virtiéndose en activo centro industrial. En su población, compuesta de turcos, albaneses, griegos, macedonios y servios, domina el elemento eslavo. Su situación ventajosa en el valle del Vardar, camino natural hacia el mar Egeo, es una de las causas principales de su desarrollo e importancia. Est. en el f. c. Belgrado-Salónica. Conserva algunos monumentos y conventos bizantinos y buen número de mezquitas, entre las cuales son notables la del sultán Amurates (1430) y la de Gazi-Isa-Beg (1476), con esbeltos y elevados minaretes. En la Edad Media fué capital del reino del zar servio Stevan Dushan. Fué ocupada por los búlgaros durante la Gran Guerra (1914-1918) y actualmente (mayo 1944) vuelve a estar en poder de los mismos, los cuales la ocuparon después de la derrota yugoslava por los ejércitos alemanes en abril de 1941.

SKOPTSI. m. pl. *Sect. rel.* Secta religiosa rusa, cuya existencia se reveló en 1771 en el gobierno de Oriol. Los SKOPTSI se mutilan con objeto de impedir la propagación de la raza humana, que, según ellos. es esencialmente mala y enemiga de Dios. SKOPTSI es el plural de *scopiets,* castrado.

SKOZYLAS (Wladislav). *Biog.* Pintor polaco, n. en Wieliczka (cerca de Cracovia) (1883-1934). Estudió en la Escuela de Arte Aplicado de Viena y en París, bajo la dirección de Bourdelle. Sus obras, que se hallan en diversos museos y en importantes colecciones, se inspiran en la vida del campo y de la montaña y en aspectos urbanos de Italia y de Polonia.

SKRAMLIK (Emil). *Biog.* Fisiólogo alemán, nacido en Praga en 1886. Profesor en Jena desde 1927, ha enriquecido la Fisiología, sobre todo en lo que atañe a los órganos internos. Ha escrito: *Handbuch der Physiologie der niederen Sinne* (1926); *Herzmuskel und Extrareize* (1932); *Anleitung zum physiologisches Praktikum* (1933); etc.

SKREDSVIG (Christian). *Biog.* Pintor noruego, n. en Modum en 1852. Hechos sus estudios en Cristianía, pasó después a París, donde tuvo por maestro a Bonnet. En sus lienzos predominan los paisajes poblados de figuras y animales.

SKROUP (Franz). *Biog.* Compositor, maestro y director de orquesta checo, n. en Vosic (1801-1862). Compuso algunas óperas y la música del vodevil *Los zapateros de Praga* (1834), obra en la que intercaló varias danzas y canciones populares, entre ellas la titulada *¿Dónde está mi patria?*, más tarde popularísimo himno checo; dejó también varias misas, danzas, y gran número de canciones populares.

SKRZINSKI (Alexander). *Biog.* Político polaco (1882-1931), formado en el cuerpo diplomático austríaco. Embajador de Polonia en Bucarest y ministro del Exterior en 1925-26. Gozó de simpatías en los círculos internacionales y representó a su patria en la Sociedad de Naciones. Trabajó con éxito en favor del mejoramiento de las fronteras orientales de Polonia.

SKUPSCHTINA. f. En Servia, la Cámara de los diputados, cuyos miembros son elegidos directamente por el cuerpo electoral en votación pública.

SKUTTERUDITA. f. *Min.* Arseniuro de cobalto, llamado también *plata tesera,* que cristaliza en el sistema regular.

SKYE. *Geog.* Isla del O. de Escocia, en el océano Atlántico, perteneciente al grupo de las Hébridas, la segunda en extensión, situada cerca de la costa del condado de Inverness. Está separada de Escocia por los estrechos de Sleat, al S., e Inner, al N., y, entre ambos, por el Losch Alsh, canal de 12 kilómetros de anchura; sus costas son muy recortadas y ofrecen bahías anchas y profundas y puertos cómodos y seguros. Su superf. es de 1.447 km. cuad., con una pob. de 11.031 hab., en disminución constante. El suelo es accidentado, y en él se encuentran algunos yacimientos minerales. La población vive principalmente de la agricultura y la ganadería. Consérvanse en esta isla gran número de monumentos megalíticos.

SKYROS. *Geog.* V. ESCIROS. ‖ *Geog.* Pequeña población de Grecia, cap. y único centro habitado de la isla de Escíros o Sciro; 3.000 hab. Está situada sobre un reducido promontorio de la costa oriental de la isla.

SIU-CHOU-FU o SIU-FU. *Geog.* C. de China, en la prov. de Sze-chwan, en la orilla izquierda del Alto Yang-tzé, en el punto en que confluyen en él por distintas orillas el Ming-ho y el Keng-kiang, circunstancia que hace de ella un importante mercado de tránsito de mercancías entre las provincias de Szechwan y Kweichou. Su población se calcula en 350.000 hab. Se conoce también con el nombre de *Hsü-crou.*

SLABY (Adolf). *Biog.* Ingeniero alemán (1849-1913), técnico en telegrafía sin hilos, a cuyos primeros pasos contribuyó con inventos personales. Entre sus obras: *Die Funkentelegraphie* (1897, 2.ª edición 1901). ‖ — (RUDOLF). *Biog.* Hispanista y políglota checo, n. en 1885. En España. donde residió durante la Guerra Europea, tradujo al español y al catalán numerosas obras de autores eslavos, entre ellas de Smetana, Nemcova, Gogol y Puschkin, y a la vez vertió al checo obras de Martínez Sierra, los Quintero, Rusiñol y Guimerá. Autor de un buen diccionario español-alemán (1932-37, 2 vols.).

SLADE (Felix). *Biog.* Arqueólogo y coleccionista inglés, n. en Lambeth y m. en Londres (1790-1868). Su rica colección de grabados, códices, cerámicas, etcétera, la legó al *British Museum,* donde figura con catálogo especial. Dejó también un legado de 35.000 libras esterlinas para dotar cátedras de bellas artes en Londres, Cambridge y Oxford.

SLADEK (Josef Vaeslav). *Biog.* Poeta y periodista checo, n. en Zbirow (1845-1912). En su juventud viajó por América del Norte, y más tarde fué profesor de literatura inglesa en Praga. Publicó diversas colecciones de poesías: *Jiskry na more* (1879); *Svetlou stopau* (1881); *Ze zivota* (1884), y *Starosvetské pisnicky* (1894). Tradujo a Byron, Longfellow y Shakespeare.

SLANG. *Filol.* Voz inglesa que se usa para designar aquellas expresiones que, siendo del idioma corriente, no son académicas, como también las de algunas profesiones (estudiantes, soldados, cazadores). A veces tales palabras acaban por ser admitidas en el inglés normal (v. gr.: *bus,* por *omnibus).*

SLARGANDO. *Mús.* Voz italiana con la cual se indica que es preciso retrasar la velocidad en las interpretaciones musicales.

SLEEPING-CAR (pronúnciase *slipincar).* expr. inglesa equivalente a *coche-cama.*

SLEIDANUS (Johannes). *Biog.* Historiador y jurista reformista (1506 ó 1508-1556). Su obra principal es *De statu religionis et reipublicae Carolo V Caesare commentarii* (1555). Escribió además: *Summa doctrinae Platonis de republica et de legibus* (1548) y *De quatuor summis imperiis* (1556), especie de historia universal.

SLEVOGT (Max). *Biog.* Pintor alemán, n. en Landshut y m. en Neukastell (cerca de Landau) (1868-1932). A los treinta años dejó los temas bíblicos que le ocuparon en sus años mozos, para dedicarse principalmente al retrato y al paisaje. Establecido en 1901 en Berlín, él y Liebermann fueron los principales representantes del llamado «impresionismo germánico». Laboró vastamente en la ilustración de libros.



Max Slevogt: Autorretrato

SLIP. m. *Dep.* Nombre inglés con que suele conocerse el lazo especial con que atraílla a las parejas de perros de caza. ‖ Breve tira de tela estrecha y ligera, que por no embarazar ningún movimiento, úsase como único traje en algunas competiciones (carrera, natación, salto, etc.).

SLIPPER. m. *Dep.* Nombre inglés con que suele designarse en las cacerías aristocráticas al trailero o podenquero.

SLIVEN. *Geog.* C. del E. de Bulgaria, en el departamento de Burgas, cap. de un distrito, situada en la vertiente meridional del Slivenska Planina, contrafuerte de la cordillera de los Balcanes; 30.571 habitantes. Es una de las ciudades manufactureras más importantes del país (fabricación de tejidos de lana principalmente). En su término se producen vinos de mesa muy apreciados.

SLOAN (John). *Biog.* Pintor e ilustrador americano, n. en Lockhaven (Pennsylvania) en 1871. En 1904 fuése a vivir a Nueva York, y en pinturas y dibujos supo interpretar la vida de esta gran urbe. Figuran obras suyas en los más importantes museos de los Estados Unidos.

SLOANE (Sir Hans). *Biog.* Viajero y coleccionista inglés, n. en Killileagh (Irlanda) y m. en Chelsea (1660-1753). Presidente de la *Royal Society* (1727-1741), fué médico de Jorge II. Sus importantes colecciones fueron uno de los núcleos del *British Museum.* Viajó por la India Occidental y describió su flora y su fauna; pero su obra más importante es: *A voyage to the islands Madeira, Barbados, Nieves,* etc. (1707 y 1725). ‖ — (THOMAS O'CONOR). *Biog.* Ingeniero norteamericano, n. en Nueva York (1851-1940), inventor del fotómetro registrador automático, aparato dedicado a señalar automáticamente, en un papel indicador, la fuerza lumínica del gas. Ha escrito: *Home experiments in Science* (1888); *Standard Electrical Dictionary* (1892); *Rapid Arithmetic* (1922); etc.



Sir Hans Sloane, por G. Kneller

SLODTZ (Paul-Ambroise). *Biog.* Escultor francés (1702-1758), uno de los más hábiles artistas de su tiempo, que fué nombrado miembro de la Real Academia por su cuadro *La caída de Icaro* (Museo del Louvre). ‖ — (RENÉ-MICHAEL). *Biog.* Escultor francés, hermano del anterior (1705-1764), que después de obtener por dos veces el segundo premio de escultura en 1724 y 1726, fué enviado a Roma pensionado. A su vuelta a París recibió una pensión de Marigny, y a la muerte de su hermano fué nombrado pintor real. Su obra más celebrada es el sepulcro del cura Languet en San Sulpicio. ‖ — (SEBASTIEN). *Biog.* Escultor flamenco, n. en Amberes (1655-1726), formado en el taller de Girardon y que ayudó a éste en sus trabajos de Versalles.

SLOGAN. *Filol.* Palabra inglesa que significó el grito de guerra entre los montañeses de Escocia, y con la que se denomina la palabra o frase que, por herir fuertemente la imaginación, retiene la atención y tiene eficacia en la propaganda.

SLONIM. *Geog.* C. de la Polonia Oriental, en el voivodato de Nowogródek, situada junto el Szczara, afluente del Niemen; 17.985 hab. en 1939. Mantiene activo comercio, favorecido por la navegabilidad del río y el canal que lo enlaza con el Dniéper.

SLOOP. m. *Mar.* Palabra inglesa, que en la marina mercante no tiene acepción bien definida. Se suele aplicar a buques de dimensiones bastante considerables, con un palo y aparejo de cúter, pero no de tan buen corte ni de aparejo tan limpio, que sirven para transportar mercancías, para la pesca, etcétera.

SLOVACO. m. *Filol.* ESLOVACO.

SLOVENO. m. *Filol.* ESLOVENO.

SLOWACKI (Juliusz). *Biog.* Poeta romántico polaco, n. en Vilna (1809-1849), que tomó parte como soldado y como poeta popular en la revolución de 1830, por lo que tuvo que emigrar y se refugió en París, donde murió. También estuvo algún tiempo en Londres. Entre sus producciones se citan: *Oda a la libertad, Himnos a la Madre de Dios, Canto a la legión lituana,* etc. La mejor de sus obras es, tal vez, *En Suiza (W. Sawajearyi,* 1836), poema de los amores de una joven polaca. Además, compuso muchos dramas. Usó un brillante lenguaje poético, y su fantasía es tan extraordinaria como atrevida. Por su amarga ironía, a veces sarcástica, se le ha llamado *El Satán de la Poesía.* Se afilió a la secta mística, religiosa y política de Andrés Towianski. Sus *Cartas a mi madre* (1875-76) tienen un notorio interés.



Claus Sluter: «El pozo de Moisés» (Cartuja de Champmol, Dijón)

SLUTER (Claus). *Biog.* Escultor holandés, el más notable representante de la escuela borgoñona de fines del siglo XIV y principios del XV. De él se sabe que, a partir de 1389, dirigió la decoración de la cartuja de Champmol, en Dijón, y que su muerte acaeció en 1406. Y más especifica-

mente, se sabe también que su primera obra importante allí fué la portada de la iglesia (1391), en que se representa al duque de Borgoña Felipe *el Atrevido* y a la duquesa, con San Juan Bautista y Santa Catalina, arrodillados delante de la Virgen del parteluz, obra de cincelado amplio y jugoso y de una violencia expresiva rayana en la caricatura; igualmente se conocen las fechas entre las cuales trabajó en el *Calvario* que debía erigirse en el patio de la Cartuja y del cual sólo se conserva la patética cabeza de Cristo y el magnífico pedestal — conocido por «Pozo de Moisés»—, en el cual aparecen, con Moisés, Daniel, Zacarías e Isaías; y otro dato cronológico final es el relativo a la ejecución, a partir de 1404, del sepulcro del mentado duque, obra conservada en el museo de Dijón y que tuvo que terminar, muerto SLUTER, su sobrino Claus de Werwe. La influencia del arte del gran escultor neerlandés establecido en la capital de Borgoña irradió largamente.

SLUYTERS (Jan). *Biog.* Pintor holandés, n. en Hertogenbosch en 1881. A sus estudios en la Academia de Amsterdam siguieron largas permanencias en Italia y en España. Más tarde se instaló en París. Es el más alto representante en Holanda de la vivaz pintura realista, y como retratista ha obtenido gran prestigio.

Sm. *Quím.* Símbolo del *samario*.

S. M. Abreviatura de Su Majestad.

SMACK. m. *Mar.* Se da indistintamente este nombre a todo barco de pesca, de cualquier clase que sea; pero los pescadores ingleses distinguen el SMACK del «boat», siendo el primero mucho mayor que el segundo, dedicado exclusivamente a la pesca de arrastre y con cubierta que se extiende a toda su longitud.

SMALKALDA. *Geog.* V. ESMALCALDA.

SMARIS. *Zool.* Género de peces de la familia de los pristipomátidos, que comprende seis especies del Mediterráneo y el Atlántico, caracterizadas por la ausencia de dientes vomerianos y porque en la aleta dorsal llevan más de nueve espinas débiles. De estos peces vive en el Mediterráneo la especie *Sm. alcedo*.

SMART. Voz inglesa que adquirió gran boga para indicar lo distinguido, selecto o *super-chic* de alguna cosa

SMART (Christopher). *Biog.* Poeta inglés (1722-1771), que tenía perturbadas las facultades mentales. Escribió poemas religiosos. El mejor es *Song to David* (1763), escrito en un período de lucidez.

SMEATON (John). *Biog.* Ingeniero inglés (1724-1792). Miembro de la *Royal Society* desde 1753; en 1755 se encargó de la reconstrución del faro de Eddy-Stone, construyó y mejoró diversos instrumentos de navegación, dirigió los trabajos para la navegabilidad del río Calder y redactó el proyecto del canal *Forth-Clyde* (1768).

SMEDEROVO o SEMENDRIA. *Geog.* Pob. de Yugoslavia, en el banato del Danubio, en situación que domina el valle del Morava servio; 10.900 hab. en 1936. Asentada en la orilla derecha del Danubio, tiene puerto sobre este río, por el cual mantiene un modesto comercio.

SMERDIS. *Paleont.* Género de peces fósiles, orden de los acantopterigios, familia de los pércidos, compuesto de varias especies, cuyos restos se encuentran en muchos terrenos terciarios de agua dulce.

SMERDIS (El falso). *Biog.* V. ESMERDIS (EL FALSO).

SMERINTHUS. *Zool.* Género de insectos lepidópteros de la familia de los esfíngidos, constituído por mariposas de tamaño mediano y vuelo rápido, que se sostienen en el aire agitando vivamente las alas, de las cuales las posteriores suelen llevar un

ocelo azul, rodeado de negro, que se destaca sobre un fondo sonrosado; las alas anteriores son grises con cierto matiz rosa. En nuestro país existe la especie *Sm. populi*, cuya oruga es de color verde amarillento, y el cuerno caudal, recto y verde azulado; asimismo existe *Sm. ocellata*, cuyas orugas son verdeazuladas con el cuerno caudal azul. Ambas viven de junio a septiembre sobre chopos y sauces.

SMET (Joseph de). *Biog.* Historiador belga, n. y m. en Gante (1794-1877). Ordenado de sacerdote en 1818, fué profesor del seminario mayor de esta ciudad y escribió, entre otras obras, *Corpus chronicorum Flandriae* (1837-65); *Mémoire sur les guerres de Maximilien, etc., 1482-88* (1865); etc. || — (PIERRE JEAN DE). V. DE SMET.

SMETANA (Friedrich). *Biog.* Compositor y pianista checo, n. en Leitomischl y m. en Praga (1824-1884). Fué director de la Sociedad Filarmónica de Gotenburg y también director de orquesta del Teatro Nacional en Praga. Estrenó varias óperas serias y cómicas, algunas de ellas coronadas por el más brillante éxito, como *La novia vendida, Dalibor* y *Libussa*. Escribió además una sinfonía, *El Carnaval de Praga*, para orquesta, el cuarteto *De mi vida*, muchísimas piezas para piano y otras obras más. Quedó sordo y más tarde, próximo a morir, perdió la razón. Está considerado como el fundador de la moderna escuela musical checa, porque su arte supo fundir las tendencias románticas de aquel tiempo con la esencia folklóricomusical.



Friedrich Smetana

SMETHWICK. *Geog.* C. de Inglaterra, en el condado de Stafford, situada a 6 km. de Birmingham; 90.050 hab. Es un centro siderúrgico y metalúrgico importante, que cuenta con numerosas fábricas de armas y maquinaria, tubos de acero, cobre y latón, trefilerías, material para ferrocarriles, etc.

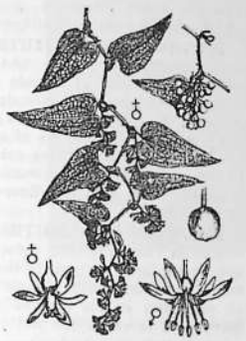


Antanas Smetona

SMETONA (Antanas). *Biog.* Político lituano, n. en 1874; jefe del movimiento autonomista en su país, organizó en 1917 un Consejo nacional de acuerdo con el ejército alemán de ocupación, y fué el primer presidente de la Lituania independiente desde 1919 a 1920. En 1926 volvió a ser elegido, y ostentaba aún este cargo, cuando, en 1940, al acentuarse la amenaza soviética sobre el país, huyó y se refugió en Alemania.

SMIGLY RYDZ (Eduard). *Biog.* V. RYDZ SMIGLY (EDUARD).

SMILAX. *Bot.* Género de plantas monocotiledóneas, de la familia esmiláceas, cuyas especies se hallan provistas de rizomas y de tallos flexuosos, trepadores, con zarcillos muy ramificados y espiniscentes. Las hojas son acorazonadas o acorazonadolanceoladas, con espinitas en los bordes y en el nervio medio. Las flores, dispuestas en panoja umbiliforme, son pequeñas, de color blanco y de olor a miel; a veces de color amarillo, y siempre de simetría trimera. El fruto es una baya rojiza y globulosa. Entre las especies peninsulares tenemos: *Sm. aspera* o *Zarzaparrilla del país* y *Sm. Mauritanica*. De las especies americanas *Sm. officinalis* y *Sm. medica*, se emplean las raíces con el nombre de *Zarzaparrilla*, la cual en infusión produce efectos diuréticos.



Smilax aspera

SMIRKE (Sir Robert). *Biog.* Arquitecto inglés (1781-1867). Sus principales obras londinenses son: el British Museum, la Real Casa de la Moneda y el «Drury Lane Theatre; restauró la catedral de York. Su severo estilo deriva de la imitación de los modelos griegos. Fué uno de los primeros en usar el hierro y el cemento armado.

SMITH (Adam). *Biog.* Filósofo y economista inglés, n. en Kirkaldy (Escocia), m. en Edimburgo (1723-1790). Fué profesor de lógica en Glasgow en 1751 y después de filosofía moral, y de esta época data su amistad con David Hume. En 1759 apareció su primer escrito de filosofía moral, *Theory of moral sentiments*, en que sentó como principio y fundamento de toda moral la simpatía hacia los semejantes. De regreso en su patria, tras un viaje por Francia y Suiza, donde conoció a los principales enciclopedistas y fisiócratas, compuso su obra capital *An inquiry into the nature and causes of the wealth of nations* (1776), por la cual ha sido llamado el «padre de la Economía política». Según SMITH, en contraposición a los mercantilistas y fisiócratas, todo trabajo útil es productivo, y el libre cambio interior e internacional garantiza el mejoramiento del bien común. En consecuencia, el libre cambio y la división del trabajo en él fundada constituyen la política económica de SMITH. || — (ALFRED EMANUEL). *Biog.* Político norteamericano, n. en Nueva York en 1870, hijo de un carretero irlandés que lo educó en el catolicismo. Huérfano, vendió periódicos y no pudo recibir enseñanza secundaria. Se instruyó como pudo y fué empleado municipal y buen negociante. Consejero municipal, alcalde y gobernador del Estado de Nueva York (1919), reelegido en 1922 y en etapas sucesivas. En 1928 fué candidato demócrata a la Presidencia, y con esta ocasión tuvo gran interés la cuestión de su catolicismo. Su derrota decisiva fué interpretada como una manifestación de sentimientos cerrados por parte de la mayoría de los Estados Unidos, que veía con malos ojos la catolicidad de SMITH y su opósición a la Ley Seca. || — (DAVID STANLEY). *Biog.* Compositor norteamericano, n. en Toledo (Ohio) en



Adam Smith

1877. Estudió en Munich con Thuille y en París con Widor. Después enseñó armonía en la universidad de Yale y más tarde fué sucesivamente organista de la iglesia metodista de Nueva York y en otra de New Haven. Produjo música sinfónica y de cámara, *anthems* y composiciones corales para voces femeninas. || — (FRANCIS HOPKINSON). *Biog.* Ingeniero y literato norteamericano (1838-1915). Escribió cuentos y novelas, la mejor de las cuales es tal vez *Colonel Carter of Carterville* (1891), y también fué autor de ensayos sobre arte y libros de viajes. || — (GEORGE). *Biog.* Asiriólogo inglés (1840-1876). Como auxiliar del Museo Británico, descubrió entre unas inscripciones cuneiformes de la biblioteca de Asurbanípal la historia del Diluvio y el canto de la Creación del mundo, en idioma babilónico. Escribió: *History of Assurbanipal* (1871); *The Chaldaean account of the deluge* (1872); *History of Assyria* (1874); *Assyrian discoveries* (1873-74); *The Chaldaean account of Genesis* (1875, 2.ª ed. 1880). || — (HENRY JOHN STEPHEN). *Biog.* Matemático inglés (1826-83), profesor en Oxford, célebre por sus estudios sobre la teoría de los números y de las funciones elípticas. || — (ISMAEL). *Biog.* Escultor y dibujante español, n. en Barcelona en 1886; discípulo de los barceloneses Rafael Atché y Pablo Carbonell hasta 1904, y, diez años más tarde, de la Escuela Nacional de las Artes Decorativas, en París. Ya en 1903 había sido premiado con primera medalla, en un concurso de aprendices, por su graciosa figura *Eva;* en el año 1907 obtuvo, como escultor, tercera medalla, y como dibujante, segunda, en la Exposición Internacional de Arte celebrada en Barcelona, inolvidable por su importancia en la historia de la ciudad. Obras suyas son el busto de Milá y Fontanals para el «Institut d'Estudis Catalans», de Cambó, Ventosa y Calvell, Prat de la Riba, Albéniz, Víctor Oliva; una fina estatuita de Granados tecleando y figulinas de estilizadas mujeres, las tanagras barcelonesas de los inicios del Novecientos transcritas en blanca porcelana por el ceramista Serra. Como dibujante es SMITH un buen seguidor del arte personal de Aubrey Beardsley. Hace algunos años se fué a vivir a los Estados Unidos. || — (JAMES). *Biog.* Escritor inglés (1775-1839). Figuró entre los románticos de transición. En colaboración con su hermano Horace escribió una colección de parodias, *Rejected Addresses* (1812), que se hizo rápidamente popular. || — (JEDEDIAH STRONG). *Biog* Explorador y comerciante de pieles norteamericano (1798-1831). que viajó por el Missouri en 1823; cruzó el paso del Sur, recorrió la parte occidental de Montana, llegó al gran Lago Salado, y desde allí atravesó el Continente hasta alcanzar el Colorado y las misiones de California, para regresar a su punto de partida cruzando, por primera vez, la Sierra Nevada. En 1828 viajó desde California a la Columbia Británica y, por fin, fué



Ismael Smith: Estatuita de porcelana

asesinado por los indios, cuando guiaba una caravana por los senderos de Santa Fe. || — (JOHN). *Biog.* Navegante inglés (1579-1631), uno de los fundadores de la colonia inglesa de Virginia. Hizo tres expediciones a esta región y fundó a James-Town, que fué capital de la colonia. || — (JOSEPH). *Biog.* Fundador de la secta de los mormones, n. en Sharon (1805-1844). (V. MORMONISMO.) || — (SIDNEY). *Biog.* Sacerdote anglicano y polemista inglés. n. en Woodford (Essex), m. en Londres (1771-1845), fundador en 1802, con Francis Jeffrey y H. P. Brougham, de la *Edimburgh Review*, de la que fué el primer director, En 1807 publico *Letters of Peter Plymley*, en que favorecia la emancipación de los católicos. || — (SIR GEORGE ADAM). *Biog.* Hebraista inglés, n. en 1856, protestante, profesor de ciencias bíblicas, autor de la *Historical Geography of the Holy Land*, que tanta divulgación ha logrado (1923, 25.ª ed.), y de importantes estudios sobre los Profetas y los libros poéticos del Antiguo Testamento. || — (SIR WILLIAM SIDNEY). *Biog.* Marino inglés, n. en Wéstminster, m. en París (1764-1840). Encargado de incendiar la escuadra de Tolón en 1793, cayó en poder de los franceses dos años después y estuvo encerrado en el Temple, de donde logró escaparse. En la expedición de Egipto obligó a Bonaparte a levantar el sitio de San Juan de Acre, y firmó con Kleber el tratado de El-Arisch. En 1807 tuvo el mando de la escuadra destinada a defender a Portugal de la invasión francesa; bloqueó el Tajo y protegió a la familia real portuguesa, que de este modo pudo embarcar para Río Janeiro. Vicealmirante en 1810, asistió a la batalla de Waterloo y entró en París con los Aliados. || — (THEOBALD). *Biog.* Bacteriólogo norteamericano (1859-1934). Formó parte del *Bureau of animal Industry*, y fué profesor de Bacteriología en la *George Washington University* y después director de la Sección de Patología del Instituto Rockefeller (Nueva York). En 1903 descubrió uno de los hechos fundamentales de la anafilaxis, conocido comúnmente con el nombre de *fenómeno de Theobald Smith*, y en 1886 el pleomorfismo de las bacterias. || — (WILLIAM). *Biog.* Geólogo inglés (1769-1839), fundador de la geología inglesa. Formuló la teoría de que las rocas estratificadas muestran un orden definido de sucesión y se pueden distinguir a base de los caracteres paleontológicos. Escribió: *Strata identified by organised Fossils* (1816); *A stratigraphical system of organised Fossils* (1817); *New Geological Atlas of England and Wales* (1819-1824); etc. || *Biog.* Erudito inglés, nacido en Londres (1813-1893). Desde 1867 dirigió la *Quarterly Review*. Sus obras principales son algunos libros de consulta, valiosos por su información y criterio; *Dictionary of Greek and Roman antiquities* (1840-1842); *Dictionary of Greek und Roman biography and mythology* (1844-49); *Dictionary of Greek and Roman geography* (1854); *Dictionary of christian antiquities* (1875); etc. || — INISARRI (ANTONIO). *Biog.* Pintor chileno (1832-1877), el primero cronológicamente de los paisistas de su patria, muy celebrado por el número de sus obras y por su originalidad. || — STANLEY (EDUARDO GODOFREDO). *Biog.* V. DERBY (EDUARDO GODOFREDO SMITH STANLEY, CONDE DE).

FILTRO SMITH. V. FILTRO.

SMITH (Estrecho o Canal de). *Geog.* Canal del archipiélago canadiense (América Septentrional), que se abre entre la sierra Ellesmere al O. y la península groenlandesa de Prudhocland al E. Comunica la bahía de Baffim con el Kanebecker, que por el canal Robeson conducen al mar Polar. Fué descubierto por Bylot en 1616; cruzado por Inglefield hasta los 78º 30′ lat. N. en 1852, y posteriormente por otros exploradores.

SMITHITA. f. *Miner.* Sulfoarseniuro de plata, cuya fórmula química es $As\ S_2\ Ag$; cristaliza en el sistema monosimétrico

SMITHSON (James). *Biog.* Químico inglés, n. en Francia, m. en Génova (1765-1829). Hijo natural de Hugh Smithson, llevó primero el nombre de *James Lewis Macie*, que cambió por SMITHSON hacia 1800. En 1826 hizo donación a los Estados Unidos de 120.000 libras esterlinas, destinadas a la fundación en Wáshington de la *Smithsonian Institution*.

SMITHSONIAN INSTITUTION. *Hist.* Instituto fundado en Wáshington en 1846, después de largas vacilaciones, con el legado de James Smithson, «para el aumento y difusión de los conocimientos humanos». Su publicación más importante es *Annual Reports* (desde 1846). Es el centro impulsor de las importantes investigaciones sobre etnología norteamericana y del cambio internacional de publicaciones, y sostiene el National Museum, además de otras instituciones.

SMITHSONITA o ESMITHSONITA. f. *Miner.* Carbonato de cinc hidratado natural, de fórmula CO_3Zn, que se confunde fácilmente con la calamina. Hállase en Bélgica, Inglaterra, Silesia y Francia. En España se encuentra en los mismos puntos que la blenda. Sirve para la extracción del cinc.

SMOKING (Voz inglesa). m. Especie de chaqueta negra abierta, cuya solapa y cuello van recubiertos de seda.

SMOLENSK. *Geog.* Ampliando lo dicho al hablar de esta ciudad, en la voz ESMOLENSCO, nombre españolizado de la misma, diremos que en 1941 contaba con 156.800 hab. Transformada por el régimen soviético en un gran centro metalúrgico e industrial, cayó en poder de los alemanes cuando la invasión de Rusia en 1941, y fué liberada luego a principios de 1944.

SMOLLETT (Tobias George). *Biog.* Novelista escocés, n. en Dalquhurn (Dumbartonshire), m. en Liorna (Italia) (1721-1771), que primeramente fué cirujano de marina, ejerció luego la medicina en Londres, viajó por América, y por último se dedicó enteramente a la literatura. Compuso algunos ensayos dramáticos y dirigió la *Critical Review*. Escribió: *Roderick Random* (1748), a la manera del *Gil Blas* y donde describe el sitio de Cartagena de Indias; *Peregrine Pickle* (1751); *The adventures of Ferdinand Count Fathom* (1753); *Humphrey Clinker* (1771), su mejor obra, que recuerda el tono de la novela picaresca; etc. Conocía bien la literatura española y publicó una traducción del *Quijote* (1755).

SMORZANDO. *Mús.* Voz italiana equivalente a *extinguiendo* o *velando* la sonoridad. Es sinónima de DECRESCENDO y suele escribirse con la abreviatura *smorz.*

SMUGLEWICZ (Franciszek). *Biog.* Pintor polaco, n. en Varsovia (1745-1807), conocido especialmente como pintor de asuntos religiosos e históricos, entre los cuales sobresalen los referentes a la historia de su patria. También se le deben numerosos retratos. Su arte cabe adscribirlo al neoclasicismo davidiano.

SMUTS (Jan Christian). *Biog.* General y hombre de Estado sudafricano, n. en 1870 en Natal, de una familia de granjeros holandeses. Estudió leyes en Cambridge con una beca dada por Rhodes. Ejerció la abogacía en El Cabo y en Johannesburg, y en 1898 entró en la magistratura. Durante la guerra fué lugarteniente de Krüger y tuvo el mando supremo de los bóeres en la colonia de El Cabo (1901), después de haber salvado el Tesoro nacional. Siguió en el ejército y cooperó con el Gobierno inglés, y en 1912 fué ministro de Hacienda y de la Defensa de la Unión Sudafricana, cargo que volvió a ocupar en 1915. Mandó las tropas que ocuparon las colonias alemanas y representó con Botha a Sudáfrica en la Conferencia de la Paz. De 1919 a 1924 fué Primer Ministro y ministro de Asuntos Exteriores del Dominio y recibió el título de ciudadano honorario de Londres y otras

ciudades inglesas. En 1934 se unió a Hertzog, formando el *United Party*, y en 1939 consiguió una mayoría de 13 votos sobre Hertzog y declaró la Guerra al Eje. Mandó las tropas británicas que ocuparon el Africa Italiana. En junio de 1941 fué ascendido a Mariscal del Imperio y, como en la pasada Gran Guerra, forma parte del Gabinete de Guerra británico. Ha constituido en diversas ocasiones la actualidad internacional por sus manifestaciones enérgicas y decididas, ha hecho viajes rápidos impropios de su edad y ha sido el principal colaborador de aquel Churchill a cuya cabeza puso precio durante la guerra bóer.



Jan Christian Smuts

SMYBERT (John). *Biog.* Pintor norteamericano, escocés de origen, n. en Edimburgo (1684-1751). Estudió primero en la Thornhill-Academy de Londres; pasó después a Italia, donde permaneció tres años, y después, aconsejado por el famoso Berkeley, obispo de Cloyne, en Irlanda, se embarcó para América, donde vivió hasta su muerte. Entre sus obras más celebradas se cuentan los retratos de *Jonathan Edwards* y *Berkeley*, así como una copia del *Cardenal Bentivoglio*, según Van Dyck.

SMYRNIUM. *Bot.* Género de plantas de la familia de las umbelíferas, integrado por especies bisanuales, con tallos ramosos de 30 cm. a 1 m. de altura, cuyas ramas llevan hojas provistas de una vaina larga. Las umbelas florales, que pueden poseer hasta 15 radios, llevan flores verdosoamarillentas. El fruto, negro en la madurez, exhala un fuerte olor a mirra. como quiere significar el nombre técnico del género. En nuestro país existe una especie de este género, conocida vulgarmente con el nombre de *Cañarejo* o *Apio Caballuno (S. Olusatrum)*, cuyos frutos se han venido empleando como diuréticos.

Sn. *Fís.* Símbolo del *esteno* (de *Sthène*). || *Quím.* Símbolo del *estaño*.

SNAYERS (Peter). *Biog.* Pintor belga, n. en Amberes (1592-1667), que ejecutó notables cuadros de historia y paisaje, algunos de los cuales se conservan en el Museo del Prado.

SNELL (Willebrord). *Biog.* Geómetra holandés, llamado también *Snellius van Roijen*, n. y m. en Leyden. Según algunos, fué el primero que estableció la verdadera ley de la refracción, atribuída comúnmente a Descartes, y enseñó el método geométrico, aun hoy empleado, de medición de la Tierra. Sus obras principales son: *Eratosthenes Batavus* (1617); *Cyclometria* (1621); *Doctrina triangulorum canonica* (póstuma, 1627); etc.

SNELLAERT (Ferdinand Augustijn). *Biog.* Literato flamenco (1809-1872). Promotor del movimiento nacionalista flamenco. fundó en 1838 la Sociedad *De taal is gansch het volk* (La lengua es todo el pueblo); publicó el folleto *Wael en Vlaming* (1846) y una excelente bibliografía flamenca *(Vlaemsche bibliographie*, 1851, nueva ed. 1857), que abarca desde 1830 a 1855.

SNELLEN (Hermann). *Biog.* Médico oftalmólogo holandés, n. en Zeist (1834-1908). Fué el primero en usar los optotipos que él llamó *Optotypi ad viseum determinandum*. Dejó fama de excelente operador, sobre todo por lo que se refiere a la plástica palpebral.

SNOB. m. ESNOB.

SNOBISMO. m. ESNOBISMO.

SNOER (Johannes). *Biog.* Arpista, n. en Amsterdam en 1868. Formó parte de la orquesta del Gewandhaus de Leipzig y de la del Teatro Wagneriano de Bayreuth. Ha publicado numerosas composiciones didácticas para arpa y un folleto que trata de este instrumento en relación con el conjunto orquestal.

SNOILSKY (Karl Johan Gustaf, conde de). *Biog.* Poeta sueco, n. en Estocolmo (1841-1903). Desempeñó cargos diplomáticos en el extranjero, entre ellos el de agregado a la Legación sueca en París, fué alto funcionario del ministerio de Negocios Extranjeros y, desde 1890, director de la Biblioteca Real de Estocolmo. Poeta precoz, dióse a conocer por unos *Pequeños poemas*, seguidos inmediatamente por el libro *Orquídeas*. Luego consiguió un gran éxito con *Imágenes italianas* (1865), y mayor todavía con sus nuevos *Poemas*, a los que sigue un libro de *Sonetos*, los más perfectos en lengua sueca, plenos de melancolía y de intimidad (1871). Son de recordar también sus *Svenska Bilder (Imágenes suecas*, 1886), etc. Tradujo a Goethe.

SNORRI STURLUSON. *Biog.* Historiador islandés (1178-1241) Fué cuatro veces juez supremo, y recibió de los príncipes de Noruega el título de barón y conde. Compuso leyendas poéticas, y es autor de la *Edda en prosa* (V. EDDA), y de *Heimskringla*, crónica de los reyes de Noruega hasta Sverri (1177). Acusado de haber tramado la anexión a Noruega, fué condenado a muerte y ejecutado.

SNOWDEN (Philip, vizconde de). *Bilog.* Político inglés (1864-1937). Hijo de un tejedor, empleado de Seguros y luego de Contribuciones hasta los veinti-



Peter Snayers: Felipe IV cazando venados (Museo del Prado)

nueve años, en que por efecto de una caída de bicicleta necesitó apoyarse en un bastón para andar. Durante la larga convalecencia leyó libros que le imbuyeron el socialismo. Dimitió el empleo, se hizo periodista y se unió a Keir Hardie y MacDonald. Diputado en 1906, se destacó pronto, y durante la guerra de 1914 fué el menos belicoso de los socialistas, escandalizando incluso a muchos correligionarios. Por lo mismo fué derrotado en las elecciones de 1918. Al formarse el primer Gobierno MacDonald (1924), fué ministro de Hacienda, igual que en los

Ministerios de 1929 y 1932. Su competencia y tenacidad le acreditaron extraordinariamente, sin menoscabar su fama de intransigente y sistemático. Se hizo muy popular como salvador de las finanzas y se le concedió el título de vizconde en 1934. SNOWDEN ha sido hombre leal con sus principios, intransigente en sus proyectos y agrio en las discusiones. Entre sus libros: *Socialism and Syndicalism* (1913); *Labor and the New World* (1921).

SNOWDON. *Geog.* La más alta montaña de Gales, en el condado de Carnarvon, de 1.088 m. de altitud. Dícese que desde su cima, y con buen tiempo, se divisan Inglaterra, Escocia, la isla de Man e Irlanda.

SNYDERS (Frans). *Biog.* Pintor holandés, n. en Amberes, discípulo de Enrique Van Balen (1579-1657) en sus bodegones y representaciones de animales. Está bien representado en el Museo del Prado. Jean Fyt y Paul de Vos fueron discípulos suyos, y él lo fué a su vez de Pieter Breughel *el Joven*.



Frans Snyders: Perros en la despensa
(Museo del Louvre)

¡SO! interj. Que se emplea para hacer que se paren o detengan las caballerías.

SO. prep. Bajo, debajo de. Hoy tiene uso con los substantivos *capa, color, pena*, etc.; como: SO *capa de*, SO *color de*, SO *pena*. || prep. insep. SUB. || pron. poses. ant. SU.

SO. m. fam. que se usa solamente seguido de adjetivos despectivos con los cuales se increpa a alguna persona y sirve para reforzar la significación de aquéllos.

SOALZAMIENTO. m. Acción y efecto de soalzar.

SOALZAR. tr. p. us. Alzar ligeramente.

SOANE o SON. *Geog.* Río de la India Inglesa, que nace en la prov. de Gondwana, en el monte Amarkantak, corre al NE. a través de la prov. de Behar y desagua en el Ganges, a 36 km. O. de Patna, después de un curso de 748 km.

SOANE (Sir John). *Biog.* Arquitecto inglés (1753-1837), que en 1777 fué pensionado para hacer un viaje a Italia, donde llegó a ser miembro de las Academias de Florencia y de Parma. De regreso a Inglaterra dirigió la construcción de varios edificios, entre ellos el Banco de Inglaterra, en Londres, su obra más importante. En 1803 fué elegido miembro de la Academia, y en 1809, por dimisión de George Dance, sucedió a éste como profesor de Arquitectura.

SOANEN (Jean). *Biog.* Prelado francés, n. en Riom (1647-1740). Miembro de la Congregación del Oratorio, en 1696 obtuvo la mitra de Senez (Basses Alpes). Al publicarse la bula *Unigénitus*, fué uno de los quince obispos que se negaron a acatarla. Trasladado a París algún tiempo después de la muerte de Luis XIV, continuó en su oposición, apelando al futuro concilio (1717), y hubo de abandonar la corte. Se unió entonces a los jansenistas de Holanda, y fué suspendido de sus cargos y desterrado por orden del rey a la abadía de La-Chaise-Dieu, donde terminó sus días. Dejó una colección de *Lettres* (edición 1750) y *Sermons* (1761).

SOARES DOS REIS. *Biog.* Escultor portugués (1847-1888). Estudió en la Escuela de Bellas Artes de París, teniendo por maestros a Jouffroy, Ivon, Heinzei y Taine. Como consecuencia de la guerra francoprusiana, tuvo que abandonar a Francia; volvió a su patria, viajando después por Italia y estableciéndose en Roma, donde concibió su *Desterrado*, considerada la mejor de sus obras. En 1881 ganó la cátedra de escultura de Manuel de Fonseca Pinto. Entristecido por sus íntimos sinsabores, puso fin a su vida con un tiro de revólver.

SOASABLE. adj. Que se puede soasar.

SOASAR. tr. Medio asar o asar ligeramente.

SOATA. f. *Amér.* Comida compuesta de maíz y hojas de uyama guisadas, que sirve de desayuno general en algunas partes de Colombia.

SOATA. *Geog.* C. de Colombia, cap. de la prov. del Norte, departamento de Boyacá, a 1.045 m. de altitud; 16.975 hab. Produce caña de azúcar, trigo, dátiles, garbanzos, etc.

SOBA. f. Acción y efecto de sobar. || fig. Aporreamiento o zurra; como: SOBA *de palo*. || *Arag.* Cueva profunda en dirección horizontal.

SOBA. *Geog.* Mun. de la prov. de Santander (España), p. j. de Ramales de la Victoria, formado por numerosos lugares; 4.175 hab., de ellos sólo 150 en su cabecera, el lugar de Veguilla. El nombre del municipio no corresponde a entidad alguna determinada. En el extenso valle de SOBA, acaso el más rico de la provincia, se cría numeroso ganado bovino. Varias centrales hidroeléctricas proveen de energía eléctrica al valle y diversas poblaciones de la provincia de Vizcaya.

SOBABLE. adj. Que se puede o debe sobar.

SOBACAL. adj. Perteneciente o relativo al sobaco. || AXILAR.

SOBACO. m. Concavidad que forma el arranque del brazo con el cuerpo. || AXILA, 2.ª acep. || ENJUTA, 1.ª acep. || Pez plectognato semejante al pez ballesta.

SOBADA. f. Correa que sujeta el yugo al cabezón.

SOBADERO, RA. adj. Que se puede sobar. || m. Sitio destinado a sobar las pieles en las fábricas de curtidos.

SOBADO, DA. p. p. de SOBAR. || adj. Aplícase al bollo o torta a cuya masa se ha agregado aceite o manteca. U. t. c. s. || m. SOBADURA. || *C. Ric.* Especie de melcocha que se hace batiendo la miel de inferior calidad.

SOBADOR, RA. adj. y s. Que soba o tiene costumbre de sobar.

SOBADRAR. intr. *Germ.* SUDAR.

SOBADURA. f. SOBA, 1.ª acep.

SOBAJADURA. f. Acción y efecto de sobajar.

SOBAJAMIENTO. m. SOBAJADURA.

SOBAJANERO. m. *And.* Mozo que sirve en los cortijos para ir por el recado al pueblo.

SOBAJAÑÍ. f. *Germ.* ALCAHUETA.

SOBAJAÑÓ. m. *Germ.* ALCAHUETE.

SOBAJAR. tr. Manosear una cosa con fuerza, ajándola.

SOBAJEO. m. Acción y efecto de sobajar.

SOBANDA. f. Superficie curva del tonel, que está más distante respecto del que lo labra o lo mira.

SOBANDERO. m. *Colomb.* Algebrista, curandero que concierta los huesos dislocados.

SOBANO. m. *Sant.* Alcalde de mar o presidente del cabildo de mareantes.

SOBAQUERA. f. Abertura que suele dejarse de propósito en los vestidos, en la unión de la manga y cuerpo a la parte del sobaco. || Pieza con que se refuerza el vestido, interior o exteriormente, por la parte que corresponde al sobaco. || Pieza de tela impermeable con que se resguarda del sudor la parte del vestido correspondiente al sobaco. || *Art. y Of.* Entre toneleros, cada una de las dos piezas intermedias entre la *maestra* y las *gambas* que forman el fondo de un tonel, cuando el número de piezas es de cinco.

COGER A UNO LAS SOBAQUERAS. fr. fig. y fam. COGER A UNO EL PAN BAJO EL SOBACO.

SOBAQUIDO. m. *Germ.* Hurto que se lleva debajo del brazo.

SOBAQUINA. f. Sudor de los sobacos, que tiene un olor característico y desagradable.

SOBAR. tr. Manejar y oprimir una cosa repetidamente a fin de que se ablande o suavice. || fig. Castigar dando algunos golpes. || Palpar, manosear con demasiada familiaridad y frecuencia a una persona. || fig. y fam. Molestar, fastidiar con trato impertinente. || *Argent.* Cansar, dejar extenuada y sin fuerzas la cabalgadura por haberla apurado en el viaje.

SOBAR LA CORREA. fr. ant. fig. Padecer algún daño.

SOBARBA. f. MUSEROLA. || PAPADA, 1.ª acep.

SOBARBADA. f. SOFRENADA. || fig. Reprensión que se da a uno con palabras ásperas. || *Mar.* Puntal que se pone en la roda y en el codaste de un buque en grada para sostener estas partes.

SOBARBO. m. Paleta cruzada en el eje del batán para mover los mazos. || ALABE, 5.ª acep.

SOBARCAR. tr. Poner o llevar debajo del sobaco una cosa que haga bulto. || Levantar o subir hacia los sobacos los vestidos.

SOBAT. *Geog.* Río del Africa Oriental, afluente por la derecha del Nilo Blanco, formado por la reunión del Baro y otros que descienden de la región occidental de Abisinia y del S. del Sudán. Corre hacia el O. y el NO. y se une al Nilo Blanco cerca y al S. de Malakal (paralelo 9º 48′ lat. N.), a 700 kilómetros al S. de Khartum y a unos 120 km. de Fachoda. Su curso, tortuosísimo en las llanuras del Sudán, es navegable durante unos 350 km. El régimen es bastante irregular. Curso, unos 700 km. desde las fuentes del Baro.

SOBATER. tr. En algunas partes, agitar un líquido.

SOBEJANÍA. f. ant. Sobra, demasía, exceso. || Extorsión, vejación, incomodidad.

SOBEJANO, NA. adj. ant. Sobrado, excesivo, extremado. || Que comete o hace lo que no debe. || VAGABUNDO.

SOBEJANO Y AYALA (José). *Biog.* Músico compositor español, n. en Cintruénigo (Navarra) hacia el año 1810, que fué sucesivamente primer organista de la iglesia de San Fermín de Pamplona, de la basílica de Santiago y de la catedral de León, profesor de música en el Seminario de Nobles y organista de San Isidro. Produjo abundante caudal de música religiosa, algunas canciones y métodos de solfeo y piano.

SOBEJERO, RA. adj. ant. Abundante, copioso.

SOBEJO, JA. adj. ant. SOBEJANO. || m. pl. SOBRA, 3.ª acep.

SOBEO. m. Correa fuerte con que se ata al centro del yugo la lanza del carro o el timón del arado. || fam. SOBA.

SOBER. *Geog.* Mun. de la prov. de Lugo (España), p. j. de Monforte, que comprende numerosas parroquias, las cuales suman en total 10.040 hab., de ellos sólo 440 en su cabecera, el lugar de Berea, con la ayuda de parroquia de San Martín de Arrojo. Cereales, vino, cáñamo, patatas, hortalizas y cría de ganado.

SOBERADO. m. desus. SOBRADO, 5.ª acep. U. en *Amér.* y *And.*

SOBERANAMENTE. adv. m. Con soberanía. || Extremadamente, altamente.

SOBERANEAR. intr. Mandar o dominar a modo de soberano.

SOBERANÍA. f. Calidad de soberano, 1.ª acep. || Autoridad suprema del poder público. || Alteza o excelencia no superada en cualquier orden inmaterial. || ant. Orgullo, soberbia o altivez. || *Der. Polit.* El Derecho político la considera como poder jurídico y supremo del Estado, organizador de la sociedad política, regulador de las libertades y de la misma autoridad del Estado, que aparece sometida a las leyes que produce y con las que se autolimita. Se basa en el Derecho natural, y se plasma y hace eficaz en el positivo. Sus caracteres son: *unidad, intransmisibilidad, imprescriptibilidad* e *inviolabilidad*. Es *una*, con diversas funciones y diversos órganos para ellas, cuyos titulares son varias personas físicas o sociales, pero sin que pueda dividirse, y esta unidad tiene en los tiempos actuales una significación que responde a la contextura moderna del Estado. Es *intransmisible* considerada como elemento esencial del Estado, pues éste dejaría de ser lo que es si prescindiera de ella, ya que precisamente el Estado se distingue de la nación en que adiciona a ésta el poder uno y supremo de la SOBERANÍA. Solamente dentro del Estado es transmisible, referida a personas, pudiendo pasar, por ejemplo, de un rey absoluto a otro constitucional que la comparte con un Parlamento, o a una república que la desenvuelve directamente o en forma representativa. Es también *imprescriptible;* sin embargo, de hecho a veces se considera adquirida por prescripción, y entonces se justifica teóricamente el modo con el transcurso de un lapso de tiempo en el que se demuestra que los fines públicos están mejor atendidos que en el régimen cuya SOBERANÍA se da por prescrita. Finalmente, es *inviolable*, pues cuando un Estado se funde en otro se anula su personalidad, deja de existir como Estado y su SOBERANÍA se extingue con él. Respecto a su fundamento, la doctrina democrática la justifica como emanada del pueblo, en quien reside siempre y necesariamente. Para los efectos de esta teoría, el pueblo no lo constituyen todos los nacidos, sino la mayoría numérica, que es la expresión de la voluntad más general. Otra doctrina es la escolástica, según la cual la suprema autoridad la comunica Dios a los hombres reunidos en comunidad política perfecta. La sociedad tiene el derecho y el deber de realizar sus fines, que no podría conseguir sin una autoridad soberana; por tanto ésta le corresponde por naturaleza y no por la voluntad humana, pues, aun contra su voluntad, existiría en toda agrupación política el derecho de gobernarse como condición de vida. Existen también las teorías del derecho divino sobrenatural y del derecho divino providencial. En la primera no sólo viene de Dios el poder, sino también el soberano que lo ejerce. Aquí se prescinde de la comunidad social como *sujeto* que origina el poder que ostenta la SOBERANÍA, convirtiéndolo en *objeto* de este poder, que encarna en un individuo designado directamente por Dios y que sólo a Dios tiene que dar cuentas. Es la consagración del absolutismo. En la tesis del derecho divino providencial, el poder se transmite por Dios al soberano, pero por medios humanos que

se desenvuelven bajo la acción de la Providencia, y así como en la anterior no se conciben otras leyes sino la moral religiosa capaces de limitar la omnipotencia del soberano designado por Dios, en la del derecho divino providencial se concilia el poder de este soberano con una intervención de representantes del pueblo y con la existencia de leyes humanas que determinan la responsabilidad de los gobernantes. En cuanto al contenido formal de la SOBERANÍA, los derechos que se le asignan son: el *de constitución*, el *de legislación*, el *de gobierno y administración* y el *de jurisdicción*. || — NACIONAL. La que, según algunas teorías de Derecho político, corresponde al pueblo, de quien se supone emanan todos los poderes del Estado, aunque se ejerzan por representación.

SOBERANIDAD. f. ant. SOBERANÍA.

SOBERANO, NA. adj. Que ejerce o posee la autoridad suprema e independiente. Apl. a pers., ú. t. c. s. || Elevado, excelente y no superado. || ant. Altivo, soberbio o presumido. || *Der. Polit.* Dícese del poder supremo y del órgano que lo ejercita. En los regímenes directos se confunden ambos, porque ejercita la soberanía el mismo que la tiene (así en las monarquías absolutas y en las democracias directas), pero en los representativos (monarquías o repúblicas) se percibe su separación, pues el poder supremo corresponde al electorado, y los órganos que hacen práctica la soberanía son el rey o presidente juntamente con las Cámaras o Asambleas de representantes. || m. Libra esterlina.

SOBERBIA. f. Elación del ánimo y apetito desordenado de ser preferido a otros. || Satisfacción y desvanecimiento en contemplación de las propias prendas con menosprecio de los demás. || Altivez, altanería, orgullo presuntuoso. || Exceso en la magnificencia, suntuosidad o pompa, especialmente hablando de los edificios. || Cólera e ira expresadas con acciones descompuestas o palabras altivas e injuriosas. || ant. Palabra o acción injuriosa. || *Mor.* El primero de los pecados llamados *capitales;* es un apetito desordenado de la propia excelencia, y su expresión más adecuada en este sentido son las palabras pronunciadas por Luzbel al rebelarse contra Dios: *non serviré*. La Santa Escritura hace a la SOBERBIA «odiosa ante Dios y ante los hombres», y los modernos expositores dicen de ella que es el primero de los pecados por razón del fin y de la intención. La SOBERBIA, según Santo Tomás, es pecado mortal *ex genere suo*, y San Agustín dice que, de no existir la SOBERBIA, no habría herejes ni cismáticos.



La Soberbia (Miniatura del *Hortus Deliciarum*, de la abadesa de Landsperg) (siglo XII).

SOBERBIAMENTE. adv. m. Con soberbia. || Arrogante y altivamente. || fig. Con notable perfección o magnificencia.

SOBERBIAR. intr. ant. ENSOBERBECERSE. || tr. *Ecuad.* Despreciar, rechazar algo por orgullo.

SOBERBIO, BIA. adj. Que tiene soberbia o se deja llevar de ella. || Altivo, arrogante y elevado. || fig. Alto, fuerte o excesivo en las cosas inanimadas. || Grandioso, magnífico. || Fogoso, orgulloso y violento. Aplícase ordinariamente a los caballos. || Por ext., suntuoso, magnífico, muy humoso, espléndido. Aplícase indistintamente a las cosas materiales y a las morales o a las obras del espíritu.; así se dice: *¡Qué mansión tan* SOBERBIA! ¡SOBERBIA *obra la que he leído!*

SOBERBIOSAMENTE. adv. m. SOBERBIAMENTE

SOBERBIOSO, SA. adj. SOBERBIO.

SOBERMEJO, JA. adj. Bermejo obscuro.

SOBERNA. f. *Ecuad.* Sobornal, sobrecarga.

SOBIESKI (Jakób). *Biog.* Capitán y diplomático polaco, castellano de Cracovia, padre del rey Juan Sobieski III, n. en Cracovia, m. en París (1579-1647). En 1618 siguió a Vladislao en la expedición contra Rusia que dió por resultado el tratado de Dwilina. Después marchó contra los turcos y firmó a nombre de su país la paz de Hotin (Chocim). También firmó como plenipotenciario las treguas de Almarck (1629) y de Stumsdorf (1635), entre Suecia y Polonia; desempeñó distintas misiones diplomáticas en Austria, Roma y Francia, y últimamente fué uno de los que negociaron el tratado de Westfalia. || — (JUAN III). *Biog.* Rey de Polonia, hijo de Jacobo Sobieski, n. en el castillo de Olesko (Galitzia), m. en Wilanow (1624-1696). A raíz de la derrota de Pilawiec, tomó las armas en servicio de la causa nacional, distinguiéndose sobre todo en Sborow. Tomó luego parte en la lucha contra los cosacos, y en 1665 fué nombrado gran mariscal. Durante las luchas civiles entre Casimiro y el rebelde Lubominski (1655), salvó al ejército real comprometido por las faltas del monarca. En 1667 fué encargado de rechazar una invasión de los tártaros, turcos y cosacos; y como Polonia no tenía entonces ni hombres ni dinero, él, vendiendo su patrimonio, reorganizó el ejército, marchó contra el enemigo y se encerró en una pequeña plaza de Podhaïse, en la que rechazó diecisiete asaltos consecutivos. Después de la victoria de Hotin o Chocim (11 noviembre 1673) fué elegido rey. En ulteriores luchas contra los turcos contribuyó (1683) a la liberación de Viena (batalla de Kalemberg, 12 septiembre 1683). SOBIESKI III vivió en continuas luchas con los magnates del reino; pero favoreció las ciencias. Se le tiene por el héroe nacional de Polonia. || — (WACLAW). *Biog.* Historiador polaco, n. en Lemberg en 1872. Profesor de historia en Cracovia desde 1915, ha escrito la historia de su patria en sentido francamente nacionalista: *Historia de Polonia* (3 vols., 1923-25); *Esbozos históricos* (3 vols., 1904-12); *La lucha en el Báltico* (ed. alem., 1933)



Juan Sobieski III

SOBIJO. m. *Colomb.* SOBA.

SOBINA. f. Clavo de madera.

SOBO. m. SOBA.

SOBÓN, NA. adj. y s. fam. Que por su excesiva familiaridad, caricias y halagos se hace fastidioso. || Dícese de la persona taimada y que se excusa del trabajo.

SOBORDO. m. Revisión de la carga de un buque para confrontar las mercancías con la documentación.

SOBORNABLE. adj. Que puede ser sobornado.

SOBORNACIÓN. f. SOBORNO.

SOBORNADO, DA. p. p. de SOBORNAR. || adj. Dícese de la persona que ha cedido al soborno. || Véase PAN SOBORNADO.

SOBORNADOR, RA. adj. y s. Que Soborna.

SOBORNAL. m. SOBRECARGA. 1.ª acep. || Fardo pequeño.

SOBORNANTE. p. a. de SOBORNAR. Que soborna.

SOBORNAR. tr. Corromper a uno con dádivas para conseguir de él una cosa.

SOBORNO. m. Acción y efecto de sobornar. || Dádiva con que se soborna. || fig. Cualquier cosa que mueve, impele o excita el ánimo para inclinarle a complacer a otro. || *Argent., Bol.* y *Chil.* SOBORNAL. || *Der. pen.* Los que con dádivas, presentes, ofrecimientos o promesas corrompieren a los funcionarios públicos, serán castigados con las mismas penas que los empleados sobornados (V. COHECHO). Cuando el SOBORNO mediare en causa criminal a favor del reo por parte de su cónyuge o de algún ascendiente, descendiente, hermano o afín en los mismos grados, sólo se impondrá al sobornante una multa equivalente al valor de la dádiva o promesa. En todo caso, las dádivas o presentes serán decomisados.

SOBORUCO. m. *Mar.* Especie de roca cortante que hay en algunos terrenos en las costas y en el fondo del mar.

SOBOTTA (Johannes). *Biog.* Anatomista alemán, n. en Berlín en 1869. Profesor de anatomía topográfica en Bonn desde 1919, ha cultivado especialmente la historia comparada del desarrollo de los mamíferos. Obras: *Atlas und Lehrbuch der Anatomie* (3.ª ed. 1920), obra traducida a varias lenguas, incluso la española: *Atlas und Grundriss der mikroskopischen Anatomie und Histologie* (1902, 5.ª ed. 1934); *Atlas der descriptiven Anatomie* (1904-1908, 8.ª ed. 1933).

SOBRA. f. Demasía y exceso en cualquier cosa sobre su justo ser, peso o valor. || Demasía, injuria, agravio. || pl. Lo que queda de la comida al levantar la mesa. || Por ext. Lo que sobra o queda de otras cosas. || Desperdicios o desechos.

DE SOBRA. m adv. Abundantemente, con exceso o con más de lo necesario. || Por demás, sin necesidad.

SOBRADAMENTE. adv. c. DE SOBRA.

SOBRADAR. tr. Poner sobrado a los edificios.

SOBRADERO. m. *Al., Ar.* y *Logr.* Desaguadero o canal por donde se facilita la salida del agua de una acequia cuando hay sobrante.

SOBRADIEL. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Zaragoza (España); 520 hab., en su mayoría concentrados en su cabecera, el lugar homónimo.

SOBRADIL. m. Tabla, pieza delgada de madera.

SOBRADILLO. m. GUARDAPOLVO, 3.ª acep.

SOBRADILLO. *Geog.* Villa de la prov. de Salamanca (España), p. j. de Vitigudino; 1.211 hab. Forma por sí sola el municipio de su mismo nombre. || — DE PALOMARES. *Geog.* Mun. de la prov. de Zamora (España), p. j. de Bermillo de Sayago; 285 habitantes.

SOBRADO. *Geog.* Mun. de la prov. de La Coruña (España), p. j. de Arzúa, formado por varias parroquias; 6.435 hab., de ellos 250 en su cabecera, el lugar homónimo.

SOBRADO, DA. p. p. de SOBRAR. || adj. Demasiado, que sobra. || Atrevido, audaz y licencioso. || Rico y abundante de bienes. || m. DESVÁN. || Entre pastores, el que está subordinado a otro, como el ayudador. || ant. Cada uno de los altos o pisos de una casa. || *And.* y *Chil.* SOBRA, 4.ª acep. U. m. en pl. || *Argent.* VASAR. || adv. c. SOBRADAMENTE.

SOBRAJA. f. ant. SOBRA, 1.ª acep.

SOBRAL. m. Monte poblado de alcornoques.

SOBRAMIENTO. m. ant. SOBRA, 1.ª acep.

SOBRANCERO. adj. Aplícase al que está sin trabajar y sin oficio determinado. U. t. c. s. || *Cub.* y *Murc.* Que sobra o excede en tamaño, cantidad o peso. || *Mur.* Mozo de labor que está para suplir.

SOBRANTE. p. a. de SOBRAR. Que sobra. U. t. c. s. || adj. SOBRADO, 2.ª acep.

SOBRAQUERA. f. ant. Tierra que, por estar en hondonada donde se detiene el agua o hay badenes, hace costra y cría vallico y otras hierbas espesas, por más que la aren, a causa de su humedad.

SOBRANYE. f. Nombre de la Asamblea nacional búlgara. Se compone de 227 miembros elegidos por sufragio universal masculino.

SOBRAR. tr. desus. Superar, exceder o sobrepujar una cosa a otra en peso, número, valor o calidad. || *Chil.* Dejar sobrante. || intr. Haber más de lo que se necesita para una cosa o en cualquiera especie. || ESTAR DE MÁS. Usase frecuentemente hablando de los sujetos que se introducen donde no los llaman o no tienen qué hacer. || Quedar, restar.

NI SOBRÓ, NI FALTÓ, NI HUBO BASTANTE, O HARTO. expr. fam. con que se denota venir cabal y justa una cosa para lo que se necesita.

SOBRARBE. *Geog.* Región de la prov. de Huesca (España), situada en el centro del Pirineo de Aragón, con una extensión de 67 km. de N. a S. por 56 de E. a O. Coincide casi exactamente con el actual p. j. de Boltaña. En los comienzos de la reconquista española esta región confinaba al E. con el condado de Ribagorza, del que la separaban las montañas llamadas Troncedo; al S., con el territorio Carbutano, o sea la Hoya de Barbastro, de que la separaba la sierra de Arbe, de donde se dijo que la región toma su nombre de *Sobr-Arbe* o SOBRARBE; al O., con el antiguo condado de Aragón, y al N., con Francia, de la que estaba separada por los Pirineos, que parten desde Bujaruelo hasta el nacimiento del Ésera sobre Benasque. Produce trigo, maíz, centeno, avena, legumbres, patatas, vino y aceite, muchas y exquisitas frutas y buenos pastos para la cría de ganados de toda clase. Sus habitantes se dedican también al comercio de maderas. Este país fué, según la leyenda, cuna de ilustres aragoneses que en él echaron los primeros fundamentos de la restauración; empezó por ser condado independiente, y tomó el nombre de reino con García Jiménez I, m. en 758, según las tradiciones históricas. La crítica histórica moderna ha desvanecido la creencia en el antiguo reino de SOBRARBE y en sus dinastías, de la misma manera que se considera apócrifo su famoso *Fuero* (V. esta voz).

SOBRASADA. f. Embuchado grueso de carne de cerdo muy picada y sazonada con sal y pimiento molido, que se hace especialmente en Mallorca.

SOBRASAR. tr. Poner brasas al pie de la olla o cosa semejante, para que cueza antes o mejor.

SOBRAZANO, NA. adj. ant. Grande, excesivo.

SOBRAZAR. tr. Poner, doblar o recoger una cosa debajo del brazo.

SOBRE. prep. Encima de. || ACERCA DE. || Además de. || U. para indicar aproximación en una cantidad o un número; como: *Tengo* SOBRE *mil pesetas; vendré* SOBRE *las once.* || Cerca de otra cosa, con más altura que ella y dominándola. || Con dominio y superioridad. || En prenda de una cosa; como: SOBRE *esta alhaja, préstame veinte duros.* || En el comercio se usa para denotar la persona contra quien se gira una cantidad o la plaza donde ha de hacerse efectiva. || Sirve a la composición de nombres y verbos, y aumenta la significación, o añade la suya al nombre o verbo que compone; como: SOBRE*aliento*, SOBRE*sueldo*, SOBRE*agudo*, SOBRE*poner*, SOBRE*cargar*. || A O HACIA. || U. precediendo al nombre de la finca o fundo que tiene afecta una carga o gravamen; como: *Un censo* SOBRE *tal casa.* || Después de; v. g.: SOBRE *comida;* SOBRE *siesta;* SOBRE *tarde.* || Prece-

dida y seguida de un mismo substantivo, denota idea de reiteración o acumulación; v. gr.: *Crueldades* SOBRE *crueldades; robos* SOBRE *robos; muertes* SOBRE *muertes*. || m. Cubierta, por lo común de papel, en que se incluye la carta, comunicación, tarjeta, etc., que ha de enviarse de una parte a otra. || SOBRESCRITO. || *Sal.* y *Zam.* ESCONDITE, 2.ª acep. — MONEDERO. Estuche de cartón que sirve para remitir monedas por correo.

SOBREABUNDANCIA. f. Acción y efecto de sobreabundar.

SOBREABUNDANTE. p. a. de SOBREABUNDAR. Que sobreabunda.

SOBREABUNDANTEMENTE. adv. m. Excesivamente, con gran abundancia.

SOBREABUNDAR. intr. Abundar mucho.

SOBREACEMILERO. m. *Arag.* Oficial o empleado de la casa del rey, que cuidaba de las acémilas, y también de los carros y barcas, y suministro de cebada cuando la corte iba de viaje.

SOBREAGUAR. intr. Andar o estar sobre la superficie del agua. U. t. c. r.

SOBREAGUDO, DA. adj. *Mús.* Dícese de los sonidos más agudos de la escala en general y de aquellos que ocupan el extremo de la región aguda en un instrumento determinado. U. t. c. s.

SOBREAGUJA. f. *Art. y Of.* Gancho de hierro forrado de cuero, para colgar llaves y otros objetos.

SOBREALIENTO. m. Respiración difícil y fatigosa.

SOBREALIMENTACIÓN. f. *Terap.* Acción y efecto de sobrealimentar. || Método que consiste en hacer injerir al paciente una cantidad de alimentos superior a la que podría tomar, valiéndose para ello de todos los medios conducentes al caso: esmerada preparación en los guisos, empleo de aperitivos, y en último caso, enemas. Es uno de los tres fundamentos del plan curativo de la tuberculosis, juntamente con el reposo y aire puro, y cuenta en primera línea en la asistencia que se da en los sanatorios.

SOBREALIMENTAR. tr. Dar a un individuo más alimento del que ordinariamente necesita para su manutención. U. t. c. r.

SOBREALZAR. tr. Alzar demasiado una cosa o aumentar su elevación.

SOBREANCHO. m. *Ferroc* Aumento de anchura que se da a la vía en las curvas, en razón de la posición inclinada que toman las ruedas por el peralte Suele ser de 3 a 4 mm. por término medio.

SOBREAÑADIR. tr. Añadir con exceso o con repetición.

SOBREAÑAL. adj. Aplícase a algunos animales de poco más de un año.

SOBREARAR. tr. Repetir en una tierra la labor del arado.

SOBREARCO. m. *Arq.* El arco construído sobre un dintel o umbral para aliviar el peso que cargaría sobre aquéllos.

SOBREASADA. f. SOBRASADA.

SOBREASAR. tr. Volver a poner a la lumbre lo que está asado o cocido, para que se tueste.

SOBREBARATO, TA. adj. Muy barato.

SOBREBARBOTE. m. Pieza de la armadura antigua, que se sobreponía al barbote o babera del yelmo.

SOBREBARRER. tr. Barrer a la ligera.

SOBREBEBER. intr. Beber de nuevo o con exceso.

SOBREBOLINA. f. *Mar.* Cuerda que, hecha firme en las puntas u otro paraje de las orillas de las velas cuadras, sirve para cargarlas y cerrarlas, o quitarles el viento hacia el penol o extremidades de la verga. Hoy en desuso.

SOBREBOTA. f. *Amér. Centr.* Polaina de cuero curtido.

SOBREBOYA. f. *Mar.* Casco viejo o navío inservible que, lleno o cargado de sillares, se echa a pique en un puerto, para quebrantar la marejada delante de una obra hidráulica, a fin de defenderla, proporcionar más abrigo al fondeadero, etc.

SOBREBRAZAL. m. *Mar.* Pieza total que se pone sobre cada uno de los brazales principales, cruzando los escarpes o empalmes de las parciales que componen el uno y la otra. Sirve para mayor fortificación de aquél y para clavar contra ella las tablas de las batayolas, y lleva dos tejidos formados de su misma madera, para que contra ellos rocen los calabrotes cuando el buque se espía.

SOBREBRAZO. m. *Dep.* En el juego de pelota vasca, bolea alta dada con el brazo estirado.

SOBRECAJA. f. Caja destinada a contener otra.

SOBRECALVA. f. En la armadura antigua, pieza de refuerzo para la calva del almete, la cual solía tener tres colgajos compuestos de láminas articuladas o en forma de escamas, que servían para mayor defensa del cuello.

SOBRECALZA. f. POLAINA.

SOBRECAMA. f. ant. COLCHA. || LLANTA.

SOBRECÁMARA. f. *Mar.* Cubierta de la cámara que algunas fragatas tienen a popa del alcázar, equivalente a *toldilla*.

SOBRECANON. m. *For.* Primera renta dominical que se añade a un canon enfitéutico.

SOBRECAÑA. f. *Vet.* Tumor óseo del tamaño de media nuez, que sobresale en la caña de las extremidades anteriores de las caballerías.

SOBRECAPOTE. m. ant. Especie de sobretodo o sobrevesta.

SOBRECARGA. f. Acción y efecto de sobrecargar || Lo que se añade y pone encima de una carga regular. || Soga o lazo que se echa encima de la carga para asegurarla. || fig. Molestia que sobreviene y se añade al sentimiento, pena o pasión del ánimo. || *Dep.* En los *handicaps* de peso, la carga que se añade al caballo para igualar las condiciones de fuerza. || *Filat.* En filatelia, la modificación de valor, de país o de calidad que se hace en un sello por medio de un timbrado sobrepuesto.

SOBRECARGAR. tr. Cargar con exceso o por demás. || Entre costureras y sastres, coser por segunda vez una costura redoblando un borde sobre el otro para que quede bien rematada. || fig. Abrumar con pesares o penas. || Gravar con impuestos o exigencias extraordinarias. || *Filat.* Poner una sobrecarga.

SOBRECARGO. m. El que en los buques mercantes lleva a su cuidado y bajo su responsabilidad las mercaderías y efectos que forman su cargamento. || *Der. mer.* Los SOBRECARGOS desempeñarán a bordo las funciones administrativas que les hubieren conferido el naviero o los cargadores; llevarán la cuenta y razón de sus operaciones en un libro que tendrá las mismas circunstancias y requisitos exigidos al de contabilidad del capitán, y respetarán a éste en sus atribuciones como jefe de la embarcación Las facultades y responsabilidades del capitán cesan con la presencia del SOBRECARGO, en cuanto a la parte de la administración legítimamente conferida a éste. Siendo la capacidad jurídica del SOBRECARGO la de factor, le serán aplicables todas las disposiciones del Código de Comercio sobre modo de contratar y responsabilidad de los factores. Los SOBRECARGOS no podrán hacer, sin autorización o pacto expreso, negocio alguno por cuenta propia durante su viaje, fuera del de la pacotilla que, por costumbre del puerto donde se hubiere despachado el buque, les sea permitido. Tampoco podrán invertir en el viaje de retorno más que el producto de la pacotilla, a no mediar autorización expresa de los comitentes. A pesar de que el Código de Comercio consigna las anteriores atribuciones del SOBRECARGO, el Reglamento vigente para la navegación mercante no incluye este funcionario entre los que debe llevar un buque.

SOBRECARO, RA. adj. Muy caro.

SOBRECARTA. f. Sobre de carta. || *For.* Segunda provisión o despacho que daban los tribunales acerca de una misma cosa, cuando por algún motivo no había tenido cumplimiento la primera.

SOBRECARTAR. tr. *For.* Dar sobrecarta.

SOBRECEBADERA. f. desus. *Mar.* Verga que se cruzaba sobre el botalón de foque, y la vela que se envergaba en ella.

SOBRECÉDULA. f. Segunda cédula real o despacho del rey para la observancia de lo prescrito en la primera.

SOBRECEJA. f. Parte de la frente inmediata a las cejas.

SOBRECEJO. m. CEÑO, 2.ª acep. || desus. DINTEL. || Borde o canto de una pieza que sobresale de otra a la que está unida.

SOBRECELESTIAL. adj. Relativo o perteneciente al más alto cielo.

SOBRECENAR. intr. Cenar por segunda vez. Usase t. c. tr.

SOBRECEÑO. m. Ceño muy sañudo.

SOBRECERCO. m. Cerco o guarnición con que se refuerza otro.

SOBRECERRADO, DA. adj. Muy bien cerrado.

SOBRECIELO. m. fig. Dosel, toldo.

SOBRECIMERA. f. Adorno, comúnmente de piel de oso o de cerda, que suelen llevar los cascos de los soldados de caballería sobre la parte más elevada de la cimera de hierro o latón de su capacete.

SOBRECINCHA. f. Faja o correa que, pasada por debajo de la barriga de la cabalgadura y por encima del aparejo, sujeta la manta, la mantilla o el caparazón.

SOBRECINCHO. m. SOBRECINCHA.

SOBRECINTA. f. *Mar.* Pila de tablones que está en contacto con la cinta por la parte superior, o que media entre ésta y el batiporte.

SOBRECLAUSTRA. f. SOBRECLAUSTRO.

SOBRECLAUSTRO. m. Pieza o vivienda que hay encima del claustro.

SOBRECOCINERO. m. ant. *Arag.* Cada uno de los escuderos o empleados que servían las mesas del rey, los cuales debían ser nobles.

SOBRECODAL. m. En la armadura antigua, pieza de refuerzo que se colocaba con un tornillo encima del codal. También se denomina *guarda de codal*.

SOBRECOGEDOR. m. ant. RECAUDADOR.

SOBRECOGER. tr. Sorprender, coger de repente y desprevenido. || Asustar, infundir súbito espanto o miedo. || r. Sorprenderse, intimidarse.

SOBRECOGIDO, DA. p. p. de SOBRECOGER o SOBRECOGERSE. || adj. Suspenso, absorto, atónito, pasmado, sorprendido.

SOBRECOGIMIENTO. m. Acción de sobrecoger, y más comúnmente efecto de sobrecogerse.

SOBRECOMIDA. f. POSTRE, 2.ª acep.

SOBRECOPA. f. Tapadera de la copa.

SOBRECRECER. intr. Exceder en crecimiento o crecer excesivamente.

SOBRECRECIENTE. p. a. de SOBRECRECER. Que sobrecrece.

SOBRECRUCETAS. f. pl. *Mar.* Segundas crucetas que se ponen en los masteleros de juanete sobre la encapilladura de sus respectivas jarcias, para tesar en ellas las de los sobrejuanetes.

SOBRECRUZ. m. Cada uno de los cuatro brazos o rayos que la rueda de la azuda lleva en los lados de las cruces.

SOBRECUBIERTA. f. Segunda cubierta que se pone a una cosa para resguardarla mejor.

SOBRECUELLO. m. Segundo cuello sobrepuesto al de una prenda de vestir. || COLLARÍN, 2.ª acep.

SOBRECULLIDOR. m. *Arag.* Recaudador de más categoría que los cullidores o cobradores.

SOBRECURAR. tr. Curar a medias, descuidadamente.

SOBREDEZMERO. m. Interventor o acompañado del dezmero.

SOBREDICHO, CHA. adj. Dicho arriba o antes; referido, expresado.

SOBREDIENTE. m. Diente que nace encima de otro.

SOBREDINTEL. m. *Arquit.* Adorno que se pone sobre el dintel de una puerta.

SOBREDORAR. tr. Dorar los metales, y especialmente la plata. || fig. Disculpar y abonar con razones aparentes y sofísticas una acción reprensible o una palabra mal dicha.

SOBREDURMIENTE. m. *Mar.* Tabla interior que de popa a proa va sobre los bancos, y cuyos cantos inferiores se colocan sobre los superiores de los durmientes.

SOBREEBULLICIÓN. f. *Fís.* Estado de un líquido que no hierve a pesar de que su temperatura sobrepasa el punto de ebullición. Se presenta en líquidos privados de gases disueltos o corpúsculos en suspensión o contenidos en vasijas lisas, de suerte que en su seno no se encuentran elementos para servir de núcleo a las burbujas de vapor. Basta la introducción de una partícula sólida para provocar la ebullición con grande estrépito. Con agua hervida, aislada del aire con una capa de aceite y en vasijas de cuarzo previamente hervidas, se llega a los 120° sin presentarse la ebullición.

SOBREEDIFICAR. tr. Construir sobre otra edificación u otra fábrica.

SOBREEMPEINE. m. Parte inferior de la polaina, que cae sobre el empeine del pie.

SOBREENTENDER. tr. SOBRENTENDER.

SOBREESCANDALOSA. f. *Mar.* Vela que se coloca sobre la escandalosa, cuando ésta va envergada en cangrejo.

SOBREESCRIBIR. tr. SOBRESCRIBIR.

SOBREESDRÚJULO, LA. adj. SOBRESDRÚJULO U. t. c. s. m.

SOBREEXCEDER. tr. SOBREXCEDER.

SOBREEXCITACIÓN. f. Acción y efecto de sobreexcitar o sobreexcitarse.

SOBREEXCITAR. tr. Aumentar o exagerar las propiedades vitales de todo el organismo o de una de sus partes. U. t. c. r.

SOBREFALDA. f. Falda corta que se coloca como adorno sobre otra.

SOBREFAZ. f. Superficie o cara exterior de las cosas. || *Fort.* Distancia que hay entre el ángulo exterior del baluarte y el flanco prolongado.

SOBREFLOR. f. Flor que nace del centro de otra. Es anomalía producida unas veces por la naturaleza y otras por el cultivo.

SOBREFRENADA. f. SOFRENADA.

SOBREFUSIÓN. f. Permanencia de un cuerpo en estado líquido a temperatura inferior a la de su fusión (V. FUSIÓN).

SOBREGANAR. tr. Ganar con ventaja o con exceso.

SOBREGIRAR. tr. Exceder en un giro del crédito disponible.

SOBREGIRO. m. Giro o libranza que excede de los créditos o fondos disponibles.

SOBREGUARDA. m. Jefe inmediato de los guardas. || Segundo guarda que suele ponerse para más seguridad.

SOBREHAZ. f. SOBREFAZ. || CUBIERTA, 1.ª acep. || fig. Apariencia somera.

SOBREHERIDO, DA. adj. Herido leve o superficialmente.

SOBREHILADO. p. p. de SOBREHILAR. || m. Puntadas en la orilla de una tela para que no se deshilache.

SOBREHILAR. tr. Dar puntadas sobre el borde de una tela cortada, para que no se deshilache.

SOBREHILO. m. SOBREHILADO, 2.ª acep.

SOBREHORA (A). m. adv. desus. A DESHORA.

SOBREHUESO. m. fig. Cosa que molesta o sirve de embarazo o carga. || Trabajo, molestia.

SOBREHUMANO, NA. adj. Que excede a lo humano. || SOBRENATURAL.

SOBREHUSA. f. *And.* Guiso de pescado en salsa, con cebolla, ajo, pimentón y otras especias. || fig. *And.* APODO, 1.ª acep.

SOBREINTENDENCIA. f. SUPERINTENDENCIA.

SOBREIRA (Juan de). *Biog.* Religioso benedictino y escritor español, n. en Santa María de Beade (Pontevedra) y m. en Madrid (1750-1805), autor, entre otros trabajos, de un *Diccionario de la lengua gallega.*

SOBREJALMA. f. Manta que se pone sobre la jalma.

SOBREJUANETE. m. *Mar.* Cada una de las vergas que se cruzan sobre los juanetes, y las velas que se largan en ellas.

SOBREJUEZ. m. ant. Juez superior o de apelación.

SOBREJUNTA. f. *Veter.* Tumor que se desarrolla en la parte anterior del menudillo, llamado también *lupia del menudillo.*

SOBREJUNTERÍA. f. *Arag.* Distrito o departamento.

SOBREJUNTERO. m. *Hist. del Der.* Funcionario nombrado por el rey en la antigua monarquía aragonesa, para facilitar la administración de justicia. Tenía por obligación perseguir y prender a los ladrones, homicidas y toda clase de malhechores, haciendo que lo robado se restituyera a sus dueños.

SOBRELABRAR. tr. Adornar con nuevas labores una tela labrada.

SOBRELECHO. m. ant. Colcha, cobertor de cama. || *Arquit.* Superficie inferior de la piedra, que descansa sobre el lecho superior de la que está debajo.

SOBRELTADO. m. *Blas.* ESCUSÓN.

SOBRELLAVAR. tr. Poner sobrellave a una puerta, especialmente por virtud de mandamiento judicial.

SOBRELLAVE. f. Segunda llave en la puerta, además de las ordinarias cerraduras. || m. En palacio, oficio del que tiene esta segunda llave para evitar que se abra sin su intervención. || *Mar.* Guardaalmacén o encargado de la llave o seguridad del depósito de la carga y demás efectos de una presa.

SOBRELLENAR. tr. Llenar en abundancia

SOBRELLENO, NA. adj. Superabundante, rebosante.

SOBRELLEVAR. m. Llevar uno encima o a cuestas una carga o peso para aliviar a otro. || fig. Ayudar a sufrir los trabajos o molestias de la vida. || Resignarse a ellos el mismo paciente. || Disimular y suplir defectos o descuidos de otro. || desus. Dispensar o eximir de una obligación.

SOBREMALLERO. m. *Pesc.* Dícese de una de las cuatro especies de red con que se pesca la sardina en las costas de Cantabria.

SOBREMANERA. adv. m. SOBRE MANERA.

SOBREMANGAS. f. pl. Segundas mangas.

SOBREMANO. f. *Veter.* Tumor óseo que en las caballerías se desarrolla sobre la corona de los cascos delanteros.

A SOBREMANO. m. adv. A pulso, sin ningún apoyo.

SOBREMANOPLA DE JUSTA. f. En la armadura antigua, pieza que se ponía con un tornillo en la manopla de justa para dar mayor fuerza y resistencia a la mano izquierda, en particular en los torneos.

SOBREMANTEL. m. Mantel más pequeño que el común, que se coloca en el centro de la mesa para que no se manche el mantel.

SOBREMARCHA. f. *Autom.* Caja adicional de cambio de velocidades que algunos constructores modernos ponen entre la usual y el diferencial, la cual proporciona un aumento de velocidad de un 25 por 100, por lo común, y se combina tanto con la marcha directa como con la segunda. En algunos modelos tiene una palanca de maniobra independiente, pero en otros entra automáticamente en juego al alcanzarse la velocidad de 40 km. por hora o al levantar el pie del acelerador.

SOBREMESA. f. Tapete que se pone sobre la mesa por adorno, limpieza o comodidad. || desus. POSTRE, 2.ª acep. || Tiempo que se está a la mesa después de haber comido. || adv. m. DE SOBREMESA, 2.ª acep.

DE SOBREMESA. Dícese de ciertos objetos a propósito para colocarlos sobre una mesa u otro mueble parecido. || m. adv. Inmediatamente después de comer, y sin levantarse de la mesa.

SOBREMESANA. f. *Mar.* Vela cuadra que se pone en las naves en el palo de mesana. || Sobrenombre de la verga en que se enverga dicha vela. || Mastelero en que se izan la verga y la vela SOBREMESANAS.

SOBREMODO. adv. SOBRE MODO.

SOBREMODULACIÓN. f. *Radiotec.* Exceso de profundidad en la modulación, que produce distorsión en las señales emitidas e interferencias entre las emisoras.

SOBREMONTE (Rafael de). *Biog.* Gobernador de Montevideo, que en 1804 desempeñó el virreinato de Buenos Aires. Cuando la primera invasión inglesa en 1806, mientras los demás se preparaban para rechazarla, SOBREMONTE se refugiaba en Córdoba, donde esperó a que otros defendieran el virreinato, y al tener conocimiento del triunfo se presentó en litera a asumir de nuevo el mando; mas el pueblo de la capital se alzó contra él, y nombró para reemplazarle al victorioso general don Santiago Liniers (1806), produciéndose así el primer acto de soberanía popular en el virreinato.

SOBREMOSTO. m. Mosto que se saca de la cuba antes de exprimir la uva y de hervir.

SOBREMUNDANO, NA. adj. Que excede a lo mundano.

SOBREMUNT. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Vich, a 700 m de altitud;

235 hab., de ellos 90 en su cabecera, el lugar homónimo.

SOBREMUÑONERA. f. *Artill.* Banda semicilíndrica de hierro que, firme en el canto superior de las gualderas de la cureña y abrazando el muñón de la pieza montada, impide que ésta se descabalgue en los disparos.

SOBRENADAR. intr. Mantenerse una cosa encima del agua o de otro líquido sin hundirse.

SOBRENATURAL. adj. Que excede los términos de la naturaleza.

SOBRENATURALISMO. m. Sistema en que se da capital importancia a lo sobrenatural.

SOBRENATURALMENTE. adv. m. De modo sobrenatural.

SOBRENJALMA. f. SOBREJALMA.

SOBRENOCHE. f. p. us. Altas horas de la noche.

SOBRENOMBRE. m. Nombre que se añade a veces al apellido para distinguir a dos personas que tienen el mismo. || Nombre calificativo con que se distingue especialmente a una persona.

SOBRENTENDER. tr. Entender una cosa que no está expresa, pero que no puede menos de suponerse según lo que antecede o la materia que se trata. U. t. c. r.

SOBRENUEZ. f. Pieza interior de la llave de las armas de fuego, que sirve para la sujeción de la nuez y el uso del muelle real.

SOBREÑO, ÑA. adj. *Sal.* SOBREAÑAL. Aplícase a la res vacuna.

SOBREPAGA. f. Aumento de paga, ventaja en ella.

SOBREPAÑO. m. Lienzo o paño que se pone encima de otro paño.

SOBREPARTO. m. Tiempo que inmediatamente se sigue al parto. || Estado delicado de salud que suele ser consiguiente al parto.

SOBREPASAR. tr. Exceder, aventajar.

SOBREPASO. m. *Equit.* Cierto modo de caminar del caballo, como medio entre el paso y el trote.

SOBREPEINE. adv. m. fam. SOBRE PEINE.

SOBREPELO. m. *Argent.* SUDADERO.

DE SOBREPELO. m. adv. fig. desus. Someramente, por encima.

SOBREPELLIZ. f. Vestidura blanca de lienzo fino, con mangas perdidas o muy anchas, que llevan sobre la sotana los eclesiásticos, y aun los legos que sirven en las funciones de iglesia, y que llega desde el hombro hasta la cintura poco más o menos.

SOBREPERICO. m. *Mar.* Vela cuadra que se larga por encima del perico o juanete de mesana.

SOBREPERIQUITO. m. *Mar.* SOBREPERICO.

SOBREPETO. m. En la armadura antigua, lámina de acero o hierro que se ponía de refuerzo al peto y tenía su misma figura. También se llama *peto volante* porque se hallaba separado, usándose sólo en determinadas ocasiones.

SOBREPIÉ. m. *Vet.* Tumor oseo que en las caballerías se desarrolla sobre la corona de los cascos traseros.

SOBREPINTARSE. r. REPINTAR, 2.ª acep.

SOBREPLÁN. f. *Mar.* Cada una de las ligazones que, de trecho en trecho, se colocan sobre el forro interior del buque, y que empernadas a la sobrequilla y a las cuadernas, sirven para refuerzo de éstas. || BULÁRCAMA.

SOBREPONER. tr. Añadir una cosa o ponerla encima de otra. || r. fig. Dominar los impulsos del ánimo, hacerse superior a las adversidades o a los obstáculos que ofrece un negocio. || Obtener o afectar superioridad una persona respecto de otra.

SOBREPRECIO. m. Recargo en el precio ordinario.

SOBREPRIMADO, DA. adj. *Sal.* Dícese de la res lanar que ha cumplido dos años.

SOBREPRODUCCIÓN. f. Exceso de producción. || *Econ. Pol.* V. SUPERPRODUCCIÓN.

SOBREPUENTE. m. Pieza que afianza el peine en las manufacturas de lana.

SOBREPUERTA. f. Pieza de madera a modo de sobradillo, que se coloca sobre las puertas interiores de los aposentos, y de la cual penden las cortinas sostenidas por varillas, etc. || Cenefa o cortinilla que se pone sobre las puertas. || Pintura, tela, talla, etc., más larga que alta, que se pone por adorno sobre las puertas.

SOBREPUESTO, TA. p. p. irreg. de SOBREPONER o SOBREPONERSE. || V. BORDADO DE SOBREPUESTO. || m. APLICACIÓN, elemento decorativo. || Cosa que se pone sobre otra. || Panal que forman las abejas después de llena la colmena, encima de la obra que hacen primero; es muy blanco y de miel más delicada. || Vasija de barro o cesto de mimbres que se pone boca abajo y ajusta sobre los vasos de las colmenas, para que allí trabajen las abejas el panal antedicho.

SOBREPUJA. f. Nueva puja.

SOBREPUJAMIENTO. m. Acción y efecto de sobrepujar.

SOBREPUJANTE. p. a. de SOBREPUJAR. Que sobrepuja.

SOBREPUJANZA. f. Pujanza excesiva.

SOBREPUJAR. tr. Exceder una cosa o persona a otra en cualquier línea. || Aventajar, sobresalir.

SOBREQUILLA. f. *Mar.* Madero formado de piezas, colocado de popa o proa por encima de la trabazón de las varengas, y fuertemente empernado a la quilla, que sirve para consolidar la unión de ésta con las costillas. En los buques de hierro la SOBREQUILLA es del mismo metal, cualquiera que sea su estructura. Según su situación, las SOBREQUILLAS se denominan *centrales, de pantoque, intercostales, laterales,* etc., y según su forma, *tubulares, de hierro, de ángulo,* etc.

SOBRERO. m. *Sal.* ALCORNOQUE, 1.ª acep.

SOBRERO, RA. adj. SOBRANTE, 1.ª acep. || Aplícase al toro que se tiene de repuesto por si se inutiliza alguno de los destinados a una corrida. U. t. c. s.

SOBRERO, RA. m. y f. Persona que tiene por oficio hacer sobres.

SOBRERREALISMO. m. SURREALISMO.

SOBRERRENTA. f. ant. Segunda renta sobre el valor intrínseco de una hacienda o heredad.

SOBRERRIENDA. f. *Argent.* y *Chil.* FALSA RIENDA.

SOBRERROAS. f. pl. *Mar.* Piezas que se endientan y empernan por una y otra cara de los piques, y forman de este modo en los extremos de popa y proa la continuación de la sobrequilla.

SOBRERRONDA. f. CONTRARRONDA.

SOBRERROPA. f. SOBRETODO.

SOBRESABIDO, DA. adj. *Ál.* y *Vizc.* Previsto, sabido de antemano.

SOBRESALARIO. m. Lo que se añade al salario.

SOBRESALIENTA. f. SOBRESALIENTE, 4.ª acep. U. principalmente entre comediantes.

SOBRESALIENTE. p. a. de SOBRESALIR. Que sobresale. U. t. c. s. || adj. Aventajado, distinguido, brillante. || m. y f. En la calificación de exámenes, nota superior a la de notable. || com. fig. Persona destinada a suplir la falta o ausencia de otra; como entre comediantes y toreros. || m. *Mar.* El que se embarcaba en los buques de guerra con armas para

ofender a los enemigos en los abordajes, sin tener el oficio de marinero.

SOBRESALIR. intr. Exceder una persona o cosa a otras en figura, tamaño, etc. || Aventajarse uno a otros; distinguirse entre ellos.

SOBRESALTAR. tr. Saltar, venir y acometer de repente. || Asustar, acongojar, alterar a uno repentinamente. U. t. c. r. || intr. Venirse una cosa a los ojos. Dícese especialmente de las pinturas cuando las figuras parece que salen del lienzo.

SOBRESALTO. m. Acción y efecto de sobresaltar o sobresaltarse. || Sensación que proviene de un acontecimiento repentino e imprevisto. || Temor o susto repentino. || Conmoción, perturbación, agitación o alteración súbita. || Zozobra, inquietud, recelo, incertidumbre angustiosa. || — DE LOS TENDONES. *Patol.* Cada una de las vibraciones involuntarias de los tendones, que se verifican cuando los músculos están afectados de contracciones convulsivas; síntoma muy frecuente en las afecciones cerebrales.

DE SOBRESALTO. m. adv. De improviso o impensadamente.

SOBRESANAR. intr. Reducirse y cerrarse una herida sólo por la superficie, quedando dañada la parte interior y oculta. || fig. Afectar una acción o disimular un defecto con una cosa superficial.

SOBRESANO. m. *Mar.* Paño de lona con que se refuerza de alto abajo la vela mayor en cada una de sus orillas de caída, cosiéndolo desde la misma relinga para dentro. || Pedazo de tabla o tablón que se embute en la mortaja que queda en cualquier tablón del casco del buque cuando se le extrae alguna parte dañada. || adv. m. Con curación falsa o superficial. || fig. Afectada, fingida, disimuladamente.

SOBRESATURACIÓN. f. *Fís.* Fenómeno que se presenta en una solución cuando la concentración es superior a la que corresponde al equilibrio. Si se prepara una disolución de 30 gramos de nitrato potásico en 100 gramos de agua y se calienta hasta unos 25° C., se obtiene una disolución no saturada (Véase SOLUBILIDAD); si se deja enfriar la disolución, la solubilidad disminuye, y al llegar a 20° C. se habrá alcanzado la saturación. Un nuevo enfriamiento debiera llevar consigo la cristalización del exceso de sal; pero si se toman ciertas precauciones, se pueden alcanzar temperaturas más bajas sin que aparezca en absoluto la solidificación. Es un caso de equilibrio *metastable* y desaparece en cuanto se introduce en el líquido un pequeño trozo de la sal en estado sólido; inmediatamente se produce la cristalización brusca del exceso de sal y sube la temperatura a consecuencia del calor de disolución que queda en libertad. (V también FUSIÓN, SOBREFUSIÓN, SATURACIÓN y SOLUCIÓN.)

SOBRESCOTE. m. Lo que pasa de la suma que se proponían gastar los que hacen algo a escote.

SOBRESCRIBIR. tr. Escribir o poner un letrero sobre una cosa. || Poner el sobrescrito en la cubierta de las cartas.

SOBRESCRIPTO, TA. p. p. irreg. SOBRESCRITO.

SOBRESCRITO, TA. p. p. irreg. de SOBRESCRIBIR. || m. Lo que se escribe en el sobre o en la parte exterior de un pliego cerrado, para darle dirección.

SOBRESDRÚJULO, LA. adj. que algunos gramáticos aplican a las voces que por efecto de la composición o por llevar dos o más encliticas, tienen dos acentos, de los cuales el primero y principal va siempre en sílaba anterior a la antepenúltima; verbigracia: *Licitamente, devuélvemelo.* U. t. c. s. m.

SOBRESEER. intr. Desistir de la pretensión o empeño que se tenía. || Cesar en el cumplimiento de una obligación. || *For.* Cesar en una instrucción sumarial; y por ext., dejar sin curso ulterior un procedimiento. U. t. c. tr.

SOBRESEGURO. adv. m. SOBRE SEGURO.

SOBRESEIMIENTO. m. Acción y efecto de sobreseer. || *Der. pen.* Suspensión o terminación de una causa criminal, ya porque el hecho que la motivó no constituya delito, ya porque la persona acusada no sea responsable, o porque no haya pruebas suficientes para sostener la acusación, o por otras causas. Con arreglo a la Ley de Enjuiciamiento criminal que regula la materia, el SOBRESEIMIENTO puede ser *libre* o *provisional, total* o *parcial.* Si fuera *parcial,* se mandará abrir el juicio oral respecto de los procesados a quienes no favorezca; si fuere *total,* se mandará que se archiven la causa y piezas de convicción que no tengan dueño conocido, después de haberse practicado las diligencias necesarias para la ejecución de lo mandado. El SOBRESEIMIENTO *libre* procederá: 1.° Cuando no existan indicios racionales de haberse perpetrado el hecho que hubiere dado motivo a la formación de la causa 2.° Cuando el hecho no sea constitutivo de delito. 3.° Cuando aparezcan exentos de responsabilidad criminal los procesados como autores, cómplices o encubridores. En estos casos, podrá declararse, al decretar el SOBRESEIMIENTO, que la formación de la causa no perjudica a la reputación de los procesados. En el caso 2.°, si resulare que el hecho constituye una falta, se mandará remitir la causa al Juez municipal competente para la celebración del juicio que corresponda. El SOBRESEIMIENTO *provisional* procederá: 1.° Cuando no resulte debidamente justificada la perpetración del delito que haya dado motivo a la formación de la causa. 2.° Cuando resulte del sumario haberse cometido un delito y no haya motivos suficientes para acusar a determinada o determinadas personas como autores, cómplices o encubridores. Contra los autos de SOBRESEIMIENTO sólo procederá en su caso el recurso de casación. Un D. de 30 de diciembre de 1939 dispone que los sumarios sobreseídos provisional o libremente por Salas integradas por funcionarios extraños al Movimiento Nacional, se pasarán al Ministerio fiscal para que, ajustándose a lo prevenido, solicite lo que estime procedente, pudiendo pedir que se anule el auto de SOBRESEIMIENTO y se abra el juicio oral. Resolverá la Sala respectiva. || — LIBRE. *For.* El que por ser evidente la inexistencia de delito o la irresponsabilidad del inculpado, pone término al proceso con efectos análogos a los de la sentencia absolutoria. || — PROVISIONAL. *For.* El que por deficiencias de prueba paraliza la causa.

SOBRESELLAR. tr. Sellar segunda vez, poner sobresello.

SOBRESELLO. m. Segundo sello que se pone para dar mayor firmeza o más autoridad.

SOBRESEMBRAR. tr. Sembrar sobre lo ya sembrado.

SOBRESEÑAL. f. Distintivo o divisa que en lo antiguo tomaban arbitrariamente los caballeros armados.

SOBRESOLAR. tr. Coser una suela nueva en los zapatos, sobre las otras que están ya gastadas o rotas. || Echar un segundo suelo sobre lo solado.

SOBRESPALDAR. m. En la armadura antigua, pieza de refuerzo que se aplicaba al espaldar y tenía su misma forma. También se denominaba *espaldar volante,* por ser pieza separada, que se usaba a voluntad o según la necesidad del guerrero.

SOBRESTADÍA. f. *Com.* Cada uno de los días que pasan después de las estadías, o segundo plazo que se prefija algunas veces para cargar o descargar un buque. || Cantidad que por tal demora se paga. || *Der. merc.* A los efectos de la remuneración que por este concepto haya de satisfacerse al naviero, el Código de Comercio dispone que en la póliza del contrato de fletamento se han de hacer constar los días convenidos para la carga y descarga, las estadías y SOBRESTADÍAS que habrán de contarse, y lo que por cada una de ellas se hubiere de pagar. Si en dicha póliza no constare el plazo en que hubieren de verificarse la carga y la descarga, se seguirá el uso del puerto donde se ejecuten estas operaciones, y, pasado el plazo estipulado o el de costumbre, y no constando en el contrato cláusula expresa que fije la indemnización de la demora, tendrá derecho el capitán a exigir las estadías y SOBRESTADÍAS que hayan transcurrido en cargar y descargar. Si el fletador, cumplido el término de las SOBRESTADÍAS, no pusiese la carga al costado, podrá rescindirse el contrato de fletamento a petición del fletante. En este caso el fletador deberá satisfacer la mitad del flete pactado, además de las estadías y SOBRESTADÍAS *devengadas.*

SOBRESTANTE. adj. ant. Que está muy cerca o encima. || m. CAPATAZ, 1.ª acep. || — DE COCHES. Empleado que cuidaba de los coches destinados a las personas reales. || — DE OBRAS PÚBLICAS. *Adm.* Cargo establecido por R. D. de 12 de abril de 1854, como auxiliar del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, con categoría inferior a los ayudantes y superior a los capataces y demás operarios. Actualmente los SOBRESTANTES DE OBRAS PÚBLICAS constituyen un Cuerpo que se rige por el Reglamento de 13 de febrero de 1913, excepto en lo relativo al ingreso, que está regulado por el R. D. de 2 de julio de 1914. Las vacantes en el Cuerpo se proveen por oposición, que se celebra en Madrid ante un Tribunal y bajo un programa que designa la Dirección General de Obras Públicas. Los SOBRESTANTES tienen su residencia ordinaria en el punto que designa el ingeniero-jefe de quien dependen, y no pueden dejar sus destinos sin hacer antes entrega formal de ellos, con inventario. Tampoco pueden, mientras no hayan perdido el carácter de empleados públicos, ser concesionarios de Obras Públicas, ni tener participación en contratos para ejecutarlas, ni tomar parte en negocio alguno en que hayan de figurar por razón de su cargo; pero pueden pasar en cualquier tiempo al servicio de las Diputaciones, Ayuntamientos, Juntas de obras de puertos y empresas particulares, así como desempeñar destinos en cualquier otro ramo de la administración, previa la correspondiente autorización del Ministerio.

SOBRESTANTÍA. f. Empleo de sobrestante. || Oficina del sobrestante.

SOBRESUELA. f. Nueva suela que se pone a los zapatos sobre las otras ya rotas o gastadas.

SOBRESUELDO. m. Retribución o consignación que se añade al sueldo fijo.

SOBRESUELO. m. Segundo suelo que se pone sobre otro.

SOBRETARDE. f. Lo último de la tarde, antes de anochecer.

SOBRETEJER. tr. Tejer flores y otros dibujos de colores en el espolín, de modo que parecen bordados sobre la tela.

SOBRETENDÓN. m. *Veter.* Tumor que suele formarse a las caballerías en los tendones flexores de las piernas y que dificulta los movimientos de éstas.

SOBRETENSIÓN. f. *Electr.* Aumento de tensión de un circuito por variación brusca de la carga, por ejemplo, un corto circuito, o por ruptura, o por inducción de un circuito vecino oscilante. Su causa es que la energía que se emplea en formar el campo magnético se devuelve instantáneamente al circuito.

SOBRETERCERO. m. Sujeto nombrado a más del tercero, para llevar cuenta de los diezmos y tener una llave de la tercia o cilla.

SOBRETODO. m. Prenda de vestir ancha, larga y con mangas, que se lleva sobre el traje ordinario. Es, en general, más ligera que el gabán. || GABÁN. || adv. m. SOBRE TODO.

SOBRETRANCANIL. m. *Mar.* La primera hilada interior de tablones inmediatamente encima del trancanil y algo más gruesa que las tablas del entrepuente.

SOBREVEEDOR. m. Superior de los veedores.

SOBREVELA. f. ant. *Mil.* Segunda vela o centinela.

SOBREVENDA. f. Venda que se pone sobre otras en una fractura.

SOBREVENIDA. f. Venida repentina o imprevista.

SOBREVENIR. intr. Acaecer o suceder una cosa además o después de otra. || Venir improvisamente. || Venir a la sazón, al tiempo de, etc.

SOBREVENTALLA. f. En la armadura antigua, pieza de refuerzo que se aplicaba a la ventalla, en particular en los torneos.

SOBREVERTERSE. r. Verterse en abundancia.

SOBREVESTA. f. SOBREVESTE.

SOBREVESTE. f. Prenda de vestir, especie de túnica, que se usaba sobre la armadura o el traje.

SOBREVESTIR. tr. Poner un vestido sobre el que se lleva.

SOBREVIDRIERA. f. Alambrera con que se resguarda una vidriera. || Segunda vidriera que se pone para mayor abrigo.

SOBREVIENTA. f. Golpe de viento impetuoso. || fig. Furia, ímpetu. || Sobresalto, sorpresa, consternación. || Suceso, caso repentino.

A SOBREVIENTA. m. adv. De repente, improvisa, impensadamente.

DE SOBREVIENTA. m. adv. ant. A SOBREVIENTA.

SOBREVIENTO. m. SOBREVIENTA, 1.ª acep. || ant. *Mar.* BARLOVENTO.

ESTAR, O PONERSE, A SOBREVIENTO. fr. *Mar.* Tener el barlovento respecto de otra nave.

SOBREVISTA. f. Plancha de metal, a modo de visera, fija por delante al borde del morrión. || p. us. SOBREVESTE.

SOBREVIVIENTE. p. a. de SOBREVIVIR. Que sobrevive. U. t. c. s.

SOBREVIVIR. intr. Vivir uno más que otro, después de la muerte de otro o después de un determinado suceso o plazo.

SOBREXCEDENTE. p. a. de SOBREXCEDER. Que sobrexcede.

SOBREXCEDER. tr. Exceder, sobrepujar, aventajarse a otro.

SOBREXCITACIÓN. f. SOBREEXCITACIÓN.

SOBREXCITAR. tr. SOBREEXCITAR. U. t. c. r.

SOBRIAMENTE. adv. m. Con sobriedad, de una manera sobria. || Moderada y templadamente. || FRUGALMENTE.

SOBRIEDAD. f. Calidad de sobrio.

SOBRINAZGO. m. Parentesco de sobrino. || NEPOTISMO.

SOBRINO, NA. m. y f. Respecto de una persona, hijo o hija de su hermano o hermana, o de su primo o prima. Los primeros se llaman CARNALES, y los otros, SEGUNDOS, TERCEROS, etc., según el grado de parentesco del primo o la prima. || *Der. civ.* En orden a la sucesión intestada, el Código civil dispone que el derecho de representación en la línea colateral sólo tendrá lugar en favor de los

hijos de hermanos (del difunto a quien se hereda, no de los herederos), bien sean de doble vínculo, bien de un solo lado. Si concurrieren hermanos con SOBRINOS, hijos de hermanos de doble vínculo, los primeros heredarán por cabezas y los segundos por estirpes. Si al procederse a la partición hubieren fallecido los hermanos o SOBRINOS, los hijos de éstos heredan por estirpes.

SOBRIO, BRIA. adj. Templado, moderado, especialmente en comer y beber.

SOCA. f. *Amér.* Ultimo retoño que da la caña de azúcar, el cual sirve para replantarla. En Cuba se llama SOCA *de planta* la caña del segundo corte y SOCA simplemente la del tercero y siguientes. || *Bol.* Brote de la cosecha de arroz.

SOCAIRE. m. *Mar.* Abrigo o defensa que ofrece una cosa en su lado opuesto a aquel de donde sopla el viento.

ESTAR, O PONERSE, AL SOCAIRE. fr. *Mar.* Hacerse remolón el marinero en el coy, sin salir a la guardia. || fig. y fam. Esquivar y rehuir el trabajo.

TOMAR SOCAIRE. fr. *Mar.* Sujetar un cabo que trabaja o del que se está tirando, dándole una vuelta sobre un barraganete u otro madero para que no se escurra.

SOCAIRERO. adj. Entre marineros, remolón que procura eludir el cumplimiento de sus obligaciones.

SOCALAR. tr. *Amér.* SOCOLAR.

SOCALIÑA. f. Ardid o artificio con que se saca a uno lo que no está obligado a dar.

SOCALIÑAR. tr. Sacar a uno con socaliña alguna cosa.

SOCALIÑEAR. intr. Usar o valerse de socaliñas.

SOCALIÑERO, RA. adj. y s. Que usa de socaliñas.

SOCALZADO, DA. p. p. de SOCALZAR.

SOCALZAR. tr. Reforzar por la parte inferior un edificio o muro que amenaza ruina.

SOCAMPANA. f. Término de una parroquia o dezmería bajo la campana de la iglesia parroquial.

SOCAPA. f. Pretexto fingido o aparente que se toma para disfrazar la verdadera intención con que se hace una cosa.

A SOCAPA. m. adv. Disimuladamente o con cautela.

DE SOCAPA. m. adv. A SOCAPA.

SOCAPAR. tr. *Bol., Ecuad.* y *Méj.* Encubrir faltas ajenas.

SOCAPISCOL. m. SOCHANTRE.

SOCARENA. f. *Arquit.* Agujero de entre viga y viga del techo o tejado.

SOCARRA. f. Acción y efecto de socarrar o socarrarse. || SOCARRONERÍA. || ant. SOCARRÓN.

SOCARRAR. tr. Quemar o tostar ligera y superficialmente una cosa. U. t. c. r. || r. *Arag.* Quemarse demasiado o echarse a perder una cosa que se tenía al fuego.

SOCARRÉN. m. Parte del alero del tejado, que sobresale de la pared.

SOCARRENA. f. Hueco, concavidad, espacio o intervalo. || *Arquit.* Hueco entre cada dos maderos de un suelo o un tejado.

SOCARRINA. f. fam. CHAMUSQUINA, 1.ª acep.

SOCARRO. m. ant. SOCARRÓN.

SOCARRÓN, NA. adj. Dícese del que obra con socaronería; astuto, bellaco, disimulado. U. t. c. s. || Que envuelve o denota socarronería; como: *Aire* SOCARRÓN, *modo* SOCARRÓN.

SOCARRONAMENTE. adv. m. Bellacamente; con socarronería.

SOCARRONERÍA. f. Astucia y bellaquería con que uno procura su interés o disimula su intento.

SOCAVA. f. Acción y efecto de socavar. || ALCORQUE, 2.ª acep.

SOCAVACIÓN. f. SOCAVA, 1.ª acep.

SOCAVAR. tr. Excavar por debajo alguna cosa, dejándola en falso. || fig. Minar lenta y paulatinamente una cosa; v. gr.: SOCAVAR *la salud, las fuerzas, las instituciones.*

SOCAVÓN. m. Cueva que se excava en la ladera de un cerro o monte y a veces se prolonga formando galería subterránea. || *Min.* Galería principal, de que parten las transversales o secundarias.

SOCAVONERO. m. *Chil.* El que beneficia una mina por el procedimiento del socavón.

SOCAZ. m. Trozo de cauce que hay debajo del molino o batán hasta la madre del río.

SOCIABILIDAD. f. Calidad de sociable. || Propensión, inclinación de las personas, y aun de los animales, al trato y comunicación con los demás. || *Sociol.* Instinto innato en el hombre, tendencia irresistible a la vida social. La razón se halla en la necesidad de la convivencia y la cooperación sociales para su propia subsistencia, y su fundamento está en la unidad de naturaleza de los hombres, en que tienen todos unos mismos fines y unos mismos medios de conocerlos y conseguirlos. El hombre no puede vivir sin sus semejantes; tampoco quiere ni debe hacerlo. El estado de aislamiento es una excepción. Sin embargo, algunos sociólogos sostienen que la sociedad es un producto de la razón humana, que se desarrolla por grados insensibles y paralelos al desenvolvimiento del cerebro del hombre; un producto de la razón colectiva obrando en pro de sus intereses, y que solamente podrá decirse que la sociedad es un estado natural del hombre cuando en ella sea posible prescindir por completo de la función protectora del Gobierno. Es que al lado de las tendencias a la vida social hay también en el hombre otras inclinaciones antisociales y egoístas derivadas de su deseo de satisfacción personal, y como consecuencia de su imperfección y debilidad, que a menudo le hacen dejarse llevar por los apetitos orgánicos.

SOCIABLE. adj. Naturalmente inclinado a la sociedad o que tiene disposición para ella. || Dícese de la persona afable, y cuyo dulce y suave trato y maneras finas o agradables modos la hacen a propósito para embellecer la buena sociedad.

SOCIAL. adj. Perteneciente o relativo a la sociedad o a las contiendas entre unas y otras clases. || Perteneciente o relativo a una compañía o sociedad, o a los socios o compañeros, aliados o confederados. || V. RAZÓN SOCIAL. || *Hist.* V. GUERRA SOCIAL.

ESCUELAS SOCIALES. *Adm.* Creadas por R. D. de 17 de agosto de 1925, han sufrido diferentes modificaciones y algunas fueron suprimidas en 1935. Una O. de 4 de marzo de 1940 declaró subsistentes, como organismos de carácter oficial, aquellas que, por disponer de fondos propios o por percibir auxilios o subvenciones, puedan con tales medios continuar desarrollando los fines para que fueron creadas. Dependientes de la Sección de Estudios y Publicaciones del Ministerio de Trabajo, su Reglamento es de 29 de diciembre de 1941, y según éste, son funciones principales de las ESCUELAS SOCIALES desarrollar la conciencia, cultura y técnica social de cuantos se orienten hacia el ejercicio de las funciones administrativas jurídicas, económicas y sociales en los organismos dependientes del Ministerio de Trabajo, Delegación Nacional de Sindicatos, etc., y a cuantos se hallen en el ejercicio de las mismas; organizar cursos de divulgación y de especialización, y expedir Diplomas de Graduados en Estudios Sociales a los que aprueben el cuadro de enseñanzas, que está constituído por los cursos siguientes: 1.º Organización del Estado español; Doctrina y Derecho Político del Movimiento; Derecho del Trabajo (primer curso); Geografía Económica; Economía política y Estadística. 2.º Historia Social; Derecho del Trabajo (segundo curso); Política Social; Previsión y Seguros sociales; Organización científica y Seguridad en el Trabajo. 3.º Derecho Sindical y Corporación; Política económica de España; Teoría del Derecho del Trabajo, y tres asignaturas a elegir entre otras que cita el Reglamento. Para la obtención del Diploma de Graduado será obligatorio acreditar el conocimiento de un idioma latino y otro germánico. El título de Graduado Social ha sido declarado mérito preferente en cuantos casos hayan de valorarse méritos en relación con cargos en el Ministerio del Trabajo y Organismos dependientes del mismo, reservándose, en aquél y en éstos, con carácter obligatorio, el 10 por 100 de las vacantes a favor de los que poseen dicho título, el cual es equiparable al de Bachiller para oposiciones y concursos en que éste se exija. En aquellos distritos universitarios en que se juzgue conveniente, podrá crearse un Seminario de Estudios Sociales, que realizará función análoga a la de las ESCUELAS SOCIALES, aunque más limitada.

SEMANA SOCIAL. Reunión periódica de personas interesadas en las cuestiones sociales para promover y encauzar su estudio en sentido cristiano.

SOCIALISMO. m. Sistema de organización social que supone derivados de la colectividad los derechos individuales, y atribuye al Estado absoluta potestad de ordenar las condiciones de la vida civil, económica y política, extremando la preponderancia del interés colectivo sobre el particular. || *Econ. Pol.* y *Sociol.* Con esta voz se designan en general todas las doctrinas y sistemas propugnados para substituir el orden económico y social fundado en el individualismo, por otro en el que prevalezca el interés colectivo y así procure una mayor igualdad entre los hombres. La denominación se debe a Pierre Leroux, que por primera vez la empleó en un artículo publicado en el año 1832; en 1841 publicó R. Owen un folleto titulado *What is socialism,* y desde entonces se generalizó el nombre, sustentando como idea fundamental la desaparición del monopolio de clase que se considera como la base de la explotación, pero con diversas teorías sobre el modo de eliminar esta explotación, y de aquí que existan varios tipos de SOCIALISMO, en los que a continuación nos ocupamos. Aunque desarrollado especialmente en el siglo XIX, como resultado del desenvolvimiento de la gran industria, por el cual el obrero quedaba sometido a las necesidades del salariado, sus orígenes se remontan a la antigüedad, a mucho antes de la aparición de la escuela clásica liberal, pues ha habido socialistas mucho antes que economistas, y a este respecto se cita el comunismo (que es la forma más sencilla del SOCIALISMO) que se practicó en Creta, bajo Minos, y en Lacedemonia, bajo Licurgo, con su reparto igual de tierras y de herencias, sus comidas en común y los repartos también del botín entre todos. Platón formuló en su «República» la organización de una sociedad fundada en la absorción del individuo por el Estado, abolición de la propiedad, supresión del comercio, etc., y desde entonces no han faltado ensayos de organización socialista, como los de los anabaptistas; de Juan Huss; la comunidad religiosa de los Hermanos Moravos, y más recientemente los de los «falansterios» de Fourier; los de Owen, en New-Lanark, Escocia, y en New-Harmony, Estados Unidos; el de los icarianos de Cabet, en Iowa, etc. Entre los teóricos cítanse como verdaderos precursores el inglés Tomás Morus, cuya obra famosa *Utopia* fué publicada en 1516; el fraile italiano Campanella, autor de *La Ciudad del Sol;* Fenelón, con su *Telémaco,* etc., y como principales representantes, Saint-Simon, Fourier, Luis Blanc, Prodhon, Owen, Lamennais, Rodbertus, Oppenheimer, Marx, etc. Sus doctrinas son divergentes, en cuanto a los medios propuestos de solución; sin embargo, los puntos en que coinciden todas las escuelas socialistas Gide los resume así: 1.º Todas consideran la organización de las sociedades modernas como inficionada de vicios incurables que han de acarrear su fin en plazo más o menos breve. 2.º Ven la causa esencial del desorden social en la concentración de los bienes en manos de un reducido número de individuos, que permite a éstos explotar a la masa haciéndola trabajar en provecho de ellos. 3.º Esperan un orden nuevo en el cual estén cada vez más limitados, si no abolidos, la propiedad capitalista y el salariado. Y, según su mayor o menor radicalismo en este punto esencial, se clasifican en *comunistas* (que quieren suprimir la propiedad privada para todos los bienes), *colectivistas* (que quieren aquella supresión sólo para los bienes que sirven a la producción) y *agrarios* (que limitan la supresión a la propiedad de las tierras y casas). 4.º Están dispuestas a extender las atribuciones de los poderes colectivos, representados por el Estado, Concejos o por asociaciones obreras, pero perdiendo aquél todo carácter político para volverse simplemente económico, algo así como el Consejo de Administración de una gran sociedad cooperativa que comprendería todo el país. 5.º Finalmente, los socialistas en general esperan la revolución como una sacudida indispensable para el cambio del orden actual por el que preconizan. Obsérvese que, al tomar el SOCIALISMO un carácter netamente obrero, bajo la influencia marxista, y como tal en oposición con la burguesía, adoptó como lema la lucha de clases; pero esto no implica necesariamente la revolución violenta, pues la lucha de clases puede tener como resultado legal la conquista de los poderes públicos, tal como ha sido el programa del partido socialista en Alemania y otros puntos. || — AGRARIO. El fundado sobre la teoría de la renta de la tierra (entendiendo por tal la que percibe el propietario que no trabaja la tierra), de David Ricardo, y desarrollado como sistema por Henry George. Ricardo vió que la renta de la tierra aumenta constante y automáticamente, sin intervención de la actividad del propietario, por causas sociales, como son el crecimiento de población, la extensión del cultivo, el mejoramiento de las comunicaciones, etc., y parece que este aumento de valor, debido a la comunidad, debe pertenecer a ésta y no al propietario de la tierra. Stuart Mill fundó en 1870 una Liga para propagar este principio, y propuso que el Estado valuara la totalidad de las tierras y periódicamente determinara el aumento de valor que hubieran tenido con relación a la valuación anterior, apoderándose de este aumento por medio de un impuesto. Esta idea, también aceptada por Dove y por Herbert Spencer, ha sido desarrollada por Henry George, el cual cree que la renta de la tierra absorbe todos los beneficios del progreso social y atribuye a ella la causa del problema social, de la creciente miseria de las clases trabajadoras y de las crisis económicas, que, según él, obedecen únicamente a la especulación sobre los terrenos. Para suprimir el mal, no basta con que el Estado se apodere de los futuros aumentos de la renta, sino de toda ésta, lo que puede conseguir por medio del impuesto, el cual, como por su gran rendimiento bastaría para cubrir todos los gastos del Estado, sería el *impuesto único.* Esta teoría ha conducido a la idea de la nacionalización del suelo, aunque en realidad ésta ya se había planteado antes. Hermann Gosse, Charles Gide, etc., han modificado el sistema de Henry

George, aportando nuevas ideas, que han hecho del agrarismo una de las más importantes doctrinas del socialismo moderno. || — CIENTÍFICO. Se llama así, y también *evolutivo*, a la orientación del socialismo que, contrariamente al utópico, pretende deducir su sistema de las leyes de evolución de la Economía Política y del desarrollo histórico de la sociedad. Aunque algunas de sus ideas se hallan embrionariamente en Thompson, Owen y Proudhon, el que dió forma a la nueva doctrina fué Rodbertus-Jagetzow, sobre todo con sus obras *Fordcrungen der arbeitenden Klassen* (Reivindicaciones de las clases trabajadoras, 1837) y *Sociale Briefe* (Cartas sociales, 1850-52). La teoría parte de la consideración de la sociedad como un organismo creado por la división del trabajo, la cual agrupa a los hombres en comunidad que tiende a abarcar el universo; por ello, el bienestar de cada uno depende de los otros productores y de la buena realización de ciertas funciones sociales, que son: 1.ª, adaptación de la producción a las necesidades; 2.ª, mantenimiento de la misma al nivel de los recursos existentes, con la plena utilización de los instrumentos del trabajo; 3.ª, justo reparto del producto común entre los productores. Este último punto es el más importante de la teoría. Según Rodbertus, los capitalistas y los propietarios perciben en el reparto una parte de los productos, porque se les considera como si participaran en la producción; y como en realidad lo único que produce es el trabajo, la parte que se llevan los capitalistas y los propietarios del suelo pertenece a los trabajadores, y, por tanto, constituye una expoliación que se les hace. El remedio, dice, está en suprimir la libertad de contratación y establecer en su lugar un sistema por el cual el Estado valúe en trabajo el valor del producto total social y fije la parte del mismo que deben percibir los trabajadores. Esta doctrina, a pesar de sus errores, ha tenido gran influencia en el desarrollo del socialismo y ha sido el tronco del que se han originado las ramas del *socialismo de Estado* y el *colectivismo marxista*. || — CRISTIANO. Nombre que se da al *cristianismo social* por sus críticas contra la organización actual, contra el capitalismo, contra el interés, contra el libre cambio y todas las formas de internacionalismo, y sobre todo contra la concurrencia. La denominación de *socialismo*, rechazada vivamente por los seguidores de esta escuela, sólo le conviene, en efecto, en cuanto se opone a las exageraciones del individualismo económico, pues en lo demás son profundas sus diferencias del socialismo, que pueden verse principalmente en que de ningún modo se propone abolir las instituciones fundamentales del orden social actual (propiedad, herencia, salariado, etc.) y en que no cree en la evolución de la especie humana y busca su ideal en un regreso a ciertas instituciones corporativas del pasado. Dice Hitze a este respecto que «la solución de la cuestión social se encuentra esencial y exclusivamente en la reorganización de los gremios y corporaciones profesionales, en el restablecimiento del régimen corporativo que existía en la Edad Media, aunque con una base económica mucho más amplia y un espíritu más democrático». El CRISTIANISMO SOCIAL cree en la existencia de las leyes naturales (que llama «leyes providenciales»), que lo mismo gobiernan los hechos sociales que los del orden físico, pero que el juego de estas leyes se trastorna por el mal empleo de la libertad humana, por lo que el mundo no es lo que debía ser y Dios quería que fuese; por esto, dicen, no solamente es necesario cambiar las condiciones económicas del medio social, sino que también son precisas condiciones morales y jurídicas para combatir el egoísmo que conduce al materialismo y a la explotación del más débil; rechaza que el trabajo del hombre sea una mera mercancía cuyo precio deba regularse por la ley de la oferta y la demanda únicamente, afirmando, por el contrario, que los trabajadores son esencialmente iguales a los capitalistas, con los mismos derechos fundamentales, y que los ricos tienen deberes en cuanto al modo de usar de la riqueza, deberes que constituyen otras tantas limitaciones de su derecho de propiedad; finalmente, rechaza el materialismo histórico y la lucha de clases, y si bien pide la intervención del Estado, es para reprimir los abusos de los poderosos y proteger a los débiles. El primero en combatir las exageraciones del individualismo triunfante fué F. J. Droz *(Economie Politique y Principes de la science des richesses)*, sosteniendo que los productos son para los hombres y no los hombres para los productos, pues las riquezas materiales no son un fin, sino un medio. Le siguieron Coux *(Essai d'un traité de philosophie au point de vue du catholicisme et du progrès*, 1838-40), Alban Villeneuve-Bargemont, Lamennais, F. Huet, Ketteler, Vogelsang, Albert de Mun, Manning, el P. Antonio Vicent, el P. Gabriel Palau, Fr. Pedro Gerard, etc. Este movimiento recibió su consagración con las encíclicas *Immortale Dei* y *Rerum novarum* de León XIII, llamado por ellas *el Papa economista* y el *Papa de los obreros*. || — DE CÁTEDRA. Bajo este nombre han venido comprendiéndose aquellas tendencias partidarias de las ideas de la política social después de la fundación del Imperio alemán. En realidad sólo tienen un punto de contacto con el socialismo, que es el referente a la crítica de la ordenación económica capitalista. Fué Oppenheim quien inventó la denominación, en son de mofa, porque sus principales defensores eran profesores de Economía Política de las universidades alemanas; pero éstos (a la cabeza Schmoller, Brentano, Wagner y Schaeffe) no pretendían aventurarse en experimentos socialistas, y así lo manifestaron en su Asamblea de Eisenach (1872), sino que trataban de dar un carácter ético a la vida económica y luchar por las consiguientes reformas, con la intervención del Estado, especialmente por medio de una legislación protectora de los trabajadores. Fundaron la «Asociación de Política Social» y proclamaron al Estado como «gran instituto moral de educación de la humanidad». Sus doctrinas han servido de base al *socialismo de Estado*, en sus dos orientaciones moderada y maximalista. || — DE ESTADO. Es la orientación del socialismo de cátedra, y por ende del científico, que trata de llevar a la práctica el ideal social por medio del Estado, y por tanto sin la revolución, apoderándose aquél del gobierno de las empresas, sin destruir ni cambiar el fondo de las instituciones legales y políticas. Ha tenido dos derivaciones, la moderada y la maximalista, de las que son sus exponentes, respectivamente, Adolfo Wagner y Fernando Lassalle. Según el primero, entre los individuos de una nación existe una solidaridad moral, mucho más profunda que la económica, como resultante de la comunidad de lengua, raza, costumbres, religión e instituciones políticas, y al Estado, como órgano de esta solidaridad, le incumbe la misión de encauzar la vida social, pero no substituyendo al individuo, pues la personalidad individual debe quedar como el resorte esencial del progreso económico. «El SOCIALISMO DE ESTADO — dice — debe imponerse dos misiones, ambas estrechamente unidas: elevar las clases inferiores a costa de las superiores, y anular voluntariamente la acumulación desmedida de riquezas en ciertas fuentes y miembros de la clase poseedora.» Posteriormente esta doctrina ha tenido bastantes teorizantes, entre los que se destacan Paëpe, Brousse, Malon, Menger, Renard, Laveleye, Gide, Ingram, etc. Según la derivación maximalista, para librarse de la ley de bronce del salario deben los obreros transformarse en patronos mediante la asociación y con la ayuda del Estado.

Para conseguir su programa se fundó en 1864 el *Deutscher Arbeiterverein* (Asociación de los Trabajadores alemanes), que fué el primer paso para la formación del gran partido socialdemócrata. Esta escuela ha ejercido gran influencia en estos últimos tiempos, no sólo en los espíritus, sino en las legislaciones, debiéndosele en gran parte el poderoso movimiento en favor de una reglamentación internacional del trabajo y siendo la inspiradora de la llamada política social. También ha sido muy útil demostrando que, contra la opinión de la escuela liberal, el papel del Estado ha sido siempre grande y va en aumento en el terreno económico. En la actualidad la teoría intervencionista es la que se ha abierto camino, y con ella triunfa en la mayoría de los países el SOCIALISMO DE ESTADO moderado. || — MARXISTA. V. MARXISMO). || — UTÓPICO. Llámase así al que se orienta hacia la realización de un sistema social idealista. El nombre se debe a la novela política *Utopía*, que escribió Thomas Morus en 1516. Desea una ordenación más sana de la sociedad, por medio de la razón, y de aquí que algunos le llamen también *socialismo racional*. Aunque los posteriores mantenedores de esta orientación creyeron poder realizarla, conserva su carácter idealista. Sus representantes más caracterizados son Saint-Simon, Fourier, Bazard, Enfantin, Considerant, Luis Blanc, Owen, Leroux, Bucher, etc.

SOCIALISTA. adj. Que profesa la doctrina del socialismo. U. t. c. s. || Perteneciente o relativo a este sistema.

SOCIALIZACIÓN. f. Acción y efecto de socializar.

SOCIALIZADOR, RA. adj. Que socializa.

SOCIALIZAR. tr. Transferir al Estado, u otro órgano colectivo, las propiedades, industrias, etc., particulares.

SOCIALMENTE. adv. m. Referente o con relación a la sociedad.

SOCIEDAD. f. Reunión mayor o menor de personas, familias, pueblos o naciones. || Agrupación natural o pactada de personas, que constituyen unidad distinta de cada cual de sus individuos, con el fin de cumplir, mediante la mutua cooperación, todos o alguno de los fines de la vida. Se aplica también a los animales; v. gr.: *Las abejas viven en* SOCIEDAD. || Buena SOCIEDAD, vida elegante. || Reunión de gentes para la tertulia, el juego u otras diversiones. || Trato y comercio del mundo; conjunto de las relaciones humanas. || *Com.* La de comerciantes, hombres de negocios o accionistas de alguna compañía. || *Der. civ.* y *merc.* Contrato limitado a las compañías civiles y mercantiles, consensual (porque se perfecciona por el mero consentimiento, sin que importe la forma que le den las partes), preparatorio (porque su objeto es crear un estado jurídico, un nuevo ser de derecho), oneroso (porque los socios vienen obligados a realizar prestaciones) y bilateral o plurilateral (porque produce obligaciones y derechos recíprocos para todos los socios), por el cual dos o más personas ponen en común sus bienes o su industria, o ambas cosas a la vez, para obtener una ganancia. La clasificación se establece científicamente según la finalidad del contrato, siendo *mercantil* cuando la finalidad sea el ejercicio del comercio, y *civil* en los demás casos; pero nuestra legislación, entre otras, sostiene el criterio de atenerse a la voluntad de las partes, y así la SOCIEDAD será civil o mercantil según que los interesados sometan el contrato a las disposiciones del Código civil o del de Comercio. Según el primero, la SOCIEDAD es un contrato por el cual dos o más personas se obligan a poner en común dinero, bienes o industria, con ánimo de partir entre sí las ganancias; debe tener un objeto lícito y establecerse en interés común de los socios, y se podrá constituir en cualquiera forma, salvo que se aportaren a ella bienes inmuebles o derechos reales, en el cual caso será necesaria la escritura pública. No tendrán personalidad jurídica las SOCIEDADES cuyos pactos se mantengan secretos entre los socios y en que cada uno de éstos contrate en su propio nombre con los terceros; esta clase de SOCIEDADES se regirán por las disposiciones relativas a la comunidad de bienes. Las SOCIEDADES civiles, por el objeto a que se consagren, pueden revestir todas las formas reconocidas por el Código de Comercio, y en tal caso les serán aplicables sus disposiciones en cuanto no se opongan a las del civil. Por su extensión pueden ser *universales* (de todos los bienes presentes o de todas las ganancias) o *particulares*. La SOCIEDAD *de todos los bienes presentes* es aquella por la cual las partes ponen en común todos los que actualmente les pertenecen, con ánimo de partirlos entre sí, como igualmente todas las ganancias que adquieran con ellos; puede también pactarse en ella la comunicación recíproca de cualesquiera otras ganancias, pero no pueden comprenderse los bienes que los socios adquieran posteriormente por herencia, legado o donación, aunque sí sus frutos. La SOCIEDAD *universal de ganancias* comprende todo lo que adquieran los socios por su industria o trabajo mientras dure la SOCIEDAD; los bienes muebles o inmuebles que cada socio posee al tiempo de la celebración de contrato, continúan siendo de dominio particular, pasando sólo a la SOCIEDAD el usufructo. La SOCIEDAD *particular* tiene únicamente por objeto cosas determinadas, su uso o sus frutos, o una empresa señalada, o el ejercicio de una profesión o arte. La SOCIEDAD comienza desde el momento mismo de la celebración del contrato, si no se ha pactado otra cosa. En cuanto a su duración, la SOCIEDAD se extingue: 1.º, cuando expira el término por que fué constituída; 2.º, cuando se pierde la cosa o se termina el negocio que le sirve de objeto; 3.º, por la muerte natural, interdicción civil o insolvencia de cualquiera de los socios; 4.º, por la voluntad de cualquiera de los socios, si no se ha señalado término para su duración o no resulta de la naturaleza del negocio, o si interviene justo motivo a juicio de los Tribunales. La partición entre socios se rige por las reglas de la de las herencias; pero al socio de industria no puede aplicarse ninguna parte de los bienes aportados, sino sólo sus frutos y los beneficios. El contrato de SOCIEDAD *mercantil* celebrado con los requisitos esenciales del derecho, será válido y obligatorio entre los que lo celebren, cualesquiera que sean la forma, condiciones y combinaciones lícitas y honestas con que la constituyan. Es libre la creación de Bancos territoriales, agrícolas, y de emisión y descuento; de SOCIEDADES de crédito, de préstamos hipotecarios, concesionarias de obras públicas, fabriles, de almacenes generales de depósito, de minas, de formación de capitales y rentas vitalicias, de seguros y demás asociaciones que tuvieren por objeto cualquiera empresa industrial o de comercio. Toda SOCIEDAD de comercio, antes de dar principio a sus operaciones, deberá hacer constar su constitución, pactos y condiciones en escritura pública, que se presentará para su inscripción en el Registro mercantil. Las mutuas de seguros contra incendios, de combinaciones tontinas sobre la vida, para auxilios a la vejez y de cualquiera otra clase, y las cooperativas de producción, de crédito o de consumo, sólo se considerarán mercantiles, y quedarán sujetas a las disposiciones del Código de Comercio, cuando se dedicaren a actos de comercio extraños a la mutualidad, o se convirtieren en SOCIEDADES a prima fija. La rescisión parcial del contrato de compañía o SOCIEDAD mercantil colectiva o en comandita podrá tener lugar por cualquiera de los motivos siguientes: 1.º Por usar un socio de los capitales comunes y de la firma social

para negocios por cuenta propia. 2.º Por injerirse en funciones administrativas de la compañía el socio a quien no competa desempeñarlas. 3.º Por cometer fraude algún socio administrador en la administración o contabilidad de la compañía. 4.º Por dejar de poner en la caja común el capital que cada uno estipuló en el contrato, después de haber sido requerido para verificarlo. 5.º Por ejecutar un socio por su cuenta operaciones de comercio que no le sean lícitas. 6.º Por faltar de cualquier modo uno o varios socios al cumplimiento de las obligaciones que se impusieron en el contrato. Las SOCIEDADES, de cualquiera clase que sean, se disolverán totalmente: 1.º, por el cumplimiento del término prefijado en el contrato, o la conclusión de la empresa que constituya su objeto; 2.º, por la pérdida entera del capital; 3.º, por la quiebra de la compañía. Las colectivas y en comandita se disolverán además totalmente: 1.º, por la muerte de uno de los socios colectivos, si no contiene la escritura social pacto expreso de continuar en la sociedad los herederos del difunto, o de subsistir entre los socios sobrevivientes; 2.º, por la demencia u otra causa que produzca la inhabilitación de un socio gestor para administrar sus bienes; 3.º, por la quiebra de cualquieda de los socios colectivos. || *Sociol.* Conjunto de hombres unidos moralmente para la consecución de un bien común. En ella se distinguen, pues, dos elementos: el *material*, constituído por una pluralidad de personas, y el *formal*, que es el fin común que las une y que determina y especifica cada sociedad, de donde se desprende que las SOCIEDADES pueden ser tantas y tan diversas como son los fines que el hombre puede proponerse. Ahora bien; en toda SOCIEDAD se observa un poder o fuerza moral que la dirige al logro de su fin, señala los medios para conseguirlo, resuelve los antagonismos entre sus miembros y obliga a todos con sus resoluciones. Este poder es la *autoridad social*, que reside en la SOCIEDAD misma, pero necesita concretarse en alguna persona, que viene a ser el *sujeto de la autoridad*, la cual le es absolutamente necesaria, como lo demuestra el hecho de no haber existido nunca ninguna SOCIEDAD sin ella. Respecto al *origen* de la SOCIEDAD, existen dos escuelas con teorías diversas: la de la *naturaleza* y la del *pacto*. Según la primera, la SOCIEDAD es natural al hombre, puesto que éste nace en ella y en ella se desarrolla. El hombre es naturalmente sociable (V. SOCIABILIDAD), y también por naturaleza y por necesidad tuvo y tiene que vivir en SOCIEDAD. La SOCIEDAD le es tan indispensable para su desarrollo, que sin la comunicación de las ideas y el conocimiento de lo conseguido por sus antepasados, el género humano no habría salido de la infancia. La teoría del *pacto social*, iniciada por Hobbes y desarrollada y perfeccionada por Rousseau, sostiene que los hombres son naturalmente iguales, y esta igualdad desaparece en la SOCIEDAD, de donde se desprende que la SOCIEDAD no es obra de la Naturaleza, sino de la voluntad de los hombres mediante un pacto que establecía una autoridad, a la que se sometieron porque quisieron. El primer estado natural del hombre fué el del aislamiento feliz, al que, luego de varios períodos, sucedió el de guerra, por la codicia y el egoísmo de los hombres, que rompió la igualdad entre ellos, hasta ponerse fin al estado de guerra por medio del pacto o contrato social. Para su estudio se considera la SOCIEDAD como general o particular; en el primer sentido comprende todos los hombres existentes sobre la Tierra, por lo que se la llama SOCIEDAD *universal*, y en el segundo sólo una parte de ellos, por lo que las SOCIEDADES *particulares* son innnumerables, como los fines que mueven al hombre. La universal, como conjunto de la vida de todos los hombres, es un organismo vivo cuyo desenvolvimiento en el tiempo y en el espacio obedece a leyes biológicosociales. De estas leyes del desarrollo de la SOCIEDAD, como hechos constantes y generales, las más importantes y comúnmente aceptadas son: la ley *de permanencia*, que no supone que la SOCIEDAD no haya tenido principio ni haya de tener fin, sino que, mientras exista, se ha de dar con todos los elementos y en todas las esferas en que se desenvuelve la vida; la ley *de unidad*, que existe en el sujeto (que es siempre el hombre, cuya naturaleza es la misma en todos), en el objeto (los hechos humanos) y en el fin (la felicidad del ser humano); la ley *de variedad*, que se da igualmente en los sujetos, en los objetos y en los fines: en los sujetos, porque, a pesar de tener la misma naturaleza, son diferentes física y moralmente, pudiendo decirse igualmente de los organismos intermedios (municipios, naciones, etc.), que no hay dos iguales; y en los objetos y en los fines, porque son tan diversos los actos humanos como los ideales que puede tener el hombre; siendo las causas de esta triple diversidad el territorio, el clima, la fertilidad del suelo, la religión, la cultura, etc.; la ley *de sucesión* y *continuidad*, por la que lo producido por unas generaciones y unos pueblos se transmite a través del tiempo y del espacio a las generaciones siguientes (herencia continua, que forma la tradición), y éstas lo modifican con la aportación de nuevos elementos (herencia progresiva, que constituye la reforma); y finalmente, la ley *de progreso*, que se da cuando se combinan las dos herencias antes citadas, y por la cual el hombre va realizando los ideales relativos que son posibles en un momento dado y acercándose cada vez más al ideal absoluto que la razón concibe y la voluntad quiere. En cuanto a las SOCIEDADES *particulares*, destacan por su importancia la *religiosa*, la *civil* o *política* y la *doméstica*, en las que nos ocupamos respectivamente en las voces IGLESIA, RELIGIÓN, ESTADO, NACIÓN, FAMILIA, MATRIMONIO, PATERNIDAD, PATRIA POTESTAD, HIJOS. || — ACCIDENTAL. *Com.* La que se verifica sin establecer sociedad formal, interesándose unos comerciantes en las operaciones de otros, contribuyendo para ellas con la parte de capital que convengan y haciéndose partícipes de sus resultados, prósperos o adversos, bajo la proporción que determinen. Esta sociedad se conoce también con el nombre de *cuentas en participación* (V. PARTICIPACIÓN) || — ANÓNIMA. *Com.* Aquella en que, formando el fondo común los asociados por partes o porciones ciertas, figuradas por acciones o de otra manera indubitada y con responsabilidad circunscrita al capital que éstas representan, encargan su dirección y manejo a mandatarios o administradores amovibles que representen a la compañía bajo una denominación apropiada al objeto o empresa a que destine sus fondos. Es el tipo puro de sociedad de capital, ofreciendo a los capitalistas las ventajas de que el riesgo se limita al capital invertido; de que sus probabilidades de ganancia se hallan, de una parte, al aumentar el dividendo a medida que florece la empresa, y, de otra, cuando aumenta el valor de las acciones, y finalmente, de la facilidad con que pueden efectuar la transferencia de las acciones cuando necesiten dinero en efectivo o quieran dar otra colocación a su capital. Las ventajas para la empresa se encuentran en que, además de la solidez e intangibilidad del capital fundacional, que garantiza su capacidad de crédito, permite un régimen severo mediante una dirección de solvencia técnica y moral, mayormente en ciertas empresas que limitan las atribuciones de las Juntas generales al derecho de voto. En España, los accionistas no pueden examinar la administración social ni hacer investigación alguna respecto a ella sino en las épocas y en la forma que prescriban sus estatutos. Los

administradores son designados por los socios y son mandatarios de la compañía. Las SOCIEDADES ANÓNIMAS tienen obligación de publicar mensualmente en la «Gaceta» o «Boletín oficial» el balance detallado de sus operaciones. Las acciones pueden ser nominativas o al portador. Las Juntas generales de accionistas pueden formar, derogar o modificar los estatutos y reglamentos de la sociedad; aprueban o rechazan los balances, el reparto de dividendos y la gestión de los administradores, y acuerdan el aumento o reducción del capital social. || — BÍBLICA. La establecida entre los protestantes para la propagación de las Sagradas Escrituras en lengua vulgar || — COLECTIVA. *Com.* SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA. || — COMANDITARIA O EN COMANDITA. *Com.* La constituyen dos clases de socios: unos, llamados *comanditarios*, aportan capital determinado al fondo común, para estar a las resultas de las operaciones sociales, con interés y responsabilidad limitados a cierta cuantía; dirigen aquellas operaciones exclusivamente otra clase de socios con nombre colectivo, los cuales quedan obligados personal y solidariamente a las resultas de aquéllas. La sociedad gira bajo el nombre de todos los socios colectivos, o de algunos de ellos, o de uno solo, debiendo añadirse en estos dos últimos casos, al nombre o nombres que se expresen, las palabras «y compañía», y, en todos, las de «sociedad en comandita». Este nombre colectivo constituirá la razón social, en la que nunca podrán incluirse los nombres de los socios comanditarios. Los comanditarios no podrán hacer acto alguno de administración de los intereses de la compañía, ni aun en calidad de apoderados de los socios gestores, ni examinar el estado de la administración social sino en las épocas y en la forma que se hallen prescritas en el contrato o sus adicionales. || — COMANDITARIA POR ACCIONES. *Com.* Aquella en que el capital de los socios no colectivos está dividido y representado por acciones. Es una forma más amplia de la sociedad en comandita, que no requiere todo el costoso aparato de la anónima. || — CONYUGAL. La constituída por el marido y la mujer durante el matrimonio, por ministerio de la ley, salvo pacto en contrario. || — COOPERATIVA. La que se forma para un objeto de utilidad común de los asociados. (Véase COOPERATIVO.) || — DE CONTROL. V. HOLDING COMPANY. || — DE CRÉDITO. La que se constituye para realizar alguna o algunas de las operaciones siguientes: subscribir o contratar empréstitos con el Gobierno, corporaciones provinciales o municipales; adquirir fondos públicos y acciones u obligaciones de toda clase de empresas; crear empresas de caminos de hierro, canales, fábricas, minas, dársenas, almacenes generales de depósito, alumbrado, desmontes y roturaciones, riegos, desagües y cualesquiera otras industriales o de utilidad pública; practicar la fusión o transformación de toda clase de sociedades mercantiles, y encargarse de la emisión de acciones u obligaciones de las mismas; administrar y arrendar toda clase de contribuciones y servicios públicos, y ejecutar por su cuenta, o ceder, con la aprobación del Gobierno, los contratos subscritos al efecto; vender o dar en garantía todas las acciones, obligaciones y valores adquiridos por la sociedad, y cambiarlos cuando lo juzgare conveniente; prestar sobre efectos públicos, acciones u obligaciones, géneros, frutos, cosechas, fincas, fábricas, buques y sus cargamentos y otros valores, y abrir créditos en cuenta corriente, recibiendo en garantía efectos de igual clase; efectuar por cuenta de otras sociedades o personas toda clase de cobros o de pagos, y ejecutar cualquiera otra operación por cuenta ajena; recibir en depósito toda clase de valores en papel y metálico, y llevar cuentas corrientes con cualesquiera corporaciones, sociedades o personas; girar y descontar letras u otros documentos de cambio. Pueden emitir obligaciones por una cantidad igual a la que hayan empleado y exista representada por valores en cartera. || — DE CUENTA EN PARTICIPACIÓN. SOCIEDAD ACCIDENTAL. || — DE GANANCIALES. *For.* La que por disposición de la ley existe entre el marido y la mujer desde el momento de la celebración del matrimonio hasta su disolución, en virtud de la cual los bienes ganados les corresponden por partes iguales, aunque el uno hubiese aportado más que el otro (V. GANANCIAL). || — DE INVERSIÓN. *Com.* Llamada también *de cartera*, y más generalmente con la denominación inglesa de *Investment trust*, es la que tiene por objeto garantizar al capital de sus socios un interés seguro, uniforme y lo más elevado posible, por medio de la adquisición de valores diferentes y de naturaleza diversa para compensar los riesgos. A los socios se les entregan acciones de la sociedad, que representan su participación en el conjunto de los valores adquiridos. Es, pues, una sociedad de administración, en la que la colocación de capital se facilita por la substitución de valores (la emisión de acciones de la compañía, por los diferentes valores adquiridos de distintas empresas), y ofrece para los socios las ventajas de que la colocación está dirigida por técnicos especializados y de que, como su participación queda distribuída en muchas y diferentes participaciones, los riesgos se compensan y la pérdida total no es posible. Originarias de Inglaterra estas sociedades y arraigadas en Norteamérica, hoy se han aclimatado en toda Europa, aunque con variaciones que las convierten más bien en sociedades de participación. || — DE LA PALABRA O DEL VERBO DIVINO. *Rel.* Orden religiosa fundada en 1875 en Steyl por el P. Arnold Janssen, con el propósito de formar misioneros para la conversión de los paganos y la cura de almas mediante ejercicios. Muy extendida en Alemania y en el centro de Europa. Misiones en China, Japón, Australia, las Indias, Filipinas y América. || — DE LAS NACIONES. *Pol.* Organismo político internacional creado por el Acta constitucional, llamada Pacto, de 10 de enero de 1920, día de entrada en vigor del Tratado de Versalles. Su institución había sido ideada desde antiguo, conociéndose varios proyectos que no llegaron a plasmar por el temor de los Estados a ver mermada su soberanía. El mensaje del presidente Wilson de 8 de febrero de 1919, llamado de los Catorce Puntos, precisaba la necesidad de crear una SOCIEDAD DE NACIONES capaz de garantizar a los Estados la independencia política y la integridad territorial. Esta sugerencia fué aceptada, y organizóse la SOCIEDAD por el citado Pacto. Pueden formar parte de ella todos los Estados, Dominios y Colonias que se gobiernan libremente y que voluntariamente se adhieran, para garantizar la paz y mutua seguridad, con el compromiso de no recurrir a la guerra, mantener las relaciones internacionales fundadas en la justicia y el honor, observar rigurosamente las prescripciones de Derecho internacional reconocidas como regla de conducta efectiva de los Gobiernos, respetar escrupulosamente las estipulaciones de los tratados y aceptar el Reglamento de la SOCIEDAD respecto a su armamento militar, naval y aéreo. Los Estados miembros pueden retirarse avisando su decisión con dos años de anticipación, pueden ser excluídos si violan un compromiso del Pacto y pueden ser obligados a dejar de formar parte si rehusan la aceptación de una enmienda que se les indique. Sus obligaciones esenciales son: respetar la independencia política y la integridad territorial de los demás Estados miembros, y defender a todo Estado que sea víctima de un ataque a ese doble derecho. La SOCIEDAD actúa por medio de una Asamblea y un Consejo, asistidos de un Secretariado permanente. Encuadrados en ella funcionan otros organismos tan importantes como la Organización Internacional del

Trabajo, el Tribunal Permanente de Justicia Internacional, e instituciones especiales como el Instituto Internacional de la Cooperación Intelectual, el Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado, el Instituto Internacional de la Cinematografía Educativa, el Centro Internacional de Estudios sobre la Lepra, etc. La sede de la SOCIEDAD es Ginebra. Al reunirse la primera Asamblea en 1920 contaba con 41 miembros, y 59 en 1934. La Asamblea se reunía cada año por el mes de septiembre, pudiendo reunirse en otra época por acuerdo del Consejo y en sesión especial a demanda de uno o más miembros. En estos últimos tiempos fueron propuestos varios proyectos de reforma para reforzar su eficacia y su prestigio, que sufrió desconsoladora crisis por varias causas, entre las que podemos apuntar la ausencia de los Estados Unidos, su poca eficacia para imponer sus fallos a los elementos descontentos de ellos, los cuales amenazaban con su retirada y debilitaban el conjunto, y las retiradas de Alemania y Japón (1935), Paraguay (1937), Guatemala y Honduras (1938), Chile y Venezuela (1938), El Salvador, Italia, Perú, Hungría, España y Albania (1939). La guerra del Eje, con la conquista de Polonia, Noruega, Holanda, Bélgica y Francia, hizo que todos estos países dejaran *de facto* de pertenecer a la SOCIEDAD, de la cual Rusia fué expulsada, en 1939, por su ataque a Finlandia. El Consejo se reunió por última vez el 22 de mayo de 1939, en su 105 sesión, y en el año 1940, las Oficinas de la SOCIEDAD DE LAS NACIONES en Ginebra, quedaron reducidas al mínimo, dimitiendo su secretario Lord Avenol, sin ser reemplazado. Subsistieron, sin embargo, sus organismos económicos y filantrópicos. Algunos de ellos se han trasladado a los Estados Unidos y funcionan en la universidad de Princeton. || — HERIL. La formada por los domésticos con su señor. || — LEGAL DE GANANCIALES. SOCIEDAD DE GANANCIALES. || — LEONINA. *For.* Aquella en que se conviene que uno de los socios tendrá parte en la pérdida y no en la ganancia. Llámase así por ser semejante a la que, según la fábula de Esopo, hizo el león con otros animales. Está reprobada por la ley. || — LIMITADA. *Com.* Compañía mercantil en la cual la responsabilidad de cada socio está limitada al capital que aporta, de manera que en ningún caso puede exigírsele que responda judicialmente con valor mayor del que representa el capital aportado. Es una variante de la Sociedad en Comandita, de la cual se diferencia en que ésta se compone de socios colectivos y socios comanditarios, y son los comanditarios aquellos en quienes queda limitada su responsabilidad a los fondos que pusieren o se obligaren a poner en la comandita, excepto el caso del que haya incluído su nombre en la razón social, mientras en la SOCIEDAD LIMITADA todos los socios tienen su responsabilidad limitada a su aportación. Suele expresarse en forma abreviada: *Lim., Ltd., Lda.* || — PATERNA. Unión de personas asociadas por la misma naturaleza en gracia de la educación de los hijos. || — REGULAR COLECTIVA. *Com.* Aquella en que todos los socios, en nombre colectivo y bajo una razón social, se comprometen a participar, en la proporción que establezcan, de los mismos derechos y obligaciones, con responsabilidad indefinida. La compañía habrá de girar bajo el nombre de todos sus socios, de alguno de ellos o de uno solo, debiéndose añadir, en estos dos últimos casos, al nombre o nombres que se expresan, las palabras «y compañía». Este nombre colectivo constituirá la razón o firma social, y los que, no perteneciendo a la compañía, incluyan su nombre en aquélla, quedarán sujetos a responsabilidad solidaria, sin perjuicio de la penal. Si la administración no se hubiere limitado a alguno de los socios, todos tendrán la facultad de concurrir a la dirección y manejo de los negocios comunes, y los socios presentes se pondrán de acuerdo para todo contrato u obligación que interese a la sociedad. Todos los socios, administren o no, tendrán derecho a examinar el estado de la administración y de la contabilidad y a hacer, con arreglo a los pactos consignados o disposiciones legales, las reclamaciones que creyeren convenientes al interés común. No podrán los socios aplicar los fondos de la compañía ni usar de la firma social para negocios por cuenta propia. El socio industrial no podrá ocuparse en negociaciones de especie alguna, salvo si la compañía se lo permitiere expresamente. No habiéndose determinado en el contrato la parte correspondiente a cada socio en las ganancias, se dividirán éstas a prorrata de la porción de interés que cada cual tuviere en la compañía, figurando en la distribución los socios industriales, si los hubiere, en la clase del socio capitalista de menor participación. Las pérdidas se imputarán en la misma proporción entre los socios capitalistas, sin comprender a los industriales. || — SECRETA. Dícese especialmente de la formada a espaldas de la ley y procurando sus miembros no ser conocidos, para conspirar contra las instituciones vigentes en un país. || — SINGULAR. *For.* La que se limita a bienes y negocios señalados. || — UNIVERSAL. *For.* La que se extiende a todos los bienes presentes y futuros con sus pérdidas o ganancias.



Vista del palacio de la Sociedad de las Naciones en Ginebra

SOCIEDADES ECONÓMICAS DE AMIGOS DEL PAÍS. Agrupaciones de ciudadanos que por patriotismo tratan de fomentar la riqueza, la instrucción y la moralidad públicas. Nacieron al calor del filantropismo dieciochesco. En España, la primera sociedad de esta naturaleza se fundó en Vergara en 1765 con el título de *Real Sociedad Vascongada de Amigos del País.* A ella siguieron la de Madrid, cuyos estatutos fueron aprobados en 1775, y las de Valencia (1778), León (1783), etc. La de Barcelona fundóse en 1822. La ley electoral para senadores (8 febrero 1877) dió gran importancia a las SOCIEDADES ECONÓMICAS DE AMIGOS DEL PAÍS, al considerarlas comprendidas entre las corporaciones dotadas de derecho a designar senadores del Reino.

BUENA SOCIEDAD. Conjunto de personajes de uno y otro sexo que se distinguen por su cultura y finos modales.

MALA SOCIEDAD. La de gente sin educación y sin delicadeza.

SOCIEDAD (Islas de la). *Geog.* V. TAHITÍ.

SOCIETARIO, RIA. adj. Perteneciente o relativo a las asociaciones, especialmente a las obreras. || Afiliado a las sociedades obreras de resistencia; partidario de ellas. U. t. c. s.

SOCIETAS VERBI DIVINI. *Rel.* SOCIEDAD DE LA PALABRA O DEL VERBO DIVINO.

SOCIÉTÉ INTERNATIONALE DE MUSICOLOGIE. Institución constituida a raíz de la celebración del centenario de Beethoven en Viena (1927), para desarrollar las investigaciones musicológicas y facilitar las relaciones entre los musicólogos de diversos países. Fundó una revista titulada *Acta Musicologica* en 1931, después de haber publicado un *Bulletin* desde 1929, y ha organizado Congresos Internacionales, que se celebraban cada tres años conjuntamente con los festivales de la Sociedad Internacional de Música Contemporánea, incluyendo en ellos sesiones de conciertos y representaciones de óperas antiguas.

SOCIÉTÉ INTERNATIONALE DE MUSIQUE CONTEMPORAINE. Asociación fundada en Londres en 1923, y que celebra cada tres años festivales de música sinfónica, interpretando muy especialmente composiciones inspiradas en las corrientes musicales modernas, una vez seleccionadas por un jurado internacional.

SOCINIANISMO. m. Herejía de Socini, que negaba la Trinidad, y particularmente la divinidad de Jesucristo.

SOCINIANO, NA. adj. Partidario del socinianismo. Apl. a pers., ú. t. c. s. || Perteneciente o relativo a esta herejía.

SOCINI o SOZZINI (Fausto). *Biog.* Heresiarca italiano, n. en Siena, m. en Luclawice (Polonia). Sobrino de Lelio, cuyas doctrinas propagó de palabra y con el escrito *De auctoritate Sacrae Scripturae* y más tarde con *De Jesu Cristo Servatore* (1594). En Polonia se puso en contacto con el grupo de los «anabaptistas» (arrianos, antitrinitarios, etc.) y tomó parte en varias controversias con protestantes y con jesuítas, en las que defendía la absoluta unidad de la Divinidad, excluyendo el dogma de la Trinidad, la divinidad de Jesucristo, la Gracia y la Redención. Sus discípulos, condenados en Polonia en 1648, huyeron a Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos, donde aun existen algunos adictos a ciertas formas de la doctrina de SOCINI. || — (LELIO). *Biog.* Hereje italiano, tío del anterior, n. en Siena, m. en Zurich (1525-1642). Entre 1540 y 1546 abrazó el protestantismo. En 1553, después de recorrer a Francia, Inglaterra y Holanda, pasó a Suiza, donde desaprobó la condena y muerte de Servet, y adoptando parte de sus doctrinas, se estableció en Polonia, donde dió origen a la secta de los antitrinitarios.

SOCIO, CIA. m. y f. Persona asociada con otra u otras para algún fin. || Individuo de una sociedad (2.ª acep.). || COMPAÑERO. || — CAPITALISTA. El que aporta capital a una empresa o compañía, poniéndolo a ganancias o pérdidas. || — INDUSTRIAL. El que no aporta capital a la compañía o empresa, sino servicios o pericia personales, para tener alguna participación en las ganancias.

SOCIOGRAFÍA. f. Rama de la sociología que, por procedimiento principalmente estadístico, describe las formas de vida de las agrupaciones sociales.

SOCIOLOGÍA. f. Ciencia que trata de las condiciones de existencia y desenvolvimiento de las sociedades humanas. La consideración de los fenómenos sociales se remonta a una antigüedad muy lejana, pero la ciencia social es muy reciente. El nombre de SOCIOLOGÍA se lo dió Augusto Comte *(Cours de philosophie positive,* 1843), «para designar aquella parte complementaria de la filosofía natural que se refiere al estudio positivo de todas las leyes fundamentales relativas a los fenómenos sociales», y desde entonces es ésta la denominación universalmente seguida, aunque no han faltado quienes la han discutido, por creer que no responde con exactitud a su contenido y finalidad, y han propuesto otras, como «ciencia social», «ciencia de la sociedad humana», «filosofía social», «biología social», etc. Los dominios de esta ciencia se agrupan alrededor de dos problemas: el de la estructura o constitución de la sociedad y de sus formas principales, y el de su marcha progresiva a través del tiempo; por donde pertenecen a la SOCIOLOGÍA una *estática social,* que estudia las condiciones constantes de la existencia de la sociedad, y una *dinámica social,* cuyo objeto es el estudio de las leyes del desarrollo progresivo de la sociedad, siendo la idea fundamental de la primera el *orden,* y la de la segunda, el *progreso.* Los verdaderos fundadores de esta ciencia son Comte y Herbert Spencer. Para el primero, el individuo singular es una abstracción didáctica, mientras la especie es una realidad irrefutable. Todo fenómeno es SOCIOLOGÍA, y por ello la SOCIOLOGÍA abarca la humanidad toda y la comprende en el presente, en su pasado y en su futuro. La sociedad es un sistema orgánico colectivo, cuyo principio es la familia, verdadera unidad social de la que proceden los troncos, los pueblos y las instituciones. Las dos síntesis de la vida humana colectiva son las instituciones políticas y las sociales, siendo el fin de aquéllas regular la existencia de éstas, que se han ido formando espontáneamente a lo largo del progreso de la humanidad. La autoridad es la consecuencia de una cooperación espontánea. El concepto de deber se deriva de la concepción colectiva, y las normas de la conducta del individuo arrancan del ordenamiento universal contrapuesto a los intereses meramente individuales. La ley suprema de la evolución es el paso de la sociedad a través de tres periodos, caracterizado cada uno de ellos por el predominio de una determinada doctrina filosófica, que son el teológico, el metafísico y el positivo, subdividido el primero en otros tres: fetichismo, politeísmo y monoteísmo. Spencer, continuador del principio de la evolución, imagina la ley social como una forma biológica que obedece a las leyes generales de la vida. Esta no es otra cosa que la adaptación continua de las condiciones internas a las externas. La sociedad es el paso ininterrumpido de lo heterogéneo, incoherente e indiferenciado, a lo homogéneo, coherente y definido. Los individuos corresponden a las células o unidades fisiológicas; pero mientras en el organismo las partes existen en función del todo, que es el fin, en la sociedad todo existe en función de las partes. Los factores de los fenómenos sociales son intrínsecos (individuales) y extrínsecos (naturales), estando constituidos los primeros por los caracteres físicos, por los sentimientos y por la inteligencia, y los extrínsecos por el clima, superficie terrestre, flora y fauna. Además existen factores derivados, como la influencia recíproca de las distintas sociedades, el lenguaje, la ciencia, la ley, etc., que obran sobre la evolución con tanta o más fuerza que los derivados. El germen de esta tendencia que parangona a la humanidad con un organismo, se ha desarrollado, pues, a través de las concepciones sociológicas de Compte y Spencer, pero también de la teoría darwinista. Entre los seguidores del *positivismo* de Compte destacan Stuart Mill, Cournot, Littré, De Roberty, Durckheim, Ferrari y Ward. Entre los más representativos del *evolucionismo* de Spencer: Lilienfeld, Schäffle, Fouillée, Bordier, Worms, Espinas, Salillas, etc. Sin embargo, el monismo que caracteriza a la SOCIOLOGÍA bioanalógica fué pronto desarrollado en un sentido mecanicista, «evolución de la vida como ley orgánica más compleja, cual la gravitación» *(evolucionismo cósmico* y *sociología mecánica).* Uno de

los expositores más sistemáticos de esta orientación es Carey, el cual considera al hombre como un elemento molecular sujeto a la gravitación, que en la sociedad se traduce en asociación. El hombre representa la última etapa de la evolución, pero implica todos los atributos y leyes precedentes. La asociación del hombre con sus semejantes es una necesidad de la existencia, y sus facultades, que son diversas y susceptibles de variaciones infinitas, dependen de su poder de asociación, que a su vez proviene del desarrollo de la individualidad. A esta orientación suman nuevas aportaciones Fischer, Menger, Pantaleoni, Walras, Pareto, Winiarski, De Marinis, Sales y Ferré, Stein y otros. Nueva orientación del evolucionismo es la *geográfica*, la cual, considerando que la SOCIOLOGÍA no puede basarse en la sociedad entendida como producto de la evolución biológica o cósmica, halla en el medio ambiente la verdadera causa de la evolución social. Spencer había expuesto esquemáticamente sus ideas sobre este punto, atribuyendo gran influencia a los factores sociales extrínsecos y a las consecuencias que se derivan de la relación entre clima y civilización, y tras él un numeroso grupo de investigadores han creído encontrar en el medio físico la causa verdadera y única del carácter de los pueblos y de los Estados, de las costumbres, de las instituciones, del comercio y de la vida de las sociedades. Los principales seguidores de esta doctrina son Bodino, Herder, Le Play, Desmolins, Tourville, Salillas, Ratzel, Reclus, etc. Junto a esta orientación del determinismo geográfico, se ha desarrollado la *etnoantropológica* o del determinismo de la raza, que examina a ésta en relación a su vitalidad biológica y social (aplicando los postulados de Darwin) y a su capacidad de resistencia (lucha por la vida), con apoyos en la herencia y en la selección natural. El hombre, en virtud de la ley de conservación, quiere vivir; para vivir, lucha, y con la lucha trata de conquistar un bienestar futuro. La familia se incorpora al grupo, el grupo se hace comunidad, ésta se extiende en el Estado, y el Estado se proyecta en la sociedad; pero siempre la evolución histórica y social se expresa en el principio de la lucha, trátese de comercio o de guerra, de expansión demográfica o de política. Los primeros en desarrollar estas doctrinas como sistema sociológico han sido Gobineau y Gumplowiecz, y luego Lapouge, Ammon, Vaccaro, Novicow, Loria y otros. Otra teoría, respondiendo al deseo de llegar a una explicación más convincente de los fenómenos sociales, nace paralelamente: la del determinismo *histórico*, que parte de tres postulados esenciales. 1.º La disolución y metamorfosis de una estructura social son efecto del proceso histórico de los antagonismos inmanentes, esto es, de la lucha de clases. 2.º Las fuerzas productoras se desarrollan a la vez que esos antagonismos de clase. 3.º Las revoluciones sirven para destruir las relaciones que se han convertido en obstáculo a la expansión de las fuerzas productoras. El fundador del materialismo histórico es Carlos Marx, el cual considera todas las manifestaciones sociales como un resultado de la técnica, entendiendo ésta como modo de producción de la vida material. A cada periodo de los instrumentos de producción corresponde un sistema determinado de producción, y en consecuencia relaciones económicas determinadas, sobre las cuales, como base, vienen a plasmar todos los fenómenos sociales. Entre los continuadores más importantes de la doctrina de Marx son de citar Stammler, Masaryk, Labriola, Fustke, Sorel, Kautsky, etc. Otro tipo de SOCIOLOGÍA lo origina la escuela *psicológica*, que estudia la sociedad arrancando del fenómeno psicológico, en una doble dirección representada por la psicología colectiva y la psicología social. La primera busca la razón y última causa de los fenómenos de la sociedad en el despliegue de las fuerzas psíquicas individuales. Según Lazarus y Steinthal, el estado natural del hombre es el social, y de aquí que la verdadera psicología sea la que estudia el espíritu social. Tal espíritu se encuentra contenido en la masa de representaciones comunes a los individuos pertenecientes a un pueblo, y no se puede reducir a la raza o al lenguaje, si bien encarna en manifestaciones externas, concretamente en el lenguaje, la religión, los progresos de la técnica, del arte, de la ciencia. Es, pues, necesario, si se quiere una explicación de todas las expresiones a que se asoma el alma nacional, acudir a las leyes de la psicología colectiva, que estudia justamente cómo surge y se forma ese conjunto de energías espirituales que emanan del ser de un pueblo y que son las que le mueven y le llevan a organizarse. En esta dirección, que desembocará en la psicología de las multitudes, les siguen Taine, Le Bon, Sighele, Ferri (para quien el estado psíquico de la multitud es la suma del estado psíquico de los individuos; pero cuando varios individuos reunidos obedecen al impulso de una misma idea, la psicología del grupo se transforma en un producto más complejo, aunque surgido de las psiquis individuales), Rossi (para quien también las psiquis individuales llegan a formar una alma única para la protección del ser multitudinario), Giddings, Tylor, Lang, etc. En la dirección individualista, que atribuye a la sociedad las características psíquicas de los individuos, Tarde reduce la psicología a simples hechos individuales sometidos a las leyes que rigen la naturaleza física, dirección que siguen también Carlyle y Emerson. Tarde construye su teoría sobre tres pilares esenciales: la imitación, el antagonismo y la combinación de las dos fuerzas imitación-contraste. Si pasamos del terreno individual al colectivo, tendremos, en lugar de la combinación, el contrato, y en lugar de una lucha, la guerra. La tendencia más decididamente opuesta la representa Durkheim, el cual, lejos de admitir que todo sea individual, viene a decir que la vida social no es un producto de la vida del individuo, sino ésta el resultado de aquélla; que la división del trabajo, consecuencia de un factor social, es causa a su vez de la verdadera solidaridad, porque simplifica y, a un mismo tiempo, aumenta la actividad de cada individuo, e imprime en cada uno los rasgos esenciales del tipo colectivo. El sociologismo de Durkheim es positivista, haciendo depender la evolución colectiva de condiciones objetivas definidas en el espacio. Continuadores suyos son Bouglé, Bourdeau, Simmel, Izoulet, Davy y Lévy-Bruhl. Finalmente, hay que mencionar la nueva teoría de la *interacción*, de Wundt, que trata de conciliar la corriente de la psicología colectiva y la psicología social, el nominalismo y el realismo sociopsicológico, y ve sobre todo en la sociedad el producto de la interacción psíquica entre individuo y masa. Análoga posición adoptan Worms, Baldwin, Ellwood, Davis, Mac Dougall, etc.

SOCIOLÓGICO, CA. adj. Perteneciente o relativo a la sociología.

SOCIOLOGISMO. m. *Fil.* Tendencia a considerar lo social como especilicamente distinto de las demás modalidades de la actividad humana (SOCIOLOGISMO MODERADO); o sistema que explica la mayor parte de los fenómenos psíquicos sólo por las condiciones sociales en que aparecen (SOCIOLOGISMO RADICAL).

SOCIÓLOGO, GA. m. y f. Persona que profesa la sociología o tiene en ella especiales conocimientos.

SOCOBE. m. *Amér. Centr.* TOTUMA.

SOCOLA. f. *Rioj.* ATAHARRE. || *Amér. Centr.* Acción y efecto de socolar.

SOCOLAR. tr. *Ecuad.* y *Hond.* Desmontar, rozar un terreno, para dejar libre el espacio y aislados los árboles mayores, a fin de derribarlos más fácilmente.

SOCOLOR. m. Pretexto y apariencia para disimular y encubrir el motivo o el fin de una acción. || adv. m. SO COLOR.

SOCOLLADA. f. *Mar.* Estirón o sacudidas que dan las velas cuando hay poco viento, y las jarcias cuando están flojas. || Caída brusca de la proa de un buque, cuando ha sido violentamente levantada por la marejada.

SOCOLLAR. intr. *Mar.* Dar socolladas las velas.

SOCOLLÓN. m. *Cub.* Sacudida, estremecimiento.

SOCONUSCO. m. fig. Cacao de superior calidad, por serlo el de toda la antigua provincia de este nombre en Guatemala. || fig. y fam. Chocolate muy bueno. || V. POLVO DE SOCONUSCO.

SOCORDIA. f. ant. Pereza, desidia.

SOCORO. m. Sitio que está debajo del coro.

SOCORREDOR, RA. adj. y s. Que socorre.

SOCORRER. tr. Ayudar, favorecer en un peligro o necesidad. || Dar a uno a cuenta parte de lo que se le debe, o de lo que se le ha de devengar. || r. ant. Acogerse, refugiarse.

SOCORRIDO, DA. p. p. de SOCORRER o SOCORRERSE. || adj. Dícese del que con facilidad socorre la necesidad de otro. || Aplícase a aquello en que se halla con facilidad lo que es menester; como: *La plaza de Madrid es muy* SOCORRIDA. || Dícese de cualquier oficio, profesión u ocupación que sin gran trabajo produce mucha utilidad. || Aplícase a lo que es fácil de hallar y presentar, y que generalmente gusta a todos; v. gr.: *Los huevos son un plato muy* SOCORRIDO.

SOCORRO. m. Acción y efecto de socorrer. || Véase AGUA, CASA DE SOCORRO. || Ayuda, favor y auxilio que se da al que se halla en un apuro, necesidad o peligro. || Tropa que acude en auxilio de otra. || Provisión de municiones de boca o de guerra que se lleva a un cuerpo de tropa o a una plaza que la necesita. || *Germ.* HURTO, 1.ª y 2.ª aceps. || Lo que la mujer envía al rufián.

SOCORRO. f. Nombre propio de mujer. || V. PERPETUO SOCORRO (NUESTRA SEÑORA DEL).

SOCOVOS. *Geog.* Mun. de la prov. de Albacete (España), p. j. de Yeste; 3.290 hab., de ellos 1 720 en la villa homónima, su cabecera.

SOCOTORA o SOKOTRA. *Geog.* Isla del océano Indico, situada a 208 km. al E. del cabo Guardafui, de unos 103 km. de largo por 35 km. de anchura máxima y una superficie de 3.500 km. cuad. Su clima es tropical; su población, unos 12.000 hab., en su inmensa mayoría árabes. Su cap. es *Tamarida*, residencia del representante británico, pues la isla está bajo el protectorado inglés desde el año 1886; administrativamente depende de la colonia inglesa de Aden. Es la *Dioscoridis insula* de los romanos.

SÓCRATES. *Biog.* Filósofo griego, n. y m. en Atenas (470-400 antes de J. C.), el sabio más famoso de Grecia: Platón y Aristóteles le debieron su inspiración y su método. En Atenas enseñaba en público y prodigaba sus lecciones con la mayor liberalidad. SÓCRATES no escribió nada; su filosofía la conocemos sobre todo por Platón y Jenofonte. Menospreciando el estudio de la naturaleza exterior, atrajo la atención de sus discípulos a la naturaleza humana en sí misma. Repetía constantemente la máxima *Conócete a ti mismo*, dirigiendo todos sus esfuerzos a hacer del alma humana el principio y objeto de la filosofía. De sí mismo decía que lo único que sabía era que no sabía nada. Mejor aún que Aristóteles, comprendió la injusticia de la esclavitud y la dignidad del trabajo, y profesó los verdaderos principios de la moral social y de la política. En sus discursos o conversaciones empleaba el método de interrogación que se ha llamado *ironía socrática*, y le servía, ya para conducir a sus adversarios de respuesta a ridículos absurdos, ya para hacer que sus discípulos descubriesen por sí mismos verdades que estaban como dormidas en su mente. Conoció la Divinidad mejor que sus predecesores, hizo aparecer la Providencia y con ella la suprema justicia. Fué valeroso soldado, como lo demostró en las batallas de Tanagra y Délium, en la última de las cuales salvó la vida a Jenofonte y Alcibiades, y magistrado recto, que llenó fielmente los deberes de la vida civil y privada; pero su lucha contra los solistas y la franqueza de sus enseñanzas morales y políticas le acarrearon muchos enemigos. Le acusaron de que corrompía las ideas de la juventud y desconocía los dioses nacionales, introduciendo divinidades nuevas; no quiso defenderse, y fué condenado a beber la cicuta. Por no desobedecer las leyes rechazó los medios que le ofrecieron sus discípulos para evadirse de la prisión, y consecuente hasta el último momento, sufrió la muerte con la serenidad del filósofo. Su proceso y muerte se describen en la *Apología de Sócrates*, en el *Critón* y el *Fedón* de Platón. || — (SAN). *Hagiog.* Mártir en Inglaterra, celebrado por la Iglesia el 17 de septiembre. || — EL HISTORIADOR. *Biog.* Historiador eclesiástico, que vivió en Constantinopla (donde n. hacia 370-380), m. hacia el 440. Continuó la *Historia eclesiástica* de Eusebio de Cesarea, que abarca desde la abdicación de Diocleciano (305) hasta el 450.



Sócrates (Glyptoteca Ny Carlsberg)

ESCUELAS DE SÓCRATES. La doctrina de Sócrates determinó el nacimiento de varias escuelas, que suelen dividirse en *menores* y *mayores*. Las primeras *(pequeños socráticos)* recibieron la doctrina de Sócrates incompleta y mezclada con los principios de las escuelas presocráticas: la *cirenaica* (siglo IV); la *cínica* (Diógenes, Crates, etc., siglos IV-III); la *megárica* (Euclides de Megara, etc., fines del siglo IV), y la *de Elis* (Fedón, Menedemo, etc.). Al lado de los primeros discípulos, que no llegaron a comprender la profundidad y la trascendencia de las doctrinas del maestro, figuran una serie de pensadores que desarrollaron toda la virtualidad de aquéllas *(escuelas mayores, grandes socráticos)*: Platón y Aristóteles, fundadores de la Academia y del Liceo. En ellos culmina el pensamiento filosófico de Grecia.

SOCRÁTICO, CA. adj. Que sigue la doctrina de Sócrates. U. t. c. s. || Perteneciente a ella.

SOCROCIO. m. Emplasto en que entra el azafrán

SOCUCHO. m. *Amér.* Rincón, chiribitil, tabuco.

SOCUÉLLAMOS. *Geog.* Villa de la prov. de Ciudad Real (España), p. j. de Alcázar de San Juan,

que cuenta con 11.580 hab. Es patria de Fernando de Mena, célebre médico del siglo XVI, y es la cabecera del municipio homónimo (11.900 hab.). Está situada cerca del Záncara y del Córcoles.

SOCHANTRE. m. Director del coro en los oficios divinos.

SODA. f. SOSA. ‖ Bebida refrescante preparada con agua cargada de ácido carbónico y adicionada de jarabe de limón, fresa u otras frutas.

SODADO, DA. adj. *Quím.* Que contiene sosa en notable proporción.

SODAÍTA. f. *Miner.* Clorosilicato aluminico sódico, cuya fórmula química es $(SiO_4)_3Al_2(AlCl)Na_4$, que cristaliza en el sistema regular; color gris azul, brillo vítreo, dureza 5,75; se encuentra en las sienitas sodalíticas con feldespato o acompañando la nefelina, el circón y la titanita.

SODALES. m. pl. *Hist. rom.* En el sacerdocio de la antigua Roma, los miembros de las *sodalicia* o *sodalitates*, que eran asociaciones religiosas dedicadas al culto de una divinidad particular. Más tarde, a la muerte de los emperadores divinizados — el primero fué Augusto — se crearon los SODALES encargados de los honores del culto a aquéllos, y así hubo los SODALES *Augustales*, los SODALES *Claudiales*, etc. Aparte dichas asociaciones de carácter religioso, las hubo de carácter político, cuyos miembros se llamaron también SODALES.

SODAMIDA. f. *Quím.* SODIOAMIDA.

SODARVALITA. f. *Miner.* Substancia mineral negruzca, opaca, de textura concoidea, más blanca que el feldespato, fusible al soplete en un globulillo negro que toma aspecto metálico expuesto al fuego de reducción. Parece compuesta de silicatos de alúmina y hierro, fosfato de magnesia y agua; es un pechstein diabásico.

SODDY (Frederick). *Biog.* Químico inglés, n. en Eastbourne (Sussex) en 1877, profesor en Oxford desde 1916. Se ha dedicado especialmente a los elementos de la radiactividad. En 1903 logró demostrar, con Ramsay, la formación de helio en la descomposición radiactiva. En 1910 descubrió que todos los elementos están compuestos de isótopos, palabra que él fué el primero en usar. En 1921 obtuvo el premio Nobel de Química. Ha escrito: *Radiactivity* (1904); *Interpretation of radium* (1909, 4.ª edición en 1920); *Chemistry of the radio-elements* (1912-1914); *Interpretation of the atom* (1932); etc. También ha escrito con independiente originalidad sobre Economía política *(Money versus Man,* 1933).



Frederick Soddy

SODEN (Friedrich Julius Heinrich, conde de). *Biog.* Economista y escritor alemán, n. en Ansbach, m. en Nuremberg (1754-1831). Propugnó la doctrina de Adam Smith y la difundió notablemente por Alemania. Su obra más importante es *Die Nationalökonomie* (9 vols., 1805-24). Como literato se dedicó al drama: *Ignez de Castro* (1784); *Anna Boleyn* (1781); *Doktor Faust* (1797). Aficionado a la literatura española, tradujo al alemán las *Novelas ejemplares* de Cervantes (1790) y obras de Lope de Vega.

SÖDERBLOM (Nathan). *Biog.* Teólogo evangélico sueco, n. en Trönö (Gävleborg) y m. en Upsala (1866-1931). Profesor en Leipzig (1912), en 1914 arzobispo de Upsala y jefe de la Iglesia sueca, que ocupó un puesto relevante, en la postguerra, en el movimiento internacional eclesiástico. Obra suya fué la Conferencia de Estocolmo para la unión de las iglesias (1925). En 1930 se le otorgó el premio Nobel de la Paz. Obras principales: *Religions problemet inom katolicism och protestantism (Los problemas religiosos en el catolicismo y el protestantismo,* 1910); *Humor och melankoli: Lutherstudier (Humor y melancolía: Estudios sobre Lutero,* 1919); *Einigung der Christenheit* (1925); etcétera.



Nathan Söderblom

SÖDERHAMN. *Geog.* Pob. marítima de Suecia, distrito o *län* de Gefleborg, en una isla del golfo de Botnia, frente a la desembocadura del Ljasne; 12.700 hab. Buen puerto, bloqueado durante los cuatro o cinco meses de invierno.

SODERINI (Eduardo, conde). *Biog.* Dignatario de la Curia pontificia, m. en Roma (1853-1934). Hombre de confianza y biógrafo del papa León XIII, contribuyó a la reconciliación de la corona con el Papa. Fué camarero pontificio y finalmente senador italiano. Escribió: *Il pontificato di Leone XIII* (1932-1933, 3 volúmenes).

SÖDERMAN o SOEDERMAN (August Johann). *Biog.* Compositor sueco, n. en Estocolmo (1832-1876), que alcanzó gran popularidad con sus composiciones vocales.

SÖDERTÄLJE. *Geog.* Pob. de Suecia, en el distrito o *län* de Estocolmo, ciudad de la cual dista 34 km.; 15.900 hab. Puerto en el lago Mälar, en la embocadura del canal homónimo. ‖ — (CANAL DE). *Geog.* Canal de Suecia que enlaza el lago Mälar con el mar Báltico; es una sección del famoso canal Gota, que enlaza el mar mencionado con el del Norte.

SÓDICO, CA. adj. *Quím.* Perteneciente o relativo al sodio.

SODIO. m. *Quím.* Metal de color y brillo argentinos, que se empaña rápidamente en contacto con el aire. blando como la cera, muy ligero y que descompone el agua a la temperatura ordinaria. Su densidad es 0,974; se funde a 97,5°, hierve a 877,5° y su vapor es purpúreo en capas de cierto espesor. Su símbolo es *Na* (de *natrium);* peso atómico, 22,997, y número atómico, 11. Pertenece al grupo I, subgrupo A, serie 3, del sistema periódico, y en la serie electroquímica de Berzelius se cuenta entre los más electropositivos, menos que el potasio y más que el litio. Es semejante al potasio en sus propiedades físicas y químicas, aunque no se muestra tan activo. Pertenece a la familia de los metales alcalinos monovalentes, y sus sales son solubles, con muy raras excepciones. Así, con el potasio son los elementos salificadores más usados, y como es abundante y barato, se usa mucho más que aquél. Hoy lo prepara la industria por electrólisis de la sosa cáustica o del cloruro sódico fundidos. El SODIO metálico se oxida al aire y debe conservarse en petróleo rectificado. No llega a inflamarse en medio húmedo, como el potasio, si no lo favorecen las circunstancias de escasez del líquido o calentamiento de éste. Se alea con diferentes metales y forma también amalgamas. No se encuentra libre, pero forma numerosísimos e importantes compuestos, que constituyen el 2,36 por 100 de la corteza terrestre. Los más notables entre los naturales y los artificiales son: el *acetato* CH_3COONa, prismas monoclínicos que se funden a 75° y se usa en la fabricación de colorantes, en medicina y para preparar ácido acético puro; el *alumbre sódico* $(SO_4)_4Al_2Na_2$, en grandes cristales, usado en tintorería; el *aluminato* $Al(ONa)_3$, polvo blanco que se usa como mordiente; el *bicarbonato* CO_3HNa, cuerpo blanco cristalizable, útil como medicamento, para bebidas gaseosas, levantar el pan, lavar la lana, etc.; el *bióxido* o *peróxido* (V. más adelante); el *bisulfato* SO_4HNa, prismas largos que se emplean en la carbonización de la lana y en diferentes industrias químicas; el *bisulfito* SO_3HNa, prismas incoloros, expendido en el comercio en solución y usado en grande escala en la industria para separar el cobre y el níquel, como descolorante, reductor, anticloro, desinfectante y producto intermediario; el *bromuro* BrNa. prismas monoclínicos, medicinal; el *bicromato* o *dicromato* (V. más abajo); el *carbonato* o *sosa* (V. esta voz); el *cianuro* (CN)Na, análogo al potásico y usado hoy en vez de éste (V. POTASIO); el *clorato* ClO_3Na, grandes cristales cúbicos anhidros muy solubles, oxidante enérgico usado en tintorería y estampación; el *cloruro* o *sal común* (V. SAL); el *cromato* CrO_4Na_2, cristales monoclínicos incoloros, y el *dicromato* $Cr_2O_7Na_2$, prismas rojos, ambos oxidantes enérgicos, usados en la fabricación de colorantes, en tintorería y blanqueo y en fotografía por su sensibilidad a la luz; el *fluoruro* FlNa, sal blanca en octaedros, que se aplica en la fabricación de esmaltes y en la impregnación de la madera; el *fluoruro de aluminio y* SODIO, que es la *criolita* (V. esta voz); el *fosfato disódico* o *sódico dibásico* PO_4HNa_2, que cristaliza con doce moléculas de agua y se usa como laxante, en tintorería, para la incombustibilización, la fabricación de colorantes, etc.; el *fosfato trisódico* PO_4Na_3, prismas muy solubles en agua, en la cual se carbonata y descompone rápidamente, formándose carbonato sódico y fosfato disódico: muy usado en el lavado y desengrasado doméstico y en tintorería; el *fosfomolibdato* $PO_4(MoO_3)_{12}Na_3$, reactivo de los alcaloides; el *hidrosulfito* (V. esta voz); el *hidróxido* o *sosa cáustica* (V. SOSA); el *hipoclorito* (V. esta voz); el *hipofosfito* PO_2H_2Na, pequeños cristales tabulares, higroscópicos, de uso en terapéutica; el *hiposulfito* o *tiosulfato* (V. HIPOSULFITO); el *jabón duro* (V. JABÓN); el *nitrato* o *nitro de Chile* (V. esta voz); el *nitrito* NO_2Na, sólido, blanco amarillento, en prismas rómbicos, muy soluble en agua, delicuescente, de grandes aplicaciones en la fabricación de colorantes azoicos y en la diazotación; el *nitruro* o *sodioacida* (V. esta voz); el *perborato* BO_3Na, prismas transparentes, poco solubles, usado como oxidante; el *perclorato* ClO_4Na, análogo al de potasio y empleado como éste en las pólvoras por su poder oxidante; el *peróxido* O_2Na_2, masa blancoamarillenta muy ávida de la humedad y el anhídrido carbónico, oxidante enérgico, que con el agua produce hidróxido de SODIO y agua oxigenada u oxígeno, según la temperatura, y se emplea en grande escala en el blanqueo de fibras animales, para la regeneración del aire viciado como portador de oxígeno, etc.; el *piroantimoniato* $Sb_2O_7H_2Na_2$, insoluble y precisamente por esto usado en análisis para descubrir las sales de SODIO precipitándolas por el piroantimoniato potásico; el *salicilato* (V. esta voz); el *silicato* o *vidrio soluble,* mezcla de varios silicatos sódicos amorfos, de aspecto vítreo, soluble en agua formando un licor espeso empleado como aglutinante, para impregnar maderas, en la industria textil, para enlucidos, piedra artificial, jabones, esmaltes, etc.; el *silicato aluminicosódico* o *feldespato* (V. esta voz); la *sodioamida* (V. esta voz); el *sulfato* SO_4Na_2, que anhidro es la *thenardita* y con 10 moléculas de agua es la *mirabilita* o *sal de Glauber,* grandes prismas monoclínicos incoloros muy solubles en agua, amargos, eflorescentes, que funden en su agua de cristalización a 33° y anhidros lo hacen a 897°, de muchísimas aplicaciones industriales, como la fabricación del vidrio, del silicato sódico, de la sosa Leblanc, del ultramar, etc., usado como purgante y como producto auxiliar en tintorería, etc.; el *sulfhidrato* SHNa, extremadamente delicuescente, que se usa en solución en la industria del rayón y en la de la celulosa; el *sulfito* SO_3Na_2, cristales incoloros monoclínicos muy solubles, que sirve en diversas industrias de productos orgánicos, para conservar alimentos, como anticloro, en fotografía como reductor para conservar los baños de reveladores y fijadores, etc.; el *sulforricinato,* suavizante empleado en tintorería con el nombre de *aceite* o *jabón Monopol* y similares (V. JABÓN); el *sulfuro* o *monosulfuro* SNa_2, sal fundida en masas de aspecto pétreo o cristalizada en octaedros o prismas cuadráticos apuntados en octaedros, de bastante importancia industrial como primera materia en muchas industrias químicas, como depilatorio, reductor, agente de lavado de la lana, disolvente en los baños de colorantes sulfurosos, etc.; el *tetraborato* o *bórax* (Véase esta voz); el *yoduro* INa, delicuescente, usado en terapéutica; y muchísimas otras sales y compuestos sencillos y complejos esparramados en los tres reinos de la Naturaleza. Los compuestos de SODIO comunican a la llama coloración amarilla, y a su presencia en tantas substancias se debe el color amarillento del fuego ordinario. En el espectroscopio dan una raya amarilla, llamada D, muy característica. En luminotecnia encuentra hoy el SODIO aplicación interesante en lámparas de vapor de este metal, donde la descarga salta en una atmósfera de SODIO vaporizado mantenida a 300°; dan luz amarilla muy penetrante respecto de la niebla y el polvo y de máxima sensibilidad visual, por lo que rinden excelentes servicios en la señalización en carreteras, ferrocarriles, aviación, marina, etc.

SODIOACIDA. f. *Quím.* Nitruro de sodio, de fórmula $(N_2{:}N)Na$, cristales higroscópicos hexagonales que arden a temperatura elevada, solubles en el agua, y que se emplean para preparar la plomoacida.

SODIOAMIDA. f. *Quím.* Masa cristalina rosada o verdosa, que se funde a 210°, descomponible por el agua y que se emplea para obtener el añil sintético y otras materias orgánicas.

SODIOCELULOSA. f. *Quím.* Compuesto que resulta de la acción de la sosa cáustica a unos 30° sobre la celulosa. Es más voluminosa y transparente que ésta, y con el agua forma la hidrocelulosa, en lo cual se funda la mercerización.

SODOKU. m. *Patol.* Enfermedad muy corriente en China y Japón, pero que también se puede manifestar en Europa y América, producida por una espiroqueta especial descubierta por Futaki, llamada *Spirochaeta morsus muris* o *japonica;* debida a la mordedura de rata, presenta un síndrome bien definido con síntomas propios y una etiología especial. Distínguese por su largo período de incubación, al cabo del cual, y cuando está ya curada la mordedura, aparece fiebre de carácter remitointermitente, erupción generalizada, con manchas, pápulas, placas redondas u ovaladas de grandor variable, ya como una lenteja, ya como la palma de la mano. Termina habitualmente por curación.

SODOMA (en hebreo, *Sedhom). Geog.* C. antigua de la Palestina meridional, una de las cinco del valle de Pentápolis, célebres por el castigo que Dios descargó sobre ellas reduciéndolas a cenizas

con fuego bajado del cielo, a causa de las torpezas a que se entregaban sus moradores. Radicaba, según hoy se cree, al S. del mar Muerto.

SODOMA (Giovanni Antonio Bazzi, llamado el). *Biog.* Pintor italiano, n. en Vercelli hacia 1477 y m. en 1549. Fué discípulo de Spanzotti; trasladóse a Siena en 1501; en 1503 realizó una serie de frescos en el convento de Santa Ana de Camprena, cerca de Pienza, que le sirvió de útil preparación para otra serie, ejecutada de 1505 a 1508 en el convento de Monte Oliveto, donde pintó veintitrés escenas de la *Vida de San Benito*, para completar las composiciones de Signorelli. En 1508, siendo papa Julio II, recibió el encargo de decorar la bóveda de la *stanza della Segnatura*, en el Vaticano. Finalmente, aparte obras que no forman ciclo o que si bien lo forman las hizo colaborando con otros pintores, realizó en Siena el conjunto cumbre de sus series de frescos: los que exornan la capilla de Santa Catalina en la iglesia de Santo Domingo. El SODOMA movióse entre Leonardo y Rafael, bien que con personalidad propia y aunque incluso se atisben en su obra reflejos de decorativismo en su sentido de la corporeidad plena y un poco sobrecargada.



El Sodoma: Autorretrato (Monte Oliveto, Siena)

SODOMÍA. f. Concúbito entre personas de un mismo sexo, o contra el orden natural. General y legalmente se entiende el concúbito entre varones. Los griegos daban a este vicio el nombre de *pederastía*, que es el que preferentemente se emplea por los escritores modernos. El nombre de SODOMÍA proviene del de la antigua ciudad de Palestina, en el valle del Jordán, destruida por Dios a causa de los vicios contra naturaleza de sus habitantes.

SODOMITA. adj. Natural de Sodoma. U. t. c. s. || Perteneciente a esta antigua ciudad de Palestina o a sus habitantes. || Que comete sodomía. U. t. c. s.

SODOMÍTICO, CA. adj. Perteneciente a la sodomía.

SOEDLING (Karl Erik). *Biog.* Músico sueco (1819-1876), que se dedicó a la enseñanza del canto y del órgano. Estudió la música popular sueca y coleccionó antiguos instrumentos musicales de índole popular. Residió algún tiempo en Buenos Aires e hizo varias publicaciones: *Manual del organista, Nuevo sistema de estudio del piano*, y estudios sobre el canto y la danza de los indios en Sudamérica.

SOEMMERINGIA. *Bot.* Género de plantas leguminosas hedisáreas, cuya especie típica es una hierba que crece en las lagunas pantanosas del Brasil, la *S. semperflorens*, planta herbácea anual, provista de hojas compuestas imparipinadas, con muchísimos folíolos y flores amarillas, pedunculadas, dispuestas por pares, en la axila de las hojas.

SOERABAJA. *Geog.* V. SURABAJA.

SOERAKARTA. *Geog.* Véase SURAKARTA.

SOEST. *Geog.* C. de Alemania, en Prusia, provincia de Westfalia, regencia de Arnsberg, cap. del círculo de su nombre; 23.450 hab. Industria activa y variada (azúcar de remolacha, tabacos, clavos y remaches, maquinaria agrícola, curtidos, etc.). Posee monumentos medievales notables.



SOEST: Catedral de San Patroclio y Casas Consistoriales

SOEZ. adj. Bajo, grosero, indigno, despreciable, vil.

SOEZA. f. ant. Suciedad, infamia.

SOEZMENTE. adv. m. De una manera soez.

SOFÁ. m. Asiento cómodo para dos o más personas, que tiene respaldo y brazos. || En Turquía, especie de estrado elevado, cubierto por una alfombra, en el cual antaño concedía el gran visir sus audiencias.

SOFALA. *Geog.* Distrito de la colonia portuguesa de Mozambique, en la costa oriental del Africa. Lo bañan el río de su nombre, el Inaquea y el Mata; su clima es malsano, y su suelo muy fértil. Exporta ámbar y marfil. Pertenece a los portugueses desde 1586. || C. cap. del antedicho distrito, situada junto a la desembocadura del río de su nombre en la bahía que también lo lleva; 1.500 hab. Su puerto es pequeño, y sólo pueden penetrar en él buques de poco calado, a causa de los bancos de arena. Ha sido identificada con la antigua Ofir, mencionada en la Biblia como el lugar del cual recibió el rey Salomón las grandes cantidades de oro que empleó en la construcción del templo de Jerusalén.

SOFALDAR. tr. Alzar las faldas. || fig. Levantar cualquier cosa para descubrir otra.

SOFALDO. m. Acción y efecto de sofaldar.

SOFFICI (Ardengo). *Biog.* Pintor y escritor italiano, n. en Rignano sull'Arno en 1879. Después de sus libres comienzos pictóricos fuése a vivir a París (1903-1907), donde colaboró como dibujante en el *Gil Blas* y donde se presentó a Léon Bloy, en desabrida ocasión que no pudo originar un clima propicio a la simpatía mutua. Con Giovanni Papini fundó la revista *Lacerba*, de Florencia, ciudad donde estuvo en contacto con el grupo futurista que se reunía en el café *La Giubbe Rosse*. Ideológicamente intervencionista en la Guerra Europea de 1914-18, alistóse como voluntario y fué herido por dos veces. Colaboró en los inicios del *Popolo d'Italia*, y su novela *Lemmonio Boreo*, publicada en 1912, se tiene como precedente fúlgido de la doctrina fascista. Esmalta sus obras literarias con bellas descripciones de paisajes: los que también pinta en sus telas, no ajenas a la lección de Cézanne. En su labor de crítica artística no desdeña reivindicar al escultor Medardo Rosso, máximo exponente moderno del esfumado praxitélico. En su labor de crítico literario ha dado a conocer en Italia a Rimbaud (1911). Obras principales: *Kobilek* (1918), novela de guerra, y sobre todo sus diarios: *Giornale di bordo*, etc.



Ardengo Soffici

SOFFIONI. m. pl. *Geol.* Desprendimientos fumarolianos del mismo tipo que las solfataras, pero de los que emana principalmente ácido bórico.

SOFÍ. adj. y s. SUFÍ. || m. Título de majestad que se dió a los reyes de la dinastía *safawi*, que gobernaron en Persia desde 1502 a 1736, reemplazando a los turcomanos. Ismail, su fundador, pretendía descender de un célebre SOFÍ, contemporáneo de Tamerlán.

SOFÍA. f. Nombre propio de mujer. || *Biog.* Princesa alemana, n. en Berlín (1870-1932). Hermana del emperador Guillermo II, casó con el rey Constantino I de Grecia y le dió seis hijos, entre ellos Jorge (n. en 1890) y Alejandro (n. en 1893), que ocuparon, no por este orden, el trono de Grecia. || — (GUILLERMINA MARIANA ENRIQUETA). *Biog.* Reina de Suecia y Noruega, n. en Biebrich (Nassau) (1836-1913). Hija de Guillermo, duque de Nassau, y de su segunda esposa Paulina de Wurtemberg, casó en 1857 con el duque de Ostergotten, Oscar, que ascendió al trono de Suecia y Noruega en 1872. Supo conquistarse el afecto del pueblo tomando parte activa en innumerables obras de beneficencia, y fundó en Estocolmo un establecimiento benéfico que lleva su nombre, *Sofiahemmet*. || — (SANTA). *Hagiog.* Mártir cristiana, viuda, que hacia el año 440 sufrió el martirio, en tiempo del emperador Adriano, con sus hijas Fe, Esperanza y Caridad. Se la conmemora el día 30 de septiembre. Justiniano I le levantó en Constantinopla en 532 un magnífico templo. Obra de los arquitectos Antemio de Tralles e Isidoro de Mileto, fué consagrado en 537 y transformado en mezquita por Mohamed II en 1453. Esta iglesia es el monumento más augusto del arte bizantino. || — ALEXEIEVNA. *Biog.* Princesa rusa, hermana de Pedro *el Grande*, n. y m. en Moscú (1657-1704). Cuando murió su hermano Fedor III en 1683 y fué proclamado en su lugar su hermanastro Pedro, ella, indignada por no haberlo sido su hermano Iván e instigada por su tío Miloslavsky, llamó a las armas a los strelitz y se apoderó del mando. Después de haber hecho proclamar zares al mismo tiempo a Iván y a Pedro, y tomado los títulos de regente y autócrata, gobernó por espacio de siete años bajo la inspiración de su favorito Galitzín. Una guerra desfavorable contra los turcos (1687-89) minó su poder. Acusada en 1689 de provocar contra su hermano Pedro una nueva insurrección de los *strelitz*, vióse SOFÍA obligada a retirarse al convento Nowo-Dewitchij, de Moscú, donde murió con el nombre de *Susana*. || — CHARLOTTE. *Biog.* Reina de Prusia (1668-1705), esposa, desde 1684, del elector de Brandeburgo, más tarde rey Federico I de Prusia, al que dió en 1688 el único hijo (Federico Guillermo) y sucesor en el trono. Educada en la comunión reformada, abrió las puertas del Brandeburgo a los protestantes expulsados de Francia a consecuencia de la revocación del edicto de Nantes. Favoreció las ciencias y las artes y junto con Leibniz incitó a su esposo a fundar la *Berliner Sozietät der Wissenschaften* (1700). || *Biog.* Reina de Inglaterra (1744-1818), esposa de Jorge III. Cuando éste se volvió loco, se opuso a la institución de una regencia y pretendió, con ayuda de Pitt, hacer conservar en el poder a su esposo; mas habiendo sido en 1811 separado del trono, quedó ella nombrada tutora del rey. || — DOROTEA. *Biog.* Reina de Inglaterra, llamada *Princesa de Ahlden*, hija del duque Jorge Guillermo de Luneburgo y de Leonor de Olbreuse, n. en Celle y m. en Ahlden (1666-1726). Casó en 1682 con Jorge Luis de Hannóver, más tarde rey de Inglaterra. A pesar de su belleza atractiva, fué cruelmente maltratada por su suegro, despreciada por su marido y humillada por la condesa de Platen, querida de su suegro; sólo halló algún lenitivo a su pena en el amor del conde Felipe Cristóbal de Königsmark, a quien logró inducir a que se la llevase, refugiándose después cerca del duque Antonio Ulrich de Wolfenbüttel, su pariente. Gentes de la condesa de Platen asesinaron el 1.º de julio de 1694 a Königsmark en su antecámara, y declarado el divorcio contra la princesa el mismo año, fué encerrada ésta en la fortaleza de Ahlden, donde permaneció toda su vida. Schiller dramatizó este asunto en *Prinzessin von Celle*, y P. Benoit lo llevó a la novela. || *Biog.* Reina de Prusia (1687-1755), hija de la anterior y de Jorge I, rey de Inglaterra, y esposa de Federico Guillermo I.



Sofía Dorotea de Inglaterra

SOFÍA. *Astron.* Astercide núm. 251, descubierto por Palissa en 1855.

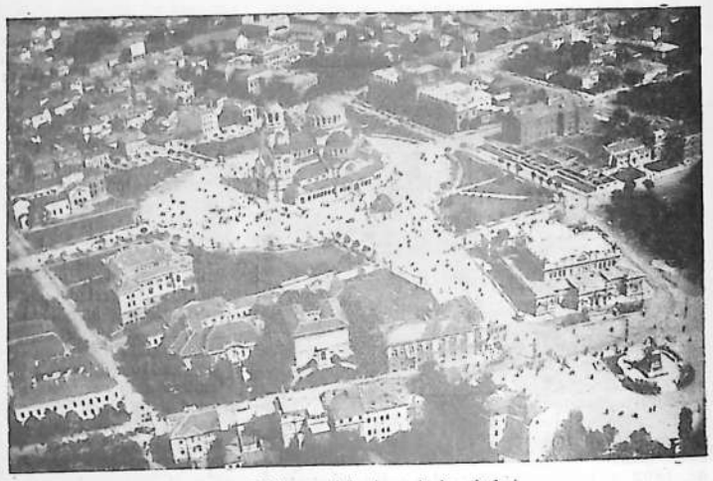
SOFÍA. *Geog.* C. cap. del reino de Bulgaria, situada al pie de los Balcanes, en un valle a 550 m. sobre el nivel del mar; 287.100 hab. (328.000 hab. con los suburbios) en 1934. La radical transformación que ha experimentado desde 1900 la ha convertido en una ciudad de tipo moderno, con largas y anchas avenidas y calles rectilíneas; con su rápido desarrollo urbano guarda paralelismo su desarrollo industrial y comercial, siendo muy numerosas en la actualidad las fábricas de tejidos, las industrias metalúrgicas y mecánicas, las alimenticias, químicas, etc. Es al mismo tiempo el centro intelectual del reino, sede de la universidad del Estado y de una universidad libre; posee varias academias (Academia de Ciencias, de Arte y Pintura, de Música), Bibliotecas y Museos. En ella radican además el Instituto Macedonio y el Teatro Nacional, la Escuela Superior de Agricultura y otras instituciones. Entre los edificios religiosos se destacan la iglesia bizantina de Santa Sofía, la gran mezquita turca, la catedral moderna de San Alejandro Nevski, la de Santa Nedelia, el Palacio del Sínodo, etc. Ocupa el emplazamiento de la antigua *Serdica*. Desde 1382 a 1877 estuvo bajo el dominio turco. En 1878 fué convertida en capital de Bulgaria.

SOFÍA (José Antonio). *Biog.* Poeta chileno, n. en Valparaíso (1843-1884). Sus primeras producciones aparecieron en *La Voz de Chile*, cuando aun era estudiante. En 1864 fué nombrado director de la Biblioteca Nacional, que dejó para desempeñar el cargo de intendente general político de la provincia de Aconcagua. Al año siguiente obtuvo la subsecretaría de

Estado en el ministerio del Interior y en 1873 pasó a Colombia como ministro plenipotenciario, y en el ejercicio de este cargo le sorprendió la muerte. Perteneció a la Academia de Bellas Artes de Santiago. Compuso *Poesías líricas* (1875) y *Hojas de otoño* (1878), y en 1885 se publicaron en Londres todas sus producciones poéticas con el título de *Poemas y poesías*.

SOFIANO, NA. adj. adj. Dícese del súbdito del Sofi persa. U. t. c. s.

SÓFIDAS. f. pl. *Zool.* Familia de aves zancudas según los antiguos ornitólogos, hoy incluídas entre las aves que se llaman alectorideas, basada en el gén. *Psofia* o *engami*. Las aves de esta familia, agrupadas junto a las grullas, se parecen, más que a éstas, a las gallinas, por su pico y también por su tamaño; son de gran belleza por su plumaje, que es negro, rojo obscuro y con cambiantes verdes, dorados y violáceos en la cabeza y cuello. Viven en los bosques de América Tropical, donde corren, más que vuelan, en bandadas de numerosos individuos, que dejan oír con frecuencia una voz potente y desproporcionada, por lo que se les llama *pájaros trompeteros*. Tan estentórea voz se produce merced a una particularidad anatómica de su aparato fonador, en comunicación con unos enormes sacos aéreos. Anidan en el suelo, junto a los árboles, haciendo un hoyo en el que colocan unos diez huevos verdosos. Son aves inteligentes, que en domesticidad aprenden a reconocer a sus amos e indican con sus trompetazos la presencia de personas ajenas a la casa, por lo que se las emplea en el Brasil como guardianes de los corrales.



Sofía: Vista parcial aérea de la ciudad

SOFIÓN. m. BUFIDO, 2.ª acep. || Contestación dura, negativa brusca, hiriente por el modo de darla. || TRABUCO, 2.ª acep. || Cierto artificio de fuego que emplearon los artilleros para dar sahumerio, hacer señales de noche y otros usos.

SOFISMA. m. Razón o argumento aparente con que se quiere defender o persuadir lo que es falso. Distínguense varias especies principales de SOFISMAS: 1.º, SOFISMA *del accidente*, en el que se toma un simple atributo por la esencia o por una cualidad esencial; 2.º, SOFISMA *de la afirmación relativa*, tomada por afirmación absoluta; 3.º, SOFISMA *de ignorancia de la cuestión;* 4.º, *petición de principio* o *círculo vicioso*, en que se supone lo que se discute o se demuestra una proposición por otra y luego aquélla por la primera; 5.º, tomar el consiguiente por el antecedente; 6.º, tomar la causa por el efecto.

SOFISMO. m. SUFISMO.

SOFISTA. adj. y s. Que se vale de sofismas. || m. En la Grecia antigua, se llamaba así a todo el que se dedicaba a la filosofía. Desde los tiempos de Sócrates el vocablo tuvo significación despectiva. Los principales SOFISTAS fueron: Protágoras de Abdera (480-410 antes de J. C.), Georgias de Leontini (483-375), Hipias de Elis, Pródicos de Ceos, etcétera. Las fuentes de información de las doctrinas de los SOFISTAS aparecen en sus contradictores: Aristófanes, en las *Nubes;* Platón, en los diálogos *Protágoras, Gorgias, Theetetes. Cratilo, Eutidemo* y *El Sofista;* Jenofonte, en sus *Memorables*, y Aristóteles, en su *Lógica*.

SOFISTERÍA. f. Uso de raciocinios sofísticos. || Estos mismos raciocinios.

SOFÍSTICA. f. Parte de la lógica que tiene por objeto refutar los sofismas. || Arte de los sofistas.

SOFISTICABLE. adj. Que se puede sofisticar.

SOFISTICACIÓN. f. Acción y efecto de sofisticar.

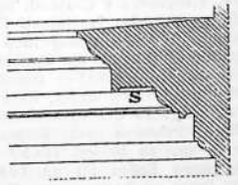
SOFISTICADOR, RA. adj. y s. Que sofistica.

SOFÍSTICAMENTE. adv. m. De manera sofística.

SOFISTICAR. tr. Adulterar, falsificar con sofismas.

SOFÍSTICO, CA. adj. Perteneciente o relativo al sofisma. || Aparente, fingido con sutileza.

SOFISTIQUEZ. f. p. us. Calidad de sofístico.



S, sofito

SOFITO. m. *Arquit.* Plano inferior del saliente de una cornisa o de otro cuerpo voladizo.

SOFLAMA. f. Llama tenue o reverberación del fuego. || Bochorno o ardor que suele subir al rostro por accidente o por enojo, vergüenza, etc. || fig. Expresión artificiosa con que uno intenta engañar o chasquear. || Discurso, alocución, perorata.

SOFLAMAR. tr. Fingir, usar de palabras afectadas para chasquear o engañar a uno. || fig. Dar a uno motivo para que se avergüence o abochorne. || r. Tostarse, requemarse con la llama lo que se asa o cuece.

SOFLAMERO, RA. adj. y s. fig. Que usa de soflamas. || *Amér.* Quisquilloso, nimiamente delicado.

SOFOCABLE. adj. Que es susceptible de sofocarse.

SOFOCACIÓN. f. Acción y efecto de sofocar o sofocarse. || Ahogo, dificultad en la respiración. || ACALORAMIENTO.

SOFOCADOR, RA. adj. Que sofoca.

SOFOCANTE. p. a. de SOFOCAR. Que sofoca. || m. ant. Especie de lazo que usaron las mujeres para adorno del cuello.

SOFOCAR. tr. Ahogar, impedir la respiración. || Apagar, oprimir, dominar, extinguir. || fig. Acosar, importunar demasiado a uno. || Avergonzar, abochornar, poner colorado a uno con insultos o de otra manera. U. t. c. r.

SOFOCLEO, CLEA. adj. Propio y característico de Sófocles como poeta trágico, o que tiene semejanza con alguna de las dotes o calidades por que se distinguen sus obras.

SÓFOCLES. *Biog.* Trágico griego, n. en Colonna y m. en Atenas (497?-405 antes de J. C.). Perteneciente a una ilustre familia, recibió una esmerada educación, en la que intervino principalmente el famoso Lampos, quien le inició en las artes poéticas y en la música. Después de algunos otros éxitos, a los veintiocho años de edad consiguió los supremos laureles en un certamen en que había tomado parte Esquilo, ya anciano. De más de cien obras que escribió, o que algunos de sus contemporáneos le atribuyen, sólo han llegado siete hasta nosotros: *Antígona, Edipo en Colonna. Electra, Las Traquinianas, Edipo rey, Ayax* y *Filoctetes*. En los papiros de Oxyrhynchos se han descubiertos fragmentos de otras tres. Influyó decisivamente en la evolución del teatro griego, aumentando el número de los actores y restringiendo las intervenciones del coro, creando personajes más humanos que los de Esquilo y emancipando de los mitos a la tragedia. Si, por ejemplo, Edipo es juguete de altos y misteriosos designios, Antígona y otras figuras se muestran animadas por los sentimientos y las pasiones más naturales, como el amor filial y el fraternal, o los celos, la envidia, el despecho, el deseo de venganza. Por otra parte, el estilo de SÓFOCLES, sin el ímpetu y la pompa del de su predecesor Esquilo, es vivo y humano. Admirado y querido por el pueblo, SÓFOCLES fué nombrado estratego y desempeñó algunos otros cargos públicos. Casado con Nicóstrata, tuvo de ésta un hijo, Yofon, que fué también poeta trágico.



Sófocles (Museo Lateranense, Roma)

SOFOCO. m. Efecto de sofocar o sofocarse. || fig. Grave disgusto que se da o se recibe.

SOFOCÓN. m. fam. aum. de SOFOCO. || Desazón, disgusto que sofoca o aturde.

SOFOMANÍA. f. Manía de mostrarse y ser tenido como sabio o como filósofo.

SOFONDADO, DA. adj. ant. Hondo, profundo.

SOFONDERSE. r. ant. Sumergirse, confundirse.

SOFONÍAS (San). *Hagiog.* El noveno de los profetas menores del Antiguo Testamento. Empezó a profetizar bajo el reinado de Josías, unos 624 años antes de J. C., y sus predicciones se contienen en tres capítulos: exhorta en ellas a los judíos a la penitencia, predice la ruina de Nínive, y después de hacer terribles amenazas a Jerusalén, concluye con promesas consoladoras sobre la vuelta de la cautividad de Babilonia, sobre el establecimiento de la nueva ley, sobre la vocación de los gentiles y sobre el progreso de la Iglesia cristiana. Escribió este profeta en un estilo vehemente, muy semejante al de Jeremías. La Iglesia celebra su fiesta el 3 de diciembre.

SOFONISBA. *Biog.* Hija del general cartaginés Asdrúbal y esposa de Masinisa (V. esta voz). || — DE ANGUISCIOLA. *Biog.* V. ANGUISCIOLA.

SOFOQUINA. f. fam. Sofoco, por lo común intenso.

SÓFORA. f. *Bot.* Arbol de la familia de las leguminosas *(Sophora japonica)*, con tronco recto y grueso, copa ancha, ramas retorcidas, hojas compuestas de once a trece hojuelas aovadas; flores pequeñas, amarillas, en panojas colgantes, y fruto en vainas nudosas con varias semillas pequeñas, lustrosas y negras. Se cría en el Japón y se cultiva en los jardines y paseos de Europa. Florece en julio y agosto.

SOFREGAR. tr. Fregar ligeramente.

SOFREÍR. tr. Freír un poco o ligeramente una cosa.

SOFRENADA. f. Acción y efecto de sofrenar.

SOFRENAR. tr. Reprimir el jinete a la caballería tirando violentamente de las riendas. || fig. Reprender con aspereza a uno. || Refrenar una pasión del ánimo.

SOFRIDERO, RA. adj. ant. SUFRIDERO.

SOFRITO, TA. p. p. irreg. de SOFREÍR.

SOFRÓN. *Biog.* V. SOFRONTE.

SOFRONIO (San). *Hagiog.* Obispo de Jerusalén, n. en Damasco y m. hacia 639. Combatió el monotelismo, reuniendo en 634 un sínodo en Jerusalén contra esta herejía. Su fiesta, el 8 de septiembre.

SOFRONISTA. m. *Hist.* Magistrado de la antigua Atenas, encargado de la vigilancia o inspección de los establecimientos de enseñanza.

SOFRONTE. *Biog.* Autor cómico griego del siglo V antes de J. C., que vivió en Siracusa bajo los Dionisios. La tradición le supone inventor o, por lo menos, reformador de la composición dramática llamada *mimo* (V. esta voz). Fué el precursor de Menandro, y en sus diálogos se inspiraron frecuentemente los poetas de la *comedia nueva*. De sus obras, escritas en el antiguo dialecto dorio mezclado con modismos sicilianos, sólo quedan algunos fragmentos.

SOFROSINA. f. *Astron.* Asteroide número 134, descubierto por Luther en 1873.

SOFROSINE. f. Una de las cuatro virtudes principales en el sistema de Platón: ecuanimidad, razón sana y estado de ánimo superior a todo apasionamiento.

SOGA. f. Cuerda gruesa de esparto. || Cuerda de esparto de cierta longitud. || CUERDA, 4.ª acep. || Medida de tierra cuya extensión varía según las provincias. || *Argent.* Tira de cuero para atar las caballerías. || *Germ.* CADENA. || *Arquit.* Parte de un sillar o ladrillo que queda descubierta en el paramento de la fábrica. || m. fig. y fam. Hombre socarrón, por la paciencia que tiene en sufrir a trueque de hacer su negocio.

A SOGA. m. adv. *Arquit.* Dícese del modo de construir cuando la dimensión más larga del ladrillo o piedra va colocada en la misma dirección del largo del paramento.

CON LA SOGA A LA GARGANTA. fr. fig. Amenazado de un riesgo grave. || En apretura o apuro.

DAR SOGA. fr. Largar o soltar cuerda poco a poco.

DAR SOGA A UNO. fr. fig. y fam. DARLE CUERDA. || Darle chasco o burlarse de él.

ECHAR LA SOGA TRAS EL CALDERO. fr. fig. y fam. Dejar perder lo accesorio, perdido lo principal.

HACER SOGA. fr. fig. y fam. Irse quedando atrás algunos, respecto de otros que van en su compañía. || Introducir uno en la conversación más cosas de las que convienen para la inteligencia de lo que se trata.

LA SOGA TRAS EL CALDERO. fr. fig. y fam. con que se denota la habitual compañía de dos o más personas.

LLEVAR UNO LA SOGA ARRASTRANDO. fr. fig. Haber cometido delito grave por el cual va siempre expuesto al castigo.

NO HAY QUE, O NO SE HA DE, MENTAR LA SOGA EN CASA DEL AHORCADO. fr. proverb. con que se aconseja no verter en la conversación especies ni palabras capaces de suscitar la memoria de cosa que sonroje o moleste a alguno de los circunstantes.

QUEBRAR LA SOGA POR LO MÁS DELGADO. fr. fig. SIEMPRE QUIEBRA LA SOGA POR LO MÁS DELGADO.

QUEBRAR LA SOGA POR UNO. fr. fig. y fam. Faltar en lo que había prometido o se esperaba de él.

QUIEN NO TRAE LA SOGA, DE SED SE AHOGA. ref. que denota cuánto conviene para todos los casos la prevención o preparación de los medios oportunos.

SIEMPRE QUIEBRA LA SOGA POR LO MÁS DELGADO. ref. con que se da a entender que por lo común el fuerte prevalece contra el débil, el poderoso contra el desvalido.

TRAER UNO LA SOGA ARRASTRANDO. fr. fig. LLEVAR LA SOGA ARRASTRANDO.

SOGALINDA. f. *Vizc.* LAGARTIJA.

SOGAMOSO. *Geog.* C. de la República de Colombia, en el depart. de Boyacá, a orillas del Chicamocha, a 2.270 m. de altitud sobre el nivel del mar; 21.890 hab. Entre los indios era notable por el culto que en ella se daba al sol en un magnífico templo del que no quedan ni vestigios. Actualmente es cap. de la prov. de Sugamuxi, y su prosperidad se basa en la agricultura y especialmente en la ganadería.

SOGDIANA. *Geog.* Comarca del Asia antigua, que formaba la satrapía más septentrional y oriental del Imperio persa, situada al SE. del lago Aral y limitada al N. por el Yaxartes (el actual Syr-Daria), que la separaba de la Escitia asiática, al O. de la Paretacena; al S., por la Bactriana, de la que estaba separada por el Oxus (el actual Amur-Daria), y al E., por los montes Imaus, hoy Bolor, al otro lado de los cuales se extendían regiones desconocidas de los antiguos. Actualmente corresponde a la Bukhara y Samarkanda. Formaban su parte occidental vastas llanuras desiertas, pero al E. se encontraban valles fértiles, poblados por importantes ciudades, de las que la principal era Maracanda. Los habitantes eran de raza aria y formaban parte de la familia irania. El rey Ciro de Persia la conquistó en la campaña del 545 al 539 antes de J. C., y mandó fundar la ciudad de Cirópolis, sobre el Yaxartes, pero la capital de la nueva provincia fué Maracanda; más tarde Alejandro Magno también logró someterla a su dominio, y después de su muerte la SOGDIANA formó parte del reino de Siria, después del reino griego de la Bactriana, y por último del de los partos. Desde el siglo XI perteneció al Imperio turco, habiéndose formado en ella varios pequeños Estados, y en el siglo XIX Rusia se apoderó de gran parte de ella.

SOGDIANO, NA. adj. Natural de la Sogdiana. U. t. c. s. || Perteneciente a este país de Asia antigua o a sus habitantes.

SOGLIANI (Giovanni Antonio). *Biog.* Pintor italiano, n. en Florencia (1492-1514), discípulo de Lorenzo de Credi y con contactos con Mariotto Albertinelli. Su obra maestra se halla en el convento florentino de San Marcos y es el fresco que representa *la Cena de Santo Domingo*, y en lo alto, *el Crucifijo, la Virgen y San Juan*. No fué artista de grandes vuelos, pero sí de correcto dibujo y de plácido cromatismo.

SOGNE. *Geog.* El mayor y uno de los más pintorescos *fiords* de la costa atlántica de Noruega, que se abre hacia el paralelo 61°, penetra unos 150 km. en la tierra firme y en su extremo oriental se ramifica en varios brazos. Su profundidad



El Sogne, pintoresco fiord de Noruega

es considerable, hasta 1.240 m., manteniéndose siempre superior a 900 m. Sus orillas están formadas por elevadas paredes rocosas verticales, de las cuales se precipitan numerosas cascadas alimentadas por los neleros que lo circundan y por algunos ríos que se desploman desde 200 y más metros de altura. Los paisajes son variados y hermosos, salvajes las más de las veces. Es muy visitado por los turistas.

SOGO. *Geog.* Mun. de la prov. de Zamora (España), partido judicial de Bermillo de Sayago, formado únicamente por el lugar homónimo; 180 habitantes.

SOGO. m. *Zool.* Nombre vulgar de diversos peces del género *Holocentrum*, que viven en las costas de Africa y América.

SOGUD. *Geog.* C. de Turquía, en la Anatolia, vilayeto de Biledcik, a orillas del Pursak, afluente de la izquierda del Sakaria; 19.930 hab. Viñedos, sederías.

SOGUEAR. tr. *Arag.* Medir con soga. || *Colomb.* Dar soga. || *Ecuad.* Atar a una bestia con el ronzal largo para que pueda pastar. || *Agr.* Pasar una cuerda tirante por encima de las espigas, a fin de que se desprenda el rocío que las baña.

SOGUERÍA. f. Oficio y trato de soguero. || Sitio donde se hacen o se venden sogas. || Conjunto de sogas.

SOGUERO. m. El que hace sogas o las vende. || MOZO DE CORDEL.

SOGUILLA. f. dim. de SOGA. || Trenza delgada hecha con el pelo. || Trenza delgada de esparto. || m. Mozo que se dedica a transportar objetos de poco peso en los mercados, estaciones, etc.

SOGUILLO. m. *Murc.* SOGUILLA, 2.ª acep.

SOHM (Rudolph). *Biog.* Jurisconsulto alemán, n. en Rostock, m. en Leipzig (1841-1917). Profesor de Derecho en Leipzig desde 1887, formó parte de la comisión encargada de redactar el nuevo Código Civil alemán, y en 1896 fundó el partido político *Nationalsozial-Verein*. Su obra capital es: *Die altdeutsche Reichs- und Gerichtsverfassung* (1871, 2.ª edición 1911). Son clásicas sobre el Derecho romano sus *Institutionen des römischen Rechts* (1883, aun reeditadas en 1931). En Derecho canónico e Historia de la Iglesia fué también una autoridad.

SOHN (Karl Ferdinand). *Biog.* Pintor alemán (1805-1867), discípulo de Schadow, a quien acompañó en 1826 a Düsseldorf, donde adquirió con sus obras una brillante reputación. Dedicóse a la pintura de historia, a la de género y al retrato. Su hijo Karl Rudolf (1845-1908) cultivó los mismos géneros.

SOI DISANT. loc. francesa, que se aplica al que se hace pasar por lo que no es o usa títulos que no le pertenecen; supuesto, pretendido.

SOIRÉE. f. Voz francesa con que suele designarse una reunión nocturna de baile o fiesta análoga.

SOISSONÉS, SA. adj. Natural de Soissons. Usase t. c. s. || Perteneciente o relativo a esta ciudad o a sus habitantes. || m. SOISSONNAIS.

SOISSONNAIS. *Geog.* Pequeño país de la antigua Francia, comprendido dentro de la que era antes provincia de la Isla de Francia, en los límites de Picardía y Champaña. Constituíalo el territorio de Soissons, que era su capital, y en la actualidad forma parte del departamento del Aisne.

SOISSONS. *Geog.* C. del N. de Francia, depart. del Aisne (Picardía), cap. de distr. y de cantón, situada a orillas del Aisne y a 32 km. SO. de Laón; 18.900 hab. en 1940. Es centro industrial que cuenta con fábricas de tejidos, medias, papeles pintados, loza, bujías, curtidos y fundición de hierro y cobre; importante comercio en lanas, granos, harinas, lino, cáñamo, ganado y maderas de construcción. Es sede episcopal y corresponde a la antigua *Noviodúnum*, llamada más tarde *Suessio*. Fué la capital de Siagrio, derrotado allí por Clodoveo en 486, y desempeñó importante papel en la historia de Francia. Luis *el Piadoso* fué depuesto allí por sus hijos en 833; Carlos *el Simple* fué batido en ella por Roberto en 923; el ejército aliado la tomó en 1814, y esto decidió la campaña de Francia. Sufrió mucho a causa de la Gran Guerra (1914-18), durante la cual fueron destruídos casi totalmente sus edificios más notables.

SOISSONS (Charles de Bourbon, conde de). *Biog.* El cuarto de los hijos de Luis I, príncipe de Condé, n. en Nogent-le-Rotrou, m. en Blandy (Seine-et-Marne) (1566-1612). Figuró en el partido de la Liga y tomó parte muy activa en las guerras que en ella se suscitaron, y luego militó en el de Enrique de Navarra, del cual se separó por oponerse Enrique a su casamiento con Catalina, su hermana. En 1588 SOISSONS se unía a Enrique III, quien le dió el mando de las tropas de la Bretaña. Hecho prisionero por las tropas de Mercoeur, se escapó y se unió a Enrique IV, quien le nombró gran maestre de Francia (1589) y gobernador del Delfinado. A raíz del asesinato de Enrique IV obtuvo el gobierno de la Normandía bajo la regencia de María de Médicis (1610); contribuyó a la caída de Sully y se alió con el príncipe de Condé contra la regente. || —(LOUIS DE BOURBON, CONDE DE). *Biog.* Hijo de Charles, n. en París, m. en La Marfée, cerca de Sedán (1604-1641), Acompañó a Luis XIII en una expedición contra los calvinistas y se distinguió en el ataque de la isla de Ré y en el bloqueo de La Rochela. Enemigo de Richelieu, después de la conjuración de 1626 hubo de abandonar a Francia, y en 1636 se alió con el duque Gastón de Orleáns para asesinar a Richelieu, pero frustrado el golpe, se marchó a Sedán, donde en 1641, con Bouillon y el duque de Guisa, hizo la guerra al ministro. Murió en la batalla que las tropas españolas dieron contra las francesas mandadas por el general Châtillon, cerca de La Marfée. En él se extinguió la casa de Bourbon-Soissons.

SOITOUX (Jean François). *Biog.* Escultor francés, n. en Besanzón (1816-1891). Su primera producción fué la estatua de la República, erigida en la plaza del Instituto de París, y ha producido gran número de obras, entre las que se mencionan: *El genio de los combates, Montaigne, Dionisio Papin, Pablo de Flotte, Erato y Clio, La fuerza generatriz, La fuerza material, La fuerza intelectual*, etc.

SOIZA REILLY (Juan José). *Biog.* Literato uruguayo, periodista, n. en 1879; hijo de un uruguayo y una argentina, con abolengo portugués por parte del padre e irlandés por la de la madre. Reveses de fortuna sufridos por su familia le obligaron a interrumpir sus estudios y a ejercer humildísimos oficios, entre ellos el de vendedor de periódicos. A los quince años pasó a la Argentina, donde, al cabo, fundó con otros escritores *Caras y caretas*, y después *Fray Mocho*, donde se desarrollaron a veces violentas campañas, que le ocasionaron molestias y persecuciones. Durante la Guerra Europea fué corresponsal de *La Nación* en los frentes. Estuvo también en España, publicando aquí varios libros, y de regreso a Buenos Aires le nombraron profesor de Geografía e Historia. Entre sus obras se citan: *Cien hombres célebres* (1908); *Crónicas de amor, de belleza y de sangre* (1910); *Hombres y mujeres de Italia* (1911); *Cerebros de París* (1912), y *La vida íntima de César Lombroso* (1918). Para el teatro dió *¿Hizo bien?*, comedia que logró gran éxito y que fué muy discutida, y otras piezas. En toda su labor muéstrase independiente, escéptico, a veces humorista; sobrio, sagaz, gran pintor de caracteres.

SOJ o SOSH. *Geog.* Río de la U. R. S. S., en la Rusia Europea, que nace en el *kral* de Esmolensko, penetra en la Rusia Blanca, atraviesa la región o *kral* de Gomel, y en el límite con la Ucrania, y después de un curso de 542 km., se une al Dniéper por su orilla izquierda. Es navegable en una longitud de 325 km. a partir de su desembocadura.

SOJA. f. Planta herbácea anual, de la familia de las leguminosas *(Glycine o Soja hispida)*, originaria de la China, Japón y Manchuria, donde se la cultiva intensamente para alimento de la población humana. Su utilización se ha extendido al S. de Europa y América y también se la emplea como forrajera y para pasto En Europa no se ha generalizado tanto como alimento humano porque es menos agradable que la judía. Su cultivo es muy exigente con relación al clima (no soporta temperaturas inferiores a 2°) y a la sequía, a la que es muy sensible. La producción en grano varía desde los 1.000 a los 25.000 kg. por hectárea; en cuanto a la producción de forraje, oscila de 20.000 a 40.000 kilogramos. El grano de SOJA es rico en materias albuminoideas y en grasas, aunque pobre en almidón; su harina se emplea para la panificación en la proporción de un 25 por 100 con un 75 por 100 de harina de trigo o cebada. Por su abundancia en aceite, se le extrae en la cantidad de 153 litros por 1.000 kilos de semilla, quedando tortas que se emplean en la alimentación del ganado.



Soja (*Soja hispida*)

También se obtienen de su semilla la llamada *leche de soja* y el *queso de soja*.

SOJARO. *Biog.* Seudónimo de Bernardino Gatti (V. esta voz).

SOJUELA. *Geog.* Villa de la prov. y p. j. de Logroño (España); 210 hab. Atribúyese su fundación a la reina Estefanía de Navarra. Constituye por sí sola el municipio de su nombre.

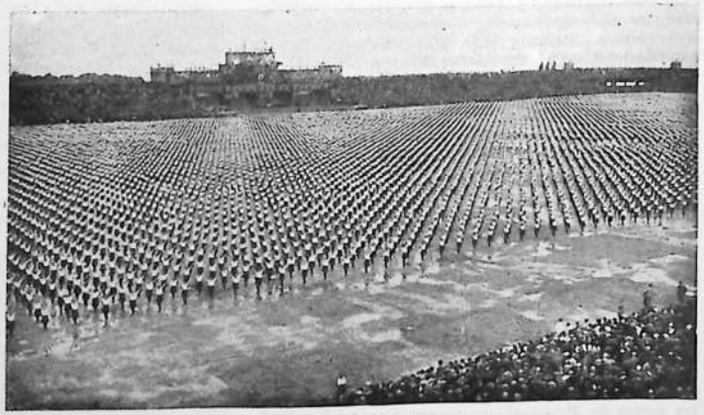
SOJUZGABLE. adj. Que se puede sojuzgar.

SOJUZGADOR, RA. adj. y s. Que sojuzga.

SOJUZGAR. tr. Sujetar, dominar, mandar con violencia.

SOKIA o SÖKE. *Geog.* Pob. de Turquía, en Anatolia Occidental, vilayeto de Aidin, cerca de la orilla derecha del Buyük Menderez Nehr, el antiguo Meandro, y a poca distancia del golfo de Scalanova; 12.700 hab. En sus cercanías radican las ruinas de Priene y de Mileto.

SOKOL. m. Palabra checa, que significa *halcón*, y que dió nombre a unas organizaciones gimnásticas checas, fundadas en 1862, con fines patrióticos, educativos y culturales, fundadas por Miroslav y Tyrs, que jugaron importante papel en el renacimiento nacional del país antes de la primera Guerra Europea.



Manifestación gimnástica de los Sokol

SOKOLNIKOV (Grigori Jakovlevich). *Biog.* Financiero ruso, n. en 1888. Estudiante en París, antes de la Guerra Europea ya se afilió al comunismo, fué uno de los jefes de la revolución bolchevique y formó parte de la delegación que negoció el tratado de Brest-Litovsk. Presidió el trust ruso del petróleo y fué enviado a Londres en 1929 para concertar un acuerdo con los grupos ingleses. En 1937, acusado de conspiración trotzkista, fué condenado a cárcel.

SOKOLOV (Nicolai Alessandrovich). *Biog.* Compositor ruso, n. en San Petersburgo en 1886. Enseñó armonía en el conservatorio de esta capital y cultivó muy variados géneros. Asimismo publicó un *Tratado práctico de los acordes* (1906). En 1918 pasó a Norteamérica, donde fué director de la orquesta de Cleveland. || — (PETER). *Biog.* Pintor ruso, m. hacia el año 1791. Fué discípulo de Torrelli, y después, en Roma, de Battoni. De regreso a San Petersburgo pintó temas de historia y de mitología.

SOKOTO. *Geog.* Prov. del N. del protectorado inglés de Nigeria, en el corazón del Sudán (Africa Occidental), que limita al N. con el Sudán Francés. Su área es de 101.036 km. cuad., y su población, 1.710.000 hab., en su mayoría mahometanos o más o menos islamizados, agricultores y pastores. Cultívanse el arroz, mijo y otros cereales, así como en gran escala el algodón. Un ferrocarril enlaza la provincia con Lagos, en el océano Atlántico. La capital es la ciudad de SOKOTO, que cuenta actualmente con unos 20.000 hab. La provincia constituye una parte del antiguo, poderoso y extenso reino de su nombre, uno de los Estados feudales del imperio de los hausas, el cual, en 1890, fué dividido entre franceses e ingleses; la mayor parte del mismo quedó incluído con su capital en el Protectorado de Nigeria, en el que subsiste gobernado por emires mahometanos feudatarios de los ingleses.

SOL. m. *Astron.* Astro central de nuestro sistema planetario, para nosotros la estrella más próxima, de la cual recibimos todo el calor y la luz. Realmente el SOL no es más que una de las tantas estrellas del firmamento, relativamente la más brillante y calorífica, a causa de ser la más próxima a nosotros, pues su luz nos llega con una intensidad cien millones de veces mayor que la de todas las demás estrellas del cielo. Se ve en éste como un disco luminoso, con un diámetro medio de cerca de 30'. Dista de la Tierra 149,5 millones de kilómetros (con una incertidumbre o error de 15.000 kilómetros), distancia que su luz tarda en recorrer 498 segundos. El diámetro solar es igual a 1.390.860 kilómetros, esto es, 109 veces el diámetro de la Tierra, de modo que si se trasladase el centro del SOL a la Tierra, la Luna quedaría comprendida dentro del globo de fuego solar, y desde aquélla hasta

la superficie exterior del SOL aun mediarían más de 300.000 km.; su superficie es igual a seis billones de km. cuad. (12.000 veces la de la Tierra), y su volumen es 1.300.000 veces mayor que el de nuestro planeta, esto es, igual a un trillón cuatrocientos mil billones de km. cúb., volumen que se refiere sólo al núcleo principal. La masa del SOL es 332.000 veces superior a la de la Tierra y su densidad es sólo igual a 0,255 de la de nuestro planeta, y como la densidad media de éste es 5,52, la del SOL es, pues, igual a 1,41 respecto al agua. La luz que nos envía es intensísima, y cuando está en el cenit, en día despejado, su intensidad es de más de mil cuatrillones de bujías, esto es, 1.125×10^{24} bujías. (V. LUZ y RADIACIÓN.) El cálculo matemático aplicado al análisis de las radiaciones solares ha permitido fijar la temperatura solar en 6.260° C. La energía que irradia el astro es inmensa, habiéndose calculado en cuatro millones doscientas mil toneladas por segundo. Su constitución es análoga a la de la Tierra, es decir, que está formado por los mismos elementos que se encuentran en esta última, conclusión a la cual se ha podido llegar gracias al análisis de su espectro de emisión; sólo aparecen como dudosos el neo, el radio, el rutenio, el tantalio, el torio, el terbio y el uranio; los demás han sido todos reconocidos. En el globo solar es dable reconocer *protuberancias*, esto es, enormes masas de gases incandescentes, que se elevan sobre su superficie hasta distancias de muchos miles de kilómetros y que aparecen como enormes incendios sobre su disco. Este se halla constantemente rodeado de una aureola de luz plateada, aureola denominada *corona solar*, bien visible durante los eclipses totales y cuya anchura es considerable, hasta muchos millones de kilómetros fuera del astro; su contorno es irregular, difuminándose la luz suavemente a medida que se aleja del astro. Este no es una masa sólida ni líquida, sino gaseosa, pero sin excluir la presencia de porciones líquidas, ya en el núcleo, ya en las capas más altas; en el primer caso se explica por la enorme presión que debe reinar en el núcleo, presión que provoca la liquidación de los distintos gases; la existencia de materia líquida en las capas más altas se explica porque al enfriarse los vapores metálicos en la periferia y a gran distancia de la superficie del globo solar, se condensan y tienden a caer sobre aquélla en forma de gotas metálicas incandescentes, a igual que ocurre con el vapor de agua de la atmósfera terrestre en sus capas altas. El SOL no está fijo, sino que se halla animado de movimientos; uno de ellos es el de *traslación* aparente, según el cual describe sobre la esfera celeste un círculo máximo llamado *ecliptica*, cuyo plano forma con el plano ecuatorial celeste un ángulo cuyo valor oscila alrededor de 23° 27' (*oblicuidad de la ecliptica*). El período de tiempo empleado por el astro en pasar dos veces consecutivas por el mismo punto de la ecliptica se denomina *año trópico* (365 días, 5 horas, 48 minutos y 45,975 segundos). Otro de los movimientos es el de *rotación* de toda su masa alrededor de un eje que, a diferencia del terrestre, no apunta hacia la estrella polar, sino hacia una región del cielo situada casi en la mitad de camino entre nuestra estrella polar y la estrella Vega o α de la constelación de la Lira, eje que forma un ángulo de 7° con la perpendicular al plano de la órbita terrestre. Esta rotación, denominada *revolución sinódica*, esto es, el *dia solar*, por así decirlo, dura en la zona ecuatorial 27,25 días terrestres; de ello se deduce que un punto de la masa solar que diste de su centro un trecho igual a un radio terrestre, recorre sólo 18 metros por segundo, en lugar de los 500 que recorre un punto de la periferia de la Tierra, lo cual quiere decir que la fuerza centrífuga es muy débil, sólo 1:47.000 de la de la Tierra. Observado el SOL con un telescopio, se ve que su disco es más brillante en el centro que en sus bordes; este disco constituye la *fotosfera*, cuya uniformidad está interrumpida por la presencia de *granulaciones* y *poros*, las primeras, núcleos luminosos, los segundos, puntos obscuros; estos últimos, cuando son muy grandes, reciben el nombre de *manchas* y consisten en inmensos torbellinos que periódicamente agitan la atmósfera solar, a semejanza de los ciclones que conmueven nuestra propia atmósfera; su forma típica, aunque no la más frecuente, es un círculo obscuro en el que se distinguen dos regiones bien definidas, una central, mucho más obscura, denominada *sombra* o *núcleo*, y otra algo mayor y más brillante que rodea a la anterior, la *penumbra;* el paso de una a otra no es gradual y difuminado, sino aparentemente brusco y bien marcado, y los contornos son muy irregulares. Estas manchas varían en su número, posición y duración; algunas duran menos de veinticuatro horas, otras persisten durante varias rotaciones solares, es decir, varios meses. Además del movimiento aparente, debido a la rotación del globo solar, las manchas poseen un movimiento propio que las arrastra hacia el ecuador solar si su distancia a él es inferior a 15°, y hacia el polo si sus latitules son más altas; esta es la tendencia general, pero las excepciones son numerosas. En el seno mismo de las manchas se producen a veces cambios notables, como escisión del núcleo en dos o tres segmentos, los cuales se van separando hasta constituir cada uno de ellos una mancha independiente, o al contrario, absorción de núcleos pequeños por otro principal, que se mantiene después estable durante varios días En la aparición y distribución de las manchas solares parece que ejerce cierta influencia moderadora nuestro planeta, influencia a la cual se la denomina *efecto Tierra*. La actividad solar, manifestada por el número y dimensiones de las manchas, no es uniforme, sino que parece rítmica, periódica, aunque no sincrónica en ambos hemisferios, y de las múltiples observaciones realizadas parece deducirse que el período primario de la actividad solar es de 33,375 años. Se desconoce aún la causa de esta convulsión periódica del globo solar, que en algunas ocasiones ha sacudido casi repentinamente miles de millones de kilómetros cuadrados de su superficie, bastando a veces un fenómeno insignificante para iniciarla, pero hasta el presente no se ha podido determinar cuál sea este fenómeno determinante, que actúa en un período restringido de unos once años, si bien algunos astrónomos creen que sea el hecho de coincidir la alineación recta SOL-Tierra-Júpiter con la de SOL-Venus-Júpiter, otros la presencia de enjambres de aerolitos en el perihelio; pero la mayoría de los astrónomos están conformes en considerar el ritmo de la actividad solar como un fenómeno de origen interno y al SOL como una estrella variable con pulsación característica. En el borde del disco solar, principalmente cuando en él se proyectan las manchas, se observan regiones de mayor brillo, muy irregulares y fraccionadas, que han recibido el nombre de *fáculas* y que probablemente son una mera consecuencia de un medio refringente heterogéneo atravesado oblicuamente por los rayos luminosos solares. El SOL es, como se indica al principio, el centro de un sistema de astros, los cuales giran a su alrededor y son arrastrados por aquél a través de los espacios infinitos; estos astros son los *planetas* con sus satélites (V. PLANETA), los *asteroides* o planetas menores, los *cometas*, los *astrolitos*, etc. Dejando aparte la influencia que el SOL ejerce sobre los restantes astros del sistema solar, nos importa sobre manera la que ejerce sobre nuestro planeta, cuya vida, y con ella la nuestra, tan estrechamente

ligada se halla con el SOL. Prescindiendo de la enumeración de los fenómenos que normalmente se presentan en la Tierra y cuyo conjunto constituye la vida de ésta, existen otros fenómenos terrestres que ciertamente dependen de las variaciones intrínsecas del SOL, tales como las condiciones magnéticas y las corrientes eléctricas terrestres, las auroras polares, las variaciones climatológicas y meteorológicas, la producción y modificación del potencial de la electricidad atmosférica, la variación de la cantidad de ozono en la atmósfera, la producción de tempestades magnéticas y variaciones locales del magnetismo terrestre, la radiación penetrante de la atmósfera y la absorción en las capas superiores de ella, la radiación corpuscular solar como causa de ionización, etc., y otros muchos fenómenos diversos, en vías de investigación o en parte resueltos, como la relación de dependencia entre las transmisiones radiotelegráficas y las variaciones de la actividad solar, y algunos más.

SOL. m. Astro luminoso, centro de nuestro sistema planetario. || V. CARRERA DEL SOL. || V. PÁJARO, PIEDRA DE SOL. || V. RELOJ DE SOL. || fig. Luz, calor o influjo de este astro; v. gr.: *Sentarse al* SOL; *tomar el* SOL; *entrar el* SOL *en una habitación; sufrir* SOLES *y nieves.* || fig. DÍA, 1.ª acep. || Cualquier cosa que da luz física y moral. || Epiteto que se da a una persona por su singular belleza, sabiduría o santidad. || Cierto género de encajes de labor antigua. || Moneda de plata de la República del Perú, equivalente a un peso fuerte. || *Alquim.* ORO, 1.ª acep. || *Art. y Of.* Rueda, en pirotecnia. || *Astron.* V. ACCESO, NADIR, RECESO DEL SOL. || *Mit.* Entre los romanos, dios solar por excelencia, correspondiente al Helios griego, hijo de Hiperion y de Thea. En un principio se le describió como levantándose del océano y atravesando el firmamento, para luego sepultarse de nuevo en las tinieblas del Oeste; más tarde los poetas embellecieron esta sencilla no-



Métopa griega
que representa el Sol guiando su carro

ción atribuyéndole un magnífico palacio en el Oriente, desde donde se lanzaba al amanecer sobre un carro tirado por cuatro caballos. Al SOL estaba consagrada la isla de Trinacria (Sicilia), donde poseía rebaños de corderos y de bueyes que apacentaban sus hijas Fetusa y Lampetia. Era adorado allí y sobre todo en la isla de Rodas, donde tenía su representación en el famoso coloso. Sacrificábansele cerdos, toros, cabras, etc., y entre los animales a él consagrados descollaba el gallo. El SOL ha sido adorado bajo distintos nombres por casi todos los pueblos de la Tierra: es el *Bel* o *Baal* de los caldeos; el *Moloch* de los cananeos; el *Melkart* de los cartagineses; el *Ra* u *Osiris* de los egipcios; el *Mitra* de los persas; el *Adonis* de los fenicios; el *Febo* o *Apolo* de los griegos y romanos; el *Pachacamac* de los peruanos, y el *Surya* de los indios. Entre los antiguos mejicanos, el SOL, como astro el más principal, fué el origen y fundamento de la cronología nahua; se le daba, como creador, el nombre de *Ometecuhtli*, y como fuego que da vida a la Tierra, *Tonacatecuhtli*. || *Mús.* Nombre del quinto grado de la escala natural, que se halla a la distancia de tres tonos y un semitono diatónico del *do*. || *Quím.* Nombre genérico de las soluciones coloidales. Se usa también como sufijo pospuesto al nombre de la fase dispersoide; como: *hidro*SOL, *benzo*SOL. (V. COLOIDE, SOLUCIÓN, SUSPENSIÓN.) || pl. poét. Dícese de los ojos hermosos. || — CON UÑAS. fig. y fam. Se llama así a este astro cuando se le interponen algunas nubes que no le dejan despedir su luz con toda claridad y fuerza. || — DE JUSTICIA. fr. fig. con que se designa a Cristo. || fig. SOLAZO. || — DE LAS INDIAS. *Bot.* GIRASOL, 2.ª acep. || — DE LOS MUERTOS. En el Norte, el sol poniente. || — DE MEDIANOCHE. *Meteor.* V. MEDIANOCHE. || — ELÉCTRICO. *Electr.* Descarga en forma de disco que se produce cuando se hace saltar el arco entre electrodos atravesados perpendicularmente a un potente campo magnético. Se aplica en el horno de Birkeland-Eyde para la síntesis del ácido nítrico (V. esta voz). || — FIGURADO. Dícese del que se presenta con cara humilde. || — MEDIO. *Astron.* Sol ficticio que, para arreglar el tiempo medio, se supone recorrer el Ecuador con movimiento uniforme.

AL SOL NACIENTE. expr. fig. y fam. AL SOL QUE NACE.

AL SOL PUESTO. m. adv. Al crepúsculo de la tarde. || fig. y fam. Tarde, a deshora.

AL SOL QUE NACE. expr. fig. y fam. con que se explica el anhelo y adulación con que sigue uno al que empieza a ser poderoso, o espera que lo será pronto.

ARRIMARSE AL SOL QUE MÁS CALIENTA. fr. fig. Servir y adular al más poderoso.

AUN HAY SOL EN LAS BARDAS. expr. fig. y fam. con que se da a entender no estar perdida la esperanza de conseguir una cosa.

CAMPEAR DE SOL A SOMBRA. fr. Trabajar en el campo desde la mañana hasta la noche.

COGER EL SOL. fr. TOMAR EL SOL.

CUANDO EL SOL SALE, PARA TODOS SALE. ref. que indica que hay muchos bienes y ocasiones de que disfruten todos.

DEJARSE CAER EL SOL. fr. fig. y fam. DEJARSE CAER EL CALOR.

DE SOL A SOL. m. adv. Desde que nace el sol hasta que se pone.

FIJAR EL SOL. fr. ant. *Mar.* TOMAR EL SOL, 2.ª acepción.

JUGAR EL SOL ANTES QUE SALGA. fr. fig. fam Jugar el jornal del día siguiente.

METER A UNO DONDE NO VEA EL SOL. fr. fig. y fam. Encarcelarlo.

MORIR EL SOL. fr. fig. Ocultarse bajo el horizonte.

MORIR UNO SIN SOL, SIN LUZ Y SIN MOSCAS. fr. fig. y fam. Morir abandonado de todos.

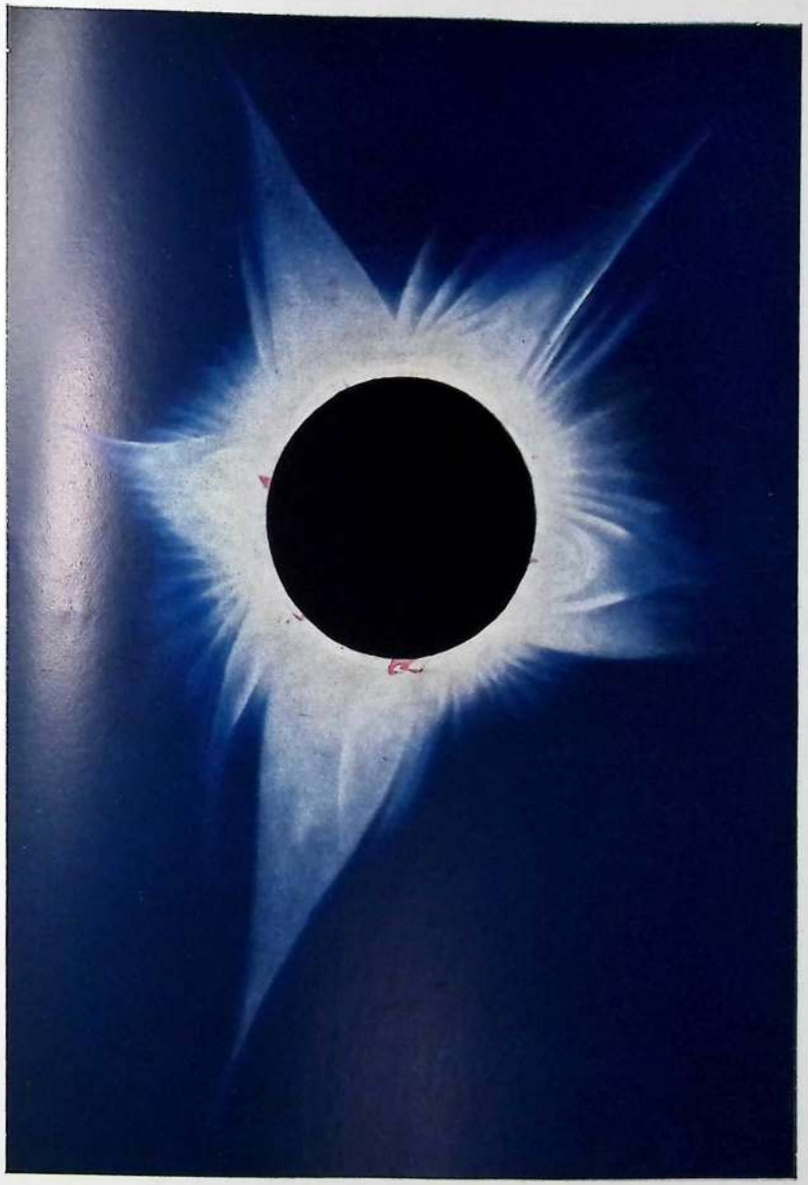
NO DEJAR NI A SOL NI A SOMBRA A UNO. fr. fig y fam. Perseguirle con importunidad a todas horas y en todo sitio.

PARTIR EL SOL. fr. En los desafíos antiguos y públicos, colocar los combatientes, o señalarles el campo, de modo que la luz del sol les sirviese igualmente, sin que pudiese ninguno tener ventaja en ella.

PESAR EL SOL. fr. ant. *Mar.* TOMAR EL SOL, 2.ª acepción.

SALGA EL SOL POR ANTEQUERA Y PÓNGASE POR DONDE QUIERA. ref. en que se apoyan los que toman a todo trance una resolución aventurada.

SALÍME AL SOL, DIJE MAL, Y OÍ PEOR. ref que reprende la concurrencia al lugar o sitio en que se murmura y habla mal.



Eclipse total del 19 de junio de 1936.
(Dibujo de Iwao Nakagawa inspirado en las mejores fotografías de los astrónomos.)

SENTARSE EL SOL. fr. fig. y fam. Tostarse la tez por efecto de la luz del sol.

SOL DE INVIERNO SALE TARDE Y SE PONE PRESTO. ref. que se dice de todo bien tardío y de corta duración.

SOL QUE MUCHO MADRUGA, POCO DURA. ref. que enseña que las cosas intempestivas o demasiado tempranas suelen malograrse.

TOMAR EL SOL. fr. Ponerse en parte adecuada para gozar de él. || *Mar.* Tomar la altura meridiana del Sol, para deducir de ella la latitud del lugar en que se observa.

SOL. adv. m. ant. SOLAMENTE.

SOL NON. loc. ant. Ni aun.

SOL (Isla del). *Geog.* La mayor de las islas que surgen en el lago Titicaca y que se conoce también con este último nombre. En ella se ven las ruinas del templo elevado en honor de la divinidad solar (V. TITICACA).

SOL (Manuel Domingo). *Biog.* Sacerdote español, n. y m. en Tortosa (1836-1909) Ordenado de presbítero en 1860, durante toda su vida fué un activo propulsor de la Acción Católica, para lo cual fundó la *Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos.* En 1942 se incoó el proceso de su beatificación. || — Y ORTEGA (JUAN). *Biog.* Político español, n. en Reus, m. en Barcelona (1849-1913). Figuró en el partido acaudillado por el general Prim, y muerto éste, en el progresista que dirigía Ruiz Zorrilla. Desde 1893 fué elegido cinco veces diputado y fué más tarde senador por la provincia de Guadalajara. Gozó un tiempo de gran popularidad en Barcelona. || — Y PADRÍS (JOSÉ). *Biog.* Poeta y escritor español, n. y m. en Barcelona (1816-1855). Defendió los intereses de la producción nacional, fué dos veces diputado a Cortes y murió asesinado por las turbas, temerosas de quedar sin trabajo al haber introducido SOL Y PADRÍS las máquinas llamadas *selfactinas,* con cuyo empleo se economizaban brazos. Escribió: *Apuntes críticos a los orígenes del Teatro Español de Moratín* (1849) y el poema *¡Desperta, ferrol* (1847).



Juan Sol y Ortega

SOLÁ (Antonio). *Biog.* Escultor español, n. en Barcelona, m. en Roma en 1861. Estudió en las escuelas de la Junta de Comercio en su ciudad natal y marchó pensionado a Roma, donde presidió la Asociación de Artistas españoles. Perteneció a la Academia de San Fernando. Entre sus obras destacan las *Nereidas* en la Casa Lonja de Barcelona, la estatua de Cervantes frente al Congreso en Madrid y el grupo de Daoiz y Velarde en la Moncloa.

SOLACEAR. tr. p. us. SOLAZAR.

SOLACIO. m. desus. SOLAZ.

SOLADA. f. SUELO, 3.ª acep.

SOLADO, DA. p. p. de SOLAR. || m. Acción de solar. || Revestimiento de un piso con ladrillo, losas u otro material análogo.

SOLADOR. m. El que tiene por oficio solar pisos con baldosas, ladrillos, losas, azulejos, etc.

SOLADURA. f. Acción y efecto de solar pisos. || Material que sirve para solar.

SOLAJAR. intr. *Germ.* BLASFEMAR.

SOLALINDE (Antonio G.). *Biog.* Filólogo español, n. en Toro (Zamora), m. en Madison (Wisconsin, Estados Unidos) (1892-1937). Discípulo de R. Menéndez Pidal, dedicóse especialmente al estudio de la literatura medieval, y como primer resultado de ellos hizo una edición del *Sacrificio de la Misa* de Berceo, a la que siguió la de *Milagros de Nuestra Señora.* En 1924 se trasladó a los Estados Unidos para ocupar un puesto en el Departamento de Lenguas Romances de la universidad de Wisconsin. Se consagró al estudio de las fuentes y a la edición de la *General Estoria* de Alfonso el Sabio (vol. I, 1930). SOLALINDE fué uno de los primeros redactores de la *Revista de Filología Española,* y también publicó una colección de *Cien romances escogidos* y una antología de las obras de Alfonso X *el Sabio.*

SOLAMENTE. adv. m. De un solo modo, en una sola cosa, o sin otra cosa.

SOLAMENTE QUE. loc. adv. Con sólo que, con la única condición de que.

SOLANA. f. Sitio o paraje donde el sol da de lleno. || Corredor o pieza destinada en la casa para tomar el sol.

SOLANA (La). *Geog.* Villa de la prov. de Ciudad Real)España), p. j. de Manzanares; 8.000 hab. Cereales, vino y aceite; cría de ganado. || — DE BÉJAR. *Geog.* Mun. de la prov. de Avila (España), p. j. de El Barco de Avila; 805 hab.. de ellos 640 en su cabecera, el lugar homónimo. || — DE LOS BARROS. *Geog.* Mun. de la prov. de Badajoz (España), p. j. de Almendralejo; 2.313 hab., de los cuales 1.655 corresponden a su cabecera, la villa homónima. || — DEL PINO. *Geog.* Mun. de la prov. de Ciudad Real (España), p. j. de Almodóvar del Campo; 1.975 hab., en su mayoría concentrados en su cabecera, la villa homónima. Da nombre a la hoja núm. 861 del Mapa topográfico nacional. || — DEL RIOALMA. *Geog.* Mun. de la prov. de Avila (España), p. j. de Piedrahita; 745 hab., concentrados casi en su totalidad en su cabecera, el lugar homónimo.

SOLANÁCEO, CEA. adj. *Bot.* Aplícase a hierbas, matas y arbustos dicotiledóneos, que tienen hojas simples y alternas, enteras o escotadas, flores que presentan cáliz gamosépalo, corola gamopétala acampanada, cinco estambres, y el ovario inserto en un disco hipógino, llevando sobre sí un estilo terminado por un estigma bilobado, y baya o cápsula de dos, tres o cuatro celdas, con muchas semillas y provistas de albumen carnoso, como la hierba mora, la tomatera, la patata, la berenjena, el pimiento y el tabaco. U. t. c. s. f. || f. pl. *Bot.* Familia de plantas del orden de las tubifloras, que comprende numerosos géneros y unas 1.700 especies, muchas de las cuales son propias de países cálidos y tienen consistencia leñosa, mientras otras, de países templados, son herbáceas. Las primeras constituyen arbolillos y arbustos y aun matas de cierta altura, con hojas simples y alternas, que en la parte superior de la planta suelen estar apareadas. Los tallos de las SOLANÁCEAS, generalmente lampiños, suelen presentar aguijones o púas en ciertas especies, como ocurre en algunas del género *Solanum,* o son fuertemente tomentosos, como en el género *Triguera;* presentando también diverso aspecto en su porción aérea y subterránea, cual ocurre en especies como la patata, del género *Solanum,* en que el tallo que crece bajo el suelo se diversifica en tubérculos, que son las *patatas.* Las flores de las SOLANÁCEAS se presentan aisladas o reunidas en inflorescencias cimosas, que nacen fuera de la axila de las hojas. La corola, gamopétala, puede ser enrodada, como en la patata, tomate y pimiento; asalvillada, como en la cambronera; acampanada, como en la belladona, o cilíndrico-acampanada, como en el tabaco. El fruto de estas plantas puede ser carnoso, en baya, como ocurre

en las tribus *Solaneas* y *Cestreas*, o una cápsula, como acontece en las *Datureas*. Buen número de géneros de esta familia encierran especies comestibles, como la patata, pimiento, tomate, berenjena, etc. Otros, como *Physalis, Nicandra, Petunia, Salpiglosis*, etc., contienen especies ornamentales de jardín; algunas especies, como las del género *Lycium* (cambronera), forman setos; otras se emplean en sahumerio, como algunas de los géneros *Nicotiana* y *Datura*, donde se encuentran el tabaco y el estramonio, y también de las de éstos y otros géneros, como *Solanum, Atropa, Hyosciamus*, etc., se extraen alcaloides de gran toxicidad y acción narcótica, como la *solanina* de la dulcamara, la *nicotina* del tabaco, la *atropina* de la belladona, la *hiosciamina* del beleño, y algunos más, que tienen aplicación en medicina por su acción calmante y hasta regularizadora del ritmo respiratorio, como ocurre con la *daturina* del estramonio.

SOLANAR. m. *Arag.* SOLANA.

SOLANDRA. *Bot.* Género de plantas solanáceas datureas, cuyas especies son arbustos sarmentosos que crecen en las Antillas y en la América Tropical. Es un género vecino de los estramonios, y algunas de sus especies se cultivan en nuestros jardines. La *S. herbacea* es anual; tiene el tallo de un metro de elevación, raíz espesa, hojas alternas, desiguales, muy sinuadas, vellosas por debajo. La *S. grandiflora* tiene las hojas ovales y relucientes, flores blancas y después amarillentas, lavadas de rojo en el interior. A esta última especie la llaman *papaturra* en Costa Rica.

SOLÁNEO, NEA. adj. *Bot.* SOLANÁCEO.

SOLANERA. f. Efecto que produce en una persona el tomar mucho sol. ‖ Paraje expuesto sin resguardo a los rayos solares cuando son más molestos y peligrosos. ‖ Fuerza y calor del sol al aire libre, especialmente en verano.

SOLANILLOS DEL EXTREMO. *Geog.* Villa de la prov. de Gnadalajara (España). p. j. de Brihuega; 330 hab. Constituye por sí sola el municipio homónimo.

SOLANINA. f. Glucósido muy venenoso contenido en algunas plantas de la familia de las solanáceas. Agente sedante sensitivomotor indicado en el tratamiento de las neuralgias y neuritis, en las afecciones dolorosas del estómago y en algunas afecciones nerviosas. Es bien tolerado, pero de efectos pasajeros. Cristaliza en pequeños prismas; es inodoro e incoloro; sabor amargo y acre; es poco soluble en el agua, el alcohol y el éter. Se contiene en las partes verdes y en los tubérculos también verdes, en las patatas germinadas y las atacadas de podredumbre negra, y el 70 por 100 se halla en la corteza.

SOLANO. m. Viento que sopla de donde nace el sol. ‖ *Burg.* y *Vasc.* Viento cálido y sofocante, cualquiera que sea su rumbo.

SOLANO. m. HIERBA MORA, 1.ª acep.

SOLANO (Francisco Ignatio). *Biog.* Teórico musical portugués (hacia 1720-1800), que escribió diversas obras, entre ellas un *Novo tratado de musica metrica e rythmica* (1779). ‖ — (JOSÉ). *Biog.* Marqués del Socorro, general español, n. en Caracas (Venezuela), m. en Cádiz (1770-1808). Después de haberse distinguido en las campañas contra Francia (1793-1794), en el Rosellón y en Cataluña, abrazó las doctrinas de la Revolución y solicitó y obtuvo autorización para servir en calidad de voluntario a las órdenes de Moreau, con objeto de estudiar la táctica militar del ejército francés. De regreso a la Península, fué nombrado capitán general de Andalucía; esforzóse en propagar las ideas liberales y en evitar la guerra de España contra Napoleón. Esto movió a los ingleses que se hallaban en Cádiz a concitar contra SOLANO los ánimos de los patriotas, y pereció asesinado por las turbas. ‖ — (SAN FRANCISCO). Véase FRANCISCO SOLANO (SAN). ‖ — DE LUQUE (FRANCISCO). *Biog.* Médico español, n. en Montilla, m. en Antequera (1685-1738). Estudió los fenómenos del pulso y sus relaciones con las dolencias, por lo que se le llamaba comúnmente *el Pulsista* y su fama de tal trascendió al extranjero. SOLANO consignó sus experiencias en su obra capital, *Lapis Lydus Apollinis* (1722). Escribió además: *Observaciones sobre el pulso*, obra publicada después de su muerte (1787).



José Solano y Bote, marqués del Socorro

SOLANUM. *Bot.* Género de plantas solanáceas, cuyas especies, que son herbáceas, subfrutescentes, frutescentes o arborescentes y crecen en los países tropicales y templados, son muy notables, tanto por sus propiedades medicinales cuanto por las ventajas y utilidades que prestan como alimenticias. Las especies de este género tienen, por lo general, hojas esparcidas, acorazonadas, ovales o cuneiformes, de borde entero, dentado o festonado, con peciolo alado. Las flores se disponen en racimos, generalmente de aspecto corimbiforme y de color blanco, violáceo o algo azulado. El fruto es una baya diversamente coloreada, verdosa, roja, anaranjada y más o menos obscura, a veces casi negra, siendo en ocasiones también completamente blanca. Algunas de sus especies son espontáneas en nuestro país; otras, aunque exóticas, son objeto de cultivo hortícola. Entre las primeras se cuentan la *Hierba mora (S. nigrum)*, de propiedades narcóticas por la solanina que contiene, empleada en el ungüento de populeón y en el bálsamo tranquilo; la *dulcamara (S. Dulcamara)*, empleada como depurativa y cuyas bayas rojas tienen sabor al principio dulce, después amargo, a lo que se refieren los nombres específico y vulgar. Los *tomatillos del diablo (S. Sodomacum)* constituyen otra especie espontánea de bayas amarillas. Como especies exóticas cultivadas merecen citarse: la *patata (S. tuberosum)*; la *berenjena (S. Melongena)*, procedente de la India Oriental, y la *berenjena de huevo (S. ovigerum)*, cuyas bayas son ovoideas, blancas, rojizas o amarillentas.

SOLAPA. f. Parte del vestido, correspondiente al pecho, y que suele ir doblada hacia fuera sobre la misma prenda de vestir. Unas veces sirve para abrigo del pecho, y otras meramente de adorno. ‖ fig. Ficción o colorido que se usa para disimular una cosa. ‖ *Mar.* Unión de las tablas que se ajustan con chaflanes una sobre otra en la obra cerrada. ‖ *Vet.* Cavidad que hay en algunas llagas que presentan un orificio pequeño.

DE SOLAPA. m. adv. A SOLAPO.

SOLAPADAMENTE. adv. m. fig. De una manera solapada. ‖ Con cautela o ficción; encubriendo o disimulando una cosa.

SOLAPADO, DA. p. p. de SOLAPAR. ‖ adj. fig. Dícese de la persona que por costumbre oculta maliciosa y cautelosamente sus pensamientos. ‖ Fingido, disimulado, falso.

SOLAPADURA. f. *Mar.* Obra de tejadillo en los costados de un buque.

SOLAPAMIENTO. m. *Vet.* SOLAPA, 4.ª acep.

SOLAPAR. tr. Poner solapas a los vestidos. ‖ fig. TRASLAPAR, 1.ª y 2.ª aceps. ‖ Ocultar maliciosa y cautelosamente la verdad o la intención. ‖ intr. Caer cierta parte del cuerpo de un vestido doblada sobre otra para adorno o mayor abrigo; v. gr.: *Este chaleco* SOLAPA *bien*.

SOLAPE. m. SOLAPA.

SOLAPO. m. SOLAPA. ‖ Parte de una cosa que queda cubierta por otra, como las tejas del tejado. ‖ fig. y fam. SOPAPO, 1.ª acep. ‖ *Vet.* SOLAPA, 4.ª acepción.

A SOLAPO. m. adv. fig. y fam. Ocultamente, o de oculto; a escondidas.

SOLAR. adj. Perteneciente al sol; como: *Rayos* SOLARES. ‖ V. MICROSCOPIO, RELOJ SOLAR. ‖ *Astron.* V. DÍA, ECLIPSE SOLAR. ‖ *Astron.* V. MES SOLAR ASTRONÓMICO. ‖ *Astron.* V. TIEMPO SOLAR VERDADERO ‖ *Cronol.* V. CICLO SOLAR.

PLEXO SOLAR. *Anat.* V. SIMPÁTICO.

SOLAR. adj. Véase CASA SOLAR. U. t. c. s. m. ‖ m. Porción de terreno donde se ha edificado o que se destina a edificar. ‖ Casa, descendencia, linaje noble; v. gr.: *Su padre venía del* SOLAR *de Vegas*. ‖ V. HIDALGO DE SOLAR CONOCIDO. ‖ Pieza embaldosada con pizarra, donde se pone la cera para que se blanquee. ‖ Antigua medida de superficie usada en Méjico, equivalente a 50 estajos o 1.755,61 m. cuad. ‖ ant. Casa, habitación.

ACEITE SOLAR. *Quim.* Fracción de destilado del alquitrán de hulla que se separa entre 160 y 190°. Está formado principalmente por hidrocarburos alifáticos saturados, desde el heptano hasta el pentadecano. Se usa para alumbrado.

RUEDA SOLAR. *Mecán.* En un engranaje planetario, rueda dentada central que endienta con las satélites.

SOLAR. tr. Revestir el suelo con ladrillos, losas u otro material. ‖ Echar suelas al calzado.

SOLAR (Alberto). *Biog.* Poeta y dramaturgo chileno, n. en Santiago y m. en Buenos Aires (1860-1921). Abandonó sus estudios para hacer, como voluntario, la guerra del Pacífico, llegando a capitán. Luego desempeñó cargos diplomáticos en Europa, a la que llegó en 1884, y en la América Latina. Fué poeta original, elegante, a veces grandilocuente, y un prosista correctísimo, mereciendo ser nombrado miembro correspondiente de la Academia Española. De sus obras se citan principalmente: *Juvenilia*, versos (1879); *Diario de campaña*, impresiones de la guerra (1886); *De Castilla a Andalucía*, viajes (1886); *Huincaral* y *Rastaquoa*, novelas muy elogiadas, aparecidas en 1888 y 1890; *Penumbras*, poeslas; *El mar en la leyenda y en el Arte; El doctor Moris; La musa del taller*, y un *Drama intimo*, comedias; *Chacabuco*, drama, y *El Océano* y *El Firmamento*, poemas.

SOLARANA. *Geog.* Villa de la prov. de Burgos (España), p. j. de Lerma; 310 hab. Cereales, legumbres, hortalizas. Constituye por sí sola el municipio de su nombre.

SOLARES. *Geog.* Lugar de la prov. de Santander (España), p. j. de Santoña, que forma parte del municipio de Medio Cudeyo, de cuya cabecera, Valdecilla, dista cerca de un kilómetro; 955 hab. Está situado a orillas del Miera, a 19 km. de Santander, con est. en el f. c. Bilbao-Santander. Es conocido por sus aguas mineromedicinales y de mesa, muy renombradas. Clima suave y sano; buen balneario, hoteles y jardines.

SOLARIEGO, GA. adj. Perteneciente al solar de antigüedad y nobleza. U. t. c. s. ‖ En la Edad Media decíase del hombre o colono que vivía en tierra del rey, de la Iglesia o de un hidalgo, sometido al poder personal de un señor. U. m. c. s. ‖ Aplícase a los fundos que pertenecen con pleno derecho a sus dueños. ‖ Antiguo y noble. ‖ V. CASA SOLARIEGA.



Cristoforo Solario: Relieve con el medallón de la Piedad, en el altar mayor de la Cartuja de Pavía

SOLARIO. m. *Arqueol.* Terrado o azotea expuesta al sol y al aire libre, que formaba parte de los edificios romanos antiguos.

SOLARIO (Andrea). *Biog.* Pintor milanés, acaso hermano de Cristoforo, n. hacia 1460, m. hacia 1520, discípulo de Leonardo da Vinci y uno de los mejores pintores de la escuela lombarda. Trabajaba en Venecia hacia 1490-1495; hacia 1507 estableciόse en Normandía, solicitado por el cardenal d'Amboise para que decorara la capilla del castillo de Gaillon, y allí estuvo hasta 1509. Después volvió a su patria, siendo su última obra la *Asunción* para la Cartuja de Pavía, pintura que dejó por terminar. Sus obras son notables por el dibujo, la finura de la expresión y el encanto del colorido. ‖ — (ANTONIO). *Biog.* Pintor milanés llamado *el Zingaro*, que trabajó durante los últimos años del siglo XV y los primeros años del siglo XVI. Su formación artística fué principalmente veneciana, aunque se observen en sus obras caracteres lombardos y umbrios, debido a sus constantes viajes. Las obras que de él se conocen son todas de tema religioso y revelan su gran agudeza narrativa. ‖ — (CRISTÓFORO). *Biog.* Escultor milanés, n. hacia 1460, m. en Milán en 1527; llamado *el Gobbo* (el Giboso). Artista de gran talento, fué llamado para trabajar en la cartuja de Pavía y después en la catedral de Milán, donde existen de él varias estatuas de dimensiones colosales y otras preciosas obras. Tuvo también actividades arquitectónicas, en Milán y en Como.

SOLARITIS. f. *Patol.* Síndrome nervotónico visceral, casi siempre simpáticotónico, con abatimiento y astenia física e intelectual, angustia respiratoria, sofocación, vértigos, etc. Frecuente en los dispépticos

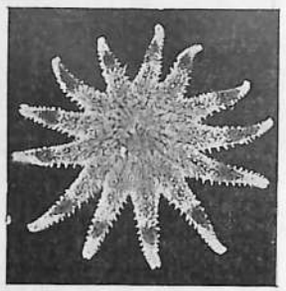
SOLARIUM. *Zool.* y *Paleont.* Género de moluscos gasterópodos prosobranquios, de la familia soláridos, cuyas especies tienen la concha córica, aplanada, con el borde anguloso, y están provistas de vueltas de espira apretadas, que en la base de la concha dejan un amplio ombligo, detalle muy característico de este género. La abertura de estas conchas es cuadrangular, la columnilla vertical y el opérculo córneo en espiral, cóncavo exteriormente. El animal tiene el manto festoneado, el pie truncado por delante y la rádula con numerosas placas, alargadas y estrechas, terminadas por una espinita. La mayoría de las especies viven en mares cálidos, y entre ellas se encuentra *S. perspectivum*. En los mares templados, como el Mediterráneo, viven especies como *S. moniliferum* y *S. mediterraneum*.

SOLARIZACIÓN. f. *Fotog.* Anomalía que se presenta en los negativos que han tenido grande exceso de exposición o revelado demasiado enérgico o prolongado. Los cielos y claridades del sujeto aparecen transparentes en el negativo, dando la impresión de un positivo.

SOLARIZARSE. r. *Fot.* Producirse en una placa o película fotográfica el fenómeno de la solarización.

SOLAS DE BUREBA. *Geog.* Mun. de la prov. de Burgos (España), p. j. de Briviesca; 250 hab., en su mayoría concentrados en su cabecera, la villa homónima.

SOLASTER. *Zool.* Género de equinodermos esteléridos, formado a expensas de las asterias, cuya especie típica es una estrella de mar de brazos numerosos con apéndices en forma de pincel en su cara dorsal. Carecen de pedicelarios, y en el mar del Norte vive la especie *S. papposus*.



Solaster papposus

SOLAZ. m. Consuelo, placer; esparcimiento, alivio de los trabajos.

A SOLAZ. m. adv. Con gusto y placer.

SOLAZAR. tr. Dar solaz; alegrar, divertir, recrear. U. m. c. r.

SOLAZO. m. fam. Sol fuerte y ardiente que calienta y se deja sentir mucho.

SOLAZOSO, SA. adj. Que causa solaz.

SOLDABILIDAD. f. Calidad de soldable, de poderse soldar. En los hierros está en razón inversa de la cantidad de carbono, pero hoy, con la soldadura eléctrica, se llegan a soldar hasta los aceros extracarburados.

SOLDABLE. adj. Que se puede soldar.

SOLDADA. f. Sueldo, salario o estipendio. || Haber del soldado. || *Mar.* Parte que correspondía a cada marinero en el importe total de los fletes, después de descontados los derechos de avería.

SOLDADERO, RA. adj. ant. Que gana soldada. || f. ant. Nombre que se daba a ciertas mujeres de mal vivir, que solían acompañar a los juglares y juglaresas.

SOLDADESCA. f. Ejercicio y profesión de soldado. || Conjunto de soldados. || Tropa indisciplinada.

SOLDADESCO, CA. adj. Perteneciente a los soldados.

A LA SOLDADESCA. m. adv. Al uso de los soldados.

SOLDADO. m. El que sirve en la milicia. || Militar sin graduación. || fig. El que es esforzado o diestro en la milicia. || Mantenedor, servidor, partidario. || *Mil.* Es indudable la relación etimológica que existe entre las palabras *sueldo* y SOLDADO. Generalmente el SOLDADO era un asalariado, y esto ocurre todavía en los profesionales, pero por una paradoja hija de la costumbre se sigue llamando SOLDADOS a los correspondientes cupos anuales, que realmente no tienen sueldo. Dentro de la palabra SOLDADO se comprenden los de las diferentes armas, cuerpos e institutos, y aun dentro de cada arma o cuerpo hay adjetivo para designar distintas clases: recluta o quinto, de filas, ranchero, licenciado, asistente, etc || — BLANQUILLO. fam. Soldado de infantería de línea que usaba uniforme blanco. || — CUMPLIDO. El que ha servido todo el tiempo a que estaba obligado y permanece en el regimiento hasta obtener la licencia. || — DE CUOTA. El que, en tiempo de paz, sólo debía estar en filas una parte del tiempo señalado por la ley, por haber pagado la cuota militar correspondiente a la rebaja que se le concedía. Esta categoría, introducida en la ley de Reclutamiento de 1912, ha desaparecido del Ejército español. || — DE HABER. El que no era de cuota. || — DE PAVÍA. fam. Tajada de bacalao frito rebozado con huevo y harina. || — DESCONOCIDO. Cuerpo de un soldado no identificado y caído en la Guerra Europea de 1914-1918, que como símbolo de todos los que murieron por su patria fué solemnemente enterrado en un lugar de honor en casi todos los países que participaron en aquélla. Francia fué la que dió pauta a esta conmemoración enterrando al SOLDADO DESCONOCIDO bajo el arco de Triunfo de la Estrella en París el 11 de noviembre de 1920. El de Inglaterra fué inhumado en Wéstminster. || — DESMONTADO. El de caballería, cuando no tiene caballo. || — DISTINGUIDO. El que, siendo noble y careciendo de asistencias para subsistir como cadete, gozaba de ciertas distinciones en su cuerpo, cuales son el uso de la espada, exención de la mecánica del cuartel, etc. || — RASO. SOLDADO, 2.ª acep. || — VETERANO, O VIEJO. Militar que ha servido muchos años, a distinción del nuevo y bisoño. || — VOLUNTARIO. El que libremente se alista para el servicio.

EL SOLDADO FANFARRÓN *(Miles gloriosus). Lit.* Comedia de Plauto.

SOLDADO, DA. p. p. de SOLDAR o SOLDARSE. || adj. *Bot.* Aplícase a las partes de un vegetal que, hallándose muy cercanas cuando pequeñas, contraen adherencia una con la otra y se pegan más o menos completamente.

SOLDADOR. m. El que tiene por oficio soldar. || Instrumento con que se suelda. Es una cuña de cobre rojo enastada en una varilla de hierro con mango de madera, la cual, calentada con una lámpara o soplete, sirve a los hojalateros para manejar la gota de soldadura introduciéndola en las rendijas que se han de cubrir.

SOLDADURA. f. Acción y efecto de soldar. || Unión natural o artificial de dos partes quebradas o divididas. || Material que sirve y está preparado para soldar. || fig. Enmienda o corrección de una cosa; v. gr.: *Este desacierto no tiene* SOLDADURA. || *Quím.* Hablando de fórmulas desarrolladas, equivale a *enlace, ligadura* entre átomos. || *Tecnol.* Los procedimientos de soldar metales son muy variados. Constituyen un *primer grupo* los que se sirven de metales o aleaciones más fusibles que los que se han de soldar *(material de aporte)*, los cuales se interponen fundidos entre las partes que se han de unir y se adhieren a ellas por aleación formando un todo compacto. Tales son las SOLDADURAS de

los hojalateros, de los plateros, de los caldereros, etcétera, las cuales se clasifican en *blandas* o *blancas* y *fuertes* o *amarillas*. Las primeras son de estaño y plomo y a veces bismuto, y según las proporciones de los componentes, el punto de fusión puede llegar a ser inferior a los 100° C., mas por lo regular oscila entre 150 y 200°. Entre las fuertes es muy usada la llamada *peltre*, que es un latón de composición variable, a veces con algo de plomo, con el cual se sueldan el bronce, el latón, el cobre, el hierro de fundición; los metales preciosos se sueldan con ligas más pobres del mismo metal. Las partes que se han de soldar han de estar limpias y desoxidadas, y para conseguirlo se hace uso de diversos fundentes y desoxidantes, como bórax, ácido clorhídrico, cloruro amónico, cloruro de cinc, colofonia, sebo, etc., según los casos. También es preciso calentar las superficies para aumentar la adherencia y derretir la SOLDADURA, para lo cual sirven las *lámparas de soldar;* la distribución adecuada de la SOLDADURA derretida se hace por medio del *soldador*. El *segundo grupo* de procedimientos que vamos a considerar son los de SOLDADURA *autógena por fusión*, en los que se aplica una fuente de calor muy localizada a los bordes que se han de unir y a una varilla o electrodo del mismo metal, hasta fundir este material de aportación y los mismos bordes para que se unan íntimamente. En este aparte cabe distinguir dos grandes modalidades, que son la SOLDADURA *al soplete* y la SOLDADURA *eléctrica*, ambas estudiadas más adelante en acepciones especiales. Al lado de éstas, pueden incluirse en este grupo de SOLDADURAS por fusión la *aluminotérmica*, en que la alta temperatura para la fusión de los bordes que se sueldan y del metal de aportación se consigue en el crisol de aluminotermia (V. esta voz). Un *tercer grupo* puede formarse con las SOLDADURAS llamadas *de forja*, en que la unión se consigue por reblandecimiento y compresión a alta temperatura. La más frecuente de éstas es la que forma parte del trabajo de fragua y forja del hierro y el acero; cuanto menos carburado es el metal, más apto para la SOLDADURA, y además existe para cada hierro una temperatura óptima, que para los hierros maleables es el blanco brillante o *blanco soldante*. que tiene de 1.300 a 1.500° C., y para los aceros algo menos, de 1.200 a 1.300° C.; la temperatura se da en fraguas u hornos, y la compresión, por martilleo a mano o a máquina o por laminación; se suele espolvorear las superficies de contacto con arena fina para que se forme un silicato fusible con el óxido de hierro que a causa de la temperatura se produce en ellas, y en la SOLDADURA de aceros se suelen añadir, además, pastas especiales para evitar la descarburación. En el momento actual, el estudio de la SOLDADURA ha entrado en terreno propiamente científico, especialmente el de la autógena, pues. como dicen los tratadistas, es una operación de triple aspecto: de fundición, por la fusión del material de aporte y de los bordes que se sueldan; de metalurgia, por los cambios químicos (oxidación, descarburación, nitruración) que experimentan los metales a elevadas temperaturas; y de tratamiento térmico, por las variaciones estructurales que experimentan las zonas caldeadas y enfriadas más o menos rápidamente. También ocupa la atención de los técnicos y estudiosos el problema de la SOLDADURA *del aluminio* por aleación, muy difícil de conseguir a causa de la formación instantánea de óxido de aluminio en su superficie en cuanto se calienta el metal. Se recomiendan varios procedimientos y fórmulas, cuyo resultado depende en gran parte de la pericia del operador. || — AL SOPLETE. La que utiliza el calor desarrollado en la combustión de una mezcla detonante efectuada en el dardo del soplete. Es una soldadura autógena por fusión de los bordes que se han de soldar y aportación de material igual o semejante al de aquéllos. Nació a principios del siglo XIX con el soplete de oxígeno e hidrógeno o de aire e hidrógeno *(soldadura oxhídrica);* a mediados de dicho siglo apareció el soplete de oxígeno y benzol *(soldadura oxibenz)*, que representaba un progreso por la superior temperatura que se alcanzaba; pero hoy se usa exclusivamente la *soldadura oxiacetilénica* por el soplete de oxígeno y acetileno, capaz de dar una temperatura de 3.120° C. en el dardo. Por lo que hace a la marcha de trabajo, presenta variedades análogas a la soldadura eléctrica por arco (V. SOLDADURA ELÉCTRICA), sólo que aquí, como la varilla de aportación y el soplete son independientes y se manejan con la mano izquierda y derecha, respectivamente, se tienen las variedades de *soldadura por la izquierda* o *hacia adelante*, cuando el cordón avanza hacia la varilla, y *soldadura por la derecha* o *hacia atrás*, cuando el avance es hacia el soplete. El oxígeno se toma de botellas metálicas muy resistentes, que lo contienen comprimido a 150 atmósferas, y el acetileno, si no se prepara en el mismo sitio de uso, va también en botellas a 15 atmósferas de presión, disuelto en acetona y empapado en una materia porosa inerte. Las dos botellas tienen sus correspondientes manómetros de presión y otros de reducción *(manodetentores, manorreductores)* para regular la presión de salida, y por tubos de goma comunican con el soplete (V. esta voz). || — AUTÓGENA. La que se hace sin materia extraña, fundiendo los bordes de lo que se suelda (V. SOLDADURA). En el lenguaje usual se ha hecho sinónimo de SOLDADURA AL SOPLETE. || — ELÉCTRICA. La que se hace aprovechando la energía térmica desarrollada por la corriente eléctrica. Se llama *por arco* cuando se obtiene la fusión de las partes que se sueldan haciendo saltar el arco voltaico o la chispa de alta frecuencia entre dos electrodos y *soplando* el arco por un electroimán transversal, o bien (y es el sistema que ha prevalecido) entre un electrodo y la pieza que se suelda, puesta ésta o no en comunicación con tierra, según la clase de corriente. El electrodo único es una varilla del mismo metal que se suelda, o muy semejante, y su punta se va fundiendo y proporciona el material de aportación; al principio se usaron *electrodos desnudos*, pero por la acción del aire el metal, acero, por ejemplo, pierde parte de su carbono y manganeso y se oxida y nitrura, con notable menoscabo de las condiciones mecánicas del *cordón de soldadura;* por esto se usan hoy con preferencia *electrodos revestidos* de material más refractario que el *alma* o varilla metálica, los cuales dan por resultado: 1.°, la formación de un cráter que protege el extremo de la varilla; 2.°, la producción de escorias que cubren la soldadura en fusión; 3.°, cuando en el revestimiento entran materias orgánicas, por ejemplo, celulosa, se produce una llama que protege el interior del arco de la influencia del aire. Con la punta del electrodo traza el operador un *cordón* o *costura* en zigzag, y según la posición especial de la obra que se suelda, hay los casos particulares de SOLDADURA *en techo, ascendente* y *descendente*, con sus técnicas adecuadas, y según la posición respectiva de las piezas, se llama aquélla *a tope* cuando se unen por sus extremos, *a solape* cuando una monta sobre la otra y *en T* cuando el extremo de una se suelda a la superficie de la otra. Con electrodos revestidos adecuadamente se practica hoy con éxito creciente la SOLDADURA ELÉCTRICA *subacuática*, de grande utilidad para construcciones y reparaciones bajo agua. En ella, además del revestimiento ordinario, lleva el electrodo otra capa mineral de silicatos metálicos o de ferroaleaciones, y encima una capa protectora impermeable de laca. Y para evitar

la acción del cloro que se precipitaría por electrólisis sobre los revestimientos cuando se trabaja en agua salada, se hace que la pieza sea el polo positivo y el electrodo el negativo. Los progresos de esta SOLDADURA hacen pensar que en lo sucesivo se podrá evitar la entrada en dique de los buques en muchos casos. Otra SOLDADURA ELÉCTRICA es también la *soldadura por resistencia*, en la que las piezas, convenientemente enfrentadas y ajustadas una con otra, reciben la corriente y se caldean en la superficie de contacto por la gran resistencia que allí ofrecen al paso de aquélla. Se utiliza la corriente alterna de alta frecuencia de un carrete de inducción; y por la clase de trabajo puede ser la SOLDADURA *a tope, por puntos* o *continua*. En la primera las piezas quedan unidas en toda la extensión de la superficie de contacto y se practica en máquinas automáticas o semiautomáticas provistas de matrices especiales, que se amoldan sobre la soldadura y evitan que se recalquen ésta y las piezas reblandecidas al rojo blanco; y en el momento de quedar lista la soldadura y, por lo tanto, establecido el contacto perfecto, se corta automáticamente el circuito por un limitador de corriente. La soldadura por puntos se usa para coser chapas, las cuales, solapadas convenientemente, se deslizan entre dos electrodos de cobre verticales y enfrentados, refrigerados o no, fijo el inferior, móvil a puntadas regulares el superior, o bien constituído éste por una rueda dentada cuyos dientes van marcando los puntos de soldadura al ser arrastrada por el deslizamiento de las chapas. En la soldadura continua, los electrodos son dos ruedas enfrentadas entre las que se deslizan las chapas que se han de soldar. La SOLDADURA ELÉCTRICA se aplica hoy a todos los metales y aleaciones. || — OXHÍDRICA, OXIACETILÉNICA. V. SOLDADURA AL SOPLETE.

SOLDÁN. m. SULTÁN, 2.ª acep. Llamábase así más comúnmente a los soberanos musulmanes de Persia y Egipto.

SOLDÁN. *Geog.* V. SUDÁN.

SOLDANELLA. *Bot.* Género de plantas primuláceas, cuyas especies crecen en las montañas de Europa, principalmente en los Alpes y los Pirineos, cerca de las nieves perpetuas. Contiene plantas muy elegantes, de hojas radicales, pecioladas, reniformes o en forma de moneda (*soldus*, sueldo). Flores azules, violáceas o blancas, de corola casi campanulada. La especie tipo es *S. Alpina*, de flores violáceas.

SOLDAR. tr. Pegar y unir sólidamente dos cosas, o dos partes de una misma cosa, de ordinario con alguna substancia igual o semejante a ellas. || fig. Componer, enmendar y disculpar un desacierto con acciones o palabras.

SOLDEVILA Y ROMERO (Juan). *Biog.* Cardenal español, n. en Fuentelapeña (Zaragoza), m. asesinado en Zaragoza (1843-1923). Obispo de Tarazona (1889), en 1902 obtuvo la mitra de Zaragoza. Como senador del reino consiguió grandes mejoras de carácter económico, como la del proyecto de los riegos del Alto Aragón, y de carácter social, con la campaña en favor de los huérfanos de la guerra de 1914-1918. Nombrado cardenal en el Consistorio secreto de 15 de diciembre de 1919, el 25 le impuso el rey Alfonso XIII la birreta cardenalicia. || — Y ZUBIRURU (CARLOS). *Biog.* Literato y periodista español contemporáneo, n. en Barcelona en 1892. Abogado, siguió la carrera administrativa como funcionario de la Diputación de Barcelona y de la Generalidad de Cataluña, hasta que se estableció en París durante la guerra civil española. En el periodismo, en el ensayo, y en la novela y en el teatro después, aquilató su estilo agudo y transparente y la caracterización psicológica, irónica y penetrante de sus creaciones. Obras principales: *Fanny, Eva, Valentina* (novelas); *Civilitzats tanmateix, Bola de neu, Un pare de família, Necessitem senyoretes, Els milions de l'oncle, La tia d'América* (teatro). Después de 1939 ha escrito en castellano: *El París que yo he visto, Gracias y desgracias de Barcelona, Para comprender la literatura*. En francés y en colaboración con René Bouvier, *Ensenada et son temps* (1941). || — (FERNANDO). *Biog.* Historiador y literato español, n. en Barcelona en 1894. En 1922 ingresó, por oposición, en el Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios. Erudito sagaz, con comprensión honda de los hechos de la historia de la cultura, en la *Història de Catalunya* (1934) plantea con originalidad los problemas más candentes de su evolución política.

SOLDEVILLA Y RUIZ (Fernando). *Biog.* Literato y político español, que alcanzó su mayor popularidad como periodista. N. en Escalona de Alberche (Toledo), m. en Madrid (1845-1931). Criado en un ambiente campesino, marchó a Madrid y no tardó en demostrar considerables dotes de escritor y de polemista en *La Linterna*, antiguo semanario político que fundó y por cuyas campañas vióse perseguido y obligado a emigrar a París. Luego fué redactor político de *El Día*, *El Imparcial*, *La Correspondencia de España* y otros diarios, y colaboró en las revistas de *Prensa Gráfica* y en *La Voz*, donde publicó unas semblanzas de *Los hombres de la Libertad* pertenecientes al siglo XIX. Autor de los treinta y un volúmenes de *El Año político*, popular y autorizada publicación, que aparecieron, anualmente, desde 1895 a 1926. Cultivó también el teatro con *Juez y reo* y *El Cristo de la Vega*, y ocupó diversos cargos políticos.

SOLDUENGO. *Geog.* Mun. de la prov. de Burgos (España), p. j. de Briviesca; 350 hab., de ellos 200 concentrados en su cabecera, la villa homónima.

SOLEA. *Bot.* Género de plantas violáceas, sinónimo de *Hybanthus*. || *Zool.* Género de peces anacántidos, o con radios blandos en sus aletas, que pertenecen a la familia de los pleuronéctidos. Su cuerpo es alargado u oblongo, muy comprimido, con ambos ojos colocados en el lado derecho del cuerpo, particularidad debida a que hacen vida sedentaria o bentónica, apoyando su cuerpo sobre los fondos arenosos por un solo lado, por lo que emigra hacia el lado opuesto el ojo situado en aquél. La cara superior de estos peces, que recibe luz difusa a través del agua, es pigmentada de pardo o gris, más o menos obscuro; en tanto que la cara inferior, situada sobre la arena, es de color blanco. Cuando permanecen en reposo se confunden con la tonalidad del fondo arenoso, lo cual les preserva de las asechanzas de sus enemigos. Sin embargo, cuando les amenaza algún peligro, se esconden a mayor profundidad, entre la arena, con los movimientos ondulatorios de su cuerpo, con los cuales nadan también a ras del fondo con un movimiento parecido al de un ratón. Entre sus especies, llamadas vulgarmente *lenguados*, se halla *S. vulgaris*, propia de nuestros mares.

SOLEAMIENTO. m. Acción de solear o solearse.

SOLEAR. tr. Tener expuesta al sol una cosa por algún tiempo. U. t. c. r.

SOLEARES. f. pl. *And.* SOLEDAD, 5.ª acep.

SOLE BAY. *Geog.* Bahía de la costa SO. de Inglaterra, célebre por haber sido el lugar donde el almirante holandés Ruyter resistió valerosa y heroicamente en 17 de junio de 1672 a la flota anglofrancesa mandada por el duque de York, que luego fué rey con el nombre de Jacobo I.

SOLECISMO. m. Falta de sintaxis; error cometido contra la exactitud o pureza de un idioma.

SOLEDAD. f. Carencia voluntaria o involuntaria de compañía. || Lugar desierto, o tierra no habitada. || Pesar y melancolía que se sienten por la ausencia, muerte o pérdida de alguna persona o cosa. || Tonada andaluza de carácter melancólico, en compás de tres por ocho. || Copla que se canta con esta música. || Danza que se baila con ella. || Nombre propio de mujer.

SOLEDADES. f. pl. *Lit.* Poema de Góngora, descriptivo de la Naturaleza, del que sólo escribió la primera parte y casi toda la segunda. Desechado un día y considerado como el prototipo de la producción más incomprensible de su autor, la moderna crítica, sin negar la dificultad de su lectura, que exige un comentario, considera este poema como un notable ejemplo de poesía *pura*, sabiamente lograda con la brillantez de imágenes y la musicalidad de los versos. || Rimas modernas, ajenas al patrón clásico y al *dilettantismo* helenista de los parnasianos; género egolátrico en el que descuella Whitman, cultivado por nietzschenianos, pragmatistas, humanistas y bergsonianos. Con el título de *Soledades, Galerías y otros poemas*, Antonio Machado publicó un libro de versos en el que se declara atraído por esta corriente (1907).

SOLEDOSO, SA. adj. SOLITARIO. || Que siente soledad, 3.ª acep.

SOLEDUMBRE. f. desus. Paraje solitario y estéril, desierto.

SOLEÍNA. f. *Quím.* ACEITE SOLAR.

SOLEJAR. intr. ant. TOMAR EL SOL.

SOLEJAR. m. SOLANA, 1.ª acep.

SOLEMNE. adj. desus. Que se hace de año a año. || Hecho o celebrado públicamente con pompa o ceremonias extraordinarias; como: *Misa, exequias, procesión, junta, audiencia* SOLEMNE. || V. MISA, VOTO SOLEMNE. || Formal, grave, firme, válido, acompañado de circunstancias importantes o de todos los requisitos necesarios; v. gr.: *Compromiso, declaración, promesa, prueba, juramento, voto* SOLEMNE. || Crítico, interesante, de mucha entidad; como: *Ocasión, plática* SOLEMNE. || Grave, majestuoso, imponente. || Encarece en sentido peyorativo la significación de algunos nombres; v. gr.: *Has hecho un* SOLEMNE *disparate*.

SOLEMNEMENTE. adv. m. De manera solemne, con solemnidad.

SOLEMNIDAD. f. Calidad de solemne. || Acto o ceremonia solemne. || Pompa o magnificencia de una función. || Festividad eclesiástica. || Cada uno de las formalidades de un acto solemne. || V. POBRE DE SOLEMNIDAD. || *For.* Conjunto de requisitos legales para la validez de los otorgamientos testamentarios y de otros instrumentos que la ley denomina públicos y solemnes.

SOLEMNIZADOR, RA. adj. y s. Que solemniza.

SOLEMNIZAR. tr. Festejar o celebrar de manera solemne un suceso. || Engrandecer, aplaudir, autorizar o encarecer una cosa.

SOLEMYA o SOLENOMYA. *Zool.* Género de moluscos acéfalos de concha bivalva, orden de los ortoconcos sinupaleales, tipo de la familia de los solemiarios, cuyas especies son originarias del Mediterráneo y de los mares de Nueva Holanda. Tienen la concha alargada, muy entreabierta en los dos extremos; charnela que ofrece un solo diente, pequeño y comprimido, y una cavidad para la inserción del ligamento; esta concha está cubierta de una epidermis reluciente, desgarrada en los bordes. El animal es oval; los lóbulos del manto están reunidos en la parte posterior y terminan en dos sifones; el pie es probosciforme y acaba en un disco de borde franjeado. Una especie del Mediterráneo y del Atlántico es *S. togata*, de concha frágil y muy delgada.

SOLEN. *Zool.* Género de moluscos lamelibranquios, tipo de la familia de los solénidos. Tienen la concha recta, casi cilíndrica, muy entreabierta en los extremos, y en las valvas son fácilmente apreciables las estrías de crecimiento de la concha. Es curioso que el animal presente el manto cerrado por soldadura de sus bordes, no obstante lo cual, deja dos orificios, uno para el pie y otro para la salida de los sifones, branquial y cloacal, los cuales se juntan exteriormente pero quedan perfectamente separados en su interior por un tabique. Estos moluscos son unisexuales, produciendo las hembras sus huevecillos en unas especies de bolsas ovígeras. En el estado adulto viven enterrados verticalmente en la arena, en el límite de la bajamar, hundiéndose más cuando lo desean, por medio de un pie puntiagudo al que imprimen un movimiento de barrena. En nuestra costa cantábrica existe el *S. ensis*, conocido vulgarmente con los nombres de *muergo, mangos de cuchillo* y *navajas*, aludiendo a la forma de sus conchas que imitan las cachas de esos instrumentos.

SOLÉN. adj. ant. SOLEMNE.

SOLÉNIDOS. m. pl. *Zool.* Familia de moluscos acéfalos de concha bivalva, que tienen por tipo el género *Solen*, y se caracterizan por la forma prolongada y transversal de la concha, que está abierta en sus extremidades, y por tener un pie carnoso y muy grande colocado por delante, el cual es eréctil, debido, probablemente, a la presencia de un tejido cavernoso, que el animal inyecta del líquido ambiente, con lo cual adquiere turgencia para poder actuar como instrumento excavador. Este pie puede también ser retraído por el animal en una especie de estuche. No existe aparato bucal, ni rádula, pero sí unos palpos alargados que rodean la boca. Tampoco presentan glándulas bisógenas. Estos moluscos son todos marinos.

SOLENOBIA. *Zool.* Género de insectos lepidópteros, que se distinguen por tener las antenas pectinadas en los machos y filiformes en las hembras; sus palpos son rectos y largos, sin trompa; las alas son transparentes en los machos, en tanto que las hembras carecen de órganos del vuelo. En Europa se encuentra la especie *S. lichenella*, cuyas orugas se alimentan de líquenes y viven dentro de una especie de saco.

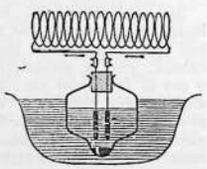
SOLENOCONQUIOS. m. pl. *Zool.* Orden de moluscos escafópodos, que fueron colocados por algunos malacólogos entre los acéfalos, por carecer de cabeza, por la disposición de los palpos labiales y por la forma del pie; si bien es cierto que guardan también relaciones orgánicas con los gasterópodos, por la naturaleza de su concha univalva, por poseer rádula y tener glándula genital única. No obstante estos caracteres ambiguos, los moluscos SOLENOCONQUIOS tienen peculiaridades de su organización que les distinguen de los demás moluscos; tales son: la imperfección de su aparato circulatorio, carente de corazón, y la manera de desarrollarse la concha embrionaria, que en un principio consta de dos piezas calcáreas que acaban por soldarse. La forma del cuerpo es alargada y va envuelto por un manto, que lleva en su parte anterior un músculo circular, que cubre las vísceras al contraerse. La parte posterior del cuerpo se prolonga por un apéndice tubular, acanalado y escotado, que se alarga mucho más allá del extremo de la concha y que algunos zoólogos comparan con el sifón de los moluscos gasterópodos. El canal descrito sirve a estos moluscos para la expulsión al exterior de los desechos de la digestión y de los productos sexuales. El pie es vermiforme, con un abultamiento y dos apéndices en forma de hoja. Aun cuando estos moluscos son ciegos, pueden capturar sus presas, consistentes en protozoos rizópodos, por medio de unos largos filamentos arrollados que salen por la parte anterior de la concha. Estos animales se hallan dotados de un foto-

tropismo negativo, recogiéndose dentro de su concha cuando los hieren los rayos del sol. Por su reproducción son unisexuales. Compréndese en este orden la familia de los *Dentálidos,* con el típico género *Dentalium,* de concha encorvada, larga y tubulosa, que imita, en pequeño, el incisivo de un elefante.

SOLENODON. *Zool.* Género de mamíferos insectívoros, de talla mediana, que pertenecen a la familia de los solenodóntidos y que comprende dos especies propias de las Antillas. La más típica es el *Almiqui (S. cubanus),* que por su tamaño y aspecto general parece una rata gruesa, con el hocico prolongado en una trompa corta; las uñas de las patas anteriores, agudas y encorvadas, propias para cavar, y el pelaje, largo y cerdoso, amarillo en la parte anterior y negro en la posterior. Vive en parajes forestales y su alimentación es muy variada, ya que consta de frutas, reptiles, insectos, pequeñas aves, etc.

SOLENOGLIFOS. m. pl. *Zool.* Grupo de reptiles ofidios, comprensivo de aquellos que, como las víboras y los crótalos, llevan en los huesos maxilares de la mandíbula superior un diente venenoso o *gancho* en ambos. Cada uno de estos dientes se ve recorrido en toda su longitud por un canal perfecto, que se abre cerca de la punta del diente y sirve para verter el veneno. Detrás del diente venenoso se hallan otros dos dientes de reemplazo. Cuando la boca está cerrada, el diente venenoso se aloja, horizontalmente, en esta cavidad; pero al abrirse, el hueso palatino empuja al hueso maxilar, haciéndolo oscilar, con lo cual cada diente venenoso se yergue, dirigiéndose entonces hacia adelante, presto para herir e inocular el veneno elaborado por una glándula salival modificada, cuyo conducto se abre en la base del diente. Parece ser que este veneno es una leucomaína que, introducida en la sangre, es un tóxico del sistema nervioso, particularmente del simpático.

SOLENOIDE. m. *Fís.* Conductor arrollado en forma de hélice, que es recorrido por una corriente eléctrica; al pasar por él la corriente se origina un campo magnético análogo al que produciría un imán recto. Los SOLENOIDES se comportan como imanes, de modo que suspendidos libremente se orientan espontáneamente con el eje de arrollamiento en dirección Norte-Sur, es decir, en el meridiano magnético. También muestran atracciones y repulsiones como verdaderos imanes; pero por estar hueco el SOLENOIDE no hay nada material que sirva de apoyo a los polos magnéticos. Las líneas de fuerza lo atraviesan de extremo a extremo y se cierran sobre sí mismas; no tienen principio ni fin; van del extremo N. al S. por fuera del SOLENOIDE, y del S. al N. por dentro del mismo. Disponiendo en el interior de un SOLENOIDE una barra de hierro dulce, *núcleo,* las líneas del campo magnético se concentran en éste, por tener el hierro más permeabilidad que el aire, obteniéndose un *electroimán,* cuyo campo es más intenso que el del SOLENOIDE.



Solenoide

SOLENOMYA. *Zool.* V. SOLEMYA.

SOLENOPHON. *Bot.* Género de plantas gesneriáceas, integrado por especies arbustivas, muy ramosas, cubiertas de un tomento fuerte y áspero. Las hojas son grandes y opuestas. Las flores nacen aisladas en la axila de las hojas; poseen un cáliz tubuloso, de grandes lóbulos, tan largos como el tubo calicinal; asimismo, la corola se halla dotada de un largo tubo. El ovario es ínfero. En Méjico vive la especie *S. coccinea,* con flores de color rojo escarlata, muy ornamentales.

SOLENOSTEMMA. *Bot.* Género de plantas asclepiadáceas, compuesto de una sola especie, de 0,50 a 1 m. de altura, de porte arbustivo, originaria de Egipto, de la Berbería, de la Nubia y de la Arabia Pétrea. Sus hojas son muy apreciadas por sus propiedades purgantes. Los árabes se sirven de ellas para falsificar el sen. Esta especie, llamada *sen de la Meca,* es la *S. Argel.*

SOLENOTHECA. *Bot.* Género de plantas de la familia de las compuestas, hoy sinónimo del género *Tagetes.*

SÓLEO. m. *Anat.* Músculo de la pantorrilla, unido a los gemelos por su parte inferior para formar el tendón de Aquiles.

SOLEO. m. *And.* Recolección de la aceituna caída del árbol naturalmente o derribada por el aire.

SOLER. m. *Mar.* Entablado que tienen las embarcaciones en lo bajo del plan.

SOLER. intr. Con referencia a seres vivos, ACOSTUMBRAR, 2.ª acep.; con referencia a hechos o cosas, ser frecuente.

SOLER (Acisclo). *Biog.* Actor dramático español, n. en Barcelona, muerto en Tarrasa (1843-1914), que se consagró pronto a la escena catalana, en el teatro Romea, de Barcelona, donde acreditó sus interpretaciones de las mejores obras de Federico Soler *(Pitarra),* Feliu y Codina, Guimerá, Rusiñol, Vidal y Valenciano, Arnáu, Vilanova y otros. || — (ANTONIO). *Biog.* Musicógrafo, compositor, organista y clavecinista español, n. en Olot de Porrera (1729-1783). Estudió en el Monasterio de Montserrat. Fué maestro de capilla en Lérida, y en 1752 tomó el hábito en el monasterio del Escorial, donde permaneció hasta su muerte. Compuso varias colecciones de sonatas para clave, que se estamparon en Londres, dedicadas a su discípulo el infante Don Gabriel; una colección de quintetos publicados por Robert Gerhard, y numerosas obras, tanto instrumentales como vocales, ya de cámara, ya de carácter religioso. Su libro *Llave de la Modulación* y *Antigüedades de la Música* (1762) le coloca en puesto preeminente como musicógrafo y didáctico. Puso música a *La hija del Aire* y a algunos autos de Calderón. || — Y FANECA (JUAN). *Biog.* Arquitecto español, n. en Barcelona (1731-1794), entre cuyas notables construcciones sobresale la Lonja de dicha ciudad, uno de los más hermosos monumentos de la capital dentro de su género correctamente clásico. Obras suyas son también la casa March en la barcelonesa Rambla de Santa Mónica y el templo parroquial de San Vicente de Sarriá. Fué un estereotomista muy notable, y de su aptitud ingenieril nacieron varios canales y caminos. || — Y HUBERT (FEDERICO). *Biog.* Poeta y autor dramático español en catalán, más conocido por *Serafí Pitarra,* n. y m. en Barcelona (1838-1895). De modesto origen, en su juventud fué relojero, dándose a conocer como comediógrafo en 1860 con su comedia bufa *La butifarra de la llibertat.* A partir de aquel momento fué dando a la escena una serie de comedias de costumbres y de parodias que él calificaba de *gatadas,* por haber patrocinado su estreno



Acisclo Soler

una sociedad que se titulaba *La Gata.* Hombre de gran instinto y conocimiento de la escena, creó el teatro regional en catalán. Su popularísimo drama *Les joies de la Roser* (1866) le valió un triunfo extraordinario y quedó mucho tiempo de repertorio. Varias de sus obras fueron traducidas al castellano, y su *Batalla de reines* (1887) obtuvo el premio ofrecido por la reina Regente al mejor drama estrenado en España durante aquel año. Como poeta, fácil aunque descuidado en la forma, logró asimismo triunfos en los Juegos Florales de Barcelona. Su producción en todos los órdenes fué vastísima, aunque no de alta calidad literaria. Sus obras de teatro más notables, aparte las *gatadas,* que constituyen un derroche de gracia y buen humor, son la comedia *El dir de la gent,* los dos dramas ya mencionados y *Lo ferrer de tall.* || — Y MARCH (LEONCIO). *Biog.* Político e historiador español, n. y m. en Manresa (1858-1932), historiador de su ciudad natal, a la que representó muchos años como diputado y de la que fué animador de la vida cultural. Reunió una importante biblioteca manresana. || — Y PALET (JOSÉ). *Biog.* Historiador español, n. en Tarrasa (1859-1921), investigador de la historia local. Formó una biblioteca y un museo que legó a su ciudad natal y hoy funcionan bajo su nombre. || —Y PLA (SANTIAGO). *Biog.* Político y jurisconsulto español, n. y m. en Barcelona (1839-1888). Estaba afiliado al partido republicano, en el que desempeñó importantes cargos. Fué diputado varias veces, y en 1873 obtuvo la cartera de Ultramar, departamento en el que le tocó solventar el incidente del *Virginius,* que estuvo a punto de suscitar un conflicto con los Estados Unidos. || — Y ROVIROSA (FRANCISCO). *Biog.* Pintor escenógrafo español, n. en Barcelona (1836-1901). En 1862 se fué a París, donde permaneció siete años en el taller de los célebres escenógrafos Cambon y Thierry. A su regreso, en 1869, se hizo admirar con sus hermosas decoraciones, primero en colaboración con Pla y, a partir de 1873, por su propia cuenta. Fué el escenógrafo más popular de España en el último cuarto del siglo XIX, dotado de ingenio, de invención, solidez de dibujo y perspectiva y sólidos conocimientos arqueológicos.



Federico Soler y Hubert, estatua del monumento erigido en Barcelona, obra de Agustín Querol.



Francisco Soler y Rovirosa: Calle de la Amargura, decoración para el drama sacro «La Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo»

SOLERA. f. Madero asentado de plano sobre fábrica para que en él descansen o se ensamblen otros horizontales, inclinados o verticales. || Madera de sierra, de dimensiones varias según las regiones. || Piedra plana que ponen en el suelo para sostener pies derechos u otras cosas semejantes. || Muela del molino que está fija debajo de la volandera. || Suelo del horno. || Superficie del fondo en canales y acequias. || V VINO DE SOLERA. || *And.* Madre o lía del vino. || ant. *Artill.* Pieza de madera de la cureña, que sostiene la culata de la pieza de artillería. || *Mar.* Se da este nombre a las piezas de madera, a las esteras y a otros objetos que no sufren deterioro por el agua y que se colocan en los fondos y en el pantoque de un buque para preservar las mercancías contra la humedad.

SOLERA. *Geog.* Mun. de la prov. de Jaén (España), p. j. de Huelma; 1.265 hab., de ellos 1.000 en su cabecera, la villa homónima. || — DEL GABALDÓN. *Geog.* Mun. de la prov. de Cuenca (España), p. j. de Motilla de Palancar; 240 hab.

SOLERÁS. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Lérida (España), a 281 m. de altitud, formado únicamente por el lugar de su nombre; 825 hab.

SOLERCIA. f. Industria, habilidad y astucia para hacer o tratar una cosa.

SOLERÍA. f. Material que sirve para solar una pieza. || SOLADO, 3.ª acep. || Conjunto de cueros para hacer suelas.

SOLERO. m. *And.* SOLERA, 4.ª acep.

SOLERTE. adj. Sagaz, astuto, artero, solapado.

SOLESMES. *Geog.* Pob. de Francia, depart. del Sarthe, distr. de La Flèche; 840 hab. Famosa abadía de benedictinos de Saint-Pierre de Solesmes, fundada en 1010 y cuyo esplendor comenzó en el siglo XV. Suprimida por la Revolución Francesa (1791), fué adquirida en propiedad, en 1833, por el sacerdote francés Dom P. Guéranger, el cual, con otros cinco sacerdotes, profesaba dos años más tarde en la orden Benedictina e hizo resurgir la abadía bajo su dirección. Expulsados de ella en 1880, volvieron bien pronto a ocuparla los benedictinos, hasta que en 1903 hubieron de abandonarla, así como a Francia, a consecuencia de las leyes anticlericales de Waldeck-Rousseau. Se establecieron entonces en la isla de Wight (Inglaterra). En 1922 volvió a ser restaurada la congregación. En SOLESMES es donde la restauración gregoriana ha tenido su centro más activo y perseverante durante los últimos setenta años. Ha editado libros de liturgia, una *Paleografía musical* y otras obras. En este movimiento renovador se han destacado los PP. Guéranger, Pothier y Mocquereau, entre otros.

SOLETA. f. Pieza de tela u otra cosa equivalente, con que se remienda la planta del pie de la media o calcetín cuando se rompe. || fam. Mujer descarada.

APRETAR, O PICAR, DE SOLETA, O TOMAR SOLETA. frs. fams. Andar aprisa o correr; huir.

SOLETAR. tr. Echar soletas a las medias.

SOLETEAR. tr. SOLETAR.

SOLETERO, RA. m. y f. Persona que por oficio echa soletas.

SOLEURA (en francés, *Soleure;* en alemán, *Solothurn;* en italiano, *Soletta*). *Geog.* Cantón del NO. de Suiza, que limita al N. y E. con los de Basilea y Argovia, y al S. y O., con el de Berna, con algunos enclaves repartidos por los cantones vecinos. La superficie total es de 791 km. cuad. (795 según otras fuentes), y su población actual es de 145.000 habitantes. Está formado morfológicamente por dos partes bien distintas: una, la más occidental, atravesada de SO. a NE. por cadenas montañosas paralelas que forman parte del macizo del Jura y cuya altitud máxima es de 1.447 m.; la parte oriental del cantón, que es la más fértil, la más poblada y de clima más suave, pertenece a la meseta suiza, la cual se mantiene aquí a unos 400 m. sobre el nivel del mar, y forma parte del valle del río Aar, el más importante del cantón, que envía por él sus aguas al Rin. En el valle se concentra principalmente la población, dedicada a la agricultura y a la cría de ganados, que con la industria (fabricación de relojes, de automóviles y maquinaria, de material ferroviario, etc.) son las bases de la prosperidad del país. La mayoría de los habitantes (unos 134.000) hablan el alemán, y más de la mitad de ellos (unos 87.000) son católicos. Tiene por capital la ciudad del mismo nombre, y los centros más importantes son: Olten (centro industrial notable), Grenchen (centro relojero) y Biberist (fabricación de papel). Entró a formar parte de la Confederación el año 1481. || C. de Suiza, cap. del cantón homónimo, situada en el valle del río Aar, entre éste y la cadena jurásica de Weissenstein, en posición estratégica; 14.985 hab. Sus nuevos barrios radican en la orilla derecha del río; entre los edificios de la ciudad antigua se destacan la catedral de San Orso y el Palacio Municipal. En sus cercanías se explotan canteras de mármol. Ocupa el emplazamiento de la romana *Castrum Solodurum.*

SOLEURE. *Geog.* V. SOLEURA.

SOLEVACIÓN. f. Acción y efecto de solevar o solevarse.

SOLEVAMIENTO. m. SOLEVACIÓN.

SOLEVANTADO, DA. p. p. de SOLEVANTAR. || adj. SOLIVIANTADO.

SOLEVANTAMIENTO. m. Acción y efecto de solevantar o solevantarse.

SOLEVANTAR. tr. Levantar una cosa empujando de abajo arriba. U. t. c. r. || SOLIVIANTAR. U. t. c. r.

SOLEVANTO. m. ant. Alteración, conmoción.

SOLEVAR. tr. SUBLEVAR. U. t. c. r. || SOLEVANTAR, 1.ª acep.

SOLFA. f. Arte que enseña a leer y entonar las diversas voces de la música. || Conjunto o sistema de signos con que se escribe la música. || fig. MÚSICA, 1.ª acep. || fig. y fam. Zurra de golpes.

ESTAR UNA COSA EN SOLFA. fr. fig. y fam. Estar hecha con arte, regla y acierto. || Estar escrita o explicada de una manera ininteligible.

PONER UNA COSA EN SOLFA. fr. fig. y fam. Hacerla con arte, regla y acierto. || Presentarla bajo un aspecto ridículo.

TOCAR LA SOLFA A UNO. fr. fig. y fam. Solfearle (2.ª acep.).

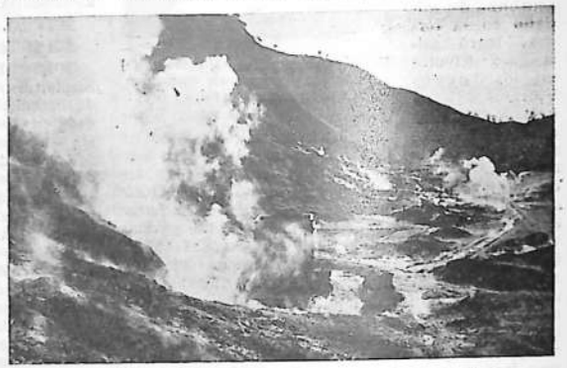
SOLFATARA. f. *Geol.* Abertura en los terrenos volcánicos por donde salen, a diversos intervalos, vapores sulfurosos. Tales desprendimientos gaseosos son las últimas manifestaciones de la actividad volcánica. La temperatura de estos gases es inferior a los 100°, pero superior a los 50°, y estas fumarolas son ricas en ácido sulfhídrico y vapor de agua: el primero produce, en presencia del aire, abundantes depósitos que se explotan en Pozzuli, cerca de Nápoles; en las islas de Lípari; en Papandajaux (Java); en Popocatepetl (Méjico), etc.

SOLFEADOR, RA. adj. y s. Que solfea.

SOLFEAR. tr. Cantar marcando el compás y pronunciando los nombres de las notas. || fig. y fam. Castigar a uno dándole golpes, zurrarle. || Reprender de palabra o censurar algo con insistencia.

SOLFEO. m. Acción y efecto de solfear. || fig. y fam. Zurra o castigo de golpes.

SOLFERINO. *Geog.* Mun. de Italia, en la prov. de Mantua, de cuya capital dista 35 km. hacia el



Solfatara en las inmediaciones de la ciudad de Pozzuoli

NO. y situado a 7 km. al O. de Mincio; 1.970 hab. Es célebre por la victoria que alcanzaron allí los francopiamonteses, mandados en persona por Napoleón, sobre los austríacos, mandados por el emperador Francisco José, el 24 de junio de 1859.

SOLFERINO, NA. adj. De color morado rojizo. || *Quím.* MAGENTA.

SOLFISTA. com. Persona que practica el solfeo.

SOLI o SOLIA. *Geog.* Antigua ciudad marítima de la isla de Chipre, en su costa occidental. Era de origen ateniense y en un principio se llamó *Epea,* pero habiendo sido trasladada a su ulterior emplazamiento según los consejos de Solón, se le dió el nombre de SOLI. Resistió con éxito las acometidas de los persas durante las guerras médicas. Quedan de ella escasas ruinas.

SOLI (Giuseppe Maria). *Biog.* Arquitecto y pintor italiano, n. en Vignola (1745-1822). En 1784, después de haber estudiado en Bolonia y en Roma, fué encargado de organizar en Módena una Academia de Bellas Artes, cuya dirección tomó a su cargo. Pintó paisajes, vistas, monumentos, etc.; pero es menos renombrado como pintor que como arquitecto, en cuyo arte se le considera como un eminente neoclasicista. Entre sus mejores construcciones se cuentan el ala napoleónica de la plaza de San Marcos de Venecia y el palacio ducal de Módena.

SOLÍA. f. Costumbre, uso, tiempo que solía ser.

SOLIBAR. m. *Germ.* FRENO.

SOLICITABLE. adj. Que se puede o debe solicitar; digno de ser solicitado.

SOLICITACIÓN. f. Acción de solicitar.

SOLICITADOR, RA. adj. y s. Que solicita. || m. AGENTE, 2.ª acep. || ant. Nombre que tenía el agente de negocios que, en los lugares donde residían el Consejo Real y las Audiencias, se dedicaba a practicar las diligencias referentes a los pleitos y asuntos ajenos, obrando por orden o por poder de los interesados. || — FISCAL. ant. AGENTE FISCAL.

SOLÍCITAMENTE. adv. m. De manera solícita.

SOLICITANTE. p. a. de SOLICITAR. Que solicita.

SOLICITAR. tr. Pretender o buscar una cosa con diligencia y cuidado. || Hacer diligencias o gestionar los negocios propios o ajenos. || Requerir y procurar con instancia tener amores con una persona. || Inducir, incitar. || *Fís.* Atraer una o más fuerzas a un cuerpo, cada cual en su sentido. || intr. ant. Instar, urgir.

SOLÍCITO, TA. adj. Diligente, cuidadoso. || Activo, servicial. || Por ext. fam. Cariñoso, afectuoso

SOLICITUD. f. Diligencia o instancia cuidadosa || Memorial en que se solicita algo.

SOLIDAGO. *Bot.* Género de plantas compuestas astéreas, cuyas numerosas especies, herbáceas o subfrutescentes, de hojas alternas, crecen en la América Septentrional, Europa y Asia. Se cultiva en los jardines, donde produce muy buen efecto con la abundancia de sus flores amarillas, la especie *S. Virgaaurea,* llamada *Vara de San José* o *de oro,* y también *Plumeros amarillos,* por su abundancia de racimos de pequeñas cabezuelas amarillas.

SÓLIDAMENTE. adv. m. Firmemente, con solidez. || fig. Con razones verdaderas y firmes.

SOLIDAR. tr. CONSOLIDAR. U. t. c. r. || fig. Establecer, fundar o afirmar una cosa con razones verdaderas y fundamentales.

SOLIDARIAMENTE. adv. m. IN SÓLIDUM. || Cada uno por todos y todos por uno.

SOLIDARIDAD. f. Modo de derecho u obligación *in sólidum.* || Comunidad de intereses, sentimientos y aspiraciones. || Adhesión circunstancial a la causa o a la empresa de otros con un fin común a todos. || — CATALANA. *Hist.* Movimiento político catalán, de gran influencia en la región y en toda España, cristalizado como protesta a la ley de Jurisdicciones de mayo de 1906. Los candidatos a las Cortes de los partidos *solidarios* coparon en 1907 toda la representación parlamentaria catalana e intentaron plantear en ellas el reconocimiento de la personalidad de la región. Maura fué el que resistió la embestida y la paró con su proyecto de ley de Administración local, tan discutido y que no llegó a aprobarse.

SOLIDARIO, RIA. adj. Aplícase a las obligaciones contraídas *in sólidum* y a las personas que las contraen. || Adherido o asociado a la causa, empresa u opinión de otro.

SOLIDARISMO. m. *Econ. Pol.* y *Sociol.* Escuela económica formada en estos últimos tiempos, que, situada entre el individualismo y el socialismo, trata de reunir armónicamente los principios individualista y universalista, considerados como las dos aspiraciones fundamentales de la sociedad y partiendo de la idea básica de la solidaridad. El hecho de la solidaridad de los hombres había sido ya destacado por Leroux, Bastiat y Comte. La Economía política señala múltiples causas de interdependencia entre los hombres, como las crisis y las huelgas, que repercuten en los mercados más distantes, la división del trabajo, el cambio, las malas cosechas, etc.; pero en ello se veía una ley natural que no necesitaba de la voluntad de los hombres para operar y que parecía contraria a la justicia, la cual quiere que cada uno no responda más que de sus propios actos. La escuela solidarista, al contrario, quiere que la solidaridad se convierta en regla de conducta, en deber moral, hasta en una obligación jurídica sancionada por la ley, fundándose en que cada uno de nuestros actos (manera de dirigir nuestras empresas, colocación de nuestro dinero, nuestras compras, nuestro ejemplo) repercute en bien o en mal en nuestros semejantes, y que, recíprocamente, nuestra responsabilidad y nuestros riesgos toman proporciones considerables. Precisa, pues, convertir la sociedad de los hombres en una especie de gran sociedad de socorros mutuos en que la solidaridad natural, rectificada por la buena voluntad de cada uno o, a falta de ésta, por la obligación legal, se convierta en justicia, y en que cada cual tome parte de la carga del prójimo, recogiendo también parte del beneficio que al prójimo corresponda. El SOLIDARISMO mantiene lo que se llama las bases del orden social actual: propiedad, herencia, libertad de disponer, y las desigualdades que de ello resultan, pero atenuando éstas con la unión de los débiles con los fuertes por medio de asociaciones voluntarias, y admite la intervención del Estado para procurar esta unión. Los principales representantes de esta escuela son, en Alemania, A. Pesch, y en Francia, Léon Bourgeois, Charles Gide, Bouglè, Ives Guyot, etc.

SOLIDARIZAR. tr. Hacer a una persona o una cosa solidaria con otra u otras. U. t. c. r.

SOLIDEO. m. Género de gorro o casquete de seda u otra tela ligera, que usan los eclesiásticos para cubrirse la corona. Deriva esta palabra del latín *solt Deo,* a solo Dios, aludiendo a que los sacerdotes se lo quitan únicamente ante el sagrario, en presencia de S. D. M. || *Liturg.* El SOLIDEO puede ser de color blanco, encarnado, morado o negro, según que lo empleen, respectivamente, el papa, los cardenales, los obispos, abades y prelados exentos o los simples clérigos. No es lícito llevarlo, sin permiso del papa, durante la celebración de la misa; en las procesiones con el Santísimo y al administrar la sagrada comunión pueden llevarlo los cardenales, los obispos, los abades y aquellos que están taxativamente indicados por el Derecho canónico. Antiguamente fué costumbre llevarlo debajo de la mitra *(submitrale)* y debajo de la birreta cardenalicia *(subbiretum).*

SOLIDEZ. f. Calidad de sólido. || Firmeza, fortaleza, fuerza, consistencia, seguridad. || fig. Madurez, aplomo, sensatez, hablando del juicio, del criterio, etcétera. || Entereza, constancia y resolución en las cosas del ánimo. || *Geom.* VOLUMEN, 3.ª acep. || *Quím.* y *Tecnol.* Resistencia que presenta una tintura o un pigmento respecto de ciertos agentes naturales y artificiales u operaciones, escogidos entre los que de ordinario actúan sobre el objeto coloreado en el uso del consumidor o en la elaboración industrial. Los más importantes de estos agentes y operaciones son: la luz, el lavado, el cloro, los ácidos, los álcalis, el planchado, el sudor, el frote, el batán, el agua de mar, el azufre, la evaporación, la sobretintura, etc. La SOLIDEZ de un colorante depende sobre todo de su composición o naturaleza, y en cierto grado, del modo de aplicación, de la mezcla con otros colorantes y de la naturaleza del soporte. Se investiga el grado de SOLIDEZ sometiendo las muestras teñidas a ensayos de laboratorio sujetos a normas especiales y se clasifican los colorantes en cinco grados designados con las cinco primeras cifras arábigas, dando al 5 el valor máximo, con excepción de la SOLIDEZ a la luz, en que los grados son ocho. Los colorantes más sólidos a los agentes naturales son los pigmentos minerales, y entre los colores orgánicos, los más sólidos son los colorantes insolubles que se forman o se desarrollan

sobre la fibra, como son los de oxidación, los copulados, los de tina, los sulfurosos, los de tratamiento ulterior.

SOLIDIFICABLE. adj. Que se puede o debe solidificar.

SOLIDIFICACIÓN. f. Acción y efecto de solidificar o solidificarse. ‖ *Fís.* Es el *cambio de estado* de líquido a sólido; es el fenómeno inverso de la *fusión,* o sea del paso de sólido a líquido. Se consigue la SOLIDIFICACIÓN de un cuerpo que está en estado líquido, haciendo que descienda su temperatura a presión constante, para lo cual basta irle quitando calor, colocándolo en contacto con un sistema a temperatura más baja; cuando la temperatura llega a cierto valor, permanece constante y se observa el comienzo de la aparición de una parte en estado sólido, y así continúa hasta que todo el líquido se ha transformado en estado sólido. La temperatura constante para cada cuerpo a la cual tiene lugar (en igualdad de condiciones) la SOLIDIFICACIÓN es el llamado *punto* o *temperatura de* SOLIDIFICACIÓN; en general coincide con el *punto de fusión.* Las substancias que, como el cristal y la manteca, son mezclas complejas, no tienen un *punto de* SOLIDIFICACIÓN perfectamente definido. La mayor parte de los cuerpos se contraen al solidificarse, lo que produce un aumento de la densidad, y por esto el sólido se queda en el fondo de la vasija; sólo hay dos casos, entre los cuerpos corrientes, en los cuales ocurre lo opuesto, que son el agua y la fundición de hierro, y por ello el sólido formado se queda flotando sobre el líquido; en el caso del agua, 100 cm.^{3} de agua líquida a 0° ocupan al congelarse o solidificarse 110 cm.^{3}; por esto revientan las cañerías al helarse el agua en ellas y las rocas se cuartean por efecto del hielo. Durante la SOLIDIFICACIÓN, el cuerpo desprende cierta cantidad de calor, llamada *calor de* SOLIDIFICACIÓN, que es el que cede al sistema frío que la produce; es igual al *calor de fusión,* es decir, al calor que sería necesario proporcionar al cuerpo en estado sólido para que se *fundiese.* Un kilogramo de agua desprende, al solidificarse, 80 calorías; por ello se explica la temperatura benigna que reina en los alrededores de un estanque al helarse el agua que contiene.

CALOR DE SOLIDIFICACIÓN. *Fís.* V. SOLIDIFICACIÓN.

PRINCIPIO DE SOLIDIFICACIÓN. *Fís.* Si un flúido se encuentra en equilibrio en unas condiciones dadas, quiere decir que todas sus partes se consideran en reposo, y en consecuencia, nada modificará el sistema porque supongamos que en una cierta región todas las moléculas se encuentran entre sí a distancias fijas como si estuvieran rígidamente unidas. Esto no es otra cosa que el llamado PRINCIPIO DE SOLIDIFICACIÓN, según el cual, si en un flúido existe el equilibrio, también subsiste suponiendo solidificado todo o parte del mismo. Naturalmente, no se trata de una solidificación real, sino sólo de una abstracción que facilita los razonamientos. En hidrostática, o sea en el estudio de los flúidos en equilibrio, se razona a menudo basándose en este principio.

PUNTO DE SOLIDIFICACIÓN. *Fís.* V. SOLIDIFICACIÓN.

TEMPERATURA DE SOLIDIFICACIÓN. *Fís.* V. SOLIDIFICACIÓN.

SOLIDIFICAR. tr. Hacer sólido un flúido. U. t. c. r. ‖ SOLIDAR. U. m. c. r.

SOLIDISMO. m. *Patol.* Doctrina médica opuesta al humorismo, que hace residir esencialmente los fenómenos morbosos en las partes sólidas del cuerpo, desechando todas las alteraciones humorales. Pensaban los solidistas que únicamente los sólidos están dotados de propiedades vitales y que sólo ellos pueden experimentar el efecto de las causas morbígenas. Esta doctrina, existente ya en la antigüedad, cobró gran popularidad en los modernos tiempos al ser defendida por Baglivi, Boerhaave, Brown, Cullen y otros.

SÓLIDO, DA. adj. Firme, macizo, denso y fuerte. ‖ Aplícase al cuerpo cuyas moléculas tienen entre sí mayor cohesión que las de los líquidos. U. t. c. s. m. ‖ fig. Asentado, establecido con razones fundamentales y verdaderas. ‖ Maduro, reflexivo; v. gr.: *juicio, talento* SÓLIDO. ‖ *Arit.* V. NÚMERO SÓLIDO. ‖ *Fís.* Los cuerpos SÓLIDOS se caracterizan por tener forma propia, que conservan a menos de estar sometidos a acciones deformadoras considerables; ello se debe a que existen fuerzas de ligadura entre los átomos, que imponen a cada uno de ellos una posición de equilibrio determinada. Si tratamos de deformar un cuerpo de modo que resulten alargadas las distancias interatómicas, se manifiestan entre los átomos fuertes acciones atractivas que se oponen a dicha deformación; por el contrario, si acercamos las moléculas a partir de sus posiciones normales, se originan fuerzas repulsivas que tienden a restablecer tales posiciones. En el estado normal existe equilibrio entre las fuerzas atractivas y repulsivas a que cada átomo está sometido por la acción de todos los demás. En la teoría cinética de la materia, es el SÓLIDO el estado en que las partículas han perdido la facultad de moverse libremente y no conservan más que movimientos oscilatorios elásticos comparables a los pendulares. En este estado, a diferencia del líquido y el gaseoso, las partículas no se encuentran en «perfecto desorden», sino que están distribuidas con arreglo a ciertas leyes, y según sea esta ley estará el cuerpo *cristalizado* en uno u otro *sistema cristalino,* y las partículas ocupan los nudos de una *red de tres dimensiones,* de forma determinada. Según esto, los SÓLIDOS *amorfos* o vítreos son SÓLIDOS tan sólo en apariencia, pues en rigor se trata de verdaderos líquidos en que el movimiento desordenado de las partículas tropieza con una resistencia muy grande; ésta disminuye *de modo continuo* al elevarse la temperatura, y el cuerpo se ablanda hasta transformarse en flúido. Por esto los tales cuerpos carecen de punto de fusión bien definido, al revés de los cristalinos, en que la malla resiste la agitación térmica hasta una temperatura dada en que se desmorona de golpe y sobreviene la fusión. ‖ *Geom.* V. ANGULO SÓLIDO. ‖ m. Entre los antiguos romanos, moneda de oro que comúnmente valía 25 denarios de oro. Fué introducida por Constantino en substitución del *Aureus.* ‖ *Geom.* Cuerpo geométrico, cantidad de materia extensa en sus tres dimensiones. ‖ V. LÍNEA DE LOS SÓLIDOS. ‖ *Mec.* Se denomina SÓLIDO, *sistema* SÓLIDO, SÓLIDO *indeformable, sistema indeformable, sistema de forma invariable,* a un sistema de puntos materiales, ligados entre sí por acciones mutuas o *fuerzas interiores* tales que las distancias mutuas entre los distintos puntos permanecen invariables cuando el sistema se mueve debido a la acción de *fuerzas exteriores* determinadas. ‖ — DE REVOLUCIÓN. *Geom.* V. REVOLUCIÓN. ‖ — FOTOMÉTRICO. *Fís.* Si en un cuerpo luminoso se toman en todas direcciones vectores proporcionales a la intensidad de la luz emitida en su dirección respectiva, los extremos de los vectores así construidos constituyen la *superficie* o SÓLIDO FOTOMÉTRICO. ‖ — INDEFORMABLE. *Mecán.* SÓLIDO.

DISOLUCIÓN SÓLIDA. *Fís.* Mezcla homogénea de cuerpos sólidos en proporciones indefinidas, con las características esenciales de las disoluciones líquidas. Sus elementos son imposibles de separar en el microscopio. Un ejemplo de DISOLUCIÓN SÓLIDA es el vidrio.

SÓLIDUM (In). m. adv. lat. *For.* V. IN SÓLIDUM.

SOLIÉ (Jean-Pierre Soulier, conocido en el teatro con el nombre de). *Biog.* Músico, compositor y cantante francés, n. en Nimes (1755-1812), que produjo más de 30 óperas cómicas en un acto.

SOLIEDRA. *Geog.* Mun. de la prov. de Soria (España), p. j. de Almazán; 180 hab., de ellos 120 en su cabecera, el lugar homónimo.

SOLIERIA. *Bot.* Género de algas de la familia de las rodofilidáceas, cuya especie típica se ha encontrado cerca de Cádiz y en el Mediterráneo. Dicha especie, *S. chordalis,* presenta un talo cilíndrico ramificado en irregular dicotomía, abundantemente rodeado de ramillas fructíferas tubulosas.

SOLÍFUGOS. m. pl. *Zool.* Orden de arácnidos, que presentan el aspecto de gruesas arañas, provistas de abundante vello largo en su cuerpo y patas. Se distinguen de los demás arácnidos porque poseen tres anillos torácicos libres, carácter morfológico que les aproxima aparentemente a los insectos, aun cuando difieren de ellos por el resto de su organización. Los queliceros de estos arácnidos son unas pinzas verticales enormes, que sobresalen mucho por delante de la cabeza. Los maxilipedos son tan parecidos a las patas, que se confunden con ellas, aun cuando son más largos y fuertes. El aparato respiratorio se halla constituído por tráqueas, que se abren al exterior por dos pares de estigmas. Estos animales son propios de las zonas cálidas del Globo, en las cuales viven en las estepas y desiertos, siendo temidos por sus picaduras. Comprende este orden las familias de los *Solpúgidos, Galeódidos* y *Hexinopódidos.*

SOLILOQUIAR. intr. fam. Hablar a solas.

SOLILOQUIO. m. Habla o discurso con que una persona, estando sola, o sin dirigir a otra la palabra, manifiesta lo que piensa o siente. ‖ Lo que habla de este modo el personaje del poema dramático o de otro semejante. ‖ Título de algunos escritos; como: SOLILOQUIOS *de San Agustín.*

SOLIMÁN. m. *Alq.* SUBLIMADO CORROSIVO.

SOLIMÁN I. *Biog.* Sultán otomano, hijo primogénito de Bayaceto (1402-1411). Derrotado y capturado su padre por el jefe tártaro Tamerlán en Angora, se refugió en los territorios otomanos de Europa, pero tuvo que luchar durante diez años contra sus hermanos que le disputaban el trono. Estas discordias ocasionaron un retroceso de la potencia otomana y un pequeño respiro de los bizantinos, cuyo emperador Manuel II Paleólogo apoyó al sultán a cambio del abandono de Salónica y la retrocesión de una parte de las costas del mar de Mármara. El apoyo bizantino no pudo salvar a SOLIMÁN: derrotado en Tracia por su hermano Muza, fué capturado y muerto cuando huía hacia Constantinopla (1411). ‖ — II. EL MAGNÍFICO. *Biog.* Sultán de Turquía (1520-1586). Su largo reinado corresponde al momento de mayor esplendor del Imperio turco. Se dedicó totalmente a la lucha contra los cristianos y acometió y realizó dos grandes empresas, la conquista de Belgrado (1521) y la toma de la isla de Rodas (1522). Avanzando hacia el centro de Europa, penetró en Hungría, derrotó a los húngaros en la batalla de Mohacz (1523) y se apoderó de Buda, la capital del reino. En lucha contra Carlos V, se dirigió a atacar a Viena, el corazón del Imperio, pero la ciudad resistió heroicamente y el sultán tuvo que retirarse sin conseguir su propósito. En inteligencia con Francisco I de Francia, atacó a Carlos V en el Mediterráneo Occidental. Se valió para ello de los hermanos Barbarroja, que desde Argel llevaban sus piraterías a las costas italianas y españolas. En 1541, al morir el rey de Hungría Juan Zapolij, incorporó gran parte de este país al Imperio turco. En sus campañas asiáticas luchó contra los reyes de Persia, se apoderó de Bagdad (1535) y extendió el poderío otomano por toda la Mesopotamia. Murió muy anciano, cuando se encontraba sitiando la plaza de Sziges, en Hungría, después de 46 años de continuo batallar. ‖ — III. *Biog.* Sultán de Turquía (1687-1691). Sucedió en el trono a su hermano Mahomet IV. Su reinado transcurre entre intrigas de serrallo y precipita la decadencia de Turquía, iniciada desde la muerte de Solimán *el Magnífico.*



Solimán II *el Magnífico* (Grabado de Hopfer)

SOLIMENA (Francesco). *Biog.* Pintor italiano (1657-1747), de la escuela napolitana. Buscó la precisión luminística ambiental valiéndose de una pomposa desenvoltura de trazo. Fué pintor de temas religiosos y de retratos; dedicóse a la pedagogía artística.

SOLIMITANO, NA. adj. y s. Aféresis de JEROSOLIMITANO.

SOLINGEN. *Geog.* C. de Alemania, en la prov. del Rin, distrito de Düsseldorf, cap. del círculo de su nombre, situada a orillas del Wupper. En 1929 se le agregaron las ciudades vecinas de Ohligs, Wald, Höhscheid y Gräfrath; cuenta con 138.500 habitantes (1939). Es famosa en el mundo por la excelente calidad de sus cuchillos, tijeras, y en general de todas las herramientas cortantes de acero, de las cuales existen más de 2.000 fábricas. Esta es su industria tradicional, pero en estos últimos tiempos se han establecido numerosos talleres y fábricas de máquinas de todas clases, batería de cocina, material quirúrgico, etc.

SOLINO (Cayo Julio). *Biog.* Geógrafo latino del siglo III, autor de la obra titulada *Polyhistor,* sobre las maravillas del mundo, cuyas noticias de Historia Natural están tomadas de Plinio.

SOLIO. m. Trono, silla real con dosel. ‖ desus. *Hist.* Sesión solemne que las antiguas cortes celebraban con asistencia del rey, para que éste confirmase lo en ellas acordado.

SOLÍPEDO, DA. adj. *Zool.* Aplícase a los mamíferos ungulados con las extremidades terminadas por un solo dedo, como el caballo y el asno. U. t. c. s. ‖ m. pl. Antigua familia de estos animales, que hoy forma la de los équidos.

SOLIPOTE. m. *Zool.* En Méjico, GALLINAZA.

SOLIPSISMO. m. *Filos.* Sistema de idealismo subjetivo, según el cual no existe más que el propio yo con sus representaciones. Designa la actitud mental y especulativa que adopta el individuo cuando resuelve toda realidad en sí mismo, ya desde el punto de vista práctico, ya del metafísico.

SOLÍS (José). *Biog.* Virrey de Nueva Granada, m. en 1770. Nombrado por el rey Fernando VI en 1753 para suceder a José Alfonso Pizarro, marqués del Villar, desempeñó este cargo hasta el 24 de febrero de 1761. En el ejercicio de su alto cargo mostró condiciones de excelente gobernante. Re-

construyó en la capital del virreinato la Casa de Moneda; estableció el acueducto de Santafé, por la ruta del Agua Nueva, surtiéndolo de las aguas del río San Francisco; dictó leyes sobre el laboreo de minas y mejoró la renta de aguardientes; fomentó las misiones católicas y favoreció con ricas donaciones a diversos templos. Al dejar el virreinato tomó el hábito franciscano y profesó de lego en 1762; recibió las sagradas órdenes en 1769. || — (JUAN DÍAZ DE) *Biog.* V. DÍAZ DE SOLÍS (JUAN). || — Y RIVADENEYRA (ANTONIO DE). *Biog.* Comediógrafo e historiador español, n. en Alcalá de Henares (1610-1686). Después de ocupar cargos en la administración y de ser secretario del conde de Oropesa, abrazó la vida eclesiástica y se ordenó en 1667. Como autor dramático, es de la escuela de Calderón, aunque cultivando principalmente la comedia de costumbres y de intriga con ironía y suave estilo. Obras principales: *El doctor Carlino, El amor al uso* (que influye en Molière), *Un bobo hace ciento. El alcázar del secreto, Euridice y Orfeo*, etc. Era cronista mayor de Indias y en 1684 publicó la *Historia de la conquista de Méjico*, donde, aunque con materiales de segunda mano, pues no estuvo nunca en América, desarrolla una exposición bien escrita, reflexiva y que se hace leer por su proporción y armonía y por sus narraciones anecdóticas y costumbristas.



José Solís



Antonio do Solís y Rivadeneyra

SOLISA. adj. f. *Murc.* DESCARADA.

SOLISTA. com. *Mús.* Persona que ejecuta un solo de una pieza vocal o instrumental.

SOLITARIA. f. Silla de posta capaz para una sola persona. || ant. Corbatilla rizada que usaban las señoras. || *Zool.* TENIA, 1.ª acep. || V. TENIASIS.

SOLITARIAMENTE. adv. m. En soledad. || A solas, aisladamente.

SOLITARIO, RIA. adj. Desamparado, desierto. || SOLO, 3.ª acep. || Retirado, que ama la soledad o vive en ella. U. t. c. s. || V. PÁJARO SOLITARIO. U. t. c. s. || V. FLORES SOLITARIAS. || m. Diamante de gran tamaño, que por su singular aprecio y hermosura se engasta solo en una joya. || Juego que ejecuta una sola persona. Los hay de varias clases, y señaladamente de naipes. || ERMITAÑO, 2.ª acep.

SOLITARIO (E!). *Biog.* Seudónimo de Serafín Estébanez Calderón.

SÓLITO, TA. adj. Acostumbrado, que se suele hacer ordinariamente.

SOLITO, TA. adj. dim. de SOLO.

SOLITUD. f. ant. SOLEDAD, 1.ª y 2.ª aceps.

SOLIVA. f. *Arquit.* Tirante, viga pequeña que contribuye a sostener el techo de una habitación, apoyada en la pared o en la solera del piso superior. || Viga o pieza de madera de dimensiones determinadas. Fué en otro tiempo la SOLIVA la unidad de medida para las maderas de construcción, y era una pieza de 6 pulgadas de escuadría por 12 de largo, equivaliendo a corta diferencia al actual decisterio.

SOLIVA. *Bot.* Género de plantas compuestas, que comprende especies herbáceas, de hojas pinadopartidas y flores dispuestas en cabezuelas sentadas, multifloras, de involucro acampanado. Las flores del disco son flosculosas, hermafroditas y estériles, con 3 a 6 dientes; y las periféricas filiformes, femeninas y apétalas. Los frutos son aquenios comprimidos con margen alada. La especie *S. sessilis* es americana, aun cuando suele presentarse como espontánea en el litoral del Oeste de nuestra Península.

SOLIVAR. m. *Germ.* FRENO.

SOLIVELLA. *Geog.* Villa de la prov. de Tarragona (España), p. j. de Montblanch, constituído solamente por el municipio de su nombre; 1.305 hab.; 488 m. de altitud.

SOLIVIADURA. f. Acción y efecto de soliviar o soliviarse.

SOLIVIANTABLE. adj. Que se puede soliviantar.

SOLIVIANTADO, DA. p. p. de SOLIVIANTAR. || adj. Inquieto, perturbado, solícito.

SOLIVIANTADOR, RA. adj. y s. Que solivianta. || Perturbador, incitador, revoltoso.

SOLIVIANTAR. tr. Mover el ánimo de una persona para inducirla a adoptar alguna actitud rebelde u hostil. U. t. c. r. || Alterar, conmover, concitar.

SOLIVIAR. tr. Ayudar a levantar una cosa por debajo. || r. Alzarse un poco el que está sentado, echado o cargado sobre una cosa, sin acabarse de levantar del todo.

SOLIVIO. m. SOLIVIADURA.

SOLIVIÓN. m. aum. de SOLIVIO. || Tirón grande, para sacar una cosa oprimida por otra que tiene encima.

SOLIVO. m. *Guip.* y *Nav.* Madero de sierra o viga que se usa en la construcción.

SOLJIA. f. *Germ.* LIEBRE.

SOL LÚCET ÓMNIBUS. fr. lat. *El Sol brilla para todos.* Suele decirse, entre otros casos, cuando se nos quiere privar de un beneficio que debe ser común a todos los hombres.

SOLMENAR. tr. *Ast.* Agitar, asiéndolo por el tallo o tronco, un vegetal que está en pie. || fig. Agitar de un modo semejante cualquiera otra cosa.

SOLMISACIÓN. m. *Mús.* Sistema musical practicado desde los tiempos de Guido de Arezzo hasta principios del siglo pasado, para la enseñanza del solfeo por hexacordos y mutanzas. Este complicado sistema constaba de siete letras musicales (A a G) y seis sílabas (ut, re, mi, fa sol, la), las cuales no tenían un sonido fijo y se combinaban según el hexacordo. Podía empezar por *do* (natural, equivalente a las notas *do* de nuestra escala), por *fa* (blando, equivalente a las notas de *fa* a *re* con *si* bemol) o por *sol* (duro, equivalente a las notas desde *sol* a *mi* con el *si* natural). Estos tres hexacordos se imbricaban y así cada nota tomaba cuatro designaciones, por ejemplo, *Alamire*, mientras que

un mismo sonido admitía tres denominaciones distintas, según que perteneciese al hexacordo natural, al blando o al duro.

SOLMS. *Hist.* Antigua familia noble alemana, que se hace ascender a 1129 y que desde 1226 lleva el título condal. Sus dominios se encuentran en Hesse, en Wurtemberg y en Prusia. Entre sus miembros han sobresalido: *Eberhard* (1825-1912), que en 1878 fué embajador en Madrid y en 1887-93 en el Quirinal, y *Hermann* (1842-1915), director del Jardín botánico de Estrasburgo y que desde 1889 dirigió, con Wortmann, la revista *Botanische Zeitung*.

SÓLO. adv. m. SOLAMENTE.

SOLO, LA. adj. Unico en su especie. || Que está sin otra cosa o que se mira separado de ella. || Dicho de personas, sin compañía. || Que no tiene quien le ampare, socorra o consuele en sus necesidades o aflicciones. || m. Paso de danza que se ejecuta sin pareja. || Juego de naipes parecido en su marcha al tresillo, y en el cual gana el que hace por lo menos treinta y seis tantos, contando por cinco la malilla de cada palo, que es el siete, por cuatro el as, por tres el rey y por dos las demás cartas, excepto los doses, ochos y nueves, que se han quitado previamente de la baraja. || En el juego del hombre y otros de naipes, lance en que se hacen todas las bazas necesarias para ganar, sin ayuda de robo ni compañero. || SOLITARIO, 7.ª acep. || *Mús.* Composición o parte de ella que canta o toca una persona sola. || Solista, intérprete que en una orquesta ejecuta los SOLOS escritos para su instrumento; y así se dice: *Violín* SOLO, *violonchelo* SOLO, etc.

A SOLAS. m. adv. Sin ayuda ni compañía de otro. || Confidencialmente o en privado; en confianza, en secreto.

A MIS, A SUS, A TUS, SOLAS. m. adv. En soledad o retiro; fuera del trato social. || A SOLAS.

DAR UN SOLO A UNO. fr. fig. y fam. Molestarle un importuno, contándole prolijamente cuitas o aventuras que interesan poco o nada a quien las oye.

DE SOLO A SOLO. m. adv. Sin intervención de tercera persona; de una a otra, entre dos solamente.

SOLOGNE. *Geog.* Región histórica de Francia, que comprende los departamentos de Cher, Loir-et-Cher y Loiret, y se extiende por la orilla izquierda del Loira. Su área es de unos 4.800 km. cuad.; su suelo es muy llano y casi horizontal, por lo que abunda en zonas pantanosas. La población es escasa; su capital, *Romorantín*.

SOLOGUB (Feodor). *Biog.* Seudónimo del poeta y novelista ruso *Feodor Kusmich Teternikov*, n. y m. en San Petersburgo (1863-1927), cuya fantasía exaltada se une también a un realismo crudo y popular. Su mejor obra, *El pequeño demonio* (2 vols.), es de 1907. También escribió dramas para el teatro, muy estilizados: *Las danzas de la noche, El triunfo de la muerte*, etc.

SOLOLÁ. *Geog.* Depart. de la República de Guatemala, en el SO. de la misma, que confina por el N. con los de Totonicapán y Quiché; al E., con los de Chimaltenango y Escuintla; al S., con este último, y al O., con los de Mazatenango y Retalhuleu. Su área es de 2.171 km. cuad., y su población era de 104.285 hab. en 1921. La agricultura es la base de su economía. Por el S. lo atraviesa el ferrocarril de Méjico a la ciudad de Guatemala. En él radica el lago de Atitlán. || C. de la misma República, cap. del depart. de su nombre, a 2.140 m. de altitud sobre el nivel del mar, en la orilla N. del lago Atitlán; 17.340 hab. Fabricación de tejidos groseros, cigarros, azúcar de caña y jabones. Ha sido perjudicada varias veces por terremotos.

SOLOMBRÍA. f. *Sal.* UMBRÍA.

SOLOMILLO. m. En los animales de matadero, capa muscular que se extiende por entre las costillas y el lomo.

SOLOMO. m. SOLOMILLO. || Por ext. Lomo de puerco adobado.

CUANDO NO TENGO SOLOMO, DE TODO COMO. ref. que recomienda contentarse con lo asequible, a falta de cosa mejor.

SOLOMOS (Dionysios). *Biog.* Poeta griego, que n. en la isla de Zante y m. en Corfú (1798-1857), descendiente de una noble familia oriunda de Venecia y maestro de la lírica griega en el siglo XIX. Autor del *Himno a la Libertad*, adoptado como himno nacional del país en 1823.

SOLÓN. *Biog.* Legislador, político, poeta, filósofo y uno de los siete sabios de Grecia, n. en la isla de Salamina, cerca de Atenas (640-559) antes de J. C.). Descendía, por línea paterna, del rey Codro, y por la materna era primo del tirano Pisístrato y tío de Platón. Carecía de bienes de fortuna, por lo cual se dedicó al comercio; con este motivo viajó por varios países, en los cuales estudió cuanto le pareció útil. De regreso a Atenas tuvo el atrevimiento de proponer que se reconquistase la isla de Salamina, que se hallaba en poder de los megarenses, cuestión que estaba prohibido suscitar bajo pena de muerte. Se le dió el mando de la expedición, y se apoderó de Salamina. Nombrado arconte en 593, apaciguó las turbulencias, dió al Estado nueva forma política y substituyó las leyes de Dracón por otras, arreglando la situación económica y democratizando la organización política del país. Una vez concluída su gran de obra, hizo que se jurara la observancia del código por espacio de cien años y pidió permiso para ausentarse por diez. A su vuelta no pudo impedir la elección de Pisístrato, quien se convirtió en tirano de su patria, y entonces él emigró y murió retirado en la isla de Chipre. Quedan de él algunos fragmentos de poesías.



Busto de Solón (Museo de Nápoles)

SOLÓRZANO. *Geog.* Mun. de la prov. de Santander (España), partido judicial de Santoña; 1.420 habitantes, de ellos 620 en su cabecera, el lugar homónimo.

SOLÓRZANO (Alonso de Castillo). *Biog.* V. CASTILLO (ALONSO DE).

SOLOSANCHO. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Avila (España); 1.765 hab., de ellos sólo 765 en su cabecera, el lugar homónimo.

SOLOTHURN. *Geog.* Nombre alemán y propio del cantón suizo conocido en español con el nombre de *Soleura* (V. esta voz).

SOLOVETZKIJ. *Geog.* Antiguo y grandioso monasterio de la U. R. S. S., en la Rusia Europea, situado en la isla de Soloveck, en el mar Blanco, frente a la desembocadura del río Onega. Fué fundado el año 1429 y reconstruído totalmente en 1450, dotándosele de extensos dominios territoriales. Ejerció gran influencia política en toda la zona septentrional de Rusia y constituyó un centro de rusificación muy activo. Fué enriquecido por los zares y nobles rusos. El régimen soviético lo ha trans-

formado en enorme establecimiento penitenciario y lugar de deportación.

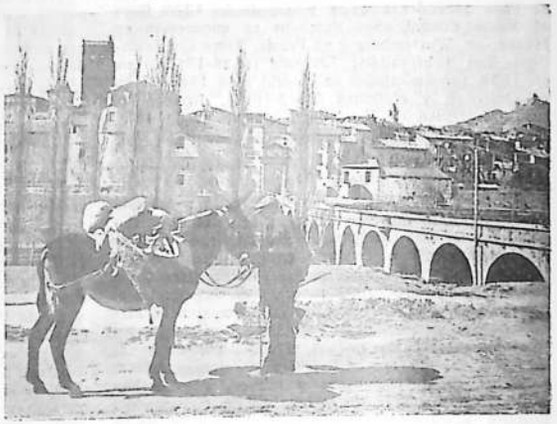
SOLOVIEV (Sergei Mikhailovich). *Biog.* Historiador ruso, n. y m. en Moscú (1820-1879). Profesor de Historia y rector de la universidad de Moscú, es autor de una *Historia de Rusia* (29 vols., 1851-79), que abarca desde los orígenes hasta 1774. Escribió además *Historia política y diplomática de Alejandro I* (1877). || — (VLADIMIR SERGEVICH). *Biog.* Publicista ruso, hijo del anterior, n. en Moscú, m. en Uzkoe, cerca de Moscú (1853-1900). Es autor de muchas e importantes obras, escritas con gran emoción y tono religioso y romántico. Entre ellas merecen citarse: *Historia del materialismo* (1894); *Historia de la ética* (1896-98); *Guerra, progreso y el fin de la historia* (1900); *La guerra y el Cristianismo desde el punto de vista ruso* (1915); etcétera. Trabajó para la unión de las Iglesias cristianas, y en este sentido publicó *La Russie et l'Eglise universelle* (1889). Parece que en sus últimos años se hizo católico.

SOLPUGA. *Zool.* Género de arácnidos del orden de los solífugos, pertenecientes a la familia de los solpúgidos, con el abdomen perfectamente segmentado y carente de las hileras por las que salen los hilillos de seda en otros arácnidos, como las arañas comunes. En la marcha y para el salto se ayudan eficazmente de los pedipalpos, que apoyados en flexión sobre el suelo, suelen ser poderosos resortes para saltar sobre sus víctimas, a las que rápidamente matan y despedazan para alimentarse. El vulgo suele designar a las SOLPUGAS con el nombre de «arañas de Sol», pues en las horas en que sus rayos caen con mayor intensidad, se las ve correr activamente, sin que den señales de resentirse mucho por ello. Gracias a los saltos y movimientos bruscos de estos arácnidos, se les puede distinguir del suelo en que se encuentran, pues tienen la misma tonalidad de la tierra. En algunos países se les tiene por venenosos, no estando esto aún bien aclarado. En Africa abunda la especie *S. flavescens*, sobre todo en el Norte y en Egipto.

SOLPÚGIDOS. m. pl. *Zool.* Familia de arácnidos pertenecientes al orden de los solífugos, cuyos ojos presentan el tubérculo ocular con dos o más cerditas; los estigmas que se abren en el segundo y tercer segmentos abdominales están recubiertos por placas dentadas; el último segmento abdominal es redondeado y elipsoideo; primer par de patas, sin uña en el ápice; extremo del cuarto par de patas, con uña fuerte y vigorosa. Comprende los géneros *Galeodes, Gluvia, Solpuga* y otros.

SOLSERA. f. *Pesc.* Red de dos bandos, de sesenta brazas de largo y ocho de ancho, con copo corto, de boca ancha, de malla estrecha e hilo doble, que sirve para pescar agujas y espetones.

SOLSONA. *Geog.* P. j. de la parte oriental de la prov. de Lérida (España), que confina al N. con el p. j. de Seo de Urgel; al E., con la prov. de Barcelona; al S., con esta misma provincia y el p. j. de Cervera, y al O., con los p. j. de Balaguer y Tremp. Su área es de 1.485 km., y su población, de 21.105 habitantes. Es bastante montuoso y lo accidentan varias sierras, entre las cuales descuella por su gran altitud e importancia la de Cadí; lo riegan el Segre y otros ríos menores. Entre las carreteras que lo cruzan, la más importante es la de Seo de Urgel a Lérida; carece de vías férreas. Su economía es esencialmente agrícola. Tiene por capital la ciudad del mismo nombre. || Mun. de la misma provincia, constituído únicamente por la ciudad homónima, situada en terreno



SOLSONA: Vista parcial de la ciudad

llano, a la derecha del río Negre, afluente del Cardoner, a 52 km. de Manresa, que es la est. de f. c. más próxima, a 106 km. de Lérida por carretera y a 675 m. sobre el nivel del mar, por lo que su clima es frío en invierno; 3.105 hab. Es ciudad muy antigua, que corresponde a la *Setelsis* romana, rescatada a los moros por Ludovico Pío. Entre sus edificios sobresalen la catedral, el palacio episcopal y algunas iglesias. Es sede episcopal, que, suprimida en el Concordato de 1851, fué restaurada en forma de Administración apostólica en 1895, la cual perdura hasta el momento actual. Tuvo universidad desde 1620 hasta 1717, fecha en la cual fué incorporada a la de Cervera, como todas las restantes de Cataluña.

SOLSONENSE. adj. Natural de Solsona. U. t. c. s. || Perteneciente a esta ciudad de Cataluña.

SOLSTICIAL. adj. Perteneciente o relativo al solsticio; como: *Círculo* SOLSTICIAL.

SOLSTICIO. m. *Astron.* Epoca del año en la cual el Sol se halla en uno de los dos trópicos. Como se sabe, el Sol describe, en su movimiento aparente y en sentido directo sobre la esfera celeste, un gran círculo cuyo plano no coincide con el del ecuador terrestre, sino que forma con él un ángulo de 23° 27′ aproximadamente, círculo que se llama *ecliptica*, y *ángulo de la ecliptica* el que forma el plano de ésta con el



Solsticios

del ecuador terrestre. Los círculos menores de la esfera celeste, cuyos planos son paralelos al plano ecuatorial terrestre y pasan por los puntos de máxima elevación y depresión de la eclíptica, se

denominan *trópico de Cáncer* y *trópico de Capricornio*, el primero en el hemisferio Norte o boreal, el segundo en el hemisferio Sur o austral. Los puntos de tangencia o contacto de los trópicos con la eclíptica se denominan SOLSTICIOS: *vernal* o de verano el situado en el hemisferio boreal, porque en el momento que pasa el Sol por él se inicia el verano para los habitantes de dicho hemisferio y el invierno para los del hemisferio austral, y *hiemal* o de invierno el situado en el hemisferio austral, porque en el momento que el Sol pasa por él se inicia el invierno para los habitantes del hemisferio boreal y el verano para los del hemisferio austral. En la figura adjunta, T representa la Tierra; S, el Sol; el círculo EE′, la eclíptica; el círculo QQ′, el plano ecuatorial terrestre; P y P′, los polos boreal y austral terrestres; los círculos EE_1 y $E'E'_1$, los trópicos de Cáncer y Capricornio respectivamente, y los puntos E y E′, los SOLSTICIOS de verano e invierno respectivamente, para los habitantes del hemisferio boreal o Norte. El Sol alcanza el punto E, SOLSTICIO de verano, del 21 al 22 de junio, y en este momento alcanza su máxima latitud, igual a la oblicuidad de la eclíptica, y su longitud, que se cuenta a partir del punto O (equinoccio de primavera) vale 90°. A partir de este momento su latitud comienza a disminuir hasta alcanzar el SOLSTICIO de invierno, del 21 al 22 de diciembre, en el cual alcanza su máxima latitud austral. En los puntos solsticiales, el día alcanza su máxima duración respecto a la de la noche para cada hemisferio.

SOLTADIZO, ZA. adj. Que se suelta con arte y maña, o con disimulo o secreto, para algún fin.

SOLTADOR, RA. adj. y s. Que suelta o echa de sí una cosa que tenía asida.

SOLTANÍ. m. Moneda de oro fino usada en el Imperio turco, con valor distinto según los tiempos y provincias, y que en los siglos XVI y XVII era de ciento cuarenta aspros, equivalentes a unas nueve pesetas.

SOLTAR. tr. Desatar o desceñir. || Dejar ir o dar libertad al que estaba detenido o preso. U. t. c. r. || Desasir lo que estaba sujeto; como: SOLTAR *la espada, la cuerda.* U. t. c. r.; v. gr.: SOLTARSE *los puntos de una media.* || Dar salida a lo que estaba detenido o confinado. U. t. c. r.; v. gr.: SOLTAR *el agua;* SOLTARSE *la sangre.* || Con relación al vientre, hacerle evacuar con frecuencia. U. t. c. r. || Romper en una señal de afecto interior, como risa, llanto, etc. || Explicar, descifrar, dar solución. Hoy sólo se usa en las frases SOLTAR LA DIFICULTAD, EL ARGUMENTO. || fam. DECIR, 1.ª acep. Aplícase, por lo común, a las palabras necias, groseras, injuriosas o que se debían callar; v. gr.: SOLTAR *un juramento, una desvergüenza.* || ant. Perdonar o remitir a uno el todo o parte de lo que debe. || Relevar a uno de cumplir una cosa. || Anular, quitar. || r. fig. Adquirir expedición y agilidad en la ejecución o negociación de las cosas. || Abandonar el encogimiento y la modestia, dándose a la desenvoltura. || Empezar a hacer algunas cosas; como hablar, andar, escribir, etc.

SOLTERÍA. f. Estado de soltero.

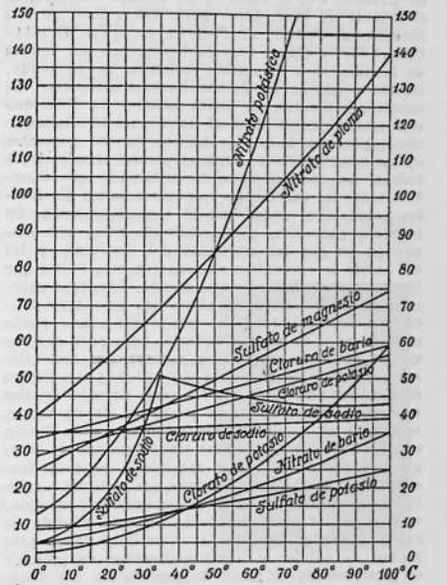
SOLTERO, RA. adj. CÉLIBE. U. t. c. s. || Suelto o libre.

SOLTERÓN, NA. adj. y s. Célibe ya entrado en años.

SOLTURA. f. Acción y efecto de soltar. || Agilidad, prontitud, expedición, gracia y facilidad en lo material o en lo inmaterial. || ant. SOLUCIÓN, 2.ª acep. || Perdón, remisión. || fig. Disolución, libertad o desgarro. || Facilidad y lucidez de dicción. || *For.* Libertad acordada por el juez para un preso.

SOLTYKOW (Peter Semenovich). *Biog.* General ruso (1700-1772), hijo del gobernador de Moscú, Semen Soltykow. En la guerra de los Siete Años venció en Kai (23 julio 1759) al general prusiano Wedel, y a 12 de agosto del mismo año obtuvo en Künersdorf otra victoria sobre Federico II.

SOLUBILIDAD. f. Calidad de soluble || *Fís.* La SOLUBILIDAD de una substancia se estima por la concentración que tiene en una solución saturada. Así, se llama *insoluble* si esta concentración es nula o insignificante. La SOLUBILIDAD depende de la naturaleza de la substancia y de la del disolvente, de la temperatura y de la presencia de otras substancias disueltas; por regla general, aumenta con la temperatura, aunque en muchos casos no sigue el mismo



Curvas de solubilidad de diferentes sales respecto del agua

ritmo de ésta, y aun en algún caso crece hasta cierto punto con la temperatura y luego baja a medida que crece ésta. La mayor cantidad de una substancia que puede disolverse en otra a determinada temperatura y referida a 100 partes del disolvente se llama *coeficiente de* SOLUBILIDAD. El límite de la SOLUBILIDAD se llama *saturación*, y alcanzada ésta, el líquido ya no admite más substancia disuelta mientras no varíe la temperatura (V. SATURACIÓN). Las SOLUBILIDADES son extremadamente dispares. Por ejemplo, con relación al agua, tenemos substancias completamente insolubles, como el vidrio, y otras solubles en grado superlativo, como el gas amoníaco, del cual se disuelven 1.000 volúmenes en uno de agua a 0° C. Entre los sólidos y líquidos los hay tan ávidos del agua, que atraen a sí la humedad del ambiente y por esto se emplean como desecadores. Estos sólidos se van disolviendo en el agua que atraen y se llaman *delicuescentes*. En el caso de disoluciones *de líquidos en líquidos*, hay parejas de líquidos (por ej., el agua-alcohol) que se disuelven en todas proporciones (SOLUBILIDAD *ilimitada);* en otras, por el contrario, la SOLUBILIDAD *es limitada.*

SOLUBLE. adj. Que se puede disolver o desleír. || fig. Que se puede resolver; como: *Problema* SOLUBLE.. || *Fís.* Dícese de las substancias que tienen

la propiedad de disolverse en un líquido. || *Quim.* Por extensión, dícese de los sólidos que son atacables por ciertos reactivos líquidos y se destruyen al contacto de éstos. || V. ÁNODO SOLUBLE.

SOLUCIÓN. f. Acción y efecto de desatar o disolver. || Satisfacción que se da a una duda, o razón con que se disuelve o desata la dificultad de un argumento. || En el drama y poema épico, DESENLACE. || Paga, satisfacción. || Desenlace o término de un proceso, negocio, etc. || *Farm.* Dícese de un medicamento compuesto de agua destilada, en la cual se ha disuelto una substancia enérgica, como las SOLUCIONES de ácido bórico, timol, ácido fénico, yoduro de potasio, etc. A veces se da a estas SOLUCIONES el nombre de *licor*, como SOLUCIÓN o *licor de Van Swieten, de Fowler, de Pearson*, etc. || *Fís.* DISOLUCIÓN. || *Fís.* y *Quím.* Líquido homogéneo que resulta de la difusión o dispersión molecular de un sólido, líquido o gas en un líquido llamado *disolvente*. La substancia disuelta se llama *soluto*. Es fenómeno que probablemente tiene el doble carácter físicoquímico, pues no todos los hechos que se presentan en las SOLUCIONES se explican por las simples leyes físicas. Así, por ejemplo, la preferencia que muestran todas las substancias respecto de unos disolventes sobre otros aboga por el aspecto químico. En términos generales, puede definirse como una dispersión en que las moléculas del disolvente y las del soluto se encuentran en conexión más íntima que la simplemente física de una mezcla. Las leyes generales de las SOLUCIONES sólo valen para las SOLUCIONES *diluidas*, donde el estado del soluto puede compararse al de un gas perfecto, cuya poca concentración no tiende a producir agregaciones moleculares con el solvente. Estas SOLUCIONES se llaman *ideales*, con semejanza con los gases llamados *ideales* o *perfectos*. El caso de la disolución de un cuerpo sólido en un líquido puede asimilarse a la fusión o licuación, la cual consume cierta cantidad de energía a expensas del calor sensible y produce descenso de la temperatura, siempre que solvente y soluto no se combinen, como se combinan, por ejemplo, el agua y las sales anhidras; en esta pérdida de calor se fundan las mezclas frigoríficas. Otra propiedad de sólidos y líquidos disueltos es producir un descenso en el punto de congelación del disolvente, descenso inversamente proporcional al peso molecular del soluto. en igualdad de otras circunstancias, lo que se utiliza para investigar este peso por *crioscopía*. Correlativa de esta propiedad es la de elevar el punto de ebullición del solvente la substancia disuelta, en proporción inversa al peso molecular de ésta, en lo que se funda la *ebulloscopía*. La *presión osmótica* que desarrolla el soluto en el seno del disolvente, que equivale a la que ejercería en estado de vapor ocupando el mismo volumen, es otro fenómeno interesantísimo de las SOLUCIONES que también se ha utilizado para la investigación del peso molecular. pues las SOLUCIONES que tienen la misma presión osmótica encierran el mismo número de moléculas del soluto (V. PRESIÓN OSMÓTICA). En la solubilidad de los sólidos y líquidos apenas influye la presión exterior. Cuando el soluto es un electrólito, si tiene la dilución suficiente, presenta la SOLUCIÓN el fenómeno de la *disociación electrolítica*, y por causa de ésta los efectos crioscópico, ebulloscópico y osmótico son diferentes de los de las substancias no electrólitos, como si cada uno de los iones disociados obrara como una molécula independiente. En lo que toca a los gases en particular, su solubilidad está en razón directa de la presión y depende también de la temperatura. En todos los casos, la concentración del soluto no puede aumentar indefinidamente, pues se presenta la *saturación* (V. esta voz), y el valor de la concentración en una SOLUCIÓN saturada señala el *coeficiente de solubilidad* del soluto, que varía con la temperatura. En circunstancias especiales de perfecto reposo y ausencia de cuerpos extraños, una SOLUCIÓN saturada puede mantenerse sin precipitarse aun cuando baje la temperatura, y entonces se tiene el fenómeno de la *sobresaturación* (V. esta voz), estado metastable que se destruye al menor movimiento o por la añadidura de una partícula cristalina. En general, la presencia de varios cuerpos en una SOLUCIÓN disminuye la solubilidad de cada uno de ellos, si bien las SOLUCIONES previamente saturadas admiten aún grandes cantidades de otros cuerpos solubles; pero si se trata sólo de gases, cada uno se disuelve según su propio coeficiente de solubilidad, como si estuviese solo. En termodinámica se consideran las SOLUCIONES como un caso de equilibrio entre dos cuerpos que coexisten en una fase, que generalizando se dice que puede ser *sólida, líquida* o *gaseosa*, y además no se señala distinción fundamental entre soluto y solvente, sino que se da este último nombre al más abundante; las SOLUCIONES saturadas se consideran como el estado de equilibrio de una fase líquida con otra sólida que depende tan sólo de la temperatura. Desde el punto de vista electroquímico, las SOLUCIONES de substancias homopolares o no disociables no conducen la electricidad, y en cambio sí la conducen las de los electrólitos, las cuales constituyen los conductores de segunda clase, que se descomponen al paso de la corriente. Caso particular muy interesante son las SOLUCIONES COLOIDALES a que se hace alusión en acepción aparte. || *Geom.* Conjunto de las construcciones geométricas, o método que ha de emplearse, para llegar a la resolución del problema geométrico de que se trate. || *Mat.* Cada una de las cantidades que satisfacen las condiciones de un problema o una ecuación. || — COLOIDAL. *Fís.* y *Quím.* Así como las soluciones ordinarias son dispersiones moleculares de cuerpos cristalizables en el seno de los disolventes, las SOLUCIONES COLOIDALES o *soles* son dispersiones *micelares* de los coloides o de cuerpos en estado coloidal, entendiendo por *micela* la agregación de varias moléculas en un corpúsculo visible con el ultramicroscopio y lo bastante pequeño para mantenerse en suspensión en el solvente mientras no se produzca la *floculación* o formación del gel (V. COLOIDE, MICELA, FLOCULACIÓN, GEL). Los coloides en solución son *dializables*, esto es, no atraviesan las membranas semipermeables y por diálisis pueden separarse de los cristaloides que los acompañan; sus micelas son por lo general *resolubles* o visibles con el ultramicroscopio, y las *irresolubles* pueden hacerse visibles por diálisis repetida o ebullición prolongada; esas mismas micelas tienen polaridad eléctrica definida. como muestran los fenómenos de *electroforesis* (V. esta voz). Su precipitación, llamada *floculación* o *pectización*, se provoca cuando por la adición de un electrólito en cantidad suficiente se neutraliza la polaridad de las micelas y con ello dejan de repelerse y se aglutinan. Y por la menor o mayor cantidad de electrólito que es precisa para la floculación, se clasifican los coloides en *inestables* y *estables*, respectivamente, los cuales se llaman, al propio tiempo y respectivamente también, *lifobos* y *lifilos* o *hidrófobos* e *hidrófilos* en el caso del agua, por su poca o mucha afinidad por el solvente, y *suspensoides* y *emulsoides* por los caracteres de suspensión y de emulsión que tienen las respectivas soluciones. También se provoca la floculación por la mezcla de dos coloides inestables de signo eléctrico contrario y en ciertas condiciones por la mezcla de coloides estables. Inversamente, la adición suficiente de coloide estable a una SOLUCIÓN COLOIDAL inestable aumenta la estabilidad de éste, y entonces se dice que el coloide estable actúa de *protector;* y el poder protector de este

tal coloide se reconoce por el llamado *índice de oro*, que es el número de miligramos de este metal suficientes para impedir el viraje del rojo al azul de 10 cm.³ de hidrosol de oro por la adición de una solución de cloruro de sodio al 10 por 100. La vuelta de un gel al estado de sol se llama *peptización*, y se consigue con frecuencia adicionándole soluciones ligeramente ácidas o alcalinas, según que el coloide sea positivo o negativo, respectivamente. Las SOLUCIONES COLOIDALES son abundantísimas en la naturaleza, como la leche, la clara del huevo, el látex, etc. Son incontables los productos naturales y artificiales, tanto coloides como cristaloides, que dispersados en líquidos adecuados pueden formar esta clase de soluciones, y es condición precisa que sean insolubles en el líquido de que se trata. Los procedimientos que se siguen para preparar los soles son dos: el de dispersión y el de condensación. La dispersión se logra mecánicamente triturando la substancia en *molinos* llamados *coloidales* o eléctricamente haciendo saltar el arco eléctrico en el seno del líquido dispersante entre dos electrodos de la materia que se quiere dispersar. La condensación se logra por reacciones químicas en condiciones apropiadas que impidan la floculación, ya eliminando los electrólitos, ya por adición de coloides protectores, etcétera. La química de los coloides y sus soluciones es hoy día importantísima y forma la base de numerosas industrias, a saber: las de la celulosa y sus derivados (fibras textiles naturales y artificiales, papel); las de las fibras animales (lana. pelo, etcétera); cuero y pieles; materias colorantes; explosivos; materias curtientes; albúminas y gelatinas; colas; almidón, gomas, gelatinas vegetales; jabones y grasas; celuloide; caucho natural y artificial; materias plásticas; arcillas; aprovechamiento de aguas; fermentos solubles; medicamentos sintéticos; etc. || — DE CONTINUIDAD. Falta de continuidad; cortadura, herida, mella, interrupción de una línea. || — DE UN SISTEMA DE ECUACIONES. *Matem.* Se llama así a cada uno de los conjuntos de números que, substituidos simultáneamente en todas las ecuaciones del sistema en lugar de las incógnitas, verifican todas las ecuaciones que integran el sistema (V. SISTEMA DE ECUACIONES). || — DE CONTINUO. p. us. SOLUCIÓN DE CONTINUIDAD. || — EMPÍRICA. *Quím.* Solución valorada de concentración convencional para usos especiales. || — EXTRAÑA. *Matem.* Al efectuar transformaciones en una ecuación se puede llegar a otra segunda ecuación que tiene como soluciones *todas* las de la primera y además *otras* soluciones que, si bien lo son de la segunda, no verifican la primera ecuación; cada una de estas últimas soluciones se llama *extraña*, y se dice que la transformación ha *introducido* SOLUCIONES EXTRAÑAS. También al efectuar transformaciones en un sistema de ecuaciones se pueden introducir SOLUCIONES EXTRAÑAS. || — NORMAL. *Quím.* Solución valorada que contiene por litro un equivalente-gramo de la substancia disuelta. Las SOLUCIONES NORMALES de los diversos reactivos se neutralizan o corresponden en volúmenes iguales; así, 1 cm.³ de SOLUCIÓN NORMAL de sosa cáustica neutraliza exactamente 1 cm.³ de SOLUCIÓN NORMAL de ácido clorhídrico, sulfúrico, etc., y puede substituirse por 1 cm.³ de SOLUCIÓN NORMAL de potasa cáustica. A veces se emplean soluciones múltiplas o submúltiplas de la normal y se simbolizan con una N mayúscula que lleva un factor o un denominador expresivo de su relación con la normal. Así, pues, ésta se simboliza *soluc.* $N/_1$; la decinormal, *solución* $N/_{10}$; la decanormal, *soluc.* 10 N; la seminormal, *soluc.* $N/_2$; la doble normal, *soluc.* 2 N, etc. || — VALORADA. *Quím.* La que contiene una cantidad conocida de substancia disuelta. Se prepara en vasijas aforadas fabricadas con esmero y graduadas exactamente, donde se pone el peso exacto del reactivo y se llenan de agua destilada hasta el enrase, a la temperatura que se indica en el mismo recipiente.

SOLUCIONAR. tr. Resolver un asunto, hallar solución o término a un negocio.

SOLUTIVO, VA. adj. *Med.* Dícese del medicamento que tiene virtud para soltar o laxar. U. t. c. s. m.

SOLUTO. m. *Fís.* y *Quím.* En una solución, nombre del cuerpo disuelto.

SOLUTRENSE. m. *Prehist.* Nivel estratigráfico de la era cuaternaria, y que toma nombre de la localidad francesa donde aparecieron importantes restos de la vieja Edad de piedra. Corresponde al cuarto período glaciar o wurmiense y se dispone entre el musteriense y el magdaleniense.

SOLVATARSE. r. *Fís.* y *Quím.* Combinarse el soluto con el solvente formando un solvato.

SOLVATO. m. *Fís.* y *Quím.* Complejo molecular que resulta de la acción química entre el soluto y el solvente. Los *hidratos, alcoholatos*, etc., son casos particulares en que el disolvente es el agua, el alcohol, etc.

SOLVAY (Ernest). *Biog.* Industrial y filántropo belga, n. en Rebecq (Brabante) y m. en Bruselas (1838-1922). En 1863 fundó en Couillet, cerca de Charleroi, su primera fábrica de sosa amoniacal a base de procedimientos inventados por él y por su hermano Alfred (1840-1894), y la sociedad *Solvay y Co.*, fundada también por él, montó fábricas de dicho producto en casi todos los países civilizados. SOLVAY fundó asimismo el importante *Institut Solvay*, dedicado a investigaciones fisiológicas y sociológicas.



Ernest Solvay

PROCEDIMIENTO SOLVAY. *Quím.* El PROCEDIMIENTO DE SOLVAY para la fabricación del carbonato sódico se funda en la obtención del bicarbonato amónico y su descomposición subsiguiente por el cloruro sódico, que produce cloruro amónico y bicarbonato sódico:

$$CO_3HNH + ClNa = ClNH_4 + CO_3HNa \qquad (1)$$

El bicarbonato sódico se descompone por la acción del calor dando anhídrido carbónico y carbonato neutro:

$$2\ CO_3HNa = H_2O + CO_2 + CO_3Na_2$$

Este anhídrido carbónico residual sirve para obtener el bicarbonato amónico, haciendo burbujear aquel gas a través de una disolución de amoniaco:

$$NH_4OH + CO = CO_3HNH_4 \qquad (2)$$

y el amoníaco se obtiene a su vez mediante la reacción entre el cloruro amónico resultante de la reacción (1) y la cal apagada:

$$2\ ClNH_4 + Ca(OH)_2 = Cl_2Ca + 2\ NH_4OH$$

A su vez, la cal apagada procede de la calcinación del carbonato cálcico o piedras calcáreas en un horno de cal:

$$CO_3Ca = CO_2 + CaO \qquad CaO + H_2O = Ca(OH)_2$$

El anhídrido carbónico que proporciona la descomposición de la caliza sirve para coadyuvar al que se necesita para la reacción (2). Las primeras materias

de la industria de la sosa Solvay son, pues, únicamente cloruro sódico, cloruro amónico y carbonato cálcico, ya que todas las demás substancias intermedias se recuperan en el transcurso de la fabricación, y el residuo está constituido por cloruro cálcico, de fácil aprovechamiento. Las operaciones que comprende la fabricación del carbonato sódico por este procedimiento son cinco: *preparación de la salmuera amoniacal, carbonatación de la disolución, separación del bicarbonato sódico, calcinación del bicarbonato y recuperación del amoniaco.*

SOSA SOLVAY. *Quím.* Carbonato sódico anhidro, que se prepara hoy casi exclusivamente por el procedimiento Solvay.

SOLVENCIA. f. Acción y efecto de solventar. || Calidad de solvente, 2.ª y 3.ª aceps.

SOLVENTABLE. adj. Que se puede o debe solventar.

SOLVENTAR. tr. Arreglar cuentas, pagando la deuda a que se refieren. || Dar solución a un asunto difícil.

SOLVENTE. p. a. de SOLVER. Que desata o resuelve. || adj. Desempeñado de deudas. || Capaz de satisfacerlas. || Capaz de cumplir obligación, cargo, etcétera, y más en especial, capaz de cumplirlos cuidadosa y celosamente. || m. *Fís.* y *Quím.* DISOLVENTE.

SOLVENT-NAFTA. m. *Quím.* Aceite medio de la destilación del alquitrán, que se recoge entre 175 y 240°, una vez libre de fenoles y naftalina, y del cual se separan por destilación fraccionada, entre otros productos, el estiroleno y la cumarona.

SOLVER. tr. desus. RESOLVER, 3.ª y 4.ª acepciones.

SOLWAY (Golfo de) *(Solway Firth). Geog.* Golfo formado por el mar de Irlanda, entre Inglaterra y Escocia, en cuyas costas se forman varias bahías de desembarco para pequeñas embarcaciones. Baña por el N. los condados escoceses de Wigton, Kirkudbright y Dumfries, y por el S., el de Cumberland, y recibe las aguas de varios ríos.

SOLLA. f. *Gal.* Pez parecido al lenguado.

SOLLADO. m. *Mar.* Uno de los pisos o cubiertas inferiores del buque, en la cual se suelen instalar alojamientos y pañoles.

SOLLADOR. m. ant. El que sopla como fuelle.

SOLLAMAR. tr. Socarrar una cosa con la llama. U. t. c. r.

SOLLANA. *Geog.* Mun. de la prov. de Valencia (España), p. j. de Sueca; 3.730 hab., de ellos 2.700 concentrados en su cabecera, el lugar homónimo, y el resto repartidos por numerosas huertas y casas de labor. Arroz, cacahuetes, cebollas, etc.

SOLLAR. tr. ant. SOPLAR, 1.ª y 2.ª aceps. Usase en *Sant.*

SOLLASTRE. m. Pinche de cocina. || fig. Pícaro redomado.

SOLLASTRÍA. f. Acción o ministerio del sollastre.

SÓLLER. *Geog.* Mun. de la prov. de Baleares (España), en la parte nordoccidental de la isla de Mallorca, p. j. de Palma, situado junto al mar; 10.590 hab., de ellos 7.150 concentrados en su cabecera, la villa homónima, en un fértil valle al pie del Puigmajor; dista 35 km. de Palma, con la cual lo unen una buena carretera y una línea férrea electrificada, y 5 km. de la costa mediterránea. Sus alrededores producen abundante y variada fruta, aceite, algarrobas, limones. Tiene alguna industria; su puerto, con el que comunica fácilmente, se abre en la bahía de su nombre, de estrecha bocana. Su situación es muy pintoresca. Est. de T. S. H. Base de submarinos.

SOLLERA. f. *Pesc.* Red con que los pescadores del Guadalquivir pescan los sollos, que también se designa con el nombre de *Corvinera.*

SOLLIER (Jean-Baptiste du). *Biog.* Hagiógrafo belga, n. en Herseau-lez-Courtrai y m. en Bruselas (1669-1740). Ingresado muy joven en la Compañía de Jesús, en 1705 fué incorporado a la obra de los Bolandistas, que dirigió a partir de 1720, imprimiéndole la dirección crítica que tanto la ha acreditado (V. BOLANDISTA). En las *Acta Sanctorum* publicó la erudita disertación sobre Ramón Llull (1708), para cuyo estudio se puso en relación con los más conspicuos lulistas del tiempo, con alguno de los cuales sostuvo interesante correspondencia. Débesele además una edición crítica del *Martyrologium Usuardi* (1714).

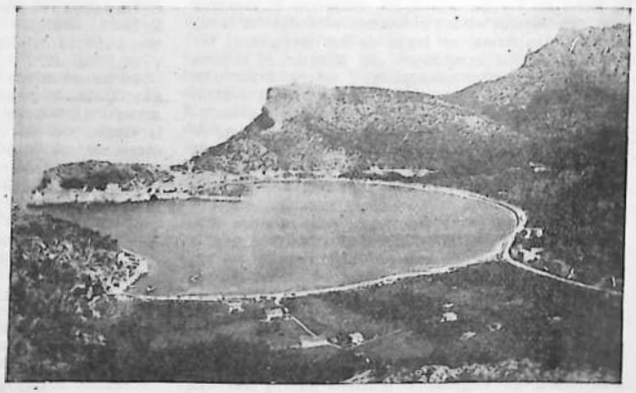
SOLLISPARSE. r. *And.* Recelarse, escamarse.

SOLLO. m. *Zool.* ESTURIÓN.

SOLLOZANTE. p. a. de SOLLOZAR. Que solloza.

SOLLOZAR. intr. Producir por un movimiento convulsivo varias inspiraciones bruscas, entrecortadas, seguidas de una espiración: es fenómeno nervioso que suele acompañar al llanto.

SOLLOZO. m. Acción y efecto de sollozar.



SÓLLER: Vista del puerto

SOLLUM o ES-SOLLUM. *Geog.* Reducida población marítima del NO. de Egipto, situada solamente a 8 km. al E. de la frontera de la hasta 1943 Libia Italiana, en el fondo de la bahía de su nombre. Su población es escasa; término del f. c. militar costero y de la carretera que de Alejandría va al límite líbicoegipciano, fué teatro de numerosas luchas en el conflicto actual (1939) en su fase africana.

SOMA. f. CABEZUELA, 2.ª acep. || *Germ.* GALLINA, 1.ª acep. || *Al.* y *Logr.* Pan hecho de SOMA. || *Metrol.*

Nombre de varias medidas usadas en Italia antes de la implantación del sistema métrico decimal. Como medida de superficie equivalía a 10.486,10 km. cuadrados en terreno llano y a 14.261,10 en terreno pendiente; como medida para áridos, a 171,28 lit. (Bérgamo) y 145,92 (Brescia); como medida para líquidos, la SOMA de vino valía entre 69 y 116 litros, y entre 75 y 187 litros la de aceite.

SOMA. m. *Anat.* Término empleado en anatomía comparada y en biología para designar el conjunto del organismo, hecha abstracción del tejido genital o germen. || *Mit.* En sánscrito, nombre de una planta cuyo jugo fuertemente embriagador se mezcla a menudo con leche o con infusión de avena, y que los antiguos hindúes bebían y ofrecían a los dioses, especialmente a Indra. También se da el nombre de SOMA a esta bebida. Entre los indoiranios esta bebida está personificada como divinidad y entre los indios equiparada a la Luna. El libro IX del *Rigveda* está todo él dedicado a celebrar las excelencias del SOMA.



SOLLUM: Vista de la bahía

SOMAÉN. *Geog.* Mun. de la prov. de Soria (España), p. j. de Medinaceli; 515 hab., en su inmensa mayoría concentrados en su cabecera, la villa homónima.

SOMAÍTA o SOMMAÍTA. f. *Min.* Variedad de leucita.

SOMALIA (en inglés, *Somaliland*). *Geog.* Vasta región del vértice del Africa Oriental, que constituye una península, triangular y maciza, que avanza hacia el E. entre el océano Indico y el profundo golfo de Adén; su vértice, el punto más oriental de ella, lo constituye el cabo Guardafui o Ras Assir. Como límite occidental de esta península puede considerarse la línea imaginaria que, partiendo del fondo del golfo de Tadjura, cerca del estrecho de Bab-el Mandeb, va al lago Rodolfo y por el eje de éste continúa hasta la desembocadura del río Tana (colonia inglesa del Kenia) en el océano Indico, constituyendo el mencionado río el límite natural y etnográfico por esta parte. La región recibe su nombre actual de los somalis, los cuales constituyen el grupo étnico principal de la misma. Dentro de los límites indicados están totalmente comprendidas la hasta 1943 SOMALIA ITALIANA y la SOMALIA BRITÁNICA, parcialmente la SOMALIA FRANCESA, la parte meridional de Abisinia, parte de la colonia inglesa del Kenia (Northern Frontier District) y buena parte de la provincia del Tana. Morfológicamente es una extensísima meseta elevada en sus límites occidentales, en los cuales se levantan cadenas montañosas de hasta 4.000 metros de altitud que la separan de la meseta etiópica, y que desciende suavemente hacia el SSE., es decir, hacia el océano Indico, cuya costa es rectilínea, baja y casi sin accidente alguno. El clima de la región es árido o semiárido, caluroso y del tipo subdesértico en la parte septentrional y occidental, sometidas a la acción dominante de los monzones; las lluvias son escasas, a excepción de la zona montañosa interna, y por la acción combinada de los monzones con los vientos alisios que soplan del NE., resulta el invierno más caluroso y seco que el verano. Esto, unido a la naturaleza calcárea del suelo y a la disposición tabular de éste en el inmenso espacio, hace que los ríos sean en su gran mayoría torrentes temporales; los únicos cursos perennes que descienden de la zona montañosa interna, abisinia, son el Djuba, el Uebi Scebeli y algún otro. La producción natural es variada y propia de los países tropicales: algodón, aráquidas, ricino, caña de azúcar, bananas, cocos, dátiles, kapok, agave, caucho y goma, mango, papaya, sésamo, etc. La población, constituida principalmente por somalis, gallas, negros y parias de origen incierto, se dedica con preferencia a la cría de animales y la mayoría son pastores nómadas; la agricultura, en el verdadero sentido, prospera sólo en los establecimientos y centros regidos por los europeos, que utilizan la irrigación artificial. Remontándonos al año 1939 y haciendo excepción de la parte nordoccidental del país, que políticamente está comprendido dentro de los límites tradicionales de Abisinia, el resto estaba repartido de modo desigual entre Italia, Francia e Inglaterra, y en espera del tratado de paz que ponga fin a la guerra actual y decida el futuro porvenir de SOMALIA, haremos una brevísima descripción de las fracciones políticas en que está dividida.

SOMALIA BRITÁNICA (en inglés, *Somaliland Protectorate*). *Geog.* La constituye una faja de terreno de forma trapezoidal, cuya anchura oscila entre 70 y 230 km., aproximadamente, por 300 km. de longitud. Limita por el N. con el océano Indico (golfo de Adén); al E. y S., con la Somalia Italiana; al SO., con Abisinia, y al O., y en corto trecho (unos 40 km.), con la Somalia Francesa. Su área es de 17.600 km. cuadrados, y su población, 344.700 hab. (datos del *Statesman's Year-Book*), en su inmensa mayoría mahometanos y nómadas, a excepción de los habitantes de la costa, agrupados en varias ciudades cuya población oscila durante el año según las estaciones. El clima es sumamente seco y caluroso; las lluvias son escasísimas. Exporta cueros, gomas, resinas, incienso y ganados. Sus poblaciones principales son *Berbera*, la capital, y Zeilah, en la costa; Hargeisa y Burao, en el interior. Desde 1884, año en que cesó el control del Egipto sobre esta parte de la costa índica, fué administrado el territorio por el Gobierno de la India; el año 1905 fué declarada colonia.

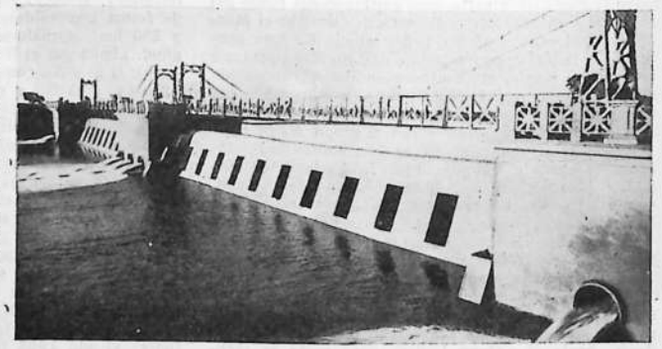
SOMALIA FRANCESA. *Geog.* Su nombre oficial es *Côte Française des Somalies* y constituye un reducido territorio (22.079 km. cuad.) que circunda la bahía de Tadjura, en la cual tiene 280 km. de costa. Confina al N. con Eritrea; al E., con el océano Indico (golfo de Adén) y en corto trecho con la Somalia Inglesa; al S. y O., con Abisinia. Su costa nordoriental forma parte del estrecho de Bab el-Mandeb, que la separa de Arabia. El país es llano en su parte central, en donde se encuentran algunas depresiones como la del lago Assal, cuyo espejo de agua está a 173 m. bajo el nivel del mar, pero montañoso en



SOMALIA FRANCESA: Vista del camino que conduce de Tadjura a Obock entre los montes Mabla

sus bordes, en los cuales áridas montañas se elevan hasta los 1.600 m. (montes Guda). Su clima es tórrido y el suelo aridísimo (temperatura media estival, 32° C.; pluviosidad media anual, 100 mm.), por lo que gran parte del país es desértica o está cubierta de escasa vegetación esteparia; el bosque tropical (acacia y otras especies espinosas) sólo prospera en las tierras altas. Su población indígena se calculó en 44.200 hab (año 1936), en su mayoría somalis (27.400) y danakiles (12.000), y el resto árabes, judíos, hindúes y abisinios. La población europea estaba en aquella época compuesta casi exclusivamente por franceses (2.400). La agricultura es casi nula a causa de la falta de lluvias; gran parte de la población indígena se dedica al pastoreo y es nómada. El comercio, totalmente de tránsito, es activo y consiste en goma arábiga, pieles, café, sal, marfil y metales preciosos, productos que son cambiados por tejidos, petróleo y carburantes, azúcar, alcohol, etc. De la ciudad, de *Jibuti* o *Djibuti*, capital de la colonia, parte el f. c. que llega hasta Addis Abeba, cap. de Abisinia (783 km. en total, de ellos 90 en la colonia), vía importantísima de penetración, que asegura a la colonia la mayor parte del comercio abisinio. Las restantes vías de comunicación son simples pistas de caravanas. En tiempos normales varias compañías navieras tienen a Djibuti como escala fija en sus itinerarios. Además de Djibuti, son centros importantes Obock y Tadjura, ambos puertos en el golfo de este último nombre. La ocupación francesa del país tuvo lugar en el último cuarto del siglo pasado (1884-1890) y se consolidó en el primer tercio del presente con la construcción del ferrocarril Djibuti-Addis Abeba, terminado en el año 1917.

SOMALIA ITALIANA. *Geog.* Abarca la parte oriental de la Somalia y es una ancha faja litoral de unos 2.350 km. de longitud, que se extiende desde la colonia inglesa del Kenia hasta el golfo de Adén, en el cual tiene unos 250 km. de costa. Confina al N. con este golfo y la Somalia Británica; al E. y S., con el océano Indico; al SO., con la colonia del Kenia, y al O., con Abisinia y la Somalia Británica. La anchura de dicha faja oscila entre 425 kilómetros en su parte más ancha y 180 en la porción más estrecha; su área es de 504.410 km. cuad., según el *Statesman's Year-Book* de 1942, pero según datos oficiales italianos, es aproximadamente de 600.000 km. cuad. No obstante, el oficialmente llamado, desde 1936 hasta 1941, *Gobierno de la Somalia*, comprendía no sólo toda la antigua colonia somalí, sino también varios distritos del SE. de la Etiopía o Abisinia, y abarcaba así un total de 702.000 km. cuad. A excepción del límite marítimo, los límites restantes son totalmente artificiales; en ellos están comprendidos varios sultanatos indígenas de escasa importancia; la porción septentrional que se asoma al golfo de Adén recibe también el nombre de *Migurtinia*. La parte meridional es la más importante desde el punto de vista económico, pues la presencia en ella de dos ríos perennes, el Djuba y el Scebeli, ha permitido la creación de numerosas colonias agrícolas e incluso ciudades pequeñas a lo largo de sus cursos respectivos; por otra parte, una pluviosidad algo elevada permite ciertos cultivos. El país es muy pobre en yacimientos minerales; los bosques, del tipo tropical, producen espontáneamente goma, mirra, incienso, dátiles, etc. Los colonos italianos han introducido numerosos y variados cultivos en los valles de los ríos mencionados (algodón, caña de azúcar, especies frutales y otras europeas); los naturales sólo cultivan de modo muy primitivo la *dura*, la palma datilera y alguna otra especie vegetal, pero se dedican con preferencia al pastoreo y en su mayor parte son nómadas. Son escasas las vías de comunicación interiores, reducidas por lo común a antiguas pistas caravaneras mejoradas por la administración italiana, la cual, justo es decirlo, ha realizado en la colonia esfuerzos ingentes para elevar sus condiciones económicas y sociales. El río Djuba es navegable en unos 200 km., desde su desembocadura (Kisimayo) hasta Barbera; de *Mogadiscio*, capital de la colonia, parte una línea férrea de penetración (113 km.), que enlaza la capital con Villa Duca degli Abruzzi. Escasa longitud tiene la red telegráfica, poco respetada por los indígenas; pero, por el contrario, funcionaban en 1940 hasta 28 estaciones de telegrafía sin hilos, de las cuales la que radica en Mogadiscio, muy potente, es una de las estaciones internacionales encargadas de lanzar señales horarias. Escasean los puertos, y los pocos que existen son Mogadiscio, Brava y Kisimayu, en la parte meridional, esto es, en la llamada *Costa del Benedir*. La colonia tenía en 1939 una población calculada en 1.300.000 hab., en su mayoría somalis; los europeos ascendían a 2.700 italianos, casi en su totalidad agricultores o comerciantes (no se incluyen en ellos las fuerzas militares). Además de Mogadiscio, son centros importantes Kisimayu o Chisimaio (hoy con 6.700 hab.), Merca (13.500 hab.), Brava (9.400 hab.), Obbia, capital de un sultanato, todos en la costa; Iscia Baidoa (4.000 hab.), Dolo, Bulo-Burti y Bardera, en el interior. Los colonos italianos fundaron a lo largo de los dos grandes ríos numerosas colonias agrícolas que constituyen importantes centros de población, cuyo desarrollo ha truncado seguramente la guerra del Eje (Villa Duca degli Abruzzi, Margherita, Genale, con Escuela experimental agrícola importante, y otras). A principios de 1941 los ingleses invadieron la colonia y se adueñaron de su capital el 25 de febrero.



SOMALIA ITALIANA: Importante dique construído por la administración italiana para proveer de riego a los cultivos

SOMALIS. m. pl. *Etnog.* Habitantes de la Somalia (Africa Oriental). Forman cinco grupos principales: Isaq, Darod, Dir, Hawiyya y Dighil; el último lo constituyen los descendientes del cruzamiento de SOMALIS puros con negros libertados. Son mahometanos, pastores seminómadas, agrupados en tribus que obedecen a un jefe.

SOMANTA. f. fam. Tunda, zurra.

SOMANTANO. m. *Nav.* COMARCA.

SOMARRAR. tr. *Ar.* y *Rioj.* Socarrar, chamuscar. U. t. c. r.

SOMARRO. m. *And., Cuen., Sal., Seg.* y *Zam.* Trozo de carne fresca sazonada con sal y asada en las brasas.

SOMASCOS. m. pl. *Hist. rel.* Congregación de clérigos regulares, fundada en Somasca (Bérgamo) en 1528 por San Girolamo Emiliani, confirmada por los papas Paulo III (1540) y Pío V (1568). Los SOMASCOS siguen la regla de San Agustín y tienen por misión especial la asistencia a los huérfanos; pero se dedican también a la cura de almas y la educación de la juventud. Están extendidos por Suiza y América.

SOMATAR. tr. *Hond.* Dar una tunda, zurrar.

SOMATÉN. m. Cuerpo de gente armada, que no pertenece al Ejército y se reúne a toque de campana para perseguir a los criminales o defenderse del enemigo. Es instituto propio de Cataluña. || En Cataluña, REBATO, 1.ª acep. || fig. y fam. Bulla, alarma, alboroto. || *Hist.* La institución del SOMATÉN tiene su origen en los *Usatges* de Barcelona, habiendo sido el conde Ramón Berenguer I el que dió la primera de estas recopilaciones de leyes (1068), en la que se estableció el derecho llamado de Paz y Tregua, derecho que confirmaron y robustecieron Alfonso I en 1172, su hijo Pedro I en 1197, en 1200 y 1202, y Jaime I. Al establecerse la carta de comunidad y amistad para la defensa del llano del Llobregat (1257), se ordenó que todos los feligreses de las parroquias de dicho llano tuviesen en sus casas armas con que defenderse y que cualquiera de ellos, al ser perjudicado o robado por algún malhechor, emitiese sonido *(emittat sonum)*, y que al oírlo todos los habitantes de aquellas parroquias hubiesen de salir de sus casas y defenderse mutuamente. A esta carta, que era un verdadero pacto, se dió el nombre de *Sacramental*. La primera Constitución con referencia explícita a SOMATÉN data de las Cortes celebradas en Barcelona el año de la coronación del rey Jaime II. La Constitución dada por Fernando I en las Cortes de Barcelona de 1413 reglamentó la forma de detener a los culpables, la inmunidad de los individuos del cuerpo por esta acción, la acción del *veguer* al ordenar que se emitiese sonido y gritar *Via fora, Sometentl*, etc. Cuando la invasión de la Península por las huestes napoleónicas a primeros del siglo XIX, al grito de *Via fora, Sometentl*, jóvenes y viejos, clérigos y seglares, se lanzaron a la defensa de la patria: en Rosas contra Keille, en Barcelona contra Saint-Cyr y, por no citar otros episodios, en la jornada del Bruch. Terminada, a mediados del siglo XIX, la primera guerra civil, tuvo lugar la reconstitución del SOMATÉN por obra del general don Diego de los Ríos, quien dictó unas bases, al final de las cuales se consignaba la divisa *Pau, pau i sempre pau!*, que quedó como lema de los SOMATENES. Estos, a pesar de su disolución al implantarse en España la República en 1873, fueron restablecidos en mayo del mismo año, y en 1875 Martínez Campos levantó el SOMATÉN en Barcelona, restableciendo la institución «tal como existía en 1.º de marzo de 1873». Al dar el golpe de Estado de 1923 el general Primo de Rivera, en su *Manifiesto* de 13 de septiembre decía: «Queremos un SOMATÉN reserva y hermano del Ejército», y a los pocos días la *Gaceta* llevaba a la práctica aquella idea e instituía el SOMATÉN en todas las provincias españolas y en el protectorado de Marruecos, surgiendo en España una multitud de SOMATENES cortados por el patrón del de Cataluña. Muy perseguido durante la revolución de 1936, en la que gran número de somatenistas, sólo por ser tales, fueron asesinados, el SOMATÉN está hoy en vías de reorganización.

SOMATENISTA. m. Individuo que forma parte de un somatén.

SOMATERIA. *Zool.* V. EIDER.

SOMÁTICO, CA. adj. Dícese de lo que es material o corpóreo en un ser animado. || *Med.* Aplícase al síntoma material, físico o químico, dependiente de una alteración de los sólidos o líquidos del organismo, para diferenciarlo del síntoma funcional.

SOMATÓGENO. adj. *Biol.* Dícese de todo carácter orgánico nuevo, adquirido durante la vida de un individuo, a consecuencia del influjo de factores externos que radican en el medio biológico en que se desenvuelve. Tales caracteres adquiridos era opinión hasta hace algún tiempo entre los biólogos más destacados que no podían transmitirse por herencia, porque sólo afectaban a la esencia de las células somáticas o perecederas del organismo, y no a las germinales. Weismann negaba toda importancia a dichos caracteres como fuente de variaciones hereditarias, porque suponía que toda célula del organismo adulto no contenía más que los *determinantes* que corresponden a sus propios caracteres. Pero ante la observación de la posibilidad que tienen muchas plantas de regenerar todas las partes perdidas a expensas de una pequeña parte, no sexual, como las hojas de las begonias, ramas de rosal, etc., y ante la experiencia demostrativa de que a ciertos cambios de temperatura corresponden determinadas variaciones de coloración en algunos insectos lepidópteros, hubo de rectificar sus primitivos puntos de vista, admitiendo que las células somáticas pueden contener determinantes de varias clases, que en ciertos casos las asimilan a las germinales.

SOMATOLOGÍA. *f. Biol.* Tratado de las partes sólidas del cuerpo humano.

SOMATOLÓGICO, CA. adj. *Biol.* Perteneciente o relativo a la somatología.

SOMATOPLEURA. f. Lámina fibrocutánea del mesodermo que dobla el ectodermo, destinada a formar la dermis, el tejido celular, los músculos y el esqueleto del tronco y de los miembros.

SOMATOPLEURAL. adj Perteneciente o relativo a la somatopleura.

SOMATOPSÍQUICO, CA. adj. *Biol.* Relativo al cuerpo y a la mente.

SOMATOSCOPIA. f. *Med.* Examen de las partes interiores del cuerpo por medio de tubos y espejos alumbrados por luz eléctrica.

SOMBART (Werner). *Biog.* Economista alemán (1863-1941), profesor en Berlín. Su escrito de habilitación, *Sozialismus und soziale Bewegung* (1896), ya hizo sensación, fué traducido a diversas lenguas y se publicó como 10.ª ed. en 1924 bajo el título *Der proletarische Sozialismus*. Entre sus libros descuella *Der moderne Kapitalismus* (1902-1908, 3 vol., 2.ª ed. 1916-17). En *Die drei Nationalökonomien* (1930) intentó una sistematización científica de los principios de la economía, contraponiendo a la economía directora y a la ordenadora, la economía comprensiva, una nueva ciencia a la vez espiritualista y experimental. Ha escrito además: *Die gewerbliche Arbeiterfrage* (1902, 2.ª ed. 1912); *Die Juden und das Wirtschaftsleben* (1911); *Die Zukunft des Kapitalismus* (1932); *Deutscher Sozialismus* (1934); etc. SOMBART era un artista en la exposición de sus ideas; sus esquemas eran fascinadores y tenía especial habilidad en exponer la historia económica en relación con la de la cultura en síntesis brillantes y que revelaban vastísima información. Fué un innovador en la ciencia económica, combatió el positivismo en economía y estudió históricamente la disgregación lenta de las leyes de la economía liberal.



Werner Sombart

SOMBEKI o SYMI. *Geog.* Isla del mar Egeo, frente y a 8 km. de la costa de Anatolia, situada a 22 km. al N. de la isla de Rodas. Su área es de 64 km. cuad., y su población era de 9.800 hab. en 1939. Perteneció a Italia hasta el verano de 1943, época en que, como las restantes islas griegas e italianas del Egeo, fué ocupada por los alemanes.

SOMBOR (en húngaro, *Zombor*). *Geog.* Pob. de Yugoslavia, cabecera de distrito en el banato del Danubio, situada en la confluencia de este río con el Drava. Centro comercial y nudo ferroviario importante, contaba en 1940 con 32.460 hab.

SOMBRA. f. Obscuridad, falta de luz, más o menos completa. U. m. en pl.; como: *Las* SOMBRAS *de la noche.* || Proyección obscura que un cuerpo lanza en el espacio en dirección opuesta a aquella por donde vienen los rayos del Sol o de otro foco luminoso. || Imagen obscura que sobre una superficie cualquiera proyecta el contorno de un cuerpo opaco, interceptando los rayos directos de la luz; y así se dice: *La* SOMBRA *de un peñasco, de un árbol, de un edificio, de una persona.* || Espectro o aparición vaga y fantástica de la imagen de una persona ausente o difunta. || fig. OBSCURIDAD, 4.ª acep. || Asilo, favor, defensa. || Apariencia o semejanza de una cosa. || Mácula, defecto. || fam. SUERTE, 2.ª acep. || *Argent., Chil.* y *Hond.* FALSILLA. || *Germ.* JUSTICIA, 8.ª acep. || *Méj.* Armazón con que los vendedores están a cubierto del sol. || *Mit.* En Grecia y Roma antiguas se rendía un culto especial a la SOMBRA, entendiendo por esta palabra la idea que quedaba del muerto en la mente humana. Para aquellos pueblos, la SOMBRA del difunto no era ni su alma ni su cuerpo, sino una imagen *(eidolon* en griego, *umbra* en latín) que tenía algo de ambos, pero que era una forma distinta de ellos. El culto a que se alude era público en las llamadas *Parentalia* (V. esta voz) y privado en ciertos altarcitos dedicados a los *manes* (V. esta voz). || *Pint.* Color obscuro, contrapuesto al claro, con que los pintores y dibujantes representan la falta de luz, dando entonación a sus obras y bulto aparente a los objetos. || *Quím.* V. TIERRA DE SOMBRA. || — ACÚSTICA. *Fís.* A semejanza de la óptica, zona situada detrás de un cuerpo opaco a las ondas acústicas y por lo tanto en que el sonido no se recibe directamente del foco sonoro. La SOMBRA ACÚSTICA no es acusada como la óptica, porque el sonido se difunde más, y como son las ondas más largas, contornea los obstáculos. || — ARROJADA. *Geom.* y *Fís.* Si un foco luminoso ilumina una superficie y se interpone un cuerpo entre la parte de superficie iluminada y el foco, hay rayos luminosos que son interceptados por el cuerpo; el conjunto de los puntos de la superficie que por esta causa permanecen en la obscuridad constituyen la SOMBRA ARROJADA del cuerpo sobre la superficie. Los puntos de la Tierra que están en la SOMBRA ARROJADA de la Luna, cuando ésta se interpone entre el Sol y la Tierra, son aquellos en los que se produce el *eclipse* y desde los cuales es visible éste. || — DE HUESO. *Pint.* Color pardo obscuro que se prepara con huesos quemados y molidos. || — DEL TORO HEMBRA. *Bot.* Nombre vulgar argentino de las especies *Acanthosyris spinascens* y *A. falcata,* de la familia de las santaláceas. || — DEL TORO MACHO. *Bot.* Nombre que en ciertas regiones argentinas dan al quebracho flojo o *Jodina rhombifolia.* || — DE VENECIA. *Pint.* Color de hollín o pardo negruzco que se prepara con el lignito terroso. Empléase para obscurecer los colores o representar las sombras. || — DE VIEJO. *Pint.* Color muy obscuro y ordinario que se prepara con arcilla negruzca. || — ELÉCTRICA. Efecto de una placa metálica unida a tierra, que intercepta la acción de un cuerpo electrizado obrando como *pantalla eléctrica.* || — MAGNÉTICA. Disminución del magnetismo en el interior de un cuerpo hueco magnético que se introduce en un campo. En este caso, se dice que el cuerpo hueco obra como *pantalla magnética.* || — PROPIA. *Geom.* y *Fís.* Conjunto de los puntos de una superficie iluminada por un foco luminoso que quedan en la obscuridad por no llegar a ellos los rayos luminosos por interceptarlos la propia superficie. En un instante dado, es de noche en la superficie terrestre en todos aquellos puntos que están dentro de la SOMBRA PROPIA de la Tierra.

SOMBRAS CHINESCAS. Espectáculo que consiste en unas figurillas que se mueven detrás de un foro o cortina de papel o lienzo blanco, iluminadas por la parte opuesta a los espectadores. || Baile que se hace poniendo en el foro una cortina de lienzo o de papel, detrás de la cual, a cierta distancia, se colocan algunas luces en el suelo, y los que bailan se ponen entre las luces y la cortina. || — INVISIBLES. SOMBRAS CHINESCAS, 2.ª acep.

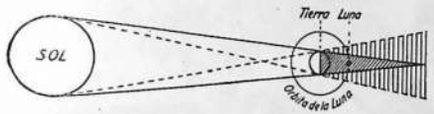
CONO DE SOMBRA. *Astron.* REGIÓN SOMBRA.

REGIÓN SOMBRA. *Astron.* Es la que no puede recibir luz directa de ninguna parte de un cuerpo luminoso, a causa de ser interceptados los rayos luminosos por un cuerpo opaco. La REGIÓN SOMBRA queda limitada geométricamente por las tangentes exteriores a ambas esferas, la luminosa y la opaca; si el cuerpo luminoso es mayor que el obscuro, las tangentes convergen por el lado de éste en un punto tanto más próximo cuanto más cercanos estén, por lo que el diámetro de la *zona* o REGIÓN DE SOMBRA no puede en tal caso exceder al del cuerpo que la proyecta y será tanto menor cuanto más



Sombras chinescas, dibujo de Louis Morin para el poema de Richepin *L'Honnête Gendarme*

distante esté el cuerpo que la recibe. Cuando la Tierra (cuerpo opaco) se interpone entre el Sol (cuerpo luminoso) y la Luna, ésta deja de ser visible (eclipse de Luna) cuando durante su movimiento de traslación penetra en la REGIÓN SOMBRA de la Tierra. Cuando la Luna (cuerpo opaco) se interpone entre el Sol y la Tierra, queda ocultado el Sol en



El eclipse total de Luna se produce al penetrar ésta en la *región sombra* (o *cono de sombra*) producida por la Tierra, por lo cual deja de ser iluminada por el Sol.

su totalidad o en parte (eclipse de Sol) en todos aquellos puntos de la Tierra que están en el interior de la REGIÓN SOMBRA de la Luna.

ZONA DE SOMBRA. *Astron.* REGIÓN SOMBRA.

A LA SOMBRA. fr. fig. y fam. En la cárcel. U. especialmente con los verbos *poner* y *estar.*

A SOMBRA DE TEJADO, O DE TEJADOS. m. adv. fig. y fam. Encubierta y ocultamente, a escondidas. Ordinariamente se usa con el verbo *andar.*

HACER SOMBRA. fr. Impedir la luz. || fig. Impedir uno a otro prosperar, sobresalir o lucir, por tener más mérito, más habilidad o más favor que él. || Favorecer y ampaiar uno a otro para que sea atendido y respetado.

MIRARSE UNO A LA SOMBRA. fr. fig. y fam. Preciarse de galán; ser presumido.

NI POR SOMBRA. m. adv. fig. De ningún modo. || fig. Sin especie o noticia alguna.

NO SER UNA PERSONA O COSA SU SOMBRA, O NI SOMBRA DE LO QUE ERA. fr. fig. Haber degenerado o decaído por extremo; haber cambiado mucho y desventajosamente.

NO TENER UNO SOMBRA, O NI SOMBRA, DE UNA COSA. fr. fig. Carecer absolutamente de ella; y así se dice: *Juan* NO TIENE SOMBRA, O NI SOMBRA, DE *valor, miedo, cariño, vergüenza.*

SIN SOMBRA, O COMO SIN SOMBRA. fr. Triste y desasosegado por la falta de algo habitual que se desea o apetece con ansia. U. generalmente con los verbos *andar, estar* y *quedarse.*

TENER UNO BUENA SOMBRA. fr. fig. y fam. Ser agradable y simpático. Suele decirse también de las cosas. || Tener chiste. || Ser de buen agüero su presencia o compañía.

TENER UNO MALA SOMBRA. fr. fig. Ejercer mala influencia sobre los que le rodean. || fig. y fam. Ser desagradable y antipático. Suele decirse también de las cosas.

SOMBRAJE. m. SOMBRAJO, 1.ª acep.

SOMBRAJO. m. Reparo o resguardo de ramas, mimbres, esteras, etc., para hacer sombra. || fam. Sombra que hace uno poniéndose delante de la luz y moviéndose de modo que estorbe al que la necesita. U. más en pl.

SOMBRAR. tr. ASOMBRAR, 1.ª acep.

SOMBRÁTIL. adj. Lleno de sombra. || fig. Obscuro, enigmático.

SOMBREADO. m. *Pint.* Acción y efecto de sombrear.

SOMBREADOR, RA. adj. Que sombrea.

SOMBREAR. tr. Dar o producir sombra; v. gr.: *Un sauce y un ciprés* SOMBREAN *su tumba.* || *Pint.* Dar o poner sombras los pintores y dibujantes.

SOMBREO. m. Acción y efecto de sombrear.

SOMBRERADA. f. Lo que cabe en un sombrero. || fam. desus. SOMBRERAZO, 3.ª y 4.ª aceps.

SOMBRERAZO. m. aum. de SOMBRERO. || Sombrero muy grande. || Golpe dado con el sombrero. || fam. Saludo precipitado que se hace quitándose el sombrero.

SOMBRERERA. f. Mujer del sombrerero. || La que hace sombreros y la que los vende. || Caja para guardar el sombrero. || *Bot.* Planta herbácea de la familia de las compuestas, de cuyos pecíolos, de un codo de longitud y tan gruesos como el dedo pulgar, nace una hoja muy grande en forma de hongo, semejante a un sombrero.

SOMBRERERÍA. f. Oficio de hacer sombreros. || Fábrica donde se hacen. || Tienda donde se venden.

SOMBRERERO, RA. m. y f. Persona que hace sombreros. || Persona que los vende.

SOMBRERETE. m. dim. de SOMBRERO. || Caperuza de una chimenea. || *Bot.* SOMBRERO, 4.ª acep.

SOMBRERILLO. m. de SOMBRERO. || Cestillo o capachillo que los presos colgaban de la reja del calabozo para recoger las limosnas de los transeúntes. || *Art. y Of.* Muñequita de trapo con que los impresores limpian la plancha después de haberle dado tinta. || *Bot.* OMBLIGO DE VENUS, 1.ª acep.

SOMBRERITA. f. *Miner.* Fosforita hallada en el guano de la isla del Sombrero, en las Antillas, que contiene hasta el 90 por 100 de fosfato de cal.

SOMBRERO. m. Prenda de vestir que sirve para cubrir la cabeza, y consta de copa y ala. Hácese de varias materias y de muy distintas formas. Su uso se remonta a la mayor antigüedad. Los egipcios usaron tocados parecidos a SOMBREROS. En China los emperadores y los nobles usaban el *mien,* de copa cuadrada con cordones de seda. En el Japón se estiló el SOMBRERO de paja o de fibra de bambú. En Grecia y Roma usóse el SOMBRERO puntiagudo y sin alas *(pilos, pileus)* y el de anchas alas, que se ve en las representaciones de Hermes, llamado *petasos.* En la Edad Media usaba el pueblo una especie de capuchón que bajaba hasta la espalda (conocido en la iconografía italiana del siglo XIV porque entonces se puso de moda entre las clases acomodadas). Pero ya desde el siglo XI se empleaba el SOMBRERO alto de piel, adornado a veces con plumas y con alas levantadas. En el siglo XV empiezan a usarse SOMBREROS de fieltro y de castor, bajos y redondos a veces, como birretes, altos otras, con largas bandas de seda que caían por los lados hasta los hombros. En el siglo XVI empezó a prevalecer la moda española del SOMBRERO de terciopelo o de seda, con ala estrecha. El siglo XVII gustó de los SOMBREROS anchos, con formas enfáticas, doblado de las alas y adornos de cintas y galo-

nes. Luis XIV introdujo el tricornio, y a fines del siglo XVIII se usó el SOMBRERO de dos puntas, el típico *petit chapeau* de Napoleón. Con él coexistió el de anchas alas a lo cuáquero (el llamado de Franklin, que evolucionó después hasta el que usaba Bismarck). El SOMBRERO llamado *cilindro* (copa alta y ala muy reducida) se creó en 1805. A partir del siglo XIX, el SOMBRERO masculino cambió de continuo de forma, desde el bajísimo y claro, de anchas alas, al de fieltro obscuro y redondo, flexible o rígido. En el femenino se introduce el tejido de paja para imitar luego en formas adecuadas el masculino. Los SOMBREROS *de fieltro* baratos se fabrican de lana, pero los de buena calidad, de pelo, por lo común de conejo y liebre, y para calidades superiores, hasta de nutria y



El sombrero de copa en sus variadas formas

de castor. Las pieles, bien limpias, reciben en primer lugar un baño de nitrato de mercurio, llamado *secreto*, por la cara del pelo, para desarrollar las propiedades fieltrantes de éste. Se secan en estufas y se pasan por la *máquina de cepillar* para levantar el pelo, y de aquí a la *máquina de cortar*, que tunde la piel y la deja cortada en tirillas que se venden a los fabricantes de cola. El pelo cortado se purifica en la *sopladora* o *soplosa*, donde se bate entre cilindros de paletas y por medio de una ventilación enérgica es arrastrado a lo largo de una serie de cámaras donde se va depositando por grados de finura y ligereza y se separa de las motas y cañones. El pelo ya limpio y clasificado pasa en porciones pesadas exactamente a la *bastidora* o *bastisosa*, donde es lanzado en finísima y homogénea lluvia sobre un cono o campana de cobre perforada finamente, en cuyo interior se ejerce una aspiración enérgica, y de este modo se forma el *bastido*, enorme cono de remate esférico, que mide hasta 1 m. de altura por 80 cm. de diámetro basal, constituido por una capa gruesa y uniforme de pelos, a la cual se da consistencia humedeciéndola con agua acidulada y pasándola por la *máquina de cuajar* y por la *fuladora*, en las cuales se somete a varias acciones mecánicas y químicas para fieltrarla y encogerla hasta quedar reducida al cono definitivo o *capillo*, de unos 30 cm. de altura; éste se somete luego al *toscado* en

una especie de torno para limpiarlo del cañón que pueda haber quedado y darle el tacto de gamuza, después de lo cual se tiñe en aparatos de circulación de baño *(Obermaier)* y luego se enhorma en caliente en varias máquinas para formar el *casco* y se apresta en la *prensa* para dar a éste la rigidez necesaria. Por último, vienen las operaciones complementarias de acabado y guarnición, que comprenden el afinado para agamuzar el casco, el retocado y bridado de las alas, la colocación de la cinta, la badana, el forro, etc. Los SOMBREROS *de paja* se hacen de paja propiamente dicha cultivada a propósito, o bien de virutas de madera, de palma, etc., y se construyen de varias maneras, pero siempre partiendo de las *trenzas* preparadas con las hebras blanqueadas al prado y cortadas a lo largo. En los más ordinarios, se van arrollando las trenzas alrededor de la horma y se cosen después. En otros, más finos, se remalla cada pasada de trenza con la contigua. Otros SOMBREROS se hacen de una pieza, como los jipis, y se parte del ápice, entrelazando con las trenzas las briznas radiales que forman la armadura. Luego se blanquean con hidrosulfitos o peróxidos, se aprestan impregnándolos de gomas, colas o barnices, y se enhorman a máquina, donde se planchan contra el molde caliente gracias a una vejiga de goma que se dispone en el interior del casco e, hinchándose con agua caliente a presión, oprime a éste contra la horma. || Techo que cubre el púlpito, para recoger la voz del predicador y evitar resonancias. || fig. Privilegio que tenían los grandes de España de cubrirse ante el rey. || *Art. y Of.* Pieza de hierro plano colocada en el remate de una columna para dar más solidez al filete o lintel que ésta sostenga. || *Bot.* Parte superior y redondeada de los hongos. || *Enol.* Capa espumosa de raspas, pepitas y hollejo de la uva, que se forma en las cubas de fermentación de los mostos por la subida del anhídrido carbónico. || *Mar.* Pieza circular de madera, que forma la parte superior del cabrestante. Se llama también *sombrerete*. || Tapa o caja con que se cubre la rueda de una bomba de cadena. || Especie de caperuza de hierro con que se resguardan las bitas. || — A LA

SOMBREROS



1. Grecia. — 2. Bizancio. — 3. Alemania (siglo XII). — 4. Francia (siglo XIII). — 5. Id. (siglo XIV). — 6. Italia (siglo XIV). — 7. Id. (siglo XV). — 8. Inglaterra (siglo XV). — 9. Francia (siglo XV). — 10. Países Bajos (siglo XVI). — 11. Alemania (siglo XVI). — 12. Id. (siglo XVI). — 13. Francia (siglo XVI). — 14. Id. (siglo XVI). — 15. España (siglo XVI). — 16. Id. (siglo XVII). — 17. Id. (siglo XVII). — 18. Francia (siglo XVII). — 19. Id. (siglo XVII). — 20. Id. (siglo XVIII). — 21. Id. (siglo XVIII). — 22. Id. (siglo XVIII, Directorio). — 23. Id. (siglo XIX, Imperio). — 24. Id. (siglo XIX, Luis Felipe). — 25. Id. (siglo XIX, año 1875). — 26. Persia (siglo XVIII). — 27. India (siglo XVIII). — 28. China (siglo XVIII). — 29. Japón (siglo XVIII). — 30. Rusia (siglo XVIII).

CHAMBERGA. SOMBRERO CHAMBERGO. || — APUNTADO. El de ala grande, recogida por ambos lados y sujeta con una puntada por encima de la copa, usado hoy solamente como prenda de uniforme. || — CALAÑÉS. Sombrero de ala vuelta hacia arriba y copa comúnmente baja en forma de cono truncado. Usanlo los labriegos y gente del pueblo en varias provincias. || — CASTOREÑO. El fabricado con el pelo del castor u otra materia parecida, como el fieltro. || SOMBRERO CALAÑÉS. || — CORDOBÉS. El de fieltro, de ala ancha y plana, con copa baja cilíndrica. || — CHAMBERGO. El de copa más o menos acampanada y ala ancha levantada por un lado y sujeta con presilla, el cual solía adornarse con plumas y cintillos y también con una cinta que, rodeando la base de la copa, caía por detrás. || — DE CALAÑAS. SOMBRERO CALAÑÉS. || — DE CAMPANARIO. *Mar.* Pieza curva que une las gualderas verticales del campanario, y de la cual pende la campana del castillo. || — DE CANAL. El que tiene levantadas y abarquilladas las dos mitades laterales de su ala en forma de teja. Usanlo los eclesiásticos. || — DE CANDIL. SOMBRERO DE TRES CANDILES. || — DE CANOA. SOMBRERO DE CANAL. || — DE CATITE. El calañés con copa alta. || — DE COPA, O DE COPA ALTA. El de ala estrecha y copa alta, casi cilíndrica y plana por encima, generalmente forrado de felpa de seda negra. Es de origen inglés y comenzó a usarse a principios del siglo XIX. || — DE HIERRO. *Arm.* Especie de casco de hierro, usado en el siglo XVII. en forma de sombrero. Tenía las alas llanas y la copa baja, con su cinta alrededor de latón, ostentando cubillo para poner plumas y nasal movible. || — DE JIPIJAPA. El de ala ancha tejido con paja muy fina, que se fabrica en Jipijapa y en otras varias poblaciones ecuatorianas. || —DE MEDIO QUESO. El que está armado en forma semiesférica y tiene levantadas las dos mitades de su ala por encima de la copa, donde se sujetan con una presilla. || — DE MUELLES. CLAC, 1.ª acep. || — DE PANZA DE BURRA. *Méj.* El hecho de lana común poco lustrosa. || — DE PELO. *Argent.* y *Chil.* SOMBRERO DE COPA. || —DE PETATE. *Méj.* El hecho de hoja de palma. || —DE TEJA. SOMBRERO DE CANAL. || — DE TRES CANDILES. SOMBRERO DE TRES PICOS, 2.ª acep. || —DE TRES PICOS. El que está armado en forma de triángulo. || El que teniendo levantada y abarquillada el ala por terceras partes, forma en su base un triángulo con tres picos a modo de los que sirven de mecheros en las candilejas. || — ENCANDILADO. El de tres picos que tiene muy levantado el de delante. || — FLEXIBLE. El de fieltro sin apresto. || — GACHO. El de copa baja y ala ancha y tendida hacia abajo. || — HONGO. HONGO, 1.ª acep. || — JARANO. El de fieltro, usado en América, muy duro, de color blanco, falda ancha y tendida horizontalmente, y bajo de copa, la cual suele llevar un cordón que la rodea por la base y cuyos dos extremos caen por detrás y rematan con borlas. || — JÍBARO. El de campo, hecho de hoja de palma y bastante ordinario, que se usa en las islas de Cuba y Puerto Rico. || — PANAMÁ. PANAMÁ, 1.ª acep. || — REDONDO. SOMBRERO DE COPA ALTA. || — TRICORNIO. SOMBRERO DE TRES PICOS, 2.ª acep.

NO QUIERO, NO QUIERO, PERO ECHÁDMELO, O ÉCHALO, EN EL SOMBRERO. ref. contra los que rehusan afectadamente recibir una cosa que les dan, con deseo de que les insten más para tomarla.

QUITARSE UNO EL SOMBRERO. fr. Apartarlo de la cabeza, descubriéndola en señal de cortesía y respeto.

TOMAR EL SOMBRERO. fr. fig. Irse de una parte, o hacer ademán de ello.

SOMBREUIL (Charles Virot o Vireau de). *Biog.* Oficial francés, n. cerca de Limoges y m. en Vannes (1769-1795). En 1792, por su actitud antirrevolucionaria, fué encarcelado a la vez que su padre y su hermana, Marie-Maurine; pero logró escapar, sirviendo en el Rin y en Holanda. Luego pasó a Inglaterra. Encargado de una sección de la expedición sobre Quiberon (julio de 1795) y obligado a capitular, fué condenado a muerte y fusilado. De su hermana dice la leyenda, poetizada por Víctor Hugo y otros, que logró el indulto de su padre a condición de que ella bebiera un vaso de sangre de aristócrata guillotinado.

SOMBRÍA. f. UMBRÍA.

SOMBRÍAMENTE. adv. m. lig. Con aire sombrío, de una manera sombría.

SOMBRILLA. f. QUITASOL.

SOMBRILLAZO. m. Golpe dado con una sombrilla.

SOMBRÍO, BRÍA. adj. Dícese del lugar de poca luz en que frecuentemente hay sombra. || Dícese de la parte donde se ponen las sombras en la pintura, o de la misma figura sombreada. || fig. Tétrico, melancólico.

SOMBROSO, SA. adj. Que hace mucha sombra. || SOMBRÍO, 1.ª acep.

SOMERA. f. Cada una de las dos piezas fuertes de madera en que se apoya todo el juego de la máquina antigua de imprimir.

SOMERAMENTE. adv. m. De un modo somero.

SOMERO, RA. adj. Casi encima o muy inmediato a la superficie. || fig. Ligero, superficial, hecho con poca meditación y profundidad.

SOMERSET. *Geog.* Condado del SO. de Inglaterra, que linda al N. con el canal de Bristol y el condado de Glóucester; al E., con el de Wilts, y al SO. y O., con el de Devon, siendo su superficie de 4.196 km. cuad., con 475.145 hab. En general es llano y de clima suave y húmedo; la agricultura es la base de su economía, y en su porción llana se cultivan cereales, hortalizas y especies frutales; la zona colinosa está cubierta de pastos que mantienen una numerosa ganadería, en especial ganado bovino, con fuerte producción de carne, leche, manteca y queso. La industria consiste en la fabricación de tejidos de lana y lino, guantes, material de construcción, etc. Su capital es *Taunton*.

SOMERSET (Charles Seymour, duque de). *Biog.* Sexto duque de este título (1662-1748). Fué par del reino en los reinados de Carlos II, Guillermo III, Ana y Jorge I, y por su esposa, Elizabeth Percy, sumamente rica y favorita de la reina, a pesar de la oposición de los conservadores, contribuyó a la caída de Marlborough. SOMERSET trabajó para asegurar la sucesión de los Hannóver a la Corona. Célebre por su arrogancia, se le llamaba el *duque orgulloso*. || — (EDWARD SEYMOUR, DUQUE DE). *Biog.* V. SEYMOUR (EDWARD). || — (ROBERT CARR, CONDE DE). *Biog.* Vizconde de Róchester, favorito del rey de Inglaterra Jacobo I, n. en Escocia (1590-1645), que llegó a ocupar los primeros puestos del Estado. Paje de dicho monarca cuando lo era sólo de Escocia, obtuvo sucesivamente el empleo de gran tesorero de



Charles Seymour, duque de Somerset

Escocia, un asiento en la Cámara Alta con el título de vizconde de Róchester y la condecoración de la Jarretera. Contrajo matrimonio con Frances Howard, divorciada del conde de Essex, y acusado del asesinato de Sir Thomas Overbury, fué condenado a muerte con su esposa en 1616; pero el monarca les indultó.

SOMERUELOS (Marqués de). *Biog.* V. MURO Y SALAZAR (SALVADOR).

SOMERVILE (William). *Biog.* Poeta inglés (1675-1742). Escribió poesías inspiradas en la vida del campo. *The Chase* (1735), en verso blanco, es lo más conocido.

SOMERVILLE. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Massachusetts, a 5 km. de Boston; 109.345 habitantes. Es una de las ciudades más importantes del Estado, cuya industria es variada (fabricación de conservas de carnes, embutidos, construcción de máquinas de toda clase, industria de la confección, etcétera).

SOMERVILLE (Mary Fairfax). *Biog.* Matemática inglesa, autora de obras científicas, n. en Jedburgh (1780-1872). Sintió gran afición por las ciencias y estuvo en contacto con grandes hombres de su época. Tradujo la *Mécanique* de Laplace (*The Mechanism of the Heavens*, 1831) y publicó *Connection of the Physical Sciences* (1834); *Molecular and Microscopic Science* (1869), y unas memorias interesantes por su visión retrospectiva del ambiente literario y científico en que vivió. Su mérito está más en su estilo y en el entusiasmo que puso en sus obras que en su auténtica aportación a la ciencia.

SOMETER. tr. Sujetar, humillar a una persona, tropa o facción; conquistar, subyugar, pacificar un pueblo, provincia, etc. U. t. c. r. ‖ Subordinar el juicio, decisión o afectos propios a los de otra persona. ‖ Proponer a la consideración de uno razones, reflexiones u otras especies. ‖ Encomendar a una o más personas la resolución de un negocio o litigio.

SOMÉTICO, CA. adj. y s. ant. SODOMÍTICO.

SOMETIMIENTO. m. Acción y efecto de someter o someterse.

SOMIEDO. *Geog.* Mun. de la prov. de Oviedo (España), p. j. de Belmonte, que comprende varias parroquias, las cuales suman en total 7.125 hab., de ellos sólo 330 concentrados en su cabecera, la villa de *Pola de Somiedo*, en la parroquia de San Pablo.

SOMIER. m. SOMMIER.

SOMIS (Giovanni-Battista). *Biog.* Violinista italiano (1676-1763), fundador de la escuela piamontesa de violín. En Venecia estudió con el famoso Vivaldi. De vuelta a Turín fué nombrado primer violín y director de la capilla y músico de cámara del rey de Cerdeña. Es conocido como compositor por una colección de sonatas para violín, violonchelo y clave (1722). ‖ — (LORENZO). *Biog.* Violinista y compositor italiano, de quien se editaron sendas series de ocho sonatas en 1722 y 1725. ‖ — (MARÍA CRISTINA). *Biog.* Cantante italiana, hija del anterior, que más tarde casó con el pintor Carlos Vanloo, con quien se trasladó a París en 1734, donde importó la música y el grande estilo vocal italiano.

SOMMA VESUVIANA. *Geog.* C. de Italia, en la prov. de Nápoles, situada en la vertiente septentrional del monte Somma, del cual forma parte el Vesubio; 12.700 hab. en 1939. Produce excelentes vinos. Fué arrasada por la lava del Vesubio en la erupción del año 1794.

SOMME o SOMA. *Geog.* Río del N. de Francia, que nace en Fonsomme, depart. del Aisne, a 10 km. NE. de San Quintín, cruza el depart. de su nombre y desagua en el Canal de la Mancha después de un curso de 245 km., de los cuales son navegables los 50 últimos a favor de la marea. Sus orillas fueron testigos de encarnizados combates durante la Gran Guerra (1914-18), en uno de los cuales actuaron por primera vez los tanques de guerra. ‖ Depart. del NO. de Francia, que debe su nombre al río que lo cruza y fué formado en 1790 de una parte de la antigua Picardía y algunas porciones del Artois. Linda al N. con el depart. del Paso de Calais; al NE., con el Canal de la Mancha; al E., con el depart. del Aisne; al O. y al SO., con el del Sena Inferior, y al SE., con el del Oise, siendo su superficie de 6.277 km. cuad., con 467.480 habitantes. El suelo es llano, ondulado, abundando las dunas costeras; su clima es suave y húmedo en invierno y su pluviosidad escasa (675 mm., término medio). Produce cereales, patatas, remolacha azucarera y frutas variadas. La ganadería es numerosa. La actividad industrial consiste principalmente en la fabricación de tejidos, terciopelos, panas, veludillos, azúcar, alcoholes, sidra, etc. El comercio es activo. Su capital es *Amiens*.

SOMMER (Johann Ferdinand). *Biog.* Lingüista alemán, n. en Tréveris en 1875. Profesor en la universidad de Munich desde 1926, el descubrimiento de la lengua hitita dió una nueva orientación a su actividad, y hoy casi todos los que la cultivan siguen la dirección que él dió a este estudio. Como latinista compuso el excelente manual *Handbuch der lateinischen Laut- und Formenlehre* (1902, 3.ª edición 1914), y entre otras obras: *Vergleichende Syntax der Schulsprachen* (3.ª ed. 1931) y *Ahhijava-Urkunden* (1932). Desde 1925 dirigió *Hethitische Texte*, desde 1926 el *Grundriss der indologischen Sprach- und Altertumskunde*. En 1927 fundó la publicación *Asiatische Forschungen*.

SOMMERFELD. *Geog.* C. de Prusia (Alemania), en la prov. de Brandeburgo, regencia de Francfort del Oder, situada a orillas del Lubis; 14.200 hab.

SOMMERFELD (Arnold). *Biog.* Físico alemán, n. en Königsberg en 1868. Desde 1906, profesor de Física en la universidad de Munich, ha realizado notables trabajos sobre la teoría de los átomos de Bohr, las rayas del espectro (1916), la teoría de los electrones metálicos (1927) y la ley sobre la relación entre la capacidad eléctrica y la calorífica de los metales. Entre sus varias obras destacan: *Theorie des Kreisels* (1897, 1898, 1903, 1910) y *Atombau und Spektrallinien* (1919. 5.ª ed. 1931).

SOMMERVILLITA. f. *Miner.* Hidrosilicato de cobre de color azul celeste o de verde más o menos obscuro, que se encuentra en las inmediaciones de Sommerville, en Nueva Jersey.

SOMMERVOGEL (Carlos). *Biog.* Bibliógrafo jesuita; n. en Estrasburgo y m. en París (1834-1902), autor de la clásica *Bibliographie de la Compagnie de Jésus* (1890-1900, 10 vols.).

SOMMIER. m. Palabra francesa, admitida en España, que designa una especie de colchón guarnecido de resortes diversamente dispuestos (SOMMIER elástico, de Tuckner) y que sostiene los colchones de lana, reemplazando ventajosamente a los antiguos jergones y trasportines. El uso la ha adaptado a la índole de la lengua castellana suprimiendo una *m* y formando el plural SOMIERES.

SOMNITA. f. *Miner.* Variedad de nefelina.

SOMNAMBULISMO. m. *Psicol.* Sueño anormal durante el cual se tiene cierta aptitud para ejecutar algunas funciones correspondientes a la vida de relación exterior, como las de hablar, levantarse y andar, sin que al despertar quede recuerdo de estos movimientos. El SOMNAMBULISMO es unas veces patológico y otras artificial o magnético, y provocado en virtud de fascinación en personas de sensibilidad exquisita, como las mujeres que padecen de histerismo. Para algunos médicos el SOMNAMBULISMO es una de las formas del sueño nervioso o hipnótico determinado por maniobras artificiales en los individuos nerviosos e impresionables.

SOMNÁMBULO, LA. adj. y s. Dícese de la persona que por afección natural o por sugestión padece sueño anormal, durante el que tiene cierta aptitud para ejecutar algunas funciones correspondientes a la vida de relación.

SOMNÍFERO, RA. adj. Que da o causa sueño. Se usa en lenguaje científico, y más en la poesía que en la prosa.

SOMNÍLOCUO, CUA. adj. y s. Que habla durante el sueño.

SOMNITAS. m. pl. Nombre que se da a los que observan las tradiciones orales de Mahoma. ‖ Título que toman los turcos para diferenciarse de los persas sectarios de Alí.

SOMNOFORMO. m. *Cirug.* Producto cuya inhalación provoca en treinta segundos una corta anestesia, suficiente para operaciones rápidas. El despertar es rápido y los enfermos pueden volver a casa por su pie, sin fatiga.

SOMNOLENCIA. f. Pesadez y torpeza de los sentidos motivada por el sueño. ‖ Gana de dormir. ‖ fig. Pereza, falta de actividad.

SOMO. m. ant. Cima o lo más alto de una cosa. ‖ adv. l. ant. ARRIBA.

DE SOMO A FONDO. loc. adv. ant. De arriba abajo.

EN SOMO. m. adv. ant. Encima, en lo más alto.

SOMODEVILLA (Zenón de). *Biog.* V. ENSENADA (ZENÓN DE SOMODEVILLA, MARQUÉS DE LA).

SOMOLINOS. *Geog.* Mun. de la prov. de Guadalajara (España), p. j. de Atienza, formado únicamente por el lugar homónimo; 200 hab.

SOMONTANO, NA. adj. Natural de la región del Alto Aragón situada en las vertientes de los montes Pirineos. U. t. c. s. ‖ Dícese de esta región y de lo perteneciente a ella. ‖ *Arag.* Dícese del terreno situado en la falda de una cordillera.

SOMONTE (De). expr. Basto, burdo, áspero, al natural y sin pulimento; como: *Hombre, paño* DE SOMONTE. ‖ Dícese del mosto que aun no se ha convertido en vino.

SOMONTÍN. *Geog.* Villa de la provincia de Almería (España), p. j. de Purchena, situada a la derecha del río Almanzora; 1.075 hab. con el municipio, del cual es cabecera.

SOMOPLATUS. *Zool.* Género de insectos coleópteros pentámeros carábidos, con la cabeza muy grande, saliente y de forma triangular, extrechándose extraordinariamente por detrás. Las antenas, de tamaño mediano, alcanzan aproximadamente la longitud del protórax, que es muy breve y redondeado en sus ángulos. Los élitros son aplanados y más anchos que el protórax, y las patas muy cortas. Una especie del Senegal, con matiz ocráceo, es *S. ferrugineus*.

SOMORGUJADOR. m. BUZO, 2.ª acep.

SOMORGUJAR. tr. Sumergir, chapuzar. U. t. c. r. ‖ intr. BUCEAR.

SOMORGUJO. m. *Zool.* Ave palmípeda, de la familia de las podicípedas (*Podiceps cristatus*), con pico recto y agudo, alas cortas, patas vestidas, plumas del lomo, cabeza y cuello negras, pecho y abdomen blancos, costados castaños y un pincel de plumas detrás de cada ojo. Vuela poco y puede mantenerse por mucho tiempo sumergido bajo el agua. Es notable la danza nupcial de los SOMORGUJOS en el período del celo, contribuyendo la pareja a la incubación y construcción del nido, que hacen en el agua, dándole la forma de cesto, construído con tallos acuáticos, carrizos y otras plantas poco pesadas, con lo que resulta un nido flotante, que se disimula con la vegetación, tapándolo la pareja con hierbas cuando se aleja de él.



Somorgujo (*Podiceps cristatus*)

A LO SOMORGUJO, O A SOMORGUJO m. adv. Por debajo del agua. ‖ fig. y fam. Ocultamente, con cautela.

SOMORGUJÓN. m. SOMORGUJO.

SOMORMUJADOR. m. SOMORGUJADOR

SOMORMUJAR. tr. SOMORGUJAR.

SOMORMUJO. m. SOMORGUJO.

SOMORROSTRO. *Geog.* Valle de la prov. de Vizcaya (España), p. j. de Valmaseda, de unos 12 km. de longitud. Lo atraviesa en toda su longitud el río homónimo, de escasa importancia, y lo cierran por el O. los montes de Triano, en los cuales se explotan riquísimos yacimientos de mineral de hierro. En 1874 fué teatro este valle de sangrientos combates entre las tropas liberales y carlistas. Castillo del siglo XIV.

SOMOSIERRA. *Geog.* Nombre que se da a una sección de la Cordillera Central de España, comprendida entre el pico de Grado y la Peña Lara; constituye el tramo más elevado de la cadena montañosa continua que separa ambas Castillas. Su punto más bajo, el *Puerto de Somosierra*, se abre a 1.428 m. de altitud, y es de gran importancia estratégica, pues constituye el camino natural y más fácil para pasar de una a la otra Castilla. En su vertiente meridional nacen varios ríos que van al Tajo, y en la septentrional, entre otros, el Esla, que va al Duero. ‖ Villa de la prov. de Madrid (España), p. j. de Torrelaguna; 190 hab. Constituye por sí sola el municipio homónimo. Está situada en el



SOMORROSTRO: Vista del valle, según un grabado antiguo

puerto de su nombre, por donde pasa la carretera general de Madrid a Francia por Burgos.

SOMOVER. tr. ant. CONMOVER.

SOMOVIENTO. m. ant. Negocio, asunto.

SOMOZA (Anastasio). *Biog.* Presidente de la República de Nicaragua, n. en San Marcos (depart. de Carazo) en 1896. Jefe de la Guardia nacional, opuesto a la intervención armada de los Estados Unidos en Nicaragua, substituyó a Sacasa, que se había hecho cargo provisionalmente de la presidencia, asumiendo ésta constitucionalmente en 1939. El mismo año visitó los Estados Unidos, siendo recibido en la forma más amistosa por el Gobierno de Wáshington. Su nombre sonó bastante cuando la muerte de Sandino. || —Y MUÑOZ. *Biog.* Poeta español, uno de los últimos del período neoclasicista, n. y m. en Piedrahita, adonde se retiró después de haber sido perseguido por sus ideas liberales (1781-1852). Amigo de la duquesa de Alba, así como de Quintana, Meléndez Valdés y G. M. de Jovellanos. Volteriano, enciclopedista escéptico, desengañado del mundo; poeta ingenioso, que luce su inspiración en las odas *A fray Luis de León* y *El sepulcro de mi hermano*, en varias composiciones festivas y en la titulada *A una desdeñosa*, inserta en antologías. Prosista elegante en algunas narraciones *(El pundonor, La lección marcial* y *La oropéndola de la fuente de la dehesa de la mora)*. Cultivó la novela histórica, como en *El bautismo de Mudarra*, y no estuvo muy afortunado en sus ensayos para el teatro.



Anastasio Somoza

SOMOZAS. *Geog.* Mun. de la prov. de La Coruña (España), p. j. de El Ferrol del Caudillo, formado por varias parroquias; las cuales suman en total 4.600 hab. Su cabecera es el lugar de Garita, en la parroquia de Santiago Serés, que cuenta con 45 hab.

SOMPESABLE. adj. Que se puede sompesar.

SOMPESAR. tr. SOPESAR.

SOMPOPO. m. *Hond.* Especie de hormiga amarilla. || Guiso de carne rehogada en manteca.

SOMPORT. *Geog.* Collado o puerto por donde pasa la carretera que atraviesa el Pirineo francoaragonés y da paso a la línea férrea que une Pau y Olorón (Francia) con Jaca (España). Este collado, que contiene el mojón fronterizo, ha dado nombre al túnel. La boca española radica en el municipio de Canfranc (V. CANFRANC).

SON. m. Sonido que afecta agradablemente al oído, con especialidad el que se hace con arte. || fig. Noticia, fama, divulgación de una cosa. || PRETEXTO. || Tenor, modo o manera; como: *A este* SON, *por este* SON. || *Germ.* Voz para imponer silencio.

¿A QUÉ SON? expr. fig. y fam. ¿Con qué motivo? v. gr.: ¿A QUÉ SON *se ha de hacer esto?*

A SON DE UN INSTRUMENTO. m. adv. Con acompañamiento de tal instrumento.

A SON DE PARIENTES, BUSCA QUÉ MERIENDES. ref. que persuade a no darse al ocio en confianza del socorro ajeno.

¿A SON DE QUÉ? expr. ¿A QUÉ SON?

BAILAR UNO A CUALQUIER SON. fr. fig. y fam. Mudar fácilmente de afecto o pasión.

BAILAR UNO AL SON QUE LE TOCAN. fr. fig. y fam. Acomodar la conducta propia a los tiempos y circunstancias.

BAILAR SIN SON. fr. fig. y fam. Estar uno tan acelerado y metido en una cosa, que no necesita de ningún estímulo exterior. || Hacer alguna cosa a destiempo o sin cordura.

EN SON DE. m. adv. fig. De tal modo, o a manera de. || A título de, con ánimo de.

NO VENIR EL SON CON LA CASTAÑETA. fr. fig. y fam. con que se nota la desproporción o inconsecuencia de las acciones.

QUEDARSE UNO AL SON DE BUENAS NOCHES. fr. fig. y fam. Quedar burlado en un intento o ver frustrada su pretensión.

SIN SON. m. adv. fig. y fam. Sin razón, sin fundamento.

SON. prep. insep. SUB.

SON. *Geog.* Mun. de la prov. de La Coruña (España), p. j. de Noya; 11.975 hab., de ellos sólo 2.690 en su cabecera, la villa homónima, y el resto repartidos en varias parroquias. || — DEL PINO. *Geog.* Mun. de la prov. de Lérida (España), p. j. de Sort; 190 hab.; 1.390 m. de altitud. Lo forma únicamente el lugar homónimo. || — DEL PUERTO. *Geog.* Mun. de la prov. de Teruel (España), p. j. de Aliaga; 140 hab. || — SERVERA. *Geog.* Mun. de la prov. de Baleares (España), en la isla de Mallorca y p. j. de Manacor; 2.980 hab., de ellos 2.525 en su cabecera, la villa homónima.

SONABLE. adj. Sonoro o ruidoso. || SONADO, 2.ª acepción.

SONACAY. m. *Germ.* ORO.

SONADA. f. SONATA. || ant. SON.

SONADAMENTE. adv. m. Ruidosamente, de un modo sonado o estruendoso.

SONADERA. f. Acción de sonarse las narices.

SONADERO. m. Lienzo o pañuelo para sonarse las narices.

SONADO, DA. p. p. de SONAR o SONARSE. || adj. FAMOSO, 1.ª acep. || Divulgado con mucho ruido y admiración.

HACER UNA QUE SEA SONADA. fr. fam. Promover un escándalo, dar que hablar.

SONADOR, RA. adj. y s. Que suena o hace ruido. || m. SONADERO. || El que tira del fuelle en las fraguas. || *Fis.* HABLADOR.

SONAJA. f. Par o pares de chapas de metal que, atravesadas por un alambre, se colocan en algunos juguetes e instrumentos rústicos para hacerlas sonar agitándolas. || Regleta transversal de la ballestilla. || pl. Instrumento rústico que consiste en un aro de madera delgada con varias SONAJAS colocadas en otras tantas aberturas. || Instrumento músico de tierra cocida, con agujeros y de forma esférica, comúnmente usado entre los indios de Méjico. || *Ar.* ESPANTALOBOS.

SONAJERA. f. *Chil.* SONAJA. || SONAJERO.

SONAJERO. m. Juguete que, sujeto a un mango o pendiente de un cordón, tiene sonajas o cascabeles, y sirve para entretener a los niños de pecho. Hácese de varias figuras y materias.

SONAJUELA. f. dim. de SONAJA.

SONAMBULISMO. m. SOMNAMBULISMO.

SONÁMBULO, LA. adj. y s. SOMNÁMBULO.

SONANTE. p. a. de SONAR. Que suena. || adj. SONORO. || V. MONEDA SONANTE. || f. *Germ.* NUEZ, 1.ª acep.

SONAR. intr. Hacer o causar ruido una cosa. || Tener una letra valor fónico. || Mencionarse, citarse; v. gr.: *Su nombre no* SUENA *en aquella escritura.* || Tener una cosa visos o apariencias de algo; v. gr.: *La proposición* SONABA *a interés y la aceptaron.* || fam. Ofrecer vagamente al recuerdo alguna cosa como ya oída anteriormente; v. gr.: *No me*

SUENA *ese apellido.* || tr. Tocar o tañer una cosa para que suene con arte y armonía. || Limpiar de mocos las narices, haciéndolos salir con una espiración violenta. U. m. c. r. || impers. Susurrarse; esparcirse rumores de una cosa; v. gr.: *Se* SUENA *que ya han llegado.*

LO QUE ME SUENA, ME SUENA. expr. fig. y fam. con que uno explica que se atiene a la significación obvia y natural de las palabras, y no a interpretaciones sutiles.

NI SUENA, NI TRUENA. expr. fig. y fam. para indicar que nadie habla ni se acuerda de determinada persona.

SONAR BIEN, O MAL, UNA EXPRESIÓN. fr. fig. Producir buena, o mala, impresión en el ánimo de quien la oye.

SONATA. f. Composición de música instrumental de vario carácter y movimiento. || *Hist.* Hacia 1600 se dió este nombre a las primeras manifestaciones de una música instrumental independiente y algo desarrollada, como abreviación de «Canzon da sonar» o «Canzon sonata». En 1617 aparecen las primeras SONATAS a solo, y por entonces eran frecuentes las SONATAS en trío, especialmente para dos violines y bajo continuo. Kuhnau fué el primero en denominar SONATAS a ciertas composiciones para piano solo, a las que Scarlatti dió una forma que se consideró clásica, y J. S. Bach escribió las primeras SONATAS para violín con acompañamiento de piano. Constituída gradualmente la forma SONATA, se caracteriza por la presencia de dos temas fundamentales, que contrastan entre sí, en el primer tiempo de una obra constituída por tres o cuatro números que son, desde los tiempos de Haydn, un alegro, un minué o scherzo, un andante o adagio y un presto final, desarrollado con frecuencia en forma de rondó. Escríbese la SONATA para un solo instrumento o bien para dos, por lo general piano y violín. Todos los grandes maestros han escrito admirables SONATAS, siendo famosas algunas de Bach, Haydn, Mozart, Beethoven, Schumann, Chopin, etc.

SONATINA. f. *Mús.* Sonata corta y, por lo común, de fácil ejecución; suele constar de dos tiempos o tres a lo sumo, y el primero carece de la parte central que es propia del molde sonatístico.

SONCINO. *Geog.* C. de Italia, en la prov. de Cremona, situada a 136 km. NO. de la capital, a orillas del Oglio; 9.890 hab. En 1317 los güelfos y gibelinos de Toscana firmaron en ella un tratado de paz por mediación de Roberto, rey de Nápoles. Sforza derrotó también allí a los milaneses en 1440, y en 1720 cayó la ciudad sucesivamente en manos del príncipe Eugenio y del duque de Vendôme.

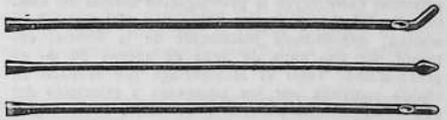
SONCLE. m. *Méj.* Medida de leña equivalente a 400 leños.

SONCHO. m. *Zool.* En la República Argentina, coatí.

SONCHUS. *Bot.* Género de plantas de la familia de las compuestas, que comprende especies herbáceas y subfruticosas, que pueden llegar a 1 m. de altura y a veces mucho más. Poseen hojas garzas, runcinadas o pinadohendidas, presentando cierta heterofilia entre la base y el ápice caulinar. Los tallos son huecos o fistulosos. Las flores se disponen, por lo general, en grandes cabezuelas que forman un corimbo, con el involucro aorzado, formado por hojuelas empizarradas y con las lígulas amarillas. Los frutos son aquenios, provistos de costillas longitudinales, sin pico y truncados en el ápice. En nuestra Península es frecuente la especie *S. arvensis*, que el vulgo conoce con el nombre de *cerraja.*

SONDA. f. Acción y efecto de sondar. || Barrena que sirve para abrir en los terrenos taladros de gran

profundidad. (V. PERFORADORA.) || *Cir.* ALGALIA, 3.ª acepción. || TIENTA, 4.ª acep. || Instrumento cilíndrico, rígido o flexible, que puede presentar un conducto central, destinado a explorar los conductos naturales o accidentales o a practicar un cateterismo. || *Mar.* Sitio o paraje del mar cuyo fondo es comúnmente sabido, como la SONDA *de Campeche*, la *de las Tortugas*, en la costa occidental de la Florida, etc. || Cuerda con un gran peso o plomada, con que los marineros suelen explorar la profundidad del mar. Esta cuerda está graduada en brazas por medio de nudos; el plomo, de forma cónica, presenta una oquedad en



Sondas uretrales de goma: acodada, de bola y de Nélaton

su base a fin de poder introducirse en él un pedazo de sebo destinado a sacar muestras de la naturaleza del fondo. Este plomo, para las necesidades ordinarias, pesa de 3 a 4 kilogramos. Empléanse, además de la plomada, *boyas de* SONDA, *lanzas de* SONDA y *bactómetros* o SONDAS MECÁNICAS, como la de Lecoëntre, que en el momento en que toca a fondo marca la altura de éste por medio de una aguja que recorre un círculo graduado. Para las grandes profundidades se usan varios aparatos, los más perfeccionados, como la SONDA-*copa;* la SONDA *Hidra-Baillie;* la SONDA-*draga* o del *Lightning;* la SONDA-*tijera* o del *Bulldog;* la SONDA *de S. A. el príncipe de Mónaco*, etc. (V. SONDA ACÚSTICA.) || *Mil.* Instrumento que sirve para reconocer el ánima de los cañones y la cavidad de los proyectiles huecos. || *Min.* Taladro que se hace en las rocas, ya para descubrir la naturaleza de las substancias subterráneas, ya a fin de airear las minas, o bien con el objeto de sacar el agua. || — ACANALADA. *Cir.* Instrumento compuesto de un vástago en forma de canal y que acaba en un pabellón partido; sirve como guía para los instrumentos cortantes. || — AGÚSTICA. *Fis.* Aparato inventado por Behm, que sirve para la rápida y segura determinación de las profundidades submarinas. A un costado del barco se hace explotar en el agua un cartucho-sonda; el sonido se propaga hacia abajo, se refleja en el fondo del mar, y es recogido por un micrófono situado en el otro costado del barco y protegido contra el estampido directo por la quilla del mismo. El intervalo de tiempo que media entre la partida y la llegada del sonido es medido por un cronógrafo especial, que para profundidades hasta de 200 m. indica directamente la profundidad sobre una escala; para las grandes profundidades se espera la llegada del sonido con el micrófono en el oído. Es aplicable a todas las profundidades; aun en los puntos más superficiales da una exactitud de un cuarto de metro. La SONDA ACÚSTICA es de gran utilidad para la navegación y las investigaciones submarinas.

CANTAR LA SONDA. fr. *Mar.* CANTAR EL BRACEAJE.

COGER, O TOMAR, SONDA. fr. *Mar.* COGER. 1.ª acepción marítima.

IR UNO CON LA SONDA EN LA MANO. fr. fig. Considerar muy despacio lo que se hace, y proceder con examen y madurez. || *Mar.* Ir sondando muy a menudo en parajes no conocidos y de poco fondo, para evitar un fracaso y dirigir el rumbo convenientemente.

NAVEGAR CON LA SONDA EN LA MANO. f. *Mar.* IR CON LA SONDA EN LA MANO. 2.ª acep.

PERDER SONDA. fr. *Mar.* No encontrar ya fondo con las ciento veinte brazas de sondaleza.

PICAR EN SONDA. fr. *Mar.* Llegar a paraje donde la hay, o sondar y encontrar fondo con cerca de ciento veinte brazas de sondaleza.

SONDA (Archipiélago o Islas de la). *Geog.* Nombre con el cual se conocen una parte de las islas que constituyen las Indias Orientales, conjunto dispuesto en un arco de círculo desde el SO. de la península de Malaca hasta las Molucas y el NO. de Australia y separado de ésta por el mar de Timor. Las islas principales de que se compone son: Sumatra, Java, Borneo, Célebes, Bali, Lombok, Sumbawa, Flores. Sumba, Timor y otras menores. Las tres primeras constituyen la prolongación natural del Continente Asiático y surgen sobre una plataforma submarina, denominada justamente de la SONDA, cubierta por una capa de agua de apenas 50 m. de profundidad. Todo el archipiélago fué ocupado en rápida campaña por los japoneses a principios del año 1942, arrebatándoselo a Holanda, a quien pertenecía en su totalidad, exceptuada la porción nordoccidental de la isla de Borneo, propiedad inglesa, y parte de la isla de Timor, posesión portuguesa. || — (ESTRECHO DE LA). *Geog.* Brazo de mar que separa la isla de Sumatra de la de Java y une el océano Indico con el mar de la Sonda. Tiene 120 kilómetros de largo por 100 de entrada y 25 en su menor anchura. La profundidad es muy variable, pues por ejemplo entre Krakatoa y Sebesi es sólo de 18-11 m., en la parte meridional alcanza 108 m., y cerca de la isla Dwars, 32-50 m. || — (MAR DE LA). *Geog.* Se da este nombre en general al complejo de mares situados entre las costas sudorientales de Asia, la gran isla de Nueva Guinea al E. y Australia al SE. Pero en sentido restringido y más propio se da este nombre al también llamado *mar de Flores*, comprendido entre las islas Célebes al N. y una cadena de pequeñas islas al S., entre las cuales la más importante es la de Flores, cadena que orientada de O. a E. cierra la comunicación entre aquel mar y el océano Indico, dejando sólo pocos pasos o estrechos: Lombok. Alas, Sape, Ombac y otros. En su extremo oriental se continnúa con los mares de Banda y de Molucas, sin que haya una clara demarcación entre ellos. Su profundidad es grande, hasta 5.721 m., manteniéndose por lo común a más de 2.600 m.

SONDABLE. adj. Que se puede sondar.

SONDALEZA. f. Maroma que se cruza de una orilla a otra de un río, dividida con señales para determinar los lugares en que se han verificado los diferentes sondeos y trazar luego por puntos la figura del corte transversal del álveo del río. || *Mar.* Cuerda larga y delgada, con la cual y el escandallo se sonda y se reconocen las brazas de agua que hay desde la superficie hasta el fondo. Se distinguen dos SONDALEZAS: la *grande*, que tiene ciento veinte brazas, las cuales van marcadas en ella convenientemente, y la *chica*, que es más corta y sirve para los parajes de poco fondo. || Cordel de la guindola. || Barreta de hierro, como de uno o dos pies de largo, dividida en pulgadas y medias pulgadas, que sirve, amarrada al extremo de un cordelito proporcionado, para sondar la bomba y averiguar la cantidad o la altura del agua que hay en la sentina.

ECHAR LA SONDALEZA. fr. *Mar.* SONDAR.

SONDAR. tr. Echar el escandallo al agua para averiguar la profundidad y la calidad del fondo. || Averiguar la naturaleza del subsuelo con una sonda. || fig. Inquirir y rastrear con cautela y disimulo la intención, habilidad o discreción de uno, o las circunstancias y estado de una cosa. || *Cir.* Introducir en el cuerpo por algunos conductos, naturales o accidentales, instrumentos de formas especiales y de diversas materias, para combatir estrecheces, destruir obstáculos que se oponen al libre ejercicio de la función de un órgano, o para conducir al interior substancias líquidas o gaseosas, y otras veces para extraerlas.

SONDEABLE. adj. Que se puede sondear.

SONDEAR. tr. SONDAR.

SONDEO. m. SONDA, 1.ª acep. || *Meteor.* Observación de las altas capas de la atmósfera que se efectúa con distintos medios, a saber: globos y dirigibles libres y cautivos tripulados, globos pilotos, globos sondas, cometas, aeroplanos y radiosondas, los cuales son portadores de aparatos para registrar la temperatura, presión, estado higrométrico, velocidad del viento, etc.

SONDERA. *Bot.* Género de plantas droseráceas, hoy sinónimo de DROSERA.

SONDERBUND. m. *Hist.* Alianza formada en 1846 por los siete cantones católicos de Suiza (Friburgo, Lucerna, Schwytz, Unterwald. Uri, Zug y Valés), con objeto de resistir a la Dieta federal que había decretado la expulsión de los jesuitas y otras congregaciones religiosas. Vencidos aquéllos en los campos de batalla por el ejército de la Confederación, en 1847 la Dieta ordenó la disolución del SONDERBUND.

SONDERBURG. *Geog.* C. actualmente otra vez de Alemania (1944), en la costa O. de la isla de Alsen, prov. del Sleswig-Holstein, situada en la orilla del canal de Alsen y separada del Continente unos 250 metros; 21.400 hab. Posee un castillo, célebre por haber estado encerrado en él Cristián II desde 1532 hasta 1549. Desde 1920 había vuelto a ser danesa a consecuencia de la paz de Versalles.

SONDERSHAUSEN. *Geog.* C. de Alemania, cap. del antiguo principado de SCHWARZENBURG-SONDERSHAUSEN, en la Turingia, situada en una hermosa comarca, a orillas del Wipper, junto a su confluencia con el Bebra; 11.785 hab. Posee interesantes centros culturales.

SONDICA. *Geog.* Mun. de la prov. de Vizcaya (España), p. j. de Guernica y Luno, que no corresponde a entidad alguna determinada; 1.914 hab., de ellos 435 concentrados en su cabecera, la anteiglesia de La Campana, que dista 7 km. de Bilbao.

SONDORMIR. intr. En algunas partes, dormir con sueño ligero.

SONDRIO. *Geog.* Prov. de Italia, la más septentrional de las de la Lombardía, entre las de Como, Brescia, Bérgamo, el Tirol y Suiza. Superf., 3.198 km. cuad., con 140.435 hab.; es, después de la de Fiume o Carnaro, la menos poblada de Italia. Sumamente montañosa, es principalmente agrícola; los numerosos aprovechamientos hidroeléctricos han dado lugar al desarrollo de algunas industrias eléctricas y electroquímicas. || C. de Italia, cap. de la prov. y distr. de su nombre, situada en la orilla derecha del Adda; 10.900 hab.

SONECILLO. m. dim. de SON. || Son que se percibe poco. || Son alegre, vivo y ligero.

SONEJA. *Geog.* Villa de la prov. de Castellón de la Plana (España), p. j. de Segorbe, situada a la derecha del río Palancia; 1.660 hab. Constituye por sí sola el municipio homónimo.

SONERATIA. *Bot.* Género de plantas celastráceas, hoy sinónimo de CELASTRUS.

SONERÍA. f. Sonido de varias campanas juntas. || Conjunto de estas campanas. || Conjunto de las piezas que sirven para hacer sonar un reloj.

SONERILA. *Bot.* Género de plantas melastomatáceas, que comprende un centenar de especies de la Insulindia y la Indochina. En los invernáculos europeos cultívase la *S. margaritacea*, de hojas perladas con grandes flores rosadas.

SONETADA. f. Soneto acre y violento contra personas y cosas.

SONETEAR. intr. Componer sonetos.

SONETICO. m. dim. de SON. || dim. de SONETO. || Sonecillo que suele hacerse con los dedos sobre la mesa o cosa semejante.

SONETILLO. m. dim. de SONETO. || Soneto de versos de ocho o menos sílabas.

SONETISTA. com. Autor de sonetos.

SONETIZAR. intr. Escribir sonetos.

SONETO. m. *Lit.* Composición poética de cuatro estancias cerradas, formadas por catorce versos endecasílabos, distribuídos en dos cuartetos y dos tercetos, rimando en cada uno de aquéllos, y generalmente, el primer verso con el cuarto, y el segundo con el tercero, debiendo ser unas mismas en ambos las consonancias. En cuanto a los tercetos, pueden ir ordenados de distintas maneras. Suele formularse así: ABBA-ABBA-CDE-CDE, si bien se admiten otras combinaciones, principalmente en los tercetos. De origen incierto, su invención se atribuye, indistintamente, a los trovadores provenzales y a Petrarca. Cultivado amorosamente en Italia por éste y por Dante, lo es también en todas las Literaturas. Introducido en Francia por Mellin de Saint-Gelais, gozó de gran predilección en tiempos de Ronsard, bajo Luis XIV y durante el Romanticismo. Los parnasianos ensalzaron la perfección formal del SONETO y lo cincelaron, con Heredia y Sully-Prudhomme, como una joya. En Inglaterra los compuso, admirables, Shakespeare, y después, en época moderna, Dante Gabriel Rossetti. Y en España, el marqués de Santillana, Francisco de la Torre, Arquijo, Garcilaso, Góngora, Lope de Vega, Cervantes, los Argensola, Quevedo, el duque de Rivas, Hartzenbusch, Ayala, Eulogio Florentino Sanz, Ridruejo, etc., etc. || — CASTELLANO. El de versos de arte menor. || — CAUDATO. Soneto con estrambote. || — ITALIANO. El endecasílabo.

SONG. m. *Mús.* Palabra inglesa equivalente a las españolas *canto, cantinela, tonada, balada* y *poema lírico*.

SONGA. t. fam. *Cub.* Ironía, burla.

A LA SONGA, O A LA SONGA SONGA. loc. adv. *Amér.* Con disimulo.

SONGAR. m. *Zool.* Especie de hámster del tamaño del campañol ordinario, que tiene la cabeza pequeña, los bigotes muy largos, los abazones muy dilatados, prolongados hasta las espaldas, el cuerpo rechoncho, la cola y las patas muy cortas. Su pelo es obscuro, ceniciento en la parte superior, con una línea o raya dorsal negra, variado entre blanco y obscuro por los lados, y de un color más claro por el vientre. A este animal, considerado antiguamente como una rata, se le coloca hoy en el género *Tricetus*. Habita en Siberia y Tartaria, y se le encuentra en los lugares áridos y desiertos y en las orillas de los ríos. Se alimenta de granos, con los que llena sus abazones para ir a comerlos tranquilamente en su madriguera.

SONGUITA. f. fam. *Cub.* dim. de SONGA.

SONICHE. m. *Germ.* SILENCIO, 1.ª acep.

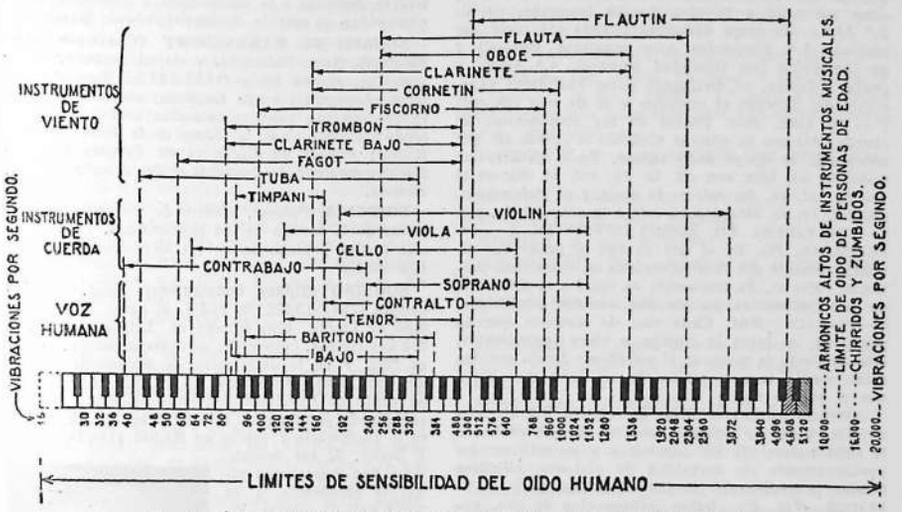
SONIDO. m. Sensación producida en el órgano del oído por el movimiento vibratorio de los cuerpos, transmitido por un medio elástico, como el aire. || Valor y pronunciación de las letras. || Hablando de las palabras, significación y valor literal que tienen en sí; v. gr.: *Estar al* SONIDO *de las palabras.* || fig. Noticia, fama. || *Fís.* Corrientemente se entiende por SONIDO tanto la sensación que se recibe en el oído como la causa que la determina, pero *físicamente* el SONIDO es un *movimiento vibratorio* excitado en un cuerpo, que se transmite a través de medios elásticos materiales y llega hasta nuestro oído, produciendo entonces la sensación fisiológica del SONIDO. Así como al tirar una piedra en un estanque, la perturbación producida en el punto en que cayó la piedra se propaga en forma de anillos, llamados *ondas*, en torno de dicho punto, en el aire se propaga el SONIDO producido en un punto en todas direcciones y en forma de *ondas esféricas*. El oído distingue unas sensaciones sonoras de otras, debido a que aprecia tres cualidades del SONIDO, que son: *tono* o *altura, intensidad* o *fuerza* y *timbre* o *metal*. La intensidad permite clasificarlos en *fuertes* o *débiles;* el tono es la cualidad merced a la cual distinguimos los SONIDOS *agudos* de los *graves*, siendo ésta, por ejemplo, la diferencia que aprecia el oído entre dos notas de un piano; el timbre es la cualidad que nos permite distinguir dos SONIDOS que tienen un mismo tono, pero que proceden de instrumentos diferentes, y a ella se debe que nadie confunda una nota de violín con la misma nota producida por el piano. Cada una de estas cualidades está íntimamente relacionada con una propiedad de la *onda sonora:* el tono está determinado por la *frecuencia* de la vibración; la fuerza, por la *intensidad* de la onda; el timbre, por la naturaleza de la vibración, revelada por la *forma de la onda*. El tono corresponde al número de ondas que, cada segundo, llegan al oído, o sea a la frecuencia, de tal modo que la nota es tanto más aguda cuanto mayor es la frecuencia; los SONIDOS de tono agudo tienen gran frecuencia, y los graves, pequeña. El tono, por tanto, puede medirse por la frecuencia o número de vibraciones por segundo. Para demostrar la relación entre tono y frecuencia, así como para medir la frecuencia del SONIDO, se utiliza la *rueda de Savart*, que es una rueda dentada sobre la que apoya un naipe, o la *sirena* (V. esta voz). En uno y otro aparato se produce un sonido tanto más alto cuanto mayor sea la velocidad de rotación; si se hace sonar a la vez el SONIDO problema y el aparato y se aumenta la velocidad de éste hasta que ambos SONIDOS estén al *unísono*, sus frecuencias serán iguales y, por tanto, la frecuencia del SONIDO es igual al número de vueltas por segundo multiplicado por el número de dientes. Savart ha descubierto que bastan *dos* ondas para producir la sensación musical, y con pocas más se percibe el tono. La *unidad de frecuencia* es el *hertz*, que es igual a la vibración por segundo. La fuerza o intensidad de un SONIDO depende de la intensidad con que éste se emite y está relacionada con la amplitud de la vibración; una cuerda que se separa mucho de su posición de equilibrio suena más fuerte que si se la separa poco.



SONDRIO: Vista de la plaza Garibaldi

El SONIDO de un diapasón es un *tono puro;* los demás medios producen tonos complejos que están formados por la superposición de varios tonos simples, de los cuales el más grave se llama *fundamental,* y los restantes, *armónicos,* pues su frecuencia es 2, 3, 4, etc., veces la fundamental. Cuando un mismo SONIDO fundamental se produce por dos instrumentos diferentes, la forma de la onda no es la misma, porque los armónicos no son los mismos; el oído percibe esta diferencia y decimos que difieren en timbre. Para determinar el timbre de un SONIDO se utilizan aparatos que inscriben ondulaciones y que se denominan *micrófonos;* el más sencillo consiste en una membrana muy flexible que ejecuta vibraciones bajo la acción de las ondas sonoras y mueve un espejito en el que se refleja un rayo de luz que va a parar luego a una placa fotográfica animada de un movimiento uniforme. Una onda solitaria produce un chasquido en el que no hay nada musical; en este caso no es posible atribuir a la sensación acústica un tono definido, y lo mismo sucede con las detonaciones, los truenos y con el tráfico callejero; todos estos fenómenos acústicos se llaman *ruidos,* y son perturbaciones del aire en las que falta la *periodicidad* característica de los SONIDOS; probablemente cuando hay una mezcla de gran número de ondas de diferente longitud, procedentes de focos distintos y sin relación entre sí, el oído es incapaz de separarlas y no oye más que ruidos; cuando mucha gente habla a la vez y no se pone atención en una voz determinada, sólo se oye un ruido confuso. Si producimos notas cada vez más bajas, por ejemplo disminuyendo la velocidad de la rueda de Savart, llega un momento en que, en vez de una nota musical, se perciben los chasquidos que produce el naipe al chocar con los dientes de la rueda; asimismo, si se eleva mucho el tono, por ejemplo con el *pito de Galton,* que permite producir notas muy agudas, se alcanza un límite a partir del cual no se perciben ya los cambios de tono, y, finalmente, no se oye nada. Los límites entre los que ha de estar comprendida la frecuencia de un SONIDO para que sea audible varían mucho de unas personas a otras; puede decirse, en números redondos, que somos sordos para todas las frecuencias inferiores a 16 ó 20 herzios *(infrasonidos)* o superiores a 20.000 hertzios *(ultrasonidos);* los ancianos no suelen oír cuando la frecuencia excede de 13.000 hertzios. No basta que un SONIDO tenga la frecuencia conveniente para que sea audible; es preciso que su intensidad sea superior a cierto valor, que depende de la frecuencia y que se llama *umbral de la sensación sonora.* La *música* es una superposición y sucesión de SONIDOS que producen sensación agradable; lo que el oído percibe, al oír dos SONIDOS simultáneamente, es su *intervalo* o razón entre sus frecuencias; si el intervalo es muy sencillo (2/1, 3/2, 4/3, etc.), se experimenta una sensación agradable, *concordancia,* y, en caso contrario, desagradable, *discordancia.* En música se eligen unos cuantos tonos primarios de tal modo que puedan sonar juntos en concordancia; el resultado es la *escala musical.* Los más importantes cuerpos productores de SONIDOS son los *diapasones, cuerdas* y *varillas, placas* y *membranas* y *tubos sonoros.* Los *diapasones* producen *tonos puros.* Las *cuerdas,* además del tono fundamental, pueden dar armónicos, es decir, notas cuyas frecuencias son múltiplos de la frecuencia fundamental; en general, se producen todos los armónicos, pero con intensidades diferentes, siendo la totalidad de los armónicos lo que determina el timbre y dependiendo éste estrechamente del sitio y medio de excitación de la cuerda; las cuerdas de los instrumentos de cuerda son frotadas (violín, viola, violonchelo, contrabajo), golpeadas (piano, clavicordio) o pulsadas (cítara, guitarra, bandola, laúd, arpa). La *membrana* produce SONIDO por sus vibraciones al ser golpeada, como en el tambor; las campanas pueden considerarse como *placas* encorvadas. En los *tubos sonoros,* el SONIDO es producido al vibrar el aire que contienen; los instrumentos musicales de viento, desde el punto de vista físico son tubos sonoros; la ampliación de la serie de SONIDOS del instrumento tiene lugar, bien variando la fuerza con que se insufla el aire, bien modificando arbitrariamente su longitud eficaz. El hombre produce los SONIDOS mediante las *cuerdas* de la laringe (Véase VOZ). Un diapasón vibrante, aislado, produce un SONIDO muy débil, porque es pequeña la masa de aire puesta en movimiento; en cambio, si se pone en la boca de un tubo y hay resonancia (V. esta voz), el SONIDO se refuerza considerablemente, como sucede en las flautas, clarinetes, saxofones, tubos de órgano; en todos estos casos la amplificación se logra gracias a una columna de aire resonante. Hay, sin embargo, otros métodos de amplificación en que no interviene la resonancia: si se apoya el diapasón sobre una puerta delgada, el SONIDO adquiere gran intensidad porque vibra toda la puerta y se agita una gran masa de aire; el efecto se consigue a expensas de la energía del diapasón, y por eso las vibraciones se amortiguan mucho más rápidamente; los instrumentos de cuerda llevan todos una *caja,* que vibra y refuerza el SONIDO. Los diafragmas de los gramófonos, de los teléfonos y de los altavoces son membranas sonoras que ponen en movimiento una gran masa de aire; la amplificación lograda en todos estos casos no se debe ni a resonancia ni a la vibración de la bocina. Para comprender la acción reforzadora de una bocina colocada sobre una lámina vibrante, basta tener presente que al vibrar la lámina libremente el aire puede desparramarse en todas direcciones, mientras que si se pone la bocina, la lámina actúa como un émbolo que pone en movimiento de vaivén todo el aire encerrado; de aquí que en este caso se requiera mucha más energía para mantener las vibraciones de la lámina (por eso es tan fatigoso hablar por un *megáfono).* Además de su acción reforzadora, las bocinas dirigen el SONIDO en una dirección determinada. La *propagación del* SONIDO requiere el concurso de un medio material; un timbre colocado bajo la campana de la máquina neumática deja de oírse desde el exterior; de ordinario, el SONIDO se transmite por el aire; como la energía se dispersa por igual en todas direcciones, la intensidad disminuye proporcionalmente al cuadrado de la distancia. En los cuerpos poco elásticos se disipa rápidamente la energía sonora; sirven, por lo tanto, como amortiguadores del SONIDO, almohadillados, tapices, etc. Los SONIDOS agudos se debilitan en el aire mucho más que los graves, y por esto se prefieren los segundos para las sirenas de los barcos. Cuando el SONIDO se propaga por un tubo, la disminución de su intensidad es menor, pues no son posibles las pérdidas laterales; el SONIDO que sale del tubo conserva cierta *dirección preferente,* y se tiene el *rayo sonoro* (teléfono acústico). Inversamente, un tubo cónico puede ser utilizado como receptor del SONIDO *(trompetilla acústica* para personas de oído duro; instrumentos para recoger el ruido de las aeronaves que se aproximan); una trompetilla acústica especial es el *estetoscopio.* La *velocidad de propagación del* SONIDO en el aire se ha medido observando el movimiento que produce un SONIDO distante y midiendo el intervalo de tiempo que transcurre hasta la llegada de éste, así como la distancia entre el productor del SONIDO y el observador que lo recibe; dividiendo el espacio por el tiempo, se ha obtenido la velocidad. Se ha medido también por otros procedimientos indirectos. En el aire a 0° C. se propaga con la velocidad de 331;8 m. por segundo. La velocidad de propagación

en el agua depende de la temperatura y de la profundidad y vale aproximadamente 1.500 m. por segundo a 15° C. y poca profundidad; las señales sonoras submarinas se emplean mucho en navegación para entrar en los puertos cuando hay niebla; en el conocimiento de la velocidad del SONIDO en el agua se funda la *sonda acústica.* La velocidad de propagación en los sólidos es mucho mayor que en el aire: 1.250 m. por segundo en el plomo, 4.900 m. por segundo en el acero y de 5.000 a 6.000 m. por segundo en el vidrio. La propagación del SONIDO en el aire presenta ciertas particularidades, debido a que el aire rara vez está en reposo y a que las diferencias de temperatura hacen que no pueda considerarse como un medio homogéneo; el SONIDO se propaga mejor a favor del aire que en sentido contrario; a mayor temperatura corresponde mayor velocidad de propagación; los rayos sonoros se desvían del suelo siempre que las capas superiores del aire están más frías que las inferiores, lo cual explica las diferencias que se notan en el alcance de los SONIDOS, según sea de día o de noche, según esté o no nublado, etc. En el lanzamiento de un proyectil por una arma de fuego se distinguen tres manifestaciones acústicas: el disparo, el silbido del proyectil y el impacto (o la explosión, si es granada). El disparo y la explosión no son SONIDOS propiamente dichos, sino ruidos, pues carecen de periodicidad; el silbido es producido como si el proyectil fuese un verdadero foco sonoro en movimiento, y cambia de tono de una manera algo complicada, que dependerá de la posición del observador con relación a la trayectoria y del amortiguamiento de la velocidad del proyectil. Si éste es lanzado con una velocidad inferior a la del SONIDO, los precedentes serán los únicos fenómenos sonoros y serán oídos en el orden enumerado; cuando se mueve un proyectil en el aire con velocidad superior a la del SONIDO *(supersónica),* produce un nuevo foco sonoro en cada uno de los puntos por donde pasa, y se origina una *cabeza de onda* parecida a las ondulaciones que se forman delante de la proa de un barco en marcha, cuya punta va inmediatamente delante del proyectil y que da origen a la llamada *onda balística, de choque* o *de Mach;* un observador colocado cerca del paso del proyectil oye primero el frente de la onda, luego el disparo y, por fin, la detonación producida por la explosión del proyectil. En las grandes explosiones, voladuras, etc., existe, además de la zona interior que rodea al origen del SONIDO, una segunda zona de audición exterior, que, en general, está separada de la interior por una *zona de silencio;* el borde interior de la zona exterior se encuentra alejado, por término medio, de 150 a 230 km. del origen del SONIDO, y su borde exterior, unos 350 km. como máximo, influyendo considerablemente en ello las condiciones meteorológicas; el fenómeno es debido a que si los rayos sonoros ascendentes encuentran capas de aire cuya temperatura sea creciente con la altura, serán desviados hacia el suelo, a causa de la refracción producida por la mayor velocidad del SONIDO en las capas más elevadas al disminuir su densidad. El SONIDO se refleja obedeciendo las leyes generales de la *reflexión* (V. REFLEXIÓN); en el interior de una habitación de paredes desnudas se entiende mal lo que se habla, porque cada sílaba que se emite se refleja infinidad de veces en las paredes y, sumándose a las sílabas siguientes, produce refuerzo, pero a la vez confusión; éste es el fenómeno llamado *reverberación* (V. esta voz). Si la pared donde se refleja el SONIDO queda algo lejana, el SONIDO directo y el reflejo se oyen separados y el fenómeno se llama *eco* (V. esta voz). Los grandes espejos cóncavos hacen convergir el SONIDO lo mismo que ocurre con la luz (por ejemplo, la bóveda del monasterio de El Escorial). El SONIDO ejerce sobre toda pared perfectamente reflectora una *presión* que es proporcional a la densidad media de la energía de las ondas sonoras; la *presión del* SONIDO ha sido medida por medio de balanzas muy sensibles. El SONIDO se *refracta* en forma análoga a como lo hace la luz; verifica las leyes generales de la refracción. Los *aparatos registradores* del SONIDO se fundan en que al ser alcanzados por las ondas sonoras *responden* a los cambios de presión ejecutando movimientos que mediante un dispositivo conveniente son registrados en forma material. El primitivo *fonoautógrafo* de Scott (1859) consistía en una membrana *(diafragma)* que vibra al recibir un SONIDO; me-



SONIDO: Registros de la voz humana y de los diversos instrumentos musicales

diante un dispositivo mecánico adecuado, las vibraciones son amplificadas y transmitidas a una aguja, cuyo movimiento registra un tambor ahumado. Edison (1877) transformó el anterior en una máquina parlante, a la que dió el nombre de *fonógrafo* (V. FONÓGRAFO y GRAMÓFONO). Los procedimientos eléctricos de registro son el fundamento de la *cinematografía sonora* (V. esta voz). La *reproducción del* SONIDO se efectúa por distintos procedimientos: en el *gramófono*, por la aguja que recorre el surco del disco; en el *pick-up*, o *reproductor eléctrico*, por intermedio de una corriente eléctrica. La reproducción en el *cine sonoro* se efectúa mediante una *célula de selenio* o una *célula fotoeléctrica*. || *Patol.* Al percutir el tórax pueden notarse diversos ruidos, que Skoda ha clasificado en esta forma: 1.º SONIDO *claro* (intenso) y SONIDO *macizo* (apagado, débil). 2.º *Lleno* (de larga duración) y *seco* (de corta duración). 3.º *Timpánico* (con tonalidad musical) y *no timpánico* (sin tonalidad musical). 4.º *Agudo* y *grave*. Además, se distinguen como cualidades especiales del SONIDO el *metálico* y el de *olla cascada*. || — AL AIRE. *Mús.* Dícese en los instrumentos de cuerda, del que se obtiene hiriendo la cuerda sin que sobre ella se apoye dedo alguno. En la guitarra los SONIDOS AL AIRE son *mi, la, re, sol, si, mi;* en el violín, *sol, re, la, mi;* en la viola y el violonchelo, *do, sol, re, la,* situados en éste a la octava baja, etc. || — DE TARTINI. *Fis.* SONIDO DIFERENCIAL. || — DIFERENCIAL. *Fis.* Es el que se oye al producirse simultáneamente dos fuertes sonidos no demasiado próximos entre sí. Su frecuencia es igual a la diferencia de las frecuencias de los dos sonidos producidos. || — TAPADO. *Mús.* Cada uno de aquellos que se producen, al tocar la trompa y otros instrumentos, introduciendo la mano en el pabellón; dichos sonidos están medio tono o raramente un tono más bajos que el sonido real.

SONIDOS ABIERTOS. *Mús.* En ciertos instrumentos de aire, como la trompa, aquellos que pertenecen a la serie natural de los armónicos y se obtienen espontáneamente sin necesidad de pistones, cilindros u otro procedimiento mecánico cualquiera. || — CERRADOS. *Mús.* En ciertos instrumentos de aire, como la trompa, aquellos que no pertenecen a la serie natural de los armónicos, y se obtienen artificialmente mediante la mano, pistones o cilindros, por hallarse un semitono más altos o más bajos de la serie referida. También se les denomina *sonidos tapados.* || — TAPADOS. *Mús.* SONIDOS CERRADOS.

SONIQUE. m *Sal.* FOLLADOR.

SONIQUEO. m. *Sect. rel.* Deísta africano que no reconoce a Mahoma por profeta. U. m. en pl.

SONIQUETE. m. despect. de SON. || SONECILLO, 2.ª acep. || SONSONETE.

SONKLAR VON INSTÄTTEN (Karl). *Biog.* Geógrafo austriaco (1816-1885), profesor de la Escuela militar de Wiener-Neustadt (1857-73); creador de la orografía, que nació de sus exploraciones en los Alpes. Su obra capital es *Allgemeine Orographie: Die Lehre von den Reliefformen der Erdoberfläche* (1873). Ha escrito además: *Reiseskizzen aus den Alpen und Karpathen* (1857); *Die Zillertaler Alpen* (1872); etc.

SONLOCADO, DA. adj. ALOCADO.

SONNECK (Oscar George Theodore). *Biog.* Musicógrafo norteamericano (1873-1928), director del departamento de música de la Biblioteca del Congreso de Wáshington desde 1902 a 1917, que elevó a gran altura. Dirigió la *Musical Quartely* y escribió mucho sobre historia de la música americana.

SONNERAT (Pierre). *Biog.* Naturalista y viajero francés, n. en Lyón, m. en París (1749-1814). Desde 1768 exploró el mar de las Indias y de China, donde recogió preciosas colecciones, con las cuales enriqueció el gabinete de Historia Natural de París y gran número de observaciones que hizo constar en sus dos obras: *Voyage à la Nouvelle Guinée* (1776) y *Voyage aux Indes Orientales, à la Chine, etc.* (1782). Linneo dió en su honor el nombre de *Sonneratia* a un género de árboles descubiertos por él en la costa de Malabar.

SONNERATIA. *Paleont.* Género de moluscos cefalópodos de la familia de los cosmocerátidos, cuyas formas fósiles son frecuentes en los depósitos cretácicos, tanto de Europa como de América.

SONNIN (Ernst Georg). *Biog.* Arquitecto y mecánico alemán, n. en Quitzow, m. en Hamburgo (1713-1794). Desde 1737 a 1749 fué constructor de aparatos de física y profesor de matemáticas, mientras se dedicaba a la arquitectura y construía, entre otras obras, la notable *Michaeliskirche* de Hamburgo.

SONNINI DE MANONCOURT (Charles-Nicolas-Sigebert). *Biog.* Naturalista y viajero francés, n. en Luneville, m. en Paris (1751-1812). Tras de una larga permanencia en la Guayana, volvió a Francia (1776) con una preciosa colección ornitológica. Escribió; *Voyage dans la Haute et la Basse Egypte* (1799); *Voyage en Grèce et en Turquie* (1802); *Histoire naturelle des poissons et des cétacés* (1804), etcétera.

SONNINIA. *Paleont.* Género de moluscos cefalópodos de la familia de los egocerátidos, cuyas formas fósiles predominan en los depósitos del jurásico medio.

SONNINO (Sidney Constantino). *Biog.* Político italiano (1847-1922). Su padre, el barón Isaac Sonnino de Liorna, hizo fortuna en Egipto y se casó con una inglesa, cuyo padre se llamaba Sidney. Nació en Pisa, y en la declaración de nacimiento consta que los padres profesaban la religión protestante. Se educó en Inglaterra y estudió en Pisa. Dedicó su holgada juventud al estudio y los viajes, entró en la Diplomacia y estuvo en Madrid (1867), Viena y Berlín. Al ser destinado a San Petersburgo pidió la excedencia, y en 1873 dejó la carrera. Vivía en Florencia, pasando temporadas en su gran finca de Montespertoli, cuyo castillo había pertenecido a la familia de Machiavelo. Se especializó en la Economía, fué a Sicilia para estudiar los problemas del Mediodía, publicó libros y opúsculos y fundó la *Rassegna Settimanale* (1878), que fué un gran adelanto de la Prensa de ideas. Diputado de 1880 a 1919, subsecretario de Hacienda con Crispi en 1887, ministro de Hacienda y del Tesoro del primer gabinete Crispi en 1893 y sólo del Tesoro en el segundo (1894), siempre con su fiel colaborador Salandra de subsecretario. Logró sanear la hacienda italiana. Presidente del Consejo y ministro del Interior en 1906, volvió a presidir el Gobierno en 1910, también por pocos meses. Después quedó al margen y volvió a sus estudios económicos y a sus colecciones de libros, especializándose en reunir ediciones de Dante, poeta favorito sobre el que fundó cursos de conferencias. Al formarse el Gobierno Salandra en 1914, fué ministro de Asuntos Exteriores y negoció el tratado que decidió la intervención de Italia en favor de los Aliados. En varios Gobiernos sucesivos hasta 1919 tuvo la misma cartera, firmó el tratado de Versalles y sufrió la impopularidad consiguiente a la decepción de Italia por el resultado de la guerra. El fascismo lo tuvo por uno de sus precursores, y con ocasión de su muerte lo manifestó en Roma y al llevarlo a enterrar a su finca de Liorna, junto al mar.



Sidney Constantino Sonnino

SONOCHADA. f. Principio de la noche. || Acción y efecto de sonochar.

SONOCHAR. intr. Velar las primeras horas de la noche.

SONOMETRÍA. f. Arte de determinar por medio del sonómetro las relaciones de los intervalos armónicos.

SONOMÉTRICO, CA. adj. Perteneciente al sonómetro o a la sonometría.

SONÓMETRO. m. MONOCORDIO.

SONORA. *Geog.* Estado del NO. de la República de Méjico, que confina al N. con los Estados Unidos; al E., con el Estado de Chihuahua; al S., con el de Sinaloa, y al O., con el golfo de California. Su superficie es de 182.535 km. cuad., y su población era de 363.855 hab. en el censo de 1940. Es una ancha pero desigual faja de terreno comprendida entre la Sierra Madre Occidental y el golfo mencionado, en el cual tiene más de 700 km. de costa árida, de aspecto desértico o estepario, en especial hacia el N., de clima caluroso, con escasos cursos de agua (los más notables el Yaqui, el SONORA y el Mayo), únicamente a lo largo de los cuales se encuentran las zonas cultivadas gracias a la irrigación artificial. A lo largo de esta costa, en gran parte baja, surgen numerosas islas, entre las cuales son notables las del Tiburón, San Pedro Nolasco y Lobos. En la zona oriental del Estado, accidentada por numerosas cadenas montañosas más o menos paralelas a la costa, cadenas que son ramificaciones de la sierra antes mencionada, se abren numerosos valles longitudinales bastante fértiles, en los cuales la vegetación se desarrolla exuberante gracias a una mayor pluviosidad (hasta 1.000 mm.anuales). Esta es la zona en que prosperan los cultivos y se obtienen buenas cosechas de trigo, *chicle, ixtle,* arroz, etc; en las zonas montañosas, elevadas, de clima fresco, prospera la ganadería. Pero su mayor riqueza la constituyen los numerosos yacimientos minerales (oro, plata, plomo, hierro, grafito, etc.), cuya explotación es la base de varias industrias; otras son la fabricación de tejidos, de cerveza, la molinería, etc. Escasean las vías de comunicación; la más importante es la línea férrea del Pacífico, que, procedente del Sur, lo cruza de S. a N. y pasa por Guaymas, su mejor puerto, y por Hermosillo y Magdalena, penetrando en los Estados Unidos por Nogales. Su capital es *Hermosillo*. Centros importantes son, además, Guaymas, Arispe, Moctezuma, Alamos y Ures.

SONORAMENTE. adv. m. De un modo sonoro.

SONORIDAD. f. Calidad de sonoro. || *Fis.* Sensación sonora. Al comparar la intensidad sonora que llega al oído y la sensación que produce, se ha observado que no hay proporcionalidad, sino que la segunda crece mucho más despacio que la primera; si bien resulta imposible decir cuándo una sensación es doble que otra, puede admitirse que la intensidad ha de crecer en progresión geométrica para que la sensación aumente en progresión aritmética.

SONORIZACIÓN. f. *Gram.* Acción y efecto de sonorizar.

SONORIZAR. tr. Convertir una consonante sorda en sonora. || Registrar el sonido en la cinta cinematográfica.

SONORO, RA. adj. Que suena o puede sonar. || Que suena bien, o que suena mucho y agradablemente; como: *Voz, palabra,* SONORA; *instrumento. verso, periodo* SONORO. || Que despide bien, o hace que se oiga bien, el sonido; como: *Bóveda* SONORA; *teatro* SONORO. || *Cinemat.* Dícese del cine hablado, por oposición al *mudo.* || *Gram.* Dícese de las letras, sonidos o articulaciones que durante su pronunciación van acompañados de una vibración de las cuerdas vocales. Son los opuestos a *sordos.* Es SONORO, por ejemplo, el sonido de la *v* y no lo es el de la *b.* | V. BANDURRIA, ONDA SONORA.

SONOROSO, SA. adj. p. us. SONORO.

SONOSCOPIO. m. Aparato compuesto de un micrófono, encajado dentro de un receptor de caucho vulcanizado, sobre el cual se fija a su vez un tubo de acero: el aparato está dividido en tres partes que se unen por medio de pequeños cilindros taladrados. Sirve para encontrar instantáneamente el sitio donde un motor no funciona con regularidad, revelando al oído del que escucha los golpes irregulares de la máquina. Se maneja poniendo el oído en el receptor y apoyando la extremidad del tubo de acero en las distintas partes del motor.

SONREGAR. intr. ant. Sorregar, regar, mojar.

SONREÍR. intr. Reírse un poco o levemente, y sin ruido. U. t. c. r. || REÍR, 3.ª acep. || fig. Mostrarse favorable o halagüeño para uno algún asunto, suceso, esperanza, etc.

SONRIENTE. p. a. de SONREÍR. Que sonríe. Usase t. c. s.

SONRISA. f. Acción de sonreírse.

SONRISAR. intr. ant. SONREÍR.

SONRISO. m. ant. SONRISA.

SONRISUEÑO, ÑA. adj. Que se sonríe. Usase t. c. s.

SONRODARSE. r. Atascarse las ruedas de un carruaje.

SONROJAR. tr. Hacer salir los colores al rostro diciendo o haciendo algo que cause empacho o vergüenza. U. t. c. r.

SONROJEAR. tr. SONROJAR. U. t. c. r.

SONROJO. m. Acción y efecto de sonrojar o sonrojarse. || Improperio o voz ofensiva que obliga a sonrojarse.

SONROSADO, DA. p. p. de SONROSAR o SONROSARSE. || adj. De color parecido al de la rosa.

SONROSAR. tr. Dar, poner o causar color como de rosa. U. t. c. r.

SONROSEAR. tr. SONROSAR. || r. SONROJARSE.

SONROSEO. m. Color rosado que sale al rostro.

SONRUGIRSE. r. ant. Susurrarse, traslucirse.

SONSACA. f. Acción y efecto de sonsacar.

SONSACABLE. adj. Que se puede sonsacar.

SONSACADOR, RA. adj. y s. Que sonsaca.

SONSACAMIENTO. m. SONSACA.

SONSOCAR. tr. Sacar arteramente algo por debajo del sitio en que está. || Solicitar secreta y cautelosamente a uno para que deje el servicio u ocupación que tiene en alguna parte y pase a otra a ejercer el mismo o diferente empleo. || fig. Procurar con maña que uno diga o descubra lo que sabe y reserva. || Por ext., conseguir alguna cosa con astucia y recato.

SONSAÑAR. tr. ant. SOSAÑAR. U. en *Ast.*

SONSAQUE. m. SONSACA.

SONSECA. *Geog.* Villa de la prov. de Toledo (España), p. j de Orgaz, cap. del ayunt. denominado SONSECA CON CASALGORDO. Este cuenta con 5.350 hab., casi en su totalidad concentrados en la villa. Da nombre a la hoja núm. 657 del Mapa topográfico nacional.

SONSERA. *f. Amér.* Bobería, tontada.

SONSÍ. m. *Germ.* Boca, labio. || Silencio.

SONSIBELAR. intr. *Germ.* Callar, enmudecer.

SONSO, SA. adj. *Amér.* Tonto, bobo. U. t. c. s.

SONSÓN. *Geog.* Pob. de Colombia, depart. de Antioquia, situada a 2.545 m. sobre el nivel del mar y a 85 km. de Medellín; 34.500 hab. Numerosas y extensas plantaciones de cafeto. Es la segunda ciudad del departamento por su importancia económica.

SONSONATE. *Geog.* Depart. de la República Centroamericana de El Salvador, que confina al N. con el de Santa Ana; al E., con el de La Libertad; al O., con el de Ahuachapán, y al S., con el océano Pacífico. Su área es de 2.225 km., y su población, 119.403 hab. Es montañoso y desigual en el N. y llano en el S.; entre los volcanes que existen en el departamento, el más importante es el Izalco. Su clima varía con la altitud; es caluroso en las tierras bajas y templado en la zona montañosa; se cultivan el cafeto, plátanos, vainilla, caña de azúcar, piñas, legumbres, cereales, etc. La industria está poco desarrollada. Las vías de comunicación no son muy numerosas. Su cap. es la ciudad del mismo nombre. || C. de la misma República, situada a 80 km. de la cap., con puerto en el océano Pacífico; 21.775 habitantes. En las inmediaciones de esta ciudad se halla el volcán Izalco.

SONSONETE. m. Sonido que resulta de los golpes pequeños y repetidos que se dan en una parte, imitando un son de música. || fig. Ruido generalmente poco intenso, pero continuado, y por lo común desapacible. || Tonillo o modo especial en la risa o palabras, que denota desprecio o ironía.

SONSONICHAR. intr. *Germ.* CALLAR.

SONTAG (Henriette Gertrude Walpurgis). *Biog.* Cantante alemana (1803-1854), que en 1826 debutó en París y después pasó a Londres. Casó en 1830 con el conde de Rossi, encargado de negocios del Piamonte en París, y se retiró de la escena. Los reveses de fortuna la obligaron, en 1845, a cantar en público nuevamente, y después de hacerlo en los principales teatros de Europa, se trasladó a América y murió en Méjico.



Henriette Gertrude Walpurgis Sontag, por P. Delaroche (Galería de Pinturas, Dresde).

SONTHONAX (Léger-Félicité). *Biog.* Político francés, n. en Oyonnax (Ain) y m. en Fontainebleau (1768-1813). Fué uno de los comisarios nombrados por Luis XVI en 1792 para sofocar la revolución que había estallado en Santo Domingo, donde proclamó la libertad de los esclavos en nombre de los principios de la Revolución y defendió la isla contra los ataques ingleses. Vuelto a Francia para justificar su conducta, el Directorio le envió nuevamente a Santo Domingo en 1796. Nombrado por la colonia miembro del Consejo de los Quinientos, se trasladó a Francia, dejando el mando a Toussaint-Louverture; a su llegada a París fué encausado y encarcelado injustamente, pero como no hallaran pruebas contra él, se le dejó en libertad.

SONTO, TA. adj. *Guat.* y *Hond.* TRONZO.

SOÑABLE. adj. Que se puede soñar como posible o asequible.

SOÑACIÓN (Ni por). loc. adv. fig. y fam. NI POR SUEÑO.

SOÑADOR, RA. adj. y s. Que sueña mucho. || Que cuenta patrañas y ensueños o les da crédito fácilmente. || Que discurre fantásticamente, sin tener en cuenta la realidad.

SOÑANTE. p. p. de SOÑAR. Que sueña.

SOÑAR. tr. Representarse en la fantasía especies o sucesos mientras dormimos. U. t. c. intr. || fig. Discurrir fantásticamente y dar por cierto y seguro lo que no lo es. U. t. c. intr. || intr. fig. Anhelar persistentemente una cosa; v. gr.: SOÑAR *con grandezas.*

NI SOÑARLO. fr. fig. y fam. con que explicamos estar lejos de una especie, y que ni aun por sueño se haya ofrecido al pensamiento.

SOÑAR A UNO. fr. fig. Temblarle, acordarse de su venganza o castigo. U. principalmente como amenaza; v. gr.: *Yo os haré que me* SOÑÉIS; *me va a* SOÑAR.

SOÑAR DESPIERTO. fr. fig. SOÑAR, 2.ª acep.

SOÑARRERA. f. fam. Acción de soñar mucho. || Sueño pesado. || SOÑERA.

SOÑERA. f. Propensión a dormir.

SOÑOLENCIA. f. SOMNOLENCIA.

SOÑOLENTO, TA. adj. ant. SOÑOLIENTO.

SOÑOLIENTAMENTE. adv. m. Con somnolencia.

SOÑOLIENTO, TA. adj. Acometido del sueño o muy inclinado a él. || Que está dormitando. || Que causa sueño. || fig. Tardo o perezoso.

SOONG. *Biog.* Familia china que está ejerciendo gran influencia en la historia china contemporánea. Su jefe SOONG era un obrero chino que emigró a los Estados Unidos en la cala de un buque. Al ser descubierto, ganó el afecto del capitán y tomó su nombre, Charlie Jones, en señal de agradecimiento. Hizo una pequeña fortuna, se convirtió al protestantismo y regresó a Shangai, donde actuó como ministro metodista y se hizo amigo y colaborador del Dr. Sun Yat-Sen. Educó a sus hijos en las universidades americanas y en la religión metodista. La hija mayor, *Soong Si Ling* (que significa *carácter agradable),* fué secretaria de Sun Yat-Sen y casó con el banquero Kung, mientras su hermana, *Soong Ching Ling (carácter dichoso),* casaba con el mismo Sun Yat-Sen. La tercera, *Soong Mai Ling (carácter magnífico),* casó con Chiang Kai-Chek.



Soong Mai Ling

Uno de los hijos de Charlie SOONG, T. V. SOONG, es banquero riquísimo y sus empresas bancarias han sido la base del sostén de su cuñado. Como ministro de Hacienda y director del Banco de la China de Chung-King ha merecido la atención de los grandes financieros ingleses y norteamericanos. Presidió la Comisión Aeronáutica desde 1938 y en 1940-41 fué enviado en misión especial a los Estados Unidos y representó a la China nacional en el Consejo de Guerra del Pacífico. || —MAI LING. *Biog.* Esposa de Chiang Kai-Chek, con quien casó en 1927 y al que convirtió al metodismo en 1929. Es una mujer extraordinaria, que ha colaborado brillantemente en varios diarios europeos defendiendo la causa de China. También ha publicado libros. Su influencia en el país es muy importante, pues ha animado la lucha contra los japoneses, ha organizado los recursos de que disponía la China independiente y ha suplido y apoyado a su marido en momentos difíciles, a veces frente a su hermana, la viuda de Sun Yat-Sen, la cual ha apoyado a los comunistas, fiel a la orientación última de su marido y con la gran autoridad que le confiere el recuerdo de éste y su propio talento. En la vida de SOONG MAI LING hay episodios de valentía y de prudencia muy notables, como su intervención en la liberación de su marido, prisionero de Chang Sue Liang, aliado de los comunistas, así como su conducta con ocasión de los reiterados bombardeos de Chung King por la aviación japonesa. También tiene fama como aviadora. En 1943 hizo un viaje a los Estados Unidos y habló en público varias veces, incluso en el Congreso, para recabar un mayor auxilio a la causa de Chung King, siendo acogida con alta consideración.

SOPA. f. Pedazo de pan empapado en cualquier líquido. || Plato compuesto de rebanadas de pan, fécula, arroz, fideos u otras pastas, y el caldo de la olla u otro análogo en que se han cocido. || Plato compuesto de un líquido alimenticio y rebanadas de pan; como: SOPA *de leche, de almendras.* || Pasta, fécula o verduras que se mezclan con el caldo en el plato de este mismo nombre. || Comida que dan a los pobres en los conventos, por ser la mayor parte de ella pan y caldo. || pl. Rebanadas de pan que se cortan para echarlas en el caldo. || — BOBA. SOPA, 5.ª acepción. || fig. Vida holgazana y a expensas de otro; v. gr.: *Comer la* SOPA BOBA; *andar a la* SOPA BOBA. || — BORRACHA. La que se hace de pedazos de pan o bizcochos, mojados en vino con azúcar y canela. Hácese también de otras cosas. || — DE ARROYO. fig. y fam. Piedra suelta o guijarro. || — DE HIERBAS. SOPA JULIANA. || — DE VINO En algunas partes, flor del abrojo. || — DORADA. La que se hace tostando el pan en rebanadas, a las cuales se les echa el caldo más substancioso de la olla y una porción de azúcar y granos de granada. De ella se usaba mucho antiguamente. || — JULIANA. La que se hace cociendo en caldo verduras, como berza, apio, puerros, nabos, zanahorias, etc., cortadas en tiritas y conservadas secas.

SOPAS DE AJO. Las que se hacen de rebanadas de pan cocidas en agua y aceite, frito con ajos, sal y, a veces, pimienta o pimentón. || — DE GATO. Las que se hacen de rebanadas de pan cocidas en agua, aceite crudo y sal.

ANDAR A LA SOPA. fr. Mendigar la comida de casa en casa o de convento en convento.

CAERSE LA SOPA EN LA MIEL. fr. fig. y fam. Haber sucedido una cosa a pedir de boca.

CALAR LA SOPA. fr. Remojar con caldo el pan cortado o desmenuzado.

HACER A UNO LAS SOPAS CON SU PAN. expr. fig. y fam. que se aplica cuando le regalan a su propia costa.

HECHO UNA SOPA. loc. fig. y fam. Muy mojado.

SOPA EN VINO NO EMBORRACHA, PERO AGACHA, O ARRIMA A LAS PAREDES. ref. que enseña que cada cosa obra sus naturales efectos aunque se disfrace o disimule con algún pretexto.

SOPAS Y SORBER NO PUEDE JUNTO SER. ref. SOPLAR Y SORBER NO PUEDE JUNTO SER.

SOPAIPA. f. Masa que, bien batida, frita y enmelada, forma una especie de hojuela gruesa.

SOPALANCAR. tr. Meter la palanca debajo de una cosa para levantarla o moverla.

SOPALANDA. f. HOPALANDA.

SOPANDA. f. Madero horizontal, apoyado por ambos extremos en jabalcones para fortificar otro que está encima de él. || Cada una de las correas anchas y gruesas empleadas para suspender la caja de los coches antiguos.

SOPAPEAR. tr. fam. Dar sopapos. || fig. y fam. SOPETEAR, 2.ª acep.

SOPAPINA. f. fam. Zurra o tunda de sopapos.

SOPAPO. m. Golpe que se da con la mano debajo de la papada. || fam. BOFETADA.

SOPAR. tr. ENSOPAR. || En Bolivia, mojar la pluma en el tintero.

SOPATROS DE APAMEA. *Biog.* Filósofo griego de la escuela neoplatónica, que vivió entre los siglos III y IV de nuestra Era. En Constantinopla gozó primero de la confianza del emperador Constantino; pero caído en desgracia, probablemente por su propaganda politeística, se le condenó a muerte. Escribió: *Sobre la providencia y los afortunados o más afortunados de lo que es justo.*

SOPEAR. tr. SOPAR. || SOPETEAR. || Pisar, hollar, poner los pies sobre una cosa. || fig. Supeditar, dominar o maltratar a uno.

SOPEIRA. *Geog.* Mun. de la prov. de Huesca (España), p. j. de Benabarre, cerca del Noguera-Ribagorzana; 220 hab. Lo forma únicamente el lugar homónimo. Su iglesia parroquial es la iglesia del antiguo monasterio benedictino de Nuestra Señora de Alaón, fundado, según se cree, en tiempo de los visigodos y que perduró hasta el año 1854.



SOPEIRA: El antiguo cenobio benedictino de Nuestra Señora de Alaón

SOPELANA. *Geog.* Mun. de la prov. de Vizcaya (España), p. j. de Bilbao; 1.435 hab., de ellos 375 en su cabecera. la anteiglesia del mismo nombre.

SOPEÑA. f. Espacio o concavidad que forma una peña por su pie o parte inferior.

SOPEO. m. Acción y efecto de sopear.

SOPERA. f. Vasija honda en que se sirve la sopa en la mesa.

SOPERO. adj. V. PLATO SOPERO. U. t. c. s. || Aficionado a comer sopas. U. t. c. s. || m. *Arag.* Especie de babero que se pone a los niños al pecho en equivalencia de la servilleta.

SOPESAR. tr. Levantar una cosa como para tantear el peso que tiene o para reconocerlo.

SOPETEAR. tr. Mojar repetidas veces o frecuentemente el pan en el caldo de un guisado. || fig. Maltratar o ultrajar a uno.

SOPETEO. m. Acción de sopetear, 1.ª acep.

SOPETÓN. m. Pan tostado que en los molinos se moja en aceite. || Golpe fuerte y repentino dado con la mano.

DE SOPETÓN. m. adv. Pronta e impensadamente, de improviso.

SOPETRÁN. *Geog.* C. de Colombia, en el departamento de Antioquia, situada a 45 km. de Medellín, en las márgenes del Cauca, a 850 m. de

altitud sobre el nivel del mar; 12.635 hab. Extensos cafetales. Fué fundada en 1793.

SOPHORA. *Bot.* Género de plantas leguminosas papilionáceas, cuyas especies, propias de los países cálidos del Globo, son árboles o arbustos de tronco recto y ramas por lo general arqueadas, provistas de hojas compuestas, con numerosos folíolos pequeños y ovales, y flores dispuestas en racimo o panoja erecta, comúnmente de coloración amarilla pálida, aunque también pueden ser blancas o de tonalidad violácea. El cáliz es de forma cónica invertida; el fruto en legumbre, carnoso, con la pulpa astringente y de tonalidad amarillenta. La especie más conocida, por cultivarse en paseos, jardines y parques como árbol de sombra y como ornamental, por sus variedades péndulas o *lloronas*, es la *Acacia del Japón (S. Japonica)*, de cuyas flores se obtiene una materia colorante amarilla y de su madera una substancia que parece aligera el peristaltismo intestinal. La raíz y la simiente de la *S. tomentosa* parece que fueron empleadas en épocas de epidemia contra el cólera.

SOPHRONIA. *Zool.* Género de insectos lepidópteros heteróceros geléquidos, cuyas especies son originarias de Europa y se caracterizan por su cuerpo cubierto de escamillas, de alas lisas, transparentes, con tonalidades apagadas, trompa corta y patas muy finas y cubiertas de escamas. En nuestro país es curiosa la especie *S. santolinae*, que vive sobre las plantas llamadas *santolinas*.

SOPHRONITIS. *Bot.* Género de plantas orquidáceas epidéndreas, originarias del Brasil, que comprende unas seis especies, en su mayoría de escasísima altura y rizoma rampante, y flores solitarias o en racimo. Entre las diversas especies, ocupa el primer lugar la *S. grandiflora Alexandra*. La *S. coccinea* da unas flores de color escarlata brillante, grandes y muy abiertas. Se cultiva en estufa templada.

SOPICALDO. m. Caldo con muy pocas sopas.

SOPISTA. com. Persona que anda a la sopa. || m. Estudiante que seguía su carrera literaria sin otros recursos que los de la caridad.

SOPITIPANDO. m. fam. Accidente, desmayo.

SOPLADA. f. *Mar.* Acción de soplar el viento en un espacio de tiempo determinado. || BOCANADA.

SOPLADERO. m. Abertura por donde sale con fuerza el aire de las cavidades subterráneas.

SOPLADO, DA. p. p. de SOPLAR. || adj. fig. y fam. Demasiadamente pulido, compuesto y limpio. || Estirado, engreído, entonado. || m. *Min.* Grieta muy profunda o cavidad grande del terreno.

ARCO SOPLADO. *Fís.* Cuando el arco eléctrico se hace saltar en un campo magnético perpendicular a él, las líneas de fuerza soplan las descargas y les hacen tomar la forma discoidal llamada *sol eléctrico*.

SOPLADOR, RA. adj. Que sopla. || fig. Dícese del que excita, mueve, altera o enciende una cosa. || f. Máquina para soplar, que es de distintos tipos según la industria a que se destina, como fabricación de vidrio soplado, alimentación de las toberas de un horno o fragua, depuración y selección del pelo en sombrerería, etc. || m. AVENTADOR, 5.ª acep. || SOPLADERO. || *Ecuad.* Apuntador de un teatro. || pl. *Zool.* Nombre dado por los marinos y los habitantes de las costas a los cetáceos de la familia de los delfínidos, sin duda a causa de los chorros de agua que arrojan por sus espiráculos cuando nadan en la superficie del mar.

SOPLADURA. f. Acción y efecto de soplar. || VENTEADURA.

SOPLAMOCOS. m. fig. y fam. Golpe que se da a uno en la cara, especialmente tocándole en las narices.

SOPLAR. intr. Despedir aire con violencia por la boca, alargando los labios, un poco abiertos por su parte media. U. t. c. tr. || Hacer que los fuelles u otros artificios adecuados arrojen el aire que han recibido. || Correr el viento, haciéndose sentir. || tr. Apartar con el soplo una cosa. || INFLAR, 1.ª acep. U. t. c. r. || fig. Hurtar o quitar una cosa a escondidas. || Inspirar o sugerir especies; como: SOPLA *la musa*. || En el juego de damas y otros, quitar al contrario la pieza con que debió comer y no comió. || Sugerir a uno la especie que debe decir y no acierta o ignora. || Acusar o delatar. || r. fam. Comer o beber mucho; y así se dice: SE SOPLÓ *dos azumbres de vino y medio jamón*. || Hincharse, engreirse, entonarse.

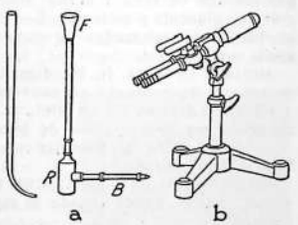
¡SOPLA! interj. fam. con que se denota admiración o ponderación.

SOPLAR Y SORBER NO PUEDE JUNTO SER. ref. que persuade que no pueden lograrse a un tiempo cosas incompatibles.

SOPLA, VIVO TE LO DOY. Juego entre varias personas, que, tomando en la mano un palito o cosa semejante, encendido por la punta y soplándolo, dicen: SOPLA, VIVO TE LO DOY, *y si muerto me lo das, prenda pagarás;* y lo van pasando de unas a otras, y aquella en quien se apaga la luz, pierde una prenda.

SOPLAVIVO. m. fig. desus. Composición en que se iban encadenando los versos, y al final se repetían las palabras que constituían el encadenamiento.

SOPLETE. m. Instrumento constituído principalmente por un tubo de varias formas y dimensiones, destinado a recibir por uno de sus extremos la corriente gaseosa que al salir por el otro se aplica a una llama para dirigirla sobre objetos que se han de fundir o examinar a muy elevada temperatura. || Canuto de boj por donde se hinche de aire la gaita gallega. || SOPLADOR, 3.ª acep. || Instrumento formado por dos tubos metálicos que se reúnen en uno solo acabado en una boquilla y se empalman a sendos conductos portadores de gases que forman mezcla detonante y se inflaman a la salida de la boquilla, dando un dardo de gran potencia calorífica. Recibe distintos nombres, según la naturaleza de los gases empleados, por ejemplo, *de oxígas*, cuando es de gas de alumbrado y aire; *oxhídrico*, cuando es de oxígeno e hidrógeno; *oxiacetilénico*, cuando es de oxígeno y acetileno (V. estas acepciones). || — DE BOCA. Tubo de hierro encorvado y afilado por uno de sus extremos, como el que usan los plateros para soldar piezas pequeñas de metal, o bien dos tubos de latón u otro metal, unidos en ángulo recto con el intermedio de un depósito cilíndrico R de mayor diámetro, en el cual van enchufados, el cual depósito sirve para detener la humedad que proviene del aire espirado, que se condensa en él. El tubo o rama larga lleva una boquilla de hueso o de asta, F, que se aplica a los labios, y la rama corta termina en un apéndice o *punta* de platino, B, por donde sale el aire que se inyecta. La corriente de aire que se produce inclina la llama y modifica las condiciones de la combustión. Si se sopla suavemente sin introducir la punta del SOPLETE en el interior de la llama, ésta se inclina y se eleva su temperatura sin



a, sopletes de boca; *b*, soplete de fuelle

que la combustión en su interior sea completa: ésta es la *llama reductora*, puesto que conserva en su centro el cono obscuro formado de gases combustibles ávidos de oxígeno. Pero si la punta del SOPLETE se introduce en la llama y se sopla con fuerza, penetra en el interior del cono obscuro un exceso de aire y la llama es *oxidante*. Se emplea mucho en los análisis (V. más adelante, ENSAYO AL SOPLETE). || — DE FUELLE. O DE GAS. El que sirve para quemar gas del alumbrado y aire atmosférico impelido con un fuelle. Se usa en los laboratorios para trabajar el vidrio. || — OXHÍDRICO. El que quema oxígeno e hidrógeno, tomado generalmente el primero del aire atmosférico. Alcanza temperaturas de 1.000



Soplete oxiacetilénico para soldar metales

a 2.000° C., y ya no se usa, reemplazado por el oxiacetilénico. || — OXIACETILÉNICO. El que quema oxígeno y acetileno. Produce en su dardo temperaturas de 3.000° a 4.000° C. y se usa hoy universalmente para soldar y cortar metales. El oxígeno lo toma puro de botellas de acero donde está comprimido a 150 atmósferas, y el acetileno lo recibe de generadores instalados en el mismo taller o de botellas de acero que lo contienen disuelto en acetona, empapado en una suerte de esponja y comprimido a 15 atmósferas. Cada una de estas botellas



Soplete oxiacetilénico para cortar metales

está provista de manómetros de presión interior y de salida, y comunican con el SOPLETE por tubos de goma. El instrumento va provisto de llaves de admisión para graduar la proporción de los gases y la velocidad de salida, pues si excede de la de propagación de la llama, se extingue ésta. El SOPLETE OXIACETILÉNICO se usa hoy para la soldadura llamada *autógena* de los metales, para el corte llamado también, aunque abusivamente, *autógeno*, y para el corte del hormigón. El corte de metales con el SOPLETE se funda en la rápida oxidación del metal



Soplete oxiacetilénico para cortar metales bajo el agua

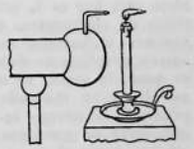
por un dardo finísimo de oxígeno, cuando el metal se ha puesto al rojo por el dardo ordinario; a este objeto, el SOPLETE cortante tiene una boquilla suplementaria de oxígeno cuyo dardo se dirige sobre el metal ya caldeado. El corte es tan fino que apenas pasa la hoja de un cuchillo, y tan rápido, que en 4 minutos se corta 1 m. de plancha de 1 cm. de grosor. Para cortes subacuáticos se usan sopletes cortantes cuya boquilla va envuelta en una tobera que despide aire comprimido: se enciende el dardo en la superficie, se da el aire comprimido y se sumerge luego. En los talleres, se usan aparatos pantográficos para guía del soplete llamados *oxígrafos*, que permiten cortar según modelos y con el aumento o reducción que se desee.

ENSAYO AL SOPLETE. *Quím.* Procedimiento de análisis cualitativo por vía seca, destinado exclusivamente a comprobar la presencia de los compuestos metálicos. Se utiliza el soplete de boca, y como soportes de la materia que se analiza: *carbón vegetal* cortado en paralelepípedos, *alambre de platino* formando lazo en su extremo y *copelas* discoidales de bizcocho de porcelana. Como fundentes se usan el *bórax*, la *sal de fósforo*, el *carbonato sódico* y el *nitrato de cobalto*. Según el comportamiento de la substancia examinada al recibir la acción de la llama, ya directamente, ya fundida en la perla de uno u otro fundente, esto es, la aureola que forma, depósito que deja, coloración que da, etc., se viene en conocimiento del metal que se investiga.

SOPLIDO. m. SOPLO.

SOPLILLO. m. dim. de SOPLO. || Ruedo pequeño, comúnmente de esparto, con mango o sin él, que se usa para avivar el fuego. || Cualquier cosa sumamente delicada o muy leve. || Especie de tela de seda muy ligera. || V. MANTO, MONEDA DE SOPLILLO. || Bizcocho de pasta muy esponjosa y delicada. || *Cub.* Una especie de hormiga. || *Chil.* Trigo aun no maduro que se come tostado.

SOPLO. m. Acción y efecto de soplar. || fig. Instante o brevísimo tiempo; v. gr.: *En un* SOPLO *se desvanecieron todas sus ilusiones*. || fig. y fam. Aviso que se da en secreto y con cautela. || DELACIÓN. || SOPLÓN. || *Pat.* Distínguense en la auscultación dos suertes de SOPLOS: 1.°, los que se perciben por la auscultación de los vasos arteriales y sobre todo del corazón, los cuales indican en las arterias la anemia o el aneurisma y en el corazón una lesión de las válvulas; 2.°, los que se perciben en los bronquios, siendo debidos a una alteración del tejido pulmonar (pulmonía) o a la interposición de un líquido (pleuresía). || — ANFÓRICO. El que resulta de la penetración del aire en una excavación pulmonar o en la pleura. || — ELÉCTRICO. *Fís.* Corriente de aire que despiden los conductores de electricidad terminados en punta, y que se produce por ionización de las moléculas gaseosas, que, cargándose de electricidad del mismo signo, se repelen mutuamente. El SOPLO ELÉCTRICO se hace visible acercando una llama a una punta instalada sobre un conductor de una máquina electrostática y también en el llamado *molinete eléctrico* (V. esta voz).



Soplo eléctrico

SOPLÓN. m. *Mar.* VIENTO. || Aguja náutica que tiene de cristal el fondo de mortero en el cual está sentado el estilo sobre que gira la rosa, con los rumbos señalados en ésta por el revés, de suerte que, colgado el aparato en la cubierta superior o techo de la cámara, se ve por debajo el rumbo que sigue la embarcación.

SOPLÓN, NA. adj. y s. fam. Dícese de la persona que acusa en secreto y cautelosamente. || Chismoso, cizañero, cuentero, delator.

SOPLONEAR. tr. Soplar, acusar, delatar.

SOPLONERÍA. f. Hábito propio del soplón.

SOPLOSA. f. *Art. y Of.* Máquina sopladora que se usa en la fabricación de sombreros de fieltro (V. SOMBRERO).

SOPÓN. m. aum. de SOPA, 1.ª acep. || fam. SOPISTA. || Mendigo, pobretón.

SOPONCIO. m. fam. Desmayo, congoja, desfallecimiento. U. más en sentido burlesco. || SOPÓN, 1.ª acepción.

SOPOR. m. Adormecimiento, somnolencia, inclinación al sueño. || *Patol.* Término con el cual se designaba antes un estado de modorra muy pronunciado, pero en el que las facultades intelectuales quedaban menos borradas que en el coma propiamente dicho.

SOPORÍFERO, RA. adj. y s. Que mueve o inclina al sueño; propio para causarlo.

SOPOROSO, SA. adj. p. us. SOPORÍFERO. || Que tiene o padece sopor. || *Med.* Caracterizado por el sopor; como: *Fiebre* SOPOROSA, *estado* SOPOROSO.

SOPORTABLE. adj. Que se puede soportar o sufrir.

SOPORTADOR, RA. adj. y s. Que soporta.

SOPORTAL. m. Espacio cubierto que en algunas casas precede a la entrada principal. || Pórtico, a manera de claustro, que tienen algunos edificios o manzanas de casas en sus fachadas y delante de las puertas y tiendas que hay en ellas. Su objeto es preservar del sol y de la lluvia a los transeúntes, y sirve de paseo en invierno en muchos pueblos. U. m. en pl.

SOPORTANTE. p. a. de SOPORTAR. Que soporta.

SOPORTAR. tr. Sostener o llevar sobre sí una carga o peso. || fig. Sufrir, tolerar, aguantar.

SOPORTE. m. Apoyo o sostén. || *Blas.* Cada una de las figuras que sostienen el escudo. || *Electr.* Pieza de madera o hierro en forma de espiga, brazo o varilla, en que se enasta el aislador y que sirve para fijarlo al poste en las líneas de transporte, comunicación o distribución. || *Impr.* Cada una de las dos vías de metal que, en ambos lados de la platina de ciertas máquinas planas, sirven de apoyo a los cilindros. || Grueso de cartulina o papel doblado que a veces pone el impresor bajo la cincha que cubre dichas vías para aligerar la presión. || fig. *Quím.* Substancia inerte o inactiva sobre que se fija o adhiere otra que es la activa. || — DE ANTENA. El metálico de contraantena que en la telegrafía sin hilos sostiene el bastidor de la mesa de aparatos y la antena propiamente dicha. Es un trípode cuyos pies, de tubo de acero, se enchufan en una pieza central que lleva un manguito en su parte superior. Los extremos inferiores de los pies van provistos de aisladores de porcelana, con objeto de incomunicar eléctricamente el soporte del suelo.

SOPÓRTICO. m. desus. Cobertizo, pórtico, soportal.

SOPORTÚJAR. *Geog.* Mun. de la prov. de Granada (España), p. j. de Órgiva; 750 hab., concentrados todos en su cabecera, el lugar homónimo.

SOPRA. *Mús.* Voz italiana, equivalente a *encima,* que se consigna en las piezas para piano para advertir que una mano debe tocar por encima de la otra.

SOPRANO. m. *Mús.* TIPLE, 1.ª acep. Es la más aguda o alta de las cuatro partes en que se divide la extensión de la voz humana: bajo, tenor, contralto y SOPRANO. Su extensión regular es de dos octavas, esto es, desde el *do* más grave, en clave de sol, hasta el *si.* || Hombre castrado. || com. Persona que tiene voz de SOPRANO.

MEZZO SOPRANO. *Mús.* V. MEZZO-SOPRANO.

SOPRON. *Geog.* Pob. del occidente de Hungría, situada junto a la frontera con Austria, en un entrante en el territorio del Burgenland, al SO. y a muy poca distancia del lago Neusiedler; 37.890 hab. Rodéanla ricos viñedos, y en sus cercanías se explotan buenos yacimientos de hulla y lignito, que radican en las últimas estribaciones orientales de los Alpes, a cuyo pie está situada. Al terminar la Gran Guerra (1914-18) y hundirse el Imperio austrohúngaro, votó por su unión a Hungría y cambió su nombre de *Ödenburg* por el actual.



SOPRON: La iglesia de los Caballeros de Malta

SOPUERTA. *Geog.* Mun. de la prov. de Vizcaya (España), p. j. de Valmaseda, formado por numerosos barrios y algunos caseríos que suman en total 3.222 hab., de ellos 165 en su cabecera, el barrio de Mercadillo. El nombre con que se conoce este término municipal no corresponde a entidad alguna determinada.

SOPUNTAR. tr. Poner uno o varios puntos debajo de una letra, palabra o frase, para distinguirla de otra, para indicar que sobra o contiene error, o con cualquiera otro fin.

SOR. f. HERMANA. U. por lo común precediendo al nombre de las religiosas; como: SOR *María,* SOR *Juana.*

SOR. m. SEOR.

SOR. prep. insep. SUB.

SORA. f. ant. JORA.

SORA. *Geog.* C. de Italia, en la prov. de Frosinone, población de la cual dista 31 km., cap. del distr. de su nombre y sede episcopal, situada a orillas del Liri, a 360 m. de altitud sobre el nivel del mar; 20.050 hab. Tiene notables edificios, y entre ellos sobresale la catedral. Fué de origen una ciudad volsca, ocupada a viva fuerza por los romanos el año 345 antes de J. C. Durante la era imperial fué ciudad tranquila y populosa. Por orden de Carlos V la tomó por asalto el marqués de Pescara. Patria del historiador Baronius. || *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Vich; 565 hab., de ellos 175 en su cabecera, el lugar homónimo; 1.390 metros de altitud.

SORABAYA o SOERABAYA. *Geog.* V. SURABAYA.

SORABÍ. adj. *Germ.* FINO.

SORABO. m. *Filol.* SORBE.

SORACHI. m. ant. SOROCHE.

SORALUCE Y ZUBIZARRETA (Nicolás). *Biog.* Historiador español, n. en Zumárraga (1820-1884). Se educó en Francia, vivió en la Argentina desde 1838 a 1855, y al regresar a su país se consagró al estudio de la historia de su región. Obras principales: *Historia de la provincia de Guipúzcoa* (1864); *Fueros de Guipúzcoa* (1866); *Historia general de Guipúzcoa* (1870).

SORANIANO, NA. adj. Natural o habitante de Sora. U. t. c. s. || Perteneciente o relativo a esta ciudad.

SORANO. *Biog.* Médico de Alejandría y más tarde de Roma, n. en Efeso, del siglo II después de J. C. Fundador de la ginecología y obstetricia científicas. Su libro de las enfermedades de la mujer fué clásico hasta la época del Renacimiento. || *Mit.* Sobrenombre de Plutón. || Dios del mundo subterráneo entre los sabinos. Según el mito soranense, en cierta ocasión en que se celebraban sacrificios en honor suyo, habiendo acudido unos lobos a arrebatar las víctimas, los pastores persiguieron a aquellos animales, que se refugiaron en una caverna, de donde empezaron a salir unos vapores tan fétidos que en breve quedó apestada toda la comarca. Declaró entonces el oráculo que los lobos eran protegidos de SORANO, y ordenó a los montañeses que viviesen como ellos de la presa o rapiña.

SORATA (Nevado de). *Geog.* Una de las montañas más elevadas de la Cordillera Andina, que radica en Bolivia y forma parte de la Cordillera Real, al oriente del lago Titicaca y al NO. de La Paz. Se le conoce también con el nombre de *Illampú,* que es el de la cima más alta (6.550 m.). Nieves eternas coronan su cumbre granítica.

SORAU. *Geog.* C. de Alemania, en la prov. de Brandeburgo, a 80 km. al SE. de Francfort del Oder, cap. del círculo de su nombre, situada a orillas del Sorebach; 21.430 hab. Fáb. de porcelana y de pinturas de porcelana. Conserva numerosos edificios de la Edad Media.

SORAUER (Paul). *Biog.* Botánico alemán (1839-1916). Consejero del Instituto de Biología agrícola y forestal, autoridad en fitopatología. Obra principal: *Handbuch der Pflanzenkrankheiten* (1874, 6.ª ed. 1933). SORAUER fué de los primeros fitopatólogos que hicieron extensivo a las plantas el concepto de predisposición y resistencia a las enfermedades. Fundador y por muchos años director de la *Zeitschrift für Pflanzenkrankheiten.*

SORBA. f. ant. SERBA.

SORBAS. *Geog.* P. j. de la parte central de la prov. de Almería (España), que limita al N. con el de Purchena; al E., con el de Vera; al SE., con el Mediterráneo; al SO., con el p. j. de Almería, y al O., con el de Gérgal. Su área es de 1.253 km. cuadrados, y su pob., 24.500 hab. Varias sierras accidentan su suelo por el N., SE. y O. Escasamente regado, lo cruzan pocas vías de comunicación; sólo existe el f. c. minero de Lucainena de las Torres a Agua Amarga y algunas carreteras. || Mun. de la misma provincia, constituído por numerosos caseríos y cortijadas y la villa de SORBAS, su cabecera y también la del p. j. homónimo; 5.970 hab., de ellos sólo 1.405 concentrados en la villa. Esta se halla situada en la cima plana de una altura rocosa aislada, que se eleva a unos 40 m. sobre las tierras que la rodean; a su pie y envolviéndola casi por completo corre el río Aguas, el cual forma un foso natural. Industria alfarera. Da nombre a la hoja núm. 1031-32 del Mapa topográfico nacional.



SORBAS: Vista general de la población

SORBE o SORABO. m. *Filol.* Idioma eslavo de los lusacios. Llámase también *wendo.*

SORBEDOR, RA. adj. Que sorbe. U. t. c. s.

SORBER. tr. Beber aspirando. || fig. Atraer hacia dentro de sí algunas cosas aunque no sean líquidas. || Recibir o esconder una cosa hueca o esponjosa a otra, dentro de sí o en su concavidad. || Absorber, tragar; como: *El mar* SORBE *las naves.* || Apoderarse el ánimo con avidez de alguna especie apetecida.

SORBER, O SORBERSE, LOS VIENTOS POR UNA COSA. fr. fig. y fam. Desvivirse, desvelarse por conseguirla; no sosegar pensando en ella.

SORBERSE A ALGUNO. fr. que equivale a vencer, sobrepujar y aventajar a otro en cualquier línea.

SORBETE. m. Refresco de zumo de frutas con azúcar, o de agua, leche o yemas de huevo azucaradas y aromatizadas con esencias u otras substancias gratas, al que se da cierto grado de congelación pastosa, merced a la cual forma copete en los vasos de cristal en que habitualmente se sirve. || *Méj.* SOMBRERO DE COPA.

SORBETERA. f. Utensilio para hacer sorbetes. || *Méj.* Sombrero de copa.

SORBETÓN. m. fam. aum. de SORBO, 1.ª acep.

SORBIBLE. adj. Que se puede sorber.

SORBICIÓN. f. desus. SORBO, 1.ª acep.

SORBIN DE SAINTE-FOI (Arnold). *Biog.* Teólogo francés (1532-1606), predicador del rey y obispo de Nevers. Escribió: *Histoire contenant un abrégé de la vie de Charles IX*[e] (1574).

SORBITA. f. *Metal.* Elemento o estado del sistema hierro-carbono que se produce como intermediario después de la troostita y la osmondita, en la transformación de la martensita en perlita por enfriamiento lento, o en el revenido subsiguiente al temple. Es más blanda que la martensita, pero más tenaz. Acompaña a la perlita y contiene carbono de temple. || *Quím.* Alcohol hexavalente, que se encuentra en muchos frutos comestibles y sobre todo en el jugo de las bayas maduras del sorbo o serbal. Es muy soluble en el agua, poco en el alcohol frío, y cristaliza en agujas blancas que se aglomeran en formas mamelonadas y contienen 1/2 mol. de agua. Se funde a 65° y anhidra a 110°. Es ligeramente levógira la variedad cristalizada, mientras que la anhidra es dextrógira. Se obtiene por reducción electrolítica de la glucosa acidulada con ácido sulfúrico y con cátodo de plomo amalgamado y ánodo de plomo. Se usa para fabricar resinas sintéticas tratándola con anhídrido ftálico y como primera materia para preparar el ácido ascórbico o vitamina C.

SORBITOL. m. *Quím.* SORBITA, especialmente la sintética.

SORBO. m. Acción de sorber. || Porción de líquido que se puede tomar de una vez en la boca. || Cosa pequeña comparada con otra mayor. || Cantidad pequeña de un líquido.

SORBO. m. ant. SERBAL.

SORBON (Robert de). *Biog.* Teólogo francés, n. en Sorbón, cerca de Rethel, m. en París (1201-1274). Doctor y canónigo del cabildo de Cambray, Luis IX le nombró su capellán ordinario, y poco después su confesor, y en 1258 canónigo de París y canciller de la universidad. En 1253 fundó el colegio o *maison de Sorbonne* (La Sorbona), para los profesores y estudiantes de Teología que no pertenecieran a las órdenes mendicantes. (V. SORBONA.) SORBON escribió: *De conscientia; De confessione;* etc.

SORBONA (La). *Hist.* Escuela de Teología fundada en París por Robert Sorbon (V. esta voz). En la Edad Media gozó de gran prestigio científico y sus doctores y profesores tenían la mayor autoridad en cuestiones teológicas. En el siglo XV se estableció en ella la primera imprenta de Francia. Richelieu, provisor de LA SORBONA desde 1626 a 1628, mandó reconstruir los edificios a sus expensas y está enterrado en la capilla. El galicanismo de sus teólogos y su antijesuitismo le hicieron perder después renombre. La Asamblea Legislativa la suprimió en 1792, pero en 1821 se repuso en ella la Facultad de Teología con las de Ciencias y Letras. Se suprimió la primera en 1885, y reconstruido el edificio, pasó a la universidad de París para los cursos públicos de Letras y Ciencias, y hoy LA SORBONA es equivalente a universidad de París. En el mismo edificio funcionan la *Ecole Nationale des Chartes* y la *Ecole pratique des Hautes Etudes*.

SORBÓNICO, CA. adj. Perteneciente o relativo a La Sorbona.

SORBONISTA. m. El que estudia en La Sorbona, y particularmente el doctor de esta escuela.

SORBUS. *Bot.* Género de plantas pomáceas, cuyas especies son árboles cuya altura oscila entre seis y quince metros. Carecen de las espinas que suelen presentar las ramas de otros géneros en las pomáceas, y sus hojas son aovadas, cuneiformes y compuestas de numerosos foliolos, con su envés de color blanquecino, a veces brillantes y dentadas. Las flores, de color rosado, se disponen en corimbos multifloros. El fruto es carnoso, de forma globular o piriforme, con un endocarpio poco resistente, y tiene color amarillo anaranjado. Estos frutos se conocen vulgarmente con el nombre de *azarollas* o *acerolas*, y son comestibles. Entre sus especies se hallan: *S. Aria* o *Mostajo; S. torminalis* o *Peral de monte; S. domestica* o *Azorollo*, y *S. aucuparia*, conocido también con el nombre de *Serbal de los cazadores*.

SORCE. m. ant. Ratón pequeño.

SORCHE. m. fam. RECLUTA, 5.ª acep.

SORDA. f. *Mar.* Guindaleza sujeta en la roda de un barco y con la cual se facilita la maniobra al botarlo al agua. || *Zool.* AGACHADIZA.

SORDAMENTE. adv. m. fig. Secretamente y sin ruido.

SORDAWALITA. f. *Miner.* Nombre dado por Nordenskiold a un silicato hidratado de alúmina, hierro y magnesia, encontrado en pequeños filones o en placas pequeñas cerca de la ciudad de Sordawala (Finlandia). Es una substancia negra que tiene toda la apariencia del betún, de brillo vítreo semimetálico, de fractura concoidea, que raya la fluorina y se desmenuza fácilmente a causa de su textura. Por medio del soplete se funde, aunque con dificultad, y deja un glóbulo negro que toma el brillo metálico exponiéndolo al fuego de reducción. Con el bórax produce un brillo transparente de color verdoso. Es en parte soluble en el ácido clorhídrico. Se la considera como un vidrio volcánico.

SORDECER. tr. ant. ENSORDECER. Usáb. t. c. intr.

SORDEDAD. f. ant. SORDERA.

SORDELLO. *Biog.* Poeta del Norte de Italia en lengua provenzal del siglo XIII. Cultivó el estilo y los géneros trovadoresco, en especial la «cançó». Su obra más citada es un *Planh* a la muerte de Blacas. Dante en su *Purgatorio* cita a un poeta y músico SORDELLO, de Mantua, que ha sido identificado con el trovador. Sobre su historia escribió también R. Browning un largo poema.

SORDERA. f. *Patol.* Privación o disminución de la facultad de oír; puede ser congénita o adquirida, y es debida a diversas causas (obstáculo mecánico, vicio de conformación, otitis, parálisis). || — VERBAL. Variedad de afasia sensorial que consiste en la imposibilidad de comprender las ideas expresadas por los sonidos articulados racionalmente.

SORDEZ. f. p. us. SORDERA.

SORDICAR. tr. *Germ.* ABSOLVER.

SÓRDIDAMENTE. adv. m. Con sordidez.

SORDIDEZ. f. Calidad de sórdido.

SÓRDIDO, DA. adj. Sucio, 1.ª acep. || fig. Impuro, indecente o escandaloso. || Mezquino, avariento, miserable, tacaño. || *Med.* Dícese de la úlcera que produce supuración icorosa.



La Sorbona, en París

SORDILLA. f. *And.* Pájaro parecido a la alondra.

SORDILLOS. *Geog.* Mun. de la prov. de Burgos (España), p. j. de Villadiego; 155 hab.

SORDINA. f. Pieza pequeña que ajusta por la parte superior del puente a los instrumentos de arco y cuerda para disminuir la intensidad y variar el timbre del sonido. || Pieza que para el mismo fin se pone en otros instrumentos. || Registro en los órganos y pianos, con que se produce el mismo efecto. || Muelle que sirve en los relojes de repetición para impedir que suene la campana o el timbre. || *Tecnol.* Dispositivo para evitar que las vibraciones sonoras de una línea aérea de energía eléctrica o de telecomunicación causadas por el viento *(arpa eólica)* se comuniquen a los postes y soportes. Se usan varios sistemas. Uno de ellos consiste en cubrir el hilo de un forro amortiguador en el trozo en que se apoya en el aislador, forro que consta de envolturas de plomo, cáñamo, goma y plomo, por este orden de dentro a fuera. Otro sistema consiste en extinguir las vibraciones colocando en el hilo a cada lado del aislador masas o manguitos de plomo o de caucho cubierto de plomo.

A LA SORDINA. m. adv. fig. Silenciosamente, sin estrépito y con disimulo.

SORDINDOY. m. *Germ.* SUEÑO.

SORDINI (Venerable Catalina). *Biog.* Religiosa italiana (1770-1824), en el claustro María Magdalena de la Encarnación, fundadora de las Adoratrices del Santísimo Sacramento.

SORDINO. m. Instrumento músico de cuerda, parecido al violín, que tiene dos tablas, y a veces una sola, sin concavidad, por lo que sus voces son menos sonoras.

SORDO, DA. adj. Que no oye, o no oye bien. U. t. c. s. || Callado, silencioso y sin ruido. || Que suena poco o sin timbre claro; como: *Ruido* SORDO; *campana* SORDA. || V. DOLOR, TABIQUE SORDO. || Véase GALLINA, LIMA, LINTERNA, MARETA, MAZA SORDA. || fig. V. PÓLVORA SORDA. || Insensible a las súplicas o al dolor ajeno, o indócil a las persuasiones, consejos o avisos. || pop. SUCIO. || *Arit.* V. NÚMERO SORDO. || *Arit.* V. RAÍZ SORDA. || *Gram.* Dícese de las letras, sonidos o articulaciones que durante su pronunciación no van acompañados de vibraciones de las cuerdas vocales. || *Mar.* Aplícase a la mar o marejada que se experimenta en dirección diversa de la del viento reinante.

A LA SORDA, A LO SORDO, O A SORDAS. ms. advs. figs. Sin ruido, sin estrépito, sin sentir.

NO DECIRLO A LOS SORDOS. fr. fig. y fam. Decir una noticia a quien la oye con gusto y se aprovecha de ella.

NO HAY PEOR SORDO QUE EL QUE NO QUIERE OÍR. ref. que explica que son inútiles los medios con que se persuade al que con tenacidad y malicia no quiere hacerse cargo de las razones de otro.

NOS HAN DE OÍR, O NOS OIRÁN, LOS SORDOS. fr. fig. y fam. que se usa para expresar el propósito que uno tiene de explicar su razón o su enojo en términos enérgicos.

SER UNO SORDO COMO UNA TAPIA. fr. fig. y fam. Serlo en extremo; no oír nada.

SORDOMUDEZ. f. *Patol.* Estado debido a una alteración auditiva congénita o adquirida en las épocas tempranas de la infancia, a consecuencia de la cual no ha sido posible el desarrollo del lenguaje a partir de la audición. Puede ser consecuencia de procesos inflamatorios intrauterinos, degeneración cretinoide hereditaria o de consanguinidades de los padres. La adquirida se produce por procesos meningeos. Los niños sordomudos no pueden, como es natural, asistir a las escuelas de los niños normales, sino que se les destinan establecimientos especiales en los que son educados con extrema paciencia y mediante enseñanza individual. El abate l'Eppée elaboró un lenguaje por señas que hace posible el trato de los sordomudos entre sí y con otras personas. Heinicke desarrolló el método fonético que hace posible la articulación y la lectura de los movimientos de la boca, con lo cual el sordomudo, aunque con una habla monótona, puede entenderse con sus semejantes y con el medio ambiente normal

SORDOMUDO, DA. adj. y s. Afecto de sordomudez. || *Der. civ.* y *pen.* Con sujeción al Código Civil vigente, la sordomudez es una restricción de la personalidad jurídica. Los que se hallaren en este estado son susceptibles de derechos y aun de obligaciones cuando éstas nacen de los hechos o de relaciones entre sus bienes y los de un tercero. No pueden ser testigos en los testamentos los totalmente sordos o mudos. Los SORDOMUDOS que puedan escribir, podrán otorgar testamento cerrado, observándose lo siguiente: 1.º El testamento ha de estar todo escrito y firmado por el testador, con expresión del lugar, día, mes y año. 2.º Al hacer su presentación, el testador escribirá en la parte superior de la cubierta, a presencia del Notario y de cinco testigos, que aquel pliego contiene su testamento y que está escrito y firmado por él. 3.º A continuación de lo escrito por el testador se extenderá el acta de otorgamiento, dando fe el Notario de haberse cumplido lo prevenido en el número anterior y las demás solemnidades aplicables al caso. Los SORDOMUDOS que supieren leer y escribir, aceptarán o repudiarán la herencia por sí o por medio de procurador; si no supieran leer y escribir, la aceptará su tutor a beneficio de inventario. En el derecho de contratación, no tiene validez el consentimiento prestado por los SORDOMUDOS que no sepan escribir. El Código Penal vigente dice que está exento de responsabilidad criminal el SORDOMUDO de nacimiento o desde la infancia que carezca en absoluto de instrucción; el SORDOMUDO inimputable que haya cometido un hecho que la ley sancionare como delito, será ingresado en un establecimiento de educación de anormales. Respecto a los testigos, la Ley de Enjuiciamiento criminal establece que si el testigo fuere SORDOMUDO y supiere leer, se le harán por escrito las preguntas; si supiere escribir, contestará por escrito, y si no supiere lo uno ni lo otro, se nombrará un intérprete por cuyo conducto se le harán las preguntas y se recibirán sus contestaciones.

SORDÓN. m. Bajón antiguo semejante al fagot, con lengüeta doble de caña y doble tubo.

SORE (Jacques). *Biog.* Corsario hugonote del siglo XVI, señor de Flocques, originario de Normandía, que hacia 1569 se señaló por sus ataques a los buques católicos.

SOREL. *Geog.* C. del Canadá, prov. de Quebec, distr. y a 25 km. NE. de Montreal, situada cerca de la confluencia del Richelieu y el San Lorenzo; 10.300 hab. Tiene puerto y astilleros.

SOREL (Agnès). *Biog.* Dama francesa, llamada a veces *Soreau*, amante del rey Carlos VII de Francia, n. en Fromenteau (Lorena), m. en Anneville (Normandía) (1422-1450). Su influencia sobre la dirección del país fué beneficiosa y supo encaminar hacia gloriosas empresas el ánimo del rey, sobre el cual ejercía un poderoso ascendiente. || — (ALBERT). *Biog.* Historiador y literato francés, n. en Honfleur (Calvados), m. en París (1842-1906). Fué secretario de embajada en Berlín, antes de 1870, y en 1872 fué llamado a desempeñar la cátedra de Historia diplomática en la Escuela Libre de Ciencias políticas de París. Perteneció desde 1889 a la Academia Francesa y a la de Ciencias Morales y Políticas. Desde 1873 se entregó a los estudios históricos y publicó: *Traité de Paris du 20 novembre 1815* (1873); *Histoire diplomatique de la guerre franco-allemande* (1875); *L'Europe et la Révolution française* (1885-1904, 8 vols.); *Etudes de littérature et d'histoire* (1882-1891); etc. || — (CHARLES). *Biog.* Literato francés, señor de Souvigny, n. en París (1597-1674). Se dió a conocer por la publicación de novelas, que fueron muy bien recibidas, y después se dedicó al estudio de las Ciencias y de la historia, y sucedió a su tío Carlos Bernard, en 1635, como cronista de Francia. Entre sus obras sobresale la *Histoire de la Monarchie française sous Louis XIV*. Pero, seguramente, su principal notoriedad la debe a aquellas novelas de su juventud y, sobre todo, a su *Vraie historie comique de Francion* (1622), de un realismo que llega a la obscenidad, publicada bajo el seudónimo de *Nicolas de Moulinet, sieur du Parc*. || — (GEORGES). *Biog.* Sindicalista francés, n. en Cherbourg, m. en Boulogne-sur-Seine (1847-1922) Ingeniero de profesión, en 1892 empezó a colaborar en revistas y periódicos marxistas, propugnando una concepción antidemocrática del Estado, para huir del peligro de la mediocridad, y el sistema de la lucha y de la violencia entre el proletariado y



Georges Sorel

la burguesía. Sus ideas deben mucho a la lectura de Nietzsche, Marx, Proudhon y otros, e influyeron en las primeras fórmulas polémicas del fascismo. SOREL escribió: *L'avenir socialiste des syndicates* (1898); *Réflexions sur la violence* (1906); *Matériaux pour une théorie du prolétariat* (1919).

SÖRENSEN (S. P. L.). *Biog.* Químico danés (1867-1938), a quien se debe la fórmula llamada *pH* o *índice de Sörensen*. V. POTENCIAL DE HIDRÓGENO.

SORESINA. *Geog.* C. de Italia, prov., círculo y a 22 km. NO. de Cremona, en la línea del ferrocarril Treviglio-Cremona; 11.600 hab. Es buen centro industrial de cierta importancia; fabricación de harinas, abonos, y sobre todo productos de la leche, en la cual ocupa el primer lugar entre todas las poblaciones de Lombardía.

SOREX. *Zool.* Género de mamíferos insectívoros de la familia soricidos, que comprende especies parecidas por su aspecto a los ratones, pero con el hocico largo y puntiagudo y los dientes con una forma especial, ya que el primer incisivo superior de cada lado es ganchudo, con una especie de talón; el primero de los inferiores es largo y dirigido hacia adelante, presentando entre estos incisivos y los molares unos cuantos dientecillos muy pequeños, casi invisibles. Es peculiar de los dientes de estos animales el que tengan la punta de color rojo sanguíneo. Entre las varias especies de este género cuéntase el *S. araneus* o *Musaraña de cola cuadrada*.

SORÈZE. *Geog.* Pob. de Francia, en el depart. del Tarn (Languedoc), distr. y a 27 km. de Castres, situada a orillas del Sor; 1.727 hab. Es célebre por una antigua abadía de benedictinos, que fué convertida en casa de educación, dirigida después por Padres Dominicos. En ella murió Lacordaire.

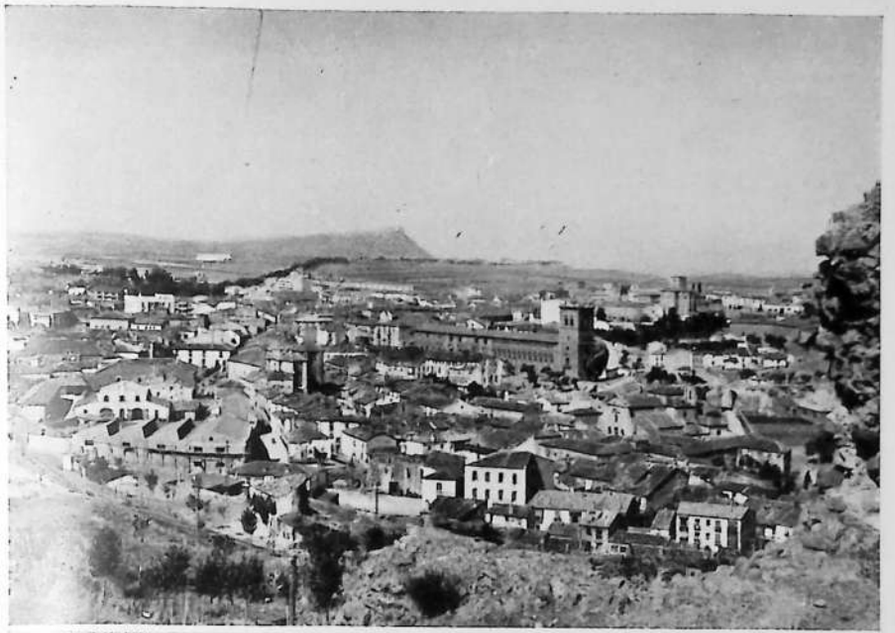
SORGE (Rheinhard Johannes). *Biog.* Poeta alemán, n. en Flüelen (Suiza) en 1892 y m. en la guerra en Francia, en el Somme, en 1916. En 1913 se convirtió al catolicismo. Su drama *Der Bettler* (1912) se considera como el primer ejemplo del teatro expresionista. Su última obra fué *König David* (1916).

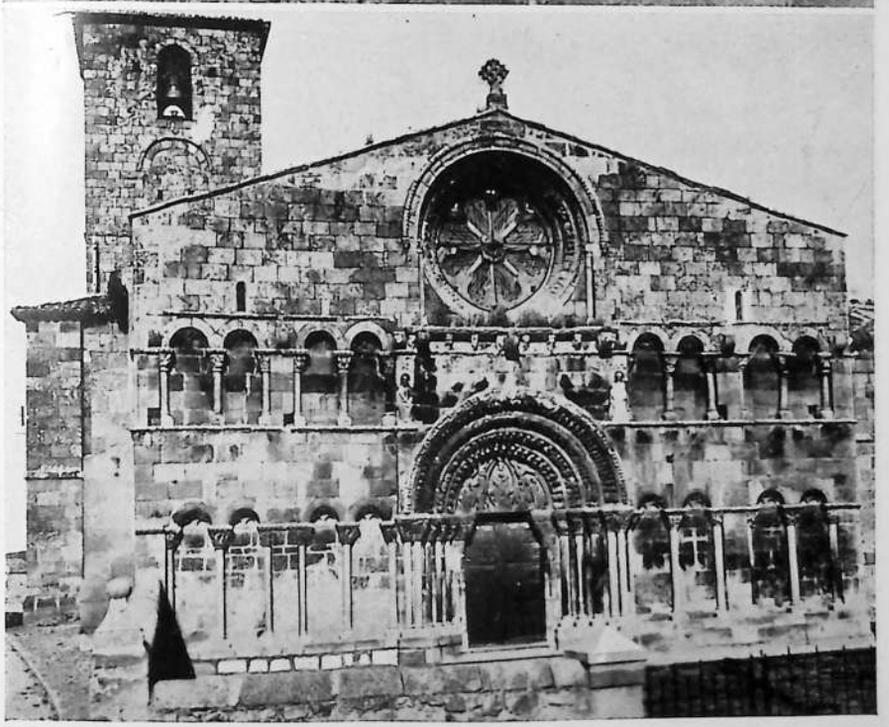
SORGO. m. ZAHINA. || — DEL SUDÁN. *Bot.* HIERBA DEL SUDÁN.

SORIA. *Geog.* Prov. central de España, una de las que constituyen el antiguo reino de Castilla la Vieja y la más oriental de ellas. Confina al N. con la de Logroño y en breve trecho con la de Navarra; al E., con la de Zaragoza; al S., con la de Guadalajara, y al O., con las de Segovia y Burgos. Su área es de 10.318 km. cuad., y su población, según el censo de 1940, es de 159.825 hab., lo que da una densidad (15,5 hab. por kilómetro cuadrado) muy inferior a la densidad media de España. Está totalmente incluída en la meseta castellana, y tres cuartas partes de su territorio están a más de 1.200 m. de altitud sobre el nivel del mar, circunstancia que influye notablemente en su clima. Casi toda ella pertenece a la cuenca alta del Duero, que nace en la provincia; sólo unas restringidas zonas del NE. y del SE. forman parte de la del Ebro. Su parte septentrional es muy montuosa, y en ella se levantan y suceden casi sin interrupción una serie de sierras del NO. al ESE.: sierras de Urbión (2.252 m.), Cebollera (2.176 m.), de Alba (1.542 m.), del Madero (1.180 m.), finalizando con el imponente nudo montañoso del Moncayo (2.349 m.), en el límite con la provincia de Zaragoza. Al Moncayo vienen a enlazarse numerosos contrafuertes del Sistema Ibérico, los cuales en el término de Medinaceli se continúan hacia el O. con los Altos de Romanillos, que se elevan a medida que avanzan hacia Occidente y toman los nombres de sierra Ministra, Altos de Barahona, sierras de las Cabras y Ayllón. En largos trechos del límite con la prov. de Guadalajara, la llanura es tan elevada que las montañas aparecen como simples colinas de forma redondeada, suavizadas a causa de la intensa erosión, siendo por tal circunstancia facilísimo el paso de la cuenca del Duero a la del Tajo, es decir, de una a otra Castilla, como en los Altos de Barahona, donde el paso de la carretera de Madrid a SORIA y Pamplona se halla a 1.128 m. de altitud, entre colinas muy bajas. No obstante, se observa ya en esta parte un escalón grande producido por la diferencia de nivel de las dos mesetas castellanas. Entre las dos alineaciones montañosas, por así decir, del N. y el S. se extienden amplias llanadas en declive hacia la línea media de la provincia, por la cual corre el Duero (que en ella tuerce violentamente y cambia su dirección primitiva de N. a S. en otra de E. a O.), llanadas cortadas por los numerosos estribos de las sierras que circunvalan la provincia; por los valles que aquéllos determinan corren parte del año las aguas que van al Duero (Ebrillos y Ucero por su derecha; Tera, Rituerto y Escalote, por la izquierda). El rincón NNE. de la provincia envía sus aguas al Ebro mediante el Cidacos y el Alhama, y la zona SSE. lo hace mediante el Jalón, que nace en Esteras de Medinaceli. El clima es de tipo continental a causa de la altitud y del alejamiento del mar; los inviernos son muy fríos y largos, con nieves abundantes, y los veranos calurosos. Las lluvias son escasas y caen en pocos días del año. La economía es agrícola y pastoral; se cultivan cereales y vid, esta última en la vertiente del Ebro. Su suelo es pobre en minerales, y aunque se conocen algunos yacimientos de hierro, plomo y lignito, la escasez de vías de comunicación limita su aprovechamiento. Relativamente abundante es el ganado lanar. La atraviesan varias carreteras y líneas férreas, que casi todas parten de su capital e irradian por la provincia; entre las primeras, las carreteras de SORIA, ciudad, a Madrid, Logroño, Pamplona, Burgos, Aranda de Duero y Calatayud; por su parte meridional la cruza la carretera general de Madrid-Barcelona-Francia. Paralelo a esta última corre el f. c. de Madrid a Barcelona, al cual se enlaza en Torralba el f. c. a la ciudad de SORIA; por ésta pasa el f. c. Santander-Ontaneda-Burgos-Calatayud (*Santander-Mediterráneo*); la línea férrea Valladolid-Ariza (Zaragoza) cruza la provincia de O. a SE. y se enlaza, cruzándolo, en Coscurita con el f. c. Torralba-SORIA. La provincia se clasifica de 3.ª clase; en lo judicial depende de la Audiencia Territorial de Burgos; en lo militar forma parte de la 5.ª Región (Aragón); en lo eclesiástico pertenece en su mayor parte a la provincia eclesiástica de Burgos, y el resto se reparte entre las de Zaragoza y Toledo, con obispado propio en El Burgo de Osma; en lo referente a la Instrucción pública forma parte del Distrito universitario de Zaragoza. || *Geog.* P. j. de la provincia de su nombre, en el centro de ella, que limita por el N. con la prov. de Logroño; al E., con el p. j. de Agreda y la provincia de Zaragoza; al S., con esta última; al SO., con el p. j. de Almazán, y al O., con el de El Burgo de Osma y la prov. de Burgos. Su área es de 2.828 kilómetros cuad., y su población, 53.665 hab. En su amplio término se elevan las sierras de Urbión, Cebollera, Cabrejas y otras varias; lo riegan el Duero y varios de sus afluentes; lo cruzan varias carreteras que convergen en su cabecera y dos ferrocarriles. || *Geog.* Mun. cap. de la misma provincia y cab. del p. j. de su nombre; 13.055 hab., de ellos 12.470 en su cabecera, la propia ciudad de SORIA, situada a la derecha del río Duero, rodeada de alturas y a 1.055 m. sobre el nivel del mar. Po-

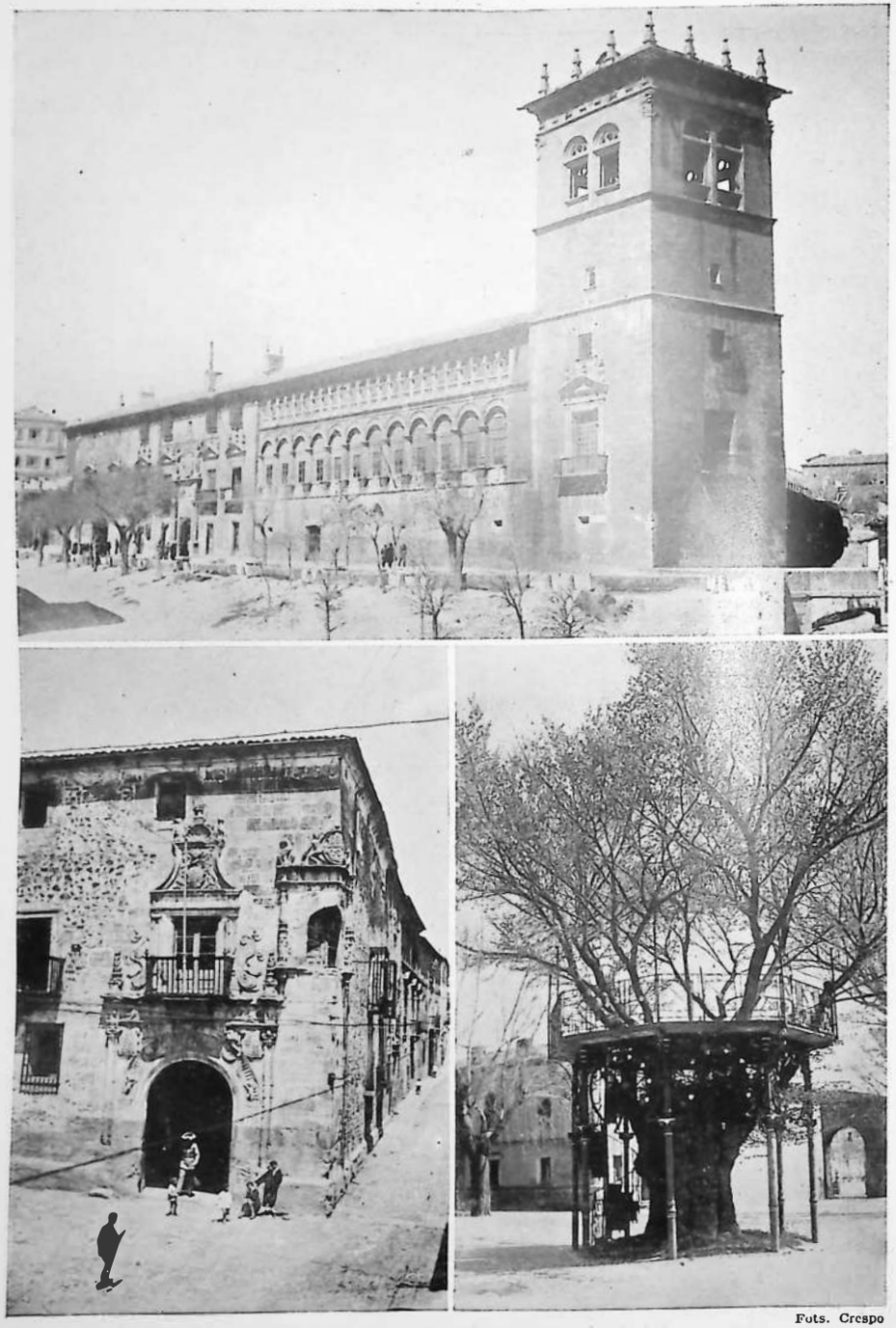


Escudo de Soria





Vista general de la ciudad. — Iglesia románica de Santo Domingo (siglo XII).



Fots. Crespo

Palacio de los condes de Gómara. — Palacio de Alcántara (siglo XII). — Típico templete de la música en la Alameda de Cervantes.

cos quedan de sus edificios antiguos, y sólo algún viejo palacio y varias iglesias pregonan el pasado de la ciudad, hoy reducida a una quieta capital provinciana. Entre sus monumentos se destacan la Colegiata de San Pedro, con elegante y curioso claustro; la iglesia de Santo Domingo, antes de Santo Tomé, románica, de principios del siglo XIII; el palacio de los condes de Gómara, y algunos otros. Esta ciudad, que dista poco del emplazamiento de la famosa Numancia, adquirió nombre a partir de la Reconquista. Al principio se la conocía bajo el de *Orta* o *Uria*. Despoblada por las huestes de Alfonso *el Católico*, fué reconstituída por el aragonés Alfonso *el Batallador*, esposo de Doña Urraca de Castilla. En 1111 fué encerrada en un castillo, del que aun quedan ruinas, Doña Urraca, después de su separación de Don Alfonso, por instigación de los enemigos de la reina. El título de Lealtad lo ganó la ciudad en las turbulencias de la menoría de Alfonso VIII. El rey Enrique II *de Trastamara*, para recompensar los servicios que le hiciera Duguesclin, le hizo merced de la ciudad, que el francés le vendió más tarde por 260.000 doblas. Desde 1470, en que pertenecia esta ciudad al gran maestre de Alcántara, no volvió a figurar su nombre en la Historia por hecho que merezca especial mención. En 1808 tomó parte esencialisima en el levantamiento contra los franceses. Da nombre a la hoja núm. 350 del Mapa topográfico nacional.

SORIANENSE. adj. Natural de Soriano. U. t. c. s. || Perteneciente a este departamento del Uruguay.

SORIANO. *Geog.* Departamento del SO. de la República del Uruguay, que confina al N. con el de Rio Negro; al E., con el de Flores; al S., con el de Colonia, y al O., con el río Uruguay. Su área es de 9.223 km. cuad., y su población ascendia en 1940 a 90.620 hab. La base principal de su economía es la ganadería; menos próspera es la agricultura, cultivándose cereales, lino y legumbres. Su capital es *Mercedes*, situada cerca del río Negro.

SORIANO, NA. adj. Natural de Soria. U. t. c. s. || Perteneciente a esta ciudad o provincia.

SORIANO (Rodrigo). *Biog.* Político español, nacido en San Sebastián. Aunque perteneció a una familia rica y aristocrática, se lanzó a la política republicana, en la que alcanzó pronto destacada personalidad desde *Vida Nueva*, de Madrid, periódico por él fundado, y después desde *El Pueblo*, de Valencia. Elegido en 1901 diputado por Valencia, luchó al principio al lado de Blasco Ibáñez, pero rompió más tarde con él, logrando gran popularidad y promoviendo una época de agitación que trascendió no pocas veces a la calle. Desterrado en 1924 por la Dictadura de Primo de Rivera, fijó en 1927 su residencia en París. En 1931 fué elegido diputado a las Constituyentes de la República, y murió poco antes de estallar la guerra civil española. Era escritor de cepa, rápido y sugestivo, y aunque le absorbió la política callejera, tenía condiciones para la crítica y el comentario artístico. || — FUERTES (MARIANO). *Biog.* Compositor de música español, n. en Murcia y m. en Madrid (1817-1880). En 1841 fundó en Madrid *La Iberia Musical Literaria*, primer periódico en su clase publicado en España. En 1843 fué nombrado profesor del Instituto Español; al año siguiente llegó a ser director del Liceo de Córdoba, y más tarde pasó con igual cargo a Sevilla y Cádiz. En 1852 se trasladó a Barcelona en calidad de director de música del Gran Teatro del Liceo. Entre sus muchas obras teatrales figuran las tituladas *Recuerdos de Andalucía, Los Gaditanos, Don Esdrújulo, El Tío Caniyitas*, etc. Además es autor de una *Historia de la Música española*, inspirada en un exagerado patriotismo, que hace poner en duda muchas de sus citas.

SORÍASIS. f. *Med.* PSORIASIS.

SORICARIA. *Geog.* C. de la España antigua, mencionada por Hircio, que parece radicaba no lejos de la actual Espejo, en la prov. de Córdoba.

SORÍCIDOS. m. pl. *Zool.* Familia de mamíferos insectívoros, constituida por animales de pequeño tamaño, que vulgarmente se conocen con los nombres de *musarañas* y *musgaños* y tienen el aspecto de roedores, aunque poseen un hocico más prolongado. El cráneo es ensanchado por detras y cónico por delante, teniendo su diámetro mayor por detrás de las cavidades glenoideas. El occipucio muy inclinado hacia delante, careciendo de fosa terigoidea y de arco cigomático. El carácter típico de la dentición ha sido indicado ya a propósito del género *Sorex*. La columna vertebral tiene 13 ó 14 vértebras dorsales y cinco o seis lumbares; el fémur posee un tercer trocánter; cinco dedos en las extremidades. Estos dedos poseen franjas de pelos duros en algunas especies, los cuales ayudan en la natación a las que son acuáticas. Las especies terrestres, como el *musgaño*, por ejemplo, viven bajo las piedras, entre las raíces de los árboles o en escondrijos similares. La gente cree que su mordedura es venenosa, lo cual no es exacto; antes bien, son animales beneficiosos, por lo cual los egipcios los conservaban momificados después de muertos. Además del género *Sorex*, que es el tipo, pertenecen a esta familia: *Neomys, Crocidura, Suncus, Scutisorex* y otros.

SORIGUERA. *Geog.* Mun. de la prov. de Lérida (España), p. j. de Sort; 525 hab., de ellos sólo 30 en su cabecera, el lugar homónimo.

SORIHUELA. *Geog.* Mun. de la prov. de Salamanca (España), p. j. de Béjar, formado solamente por el lugar homónimo; 735 hab. || — DEL GUADALIMAR. *Geog.* Mun. de la prov. de Jaén (España), p. j. de Villacarrillo, con 3.970 hab., de ellos 3.090 en su cabecera, la villa homónima, que dista poco de Beas de Segura. Tiene industria harinera y fabricación de conservas y aceite de oliva.

SORIMBA. f. *Can.* MIEDO.

SORIMBO, BA. adj. *Germ.* SERIO.

SORIO (Baltasar). *Biog.* Religioso dominico español, n. en Valencia y m. en Tortosa, donde se imprimieron algunas de sus obras (1457-1557). Son éstas predicables y destacan con personalidad: *Contra septem blasphemias* (1511); *Super Psalmum XXXIII* (1522); *In laudem intemerate Virginis* (1538).

SORITES. m. *Lóg.* Raciocinio compuesto de muchas proposiciones encadenadas, de modo que el predicado de la antecedente pasa a ser sujeto de la siguiente, hasta que en la conclusión se une el sujeto de la primera con el predicado de la última. He aquí un ejemplo de SORITES tomado de Plutarco, que lo pone en boca de un zorro que sondea el hielo: «Lo que hace ruido, se mueve; lo que se mueve, no está helado; lo que no está helado, es líquido; lo que es líquido, cede bajo el peso; luego esta agua que hace ruido, cede bajo el peso.»

SORLADA. *Geog.* Villa de la prov. de Navarra (España), p. j. de Estella, que constituye por sí sola el municipio homónimo; 220 hab.

SORLINGAS (Islas). *Geog.* V. SCILLY.

SORLO. m. *Germ.* Reloj de oro.

SORMIGRAR. tr. ant. SUMERGIR.

SORNA. f. Espacio o lentitud con que se hace una cosa. || Cachaza, calma, pesadez. || fig. Disimulo y bellaquería con que se hace o se dice una cosa con alguna tardanza voluntaria. || *Germ.* NOCHE, 1.ª acep.

CANTAR LA SORNA. fr. fig. y fam. Entregarse insensiblemente a la vida libre y licenciosa.

HACER SORNA. fr. fig. y fam. *Arag.* Sentirse un calor bochornoso.

SORNAR. intr. *Germ.* DORMIR, 1.ª y 2.ª acceps.

SORNÍNDOL. m. *Germ.* SUEÑO.

SORO. adj. V. HALCÓN SORO. || m. *Bot.* Conjunto de esporangios que se presentan formando unas manchitas en el reverso de las hojas de los helechos.

SOROCABA. *Geog.* C. del Brasil, a orillas del río de su nombre, en el Estado de São Paulo; 45.700 habitantes. En sus campos se cultiva extensamente el algodonero; industria variada. Comunica con São Paulo por ferrocarril.

SOROCHE. m. *Amér. Merid.* Angustia que, a causa de la rarefacción del aire, se siente en ciertos lugares elevados. || *Bol.* y *Chil.* GALENA.

SOROCHI. m. *Amér.* SOROCHE, 1.ª acep.

SOROCHO. m. *Argent.* SOROCHE.

SOROKY o SOROKA. *Geog.* C. de la Besarabia, en posesión de Rumania hasta abril de 1944, hoy en la de los rusos, situada en uno de los múltiples recodos del Dniéster; 29.000 hab. (en 1940). Está situada al NE. y a 50 km. de Balti. Es cap. del departamento de su nombre.

SOROLLA (Guillén). *Biog.* Uno de los jefes más audaces de las Germanías de Valencia; n. en San Mateo (Castellón), m. en Játiba (1490-1521). Distinguióse en la lucha entablada contra la nobleza; pero cuando después de la vuelta de Carlos V a España llevaron los sublevados la peor parte, fué preso y ajusticiado, terminando con él aquella guerra. || — (JOAQUÍN). *Biog.* Pintor español, n. en Valencia, m. en Cercedilla (Madrid) (1863-1924). Desde niño manifestó sorprendentes disposiciones por la pintura, y en 1881 concurrió por primera vez a la Exposición Nacional de Bellas Artes, presentando algunas marinas. En la de 1884 obtuvo segunda medalla con el cuadro *La defensa del Parque de Monteleón;* en la de 1887 concurrió con el lienzo *El entierro de Cristo,* que injustamente fué preterido en la lista de premios; en la de 1892 ganó primera medalla con su cuadro *¡Otra Margarita!,* y en la de 1894 alcanzó otra primera medalla con la obra *¡Aun dicen que el pescado es caro!* En 1895 el Gobierno francés adquirió para el Museo del Luxemburgo el celebrado cuadro *De vuelta de la pesca.* Triunfó también en la Exposición de Madrid de 1899 y obtuvo medalla de oro en las de Munich y Viena. Toda esta larga serie de triunfos llega a ser coronada con la más alta recompensa, el premio de honor que le concedió el Jurado internacional en la Exposición Univesal de París de 1899 por su cuadro *Triste herencia,* distinción que asimismo obtuvo en Madrid en 1900. SOROLLA fué siempre un investigador del natural. Dotado de una facilidad grande en el manejo de la paleta, y de una visión rápida y potente, encontróse a cada paso con nuevos problemas que resolver en su arte. De aquí el que, una vez encauzado en la senda de éste, con plena conciencia de su temperamento, sus avances fueran siempre rápidos, nuevos y sorprendentes. Entre sus obras sobresalen: *Pescadores valencianos* (1895); *Comiendo en la barca* (1898); *Cosiendo la vela* (1898); *La bendición de la barca; Después del baño* (1899); *Trata de blancas; El relicario; Sol de la tarde* (1904), que posee el Museo Metropolitano de Nueva York, ciudad donde está también muy bien representado en la *Hispanic Society,* etc. Fué, además, un excelente retratista. Plasmó con su jugoso y diestro pincel los rasgos característicos de las más destacadas personalidades entre la intelectualidad española de su tiempo y gustó repetidamente en evocar con fervor la efigie de su esposa y de sus hijos.



Joaquín Sorolla: Autorretrato

SORONGIAR. tr. *Germ.* AFLIGIR.

SOROQUE. m. *Miner.* Piedra o roca que sirve de matriz a los minerales.

SÓROR. f. SOR, 1.ª acep.

SORORES. m. pl. *Etnog.* Pueblo de la España antigua, en la región lusitana, cuya capital, que era mansión del itinerario romano, se reduce por algunos a la actual villa de Montánchez (Cáceres).

SOROSIS. f. *Bot.* Infrutescencia carnosa, procedente de una inflorescencia cuyo eje se hace carnoso y en torno del cual se agrupan un conjunto de frutitos jugosos, a los cuales se añaden los cálices florales que los envuelven y las brácteas interpuestas, que se hacen blandas y aromáticas, como ocurre en la piña de América, en la chirimoya y en las moras de moral y de morera.

SORPE. *Geog.* Mun. de la prov. de Lérida (España), p. j. de Sort; 220 hab., de ellos 100 en su cabecera, el lugar homónimo; 1.150 m. de altitud.

SORPRENDEDOR, RA. adj. y s. Que sorprende.

SORPRENDENTE. p. a. de SORPRENDER. Que sorprende o admira. || adj. Peregrino, raro, desusado, extraordinario.

SORPRENDER. tr. Coger desprevenido. || Conmover, suspender o maravillar con algo imprevisto, raro o incomprensible. U. t. c. r. || Descubrir lo que otro ocultaba o disimulaba.

SORPRENDIDO, DA. p. p. de SORPRENDER o SORPRENDERSE. || adj. Suspenso, atónito, absorto, maravillado. || SOBRECOGIDO.

SORPRESA. f. Acción y efecto de sorprender o sorprenderse. || Cosa que da motivo para que alguien se sorprenda; v. gr.: *En el armario había una* SORPRESA. || Toma o presa que se hace de una cosa súbitamente y sin que lo espere el contrario. Usase mucho hablando de lances de guerra.

COGER A UNO DE SORPRESA ALGUNA COSA. fr. Hallarle desprevenido, sorprenderle.

SORQUI. m. *Al.* y *Vizc.* RODETE, 2.ª acep.

SORRA. f. Arena gruesa que se echa por lastre en las embarcaciones. || Cada uno de los costados del vientre del atún.

SORRABAR. tr. ant. DESRABOTAR.

SORRAPEAR. tr. *Sant.* Raspar y limpiar con la azada u otro instrumento análogo la superficie de un sendero o campo en que no se quiere que crezca la hierba.

SORREGABLE. adj. Que se puede sorregar.

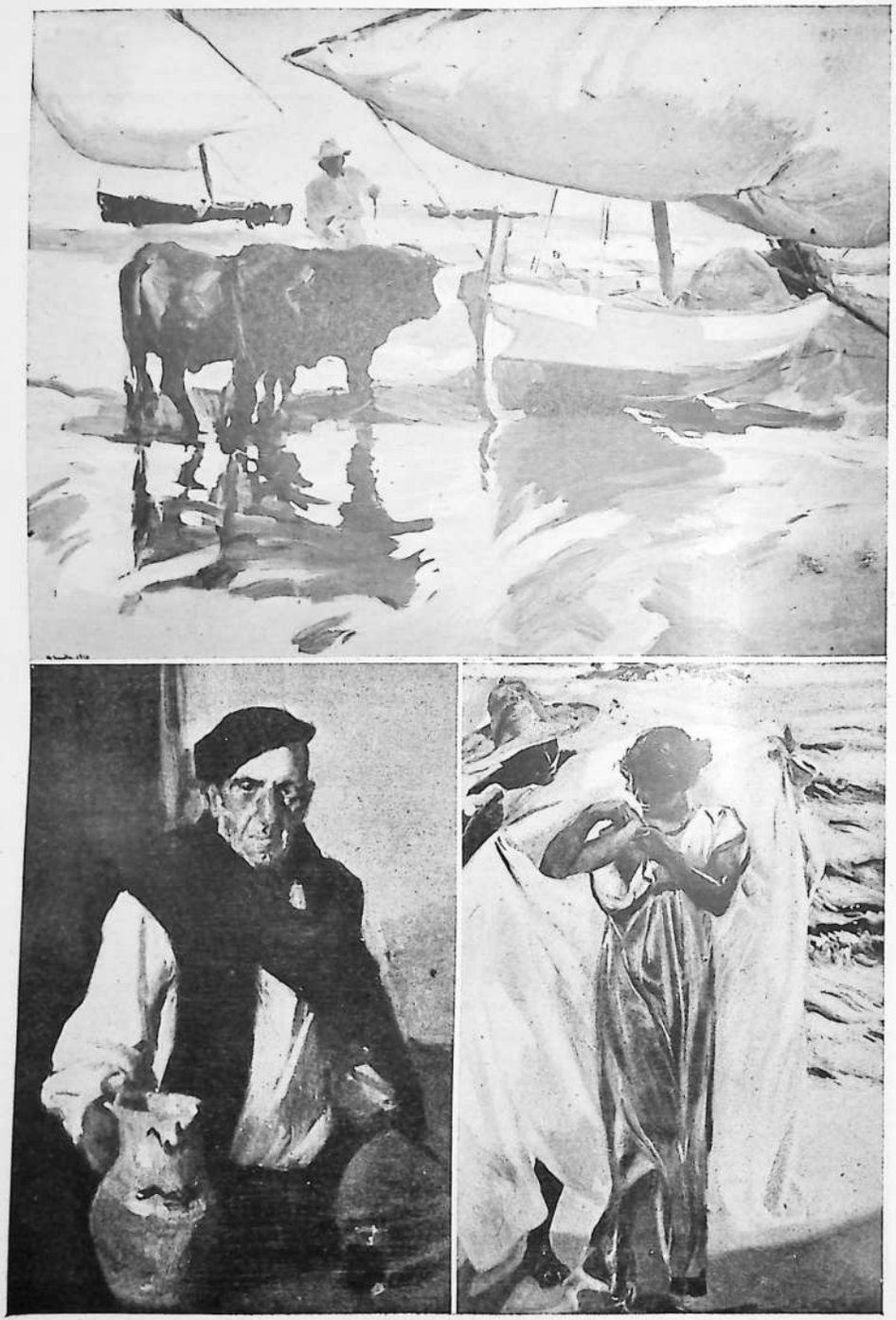
SORREGAR. tr. Regar o humedecer accidentalmente un bancal el agua que pasa del inmediato que se está regando, o la de la reguera.

SORRENDA. adv. l. ant. Abajo, inferiormente.

SORRENTO. *Geog.* C. de Italia, en la prov. y a 25 km. SSE. de Nápoles, distr. de Castellammare, situada en una península llamada *Sorrentina,* en la costa meridional del magnífico golfo de Nápoles, en hermosa situación; 7.540 hab. (26.500 contando todo el municipio). Es celebradísima estación balnearia, muy frecuentada en invierno por la dulzura de su clima y la belleza de sus alrededores, en los que abundan los jardines, las *villas* y casas de recreo rodeadas de vegetación subtropical, limoneros, naranjales, palmeras y olivos, que cubre las colinas vecinas; su hermosa playa es muy frecuentada en verano; magníficos hoteles; restos de algunos monu-



Pareja valenciana.



La vuelta de la pesca. — Bebedor vasco. — Después del baño.

mentos antiguos. Es sede arzobispal y patria del poeta T. Tasso.

SORRIEGO. m. Acción y efecto de sorregar. || Agua que sorriega.

SORRIENDA. adv. l. ant. SORRENDA.

SORROCHE. m. *Per.* SOROCHE.

SORROSTRADA. f. Insolencia, descaro, claridad. || Daño, calamidad.

DAR SORROSTRADA. fr. Decir oprobios, echar en cara cosas que den pesadumbre.

SORROSTRAR. tr. Dar en rosto, zaherir.

SORROSTRICAR. tr. *Amér. Cent.* Importunar, moler, jorobar.



SORRENTO: Aspecto de la costa y parte de la ciudad

SORS (José Fernando Macario). *Biog.* Eminente compositor y guitarrista español, n. en Barcelona, m. en París (1778-1839). Entró en la escolanía de Montserrat, y a los diecisiete años compuso una ópera titulada *Telémaco*. Recorrió con éxito varios países como concertista; fué profesor de guitarra, piano y canto, y publicó un *Método de guitarra* y un *Tratado de armonía aplicado a la guitarra*. También produjo algunas óperas y ballets para las escenas de Londres, París y San Petersburgo, aunque a estas producciones escénicas no les acompañó la fortuna que tenían sus composiciones guitarrísticas.



José Fernando Sors

SORT. *Geog.* P. j. de la prov. de Lérida (España), que limita al N. con Francia; al E., con esta misma y Andorra; al SE., con el p. j. de Seo de Urgel; al S., con el de Tremp, y al O., con los de Tremp y Viella. Su área es de 1.695 km. cuadrados, y su población, de 12.295 hab. Es sumamente montuoso, pues está recorrido por numerosas derivaciones de los Pirineos, las cuales alcanzan con frecuencia hasta 2.500 y 3.000 m. de altitud. Las vías de comunicación son escasas a causa de la difícil topografía del suelo; carece de ferrocarriles, y su carretera más importante es la que enlaza Tremp con el valle de Arán. || Mun. de la misma provincia, cabeza del p. j. homónimo; 810 hab., de ellos 730 concentrados en su cap., la villa de SORT, que dista 140 km. de Lérida y está situada en la orilla derecha del Noguera Pallaresa, en terreno abrupto dominado por el antiguo castillo de los condes del Pallars; 700 m. de altitud. Lo atraviesa la carretera de Lérida al valle de Arán. Da nombre a la hoja núm. 214 del Mapa topográfico nacional.



SORT: Vista general de la población, con el Noguera Pallaresa en primer término

SORTEABLE. adj. Que se puede o debe sortear; como: *Mozo* SORTEABLE.

SORTEADOR, RA. adj. y s. Que sortea.

SORTEAMIENTO. m. SORTEO.

SORTEAR. tr. Someter a personas o cosas al resultado de los medios fortuitos o casuales que se emplean para fiar a la suerte una resolución. || Lidiar a pie y hacer suertes a los toros. || fig. Evitar con maña o eludir un compromiso, conflicto, riesgo o dificultad.

SORTEO. m. Acción de sortear.

SORTERÍA. f. ant. SORTILEGIO.

SORTERO, RA. m. y f. Agorero, adivino. || Cada una de las personas entre las cuales se reparte por sorteo alguna cosa.

SORTES VIRGILIANAE. Nombre latino *(Suertes virgilianas)* de un género de adivinación por medio de un pasaje de Virgilio, y que consistía en abrir un ejemplar de sus obras al azar y considerar como indicio de la fortuna el pasaje que apareciera junto al dedo. Después de la época clásica este procedi-

miento se practicó mucho con la Biblia. A veces se mezclaban en una urna y se sacaban a suerte unos cuantos versos o versículos.

SORTIARIA. f. Adivinación supersticiosa por cartas, cédulas o naipes.

SORTIJA. f. ANILLO, 1.ª y 2.ª aceps. || ANILLA. || Juego de muchachos que consiste en adivinar a quién ha dado uno de ellos una sortija que lleva entre las manos y que hace ademán de dejar a cada uno de los que juegan. || Rizo del cabello, en figura de anillo, ya sea natural, ya artificial. || *Arq.* Cada uno de los aros que en los carros refuerzan los cubos de las ruedas. || *Art. y Of.* Arrollamiento que se forma con los extremos de dos piezas que se desea juntar, como, por ejemplo, con los de dos planchas de plomo en las cubiertas de edificios.

CORRER SORTIJA. fr. Ejecutar el ejercicio de destreza que consiste en ensartar en la punta de la lanza o de una vara, y corriendo a caballo, una sortija pendiente de una cinta a cierta altura.

SORTIJERO. m. Platillo o cajita en que se depositan o guardan sortijas.

SORTIJILLA. f. dim. de SORTIJA. || SORTIJA, 4.ª acepción.

SORTIJÓN. m. aum de SORTIJA.

SORTIJUELA. f. dim. de SORTIJA.

SORTILEGIO. m. Adivinación que se hace por suertes supersticiosas. || Maleficio, hechicería, encantamiento. || *Mor.* Las suertes adivinatorias son ilícitas, porque encierran una invocación, siquiera sea tácita, al demonio. El SORTILEGIO comprende diferentes especies, entre ellas el maleficio, el vaticinio y aun la magia.

SORTÍLEGO, GA. adj. y s. Que adivina o pronostica una cosa por medio de suertes supersticiosas.

SORVILÁN. *Geog.* Mun. de la prov. de Granada (España), p. j. de Albuñol; 2.150 hab., de ellos 1.370 en su cabecera, el lugar homónimo.

SORZANO. *Geog.* Villa de la prov. y p. j. de Logroño (España), que constituye por sí sola el municipio homónimo; 525 hab.

SOS. prep. insep. SUB.

S. O. S. Señal internacional de grave peligro en el mar, que se transmite por radiotelegrafía con tres puntos, tres rayas y tres puntos. Fué acordada en la conferencia de radiotelegrafía internacional de Londres de 1912. Las letras no son inicial de ninguna palabra, pero se han interpretado como abreviatura de la frase inglesa *Save our Souls* (salvad nuestras almas, es decir, nuestras existencias).

SOSA. f. BARRILLA, 2.ª y 3.ª aceps. || *Quim.* Carbonato de sodio, CO_3Na_2, que cuando es anhidro es un polvo blanco de densidad 2,45, que se funde a 850° y se descompone al rojo blanco, soluble en el agua con desprendimiento de calor por formación de compuestos hidratados, que pueden ser muy numerosos. Uno de ellos es el *cristal de* SOSA comercial, que contiene 10 mol. de agua, de densidad 1,45 y que se funde a 34° en su agua de cristalización; otro es el monohidrato o *sal de* SOSA, que se forma hirviendo una solución saturada. El carbonato sódico cristalizado decahidratado eflorece al aire y es también muy soluble en el agua, con un máximo de solubilidad a los 38° C., a partir de los cuales disminuye aquélla por formarse otros hidratos menos solubles. Las soluciones acuosas de SOSA tienen fuerte reacción alcalina por estar muy hidrolizadas. Su riqueza se expresa de distintas maneras: los *grados Gay-Lussac* indican el peso de óxido de sodio ONa_2 por cien partes de solución; los *de Newcastle* expresan lo mismo, pero tomando el número 24 en lugar del 23 como peso atómico del sodio; los *grados alemanes* dan el tanto por ciento en CO_3Na_2, y los *franceses*, o *de Descroizelles*, representan el peso de ácido sulfúrico que se satura con cien partes de la solución sódica. Desde mediados del siglo XVIII en que esta sal se descubriera, se extraía de las plantas barrilleras, cuyas cenizas la contienen en proporción de 25 a 30 por 100, y de ahí su nombre de *sal de barrillas*, hasta que *Nicolas Leblanc*, médico francés, inventó a fines de dicho siglo un procedimiento industrial completamente satisfactorio, basado en la reducción del sulfato sódico por el carbón y reacción del sulfuro sódico formado con el carbonato de calcio, a saber: $SO_4Na + 2\ C = 2\ CO_2 + SNa_2$; $SNa_2 + CO_3Ca = SCa + CO_3Na_2$; procedimiento que se extendió y dominó durante casi todo un siglo, hasta verse reemplazado hacia fines del siglo XIX por el *procedimiento Solvay* (V. esta voz) o de la SOSA *al amoniaco*, que es el único empleado en la actualidad, hasta el punto de haber dado su nombre a la sal misma, llamada corrientemente *sal Solvay* o SOSA *Solvay*. Sus usos son numerosos e importantes, sobre todo en las industrias jabonera y vidriera, en la fabricación de lejías y del papel, en tintorería y en multitud de industrias químicas donde el sodio actúa sobre todo como metal salificante y solubilizante. En la economía doméstica sirve como desengrasante, y como reactivo en los laboratorios. || Hidróxido de sodio, HONa, sólido cristalino, blanco, delicuescente, en placas o escamas, muy soluble en el alcohol y en el agua con desprendimiento de calor, inodoro, de sabor muy acre, que se obtiene descomponiendo el carbonato sódico por la cal apagada (SOSA *a la cal)* y purificándola por medio del alcohol, donde se disuelve y se separa de las impurezas, que se precipitan (SOSA *al alcohol)*. Se llama más bien SOSA *cáustica*, para distinguirla del carbonato. En la industria se prepara por caustificación del carbonato por la cal [$CO_3Na_2 + Ca(OH)_2 = CO_3Ca + 2$ HONa], concentración y decantación de la lejía resultante y fusión de la masa final, o bien por electrólisis del cloruro, que proporciona el hidróxido muy puro y además gas cloro. La SOSA cáustica es base muy enérgica y ávida del agua y del anhídrido carbónico del aire, con el cual se combina poco a poco formando carbonato sódico. Es reactivo precioso en análisis y acidimetría, y en la industria sirve para preparar lejías alcalinas, fabricar jabones duros, silicatos, celulosa, materias colorantes, purificar el petróleo, etc. || ant. Oxido de sodio, ONa_2, que se confundía con el hidróxido de sodio HONa y del cual se consideraban derivadas todas las oxisales de sodio, y así se decía: *clorato de* SOSA, *carbonato de* SOSA, etc. Por su grandísima avidez del agua, el óxido de sodio es muy inestable. || — CALCINADA. Carbonato de sodio anhidro o sosa Solvay (V. SOSA). || — CÁUSTICA. *Quim.* Hidróxido de sodio (V. SOSA).

SOSACADOR, RA. adj. y s. ant. SONSACADOR.

SOSACAMIENTO. m. ant. SONSACAMIENTO.

SOSACAR. tr. ant. SONSACAR.

SOSACO. m. ant. Invención, ingenio.

SOSAINA. com. fam. Persona sosa. U. t. c. adj.

SOSAL. m. Terreno donde abunda la sosa.

SOSAMENTE. adv. m. Con sosería; de una manera insulsa y fría. || Insípida o insubstancialmente.

SOSAÑAR. tr. ant. Mofar, burlar, escarnecer, despreciar. || Denostar, reprender.

SOSAÑO. m. ant. Mofa o burla; desprecio. || Reprensión, castigo.

SOSAR. m. Terreno en que abunda la sosa o barrilla.

SOSCABAR. intr. *Germ.* ESTAR.

SOSCLAYAR. tr. *Germ.* ABLANDAR.

SOSCONCHÍ. adj. *Germ.* ANIMADO.

SOSCHÍ. adj. *Germ.* SUSODICHO.

SOS DEL REY CATÓLICO. *Geog.* P. j. de la prov. de Zaragoza (España), en el extremo septentrional de la misma, que limita al E. con la provincia de Huesca; al S., con el p. j. de Egea de los Caballeros, y al O. y NO., con Navarra. Su área es de 1.751 km. cuad. y su población asciende a 15.905 hab. Accidentan su territorio, en el N., las sierras de Santo Domingo (1.523 m.), de Orba, de la Virgen de la Peña (1.300 m.) y otras, estribaciones todas de los Pirineos; su parte meridional es bastante llana y la porción occidental de la misma es prolongación del territorio navarro de Las Bárdenas. Posee pocas vías de comunicación; lo cruza



SOS DEL REY CATÓLICO: Palacio donde nació el rey Fernando V el Católico

por el N. la carretera de Jaca a Pamplona, que sigue el curso del Aragón, único río importante del partido; otra carretera, secundaria, lo atraviesa de N. a S. y pasa por su capital. || Villa de la misma provincia, cab. del p. j. y del muncipio de su nombre, situada cerca del límite con Navarra; 2.230 habitantes (3.090 con el municipio). Su término, que riega el Onsella, es muy productivo. Es el centro de la región denominada *Cinco Villas*, una de las cuales es ella. Es población típica, de calles estrechas y empinadas, bordeadas de viejos edificios, entre los que se destaca el palacio de los Sada, en el cual nació el rey Fernando V *el Católico*, si bien ha experimentado algunas modificaciones. Conserva restos de sus antiguas murallas. Da nombre a la hoja número 207 del Mapa topográfico nacional.

SOSEGABLE. adj. Que se puede sosegar, calmar o aplacar.

SOSEGADAMENTE. adv. m. Con sosiego, de una manera sosegada.

SOSEGADO, DA. p. p. de SOSEGAR o SOSEGARSE. || adj. Quieto, pacífico naturalmente o por su genio.

SOSEGADOR, RA. adj. y s. Que sosiega.

SOSEGAR. tr. Aplacar, pacificar, aquietar. U. t. c. r. || fig. Aquietar las alteraciones del ánimo; mitigar las turbaciones y movimientos o ímpetu de la cólera e ira. U. t. c. r. || ant. Pactar o asegurar una cosa. || intr. Descansar, reposar, aquietarse o cesar la turbación o el movimiento. U. t. c. r. || Dormir o reposar.

SOSEN (Mori). *Biog.* Pintor japonés (1747-1821), notable por su habilidad inigualada en la representación de mamíferos y aves.

SOSERA. f. SOSERÍA.

SOSERÍA. f. Insulsez, falta de gracia y de viveza. || INSIPIDEZ. || Dicho o hecho insulso y sin gracia.

SOSERO, RA. Que produce sosa; como: *Planta* SOSERA.

SOSES. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Lérida (España), formado sólo por el lugar homónimo; 1.140 habitantes; 118 m. de alt.

SOSIA. m. *Lit.* Personaje de *Anfitrión*, comedias de Plauto y de Molière, cuyo nombre ha pasado al lenguaje vulgar para designar a una persona que es en lo físico igual a otra.

SOSIEGA. f. Sosiego, descanso después de una faena. || Trago de vino o de aguardiente que se toma durante la SOSIEGA, o después de comer, o antes de acostarse.

SOSIEGO. m. Quietud, tranquilidad, serenidad.

SOSÍGENES. *Biog.* Astrónomo griego, n. en Egipto, que floreció en el siglo I antes de nuestra Era. Fué llamado a Roma por Julio César para que le aconsejara en la reforma del antiguo calendario romano, reforma de la que nació el calendario *juliano*, que se estableció en 44 antes de J. C. y por la que se formaron los años bisiestos.

SOSIMBO. m. *Germ.* HORNO.

SOSIMBRES. f. pl. *Germ.* PESTAÑAS.

SOSINGA. f. *Germ.* CINTURA.

SOSITEO. *Biog.* Poeta griego que vivió hacia 280 antes de J. C. Perteneció al período llamado alejandrino, y se le considera como el restaurador del drama satírico y cultivador del drama pastoril. De su poema *Daphne* no quedan más que algunos fragmentos.

SOSLAYAR. tr. Poner una cosa ladeada, de través u oblicua para pasar una estrechura. || Pasar por alto o de largo, dejando de lado alguna dificultad.

SOSLAYO, YA. adj. Soslayado, oblicuo.

AL SOSLAYO. m. adv. OBLICUAMENTE.

DE SOSLAYO. m. adv. AL SOSLAYO. || De costado y perfilando bien el cuerpo para pasar por alguna estrechura. || De largo, de pasada o por cima, para esquivar una dificultad.

SOSNOWIEC. *Geog.* C. del SO. de Polonia, en el voivodato de Kielce, situada en la orilla izquierda del Przemsza, afluente del Vístula, en la cuenca carbonífera de la Silesia Polaca; 125.000 hab. en 1939. Importante industria siderúrgica (altos hornos, fundiciones), grandes talleres mecánicos, fábricas de tejidos, productos químicos, etc. Est. en el f. c. Viena-Varsovia.

SOSÓ o SUSÚ. m. *Ling.* Idioma negro, hablado al Norte del Temne (Sudán Occidental). Pertenece al grupo *fu* de la familia *mande*.

SOSO, SA. adj. Que no tiene sal, o tiene poca. || V. AGUA SOSA. || INSÍPIDO. || fig. Dícese de la persona que carece de gracia y viveza en acciones y palabras, y de estas mismas acciones y palabras.

SOSOBRE. m. *Mar.* Pequeña verga que llevan algunas embarcaciones cruzada encima de la del sobrejuanete. || Vela cuadra, pequeña y de lienzo bastante fino, que en tiempos bonancibles se larga o marea en dicha verguita por encima de los sobrejuanetes, en lugar de monterilla.

SOSPECHA. f. Acción y efecto de sospechar. || *Germ.* MESÓN.

SOSPECHAS VEHEMENTES. INDICIOS VEHEMENTES.

SOSPECHABLE. adj. SOSPECHOSO, 1.ª acep.

SOSPECHAR. tr. Aprehender o imaginar una cosa por conjeturas fundadas en apariencias o visos de verdad. || intr. Desconfiar, dudar, recelar de una persona. Usóse t. c. tr.

SOSPECHOSAMENTE. adv. m. De un modo sospechoso.

SOSPECHOSO, SA. adj. Que da fundamento o motivo para sospechar o hacer mal juicio de las acciones de uno o de otras cosas. || Dícese de la

persona que sospecha. || m. Individuo de conducta o antecedentes SOSPECHOSOS.

SOSPESA. f. *Mar.* Boya pequeña de corcho, que se emplea para impedir que se enreden en las rocas los calamentos.

SOSPESABLE. adj. Que se puede sospesar.

SOSPESAR. tr. SOPESAR.

SOSQUE. adv. l. *Germ.* DONDE.

SOSQUÍN. m. Golpe dado de soslayo.

DE, O EN, SOSQUÍN. m. adv. DE TRAVÉS.

SOSTÉN. m. Acción de sostener. || Persona o cosa que sostiene. || fig. Apoyo moral, protección, favor. || Prenda de vestir interior que usan las mujeres para ceñir el pecho. || *Mar.* Resistencia que ofrece el buque al esfuerzo que hace el viento sobre sus velas para escorarlo.

SOSTENEDOR, RA. adj. y s. Que sostiene.

SOSTENER. tr. Sustentar, mantener firme una cosa. U. t. c. r. || Sustentar o defender una proposición. || Asegurar, aseverar, afirmar. || fig. Sufrir, tolerar; v. gr.: SOSTENER *los trabajos*. || Prestar apoyo, dar aliento o auxilio. || Dar a uno lo necesario para su manutención.

SÓSTENES. *Biog.* Judío de Corinto y amigo de San Pablo, citado en las *Actas de los Apóstoles*. || — (SAN). *Hagiog.* Mártir del siglo II, sacrificado en Calcedonia de Bitinia, celebrado por la Iglesia el 10 de septiembre.

SOSTENIDO, DA. p. p. de SOSTENER o SOSTENERSE. || adj. V. GALOPE SOSTENIDO. || *Mús.* Dícese de la nota cuya entonación excede en un semitono a la del correspondiente sonido natural; como: *Do* SOSTENIDO. || Precedido del adjetivo *doble*, dícese de la nota cuya entonación es dos semitonos más alta que la correspondiente a su sonido natural; v. gr.: *Fa* DOBLE SOSTENIDO. || m. Movimiento de la danza española, que se hace levantando el cuerpo sobre las puntas de los pies y que es rápido o pausado, según lo pide el compás. || *Mús.* Signo que representa la alteración del sonido natural de la nota o notas a que se refiere.

DOBLE SOSTENIDO. *Mús.* Signo formado por una cruz en aspa o por dos sostenidos juntos, que representa esta doble alteración del sonido natural de la nota o notas respectivas.

SOSTENIENTE. p. a. de SOSTENER. Que sostiene.

SOSTENIMIENTO. m. Acción y efecto de sostener o sostenerse. || Mantenimiento o sustento.

SOSTENUTO. adj. *Mús.* Voz italiana que significa *sostenido* y con la cual se indica un movimiento retenido y una sonoridad amplia.

SOSTITUIR. tr. ant. SUBSTITUIR.

SOSTOVAR. tr. En algunas partes, MULLIR.

SOSTRATES DE GNIDO. *Biog.* Arquitecto griego del siglo III antes de J. C., que construyó los jardines de Gnido, y luego marchó a Alejandría, donde levantó el célebre faro que fué considerado como una de las maravillas del mundo.

SOSYLUS. *Zool.* Género de insectos coleópteros, de la familia de los colídidos, que viven bajo la corteza de los árboles o dentro de los leños podridos. Tienen el cuerpo alargado, cilindroideo, y la cabeza adelgazada por detrás. Las antenas son en maza y el protórax acorazonado. Los élitros son casi rectangulares y aplanados. La especie más típica, *S. rufipes*, es propia de América del Sur.

SOTA. f. Carta décima de cada palo de la baraja española, que tiene pintada la figura de un paje o infante. || Mujer insolente y desvergonzada. || m. *Chil.* Sobrestante o manigero. || *Murc.* Cortador en las fábricas de calzado. || prep. que se usa en composición para significar el subalterno inmediato o substituto en algunos oficios; como: SOTA*caballerizo*, SOTA*cochero*, SOTA*cómitre*. Suele usarse sola esta voz, diciendo *el* SOTA. || ant. Debajo, bajo de.

SOTA, CABALLO Y REY. fr. fig. y fam. con que se designan los tres platos en que se considera dividido el cocido o la olla, y también la comida ordinaria compuesta de sopa, cocido y principio.

SOTABANCO. m. *Arquit.* Hilada que se coloca encima de la cornisa para levantar los arranques de un arco o bóveda y dejar visible toda la vuelta del intradós. || Piso habitable colocado por encima de la cornisa general de la casa.

SOTABARBA. f. Barba que se deja crecer por debajo de la barbilla. Es usada especialmente por los marineros.

SOTABASA. f. ant. *Arquit.* Plinto, zócalo, etc., en que estriba la basa. U. en *León*.

SOTABRAGA. f. *Artill.* Plancha de hierro que abraza el eje y el mástil de la cureña. || La que sujeta las gualderas de la cureña al eje de la misma.

SOTACABALLLERIZO. m. Jefe de la caballeriza inmediato al caballerizo mayor.

SOTACEMILERO. m. *Arag.* Empleado de la casa real, dependiente del sobreacemilero.

SOTACOCHERO. m. Cochero de las mulas o caballos delanteros. || El que suple al cochero mayor.

SOTACOLA. f. ATAHARRE.

SOTACÓMITRE. m. *Mar.* Segundo cómitre. || El que hacía de cómitre en las galeras en ausencia del primero.

SOTACORO. m. SOCORO.

SOTACURA. m. *Amér.* COADJUTOR, 3.ª acep.

SOTADES DE MARONEA. *Biog.* Poeta griego, n. en Maronea (Tracia) en el siglo III antes de J. C., que vivió en Alejandría. Es el principal representante de un género de poesía licenciosa y mordaz, mezcla de farsa, mimo y parodia. Sólo quedan fragmentos de sus obras.

SOTÁDICO, CA. adj. Perteneciente al poeta griego Sotades (V. esta voz). || *Lit.* Dícese de una especie de verso yámbico inventado por Sotades, que comprende distintas variedades, a saber: el SOTÁDICO *tetrámero catalèctico*, el SOTÁDICO *tetrámero* y el SOTÁDICO *pentámero*.

SOTADURMIENTE. m. *Mar.* Pieza o tablón que se halla en contacto con el durmiente por su parte inferior.

SOTALBO. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Avila (España), formado por algunos barrios y el lugar homónimo; éste cuenta con 365 hab., y el municipio con 725.

SOTALCAIDE. m. Segundo alcaide.

SOTALUGO. m. Segundo arco con que se aprietan los extremos o fiestas de los toneles o barriles.

SOTAMANO. m. *Dep.* En el juego de la pelota vasca, dícese de la acción de despedir la pelota tomándola baja.

SOTAMINISTRO. m. SOTOMINISTRO.

SOTAMONTERO. m. El que suple al montero mayor o hace sus veces.

SOTANA. f. fam. SOMANTA. || Vestidura talar, abrochada a veces de arriba abajo, que usan los eclesiásticos y los legos que sirven en las funciones de iglesia. Usáronla también los estudiantes de las universidades. || *Hist.* Du Cange deriva este nombre de *subtaneum*, que en la baja latinidad significa la misma cosa que ahora. En los siglos XII, XIII, XIV y XV se usaba una SOTANA que llegaba hasta los pies. Los nobles discurrieron hacer en ella una larga cola para con este pretexto llevar tras sí un hombre encargado de sostenerla. Hasta los tiempos modernos la SOTANA no ha pasado a ser un traje peculiar de los eclesiásticos. Antes toda la gente de letras, los profesores de las universidades, los médicos, etc., la llevaban como ahora los eclesiásticos. || — ECLESIÁSTICA. Pieza de vestido negra, cerrada en el cuello, más o menos ajustada a la cintura y con algo de falda, que llega hasta los tobillos (*usque ad talos*, de donde el nombre de *talar*), por delante va cerrada con una lista de botones o por superposición de una parte sobre la otra. El uso de la SOTANA (*vestis talaris*) se prescribe a los clérigos ya en los cánones del concilio de Braga (572). En muchos países, particularmente en Alemania y en los de lengua inglesa, la SOTANA se substituye por una pieza más corta e incluso por la chaqueta larga a modo de levita.

SOTANEAR. tr. fam. Dar una sotana, zurra o reprensión áspera.

SOTANÍ. m. Especie de zagalejo corto y sin pliegues.

SOTANILLA. f. dim. de SOTANA. || Traje que en algunas ciudades usaban los colegiales; era de bayeta negra, ajustado al cuerpo, y de la cintura abajo como un tonelete que bajaba poco más de la rodilla.

SÓTANO. m. Pieza subterránea, por lo común abovedada, entre los cimientos de un edificio.

SOTAPATRÓN. m. *Mar.* Segundo patrón de un barco.

SOTAR. intr. ant. BAILAR, 1.ª acep. U. en *Burg.*

SOTASACRISTÁN. m. El que ayuda al sacristán.

SOTAVENTARSE. r. *Mar.* Irse o caer el buque a sotavento.

SOTAVENTEARSE. r. SOTAVENTARSE.

SOTAVENTO. m. *Mar.* Costado de la nave opuesto al barlovento. || Parte que cae hacia aquel lado.

SOTAVENTO (Islas de). *Geog.* Grupo de islas de las Pequeñas Antillas, bajo el dominio inglés, que comprende cinco presidencias: islas de las Vírgenes (Anegada, Tórtola, Virgen Gorda y Sombrero), Antigua (con Barbuda y Redonda), San Cristóbal o Saint Kitts (con Nevis y Anguilla), Montserrat y Dominica. El área total del grupo es de 1.098 km. cuad. (422,5 millas cuad. inglesas), y su población, 93.130 hab. (censo de 1930). Producen caña de azúcar, algodón, hortalizas, cocos, tabaco, etcétera. Su nombre oficial inglés es el de *Leeward Islands*.

SOTAYUDA. m. Sirviente palatino de menor categoría que el ayuda.

SOT DE CHERA. *Geog.* Mun. de la prov. de Valencia (España), p. j. de Villar del Arzobispo, formado solamente por el lugar homónimo; 720 hab. || — DE FERRER. *Geog.* Mun. de la prov. de Castellón de la Plana (España), p. j. de Segorbe, formado sólo por el lugar homónimo; 655 hab.

SOTE. m. *Colomb.* Nigua, cuando es pequeña.

SOTECHADO. m. Cobertizo, techado.

SOTELO (Beato Luis). *Hagiog.* Religioso franciscano, n. en Sevilla y m. en Nagasaki (Japón) (1574-1622). Pasó a Filipinas en 1600, de donde se trasladó en 1603 al Japón como misionero, trabajando con celo extraordinario en la propagación de las doctrinas del Evangelio. Vuelto a Europa en 1613, fué embajador del Japón en las cortes de Madrid y Roma. En 1622 partió de nuevo al Japón, coincidiendo su llegada allí con el llamado *gran martirio* (persecución de Hidetada, sucesor de Yeyasu Tokugawa), siendo SOTELO preso y quemado vivo. Fué beatificado en 1867. || — (FRANCISCO). *Biog.* Religioso cisterciense español, n. en Valladolid y m. en Salamanca (1688-1766). Doctor en Teología por Salamanca, desempeñó en 1730 en aquella universidad la cátedra de dicha facultad y más tarde fué cancelario de la misma. Su obra más importante es *Cursus Theologiae moralis* (1760).

SOTEÑO, ÑA. adj. Que se cría en sotos. || Natural del Soto. U. t. c. s. || Perteneciente a alguna de las poblaciones de este nombre.

SÓTER. adj. *Mit.* Sobrenombre, que significa salvador, dado a Júpiter, Baco, Apolo, Hermes y otros dioses, en el sentido de bienhechores (salvadores). || *Hist.* Sobrenombre de varios reyes de la época helenística, Tolomeo I y Tolomeo VIII, reyes de Egipto, y de Antíoco I y Demetrio I, reyes de Siria.

SOTERA. f. *Ar.* Azada que se emplea ordinariamente para entrecavar.

SOTERA (Santa). *Hagiog.* Mártir cristiana del siglo IV, descendiente de una familia ilustre. Detenida en Roma como cristiana, fué condenada a muerte y decapitada. La Iglesia la conmemora el día 10 de febrero.

SOTERÍA. f. fam. Descaro, desfachatez.

SOTERIAS. f. pl. *Hist.* Fiestas que celebraban los antiguos griegos para dar gracias a los dioses, cuando un pueblo se había librado de algún peligro.

SOTERIOLOGÍA. f. División de la teología dogmática, que enseña la doctrina de la Redención por Jesucristo. Comprende tres puntos principales: 1.º, el fundamento de la Redención, o sea su necesidad; 2.º, los datos bíblicos, o términos usuales con que en la Sagrada Escritura se designa la Redención; 3.º, las teorías teológicas con que los Padres y teólogos, interpretando dichos datos, la han expuesto.

SOTERIÓPOLIS. *Geog.* V. DIOSCURIAS.

SOTERO. m. Nombre propio de varón. || — (SAN). *Hagiog.* Pontífice romano, n. en Fondi (Campania), que, según las listas tradicionales, fué el undécimo sucesor de San Pedro en la cátedra episcopal de Roma y sucedió a Aniceto, gobernando la Iglesia entre 167 y 174. Combatió a los herejes montanistas y catafrigios, y la Iglesia le conmemora el 2 de abril.

SOTERRABLE. adj. Que se puede soterrar.

SOTERRAMIENTO. m. Acción y efecto de soterrar.

SOTERRÁNEO, NEA. adj. ant. SUBTERRÁNEO. Usáb. t. c. s. m.

SOTERRANO, NA. adj ant. SUBTERRÁNEO. Usáb. t. c. s. m.

SOTERRAÑO, ÑA. adj. SUBTERRÁNEO. U. t. c. s. m.

SOTERRAR. tr. Enterrar, poner una cosa debajo de tierra. || fig. Esconder o guardar una cosa de modo que no parezca.

SOTÉS. *Geog.* Villa de la prov. y p. j. de Logroño (España); 410 hab. Constituye por sí sola el municipio homónimo.

SOTÍACO. m. *Cronol.* Aplicábase al período o ciclo de 1.460 años, pasados los cuales el principio del año civil de los egipcios volvía a coincidir con el amanecer heliaco de la estrella Sotis o Sirio, y, por tanto, con el comienzo del año astronómico. Se contaron dos CICLOS SOTÍACOS, el primero desde el 2782 al 1322 antes de J. C., y el segundo desde este último año al 138 de nuestra Era.

SÓTICO, CA. adj. *Astron.* y *Cronol.* SOTÍACO.

SOTIE. f. *Lit.* Palabra equivalente a *tontería*, con la que se designa una pieza satírica francesa parecida a las antiguas farsas, que estuvo en boga principalmente en los siglos XIV y XV, y en la que los personajes eran supuestos locos, conforme al sentido de la palabra *sot* en la antigua lengua francesa, capaces y autorizados para decir toda suerte de burlas y de sarcásticas críticas, sin pararse demasiado en su buen gusto. Para representar, los cómicos llevaban un traje mitad amarillo y mitad

verde, con un tocado provisto de grandes orejas, cual de asno, prendidas de cascabeles. Generalmente, la SOTIE tenía tendencia política y anticlerical.

SOTIL. adj. ant. SUTIL.

SOTILEZA. f. ant. SUTILEZA. || *Sant.* Parte más fina del aparejo de pescar, donde va el anzuelo, y por ext., todo cordel muy fino. || *Bibliog.* Nombre de una de las mejores novelas de costumbres marineras de Santander, escrita por don José María de Pereda y publicada en 1885.

SOTILIDAD. f. ant. SUTILIDAD.

SOTILIZAR. tr. ant. SUTILIZAR.

SOTILLO. m. dim. de SOTO.

SOTILLO. *Geog.* Mun. de la prov. de Segovia (España), p. j. de Sepúlveda, con 270 hab., de ellos 125 en su cabecera, la villa homónima. || — (EL). *Geog.* Villa de la prov. de Guadalajara (España), p. j. de Cifuentes; 210 hab. Constituye por sí sola el municipio homónimo. || — DE LA ADRADA. *Geog.* Villa de la prov. de Avila (España), p. j. de Cebreros, que constituye por sí sola el municipio homónimo; 2.920 hab. Da nombre a la hoja número 579 del Mapa topográfico nacional. || — DE LA RIBERA. *Geog.* Mun. de la prov. de Burgos (España), p. j. de Aranda de Duero; 1.475 hab., de ellos 1.200 concentrados en su cabecera, la villa homónima. || — DE LAS PALOMAS. *Geog.* Villa de la prov. de Toledo (España), p. j. de Talavera de la Reina; 650 hab. Constituye por sí sola el municipio homónimo. || — DEL RINCÓN. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Soria (España); 480 hab., de ellos 375 en su cabecera, el lugar homónimo.

SOTIS. m. *Astron.* Nombre dado a la estrella Sirio entre los egipcios.

SOTNIA (Voz rusa que significa *ciento).* f. Escuadrón o compañía de cosacos, al mando de un *sótnik* o capitán.

SOTO. m. Sitio que en las riberas o vegas está poblado de árboles y arbustos. || Sitio poblado de malezas, matas y árboles.

BATIR EL SOTO. fr. BATIR EL MONTE.

SOTO. prep. insep. DEBAJO.

SOTO. *Geog.* Nombre que aparece frecuentemente en la toponimia española. || — DE CERRATO. *Geog.* Villa de la prov. de Palencia (España), p. j. de Baltanás; 300 hab. Constituye por sí sola el municipio homónimo. || — EN CAMEROS. *Geog.* Villa de la prov. de Logroño (España), p. j. de Torrecilla en Cameros; 465 hab.; el municipio al cual da su nombre cuenta con 580 hab. || — DE LA VEGA. *Geog.* Mun. de la prov. de León (España), p. j. de La Bañeza; 3.455 hab., de ellos 805 en su cabecera, el lugar homónimo. || — DEL BARCO. *Geog.* Mun. de la prov. de Oviedo (España), p. j. de Avilés, que comprende cinco parroquias; 6.050 hab., de ellos sólo 75 en su cabecera, el lugar de El Campo, en la parroquia de San Pedro. || — DE SAN ESTEBAN. *Geog.* Villa de la prov. de Soria (España), p. j. de El Burgo de Osma; 340 hab. Forma por sí sola el municipio homónimo. || — Y AMIO. *Geog.* Mun. de la prov. de León (España), p. j. de Murias de Paredes; 1.835 hab., de ellos sólo 180 en su cabecera, la villa del mismo nombre.

SOTO (Bernardo). *Biog.* Político costarricense contemporáneo, n. en Alajuela en 1854, provincia de donde era gobernador cuando en 1882 el general Fernández le nombró ministro del Interior. Lo fué después de la Guerra, y al morir el presidente de la República asumió el mando interinamente, y en 1886 fué elegido presidente. Ocupó el cargo hasta 1890, en circunstancias difíciles, pero con éxito. Su nombre va unido a muchas mejoras políticas y administrativas. || — (DOMINGO DE). *Biog.* Teólogo español de la orden de Santo Domingo, n. en Segovia y m. en Salamanca (1494-1570). Enviado por Carlos V en 1545 al concilio de Trento con el título de primer teólogo del emperador, fué uno de los encargados de formular los decretos que habían de someterse a la aprobación del concilio. Fué catedrático de Salamanca, y murió de prior de San Esteban. La obra más importante de SOTO es *De justitia et jure* (1557), síntesis genial para su época del derecho de gentes. Escribió además: *De natura et gratia libri tres* (1547), contra la doctrina luterana de la justificación; *In libros sententiarum commentarii* (1579). Con sus comentarios a Aristóteles, fué un renovador de la escolástica. || — (FRANCISCO). *Biog.* Sacerdote y músico español, n. en Langa (1534-1619). Entró en 1562 como capellán cantor en la Capilla pontificia. Habiendo contraído amistad con San Felipe Neri, en 1575 ingresó en la Congregación del Oratorio, fundada por este santo, y con destino a la misma compuso y publicó cinco libros de *laudi* o canciones religiosas a partir de 1583; algunas de estas piezas pasaron a colecciones de varios autores. || — (FRAY PEDRO DE). *Biog.* Dominico español, nacido en Fontiveros (Avila) y m. en Roma (1480-1563). Confesor del emperador Carlos V desde 1542 hasta 1548 y uno de los teólogos españoles que más se distinguieron en el concilio Tridentino, para el cual le llamó expresamente el papa Pío IV en 1561. Entre sus escritos descuellan: *Institutiones christianae* (1548); *De mente concilii Tridentini: assertio catholicae fidei* (1552); *De institutione sacerdotum* (1558); etc. Antes de ir a Trento organizó la universidad de Dillingen, en la que profesó de 1549 a 1553, y desde 1553 a 1555 enseñó en Oxford, llamado por Felipe II. || — (HERNANDO DE). *Biog.* Conquistador español, nacido en Villanueva de la Serena y m. en Guachoya (1496 ó 1500-1542 ó 1543). De noble abolengo, pasó, muy joven aún, a América, en donde, a las órdenes del gobernador del Darien, Pedrarias Dávila, realizó diversas campañas de exploración (1516-1520). En 1523 tomó parte en la conquista de Nicaragua, que llevó a cabo Francisco Fernández de Córdoba, y más tarde, al emprender Pizarro la conquista del Perú, uniόse a él, proporcionándole dos barcos bien pertrechados. Designado como embajador para parlamentar con Atahualpa, llegó a ser gran amigo de éste, hasta el extremo de regresar a España en 1536 disgustado por la conducta del tribunal que condenó a muerte al Inca. Dos años después trasladóse a Cuba, de donde fué nombrado gobernador, emprendiendo en 1539 la conquista de la Florida. Después de establecerse en el territorio de Apalache, inició la exploración de toda la península, venciendo a los indios en Tascaluza y Chicaya; seguidamente descubrió el Mississipí y se apoderó de las provincias de Alibamo, Anilco y Guachaya, en donde falleció a consecuencia de unas fiebres. Su cadáver fué encerrado en un tronco de árbol y arrojado al Mississipí para que los indígenas no se apoderaran de él. Hombre animoso, prudente y noble, es una de las figuras más notables de la conquista de América. || — (LÁZARO DE). *Biog.* Médico español del siglo XVI, n. en Valladolid. Profesó en Madrid y fué médico de Felipe II. Escribió *Animadversiones medicae et commentaria in libros*



Hernando de Soto

Hippocratis de aere, aquis et locis (1589), e *In libros Hippocratis de locis in homine commentaria* (1594), que constituyeron unas de las obras más notables del renacimiento médico español. || — (MARCO AURELIANO). *Biog.* Político hondureño, n. en Tegucigalpa (1846-1908). Estudió leyes en Honduras y en Guatemala. Al triunfar la revolución de 1871 fué ministro del Interior, de Negocios Eclesiásticos, de Relaciones Exteriores y de Instrucción Pública. Propuesto para la presidencia de la República, fué elegido en el año 1876. Promulgó los Códigos Civil, Penal, de Procedimientos, de Comercio y de Minería; suprimió los diezmos y el fuero eclesiástico, y secularizó los bienes de manos muertas, estableciendo el cementerio laico y la enseñanza laica. Consolidó la Deuda pública, redactó el Código Penal militar y el Código de Aduanas; fundó la Biblioteca Nacional; estableció un buen servicio de Correos y Telégrafos, y llevó a cabo otras muchas mejoras. En 1883 renunció a la presidencia de la República. || — DE ROJAS (PEDRO). *Biog.* Poeta español, al que suele incluirse entre los culteranos, n. al parecer en Granada, m. en Madrid (1590-1655). De joven estuvo al servicio de Jorge de Tobar, secretario de Felipe III, y se captó la protección de Felipe IV y del conde-duque de Olivares; fué canónigo en Granada. Entre lo mejor de su obra figuran un *Discurso poético* (1612); *El desengaño de amor en rimas* (1623); el poema *Los rayos de Faetón* (1639), y, sobre todo, *El Paraíso cerrado para muchos, jardines abiertos para pocos, con los fragmentos del Adonis* (1652), poema netamente gongorino. También son de recordar sus delicados madrigales. || —Y ABBACH (SERAFÍN MARÍA DE, CONDE DE CLONARD). *Biog.* Militar e historiador español, n. en Barcelona en 1793, m. en 1862. Ingresó como cadete en la Guardia Real española en 1805, y tomó parte en la guerra de la Independencia. Fué ministro presidente de Isabel II por poco tiempo en 1849. Es autor de varias obras que le valieron el título de miembro de la Real Academia de la Historia, siendo las más notables: *Album de la infantería española* (1861); *Memoria histórica de las Academias y Escuelas militares de España* (1847); *Historia orgánica de las armas de infantería y caballería españolas* (1851-1859; 16 vols.).



Marco Aureliano Soto

SOTOBAÑADO Y PRIORATO. *Geog.* Mun. de la prov. de Palencia (España), p. j. de Saldaña; 570 habitantes, de ellos 455 en su cabecera, la villa homónima.

SOTOCA. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Cuenca (España); 220 hab. || — DE TAJO. *Geog.* Mun. de la prov. de Guadalajara (España), p. j. de Cifuentes, formado solamente por la villa homónima; 160 hab.

SOTODOSOS. *Geog.* Mun. de la prov. de Guadalajara (España), p. j. de Cifuentes; 370 hab. Lo forma únicamente el lugar de su nombre.

SOTOKTAIS. *Mit.* El Budha entre los japoneses, que, según las leyendas de éstos, nació milagrosamente de una madre virgen.

SOTOL. m. *Méj.* Planta liliácea de la que se obtiene una bebida alcohólica que recibe el mismo nombre. Corresponde a la especie botánica *Dasylirion duranguense.*

SOTOLE. m. *Méj.* Palma gruesa y basta que se emplea para fabricar chozas.

SOTOMAYOR. *Geog.* Mun. de la prov. de Pontevedra (España), p. j. de Redondela, formado por dos parroquias; 4.195 hab., de ellos 195 en su cabecera, el lugar de Rial. En el término del municipio radica el hermoso castillo de Mora.

SOTOMAYOR (Fernando Alvarez de). *Biog.* Véase ALVAREZ DE SOTOMAYOR Y FLORES (FERNANDO). || — (PEDRO DE). *Biog.* Capitán español, n. en Madrid a principios del siglo XVI y m. en Tordesillas en 1552. De noble familia, adhirióse al movimiento de los Comunes, sublevándose en Madrid con Juan de Zapata; participó en la toma del Alcázar, pero fué preso en Tordesillas y decapitado.

SOTOMINISTRO. m. Coadjutor superior de los que en la Compañía de Jesús tienen a su cuidado la cocina, despensa y demás oficinas dependientes de ella, el cual está a las inmediatas órdenes del Padre ministro.

SOTOPALACIOS. *Geog.* Villa de la prov. y p. j. de Burgos (España), situada a 11 km. de la cap.; 375 hab. Constituye por sí sola el municipio homónimo.

SOTOS. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Cuenca (España); 580 hab., casi en su totalidad concentrados en su cabecera, el lugar homónimo.

SOTOSALBOS. *Geog.* Villa de la prov. y p. j. de Segovia (España), situada a 16 km. de la capital; 280 hab. Constituye por sí sola el municipio homónimo.

SOTOSERRANO. *Geog.* Mun. de la prov. de Salamanca (España), p. j. de Sequeros; 1.150 hab., de ellos 910 en su cabecera, el lugar homónimo.

SOTOS OCHANDO (Bonifacio). *Biog.* Lingüista español, n. en Casas Ibáñez (Albacete) y m. en Múnera (Albacete) (1785-1869). Era sacerdote, y por sus ideas liberales huyó a Francia en 1823 y allí residió muchos años, siendo preceptor de los hijos de Luis Felipe. Ideó un sistema de lengua universal, que mereció un dictamen laudatorio de la *Société Linguistique* de París y en España tuvo el apoyo del Consejo de Instrucción Pública. Escribió: *Proyecto y ensayo de una lengua universal* (1851, 1859 y 1862, obra traducida al francés en 1855); *Gramática de la lengua universal* (1863); etc.

SOTOVAR. tr. *Arag.* SOSTOVAR.

SOTOVELLANOS. *Geog.* Mun. de la prov. de Burgos (España), p. j. de Villadiego, formado únicamente por el lugar homónimo.

SOTRAGERO. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Burgos (España), formado únicamente por el lugar homónimo; 240 hab.

SOTRESGUDO. *Geog.* Mun. de la prov. de Burgos (España). p. j. de Villadiego, formado sólo por el lugar homónimo; 440 hab.

SOTRETA. f. *Argent.* y *Bol.* PLEPA. Aplícase especialmente al caballo inútil.

SOTROZO. m. *Artill.* Pernete o pasador de hierro, que atraviesa el pezón del eje para que no salga la rueda de la cureña. || *Mar.* Pedazo de hierro hecho firme en las jarcias y en el cual se sujetan las jaretas.

SOTTEVILLE-LES-ROUEN. *Geog.* C. de Francia, depart. del Sena Inferior, distr. y a poca distancia de Ruán, a la izquierda del Sena; 17.600 hab. Es un activo centro industrial (fundiciones de metales, construcción de máquinas, fabricación de tejidos, cuerdas, barnices, colas; reparación y construcción de material ferroviario, etc.).

SOTTO VOCE. loc. lat. *En voz baja.* U. frecuentemente con su sentido propio en el lenguaje familiar. || *Mús.* Empléase en la notación musical como equivalente de *a media voz.* En otro tiempo sirvió para

significar que el acompañamiento debía dejarse dominar por la voz.

SOTUER. m. *Blas.* Pieza honorable que ocupa el tercio del escudo, y su forma es como si se compusiera de la banda y la barra cruzadas.

SOTURNO, NA. adj. Saturno, saturnino.

SOTUTO. m. *Bol.* NIGUA.

SOUBIES (Albert). *Biog.* Musicógrafo francés, nacido en París (1846-1918). Es autor del notable *Almanach des Spectacles,* cuyo primer volumen apareció en 1874 y que siguió publicándose hasta 1914 inclusive. Publicó una *Histoire de la Musique,* en pequeños volúmenes, alguno de los cuales está dedicado a la música española.

SOUBIROUS (Bernadette). *Biog.* V. BERNARD (MARÍA).

SOUBISE (Príncipe de). *Biog.* V. ROHÁN. || — (BENJAMÍN DE ROHÁN, SEÑOR DE). *Biog.* General protestante francés, hijo tercero de Renato de Rohán, n. en La Rochelle y m. en Londres (1583-1642). Tomó parte, con su hermano el duque Enrique de Rohán, en la guerra de los hugonotes (1620-1622), y en 1625-29 contra la corte de Francia, y se distinguió en las luchas por La Rochelle. || — (CHARLES DE ROHÁN, PRÍNCIPE DE). *Biog.* Par y mariscal de Francia, n. y m. en París (1715-1787). En 1740 acompañó a Luis XV en la guerra de Sucesión de Austria, y en 1748 fué ascendido a teniente general. Cuando la guerra de los Siete Años, obtuvo, gracias a la Pompadour, un importante mando, pero en 1757 fué derrotado en Rossbach. Muerta la Pompadour, SOUBISE fué uno de los favoritos de la Dubarry.

HOTEL SOUBISE. *Hist.* Residencia histórica de París, en el Marais, construida en tiempo de Carlos V de Francia, ocupada hoy por los Archivos Nacionales.



Carlos Soublette

SOUBLETTE (Carlos). *Biog.* Político y militar venezolano, nacido en Caracas, m. allí mismo en 1870. Muy joven aún, tomó parte en la guerra de la independencia de su país. Más tarde, unido a Bolívar, contribuyó eficazmente al triunfo que dió la independencia a Venezuela. Presidió el Congreso Constituyente reunido en Valencia, que dictó la Constitución de la nueva República. Finalmente, en el año 1837, se le encargó la presidencia, mandato que desempeñó en 1837-38, siendo su período administrativo no sólo de progreso, sino también de reconciliación de los partidos. || — (FÉLIX). *Biog.* Poeta venezolano, aunque n. en La Habana (1820-1898). Sobrino del general del mismo apellido, héroe de la independencia de su país, pasó a Caracas siendo muy niño, y allí estudió y revelóse como poeta. Perteneció a las principales sociedades literarias venezolanas, a la Academia de la Lengua de Venezuela y a la Española como miembro correspondiente; fundó periódicos, animó el movimiento teatral de Caracas desde diversos cargos oficiales y como autor, siendo de recordar su drama *Cada cual según sus obras,* en verso. Es autor de nobles odas de carácter heroico, cual las tituladas *La gloria de Páez* y *La batalla de Ayacucho,* que recuerdan la musa de nuestro Quintana.

SOUBRANY (Pierre-Aimable de). *Biog.* Convencional francés, n. en Riom y m. en París (1752-1795), que votó la muerte de Luis XVI y fué encargado de varias misiones peligrosas en el ejército, las cuales desempeñó con acierto. Complicado en la insurrección de Pradial (junio de 1795), fué condenado a muerte junto con Bourboutte, Romme y Duroy. Intentó suicidarse al salir del tribunal, y fué llevado al cadalso moribundo.

SOUBRE (Etienne-Joseph). *Biog.* Compositor belga, n. en Lieja (1813-1871), que fué director del Conservatorio de su ciudad natal. Estrenó en Bruselas la gran ópera en tres actos titulada *Isolina,* y produjo variadas composiciones.

SOUBRETTE. f. *Teat.* Palabra francesa que designa las camareras o confidentes de comedia; Molière hizo de sus SOUBRETTES — Dorina, Martina, Colasa, etc. — los genios familiares de la casa dotados del buen sentido del pueblo y la fidelidad del buen criado. Con Regnard, Marivaux y demás actores del siglo XVIII, las SOUBRETTES pierden su antiguo carácter y aparecen coquetonas, taimadas e interesadas, prontas a confabularse con los lacayos para sisar o explotar a sus amos.

SOUCHON (Auguste). *Biog.* Economista francés, n. en Puy y m. en París (1866-1923). *Maître de conférences* del Instituto Nacional de Agronomía, defensor del sistema de Ad. Smith. Escribió: *Les théories économiques dans la Grèce antique* (1898); *La propriété paysanne: Etude d'économie rurale* (1899); *Les cartels d'agriculture en Allemagne* (1903); etc. || — (PAUL). *Biog.* Poeta francés contemporáneo, nacido en Laudun en 1874. Pasó su juventud en Aix; trasladándose luego a París. Original, sutil de conceptos, rico en bellas y delicadas imágenes, sereno y dulce, recuerda a veces a Chénier. Entre sus libros de versos figuran los aparecidos con los títulos de *Elévations poétiques* (1898); *Hymnes aux Muses* (1900); *Elégies Parisiennes* (1902); *Nouvelles Elévations poétiques* (1918), y *Le meneur de chèvres* (1922). Para el teatro ha producido, entre otras obras, *Phylis, Le Dieu nouveau, Le Tasse* y *Midas.*

SOUDAY (Paul). *Biog.* Literato francés, n. en El Havre (1869-1929). Estudió en París, adonde se trasladó muy joven, concurriendo a los cursos de Filosofía de la Sorbona. Fué amigo de Verlaine y de Moréas. Desde 1912 escribió en *Le Temps,* teniendo a su cargo la crítica dramática y después la literaria en general. Publicó, entre otras obras: *Livres du temps* (1913), diversos tomos de selección de sus artículos periodísticos relativos a novedades literarias; *Marcel Proust, Paul Valéry et André Gide* (1927); *Les romantiques à l'Académie* (1927), y *La société des grands esprits* (1929). Su estudio *Voltaire demiurge,* puesto al frente de una anotada edición de las *Mémoires* de aquél, fué muy celebrado. Se le considera como uno de los mejores críticos literarios de su época.

SOUFFLOT (Jacques-Germain). *Biog.* Arquitecto francés (1713-1780), que hizo sus estudios en la Academia de Francia en Roma; viajó después por Grecia y Asia Menor con objeto de estudiar sus monumentos antiguos. Entre sus más notables construcciones descuellan la iglesia de Santa Genoveva de París (secularizada en el siglo XIX y convertida en panteón), la sacristía de la de Nuestra Señora de París, la fachada del Hospital general y diversos edificios de Lyón. Los descubrimientos arqueológicos de su tiempo influirían en el ánimo y en el arte de SOUFFLOT, quien intentó «unir la pureza y la magnificencia de la arquitectura griega con la ligereza de construcción de los edificios góticos», según sus propias palabras.

SOUHAITTY (Jean-Jacques). *Biog.* Religioso franciscano francés del siglo XVII, autor de una obra encaminada a simplificar la notación musical por medio de cifras, con anterioridad a los ensayos de igual índole realizados por Rousseau y Natorp.

SOULARY (Joseph-Marie, llamado **Joséphin).** *Biog.* Poeta francés, n. en Lyón (1815-1891). Fué descendiente de los Solari, que importaron a Francia la industria de los terciopelos y los brocados de oro, y perteneció a la carrera administrativa. Siendo soldado, y con el seudónimo de *Soulary, brigadier,* publicó sus primeros versos. Su éxito data de 1840, año en que publicó *A travers les champs,* donde se muestra un lírico delicado y de elegante estilo. A esta colección siguieron *Les cinq cordes du luth; Ephémères;* los famosos *Sonnets humoristiques,* elogiados por Janin y por Sainte-Beuve (1858); *Figulines, y Sonnets, poèmes et poésies.* Durante la guerra francoprusiana su musa exaltó los sentimientos de la patria con los libros, también poéticos, *Joli mois de Mai, Pendant l'invasion,* etc. Cultivó el teatro con *Un Grand Homme qu'on attend* y *La Lune rousse.*

SOULAS (Josias de). *Biog.* Señor de Primefosse, cómico francés del Hôtel de Bourgogne, más conocido por *Floridor,* n. en Brie hacia 1608 y m. en París en 1672. En 1637 entró a formar parte de la compañía de Marais, en la que en 1643 sucedió a Bellerose como primer actor del Hôtel de Bourgogne. *Floridor* creó los principales papeles en las obras de ambos Corneille y de Racine, retirándose del teatro en 1671.

SOULAVIE (Jean-Louis Giraud). *Biog.* Historiador francés (1753-1815), vicario general de la diócesis de Chalons, que se adhirió a los principios de la Revolución de 1789 y prestó juramento a la Constitución civil del clero. Escribió: *Histoire naturelle de la France méridionale* (1780-83); *Mémoires du maréchal de Richelieu* (1790-91); *Mémoires historiques et politiques du règne de Louis XVI* (1802); etc.

SOULIÉ (Frédéric). *Biog.* Novelista y escritor dramático francés, n. en Foix (Ariège) y m. en Bièvre (1800-1847). En París entró como colaborador en *Le Mercure* y después en *Le Figaro.* Luego de publicar unos ensayos poéticos, *Amours françaises* (1824), trató de triunfar en el teatro, sin conseguirlo hasta unos años más tarde, al cabo de haber logrado sus primeros éxitos de novelista truculento, como autor de *Les Mémoires du Diable* (1837-38). De su producción dramática se citan: *Christine* (1829); *Nobles et bourgeois* (1830); *La Closerie des genêts* (1846), de verdadero mérito, y *Diane de Chivry* (1837). Y de sus novelas, *La Lionne, La Comtesse Monrion, Le Comte de Toulouse* y *Le Vicomte de Béziers.*

SOULOUQUE (Faustin). *Biog.* Emperador de Haití, n. y m. en Petit Goave (1782-1867). Esclavo él mismo, en 1803 tomó parte en el levantamiento de los negros contra los franceses; en 1810 Pétion le nombró teniente de su guardia de a caballo, y sucesivamente fué ascendido hasta que llegó con Riche a general de división y comandante primero de la guardia de palacio. En 1847 fué elegido para la presidencia; pero los mulatos le hicieron objeto de desprecio y mofa, de lo que él se vengó ordenando una matanza general de ellos en 16 de abril de 1848, y en 1849 se proclamó emperador (Faustín I). Los haitianos, empero, no pudieron tolerar su despotismo y su vanidad, lo que, unido a las derrotas de Saint-Toiné en 1855 y Sabana Larga en 1856, en lucha con los dominicanos, causó su destronamiento en 1859, siendo reemplazado por el general Geffrard. Se refugió en Jamaica y más tarde pudo regresar a su país.

SOULT (Nicolas-Jean de Dieu). *Biog.* General francés, n. en Saint-Amans-la-Bastide (Tarn) y m. en Soultberg (Tarn) (1769-1851). Oficial de infantería, en 1792 fué destinado al ejército del Rin y en 1799 al del Danubio. Mariscal de Francia en 1804, distinguióse en Austerlitz y en Eylau. Creado duque de Dalmacia en 1807, fué enviado a España, donde dirigió la campaña hasta 1814. En un principio salió victorioso, pero hubo de retroceder luego a las montañas del Norte. Más tarde se apoderó de Andalucía (1810) y Murcia; pero no logró entenderse con el rey de España José, y fué relevado de su cargo de general en jefe. Defendió con gran energía el Mediodía de Francia ocupado por Wellington, y dió la batalla de Toulouse; pero a raíz de la abdicación de Napoleón, se mostró ferviente realista, y en 1834 y 1840 fué ministro de la Guerra. || — (PIERRE-BENOIT, BARÓN DE). *Biog.* General francés, n. en Saint-Amans-la-Bastide (Tarn) y muerto en Tarbes (1775-1843). Hermano de Nicolás, en 1807 fué enviado a España, donde peleó con el invasor hasta 1814, en que pasó a Alemania y asistió a la batalla de Waterloo. Después de la caída de Napoleón fué dado de baja en el ejército hasta 1825, en que fué reintegrado en sus empleos.



Nicolas-Jean de Dieu Soult, cuadro de David

SOUMET (Alexandre). *Biog.* Poeta y autor dramático francés, n. en Castelnaudary (1788-1845). Habiendo fracasado en los trabajos de ingeniería militar, se consagró por entero a la poesía, siendo protegido por Napoleón, cuyas glorias cantó. Fué auditor del Consejo de Estado bajo el Imperio y, luego de haber permanecido retirado en Toulouse, bibliotecario de los palacios de Saint-Cloud y Rambouillet una vez reconciliado con los Borbones. Perteneció a la Academia Francesa, y arraldo por las corrientes románticas, estrenó con éxito *Clytemnestre, Saul, Cléopâtre, Les Macchabées, Jeanne de France, Une Fête sous Néron* (1830), *Norma* (1831), uno de sus mayores triunfos, y *Le Gladiateur,* en colaboración ésta con su hija. Compuso largos poemas: *Jeanne d'Arc* (1895); *La Pauvre Fille,* que hizo popularísimo a su autor, y *La Divine Epopée.* En prosa dejó *Les Scrupules littéraires de Mme. Staël,* en los que reprocha a ésta su excesiva temeridad, y una ejemplar *Oraison funèbre de Louis XVI.*

SOUPAULT (Philippe). *Biog.* Escritor surrealista francés, n. en 1897. Obras principales: *Le bon apôtre* (1923); *Histoire d'un blanc* (1925); *Le nègre* (1927); *Les moribonds* (1934). En verso publicó *Rose des vents* (1920) y *Les champs magnétiques* (1921), en colaboración con A. Breton.

SOUQUES (Alexandre). *Biog.* Médico neurólogo francés contemporáneo, n. en Peyre (1860). Una de las figuras más representativas de la escuela neurológica de París fundada por Charcot. Describió el fenómeno que lleva su nombre *(fenómeno o signo de Souques,* o *de los dedos),* manifestado por la extensión y separación involuntaria de los dedos de la mano, en las lesiones del haz piramidal, cuando el enfermo levanta el brazo.

SOURDÉAC (Alexandre de Rieux, marqués de). *Biog.* Noble francés, m. en 1695, uno de los fundadores de la ópera en Francia. Apasionado por el teatro, hizo construir un salón de espectáculos en su palacio de Neufburg (Normandía).

SOURDIS (Henri d'Escoubleau de). *Biog.* Prelado francés, arzobispo de Burdeos, n. en 1593 y

m. en Auteil en 1645. Demostró sus talentos militares en el sitio de La Rochela (1628), y en 1636, al estallar la guerra con España, fué nombrado jefe de los consejos reales en la escuadra y director del material de artillería. En 1638 bloqueó a Fuenterrabia y derrotó en Guetaria a la escuadra de Lope de Hoces; pero no logró arrojar del puerto de Génova al duque de Fernandina (1640), antes bien hubo de replegarse ante la reacción de aquél (1641). Tenido por responsable del fracaso del cerco de Tarragona de 1640, cayó en desgracia.

SOURIAU (Maurice). *Biog.* Erudito y crítico literario francés, n. en 1866. Uno de los mejores conocedores de la literatura francesa. Autor de una *Histoire du Parnasse* (1932) y de la más completa *Histoire du Romantisme en France* (1928).



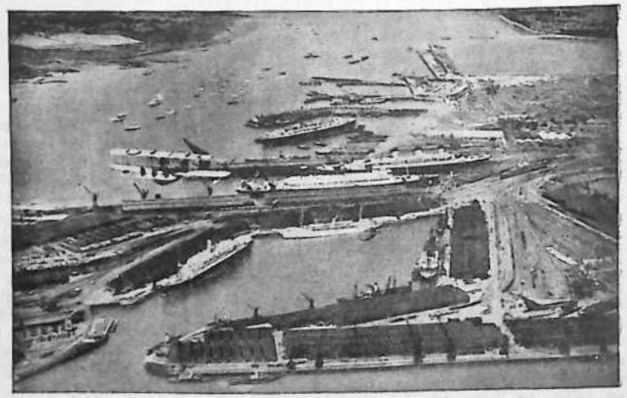
John-Philipp Sousa

SOUSA (Antonio de). *Biog.* Jesuita y poeta portugués, n. en Amarante (Coimbra) (1591-1625), uno de los más distinguidos profesores de Humanidades de la escuela jesuítica de Coimbra, autor de *Tragicomedia del descubrimiento y conquista de Oriente,* etc. (1610). ‖ — (JOHN-PHILIPP). *Biog.* Compositor popular de Norteamérica, n. en Wáshington (1856-1932). Fué jefe de la música de la Marina en su país natal y dió conciertos por ambos mundos. Compuso una cantidad considerable de piezas para banda militar, algunas operetas y sobre todo innumerables marchas. Por cuenta de su Gobierno publicó una colección de cantos patrióticos y melodías típicas de todos los países. ‖ — (JUAN DA COSTA, CONDE DE). *Biog.* General portugués (1610-1684), que sirvió en el ejército en la época de la dominación española, tomó luego parte en la sublevación de Portugal contra España y fué nombrado ayudante de campo del nuevo rey de aquel país, Juan IV. En 1659 fué enviado a París a pedir el auxilio de Francia contra España; pero nada pudo conseguir, puesto que se ajustó un tratado de paz entre ambas naciones. Cayó después en desgracia y fué desterrado.

SOUTACHE. m. SUTÁS.

SOUTENEUR. m. Voz francesa, que se aplica al que vive a costa de una mujer de mala vida, con la que, bajo excusa de protegerla, está amancebado.

SOUTHAMPTON. *Geog.* C. del SO. de Inglaterra, en el Hampshire, situada a 110 km. de Londres y a unos 20 al S. de Winchester, en el fondo de una profunda y estrecha bahía formada por los estuarios del Test, al O., y del Itchen, al E., vasta área de agua conocida con el nombre de SOUTHAMPTON WATER, casi cerrada por la isla de Wight, que la pone en comuicación con el mar abierto (Canal de la Mancha) mediante los canales de Spithead al E. y de Solent al O.; 178.900 hab. La ciudad es interesante por sus edificios, pero sobre todo por su puerto, uno de los mejores del Canal de la Mancha y bien abrigado, que en tiempos normales concentra un tercio del movimiento de pasajeros de toda la Gran Bretaña y es punto de partida de la mayor parte de las líneas de navegación, para pasajeros, del Reino Unido, así como escala obligada y última en Europa de las grandes líneas de navegación transatlántica. Grandes almacenes y *docks,* diques, astilleros navales, talleres de construcción de maquinaria naval e industrias auxiliares de la navegación. Es sede del *University College* y aeropuerto y conserva aún curiosos restos arquitectónicos de su pasado. ‖ C. de los Estados Unidos, en el de Nueva York, situada en el S. de Long-Island; 19.745 hab. Es muy frecuentada en verano; centro de deportes.



SOUTHAMPTON: Vista del puerto

SOUTH BEND. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Indiana, cap. del condado de Saint Joseph, a orillas del río San José, situada a 110 km. al E. de Chicago, cerca del límite con el Estado de Michigan por el E. del lago de este nombre; 103.400 hab. Su industria es variadísima (automóviles, máquinas de toda especie, relojes, barnices, pinturas, etc.).

SOUTH ERIDGE. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Massachusetts, condado de Wórcester, a orillas del Quinabaug River; 18.400 habitantes. Fáb. de artículos de lana y algodón, instrumentos de óptica, cuchillería, hilados



Robert Southey

SOUTH CAROLINA. *Geog.* V. CAROLINA DEL SUR.

SOUTH DAKOTA. *Geog.* V. DAKOTA DEL SUR.

SOUTHEY (Robert). *Biog.* Escritor inglés, n. en Bristol (1774-1843). Estudió en Oxford, casó muy joven y viajó por Portugal. Después se estableció en Keswick, en el país de los lagos, y se dedicó a las letras; de ahí que forme parte del cenáculo lakista con Wordsworth, Coleridge (cuñado suyo) y Lamb, aunque su valor literario es inferior al de éstos. Siguiendo la moda de la época, escribió baladas, algunas de tipo humorista, y poesía épica de inspiración exótica; de tema español es *Don Roderick*

(1814). Realizó algunas innovaciones métricas, fué nombrado *poeta laureado* y sus versos fueron muy apreciados. Hoy nos parecen más correctos que inspirados y preferimos su prosa. Son notables su *Life of Nelson* (1813) y la *Life of Wesley* (1820). Escribió también una *History of the Peninsular War* (1823-32), menos afortunada de lo que él esperaba, y tradujo la *Crónica de Don Rodrigo* (1808). Entre sus poesías es clásica *The Battle of Blenheim.*

SOUTHPORT. *Geog.* C. de Inglaterra, condado de Lancáster, a 20 km. al N. de Liverpool; 78.400 habitantes. Es residencia estival, con hermosas avenidas, jardines y hoteles.

SOUTH SHIELDS. *Geog.* C. marítima de Inglaterra, en el condado de Durham, en la orilla derecha y desembocadura del Tyne; 125.000 hab. Forma parte del aglomerado industrial del Gran Newcastle, del cual es uno de los centros más activos, con numerosas fábricas y talleres a lo largo del río, que aquí es navegable.

SOUTHWELL (Robert). *Biog.* Jesuita y poeta inglés (1560-1595). Detenido por su propaganda católica en Inglaterra, se le acusó falsamente de formar parte de un complot, ficticio, contra Isabel, y fué ejecutado en la horca. Es autor del poema *St. Peter's Complaint* (1595) y del tratado *A Foure-fould meditation of the foure last things,* publicado en 1606. Sus *Hundred Meditations on the Love of God* fueron traducidas al español por Diego de Estella.

SOUVESTRE (Emile). *Biog.* Literato francés, nacido en Morlaix y m. en París (1806-1854). Autor de algunas piezas que no llegaron a representarse, como el drama *Le Siege de Missolonghi,* vióse obligado a ganarse el pan en empleos ajenos a su vocación. Logró, al fin, ejercer el periodismo y publicó con éxito algunas novelas cortas. Profesor de estilo administrativo en la Escuela de Administración desde 1848, reunió en un volumen, aparecido en 1854, sus amenísimas lecciones, con el título de *Causeries historiques et littéraires.* Entre sus novelas, por lo regular de ambiente bretón, suelen citarse: *Les derniers Bretons* (1835-37); *Le mendiant de Saint-Roch* (1839); *L'Homme et l'argent* (1839); *Pierre et Jean* (1842); *Le Foyer Breton* (1844), y *Un Philosophe sous les toits* (1850), premiada por la Academia Francesa. De sus comedias, vodeviles y dramas se recuerdan: *Henri Hamelin, L'oncle Baptiste, La Parisienne* y *La Mousse,* presentando generalmente tipos humildes, tratados con simpatía y amor.

SOUZA (Antonio José de). *Biog.* V. TERCEIRA (DUQUE DE). ‖ —(PEDRO LOPES DE). *Biog.* Navegante portugués, n. hacia 1500 y m. cerca de Madagascar en 1539. Después de luchar contra los corsarios en el Atlántico y en el Mediterráneo, unióse a la flota de su hermano Martín Alfonso de Souza, gobernador de las Indias, quien le encomendó la exploración de la región meridional del Brasil en 1531. Efectuada con éxito su misión, regresó a Lisboa en 1533, donde fué premiado por el rey, y en 1535 partió para efectuar otra exploración en Itamaraca, país que estaba encargado de colonizar. A su vuelta, naufragó ante la costa de Madagascar. Dotado de vasta cultura, dejó un *Diario da Navigação da armada que foi a terra do Brazil en 1530.* ‖ — (ROBERT DE). *Biog.* Poeta y crítico francés, n. en París en 1865. Dedicóse a los estudios prosódicos y de crítica. Sus ensayos acerca del papel de la *e* muda en la poesía francesa y, en general, acerca de la prosodia silábica tienen un gran interés. Autor de *Questions de métrique; Le Rythme poétique* (1892); *La Poésie populaire et le Lyrisme sentimental,* admirable estudio de las viejas canciones (1899); *L'action esthétique et l'Art publique* (1901); *Du Rythme en français* (1921). Como poeta publicó: *Fumerolles* (1894); *Sources vers le fleuve* (1897), y *Modulations sur la mer et sur la nuit* (1900). En 1921 apareciéron sus *Mémoires.* ‖ — AZEVEDO PIZARRO Y ARAUJO (JOSÉ DE). *Biog.* Sacerdote e historiador brasileño, n. y m. en Río Janeiro (1753-1830). Siguió la carrera eclesiástica, ordenándose de sacerdote en 1776. Cuatro años más tarde obtuvo una canonjía en Río de Janeiro y en 1801 otra en Lisboa. De nuevo en su patria, desempeñó la Tesorería mayor y el arciprestazgo de la Real Capilla. Posteriormente fué diputado a la Asamblea general y luego presidente de la Cámara. Escribió unas *Memorias históricas de la capitanía de Río de Janeiro y de las demás capitanías del Brasil* (1820-22). ‖ — BASTOS (ANTONIO). *Biog.* Autor dramático portugués, n. en Lisboa en 1844. Por su vocación teatral abandonó sus estudios. Colaboró en autorizados periódicos de su país, ejerciendo principalmente la crítica de teatros, y fundó varias revistas teatrales, cual *Opacco, Espectador, Imparcial, Arte Dramática* y otras. Casó con Paulina Bastos, una de las mejores actrices portuguesas; fué empresario de varios teatros portugueses y brasileños, y alcanzó triunfos como autor de dramas *(A consciencia do bem, Os ladrões de Lisboa, Os mysterios de Lisboa,* etc.), de obras de magia *(O castello azul* y *A fada de coral)* y, sobre todo, de revistas, cual *Colsas e loisas de 1869,* que tuvo posteriores versiones variando los años. Sus impresiones y memorias, aparecidas con los títulos de *Colsas do theatro* (1898) y *Carreira do artista* (1899), muy amenas, tienen gran valor para el conocimiento de la historia del moderno teatro portugués. ‖ — COUTINHO (DOMINGO ANTONIO). *Biog.* Diplomático portugués, marqués de Funchal, n. en Chaves (1765-1832), que desempeñó con distinción varias misiones diplomáticas en Turín y Londres. Publicó notables obras. ‖ — PINTO (BASILIO ALBERTO). *Biog.* Jurisconsulto y hombre político portugués, n. en Funduaes (Lamego) y m. en Coimbra (1793-1881). Tuvo a su cargo durante muchos años una cátedra en la universidad de Coimbra, de la que fué rector (1859-63) Escribió: *Lições de direito criminal: Pena de Talião;* etc.

SOVIET. m. Palabra rusa que significa *consejo* y designa el órgano de gobierno local que ejerce la dictadura comunista en Rusia. ‖ Agrupación de obreros y soldados durante la revolución rusa. ‖ Conjunto de la organización del Estado o de su poder supremo en aquel país. U. m. en pl. ‖ fig. y fam. Servicio o colectividad en que no se obedece a la autoridad jerárquica.

SOVIÉTICO, CA. adj. Perteneciente o relativo al soviet o a los soviets.

SOVOZ (A). m. adv. En voz baja y suave.

SOWERBYA. *Paleont.* Género de moluscos lamelibranquios, de la familia de los donácidos, que presentan concha equivalva y subtriangular, caracterizada por dos dientes laterales enormes de su charnela y la fosita destinada al ligamento interno. Se encuentran fósiles en los terrenos jurásicos.

SOWINSKI (Albert). *Biog.* Musicógrafo y compositor polaco (1805-1880), que escribió mucha música y un Diccionario biográfico de músicos polacos y eslavos.

SOXHLET (Franz). *Biog.* Químico agrícola (1848-1926), director del Laboratorio de ensayos agrícolas de Baviera, conocido por sus trabajos sobre el análisis químico de la leche.

EXTRACTOR DE SOXHLET. *Quím.* Aparato para la extracción de grasas por medio de disolventes volátiles, muy empleado para la dosificación total de grasa de una substancia. Es un aparato de destilación y filtración en que el disolvente se evapora en un matraz situado en la parte inferior, se condensa en un refrigerante situado en la parte superior y de aquí gotea sobre la substancia que se examina contenida en un cartucho de papel de filtro cerrado

por debajo, disuelve la grasa y por un sifón pasa con ella al matraz inferior antedicho, redestilándose aquí y recomenzando el ciclo descrito hasta completo agotamiento de la muestra. Luego se quita el matraz y se separa por destilación el disolvente, quedando la grasa libre y seca en él.

SOYA. f. ant. SOGA. ‖ *Bot.* SOJA.

SOYMIDA. *Bot.* Género de árboles de la familia de las meliáceas, que comprende la típica especie *S. febrífuga*, de la India y Ceilán, cuya corteza, amarga, astringente y de color gris o pardo rojizo, se ha empleado en substitución de las quinas para combatir las fiebres, con el nombre de *corteza de cedro bastardo*. Es un árbol de bastante altura, de hojas compuestas, paripinadas, de segmentos oblongos, pelosos en su envés, y con flores pequeñas, dispuestas en una especie de racimo, las cuales dan lugar a frutos que producen semillas aladas.

SOZCOMENDADOR. m. ant. SUBCOMENDADOR.

SOZÓLICO (Ácido). *Quím.* ASEPTOL.

SOZOMENO (Hermias). *Biog.* Historiador eclesiástico bizantino, n. cerca de Gaza y m. en Constantinopla, donde era abogado, después de 443. A base de la obra de su contemporáneo Sócrates *el Escolástico*, escribió una *Historia de la Iglesia* que abarca desde 324 a 425.

SOZÓPOLIS. *Geog.* C. de la antigua Tracia, llamada también *Apolonia*, que hoy corresponde a Bulgaria y radica en el extremo meridional del golfo de Burgas; 4.700 hab.

SOZOYODOL. m. *Quím.* Derivado yodado del ácido sozólico. Sus sales de sodio y de potasio se han propuesto en medicina como antisépticos y parasiticidas.

SOZPRIOR. m. ant. SUPRIOR.

SPA. *Geog.* C. de Bélgica, en la prov. y a 30 kilómetros de Lieja, distr. de Verviers, situada a orillas del Vese, afluente del Vedre, en un delicioso valle; 8.350 hab. Debe su importancia a sus aguas ferruginosas bicarbonatadas frías (9 a 11°), muy renombradas, y a sus baños de lodo ferruginoso. Magníficos hoteles, pintorescos alrededores. En ella se reunieron, del 5 al 16 de julio de 1920, los plenipotenciarios de las naciones aliadas y de Alemania para ultimar el cumplimiento del tratado de Versalles.



Paul-Henri Spaak

SPAAK (Paul-Henri). *Biog.* Político belga, nacido en 1899. Durante la guerra de 1914-1918 estuvo prisionero en un campo de concentración alemán hasta el final. Se doctoró en Derecho en 1922, y el mismo año fué diputado socialista por Bruselas. Ministro de Transportes (1925-35) y después, en 1936, de Estado. Con van Zeeland formó el primer Gobierno presidido por un socialista (1938), el cual sucedió al Gobierno presidido por el liberal Janson, tío de SPAAK. Su madre era miembro del Senado belga. En febrero de 1939 era ministro de Asuntos Exteriores. Después de la rendición del rey Leopoldo, SPAAK marchó a Londres, donde en octubre de 1940 entró en el Gobierno Pierlot como ministro de Asuntos Exteriores, puesto en el que continúa en 1944.



SPA: Vista general de la ciudad

SPAATZ (Carl Andrew). *Biog.* General norteamericano de aviación, n. en Boyertown en 1894, que estudió en West Point. Entró en la Aviación, y aunque estaban prohibidos los vuelos acrobáticos, se ejercitó en ellos en secreto. En 1917 pasó a Francia, y aunque quería luchar, se le destinó a formar los nuevos aviadores. Solamente luchó hacia el final de la guerra. En 1920 ganó el premio de la carrera transcontinental en veintidós horas, y en 1929 realizó el primer vuelo combinado con un avión abastecedor, manteniéndose en el aire 150 horas y 40 minutos. En 1939 fué jefe de la sección de planos y en 1941 fué el encargado de organizar las fuerzas aéreas norteamericanas. Estuvo en Oriente Medio, en Panamá, en Alaska; creó en Inglaterra el VIII Cuerpo aéreo, tomó parte en el desembarco de Africa y organizó la 15.ª fuerza aérea. A fines de 1943 se le nombró jefe de las fuerzas de bombardeo estratégico de los Aliados, poniéndose bajo su mando 1.500 cuatrimotores pesados.

SPADELLA. *Zool.* Género de gusanos quetognatos, a que los italianos llaman *spadelle;* tienen el cuerpo breve y robusto y un solo par de aletas laterales. Una especie notable es *S. cephaloptera*, que vive en la zona litoral mediterránea, principalmente en las costas de Sicilia, donde aparecen estos vermídeos en cantidades prodigiosas. La abundancia de esta especie obedece a que sus hembras ponen huevos casi todo el año y su desenvolvimiento embrional se realiza en el término de pocos días.

SPAGNA (Archangelo). *Biog.* Canónigo romano de fines del siglo XVII y principios del XVIII, que publicó gran número de libretos de oratorios, acompañándolos de disertaciones históricas sobre ese género musical. ‖ — (LO). *Biog.* Pintor italiano de origen español de la primera mitad del siglo XVI. Perteneció a la escuela de Umbría y formó parte del círculo de Perugino y Pinturicchio. Imitó mucho a Rafael. En Asís y Espoleto se conservan algunas obras suyas y en el Capitolio de Roma existe su fresco *Las nueve Musas*

SPAHI. En su origen, caballería turca irregular. Hoy es cuerpo argelino de caballería indígena,



Escolta de spahis

organizado a la francesa y formado en general por gente moza algo suelta y aventurera. U. c. m. y más en pl.

SPALATIN (Georg). *Biog.* Sacerdote alemán (propiamente *Burckhardt)*, n. en Spalt (cerca de Nuremberg) y m. en Altenburg (1484-1545). Entabló de muy joven relaciones con la corte de Sajonia, terminando por ser capellán y secretario de Federico *el Sabio*, en cuya corte conoció a Lutero y se convirtió en uno de sus mejores aliados para la realización de la Reforma. Entre sus escritos descuella *Chronicon et Annales (1463-1526).*

SPALATO. *Geog.* Nombre italiano de la ciudad de *Split* o *Spljet*, en Yugoslavia. V. SPLIT.

SPALAX. *Zool.* Género de mamíferos roedores, sección de los clavículados, familia de los múridos, cuyas especies se encuentran en Europa, Asia y Africa. Viven debajo de tierra, se alimentan de raíces y, a veces, causan grandes estragos a la agricultura. Conócense vulgarmente con el nombre de *rata-topo* porque sus ojos están cubiertos por la piel, no tienen orejas ni cola y su pelaje es suave, a la manera de lo que ocurre con el topo. Algunos zoólogos dan el nombre de *Georychus* a este género. Entre sus especies se cuentan: *S. typhlur* y *S. Capensis*, de Rusia y Africa, respectivamente.

SPALMATORI. *Geog.* Grupo de islas del mar Egeo, pertenecientes a Grecia, situadas entre la isla de Chío y la costa de Anatolia (Turquía), de la cual las separa un estrecho canal. La isla principal del grupo es la de Agnusi, que tiene más de 9 kilómetros de largo por 1,5 a 3 de anchura.



Lazzaro Spallanzani

SPALTEHOLZ (Werner). *Biog.* Anatomista alemán contemporáneo, n. en Dresde en 1861. Director del Instituto Anatómico de Leipzig. Publicó un tratado-atlas de anatomía humana, *Handatlas der Anatomie des Menschen* (1895-1903), que ha tenido numerosas ediciones y traducciones.

SPALLANZANI (Lazzaro). *Biog.* Naturalista y fisiólogo italiano, n. en Scandiano y m. en Pavía (1729-1799). Hizo estudios sobre fisiología y biología de los animales, aprovechando los conocimientos adquiridos en sus viajes por Asia y Europa. Escribió: *Opuscoli di fisica animale e vegetabile* (1780); *Expériences pour servir à l'histoire des animaux et des plantes* (1786); etc.

SPANDAU. *Geog.* C. de Alemania, en la prov. de Brandeburgo, situada cerca de la confluencia del Spree y el Havel, que desde 1920 forma parte del Gran Berlín. Fué famosa plaza fuerte y hoy es centro industrial notable, con grandes fábricas de armas, automóviles y aparatos eléctricos. Es la sede central de la importante empresa eléctrica *Siemens*, que por sí sola constituye un entero barrio de la ciudad, denominado *Siemenstadt*. Dista 12 km. del centro de Berlín y cuenta con unos 105.000 hab.; comunica con aquél por líneas tranviarias, férreas y mediante un canal. En la torre Julius de su ciudadela se custodió hasta 1914 el tesoro de guerra del Imperio alemán.

SPANIEL. m. *Mont.* Nombre de una raza de perros de caza y sus formas enanas. Distínguense el SPANIEL *de campo* y el SPANIEL *de aguas*.

SPANISH TOWN. *Geog.* C. cap., hasta 1871, de la isla de Jamaica, a orillas del Cotre y a 18 km. de Kingston; 8.700 hab. Fué fundada por Diego Colón en 1534 y recibió el nombre de *Santiago de la Vega.*



SPANDAU: La torre Julius

SPANN (Othmar). *Biog.* Sociólogo austriaco, n. en 1878 en Viena y profesor en su universidad. Enemigo de la democracia y del marxismo, opone el *universalismo* al liberalismo. Es el fundador de la escuela económica neorromántica. Concibe la Economía política como un conjunto racional y sistemático de prestaciones, de las que resulta la orgánica distribución del cuerpo económico. Entre sus obras: *Der wahre Staat* (1921); *Tote und lebendige Wissenschaft* (1921); *Geschichte der Wirtschaftstheorien* (1932, trad. española 1934); etc.

SPARATTOSPERMA. *Bot.* Género de plantas leñosas, de la familia de las bignoniáceas tecomeas, con hojas palmeadas, cuyo tipo, el *Sp. leucanthum* o *Sp. lithotripticum*, conocido vulgarmente con el nombre de *Cáraba blanca del Brasil*, es un árbol lampiño, de hojas decusadas y flores en panoja. Los indígenas emplean esta planta contra los cálculos de la vejiga.

SPARGANIUM. *Bot.* Género de plantas de la familia de las tifáceas, constituído por especies que viven en el agua o en lugares húmedos, próximos a charcas o pantanos. Poseen un tallo ramoso o sencillo, sumergido o flotante, de unos 60 centímetros de altura, provisto de hojas acintadas, rígidas, erguidas, trígonas en la base y cóncavas por su haz. Las flores, apenas vistosas, van dispuestas en cabezuelas globosas. Los frutos son drupáceos y de forma

piramidal invertida. En nuestra Península se dan las especies *S. ramosum* o *Platanaria*, con inflorescencias ramificadas; *S. simplex*, con inflorescencias sencillas, y *S. affine*, con glomérulos dispuestos en espiga floja, que es propia de las aguas de laguna.

SPARGO (John). *Biog.* Escritor americano, n. en Inglaterra en 1876. Era socialista, se opuso a la guerra bóer y en 1901 se estableció en los Estados Unidos como conferenciante y propagandista. Pronto alcanzó un papel preponderante en sus organizaciones. En 1910 fué el representante de los Estados Unidos en el Congreso Internacional de Copenhague. Dimitió del partido en 1917 por la actitud que adoptó la organización frente a la guerra, y en 1918 fué el director del nuevo partido socialista nacionalista. Ha escrito mucho. Entre sus obras: *The bitter Cry of the Children* (1906); *Russia and the American Problem* (1920); *The legend of Hoover Who «Did Nothing»*; etcétera.

SPARKLET. m. Pequeña ampolla metálica de forma elipsoidal, llena de ácido carbónico líquido y con la cual en aparatos especiales se pueden fabricar bebidas gaseosas. Es voz inglesa que significa *centella*.

SPARKS (Jared). *Biog.* Historiador norteamericano, n. en Willington (Connecticut) y m. en Cambridge (Massachusetts) (1789-1866). Dirigió desde 1824 hasta 1831 la *North American Review*, y en 1838 fué profesor de la universidad de Harvard, de Cambridge, en Massachusetts. Escribió: *Life of John Ledyard* (1828); *Library of American biography* (1834-48); etcétera.

SPARMANNIA. *Bot.* Género de plantas de la familia de las tiliáceas, integrado por especies arbóreas y arbustivas del Africa Tropical, que poseen hojas acorazonadas o provistas de lóbulos y se hallan exornadas, así como los tallos, por pelos estrellados muy curiosos. Sus flores blancas, muy atractivas, presentan unos curiosos estaminodios en forma de rosario. El fruto es una cápsula esferoidal con muchas semillas. Una notable especie de este género es la *S. africana*.

SPARODUS. *Paleont.* Género de vertebrados anfibios, cuya colocación sistemática no es precisa y cuyas formas fósiles se han recogido en el terreno carbonífero de Nueva Escocia y en Nyran, de Bohemia.

SPARRING. m *Dep.* Ejercicio deportivo del tipo del boxeo inglés, apto para ser practicado por aficionados.

SPARTA. *Geog.* V. ESPARTA.

SPARTITO. m. Voz italiana con la que suele designarse la parte musical de una ópera.

SPARTIVENTO. *Geog.* V. ESPARTIVENTO.

SPARWENFELDT (Johan Gabriel). *Biog.* Erudito sueco, n. en Amol y m. en Abyland (1655-1727). En 1639 su Gobierno le encargó el estudio de los monumentos del pueblo godo, recorriendo para ello a España, Egipto, Siria y Roma. Dejó, entre otras obras, un *Vocabularium germano-turcicum-persicum* (año 1712).

SPATARO (Giovanni). *Biog.* Teórico musical italiano, n. en Bolonia hacia 1458 y m. en 1541. Fué discípulo de Ramos de Pareja, escribió algunos tratados musicales y tomó parte en polémicas resonantes. Su correspondencia es una fuente valiosísima para la historia de la música en aquel tiempo.

SPATHELIA. *Bot.* Género de plantas dicotiledóneas, familia de las rutáceas, que comprende árboles muy altos, de hojas esparcidas con veinte o más pares de folíolos, oblongolineales o falciformes. Consta de tres especies de las Antillas Mayores: la *Sp. simplex* y la *Sp. glabrescens*, que medra en Jamaica, y la *Sp. vermicosa*, de Cuba, con flores rojas muy hermosas y en panojas grandes.

SPATHIPHYLLUM. *Bot.* Género de plantas monocotiledóneas, de la familia de las aroideas, entre cuyas especies herbáceas sobresalen la *Sp. cochlearispathum*, de Méjico; la *Sp. floribundum*, de Colombia; la *Sp. commutatum*, de Filipinas e islas Célebes, y otras indígenas de la América Tropical. Se cultivan en estufa y sus flores exhalan un olor agradable.

SPATHIURUS. *Paleont.* Género de peces fósiles fisóstomos, de la familia de los catúridos, cuyos restos se han encontrado en el secundario superior correspondiente al cretácico del monte Líbano.

SPATHODEA. *Bot.* Género de plantas de la familia de las bignoniáceas, que comprende árboles de tamaño mediano, con hojas decusadas imparipinadas, cuyas flores se distinguen por su cáliz en forma de espata y su corola de cinco lóbulos casi iguales. Crecen en Africa, desde la Guinea Superior y Angola hasta los grandes lagos. Una de sus especies más conocidas, la *Sp. campanulata*, llamada también *árbol de tulipanes*, tiene grandes flores de color anaranjado escarlata marginadas de oro.

SPATULA. *Zool.* Género de aves gresoras, de idéntica familia que los ibis, notables por la forma de su pico, mucho más largo que la cabeza, estrecho en su base, recto y deprimido en el dorso y más ancho desde la mitad de su longitud hasta la punta, que es redondeada y ensanchada, llevando en ella una pequeña placa. A esta forma de su pico deben el nombre con que se las conoce. Las alas son largas y agudas y la cola es de tamaño medio, con catorce plumas timoneras. La típica *espátula* es la *S. leucorodia* o *Platalea leucorodia*, pues así se conoce modernamente en ornitología. Su plumaje es de color blanco níveo, con una mancha amarilla en el pecho; lleva también una pequeña cresta eréctil. En la primavera anida entre los cañaverales de las aguas pantanosas. Su alimentación primordial son las plantas acuáticas; pero también captura pequeños animales. En América del Sur vive la *S. ajaja* o *planeta*, con el plumaje de color de rosa.

S. P. D. Cifra con que se designaba el partido socialdemócrata alemán, que desde 1890 se llamó *Sozialdemokratische Partei Deutschlands*. || Abreviatura de la fr. latina *Salutem plurimam dat* (Saluda afectuosamente) con que solían terminar sus cartas los romanos.

SPEAKER. m. LOCUTOR. || Presidente de la Cámara de los Lores y de los Comunes en Inglaterra, llamado así porque a él, y no a la Asamblea, corresponde el permitir hablar a los diputados. El SPEAKER se sienta tradicionalmente sobre un saco de lana. El cargo de SPEAKER no es político, sino que se confiere al que se reputa como buen conocedor de las prácticas de la Casa de los Comunes, y en este concepto resulta un verdadero director técnico de los debates.

SPECIALE (Nicolás). *Biog.* Historiador italiano, n. a fines del siglo XIV, autor de una *Historia* dividida en ocho libros, que comprende un periodo de cincuenta y cinco años, desde las Vísperas Sicilianas, en 1282, hasta la muerte de Federico I de Aragón en el año 1337.

SPECIMEN. m. Voz de origen latino equivalente a *muestra* o *ejemplo* de alguna cosa.

SPECKBACHER (Joseph). *Biog.* Héroe de la independencia del Tirol, amigo de A. Hofer (1767-1820). En la guerra de la independencia de 1809 se distinguió en las batallas de Berg Isel (25 y 29 de mayo) y en el cerco de Kufstein. Al abandonar el territorio las tropas austríacas, se encargó de la defensa de la región montañosa de Salzburg; pero

fué derrotado en Mellek (16 de octubre de 1809), si bien pudo escapar, no sin grandes aventuras.

SPECKTER (Erwin). *Biog.* Pintor alemán (1806-1836), discípulo, en Munich, de Cornelius y muy influído por Overbeck. Viajó desde 1830 a 1834 por Italia y pintó notables lienzos, particularmente sobre temas del Nuevo Testamento.

SPECTATOR (The). *Hist.* Revista semanal, cuyo primer número apareció en Londres el 1.º de marzo de 1711 y el último (con una interrupción de dos años) el 20 de diciembre de 1714. Lo editaron Steele y Addison y desde 1712 Addison solo, y su propósito fué primordialmente moralizar el ambiente general del país.

SPECULARIA. *Bot.* Género de plantas de la familia de las campanuláceas, que comprende especies herbáceas anuales, de tallos sencillos o ramosos, con hojas ásperas o crespas, oblongas u ovales, a veces festoneadas, siendo trasovadas las más inferiores. Las flores son terminales, reunidas en espiga o en agrupaciones corimbosas. El fruto es una cápsula casi lineal, que se abre por tres poros laterales. En Europa crecen buen número de especies de este género, encontrándose en España *S. Speculum*, llamada vulgarmente *Espejo de Venus*, y *S. Castellana*, propia del centro de nuestro país.

SPÉCULUM. m. ESPÉCULO. || *Hist.* En la Edad Media llevaron este nombre algunas enciclopedias científicas o literarias.

SPEE (Maximilian, conde von). *Biog.* Vicealmirante alemán, n. en Copenhague (1861-1914). Contraalmirante en 1910, en 1910-12 fué segundo almirante de la escuadra de exploración y en 1912 jefe de la de cruceros del Asia Oriental. El 1.º de noviembre de 1914 derrotó en Coronel (Chile) al almirante inglés Cradock, pero el 8 de diciembre siguiente fué a su vez derrotado en las islas de Falkland por el almirante inglés Sturdee, que echó a pique el buque *Scharnhorst* que mandaba. En esta batalla sucumbieron también sus dos hijos. || —VON LANGENFELD (FRIEDRICH). *Biog.* Jesuíta y poeta místico alemán, n. en Kaiserswerth y m. en Tréveris (1591-1635), autor de numerosos cantos espirituales. En su anónimo *Liber de processu contra sagas* (1631) se levantó contra los procesos de hechicería de su tiempo y fué por ello celebrado por Leibniz y otros pensadores.

SPEECH (pronúnciese *spich*). m. Voz inglesa equivalente a la castellana *arenga*, y que significa discurso breve.

SPEED (John). *Biog.* Historiador, cartógrafo y geógrafo inglés (1552-1629), autor de *Theatre of the Empire of Great Britaine* (1611); *The History of Great Britaine* (1615); *Genealogies recorded in Sacred Scripture* (33 ediciones en treinta años).

SPEER (Albert). *Biog.* Arquitecto y político alemán, n. en Mannheim en 1905. Amigo de Hitler, cuidó todo lo referente a edificios del partido. Dirigió la construcción de los edificios del partido en Nuremberg y la cancillería de Berlín. Desde 1937 fué Inspector general de edificios de la capital. Estallada la guerra de 1939, fué director de la industria de armamento y de las construcciones necesarias. Al morir Todt en febrero de 1942, le sucedió con plenos poderes como ministro de Armamentos y Municiones, inspector general de carreteras y director general de aguas y fuerzas hidráulicas.

SPEIS o SPEISE. m. *Metal.* Voz alemana que se aplica al residuo de la mata negra de la metalurgia del cobre, que junto con éste contiene compuestos de níquel y cobalto y se aprovecha para recuperar estos metales. || Resultado de la tostación de los minerales arsenicales de níquel y su fusión consecutiva con cuarzo, que se obtiene como primer producto intermediario para el beneficio de este metal y está formado principalmente de arseniuros de níquel, cobalto y cobre. Es tecnicismo alemán que significa *alimento*, porque con él se alimentan los convertidores de afinación.

SPEKE (John Hanning). *Biog.* Explorador africanista inglés, n. en Jordans (Somersetshire) y m. en Bath (1827-1864). Viajó desde 1844 por la India Inglesa; en 1854 pasó a la Somalia, y en 1857-59, desde Zanzíbar a los lagos interiores de Africa. En 1858 descubrió el lago Victoria. En 1860, con Grant, llegó a Uganda por Urondogani, y en 1863 al Nilo. Escribió: *Journal of the discovery of the source of the Nile* (1863).

SPELMAN (Sir Henry). *Biog.* Erudito inglés (1564-1641). Publicó los Diccionarios de antiguos términos jurídicos ingleses *Archaeologus in modum glossarii* (1626) y *Glossarium archaeologicum* (1664); pero su obra más importante es *Concilia, decreta, leges, constitutiones in re ecclesiarum orbis britannici* (1636-64), que comprende los cánones eclesiásticos ingleses desde el siglo XI al XVI.

SPEMANN (Hans). *Biog.* Zoólogo alemán, n. en Stuttgart (1869-1941). Director desde 1914 del Instituto de Biología de Berlín-Dahlem y profesor en Friburgo de Brisgovia desde 1919, fué uno de los más conspicuos representantes de la fisiología evolutiva. Sus trabajos se publicaron, en su mayor parte, en *Archiv für Entwicklungsmechanik*. Escribió además: *Zur Geschichte und Kritik des Begriffes der Homologie* (1915); *Mikrochirurgische Operationstechnik* (1921); *Zur Theorie der tierischen Entwicklung* (1923); etc. En 1935 se le otorgó el premio Nobel de Medicina y Fisiología.

SPENCE (Thomas). *Biog.* Filántropo inglés, n. en Newcastle-on-Tyne y m. en Londres (1750-1814). Ideó un sistema de nacionalización de la tierra, basado en el establecimiento de comunidades parroquiales autónomas. Escribió: *The nationalization of the land in 1775 and 1882* (1793). Sus admiradores constituyeron la *Society of Spencean Philantropists*.

SPENCER (Georges John). *Biog.* Bibliófilo y político inglés (1758-1834), que en 1783 sucedió a su padre en la dignidad de miembro de la Cámara de los Lores, sentándose en los bancos de la oposición; pero al estallar la Revolución francesa abandonó el partido whig y se puso al lado del ministerio, siendo nombrado en 1794 primer lord del Almirantazgo. En 1801 dimitió, fué secretario del Interior en 1806-1807 y por fin se consagró por completo al cultivo de la literatura. A su muerte dejó la más rica biblioteca particular que se conocía en Europa, la cual tenía en su castillo de Althorp y constituyó después la base de la *Rylands Library* de Mánchester. || — (HERBERT). *Biog.* Filósofo inglés, n. en Derby y m. en Brighton (1820-1903), uno de los más conspicuos jefes del positivismo inglés y el teórico de la evolución, que aplicó a toda la naturaleza y a las sociedades el sistema que Darwin aplicó a los seres vivientes. Ya en el año 1842 comenzó la serie de sus publicaciones sobre el concepto del gobierno y la esfera de acción del Estado y del individuo. Luego se estableció en Londres, y en 1848 fué vicedirector de *The Economist* y en 1850 publicó su primera obra, *Social Statics*. En



Herbert Spencer

el año 1860 dió el plan de su *System of synthetic philosophy* (11 volúmenes), que comprendía las obras siguientes: *The first principles* (1860-63); *The principles of biology* (1863-67); *The principles of psychology* (1865); *The principles of sociology* (1876); *The principles of morality* (1879), y *Justice* (1892). Escribió además: *Scientific, political and Speculative essays* (1891).

SPENDER (J. Alfred). *Biog.* Periodista inglés (1862-1942), que alcanzó gran renombre durante la primera Guerra Europea, director desde 1896 a 1922 de la *Westminster Gazette*. Obras principales: *The changing East* (1926); *The Life of Lord Oxford and Asquith* (1932); *Fifty Years of Europe* (1933); *Great Britain, Empire and Commonwealth* (1886-1935); *New Lamps and ancient Lights* (1940).

SPENER (Philipp Jakob). *Biog.* Fundador del pietismo alemán, n. en Rappoltsweiler y m. en Berlín (1635-1705), que primeramente se dedicó a la enseñanza, y en 1663 obtuvo el cargo de predicador de Estrasburgo. En 1675 publicó el programa del pietismo con su escrito *Pia desideria, oder herzliches Verlangen nach gottgefälliger Besserung der wahren evangelischen Kirche*. En 1670 fundó en Francfort, bajo el nombre de *Asambleas de Piedad*, dos especies de conventos, en los que explicaba la Biblia y permitía a todos los oyentes, hombres y mujeres, exponer las dudas que les ocurriesen.



Oswald Spengler

SPENGLER (Oswald). *Biog.* Escritor alemán, nacido en Blankenburg (Harz) y m. en Munich (1880-1936), autor de la obra *Untergang des Abendlandes, Umrisse einer Morphologie der Weltgeschichte* (1918, traducida a todas las lenguas), basada en el estudio de una *morfología* de la historia de la cultura y cuya conclusión es que todas evolucionan desde la juventud hasta la muerte y la actual civilización europea habrá desaparecido por completo en 2200 para transmitirse a otros pueblos. Escribió además: *Der Mensch und die Technik* (año 1931); *Jahre der Entscheidung* (1933); etc.



Edmund Spenser

SPENSER (Edmund). *Biog.* Poeta renacentista inglés, n. en Londres (1552-1599), de familia modesta. Estudió como becario en Cambridge, más tarde entró al servicio del conde de Léicester y luego fué a Irlanda como secretario del gobernador. En prosa nos ha dejado anotadas sus observaciones referentes al problema irlandés, ya candente entonces, y para cuya solución proponía soluciones radicales. Su primera obra fué *The Shepheard's calender*, que le consagró como poeta. Es de tema pastoril, inspirada en la poesía bucólica clásica, pero no desdeña y tiene presente toda la labor poética de sus predecesores ingleses. Escribió sonetos, himnos, epitalamios. Su mejor obra es *The Faerie Queene*, poema épico, alegórico, epopeya nacional en torno a la figura de la reina Isabel, lleno de fantasía y de elementos mitológicos, en lenguaje arcaizante, pero con un poder descriptivo y pictórico insuperable. Fué la obra de toda su vida, en la que trabajó más de veinte años, y aun la dejó inacabada. Inglaterra tuvo en SPENSER su primer gran poeta, que supo arrancar a la lengua todo el ritmo y belleza de que era capaz, e influyó notablemente en la poesía posterior.

SPEOTYTO. *Zool.* Género de aves del orden de las estrígidas, exclusivamente americano. Son lechuzas de regular tamaño, alas largas y tarsos bastante elevados; costumbres cavernícolas. La curuja o urucurea, de plumaje parecido al mochuelo, ofrece varias formas locales, repartiéndose desde las praderas de la América del Norte a las Antillas y América Meridional. La especie *S. cunicularia* da unos vuelos muy breves, posándose sobre los terrones procedentes de la excavación de las vizcachas y perrillos de las praderas. Se alimenta de grillos y otros insectos y también de pequeños ratones de campo

SPERAINDEO. *Biog.* V. ESPERAINDEO.

SPERGULA. *Bot.* Género de plantas de la familia de las cariofiláceas, de la tribu alsíneas, que comprende una serie de especies herbáceas, anuales, con tallos tendidos o ascendentes y hojas estipuladas, lineales-lanceoladas, fasciculadas o dispuestas en verticilo, y a veces con vello y viscosas. Las flores, cortamente pedunculadas, son blancas y dispuestas en panojas esparcidas, y son pentámeras. El fruto es en cápsula y contiene semillas aladas, de superficie granulosa. Las especies de este género se hallan distribuídas por toda Europa, encontrándose en España la *S. arvensis* y la *S. pentandra*, que son las más difundidas.

SPERGULARIA. *Bot.* Género de plantas de la familia de las cariofiláceas y de la tribu alsíneas, en el que se incluyen especies anuales, bisanuales y rizocárpicas de exiguo porte y tallos rastreros, que cubren con su hábito achaparrado los terrenos arenosos y secos. Suelen poseer rizomas y tallos ramificados dicotómicamente, provistos de hojas lineares o cilíndricas, generalmente con estípulas verdosas, soldadas entre sí, y en alguna de las especies de forma lanceolada y color blanco de plata. Las flores se disponen en cimas, corola de 5 pétalos rosados o rojoliláceos, y el ovario origina una cápsula de 3 valvas con semillas comprimidas. Sus especies son europeas, hallándose en España la *S. rubra*, conocida con el nombre de *Arenaria rubia* o *roja*.

SPERKISA. f. *Miner.* Bisulfuro de hierro (FeS_2) dimorfo de la pirita, llamado también *Pirita blanca*; los cristales son rómbicos, a menudo fracturados de manera que producen conjuntos o agregados cristalinos de bordes denticulados *(pirita crestada)*. Se encuentra lo más a menudo en bolas radiadas en la creta; su color es amarillo verdusco. Es mucho más alterable que la pirita y se transforma fácilmente en sulfato de hierro.

SPERLINGA. *Geog.* V. ESPERLINGA.

SPERMACOCE. *Bot.* Género de plantas de la familia de las rubiáceas, tribu de las espermacoceas, que comprende unas setenta especies que crecen en la zona intertropical. Muchas de ellas tienen propiedades eméticas, y la *S. ferruginea* se emplea en el Brasil alternativamente con la ipecacuana.

SPERONI (Sperone). *Biog.* Literato, filósofo y crítico italiano, n. en Padua (1500-1588). Fué catedrático de Lógica y un gran erudito. Inspirado en la teoría de la catarsis aristotélica, escribió la tragedia de corte clásico *Canace* (1542). Fundó diversas academias en Padua, y en la misma ciudad publicó sus *Dialoghi* morales.

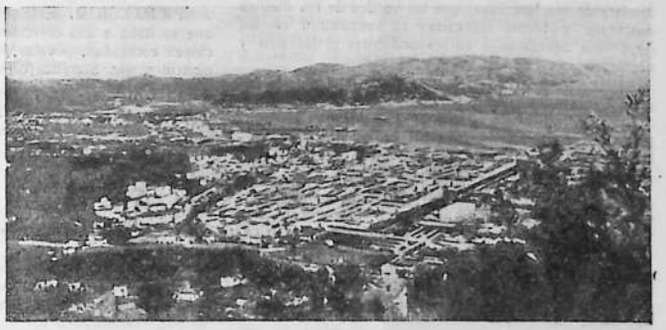
SPERRY (Elmer Ambrose). *Biog.* Inventor norteamericano (1860-1930), que trabajó especialmente en lámparas de arco y dínamos. Adaptó el giróscopo a la estabilización de buques y aeroplanos, inventó el girocompás y un poderoso proyector eléctrico.

SPES ULTIMA DEA *(La esperanza es la última diosa)*. loc. lat. con que se quiere expresar que la esperanza es lo último que se ha de perder.

SPETSAI. *Geog.* Isla de la Grecia Meridional, en el mar Egeo, situada cerca de la costa E. de la Morea, en el nomos de Argólida, hacia la entrada del golfo de Nauplia y a 17 km. OSO. de la isla de Hydra, con 9 km. de largo por 4 de ancho; 22.000 habitantes. Su cap. es la ciudad del mismo nombre en la costa septentrional; 6.700 hab.

SPEYER. *Geog.* V. ESPIRA.

SPEZIA (La). *Geog.* Prov. del NO. de Italia, en la Liguria, comprendida entre el mar Mediterráneo y las provincias de Génova, Placencia y Massa-Carrara; su área es de 394 km. cuad., y su población, 225.025 habitantes. Bastante montuosa y de suelo desigual, con escasas llanuras, es esencialmente agrícola. Las industrias se concentran en su capital y en otros pocos centros vecinos. ‖ *Geog.* C. y puerto de Liguria, cap. de la prov. homónima, situada en el fondo del golfo de su nombre, en hermosa posición; 106.200 hab. Es la estación naval y arsenal más importante de Italia, cap. de una de sus divisiones marítimas, sede de una escuela naval y centro industrial importantísimo. Entre las industrias se destacan las de las construcciones navales, con varios astilleros para buques de guerra y mercantes de todos los tipos, fabricación de corazas, blindajes, cañones, motores para buques, locomotoras de vapor y eléctricas, material ferroviario eléctrico de todos los tipos; tubos de acero, latón, cobre y plomo; conductores eléctricos, cables submarinos, bombas, turbinas y maquinaria de a bordo; refinación de azufre, de aceites minerales; fabricación de bencina, benzol y otros productos químicos; fabricación de cordelería de yute y cáñamo, etc. Posee espaciosos puertos, militar y comercial, defendidos por modernas fortificaciones y la isla Palmaria a la entrada del golfo; éste penetra en tierra firme 13,5 km., y su anchura máxima es de 8,7 km., con 12 m. de profundidad en su centro y 17 m. en su entrada.



La Spezia: Vista panorámica de la ciudad

SPHACTERIA. *Geog.* V. ESFACTERIA.

SPHAERASTER. *Paleont. y Zool.* Género de equinodermos asteroideos esteláridos, familia de las asterias verdaderas. Se halla representado por algunas placas poligonales aisladas, procedentes del jurásico superior germano.

SPHAEROCERAS. *Paleont.* Género de moluscos cefalópodos, de la familia de los estefanocéridos, cuyas formas fósiles son características del caloviense y el jurásico inferior europeo.

SPHAEROCOCCUS. *Bot.* Género de algas, de la familia rodimeniáceas y tribu de las gracilarieas, cuyas especies, todas ellas marinas, viven tanto en el Atlántico como en el Mediterráneo. Sus frondas membranosas, de consistencia cartilagínea, son de color de coral, de unos 20 a 30 cm., adelgazadas en el margen y dicótomas. El aparato reproductor o esporogonio tiene exiguo tamaño, es mucronado y va situado siempre sobre ramillas cortas del talo. Son frecuentes las especies *S. coronopifolius* y *S. pulvinatus*.

SPHAERODACTYLUS. *Zool.* Género de reptiles saurios, de la familia de los gecónidos, que comprende dieciocho especies propias de la América Central y Antillas, que poseen los dedos sin uñas, y en el plano inferior de aquéllos, una serie de laminillas circulares en la punta. Entre sus especies más notables se hallan *Sph. argus*, de Jamaica, y *Sph. sputator*, de América del Sur.

SPHAEROMA. *Zool.* Género de crustáceos isópodos, familia de los esferómidos, compuesto de unas veinte especies de muy pequeño tamaño, que abundan esparcidas en las costas del Canal de la Mancha y del Mediterráneo. La especial estructura del caparazón hace que estos crustáceos puedan enrollar el cuerpo formando una bola, pues además el abdomen es abombado y sus cuatro anillos anteriores se hallan soldados. Sus patas son cortas y delgadas. Entre sus especies se cuentan: *S. rugicauda, S. granulata* y *S. gibbosa*.

SPHAERODUS. *Paleont.* Género de peces fósiles, ganoideos, de la familia esferodóntidos, cuyas especies son frecuentes en los depósitos secundarios correspondientes al retiense.

SPHAEROTHECA. *Bot.* Género de hongos parásitos, de la familia de los erisifáceos, que en la fase conidial de su reproducción por esporas originan temibles enfermedades, como la *roña de los castaños*, producida por la especie *Sph. Castagnei*, cuyos filamentos coloreados se encuentran sobre las hojas de la planta. Las peritecas superficiales de este hongo son esféricas y de pared delgada, algo lenticulares, con numerosos filamentos algodonosos semejantes a hifas. Hay una sola teca, con ocho esporas sencillas y transparentes. Es hongo frecuente en los castañares del Norte de España.

SPHAERULITES. *Paleont.* Género de moluscos lamelibranquios, de la familia de los rudistos, cuyo desarrollo ha tenido lugar preferentemente en los depósitos cretácicos superiores.

SPHARGIS. *Zool.* Género de reptiles quelonios atecos, pertenecientes a la familia de los esfárgidos, constituída por una sola especie, que es la *tortuga laúd (Sph. coriacea)*, de espaldar con cinco quillas longitudinales que le dan bastante parecido con el instrumento músico a que alude su nombre vulgar.

El cuello de esta tortuga marina no es retráctil, por lo que queda siempre distendido fuera de la coraza. Tiene además el escudo dorsal y el peto recubiertos por una piel coriácea, característica que recuerda su nombre específico. Sus extremidades adoptan la forma de remo, a propósito para la natación. Esta especie es una de las mayores tortugas que se conocen, pues algunos ejemplares alcanzan cerca de 2 m. de longitud y, a veces, un peso de 500 kg. Los individuos adultos tienen color pardo obscuro con manchas amarillas en el peto. Habitan en los océanos Indico, Pacífico y Atlántico, encontrándose también en el Mediterráneo. Esta tortuga es muy fecunda, pues llega a poner más de 200 huevos, que deposita en las playas de las costas del Brasil, islas Bahamas y en la costa africana de Guinea. Se alimenta de peces, crustáceos y moluscos. Su carne no es comestible.

SPHENISCUS. *Zool.* Género de aves impennes de la familia esfenicidas, que comprende los más típicos pájaros bobos.

SPHENODUS. *Paleont.* Género de peces fósiles, familia de los lámnidos, con los bordes de los dientes cortantes y forma lanceada; se encuentran en los depósitos secundarios correspondientes al jurásico y cretácico.

SPHENOPTERIS. *Paleont.* Género de helechos fósiles, compuesto de unas setenta especies, procedentes en su mayor parte de los terrenos carboníferos. Presentan gran variedad de caracteres y pertenecen a la agrupación de helechos de los que sólo se conocen las hojas estériles.

SPHERALCEA. *Bot.* Género de plantas malváceas, originarias de Guatemala, del que se conocen unas veinticinco especies, distribuídas en América y Africa. La especie tipo, *S. nutans,* es un arbusto ramoso del porte del malvavisco de Indias. Las flores son grandes, de color de rosa carmín, pendientes de un largo pedúnculo. Casi todas las partes de la planta están cubiertas por un fieltro de pelos agrisados. Cultívase en estufa.

SPHEX. *Zool.* Género de insectos himenópteros fosores, o lo que es igual, cavadores, ya que fabrican sus celdas en el suelo. Son insectos grandes, de color negro y amarillo, de abdomen ancho en la base y pedículo apenas visible; otras veces son de color negro y rojo, de abdomen redondo que va unido al tórax por un pedículo bastante desarrollado. Atacan a insectos ortópteros de los géneros *Locusta* y *Ephippigera,* en los que depositan los huevos. El *Sph. occitanicus* es una especie de este género que anda siempre acechando a sus presas, investigando ávidamente su paradero, con movimientos rápidos, y estando atento a los más leves ruidos que se producen a su alrededor. Si es un saltamontes el que se posa cerca del SPHEX, se lanza sobre él con un vuelo rápido, lo derriba y le clava en seguida el aguijón entre las dos caderas de las patas anteriores, repitiendo después lo mismo en análogo lugar de inserción de las patas posteriores. Una vez hecho esto, aplica su boca a la del insecto, paralizado por el veneno del aguijón, chupando los jugos que se escapan por aquel orificio. Y, agarrándole de una pata o de las antenas, lo arrastra lentamente hasta el desnivel del terreno donde ha hecho la casa o hasta la excavación fabricada en el suelo. Arrastrada la víctima hasta el fondo de la cavidad, deposita un huevo en el cuerpo de aquélla, en la región esternal o en la base de las patas posteriores, con la particularidad de que si la víctima es una hembra, el SPHEX pone un huevo que dará origen a una hembra; o bien producirá un macho, si lo es el insecto elegido. Puesto el huevo, tapa el canal que conduce a la celda, rellenándolo con tierra, para que no pueda reconocerse el lugar de su despensa de carne fresca, y vuelve de nuevo a cazar.

SPHINX. *Zool.* Género de insectos lepidópteros, familia de los esfíngidos, compuesto de muchas especies exóticas y tres europeas. Linneo extendía este nombre a todas las mariposas crepusculares. Entre las europeas se halla la *Esfinge del pino gallego (Sph. pinastri),* de nuestro país. Es una mariposa de color gris con dos rayas longitudinales obscuras en medio de las alas anteriores, dos sobre el tórax en el mismo sentido, y en el abdomen una alternancia de bandas transversales claras y obscuras. Las alas posteriores son de un gris uniforme.

SPICILLEGIUM. m. ESPICILEGIO. || Nombre latino que se daba a una colección cualquiera de composiciones escogidas, poesías, comedias, relaciones, documentos, etc. Significa *colección de espigas, gavilla.*

SPIEGEL. m. *Metal.* Voz alemana que significa *espejo* y se aplica, especialmente como sufijo, a diversas clases de *ferromanganeso* (V. esta voz).

SPIEGEL (Adriaan van den). *Biog.* Médico anatomista, n. en Bruselas (1578-1625). Estudió en Lovaina y Padua, en donde fué discípulo de Acquapendente, y en 1605 fué nombrado profesor de anatomía y cirugía. Su libro más importante es el *De formato foetu* (Padua, 1626); escribió también un texto de anatomía titulado *De humani corporis fabrica* (Venecia, 1627). Lleva su nombre el lóbulo hepático que forma una masa cuadrilátera alargada



Vista del Spielberg

en el sentido vertical, situado a la izquierda de la vena porta *(lóbulo de Spiegel).*

SPIELBERG. *Geog.* Colina que domina la ciudad de Brünn, cap. de Moravia, coronada por una célebre fortaleza que fué hasta el año 1857 prisión de Estado, famosa sobre todo por la detención que allí sufrieron los patriotas italianos Silvio Pellico, Oroboni, Maroncelli y otros.

SPIELHAGEN (Friedrich). *Biog.* Fecundo novelista alemán (1829-1911), de tendencias sociales y liberales, sobre todo en sus famosas obras: *Problematische Naturen* (1861, 4 vols.) y *Sturmflut* (1877), basada ésta en la crisis financiera de Berlín después de la guerra francoprusiana. Cultivó también la crítica: *Theorie und Technik des Romans* (1883); *Neue Beiträge zur Theorie und Technik der Epik und Dramatik* (1898).

SPIERO (Heinrich). *Biog.* Escritor alemán, n. en Königsberg en 1876. Desde 1911 a 1914 fué profesor en la *Kunstgewerbeschule* de Hamburgo, y se dedicó primero a la novela *(Verschworene der Zukunft,* 1911) y la biografía (biografías de Gerhard Hauptmann, 1912; Liliencron, 1913; W. Raabe, 1924, etc.), para escribir más tarde obras de crítica, como: *Geschichte der deutschen Lyrik seit Claudius* (1908, 2.ª ed. 1915); *Geschichte der deutschen Frauendichtung seit 1800* (1912); *Die Heilandsgestalt in der neueren Dichtung* (1926); etc.

SPIESS (Christian Heinrich). *Biog.* Novelista alemán (1755-1799); uno de los más fecundos y más leídos representantes de la novela espeluznante *(Der alte Ueberall und Nirgends,* 1792; *Die Löwenritter,* 1794); *Die zwölf schlafenden Jungfrauen,* 1794-96). También cultivó el drama terrorífico: *Clara von Hoheneichen* (1792). || — (HENRY). *Biog.* Poeta suizo contemporáneo, n. en 1876 en Ginebra, de original y destacada personalidad. Obras principales: *Rimes d'audience* (1903; 2.ª ed. 1919); *Saison divine* (1920).

SPIETHOFF (Arthur). *Biog.* Economista alemán, n. en Düsseldorf en 1873, profesor en Bonn. Sus trabajos se refieren especialmente al estudio de las crisis y han dado notable impulso a la teoría de la coyuntura. Son también importantes sus investigaciones sobre la relación entre el dinero y el mundo de los bienes. Sus obras más importantes se han publicado en el *Schmollers Jahrbuch.*

SPIGELIA. *Bot.* Antiguo género de plantas creado en el siglo XVIII, comprensivo hoy de varios géneros y especies de la familia de las compuestas, que se conocen vulgarmente con el nombre de *Hierba lombriguera,* como *Artemisa Abrotanum,* cuyas sumidades son estomáquicas y emenagogas; *Senecio Jacobaea,* hierba emoliente y resolutiva; *Tanacetum vulgare,* febrífuga y emenagoga, y *Santolina Chamaecyparissus,* de propiedades antiespasmódicas.

SPILANTHES. *Bot.* Género de plantas dicotiledóneas, de la familia de las compuestas helianteas, que comprende cuarenta y tres especies herbáceas y anuales, de hojas opuestas y flores amarillas, que crecen en los países tropicales, y particularmente en América. *S. acmella* es la especie conocida vulgarmente con el nombre de *Abecedaria.*

SPIN. m. *Fís.* Uno de los cuatro números quánticos de los electrones orbitales del núcleo atómico, que es el momento angular interno de rotación. Su expresión matemática es $\frac{1}{2} \cdot \frac{h}{2\pi}$, siendo h el quántum de Planck, y su símbolo es s. Es voz inglesa que significa *rotación.*

SPINACIA. *Bot.* Género de plantas de la familia de las quenopodiáceas, constituído con especies anuales de tallos herbáceos ramosos, que llevan hojas inferiores y medianas aflechadas, triangulares, y flores verdosas en glomérulos axilares. Las especies son dioicas y ambas clases de flores carecen de corola. La especie *S. oleracea,* que procede de Oriente, es la *espinaca.* Asimismo se cultiva la *S. glabra* o *Espinaca de Holanda.*

SPINAZZOLA. *Geog.* C. de Italia, prov. de Bari, círculo de Barletta, situada en una altura; 11.250 habitantes. Vinos, aceites; fabricación de harinas. Es cuna del papa Inocencio XII.

SPINDLE. m. Medida inglesa para el algodón hilado, equivalente a 15,120 yardas; para los hilados de lino o cáñamo, a 14,400 yardas.

SPINELLI (Niccolò). *Biog.* Compositor y músico italiano (1865-1909). Se distinguió como notable pianista. Presentada su ópera *Labilia* al concurso Sonzogno, alcanzó el segundo premio, y se estrenó en 1890 con gran aplauso. Compuso además romanzas y piezas para piano.

SPINGARN (Joel Elias). *Biog.* Escritor y crítico norteamericano, n. en Nueva York (1875-1939). Doctor en Filosofía por la Columbia University, ejerció en ella unos años el profesorado de literatura comparada. Es autor de: *A History of literary criticism in the Renaissance* (1899); *The New Criticism* (1911); *Creative criticism* (1917); *Critical essays on the Seventeenth Century* (1908); *Poetry and religion* (1924); etc.

SPÍNOLA (Ambrosio, marqués de). *Biog.* V. ESPÍNOLA (AMBROSIO, MARQUÉS DE). || — Y MAESTRE (MARCELO DE). *Biog.* Prelado español, n. en San Fernando, m. en Sevilla (1835-1906). Primogénito de la casa de los marqueses de Spínola, renunció al marquesado para abrazar el estado religioso, y en 1869 obtuvo el cargo de canónigo penitenciario de la catedral de Sevilla. A propuesta de S. S. León XIII fué elevado al episcopado en 1881 como obispo titular de Milo y auxiliar del cardenal arzobispo de Sevilla; en 1884 ocupó la sede episcopal de Coria, luego la de Málaga, donde permaneció hasta 1895, y por último, la sede de Sevilla, en el desempeño de cuyo cargo recibió el capelo cardenalicio (1905).

SPINOSISMO. m. ESPINOSISMO.

SPINOZA (Benito o Baruch de). *Biog.* Filósofo holandés, n. de una familia de judíos españoles o portugueses en Amsterdam, m. en La Haya (1632-1677). Su independencia en cuestiones dogmáticas hizo que en 1656 le excomulgaran de la comunidad israelita. Vivió entonces retirado, ganando su vida con el oficio de pulir lentes ópticas. Discípulo de Descartes, revélase esta tendencia ya en su primera obra, *Renati Descartes Principiorum philosophiae pars prima et secunda more geometrico demonstrata* (1663). SPINOZA profesó un panteísmo de *inmanencia;* según él, no hay más que una substancia, la substancia divina, que aparece bajo dos modos opuestos: el de la *extensión* (del que procede el mundo sensible) y el del *pensamiento* (origen del mundo espiritual). La naturaleza productora *(natura naturans)* y la naturaleza producida *(natura naturata)* forman una sola cosa: Dios, pues, es inmanente en la naturaleza, en el sentido de que la constituye: en esencia SPINOZA niega la libertad en Dios y en el hombre. Además de la obra mencionada escribió: *Tractatus theologico-politicus* (1670), que fué prohibido al aparecer en público. Su *Ethica* (1675) no se atrevió ya a publicarla en vida y apareció con sus obras póstumas. La compuso siguiendo el método de la Geometría de Euclides.



Benito de Spinoza, por Rembrandt

SPIRA. *Geog.* V. ESPIRA.

DIETA DE SPIRA. *Hist.* La que celebró el emperador Carlos V en Espira *(Speyer)* en 1529. (V. PROTESTANTISMO.)

SPIRAEA. *Bot.* Género de plantas dicotiledóneas, de la familia de las rosáceas, que comprende muchas especies cultivadas para adorno de los jardines y de aplicación medicinal en su mayor parte. Son matas o plantas de porte arbustivo, algunas provistas de rizoma y con los tallos erguidos, asurcados en muchos casos, y frecuentemente con hojas compuestas de segmentos desiguales, sentados y provistos de dientecillos. Las flores, generalmente blancas, van dispuestas en cimas umbeliformes; poseen un cáliz de cinco divisiones, la corola es también de cinco pétalos; y el fruto en folículo con varias semillas. Cuéntanse entre las especies cultivadas la *Reina de los prados (S. Ulmaria)* y la *Filipéndula (S. Filipendula)*.

SPIRAGO (Franz). *Biog.* Escritor húngaro, n. en Landskron (Bohemia) en 1862. Se ordenó en 1884 y desde 1904 a 1919 fué profesor en el Gimnasio alemán de Praga. Entre sus muchas obras cabe citar: *Volkskatechismus* (1894, obra clásica y muy reimpresa, traducida al español en 1926); *Methodik der Religionsunterricht* (1900, 6.ª ed. 1911); *Die katholische Religion in Beispiele* (1902 y muy reeditada); *Der Christ im Leiden* (1903, 7.ª ed. 1925); *Mehr Liebe* (1911); *Mehr Glaube* (1916, 9.ª ed. 1924); *Mehr Gebet* (1916, 8.ª ed. 1917); *Klugheitsregeln zur Vermeidung der gewöhnlichsten Unglücksfälle* (1925); etcétera.

SPIRIFER. *Paleont.* Género de moluscoideos de la familia de los espiriféridos, cuyo desarrollo ha tenido lugar en el paleozoico, desde el silúrico superior al pérmico. Existen varias formas exclusivas de la fauna española.

SPIRITO (Lorenzo Gualteri, llamado). *Biog.* Poeta italiano, n. en Perusa por los años de 1430, m. a fines del siglo XV. Sarcástico y mordaz, compuso una sátira contra los predicadores de Perusa, por la cual fué encarcelado (1457). Débesele: *Sorti,* especie de pronóstico, en tercetos; *Ultor Marte, della vita del capitano Piccinino* (poema épico en 101 cantos) y *Canzoniere,* con más de 200 sonetos.

SPÍRITUS FLAT UBI VULT *(El espíritu sopla donde quiere).* Palabras del Evangelio de San Juan (VIII, 3). La inspiración no depende de la voluntad: es don de Dios.

SPÍRITUS QUIDEM PROMPTUS EST; CARO AUTEM INFIRMA. loc. lat. *(El espíritu está dispuesto, pero la carne es flaca)* sacada del Evangelio de San Mateo (XXVI).

SPIROGYRA. *Bot.* Género de algas del orden conjugadas, perteneciente a la familia de las zignemáceas, cuyas especies viven en las aguas dulces de estanques y fontines. El talo es filamentoso, largo y suave al tacto, debido a hallarse formado por células cilíndricas envueltas por una tenue vaina gelatinosa. El color verde de las mismas lo proporcionan sus cloroplastidios, que forman una o más bandas arrolladas en espiral. Es curioso el que determinadas células del talo asuman la función reproductora por conjugación condensando su materia protoplasmática y cambiando la substancia cromatínica de sus núcleos para constituir un zigoto o huevo. Las restantes células del filamento constituyen la porción vegetativa del talo. En nuestro país existen *S. adnata* y *S. longata.*

SPITHEAD. *Geog.* Rada de Inglaterra, formada por el Canal de la Mancha entre la costa NO. de la isla de Wight y la bahía de Portsmouth, con 10 km. de anchura por 20 de largo. Es uno de los puntos de concentración de las escuadras inglesas.

SPITICERAS. *Paleont.* Género de moluscos cefalópodos, de la familia de los estefanocerátidos, cuyas formas fósiles son características del cretácico inferior.

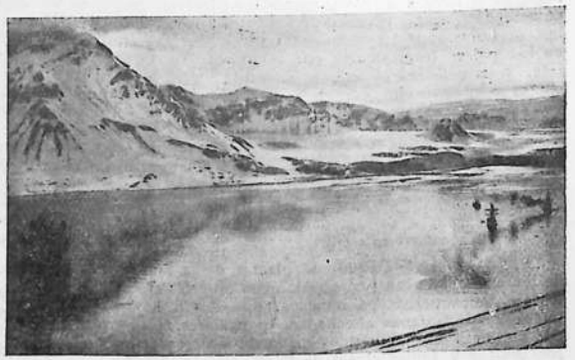
SPITTA (J. August Philipp). *Biog.* Musicógrafo alemán (1841-1894), profesor de historia de la Música en la universidad de Berlín. Publicó las obras para órgano de Dietrich Buxtehude y las de Heinrich Schütz. Con Chrysander y G. Adler (1885-1894) dirigió la publicación de una revista históricomusical. Escribió una valiosísima biografía de Juan Sebastián Bach (Leipzig, 1873-80, dos volúmenes), que tiene suma importancia por las noticias históricas que acopia y por el agudo análisis de la producción de este músico.



Carl Friedrich Spitteler

SPITTELER (Carl Friedrich). *Biog.* Poeta suizo, n. en Liestal (Basilea) y m. en Lucerna (1845-1924). Ocupa un puesto principal en la poesía mitológica y épica de fines del siglo XIX y principios del XX. Su primera producción, *Prometheus und Epimetheus* (año 1881), donde expresa su pesimista concepción del mundo, la publicó bajo el seudónimo Carl Félix Tandem. Después ha escrito: *Extramundana* (1883); el ciclo de poemas *Schmetterlinge* (1889); *Der Olympische Frühling* (1900-1906); *Glockenlieder* (1906); etcétera.

SPITZBERG o SPITZBERGEN. *Geog.* Grupo de islas del océano Glacial Artico, situado entre los 76° 25' y 80° 50' de lat. N. y los 10° 20' y 35° de long. E., a 675 km. NNO. del cabo Norte (Noruega) y a 600 de la costa oriental de Groenlandia. Su área total es de unos 62.740 km. cuad. Las principales islas de este grupo son: la de SPITZBERG propiamente dicha (39.540 km. cuad.), con algunos buenos puertos; la del Príncipe Carlos; la de Nord-Est. (15.600 km. cuad.); la de Edge (6.500 km.



Puerto junto al Spitzberg visto desde la cima del Värmland, con el glaciar de Kjerulf a la derecha

cuadrados); la de los Daneses; las de Barents, Foyn, Rey Carlos, Sucai y otras muchas más pequeñas. El archipiélago surge sobre una plataforma submarina. El invierno es largo y riguroso, los veranos cortos y calurosos, pero varía mucho el clima entre las costas occidentales y las orientales del grupo. La influencia de una rama septentrional de la corriente del golfo mantiene libre de hielos una extensa zona de la costa occidental y permite la navegación por ella durante todo el año. El descubrimiento de ricos yacimientos de hulla acrecentó el valor económico del archipiélago en estas últimas décadas, habiéndose llegado a extraer y exportar hasta cerca de medio millón de toneladas de hulla al año. Discutida su posesión entre Inglaterra, Noruega, Suecia, Holanda y Rusia durante varios años, fué reconocida el año 1920 como propiedad de Noruega, y el grupo, juntamente con la isla de los Osos, entró en aquella época a formar parte del reino, incluído en la provincia de Tromsoe. Su población fija es de unos 2.400 habitantes, en su mayor parte mineros, el resto pescadores y empleados. Dos estaciones de telegrafía sin hilos, en Longyearbyen (560 habitantes) y Barentsburg (1.480 habitantes), aseguran la comunicación con Noruega, a más de un servicio regular y frecuente de navegación. El grupo, que se conoce oficialmente en noruego con el nombre de *Svalbard,* está regido por un Gobernador que reside en Longyearbyen. Fué ocupado por fuerzas inglesas el 9 de septiembre de 1941, después de la invasión de Noruega por los alemanes durante la guerra actual (1939).



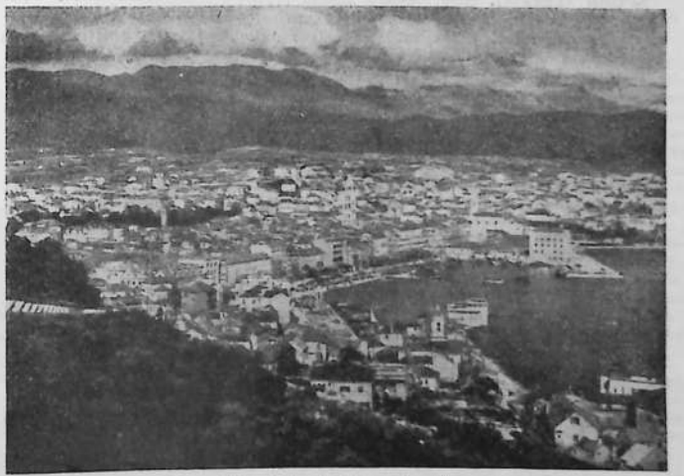
Karl Spitzweg: El comandante de la fortaleza

SPITZWEG (Karl). *Biog.* Pintor alemán, n. en 1808 en Munich, donde murió en 1885. Farmacéutico en su juventud, no se dedicó a la pintura sino a partir de 1835. Desde 1844 fué colaborador del *Fliegende Blätter,* de Munich. Es notable de un modo especial por sus composiciones humorísticas y a veces sentimentales de la pequeña vida de ciudad, tratadas en cuadros de reducidas dimensiones, despojados de énfasis y ricos de romántica expresividad.

SPIZAETUS. *Zool.* Género de aves de la familia de las falcónidas, compuesto de unas veinte especies, dispersas por el Africa, Asia y América. Son potentes rapaces con los tarsos cubiertos de plumas, ostentando un moño de plumas en la cabeza. El *Aguila luchadora (S. belicosus,* Daud.) del Continente Africano, al Sur del Sahara, tiene la cola relativamente corta, pues las alas plegadas alcanzan su extremidad.

SPLIT. m. Anglicismo *(raja, grieta)* con que se designa cierta labor de adorno que se hace en medias y calcetines en forma de una línea recta de puntos recogidos o diversamente trabajados.

SPLIT o SPLJET. *Geog.* C. de Yugoslavia (hasta 1941), capital de la Dalmacia, la *Spalato* de los italianos, situada en el fondo de una bahía de la orilla oriental del mar Adriático, en una llanura rodeada de montañas de escasa elevación y a corta distancia de las ruinas de la antigua *Salona;* 45.200 hab. en 1939. Consta de la *ciudad vieja,* situada dentro del perímetro de los muros del grande y antiguo palacio de Diocleciano, y la *ciudad nueva,* conjunto de los distintos barrios modernos. Es actualmente el centro económico de la Dalmacia, enlazado con Sebenico mediante línea férrea y carretera. Su puerto es bastante concurrido. Es de origen muy antiguo; a causa de su hermosa situación y excelente clima fué elegida como residencia por el emperador romano Diocleciano después de abdicar, y en ella se había hecho construir un gran palacio-fortaleza, aun hoy bien conservado y en el que murió; el mausoleo del emperador es hoy la catedral, y el templo de Júpiter, el baptisterio. A éste pueden sumarse algunas iglesias y varios palacios venecianos. A la caída del Imperio romano pasó a formar parte del Exarcado de Ravena, luego al reino de Croacia,



SPLIT: Vista de la ciudad y el puerto



El palacio de Diocleciano cerca de Salona, en Split (restauración)

al de Hungría, y en 1239 al poder de Venecia, que la retuvo hasta 1537, época en que pasó al de los turcos, que la dominaron hasta el año 1805; desde el año 1814 a 1918 estuvo sometida al Austria, y en este último año entró a formar parte, con toda la Dalmacia, del nuevo reino de Yugoslavia. || — (CANAL DE). *Geog.* Estrecho en el mar Adriático Oriental, que une a éste con el canal de Brazza, en la costa Dálmata. Se abre entre tierra firme y la isla de Solta.

SPLUGA (Paso del). *Geog.* Puerto o paso elevado que se abre en los Alpes y constituye el camino de acceso más breve y fácil entre la Lombardía (Italia) y el Cantón de los Grisones (Suiza). Atraviesa la frontera suizoitaliana entre el Pizzo Suretta (3.027 m.) y el Pizzo Tambó (3.274 m.) y marca la separación entre los Alpes Réticos y Lepontinos; se abre a 2.117 m. y lo atraviesa una difícil y magnífica carretera que pasa por la pequeña ciudad de SPLUGA, que le dió nombre. Su importancia disminuyó con la construcción de la línea férrea del San Gotardo.

SPOHR (Ludwig). *Biog.* Músico alemán (1784-1859), que adquirió brillante reputación como violinista y compositor, y fué sucesivamente maestro de capilla y director de orquesta. En 1822 fijó su residencia, en calidad de maestro de capilla, en la corte electoral de Hesse-Cassel. Se le deben varias óperas y otras composiciones musicales, que suelen adolecer de languidez por su excesivo cromatismo, y aparte esto se hizo célebre por los «trinos de SPOHR», que caracterizan su producción violinística.

SPOKANE. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Wáshington, cap. del condado de su nombre, a orillas del río homónimo, afluente del Columbia; 122.465 habitantes (en 1940). En estos últimos años se ha transformado en centro comercial y financiero de un inmenso territorio que abarca la zona oriental del Estado, la septentrional del de Idaho y la occidental del de Montana. Su industria más importante es la de la madera, gracias a los extensos bosques que la rodean; de gran importancia son también la agrícola, la minera y la hidroeléctrica. Importante nudo ferroviario. Es la sede de dos universidades *(Spokane* y *Gonzaga University)*, varios *Colleges*, Bibliotecas e Institutos superiores de enseñanza y científicos.



SPOKANE: Avenida Riverside

SPOLETO. *Geog.* V. ESPOLETO. || — (AIMON DE SABOYA, DUQUE DE). *Biog.* Príncipe italiano, elegido rey de Croacia. N. en Turín en 1900, hijo de Manuel Filiberto, primo del rey de Italia y de la princesa Elena de Francia. Siendo alumno de la Academia Naval de Liorna tomó parte en la guerra italoturca. En la guerra de 1914 mandó una escuadrilla de aviación y obtuvo la Medalla Militar y la Cruz de Guerra. Después de la guerra, hizo vida de marino y en 1928 organizó la primera expedición geográfica al monte Karakorum. Desempeñó misiones en España, América del Norte y Rusia, se destacó como deportista, y en la guerra de Etiopía (1936), siendo capitán de navío, participó en varias operaciones. Contraalmirante (1936), almirante de división (1937), almirante de escuadra (1939), jefe del Departamento Marítimo del Tirreno. Se adhirió al fascismo en los primeros tiempos; en 1939 contrajo matrimonio con Irene de Grecia, hija del rey Constantino. Al formarse el reino de Croacia, después de la conquista de Yugoslavia por los alemanes, fué elegido rey del nuevo Estado con el nombre de Tomislau II. No llegó a ser coronado ni a tomar posesión, y cuando Italia pidió el armisticio a los Aliados en 1943, renunció a sus derechos y siguió la suerte de los demás príncipes de la Casa de Saboya.



Aimon de Saboya, duque de Spoleto

SPOLIÁRIUM o SPOLIARIO. m. *Arqueol.* ESPOLIARIO.

SPOLVERINI (Giovan Battista). *Biog.* Poeta italiano, n. en Verona (1695-1763), especialmente conocido por *La coltivazione del riso* (1758), poema didascálico, en cuatro cantos, sobre el cultivo del arroz.

SPON (Charles). *Biog.* Médico francés, n. y m. en Lyón (1609-1684). En 1645 fué vicedecano de la Facultad de Medicina de su ciudad natal. Tradujo en versos latinos los *Pronósticos* de Hipócrates *(Sybilla medica)* y compuso una mitología. Su obra más importante es *Myologia heroico carmine expressa*, en la que describe los músculos del cuerpo humano, en versos latinos. || — (JACOB). *Biog.* Arqueólogo francés, n. en Lyón, m. en Vevey (Suiza) (1647-1685), que hizo una expedición por Italia, Grecia, Turquía y Asia Menor, y recogió gran número de datos preciosos para la descripción de los monumentos de la arquitectura griega. Reunió además muchas inscripciones inéditas, numerosos manuscritos y más de seiscientas medallas, y escribió: *Relation de l'état présent de la ville d'Athènes* (1674); *Voyage d'Italie, de la Dalmatie, de Grèce et du Levant* (1678); *Miscellanea eruditae antiquitatis* (1685).

SPONTE SUA. loc. lat. Por propio impulso; espontáneamente.

SPONTINI (Gasparo Luigi Pacífico). *Biog.* Compositor italiano (1774-1851). Hizo sus estudios en Nápoles, en el Conservatorio de la Pietà de Turchini. En 1803 se trasladó a París, donde fué nombrado director de la orquesta particular de la emperatriz Josefina, y más tarde llegó a ser director de la orquesta del Teatro Italiano de aquella ciudad. En 1820 pasó a Berlín, donde obtuvo los cargos de maestro de la Capilla real, director de la misma y director de la Opera, con elevadísimo sueldo. Sus óperas más celebradas, de un clasicismo que no excluye lo patético a la manera de Gluck, son *Hernán Cortés* y *La Vestal*.



Gasparo Luigi Pacífico Spontini

SPORADAS. *Geog.* V. ESPORADAS. || — (CENTRAL POLYNESIAN). *Geog.* V. ESPORADAS DE LA POLINESIA CENTRAL.

SPORT. (Voz inglesa.) m. DEPORTE.

S. P. Q. R. Abreviatura de *Senatus Populusque Romanus*.

SPRANGER (Bartholomaeus). *Biog.* Pintor flamenco, n. en Amberes (1546-1611), que, habiéndose establecido en Roma, se captó las simpatías del cardenal Farnesio y de Pío V, quienes le encomendaron numerosas obras. La mayor parte de sus lienzos se conservan en el Museo de Viena, pero las hay asimismo en Amberes, Brunswick, Bruselas, Londres, Munich, Leningrado, Turín y Estocolmo. Formado por el estudio de Rafael, Miguel Angel y Correggio, supo aunar con lo que en ellos aprendiera sus características étnicas de flamenco. || — (EDWARD). *Biog.* Filósofo y pedagogo alemán, n. en 1882. Profesor de Filosofía y Pedagogía desde 1920 en la universidad de Berlín, ha estudiado con preferencia los problemas de la cultura. Escribió: *Das humanistische und das politische Bildungsideal im heutigen Deutschland* (1916); *Begabung und Studium* (1917); *Kultur und Erziehung* (1919); *Volk, Staat, Erziehung* (1932); pero su obra capital es *Lebensformen* (1914, 7.ª ed. 1930), a la que sigue en orden de importancia *Psychologie des Jugendalters* (1924).

SPREE. *Geog.* Río de Alemania Central, que nace cerca de Ebersbach, en la Lusacia Superior, en la Sajonia, cerca del límite con Bohemia, corre hacia el N., baña a Bautzen y Kottbus, atraviesa una amplia región lacustre, se acerca al Oder y, dirigiéndose luego hacia el O., atraviesa Berlín y desagua a poco en el Havel después de un curso de 398 km. Comienza a ser navegable para barcazas hasta de 125 toneladas a partir de Leitisch, pero en su curso inferior lo es hasta por buques de 600 toneladas. Un canal lo une con el Oder, y el canal de Teltow enlaza dos puntos del río y salva el pasaje a través de Berlín.



Por los canales del Spreewald

SPREEWALD. *Geog.* Región de Alemania, en la provincia de Brandeburgo, comprendida en la cuenca del río Spree, cuyos numerosos brazos la atraviesan, y entre Kottbus y Lüben. Está cubierta en parte por espesos bosques (de aquí su nombre), en los que abunda la caza, interrumpidos por numerosos canales. Esta región pintoresca, que constituyó el último refugio de los wendas, es muy visitada por los turistas.

SPREMBERG. *Geog.* C. de Alemania, en la prov. de Brandeburgo, regencia de Francfort del Oder, situada en un islote que forma el Spree; 13.785 hab. Fábs. de tejidos e hilados de lana.

SPRENGEL (Christian Konrad). *Biog.* Botánico alemán, n. en Brandeburgo y m. en Berlín (1750-1816). Rector desde 1780 hasta 1794 de la *Grosse Schule* (hoy *Gymnasium)* de Spandau; en su libro *Das entdeckte Geheimnis im Bau und in der Befruchtung der Blumen* (1793, nueva edición en 1894) fué el primero en demostrar la dependencia ecológica entre las floraciones y los insectos. || — (HERMANN JOHANN PHILIPP). *Biog.* Químico y físico alemán, nacido en Hannóver (1834-1906). En 1859 pasó a Londres, en cuyos centros oficiales hizo serias investigaciones químicas que le condujeron al descubrimiento de la rarefacción hidrodinámica del aire por medio de la bomba de su nombre. Obras: *Researches on the vacuum* (1865); *Improved Pyknometer* (1873); *Atomised water as a substitute for Steam* (1875); *The discovery of picric acid* (1902); etc.

SPRENGER (Jakob). *Biog.* Dominico y teólogo alemán, n. en Basilea entre 1436 y 1438 y m. en Estrasburgo en 1495. Profesor e inquisidor pontificio en Colonia, compuso con Heinrich Institoris el *Hexenhammer* (1487).

SPRINGER (Anton). *Biog.* Historiador del arte alemán, n. en Praga y m. en Leipzig (1825-1891). Discípulo de Hegel, aplicó la filosofía histórica a la investigación y agrupamiento de las bellas artes. Realizó originales estudios sobre la miniatura medieval. Sus mejores obras son: *Handbuch der Kunstgeschichte* (1835, muy reimpreso, traducido y ampliado); *Raffael und Michelangelo* (1877-79, 2 vols.);

Die Psalterillustrationen im früheren Mittelalter (1884); *Die Bilderschmuck in den Sakramentarien des frühen Mittelalters* (1889).

SPRINGFIELD. *Geog.* C. de los Estados Unidos, cap. del Estado de Illinois y del condado de Sangamón, a orillas del río de este nombre; 75.520 habitantes. Es el centro de una vasta región carbonífera, y sus industrias son numerosas y variadas (fabricación de relojes, máquinas y herramientas para minas y máquinas agrícolas, tubos de acero, tractores, calzado, aparatos eléctricos, etc.). Conserva numerosos recuerdos ligados a la memoria de Lincoln (su tumba y su casa, entre otros); monumentos notables son el Capitolio, el *Centennial Memorial Building*, erigido en 1922 con ocasión de cumplirse el centenario de la incorporación del Estado a la Confederación, con Museo y Biblioteca, y otros varios. ‖ *Geog.* C. de la misma República, en el Estado de Massachusetts, a escasa distancia de su límite meridional y a 11 km. del río Connecticut; 149.200 habitantes. Es la cap. del condado de Hampden y posee hermosos edificios, entre ellos la estación del f. c. Union Road; el Palacio de Justicia; el nuevo Palacio Municipal, de grandes proporciones; varios *Colleges*, numerosos parques y jardines. Es sede episcopal católica y protestante (episcopalianos). Es el mayor centro productor de armas de fuego cortas de la Confederación (fábricas de revólveres y pistolas automáticas Smith-Wesson), y posee grandes fábricas de automóviles (Rolls-Royce), de maquinaria y aparatos eléctricos de toda especie *(Westinghouse Electric and Manufacturing Co.)*; fábricas de papel, libros, material de propaganda, etc.; es además la sede de dos de las mayores Compañías de Seguros de la Confederación. ‖ C. de la misma Confederación, en el Estado de Missouri, cap. del condado de Greene, situada en el punto más elevado de la meseta de Ozark, rodeada de lugares pintorescos, en el centro de una región rica en bosques y minas de plomo y cinc; 61.070 hab. Numerosas granjas agrícolas, abundante producción de frutas, que mantiene una variada industria conservera. Grandes talleres de construcción y reparación de material ferroviario; aeropuerto civil. ‖ C. de los Estados Unidos, en el de Ohío, condado de Clark, cerca del río Mad; 70.670 hab. Es un importante centro manufacturero, floricultor, horticultor y de publicidad; su industria, variada, consiste en la fabricación de máquinas y material agrícola, cascos metálicos, motores de gas y explosión, planos, vidrio, etc.

SPRINT. m. *Dep.* Carrera de velocidad. ‖ En una carrera de fondo o de medio fondo, aceleración de la marcha al llegar cerca de la meta.

SPRINTER. m. *Dep.* Dícese del corredor ciclista que se dedica exclusivamente a velocidad. ‖ Por extensión, corredor de velocidad a pequeñas distancias.

SPROT (Schem Tob ben Isaac Ibn). *Biog.* Teólogo judío español, n. en Tudela en 1374. Fué médico, filósofo y talmudista, y escribió una obra titulada *Eben Bohan (Piedra de toque)*, en la que ataca violentamente al cristianismo y expone las principales doctrinas de la religión judaica.

SPRUE. f. *Patol.* PSILOSIS.

SPRUNG (Adolf). *Biog.* Meteorólogo alemán, (1848-1909), jefe del Instituto Real Meteorológico de Berlín en 1886 y director en 1892 del Observatorio Meteorológico de Potsdam. Inventó notables aparatos registradores (barógrafo de balanza, anemómetro, pluviógrafo, etc.). Es autor del *Lehrbuch der Meteorologie* (1885).

SPULLER (Jacques-Eugène). *Biog.* Publicista y político francés, n. en Seurre (Côte-d'Or) y m. en Sombernon, cerca de Dijon (1835-1896). Combatió al segundo Imperio desde *Le Temps*, y al advenimiento de la República fué el principal inspirador de Gambetta, de quien era amigo íntimo. Entre sus obras se cuentan: *J. Michelet, sa vie et ses œuvres* (1876); *Histoire parlementaire de la seconde République* (1891); etc.

SPURGEON (Charles Haddon). *Biog.* Predicador protestante inglés, n. en Kelredon (Essex) y m. en Mentone (1834-1892). Pastor baptista en 1852, fué tal la afluencia de fieles que acudía a oír su palabra, que los templos resultaban pequeños para contenerlos. Desde 1861 predicó en el *Metropolitan-Tabernacle*, levantado especialmente para dar cabida a sus oyentes. Escribió: *Lectures to my students* (1875); *The treasury of David* (1872-75); etc. En 1887 se separó de los baptistas porque consideraba sospechosa su actitud en la interpretación de la Biblia. Ha sido llamado el último de los puritanos.

SPYRI (Johanna). *Biog.* Escritora suiza, Heusser de nombre de familia, n. en Hirzel (cantón de Zurich) y m. en Zurich (1827-1901). Sobresalió en el cuento sobre la vida infantil en los Alpes, con gran amenidad y genuina piedad. Su primera producción de este género fué *Geschichte für Kinder und auch solche, welche Kinder liebhaben* (1879-89). Más tarde publicó: *Heimatlos* (1881, trad. al español); *Heidis Lehr- und Wanderjahre* (1881, también trad. en español); *Aus den Schweizer Bergen* (1891); *Sina* (1894); etc.

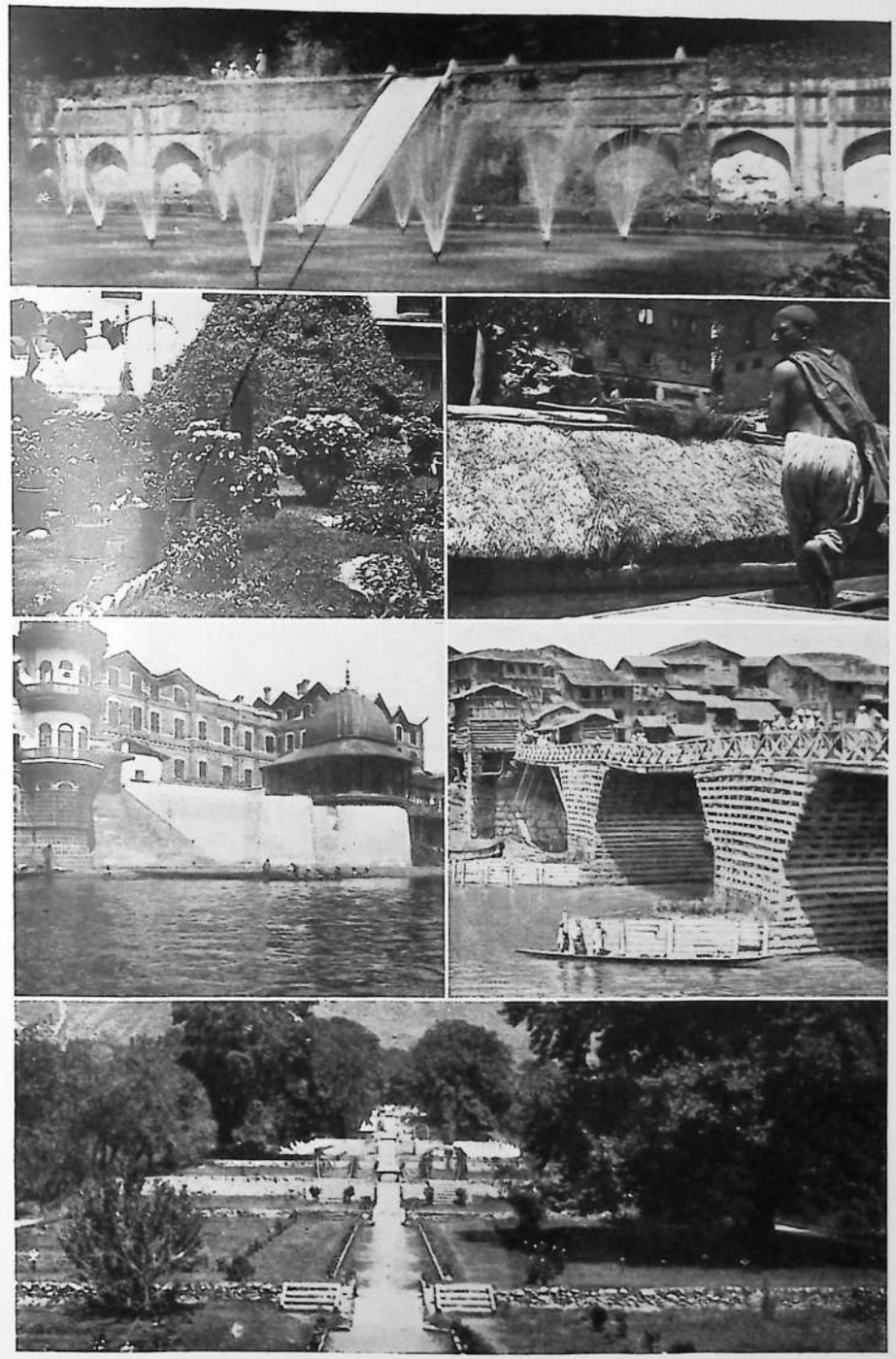
SQUALODON. *Paleont.* Género de mamíferos cetáceos, de la familia de los escualodóntidos, cuyas formas fósiles abundan en el miocénico de Europa y América del Norte.

SQUALL. m. *Meteor.* Anglicismo por *chubasco*.

SQUARCIALUPI (Antonio). *Biog.* Organista florentino del siglo XV, que vivió en la corte de Lorenzo de Médicis y fué muy admirado por Dufay.

SQUARE. m. Palabra inglesa que significa *cuadrado*, y se emplea para designar una plaza pública, de forma cuadrada, en medio de la cual hay un jardín rodeado de una verja. En Londres los SQUARES pertenecen a los propietarios de las casas que los rodean, y su disfrute está reservado solamente a los inquilinos.

SQUATINA. *Zool.* Género de peces selacios, pertenecientes a la familia de los escuatínidos o rínidos, como quieren modernos ictiólogos. En este género se incluye una interesante especie, que abunda en las costas españolas y portuguesas, como la *S. angelus* o *Rhina squatina*, conocida vulgarmente con los nombres de *pez ángel, ángel del mar, angelote*, etcétera, debido a la forma cóncava hacia adelante que tienen las aletas pectorales de estos peces. A darles parecido con la forma de ángel contribuyen, no sólo la longitud y anchura de las aletas, sino también la configuración de la cabeza, que es deprimida y semicircular por delante. Esta especie tiene interés científico, porque representa la transición entre los tiburones y las rayas; pues, como los primeros, tiene las aberturas branquiales situadas a los lados de la región cefálica y la dentición aguda, pero también tiene semejanzas con las rayas por tener el cuerpo extraordinariamente deprimido y hasta por sus costumbres, ya que el pez ángel vive apoyando su cara ventral sobre el fondo oceánico, prefiriendo la región litoral, sobre todo en verano. Difiere, no obstante, de las rayas, por la posición de la boca, que no es ínfera, sino terminal. El color del dorso es de tonalidades parduscas y achocolatadas. Se alimenta de peces pequeños, crustáceos y moluscos, y su distribución geográfica es muy amplia. La carne del pez ángel, aunque de baja calidad, es consumida en algunos puertos, utilizándose también a veces su piel en la industria.



Surtidores en el jardín del Marajah. — Un rincón del jardín del Marajah. — A orillas del Jhelam. El palacio del Marajah visto desde el canal. — Puente de madera en el Jhelam. — Jardín del Marajah.



Gopura o frontiscipio piramidal a la entrada del gran templo consagrado a Visnú.



Fots. Gendreau

Gopura a la entrada del templo de Raghunathaswami, morada terrenal de Visnú.

SQUARCIONI (Francesco). *Biog.* Pintor italiano n. en Padua (1397-1468), autor de numerosos cuadros mediocres. Recorrió a Italia y Grecia en busca de obras de arte antiguas, con las cuales formó un rico museo; fundó una academia.

SQUIER (Ephraim George). *Biog.* Arqueólogo norteamericano (1821-1888). Fué encargado de negocios de los Estados Unidos en Centro América y en el Perú y publicó autorizados estudios sobre la primitiva arqueología americana: *Aboriginal Monuments of the State of New York* (1849); *Serpent Symbols* (1852); *Nicaragua* (1852); *The States of Central America* (1861); *Honduras* (1870); *Perú* (1877); etc.

SQUILLACE (Marqués de). *Biog.* V. ESQUILACHE (LEOPOLDO DE GREGORIO, MARQUÉS DE VALLESANTORO Y DE).

SQUIRE. m. En Inglaterra, título de dignidad, inferior al de *knight* y superior al de *gentleman* (Véanse estas voces).

Sr. *Quím.* Símbolo del *estroncio.*

SRAMER (Monseñor Jan). *Biog.* Político checoeslovaco y sacerdote católico. Primer ministro del Gobierno emigrado checoslovaco en Londres. Organizó las Juventudes Católicas en su país y el Movimiento católico en Moravia. Como político representó al partido populista en el Parlamento de Viena en 1906. Tomó parte activa en la lucha contra Austria en la Guerra Europea, y después de la formación de Checoslovaquia, formó parte como ministro de todos los Gobiernos que se constituyeron. En 1939 huyó a Inglaterra a través de Polonia y fué nombrado presidente del Comité Nacional Checoslovaco en París.

SREE-PADA o SRIPADA. f. *Hist. rel.* Espacio de tierra (20 m. de largo por 10 de ancho), en forma de huella humana, en la isla de Ceilán, en la cumbre de la montaña de Samanala (Pico de Adán), a 2.420 metros de alt. sobre el nivel del mar. Los budistas ven en él la huella de Buda, mientras que los mahometanos la de Adán.

S. R. I. Abreviatura de la frase lat. *Sanctum Romanum Imperium* (Santo Imperio Romano) (V. IMPERIO).

SRINAGAR. *Geog.* C. del N. de la India Inglesa, cap. del Estado indígena de Kashmir (Cachemira), a 1.705 m. de altitud sobre el nivel del mar, situada sobre ambas orillas del río Jhelum, formando sus altas casas un conjunto pintoresco; 174.785 hab. Fabricación de alfombras muy renombradas, papel, objetos de plata, cobre, latón y cuero, bordados, etcétera, en cuya confección se muestran tan hábiles los indios.

SRIRANGAM. *Geog.* C. de la India Sudoriental, en el distrito de Trichinópolis, a 5 km. al N. de la ciudad de este nombre, en la Presidencia de Madrás; 24.975 hab. Está situada en el centro de una isla formada por la bifurcación del Cauvery. Es celebrada por su grandioso templo a Visnú. Gran centro de peregrinación.

SRSKICH (Milan). *Biog.* Político yugoslavo, nacido en Sarajevo, diputado de la Dieta de Bosnia. Hombre de confianza de Alejandro I, fué presidente del Consejo en 1932 y 1934, realizando los proyectos del rey, que gobernaba prescindiendo de los partidos. Unificó los códigos de las distintas nacionalidades del reino. Murió en 1937.

S. S. En religión, abreviatura de las denominaciones latinas *Sacra Scriptura* (Escritura Sagrada); *Sua Sanctitas* (Su Santidad), título del Papa; *Santa Sede,* y *Summa Summarum* (Suma de las Sumas). En política, cifra del grupo militante del partido nacionalsocialista alemán, por nombre *Schutzstaffel* (Cuerpo de protección), creado en 1925.

S. S. S. R. Cifra de la denominación rusa *Soiuz Sotsialisticheskij Sovietskij Respublik* (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas), equivalente a U. R. S. S.

St. *Meteor.* Abreviatura de *stratus.*

STAAL (Marguerite Jeanne Cordier de Launay, baronesa de). *Biog.* Mujer de letras francesa, n. en París (1693-1750), camarera y confidente de la duquesa de Maine. Dotada de fino talento y brillantemente educada, fué admitida en las reuniones literarias de la corte de Sceaux; pero complicada en la conspiración de Cellamare, fué encerrada en la Bastilla durante dos años. Puesta en libertad en 1720, la duquesa la recibió con frialdad; pero la casó con el barón de Staal, mariscal de campo de las guardias del duque. Por su penetración, su ingenio a veces mordaz y un aire de burla con el que disimulaba una íntima melancolía, fué llamada por Sainte-Beuve *La Bruyère femelle.* Sus *Memorias,* en las que cuenta su vida y los secretos de aquella reducida corte, han sido reputadas como uno de los mejores libros del siglo XVIII. Escribió también algunas comedias, y sus *Œuvres complètes* aparecieron en el año 1821. || — (PIERRE GUSTAVE EUGÈNE). *Biog.* Dibujante francés (1817-1882), discípulo de Delaroche; son conocidas en España sus ilustraciones de obras de Cervantes y de la publicación *Las mujeres de la Biblia.*

STÁBAT o STÁBAT MÁTER. m. Himno de la Iglesia, dedicado a los dolores de la Virgen al pie de la Cruz, que empieza con estas palabras. Cántase en la noche del jueves santo, y recuerda en patético estilo los padecimientos de la Santísima Virgen mientras crucificaban a su Hijo. Unos atribuyen este himno al papa Inocencio III, que ascendió al solio pontificio en 1198, al paso que otros quieren que su autor sea Giacopone de Todi o San Buenaventura. || Composición musical para este himno. El STÁBAT ha sido puesto en música por los compositores Josquin des Prés, Palestrina, Orlando di Lasso, Steffani, Astorga, Pergolesi, Haydn, Rossini, Dvorák y Verdi.

STABIA. *Geog.* V. ESTABIA.

STABILI (Francesco degli). *Biog.* Poeta y filósofo italiano, profesor de Matemáticas en Bolonia, n. en Ascoli, llamado el *Cecco di Ascoli* (1257-1327). Pereció quemado por la Inquisición de Florencia.

STACCATO. adv. m. *Mús.* Voz italiana con la que se indica la necesidad de herir bruscamente la cuerda con el arco o la tecla del piano con el dedo, para que suene cada nota distinta y separadamente.

STACKELBERG (Otto Magnus, barón de). *Biog.* Arqueólogo y pintor alemán, n. en Reval y m. en San Petersburgo (1787-1837). En 1810-14 viajó por Grecia (en 1812, excavaciones de Egina, donde descubrió las esculturas del frontón) y Asia Menor, y desde 1816 por Italia, donde estudió especialmente las tumbas etruscas. Escribió: *Der Apollotempel zu Bassae in Arcadien* (1826); *Die Gräber der Griechen* (1835-37); etc.

STACH VON GOLTZHEIM (Ilse). *Biog.* Poetisa alemana, n. en Haus Pröbsting bei Borken (Westfalia) en 1879. Ha compuesto, con criterio católico, novelas *(Die Sendlinge von Boghera,* 1910); *Hans Elderfing,* 1915) y dramas *(Nepomuk,* 1909; *Genesius,* 1919; *Griseldis,* 1921; *Petrus,* 1924; *Die göttliche Komödie,* 1924).

STACHYS. *Bot.* Género de plantas de la familia de las labiadas, que comprende especies anuales herbáceas y también algunas otras rizocárpicas, por lo general de una altura de 30 a 80 cm. Las flores se agrupan en verticilastros acumulados con muchas flores de color rosado, amarillo o blanquecino. La corola presenta el labio superior cóncavo, el inferior con tres lóbulos, y el tubo corolino con un anillo

de pelos en su base. Una vez verificada la fecundación, los estambres se hacen salientes y perfectamente visibles. Entre las especies de corola rosada, cuyos tallos y hojas se cubren de un tomento lanoso, se hallan la *Salvia de montaña (S. Germanica)* y la *S. sylvatica* u *Ortiga hedionda,* y entre las de flores amarillas, la *Hierba de la Perlesía* o *S. recta.*

STADINGHS. m. pl. *Sect. rel.* Sectarios maniqueos que a fines del siglo XI aparecieron en Sajonia y contra los cuales predicaron los obispos de Alemania en 1233 una cruzada, cuya dirección confiaron a Enrique de Brabante.

STADION (Johann Philipp, conde de). *Biog.* Diplomático y político austriaco, n. en Maguncia y m. en Baden, cerca de Viena (1763-1824). Embajador en Estocolmo en 1787, en 1790 en Londres y en 1804-1805 en San Petersburgo, donde tomó parte en la tercera coalición contra Francia. Nombrado en 1805 ministro de Estado, mostróse enemigo encarnizado de Bonaparte y preparó con tiempo grandes elementos de guerra, que luego vió destruidos en los campos de Wagram. En 1813 tomó parte activa en la cuarta coalición y después en el Congreso de Viena. Fué ministro de Hacienda desde 1815 hasta su muerte.

STADLER (Ernst). *Biog.* Crítico literario y poeta alemán, n. en Colmar en 1883 y m. en la guerra en 1914. Cultivó la filología germánica y romana y la lingüística comparada. Traductor de Shakespeare y autor de *Wielands Shakespeare* (1910); *Hartmanns von Aue Armer Heinrich* (1911); etc. Como lírico *(Der Aufbruch,* 1914) fué un precursor del expresionismo literario. ‖ — (MAXIMILIAN). *Biog.* Músico compositor austriaco, llamado *el Abad* (1748-1833), religioso benedictino, profesor de Teología y más tarde abad de Lilfenfeld y en 1789 de Kremsmünster. Fué uno de los más famosos organistas de su época, y trabó amistad con Mozart, a quien defendió en la cuestión suscitada sobre la autenticidad del *Requiem* compuesto por éste.

STAËL-HOLSTEIN (Anne-Louise Germaine Necker, baronesa). *Biog.* Mujer de letras francesa, n. y m. en París (1766-1817). Hija de Necker, el famoso ministro de Luis XVI, mostró gran precocidad sentimental y literaria, luciendo sus altas prendas casi desde niña en los salones mundanos. Conforme con las tradiciones familiares, fué calvinista y liberal. A los quince años escribió unas *Lettres sur les écrits et le caractère de J. J. Rousseau,* impresas en el año 1788, y en 1786 contrajo brillante matrimonio, sin amor, con el barón Staël (1749-1802), ministro de Suecia en Francia y mucho mayor que ella. El matrimonio fué poco feliz y los cónyuges se separaron amistosamente en 1796. Las fuerzas de la Revolución, desbordadas, sumergieron a los Necker y sus amigos, retirándose aquéllos a Coppet, en Suiza, después de haber intentado salvar a los reyes. Madame STAËL marchó luego a Inglaterra y regresó a París cuando el Directorio, datando de entonces su gran pasión por Benjamín Constant; se disgustó con algunos políticos, volvió a viajar y tornó, cultivando la ya antigua amistad con Talleyrand. Admiró a Bonaparte, pero sus insinuaciones fueron por él mal correspondidas, y, resentida, conspiró contra él, por lo que fué desterrada. Prosiguió sus viajes por Suiza, Italia, Suecia, Inglaterra, Alemania y Rusia; se retiró varias veces a Coppet, rompió con Constant, se enamoró del joven oficial Alberto de Rocca, con quien, viuda, contrajo matrimonio secreto. Después de la abdicación de Napoleón reanudó la vida de sus salones en París, a los que concurría, con ilustres personalidades, la famosa Madame Récamier, que fué una confidente predilecta, y falleció tres años más tarde, habiendo influido en la política francesa y, como escritora, con su antidogmatismo, en el movimiento romántico, del que puede considerarse como precursora en Francia. Escribió unas interesantísimas *Memorias* en diversas partes, conocidas cada una con distintos títulos: *Dix années d'exil, Impressions de voyages, De l'Allemagne,* que dió a conocer en Francia el movimiento literario del círculo de Goethe. Se le deben también las novelas autobiográficas *Delphine* (1802) y *Corinne* (1807), el ensayo acerca de *La littérature et ses relations avec les institutions sociales* (1802) y unas sugestivas *Considérations sur la Révolution française* (1818). Sus hijos publicaron las *Obras completas,* incluyendo en ellas algunas, como *Dix années d'exil,* que no habían podido darse al público en vida de la autora.



Baronesa Staël-Holstein, por Gerard (Museo de Versalles)

STAF DE CLERCQ. *Biog.* Jefe belga del movimiento nacionalista flamenco (1854-1942). Fué maestro en un pueblo de la frontera valona y pronto se dió a conocer por sus campañas en favor de la validez oficial del flamenco. Después de la Gran Guerra, entró en la política, fué diputado y fundó la Unión Nacional Flamenca. Después de la invasión alemana en Bélgica, en 1940, se esforzó en conseguir la unión de los diversos grupos flamenquistas y en establecer una solidaridad de intereses con el nacionalsocialismo alemán, de acuerdo también con el movimiento rexista valón.

STAFFA. *Geog.* Isla de Escocia, una de las Hébridas, perteneciente al condado de Argylly y situada a 9 km. al O. de la de Mull, con una superficie de 360 hectáreas. Es de naturaleza volcánica y está constituida de tufo sobre el cual se apoyan columnas basálticas, recubiertas a su vez de basalto amorfo. En los lugares en que este último ha sido eliminado a causa de la erosión, aparecen las columnatas basálticas pentagonales y hexagonales que han hecho célebre a la isla, formación que se puede admirar aún mejor en las numerosas grutas excavadas por la acción de las olas, entre las cuales la más notable es la de Fingal, descubierta el año 1772 por Banks. Esta isla carece de puertos.

STAFFORD. *Geog.* Condado de Inglaterra, que confina al NE. y E. con el de Derby; al SE., con el de Warwick; al S., con el de Wórcester; al O., con el de Shrop, y al NO., con el de Chéster; tiene 88 kilómetros de largo por 60 de ancho, y su superficie es de 2.896 km. cuad., con 1.431.175 hab. (censo de 1931). Su parte septentrional es montuosa, pero poco elevada, accidentada por las últimas estribaciones de los Peninos, en las cuales radican numerosos yacimientos de hulla. La parte central es una vasta llanura ondulada. Gran parte de su territorio pertenece a la cuenca del Trent, en cuyo valle se cultivan cereales y plantas de huerta. Los prados cubren casi todo el condado, que mantiene una numerosa ganadería, con preferencia bovinos. La economía se basa principalmente en la explotación de numerosos yacimientos carboníferos, alrededor de los cuales surgen activos centros industriales, manufactureros, metalúrgicos y cerámicos. El llamado «distrito industrial o negro» a causa del color dominante que imprimen los humos de las numerosas fábricas *(Black Country),* que ocupa la parte meridional del condado y comprende los centros próximos a Birmingham, es la sede de los establecimientos siderúrgicos y metalúrgicos más importantes de Inglaterra. Los centros urbanos más importantes del país son: Stoke-on-Trent, Wolverhampton, West Bronwich, Walsall y STAFFORD (la capital). ‖ C. de Inglaterra, cap. del condado homónimo, situada en lugar pintoresco sobre una pequeña altura que domina el valle del Sow, afluente del Trent; 30.100 hab. Posee algunos edificios notables antiguos, entre ellos las iglesias de Santa María y de Saint Chad, la última de estilo normando. Su industria principal es la fabricación de calzado.

STAFFORD. *Hist.* Nombre de una antigua y noble familia de Inglaterra, de la que han salido ilustres individuos. ‖ — (EDWARD, DUQUE DE BUCKINGHAM). *Biog.* Noble inglés, hijo de Henry (1478-1521), que, acusado de traición por Enrique VIII, fué decapitado, aunque no se probaron los cargos levantados contra él. ‖ — (HENRY). *Biog.* Estadista y político inglés (1450-1483). Creado duque de Buckingham por Enrique VI, logró muchos favores bajo el reinado de Ricardo III, de quien era favorito; pero rebelóse más tarde contra él y fué decapitado. ‖ — (HUMPHREY). *Biog.* Noble inglés (1402-1460), que tomó parte activa en la guerra de las Dos Rosas y fué creado duque de Buckingham en 1444. Murió en la batalla de Northampton. ‖ — (WILLIAM HOWARD DE ARUNDEL, VIZCONDE DE). *Biog.* Noble inglés, n. en 1614, partidario decidido de la casa de los Estuardos. Contribuyó a la Restauración que volvió el trono a Carlos II, pero fué víctima del odio de los whigs, quienes le complicaron en la conspiración de la Pólvora (1678) y le hicieron condenar a muerte, que sufrió en 1680, sin que aquel monarca se atreviera a salvarle.

STAGIRIS o STAGIROS. *Geog.* Antigua ciudad de la Macedonia griega, situada cerca de la costa oriental de la península de Calcidia, famosa por haber sido la patria de Aristóteles. Destruida por Filipo II de Macedonia durante la guerra de Olinto, fué probablemente restaurada por Alejandro Magno, en homenaje a su maestro, aquel insigne filósofo. Verosímilmente ocupaba el lugar de la actual aldea de Isvorou, a 8 kilómetros del puerto de Lymbiadhas, en el golfo Strimónico o de Rendina, en el cual desemboca el río Struma.



Erik Johan Stagnelius

STAGNELIUS (Erik Johan). *Biog.* Poeta sueco (1793-1823). Señalóse por su romanticismo místico en *Liljor i Saron (Los lirios de Saron,* 1821-22). Escribió también para el teatro: *Martyrerna (Los mártires* 1822); *Bacchanterna (Las Bacantes,* 1823).

STAHL (Georg Ernst). *Biog.* Médico y químico alemán, n. en Ansbach, m. en Berlín (1660-1734), autor del sistema conocido con el nombre de *animismo.* Su obra más importante es *Theoria medica vera* (1707, 2.ª ed. 1831-33). Escribió además: *Experimenta, observationes et animadversiones chymico-physicae* (1731).

STAHLBERG (Kaarlo Juho). *Biog.* Político finlandés, n. en 1865, profesor en la universidad de Helsingfors al estallar la primera Guerra Europea. Desde 1919 a 1925 fué el presidente de la Finlandia independiente.

STAIR (James Dalrymple, vizconde de). *Biog.* Jurisconsulto escocés (1619-1695). En 1681, habiéndose opuesto al Gobierno y negádose a aceptar la ley del juramento de fidelidad, pasó a Holanda, donde escribió *Institutions of the Law of Scotland* (1688), obra a la que se debe en gran parte la sistematización de la jurisprudencia escocesa a base del Derecho romano. ‖ — (JOHN DALRYMPLE, CONDE DE). *Biog.* Estadista escocés, n. en Drummurchie (condado de Ayr), m. en Edimburgo (1648-1707). En 1685 entró al servicio del rey, el cual le creía útil instrumento para restablecer la paz entre católicos y presbiterianos; pero no fué así, pues los primeros le odiaban por haber traicionado a Jacobo II, y los segundos por su indiferencia religiosa. La matanza de los jacobitas de Gleucoe excitó la indignación general y le hizo perder el cargo en 1695. Durante el gobierno de la reina Ana intervino eficazmente en las negociaciones del acta de Unión.

STAJANOVISMO. m. Nombre dado a un sistema de trabajo implantado por el régimen soviético, el cual viene a ser el *destajo* español. Se le dió este nombre del obrero minero Alexis Stajanov, nacido en 1907. Al realizar la campaña por el Plan Quinquenal (1928) se distinguió en una mina del Donetz. Fué dado como ejemplo de trabajador y glorificado. Murió en 1942 en un combate en el frente de Moscú.

STALIN (seudónimo de **Iósif Vissariónovich Diugashvili**). *Biog.* Político ruso, n. en 1879 en una aldea cerca de Tiflis. Huérfano de un zapatero a los once años, estudió para pope; en Tiflis se dedicó al periodismo y a las propagandas revolucionarias, siendo detenido seis veces hasta 1913. Se escapó de Siberia otras tantas y representó en Rusia al grupo de Lenin como miembro del Comité Central maximalista. De 1913 a 1917 volvió a estar en Siberia, siendo libertado por la revolución. Fué comisario del Ejército en Zarizin, pero se evidenció su incompatibilidad con Trotzki y fué exonerado. Caída Zarizin en manos de los blancos de Vrangel, se formó un Comité en el Sur contrario a Trotzki y dirigido en secreto por STALIN. Durante las dificultades originadas por la miseria, cuando el mismo Lenin se mostraba transigente, STALIN y Trotzki procedieron con mano dura, aunque en esferas muy distintas. STALIN fué recompensado con el cargo de Secretario General del Comité Central del Partido, puesto burocrático que le ha servido de instrumento para instaurar y conservar su dictadura. Aprovechó una enfermedad de Trotzki y la vejez y decadencia de Lenin para colocar amigos incondicionales en los puestos burocráticos que podían ser resortes en momentos decisivos. Al morir Lenin, pidió su puesto, y nadie pudo oponerse. Trotzki marchó al Cáucaso, Kameniev al extranjero, y Radek y Zinoviev se pusieron a sus órdenes. Desde entonces se vió que el hombre obscuro y silencioso tomaba la delantera a todas las primeras figuras. El



Iósif Stalin

secreto de STALIN estaba en su voluntad, en su poder de resistencia, en su energía ante el peligro y en la sugestión que se desprendía de su impasibilidad. Poco a poco fué consolidando su posición y entabló una lucha a muerte con Trotzki, el cual fué desalojado del ministerio de la Guerra y expulsado del partido. STALIN consiguió una identificación del Estado con el partido y convirtió la secretaría de éste en la palanca más poderosa del Estado, primeramente, y, después, en la única; reforzó y extendió la acción de la Guepeu, o policía del partido, y de la Comisión Central de depuración, que después le sirvió para las trascendentales depuraciones que costaron la vida a muchos personajes de todas categorías; esta Comisión forma el Parlamento del Partido en la Asamblea plenaria con el Comité Central, lo que la constituye en la clase directora del Estado. Obra de STALIN al través de estos organismos han sido el plan quinquenal y el colectivismo rural, que han imbuido en los adeptos un sentimiento de orgullo, al que se une el de desprecio por los países en los cuales el proletariado no ha podido adquirir el poder. El criterio cerrado de STALIN en las cuestiones de orden interior no le ha impedido dar muestras de gran ductilidad en sus relaciones exteriores. Su hostilidad contra la Sociedad de las Naciones cesó al formar la U. R. S. S. parte de ella; su animosidad contra el individualismo y el capitalismo ceden ante la necesidad de técnicos y de dinero para las gigantescas obras emprendidas, y en los días anteriores a la guerra actual supo maniobrar y engañar alternativamente a los dos beligerantes, que se disputaban la ayuda de los servicios de la U. R. S. S. Personalmente es tenido por un hombre frugal y modesto, que ha vivido sin ostentación, primero en el pueblo de Gorki, cerca de Moscú, y después en el interior del Kremlin. De su vida particular se sabe poco, porque la mayor parte de las cosas que de él se han escrito están influenciadas por el apasionamiento en uno u otro sentido. Al cabo de diecisiete años de ejercer de hecho la dirección del Estado, en mayo de 1941 decidió dar a su dictadura una forma legal y asumió la Jefatura del Gobierno; entonces tuvo lugar la declaración de guerra por Alemania contra los Soviets. Desde el comienzo de esta guerra (junio de 1941) la historia de STALIN se identifica con la del Estado. Al ser Moscú amenazado por la ofensiva alemana, trasladó la residencia del Gobierno a Samara, asumió con el título de mariscal el mando de los Ejércitos y dirigió la resistencia que culminó en la defensa de Stalingrado y en la contraofensiva que permitió a los rusos la reconquista de todo su país y les dió una posición decisiva en la política europea.



STALINGRADO: Vista parcial de la ciudad

STALINABAD. *Geog.* C. de la U. R. S. S., en el Asia Central, capital de la R. S. S. del Tadschikistán, llamada hasta 1929 *Djuschambe,* en la Bujaria Oriental, situada a orillas del Hissar, afluente del Amu-Daria, al pie de las montañas del mismo nombre; 57.000 hab., en su mayor parte tadschikis y uzbecos, con escaso elemento ruso. Antigua aldea insignificante, constituye hoy un importante centro económico agrícola de una extensa y fértil región, en la cual se ha intensificado considerablemente el cultivo del algodón. Una línea férrea reciente la une con Bujara. Instituto agrícola experimental y otros tecnológicos.

STALINGRADO. *Geog.* Región o *krai* del SE. de la Rusia Europea, que se extiende por ambas orillas del Bajo Volga, limitada al N. por la región de Saratov y la República Autónoma de los alemanes del Volga; al E., por la región del Cáucaso Septentrional; al O., por la región del mar Negro y el de Azov y la región de Voroniej. Su área es de 215.421 km. cuadrados, de los cuales 74.163 corresponden a la provincia autónoma de los calmucos; su población era de 2.583.000 hab. (en 1939), de los cuales 185.000 pertenecen a la República de los calmucos. La porción situada a la izquierda del Volga es en su mayor parte una estepa salada, cuyo suelo se halla, en grandes extensiones, a nivel inferior al del mar y cubierto de lagos salados, como el de Eton, uno de los centros productores de sal más importantes de Rusia. De carácter estepario es también la zona que se extiende por la derecha del Volga y comprendida entre éste y el Don, pero no así la de la orilla derecha de este último, que es tierra negra, productiva. El Volga se divide en su último tramo, entre la ciudad de STALINGRADO y Astracán, en numerosos brazos que dejan entre sí zonas bajas, fértiles, cultivables, pero amenazadas por las inundaciones. El clima es de tipo continental, con inviernos largos y rígidos y lluvias escasas; ello provoca frecuentes y terribles carestías, que el régimen soviético combate y remedia en lo posible con el riego artificial. La población, formada en parte por tártaros y calmucos, vive de la agricultura y la cría de animales domésticos. ‖ *Geog.* C. de la Rusia Europea, cap. del *krai* de su nombre, llamada antes *Zarizin,* situada en la margen derecha del Volga, en el punto en que éste forma un acusado recodo y se dirige hacia el SE.; 445.000 hab. (en 1939). Constituye uno de los mayores centros metalúrgicos de la U. R. S. S., especializado en la construcción de maquinaria industrial y material de guerra, que producía anualmente, antes de 1942, unos 50.000 tractores agrícolas y un número enorme de locomotoras, vagones, camiones, motores de automóvil, material de aviación, cañones, corazas y blindajes, etc. El suburbio llamado *Stalingradstroi* era una inmensa ciudad obrera modelo. Radicaban en ella grandes refinerías de petróleo y altos hornos. Es la llave de la navegación por el Volga; líneas férreas la enlazan con Rostov, en el Don, Astracán, Saratov y Leningrado. Durante la revolución del año 1917 fué rudamente disputada por los ejércitos rojos y contrarrevolucionarios y defendida enérgicamente por Stalin, que, al frente del ejército bolchevique, se adueñó de ella, y en homenaje suyo recibió el nombre actual. Atacada por los ejércitos alemanes a mediados de verano de 1942, lograron adueñarse de parte de la ciudad tras enconada lucha que la destruyó casi por completo, pero los rusos consiguieron cercar en ella a las tropas del 6.º Ejército alemán, cuyos restos, después de desesperada resistencia, hubieron de rendirse con su jefe el mariscal von Paulus, el 29 de enero de 1943.

STALINO (antes *Yuzovka*). *Geog.* Una de las ciudades más importantes de la Rusia Europea, gran centro industrial y el primero de todos los de la U. R. S. S. para la producción del acero (en 1941); situada en la cuenca del Donetz (Ucrania), en el centro de una zona intensamente industrializada, de la cual es el núcleo más activo; 462.000 habitantes (en 1939). Sede de potentísima industria pesada (construcción de cañones, corazas y blindajes, máquinas de guerra de toda clase, vehículos a motor, maquinaria industrial, locomotoras y material ferroviario, productos químicos, etc.). Han favorecido extraordinariamente su desarrollo la vecindad de numerosos yacimientos de hierro y carbón y la organización que el Gobierno soviético supo imponer a industria tan compleja.

STALINOGORSK. *Geog.* Importante centro industrial de la U. R. S. S., en la Rusia Europea, región o *krai* de Moscú, a 83 km. al SO. de esta ciudad; 75.500 hab. (1941). Centro industrial creado modernamente por la iniciativa soviética, ha alcanzado con rapidez un gran desarrollo: construcción de armas, cañones, blindajes; fabricación de tejidos, locomotoras y maquinaria agrícola; grandes fábricas de productos químicos. Hasta 1933 se denominó *Bobriki.*

STALINSK. *Geog.* C. de la Siberia Occidental, conocida hasta hace pocos años con el nombre de *Novo-Kuznietsk,* situada en el rico yacimiento carbonífero de Kuznietsk, 250 km. al ESE. de Novosibirsk y a orillas del Tom, afluente del Obi; 175.000 habitantes. Es un conjunto de altos hornos, acerías, fundiciones y grandes fábricas de hierro, acero, material pesado, máquinas y herramientas para minas, etc., que satisface las demandas de la extensa zona minera en cuyo centro radica y en actividad constante desde hace algunos años. Es una de las grandes y modernas ciudades surgidas en Siberia como resultado de la aplicación de los sucesivos planes quinquenales soviéticos, en virtud de los cuales ha quedado la ciudad íntimamente ligada al desarrollo industrial de la región del Ural. Una línea férrea la enlaza con Novosibirsk. Numerosos centros superiores de enseñanza, entre ellos el Politécnico, que abarca la Escuela superior de Ingeniería y Minas, con facultad de Química.

STAMATY (Camille-Marie). *Biog.* Pianista y compositor italiano, n. en Roma (1811-1870). Instalado en París, fué discípulo de Kalkbrenner y se dió a conocer en público en 1835, alcanzando mucho éxito. Como didáctico produjo un número considerable de obras, que gozan todavía de grande estimación entre los pianistas.

STAMBOLIISKI (Alexandar). *Biog.* Político búlgaro, n. y m. en Slavkoviza (1879-1923). Afiliado al partido agrario, en 1919, como amigo de la Entente, fué nombrado presidente del Consejo de Ministros y en 1920 se alzó dictador. Con la Entente hubo de firmar la onerosa paz de Neuilly (27 noviembre 1919). Con el golpe de Estado de 9 de junio de 1923 fué derribado, y al intentar recobrar el poder fué muerto.

STAMBUL o ISTAMBUL. *Geog.* V. ESTAMBUL.

STAMBULOV o STAMBOLOV (Stefan). *Biog.* Hombre de Estado búlgaro, n. en Tirnovo, m. en Sofía (1854-1895). Presidente del Consejo en 1884, a la caída del príncipe Alejandro de Battenberg (1886) organizó la victoriosa revolución y, una vez elegido el príncipe Fernando de Coburgo (1887), dirigió el Gobierno como presidente del Consejo y con poderes casi dictatoriales, llevando una política netamente antirrusa; pero fué depuesto en mayo de 1894 y luego asesinado.

STAMFORD. *Geog.* C. marítima de los Estados Unidos, en el de Connecticut, muy próxima a la frontera con el vecino Estado de Nueva York, ciudad de la cual dista sólo 48 km.; 45.800 hab. Es una de las ciudades más pintorescas de Nueva Inglaterra y uno de los suburbios residenciales más concurridos de Nueva York.

STAMITZ (Johann-Wenzel). *Biog.* Compositor alemán, que ocupa altísimo lugar como creador del estilo instrumental moderno, n. en Deutsch-Brod (Bohemia) y m. en Mannheim en 1757. Se hizo notar como violinista y director de la música de cámara del príncipe elector del Palatinado Carlos Teodoro, y tuvo en Franz Xaver Richter un destacado colaborador para la reforma del estilo instrumental. Produjo 50 sinfonías, trios de orquesta, etc. Dos hijos suyos, llamados *Karl* y *Johann Anton,* también cultivaron con fruto la música.

STAMMLER (Georg). *Biog.* Escritor y poeta alemán, n. en 1872, de una intimidad estrechamente ligada con los sentimientos de patriotismo alemán. Obras principales: *Worte an eine Schar* (1914, 3.ª ed. 1925); *Du und Es* (1917, 4.ª ed. 1929); *Kampf und Andacht* (1931, poesías); *Im Herzschlag der Dinge* (1934); etc.

STAMPA (La). *Hist.* Gran periódico italiano de Turín, fundado en 1866, que fué durante un tiempo el más autorizado vocero de la opinión liberal y órgano de Giolitti.

STAMPA (Gaspara). *Biog.* Poetisa italiana, n. en Padua y m. en Venecia (1523-1554), tan interesante por su vida apasionada como por su producción poética, que es, en definitiva, la lírica glosa de aquélla. Perteneciente a una distinguida familia, conocedora del latín y el griego, cultivó la poesía para contar de sus amores con el conde Gollaltino de Collalto, que luego la abandonó. Tuvo después otro amor, pero murió apenas conocida la nueva felicidad. Sus *Rimas* fueron publicadas en 1554 por su hermana Cassandra. Se la ha llamado «la Safo italiana».

STAMPALIA (en griego moderno, *Astypaläa*). *Geog.* La más occidental entre las islas mayores que constituyen el grupo de las islas italianas del mar Egeo, distante 40 km. de la isla de Amorgós, una de las Cícladas, y 51 km. de la de Cos o Kos. Su forma es muy irregular; su área, con las pequeñas islitas adyacentes, es de 116 km. cuad., y su población, en 1936, era de 1.730 hab.; la isla propiamente dicha sólo tiene 96 km. cuad. Buenos puertos naturales. A la defección de Italia en la segunda Gran Guerra siguió inmediatamente la ocupación alemana de la isla.

STAMPFLI (Walter). *Biog.* Presidente de la Confederación Helvética. N. en 1884 en Büren, se doctoró en Ciencias Económicas y estudió después Derecho en Zurich y Gottinga. Entró en el periodismo, dirigió empresas industriales y en 1912 empezó a actuar en política. En 1931 fué elegido diputado y en 1943 Presidente de la Confederación.

STAND. m. Voz inglesa con que suelen ser designadas las tribunas de un hipódromo, velódromo y análogos. ‖ Galería de tiro. ‖ Instalación o puesto en una exposición, feria o mercado.

STANDARD. (Voz ingl.) m. Lo que está establecido como norma para la medida de cantidad, extensión,

valor o calidad, en los objetos de gran consumo. Dícese también del tono o tren de vida. || *Tecnol.* TELAR STANDARD. || Aparato lavador usado para separar la naftalina o el amoníaco del gas del alumbrado (V. GAS).

BUREAU OF STANDARDS. Oficina que, desde 1901, funciona en el Ministerio de Comercio de los Estados Unidos y determina las medidas, peso, resistencia y composición química considerados normales en los materiales para la industria.

STANDARDIZACIÓN o ESTANDARIZACIÓN f. *Tecnol.* y *Econ.* NORMALIZACIÓN.

STANDARDIZAR o ESTANDARIZAR. tr. Regular las formas y dimensiones de un objeto por un patrón o *standard*. (V. NORMALIZACIÓN.)

STANDARD OIL COMPANY. *Econ.* Poderoso trust petrolero del grupo Rockefeller, de los Estados Unidos, que antes de la guerra actual (1944) tenía bajo su control el 13 por 100 del petróleo mundial.

STANDÍA o DÍA. *Geog.* Isla de Grecia, situada en el S. del mar Egeo, en la costa N. de la de Candía, a 13 km. de la ciudad de este nombre. Su área es escasa.

STANDISH (Miles). *Biog.* Colonista norteamericano, n. en Lancashire (Inglaterra), m. en Plymouth (Massachusetts) (1584-1656). En 1620 emigró a América, donde estableció la colonia de Plymouth.

STANFIELD (Clarkson). *Biog.* Pintor inglés, n. en Sunderland, m. en Londres (1793-1867). Pintó sobre temas urbanos de Edimburgo, pero su principal actividad artística fué la de marinista. Algunos críticos han llegado a compararlo con Turner.

STANFORD (Charles-Villiers). *Biog* Compositor y director de orquesta inglés, n. en Dublín (1852-1924). Estudió la composición con Reinecke en Leipzig. Desde 1884 dirigió la «Sociedad Filarmónica» de Londres, y fué profesor de la universidad de Cambridge. Ha escrito una larga serie de obras: óperas, cantatas, oberturas, música de escena, seis sinfonías, un oratorio, música de cámara para diversos instrumentos, etc.

STANFORD UNIVERSITY. *Hist.* Fundada en 1885 por Leland Stanford y su esposa en San Francisco de California, funciona desde 1891 y posee laboratorios de química e ingeniería, escuelas de pedagogía, periodismo, medicina, leyes, biología, ciencias sociales, ciencias físicas, un museo de arte y arqueología y una estación experimental agrícola. En 1938 la frecuentaban 4.162 alumnos de ambos sexos



Stanford University

y su biblioteca contenía más de 710.000 volúmenes. Los edificios se construyeron según el estilo de las antiguas misiones españolas de California y Méjico.

STANHOPE (Charles, conde de). *Biog.* Político e inventor inglés, n. en Londres, m. en Chevening (Kent) (1753-1816), que, a pesar de ser hermano político de Pitt, defendió con ardor las opiniones liberales en la Cámara de los Comunes y abrazó el radicalismo de la Revolución Francesa. Como físico inventó la prensa de imprimir que lleva su nombre,



Lady Stanhope y Lamartine
(Portada del *Voyage en Orient*, de Lamartine)

otras varias máquinas ingeniosas, un sistema de tejados para las casas, etc. Colaboró en *Philosophical Transactions* (1785-1812) y escribió: *Considerations on the means of preventing fraudulent practices on the gold'coin* (1775) y *Principles of electricity* (1785). || — (HESTER LUCY, LADY). *Biog.* Dama inglesa, hija del anterior y sobrina del estadista Pitt, de quien fué secretaria, n. en Chevening (Kent), m. en Dschün (Líbano) (1776-1839). Muerto el célebre ministro, salió de Inglaterra (1810), y tras largas peregrinaciones por el Mediterráneo, Egipto y Palestina, se estableció en Siria (1814), donde se vistió a la oriental, adoptó una religión compuesta de cristianismo y mahometismo y se atrajo el amor de los sirios, los cuales la llamaban «la reina de Tudmur» (Palmira), la maga de Dschün y la sibila del Líbano. Perdida la mayor parte de su fortuna, tuvo que vender poco a poco cuanto de más precioso poseía. Su último acto político fué la insurrección de los drusos, a quienes indujo a la rebelión contra Ibrahim en 1838.

STANHOPEA. *Bot.* Género de plantas de la familia de las orquidáceas, que comprende especies epífitas monofilas, es decir, con solo una hoja en el tubérculo aéreo y las demás reducidas a las vainas situadas debajo de aquél. La inflorescencia, compuesta de pocas flores de bastante tamaño, es colgante; las flores se abren en las primeras horas del día, y este acto fisiológico floral va precedido de una especie de pequeña detonación. Poseen un solo estambre con antera colgante y dos polinias, que llevan caudículas bien visibles. Entre sus especies, que son americanas, existen la *S. costaricensis* o *torito* y la *S. ecornuta* o *flor de la vaca*, ambas de Costa Rica.

STANISLAU. *Geog.* STANISLAWOW.

STANISLAWOW. *Geog.* C. del S. de Polonia, en la Galitzia, cap. del voivodato homónimo, en una fértil llanura entre los dos ríos Bistritza; 63.400

habitantes (en 1939). Centro de una extensa zona agrícola, su industria consistía en la fabricación de tejidos y la construcción de maquinaria variada. Su población está formada por polacos, alemanes, rutenos, ucranianos, judíos, etc.; destruída en parte durante la Gran Guerra (1914-18), fué luego reconstruída.

STANLEY (Oliver). *Biog.* Político inglés, hijo de Lord Derby. N. en 1896, estudió en Eton y Oxford, sirvió en la artillería y durante la guerra de 1914 fué por espacio de muchos meses el Mayor más joven del ejército inglés. Ejerció la abogacía en 1919, fué diputado en 1924, subsecretario del Interior (1931), ministro de Transportes (1933) y del Trabajo (1934-1935); presidió el Consejo de Educación (1935-1937) y después el de Trabajo (1937-40). Formaba parte del grupo de jóvenes conservadores que alguna vez disentía de los primates del partido. Chamberlain le hizo ministro de la Guerra al caer Hore Belisa en 1940, y más tarde Churchill le nombró ministro de las Colonias en 1942. || — (SIR HENRY MORTON). *Biog.* Periodista y famoso explorador inglés, cuyo verdadero nombre era *John Rowlands*, nacido en Denbigh (País de Gales) y m. en Londres (1841-1904). Apenas adolescente, abandonó la tierra natal y se dirigió a los Estados Unidos, donde sirvió como voluntario en la guerra de Secesión. Alcanzó universal renombre por sus viajes a la Abisinia, Congo, Zanzíbar y las fuentes del Nilo, sobresaliendo entre todos el que hizo al Africa Central en 1881, enviado por el *New-York Herald* en busca del doctor Livingstone, muerto en sus arriesgados viajes, y en el que realizó importantes descubrimientos geográficos. El hecho culminante de su vida fué el viaje llevado a cabo por el lago Victoria en 1874, durante el cual recorrió 11.500 km. a través del *Continente negro*, como denominó él mismo a las tierras inexploradas del Africa Central. El relato de este viaje, escrito por el explorador, es una abundosa fuente de datos para el conocimiento del interior del Africa. Como consecuencia de los descubrimientos de STANLEY se fundó el Estado libre del Congo, hoy bajo la soberanía de Bélgica. Fruto de sus viajes son las obras que publicó: *How I found Livingstone* (1872); *Through the dark continent* (1878); *The Congo and the founding of its Free State* (1885); *Emin Pasha and the rebelion at the Equator* (1890); *My early travels and adventures in America and Asia* (1895); etcétera.



Sir Henry Morton Stanley



STANLEYVILLE: Vista parcial de la población

STANLEY FALLS. *Geog.* Nombre que se da a la serie de rápidos y cascadas que forma el río Congo entre Ponthierville y Stanleyville, casi bajo la línea ecuatorial, y que salva el ferrocarril que por la orilla izquierda enlaza las dos poblaciones citadas. Fueron descubiertos por el explorador inglés Stanley en 1877, y llevan su nombre. || — POOL. *Geog.* Lago o ancha expansión del río Congo, por los 4° 13′ de lat. S. y los 15° 30′ de long. E., a 280 m. sobre el nivel del mar. Superf., 4.000 km. cuadrados. En su centro se encuentra la gran isla de Bamue, con 65 km. cuad. de superficie. Fué descubierto por Stanley en 1877. La orilla Norte y Bamue pertenecen a Francia. De su orilla oriental parte una línea férrea que desciende hasta Matadi, a 80 km. de la desembocadura del gran río, y salva cierto número de rápidos y cascadas. Esta línea férrea corre totalmente dentro del Congo Belga.

STANLEYVILLE. *Geog.* Pob. del Congo Belga, centro de comunicaciones y cap. del distrito de su nombre; situada en la orilla derecha del río Congo, en el límite de la navegación del mismo desde su desembocadura, punto en que comienzan las cascadas y rápidos denominados *Stanley Falls*, nombre que antes llevaba esta población, algo al N. de la línea ecuatorial. Fué fundada con el nombre de *Falls* por el explorador E. Stanley en 1877.

STANOVOI. *Geog.* Nombre común a varias cadenas montañosas del NE. de Asia, pero que en su acepción más común corresponde a un conjunto de cordilleras que se elevan a continuación de los montes Yablonoi, hacia el NE., en una longitud de unos 1.000 a 1.400 km. En su acepción restringida se extienden desde el meridiano 120° hasta el mar de Ojotsk, dentro de las regiones o provincias de la Transbaikalia y Extremo Oriental, en Siberia. La altitud alcanzada por sus cimas, redondeadas por la erosión, no sobrepasa los 2.400 m., manteniéndose por lo común a 1.200-1.400 m. Constituyen la divisoria entre las aguas del Amur y los ríos nortesiberianos de aquella zona.

STANTON (Elizabeth Cady, nacida Lady). *Biog.* Jefa del movimiento feminista americano, n. en Johns-

town (Nueva York), m. en Nueva York (1815-1902). Su primera aparición fué en 1848, en que, junto con Susan Anthony, propugnó una mejor educación espiritual de la mujer y la reforma del derecho matrimonial americano. Gran oradora y brillante articulista, en 1865-93 presidió la *National Woman Suffrage Association,* colaboró en *A history of woman suffrage* y publicó sus memorias, *Eighty years and more* (1898).

STANZIONI (Massimo). *Biog.* Pintor, arquitecto y literato italiano, n. en Nápoles (1585-1656), discípulo de Fabrizio Santafede y con reflejos en su arte del de Battistello Caracciolo. Dióse a conocer por algunos frescos, retratos y cuadros históricos. Su obra quedó en gran parte en Nápoles.

STAPELIA. *Bot.* Género de plantas de la familia de las asclepiadáceas, que comprende matas de tallos carnosos, prismáticos, dotados de salientes a manera de púas y de color verde. Las flores son solitarias, con pedúnculos curvos, y generalmente grandes y ornamentales, con las corolas estrelladas, de superficie aterciopelada de color amarillento, con abundantes manchas obscuras. Los frutos son folículos de forma casi cilíndrica y lisos. Una especie de origen africano cultivada en nuestros jardines como ornamental, a pesar de su olor fétido, es la *Flor del lagarto* o *S. variegata,* del Cabo de Buena Esperanza.

STAPFER (Paul). *Biog.* Literato francés, n. en París (1840-1917). Fué profesor de literatura extranjera en la Facultad de Ginebra en 1876, y más tarde en la Facultad de Literatura de Grenoble y en la de Burdeos. Se le deben, entre otras notables obras, una *Petite comédie de la critique littéraire, ou Molière selon trois écoles philosophiques* (1866); un *Etude sur la littérature française moderne et contemporaine* (1880); *Shakespeare et l'Antiquité,* premiada por la Academia Francesa (1883, 2 vols.); *Goethe et ses deux chefs-d'œuvre classiques* (1881); *Molière et Shakespeare* (1886); *Racine et V. Hugo* (1887); *Rabelais* (1889); *La famille et les amis de Montaigne* (1895), y *La Grande Prédication chrétienne en France: Bossuet* (año 1898); *Questions esthétiques et religieuses* (en 1906); *Vers la vérité* (1909). Dirigió la serie *Les grands écrivains de la France.*

STAPHYLOCOCCUS. *Bot.* Género de algas bacteriáceas, cuyas especies se consideran como agrupación de *Coccus* en forma de racimo flojo o apanojado. Sus diferentes especies son patógenas y pueden observarse en las diversas clases de pus, en el que aparecen en distintas supuraciones patológicas, tiñéndolo de coloraciones diversas, como ocurre en la especie *S. Pyogenes,* con sus variedades *aureus, citrus, albus* y otras



Charles van der Stappen: «El hombro de la espada»

STAPPEN (Charles van der). *Biog.* Escultor belga, n. y m. en Bruselas (1843-1910), discípulo de Portaels en la Academia de su ciudad natal, de la cual fué después director; conocedor, por sus correrías, de Francia, Inglaterra, Holanda e Italia, y que tiene obras en los museos de Amberes, Berlín y Bucarest. En sus estancias en París, el arte de Rude y Carpeaux dejó huellas en el suyo.

STAPSS (Friedrich). *Biog.* Patriota alemán, n. en Naumburgo y m. en Viena (1792-1809). Hijo de un ministro luterano, planeó un atentado contra Napoleón, se dirigió a Viena y de allí a Schoenbrunn, donde debía el emperador pasar revista a las tropas. El general Rapp, a quien se le hizo sospechoso, mandóle arrestar. STAPSS confesó el intento que llevaba, y fué fusilado. Dícese que como Napoleón le preguntase: «Si yo os perdonara, ¿cómo me lo agradeceríais?», le contestó: «Os mataría de la misma manera».

STARA, STARO, STARAIA, STARYI. *Geog.* Voz común en el glosario topográfico eslavo, que significa *viejo* o *antiguo.*

STARAIA RUSA. *Geog.* C. de la Rusia Europea, en el *krai* de Novgorod, al S. del lago Ilmen, a orillas del Polista; 28.700 hab. Posee extensas salinas y aguas minerales termales, que atraen muchos enfermos anualmente. Servicios de vapores la enlazan con Leningrado.

STARA-PLANINA. *Geog.* Nombre dado en Servia a los Balcanes, y más particularmente a la parte occidental de esta cordillera que la separa de Bulgaria.

STARA-SAGORA. *Geog.* C. de Bulgaria, cap. del depart. de su nombre, en el centro del país, situada al S. de la cordillera de los Balcanes, en el f. c. de Sofía-Filipópolis-Burgas; 29.900 hab. Es sede de un arzobispo ortodoxo. Fabricación de tejidos, extracción de esencia de rosas. Fué estación romana *(Augusta Traiana)* y ha sido destruida y reedificada varias veces.

STARGARD (del eslavo, *Sturograd). Geog.* C. de Alemania, en la prov. de Pomerania, regencia y a 40 km. al E. de Stettin, círculo de Saazig, situada a orillas del Ihna; 35.900 hab. Fábricas de cerveza, licores y tabacos; talleres de reparación de material ferroviario.

STARHEMBERG (Ernst Rüdiger, conde de). *Biog.* General austriaco (1638-1701). Luchó a las órdenes de Montecuccoli y se distinguió sobre todo en el sitio de Viena, luchando contra los turcos en 1683. En 1672-78 combatió en Holanda y en el Rin, y en 1691 fué jefe del Consejo de guerra hasta su muerte. || — (PRÍNCIPE). *Biog.* Militar y político austríaco, n. en 1899. Descendiente del vencedor de los turcos e hijo de la princesa que fué uno de los apoyos de Seipel, comenzó por cooperar en la política de los austriacos deseosos de figurar en el Reich alemán, y tomó parte en el levantamiento de Hitler y Ludendorff, en 1923. Cediendo a la influencia de Seipel, y paralelamente a la evolución que se fué operando en Austria, olvidó el pangermanismo y organizó las milicias de la *Heimwehr,* que dirigió con el prestigio de su nombre y de su alta posición social, con el fin de luchar contra los socialistas y a favor de una Austria nacionalista. Fué ministro del Interior de uno de los últimos gabinetes Seipel y transformó la *Heimwehr* en partido político. Fué vicecanciller con Dollfuss, y en representación del mismo hizo viajes a Roma y Londres. Sucedió a Dollfuss y formó parte del Gobierno poste-



Príncipe Starhemberg

rior de Schuschnigg. Al ser realizada la Anschluss en marzo de 1938, fué detenido mientras los alemanes se posesionaban de los lugares estratégicos de Austria. Consiguió evadirse y formar en Francia una Legión Austriaca, que luchó contra los alemanes durante la guerra de 1939. Sometida Francia, logró desaparecer y unirse en 1940, en Africa, a los franceses libres. En junio de 1942 pasó a la Argentina. || — (GUIDO UBALDO). *Biog.* Mariscal austríaco (1657-1737), primo del conde, que tomó también parte en la defensa de Viena. Combatió en la Italia Septentrional y en Hungría, y desde 1708 tuvo el mando del ejército de España en la guerra de Sucesión.

STARK. adv. m. *Más.* En las partituras alemanas, equivale a *duro, violento.*

STARK (Johannes). *Biog.* Físico alemán, n. en Schickenhof (Baviera) en 1874. Profesor hasta 1922 en la universidad de Würzburg, en 1933 se entregó a la industria y presidió el *Physikalisch-technisches Institut.* En 1905 descubrió el doble efecto de los rayos canales y en 1913 el llamado *efecto de fuerza* que lleva su nombre. Estos descubrimientos le valieron el premio Nobel de Física de 1919. Obras: *Die Elektrizität in Gasen* (1902); *Prinzipien der Atomdynamik* (1910-15, 3 vols.); *Aenderung in der Struktur und des Spektrums chemischer Atome* (1920); *Die Axialität der Lichtemission und Atomstruktur* (1927); *Atomstruktur und Atombindung* (año 1928).

EFECTO STARK. *Fís.* Desdoblamiento de las rayas espectrales bajo la acción de un campo eléctrico.

STARKIE (Walter Fitzwilliam). *Biog.* Hispanista inglés, n. en 1894, profesor de español en la universidad de Dublín, director en 1940 del Instituto Británico en Madrid. Ha dedicado principalmente sus estudios a las literaturas española e italiana y al folklore musical gitano. Gran viajero y familiarizado en sus excursiones con la vida popular española, ha dado numerosos cursos de conferencias en las principales universidades de Europa y América. Obras principales: *Jacinto Benavente* (1925); *Writers Modern Spain* (1929); *Spanish Raggle Taggle* (1934); *Don Gypsy* (1936); *Luigi Pirandello* (1937); *In Sara's Tents* (1942); etc.

STARLING (Ernest Henry). *Biog.* Fisiólogo inglés, n. en Bombay (1866-1927). Profesor de Fisiología en Londres. Se ocupó en la inervación del corazón, en los movimientos del intestino, en la secretina, en la linfogénesis. Formuló la «ley del corazón», o sea: que la energía de contracción es una función de la longitud de la fibra miocárdica. Publicó: *Elements of human physiology* (1892).

STARNBERG. *Geog.* Lago de Baviera (Alemania), en el círculo de la Alta Baviera, situado a 20 km. de Munich, con una longitud de 21 km. por 5 de ancho y 48 de circunferencia, y una profundidad de 245 m. Su área es de 65 km. cuad. Se le conoce también con el nombre de *Würmsee.* Alrededores muy pintorescos. En sus aguas se ahogó el rey Luis II de Baviera.

STARNINA (Gherardo). *Biog.* Pintor italiano que trabajó en los últimos años del siglo XIV y en los primeros del XV. Estaba inscrito en el Gremio de San Lucas, de Florencia, en 1387; ocupábase en realizar en Valencia, desde 1398 a 1401, tablas y frescos; trabajó también por igual tiempo en la catedral de Toledo; vuelto a Florencia, en 1409 pintaba una capilla en San Esteban de Empoli; murió antes de 1413. Entre las obras que dejó en España se cuenta el tríptico de la cartuja de Porta-Coeli, que pasó al museo de Valencia.

STAROKONSTANTINOV. *Geog.* C. de la Rusia Europea, en la Volhynia, en la confluencia del Ikopotj y el Slutch; 27.600 hab. Fáb. de tabacos, refinería de azúcar.

STARTER. m. *Dep.* Juez de salida.

STARTING-POST. m. *Dep.* Poste, barrera o sitio de donde parte el corredor al lanzarse a la carrera.

STASINO. *Biog.* Poeta griego *(Stasinos),* natural de Chipre, a quien los antiguos atribuyeron el poema cíclico titulado *Kypria* (el poema chipriota), contra la tradición, que lo adjudicaba a Homero.

STASSFURT. *Geog.* C. de Alemania, en la Sajonia Prusiana, distrito de Magdeburgo, situada a orillas del Borde y cerca de la vertiente nordoriental del Harz, a 30 km. de Magdeburgo; 16.900 hab. Es universalmente conocida por los ricos yacimientos de sales potásicas de sus alrededores, situados a 300 m. de profundidad y que se extienden en unos 1.400 km. cuad.; gracias a ellos mantiene un activísimo comercio de exportación.

STASSFURTITA. f. Boracita compacta.

STASSOV (Vladimir Vasilievich). *Biog.* Musicógrafo ruso (1824-1906), que produjo importantes ensayos históricos y bibliográficos, entre ellos una *Descripción de autógrafos musicales* y una monografía sobre Glinka, además de numerosos artículos, cuya selección se ha recogido en varios volúmenes.

STASZYC (Stanislaw). *Biog.* Político y literato polaco, n. en Pila (Posnania) y m. en Varsovia (1755-1826). Ordenado *in sacris* en 1779, sus relaciones con el gran patriota A. Zamojski le interesaron en el problema de su patria. Se le considera, por sus libros, uno de los fautores espirituales del levantamiento nacional de Polonia. En su obra *Przestrogi dla Polski (Amonestaciones a Polonia,* 1790) se contiene el programa de sus reformas sociales.

STATEN-ISLAND. *Geog.* Isla de los Estados Unidos, al O. de la bahía de Nueva York, situada a 9 km. al SO. de la ciudad de este nombre. Tiene 22 km. de largo por 13 de anchura máxima, con una superf. de 154 km. cuad.; hasta 1898 formó el condado de Richmond, y luego se la incorporó a Nueva York con el nombre de Richmond Borough. Está separada de Long Island por el río Hudson; de New-Jersey City, en el N., por el estrecho canal de Kill van Kull, que une la bahía de Nueva York con la de Newark; el estrecho y largo canal de Arthus Kill, que enlaza la bahía de Newark con el océano Atlántico, la separa del Estado de Nueva Jersey. Gran parte de ella constituye una agrupación urbana única que cuenta dentro del Gran New-York. Población, 175.000 habitantes.



Statice Suwarowi

STATICE. *Bot.* Género de plantas de la familia de las plumbagináceas, que comprende especies anuales y rizocárpicas, provistas de tallos hispidos o lampiños, con hojas casi siempre radicales, espatuladas o lineales, o bien peninerviadas,

y las caulinares lanceoladas agudas, a veces abrazadoras o caedizas. Las flores se disponen en inflorescencias en corimbo y son de color rosado amarillento o azul. El fruto es una cápsula con una sola cámara y una sola semilla. La mayoría de las especies son litorales, hallándose en las costas de nuestro país *S. sinuata* o *Siempreviva azul* y *S. Limonium* o *Acelga silvestre,* cuya raíz es astringente.

STATILIO (C. Tauro). *Biog.* General romano, legado de Octavio, que peleó (36 antes de J. C.) contra Pompeyo *el Joven,* batió a Lépido en Sicilia y alcanzó varias victorias en Africa. En el año 34 hizo la guerra a los dálmatas, y en el 31 a Antíoco. Después de la batalla de Accio levantó un anfiteatro en Roma. En el año 29 venció a los cántabros de España y en el 26 fué nombrado cónsul.

STATIRA. *Biog.* Hija primogénita de Darío III Codomano, que cayó prisionera de Alejandro Magno, vencedor en Isso (333 antes de J. C.), el cual, aunque tenía por esposa a Roxana, se casó con STATIRA. A la muerte de Alejandro Magno, Roxana, por celos, la hizo matar.

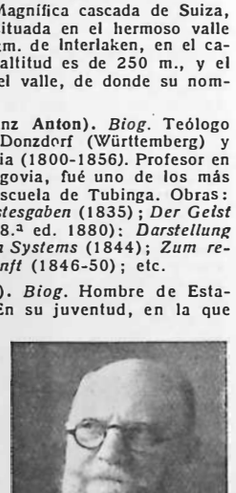
STATOR. adj. *Mit.* ESTATOR.

STATU QUO. loc. lat. que se usa como substantivo, especialmente en la diplomacia, para designar el estado de cosas en un determinado momento.

STAUBBACH. *Geog.* Magnífica cascada de Suiza, en el cantón de Berna, situada en el hermoso valle de Lauterbrunnen, a 13 km. de Interlaken, en el camino de la Jungfrau. Su altitud es de 250 m., y el agua cae pulverizada en el valle, de donde su nombre *(riachuelo de polvo).*

STAUDENMAIER (Franz Anton). *Biog.* Teólogo católico alemán, n. en Donzdorf (Württemberg) y m. en Friburgo de Brisgovia (1800-1856). Profesor en 1837 de Friburgo de Brisgovia, fué uno de los más notables teólogos de la Escuela de Tubinga. Obras: *Der Pragmatismus der Geistesgaben* (1835); *Der Geist des Christentums* (1835, 8.ª ed. 1880); *Darstellung und Kritik des Hegelschen Systems* (1844); *Zum religiösen Frieden der Zukunft* (1846-50); etc.

STAUNING (Thorwald). *Biog.* Hombre de Estado danés (1873-1942). En su juventud, en la que trabajó como obrero en una manufactura de cigarros, se adhirió al socialismo, partido del que fué nombrado jefe en 1910. En 1916 tomó parte por vez primera en el Gobierno. En 1924 constituyó un ministerio que duró hasta 1926. En 1929 volvió a presidir el Gobierno hasta su muerte, desempeñando también el ministerio de Estado, en circunstancias tan difíciles últimamente como las ocasionadas por la ocupación alemana. Aunque no contaba con mayoría socialista en el país, gracias a ser de la absoluta confianza del ey y a gozar del respeto de los partidos, pudo sostenerse tantos años en la presidencia.



Thorwald Stauning



STAVANGER: Vista del puerto

STAUPITZ (Johann von). *Biog.* Teólogo alemán, n. a fines del siglo XV y m. en Salzburgo en 1524. Vicario general de los Agustinos observantes desde 1503 hasta 1520, fué enviado a Roma por Federico *el Sabio* y obtuvo del Papa la autorización y privilegios para establecer una universidad en Wittemberg, de la cual en 1508 fué catedrático de Historia. En 1518 llamó de Erfurt a Wittenberg a Lutero, con objeto de influir en él para que renunciase a sus errores. Creyó durante algún tiempo en la razón que asistía a Lutero, sobre el cual ejercía mucha autoridad; pero en 1520 se puso en franca oposición contra él y, abandonando su congregación, se hizo benedictino y fué abad de San Pedro de Salzburgo.

STAURODERMA. *Paleont.* Género de espongiarios de la familia estaurodérmidos, cuyas formas fósiles abundan en los depósitos jurásicos superiores.

STAVANGER. *Geog.* C. marítima de Noruega, cap. del Rogaland, situada en una península de la boca de entrada del *fiord* de su nombre, también llamado *Bokn-fiord;* 46.780 hab. (en 1930). Es de origen muy antiguo, y entre sus monumentos se destaca la Catedral, fundada en el siglo XI y continuada en el XIII en estilo gótico. Notables industrias de conservas de pescado y construcciones navales. Sonó mucho su nombre cuando los ingleses quisieron disputar a Alemania, en 1940, la ocupación de Noruega.

STAVELEY. *Geog.* C. de Inglaterra, en el condado de Derby, distr. de Scardale, situada a orillas del Rother y del canal de Chesterfield; 15.800 habitantes. Minas de hulla, fundiciones, productos químicos.

STAVINSKY (Alexandre Sacha). *Biog.* Aventurero ruso, llamado también *Serge Alexandre* y otros nombres, n. en Sobodka, autor de una estafa en Francia que tuvo repercusiones políticas (1886-1934). Gracias a sus relaciones con diversos personajes, STAVINSKY realizó estafas por muchos millones de francos a diversos establecimientos de crédito. El descubrimiento de estos manejos provocó tal escándalo, que el Gobierno Chautemps hubo de dimitir en enero de 1934. Su sucesor Daladier quiso reprimir las protestas contra la política encubridora de negocios revelada por el *asunto Stavinsky,* destituyó al prefecto de policía Chiappe y la fuerza pública reprimió el 6 de febrero con tal energía las manifestaciones de París, que resultaron numerosos muertos y heridos. El escándalo tuvo otras repercusiones, entre ellas el asesinato del magistrado Albert Prince, que había intervenido en el asunto. Daladier se vió obligado a dejar el Poder a los diez días, sucediéndole el ex presidente Doumergue. El proceso, donde figuraban como inculpadas diversas personalidades, perdió interés porque STAVINSKY fué encontrado moribundo el 8 de enero en una quinta de Chamonix. Las inmoralidades descubiertas por el proceso fueron nefastas para el régimen político francés.

STAVROPOL. *Geog.* Antiguo nombre de un gobierno y ciudad de la Rusia Europea, en la Ciscaucasia, hoy llamados, bajo el régimen soviético, *Voroshilovsk* (V. esta voz).

STAYER. m. *Dep.* Corredor ciclista o pedestre que se dedica sólo a las carreras de fondo y medio fondo.

STEAD (William Thomas). *Biog.* Publicista inglés, n. en Embleton y muerto en el hundimiento del *Titanic* (1849-1912). Director hasta 1889 de *Pall Mall Gazette,* fundó en 1890 la *Review of Reviews;* en 1891, la *American Review of Reviews,* y en 1904, la *Australian Review of Reviews.* Partidario de la aproximación de Alemania a Inglaterra, publicó: *The United States of Europa* (1899) y *Le parlement de l'humanité* (1907).

STEAMER. (Voz inglesa.) m. Buque de vapor.

STEDMAN (Edmund Clarence). *Biog.* Escritor norteamericano (1833-1908). Fué periodista primero y corredor de Bolsa desde 1865, lo cual no le impidió alcanzar alto renombre como literato. En verso publicó: *Poems* (1860), *Lyrics and Idylls* (1879) y otras colecciones. Escribió también estudios críticos sobre los poetas victorianos (1875) y americanos (1885), a los que siguieron unas antologías para cada grupo. En colaboración con G. E. Woodberry publicó la edición clásica de Poe.

STEEG (Jules-Théodor). *Biog.* Político francés, n. en 1868. Estudió Derecho en París, enseñó filosofía en Vannes, Niort y París y entró en la Magistratura. Diputado en 1904, ministro de Instrucción en 1911 con Monis y Caillaux, del Interior en el primer gabinete Briand en 1913 y en el quinto Gobierno Ribot en 1917, en el primero de Painlevé y en el primero de Millerand en 1920, de Justicia en el segundo Gobierno Painlevé en 1925. A fines de este año fué nombrado Residente de Francia en Marruecos (1925-28), después de haber sido Gobernador General de Argelia desde 1921 hasta 1924. En 1930 presidió un Gobierno apoyado por una combinación izquierdista. Se reservó la cartera de Colonias y le sucedió Laval.



Jules-Théodor Steeg

STEELE (Sir Richard). *Biog.* Escritor y periodista inglés, n. en Dublin (1672-1729), de buena familia. Se dedicó a las armas y tuvo una juventud turbulenta, inquietada a veces por crisis religiosas, de las que fué fruto *The Christian Hero* (1701). Escribió para el teatro comedias sentimentales *(The consclous lovers,* la más popular), sin lograr mucho éxito, y finalmente se dedicó al periodismo en colaboración con Addison. Fundó *The Tatler* (1709-1711) y escribió en *The Spectator* (1711-12) y en *The Guardian* (1713). Fué ensayista notable, defensor de los sentimientos tiernos, del amor al hogar y a la familia, que desde él caracterizan lo más auténtico de los ingleses. Tomó parte importante en la política de su época, fué miembro del Parlamento y fué nombrado caballero en 1715 por haber defendido la casa de Hannóver. ‖ — (WILBUR DANIEL). *Biog.* Literato norteamericano, n. en 1886. Pintor y grabador en su juventud, insensiblemente derivó hacia la literatura. Ha ganado diversas veces el premio O. Henry. Libros de cuentos: *Land's End* (1918); *The Man who saw through Heaven* (1927); *Tower of Sand* (1929). Novelas: *Storms* (1914); *Taboo* (1925); *Meat* (1928); etcétera. También cultiva el teatro.



Jan Steen: «Leyendo el diario»

STEELER (Joseph). *Biog.* Pintor alemán (1781-1858), que empezó dedicándose a la miniatura, pero que después trabajó en la pintura al óleo. En París fué discípulo de Gérard y perfeccionóse en el arte del retrato, haciendo los de Goethe, Humboldt, Schelling y Beethoven.

STEEN (Jan). *Biog.* Pintor holandés, discípulo de Van Goyen, n. en Leiden (1626-1679). Fué tabernero al mismo tiempo que pintor. De él se ha dicho que murió embrutecido a causa de su intemperancia; pero esta afirmación es gratuita, pues se sabe con certeza que fué un excelente padre de familia y un católico muy devoto. Sus familiares son precisamente los modelos que a menudo utilizó para sus composiciones, de movilidad acaso excesiva y de fulgurantes efectos lumínicos.

STEENSEN o STENON (Niels). *Biog.* Anatomista y geólogo danés, n. en Copenhague (1638-1686). Profesó en Copenhague, Amsterdam, Leiden, París, Florencia, Hannóver (donde fué obispo de Escandinavia), Hamburgo, Schweriu (donde renunció a la dignidad episcopal). Su cuerpo reposa en la tumba de los Médicis en San Lorenzo de Florencia. Practicó numerosos trabajos de investigación sobre las glándulas. El conducto de desagüe de la parótida lleva su nombre *(conducto de Stenon).* Estudió la embriología en el huevo de gallina. Formuló las bases de la geología y de la paleontología. Publicó: *Disputatio anatomica de glandulis oris* (Leiden, 1661) y *De solido intra solidum naturaliter contento dissertationis prodromus* (Florencia, 1669).

STEENWIJCH (Hendrik van). *Biog.* Pintor holandés, llamado *el Viejo* (1550-1604), que, al igual de su maestro Hans de Vries, pintó interiores de iglesia,



Un momento interesante de la Steeple-Chase

distinguiéndose sus producciones por la gran delicadeza del dibujo y por los hermosos efectos de luz. || Pintor holandés, llamado *el Joven*, hijo y discípulo del anterior, n. en Francfort del Main (1580-1649), especializado en iguales temas que su padre.

STEEPLE-CHASE. f. *Dep.* Carrera que consiste en correr a través de los campos y salvando obstáculos, como zanjas, arroyos, setos, etc., hacia un punto determinado, que primitivamente solía ser un sitio elevado, por ejemplo, un campanario *(church steeple)*, de donde tomó el nombre. Estas carreras, que en su origen fueron exclusivamente hípicas, se han aplicado después al pedestrismo. Los *steeples* también se corren en los hipódromos, con obstáculos artificiales.

STEER (Philip Wilson). *Biog.* Pintor inglés, nacido en Birkenhead en 1860. Recibió educación artística en la Escuela de Arte de Glóucester, luego en París en el estudio de Julian, con Bouguereau, y en la Escuela de Bellas Artes, con Cabanel Influído po Bastien-Lepage y por Whistler después, adscribióse a la técnica impresionista de Monet y sus compañeros del famoso grupo francés. Sus telas figuran en los más importantes museos de Inglaterra.



Philip Wilson Steer: Retrato de una dama

STEEVENS (George). *Biog.* Literato y erudito inglés, n. en Poplar y m. en Hampstead (1736-1800). Distinguióse como coleccionador de las obras de Shakespeare y como editor de las mismas. En 1766 editó *Twenty plays of Shakespeare* y en 1773 hizo la magna edición *The Works of Shakespeare with the corrections and illustrations of various commentators.*

STEFAN (Josef). *Biog.* Físico austriaco (1835-1893), profesor en la universidad de Viena en 1858, director del Instituto de Física de la misma en 1866, miembro de la Academia de Ciencias en 1865. Su nombre va unido a la llamada *Ley Stefan-Boltzmann* por él descubierta, sobre la dependencia de la radiación calórica de la temperatura. Fué el primero en observar la difusión del gas e hizo notables estudios sobre la evaporación de los líquidos.

LEY DE STEFAN-BOLTZMANN. *Fís.* Propuesta en 1879 por Stefan y demostrada después por Boltzmann, afirma que «la radiación integral de un cuerpo negro es proporcional a la cuarta potencia de su temperatura absoluta».

STEFANI (Alberto de). *Biog.* Político y escritor italiano, n. en Verona en 1879. Estudió Derecho en Padua y enseñó en aquella universidad y en las de Ferrara y Roma, presidiendo la nueva Facultad de Ciencias políticas. Diputado fascista (1921), cooperó en diversas empresas del partido, ayudando a Giunta y tomando parte en la ocupación de Verona (1922). Mussolini le encargó la cartera de Finanzas de su primer Gobierno (1922-25), y durante algunos meses también tuvo la del Tesoro. Consiguió importantes éxitos financieros, que contribuyeron al afianzamiento del régimen. Fué presidente de la Asociación de consorcios para la roturación e irrigación, preparando el terreno para las grandes explotaciones de terrenos improductivos que se realizaron más tarde. Fué miembro del Gran Consejo Fascista y académico de Italia (1932). || — (GUGLIELMO). *Biog.* Periodista italiano, fundador de la Agencia de su nombre (1819-1861). Se doctoró en Derecho en Padua, donde fundó la revista mensual *L'Euganeo* (1845-47) y el semanario *Il caffé Pedrocchi* (1846-1847). Detenido por los austriacos en 1848 y libertado por la revolución, tuvo que expatriarse en 1849. En Turín ejerció el periodismo. Apoyado por Cavour, fundó en 1853 la Agencia Stefani, que ha subsistido hasta nuestros días.

AGENZIA STEFANI. Agencia periodística fundada en 1853 por Guglielmo Stefani, como una extensión de la *Gazzetta Piemontese*, órgano del Gobierno sardo y que él dirigió. Primeramente se limitaba a publicar los comunicados y noticias oficiosas del Gobierno de Cavour, pero su fundador la fué ampliando con otras secciones políticas y literarias. Muerto Stefani, la administraron su viuda y su hija, asesoradas por diversas personalidades. En 1920 se transformó en sociedad anónima bajo la dirección de G. Cappelletto y G. Nesti. Durante estos períodos vivió combinada con las agencias Reuter, Wolff y Havas, con las cuales cambiaba sus servicios; pero, después del triunfo del fascismo, en 1924 ensanchó su esfera de acción bajo la dirección de M. Morgagni, creando nuevos servicios y estableciendo corresponsales propios en las principales ciudades del mundo, después de adoptar el carácter nacional dentro de las organizaciones del régimen.



Wilhialmur Stefansson

STEFANSSON (Wilhialmur). *Biog.* Explorador polar canadiense, n. en Arnes (Manitoba) en 1879. En 1913 navegó hasta el punto más septentrional de la isla Primz-Patrick, descubriendo desde allí nuevas tierras al NE., y en 1918 exploró el mar de Beaufort. Escribió: *My life with the Eskimo* (1913); *The friendly Arctic* (1922); *Hunters of the great North* (1922); *The adventure of Wrangel Island* (1926); *Northward ho! An account of the Far North* (1927); *Greenland* (1943); *etc.*

STEFFANI (Agostino). *Biog.* Compositor y abate italiano (1654-1728), que dirigió la orquesta del elector de Baviera y fué maestro de capilla del duque de Brunswick. Compuso notables obras, entre ellas varias óperas. Sus cantatas, arias, dúos de cámara, etcétera, figuran entre las obras maestras del *bel canto* italiano en aquel tiempo. Este músico ejerció una influencia decisiva sobre la música alemana a través de Haendel.

STEFFEN (Albert). *Biog.* Escritor suizo, n. en Murgenthal (Berna) en 1884. Ha cultivado la antroposofía; en sus primeras novelas *(Ott, Alois und Werelsche*, 1907; *Die Bestimmung der Roheit*, 1912, y *Der Auszug aus Aegypten*, 1916) se mostró influído por Dostoievski. También escribió ensayos: *Der Künstler und die Erfüllung der Mysterien* (1928), y dramas: *Hieram una Salomo* (1929), y la novela *Sucher nach sich Selbst* (1931).

STEFFENS (Henrik). *Biog.* Filósofo, naturalista y poeta noruego, n. en Stavanger y m. en Berlín (1773-1845), catedrático de Filosofía en la universidad de Berlín en 1831. Fué un filósofo romántico empapado de las ideas de Fichte, Schleiermacher y Schelling. Obras destacadas: *Grundzüge der philosophischen Naturwissenschaft* (1806); *Handbuch der Oryktognosie* (1811-24); *Karikaturen des Heiligsten* (1819-21); *Anthropologie* (1824, 2 vo's.).

STEGEMANN (Hermann). *Biog.* Escritor suizo, si bien n. en Coblenza en 1870. Desde 1922, profesor honorario de Historia, en la universidad de Munich. Los reportajes que durante la guerra de 1914-18 escribió en el *Bund* de Berna llamaron la atención incluso de los Estados Mayores de los ejércitos beligerantes. Ha escrito una serie de novelas *(Jacobäa*, 1926; *Das Ende des Grafen Krall*, 1929; *Die Herren von Höhr*, 1932) y poemas; pero sus obras más conocidas son su historia de la Guerra Europea *(Geschichte des Krieges 1914-18*, 4 vols., 1917-21) y del tratado de Versalles (1926). Son interesantes para la historia contemporánea sus *Erinnerungen* (1930).

STEGMÜLLER (Friedrich). *Biog.* Teólogo católico alemán, n. en Glatt (Hohenzollern) en 1902. Ordenado de presbítero en 1925, profesor en Friburgo de Brisgovia. Ha estudiado con originalidad y comprensión la teología española del siglo XVI: *Philosophie und Theologie in Evora und Coimbra* (1931); *Zur Gnadenlehre des jungen Suárez* (1933); *Fr. de Vitoria y la doctrina de la gracia en la Escuela Salmantina* (1934); etc.

STEIBELT (Daniel). *Biog.* Pianista y compositor alemán, n. en Berlín (1765-1823). Gozó de mucha estima en su época, hasta el punto de compartir con Pleyel los favores del público. Estrenó algunas óperas en París con buena fortuna, y compuso además otras muchísimas obras, entre ellas el famoso rondó para piano *L'Orage*.

STEIN (Charlotte von). *Biog.* Dama de la corte de la duquesa Amalia de Sajonia Weimar, n. en Eisenach y m. en Weimar (1742-1827), esposa de Federico, barón de Stein. Amiga espiritual de Goethe, en Weimar, con el que vivió doce años en una relación de la más íntima amistad, de la que son el más bello monumento las cartas de Goethe. Al regresar éste de Italia y comenzar sus relaciones con Cristina Ulpius, la amistad se enfrió, Carlota se sintió herida y aludió a ello en su tragedia *Dido*. || — (GERTRUDE). *Biog.* Novelista norteamericana, n. en 1872, que se instaló en París desde 1903, viviendo en un círculo de escritores y artistas, con alguno de los cuales, como Picasso, tuvo gran amistad. Con notas vividas de aquel cenáculo compuso su libro *Geography and Pleys* (1922). En 1926 publicó la novela, compuesta en 1908, *The Making of Americans*, que llamó la atención, después de tantos años de no hallar editor, por su lenguaje y por su extremismo expresivo. Los apasionados de STEIN la consideraron como la iniciadora de una época literaria, y sus detractores, como un autor ininteligible e infantilmente balbuciente. Otras obras: *Three Lives* (en 1909); *Useful Knowledge* (1928, ensayos); *Before the Flowers of Friendship faded* (1931, poemas); *Portraits and Prayers* (1934); *Everybodys Autobiography* (1937); *Picasso* (1938); *Paris, France* (1940); *Ida* (1941). Ha escrito también dramas para ser puestos en música: *Four Saints in Three Acts* (1933); *Faust* (1939), y un ballet: *Wedding Bouquet* (1937). || — (KARL, BARÓN DE). *Biog.* Hombre de Estado alemán (1757-1831). Llamado en 1804 a la secretaría de Estado y destituído en 1807 por el rey, fué elevado poco después por el mismo Federico Guillermo a la presidencia del Consejo. Excitó el patriotismo decaído del pueblo prusiano; abolió la servidumbre; reorganizó el ejército; introdujo importantes reformas políticas y sentó las bases de la futura grandeza de Prusia. Negoció con Austria y fomentó el levantamiento del N. de Alemania; pero Napoleón exigió su destitución en 24 de noviembre de 1808. Entonces pasó a Rusia y preparó la coalición contra Bonaparte en 1812. Tomó parte en el Congreso de Viena, y en 1819 fundó la comisión editora de los *Monumenta Germaniae Historica*. || — (LORENZ VON). *Biog.* Jurista, economista y sociólogo alemán (1815-1890). Profesor de Economía Política, desde 1855, en Viena. Aunque partidario de Hegel y de la Escuela histórica, pronto enfocó con realismo los problemas sociales y se esforzó en descubrir las leyes que pudieran resolverlos. En su criterio de que la solución de la cuestión social dependía del Estado, fué socialista de Estado. Obras más notables: *Sozialismus und Kommunismus in heutigen Frankreich* (1842, varias veces reimpreso); *System der Staatswissenschaft* (1852-56); *Verwaltungslehre* (1865-84, 8 vols.); *Die Frau auf dem Gebiete der Nationalökonomie* (1875, 6.ª edición 1886); *Die drei Fragen des Grundbesitzes* (1881); etc. || — (SIR AUREL). *Biog.* Arqueólogo y explorador de Asia, inglés, pero n. en Budapest en 1862 y m. en Kabul en 1933. En el año 1888 pasó a la India Inglesa y recorrió, con fines arqueológicos y geográficos, Cachemira, el Asia Central, China Occidental y Persia. Como resultado de estos viajes escribió: *Sand-buried ruins of Khotan* (1903, 2.ª ed. 1904); *Chronicle of Kashmir* (1909); *Ruins of the desert Cathay* (1912, 2 vols.); *The thousand Buddhas* (1922); *Innermost Asia* (1928-



Charlotte von Stein



Sir Aurel Stein

1929, 4 vols.); *On ancient Central-Asian tracks* (1933); etc.

HORNO STEIN. *Tecnol.* Horno de vidrio pequeño, de gasógeno, con recuperadores de calor que consisten en canalitos formados por los mismos ladrillos refractarios que atraviesan la cámara de humos y por donde pasa y se calienta el aire que alimenta la combustión.

STEINACH (Eugen). *Biog.* Médico fisiólogo austriaco contemporáneo, n. en Hohenems en 1861. Creó un laboratorio de Fisiología general y comparada en Praga. Lleva su nombre la operación de la ligadura del conducto deferente que produce degeneración de los tubos seminíferos, seguida de un aumento de actividad y multiplicación de las células intersticiales, que se ha practicado como uno de los métodos de rejuvenecimiento *(operación de Steinach)*.

STEINAMANGER. *Geog.* C. de Hungría, llamada hoy *Szombathely*.

STEINBECK (John Ernst). *Biog.* Novelista norteamericano, n. en California en 1902, al que dió gran fama su *Tortilla Flat* (1935). La novela *Grapes of Wrath* (1940) ganó el premio Pulitzer y fué llevada al film. Escribió después el texto para *The Forgotten Village*, film de costumbres mejicanas.

STEINDORFF (Georg). *Biog.* Egiptólogo alemán, n. en Dessau en 1861. Profesor, desde 1904, en Leipzig, en 1899-1900 emprendió un viaje de exploración a Siva y Nubia; en 1903-1906 dirigió las excavaciones de la pirámide de Cheops, y en 1912-1914 y 1930-31, las de Aniba (Nubia). Ha compuesto una *Koptische Grammatik* (1894, 2.ª y 3.ª ed. en 1904 y 1930) y escrito: *Die Blütezeit des Pharaonenreiches* (1900); *Die Kunst der Aegypter* (1928); etcétera.

STEINER (Jakob). *Biog.* Matemático suizo, n. en Utzendorf (cantón de Berna) y m. en Berna (1796-1863). Profesor en la universidad de Berlín desde 1821 hasta 1835, es uno de los fundadores de la geometría sintética. Obras: *Systematische Entwicklung der Abhängigkeit geometrischer Gestalten voneinander* (1832); *Vorlesungen über synthetische Geometrie* (1867, 3.ª ed. 1887-98). ‖ *Biog.* El más célebre violero de la escuela alemana, llamado también *Stainer* (1621-1683). Sus violines tienen gran parecido con los fabricados en Cremona. ‖ — (RUDOLF). *Biog.* Teósofo croata, n. en Dornach, cerca de Basilea (1861-1925). En su empeño en implantar la *antroposofía*, se puso en conflicto con la teósofa Annie Besant, y los secuaces de STEINER fundaron la *Liga Antroposófica*, que se separó en 1913 de la *Sociedad Teosófica*. Los escritos antroposóficos más importantes de STEINER son: *Theosophie* (1904); *Geheimwissenschaft* (1910, 4.ª ed. 1913); *Wie erlangt man Erkenntnisse der höheren Welten* (1919); *Vom Menschenrätsel* (1916), y *Von Seelenrätseln* (1917). STEINER fué un apasionado comentarista de Goethe y construyó en Darnach, en 1913, el *Goetheaneum* como centro de altos estudios de las ciencias del espíritu, edificio que se incendió.

STEINHAUSEN (Wilhelm). *Biog.* Pintor y litógrafo alemán, n. en Sorau y m. en Francfort del Main (1846-1924). Estudió en Berlín y en Karlsruhe; su arte manifiesta el apoyo por el decorativismo sensitivo de Hans Thoma. Su especialidad fué la pintura religiosa, dentro de la cual son importantes y características las composiciones de *Las obras de caridad*, en el claustro de la iglesia nueva de Sankt Veit, cerca de Viena.

STEINHAUSER (Karl). *Biog.* Escultor alemán, n. en Brema (1813-1879), profesor de la Academia de Karlsruhe, que residió en Roma desde 1835 hasta 1864; autor de: *Goethe, Psiquis, Santa Genoveva Hermann y Dorotea, Olbers, Combate de Orestes y Pilades*, etc.; varias *Madonas* (París, Viena, Breslau), vasos decorativos, etc.

STEINHEILITA. f. *Miner.* Variedad de cordierita, encontrada en Finlandia juntamente con el cobre piritoso.

STEINITZ (Wilhelm). *Biog.* Ajedrecista checo, n. en Praga y m. en Nueva York (1836-1900). Vencedor en los torneos internacionales de Londres (1872) y Viena (1873 y 1882). Se le tuvo por campeón mundial hasta 1896, en que le venció Lasker. Son importantes sus análisis de partidos en la revista, por él fundada, *The international chess magazine* (1885-1891).

STEINLE (Johann Edward). *Biog.* Pintor austriaco (1810-1886) del grupo de los nazarenos, discípulo de Cornelius y de Overbeck, de magistral dibujo y gran fecundidad de producción. Decoró muchos edificios e ilustró numerosas obras. Autor, entre otros lienzos, de los notables: *Juana de Arco a caballo, El juicio de Salomón* y *Loreley*. Sus mejores pinturas están en la galería Schack, de Munich.

STEINLEN (Teophile-Alexandre). *Biog.* Dibujante y pintor suizo, n. en Lausana y m. en París (1859-1923). Tenía diecinueve años cuando pasó a París, donde hubo de recurrir, para ganarse la vida, al dibujo industrial. Establecido en Montmartre, frecuentó, a partir de 1884, el cabaret el «Gato negro», de donde reprodujo la serie infinita de tipos y escenas que hicieron su reputación al publicarse en *Le Chat Noir*, en *Gil Blas illustré*, en *Le Mirliton* y en *L'Assiette au beurre*. Además ilustró el *Roman incohérent*, de Ch. Joliet; el *Train de 8 heures 47*, de Courteline; *Dans la rue*, celebrada colección de canciones de Bruant; *Chansons de femmes*, de P. Delmet; *Gaietés bourgeoises*, de Moinaux; *Les soliloques du Pauvre*, de Jean Rictus; etc.

STEINMANITA. f. *Miner.* ESTEINMANITA.

STEINMANN (Gustav). *Biog.* Geólogo y paleontólogo alemán (1856-1929). En 1883-84 viajó por Patagonia, Chile y Bolivia, y en 1908 por Norteamérica, Asia Oriental, Rusia, los Alpes e Italia. En 1910 fundó la *Geologische Vereinigung* y la revista *Geologische Rundschau*. Obras: *Elemente der Paläontologie* (1888-90); *Einführung in die Paläontologie* (1903, 2.ª ed. 1907); *Die geologische Grundlagen der Abstammungslehre* (1908). Fué codirector de *Zeitschrift für induktive Abstammungs- und Vererbungslehre*.

STEINMARCK. m. *Miner.* Silicato aluminoso anhidro, variedad de caolinita. Es un mineral amorfo, blanco rojizo, poco duro, de fractura hojosa, que se encuentra en un pórfido de Sajonia.

STEINMETZ (Charles Proteus). *Biog.* Electrotécnico alemán, n. en Breslau y m. en Schenectady (Nueva York) (1865-1923). Profesor de Electrotecnia en la *Union University* de Nueva York desde 1893, es conocido sobre todo como inventor del sistema monocíclico de un triple conductor para corriente alterna. Obras, algunas traducidas al español: *Theory and calculation of alternating current phenomena* (1897); *Radiation, light and illumination* (1909); *Electric discharges, waves and impulses* (2.ª ed. 1914); *Theory and calculation of Electric Apparatus* (1917); etc.

STEINSCHNEIDER (Moritz). *Biog.* Hebraísta, nacido en Prossnitz (Moravia) y m. en Berlín (1816-1907). Entre sus publicaciones científicas se cuentan en primera línea los catálogos de manuscritos hebreos de las bibliotecas de Oxford (1857), Leiden (1857), Munich (1875), Hamburgo (1878) y Berlín (1878). De sus trabajos cítanse principalmente: *Jüdische Literatur* (1857); *Die hebräischen Uebersetzungen des Mittelalters* (1893, obra clásica), y *Die Geschichtsliteratur der Juden* (1905).

STELVIO. *Geog.* Paso y garganta de los Alpes, al NO. del monte Ortles, en los confines del Tirol, Suiza e Italia, a los 2.759 m. de altitud. Lo atraviesa una carretera cerrada al tránsito por la nieve desde octubre a junio. Lo bordean varios glaciares, y es el camino más elevado que atraviesa los Alpes.

STELLARIA. *Bot.* Género de plantas de la familia de las cariofiláceas, cuyas especies son casi todas hierbas anuales provistas de numerosos tallos tendidos, cubiertos con líneas de finos pelillos en los entrenudos. Las hojas son ovales u ovales-acorazonadas, con el peciolo pestañoso. Las flores se disponen en inflorescencia cimosa, con los pedicelos florales doble largos que el cáliz. El fruto es una cápsula provista de seis dientes y seis valvas. Entre las diferentes especies se halla *S. media*, que florece casi todo el año en nuestro país y recibe los nombres de *Pamplina de canarios* y *Pajarera*.

STELLERA. *Bot.* Género de plantas de la familia de las timeleáceas, compuesto de especies herbáceas subfruticosas o arbustivas, cuyos tallos llevan hojas de forma lanceolada y esparcidas. Las flores se disponen en el extremo de ramillas, formando espigas o cabezuelas de color amarillo o blanco y siempre vistosas, dándoles mayor atractivo el tener el receptáculo muy alargado y delgado. Sus especies proceden de Oriente, como *S. lutea*.

STENDAL. *Geog.* C. de Alemania, en la Sajonia prusiana, regencia de Magdeburgo, cap. del círculo de su nombre, situada en un valle a orillas del Uchte; 31.785 hab. Es notable su catedral protestante. Fábs. de tabaco, cueros, tejidos, guantes y papeles pintados y construcciones ferroviarias.

STENDHAL. *Biog.* Literato francés, uno de los mejores novelistas modernos, cuyo verdadero nombre es *Henri Marie Beyle*, n. en Grenoble y m. en París (1783-1842). Su infancia y adolescencia transcurrieron monótonas entre las paredes de la casa de una tía suya y los muros de un colegio, en un ambiente provinciano. En 1800 pasó a París para estudiar en la Escuela Politécnica, pero abandonó ésta para ingresar en el ministerio de la Guerra. Acompañó a Bonaparte a Italia, asistió a la batalla de Marengo, tomó parte en el combate de Castel-Franco e hizo la campaña de Rusia. Después de la caída de Napoleón emprendió largos viajes por Italia, país de su predilección, y en 1831 fué nombrado cónsul de Francia en Civitavecchia. Expulsado por los austriacos por sus relaciones con los patriotas italianos, regresó a París, donde murió. Su principal fama de novelista la conquistó con *Le Rouge et le Noir* (París, 1831), su obra más popular y acaso la mejor, basada en un caso real y pleno de pasión, y *La Chartreuse de Parma* (1839). Como les ocurre a todos los precursores, sus principales méritos no fueron apreciados por los contemporáneos, pese a los elogios de Taine, Sainte-Beuve, Balzac, Mérimée y otros insignes literatos, y él mismo decía que no sería leído hasta 1860 ó 1880. Fué uno de los creadores de la novela psicológica; sus novelas son magníficos documentos de la vida humana, «espejo paseado a lo largo de un camino», según él definía la novela. Determinista, realista, sus personajes aparecen, no obstante, envueltos en un cierto halo de misterio y de poesía. Y su estilo, personalísimo, le sirve perfectamente en todas sus intenciones, si bien a veces resulta algo descuidado y hasta árido. Además de lo citado, son de recordar: *Vie de Napoléon; Vie de Haydn, Mozart et Métastase* (1814); *Rome, Naples et Florence* (1814); *Histoire de la Peinture en Italie* (1817); *De l'amour* (1822); *Vie de Rossini* (1825); *Racine et Shakespeare* (1825); *Promenades dans Rome* (1829); *L'abbesse de Castro;* la breve narración *Vanina Vanini* y las *Mémoires d'un touriste* (1838). A su muerte dejó numerosos manuscritos, recogidos algunos de ellos en las *Obras completas*, aparecidas en 1850, habiéndose publicado posteriormente, entre otras, *Vie d'Henri Brunard* (1890, autobiográfica) y la *Correspondance* (1856).



Stendhal

STENIO VINCENT (M.). *Biog.* Presidente de la República de Haití, que sucedió al presidente provisional Etienne Roy en 1930. La nueva Constitución de 1935 extendió su mandato hasta 1941. Durante el mismo hubo de hacer frente a las cuestiones de frontera con Santo Domingo, y logró resolverlas favorablemente para su país. Le sucedió en la presidencia Elie Lescot.

STENON (Nicolás). *Biog.* V. STEENSEN (NIELS).

STENOSA o DENUSA. *Geog.* Isla de Grecia, en el mar Egeo, una de las Cícladas centrales, situada a 17 km. al E. de la isla de Naxos. De forma irregular, es montuosa y tiene 7 km. de largo por 6 km. de anchura máxima.

STENTOR. *Mit.* V. ESTENTOR.

STEPHANANDRA. *Bot.* Género de plantas de la familia de las rosáceas, cuyas especies tienen cierto parecido con las espíreas, si bien por sus hojas dísticas esparcidas guardan más semejanza en su forma con el follaje de las cepas vitícolas. En sus ramas horizontales, planas, van unas florecillas blancas, inconspicuas y poco vistosas. El fruto es un folículo que se abre por el lado ventral y que contiene una o dos semillas. Sus especies viven en el Oriente asiático, como *S. japonica*.

STEPHANIA. *Bot.* Género de plantas de la familia de las menispermáceas, cuyas especies son propias de Asia y Africa Tropical, extendiéndose también por Australia. Poseen hojas cuyo peciolo se inserta perpendicularmente al plano del limbo y en su centro, como si fuera un escudo, por lo cual se llaman *peltadas*. Las flores se disponen en cabezuelas o bien en cimas compuestas. Entre las especies de este género se halla *S. carlinoides*.

STEPHANINA. *Bot.* Género de plantas muscíneas, del grupo de las hepáticas yungermaniales foliosas o acrógenas. Sus especies se extienden por los países tropicales y templados, en los cuales viven generalmente como epifitas, sobre las cortezas de los árboles, de los cuales son el ornato y penden constituyendo extensos céspedes, adheridos por medio de pelos rizoides fasciculados. Los tallos son muy ramificados y poseen cierta robustez, llevan hojas incumbentes, ovales, conduplicadas bilobadas. Sus elementos reproductores forman inflorescencias femeninas en el extremo de las ramillas, rara vez sobre éstas. Entre sus especies está *S. platyphylla*.

STEPHANOCERAS. *Paleont.* Género de moluscos cefalópodos, de la familia de los estefanocerátidos, del grupo de los coronados, cuyas formas fósiles son abundantes en el oolítico inferior europeo.

STEPHEN (Sir Leslie). *Biog.* Escritor y alpinista inglés, n. y m. en Londres (1832-1904). Desde 1871 publicó el *Cornhill Magazine* y desde 1882 a 1891 editó el *Dictionary of National Biography*. Era agnóstico y polemizó con el cardenal Newman. Entre sus escritos descuellan: *Hours in a library* (1874-79, nueva ed. 1909); *Essays of freethinking and plain-speaking* (1873, nueva ed. 1907) y, sobre todo,

History of English thought in the 18th century (1876, nueva ed. 1920). Como alpinista, en sus artículos, reunidos bajo el título de *The playground of Europe* (1871), introdujo una nueva forma de descripción del paisaje vivamente característica.

STEPHENS (James). *Biog.* Poeta y novelista irlandés, n. en 1882. Pertenece al movimiento renacentista céltico. En algunas de sus primeras obras, originales y delicadas, pero no de extraordinario valor, se expresó el ideal nacionalista, entonces aun no realizado. Citaremos entre sus libros de versos: *Insurrections* (1909); *Strick Joy* (1931). En prosa: *The Crock of Gold* (1912, muy reeditada). ‖ — (JOHN LLOYD). *Biog.* Viajero norteamericano (1805-52). Abogado de profesión, sintió la pasión del viaje y la satisfizo extensamente recorriendo desde 1834 a 1836 el Oriente de Europa. Nombrado representante de los Estados Unidos en Centro América, recorrió el país de los Chiapas y el Yucatán (1839-41), se interesó por su arqueología y fué el primero que, en su libro *Incidents of Travel in Central America* (1841, diez ediciones en tres meses) e *Incidents of Travel in Yucatan* (1843), expuso la opinión de que la cultura de los mayas se diferenciaba esencialmente de las demás y era americana y autóctona.

STEPHENSON (George). *Biog.* Ingeniero inglés, n. en Wylam-on-Tyne, m. en Chesterfield (Newcastle) (1781-1848), el inventor del ferrocarril. En 1814, en las minas de carbón de Killingworther ensayó la primera locomotora «Blucher», capaz de arrastrar 30 toneladas en una pendiente de 1 por 450 y a una velocidad de 6 por hora. En 1821, ingeniero jefe en la construcción del ferrocarril Stockton-Darlington; al cabo de dos años, fundador de la primera fábrica de locomotoras del mundo, de la que en septiembre de 1825 salió la «Locomotion», locomotora de 6,5 toneladas. Estos éxitos y el subsiguiente progreso en la construcción del material ferroviario, tanto móvil como fijo, hicieron que solicitasen la labor de STEPHENSON los Gobiernos de Bélgica, España y Suiza para la construcción de redes ferroviarias. También disputó a Davy la prioridad de invención de la lámpara de seguridad de los mineros.



George Stephenson

STERBINI (Pietro). *Biog.* Político y literato italiano, n. en Vico (Lacio), m. en Nápoles (1865-1893). Estudió la carrera de Medicina y tomó parte en la revolución de 1831, vencida la cual tuvo que emigrar, hasta que el papa Pío IX le concedió una amnistía. Fué diputado, ministro de Obras Públicas y en 1849 director de los museos, bibliotecas y archivos públicos.

STERCULIA. *Bot.* Género de plantas de la familia de las esterculiáceas, constituido por especies arbóreas procedentes del Extremo Oriente, cultivadas en otros países como plantas ornamentales y por los productos estimulantes que de sus semillas se extraen. La talla de estos árboles es de unos 10 m. o más. Tienen las hojas palmeadas, con cinco lóbulos, y el pecíolo engrosado en su ápice. Sus flores, poco vistosas, van dispuestas en panoja, son dioicas y presentan el cáliz coloreado. Un árbol perteneciente a este género, oriundo de China, es la *S. platanifolia* o *Parasol de la China;* especie notable por sus aplicaciones medicinales, la *S. acuminata.* que produce la llamada *nuez de cola.*

STERIGMATOCYSTIS. *Bot.* Género de hongos perisporiáceos hifomicetos, que forman mohos en líquidos como el que resulta de macerar agallas de roble, o bien forman agregaciones parasitarias en diferentes regiones del cuerpo humano. El micelio de estos hongos lo constituyen filamentos estériles rastreros, provistos de tabiques celulares, los cuales producen unos pedúnculos fructíferos rectos, erguidos y sin tabiques, con lo que se diferencian del resto de los filamentos micelianos. Estos pedúnculos portadores del aparato esporífero se hinchan en su ápice, produciendo una esferilla erizada de unos apéndices llamados *esterigmatos,* los cuales se ramifican en dicotomía, produciendo esterigmatos secundarios; cada uno de los cuales da inserción a una fila de esporas, que forman a manera de rosario. Una especie saprofítica muy abundante es la *S. nigra,* que tiene la propiedad de descomponer el tanino, produciendo glucosa y ácido gálico, para cuyos efectos se emplean en la industria los extractos desecados de estos mohos. Algunas especies, como *S. nidulans* y *S. antacustica,* producen micosis en la faringe y en las orejas, respectivamente.

STERIPHOMA. *Bot.* Género de plantas de la familia de las caparidáceas, constituido por arbustos americanos, que no presentan las espinas tan características de otras caparidáceas, sino unos pelos de forma estrellada, que revisten su epidermis vegetal con un tomento sumamente curioso. Las hojas, lanceoladas, son sencillas y no presentan divisiones. Las flores son hermafroditas, van dispuestas en racimos a la terminación de las ramas y son de color amarillo anaranjado. Se cita por algunos botánicos, entre las pocas especies del Perú y de Venezuela, *S. hermupoa.*

STERLING. m. Palabra inglesa que significa *genuino, de ley,* y forma el nombre de la libra esterlina (STERLING *pound)* (V. LIBRA).

STERLING (John). *Biog.* Escritor inglés, n. en Kaimes Castle, en la isla de Bute (1806-1844), autor de la famosa novela *Arthur Coningsby* (1829-1830), escrita al influjo de las ideas del poeta Coleridge. De sus demás producciones se citan: *Poesius* (1839); *The election,* poema en siete cantos (1841), y *Strafford,* tragedia (1843). Dió gran fama a STERLING la biografía que le dedicó Carlyle.

STERLINGITA. f. *Miner.* Variedad de muscovita u óxido de hierro, que se encuentra en Norte América, Estado de Massachusetts.

STERN (Daniel). *Biog.* Seudónimo de Marie de Flavigny, condesa de Agoult. (V. AGOULT.)

STERNBERG (en checo, *Sternberk). Geog.* C. de Moravia (Protectorado alemán de Bohemia y Moravia), circulo de Olmütz, cap. del distr. de su nombre; 17.200 hab.; Fábs. de maquinaria, cerveza, malta, productos lácteos, curtidos, etc.

STERNBERG (Konstantin Ivanovich). *Biog.* Compositor y musicógrafo ruso, n. en San Petersburgo (1852-1924). También se distinguió como pianista y director de orquesta. Produjo varios trios de piano y piezas para este instrumento y algunos tratados sobre ejecución pianística. ‖ — (KARL). *Biog.* Médico anatomopatólogo austriaco, n. en Viena (1872-1935). Se distinguió por sus estudios sobre la linfogranulomatosis, enfermedad que también lleva su nombre *(enfermedad de Sternberg).*

STERNBERGIA. *Bot.* Género de plantas monocotiledóneas de la familia de las amarilidáceas, integrado por especies bulbosas, que poseen bulbos ovoideos y tunicados, de los que salen las hojas, ya

al propio tiempo o después de haber dado las flores. Estas, por lo general solitarias, tienen el periantio embudado o acampanado, con limbo regular, erguido. El fruto es una cápsula carnosa. En la flora de Andalucía abunda la especie *S. lutea,* llamada *azucena amarilla* y *cólquico amarillo,* por el color de sus flores.



Laurence Sterne, por Reynolds

STERNE (Laurence). *Biog.* Literato inglés, n. en Clonmel, Sur de Irlanda (1713-1768). Hijo de un oficial del Ejército y perteneciente a una familia en la que numerosos miembros habían seguido la carrera clerical como él. Estudió en Cambridge, fué nombrado vicario de Sutton y, luego, prebendado de York. Casó en 1741 con Elisa Lumley, de la que se separó hacia el fin de su vida, concentrando sus afectos domésticos en su hija Lidia. En 1760 comenzó a publicar el *Tristram Shandy,* su obra fundamental, continuada hasta vísperas de la muerte y en la que aparece bajo el nombre de *Jorick.* Aquel mismo año fué nombrado cura de Coxwold y después, a causa de su mal estado de salud, viajó por Francia e Italia, lo que dió lugar a su celebrado *Viaje sentimental (Sentimental Journey,* 1768). Vivió siempre con cierta volubilidad graciosa, como de pájaro, y él mismo explica su vida cual una interrumpida serie de casualidades y de sorpresas. Escribió novelas que parecen ensayos, y ensayos que tienen mucho de novelas, influyendo, no sólo en aquel fecundo período de la novela inglesa que va de 1760 a 1780, sino en la Literatura en general, como novelista sentimental y reflexivo, revolucionario y romántico, influído, a su vez, por Rousseau y por otros clásicos franceses, españoles—Cervantes—e ingleses. Voltaire lo compara con Rembrandt y Calot; Goethe le recuerda con agrado en sus conversaciones, y Jean Paul y Diderot, Maistre y Nodier sienten su influencia.

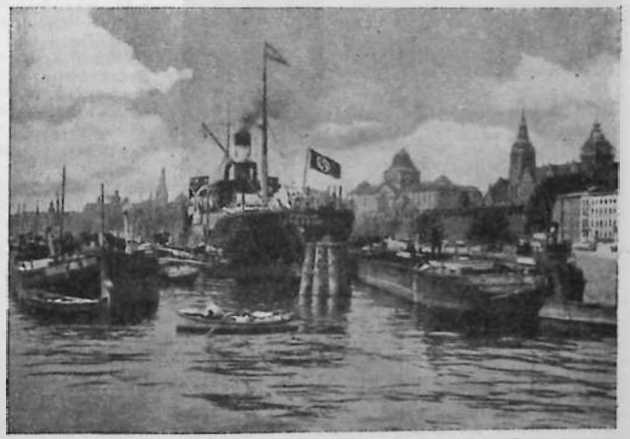
STERNHEIM (Carl). *Biog.* Escritor dramático alemán, n. en Leipzig en 1878. En sus comedias satíricas: *Die Hose* (1911), *Die Kassette* (1912), *Bürger Schippel* (1912) y *Der Snob* (1913), de matiz expresionista, ridiculizó el espíritu de la burguesía. Débensele además cuentos y la novela *Europa* (1920). Otras obras teatrales: *J. P. Morgan* (1930) y *Aut Caesar aut nihil* (1931).

STESSO TEMPO. *Mús.* Fr. italiana, que significa «el mismo tiempo» y con la cual se indica que es preciso volver a tomar el tiempo anterior a aquel que se está ejecutando

STETLER (Wilhelm). *Biog.* Pintor suizo, n. en Berna, m. en 1708. Siguió sus estudios bajo la dirección de Conrad Meyer, y después bajo la de José Werner, de París. Viajó por Holanda e Italia, y produjo cuadros de historia y miniaturas.

STETTIN. *Geog.* C. de Alemania, cap. de la prov. de Pomerania, situada a unos 60 km. del mar Báltico, en la orilla izquierda del Oder, a 23 km. de su desembocadura en el denominado Oder Haff o Stettiner Haff; 269.000 hab. (V. SWINEMÜNDE). Es por su importancia el tercer puerto de Alemania (después de Hamburgo y Bremen), y aunque su situación no era naturalmente muy favorable, los continuos dragados del río, la construcción de varios canales artificiales a lo largo de éste, la del canal Hohenzollern (180 km. de longitud), que la enlaza con el río Havel y, por consiguiente, con Berlín, la construcción de numerosos muelles y diques, han mejorado las condiciones naturales de su puerto fluvial, el cual, notablemente ampliado, constituye hoy la salida más fácil de los productos agrícolas e industriales de una extensa y activa zona. En realidad constituye el puerto marítimo de Berlín, ciudad de la cual dista por ferrocarril 135 km. Su industria se ha acrecentado notablemente en este siglo, en especial la dedicada a la transformación de los productos agrícolas del interior (molinería, destilerías, refinación de azúcar y aceites, fabricación de malta, etcétera); existen además fábricas de cementos, productos químicos, aparatos de precisión, motores y máquinas de todos los tipos, construcciones navales, etc. En cuanto a monumentos arquitectónicos, en 1941 contaba con varias iglesias notables, entre las cuales sobresalía la de San Juan, hermosa construcción de estilo gótico.

STETTINIUS (Edward Reilly). *Biog.* Político norteamericano, n. en Chicago en 1900, descendiente de un pastor evangélico originario de Stettin. Se dedicó primero a los estudios eclesiásticos, pero los abandonó pronto y en 1924 entró en el mundo de los negocios. En 1934 estaba al servicio de la *United Steel Corporation,* donde substituyó a Myron Taylor cuando éste fué nombrado representante de Roosevelt en el Vaticano. En 1940 entró a formar parte del Comité de Defensa Nacional Americano y en 1941 le fué confiada la administración de la *Ley de Préstamo y Arriendo.* A fines de 1943 fué llamado



STETTIN: Detalle del puerto

a suceder a Mr. Sumner Welles como subsecretario de Estado.

STEUART (James Denham). *Biog.* Economista inglés (1712-1780), uno de los más notables de la época de Smith. Propiamente considerado como mercantilista, aventaja en mucho a los seguidores de esta escuela, principalmente por su predisposición a la teoría. Obra principal: *An inquiry into the principles of political economy* (1767, 2 vols.).

STEUBEN (Friedrich Wilhelm von). *Biog.* General alemán, al servicio de los Estados Unidos, n. en Magdeburgo, m. en Nueva York (1730-1794). Ingresó en el ejército prusiano en 1747 y tomó parte en la guerra de los Siete Años. En 1777, hallándose en París, el ministro de la Guerra, conde de Saint-Germain, le comprometió a marchar a América, donde organizó y disciplinó el ejército de la Independencia y lo convirtió en instrumento apto para la victoria. Fué nombrado jefe de Estado Mayor de Wáshington; cooperó con Greene a las operaciones de Virginia (1780) y se retiró del servicio en 1784. El Congreso, en 1791, le votó un donativo y diversos Estados le hicieron magníficos presentes.

STEUBENVILLE. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Ohío, cap. del condado de Jefferson; situada a 275 km. de Colombus, sobre la margen derecha del Ohio; 38.900 hab. Radica en el centro de una hermosa y fértil región, en la que abundan los yacimientos de hulla, petróleo y gas natural, gracias a lo cual se ha desarrollado una activa industria: fabricación de hierro y acero, papel, vidrio, etc. Canteras de piedra de construcción.

STEVENS (Alfred). *Biog.* Pintor belga, n. en Bruselas (1826-1906); sobresalió en los retratos femeninos y fueron celebradísimos los que pintó bajo el segundo Imperio, en París, habiendo pasado por



Alfred Stevens: «El baño»

su taller las más aristocráticas damas de la corte de las Tullerías. ‖ — (BENJAMIN FRANKLIN). *Biog.* Bibliógrafo norteamericano (1833-1902), que durante muchos años recorrió los archivos y bibliotecas de Europa buscando material documental para la historia de América. Publicó voluminosos repertorios de las fuentes por él descubiertas: *American Manuscripts in European Archives* (1887); *Facsimiles of Manuscripts in European Archives relating to America* (1889-98, 25 vols.): *Columbus, his own Book of Privileges* (1893); etc. ‖ — (HENRY). *Biog.* Librero y bibliógrafo norteamericano (1816-1896), hermano del anterior, establecido en Inglaterra desde 1845. Especializado en cuestiones americanas, publicó en 1859 el catálogo de la sección americana del British Museum, sección que enriqueció con notable material por él recogido.

STEVENSIA. *Bot.* Género de plantas americanas de la familia de las rubiáceas, cuyas especies son arbustos de poca altura, con hojas pequeñas, coriáceas, de corto peciolo, dotadas de estípulas tubulosas. Las flores son blancas y aromáticas, y nacen aisladas en la axila de las hojas, hallándose sostenidas por un grueso pedúnculo. El fruto es una cápsula de dehiscencia loculicida, con semillas pequeñas provistas de una breve aleta para su difusión por el viento. En Santo Domingo se halla la especie *Stevensia buxifolia*.



Robert Louis Stevenson

STEVENSON (Robert Louis). *Biog.* Escritor inglés, n. en Edimburgo (1850-1894). Procedía de una familia de ingenieros, carrera que empezó a estudiar, así como la de abogado, pero su vocación literaria y su salud endeble le inclinaron definitivamente a las letras. Viajó bastante por Francia, los Estados Unidos, las islas del Pacífico, y en 1888 se estableció en la isla de Samoa, donde murió. Casó con una americana, Mrs. Osbourne, quien supo hacerle feliz y ayudarle en la enfermedad de pecho que sufría y que no le impidió realizar una extensa labor literaria. Escribió comentarios a sus viajes: *An inland Voyage* (1878); *Travels write on Donkey in the Cevennes* (1879); *The Island Inglit Entertainments* (1893), sobre sus impresiones en el Pacífico; otras de crítica y moral: *Virginibus Puerisque* (1881); *Familiar Studies of Men and Books* (1882); novelas: *Treasure Island* (1883), libro de aventuras, piratas y tesoros, obra maestra de la literatura infantil, que deleita aun a los mayores; *Kidnapped* (1885) y *Dr. Jekyll and Mr. Hyde* (1886), novela fantástica que estudia el desdoblamiento de la personalidad humana. Escribió un libro de poesía infantil, *A Child's Garden of Verses* (1885), que dedicó a sus hijastros. STEVENSON es un escritor de estilo depurado, de fina sensibilidad, espíritu delicado y rápida y evocadora fuerza narrativa. Sus obras son interesantísimas y originales y dejan honda impresión.

STEVIN (Simon). *Biog.* Matemático y mecánico flamenco, n. en Brujas y m. en La Haya (1548-1620). Siguió el partido del príncipe Mauricio de Nassau y fué nombrado ingeniero de los diques de Holanda. Se le considera como el padre de la estática y la hidrostática; descubrió la teoría de los planos inclinados, el paralelogramo de las fuerzas, la ley de la presión de los flúidos sobre las paredes de un vaso, etc. Su sistema de fortificación por esclusas es aun hoy muy celebrado.

STEWART. *Geog.* Isla de la Oceanía, la menor y más meridional de las grandes islas que constituyen Nueva Zelanda, separada de la isla del Sur por el estrecho de Foveaux. El nombre indígena es *Nakiura*. Su área abarca 1.742 km. cuad.

STEWART (Dugald). *Biog.* Filósofo escocés, n. y m. en Edimburgo (1753-1828). Profesor de Matemáticas y luego de Filosofía en Edimburgo. Representante de la Escuela escocesa, aplicó a las ciencias metafísicas los métodos de observación e inducción empleados para las ciencias naturales y escribió: *Elements of the philosophy of the human mind* (1792-1827); *Outlines of moral philosophy* (1793) y *Philosophy of the active and moral powers* (1828). ‖ — (JAMES PURVES). *Biog.* Neuropatólogo británico contemporáneo, n. en Edimburgo en 1869. Sus trabajos están relacionados con la semiótica, la esclerosis múltiple y los tumores intracraneales. Sus obras: *The diagnosis of nervous diseases* (Londres, 1906); *Nerve injuries and their treatment* (Londres, 1916).

STEYN (Martinus Thennis). *Biog.* Político sudafricano (1857-1916), último presidente del Estado libre de Orange. Elegido en 1896, se unió al Transvaal en 1897, en la guerra contra Inglaterra, y después de la marcha de Kruger a Europa, fué el jefe de la resistencia bóer. Desde 1902 tomó muy poca parte en la política activa.

STEYR. *Geog.* C. de Austria, en el círculo de Traun, cap. del distr. de su nombre, situada en la confluencia del río del mismo nombre y el Enns, dominada por un castillo medieval; 28.875 hab. Posee numerosos edificios y monumentos antiguos, que comunican a la población un carácter especial; pero es a su vez el centro industrial del hierro y el acero de Austria y posee fábricas de armas de fuego, bicicletas, automóviles, herramientas de carpintería, etcétera. Fué en el pasado capital de un margraviato que dió nombre al país de Steyer o Estiria.

Sth. *Fis.* Símbolo del estenio *(Sthène)*.

STHÈNE. m. *Fis.* Nombre del *estenio* en la nomenclatura internacional.

STIBIUM. m. *Quim.* Nombre latino del antimonio.

STICK. m. *Dep.* Voz inglesa con que se designa la maza de jugar al polo. ‖ Bastón flexible.

STICKELBERGER (Emanuel). *Biog.* Novelista suizo, n. en 1884, que ha interesado a grandes masas de lectores en su patria con sus novelas, en las que evoca el ambiente histórico de la Reforma: *Ferrantes Gast* (1924); *Zwingli* (1925); *Reformation* (1928; 20.ª ed. 1934); *Der grave Bischof* (1930); *Calvin* (1931); *Die verborgene Hand* (1932); etc.

STICTA. *Bot.* Género de líquenes parmeliáceos, de la tribu esticteos, que comprende bastantes especies de talo foliáceo, membranoso o coriáceo, de consistencia cartilaginosa, muy extendido en superficie y radiante, velloso por el envés, generalmente manchado, pero no venoso. La especie más notoria por sus aplicaciones es la *S. pulmonacea, Liquen pulmonaria* o *Pulmonaria de árbol*, que presenta en su talo una reticulación muy marcada de color castaño claro, parecida a los pulmones por su aspecto. Esta especie tiene aplicaciones pectorales; se usa, además, como curtiente y para la extracción de materias colorantes.

STIEFEL (Michael). *Biog.* Matemático alemán (1487-1567). Religioso agustino, abrazó las doctrinas de Lutero. Como matemático debe su fama a la *Arithmetica integra* (1544), en la que parece haber tenido idea de los logaritmos. Atribúyesele el uso de las letras del alfabeto para designar los valores incógnitos y de los signos + y — para expresar *más* y *menos*.



Joseph Stieler: Retrato de la condesa de Landsfeld (Lola Montes)

STIELER (Adolf). *Biog.* Cartógrafo alemán, nacido y muerto en Gotha (1775-1836), cuya obra maestra es el llamado *Stielers Handatlas*, el primero y más conocido de los atlas manuales (1817-1822, 50 hojas); la edición centenaria tiene 108 hojas (10.ª edición 1925). ‖ — (JOSEPH). *Biog.* Pintor alemán (1781-1858), retratista notable, sobre todo al llevar al lienzo la gracia femenina; pintor de la corte de Austria, retrató a las grandes personalidades de su tiempo (Schelling, Goethe, Beethoven, A. de Humboldt y Tieck) y a los miembros de la familia imperial austriaca y de la casa de Baviera.

STIER (Wilhelm). *Biog.* Arquitecto alemán, n. en Blonie, cerca de Varsovia (1799-1856), a quien se deben numerosos y notables edificios y monumentos, entre los cuales se citan el Palacio de Invierno de San Petersburgo, la Catedral de Berlín, la Cámara de Pesth, etc.

STIERNHIELM (Georg). *Biog.* Polígrafo y poeta sueco, n. en Vika (Dalecarlia), m. en Estocolmo (1598-1672). Jurista e historiador, como lingüista compuso el primer diccionario etimológico del sueco antiguo *(Gambla Swea- och Götha-males fatebur,* 1643). Sus poesías en sueco se consideraron las primeras compuestas en esta lengua por un poeta erudito.

STILB. m. *Fis.* Si dos focos luminosos de diferente tamaño emiten una misma *intensidad* luminosa, se dice que el más pequeño tiene mayor *esplendor*; esto es, el esplendor es la intensidad referida a la unidad de superficie. La unidad de esplendor es el STILB (abreviado, *sb*), que es el esplendor que ha de tener una superficie luminosa difusora para que cada centímetro cuadrado emita una bujía en dirección normal.

STILES (Charles Wardell). *Biog.* Zoólogo norteamericáno (1867-1941). Fué profesor en Georgetown (1892-1906) y de la Escuela Naval Americana (1905-1910). Desde 1909 hasta 1914 fué el secretario científico que organizó la lucha contra el anquilostoma *(Necator* o *Ankylostoma americanus)*, emprendida por la Fundación Rockefeller. Fué nombrado Director Médico del Servicio de la Sanidad de Norteamérica. La sagaz individuación de aquel género por STILES, en 1902, bastaría para perpetuar su nombre en la América contaminada con este parásito,



Joseph Stilwell

STILWELL (Joseph). *Biog.* General norteamericano, n. en 1884 en la Florida, que se crió en Nueva York. Fué destinado a Filipinas, donde estudió el español. Hizo la campaña del año 1917, y, al firmarse el armisticio, formó parte del ejército de ocupación de Alemania. Estudió el chino en la universidad de California y fué agregado en la embajada en Pequín. Recorrió la China minuciosamente y, poco después de estallar la guerra de los Estados Unidos y el Japón, fué nombrado jefe de las fuerzas expedicionarias norteamericanas en China.

STILL (Andrew Taylor). *Biog.* Médico norteamericano (1828-1917), a quien se considera el fundador de la osteopatía, sobre la cual expuso su sistema en 1874. ‖ — (GEORGES FREDERIC). *Biog.* Médico inglés contemporáneo, n. en 1868. En 1893 describe y separa del grupo de los reumatismos crónicos la enfermedad de su nombre, constituída por una poliartritis, poliadenopatías, esplenomegalia y una anemia más o menos pronunciada.

STILLER (Berthold). *Biog.* Médico húngaro, n. en Miskolc (1837-1922). Catedrático de Medicina interna en Budapest. Lleva su nombre el signo caracterizado por desprendimiento o fijación laxa de la décima costilla a los cartílagos costales, observado en la gastroptosis o enteroptosis *(signo de Stiller)*

STILLING (Benedict). *Biog.* Médico neurólogo alemán, n. en Kirchhain (1810-1879). Inauguró el método de las secciones seriadas del eje cerebroespinal que le sirvió para sentar las bases del estudio anatómico de la medula, del bulbo, de la protuberancia y del cerebelo. Obras principales: *Bau des Rückenmarks* (1856-59), *Bau des kleinen Gehirns* (1878).



STIRLING: Vista panorámica

STILLINGFLEET (Edward). *Biog.* Teólogo anglicano inglés (1635-1699), obispo de Wórcester, a quien Guillermo III encargó la revisión de la liturgia anglicana y que intentó reconciliar a los anglicanos con los presbiterianos.

STILLINGIA. *Bot.* Género de plantas de la familia de las euforbiáceas, tribu de las euforbieas, constituido por arbustos o arbolillos lampiños, con hojas esparcidas u opuestas, provistas de un corto pecíolo, y las flores dispuestas en una espiguilla con una glándula grande a cada lado. El fruto es una cápsula de cocas que constan de dos valvas. Las diferentes especies de este género son americanas y de Oceanía, hallándose entre ellas el llamado *Arbol del Sebo (S. sebifera)*, productor de una grasa sólida.

STILLWATER. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Minnesota, cap. del condado de Wáshington, a orillas del Sainte Croix, que es allí navegable; 14.600 hab. Prisión del Estado, biblioteca, serrerías, fabricación de carruajes, maquinaria agrícola, etc.

STIMSON (Henry Lewis). *Biog.* Político norteamericano, n. en 1867 en Nueva York. Estudió Derecho en Yale y Harvard. Ejerció la abogacía en su ciudad natal, fué fiscal de uno de sus distritos y Taft le nombró ministro de la Guerra en 1911. Tomó parte en la primera Gran Guerra, terminándola como coronel de Artillería. Volvió a ejercer la abogacía y fué uno de los consejeros de Coolidge, quien le confió misiones en Filipinas y Nicaragua. Después fué gobernador de Filipinas (1927-29), con agrado de los indígenas, y en 1929 el presidente Hoover le hizo ministro de asuntos Exteriores. Al entrar en guerra los Estados Unidos (1941), Roosevelt llamó a algunos republicanos, entre ellos a STIMSON, a quien confió el Ministerio de la Guerra después de haberle enviado a Europa en misiones especiales.



Hugo Stinnes

STINNES (Hugo). *Biog.* Industrial alemán (1870-1924). Ingeniero de minas, desarrolló la industria minera heredada de su padre, y fundó después una propia que convirtió rápidamente en uno de los más poderosos sindicatos verticales del país, que controlaba minas, fundiciones, compañías navieras, explotaciones de petróleo en América, papelerías y periódicos. En 1920 entró en el Reichstag y jugó importante papel en la cuestión de las reparaciones. Durante la Guerra Europea fué uno de los campeones de las anexiones y del imperialismo económico. El desenlace de ella, que no había previsto, le obligó a un cambio completo de orientación económica, pero aumentó todavía su prosperidad. Contribuyó a la caída total del marco en 1923 y fué el eje de la política conservadora, partidario de la política de revisión de los tratados. Era hombre sencillo, descuidado en el vestir, de poca salud y que vivía muy modestamente.

STIP. *Geog.* V. ISTIP.

STIPA. *Bot.* Género de plantas de la familia de las gramináceas y tribu de las estipeas, cuyas especies se hallan provistas de tallos erguidos y rígidos, por lo general, con hojas largas, agudas, casi filiformes en algunas especies, y lígulas alargadas y agudas. La inflorescencia es una panoja de espigas, erguida o involucrada y al fin saliente. Las espiguillas llevan una sola flor pedicelada, con glumas agudas, aquilladas, mayores que la flor. Casi todas las especies son europeas, siendo notables entre las que viven en nuestro suelo, la *S. juncea*, llamada vulgarmente *Banderas*, y la *S. gigantea*, conocida con el nombre de *Banderillos*.

STIRLING. *Geog.* Condado de Escocia, limitado al N. por los de Perth y Clackmannan y el río Forth; al E., por el condado de Linlithgow; al S., por los de Lanark y Dumbarton, que también lo limita por el O. Superficie, 1.145 km. cuad., con 175.400 hab. El suelo es montuoso y está cubierto de lagos, bañándolo además los ríos Enrick, Samond, Forth y Carron, y los canales de Clyde y Forth, que lo atraviesan. El terreno es fértil y produce cereales, legumbres y mucha madera. Notable ganadería y minería (hierro y hulla). Las industrias extractivas y las textiles son las más importantes. ‖ Ciudad cap. del condado de su nombre, situada a orillas del Forth, a 480 km. de Edimburgo; 23.470 hab. Tiene buen puerto en el río Forth; es un activo centro industrial, con fábricas de tejidos de lana, alfombras y tapetes, de maquinaria agrícola, cerveza, etc. Posee varios monumentos religiosos notables.

STIRLING (James Hutchison). *Biog.* Filósofo inglés, n. en Glasgow, m. en Edimburgo (1820-1909). Hizo sus estudios en Alemania y abrazó las doctrinas de Hegel, a cuya difusión en Inglaterra contribuyó luego con su escrito *The secret of Hegel* (1865). Escribió además: *Sir W. Hamilton: being the philosophy of perception* (1869); *Textbook of Kant, with commentary* (1881); *Darwinism, work-*

men and work (1893); *What is thought?* (1900). ‖ — (WILLIAM ALEXANDER, CONDE DE). *Biog.* Estadista y poeta escocés (1567-1640). Desempeñó altos cargos durante los reinados de Jacobo I y Carlos I y emprendió, con poco éxito, la colonización de Nueva Brunswick y Nueva Escocia. Escribió poesía lírica y cuatro tragedias publicadas en 1604 con el nombre *Monarchick Tragedies*, sobre príncipes de la historia clásica. ‖ — MAXWELL (WILLIAM). *Biog.* Véase MAXWELL.

STIRNER (Max). *Biog.* V. SCHMIDT (KASPAR).

STOA. f. *Arquit.* Columnata cubierta, sobre un zócalo más elevado que el nivel de la calle, y que corría alrededor del ágora en algunas ciudades griegas. ‖ *Fil.* Escuela filosófica griega, así llamada por el lugar en que sus maestros reunían a los discípulos. La STOA de Atenas era el lugar preferido por Zenón para adoctrinar a sus secuaces, los cuales por esto se llamaron *estoicos*.

STOBEO (Juan). *Biog.* V. ESTOBEO (JUAN).

STOCK. m. Palabra inglesa que significa *provisión o surtido*, y se emplea en la lengua comercial para significar la cantidad de una mercancía cualquiera que se encuentra almacenada en los depósitos o en los mercados de una plaza comercial. En castellano debe decirse *existencias*. En la Bolsa de Londres se llaman STOCKS los fondos consolidados. ‖ — EXCHANGE. Nombre de la Bolsa inglesa de valores.

STOCK (Friedrich A.). *Biog.* Compositor alemán, n. en 1872, que ha brillado en los Estados Unidos como notabilísimo director de orquesta. Ha escrito obras, tanto en el género sinfónico como en el vocal; entre ellas una *Rapsodia salmódica* (1921) para solo, coro y orquesta. ‖ — (SAN SIMÓN). *Hagiog.* V. SIMÓN STOCK.

STOCKAGE. m. *Der. adm.* y *civ.* Neologismo introducido en el tecnicismo administrativo y jurídico para indicar el modo de intervención de la producción, que consiste en la obligación por parte del productor de ceder sus productos al Estado mediante la compensación que fija la autoridad administrativa, para ser distribuidos con arreglo a las necesidades de la nación. Es un sistema de socialización del producto, para conseguir una producción verdaderamente unificada, poniéndola al servicio de la colectividad y regulándola de modo uniforme para toda la nación. Por este sistema, ningún productor puede guardar sus productos con fines egoístas, pues la ley sólo le permite conservar cierta cantidad para sus propias necesidades y las de su familia, y el resto debe entregarse en los depósitos del Estado, donde se constituyen los *stocks* (de aquí la denominación), para que la Administración pública haga el reparto con arreglo a las necesidades de cada zona. La propiedad particular de la tierra y de los medios de producción queda sólida y entera; el propietario produce por su cuenta, pero el producto es un bien de interés general, destinado a las exigencias comunes, por lo que la producción queda considerada como una propiedad colectiva mediante compensación, no admitiéndose ningún recurso contra las decisiones que sobre aquélla se tomen, por ser medidas de carácter político. El STOCKAGE procura incluso al propietario ventajas apreciables, ya que éste tiene la seguridad de vender su producto obteniendo su precio en el momento de entrega, y suele tener además ventajas de primas, por entregas rápidas o por cualquier otro acto meritorio en relación con el aprovisionamiento nacional. El STOCKAGE, surgido por exigencias que parecían momentáneas, ha adquirido un insospechado desarrollo en la economía de guerra, y puede decirse que este régimen domina toda la producción agrícola.

STOCKFLETH (Niels). *Biog.* Apóstol noruego de los lapones, n. en Cristianía y m. en Sandelfjord (1787-1866). Para elevar el nivel de cultura de los lapones, compuso una gramática y un abecedario de su lengua y tradujo a ella el Nuevo Testamento (año 1840).

STOCKHOLM. *Geog.* V. ESTOCOLMO.

STOCKPORT. *Geog.* C. de Inglaterra, distr. de Macclesfield, situada a orillas del Mersey, a 8 km. SE. de Mánchester, en parte en el condado de Lancáster y en parte en el de Chéster, actualmente casi unida con Mánchester; 137.900 hab. Es un gran centro de manufacturas de algodón e industrias auxiliares y derivadas, como la de tintes, aprestos, construcción de telares mecánicos, productos químicos, motores eléctricos, fabricación de *rayón*, etc.

STOCKTON. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de California, condado y valle de San Joaquín, a 120 km. al E. de San Francisco, situada a orillas del río San Joaquín, navegable; 58.000 hab. Su fértil término está perfectamente cultivado y produce grandes cantidades de hortalizas, que abastecen el gran mercado de San Francisco. Es la sede del *College* del Pacífico, metodista episcopaliano, la institución científica más antigua del Estado. ‖ — ON TEES. *Geog.* C. y puerto de Inglaterra, en el condado de Durham, situada a orillas del Tees, a 6 km. de su desembocadura y a lo largo del cual se extiende el puerto; 69.930 hab. Entre sus edificios notables descuella la Casa Consistorial. Fundiciones de hierro, fábs. de maquinaria, lonas, cuerdas, clavos, tejidos y astilleros para buques; construcción de material ferroviario.

STODOLA (Aurel). *Biog.* Ingeniero alemán (1859-1942), profesor en el Politécnico de Zurich, el más conocido técnico de la turbina de vapor. Sobre ella compuso su obra, clásica y traducida a todas las lenguas importantes, *Dampf- und Gasturbinen* (1904, 6.ª ed. 1924).

STOESSEL (Albert Frederic). *Biog.* Violinista y compositor norteamericano, n. en Saint Louis en 1894. Estudió en Berlín y fué miembro del cuarteto de cuerda Willy Hess. Después dirigió la orquesta Sinfónica de su ciudad natal, fué presidente de la sección musical en la universidad neoyorquina y desempeñó otras actividades musicales. Su producción artística ha dado la preferencia a la música sinfónica y de cámara. ‖ — (ANATOLII MIJAILOVICH). *Biog.* General ruso, n. y m. en San Petersburgo (1848-1915). En la guerra rusojaponesa de 1904-1905 mandaba las fuerzas rusas del distrito de Port Arthur, y el 2 de enero de 1905 se entregó a los japoneses. El Consejo de Guerra le condenó a muerte en 1908, pero se le conmutó la pena y fué indultado en 1909.

STOFFEL (Eugène, barón de). *Biog.* Oficial y escritor militar francés, m. en Paris (1823-1880). Ingresó en el cuerpo de artillería y fué enviado a Berlín en calidad de agregado militar a la embajada de Francia. Desde allí envió a su Gobierno gran número de documentos, en los que demostraba los preparativos que Prusia hacía para la guerra, pero que no se tuvieron en cuenta. Los publicó en 1871. Al comenzar la guerra de 1870-71, formó parte del Estado Mayor del ejército del Rin, y volvió a París después del sitio de Sedán.

STÖHR (Philipp). *Biog.* Anatomista alemán, nacido en Würzburg (1849-1911). Catedrático de anatomía en las universidades de Zurich y de Würzburg. Publicó el *Lehrbuch der Histologie und der mikroskopischen Anatomie des Menschen* (1887), que ha tenido numerosas ediciones y traducciones y que se ha renovado y continuado por sus sucesores.

STOKE-ON-TRENT. *Geog.* C. de Inglaterra, en el condado de Stafford, en el centro de la región de *Potteries*, que con las ciudades de Burslem,

Fenton, Hanley, Longton y Tunstall forma un único y gran aglomerado urbano, que constituye el mayor centro inglés para la producción de cerámica y porcelana; este conjunto suma una población de 275.000 hab.

STOKES (Sir George Gabriel). *Biog.* Matemático y físico inglés, n. en Skreen (Irlanda) y m. en Londres (1819-1903). Fué profesor de Matemáticas en la universidad de Cambridge desde 1837. Sus originales y clásicas investigaciones científicas constan en *Mathematical and Physical Papers* (1880-1901), y de ellas, las más notables son las relativas al movimiento de los flúidos y a la propagación del sonido, etc. Débesele la ley que lleva su nombre. || — (WILLIAM). *Biog.* Médico irlandés, n. en Dublín (1804-1878). Profesor de Medicina en esta ciudad, fué el primero en difundir el uso del estetoscopio de Laennec. En 1846 hizo la descripción de la respiración llamada *de Cheyne-Stokes* (V. RESPIRACIÓN DE CHEYNE-STOKES). Fué uno de los maestros más insignes de la escuela de Dublín. Con Adams describió la enfermedad llamada *de Stokes-Adams*, caracterizada por retardamiento permanente del pulso, aunque este síntoma principal va acompañado de diversos trastornos nerviosos, como vértigos, síncopes y ataques apopléticos o epileptiformes.

LEY DE STOKES. *Fís.* Haciendo llegar un rayo de luz blanca a una disolución ácida de sulfato de quinina colocada en la obscuridad, aparece una luz en el camino que dicho haz recorre a través de la disolución. La luz azul, muy intensa en la superficie, va debilitándose hasta extinguirse a medida que el rayo penetra en el líquido. El mismo fenómeno se presenta en cierto número de cuerpos llamados *fluorescentes*, tales como las disoluciones alcohólicas de clorofila, el aceite de parafina, las disoluciones acuosas de fluoresceína, el vidrio de uranio y el espato flúor, que da nombre al fenómeno en cuestión. La *fluorescencia* se observa también en los aceites lubricantes, y ha sido explicada por Stokes, quien probó que determinadas radiaciones de la luz incidente tienen la propiedad de excitar vibraciones propias en el cuerpo fluorescente y formuló así la ley que lleva su nombre: La radiación excitatriz tiene siempre menor longitud de onda que la excitada. Por tanto, las radiaciones ultravioladas podrán servir para excitar los cuerpos que emitan radiaciones fluorescentes pertenecientes a la región visible. La LEY DE STOKES ha adquirido recientemente gran importancia, porque constituye un importante apoyo para la hipótesis de los *quanta* de luz de Einstein.

RAYAS DE STOKES. *Fís.* y *Quím.* En el espectro de difusión debido al efecto Raman, se llaman así las rayas de frecuencia menor que la fundamental.

STOKOWSKI (Leopold Anton Stanislaw). *Biog.* Músico inglés, de ascendencia polaca, n. en 1882, residente en los Estados Unidos, donde desde 1912 a 1936 dirigió la orquesta de Filadelfia, convirtiéndola en uno de los más notables conjuntos instrumentales del mundo. En 1941 pasó a dirigir la orquesta sinfónica de la Radio americana.

STOLBERG. *Geog.* C. de Alemania, en la prov. del Rin, regencia y círculo de Aquisgrán, situada en la confluencia del Vichbach y el Inde, en un extenso valle rodeado de montañas; 18.100 hab. Inició su prosperidad cuando se refugiaron en ella multitud de hugonotes franceses. Fundiciones de hierro, cinc, latón y cobre.

STOLBERG (Christian, conde de). *Biog.* Poeta alemán (1748-1821). Sus poesías se publicaron junto con las de su hermano Federico. Fué buen traductor *(Gedichten aus den Griechischen,* 1782) y menos afortunado autor dramático. || — (FRIEDRICH LEOPOLD). *Biog.* Poeta e historiador alemán, hermano de Christian (1750-1819), ministro del duque de

Oldenburgo en Copenhague, en San Petersburgo y en Berlín. En 1800 se convirtió al catolicismo con toda su familia, por influencia de la condesa Gallitzin. Sus obras poéticas se publicaron junto con las de su hermano, al que superó también como traductor de Homero y Esquilo. Como historiador, su obra más importante es *Geschichte der Religion Jesu* (1816-18, 15 vols., alcanza sólo hasta el siglo V).

STOLP. *Geog.* C. de Alemania, en la prov. de la Pomerania, regencia de Köslin, cap. del círculo de su nombre; 45.875 hab. Conserva numerosos edificios antiguos, entre ellos la iglesia de Santa María (siglo XIV), el Castillo de estilo Renacimiento (siglo XV) y la iglesia de San Juan (siglo XIII).

STOLYPIN (Piotr Arkadievich). *Biog.* Político ruso (1862-1911). Hijo de un general, estudió en San Petersburgo, sirvió en el ministerio del Interior, fué diputado de la nobleza en 1890, gobernador de Kovno, de Saratov, ministro del Interior (1906) con Goremkyn y presidente del Consejo en julio del mismo año. Reprimió con energía los desórdenes militares y sociales subsiguientes a la guerra con el Japón, disolvió la segunda Duma (junio 1907), porque no se mostraba dúctil, y en la nueva presentó más de 700 proyectos de ley, aprobándose leyes suyas políticas, agrarias y sociales de carácter liberal. Mantuvo la alianza con Francia y estrechó relaciones con Alemania y el Japón. En el interior desarrolló una política autoritaria, especialmente con las nacionalidades del Imperio. En agosto de 1906 fué volada parte de su casa, muriendo 28 personas y quedando herida su hija. Las ejecuciones reiteradas le habían concitado muchos odios, que ocasionaron su muerte. En septiembre de 1911 acompañó al zar y la familia imperial a Kiev, para inaugurar el monumento a Alejandro II. Estando en la Opera, un agente de la policía secreta afiliado a las organizaciones terroristas, llamado Dmitri Bogrov, precisamente encargado de la custodia de STOLYPIN, le soltó dos tiros, muriendo el 18 de septiembre.

STOLZ (Robert). *Biog.* Compositor austriaco, nacido en Graz en 1884, fecundo autor de operetas y de films musicales.

STOLZE (Wilhelm). *Biog.* Taquígrafo alemán, n. y m. en Berlín (1798-1867), inventor de un método estenográfico, popular en Alemania, que lleva su nombre, el cual expuso en su *Theoretisch-praktisches Lehrbuch der deutschen Stenographie* (1841).

STONE. m. Pesa inglesa, legalmente de 14 libras, pero que varía según las materias que se pesan.

STONE (Henry). *Biog.* Pintor inglés, n. en Woodbury (Exeter) y m. en Londres en 1653. Produjo notables retratos, con los que adquirió gran nombradía. || — (NICHOLAS). *Biog.* Escultor y arquitecto inglés (1586-1647), discípulo en Londres de Iñigo Jones y después en Holanda de Hendrik van Keyser, arquitecto de Amsterdam, con cuya hija casó. De regreso en Londres, trabajó en palacios e iglesias, adquiriendo mucha fama por sus sepulcros. Carlos I le nombró arquitecto y escultor de cámara.

STONEHENGE. *Geog.* Monumento megalítico de Inglaterra, en el condado de Wilst, a 11 km. al N. de Salisbury. Consiste en varias hileras de piedras de unos 5 m. de altura por 1,25 a 2,5 de anchura, colocadas en círculo de unos 80 m. de diámetro, o sea lo que los arqueólogos llaman un *crónlech*. Algunos arqueólogos hacen remontar la antigüedad de este monumento a la edad de bronce británica.

STOP. Palabra inglesa usada originalmente en la marina para ordenar *¡para!* o *¡alto!* Se emplea en telegrafía para expresar *punto*.

STOR. m. ESTOR.

STORACE (Stephen). *Biog.* Músico compositor inglés (1736-1796), que completó sus estudios en



STONEHENGE: Parte del círculo megalítico

Italia. Produjo diversas obras, especialmente de música escénica.

STORA-LULEA-TRASK. *Geog.* Lago de Suecia, en el gob. de Norrbotten, con 154 km. de NO. a SE., por una anchura que varía entre 2 y 9,5 km. Realmente es un ensanchamiento o lago de relleno del río Lulea.

STORCH (Nicolas). *Biog.* Sectario protestante, n. en Zwickau a fines del siglo XV y m. en Munich en 1530. Abrazó las doctrinas de Lutero, pero con ciertas limitaciones, y con la ayuda de Tomás Munzer fundó la secta de los «Profetas de Zwickau». Expulsado de Zwickau, pasó a Wittenberg en 1521, donde, como su actuación sembrase la discordia entre los protestantes, Lutero acudió, predicó contra los «profetas» y obtuvo su destierro en 1522.

STORM (Gustav). *Biog.* Historiador noruego, nacido en Rendalen y m. en Oslo (1845-1903). Fué profesor en 1877 en Oslo y en 1883 secretario de la Sociedad de Ciencias de la misma ciudad. Débesele: *Monumenta historica Norvegiae* (1890) y *Regesta diplomatica Norvegiae* (1900). || — (THEODOR). *Biog.* Poeta y novelista alemán, n. en Husum y m. en Hademarschen (Holstein) (1817-1888). En 1843 publicó, con Theodor y Tycho Mommsen, *Liederbuch dreier Freunde,* y en 1852 sus *Gedichte*. Como novelista se inició con cuadros poéticos de su patria *(Immensee,* 1852; *Im Sonenschein,* 1854), para luego cultivar un sentido intensamente universal *(Pole Poppenspäler,* 1874, historia para niños; *Aquis submersis,* 1877; *Die Söhne des Senators,* 1880; *Der Schimmelreiter,* 1888, tal vez su obra maestra); etc.

STORNI (Alfonsina). *Biog.* Poetisa argentina, n. en Coronda (prov. de Santa Fe) y m. por suicidio en Mar del Plata (1892-1938). De pobre familia, obtuvo el título de maestra, y lentamente fuese abriendo camino en las letras. Colaboró en *La Nación* con el seudónimo de *Tao-Lao*. En 1916 publicó su primer libro de versos, *La inquietud del rosal*. La fuerza de su talento poético y el influjo de la simpatía de su personalidad se reflejan en las páginas de *El dulce Daño* (1918), *Irremediablemente* (1919), *Ocre* (1925, una de las colecciones preferidas por su autor), *Mundo de siete pozos* (1934) *y Antología* (1940). Original y efusiva, enemiga de toda afectación, ha sido uno de los máximos valores de la poesía hispanoamericana.

STORSTRÖM. *Geog.* Brazo de mar o estrecho que separa las islas de Falster y Seelandia (Dinamarca), atravesado en su parte más estrecha por un magnífico puente, el más largo de Europa, construído en 1937, que mide 3.200 m. de longitud, y da paso a una carretera y a una línea férrea.

STORTING. m. En la Constitución de Noruega, la representación del pueblo, elegida por sufragio universal. Reúnese cada año, después del 10 de enero, y puede prolongarse cuanto sea necesario. Divídese en dos secciones: *Lagting* (Cámara alta) y *Odelsting* (Cámara baja).

STORY (William Wetmore). *Biog.* Escultor americano, n. en Salem y m. en Vallombrosa (cerca de Florencia) (1820-1895). Ejecutó numerosas estatuas históricas, en su mayoría erigidas en Inglaterra. En 1885 publicó un libro de poesías.

STOSS (Veit). *Biog.* Escultor alemán, maestro de la talla en madera, n. en Nuremberg (1447-1533). Entre las obras que ejecutó se citan: *La Vida, la Muerte y la Asunción de la Virgen,* escultura tallada en la iglesia de Nuestra Señora de Cracovia; el sepulcro del rey Casimiro IV, en mármol; *La coronación de la Virgen* (Museo Germánico); etc.

STOTHARD (Thomas). *Biog.* Pintor e ilustrador inglés, n. en Londres (1755-1834). Aprendió sin maestro. Estuvo colocado en casa de un dibujante de telas, y se ocupó asiduamente en tomar asuntos, bien de la *Iliada* o bien de la *Reina de las hadas,* de Spenser. Con espíritu de vivaz humorismo, pintó e ilustró después algunas importantes obras (Goldsmith, Pope, Defoe, Richardson, etc.), que le dieron a conocer en todas partes. El Museo Británico ha formado una notable colección de este autor, y sus obras son hoy buscadas por los coleccionistas.

STOURBRIDGE. *Geog.* C. de Inglaterra, en el condado de Wórcester, situada a orillas del Stour y del canal de Stafford; 19.903 hab. Gran industria metalúrgica y fáb. de cristal, curtidos y preparación de pieles.

STOWE (Harriet Beecher). *Biog.* V. BEECHER STOWE (ENRIQUETA).

STOYADINOVICH (Milan). *Biog.* Político yugoslavo, n. en 1888 en un pueblo de la vieja Servia. Estudió Derecho en Belgrado y vivió tres años en Francia, Inglaterra y Alemania para perfeccionar sus conocimientos de Economía. En 1914 entró en el Ministerio de Hacienda, del cual fué director general en 1919. Profesor de Economía en la universidad de Belgrado (1920), se adscribió al partido radical de Pachich, quien le encargó el ministerio de Hacienda en 1922-1926; aunque no fué diputado hasta 1923, marchó a los Estados Unidos a arreglar directamente la cuestión de las deudas. En 1934 volvió a ser ministro de Hacienda con Jevtilch. Sucedió a éste en 1935, e inició una desviación de la política yugoslava hacia Roma y Berlín. En 1937 salió indemne de un atentado en plena Cámara; el mismo año hizo un viaje a Roma, que fué muy comentado y suscitó recelos en Francia e Inglaterra. Cayó en febrero de 1939, por la presión inglesa. Antes de producirse el golpe de Estado de 1941 y la consiguiente conquista de Yugoslavia por Alemania, fué entregado a los ingleses (mayo 1940), que lo llevaron prisionero a la isla Mauricio.



Milan Stoyadinovich

STRABÓN. *Biog.* V. ESTRABÓN.

STRABUS o STRABO (Walafried). *Biog.* Religioso benedictino alemán, n. en Suabia hacia 808 y m. en 849. En 838, abad de Reichenau, cuya actividad cultural fomentó, y más tarde enviado como embajador de Luis *el Germánico* cerca de Carlos *el Calvo*. Escribió poesías y un comentario a la Biblia.

STRACHEY (Lytton). *Biog.* Biógrafo brillante y ensayista inglés (1880-1932). Renovó el estilo y el tono de la biografía con su obra más importante, *Eminent Victorians* (1918), que alcanzó sensacional éxito. Publicó después una biografía de la reina Victoria (1921), la popular historia de *Elizabeth and Essex* (1928), y numerosas evocaciones y críticas, llenas de vida, reunidas en sus libros *Books and Characters* (1922) y *Portraits in Miniature* (1931).

STRADANO (Giovanni). *Biog.* Pintor, n. en Brujas y m. en Florencia (1523-1605). Discípulo de su padre y, en Amberes, de P. Aertsen, de paso para Italia trabajó algunos meses en Lyón. Ya en tierra



Giovanni Stradano: «Partida de cetrería»

italiana, después de una estancia en Venecia, instalóse en Florencia, donde fué amigo de Vasari, juntamente con el cual decoró el Palacio Viejo. Trasladóse a Roma y trabajó con Salviati y Daniele de Volterra en el Belvedere; Rafael marcó con su sello las obras de tal etapa de STRADANO. Volvió a Florencia, y hacia el fin de su vida trabajaría en Nápoles.

STRADELLA (Alessandro). *Biog.* Compositor italiano, n. en Nápoles, que murió asesinado en Génova (1645-1681). Personaje algo legendario, dícese que debió su trágico fin a la venganza de los parientes de una joven veneciana de la que se enamoró, siendo su maestro, y a la que raptó. Produjo varias óperas, oratorios y música de cámara. Su vida inspiró algunas óperas en el siglo XIX, y la conocida aria *Pietà, signore (Aria di chiesa)*, no es suya, sino una falsificación de la época romántica, escrita al parecer por Niedermayer.

STRADIVARIUS. m. *Mús.* Denominación dada a los violines construídos por el famoso violero de este apellido.

STRADIVARIUS (Antonio). *Biog.* Violero italiano, n. y m. en Cremona (1644-1736). Fué discípulo de Amati. Su habilidad no ha sido jamás superada ni apenas igualada por artífice alguno. Sus instrumentos gozan aun hoy en día de fama mundial. De sus once hijos, sólo dos, llamados Francesco y Omobono, siguieron la profesión del padre.

STRAFFORD (Thomas Wentworth, conde de). *Biog.* Estadista inglés, n. y m. en Londres (1593-1641). Individuo del Parlamento y jefe de la oposición bajo el reinado de Carlos I, a la muerte de Buckingham fué nombrado par y gobernador de Irlanda. Su administración se hizo notable por las mejoras importantes que introdujo, aunque su despotismo le concitó grandes odios. El Parlamento largo le acusó de traición, y abandonado por el monarca, compareció ante los lores y fué condenado a muerte y decapitado. Su memoria fué rehabilitada bajo el reinado de Carlos II.

STRAITS SETTLEMENTS. *Geog.* V. ESTABLECIMIENTOS DE LOS ESTRECHOS.

STRALSUND. *Geog.* C. marítima de Alemania, en la prov. de Pomerania, capital de la antigua regencia de su nombre, situada en una isla contigua a la margen occidental del estrecho de Gellen o de STRALSUND, que separa la isla de Rügen del Continente; 44.100 hab. Sus industrias más florecientes son la construcción de máquinas agrícolas, fabricación de conservas de pescado, naipes y cerveza, fundición de hierro y metales, etc. A causa de su especial situación, no se puede penetrar en ella más que por un solo lado, por medio de tres puentes que la unen con los barrios continentales de Kniéper, Triebree y Franken. Sus edificios conservan el carácter de las construcciones alemanas de la Edad Media. Fué fundada en 1209, y entró en el ansa teutónica en 1242. Wallenstein la sitió, aunque inútilmente, en 1628, y por la paz de Westfalia fué cedida a Suecia en 1648. El elector de Brandeburgo la tomó en 1678; los suecos y Carlos XII sostuvieron en ella un sitio memorable (1703-1792); se apoderaron de ella los franceses en 1807, habiéndose distinguido en la toma las tropas españolas de la expedición del marqués de la Romana, y desde 1815 pertenece a Prusia.

STRAMBOTTO. m. *Mús.* Composición italiana para canto, denominada también *Rispetto d'amore*, que es una especie de epigrama de 8 versos endecasílabos rimados como nuestra octava real, y cuya música sólo se escribía para los dos primeros versos y se repetía otras tres veces. Estuvo muy en boga durante los siglos XIV y XV.

STRAPAROLA (Giovanni Francesco). *Biog.* Poeta y novelista italiano del Renacimiento, n. en Caravaggio a fines del siglo XV y m. en Venecia hacia 1557. Escribió un *Canzoniere*, donde luce una sugestiva inspiración, y dos colecciones de novelas y cuentos a la manera de Boccaccio, de carácter licencioso y algo extravagante, publicadas por primera vez con el título de *Placevole Notte* (1550-57), que fueron traducidas al castellano, en el siglo XVI, por Juan Francisco Truchado.

STRASBOURG. *Geog.* V. ESTRASBURGO.

STRASBURGER (Eduard). *Biog.* Botánico polaco, n. en Varsovia, m. en Bonn, donde profesaba (1844-1912). Distinguióse por sus trabajos en las distintas ramas de la botánica microscópica, especialmente en la embriología y la citología. Entre sus obras descuellan sus manuales, muy divulgados y uno de ellos traducido al español.

STRASS o ESTRÁS. m. Voz alemana y su transcripción española, con que se designa una clase de vidrio de potasa muy rico en plomo y de gran poder refringente, que se emplea para piedras preciosas de imitación (*Strass*, piedra falsa).

STRASSER (Gregor). *Biog.* Político alemán (1892-1934); estudió farmacia y se dedicó a la industria química. Se afilió al Nacionalsocialismo, tomó parte activa en la rebelión de Munich de 1923 y consiguió muchos adeptos en el principado de Lippe-Detmold; se distinguió entre los más intransigentes enemigos del Tratado de Versalles y al mismo tiempo entre los más enérgicos campeones del partido. Se le consideraba como la personificación del ala izquierda del movimiento. El general Schleicher le ofreció una cartera. Se distanció de Hitler en 1933 por incompatibilidad con Goering. Fué muerto cuando la depuración de Munich (junio 1934). ‖ — (OTTO). *Biog.* Escritor alemán, hermano del anterior, n. en 1897; entró en el Nacionalsocialismo, pero lo abandonó en 1930, y huyó al extranjero, donde organizó el grupo revolucionario del *frente negro*.

STRASSGLASS. m. STRASS.

STRATFORD. *Geog.* C. del Canadá, prov. de Ontario, cap. del condado de Perth, a orillas del Avon, situada a 120 km. al OSO. de Toronto; 18.900 habitantes. Construcción y reparación de locomotoras y material ferroviario, molinería, construcción de maquinaria y herramientas agrícolas, etc. ‖ — ON AVON. *Geog.* C. de Inglaterra, en el condado de Warwick, situada en la orilla septentrional del Avon y del canal de Birmingham; 11.780 hab. Es un centro agrícola de cierta importancia, pero debe su renombre universal a que aquí nació y murió W. Shakespeare, cuya sepultura se conserva en la iglesia de la Santísima Trinidad. Entre sus edificios notables recordamos la casa del famoso escritor, declarada monumento nacional en 1847, hoy transformada en museo en el que se conservan y guardan manuscritos y ediciones raras de las obras de Shakespeare, así como dibujos, retratos, muebles, etc., de su época y pertenencia; el *Memorial Theatre*, imponente edificio de ladrillo, inaugurado en 1932 en substitución del anterior, destruido por un incendio, destinado a los festivales shakesperianos; y el *cottage* de Ana Hathaway, espósa que fué del escritor mencionado.

STRATFORD DE REDCLIFFE (Lord Canning, vizconde). *Biog.* Diplomático inglés (1786-1880). Ministro plenipotenciario en Suiza en 1814, cooperó a la creación del Estado federal suizo. Fué enviado a Constantinopla como embajador en 1825, 1831 y 1842-58, e influyó en la política internacional turca, sobre todo en relación con Rusia. Por su iniciativa se estipuló el acuerdo francorrusobritánico para la autonomía de Grecia bajo una monarquía hereditaria.

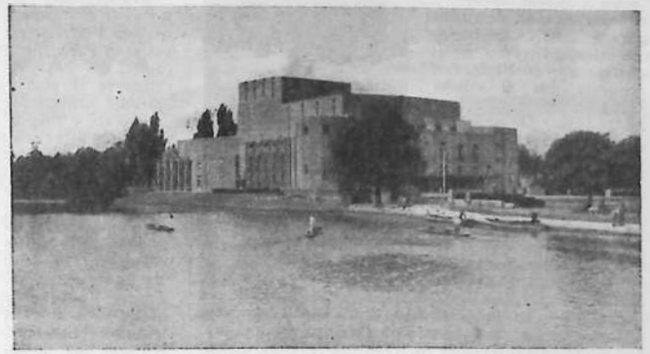
STRATHMORE. *Biog.* Familia condal escocesa, a la cual pertenece la esposa del rey de Inglaterra Jorge VI. Posee el castillo de Glamis, donde Shakespeare localizó su *Macbeth:* es el más antiguo entre los castillos ingleses habitados. Del conde XIV nació en 1900 Lady Elizabeth Bowes-Lyon, que pasó su infancia en Glamis y en 1923 casó con el Duque de York, hermano y sucesor de Eduardo VIII.

STRATIOTES. *Bot.* Género de plantas hidrocaridáceas, constituido por especies herbáceas acuáticas, con tallo corto y hojas sumergidas en roseta, de forma triangular, largamente lanceoladas, terminadas en punta aguda y dentadas en sus bordes. Es propia de las aguas de Cataluña y La Mancha la *Pita acuática (S. aloides)*.

STRATÓNICE. *Biog.* Hija de Demetrio Poliorcetes, casada con Seleuco I, rey de Siria (300 a. de J. C.), quien, a raíz de la ruptura con Demetrio, la dió por mujer a su hijo Antíoco I.

STRATUS. m. *Meteor.* Tecnicismo por ESTRATO (V. esta voz y NUBE).

STRATZ (Karl Heinrich). *Biog.* Antropólogo holandés, n. en Odessa, m. en La Haya (1858-1924). Desde 1891 a 1896 hizo largos viajes para fines científicos y fué después ginecólogo en La Haya. Escribió: *Die Schönheit des weiblichen Körpers* (1898, 41.ª ed. 1928); *Frauenkleidung und ihre natürliche Entwicklung* (1900, 5.ª ed. 1922); *Rassenschönheit des Welbes* (1901, 20.ª ed. 1927); *Körperpflege der Frau* (1907, 13.ª ed. 1927); *Die Darstellung des Menschen in der Kunst* (1914; trad. al español, Editorial SALVAT); *Lebensalter und Geschlechter* (1926); etcétera.



STRATFORD ON AVON: Vista del «Memorial Theatre»

STRAUBING. *Geog.* C. de Alemania, en Baviera, situada a orillas del Danubio y a 38 km. al SE. de Ratisbona; 24.700 hab. Posee notable iglesia y Palacio Municipal de estilo gótico. Sus industrias principales son fundiciones de hierro, fabricación de cerveza, productos químicos y construcción de máquinas. Comercia en vinos y ganado bovino.

STRAUS (Oskar). *Biog.* Fecundo autor de operetas y música ligera, n. en Viena en 1870. Entre sus producciones más difundidas figura *El encanto de un vals* (1907). También ha compuesto algunas óperas y la música de un ballet.

STRAUSS (David Friedrich). *Biog.* Teólogo protestante alemán, n. y m. en Ludwigsburg (1808-1874). Terminó sus estudios teológicos en Tubinga y se ordenó de ministro en 1830. Asistió en Berlín a las lecciones de Filosofía de Hegel y a las de Schleiermacher, y en 1835 se hizo célebre por la publicación de su vida de Jesús *(Das Leben Jesu kritisch bearbeitet)*, en la que sostiene que la historia evangélica no es más que una serie de mitos simbólicos derivados de la idea preconcebida que se tenía del Mesías. En 1840 publicó otra obra titulada *Die christliche Glaubenslehre in ihrer geschichtlichen Entwicklung und im Kampfe mit der modernen Wissenschaft*. Al aparecer en 1863 la *Vie de Jésus* de



David Friedrich Strauss

Renan publicó STRAUSS *Leben Jesu für das deutsche Volk bearbeitet* (1864). Su última obra, *Der alte und der neue Glaube* (1872) demostró que STRAUSS había pasado de Hegel al materialismo. ‖ — (JOHANN). *Biog.* Célebre compositor alemán, n. en Viena (1804-1849), padre del siguiente. Aprendió el violín y pronto demostró hallarse dotado de genio para la música de baile, que divulgó como compositor al constituir una orquesta que él mismo dirigió. Secundado por su editor Hasslinger, muy pronto alcanzaron sus valses fama europea. Se cifra en un millar el número de los bailes que compuso. ‖ *Biog.* Compositor alemán, hijo del anterior, n. en Viena (1825-1899), conocido en todo el mundo por *el Rey de los valses*. Desde su infancia reveló un talento musical extraordinario. A los diecinueve años reclutó algunos camaradas para formar una orquesta. Todas las composiciones de STRAUSS II, como entonces le llamaban, tuvieron muy buena acogida, lo cual despertó los celos del viejo STRAUSS, dando por resultado que el joven se marchase con su orquesta al extranjero. Siguió produciendo música de baile que se popularizó por todo el mundo. Con su orquesta fué aplaudidísimo en Berlín, San Petersburgo, París, Londres y América. Entre su producción descuellan los valses *El bello Danubio azul* y las operetas *Die Fledermaus, Cagliostro* y *Der Zigeunerbaron*. ‖ — (RICHARD). *Biog.* Compositor y director de orquesta alemán contemporáneo, n. en Munich en 1864. Ha compuesto poemas sinfónicos, como *Don Juan* (en 1889), *Muerte y transfiguración, Así habló Zarathustra, Don Quijote, La vida de un héroe, Sinfonía doméstica, Las jugarretas de Till Eulenspiegel, Sinfonía alpina*, y las óperas *Guntram* (1894; refundida por el autor en sus últimos años), *Salomé, Feuersnot, Elektra, El caballero de la Rosa, Ariadna en Naxos, La leyenda de José, La mujer sin sombra, Intermezzo, La Elena egipcia* y *Arabella*. En su robusta vejez STRAUSS ha estrenado todavía en 1938 *Daphne* y *Friedenstag* y, en 1942, *Capriccio*, en el estilo de *conversación musical* de *Intermezzo*. Su actividad como director de orquesta se ha manifestado no sólo en la Opera de Viena, donde desempeñó oficialmente aquel cargo, sino al frente de las más renombradas orquestas sinfónicas. STRAUSS es el más alto exponente de la música romántica después de Wagner;



Johann Strauss
(Rey de los valses)



Richard Strauss

sus producciones, de amplio desarrollo, traspasan con frecuencia los límites propios del romanticismo, para caer en un realismo sutilmente rebuscado. El dominio de los efectos orquestales y la fuerza emotiva y apasionada que sabe dar a las ideas musicales, son características de las obras desiguales, pero fascinantes, de STRAUSS. Ha compuesto también *lieder* de gran belleza.

STRAVINSKI (Igor Fiodorovich). *Biog.* Compositor ruso contemporáneo, n. en Oranienbaum (cerca de San Petersburgo) en 1882 y residente de ordinario en París. Siguió los estudios de Derecho en la capital del Imperio, y desde los siete años había estudiado el piano con Antón Rubinstein; después aprendió instrumentación con Rimsky-Korsakov. Fecundísimo y original compositor, ha influido poderosamente sobre los músicos de la última generación, entre los cuales resalta como figura cumbre. Su producción abarca variados géneros y sobresale en el ballet: *El pájaro de fuego, Petruschka, La consagración de la primavera, Apolo musageta, El beso del hada*. Con rebuscada intención usaba elementos ya vulgares *(Ragtime, Historia del soldado)*, ya italianos o italorrusos *(Pulcinella, Mavra)*. También ha escrito sinfonías (entre ellas una de instrumentos de viento a la memoria de Claude Debussy), cuartetos, sonatas, música de escena, el oratorio *Oedipus Rex* y piezas para piano o para canto y piano. Muchas son las influencias (populares, clásicas, preclásicas, etc.) que se destacan en la producción, siempre renovadora, de STRAVINSKI.



Igor Stravinski

STREATOR. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Illinois, condado de La Salle, a orillas del río Vermilion y a 130 km. al SO. de Chicago; 21.600 hab. Minas de hulla; fáb. de carruajes.

STREET (George). *Biog.* Arquitecto inglés, n. en Woodford (1824-1881). Admirador del estilo gótico, contribuyó en gran parte a su reflorecimiento en Inglaterra. Fué arquitecto de la diócesis de Oxford, de Yord, Ripon y Winchester, y de la *Royal Academy* en 1871. Construyó gran número de edificios religiosos y publicó dos importantes obras sobre arquitectura, *Brick and marble architecture of the Middle Ages in Italy* (1855) y *Gothic architecture in Spain* (1865, trad. al español).

STREICHER (Julius). *Biog.* Jefe nacionalsocialista alemán, n. en 1885, maestro de profesión. Tomó parte en el golpe fracasado de Munich en 1923 y fué uno de los orientadores más apasionados de la política antisemita desde su revista *Der Stürmer*.

STRELITZ. *Geog.* C. del gran ducado de Mecklemburgo-Strelitz (Alemania), situada a 6 km. de Neu-Strelitz. Manufacturas de tabacos. ‖ — (NEU). *Geog.* V. NEU-STRELITZ.

STRELITZ *(Cazadores, tiradores).* m. pl. *Hist.* Individuos de un cuerpo de guardias de corps ruso, mencionado por primera vez en 1555, fundado por el zar Iván IV *el Terrible*, y que fué la primera tropa de carácter permanente en Rusia. A causa de una rebelión contra el zar Pedro I *el Grande* (1698), éste hizo ejecutar a unos 2.000 y disolvió el cuerpo.

STREPITOSO. adj. *Mús.* Voz italiana que significa *con estrépito*, con la que se requiere una ejecución musical ruidosa.

STREPSICEROS. *Zool.* Género de antílopes africanos que guardan cierto parecido con el ciervo, aun cuando son mayores que éste, ya que los machos pueden alcanzar una longitud de dos metros y medio a tres. La cabeza es pequeña, con las orejas de una longitud equivalente a la mitad de ella; tienen la frente ancha y el hocico puntiagudo, con el labio superior cubierto de pelo. Los cuernos del macho son largos y retorcidos en una espira de vueltas muy distanciadas. Las hembras carecen de cornamenta. El color del pelaje es gris pardusco, con finas fajas transversales, blancas, que van desde el lomo a los costados, guardando distancias iguales entre sí. Estas fajas son más marcadas en las hembras. Tienen además una mancha blanca transversal, en forma de media luna, sobre el hocico, que une los ángulos internos de ambos ojos. La especie *S. strepsiceros* es propia principalmente de Africa del Sur, donde se la conoce con el nombre de *Kudú* y se la caza por su carne semejante a la del ciervo. Los indígenas extraen el tuétano o medula de sus huesos.

STREPTOCARPUS. *Bot.* Género de plantas gesneriáceas estreptocarpeas, que comprende especies herbáceas, tomentosas a veces, con pelos muy abundantes y con aspecto muy variable. La mayoría no poseen hojas verdes, ya que hace sus veces uno de los dos cotiledones de la semilla que se desarrolla mucho, tornándose acrescente. Las flores van dispuestas en una inflorescencia cimosa, que lleva gran número de ellas. Poseen una corola vistosa, azul o violeta, con un tubo cilíndrico, que termina por una especie de disco muy corto. Sus especies son africanas y de Madagascar, como *S. monophylla*.

STREPTOCOCCUS. *Bot.* Género de algas hacteriáceas, cuyas especies resultan de la asociación en cadena arrosariada de células redondeadas o *Coccus*, que puede constar de tres o cuatro de dichas células, hasta 50, como las que se obtienen por cultivo en líquidos adecuados. Resisten mucho la desecación y temperaturas relativamente elevadas, conservando su virulencia las especies que son patógenas. Las hay también inofensivas, que producen fermentaciones de líquidos azucarados, provocando reacciones de precipitación, como *S. acidi lactici*, que produce, por fermentación de la leche, ácido láctico, al propio tiempo que precipita la caseína; mientras otras, como *S. mesenteroides*, hidrolizan la dextrina en las melazas del azúcar. Un gran número de especies de estas bacterias son patógenas, como *S. erysipelatus*, de la erisipela; *S. meningitidis*, de la meningitis cerebroespinal; otras especies producen enfermedades en los animales, como *S. Nocardi*, que produce la inflamación de las ubres en las vacas y cabras.

STRESEMANN (Gustav). *Biog.* Político alemán (1878-1929). Hijo de un modesto fabricante de cerveza en Berlín, fué educado en la admiración de la revolución de 1848 y la obra de Bismarck. Estudió en las universidades de Berlín y Leipzig; se apasionó por la Literatura y por la Economía Política. A los veintidós años se doctoró con una tesis sobre el comercio berlinés de las botellas de cerveza. Ejerció diez años la abogacía en Dresde y fué el consejero de los fabricantes de chocolate, y, como tal, estuvo en los Estados Unidos y el Canadá. Diputado nacional-liberal en 1907, no se destacó hasta después de la guerra de 1914-1918, aunque en 1917 había sucedido a Bassermann en la jefatura del partido. Sus antecedentes imperialistas le impidieron entrar en el partido demócrata fundado por Teodoro Wolff, y fundó el partido populista, que sólo obtuvo 21 actas y se pronunció contra el Tratado de Versalles. En las elecciones de 1920 obtuvo 60 actas; sostuvo el Gobierno Fehrenbach (1920-21) e hizo oposición al de Wirth (1921-22). Al principio del Gobierno Cuno, le ayudó (1923), pero la caída del marco y los disturbios le hicieron cambiar de orientación. Formó Gobierno (agosto 1923), presidiendo dos ministerios que, a pesar de su brevedad, tuvieron mucha importancia. Proclamó el cese de la resistencia pasiva, impuso el orden en Sajonia, dominó la sublevación de Ludendorf en Baviera y reprimió el separatismo de Renania e instituyó el marco-renta. En noviembre del año 1923 dejó la Cancillería y bajo la presidencia Marx tomó la cartera de Asuntos Exteriores, que conservó hasta su muerte, a pesar de todos los cambios de Gobierno. Orientó la política alemana en el sentido de colaboración con los Aliados, marcando etapas como las Conferencias de Londres (1924), Locarno (1925, Plan Dawes), Ginebra (1926, entrada de Alemania en la Sociedad de las Naciones), París 1928), La Haya (1929, Plan Young). Por esto fué llamado el Bismarck de la Paz. Conservó la jefatura del partido populista, apoyó la candidatura Hindenburg (1925), el Gobierno Marx-Hergt (1927), se declaró francamente republicano al mismo tiempo que entusiasta de Bismarck; recibió en 1927 el Premio Nobel de la Paz, juntamente con Briand, Chamberlain y Dawes. Extenuado por el trabajo, se fué a la Costa Azul (1928), pero no recobró su energía; al mismo tiempo ya se notaban en Alemania disconformidades con su política de colaboración europea. Trabajó hasta el último día, pero no dejó libros que reflejaran su enorme erudición. Sus célebres Memorias eran una colección de *Papeles* que fueron ordenados y corregidos por su confidente Henry Bernhard y los historiadores W. Goetz y P. Wiegler.



Gustav Stresemann

STRETTO. adj. *Mús.* Voz italiana equivalente a *vivo, presto, rápido*, que suele emplearse en la notación musical e indica que debe acelerarse el compás. También equivale a *estrecho* en la práctica de la fuga.

STRIBALI o STAMPHANAIS. *Geog.* Grupo de cuatro pequeñas islas de Grecia, en el mar Jónico, cerca de la costa O. de la Morea, a 40 km. S. de la isla de Zante. La mayor abunda en olivos y otros árboles frutales y tiene un convento griego fortificado. Son las antiguas *Strophades*.

STRIBLING (Thomas Sigismund). *Biog.* Novelista norteamericano, n. en 1881, periodista y viajero del mar del Sur, en el cual ha hallado el escenario de algunas de sus obras. Destacan entre éstas: *Teeftallow* (1926, llevada al teatro bajo el título de *Rope*, 1928); *Bright Metal* (1928); *The forge* (1931); *The Store* (1932, premio Pulitzer); *The unfinished Cathedral* (1934), y otras.

STRICKER (Der). *Biog.* Poeta alemán, de la primera mitad del siglo XIII, que vagabundeaba por las cortes alemanas y austríacas; autor de la novela caballeresca *Daniel vom blühenden Tal* y del personaje *Pfaffe Amis*.

STRICKLAND (Lord George). *Biog.* Militar y político inglés (1861-1940). Hijo de padre militar inglés y de madre maltesa, heredera del condado de

la Cadena, instituído por el Gran Maestre en 1745. Educado en la religión católica, en Inglaterra, ejerció diversos cargos administrativos: gobernador de Tasmania (1904), del Oeste de Australia (1909), de Nueva Gales del Sur (1913). Su relación con Malta indujo a enviarlo a dicha isla, y fué ministro de Justicia y Primer Ministro en 1927 de la colonia. Fué creado barón Strickland del Castillo de Sizergh y conde de Westmorland. Su gobierno de la isla fué difícil, pues coincidió con el auge de las reivindicaciones autonómicas de los isleños, apoyadas por la política italiana en relación con la isla. Su condición de católico no le evitó choques con el obispo y clero de Malta, pero a sus condiciones se debió el que no estallaran conflictos importantes y que estuviera preparada la isla para su papel durante la guerra de 1939. Dejó sus cargos en 1932. Antes y después de su gobierno escribió varios libros referentes a la isla, en la cual se quedó a vivir. Sus hijos varones murieron en la infancia, por lo que se extinguió en él la dignidad de par.

STRIGGIO (Alessandro). *Biog.* Compositor italiano, n. en Mantua hacia 1535 y m. en 1587. Pertenecía a la nobleza. Fué de los primeros en componer piezas escénicas en estilo polifónico, para los intermedios de otras obras teatrales. Además se le deben cuatro colecciones de madrigales a cinco o seis voces y algunas otras composiciones. Asimismo se distinguió como laudista y organista.

STRINDBERG (Johan August). *Biog.* Literato sueco, uno de los más ilustres de su país, n. y m. en Estocolmo (1849-1912). De triste infancia, sensible e irritable desde niño, hizo algunos estudios en la universidad de Upsala, siendo sucesivamente profesor particular, actor y periodista y ejerciendo la crítica teatral en la prensa. Los amigos le procuraron un empleo en la Biblioteca Nacional. Viajó mucho por Europa y colaboró en varios periódicos, no sólo de su país, sino de Francia, Inglaterra, Alemania, etc. Desgraciado en sus matrimonios, contrajo tres, divorciándose otras tantas veces, y vivió en contradicción con el ambiente y consigo mismo. Después de hacer representar algunos dramas y de publicar varios libros, que no alcanzaron gran éxito, obtuvo un triunfo extraordinario con su novela *El cuarto rojo* (1879), traducida a casi todas las lenguas cultas y con la que introdujo en Suecia el género naturalista. Desde entonces fueron ininterrumpidos sus éxitos, ya como poeta con *Poesías* (1883) y *Noches de sonámbulo* (1884); ya como dramaturgo, con *La danza macabra* y la serie de dramas históricos, *Los Folkungs, Gustavo Vasa, Erico XIV, Gustavo Adolfo II, Cristina de Suecia, Carlos XII, El ruiseñor de Wittemberg* y otros, coleccionados en 1906-1907; ya como novelista, en *Casados, El hijo de la sirvienta, El inspector Axel, El viaje de «Pedro el Afortunado»*, etc. Autor también de *Entre los campesinos franceses*, impresiones de viaje, y *Los habitantes de Hesae*, acaso su obra maestra, influída por Nietzsche; de unas *Pinturas de animales y plantas* (1888), de *La Naturaleza sueca, El Jardín de plantas* y el popular *Antibarbarus* (1894), obras en las que demuestra conocimientos científicos nada comunes, y, finalmente, de *Leyendas* (1898). Su labor, considerable y genial, está llena de paradojas; es intensa, original, sensible, polémica, revolucionaria. Se le considera el padre del expresionismo moderno. Candidato al Premio Nobel, al no serle concedido, STRINDBERG fué objeto de un grandioso homenaje popular en su patria.



Johan August Strindberg

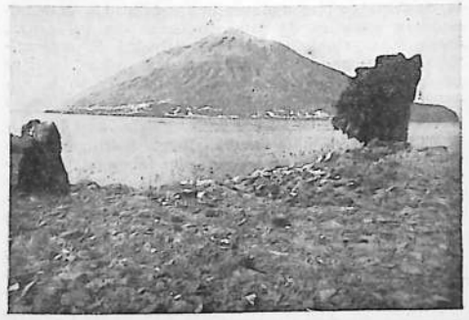
STRINGENDO. adv. m. *Mús.* Voz italiana puesta para indicar que debe apresurarse el movimiento paulatinamente.

STRIX. *Zool.* Género de aves del orden estrigias, antiguamente incluídas entre las rapaces, correspondiente a la familia estrigidas. Estas aves tienen la cabeza grande y ancha, sin penachos de plumas, y con círculos de éstas completos alrededor de los ojos. Las aberturas nasales grandes y ovales y los oídos con opérculo. Poseen alas muy largas y una cola corta, truncada en la mayoría de las especies o a veces escotada. El tarso es mucho más largo que el dedo medio, hallándose cubierto de plumas suaves hasta los dedos. Entre las especies de este género está la *lechuza (S. flammea)*. De tonos más sombríos en su plumaje que la lechuza es el *cárabo (S. aluco)*, que vive en los bosques y en el monte cerrado, en donde deja oír, por la noche, una especie de alarido lúgubre. Mata gazapillos y perdices, pero también ataca a los roedores malignos.

STROBILANTHES. *Bot.* Género de plantas de la familia de las acantáceas, propias de América Central, donde se presentan con el porte de arbustos lampiños, con las hojas verticiladas en grupos de a cuatro. Las flores se disponen en racimos, con brácteas cortas, que se recubren entre sí en forma imbricada, pelosas en su porción dorsal. Una especie de este género es *S. lepidospermus*, de semillas escamosas.

STROGANOV. *Hist.* Antigua familia rusa, cuyo origen se remonta a *Anikita* STROGANOV, señor, a principios del siglo XVI, de grandes posesiones en los Urales. Sus hijos *Iakov* y *Grigorii*, favorecidos por Iván *el Terrible*, extendieron los límites del Estado moscovita hasta los Urales. *Maksim* y *Nikita*, hijos de *Grigorii*, incitaron al cosaco Iernak a la ocupación de los Urales.

STRÓMBOLI. *Geog.* La más septentrional de las islas Lipari (Italia), en el mar Tirreno, prov. de Mesina, casi equidistante del cabo Vaticano (Calabria) y de la costa siciliana, conocida desde la antigüedad por su actividad volcánica no interrumpida. Su área es de 12,6 km. cuad., y en ella se eleva hasta los 926 m. la cima volcánica, perfectamente cónica, del STRÓMBOLI. La isla está enteramente formada por productos volcánicos: lavas, escorias, tufos, cenizas y *lapilli;* su población, en 1931, era de 1.115 hab., en descenso continuo (2.165 en 1911; 1.818 en 1921) a causa de la actividad del volcán. En ella se cultiva la vid casi exclusivamente.



Vista del volcán Strómboli

En tiempo normal un servicio marítimo bisemanal la enlaza con Mesina.

STROMEYER (Georg Friedrich Louis). *Biog.* Cirujano alemán, n. en Hannóver (1804-1876). Profesor de Cirugía de las universidades de Erlangen, Munich, Friburgo y Kiel. Debe ser considerado como el fundador en Alemania de la cirugía militar moderna. Se distinguió especialmente en el tratamiento de las afecciones articulares. Mediante la tenotomía trató todas las deformidades del cuerpo que dependían de un trastorno muscular; por esto, muchos lo consideran como el creador de la moderna cirugía del sistema locomotor.

STRÖMGREN (Elis). *Biog.* Astrónomo sueco, n. en Hälsingborg en 1870. En 1907 profesor de Astronomía y director del Observatorio universitario de Copenhague. Mediante el cálculo de las perturbaciones sufridas por algunos cometas de origen cósmico desde su aparición, demostró con gran verosimilitud su actual dependencia del sistema solar.

STRÖMÖ o STREYMOY. *Geog.* La mayor de las islas del archipiélago de las Feroe, en el océano Atlántico, con 364 km. cuad. de superficie. Sus montes son escarpados y el clima es riguroso; pero tiene buenos pastos y cría ganado. Su centro habitado principal es *Thorshaven*, que a la vez es la capital del archipiélago.

STROP. m. *Dep.* Voz inglesa empleada en regatas, y equivalente a la española TOLETE.

STROPHANTUS. *Bot.* Género de plantas de la familia de las apocináceas, cuyas especies son propias de Africa y Asia. Tienen el porte de bejucos trepadores, que escalan con sus tallos delgados y sarmentosos las copas y troncos de árboles elevados. Sus hojas son opuestas, ovales-acorazonadas, enteras y muy brillantes. La ramificación termina en una especie de dicasio peloso, que lleva muchas flores pedunculadas de color amarillo, matizadas de trazos rojizos radiantes; lóbulos corolinos de los que penden larguísimas colas que dan a estas flores un raro aspecto ornamental. Sus frutos son unos largos folículos que se asocian por pares y que producen numerosas semillas planas y estrechas, parduscas y brillantes, con un vilano suave en la punta. Son notables las especies *S. hispidus* y *S. Kombe*, conocidas con el nombre de *Estrofanto*, de semillas venenosas, con las cuales los indígenas africanos de los lugares en que crecen estas plantas preparan un extracto tóxico para envenenar sus flechas. Este extracto contiene el glucósido llamado *estrofantina*

STROSSMAYER (Iosip Iurai). *Biog.* Prelado católico yugoslavo, n. en Essek (Eslavonia), m. en Diakovo (1815-1905). Promovido en 1848 al obispado de Diakovo y, desde 1851, también administrador apostólico de Belgrado, fué el jefe del partido nacionalista croata y gran fautor del paneslavismo. En el concilio Vaticano de 1869-70 se opuso a la declaración de la infalibilidad. Por iniciativa suya la Santa Sede publicó el nuevo misal glagolítico (1893). En contacto con los ritos orientales, se esforzó en lograr la sumisión a Roma de los que no reconocían su autoridad. Su programa consistía en la restauración del reino triple de Croacia, Dalmacia y Esclavonia. Fundó la Academia yugoslava (1874) y la Pinacoteca de Zagreb (1884) y mandó construir la catedral de Diakovo (1882).

STROZZI. *Hist.* Antigua familia de Florencia, afiliada al partido de los güelfos y cuyo origen se remonta a la segunda mitad del siglo XIII. Entre sus representantes: *Filippo* (1428-1491), hijo de la célebre *Alessandra* STROZZI, nacida *Macinghi*. En 1489 comenzó la construcción del palacio familiar en Florencia. *Filippo* (1541-1582), que en 1582, al embarcar al frente de 60 unidades para apoderarse de las Azores, entró en lucha contra la armada española al mando de don Alvaro de Bazán, siendo derrotado, hecho prisionero y apuñalado. *Filippo el Joven* (1489-1538), casado con una nieta de Lorenzo de Médicis, y que a pesar de ello combatió a esta casa y fué vencido y muerto. Finalmente recordaremos a *Leone*, almirante florentino al servicio de Francia (1515-1554). En 1548 intentó capturar el convoy imperial que conducía desde Barcelona a Italia a Felipe II. En 1551, durante una tregua entre Francia y España, STROZZI hizo cuanto pudo por romperla, pero ante la resistencia de Doria, decidió dar un golpe de mano contra Barcelona, donde era esperado Doria. En efecto, el 24 de agosto se presentó frente a dicha ciudad, donde, tomándolo por Doria, fué acogido como amigo, y él se valió de esto para capturar algunas naves con preciosa carga.



El Palacio Strozzi en Florencia

STRUENSEE (Johann Friedrich). *Biog.* Estadista danés, n. en Halle an der Saale (1737-1772). Médico de profesión, en 1769 el rey Cristián VII de Dinamarca le llamó a su corte, y en 1771 fué nombrado ministro secreto del gabinete, con una amplitud de poderes nunca vista en Dinamarca. Partidario de la *Aufklärung*, quiso introducirla en Dinamarca, pero chocó con la nobleza, el clero y la burocracia, que le acusaron del delito de adulterio con la reina, y, condenado a muerte, fué ejecutado.



Johann Friedrich Struensee

STRUGGLE FOR LIFE *(La lucha por la existencia).* fr. inglesa derivada de las teorías de Darwin, según la cual sólo sobreviven los organismos mejor adaptados a aquella lucha.

STRUMA. *Geog.* Río de la Península Balcánica, que nace en Bulgaria, al O. del Witoscha, se dirige hacia el Sur, formando el límite tradicional entre la Macedonia y la Tracia, penetra en territorio griego, en el que su valle se dilata considerablemente, inundado en parte por las aguas, que en él forman numerosos pantanos y lagunas, constantes focos de fiebres palúdicas; atraviesa el lago cuaternario de Taquino, y desagua en el mar Egeo, en el fondo del golfo de Rendina u Orphani, después de un curso de 390 km., de ellos los 225 últimos en territorio griego. Su cuenca hidrográfica abarca 16.000 km. Su importancia económica es escasa; no así la antropogeográfica, pues enlaza numerosas cuencas búlgaras y macedónicas; su valle es una vía natural de penetración en los Balcanes. Corresponde al clásico *Strymon* de los antiguos griegos.

STRUMICA. *Geog.* V. STRUMITZA.

STRUMITZA o STRUMDZA. *Geog.* C. actualmente (1944) de Bulgaria, en la Macedonia servia, situada en el S. de Yugoslavia. Cultivos de arroz, tabaco y algodón. Posee varias mezquitas; estación en el f. c. de Salónica a Uskub. Residencia de un arzobispado griego.

STRÜMPELL (Adolf von). *Biog.* Médico alemán n. en Curlandia (1853-1925). Estudió en Leipzig, donde su padre era catedrático de Filosofía. Fué profesor en Leipzig, Erlangen, Breslau, Viena, y en 1910 volvió a Leipzig. Es considerado como uno de los más ilustres patólogos, especialista en enfermedades del sistema nervioso. Entre sus numerosas obras sobresale el *Lehrbuch der speziellen Pathologie und Therapie* (1884, 30.ª ed. 1930), traducido a varios idiomas. Llevan su nombre: la espondilosis rizomiélica, la polioencéfalomielitis aguda, la parálisis familiar hereditaria espasmódica y la encefalitis.

STRUTHANTHUS. *Bot.* Género de plantas de la familia de las lorantáceas, constituído por arbustos que viven en América Tropical sobre otros árboles, haciendo vida epífita. Sus ramas son alargadas y llevan hojas encorvadas, las cuales, cuando jóvenes, tienen los peciolos colgantes. Las flores son unisexuales, siendo estas plantas dioicas. Las especies de este género, que tienen analogías con el muérdago de nuestro país, son parásitas sobre el cafetero, el cacao, el mango, el guayabo, el naranjo, etc., como la *S. coffei*, por ejemplo.

STRUVE (Otto Wilhelm). *Biog.* Astrónomo alemán, hijo de Guillermo, n. en Dorpat, m. en Karlsruhe (1818-1905), director (1862-89) del Observatorio de Pulkowa. Cuando el eclipse total de 1851 fué el primero en demostrar con toda seguridad que las protuberancias rojas pertenecen a los cuerpos solares. Sus hijos *Hermann* (1854-1920) y *Ludwig* (1852-1920) fueron también astrónomos distinguidos. || — (WILHELM VON). *Biog.* Astrónomo alemán, n. en Altona, m. en San Peterburgo (1793-1864). Director en 1817 del Observatorio de Dorpat, continuó las investigaciones de Herschell sobre las estrellas fijas y dirigió importantes trabajos de triangulación en el Norte de Rusia. En 1839 fué nombrado director del Observatorio de Pulkova y socio corresponsal del Instituto de Francia. Se le deben: *Catalogus novus stellarum duplicium* (1827); *Stellarum duplicium mensurae micrometricae* (1837) y *Stellarum fixarum positiones mediae* (1852).

STRYCHNOS. *Bot.* Género de plantas de la familia de las loganiáceas, constituído por árboles, arbustos o bejucos trepadores por medio de zarcillos, cuyos tallos son inermes o van armados de espinas. Las hojas son opuestas y van acompañadas de apéndices estipulares. Las flores son regulares, tetrámeras o pentámeras, con la corola levemente cigomorfa, embudada, acampanada o enrodada. El fruto es una baya que contiene semillas comprimidas en forma de disco y de bastante tamaño. Merecen especial mención las especies: *S. Nux-vomica*, árbol de hoja perenne que vive en la India, cuyas semillas se emplean en farmacia con el nombre de *nuez vómica*, y de las cuales se saca la *estricnina*; *S. Ignatii*, otra especie muy tóxica, que se da en Filipinas, y cuya semilla recibe el nombre de *haba de San Ignacio*; el *S. toxicaria*, de América del Sur, el *S. Tieute*, de Java, y el *S. Kipapa*, de Africa, que poseen en su corteza un producto extractivo llamado *curare*, con el cual los indígenas emponzoñan sus flechas y lanzas, para que sus heridas sean mortales.



George Stubbs: «Los vizcondes de Melbourne»

STRYJ. *Geog.* C. de Polonia, en la Galitzia, situada al S. y a 70 km. de Lemberg; 29.700 hab. Importante nudo ferroviario, centro de una rica zona petrolífera, en la cual abundan las fuentes de gas natural combustible. La baña el río homónimo, el cual nace en la vertiente septentrional de los Cárpatos y desagua en el Dniéster, después de 210 km. de curso.

STRYMON. *Geog.* STRUMA.

STRZYGOWSKI (Josef). *Biog.* Historiador del arte, austriaco, n. en Biala-Bielatz (Silesia Austriaca) en 1862, m. en 1941. Profesor de la universidad de Viena desde 1909, buscó los orígenes del arte cristiano y medieval, no sólo en Roma, sino en el cercano Oriente, y sostuvo la idea de la unidad del arte septentrional europeo y asiático como contrapuesto al meridional de Europa y Asia. De sus obras (que pasan de veinte) mencionanse: *Orient oder Rom* (1901, que llamó la atención sobre la posición históricocrítica del autor); *Kleinasien: ein Neuland der Kunstgeschichte* (1903); *Amida* (1910); *Altai-Iran und Völkerwanderung* (1917); *Baukunst der Armenien u. Europa* (1918, 2 vols.); *Ursprung der kristlichen Kirchenkunst* (1920); *Asiens bildende Kunst* (1930); *Asiatische Miniaturmalerei* (1932); *Die deutsche Nordseele* (1940), etc.

STUART. *Biog.* e *Hist.* V. ESTUARDO. || — (GILBERT). *Biog.* Pintor norteamericano, n. en North Kingstan Township (Rhode Island), m. en Boston (1775-1828). Es autor de diversos trabajos referentes a la revolución por la independencia y de varios retratos de Wáshington y de otras personalidades contemporáneas, que le dieron gran renombre por su arte en expresar los caracteres individuales. || — (JACOBO FITZ JAMES, DUQUE DE ALBA). *Biog.* V. ALBA (JACOBO FITZ JAMES STUART FALCÓ PORTOCARRERO Y OSORIO, DUQUE DE). || — (J. MAC DOUALL). *Biog.* Explorador inglés, n. en Escocia, m. en Nottingham Hill (Inglaterra) (1818-1866). Realizó varios viajes al centro de Australia, que reconoció detenidamente, y fruto de los cuales es la obra que publicó con el título de *Explorations in Australia* (1864). || — MILL (JOHN). *Biog.* V. MILL (JOHN STUARD).

STUBBS (George). *Biog.* Anatomista y pintor inglés (1724-1806), que se dedicó especialmente a la

representación de animales, distinguiéndose en gran manera en ello. Es autor de una *Anatomía del caballo*, que terminó en 1766. || — (WILLIAM). *Biog.* Historiador inglés (1825-1901). Obispo anglicano de Chéster en 1884, pasó a la sede de Oxford en



Franz von Stuck: «Canción de primavera»

1888, después de haber sido profesor de aquella universidad. En 1863 empezó a publicar la *Rolls Series* de ediciones críticas de fuentes históricas, y durante 25 años continuó editando publicaciones que, iniciadas con *Gesta regis Henrici II*, contienen volúmenes de gran valor para los reinados de Eduardo I y Eduardo II. Publicó además: *Select Charters* (1870) y *Constitutional History of England* (1873-78, obra clásica sobre el tema).

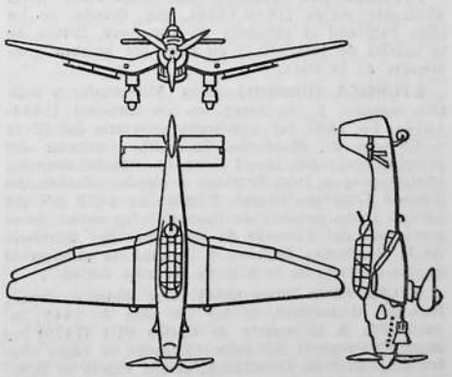
STUCK (Franz von). *Biog.* Pintor alemán, n. en Tettenweis, m. en Munich (1863-1928). Fué profesor de la Academia de Munich desde 1896, publicó dibujos en *Fliegende Blätter* y pintó después grandes composiciones mitológicas y alegóricas siguiendo a Böcklin. Tuvo un momento de alto renombre y su influencia se manifestó más allá de las fronteras de Alemania.

STÜCKELBERG (Ernst). *Biog.* Pintor suizo, n. en 1831, m. en Basilea en 1903. Habiendo vivido largo tiempo en Italia, los paisajes y las escenas de la vida popular italiana fueron tema de gran número de pinturas suyas. Premiado en 1876 en el concurso para la decoración de la capilla de Guillermo Tell en el lago de los Cuatro Cantones, ejecutó la obra en 1880-1882.

STUD-BOOK. m. *Dep.* Nombre inglés dado al registro y filiación que en distintos países se lleva de los caballos de sangre y media sangre destinados a carreras. En España su publicación oficial corre a cargo de la «Sociedad de Fomento de la Cría Caballar», de Madrid.

STUHLWEISSENBURG. *Geog.* V. SZEKESFERHERVAR.

STUKA. m. *Aviac.* Designación alemana, universalmente conocida, de los aviones de bombardeo en picado (contracción de *Sturz-Kampfflugzeug*, o sea avión de combate en picado). El prototipo de los STUKAS fué el «Junkers Ju 87», proyectado por el ingeniero H. Pohlmann y ensayado en la guerra civil española. Sus características como bombardero en picado son las de poder alcanzar blancos de extensión reducidísima, como puentes, líneas de ferrocarril, cruces de carretera, baterías antiaéreas, etc. Los éxitos iniciales obtenidos por los alemanes en la segunda Guerra Mundial fueron debidos en parte al empleo audaz y sistemático de los STUKAS. No obstante, su empleo ilimitado presupone un previo dominio del sector aéreo en que deben actuar, por ser fácil presa de los cazas, mucho más rápidos. El bombardero en picado ha de poseer rapidez en el vuelo horizontal, tanto al aproximarse al objetivo como al alejarse del mismo, y solidez para resistir el enorme esfuerzo que se produce al pasar del vuelo en picado al vuelo horizontal. Asimismo debe poseer una gran manejabilidad y elevado techo para evitar los efectos de la D. C. A. enemiga. Para defenderse de la caza enemiga, el STUKA lleva una ametralladora que tira hacia atrás, además de las dos fijas que tiran hacia adelante y van situadas en las alas. Para limitar la elevada velocidad que se puede alcanzar en el picado y por consiguiente la aceleración a que se halla sometido el piloto al encabritar, el STUKA va provisto de «frenos aerodinámicos». Este dispositivo, ya utilizado en los aviones sin motor para facilitar el aterrizaje por disminución del planeo, consiste en unas superficies situadas bajo las alas a modo de persianas, que el piloto acciona a voluntad y que al bajarse normalmente a la dirección del vuelo disminuyen la finura aerodinámica del ala, aumentando la resistencia al avance. Es decir, frenan la velocidad. Además, el STUKA va provisto de un dispositivo automático que no sólo dirige el avión sobre el objeto y lanza la bomba en el instante preciso y a la altura prefijada por el piloto, sino que, actuando sobre los mandos, restablece la posición normal de vuelo en el caso de que el piloto sufra un desvanecimiento. Al primer tipo de STUKA, caracterizado por llevar las ruedas en amplios pantalones arriostrados hacia el fuselaje, siguió el Ju 87-A, con velocidad máxima de 350 km. por hora y radio de acción de 1.000 km., capaz de llevar una bomba de 500 kg. o una de 250 kg. bajo el fuselaje y cuatro de 50 kilogramos bajo las alas. Los STUKAS de tipo más reciente, el Ju 87-B, llevan patas y ruedas carenadas, en voladizo. Durante la segunda Guerra Mundial, los italianos utilizaron el STUKA bajo el nombre de «Picchiatelli». El Ju 87 es un avión militar biplaza de bombardeo en picado, de ala baja en voladizo, con estructura y revestimiento metálicos. Monomotor



Stuka Junkers Ju 87

con hélice tractora. Tren de aterrizaje fijo. Sus características son: Envergadura, 13,80 m.; longitud, 10,80 m.; altura, 3,69 m.; superficie de sustentación, 31,65 m.^{2}; potencia, un motor «Junkers Jumo 211» de 1.150 C. V.; peso en vacío, 2.760 kilogramos; carga móvil, 1.516 kg.; peso en vuelo, 4.216 kg.; carga alar, 133 kg./m.^{2}; carga por ca-

ballo, 4 kg./C. V.; potencia por metro cuadrado, 38 C. V. *Cualidades de vuelo:* Velocidad máxima a 4.200 m., 350 km./h.; tiempo de subida a 4.200 metros, 12 min. 10 seg.; techo práctico, 8.500 m.; radio de acción, 1.000 km.

STULTÓRUM INFINITUS EST NÚMERUS. loc. lat. *El número de los tontos es infinito.*

STUMPF (Carl). *Biog.* Filósofo y psicólogo alemán (1848-1936), discípulo de Fr. Bretano y de Lotze. Profesor en la universidad de Berlín en 1894, estudió principalmente los problemas de psicología acústica. Ideó un método fonográfico para estudiar comparativamente la música primitiva. Estableció el principio de que la base científica de la consonancia se halla en el hecho psicológico de la fusión de los sonidos. Descuellan entre sus obras: *Psychologie und Erkenntnistheorie* (1891); *Tonpsychologie* (1883-90, 2 vols.); *Erscheinnungen und psychische Funktionen* (1906); *Vom ethischen Skeptizismus* (1908); *Die Anfänge der Musik* (1911); *Die Sprachlaute* (1926); etc.

STUNDISTAS. m. pl. *Hist. rel.* Miembros de una secta racionalista fundada en Rusia bajo la influencia protestante, hacia 1850. Los STUNDISTAS rechazan el culto de los santos y la veneración de los icones o imágenes y toda clase de Sacramentos, y recomiendan en cambio la lectura de la Biblia. Fueron perseguidos por el Gobierno ruso.

STUNTZ (Joseph-Hartmann). *Biog.* Compositor alemán (1793-1859), que alcanzó grandes triunfos con sus óperas, algunas de ellas escritas para las escenas italianas.

STUPINIGI. *Geog.* Pob. del N. de Italia, en el Piamonte, prov. y a 10 km. al SO. de Turín (675 habitantes), célebre por el palacio de los reyes de Cerdeña, mandado construir por Víctor Amadeo II el año 1729, según los planos del arquitecto F. Juvara. Contiene notables obras de pintura.

STURA. *Geog.* Río del NO. de Italia, en el Piamonte, que nace en la vertiente oriental de los Alpes Marítimos, cerca de Col de l'Argentière, en el límite con Francia; atraviesa la provincia de Cúneo y desagua en el Tanaro después de un curso de 110 km.

STURDEE (Sir Frederick Charles Doveton). *Biog.* Almirante inglés (1859-1925), que derrotó en las islas Falkland la escuadra de Von Spee. Estuvo en la batalla de Jutlandia y en 1921 fué nombrado almirante de la flota.

STURDZA (Dimitrie). *Biog.* Historiador y político rumano, n. en Jassy, m. en Bucarest (1833-1914). En 1857 fué nombrado secretario del Diván o Consejo de Moldavia. Secretario particular del príncipe Alejandro Juan I Cuza, le combatió después, adhiriéndose a Juan Bratianu y siendo miembro del llamado Gobierno liberal. Elegido en 1899 jefe del partido como sucesor de Bratianu, fué cuatro veces presidente del Consejo de Ministros. Fué secretario de la Academia Rumana e impulsó la publicación de las fuentes de la historia de esta nación.

STURE (Sten Gustavsson). *Biog.* Estadista sueco, llamado *el Anciano*, n. por los años de 1440, m. en 1503. A la muerte de Carlos VIII (1470) fué nombrado regente del reino, defendió su cargo contra Cristián I de Dinamarca, al que venció en Brunkeberg (1471). En los años siguientes logró impedir la reconstitución de la Unión y mantener su propia autoridad a pesar del reconocimiento por la aristocracia de Juan de Dinamarca como rey de Suecia (1483). STURE fué depuesto finalmente, pero en 1501 fué de nuevo nombrado regente. Fundó la universidad de Upsala.

STURGKH (Karl, conde de). *Biog.* Político austríaco, n. en Graz, m. en Viena (1859-1916). Presidente del Consejo desde 1911 a 1916, pereció asesinado en Viena por el socialista Adler.

STURLUNGA (Saga de). *Lit.* Colección de sagas islandesas de los siglos XII y XIII. Comprende como más importante la *Islendinga Saga,* compuesta por Sturla Thordarson.

STURM (Jacques-Charles-François). *Biog.* Matemático francés, n. en Ginebra, m. en París (1803-1855). En 1827 ganó con Colladon el premio extraordinario de matemáticas ofrecido para el mejor trabajo, *Sobre la compresión de los líquidos y la velocidad del sonido en el agua.* En 1829 sentó el teorema que lleva su nombre *sobre la resolución de las ecuaciones numéricas,* y en 1836 fué elegido miembro de la Academia de Ciencias y en 1840 nombrado profesor de la Escuela Politécnica como sucesor de Poisson. || — (JOHANNES). *Biog.* Humanista y pedagogo alemán (1509-1589). En París abrazó el protestantismo y pasó a Estrasburgo, donde enseñó retórica y dialéctica. Amigo de Erasmo y Melanchton, en 1538 fundó allí un gimnasio con objeto de realizar su idea de la cultura humanista *(De litterarum ludis recte aperiendis,* 1539), que fué la base de la fundación de la universidad de Estrasburgo. || — (SAN). *Hagiog.* V. ESTURMIO (SAN).

STÜRMER (Boris Vladimirovich). *Biog.* Estadista ruso, n. en 1848, m. en San Petersburgo en 1917. Gobernador de Yaroslavl en 1896, trabajó desde 1902 en el ministerio del Interior y en 1916 se encargó de la presidencia del Consejo. De marzo a julio del mismo año desempeñó conjuntamente la cartera del Interior y, en julio, al dimitir Sasonov, también la de Negocios Extranjeros. Según parece, tendía a una inteligencia con las Potencias Centrales. En noviembre de 1916 hubo de dimitir, y en 1917 fué encarcelado por orden de Kerenski. Murió en la cárcel.

STÜRMISCH. adv. m. *Mús.* Voz que en las partituras alemanas equivale a *tempestoso.*

STURM UND DRANG. *Lit.* Vasto y complejo movimiento cultural y literario que surgió en Alemania en la segunda mitad del siglo XVIII (hacia 1760-1785). Herder, Goethe (en el *Werther*) y Schiller (con los *Bandidos)* son sus más célebres representantes. En el cuadro de la literatura europea, el STURM UND DRANG (literalmente «borrasca e ímpetu») representa la última fase del prerromanticismo, con su programa de una revalorización de lo irracional en la vida y en el arte, en oposición a la tradición humanística y académica. La frase fué tomada de un drama de Klinger.

STURZO (Luigi). *Biog.* Sacerdote y político italiano. n. en 1884. Profesor del seminario de Caltagirone, puso desde joven su ardor siciliano en la fundación de obras sociales y en su apostolado entre los obreros. Cuando Pío X levantó, poco antes de la primera Gran Guerra, la prohibición de actuar en política a los católicos, STURZO vió abierto su camino, y después de la guerra amalgamó y dió forma al Partido Popular, que en cierto modo era imitación del Centro Católico alemán. Desde su puesto de secretario del partido desplegó tal actividad y acierto, que en las elecciones de 1919 obtuvo 99 actas de diputado y en las de 1921 consiguió 107. El triunfo del fascismo fué la derrota del Partido Popular italiano, aunque éste en 1923 celebró un Congreso en Turín en que reclamó para su carácter de demócrata cristiano el derecho al respeto y a la subsistencia. Poco a poco el fascismo hizo sentir su carácter exclusivista y los demás partidos fueron desapareciendo, hasta que DON STURZO tuvo que marchar a Londres, donde escribió varios libros sobre política y se mantuvo en una gran reserva, de la cual no le hizo salir la guerra de 1940 ni la caída de Mussolini en 1943.

STUTTGART. *Geog.* C. de Alemania, cap. del antiguo reino de Württemberg, que ocupa el puesto décimocuarto entre las grandes ciudades alemanas por su población, la cual, en 1939. ascendía a 459.540 hab. Su desenvolvimiento y ulterior desarrollo lo ha debido, sin duda, a su condición de capital del gran ducado y luego reino de Württemberg, pues está naturalmente alejada del Rin y de las grandes vías de comunicación internacionales antiguas y modernas. Posee numerosos y notables edificios religiosos y civiles: iglesias, teatros, etc. Importantes son también los centros culturales, pues los príncipes de Württemberg fueron por tradición protectores y amantes de la cultura del país. En estos últimos tiempos se han desarrollado en ella numerosas industrias nuevas, las cuales, junto con las antiguas, la han transformado en uno de los centros industriales importantes de Alemania (industrias tipográficas, químicas, eléctricas, textiles, metalúrgicas, mobiliarias, aeronáuticas, de instrumentos de medida y precisión, etc.). Es la sede principal de la potente organización industrial Bosch, dedicada a la construcción de magnetos y aparatos eléctricos para automóviles y aviones. Posee florecientes escuelas e institutos técnicos, museos de Bellas Artes con una notable colección de grabados de Durero y Rembrandt, y ricas bibliotecas, entre ellas la *Landesbibliothek* y la especializada en todo lo referente a la primera Guerra Mundial.



STUTTGART: Estación del ferrocarril

STUTZER (Albert). *Biog.* Químico agrícola alemán (1849-1923), director del Instituto de aquella especialidad en Königsberg. Son importantes sus investigaciones sobre química del suelo y de los abonos. Obra principal: *Leitfaden der Düngerlehre* (1890, 20.ª edición 1920).

TUBO DE STUTZER. *Quim.* Tiene por objeto separar las partículas sólidas arrastradas por el vapor en la destilación. Es un tubo de cristal que consta de dos segmentos: el inferior se enchufa en el alambique o matraz y termina en una esfera de cristal; en la parte superior de ésta penetra el otro segmento de tubo, con su extremidad en forma de gancho. De esta manera, el vapor se esparrama en la bola, deposita las impurezas sólidas y continúa por el segmento superior.

STUVER. m. Vigésima parte del florín holandés y del de Brabante. || Cuadragésima parte del rixdal danés. || Moneda de vellón que circula en Colonia.

STYLONICHIA. *Zool.* Género de infusorios hipotricos, familia de los oxiriquidos, que comprende unos microorganismos acuáticos, ovales o elípticos, que nadan entre las plantas en las aguas dulces o saladas, como ocurre con la *S. mytilus,* que en las aguas dulces se arrastra sobre ciertas algas y confervas, imitando a un animal superior por la manera de andar con sus cirros.

STYR. *Geog.* Río de Polonia, que nace en el círculo de Brody (Galitzia), cerca de Olesko, pasa por Luck y desagua en el Pripet, después de un sinuoso curso de 395 km.

STYRAX. *Bot.* Género de plantas de la familia de las estiracáceas, que comprende especies arbóreas y arbustivas, de Sumatra y el Extremo Oriente. Tienen hojas esparcidas, sencillas, peninervadas y sin estípulas, ovales, enteras, cortamente pecioladas y de color blanco por el envés. Las flores, que son blancas, se disponen formando pequeñas cimas axilares. El fruto es una drupa globosa, pequeña, envuelta por el cáliz, que es persistente. El *S. officinale* produce el *estoraque,* y el *S. Benzoin* elabora el producto llamado *benjuí.*

SU. m. Nombre de los bonzos, en el Tonquín, que equivale a *doctor*

SU. prep. insep. SUB.

SU, SUS. pron. poses. de 3.ª persona en género masculino y femenino y ambos números singular y plural. Usase sólo antepuesto al nombre.

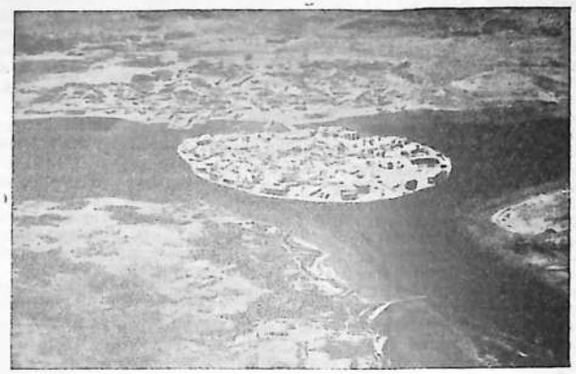
SUABIA. *Geog.* e *Hist.* En el sentido más lato o amplio, se entendía en el pasado con este nombre la región de Alemania comprendida entre los Alpes al S. y el curso superior del río Néckar al N., el Rin al O. y el Lech, el Worniz y el Sulzach al E. A este territorio se le dió también más tarde el nombre de *Alamannia,* por haberse fijado en él los alamannes o suevos, tribu germánica que, superando el límite del Imperio romano, en el siglo III se estableció en el territorio, que se extendía al N. del lago de Constanza, en la Retia Segunda. Los límites de SUABIA se modificaron extraordinariamente en el transcurso del tiempo y llegaron a abarcar todo el territorio comprendido entre la Alsacia y Lorena y la Franconia Media (Baviera); pero mientras el nombre de Alamannia asumió un sentido más general hasta hacerse equivalente al de Alemania, el de SUABIA quedó restringido solamente a la región antes mencionada, entró en el uso oficial con los emperadores de la familia Hohenstaufen, los cuales se titulaban duques de SUABIA y Alsacia, y no desapareció ni aun con la disolución del ducado que siguió a la caída de dicha familia el año 1268. Actualmente, con el nombre de SUABIA se comprende oficialmente una parte de Baviera, pero histórica, lingüística y racialmente forman parte de la misma el Württemberg, el Hohenzollern, el cantón suizo de Appenzell, el Voralberg austriaco, el territorio de Baden y la Alsacia y Lorena alemanas (V. SUEVO). || — (CÍRCULO DE). *Geog.* e *Hist.* Uno de los diez círculos electorales formados por el emperador Maximiliano I, el cual estaba situado entre los del Alto y Bajo Rin, de Franconia y Austria y la Suiza. Comprendía treinta y una ciudades imperiales, entre ellas Augsburgo, Ulm, Nordlingen y Lindau, el margraviato de Baden, el ducado de Württemberg y los principados eclesiásticos de Constanza, Kempten y Elwagen.

SUABO, BA. adj. Natural de Suabia. U. t. c. s. || Perteneciente a este país o a sus habitantes.

SUADA. *Mit.* Diosa romana, personificación de la *suasio* (persuasión), que correspondía a la *Peithó* griega. Designábasela también con el diminutivo *Suadela.*

SUADIR. tr. ant. PERSUADIR.

SUAEDA. *Bot.* Género de plantas de la familia de las quenopodiáceas, constituído por plantas herbáceas anuales o matas siempre verdes, de tallos un tanto estriados y hojas carnosas, garzas, esparcidas, adelgazadas, lineales y a veces casi filiformes, glaucescentes, que van sobre ramas muchas veces retorcidas. Las flores son poco o nada vistosas y el fruto tiene el aspecto de una baya, desprovista de alas. Las especies de este género, bien representadas en España y Portugal, son denominadas *plantas barrilleras,* por proporcionar sus cenizas carbonato sódico. Cuéntase entre dichas especies: *S. fruticosa,* propia del interior de las estepas; esta planta es llamada *Almajo dulce* o *Sosa fina;* también merece citarse la *S. maritima* o *Matilla,* que abunda en la costa mediterránea y en los terrenos salinos del interior de nuestro país.



Suakin : Vista aérea de la ciudad

SUAHELI. m. *Filol.* Lengua que hablan los negros *(Suaheli)* que ocupan la costa oriental de Africa, entre la Somalia y el río Rovuma. Pertenece a la gran familia de las lenguas bantú; pero ha sufrido la influencia del árabe, del cual ha tomado muchas voces, adaptándolas a su propia fonética.

SUAKIN o SUAKIM. *Geog.* C. del Sudán Anglo-egipcio, situada en la costa africana del mar Rojo, bajo el paralelo 19º 10'. Se divide en dos partes principales: la ciudad propiamente dicha, construída en una pequeña isla de unos 500 m. de diámetro, y la parte continental, *El Kef,* que se extiende por la costa S. de la bahía, unidas por un viaducto. Rodéanla lagunas saladas, y aunque su puerto está bien resguardado, los bancos de arena y los arrecifes de coral limitan su función. Tuvo en el pasado gran importancia como puerto de entrada en el Sudán, y ello motivó la construcción de la línea férrea que la enlaza con el f. c. Berber-Khartum, en el Nilo. Su importancia ha decaído de algunos años a esta parte con la construcción de Port Sudán, situado 60 km. más al N. Está unida mediante cable submarino con Suez, Adén y Djedda o Jidda, en la opuesta orilla del mar Rojo.

SUANCES. *Geog.* Mun. de la prov. de Santander (España), p. j. de Torrelavega, con 3.600 hab., de los cuales 1.650 corresponden a su cabecera, la villa homónima, situada a 30 km. de Santander. Pequeño puerto; industrias pesquera y conservera.

SUANCES (Juan Antonio). *Biog.* Político y militar español, n. en 1896. Sirvió en el Cuerpo general de la Armada hasta 1917, en que pasó al Cuerpo de Ingenieros de la Armada con el grado de capitán. Comandante a los veintiocho años y teniente coronel a los treinta. Trabajó en la Constructora Naval, y de 1921 a 1932, fecha en que se retiró, fué inspector de la Constructora en Cartagena. En 1927 fué director de la Constructora en El Ferrol del Caudillo, donde se construían primero los cruceros tipo *Cervera* y después los tipo *Canarias.* De 1931 a 1934 estuvo en Madrid, trabajando por la Constructora; mas salió de ella al no lograr su nacionalización y entró en una compañía constructora de ascensores. Fué encarcelado con ocasión de la huelga de 1936 y libertado el 10 de julio. Al estallar la guerra civil se refugió en una Embajada, saliendo de Madrid en marzo de 1937. Prestó sus servicios en el Cuartel General de Franco, trabajó en el salvamento de los barcos hundidos en Gijón y terminó la guerra de coronel. Fué ministro de Industria y Comercio y Consejero Nacional de F. E. T. y de las J. O. N. S.

SUARDA. f. Juarda. ‖ *Quim.* Substancia pegajosa que envuelve irregularmente las fibras de la lana en vivo, aglutinándolas y desfigurando su color natural y su estructura. Es el producto de la secreción de las glándulas sudoríparas y sebáceas que desembocan en el folículo piloso, a la cual se añade polvo y otras impurezas. La secreción sudorípara está formada preferentemente de sales potásicas de ácidos orgánicos (fórmico, propiónico, caproico, etc.) y se disuelve en el agua. La sebácea es una mezcla cérea compleja de ácidos (palmítico, cerótico), alcoholes monovalentes superiores (cerílico, carnaubílico), en parte libres y en parte esterificados entre sí y asociados a diversas substancias, como colesterina e isocolesterina. Esta secreción es la que proporciona la *lanolina* (V. esta voz).

SUARÉS (André). *Biog.* Poeta y literato francés contemporáneo, cuyo verdadero nombre es *Félix-André Ives Scantrel,* n. en Marsella en 1866. Estudió en la Escuela Normal Superior, revelándose como literato en la *Revue des Deux Mondes* en 1900. León Daudet le saludó como a uno de los escritores mejores de su tiempo, por su estilo lírico y recio. Sus ensayos revelan un gran retratista y un extraordinario paisista. Entre sus obras se citan: *Sur la vie* (1909-12, 3 vols.); *Trois hommes: Pascal, Ibsen et Dostoievski* (1913); *Le livre de l'émeraude* (1924); *Cervantes; Goethe,* su mejor estudio biográfico, con el que obtuvo un gran éxito (1932), y los de la serie aparecida bajo el título genérico del *Voyage d'un Condottiere* (1924), en la que figuran *Fiorenza, Vers Venise* y *Sienne, la bienaimée.*



Francisco Suárez

SUÁREZ (Francisco). *Biog.* Jesuita y teólogo español, n. en Granada y m. en Lisboa (1548-1617). Ingresó en la Compañía de Jesús en 1564, ordenóse en 1572 y enseñó Filosofía en Segovia de 1572 a 1574, y desde 1576 Teología en Valladolid, Alcalá, Salamanca y Coimbra. Se le dió el título de *Doctor eximius.* En teología, como en filosofía, siguió fielmente a Tomás de Aquino, pero disintió de los antiguos «tomistas» en muchos puntos, sobre todo en la doctrina de la gracia divina. En su tratado *Iys Gentium* dió la primera exposición teórica del Derecho público anterior a Hugo Grocio. Su obra capital es *Disputationes metaphysicae* (1597). Escribió además: *De Incarnatione Verbi* (1590); *De Deo uno et trino* (1606); *De legibus* (1612); etc. Después de su muerte se publicó su también importante obra *De vera intelligentia auxilii efficacis* (1655). ‖ — (José León). *Biog.* Historiador argentino (1872-1929), profesor de Derecho público en la universidad de Buenos Aires, que formó parte de la delegación de su país en la Sociedad de Naciones. Obras: *Carácter de la revolución americana* (1917); *Diplomacia universitaria americana* (1918). ‖ —(Marcos Fidel). *Biog.* Presidente de la República de Colombia, n. y m. en Bogotá (1855-1927). Ministro de Relaciones exteriores en 1912, en 1918 fué elegido presidente, llevándose a cabo durante su gobierno varias importantes obras públicas, entre ellas el ferrocarril del Pacífico que lleva su nombre. Concluído su período presidencial, reanudó sus tareas literarias, publicando *Sueños de Luciano Pulgar* (1923). Se distinguió como cultivador de la lengua castellana y como filólogo. Escribió además: *Estudios gramaticales* (1885, obra encomiada por Menéndez y Pelayo); *El castellano en mi tierra* (1920); etc. ‖ — Bravo (Cefer.no). *Biog.* Novelista, autor dramático y periodista español, n. en Oviedo y m. en Barcelona (1825-1896). Desde joven se dedicó a la poesía, estrenando en su ciudad natal el drama en cuatro actos *Amante y caballero.* Trasladado a la corte, donde fué muy bien recibido en el salón literario de doña Carolina Coronado, al que asistía, ya anciano, Hartzenbusch, dió al teatro la comedia *¡Es un ángel!* (1848), *Hidalguía y lealtad, El motín contra Esquilache, Verdugo y sepulturero, Mujer y madre, El bufón del rey* y otras, algunas de las cuales las escribió en colaboración con Cazurro, Garrido y Zuricalday. Desde el año 1845 al 1856 escribió en periódicos como *La España* y *El Contemporáneo,* siendo también redactor del semanario *El Padre Cobos,* que fundó con Selgas, Navarro Villoslada, Garrido y Pedrosa, contribuyendo a la caída de Espartero y al triunfo de O'Donnell, quien les premió con diversos cargos, que, para Suárez Bravo, fueron de la carrera consular en Italia y Francia, quedando cesante cuando la Revolución del 68. Ingresó en el carlismo, tomando parte activa en la guerra, hasta que, terminada ésta, emigró a Francia, no regresando a España hasta 1876. Desde entonces volvió a consagrarse al periodismo, siendo redactor de *El Siglo futuro,* fundador de *El Fénix,* y últimamente escribió en el *Diario de Barcelona.* Entre sus novelas se cuentan: *Guerra sin cuartel,* premiada por la Real Academia Española en 1885, y *Soledad* (1866). También es autor de *Robespierre,* «crónica dramática en cinco actos». ‖ — de Alarcón (Joao). *Biog.* Poeta portugués de principios del siglo XVII. Descendiente de una familia española, compuso también en castellano: *La infanta coronada por el rey Don Pedro; Doña Inés de Castro* (1606); *Arquimusa de varias rimas* (1611); etc. ‖ — de Figueroa (Adolfo). *Biog.* Periodista español, n. en Estepona (Málaga) y m. en Madrid (1860-1910). Comenzó su carrera periodística al lado de su hermano Augusto en *El Imparcial,* distinguiéndose por sus crónicas parlamentarias. Fundó con aquél *El Resumen.* En 1895, al escindirse el partido conservador, Cánovas le ofreció la dirección de *El Nacional,* desde cuyas columnas realizó campañas contra los liberales y Silvela, al que siguió combatiendo a la muerte de Cánovas, negándose a reconocer su jefatura. Fué varias veces diputado a Cortes por Málaga. ‖ — (Augusto). *Biog.* Periodista español, hermano del anterior y, como él, n. en Estepona (1852-1904). Militar, fué en el periodismo donde adquirió notoriedad. Así como Adolfo figura en el campo conservador, Augusto mostróse siempre liberal. Fundó y dirigió en 1902 *El Diario Universal.* ‖ — (Cristóbal). *Biog.* Literato español, n. en Valladolid y m. en Nápoles, sin que se haya podido precisar la fecha del fallecimiento (1571-1639?). De sus obras puede deducirse un carácter extraño, atrabiliario y maldiciente, y se puede conocer por ellas buena parte de la vida de este genio, incompatible con los de la corte de Madrid; jurisperito en Derecho, que anduvo por Andalucía, donde se enamoró de una dama que murió repentinamente; andariego por Italia, protegido por el duque de Alba, que a la sazón era virrey de Nápoles; auditor en Lecce y encarcelado por la Inquisición. Aparte una traducción de *El pastor Fido,* tragicomedia de Guarini, compuso una novela también pastoril, *La constante Amarilis,* que parece ser novela de clave (1609); *España defendida,* poema épico relativo a Bernardo del Carpio e imitación de Tasso; una curiosa enciclopedia de los conocimientos de la época, traducida en gran parte del italiano: *Plaza universal de todas las ciencias y artes* (1615); *Varias noticias importantes a la humana comunicación* (1621); *El Pusilipo* (1629), diálogos sobre política, religión, filosofía y literatura, y, sobre todo, *El Passagero* (1617), de carácter autobiográfico, especie de libro de viajes y suma del complejo pensamiento de su autor, con comentarios y alusiones interesantes sobre la vida literaria y social de su tiempo. ‖ — (Gómez). *Biog.* Primer duque de Feria, n. en Extremadura y m. en 1571. Felipe II, siendo aún infante de España, le encargó la misión de ir a felicitar en su nombre al papa Julio III por su elección, y cuando subió al trono, le nombró caballero de la orden de Santiago, le llamó a sus Consejos de Estado y Guerra y le elevó al grado de capitán de su guardia, haciéndole finalmente duque por su celo en vigilar la prisión del príncipe Don Carlos. ‖ *Biog.* Diplomático español, n. en Guadalajara (1587-1634), embajador de España en Roma en tiempo de Felipe III, y después virrey de Valencia. Fué a París a la muerte de Felipe IV a arreglar los matrimonios que se efectuaron más tarde entre príncipes de ambos países; en 1618 reemplazó a don Pedro de Toledo en el gobierno de Milán; protegió la Valtelina católica contra los grisones protestantes; entró en Alemania con 12.000 hombres, con los cuales socorrió a Brissac en 1633, y acabó sus días en Munich. ‖ —(Lorenzo). *Biog.* Duque de Feria (1559-1607), embajador de España en Francia desde 1593 a 1598. Trató inútilmente de ganar aquel reino para Felipe II en perjuicio de Enrique IV, y Felipe II le nombró capitán general de Cataluña y virrey de Nápoles. ‖ — de Salazar (Juan B.). *Biog.* Escritor español, n. y m. en Cádiz (1580-1644). Conocedor del griego, latín, hebreo y árabe, escribió: *Variae et antiquae lectiones* (1630); *Illustrationes aliquot locorum Ciceronis in oratione pro Archia poeta* (en 1632); etc. ‖ — Inclán (Julián). *Biog.* General e historiador español, n. en Avilés y m. en Madrid (1848-1909). En 1895, destinado de coronel a Cuba, organizó la campaña, ascendiendo al año siguiente a general de brigada. De regreso en la Península, fué jefe de estudios de la Escuela Superior de Guerra. Escribió: *Expedición al Africa*



Julián Suárez Inclán

del rey Don Sebastián de Portugal (1893); *Guerra de anexión de Portugal durante el reinado de Felipe II* (1897); etc. || — MUJICA (EDUARDO). *Biog.* Diplomático chileno (1850-1922), gobernador de Atacama en 1901-1903, diputado y ministro de Justicia e Instrucción en 1908. Fué después embajador en los Estados Unidos y miembro de la Conferencia Panamericana para resolver los asuntos de Méjico.

SUARGA. *Mit.* Cada uno de los siete círculos o esferas que, según la mitología india, se encuentran encima de la Tierra.

SUARISMO. m. Sistema escolástico contenido en las obras del jesuíta español Francisco Suárez. Dícese más especialmente de su teoría del concurso simultáneo, inventada para conciliar la libertad humana con la infalible eficacia de la gracia divina.

SUARISTA. adj. Perteneciente o relativo al suarismo. || Partidario de esta escuela. U. t. c. s.

SUASIBLE. adj. ant. PERSUASIBLE.

SUASIÓN. f. ant. PERSUASIÓN.

SUASORIO, RIA. adj. Perteneciente a la persuasión, o propio para persuadir.

SUAVE. adj. Liso y blando al tacto, en contraposición a tosco y áspero. || fig. Blando, dulce, grato a los sentidos. || V. ESPÍRITU, MANJAR SUAVE. || Tranquilo, quieto, manso. || Lento, moderado. || Dócil, manejable o apacible. Apl. por lo común al genio o natural.

SUAVEMENTE. adv. m. De manera suave.

SUAVIDAD. f. Calidad de suave.

SUÁVITER IN MODO, FÓRTITER IN RE. loc. lat. *(Con suavidad en el modo, con energía en la cosa)*, con que se expresa que la suavidad en el modo de obrar ha de ir unida a la energía en los principios. Ha sido considerado como el lema de actuación de los jesuítas.

SUAVIZADOR, RA. adj. y s. Que suaviza. || m. Pedazo de cuero, o utensilio de otra clase, para suavizar el filo de las navajas de afeitar.

SUAVIZAR. tr. Hacer o volver suave una cosa que no lo era; dar o comunicar suavidad. || fig. Templar la aspereza en el trato. || Dulcificar, hacer más tolerable, menos ingrata o más llevadera una cosa. || r. Adquirir una cosa suavidad; perder o templar su aspereza.

SUB. prep. insep. que en las voces simples de nuestra lengua a que se halla unida como prefijo, ya aparece con esta forma, ya con estas otras: SO, SON, SOR, SOS, SU y SUS. Significa más ordinariamente DEBAJO, en sentido recto o figurado, o denota, en acepciones traslaticias, acción secundaria, inferioridad, atenuación, disminución, etc.; como: SUB*cinericio*, SUB*arrendar*, SUB*diácono*, SO*asar*, SON*reír*, SOR*prender*, SOS*tener*, SU*poner*, SUS*pender*. || *Quím.* Prefijo que se usa para denotar falta de plenitud en el carácter químico de la voz que sigue; así, SUB*acetato*, SUB*nitrato*, SUB*óxido*, etc., significan acetato y nitrato básicos, óxido menos oxidado que el monóxido, etc. Ha caído en desuso en aquellos casos en que se puede reemplazar cómodamente por otra expresión, como en los dos primeros ejemplos citados.

SUBA. f. *Argent.* Alza, subida de precio.

SUBACETATO. m. *Quím.* Acetato básico de plomo.

SUBACUÁTICO, CA. adj. Que está o se hace debajo del agua.

SUBAFLUENTE. m. Río o arroyo que desagua en un afluente.

SUBAGUDO, DA. adj. Que es un poco agudo.

SUBALCAIDE. m. Substituto o teniente de alcaide.

SUBALPINO, NA. adj. *Geog.* Situado al pie de los Alpes.

SUBALTERNANTE. p. a. de SUBALTERNAR. Que subalterna.

SUBALTERNAR. tr. Sujetar o poner debajo, supeditar.

SUBALTERNO, NA. adj. Inferior, o que está debajo de una persona o cosa. || *Lóg.* Dos proposiciones que tienen el mismo sujeto y predicado son SUBALTERNAS cuando tienen la misma cualidad, pero difieren en la cantidad del sujeto, de los cuales el uno es universal y el otro particular. De la verdad de la universal se deduce la verdad de la particular, pero de la falsedad de la universal no se deduce la falsedad de la particular. A la inversa, de la verdad de la particular no se infiere la verdad de la universal, pero de la falsedad de la particular se infiere la falsedad de la universal. || m. Empleado de categoría inferior. || *Mil.* Oficial cuyo empleo es inferior al de capitán.

SUBÁLVEO, VEA. adj. Que está debajo del álveo de un río o arroyo; v. gr.: *Aguas* SUBÁLVEAS. U. t. c. s. m.

SUBANDINO, NA. adj. Perteneciente a la región inferior de los Andes.

SUBAPENINO, NA. adj. *Geog.* Situado al pie de los Apeninos. || *Geol.* Denominación antigua del período pliocénico. U. t. c. m.

SUBARBUSTO. m. *Bot.* Dícese de la planta más o menos leñosa cuyo tallo se eleva poco y no echa botones propiamente dichos.

SUBARRENDADOR, RA. m. y f. Persona que da en arriendo alguna cosa.

SUBARRENDAMIENTO. m. SUBARRIENDO.

SUBARRENDAR. tr. Dar o tomar en arriendo una cosa, no del dueño de ella ni de su administrador, sino de otro arrendatario de la misma.

SUBARRENDATARIO, RIA. m. y f. Persona que toma en subarriendo alguna cosa.

SUBARRIENDO. m. Acción y efecto de subarrendar. || Contrato por el cual se subarrienda una cosa. || Precio en que se subarrienda. || *Der. civ.* El Código Civil español establece que, cuando en el contrato de arrendamiento de cosas no se prohiba expresamente, podrá el arrendatario subarrendar en todo o en parte la cosa arrendada, sin perjuicio de su responsabilidad al cumplimiento del contrato para con el arrendador. A su vez, el subarrendatario, sin perjuicio de su obligación para con el subarrendador, queda obligado a favor del arrendador por todos los actos que se refieran al uso y conservación de la cosa arrendada en la forma pactada entre el arrendador y el arrendatario. También queda el subarrendatario obligado para con el arrendador por el importe del precio convenido en el SUBARRIENDO que se halle debiendo al tiempo del requerimiento, considerando no hechos los pagos adelantados, a no haberlos verificado con arreglo a la costumbre.

SUBASTA. f. Venta pública de bienes o alhajas que se hace al mejor postor, y regularmente por mandato y con intervención de un juez u otra autoridad. || Adjudicación que en la misma forma se hace de una contrata, generalmente de servicio público; como la ejecución de una obra, el suministro de provisiones, etc. || *Der. civ.* y *Legis. españ.* Las SUBASTAS pueden ser *judiciales* (si interviene en ella la autoridad judicial) o *extrajudiciales* (si se realizan sin aquella intervención); *voluntarias* (si las solicitan espontáneamente los interesados en que una venta o arrendamiento se verifique en tal forma) o *forzosas* (cuando vienen ordenadas por la ley en los casos previstos). En las *judiciales forzosas* que tienen lugar en el procedimiento de apremio, una vez justipreciados los bienes embargados se sacan a pública SUBASTA, por término de ocho días si consistieren en frutos, semovientes o muebles, o de veinte si fueren alhajas de gran valor o inmuebles, fijándose edictos en los sitios públicos de costumbre e insertándolos en el *Diario de Avisos*, con expresión del día, hora y sitio en que haya de celebrarse el remate. Si se tratare de bienes inmuebles, antes de procederse a su avalúo, se expedirá mandamiento al Registrador de la propiedad para que remita al Juzgado certificación en que consten las hipotecas, censos y gravámenes a que estén afectos, o de que se hallan libres de cargas, y se requerirá al deudor para que presente en la Escribanía los títulos de propiedad de las fincas. Antes de verificarse el remate, podrá el deudor librar sus bienes, pagando principal y costas. En los remates no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo. El ejecutante podrá tomar parte en la SUBASTA y mejorar las posturas que se hicieren. El acto del remate será presidido por el Juez; se dará principio leyendo la relación de los bienes y las condiciones de la SUBASTA; se publicarán las posturas que se admitan y las mejoras que se vayan haciendo, y se terminará el acto cuando, por no haber quien mejore la última postura, el Juez lo estime conveniente. No habiendo postor, queda al arbitrio del ejecutante pedir que se le adjudiquen los bienes por las dos terceras partes de su avalúo, o que se saquen de nuevo a pública SUBASTA con rebaja del 25 por 100 de la tasación. Si en ella tampoco hubiere licitadores, el actor podrá pedir la adjudicación por las dos terceras partes del nuevo avalúo, o que se le entreguen los bienes en administración para aplicar sus productos al pago de los intereses y extinción del capital, o que se celebre una tercera SUBASTA sin sujeción a tipo. En el procedimiento civil se emplea el medio de la SUBASTA pública judicial para vender los bienes y efectos del concurso por los síndicos; en la venta del caudal de la quiebra; en la de los bienes depositados procedentes del desahucio; para enajenar bienes de menores e incapacitados; para la venta de fincas legadas que no admitan cómoda división; de bienes del *ab intestato*, cuando su venta sea necesaria; de buques afectos a responsabilidad de créditos no satisfechos, y en otros casos determinados por la ley. Para las *voluntarias judiciales*, el que solicite su celebración deberá acreditar que tiene capacidad legal para el contrato que se propone celebrar y que puede disponer de la cosa en la forma que intenta, presentando el pliego de condiciones con arreglo a las cuales haya de celebrarse la SUBASTA. El Juez señalará día y hora para su celebración, y terminado el acto, adjudicará el remate al único o mejor postor, a no ser que el que solicite la SUBASTA se hubiere reservado expresamente el derecho de aprobarla, pues entonces se le dará vista del expediente para que en el término de tercero día pida lo que le interese. Cuando haya de celebrarse nueva SUBASTA, se prevendrá en los anuncios que son forzosamente admisibles las posturas que se hagan, siempre que cubran el tipo mínimo que hubiere fijado el que la haya promovido. Si en este segundo remate no hubiere postor, el interesado quedará en libertad para hacer lo que crea más conveniente, sin que pueda accederse a tercera SUBASTA hasta que transcurra un año. El Código de Comercio trata de las SUBASTAS *extrajudiciales* que se celebran por las Compañías de Almacenes Generales de Depósito, y establece que cuando un acreedor tenga legítimamente en prenda un resguardo de los expedidos por estas Compañías y no fuere pagado el día del vencimiento de su crédito, podrá requerir a la Compañía para que enajene los efectos depositados, en cantidad bastante para el pago. SUBASTAS *administrativas* son las que efectúa la Administración pública para contratar la realización de obras o prestación de servicios. Previos los estudios técnicos, se fija un tipo, se anuncia la SUBASTA en los Boletines oficiales, y se adjudica el remate al licitador que, en sobre cerrado, haya presentado las proposiciones más ventajosas. Para tomar parte en la SUBASTA, los licitadores han de depositar una cantidad determinada en concepto de fianza. Todos los contratos de obras o servicios por cuenta del Estado, Provincia o Municipio deben realizarse por SUBASTA pública, con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública de 1.º de julio de 1911 y la Ley de 17 de octubre de 1940. En las que se anuncien para obras y servicios dependientes del Ministerio de Marina, se observarán las normas del D. de 24 de febrero de 1941. Otras SUBASTAS que efectúa la Administración son: para la adjudicación de productos forestales (con arreglo a la O. de 31 de octubre de 1940); de mercancías abandonadas en las Compañías de Ferrocarriles (R. O. de 13 de junio de 1930) y en las Aduanas (en las que se observará lo dispuesto en las Ordenanzas de 14 de noviembre de 1924 y D. de 12 de abril de 1942). Por último, en las referentes a mercancías sujetas a tasa o racionamiento rige la O. de 26 de julio de 1941.

SACAR A PÚBLICA SUBASTA UNA COSA. fr. Ofrecerla a quien haga proposiciones más ventajosas en las condiciones prefijadas.

SUBASTACIÓN. f. p. us. SUBASTA.

SUBASTAR. tr. Vender efectos o contratar servicios, arriendos, etc., en pública subasta.

SUBCAUDAL. adj. *Zool.* Que está situado debajo de la cola.

SUBCAULESCENTE. adj. *Bot.* Dícese de la planta que tiene el tallo muy corto.

SUBCENTRAL. f. *Electr.* Estación secundaria para transformar la corriente recibida de las estaciones principales.

SUBCIERNA. f. *León* y *Zam.* Moyuelo que se emplea para alimento del ganado.

SUBCINERICIO. adj. V. PAN SUBCINERICIO.

SUBCLASE. f. *Hist. nat.* Cada uno de los grupos en que se dividen ciertas clases de seres naturales.

SUBCLAVERO. m. En algunas órdenes militares, teniente de clavero o segundo clavero.

SUBCLAVIO, VIA. adj. *Anat.* Dícese de lo que en el cuerpo animal está debajo de la clavícula.

ARTERIA SUBCLAVIA. *Anat.* Se origina del tronco braquiocefálico en el lado derecho y de la aorta en el lado izquierdo. Se distribuye por el cuello, tórax, brazo, médula y cerebro, por medio de sus ramas (vertebral, tiroidea inferior, mamaria interna, intercostal superior, escapulares, cervical profunda y axilar).

MÚSCULO SUBCLAVIO. *Anat.* Pequeño músculo fusiforme escondido debajo de la cara inferior de la clavícula. Abaja la clavícula y el hombro.

NERVIO SUBCLAVIO. *Anat.* Nervio motor, originado en el plexo braquial, que se distribuye por el músculo homónimo.

VENA SUBCLAVIA. *Anat.* Voluminosa y única a cada lado, es la continuación directa de la vena axilar; termina por su unión con la yugular interna formando el tronco braquiocefálico.

SUBCOLECTOR. m. El que hace las veces de colector y sirve a sus órdenes.

SUBCOMENDADOR. m. Teniente comendador en las órdenes militares.

SUBCOMISARÍA. f. Cargo de subcomisario. || Oficina del subcomisario.

SUBCOMISARIO. m. *Argent.* El que está facultado para hacer las veces del comisario. || *Mar.* Uno de los

oficiales civiles de la marina inferior al guarda-almacén.

SUBCOMISIÓN. f. Grupo de individuos de una comisión que tiene cometido determinado.

SUBCOMITÉ. m. Comité que depende de otro, o cuyo nombramiento ha sido hecho por éste o por su presidente.

SUB CONDITIONE. loc. lat. Condicionalmente.

SUBCÓNICO, CA. adj. Que es casi cónico.

SUBCONSCIENCIA. f. Estado inferior de la conciencia psicológica en el que, por la poca intensidad o duración de las percepciones, no se da cuenta de éstas el sujeto. || *Psic.* Frecuentemente se aplica también esta palabra a los fenómenos de *doble atención* y *doble personalidad*, en los que se manifiestan como dos planos de conciencia, uno claro, de atención más intensa, y otro débil, sordo y obscuro, independiente del primero. La sensación, para ser sentida, exige un determinado grado de atención y además una duración de límites determinados *(umbral de la sensación)*, fuera de los cuales es inconsciente. SUBCONSCIENCIA es, a menudo, sinónimo de *inconsciencia* (V. esta voz).

SUBCONSCIENTE. adj. Que se refiere a la subconsciencia, o que no llega a ser consciente. || m. SUBCONSCIENCIA.

SUBCONSERVADOR. m. Juez delegado por el conservador.

SUBCONTADOR. m. *Argent.* El que sirve inmediatamente a las órdenes del contador o le substituye en sus funciones.

SUBCORTICAL. adj. *Bot.* Que vive bajo la corteza de los árboles.

SUBCOSTAL. adj. *Anat.* Que está situado debajo de las costillas. || m. pl. Músculos pequeños y planos y arterias que se hallan en la parte interna de las costillas.

SUBCOVERSO. m. *Trigon.* Se llama así a la suma de *uno* y el *coseno* de un arco o ángulo. Se representa en matemáticas por la abreviatura *sucv*, seguida siempre del nombre del arco o ángulo a que se refiere.

SUBCUTÁNEO, NEA. adj. Que está inmediatamente debajo de la piel.

SUBCUTINA. f. *Quím.* Fenolsulfonato de anestesina, polvo blanco cristalino, poco soluble en agua con reacción ácida, inofensivo, que se emplea en substitución de la cocaína para calmar el dolor de las inyecciones.

SUBDECANO. m. Segundo decano, o que hace las veces de decano.

SUBDELEGABLE. adj. Que se puede subdelegar.

SUBDELEGACIÓN. f. Acción y efecto de subdelegar. || Distrito, oficina y empleo del subdelegado.

SUBDELEGADO, DA. p. p. de SUBDELEGAR. || adj. Dícese de la persona que sirve inmediatamente a las órdenes del delegado o le substituye en sus funciones. U. m. c. s.

SUBDELEGANTE. p. a. de SUBDELEGAR. Que subdelega.

SUBDELEGAR. tr. *For.* Trasladar o dar el delegado su jurisdicción o potestad a otro.

SUBDELIRIO. m. *Patol.* Delirio tranquilo, caracterizado por palabras incoherentes, pronunciadas a media voz, compatible con una conciencia normal cuando el enfermo es interrogado.

SUBDIACONADO. m. Orden de subdiácono o de epístola. Es la primera de las sagradas órdenes mayores. En un principio se tuvo por orden menor; pero cuando se le unió el deber de perpetua castidad y Urbano II permitió que el subdiácono pudiese ser elegido obispo, comenzó a reputarse como orden mayor.

SUBDIACONAL. adj. Perteneciente al subdiácono.

SUBDIACONATO. m. SUBDIACONADO.

SUBDIÁCONO. m. Clérigo ordenado de epístola. Según la exhortación que el prelado dirige al que se ordena de SUBDIÁCONO, «toca a éste preparar el agua y el vino para el ministerio del altar, servir al diácono, lavar los manteles del altar y los corporales y ofrecer el cáliz y la patena para el sacrificio».

SUBDIRECCIÓN. f. Cargo de subdirector. || Oficina del subdirector.

SUBDIRECTOR, RA. m. y f. Persona que sirve inmediatamente a las órdenes del director o le substituye en sus funciones.

SUBDISTINCIÓN. f. Acción y efecto de subdistinguir.

SUBDISTINGUIR. tr. Distinguir en lo ya distinguido, o hacer una distinción en otra.

SÚBDITO, TA. adj. y s. Sujeto a la autoridad de un superior con obligación de obedecerle. || m. y f. Natural o ciudadano de un país en cuanto sujeto a las autoridades políticas de éste.

SUBDIVIDIR. tr. Dividir una parte señalada por una división anterior. U. t. c. r.

SUBDIVISIÓN. f. Acción y efecto de subdividir o subdividirse.

SUBDOMINANTE. f. *Mús.* Cuarta nota de la escala diatónica.

SUBDUPLO, PLA. adj. *Mat.* Aplícase al número o cantidad que es mitad exacta de otro u otra.

SUBEJECUTOR. m. El que con la delegación o dirección de otro ejecuta una cosa.

SUBELECTRÓN. m. *Fís.* Componente hipotético del electrón, vislumbrado como posible en algunas teorías modernas de física nuclear.

SUBENTENDER. tr. SOBRENTENDER. U. t. c. r.

SUBEO. m. SOBEO.

SÚBER. m. *Quím.* CORCHO.

SUBERCASEAUX (Guillermo). *Biog.* Estadista y economista chileno, n. en Santiago en 1872. Profesor de la universidad de Chile (1902), en 1908 y 1918 ministro de Hacienda, ha escrito: *El papel moneda* (1920); *Manual de economía política* (1922); *Estudios económicos* (1925); etc. || — (RAMÓN). *Biog.* Escritor y político chileno, n. y m. en Valparaíso (1854-1920). Presidente de la Comisión permanente de Bellas Artes (1917) y por dos veces ministro de Relaciones exteriores; ha escrito: *La enseñanza de las Bellas Artes* (1902); *El genio de Roma* (1910); *Le Latium et la champagne romaine* (1911); etc.

SUBÉRICO, CA. adj. Perteneciente al corcho.

SUBERINA. f. *Bot.* Substancia en que se transforma la membrana de las capas de células situada inmediatamente debajo de la epidermis en las plantas. La SUBERINA parece ser que presenta grandes analogías con la cutina, si bien en ésta falta el ácido felónico. Hay botánicos que aseguran que la SUBERINA es de naturaleza lipoide y que de ella extrae el análisis químico ácidos grasos, como los ácidos esteárico, felónico, suberínico y otros; así como por ebullición del corcho en cloroformo se separan glicerina y cerina. Para otros investigadores la SUBERINA es una mezcla de éteres compuestos poco solubles en alcohol, éter, cloroformo, etc. Mas es evidente que el calor contribuye a la formación de gotas de cerina distribuidas sobre las membranas suberizadas. Tratando un corte de corcho, conjunto de células suberizadas, por la potasa y después por el cloroyoduro de cinc, se colorea en rosa violáceo y después en rojo cobrizo. Con el *Sudán III* y la *tintura de alcana*, la SUBERINA se tiñe de rojizo.

SUBERIZACIÓN. f. *Bot.* Transformación de la celulosa en suberina. En virtud de esta transformación, las capas celulares subyacentes a las periféricas de los tallos desarrollan en sus membranas una substancia amarillenta o rojiza, elástica y fuertemente refringente, que se llama *suberina*. La suberización puede ser total o parcial. En el primer caso hay transformación de la celulosa en suberina, como ocurre en ciertos árboles, como el sauce; en el segundo hay impregnación, como en el chopo.

SUBEROSIDAD. f. *Hist. nat.* Carácter, naturaleza o calidad del los tejidos suberosos.

SUBEROSO, SA. adj. *Hist. nat.* Parecido al corcho.

SUBESCAPULAR. adj. *Anat.* Dícese de las partes que tienen relación con la escápula y están debajo de ella. || *Anat.* V. MÚSCULO SUBESCAPULAR. U. t. c. s.

SUBESTABLECER. tr. *For.* Dar a censo a un tercero el todo o parte del censo que se tiene establecido del dueño directo.

SUBESTRUCTURA. f. *Ferroc.* INFRASTRUCTURA.

SUBFAMILIA. f. *Hist.* División inmediata de la familia, cuyos caracteres son de un interés inferior al de ésta, aunque superior al de las tribus y demás divisiones subalternas.

SUBFEBRIL. adj. *Patol.* Dícese del enfermo que tiene subfebrilidad y de la temperatura que lo caracteriza.

SUBFEBRILIDAD. f. *Patol.* Ligera hipertermia entre 37,1° y 37,8° de larga duración. Se observa en un cierto número de enfermedades generales (tuberculosis) y de afecciones locales (trastornos digestivos, apendicitis crónica, lesiones sépticas bucofaríngeas, hipertiroidismo, etc.).

SUBFIADOR. m. Fiador subsidiario.

SUBFLETAR. tr. *Mar.* Traspasar a otro el flete de un buque ya fletado.

SUBFLUVIAL. adj. Que está bajo la superficie del río.

SUBFORO. m. *For.* Contrato por el cual el forero cede el dominio útil de la finca a otro, que se subroga en sus obligaciones para con el señor del dominio directo. || Prohibida la celebración de esta clase de contratos desde la promulgación del Código Civil, los de naturaleza análoga que se establezcan, cuando sean por tiempo indefinido, se regirán por las disposiciones establecidas para el censo enfitéutico, y si fueran temporales, se estimarán como arrendamientos (V. FORO).



SUBIACO: Vista general de la ciudad; en primer término, los conventos de benedictinos

SUBFRUTESCENTE. adj. *Bot.* Que es de la naturaleza de los subarbustos o tiene su aspecto.

SUBFUSIÓN. f. *Fís.* SOBREFUSIÓN.

SUBGÉNERO. m. *Hist. nat.* División inmediata del género, que por lo regular se admite en los que comprenden muchas especies, si éstas se diferencian entre sí por algunos caracteres que no bastan para una separación genérica.

SUBGOBERNADOR. m. Empleado inferior al gobernador y que le substituye en sus funciones.

SUBIACO. *Geog.* C. de Italia, en el Lacio, prov. y a 49 km. E. de Roma, situada en una altura, a orillas del Aniene; 8.810 hab. Conserva aún su aspecto medieval. San Benito vivió allí como eremita y fundó su famoso monasterio (a principios del siglo VI), cuna de la orden Benedictina; algo más tarde se construyó el gran monasterio de Santa Escolástica, hoy casa principal de la congregación de los sublacenses. A la sombra de ambos se fué formando la ciudad actual. En SUBIACO se estableció, en 1465, la primera imprenta de Italia.

SUBICTERICIA. f. *Patol.* Ictericia ligera.

SUBIDA. f. Acción y efecto de subir o subirse. || Sitio o lugar en declive, que va subiendo. || Aumento que toma un mal o enfermedad. || — DE LA LECHE. *Fisiol.* V. PUERPERIO.

CUANTO MAYOR ES LA SUBIDA, TANTO MAYOR ES LA DESCENDIDA. DE GRAN SUBIDA, GRAN CAÍDA. refrs. que advierten que cuanto más eleva la fortuna a los hombres, la caída suele ser mayor.

SUBIDAMENTE. adv. m. ant. Altamente, elevada o sublimemente.

SUBIDERO, RA. adj. Aplícase a algunos instrumentos que sirven para subir en alto. || m. Lugar o paraje por donde se sube.

SUBIDO, DA. p. p. de SUBIR o SUBIRSE. || adj. Dícese de lo último, más fino y acendrado en su especie. || Dícese del color o del olor que impresiona fuertemente la vista o el olfato. || Muy elevado, que excede al término ordinario; v. gr.: *Precio* SUBIDO.

SUBIDOR. m. El que por oficio lleva una cosa de un lugar bajo a otro alto.

SUBIENTE. p. a. de SUBIR. Que sube. || m. Cada uno de los follajes que suben adornando un vaciado de pilastras o cosa semejante.

SUBIGÜELA. f. *Sal.* ALONDRA.

SUBILLA. f. LEZNA.

SUBIMIENTO. m. SUBIDA, 1.ª acep.

SUBINFECCIÓN. f. *Patol.* Estado de intoxicación producido por las toxinas liberadas de las bacterias destruídas por las resistencias orgánicas.

SUBINQUILINO, NA. adj. y s. El que toma en subarriendo una casa.

SUBINSPECCIÓN. f. Cargo de subinspector. || Oficina del subinspector.

SUBINSPECTOR. m. Jefe inmediato después del inspector.

SUBINTENDENCIA. f. Cargo de subintendente.

SUBINTENDENTE. m. El que sirve inmediatamente a las órdenes del intendente o le substituye en sus funciones.

SUBINTERVENTOR. m. Substituto del interventor.

SUBINTRACIÓN. f. *Patol.* Acción y efecto de subintrar.

SUBINTRANTE. p. a. de SUBINTRAR. Que subintra. || adj. *Patol.* Dícese de los accesos o paroxismos que comienzan antes de acabar el anterior. (V. FIEBRE SUBINTRANTE.)

SUBINTRAR. intr. Entrar uno después o en lugar de otro || *Cir.* Colocarse un hueso o fragmento de él debajo de otro, como sucede en algunas fracturas del cráneo. || *Patol.* Comenzar un acceso febril antes de terminar el anterior.

SUBINVOLUCIÓN. f. Involución incompleta. || — DEL ÚTERO. *Patol.* Hipertrofia del útero que persiste de una manera definitiva más allá del puerperio.

SUBIR. intr. Pasar de un sitio o lugar a otro superior o más alto. || Cabalgar, montar. || Crecer en altura ciertas cosas; v. gr.: HA SUBIDO *el río; va* SUBIENDO *la pared.* || Ponerse el gusano en las ramas o matas para hilar el capullo. || Importar una cuenta; y así se dice: *La cuenta* SUBE *cien pesetas.* || fig. Ascender en dignidad o empleo, o crecer en caudal o hacienda. || fig. Agravarse o difundirse ciertas enfermedades; como: SUBIR *la fiebre, la epidemia.* || *Mús.* Elevar la voz o el sonido de un instrumento desde un tono grave a otro más agudo. U. t. c. tr. || tr. Recorrer yendo hacia arriba, remontar; como: SUBIR *la escalera, una cuesta,* etc. || Trasladar a una persona o cosa a lugar más alto que el que ocupaba; como: SUBIR *a un niño en brazos;* SUBIR *las pesas de un reloj.* U. t. c. r. || Hacer más alta una cosa o irla aumentando hacia arriba; v. gr.: SUBIR *una torre, una pared.* || Enderezar o poner derecha una cosa que estaba inclinada hacia abajo; como: SUBE *esa cabeza, esos brazos.* || fig. Dar a las cosas más precio o mayor estimación de la que tenían; por ejemplo: *El cosechero* HA SUBIDO *el vino.* U. t. c. intr.; v. gr: HA SUBIDO *el pan.*

SUBIRSE A PREDICAR. fr. fig. y fam. Dicho del vino, SUBIRSE A LA CABEZA.

SUBIRÁ PUIG (José). *Biog.* Musicólogo español, n. en Barcelona en 1882, pero que ha vivido en Castilla desde su primera infancia. Obtuvo el grado de Doctor en Derecho en la universidad Central y terminó los estudios de Piano, Armonía y Composición en el Conservatorio de Madrid. Dedicado particularmente a la musicografía, publicó varias obras fundamentales: *La música en la Casa de Alba* (1927), *La tonadilla escénica* (1928-32, cuatro tomos editados por la Real Academia Española). y *Celos aun del aire matan,* la más antigua ópera española, con música de Hidalgo. Entre sus obras de divulgación y crítica figuran *La Música: sus evoluciones y estado actual* (1930) (en la Biblioteca de Ensayos), *Los grandes músicos* (1924), *Músicos románticos* (1925), monografías sobre Manuel García, Granados, Clavé y Vives, *Historia de la música* (Ed. SALVAT, en publicación), y numerosos trabajos de investigación sobre el teatro lírico español en diversas revistas. Ha traducido, adaptándolas al canto, poesías de liéderes con música de Beethoven, Schumann, etc. Entre otras producciones suyas figuran cuatro volúmenes históricos bajo el epígrafe *Los Españoles en la guerra de 1914-18,* los cuadros novelescos *Mi valle pirenaico* (1927) y la tesis doctoral *La crisis de la vivienda* (1924).



José Subirá

SUBIRATS. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Villafranca del Panadés; 2.835 habitantes, de ellos 530 en su cabecera, el lugar de Sant Pau d'Ordal; 243 m. de altitud.

SÚBITAMENTE. adv. m. De manera súbita.

SUBITÁNEAMENTE. adv. m. SÚBITAMENTE.

SUBITANEIDAD. f. Calidad de subitáneo.

SUBITÁNEO, NEA. adj. Que sucede súbitamente.

SÚBITO, TA. adj. Improviso, repentino; que sobreviene u ocurre de pronto. || Precipitado, impetuoso o violento en las obras o palabras. || adv. m. SÚBITAMENTE.

DE SÚBITO. m. adv. SÚBITAMENTE.

SUBJECTAR. tr. ant. SUJETAR.

SUBJEFE. m. El que hace las veces de jefe y sirve a sus órdenes.

SUBJETIVACIÓN. f. *Filos.* Acto por el cual se reducen a términos adecuados al sujeto las cualidades perceptibles de las cosas, y en este sentido es un proceso opuesto a la objetivación.

SUBJETIVAMENTE. adv. m. De una manera subjetiva.

SUBJETIVIDAD. f *Fil.* Calidad de subjetivo. || Tiene tres grados: según el primero, la SUBJETIVIDAD es el único valor posible, siendo ella el criterio de lo verdadero y de lo falso, de lo bueno y de lo malo, de lo justo y de lo injusto; el segundo comprende aquellos sistemas que hacen de la SUBJETIVIDAD el punto de partida de toda investigación filosófica; el tercero, aquellos que hacen del sujeto un principio ontológico y estiman el ser como una proyección del yo autoconsciente.

SUBJETIVISMO. m. Predominio de lo subjetivo. || *Psic.* Teoría que pone en el *yo* la medida de las cosas. Según ella, no hay más realidad — a lo menos no puede conocerse otra — que la interior de la conciencia; la inteligencia aprisionada en ella no puede saber lo que es *en sí* el mundo exterior. El SUBJETIVISMO, que ya fué practicado por los sofistas y filósofos de la escuela de Cirene, se contiene en germen en la metafísica de Descartes, recibió forma sistemática en el espiritualismo de Berkeley y en el empirismo crítico de Hume y entra como principal elemento en la escuela asociacionista inglesa, en el criticismo de Kant y en el idealismo postkantiano.

SUBJETIVO, VA. adj. Perteneciente o relativo al sujeto, 5.ª acep. || Relativo a nuestro modo de pensar o de sentir, y no al objeto en sí mismo. || *Fil.* Se opone a *objetivo.* Fenómeno SUBJETIVO, mundo SUBJETIVO, son los psicológicos o de la conciencia, en oposición a fenómeno y mundo *físicos.*

ESPÍRITU SUBJETIVO. *Fil.* El que está puesto en íntima relación consigo mismo.

SUBJETO. m. ant. SUJETO.

SUB JOVE FRIGIDO. loc. lat. tomada de Horacio: *Bajo el frío Júpiter* Equivale a decir: *Bajo la capa del cielo, a la intemperie.*

SUB JÚDICE. *For.* Locución latina, que se remonta a un verso de la *Epístola ad Pisones* horaciana, con que se denota que una cuestión está pendiente de una resolución. || fig. Dícese de toda cuestión opinable, sujeta a discusión.

SUBJUGANTE. p. a. ant. de SUBJUGAR. Que subyuga.

SUBJUGAR. tr. ant. SUBYUGAR.

SUBJUNTIVO, VA. adj. *Gram.* V. MODO SUBJUNTIVO. U. t. c. s.

SUBJUZGAR. tr. ant. SOJUZGAR. Usáb. t. c. r.

SUBLACENSE. adj. Natural de Subiaco o perteneciente a él. Apl. a pers., ú. t. c. s.

CONGREGACIÓN SUBLACENSE. La benedictina de Subiaco que sigue la observancia de la primera regla benedictina. Tiene misiones en Africa y Australia.

SUBLAMINA. f. *Quím.* Antiséptico que contiene dos moléculas de etilenodiamina por una de sulfato de mercurio; se presenta bajo la forma de agujas blancas solubles en el agua o la glicerina. Tiene sobre el sublimado la ventaja de no coagular la albúmina y no irritar la piel.

SUBLAPSARIANOS. m. pl. *Sect. rel.* SUBLAPSARIOS.

SUBLAPSARIOS. m. pl. *Hist. rel.* Secta calvinista que defiende que desde la eternidad, Dios predestinó para el cielo a aquellos cuya perseverancia en la fe previó, y destinó al infierno a los que previó que no habían de permanecer fieles a la fe de Jesucristo. Jacobo Arminius (V. esta voz) fué uno de sus doctores más autorizados.

SUBLATA CAUSA, TOLLITUR EFFECTUS. loc. lat. que significa: *Quitada la causa, desaparece el efecto.*

SUBLEVABLE. adj. Que se puede sublevar fácilmente o sin grande excitación y causa para ello.

SUBLEVACIÓN. f. Acción y efecto de sublevar o sublevarse. || *Der. pen.* Dícese especialmente del alzamiento de las fuerzas armadas contra un estado de cosas constituído. Jurídicamente constituye el delito de *rebelión* o *sedición* (V. estas voces y también INTIMACIÓN).

SUBLEVAMIENTO. m. SUBLEVACIÓN.

SUBLEVAR. tr. Alzar en sedición o motín; como: SUBLEVAR *a los soldados, al pueblo.* U. t. c. r. || fig. Excitar indignación, promover sentimiento de protesta.

SUBLIMABLE. adj. *Fís.* Que se puede sublimar.

SUBLIMACIÓN. f. Acción y efecto de sublimar. || Término de Freud para designar el proceso de desviar los impulsos o instintos sexuales hacia otros fines u objetos distintos, ordinariamente en el terreno religioso, metafísico o artístico. || *Fís.* Es el fenómeno que consiste en el paso directo del estado sólido al estado de vapor. En tiempo muy seco y frío, desaparece la nieve sin mojar el suelo; también se subliman el yodo, el alcanfor y la nieve carbónica. Si la mayor parte de los sólidos parecen perfectamente estables, es porque a la temperatura ordinaria su velocidad de SUBLIMACIÓN es insignificante; el filamento metálico de las lámparas de incandescencia se adelgaza con el uso porque se *sublima.* En general, para que se sublime un cuerpo basta calentarlo y hacer que la presión de su vapor se mantenga por debajo de un valor determinado. Desde luego, la velocidad de SUBLIMACIÓN es mucho mayor en el vacío que en el seno de un gas; por eso es mayor la duración de las lámparas de incandescencia que contienen un gas inerte. Todos los cuerpos se subliman cuando la presión es menor que la de su *punto triple* (V. esta voz y FASE). || *Miner.* Proceso en virtud del cual se consiguen a veces cristales por el calor, sin llegar a fundir la materia sólida, que pasa a gas y en contacto con una superficie fría cristaliza. Algunos minerales de carácter fumaroliano puede que tengan este origen, p. ej., los que se encuentran junto a cráteres volcánicos.

CALOR DE SUBLIMACIÓN. *Fís.* Es el calor necesario para *sublimar* 1 g. del cuerpo de que se trate; depende de la temperatura (V. SUBLIMACIÓN).

SUBLIMADERA. f. *Fís.* y *Quím.* Matraz de fondo plano, adecuado para sublimar.

SUBLIMADO, DA. p. p. de SUBLIMAR o SUBLIMARSE. || adj. Elevado, ensalzado, ponderado. || m. *Quím.* Substancia obtenida por sublimación. || SUBLIMADO CORROSIVO. || — CORROSIVO. *Quím.* Substancia blanca, volátil y venenosa, soluble en agua caliente, que empieza a sublimarse a 100°, se funde a 278° y hierve a 307°; usado en medicina sobre todo como desinfectante enérgico. Es el *cloruro mercúrico,* de fórmula Cl_2Hg, que debe su nombre vulgar a su obtención, que se hizo por primera vez sublimando mercurio con sal, sulfato ferroso, alumbre y nitro, y hoy se hace industrialmente sublimando sulfato mercúrico y sal. Se usa también para impregnar maderas, como catalítico, como oxidante, en fotografía, etc. || *Terap.* Apenas se usa al interior (licor de Van Swieten, píldoras de Dupuytren) (V. MERCURIO). Al exterior se usan las soluciones de 1 por 1.000 a 14.000. En esta forma es la preparación más usual para la antisepsia quirúrgica y para la medicación parasiticida en dermatología. Se usa también en inyecciones intraarticulares en la artritis blenorrágica y en los quistes hidatídicos del hígado. || — DULCE. *Quím.* Antiguo nombre de los calomelanos o cloruro mercurioso.

SUBLIMAR. tr. Engrandecer, exaltar, ensalzar o poner en altura. || *Fís.* Hacer pasar directamente un cuerpo del estado sólido al gaseoso, o viceversa. U. t. c. r. || *Quím.* Volatilizar un cuerpo sólido y condensar sus vapores. U. t. c. r. || r. Erguirse, levantarse a gran altura. || fig. En lenguaje poético, elevarse a regiones ideales, tender el vuelo de la fantasía, etc.

SUBLIMATORIA. f. *Fís.* y *Quím.* Aparato en que en los laboratorios se efectúa la sublimación.

SUBLIMATORIO, RIA. adj. *Fís.* y *Quím.* Perteneciente o relativo a la sublimación.

SUBLIME. adj. Excelso, eminente, de elevación extraordinaria. Se emplea más en sentido figurado aplicado a cosas morales o intelectuales, y dícese especialmente de las concepciones mentales y de las producciones literarias y artísticas o de lo que en ellas tiene por caracteres distintivos grandeza y sencillez admirables. Aplícase también a las personas; v. gr: *Orador, escritor, pintor,* SUBLIME. || *Fil.* Lo SUBLIME es lo bello en su más alta manifestación de grandeza y poder y que rebasa la capacidad de comprensión. Lo bello es la expresión de un orden limitado, mientras que lo SUBLIME tiene una forma ilimitada, y este contraste entre la grandeza ilimitada de la realidad y la capacidad humana limitada, produce el sentimiento estético de lo SUBLIME, mezcla de placer y de pena, de admiración y simpatía, de violencia y, a veces, de terror, en que el espíritu queda suspenso y como anonadado. Kant distingue lo SUBLIME *matemático* (de extensión, espacio o tiempo) de lo SUBLIME *dinámico* (de fuerza o poder).

SUBLIMEMENTE. adv. m. Con sublimidad, de una manera sublime. || Alta o elevadamente. || Eminentemente, grandiosamente, con magnificencia.

SUBLIMIDAD. f. Calidad de sublime. || Grandeza, excelsitud, magnificencia.

SUBLIMINAR. adj. *Psicol.* Término figurativo, sinónimo de *marginal,* que designa las sensaciones que no pasan del umbral *(límen)* o quedan al margen del círculo iluminado de la conciencia. Las sensaciones SUBLIMINARES son fenómenos de la *subconsciencia* (V. esta voz).

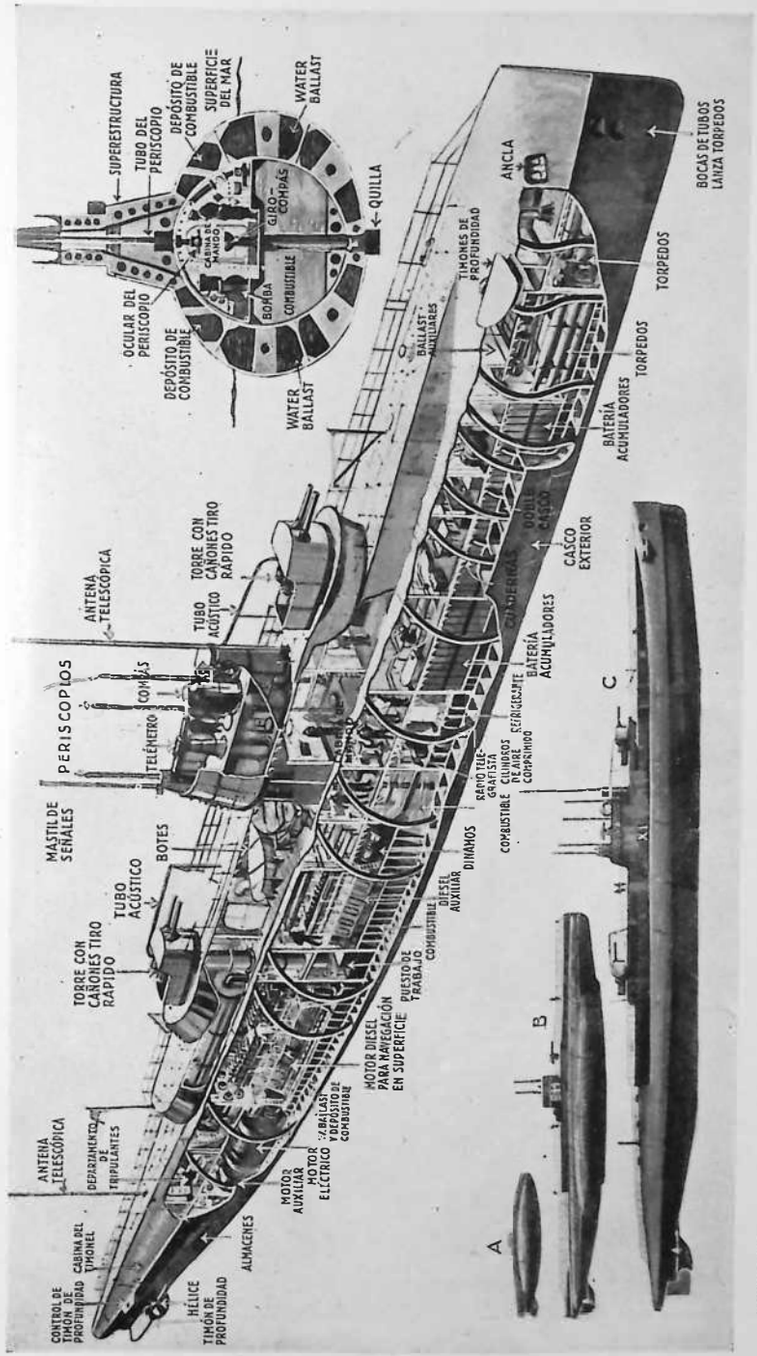
SUBLINGUAL. adj. *Anat.* Perteneciente a la región inferior de la lengua.

SUBLUNAR. adj. Que está debajo de la Luna. Se suele aplicar al Globo que habitamos; v. gr.: *Este mundo* SUBLUNAR.

SUBLUXACIÓN. f. *Cir.* Dislocación incompleta.

SUBMARINO, NA. adj. Que está bajo la superficie del mar. ‖ V. CABLE SUBMARINO. V. MINA SUBMARINA. ‖ m. *Mar. mil.* Buque especialmente organizado para navegar sumergido. Aunque se han construido algunos comerciales, estos barcos sólo se utilizan por las marinas de guerra. El SUBMARINO moderno navega sumergido y en superficie y combate sumergido contra barcos armados y en superficie cuando no existe riesgo para él. Puede pasar rápidamente de una a otra posición mediante la admisión de un lastre de agua en compartimientos especiales, que pueden ir colocados en el interior del casco resistente, SUBMARINOS propiamente dichos, o al exterior del mismo, y entonces se denominan *sumergibles*. Casi todos los SUBMARINOS modernos pertenecen a este segundo tipo, más apto para la navegación en superficie; el primero parece más ventajoso para los de pequeño tonelaje, inferior a 600 toneladas. El *casco* es fusiforme, de sección circular y estructura reforzada para resistir la presión del agua en la inmersión, dividido en varios compartimientos, que pueden quedar herméticamente aislados. Lateralmente lleva adosadas las *cámaras de flotación*, en las que van dispuestos los diversos tanques para el lastre, así como los de petróleo y lubricantes. En la parte superior se adapta una *superestructura*, que constituye una pequeña cubierta a todo lo largo del buque, terminando a proa y a popa en forma adecuada para facilitar la navegación en superficie. En el centro sobresale la *torreta*, que comunica con la cámara central y a través de la cual se efectúa el paso del personal desde el interior a la *pasarela*, situada en la parte superior de la torreta y que constituye el puesto de mando y observación durante la navegación en superficie; de ella sobresalen los periscopios y el mástil telescópico de señales; en la cubierta o en la misma torreta van el cañón y el armamento antiaéreo. Cables tendidos desde lo alto de la torreta a proa y a popa la protegen contra el choque con las redes y defensas submarinas; estos cables pueden utilizarse como antena de radiotelefonía; también llevan algunos a proa un dispositivo *cortarredes*. La *propulsión* en superficie se obtiene con motores Diesel de *gas oil*, que al mismo tiempo accionan un generador que carga una batería de acumuladores, cuya corriente mueve los motores eléctricos que se acoplan a las hélices en inmersión. La necesidad del doble motor, debida a la imposibilidad de proporcionar en inmersión el aire necesario para el motor térmico y la evacuación de los gases de escape, es un grave inconveniente por su complicación y, sobre todo, por el peso de la batería de acumuladores: 30 kg. por caballo (10 a 20 por 100 del desplazamiento). Este inconveniente no ha sido superado hasta la fecha, aunque, según noticias de prensa, parece que los alemanes han construído en 1943 motores térmicos capaces de funcionar en inmersión mediante una mezcla de oxígeno e hidrógeno, gases que son obtenidos durante la marcha en superficie por electrólisis del agua. Los motores Diesel son de dos o cuatro tiempos, de tipo rápido, arranque seguro y marcha reversible. Los eléctricos reúnen características muy especiales: son utilizados como generadores para cargar la batería y proporcionan corriente a numerosos aparatos auxiliares. Los acumuladores más empleados son los de plomo. La *velocidad* en sumersión es de 8 a 10 nudos (14 a 19 km. hora), y en superficie llega a los 18 ó 20 nudos (33 a 37 km.). La *inmersión* se provoca anulando casi totalmente la flotabilidad del buque por medio del agua que se introduce en los tanques situados en las cámaras laterales, dispuestos en forma que al llenarse simultáneamente no produzcan escora ni cambio de asiento; cada uno tiene una o dos entradas de agua, cerradas con válvulas a charnela, y salidas de aire, cerradas por grifos maniobrados simultáneamente desde la cámara central, para permitir la total inundación del tanque. Existen además otros tanques secundarios que sólo pueden llenarse después de inundados los principales, con los cuales se consigue anular la flotabilidad del barco y regular la inmersión. Aparte los tanques de agua, en número de 10 ó 12, existen otros para el combustible y lubricante, en comunicación con el mar por su parte baja, para que el agua vaya reemplazando a aquellos a medida que se consuman. La maniobra se efectúa normalmente abriendo las tomas de agua de los tanques; después, cerradas todas las comunicaciones con el exterior, se abren las salidas de aire; luego se abren las tomas de agua de los tanques auxiliares hasta que el barco queda con sólo una pequeña flotabilidad positiva; con anterioridad se habrán puesto en marcha los motores eléctricos y parado y desembragado el Diesel; entonces se inclinan los timones de profundidad (planos horizontales) de proa y popa, en dirección conveniente para que el buque tome un asiento negativo (inclinación de proa) y mayor profundidad, con lo cual entra en el agua oblicuamente hasta alcanzar la profundidad deseada, indicada por un manómetro que registra la presión del agua; entonces se accionan los timones en sentido conveniente para conservar la profundidad. El tiempo que dura la maniobra de inmersión se reduce a 30 segundos en los SUBMARINOS medianos, siendo algo mayor en los de gran tonelaje. Las evoluciones del SUBMARINO en inmersión se logran por medio del timón vertical, que suele ser el mismo utilizado en superficie y que puede accionarse desde varios puntos del buque. Para emerger se efectúa la maniobra inversa, expulsando el agua de los tanques por medio de bombas centrífugas y turbosopladores y, en caso de urgencia, por aire a presión de los correspondientes depósitos. La maniobra se efectúa en 15 segundos. Para la *navegación* en superficie utiliza los mismos instrumentos náuticos que los demás barcos, si bien con el inconveniente de ser muy pequeño el radio de observación que proporciona la reducida altura de la pasarela, la cual tiende a aumentar en los SUBMARINOS modernos. Bajo el agua puede observar la superficie por medio de los *periscopios*, aparatos formados por un tubo de 8 a 9 m. de longitud, cuyo extremo superior tiene unos 50 mm. de diámetro y el resto unos 160; en él va dispuesto un sistema óptico formado por prismas de reflexión y lentes, que proporciona una imagen de la superficie con un aumento del 10 al 20 por 100; es giratorio para poder explorar todo el horizonte y el cielo y lleva dispositivos para medir distancias y separaciones angulares. Cada buque suele llevar dos periscopios y además un tercero de menor longitud y mucho mayor diámetro y mayor claridad, llamado *de noche*, que se utiliza cuando hay poca luz. El periscopio sobresale del agua unos 60 cm. o menos, así es prácticamente invisible desde una milla; debe usarse con intermitencia, para no denunciar al SUBMARINO por la pequeña estela que produce; la maniobra del periscopio se efectúa por motores auxiliares. A mayor profundidad que la permitida por la longitud del periscopio el SUBMARINO navega completamente a ciegas. El *armamento* está constituído por varios tubos lanzatorpedos de 50 a 55 cm. de calibre, dispuestos a proa y popa y en algunos también transversalmente, con una dotación de 10 a 12 torpedos (V. TORPEDO), en los de tonelaje medio, que desarrollan una velocidad de 70 km. por hora y pueden tener un alcance de 9 km., aunque su precisión, contra blancos en movimiento,

SUBMARINO



Estructura y distribución en el interior de un submarino. La compleja distribución interior de un submarino se ve claramente representada en este grabado. A, B y C representan en escala el aumento de longitud y tonelaje de los submarinos modernos a lo largo de medio siglo.



Vista de la cabina de mando. — Operación de cargar un torpedo.

se reduce mucho a partir de 2 km. En la cubierta llevan uno o dos cañones de 8 a 12 cm. y varias ametralladoras antiaéreas. El *enlace* está asegurado por la radio, cuyos mensajes puede recibir a una distancia que disminuye rápidamente con la profundidad; la emisora sólo puede funcionar en superficie mediante una antena con mástiles telescópicos, o utilizando como tal el cable de protección de la torreta. Los SUBMARINOS en inmersión pueden comunicar entre sí por medio de la moderna telegrafía submarina, fundada en la transformación de la energía eléctrica en energía vibratoria de la masa de agua, por medio de placas colocadas en el casco. La *tripulación* está constituida por 30 hombres en los de 500 ton., llegando a 110 en los CRUCEROS-SUBMARINOS de 3.000 toneladas. Ha de reunir excelentes condiciones físicas, además de una esmerada instrucción para atender a sus múltiples cometidos a bordo. La *habitabilidad* es muy deficiente, por la necesidad de aprovechar al máximo el espacio disponible para aumentar la autonomía del buque. La *ventilación* en superficie se efectúa por la torreta y por una o dos mangueras que aspiran el aire y evacuan el viciado; estas mangueras pueden también funcionar cuando la profundidad es pequeña, zallándolas por encima de la superficie el tiempo necesario para la renovación del aire interior, la cual puede efectuarse también por medio de oxígeno a presión o por procedimientos químicos. La *autonomía* es muy variable, según los tipos, estimándose en unas 15.000 millas para los de 1.500 ton.; se calcula que los modernos sumergibles alemanes pueden permanecer 30 días fuera de sus bases. En inmersión pueden navegar en buenas condiciones de 12 a 14 horas, pudiendo permanecer sumergidos un máximo de 48. La profundidad máxima que pueden alcanzar en la actualidad, en condiciones de seguridad, es de unos 90 m. Entre las *armas antisubmarinas* figura en primer lugar el avión, que por su gran cota de observación y visión vertical puede descubrir al sumergible, no sólo en superficie, sino también sumergido hasta profundidades de 30 m. en condiciones favorables de luz, color y estado del mar, y muy especialmente los autogiros y helicópteros, que por su reducida velocidad permiten una observación más cuidadosa; pueden atacarlo con bombas y fuego de ametralladoras en superficie, y con *cargas de profundidad* en inmersión; éstas llevan más de 100 kg. de explosivo y espoleta que puede graduarse para hacerla funcionar a profundidades de 10 a 90 m. Los torpederos, destructores y las modernas *corbetas* de 500 a 700 ton., más de 20 nudos y armadas con cañones y cargas de profundidad, son los barcos más aptos para la persecución de sumergibles, a los cuales tratan de abordar siempre que pueden y cuya gran velocidad les permite cubrir una gran zona con cargas de profundidad, que van lanzando cada 100 m. La localización de los sumergibles viene facilitada por medio de los *hidrófonos*, que reciben y amplifican el ruido producido por las hélices de aquéllos, y por los modernísimos aparatos «Rada» de detección por ondas electrónicas, empleados, al parecer con gran éxito, por los ingleses contra aviones y barcos. Para la protección de puertos y puntos de paso obligados se utilizan redes y barreras de minas; una gran barrera de este tipo cerrando todos los accesos al mar del Norte fué empleada en 1914-18 por los ingleses y americanos, causando la destrucción de gran número de SUBMARINOS alemanes que trataron de forzarla. El *empleo del arma submarina* contra buques de guerra, dotados de gran velocidad, sólo tiene éxito en circunstancias muy propicias, especialmente en los puertos: ataque alemán a Forth; italiano, a Alejandría; inglés, a los fiords noruegos; japonés, a Pearl Harbour (1939). Contra el comercio es el arma ideal de los países que no poseen escuadra que pueda hacer frente a la enemiga. Para atacar, el SUBMARINO identifica a su víctima por el periscopio, determinando distancia, rumbo, velocidad, etc., y se sitúa orientando el buque en la dirección que debe seguir el torpedo, lanzando éste por medio de aire a presión y sumergiéndose a gran profundidad rápidamente, para evitar el ataque enemigo al ser denunciada su presencia por la estela del torpedo (modernamente se emplean algunos torpedos eléctricos que no dejan estela, pero tienen menor velocidad); si el ataque no ofrece riesgo, emerge y emplea el cañón, con lo cual ahorra torpedos, siempre escasos. Para proteger los mercantes contra los SUBMARINOS, se les hace navegar en convoyes con fuertes escoltas, auxiliadas por la aviación costera y por los aviones conducidos en pequeños barcos portaaviones. Los SUBMARINOS, a su vez, han respondido con el ataque en grupos *(manadas de lobos)*, que persiguen al convoy de noche navegando en superficie con su velocidad de 20 nudos, superior a la del convoy, y lo atacan en inmersión de día, utilizando torpedos que en la última parte de su recorrido tienen un movimiento circular que obliga al convoy a romper su formación, facilitando el ataque, o bien tratan de filtrarse entre los barcos de escolta durante la noche. Algunos convoyes han sido perseguidos por manadas de SUBMARINOS durante varios días, a veces con gran éxito. Durante la guerra de 1914-18 la acción submarina llegó a poner en grave riesgo el aprovisionamiento de Inglaterra, y durante la actual, el tonelaje hundido por los sumergibles alemanes ha pasado de los 23.000.000 de toneladas, hasta julio de 1943; a partir de esta fecha, su acción (hasta el año 1944) ha sido muy débil, por el éxito de los nuevos aparatos de detección y el aumento de la aviación dedicada a combatirlos. ‖ *Hist.* Hasta la aparición del torpedo en 1870, todos los SUBMARINOS que se ensayaron tenían por objeto la colocación de una mina en las proximidades del navío enemigo. En 1776, Bushnell construyó el *Tortuga*, movido a brazo por un solo hombre; en 1800, Fulton ensayó el *Nautilus*, que navegaba a vela en superficie y a brazo en inmersión; después aparecen los modelos de Payenne en 1844; Bauer en 1851; Monturiol en Barcelona con el *Ictineo* (1859); el *Plongeur* y los *David*, con motores de aire comprimido; Drzewiecki, que adoptó el periscopio; Nordenfeld (1884), con motor a vapor y tubos lanzatorpedos; en 1888 se bota el del marino español Isaac Peral, en Cádiz, con 77-85 ton., 22 m. de eslora, motores eléctricos con batería y regulación automática de la profundidad; simultáneamente se ensaya en Francia el *Gymnote* y después el *Zedé*; luego el *Narval* de Laubeuf, con doble casco, y el *Plunger* de Lake, ambos con motores de vapor y eléctricos, y, por fin, los *Holland*, con motor de gasolina, substituido después por el Diesel en 1909. En 1914-18 se revelaron las posibilidades de esta arma; entonces su tonelaje llegó a las 1.500 ton. en superficie y 1.800 ton. en inmersión; después continuó creciendo, llegando a construirse verdaderos *destructores*-SUBMARINOS, como el francés *Surcouf* (1931), con 2.900-4.300 toneladas, 110 × 9 × 7 m., 18/10 nudos, 7.600/3.400 HP., 14 tubos de 533 mm., 22 torpedos, 2 cañones de 208 milímetros, 2 antiaéreos de 37 mm., 4 ametralladoras y 1 hidroavión, 10.000 millas de autonomía y 110 hombres de tripulación. Estos colosos no parecen haber tenido gran éxito en la actual contienda, y en consecuencia el tonelaje tiende a no pasar de las 1.500 toneladas en superficie; así los tipos ingleses más modernos pueden agruparse en tres clases: *Ursula*, con 540/740 ton., 56 × 5 × 4 m., 6 tubos de 553 mm.; 1 ametralladora; 800 HP. y 27 hombres; coste, 200.000 libras; *Sedlion*, 670/1.000 toneladas, 71 × 7 × 4 m., 6 tubos, 1.600 HP., 40 hombres; coste, 250.000 libras; y *Thunderbolt*, con

1.090/1.545 ton., 80 × 8 × 4 m., 6 tubos, 1 cañón de 102 mm., 2 ametralladoras, 2.500 HP., 15/9 nudos, 60 hombres; coste, 350.000 libras. En el ataque japonés a Pearl Harbour hacen su aparición los llamados SUBMARINOS *de bolsillo:* 12,7 × 1,5 × 1,35 m.; plancha de 6,3 mm., 2 torpedos de 45 centímetros y 150 kg. de explosivo para destruir el barco; motor eléctrico de 100 HP.; autonomía, 200 millas, 2 tripulantes, que son conducidos a las proximidades del objetivo por un portasubmarinos. En España, los primeros SUBMARINOS, serie A, tenían 300 ton.; los B, 720. En la actualidad existen tres serie C y los *General Sanjurjo* y *General Mola* (antiguos C 3 y C 5), con 842/1.290 ton., 75 × 6,3 × 4 metros; 6 tubos de 533 mm., 1 cañón de 76 mm., motor Diesel de 2.000 HP. y eléctrico de 750 HP., 16/8,5 nudos, 10.500 millas de autonomía, 40 hombres, y 3 serie D, de 1.050/1.370 ton., 84 × 6,6 × 4 m., 6 tubos de 533 mm., 4 motores con 4.800 HP. y 2 eléctricos con 1.350 HP., 20.5/9.5 nudos y 9.000 millas de autonomía a 10 nudos.

SUBMATIDEZ. f. *Med.* Sonido obtenido por la percusión de una parte del cuerpo y caracterizado por la elevación del tono y la disminución de la sonoridad en relación al sonido timpánico o claro.

SUBMAXILAR. adj. *Anat.* Dícese de lo que está debajo de la mandíbula inferior.

SUBMERSIÓN. f. SUMERSIÓN.

SUBMICRÓN. m. *Fis.* y *Quím.* ULTRAMICRÓN.

SUBMINISTRACIÓN. f. SUMINISTRACIÓN.

SUBMINISTRADOR, RA. adj. y s. SUMINISTRADOR.

SUBMINISTRAR. tr. SUMINISTRAR.

SUBMUCOSA. f. *Anat.* Capa de tejido celular situada debajo de una mucosa.

SUBMUCOSO, SA. adj. Situado o que ocurre debajo de una mucosa.

SUBMÚLTIPLO, PLA. adj. y s. *Arit.* Aplícase al número o cantidad que otro u otra contiene exactamente dos o más veces.

SUBNORMAL. adj. *Patol.* Dícese de los adultos con debilidad o retardo mental, cuyo grado de inteligencia es superior al de un niño de doce años, pero inferior al de un adulto. || f. *Mat.* En coordenadas cartesianas, la SUBNORMAL correspondiente a un punto de una curva es el segmento del eje de abscisas uno de cuyos extremos es el pie de la ordenada del punto considerado y el otro la intersección de la normal a la curva en dicho punto con el eje de abscisas. Es la *proyección* sobre el eje de abscisas del segmento de normal a la curva en el punto considerado, comprendido entre el eje de abscisas y el punto de la curva.

SUBNOTA. f. *Impr.* Nota puesta a otra nota de un escrito o impreso.

SUBOFICIAL. m. Categoría militar comprendida entre las de oficial y sargento, creada para atender al servicio administrativo de cada compañía o unidad equivalente, y asumir, de ordinario, el mando militar de una sección. || Las clases de tropa llamadas sargento y brigada se designan también con el nombre de SUBOFICIALES.

SUBOLMÍ. f. *Germ.* JÍCARA.

SUBOPACO, CA. adj. *Fis.* Casi opaco.

SUBORBICULAR. adj. Casi orbicular.

SUBORDEN. m. *Hist. nat.* División inmediata del orden, u orden de inferior importancia.

SUBORDINABLE. adj. Que se puede o debe subordinar.

SUBORDINACIÓN. f. Sujeción a la orden, mando o dominio de uno.

SUBORDINADAMENTE. adv. m. Con subordinación.

SUBORDINADO, DA. p. p. de SUBORDINAR o SUBORDINARSE. || adj. Dícese de la persona sujeta a otra o dependiente de ella. U. m. c. s.

SUBORDINADOR, RA. adj. y s. Que subordina.

SUBORDINAR. tr. Sujetar personas o cosas a la dependencia de otras. U. t. c. r. || Clasificar algunas cosas como inferiores en orden respecto de otras. U. t. c. r.

SUBOTICA (en húngaro, *Szabadka*). *Geog.* C. del N. de Yugoslavia, desde 1920 hasta 1941, desde 1918 y actualmente de Hungría, situada en el centro de una extensa llanura limitada al O. por el Danubio y al E. por el Theiss o Tisza, su afluente; 100.100 hab. en 1940. Aunque privada de líneas de agua (canales y ríos), es un importante centro comercial y de comunicaciones al cual afluyen los productos de su agricultura propia y los de la extensa zona de la cual es centro. Su industria es escasa y consiste únicamente en la transformación de productos agrícolas. Tenía facultad de Derecho. Su aspecto es el de las ciudades húngaras de la *puszta*. Est. en la gran vía férrea internacional Viena-Budapest-Belgrado-Constantinopla. Hasta el año 1919, en que se hundió el Imperio austrohúngaro, tenía también el nombre alemán de *Maria Theresiopel*.

SUBOVAL. adj. Casi oval.

SUBOVOIDEO, DEA. adj. Casi ovoideo.

SUBÓXIDO. m. *Quím.* Óxido que contiene menos oxígeno que el monóxido o protóxido.

SUBPREFECTO. m. Jefe o magistrado inmediatamente inferior al prefecto. || Nombre dado en Francia al empleado que desempeña en cada distrito comunal, bajo la dirección del prefecto, las funciones que en otro tiempo correspondían a las administraciones municipales y los comisarios de cantón.

SUBPREFECTURA. f. Cargo de subprefecto y tiempo que duran sus funciones. || Oficina del subprefecto. || Ciudad donde reside el subprefecto y punto en que existen sus oficinas. || Nombre dado en Francia a la subdivisión de una prefectura, administrada por un subprefecto.

SUBPRODUCTO. m. *Tecnol.* El que se obtiene en una industria además del principal, objeto inmediato de la instalación. El aprovechamiento y recuperación de SUBPRODUCTOS es factor importante y de día en día más atendido en la racionalización industrial.

SUBPROMOTOR. m. Oficial que en las canonizaciones de los santos hace las veces de promotor.

SUBPULMENTARIO. m. *Hist.* PARACELARIO.

SUBRANQUIAL. adj. *Zool.* Situado debajo de las branquias; v. gr.: *Aleta* SUBRANQUIAL. || Dícese de los peces que tienen las aletas nadadoras abdominales delante, en medio o un poco detrás de las pectorales y suspendidas de los huesos del hombro. U. t. c. s. || V. MALACOPTERIGIO SUBRANQUIAL. || m. pl. Orden de peces malacopterigios, que comprende algunas especies que se caracterizan por tener las aletas ventrales colocadas debajo de las pectorales e inmediatamente suspendidas de los huesos de la espalda.

SUBRAQUICEFALÍA. f. Tipo craneal de índice cefálico entre 80,01 y 83,33.

SUBRAYABLE. adj. Que puede o merece ser subrayado.

SUBRAYAR. tr. Señalar por debajo con una raya alguna letra, palabra o frase escrita, para llamar la atención sobre ella o con cualquiera otro fin; en lo impreso, dicha letra, palabra o frase va de carácter cursivo o de otro distinto del empleado generalmente en la impresión. || fig. RECALCAR, 3.ª acep.

SUBRECEPTOR. m. *Argent.* Segundo receptor, que está bajo la superintendencia del primero.

SUBREINO. m. *Zool.* Dícese de una división del reino, en grupos de numerosos seres, siempre que exista en dichos grupos una marcada diferenciación. Ejemplo: dentro del reino animal, los subreinos de los protozoos y los metazoos.

SUBREPCIÓN. f. Acción oculta y a escondidas. || *For.* Ocultación de un hecho para obtener lo que de otro modo no se conseguiría. Dícese del fraude que se comete en la pretensión de algún empleo, dignidad, gracia o privilegio, silenciando una circunstancia que sería un obstáculo para su logro.

SUBREPTICIAMENTE. adv. m. De manera subrepticia.

SUBREPTICIO, CIA. adj. Que se pretende u obtiene con subrepción. || Que se hace o toma ocultamente y a escondidas.

SUBRIGADIER. m. Oficial que desempeñaba las funciones de sargento segundo en el cuerpo de guardias de la persona del rey. || *Mar.* En las antiguas compañías de guardias marinas, el que ejercía las funciones de cabo subordinado al brigadier; y hoy, en escuelas navales, el aspirante distinguido subordinado y auxiliar del brigadier.

SUBROGABLE. adj. Que se puede o debe subrogar; susceptible o capaz de subrogación.

SUBROGACIÓN. f. Acción y efecto de subrogar o subrogarse. || *Der. civ.* Puede ser *personal* y *real*, según se trate de una persona o de una cosa. De la *personal* se ocupa nuestro Código Civil al regular la novación, aunque existe una diferencia conceptual entre ambas (V. NOVACIÓN).

SUBROGAR. tr. *For.* Substituir o poner una persona o cosa en lugar de otra. U. t. c. r.

SUBSANABLE. adj. Que se puede subsanar.

SUBSANACIÓN. f. Acción y efecto de subsanar, enmendar o reparar.

SUBSANAR. tr. Disculpar o excusar un desacierto o delito. || Reparar o remediar un defecto, o resarcir un daño.

SUBSCRIBIBLE. adj. Que se puede o debe subscribir.

SUBSCRIBIR. tr. Firmar al pie o al fin de un escrito. || Convenir con el dictamen de uno, acceder a él. || r. Obligarse uno a contribuir como otros al pago de una cantidad para cualquier obra o empresa. || Abonarse para recibir alguna publicación periódica o algunos libros que se hayan de publicar en serie. U. t. c. tr.

SUBSCRIPCIÓN. f. Acción y efecto de subscribir o subscribirse. || Cantidad por que se subscribe uno. || Cantidad que cada vez se da por haberse subscrito a una cosa que sale o se hace periódicamente. || Conjunto de las sumas que se recaudan de los subscriptores a una cosa; v. gr.: *La* SUBSCRIPCIÓN *para el socorro del pueblo incendiado asciende a tanto.* || *Terap.* Parte de una receta en la que se indica la manera de prepararla.

SUBSCRIPTO, TA. p. p. irreg. SUBSCRITO.

SUBSCRIPTOR, RA. m. y f. Persona que subscribe o se subscribe.

SUBSCRITO, TA. p. p. irreg. de SUBSCRIBIR o SUBSCRIBIRSE.

SUBSCRITOR, RA. m. y f. SUBSCRIPTOR.

SUBSECRETARÍA. f. Empleo de subsecretario. || Oficina del subsecretario.

SUBSECRETARIO, RIA. m. y f. Persona que hace las veces de secretario. || m. Secretario general de un ministro o de un antiguo secretario del Despacho.

SUBSECUENTE. adj. SUBSIGUIENTE.

SUBSEGUIR. intr. Seguir una cosa inmediatamente a otra. U. t. c. r.

SUBSEYENTE. adj. ant. SUBSIGUIENTE.

SUBSIDIARIAMENTE. adv. m. Por vía de subsidio. || *For.* De un modo subsidiario.

SUBSIDIARIO, RIA. adj. Que se da o se manda en socorro o subsidio de uno. || *For.* Aplícase a la acción o responsabilidad que suple y robustece a otra principal; como: *Hipoteca* SUBSIDIARIA.

SUBSIDIO. m. Socorro, ayuda o auxilio extraordinario. || Cierto auxilio concedido por la Sede Apostólica a los reyes de España sobre las rentas eclesiásticas de sus reinos. || Contribución impuesta al comercio y a la industria. || — DE VEJEZ. V. RETIRO OBRERO. || — FAMILIAR. *Der. soc.* y *Legis. españ.* Cantidad de dinero pagada periódicamente por el patrono en beneficio del obrero cargado de familia, habida cuenta de su situación social, independientemente de sus capacidades técnicas y de su productividad, y cuya suma se basa sobre sus cargas familiares, según el número de hijos menores de catorce a dieciséis años. Esta noción, que constituye el fundamento de las primeras leyes de SUBSIDIOS FAMILIARES en Bélgica y Francia, tiende a modificarse desde hace algunos años, en la medida que los móviles sobre que se basa la institución cambian a su vez. Resaltada la importancia de la función familiar en el seno de la nación, el SUBSIDIO tiende a separarse del salario y se convierte en una ayuda a la familia que cría hijos, obligación que, reconocida como un deber social del más alto valor, interesa a toda la comunidad nacional; más que socorro, el SUBSIDIO es un derecho nuevo fundado en el reparto de recursos en función de las necesidades familiares. Si el cabeza de familia aporta a la sociedad la contribución precisa de material humano, brazos y cerebros, que contribuirá a la riqueza de la nación y a la defensa de su integridad, la sociedad, por intermedio del Estado, debe retribuir su aportación dándole los medios que le permitan desempeñar su función familiar. En esta nueva concepción se fundan los recientes sistemas de SUBSIDIOS FAMILIARES, considerándolos cada día más como obra de solidaridad nacional y llevando la institución hacia las formas del seguro (Italia, Chile, España), transformando el SUBSIDIO en una especie de seguro de renta familiar con la aportación de los beneficiarios, con carácter obligatorio, impuesto por el Estado, atribuyéndose a la Administración pública la gestión del mismo y garantizándose unas prestaciones uniformes a toda clase de trabajadores. La primera ley sobre SUBSIDIOS FAMILIARES se dió en Nueva Zelanda en 1926 (vigente desde 1.º de abril de 1927), y a ella siguió la de Nueva Gales del Sur, de 11 de abril de 1927, que introdujo los SUBSIDIOS en conexión con la reglamentación de salarios mínimos. A partir de estas fechas se consagra el régimen, con particulares variaciones, en España, en Bélgica (1930), en Francia (1932, con profunda reforma en 1938), en Italia (1934), en Chile (1937), en Hungría (1938), etcétera, continuando por toda España y América, de modo que bien puede decirse que hoy esta institución se halla establecida en la mayor parte del mundo, si bien en diferentes variedades, entre las cuales se pueden distinguir: 1.º Los sistemas de Nueva Zelanda y Nueva Gales del Sur, en los que el SUBSIDIO FAMILIAR, pagado por el Estado con los recursos del presupuesto, se establece en relación con la ordenación en vigor respecto de los salarios mínimos y el ingreso familiar. 2.º Los sistemas de Italia, España y Chile, con carácter de seguro social que implica cierta aportación de los beneficiados, una contribución proporcional de los patronos y una subvención del Estado. 3.º El sistema belga, de 1930, el húngaro, de 1932, y el antiguo francés,

de 1932, en los que el SUBSIDIO, financiado por los patronos, se paga a los trabajadores con motivo de su trabajo, no a título de remuneración, sino de suplemento por cargas de familia. 4.º El sistema belga de 1937 en favor de los no asalariados, de carácter mutualista, financiado por los mismos beneciados, y en que el SUBSIDIO representa «una obligación social que incumbe a la colectividad de los no asalariados, a cambio de los servicios prestados a la sociedad por las familias de los asalariados». 5.º En fin, el sistema francés de 1939, en el cual el SUBSIDIO, «igual para todos los franceses, sea cual fuere la clase a que pertenezcan», está asegurado por «la aportación solidaria de todos los franceses, cualquiera que sea su profesión», ya mediante el pago de una contribución directa de los patronos para ellos mismos y su personal, ya mediante una tasa de compensación familiar que varía en función de las cargas familiares asumidas por los interesados. En España se inició el régimen de SUBSIDIOS FAMILIARES con el D.-Ley de 21 de junio de 1926 (Reglamento de 1.º de enero de 1927), que establecia un servicio de protección familiar denominado «subsidio a las familias obreras numerosas», por el que el Estado abonaba una pensión anual a los padres que, viviendo de un salario o jornal no superior a seis mil pesetas anuales, mantuvieran ocho o más hijos. La protección se extendía a la exención del impuesto de inquilinato y de la contribución de utilidades, matrícula gratuita para los hijos en todos los centros de enseñanza oficial, preferencia en la opción de beneficios del Estado, etcétera. Hoy se realiza esta protección en forma de premios, otorgándose anualmente, desde el D. de 22 de febrero de 1941, los siguientes: uno de cinco mil pesetas al matrimonio español que mayor número de hijos haya tenido; cincuenta de mil pesetas, uno en cada provincia, al matrimonio español con domicilio en ella, que haya tenido mayor número de hijos; uno de cinco mil pesetas para el matrimonio español que conserve mayor número de hijos vivos el día 1.º de enero del año en que el premio corresponda, y cincuenta de mil pesetas, uno en cada provincia, al matrimonio que en dicha fecha conserve mayor número de hijos vivos. El SUBSIDIO FAMILIAR ha sido instaurado por Ley de 18 de julio de 1938, y su Reglamento es de 28 de octubre siguiente, modificado en 10 de noviembre de 1942. Los caracteres de este régimen son: la *periodicidad*, que lo distingue de las primas de nupcialidad o natalidad: la *aportación tripartita*, que lo aleja del sistema de asistencia; su *compatibilidad con sueldo* o *salario*, a diferencia de otros seguros, que precisamente se dan en el caso de imposibilidad de cobrar el jornal; el *origen* o *riesgo*, que es el de cargas de familia; su *naturaleza obligatoria* para todos los españoles que trabajen por cuenta ajena, cualquiera que sea su edad, estado civil, sexo, forma y cuantía de la remuneración, y su *gestión pública*, por una Caja Nacional. El régimen se organiza sobre el supuesto de una gran mutualidad nacional financiada por el Estado, por las Empresas (5 por 100 de los salarios) y por los trabajadores (1 por 100) y administrada por una Caja autónoma adscrita al Instituto Nacional de Previsión. El SUBSIDIO es igual para todos los asegurados, variando en relación con el número de beneficiados y conforme a las escalas que fija el D. de 27 de julio de 1943; no es supersalario, y no puede ser objeto de cesión, retención ni embargo. Para la agricultura, la Ley de 10 de febrero de 1943 (su Reglamento es de 26 de mayo siguiente) establece un régimen especial: son afiliados los propietarios y usufructuarios de fincas rústicas, y son asegurados los trabajadores agrícolas o pecuarios por cuenta propia o ajena, es decir, que se comprende a los asalariados y a los pequeños propietarios, que tengan a su cargo dos o más hijos o asimilados, menores de catorce años. Existe también el SUBSIDIO de viudedad y orfandad, establecido por la Ley de 23 de septiembre de 1939 y O. para su cumplimiento de 11 de junio de 1941, que se concede: a las viudas, huérfanos de padre y madre que sean menores de catorce años o sufran invalidez para el trabajo, cuando el marido, padre o madre hayan estado inscritos en el régimen de SUBSIDIOS FAMILIARES; a los trabajadores en activo que se hallen en estado de viudedad y tengan a su cargo un solo hijo menor de catorce años o inválido para el trabajo, y a los trabajadores asegurados, huérfanos de padre, que tengan a su cargo uno o varios familiares con los requisitos de beneficiarios. Las condiciones y cuantía del SUBSIDIO se determinan en la citada orden de 1941. Independientemente del SUBSIDIO FAMILIAR se ha introducido en la legislación española del trabajo el *plus de cargas familiares*. Se estableció por primera vez en el Reglamento Nacional del Trabajo de la Banca Privada (28 abril 1942), y desde aquella fecha ha venido extendiéndose a las reglamentaciones de trabajo de otras industrias.

SUBSIGUIENTE. p. a. de SUBSEGUIRSE. Que se subsigue. || adj. Después del siguiente.

SUBSISTENCIA. f. Permanencia, estabilidad y conservación de las cosas. || Conjunto de medios necesarios para el sustento de la vida humana. U. m. en pl. || *Fil.* Complemento último de la substancia, o acto por el cual una substancia se hace incomunicable a otra. La substancia primera (V. SUBSTANCIA), individual, completa e incomunicable, principio de todas las funciones y operaciones del ser. Es sinónimo de HIPÓSTASIS.

SUBSISTENTE. p. a. de SUBSISTIR. Que subsiste. || adj. Permanente, duradero.

SUBSISTIR. intr. Permanecer, durar una cosa o conservarse. || VIVIR, 4.ª acep. || *Fil.* Existir con todas las condiciones propias de su ser y de su naturaleza.

SUBSOLANO. m. ESTE, 1.er art., 2.ª acep.

SUB SPECIE AETERNITATIS. fr. lat., usada en lenguaje teológico, que significa que se considera una cosa desde el punto de vista de la eternidad.

SUBSTANCIA. f. Cualquier cosa con que otra se aumenta y nutre, y sin la cual se acaba. || Jugo que se extrae de ciertas materias alimenticias o caldo que con ellas se hace. || Ser, esencia, naturaleza de las cosas. || Hacienda, caudal, bienes. || Valor y estimación que tienen las cosas; como: *Negocio de* SUBSTANCIA. || Parte nutritiva de los alimentos. || fig. y fam. Juicio, madurez; como: *Hombre sin* SUBSTANCIA. || *Fil.* Entidad o esencia que subsiste o existe por sí. El sujeto primero de todos los accidentes, los cuales no existen por sí, sino como efectos o modalidades del sujeto. La existencia de las cosas se ofrece al entendimiento ya como la de realidades secundarias y derivadas, cualidades o atributos del ser (accidentes), ya como la de realidades primarias y fundamentales y sujetos de dichas cualidades (SUBSTANCIA). La Escuela emplea la palabra SUBSTANCIA como sinónima de *esencia* y de *naturaleza*, y distingue la SUBSTANCIA *primera*, la realidad individual y concreta, de la SUBSTANCIA *segunda*, que es la esencia abstracta y universal, las especies y los géneros. || — BLANCA. *Anat.* Una de las dos de que se componen el encéfalo y la medula espinal, y es así llamada por su color. En el cerebro es medular y en la medula es cortical, y está formada por tubos de fibras nerviosas conductoras. || — GRIS. *Anat.* Una de las dos que componen el encéfalo y la medula espinal; en ésta ocupa el centro y en aquél es superficial y esponjosa.

CONVERTIRLO UNO TODO EN SUBSTANCIA. fr. fig. y fam. Interpretarlo a su favor. || fig. y fam. Sacar partido así de lo favorable como de lo adverso.

EN SUBSTANCIA. m. adv. EN COMPENDIO. || *Med.* Dícese del simple que se da como medicamento en su ser natural y con todas sus partes, a diferencia de los que se suministran en infusión, extracto, etc.

SUBSTANCIACIÓN. f. Acción y efecto de substanciar.

SUBSTANCIAL. adj. Perteneciente o relativo a la substancia. || SUBSTANCIOSO. || Dícese de lo esencial y más importante de una cosa. || V. FORMA SUBSTANCIAL.

SUBSTANCIALIDAD. f. Calidad de substancial.

SUBSTANCIALISMO. m. *Fil.* Teoría que distingue al yo (como ser uno que es siempre fundamentalmente el mismo) de sus actos, que son múltiples y variables. Equivale a un realismo psicológico. Lo profesó, sobre todo, Leibniz.

SUBSTANCIALMENTE. adv. m. EN SUBSTANCIA.

SUBSTANCIAR. tr. Compendiar, extractar. || *For.* Conducir un asunto o juicio por la vía procesal adecuada hasta ponerlo en estado de sentencia.

SUBSTANCIARIOS. m. pl. *Secta rel.* Dícese de ciertos luteranos que pretendían que Adán fué condenado por su pecado a carecer de todos los bienes que Dios había repartido en la naturaleza.

SUBSTANCIOSO, SA. adj. Que tiene substancia, 5.ª y 6.ª aceps., o que la tiene abundante. || Suculento, jugoso. || SABROSO.

SUBSTANTIVAMENTE. adv. m. A manera de substantivo, con carácter de substantivo.

SUBSTANTIVAR. tr. *Gram.* Dar valor y significación de nombre substantivo a otra parte de la oración y aun a locuciones enteras.

SUBSTANTIVIDAD. f. Calidad de substantivo, 1.ª acepción.

SUBSTANTIVO, VA. adj. Que tiene existencia real, independiente, individual. *Gram.* V. NOMBRE SUBSTANTIVO. U. t. c. s. || V. VERBO SUBSTANTIVO.

SUBSTITUCIÓN. f. Acción y efecto de substituir. || *Der. civ.* El testador puede substituir una o más personas al heredero o herederos instituidos para el caso en que mueran antes que él, o no quieran o no puedan aceptar la herencia. Los padres y demás ascendientes podrán nombrar substitutos a sus descendientes menores de catorce años, para el caso de que mueran antes de dicha edad, y también a los mayores de catorce años que hayan sido declarados incapaces por enajenación mental; pero esta SUBSTITUCIÓN quedará sin efecto por el testamento del incapacitado hecho durante un intervalo lúcido o después de haber recobrado la razón. Cuando el substituido tenga herederos forzosos, las SUBSTITUCIONES de que habla el párrafo anterior sólo serán válidas en cuanto no perjudiquen los derechos legitimarios de éstos. Pueden ser substituidas dos o más personas a una sola, y, al contrario, una sola a dos o más herederos. Si los herederos instituídos en partes desiguales fueren substituídos recíprocamente, tendrán en la SUBSTITUCIÓN las mismas partes que en la institución, a no ser que claramente aparezca haber sido otra la voluntad del testador. Las SUBSTITUCIONES fideicomisarias en cuya virtud se encarga al heredero que conserve y transmita a un tercero el todo o parte de la herencia, serán válidas y surtirán efecto siempre que no pasen del segundo grado o que se hagan en favor de personas que vivan al tiempo del fallecimiento del testador. Las SUBSTITUCIONES fideicomisarias nunca podrán gravar la legítima; si recayeren sobre el tercio destinado a mejora, sólo podrán hacerse en favor de los descendientes. Para que sean válidos los llamamientos a la SUBSTITUCIÓN fideicomisaria, deberán ser expresos. El fideicomisario adquirirá derecho a la sucesión desde la muerte del testador, aunque muera antes que el fiduciario. No surtirán efecto: 1.º Las SUBSTITUCIONES fideicomisarias que no se hagan de una manera expresa. 2.º Las disposiciones que contengan prohibición perpetua de enajenar, y aun la temporal, fuera del límite del segundo grado. 3.º Las que impongan al heredero el encargo de pagar a varias personas sucesivamente, más allá del segundo grado, cierta renta o pensión. 4.º Las que tengan por objeto dejar a una persona el todo o parte de los bienes hereditarios, para que los aplique o invierta según instrucciones reservadas que le hubiese comunicado el testador. La nulidad de la SUBSTITUCIÓN fideicomisaria no perjudicará a la validez de la institución ni a los herederos del primer llamamiento: sólo se tendrá por no escrita la cláusula fideicomisaria. Todo lo anteriormente dicho respecto a los herederos se entenderá también aplicable a los legatarios. || *For.* Nombramiento de heredero o legatario que se hace en reemplazo de otro nombramiento de la misma índole. || — COMPENDIOSA. *For.* La que en breves palabras comprende o puede comprender a cualesquiera herederos, todos los tiempos y edades de ellos y todos los bienes; de suerte que esta especie de SUBSTITUCIÓN puede abrazar la *vulgar*, la *pupilar*, la *ejemplar* y la *fideicomisaria*. || — DE UN NIÑO POR OTRO. *Der. pen.* Constituye delito contra el estado civil de las personas, distinto de la suposición de parto. No es preciso en modo alguno que se verifique inmediatamente después del alumbramiento. Se castiga con las penas de presidio mayor y multa de 250 a 5.000 pesetas. El facultativo o funcionario público que, abusando de su profesión o cargo, cooperare a la ejecución de este delito, incurrirá en las penas del mismo y, además, en la de inhabilitación especial. || — DIRECTA. *For.* Aquella por la que el substituto percibe la herencia directamente del testador; tales son: la *vulgar*, la *pupilar*, la *ejemplar*, la *compendiosa* y la *recíproca*. || — EJEMPLAR. *For.* Designación de sucesor en los bienes del que, por causa de demencia, está incapacitado para testar. || — FIDEICOMISARIA. Designación de otro u otros herederos o legatarios, a quienes la herencia o la manda se hayan de transferir gradualmente, después de la adquisición y el goce por los antepuestos en la serie de llamamientos. || — INDIRECTA. *For.* Aquella por la que el substituto obtiene la herencia por intermedio del instituído después de haberla adido éste y tenido en su poder. || — MUTUA. *For.* Aquella en la que los instituídos son varios, siendo a la vez substitutos unos de otros. || — OBLICUA. *For.* SUBSTITUCIÓN INDIRECTA. || — PERSONAL. *Mil.* Dícese de la combinación por la cual antiguamente el recluta se hacía substituir por otro en el reemplazo del ejército. || — PUPILAR. *For.* Nombramiento de sucesor en los bienes del pupilo que, por no haber llegado a la edad de la pubertad, no puede hacer testamento. || —RECÍPROCA. *For.* SUBSTITUCIÓN MUTUA. || — VULGAR. *For.* Nombramiento de segundo, tercero y aun ulteriores herederos o legatarios, en lugar del primero instituído, para el caso en que éste falte o no efectúe la sucesión.

SUBSTITUÍBLE. adj. Que se puede o debe substituir.

SUBSTITUIDOR, RA. adj. y s. Que substituye.

SUBSTITUIR. tr. Poner a una persona o cosa en lugar de otra.

SUBSTITUTIVO, VA. adj. Dícese de la substancia que puede reemplazar a otra en el uso. U. t. c. s. || m. *Tecn.* Substancia producida artificialmente para imitar las propiedades de otra que no se puede fabricar o adquirir. Los SUBSTITUTIVOS tienen importancia en épocas de trabas al comercio internacional por causa de guerra, bloqueo, desacuerdo comercial, economía autárquica, etc., y si no alcanzan la cate-

goría de *sucedáneos* al resultar más ventajosos que el mismo producto reemplazado, desaparecen del mercado en cuanto se restablece la normalidad. La síntesis industrial moderna presenta vastas posibilidades para el hallazgo de SUBSTITUTIVOS más o menos ventajosos. || — DE AZAFRÁN. *Quim.* AMARILLO VICTORIA.

SUBSTITUTIVOS DEL DINERO. *Econ. Pol.* Definidos por Mises como «créditos en dinero plenamente garantizados y realizables en cualquier momento», son aquellos medios de circulación que permiten el desarrollo del tráfico cambiario en lugar del dinero, es decir, que prestan los servicios del dinero sin que lo sean en sentido estricto. El más frecuente y más importante es el billete de Banco, aunque también lo son el cheque y, hasta cierto punto, especialmente en el tráfico internacional, la letra de cambio. La diferencia fundamental entre el dinero y sus SUBSTITUTIVOS está en que aquél es un medio definitivo de pago, mientras éstos están expresados en dinero y hay que canjearlos por él. En principio, su aceptación no es forzosa; sin embargo, se halla establecida casi generalmente para el billete de Banco, que se aproxima bastante al dinero efectivo. En circunstancias extraordinarias suelen servir también de SUBSTITUTIVOS DEL DINERO los sellos de Correos, los cupones vencidos y hasta los vales de empresas públicas. A estos SUBSTITUTIVOS se les ha llamado *subrogados de dinero*, y su naturaleza radica en su base crediticia.

SUBSTITUTO, TA. p. p. irreg. de SUBSTITUIR. || m. y f. Persona que hace las veces de otra en empleo o servicio. || *For.* Heredero o legatario designado para cuando falte la sucesión del nombrado con prioridad a él, o para suplir con causa legítima el nombramiento.

SUBSTITUYENTE. p. a. de SUBSTITUIR. Que substituye.

SUBSTRACCIÓN. f. Acción y efecto de substraer o substraerse. || *Alg.* y *Arit.* RESTA, 1.ª acep. || — DE CORRESPONDENCIA. *Der. pen.* El funcionario público que substrajere la correspondencia privada, será castigado con la pena de inhabilitación absoluta y multa de 1.000 a 10.000 pesetas. || — DE EFECTOS DE LA HERENCIA. *Der. civ.* Los herederos que hayan substraído algunos efectos de la herencia, o en el inventario de ésta no hayan incluido algo con intención de apropiárselo, o no hayan sacado a colación bienes que deban colacionar, pierden la facultad de renunciar la herencia y el beneficio de inventario, y quedan con el carácter de herederos puros y simples, sin perjuicio de las penas en que hayan podido incurrir. || — DE EFECTOS INUTILIZADOS. *Der. pen.* Será castigado con las penas de arresto mayor a prisión menor y multa de 250 a 2.500 pesetas, el que substrajere efectos destinados a ser inutilizados o desinfectados, con objeto de venderlos o comprarlos. || — DE MENORES. *Der. pen.* La substracción de un menor de siete años será castigada con la pena de presidio mayor en su grado medio a reclusión menor en su grado mínimo. En la misma pena incurrirá el que, hallándose encargado de la persona de un menor, no lo presentare a sus padres o guardadores ni diere explicación satisfactoria acerca de su desaparición. El que indujere a un menor de edad, pero mayor de siete años, a que abandonare la casa de sus padres, tutores o encargados de su persona, será castigado con las penas de arresto mayor y multa de 250 a 2.500 pesetas. || — DE PAPELES Y EFECTOS CON OCASIÓN DEL REGISTRO. *Der. pen.* El funcionario público que, con ocasión del registro de papeles y efectos de un ciudadano, los substrajere y se los apropiare, será castigado como reo de delito de robo con violencia en las personas.

SUBSTRAENDO. m *Alg.* y *Arit.* Cantidad que ha de restarse de otra.

SUBSTRAER. tr. Apartar, separar, extraer. || Hurtar, robar fraudulentamente. || *Alg.* y *Arit.* RESTAR, 5.ª acep. || r. Separarse de lo que es de obligación, de lo que se tenía proyectado o de alguna otra cosa.

SUBSTRAÍBLE. adj. Susceptible de substracción.

SUBSTRATO. m. *Fil.* SUBSTANCIA, 3.ª y 8.ª aceps. En su forma latina *(substratum)* suele usarse como sinónimo de sujeto, substancia, esencia: el fondo substancial donde residen los accidentes. También designa la materia por relación a la forma: los individuos son el SUBSTRATO de una sociedad. En psicología, los fenómenos fisiológicos concomitantes de la conciencia. || *Quím.* Cimólito, substancia sobre que actúa un fermento.

SUBSUELO. m. Terreno que está debajo de la capa labrantía o laborable, o en general debajo de una capa de tierra. || Parte profunda del terreno a la cual no llegan los aprovechamientos superficiales de los predios y en donde las leyes consideran estatuído el dominio público, facultando a la autoridad gubernativa para otorgar concesiones mineras.

SUBSUMPTA. f. Tercera proposición de un silogismo.

SUBSUMPCIÓN. f. *Lóg.* Sinónimo de inclusión: juicio que hace entrar a un individuo o caso particular en una clase y a la clase en otra más general. En las disputas escolásticas, nueva instancia en que se *subsume*, o se vuelve a tomar el argumento después de una digresión.

SUBTANGENTE. f. *Geom.* En coordenadas cartesianas, la SUBTANGENTE correspondiente a un punto de una curva es el segmento del eje de abscisas uno de cuyos extremos es el pie de la ordenada del punto considerado, y el otro la intersección de la tangente a la curva en dicho punto con el eje de abscisas. Es la *proyección* sobre el eje de abscisas del segmento de tangente a la curva en el punto considerado, comprendido entre el eje de abscisas y el punto de contacto.

SUB TÉGMINE FAGI. expr. lat. *A la sombra de una haya.* Parte de un verso de Virgilio (Égloga I), que suele citarse aludiendo a la tranquilidad del que vive en el campo.

SUBTENDER. tr. *Geom.* Unir una línea recta los extremos de un arco de curva o de una línea quebrada.

SUBTENENCIA. f. Empleo de subteniente.

SUBTENIENTE. m. Segundo teniente.

SUBTENSA. f. *Geom.* CUERDA.

SUBTENSO, SA. p. p. irreg. de SUBTENDER.

SUBTERFUGIO. m. Efugio, escapatoria, excusa artificiosa.

SUBTERMINAL. adj. *Hist. nat.* Que está colocado cerca de la extremidad.

SUBTERRÁNEAMENTE. adv. m. Por debajo de tierra.

SUBTERRÁNEO, NEA. adj. Que está debajo de tierra. || *Hist. nat.* Que vive o crece debajo de la tierra. || m. Cualquier lugar o espacio que está debajo de tierra.

SUBTILIZAR. tr. ant. SUTILIZAR.

SUBTITULAR. tr. Poner subtítulo.

SUBTÍTULO. m. Título secundario que se pone a veces después del título principal.

SUBTOMENTOSO, SA. *Hist. nat.* Ligeramente velloso.

SUBTRAER. tr. ant. SUBSTRAER. Usáb. también como reflexivo.

SUBTRIBU. f. *Hist. nat.* División, fracción de una tribu.

SUBTROPICAL. adj. Que está bajo los trópicos.

SUBÚCULA. f. *Hist.* Pastel hecho con harina, aceite y miel, que los romanos ofrecían a sus dioses. || Prenda de vestir interior, de mangas largas, que aquéllos llevaban tocando con el cuerpo, la cual tenía la forma de una túnica y desempeñaba un papel análogo al de nuestra camisa.

SUBULADO, DA. adj. *Hist. nat.* Que se estrecha de abajo arriba como una lezna.

SUBULIPALPO, PA. adj. *Zool.* Que tiene los palpos subulados. || m. pl. Sección de insectos coleópteros carábidos, que comprende aquellos cuyos palpos exteriores tienen la forma de leznas.

SUBULÍPEDO, DA. adj. *Hist. nat.* Que tiene el pie o el estípite largo y delgado.

SUBULIRROSTRO, TRA. adj. *Zool.* Que tiene el pico parecido a una lezna.

SUBULMÍ. m. *Germ.* JÍCARA.

SUBUMBILICADO, DA. adj. *Hist. nat.* Que presenta una excavación algún tanto parecida al ombligo.

SUBUR. *Hist.* Nombre que se supone tuvo en tiempo de los romanos la villa de Sitges, en Cataluña, y que según otros arqueólogos correspondía con más probabilidad a Olérdola.

SUBURA. f. *Hist.* Barrio de la antigua Roma, entre las colinas Quirinal, Viminal, Appio y Cispio, habitado por gente menesterosa.

SUBURBANO, NA. adj. y s. Aplícase al edificio, al terreno o campo próximo a la ciudad. U. t. c. s. || Perteneciente o relativo a un suburbio. || m. Habitante de un suburbio.

SUBURBICARIO, RIA. adj. Perteneciente a las diócesis más próximas a Roma (Ostia, Albano, Frascati, Palestrina, Porto e Santa Rufina, Sabina e Poggio Mirteto y Velletri), que con Roma y otros 37 obispados italianos forman la provincia eclesiástica romana, cuyo metropolitano es el Papa. || *Hist.* En tiempo del Imperio romano se daba este calificativo a las ciudades y regiones próximas a Roma. El Piceno y la Tuscia eran provincias SUBURBICARIAS.

SUBURBIO. m. Barrio, arrabal o aldea cerca de la ciudad o dentro de su jurisdicción.

SUBURENSE. adj. Natural de la antigua Subur, identificada hipotéticamente con Sitges. U. t. c. s. || Perteneciente a esta población.

SUBURRA. f. *Hist.* SUBURA.

SUBUTAI. *Biog.* General mogol del siglo XIII, llamado por sobrenombre *Bahadur* o *el Héroe*. Era una de los más hábiles generales de Gengis-khan. Tomó en 1212 la ciudad de Huan-Tcheu, derrotó después a los merkitas, a los vigures, a los georgianos, a los rusos y a los comanos; pasó, por último, a Europa, donde murió durante la guerra contra los húngaros en su campamento cerca del Danubio, a la edad de sesenta y tres años.

SUB UTRAQUE SPECIE. *Liturg.* fr. lat. *(Bajo ambas especies)* con que se significa la Comunión administrada con las especies sacramentales del pan y el vino, tal como fué costumbre en la primitiva Iglesia.

SUBUTRAQUISTAS. m. pl. *Sect. rel.* Individuos de una secta de husitas, que adheridos a la fórmula *sub utraque specie*, tomaban la comunión bajo las dos especies. También se llamaron *utraquistas*.

SUBVENCIÓN. f. Acción y efecto de subvenir.

SUBVENCIONAR. tr. Favorecer con una subvención; ayudar o contribuir al sostenimiento o pago de alguna cosa.

SUBVENIBLE. adj. Que se puede o debe subvenir.

SUBVENIO. m. ant. SUBVENCIÓN.

SUBVENIR. intr. Venir en auxilio de alguno o acudir a las necesidades de alguna cosa.

SUBVERSIÓN. f. Acción y efecto de subvertir o subvertirse.

SUBVERSIVAMENTE. adv. m. De modo subversivo; contra el orden público.

SUBVERSIVO, VA. adj. Capaz de subvertir, o que tiende a ello. Aplícase especialmente a lo que tiende a subvertir el orden público.

SUBVERSO. m. *Trigon.* Se llama a la suma de *uno* y el coseno de un arco o ángulo. Es usual en Matemáticas el representar el SUBVERSO por la abreviatura *suv*, seguida siempre del arco o ángulo a que se refiere.

SUBVERSOR, RA. adj. y s. Que subvierte.

SUBVERTIR. tr. Trastornar, revolver, destruir U. m. en sentido moral; como: SUBVERTIR *el orden, la paz, la tranquilidad.*

SUBVÉSPERO. m. El viento Sudoeste cuarta al Oeste, o el Oessudueste.

SUBYACENTE. p. a. de SUBYACER. Que yace o está debajo de otra cosa.

SUBYACER. intr. Yacer debajo.

SUBYECCIÓN. f. *Ret.* Figura que se comete cuando el orador pregunta añadiendo en seguida la respuesta.

SUBYECTAR. tr. Impeler, arrojar hacia abajo. || Posponer, poner por debajo. || PRESUPONER. || intr. Servir de base.

SUBYUGABLE. adj. Que se puede o debe subyugar

SUBYUGACIÓN. f. Acción y efecto de subyugar o subyugarse.

SUBYUGADOR, RA. adj. y s. Que subyuga.

SUBYUGAR. tr. Avasallar, sojuzgar, dominar poderosa o violentamente. U. t. c. r.

SUCARRILLO. m. *Germ.* PAJE, 1.ª acep.

SUCARRO. m. *Germ.* Mozo que sirve.

SUCCENTURIADO (Ventrículo). *Anat.* Estómago glanduloso que secreta el jugo gástrico y en las aves está situado entre los lóbulos del hígado y la arteria aorta y desemboca en la molleja o tercer ventrículo.

SUCCINELITA. f. *Miner.* Variedad de succino fósil.

SUCCÍNICO (Ácido). *Quím.* Nombre usual del *butanodioico* (V. esta voz), que se encuentra en el succino o ámbar amarillo y en otras varias secreciones y partes vegetales y aun en ciertos órganos y secreciones animales, como producto de oxidación de compuestos carbonados. Tanto este ácido como sus sales tienen aplicaciones en medicina como diuréticos, antiespasmódicos y estimulantes. Cristaliza en prismas pertenecientes al sistema monoclínico, generalmente placas hexagonales, incoloros y de un sabor ácido muy marcado; es soluble en el agua, se funde a los 180° y hierve a los 235°.

SUCCINITA. f. *Miner.* Variedad de granate grosularia de color de succino y brillo y fractura resinosos, que se encuentra en forma de granos redondeados en el Piamonte.

SUCCINO. m. ÁMBAR. || — CRISTALIZADO. *Miner.* Hidromelato de alúmina. || — DE LA ISLA DE AIX. *Miner.* Variedad de succino obscuro, agrisado y amarillo rojizo, que se encuentra en las arenas y margas lignitíferas. || — INSECTÍFERO. El que contiene insectos perfectamente conservados y que pertenecen en parte a géneros que tienen especies vivas análogas.

SUCCIÓN. f. Acción de chupar, o de atraer un flúido a la boca formando el vacío por medio de una fuerte aspiración. Es el procedimiento de que instintivamente se vale el niño para extraer la leche del seno de su nodriza.

SUCCOSA. *Geog.* C. de la España antigua, mencionada en las Tablas de Tolomeo como población

de los ilergetes. Probablemente era la actual Sariñena.

SUCEAVA. *Geog.* C. de la Rumania Septentrional, en la Bucovina, a 75 km. al S. de Cernauti, cap. del departamento homónimo (17.128 km. cuad., con 1.601.000 hab.), situada en posición pintoresca en la orilla derecha del río de su nombre, afluente del Sereth o Siret; 19.740 hab. Fué durante mucho tiempo capital de la Moldavia y ha sufrido muchas vicisitudes en el transcurso de los siglos.

SUCEDÁNEO, NEA. adj. Dícese de la substancia que, por tener propiedades parecidas a las de otra, puede reemplazarla. U. m. c. s. m. ‖ *Hist.* Deciase en Roma antigua de las víctimas que se inmolaban cuando el primer sacrificio no había sido agradable a la divinidad. ‖ *Terap.* Aplícase al medicamento que tiene las mismas propiedades que otro al que puede substituir.

SUCEDER. intr. Entrar una persona o cosa en lugar de otra o seguir a ella. ‖ Descender, proceder, provenir. ‖ *For.* Entrar en la posesión de bienes, derechos y obligaciones de otro, como heredero o legalario, o por causa de venta, donación, etc. ‖ impers. Efectuarse un hecho. U. en el modo infinitivo y en las terceras personas de singular y plural. ‖ Acontecer, ocurrir.

SUCEDER POR CABEZAS. fr. *For.* Heredar o entrar varios herederos en una sucesión, cada uno por su propia persona y no por representación de otra, dividiéndose la herencia en tantas partes cuantos son los individuos que concurren. ‖ — POR ESTIRPES. fr. *For.* Heredar o venir a una sucesión, no por su propio derecho, sino por representación de una persona ya difunta; de suerte que los que la representan, aunque sean muchos, no llevan todos juntos sino la parte y porción que hubiera tocado a la persona representada si viviese. ‖ — POR LÍNEAS. fr. *For.* Heredar o venir a una sucesión, no por representación ni por cabezas, sino por serie de personas, de suerte que los bienes se repartan con igualdad entre las líneas concurrentes, llevándose la mitad los parientes de un mismo grado de la una y la otra mitad los de la otra. Este modo de suceder sólo se verifica cuando, muriendo un hombre sin descendientes, deja ascendientes de un mismo grado en ambas líneas, en cuyo caso va la mitad de la herencia a la línea paterna y la otra mitad a la materna. ‖ — POR TRONCOS. fr. *For.* SUCEDER POR LÍNEAS.

SUCEDIDO, DA. p. p. de SUCEDER. ‖ m. fam. SUCESO, 1.ª acep.

SUCEDIENTE. p. a. de SUCEDER. Que sucede o se sigue.

SUCEDUMBRE. f. ant. SUCIEDAD.

SUCENTOR. m. ant. SOCHANTRE.

SUCESIBLE. adj. Dícese de aquello en que se puede suceder.

SUCESIÓN. f. Acción y efecto de suceder, 1.ª, 2.ª y 3.ª aceps. ‖ HERENCIA 2.ª acep. ‖ Prole, descendencia directa. ‖ *Der. civ.* En sentido general se define como la «subrogación de una persona en lugar de otra en una relación jurídica transmisible». Nuestro Código Civil la considera como uno de los modos de adquirir la propiedad, que puede darse *inter vivos* y *mortis causa*, constituyendo esta clasificación la primera y más importante que se establece de las SUCESIONES; la *inter vivos* tiene lugar en vida del causante, en virtud de un hecho o acto que no necesita esperar a la muerte de aquél para producir sus efectos, mientras que la *mortis causa* se produce sólo a la muerte del causante y por causa de ella. Tanto una como otra pueden ser *singular* o *particular* y *universal*, según que recaiga sobre una cosa o derecho o sobre varias que se adquieren una por una, o recaiga sobre una universalidad de derecho, es decir, considerando a todas las cosas como formando una unidad. En la SUCESIÓN *inter vivos*, la *singular* existe en toda enajenación de una cosa o un derecho transmisible a título oneroso o lucrativo (V. CONTRATO y DONACIÓN); pero la *universal* se considera inadmisible, pues fundamentalmente no se comprende que una persona transmita en vida todo su patrimonio por título lucrativo, sin reservarse cosa alguna para sí, pues ello va en contra del más elemental instinto de conservación, por lo que el Derecho actual no admite la donación absolutamente universal de bienes. Las SUCESIONES *mortis causa*, tanto singulares como universales, pueden ser *directas*, si la transmisión de las cosas se realiza directa e inmediatamente al sucesor, e *indirectas*, si aquélla tiene lugar por un intermediario. Son *singulares directas* los legados y las donaciones por causa de muerte, y *singular indirecta* el fideicomiso singular. Las *universales directas* pueden ser, a su vez: *voluntarias* (testamentarias) y *legítimas (ab intestato*, en que la ley suple la falta de la expresión de la voluntad del causante, o *forzosas*, en contra de esta voluntad, cuando se opone a ciertos derechos reconocidos por la ley), y las *universales indirectas* las constituyen los fideicomisos universales. El conjunto de preceptos o normas legales que regulan la SUCESIÓN *mortis causa* es lo que constituye el Derecho sucesorio o hereditario, rama o parte especial del Derecho civil o privado general. En estas SUCESIONES, el sucesor a título singular se llama *legatario;* el que lo es a título universal se denomina *heredero,* y por *herencia* se entiende, no sólo todas las cosas o derechos transmisibles que deja el causante, sino también el conjunto de las obligaciones, deudas y cargas. En cuanto al fundamento del derecho de SUCESIÓN hereditaria (prescindiendo aquí de las escuelas que lo niegan y pretenden que los bienes, al morir su titular, deben pasar al Estado como representante de la colectividad), se justifica desde tres puntos de vista: 1.º Como consecuencia del derecho de propiedad, pues si el hombre puede disponer libremente de sus bienes, lógicamente también ha de poder distribuirlos a su voluntad para el caso de su muerte. 2.º Por los deberes y lazos de familia, pues el derecho de propiedad privada no es un derecho individual absoluto (si lo fuera, la libertad de testar sería también absoluta), sino limitado por su función social. De aquí la institución de las legítimas, las cuales representan una limitación a la libertad de testar. 3.º Por ser los descendientes una continuación fisiológica y psicológica de los padres. Los vínculos de la sangre deben servir de base a las SUCESIONES legítimas, y con ellos han de establecerse los órdenes de personas llamadas a suceder. En estos fundamentos se basa el derecho de SUCESIÓN tal como hoy está reconocido en casi todas las legislaciones: derecho de propiedad, voluntad del causante y parentesco producido por los vínculos de la sangre. Este es también el criterio de nuestro Código Civil, que funda el derecho de suceder en el de propiedad, pero impone al causante la obligación de dejar a sus descendientes y ascendientes, y en parte al cónyuge, una porción de bienes de la herencia. Según el citado Código, la SUCESIÓN se defiere por la voluntad del hombre manifestada en testamento, y a falta de éste, por disposición de la ley; la primera se llama *testamentaria*, y la segunda, *legítima.* Pueden suceder por testamento o *ab intestato* los que no estén incapacitados por la ley. Son incapaces de suceder: 1.º Las criaturas abortivas (sólo se reputará nacido el feto que tuviere figura humana y viviere veinticuatro horas enteramente desprendido del seno materno). 2.º Las asociaciones o corporaciones no permitidas por la ley (V. INDIGNIDAD). El incapaz de suceder que contra la prohibición de la ley hubiese entrado en la posesión de los bienes hereditarios, estará obligado a restituirlos con sus accesiones y con todos los frutos y rentas que hubiese percibido. Si el excluido de la herencia por incapacidad fuere hijo o descendiente del causante, y tuviere hijos o descendientes, adquirirán éstos su derecho a la legítima; el excluido no tendrá el usufructo y administración de los bienes que por esta causa hereden sus hijos. Sobre la SUCESIÓN testamentaria, a lo expuesto en las voces HERENCIA, INSTITUCIÓN DE HEREDERO, LEGADO, LEGÍTIMA, MEJORA, RESERVA y SUBSTITUCIÓN, debe añadirse que las disposiciones testamentarias, tanto a título universal como particular, pueden hacerse bajo condición o a término, si bien las condiciones imposibles y las contrarias a las leyes o a las buenas costumbres se tendrán por no puestas y en nada perjudicarán al heredero o legatario, aun cuando el testador disponga otra cosa. Respecto a los derechos de los hijos ilegítimos, hemos de añadir que cuando el testador deje hijos o descendientes legítimos e hijos naturales legalmente reconocidos, tendrá cada uno de éstos derecho a la mitad de la cuota que corresponda a cada uno de los legítimos no mejorados, siempre que quepa dentro del tercio de libre disposición, del cual habrá de sacarse, deduciendo antes los gastos de entierro y funeral. Cuando el causante no dejare hijos o descendientes, pero sí ascendientes legítimos, los hijos naturales reconocidos tendrán derecho a la mitad de la parte de herencia de libre disposición. Cuando el testador no dejare descendientes ni ascendientes legítimos, los hijos naturales reconocidos tendrán derecho a la tercera parte de la herencia. Los derechos reconocidos a los hijos naturales se transmiten por su muerte a sus descendientes legítimos. Las donaciones que el hijo natural haya recibido en vida de su padre o de su madre se imputarán en la legítima. El derecho de SUCESIÓN que la ley da a los hijos naturales pertenece por reciprocidad en los mismos casos al padre o madre naturales. La SUCESIÓN legítima tiene lugar: 1.º Cuando uno muere sin testamento, o con testamento nulo o que haya perdido después su validez. 2.º Cuando el testamento no contiene institución de heredero en todo o en parte de los bienes, o no dispone de todos los que corresponden al testador. En este caso la SUCESIÓN legítima tendrá lugar solamente respecto de los bienes de que no hubiese dispuesto. 3.º Cuando falta la condición puesta a la institución de heredero, o éste muere antes que el testador, o repudia la herencia sin tener substituto y sin que haya lugar al derecho de acrecer. 4.º Cuando el heredero instituído es incapaz de suceder. A falta de herederos testamentarios, la ley defiere la herencia a los parientes legítimos y naturales del difunto, al viudo o viuda y al Estado. Para el llamamiento a los parientes, el Código establece cierto orden, de modo que el más próximo en grado excluye al más remoto, salvo el derecho de representación en los casos en que deba tener lugar. Este derecho tendrá siempre lugar en la línea recta descendente, pero nunca en la ascendente; en la colateral sólo tendrá lugar en favor de los hijos de hermanos. Siempre que se herede por representación, la división de la herencia se hará por estirpes, de modo que el representante o representantes no hereden más de lo que heredaría su representado si viviese. La SUCESIÓN corresponde en primer lugar a la línea recta descendente. Los hijos legítimos y sus descendientes suceden a los padres y demás ascendientes, sin distinción de sexo ni edad y aunque procedan de distintos matrimonios. Los hijos heredan siempre por su derecho propio; los nietos y demás descendientes heredarán por derecho de representación. A falta de hijos y descendientes legítimos del difunto, le heredarán sus ascendientes, con exclusión de los colaterales. El padre y la madre, si existieren, heredarán por partes iguales; existiendo uno solo de ellos, éste sucederá al hijo en toda la herencia. A falta de padre y madre, sucederán los ascendientes más próximos en grado. Si hubiere varios de igual grado pertenecientes a la misma línea, dividirán la herencia por cabezas; si fueren de líneas diferentes pero de igual grado, la mitad corresponderá a los ascendientes paternos y la otra mitad a los maternos. A falta de ascendientes y descendientes legítimos, sucederán al difunto en el todo de la herencia los hijos naturales legalmente reconocidos y los legitimados por concesión del Jefe del Estado, y sus derechos hereditarios se transmitirán por su muerte a sus descendientes, quienes heredarán por representación a su abuelo difunto. El hijo natural y el legitimado no tienen derecho a suceder *ab intestato* a los hijos y parientes legítimos del padre o madre que los hayan reconocido, ni ellos al hijo natural ni al legitimado. A falta de ascendientes naturales, heredarán al hijo natural y al legitimado sus hermanos naturales; pero a falta de ascendientes y descendientes legítimos y naturales, heredarán los parientes colaterales en el orden y porciones que se ha dicho en la voz HERMANO. A falta de hermanos y sobrinos, hijos de éstos, sucederá en todos los bienes del difunto el cónyuge sobreviviente que no estuviese separado por sentencia firme de divorcio. En su defecto, sucederán los demás parientes colaterales, sin distinción de líneas ni preferencia entre ellos por razón de doble vínculo; pero el derecho de heredar *ab intestato* no se extiende más allá del cuarto grado de parentesco en línea colateral. A falta de personas que tengan derecho a heredar conforme a lo anteriormente dicho, heredará el Estado, destinándose los bienes a los establecimientos de beneficencia e instrucción gratuita y siendo para ello necesario que preceda declaración judicial de heredero adjudicándole los bienes por falta de herederos legítimos. (Para agotar la materia, véanse, a más de las voces aquí citadas, PARTICIÓN, TESTAMENTO y VIUDO, sin olvidar que sólo exponemos el derecho común español, y en la materia subsisten particularidades en las legislaciones y costumbres de Aragón, Cataluña, Mallorca, Navarra y Vizcaya.) ‖ *Der. intern. priv.* Existen sobre la materia tres teorías: la territorial, que propugna por la aplicación de la ley del territorio donde estén situados los bienes (que en realidad no rige en país alguno); la estatutaria, que aplica la ley personal del causante para los bienes muebles y la territorial para los inmuebles (consagrada en Bélgica, Francia, Holanda, Hungría, Inglaterra, Méjico, Rumania, etc.), y la que aplica en todo caso la ley personal del causante (Alemania, Brasil, España, Grecia, Italia, Japón, etc.). El Código Civil español dice a este respecto que «las SUCESIONES legítimas y las testamentarias se regularán por la ley nacional de la persona de cuya SUCESIÓN se trate, cualesquiera que sean la naturaleza de los bienes y el país en que se encuentren». De todos modos, ha de tenerse en cuenta lo establecido en la Conferencia de La Haya de 1904, por lo que «los Tribunales de un país no tendrán en consideración las leyes extranjeras en el caso en que de su aplicación resultare un atentado al Derecho público de este país o a las leyes concernientes a las substituciones o fideicomisos, la libertad de la herencia, la indignidad de los herederos o legatarios, la unidad del matrimonio y los derechos de los hijos legítimos». ‖ *For.* Transmisión de los bienes, derechos y obligaciones de un difunto a la persona de su heredero. ‖ Universalidad o conjunto de los bienes, derechos y obligaciones que deja el difunto. ‖ — FORZOSA. *For.* La que está ordenada preceptivamente, de modo que el causante no pueda variarla ni estorbarla. ‖ — INTESTADA. *For.* La que se verifica por ministerio

de la ley y no por testamento. || — LEGÍTIMA. *For.* SUCESIÓN INTESTADA. || — TESTADA. La que se defiere y regula por la voluntad del causante declarada con las solemnidades que exige la ley. || — UNIVERSAL. La que transmite al heredero la totalidad o una parte alicuota de la personalidad civil y del haber íntegro del causante, haciéndole continuador o partícipe de cuantos bienes, derechos y obligaciones tenía éste al morir.

DEFERIRSE LA SUCESIÓN. fr. *For.* Efectuarse de derecho la transmisión sucesoria.

ACTA DE SUCESIÓN. *Hist.* Decisión del Parlamento inglés en 1701, que excluyó del trono a los católicos, y llamó a la corona a la casa de Hannóver o de Brunswick-Luneburg, rama femenina y protestante de la familia de los Estuardos.

GUERRA DE SUCESIÓN DE ESPAÑA. *Hist.* Se denomina así la guerra originada por la sucesión de Carlos II, último rey español de la casa de Austria. Se dirimió entre Felipe de Anjou (Felipe V), nieto de Luis XIV, y el archiduque Carlos de Austria (llamado Carlos III por sus partidarios), hijo del emperador de Alemania Leopoldo I. El principal teatro de operaciones fué la Península, aunque también hubo campañas en los Países Bajos y en Italia. Defendían la causa del archiduque el Imperio, Inglaterra y Holanda, que formaban la Gran Alianza, y en España abrazaron su partido Cataluña, Aragón y Valencia. Felipe V tenía el apoyo de Francia. Los Aliados se apoderaron de Jibraltar (1704) y de Barcelona, donde entró el archiduque Carlos (1705) y fué aclamado como rey de España. Cuando la situación parecía perdida para Felipe V, diversas circunstancias cambiaron el rumbo de los acontecimientos. Los Aliados sufren la derrota de Almansa (1707), que puso en manos de Felipe V los reinos de Murcia, Aragón y Valencia. La victoria de Villaviciosa (1710) dejó al archiduque confinado en Cataluña. Carlos fué llamado a suceder a su hermano José I en el trono imperial, y entonces Inglaterra y Holanda se apartaron de la Gran Alianza. Pusieron fin a la lucha los tratados de Utrecht (1713) y Rastadt (1714). Felipe V conservaba a España y las posesiones de Africa, América y Filipinas, pero cedía al Austria los Países Bajos, el Milanesado y Cerdeña y al duque de Saboya la isla de Sicilia. Utrecht dió a Inglaterra la clave de su predominio marítimo; en el Mediterráneo retuvo a Jibraltar y Menorca, y en América se hizo ceder por Luis XIV varias posesiones. Después de estos tratados, los catalanes siguieron luchando por la causa del archiduque; las tropas francoespañolas, al mando del duque de Berwick, tomaron a Barcelona el 11 de septiembre de 1714, y Cataluña perdió sus viejas libertades. En 1715 sucumbió Mallorca, último baluarte del pretendiente Carlos, terminando así la GUERRA DE SUCESIÓN DE ESPAÑA.

GUERRA DE SUCESIÓN POLACA. *Hist.* Se denomina así el conflicto armado que dirimió la sucesión de la corona polaca a la muerte de Augusto II. Pretendían la corona Estanislao Lesczinski y el hijo del difunto monarca Augusto: el primero se hallaba apoyado por Francia, cuyo rey Luis XV estaba casado con María Lesczinski, hija del pretendiente; el segundo por Rusia y Austria. Como tantas otras guerras del siglo XVIII, este conflicto se dirimió más en las cancillerías que sobre el campo de batalla. Intervino en ella España, aliada de Francia, en virtud del Pacto de Familia (1733). Dió fin a esta lucha el tratado de Viena, de 1738, que introdujo importantes modificaciones en el mapa político de Europa. En virtud del mismo, Austria cedió a Nápoles y Sicilia al príncipe español Carlos (el futuro Carlos III), y Francia obtuvo la Lorena para Estanislao Lesczinski, que renunció a la corona polaca

SUCESIVAMENTE. adv. m. Sucediendo o siguiéndose una persona o cosa a otra.

SUCESIVO, VA. adj. Dícese de lo que sucede o se sigue a otra cosa.

EN LO SUCESIVO, O PARA LO SUCESIVO. m. adv. En adelante, o en tiempo futuro.

SUCESO. m. Cosa que sucede, especialmente cuando es de alguna importancia. || Transcurso o discurso del tiempo. || Exito, resultado, término de un negocio.

SUCESOR, RA. adj. Que sucede a uno o sobreviene en su lugar, como continuador de él. U. t. c. s. || HEREDERO. U. t. c. s.

SUCESORIO, RIA. adj. Perteneciente o relativo a la sucesión. || V. PACTO SUCESORIO.

SUCIAMENTE. adv. m. Con suciedad; asquerosa o puercamente.

SUCIEDAD. f. Calidad de sucio. || Inmundicia, porquería. || fig. Dicho o hecho sucio.

SUCINDA. f. *Sal.* ALONDRA.

SUCINO. m. SUCCINO.

SUCINTAMENTE. adv. m. Breve, concisa, compendiosa o abreviadamente; de una manera sucinta.

SUCINTARSE. r. Ceñirse, ser sucinto.

SUCINTO, TA. adj. p. us. Recogido o ceñido por abajo. || Breve, compendioso.

SUCIO, CIA. adj. Que tiene manchas o impurezas || V. BILLA, PATENTE, RESMA SUCIA. || Asqueroso y puerco, desaseado, cochino. || fig. Manchado con pecados o con imperfecciones. || Torpe, vergonzoso, deshonesto u obsceno en acciones o palabras. || Dícese del color confuso y turbio. || fig. Con daño, infección, imperfección o impureza; v. gr.: *Lazareto* SUCIO; *viento* SUCIO; *labor* SUCIA. || adv. m. fig. Hablando de algunos juegos, sin la debida observancia de sus reglas y leyes propias. || *Mar.* Dícese del fondo o de la costa que tiene piedras, escollos, etcétera; del cielo o del horizonte cuando tienen nubes; del acto de bogar cuando los remeros no van a compás y salpican; de los fondos del buque cuando se llenan de escaramujo, y del buque poco marinero que mete mucha agua.

CUANDO LA SUCIA EMPUCHA, LUEGO ANUBLA. ref. que da a entender que el que dilata por pereza lo que debe hacerse a su tiempo, suele hallar después embarazos al hacerlo.

SUCÍSIMO, MA. adj. superl. Muy sucio.

SUCKLING (Sir John). *Biog.* Poeta inglés (1609-1642), favorito en la corte de Carlos I; comprometido por sus intrigas realistas, se expatrió a Francia, donde más tarde murió desterrado (algunos dicen que por suicidio) por haber intentado liberar a Strafford. Es poeta ligero, burlón, lleno de gracia, en consonancia con su carácter jovial, generoso e inconstante. Escribió también para el teatro.

SUCO. m. JUGO. || *Bol., Chil.* y *Venez.* Terreno fangoso.

SUCOSO, SA. adj. JUGOSO.

SUCOTRINO. adj. V. ÁLOE SUCOTRINO.

SUCRE. m. Moneda de plata, del Ecuador, equivalente a cinco pesetas a la par.

SUCRE. *Geog.* C., cap. legal de Bolivia y del depart. de Chuquisaca, situada a 2.850 m. de altitud sobre el nivel del mar, a orillas del Cochimayo, afluente del Pilcomayo; 27.510 hab. Tiene planta irregular; entre sus edificios descuellan el Palacio del Gobierno, el del Parlamento, el Municipal y la Catedral, una de las más ricas de América Meridional. Es sede arzobispal primada de Bolivia, y posee Universidad, Museos, Biblioteca Nacional y otros centros culturales. Su industria consiste en la fabricación de tabacos, cerveza, chocolate, dulces y conservas de frutas, licores, calzado y algunas explotaciones mineras. Está enlazada mediante ferrocarril con Potosí. Fué fundada por los españoles, por orden de Francisco Pizarro, el año 1538, en el lugar ocupado por una aldea india denominada *Chuquisaca*, y recibió el nombre de *Charcas* y *Ciudad de La Plata*, a causa de las riquezas en plata de los montes vecinos; durante mucho tiempo constituyó el centro más importante del Alto Perú. Fué la primera ciudad americana que se levantó contra los españoles, el 25 de mayo de 1809, y en 1840 tomó el nombre de SUCRE, en honor del primer presidente de Bolivia. || *Geog.* Nombre de uno de los Estados federales de la República de Venezuela, situado en el NE. del país, bañado por el mar de las Antillas. Su área es de 11.800 km. cuad., y su pob. era de 263.745 hab. en 1936. Tiene 765 km. de costa, y ésta es bastante recortada, con numerosos golfos, entre los cuales los más amplios son los de Paria al E. y Coriaco o Cumaná al O.; entre ellos avanzan las penínsulas de Paria al E. y Araya al Oeste. Esta doble península, que afecta así la forma de un martillo, está recorrida de E. a O. por una cordillera, cuya altitud media es de 500 m., pero alcanza hasta los 1.085 m. En el S. del Estado se eleva la sierra de Turumiquire, cuya cima dominante se eleva hasta los 2.045 m. de altitud. La base de su economía la constituye por hoy la agricultura; se cultivan tabaco, café, maíz, caña de azúcar, cacao, cocos, etc. El subsuelo es rico en yacimientos minerales, pero éstos son escasamente explotados. La industria consiste en la elaboración de tabacos y fabricación de tejidos de algodón. Su capital es *Cumaná*.



SUCRE (Bolivia): Plaza Principal

SUCRE (Antonio José de). *Biog.* General y patriota venezolano, n. en Cumaná (1795-1830). A la edad de dieciocho años ingresó en el ejército independiente de la América del Sur; sirvió de 1814 a 1817 en el Estado Mayor; fué uno de los lugartenientes más ilustres de Bolívar en Colombia, y contribuyó a la toma de Bogotá. General en 1818, riñó batallas contra los españoles en La Plata (1820), cerca de Guayaquil (1821) y al pie del volcán Pichincha (1822). En 9 de diciembre de 1824 alcanzó la victoria de Ayacucho, que determinó la independencia completa de la América del Sur. En recompensa de sus servicios recibió el título de Gran Mariscal de Ayacucho, y en 1826 fué nombrado generalísimo y presidente de la República de Bolivia, cargo este último que dimitió en 1828. En 1830 fué elegido diputado por la ciudad de Quito, y poco tiempo después enviado como ministro plenipotenciario a Venezuela. De regreso a su país, y habiendo tenido que combatir a las órdenes del general Flores contra los insurrectos del Sur, murió a traición cerca de Cartagena, a manos de sicarios del general enemigo Ovando.



Antonio José de Sucre

SUCREÑO, ÑA. adj. Natural de Sucre. U. t. c. s. || Perteneciente a esta ciudad de Bolivia o al departamento así llamado.

SUCRO. *Geog.* Nombre antiguo del río Júcar. || — O SUCRONA. *Geog.* C. de España antigua, en la Tarraconense, correspondiente a la actual Alcira. Es célebre por la batalla que en este lugar ganó Pompeyo a Sertorio en 76 antes de J. C.

SUCROL. m. *Quím.* Substancia edulcorante, unas doscientas cincuenta veces más enérgica que el azúcar, inofensiva, que cristaliza en agujas prismáticas incoloras, fusibles a 172°, y es la *parafenetolcarbodiamida*. Se emplea en substitución de la sacarina o mezclada con ella.

SUCU. m. *Vizc.* Gachas de harina de maíz con leche.

SÚCUBO. adj. Dícese del espíritu, diablo o demonio que, según la superstición vulgar, tiene comercio carnal con un varón bajo la apariencia de mujer.

SUCUCHO. m. Rincón, ángulo entrante que forman dos paredes. || *Amér.* SOCUCHO. || *Mar.* Rincón estrecho que queda en las partes más cerradas de las ligazones de un buque.

SÚCULA. f. TORNO, 1.ª acep. || pl. *Astron.* Nombre que algunos astrónomos antiguos han dado a las Hiades.

SUCULENCIA. f. Calidad de suculento; jugosidad.

SUCULENTAMENTE. adv. m. De un modo suculento.

SUCULENTO, TA. adj. Jugoso, substancioso, muy nutritivo.

SUCUMBIENTE. p. a. de SUCUMBIR. Que sucumbe.

SUCUMBIR. intr. Ceder, rendirse, someterse. || Morir, perecer. || *For.* Perder el pleito.

SUCURSAL. adj. Dícese propiamente hablando de una iglesia que suple por la parroquial, en todas aquellas cosas en que a ésta le es imposible dejar bien servidos a sus feligreses. U. t. c. s. f. || Por

ext., dícese del establecimiento que sirve de ampliación a otro, del cual depende. U. t. c. s. f.

SUCUSIÓN. f. Acción y modo de sacudir un cuerpo. || — HIPOCRÁTICA. Método de exploración del tórax, que consiste en imprimir al cuerpo del enfermo sentado en la cama un movimiento brusco de lateralidad y al mismo tiempo auscultar el pecho. En caso de hidroneumotórax, se percibe un ruido de onda característico.

SUCV. *Trigon.* Abreviatura usual que se emplea para representar en la escritura *el subcoverso* (V. esta voz).

SUCZAWA. *Geog.* Nombre alemán de la ciudad rumana de *Sweava.*

SUCHE. adj. *Venez.* Agrio, duro, sin madurar. || m. *Argent.* BARRILLO, 3.ª acep. || *Chil.* despect. Empleado de última categoría, subalterno. || *Ecuad.* y *Per.* SÚCHIL.

SÚCHEL. m. *Cub.* SÚCHIL.

SUCHET (Louis Gabriel). *Biog.* General francés, n. en Lyón, m. en Montendón, cerca de Marsella (1772-1826). En 1794 pasó al ejército de Italia, distinguiéndose por su valor e intrepidez en las batallas de Loano, Rodi, Rívoli, Castiglione, Trento y Cerea (1796), en la última de las cuales fué gravemente herido. En 1799 ascendió a general de división, distinguiéndose en la campaña de Italia de 1800. Hecha la paz de Tilsit, fué encargado del mando del cuerpo de ocupación de Silesia, y en 19 de marzo de 1808 recibió el título de conde, pasando poco después a España al frente del 5.º Cuerpo de ejército. Tomó parte en el sitio de Zaragoza, y habiendo sido nombrado en 1809 general en jefe del ejército francés de Aragón, derrotó a Blake y O'Donnell y tomó sucesivamente las plazas de Mequinenza, Tortosa y Tarragona, ciudad esta última que fué duramente tratada por el vencedor. En premio de la toma de Tarragona recibió SUCHET el bastón de mariscal (1811). Después de haberse hecho dueño de Murviedro, se apoderó de Valencia y la Albufera, lo que le valió en 1812 el título de *duque de la Albufera.* Durante la primera Restauración fué nombrado par de Francia. Durante los Cien Días se puso nuevamente al lado de Napoleón.



Louis Gabriel Suchet, por Guérin (Museo de Versalles)

SUCHÍ. m *Amér.* SÚCHIL.

SUCHICOPAL. m. Especie de copal, estoraque o incienso.

SUCHIER (Hermann). *Biog.* Filólogo alemán, profesor en Halle (1848-1914). Entre sus notables trabajos sobre las lenguas romanas, se cuentan: *Die französische und provenzalische Sprache und ihre Mundarten* (1890); *Denkmäler provenzalischer Literatur und Sprache* (1893); *Altfranzösische Literatur* (1900; 2.ª ed. 1913). Su edición del poema francés *Aucassin et Nicolette* (1878) es clásica y se ha reimpreso muchas veces.

SÚCHIL. m. *Méj.* Arbol pequeño de la familia de las apocináceas, de ramas tortuosas, hojas lanceoladas y lustrosas con largos peciolos lechosos y flores de cinco pétalos blancos con listas encarnadas; la madera sirve para construcciones.

SUCHITEPÉQUEZ. *Geog.* Depart. de la República de Guatemala, que confina al NO. con el de Quezaltenango; al NE., con el de Solola; al E., con el último mencionado y el de Escuintla; al S., con el océano Pacífico, y al O., con el depart. de Retalhuleu. Su área es de 1.408 km. cuad., y su población era de 64.820 hab. en 1921. Su economía es exclusivamente agrícola. Lo atraviesa de O. a E. el f. c. Panamericano, el cual pasa por su capital, la ciudad de Mazatenango.

SUCHITOTO. *Geog.* C. de la República de El Salvador, antigua cap. del depart. de Cuscutlán, al pie del volcán Guazapa, en las márgenes del río Lempa; 21.000 hab. repartidos entre el núcleo y varios caseríos. Cultivo del maíz, caña de azúcar, frijoles, henequén, etc.

SU-CHOW o SOOCHOW. *Geog.* C. de la China, en la prov. de Kiang-su, a 86 km. al O. de Shanghai, situada a 20 km. al E. del lago Tai-hu; 500.000 hab. Conserva maravillosos monumentos (pagodas, templos y palacios) de las épocas pasadas. La atraviesan numerosos canales, y posee una activa industria tradicional (fabricación de tejidos de seda y objetos de lacas, marfil, madera, etc.). Centro del comercio chino de librería.

SUCHUM o SUCHUM KALÉ. *Geog.* C. de la U. R. S. S., en la Caucasia, cap. de la República autónoma de Abchasia, situada en magnífica posición en la orilla oriental del mar Negro, al pie de las primeras estribaciones del Cáucaso Occidental; 38.700 hab. Rodeada de montañas que la resguardan de los vientos fríos del N. y abierta únicamente al mar, su clima es muy suave, mediterráneo. Jardín botánico de aclimatación de plantas tropicales, estación agrícola experimental, cultivos diversos. Buen puerto de guerra.

SUD. m SUR. Es la forma usada en composición; v. gr.: SUD*oeste*, SUD*americano*.

SUDA. *Geog.* Bahía en la costa septentrional de la isla de Candía, protegida al N. por la península de Acrotoki y defendida por el fuerte de SUDA, construido por los venecianos en el siglo XVI; tiene 7 km. de ancho en su entrada y gran profundidad de agua, por lo que constituye un excelente puerto natural.

SUDACIÓN. f. *Terap.* Producción de sudor con una finalidad terapéutica.

SUDADERA. f. SUDADERO.

SUDADERO. m. Lienzo con que se limpia el sudor. || Manta pequeña que se pone a las cabalgaduras debajo de la silla o aparejo. || Lugar en el baño, destinado para sudar. || Lugar por donde se rezuma el agua a gotas. || *Extrem.* BACHE, 3.ª acep. || *Cub.* Cojín de lana o junco que se pone debajo de la silla de los caballos.

SUDAFRICANO, NA. adj. Natural del Africa del Sur. U. t. c. s. || Perteneciente a esta parte de Africa.

SUDAMERICANO, NA. adj. Natural de la América del Sur. U. t. c. s. || Perteneciente o relativo a la América Meridional o a sus habitantes. || HISPANOAMERICANO.

SUDAMINA. f. *Patol.* También llamada *miliar cristalina*, consiste en unas elevaciones ampollares muy minimas resultantes de una exfoliación de la capa córnea por la influencia de una brusca secreción sudoral después de anhidrosis temporal o estancación de la epidermis córnea. Es efímera; sobreviene bruscamente sin prurito, se deseca y se descama. Se produce en el curso de pirexias graves. No tiene importancia alguna, ni siquiera valor pronóstico.



Vista de la bahía de Suda

SUDÁN. *Geog.* Extensa región del Africa Central, que se extiende dentro de límites no bien definidos entre el gran desierto del Sahara y la zona ecuatorial; su límite occidental es el océano Atlántico y el oriental el mar Rojo y Abisinia. No están aún de acuerdo los geógrafos sobre el límite meridional, ya que no existe accidente físico alguno que lo determine, considerándose por ello como tal el límite entre las estepas y las sabanas. Su aspecto o morfología es muy uniforme, y desde el punto de vista de su relieve, se presenta como una inmensa llanura de poca elevación sobre el mar, ya que se mantiene inferior a 500 m. Unicamente entre el lago Chad y el Nilo aparecen algunas montañas que alcanzan hasta 1.500 m. de altitud y constituyen la divisoria entre las cuencas hidrográficas de ambos y del Congo y el Nilo. El clima de esta tan vasta región es tropical, con temperatura media invernal de 21-23° y media estival que oscila alrededor de 33°. La pluviosidad varía mucho de unas zonas a otras, y aunque no muy elevada, disminuye del S. hacia el N.; aquí, en el límite con el Sahara, alcanza un valor medio anual de 250 mm. Esto influye notablemente en la distribución y persistencia de las corrientes de agua; el relieve del suelo determina la existencia de tres únicas cuencas hidrográficas en una tan extensa región, a saber: la del Niger en Occidente, la del lago Chad en el Centro y la del Nilo en el Oriente. La divisoria de aguas entre las dos primeras cuencas está tan vagamente dibujada, que en años de lluvias abundantes las aguas del Chad encuentran fácil salida hacia el Níger. En todo el país, especialmente en su parte septentrional, de escasa pluviosidad, abundan las cuencas cerradas, sin salida ni comunicación con el mar. Las condiciones económicas del país están supeditadas a su clima; prevalecen las formaciones esteparias, pero no obstante, en las regiones de influencia europea y donde la abundancia o suficiencia de las lluvias y facilidad del riego artificial lo permiten, se han valorizado extensas zonas, en las cuales se cultivan principalmente el algodonero, las aráquidas y otras especies apropiadas. La falta de límites fijos y la dificultad de realizar censos, ni aun aproximados, impiden fijar la población humana de la vasta región que nos ocupa, pues si bien es cierto que *grosso modo* se conoce la población indígena de los países sometidos a potencias europeas (SUDÁN FRANCÉS, SUDÁN ANGLOEGIPCIO, Africa Ecuatorial Francesa, Nigeria Británica), conviene recordar que algunas de las regiones aquí mencionadas sólo están comprendidas geográficamente en el concepto de SUDÁN de modo parcial, y esto dificulta sobre manera la tarea de fijar la población de éste. Aproximadamente se calcula en 19 millones de habitantes, distribuidos en unos 5 millones de kilómetros cuadrados, lo cual da una densidad absoluta de 4 hab. por kilómetro cuadrado. La población es por lo común sedentaria y vive agrupada en aldeas o poblados reducidos (muy numerosos) y ciudades, algunas de las cuales constituyen centros importantes por el número de los habitantes, si bien distan mucho de poseer el aspecto de las ciudades europeas por su urbanización, siendo por lo común vastas áreas cubiertas de chozas de paja y fango, rodeadas de un muro de fango apisonado. Sólo algunas excepcionalmente tienen el aspecto de ciudad europea, como Khartum; en la mayoría de los grandes centros existe el barrio europeo, construido a la moderna. Las líneas de comunicación de tipo moderno están reducidas a cierto número de ferrocarriles de penetración periféricos, que terminan en puertos marítimos y que constituyen, juntamente con los grandes ríos Nilo, Niger y Senegal, las vías comerciales actualmente en explotación. Políticamente carece por hoy el SUDÁN de la importancia que tuvo en tiempos pasados como sede de poderosos reinos e imperios que tan grande influencia ejercieron en el Africa Central; en la actualidad constituye íntegramente un inmenso dominio colonial repartido entre Francia y la Gran Bretaña; esta última ejerce su condominio con el Egipto en el extremo oriental (SUDÁN ANGLOEGIPCIO) y dominio absoluto en la Nigeria Septentrional; el resto está bajo el dominio francés. Dentro de uno y otro existen sometidos a las potencias dominantes cierto número de reinos, sultanatos y emiratos indígenas, que gozan de un grado de autonomía variable de unos a otros y en consonancia con los pactos o tratados estipulados.



Indígenas del Sudán

SUDÁN ANGLOEGIPCIO. *Geog.* Vasta región del Africa Oriental, que se extiende al S. de Egipto y entre este país y el protectorado inglés de Uganda (aproximadamente hasta el paralelo 5° de lat. Norte), en una longitud de 2.040 km. Confina al N. con Egipto, a lo largo del paralelo 22° N.; al E., con el mar Rojo, Eritrea y Abisinia; al S., con el protectorado inglés de Uganda y el Congo Belga, y al O., con el

SUDÁN FRANCÉS. Su área es de 2.515.500 km. cuad., y su población se estima en 6.342.500 hab., de ellos unos 53.600 no nativos (datos del *Statesman's Year-Book* de 1942). A lo largo de la orilla del mar Rojo corre una cordillera elevada y árida, algunas de cuyas cimas llegan a sobrepasar los 2.000 m. de alt.; esta cordillera enlaza por el S. con las montañas de Eritrea y Abisinia; el conjunto limita por el E. la amplia cuenca hidrográfica del Nilo. Al O. del gran río se extienden vastísimas llanuras en las cuales surgen algunas cadenas montañosas (Kordofán) de escasa elevación, que sólo en algún punto alcanza los 1.500 metros de altitud. La población de la parte septentrional es casi toda de origen árabe; la del centro y sur pertenece al grupo nilótico. Gracias a los ingleses, que han llevado a cabo grandes obras hidráulicas para asegurar el riego artificial, extensas zonas han sido ganadas para el cultivo, principalmente del algodón; pero el país produce también naturalmente goma arábiga (el primer puesto entre los países productores), *dura*, sésamo, maíz, aráquidas, dátiles, etc.; maderas para ebanistería y construcción, tánicas; papiro, etc. Además de estos productos exporta marfil, fibras vegetales diversas, oro y otros metales. El patrimonio zootécnico lo constituyen 2,7 millones de cabezas de ganado vacuno; 2,6 millones de ovinos; 2,1 millones de cabras, 430.000 camellos y unos 100.000 equinos. La principal vía de comunicación la constituye el Nilo; los ferrocarriles suman unos 3.000 km. de longitud, y del tronco principal, que enlaza Wadi Halfa, en la frontera egipcia, con Khartum salvando un larguísimo recodo de aquel río, parte el ramal Suakin-Port Sudan, en la costa del mar Rojo, y otro de penetración, el de Khartum a El-Obeid, en pleno desierto sudanés. El estado de condominio del país por parte de la Gran Bretaña y Egipto comenzó a regir a partir del 19 de enero de 1899, y fué ratificado en el Tratado angloegipcio de 1936. Las ciudades principales son: Khartum, Omdurman, Wadi Halfa, Port-Sudan, Suakin, Albara, punto de partida del f. c. Nilo-Port Sudan, El-Obeid y El-Faser.

SUDÁN FRANCÉS. *Geog.* La más extensa de las ocho colonias que constituyen el Africa Occidental Francesa, cuyo confín superior es el límite de la esfera de influencia argelina en el Sahara; al E. linda con la colonia del Níger; al S., con la Costa de Oro, y al O., con la Mauritania, el río Faleme y la Guinea Francesa. Su área es de 1.536.500 km. cuad., y su población, 3.635.000 hab., de ellos 2.700 europeos, en su inmensa mayoría franceses. Morfológicamente es una meseta árida, desértica, de escaso valor económico, de clima en conjunto calurosísimo y cuya pluviosidad aun se mantiene algo elevada (700 milímetros) en el S., pero escasa en el N. (Timbuctú, con 250 mm. anuales). Predomina la vegetación de la sabana, que en el N. se transforma en otra de tipo estepario y luego desértico. La población la constituyen en su totalidad negros mahometanos (haussas, mandingos, fulbes, tuareg y moros nómadas). Su gran vía de comunicación es el Níger, cuyo alto curso pertenece a la región. La economía es agrícola y ganadera; la agricultura está limitada a las zonas húmedas o de regadío, y se cultivan las aráquidas, mijo, maíz, arroz, sésamo y café; se produce también gran cantidad de goma arábiga. Además del Níger, existe una importante vía de comunicación: el f. c. de Dakar al Níger (1.315 km.), que termina en Koulicoro; en tiempos normales, un servicio de autobuses enlaza la colonia con Argelia a través del Sahara. Estaciones de telegrafía sin hilos en Kahara, Bamako y Kidal. La capital es *Bamako-Koulouba;* centros importantes son Kayes, Sikasso, Segou y Timbuctú.

SUDANELL o SONADELL. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Lérida, formado únicamente por el lugar homónimo; 665 hab.; 174 m. de altitud.

SUDANÉS, SA. adj. Natural del Sudán. U. t. c. s. || Perteneciente a esta región de Africa.

SUDANTE. p. a. de SUDAR. Que suda. U. t. c. s.

SUDAR. intr. Exhalar y expeler el sudor. U. t. c. tr. || fig. Destilar los árboles, plantas y frutos algunas gotas de su jugo; v. gr.: SUDAR *las castañas, o el café, después de tostados.* U. t. c. tr. || fig. Destilar agua a través de sus poros algunas cosas impregnadas de humedad; como: SUDA *la pared, un botijo.* || fig. y fam. Trabajar con fatiga o desvelo, física o moralmente. || tr. Empapar en sudor.

AUN LE HA DE SUDAR EL RABO. fr. fig. y fam. que expresa que alguno ha de vencer todavía dificultades antes de lograr su propósito.

LO QUE OTRO SUDA, A MÍ POCO ME DURA. ref. que manifiesta la poca duración de las ropas de desecho que se dan a uno.

SUDARIO. m. desus. SUDADERO, 1.ª acep. || Lienzo que se pone sobre el rostro de los difuntos o en que se envuelve el cadáver.

SANTO SUDARIO. Sábana o lienzo con que Josef de Arimatea cubrió el cuerpo de Cristo cuando lo bajó de la cruz. Más de 40 son las reliquias que se han querido identificar con el SANTO SUDARIO, y ninguna puede presentar pruebas inconcusas de autenticidad. La más autorizada, sin embargo, es la llamada *Sábana santa* de Turín, existente en Francia en el siglo XIV y desde 1578 en poder de los príncipes de Saboya. Mide 4 m. y medio de largo por uno de ancho.

SUDATORIO, RIA. adj. SUDORÍFICO. || m. *Hist.* Parte de las termas romanas, en que se tomaban los baños de vapor.

SUDBURY. *Geog.* C. del Canadá, en la prov. de Ontario, situada a 70 km. al N. de la bahía de Georgia (lago Hurón); 11.795 hab. Su distrito produce el 90 por 100 del total del níquel extraído anualmente en todo el mundo; grandes fundiciones de este metal en sus suburbios de Cooper Cliff, de la *International Nickel Co.*, y de Conniston, a 11 km., sede de la *Mond Co.* Escuela de Minas y antiguo colegio de PP Jesuítas. Se explotan también yacimientos de plomo y cinc.

SUDERMANN (Hermann). *Biog.* Dramaturgo y novelista alemán, n. en Matziken (Prusia Oriental) (1857-1928). Estudió literatura en Koenigsberg y en Berlín, y se dedicó a las letras, como periodista primero. Su personalidad literaria fué consagrada con la obra *Ehre* (1889), de tendencia naturalista y social. Le siguieron: *Sodoms Ende* (1891); *Das Glück im Winkel* (1895); *Johannes* (1898), drama bíblico. Entre sus novelas han gozado de gran éxito: *Frau Sorge* (1888); *Der Katzensteg* (1891); *Es war* (1894). SUDERMANN introdujo el naturalismo en el teatro alemán, guardando las convenciones dramáticas y usando los recursos del lenguaje poético. Satiriza a la sociedad alemana, en especial a la nobleza campesina, y por eso se convirtió en el ídolo de la burguesía y de los demócratas, hasta que a su vez los fustigó en *Sturmgeselle Sokrates* (1903). La actualidad y oportuna originalidad de sus temas sociales, junto con su estilo lleno de fluidez y gracia, le ganaron gran éxito entre los suyos y en el extranjero.



Hermann Sudermann

SUDEROE. *Geog.* Una de las mayores y la más meridional de las islas Feroe, cuya superficie es de 225 km. cuad. Cebada, legumbres, algo de trigo y pastos; cría de ganado. Tiene por cap. a *Qualboe.*

SUDESTADA. f. *Argent.* Viento con lluvia persistente que viene del Sudeste, del lado del mar.

SUDESTE. m. Punto del horizonte entre el Sur y el Este, a igual distancia de ambos; esto es, a 45 grados de cada uno. || Viento que sopla de esta parte.

SUDETAS. m. pl. *Hist.* Denominación dada a los alemanes establecidos en Bohemia, Moravia y Silesia, principalmente en los territorios fronterizos de la antigua Checoslovaquia; conservan su lengua y características y formaban una importante minoría nacional en aquel Estado. Su cifra se aproxima a 3 millones y medio. Su incorporación al Reich constituyó uno de los primeros objetivos de la política nacionalsocialista (V. CHECOSLOVAQUIA y ACUERDO DE MUNICH).

SUDETES (Montes). *Geog.* Cordillera de Alemania, que se extiende desde los Cárpatos a las márgenes del Elba, y toma distintos nombres según los países que atraviesa. Tiene 310 km. de largo por 40 de ancho. Sus principales divisiones son, partiendo del SE., cerca de las fuentes del Vístula: 1.º, los *Geisenkergebirge*, entre los Cárpatos y los manantiales del río March; 2.º, los SUDETES propiamente dichos, entre el origen del March y el del Neisse; 3.º, los *Riesengebirge*, que forman la masa principal del sistema y terminan en las orillas del río Elba, que los separa del *Erzgebirge*, al cual algunos geógrafos comprenden también entre los SUDETES. El punto culminante de estas montañas es el *Schneekoppe*, en Silesia, cuya altitud es de 1.605 metros. || — (REGIÓN DE LOS). *Geog.* Nombre con el cual se designa la zona que se extiende en la vertiente meridional de los Montes Sudetes. Formó parte de Checoslovaquia hasta primeros de octubre del año 1938, en que fué anexada por Alemania, en virtud del famoso acuerdo de Munich (septiembre de 1938); a este hecho siguió pronto la disolución de Checoslovaquia y su desaparición como potencia europea, en el mes de marzo de 1939.

SÜDFELD (Max Simon). *Biog.* V. NORDAU (MAX).

SUDHOFF (Karl). *Biog.* Médico historiador de la Medicina, alemán, n. en Francfort en 1853. Profesor de Historia de la Medicina en Leipzig y fundador y director del Instituto de Historia de la Medicina. Sus estudios principales fueron dedicados a Paracelso, cuyas obras completas editó. Ha publicado también: *Kurzes Handbuch der Geschichte der Medizin* (1915, muy reimpreso); *Geschichte der Medizin im Überblick* (1921); etc.

SUDISTA. adj. y s. *Hist.* Dícese del partidario de los Estados del Sur de la República Norteamericana, en tiempo de la guerra de Secesión.

SUDOESTADA. f. Collada de sudoestes. || Viento fuerte del Sudoeste.

SUDOESTE. m. Punto del horizonte entre el Sur y el Oeste, a igual distancia de ambos; esto es, a 45 grados de cada uno. || Viento que sopla de esta parte.

SUDOL. m. Mezcla de glicerina y aldehído fórmico al 3 por 100; se emplea en terapéutica para combatir la hiperhidrosis.

SUDOR. m. Serosidad clara y transparente que sale por los orificios de las glándulas sudoríparas de la piel. || fig. Jugo que sudan las plantas. || Gotas que salen y se destilan de las peñas u otras cosas que contienen humedad. || Trabajo y fatiga. || *Fisiol.* y *Patol.* Producto de la transpiración cutánea, cuando ésta es bastante abundante para reunirse en pequeñas gotas en la superficie de la piel. En estado hígido el SUDOR es provocado de ordinario por la exposición a un fuerte calor o por un violento ejercicio, y entonces se presenta bajo el aspecto de un humor acuoso, incoloro, de olor más o menos fuerte y desagradable y sabor salado, que sale por los poros de la piel. Contiene 99 por 100 de agua, 0,6 por 100 de sales minerales (cloruro de sodio) y 0,4 por 100 de substancias orgánicas (urea, ácidos grasos y grasas neutras). En ciertas enfermedades se notan abundantísimos SUDORES; tal sucede en el período sudoral o último de las fiebres intermitentes, al final de los accesos febriles, etc. Estos SUDORES son a veces favorables, SUDORES *críticos*, y en este caso el médico los provoca con el empleo de los medicamentos sudoríficos, aparatos de fumigación, bebidas calientes, baños templados, etc.; pero otras veces son de pésimo agüero: tales son los SUDORES *fríos* de los moribundos, los SUDORES *viscosos* y *fétidos* de las fiebres malignas, los SUDORES *colicuativos* de los tuberculosos. Hay personas que habitualmente se ven molestadas por SUDORES parciales circunscritos a ciertas partes del cuerpo, como son los pies, las manos, la cabeza; estos SUDORES, por lo común, exhalan un olor desagradable; se les combate con ciertos polvos desinfectantes, pero más particularmente con lavados de cloral. || pl. Remedio y curación que se hace en los enfermos, especialmente en los que padecen el mal venéreo, aplicándoles medicinas que les obliguen a sudar copiosa o frecuentemente. || — DIAFORÉTICO. *Patol.* Sudor disolutivo, continuo y copioso que acompaña a ciertas calenturas. || — INGLÉS O ÁNGLICO. *Patol.* SUDOR MILIAR. || — MILIAR. *Patol.* Fiebre eruptiva caracterizada por sudores abundantes que se manifiestan los dos o cuatro primeros días de la enfermedad, por una erupción polimorfa y por una descamación irregular furfurácea o laminar. Se acompaña de fenómenos nerviosos, de angustia y de sofocación. Las epidemias son raras, circunscritas, fugaces, casi exclusivamente rurales, y el agente etiológico es desconocido.

UN SUDOR SE LE IBA Y OTRO SE LE VENÍA. fr. que se aplica para encarecer la confusión o apuro en que uno se halla.

SUDORACIÓN. f. *Med.* EFIDROSIS.

SUDORIENTO, TA. adj. Sudado, humedecido con el sudor.

SUDORÍFERO, RA. adj. SUDORÍFICO. U. t. c. s. m.

SUDORÍFICO, CA., adj. *Terap.* Aplícase al medicamento que causa sudor. U. t. c. s. m. Suelen emplearse como SUDORÍFICOS los estimulantes aromáticos (té, café), los aceites volátiles, el éter, y los compuestos alcohólicos, los antimoniales, los polvos de Dover y de James, la bardana, el saúco, la borraja, la zarzaparrilla, el sasafrás, el guayaco, la raíz de China, el jaborandi, y un alcaloide, la pilocarpina. También se emplean como SUDORÍFICOS las bebidas calientes, las fricciones, los vapores acuosos o sulfurosos, etc.

SUDORÍPARO, RA. adj. *Anat.* Que engendra o secreta el sudor. Dícese especialmente de unas glándulas que existen en el espesor de la piel de todas las regiones y se hallan situadas en la capa grasa subcutánea, en medio de los pelotones grasos. Son muy abundantes, sobre todo en la palma de la mano y en la planta del pie; están formadas por un tubo en forma de saco que se repliega varias veces sobre sí mismo hacia su extremidad cerrada, y por cima de él se eleva el canal excretorio describiendo sinuosidades; atraviesa después perpendicularmente la dermis hasta la epidermis, y una vez allí describe espirales, sobre todo hacia las capas superficiales, y viene a abrirse en la superficie de la piel entre las papilas.

SUDOROSO, SA. adj. Que está sudando mucho. || Muy propenso a sudar.

SUDOSO, SA. adj. Que tiene sudor.

SUDRA. *Mit.* Cuarto hijo de Brahma, que nació de su pie derecho, según la mitología india. || m. pl. *Hist.* Individuos que constituyen la casta servil de la India. Comprende a los labradores y los artesanos.

SUDRE DARTIGUENAVE. *Biog.* Presidente de la República de Haití, elegido para siete años por el Congreso en 1915. Durante su gobierno se aprobó el convenio de 6 de octubre de dicho año entre Haití y los Estados Unidos y se redactó una nueva Constitución, aprobada en 1918.

SUDSETETES. m. pl. Judíos que estudiaban la ciencia enigmática de las profecías, cuyo sentido pretendían descubrir.

SUDSUDESTE. m. Punto del horizonte que media entre el Sur y el Sudeste. || Viento que sopla de esta parte.

SUDSUDOESTE. m. Punto del horizonte que media entre el Sur y el Sudoeste. || Viento que sopla de esta parte.

SUDUESTE. m. *Mar.* SUDOESTE.

SUÉ (Marie Joseph, más conocido por **Eugène).** *Biog.* Popular novelista francés, n. en París (1804-1857). Fué apadrinado por la emperatriz Josefina y el príncipe Eugenio de Beauharnais. Siguió, como su padre, la carrera de Medicina, alternando estos estudios con cierta actividad periodística en *Le Figaro* y *La Mode* y escribiendo también unos vodeviles que no tuvieron éxito. Fué cirujano en la Marina de Guerra, viajando por el Mediterráneo y el Atlántico, y asistió a la guerra de la Independencia española y a la de Grecia. De regreso a París, y a instancias de Langle, director de *Nouveauté*, inició la publicación de relatos novelescos de ambiente marítimo, como los titulados *Pick et Plock* (1831), *Atar-Gull*, *La Salamandre*, *Le vigie de Cot-Ven* y otros, siendo saludado como «el Cooper francés», pero apenas si alcanzó remuneración. Como tampoco logró un triunfo económico, ni de crítica, con su *Histoire de la Marine française*, en 5 vols., resumen de casi todo lo publicado hasta entonces, llena de datos, aun hoy obra de consulta (1835-37). Imitó a Balzac, con *Arthur et Mathilde*, y a Dumas, con *La Beaumont* y *Jean Cavalier*, sin todavía conseguir grandes éxitos, que logró, al fin, con *Les mystères de Paris* (1841, 10 vols.); *Le Juif errant* (1845, otros 10 volúmenes); *Martin. ou l'enfant trouvé* (1847, 12 volúmenes); *Les Sept Péchés capitaux* (1847-1849, 16 vols.); *Les mystères du peuple* (1849-57, 16 volúmenes), y otras novelas semejantes, llenas de imaginación, aunque se resienten de la precipitación con que fueron escritas, y que le dieron extraordinaria popularidad, siendo muchísimos sus imitadores y llegando a crear escuela, no sólo en Francia, sino en toda Europa. Tomó parte en la Revolución de 1848, fué diputado en la Asamblea Legisliva de 1852, escribió *Le républicain des campagnes* y *Le berger de Kravan*, especie de manifiestos revolucionarios que le acercaron a la Escuela Socialista; fué confinado en la Saboya a consecuencia del golpe de Estado del 2 de diciembre, y murió en Annecy.



Eugène Sué

SUECA. *Geog.* P. j. de la parte oriental de la provincia de Valencia (España), que confina al N. con los p. j. de Torrente y Valencia; al E., con el mar Mediterráneo; al S., con los p. j. de Gandía y Alcira, y al O., con el de Carlet. Su área es de 225 kilómetros cuadrados, y su población, de 56.375 habitantes, según el censo de 1940. El suelo es en general bien cultivado y llano, salvo en los términos de Cullera y Tabernes de Valldigna, donde es montuoso; lo riegan el Júcar, algún otro riachuelo y numerosos canales y acequias que del primero se derivan. Cultívanse en él intensamente arroz, cebollas, etc. Lo atraviesan los f. c. económicos o secundarios de Denia a Carcagente y de Silla a Cullera. || Mun. de la misma prov., cab. del p. j. homónimo, con 10.900 hab., de ellos 16.875 en su capital, la ciudad del mismo nombre, situada a 33 km. de Valencia. Su término es muy fértil y lo riegan varias acequias y canales que parten del vecino río Júcar; la parte septentrional del mismo llega hasta la orilla meridional de la Albufera. Extensos campos de arroz; cultivo de naranjos, maíz, cebollas, etcétera. Hermoso puente de hierro sobre el Júcar. Es patria del compositor J. Serrano.

SUECIA. *Geog.* Estado de la Europa Septentrional, que abarca la parte meridional y oriental de la península de Escandinavia y cierto número de islas del mar Báltico, comprendida entre los 55° 20′ y 69° 4′ de lat. N. y entre los 10° 58′ y 24° 10′ long. E. De forma casi rectangular, alargada en el sentido de los meridianos, con los que guarda cierto paralelismo, tiene una longitud de 1.575 kilómetros de N. a S., con una anchura máxima de cerca de 500 km. Una no pequeña parte septentrional del mismo está situada por encima del Círculo polar Ártico, lo cual influye de modo notable en la distribución de la población del país.

Límites y superficie. Confina al N. con Noruega y Finlandia; al NE., con Finlandia; al E. y S., con el mar Báltico; al SO., con el estrecho *(öre)* del Sund, que lo separa de la isla de Seeland (Dinamarca), el Cattegat, que lo separa de la península de Jutlandia (Dinamarca) y el Skagerrak, y al O. y NO., con Noruega. Su frontera occidental se aproxima al océano Atlántico a medida que avanza hacia el N., de tal manera que bajo el paralelo 68° 29′ de la ciudad noruega de Narvik, sólo dista 7,5 km. del océano mencionado, para alejarse de él más al N



Escudo de Suecia

Algunos profundos fiords noruegos hacen también retroceder profundamente la costa atlántica hacia el oriente y la aproximan a la frontera sueca, como los de Trondhjem (30 km.) y Skyerstadt (paralelo 67°), que la coloca sólo a 22 km. de la frontera. Las fronteras terrestres están en general bastante bien definidas geográficamente; cerca de las tres cuartas partes del confín sueconoruego, que en total tiene 1.675 kilómetros de longitud, están determinadas por una cordillera que constituye la divisoria de las aguas atlánticas y bálticas de la Escandinavia, comenzando desde el punto más septentrional de dicho confín; en la parte meridional este confín ha sido fijado de un modo arbitrario y no está constituido por ningún accidente físico acusado. El límite suecofinlandés (536 km. de longitud) está constituido por corrientes de agua: el río Tornea, aguas arriba, y su largo afluente, el Muonio-Kängäma, hasta sus fuentes en el límite común sueconoruegofinlandés. El área

comprendida dentro de los límites indicados es de 450.687 km. cuad., según el *Statesman's Year-Book* de 1942, y de 448.961 km. cuad., según otras fuentes.

Costas. Características de las costas suecas son su largo desarrollo (7.625 km.) y los enjambres de pequeñas islas e islotes que la bordean, sobre todo en ciertas zonas (provincias de Göteborg y Bohus en el Occidente, y Södermanland, Lippland y Östergörland en el E.), en donde son excepcionalmente numerosos. La costa firme es muy recortada y en ella abundan las bahías y los *fiords*, si bien éstos no penetran tanto en la tierra como los fiords noruegos; además, la línea costera báltica del N. del país (Norrland), que corresponde al golfo de Botnia, extremo septentrional del mar Báltico, es un confín mudable a causa del progresivo levantamiento de esta costa, debido a lo cual aparecen constantemente porciones sumergidas de ella. En la parte meridional del país, en Scania, la costa es más uniforme, rocosa o baja y arenosa, pero libre de islas e islotes. En el mar Báltico Meridional se destacan dos islas de gran extensión: la de Öland, muy próxima a la costa y separada de ella por el estrecho canal de Kalmar, y la de Gotland, más extensa, situada al NE. de la anterior y separada de la costa firme por un brazo de mar de 55 km. de anchura.



Suecia: La punta de Nallo

GEOGRAFÍA FÍSICA. *Morfología y relieve.* El relieve de SUECIA es en grandísima parte consecuencia de la acción glaciar, que tan intensamente se dejó sentir a principios de la era cuartenaria. El suelo está formado en su mayor parte por rocas primitivas, arcaicas, a excepción de la porción meridional del país, en la Scania, en donde tales rocas están cubiertas por terrenos mesozoicos. Una larga cadena montañosa que constituye el límite con Noruega, denominada *Alpes Escandinavos*, corre de N. a S., disminuyendo su altitud a medida que avanza hacia el S.; en la parte septentrional del país, en el Norrland, se distinguen tres fajas longitudinales, tres terrazas casi paralelas, dispuestas como amplias gradas de una escalera, que descienden sucesivamente hacia el Báltico desde el límite con Noruega; la faja vecina a ésta tiene unos 100 km. de anchura por término medio y está constituída por una zona montuosa elevada, en su mayor parte cubierta de nieve y desprovista de vegetación, muchas de cuyas cimas alcanzan y superan los 2.000 m. de altitud. El segundo escalón es una meseta cuya altitud está comprendida entre 400 y 500 m. y en la cual, como en el anterior, numerosos valles longitudinales y estrechos orientados de NO. a SE. dan paso a las aguas que van al Báltico y descienden en sucesivos escalones formando numerosas cascadas hasta la llanura aluvional costera de origen geológicamente reciente y suelo fértil. Al S. del Norrland se extiende una vasta zona de transición atravesada por numerosas cadenas montañosas de altitud decreciente a medida que avanzan hacia el SE. y entre las cuales se extienden amplios valles cubiertos, como aquéllas, de espesos bosques de coníferas y en los cuales abundan los lagos y las turberas. La SUECIA central propiamente dicha es una vasta región llana, ondulada, que se caracteriza por las numerosas dislocaciones y fracturas del suelo, que han dado lugar a extensas áreas de depresión ocupadas por amplias cuencas lacustres. Más al S. se extiende una meseta constituída por rocas arcaicas en la que abundan también las cuencas lacustres y en la cual los ríos que irradian del centro en todas direcciones han excavado sus valles. Esta meseta está limitada al S. por una región llana, denominada *Scania*, de clima suave y suelo fértil apto para el cultivo, constituído por sedimentos mesozoicos, que forman un manto continuo sobre las rocas primitivas.

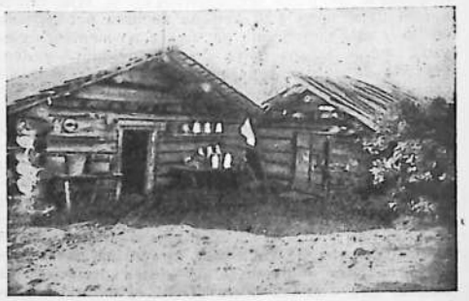
Clima e hidrografía. La especial situación del país entre el océano Atlántico y el mar Báltico es la causa del carácter singular de su clima, de transición entre el de tipo atlántico y el ruso-siberiano. La zona interna del Norrland o parte septentrional, goza de clima continental con grandes anomalías y variaciones, llegando a marcar el termómetro temperaturas hasta de —40° en invierno y de +35° en verano; éste es muy corto, pues escasamente dura de 15 a 25 días y la temperatura es superior a 25°, en tanto que el número de días en que la temperatura se mantiene inferior a —10° es de 125-140. Análogas anomalías, si bien menos acusadas, se registran en el resto del país, de clima en general más suave y uniforme, debido al más fácil acceso de los vientos atlánticos gracias a la degradación en su altitud de los Alpes Escandinavos. En éstos la pluviosidad alcanza valores que oscilan entre 1.500 y 3.000 mm., en su mayor parte en forma de nieve; luego disminuye a medida que se avanza hacia el E. En la parte central y meridional del país la pluviosidad es menor, alcanzando un mínimo de 450 mm. en algunas zonas; esta escasez queda compensada con la relativa abundancia de nieve, la cual persiste varios meses los años de inviernos rígidos, y no solamente todo el golfo de Botnia se cubre de tan espesa capa de hielo que permite el tránsito de los vehículos sobre ella, sino que el Báltico Meridional y el Oresund se cubren de campos de hielo *(Packeis)* y de hielos flotantes, quedando bloqueados los puertos bálticos por el hielo desde noviembre hasta fines de abril. Las lluvias caen con mucha irregularidad; el período seco dura generalmente de febrero a abril, lloviendo los meses de julio y agosto, octubre y noviembre; en el resto del año las lluvias son escasas. La hidrografía del país es un tanto compleja; los ríos son muy numerosos, pero sus cuencas son de reducida extensión, de límites generalmente mal definidos, indeterminados, razón por la cual aquéllos se bifurcan y entremezclan, pasando muchas veces las divisorias hidrográficas a través de zonas pantanosas o lacus-

tres. SUECIA es, después de Finlandia y Canadá, el país más rico en lagos y ríos, pero gracias al imperfecto e irregular perfil longitudinal de estos últimos, ocupa el primer lugar entre todos en cuanto a la cantidad de energía hidráulica que representan. Los cursos de agua más importantes que van al Báltico son, de N. a S.: el Tornea, el Lulea, el Pitea, el Umea, el Fiälljö, el Dal, el Em y otros; entre los que van al Cattegat, quizá el más importante es el Gotta, canalizado en todo su curso hasta el lago Vernern, del cual es emisario. Casi odos los ríos se ensanchan en su curso y forman lagos longitudinales, rellenamientos de valles glaciares profundos más o menos amplios. Pero aparte estos lagos existen otros, cuyo origen se ha indicado más arriba, de superficie considerable; entre ellos son dignos de mención el Vernern, el mayor de todos, el Vettern, el Mälar y el Hjelmaren, en la SUECIA Meridional; el Siljan, el Sjö, el Käll y el Fröso, en la Central, y el Rakkok y el Tornea, en el Norrland, ambos en la zona alpina. Las aguas superficiales cubren cerca del 9 por 100 del área del país, y muchas de las cuencas lacustres comunican entre sí, creando un intrincado dédalo de canales y cursos de agua que complican la ya difícil y compleja hidrografía del país.



SUECIA: Navegación en el archipiélago de Estocolmo durante el invierno

GEOGRAFÍA ECONÓMICA. *Agricultura, ganadería y minería.* SUECIA fué en épocas pasadas un país de economía esencialmente agrícola; pero su continuo progreso industrial ha producido el fenómeno de que más de la mitad de la población (el 54 por 100 realmente, según el último censo del año 1940) vive de la industria y a ella está dedicada; pero, no obstante la competencia industrial, la agricultura debe ser considerada como la base económica del país. Lucha la agricultura con la dureza y variabilidad del clima y con la escasa zona apta para los cultivos; pero la aplicación de los principios científicos más rigurosos y la adopción de los cultivos apropiados al clima y suelo de cada región, permiten obtener buenas cosechas, no obstante las condiciones poco favorables de aquéllos, si se exceptúa la Scania, zona fértil pero reducida. Se cultivan los cereales, y entre ellos principalmente el trigo y el centeno, habiendo aumentado considerablemente su área, no solamente a causa de la creciente demanda interior de grano, sino también por las medidas restrictivas impuestas a la entrada de grano extranjero. Cultívase además la avena, así como la cebada, cuya cosecha se destina en parte a la fabricación de malta para cerveza. La producción de heno es abundantísima (los prados naturales cubren más de un millón de hectáreas) y basta para satisfacer las necesidades de la numerosa ganadería. La economía del país se basa también, en gran parte, en los productos animales (leche, mantecas, quesos, carne), habiéndose incrementado tanto en estas últimas décadas la cría de todas las especies de ganado, que la exportación de los productos mencionados constituye un capítulo importante en el comercio exterior de la nación. Según el último censo conocido (1940), el patrimonio zootécnico de la nación se repartía así: caballos, 617.000; ganado bovino, 2.890.000 cabezas; ganado lanar, 330.000 cabezas; ganado caprino, 40.000 cabezas; ganado porcino. 1.315.000 cabezas. La producción de leche para el consumo se elevó en el citado año a 3.303.000 toneladas; la total de mantequilla fué de 83.735 toneladas, y la de queso, 43.656 toneladas. Producción natural abundantísima es la de madera; baste tener en cuenta que el 53 por 100 de la superficie del país está cubierta de bosques, en los que predominan las coníferas. En épocas pasadas (siglos XV al XVIII) fué SUECIA el país que producía mayor cantidad de hierro y cobre entre todos los del mundo, metales que extraía de sus ricas minas; agotados los yacimientos de cobre, se benefician ahora sólo las minas de hierro, en las que éste se halla en forma de magnetita o hierro magnético y de hematites de alto tenor en hierro (65-70 por 100), minerales que proporcionan hierro y aceros de excelentes cualidades, por lo que son muy solicitados. Los yacimientos más importantes de hierro (Kiruna, Luossa y Gällivare) radican en el norte del país (Norrland), y el mineral se exporta bien por el puerto noruego de Narvik, bien por el sueco de Lulea; yacimientos menos ricos (Grängesberg y otros) radican en SUECIA Central (zona de los *Bergslagen).* No obstante,

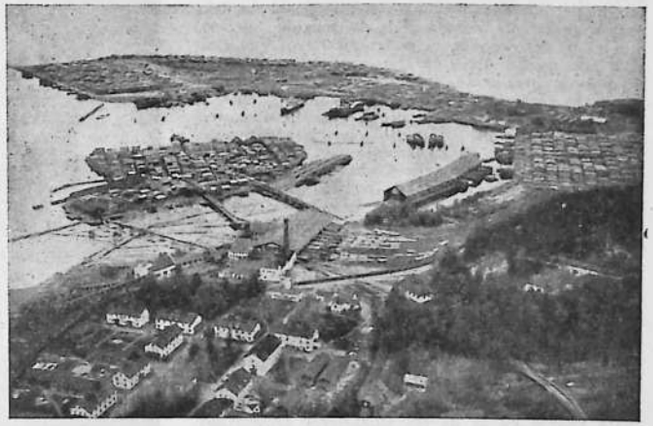


SUECIA: Una típica vaquería de Lokbadarno

la producción industrial de hierro y acero es pequeña (unas 660.000 toneladas anuales del primero, y unas 865.000 toneladas del segundo), a causa de la escasez de hulla (producción anual inferior a medio millón de toneladas) que tiene el país, por lo que se ve obligado a exportar el mineral y adquirir

luego en el extranjero su propio hierro; la totalidad de éste procedente del mineral de sus minas y elaborado en el país utilizando el carbón extranjero importado, se utiliza en el interior para construir máquinas y herramientas de acero. Por esta razón, y en vista de la abundancia y baratura de la energía eléctrica, se han realizado numerosos trabajos para la extracción del hierro de sus minerales en hornos eléctricos. Se explotan también yacimientos de plomo argentífero, cinc, estaño y pirita de hierro de buena calidad para la fabricación de ácido sulfúrico. Notable es también el rendimiento de oro de los yacimientos de minerales de arsénico aurífero (4.228 kg. de oro fino en 1933).

Industria y comercio. Como se ha dejado entrever, SUECIA es uno de los países europeos que de eminentemente agrícolas han evolucionado hacia el tipo industrial, pero manteniendo el equilibrio entre ambas actividades dentro de los límites que le imponen el clima y la reducida área fértil de su suelo. Estas dos circunstancias, clima y fertilidad del suelo, influyen notablemente en el carácter y distribución de la industria sueca. En la parte meridional del país, en la cual radican extensas zonas cultivables y de relativa fertilidad, las industrias dominantes son las de transformación de los productos agrícolas (molinería, fabricación de azúcar, leche condensada y preparación de otros productos lácteos, quesos, mantequillas, conservas de carne, embutidos, etc., destilerías), y al mismo tiempo otras industrias diversas (fabricación de cementos, vidrio, celulosa y pasta de papel, de muebles, fósforos, etc.); en el centro del país, es decir, al N. de la línea de los grandes lagos, dominan la industria siderúrgica y las de ella derivadas, las cuales utilizan el hierro extraído de los yacimientos de Koppalberg y Grängesberg; fabricación de hierro y acero (Sandviken, Domnavert, Uddeholm, Fagersta), construcción de maquinaria y herramientas de toda clase, incluyendo la maquinaria eléctrica, cojinetes de rodamientos a bolas (Estocolmo, Eskilstuna, Västeras, Kristineham, etcétera); en menor proporción se hallan las industrias agropecuarias, pero son numerosas también las industrias que aprovechan los productos forestales (fábricas de papel, celulosa y pasta de madera, de fósforos, serrerías, etc.), centrales hidroeléctricas, etcétera. En la parte septentrional (Norrland), la dureza del clima impide toda actividad agrícola, si se exceptúan los valles fluviales abrigados, y la actividad industrial queda reducida al aprovechamiento de los bosques y a la explotación de los ricos yacimientos de hierro de la Laponia sueca (Kiruna, Gällivare y otros); la industria maderera, muy difundida (aserraderos mecánicos), se concentra en la costa báltica, especialmente en la desembocadura de los ríos, cuyas corrientes transportan los troncos hasta los aserraderos. La característica de la industria sueca es la excelente calidad del material transformado y la perfección del trabajo. Entre las especialidades suecas se pueden citar las máquinas y motores, aparatos eléctricos, material telefónico, armas, porcelanas (Gustavberg y Kosta son los centros principales de producción), vidrio y cristal (Orrefors, el centro vidriero más importante), etc. Los centros más importantes de construcciones navales son: Estocolmo y Karlskrona, en el Báltico; Malmoe y Hälsingborg, en el Sund, y Göteborg, en el Cattegat. El número de instalaciones hidroeléctricas es considerable, muchas de gran capacidad, distribuídas principalmente en las zonas central y meridional. Notable desarrollo alcanza también la industria pesquera, la cual alimenta una floreciente industria conservera; los puertos pesqueros más importantes son Göteborg y Bohus (este último puerto situado en el fondo de un estrecho fiord, al N. de Göteborg); el valor anual de la industria pesquera gira alrededor de 18 millones de coronas suecas. Para dar una idea de la potencialidad de algunas de las industrias del país, diremos que la industria papelera contaba en 1940 con 74 grandes fábricas de papel, cuya producción se evaluó en 253 millones de coronas; las fábricas de celulosa y pulpa de madera eran 96 y el valor de su producción se calculó en 367,7 millones de coronas; la industria maderera (aserrío y escuadría) produjo 1.138.000 m. cúb. de madera, cuyo valor se calculó en 312 millones de coronas. El comercio es muy activo: el interior está favorecido por las numerosas vías de agua (ríos, lagos y canales); el exterior se hace sobre todo con Alemania, Dinamarca, Gran Bretaña, Noruega, Finlandia y los Estados Unidos. Las exportaciones consisten principalmente en madera, celulosa y pasta de papel, papel, mineral de hierro, aceros, maquinaria de toda especie, mantequilla, queso, leche y carne de cerdo; las importaciones las forman tejidos de algodón, carbón mineral, petróleos y derivados, hierro y aceros, pieles y cueros, automóviles, lanas, aceites vegetales, cereales, etc. El valor de las importaciones ascendió en 1939 a 2.499 millones de coronas, y el de las exportaciones, a 1.880 millones.



SUECIA: Centro siderúrgico en Skutskaer

Vías de comunicación. Sistema de pesas y medidas. La longitud total de las carreteras del país en 1939 era de 86.060 km., y la de los ferrocarriles, 16.756 km., de los cuales 9.225 km. eran propiedad del Estado; la de las líneas telegráficas era de 17.696 km., de ellos 9.887 km. del servicio de los ferrocarriles; la de los circuitos telefónicos sumaba en total 1.881.834 km. Varios canales facilitan el tránsito marítimo interior; el más importante es el canal Göta, que enlaza a Estocolmo con Göteborg, a través de los grandes lagos del S. del país, y tiene 420 km. de longitud y 58 esclusas.

Las comunicaciones aéreas se incrementaron en los últimos años, y en 1939, varios servicios diarios enlazaban las principales ciudades entre sí y con Amsterdam, Berlín, Londres, París, Copenhague, Abo, Helsingfors, Tallin, Moscú, etc. La marina mercante constaba en 1941 de 2.176 buques, de ellos muchos de gran tonelaje y numerosas motonaves. Los puertos más importantes son: Estocolmo (335 buques matriculados) y Göteborg (263 buques matriculados). Potentes rompehielos mantienen libres algunos puertos bálticos durante la estación fría. El sistema métrico decimal es el sistema obligatorio de pesas y medidas. La unidad del sistema monetario y moneda nacional es la *corona* sueca, que se divide en 100 *öre;* en 1939, la equivalencia entre la corona y la libra esterlina era: 1 $=18$ coronas, 54 öre.

GEOGRAFÍA POLÍTICA. *Ordenación del Estado, población, idioma y religión.* SUECIA es actualmente una monarquía constitucional hereditaria; el rey debe ser forzosamente miembro de la religión luterana, y a él le corresponde el poder ejecutivo, que ejercita por medio del *Consejo de Estado,* constituido por un presidente, ministro de Estado, y varios ministros secretarios, todos responsables ante la *Dieta* o Parlamento. El poder legislativo corresponde al rey y al Parlamento, que tienen derecho al veto recíproco. El Parlamento está compuesto de dos Cámaras: la Primera Cámara consta de 150 miembros, todos mayores de treinta y cinco años, elegidos para un período de ocho años por los miembros de los *Landstings* o representaciones provinciales y por los consejeros de seis ciudades no representadas en el *Landsting.* La Segunda Cámara consta de 230 miembros elegidos por sufragio universal para un período de cuatro años. Administrativamente se divide el país en 24 provincias *(Länd),* a cuyo frente se halla un prefecto nombrado por el rey; cada provincia tiene un Consejo *(Landsting),* cuyos miembros son elegidos por sufragio universal. Las mujeres tienen derecho a votar, tanto en la elección de los diputados de la Segunda Cámara cuanto en la de los Consejeros provinciales, pudiendo ser también elegidas para ambos cargos. La capital del reino es *Estocolmo* (en sueco, *Stockholm),* la cual tiene por sí sola un gobernador propio y es residencia del rey y del Gobierno. La población del país es, según el último censo de 1940, de 6.370.538 hab., en su casi totalidad suecos, de raza escandinava, una rama de la familia aria. Viven además en el norte del país fineses (unos 34.000) y lapones (unos 6.500) y algunos millares de extranjeros. El idioma es el sueco, perteneciente a la rama germánica de la familia lingüística indoeuropea. La religión oficial del Estado es la luterana, y aunque desde 1860 existe oficialmente la libertad de cultos con igualdad de derechos para los ciudadanos no luteranos, el número de éstos es muy reducido. La Iglesia luterana sueca es esencialmente *nacional* y cuenta con una jerarquía constituida por un arzobispo primado en Upsala y 11 obispados sufragáneos. La Iglesia católica, que cuenta tan sólo con 4.770 adeptos, está representada por un Vicario Apostólico, el cual reside en Estocolmo.

Instrucción pública y defensa del país. La enseñanza pública de cualquier orden tiene carácter estatal y confesional; la enseñanza primaria es obligatoria y gratuita para todos los niños comprendidos entre 7 y 14 años de edad; dicha enseñanza está encomendada a las parroquias; en 1940 funcionaban además 140 Escuelas públicas secundarias, 2 Escuelas Superiores y 9 Elementales de Enseñanza técnica, varias escuelas militares y navales, de Agricultura, de Veterinaria, de Ingeniería y otras especiales. Existen dos universidades, la de Upsala (fundada en 1477) y la de Lund (fundada en 1668), controladas por los respectivos obispos y bastante frecuentadas. Pero además funcionan en Estocolmo Facultades de Ciencias Matemáticas y Letras, el Instituto Superior Carolino, la Real Escuela Politécnica y la Escuela Forestal Superior, y en Göteborg una Facultad libre de Letras y un Instituto Politécnico. Para su defensa cuenta el país con un ejército si no muy numeroso, perfectamente disciplinado, armado y organizado a la moderna. El servicio militar es obligatorio para todos los ciudadanos comprendidos entre los veinte y cuarenta años. Para la defensa de sus costas cuenta con una escuadra no muy numerosa, pero bien organizada, compuesta en parte de unidades modernas o modernizadas que forman un conjunto homogéneo de 4 cruceros, 9 buques guardacostas de mediano tonelaje (7.200 a 3.500 toneladas), 9 destructores, 15 torpederos, 40 minadores, 25 submarinos y cierto número de lanchas torpederas rápidas. Las costas están organizadas para su defensa en seis distritos navales y dos estaciones navales (Estocolmo y Karlskrona). El personal de la marina de guerra asciende en tiempo normal a 5.500 hombres entre oficiales y marineros.



SUECIA: Campesinas de Leksand con el traje típico

HISTORIA. SUECIA hace su aparición en la historia en el siglo X. Constituye entonces uno de los tres reinos en que se dislocó la primera unidad escandinava formada poco antes por el rey de Dinamarca Canuto *el Grande* (1014-1035). El Cristianismo penetra en SUECIA hacia el año 1000, cuando su rey Olaf Skötkonung se convirtió por las enseñanzas de los misioneros anglosajones. De la dinastía de Upsal el poder pasó, en 1060, a la de Stendil, y después de breve reverdecimiento del paganismo, el Cristianismo triunfó definitivamente con el santo rey Erik (1156-1160). En el siglo XIII la monarquía se hace electiva y es dominada por los condes o jarls. La familia de los Folkungar aprovecha esta situación para erigir sus jefes en verdaderos mayordomos de palacio y, como los carolingios, usurpar la corona en 1260. Magnus Ladislao (1274-1290) es el soberano más importante de esta dinastía. Magnus Erikson (1319-1332) dió definitivo prestigio a la corona sueca y la lanzó a una política imperialista, dominando a Dinamarca y Escania. Su hijo Haakón VII de Noruega casó con Margarita, hija de Valdemaro de Dinamarca, la cual, muerto su esposo y después de incesantes luchas, reivindicó los derechos a la corona sueca y consiguió hacer reconocer en Calmar a su hijo Erico de Pomerania (1377) por los tres reinos. Esta nueva reunión de SUECIA, Noruega y Dinamarca se denominó «Unión de Calmar» y duró hasta 1523, en que SUECIA se declaró independiente con Gustavo Vasa (1523-1560). En el siglo XVII, SUECIA tuvo un gran rey, Gustavo Adolfo (1611-1632), quien después de sus luchas contra Dinamarca, Rusia y Polonia y su intervención en la guerra de los Treinta Años, dejó al país convertido en la mayor potencia del Norte de Europa. Le sucedió su hija Cristina, que en 1654 abdicó el trono y se convirtió al catolicismo. Carlos X (1654-1660) y Carlos XI (1660-1697) reorganizaron el país empobrecido por el gran esfuerzo bélico de Gustavo Adolfo, y Carlos XII (1697-1718), en sus guerras contra Pedro *el Grande* de Rusia y Dinamarca, agotó por completo el poderío de SUECIA, que perdió su categoría de gran potencia. En su sucesor Federico I puso fin a la época guerrera cediendo a Rusia las regiones de Estonia, Livonia, Ingria y Carelia, a Prusia la Pomerania y a Dinamarca el Schleswig. Gustavo III (1771-1796) devolvió a la monarquía sus prerrogativas y su prestigio, protegió a literatos y artistas y fundó la Academia Sueca: representa en este país el despotismo ilustrado que domina en aquellos tiempos. Después de los reinados de Gustavo IV (1796-1809) y Carlos XIII (1809-1818), fué elegido rey el mariscal de Napoleón Juan Bernardotte con el nombre de Carlos XIV (1818-1844). En 1814 Noruega se une a SUECIA en virtud del tratado de Kiel, conservando su Constitución particular. La unión se mantuvo durante los reinados de Carlos XIII, Carlos XIV, Oscar I (1844-1859), Carlos XV (1859-1872), hasta Oscar II (1892-1907), en que Noruega se proclama independiente en 1905. En la actualidad, SUECIA es una monarquía constitucional regida desde 1907 por el anciano rey Gustavo V. En la conflagración actual mantiene con gran valor y corrección su neutralidad en medio de Noruega, invadida, y Finlandia, amenazada.

LITERATURA. Antes de la introducción en SUECIA de la Reforma protestante, la literatura del país tiene carácter medieval y se han de buscar sus orígenes en las inscripciones rúnicas. En la literatura religiosa, las *Revelaciones* de Santa Brígida son la nota más importante de aquella época. El discípulo de Lutero Olan Petri tradujo la Biblia al sueco. En tiempo de Gustavo Adolfo se abrieron las puertas a las influencias forasteras, y en el reinado de su hija Cristina la presencia de Descartes introdujo la influencia francesa. G. Stiernhjelm (1598-1672) es el padre de la poesía sueca y un hombre enciclopédico por la variedad de sus talentos. En el siglo XVIII, el gobierno de Gustavo III protegió el teatro y la ópera, fundó la Academia Sueca y atrajo a la corte al poeta Kellgren (1751-95), imitador de Voltaire. Bellman (1740-95) es la gran personalidad poética de esta época. El siglo XIX es el que da todo el desarrollo a la literatura sueca. El Romanticismo se caracterizó por las luchas entre el grupo de los *fosforistas,* capitaneados por Atterbom (1790-1855), y los *godos,* que contaban con Isaías Tegner (1782-1846), el más ilustre poeta sueco, clásico y romántico a la vez. Después del período del realismo, con la lírica de Runeberg (1804-77) y Rydberg, conservador en la forma y liberal en el contenido ideológico, llegamos al naturalismo con la figura de Strindberg, dramaturgo poderoso y novelista. A sus tendencias literarias se opuso Heidenstan (n. en 1859), poeta nacional que expresa su simbolismo místico en *Endymion.* Selma Lagerlöf crea la novela de la vida rural, como el poeta Karlfeld (1864-1931) se inspira también en sentimientos campesinos. Como poetas impresionistas descollaron Hansson (1860-1925) y Österling (n. en 1884). Entre los escritores de las más recientes promociones mencionaremos a H. Dixelius (n. 1879), novelista; a Krusenstiernas (n. 1894), también novelista, notable por su perfección formal, y al ensayista y cuentista Sven Stolpe (n. 1905), jefe de las más jóvenes generaciones. Martín Fredrik Böök (n. en 1888) es el maestro de la moderna crítica en Suecia.

SUECO, CA. adj. Natural de Suecia. U. t. c. s || Perteneciente a esta nación de Europa o a sus habitantes. || m. *Filol.* Idioma hablado en Suecia. Pertenece, con el danés, a la rama germánica oriental. Se habla en Suecia, con excepción de los territorios lapones y finlandeses, y en las costas occidentales y meridionales de Finlandia. En la historia del SUECO pueden distinguirse cinco etapas: la de los textos rúnicos (hasta 1250); a la de los textos de leyes (1250-1400); la de las crónicas (1400-1520); la del SUECO moderno (1520-1700), influído por el bajo alemán y el danés; la del SUECO actual (1700 hasta nuestros días), con algunas innovaciones en fonética y morfología.

HACERSE UNO EL SUECO. fr. fig. y fam. Desentenderse de una cosa; fingir que no se entiende.

SUEGRA. f. Madre del marido respecto de la mujer, o de la mujer respecto del marido. || Parte, en la rosca del pan, que corresponde a los extremos del rollo de masa y suele ser lo más delgado y cocido. || fig. y fam. Entre clérigos, el BREVIARIO.

LO QUE VE LA SUEGRA. fr. fig. y fam. que se dice de la limpieza y arreglo de la casa, cuando se ejecuta por cima y ligeramente, atendiendo sólo a remediar lo que está más a la vista.

SUEGRA, NI AUN DE AZÚCAR ES BUENA. ref. que advierte que por lo común las suegras se avienen mal con las nueras y yernos.

SUEGRO. m. Padre del marido respecto de la mujer, o de la mujer respecto del marido.

APAÑA, SUEGRO, PARA QUIEN TE HEREDE; MANTO DE LUTO, CORAZÓN ALEGRE. ref. que reprende el demasiado afán de atesorar riquezas, que suelen ir a parar a quien las gasta alegremente.

PARA MÍ NO PUEDO, Y DEVANARÉ PARA MI SUEGRO. ref. que se aplica a los que piden favor para una persona indiferente, no teniéndole para sí.

SUELA. f. Parte del calzado que toca al suelo, hecha regularmente de cuero fuerte y adobado. || Cuero de buey, curtido y preparado para echar SUELAS al calzado. || Pedazo de cuero que se pega por lo común a la punta del taco con que se juega al billar. || LENGUADO. || ZÓCALO. || fig. Madero que se pone debajo de un tabique para levantarlo. || *Art. y Of.* El material clásico para unas buenas SUELAS es el cuero vacuno de curtición vegetal, amartillado y cilindrado, y con preferencia la parte más gruesa que corresponde al dorso del animal, en el oficio llamado *crupón,* del francés *croupon,* o cuero de la grupa. Para calzado ligero se echa mano también de las partes ventrales o *faldas.* Pero hoy tiene mucha boga la SUELA de goma, de mucha duración e impermeable, pero no tan higiénica por su falta de poros, que impide la transpiración y resulta insoportable en marchas largas y mayormente para pies delicados. La madera se ha usado también para ciertos zuecos y zapatos de fantasía. Otras SUELAS ligeras y cómodas son las de cáñamo, que se ponen a las alpargatas y otros calzados similares. || pl. En algunas órdenes religiosas, SANDALIAS. || —CORREJEL. Suela que se fabrica en Inglaterra, y por ext., la que se fabrica

en otras partes imitando el curtido que se le da en aquel reino.

BAÑADO DE SUELA. loc. fig. Dícese del calzado cuya suela es más ancha de lo que pide la planta del pie.

DE TRES, DE CUATRO, O DE SIETE SUELAS. expr. fig. y fam. Fuerte, sólido; notable en su línea; y así se dice: *Picaro* DE SIETE SUELAS.

MEDIA SUELA. Pieza de cuero con que se remienda el calzado y que cubre la planta desde el enfranque a la punta.

NO LLEGARLE A UNO A LA SUELA DEL ZAPATO. fr. fig. y fam. Ser muy inferior a él en alguna prenda o habilidad.

SUELAZO. m. fam. *Amér.* Batacazo, golpe dado contra el suelo.

SUELDA. f. *Bot.* CONSUELDA. || desus. SOLDADURA. || — BLANCA. *Bot.* Es el *Polygonatum vulgare*, de la familia de las liliáceas. || — CONSUELDA. *Bot.* En España es el *Symphytum officinalis*, de la familia de las borragináceas, y en Méjico la *Potentilla aurea* y la *P. multifida*, de la familia de las rosáceas.

SUELDACOSTILLA. f. *Bot.* Planta de la familia de las liliáceas, con bohordo central de 20-30 cm., hojas radicales erguidas, estrechas y casi tan largas como aquél; flores en corimbo laxo, blancas con una línea verde en el dorso de cada pétalo; fruto capsular casi esférico, negro y brillante, y raíz de varios bulbos con una cubierta escamosa. Es común en España.

SUELDO. m. Moneda antigua de distinto valor según los tiempos y países, igual a la vigésima parte de la libra respectiva. || SÓLIDO, 6.ª acep. || Remuneración asignada a un individuo por el desempeño de un cargo o servicio profesional. Suele fijarse por anualidades. || *Econ Pol.* Úsase la voz para designar especialmente la retribución fija que perciben los funcionarios públicos por sus servicios permanentes al Estado, Provincias o Municipios, y también la de los empleados de entidades y empresas particulares a las que sirven con el mismo carácter permanente. Se diferencia del salario en que éste es eventual y suele pagarse por semanas o quincenas, mientras el SUELDO es fijo, se señala por años y se paga por mensualidades, y en que aquél se ajusta por contrato, y éste se determina de antemano por una sola de las partes (por la Ley, Reglamento o personas que nombran al empleado). El pago se efectúa en virtud de nóminas que forman los habilitados nombrados por los mismos empleados para que perciban y distribuyan los SUELDOS. Para la fijación de los SUELDOS no han de tenerse presentes solamente las aptitudes personales y el servicio que haya de realizar el empleado, sino otras diversas circunstancias, como son el esfuerzo que supone llegar a un cargo público por tener una carrera, sufrir unas oposiciones, someterse a concurso, etc.; las responsabilidades que se exigen; los gastos a que obliga la representación que se ostenta; la consideración oficial que supone, etc. || *Nav.* Real de vellón. || — A LIBRA. SUELDO POR LIBRA. || — BUENO, O BURGALÉS. Moneda antigua de Castilla, que valía doce dineros de a cuatro meajas, o sean 23 céntimos de peseta. || —DE ORO. Moneda bizantina que pesaba un sexto de onza. || — MENOR. OCOSÉN. || — POR LIBRA. Derecho sobre un capital determinado, en proporción de uno a veinte. || —REGULADOR. El mayor de los que ha percibido un funcionario y que sirve de base para regular los haberes pasivos de aquél o de su familia. || *Legis. españ.* Se fija en los respectivos Reglamentos de los diferentes Cuerpos de la Administración, o según las normas del vigente Estatuto de Clases Pasivas, de 22 de octubre de 1926 (Reglamento para su aplicación de 21 de noviembre de 1927), en el que ha introducido importantes reformas la ley de 16 de junio de 1942.

SUELO. m. Superficie de la tierra. || fig. Superficie inferior de algunas cosas; como la del pan, de las vasijas, etc. || Asiento o poso que deja en el hondo una materia líquida. || Sitio o solar que queda de un edificio. || Superficie artificial que se hace para que el piso esté sólido y llano. || Piso de un cuarto o vivienda. || Piso alto, hablando de los diferentes órdenes de cuartos o viviendas en que se divide la altura de una casa. || TERRITORIO, 1.ª acep. || Casco de las caballerías. || ant. Ano u orificio. || fig. Tierra o mundo. || Término, fin. || *Agr.* La capa de la tierra en cuya formación intervienen, además de la naturaleza geológica de los terrenos, los agentes atmosféricos y la acción de los animales y plantas que en ella viven. || *For.* Terreno destinado a siembra o producciones herbáceas, en oposición al arbolado o vuelo del mismo. || pl. Grano que, recogida la parva, queda en la era y se junta con una escoba para poderlo aprovechar. || Paja o grano que queda de un año a otro en los pajares o en los graneros. || — NATAL. PATRIA.

ARRASTRARSE UNO POR EL SUELO. fr. fig. y fam. Abatirse, humillarse, proceder con bajeza.

BESAR EL SUELO. fr. fig. y fam. Caerse al suelo de bruces.

DAR EN EL SUELO CON UNA COSA. fr. fig. Perderla o malpararla.

DAR UNO CONSIGO EN EL SUELO. fr. fig. Caerse en tierra.

ECHARSE UNO POR LOS SUELOS. fr. fig. Humillarse o rendirse con exceso.

FALTARLE A UNO EL SUELO. fr. fig. Tropezar o caer.

HACER LOS SUELOS. fr. *And.* Rozar el matorral o rastrojo que hay alrededor de los árboles para, si ocurre un incendio, evitar que se propague.

LLEVAR DE SUELO Y PROPIEDAD. fr. fig. Haberse continuado y continuarse una cosa en los de una comunidad o familia, y ser ya como propiedad inseparable de ella.

MEDIR UNO EL SUELO. fr. fig. Tender el cuerpo en él para descansar. || Caerse a la larga.

NO DEJAR CAER EN EL SUELO, O NO LLEGAR AL SUELO, UNA COSA. fr. fig. Reparar en ella, notarla inmediatamente.

NO SALIR UNO DEL SUELO, O NO VÉRSELE EN EL SUELO. fr. figs. y fams. Ser muy pequeño de estatura.

POR EL SUELO, O LOS SUELOS. m. adv. fig. que denota el desprecio con que se trata una cosa o el estado abatido en que se halla.

SIN SUELO. m. adv. fig. Con grande exceso o sin término, con descaro.

TENER SUELO UNA VASIJA. fr. fig. y fam. con que uno da a entender que no pide todo lo que parece según la cavidad del vaso en que ha de llevarlo.

VENIR, O VENIRSE, AL SUELO UNA COSA. fr. VENIR, O VENIRSE, A TIERRA.

SUELTA. f. Acción y efecto de soltar. Traba o maniota con que se atan las manos de las caballerías, para soltar a éstas en el campo. || Cierto número de bueyes que se llevan desuncidos en una carretería para suplir o remudar a los que van tirando. || Sitio o paraje propio para soltar o desuncir los bueyes de las carretérías y para darles pasto. || ant. Remisión o perdón de una deuda.

DAR SUELTA A UNO. fr. fig. Permitirle que por breve tiempo se espacie, divierta o salga de su retiro.

SUELTAMENTE. adv. m. Con soltura, despejo, desembarazo o facilidad. || Espontánea, voluntariamente.

SUELTO, TA. p. p. irreg. de SOLTAR. || adj. Ligero, veloz. || Poco compacto, disgregado. || Expedito, ágil o hábil en la ejecución de una cosa. || Libre, atrevido y poco sujeto. || Aplícase al que padece diarrea. || Tratándose del lenguaje, estilo, etc., fácil, corriente. || Separado y que no hace juego ni forma con otras cosas la unión debida; v. gr.: *Muebles* SUELTOS; *especies* SUELTAS. || Aplícase al conjunto de monedas fraccionarias de plata o calderilla, y a cada pieza de esta clase con relación a otra de más valor; v. gr.: *No tengo* SUELTO. || V. HOJA, PICA SUELTA. || Véase VERSO SUELTO. || RODADO, flúido, hablando de un período. || ant. SOLTERO. || fig. y fam. V. CABO SUELTO. || *Arquit.* V. COLUMNA SUELTA. || m. Cualquiera de los escritos insertos en un periódico que no tienen la extensión ni la importancia de los artículos ni son meras gacetillas.

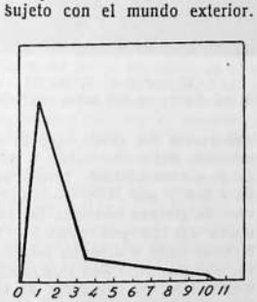
SUELLACABRAS. *Geog.* Mun. de la prov. de Soria (España), p. j. de Agreda; 400 hab., de ellos 305 en su cabecera, la villa homónima.

SÜEN-HWA o HSÜEN-HWA. *Geog.* C. de la China Septentrional, a 135 km. al ONO. de Pequín, en el f. c. y carretera de esta ciudad a Kalgan, situada en un valle rodeado de montañas en las cuales radican ricos yacimientos de hulla; 130.000 hab.

SUENO. m. ant. SONIDO.

SUENÓN I. *Biog.* Rey de Dinamarca, llamado *Tjugeskaeg*, n. en Oslo en 960, m. en 1014. Sucedió a su padre Harald hacia 986. En 994, aliado con el rey de Noruega, Olaf Tryggvason, invadió a Inglaterra y en 1017 fué rey de la misma. Sometió a la dominación danesa toda la Noruega. || — II, llamado ESTRITHSON. *Biog.* Rey de Dinamarca, nieto de Suenón I (1025-1076). Como su abuelo, luchó contra el rey de Noruega y con Guillermo *el Conquistador*, a la sazón rey de Inglaterra, apoderándose de la ciudad de York. SUENÓN mostró gran celo por la propagación del cristianismo en Suecia, Noruega y territorios adyacentes. || — III, llamado GRATHE, *Biog.* Rey de Dinamarca (1125-1157). Elegido rey por los habitantes de la Escania y de Seeland, mientras que la Jutlandia proclamaba a Canuto V, hijo de Magnus, convino con su rival en someterse a la decisión de Federico I de Alemania, que asignó a SUENÓN la corona de Dinamarca, y la isla de Seeland a Canuto. SUENÓN se hizo odioso a sus súbditos, viéndose obligado a abandonar el trono, hasta que fué repuesto por los vándalos y los sajones. Después hizo asesinar a Canuto y marchó contra su general Waldemar, quien le derrotó, sucumbiendo SUENÓN en la lucha.

SUEÑO. m. Acto de dormir. || Estado periódico que se caracteriza por la suspensión de las relaciones sensitivomotrices del sujeto con el mundo exterior. Su privación acarrea la muerte en un plazo menos breve que el de la inanición. Generalmente coincide con la noche. Puede ser más o menos completo, y de ahí que presente gran número de gradaciones, desde el *sopor* o la *soñolencia* al *estupor*, el *coma* y el *letargo*. Durante el SUEÑO quedan suspendidas las funciones de relación, pero las de nutrición no hacen más que experimentar un ligero retardo. La duración del SUEÑO varía según las condiciones del individuo; la mujer y el niño duermen más que el hombre adulto, y sobre todo que el viejo. Unos dicen que bastan para el adulto seis o siete horas, otros dicen que ocho o nueve. Durante el SUEÑO la digestión se efectúa normalmente, el tono muscular desaparece (salvo en los esfínteres), los reflejos tendinosos y cutáneos están disminuidos o abolidos. Las distintas sensibilidades están disminuídas, pero si una excitación aplicada al durmiente rebasa el límite inferior de la sensibilidad afecta, el sujeto despierta. El SUEÑO es más profundo dos horas después de iniciado. Varios animales, como la marmota, el lirón, el oso, ciertas serpientes y otros, están sujetos anualmente a un largo SUEÑO que suele coincidir con el invierno, y de ahí que se llamen *animales invernantes*. || Gana de dormir; como: *Tengo* SUEÑO; *me estoy cayendo de* SUEÑO. || Cierto baile licencioso del siglo XVIII. || fig. Cosa que carece de realidad o fundamento; en especial proyecto, deseo, esperanza, sin probabilidad de realizarse. || *Mit.* Dios alegórico, hermano de la Muerte, a quien Homero da el dictado de rey de los dioses y de los hombres. Era hijo de la Noche o de Astrea, residía en los infiernos y guiaba el carro de su madre. Suponíase que para adormecer a los hombres les tocaba con una varilla mágica o les hacía viento con las alas. || *Psic.* Acto de representarse en la fantasía de uno, mientras duerme, sucesos o especies, y estos mismos sucesos o especies que se representan. Desde el punto de vista psicológico, durante el SUEÑO normal el ejercicio de las facultades intelectuales no queda enteramente abolido, pues de ser así sería imposible el despertar; pero en ausencia de la atención y la reflexión subsiste la actividad instintiva y espontánea del espíritu, la cual se manifiesta por SUEÑOS agradables o penosos, dependientes de la asociación de ideas y de las sensaciones externas dimanadas de la luz, del ruido, de alguna impresión táctil, etc. El arte de explicar o interpretar los SUEÑOS se llamaba *oniroscritia* u *oniromancia*. || pl. *Mit.* Hijos del SUEÑO, de la Noche o de la Tierra, que, según Homero, habitaban en las orillas del Océano Occidental: los que anuncian la verdad a los hombres salen por una puerta de marfil, y los otros por una puerta de asta. Los antiguos hicieron del SUEÑO una divinidad, hijo de Erebo y de la Noche y padre de los SUEÑOS. Homero le da por residencia la isla de Lemnos y Ovidio los montes Cimerianos inmediatos al Bósforo. Su palacio, dicen los mitólogos, era un antro profundo, impenetrable a los rayos del sol y cuya entrada se hallaba obstruída por muchas adormideras y otras plantas soporíferas. El numen estaba representado durmiendo sobre un lecho de hojas; los SUEÑOS revoloteaban en torno suyo, y Morfeo, su principal ministro, hacía observar un silencio eterno en esta lúgubre morada. Suelen representarse los SUEÑOS con grandes alas de murciélago, una de las aves nocturnas. Los tres hijos principales del SUEÑO eran: Morfeo, Fobetor y Fantase, añadiendo algunos a Icele. || — DE FELIPE II. *B Art.* Cuadro del Greco, pintado en 1580, en la sala capitular del Escorial, donde aparece la figura de Felipe II arrodillado entre un grupo de orantes; a un lado el infierno abre sus fauces, mientras entre las nubes se despliega una visión de la Iglesia triunfante. || — DE LAS PLANTAS. Fenómeno curioso de irritabilidad vegetal, provocado por variaciones de intensidad luminosa, incluso por la sombra que proyecta una nube, por un choque, el soplo del viento, el calor, el frío, etc., agentes en virtud de los cuales las hojuelas o folíolos de ciertas plantas, como la *judía escarlata*, la *sensitiva*, el *trébol* y otras, ejecutan singulares movimientos de oscilación en torno del nervio medio de las hojas, colocándose adosados verticalmente por pares, en vez de conservar la posición plagiotropa o extendida, como se observa durante el día en condiciones normales. Intervienen no poco en tales movimientos las variaciones de turgencia en las células que forman ciertos abultamientos peciolares que se conocen con el nom-



Curva de «profundidad del sueño»; ordenadas, intensidad de ruido que provoca el despertar; abscisas, tiempo en horas.

bre de *cojinetes motores*, encargados de hacer oscilar los peciolillos de las hojuelas. Esta reacción sensible de las plantas a estímulos atmosféricos externos fué poéticamente designada por Linneo como SUEÑO DE LAS PLANTAS, ya que las hojas se cierran o se pliegan como los párpados de nuestros ojos durante el sueño. || — DORADO. fig. Anhelo, ilusión halagüeña, desiderátum. U. t. en pl. || — ETERNO. La muerte. || — LIGERO. fig. El que se disipa o ahuyenta con facilidad. || — PESADO. fig. El que es muy profundo, dificultoso de desechar, o melancólico y triste.

ENFERMEDAD DEL SUEÑO. *Patol.* TRIPANOSOMIASIS.

CAERSE UNO DE SUEÑO. fr. fig. y fam. Estar acometido del sueño, sin poderlo resistir.

COGER UNO EL SUEÑO. fr. Quedarse dormido.

CONCILIAR UNO EL SUEÑO. fr. Conseguir dormirse, recogiéndose o tomando algunos remedios que lo faciliten

DECIR UNO EL SUEÑO Y LA SOLTURA. fr. fig. y fam. Referir con libertad y sin reserva todo lo que se ofrece, aun en las cosas inmodestas.

DESCABEZAR UNO EL SUEÑO. fr. fig. y fam. Quedarse dormido un breve rato sin acostarse en la cama.

DORMIR UNO A SUEÑO SUELTO. fr. fig. Dormir tranquilamente.

EL SUEÑO DE LA LIEBRE. expr. fig. y fam. que se aplica a los que fingen o disimulan una cosa.

ECHAR UN SUEÑO. fr. fam. Dormir breve rato.

EN SUEÑOS. m. adv. Estando durmiendo.

ENTRE SUEÑOS. m. adv. Dormitando. || EN SUEÑOS.

ESPANTAR EL SUEÑO. fr. fig. y fam Estorbarlo, impedirlo o no dejar dormir.

GUARDAR EL SUEÑO A UNO. fr. Cuidar de que no le despierten.

NI POR SUEÑOS. loc. adv. fig. y fam. con que se pondera que una cosa ha estado tan lejos de suceder o ejecutarse, que ni aun se ha ofrecido soñando.

NO DORMIR UNO SUEÑO. fr. Desvelarse, no poder coger el sueño.

QUEBRANTAR UNO EL SUEÑO. fr. fig. DESCABEZAR EL SUEÑO.

TORNARSE, O VOLVERSE, EL SUEÑO AL REVÉS, O EL SUEÑO DEL PERRO. fr. fig. y fam. con que se da a entender haberse descompuesto el logro de una pretensión o utilidad, el cual se tenía ya por seguro.

SUEONES. m. pl. *Etnog.* Pueblo antiguo de la Escandinavia, que ha dado su nombre a Suecia.

SUERAS. *Geog.* Mun. de la prov. de Castellón de la Plana (España), p. j. de Lucena del Cid, constituido únicamente por el lugar homónimo; 865 hab.

SUERO. m. *Fisiol.* Parte líquida de la sangre, del quilo o de la linfa, exudada por el coágulo de estos humores cuando salen del organismo. El SUERO de la sangre es el plasma privado de fibrinógeno o, más exactamente, el plasma en el cual el fibrinógeno ha sido reemplazado por la fibrinoglobulina. Es un líquido amarillo, limpido y ligeramente viscoso. Su sabor es salado; su densidad es, en el hombre, de 1.028. Su volumen varía del tercio a la mitad de la sangre de que se extrae. || SEROSIDAD. || — DE CONVALECIENTE. *Terap.* Suero terapéutico que en vez de extraerse de animales preparados se extrae de convalecientes, que al haber pasado la enfermedad, contiene también anticuerpos para una inmunidad pasiva. || — DE LA LECHE. Parte líquida que se separa al coagularse la leche. Contiene el azúcar, las sales y poca o mucha caseína, según el modo de coagularse, y es de color amarillento verdoso, ligeramente opalino, de sabor dulce y untuoso al tacto; se altera fácilmente en tiempo de calor, contrayendo un sabor agrio muy notable; por la evaporación y el enfriamiento da unos cristales conocidos en farmacia con el nombre de *azúcar de leche*. || Subproducto de la



El sueño de Felipe II
(Cuadro del Greco en las salas capitulares del Escorial)

elaboración del queso, que se aprovecha para la fabricación del ácido láctico y para alimento del ganado. || — FISIOLÓGICO. *Terap.* Solución salina normal (al 0,6-0,7 por 100). || — GLUCOSADO. *Terap.* Solución de glucosa isotónica (al 46 por 1 000) o hipertónica (al 20 por 100). || — HIPERTÓNICO. *Terap.* Nombre dado a diversas soluciones (de cloruro sódico, glucosa, etc.) más concentradas que la correspondiente solución isotónica. El clorurado se usa para combatir la hipocloruremia (obstrucciones digestivas, etcélera). || — ISOTÓNICO. *Fisiol.* Solución que tiene la misma concentración molecular y el mismo punto de congelación que el plasma sanguíneo. || — MEDICINAL. Disolución en agua de sales u otras substancias que se inyectan con fin curativo. || — POLIVALENTE. *Terap.* El obtenido por inoculación de diferentes microorganismos. || —TERAPÉUTICO. *Terap.* Suero sanguíneo de animales, que al ser inoculados con bacterias o toxinas, han producido en su SUERO anticuerpos. Este SUERO inyectado al enfermo de la misma enfermedad le proporciona la inmunidad pasiva (V. INMUNIDAD). Los más importantes y usados son: el anticolérico, el antidisentérico, el antidiftérico, el antigangrenoso, el antimeningocócico, el antineumocócico, el antiestreptocócico y el antitetánico.

SUERO DE QUIÑONES. *Hist.* V. QUIÑONES (SUERO DE).

SUERODIAGNÓSTICO. m. *Med.* SERODIAGNÓSTICO.

SUEROPRONÓSTICO. m. *Med.* SEROPRONÓSTICO.

SUERORREACCIÓN. m. *Med.* SERORREACCIÓN.

SUEROSO, SA. adj. SEROSO.

SUEROTERAPIA. f. V. SEROTERAPIA.

SUEROVACUNACIÓN. f. *Terap.* Procedimiento de inmunización que reúne la acción de las vacunas y los sueros. La inmunidad pasiva rápidamente realizada por el suero permite esperar la inmunidad activa que confiere la vacuna, más lenta, pero más durable.

SUERTE. f. Encadenamiento de los sucesos, considerado como fortuito o casual; como: *Así lo ha querido la* SUERTE. || Circunstancia de ser, por mera casualidad, favorable o adverso a personas o cosas lo que ocurre o sucede; v. gr.: *Juan tiene mala* SUERTE; *libro de buena* SUERTE. || Suerte favorable; y así se dice: *Dios te dé* SUERTE; *Juan es un hombre de* SUERTE. || Casualidad a que se fía la resolución de una cosa; como: *Elegir caudillo por* SUERTE; *puesto que no podemos ponernos de acuerdo, decidalo la* SUERTE. || Dícese especialmente del sorteo que se hace para elegir los mozos destinados a cubrir el cupo del servicio militar. || Aquello que ocurre o puede ocurrir para bien o para mal de personas o cosas; por ejemplo: *Ignoro cuál será mi* SUERTE; *fiar a hombres incapaces la* SUERTE *del Estado.* || Estado, condición; como: *No cambiaría mi* SUERTE *por la suya; mejorar la* SUERTE *del pueblo; hombre de baja* SUERTE. || Cualquiera de ciertos medios casuales empleados antiguamente para adivinar lo porvenir. Son los más célebres los llamados SUERTES *de Homero u homéricas, de Virgilio o virgilianas, o de los santos,* los cuales consistían en abrir al acaso las obras de estos poetas o la Sagrada Escritura, e interpretar las primeras palabras que se ofrecían a la vista. || Género o especie de una cosa; como: *Feria de toda* SUERTE *de ganados.* || Manera o modo de hacer una cosa. || Como contrapuesto al azar en los dados y otros juegos, puntos con que se gana o acierta. || Cualquiera de los lances de la lidia; y así se dice: *La* SUERTE *de matar, la* SUERTE *de varas, la* SUERTE *de banderillas.* || Cada uno de los premios o extracciones de la lotería. || Parte de tierra de labor, separada de otra u otras por sus lindes. || Con los números ordinales *primera, segunda, tercera,* etc., calidad respectiva de los géneros o de otra cosa. || ant. En el comercio, CAPITAL, 6.ª acep. || *Argent.* CARNE, 6.ª acep. || *Per.* Billete de lotería. || *Impr.* Conjunto de tipos fundidos en una misma matriz. || *Metrol.* Medida agraria usada en América. En Méjico la SUERTE DE TIERRA vale 1.070 áreas; la SUERTE DE CHACRA, en Buenos Aires, vale 147, y en otras comarcas de la Argentina, 75 áreas; la SUERTE DE ESTANCIA, 60 concesiones o 2.024,88 hectáreas, y en el Uruguay, 2.700 cuadras cuadradas, o sea 1.922,28 hectáreas. || *Mit.* Divinidad romana, hija primogénita de Saturno, según Ovidio.

CAERLE A UNO LA SUERTE. fr. TOCARLE A UNO LA SUERTE.

CORRER BIEN, O MAL, LA SUERTE A UNO. fr. Ser dichoso, o desgraciado.

ECHAR SUERTES, O A SUERTE. fr. Valerse de medios fortuitos o casuales para resolver o decidir una cosa. || Repartir alguna cosa por sorteo entre varios.

ENTRAR UNO EN SUERTE. fr. Además de aplicarse a las cosas, dícese de aquellas personas entre las que se ha de sortear algo.

LA SUERTE DE LA FEA, LA HERMOSA LA DESEA. fr. proverb. LA DICHA DE LA FEA, etc.

LO QUE TE HA TOCADO POR SUERTE, NO LO TENGAS POR FUERTE. ref. que enseña que sólo es digno de aplauso lo que adquirió la virtud y mérito propios.

REPETIR LA SUERTE. fr. fam. REINCIDIR.

SUERTE Y VERDAD. expr. de que se usa en el juego, para pedir a los circunstantes que resuelvan la duda en un lance dificultoso, en que están discordes los jugadores. U., por extensión, en otras materias.

TOCARLE A UNO LA SUERTE. fr. Tener o sacar en un sorteo cédula, bola o número favorable o adverso.

SUERTERO, RA. adj. *Amér.* Afortunado, dichoso. || m. *Per.* Vendedor de billetes de lotería.



Eduard Suess

SUESS (Eduard). *Biog.* Geólogo y paleontólogo austriaco, n. en Londres, m. en Viena (1831-1914). Profesor en la universidad de Viena, desde 1857 de Paleontología y desde el año 1862 de Geología. Su obra maestra es *Das Antlitz der Erde* (1883-1909, trad. a diversas lenguas). Escribió además: *Die Entstehung der Alpen* (1875); *Die Zukunft des Goldes* (1877); *Die Zukunft des Silbers* (1892); etc.

SUESSIONES o SUESSONES. m. pl. *Etnog.* Pueblo de la antigua Galia, cuyo territorio, que era vasto y fértil, comprendía doce ciudades. Su cap. era *Navlodúnum* o *Augusta Suessiónum,* hoy Soissons.

SUESSONIENSE. m. *Geog.* Piso de la era terciaria correspondiente al periodo eocénico, que descansa sobre el tanetiense y se le superpone el luteciense; está bien representado en la cuenca de París.

SUESTADA. f. *Argent* Sudestada, viento fuerte que sopla del sudeste.

SUESTE. m. SUDESTE. || *Mar.* Sombrero impermeable cuya ala, estrecha y levantada por delante, es muy ancha y caída por detrás.

SUESTEAR. intr. *Mar.* Inclinarse el viento hacia el Sueste.

SUETONIO TRANQUILO (Cayo). *Biog.* Historiador latino (75?-160?). Era hijo de un tribuno y siguió a la vez, como Plinio *el Joven* y Tácito, la carrera de las armas y la de las letras. Plinio, amigo suyo, obtuvo para él, bajo Trajano, el cargo de tribuno, que SUETONIO rehusó. En 119 fué nombrado secretario del emperador Adriano, quien le despidió por haber fallado al respeto a la emperatriz Sabina. Desde entonces vivió retirado y dedicado a la redacción de sus libros. Fué hombre de gran erudición y quiso escribir una especie de enciclopedia, llamada *Prata,* hoy perdida. Se han conservado sus *Vidas de los Césares* (desde Julio César a Domiciano), en las que muestra un concepto moderno y realista de la biografía, preocupado por la exactitud de información. Iguales cualidades tenía su libro *De viris illustribus,* del que sólo poseemos la parte referente a los gramáticos y los retóricos.

SUEVIA. *Geog.* SUABIA

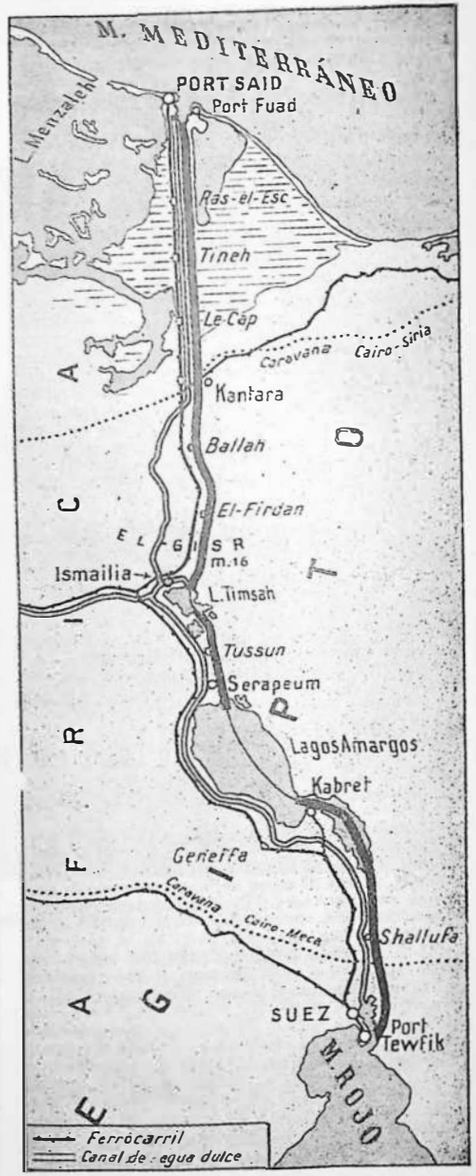
SUÉVICO, CA. adj. Perteneciente o relativo a los suevos; como: *Mar* SUÉVICO.

SUEVO, VA. adj. y s. Natural de Suevia. || Aplícase al individuo perteneciente a una liga de varias tribus germánicas que en el siglo III se hallaba establecida entre el Rin, el Danubio y el Elba, y en el siglo V invadió las Galias y parte de España. U.

m. c. s. y en pl. ‖ *Hist.* Atravesando la Galia con los vándalos y alanos, penetraron los SUEVOS en España y se fijaron en Galicia. Este reino duró siglo y medio (409-585), y durante este tiempo fueron convertidos al Catolicismo por San Martín Dumiense. Bajo el pretexto de apoyar al rey suevo destronado Evorico, Leovigildo entró en Galicia y se apoderó del territorio de los SUEVOS, transformándolo en provincia visigoda.

MAR DE LOS SUEVOS, O MAR SUÉVICO. *Geog.* Nombre dado por los autores ingleses al mar Báltico.

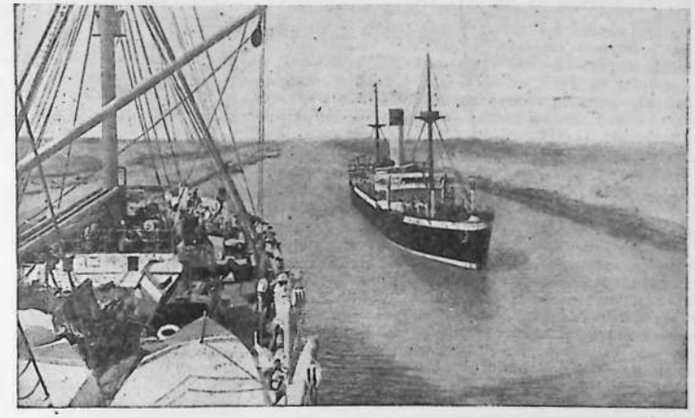
SUEZ. *Geog.* C. de Egipto, situada en el fondo (extremo septentrional) del golfo de su nombre, en el N. del mar Rojo y a 2,5 km. de la boca meridional o arábiga del famoso Canal, con la que está en comunicación mediante una escollera o dique sobre el cual corre una línea de ferrocarril; 49.670 habitantes en 1937. No obstante su posición en el extremo del Canal, no ha logrado alcanzar la importancia que se hubiese podido esperar con la apertura de aquél, debido a la distancia que la separa de su boca, en la cual se levanta *Port Tewfiq*, puerto artificial perfectamente equipado, con amplias dársenas y grandes almacenes, en el que hacen escala cuantos vapores se dirigen al Mediterráneo. Está unida mediante una línea férrea con Port Said (159 kilómetros), en la entrada mediterránea del Canal, y con El Cairo (239 km.). Antes de la apertura del Canal era una insignificante aldea árabe; cerca de ella se ven las ruinas de la antigua ciudad de *Kozum*, del tiempo de los faraones. Un canal construído en 1863, y que comunica con el Nilo, aprovisiona a la ciudad de agua potable, que antes de la fecha indicada se traía de la llamada *fuente de Moisés*, en un reducido oasis situado a 7 km. al SE. ‖ — (CANAL DE). *Geog.* Canal artificial a nivel, es decir, sin esclusas, que corta el istmo de Suez y enlaza directamente los mares Mediterráneo y Rojo, acortando así extraordinariamente el camino marítimo de Europa a la India y el Extremo Oriente. Parte del fondo del golfo homónimo, extremo septentrional del mar Rojo, cerca de la ciudad que le da nombre, y termina en Port Said, en la costa del mar Mediterráneo. Su longitud es de 164 km.; su sección es trapezoidal, con una anchura en la superficie que oscila entre 70 y 110 metros, y 32 m. en el fondo plano; pero la anchura de la porción navegable para los grandes buques es de 45 m. La profundidad máxima (en su eje longitudinal) es de 9,5 m. A lo largo del mismo existen varias estaciones, en las cuales se han excavado dársenas con el fin de facilitar el cruce de los grandes navíos; el balizado con boyas luminosas y el empleo de potentes faros por parte de los buques, permiten a éstos navegar incluso de noche; la velocidad máxima permitida es la de 12 km. por hora, pero en la sección de los lagos Amargos se consienten velocidades mayores. En estas condiciones la travesía del canal dura 18 horas. La limitación de la velocidad tiene por objeto impedir que el oleaje producido por los buques en marcha deteriore y provoque el derrumbamiento de las orillas arenosas del Canal. A lo largo de la orilla derecha de éste, en la dirección Mediterráneo-Suez, corre un canal de agua dulce procedente del Nilo, que se bifurca en Ismailia, principal puerto de tránsito del CANAL. ‖ *Hist.* La idea de cortar el istmo mediante un canal que enlazase los mares Mediterráneo y Rojo es muy antigua. Según hace constar Aristóteles en su obra *Meteorologia*, el primero que mandó iniciar los trabajos para abrir el cauce fué Sesostris, príncipe legendario, el cual tuvo que suspenderlos, según afirma el mencionado escritor filósofo, porque «el mar estaba más alto que la tierra». La tentativa de Sesostris no fué la única realizada por los faraones; en tiempo del faraón Seti I existía ya un canal que se desprendía del Nilo cerca de la ciudad de Bubastis y llegaba a Hercópolis, cerca de los actualmente llamados lagos Amargos. Aun existen restos



Mapa del canal de Suez

de este canal, y su cauce fué utilizado en parte por los ingenieros europeos para la construcción del canal de agua dulce que hoy bordea el canal marítimo; Necao o Neco mandó comenzar, 600 años antes de

J. C., otro nuevo canal entre el golfo Heroopolita y el mar Rojo; Darío (521-486 a. de J. C.), rey de Persia y conquistador de Egipto, mandó concluir, ampliar y mejorar el canal comenzado por Necao; Tolomeo Filadelfo estableció, finalmente, el enlace del mar Rojo con el Mediterráneo, uniendo el primero con el canal Heroópolis-Bubastis, y por el brazo Pelusiaco del Nilo las aguas del mar arábigo se comunicaron con las del mar latino. Este canal, que recibió, en homenaje al príncipe, el nombre de *río de Tolomeo*, fué abandonado más tarde y acabó por ser cegado por las arenas del desierto en los últimos años del Imperio romano, permaneciendo así hasta que en el siglo VII después de Jesucristo, el califa Omar conquistó a Egipto y lo mandó limpiar y reconstruir. Durante un siglo sirvió como vía comercial, hasta que el califa Al-Manshur de Bagdad lo mandó cegar para impedir que a su través fuesen conducidos víveres para el príncipe Mohamed-ben-Abbulah, que se había sublevado contra él (año 762 ó 765). En el siglo XV, descubierto ya el camino de las Indias Orientales, los venecianos entraron en tratos con los egipcios para abrir por su cuenta la vía de Suez; pero surgieron los turcos conquistadores, y Venecia abandonó el proyecto, que fué más tarde acariciado por Luis XIV, y luego por Napoleón Bonaparte, quien en el mes de diciembre del año 1798 encontró, algo al Norte de la ciudad de Suez, los restos del antiguo canal de los Faraones, que siguió durante 25 km.; cerca de El Cairo encontró el otro extremo del canal, y entusiasmado con los descubrimientos, y más por razones políticas que arqueológicas, ordenó al ingeniero Lepère la redacción de una Memoria sobre la comunicación del Mediterráneo con el mar Rojo, trabajo que llevó a cabo el citado ingeniero entre las vicisitudes de la campaña de Egipto. En su Memoria sienta Lepère la teoría, ya compartida por los antiguos, de que el nivel de las aguas del mar Rojo era más elevado que el del Mediterráneo y lo excedía en casi diez metros. Tales conclusiones fueron combatidas por algunos físicos y matemáticos, como Laplace y Fourier, y sostenidas por otros. Esta discrepancia fué tal vez la causa del retardo de la construcción de un canal cuya apertura reclamaba urgentemente el tráfico cada día mayor entre Europa y las Indias Orientales. El año 1841, unos ingenieros ingleses comprobaron que los niveles de aquellos dos mares coincidían perfectamente y demostraron el error en que había incurrido Lepère. Se agitó de nuevo la cuestión de la apertura del canal de los faraones y califas árabes, esto es, la idea de unir el mar Rojo con El Cairo y enlazar esta ciudad con Alejandría utilizando en parte un brazo del Nilo, y construir luego un amplio canal con numerosas esclusas. A este plan, ideado por el ingeniero Talabot, se opuso Fernando Lesseps, a quien el destino tenía asignada la gloria de comunicar directamente ambos mares. No poco le valió su amistad con el virrey de Egipto Mohamed Said, del cual había sido preceptor durante la infancia. Lesseps, después de interesar a Napoleón III, emperador de Francia, en la cuestión del Canal, vuelve a Egipto y redacta una Memoria sobre lo que debe ser el futuro CANAL DE SUEZ, directo y sin esclusas; Memoria que es aprobada en todos sus puntos por Mohamed Said. Terminado el anteproyecto en marzo de 1855, se comunicó a todas las cancillerías europeas la orden del virrey de comenzar las obras según los planos de Lesseps. Formóse la Sociedad del istmo de Suez, y en tres semanas se reunió por subscripción el capital calculado para la construcción: 200 millones de francos; subscripción en que tomaron parte todos los Estados europeos menos Inglaterra, que no veía con buenos ojos la apertura del Canal y cuyos políticos la calificaron muy duramente, oponiéndose tenazmente a ella en todos los terrenos. Pero Lesseps, apoyado personalmente por Napoleón III, venció todas las dificultades, y el 25 de abril



Vista del canal de Suez

de 1859 se dió el primer golpe de pico junto a la playa mediterránea desierta, en donde en pocas semanas se levantó una nueva ciudad, denominada Port Said en homenaje al virrey de Egipto, que a más de su protección personal al gran ingeniero, adquirió 177.642 acciones de 500 francos de las 400.000 que se subscribieron (207.111 en Francia y 15.241 en las demás naciones), demostrando así la confianza que tenía en su antiguo preceptor. Las obras, que duraron un decenio, no troperazon con otras dificultades que la excesiva movilidad de las arenas, el calor sofocante y la falta de agua. El problema más difícil fué proveer de agua a los obreros en medio del desierto. El istmo que se trataba de cortar tiene una anchura, de N. a S. y en línea recta, de 124 km., pero el canal tiene 164 km. a causa de tener que describir algunas curvas en su trayecto y no seguir la línea de mínima distancia. El suelo se eleva muy poco sobre el nivel del mar; sólo en un punto hay una colina o elevación de 14 a 15 metros, pero de pocos kilómetros de longitud, donde se asienta el poblado de Serapeum, y más al Norte otra de 20 m. de elevación, denominada El-Ghirs. En la línea media del istmo existe una depresión bien acusada, cuyo fondo ocupan varios lagos de aguas saladas y amargas; sus fondos se hallan por término medio a 12 m. bajo el nivel del mar, con el que comunicaban en épocas geológicas pasadas. Por estos lagos, llamados, de N. a S., Menzalehr (el mayor), Timsah en el centro, y lagos

Amargos mayor y menor en el S., se abrió el Canal. Después de improbos, incesantes y no interrumpidos trabajos, se inauguró solemnemente el CANAL DE SUEZ el día 17 de noviembre de 1869. El *Aigle*, que conducía a la comitiva oficial presidida por la emperatriz Eugenia, esposa de Napoleón III, salió de Port Said y llegó a Suez, en el mar Rojo. Así quedó abierta al comercio una nueva vía, cuya importancia fué aumentando cada día más y que acortaba enormemente el camino del lejano Oriente. Potentes y numerosas dragas limpian continuamente el fondo del Canal; éste no ha sido jamás cerrado a la navegación por causa de derrumbamiento ni por ninguna otra causa natural. Su tránsito es libre, en virtud de un convenio internacional, a todos los buques mercantes o de guerra del mundo entero. Aunque la apertura del CANAL DE SUEZ fué obra de una empresa particular, su existencia y defensa tiene importancia política considerable, que no escapó a Inglaterra una vez concluida su construcción. Poco después de terminada, el virrey de Egipto vendió las acciones que poseía a un grupo de banqueros ingleses, y por este medio se convirtió Inglaterra, que tanto se había opuesto a la construcción del Canal, en árbitro de la navegación por el mismo, gracias a su poderosa flota y su certera visión de las cosas. || — (GOLFO DE). *Geog.* Dícese de la bifurcación occidental del mar Rojo al N., entre la península del Sinaí al E. y el Egipto al O., con 302 km. de largo de SE. a NO., por una anchura de 23 a 56 km. En su extremo septentrional se halla la ciudad que le da nombre, cerca de la cual termina el canal homónimo.

SUF. *Geog.* Grupo de oasis del Sahara argelino, situado muy cerca de la frontera de Túnez, al S. del Chott Melrir. Constituye una circunscripción administrativa, cuya cabecera es El-Oued; 68.500 hab. Produce dátiles de excelente calidad y muy apreciados. Sobre todos los cultivos sobresale el de la palmera, y tanto ésta como las demás plantas, se desarrollan gracias a que la capa freática o de aguas subterráneas está casi a flor del suelo, no siendo preciso el riego superficial y sí sólo defender los cultivos contra la arena que todo lo invade.

SUFETE. m. Cada uno de los dos magistrados supremos de Cartago y otras repúblicas fenicias. Presidían el Senado y probablemente también la Asamblea popular, y aunque no tenían mando militar, podían ser nombrados jefes supremos del ejército. Eran elegidos del círculo reducido de familias de prestigio.

SUFETULA. *Geog. ant.* C. antigua del N. de Africa, que corresponde a la actual Sbeitla, en Túnez. En la época imperial romana fué municipio, después colonia. Fué sede episcopal, centro importante de vida cristiana, hasta la mitad del siglo III. Los árabes la conquistaron a los bizantinos en el año 647. Consérvanse aun de ella restos de iglesias, teatros, foro, murallas, puertas y arcos de triunfo.

SÚFFICIT. Voz lat. *Basta, es suficiente.* Usase a veces en castellano en sentido propio.

SUFFOLK. *Geog.* Condado de Inglaterra, en la región sudoriental de la misma, limitado al N. por el de Norfolk; al E. y SE., por el mar del Norte; al S., por el condado de Essex, y al O., por el de Cambridge, con 90 km. de E. a O. por 45 de ancho, 3.837 km. cuad. de superf., y 401.115 hab. en 1931. Su suelo es muy llano, apenas ondulado; solamente en el extremo occidental se eleva una cadena de colinas de escasa altura; hidrográficamente es tributario del mar del Norte. El clima se caracteriza por veranos relativamente calurosos, inviernos fríos y escasa pluviosidad; su suelo es muy fértil y está en parte cultivado de cereales. Abundan los prados naturales, los cuales mantienen numerosa y selecta ganadería, principalmente bovinos de leche y carne y ovinos. Es uno de los condados más ricos de Inglaterra por su producción agrícola, y sus industrias están íntimamente ligadas



SUFETULA: Arco de triunfo de la época romana

con la agricultura (construcción de máquinas agrícolas de toda especie, molinería, fabricación de abonos, conservas de carnes, etc.). Administrativamente está dividido en EAST SUFFOLK (294.977 hab.), capital *Ipswich*, y WEST SUFFOLK (106.137 hab.), capital *Bury Saint Edmunds*. Centros importantes son además Yarmouth y Lowestoft, ciudades marítimas y puertos pesqueros de intenso tráfico.

SUFFOLK. *Hist.* Título condal y ducal inglés, que hasta el siglo XV poseyó la familia *De la Pole*. Guillermo, cuarto conde de SUFFOLK (1396-1450), se distinguió como general contra Francia, al final de la guerra de los Cien Años. Los últimos miembros de la familia De la Pole lucharon por el trono contra Enrique VII y Enrique VIII. Desde 1603 lleva el título de conde de SUFFOLK una rama de la familia Howard. || —(CHARLES BRANDON, DUQUE DE). *Biog.* Noble inglés (1484?-1545); casó con María, viuda de Luis XII de Francia y hermana de Enrique VIII. En 1523 mandó el ejército que invadió a Francia y secundó al rey en su divorcio con Catalina de Aragón. || — (HENRY GREY, DUQUE DE). *Biog.* Noble inglés, m. en 1554. Esposo de Frances, hija del primer duque de SUFFOLK, su hija, Jane Grey, a la muerte de Eduardo VI fué proclamada reina por el duque de Northumberland, pero el país la destituyó y mandó ajusticiarla. SUFFOLK escapó a la suerte de su hija, pero habiendo después tomado parte en la rebelión de Tomás Wyatt (1554) contra la reina María, fué condenado y decapitado.



Louis-Jérôme Suffren de Saint Tropez

SUFFREN DE SAINT TROPEZ (Louis-Jérôme). *Biog.* Prelado francés, n. en Saint-Cannat (Provenza), m. en Turín (1722-1796), obispo de Sisterón en 1764 y de Nevers en 1789. Debiósele la construcción, cerca

de Sisteron, del canal de su nombre y que él costeó (1780). || — (PIERRE-ANDRÉ DE). *Biog.* Almirante francés, n. en el castillo de Saint-Cannat (Provenza), m. en Brest (1726-1788). En 1747 cayó en poder de los ingleses en el combate de Belle-Isle. Recobrada la libertad en el mismo año, como consecuencia de la paz de Aquisgrán, combatió por la orden de Malta hasta 1754, y en 1756 tomó parte en la conquista de Mahón. Distinguióse en los cruceros de los mares de Levante y en las expediciones de América como agregado a la escuadra enviada para apoyar la sublevación de las colonias inglesas. En 1781 fué encargado del mando de la escuadra destinada a la India, con la que derrotó a una escuadra inglesa cerca de Cabo Verde, y ya en los mares de la India destruyó cerca de Madrás la flota del almirante Hughes (1782); concluyó un tratado con Hayder-Alí, cuyo fin era la expulsión de los ingleses de la India; derrotó de nuevo a los ingleses en Magapatam, y no abandonó aquellas regiones hasta firmada la paz de Versalles, después de lo cual regresó a Francia.

SUFFRENIA. f. *Bot.* Género de plantas litrariáceas, hoy incluido en el género ROTALA.

SUFÍ. adj. y s. Sectario o partidario del sufismo.

SUFÍBULO. *Hist.* Paño cuadrado prendido al cuello por delante con un broche y con el que se cubrían la cabeza las Vestales cuando tomaban parte en un sacrificio.

SUFICIENCIA. f. Capacidad, aptitud. || fig. V. AIRE DE SUFICIENCIA.

A SUFICIENCIA. m. adv. BASTANTEMENTE.



Sufí andariego, o monje itinerante del Islam (Miniatura persa)

SUFICIENTE. adj. Bastante para lo que se necesita. || Apto o idóneo.

SUFICIENTEMENTE. adv. m. De un modo suficiente.

SUFIJO, JA. adj. *Gram.* Aplícase al afijo que va pospuesto. Dícese particularmente de los pronombres que se juntan al verbo y forman con él una sola palabra; v. gr.: *Morirse, dímelo*. U. m. c. s.

SUFISMO. m. *Sect. rel.* Doctrina panteísta mística y ascética que profesan ciertos mahometanos, principalmente en Persia, fundada en el siglo VIII por Abu-Said-Abul-Cheir. La tendencia del SUFISMO a la gnosis panteísta fué determinada sobre todo por el místico español Abenarabi; según él, el mundo es una emanación de Dios, que está en todas partes y en todo, y el objetivo de la vida es la ascensión a Dios.

SUFISTA. adj. Dícese del que profesa el sufismo. U. t. c. s.

SUFLACIÓN. f. ant. SOPLO, 1.ª acep.

SUFLAR. intr. ant. SOPLAR.

SUFLÍ. *Geog.* Villa de la prov. de Almería (España), p. j. de Purchena, que junto con varias cortijadas constituye el municipio de su nombre; 630 habitantes.

SUFLÓN. m. *Art. y Of.* Capullo de forma irregular, de paredes delgadas y consistencia blanda; da poca seda y se devana mal.

SUFOCACIÓN. f. SOFOCACIÓN.

SUFOCADOR, RA. adj. y s. SOFOCADOR.

SUFOCANTE. p. a. de SUFOCAR. Que sufoca.

SUFOCAR. tr. SOFOCAR. U. t. c. r.

SUFRA. f. Correón que sostiene las varas apoyado en el sillín de la caballería de tiro. || *Cord.* y *Pal.* PRESTACIÓN PERSONAL.

SUFRAGABLE. adj. Que se puede sufragar.

SUFRAGACIÓN. f. Acción y efecto de sufragar.

SUFRAGÁNEO, NEA. adj. Que depende de la jurisdicción y autoridad de alguno. || V. OBISPO SUFRAGÁNEO. U. t. c. s. || Perteneciente a la jurisdicción del obispo sufragáneo.

SUFRAGANO, NA. adj. ant. SUFRAGÁNEO. Usáb. t. c. s. m.

SUFRAGAR. tr. Ayudar o favorecer. || Costear, satisfacer. || intr. *Argent., Chil.* y *Ecuad.* Votar, dar su voto a un candidato.

SUFRAGIO. m. Ayuda, favor o socorro. || Obra buena que se aplica por las almas del purgatorio. || VOTO, 3.ª acep. || Sistema electoral para la provisión de cargos. || pl. CONSUETAS. U. t. en sing. || *Der. polit.* Acto o determinación de la voluntad, de carácter expreso, mediante el cual una persona emite un voto en el seno de una colectividad de la que es miembro. Está considerado como una institución de carácter social y de índole política, fundamental en el Derecho político moderno, aunque se produce en todas las formas complicadas del vivir colectivo, y es el procedimiento adecuado para conocer la opinión de las agrupaciones humanas y obtener las decisiones de las personas jurídicas. Históricamente, la teoría del SUFRAGIO se elabora en el proceso del régimen constitucional y viene a determinar la negación del principio que atribuye la soberanía política al Jefe del Estado, substituyéndolo por este del SUFRAGIO, que la atribuye al pueblo considerado como la suma de sus individuos. Al emitir el ciudadano su voto en un *referéndum* o para designar un representante, realiza una acción política, una función de gobierno, por lo que el elector se convierte en funcionario público y está obligado a votar como todo funcionario público lo está a desempeñar su función. He aquí por qué el SUFRAGIO está considerado como una institución-órgano para una función del Estado, por la cual los ciudadanos colaboran en ésta. (V. ELECCIÓN y VOTO.) || *Polit.* Ejercicio del derecho electoral, como uno de los derechos políticos, en los países en que son éstos reconocidos; se divide en *universal* y *restringido*. || VOTO, 3.ª acep. || — RESTRINGIDO. Aquel en que se reserva el voto para los ciudadanos que tienen ciertas condiciones. Este sufragio es fruto principalmente de razones históricas, por haber tenido el sistema representativo, en su origen, por principal misión votar los impuestos, de suerte que sólo los contribuyentes tenían título para ejercer ese derecho. En la actualidad, en las legislaciones que lo establecen se señalan dos limitaciones generales, que son la riqueza y la capacidad intelectual, estableciéndose la primera por la cuota contributiva que se satisface o la renta de que se disfruta, y la segunda, según el grado de instrucción que se posee. || — UNIVERSAL. Aquel en que para la provisión de cargos públicos votan, con excepciones muy contadas, todos los ciudadanos. Los exceptuados

suelen ser: las mujeres, los menores de cierta edad, los locos y los delincuentes privados de sus derechos civiles y políticos. El SUFRAGIO UNIVERSAL parte del principio de la soberanía popular y del contrato social, y, según tal teoría, al *convenir* los hombres en el pacto para vivir en sociedad, lo hicieron seguramente a base de la *igualdad* de condiciones, no otorgando al Estado más poder que el que cada uno tenía individualmente y quería darle, y, por lo tanto, reservándose el derecho a participar del poder como garantía de todas las libertades. De ahí que se considere el sufragio como un *derecho natural*.

SUFRAGISMO. m. *Pol.* Sistema político que concede a la mujer el derecho de sufragio.

SUFRAGISTA. adj. Partidario del voto femenino. U. m. c. s. f. || f. pl. *Hist.* Nombre que se dió a las defensoras de la igualdad de derechos de la mujer y que alcanzó gran popularidad desde mediados del siglo XIX, en que varias asociaciones de Inglaterra y Estados Unidos, ayudadas por políticos liberales, lucharon en favor de la concesión de los derechos políticos a la mujer, sobre todo por el del sufragio. Las SUFRAGISTAS lograron el éxito después de las violentas campañas que, para llamar la atención hacia sus reivindicaciones, dirigió en Inglaterra Mrs. Emily Pankhurst. Después de la guerra de 1914-18, se concedió el pleno derecho electoral a la mujer de Inglaterra y Estados Unidos.

SUFRIBLE. adj Que se puede sufrir y tolerar.

SUFRIDA. f. *Germ.* CAMA, 1.ª acep.

SUFRIDERA. f. *Art. y Of.* Pieza de hierro que ponen los herreros debajo de la que quieren penetrar con el punzón para que éste no se melle contra la bigornia y dé lugar a separarse la pepita o pedazo de hierro que saca el punzón.

SUFRIDERO, RA. adj. SUFRIBLE.

SUFRIDO, DA. p. p. de SUFRIR. || adj. Que sufre. || Dícese del marido consentidor. U. t. c. s. || Aplícase al color que disimula lo sucio.

SUFRIDOR, RA. adj. Que sufre. U. t. c. s.

SUFRIENTE. p. a. de SUFRIR. Que sufre.

SUFRIMIENTO. m. Acción y efecto de sufrir. || Paciencia, conformidad, tolerancia con que se sufre una cosa. || Padecimiento, dolor, pena.

SUFRIR. tr. PADECER, 1.ª y 2.ª aceps. || Recibir con resignación un daño moral o físico. U. t. c. r. || Sostener, resistir. || Aguantar, tolerar, soportar. || PERMITIR, 2.ª acep. || PAGAR, 3.ª acep. || Oprimir fuertemente con alguna herramienta adecuada la parte de una pieza de madera o de hierro opuesta a aquella en que se golpea para encajar otra, fijar un clavo o formar un roblón. || intr. ant. Contenerse, reprimirse.

SUFRUTESCENTE. adj. *Bot.* SUBFRUTESCENTE.

SUFUMIGACIÓN. f. *Med.* Sahumerio que se hace para recibir el humo.

SUFUSIÓN. f. *Patol.* Cierta enfermedad que padecen los ojos, especie de cataratas. || Imbibición en los tejidos orgánicos de líquidos extravasados, y especialmente de sangre.

SUGARINA. f. *Quim.* Metilbenzoilsulfimida, edulcorante análogo a la sacarina y de las mismas aplicaciones que ella.

SUGER. *Biog.* Abad de Saint-Denis y político francés, n. probablemente en 1082, m. en 1152. Ministro de Luis VI y de Luis VII, de gran habilidad financiera. Apenas nombrado abad (1122), asistió a la firma del Concordato de Worms entre Calixto II y el emperador de Alemania. Tomó luego parte en la expedición de Luis II contra el conde de Auvernia (1126) y, al emprender Luis VII la cruzada (1147), le confió el cargo de regente. En su tiempo se dió comienzo a la reconstrucción de la abadía e iglesia de Saint-Denis y a la restauración de su disciplina. Dejó una *Historia Ludovici VII*.

SUGERENCIA. f. SUGESTIÓN. || *Amér.* Insinuación, inspiración, idea que se sugiere.

SUGERENTE. p. a. de SUGERIR. Que sugiere.

SUGERIBLE. adj. Que se puede o debe sugerir.

SUGERIDOR, RA. adj. Que sugiere.

SUGERIR. tr. Hacer entrar en el ánimo de alguno una idea o especie, insinuándosela, inspirándosela o haciéndole caer en ella; como: SUGERIR *una buena idea;* SUGERIR *un mal pensamiento*.

SUGESTIÓN. f. Acción de sugerir. || Especie sugerida. Tómase frecuentemente en mala parte; como: *Las* SUGESTIONES *del demonio*. || Acción y efecto de sugestionar. || *Psiq.* Nombre con que se designa, desde Braid, el impulso irresistible que se puede hacer nacer en el espíritu de ciertos individuos por procedimientos naturales o hipnóticos (V. AUTOSUGESTIÓN). Puede ser *verbal* o *mental*, según los medios empleados para lograrla. La SUGESTIÓN se obtiene más fácilmente con individuos de poca energía psíquica. Los de sugestibilidad muy pronunciada son utilizables como *médiums*. En general, las masas suelen ser propicias a la SUGESTIÓN. || HIPNOTISMO.

SUGESTIONABLE. adj. Fácil de ser sugestionado.

SUGESTIONADOR, RA. adj. Que sugestiona.

SUGESTIONAR. tr. Inspirar una persona a otra hipnotizada palabras o actos involuntarios. || Dominar la voluntad de una persona, llevándola a obrar en determinado sentido.

SUGESTIVO, VA. adj. SUGESTIONADOR. || Que sugiere.

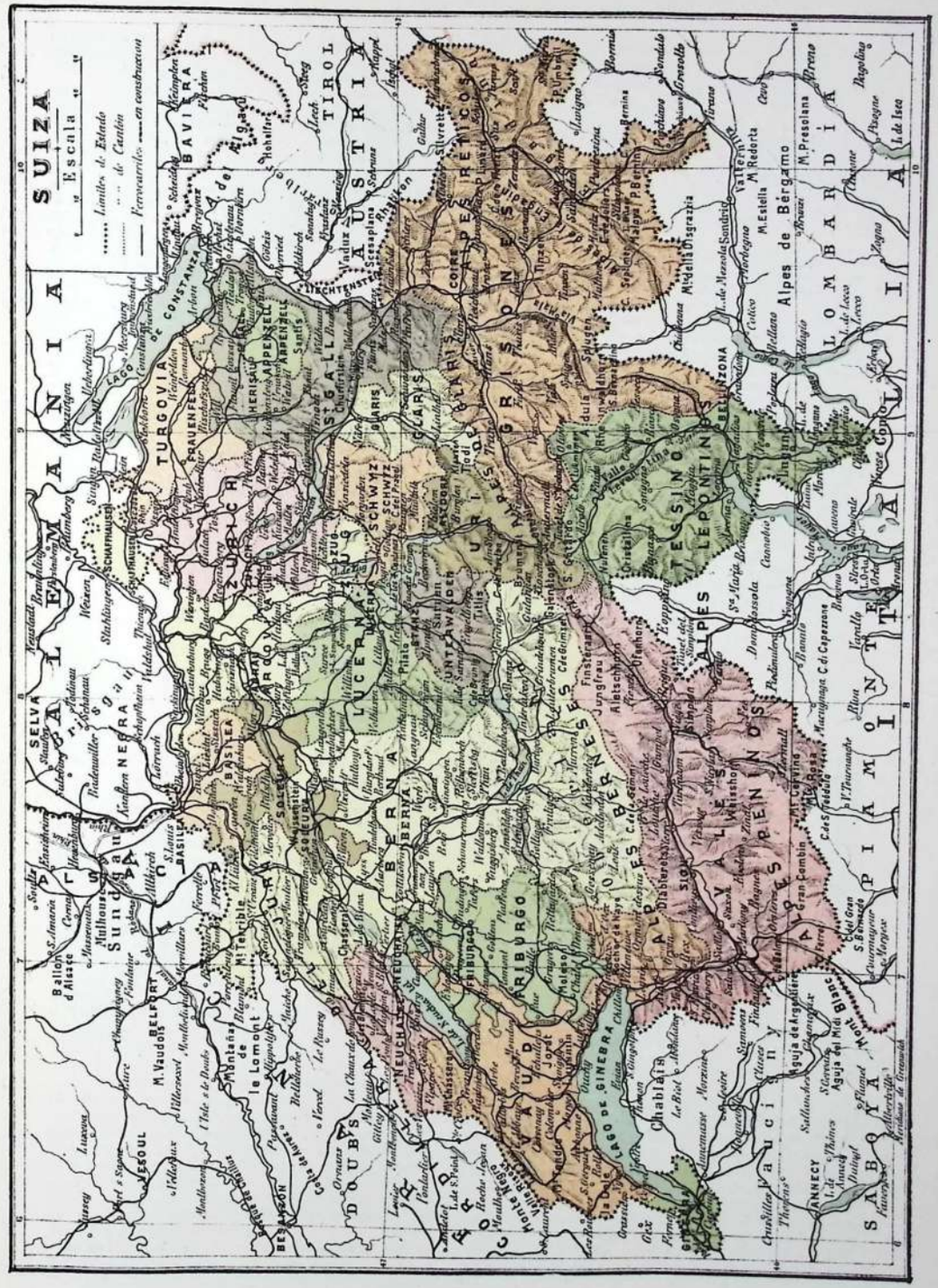
SUGESTO. m. ant. Púlpito o cátedra destinada especialmente para predicar. || *Hist.* Palco reservado en los teatros romanos para el emperador. || Tribuna desde donde se arengaba.

SUGILACIÓN. f. *Patol.* Equimosis ligera de la piel. || Lividez cadavérica.

SUICIDA. com. Persona que se suicida. || adj. fig. Dícese del acto o la conducta que daña o destruye al propio agente.

SUICIDARSE. r. Quitarse violenta y voluntariamente la vida.

SUICIDIO. m. Acción y efecto de suicidarse. || *Der. pen.* Considerado antiguamente como acto que quedaba fuera de toda delincuencia, y hasta laudable en ciertos casos, de este falso concepto se pasó al extremo opuesto, de rigores contra el suicida, por influencia del Cristianismo. La Iglesia le niega la sepultura eclesiástica y las leyes señalaron penas infamantes aplicables a los cadáveres de los suicidas; pero modernamente, aun reconociéndose la inmoralidad del SUICIDIO y el perjuicio social que resulta de él, la legislación civil no le señala penas, ya que quien se priva de la vida escapa con el acto mismo al castigo, y la confiscación de bienes, privación de sepultura, etc., tendrían que imponerse sin las fórmulas protectoras de un proceso tal como exige el Derecho penal moderno y afectarían, no al suicida, sino a sus inocentes herederos. No castigándose el hecho consumado, tampoco puede castigarse la frustración o tentativa, porque constituiría inconsecuencia castigar únicamente al que no lograra realizar su intento de darse muerte. En cambio, aunque no habiendo pena para el suicida no debiera lógicamente haberla tampoco para el cómplice o auxiliador, como quiera que tal ayuda constituye un hecho inmoral y perjudicial para la sociedad, la ley debe erigirla en delito especial y señalarle pena. Así hace, entre otras legislaciones, la española, cuyo



Código Penal establece que el que prestare auxilio o indujere a otro para que se suicide, será castigado con la pena de prisión mayor, y si se lo prestare hasta el punto de ejecutar él mismo la muerte, será castigado con reclusión menor. || *Mor.* El suicida comete un crimen contra Dios, contra la sociedad y contra sí mismo: contra Dios porque usurpa los derechos de Dios, que es árbitro soberano de la vida y la muerte; contra la sociedad, porque le priva de un miembro, que podría serle útil; contra sí mismo, porque se priva de la salvación eterna, que es el verdadero fin del hombre. Los suicidas están privados de sepultura eclesiástica, según el canon 1.240 del nuevo Derecho canónico.

SUICIDOMANÍA. f. *Med.* Manía del suicidio.

SUIDAS. *Biog.* Lexicógrafo bizantino, que vivió, según se cree, en el siglo X. Se le reputa autor de un diccionario griego, en el que, además de la explicación de los vocablos, se contienen muchas notas históricas, especialmente de las literaturas griega y romana, así como fragmentos de diversas obras griegas.

SÚIDOS. m. pl. *Zool.* Familia de mamíferos artiodáctilos, pertenecientes al suborden de los *queromorfos*, en el que se hallan el cerdo y los animales que a él se parecen, y que antiguamente se llamaban *paquidermos*, en atención a que su piel es gruesa. Los SÚIDOS tienen las patas terminadas por cuatro dedos, provistos de pezuñas; los centrales más largos que los laterales, quedando éstos en el aire, mientras los otros dos, más vigorosos, se apoyan en el suelo para la sustentación y la marcha. Las aberturas nasales están situadas en el extremo del hocico, que es truncado y termina en un disco calloso llamado *jeta*, que les sirve para hozar, desenterrando tubérculos y raíces, hongos subterráneos, insectos, etc., de que se alimentan. Su dentición es casi la de los mamíferos tipo por lo completa, y en las cúspides romas de sus molares se delata la adaptación a un régimen de alimentación omnívora. Sus colmillos son verdaderos órganos de defensa; sobre todo los superiores, que salen fuera de la boca, encorvándose hacia arriba, y muchas veces perforando la piel de la mandíbula y adquiriendo descomunales dimensiones y forma de cornamenta, como ocurre en el *jabalí verrugoso* de Africa. En nuestro país y en Europa, en general, vive el género *Sus*, que es el tipo de la familia; pero en las regiones cálidas del Continente Africano se hallan los géneros *Babirusa, Phacochoerus* y *Koiropotamus*.

SUI GÉNERIS. expr. lat. *De su género* o *especie*. Usase en español para denotar que la cosa a que se aplica es de un género o especie muy singular y excepcional.

SUI IURIS. *Der. rom.* Locución latina que significa *con propio derecho*. En el antiguo Derecho romano, la condición de SUI IURIS correspondía exactamente con la del *pater familias*, atribuyéndole la plenitud de los derechos.

SUIMANGA. f. *Zool.* V. NECTARINIA.

SUINDÍNUM o CENOMANI. *Geog.* C. de la antigua Galia, en la prov. Lyonesa Tercera, cap. de los cenomanos; hoy *Le Mans*.

SUINTILA. *Biog.* Rey de los visigodos de España, elegido por los grandes a la muerte de Recaredo II (621), m. en 631. Marchó contra los vascos que habían invadido a Vizcaya y Navarra, los derrotó en las márgenes del Ebro, y conquistó a los imperiales la provincia de los Algarbes. Diez años duró su reinado, y mientras la primera parte del mismo fué generalmente alabada por sus contemporáneos, su conducta en la segunda le valió el calificativo de tirano. Fué depuesto por Sisenando (631).

SUIPACHA. *Geog.* Pob. de Bolivia, en el depart. de Potosí, célebre por la victoria que el año 1810 alcanzó en ella el general Antonio González Balcarce sobre los realistas españoles.

SUITA. f. *Hond.* Planta gramínea que se utiliza como forraje y para cubrir la techumbre de las casas.

SUITBERTO (San). *Hagiog.* Benedictino, compañero de San Wilibrordo en la evangelización de la Frisia, m. en 713. En 690 pasó a este país desde Inglaterra y en 693 fué nombrado obispo. Predicó a los bructeros (entre el Ruhr y el Wupper) y fundó la abadía de Kaiserswerth en una isla del Rin. Su fiesta, el 1.° de marzo.

SUITE. f. *Mús.* Forma musical cíclica en varios tiempos, que estuvo constituída primitivamente por aires de danza, todos en la misma tonalidad, pero de carácter diverso. Pasó por varias fases hasta su organización definitiva, con alemanda, courante, zarabanda y giga como números fundamentales, a los que solían asociarse otros accesorios (gavota, branle, passepied, minueto, bourrée, rigodón, etc.). No era insólito hacerlas preceder de un preludio. Modernamente se denomina SUITE a una serie de piezas ligeras, en el estilo del antiguo divertimiento, que esquivan las filigranas contrapuntísticas y no admiten los antiguos tipos de danza, sino que se inspiran en motivos ideados libremente por el compositor.

SUIZA. f. Antigua diversión militar, recuerdo de las costumbres caballerescas de la Edad Media, o imitación de simulacros y ejercicios bélicos. || Soldadesca festiva de a pie, armada y vestida a semejanza de los antiguos tercios de infantería, que organizaban las justicias de los pueblos para que alardease militarmente en ciertos regocijos públicos. || fig. Contienda, riña, alboroto entre dos bandos. || Disputa en juntas, grados y certámenes.

SUIZA. *Geog.* Pequeño Estado (por su extensión) de la Europa Central, sin acceso al mar, colocado a modo de piedra-clave entre otros poderosos países y que, por esta misma posición y las dificultades que nacen de la orientación y complejidad de la cordillera de los Alpes, constituye una región de tránsito obligado entre la Europa Central y la Meridional. Sus límites actuales, fijados por el Congreso de Viena del año 1815, difieren poco de los límites naturales del país, constituídos por accidentes geográficos. Limita al N. con Alemania y en corto trecho con Francia; al E., con Austria e Italia; al SE. y S., con Italia; al SO. y O., con Francia. El confín más largo de los indicados es el de Italia (733 kilómetros), el cual no coincide exactamente con la divisoria hidrográfica entre los dos países, pues parte del cantón suizo del Tesino está situada en la vertiente meridional de los Alpes. Dentro de los límites dados está comprendida una área de 41.444 km. cuadrados (dato oficial) y una población (1941) de 4.261.738 hab.



Escudo de Suiza

GEOGRAFÍA FÍSICA. *Relieve.* SUIZA es un país esencialmente montuoso, privado de llanuras; el 60 por 100 del territorio está comprendido en la región alpina, y en efecto, elévanse en él la mayor parte de los llamados *Alpes Centrales*. Observando atentamente el mapa orográfico de SUIZA, llama en seguida la atención la presencia de un profundo surco longitudinal, que atraviesa por completo el país de SO. a NE., por el cual corren en sentido contrario el Ródano y el Rin, y además la disimetría de las dos vertientes: la septentrional des-

ciende casi a pico sobre el estrecho valle desde su máxima altitud, en tanto que la vertiente meridional es más suave. Este surco longitudinal, de origen geológico muy antiguo, profundizado más tarde por los glaciares cuaternarios que le dieron la forma actual, tiene su fondo a gran altitud sobre el nivel del mar, está bordeado de montañas, y en su parte central media las paredes montañosas que lo limitan se elevan casi verticalmente 500 m. en la sección del Ródano y más de 600 m. en la sección del Rin. Las altas montañas entre las cuales corren estos ríos se elevan con frecuencia hasta 3.000 y 4.000 m., y los valles superiores, casi siempre suspendidos, les envían sus aguas a través de gargantas salvajes o pintorescas cascadas. Al N. del



SUIZA: El valle del Ródano en el cantón de Ginebra

surco mencionado, disimétrica también en lo que a su posición se refiere, pues divide al país en dos partes desiguales, se eleva en el centro de éste la masa imponente de los *Alpes Berneses*, entre los cursos del Ródano y el Reuss, masa en la cual radican el imponente grupo cristalino de *Finsteraarhorn*, del que forman parte las más renombradas y conocidas cumbres del país *(Aletshorn*, 4.182 metros; *Finsteraarhorn*, 4.275 m.; *Jungfrau*, 4.166 metros, y otras), los grupos calcáreos conocidos con los nombres de *Wildhorn*, *Diablerets*, etc., y los más extensos glaciares alpinos. Entre los valles del Reuss y el Aar se eleva el macizo del *Dammastock*, del cual desciende el glaciar del Ródano; al E. del Reuss, entre su valle y el del Rin, se elevan los *Alpes de Glaris*, los cuales alcanzan más de 3.000 m. de altitud en el grupo del *Tödi* (3.623 m.). Al N. de todas estas cadenas propiamente alpinas se elevan unas series de cadenas montañosas de menor altitud, cuyo conjunto constituye los *Prealpes* suizos, sin que exista muchas veces una diferencia clara y neta entre las unas y las otras. Los Prealpes degradan en altitud a medida que avanzan hacia el N., y entre las alineaciones montañosas se abren multitud de valles transversales, algunos de ellos colmados por las aguas y transformados en atrayentes y pintorescos lagos. Al S. del surco Ródano-Rin se extiende una

zona abrupta, elevada, constituída de O. a E., desde la frontera con Francia hasta el límite oriental con Italia, por la cadena de los *Alpes Peninos* o *Valeses*, orientados en aquella dirección y cortados frecuentemente por valles salvajes tranversales; sus cimas se mantienen por lo común a altitudes próximas a los 3.000 m., sobrepasándolas frecuentemente y alcanzando la de 4.638 m. en el *Monte Rosa* su vértice más elevado. El límite oriental de los Alpes Peninos es el paso del Simplón, y al oriente de éste y entre él y el paso del Spluga se extienden las múltiples cadenas de los *Alpes Lepontinos*, de los cuales forman parte los *Alpes del Tesino* con los nudos del San Gotardo y el Adula. Al E. del paso del Spluga se elevan los *Alpes Réticos*, divididos en dos secciones por el valle del río Inn o de Engadina; al SE. de este valle se eleva el imponente macizo del *Bernina* (4.052 m.), del cual sólo pertenece al país la vertiente septentrional, pues la meridional corresponde a Italia. La línea de las altas cimas de estas cadenas alpinas no coincide ni marca siempre el límite político con esta última nación; de los grupos montañosos citados, el del *San Gotardo* es el que tiene mayor importancia geográfica e hidrográfica, como veremos al hablar de la hidrografía del país. El borde occidental de éste, desde el lago de Ginebra, o sea desde el Ródano hasta el Rin y el Aar, forma parte de la zona montañosa y calcárea del *Jura*, entre cuyas cadenas paralelas y orientadas uniformemente de SO. a NNE. se abren valles longitudinales que con frecuencia constituyen cuencas restringidas, cerradas, sin desagüe visible, a causa de la naturaleza calcárea del suelo; muchos de aquellos valles desaguan a través de gargantas transversales excavadas por la erosión. Las cadenas jurásicas forman un conjunto más denso en el Alto Jura bernés; la máxima altitud de la cordillera es de 1.650 m., y aquí, como en los Alpes, la línea divisoria de las aguas tampoco coincide con el límite político con Francia. Entre los Alpes y el Jura, el Ródano y el Rin, se extiende, en una longitud de unos 300 km., una región de montañas bajas, colinas y mesetas elevadas y fuertemente onduladas. Esta zona, que abarca el 30 por 100 del área total del país, se designa con el nombre de *Mittelland*, esto es, «país central»; constituye realmente, no sólo su centro geográfico, sino también el demográfico y económico.

Clima e hidrografía. El clima es de transición, entre el del tipo atlántico de la Europa Centrooccidental y el continental de la Europa Oriental; únicamente en la restringida zona del cantón de Tesino, colocado en la vertiente meridional de la línea de altas cimas alpinas, se deja sentir la influencia del Mediterráneo, de tal manera, que en algunos de sus puntos, como las orillas de los lagos Mayor *(Maggiore)* y Lugano prosperan plantas mediterráneas. Del océano Atlántico llegan al país vientos húmedos del O. y NO.; del E. y NE., por el contrario, vientos secos y fríos. Pero el clima de cada zona guarda estrecha relación con la altitud y varía notablemente con ésta y con la orientación, lo cual hace posible cultivos determinados en las vertientes y valles orientados hacia el Mediodía, con notable ventaja sobre los orientados hacia el Norte. En cuanto al régimen de los vientos, asume gran importancia el denominado *föhn* o *foehn*, caliente y seco, que sopla con violencia y en sentido descendente, especialmente en los valles que se abren al N. de la zona alpina y orientados de SE. a NO. y del S. hacia el N. (valles del Rin hasta el lago de Constanza, del Reuss, del Linth y del Ródano desde Martigny hasta el lago de Ginebra). Sopla con preferencia en marzo, abril, mayo, octubre y noviembre, y aunque por su violencia provoca a veces graves daños, gracias a su temperatura modifica ventajosamente el

clima de las zonas sometidas a su influencia. La distribución de las lluvias varía muchísimo de unas zonas a otras; son abundantísimas (de 1.500 a 2.000 mm. anuales) en toda la zona alpina y prealpina que se extiende al NE. entre el Reuss y el Rin, así como en los altos macizos montañosos de los Alpes Berneses y Peninos (2.000-2.900 mm.), y menos copiosas en las zonas central y occidental alpinas, separadas algún tanto de los vientos húmedos atlánticos; la pluviosidad en el surco longitudinal Ródano-Rin es también escasa (unos 600 milímetros); en el *Mittelland* oscila entre los 1.000 y 1.250 mm., aumentando a medida que nos acercamos a las vertientes alpinas; en el Jura se mantiene la pluviosidad elevada, oscilando entre los 1.500 y los 2.000 mm., y en todo el país es suficiente para satisfacer las exigencias de la vegetación. La pluviosidad ejerce una acción modificante favorable en el *Mittelland*, cuyo clima es suave cuando no soplan los vientos fríos del N. y NE.; el del Jura es áspero, con inviernos muy fríos y fuertes nevadas. Gran parte del agua atmosférica cae en forma de nieve, sobre todo en la alta montaña, en la cual perdura aquélla todo el año. El límite de las nieves perpetuas alpinas es tanto más bajo cuanto más elevada es la pluviosidad, y se mantiene entre los 2.800 y 2.900 m. en el Oberland bernés y entre los 3.000 y 3.200 en los Alpes del Valais. SUIZA es hidrográficamente tributaria de los mares del Norte, Mediterráneo Occidental, Adriático y Negro, y en ella nacen dos grandes ríos europeos: el Rin y el Ródano. El 67 por 100 de su territorio envía las aguas al mar del Norte por el Rin, que recibe dentro del territorio suizo las aguas del Aar, el cual recoge casi todas las del *Mittelland*. Una sexta parte del país (10.403 kilómetros cuadrados) envía sus aguas al Mediterráneo mediante el Ródano, el cual corre por territorio suizo desde su nacimiento al pie del glaciar de su nombre, en el macizo de Dammastock, hasta pocos kilómetros después de su salida del lago de Ginebra. Una doceava parte del país es tributaria del mar Adriático, al cual envía sus aguas mediante el río Tesino y sus afluentes, que las llevan al Po. Por último, el 4,4 por 100 del territorio suizo manda sus aguas al mar Negro por medio del Inn, afluente del Danubio, que nace al pie del paso de Maloja; su curso dentro del país suizo es de 104 km., y su cuenca hidrográfica en él es de 2.190 km. cuad. El nudo hidrográfico más importante de SUIZA y de Europa entera lo constituye el macizo del San Gotardo, corazón de la sección alpina del país, y del cual surgen corrientes de agua en todas direcciones; en su vertiente oriental surge el Rin, que se dirige hacia el NE. (V. RIN); de su vertiente occidental, el Ródano (V. esta voz); de su vertiente septentrional, el Reuss y el Aar, y de su vertiente meridional, el Tesino. Por otra parte, como se verá más tarde, este nudo montañoso asume una importancia comercial y estratégica de primer orden. Los ríos suizos tienen un régimen alpino o glaciar, esto es, están alimentados principalmente por los glaciares y las nieves eternas de las montañas, por lo cual experimentan el estiaje en invierno y crecidas en verano, a causa de la fusión de las nieves. No obstante, los que corren por la meseta central y zona prealpina experimentan fuertes crecidas en primavera a causa de la fusión de las nieves, y en verano a causa de las lluvias. El Tesino y demás ríos que descienden de la vertiente meridional de los Alpes, experimentan sus mayores crecidas en otoño debido a las copiosas lluvias. A causa de las fuertes pendientes, ninguno de los ríos suizos es navegable, pero se utilizan sus aguas para la producción de abundante energía eléctrica. Característica también de la hidrografía suiza es la abundancia de lagos; la mayor parte de ellos ocupaban depresiones de los valles antes de la era cuaternaria, pero los glaciares que se formaron en la primera época de dicha era excavaron aun más tales depresiones y les dieron la forma y extensión que hoy poseen. Son más numerosos en la vertiente septentrional alpina que en la meridional; en aquélla



SUIZA: Vista del lago de los Cuatro Cantones desde el monte Pilatos

se hallan, entre los más importantes, el de *Constanza* (el *Boden See* de los alemanes), formado por rellenamiento de un valle profundo por las aguas del Rin, de 538 km. cuad. de área y cuyo dominio comparte con Alemania; el de *Ginebra* o *Leman*, formado por el Ródano (583 km. cuad.), que comparte SUIZA con Francia, a la cual pertenece la orilla meridional; totalmente suizos son, en esta vertiente, el de *Neufchatel* (el *Neuburger See* de los alemanes), el mayor de todos los lagos enteramente suizos (215,8 km. cuad.), que comunica con el de *Biel*, situado algo más al N., y que con el de *Murten* radican en la región del Jura; en el valle del río Aar radican los de *Brienz* (29,1 km. cuad.) y *Thun* (47,8 km. cuad.). Pero la zona más rica en lagos es la de los Prealpes Centrales; en ella radican el complejo lago de los *Cuatro Cantones*, el de *Zug* (38,2 km. cuad.), en la cuenca del Reuss; el de *Wallen* (24,2 km. cuad.) y el de *Zurich* (88,5 kilómetros cuadrados), formados por el Linth-Limat, y otros varios menores. Son también numerosos, pero de área más reducida, en la zona alpina propiamente dicha. Finalmente, en la vertiente meridional de los Alpes radican otro grupo de pintorescos lagos, entre ellos los lagos *Maggiore* (212 km. cuad.) y *Lugano* (48,9 km. cuad.), cuyo dominio comparte SUIZA con Italia.

GEOGRAFÍA ECONÓMICA. *Agricultura, ganadería, industria y comercio.* A causa de la constitución geo-

lógica y difícil topografía de su suelo, el de SUIZA no produce lo suficiente para alimentar a su población. La economía suiza está fundamentada en la ganadería y principalmente en la industria, pero además SUIZA, por su situación especial en el centro de Europa, desempeña una importante función como país de tránsito. Según datos del año 1941, únicamente 174.050 hectáreas estaban dedicadas al cultivo de cereales, y de ellas 87.000 al del trigo, y aunque el rendimiento de grano por hectárea es elevado, la producción no es suficiente, por lo que anualmente ha de importar grandes cantidades de trigo. Se cultivan además patatas (62.700 hectáreas, con elevada producción), cuya cosecha se consume totalmente en el país; remolacha azucarera (3.415 hectáreas), tabaco (660 hectáreas), cuya cosecha es insuficiente; especies frutales, cuya área se extiende por todo el país, pero sin formar grandes masas; la vid, que prospera sólo en ocho cantones y cuya producción es abundante, evaluada alrededor de 380.000 hectolitros anuales. El 38 por 100 del territorio suizo se destina a prados naturales y artificiales, los cuales mantienen una numerosa y escogida ganadería. El patrimonio zootécnico del país en el año 1941 consistía en 1.584.100 cabezas de ganado vacuno, de ellas 862.750 vacas lecheras; 197.800 ovejas, 213.420 cabras, 762.750 cerdos, 144.225 caballos y 2.900 mulos. La producción de leche se calcula anualmente, por término medio, en 2,76 millones de toneladas; parte de él la alimenta una floreciente industria de productos lácteos (leche condensada, leche en polvo, chocolate con leche, quesos grasos no descremados, etc.); la producción de mantequilla es relativamente escasa, pues han de importarse anualmente grandes cantidades. Los bosques cubren cerca de un millón de hectáreas y abundan principalmente en la región del Jura y en la meseta central, que son los que dan mayor rendimiento, pues en las zonas alpinas no siempre la venta de la madera compensa los gastos y trabajo de la corta y transporte de la misma. Pero la producción forestal no es suficiente, por lo que anualmente se importan notables cantidades de madera. En conjunto, el déficit de la balanza comercial está compensado con la venta de los productos industriales. Actualmente es SUIZA uno de los países más industrializados de Europa, y su industria abarca, no sólo las antiguas y tradicionales, sino casi todas las modernas, alcanzando sus productos una rara perfección, lo cual ha permitido a la industria suiza competir con la de otros países con más abundancia de materias primas. Careciendo el país de yacimientos minerales, de hulla, de fibras textiles; con una población relativamente escasa, y por consiguiente sin un gran mercado interior, gracias a la laboriosidad, la honradez y la inteligencia del pueblo suizo, los productos de su industria encuentran mercados en todas las partes del mundo. Ha facilitado además el desarrollo del país, la proverbial tranquilidad interna que goza éste desde hace más de un siglo. La necesidad de importar del extranjero la mayor parte de las materias primas, y el hecho de que tanto sobre éstas como sobre los productos elaborados gravite el coste de los transportes, han determinado los caracteres fundamentales de la industria suiza, la cual se dedica sobre todo a la elaboración de materiales que exigen o poca materia prima, o materia prima de escaso volumen respecto al valor del producto elaborado, y además a la fabricación de productos de calidad y valor elevados, tales como relojes, bordados, tejidos de seda finos, maquinaria en general y de precisión, productos farmacéuticos, etc. Pero el lado débil de la industria suiza es que, siendo el mercado interior muy reducido, pronto se satura, y casi toda la producción industrial tiene que buscar su mercado fuera del país, lo cual ha logrado gracias a las condiciones arriba apuntadas. La industria en general está concentrada sobre todo en el *Mittelland* y en la región jurásica; Zurich, Winterthur, Baden, Saint Gall, Biel, Soleura, Basilea, etc., son centros industriales muy importantes (construcciones mecánicas, eléctricas, fabricación de tejidos, productos químicos y farmacéuticos, etc.); la industria relojera tiene sus centros principales en la zona jurásica; Ginebra (relojería de precisión), La Chaux-des-Fonds (relojería corriente, aunque de buena calidad) y otros. Los centros industriales más importantes de la Confederación son Zurich y Basilea. El número de relojes exportados en 1937 fué de cerca de 29 millones; al lado de la industria relojera ocupa un lugar destacado la industria eléctrica, cuyos productos son universalmente conocidos y vendidos en todos los países del mundo. Las industrias alimenticias están esparcidas por todo el país y son muy numerosas; la quesera y la de productos lácteos fabrican productos universalmente aceptados, si bien han de competir con productos análogos obtenidos en otros países, como ocurre con los quesos tipo Emmenthal y Gruyère; la producción de quesos representa la mitad de la producción de lácteos. Una industria florecentísima, pero notablemente perjudicada por las guerras, es la hotelera, magníficamente organizada, pues SUIZA es el país de Europa que atrae anualmente mayor número de turistas, sobre todo de veraneantes y



SUIZA: El lago Saint Moritz helado

deportistas; el alpinismo, los deportes de nieve, los balnearios, los hermosísimos paisajes, el dulce clima que se goza en verano en las orillas de sus lagos, el grandísimo número de sanatorios, y, por otra parte, el orden, la limpieza, la libertad de que goza el viajero, las facilidades para viajar, etc., son factores que han influído en el movimiento turístico del país y que suponen para su economía cuantiosos ingresos anuales. Sería interminable enumerar los lugares y estaciones de turismo, famosos y conocidos de todo el mundo. El comercio es activísimo, sobre todo el exterior, por las causas ya apuntadas; pero las estadísticas del mismo correspondientes al quinquenio 1937-41 acusan un déficit para el comercio de exportación, cuyo valor se mantiene bajo con respecto al de importación, como se ve en el estado siguiente (datos del *Statesman's Year-Book* de 1942):

	1937	1938	1939	1940	1941
	francos suizos	francos suizos	francos suizos	francos suizos	francos suizos
Importaciones	1.807.166.000	1.606.902 000	1.889.358.000	1.853.621.000	2.024.300.000
Exportaciones	1.286.050.000	1.316.572.000	1.297.577.000	1.315.690.000	1.463.600.000
Excedente de las importaciones sobre las exportaciones	521.116.000	290.330.000	591.781.000	537.931.000	560.700.000

Vías de comunicación, flota mercante, unidad monetaria y sistema de pesas y medidas. Como ya se ha dicho más arriba, SUIZA se halla en el cruce de grandes vías internacionales, tanto férreas como de carreteras. La red ferroviaria (excluyendo los tranvías y los numerosos funiculares) tiene una longitud de 5.855 km., de los cuales 3.605 son de ancho normal europeo y 1.531 de vía estrecha. Casi todos los ferrocarriles de vía estrecha y unos 1.850 km. de los de ancho normal están electrificados. La línea férrea de mayor tráfico es la de Basilea-San Gotardo-Chiasso, que enlaza a Alemania con Italia; la sigue en importancia la de Basilea-Zurich-Buchs, que enlaza a Francia con Austria. Los nudos ferroviarios más importantes son Basilea, Zurich y Ginebra; la primera es además el punto de partida de la navegación por el Rin, y su importancia como plaza comercial es considerable. No existen canales ni sus ríos son navegables, a causa de la topografía del país; pero en algunos de sus lagos está organizada, no sólo la navegación turística, sino también la comercial, como en los de Constanza, Ginebra y Zurich. El centro de navegación más activo es Basilea. En estos últimos tiempos se ha desarrollado la aviación civil, y las ciudades más importantes de la Confederación: Basilea, Zurich, Berna, Lucerna y Ginebra, están enlazadas por vía aérea con las principales ciudades de los países vecinos y con la Gran Bretaña; asimismo hay organizados servicios aéreos turísticos sobre los Alpes. Funcionan varios aeródromos y escalas para hidroplanos en la mayor parte de los lagos. Una espesa red telegráfica y telefónica enlaza entre sí todas las poblaciones del país; la longitud de los hilos telegráficos es de 2.789.000 km. Como fenómeno curioso hemos de indicar que SUIZA es la más reciente de las naciones marítimas. Aleccionada por las graves dificultades de aprovisionamiento por las cuales hubo de pasar durante la Gran Guerra (1914-18), al estallar en 1939 la guerra del Eje y comenzar el bloqueo inglés de parte de Europa, el Consejo Federal decidió crear una flota mercante nacional, para lo cual adquirió cierto número de vapores que desplazaban en total 140.000 toneladas, núcleo seguramente de una flota más numerosa venidera, destinada exclusivamente al transporte de mercancías suizas y al abastecimiento del país, bajo cuyo pabellón navegan, utilizando como puertos Marsella, Génova y Rotterdam, en un principio, y al entrar en guerra Italia y Holanda y caída Francia, los puertos españoles de Barcelona y Bilbao, desde los cuales son reexpedidas las mercancías a SUIZA por vía terrestre a través de Francia. Cierto número de vapores griegos y españoles, que viajan, los primeros bajo pabellón suizo, y español y suizo los segundos, cooperan como auxiliares al abastecimiento del país. El sistema de pesas y medidas oficialmente en vigor desde el año 1875 es el métrico decimal; la unidad del sistema monetario suizo es el *franco suizo*, el cual se divide en 100 céntimos o *rappen;* por decisión del Consejo Federal, el contenido en oro del franco, que era de 290,3225 mg., fué rebajado en 1936 en un 30 por 100 y reducido a un título o ley que oscila entre 190 y 215 mg.

GEOGRAFÍA POLÍTICA. *Ordenación del Estado, población, idioma, religión.* SUIZA está organizada actualmente como República Federal y denominada *Confederación Helvética,* formada por 22 Estados o Cantones, dos de ellos, Appenzell y Unterwalden, subdivididos en dos, cuya extensión superficial y población, así como el año que entraron a formar parte de la Confederación, se indican en el cuadro que damos a continuación:

Cantones	Km.²	Hab.
Zurich (1351)	1.736	671.714
Berna (1353)	6.910	726.263
Lucerna (1332)	1.497	206.474
Uri (1291)	1.079	27.430
Schwyz (1291)	912	66.695
Obwalden (1291)	494	20.110
Nidwalden (1291)	275	17.346
Glaris (1352)	686	34.778
Zug (1352)	241	36.744
Friburgo (1481)	1.677	151.844
Soleura (1481)	795	154.872
Basilea Ciudad (1501)	36	169.223
Basilea País (1501)	429	94.435
Schaffhausen (1501)	299	53.732
Appenzell (Ext.-R.) (1513)	244	44.710
Appenzell (Int.-R.)	174	13.388
Saint Gall (1803)	2.020	285.682
Grisones (1803)	7.139	127.943
Argovia (1803)	1.409	270.034
Turgovia (1803)	1.008	138.076
Tesino (1803)	2.823	165.334
Vaud (1803)	3.221	342.032
Valais (1815)	5.254	149.266
Neuchatel (1815)	803	117.994
Ginebra (1815)	283	174.619
TOTALES	41.444	4.261.738

La primera autoridad de la Confederación es el Presidente, el cual en realidad no es otra cosa que el Presidente del Consejo Federal o *Bundesrat,* del cual forma parte y al cual corresponde toda la autoridad; así, pues, el Presidente de la Confederación no se parece en nada, en cuanto a sus funciones se refiere, al presidente de otras Confederaciones, como el Presidente de los Estados Unidos. El Presidente de la Confederación Helvética, a igual que el Vicepresidente de la misma,

son, pues, miembros efectivos del Consejo Federal y ministros con cartera de dicho Consejo, y son elegidos sólo por espacio de un año por la Asamblea Federal, desde el 1.º de enero al 31 de diciembre, no pudiendo ser reelegidos para el año inmediatamente siguiente. El Consejo Federal consta de siete miembros (uno de ellos Presidente y otro Vicepresidente de la Confederación), elegidos igualmente para un período de un año por la Asamblea Federal, y representa la máxima autoridad ejecutiva del país. Ninguno de sus miembros puede desempeñar otro cargo oficial ni pertenecer a la dirección de empresas comerciales. El poder legislativo corresponde a la Asamblea Federal, la cual se compone de dos Cámaras: el *Ständerat* o *Consejo de los Estados* y el *Nationalrat* o *Consejo Nacional:* la primera está formada por dos representantes de cada Cantón, esto es, en total 44 miembros, y la segunda por cierto número de representantes, en la proporción de un diputado por cada 20.000 hab. A cada una competen funciones, derechos y atribuciones especiales. Todo esto en cuanto se refiere al Gobierno general del país. Pero cada cantón es un Estado soberano, y aparte la participación que tiene en la gobernación general del país, goza dentro del mismo de una libertad absoluta en su régimen interno, rigiéndose cada uno según un Gobierno local diferente y en consonancia con los principios tradicionales y democráticos de cada cantón; existen cantones rurales *(Landesgemaidenkantonen),* en los cuales los ciudadanos ejercitan la soberanía directamente en asambleas que se convocan y reúnen un domingo al aire libre (plaza del pueblo o en el campo); en otros cantones mayores (Zurich, Berna, Schwyz, Grisones, Turgovia, Argovia, Soleura, Valais) se aprueban las leyes mediante *referéndum* obligatorio; en otros (Lucerna, Zug, Friburgo, Tesino, Neuchatel, Ginebra, Saint Gall, Basilea ciudad), con *referéndum* facultativo, o bien con *referéndum* obligatorio o facultativo, según los casos, en el cantón de Vaud. La organización política y administrativa de los cantones varía de unos a otros según sus posibilidades económicas, población, etcétera, encargándose de ella bien un número restringido de representantes elegidos libremente por los ciudadanos, bien una Asamblea cantonal (legislativa) y un Consejo cantonal (ejecutivo), con presidente, alcalde o síndico propios. Cualquier artículo de la Constitución puede ser revisado en la forma ordinaria con *referéndum* obligatorio, o bien por voto popular directo *(iniciativa popular)* de la mayoría de los ciudadanos con voto y de los cantones, y en este último caso basta que el número de ciudadanos con voto que exijan la revisión sea superior a 50.000. Las atribuciones del Consejo Federal, de la Asamblea Federal y de las Asambleas cantonales están reguladas de tal manera, que entre ellas se dividen y están atendidas todas las actividades de la Confederación, sin que se interfieran ni surjan incompatibilidades. La residencia oficial del Consejo Federal es *Berna,* elegida como capital de la Confederación. En SUIZA son idiomas oficiales el alemán (hablado en 19 de los 22 cantones), el francés (hablado en los cantones de Vaud, Valais, Neuchatel, Friburgo y Ginebra) y el italiano (hablado únicamente en el cantón del Tesino o Ticino). En el cantón de los Grisones se habla el *ladino* o *romanche,* reconocido en 1937 como el cuarto idioma oficial. Más de 3 millones de habitantes tienen el alemán como lengua materna; unos 860.000 consideran como tal el francés; el romanche es hablado por unos 45.000 individuos. Toda persona culta habla correctamente al menos dos de los idiomas oficiales; muy difundido en todo el país está también el inglés (influencia del turismo anglosajón). Rige en el país la más amplia libertad de cultos, pero no pueden establecerse nuevas sedes episcopales de ninguna religión sin autorización de la Confederación. Dentro del marco de esta amplia libertad religiosa, se mantiene la prohibición absoluta del establecimiento y actividad de la Compañía de Jesús (jesuitas) dentro del país. Según el censo de 1930, el 57 por 100 de la población es protestante (unos 2,23 millones); el 41 por 100 son católicos romanos (1,66 millones), y el resto profesan otras religiones. La mayoría de la población de doce cantones (Basilea, Zurich, Vaud, Neuchatel y otros) es protestante; la de los diez cantones restantes es católica. El clero católico es más numeroso que el protestante y la jerarquía eclesiástica católica está constituída por cinco obispos (Basilea y Lugano, con residencia en Soleura; Chur, Saint Gall, Lausana y Ginebra, con residencia en Friburgo, y Sion o Sitten), los cuales dependen todos de la Santa Sede.



SUIZA: Vista del puerto fluvial del Rin en Basilea

Instrucción pública, defensa del país. La Instrucción pública está muy bien atendida y no existen analfabetos; funcionan numerosas escuelas de especialidades (técnicas, de artes, agrícolas, de enseñanza doméstica, etc.), oficiales (cantonales y municipales) y particulares. La enseñanza superior se imparte en siete universidades (Basilea, Zurich, Berna, Ginebra, Lausana, Friburgo y Neuchatel) organizadas al estilo de las alemanas, divididas en facultades; funciona en Zurich el famoso Instituto Politécnico, frecuentado por alumnos de todo el mundo, así como otras varias escuelas superiores, muy reputadas. El país cuenta para su defensa con la milicia nacional, ejército equipado a la moderna con excelente armamento y animado de magnífico espíritu, mantenido por el culto a la tradicional libertad de que disfruta. El servicio militar es obligatorio para todos los ciudadanos, en tiempo normal o de paz en Europa, a excepción de los afectados de imposibilidad física; el ejército suizo no está formado de fuerzas permanentes, si se exceptúa un núcleo de instructores. El servicio dura 28 años; los reclutas, después de un período de tres meses de instrucción militar intensiva, terminada la cual vuelven a sus casas, han de acudir cada año a los llamados *cursos de repetición,* los cuales duran dos semanas, mientras permanecen en el servicio activo, y sólo once días cuando forman parte de la reserva o *Landwehr.* Al terminar el servicio activo y entrar a formar parte de la reserva, el soldado recibe en depósito el armamento (fusil o carabina, bayoneta, etcétera) y el uniforme, los cuales ha de conservar en perfecto estado bajo su responsabilidad y de los cuales queda dueño absoluto al terminar su servicio en la reserva, disponiendo así de una arma para

acudir a la defensa del país cuantas veces éste lo requiera. La administración del ejército está en parte en manos de las autoridades cantonales, pero las cuestiones superiores de la defensa nacional competen exclusivamente al Gobierno Federal. Los puntos estratégicos del país están poderosamente fortificados.

HISTORIA. La actual SUIZA está formada en su mayor parte por el territorio que ocupaban los helvecios en la época romana. En la época feudal estaba repartida entre el reino de Borgoña y el ducado de Suabia. En el siglo XIII, unos territorios, como Berna y la comunidad rural de Uri, pasaron al Emperador germánico, mientras otros fueron a parar a diversos señores, en especial a los condes de Habsburgo. Al ocupar el trono alemán Rodolfo de Habsburgo (siglo XIII), los campesinos de SUIZA vieron sus libertades comunales amenazadas, y formaron una Liga en la que entraron los cantones de Uri, Unterwalden y Schwyz. De este último deriva el nombre de SUIZA. Así se formó el núcleo originario de la Confederación helvética, que luchó por su independencia contra Alberto de Austria (1298-1308) y su hijo Leopoldo, y derrotó a este último en Morgarten (1215). Como consecuencia de este triunfo se fueron sumando cantones a la Liga y se constituyó una nueva unión de ocho cantones, Lucerna (1332), Zurich (1336), Glaris y Zug (1352), Berna (1353), y los tres ya citados. La lucha de los campesinos suizos por su independencia está matizada de episodios llenos de colorido, como la famosa leyenda de Guillermo Tell. Durante el siglo XIV continúa la dura lucha por la existencia de la Confederación contra la Casa de Austria; los valerosos montañeses derrotaron a los austriacos en Sempach (1386) y en Naefels (1388). La paz de Zurich, firmada después de esta victoria, reconoció definitivamente la Confederación de los ocho cantones. En el siglo XV los suizos tuvieron que luchar contra Carlos *el Temerario* (1476) y contra Maximiliano de Austria. Los cantones se emancipan definitivamente del Imperio y entran a formar parte de la Confederación Friburgo (1481), Basilea y Schaffhausen (1501). La Reforma, predicada en SUIZA por Zuinglio, dividió la Liga en dos bloques opuestos: los católicos, que buscaban el apoyo de Austria y España, y los protestantes, aliados a Francia, Holanda y Suecia. Encendióse una guerra que terminó en 1531 con la victoria de los católicos y en la cual Zuinglio encontró la muerte. El antagonismo subsistió hasta el punto de que, a partir del siglo XVI, tendría que hablarse de dos Confederaciones en lugar de una. Por la paz de Westfalia (1648), fué reconocida definitivamente la independencia de SUIZA. Al finalizar el siglo XVIII la antigua Confederación estaba formada por cinco clases de Estados: seis Estados democráticos (Uri, Schwyz, Unterwalden, Zug, Appenzell y Glaris); dos Estados federativos (el Valais y los Grisones); cinco Estados regidos por las oligarquías gremiales (Zurich, Basilea, Schaffhausen, Saint Gall y Ginebra); cuatro Estados aristocráticos (Berna, Lucerna, Friburgo, Soleura); Estados monárquicos, como el principado de Neuchatel, el obispado de Basilea y las abadías de Saint Gall y Engelberg. En 1798 el Directorio de la República Francesa impuso a los suizos la constitución de la República Helvética, una e indivisible, muy impopular a causa de su unitarismo. Napoleón restableció la soberanía cantonal, pero no los privilegios de los antiguos Estados y de los aristócratas. Finalmente, la Confederación helvética se dió su Constitución definitiva en 1848. Esta Constitución, aceptada en votación popular por la doble mayoría del pueblo y los cantones, establecía la forma democrática y federal. SUIZA quedaba formada por veintidós Estados soberanos organizados cada uno libremente bajo la misma base democrática. Durante toda la historia contemporánea la Confederación Helvética ha permanecido inalterable. Al terminar la guerra de 1914-1918, una ciudad suiza, Ginebra, fué escogida como sede de la Sociedad de Naciones. En el momento actual los suizos, situados en medio de una Europa en lucha, defienden su neutralidad en forma escrupulosamente limpia, digna y vigilante.

LITERATURA. Ordinariamente se incluye en las literaturas alemana, francesa e italiana a los autores suizos que cultivan respectivamente cada una de estas lenguas de la Confederación, y se da el nombre de Literatura suiza a las obras escritas en dialecto suizo-alemán. Entre los más notables autores suizos descuellan: en alemán, Gotthelf, Gessner, G. Keller, Spyri, C. F. Meyer, Spitteler; en francés, Rousseau, Amiel, Rod y Ramuz; en italiano, el dantista Scartazzini. Existe también en SUIZA una literatura retorromana de interés regional.

SUÍZARO, RA. adj. y s. ant. SUIZO.

SUIZA SAJONA. *Geog.* Nombre que se aplica a parte de la actual provincia alemana de Sajonia, a causa de la belleza de sus paisajes. Corresponde a la antigua Meissner Oberland, región situada en el límite común de los Montes Metálicos y los de Lusacia. La atraviesa el río Elba y está situada a unos 35 km. al SE. de Dresde.

SUIZO, ZA. adj. Natural de Suiza. U. t. c. s. || Perteneciente a esta nación de Europa. || V. GUARDIA SUIZA. || m. El que formaba parte de la suiza (2.ª acep.). || ant. Soldado de infantería. || Persona muy adicta, que secunda ciegamente las iniciativas de otro. || Bollo especial de harina, huevo y azúcar.

TROPAS SUIZAS. *Hist.* Las que enviaba Suiza al servicio de otras potencias a condición de volver a sus cantones respectivos si sobreviniese una invasión. En España lucharon soldados y jefes suizos especialmente en la guerra de la Independencia, y se distinguió entre ellos el general T. Reding.

SUIZÓN. m. Chuzo, pica, arcabuz, etc., con que se armaba cada uno de los suizos (3.ª y 4.ª aceps.).

SUJALÉ. adj. *Germ.* ANTICIPADO.

SUJECIÓN. f. Acción de sujetar o sujetarse. || Unión con que una cosa está sujeta de modo que no puede separarse, dividirse o inclinarse. || *Ret.* Figura que consiste en hacer el orador o el escritor preguntas a que él mismo responde. || Anticipación o prolepsia, especialmente cuando se hace en forma de pregunta y respuesta.

SUJETABLE. adj. Que se puede o debe sujetar.

SUJETADOR, RA. adj. Que sujeta. U. t. c. s.

SUJETAPAPELES. m. Pinza para sujetar papeles.

SUJETAR. tr. Someter al dominio, señorío o disposición de alguno. U. t. c. r. || Atar, ligar, asegurar fuertemente. || Afirmar o contener una cosa con la fuerza.

SUJETO, TA. p. p. irreg. de SUJETAR. || adj. Expuesto o propenso a una cosa. || *Argent.* Hábil, idóneo, capaz. U. con el verbo *ser;* v. gr.: *No es* SUJETO *de llevar a cabo esta empresa.* || m. Persona innominada. U. frecuentemente de esta voz cuando no se quiere declarar la persona de quien se habla, o cuando se ignora su nombre. || *Fil.* El espíritu humano considerado en oposición al mundo externo, en cualquiera de las relaciones de sensibilidad o de conocimiento, y también en oposición a sí mismo como término de conciencia. || En Lógica, el término del que se afirma o se niega una cosa; en Metafísica, lo que recibe alguna cosa o alguna determinación: supuesto, hipóstasis, persona. Los escolásticos lo dividen en *subjectum attributionis,* SUJETO de la proposición, determinable por los atributos; *subjectum inhaesionis,* substancia determinable por los accidentes, y *subjectum informationis,* materia determinada por las for-

mas. Kant denomina SUJETO al espíritu, que conoce; por oposición al *objeto,* que es conocido. ‖ *Gram.* Substantivo, ora expreso, ora tácito, o palabras que hagan sus veces, para indicar aquello de lo cual el verbo afirma algo.



Josef Suk

SUK. (Voz marroquí.) m. MERCADO. De esta voz se ha derivado la española *Zoco.*

SUK (Josef). *Biog.* Compositor y violinista checo, n. en Krecovic (Bohemia) en 1884. Estudió con Dvorak y formó parte del célebre «Cuarteto checo» desde 1892. Contrajo nupcias con una hija de Dvorak y desplegó una brillante carrera de compositor, por lo que obtuvo una plaza de catedrático superior de composición en el Conservatorio de Praga. Ha cultivado variados géneros, pero manifestó su predilección por el sinfónico y el de cámara.

SULA. f. *Sant.* Pescado de bahía, pequeño, de color plateado. Llámase también *pez sin sangre* y corresponde a la especie ictiológica *Atherina presbyter.*

SULA. *Zool.* Género de aves palmípedas, del orden de las esteganópodas, cuyas especies reciben en conjunto el nombre vulgar de *alcatraces.* Aunque recuerdan en su forma al pelícano, son de menor tamaño, aproximadamente como un ganso. Su pico es grande, robusto, casi cónico, con los bordes finamente dentados y la punta algo encorvada. El *alcatraz común (S. bassana)* es ave de los países del Norte de Europa, que no vive más que en el mar, alimentándose de peces, sepias y calamares. El alcatraz toma el nombre específico de la isla de Bass, cerca de Escocia, donde las parejas se reúnen a millares para la cría.

SULA o SOELA (Islas). *Geog.* Grupo de islas situadas al E. de las Célebes (Indias Orientales Holandesas), formado por las islas de Tali-Aboe o Taliabu, Manguli y Sula-Besi, las dos primeras separadas por un canal de sólo 2 millas de anchura. Son montañosas, muy fértiles y producen arroz, maíz, tabaco, caña de azúcar, etc. Población: 18.700 habitantes, en su mayoría malayos mahometanos, súbditos de varios sultanatos sometidos por los holandeses.

SULAMITA. f. Nombre de la esposa en el *Cantar de los cantares.*

SULASTRABA. f. *Germ.* Cadena del presidiario.

SULCAR. tr. ant. SURCAR.

SULCI. *Geog. ant.* C. antigua de la isla de Cerdeña (Italia), de origen púnico o cartaginés, situada en el SO. de la isla, en el lugar que ocupa la actual Sant'Antioco. Los romanos se apoderaron de ella el año 238 antes de J. C. y la transformaron luego en municipio.

SULCO. m. ant. SURCO. U. en *León* y en algunas regiones de *América.* ‖ Tierra o campo separado de otro por un surco.

SULEIMÁN. *Biog.* V. SOLIMÁN.

SULF o SULFO. m. *Quím.* Prefijo tomado de la voz latina *sulphur,* azufre, que indica la presencia de este elemento en un compuesto. Cuando el azufre substituye al oxígeno, se emplea hoy el prefijo *tio.*

SULFÁCIDO. m. *Quím.* TIOÁCIDO.

SULFAMIDAS. f. pl. *Quím.* Grupo de substancias sintéticas caracterizadas por el grupo monovalente sulfonamido SO_2NH_2, cuya historia terapéutica comienza en 1932, cuando Klaber y Mietzoch obtuvieron el 4-sulfonamido 2-4 diamino-azo-benceno, colorante del grupo de la crisoidina cuyo efecto antibacteriano fué revelado por Domack en 1935. A partir de este momento, diversos investigadores alemanes, franceses, ingleses y americanos confirmaron esta eficacia, iniciándose la era de las SULFONAMIDAS o SULFAMIDAS, que tanta importancia tienen actualmente. ‖ *Terap.* Parece que las SULFAMIDAS no obran como los desinfectantes o antisépticos químicos que neutralizan los gérmenes patógenos disolviéndolos o asfixiándolos, sino que tienen una acción de detención, de inmovilización, es decir, bacteriostática y no bacteriolítica. Se emplean en los procesos de etiología microbiana, como las estreptococias, estafilococias, meningococias, gonococias y neumococias. El tratamiento sulfamidado se hará por vía digestiva salvo en contados casos (como trismus, intolerancia digestiva, etc.). Será precoz, intenso y continuado, no interrumpiéndolo demasiado pronto. En cada caso se preferirá el compuesto que tenga mayor afinidad por la causa etiológica (sulfanilamidas en las estreptococias, sulfotiazoles en las estafilococias, etcétera). Deben conocerse los accidentes tóxicos para prevenirlos. Durante el tratamiento, el enfermo debe guardar el máximo reposo posible. Debe cuidarse del régimen dietético (dieta rica en líquidos, frutas, mermeladas, alimentación nutritiva pero pobre en azufre). No se administrarán purgantes con sulfatos ni antitérmicos. Están contraindicadas en los enfermos renales, con insuficiencia cardíaca, con antecedentes de intolerancia por tratamientos anteriores, con leucopenia y con hepatitis. Principales accidentes tóxicos: náuseas, gastralgias, anorexia, vómitos, ictericia, hepatitis, acidosis, anemia hemolítica, leucopenia, cefaleas, astenia, vértigos, parálisis, albuminuria, hematuria, eritemas, prurito y exantemas. He aquí las principales SULFAMIDAS y sus indicaciones: *Sulfonilamida, bencilsulfanilamida, dimetil* y *monometilsulfanilamida* (uretritis blenorrágica, estafilococias, tratamientos tópicos en pomada); *sulfanilacetilamida* (colibacilosis, gonococias); *sulfamidopiridina* (neumonía, gonococias); *sulfamidotiazol* (estafilococias); *sulfamidaguanidina* (afecciones entéricas); *sulfapirimidina* o *sulfodiacina* (estreptococias, neumococias).

SULFAMÍLICO (Ácido). *Quím.* AMILSULFÚRICO (ÁCIDO).

SULFAMINOL. m. *Quím.* Polvo amarillento, inodoro, insípido, soluble en el alcohol, insoluble en el agua, que es la *tioxidifenilamina;* empleado en insuflación en las afecciones bucales, nasales, etc. No es tóxico. Suelen añadirse a las soluciones de SULFAMINOL algunas otras substancias, como mentol, guayacol, creosota, etc.

SULFANÍLICO (Ácido). *Quím.* Cuerpo que se presenta en cristales romboédricos brillantes, poco solubles en agua y nada en alcohol. Se usa para preparar gran número de materias colorantes. Es el isómero *para* del *ácido aminobenzolsulfónico* (V. esta voz).

SULFARSENOL. m. *Quím.* Es el *diaminodihidroxiarsenobenzol m. dimetilensulfonato disódico,* que contiene de 18 a 20 por 100 de arsénico. Empleado en terapéutica antisifilítica. A dosis iguales es tres veces menos tóxico que el salvarsán y dos menos que el neosalvarsán. Su acción terapéutica es más enérgica que la del neosalvarsán. Esta actividad espiriliricida mayor sería debida al azufre, que actuaría como un mordiente o sensibilizador para los treponemas.

SULFATADO, DA. p. p. de SULFATAR. ‖ m. Acción y efecto de sulfatar.

SULFATADOR, RA. adj. Que sulfata. U. t. c. s. ‖ m. *Agr.* PULVERIZADOR.

SULFATAR. tr. Impregnar o bañar con un sulfato alguna cosa; como con el de cobre las maderas para que se conserven. ‖ *Agr.* Aplicar la solución de sulfato de cobre sobre las hojas y racimos de vides para preservarlas del mildeu. Aplicación de esta misma substancia sobre las semillas de cereales como tratamiento antes de la siembra.

SULFÁTICO, CA. adj. Perteneciente o relativo a los sulfatos.

SULFATILLO. m. *Hond.* Planta de tallos débiles, hojas acorazonadas y flores pequeñas en panoja, de color morado. Es amarga y se usa su cocimiento como febrífugo.

SULFATO. m. *Quím.* Sal del ácido sulfúrico (Véase esta voz). Por regla general, los SULFATOS son solubles, excepto, entre otros, el *de bario,* muy insoluble, y los *de plomo, calcio* y *estroncio,* que son poco solubles. Los SULFATOS *ácidos* se llaman *bisulfatos.* Los más importantes son: el *amónico,* los *de aluminio, bario, calcio, cinc, cobre, níquel, plata,* los *de sodio* (neutro y ácido), el *férrico,* el *ferroso,* los *de potasio* (V. los metales respectivos). Entre los orgánicos descuellan los SULFATOS usados en medicina como sales solubles de algunas bases medicinales. Los más usados en terapéutica son los SULFATOS de sosa y de magnesia, que poseen acción purgante, y los de atropina, cinc, cobre, eserina, esparteína, estricnina, hierro, morfina, quinidina y neutro de eserina (V. estas voces). ‖ — DE ALÚMINA. *Miner.* y *Quím.* Sal formada de ácido sulfúrico y alúmina. Sus especies principales son la *websterita,* el *alunógeno,* la *saldanita* y la *davita.* Es un compuesto blanco, cristalizable, soluble en agua, de sabor astringente; emplease en tintorería para la preparación de los mordientes. En la industria se le substituye a veces con el *alumbre.* ‖ — DE AMONÍACO O AMÓNICO. *Miner.* Sal compuesta de ácido sulfúrico y amoníaco, substancia mineral que se encuentra formando estalactitas en Toscana, en las lavas recientes de algunos volcanes. Este mineral es áspero y amargo; se disuelve en dos veces su peso de agua fría o la mitad de agua hirviendo, y tratado por el soplete, decrepita, se funde y pierde su agua de cristalización. ‖ — DE BARITA. BARITINA. ‖ — DE CAL. *Miner.* YESO. ‖ — DE COBALTO. *Miner.* Substancia mineral compuesta de óxido de cobalto, ácido sulfúrico y agua, que tiene el color de rosa, la forma de estalactita y el sabor estíptico; es soluble en el agua, se encuentra cubriendo las paredes de las minas y comunica a la perla de bórax un hermoso color azul. Se llama también *Bieberita.* ‖ — DE URANIO. *Miner.* Substancia mineral soluble en el agua, que se presenta en forma de pequeñas agujas de color verde de hierba en algunas minas.

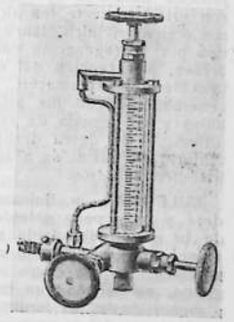
SULFHIDRATO. m. *Quím.* Sal ácida del ácido sulfhídrico. Desde 1940 se llama oficialmente *hidrógenosulfuro.*

SULFHÍDRICO, CA. adj. *Quím.* Perteneciente o relativo a las combinaciones del azufre con el hidrógeno. ‖ — (ÁCIDO). *Quím.* Gas inflamable que resulta de la combinación del azufre con el hidrógeno; despide un fuerte olor de huevos podridos y se desprende de las letrinas, de los volcanes, de ciertas aguas minerales llamadas *sulfurosas* y de las substancias albuminoides en putrefacción, donde se forma por reducción de los sulfatos a sulfuros y descomposición de éstos por el ácido carbónico, muchas veces por la acción de las bacterias de la putrefacción. Es incoloro, liquidable a 17 atmósferas o a —74° C., soluble en el agua y en el alcohol. Su fórmula es SH_2. Es un ácido débil, enérgico reductor, venenoso, muy usado en análisis, pues sus sales metálicas son por lo general insolubles y de color negro o característico. Se llama también *hidrógeno sulfurado.* Da sales neutras llamadas *sulfuros* y ácidas llamadas *sulfhidratos.* Al ÁCIDO SULFHÍDRICO se debe el ennegrecimiento de muchas pinturas minerales por las emanaciones orgánicas, el de los cubiertos de plata por los huevos guisados, etcétera.

SULFIDO. m. *Quím.* Nombre anticuado de los *sulfuros.*

SULFITACIÓN. f. SULFITADO.

SULFITADO. m. Operación que tiene por objeto incorporar a ciertas substancias anhídrido sulfuroso, ya sea gaseoso o líquido. El SULFITADO tiene numerosas aplicaciones en las industrias agrícolas de fermentación, en la conservación y decoloración de los vinagres, conservación y blanqueo de las frutas, en la purificación de los jarabes, etc. ‖ *Agric.* Operación de añadir a los mostos y vinos cierta cantidad de anhídrido sulfuroso, que en los primeros tiene por misión (según las dosis) impedir que fermenten (mosto azufrado), o por el contrario facilitar una buena fermentación, producida por los fermentos deseados (con la eliminación de agentes perturbadores), que son los más resistentes a la acción del gas sulfuroso; en este segundo caso se emplean dosis que oscilan de 15 a 25 g. por hectolitro; en el primer caso se emplea a razón de 100 g. por hectolitro. En los vinos la misión del sulfuroso es la de facilitar su conservación. La SULFITACIÓN se puede practicar de las siguientes formas: aplicando vapores sulfurosos provenientes de quemar azufre; inyectando el sulfuroso a presión, en forma líquida o gaseosa según convenga: se expende en el comercio envasado convenientemente en tubos de acero; por último, también se sulfita con substancias solubles en el mosto o el vino, siendo las más importantes los bisulfitos o metabisulfitos.



Sulfitómetro de Pacottet

SULFITO. m. *Quím.* Cuerpo resultante de la combinación del ácido sulfuroso con un radical mineral u orgánico. Cuando es ácido, se llama *sulfito ácido,* mal llamado *bisulfito.* Tanto unas como otras sales son reductoras, y de los neutros son solubles los alcalinos. Se emplean en la industria como reductores y antioxidantes,

SULFITÓMETRO. m. *Agric.* Aparato que se acopla con el recipiente de anhídrido sulfuroso, y mediante un juego de llaves, permite la salida del sulfuroso de forma que se puede medir en un cilindro graduado, desde el cual, mediante un tubo de goma, se introduce dentro del líquido que se quiere sulfitar.

SULFO. *Quím.* SULF. ‖ TIO.

SULFOAMIDA. f. *Quím.* SULFAMIDA.

SULFOANHÍDRIDO. m. *Quím.* TIOANHÍDRIDO.

SULFOBORITA. f. *Miner.* Sulfoborato de magnesia hidratado, cuya fórmula química es $4\,BO_3Mg.\,2\,SO_4Mg,\,7\,H_2O$, que cristaliza en el sistema rómbico.

SULFOCARBAMIDA. f. *Quím.* TIOUREA.

SULFOCARBOL. m. *Quím.* ASEPTOL.

SULFOCIÁNICO (Ácido). *Quím.* TIOCIÁNICO (ÁCIDO).

SULFOCIANURO. m. *Quím.* SULFOCIANATO.

SULFOCONJUGADOS (Ácidos). *Quím.* Nombre anticuado de los ácidos sulfónicos.

SULFOFÉNICO (Ácido). *Quím.* ASEPTOL.

SULFOGUAYACINA. f. *Quím.* y *Farm.* Es el sulfoguayacolato de quinina. Se presenta en agujas amarillas, de sabor amargo, solubles en el agua. Se emplea en los procesos pulmonares febriles. Contiene 35 por 100 de quinina y otro tanto de guayacol.

SULFOHALITA. f. *Miner.* Sulfato sódico con sales haloideas, cuya fórmula química es $2\,SO_4Na_2NaF$, NaCl. Cristaliza en el sistema regular.

SULFONACIÓN. f. *Quím.* Acción y efecto de sulfonar. La SULFONACIÓN tiene grande importancia en la industria de materias colorantes, de los disolventes y de productos farmacéuticos. Tiene por objeto asociar al carboxilo COOH, radical ácido débil, el sulfonilo SO_3H, grupo ácido fuerte, que con los álcalis forma sales estables que no se descomponen por hidrólisis ni por las sales de las aguas duras.

SULFONADO, DA. p. p. de SULFONAR. ‖ adj. *Quím.* Que ha sufrido sulfonación.

ACEITES SULFONADOS. *Quím.* Combinaciones de aceites animales o vegetales con el ácido sulfúrico concentrado, de que resulta la incorporación de uno o varios grupos sulfónicos SO_3H al aceite. Son solubles en el agua, pero se hidrolizan en ella; en cambio, sus sales alcalinas neutras, los *jabones sulfonados*, resisten a la hidrólisis y a los electrólitos, y, por lo tanto, no se descomponen por las sales del agua y se usan mucho como disolventes, detergentes, suavizantes y emulsionantes en la industria textil. Son muy conocidos, entre ellos, el *aceite Monopol* y el *aceite para rojo turco*.

ALCOHOLES SULFONADOS. *Quím.* Constituyen los jabones llamados *nuevos* o *ideales* (V. JABÓN), y son principalmente los alcoholes de los ácidos grasos oleico, ricínico, láurico y cetílico, que se obtienen por hidrogenación catalítica de sus respectivos ácidos, a excepción del último, que se saca directamente del espermaceti. La sulfonación se efectúa generalmente con los esteres bóricos de los alcoholes y va seguida de salificación con sosa, y por último, si se desea deshidratar el producto y presentarlo en pasta, se añade sulfato sódico o fosfato trisódico anhidros.

SULFONAL. m. Substancia blanca, insípida, inodora y muy poco soluble en el agua, que resulta de la acción del ácido sulfhídrico primero, y del oxígeno después, sobre ciertos productos de origen orgánico. Se usa como hipnótico a la dosis de un gramo, en sellos o en infusión caliente, y repitese a menor dosis. Es tardío, y si se usa largo tiempo es depresor del corazón y modificador de la sangre. Está contraindicado en los niños menores de tres años. Se empleó también como antisudoral en los tuberculosos y como antiglucosúrico. Es el *dietilsulfonadimetilmetano* $(C_2H_5.SO_2)_2=C=(CH_3)_2$.

SULFONAMIDA. f. *Quím.* y *Terap.* SULFAMIDA.

SULFONAR. tr. *Quím.* Tratar un compuesto orgánico con ácido sulfúrico concentrado para que se le incorpore un grupo sulfónico monovalente SO_3H, con formación de agua.

SULFONAS. f. pl. *Quím.* Compuestos que resultan de la unión del grupo divalente SO_2 con radicales orgánicos. Algunas tienen propiedades hipnóticas, por ejemplo, el *sulfonal*, que es el *dietil*SULFONA*dimetilmetano*.

SULFONATO. m. *Quím.* Sal de un ácido sulfónico.

SULFONETE. m. ant. PAJUELA, 2.ª acep.

SULFÓNICOS (Ácidos). *Quím.* Cuerpos de la Química orgánica caracterizados por la presencia del *grupo sulfónico* SO_3H, en vez del carboxilo COOH. Los de la serie cíclica resultan, por lo general, de tratar el compuesto aromático por el ácido sulfúrico fumante, pero también pueden prepararse oxidando los tiofenoles o calentando los diazocompuestos con ácido sulfuroso. Ellos o sus sales de sodio forman numerosísimas materias colorantes sintéticas. Los ÁCIDOS SULFÓNICOS acíclicos apenas si tienen otro interés que el teórico, y se obtienen por oxidación de los mercaptanes. El grupo sulfónico que caracteriza todos estos compuestos deriva del ácido sulfuroso asimétrico SO_2H_2 por eliminación del hidrógeno no oxhidrílico, y por esta valencia es por donde se une a la cadena o anillo del compuesto orgánico, enlazándose directamente a un carbono, por ejemplo: *ácido metil*SULFÓNICO

$$H_3C-\underset{\underset{O}{\|}}{S}-O-OH;$$

*ácido benceno*SULFÓNICO



SULFONILO. m. *Quím.* Radical sulfónico monovalente SO_2H'.

SULFONÍTRICO (Ácido). *Quím.* MEZCLA NITROSULFÚRICA.

SULFOPIRINA. f. *Quím.* y *Farm.* Nombre comercial del *paraamidobenzolsulfonato de antipirina*. Polvo blanco, inodoro, soluble en agua caliente. Antineurálgico.

SULFOPLUMBÍFERO, RA. adj. *Miner.* Que contiene sulfato de plomo.

SULFORRICINATO. m. *Quím.* Sal del ácido sulforricínico, o sea del aceite de ricino sulfonado y por lo común sal sódica, que se obtiene neutralizando con sosa después de la sulfonación. Se emplea esta sal como disolvente, emulsionante y suavizante en la industria textil y también como disolvente de muchos medicamentos tópicos.

SULFORRICÍNICO (Ácido). *Quím.* Aceite de ricino sulfonado (V. ACEITES SULFONADOS).

SULFOSAL. f. *Quím.* TIOSAL.

SULFOUREA. f. *Quím.* TIOUREA.

SULFOVINATO. m. *Quím.* Sal del ácido sulfovínico. Los más importantes son los de sodio y potasio, de aplicación en medicina.

SULFOVÍNICO (Ácido). *Quím.* ETILSULFÚRICO (ÁCIDO).

SULFOXÍLICO (Ácido). *Quím.* Compuesto de fórmula SO_2H_2, conocido sólo en sus sales, las cuales se emplean como descolorantes por sus propiedades reductoras.

SULFURACIÓN. f. Acción y efecto de sulfurar. ‖ Práctica de desinsectación que consiste en quemar azufre puesto en recipientes, que a su vez se colocan rodeados de agua contenida en otro recipiente metálico o palangana, etc., en evitación de incendios. Se necesitan 80 gramos de azufre por metro cúbico de local. Este ha de cerrarse herméticamente mediante papeles engomados, con engrudo, con arcilla, etc. Dentro de la habitación o cámara pueden colocarse los vestidos colgados u otros objetos a desinsectizar. Se prende fuego al azufre, dispuesto en forma de montículos, en cuyos vértices se excava una depresión, donde se coloca un poco de algodón mojado en alcohol. Se cierra herméticamente, y a las seis horas queda la acción terminada y se debe ventilar la habitación.

SULFURADO, DA. p. p. de SULFURAR. ‖ adj. *Quím.* Que ha sufrido sulfuración.

ACEITE SULFURADO. *Quím.* El de mediana calidad, usado en jabonería, que se extrae en caliente de las tortas oleosas por el sulfuro de carbono.

HIDRÓGENO SULFURADO. *Quím.* SULFHÍDRICO (ÁCIDO).

SULFURAR. tr. Combinar un cuerpo con el azufre. ‖ fig. Irritar, encolerizar. U. m. c. r.

SULFÚREO, REA. adj. Perteneciente o relativo al azufre. ‖ Que tiene azufre.

SULFÚRICO, CA. adj. SULFÚREO. ‖ — (ÁCIDO). *Quím.* Líquido de consistencia oleosa, incoloro e inodoro, compuesto de azufre, oxígeno e hidrógeno, cuya fórmula es SO_4H_2. Su densidad es 1,84 (casi doble que la del agua). Extremadamente ávido del agua, la substrae de todos los cuerpos con que entra en contacto y, por lo tanto, si son orgánicos los carboniza, y al hacerlo con las partículas del aire que caen sobre él, se va impregnando de finísimo polvo de carbón, que le da un tinte más o menos pardo. Su mezcla con el agua desarrolla un calor considerable porque se forman hidratos de diferentes fórmulas: el calor es máximo cuando la proporción es de dos mol.-gramo de agua por una de ácido. Por lo tanto, siempre será preciso mezclarlos muy lentamente, y el ácido sobre el agua y no al contrario, porque podría haber proyecciones peligrosas para el operador o un desarrollo muy grande de calor. Es un ácido dibásico muy fuerte, que ataca gran parte de los óxidos, metales y sales, y *en frío* reemplaza a casi todos los otros ácidos, aunque a alta temperatura es reemplazado por otros más débiles, como el silícico, el bórico, el fosfórico. De los metales, únicamente el oro, el iridio y el sodio resisten a su acción, pues todos los demás son atacados a temperatura más o menos elevada y a poca o mucha concentración. Sus sales se llaman *sulfatos* (V. esta voz). Ni por destilación se le puede separar de su agua de disolución, pues siempre queda al fin el 1,5 por 100 de agua, que corresponde a un hidrato con 1/12 mol. de agua. Rigurosamente puro, se prepara por congelaciones y fusiones repetidas. En el comercio se encuentra a varias concentraciones, y es muy corriente la de 65/66 Bé, que contiene del 90,2 al 97,7 por 100 de SO_4H_2 y tiene de 1,821 a 1,841 de densidad. También se prepara el ÁCIDO SULFÚRICO *fumante* u *óleum* (V. esta voz). Se le encuentra rara vez libre en algunos manantiales de origen volcánico, como producto de oxidación del anhídrido, por ejemplo, en el río Vinagre, de los Andes; en la industria se lo prepara hoy disolviendo en agua el anhídrido del mismo nombre obtenido por el método llamado *de contacto* [V. SULFÚRICO (ANHÍDRIDO)], pues el antiguo *de las cámaras de plomo* ha ido desapareciendo. Se funda este procedimiento, que ha tenido brillante historia, en la hidroxilación del anhídrido sulfuroso formado en la combustión de las piritas por la acción catalítica de los vapores nitrosos en grandes cámaras de plancha de plomo, donde se inyecta también vapor de agua. Se fabrican enormes cantidades de ÁCIDO SULFÚRICO, pues por su baratura y su energía es de uso general en la industria de productos químicos y materias colorantes, para el desoxidado de los metales, en la purificación de muchas substancias, entre ellas el petróleo, como desecante de gases, para la carbonización de la lana, para la tintura con los colorantes ácidos, preparación de derivados sulfonados, en galvanoplastia, tenería, papelería, en análisis y alcalimetría, baños sulfonítricos para la nitración, preparación de los superfosfatos, etc., y en general, en los incontables tratamientos en que se necesita un ácido mineral cualquiera. En agricultura se ha empezado a usar para destruir las malas hierbas, para activar algunas semillas y como insecticida. En el lenguaje vulgar conserva su nombre antiguo de *aceite de vitriolo*, debido a su consistencia oleosa y a su antigua procedencia, pues se obtenía a partir del vitriolo de hierro o sulfato ferroso. ‖ — (ANHÍDRIDO). *Quím.* Cuerpo sólido en agujas blancas sedosas, fumante al aire, que se funde a 16,8° y hierve a 40°. Oxidante poderoso. Se emplea en muchas industrias en lugar del ácido del mismo nombre (materias colorantes, nitrocelulosas, refino de petróleo, etc.) y para preparar el ácido sulfúrico concentrado y el óleum. Se fabrica hoy por el método llamado de *contacto*, fundado en que el anhídrido sulfuroso procedente de la combustión del azufre o de las piritas pasa a sulfúrico en presencia del oxígeno del aire y de ciertos catalizadores, como el amianto impregnado de platino en polvo, ciertos fosfatos, sulfatos, óxidos, etc., en estado poroso y a temperatura más o menos elevada. Cuando se desea obtener el ácido y no el ANHÍDRIDO, los vapores de éste no se hacen condensar y cristalizar, sino disolver directamente en ácido sulfúrico diluido en proporción conveniente (V. también esta acepción en la voz ANHÍDRIDO). ‖ — (ÉTER). *Quím.* V. ÉTER.

SULFURÍFERO, RA. adj. Que contiene o lleva azufre.

SULFURILO. m. *Quím.* Radical divalente SO_2'' del ácido sulfúrico.

SULFURO. m. *Quím.* Cuerpo que resulta de la combinación del azufre con un metal o algunos de ciertos metaloides. En el primer caso puede definirse como sal del ácido sulfhídrico. Estos SULFUROS metálicos pueden ser *ácidos* o *neutros*, y en el primer caso se llaman *sulfhidratos*. También pueden ser *monosulfuros* o *polisulfuros* (*di*, *tri*, *tetra*, etc.), según los átomos de azufre que contienen. Abundan en la naturaleza y tienen grandes aplicaciones industriales, como el de plomo o *galena*, el de cinc o *blenda*, el de hierro o *pirita*, el de cobre y hierro o *calcopirita*, el de mercurio o *cinabrio*, los de arsénico, *rejalgar* y *oropimente*, etc. Son solubles los alcalinos y alcalinotérreos, los cuales se usan como depilatorios en tenería y en el tocador, en medicina, en la tintura de colorantes sulfurosos, etc. Entre los SULFUROS de metaloides se destaca el SULFURO *de carbono*, poderoso disolvente (V. CARBONO), y entre los de radicales orgánicos, la *iperita* o SULFURO *de eteno diclorado*. ‖ — DE BISMUTO. *Miner.* Mineral de color plomizo o gris de acero, muy brillante, que se encuentra en forma de pequeños cristales aciculares o en masas laminares de color blanco de estaño, también muy brillantes. ‖ Véase BISMUTINA. ‖ — DE CADMIO. GREENOCQUITA. ‖ — DE COBALTO. COBOLDINA. ‖ — DE COBRE Substancia formada de cobre y azufre. Comprende muchas variedades. ‖ V. COVELINA. ‖ V. FILIPSITA. ‖ — DE ESTAÑO. Substancia mineral de color gris amarillento o verdoso, de brillo metálico, frágil, que raya el carbonato de cal y se reduce a polvo negro. ‖ ORO MUSIVO. ‖ — DE HIDRÓGENO. *Quím.* SULFHÍDRICO (ÁCIDO). ‖ — DE HIERRO. *Min.* Substancia formada de hierro y azufre, FeS. Sometido este mineral a la acción del soplete, esparce olor de azufre y se funde dejando una escoria negruzca irreducible; se disuelve con efervescencia en el ácido nítrico, desprendiendo vapores rojos de ácido nitroso, y da un precipitado blanco inmediato. Su forma primitiva es el cubo. Se encuentra en la naturaleza en estado de *pirita*, con el granito, en varios sulfuros metálicos, en los filones de cuarzo o de barita, en los esquistos, el asperón, la hulla, creta, lignito, etc. ‖ — DE MANGANESO. *Miner.* Mineral muy raro y que sólo se encuentra en Transilvania y Méjico. Es de color gris obscuro; su polvo es verde obscuro, y se cambia en color de violeta cuando se expone el mineral a la acción del fuego. Es soluble en el ácido nítrico, con desprendimiento de gas nitroso, y se funde, aunque difícilmente, por medio del soplete. Se encuentra en masas laminares

y amorfas y en cristales cúbicos, asociado al carbonato de manganeso. || ALABANDINA. || — DE MERCURIO. Es el cinabrio o bermellón. || — DE PLATA O ARGIROSA. Substancia mineral maleable, de color plomizo, gris de acero o negro, de fractura brillante, vítrea y algo concoidea, que raya el yeso y se puede cortar con un cuchillo. Se funde y reduce a un botón de plata a la llama de una bujía; esparce vapores sulfurosos por medio del soplete; por medio de la frotación adquiere la electricidad resinosa, y se disuelve en el ácido nítrico. Es uno de los minerales más ricos y abundantes que se conocen, y comprende muchas variedades. || — DE PLOMO. GALENA. || — DE CINC. BLENDA.

SULFUROSO, SA. adj. SULFÚREO. || Que participa de las propiedades del azufre. || — (ÁCIDO). *Quim.* Compuesto que se supone formarse al disolverse el anhidrido sulfuroso en el agua, pues esta solución enrojece la tintura de tornasol. No se ha podido aislar y se conoce por sus sales neutras y ácidas, los *sulfitos* y *bisulfitos*. Es dibásico y presenta dos formas isómeras: el simétrico $O=S(OH)_2$, con dos oxhidrilos, y el asimétrico O_2SOH_2, con un oxhidrilo y un hidrógeno básico. Las sales inorgánicas parecen derivarse de la forma asimétrica, pero las orgánicas pueden derivarse de una o de otra. El carácter más notable de este ácido es su poder reductor, por su tendencia a oxidarse depositando azufre y pasando a ácido sulfúrico, sobre todo bajo la acción de la luz violada y ultravioleta. || — (ANHÍDRIDO). *Quim.* Gas incoloro, doble pesado que el aire, de olor a pajuela, soluble en el agua, liquidable a —10° y congelable a —76°, que se forma al arder azufre o un sulfuro en el aire, de fórmula SO_2. Es oxidable, sobre todo a la luz del sol, pero también reductor en presencia de humedad, pues tiende a pasar a ácido sulfúrico, y por esta cualidad se emplea en el blanqueo de la seda y la lana, las cuales se exponen húmedas a la acción de vapores de azufre quemado; por esto es también descolorante y bactericida, y de aquí su empleo en el azufrado de los toneles de vino y el sulfitado de los mostos. No arde en el aire, y por esto se emplea como extintor de incendios. Interesantes son también sus aplicaciones para preparar el anhidrido y el ácido sulfúricos y, reaccionando con el ácido sulfhídrico, para vulcanizar el caucho. En la industria se obtiene quemando las piritas y las blendas en hornos especiales. Se expende en el comercio comprimido y liquidado en botellas de acero, o bien en sifones semejantes a los del agua de Seltz. Se llama asimismo *gas sulfuroso*. (V. también esta acepción en la voz ANHÍDRIDO.)

COLORANTES SULFUROSOS. *Quim.* Clase de colorantes sintéticos para algodón, insolubles en el agua, pero solubles en una solución de sulfuro alcalino, en cuyo seno tienen buena afinidad por el algodón, y tienen la propiedad de regenerarse en estado insoluble una vez absorbidos por la fibra y expuestos al aire. Son muy usados por su baratura y la solidez de las tinturas al lavado, aunque parece que durante el almacenaje alteran más o menos la resistencia de la fibra.

SULIBAO. m. Especie de tambor que usan los igorrotes filipinos.

SULINA. *Geog.* Nombre de uno de los principales brazos por donde desemboca el Danubio en el mar Negro. La boca de SULINA, entre la de Kilia al N. y la de San Jorge al S., se separa de esta última a 5 km. E. de la ciudad de Tulcea y corre a través de los terrenos pantanosos de la delta del Danubio hasta el mar. || C. de Rumania, situada en la desembocadura de uno de los brazos del Danubio; 12.750 hab. Es por su importancia el segundo puerto de Rumania, en el mar Negro, especialmente equipado para la carga y descarga de cereales. Permanece bloqueado por los hielos durante los meses de invierno.

SULIOTAS. m. pl. *Hist.* Población grecoalbana cristiana, de Suli. En el siglo XVII los SULIOTAS vivían independientes de la soberanía otomana, pero en 1732, 1754 y 1790-92 y 1800 hubieron de defenderse contra los turcos y fueron sometidos por Alí Bajá. A la muerte de éste quisieron emanciparse, pero hubieron de sufrir la presión de los turcos y albaneses, a los que se rindieron en 1822, tras una heroica resistencia.

SULKOWSKI (Antonio Pablo, príncipe). *Biog.* General polaco (1785-1836). En 1808 pasó a España formando parte del Cuerpo de ejército que Napoleón había formado en 1806. A la muerte de Poniatowski (1812) tomó el mando de los restos del ejército polaco, pero ante la negativa de Napoleón a que entrara en Polonia, abandonó el empleo. En 1824 Federico Guillermo II le nombró mariscal de la primera Dieta de Posen.

SULKY. m. *Dep.* Coche para carreras al trote, consistente en una ligera armazón de tubos de acero, montada sobre dos ruedas de goma. El conductor va sentado en un ligero y pequeño asiento, apoyando los pies en los brazos del carruaje.

SULMO. *Geog.* C. sabélica de la Italia antigua, en el Samnio, en el fondo de un valle. Fué destruida por Sila y reedificada poco tiempo después; corresponde a la actual *Sulmona*.

SULMONA. *Geog.* C. de Italia, en los Abruzos, prov. de Aquila, situada al pie de elevadas montañas y en un valle regado por el Gizio; 21.475 hab. Está situada en la carretera principal que une a Roma con Pescara, la antigua *Via Valeria*. Conserva numerosos edificios medievales muy interesantes, entre ellos la Catedral, la Puerta de Nápoles, etc. Es sede episcopal y fué cuna del poeta Ovidio y del papa Inocencio VII.

SULOPÍA. f. *Germ.* ANTESALA.

SULPICIANO, NA. adj. Dícese del individuo que pertenece a la Congregación de clérigos regulares de San Sulpicio, fundada en París por el venerable Olier, cuyo objeto es principalmente la formación del clero en los seminarios. U. t. c. s. En 1940 los SULPICIANOS eran unos 500, repartidos en tres provincias: Francia, con unas 40 casas; Canadá, con dos seminarios, un colegio y dos grandes parroquias, y Estados Unidos, con diez casas. Fueron SULPICIANOS Fenelón, Fillion y Vigouroux. || Perteneciente o relativo a dicha Congregación.

SULPICIO. m. Nombre propio de varón. || —(RUFO SERVIO). *Biog.* Jurisconsulto romano, m. en 43 a. de J. C. Dedicado en un principio a la oratoria, en 77 se retiró de ella por considerarse demasiado inferior a Cicerón. || — (SAN). *Hagiog.* Obispo de Bourges, m. en 591. Sucedió a San Remigio en 584 y asistió al concilio de Mâcon en 585. Su fiesta, el 29 de enero. || *Hagiog.* Obispo de Bourges, m. en 644. Fué limosnero del rey Clotario II y elevado a la silla de Bourges en 624. Su fiesta, el 17 de enero. || — SEVERO. *Biog.* Historiador eclesiástico, n. en la Aquitania hacia 360, m. en Marsella hacia 406 ó 410. Siguió primero la carrera del foro; abandonó el mundo después de la muerte de su esposa, y hacia el año 392 se retiró a una ermita cerca de Bezières. Unido después a San Martín de Tours (cuya vida escribió), fué, según se cree, ordenado de sacerdote y se encerró en un monasterio de Marsella. Dejó una *Chronica*, que comprende desde la Creación del mundo hasta el año 400, interesante, sobre todo, por los capítulos relativos a los priscilianistas.

SULTÁN. m. Emperador de los turcos. || Príncipe o gobernador mahometano. || Dictado que los orientales dan por cortesía a cualquier persona. || fig. y fam. Dícese del hombre que obtiene los favores de muchas mujeres a la vez, o que se hace servir por ellas a lo oriental. || *Hist.* El primero que usó este título en sentido de «soberano» fué el califa al-Mutamid en 875. Posteriormente lo emplearon los soberanos Seldjúcidas; pero su pleno significado lo alcanzó en tiempo de Mahomed II. En la época moderna ha sido substituido por el título de rey, desde que Fuad lo adoptó, como rey de Egipto en 1922. Hoy, fuera de Marruecos, lo llevan algunos jefes de Estados menores en la península Arábiga, en el Africa Oriental y en la India.

SULTANA. f. Mujer del sultán, o la que sin serlo goza de igual consideración. || Título que en Constantinopla se da a las hijas del sultán, y que conservan aun después de casadas. || *Mar.* Embarcación principal que usaban los turcos en la guerra. || — FAVORITA. La primera que tiene un hijo del sultán. || — VALIDÉ. Madre del sultán reinante en Turquía.

SULTANABAD. *Geog.* C. del Irán, en la prov. del Hamadán, situada a 12 km. al SO. del lago Tuzlu-Gol, al pie de unos contrafuertes de los Montes Zagros; 55.000 hab. Es ciudad moderna, fundada en 1808, que, situada en el cruce de los caminos de caravanas Hamadán-Ispahán y Teherán-Golfo Pérsico, ha progresado mucho gracias a su situación geográfica. Estación en el f. c. Transiraniano; fabricación de reputadas alfombras y tapetes. Abundante producción agrícola.

SULTANATO. m. Forma de soberanía política, en que el poder reside en el sultán. || SULTANÍA.

SULTÁN-CHERIF. m. *Hist.* Título que desde antiguo llevaron los gobernadores de la Meca. Desde el punto de vista espiritual gozan los SULTÁN-CHERIF de cierta superioridad sobre los demás jefes mahometanos, de quienes reciben frecuentemente ofrendas y presentes de importancia.



SULTANABAD: Vista parcial de la ciudad

SULTANÍA. f. Territorio sujeto a un sultán.

SULTÁNICO, CA. adj. Perteneciente al sultán o a la potestad del mismo.

SULTANIEH-KALESSI. *Geog.* V. KALÉ-SULTANIÉ.

SULÚ (Archipiélago de). *Geog.* V. JOLÓ.

SULUQUE (Faustino). *Biog.* V. SOULOUQUE.

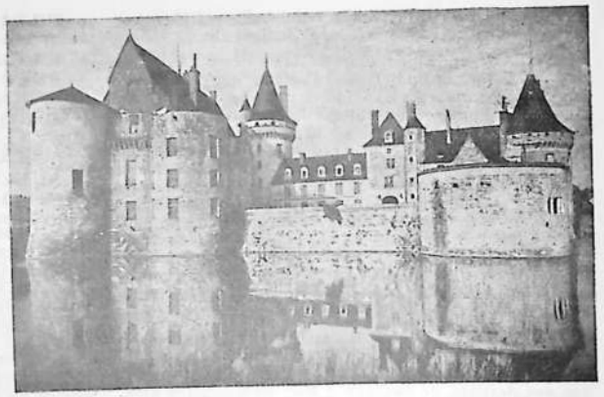
SULLA. f. *Bot.* ZULLA.

SULLIVAN (Arthur Seymour). *Biog.* Compositor inglés, n. en Londres (1842-1900). Estudió en la Academia de Londres y en el Conservatorio de Leipzig. Compuso numerosas obras muy aplaudidas, sobresaliendo en la opereta *The Mikado* (año 1885), la más popular; W. Gilbert escribió los libretos de las más celebradas. Cultivó también el género sinfónico. Sus obras teatrales han tenido gran éxito en Inglaterra y América. || — (LOUIS HENRY). *Biog.* Arquitecto norteamericano, n. en Boston, m. en Chicago (1856-1924). En 1873 fué a estudiar a París, y de vuelta a los Estados Unidos, construyó sorprendentes fábricas: el Auditorium Building, el Transportation Building y el Graceland Cemetery, de Chicago; y la Wainwright Tomb, de San Luis de Missouri, entre otras. Su amor a la novedad induce a situarlo, dentro de la historia, como a precedente el más destacado de Frank Lloyd Wright.



Arthur Seymour Sullivan

SULLY (James). *Biog.* Psicólogo inglés (1842-1923). Desde 1892 a 1903 profesor de Psicología y Lógica en la universidad de Londres. Estudió los fenómenos psíquicos relacionándolos con los hechos fisiológicos. Sus manuales de psicología obtuvieron gran divulgación: *The Human Mind* (1877); *Outlines of Psychology* (1884); *Teachers Handbook of Psychology* (1886). Escribió además: *Sensation and Intuition* (año 1874); *Studies of childhood* (1895); *Children's ways* (1897); etc. || — (MAXIMILIEN DE BÉTHUNE, DUQUE DE). *Biog.* Estadista francés, nacido en Rosny (Ile-de-France) y muerto en Villebon (Loire-et-Cher) (1560-1641). Miembro del Consejo de Hacienda en 1596, fué el hombre de confianza de Enrique IV, y en 1601 tuvo parte muy importante en las negociaciones para el tratado entre el rey de Francia y Carlos Manuel I. SULLY fué el verdadero restaurador de la Hacienda en Francia y el reorganizador de su administración, sobre lo cual compuso sus *Mémoires des sages et royalles economies d'Estat de Henry le Grand* (1638). || — (THOMAS). *Biog.* Pintor inglés, n. en Horncastle y m. en Filadelfia (1783-1872). Con sus padres, que eran actores teatrales, fuése a Norteamérica en 1798. Allí estudió la pintura en Char-



SULLY-SUR-LOIRE: Vista del castillo

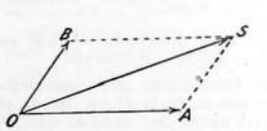
leston. Vuelto a Inglaterra, fué discípulo de Sir Thomas Lawrence. Otra vez en América, estableciése en Filadelfia, donde se dedicó a los temas históricos y al retrato. Entre las efigies de personajes célebres salidas de su pincel se cuentan las de Lafayette, Jefferson, Wáshington, Longfellow y Edgar Poe. || —PRODHOMME (RENÉ-FRANÇOIS-ARMAND). *Biog.* Ilustre poeta francés (1839-1907). Su nombre sonó mucho en todo el mundo cuando, al funcionar por primera vez el tribunal encargado de adjudicar el Premio Nobel, le dió el de la poesía. Con ello parecía como que se consagraba su reputación universal. Tras haber ejercido oficios y empleos ajenos a su vocación, logró vivir en el ambiente literario de París con que soñaba, frecuentando la famosa *Association La Bruyère* y publicando numerosos libros de versos, como *Stances et poèmes* (1865); *Les Epreuves* (1866); *Solitudes* (1869); *La Révolte des fleurs* y *Le Prisme* (1886). Tradujo con apasionado primor el poema de Lucrecio. Escribió asimismo obras en prosa, cual *L'expression dans les Beaux Arts* (1884); *Réflexions sur l'art des vers* (1892); *Le Problème des causes finales*, en colaboración con Ch. Richet (1902), y un importante estudio sobre *La Psychologie du libre arbitre* (1906). Perteneció a la Academia Francesa. Su composición brevísima, *Le vase brisé*, tan celebrada por Sainte-Beuve, recorrió toda Francia. Desde entonces fué creciendo su nombradía. Eran méritos salientes en él una sensibilidad exquisita y una penetración muy perspicaz y sutil. Sus versos, de perfección irreprochable en la forma, son de los más empapados de melancolía de la poesía parnasiana. Su *Testament poétique* ofrece un singular interés.



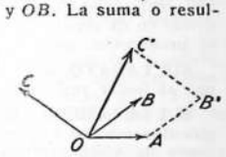
René-François Armand Sully Prudhomme

SULLY-SUR-LOIRE. *Geog.* C. de Francia, en el depart. del Loiret (Gâtinais), distrito y a 25 km. de Gien, situada a orillas del Loira; 2.800 hab. Posee un hermoso palacio-castillo, propiedad que fué de Jorge de la Tremouille y en el cual encerraron los ingleses a Juana de Arco, de donde se evadió en marzo de 1430. En 1606 fué erigida en ducado a favor de Maximiliano de Bethune, ministro de Enrique IV. Es patria de Mauricio de Sully, obispo de París.

SUMA. f. Agregado de muchas cosas, y más comúnmente de dinero. || Acción de sumar. || Lo más substancial e importante de una cosa || Recopilación de todas las partes de una ciencia o facultad. || *Alg.* y *Arit.* Cantidad equivalente a dos o más homogéneas. || *For.* En Chile, extracto de las peticiones contenidas en los escritos presentados a la autoridad y que va al principio de esos documentos. || *Lit.* Título de ciertas obras que tratan, compendiosamente, de todas las partes de una ciencia o una doctrina. Una de las más célebres en este género es la *Suma* de Santo Tomás. || — ALGEBRAICA. *Matem.* Conjunto formado por varias sumas y diferencias indicadas. || — DE FUERZAS. *Mecán.* La suma o *resultante* de varias fuerzas está representada por el vector que se obtiene sumando los vectores que representan las distintas fuerzas sumandos (V. RESULTANTE, POLÍGONO DE FUERZAS, SUMA DE VECTORES). || — DE NÚMEROS COMPLEJOS O IMAGINARIOS. *Matem.* Se obtiene sumando los vectores que representan los sumandos. || — DE VECTORES. *Matem.* La suma o *resultante* de dos vectores que tienen el mismo origen es otro que tiene también el mismo origen y es diagonal del paralelogramo que tiene por lados los sumandos; el vector *OS* es la suma de los *OA* y *OB*. La suma o resultante de varios vectores se obtiene sumando dos de ellos, después sumando la suma anterior y el tercero, y así sucesivamente, hasta obtener la suma con el último; puede efectuarse también mediante un polígono (V. POLÍGONO y RESULTANTE). Si los vectores no son concurrentes, se trazan por un punto del espacio vectores paralelos e iguales a ellos; la suma de los así obtenidos es la suma de los dados. || — GEOMÉTRICA. *Matem.* SUMA DE VECTORES.



La suma de los vectores *OA* y *OB* es *OS*



La suma de los vectores *OA*, *OB* y *OC* es *OC'*

EN SUMA. m. adv. EN RESUMEN.

SUMA Y SIGUE. fr. que indica que, sumadas las cantidades que se anotaron en una plana, continúa la suma en la plana siguiente. || fr. fig. y fam. con que se denota la repetición o continuación de una cosa.

SUMACA. f. Embarcación pequeña y planuda de dos palos, el de proa aparejado de polacra y el de popa de goleta con sólo cangreja, empleada en la América Española y en el Brasil para el cabotaje.

SUMACÁRCEL. *Geog.* Mun. de la prov. de Valencia (España), p. j. de Alberique, con 1.560 hab., de ellos 801 en su cabecera, el lugar homónimo

SUMADOR, RA. adj. y s. Que suma.

SUMAMENTE. adv. m. Según lo sumo a que se puede llegar. || Muy o excesivamente.

SUMANDO. m. *Alg.* y *Arit.* Cada una de las cantidades parciales que han de acumularse o añadirse unas a otras para formar la suma o cantidad total que se busca.

SUMAPAZ. *Geog.* Macizo nevado de la cordillera de los Andes Orientales de Colombia, entre los 3° y 4° lat. N., cuya cumbre principal tiene una altitud de 4.300 m. En un páramo helado próximo a su cumbre nace el río homónimo, subafluente del Magdalena.

SUMAR. tr. Recopilar, compendiar, abreviar una materia que estaba extensa y difusa. || *Alg.* y *Arit.* Reunir en una sola varias cantidades homogéneas. || *Arit.* Operación que tiene por objeto: dados varios números, llamados *sumandos*, hallar otro llamado *suma*. Las definiciones y reglas prácticas de la operación de SUMAR son distintas según que se trate de números naturales (o sea enteros y positivos), fraccionarios o positivos y negativos. La suma de números naturales se efectúa con auxilio de la *tabla de sumar*, que se sabe de memoria (V. TABLA DE SUMAR). La suma de *números fraccionarios* se efectúa aplicando su misma definición: 1.° La suma de varias fracciones de *igual denominador* es otra fracción del mismo denominador, cuyo numerador es la suma de los numeradores de los sumandos. 2.° La suma de varias fracciones de *distinto denominador* se obtiene reduciendo aquéllas a común denominador y sumando luego las obtenidas, según la regla del caso anterior. La suma de varios *números positivos y negativos* se obtiene así: se suman los positivos, y separadamente los negativos; de la mayor de estas sumas se resta la otra, y al número que así resulta se le pone delante el signo que tenían los sumandos que han dado la mayor de las dos sumas. Las *propiedades fundamentales* de la operación de SUMAR son: la *conmutativa* y la *asociativa*. La conmutativa se enuncia así: alterando el orden de los sumandos, la suma no varía. La asociativa expresa que la suma no se altera si se substituyen varios sumandos por su suma. La propiedad recíproca de la asociativa es la *disociativa:* una suma no se altera si se substituye un sumando por varios números cuya suma sea igual al sumando. || intr. Resultar una cantidad de la agregación de otras. || Componer varias cantidades una total.

SUMARIA. f. *For.* Proceso escrito. || En el procedimiento criminal militar, SUMARIO, 5.ª acepción.

SUMARIAL. adj. *For.* Perteneciente o relativo al sumario o a la sumaria; v. gr.: *Diligencias* SUMARIALES.

SUMARIAMENTE. adv. m. De un modo sumario, en compendio. || *For.* De plano o por trámites abreviados.

SUMARIAR. tr. *For.* Someter a uno a sumaria.

SUMARIO, RIA. adj. Reducido a compendio o resumen, breve, sucinto; como: *Discurso* SUMARIO; *exposición* SUMARIA. || *For.* Aplícase a determinados juicios civiles en que se procede brevemente y se prescinde de algunas formalidades o trámites del juicio ordinario. || V. VÍA SUMARIA. || m. Resumen, compendio o suma. || *For.* Conjunto de actuaciones encaminadas a preparar el juicio criminal, haciendo constar la perpetración de los delitos con las circunstancias que puedan influir en su calificación, determinar la culpabilidad y prevenir el castigo de los delincuentes. Todo lo referente al SUMARIO se halla regulado por la Ley de Enjuiciamiento criminal, y aquél puede incoarse por denuncia, por querella y de oficio. Su formación corresponde a los Jueces de instrucción por los delitos que se cometan dentro de su partido o demarcación respectiva, y, a prevención con ellos o por su delegación, a los Jueces municipales; pero para las causas encomendadas especialmente por la ley orgánica a determinados Tribunales, pueden éstos nombrar un Juez instructor especial, y también las Salas de gobierno de las Audiencias territoriales pueden nombrarlo cuando las causas versen sobre delitos cuyas extraordinarias circunstancias, o las de lugar y tiempo de su ejecución, o las de las personas que en ellos hubieren intervenido como ofensores u ofendidos, motivaren fundadamente el nombramiento de aquél. Teniendo el SUMARIO por finalidad la comprobación del delito y descubrimiento del delincuente, la Ley establece para ello los diferentes medios que ha de seguir el Juez instructor, por lo que el SUMARIO se forma con las diligencias y actuaciones para practicar aquellos medios de prueba, que son: la inspección ocular; la determinación y ocupación del cuerpo del delito; la identidad del delincuente y de sus circunstancias personales; la declaración de los procesados; el examen o declaración de los testigos; el careo entre éstos y los procesados; el informe pericial, y el registro en lugar cerrado, el de libros y papeles, y la detención y apertura de la correspondencia. Otra finalidad del SUMARIO es el aseguramiento de las personas de los presuntos culpables para la efectividad o cumplimiento de la pena que les corresponda y de las responsabilidades pecuniarias que se declaren procedentes, y las medidas que con ambos objetos dicta la ley son: la detención y prisión provisional, o libertad provisional, del inculpado, y la prestación de fianzas o embargos de bienes de las personas civilmente responsables. Los Jueces de instrucción forman los SUMARIOS bajo la inspección directa del Fiscal del Tribunal competente. Inmediatamente que aquellos Jueces, o los municipales en su caso, tuvieren noticia de la perpetración de un delito, lo pondrán en conocimiento del Fiscal de la respectiva Audiencia, y además darán parte al Presidente de ésta de la formación del SUMARIO en relación sucinta, suficientemente expresiva del hecho, de sus circunstancias y de su autor. Si la persona contra quien resultaren cargos fuera alguna de las sometidas a un Tribunal excepcional, practicadas las primeras diligencias se esperarán las órdenes del Tribunal competente; si el delito fuese de los que dan motivo a la prisión preventiva y el presunto culpable hubiese sido sorprendido *in fraganti*, podrá ser desde luego detenido y preso. El Juez que instruya el SUMARIO practicará las diligencias que le propusieren el Ministerio Fiscal o el particular querellante, salvo las que considere contrarias a las leyes o innecesarias o perjudiciales para el objeto. Contra el auto denegatorio de las diligencias pedidas podrá interponerse el recurso de apelación ante la respectiva Audiencia o Tribunal competente. Las diligencias pedidas y denegadas en el SUMARIO pueden ser propuestas de nuevo en el juicio oral. El querellante podrá intervenir en todas las diligencias del SUMARIO; sin embargo, si el delito fuese público, podrá el Juez declarar secreto el SUMARIO para el querellante. La intervención del actor civil en el SUMARIO se limitará a procurar la práctica de aquellas diligencias que puedan conducir al mejor éxito de su acción, cuya finalidad no puede ser otra que hacer efectiva la responsabilidad civil, esto es, obtener la restitución de la cosa, la reparación del daño causado y la indemnización de los perjuicios. Además del Ministerio Fiscal, el querellante y el actor civil, tiene cierta intervención en el SUMARIO el acusado, al que se le permite: tomar conocimiento de las actuaciones y diligencias necesarias cuando se relacionen con cualquier derecho que intente ejecutar; pedir que se le dé vista de lo actuado, para instar la pronta terminación del SUMARIO cuando éste lleve ya más de dos meses de duración; presenciar las diligencias de inspección ocular y de reconocimiento judicial, por sí solo o asistido de su defensor; asistir también al examen de testigos y reconocimiento e informe pericial cuando no puedan reproducirse en el acto del juicio oral, y solicitar la práctica de diligencias que le interesen, así como formular las pre-

tensiones que afecten a su situación. Practicadas las diligencias decretadas de oficio o a instancia de parte por el Juez instructor, si éste considera terminado el SUMARIO, lo declara así, mandando remitir los autos y las piezas de convicción al Tribunal competente para conocer del delito. También se notificará el auto de conclusión del SUMARIO al querellante particular si lo hubiere, aun cuando sólo tenga el carácter de actor civil, así como al procesado y a las demás personas contra quienes resulte responsabilidad civil. || *Hist. ecles.* BULA.

SUMARÍSIMO, MA. adj. superl. Muy compendiado o reducido. || *For.* Dícese de cierta clase de juicios, así civiles como criminales, a que, por la urgencia o sencillez del caso litigioso, o por la gravedad o flagrancia del hecho criminal, señala la ley una tramitación brevísima. Este procedimiento se emplea, en lo criminal: en las causas por flagrante delito, por injuria y calumnia, por delitos cometidos por medio mecánico de publicación, para la extradición y contra reos ausentes. En lo civil son de esta clase los juicios de deshaucio, alimentos provisionales, interdictos, retractos ejecutivos, embargos preventivos y apremios.

SUMATA. *Geog.* Cabila de Marruecos, en el territorio de Yebala, zona del protectorado español, que cuenta con unos 5.000 hab. Su terreno árido y pedregoso, constituído por altos montes, y su situación en el corazón del Yebala, la hacen guarida a propósito para gentes de poca confianza y sobre todo para las que huyen de las cabilas vecinas sometidas al Majzén. El terreno de esta cabila es pobre por naturaleza y la agricultura se reduce al cultivo de algunos valles de escasa extensión. La industria a que más se dedican los sumatas es la curtición de pieles, con las que fabrican carteras y babuchas, que llevan a vender a los zocos próximos. Los bosques están sin explotar, a pesar de que producen buenas maderas. Existe bastante ganadería, constituída principalmente por cabras y caballos. Esta cabila posee veintiocho santuarios esparcidos por su territorio, y en el principal de ellos se reúnen los sumatas para tomar sus acuerdos de orden político o bélico. Las tropas españolas conquistaron la cabila de SUMATA en mayo de 1927.

SUMATRA. f. *Avic.* Variedad de gallinas de la raza *Yokohama,* de tamaño mediano y formas bien proporcionadas; su color completamente negro, con un fuerte matiz verdoso en la superficie. La gallina lleva la cola muy baja, y en el gallo las plumas primarias son muy abundantes. La cresta es muy pequeña y tiene forma de habichuela y los lóbulos de las orejas son pequeños y rojos. Esta variedad parece originaria de Sumatra, y de ahí el nombre con que se la conoce.

SUMATRA. *Geog.* Gran isla de la Insulindia o archipiélago Malayo o Indico, situada al S. de la península de Malaca y separada de ésta por el estrecho de este nombre, bajo la línea ecuatorial, que la divide en dos partes casi iguales, y entre los océanos Pacífico e Indico, a los cuales separa en aquellas latitudes. Es por su área la segunda (después de Borneo) de las islas del citado archipiélago; está orientada de NO. a SE., entre los 95° y 106° de long. E., y entre los 6° de lat. N. y los 6° de lat. S. De forma alargada y bastante regular, mide entre el punto más septentrional y el más meridional una longitud de 1.754 km., y su anchura máxima es de 400 km., abarcando una área de 422.527 km. cuad. Una ininterrumpida cadena de montañas recorre la isla de N. a S., paralelamente y muy próxima a la costa índica o meridional de la isla, y algunos de los picos, varios de ellos volcánicos, alcanzan hasta 3.000 m. de altitud. Esta cadena montañosa, que se considera como prolongación, a través de los archipiélagos de Nicobar y Andamán, de los arcos montuosos birmanos de Arakán, cubre con sus ramificaciones todo el extremo septentrional de la isla y se aleja de la costa oriental de ésta a medida que desciende hacia el Sur. Entre sus contrafuertes quedan muchas cuencas cerradas; la más notable de ellas es la del lago Toba, de 1.300 km. cuad. de superficie; numerosos valles originados por la erosión descienden de ambas vertientes, y por su fondo corren los ríos, de curso corto y rápido, torrenciales los de la vertiente occidental o índica y de mayor longitud y curso más lento los de la zona oriental. Esta está constituída por mesetas escalonadas y descendentes, en cuyo último



SUMATRA: Típica vivienda de los bataks

tramo, de escasa altitud sobre el nivel del mar, los ríos describen numerosos meandros e inundan el terreno en grandes extensiones. Es la zona cultivable, de clima netamente tropical, con lluvias abundantes que oscilan entre 2.400 y 4.700 mm. anuales, según las zonas, y temperatura elevada durante todo el año (26-27° media anual). La vegetación es del tipo ecuatorial, y la floresta virgen cubre extensas zonas, cambiando gradualmente de aspecto y desapareciendo al fin a medida que aumenta la altitud en las vertientes de la cordillera. La fauna es rica y variada (elefante, tigre, monos de todos los tipos, tapir, oso malayo, pantera negra, serpiente pitón, numerosísimas especies de reptiles, aves e insectos). Se cultivan el arroz, el bananero, el cazabe, el tabaco, la caña de azúcar, el cocotero, el árbol de la goma *(Hevea),* el café, el té, el quino, la palma oleífera, el pimentero, el clavo de especia, etc., etc. Muchos de estos cultivos han sido introducidos por los holandeses. Es notable la producción de hojas de la palma nipa, muy empleada en el país para techar las casas y cuyo tronco se emplea en la construcción. La población de la isla, en 1930, era de 7.661.400 hab., de ellos casi medio millón chinos, población distribuída de modo muy irregular y más

densa en la costa occidental que en la oriental. Por lo común vive esparcida en aldeas pequeñas, y el número de ciudades, en el verdadero sentido de esta palabra, es muy reducido; la más importante es Palembang, en el S. de la isla, en medio de una zona pantanosa y a orillas del río Moesi. El puerto principal es el de Belawan-Deli, en el estrecho de MALACA, equipado a la moderna y punto de salida de los productos de la zona septentrional, así como el de Palembang, sobre el río mencionado, es el centro en que concurren para su exportación los productos de una extensa zona meridional. Los dos centros mencionados están enlazados mediante líneas aéreas, en época normal, con Batavia, en la isla de Java. Las líneas férreas tienen 1.875 km. de longitud y constituyen tres troncos independientes entre sí. La isla fué siempre meta de inmigraciones sucesivas en el transcurso de los siglos; los hindúes aportaron a ella, en el siglo I o II después de J. C., su cultura, y el país se dividió en pequeños reinos independientes. Hacia el siglo XIII, los javaneses invadieron la isla, subyugaron los diversos reinos y formaron uno solo, sujeto al reino de Java; este estado de cosas se prolongó hasta el siglo XV, en el cual el poderío javanés se debilitó y se volvieron a formar varios reinos independientes. Hacia el año 1638, la Compañía holandesa de las Indias Orientales obtuvo el monopolio del comercio de todos los puertos de la costa occidental mediante tratados con los diversos reinos de la isla, y fundó algunas factorías en el interior. Más tarde, el sultán del reino de Djohore, en Malaca, soberano de la mayor parte de la costa oriental de la isla, llamó a los holandeses (1745) y les cedió todos sus dominios en SUMATRA a cambio de un apoyo político que le ayudase a mantenerse en el trono. La Compañía ensanchó y afianzó poco a poco su dominio en la isla, cuyo comercio monopolizaba totalmente. Pero cuando Holanda fué conquistada por Napoleón, todos los dominios holandeses del Asia pasaron al poder de Inglaterra, la cual los restituyó a Holanda el año 1819, pasando desde entonces a ser dominios de la Corona y cesando la acción política y comercial de la Compañía. Sublevados los diversos Estados de la isla (insurrección de los padris) contra la metrópoli en 1821, ésta hubo de sostener una cruenta guerra contra los rebeldes hasta someterlos totalmente en 1837. Holanda reconoció la existencia de varios sultanatos como feudatarios suyos, a cuyos soberanos dejó ejercer autoridad absoluta exclusiva en los asuntos indígenas interiores. De entonces acá, Holanda ha mantenido buenas relaciones con estos Estados, si bien tuvo que sostener una larga lucha con el sultanato de Djambi, en la parte meridional de la isla, el cual fué finalmente sometido en 1904 y destronado su soberano, Tana, por rebelde. Actualmente se divide la isla en las secciones siguientes: Costa Occidental, Tapanoeli, Costa Oriental, Benkvelen, Lampongs, Palembang, Djambi y Atjeh. Después de entrar en la guerra del Eje, a mediados de febrero de 1942, los japoneses lanzaron tropas de paracaidistas sobre Palembang, las cuales se apoderaron de los aeródromos y de las más importantes posiciones y puntos estratégicos de la capital. El 27 de marzo se rindieron los últimos pequeños restos de las guarniciones inglesas y holandesas que defendían la isla.

SUMATRINO, NA. adj. Natural de Sumatra. U. t. c. s. || Perteneciente a esta isla de Oceanía o a sus habitantes.

SUMBA o SOEMBA (en holandés, *Sandelhout Eiland). Geog.* Isla del archipiélago Malayo o Insulindia, que forma parte de las Indias Orientales holandesas, situada al S. de la isla de Flores, de la cual la separa el estrecho homónimo, a los 10° de lat. S. y entre los 119° y 121° long. E. Su área es de 10,930 km. cuad., y en conjunto constituye una elevada meseta que se mantiene, por término medio, a 600 m. sobre el nivel del mar. Produce madera de sándalo, ébano y otras maderas preciosas; se cultivan el cáñamo, la caña de azúcar, el tabaco, el sagú y el arroz, entre otras especies; las dos últimas son la base de la alimentación de la población. Esta se estima en 185.700 hab., de raza malaya, agrupados en diversos sultanatos sometidos a los holandeses. Administrativamente forma parte de la residencia de Timor.

SUMBALÓ. m. *Germ.* DEDAL.

SUMBARSE. r. *Cub.* Irse o despedirse uno de prisa.

SUMBAVA o SOEMBAWA. *Geog.* Isla del archipiélago Malayo, una de las islas de las Indias Orientales Holandesas, situada en el mar de la Sonda, al E. de la isla de Lombock, de la cual la separa el estrecho de Alas, y al O. de la de Flores, de la cual la separan el estrecho de Sapi y la pequeña isla y estrecho de Komodo; 280 km. de E. a O. por 95 de N. a S., y 14.793 kilómetros cuad. de superficie, incluyendo la de las pequeñas islas vecinas; 155.000 hab. Hállase dividida en pequeños Estados tributarios de los holandeses. Produce arroz, algodón, maderas preciosas, especias, tabaco, azufre, petróleo, asfalto, etc., y en sus costas se pescan muchas perlas. Hállase atravesada de E. a O. por una cordillera de montañas con varios volcanes, uno de los cuales, el Tambora, es famoso por su erupción de 1815, en la que perecieron 40.000 personas, habiendo en ella disminuído su altitud de 3.900 m. sobre el nivel del mar a 2.760 m. Desde el punto de vista administrativo depende del gobierno de Timor.



Indígenas de la isla de Sumbava

SUMBILLA. *Geog.* Mun. de la prov. de Navarra (España), p. j. de Pamplona; 970 hab., de ellos 465 en su cabecera, la villa homónima, situada en la orilla derecha del Bidasoa, a 55 km. de Pamplona y en la carretera de ésta a Irún por Vera, con est. en el f. c. de Irún a Elizondo, la cual radica a 4 km. de la villa. Da nombre a la hoja núm. 90 del Mapa topográfico nacional.

SUMER. *Hist.* Nombre con que fué designada la parte meridional de la Babilonia antigua.

SUMERGIBLE. adj. Que se puede sumergir. || m. Buque SUMERGIBLE (V. SUBMARINO).

SUMERGIMIENTO. m. SUMERSIÓN.

SUMERGIR. tr. Meter una cosa debajo del agua o de otro líquido. U. t. c. r. || fig. Abismar, hundir. U. t. c. r.

SUMERIO, RIA. adj. Dícese de lo que es propio de Sumer. Apl. a pers., ú. t. c. s. || m. pl. *Hist.* Primitivos habitantes de Mesopotamia anteriores a los semitas. Ocupaban ya el país entre el Tigris y el Éufrates hacia el año 4000 antes de J. C. Su

origen es incierto. Según una opinión, procedían del Turquestán, y llegaron a las llanuras mesopotámicas a través de Persia. Eran hombres braquicéfalos de escasa estatura, tez casi negra, cabellos cortos y sin barba, mezcla quizá de caucásicos y negroides iranios. Inteligentes y hábiles en las artes, inventaron la escritura cuneiforme, empezaron a cultivar las tierras de Mesopotamia y construye-



Tipos de sumerios (esculturas de Sirpula)

ron canales y diques que aseguraron la prosperidad agrícola del país. La cultura sumeria, descubierta en las excavaciones de Ur y de Uruk, parece ser hasta ahora la más antigua cultura histórica conocida.

SUMERSIÓN. f. Acción y efecto de sumergir o sumergirse.

SUMIDAD. f. Apice o extremo más alto de una cosa.

SUMIDERO. m. Concavidad, conducto o canal por donde se sumen las aguas. || — AÉREO. *Aeron.* En aerodinámica, punto del espacio en el que se supone converge el aire desde todas las direcciones. Forma parte del sistema teórico dicho de los *manantiales y* SUMIDEROS.

SUMILLER. m. Jefe o superior en varias oficinas y ministerios de palacios. Distinguíase por los nombres de las mismas oficinas y ministerios. Es nombre introducido en Castilla por la casa de Borgoña, del francés *sommelier,* derivado a su vez del latín *saumalarius,* de *sauma,* provisión, carga. El SUMILLER tenía a su cargo la vigilancia de la ropa blanca, la vajilla, los comestibles, etc. || — DE CORPS. Uno de los jefes de palacio, que tiene a su cargo el cuidado de la real cámara. || — DE CORTINA. Eclesiástico destinado en palacio para asistir a los reyes cuando iban a la capilla, correr la cortina del camón o tribuna y bendecir la mesa real en ausencia del capellán y del procapellán mayor de palacio, Patriarca de las Indias, etc. || — DE LA CAVA. Antiguo oficial de boca en palacio, a cuyo cargo estaba toda la carga perteneciente al oficio. Llevaba la cuenta con los proveedores del vino, cuidaba del agua y de las fuentes de donde se traía y subía las garrafas y la copa, recibiéndola de manos del gentilhombre de cámara fuera de la puerta. || — DE PANETERÍA. Antiguo empleado de palacio, a cuyo cargo estaba la ropa de la mesa y la plata del servicio de ella. Llevaba la cuenta con los panaderos, y cuidaba de la compra del pan y del trigo. Tenía llave de la excusabaraja en que estaba encerrado el pan, y compraba la sal, queso, mostaza y demás menudencias. Asistía a las horas de comer y cenar para llevar el taller y subir el cubierto, sin espada ni sombrero; recibía de rodillas el mantel; le obedecían los ayudas, mozos de oficio y panaderos, y con su asistencia se repartían las raciones.

SUMILLERÍA. f. Despacho u oficina del sumiller. || Ejercicio y cargo del sumiller.

SUMINISTRABLE. adj. Que se puede o debe suministrarse.

SUMINISTRACIÓN. f. SUMINISTRO.

SUMINISTRADOR, RA. adj. y s. Que suministra.

SUMINISTRAR. tr. Proveer a uno de algo que necesita.

SUMINISTRO. m. Acción y efecto de suministrar. || Provisión de víveres y utensilios para las tropas, penados, presos, etc. U. m. en pl.

SUMIR. tr. Hundir o meter debajo de la tierra o del agua. U. t. c. r. || CONSUMIR, 3.ª acep. || fig. SUMERGIR, 2.ª acep. U. t. c. r. || r. Hundirse o formar una concavidad anormal alguna parte del cuerpo, como la boca, por falta de la dentadura, o el pecho, etc.

SUMISAMENTE. adv. m. Con sumisión; humildemente, con obediencia y respeto.

SUMISIÓN. f. Acción y efecto de someter o someterse, 1.ª y 2.ª aceps. || Acatamiento, subordinación manifestada con palabras o acciones. || Acto de bajar la voz. || *For.* Acto por el cual uno se somete a otra jurisdicción, renunciando o perdiendo su domicilio y fuero. Se funda esencialmente en el deseo que anima al legislador de que los litigantes tengan plena y absoluta confianza en el Juez o Tribunal que haya de decidir la cuestión de que se trate, y nadie mejor para ello que el elegido por las mismas partes, si bien la elección ha de estar limitada por ciertas reglas que en especial se refieren a la jurisdicción. Nuestra ley de Enjuiciamiento civil determina que será Juez competente para conocer de los pleitos a que dé origen el ejercicio de las acciones de toda clase, aquel a quien los litigantes se hubieren sometido expresa o tácitamente; pero esta SUMISIÓN sólo podrá hacerse a Juez que ejerza jurisdicción ordinaria y que la tenga para conocer de la misma clase de negocios y en el mismo grado. También es condición general para que pueda válidamente realizarse la SUMISIÓN, que no se encuentre expresamente prohibida para algún caso particular, como ocurre en las demandas contra el Estado, en el procedimiento de nulidad de préstamos usurarios y algún otro. Se entiende por SUMISIÓN *expresa* la hecha por los interesados renunciando clara y terminantemente a su fuero propio y designando con toda precisión el Juez a quien se sometieren; y se entenderá hecha la SUMISIÓN *tácita:* 1.º Por el demandante, en el mero hecho de acudir al Juez interponiendo la demanda. 2.º Por el demandado, en el hecho de hacer, después de personado en el juicio, cualquiera gestión que no sea la de proponer en forma la declinatoria. En las poblaciones donde haya dos o más Jueces de primera instancia, el repartimiento de los negocios determinará la competencia relativa entre ellos, sin que puedan las partes someterse a uno de dichos Jueces con exclusión de los otros. En ningún caso podrán someterse las partes, para el recurso de apelación, a Juez o Tribunal diferente de aquel a quien esté subordinado el que haya conocido en primera instancia.

SUMISO, SA. adj. Obediente, subordinado. || Rendido, subyugado. || fig. V. VOZ SUMISA.

SUMISTA. adj. Referente a la suma o compendio. || com. Persona práctica y diestra en contar o hacer sumas. || m. Autor que escribe sumas de alguna o algunas facultades. || El que sólo ha aprendido por sumas la teología moral.

SUMMA CUM LAUDE. fr. lat. *(Con supremo encomio).* Máxima calificación escolar en las universidades del Centro de Europa.

SUMMER (Marie Filono Mad. Foucaux, conocida con el seudónimo de **Mary).** *Biog.* Mujer de letras francesa, n. y m. en París (1842-1902). Hija de Carlos Filon y hermana de Agustín Filon, casó con el orientalista Foucaux. Su primera obra tuvo por objeto la defensa de la emperatriz Eugenia, titulándose *Justice!* (1871). Publicó después diversos

libros sobre costumbres del siglo XVIII y de la Restauración, bajo cuya frivolidad se oculta una información bien documentada. Obras: *Le dernier amour de Mirabeau* (1877); *Les belles amies de M. de Talleyrand* (1880); *Les amoureuses du colonel* (1882); *Aventures d'une femme galante,* y *Un scandale d'hier* (1888).

SÚMMUM (Voz lat.). m. El colmo, lo sumo.

SÚMMUM JUS, SUMMA INJURIA. fr. lat. *(Exceso de justicia, exceso de injusticia).* Frase de Cicerón *(De officiis),* que suele citarse como aforismo jurídico para dar a entender que una cosa buena o justa puede convertirse en mala o injusta por exagerarla o extremarla.

SUMNER (Charles). *Biog.* Político y jurisconsulto norteamericano, n. en Boston, m. en Wáshington (1811-1874). De regreso de Europa, donde completó sus estudios de Derecho, en 1842 hizo su primera manifestación antiesclavista y fundó el partido *Free soil,* que era una secesión antiesclavista de los whigs, a los que había pertenecido. Elegido senador federal por Massachusetts, fué defensor de la emancipación, así como enemigo del presidente Johnson, sucesor de Lincoln. Combatió con éxito el proyecto de Grant de anexar la República Dominicana a los Estados Unidos.

SUMNITAS. m. pl. *Relig.* SUNNITAS.

SUMO, MA. adj. SUPREMO, 1.ª y 2.ª aceps. || Véase EL PASTOR SUMO. || V. SUMO SACERDOTE. || fig. Muy grande, enorme; v. gr.: SUMA *necedad.* || m. *Dep.* Lucha japonesa que difiere del jiu-jiutsú, guardando analogías con la lucha grecorromana.

A LO SUMO. m. adv. A lo más, al mayor grado, número, cantidad, etc., a que puede llegar una persona o cosa. || Cuando más, si acaso.

DE SUMO. m. adv. Entera y cabalmente.

SUMONTE (De). expr. DE SOMONTE.

SUMOROKOV (Aleksandr Petrovich). *Biog.* Poeta y autor dramático ruso, n. en Moscú (1727-1778). Después de darse a conocer como poeta lírico y didáctico, hizo sus ensayos en la tragedia, inspirándose en la escuela francesa, y fundó el primer teatro nacional, de que fué director. Casi todos sus asuntos los tomó de la historia rusa, y fué el primer poeta de su nación que compuso tragedias según las reglas de los clásicos. Sus obras se publicaron en Moscú en 1787.

SUMOSCAPO. m. *Arquit.* Parte superior del fuste de las columnas.

SUM QUI SUM. fr. lat. *Soy el que soy.* Palabras puestas en boca de Dios por Moisés, para expresar con ellas lo absoluto del Ser divino, fuente suprema de todos los seres.

SÚMULAS. f. pl. Compendio o sumario que contiene los principios elementales de la lógica.

SUMULISTA. m. El que enseña súmulas. || El que las estudia.

SUMULÍSTICO, CA. adj. Perteneciente o relativo a las súmulas.

SUMY o SUMI. *Geog.* C. de la Rusia Europea, en la Ucrania, en el *krai* de Jarkov, cap. del círculo de su nombre, a orillas del Psiol; 63.850 hab. en 1941. Situada en el centro de una región bastante fértil, llegó a ser un mercado agrícola importante, y antes de 1941 constituía uno de los centros principales de Rusia para la refinación del azúcar de remolacha. Poseía además grandes talleres de construcciones mecánicas y fábricas de tejidos. Buen nudo ferroviario.

SUN. *Geog.* C. del antiguo Egipto, en la orilla oriental del Nilo, enfrente de Elefantina. Corresponde a la actual *Assuán.* Fué ciudad muy rica e importante.

SUNAM. *Geog.* C. de la Palestina antigua, en la tribu de Isacar, situada a 25 km. SO. de Nazaret, al O. y cerca del monte Hermón. En ella acamparon los filisteos antes de la batalla de Gelboe. En el sitio que ocupaba se levanta hoy el lugar de Sulim.

SUNAMITA. adj. Natural de Sunam. U. t. c. s. || Perteneciente a esta antigua ciudad o a sus habitantes.

SUNAQUÍ. m. *Germ.* ANTEPASADO.

SUNBURY. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Pennsylvania, cap. del condado de Northumberland, situada cerca de la confluencia de los brazos occidental y septentrional del río Susquehanna; 17.970 hab. Serrerías, comercio de maderas.

SUNCIÓN. f. Acción de sumir (2.ª acep.).

SUNCO, CA. adj. *Argent.* CHONGO. || Dícese de las aves gallináceas que tienen un mechón de plumas en los oídos.

SUNCHO. m. ZUNCHO. || *Argent.* y *Chil.* CHILCA. || *Bol.* Aster de flores amarillas.

SUND o ÖRESUND (Paso del). *Geog.* Estrecho de la Europa Septentrional, entre la costa NE. de la isla danesa de Seeland y la costa SO. de Suecia, que une el mar Báltico y el Cattegat. Su mayor longitud desde el cabo Falsterbo, al S., hasta la punta de Kullen, es de 76 km.; su anchura varía entre 3 y 30, y entre 10 y 25 m. su profundidad, mayor por la parte de Suecia que por la de Dinamarca. Entre el puerto de Helsingör, de Dinamarca, y el de Hälsingborg, de Suecia, terminales de varias líneas férreas, se desarrolla en tiempo normal un tráfico intenso, así como entre Copenhague y Malmoe.

SUNDACHÉ. m. *Germ.* MUNDO.

SUNDERLAND. *Geog.* C. de Inglaterra, condado de Durham, situada a orillas del Wear, en su desembocadura en el mar del Norte; 178.400 hab. La ciudad actual consta de tres aglomerados urbanos: SUNDERLAND propiamente dicha, ciudad moderna y sin edificios notables, situada en la margen derecha del río; *Bishopwearmouth,* al S. de la anterior, y *Monkwearmouth,* situada en la margen izquierda del río y unida a las anteriores por un grandioso puente de hierro de un solo arco. Las dos últimas son antiguas y conservan algunas iglesias y edificios notables. La prosperidad de la ciudad es debida a la vecindad de ricos yacimientos de hulla, gracias a los cuales se han desarrollado las industrias metalúrgicas (construcciones navales, de cables de acero y maquinaria naval), químicas, la fabricación de vidrios, etc. Por su puerto exporta anualmente considerables cantidades de carbón.

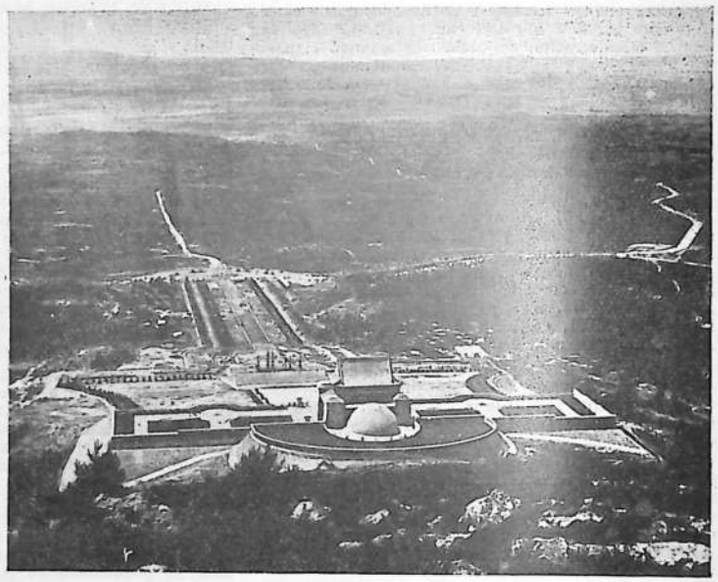
SUNDERLAND (Charles Spencer, conde de). *Biog.* Diplomático y hombre de Estado inglés, hijo de Roberto (1674-1722). Elegido miembro de la Cámara de los Comunes, se casó con una de las hijas de Marlborough en 1700. Primer ministro y Lord del Tesoro en 1718, el fracaso de la empresa de los mares del Sur, con la cual estaba estrechamente relacionado, le obligó a dimitir en 1721. || — (ROBERT SPENCER, CONDE DE). *Biog.* Hombre de Estado inglés (1640-1702). Nombrado por Carlos II embajador en España (1671), en 1673 tomó parte en el Congreso de Colonia, y fué enviado en calidad de embajador a Francia. En 1679 fué secretario de Estado, cargo que dimitió en 1680 y volvió a ostentar en 1683. Inconsecuente en política, también lo fué en religión: en 1687 se hizo católico y en 1691 volvió públicamente al protestantismo. En 1697 obtuvo el cargo de Lord Chambelán, y tuvo que dejar el cargo ante la reacción popular.

SUNDÍN. m. *Argent.* Reunión de gentes del pueblo para divertirse con distintos bailes criollos.

SUNDINGUERO, RA. adj. y s. fam. *Argent.* Muy aficionado a los sundines, y que anda siempre en ellos.

SUNDSVALL. *Geog.* C. de Suecia, en el *län* o provincia de Västernorrland, situada en la desembocadura del Selanger, al fondo del fiord de su nombre, en el golfo de Botnia; 18.785 hab. Casi destruída por un incendio el año 1888, fué reconstruída en piedra su parte central; los barrios circundantes tienen aún numerosos edificios de madera. Centro de un distrito densamente habitado; su industria principal es el aserrío y escuadría de la madera.

SUNGARI. *Geog.* Río de la Manchuria, que nace al pie de los montes Chian-bo-schian, cerca de la frontera de la Corea, a 2.440 m. de altitud sobre el nivel del mar, y recorre la Manchuria de S. a N.; para desaguar en el río Amur después de un curso de 1.490 kilómetros. Su curso alto es impetuoso, pero en su curso medio y bajo la pendiente es muy reducida y el río se hace navegable por barcazas, y en su tercio inferior hasta por vapores de mediano calado, en una longitud de 1.200 kilómetros. Recoge las aguas pluviales de todo el NO. de la Manchuria y constituye la mejor vía de penetración de ésta; pero, como todos los ríos del Extremo Oriente rusomanchú, sus aguas se hielan durante los meses del invierno, y el servicio de vapores queda interrumpido



Vista del mausoleo monumental de Sun Yat-Sen en Nankín

SUNGLÓ. m. *Germ.* MELÓN.

SÚNIUM o SUNION (Cabo). *Geog.* Promontorio de Grecia antigua, en la extremidad SE. del Ática, llamado hoy *Cabo de las Columnas* (Cabo Colonne), a causa de las aun conservadas de' famoso templo de Poseidón, que se levantaba en él. Este cabo, formado por la extremidad de la cadena de montañas del Laurión, estaba desde los tiempos de Homero consagrado a Atena y a Poseidón. En otro tiempo se hallaba fortificado y habitado.

SUNNA. *f.* Palabra árabe que significa *camino,* y que da nombre a una colección que contiene las tradiciones ortodoxas de la religión islamita. Los mahometanos que la aceptan como guía ortodoxa *(sunnitas),* la equiparan al Corán. ‖ *Mit.* Diosa del Sol y hermana de Mane, en la mitología escandinava. El lobo Fenris, que llegará un día a devorarla, parece querérsela tragar algunas veces y produce los eclipses. Antes de su absorción final SUNNA dará a luz una hija que la suceda en la misión de iluminar el universo.

SUNNITAS. m. pl. *Hist. rel.* En el Islam, partidarios de la *Sunna* y representantes del mahometismo ortodoxo, que reconoce como legítimos sucesores de Mahoma a los califas Abu Bekr, Omar y Otman. Son opuestos a los xiítas y están divididos en varias tendencias (malikitas, hanefitas, chafiitas y hombalitas), todas ellas legalmente reconocidas. La mayor parte de los mahometanos son SUNNITAS.

SUNT LACRYMAE RÉRUM. fr. lat. *Hay lágrimas de las cosas.* Palabras de la *Eneida* de Virgilio, que se citan aludiendo al sentimiento de piedad a que mueven las cosas, ya del pasado, ya del presente, como si ellas mismas llorasen.

SUNTUARIO, RIA. adj. Relativo o perteneciente al lujo. ‖ V. LEY SUNTUARIA.

SUNTUOSAMENTE. adv. m. Con suntuosidad.

SUNTUOSIDAD. f. Calidad de suntuoso.

SUNTUOSO, SA. adj. Magnífico, grande y costoso. ‖ Dícese de la persona magnífica en su gasto y porte.

SUN-YAT-SEN. *Biog.* Hombre de Estado chino (1866-1925). Nació, según algunos, en una aldea del Kuantung, y, según otros, en las islas Hawai. Parece que fué educado cristianamente por su padre, que formaba parte de una Misión anglochina. Prestó servicio en un hospital angloamericano de Cantón. A los veinte años emigró a Hong-Kong, estudió medicina en una escuela de nueva fundación y fué el primer graduado en China de Medicina moderna. Su contacto con la cultura occidental le apasionó y se sintió llamado a realizar la modernización de la China. Ejerció en Macao, regresó a Cantón, organizó sociedades secretas revolucionarias y empezó la lucha contra la monarquía y los abusos de los extranjeros. Salvó de milagro su vida en un complot y huyó a Honolulu. De allí pasó a los Estados Unidos y a Londres. Se salvó de un secuestro del embajador, gracias a la presión del Gobierno inglés. Aunque se había puesto precio a su cabeza, regresó a China y creó el Kuomingtang, y al frente de 300 hombres mal armados empezó la revolución contra el régimen imperial en 1907. Obligado nuevamente a huir a Europa, vivió en ella largo tiempo, reuniendo fondos, dando conferencias y dirigiendo movimientos subversivos que fracasaron. En 1911 la revolución le llevó al poder como presidente de la China de Nanking. Al poco tiempo tuvo que dimitir en favor de Yuan Schi Kai, contra el cual dirigió en 1913 una nueva revolución que no tuvo éxito. Entonces empezó una lucha con Yuan Schi Kai, que se había apoderado de Pequín, después de la abdicación de la emperatriz. SUN-YAT-SEN dió muestras de ser más teórico que práctico. Muerto Yuan Schi Kai, formó parte del Gobierno que se constituyó en Cantón y proclamó la independencia del Sur en 1917, pero no pudo resistir la presión militar. Huyó entonces a Shanghai, y en 1921 proyectó una triple alianza chino-ruso-alemana de matiz soviético. Para ello contó con la cooperación de Joffe y Karakhan, delegados de Moscú. En 1923 volvió a ser el amo de Cantón, se alió con los soviets y tuvo por cooperadores a Borodine y varios militares rusos. Intentó dominar el Norte, y al llegar a Pequín, en 1925, fué aclamado por los estudiantes y los obreros, pero cayó enfermo, muriendo poco después, en marzo. Se le hicieron funerales grandiosos y se le construyó una tumba más que monumental en Nanquín, a la cual se trasladaron sus restos en 1929. SUN-YAT-SEN fué el tipo del teorizador, del animador, pero no supo o no quiso templar su carácter en las tareas administrativas como lo había hecho en la lucha. Se casó con una de las hermanas Soong, que tanto han influído en la política china moderna.

SUNYER (Joaquín). *Biog.* Pintor español contemporáneo, n. en Sitges en 1875. En su juventud residió en París, adscrito con sus obras al postimpresionismo, o mejor a la tendencia marcada por los seguidores del impresionismo; dentro de tal tendencia se hallan algunos de sus interiores y ciertos paisajes urbanos y de parques. Al volver a Sitges, fué penetrado por la luz mediterránea, y después de un viaje por Italia afianzó su estructurismo bajo el influjo principalmente de Signorelli. Su obra ha sido muy estimada por importantes coleccionistas. Ha pintado numerosos retratos de jóvenes mujeres y de niños. ‖ — Y CAPDEVILA (FRANCISCO). *Biog.* Médico y político español, n. y m. en Rosas (Gerona) (1826-1898). Hombre de ideas avanzadas, tomó parte activa en las luchas políticas de su época. Tuvo notoriedad por la publicación de su folleto *Dios* (1869), en el que defendió el ateísmo.



Joaquín Sunyer: «Hermanos»

SUNYOL (Gregorio María). *Biog.* Musicólogo español, n. en Barcelona en 1879. Monje benedictino de Montserrat y abad de Santa Cecilia. En 1931 fué designado director de la Escuela Superior de Música Sagrada de Milán, y en 1938 el Papa le nombró Presidente del Instituto Pontificio de Música Sacra de Roma. Ha contribuído poderosamente al renacimiento del canto gregoriano en Cataluña. Entre sus publicaciones figuran trabajos sueltos en *Analecta Montserratensia,* una edición del *Llibre vermell,* un *Método completo de canto gregoriano* (1905) y la erudita *Introducció a la Paleografia Musical Gregoriana* (1925).

SUÑÉ. *Geog.* Municipio de la provincia y partido judicial de Lérida (España), constituído únicamente por el lugar homónimo; 375 habitantes; 211 metros de altitud.

SUÑER. *Biog.* Conde de Barcelona, hijo de Vifredo *el Velloso.* Fué correinante con su hermano Wifredo II, y al morir éste le sucedió en el condado. Mantuvo relaciones diplomáticas con el califa de Córdoba y acabó su vida retirado en un monasterio (950). Dejó como sucesores a sus hijos Borrell y Mir. ‖ — II. *Biog.* Conde de Ampurias y Rosellón, que hizo una expedición marítima a las costas de Almería para auxiliar a los mozárabes sublevados. Murió en 915. ‖ —(LUIGI). *Biog.* Literato italiano, oriundo de Barcelona, n. en La Habana, m. en Florencia (1832-1909). Combatió en el ejército italiano contra el Austria, distinguiéndose en Montebello, donde se le dió por muerto. Más tarde volvió a Italia, donde escribió para el teatro, en el que obtuvo lisonjeros éxitos. Tradujo al italiano a Shakespeare, Coppée, Schiller y Molière, Feuillet y Pailleron; asimismo hizo traducciones de obras de poetas catalanes, entre ellas *La Atlántida,* de Verdaguer. Fué nombrado del Cuerpo de bibliotecarios de la Biblioteca Nacional de Florencia, a la cual cedió su biblioteca.



Jerónimo Suñol: «Dante», escultura en bronce (Museo Nacional)

SUÑOL (Jerónimo). *Biog.* Escultor español, n. en Barcelona y m. en Madrid (1840-1902). Fué discípulo de la Escuela de Bellas Artes de Barcelona, y expuso sus primeras obras en Madrid (1864), conquistando reputación con las esculturas *Dante,* adquirida por el Gobierno para el Museo Nacional, y *Tentaciones de Jesús.* En la Exposición de 1866 obtuvo medalla de 2.ª clase con *Himeneo;* de la misma época es su conocida estatua del *Petrarca.* Desde 1878 pertenecía a la Academia de Bellas Artes de San Fernando. Entre las obras debidas a su cincel se citan: la estatua de Colón en Nueva York; la de Alvarez de Castro en Gerona; varias estatuas para la iglesia de San Francisco el Grande, de Madrid, y las de Neptuno y Anfitrite para la cascada del Parque de Barcelona. ‖ — Y CASANOVAS (ILDEFONSO). *Biog.* Político y jurisconsulto español, n. en Barcelona (1866-1913) Se afilió a la Lliga regionalista; concejal en 1901, formó en la izquierda del partido y se separó de él, constituyendo el Nacionalista republicano. El movimiento de Solidaridad Catalana le hizo diputado por Barcelona. Habló elocuentemente en los mitines y en el Congreso, pero no se adaptó a la política y renunció el acta. Quizá por falta de salud, SUÑOL, que tenía dotes de gran político, hubo de verlas malogradas.

SUOMI. *Geog.* Nombre de Finlandia en finlandés.

SUO TÉMPORE. expr. lat. *En su debido tiempo.* Dícese para denotar que las cosas deben hacerse con oportunidad

SUPPÁRUM. m. *Hist.* Entre los romanos, vestidura interior, de lino, propia de los hombres y que caía desde la cintura hasta los pies. ‖ Vela pequeña que iba sobre el mastelero. ‖ Enseña militar, parecida al lábaro.

SUPEDÁNEO. m. Especie de peana, estribo o apoyo, como el que suelen tener algunos crucifijos.

SUPEDITACIÓN. f. Acción y efecto de supeditar o supeditarse.

SUPEDITAR. tr. Sujetar, oprimir con rigor o violencia. || fig. AVASALLAR. U. t. c. r.

SÚPER. prep. insep. que significa SOBRE, y en las voces de nuestra lengua a que se halla unida denota preeminencia, como en SUPER*intendente;* grado sumo, como en SUPER*fino;* exceso o demasía, como en SUPER*abundancia,* SUPER*numerario.*

SUPERABLE. adj. Que se puede superar o vencer.

SUPERABUNDANCIA. f. Abundancia muy grande. DE SUPERABUNDANCIA. m. adv. SUPERABUNDANTEMENTE.

SUPERABUNDANTE. p. a. de SUPERABUNDAR. Que superabunda o abunda con exceso.

SUPERABUNDANTEMENTE. adv. m. Con superabundancia.

SUPERABUNDAR. intr. Abundar con extremo o rebosar.

SUPERACIÓN. f. Acción y efecto de superar.

SUPERÁDITO, TA. adj. Añadido a una cosa.

SUPERANO. m. ant. *Mús.* SOPRANO.

SUPERANTE. p. a. de SUPERAR. Que supera. || *Arit.* V. NÚMERO SUPERANTE.

SUPERAR. tr. Sobrepujar, exceder, vencer.

SUPERAS. adv. l. *Germ.* ARRIBA.

SUPERÁVIT. m. En el comercio, exceso del haber o caudal sobre el debe u obligaciones de la caja, y en la administración pública, exceso de los ingresos sobre los gastos. No admite plural.

SUPERBAMENTE. adv. m. ant. Con lujo, con exceso.

SUPERBIA. f. ant. SOBERBIA.

SUPERBO, BA. adj. desus. SOBERBIO.

SUPERCARBURANTE. m. *Autom.* y *Aviac.* Carburante ideal, que sería teóricamente el constituido por un solo hidrocarburo y adecuado para un clima determinado. En la actualidad se tiende a preparar estos carburantes por polimerización de los gases naturales y de cracking, y en un surtido de una docena de tipos, para otros tantos climas típicos.

SUPERCEMENTOS. m. pl. Cementos tipo pórtland con elevada proporción de alúmina, que llega al 40 por 100, y baja proporción de silicato, que no pasa del 10 por 100. Son más rápidos que los ordinarios y cuatro veces más resistentes a la tracción y a la compresión.

SUPERCILIAR. adj. *Anat.* Dícese del reborde en forma de arco que tiene el hueso frontal en la parte correspondiente a la sobreceja.

SUPERCONDUCTIBILIDAD. f. *Fís.* HIPERCONDUCTIBILIDAD.

SUPERCONDUCTOR, RA. adj. *Fís.* HIPERCONDUCTOR.

SUPERCHERÍA. f. Engaño, dolo, fraude. || desus. Injuria o violencia hecha con abuso manifiesto o alevoso de fuerza.

SUPERCHERO, RA. adj. y s. Que usa de supercherías.

SUPERDOMINANTE. f. *Mús.* Sexta nota de la escala diatónica.

SUPEREMINENCIA. f. Elevación, alteza, exaltación o eminente grado en que una persona o cosa se halla constituída respecto de otras.

SUPEREMINENTE. adj. Muy elevado.

SUPERENTENDER. tr. Inspeccionar, vigilar, gobernar.

SUPEREROGACIÓN. f. Acción ejecutada sobre o además de los términos de la obligación.

SUPEREROGATORIO, RIA. adj. Relativo a la supererogación.

SUPERFEROLÍTICO, CA. adj. fam. Excesivamente delicado, fino, primoroso.

SUPERFETACIÓN. f. *Obstetr.* Nueva concepción durante el embarazo, cuya posibilidad es dudosa.

SUPERFICIAL. adj. Perteneciente o relativo a la superficie. || Que está o se queda en ella. || V. DESTRE SUPERFICIAL. || fig. Aparente, sin solidez ni substancia. || Frívolo, sin fundamento.

SUPERFICIALIDAD. f. Calidad de superficial, frivolidad, falta de solidez.

SUPERFICIALMENTE. adv. m. fig. Con superficialidad, de un modo superficial. || Ligeramente y por encima.

SUPERFICIARIO, RIA. adj. *For.* Aplícase al que tiene el uso de la superficie, o percibe los frutos del fundo ajeno. pagando cierta pensión anual al señor de él.

SUPERFICIE. f. Límite o término de un cuerpo, que lo separa y distingue de lo que no es él. || Faz. cara, parte exterior de una cosa. || *Geom.* Extensión en que sólo se consideran dos dimensiones, que son: longitud y latitud. || Lugar geométrico de las posiciones sucesivas de una línea que cambia de posición, o de posición y forma, según una ley determinada y continua. || *Min.* V. CANON DE SUPERFICIE. || — ALABEADA. *Geom.* La reglada que no es desarrollable, como la del conoide. || — ALGEBRAICA. *Geom. anal.* En geometría analítica, una superficie está definida por una ecuación entre las tres coordenadas de sus puntos. La SUPERFICIE es ALGEBRAICA cuando lo es su ecuación en *coordenadas cartesianas.* La ecuación de una SUPERFICIE ALGEBRAICA puede suponerse en la forma $f(x, y, z) = 0$, donde f representa un polinomio; el grado de este polinomio se llama *orden* de la superficie. || — CILÍNDRICA. *Geom.* Superficie curva engendrada por una recta *(generatriz)* que se mueve quedando siempre paralela a una misma dirección. || — CÓNICA. *Geom.* La engendrada por una línea recta que se mueve pasando constantemente por un punto fijo y teniendo por directriz una curva. || — CURVA. *Geom.* La que no es plana ni compuesta de superficies planas. || — DE CALDEO O DE CALEFACCIÓN. En las calderas de vapor, porción de caldera que se halla en contacto con las llamas o con los gases de combustión y transmite por convección el calor al agua en ella contenida. La que se halla en contacto inmediato con la llama se denomina SUPERFICIE *directa* DE CALDEO, y la que se halla en contacto con los gases recibe el nombre de SUPERFICIE *indirecta* DE CALDEO. La potencia de una caldera está en razón directa de su SUPERFICIE DE CALEFACCIÓN, la cual se expresa en metros cuadrados. || — DE NIVEL. *Mecán.* y *Electr.* SUPERFICIE EQUIPOTENCIAL. || *Topog.* La constituída por todos los puntos del espacio que tienen la misma altitud con respecto al nivel del mar. || — DE REVOCIÓN. *Geom.* La engendrada por una línea que gira alrededor de una recta fija, a la cual está invariablemente ligada. || — DESARROLLABLE. *Geom.* La reglada que sin dislocación de sus partes se puede extender sobre un plano, como la cilíndrica y la cónica. || — ENVOLVENTE. *Geom.* Si una superficie varía con continuidad de posición y de forma según una ley determinada, en cada posición tiene una línea de intersección con otra posición que sea infinitamente próxima a la primera; el conjunto de todas las líneas de intersección constituye una *superficie* llamada *envolvente* de la superficie variable. || — EQUIPOTENCIAL. *Mecán.* y *Electr.* La constituída por los puntos que tienen un mismo potencial. || —ESFÉRICA. *Geom.* La de la esfera; puede considerarse como una *superficie de revolución* engendrada por una semicircunferencia que gira alrededor de su diámetro. || — FOTOMÉTRICA. *Fís.* SÓLIDO FOTOMÉTRICO. || — PLANA. *Geom.* La que puede contener una línea recta en cualquier posición; su propiedad característica es que *cualquier* recta que tiene dos puntos comunes con la superficie está contenida en ella. || — POLIÉDRICA. *Geom.* La que está compuesta por varios ángulos o polígonos planos. || — QUEBRADA. *Geom.* SUPERFICIE POLIÉDRICA. || — REGLADA. *Geom.* Aquella sobre la cual se puede aplicar una regla en una o en más direcciones. Estas superficies se pueden considerar engendradas por el movimiento de una recta; cada punto de la recta *(generatriz)* móvil describe una curva *(directriz),* que encuentra a cada generatriz de la SUPERFICIE REGLADA en un punto. || — TANGENTE. *Geom.* La que tiene una sola línea común, o de *contacto,* con otra superficie.

SUPERFICIES PARALELAS. V. PARALELO.

SUPERFINO, NA. adj. Muy fino.

SUPERFLUAMENTE. adv. m. Excesivamente, con demasía o superfluidad.

SUPERFLUENCIA. f. Abundancia grande.

SUPERFLUIDAD. f. Calidad de superfluo. || Cosa superflua.

SUPERFLUO, FLUA. adj. No necesario, que está de más. || V. EXCESIVO, REDUNDANTE. || Por ext. Inútil, no conducente al objeto o fin propuesto.

CANON SUPERFLUO. El que se da por medio de cosas vanas e inútiles o dirigiéndolo a otros fines que los que tiene aprobados la Iglesia.



Vista de la basílica de Superga

SUPERFOSFATO. m. *Quím.* Abono constituído principalmente por fosfato monocálcico $(PO_4)_2H_4Ca$. Es soluble en el agua, y de ahí que sus efectos fertilizantes son inmediatos. Resulta del ataque del fosfato tricálcico, insoluble, o de las substancias naturales o industriales que lo contienen, por el ácido sulfúrico. Las primeras materias fosfatadas que se emplean principalmente son los coprolitos y osteolitos, los guanos fosfatados, las fosforitas y apatitas, y entre las industriales, la harina, carbón y cenizas de huesos, las escorias Thomas y el ictioguano. Un buen SUPERFOSFATO contiene más del 15 por 100 de ácido fosfórico soluble, y además varios otros compuestos que provienen de las impurezas que acompañan a los minerales que se atacan. Los principales de estos compuestos son los sulfatos cálcico y magnésico, pirofosfatos de calcio, carbonato de calcio, fosfatos de hierro y aluminio, materias inertes, etc. Se preparan además SUPERFOSFATOS *enriquecidos,* llamados también *dobles,* en que el ácido fosfórico soluble puede llegar al 42 por 100, tratando los fosfatos naturales con ácido fosfórico en vez del sulfúrico. Otra variedad es el SUPERFOSFATO *animalizado,* obtenido tratando con ácido sulfúrico los huesos de los mataderos y que contiene substancias nitrogenadas. Abandonado a sí mismo, todo SUPERFOSFATO se transforma continuamente pasando a fosfato dicálcico, insoluble, a lo que se llama *retrogradación.* Esta acción se acentúa en los productos que contienen óxidos de hierro y de aluminio, aunque en definitiva no quita valor agrícola al SUPERFOSFATO, pues el fosfato retrogradado, aunque insoluble en el agua, es soluble en presencia de sales amoniacales y otras, las cuales no faltan nunca en la tierra labrantía, y resulta, por lo tanto, asimilable a las plantas. Los SUPERFOSFATOS pueden emplearse antes de la siembra, durante la siembra o después de ella, pero procurando sea antes de la germinación de la semilla; también debe facilitarse su acción enterrándolos, al objeto de que se hallen más al alcance de las raicillas. La industria de los SUPERFOSFATOS es importantísima; la producción mundial de 1938 se estimó en 15 millones de toneladas, de las cuales 7 millones se produjeron en Europa (U. R. S. S., 1,5 millones; Italia, 1,4 millones; Francia, 1,2 millones; Alemania, 1 millón, etc.), 3 millones en la América del Norte, 1,5 millones en el Japón, 1,2 millones en Australia, etc. La producción anual española se estima en medio millón de toneladas.

SUPERFUSIÓN. f. SOBREFUSIÓN.

SUPERGA. *Geog.* e *Hist.* Hermosa basílica construída en la cima de uno de los montes que dominan a Turín (Italia), a 10 km. de la ciudad de este nombre. Su cripta, convertida en panteón real, guarda las tumbas de varios príncipes de Saboya y la de Carlos Alberto, rey de Cerdeña y Piamonte. Un tren de cremallera eléctrico facilita el acceso a la basílica, mandada construir por Víctor Amadeo III, en acción de gracias y como voto por la victoria conseguida por el príncipe Eugenio sobre el general francés Catinat, el 7 de septiembre de 1706, durante la guerra de Sucesión de España, victoria que obligó al francés a levantar el cerco que había puesto a Turín. Los planos fueron debidos a Juvara, y la obra se realizó de 1717 a 1731. Desde la cima del monte (653 m.) se abarca un magnífico panorama de los Alpes, que se extiende desde los Alpes Marítimos y Apeninos Ligures hasta el Monte Rosa.

SUPERHETERODINO. m. *Radiotecn.* Denominación común a todos los dispositivos receptores de cambio de frecuencia por aumento de la longitud de onda, a fin de tener ondas de frecuencia más baja que se amplifican fácilmente en buenas condiciones de rendimiento.

SUPERHOMBRE. m. Tipo de hombre muy superior a los demás. || Calificativo que suele aplicarse, por lo común en sentido burlesco, al que presume de una inteligencia superior a la de los demás. || *Fil.* Tipo creado por Nietzsche *(Übermensch)*, como ser que está «por encima del bien y del mal», con poderosa voluntad, destacado sobre el común de los hombres y que lo subordina todo a la fuerza y al éxito. La doctrina del SUPERHOMBRE es la divinización del egoísmo y el individualismo.

SUPERHUMERAL. m. EFOD. Banda que usa el sacerdote para tener la custodia, la patena o las reliquias. || *Liturg.* Nombre que se aplica también a varios ornamentos sagrados que se ponen sobre la espalda o cuelgan de los hombros, como el *palio* arzobispal, la *estola* y la *banda*. Dícese sobre todo de un ornamento especial, algo semejante al palio arzobispal, que usaron en la Edad Media algunos obispos de la Europa Central.

SUPERINFECCIÓN. f. *Patol.* Nueva infección que sobreviene en un individuo anteriormente afectado de la misma enfermedad y todavía no curado.

SUPERINTENDENCIA. f. Suprema administración en un ramo || Empleo, cargo y jurisdicción del superintendente. || Oficina del superintendente.

SUPERINTENDENTE. com. Persona a cuyo cargo está la dirección y cuidado de una cosa con superioridad a las demás que sirven en ella.

SUPERINVOLUCIÓN. f. Involución excesiva. || — DEL ÚTERO. *Obstetr.* Exageración de la involución puerperal. El útero se atrofia aunque la mujer no haya llegado todavía a la menopausia.

SUPERIOR. adj. Dícese de lo que está más alto y en lugar preeminente respecto de otra cosa. || V. ENSEÑANZA, LABIO, PARTE SUPERIOR. || fig. Dícese de lo más excelente y digno respecto de otras cosas de menos aprecio y bondad. || Que excede a otras cosas en virtud o prendas, y se particulariza entre ellas. || Excelente, muy bueno. || *Astron.* V. MERIDIANO, PLANETA SUPERIOR. || *Geog.* Aplícase a algunos lugares o países que están en la parte alta de la cuenca de los ríos, a diferencia de los que están situados en la parte baja de la misma; como: *Alemania* SUPERIOR. || m. El que manda, gobierna o dirige una congregación o comunidad, principalmente religiosa.

SUPERIORES MAYORES. *Der. can.* Son: el abad primado, el abad de una congregación monástica, el de un monasterio independiente, el general de cada orden religiosa, el provincial en la misma y los vicarios de estos últimos (can. 488). Tienen potestad *dominativa* sobre sus súbditos.

SUPERIOR (Lago). *Geog.* La mayor área de agua dulce del mundo y el mayor, más occidental y más elevado de los grandes lagos de la cuenca del río San Lorenzo, en los límites de los Estados Unidos de Norteamérica y el Canadá. Está comprendido entre los 46° 30′ y 49° de lat. N. y los 84° 30′ y 92° 20′ de long. O. Sus aguas bañan los Estados de Minnesota por el O., Wisconsin y Michigán por el S. de la Confederación Norteamericana, y por el N. y E. la provincia canadiense de Ontario. De forma alargada en el sentido de los paralelos, mide de E. a O. 672 km., y de N. a S., 167 km.; su perímetro es de 2.800 km. Su área mide 81.120 km. cuad. (80.800 según otras fuentes), y su cuenca hidrográfica abarca de 206.000 a 209.000 km. cuad.; el espejo de sus aguas se halla a 183 m. sobre el nivel del mar y a 7,5 m. sobre el nivel del lago Hudson, con el cual se comunica mediante el río Saint Mary, de corto curso, interrumpido para la navegación por el salto o rápidos de su nombre, que en unos 1.200 m. ganan el desnivel antes indicado, inconveniente que se salva mediante dos canales con esclusas, uno en territorio canadiense y otro en territorio estadounidense, que enlazan los dos lagos y a través de los cuales tiene lugar un tráfico considerable. El LAGO SUPERIOR, que recibe el tributo de unas 200 corrientes de agua, de ellas unas treinta considerables y el resto verdaderos torrentes, tiene una profundidad media de 144 metros y máxima conocida de 307 m.; sus aguas son muy transparentes y a veces las alteran tempestades violentas y forman olas de altura considerable. En la costa canadiense abundan las bahías e islas;



Vista del Lago Superior

la mayor de estas últimas, denominada *Royal*, situada frente a la línea fronteriza de los Estados Unidos y el Canadá, en el O., pertenece totalmente a los primeros. La costa canadiense es generalmente rocosa y elevada, bordeada de cadenas de colinas hasta de 300 m. de elevación; la estadounidense es baja y arenosa, interrumpida a veces por rocas que avanzan en las aguas y que en algunos puntos, como en el extremo oriental, están cortadas a pico desde una altura superior a 100 m., como la denominada *Pictured Rocks*, una de las curiosidades naturales más notables de los Estados Unidos. A causa de su gran extensión, la enorme masa de agua ejerce una acción beneficiosa sobre el clima de las regiones que lo circundan, mitigando los rigores del invierno y favoreciendo las precipitaciones; pero en invierno permanece helado desde diciembre a abril, con notable perjuicio para la navegación y el comercio. Estos son muy activos, pues en las zonas que rodean el lago abundan los yacimientos de hulla, hierro y cobre en plena explotación, y se cultivan extensivamente los cereales. Los puertos de más tráfico del lago son: Port Arthur y Fort William, centros exportadores de cereales, en el Canadá; Duluth y Superior City, en el extremo occidental de los Estados Unidos. Duluth es la cabeza de numerosas líneas de navegación a través de los cinco grandes lagos laurentinos y del río San Lorenzo. || — CITY. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el extremo nordoccidental del Estado de Wisconsin y en el más occidental del lago Superior, en la orilla derecha del río Saint Louis (rama originaria del gran río San Lorenzo), frente a Duluth (en el Estado de Minnesota), con la cual está unida mediante varios puentes; 35.316 hab. El río forma en su desembocadura un estuario profundo, que constituye un magnífico puerto natural, uno de los mejores del mundo, por cuyas orillas se extienden las dos ciudades, cuyos puertos constituyen en realidad uno solo, el tercero de la Confederación por el tonelaje que lo frecuenta (57 millones de toneladas al año). La corriente del Saint Louis proporciona energía eléctrica abundante a sus numerosas industrias: fundiciones de hierro y acero, construcción de máquinas, molinos de viento y harineros de todos los tipos, motores de gas y de esencia, construcciones de buques de tipo especial para el transporte de cereales y carbón por los lagos, material ferroviario, carriles de acero, etc. Por su puerto salen cantidades considerables de mineral de hierro, de cobre, carbón, maderas y cereales. Es la sede de la Escuela Normal del Estado de Wisconsin.

SUPERIORA. f. La que manda, gobierna o dirige una congregación o comunidad, principalmente religiosa.

SUPERIORATO. m. Empleo o dignidad de superior o superiora, especialmente en las comunidades. || Tiempo que dura.

SUPERIORIDAD. f. Supremacía, preeminencia, excelencia o ventaja en una persona o cosa respecto de otra. || Persona o conjunto de personas de superior autoridad. || V. ABUSO DE SUPERIORIDAD.

SUPERIORMENTE. adv. m. Con superioridad, de modo superior. || Por la parte superior o de arriba.

SUPERLACIÓN. f. Calidad de superlativo.

SUPERLATIVAMENTE. adv. m. EN GRADO SUPERLATIVO.

SUPERLATIVO, VA. adj. Muy grande y excelente en su línea. || *Gram.* V. ADJETIVO SUPERLATIVO. U. t. c. s. || V. ADVERBIO SUPERLATIVO.

SUPERLUBRICANTE. m. *Autom. y Aviac.* Lubricante ideal paralelo al *supercarburante* (V. esta voz).

SUPERNO, NA. adj. Supremo o más alto.

SUPERNUMERARIO, RIA. adj. Que excede o está fuera del número señalado o establecido. || *Mil.* Situación de jefes y oficiales, fuera de filas, sin prestar servicio, ni cobrar sueldo, pero siempre a disposición de la autoridad militar. || m. y f. Empleado que trabaja en una oficina pública sin figurar en la plantilla.

SÚPERO, RA. adj. *Bot.* Aplícase al órgano o parte de una planta que se halla encima de los otros órganos o partes. Particularmente, se dice del ovario floral, cuando los demás verticilos tienen inserción perígina o hipogina.

SUPEROVARIEO, EA. adj. *Bot.* Que tiene el ovario súpero. || f. pl. Así se denominan las subclases de plantas, tanto apétalas como dialipétalas y gamopétalas, que poseen como carácter floral común el tener el ovario súpero.

SUPERPOBLACIÓN. f. *Econ. Pol.* Dícese del nivel demográfico que excede a las posibilidades de existencia. Expresa siempre la relación entre un número de individuos en una región determinada y las posibilidades de vida que ofrece esta región.

SUPERPOLIAMIDAS. f. pl. *Quím.* Productos de policondensación lineal obtenidos por reacción entre diácidos y diaminas o también por condensación de ácidos aminocarbónicos o sus lactonas. Son incombustibles, resisten la acción de los disolventes y a temperatura elevada y determinada se reblandecen bruscamente, de suerte que son perfectamente termoplásticas y por esto adecuadas para fabricar objetos moldeados. Su peso molecular no es excesivamente elevado, oscila entre 10.000 y 20.000. Con ellas se fabrican las fibras nilón y perlón y materias aislantes, objetos moldeados muy resistentes, etc.

SUPERPONER. tr. SOBREPONER, 1.ª acep. Usase t. c. r.

SUPERPOSICIÓN. f. Acción y efecto de superponer o superponerse. || *Adm.* Usase la palabra para indicar, en las concesiones mineras, el caso de otorgarse una sobre el mismo terreno señalado en otra concesión anterior, por desconocerse la existencia de ésta. El Reglamento General para el régimen de Minería establece que, dado este caso, solamente es válida la concesión otorgada primeramente, declarándose nula la hecha con posterioridad y sin valor alguno en la parte superpuesta sobre la más antigua Las cuestiones que se promuevan sobre SUPERPOSICIONES son de competencia exclusiva de la Administración. || *Geom.* Método que se emplea en Geometría para establecer o comprobar la igualdad de dos figuras (líneas, superficies, etc.). Consiste en suponer que se transporta una de ellas, o las dos, de modo que cada punto de una de las figuras se sitúe sobre uno de la otra; los puntos o elementos que se sitúan uno sobre otro se llaman *homólogos*. Se utiliza en algunos casos como procedimiento de demostración.

SUPERPRODUCCIÓN. f. *Econ. Pol.* Exceso de producción, que significa un aumento de bienes en desacuerdo con la necesidad que hay de ellos. Aunque se niega el hecho de una SUPERPRODUCCIÓN general que abarque todos los ramos de la industria y se dé simultáneamente en todos los países, es indudable que ocurre en ciertos ramos que la producción rebase las demandas, bien porque los productores hayan calculado necesidades que no se han producido, bien porque la masa de compradores se encuentre ocasionalmente en la forzosa situación de haber de prescindir de determinados productos, aunque los necesite, por imposibilidad de adquirirlos en un precario nivel de vida. En el primer caso se origina la crisis por SUPERPRODUCCIÓN, y en el segundo por *infraconsumo*, crisis en las que igualmente se da el hecho de un exceso de producción frente al cual no existe en el mercado una demanda activa proporcional. La teoría de la SUPERPRODUCCIÓN expone el problema de las crisis fundándose en la desigualdad de la distribución de la renta, la cual hace posible que una gran parte del rendimiento de la producción no vaya al consumo, sino a la capitalización, lo que tiene como consecuencia un ulterior incremento de la producción sin aumento correlativo de las posibilidades de venta. Spiethoff, Cassel, Bouniatiam, Hobson y otros han profundizado esta teoría, haciendo notar que la SUPERPRODUCCIÓN se deriva del aumento excesivo del capital fijo, el que conduce a una ampliación excesiva de las instalaciones de producción, que no pueden paralizarse sin pérdida, lo que motiva un aceleramiento del consumo reproductivo, es decir, una participación excesiva de aquellos bienes que sirven para una ulterior producción (Véase CRISIS y PRODUCCIÓN).

SUPERREACCIÓN. f. *Radiotec.* Procedimiento de amplificación de extraordinaria potencia empleado en radiorrecepción, diferente de todos los demás y que consiste en variar periódica y alternativamente el valor y el signo de la resistencia del circuito oscilante, de forma que ésta se hace alternativamente positiva y negativa, esto es, sinusoidal. Con esto, el aparato es alternativamente receptor y transmisor, pues cuando la resistencia se anula y se hace negativa, las oscilaciones forzadas del circuito se

hacen libres y crecen rápidamente, para extinguirse y volver al estado inicial cuando la resistencia vuelve al cero y pasa a valores positivos. Es de aplicación en la recepción de ondas extracortas.

SUPERSCRIPCIÓN. f. *Terap.* El signo *R/ (respice)* o *D/* (despáchese), que se pone al principio de las recetas.

SUPERSÓNICO, CA. adj. Dícese de una velocidad superior a la del sonido en el aire. || Dícese también del movimiento animado de esta velocidad.

SUPERSTICIÓN. f. Creencia extraña a la fe religiosa y contraria a la razón. || Creencia ridícula y llevada al fanatismo sobre materias religiosas. || Culto o veneración que se da a quien no se debe o que se da de un modo indebido. || *Teol.* Transferencia a la criatura del culto que sólo es debido a Dios, o tributación a Dios de un culto desordenado e ilegítimo. Con relación al objeto, la SUPERSTICIÓN puede ser idolatría, magia negra y maleficio. Por lo que mira al carácter del culto, puede ser falso (veneración de falsa reliquia) o superfluo, cuando a los ritos de la Iglesia se añaden ceremonias que la Iglesia no ha aprobado nunca. Una práctica es *supersticiosa* cuando no posee virtud alguna para que opere el efecto que se espera, ni según la institución de Dios y de la Iglesia, ni según el orden natural. Es SUPERSTICIÓN llevar amuletos, talismanes y demás objetos falsamente piadosos para curarse o preservarse de un mal.

SUPERSTICIOSAMENTE. adv. m. Con superstición, de una manera supersticiosa.

SUPERSTICIOSO, SA. adj. Perteneciente o relativo a la superstición. || Dícese de la persona que cree en ella. U. t. c. s. || V. CULTO SUPERSTICIOSO.

SUPÉRSTITE. adj. y s. *For.* SUPERVIVIENTE.

SUPERSUBSTANCIAL. adj. V. PAN SUPERSUBSTANCIAL.

SUPERVACÁNEO, NEA. adj. p. us. SUPERFLUO.

SUPERVALÍA. f. PLUS VALÍA.

SUPERVENCIÓN. f. *For.* Acción y efecto de sobrevenir nuevo derecho. || *Der. civ.* Dícese de la supervivencia de hijos, que es causa de revocación de las donaciones entre vivos si ocurre que el donante tenga después de la donación hijos legítimos o legitimados, o naturales reconocidos, aunque sean póstumos, o bien si resulta vivo el hijo del donante que éste reputaba muerto cuando hizo la donación.

SUPERVENIENCIA. f. Acción y efecto de supervenir.

SUPERVENIENTE. p. a. de SUPERVENIR. Que superviene.

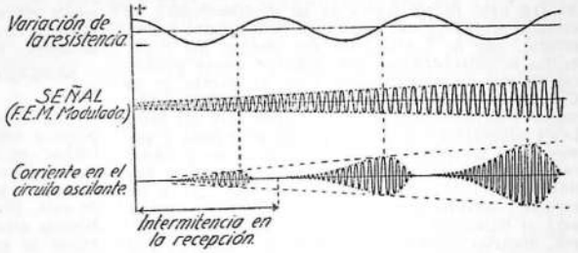
SUPERVENIR. intr. SOBREVENIR.

SUPERVIELLE (Jules). *Biog.* Poeta uruguayo contemporáneo, n. en Montevideo en 1884. Siendo muy joven se trasladó a París con su familia, y allí estudió y se formó, adoptando para sus creaciones literarias la lengua francesa. Ha viajado por gran parte de Europa y por toda la América del Sur. Sus primeras poesías, que ya marcan el carácter pesimista y el sentido muy moderno de su inspiración, aparecieron en 1919 bajo el título de *Poèmes de l'humeur triste*. Siguieron a éstos, acentuándose su independencia de los moldes clasicistas, *Brumes du passé, Comme des Voiliers, Gravitations*, la más ardiente obra de SUPERVIELLE (1926, reimpresa en 1932); las novelas: *Le voleur d'enfants; Le survivant* (1928); *Saisir* (1929); *Le forçat innocent* (1930); etc.

SUPERVINIENTE. adj. *For.* SUPERVENIENTE.

SUPERVIO, VIA. adj. *Germ.* Colérico, iracundo.

SUPERVIVENCIA. f. Acción y efecto de sobrevivir. || Gracia concedida a uno para gozar una renta o pensión después de haber fallecido el que la obtenía. || V. MESADA DE SUPERVIVENCIA.



SUPERREACCIÓN: El tren de ondas de la señal queda convertido en tres trenes limitados por una envoltura y detectables como tres oscilaciones enormemente ampliñcadas.

SUPERVIVIENTE. adj. y s. SOBREVIVIENTE.

SUPINACIÓN. f. Posición de una persona tendida sobre el dorso, o de la mano con la palma hacia arriba. || Movimiento del antebrazo que hace girar la mano de dentro a afuera, presentando la palma.

SUPINADOR. adj. y s. *Anat.* Aplícase a los dos músculos que producen la supinación del antebrazo. Estos dos músculos se distinguen con los calificativos de *corto* y *largo*. || — CORTO. *Anat.* Llámase también *músculo epicóndilorradial*, y es un musculito aplanado, arrollado alrededor de la extremidad superior del radio. Vuelve el radio hacia afuera; por consiguiente, pone el antebrazo en supinación. || —LARGO. *Anat.* El situado en la parte externa e inferior del brazo y del antebrazo. Duchenne ha demostrado que este músculo no era *supinador*, sino más bien *pronador;* también es flexor del antebrazo sobre el brazo.

SUPINO, NA. adj. Que está tendido sobre el dorso. || Referente a la supinación. || Aplicado a ciertos estados de ánimo, acciones o cualidades morales, necio, estólido. || V. IGNORANCIA SUPINA. || m. En la gramática latina, forma verbal que hace veces de substantivo y denota el término de la acción, lo cual hace se le dé el nombre de *substantivo verbal;* por ejemplo: *Difficile auditu*, cosa difícil de oír. Es declinable y tiene cuatro casos: nominativo, terminado en *um;* dativo. en *u*, y acusativo en *u* y en *o*.

SÚPITAMENTE. adv. m. ant. SÚBITAMENTE.

SUPITÁNEO, NEA. adj. ant. SUBITÁNEO.

SUPITAÑO, ÑA. adj. ant. SUBITÁNEO.

SÚPITO, TA. adj. SÚBITO.

SÚPITO QUE. expr. ASÍ QUE.

SUPLANTABLE. adj. Que puede ser suplantado.

SUPLANTACIÓN. f. Acción y efecto de suplantar.

SUPLANTADOR, RA. adj. y s. Que suplanta.

SUPLANTAMIENTO. m. SUPLANTACIÓN.

SUPLANTAR. tr. Falsificar un escrito con palabras o cláusulas que alteren el sentido que antes tenía. || Ocupar con malas artes el lugar de otro, defraudándole el derecho, empleo o favor que disfrutaba.

SUPLE. m. *Chil.* Suplemento, aditamento, añadido de un madero que quedó corto. || fig. *Chil.* Gratificación, sobresueldo.

SUPLECIÓN. f. ant. SUPLEMENTO, 1.ª acep.

SUPLEAUSENCIAS. com. Dícese de la persona que hace las veces de otra en su ausencia.

SUPLEFALTAS. com. fam. Persona que suple faltas de otra, sin título ni grado.

SUPLEMENTAL. adj. SUPLEMENTARIO.

SUPLEMENTARIO, RIA. adj. Que sirve para suplir una cosa o completarla. || *Geom.* V. ANGULO, ARCO SUPLEMENTARIO.

SUPLEMENTERO. adj. *Chil.* Vendedor ambulante de periódicos. U. t. c. s.

SUPLEMENTO. m. Acción y efecto de suplir. || COMPLEMENTO, 1.ª acep. || *Geom.* Angulo que falta a otro para componer dos rectos. || Arco de este ángulo, o sea el que falta a otro para completar una semicircunferencia. || *Gram.* Modo de suplir con el verbo auxiliar *ser* la falta de una parte de otro verbo; como: *Oración de* SUPLEMENTO, o *por* SUPLEMENTO. || *Lit.* Parte que se añade a una obra para comprender lo que ha dejado de incluirse en el cuerpo principal de ella. || Hoja que suele añadirse a un periódico, cuando su extensión ordinaria no basta para contener todo lo que puede o debe publicarse. || Fascículos, volúmenes o cuadernos que se van añadiendo a los *diccionarios, anuarios* o *repertorios* para mantenerlos al nivel de los acontecimientos o de los adelantos. Así se dice: SUPLEMENTO *del Alcubilla*. || — A LA MADRE DEL TAJAMAR. *Mar.* Pieza que le liga con la roda, cuando la madre no tiene el largo suficiente. || — DE LEGÍTIMA. *For.* Complemento o integración de lo que falta hacer para que tenga su legítima el heredero forzoso a quien el testador no ha dejado la parte que le corresponde según la ley.

SUPLENCIA. f. ant. SUPLECIÓN.

SUPLENTE. p. a. de SUPLIR. Que suple. U. t. c. s.

SUPLETORIO, RIA. adj. Dícese de lo que suple una falta. || *For.* V. JURAMENTO SUPLETORIO.

SÚPLICA. f. Acción y efecto de suplicar, o ruego o petición que se hace a uno. || Memorial o escrito en que se suplica. || *For.* Cláusula final de un escrito dirigido a la autoridad administrativa o judicial en solicitud de una resolución. || V. RECURSO DE SÚPLICA.

A SÚPLICA. m. adv. Mediante ruego o instancia.

SUPLICACIÓN. f. SÚPLICA. || Barquillo estrecho en forma de canuto. || Hoja muy delgada hecha de masa de harina con azúcar y otros ingredientes, que cocida en un molde sirve para hacer barquillos. || Véase CAÑUTILLO, PALILLO DE SUPLICACIONES. || *For.* Apelación de la sentencia de vista de los tribunales superiores, que se interponía ante ellos mismos. || V. RECURSO DE SEGUNDA SUPLICACIÓN. || pl. En algunas partes, ROGATIVAS.

A SUPLICACIÓN. m. adv. A súplica, a ruegos, a instancia.

SUPLICACIONERO, RA. m. y f. Persona que vende suplicaciones.

SUPLICANTE. p. a. de SUPLICAR. Que suplica. U. t. c. s.

LAS SUPLICANTES. *Lit.* Tragedia de Esquilo *(Iketides);* constituye un admirable cántico en honor a la hospitalidad. || Tragedia de Eurípides, que sólo tiene de común el título con la anterior. || *Mit.* Divinidades alegóricas de la antigüedad pagana, hijas de Zeus, a las que Homero pinta cojas y con arrugas.

SUPLICAR. tr. Rogar, pedir con humildad y sumisión una cosa. || *For.* Recurrir contra el auto o sentencia de vista del tribunal superior ante el mismo.

SUPLICATORIA. f. *For.* Carta u oficio que pasa un tribunal o juez a otro superior.

SUPLICATORIO, RIA. adj. Que contiene súplica. || m. SUPLICATORIA. || *For.* Cuando una diligencia judicial haya de ser practicada por un Juez o Tribunal distinto del que la haya ordenado, éste encomienda su cumplimiento al que corresponda, empleando la forma de SUPLICATORIO cuando se dirija a un Juez o Tribunal superior en grado. Estos SUPLICATORIOS se cursan y cumplimentan según lo dispuesto, para lo civil, en los arts. 290 a 300 de la Ley de Enjuiciamiento civil, y para lo criminal, en los artículos 184 y sigs. de la de Enjuiciamiento criminal. || *Legis. españ.* Escrito que el Juez o Tribunal que encuentre méritos para procesar a un Procurador en Cortes, debe dirigir al Presidente de éstas pidiéndole autorización para dictar el auto de procesamiento. Recibido el SUPLICATORIO, el Presidente de las Cortes, oída la Comisión Permanente, resolverá dentro de los diez días siguientes.

SUPLICIO. m Lesión corporal, o muerte, infligida como castigo. || fig. Lugar donde el reo padece este castigo. || fig. Grave tormento o dolor físico o moral. || *Hist.* Los castigos o SUPLICIOS de diversos géneros para los delincuentes de todo orden tuvieron de bárbaro cuanto de bárbaro tenían las épocas en que se aplicaban. Así los *persas*, los *babilonios* y los *egipcios* idearon la torre de ceniza, constituída por una altura cortada a filo sobre un foso lleno de ceniza, al que era arrojado el reo y donde moría ahogado entre atroces sufrimientos. Se utilizó asimismo la dicotomía o corte en pedazos del cuerpo del condenado; el descuartizamiento, atando las extremidades a unos árboles inclinados, de modo que al separarse éstos desgarrasen cruelmente el cuerpo sujeto a sus ramas; el empalamiento o palo que atravesaba verticalmente a la víctima; el trucidamiento, que consistía en colocar el reo entre dos tablas y luego aserrarle; el quematorio o encierro del reo en un horno ardiendo y, por último, el entregarlo a las fieras. Los *cartagineses*, para los crímenes de lesa patria hacían uso de un SUPLICIO especial; metían al condenado en un tonel lleno de clavos y vidrios y hacían rodar éste por una pendiente muy pronunciada. Los *griegos* practicaron la precipitación al mar, la mutilación, el trucidamiento, el veneno y el caballete o potro de madera con una punta sobre la cual hacían sentar al reo, mientras de sus pies suspendían grandes pesos que le descoyuntaban. Los *romanos* adoptaron como SUPLICIO más generalizado el arrojar las víctimas a las fieras, para que éstas las devorasen, cuando se trataba de esclavos y gentiles; la crucifixión, previo azotamiento, para esclavos ladrones y criminales gentiles; el apaleamiento, la mutilación, el quemamiento, el despeño, el caballete, la flagelación mortal o no, en los demás casos y según la gravedad y naturaleza de los delitos. Los *judíos* aplicaban la flagelación, pocas veces mortal; la lapidación para los delitos graves; la hoguera con combustión del cuerpo (empleo de la pira) y del alma (plomo derretido en la boca); la espada (decapitando o atravesando el cuerpo) en los homicidios; la estrangulación; ahogamiento en agua; el despeño, etc. La *Edad Media* no mejoró gran cosa los procedimientos, si es que no los empeoró. Se usó el garrote o estrangulación, que era el más infamante de todos, y la horca; la decapitación, concedida a próceres y caballeros, con hacha o espada; enterramiento en vida, atando el reo amortajado y sepultándole en un nicho emparedado; los godos y francos encerraban a sus reos en una piel de buey y los enterraban. Usóse también el enrodamiento (cruz en aspa, sobre la que ataban al reo para romperle los miembros a golpes y luego le sujetaban sobre una rueda, rodando hasta que muriese). También se aplicaban las mutilaciones — manos, brazos, piernas, según la clase del delito —; la flagelación; el potro; la tortura; el descuartizamiento en vida, atando el reo por sus extremidades a cuatro caballos que partían en distintas y contrapuestas direcciones, o practicado en el cadáver después de la ejecución. En Italia solía entregarse en ocasiones el reo a canes adiestrados que le destrozaban, si el preso no podía escapar de ellos. Ya en la *Edad Moderna*, subsistió la mutilación algún tiempo, luego la horca, la decapitación, la hoguera, pero a partir de la Revolución Francesa se abandonaron los SUPLICIOS hasta entonces corrientes, aplicando Francia la guillotina, que

presupone un pie de igualdad para toda clase de delincuentes. Más modernamente, los códigos militares han aceptado en todos los países como único el fusilamiento para delitos políticos; los códigos civiles establecen en casi toda Europa, para los delitos comunes, la horca (en Inglaterra), la decapitación (en Alemania), el garrote (en España) y en los Estados Unidos la silla eléctrica. En los países asiáticos, más atrasados, todavía subsisten algunos de los procedimientos medievales.

ÚLTIMO SUPLICIO. PENA CAPITAL.

SUPLIDO, DA. p. p. de SUPLIR. || m. Anticipo que se hace por cuenta y cargo de otra persona, con ocasión de mandato o trabajos profesionales. U. m. en pl.

SUPLIDOR, RA. adj. SUPLENTE. U. t. c. s.

SUPLIR. tr. Cumplir o integrar lo que falta en una cosa, o remediar la carencia de ella. || Ponerse en lugar de uno para hacer sus veces. || Disimular uno un defecto de otro. || *Gram.* Dar por supuesto o explícito lo que sólo se contiene implícitamente en la oración o frase.

SUPONEDOR, RA. adj. y s. Que supone una cosa que no es.

SUPONER. tr. Dar por sentada y existente una cosa. || Fingir una cosa. || Traer consigo, importar; v. gr.: *La nueva adquisición que ha hecho* SUPONE *desmedidos gastos de conservación.* || intr. Tener representación o autoridad en una república o comunidad.

SUPORTACIÓN. f. Acción y efecto de suportar.

SUPORTAR. tr. SOPORTAR.

SUPOSICIÓN. f. Acción y efecto de suponer. || Lo que se supone o da por sentado. || Autoridad, distinción, lustre y talentos. || Impostura o falsedad. || *Lóg.* Acepción de un término en lugar de otro. || — DE CALIDAD. *For.* Prevaricación o falsedad que comete el que se da una calidad que no tiene; como el que lleva insignias o traje de soldado sin serlo, el que dice misa sin estar ordenado de presbítero, etcétera. (V. USO.) || — DE NOMBRE. *For.* Delito que comete la persona que muda su nombre o toma el ajeno, con el fin de engañar o perjudicar a otro. (Véase USO.) || — DE PARTO. *For.* Delito que comete el que supone que un hijo ha nacido de personas que no le han dado el ser. (V. PARTO.)

SUPOSITICIO, CIA. adj. Fingido, supuesto, inventado.

SUPOSITIVO, VA. adj. Que implica o denota suposición.

SUPÓSITO. m. ant. SUPUESTO.

SUPOSITORIO. m. *Far.* Nombre dado a todo medicamento en forma de cono largo, destinado a ser introducido en el recto, ya para provocar las evacuaciones intestinales, ya como calmante. Suelen elaborarse a base de manteca de cacao.



Franz von Suppé

SUPPÉ (Franz von). *Biog.* Compositor de música austríaco, n. en Spalato (1819-1895), de una familia originaria de Bélgica. A los dieciocho años se trasladó a Viena para perfeccionarse en su arte. Dirigió orquestas teatrales y compuso 21 operetas, entre ellas *Boccaccio* y *Donna Juanita*, que le dieron gran celebridad.

SUPRA. adv. latino que se une a algunas voces como prefijo, con la significación de sobre, arriba, más allá; como: SUPRA*dicho*, SUPRA*sensible*. || Véase UT SUPRA. || V. FECHA UT SUPRA.

SUPRACRETÁCICO, CA. adj. y s. *Geol.* Que está situado encima del cretácico. Dícese impropiamente de la serie de terrenos cretácicos que forman la parte alta de este período a partir del coniaciense.

SUPRAJURÁSICO, CA. adj. y s. *Geol.* Denominación impropia con que se designan la serie de terrenos oolíticos que forman el jurásico superior a partir del oxfordiense.

SUPRALAPSARIOS. m. pl. *Sect. rel.* Herejes calvinistas que sostenían que Dios había hecho inevitable la caída del primer hombre, a fin de manifestar su justicia y su misericordia respecto de la raza humana. Llamábanse así, en contraposición a los *sublapsarios* (V. esa voz).

SUPRAMUNDANO, NA. adj. Superior al mundo, o que habita un mundo superior al nuestro. || Que desprecia las cosas terrenas.

SUPRANATURALISMO. m. *Teol.* Doctrina que enseña que existe una relación y un paso entre el orden natural y el sobrenatural, establecido por la revelación, los milagros y la gracia. Esta doctrina se esfuerza en demostrar que no solamente es posible lo sobrenatural, sino que es históricamente demostrable por hechos de orden físico y de orden moral. Es lo opuesto al *naturalismo*.

SUPRARRACIONAL. adj. Que excede o es superior a la razón.

SUPRARREALISMO. m. SURREALISMO.

SUPRARRENAL. adj. *Anat.* Situado encima de los riñones. || V. GLÁNDULAS SUPRARRENALES.

SUPRARRENINA. f. *Quím.* ADRENALINA.

SUPRASENSIBLE. adj. *Fil.* Que está fuera del alcance de los sentidos, o no es accesible a ellos.

SUPRASPINA. f. *Anat.* Fosa alta de la escápula.

SUPRAYUNTARIO. m. *Hist.* Oficial de justicia establecido antiguamente en Aragón, que ejercía las funciones de preboste.

SUPREMA. f. Tribunal y Consejo supremo de la Inquisición.

SUPREMACÍA. f. Superioridad o grado supremo en cualquier línea. || Preeminencia, superioridad jerárquica.

JURAMENTO DE LA SUPREMACÍA. *Hist.* El que se exigió en Inglaterra bajo Enrique VIII (1534), a todos los que recibían cargos o empleos, obligándose a reconocer al soberano como jefe de la Iglesia. Fué abolido por María *la Católica* en 1555 y restablecido por Isabel en 1559. El negarse a prestarlo era castigado como alta traición. La ley de emancipación de los católicos de 1829 lo abolió.

SUPREMAMENTE. adv. m. Con supremacía o de una manera suprema. || Ultimamente, hasta el fin.

SUPREMIDAD. f. ant. SUPREMACÍA.

SUPREMO, MA. adj. ALTÍSIMO. || Que no tiene superior en su línea. || V. TRIBUNAL SUPREMO. || ÚLTIMO; y así se dice: *Llegar a la hora* SUPREMA.

SUPRESIÓN. f. Acción y efecto de suprimir. || *Fisiol.* Detención súbita de una secreción, excreción o flujo normal.

SUPRESITO, TA. adj. ant. Perteneciente a la herencia.

SUPRESIVO, VA. adj. Que suprime, incluye supresión o sirve para suprimir.

SUPRESO, SA. p. p. irreg. de SUPRIMIR.

SUPRESOR, RA. adj. Que suprime.

SUPRIMIBLE. adj. Que se puede o debe suprimir.

SUPRIMIR. tr. Hacer cesar, hacer desaparecer; como: SUPRIMIR *un empleo, un impuesto, una pensión.* || Omitir, callar, pasar por alto; v. gr.: SUPRIMIR *pormenores en la narración de un suceso.*

SUPRIOR, RA. m. El que en algunas comunidades religiosas hace las veces del prior. || Segundo prelado destinado en algunas religiones para hacer las veces de prior.

SUPRIORA. f. Religiosa que en algunas comunidades hace las veces de la priora.

SUPRIORATO. m. Empleo de suprior o supriora. || Tiempo que dura.

SUPUESTO, TA. p. p. irreg. de SUPONER. || m. Objeto y materia que no se expresa en la proposición; pero es aquello de que depende, o en que consiste o se funda, la verdad de ella. || HIPÓTESIS. || *Fil.* Todo ser que es principio de sus acciones. || *For.* Presupuesto en que se explican las operaciones de una partición. || *Gram.* Persona o cosa de que se afirma o niega algo.

POR SUPUESTO. m. adv. CIERTAMENTE.

SUPUESTO QUE. m. conjunt., causal y continuat. PUESTO QUE.

SUPURACIÓN. f. Acción y efecto de supurar. || *Patol.* Producción de pus (V. PUS y FLEMÓN).

SUPURANTE. p. a. de SUPURAR. Que supura o hace supurar.

SUPURAR. intr. Formar o echar pus. || tr. fig. desus. Disipar o consumir en cualquiera línea. Usáb. t. c. r.

SUPURATIVO, VA. adj. Que tiene virtud de hacer supurar. U. t. c. s. m.

SUPURATORIO, RIA. adj. Que supura.

SUPUTACIÓN. f. Cómputo o cálculo.

SUPUTAR. tr Computar, calcular, contar por números.

SUQ-ASH-SHUYUKH. *Geog.* Pob. del reino de Irak, en la Mesopotamia (31° lat. N. y 46° 30′ longitud E.), situada en el límite de la zona inundable por el río Éufrates, de cuya orilla derecha dista 10 km. y 5 del ferrocarril de Bagdad a Basora; 12.000 hab., en su mayoría árabes. Es famosa en el país por la fabricación de albornoces de lana; mercado de objetos de metal muy concurrido, construcción de barcas y botes. Cerca de ella corre uno de los canales del Éufrates, sólo utilizable para la navegación en las épocas de avenidas.

SUR. m. Punto cardinal del horizonte, diametralmente opuesto al Norte y que cae enfrente del observador a cuya derecha está el Occidente. || Lugar de la Tierra o de la esfera celeste que cae del lado del polo antártico, respecto de otro con el cual se compara. || *Mar.* Rumbo y viento desde donde empiezan a contarse o toman origen los del segundo y tercer cuadrantes.

GANAR AL SUR. fr. *Mar.* Avanzar hacia dicho rumbo.

SUR. *Geog.* Nombre del primer desierto que recorrieron los hebreos después del paso del mar Rojo, situado en la península Sinaítica y en el extremo septentrional del golfo Heroopolita. En él abrió Moisés la fuente que había de apagar la sed del pueblo de Dios. || — (MAR DEL). *Geog.* Nombre que primitivamente se dió al océano Pacífico. Aunque el océano Pacífico baña toda la costa occidental del Continente Americano y no la meridional, se explica el que recibiera tal nombre, porque Vasco Núñez de Balboa y los españoles que le acompañaban, lo descubrieron viajando de N. a S. en su travesía del istmo de Panamá, el cual en aquellas latitudes está orientado de E. a O.

SÜR. *Geog.* Pob. de la República del Líbano (Asia Anterior), situada en una pequeña península unida a tierra firme por un estrecho istmo. Su población es hoy escasa (7.200 hab.), y su puerto en el Mediterráneo, pequeño y de escaso movimiento, pero adquirió mucha importancia en tiempo de las Cruzadas. Corresponde a la antigua y famosa *Tiro*, cuyo título lleva el arzobispo de los griegos unidos, de la Iglesia.

SURA. f. ant. PANTORRILLA. || PERONÉ. || m. Cualquiera de las lecciones o capítulos en que se divide el Alcorán.

SURA. m. Tejido de seda flexible y fino.

SURA. *Geog.* Río de la Rusia Europea, que nace en el SE. del *krai* o región de Pensa, al N. de Kusnezk; baña la ciudad de Pensa, en donde comienza a ser navegable, y desagua en el Volga después de un curso de 620 km.

SURABAJA, SOERABAJA o SURABAYA. *Geog.* C. de la isla de Java (Indias Orientales Holandesas), la primera de ella por su importancia comercial y su población, cap. de la prov. de Java Oriental, situada en la orilla occidental del estrecho que separa la isla de Java de la de Madura; 340.000 hab. en 1939, de ellos unos 20.000 europeos, en su mayoría holandeses. Consta del barrio europeo, del tipo de las ciudades holandesas, situado en la orilla izquierda del Kali Mas, y de los barrios árabe, chino y malayo. Es la sede de importantes órganos administrativos de la isla, bancos, sociedades y empresas comerciales, y constituye el punto de salida natural de los productos del oriente de la isla. El comercio está en manos de los europeos y de los chinos; éstos intervienen principalmente como intermediarios entre aquéllos y la población indígena; por su puerto, capaz y profundo, exporta grandes cantidades de azúcar de caña, casi todo el producido en la isla, café, tabaco, maíz, tapioca, etc. Numerosas carreteras de tipo moderno la enlazan con los ricos distritos del interior. Su puerto, en parte artificial, es escala obli-



SURABAJA: Vista del puerto

gada de numerosas líneas de navegación de Europa a Australia; posee también la ciudad un puerto militar con grandes arsenales, dique flotante de gran capacidad, cuarteles y almacenes, astilleros, etc. Es, en suma, la primera plaza mercantil de las Indias Orientales Holandesas, enlazada por f. c. con Batavia, en el extremo opuesto de la isla.

SURADA. f. *Mar.* Viento fuerte del Sur.

SURAH. m. SURA, 3.ª acep.

SURAKARTA, SOERAKARTA o SOLO. *Geog.* Pob. de la isla de Java (Indias Orientales Holandesas), cap. de uno de los Estados indígenas autónomos de la isla, pero sometidos al dominio holandés, situada a 150 km. al O. de Surabaja y enlazada con ésta y con Batavia por ferrocarril y carretera; 165.000 hab. La vida comercial de ella se concentra principalmente en el barrio chino; el barrio indígena se extiende entre los ríos Solo y dos afluentes que allí le llegan, y en su centro se eleva el *kratón* o recinto del sultán, de gran área, en el cual vive una población de más de 10.000 almas, recinto inaccesible incluso al residente holandés, pero que está bajo el fuego de los cañones de la fortaleza holandesa, la cual domina también a toda la ciudad. Esta abarca una gran extensión y es un activo centro comercial; el barrio europeo está construído a la moderna. || Prov. o residencia del centro de la misma isla (6.030 km. cuad., con 2.615.000 hab.), que abarca una de las zonas más fértiles y ricas de ella y que tiene una porción reducida de costa en el océano Indico. Es la región que produce más tabaco de toda la isla de Java; produce además grandes cantidades de café, algodón, caña de azúcar, kapok, cazabe, arroz, frutas y hortalizas. La población es casi en su totalidad javanesa; su capital es la ciudad del mismo nombre.

SURAL. adj. *Anat.* Perteneciente o relativo a la pantorrilla; como: *Músculo* SURAL; *arteria* SURAL.

SURAT o SURATE. *Geog.* C. del Indostán inglés, en la presidencia y a 250 km. al N. de Bombay, prov. de Guzarate, situada en la orilla izquierda del Tapty, a 22 km. de su desembocadura en el golfo de Cambaya; 119.400 hab. La fundaron los persas en el siglo XII, la poseyeron los portugueses desde el siglo XVI, hasta que en 1668 pasó a la Compañía de las Indias, y llegó a ser en los siglos XVI-XVIII el puerto más importante de la India, con una población de 800.000 hab. Su antiguo puerto, cegado en parte por los arrastres del río, perdió importancia, y su industria y comercio decayeron, estando hoy reducida aquélla a la fabricación de tejidos de algodón, brocados y objetos artísticos de oro, plata, latón, cobre y madera.

SURAZO. m. *Mar.* Ventarrón del Sur.

SÚRBANA. f. *Cub.* Planta herbácea de la familia de las gramíneas, con flores violáceas. Sirve para alimento del ganado.

SURBEK (Viktor). *Biog.* Pintor suizo, n. en 1885, paisista de las montañas de su tierra natal, que ha sabido interpretar con severo ritmo.

SURCABLE. adj. Que se puede surcar.

SURCADOR, RA. adj. y s. Que surca.

SURCAÑO. m. *Rioja.* LINDE, 2.ª acep.

SURCAR. tr. Hacer surcos en la tierra al ararla. || Hacer rayas en alguna cosa parecidas a los surcos que se hacen en la tierra. || fig. Ir o caminar por un flúido rompiéndolo o cortándolo; como: SURCA *la nave el mar y el ave el viento*

SURCIDERA. f. ant. *Mar.* Gaza que se hacía en el puño de los papahígos o velas mayores, para enlazar en ella la piña del uñón de la boneta.

SURCO. m. Hendidura que se hace en la tierra con el arado. || Señal o hendidura prolongada que deja una cosa que pasa sobre otra. || Arruga en el rostro o en otra parte del cuerpo.

A SURCO. m. adv. Dícese de dos labores o hazas que están contiguas o sólo surco por medio.

ECHARSE UNO EN EL SURCO. fr. fig. y fam. Abandonar una empresa o trabajo por pereza o desaliento.

SURCOUF (Edouard). *Biog.* Ingeniero y aeronauta francés, n. en París en 1862. Fué autor de varias obras sobre aeronáutica y aviación y construyó los dirigibles *Ville de Paris* y *Clement Bayard.* || — (ROBERT). *Biog.* Corsario francés, n. y m. en Saint-Malo (1773-1827). Hizo su primer viaje en el *Aurore,* que iba con rumbo a las Indias. Con *La Revanche* exploró las costas de Madagascar. Entregado a la guerra de corso, tomó el mando del *Emilie,* y, perseguido por los ingleses y sin víveres (1795), hizo vela al golfo de Bengala, donde perjudicó mucho a la navegación inglesa. En 1801 regresó a Francia y en 1807 tomó el mando del *Ravenant* y continuó con éxito hasta 1814 sus actividades comerciales y marítimas contra Inglaterra; fué ennoblecido y llegó a ser uno de los más ricos armadores de Francia.



Robert Surcouf

SURCULADO, DA. adj. *Bot* Aplícase a las plantas que no echan más de un tallo.

SÚRCULO. m. *Bot.* Vástago de que no han brotado otros.

SURCULOSO, SA. adj. *Bot* SURCULADO.

SURDAONES. m. pl. *Etnog.* Parcialidad de la región ilerdense o ilergeta de la España antigua, situada en las faldas de los Pirineos, en la actual comarca de Sobrarbe. Festo Avieno los llama *sardicenos.*

SURDINAR. tr. *Germ.* EMPINAR.

SURDIR. intr. ant. *Mar.* Adrizarse la embarcación después de haberse ido a la banda con un golpe de mar que le hizo beber agua por la borda.

SUREDA (Bartolomé). *Biog.* Pintor y artífice español, n. en Palma de Mallorca, que floreció a últimos del siglo XVIII. Pasó a Inglaterra, donde estudió los diversos procedimientos para el cultivo del algodón, y fué enviado por Carlos IV al extranjero para estudiar la fabricación de la porcelana, siendo nombrado a su vuelta intendente de la fábrica del Buen Retiro. Durante la guerra de la Independencia estuvo en Francia; más tarde desempeñó varios cargos en la Fábrica nacional de la Moncloa, estableciendo después y perfeccionando diversas industrias, como la fabricación mecánica de las telas y la construcción de cristales y espejos de cuerpo entero en Valencia. En su ciudad natal, además del cargo de director de caminos que desempeñaba, organizó la Escuela de dibujo. || — BLANES (FRANCISCO). *Biog.* Escritor español, contemporáneo, n. en Artá (Mallorca) en 1888. Hizo en Roma sus estudios de sacerdote, ingresó después en el clero castrense, ha desarrollado una intensa labor de escritor, de valor desigual, pero en la que destacan sus ensayos de tema africano. En los últimos años ha derivado hacia los estudios lulianos *(El Beato Ramón Lull,* 1934) y ha organizado en Palma de Mallorca un centro para cultivarlos y fomentarlos.

SURÉN (Hans). *Biog.* Higienista alemán, n. en Berlín en 1885. Fomentó sobre todo la gimnasia militar y la educación física y en el sentido de disciplina en las organizaciones nacionalsocialistas; en 1919-24 fué director de la *Heeresschule für Leibesübungen* de Wünsdorf. En 1925-31 fundó la *Surén-Körpers- und Charakterschule* y desde 1933 fué inspector de la educación física del Servicio de Trabajo alemán. Ha escrito: *Deutsche Gymnastik* (1921, 40.ª ed. 1925); *Gymnastik für Heim, Beruf und Sport* (1923); *Der Mensch und die Sonne* (1924); *Volkserziehung im Dritten Reich* (1934); *Selbstmassage* (1935, 2.ª ed.); *Gymnastik der Deutschen* (1935, 20.ª ed., 2 vols.); etc.

SURESNES. *Geog.* Pob. de Francia, depart. del Sena, distr. de Saint-Denis, situada a muy pocos kilómetros de la cintura de París, en la orilla izquierda del Sena y al pie del Mont Valérien; 27.000 hab. Fábricas de automóviles y bicicletas, tejidos, estampados, conservas alimenticias, etc.

SURESTADA. f. SUDESTADA.

SURESTE. m. SUDESTE.

SÛRETÉ. f. Palabra francesa *(seguridad),* que designa la policía secreta, encargada de descubrir los complots y perseguir a los criminales. Depende del ministerio del Interior.

SURGE ET ÁMBULA. fr. lat. *Levántate y anda.* Palabras de Jesucristo al paralítico, que en sentido figurado se interpretan y aplican como equivalentes a «sacude la pereza, muévete y trabaja».

SURGENTE. p. a. de SURGIR. Que surge.

SURGENTÍFERO, R A. adj. Dícese de las fuentes, arroyos o ramas primitivas que forman un río.

SURGIDERO. m. Sitio o paraje donde dan fondo las naves.

SURGIDOR, RA. adj. y s. Que surge.

SURGIENTE. p. a. ant. de SURGIR. Que surge.

SURGIR. intr. SURTIR, 2.ª y 4.ª aceps. || Dar fondo la nave. || fig. Alzarse, manifestarse, brotar, aparecer.

SURI. m. *Argent.* AVESTRUZ.

SURIA. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Manresa; 4.139 hab., de ellos 3.790 en su cabecera, la villa homónima, situada a 230 metros de altitud, en la orilla izquierda del Cardoner y a 15 km. de la cabecera del partido. Industria de hilados y tejidos de algodón; importantes y ricos yacimientos de sales potásicas en explotación, a los cuales debe la villa su prosperidad. Est. terminal en la línea de los Ferrocarriles Catalanes de Barcelona a SURIA.

SURIANO (Francesco). *Biog.* Compositor italiano, n. en Roma (1546-1620). Fué discípulo de Palestrina y uno de los representantes de la escuela romana. Desempeñó el cargo de maestro de capilla sucesivamente en Santa María la Mayor, en San Luis de los franceses, en San Juan de Letrán, y, por último, en San Pedro del Vaticano. Entre su vasta producción se destacan los madrigales a cuatro o cinco voces, motetes a ocho voces, salmos, misas y varios *Magnificat*

SURICATA. *Zool.* Género de mamíferos carniceros plantígrados, con las extremidades provistas de cuatro dedos, cuyos caracteres principales son tener sólo dos mamas, la cola bastante larga y puntiaguda, y el pelo que cubre su piel, tieso y formando anillos de diversos colores. Comprende una sola especie, *S. tetradactyla,* hallada en el Cabo de Buena Esperanza.

SURIGAO. *Geog.* Mun. de las islas Filipinas, en la de Mindanao, cap. de la prov. de su nombre, situado en la costa nordoriental de la isla; 15.790 habitantes. Su término produce abacá, granos, copra; pesquerías de perlas. Aquí se establecieron los primeros misioneros españoles. Forman el municipio 14 barrios.

SURIKOV (Vasilii). *Biog.* Pintor siberiano, n. en 1848, m. en Moscú en 1916. Formó parte del grupo artístico ruso llamado «Sociedad de expositores ambulantes», que se propuso enfrentarse con los artistas académicos y al propio tiempo conservar el espíritu ruso libre de toda influencia extranjera. En sus figuraciones quería tal grupo representar la realidad de la vida con vivo deseo de que el arte fuera comprendido popularmente. Junto con Repin, SURIKOV capitaneó este movimiento y obtuvo alto prestigio como pintor de asuntos históricos, pues supo adentrarse en el espíritu de diversas épocas. Su obra maestra, *Bolarina Morozova,* data de 1887.

SURINAM. *Geog.* Río de la América del Sur, que desciende de la vertiente N. de la Sierra Tumuc-Humac, al SO. de la Guayana Francesa, pero cuyas fuentes están aún por descubrir. Corre generalmente al N., penetra en la Guayana Holandesa, baña a Paramaribo y desemboca en el Atlántico después de un curso de 506 km. || Nombre con el cual se designó durante mucho tiempo la Guayana Holandesa.

SÜRING (Reinhard). *Biog.* Meteorólogo alemán, n. en Hamburgo en 1866. Desde 1928 director del Observatorio meteorológico-magnético de Potsdam. Estudió particularmente la formación de nubes, las borrascas, la radiación solar, la aerología y las temperaturas terrestres y la meteorología para la aviación. Hacia 1900 emprendió varias ascensiones en globo, entre ellas la del 1901, en que, con Berson, llegó a una altitud de 10.800 m. Ha escrito: *Leitfaden der Meteorologie* (1927). Ha cuidado además de las reediciones del *Moedebecks Taschenbuch für Flugtechniker* y del *Lehrbuch der Meteorologie* de Hanns (1926).

SURIPANTA. f. desus. Mujer corista en un teatro. || despect. Mujer baja, moralmente despreciable.

SURJA. *Mitol.* En la primitiva mitología índica, el más nombrado de los dioses solares y a la vez el sol mismo, dotado de omnisciencia y de una vista que lo domina todo. Represéntase a SURJA sentado en un coche tirado por seis corceles, dirigido por su auriga Aruna y rodeado de una corona de rayos.

SURLET DE CHOKIER (Erasme-Louis, barón). *Biog.* Hombre de Estado belga, n. en Lieja, m. en Gingelom (1769-1830). Durante la anexión de su país a Francia fué nombrado en 1830 presidente de las Cortes, y en tal concepto pasó a París al frente de la diputación encargada de ofrecer la corona al duque de Nemours, segundo hijo de Luis Felipe, que no la aceptó. Vuelto a Bélgica, fué nombrado en 1831 regente de la nación, cargo que ejerció desde febrero a julio, en que Leopoldo I fué elegido rey.

SURMA. *Geog.* Río del Assam, en el NE. de la India Inglesa, uno de los principales de la provincia, que nace en los montes de Barail, en el N. de Manipur, atraviesa este Estado con el nombre de *Barak,* y se divide luego en dos ramas que más abajo vuelven a juntarse entre sí hasta unirse con el Ganges, después de un curso de 875 km., en parte navegables en la estación lluviosa.

SURMENAGE. m. Voz francesa usada en el lenguaje deportivo, y que equivale a la española *sobreentrenamiento* o exceso de entrenamiento. || Trabajo intelectual o corporal excesivo a que se someten a veces ciertos individuos.

SURMONTADO, DA. adj. *Blas.* Dícese de la pieza que tiene otra encima.

SURNIA. *Zool.* Género de aves del orden de las estrigias y familia de los buhónidos, propias de las regiones árticas. Son semejantes a lechuzas, con los tarsos y dedos muy plumosos. La SURNIA de Europa *(S. ulula)* se extiende hasta la Siberia. Habita principalmente los bosques y es de costumbres diurnas.

SUROESTE. m. SUDOESTE.

SURP. *Geog.* Mun. de la prov. de Lérida (España), p. j. de Sort; 300 hab., de ellos sólo 75 en su cabecera, el lugar homónimo; 1.065 m. de altitud.

SURPALITA. f. *Quim.* Cloroformiato de metilo triclorado, líquido que se ha empleado mucho en la guera de 1914-18 como gas de combate. Su acción fisiológica es semejante a la del fosgeno, cuyo dímero es, y de aquí su nombre de *difosgeno;* pero es menos lacrimógeno y más sofocante.

SURRA. f. *Vet.* Nombre que en la India se da a una tripanosomiasis especial de los bóvidos. Se extiende por Filipinas, Java y Mauricio, donde causa efectos comparables a los de la enfermedad del sueño. El agente de transmisión del parásito es también una glosina.

SURRÉ. adj. *Germ.* ANTERIOR.

SURREALISMO. m. Movimiento intelectual que recibió nombre del calificativo que Guillaume Apollinaire dió a su drama *Les mamelles de Tirésias,* en 1916. La palabra fué más especialmente usada desde 1919 en los trabajos de André Breton y de Philippe Soupault publicados en la revista *Littérature.* Su definición dióla el primero de estos dos escritores en su *Manifeste du surréalisme,* publicado en París en 1924, diciendo que es «un mero automatismo psíquico, con el cual se tiende a expresar, verbalmente o por escrito, la actividad real del pensamiento, lo que el pensamiento dicta con independencia de todo control ejercido por la razón, fuera de toda preocupación estética o moral». Es, pues, una escuela literaria y también de arte plástico que, desechando sistemáticamente todas las construcciones lógicas del espíritu, se interesa por lo irracional, por lo inconsciente, por el sueño y los fenómenos de automatismo, en su búsqueda del hecho psíquico elemental, puro, considerado como el único capaz de revelar nuestra verdadera naturaleza. Rehusa, por consiguiente, la actividad «premeditada» del espíritu. La necesidad de una acción integral más alta de todo «arte» y de toda «literatura», viene proclamada por el mentado André Breton en su *Segundo manifiesto del surrealismo,* publicado en París en 1930 y dominado por una idea central: la revolución completa del espíritu; ya que Breton afirma que «todo induce a creer que existe un punto del espíritu desde el cual la vida y la muerte, lo real y lo imaginario, el pasado y el futuro, lo comunicable y lo incomunicable, lo alto y lo bajo, dejan de ser percibidos como contradicciones, y no debe buscarse en la actividad surrealista otro móvil que la esperanza de determinar este punto». El SURREALISMO nació del dadaísmo, es decir, del movimiento intelectual nacido en 1917 en el café Voltaire de Zurich, por las lucubraciones de cuatro jóvenes refugiados: el rumano Tristán Tzara, el alsaciano Hans Arp y los alemanes Richard Haelsenbeck y Hugo Boll. Los dadaístas no apreciaban las obras de arte, las comparaban a obras de serie. La burla y el desdén por los antiguos valores fué su plan; ponían bigotes a *La Gioconda,* por ejemplo. «No sabéis hasta donde nuestro hastío de la lógica nos puede llevar», proclaman conjuntamente dadaistas y surrealistas en su visión romántica de la vida llevada al extremo límite. También puede ser considerada como precedente de la pintura surrealista la pintura onírica, es decir: la obra de aquellos pintores que, cansados de lo real, se dedicaron, y siguen dedicándose acaso, a la explotación del sueño (Marc Chagall, Jean Lurgat, Giorgio de Chirico, etc.; continuadores del belga, ya fallecido, James Ensor). Los pintores surrealistas principales se llaman, además del referido dadaísta Hans Arp (que, pudiera decirse, se ha pasado a la prolongación de la escuela que él fundara), Max Ernst, alguna etapa de la obra de Picasso, Joan Miró, Georges Huguet, Salvador Dalí, Giacometti, Marcel Duchamp, Yves Tanguy y Roger Vitrac. Los principales caracteres de este movimiento en la literatura son: valoración del mundo subconsciente, amparada en los estudios e investigaciones de Freud y sus discípulos; expresión de la misteriosa región de nuestro espíritu, de los sueños y de lo infrasensorial, vertido de una manera fiel, sin sujeción a ninguna preceptiva ni examen racional; tendencia subversiva en lo literario y en lo artístico, relacionada, si se quiere, con la teoría sobre lo transcendental y lo transcendente de que trató Kant, cosa neorromántica, pero desligada de lo tradicional. En España han cultivado el SURREALISMO Alberti, incluso en el teatro, con *El hombre deshabitado;* García Lorca, aunque no llega a olvidarse del todo de la métrica; Juan Larrea, Vicente Aleixandre y otros. También ha tentado a *Azorín* en algún ensayo teatral. En el extranjero, los poetas y teóricos surrealistas más destacados son, además de Breton: Paul Eluard, Benjamin Péret, René Clevel (que se suicidó), Robert Desnos, Philippe Soupault, G. Ribemont-Dessaigues, etc.

SURREY. *Geog.* Condado del SE. de Inglaterra, limitado al N. por el de Middlesex; al E., por el de Kent; al S., por el de Sussex, y al O., por los de Southampton y Berks, con 50 km. de E. a O. por 40 de N. a S., y 1.963 km. cuad. de superficie; 1.180.900 hab. Su suelo es algo accidentado en la parte septentrional; en la meridional es más llano, y todo él pertenece a la cuenca del Támesis. Su clima suave y la fertilidad del suelo hacen de él un condado más bien agrícola que industrial; cultívanse extensamente los cereales, patatas, hortalizas y especies frutales, abasteciendo en parte el gran mercado de Londres. Es notable la ganadería, destacándose por su excelente calidad el ganado bovino. Las industrias principales son las relacionadas con la alimentación, la de la confección y la elaboración de tabacos. La proximidad a Londres, la hermosura del paisaje y la bondad del clima hacen de este condado uno de los lugares preferidos por los londinenses para pasar el *weekend* o fin de semana; numerosas poblaciones del mismo están constituídas por villas y casas de recreo y reposo; centros importantes son: Richmond, célebre por su parque; Wimbledon, famoso por sus campos de tenis; Croydon, con el aeródromo más importante de la Gran Bretaña, y Epsom, en cuyo hipódromo se corre anualmente el gran Derby (V. esta voz).

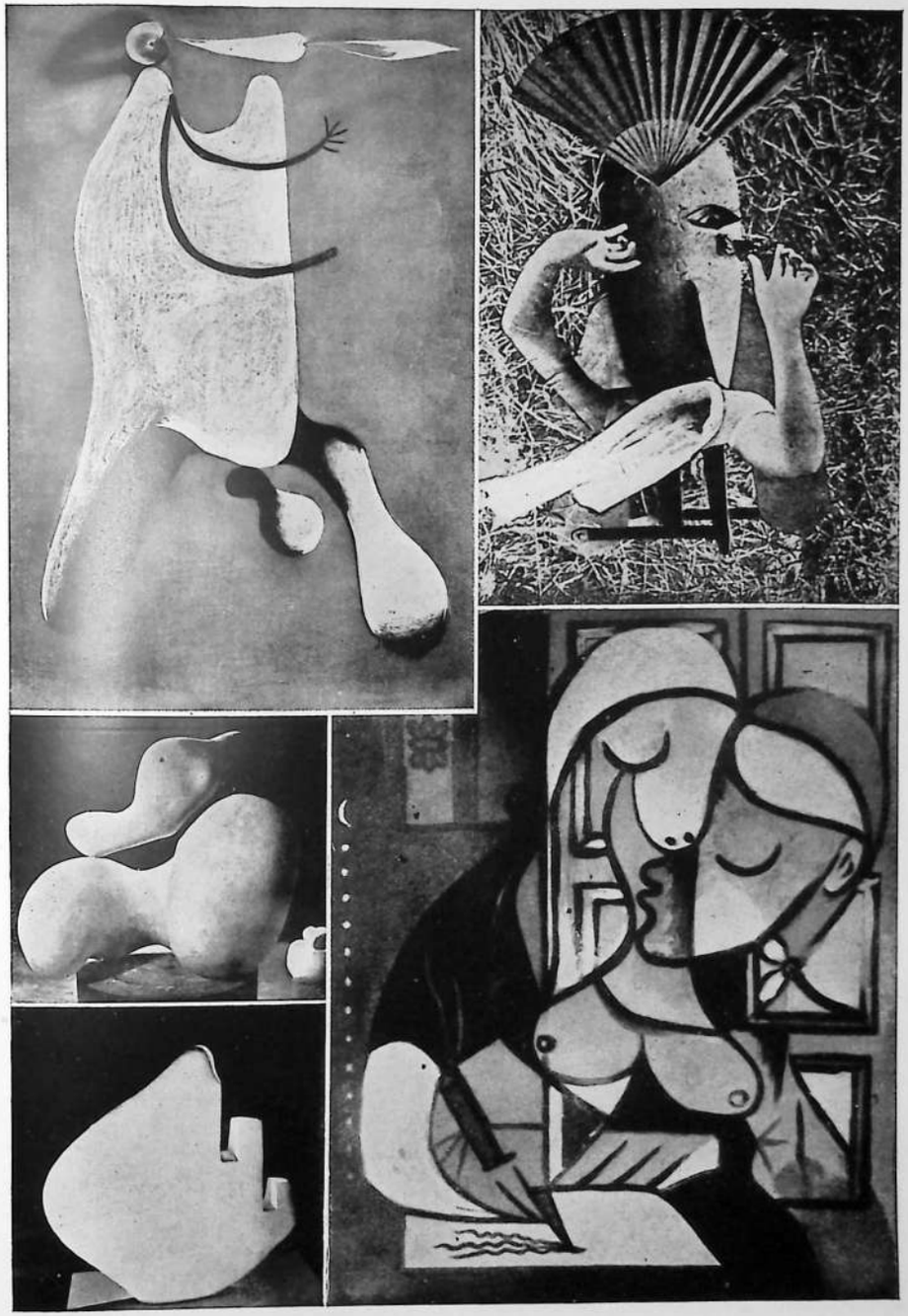


Henry Howard, conde de Surrey

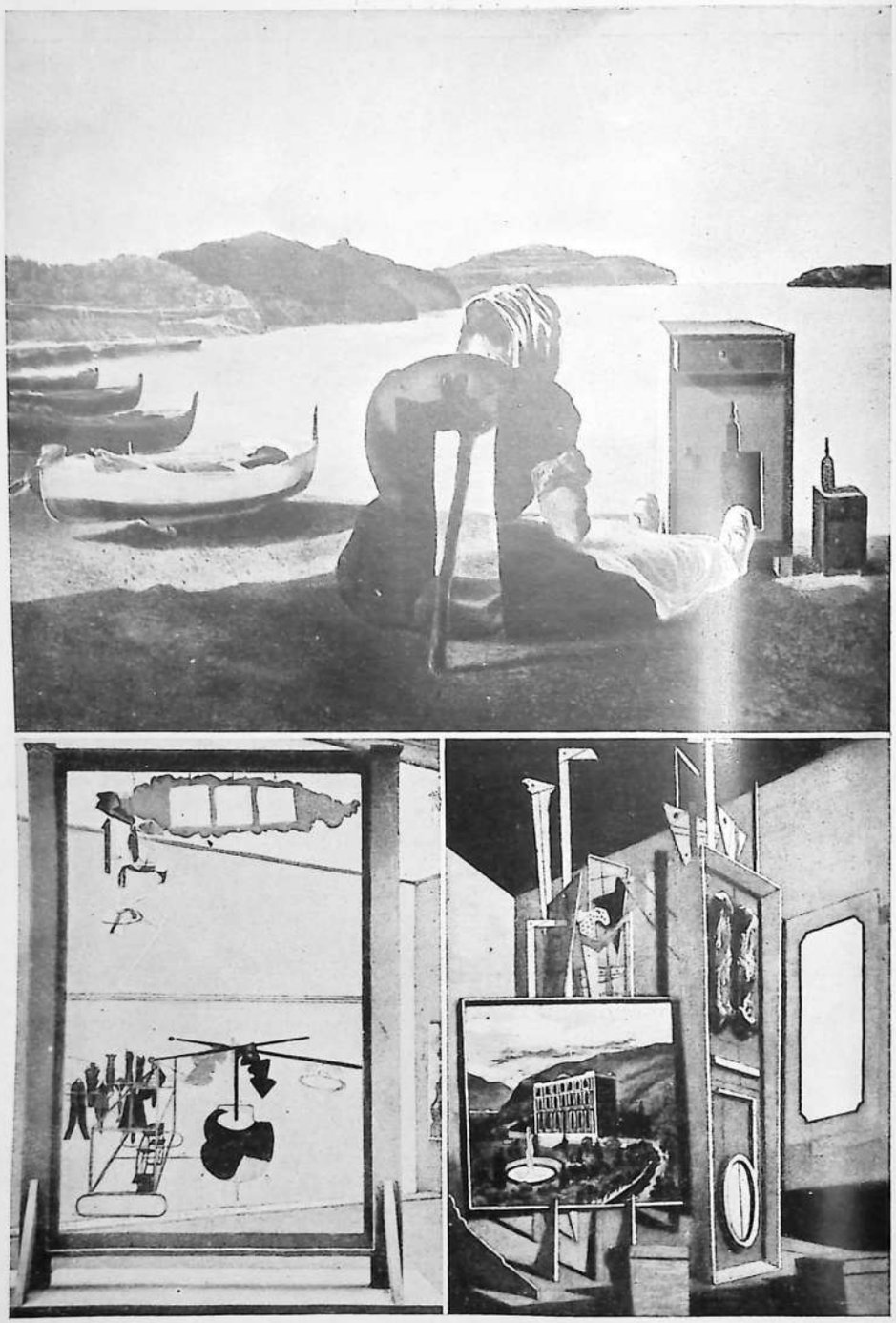
SURREY (Henry Howard, conde de). *Biog.* Poeta y militar inglés (1517-1547). Acusado de supuestos planes contra el Trono, fué decapitado. La mayor parte de sus poemas fueron editados en la colección *Songs and sonettes written by the late Earl of Surrey* (1557). Su traducción de los libros II y IV de la *Eneida* es el primer ejemplo de verso libre en Inglaterra (1557, nueva edición 1814).

SURSUDOESTE. m. Viento medio entre el sur y el sudoeste. ‖ Región situada hacia el sitio de donde sopla este viento.

SÚRSUM CORDA. fr. lat. *¡Arriba los corazones!* Palabras que pronuncia el sacerdote en la misa, y que algunas veces se emplean también para exhortar a que se dirija la mente a objetos más altos que los que de ordinario ocupan nuestra atención. ‖ fig. SURSUNCORDA.



Juan Miró: El hombre de la pipa (1934). — Max Ernst: Collage (1926). — Hans Arp: Escultura (1934). Alberto Giacometti: Escultura (1932). — Picasso: Pintura (1934).



Salvador Dalí: «El desahucio del mueble-alimento» (1934). — Marcel Duchamp: «La casada desnudada incluso por sus célibes». — G. de Chirico: «Nostalgia de verano» (1917).

SURSUNCORDA. m. fig. y fam. Supuesto personaje anónimo de mucha importancia; v. gr.: *No lo haré aunque lo mande el* SURSUNCORDA.

SURTIDA. f. Salida oculta que hacen los sitiados contra los sitiadores. || fig. Puerta falsa o parte por donde se sale secretamente. || *Fort.* Paso o puerta pequeña que se hace en las fortificaciones por debajo del terraplén al foso, para comunicarse con la plaza sin riesgo del fuego de los enemigos. || *Mar.* Rampa o plano inclinado hacia el mar en algunos muelles, para que puedan varar o carenarse las embarcaciones menores. || VARADERO.

SURTIDERO. m. Lugar donde se surte o se provee uno de alguna cosa. || BUZÓN, 1.ª acep. || SURTIDOR, 2.ª acep.

SURTIDO, DA. p. p. de SURTIR. || adj. Aplícase al artículo de comercio que se ofrece como mezcla de diversas clases; como: *Galletas* SURTIDAS. Usase t. c. s.; v. gr.: *Un* SURTIDO *de horquillas.* || m. Acción y efecto de surtir o surtirse. || Lo que se previene o sirve para surtir; v. gr.: *Ha llegado un* SURTIDO *de paños.* || V. LIBRO DE SURTIDO.

DE SURTIDO. m. adv. De uso o gasto común.

SURTIDOR, RA. adj. y s. Que surte o provee. || m. Chorro de agua que brota o sale, especialmente hacia arriba. || — DE GASOLINA. Aparato para el suministro de gasolina a los automóviles en cantidades medidas de modo automático.

SURTIMIENTO. m. SURTIDO, 3.ª acep.

SURTIR. tr. Proveer a uno de alguna cosa. U. t. c. r. || intr. Brotar, saltar, o simplemente salir el agua, y más en particular hacia arriba. || ant. Saltar, rebotar. U. en León; v. gr.: *El barro me* SURTIÓ *a la cara.* || V. SURTIR EFECTO.

SURTO, TA. p. p. irreg. de SURGIR, 2.ª acep. || adj. fig. Tranquilo, en reposo, en silencio. || *Mar.* Dícese del buque pronto para salir del puerto donde se halla fondeado.

SURTUBA. f. *C. Ric.* Helecho gigante, cuya médula, que es blanca, se come asada.

SURUBÍ. m. *Argent.* y *Bol.* Pez de río, enorme bagre sin escamas, con pintas negras. Su carne amarilla es compacta y sabrosa.

SURUMPE. m. *Perú.* Inflamación de los ojos que sobreviene a los que atraviesan los Andes nevados, debido a la reverberación del sol en la nieve.

SURUPÍ. m. *Bol.* SURUMPE.

SURVILLIERS (Conde de). *Biog.* Título adoptado por José Bonaparte en 1815, después de perdida la corona de España.

SUS. prep. insep. SUB.

¡SUS! interj. que se emplea para infundir ánimo repentinamente, excitando a ejecutar con vigor o celeridad alguna cosa.

SUS DE GAITA. fig y fam. Cualquier cosa aérea o sin substancia.

SUS. *Geog.* Región del SO. del Imperio de Marruecos, comprendida entre el Atlántico, la cordillera del Gran Atlas Occidental y el Antiatlas. La atraviesa el río SUS, del cual ha tomado el nombre. Su cap. es *Tarodant,* a la que siguen en importancia Agadir y Tiznit. La habita una población bereber, la cual habla un dialecto propio.

SUS. *Zool.* Género de mamíferos artiodáctilos queromorfos, de la familia de los súidos. Son de cuerpo rechoncho, hocico prolongado y truncado en su extremo. Cola corta. Piel cubierta de cerdas espesas y erizadas, más tupidas en la línea media del dorso. Poseen tres incisivos a cada lado de las mandíbulas, siendo proclives los de la inferior; caninos salientes, y, a cada lado, cuatro premolares y tres molares. La especie tipo de este género es *S. scropha* o *jabalí,* corpulento súido de enorme cabeza y afilados colmillos, con el cuerpo cubierto de áspero pelaje negruzco o pardo. Abunda en Europa y Norte de Africa, en los montes muy cerrados o en los parajes pantanosos cubiertos de cañaverales, permaneciendo durante el día encamado en la espesura y saliendo de noche a buscarse el alimento y a bañarse, cosa que le agrada extraordinariamente, como a todos los súidos. Come raíces, tubérculos y frutos, sobre todo bellotas y hayucos, no desdeñando los reptilillos, insectos y gusanos. Cuando nacen, las crías del jabalí tienen la piel listada, librea que se presenta en el jabato, pero no en el cerdo doméstico, cuyo antecesor es el jabalí. Sin embargo, algunos cerdos domésticos, como los de la Europa Oriental, por una especie de atavismo, recuerdan su ascendencia salvaje del jabalí, presentando también crías listadas. La domesticación de la especie salvaje debió de llevarse a cabo por el hombre en el período neolítico.

SUSA. *Geog.* Nombre con el cual se designa en las lenguas europeas occidentales la capital del antiguo reino de Elam, y que en la Biblia se denomina *Shusshan.* De ella se conservan ruinas de los palacios de Artajerjes y Darío, y en su emplazamiento se levanta la aldea de Shush, a orillas del Kerkha, el antiguo Uknu. Fué destruída totalmente el año 640 antes de J. C. por Asurbanípal. || C. de Italia, en la prov. y a 53 km. O. de Turín, situada cerca de la confluencia del Dora Riparia y el Cenischia; 3.815 habitantes. Es la *Segusio* de los romanos, y posee un arco de triunfo levantado en honor de Augusto por el prefecto romano Cottio y una catedral del siglo XI. En otro tiempo fué plaza fuerte de gran importancia. Domina el valle de su nombre y el antiguo camino que a través del Mont Cenis une a Francia con Italia por aquella parte. Un tronco ferroviario electrificado la une con la línea internacional Turín-Modane. || — O SOUSSE. *Geog.* C. y puerto de la Regencia de Túnez, situada a 150 km. al S. del cabo Bon, en la región de Sahel; 26.875 hab. Es ciudad antiquísima que debe su fundación a los fenicios, los cuales la llamaron *Hadrumeto.* Su barrio árabe es típico con sus calles estrechas, obscuras y tortuosas; lo rodea una muralla y lo domina una vieja fortaleza, la *Kasba.* Después de la conquista francesa se comenzó a formar el barrio europeo, en el que vivían franceses, italianos y malteses (unos 5.000). Su puerto es bastante capaz. Extracción y comercio de aceite de oliva. Una línea férrea la une con Túnez y Sfax.



SUSA (Italia): Arco triunfal dedicado a Augusto

SUSAK. *Geog.* C. y puerto marítimo de Yugoslavia hasta 1941, situada en la orilla izquierda y desembocadura del río Fiumara, que la separa de la ciudad italiana de Fiume, con la cual forma en realidad un solo núcleo urbano; 19.400 hab., en la fecha indicada. Por su puerto mantiene comercio bastante activo.

SUSAM-ADASSI. *Geog.* Nombre turco de la isla de Samos.



La casta Susana, por Rubens (Pinacoteca de Munich)

SUSANA. f. Nombre propio de mujer. || *Bibl.* Joven judía de la tribu de Judá, célebre por su castidad. Vivía en Babilonia con su marido en el siglo VII antes de J. C., cuando dos viejos jueces concibieron por ella una pasión criminal, y sorprendiéndola un día en el baño, le revelaron sus intenciones, que ella rechazó. En venganza, la acusaron de haberla sorprendido con un joven, y en su virtud fué condenada a muerte. Marchaba ya al suplicio cuando el joven profeta Daniel pidió un segundo juicio, e interrogando separadamente a los dos viejos, se hallaron discordes sus respuestas, por lo cual fueron condenados aquéllos y proclamada la inocencia de la joven. En cuanto a su canonicidad, la historia de SUSANA, explicada en el cap. 13 del libro de Daniel, está admitida por la Iglesia católica. || — (SANTA). *Hagiog.* Mártir cristiana, m. en 245, hija de San Gabinio y sobrina del papa Cayo. Queriendo el emperador Diocleciano casarla con su hijo Maximiliano, SUSANA se negó a ello, no sólo por haber hecho voto de castidad, sino también por no querer unirse a un pagano. Ante su resistencia, Diocleciano mandó decapitarla. La emperatriz hizo retirar su cuerpo durante la noche, y ella misma lo embalsamó y sepultó. La Iglesia celebra su fiesta el 11 de agosto.

SUSANGA. f. ant. Saneamiento, lo que se da en seguridad.

SUSANIA. *Geog.* Nombre con el cual los latinos designaron al antiguo reino o país de Elam (V. esta voz).

SUSANO, NA. adj. ant. Que está a la parte superior o de arriba. || *Nav.* Próximo, cercano.

SUSARIÓN. *Biog.* Poeta cómico más o menos legendario. Se le hace representante de una antiquísima forma de comedia que, según ciertas tradiciones, floreció en Megara en el siglo VI antes de J. C.

SUSCEPCIÓN. f. Acción de recibir uno algo en sí mismo.

SUSCEPTIBILIDAD. f. Calidad de susceptible. || — MAGNÉTICA. *Fís.* Relación entre la intensidad de imantación I adquirida por un cuerpo magnético y la intensidad H del campo inductor: $\frac{I}{H}$. El coeficiente K de SUSCEPTIBILIDAD MAGNÉTICA está relacionado con el de permeabilidad magnética μ por la razón: $\mu = 1 + 4\pi K$.

SUSCEPTIBLE. adj. Capaz de recibir modificación o impresión. || Delicado, quisquilloso, picajoso

SUSCEPTIVO, VA. adj. SUSCEPTIBLE.

SUSCITABLE. adj. Que se puede suscitar.

SUSCITACIÓN. f. Acción y efecto de suscitar.

SUSCITAR. tr. Levantar, promover.

SUSCRIBIR. tr. SUBSCRIBIR U. t. c. r.

SUSCRIPCIÓN. f. SUBSCRIPCIÓN.

SUSCRIPTO, TA. p. p. de SUBSCRITO.

SUSCRIPTOR RA. p. p. de SUBSCRIPTOR.

SUSCRITO, TA. p. p. de irreg. de SUSCRIBIR.

SUSCRITOR, RA. m. y f. SUSCRIPTOR.

SUSERO, RA. adj. ant. Que está a la parte posterior o de arriba.

SUSIANO, NA. adj. Natural de Susa o Susiana. U. t. c. s. || Perteneciente a la antigua ciudad o comarca de estos nombres o a sus habitantes. || m. *Filol.* Lengua de la familia turania, en la cual se hallan redactadas las inscripciones descubiertas en Susa.

SUSIDIO. fig. Inquietud, zozobra.

SUSILLO (Antonio). *Biog.* Escultor español, n. en Sevilla en 1857, m., suicida, en Roma en 1896. Dedicóse al arte, después de haber vencido la resistencia de su padre, modesto industrial, a la edad de dieciocho años, y recibió las primeras lecciones de dibujo del pintor José de la Vega. Presentó sus primeros trabajos en la Exposición regional de 1882. Pasó una temporada en París estudiando en la Academia Bonaumay. A su vuelta a Sevilla, en 1882 (en ocasión de la muerte de su padre), recibió una pensión del Estado para perfeccionar sus estudios en Roma, donde estuvo tres años. Fué premiado en París en 1888 y en Madrid en 1887 y en 1890. Entre los monumentos públicos que contribuyeron a consolidar la fama de SUSILLO se cuentan el que erigió en La Habana (después trasladado a Valladolid) a la memoria de Cristóbal Colón, y el levantado en Ceuta para recordar la guerra de Africa. Ejecutó también retratos y composiciones de género.



Antonio Susillo

SUSINI (Antonio). *Biog.* Escultor florentino, m. en 1624. De su habilidad como broncista valióse Giambologna, quien se lo llevó como ayudante en sus viajes por la Lombardía y con él fué a Roma. Tomó parte en la decoración de la puerta meridional, en bronce, de la catedral de Pisa, haciendo las figuras de cuatro apóstoles, dos evangelistas y dos doctores de la Iglesia.

SUSINOS DEL PÁRAMO. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Burgos (España), formado únicamente por el lugar homónimo; 230 hab.

SUSO. adv. l. ASUSO.
DE SUSO. m. adv. ant. DE ARRIBA.

SUSO o SEUSE (Heinrich). *Biog.* Místico alemán, n. en Constanza entre 1293 y 1295, m. en Ulm en 1366. A la edad de trece años ingresó en la orden de Predicadores y a los dieciocho tuvo el primer éxtasis. En Colonia se relacionó con J. Eckart, y se hizo sospechoso de herejía, sincerándose con su escrito *Büchlein der Wahrheit* (1327), al que siguió *Büchlein der ewigen Weisheit* (1328-30). Durante algún tiempo anduvo errante, predicando y atrayendo a mucho público con la sencillez y poesía de su oratoria.

SUSOAYÁ. m. *Argent.* Planta de raíz fusiforme, con tallo recto de metro y medio de alto; hojas alternas, largas, agudas; flores de cinco pétalos amarillos soldados por su base, la cual tiene una coloración morada.

SUSODICHO, CHA. adj. SOBREDICHO.

SUSPECCIÓN. f. ant. SOSPECHA, 1.ª acep.

SUSPECTO, TA. adj. ant. SOSPECHOSO, 1.ª acep. || *Hist.* Calificativo que se aplicaba bajo el Terror *(suspect,* en francés), durante la Revolución Francesa, a todo ciudadano sospechoso de ser poco afecto al régimen revolucionario. La *Ley de suspectos* de 17 de septiembre de 1793 declaraba tales a los tildados de moderantismo, y aun a los que «no habiendo hecho nada contra la libertad, tampoco habían hecho nada por ella».

SUSPENDEDOR, RA. adj y s Que suspende.

SUSPENDER. tr. Levantar, colgar o detener una cosa en alto o en el aire. || Detener o diferir por algún tiempo. || fig. Causar admiración, embelesar. || Privar temporalmente a uno del sueldo o empleo que tiene. || Negar la aprobación a un examinando hasta nuevo examen. || r. *Equit.* Asegurarse el caballo sobre las patas traseras con las delanteras al aire.

SUSPENDIMIENTO. m. ant. SUSPENSIÓN.

SUSPENSIÓN. f. Acción y efecto de suspender o suspenderse. || Admiración o sorpresa. || Censura eclesiástica o corrección gubernativa, que en todo o en parte priva del uso del oficio, beneficio o empleo o de sus goces y emolumentos. || En los carruajes, cada una de las ballestas y correas destinadas a suspender la caja del coche, a fin de dar a ésta un movimiento más suave que con el apoyo inmediato en la ballesta. || *Der. pen.* Pena, corrección o sanción disciplinaria que priva en todo o en parte el uso de un derecho, el ejercicio de un cargo o una profesión, etc. La SUSPENSIÓN de cargo público, derecho de sufragio activo y pasivo, profesión u oficio, está señalada en el vigente Código Penal como pena grave, cuya duración es de un mes y un día a seis años, y es accesoria en los casos en que, no imponiéndola especialmente la ley, declara que otras penas la llevan consigo. (Las de prisión mayor, prisión menor y arresto mayor llevan consigo la de SUSPENSIÓN de todo cargo y del derecho de sufragio.) No se reputa pena la SUSPENSIÓN de empleo o cargo público acordada durante el proceso o para instruirlo. La SUSPENSIÓN de un cargo público inhabilitará al penado para su ejercicio y para obtener otro de funciones análogas por el tiempo de la condena. Cuando la SUSPENSIÓN recayere en personas eclesiásticas, se limitarán sus efectos a los cargos, derechos y honores que no tuvieren por la Iglesia, y a la asignación que tuviesen derecho a percibir por razón de su cargo eclesiástico. La SUSPENSIÓN de profesión u oficio privará al penado de la facultad de ejercerlos por el tiempo de la condena. En el fuero militar, según disposiciones de la Ley de 10 de marzo de 1939, la SUSPENSIÓN de empleo impuesta como sanción principal o accesoria producirá en el condenado el efecto de perder en su escalafón respectivo, dentro de su categoría, el número de puestos que le corresponda con arreglo al cupo fijado para cada Cuerpo y Armada por el ministerio respectivo. Los amnistiados recuperarán los puestos que hubiesen perdido en sus escalafones; los perdonados por el ofendido, cuando la pena se haya impuesto en los delitos que no pueden dar lugar a procedimiento de oficio, y los que tengan en su favor una prescripción del delito o falta de la pena o sanción, perderán los puestos que les correspondiese perder hasta el momento en que se les otorgue aquél, quedando sin efecto el resto; los conmutados, los substituirán por la accesoria o efecto que tenga asignado la pena o correctivo por el que se conmuta la privativa principal; los indultados, libertos y remitidos condicionalmente, perderán todos los puestos que figuren en la liquidación especial que se les hizo. La SUSPENSIÓN de empleo no producirá otros efectos que los consignados, percibiendo, por tanto, los inculpados, los sueldos que les correspondan en los respectivos períodos procesales. La SUSPENSIÓN de empleo y sueldo, como corrección disciplinaria, figura en los Reglamentos o Estatutos de casi todos los Cuerpos de funcionarios públicos, y se impone en los casos y condiciones que aquéllos establecen. || *Fís.* Estado de un sólido dividido en partículas impalpables y disperso en el seno de un líquido o gas o bien de un líquido en gotitas en un gas. Para el caso de un sólido en un líquido, se requiere casi siempre la presencia de un agente que dé viscosidad a éste, y, rodeando cada partícula de una película viscosa, impida su precipitación. Ejemplo de líquidos y sólidos en gases son las nubes y nieblas y los humos. || *For.* Acción de retardar el cumplimiento de una cosa o de prohibir temporalmente a una persona la facultad de ejercer sus funciones. || *Mecán.* Medio elástico por el cual se apoya un artefacto sobre su asiento, y especialmente el bastidor de un vehículo sobre sus órganos de rodaje. En los vehículos de dos y tres ruedas tiene por objeto amortiguar las trepidaciones causadas por las desigualdades del terreno, pero en los de cuatro ruedas obedece además a la necesidad de asegurar el contacto simultáneo de éstas con el suelo. El tipo más generalizado de SUSPENSIÓN para vehículos automóviles y de sangre es el de ballestas semielípticas, sencillas o dobles, colocadas por lo común longitudinalmente, apoyadas por el centro en el eje de las ruedas y articuladas al bastidor mediante pequeñas bielas llamadas *gemelas.* También en estos vehículos se usa el resorte helicoidal vertical, el cual es de rigor en las motos y en otros vehículos muy pesados. Los sistemas de SUSPENSIÓN pueden ser sobre dos ejes o puentes, que es el sistema clásico, o sobre ruedas independientes. Las ballestas más modernas no son semielípticas en trabajo normal, sino rectas. Se empiezan a usar también las *barras de torsión* colocadas transversalmente y sujetas sólidamente en el vehículo por un extremo, que llevan en el otro extremo un brazo horizontal a modo de manubrio que sostiene la rueda: al subir y bajar ésta, el brazo gira y tiende a torcer la barra, la cual reacciona en sentido contrario. En las SUSPENSIONES de resorte (ballesta, muelle) se hace uso de *amortiguadores* para disminuir la amplitud y duración de las oscilaciones que la elasticidad de los resortes ocasiona. Estos amortiguadores se colocan en las articulaciones de las gemelas para frenar su juego, y pueden ser *de fricción,* constituídos por varios discos que se pueden comprimir con un tornillo y grapas radiales, o bien *hidráulicos,* que funcionan por agua a presión. || V. SUSPENSIÓN DE CARDÁN. || *Mús.* Prolongación de una nota que forma parte de un acorde sobre el siguiente, produciendo disonancia. En la música para clave de Couperin y sus continuadores, nota que entra ligeramente retardada para que tenga un acento patético. || *Ret.* Figura que consiste en diferir, para avivar el interés del oyente o lector, la declaración del concepto a que va encaminado y en que ha

de tener remate lo dicho anteriormente. || — DE ARMAS. *Mil.* Cesación temporal de hostilidades. || Armisticio, tregua. || — DE CARDÁN. *Mar.* Armazón de círculos concéntricos que giran sobre ejes perpendiculares entre sí, para mantener suspendida en el aire alguna cosa sin que el movimiento del buque altere su posición o la de los ejes vertical y horizontal. || — DE GARANTÍAS. Situación anormal en que, por motivos de orden público, quedan temporalmente sin vigencia algunas de las garantías constitucionales. || — DE LA EJECUCIÓN DE LA PENA. *Der. pen.* El vigente Código Penal confiere a los Tribunales la atribución de otorgar motivadamente por sí o de aplicar por ministerio de la ley la condena condicional, que deja en suspenso la ejecución de la pena impuesta. El plazo de esta suspensión será de dos a cinco años, que fijarán los Tribunales atendidas las circunstancias del hecho y la aplicación de la pena impuesta. Cualquiera que sea la pena, cuando el delincuente cayere en enajenación después de pronunciada sentencia firme, se suspenderá la ejecución, pero tan sólo en cuanto a la pena personal. || — DE PAGOS. *Com.* Situación en que se coloca ante el juez el comerciante cuyo activo no es inferior al pasivo, pero que no puede temporalmente atender al pago puntual de sus obligaciones. || *Legis. españ.* Se halla regulada por el Código de Comercio y la Ley de 26 de julio de 1922, con sus modificaciones de 10 de noviembre de 1924 y 17 de diciembre de 1935. El comerciante que poseyendo bienes suficientes para cubrir todas sus deudas prevea la imposibilidad de efectuarlo en las fechas de sus respectivos vencimientos, podrá constituirse en estado de SUSPENSIÓN DE PAGOS, que declarará el Juez de primera instancia de su domicilio, en vista de su manifestación. Este estado constituye un estado de derecho incompatible con el de quiebra simultáneamente. El comerciante que posea bienes suficientes para cubrir todo su pasivo podrá también presentarse en estado de SUSPENSIÓN DE PAGOS dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes al vencimiento de una obligación que no haya satisfecho. Aunque la declaración de SUSPENSIÓN DE PAGOS sólo exija la manifestación del comerciante interesado, tiene el alcance de dejar en suspenso la plenitud de los derechos de los acreedores hasta la terminación de los expedientes a que dé lugar. El comerciante o la entidad mercantil que pretenda se le declare en estado de SUSPENSIÓN DE PAGOS deberá acompañar al escrito en que lo solicite los documentos siguientes: 1.º El balance detallado de su activo y pasivo, o por lo menos un estado de situación que refleje la relación en que se hallan los bienes del solicitante y el conjunto de sus obligaciones. 2.º Relación nominal de todos sus acreedores, en la que habrán de consignarse sus domicilios y la cuantía, procedencia y fecha de sus respectivos créditos y de sus vencimientos. 3.º Una Memoria expresiva de las causas que hayan motivado la suspensión y de los medios con que cuente para solventar sus débitos. 4.º Una proposición para el pago de sus débitos. 5.º Cuando la entidad que formulare la solicitud fuese una Sociedad Anónima, acompañará certificación del acuerdo del Consejo de administración autorizando la presentación de dicha solicitud y la justificación de haber convocado Junta de accionistas para someterle el mencionado acuerdo. El Juez a quien corresponda el conocimiento del expediente, si la solicitud hubiera sido producida en forma, tendrá por solicitada la declaración del estado de SUSPENSIÓN DE PAGOS, en providencia que dictará el mismo día de la presentación del escrito o en el siguiente, y ordenará al Juzgado que queden intervenidas todas las operaciones del deudor, designando a tal efecto tres Interventores, dos de los cuales serán peritos mercantiles o prácticos de los que figuren en las listas que con este objeto deben remitir anualmente al Juzgado las Cámaras de Comercio, las de Industria y las representaciones de la Asociación de la Banca. El otro interventor será un acreedor designado por el Juez. El desempeño de sus cargos es obligatorio para los Interventores, a los cuales corresponde, entre otras atribuciones fijadas por la Ley, redactar un dictamen y presentar el balance definitivo. En vista de todos los antecedentes y del informe de los Interventores, el Juez declarará al solicitante en estado de SUSPENSIÓN DE PAGOS, y en el propio auto declarará si debe considerarse al suspenso en estado de insolvencia provisional o definitiva. Una Junta de acreedores aprueba o rechaza la propuesta de convenio hecha por el suspenso. Si se hubiese formalizado oposición al convenio, se seguirán los trámites marcados para los incidentes en la Ley de Enjuiciamiento civil. Si el deudor faltare al cumplimiento del convenio, cualquiera de sus acreedores podrá pedir la rescisión del mismo y la declaración de la quiebra ante el Juez que hubiere conocido de la suspensión.

SUSPENSIVO, VA. adj. Que tiene virtud o fuerza de suspender. || *Fort.* V. EFECTO SUSPENSIVO. || *Ort.* V. PUNTOS SUSPENSIVOS.

SUSPENSO, SA. p. p. irreg. de SUSPENDER. || adj. Admirado, perplejo. || m. Nota de haber sido suspendido en un examen.

EN SUSPENSO. m. adv. Diferida la resolución o su cumplimiento.

SUSPENSOR. m. *Argent* SUSPENSORIO, 2.ª acep. || Tirante para sostener el pantalón.

SUSPENSORIO, RIA. adj. Que sirve para suspender (1.ª acep.). || *Anat.* Nombre que reciben algunos ligamentos que sostienen una parte u órgano. || m. *Terap.* Venda con una bolsa destinada a sostener el escroto en afecciones testiculares o del cordón espermático.

SUSPICACIA. f. Calidad de suspicaz. || Especie o idea sugerida por la sospecha o desconfianza.

SUSPICAZ. adj. Propenso a concebir o a tener desconfianza.

SUSPICAZMENTE. adv. m. de modo suspicaz.

SUSPICIÓN. f. ant. SOSPECHA, 1.ª acep.

SUSPIRADO, DA. p. p. de SUSPIRAR. || adj. fig. Deseado con ansia.

SUSPIRAR. intr. Dar suspiros.

SUSPIRAR POR UNA COSA. fr. fig. Desearla con ansia.

SUSPIRAR POR UNA PERSONA. fr. fig. Amarla en extremo.

SUSPIRO. m. Aspiración fuerte y prolongada seguida de una espiración, acompañada a veces de un gemido y que suele denotar pena, ansia o deseo. || Golosina que se hace de harina, azúcar y huevo. || Pito pequeño de vidrio, de silbido agudo y penetrante. || *And.* y *Chil* TRINITARIA. || *Argent.* y *Chil.* Nombre que se da a distintas especies de enredaderas, de la familia de las convolvuláceas y género *Ipomoea*, con hojas alternas, flores de diversos colores que tienen el tubo de la corola casi cilíndrico y el limbo extendido en forma pentagonal. || *Mús.* Pausa breve. || Signo que la representa.

ÚLTIMO SUSPIRO. fig. y fam. El del hombre al morir, y en general, fin.

SUSPIRÓN, NA. adj. Que suspira mucho.

SUSPIROSO, SA. adj. Que suspira con dificultad.

SUSQUEDA. *Geog.* Mun. de la prov. de Gerona (España), p. j. de Santa Coloma de Farnés; 625 hab., de ellos sólo 80 en su cabecera, el lugar homónimo; 280 m. de altitud.

SUSQUEHANNA. *Geog.* Río de los Estados Unidos, en los de Nueva York, Pennsylvania y Maryland, que se forma de dos brazos principales, de los cuales el oriental es el emisario del lago Otsego, en el Estado de Nueva York, y tiene 400 km. de longitud, en tanto que el occidental desciende de los montes Alleghanys y, después de recorrer 310 km., se une con el anterior en Northumberland. La corriente unificada baña a Harrisburg, penetra en el Estado de Maryland y desagua en el fondo de la bahía de Chesapeake. La navegación está obstruida por rápidos y cascadas, pero la construcción de canales laterales ha reducido en parte aquel inconveniente.

SUSSEX. *Geog.* Condado de la región meridional de Inglaterra, bañado al S. por el Canal de la Mancha y limitado al E. por el condado de Kent; al N., por este mismo y el de Surrey, y al O., por el de Hamp. Tiene una superficie de 3.773 km. cuad.; su población era de 769.859 hab. en 1931. En el centro del condado se eleva la cadena de colinas cretácicas de South Downs, de modesta altitud (máximo, 285 m.), cuya vertiente meridional o marítima degrada dulcemente. El clima es suave, de tipo marítimo, en esta vertiente, pero muy frío en la septentrional, la cual declina rápidamente; su pluviosidad es elevada (1.200 mm. anuales). La economía es agropecuaria; cerca de la mitad de su superficie la cubren pastos que alimentan una numerosa ganadería, constituida principalmente por vacas lecheras; se cultivan cereales, remolacha azucarera y forrajera, etc.; los bosques son numerosos. La industria es escasa, reducida a la tradicional elaboración del hierro; fabricación de tejidos de lana. El comercio más importante es el de tránsito, pues por sus puertos en el Canal de la Mancha (Brighton, Eastbourne, Newhaven) pasan gran cantidad de productos alimenticios (frutas, huevos, legumbres, etc.) procedentes de Francia. El condado se divide administrativamente en dos partes: SUSSEX ORIENTAL, capital *Chichester*, y SUSSEX OCCIDENTAL, capital *Lewes*.

SUSSEX (Thomas Radclyffe, conde de). *Biog.* Estadista y diplomático inglés, n. probablemente en 1526, m. en 1583. En 1554 fué enviado de embajador a Madrid para negociar el matrimonio de María Tudor con Felipe II, y en 1557 se le nombró Lord diputado de Irlanda, cargo que mantuvo en tiempo de Isabel, quien le elevó a Lord tugarteniente. En irlanda presidió dos Parlamentos, en el primero de los cuales (1557) confirmó la restauración del catolicismo como religión del Estado, mientras que en el segundo (1560) definió la supremacía eclesiástica de la Corona y de la liturgia protestante. Fué protector de las letras.

SÜSS-OPPENHEIMER (Joseph). *Biog.* Hacendista judío, alemán, llamado comúnmente *Jud Süss*, n. en Heidelberg hacia 1698, m. en 1738. Dedicóse al comercio y entró en relaciones con el archiduque Carlos Alejandro de Wurtemberg, quien le confió la dirección de Hacienda y más tarde la cartera del mismo ramo. Una vez en el poder, cometió toda clase de abusos, atropellos e inmoralidades. A la muerte del archiduque (1737) fué acusado de alta traición y ahorcado dentro de una jaula de hierro. Sus aventuras han sido llevadas varias veces a la novela y al teatro.

SUSTANCIA. f. SUBSTANCIA.

SUSTANCIACIÓN. f. SUBSTANCIACIÓN.

SUSTANCIAL. adj. SUBSTANCIAL.

SUSTANCIALMENTE. adv. m. SUBSTANCIALMENTE.

SUSTANCIAR. tr. SUBSTANCIAR.

SUSTANCIOSO, SA. adj. SUBSTANCIOSO.

SUSTANTIVAR. tr. SUBSTANTIVAR. U. t. c. r.

SUSTANTIVIDAD. f. SUBSTANTIVIDAD.

SUSTANTIVO, VA. adj. *Gram.* SUBSTANTIVO. U. t. c. s. m.

SUSTENIDO, DA. adj. *Mús.* SOSTENIDO. U. t. c. s. m.

SUSTENTABLE. adj. Que se puede sustentar o defender con razones.

SUSTENTACIÓN. f. Acción y efecto de sustentar. || SUSTENTÁCULO. || *Ret.* SUSPENSIÓN, 8.ª acep.

SUSTENTÁCULO. m. Apoyo o sostén de una cosa.

SUSTENTADOR, RA. adj. y s. Que sustenta.

SUSTENTAMIENTO. m. Acción y efecto de sustentar o sustentarse. || ant SUSTENTO.

SUSTENTANTE. p. a. de SUSTENTAR. Que sustenta. || m. Cada una de las partes que sustentan o en que se apoya un edificio. || El que defiende conclusiones en acto público de una facultad. || *Mar.* Cualquiera de las barras de hierro clavadas por un extremo en el costado del buque, que tienen un zuncho de bisagra en el otro, y que sirven para colocar las vergas de respeto, de gavia y de velacho. || Cada una de las dos horquillas de hierro colocadas en las batayolas de los brazales para asegurar la verga de cebadera por cima del bauprés.

SUSTENTAR. tr. MANTENER, 1.ª, 3.ª y 5.ª acepciones. U. t. c. r.

SUSTENTO. m. Alimento, comida, mantenimiento, nutrición. || Lo que sirve para dar vigor o permanencia a una cosa. || Sostén, apoyo; base sobre que descansa una cosa.

SUSTERMANS (Iustus). *Biog.* Pintor flamenco (1597-1681), que empezó sus estudios en Amberes, su ciudad natal, con el pintor Guillermo de Vos, y pasó después a Italia, estableciéndose en Florencia, donde se captó las simpatías de los duques Cosme I, Fernando II y Cosme II. Gozó de gran reputación entre sus contemporáneos, y produjo admirables retratos, fieles a la tradición flamenca.

SUSTILAR. tr. *Germ.* DETENER.

SUSTINE ET ABSTINE. loc. lat. *Aguanta y abstente;* esto es: *Vive con parquedad.* Máxima de los estoicos.

SUSTIÑAR. tr. *Germ.* LEVANTAR.

SUSTIRÍ. f. *Germ.* SUERTE.

SUSTITUCIÓN. f. SUBSTITUCIÓN.

SUSTITUÍBLE. adj. SUBSTITUÍBLE.

SUSTITUIDOR, RA. adj. SUBSTITUIDOR.

SUSTITUIR. tr. SUBSTITUIR.

SUSTUTIVO, VA. adj. SUBSTITUTIVO.

SUSTITUTO, TA. p. p. irreg. de SUSTITUIR. || m. y f. SUBSTITUTO, 2.ª acep.

SUSTO. m. Impresión repentina causada en el ánimo por miedo, espanto o pavor. || fig. Preocupación vehemente por alguna adversidad o daño que se teme.

DAR UN SUSTO AL MIEDO. fr. fig. y fam. con que se encarece lo feo o repugnante.

SUSTRACCIÓN. f. SUBSTRACCIÓN.

SUSTRAENDO. m. *Arit.* SUBSTRAENDO.

SUSTRAER. tr. SUBSTRAER.

SUSTRIS (Frederik). *Biog.* Pintor y arquitecto holandés, n. en Amsterdam en fecha incierta, m. en 1599. Trabajó de 1563 a 1568 en Italia como ayudante de Vasari, y fué nombrado consejero de la Academia florentina de dibujo. En 1573 fué llamado por el príncipe Guillermo de Baviera, para decorar su castillo de Trausnitz, donde, junto con Ponzano, pintó composiciones alegóricas y mitológicas. Cuando, en 1579, el mentado príncipe pasó a ser duque de Baviera, encargó a SUSTRIS sus obras arquitectónicas de Munich, ciudad en la que realizó su

obra más famosa: la iglesia de San Miguel, en 1583-1597. En sus creaciones unió con elementos de arte italiano, inteligentemente interpretados, los propios del arte holandés de su tiempo.

SUSUMPCIÓN. f. SUBSUNCIÓN.

SUSURRACIÓN. f. Murmuración secreta.

SUSURRADOR, RA. adj. y s. Que susurra.

SUSURRANTE. p. a. de SUSURRAR. Que susurra.

SUSURRAR. intr. Hablar quedo, produciendo un murmullo o ruido sordo. || Empezarse a decir o divulgar una cosa secreta o que no se sabía. U. t. c. s. || fig. Moverse con ruido suave y remiso el aire, el aroyo, etc.

SUSURRIDO. m. SUSURRO, 2.ª acep.

SUSURRO. m. Ruido suave y remiso que resulta de hablar quedo. || fig. Ruido suave que naturalmente hacen algunas cosas. || Rumor o noticia vaga acerca de cosa o hecho que empieza a divulgarse.

SUSURRÓN, NA. adj. y s. fam. Que acostumbra murmurar secretamente o a escondidas.

SUTÁS. m. Cordoncillo con una hendidura en medio que le da apariencia de dos cordones unidos. Se usa para adorno. Esta voz es españolización de la francesa *Soutache*.

SUTE. adj. *Colomb.* y *Venez.* Enteco, canijo. || m. *Colomb.* Lechón, gorrino. || *Hond.* Especie de aguacate.

SUTER (Hermann). *Biog.* Músico suizo (1870-1926), autor de música de cámara y de una gran composición coral *(Le laudi)* sobre el *Cántico al Sol* de San Francisco de Asís.

SUTERRAÑA. *Geog.* Mun. de la prov. de Lérida (España), p. j. de Tremp, constituído solamente por el lugar homónimo; 240 hab.; alt., 600 m.

SUTHERLAND. *Geog.* Condado del N. de Escocia, que limita al N. y O. con el océano Atlántico; al S., con el condado de Caithness; al SE., con el mar del Norte, y al S., con los condados de Cromarty y Ross. Su área es de 5.252 km. cuad., y su población es muy escasa, sólo 16.100 hab., lo cual es consecuencia de la poca fertilidad del suelo, del clima húmedo y frío en extremo, las nieblas frecuentes, la existencia de grandes latifundios y cotos de caza y la aspereza del terreno, comprendido casi totalmente en una meseta abrupta. Abundan los lagos, cubiertos casi siempre de espesa niebla; se cultivan avena, patatas, cebada y algunas hortalizas. Sus extensos prados alimentan numerosos rebaños de ovejas. Su capital es la aldea de Dornoch, que sólo cuenta con 740 hab.

SUTHORA. *Zool.* Género de pájaros dentirrostros, familia de los timélidos, esparcidos por el Asia Oriental y China, cuya especie típica es la *S. nipalensis*, de Nepal. Tienen el pico muy alto en la base y los bordes lisos. Los orificios nasales cubiertos de pluma y la cola y las alas de la misma longitud. El color del plumaje es pardo amarillento por encima y leonado por debajo.

SUTIL. adj. Delgado, delicado, tenue. || Ligero, volátil. || fig. Agudo, perspicaz, ingenioso. || V. ESCUADRA, GALERA SUTIL.

SUTILEZA. f. Calidad de sutil. || fig. Perspicacia, agudeza de ingenio. || Dicho o concepto excesivamente agudo y fallo de verdad, profundidad o exactitud. || Instinto de los animales. || *Sant.* Parte más fina del aparejo de pescar, donde va el anzuelo. Las hay de alambre, de cordelillo y de tanza. || Por ext., todo cordel muy fino. || *Teol.* Uno de los cuatro dotes del cuerpo glorioso, que consiste en poder penetrar por otro cuerpo. || — DE MANOS. fig. Habilidad para hacer algunas cosas con expedición y primor. || Ligereza y habilidad del ladrón ratero.

SUTILIDAD. f. SUTILEZA.

SUTILIZADOR, RA. adj. y s. Que sutiliza.

SUTILIZAR. tr. Adelgazar, atenuar. || fig. Limar, pulir y perfeccionar cosas no materiales. || Discurrir ingeniosamente o con profundidad. || intr. Usar, valerse de sutilezas o argucias.

SUTILMENTE. adv. m. De manera sutil. || Con sutileza. || fig. Aguda y perspicazmente.

SUTLEJ. *Geog.* Uno de los «Cinco ríos» del Penjab, en la India Inglesa. Nace o sale del lago Manasarowar, en el Tibet, situado a 4.602 m. de altitud, o muy cerca de él, según los cartógrafos alemanes, corre hacia el NO. y, obligado por los montes Chumurti, cambia de dirección hacia el SO., atraviesa la cadena del Himalaya entre gargantas de paredes elevadas de los montes de Simla y Baschar y penetra finalmente en la llanura del Penjab o Punjab. Poco antes de llegar a Firozpul recibe por la derecha el Bias, corre al borde del desierto del Rajputana, y después de bañar a Bahawa'pur se une al Chenab, formando ambos un curso único, que desagua 85 km. más abajo en el Indo, después de un curso de 1.545 km. Gracias a las numerosas obras hidráulicas llevadas a cabo por los ingleses en su cuenca, se pueden regar grandes extensiones de terreno con sus aguas. Es el más oriental de los «Cinco ríos».

SUTORIO, RIA. adj. Aplícase al arte de hacer zapatos, o a lo perteneciente a él.

SUTRA. f. Nombre de ciertas obras de la Escritura de los Vedas, que contiene en forma breve y fácil de recordar, máximas religiosas y morales. || Entre los budistas y djainas, nombre de ciertas secciones de los escritos canónicos.

SUTTIA. f. *Hist.* En la India, sacrificio voluntario de una viuda que se arroja sobre la pira en que arde el cadáver de su marido. Esta horrible costumbre, abolida en las posesiones inglesas de la India, ha subsistido por más tiempo, sin embargo, en las regiones más apartadas.

SUTTNER (Baronesa Berta de). *Biog.* Popular escritora austríaca, que n. en Praga y m. en Viena (1843-1914); conocida en todo el mundo como autora de la novela pacifista *Die Waffen nieder! (¡Abajo las armas!)*, aparecida en 1890. Hija del conde Kinsky, feldmariscal del emperador, y de una poetisa, a los treinta y tres años contrajo matrimonio con el barón de SUTTNER, Gustavo Gundakar, viéndose obligados ambos a correr novelescas aventuras por la oposición que les hicieron sus familias. Reconciliada con la suya, la baronesa continuó su producción literaria, emprendida en los días difíciles, cuando el marido ejercía el periodismo y daba clases particulares de dibujo, y se consagró a la propaganda pacifista, interviniendo en las principales campañas y organismos pro Paz de carácter internacional y siendo laureada con el primer Premio Nobel de la Paz en 1905. Falleció un mes antes de estallar la primera Guerra mundial. De sus obras, y a más de *¡Abajo las armas!*, traducida a todos los idiomas, se citan: *Inventar einer Seele* (1880); *Maschinenzeitalter* (1897); *Daniela Dormes* (1899); *Eva Siebeck* (1892); *Trente et quarante* (1893); *Es Löwos* (1894), y *Marthas Kinder*, continuación de la que tanta popularidad le dió (1912). Más que una novela antimilitarista, como algunos la presentan, *¡Abajo las armas!* es una visión sentimental de los horrores y las consecuencias de la guerra.



Baronesa Berta de Suttner

SUTTON. *Geog.* C. de Inglaterra, en el condado de Surrey, a 7 km. al SO. de Croydon; 23.205 hab. Minas de hierro y hulla; fábs. de porcelana, cristales y relojes. || — GOLDFIELD. *Geog.* C. de Inglaterra, en el condado de Warwick, situada a orillas del Tame y a 11 km. NNE. de Birmingham; 23.400 habitantes. Numerosas villas y casas de recreo y reposo. || — IN ASHFIELD. *Geog.* C. de Inglaterra, en el condado de Nottingham, a 5 km. al SO. de Mansfield; 23.870 hab. Fábs. de hilados de algodón, blondas y medias. Antigua iglesia del siglo XIV, dedicada a Santa María Magdalena.

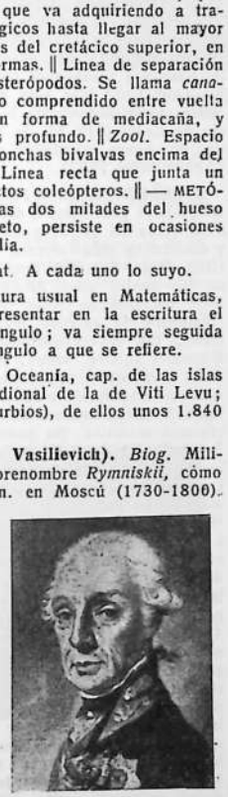
SUTURA. f. *Anat.* Línea sinuosa, a modo de sierra, que forma la unión de ciertos huesos del cráneo. || *Bot.* Cordoncillo que forma la juntura de las ventallas de un fruto. || *Cir.* Costura con que se reúnen los labios de una herida. Los materiales más usados son la seda, el catgut, la crin de Florencia, el metal, etc. || *Paleont.* Líneas de unión de los tabiques con la concha en los tetrabranquios, uno de los caracteres que se emplean para la determinación específica de muchos ammonítidos, por la gradual complicación que va adquiriendo a través de los tiempos geológicos hasta llegar al mayor desarrollo en los depósitos del cretácico superior, en que se extinguen estas formas. || Línea de separación de las vueltas en los gasterópodos. Se llama *canaliculada* cuando el espacio comprendido entre vuelta y vuelta es ahuecado en forma de mediacaña, y *excavada* cuando es más profundo. || *Zool.* Espacio que se nota en ciertas conchas bivalvas encima del que separa las ninfas. || Línea recta que junta un élitro a otro en los insectos coleópteros. || — METÓPICA. *Anat.* Unión de las dos mitades del hueso frontal; normal en el feto, persiste en ocasiones en el adulto como anomalía.

SUUM CUIQUE. loc. lat. A cada uno lo suyo.

SUV. *Trigon.* Abreviatura usual en Matemáticas, que se emplea para representar en la escritura el *subverso* de un arco o ángulo; va siempre seguida del nombre del arco o ángulo a que se refiere.

SUVA. *Geog.* Pob. de Oceanía, cap. de las islas de Fiji, en la costa meridional de la de Viti Levu; 15.530 hab. (con los suburbios), de ellos unos 1.840 europeos.

SUVAROV (Alexandr Vasilievich). *Biog.* Militar ruso, llamado por sobrenombre *Rymniskii*, cómo también *Italiskil*, n. y m. en Moscú (1730-1800). Distinguióse en la primera guerra turca y en 1774 en su lucha contra la rebelión del cosaco Pugachev; en 1794 reprimió el levantamiento de los polacos al mando de Kosciuszko. En la guerra de la segunda coalición europea contra la Francia revolucionaria (1799), recibió el supremo mando de Italia y arrojó a los franceses de la Alta Italia. Su paso por el San Gotardo, al retirarse de Italia, es considerado como una maniobra clásica en la historia militar. El mismo año fué nombrado por el zar Pablo I generalísimo de todos los ejércitos rusos. Tuvo la fama de no haber sido nunca vencido. En julio de 1942 el Gobierno ruso instituyó una condecoración de guerra que lleva su nombre, y que es considerada como la más alta del Ejército soviético.



Alexandr Vasilievich Suvarov

SUVEE (Joseph Benoit). *Biog.* Pintor belga, n. en Brujas (1743-1807), que aprendió los primeros elementos de su arte en la Academia de su ciudad natal, y en 1763 fué a París a estudiar, obteniendo el premio de pintura en 1771. Marchó después a Roma y llegó a ser director de la Escuela francesa establecida en aquella ciudad.

SUVERSIÓN. f. ant. SUBVERSIÓN.

SUVERSIVO, VA. adj. ant. SUBVERSIVO.

SUVERTIR. tr. ant. SUBVERTIR.

SUVORIN (Aleksei Sergueievich). *Biog.* Literato ruso (1834-1912). Desde 1876 editor del periódico conservador *Novoie Vremia*, compuso poemas, cuentos, tragedias, entre ellas *Tatiana Repina (El cazador de mujeres*, 1887) y la novela *A fines de siglo* (1893). Dejó unas interesantes memorias, no publicadas hasta 1925.

SUWALKI. *Geog.* C. del NNE. de Polonia, en la prov. de Bialystok, al NO. y a 87 km. de Grodno, cerca de las fronteras alemana y lituana; 25.800 habitantes (en 1939). Centro de una región boscosa, situada en el pasado entre los límites de las tierras de los Caballeros Teutónicos y de los lituanos, fué colonizada por polacos de Masovia y más tarde formó parte de Polonia. En 1939 fué anexada por Alemania y se la llamó *Sudau*. Comercia en maderas y granos.

SUWEIDA (Es-). *Geog.* Pob. de la República de Siria, cap. del Djebel Druso, situada en una llanura basáltica y desolada del Haurán. Su población actual es reducida (6 000 hab.), pero su importancia arqueológica es considerable. Corresponde a la antigua *Dionysias*, más tarde *Maximianópolis;* hermoseada con termas, templos, teatros, etc., por los romanos, fué casi arrasada luego por los árabes y decayó definitivamente, pero conserva numerosos restos de su antiguo esplendor. Es sede del metropolitano griego ortodoxo del Djebel Druso. Una línea férrea la enlaza con Khirbet el-Ghazalet, en el f. c. Damasco a Medina.

SUYO, SUYA, SUYOS, SUYAS. Pronombre posesivo de 3.ª persona en género masculino y femenino, y ambos números sing. y pl. U. t. c. s.

LA SUYA. Intención o voluntad determinada del sujeto de quien se habla; como: *Salirse con* LA SUYA; *llevar* LA SUYA *adelante*.

LOS SUYOS. Personas propias y unidas a otra por parentesco, amistad, servidumbre, etc.

DE SUYO. m. adv. Naturalmente, propiamente o sin sugestión ni ayuda ajena.

HACER UNO DE LAS SUYAS. fr. fam. Obrar, proceder según su genio y costumbre. Tómase por lo común en mala parte.

LO SUYO Y LO AJENO. loc. fig. y fam. Lo que toca y lo que no toca, lo que pertenece y lo que no pertenece, a una persona; v. gr.: *Cuenta* LO SUYO Y LO AJENO; *gasta* LO SUYO Y LO AJENO; *quiere* LO SUYO Y LO AJENO.

QUIEN A LOS SUYOS SE PARECE, HONRA MERECE. ref. con que se elogia al que no desluce con malas acciones la reputación de sus ascendientes.

QUIEN DA LO SUYO ANTES DE LA MUERTE, MERECE QUE LE DEN CON UN MAZO EN LA FRENTE. ref. QUIEN DA SU HACIENDA, etc.

QUIEN DE LOS SUYOS SE ALEJA, DIOS LE DEJA. ref. con que se expresa que a quien abandona sin justo motivo a sus parientes o allegados, Dios le abandonará también.

SALIR, O SALIRSE, UNO CON LA SUYA. fr. fig. Lograr su intento a pesar de contradicciones y dificultades.

VER UNO LA SUYA. fr. fig. y fam. Presentársele ocasión o coyuntura favorable para efectuar una cosa.

SUYS (Tieleman-Franciscus). *Biog.* Arquitecto belga (1783-1861), que joven aún se trasladó a París, ingresando en la Escuela de Bellas Artes, donde ganó en 1812 el gran premio de arquitectura. Estuvo luego en Roma cinco años, de donde se trasladó a Amsterdam para fundar una Academia de Arquitectura, pasando más tarde a Bruselas, donde construyó la iglesia de San José, el hotel de Aremberg y otras importantes obras.

SUZAÑA. f. *Mar.* Nombre que en el golfo de Vera y en algunas partes del Mediterráneo dan al viento Noroeste.

SUZARRO. m. *Germ.* Mozo de servicio.

SUZERANÍA. f. Derecho, autoridad del suzerano.

SUZERANO, NA. adj. y s. *Hist.* Dícese del señor cuyo feudo o señorío dependía sólo del rey, teniendo varios otros feudos en su dependencia.

SUZÓN. m. ZUZÓN.

SVALBARD. *Geog.* Nombre oficial, en noruego, del archipiélago de Spitzberg, isla de los Osos y de todas las islas comprendidas entre los 10° y 35° long. E. y los 74° y 81° lat. N.

SVÁSTICA. f. Diagrama místico de buen agüero. (V. CRUZ GAMADA.)

SVEDBERG (Theodor). *Biog.* Químico sueco, n. en 1884, profesor en Upsala. Sus trabajos sobre química coloidal le granjearon en el año 1926 el Premio Nobel. Obra principal: *Kolloidchemie* (año 1924); en 1927 publicó otro libro sobre la formación de coloides.



Theodor Svedberg

SVEHLA (Anton). *Biog.* Estadista checo n. en Hostivar, cerca de Praga, en 1873, fundador y jefe en 1909 del partido agrario checo. Sus relaciones con Massarik le capacitaron para el golpe final contra Austria (octubre de 1918), cuando en calidad de vicepresidente del Comité Nacional Praguense formó parte del Gobierno, con el Dr. Soukup y J. Stribrny. En 1922 presidió el Gobierno y, por falta de salud, dimitió en 1929.

SVENDBORG. *Geog.* Pob. de Dinamarca, cap. de la provincia homónima (1.645 km. cuad. y 145.800 habitantes), situada en el extremo meridional de la isla de Fionia, frente a la isla de Taasinge, de la cual la separa el estrecho canal de su nombre; 17.985 hab. Posee algunos edificios religiosos antiguos notables, un célebre instituto náutico, escuela de radiotelegrafía, astilleros, industrias metalúrgicas, fábricas de tejidos y de conservas de carne. Mantiene por su puerto activo comercio. Está unida por f. c. con los mayores centros de la isla.

SVENDSEN (Johann Severin). *Biog.* Violinista y compositor noruego, n. en Cristianía (1840-1911). Estudió en el Conservatorio de Leipzig y recorrió más tarde diferentes países como concertista y como director. En 1883 fué nombrado director de orquesta de la Corte, en Copenhague. Ha producido bastantes obras de mérito dentro de los géneros sinfónico, coral y de cámara y otras muchas para violín, y ha transcrito para orquesta obras de Bach, Schubert, Schumann y canciones populares escandinavas.

SVEN HEDIN. *Biog.* V. HEDIN (SVEN ANDRÉS).

SVENSSON (Jon Stefan). *Biog.* Escritor islandés, n. en 1857, que se ordenó como sacerdote católico en 1890 e ingresó después en la Compañía de Jesús. Sus novelas y narraciones, cuyo protagonista *Nonni* parece ser el propio autor en su infancia, rebosan buen humor y alegría, han conocido grandes éxitos editoriales y se han traducido a varias lenguas.



Otto N. Sverdrup

SVERDRUP (Otto N.). *Biog.* Marino y explorador noruego, n. en Bindal (Heligoland). m. en Oslo (1854-1930). Hizo con Nansen la travesía de los mares árticos como capitán del *Fram*, el que después de la marcha de Nansen y Johannesen condujo a Tromso en 1896. En 1898-1902 hizo otra expedición al archipiélago ártico, penetrando hasta la costa occidental de Tierra de Grant (81° 37′ de latitud N.). En 1908 realizó una nueva expedición polar. Escribió: *Nyt Land* (*Nueva tierra* 1903).

SVERDLOVSK (antes *Iekaterinburg*). *Geog.* Una de las grandes provincias o divisiones de la U. R. S. S., establecida en 1933, y que con las de Cheliabinsk y Obi-Irtysh substituyeron a la antigua llamada del Ural. Mide 335.000 km. cuadrados de superficie, de los cuales unos 23.000 corresponden al territorio nacional de Komi y Permiaki. Abarca principalmente la extensa región de los Urales Centrales, tan excepcionalmente ricos en yacimientos minerales (hierro, cobre, plata, oro, platino y piedras preciosas), cuya explotación es tradicional. Abundan en ella los centros industriales, algunos antiguos y otros muchos de reciente creación bajo el régimen soviético. Su población se calcula en unos 5,6 millones de habitantes, de los cuales 220.000 residen en el territorio nacional mencionado de Komi. Los centros más notables de la provincia son, además de su capital, la ciudad del mismo nombre: Nijni-Taguilsk, Perm, Molotovo, Kasakovsk y Lysva. ‖ C. de la U. R. S. S., cap. de la provincia homónima, situada en la vertiente oriental de la cadena de los Urales y en un lugar en donde a través de la cordillera se abre un amplio valle que facilita el paso y las comunicaciones entre Europa y Asia; 426.000 hab. (en 1939). Es el centro de un extenso y rico distrito minero, y bajo el régimen soviético ha progresado considerablemente, convertido en importantísimo centro industrial, con numerosas fundiciones de hierro y cobre, refinerías de platino; industria tradicional es la talla de piedras preciosas, siendo famosas las esmeraldas de esta ciudad. El Gobierno soviético ha creado en ella una potente industria pesada (construcción de cañones, corazas y blindajes, carros de asalto, fabricación de fusiles y municiones de guerra, construcciones metalúrgicas, de máquinas agrícolas, etc.); fabricación de productos químicos, tejidos de algodón, jabón, bujías esteáricas; preparación de pieles, curtición de cueros, etcétera. Nudo ferroviario importantísimo y mercado de considerable tráfico entre Europa y Asia. Hoy es sede de una moderna Universidad con varias facultades, Escuela Superior de Medicina, Instituto Pedagógico, dos de Derecho soviético, Instituto forestal de los Urales; posee además Escuela de Minas y de análisis e investigación mineral, y un Instituto Geográfico con Observatorio meteorológico y astronómico. Fué fundada el año 1721 con el nombre de *Iekaterinburg*, en honor de la zarina Catalina, esposa del zar Pedro *el Grande*; aumentó de importancia rápidamente como punto de fácil tránsito entre Rusia y Siberia. Entre sus edificios se contaban las catedrales de Santa Catalina y de la Epifanía y numerosas iglesias. En esta ciudad fueron fusilados Nicolás II, el último zar ruso, sus cuatro hijas y el zarevich, su único hijo, el mes de julio de 1918. El año anterior había sido teatro de sangrientas luchas entre los bolcheviques y las tropas checas, que se habían apoderado de ella.



SVERDLOVSK: Edificio moderno de forma circular, sede de importantes oficinas y de la asociación deportiva *Dynamo*

SVERIGE. *Geog.* Nombre de Suecia en lengua sueca.

SVEVO (Italo). *Biog.* Escritor italiano, n. y m. en Trieste (1861-1928). Su nombre verdadero era *Ettore Schmitz*, y compuso obras de fondo psicoanalítico y de estilo penetrante: *Una vita* (1883); *Senilità* (1898); *La coscienza di Zeno* (1923). Son notables también sus cuentos *Vino generoso* (1927) y *Una burla riuscita* (1928).

SVINHUFVUD (Pehr Evind). *Biog.* Político finlandés (1861-1944). Desterrado a Siberia en 1914 por sus actividades patrióticas, en el año 1917 fué puesto en libertad por la Rusia revolucionaria. Con la ayuda de tropas alemanas, logró la liberación de su país en 1918 y actuó de dictador en los primeros tiempos de la independencia finlandesa. En 1930 fué nombrado presidente del Gobierno y, elegido en 1931, presidente de la República, ejerció el cargo hasta 1935.



Pehr Evind Svinhufvud

SWAHILI. m. *Filol.* SUAHELI.

SWAMMERDAM (Jan). *Biog.* Anatomista y naturalista holandés, n. y m. en Amsterdam (1637-1680). Fué el primero que describió en 1658 los corpúsculos rojos de la sangre, y en 1664 observó las válvulas de los vasos linfáticos; hizo notables investigaciones sobre la anatomía de los insectos, con instrumentos construídos por él mismo. Escribió: *Verhandeling van bloedeloose dierjens* (*Tratado de los insectos efímeros*, 1669) y *Biblia natural* (ed. 1737-38).

SWAN. *Geog.* Nombre de varios lagos y ríos de los Estados Unidos y el Canadá.

SWAN (John Macallan). *Biog.* Escultor y pintor inglés, n. en 1847 cerca de Londres, m. en 1910. Discípulo de Gérôme, en París, se dedicó con gran habilidad y predilección a la pintura y reproducción de animales, fieras especialmente. Tan hábil escultor como excelente pintor. La Real Academia de Londres celebró una exposición póstuma de sus obras. ‖ — (SIR JOSEPH WILSON). *Biog.* Electricista inglés (1828-1914), inventor de la lámpara incandescente con filamento metálico.

SWANN (William Francis Gray). *Biog.* Físico inglés, n. en 1884, residente en los Estados Unidos donde ha sido profesor en Yale y dirige el Laboratorio de investigaciones del Instituto Franklin. Se ha dedicado a estudios sobre magnetismo terrestre y electricidad atmosférica.

SWANSEA (en galés, *Abertawe*). *Geog.* C. de Inglaterra, en el Principado de Gales, cap. de distr., situada a orillas de la embocadura del Tawe en la bahía de su nombre, a 57 km. al ONO. de Cardiff; 163.700 hab. Su desarrollo se inició a principios del siglo pasado, cuando comenzaron a explotarse los extensos yacimientos de hulla del Gales Meridional, transformándose en el puerto de salida de éste, lo que dió lugar a la creación de numerosas industrias; las principales son las construcciones mecánicas, fabricación de hojalata (más de 350 fábricas), fundiciones de cobre, construcciones navales, fabricación de productos químicos, etc. Grandes refinerías de petróleo de la *Anglo-Persian Oil Co.* Su puerto es muy concurrido. Residencia del Instituto de Gales del Sur.

SWASTIKA. f. SVÁSTICA.

SWA-TOW. *Geog.* C. del S. de la China, en la provincia de Kwang-tung, situada a 9 km. del mar, sobre ambas orillas del Han-kiang, que es navegable; 181.000 hab. Es uno de los puertos chinos abiertos al comercio europeo desde 1858. Exporta anualmente grandes cantidades de azúcar, naranjas, alcanfor, bordados, etc.

SWAZI. m. pl. *Etnog.* Tribu africana, rama del grupo oriental de los zulús-xosa, que habita en el

extremo sudoriental del Transvaal, país que de ellos ha tomado el nombre de *Swaziland*.

SWAZILAND. *Geog.* Territorio del Africa Austral situado entre el Transvaal y la colonia portuguesa de Mozambique; confina al O., N. y S. con el Transvaal; al E., con la citada colonia portuguesa y el Natal (Zululand). Su área es de 17.433 km. cuadrados, y su pob., 156 175 habitantes, de ellos unos 2.700 europeos. Es una región montañosa, elevada, comprendida entre los montes de Draken y la cadena de los montes Lebombo, que envía sus aguas al vecino océano Indico, del cual lo separa una faja de tierra de unos 50 a 65 km. de anchura. Produce algodón, tabaco, maíz, mijo, batatas, etc.; la ganadería es numerosa y abundan sobre todo las ovejas y el ganado bovino. Aunque radica dentro del territorio del Transvaal, políticamente no forma parte de la Unión Sudafricana, sino que depende directamente del Ministerio de las Colonias, esto es, directamente del Gobierno metropolitano inglés, el cual nombra un Comisario-residente para el país. La capital administrativa es *Mbabane*.



Mujeres indígenas do Swazi haciéndoso el tocado para concurrir a una fiesta.

SWEATING-SYSTEM. *(Sistema del sudor). Econ. pol.* Frase empleada por los socialistas ingleses para indicar el sistema de trabajo que consiste en hacer sudar al obrero todo lo que puede rendir por un salario de miseria. Se aplica más especialmente al trabajo doméstico de las obreras costureras y demás, cuyo estipendio es irrisorio.

SWEDENBORG (Emanuel). *Biog.* Místico, teósofo y hombre de ciencia sueco, n. en Estocolmo, m. en Londres (1688-1772). Fundó una nueva Iglesia, a la que llamó la *Jerusalén celeste*, y tuvo muchos prosélitos en Suecia e Inglaterra. En un principio se dedicó a las ciencias y se anticipó a veces a descubrimientos e inventos posteriores; exploró las minas de Suecia y Sajonia, y fué secretario de la universidad de Upsala; pero en 1747 se retiró del mundo y se proclamó encargado de una misión divina, publicando las conversaciones que, a darle crédito, habría tenido con los ángeles y los demonios cuando, en el año 1745, se le *manifestaron los cielos*. Pretendió descubrir el sentido esotérico de los Evangelios y predicó la constitución de una nueva Iglesia que precedería a la segunda venida del Salvador. Escribió: *Opera philosophica et mineralogica* (1734); *Oeconomia regni animalis* (1740-1741); *De cultu et amore Dei* (1740); *Arcana coelestia* (1749-56); *The divinal Love and Wisdom* (1763); *The Apocalypse revealed* (1766); *Delights of Wisdom concerning conjugal Ilove* (1767-1768); *Vera christiana religio* (1771); etc.



Emanuel Swedenborg

SWEELINCK (Jan-Pieters). *Biog.* Insigne organista y compositor holandés, n. en Deventer o Amsterdam (1562-1621). Hizo sus estudios en Venecia con Zarlino, y de regreso a Amsterdam formó los mejores organistas alemanes de su tiempo. Como creador, produjo salmos y canciones profanas, y construyó el molde de la fuga de órgano, que mucho más tarde adquiriría mayor relieve merced a J. S. Bach.

SWEERTIA. *Bot.* Género de plantas de la familia de las gencianáceas, que comprende especies herbáceas anuales o vivaces, de tallo erecto y erguido, sencillo o extraordinariamente ramificado, provisto de hojas opuestas o esparcidas y a veces con hojas radicales, largamente pecioladas y bastante grandes. Las flores se presentan en inflorescencias variadas: cimas, panojas o racimos, y sus corolas tienen diversos matices, ya azulados, blanquecinos o amarillentos; exhibiendo lóbulos corolinos retorcidos y dotados de nódulos o fositas nectaríferas en su porción externa. Sus especies se hallan distribuídas por los diversos Continentes, y entre ellas existe *S. Poephila*. En nuestro país existe también *S. perennis*.

SWEET (Henry). *Biog.* Lingüista inglés, n. en Londres, m. en Oxford (1845-1912). Profesor de fonética en Oxford desde 1901; fundador de la ciencia de la historia del lenguaje y la fonética en Inglaterra. Entre sus muchas obras descuellan: *History of English sounds* (1875); *New English grammar* (1892); *Handbook of phonetics* (1877); *Primer of spoken English* (1890); *The sounds of English* (1908); etc.

SWETCHINE (Sophie Soymonof de). *Biog.* Escritora rusa, n. en Moscú, m. en París (1782-1857). De familia ilustre, en la que era tradicional el amor a las letras, mostróse precoz poetisa. También lució sus dotes de cantante y sus extraordinarios conocimientos poliglotos. Fué dama de honor de la emperatriz María y, a los diecisiete años, casó, contra su voluntad, con el general SWETCHINE, bastante mayor que ella. Refugió su fracaso sentimental por los caminos de la religión y el misticismo, abandonó la ortodoxia rusa y se convirtió al catolicismo en 1815, viviendo retirada en el campo algún tiempo. Luego, expulsados los jesuítas de Moscú en 1816, marchó a París, y su casa en aquella ciudad fué uno de los principales focos de influencia religiosa de su época, a más de ofrecer un interesante *salón* literario, frecuentado por el P. Lacordaire, José de Maistre y otros. Escribió sólo para sí y sus amigos; pero, a su muerte, su albacea Falloux publicó algunos de los muchos manuscritos dejados por ella, apareciendo bajo los títulos de *Madame Swetchine, sa vie et ses œuvres* (2 vols., 1859); *Pensées, morceaux choisis et traités divers* (1862); *Madame Swetchine: Journal de sa conversion, méditation et prières* (1863); *Correspondance de Mme. Swetchine avec le P. Lacordaire* (1864); etc., donde se muestra aguda, emotiva y delicada. Su *Visita al Santísimo Sacramento* es muy popular.

SWEYNHEIM (Konrad). *Biog.* Impresor y editor alemán, muerto en 1477. Fué con Pannartz el fundador de la primera imprenta que hubo en Italia, establecida en 1465 en el monasterio de Subiaco.

SWIETEN (Gerard van). *Biog.* Médico holandés, n. en Leyden, m. en Schönbrunn, cerca de Viena (1700-1772). Discípulo y amigo de Boerhaave, fué profesor en Leyden, y en 1745 pasó a Viena llamado por María Teresa, que le nombró catedrático de Anatomía de aquella universidad. Poco después recibió el título de primer médico de la emperatriz y el de baron VAN SWIETEN, y a sus gestiones se debió la creación en Viena de varios establecimientos útiles, entre ellos un laboratorio público de química, un jardín botánico y un anfiteatro de anatomía. Se le tiene por el fundador de la antigua Escuela de Medicina vienesa. Escribió: *Commentaria in Hernani Boerhaave Aphorismos* (1745-72).

SWIETENIA. *Bot.* Género de plantas dicotiledóneas, de la familia de las meliáceas, del que se conocen hasta tres especies, propias de la América Tropical; son árboles de gran tamaño, cuya madera se usa en obras de ebanistería, como ocurre con la *S. mahagoni* o caoba. La corteza de estas especies, al igual que la de las quinas, tiene también propiedades febrífugas.

SWIFT (Jonathan). *Biog.* Escritor satírico inglés, n. en Dublín (1669-1745), de padres ingleses; residió en Inglaterra gran parte de su vida y después en Irlanda como clérigo, siendo deán de San Patricio. Hombre de gran personalidad, intervino en la política de su época, primero como *whig*, después como *tory*, y más tarde defendió a los irlandeses contra las arbitrariedades que sufrían de parte de los ingleses. Con este motivo escribió sus *Drapier's Letters* (1724), con las que se convirtió en un ídolo popular. Tuvo amistad con varias mujeres, y con una de ellas, Esther Johnson, sostuvo una amistad romántica, a la que se debe el *Journal to Stella*. Su primera obra, *The Battle of the Books* (1704), es de crítica y sátira literaria; en *The Tale of the Tub* (1704) se burla implacablemente de las disquisiciones teológicas y toma el partido de la Iglesia anglicana. Su obra maestra son los *Gulliver's Travels* (1726), el libro que mayor fama le ha dado, aunque en opinión de algunos críticos es inferior a *The Tale of the Tub*. Como libro de viajes imaginarios seduce a grandes y pequeños, aunque a éstos se les escapa la sátira mordaz que aplica al género humano a través de enanos y gigantes, caballos filosóficos y animales bípedos, que quieren ser tristes retratos de la humanidad en general y en especial de la sociedad política inglesa. SWIFT era orgulloso y lleno de ambición, no precisamente de fama y dinero, pero sí de poder, y quizá por verse defraudado en ella forjó un concepto pesimista y amargado del género humano y se gozó en desenmascarar la mentira pública y privada a la luz de una desilusión irremediable. En 1738 su salud empezó a flaquear, y después de tres años de sufrimientos, en 1742 se entenebreció su razón y murió imbécil. ‖ — (LEWIS). *Biog.* Astrónomo norteamericano (1820-1913), afortunado descubridor de numerosos cometas y nebulosas, galardonado con numerosos premios y distinciones por sociedades científicas de Europa y América. Dirigió el Observatorio de Róchester y después el de California.



Jonathan Swift

SWINBURNE (Algernon Charles). *Biog.* Poeta inglés, n. en Londres (1837-1909), de familia aristocrática. Estudió en Oxford, y ya desde niño manifestó una gran vocación literaria. Púsose en contacto con los prerrafaelistas y estuvo muy influido por la escuela parnasiana y simbolista francesa. Defendió la libertad de Italia y adoptó una actitud desafiadora del puritanismo de la época victoriana. Su primera obra, *Poems and Ballads* (1866), donde se nota el recuerdo de Baudelaire, escandalizó a muchos por la audacia de los temas. Escribió dramas líricos: *Atalanta in Calydon* (1865); *Bothwell* (1841); *Mary Stuart* (1881). Los poemas *Songs before Sunrise* (1871) son de inspiración revolucionaria y revelan gran admiración por Victor Hugo. Fué además crítico; estudió en particular a Shakespeare *(Study on Shakespeare,* 1880; *The Age of Shakespeare,* 1909). Como dueño del ritmo y de la expresión musical, puede ponerse al lado de Shelley. No se impone por la profundidad de su pensamiento, sino que hechiza por la melodía de su estilo. Todos los elementos poéticos los subordina a la belleza de expresión formal. SWINBURNE fué de los primeros en defender en Inglaterra la teoría del arte por el arte y en poner la creación artística más allá de las normas de la moral.



Algernon Charles Swinburne

SWINDON. *Geog.* C. del S. de Inglaterra, en el condado de Wilt, situada a 65 km. de Bristol; 63.400 hab. Lo forman dos núcleos; el más moderno, NEW SWINDON, surgió en 1845 en el punto en que se cruzan dos importantes líneas férreas en la general de Londres a Bristol. Grandes talleres de construcción y reparación de material ferroviario de la *Great Western Railway Co.* Escuelas de artes mecánicas, hospital, biblioteca pública, etc.

SWINEMÜNDE. *Geog.* C. y puerto de mar de Alemania, en la prov. de Pomerania y regencia de Stettin, cap. del círculo de Usedom-Wollin, situada en la pequeña isla de Usedom, sobre la orilla izquierda del río Swine y a 3 km. de su desembocadura; 21.495 hab. Posee astilleros para la construcción de buques mercantes; comercia en granos y productos de la pesca. Líneas de vapores para los principales puertos del Báltico. Sus baños de mar son muy concurridos.

SWINNERTON (Frank Arthur). *Biog.* Novelista y crítico inglés, n. en 1884. Desde joven trabajó en empresas editoriales y se formó autodidácticamente. *George Gissing* (1912), y otro estudio crítico, muy personal e independiente, que le siguió, sobre R. L. Stevenson (1914), le dieron a conocer. La novela *Nocturne* (1917), muy bien acogida, fué seguida por una producción muy intensa, insistiendo a veces sobre temas de la vida femenina en la clase obrera londinense: *Shops and Houses* (año 1918); *Coquette* (1921); *The Elder Sister* (1925); *Elizabeth* (1934); *The two Wives* (año 1939); *Thankless child* (1942); etc. En 1937 publicó su autobiografía. También ha dado al público diversos volúmenes de crítica literaria.



Frank Arthur Swinnerton

SWINTON. *Geog.* C. de Inglaterra, condado de York, a 14 km. al NE. de Sheffield, en la confluencia de tres canales navegables; 13.990 hab. ‖ — Y PENDLEBURY. *Geog.* C. de Inglaterra, condado de

Lancáster, a 8 km. al N. de Mánchester; 32 400 habitantes. Manufacturas de algodón, y extracción de hulla.

SWINTONIA. *Bot.* Género de plantas de la familia de las anacardiáceas, en el que figuran árboles de hojas fuertes y coriáceas, con mucho lustre, que llevan flores pequeñas en la axila. Es de notar que las flores tienen los pétalos acrescentes, dispuestos como un paraguas, y cinco estambres, con anteras productoras de bastante polen. El ovario posee carpelos aislados, y el fruto es una drupa, esférica o en forma de huevo. Sus especies son propias de los países malayos, como *S. mangifera*.

SWITHIN o SWITHUN (San). *Hagiog.* Prelado inglés, n. hacia el año 770, m. en Winchester en 862. Ordenado de sacerdote por Helmstan, obispo de Winchester, fué nombrado poco después capellán del rey Egeberto y ayo de su hijo. A la muerte del mencionado obispo (852) le sucedió en su sede. Su festividad, el 15 de julio. Una tradición semejante a la española de San Pedro Regalado, sostiene que si llueve este día, lo hace 40 días seguidos.

SYBEL (Heinrich von). *Biog.* Historiador alemán, n. en Düsseldorf, m. en Marburgo (1817-1895). Discípulo de Ranke, crítico metódico y agudo de las fuentes históricas. Profesor en Bonn y en Munich, fundó allí el primer *Seminario histórico* y en 1859 la *Historische Zeitschrift*. Liberal en política, se opuso al ministerio Bismarck (1862-1864), si bien se aproximó a él al estallar la guerra de 1866. En Bonn fundó el *Deutsches Verein der Rheinprovinz*, en lucha contra el partido del Centro. Desde 1875, director de los Archivos de Prusia y miembro de la Academia de Ciencias de Berlín; su primera grande obra es *Geschichte der Revolutionszeit 1789-95* (1853-1860, 5 volúmenes). Escribió además: *Die Begründung des Deutschen Reichs durch Wilhelm I* (1889-1894, 7 volúmenes); *Geschichte des ersten Kreuzzuges* (1841, 3.ª edición 1899); etc. Es célebre su polémica con Ficker sobre la concepción histórica del Imperio alemán en la Edad Media.



Heinrich von Sybel

SYCALIS. *Zool.* Género de aves de la familia de las fringílidas, que representan nuestros gorriones en el Nuevo Continente; son más esbeltas y en su plumaje dominan el pardo rojizo y el amarillento. Así el *S. flaveola* L., exceptuando el dorso, de color turbio, es de un magnífico amarillo, que pasa al naranja sobre la frente. Está disperso por los países cálidos de la América Meridional.

SYCON. *Zool.* Género de esponjas calcáceas, de gran interés biológico porque representa uno de los tres tipos evolutivos de organización de las esponjas. Es el grado intermedio de complicación, representado en nuestros mares por esponjas de pequeño tamaño y forma ovoidea o de odrecillo, revestido en su ectodermo por espículas de un solo eje, que le comunican un aspecto hirsuto. Esta maraña esquelética del animal encubre los poros inhalantes o *prosopilos*, por los que penetra el agua del mar, que lleva la substancia alimenticia a estos animales y el oxígeno necesario para su respiración. Los prosopilos dan acceso a una serie de camaritas radiales, excavadas en el espesor de la pared de la esponja, las cuales se hallan revestidas por las células flageladas o *coanocitos*, tan características de las esponjas. Las referidas *cámaras vibrátiles* terminan por grandes orificios o *apopilos* en la cavidad atrial de estas esponjas, revestida de células aplanadas y terminada en su ápice por un gran agujero u *ósculo*, rodeado de una corona de largas espículas blanquecinas. En nuestras costas viven las especies *S. elegans* y *S. citiatum*.

SYDENHAM (Thomas). *Biog.* Ilustre médico llamado el *Hipócrates inglés*, n. en Winford-Eagle, condado de Dorset (1624-1689) Estudió en Oxford, se doctoró en Cambridge, tomó parte, al lado de Cromwell, como oficial, en la guerra contra los realistas y anglicanos, y establecido después en Londres, adquirió inmensa reputación como consumado práctico, cuando sólo contaba treinta y seis años. Se le debe la aplicación del método antiflogístico, otro para administrar la quina contra el paludismo, inventó la preparación del *láudano* que lleva su nombre, se inclinó por la teoría inflamatoria del reumatismo y dejó en sus obras admirables modelos de descripciones de epidemias y un conjunto de consejos y reglas que aun hoy día constituyen una guía preciosa. Es autoridad que no ha prescrito, a pesar de los adelantos de las ciencias médicas. Sus obras completas se publicaron en Londres en 1685, bajo el título de *Opera universa medica*.



Thomas Sydenham

SYDNEY. *Geog.* C. de la Confederación australiana, cap. del Estado de Nueva Gales del Sur, situada sobre ambas orillas del magnífico y recortado estuario del río Parramata, el cual forma en su desembocadura una amplia y bien resguardada bahía denominada *Port Jackson*, en cuyas orillas, muy recortadas, se levantan los diferentes barrios de la ciudad, en una posición magnífica; 1.310.530 hab. en 1940. La ciudad se prolonga río arriba, y las dos partes están unidas por un colosal puente de acero de un solo arco de más de 500 m. de luz, uno de los más atrevidos y grandiosos del mundo. Posee hermosos edificios y palacios, como los de la Universidad, el Municipal y el de Correos; las dos catedrales, San Andrés, anglicana, y Santa María, católica, son góticas. Magníficos y extensos parques, Jardín Botánico, etc. En cada uno de sus grandes barrios se desarrolla una actividad típica: así existen los barrios del carbón, el agrícola, el ganadero, el cerealero, etc.; la vida industrial se concentra en los barrios orientales. Alrededor de la ciudad propiamente dicha surgen centros comerciales notables que forman parte del GRAN SYDNEY (2.100.009 habitantes), en el cual concurren varias líneas férreas que lo enlazan con los principales centros agrícolas, industriales y mineros del Estado. Su puerto está enlazado mediante servicios regulares de navegación con Europa, Japón, Canadá y los Estados Unidos. La bondad de su clima (máxima de 22° en enero, mínima de 17° en julio) y la pluviosidad suficiente (1.218 mm.) aseguran las cosechas de una extensa zona de su alrededor y favorecen la actividad humana. Es sede de una Universidad (fundada en 1852) y de numerosos institutos y centros de cultura. Fué el primer establecimiento europeo en tierras australianas y debe su origen a la colonia penitenciaria establecida en el lugar que actualmente ocupa la ciudad por el capitán Phillip el año 1788.

‖ C. del Canadá, en Nueva Escocia, condado de Cape Breton, en el extremo oriental de la *Canadian National Railway Co.*; 24.700 hab. Posee buen puerto en el estrecho de Cabot, océano Atlántico, y es actualmente un centro industrial de primer orden con grandes talleres siderúrgicos de la *Dominion Iron and Steel Co.* y de la *Dominion Coal Co.*, y cabeza de varias líneas de navegación. En verano está muy concurrida por turistas y veraneantes.

SYDOW (Emil von). *Biog.* Cartógrafo alemán, (1812-1873). Perteneció al ejército hasta 1855, en que se dedicó exclusivamente a sus trabajos geográficos, laborando en la casa Justus Perthes y en el Estado Mayor alemán. Obra principal, además de numerosos mapas, *Methodischer Handatlas für das wissenschaftliche Studium der Erdkunde* (4.ª edición 1867), que ha seguido siendo editada y puesta al día).

SYKTYVKAR. *Geog.* Pob. del NE. de la Rusia Europea, actualmente capital administrativa de la prov. autónoma de Komi; 18.200 hab. Industria de la madera y preparación de pieles. Un servicio aéreo la enlaza con Moscú.

SYLT. *Geog.* Isla del Norte, perteneciente a Alemania, situada cerca de la costa occidental de Dinamarca y que forma parte de la prov. de Schleswig-Holstein. Su área es de 96 km. cuad. y consta de una parte central más antigua, en la cual se halla la población balnearia de Westerland, y de dos largos cordones uniformes y desolados de dunas parcialmente móviles. Su pob. es de unos 5.000 hab., que hablan un dialecto frisón. Activa pesca y bancos de ostras. Los embates del mar reducen constantemente el área de esta isla arenosa.



SYDNEY (Nueva Gales del Sur): Vista de la bahía y parte de la ciudad

SYLVA (Carmen). *Biog.* V. SILVA.

SYLVAIN (Alexandre van der Busche, llamado). *Biog.* Poeta belga, n. en Gante en 1535, m. hacia 1585, autor de *Dialogue de l'amour honnête* (1575); *Poèmes et anagrammes* (1576); etc.

SYLVANITA. f. *Min.* Telúrido de oro y plata, cuya fórmula química es $(Au,Ag)Te_2$, que cristaliza en el sistema monosimétrico con formas prismáticas.

SYLVESTER (James Joseph). *Biog.* Matemático inglés, n. y m. en Londres (1814-1897). Profesor de Matemáticas en los Estados Unidos, después en la Academia militar de Woolwich (1855-1870), y desde 1883 en Oxford; en sus *Collected mathematical papers* (publicados póstumos en 1904-12, 4 volúmenes) se encuentran sus trabajos básicos sobre geometría aritmética.

SYLVICOLA. *Zool.* Género de pájaros silvicólidos, cuyas especies viven casi todas en América, donde anidan en los árboles y arbustos, recordando incluso por su género de alimentación las costumbres de las currucas europeas, de las cuales se diferencian por las coloraciones más vivas de su plumaje, por su pico delgado y cónico y por su cola bastante larga. En Méjico vive la especie *S. rujicapilla* o silvícola de cabeza roja; y en los Estados Unidos, *S. aestiva*, de plumaje amarillo, ambas emigradoras.

SYLVILAGUS. *Zool.* Género de mamíferos roedores americanos, que tienen mucho parecido con las liebres, aunque son de tamaño más reducido. Estos roedores no abren galerías y verifican la cría entre la maleza. Sus crías nacen con pelo y con los ojos abiertos. Entre las especies de estos lepóridos, que viven en los bosques, se halla el *conejo del Brasil (S. tapeti)*, que no obstante el nombre vulgar de conejo es una liebre; además de esta especie existe el llamado *conejo del Antisana (S. nivícola)*, que habita en las alturas de los Andes.

SYLVIUS (François de la Boe). *Biog.* Médico y escritor francés, n. en Hanau (1641-1672). Profesor de Medicina en Leiden desde 1658, fundó el sistema llamado *quimiátrico* y escribió: *Disputationum medicarum decas* (1663-1676); *Praxeas medicae idea nova* (1667); etc. Con su nombre se conocen tres formaciones anatómicas del cerebro, a saber: *acueducto, arteria* y *cisura de Silvio*.

SYLLABUS. m. Enumeración sumaria de los errores modernos condenados por la Iglesia, que fué publicada por la Cancillería pontificia el 8 de diciembre de 1864, después de la encíclica *Quanta cura*. Por analogía se ha llamado NUEVO SYLLABUS al Decreto del Santo Oficio *Lamentabili sane exitu* (1907).

SYME (James). *Biog.* Cirujano escocés, n. en Edimburgo (1799-1870). Profesor de Clínica quirúrgica en Edimburgo. Uno de los principales valores de la floreciente escuela quirúrgica inglesa de principios del siglo XIX. La *operación de Syme* es aun hoy día mencionada entre los procedimientos para desarticular el pie. Fué el primer cirujano que, junto con Pirogoff, empleó la anestesia etérea (1847), y en 1868 el primero en aplicar el método antiséptico del mejor y más célebre de sus discípulos, su yerno Lord Lister. Se ocupó del tratamiento de los aneurismas y en 1849 publicó su método de uretrotomía externa *(operación de Syme)*

SYMI. *Geog.* V. SOMBEKI.

SYMINGTON (William). *Biog.* Ingeniero escocés, de fines del siglo XVIII y principios del XIX; uno de los que ensayaron aplicar el vapor a la navegación. En 1788 y 1801 (en el Clyde) empleó la máquina de vapor y varios propulsores para la marcha de pequeñas embarcaciones (V. FULTON).

SYMONDS (John Addington). *Biog.* Crítico de arte y ensayista inglés (1840-1893). Se cuenta entre los estetas y decadentistas de su país. Escribió: *The Renaissance in Italy* (1875-86, 7 vols.); *Shakespeare's Predecessors in the English Drama* (1889), y entre otras obras, las biografías de Shelley (1878), Ben Jonson (1886) y Walt Whitman

(1893). Publicó también libros de versos. Su crítica es sugestiva; su estilo, exageradamente cuidado.

SYMONS (Arthur). *Biog.* Poeta inglés, n. en 1865, jefe de los simbolistas de su país. Viajó por Francia e Italia. En su poesía se nota la influencia de Baudelaire y Verlaine y también de d'Annunzio, del que fué traductor. Escribió: *The Symbolist movement in Literature* (1903); *The Romantic Movement in English Poetry* (1909); etc.

SYMPHONIA. *Bot.* Género de plantas de la familia de las gutíferas, que comprende especies arbóreas de Africa y América Tropical, y cuyas flores tienen los sépalos menores que los pétalos, que son erguidos después de la floración y retorcidos en el capullo. Una de sus especies es *S. globulifera* o *cerillo*, cuyo tronco, previas las correspondientes incisiones, da un látex amarillo, que se coagula con el aire, dando lugar a una resina negruzca, que se emplea para hacer candelillas y también para calafatear pequeñas embarcaciones.

SYMPHORICARPUS. *Bot.* Género de plantas caprifoliáceas, cuyas especies son arbustos que crecen en América y se cultivan en los jardines como plantas de adorno. Sus hojas son redondeadas, estrechadas en la base, enteras, desigualmente dentadas o hendidas. Las flores, rosadas o blancas, se disponen en racimo terminal o en cabezuelas pequeñas axilares. El fruto es una baya muy carnosa, blanca y del tamaño de una uva en el *S. racemosus* o *Bolitas de nieve*, del Canadá; o bien la baya es roja, como en el *S. vulgaris*, también de la América del Norte. Además de cultivarse en los jardines como plantas de adorno, alguna de sus especies tiene aplicaciones medicinales como astringente y febrífuga.

SYMPHYTUM. *Bot.* Género de plantas de la familia de las borragináceas, cuyas especies poseen rizomas gruesos, carnosos o tuberculosos, y tallos aéreos ramificados y erguidos, angulosos y alados por lo general, con hojas muy anchas, aovadolanceoladas, con pecíolo las de la base de los tallos, y apenas sin él y decurrentes las del resto de los mismos. Las flores son blancas, violáceas o amarillas, y se disponen en cimas escorpioides, largas y geminadas. En nuestro país crece el *Sinfito* o *Consuelda mayor*, que es el *S. officinale*, cuyo rizoma posee un mucilago que entra en el jarabe de sinfito y se aplica en emplastos contra las fracturas, empleándose además para curar las quemaduras, las hemoptisis y las diarreas. La especie *S. tuberosum* es la *Consuelda menor*.

SYMPLOCOS. *Bot.* Género de plantas simplocáceas, que contiene plantas leñosas y arbustos de hojas alternas, enteras, sin estípulas; las flores son solitarias o reunidas en racimos y varían del blanco al rosa vivo. Estas plantas habitan las regiones tropicales de América y Asia. El *S. thea* o árbol del té de Bogotá tiene las hojas odoríferas, de un hermoso negro reluciente, las cuales una vez secas se usan en infusión. La corteza de algunas especies de la India, como *S. racemosa*, se utiliza en medicina, por la loturina que contiene. Otras especies, como *S. tinctoria*, dan productos que se emplean en tintorería.

SYNALAXIS. *Zool.* Género de aves americanas, de la familia de las dendrocoláptidas. Poseen diez timoneras en la cola. Andan entre el ramaje y los carrizos. Cuando trepan, se apoyan con las puntas rígidas de la cola. Forman un nido voluminoso. Una de las especies más conocidas es la *S. ruficapilla* del Brasil.

SYNANCEIA. *Zool.* Género de peces acantopterigios, pertenecientes a la familia de los escorpénidos, cuyas especies viven en los mares de la India y Pacífico. Pueden alcanzar a veces hasta medio metro de longitud. Son de cuerpo comprimido, pero la cabeza se ensancha considerablemente y adquiere un aspecto deforme y feo, por los ojos situados casi en la parte superior, los apéndices caprichosos que la exornan y el desarrollo del opérculo terminado en punta aguda. La piel es negra, dura y con arrugas y surcos, pendiendo a los lados y por debajo de la cabeza, como una especie de gran papada. La cola es homocerca y de contorno redondeado. Las especies son homocrómicas con los diferentes medios en que suelen hallarse, por lo que su coloración es variable. Una notable particularidad de estos peces, que suelen denominarse *peces sapos*, es, cual ocurre en *S. verrucosa*, el hallarse provistos de púas y espinas fuertes y acanaladas, sobre todo en su aleta dorsal, en comunicación con glándulas venenosas y que causan heridas dolorosísimas, en las que se inyecta el veneno referido. Tales lesiones pueden acarrear la muerte.

SYNAPTA. *Zool.* Género de equinodermos holoturoideos, pertenecientes al grupo de los ápodos. El cuerpo es de forma alargada y cilindroidea, por lo cual durante algún tiempo se confundió a estos equinodermos con los gusanos. Forman el grupo de los ápodos, por carecer de los ambulacros característicos. La boca se halla rodeada por una coronita de tentáculos que tienen forma de dedos o son ramificados. Cuando se les observa en el fondo arenoso marino sobre el que viven estos animales, llama la atención la pared de su cuerpo, que es transparente y deja percibir los músculos en zonas anulares y en sentido longitudinal. Pero, a pesar de parecer como de vidrio, estos equinodermos tienen la superficie de su piel muy áspera, debido a unas espículas calizas en forma de áncora, con cuyas ramas en forma de ganchitos se adhieren a los objetos sumergidos. Como el vidrio, el cuerpo de las sinaptas es también extraordinariamente frágil, y cuando quiere recogerse algún ejemplar del medio arenoso en que se encuentran, hay que hacerlo con sumo cuidado, para que no se rompa, aunque regeneran la parte perdida con gran facilidad.

SYNCORINE. *Zool.* Género de celenterios hidrozoarios de la familia sincorínidos, del grupo de los gimnoblástidos. En su ciclo vital alternan en estos animales dos formas: la *hidroide* o *asexual* y la *sexual* o *medusoide*. La primera se halla representada por unos pólipos coloniales de forma alargada, dispuestos a lo largo de un hidrocaule común, que tienen tentáculos dispuestos a lo largo. La forma sexuada aparece muchas veces entre los tentáculos antedichos, con el aspecto de yemecitas o botones, que no se desprenden del individuo que los originó y que llevan en su interior los productos sexuales. En otras agrupaciones polipoides no ocurre esto, sino que se engendran verdaderas medusas con velo, en cuyos tentáculos pueden producirse por gemación nuevas medusas, y aun éstas, en algunos casos, pueden originarse sobre el largo manubrio de las medusas craspédotas, que presentan entonces el fantástico aspecto de los sifonóforos. Son notables, en este sentido, las especies *S. proliphera*, *S. siphonophora* y *S. eximia*, propias de mares templados y fríos.

SYNGAMUS. *Zool.* Género de helmíntidos nematoideos estrongílidos, caracterizados porque el macho y la hembra se hallan reunidos en cópula permanente por medio de una soldadura de sus tegumentos. La especie que le sirve de tipo, *S. trachealis* o *gusano rojo*, vive parásita en la tráquea de las aves, principalmente en los faisanes y en las gallinas, a los que puede causar graves trastornos respiratorios.

SYNGE (John Millington). *Biog.* Dramaturgo irlandés de familia protestante, n. en Dublín (1871-1909). Es figura destacada dentro del movimiento renacentista céltico. Después de haber querido ser músico, vivió varios años en París, hasta que Yeats le decidió a regresar a su país y estudiar la vida popular irlandesa. Se había dedicado hasta entonces a la crítica literaria francesa, y sólo a partir de aquel momento, en sus últimos años, cultivó el teatro: *Riders of the Sea* (1904); *The Will of the Saints* (1905); *The Playboy of the Western World* (la más célebre y que ocasionó verdaderos escándalos al ser representada en 1917). Su teatro es realista, lleno de color y ambiente rural irlandés, con un diálogo original y lleno de imágenes, humorista, innegablemente influído por Francia, a veces irreverente.

SYNGNATHUS. *Zool.* Género de peces lofobranquios, de cuerpo muy largo y delgado, casi cilíndrico y con quillas dorsales a lo largo, terminado por un hocico tubuloso y largo, en cuyo extremo se halla la cola, pequeña, sin dientes, hendida verticalmente. Se alimentan de peces y huevos, y sirven de cebo para la pesca. Presentan la particularidad de ser los machos quienes llevan los huevos durante el período de incubación, en una especie de bolsa en la región abdominal. Una notable especie de este género es *S. acus* o *aguja de mar*.



Syracuse: Vista parcial de la ciudad, con sus estacionamientos de automóviles

SYNODONTIS. *Zool.* Género de peces fisóstomos, familia de los silúridos, cuyas especies se encuentran en el Africa Tropical, habitando principalmente en el Nilo. Alcanzan una longitud de unos treinta centímetros, poseyendo una dorsal ordinaria con una larga espina muy robusta y una dorsal adiposa con filamentos o barbillas franjeadas. Alguna de sus especies, como *S. Xiphias*, presenta una notoria prolongación de la mandíbula superior, que tiene cierto parecido con la del pez espada, a lo que alude el nombre específico.

SYNOTUS. *Zool.* Género de mamíferos quirópteros, familia de los vespertiliónidos, cuyas especies son murciélagos de talla mediana, orejas cortas, reunidas en parte sobre la frente y sobre la boca. Los incisivos superiores se hallan juntos con los caninos. Es propia de Europa la especie *S. barbastellus*.

SYNOXYLON. *Zool.* Género de insectos coleópteros bostríquidos, que comprende unas doce especies que atacan a las viñas. De ellos son notables las especies *S. perforans* y *S. chalcographum*, las cuales tienen la cabeza alargada, casi cilíndrica, con antenas terminadas en maza, la cual es mayor que el pedúnculo o tallo de las mismas. El protórax es convexo, dotado de tubérculos y asperezas y con una espina encorvada a cada lado. Los élitros son cilíndricos y truncados. Son insectos propios de Europa.

SYNTOMIS. *Zool.* Género de insectos lepidópteros, de la familia de los sintómidos, incluídos en el grupo de los heteróceros, por la variación en la forma y aspecto de sus antenas. Sus especies son mariposas pequeñas, con la espiritrompa bien desarrollada; alas obscuras, moteadas de blanco o de clara tonalidad y con el abdomen anillado de amarillo, sobre todo en las hembras, lo que les da el aspecto de avispas. Las patas son robustas, y dilatadas las posteriores. Sus numerosas especies son propias de la fauna paleártica, hallándose en Europa *S. Phegla*.

SYRACUSE. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Nueva York, cap. del condado de Onondaga, situada en el extremo SE. del lago de este nombre, en el cruce del canal Erie Barge y el Owego, el primero de los cuales la pone en comunicación con los lagos Erie y el río Hudson, mientras que el segundo la enlaza con el lago Ontario y el río San Lorenzo; 236.800 hab., de ellos unos 40.000 europeos o de origen europeo. Es centro industrial importante (fundiciones, industrias mecánicas, construcción de automóviles, máquinas de escribir, industrias de la confección y del mueble, de productos químicos, etcétera). Buen centro de comunicaciones ferroviarias y por canales. Posee Universidad, fundada en 1870, y varias instituciones culturales, museos, bibliotecas, etcétera.

SYR-DARIA. *Geog.* Gran río del Asia Central, denominado por los antiguos *Iaxartes* y conocido por los árabes con el nombre de *Sas*, *Chach* o *Sihum*. Nace en la vertiente meridional de los montes Terskei Ala-tau algo al S. del lago Issyk-kul, hacia la intersección del meridiano 78° con el paralelo 42°, punto aproximado del nacimiento del Gran Naryn, el más largo e importante de sus ramos surgentíferos. Corre al principio hacia el O., atraviesa por una estrecha garganta transversal los montes de Fergana, penetra en la cuenca de este nombre donde el Naryn recibe el tributo del Kara-Daria o río Negro y baña la ciudad de Namangan, a partir de la cual recibe el Naryn y toma el nombre de Syr-Daria. Después de superada otra estrecha garganta, penetra el río en la depresión del lago Aral, en la cual corre unos 1.300 km., dirigiéndose primero hacia el N. durante 300 km. y luego siempre hacia el NO., dirección que conserva hasta desembocar en el lago mencionado, bordeando el límite septentrional del desierto de arenas rojizas Kyssil-kum y corriendo durante unos 400 kilómetros al pie de la cadena montañosa del Karatau, que le envía muchos cursos de agua que solamente en la época de las fuertes lluvias llegan hasta el río principal. El lecho de éste es muy ancho en

esta parte de su curso y oscila entre 3 y 5 km., pero el agua es poco profunda (de 1 a 1,5 m.), y su velocidad varía entre 4 y 8 km. por hora. Aparte estos pequeños y temporales afluentes, ningún otro recibe en su largo curso por las desiertas regiones que atraviesa, y después de 2.800 km. muere en el lago Aral, subdividiéndose en algunos brazos, varios de ellos temporales, en las proximidades del lago. Unicamente en los años de extraordinarias avenidas, a la altura del antiguo fuerte de Perovsk, hoy denominado Kyzyl-Orda o Ak-Mecet, envía por su margen izquierda un brazo hacia el Amu-Daria, que corre paralelo a él, pero 450 km. más al S., brazo denominado *Dchani-Daria*, el cual atraviesa el desierto de Kyssil-kum, perdiendo de tal manera agua por la intensa evaporación, que aquélla no llega nunca en la actualidad a alcanzar el Amu-Daria. Las arenas del desierto transportadas por el viento han modificado el sistema de los grandes afluentes tributarios del SYR-DARIA de tal manera, que los dos mayores, el Chu y el Sary-su, de 1.200 y 900 km. de curso respectivamente, no llegan hoy al río principal por impedírselo altas dunas movibles, que al cortar sus cursos han provocado la formación de lagunas y pantanos, salados en parte, en los cuales desaparece o se resuelve la corriente de aquellos afluentes a escasa distancia de la orilla derecha del SYR-DARIA, sin llegar a él. Las aguas de este río riegan y fertilizan la amplia cuenca de Fergana; más abajo, algunas obras hidráulicas de escasa importancia realizadas por los kirguises que pueblan sus orillas, permiten el aprovechamiento de sus aguas en reducidas extensiones. Aunque su caudal es grande (100.000 m. cúb. en Perovsk), su escasa profundidad y la violencia de su corriente dificultan la navegación por él, navegación que en un tiempo pasado tuvo cierta importancia, muy disminuida después de la construcción del f. c. desde el Ural a Tashkent, a lo largo y paralelo a su orilla derecha o septentrional desde Kasalinsk.

SYRICHTHUS. *Zool.* Género de insectos lepidópteros diurnos, cuyas especies se incluyen hoy en el género *Hesperia*.

SYRINGA. *Bot.* Género de plantas de la familia de las fraxináceas, cuyas especies son arbustos de hojas anchas acorazonadas u ovaloacorazonadas, lampiñas, con las flores dispuestas en racimos tirsoideos, de color violáceo, blanco o purpúreo. El fruto es en cápsula oblonga y con dehiscencia loculicida. La especie *S. vulgaris*, tan cultivada en nuestros jardines, constituyen las *lilas* en sus diversas variedades: var. *violacea*, de yemas purpúreas, es la *lila común;* var. *purpurea*, de corola purpúrea rojiza, es la *lila Marly;* var. *alba*, de corolas blancas y yemas verdosas, es la *lila blanca*. De todas estas variedades, que son ornamentales, se emplean las hojas y las cortezas como febrífugas.

SYRLING (Jörg). *Biog.* Escultor germano del siglo XV, que posiblemente fué el director responsable del entalle de los tableros del coro de la catedral de Ulm, para lo cual debió de valerse de diversos escultores.

SYRNIUM. *Zool.* Género de aves de la familia de las estrígidas, propias del hemisferio septentrional. Estas lechuzas poseen la toquilla de plumas muy desarrollada; tarsos y patas recubiertos de plumaje denso; alas largas. En su decoración nebulosa distínguense las tonalidades grisáceas; es muy característica la forma radiada que afectan las plumas en torno de los ojos. El *alucón (S. aluco* L.) es una especie esencialmente selvática, muy extendida por Europa.

SYROKOMBA (Ludwik). *Biog.* Seudónimo de *Ludwik Wladyslaw Kondratowicz*, poeta polaco, n. en Jaskowicze (Lituania), m. en Vilna (1823-1862), autor de narraciones poéticas de gran intensidad de sentimiento y sencillez de estilo: *Urodzony Jan Deborog (El bien nacido Juan,* 1854); *Nocleg hetmanski (La posada de Hetman,* 1857); etc. Débesele además una *Historia de la literatura polaca (Dzieje literatury w Polsce,* 2.ª ed. 1875).

SYRPHUS. *Zool.* Género de insectos dípteros braquíceros de la familia de los sirfidos, cuyas especies en su mayor parte viven en Europa. Se parecen a las avispas y moscardones; el abdomen va adelgazándose y termina en punta; las larvas son gusanos cónicos que se alimentan de pulgones. La especie tipo es el *S. corollae*, de un centímetro de longitud, con el tórax verde y el abdomen negro cruzado por cuatro rayas amarillas.

SYRRHAPTES. *Zool.* Género de aves gallináceas tetraónidas, caracterizadas por tener el pico corto y bastante delgado, la mandíbula superior un poco encorvada y los tarsos cortos y robustos. Comprende una sola especie muy parecida a las *gangas*, que vive en los desiertos de Tartaria; es la especie *S. paradoxus*, ave muy emigradora, que ha llegado a atravesar toda Europa en algunos de sus viajes emigratorios.

SYZRAN. *Geog.* C. de la U. R. S. S., en la Rusia Europea, situada sobre la orilla derecha y elevada del Volga, en el punto en que este río se dirige definitivamente hacia el S., a unos 100 km. al O. de Samara; 79.200 hab. La modificación del cauce que el río ha experimentado en el transcurso del tiempo ha hecho que la ciudad, construida sobre una orilla elevada, sólo se beneficie de aquél durante las grandes avenidas. Hoy, por el esfuerzo del régimen soviético, es un centro industrial de cierta importancia, sin haber perdido por ello su carácter de centro agrícola; industria tradicional es la fabricación de materiales para la construcción. Estación en el f. c. Moscú-Riazán-Pensa-Samara.

SZABAKA. *Geog.* V. SUBOTICA.

SZANTO (Thedore). *Biog.* Pianista y compositor austríaco contemporáneo, n. en Viena en 1877. Obtuvo en Budapest el gran premio Liszt y se perfeccionó con Busoni. Está considerado como el continuador de la técnica pianística de Liszt. Ha compuesto obras para diversos géneros instrumentales y un drama lírico, y ha efectuado transcripciones para piano de obras de Strawinski.

SZARVAS. *Geog.* C. de Hungría, comitado de Békes, a 57 km. O. de la ciudad de este nombre, a orillas del Köros, en una extensa llanura cultivada de cereales (la *puszta);* 29.300 hab. Ganadería numerosa.

SZASZ (Karl). *Biog.* Poeta y literato húngaro, n. en Nagy-Enyed (Transilvania), m. en Budapest (1829-1905); traductor, en verso, de los *Nibelungos*, la *Divina Comedia* de Dante y de producciones de Shakespeare, Molière, Goethe, Schiller, Tennyson, Byron, Víctor Hugo, Lamartine, Béranger, etc., etc. Compuso los poemas épicos: *Csak, Almos, Salomón;* varios dramas históricos, *Églogas* y el libro *A világirodalom nagy eposzai (Las grandes epopeyas de la literatura mundial,* 1882).

SZÉCHENYI (Bela, conde de). *Biog.* Viajero explorador húngaro, n. y m. en Budapest (1837-1918). Miembro de la dieta popular de Hungría desde 1861, viajó para fines científicos con Loczy y Kreitner por China Occidental y Sudoccidental y por América, y escribió: *Meine amerikanische Reise* (1865) y *Wissenschaftliche Ergebnisse der Reise in Ostasien* (1877-1880). ‖ — (ISTVAN). *Biog.* Político húngaro (1791-1860), educado en Inglaterra. Su actuación tuvo gran influencia en la modernización y progreso de la vida húngara, tanto en el aspecto económico como en el literario. Fundó la Academia de Ciencias húngara, introdujo la navegación de vapor en el Danubio, suprimió los gremios, etc. De un liberalismo moderado, el temor a la revolución de 1848 perturbó sus facultades y se suicidó.

SZE-CHWAN. *Geog.* Prov. de la China Occidental y propia, en un principio la más extensa del Imperio chino, pero hoy reducida oficialmente a una área de 166.485 millas cuadradas inglesas, equivalentes a 432.860 km. cuad., con una población calculada en 52.964.000 hab., es decir, superior a la de todas las restantes provincias de China. Confina al N. con las de Shen-si, Kan-su y Chingai; al E., con las de Hu-nan y Hu-pe; al S., con las de Yunnan y Kwei-chow, y al O., con la de Sin-kiang y el Tibet. Está formada por una elevada meseta de areniscas rojas rodeada de montañas bastante elevadas y que alcanzan su máxima altitud en el O. de la provincia. Su clima es suave, húmedo y caluroso, lo cual permite, dada la gran fertilidad del suelo, recoger hasta tres cosechas al año; cultívanse plantas subtropicales, como la caña de azúcar, el té, el tabaco, numerosas especies frutales; cría, en gran escala, del gusano de la seda y la cochinilla productora de cera. La riqueza mineral del subsuelo se sospecha que es considerable en oro, plata, hierro, hulla, cobre, plomo y petróleo, pero aun no se ha iniciado su explotación con procedimientos modernos. El comercio es muy activo y parte de él se realiza a través del río Yang-tsé-kiang y varios de sus afluentes, también navegables. Su capital es *Chengtu*, pero la ciudad más importante es *Chung-king*, hoy capital de la China nacionalista. Un terremoto devastó en 1934 una gran área de la provincia.



Bertalan Székely: La muerte de Ludovico en el campo de batalla de Mohacs

SZEGED (en alemán, *Szegedin*). *Geog.* C. del S. de Hungría, situada muy cerca de la frontera yugoslava y sobre ambas orillas del Theiss o Tisza, en el punto de su confluencia con el Maros; 131.895 hab. Su aspecto es de ciudad reciente, pues fué casi totalmente reconstruída después de la terrible inundación que experimentó en 1879, a causa de la rotura de los diques del Tisza, a consecuencia de la cual quedó casi completamente destruída. A diferencia de la mayor parte de las ciudades húngaras, gran parte de la población está concentrada en la ciudad, y sólo una tercera parte vive dispersa en casas de campo y dedicada a la agricultura y la cría de ganados. Es ante todo un gran centro agrícola, cuya industria está casi reducida a la molturación de cereales, elaboración de conservas de carne de cerdo, fabricación de jabones y calzado y elaboración de pimentón *(paprika)*. Es cabeza de la navegación húngara por el Tisza.

SZÉKELY (Bertalan). *Biog.* Pintor húngaro, n. en Kolozsvár, m. en Mátyásföld (1835-1910). Discípulo de Geiger en Viena y de Piloty en Munich, fué el principal artista romántico de su país. Su autorretrato del Museo de Budapest es acaso su mejor obra. En sus composiciones debió de experimentar el influjo de toda la pintura romántica francesa, desde Delacroix a Daumier.

SZÉKESFEHÉRVAR. *Geog.* C. de Hungría, en el comitado de Feyer, situada al pie de las últimas estribaciones meridionales de los montes centrales húngaros, a unos 40 km. al NE. del lago Balatón; 41.200 hab. Rico y concurrido mercado agrícola, con industrias de calzados y jabones, molienda de cereales, etc. Es ciudad antiquísima, capital del primer reino húngaro bajo los Arpades; durante más de un siglo fué ocupada por los turcos (1543-1688). En la Edad Media fué conocida con el nombre de *Albaneale;* su nombre alemán es *Stuhlweissenburg*.

SZEKFÜ (Gyula). *Biog.* Crítico histórico húngaro, de sentido católico, n. en 1883. Profesor de Historia en Budapest desde 1925. Especializóse en la crítica histórica de Hungría, en las obras *Rakoczi in der Verbannung* (1913); *Der Staat Ungarn* (1918); *Drei Generationen* (1920); *Geschichte der ungarischen Staatssprache* (1926); *Gabriel Bethlen* (1929); etcétera.

SZÉLL (Kálmán). *Biog.* Político húngaro (1845-1915). Desde 1867 diputado y miembro del partido de Deak; en 1875-78 fué nombrado ministro de Hacienda, cargo en que se distinguió como prudente administrador, logrando en tres años rehacer el crédito de Hungría. Fué más tarde (1889-1903) presidente del Consejo de Ministros.

SZENT-MARTONIX (Ignaz). *Biog.* Jesuita húngaro (1718-1793), astrónomo de la corte de Lisboa, que fué enviado al Brasil para determinar los límites entre los dominios de Portugal y España cerca del río Amazonas. Expulsada la Compañía de Jesús, de Portugal y sus dominios, fué enviado a Lisboa y encarcelado hasta la muerte de José I.

SZENT-TAMAS. *Geog.* C. de Hungría, comitado de Bacs-Bodrog, situada en la extensa llanura húngara, a 20 km. al O. del Tisza o Theiss, en la margen derecha del canal del emperador Francisco; 24.800 hab. Cereales y ganado. Gran combate entre húngaros y servios en la revolución de 1848-49. Ha sido reincorporada a Hungría en 1942, después de la derrota de Yugoslavia.

SZIGETI (Joseph). *Biog.* Violinista húngaro, n. en Budapest en 1892. Fué discípulo de Hubay y dió con el mayor éxito conciertos por toda Europa. En 1907 fué nombrado profesor del Conservatorio de Ginebra.

SZIGLIGETI (Eduard). *Biog.* Dramaturgo húngaro, n. en Grosswardein, m. en Budapest (1814-1878). Fué autor e intendente del Teatro Nacional. Durante muchos lustros sus obras dominaron la es-

cena húngara, habiendo triunfado especialmente en aquellas en que representaba la vida cotidiana de su pueblo.

SZILÁGYI (Dezsö). *Biog.* Estadista húngaro (1840-1901). Profesor de Derecho penal en Budapest desde 1874. Diputado en 1871, adhirióse en 1875 al partido gubernamental liberal, pero ya en 1878 pasó a la oposición y fué jefe, al lado del conde Apponyi. En 1889-95 ministro de Justicia y en 1896-98 presidente de la Cámara. || — (SÁNDOR). *Biog.* Historiador húngaro (1827-1899). Jefe, desde 1878, de la Biblioteca universitaria de Budapest; editó los *Monumenta comitialia regni Transsylvaniae* (1875-96, 21 vols.) y una *Historia de Hungria* (1895-98, 10 vols.) y otra de *Siebenbürgen* (1867).

SZINYEI-MERSE (Pál). *Biog.* Pintor húngaro, n. en Szinye-Ujfalu (hoy Chminianska Nová Ves, Checoslovaquia), m. en Jernye (1845-1920). Discípulo de Piloty en Munich, amigo de Leibl y de Böcklin, manifiesta en su obra *Excursión de mayo* (1873) con qué cariño fué a la búsqueda de los problemas que en Francia se habian propuesto resolver los impresionistas. El poco éxito que tuvieron sus ensayos desalentóle hasta tal punto que estuvo diez años sin coger los pinceles, es decir, hasta cuando la nueva generación de pintores húngaros reconoció en él un precursor y un maestro. Pero la segunda época de su producción no es más que un recuerdo de su trascendente primera fase artística.

SZOLNOK. *Geog.* C. de Hungría, cap. del comitado homónimo, situada en terreno pantanoso, próxima a la orilla derecha del Theiss y cerca del punto en que éste recibe al Zagyva y se hace navegable; 39.490 habitantes. Es una de las ciudades más antiguas del país, y actualmente buen centro industrial (fabricación de azúcar de remolacha, construcción de máquinas agrícolas y vehículos) y concurrido mercado agrícola. Los campesinos de sus alrededores usan aún una pintoresca indumentaria.

SZOMBATHELY. *Geog.* C. de Hungría, llamada en alemán *Steinamanger*, situada cerca de la frontera austriaca, a orillas de un pequeño afluente del Raab; 38.400 hab. Importante nudo ferroviario, cruce de las líneas Graz-Budapest y Viena-Zagreb. Es sede episcopal; gran centro agrícola y ganadero; construcción de maquinaria agrícola, fabricación de fósforos y abonos.

SZOMBATHY (Josef). *Biog.* Antropólogo austriaco, n. y m. en Viena (1853-1916). Desde 1886 hasta su muerte, conservador de las colecciones de prehistoria y antropología del Museo de Historia natural. Escribió: *Urgeschichtliche Forschungen in der Umgegend von Wies in Mittelsteiermark* (1885-90); *Un crâne de la race de Cro-Magnon trouvé en Moravie* (1900); *Ueber die relativen Schädelmasse* (1918); *Die Menschenrassen im oberen Paläolithikum* (1926); *Prähistorische Flachgräber bei Gemeinlebarn* (1929); etcétera.

SZTOJAY (Döme). *Biog.* Político húngaro, n. en 1884, ministro de Defensa en 1918-25 y 1933-35, embajador en Berlín desde 1935 y encargado por el regente Horthy de formar ministerio el 23 de marzo de 1944, después de la retirada del Gobierno anterior a consecuencia de la ocupación del país por Alemania. A fines de agosto de 1944 dimitió con todos sus ministros, cuando los rusos se aproximaban a las fronteras húngaras, y después de haber estado alejado del Gobierno por motivos de salud unos días.



Döme Sztojay

SZUJSKI (józef). *Biog.* Escritor e historiador polaco (1835-1883). Profesor de Historia en Cracovia. Entre sus obras: *Dzeje Polski podlung ostatnich badán* (Historia de Polonia según últimas investigaciones, 1862-66); *Historji poïskiej trészchwie epowiedzianèj ksig dwanescie* (Doce libros de historia de Polonia, 1880); etc. Compuso además poemas, cuentos y dramas y tradujo a Calderón, Aristofanes y Esquilo.

SZYKOWSKI (Marjan). *Biog.* Literato polaco, n. en 1883 en Lemberg, profesor en Praga. Estudió las relaciones de Calderón de la Barca con la literatura polaca y en 1921 publicó una historia de la tragedia en Polonia.

SZYMANOWSKI (Karol). *Biog.* Compositor polaco, considerado como el más representativo de su nación después de Chopin, director de la Escuela Superior de Música de Varsovia. N. en Tymoszowka (Ucrania), m. en Lausane (1883-1937). Su producción, aunque no muy abundante, acusa una personalidad sobresaliente dentro de la técnica moderna, abarcando variados géneros, desde la ópera *(Hagith,* 1912; *El rey Roger,* 1925) y el puramente orquestal al liederístico. Compuso también oratorios *(Stabat Mater, Veni Creator).*

SZYMONOWIC (Szymon). *Biog.* Poeta polaco *(Simon Simonides),* n. en Lemberg en 1558 ó 1557, m. en Czerniecin en 1629. En lengua latina, fué un maestro de las formas clásicas en el drama *Castus Joseph* (1585), en *Pentesilea* (1618) y en el poema religioso *Joel Propheta* (1593); después cultivó la poesía polaca, y en 1614 compuso los idilios *Sielanki* (2.ª ed. 1914, 3.ª ed. 1921).



Karol Szymanowski



TALLIN: Vista parcial de la ciudad

T

T. Vigésima tercera letra del abecedario español, y décimonona de sus consonantes. Su nombre es TE. || V. HIERRO DE T, DE DOBLE T. || Filológicamente corresponde a la letra *tau* de los griegos, fenicios y hebreos. El nombre *tau* hebreo recordaba la idea de la cruz, cuya forma efectivamente es la de dicha letra en antiguas medallas de los judíos. Además de la letra *tau,* los griegos y hebreos tenían otra para expresar los mismos sonidos, que los primeros llamaban *teta* y los segundos *teth.* Los gramáticos indios, en la clasificación metódica que han hecho de las articulaciones de su lengua, distinguen dos TES, una propiamente dental, que es la descrita, y otra más bien lingual, para cuya articulación la extremidad de la lengua se apoya en el paladar, y a la que han llamado también *cerebral.* La T es articulación fuerte, sorda, momentánea o explosiva, que corresponde a la débil y sonora *d,* la cual puede ser también a la vez lingual y dental. La afinidad natural que existe entre las dos letras explica su recíproca substitución. En algunos manuscritos se halla a veces *seT* por *sed, quoT* por *quod, adque* por *aTque.* El *Tu* del latín tiene por equivalente el *du* del alemán, mientras que *goTT* y *Tag* de esta última lengua han formado *god* y *day* en inglés. Los alemanes han escrito su propio nombre nacional sucesivamente *Teutsch* y *deutsch.* || Como signo numérico, la T en la Edad Media valía 160; con una tilde, 160.000, y con dos puntos, 1.000 y algunas veces 900. Entre los griegos la *teta* valía también 9 y la *tau* 300 con un acento arriba y a la derecha y 300.000 con el acento abajo y a la izquierda. || Entre los tipógrafos y encuadernadores se llama T la pieccilla de metal que sirve para imprimir o estampar esta letra. || Punzón de metal para grabarla. || Significase también con la T el conjunto de palabras que empiezan con ella en un diccionario. || En la antigua Roma era signo de aprobación que los tribunos de la plebe ponían al pie de los senadoconsultos. || En las medallas e inscripciones romanas la letra T indicaba los nombres *Titus, Tiberius, Tullius,* etc., y algunos de ciudad, como *Tarraco.* || En combinación con otras, T. F. J. significa *testamento fieri jussit;* T. P., *tribunitia potestate;* T. V., *titulo usus,* etc. || *Fís.* Mayúscula, símbolo de la *temperatura absoluta;* minúscula, símbolo de la *temperatura centesimal;* sin embargo, se recomienda usar la teta mayúscula, Θ, y minúscula, *θ,* respectivamente. || *Mecán.* Mayúscula, representa el *periodo,* y minúscula, el *tiempo.* || Dícese barra, viga o pieza en T aquella cuya sección aparenta la forma de esta letra. || *Mús.* Esta letra es el signo abreviado de varios términos musicales: *Tasto, Tenor, Tutti, Talón, Tempo, Tenete* y *Trino breve.* || Una de las cuatro sílabas de que hacían uso los antiguos griegos para solfear. || *Quím.* Símbolo del *tántalo* o *tantalio.*

DOBLE T. *Mecán.* Dícese del perfil I.

¡TA! interj. ¡TATE! U. Repetida: *¡ta, ta!* || En esta última forma se usa también para significar los golpes que se dan en la puerta para llamar ||

Mús. Golpe sencillo o seco dado en el tambor con una sola baqueta.

TAAFFE (Eduard, conde de). *Biog.* Político austriaco, n. en Viena, m. en Ellischau (Bohemia) (1833-1895). Fué ministro del Interior en 1867, presidente del Consejo desde 1868 a 1870, y más tarde gobernador del Tirol. En 1879 volvió a la presidencia del Consejo, que mantuvo hasta 1893 gracias a su política oportunista y a las concesiones que hizo a las distintas nacionalidades que constituían el Imperio. Habiendo fracasado su proyecto de reforma electoral, se retiró del gobierno.

TAAL. *Geog.* C. de la isla de Luzón (Filipinas), en la prov. de Batangas, situada en la costa E. de la bahía de Balayao; 23.400 hab. Produce arroz, cereales, caña de azúcar. Posee algunas industrias (descascarillado del arroz, fabricación de caña de azúcar, calzado, etc.). || *Geog.* Lago de la misma isla y provincia, de 27 km. de N. a S. y 16 de E. a O.; en su centro se eleva el volcán del mismo nombre, que ha experimentado numerosas y violentas erupciones.

TAASINGE. *Geog.* Isla de Dinamarca, al SE. de la de Fionia, prov. de Svendborg. Su superf. es de 63 km. cuad., con una pob. de 4.240 hab. Cap. *Tronsoe,* muy frecuentada en verano.

TABA. f. ASTRÁGALO, 1.ª acep. || Lado de la TABA opuesto a la chuca. || Juego en que se tira al aire una TABA de carnero, y se gana si al caer queda hacia arriba el lado llamado *carne;* se pierde si es el *culo,* y no hay juego, si son la *chuca* o la TABA. || vulg. MENTIRA. || *Méj.* CHARLA.

DAR TABA A UNO. fr. fig. y fam. Tener conversación tirada con él.

MENEAR UNO LAS TABAS. fr. fig. y fam. Andar con mucha prisa y diligencia.

TOMAR UNO LA TABA. fr. fig. y fam. Empezar a hablar con prisa después que otro lo deja.

TABACAL. m. Sitio sembrado de tabaco.

TABACALERO, RA. adj. Perteneciente o relativo al cultivo, fabricación o venta del tabaco. || Dícese de la persona que cultiva, tuerce o vende tabaco. U. t. c. s. || TABAQUERO. U. t. c. s.

TABACAR. m. *P. Ric.* TABACAL.

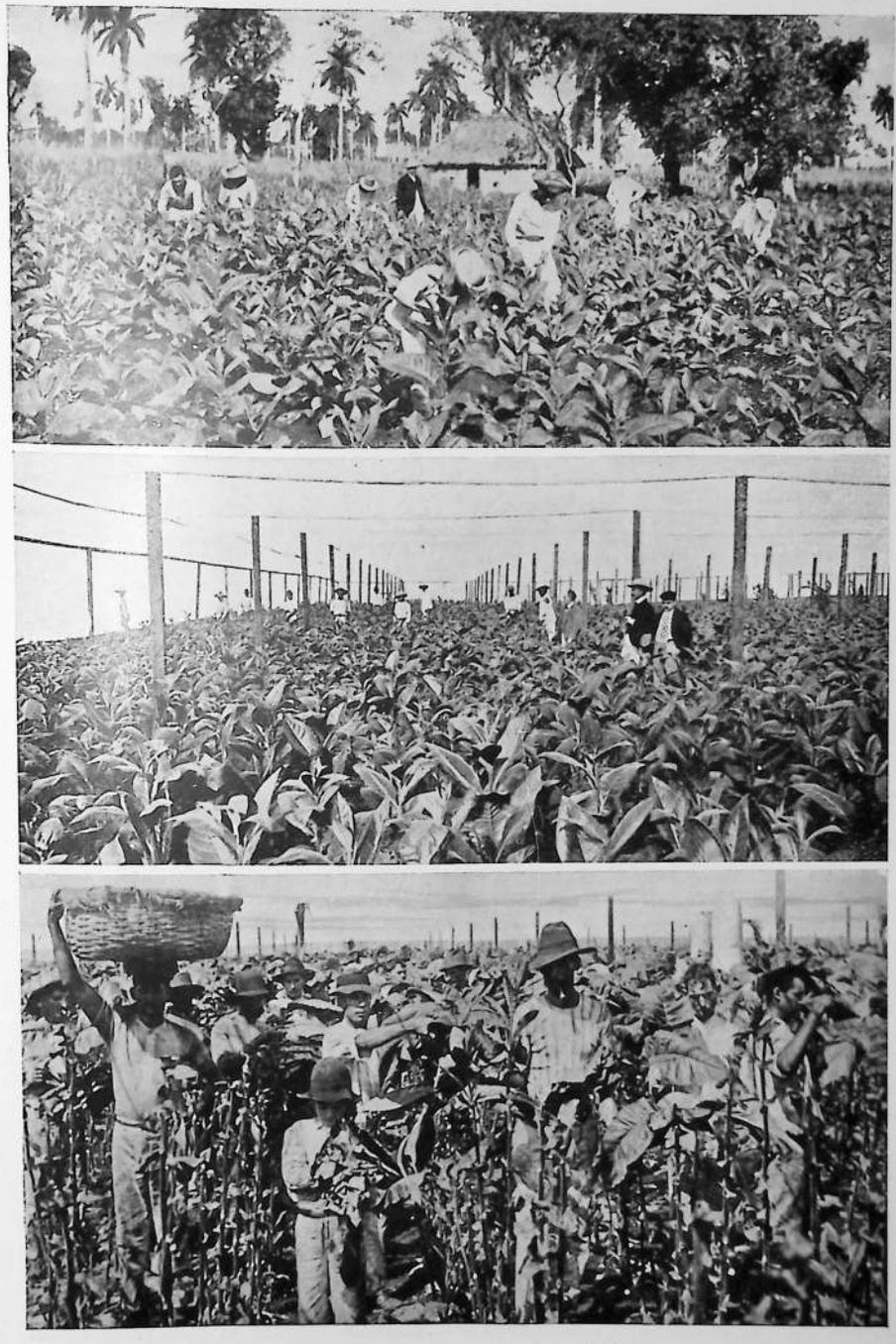
TABACO. m. *Bot.* Nombre vulgar de las distintas especies del género *Nicotiana* (V. esta voz), y sobre todo de la *N. Tabacum,* planta de la familia de las solanáceas, originaria de América, de raíz fibrosa, tallo de 50 a 120 cm. de altura, velloso y con médula blanca; hojas alternas, grandes, lanceoladas y glutinosas; flores en racimo, con el cáliz tubular y la corola de color rojo purpúreo o amarillo pálido, y fruto en cápsula cónica con muchas semillas menudas. Toda la planta tiene olor fuerte y es narcótica. || Hoja de esta planta, curada y preparada para sus diversos usos. || Polvo a que se reducen las hojas secas de esta planta para tomarlo por las narices. || CIGARRO; v. gr.: *Fumarse un* TABACO. || *Agr.* El cultivo de la especie descrita *(Nicotiana Tabacum)* ha producido muchas variedades, que se conocen con el nombre del país de donde provienen, y todas han llegado a adquirir en Europa gran popularidad, al principio por las propiedades medicinales que se les atribuían, y después por el uso conocido que se hace de sus hojas. Estas, cuando están verdes, exhalan un olor fuerte y desagradable, que se modifica luego por la fermentación, y al fin se convierte en un aroma suave que participa poco de los principios activos enérgicos que entran en su composición química. Casi todas las especies congéneres son originarias de América del Sur, si bien su cultivo se ha universalizado después. Muchas son las especies del género *Nicotiana,* y cada una de ellas comprende un gran número de variedades; no obstante, se destacan como más importantes: la citada *N. Tabacum,* con las variedades TABACO *común de La Habana,* TABACO *de Virginia ordinario,* TABACO *de Virginia de hoja estrecha,* TABACO *de Virginia de grandes pencas,* TABACO *americano* o *Goundi,* TABACO *de Friederichsthal;* la *N. macrophylla,* que comprende las variedades: TABACO *de Maryland de hoja larga,* TABACO *de Maryland de hojas muy anchas,* TABACO *de Maryland de hojas cortas,* o de Honduras, o TABACO griego; la *N. Chinensis* (TABACO de China, TABACO turco); la *N. rustica* (TABACO rústico, del Brasil, turco, etc.). En España se cultivan distintas variedades *(Maryland, Virginia, Valencia, Kentucky,* etc.), casi todas ellas de las especies *N. Tabacum* y *N. macrophylla.* La base del empleo del TABACO es la nicotina; no obstante, las propiedades del mismo no dependen directamente de dicha substancia, ya que TABACOS como el *Kentucky* contienen del 4 al 6 por 100, mientras que los *Vuelta Abajo* (Cuba) sólo poseen del 0,85 al 1,2 por 100, trabajándose en la actualidad en Alemania para la obtención de híbridos casi exentos de nicotina. A continuación detallamos los TABACOS más importantes, con indicación de su riqueza en nicotina:

Habano	2	por 100
Puerto Rico	2,25	»
Santo Domingo	2,5	»
Java	2,7	»
Filipino	2,8	»
Brasil	2,8	»
Húngaro	2,9	»
Río Grande	2,9	»
Sumatra	4,9	»
Kentucky	5	»
Paraguay	6	»

La riqueza en nicotina de los TABACOS españoles oscila entre el 6,389 y el 3,664 por 100, siendo los más ricos aquellos que se cosechan en el litoral mediterráneo. La producción de TABACO, depende de las condiciones de temperatura, humedad y características del suelo, así como de las variedades que se cultivan. En condiciones óptimas se logra en Filipinas una producción media de 780 kg. de hojas secas por hectárea; en Sumatra se obtienen de 3.500 a 3.800 kg. de hojas verdes, y en América del Norte se cosechan de 3.000 a 4.000 kg. de hojas verdes (unos 1.000 kg. de hojas secas) por la misma unidad superficial. A continuación se detallan las principales producciones de TABACO en el año 1939-40, indicadas en millares de quintales:

Estados Unidos	8.502	millares quintales
India Inglesa	4.958	» »
U. R. S. S.	2.760	» »
Brasil	925	» »
Japón	820	» »
Turquía	577	» »
Grecia	550	» »
Canadá	489	» »
Italia	432	» »
Bulgaria	404	» »
Filipinas	337	» »
Francia	336	» »
Alemania	335	» »
Cuba	205	» »

En España en 1940 se recolectaron 19.337 toneladas de tabaco, según datos oficiales. || *Hist.* En la época en que los europeos descubrieron la América, ya los indígenas hacían, desde tiempo inmemorial, uso del TABACO. Sus adivinos y sacerdotes aspiraban el humo por la boca y la nariz con auxilio de un largo tubo cuando querían pronosticar los resultados de alguna empresa. Por largo tiempo se le designó con el nombre de *petún,* que le daban los indígenas del Brasil y de La Florida.



Destrucción de los insectos en una plantación de tabaco. — Cultivo de tabaco bajo toldos. Recolección de las hojas de tabaco.



Desecación y cura del tabaco al aire libre. — Interior de un secadero. — Almacenamiento.

El portugués Juan Ponce de León, compañero de Colón en su segundo viaje a América (1496), debió de llevar las semillas de esta planta a Portugal a su regreso; se dice que Hernán Cortés envió semillas a Carlos V, y el español Hernández de Oviedo y Valdés hizo la primera descripción de la planta del TABACO en su *Historia Natural de las Indias* (1535), y posteriormente gran número de viajeros españoles, portugueses, franceses, ingleses, holandeses, etc., dan noticias sobre la planta del TABACO y la costumbre de fumarlo en las Antillas, Méjico, Brasil, La Florida y Virginia, mediante determinados artificios en forma de rollo de hojas o con unos tubos a manera de pipa. Nuestro Bartolomé de las Casas dióla a conocer por primera vez en 1502 con el nombre de *tobaco*, de donde parece derivar el actual nombre vulgar de la planta tipo. El TABACO no se puso de moda en Europa hasta que el embajador francés en Portugal, Nicot, lo envió a Francia en 1561, poniéndolo en boga el gran prior Francisco de Lorena y la reina Catalina de Médicis, de donde los nombres de *hierba del Prior, hierba de la Reina* y *Nicotiana*. Dieron a conocer esta planta en Inglaterra Drake y Raleigh; llevóla desde Lisboa a Italia el cardenal Próspero de Santa Croce, legado pontificio, en el primer tercio del siglo XVI, y comenzaron a difundir el uso del TABACO para fumar, en Alemania, las tropas españolas del tiempo de Carlos V, las cuales parece ser que fumaron en la batalla de Muhlberg. En algunos países, el TABACO halló dificultades para su propagación, y los fumadores eran perseguidos, o bien puestos en ridículo; Jacobo I de Inglaterra prohibió su uso en 1604; el papa Urbano VIII excomulgó en 1624 a ciertos sacerdotes que tomaban rapé mientras decían misa; el sultán Amurates IV lo prohibió bajo la pena de cortársele la nariz y los labios al contraventor; Pedro *el Grande* de Rusia no se mostró menos severo; pero a pesar de todas estas persecuciones, el uso del TABACO se acrecentó incesantemente, hasta constituir su monopolio un manantial de riqueza para los Gobiernos de Austria, Italia, Francia, España y Portugal. Son libres el cultivo y la venta en Rusia, Alemania, los Países Bajos y Bélgica. En Inglaterra está prohibido su cultivo, pero son libres la fabricación y la venta. La primera figura de esta planta se encuentra en Thevet (1575), el cual había vivido en el Brasil; pero fué Tournefort quien estableció el género botánico a que pertenece, siendo también adoptado por Linneo, si bien en tiempos posteriores se separaron de la agrupación botánica del TABACO diversas plantas, como las petunias y otras que con él figuraban incluídas, quedando constituído un grupo homogéneo. ‖ *Ind.* La elaboración del TABACO para fumar se hace en grandes fábricas que en algunos países pertenecen a monopolios oficiales. Allí se reciben embaladas y clasificadas las hojas de la planta que se han puesto a secar al aire en las inmediaciones de los tabacales, y se escogen según calidad, se limpian y, dispuestas en capas, se riegan con una solución diluída de cloruro sódico para que fermenten y adquieran color obscuro y aroma característico. Algunas veces, además de esta operación, llamada *moja*, se *curten* las hojas sumergiéndolas en soluciones aromáticas o azucaradas para darles sabor u olor especiales. Concluídas estas, y a veces aun otras operaciones preparatorias, las hojas se secan en caliente y pasan a formar las diversas *labores*, que se clasifican en *picadura, cigarrillos* y *cigarros puros*. La picadura se hace en máquinas llamadas *de picar*, que cortan las hojas en tirillas para formar lo que se llama *hebra*, o bien en pequeños cuadros para la picadura *al cuadrado*. La picadura se limpia y clasifica en tamices mecánicos y aspiradores y luego se tuesta en *torrefactores* y se deseca en *oreadores*; se expende en *planchas* o *cajetillas*, masas cuadrangulares comprimidas, o bien se hacen con ella *cigarrillos*, emboquillados o no, que pueden también ser abiertos por los dos extremos, y entonces han de ser de hebra, o bien son cerrados por los dos cabos, y en este caso pueden ser de las dos clases de picadura. La envoltura es de papel fino especial (V. PAPEL DE FUMAR), engomado o bien unido consigo mismo por medio de una doblez especial llamada *engargolado*. Los cigarros puros se componen de un núcleo llamado *tirulo* y una envoltura llamada *capa*. El tirulo está formado de trozos de hoja apretados *(tripa)*, envueltos por una hoja llamada *capillo* que los sujeta y da al conjunto la forma adecuada. La capa es una hoja escogida que envuelve el conjunto



Fumador, por Manet

y se dobla y pega por un extremo que es la *perilla*. Para la elaboración de cigarros puros, las hojas se *desvenan*, esto es, se les quitan las nervaduras gruesas a mano o a máquina. Se hacen cigarros de ínfima clase llamados *caliqueños*, delgados, cilíndricos, picantes, de olor fuerte; otros, las *señoritas*, algo mejores, pequeños, también cilíndricos; los corrientes, fusiformes, esto es, con dos puntas; las *farias*, grandes, escogidos, de corte plano por un extremo y de perilla más o menos roma, y las *brevas* (V. esta voz). Además de estas labores, el TABACO picadura al cuadrado se fuma a granel en pipa. ‖ *Leg.* y *Hac. Púb.* Libre, en un principio, su abasto, la exclusividad de su venta por la Hacienda fué decretada en 1632, considerando la renta como una regalía de la Corona; luego se decretó su desestanco; se volvió al monopolio en 1822; en 1866 se declaró libre la introducción y venta de los TABACOS procedentes de Cuba y Puerto Rico, y finalmente quedó por completo monopolizada la venta de toda clase de TABACOS por D. de 26 de junio de 1874, autorizándose el arrendamiento del monopolio según las reglas dictadas en 22 de abril de 1887 y adjudicándose a la actual Compañía Arrendataria por contrato que ha venido renovándose cada veinte años. El Reglamento vigente para la ejecución del convenio es de 30 de junio de 1921. Según datos de las Memorias anuales de la citada Compañía, lo recaudado por ésta en 1940 ascendió a 466,7 millones de pesetas, correspondiendo al Estado un beneficio

líquido de 297 millones, cifras que en el año 1941 se elevan a 505,1 millones y 320,7 millones respectivamente. La provisión de expendedurías (estancos) corresponde a un Patronato dependiente del Ministerio de Hacienda, que las otorga según las normas establecidas por la Ley de 22 de julio de 1939 y D de 17 de mayo de 1940. El cultivo del TABACO puede autorizarse para destinar los productos a las labores de la Renta y para su exportación al extranjero, con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento para los ensayos, de 24 de agosto de 1932, dependiendo estos servicios, desde 28 de junio de 1940, de la Dirección General de Agricultura. La superficie de cultivo será de 10.000 hectáreas como máximo entre las cuatro zonas. La semilla se facilita gratuitamente por la Comisión Central. Las hojas aceptadas se pagan con arreglo a la tarifa que se publica en la convocatoria para la campaña de cada año. Terminada la vigencia legal del contrato existente con la «Compañía Arrendataria de Tabacos», y concedida prórroga hasta el fin del año 1943, con fecha de 18 de marzo de 1944 se ha dictado una Ley de Bases para la adjudicación, a propuesta del Ministerio de Hacienda, previo concurso, a personas o entidades nacionales que habrán de constituirse en sociedad anónima, de los servicios que se especifican relativos a la explotación y administración del Monopolio de Tabacos y otros a él anexos. La duración del contrato será de veinticinco años. El Monopolio se extenderá a las cuarenta y siete provincias de la Península y a las islas Baleares, y constituirá un servicio público patrimonializado, cuya explotación se realizará por la empresa adjudicataria del concurso con la colaboración e intervención del Estado. La Sociedad adjudicataria sólo tendrá derecho al percibo de las comisiones estipuladas, al beneficio de fabricación, en su caso, y a la garantía del dividendo mínimo a las acciones fijadas por estas bases. La Sociedad arrendataria del Monopolio se comprometerá a aportar en efectivo un capital de ciento cincuenta millones de pesetas, que habrá de quedar totalmente subscrito y desembolsado en los plazos que se fijen. Como retribución de su gestión y servicios, la Compañía Arrendataria percibirá: en la Renta de Tabacos, por las labores nacionales, una comisión, calculada por grados, según una escala creciente progresional, sobre el producto líquido obtenido; en la expendición o venta de efectos timbrados, cerillas, labores de TABACOS importados y papel de fumar, un premio sobre las ventas proporcional al importe de las mismas. Los actuales contratos concertados con la Compañía Arrendataria de Tabacos y con la Compañía Industrial Expendedora se entenderán prorrogados hasta que dé comienzo la vigencia del nuevo contrato. En ningún caso la prórroga excederá del 31 de diciembre de 1944. || *Pat. veg.* Enfermedad de algunos árboles, que consiste en descomponerse la parte interior del tronco, convirtiéndose en un polvo de color rojo pardusco o negro. || *Toxicol.* La acción tóxica del TABACO ha sido mortal en algunos casos, con accidentes análogos a los producidos por la nicotina (vértigos, cefalea, excitación cerebral, náuseas, síncopes, aceleración de la respiración y del pulso, acción excitomotriz de las fibras lisas y estriadas), que es un tóxico tetanizante (una gota mata un perro y ocho un caballo con convulsiones generales). Esta acción es rápidamente atenuada por el hábito. Los efectos fisiológicos se manifiestan al principio en los no acostumbrados en forma de *tabaquismo agudo:* malestar, náuseas y vómitos, embriaguez especial, estado sincopal, disnea, constricción torácica, diarrea. Estos efectos bien conocidos del primer cigarro son muy pronto atenuados por la costumbre. El *tabaquismo crónico* puede constituir una verdadera intoxicación en sujetos predispuestos o en

los que abusan del TABACO. La acción nociva del TABACO se ejerce preferentemente: sobre el sistema nervioso (vértigos, disminución de la memoria, temblores; a dosis moderadas produce excitación intelectual), sobre la circulación (palpitaciones, hipotensión, arteriosclerosis, angina de pecho), en el aparato respiratorio (irritación laríngea, catarro bronquial), en las vías digestivas (gingivitis, faringitis, trastornos de la digestión). Se ha acusado al TABACO, sobre todo al *rubio,* de ser causa de cáncer laríngeo y bucal. El TABACO disminuye el apetito, pero favorece la evacuación del estómago, por excitar las fibras lisas, por lo que un cigarro después de las comidas facilita la digestión. Los únicos usos del TABACO en la práctica terapéutica actual son: las enemas (infusión) contra la obstrucción intestinal, el uso como antiasmático (con belladona y estramonio) y la acción estornutatoria del rapé. || — CAPERO. El apropiado para capas de cigarros. || — COLORADO. Cigarro puro que, por la calidad e incompleta madurez de la hoja con que está elaborado, es de claro color y de menos fortaleza que el maduro. || — CUCARACHERO. El de polvo, que se elabora con hojas de dicha planta, pero sin compostura y cortadas algún tiempo después de madurar. || Tabaco en polvo, teñido con almagre, que se usó en otro tiempo. || — DE BARRO. El de polvo, aromatizado con barro oloroso. || — DE CUCARACHA. TABACO CUCARACHERO. || — DE HOJA. Hoja o conjunto de hojas escogidas de esta planta, que por lo común sirven para capa de los puros. || — DE HUMO. El que se fuma. || — DEL DIABLO. *Chil.* TUPA. || — DE MASCAR. El preparado de un modo especial, no para fumar, sino para mascar. || — DE MONTAÑA. *Bot.* ÁRNICA. || — DE PALILLOS. El de polvo, que se fabrica de los tallos y venas de la planta, aromatizándolo con vinagrillo y otras aguas de olor. || — DE PIPA. El cortado en forma de hebra para fumarlo en pipa. || — DE POLVO. TABACO, 3.ª acep. || — DE REGALÍA. El de superior calidad. || — DE SOMONTE, O SUMONTE. Tabaco sin lavar y sin aderezo alguno. || — DE VENA. Picadura que se fabrica para los cigarrillos de papel, utilizando, con cierta preparación, las venas y tallos de la planta. || — DE VINAGRILLO. TABACO VINAGRILLO. || — GROSO. El fabricado en forma de granos de mostaza, amasando el polvo de las hojas con aguas de olor. || — HABANO. El cultivado en la isla de Cuba. || — HOLANDÉS, U HOLANDILLA. El flojo y de poco aroma que se cría y elabora en Holanda. || — MADURO. Cigarro puro que por la calidad y perfecta madurez de la hoja con que está elaborado es de color obscuro y de mucha fortaleza. || — MORUNO. El que se cría en Europa y Africa y que se distingue por su fortaleza y lo poco grato del aroma. || — NEGRO. El que, aderezado con miel, se elabora en forma de mecha retorcida y flexible para picarlo y fumarlo en papel o pipa. || — PENINSULAR. El que se elabora en fábricas de la Península Ibérica. || — RAPÉ. El de polvo, más grueso y más obscuro que el ordinario y elaborado con hojas cortadas algún tiempo después de madurar. Para prepararlo, la mezcla de hojas de tabaco fuerte se moja con agua salada; se corta groseramente y luego se deja fermentar, en grandes masas, por espacio de tres meses; durante este tiempo la temperatura llega a elevarse hasta 80°; el TABACO se ennegrece y se desarrolla en él un aroma especial. Dichas masas se muelen luego en molinillos semejantes a los de moler café; mójase de nuevo el *rapé* y sufre una segunda fermentación, esta vez *amoniacal,* en unas grandes cámaras cerradas, por espacio de nueve o diez meses, al cabo de los cuales se ha desarrollado totalmente el *montante.* || — RUBIO. El que tiene esta tonalidad por haberlo descolorido por procedimiento químico. Procede principalmente de Virginia y se

presenta exclusivamente picado en hebras en forma de cigarrillos. || — TURCO. El picado en hebras y que por su preparación, aliño o compostura resulta muy suave y aromático. || — VERDÍN. El de polvo, que se elabora con las hojas de esta planta, pero sin compostura y cortadas antes de madurar. || — VINAGRILLO. El de polvo, aderezado con cierta especie de vinagre flojo y aromático.

VARIEDADES COMERCIALES DE TABACO. El tabaco toma, por lo general, el nombre de la localidad de donde procede. Las clases más conocidas son las siguientes: 1.º *Tabaco sudamericano: a)* Hebra de las provincias de Varinas, Mérida, Margarita, etc., de la República de Venezuela. *b)* Hebra del Orinoco, muy fuerte. *c)* Hoja del Orinoco. *d).* Tabaco de Cumaná, parecido al de Varinas. *e)* Tabaco del Brasil (para cigarros o cigarrillos), que en la actualidad goza de gran aceptación. *f)* Tabaco del Paraguay, casi siempre muy fuerte. *g)* Tabaco de Colombia y de los territorios inmediatos: Carmen, Girón-Palmyra, Ambalema, que se emplea casi todo como capas. *h)* Tabaco mejicano, cuya introducción en el gran comercio data relativamente de pocos años. 2.º *Tabaco antillano: a)* Tabaco de Cuba o habano, el mejor de todos los conocidos, que se emplea en su mayor parte en la misma isla de Cuba para la elaboración de cigarros. Se exportan, no obstante, grandes partidas de hoja habana, que se utiliza en Europa como capas, de calidad inmejorable. Como variedades del tabaco habano pueden considerarse: el de Santo Domingo, de la isla de su nombre; el de Tortuga y Samane, empleado en la elaboración de cigarros y hebra, y el de Puerto Rico. 3.º *Tabaco norteamericano: a)* Tabaco de Maryland, muy apreciado por los fumadores de pipa; es de color amarillo, aroma agradable y sabor dulce. *b)* El de Virginia, de color moreno y tacto grasiento: se emplea bastante para rapé y también para la pipa. *c)* El de Kentucky, de gran consumo y muy solicitado, tanto para la elaboración de cigarros y cigarrillos como para la de picadura y rapé. La semilla de este tabaco fué importada de la isla de Cuba. 4.º *Tabaco oriental: a)* Tabaco de Manila o filipino, que comprende muchas variedades, empleadas casi todas ellas en la elaboración de cigarros. *b)* Tabaco de Java, de fino aroma, y tabaco chino, japonés e indio, casi desconocido en Europa por ser de consumo local. 5.º *Tabaco europeo:* En Francia se cultiva el tabaco en 18 departamentos, pero las calidades obtenidas sólo pueden ser utilizadas para picadura, escafarlata, etcétera, y para rapé. En Argelia se producen también grandes cantidades de tabaco, pero esta producción se halla toda absorbida por las numerosas fábricas allí establecidas. En Tirol y Galitzia, así como en Hungría, en la margen izquierda del Tisza, se produce también tabaco. Holanda y Bélgica tienen asimismo sus plantaciones de tabaco, siendo muy estimado, de la primera nación, el de Amersfoorter, empleado en la elaboración de picaduras. Alemania tiene también grandes extensiones de terreno dedicadas al cultivo del tabaco, especialmente en el Palatinado. La mayor parte de esta producción la consumen las fábricas de cigarros de Brema y Hamburgo; pero parte de ella se manda a otros países del Continente y aun llega a exportarse a América. El tabaco de los Balcanes es objeto de comercio importantísimo y en algunas clases llega a competir con el mismo de La Habana. Aunque todas las provincias lo producen, el mejor tabaco procede de Macedonia, de los valles de Kárasu, Wardar y Krumea. Las clases *Druma, Pravista, Demirli, Yenidge, Sarishaban, Sinback,* etc., se cortan en hebras largas y delgadas que tienen un hermoso color amarillo y olor aromático, y se exportan a todos los países del mundo. Los tabacos de la Turquía Asiática son más fuertes que los de la Rumelia. Finalmente, buena parte del

tabaco que con la denominación de *tabaco turco* se expende en el comercio, procede de Grecia y de algunas comarcas de Rusia.

ACABÁRSELE A UNO EL TABACO. fr. fig. y fam. *Argent.* Quedarse sin recursos.

A MAL DAR, TOMAR TABACO. fr. fig. y fam. con que se aconseja que en los trabajos y penalidades inevitables de la vida, se busque alguna distracción o entretenimiento.

NO ALCANZAR, O NO DAR, EL TABACO PARA UNA COSA. fr. fig. y fam. *Argent.* No alcanzar los recursos con que uno cuenta para el objeto o empresa de que se trata.

TOMAR TABACO. fr. Usar de él, sorbiéndolo en polvo por las narices.

TABACOFOBIA. f. neol. Horror al tabaco.

TABACOMANÍA. f. Gran pasión por el uso del tabaco.

TABACÓN. m. *P. Rico.* Arbol de la familia de las solanáceas, de tronco grueso del que se obtiene una madera resistente que sirve para la construcción.

TABACOSIS. f. *Patol.* Forma de neumoconiosis o alteraciones pulmonares que se observa en los obreros empleados en las fábricas de tabacos.

TABACOSO, SA. adj. fam. Dícese del que toma mucho tabaco de polvo. || Manchado con tabaco. || Aplícase al árbol atacado del tabaco.

TABACUNO, NA. adj. fig. Dícese de la voz áspera y bronca.

TABACHÍN. m. *Bot.* Nombre que se da en Méjico a una leguminosa *(Caesalpinia pulcherrima),* extendida por las tierras tropicales de ambos hemisferios. Llega a tener unos seis metros de altura y produce una gran flor roja o amarilla, de olor suave. Contiene tanino y se usa en la medicina doméstica.

TABAGO (en inglés, *Tobago). Geog.* Isla de las Pequeñas Antillas (América Central), perteneciente a Inglaterra, situada a 35 km. al NE. de la de la Trinidad, con 43 km. de largo por 12 de ancho y una superf. de 295 km. cuad., con 25.360 hab. Produce azúcar, ron y otros artículos. Su cap. es *Scarborough,* en la costa meridional, con 4.130 hab. Cristóbal Colón descubrió esta isla en 1498. El terreno es montuoso y fértil y está bañado por muchos ríos. De esta isla deriva el nombre de *tabaco,* por la grande abundancia de esta planta que hallaron en ella nuestros descubridores.

TABAHIA. f. ant. TABAQUE, 1.ª acep.

TABAHUNDA. f. TABAOLA. || Baraúnda, alboroto, algazara, bullicio.

TABAL. m. *Amér., Ast.* y *Sant.* Barrica en que se conservan las sardinas arenques.

TABALA. f. *Mús.* Especie de tambor de gran tamaño usado por los negros de Africa.

TABALADA. f. fam. TABANAZO. || fam. TAMBORILADA, 2.ª acep.

TABALARIO. m. fam. TAFANARIO.

TABALEAR. tr. Menear o mecer una cosa a una parte y otra. U. t. c. r. || intr. Hacer son con los dedos en una tabla o cosa semejante, imitando el toque del tambor.

TABALEO. m. Acción y efecto de tabalear o tabalearse.

TABANAZO. m. fam. Golpe que se da con la mano. || BOFETADA.

TABANCO. m. Puesto, tienda o cajón que se pone en las calles o en los mercados para la venta de comestibles. || *Amér. Centr.* Desván, sobrado. || *Các.* TAJO, 2.ª acep.

TABANERA. f. Sitio donde hay muchos tábanos.

TABANERA DE CERRATO. *Geog.* Mun. de la prov. de Palencia (España), p. j. de Baltanás; 620

habitantes. Lo forma sólo la villa homónima. || — DE VALDAVIA. *Geog.* Villa de la prov. de Palencia (España), p. j. de Saldaña, que forma por sí sola el municipio homónimo; 225 hab. || — LA LUENGA. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Segovia (España), formado únicamente por el lugar homónimo; 265 habitantes.

TABÁNIDO, DA. adj. *Zool.* Perteneciente o parecido al tábano. || m. pl. Familia de insectos dípteros braquíceros, que comprende próximamente unas dos mil especies. Los TABÁNIDOS que habitan en Europa son insectos de tamaño mediano, pues sólo por excepción algunas especies del género *Tabanus* llegan a tener 3 centímetros de longitud, existiendo géneros de esta familia, como ocurre con *Chrysops*, cuyos individuos son muy pequeños, los de menor tamaño de la familia, ya que apenas miden 5 ó 6 mm. de longitud, como es de ello ejemplo la especie española *Chrysops coecutiens*, en su var. *meridionalis*. Los insectos de la familia que nos ocupa presentan la cabeza casi siempre pequeña, globosa y transversa, más ancha que el tórax, con la parte anterior abombada en los machos y convexa por detrás. Las antenas son pequeñas y poco salientes, se hallan insertas muy próximas entre sí y constan, por lo general, de tres artejos. Los ojos compuestos son grandes, hallándose reunidos en los machos en la línea media de la cabeza; en las hembras se hallan más o menos separados, dejando entre sí una línea de anchura y longitud variables según las especies, que se llama *banda frontal* y que en el género *Tabanus* suministra caracteres apropiados para la clasificación de las especies. Los ojos de los TABÁNIDOS pueden ser lisos o pubescentes y casi siempre de colores brillantes, formando a veces fajas de matices vivos y variados, de púrpura, verde, etc., coloraciones que suelen desaparecer al morir el animal, pero que pueden reaparecer humedeciendo los ojos del insecto con agua o alcohol. Existen también ocelos, en número de tres, en diversas especies. La trompa es variable en su desarrollo, más o menos saliente, y en las especies del género *Pangonia* extraordinariamente larga, pues llega a alcanzar una longitud triple de la longitud del cuerpo, y en ella las piezas bucales de la hembra constan de un labro, un par de mandíbulas, un par de maxilas, la hipofaringe y el labio inferior; de todas estas piezas, las cuatro primeras son perforantes y alcanzan mayor longitud. El tórax es casi cuadrado o rectangular, con los ángulos redondeados, y el abdomen consta de siete segmentos visibles. Las patas, de mediana longitud, tienen sus tarsos con dos uñas sencillas, dos pulvilos y un empodio. Las alas de los TABÁNIDOS se hallan colocadas horizontalmente durante el reposo y entreabiertas, colocándose a veces a los lados del abdomen en forma de tejadillo. Las larvas de estos insectos viven siempre en el agua o en sitios húmedos y son carnívoras; las ninfas se encuentran en la tierra. Algunos himenópteros hacen la guerra a los tábanos, a los que persiguen y cazan. Así sucede con los *Bembex*, que en la provincia de Cuenca se conocen con el nombre de *torillos*. Las hembras de los TABÁNIDOS se alimentan de sangre de los mamíferos y del hombre; pican al ganado, esperando a que salga de las cuadras.

TÁBANO. m. *Bot.* Planta americana de la familia de las malváceas *(Pavonia typhaloea)*, de hojas oblongas, aserradas, con puntos translúcidos. Empléase en medicina popular contra el reumatismo. || *Zool.* Nombre vulgar de los insectos dípteros del género *Tabanus*, y en especial del *T. bovinus*, de 2 a 3 cm. de longitud y de color pardo, que molesta con sus picaduras a las caballerías y aun a las personas. || — MARÍTIMO. *Zool.* Nombre vulgar de diversos crustáceos parásitos de ciertos peces, como el *Caligus caudatus* y el *C. rapax*.

TABANQUE. m. Rueda de madera que mueven con el pie los alfareros para hacer girar el torno. LEVANTAR EL TABANQUE. fr. fig. y fam. Suspender alguna reunión; también abandonar un sitio.

TABANUCO. m. *Bot.* TABONUCO.

TABANUS. *Zool.* Género de insectos dípteros braquíceros de la familia de los tabánidos, que poseen una cabeza corta y alargada transversalmente, tan ancha o más que el tórax, con la porción anterior abombada y la posterior excavada. Las antenas se hallan dirigidas hacia adelante y constan de tres artejos, con el tercero bruscamente dilatado en la base y con un saliente en el borde a veces en forma de media luna. Los ojos recubren totalmente la frente en los machos; son contiguos, reuniéndose a lo largo de la línea media. Las hembras presentan los ojos separados por la llamada *banda frontal*. Las hembras del género *Tabanus* depositan sus huevos, bien sobre las hierbas de los bosques a cierta distancia del suelo, bien sobre juncos, o sobre las plantas acuáticas de las marismas, como las *Sagittaria*. Los referidos huevos forman una masa casi cónica, constituida por capas horizontales sucesivas de color blanco, que se obscurece al cabo de algunos días. Las larvas que de ellos nacen son alargadas, blanquecinas, muy vivas, puntiagudas en sus extremos y con una especie de cordón en cada segmento. Cada uno de estos cordones está guarnecido por tubérculos retráctiles, que sirven de medio de progresión a dichas larvas. Las ninfas tienen el aspecto de una crisálida de mariposa. La salida del adulto se realiza rajándose el extremo de la cubierta ninfal hasta cerca de la base del primer segmento abdominal. El adulto vuela una vez seca su piel y endurecido el tegumento. Los machos de los tábanos no son hematófagos, sino que se alimentan de jugos de las flores, chupando los nectarios, aspirando la savia que fluye de las heridas de los árboles o bien los jugos de los frutos que se caen. A las inflorescencias de ciertas plantas aromáticas, como las retamas y ciertas umbeliferas, acuden tábanos de ambos sexos. Pero no es corriente que las hembras acudan a las flores, sino que son muy ávidas de sangre de mamíferos, atacando con furor a los animales de carga cuando el sol se deja caer con más intensidad, y picando asimismo al hombre en el campo durante los calores estivales. En nuestro país se encuentran, entre otras especies, *T. bovinus*, de vientre amarillo y negro, con el borde rojizo, y *T. autumnalis*, de vientre rojo pardusco grisáceo con manchas.

TABAOLA. f. BATAOLA.

TABAQUE. m. Cestillo o canastillo pequeño hecho de mimbres, en que se pone la fruta, la costura, etc. || Clavo poco mayor que la tachuela común y menor que el clavo de media chilla.

TABAQUERA. f. Caja para tabaco en polvo. || Caja o pomo con agujeros en su parte superior, para sorber el tabaco en polvo. || Receptáculo del tabaco en la pipa de fumar. || CIGARRERA, mujer empleada en una fábrica de tabacos. || Epíteto entre las cigarreras, de las que muelen la vena y desperdicios de la hoja para elaborar tabaco en polvo. || *Argent.* y *Chil.* Petaca o bolsa para llevar en el bolsillo tabaco picado. || — ANATÓMICA. *Anat.* Pequeña cavidad del metacarpo, comprendida entre los tendones de los extensores largo y el corto del pulgar, donde se ponía algunas veces el tabaco para aspirarlo. || — DE HUMO. TABAQUERA, 1.ª acep.

TABAQUERÍA. f. Puesto o tienda donde se vende tabaco. || *Cub.* Taller donde se elaboran los cigarros puros.

TABAQUERO, RA. adj. Dícese de la persona que tuerce el tabaco. U. t. c. s. || Dícese de la persona que lo vende o comercia con él. U. t. c. s.

TABAQUILLO m. *Bot.* Nombre que dan en Colombia al *Polygonum hispidum*, de la familia de las poligonáceas. || En Costa Rica, nombre con que se conoce la *Bocconia frutescens*, de la familia de las papaveráceas

TABAQUIR o TABACHIR. m. *Farm* TABAXIR.

TABAQUISMO. m. *Patol.* Intoxicación crónica producida por el abuso del tabaco. (V. TABACO.)

TABAQUISTA. com. Persona que entiende o se precia de entender la calidad y bondad del tabaco. || Persona que toma mucho tabaco.

TÁBARA. f. Lugar de corrupción.

TÁBARA. *Geog.* Mun. de la prov. de Zamora (España), p. j. de Alcañices; 1.600 hab., de ellos 1.265 en su cabecera, la villa homónima.

TABARCA. *Geog.* Bahía de la costa septentrional de Túnez, situada cerca del límite de Argelia, protegida al NO. por la pequeña isla del mismo nombre. En su fondo se halla la ciudad homónima (unos 750 hab.), centro activo de la pesca del coral y la sardina. Corresponde a la romana *Thabraca*. || Isla del Mediterráneo, adyacente a la costa de la prov. de Alicante (España), cerca del cabo de Santa Pola. Es baja y de forma prolongada.

TABARDA. f. En algunas partes, TUNDA.

TABARDETE. m. *Med.* TABARDILLO.

TABARDILLO. m. desus. TIFUS. || fam. INSOLACIÓN. || fig. y fam. Persona alocada, bulliciosa y molesta. || — PINTADO. desus. TIFUS EXANTEMÁTICO.

TABARDINA. f. Ropón tosco parecido al tabardo, aunque más corto.

TABARDO. m. Prenda de abrigo ancha y larga, de buriel o paño tosco, con las mangas bobas, que usan los labradores y otras personas en el campo para abrigarse y defenderse de los temporales. || Ropón blasonado de que usaban antiguamente los heraldos o reyes de armas, y llevaban en los días de ceremonia algunos empleados de palacio y usan todavía los de ciertas corporaciones; como, por ejemplo, los maceros de las Cortes y los de algunos ayuntamientos, etc. || Especie de gabán sin mangas, de paño o de piel.

TABARI (Abu-Djafar-Mohamed-ibn-Djarir). *Biog.* Historiador y teólogo musulmán, n. en 839 en Amul, Persia Septentrional (Tabaristán, de donde tomó el nombre), m. en Bagdad en 923. Su obra capital es: *Ta'rich ar rusul wal muluk* (Crónica de los profetas y los reyes), que comprende desde la narración bíblica hasta 915. Como teólogo, su obra principal es *Tafsir*, comentario del Corán, en 30 vols.

TABARIEH o TABARIYEH. *Geog.* V. TIBERÍADES.

TABARIN (Jean Salomon, llamado). *Biog.* Autor y actor de farsas francesas *(farces tabarinques)*, que en los primeros años del siglo XVII representaba al aire libre en la plaza Dauphine o en el Pont-Neuf, de París. Ignórase quién fué TABARIN y de dónde procedía, haciéndole algunos oriundo de Nápoles; sus composiciones escénicas están escritas en un lenguaje mezcla de italiano y francés con algo de español.

TABARRA. f. fig. y fam. LATA, 5.ª acep.

TABARRERA. f. fam. Tabarra grande.

TÁBARRO. m. TÁBANO.

TABASCO. n. p. V. PIMIENTA DE TABASCO.

TABASCO. *Geog.* Río de la América Central, que nace en la República de Guatemala, penetra en el Estado mejicano de Chiapas y en el de su nombre, y desagua en el golfo de Méjico después de un curso de 535 km., los últimos navegables. Fué descubierto por el conquistador español Grijalva el mes de junio de 1517, y por ello se le conoce también con el nombre de su descubridor. || *Geog.* Estado del S. de la República de Méjico, limitado al N. por el golfo de Méjico (en cuya orilla meridional radica); al E., por los Estados de Campeche y Guatemala; al Sur, por el de Chiapas, y al O., por el de Veracruz. Su área es de 25.335 km. cuad., y su población era de 285.660 hab. en 1940 (224.023 en 1930). Está geofísicamente formado por una llanura baja, que únicamente en su límite meridional se eleva gradualmente hasta alcanzar los contrafuertes septentrionales de la sierra de Chiapas. Esta llanura es aluvional, formada en el transcurso de los siglos por los acarreos de los ríos; la costa está bordeada de lagunas más o menos extensas, que comunican con el mar o están separadas de él por cordones de dunas. El clima es húmedo y caluroso, y la pluviosidad aumenta de la costa (910 mm., valor medio anual) al interior (1.790-1.830 mm.). Lo surcan numerosos ríos, pero los dos mayores son el Grijalva, que procede del Estado de Chiapas y se conoce en él con este nombre, y el Usumacinta; este último, que procede de Guatemala, forma con su curso sinuoso durante largo trecho y desde el punto en que entra en territorio mejicano, el límite con el Estado de Chiapas. Ambos ríos se enlazan en su curso bajo mediante brazos y canales y constituyen un complejo hidrográfico importante, navegable en gran parte. El país produce toda clase de frutos tropicales, entre ellos café, tabaco, bananas, caña de azúcar, cacao, etc.; los bosques tropicales cubren grandes extensiones, y en ellos abundan especies de maderas preciosas, tintóreas, industriales, como los árboles del caucho y de la goma, etc. Pocos son los yacimientos minerales explotados, si bien el subsuelo es muy rico. La ganadería es numerosa, aunque no muy selecta. Faltan los ferrocarriles y escasean las carreteras; casi todo el tráfico se hace por los ríos y canales naturales. El mejor puerto marítimo es el de Frontera, en la desembocadura del Grijalva. Su capital es *Villa Hermosa*, en el interior, a orillas del río mencionado y antes llamada *San Juan Bautista*. BATALLA DE TABASCO. *Hist.* La que Hernán Cortés ganó a los indios mejicanos en el mes de marzo de 1519, y en la cual tomó parte principal el historiador Bernal Díaz del Castillo.

TABASQUEÑO, ÑA. adj. Natural de Tabasco. U. t. c. s. || Perteneciente a este Estado mejicano.

TABATINGA. *Geog.* C. del Brasil, Estado de Amazonas, en la margen izquierda del río Amazonas, frente a la confluencia de éste con el Javari y enfrente también del puerto colombiano de Leticia. Centro de comercio entre ambos Estados, tiene guarnición permanente y está fortificada. Sus coordenadas geográficas son: lat., 4° 10′ S.; long., 69° 59′ O.

TABAXIR. m. Nombre indígena de las concreciones silíceas que se forman en los entrenudos del bambú y especies afines de los países orientales, en los que se usan en medicina para combatir las fiebres de origen hepático, la ictericia, la disentería tropical, la lepra y diversas enfermedades pulmonares. Esta substancia se presenta en cilindros pequeños de matices diversos: gris, azulado, amarillento, pardusco y aun casi negro. Su empleo es frecuente en el Indostán.

TABEA. f. *Burg.* y *Pal.* Chorizo hecho con la asadura del cerdo.

TABEAR. intr. fig. *Argent.* Estar de palique.

TÁBEGA. f. Embarcación más pequeña que el jabeque, pero semejante a él y que regularmente se emplea en la pesca.

TABELARIO, RIA. adj. Perteneciente a las tablillas enceradas *(tabellae)*, de que los antiguos se servían para escribir, o a los votos que se emitían por escrito valiéndose de ellas. || m. *Hist.* Entre los romanos *(tabellarius)*, portador de cartas, correo. || pl. Esclavos públicos entre los romanos, los cuales, por medio de signos taquigráficos, tomaban *nota* de todo cuanto pasaba en los procedimientos judiciales. De aquí el nombre de *notarii*. El nombre de *tabellarius* lo tomaron de las tablillas sobre las cuales escribían.

LEYES TABELARIAS. *Hist.* Dícese de las leyes romanas por las que se disponía que los sufragios se emitieran por escrito sobre tablillas, y no de viva voz. La primera de estas leyes fué la *ley Gabinia*, que ordenó en 139 antes de J. C. el voto por tablillas para la elección de los magistrados; la segunda, la *ley Cassia*, que ordenó el voto por tablillas en los juicios del pueblo, excepto en el caso de *perduellio*, o sea crimen de alta traición, siendo defendida por el segundo Escipión *el Africano;* la tercera, la *ley Papiria*, propuesta por el tribuno Papirio Carbón en 131 antes de J. C., en la que se hizo obligatorio el voto por tablillas en materia legislativa; la cuarta la *ley Celia*, dada en 107 antes de nuestra Era, que comprendió en el voto por tablillas los delitos de alta traición exceptuados por la ley Cassia, y la quinta una ley dada por Mario en 119 antes de J. C., relativa a la organización del escrutinio.

NAVE TABELARIA. *Hist.* Embarcación ligera, especie de escampavía que precedía a las escuadras romanas y que por lo regular anunciaba su llegada.

TABELIÓN. m. ant. ESCRIBANO, 1.ª acep. || *Hist.* Oficial romano *(tabellio)* que, algo conocedor del Derecho, redactaba y escribía los contratos, testamentos y otros instrumentos públicos. || Antiguo oficial público que en los señoríos y en las jurisdicciones subalternas desempeñaba el cargo de notario.

TABELLAR. tr. En el obraje de paños y otros tejidos de lana, doblarlos y plegarlos, dejando sueltas las orillas por las extremidades, a fin de que el comprador pueda registrarlos con facilidad. || Marcar las telas o ponerles los sellos de fábrica.

TABERA (Ramón). *Biog.* General mejicano, en tiempo del emperador Maximiliano, en cuyas filas militaba. Era general del 2.º Cuerpo de ejército (1867) cuando las fuerzas republicanas daban la última batalla al Imperio, venciendo y fusilando en Querétaro al emperador. El general imperialista Márquez resignó en TABERA el mando de la plaza de Méjico al ser atacada la capital por las tropas de Juárez, mandadas por el general Díaz, que, tras breve defensa por parte de los imperiales, ocuparon la ciudad, rindiéndose a discreción TABERA con todas las fuerzas que la guarnecían.

TABERA DE ABAJO. *Geog.* Mun. de la prov. de Salamanca (España), p. j. de Ledesma; 315 hab., de ellos 105 en su cabecera, el lugar homónimo, 40 en la aldea de Tabera de Arriba y el resto repartidos en varios caseríos.

TABERGITA. f. *Miner.* Asociación de pennina y flogopita, de color azul verdoso, que se encuentra en Taberg (Suecia).

TABERNA. f. Tienda o casa pública donde se vende al por menor vino y otras bebidas espirituosas.

|| V. DIFUNTO DE TABERNA. || *Der. Pen.* Los taberneros son responsables civilmente, en defecto de los que lo sean criminalmente, por los delitos que se cometieren en los establecimientos que dirijan, siempre que hayan infringido los reglamentos de policía. La entrada en una TABERNA, mientras estuviere abierta, no constituye en ningún caso el delito de allanamiento de morada. Las TABERNAS no se reputarán como domicilio de los que se encuentren o residan en ellas accidental o temporalmente, y lo serán tan sólo de los que se hallen a su frente y habiten allí con sus familias.

IR A LA TABERNA. fr. fig. *Germ.* Escuchar conversaciones por las cañerías de gas de las cárceles.

TABERNA SIN GENTE, POCO VENDE. ref. que explica que la soledad y retiro no son a propósito para buscar la granjería o utilidad.



Una taberna sevillana en el siglo XVII

YA QUE NO BEBO EN LA TABERNA, HUÉLGOME EN ELLA. ref. con que se nota que, aunque algunos no ejecutan lo que otros, se divierten viéndolo hacer; como en el juego, en el baile, etc.

TABERNÁCULO. m. Lugar donde los hebreos tenían colocada el arca del Testamento. || SAGRARIO, 2.ª acep. || En la Sagrada Escritura, habitación, vivienda o tienda. || fig. Lugar sagrado; lugar que sirve de asilo. || Tienda en que habitaban los antiguos hebreos. || V. FIESTA DE LAS CABAÑUELAS O DE LOS TABERNÁCULOS. || *Hist.* Lugar donde colocaba su tienda el magistrado romano que presidía los comicios. || Sitio elevado que escogían los augures para hacer sus observaciones.

TABERNÁCULOS ETERNOS. Expresión para designar el cielo.

TABERNARIO, RIA. adj. Propio de la taberna o de las personas que la frecuentan. || fig. Bajo, grosero, vil.

TABERNAS. *Geog.* Mun. de la prov. de Almería (España), p. j. de Gérgal, con 4.125 hab., de ellos 2.890 en su cabecera, la villa homónima, situada en la carretera de Almería a Puerto Lumbreras. Uva para embarque. || — DE ISUELA. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Huesca (España); 265 hab., de ellos 150 en su cabecera, el lugar homónimo.

TABERNERA. f. Mujer del tabernero. || Mujer que vende vino en la taberna.

TABERNERÍA. f. Oficio o trato de tabernero. || ant. TABERNA.

TABERNERO. m. El que vende vino en la taberna. || ant. El que frecuenta las tabernas.

CUANDO EL TABERNERO VENDE LA BOTA, O SABE A LA PEZ O ESTÁ ROTA. ref. que denota que no deben comprarse ciertas cosas sin detenido examen, cuando las necesita el mismo que las vende.

TABERNES BLANQUES. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Valencia (España), formado únicamente por el lugar homónimo; 2.115 hab. || — DE VALLDIGNA. *Geog.* Mun. de la prov. de Valencia (España), p. j. de Sueca, con 11.420 hab., de ellos 10.890 en su cabecera, la ciudad del mismo nombre. Esta tiene un término muy fértil y bien cultivado, que produce en abundancia arroz, naranjas, fresas, cacahuetes, etc. Est. en el f. c. de Carcagente a Denia. Restos de un antiguo castillo dominan la cumbre de la montaña, a cuyo pie se levanta la ciudad.

TABERNIZADO, DA. adj. Propio de taberna.

TABERNO. *Geog.* Mun. de la prov. de Almería (España), p. j. de Vélez Rubio; 1.385 hab., de ellos sólo 415 en su cabecera, la villa homónima.

TABÉRNOLAS. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Vich; 330 hab., de ellos 205 en su cabecera, el caserío homónimo; 500 m. de altitud. En su distrito se hallan las ruinas del antiguo monasterio de San Pedro de Caserras.

TABES. f. *Pat.* CONSUNCIÓN, 2.ª acep. || — DORSAL. *Pat.* Enfermedad de los cordones posteriores de la medula espinal, de origen sifilítico, cuyos síntomas principales son la ataxia, la abolición de los reflejos y diversos trastornos de la sensibilidad. Es de etiología sifilítica. Se adquiere en la vida adulta. La lesión es una infiltración fibroblástica de la vaina de las raíces nerviosas posteriores, que se extiende al nervio, y en la que son demostrables las espiroquetas. La anomalía en la micción y la impotencia pueden ser un síntoma primario. En otros casos se notan dolores musculares (como reumáticos), agudos, atroces, lancinantes, en «relámpago», sentidos en la pierna. También puede empezar por disminución de la visión o dificultad de la marcha. Se observa una sensación de constricción o de dolor alrededor del tronco (sensación de cinturón). Las crisis tabéticas son variadas; citaremos las más comunes: dolor muy agudo en el epigastrio, con náuseas, vómitos y desmayos, hasta hematemesis (crisis gástricas); sensación de diarrea (crisis intestinales); tenesmo (crisis rectales); dolor suprapúbico y micción frecuente (crisis vesicales y renales); dolor en la uretra (crisis uretrales); estornudos (crisis nasales); disnea y tos (crisis laríngeas y bronquiales); dolor precordial (crisis cardíacas). Se descubren zonas de sensaciones cutáneas alteradas. Las pupilas muestran a veces el signo de Argyll-Robertson (la reacción a la luz está abolida, mientras que persiste la reacción a la acomodación). El paciente presenta ataxia, o sea que en pie y con los ojos cerrados se inclina a un lado o se cae (signo de Romberg). En la TABES cervical el paciente es incapaz de tocarse la punta de la nariz con el dedo teniendo los ojos cerrados. En los ojos pueden presentarse: atrofia óptica, estrabismo o diplopía y ptosis palpebral. Se observan alteraciones tróficas, como la úlcera perforante del pie. Todos estos síntomas tienen un curso progresivo. No hay que decir que en la sangre la Wassermann es positiva y las pruebas de diagnóstico sifilítico en el líquido céfalorraquídeo también lo son. El pronóstico es muy variable: la muerte puede ser rápida o la enfermedad puede detenerse por largos períodos. El tratamiento es el general de la sífilis, la piretoterapia y la terapéutica sintomática. || — MESENTÉRICA. PERITONITIS TUBERCULOSA.

TABESCENCIA. f. *Pat.* Enflaquecimiento, marasmo, consunción.

TABESCENTE. adj. CONSUNTIVO. || Afecto de caquexia; en estado de marasmo. U. t. c. s.

TABÉTICO, CA. adj. Perteneciente o relativo a la tabes; afecto de ella. Apl. a pers., ú. t. c. s.

TABÍ. m. Tela de seda, con labores ondeadas y que forman aguas. || MUARÉ.

TABICA. f. ant. Placa de hierro o cobre con un clavo que se ponía sobre los arneses de los caballos, o se aplicaba para herrar a estos animales. || *Arquit.* Tablilla con que se cubre un hueco; como el de una socarrera o el del frente de un escalón de madera.

TABICAMIENTO. m. Acción y efecto de tabicar.

TABICAR. tr. Cerrar con tabique una cosa; como puerta, ventana, etc. || fig. Cerrar o tapar una cosa que debía estar abierta o tener curso. U. t. c. r.; v gr.: TABICARSE *las narices*.

TABICÓN. m. aum. de TABIQUE. Dícese cuando no pasa de un pie de grueso. || *Bad.* Pieza de madera de sierra. || *Tol.* ADOBE, 1.ª acep.

TÁBIDO, DA. adj. *Pat.* Podrido o corrompido. || Extenuado por consunción.

TABÍFICO, CA. adj. *Pat.* Que produce la consunción.

TABILLA. f. d. de TABA. || *Ar.* y *Murc.* TABINA.

TABINA. f. *Av., Sal.* y *Vallad.* Vaina y semilla de las leguminosas, cuando están verdes.

TABINETE. m. Tela arrasada, con trama de algodón y urdimbre de seda, usada para el calzado de las señoras.

TABIQUE. m. Pared delgada que se hace de cascotes, ladrillos o adobes trabados con mezcla o yeso. Comúnmente sirve para la división de los cuartos o aposentos de las casas. || Por ext., división plana y delgada que separa dos huecos; v. gr.: *El* TABIQUE *de las fosas nasales.* || *Anat.* Ternilla que separa en el cuerpo dos partes iguales entre sí, como la que divide las fosas nasales, llamada también *ternilla de la nariz.* || *Arquit.* Entramado de madera y fábrica que no llega a un pie de grueso. || *Hist. Nat.* Expansión membranosa que sirve para separar dos cavidades. Así, en las plantas, cada una de las membranas que delimitan diferentes cavidades donde yacen las semillas, como ocurre en diversos frutos en caja, como el de la amapola, o en el fruto en silicua del alhelí, o en las delicadas envolturas de los gajos de la naranja, etc. También reciben el nombre de TABIQUES las porciones laminares calcáreas que en los poliperos calizos de muchos celenterios emergen radialmente desde la muralla hacia el interior, dividiendo el espacio en cámaras. || — COLGADO. *Arquit.* El que no sube desde la planta baja. || — DE CARGA. El que está hecho con ladrillos sentados de plano y sirve para cargar en él las vigas de una crujía. || — DE PANDERETE. *Arquit.* El que está formado de ladrillos puestos de canto. || — SORDO. El que se compone de dos panderetes separados y paralelos.

TABIQUERÍA. f. Conjunto a serie de tabiques.

TABIQUERO. m. El operario que se dedica a hacer tabiques.

TABITEÑA. f. En algunas partes, caramillo o zampoña que los muchachos hacen de las cañas del trigo.

TABLA. f. Pieza de madera, plana, más larga que ancha, de poco grueso relativamente a sus demás dimensiones y cuyas dos caras son paralelas entre sí. || Pieza plana y de poco espesor de alguna otra materia rígida; como: TABLA *de cobre, de mármol, de hierro colado,* etc. || Cara más ancha de un madero. || Dimensión mayor de una escuadría. || DIAMANTE TABLA. || En las obras de costura, parte

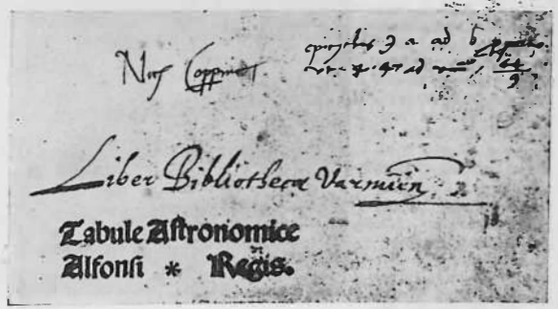
que se deja sin plegar en los vestidos. || Doble pliegue ancho y plano que se hace por adorno en la ropa. || desus. MESA, 1.ª acep. || Establecimiento público de banca que hubo antiguamente en algunas ciudades de España. || Tablilla en las mesas de trucos, etc. || Indice que se pone en los libros, regularmente por orden alfabético, para que con mayor facilidad se busquen y hallen las materias o puntos que contienen. || Lista o catálogo de cosas puestas por orden sucesivo o relacionadas entre sí, de suerte que puedan ser fácilmente encontradas de un golpe de vista; como: *Las* TABLAS *de señales, de población, de mortalidad.* || Cuadro o catálogo de números de especie determinada, dispuestos en forma adecuada para facilitar los cálculos; como: TABLA *de multiplicar; de logaritmos; astronómica.* || Parte algo plana de ciertos miembros del cuerpo; como: TABLA *del muslo, del pecho.* || Faja de tierra, y señaladamente la labrantía comprendida entre dos filas de árboles. || Cuadro o plantel de tierra en que se siembran verduras. || BANCAL, 1.ª acep. || Casa donde se registran las mercaderías que causan derechos en los puertos secos. || Mostrador de carnicería. || Puesto público de carne. || ant. MAPA, 1.ª acep. || V. SERMÓN DE TABLA. || *Anat.* Cada una de las dos láminas que cubren las dos caras de los huesos del cráneo, denominadas TABLA *interna* y TABLA *externa*, respectivamente. || *Art. y Of.* En una herradura, cada una de las dos partes rectas, llamadas también *ramas*, que van desde las puntas o *callos* a la curva o *lumbre*. || *Blas.* Dícese en lo antiguo del escudo que no tenía más que el campo sin figura alguna. || *Equit.* Parte exterior del cuarto delantero del caballo, que forma la lateral de su cuello, extendiéndose por uno y otro lado desde la cerviz hasta la garganta. || *Miner.* Forma plana de ciertos cristales, que presentan una cara ancha y rodeada de facetas oblicuas. || *Persp.* Superficie del cuadro donde deben representarse los objetos y que se considera siempre como vertical. || *Pint.* Pintura hecha en TABLA. || *Tecnol.* Superficie de los cilindros de un laminador. || pl. Estado en el juego de damas, o en el de ajedrez, en el cual ninguno de los jugadores puede ganar la partida. || Empate o estado de cualquier asunto que queda indeciso, entre dos competidores; v. gr.: *Hacer* TABLAS *un asunto; quedar* TABLAS. || Piedras en que se escribió la ley del Decálogo, que según la Biblia entregó Dios a Moisés en el monte Sinaí. || TABLAS REALES. || fig. El escenario del teatro; v. gr.: *Salir a las* TABLAS. || Conjunto de tres tablillas como las de San Lázaro, con cuyo ruido despertaban a los frailes de algunas órdenes religiosas para que se juntasen a rezar maitines. || *Matem.* Serie de números o de observaciones que se inscriben en un orden metódico, adecuado para facilitar el estudio. || *Taurom.* La barrera. || — ALCACEÑA. Pieza de madera de sierra, de nueve pies de longitud, veinticuatro dedos de ancho y tres de canto. || — BARCAL. Pieza de madera de sierra, de una a tres pulgadas de canto, que sirve para la construcción de embarcaciones pequeñas. || — BOCAL. *Mar.* La que está debajo de la regala en toda clase de embarcaciones menores que no llevan cintas. || — DE AGUA. TABLA DE RÍO. || — DE ARMONÍA. *Mús.* Tabla delgada de madera ligera, que cubre la caja de los instrumentos de cuerda y sirve para aumentar su resonancia. || — DE CANAL. *Mar.* Hilada más baja de tablones puesta en el forro de la bodega, y que dista de la sobrequilla el ancho que tiene la canal del agua. || — DE COTO. Pieza de madera de sierra, que tiene un coto de ancho. || — DE CHILLA, CHILLA, 2.ª acep. || — DE ESCANTILLONES. *Mar.* Pedazo de tabla en que están marcados los escantillones que han de llevar o formar las piezas. || — DE GORDILLO. *Tol.* Pieza de madera de sierra, de seis pies de longitud y con una escuadría de seis pulgadas de tabla por una y cuarta de canto. || — DE GORDO. *Seg.* Pieza de madera de sierra, de siete a nueve pies de longitud y con una escuadría de dieciséis dedos de tabla por dos de canto. || — DE GUINDOLA. *Mar.* Cualquiera de las tres dispuestas para formar la guindola de la arboladura. || — DE INDIAS. CASA DE CONTRATACIÓN DE LAS INDIAS. || — DE JARCIA. *Mar.* Conjunto de obenques de cada banda en un palo mastelero, cuando están colocados y tesos en su lugar con la flechadura hecha. || — DE JUEGO. Casa o garito donde se juntan algunos a jugar. || — DE LA VACA. fig. Dícese del corrillo o cuadrilla que mete mucho ruido y bulla en el juego o en la conversación. || — DE LAVAR. La de madera que en una de sus caras lleva talladas unas ranuras y sirve para restregar sobre ella la ropa al enjabonarla. || — DEL CONSEJO. Conjunto de los ministros que componían los tribunales antiguos. || — DE LOS SELLOS. ant. Oficina del canciller. || — DEL SECRETO. *Mús.* En los órganos, doble tabla pegada y clavada en los canales del secreto, para evitar que el viento pase de un canal a otro. || — DE MANTELES. desus. MANTEL, 1.ª acep. || — DE PISO. *Artill.* Pieza del armón y carro de municiones. || — DE RÍO. Parte en que, por haber poca pendiente, éste corre más extendido y plano, de modo que casi no se nota su corriente. || — DE RIPIA. La que tiene cuatro pies de largo, dos pulgadas de ancho y cuatro líneas de grueso. || — DE SALVACIÓN. fig. Por comparación con la del náufrago, último recurso para salir de un apuro. || — DE

0	1	2	3	**4**	5	6	7	8	9
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
7	8	9	10	**11**	12	13	14	15	16
8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
9	10	11	12	13	14	15	16	17	18

Tabla de sumar

SUMAR. *Matem.* Cualquier disposición que permite hallar la suma de dos números cualesquiera de una cifra. La más cómoda es la que damos adjunta, cuyo manejo es el siguiente: se busca uno de los sumandos (p. ej., 4) en la primera fila, y el otro sumando (p. ej., 7) en la primera columna; la suma es el número (11) que se encuentra en la intersección de la columna encabezada por el primer sumando (4) y la fila que comienza con el segundo sumando (7). (V. TABLA PITAGÓRICA.) || — ITÁLICA. *Arqueol.* Bajo relieve antiguo que representa la guerra de Troya. || — LLAVERA. Tablero que se emplea en las fondas y casas de huéspedes, para colocar las llaves respectivas de cada habitación o cuarto. Para ello tiene el tablero una o más series de clavos distanciados, con un número encima de cada uno. || — NUMULARIA. Establecimiento público que hubo antiguamente en algunas ciudades de España, en el cual se recibía dinero en depósito mediante cierto premio. || — PITAGÓRICA. *Arit.* Tabla de multiplicación de los números dígitos dispuesta en forma de cuadro. || — PORTADA. Pieza de madera de sierra con doce pies de largo, media vara de ancho y dos dedos de grueso. || — PORTADILLA. Pieza de madera de sierra, su longitud de nueve pies, con una escuadría de veinte dedos de ancho por tres de canto. || — RASA. La que, aparejada para la pintura, nada tiene aún trazado ni pintado. || fig. Entendimiento sin cultivo ni estudios. || — RASTRILLADA. *Mil.* Tabla guarnecida de muchas puntas de hierro que sobresalen por ambos lados, de que se usaba tirándola sobre la brecha, a fin de estorbar la entrada del enemigo. || — REDONDA. *Lit.* En la leyenda del rey Artús, aquella en la cual se sentaban él y sus caballeros, que era redonda para evitar cuestiones de precedencia. Un sitio de ella (el *siege perilous)* se reservaba al que encontrara el Graal. || — TEODOSIANA. *Arqueol.* V. PEUTINGERIANO.

TABLAS ALFONSINAS. Cómputos o cálculos astronómicos hechos por orden del rey Don Alfonso *el Sabio*. || TABLAS ASTRONÓMICAS. || — ASTRONÓMICAS. *Astron.* Las que contienen los valores numéricos necesarios para calcular las posiciones de los astros en un instante determinado, o bien los elementos numéricos necesarios para calcular las circunstancias de los fenómenos celestes que interesan a los marinos y astrónomos, tales como los eclipses y las ocultaciones. Las más antiguas son las de Tolomeo, que se encuentran en su *Almagesto;* vienen en seguida las *Tablas Alfonsinas,* hechas de orden de Don Alfonso *el Sabio* y calculadas para el año 1272; las que David Bonjorn compuso en 1361 de orden de Pedro IV de Aragón; las de Oulong-beg y las *Tablas Rodolfinas* redactadas por Tycho-Brahe y Kepler. Las mejores son las calculadas por Delambre, Bürg, Burckardt, Plana, Carlini, Hausen, Le Verrier, Newcomb, etc. Actualmente hay en los países más cultos oficinas de longitudes encargadas de rectificar las TABLAS ASTRONÓMICAS, para sacar de ellas las efemérides de los astros, los cuales trabajos aparecen cada año en los almanaques náuticos o en publicaciones especiales. || — CENTESIMALES. *Mat.* Tablas trigonométricas, en las que los arcos o ángulos están expresados en el *sistema centesimal* (V. TABLAS TRIGONOMÉTRICAS). || — DE BRIGGS. *Matem.* TABLAS DE LOGARITMOS DECIMALES. || — DE LA LEY. Tablas de piedra en las cuales estaban grabadas las leyes del Decálogo que Dios dió a Moisés en el monte Sinaí. || — DE LOGARITMOS. *Mat.* V. LOGARITMOS. || — DE LOGARITMOS DECIMALES O DE BRIGGS. *Matem.* Las que contienen ordenadamente los *logaritmos decimales* (o sea, de base 10) de los números enteros desde 1 hasta un cierto número *(límite de las tablas).* Las distintas TABLAS DE LOGARITMOS DECIMALES se distinguen por el límite que alcanzan y la aproximación con que dan los logaritmos, es decir, el mayor o menor número de cifras decimales de los logaritmos. Las TABLAS DE LOGARITMOS DECIMALES más conocidas son: Schübert (de 1 a 10.000; cuatro cifras decimales); Müller-Rajna (de 1 a 10.000; cinco cifras decimales); Adler (de 1 a 10.000; cinco cifras); Bardey (de 1 a 10.000; cinco cifras); Gauss (de 1 a 10.000; cinco cifras); Vázquez-Queipo (de 1 a 20.000; seis cifras); Sánchez-Ramos (de 1 a 30.000; seis cifras); Callet (de 1 a 108.000; siete cifras; Schrön de 1 a 108.000; siete cifras); Vega-Bremiker (de 1 a 1.000.000; siete cifrasa); Vega (de 1 a 101.000; diez cifras); Briggs (de 1 a 20.000 y de 90.000 a 100.000, con 14 cifras decimales). || — DE LOGARITMOS HIPERBÓLICOS, NATURALES O NEPERIANOS. *Matem.* V. LOGARITMO. || — DE MORTALIDAD. Las que contienen el cálculo de los que mueren en cada año de un número de nacidos, y por las que se saca el tiempo que puede vivir probablemente una persona. || — DE PROSCRIPCIÓN. *Hist.* Listas de los proscritos, formadas por Sila y los triunviros. || — DE SENOS. *Matem.* TABLAS TRIGONOMÉTRICAS. || — DE SEÑALES. Tablas que presentan la reunión de todas las señales que se usan referentes a las comunicaciones marítimas. || — DE TIRO. *Mil.* Son las que dan las características (velocidad inicial y remanente, alcance, zonas de dispersión, etc.) de las piezas de artillería de cada tipo. Sirven para fijar la posición de cada pieza y su ángulo de tiro, en relación con la distancia y situación del blanco. || — FINANCIERAS. *Matem.* Recopilación ordenada y metódica de cálculos de intereses, anualidades, amortizaciones, etc., que permiten resolver rápidamente los distintos problemas de matemática financiera que se presentan en la práctica, mediante simples multiplicaciones y divisiones. Las TABLAS FINANCIERAS más conocidas son las de Vio-



Ejemplar de las *Tablas Alfonsinas* compiladas por Alfonso el Sabio, que perteneció a Copérnico

leine, las de Pereire y las de Arnaudeau. || — LOGARITMOTRIGONOMÉTRICAS. *Matem.* Las que contienen los logaritmos (generalmente *decimales)* de las razones trigonométricas circulares de los arcos menores que un cuadrante. Como aisladamente no tendrían utilidad, normalmente van unidas a unas *tablas de logaritmos* de números. || — METEOROLÓGICAS. Aquellas en las que se anotan día por día los cambios atmosféricos. || — NATURALES. *Matem.* TABLAS TRIGONOMÉTRICAS NATURALES. || — NÁUTICAS. *Mar.* Llamadas también *Tablas Marinas* o *Tablas de Navegación,* son las publicadas con estos títulos por distintos autores y con las que se pueden resolver con rapidez y facilidad todos los problemas de la navegación. En las tablas de estima o loxodrómicas, entrando con el rumbo y distancia navegada se obtienen las diferencias en latitud y en longitud contraídas. Las tablas de acimutes sirven además para hallar el rumbo inicial de la derrota ortodrómica. || — REALES. Juego muy semejante al chaquete. || — SEXAGESIMALES. *Matem.* Tablas trigonométricas, en las que los arcos están expresados en el sistema sexagesimal. || — TRIGONOMÉTRICAS. *Matem.* Disposición ordenada, en sentido creciente, de los arcos o ángulos del primer cuadrante y de sus correspondientes razones trigonométricas (seno, coseno, tangente, etc.). Si las tablas dan directamente para cada arco los valores de sus razones trigonométricas se llaman *trigonométricas naturales;* si no dan directamente los valores de las razones trigonométricas, sino que contienen los valores de los logaritmos de dichas razones, se llaman *logaritmotrigonométricas* (generalmente son de *logaritmos decimales).* Las

distintas TABLAS TRIGONOMÉTRICAS se distinguen por el sistema de unidades elegido para expresar los arcos o ángulos, pudiendo estar éstos expresados en el sistema centesimal *(tablas centesimales)* o en el sistema sexagesimal *(tablas sexagesimales)*. También se distinguen unas de otras por el intervalo que existe entre cada dos arcos consecutivos que figuran en las TABLAS; así, hay TABLAS TRIGONOMÉTRICAS de minuto en minuto, de medio en medio minuto, de segundo en segundo, etc.; análogamente a las tablas de logaritmos de los números, también se caracterizan las distintas TABLAS TRIGONOMÉTRICAS por la aproximación o número de cifras decimales con que dan las razones trigonométricas o sus logaritmos. || — VOTIVAS. Se llaman así los objetos que representan las promesas hechas anteriormente por un voto a alguna divinidad. Los romanos adornaban sus templos con estas pinturas, debajo de las que había una inscripción que concluía con estas palabras: *Ex voto*, para manifestar que el que la mandaba hacer, cumplía con la promesa anteriormente hecha a alguna divinidad en un peligro inminente. Los náufragos solían hacer representar su desgracia en una tablilla, la cual se colgaban muchas veces al cuello para atraerse la compasión del pueblo. Pocos eran los que al salir de una peligrosa enfermedad, o que se hubiesen librado de algún otro accidente, no presentasen una de estas TABLAS VOTIVAS al numen que creían que les había librado. (V. EXVOTO.)

A LA TABLA DEL MUNDO. m. adv. fig. Al público.

A RAJA TABLA. m. adv. fig. y fam. Cueste lo que cueste, a toda costa, a todo trance, sin remisión.

ESCAPAR UNO EN UNA TABLA. fr. fig. Salir de un riesgo venturosamente y como por milagro.

FACER TABLA. fr. ant. Dar mesa o convite.

HACER TABLA RASA DE ALGO. fr. Prescindir o desentenderse de ello, por lo común arbitrariamente.

NO SABER UNO POR DÓNDE VAN LAS TABLAS. fr. fig. Ignorar aquello de que se trata.

PISAR BIEN LAS TABLAS. fr. fig. Estar y moverse el actor en la escena con naturalidad y desembarazo.

PISAR LAS TABLAS. fr. *Mar.* Embarcarse y navegar.

POR TABLA. m. adv. Por choque y reflexión de la bola de billar en una de las bandas. || fig. POR CARAMBOLA.

SALVARSE UNO EN UNA TABLA. fr. fig. ESCAPAR EN UNA TABLA.

SER DE TABLA UNA COSA. fr. fig. y fam. SER DE CAJÓN.

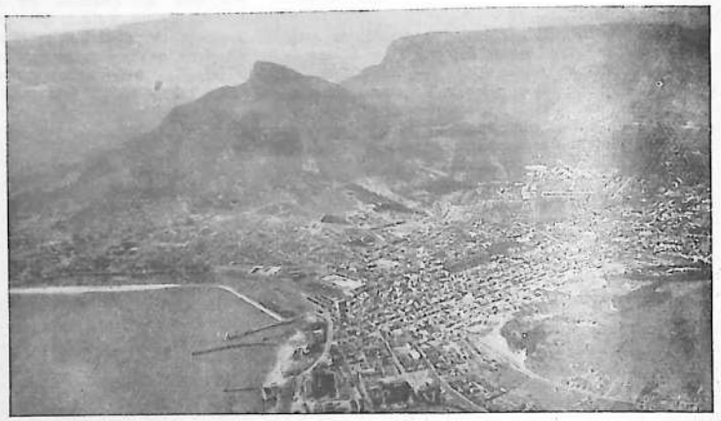
SOBRE TABLAS. m. adv. fig. *Argent.* En los Congresos legislativos y otros cuerpos colegisladores, acto de tratar inmediatamente de un proyecto, asunto o moción, o de aceptarlo o rechazarlo sin pasar los trámites reglamentarios, o sea sin que de ello haya entendido la comisión correspondiente, o en caso afirmativo, sin que el dictamen se haya puesto a la orden del día.

TENER TABLAS. fr. fig. Dícese en lenguaje teatral del actor o actriz muy acostumbrados a la escena.

TABLA (Bahía de la) (en inglés, *Tafel Bay*). *Geog.* Bahía en la costa occidental del Cabo de Buena Esperanza (Africa Austral), en cuyo fondo se asienta la ciudad de El Cabo. || — (MONTAÑA DE LA). *Geog.* Nombre del monte que domina a la ciudad de El Cabo (Unión Sudafricana), así llamado por la perfecta horizontalidad de su cima, que se asemeja a una tabla o mesa. Un transbordador aéreo facilita su ascensión. Altitud, 1.350 m. sobre el nivel del mar.

TABLACHERO. m. *Mur.* El que cuida del tablado y de las tandas de riego.

TABLACHINA. f. Broquel o escudo de madera con que se defendía el que combatía o peleaba.



Ciudad del Cabo, con la bahía y la montaña de la Tabla

TABLACHO. m. Compuerta para obtener el agua.

ECHAR, O HACER, EL TABLACHO. fr. fig. y fam. Interrumpir y detener con alguna razón al que está hablando.

TABLADA. f. *Pal.* Cada uno de los espacios en que se divide una huerta para su riego. || *Argent.* Lugar donde se reúne y reconoce el ganado que se destina al matadero.

TABLADA. *Geog.* Barriada de Sevilla (España), situada en la orilla derecha del canal de Alfonso XIII (río Guadalquivir), en la cual radica el aeródromo militar de la ciudad. Famoso en la historia es su campo por la alevosa muerte que el rey de Castilla, Don Pedro *el Cruel*, mandó dar al rey Bermejo de Granada (1362), en ocasión de venir a Sevilla a pedir a Don Pedro ayuda contra sus enemigos que le habían destronado.

TABLADERA. f. *Art. y Of.* ATABLADERA.

TABLADILLO. m. dim. de TABLADO. || *Mar.* TOLDILLA. || *Mar.* Cada uno de los clines o tablillas de una canoa.

TABLADILLO. *Geog.* Mun. de la prov. de Segovia (España), p. j. de Santa María la Real de Nieva; 207 hab.

TABLADO. m. Suelo de tablas unidas o juntas por el canto. || Suelo de tablas formado en alto sobre una armazón. || Pavimento del escenario de un teatro. || Armazón de tablas que cubre la escalera del carro. || Conjunto de tablas de la cama sobre que se tiende el colchón. || PATÍBULO. || Armazón o castillete muy levantado del suelo y contra el cual los caballeros lanzaban bohordos o lanzas, hasta derribarlo o desbaratarlo; fué ejercicio muy usual en las fiestas, sobre todo en el siglo XIII. || V. LANZADOR DE TABLADO. || *Germ.* CARA, 1.ª acep.

SACAR AL TABLADO UNA COSA. fr. fig. Publicarla, hacerla patente.

TABLADURA. f. *Mús. ant.* Antigua notación convencional que se usó especialmente para los instrumentos polifónicos, como vihuela, laúd, órgano y clave, desde la Edad Media hasta el siglo XVII. Unas veces combinaba la notación usual con la alfabética, como se ve en obras orgánicas de pasados tiempos, y con ello se indicaban las notas. Otras veces empleaban tan sólo ya letras (como en Italia), ya números (como en España), para las piezas de laúd, vihuela, guitarra, etc., y estos signos representaban la correspondiente digitación o traste sobre el cual debía hacer presión el dedo del tañedor para obtener el correspondiente sonido. Aun modernamente se han impreso tratadillos para aprender a tocar la guitarra por cifra.

TABLAESTACA. f. *Art. y Of.* TABLESTACA.

TABLAJE. m. Conjunto de tablas. || GARITO, 1.ª acepción.

TABLAJERÍA. f. Vicio o costumbre de jugar en los tablajes. || GARITO, 2.ª acep. || Carnicería, puesto o despacho en que se vende carne.

TABLAJERO. m. Carpintero que hace tablados para las fiestas de toros o para otros regocijos. || Persona a cuyo cargo corre la construcción de estos tablados y cobra el precio de los asientos. || Persona a cuyo cargo estaba cobrar los derechos reales. || GARITERO, 2.ª acep. || CARNICERO, 6.ª acep. || despect. *Ar.* Practicante del hospital.

TABLANTES. m. pl. *Germ.* Los manteles.

TABLAR. m. Conjunto de tablas de huerta o de jardín. || TABLA DE RÍO. || ADRAL.

TABLAS (Las). *Geog.* Pob. de la República del Panamá, cab. del distrito de su nombre, prov. de Santos, a 11 km. del Pacífico; 7.200 hab. (11.400 con el distrito).

TABLATURA. f. *Mús.* V. TABLADURA.

TABLAZO. m. Golpe dado con una tabla. || Pedazo de mar o de río, extendido y de poco fondo. || *Sal.* MESETA, 2.ª acep. || *Mar.* Manchón liso en la superficie del mar, que es señal de calma.

TABLAZÓN. f. Conjunto o agregado de tablas unidas entre sí. || Conjunto o compuesto de tablas con que se hacen las cubiertas de las embarcaciones y se cubre su costado y demás obras que llevan forro.

TABLEADO, DA. p. p. de TABLEAR. || m. Conjunto de tablas que se hacen en una tela.

TABLEAR. tr. Dividir un madero en tablas. || Dividir en tablas el terreno de una huerta o de un jardín. || Igualar la tierra con la atabladera, después de arada o cavada. || Reducir las barras cuadradas de hierro a figura de llanta, pletina o fleje. || Hacer tablas en la tela.

TABLEAU. m. Voz francesa que se pronuncia *tablú* y significa cuadro o pintura. Usase muchas veces al final de un párrafo a modo de interjección, indicando que se acaba de hacer la descripción viva y natural de alguna cosa.

TABLECILLA. f. ant. dim. de TABLA.

TABLEO. m. Acción y efecto de tablear.

TABLERA. f. La que pide limosna repicando las tablillas de San Lázaro.

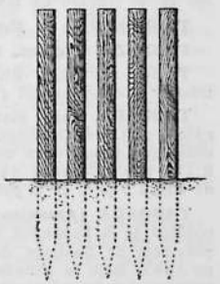
TABLERÍA. f. Conjunto de tablas. || Tienda o comercio de ellas.

TABLERO. adj. Dícese del madero a propósito para hacer tablas serrándolo. U. t. c. s. || V. CLAVO TABLERO. || m. Tabla o conjunto de tablas unidas por el canto, con una superficie plana y alisada, y barrotes atravesados por la cara opuesta o en los bordes, para evitar el alabeo. || TABLA, 2.ª acep. || Palo o cureña de la ballesta. || Tabla cuadrada con cuadritos de dos colores alternados, para jugar al ajedrez o a las damas, o con otras figuras para jugar al chaquete, al asalto, a las tablas reales, etc. || MOSTRADOR, 3.ª acep. || GARITO, 1.ª acep. || Mesa grande en que cortan los sastres el paño. || TABLAR. || Suelo bien cimentado de una represa en un canal. || Cuadro de madera pintado de negro que se usa en las escuelas en lugar de encerado. || Especie de petrel, muy parecido a la gaviota, común en los mares de las altas latitudes antárticas y que se distinguen por el aspecto de su pluma pintada a manera de ajedrezado blanco y negro. || ant. CADALSO. || *Arquit.* Plano resaltado, liso o con molduras, para ornato de algunas partes del edificio. || Parte de un lienzo de pared, con molduras o sin ellas, resaltado o rehundido. || ÁBACO, 2.ª acep. || *Carp.* Tablazón que se coloca en los cuadros formados por los largueros y peinazos de una hoja de puerta o ventana. || *Fort.* Parte del puente levadizo que descansa sobre los pilares y se levanta por medio del correspondiente contrapeso. || *Mar.* MAMPARO. 2.ª acep. || pl. *Arquit.* Losas de piedra que se empotran en las paredes de fachada para su adorno. || *Taurom.* La barrera. || — CONTADOR. ÁBACO, 1.ª acepción. || — DE DAMAS. *Zool.* TABLERO, especie de petrel. || — EQUIPOLADO. *Blas.* El ajedrezado que sólo tiene nueve escaques.

ESTAR EN EL TABLERO. fr. fig. Estar expuesto al público.

PONER, O TRAER, AL TABLERO, UNA COSA. fr. fig. Aventurarla.

TABLESTACA. f. *Art. y Of.* En el ramo de construcción, especie de pilote formado por una pieza de madera o metálica en forma de tabla acabada en punta, que se clava en el suelo como los pilotes por medio de la percusión. Sirve para tapar los huecos que dejan entre sí los pilotes de un recinto y también para la detención de las dunas.



Tablestacado

TABLESTACADO. m. *Art. y Of.* Conjunto de tablestacas hincadas en el suelo formando una valla de separación o contención de tierras.

TABLETA. f. dim. de TABLA. || Madera de sierra de distintas medidas según la región. Llámase así especialmente la que se usa para entarimar. || PASTILLA, 3.ª acep. || *Argent.* ALFAJOR, 4.ª acep. || pl. TABLILLAS DE SAN LÁZARO.

ESTAR EN TABLETAS UNA COSA. fr. fig. Estar en duda su logro.

QUEDARSE UNO TOCANDO TABLETAS. fr. fig. y fam. Perder lo que poseía, o no conseguir lo que esperaba como muy probable.

TABLETEADO, DA. p. p. de TABLETEAR. || m. Efecto de tabletear.

TABLETEAR. intr. Hacer chocar tabletas o tablas para producir ruido.

TABLETEO. m Acción y efecto de tabletear.

TABLILLA. f. dim. de TABLA. || TABLETA. || Tabla pequeña en la cual se expone al público una lista de personas, un edicto o un anuncio de otra clase. || Muestra pequeña de alguna tienda. || En las mesas de trucos y billar, cada uno de los trechos de barandilla que hay entre tronera y tronera. || Aparato que ponían los Hermanos de la Paz y Caridad en dos diferentes puntos de Madrid mientras un reo estaba

en capilla. ‖ *Mar.* Especie de encasillado que para cada día se hace en el cuaderno de bitácora y en los diarios de navegación, y en cuyas respectivas cuadrículas se anotan los rumbos y distancias navegadas a cada hora, con los vientos que han reinado, etc.; y en la última y más ancha el resultado gráfico de la resolución del triángulo náutico de estima. ‖ — DE DESVÍOS. *Mar.* Encasillado en el que se anotan los rumbos de la aguja magnética y los desvíos calculados para cada rumbo. Es uno de los documentos que hay que presentar en la Comandancia de Marina para el despacho del buque. ‖ — DE MESÓN. Señal que se pone a la puerta de él para que conozcan los forasteros que allí se da posada y hospedaje. ‖ — DE SANTERO. Insignia con que se piden las limosnas para los santuarios o ermitas.

TABLILLAS DE SAN LÁZARO. Tres tablillas que se traen en la mano unidas con un cordel por dos agujeros, y la de en medio tiene una manija por donde se coge y menea, haciendo que suenen todas sin consonancia alguna. Usáb. para pedir limosna para los hospitales de San Lázaro, como se hacía en el de Toledo y otros. ‖ — NEPERIANAS. *Arit.* Tablas de logaritmos inventadas por Juan Néper.

POR TABLILLA. m. adv. POR TABLA.

TABLIZO. m. *Rioja.* TEGUILLO.

TABLÓN. m. aum. de TABLA. ‖ Tabla gruesa. ‖ *Germ.* MESA, 1.ª acep. ‖ *Mar.* Tabla que tiene más de dos pulgadas de grueso. ‖ — DE APARADURA. *Mar.* El primero del fondo del buque que va encajado en el alefriz.

TABLONAJE. m. Conjunto de tablones.

TABLONCILLO. m. dim. de TABLÓN. ‖ Madera de sierra de diferentes dimensiones, según la región. Fila de asientos más elevada, tanto en la grada como en el tendido de las plazas de toros.

TABLONERÍA. f. *Mar.* Conjunto de tablones.

TABLOZA. f. desus. PALETA, 2.ª acep.

TABO. m. Vasija filipina hecha con la cáscara interior y durísima del coco.

TABOADA. *Geog.* Mun. de la prov. de Lugo (España), p. j. de Chantada, formado por varias parroquias que comprenden numerosas aldeas y caseríos; 8.170 hab., de ellos 445 en su cabecera, el lugar de Santo Tomé, en la parroquia de igual nombre.

TABOADA (Antonino). *Biog.* General y hombre político de la República Argentina, n. en 1815 en la provincia de Santiago del Estero, m. en Tucumán en 1883. Bajo la dictadura de Rosas tuvo que emigrar y se refugió en el Uruguay, en cuyo ejército ingresó, peleando a las órdenes de Lavalle contra Rosas, de quien cayó prisionero en la batalla de Quebracho. Fué condenado a muerte, pero logró escapar a Chile. Después de la caída del tirano (1852) fué nombrado gobernador de su provincia natal. En 1856 acompañó a la comisión norteamericana encargada de explorar el río Salado hasta Santa Fe, aprovechando la ocasión para concertar tratados con los indios del Chaco. Durante la guerra civil entre Buenos Aires y las provincias sumisas a la presidencia de Derqui, logró restablecer la paz (1861). En 1863 derrotó a Felipe Varela, jefe de la insurrección del Norte. En 1868 y 1874 se presentó candidato a la presidencia de la República, si bien ambas veces fué derrotado. ‖ — (LUIS). *Biog.* Escritor satírico español, n. en Vigo y m. en Madrid (1848-1906). Desde muy joven ingresó en la carrera administrativa, desempeñando diversos destinos en los ministerios de Gobernación y Fomento. Fué secretario particular de Ruiz Zorrilla, Rivero y Chao. Colaboró en *El Cascabel, El Mundo Cómico, La Broma, El Solfeo, La Viña* y otros periódicos festivos o satíricos. Fué redactor de *El Liberal* y *El Imparcial* de Madrid; así como de las revistas *Madrid Cómico, Los Madriles, Blanco y Negro* y *Nuevo Mundo;* escribió también para la *Ilustración Española y Americana* y la *Ilustración Gallega y Asturiana.* Su fecundidad era inagotable, y puede decirse que desde 1883 hasta su muerte no hubo revista ni periódico literario en España que no solicitara su colaboración. De sus obras se recuerdan: *La ciudad de Chaparro; Pescadero, a tus besugos,* y *Las de Cachupín* (novelas); *La villa cursi, Madrid en broma, Caricaturas, El mundo festivo,* y el libro *Intimidades y recuerdos,* interesante relato en el que predominan las anécdotas de carácter político.



Luis Taboada

TABOADELA. *Geog.* Mun. de la prov. de Orense (España), p. j. de Allariz, que comprende cinco parroquias y varios caseríos; 3.495 hab., de ellos 340 en su cabecera, el lugar homónimo, en la parroquia de San Miguel.

TABOLANGO. m. *Chil.* Insecto díptero, con cuerpo grueso y alargado, de color pardo obscuro, reluciente; despide un olor fétido; habita debajo de las piedras.

TABÓN. m. *Burg.* y *Pal.* TERRÓN, 1.ª acep.

TABÓN. m. *Filip.* Ave marítima del orden de las zancudas, con plumaje enteramente negro; la hembra entierra los huevos en la arena para que el calor del sol los incube. Es el *Megapodius Duperreyi.*

TABONUCO. m. *P. Rico.* Arbol corpulento, de cuyo tronco, que mide unos 40 m. de altura, fluye una resina de olor alcanforado, que se usa como incienso en las iglesias.

TABOR. m. *Mil.* Unidad de tropa regular marroquí que pertenece al ejército español y se compone de varias mías o compañías, ordinariamente dos de a pie y otra montada. ‖ *Mús.* Nombre anticuado del tambor.

TABOR. *Geog.* Montaña aislada de Palestina, el *Gebel et-Tur* de los árabes, de forma cónica y de 561 m. de altitud sobre el nivel del mar, situada en la llanura de Esdrelón, a 19 km. al OSO. del punto en que el río Jordán sale del lago de Tiberíades y



El monte Tabor

a unos 8,5 km. de la ciudad de Nazaret. Domina toda la Galilea, y en ella tuvo lugar, según la tradición, el milagro de la Transfiguración de Cristo, narrado por los Evangelios, en los cuales no se dice el nombre del monte. En su cumbre edificóse, en los primeros siglos del Cristianismo, una basílica dedicada al Salvador con dos capillas anexas dedicadas a Moisés y al profeta Elías. En tiempo de las Cruzadas fué confiada la custodia de la basílica a los monjes benedictinos, que hubieron de abandonar el monte bajo la amenaza de los mahometanos, y se retiraron a San Juan de Acre. Sobre sus ruinas levantaron aquéllos una fortaleza. Actualmente se eleva en la cima del monte una moderna basílica confiada a los franciscanos, rodeada de los restos de las antiguas construcciones, y próxima a ella se levanta la capilla de San Elías, residencia de una comunidad griega ortodoxa. ‖ Nombre de uno de los picos más elevados de los Alpes franceses, con 3.180 m. de altitud.

TÁBOR. *Geog.* C. del centro de Bohemia, fundada en 1277 con el nombre de *Hradiste,* que cuenta actualmente con unos 1.450 hab. El año 1420 fué elegida por Ziska, jefe de los husitas, como centro de esta secta, la fortificó potentemente para defenderse de los ataques de los católicos y le dió el nombre bíblico de TÁBOR. Resistió varios sitios y desempeñó un papel muy importante en la guerra de los Treinta Años. Los husitas acogidos a sus muros tomaron el nombre de *taboritas;* constituyó el centro de la resistencia armada herética contra los católicos, pero después de la derrota de Lépany (1434), los husitas se dispersaron y la ciudad prestó homenaje al rey Segismundo.

TABORA. f. *Sant.* Charco cenagoso, pantano.

TABORA. *Geog.* C. del Africa Oriental Inglesa, en el territorio de Tanganica, situada a 1.237 m. sobre el nivel del mar, en la divisoria de las aguas del océano Indico y los grandes lagos africanos, a 330 km. del lago Tanganica, a 670 del océano Indico y a 250 del lago Victoria; 27.800 hab., de ellos unos 200 europeos. Está en el f. c. que enlaza Dar-es-Salam, puerto en el océano Indico, con Kigoma en el lago Tanganica, y de ella parte un tronco ferroviario para Mwanga, en el lago Victoria. Buenos edificios oficiales.

TABORITAS. m. pl. *Hist. rel.* Rama de los husitas que reprodujo los errores de Wiclef sobre la Iglesia, la predestinación y la potestad eclesiástica y que no admitían ni propiedad ni clases sociales, ni tribunales ni impuestos. Los TABORITAS tenían una forma más moderada en los *calixtinos,* que se reconciliaron con la Iglesia en 1433. Los TABORITAS reconocían por jefe de la secta a Juan Ziska. A ellos se atribuyen todos los actos de crueldad y barbarie ejecutados en Bohemia durante la larga guerra de los husitas.

TABOT. m. Arca grande que sirve de altar a los sacerdotes etíopes, los cuales pretenden que el TABOT es el Arca de la alianza furtivamente arrebatada del templo de Jerusalén.

TABOUROT (Étienne). *Biog.* Escritor francés, más conocido por *le Sieur des Accords,* que se distinguió por su ingenio, a veces licencioso, y que adoptó con frecuencia las formas más extravagantes para manifestarse (1549-1590). Doctor en leyes, fué profesor del rey en Dijón. Como poeta se dió a conocer por sus sonetos, siendo muy celebrados sus acertijos, acrósticos, equívocos y otras originales composiciones en verso, así como sus chispeantes sátiras tituladas *Bigarrures* y *Touches,* reunidas en 1582.

TABRIZ. *Geog.* C. del Irán (Persia), cap. de la prov. del Azerbaiján, situada a 1.508 m. sobre el nivel del mar, en una llanura dominada por elevadas montañas y atravesada por un riachuelo, el Agiz Chiai o «río Amargo»; 220.500 hab. Fué en todas las épocas un centro importante a causa de su magnífica situación en el cruce de varias vías o caminos naturales que enlazan la India con el Asia Menor y el mar Mediterráneo con el Caspio y el océano Indico. Perjudicada por los terremotos que con frecuencia la han devastado, carece de edificios monumentales; sus casas bajas, separadas por jardines, ocupan una vasta extensión. Son notables algunas mezquitas y la fortaleza. Su industria tradicional e importantísima es la fabricación a mano de alfombras y tapices, siendo en este concepto el centro productor más importante del mundo. Su comercio de tránsito es considerable. Está enlazada por f. c. con Bakú (Cáucaso ruso), y recientemente se ha prolongado la línea férrea Teherán-Kaswin hasta TABRIZ. Esta es la segunda ciudad del Irán por su población e importancia económica.

TABÚ. m. Prohibición de comer o tocar algún objeto, impuesta a sus adeptos por algunas religiones de la Polinesia. Es de esencia religiosa y mágica, y afecta a determinadas personas, cosas, estados, etcétera, *por naturaleza:* sacerdotes, jefes de tribu, cadáveres, mujeres en el período, etc. Otras veces es impuesto *por voluntad:* el jefe lo impone a sus armas. La violación del TABÚ constituye un sacrilegio y acarrea castigos sobrenaturales: enfermedad, muerte, etc., o bien penas impuestas por los miembros de la tribu, por espíritu de solidaridad.

TABUCO. m. Aposento pequeño o habitación estrecha.

TABUENCA. *Geog.* Villa de la prov. de Zaragoza (España), p. j. de Borja; 1.210 hab. Constituye por sí sola el municipio homónimo.

TABULADOR. m. *Mecán.* Dispositivo que en las máquinas de escribir sirve para formar tablas, esto es, alinear en columnas cantidades o palabras. Se gobierna por una tecla especial, bajando la cual el carro se desplaza en sentido horizontal saltando desde una columna a la inmediata. El TABULADOR *decimal automático* sirve para alinear las cantidades según el número de cifras de que constan, para lo cual hay una tecla de mando para las unidades, otra para las decenas, otra para las centenas, y así sucesivamente, de manera que para alinear una cantidad basta oprimir antes de escribirla la tecla que corresponde a la categoría de la primera cifra.

TABULAR. adj. Que tiene forma de tabla. ‖ *Geol.* Se aplica a los terrenos sedimentarios, especialmente calizos, que se disponen en capas delgadas, constituyendo a veces niveles característicos, como en el muschelkalk medio.

TABULA RASA *(Tabla rasa).* Entre los romanos, tabla o tableta de cera, blanca y alisada con el extremo ancho del estilo, dispuesta para escribir.

TABULARIA. f. Cartel que indica en los conventos de monjas la obligación que ha de desempeñar cada una.

TABULARIO. m. *Hist.* Entre los antiguos romanos, oficial encargado de hacer las listas de impuestos. ‖ Decíase también del secretario o escribiente de un magistrado. ‖ Archivo en que se guardaban los instrumentos públicos en el templo de la Libertad de Roma.

TABULATURA. f. *Mús.* Colección de normas establecida en Alemania por los Maestros Cantores, para la regulación de los textos literarios y musicales, y que afectaban a la forma de un modo singular. Wagner, en su ópera *Los Maestros Cantores de Nuremberg,* presenta un cuadro vivo de estos antiguos usos.

TABULLO. m. En algunas partes, persona rechoncha, fornida y torpe en sus movimientos.

TABURETE. m. Asiento sin brazos ni respaldo, para una persona. ‖ Silla con el respaldo muy estrecho, guarnecida de vaqueta, terciopelo, etc. ‖ En Madrid, asiento sin brazos ni respaldo. ‖ pl. Media luna que había en el patio de los teatros, cerca del

escenario, con asientos de tabla y respaldo de lo mismo.

TAC. m. Ruido que producen ciertos movimientos acompasados, como latido del corazón, etc. U. m. repetido.

TACA. f. *Ar.* y *Ast.* MANCHA, 1.er art., 1.ª y 2.ª acepciones. || *Chil.* Marisco comestible, de concha casi redonda, estriada, blanca con manchas violadas y amarillas. || *Min.* Cada una de las cinco placas que forman parte del crisol de una forja.

TACÁCEAS. f. pl. *Bot.* Pequeña familia de plantas monocotiledóneas, del orden de las lilifloras, que comprende especies herbáceas de países tropicales, con hojas de gran tamaño, pecioladas, enteras o divididas, que parecen nacer de la región radicular, en la cual existen raicillas tuberculosas, que producen fécula. Las flores van dispuestas sobre escapos, constituyendo inflorescencia umbeliforme. Estas flores, de simetría trímera, tienen su perigonio actinomorfo en forma de campana con sus piezas apenas soldadas en la base. El fruto es una cápsula o una baya, con múltiples semillas. Comprende esta familia los géneros *Tacca* y *Schizocapsa*.

TACACO. m. *C. Ric.* Planta trepadora, de la familia de las cucurbitáceas, que produce un fruto semejante al chayote, el cual se come cocido como verdura. Corresponde a la especie botánica *Cyclanthera Pittieri*.

TACADA. f. Golpe dado con la boca o la maza del taco a la bola del billar o de trucos. || Serie de carambolas hecha sin perder golpe. || *Mar.* Conjunto de los tacos o pedazos de madera que se colocan entre un punto firme y otro que ha de moverse o levantarse.

TACAMACA. f. *Bot.* Arbol americano de la familia de las terebintáceas, con tronco sumamente grueso, hojas alternas, compuestas de cinco hojuelas elípticas y lustrosas, flores blancas en panojas axilares y fruto seco. Da una resina sólida, amarillenta y de olor fragante, y de la corteza hacen canoas los indios. || Resina de este árbol. || — ANGÉLICA. *Bot.* La resina de tacamaca que es opaca, tiene sabor amargo, olor muy persistente, color que tira a rojizo por dentro y a gris por fuera, y fluye de distintas especies de terebintáceas. || — COMÚN. La que es transparente, insípida, de olor débil, color claro con puntos obscuros, y fluye de una especie de álamo.

TACAMACHA. f. TACAMACA.

TACAMAHACA. f. TACAMACA.

TACANA. f. Mineral comúnmente negruzco, abundante en plata.

TACANÁ. *Geog.* Volcán en actividad del departamento de San Marcos, en Guatemala, cerca de la frontera mejicana; 4.064 m. de altitud.

TACAÑAMENTE. adv. m. Con tacañería.

TACAÑEAR. intr. Obrar con tacañería.

TACAÑERÍA. f. Calidad de tacaño. || Acción propia del tacaño. || Miseria, ruindad o cortedad de ánimo.

TACAÑO, ÑA. adj. desus. Astuto, pícaro, bellaco, y que engaña con sus ardides y embustes. U. t. c. s. || Avaro, miserable, ruin. U. t. c. s.

TACAPA. f. Especie de maza o espada de madera que usan los naturales del Brasil.

TACAR. tr. Señalar haciendo hoyo, mancha u otro daño.

TACARIGUA (Lago). *Geog.* Lago de Venezuela, más conocido con el nombre de *lago de Valencia* (V. VALENCIA).

TACATACA. m. *Zool.* Nombre que dan al *tucán* en el Brasil.

TACAZO. m. Golpe dado con el taco.

TACCA. *Bot.* Género de plantas tacáceas, cuyas especies son herbáceas con hojas indivisas o más o menos digitadas y provistas de pedúnculos largos. Fruto en baya, de una sola cavidad o bien tricular. Crecen espontáneamente en las regiones tropicales de Asia y Oceanía. Su raiz está formada de varios tubérculos reunidos y entremezclados de raicillas, y de ellos extraen los indígenas una fécula blanca y muy suculenta, que además de servir de alimento tiene algunos usos medicinales. Cuéntanse entre sus especies: *T. lanceolata*, *T. Parkeri* y *T. pinnatifida*, de cuyos tubérculos se extrae la especie de fécula antes nombrada.



Pietro Tacca: Estatua ecuestre de Felipe IV

TACCA (Pietro). *Biog.* Escultor italiano, n. en Carrara y m. en Florencia (1577-1640). Fué discípulo de Giambologna y a la muerte de éste se le nombró escultor de la corte de Florencia, e hizo la estatua ecuestre de Felipe IV de España, para su monumento en Madrid.

TACCHINI (Pietro). *Biog.* Astrónomo italiano, n. en Módena, m. en Spilamberto (1838-1905). En 1854, director del Observatorio Astronómico de Módena, y en 1863, adjunto del de Palermo, donde inició las observaciones espectroscópicas del Sol. En 1871 fundó la *Società degli spettroscopisti*, la primera en su género. En 1879 sucedió al P. Secchi en la dirección del Observatorio del Colegio Romano y en la del departamento principal de Meteorología. A su iniciativa se deben el Observatorio meteorológico del Monte Cimone (Apenino modenés) y el astronómico en el Etna, construidos en 1880. Su obra principal es *Il sole* (1867).

TACET. *Mús.* Palabra latina que significa *se calla*, y se emplea para indicar que una voz o instrumento determinados deben guardar silencio durante el número o trozo al cual afecte esta indicación.

TACETA. f. Calderito de cobre que sirve en los molinos de aceite para trasegarlo.

TACIANO. *Biog.* Apologista cristiano (en griego, *Takianós)*, n. en territorio asirio probablemente entre 120 y 130; una de las inteligencias más originales y profundas de su siglo. Habiendo pasado a Roma, entabló relaciones con San Justino y abrazó el Cristianismo. Muerto el Santo, se trasladó al Oriente y fundó en 172 una escuela (el *Didaskaleion)*. Ejerció su actividad docente, que se inclinó al gnosticismo, en Antioquía, Cilicia y Pisidia. De TACIANO deriva la secta de los encratitas (V. esta voz). Fuera del *Logos ton Ellenon* y del *Diatéssaron*, no quedan de los escritos de TACIANO más que los títulos. || — (SAN). *Hagiog.* Mártir cristiano, cuya fiesta se celebra el 12 de enero.

TACIO. *Biog.* Rey de los sabinos *(Tatius)* en el siglo VIII antes de J. C., que al celebrarse la paz entre éstos y los romanos, después de la guerra ocasionada por el robo de las Sabinas, se estableció con los suyos en Roma y compartió con Rómulo el trono de esta ciudad, según las tradiciones recogidas por Tito Livio y otros historiadores. || — (AQUILES). *Biog.* Escritor bizantino del siglo V, alejandrino, imitador de Heliodoro, cuyas *Aventuras de Leucipo y Clitofonte* fueron traducidas al español por Agreda y Vargas (1617) e imitadas por Núñez de Reinoso en su *Historia de Clareo y Florisea* (1552).

TACITA. f. d. de TAZA. || — DE PLATA. fig. Dícese de lo que está muy limpio y acicalado.

TÁCITAMENTE. adv. m. Secretamente, con silencio y sin ruido. || Sin expresión o declaración formal.

TÁCITO, TA. adj. Callado, silencioso. || Que no se entiende, percibe, oye o dice formalmente, sino que se supone e infiere, como si se expresara claramente, por algunas razones que lo persuaden. || *Der. civ.* Una de las dos formas en que puede darse el consentimiento en los actos jurídicos, llamada así porque no se expresa de un modo formal. Es característica de los cuasicontratos. || Dícese de una especie de contrato de prórroga, derivado del hecho de no renovarse ni anularse el anterior. || *For.* Dícese de la condición que, aunque expresamente no se ponga, virtualmente se entiende puesta.

TÁCITA RECONDUCCIÓN. *Der. civ.* Renovación de un arrendamiento por el consentimiento tácito de los contratantes. Para que tenga lugar, ha de existir contrato, no procediendo en caso de precario. La TÁCITA RECONDUCCIÓN no es por el tiempo de duración estipulado en el contrato originario, sino por un año si el alquiler es anual. (V. RENOVACIÓN.)

TÁCITO (Cornelio). *Biog.* Historiador latino, n. en Interamna, hoy Terni, hacia el año 50 de nuestra Era, m. después de 116. En su juventud siguió la carrera del foro y cultivó la poesía, dedicándose al estudio de los grandes modelos del arte de escribir, particularmente de Tucídides, y siguiendo las máximas de la filosofía estoica. Nombrado pretor en 88, obtuvo el consulado en 97 y más tarde fué gobernador de la provincia de Asia. Empezó su carrera de escritor en 96; su primer trabajo fué *De vita et moribus Julii Agricolae* (98). El mismo año escribió *Germania* o *De origine, situ et moribus Germanorum;* pero sus obras más importantes son: *Historiae* (se conservan cuatro libros y parte del 5.º) y *Annales ab excessu divi Augusti* (se conservan los libros I-VI y XI-XVI, pero con lagunas). Débesele además *Dialogus de oratoribus*. Todas estas obras son tan celebradas por la gravedad, la energía y la concisión de su estilo, como por la severa libertad de sus juicios. Fué amigo de Plinio *el Joven*, con el cual estuvo encargado de sostener en el año 99 la acusación intentada por los africanos contra el procónsul Mario Prisco, en cuyo proceso tuvo ocasión de lucir sus elevadas dotes de orador y jurisconsulto. || — (MARCO CLAUDIO). *Biog.* Emperador romano. Tenía 75 años cuando fué nombrado por el Senado y el ejército sucesor de Aureliano, en 275; m. en 276. Partió al Asia Menor para tomar la dirección de la guerra contra los hérulos aliados con los godos. TÁCITO los batió, mereciendo el nombre de *Gothicus maximus;* pero al regresar a Roma murió en una conjuración militar, según unos; de muerte natural, según otros.

TACITURNIDAD. f. Calidad de taciturno.

TACITURNO, NA. adj. Callado, silencioso, que le molesta hablar. || fig. Triste, melancólico o apesadumbrado. || m. pl. *Sect. rel.* Miembros de una secta de anabaptistas, que se imponían el silencio por obligación.

TACLOBO. m. Concha de gran tamaño y hermoso aspecto, perteneciente a un molusco de la clase de los acéfalos, que abunda en Filipinas y en otras islas del mar Pacífico.

TACNA. *Geog.* Provincia, la más meridional, del Perú, que forma parte de este país desde 1929; confina al N. y NO. con las de Puno y Moquegua; al E., con Bolivia; al S., con Chile, y al O., con el océano Pacífico. Su área es de 12.818 km. cuad., y su población, 36.349 hab. Forma parte de la faja costera semidesértica en cuya sección oriental corre la Cordillera andina, que alcanza hasta 6.000 m. de altitud dentro de la provincia. La población se acumula en los valles irrigados por las corrientes que descienden de la Cordillera. La riqueza de esta provincia estriba en los ricos y numerosos yacimientos de nitrato, azufre, cobre, plomo, plata, etc. Su clima es caluroso y muy seco, de tal modo, que a veces transcurren años sin que llueva en la zona litoral. || C. de la misma República, cap. de la prov. homónima, situada al pie de los Andes, a 50 km. del océano Pacífico y a 63 de Arica, en un fértil valle que riega el río Caplina; su población era de 17.000 habitantes en 1929. Una línea férrea la enlaza con Arica, puerto chileno en el Pacífico.

CUESTIÓN DE TACNA Y ARICA. *Hist.* V. PERÚ.

TACO. m. Pedazo de madera, metal u otra materia, corto y grueso, que se encaja en algún hueco || Cualquier pedazo de madera corto y grueso. || Cilindro de trapo, papel, estopa o cosa parecida, que se coloca entre la pólvora y el proyectil en las armas de fuego, para que el tiro salga con fuerza; en las piezas de artillería se usan TACOS mayores, de filástica o de madera. || Cilindro de trapo, estopa, arena u otra materia a propósito, con que se aprieta la carga del barreno. || BAQUETA, 1.ª acep. || Vara de madera dura, pulimentada, como de metro y medio de largo, más gruesa por un extremo que por el otro, con la cual se impelen las bolas del billar y de los trucos. || Canuto de madera con que juegan los muchachos metiendo en él con un palito dos TACOS de papel o estopa y lanzando el de delante por medio del aire comprimido al empujar el de detrás. || Lanza usada en el juego del estafermo y en el de la sortija. || Conjunto de las hojas de papel superpuestas que forman el moderno calendario de pared. || fig. y fam. Bocado o comida muy ligera que se toma fuera de las horas de comer; y en este sentido se dice: *Tomar un* TACO. || Trago de vino. || fam. Embrollo, lío. || fig. y fam. Voto, juramento o porvida; se emplea principalmente tras los verbos *echar* y *soltar*. || V. AIRE DE TACO. || *Amér. Mer.* Tacón del calzado. || fig. *Chil.* Persona pequeña, retaco. || *Germ.* REGÜELDO., 1.ª acep. || *Gran.* COHOMBRO, 3.ª acep. || *Art. y Of.* Muñeca o boliche de marmolista. || *Impr.* BOTADOR, 7.ª acep. || *Mar.* Cualquier pedazo de madera corto y grueso; tarugo. || *Tecnol.* Pieza de cuero que en los telares da directamente contra la lanzadera. || — DE CANAL. *Mar.* El que tiene abierta una canal para el paso del cable. || — DE CLAVELLINA. *Art.* El cilindro que está formado por varios haces de filástica atados. || — DE ENTREBANDAS. *Mar.* Cualquiera de los macizos de madera con que se rellena el sitio que hay entre una y otra curva banda. || — DE ESCOBÉN. *Mar.* Zoquete o pedazo redondo de madera con que se tapan los escobenes por la parte de adentro del buque, para impedir que entre agua en él al sumergir la proa cuando cabecea. || — DE LINGUETE. *Mar.* Trozo de madera clavado sobre la cubierta, para afirmar los linguetes de los cabrestantes. || — DE RODA. *Mar.* Parte de la zapata o falsa quilla inmediata a la roda del buque. En algunos arsenales se llama TACO DE PROA. || — DE SUELA. El de billar que tiene una rodajita de suela en la punta. || — LIMPIO O SECO. El de billar que no tiene suela en la punta.

TACO, CA. adj. *Cub.* CURRUTACO. Dícese de la persona que viste con arreglo a la última moda y con afectada elegancia. || Desenfadado, guapo.

TACÓGRAFO. m. *Mec.* Aparato que registra gráficamente las variaciones en el número de revoluciones por minuto de una máquina; es un tacómetro registrador.

TACOMA. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Wáshington, cap. del condado de Pierce, en una de las bahías del Puget Sound, cerca de la desembocadura del Puyallup, a 135 km. del océano Pacífico y a 35 de Seatle; 109.800 hab. Su puerto es uno de los más concurridos del Pacífico Oriental, y por él mantiene un activo comercio con el Oriente asiático (China, Japón, etc.). Sus industrias más florecientes son la construcción de vagones de ferrocarril, fabricación de calzado, aserrío de madera. Está situada cerca del monte Rainier, de 4.376 m. de altitud, conocido antes con el nombre indio de TACOMA y del cual tomó nombre.

TACÓMETRO. m. *Mec.* Taquímetro de taller destinado a indicar la velocidad de rotación de un mecanismo. Los hay fijos y portátiles. Entre los fijos se distinguen: los *centrífugos*, en que la indicación la suministra un líquido o una masa sólida, y en el primer caso el mercurio contenido en una columna fija graduada en comunicación con otros brazos que giran, sube por éstos por la fuerza centrífuga al tiempo que baja en la columna fija; y en el otro caso son masas pesadas articuladas a un eje que gira, del cual se separan más o menos según la velocidad y hacen mover más o menos una aguja indicadora; y los *magnéticos*, en que la rotación se aprovecha para generar una corriente eléctrica, cuyas características van a la par con la velocidad. Los portátiles más sencillos son cuentarrevoluciones compuestos esencialmente de un tornillo sin fin que engrana con una rueda dentada, y si se acopla el eje del tornillo al árbol o polea cuyo giro se quiere medir, la rueda dentada señala el número de vueltas del tornillo; algunos son contadores y tienen un dispositivo de relojería que va totalizando como un contador de gas; otros, en lugar de contar las vueltas, dan indicación de la velocidad, como los fijos antes descritos. En unos y otros tipos hay aparatos registradores que dan la gráfica correspondiente ‖ TAXÍMETRO.

TACÓN. m. Pieza semicircular, más o menos alta, que va exteriormente unida a la suela del zapato o bota, en aquella parte que corresponde al calcañar. ‖ *Impr.* Cuadro formado por unas barras, a las cuales se ajusta el pliego al colocarlo en la prensa para ser impreso.

TACÓN (Miguel). *Biog.* V. TACÓN Y ROSIQUE.

TACONAZO. m. aum. de TACÓN. ‖ Golpe dado con el tacón.

TACONEAR. intr. Pisar causando ruido, haciendo fuerza y estribando en el tacón. ‖ fig. Pisar con valentía y arrogancia. ‖ tr. *Chil.* Taponar, tabicar, recalcar.

TACONEO. m. Acción y efecto de taconear. ‖ *Mús.* Repiqueteo de los tacones sobre el tablado o pavimento, al danzar las seguidillas, boleros y otros bailes españoles.

TACONERO, RA. adj. Perteneciente o relativo a los tacones. ‖ Que hace tacones de madera. U. t. c. s.

TACONIENSE. m. *Geol.* Piso del arcaico superior, que corresponde a las pizarras huronienses y en el que abundan tramos metalíferos con oligisto y cobre.

TACONNET (Toussaint Gaspard). *Biog.* Actor y autor dramático francés, n. en París (1730-1774). Era de oficio carpintero. Escribió numerosas farsas para el teatro de las ferias donde representaba.

TACÓN Y ROSIQUE (Miguel). *Biog.* Marino y general español, marqués de la Unión de Cuba y vizconde de Bayamo, n. en Cartagena y m. en Madrid (1777-1854). Guardia marina en 1789, era ya teniente de fragata en 1802, cuando tomó parte en la defensa de Orán y en el bloqueo de Jibraltar. En 1806 fué nombrado gobernador civil y militar de Popayán, en Nueva Granada, en donde luchó contra los insurrectos, ganando los galones de mariscal de campo (1815). A su regreso a la Península ocupó diversos cargos, que tuvo que abandonar al reinstaurarse el absolutismo. Muerto Fernando VII, desempeñó la Capitanía General de Andalucía y en 1834 pasó como gobernador a Cuba, puesto desde el cual logró fama de recto administrador y buen gobernante, aunque enemigo de hacer concesiones a los cubanos y duro con los que las propugnaban. Relevado de su cargo en 1838, fué trasladado a Baleares, cuya Capitanía desempeñó corto tiempo, y un año antes de ocurrir su muerte fué nombrado senador del reino.

TACORA. *Geog.* Volcán de Chile, prov. de Tacna, con 6.017 m. de altitud sobre el nivel del mar, cerca del cual, por los 17° 50′ de lat. S., se halla el paso de su nombre (4.180 m.), que pone en comunicación a Bolivia con Chile.

TACORONTE. *Geog.* Mun. de las islas Canarias (España), en la de Tenerife, prov. de Santa Cruz de Tenerife, p. j. de La Laguna, a 4 km. de la cabeza del partido; 7.915 hab., de ellos 3.300 concentrados en su cabecera, la ciudad homónima, y el resto repartidos en numerosos caseríos.

TACOTAL. m. *C. Ric.* Matorral espeso. ‖ *Hond.* Ciénaga, lodazal.

TACSONIA. *Bot.* Género de plantas pasifloráceas, cuyas especies son arbustos trepadores que crecen en la América Tropical y entran a constituir una sección del género *Passiflora*.

TAC TAC. m. Onomatopeya que sirve para explicar un golpeteo continuado.

TÁCTICA. f. Arte que enseña a poner en orden las cosas. ‖ fig. Sistema especial que se emplea disimulada y hábilmente para conseguir un fin. ‖ *Mil.* Conjunto de reglas a que se ajustan en su ejecución las operaciones militares. Se ha definido como la ciencia de los movimientos que se hacen en presencia y al alcance de los enemigos, o bien como el arte de combatir sobre un terreno determinado, y también como el conocimiento perfecto de las maniobras y de su aplicación a las localidades, según las circunstancias. Por las definiciones que anteceden se comprende que la TÁCTICA consta de dos partes: la elemental, que enseña desde la instrucción de cada individuo hasta los movimientos de cada unidad simple (compañía, escuadrón, batería, etc.) y de las compuestas (batallón, regimiento, grupo de artillería, etcétera); y segundo, las maniobras de conjunto de las unidades TÁCTICAS de las diferentes armas y sus movimientos en el combate. En los artículos FALANGE y LEGIÓN se ha hablado de la TÁCTICA griega y romana. En la época de los godos y en los primeros siglos de la Reconquista no hay ningún arte especial para la guerra: un cuerpo de caballería que atacaba sin orden determinado, tratando de envolver y romper la línea contraria y retrocediendo cuando no lo conseguía para rehacerse y volver a cargar, no representa ninguna TÁCTICA especial. La infantería no era apreciada, porque se creía que el hombre se degradaba combatiendo a pie. Los emires españoles organizan unas guardias personales, en las que eran esclavos los soldados de a pie, y andaluces (probablemente mozárabes) y bereberes los de a caballo. Entre los cristianos no se comienza tampoco una organización militar hasta Fernando *el Santo*. A partir de este rey, en todos los fueros sobresale la parte militar, y en las *Siete Partidas* de Alfonso *el Sabio* ya se establecen normas militares que son como un principio de organización y por lo tanto de TÁCTICA. En

tiempo de Alfonso XI se inicia la primera idea del ejército permanente, y es la permanencia de este ejército lo que le permite luchar con los señores feudales. Los arqueros ingleses en las batallas de Crecy y Poitiers, y los suizos, anuncian el predominio de la infantería; sin embargo, todavía en el siglo XV se intenta hacer predominar la caballería y las armaduras. Con todo, la derrota de Carlos *el Temerario* por los suizos, la campaña de Toro que afirma la corona de los Reyes Católicos y la propagación simultánea del cañón, la ballesta y el arcabuz, contribuyen, junto con la decadencia del feudalismo, a la preponderancia de los infantes al terminar el siglo XV. El dominio de la infantería trae una revolución en la milicia y en la TÁCTICA. Al principio los suizos adoptaron una parecida a la de la legión, pero la artillería y principalmente el arcabuz la hicieron cambiar por completo, pues las formaciones muy compactas eran fácilmente batidas. Fué la infantería española, primero en Italia con Gonzalo de Córdoba y después ante los muros de Pavía, la que planteó la nueva TÁCTICA en formaciones cerradas contra los ataques de la caballería, defendiéndose no sólo con las picas, sino también con el tiro del arcabuz. Sobre la base de la utilización de la infantería como arma dominante sigue la TÁCTICA hasta la guerra franco-prusiana. A medida que progresan las armas de fuego pierden preponderancia las picas y hay la tendencia a formaciones de infantería menos compactas, por lo vulnerables que son al fuego del cañón y fusil. Se trata entonces de buscar una arma que equivalga a la vez a la pica y al fusil, y para ello se une éste a la bayoneta, la cual al principio es un cuchillo que hay que quitar para hacer los disparos, pero luego se llega a la bayoneta de tubo, que permite disparar aunque esté colocada. Con esto la formación de la infantería es cada vez más ligera y en el combate se agrupa en tres filas. El primero que organiza en unidades independientes y uniformes la infantería es Gustavo de Suecia, pero en donde se ve notoriamente la influencia de la instrucción y la utilización práctica del fusil es en la guerra de los Siete Años por Federico de Prusia. El fuego por descargas, la unidad de acción y una disciplina durísima (se decía que los soldados temían más al palo que a las balas) crearon un ejército que todas las naciones quisieron estudiar. Atribuían a una TÁCTICA que no era nueva los éxitos obtenidos, sin tener en cuenta la ventaja que supone en campaña que el rey sea a la vez el general del ejército. No muchos años después los soldados de la República Francesa vencieron, siguiendo el sistema del orden cerrado, pero basado éste en un acertado uso de las armas de fuego antes de tratar de abrir brecha en el campo enemigo. Gran número de tiradores rompían un terrible fuego, que permitía conocer el punto débil del contrario, y en él penetraban las formaciones compactas de la infantería. Se dice de Napoleón que no fué un gran táctico. Hombre de grandes concepciones estratégicas y de extraordinario genio guerrero, no recurría a una TÁCTICA especial y era más bien partidario del orden cerrado, atacando en grandes masas hasta que consideraba debilitado al adversario en algún punto. A esto hay que añadir el conocimiento que tenía de la artillería, que manejó siempre con gran eficacia. En Waterloo, donde fracasó el ataque en masa, sobrevino la derrota. La TÁCTICA del orden abierto se desarrolló en la guerra francoprusiana. Entonces la sección se divide en guerrilla, sostén y reserva. Los franceses seguían con el orden cerrado, sin contar con el adelanto de las armas de fuego que hacían impracticables el avance en masa y las cargas de caballería. Si al orden abierto se agrega el uso de la caballería para exploración y para despistar al enemigo, se explican los triunfos del ejército prusiano. Todo el final del siglo XIX y principios del XX se instruyó a las tropas sobre la base del orden abierto. El continuo perfeccionamiento de las armas de fuego (repetición, tiro rápido, espoletas de tiempo, ametralladora, etc.) da un gran valor a los frentes defensivos, y por eso en la guerra de 1914, con las fortificaciones de campaña, con el uso del hormigón, defensas accesorias formadas en su casi totalidad por alambradas y nidos de ametralladoras, los frentes continuos parecen inexpugnables. La aviación no estaba suficientemente adelantada ni las fuertes concentraciones artilleras tenían fuerza bastante para inutilizar estos frentes. Al final de la guerra aparecen los carros de combate. Se creyó que no eran una arma definitiva y que a su éxito había contribuído la baja moral del ejército alemán por el malestar producido por el bloqueo que sufría su nación. Sin embargo, los alemanes estudiaron y mejoraron el sistema, y al iniciarse la guerra del 1939 se vió que, con los adelantos de la aviación, los carros y las divisiones acorazadas, no era posible la estabilización de los frentes. Antecedentes de esto se pudieron ver en la guerra civil española. Verdad es que en España se disponía de pocos carros de combate y de aviación reducida, pero a pesar de todo, la infantería se aproximaba a los puntos enemigos siguiendo muy de cerca las explosiones de la artillería propia, con evidente peligro; pero de este modo, aprovechando el que el enemigo se resguardaba en los abrigos durante el fuego artillero, cuando éste cesaba, los infantes estaban ya tan cerca que podían asaltar las trincheras con bombas de mano. Este procedimiento, para el cual se necesitaba gran derroche de valor, se ha simplificado. Las divisiones acorazadas y los carros de combate atacan las posiciones aproximándose a ellas, y su acción la completan la infantería y los zapadores de asalto. Una posición quebrantada por la artillería pesada y por la aviación y atacada después por los carros de combate, hace posible la aproximación de la infantería, y se puede llegar a la lucha cuerpo a cuerpo. Esta es la nueva TÁCTICA, y hoy ya no se piensa en establecer puntos fortificados de gran consistencia y profundidad. El creciente desarrollo de la aviación exige, de todas maneras, enmascaramientos *(camouflage)* para todas las posiciones, espesores en las fortificaciones que exceden a todas las posibilidades y modificaciones radicales de la artillería para obtener rapidez y calibre cada vez mayores. Otros elementos TÁCTICOS son los llamados *verticales*, o sea los paracaidistas. Los ejemplos de la captura de los aeródromos de Holanda y la toma de Creta hacen ver de modo palpable que en todos los combates se ha de contar con la posibilidad de que fuerzas de paracaidistas intervengan en las batallas atacando por sorpresa. Si la TÁCTICA en tierra se ha modificado con la motorización y la aviación, en el mar también ha variado. Antiguamente los barcos de superficie, con tener superioridad artillera o gran velocidad estaban en buenas condiciones de lucha. Hoy hay que contar con artillería antiaérea en cantidad, con gran número de unidades ligeras para la lucha contra submarinos y, por último, con portaaviones en proporción cada vez mayor. La TÁCTICA actual en mar, tierra y aire puede condensarse en pocas palabras: mucho material de guerra, o sea una industria muy potente y tiempo para desarrollarla; evitar sorpresas y hacer la industria nacional adaptable a las construcciones de guerra. ‖ — NAVAL. Arte que enseña la posición, defensa o ataque de dos o más naves que forman cuerpo de armada.

TÁCTICO, CA. adj. Perteneciente o relativo a la táctica. ‖ m. El que sabe o practica la táctica.

TACTICOGRAFÍA. f. *Mil.* Arte de representar en un plano las posiciones de las tropas en unas maniobras, o la situación que deben ocupar en una hora

determinada, o bien la posición que tomaron las tropas en una batalla.

TÁCTIL. adj. Perteneciente o relativo al tacto.

TACTILIDAD. f. *Fisiol.* Facultad cerebral destinada a percibir y juzgar las sensaciones del tacto.

TACTISMO. m. *Biol.* Fenómeno biológico que radica en la irritabilidad del protoplasma celular y consiste en una respuesta a los diferentes estímulos del medio ambiente, la cual se traduce en una orientación del cuerpo de la célula o en un movimiento traslatorio de la misma hacia el estímulo que la solicita o en sentido contrario. El calor puede determinar movimientos celulares cuando actúa como modificador del ambiente, originando los fenómenos llamados de *termotactismo*. Así ciertas especies de infusorios que pululan en el agua contenida en un recipiente alargado, cuyos dos extremos se hallan a diferente temperatura, se moverán en el seno del líquido acumulándose en el extremo más caliente, dando lugar a un *termotactismo positivo*. Si se trata de otra clase de células, podrán acumularse en el extremo más frío, mostrando un *termotactismo negativo*. Otros organismos unicelulares reaccionan bajo el influjo de estímulos luminosos, como ocurre en algunos flagelados, cual la *Euglena viridis*, que posee un *fototactismo positivo*, acumulándose en tan gran número estos microorganismos en la cara de la cubeta de vidrio iluminada por el foco luminoso, que aquélla aparece teñida de verde intenso, pues el protoplasma de las *Euglena* posee substancia clorofílica. Asimismo obedecen a la acción de la luz las células conjuntivas llamadas *cromatóforos*, que existen en el espesor de la piel de los calamares y jibias, de ciertos peces, de la rana y de los camaleones, que por el movimiento de tales células cambian la coloración de la piel, poniéndola a tono con el medio en que viven. Los rayos X y las emanaciones del radio en dosis moderada pueden activar el proceso secretorio de las células de glándulas de secreción interna, y en los tejidos jóvenes acelerar los fenómenos de crecimiento y de reproducción celular cariocinética. En este sentido las células sexuales son extraordinariamente radiosensibles, sobre todo en el período de maduración. Es de notar también que muchos estímulos mecánicos, como el choque, pueden provocar la emisión de luz en muchos protozoos, como noctilucas y radiolarios, que dan lugar al fenómeno del *mar fosforescente*. Al lado de todos estos fenómenos de TACTISMO consignaremos el de la *quimiotaxia* o movimientos celulares provocados por un estímulo químico. Así se mueven y se acumulan ciertas bacterias en los lugares donde hay desprendimientos de oxígeno; los espermatozoides buscan al óvulo para fecundarlo, cuando les llegan las auréolas de la substancia quimiotáxica que emana de la célula sexual femenina, y los leucocitos de la sangre acuden atraídos por las toxinas bacterianas, para englobar y digerir los microorganismos patógenos. (V. TROPISMO.)

TACTIVO, VA. adj. Perteneciente al sentido del tacto. || Que puede tocar.

TACTO. m. Uno de los cinco sentidos corporales, con el cual se percibe y distingue la aspereza o suavidad, dureza o blandura, etc., de las cosas. El TACTO es uno de los sentidos más importantes, pues por él conocemos las cualidades esenciales de los cuerpos; contribuye a la educación de la vista, asociando los colores a las formas y distancias; corrige los errores ópticos y aun puede suplir a la vista, como se observa en los ciegos de nacimiento. Algunos psicólogos han preferdido reducir los cinco sentidos al del TACTO. || Acción de tocar o palpar. || fig. Tino, acierto, destreza, maña. || *Anat.* y *Fisiol.* Sentido por el cual se aprecian las sensibilidades mecánica, al calor, al frío y dolorosa, que antiguamente se confundían bajo el nombre genérico de sentido del TACTO, y cuyo órgano es la piel. Los órganos de la piel que reciben estas sensibilidades son sus nervios, que son muy numerosos, como en las membranas dotadas de una exquisita sensibilidad, y que terminan según las tres modalidades siguientes: por debajo de la dermis, en los *corpúsculos de Pacini* y en los *de Golgi-Mazzoni;* en el espesor de la dermis, en los *corpúsculos de Meissner;* en el espesor de la epidermis, por extremidades libres. No se ha llegado a determinar exactamente si cada tipo de corpúsculo es asiento de una forma distinta de sensibilidad cutánea; no obstante, parece que los corpúsculos de Meissner son asiento de la sensibilidad mecánica; los de Golgi-Mazzoni, de la sensibilidad al frío; y las terminaciones libres recogen las sensaciones dolorosas. La sensibilidad mecánica es la puesta en acción por los efectos mecánicos (presión) que tienen lugar en la piel. Varía según las regiones (p. ej., de más a menos: punta de la lengua, palma de la mano, dorso de la misma, tronco, muslo). Las partes más sensibles a la temperatura son el pezón, el pecho, las aletas de la nariz, la cara anterior del brazo y el vientre. (V. DOLOR.) || — DE CODOS. fig. Efecto de unirse estrechamente varias personas para determinado fin. || *Mil.* expr. con que se denota la unión que debe existir entre uno y otro soldado para que estén en formación correcta.

TACUACÍN. m. *Amér. Centr.* y *Méj.* ZARIGÜEYA.

TACUACO. m. *Chil.* RETACO, persona rechoncha.

TACUACHA. f. *Cub.* Engaño hecho con destreza; y así se dice: *Jugar una* TACUACHA.

TACUACHE. m. *Cub.* y *Méj.* Cuadrúpedo mamífero, insectívoro, nocturno. Es parecido a la hutía y vive en las quiebras de las peñas.

TACUARA. f. *Argent., Chil.* y *Urug.* Planta gramínea, especie de bambú de cañas largas muy resistentes.

TACUARAL. m. *Argent.* y *Chil.* Terreno poblado de tacuaras.

TACUAREMBÓ. *Geog.* Depart. de la República del Uruguay, comprendido entre los de Rivera, Cerro Largo, Durazno, Río Negro, Paysandú y Salto. Su área es de 21.022 km. cuad., y su población, de 102.395 hab. Recibe su nombre del río principal que lo riega, el cual nace en el depart. de Rivera, atraviesa todo el que nos ocupa, recogiendo a su paso multitud de arroyos y afluentes, y va a desembocar en el río Negro después de 200 km. de curso. El suelo es bastante desigual, cruzado por numerosas cadenas de colinas, y muy fértil, pero está poco cultivado, pues la riqueza del departamento es la ganadería, que cuenta con unos 2,4 millones de cabezas de ganado vacuno. Lo cruza de N. a S. el f. c. Central. Su capital es la ciudad del mismo nombre, más conocida por *San Fructuoso*.

TACUBAYA. *Geog.* Suburbio de la ciudad de Méjico, *Tlacopán* en la lengua indígena, donde está instalado el Observatorio Nacional.

TACURÚ. m. *Argent.* y *Par.* Especie de hormiga pequeña. || Cada uno de los montículos cónicos o semiesféricos de tierra arcillosa, de cerca de un metro de altura, que se encuentran en gran abundancia en los terrenos anegadizos y que en su origen fueron hormigueros.

TACURUZAL. m. *Argent.* Nombre dado en la Mesopotamia Argentina y en el Paraguay a los terrenos cubiertos de tacurúes.

TACHA. f. Falta, nota o defecto que se halla en una cosa y la hace imperfecta. || Especie de clavo pequeño, mayor que la tachuela común. || *Amér.* TACHO. || En la fabricación de azúcar, aparato donde se evapora en vacío el jarabe hasta obtener una masa cristalizada. || *Der. proces.* Motivo legal para invalidar o desvirtuar la fuerza probatoria de las declaraciones de un testigo. Se diferencia de la inhabilitación, en que ésta produce una incapacidad absoluta e invalida siempre la declaración, mientras que la TACHA implica una incapacidad relativa sometida a una apreciación relacional, según las condiciones del testigo. Por disposición de nuestra vigente Ley de Enjuiciamiento civil, cada parte podrá tachar los testigos de la contraria en quienes concurra alguna de las causas siguientes: 1.ª Ser el testigo pariente por consanguinidad o afinidad dentro del cuarto grado civil del litigante que lo haya presentado. 2.ª Ser el testigo, al prestar su declaración, socio, dependiente o criado del que lo presentare. 3.ª Tener interés directo o indirecto en el pleito, o en otro semejante. 4.ª Haber sido el testigo condenado por falso testimonio. 5.ª Ser amigo íntimo o enemigo manifiesto de uno de los litigantes. Dentro de los cuatro días siguientes al en que se hubieren terminado las declaraciones de los testigos de una parte, podrá cualquiera de ellos ser tachado por la contraria, cuando concurra en él alguna de las causas antes expresadas y no la hubiere confesado en su declaración. En el escrito en que se aleguen las TACHAS, se propondrá la prueba para justificarlas. La parte a quien interese podrá impugnarlas dentro de los tres días siguientes al en que se hubiere entregado la copia del escrito contrario. La prueba de TACHAS se une a los autos con la principal, para los efectos que procedan en definitiva.

¡MIREN QUÉ TACHA! expr. familiar con que se pondera la especial bondad o calidad de una cosa.

¡QUÉ TACHA, BEBER CON BORRACHA! expr. que se aplica a los grandes bebedores, porque bebiendo por la bota, pueden saciar su apetito sin que se les note lo que beben.

TACHABLE. adj. Que merece tacha.

TACHADOR, RA. adj. y s. Dícese del que pone tacha.

TACHADURA. f. Acción y efecto de tachar lo escrito.

TACHAR. tr. Poner en una cosa falta o tacha. || Borrar lo escrito. || Alegar contra un testigo algún motivo legal para que no ser creído en el pleito. || fig. Culpar, censurar, notar.

TACHE. m. *Zool.* Nombre que dan en Popayán al *Myrospermum pubescens*, uno de los árboles de la familia de las leguminosas que producen el bálsamo del Perú.

TACHERO. m. *Amér.* Operario que maneja los tachos en la fabricación del azúcar. || HOJALATERO.

TACHIGUAL. m. *Méj.* Randa de algodón o lino, que imita las labores del encaje flamenco. || Por ext. Dícese de toda blonda, encaje o randa que no es tejida, sino trabajada a la mano.

TACHI-LAMA. m. Nombre que ha substituído al antiguo *Techu-lama*. En la India, título ordinario del gran Lama de Tachi-Lumpo, el sumo pontífice del lamaísmo.

TACHI-LUMPO. *Geog.* C. sagrada del Tibet, residencia del Tachi-lama, situada en una altura próxima a Sigatsé. En ella se halla el gran monasterio que sirve de panteón a los Tachi-lamas, fundado en 1445, Fué visitada por el explorador sueco Sven Hedin. Fórmanla un dédalo de callejuelas estrechas y obscuras, en medio del cual se eleva un conjunto de edificios de grandes proporciones, residencia del jefe religioso del Tibet.

TACHINO. *Geog.* Lago del N. de Grecia, en la Macedonia, alimentado por las aguas del río Struma, del cual es una expansión. Es largo (37 km.) y estrecho y cubre una área de 157 km. cuad.; el espejo de sus aguas está a 8 m. sobre el nivel del mar, y su profundidad máxima es de 3 m. El río mencionado sale por su extremo sudoriental y va a morir en el vecino mar Egeo. Sus orillas son focos de fiebres palúdicas; sus aguas, ricas en peces.



TACUBAYA: Observatorio Astronómico Nacional

TACHINUS. *Zool.* Género de insectos coleópteros pentámeros de la familia de los estafilínidos, de cabeza un tanto triangular, ojos prominentes y antenas con numerosos artejos, dispuestos en forma de rosario. El protórax es transverso y tiene mayor anchura que los élitros, de mayor longitud que anchura. Las patas son cortas y el número de segmentos abdominales es de seis, por lo general. Es propia de Europa la especie *T. flavipes*.

TÁCHIRA. *Geog.* El más meridional de los Estados de la República de Venezuela, situado entre el de Zulia, al N., Mérida, al NE., Zamora y Apure al E., y la República de Colombia al S. y O. Superficie, 11.100 km. cuad.; pob., 216.365 hab. Su territorio es en su mayor parte montuoso y atravesado de NO. a SE. por la cordillera de los Andes. Su parte septentrional es tributaria hidrográficamente del mar de las Antillas mediante el río Zulia, afluente del Catatumbo y al cual afluye, entre otros, el TÁCHIRA, que da nombre al Estado. Este es esencialmente agrícola, y produce en abundancia café, cacao, caña de azúcar, maíz, etc. El subsuelo es rico en oro, esmeraldas y sobre todo petróleo, del cual se explotan buen número de pozos. Entre sus vías de comunicación, la más importante es el f. c. de TÁCHIRA, que enlaza el puerto fluvial de Encontrados, sobre el río Zulia, con San Antonio, en el extremo occidental del Estado. La capital de éste es *San Cristóbal* (16.785 hab.), sobre el río Torbes.

TACHO. m. *Amér.* Paila grande en que se acaba de cocer el melado y se le da el punto de azúcar. || *Argent.* y *Chil.* Vasija de metal, de fondo redondeado, con una o dos asas y que se usa para calentar agua.

TACHÓN. m. Cada una de las rayas o señales que se hacen sobre lo escrito para borrarlo. || Golpe de galón, cinta, etc., sobrepuesto en ropa o tela para adornarla. || Tachuela grande, de cabeza dorada o plateada, con que suelen adornarse cofres, sillerías y otros objetos.

TACHONADO, DA. p. p. de TACHONAR. || m. *Germ.* CINTO, 2.ª acep.

TACHONAR. tr. Adornar una cosa sobreponiéndole tachones. || Clavetear los cofres y otras cosas con tachones. || fig. Adornar una cosa con algo que presente el aspecto de tachones.

TACHONERÍA. f. Obra o labor de tachones.

TACHOSO, SA. adj. Que tiene tacha o defecto.

TACHUELA. f. Clavo corto y de cabeza grande. || *Colomb.* Especie de escudilla de metal que se usa para poner a calentar algunas cosas. || *Chil.* fig. y fam. Persona de estatura muy baja. || *Venez.* Taza de metal, a veces de plata y con adornos, que se tiene en el tinajero para beber agua.

TACHUELO. m. *Bot.* Arbol de la isla de Puerto Rico, que da excelente madera para la construcción.

TACHUNA. adj. Dícese de una clase de aceituna.

TACHYCINETA. *Zool.* Género de pájaros americanos de la familia de los hirundínidos, de cola escotada como la de las golondrinas comunes y pico triangular, con los orificios de la nariz laterales. En la República Argentina les llaman *golondrinas,* como ocurre con la *T. leucorrhoa,* de plumaje negro, verde metálico y blanco en el vientre y en la rabadilla. Es ave casi canora, que hace sus nidos en los agujeros de las paredes de las casas de campo. La especie *T. albiventris* pertenece a la América Tropical, en cuyas llanuras vuela sobre los parajes inundados.

TACHYDROMOS. *Zool.* Género de reptiles saurios, familia de los lacértidos, cuyas especies son lagartos de talla mediana con el cuerpo grueso, comprimido y provisto de cuatro o seis filas de grandes escamas en el dorso; estas escamas son aquilladas y de forma romboidal. El color de estos reptiles es verde aceituna y llevan además a los lados del cuerpo una línea blanca o de color leonado, con algún reborde obscuro. Son propios de China, Japón y archipiélago Malayo, contándose entre sus especies: *T. japonicus* y *T. sexlineatus.*

¡TADAY! *Sant.* Corrupción de *¡quita de ahí!*

TADEO. m Nombre propio de varón. || — (SAN). *Hagiog.* Uno de los doce Apóstoles, mencionado en los Evangelios de *Mat.* (X, 3) y *Marc.* (III, 18), hermano de Santiago el Menor.

TADERES. m. pl. *Sect. rel.* Individuos de una secta de penitentes indios, que se supone fundada por Vishnú. Son mendigos profesionales, y se cubren con una gran tela amarilla y una toca del mismo color; sus jefes llevan como insignia de su dignidad un gorro de tela roja bordado de forma muy parecida a la del gorro frigio.

TADINO (Gabriele). *Biog.* General italiano (1480-1543), que estuvo al servicio de Venecia en tiempo de la Liga de Cambray. Defendió a Rodas con los caballeros de San Juan de Jerusalén, y obtuvo el empleo de gran maestre de la artillería de Carlos V.

TADJURA. *Geog.* Golfo del Africa Oriental, que se abre en el centro de la Somalia Francesa, en el fondo del gran golfo de Adén. En su costa meridional se halla la ciudad de *Jibuti,* cap. de la colonia, y en la septentrional la ciudad de TADJURA (1.580 hab.), que le dió nombre, con un pequeño puerto.

TADOLINI (Adamo). *Biog.* Escultor italiano, n. en Bolonia (1789-1868), que siguió sus estudios en la Academia de dicha ciudad. Presentóse al concurso instituído por Canova, y su *Ayax moribundo* ganó el primer premio, entrando por ello a ser discípulo de aquel maestro, en unión y bajo la dirección del cual ejecutó obras tan importantes como la estatua colosal del *Arcángel San Miguel, Venus y Marte,* la tumba de los últimos Estuardos, etc. || — (GIOVANNI). *Biog.* Compositor italiano, n. en Bolonia en 1709. Compuso diversas óperas, entre ellas *La principessa di Navarra* (1716).

TADORNA. *Zool.* Género de aves anseroideas, de la familia anátidas, muy parecidas a los ánades o patos comunes, pero con el pico terminado por una especie de uña ganchuda. Este pico modifica su forma durante la época del celo en los machos, formando en la base un abultamiento tuberculoso semejante al de los cisnes. En la especie *T. tadorna* o *tadorna común,* el pico es de color rojo vivo y las patas de tonalidad cárnea. El plumaje es blanco, pero la cabeza y el cuello son verdes, presentando en el pecho una ancha faja de color negro, con una mancha verde metálica. Esta especie es propia de latitudes boreales de Europa y Asia, en donde vive cerca del mar o entre las marismas y proximidades de las desembocaduras de los ríos, donde busca los moluscos y crustáceos que constituyen su alimentación. En el invierno emigra hacia el Sur, yendo en grandes bandadas al Africa del Norte. Hace sus nidos en agujeros, recubriéndolos de plumón y plantas acuáticas; allí pone unos veinte huevos, cuya incubación dura aproximadamente un mes.

TADZHIKISTÁN o TAGIRIKISTÁN. *Geog.* Nombre de una de las Repúblicas autónomas que constituyen la U. R. S. S., que radica en el Asia Central y abarca las antiguas regiones de Bukharia y parte del Turquestán ruso zarista, en las cuales predominan los tadzhikos o tagiros. Entró a formar parte de la Unión Soviética el 17 de octubre de 1929 y está comprendida entre los 36° 40′ y 39° 40′ de lat. N., y los 67° 20′ y 75° de long. E., extendiéndose por el N. del río Amu-Daria. Se confina al N. y O. con la R. S. S. A. de los Uzbekos o Uzbekistán; al E., con el Turquestán chino, y al S., con el Afganistán, del cual la separa el curso del Amu-Daria. En estos límites está incluída la provincia autónoma de Gorno-Badakhshan. La parte central y oriental del país es muy montañosa y elevada, pues abarca la región de los montes Transalai y Alai, en los cuales muchos picos sobrepasan los 6.000 metros de altitud. La parte oriental la constituye la elevada meseta del Pamir, en la cual surgen los picos Lenin (7.127 m.) y Garmo (7.500 m.), los más elevados del Asia Central rusa. El área de la República es de 143.900 km. cuad. (55.545 millas cuadradas inglesas), y su población, en enero de 1939, era de 1.485.000 hab. (datos del *Statesman's Year-Book* de 1942). La capital es *Stalinabad,* la antigua Dushambe. El idioma más difundido es un dialecto del persa; la población se dedica a la agricultura y la ganadería. Se sospecha la existencia de ricos yacimientos de minerales, entre ellos petróleo, plomo, hulla, sales potásicas, azufre, esmeril, etcétera. En las zonas irrigadas se cultiva extensivamente el algodón. Las vías de comunicación las constituyen 12.000 km. de caminos transitables por vehículos, de ellos unos 4.900 aptos para el servicio automovilístico. Una línea férrea de 200 km. enlaza Stalinabad con Termez y el resto de los f. c. rusos de Asia Central. Servicios aéreos entre Stalinabad y varias poblaciones de la zona montañosa y un servicio de vapores a lo largo del Amu-Daria completan la red de comunicaciones.

TAEDIUM VITAE. *Pat.* Disgusto morboso de la vida, que suele conducir al suicidio.

TAEL. m. Moneda imaginaria de Filipinas, equivalente a 6 pesetas y 28 céntimos, que se toma como unidad en las contrataciones, especialmente en las que se hacen con los chinos. || Peso común que se usa en Filipinas, décimosexta parte del cate, equivalente a 39 gramos, 537 miligramos. || Peso de metales preciosos que se usa en Filipinas, igual a 10 mases o 37 gramos y 67 centigramos.

TAENIA. *Zool.* Género de gusanos platelmintos del grupo de los cestodos, cuyo nombre alude a la semejanza con una cinta *(tænia)* que su cuerpo presenta. Son gusanos parásitos del hombre y los animales, en cuya cavidad intestinal, músculos o interior de ciertas vísceras, como el pulmón, hígado y cerebro, pueden habitar en estado larval o adulto. La vida parasitaria de estos gusanos hace retrogradar su organismo, desapareciendo su aparato digestivo, que no han de necesitar porque viven rodeados de substancias ya preparadas por la digestión del huésped. Por idénticos motivos carecen de aparato circulatorio, del respiratorio y de órganos de los sentidos, que para nada han de utilizar, sobre todo el de la vista, pues viven en cavidades a las que no tiene acceso la luz. En cambio, se desenvuelven ostensiblemente en muchas especies órganos de fijación, ganchos y ventosas, que aparecen ya en los embriones y en la fase larval. Los que viven en cavidades digestivas secretan por su cuerpo un antifermento especial, que impide el ataque de estos gusanos por los jugos digestivos del ser que les alberga. Mas si el aparato vegetativo de estos gusanos queda tan reducido, no sucede lo mismo con los órganos de la reproducción, en la que alternan la asexual con la sexual. Una tenia se compone de numerosos anillos o segmentos, de los cuales tan sólo uno es asexual: es el llamado *escólex* o cabeza, que va provisto de ventosas y de ganchos por lo general, para fijarse a las paredes intestinales. A este anillo sigue toda una cadena de segmentos sexuales hermafroditas llamados *proglotis,* que nacen del escólex por gemación y pueden desprenderse del conjunto cuando llegan a la madurez reproductora, saliendo al exterior abarrotados de huevos con las heces fecales. Cada uno de estos anillos lleva numerosos órganos masculinos o testículos y un aparato genital femenino complicado, integrado en esencia por una glándula germígena, otra vitelógena, un útero y un oviducto, que en unión del conducto colector general masculino, van a parar al poro genital, situado lateralmente en estos anillos reproductores, que se hinchan por el gran número de huevos que contienen y toman el aspecto de pipas de calabaza, a lo que alude el nombre de *cucurbitinos* que se les da a los anillos del final de la cadena en una tenia. Los huevos que contienen estos anillos salen de ellos ya incubados y albergan un embrión con tres pares de ganchos; este embrión se llama *oncosfera.* Cuando los huevos de tenia o sus anillos son injeridos por un animal adecuado, el embrión queda en libertad en el intestino del huésped, perfora su pared y por el torrente circulatorio va a parar al corazón y de éste a los músculos, donde se enquista y se convierte en *cisticerco,* especie de vesícula con el escólex de la futura tenia contenido en su interior. Si se trata de la *Taenia solium* y el hombre injiere uno de estos cisticercos con la carne de cerdo que los lleva, generalmente carnes en salazón o en conserva, no sometidas a la cocción, el escólex sale fuera del cisticerco en el intestino, se agarra a sus paredes y, proliferando, origina la serie de proglotis de que antes se ha hecho mención. La especie citada, llamada *tenia del cerdo,* viene teniendo un millar de anillos o proglotis y una longitud media de 4 m., llegando a 8 m. en casos excepcionales; su escólex tiene 1 mm. de longitud, y una coronita en su ápice con 25 a 50 ganchos, llevando además cuatro ventosas. A diferencia de lo que ocurre en esta especie, la *T. saginata* o *tenia del buey* tiene el escólex desprovisto de ganchos, aunque lleva cuatro ventosas. Por carecer de aquellos elementos fijadores se la ha llamado *tenia inerme.* Ambas especies pueden vivir en estado adulto en el intestino del hombre, produciendo en él anemia, perturbaciones digestivas, trastornos nerviosos, etc., y provocando en el organismo humano una reacción defensiva que impide se desarrolle más de un solo gusano, a lo cual se debe el nombre de *solitarias* con que se conoce a estas tenias. Además de estas especies, vive en el intestino del perro la *T. echinococcus,* formada por tres o cuatro anillos y de unos 5 mm. de longitud. Los huevecillos de esta tenia pueden pasar al hombre cuando el perro que la padece lame las manos o la cara. Una vez en el intestino humano, los embriones pasan a los órganos internos, hígado, pulmón y cerebro, donde forman enormes cisticercos, que llegan a alcanzar el tamaño de la cabeza de un niño, originando tumores de carácter grave, conocidos con el nombre de *quistes hidatídicos.*

TAENIOPTERA. *Zool.* Género de pájaros dentirrostros, de la familia de los tiránidos, cuyas especies poseen un pico robusto, con el dorso ligeramente encorvado, aunque sin quilla y provisto de un gancho corto en la punta. Llevan algunas plumillas cerca del borde bucal, las cuales son cortas y rígidas. La cola es truncada y las alas agudas, y alcanzan en longitud hacia la mitad de aquélla. Tarso con escudos laterales y los dedos externos bastante largos. En Bolivia, Brasil y La Plata vive la especie *T. nengeta.*

TAFALLA. *Geog.* P. j. de la prov. de Navarra (España), situado en la parte central y meridional de la misma, que limita por el N. con el de Pamplona; al E., con el de Aoiz; al S., con el de Tudela y la prov. de de Logroño, y al O., con el p. j. de Estella. Su área es de 1.332 km. cuad., y su población, de 44.955 hab. El terreno es generalmente montañoso, y lo riegan, entre otros cursos de agua, el Cidacos y el Arga, que van a parar al Ebro, río que constituye en parte el límite meridional del partido. La vía de comunicación más importante es el f. c. de Castejón a Alsasua, y cuenta además con varias carreteras. || C. de la misma prov., cab. del p. j. de su nombre, situada en la falda de una colina en cuya cima hay una meseta reducida que en lo antiguo sirvió de plaza de armas; 6.040 habitantes (6.305 con el municipio). Fué plaza fuerte y residencia real, y tiene un palacio edificado por Carlos III, rey de Navarra, que hoy se halla en estado ruinoso. Vinos, harinas y aguardientes; alfarerías. Da nombre a la hoja núm. 173 del Mapa topográfico nacional.

TAFANARIO. m. fam. Parte posterior del cuerpo humano, o asentaderas.

TAFARI. *Biog.* V. HAILÉ SELASIE. || — MAKONNEN. *Biog.* Príncipe, militar y político abisinio, n. en 1862. Era nieto de Sahle-Selassie, rey de Efat y de Choa, y, por tanto, primo hermano de Menelik II, de quien fué el consejero y el brazo ejecutor, y padre de Hailé Selassie. Después de la conquista de la región de Harar (1887) fué nombrado virrey. Dos años más tarde fué enviado a Italia en misión que tuvo por efecto el tratado de Ucciali. Dirigió las campañas emprendidas por Menelik para la unificación de Abisinia, conquistando a Beni-Chonguls, Ogaden y Tigré. Intervino en las negociaciones para la construcción del ferrocarril de Jibuti, y en 1902 hizo otro viaje a Europa, representando a su país en la coronación de Eduardo VII y recibiendo muchos agasajos en París.

TAFEL (Karl Albert). *Biog.* Viajero explorador alemán, n. en Stuttgart en 1877. Compañero de Guillermo Filchner en su primera expedición al Tibet (1903-1905), descubrió las fuentes del Hoangho; viajó por la China Septentrional y el Tibet Oriental (1905-1908), y en 1914, como sucesor de Le Coq, dirigió una nueva expedición al Turfán. Desde 1918 a 1929 ejerció la medicina en Timor y Borneo. Ha escrito: *Meine Tibetreise* (1914; 2.ª ed. 1923) y *Reise in China und Tibet: Kartographische Ergebnisse* (1912).

TAFETÁN. m. Tela delgada de seda, muy tupida, de que hay varias especies; como doble, doblete, sencillo, etc. || *Tecnol.* Nombre de la armadura o ligamento más sencillo, que consiste en que cada hilo de trama pasa alternativamente por encima y por debajo de los de urdimbre, tomando todos los hilos pares de la urdimbre para la primera pasada y luego todos los impares para la segunda, y así sucesivamente, de manera que el ciclo de evolución se limita a dos hilos y dos pasadas. Puede también decirse del TAFETÁN que cada uno de los puntos de ligadura toca por sus cuatro ángulos a otros tantos puntos vecinos. Se representa por un tablero de damas y no tiene envés. Puede complicarse sin dejar de ser TAFETÁN si la trama toma dos o tres hilos de urdimbre, o bien son dos o tres los hilos de trama que hacen la pasada, pero siempre las repeticiones se hacen en sentido rectangular y no en diagonal, que entonces sería asargada la armadura. Hay numerosas variedades de TAFETÁN, según la materia, el grosor de los hilos, su torsión y el sentido concordante o contrapuesto de ésta, la cuenta de hilos por unidad de superficie, etc. Entre los TAFETANES *de algodón* se cuentan: la batista de Escocia, la lona, el percal, la muselina, la holanda, el linón, el madapolán, la gasa; entre los *de lino o cáñamo:* la batista, el clarín, el cambray, el lienzo, el cañamazo; *de yute,* la arpillera; *de lana,* la alpaca, la estameña, el reps, el castor, la bayeta; *de seda,* la gasa, el glacé, el crespón, el gro, la faya, la muselina de seda, el TAFETÁN verdadero, etc. || pl. fig. Las banderas. || Galas de mujer. || — BATIDO. El que lleva la urdimbre de un color y la trama de otro. || — DE HERIDAS, O INGLÉS. El que está cubierto por una cara con cola de pescado y se emplea como aglutinante para cubrir y juntar los bordes de las heridas.

NO ESTÁ LA MAGDALENA PARA TAFETANES. ref. V. MAGDALENA.

TAFFANEL (Claude Paul). *Biog.* Flautista y director de orquesta francés, n. en Burdeos (1844-1908). Profesor del Conservatorio de París, fundó la Sociedad de Instrumentos de viento y fué director del teatro de la Opera y de la Sociedad de Conciertos del Conservatorio.

TAFI (Andrea). *Biog.* Pintor italiano, n. en Florencia (1213-1294). Sabedor de que varios artistas griegos ejecutaban en Venecia cuadros en mosaico, se trasladó a esta ciudad, se relacionó con Apolio, jefe de aquellos artistas, aprendió su secreto y le acompañó más tarde a Florencia, donde ejecutaron notables trabajos. El, a su vez, parece que adiestrara en el arte del mosaico a Gaddo Gaddi. ANDREA TAFI aparece mencionado en el *Decamerón* de Boccaccio y en las *Vidas* de Vasari.

TAFIA. f. AGUARDIENTE DE CAÑA.

TAFILETE. m. Cuero bruñido y lustroso, mucho más delgado que el cordobán, que se hace de piel de cabra, principalmente, o bien de otra piel flexible, adelgazada al espesor conveniente, si es preciso. Se curte con materias tánicas para que tenga más flexibilidad, y se le da un acabado suave y fino y una tintura adecuada según el objeto a que se destina, que es el de artículos de lujo y fantasía.

TAFILETE. *Geog.* Importante oasis del Sahara marroquí, a 140 km. al Sur de la cadena del Gran Atlas, situado en el extremo meridional de la, por decirlo así, delta que forma el uadi o río Ziz antes de perderse en las arenas del desierto. El oasis tiene unos 70 km. de N. a S. y acoge una población de unos 200.000 hab. bereberes, repartidos en numerosos poblados, de los cuales el más importante es el de Bou Aam. Produce dátiles renombrados; numerosos canales y acequias riegan su extensa área y diversos pozos de escasa profundidad suministran agua abundante. Fué ocupado definitivamente por los franceses en 1932.

TAFILETEAR. tr. Adornar o componer con tafilete. Dícese regularmente del calzado.

TAFILETERÍA. f. Arte de adobar el tafilete. || Oficina donde se adoba. || Tienda donde se vende.

TAFIO. *Mit.* Hijo de Neptuno y de Hipotoe, que dió su nombre a las islas Tafias.

TAFNA. *Geog.* Río de Argelia, prov. de Orán, que nace en el Marruecos Francés, baña a Sidi el-Abbés y desemboca en el Mediterráneo, después de un curso de 150 km. En sus orillas concluyeron, el general Bugeaud y el emir Abd-el-Kader, en 1838, el tratado de límites entre la Argelia Francesa y los Estados concedidos al caudillo de la independencia, tratado conocido con el nombre del río

TAFO. m. *Ál., León, Rioja* y *Zam.* Tufo, olor fuerte y desagradable. || OLFATO, 1.ª acep.

TAFÓN. m. *Zool.* Molusco marino gasterópodo de concha estriada transversalmente, espira corta y boca casi redonda, que se prolonga con una fosa o canal estrecha, honda y algo encorvada. Corresponde a la especie *Taphon striatum.*

TAFORÓ Y ZAMORA (Francisco de Paula). *Biog.* Prelado y escritor chileno, n. en Valparaíso y m. en Santiago de Chile (1817-1889). Estudió en el Seminario Conciliar de Santiago de Chile y dedicó los primeros años de su carrera sacerdotal a evangelizar los territorios del Norte de su país. Más tarde fué nombrado obispo de La Serena, territorio en el que fundó un seminario del cual fué profesor. En 1847 pasó a formar parte de la universidad de Santiago y posteriormente ocupó diversas dignidades en la catedral. Orador de gran fuerza emotiva, fué solicitado para predicar en España y en el Perú. Además de sus numerosos sermones dejó un *Compendio de Historia Sagrada* (1847), un *Catecismo de la doctrina cristiana* adoptado como texto oficial para las escuelas y traducido al francés, y el *Compendio de la vida de Santa Verónica de Julianis.*

TAFROS. *Geog.* C. antigua de la Sarmacia Europea, situada en el istmo que une al Quersoneso Táurico con el Continente, y que era llamado *istmo de* TAFROS. Hoy lleva el nombre de *Perekop.* || Nombre que en la antigüedad recibía el estrecho que existe entre Córcega y Cerdeña, y que hoy se llama *de Bonifacio.*

TAFT (William Howard). *Biog.* Presidente de los Estados Unidos (1857-1930). Descendiente de una familia inglesa inmigrada a mediados del siglo XVIII, nació en Cincinnati. Su padre fué un juez reputado. Estudió Derecho en Cincinnati y entró en la Magistratura. En 1887 fué nombrado magistrado del Tribunal Supremo de Cincinnati; en 1890, procurador general de la República durante la Presidencia de Harrison; en 1900, presidente de la Comisión de las islas Filipinas; en 1901, primer gobernador de este archipiélago; en 1902 fué a Roma, negociando cerca de León XIII la compra de los bienes de las Ordenes religiosas en Filipinas. Después volvió al Gobierno del Archipiélago, y en 1903 Th. Roosevelt le nombró ministro de la Guerra. En 1906 fué gobernador de Cuba, y al año siguiente hizo un viaje a Panamá, Cuba, Puerto Rico y Filipinas, inaugurando el Parlamento del Archipiélago.



William Howard Taft

Candidato de los republicanos, sucedió a Roosevelt en la Presidencia en 1909. Combatió los trusts con energía y dió un matiz conservador a su gobierno, lo que movió a Roosevelt a fundar un partido progresista y presentarse a la elección en 1913. La escisión de los republicanos dió el triunfo a los demócratas con Wilson. Al dejar la Presidencia, fué profesor de Derecho en Yale hasta 1921, en que Harding le nombró presidente del Tribunal Supremo. Dimitió el cargo al sentirse herido de muerte, substituyéndole Hughes. Fué hombre muy popular a causa de su corpulencia (1,87 m. de estatura y 110 kg. de peso), sus ingeniosas respuestas y ocurrencias y sus prácticas deportivas. Su gestión política fué bastante gris, y desde su alto puesto judicial no pudo evitar casos lamentables y escandalosos, que deploraba.

TAFULLA. f. ant. TAHULLA.

TAFUR. m. ant. TAHUR.

TAFUR (Pedro). *Biog.* Caballero aventurero español, natural de Córdoba (1410-1484). Tomó parte activa en las luchas fronterizas de su época, y desde 1435 a 1439, aprovechando una tregua, emprendió un largo viaje por el mundo entonces conocido. Sus aventuras las narra en *Andanzas e viajes de Pero Tafur por diversas partes del mundo,* relato ameno de cuanto vió y vivió, salpicado de leyendas y narraciones históricas. Viajó por el Oriente y el Centro de Europa, y sus descripciones de Jerusalén, Constantinopla y Grecia son de gran interés por su objetividad.

TAFUREA. f. Embarcación muy planuda que se usó para el transporte de caballos.

TAFURERÍA. f. ant. TAHURERÍA.

Tag. *Matem.* Abreviatura de *tangente* de un ángulo o arco; más comúnmente se emplea *tg.*

TAGAL. adj. TAGALO.

TAGALO, LA. adj. Dícese del individuo de una raza indígena de la isla de Luzón, tenida por una de las aborígenes de las Filipinas. U. t. c. s. || Perteneciente o relativo a los TAGALOS. || m. *Filol.* La más importante de las cincuenta lenguas de las islas Filipinas, hablada sobre todo en Manila y en el centro de la isla de Luzón. Pertenece, como todas ellas, a la familia malayopolinésica llamada también *austronésica.* Su vocabulario tiene muchas palabras comunes a todo el grupo malayopolinésico; las palabras extranjeras adoptadas son de tres orígenes: procedentes del sánscrito, españolas (entre ellas muchos términos religiosos) y voces inglesas o americanas. El TAGALO tiene dos literaturas: una indígena y otra que imita a la española: las mejores producciones de la primera son los *diona* (cantos nupciales) y los *sambitan* (cantos fúnebres). Desde 1937 es idioma oficial de las Filipinas. || pl. *Etnog.* Población indígena de las islas Filipinas, que habita en la isla de Luzón y algunas otras menores; la más importante de las razas indígenas del archipiélago, no por el número de sus componentes, concepto por el que ocupa el segundo lugar, sino por su mayor grado de civilización. En su mayoría son cristianos, aunque conservan algunas reminiscencias de su antiguo paganismo.



Tagala tejiendo un sombrero de paja

TAGAMANENT. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Granollers; 214 hab., de ellos 70 en su cabecera, el caserío homónimo, en el cual radica la Casa Consistorial; 1.055 m. de altitud.

TAGANROG. *Geog.* C. marítima de la U. R. S. S., en el S. de la Rusia Europea, situada a orillas de la bahía de su nombre, a 58 km. al O. de la embocadura del Don en el mar de Azov; 188.810 habitantes en 1939. El puerto es seguro, aunque sólo puedan fondear en él buques de poco calado, y está bloqueado por los hielos durante dos meses al año. Exporta trigo, harina, sebo, tejidos, artefactos navales, cera, miel, etc., e importa vinos, frutas, tabaco, algodón, aceite, lanas, sedas, perfumería y drogas. Fué fundada en 1706 por Pedro *el Grande,* demolida a consecuencia del tratado del Pruth en 1711 y reconstruída en 1796. Alejandro I murió en esta ciudad en 1825. Durante la guerra civil rusa que siguió al hundimiento del Imperio zarista, fué la sede del general Denikin, jefe de los ejércitos blancos del Sur de Rusia. Bajo el régimen soviético se transformó en un centro industrial importante y mejoró su puerto. En octubre de 1941 cayó en poder de los alemanes, los cuales la retuvieron hasta mediados de febrero de 1943. || Golfo el más oriental del mar de Azov, en cuyo fondo desemboca el río Don. Tiene unos 120 km. de O. a E., por 65 de anchura máxima. Su profundidad es escasa, no sobrepasando de 10 m. en ningún punto.

TAGARABUENA. *Geog.* Mun. de la prov. de Zamora (España), p. j. de Toro, constituído únicamente por el lugar homónimo; 920 hab.

TAGARINO, NA. adj. Dícese de los moriscos antiguos que vivían y se criaban entre los cristianos, y que por hablar bien una y otra lenguas apenas se podían distinguir ni conocer. U. t. c. s.

TAGARNÍA. f. *Amér. Cent.* Hartazgo, atracón.

TAGARNINA. f. CARDILLO, 2.ª acep. || fam. y fest. Cigarro puro muy malo.

TAGAROTE. m. BAHARÍ. || fig. Escribiente de notario o escribano. || fam. Hidalgo pobre que se arrima y pega donde pueda comer sin costarle nada. || fam. Hombre alto y desgarbado.

TAGAROTEAR. intr. Formar los caracteres y letras con garbo, aire y velocidad.

TAGASASTE. m. *Can.* Arbusto leguminoso, de madera muy dura.

TAGASTE. *Geog.* C. de la antigua Numidia (Africa Septentrional), célebre únicamente por haber sido la patria de San Agustín. En 1843 se descubrió el sitio en que estaba edificada, el cual corresponde a la actual población de Souk Ahras, en el departamento de Constantina (Argelia Oriental). Fué floreciente colonia agrícola romana, *municipium* en tiempo de Trajano.

TAGETES. *Bot.* Género de plantas compuestas de la tribu de las belideas, cuyas especies, de origen americano, son por lo general herbáceas, de tallos más o menos erguidos y hojas formadas por segmentos estrechos, enteros o aserrados. Las flores van dispuestas en cabezuelas que forman conjuntos apanojados; son de color amarillo, tirando muchas veces al anaranjado. Las cabezuelas de las especies que crecen silvestres tienen flores liguladas, femeninas, y otras flosculosas, hermafroditas. En las cabezuelas florales de las especies de jardín todas

las flores son liguladas. El fruto es un aquenio tetragonal, con vilano sencillo. Se cultivan en jardinería las especies *T. erecta*, conocida con el nombre de *Clavelones*, y *T. patula*, con cabezuelas florales pequeñas y las lígulas externas con el borde ondeado y manchado de rojizo. Ambas especies son oriundas de Méjico.

TAGIL. *Geog.* Véase NIJNI TAGUILSK.

TAGILITA. f. *Miner.* Variedad de fosfato de cobre, cuya fórmula química es $PO_4Cu(Cu.OH)H_2O$, que cristaliza en el sistema monosimétrico, hallada en las inmediaciones de Taguilsk, en Rusia. Se presenta algunas veces en forma botrioide y es de color verde esmeralda.



TAGASTE: Vista de la antigua ciudad

TAGLE Y PORTOCARRERO (José Bernardo). *Biog.* General y político peruano, marqués de Torre Tagle y conde de la Monclova, n. en Lima, m. en el Callao (1779-1821?). De ilustre familia, en 1813 pasó a España como diputado por Lima, distinguiéndose en las Cortes por su defensa de los derechos de los americanos. De nuevo en su país, proclamó la independencia del Perú, en Trujillo, por lo que fué nombrado presidente de la República. Al sublevarse parte del ejército de los Andes en el Callao, Bolívar quiso encarcelar a TAGLE, temiendo su desafección, pero el presidente se escondió hasta la llegada del ejército español. Rechazó el cargo de gobernador de Lima que éste le ofreció, y después de intentar huir repetidas veces, quedóse en el Callao, donde murió en la pobreza.

TAGLIACARNE (Benedetto). *Biog.* Poeta italiano en latín, llamado también *Theocrenus* (1480-1536). Fué secretario de la República de Génova, y salió herido en 1522, cuando la toma de esta ciudad por las tropas imperiales. Poco después se trasladó a Francia, donde Francisco I le nombró preceptor de sus hijos Más tarde se ordenó de presbítero y fué sucesivamente abad de Fonfride, cerca de Narbona, de Nanteuil, y obispo de La Grasse. Sus obras se publicaron en 1536.

TAGLIACOZZO. *Geog.* C. de Italia, en el Abruzzo, prov. de Aquila, situada en la orilla derecha del Imele o Salto, afluente del Velino, y en la línea del ferrocarril Roma-Castellammare-Adriático; 2.675 habitantes, pero 9.530 hab. con el municipio. Es célebre por la victoria que obtuvo allí Carlos de Anjou en 23 de agosto de 1268 contra Conradino, último de los Hohenstaufen, el cual cayó prisionero y poco después fué decapitado.

TAGLIACOZZO (Gaspare). *Biog.* Cirujano italiano, n. en Bolonia (1545-1599). Catedrático de cirugía en esta ciudad. Introdujo los métodos indianos de injerto, con los que se acreditó con su habilidad en la rinoplastia. Publicó *De curtorum chirurgia per insitionem* (Venecia, 1597).

TAGLIAMENTO. *Geog.* Río de Italia, en el Friul, que desciende del monte Mauro, en los Alpes Cadóricos, y después de unos 170 km. de curso desagua en el mar Adriático, entre Venecia y Trieste. Es sólo navegable en una extensión de 19 km. Tiene una corriente muy impetuosa; su cuenca hidrográfica se estima en 2.700 km. cuad. Forma parte de una importante línea militar, defendida por la plaza de Palma Nova, en la que Bonaparte en 1797 y Massena en 1805 derrotaron a los austríacos. Estos últimos causaron una grave derrota a los italianos en las orillas del río en 1917, durante la primera Guerra Mundial.

TAGLIONI (Filippo). *Biog.* Maestro de baile italiano (1777-1871) y compositor de ballets, padre y educador de la bailarina *María* (1804-1884), llamada *la Silfide* por sus creaciones en la época romántica, de la que fué el ídolo, y de *Paul* (1808-1884), maestro de baile de la ópera de Berlín.

TAGMA. f. *Fisiol.* Agregado de moléculas; masa molecular de protoplasma. Algunos modernos citólogos ven en esta ordenación fisicoquímica del protoplasma el origen de los gránulos, mitocondrias y otras diferenciaciones protoplasmáticas de morfología fibrilar.

TAGORE (Sir Rabindranath). *Biog.* V. RABINDRANATH.

TAGUA. f. *Chil.* Ave, especie de fúlica, que vive en las lagunas y pajonales. || *Bot.* Palmera muy abundante en toda la América del Sur, cuyo fruto es del tamaño de una bola de billar y se halla rodeado de una espesa cubierta verdeobscura que desaparece al secarse, quedando el hueso sumamente duro, o sea el denominado *marfil vegetal*. Botánicamente esta palmera es la *Phytelephas macrocarpa*.

TAGUÁN. m. *Filip.* GUIGUÍ.

TAGUS. *Geog.* Nombre latino del río Tajo.

TAHA. f. Comarca, distrito.

TAHAL. *Geog.* Villa de la prov. de Almería (España), p. j. de Sorbas, situada en el extremo de la sierra de Filabres; 1.695 hab.; el municipio, del cual la villa es la cabecera, cuenta con 1.540 hab.

TAHALÍ. m. Tira de cuero, ante, lienzo u otra materia, que cruza desde el hombro derecho por el lado izquierdo hasta la cintura, donde se juntan los dos cabos y se pone la espada. || Caja de cuero pequeña en que los soldados moros solían llevar un alcorán, y los cristianos reliquias y oraciones En Turquía, al subir al trono el nuevo sultán se ciñe el TAHALÍ de Osmán. || — DE ORIÓN. *Astron.* CINTURÓN DE ORIÓN.

TAHARAL. m. TARAYAL.

TAHELÍ. m. desus. TAHALÍ.

TAHEÑO, ÑA, adj. Dícese del pelo bermejo. || BARBITAHEÑO.

TAHITÍ (antes *Otahiti*). *Geog.* Isla de Oceanía, en la Polinesia, la mayor de las del grupo de las Islas de la Sociedad, 1.042 km. cuad., de origen volcánico y forma casi circular; sus coordenadas geográfias son 17° 35′ lat. S. y 149° 25′ long. O. Está formada por dos grandes macizos volcánicos casi circulares y de área desigual: TAHITÍ propiamente dicha (*Tahiti-nui*) y la península de Taiarapu, o *Tahiti-iti*, esto es, TAHITÍ menor, unidas por el estrecho istmo de Taravao. Es muy montuosa, y sólo en la costa existe una llanura aluvional de escasa anchura (de 3 a 4 km.); rodéanla numerosos bancos de coral. Produce en gran cantidad cocos, ñame, caña de azúcar, café, cacao, vainilla, naranjas, limones, etc.; pesca de ostras perlíferas. La población, que en 1936 era de 17.200 hab., es de raza polinesia, pero hay bastantes chinos y anamitas; su capital es *Papeete* (8.500 hab.), puerto algo concurrido, en el que tocan regularmente los vapores que hacen el servicio San Francisco (California) a Nueva Zelanda. La isla fué descubierta el año 1606 por el portugués Quirós, pero el primer navegante que la exploró fué el inglés Cook. Desde 1842 pertenece a Francia, y, por la belleza de sus paisajes, es visitada por numerosos turistas.

TAHITIANO, NA. adj. y s. TAITIANO.

TAHOE. *Geog.* Lago de los Estados Unidos, en la frontera de los de California y Nevada, a 1.592 metros de altitud sobre el nivel del mar. Tiene 35 kilómetros de largo, 16 de anchura, 450 m. de profundidad máxima y una superficie de 600 km. cuad. Desemboca por el río Truckee (150 km. de long.) en el lago Pyramid. Por sus hermosos paisajes es muy visitado por los turistas y como lugar de veraneo.

TAHONA. f. Molino de harina cuya rueda se mueve con caballería. || Casa en que se cuece pan y se vende para el público. || Véase ASIENTO DE TAHONA.

TAHONERA. f. La que tiene tahona. || Mujer del tahonero.

TAHONERO. m. El que tiene tahona.

TAHUANTISUYU. *Hist.* Nombre del imperio de los Incas fundado por Manco-Capac. Significa «cuatro regiones», porque aquel imperio estaba dividido en cuatro partes según los cuatro puntos cardinales: Chinchasuyo, Collassuyo, Antisuyo y Contisuyo, correspondiente a Norte, Sur, Este y Oeste.

TAHULLA. f. *Alm., Gran. y Murc.* Medida agraria usada principalmente de regadío; tiene 40 varas de lado o 1.600 varas cuadradas, o sean 11 áreas y 18 centiáreas.

TAHUR, RA. adj. JUGADOR, 2.ª y 3.ª aceps. U. m. c. s. || m. El que frecuenta las casas de juego. || Jugador fullero.

TAHUREAR. tr. Jugar en el garito.

TAHUREAU (Jacques). *Biog.* Poeta francés (1527-1555). Hijo de un abogado del Parlamento de París, llegó a teniente general del Maine; marchó a Italia, donde trabó amistad con Du Bellay, y, a su regreso, contrajo matrimonio y murió al mes de casado. Elogiado por Ronsard y los poetas de la *Pléiade*, a quienes se parece, imita, como ellos, a los poetas antiguos y a los italianos, sin lograr una verdadera personalidad. Sus poesías constituyen dos colecciones: *Premières Poésies* (1554) y *Sonnets, odes et mignardises amoureuses* (1554). También ha dejado una *Oraison au roi*, con ideas de Bellay sobre las excelencias del francés (1555); unos *Dialogues, non moins profitables que facétieux*, diatriba contra los vicios de su época (1562), y algunas traducciones.

TAHURERÍA. f. Garito o casa de juego. || Vicio de los tahures. || Modo de jugar con trampas y engaños.

TAHURESCO, CA. adj. Propio de tahures.

TAHÚS o TAÚS. *Geog.* Mun. de la prov. de Lérida (España), p. j. de Seo de Urgel; 243 hab., de ellos 185 en su cabecera, el lugar homónimo; 1.510 m. de altitud

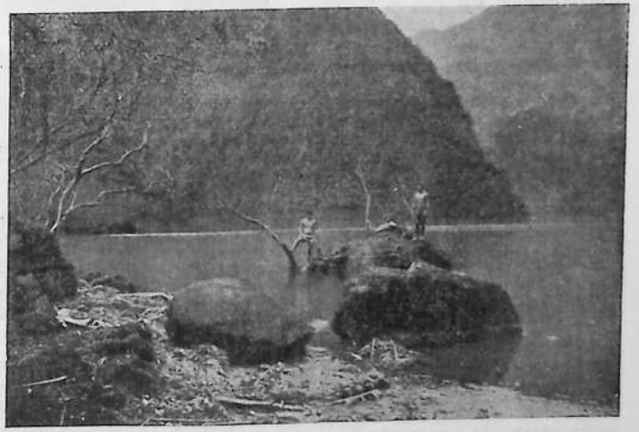
TAIBEQUE. m. ant. TABIQUE.

TAICHU. *Geog.* V. TAIWAN-FU.

TAIFA. f. Bandería, parcialidad. Empléase para calificar a los régulos de los Estados en que se dividió la España árabe al disolverse el califato cordobés; y así se dice: *Reyes de* TAIFA. || Cofradía religiosa musulmana. || fig. y fam. Reunión de personas de mala vida o poco juicio; como: *¡Qué* TAIFA! *¡Vaya una* TAIFA!

REINOS DE TAIFAS. *Hist.* Reciben este nombre los pequeños reinos en que se fracciona el califato cordobés al ser destronado Hixem III (1031). Tales Estados fueron muchos, hasta veintitrés. En los del Este predominaron los jefes eslavos, mientras que en los del Sur mandaron los berberiscos. Los principales REINOS DE TAIFAS fueron los de Sevilla, Granada, Málaga, Almería, Badajoz, Valencia, Denia y Zaragoza.

TAIGA. f. *Geog.* Nombre adoptado en fitogeografía para la selva norte de Rusia y Siberia, de subsuelo helado y formada en su mayor parte de coníferas. Está limitada al Sur por la estepa y al Norte por la tundra.



TAHITÍ: El lago Vaihiria

TAIGI (Beata Ana María). *Hagiog.* Sirvienta italiana, llamada *Gianetti* de nombre de familia, n. en Siena, m. en Roma (1769-1837). Estuvo casada con un criado, tuvo siete hijos y gozó de extraordinarias gracias místicas. Beatificada en 1920.

TAÏ-HEÏ-KÏ *(Historia de la Gran Paz). Lit.* Obra a la que los japoneses consideran como una de las maestras de su Literatura. Su título es equívoco, pues se trata de un relato de las largas y violentísimas guerras que se hicieron durante la Edad Media las dos célebres familias Gen-zi y Heï-ke, luchas que terminaron con el aniquilamiento de los segundos. Se conocen algunas traducciones fragmentarias, como la del francés Léon de Rosny.

TAIGETO. *Geog.* Cadena montañosa de Grecia, en el S. del Peloponeso, alta y compacta muralla que se eleva entre el valle del Eurotas al E. y la llanura de Mesenia al O., avanzando hacia el S. en una longitud de unos 115 km. y terminando en el cabo Matapán. Su punto culminante, situado al S. de Esparta, alcanza los 2.407 metros de altitud. Fué famosa en la antigüedad por el culto que en ella se rendía a Baco. Separaba a la Mesenia de la Laconia.

TAIHOKU o TAIPE. *Geog.* C. la más importante, y cap. desde 1892 de la isla japonesa de Formosa y del distrito de su nombre, situada en el N. de la isla, en las orillas del Tamsui, en el centro de una fértil llanura; 274.160 hab. Es sede del Gobierno general de la isla, con hermosos edificios, hoteles, centros de instrucción, bibliotecas, etc.; su universidad fué inaugurada en 1928. Una línea férrea la une con Tamsui, en la desembocadura del río, que le hace el oficio de puerto marítimo.

TAI-HU. *Geog.* Gran lago de la China Oriental, en la prov. de Kiang-su, situado al O. y a unos 126 km. de Sanghai, al S. del estuario del Yang-tsé-kiang. Cubre una superficie de unos 4.000 km. cuad. y en él surgen numerosas islas e islotes. Es muy visitado por los turistas.

TAIJETE. f. *Mit.* Una de las Pléyades, de la cual tuvo Júpiter a Lacedemón Eurotas.

TAIKUA. m. *Hist.* Nombre con que se designa en el Japón la transformación operada en 645-649 de nuestra Era, del Estado genealógico-aristocrático en Estado absoluto burocrático. El derecho constitucional y el civil, creados con la reforma TAIKUA, fueron ordenados en el código *Tatho-ryo* (701), que, subsidiariamente por lo menos, estuvo en vigor hasta 1868.

TAIKYU. *Geog.* C. de la Corea, capital de una provincia, situada en una vasta y fértil llanura; 97.500 hab. Es un importante nudo ferroviario y centro comercial notable de intercambio con las provincias meridionales de la península.

TAILANDIA. *Geog.* V. THAILANDIA.

TAILHADE (Laurent). *Biog.* Poeta y literato francés, n. en Tarbes y m. en Combes-la-Ville (1854-1919). De ideas muy avanzadas, colaboró en *Le Libertaire, L'Aurore, L'Action* y otros periódicos anarquistas, sufriendo prisión. Poeta muy inspirado, pleno de imágenes deslumbradoras y, en la sátira, dueño de una ironía despectiva, dejó, entre otras colecciones poéticas, *Le jardin des rêves* (1880); *Au pays du mufle*, baladas (1891); *Les Vitraux*, poemas (1892), y *A travers les groins*, más poemas (1899). Autor, también, de *Terre latine* (1898), *Imbéciles et gredins* (1900), y de una notable traducción del *Satyricon*, de Petronio (1902).

TAILLANDIER (René-Gaspard-Ernest). *Biog.* Literato francés, llamado también *Saint René*, que n. y m. en París (1817-1879). En 1873 ingresó en la Academia Francesa, reemplazando a Gratry. Comenzó a colaborar en la *Revue des Deux Mondes* en 1843 y casó con una de las hijas del propietario. Fué catedrático en la Sorbona, secretario general del ministerio de Instrucción Pública, consejero de Estado e individuo del Consejo Superior de Segunda enseñanza. Era muy conocedor de la literatura y de la historia de Alemania y tenía un estilo más sólido que brillante. Autor de *Beatrix*, poema (1840); *Scot Erigène et la Philosophie scolastique* (1843); *Histoire de la Jeune Allemagne*, estudios literarios (1849); *Le poète du Caucase*, estudio sobre las obras de Lermontov (1856); *Histoire et Philosophie religieuse* (1860); *La Comtesse d'Albany* (1862); *Lettres inédites de Sismondi* (1863); *Corneille et ses contemporains* (1864); *Drames et romans de la vie littéraire* (1870); *Introduction aux fables de La Fontaine* (1873); *Dix ans de l'histoire d'Allemagne* (1875); *Le général Philippe de Ségur, sa vie et son temps* (1875); *Le roi Léopold et la reine Victoire, récits d'histoire contemporaine* (1878); *Etudes littéraires*, obra póstuma (1881), etc.

TAILLE. f. *Mús* Nombre francés dado antiguamente a la voz de tenor, de donde se formó la expresión «basse-taille», para designar al barítono o bajo cantante. ‖ Nombre dado también en francés a la viola y al oboe tenor.



TAIHOKU: Templo chino de Ciang-Huang-Mio

TAILLEFER. *Biog.* Trovador y juglar normando, llamado vulgarmente TAILLEFER DE MORTAIN, sin duda del nombre de su patria, n. en el siglo XI, m. en 1066 en la batalla de Hastings. Habiéndole ordenado Guillermo *el Conquistador* que atacase el primero a los sajones, entonó la *Canción de Rolando*, y arrojando luego tres veces seguidas su lanza al aire, se precipitó contra el enemigo, cayendo atravesado de flechas.

TALLEFERRE (Germaine). *Biog.* Compositora francesa, n. en Pault-St.-Mair, cerca de París, en 1892, que perteneció al grupo de «Los Seis» con Milhaud, Honegger, etc., aunque sus obras la sitúan, sin embargo, más cerca de las tendencias relativamente tradicionales de Fauré, Debussy y Ravel. En su producción figuran un ballet y obras de música de cámara.

TALLEMONT (Claude de). *Biog.* Literato y poeta francés del siglo XVI, uno de los principales representantes de la escuela poética lionesa.

TAIMA. f. TAIMERÍA. ‖ *Chil.* Murria, emperramiento.

TAIMADO, DA. adj. Bellaco, astuto, disimulado y pronto a advertirlo todo. U. t. c. s. ‖ *Chil.* Amorrado, temoso.

TAIMERÍA. f. Picardía, malicia y astucia desvergonzada.

TAIMYR. *Geog.* Gran península del N. de Siberia, que avanza en el océano Glacial Ártico y termina en el actualmente llamado cabo o promontorio Cheliuskin, a los 77° 36′ de lat. N. La limitan por el O. la bahía de Piachina y por el E. la bahía de Khatanga. Es un país de tundra, al que atraviesa de SO. a NE. la cadena montañosa denominada Byrranga, de 1.000 km. de longitud, en cuya vertiente septentrional nace el río TAIMYR, de 500 km. de longitud, que en su curso atraviesa el lago homónimo, de 265 km. cuad. de área, descubierto el año 1779 por la expedición de Laptev. El río mencionado desemboca en el fondo de una bahía que lleva su mismo nombre, de unos 100 km. de longitud y que se abre al SO. del cabo Cheliuskin. La península es completamente inhospitalaria y da nombre a una región de unos 752.000 km. cuad.

TAINA. adj. Dícese de la lengua usada en el Noroeste del Brasil y territorio confinante. U. t. c. s.

TAINA. f. *Av., Pal., Sal.* y *Vallad.* COZ, 1.ª, 2.ª y 3.ª aceps. ‖ *Guad.* y *Sor.* TINADA, 2.ª acep. ‖ *Murc.* META, 1.er art., 2.ª acep.

TAINAN o TAIWAN-FU. *Geog.* C. de la parte occidental de la isla de Formosa, situada a 41 km. de la costa del canal de Formosa, al pie de la cordillera que recorre la isla de N. a S.; 87.500 hab. Es un importante centro comercial, capital de un *ken* o Gobierno de la isla. Est. en el f. c. que atraviesa la isla de N. a S. Se la conoce también con el nombre indígena de *Tüichu*, y fué capital de la isla hasta 1887. Su puerto marítimo es Rokko, con el cual comunica por ferrocarril.

TAINE (Hippolyte-Adolphe). *Biog.* Profesor, publicista y literato francés, que n. en Vouziers y m. en París (1828-1893). Fué filósofo, crítico e historiador, y su vida una ininterrumpida carrera de trabajo. Luego de una breve temporada de profesor de Liceo en provincias, actividad que se vió obligado a abandonar por la persecución de que le hizo objeto el Gobierno, en razón de lo desafecto que se mostró TAINE contra Luis Napoleón, entró en el *Journal des Débats* y en la *Revue des Deux Mondes*. En 1853 se doctoró, presentando su famosa y discutidísima tesis sobre las fábulas de La Fontaine, y al año siguiente publicó su no menos discutido estudio acerca de Tito Livio. Viajó por los Pirineos, Inglaterra, Bélgica e Italia, publicando encantadores e interesantes relatos de estos viajes, entre los que sobresalen acaso los aparecidos con el título de *Notes sur l'Angleterre*, publicados primeramente en *Le Temps* y luego en *The Daily News* y en otros muchos diarios y revistas del Reino Unido y de los Estados Unidos de América, dando pie a encendidas discusiones. Explicó numerosos cursos en la Sorbona, fué profesor en Oxford y en 1878 ingresó en la Academia Francesa, que unos años antes, en 1864, le negó el premio alcanzado con su *Histoire de la Littérature anglaise*, so pretexto de ser TAINE ateo, aunque en realidad sólo era positivista. Entre sus libros más brillantes — aparte los citados o los aludidos y la admirable *Vie et opinions de Thomas Graindorge* —, cuéntanse *De l'Intelligence*,



Hippolyte-Adolphe Taine

suma de sus teorías filosóficas (1870), y la *Philosophie de l'Art* (1880), donde expone su concepción de la Estética a base de las lecciones dadas en la Escuela de Bellas Artes de París acerca del Arte en general, la Escultura griega y la Pintura en Italia y en los Países Bajos; *Philosophes contemporains*, formidable crítica contra Cousin, Garnier y otros filósofos *oficiales; Le positivisme anglais* y *L'idéalisme anglais*, así como los popularísimos *Origines de la France contemporaine* (1876-93), que le atrajeron la simpatía de los elementos conservadores y creyentes. TAINE, con Renan, es uno de los grandes maestros de las generaciones intelectuales que se formaron entre 1860 y 1890. Su influencia, sin embargo, ha continuado hasta nuestros días, no sólo en Francia — donde Vogué, Bourget, André Chevillon y otros fueron sus discípulos —, sino también fuera de su patria y, desde luego, en España. TAINE, si bien reconoce en el hombre una *facultad dominante*, que preside todo el desenvolvimiento intelectual del individuo, advierte la existencia de otras circunstancias, o causas que condicionan su desenvolvimiento, sin que pueda substraerse a ellas: las que proceden del ambiente — paisaje, clima, familia, etc. — y las que derivan de la raza y del momento histórico. De ahí su fría objetividad y su método analítico y lógicamente deductivo. Muchas de sus teorías están hoy abandonadas, pero su gran arte de expositor y su genio para hacer revivir las épocas pasadas atraerán siempre a los lectores. Fué un gran trabajador, contrario a la ostentación y a la publicidad, indiferente a la popularidad y tan enemigo del cesarismo napoleónico como crítico severo de la revolución.

TAINOCERAS. *Paleont.* Género de moluscos cefalópodos de la familia de los nautílidos, cuyas formas fósiles son exclusivas de los terrenos paleozoicos.

TAIPING. m. *Hist.* Nombre que significa *gran paz* y que tomó un movimiento chino contra la dinastía Manchú. Fué iniciado hacia 1850 por Hun Siu-tsuan, que conoció el protestantismo y, a consecuencia de una visión que tuvo, se consideró a sí mismo hermano menor de Jesús. En 1853 conquistaron los rebeldes a Nanking, haciendo de ella la nueva capital; pero en 1864 hubieron de abandonarla y fueron aniquilados por las fuerzas gubernamentales, con auxilio de los franceses e ingleses, que se sentían amenazados en sus intereses.

TAIRE. m. *Cuenc., Guad.* y *Sor.* CACHETE, 1.ª acepción.

TAIS. *Biog.* Cortesana griega, de Atenas, que vivió en el siglo IV antes de J. C. Habiendo fijado su residencia en dicha ciudad, atrajo hacia sí a toda la juventud del país. Según una leyenda, siguió (331-330) al ejército de Alejandro, y fué la que puso en manos de este conquistador la antorcha que debía pegar fuego a Persépolis, queriendo vengar con esta acción a la ciudad de Atenas que Jerjes había incendiado cuando invadió a Grecia (480). Después de la muerte de Alejandro se casó con Tolomeo, rey de Egipto, a quien dió tres hijos. ‖ *Biog.* Cortesana y luego penitente que vivió en Egipto en el siglo IV de nuestra Era. Abandonó la religión cristiana, en que había sido educada, para entregarse a la prostitución, pero las exhortaciones del ermitaño San Pafnucio la persuadieron a abandonar aquella vida de libertinaje, y se sometió a dura penitencia en un monasterio. Su historia ha sido novelada por Anatole France *(Thaïs,* 1890).

TAI-SHAN. *Geog.* Macizo montañoso de la China, en la prov. de Shantung, constituído por varias cadenas y contrafuertes. Su cumbre más alta es el monte Tai o TAI-SHAN (1.545 m.), el «monte santísimo» entre los cinco montes sagrados de la Chi-

na, meta de peregrinaciones desde los tiempos anteriores a J. C. Las magníficas pagodas y paisajes pintorescos del mismo atraen anualmente millares de visitantes

TAIT (Peter Guthrie). *Biog.* Físico escocés, n. en Dalkeith, m. en Edimburgo (1831-1901). En 1854, profesor de Matemáticas en la universidad de Belfast y en 1860 en la de Edimburgo. Inventó una teoría sobre la reflexión de la luz. Obras: *Dynamics of a particle* (1856); *Sketch of elementary dynamics* (1863); *Heat* (1884); *Light* (1884); *Dynamics* (1895); etc. || — (ROBERT LAWSON). *Biog.* Médico tocoginecólogo escocés, n. en Edimburgo (1845-1899). Iniciador y creador de la cirugía de los anexos. Llevan su nombre la restauración plástica del perineo por dos colgajos que se toman del lado de la herida *(operación de Tait)* y la laparotomía por lesiones inflamatorias de los anexos *(operación de Tait)*.

TAITA. m. Nombre infantil con que se designa al padre || PADRE DE MANCEBÍA. || *And.* Tratamiento que suele darse a los negros ancianos. || *Argent* y *Chil.* Aplícase como voz infantil y vulgar al padre y a personas que merecen respeto; como: TAITA *cura.* || *Venez.* Tratamiento que se da al padre o jefe de la familia.

¡AJÓ, TAITA! expr. fam. ¡AJÓ!

TAITAO. *Geog.* Península de la República de Chile, al S. del archipiélago de Chonos y al N. del golfo de Peñas. Penetran en ella numerosos canales marinos; sus costas son muy recortadas, el suelo muy montuoso, elevándose los picos hasta los 1.200 metros de altitud (monte Encinas). El clima es lluvioso y frío.

TAITIANO, NA. adj. Natural de Taití o Tahití. U. t. c. s. || Perteneciente a esta isla de la Polinesia o a sus habitantes.

TAITU (Uldsero). *Biog.* Reina de Etiopía, madre de Tafari (V. esta voz), n. en 1854. Casó en 1883 con Menelik, entonces rey de Xoa y desde 1889 negus de Etiopía. Dotada de gran valor, tomó parte, con su guardia de honor, en el asalto del fuerte italiano de Macalé (1896).

TAIWAN. *Geog.* Nombre japonés de la isla de *Formosa.*

TAI-YUAN. *Geog.* C. de la China Septentrional, cap. de la prov. de Shansi, situada cerca del río Fenho, afluente no navegable del Hwang-ho o río Amarillo, en una amplia y fértil llanura. No se conoce con exactitud su población, calculada entre 86.000 y 200.000 hab. Rodéanla fuertes murallas construídas en siglos pasados para defenderla contra las incursiones de los mogoles. Posee hermosos templos y palacios del tiempo de la dinastía de los Ming.

TAIZ. *Geog.* C. de Arabia, en el S. del Yemen, en un alto valle recorrido por el río El-Kebir, tributario del mar Rojo, a 1.402 m. sobre el nivel del mar y a 30 km. del límite con el Hadramaut. Fué en otro tiempo residencia de la dinastía sudarábica de los Resúlidas (1229 a 1454) y cuenta hoy unos 5.800 hab.

TAJA. f. Cortadura o repartimiento. || TARJA. || ant. TALLA, 1.er art., 2.ª acep. || Armazón compuesta de varios palos para'elos sujetos a otros dos arqueados, que se pone sobre el basto para llevar más sujetas las cargas de mieses, leñas y otras cosas semejantes. || *León.* Tabla que usan las lavanderas para restregar sobre ella la ropa.

TAJÁ. f. *Ant.* Especie de pájaro carpintero.

TAJADA. f. Porción cortada de una cosa, especialmente comestible; como: TAJADA *de carne, de queso.* || fam. Ronquera o tos ocasionada de un resfriado. || fam. y fest. BORRACHERA, 1.ª acep. || *Chil.* Tajo, corte, cuchillada.

HACER TAJADAS A UNO fr. fig. y fam. Acribillarle de heridas con arma blanca. U. frecuentemente como amenaza.

SACAR UNO TAJADA. fr. fig. y fam. Conseguir con maña alguna ventaja, y en especial parte de lo que se distribuye entre varios

TAJADERA. f. Cuchilla, a modo de media luna, con que se taja una cosa; como el queso, el turrón, etc. || Tajito o trozo de madera que suelen tener las horteras, y sobre el cual se coloca la carne que se ha de cortar. || CORTAFRÍO. || pl. *Arag.* Compuerta que se pone para detener la corriente del agua.

TAJADERO. m. TAJO, 6.ª acep. || ant. PLATO TRINCHERO, 1.ª acep. || *Sal.* TAJADERA, 2.ª acep.

TAJADILLA. f. dim. de TAJADA. || Plato de bodegón compuesto de tajadas de livianos guisadas. || *And.* Porción pequeña de limón o naranja que se vende para los bebedores de aguardiente.

TAJADO, DA. p. p. de TAJAR, || adj. Dícese de la costa, roca o peña cortada verticalmente y que forma como una pared. || *Blas.* V. ESCUDO TAJADO.

TAJADOR, RA. adj. y s. Que taja o corta una cosa. || m. TAJO, 6.ª acep. || *Art. y Of.* Herramienta de acero en forma de ancho hierro de lanza que se emplea para cortar substancias blandas, como cuero, cartón, plomo, cinc, etc. || *Av.* Plato de madera con tajadera que se emplea en las matanzas, para picar la carne.

TAJADURA. f. Acción y efecto de tajar. || Cortadura que se hace en una cosa con cuchillo, espada u otro instrumento cortante.

TAJAHUERCE. *Geog.* Mun. de la prov. de Soria (España), p. j. de Agreda, formado sólo por el lugar homónimo; 183 hab.

TAJAMAR. *Argent.* Presa o balsa. || *Chil.* Malecón, dique. || *Germ.* Cuchillo de campo. || *Arquit.* Parte de fábrica que se adiciona a las pilas de los puentes, aguas arriba y aguas abajo, en figura curva o angular, de manera que pueda cortar el agua de la corriente y repartirla con igualdad por ambos lados de aquéllas. || *Mar.* Tablón recortado en forma de curva y ensamblado en la parte exterior de la roda, que sirve para hender el agua cuando el buque marcha.

TAJAMIENTO. m. TAJADURA.

TAJAMOCO. com. fam. y fest. DESPABILADOR.

TAJÁN. m. Especie de sable corto, de hoja muy ancha, que usan los moros.

TAJANTE. p. a. de TAJAR. Que taja. || m. En algunas partes, CORTADOR, 2.ª acep.

TAJAPLUMAS. m. CORTAPLUMAS.

TAJAR. tr. Dividir una cosa en dos o más partes con instrumento cortante. || Tratándose de la pluma de ave para escribir, cortarla.

TAJARRÍA. f. *Cub.* ATAHARRE.

TAJEA. f. ATARJEA. || Obra de fábrica, pequeña, para dar paso al agua por debajo de un camino.

TAJERO. m. TARJERO.

TAJES (Máximo). *Biog.* Presidente de la República del Uruguay, de la segunda mitad del siglo XIX. Fué uno de los caudillos del movimiento revolucionario de 1875, siendo luego ministro de la Guerra y en 1886 presidente de la República hasta 1890.

TAJIBO. m. *Bot.* LAPACHO.

TAJIKS, TACHIKS o TAYIKS. m. pl. *Etnog.* Tribu muy numerosa del Afganistán, de origen persa, idioma del cual hablan un dialecto. Son agricultores y sunnitas. Se extienden también por el N. del Amu-Daria, en donde forman hasta el 75 por 100 de la

población de la República soviética del Tadzikistán. Dentro de los límites del Afganistán tienen condición servil.

TAJ-MAHAL. m. Célebre mausoleo de la India (V. AGRA).

TAJO (en portugués, *Tejo*). *Geog.* Río de la Península Ibérica, que atraviesa la meseta de Castilla la Nueva de E. a O. y va a morir en el Atlántico, después de atravesar Portugal. Es el mayor curso de agua de la Península y nace en la provincia de Teruel (España), en la sierra de Albarracín, enlazada con los Montes Universales, en el sitio denominado Casas de Fuente García, a 1.345 m. de altitud sobre el nivel del mar, punto próximo a las fuentes de los ríos Júcar, Turia y Cabriel. Corre al principio hacia el NO., por entre el Cerro de San Felipe, a la izquierda, y la Muela de San Juan, a la derecha, encajonado por estas montañas en un lecho profundo, cuyas orillas son escarpadas y casi verticales; aumenta su caudal en esta sección el agua de las numerosas fuentes que brotan en los pinares que cubren las laderas de las montañas mencionadas y otras con ellas enlazadas. A poca distancia de su origen penetra en la provincia de Guadalajara y corre por las altas mesetas de la Alcarria, sirviendo de límite con la provincia de Cuenca durante cierto trecho, hasta Peralejos, en donde abandona aquélla y corre hacia el NO., siempre por profundos cauces, hasta Huerta Pelayo, en donde tuerce hacia el OSO. hasta Trillo, para torcer hacia el S. obligado por el macizo de las Tetas de Viana, corriendo con curso sinuoso muchos kilómetros hasta cerca de Sacedón (puerto de Auñón). Algo más abajo de esta villa recibe por su margen izquierda el tributo del *Guadiela*, primer afluente de importancia que recibe por esa mano; no así por la derecha, en cuyos primeros kilómetros de su curso alto recibe numerosos arroyos no muy largos pero sí muy ricos en agua, el principal de ellos el *Hoz Seca* u *Oceseca*, como lo llaman en el país, que nace cerca de Griegos (Teruel) y le aporta un caudal considerable, y más adelante el *Cabrillas*, el *Gallo* y el *Ablanquejo*. Después de la confluencia con el Guadiela *(olla de Bolarque)*, el río penetra en la provincia de Madrid, corre muy cerca del límite con la de Toledo y riega la hermosa vega de Aranjuez; más abajo de la villa de este nombre recibe por su derecha el *Jarama*, que desciende de la sierra de Guadarrama. Después de Aranjuez, el río pasa por Toledo por el famoso *Torno del Tajo*, a través de terrenos antiguos muy duros, rodeando la alta roca en que aquélla se asienta; recibe luego los ríos *Guadarrama* y *Alberche*, éste último muy cerca y antes de Talavera de la Reina, y después de bañar a esta ciudad y a Puente del Arzobispo, penetra en la provincia de Cáceres. Entre Sacedón y Puente del Arzobispo atraviesa una extensa llanura rica en cereales y sus orillas son bajas y fácilmente asequibles. Después de Talavera la Vieja, el río se encierra de nuevo entre altas montañas, su lecho se estrecha, su pendiente aumenta considerablemente, su cauce se encajona entre márgenes que se elevan casi a pico hasta 100 metros sobre las aguas, y éstas corren veloces, ganando el desnivel con gran número de cascadas y chorreras, como el salto del Macho, el del Corzo y otros. En Villarreal de San Carlos, entre altos montes, recibe por su derecha el *Tiétar*. Después de Puente de Aconetar, su lecho se estrecha considerablemente entre altas barrancadas, y cerca de Acehuche se halla el famoso *salto del Gitano*, en que las aguas experimentan una rápida caída. Algunos kilómetros después de Alcántara, donde lo cruza un hermoso puente romano, y en el punto en que recibe por su orilla derecha el tributo del *Eljas*, comienza a formar el límite entre España y Portugal, y algo más abajo de Cedillo penetra en esta última nación. En la primera parte de su curso en ella corre el río encerrado entre montañas, pero antes de llegar a Abrantes su valle se ensancha considerablemente y el TAJO, convertido en río de llanura, también ensancha su lecho; en Barquinha tuerce su



El estuario del Tajo en Lisboa

curso hacia el SSO. y con corriente majestuosa y lenta discurre, ensanchándose cada vez más su lecho, entre tierras bajas y fértiles, recibiendo el tributo de varios afluentes por su derecha; de este modo baña a Santarem, Muge, Salvaterra de Magos y Vila Franca de Xira, y poco más abajo de esta ciudad comienza su magnífico y amplio estuario, el cual por sus dimensiones ha recibido el nombre de *mar do Paja*, en cuya orilla derecha se halla Lisboa. Pasada esta ciudad, el estuario se estrecha hasta dos kilómetros en una longitud de 11 km., para abrirse finalmente y desembocar en pleno océano Atlántico frente a Oeiras, después de un curso de 1.050 km. Su cuenca hidrográfica abarca en conjunto unos 80.000 km. cuad., de los cuales 55.000 en España y el resto en Portugal. Unicamente es navegable hasta algo más arriba de Abrantes, para barcazas hasta de 20 toneladas, chatas o de escaso calado (máximo, un metro); habiéndose demostrado que la navegación del río en la parte española es completamente imposible a causa de las numerosas cascadas y chorreras o rápidos En el curso alto y bajo (Cáceres) de la sección española sus aguas podrían utilizarse únicamente como fuerza motriz si se construyesen para ello las presas adecuadas. La imposibilidad de utilizarlas económicamente, ni aun para el riego, explica el hecho del escasísimo número de poblaciones que hay a lo largo de su curso desde Talavera de la Reina hasta que penetra en Portugal, característica propia de los grandes ríos

de las mesetas españolas, que se acentúa como en ninguno en el TAJO. De las tres regiones o zonas de su cuenca española: Oriental (desde su nacimiento hasta Zorita), Central (entre Zorita y Puente del Arzobispo) y Occidental (desde Puente del Arzobispo hasta la frontera de Portugal), únicamente en la Central las tierras lindantes son abiertas a riegos y cultivos, y a uno y otro lado del río se extienden fértiles vegas y aumenta el número, no muy grande sin embargo, de poblaciones ribereñas, cuyos campos pudieran beneficiarse aun más de lo que lo hacen con las aguas del río o de sus afluentes, si se realizasen las obras oportunas.

TAJO. m. Corte hecho con instrumento adecuado. || Sitio hasta donde llega en su faena la cuadrilla de operarios que trabaja avanzando sobre el terreno; como las de segadores, taladores, empedradores, mineros, etc. || TAREA, 2.ª acep. || Escarpa alta y cortada casi a plomo. || Filo o corte. || Pedazo de madera grueso, por lo regular afirmado sobre tres pies, el cual sirve en las cocinas para picar y partir la carne. || TAJUELO, 2.ª acep. || Trozo de madera grueso y pesado sobre el cual se cortaba la cabeza a los condenados a este género de muerte. || ant. Corte o hechura de un vestido. || *Zam.* TAJA, 5.ª acep. || *Esgrim.* Corte que se da con la espada u otra arma blanca, llevando el brazo de derecha a izquierda. || V. TRETA DEL TAJO ROMPIDO. || — DIAGONAL. *Esgrim.* El que se tira en la línea diagonal que atraviesa el cuadrado que se considera en el rostro.

TAJÓN. m. TAJO, 6.ª acep. || Madero de menor longitud que la que por el marco le corresponde. || *And.* Vena de piedra muy blanca de que se hace la cal. || *Germ.* MESÓN.

TAJÓN. *Biog.* Prelado visigótico español, obispo de Zaragoza hacia el 651, donde sucedió a San Braulio. A instancias del rey Chindasvinto fué a Roma para traer a España un códice de las *Morales* de San Gregorio. Compuso una obra de *Sentencias* en cinco libros, a imitación de San Isidoro y San Gregorio.

TAJÚ. m. *Filip.* Cocimiento de té, jengibre y azúcar, que sirve de desayuno a los indígenas.

TAJUECO. *Geog.* Mun. de la prov. de Soria (España), p. j. de Almazán, constituído únicamente por el lugar homónimo; 350 hab.

TAJUELA. f. TAJUELO, 2.ª acep. || *Zam.* BANCA, 2.ª acep.

TAJUELO. m. dim. de TAJO. || Banquillo rústico, por lo general de tres pies, que sirve para asiento de una persona. || *Mec.* TEJUELO, 5.ª acep. || *Mar.* Plancheta de hierro sobre la cual gira el pinzote del cabrestante.

TAJUGO. m. *Ar.* TEJÓN.

TAJUÑA. *Geog.* Río de la prov. de Guadalajara (España), que toma su origen de varios manantiales en las sierras de Maranchón, Clares y Ciruelas, y después de bañar varias poblaciones, entre ellas a Brihuega, penetra en la provincia de Madrid y se reúne con el Henares, que desagua en el Jarama. Es de los ríos de la cuenca del Tajo el que presta más servicios a la agricultura, pues sus aguas riegan los términos de muchas de las poblaciones a las cuales baña.

TAKA. f. *Metrol.* Medida de longitud usada en Zanzíbar, equivalente a 7,315 m.

TAKAHASHI (Kore Kiyo). *Biog.* Político japonés (1852-1936). Fué varios años ministro de Hacienda, presidente del Consejo en 1921, y se caracterizó por su oposición a los gastos militares que exigía la política imperialista. Fué asesinado por los sublevados contra el Ministerio Okada, del que era celoso ministro de Hacienda.

TAKAMATSU. *Geog.* C. marítima del Japón, en el NE. de la isla de Shikoku, actualmente del *ken* o provincia de Sanuki, con buen puerto en el mar Interior; 67.000 hab. Su industria más importante es la fabricación de porcelanas, lacas y objetos de cerámica semejantes a los de Kyoto; industria iniciada en 1647 y que ha alcanzado rara perfección.

TAKAMINE (Jokichi). *Biog.* Químico japonés (1854-1922), que se estableció en los Estados Unidos y logró aislar la adrenalina.

TAKANG o TAKÍN. m. *Zool.* Nombre de ciertos mamíferos rumiantes, propios del Tibet, que se encuentran en el Assam y constituyen la especie *Budoreas taxicolor.* El TAKANG es un animal fuerte y rechoncho, de unos dos metros de longitud y un metro de alto. En su forma tiene algo del antílope, el carnero, la cabra o el buey, y vive en manadas en las regiones de las nieves eternas.

TAKAO. *Geog.* Puerto libre en la costa sudoccidental de Formosa; 57.000 hab. Exporta lacas, arroz, alcanfor, azúcar y maderas.

TAKAOKA. *Geog.* C. del Japón, en la isla de Nippón, prov. de Toyama, sobre el Imizon-Gawa; 34.800 hab. Fáb. de tejidos de algodón y seda.

TA-KIANG. *Geog.* Nombre con el cual se conoce y designa el Yang-tsé-kiang o río Azul en el tramo final de su curso alto, es decir, entre Li-kiang y Chunking, en la prov. de Szechwan (China).

TAKLA MAKÁN o TAKLA-MAKLAN. *Geog.* Vasto desierto del Asia Central, en el Turquestán chino, prov. de Sinkiang (China Nordoccidental), limitado al O. por las elevadas montañas y mesetas del Pamir; al N., por la ingente cadena del Tian-shan; al S., por la cadena montañosa de los Altin-tagh, cadenas estas dos últimas que unidas por el E. más allá del lago Lop-nor, limitan por esta parte el vasto desierto. Este, en forma de elipse alargada, tiene unos 400.000 km. cuad. de superficie, 1.000 km. de longitud de E. a O. y 500 km. de anchura máxima. Su borde septentrional está definido por el curso del río Tarim o Yarkend-darya (V. TARIM); de las numerosas corrientes de agua que descienden por la vertiente septentrional de los Altin-tagh y remontan hacia el N. del desierto, sólo el Chotandarya logra atravesar la inmensa extensión de arena, y empobrecido de agua a causa de la evaporación intensa y la permeabilidad del suelo, llega hasta el Tarim; las restantes mueren entre las arenas sumidas por el suelo. La vida, tanto vegetal como humana, sólo se desarrolla en sus bordes y en las orillas de los ríos. El principal camino de caravanas lo bordea por el S., y en él se encuentran las ciudades de Yarkend, Khotan o Iltji, Kerija y Tjertjen, todas a más de 1.200 m. de altitud sobre el nivel del mar. La del desierto se mantiene generalmente entre los 900 y 1.100 m.; su parte occidental es la más conocida, gracias a las exploraciones de Sven Hedin y A. Stein.

TAL. adj. Aplícase a las cosas indefinidamente, para determinar en ellas lo que por su correlativo se denota; v. gr.: *Su fin será* TAL *cual ha sido su principio.* || Igual, semejante o de la misma forma o figura; como: TAL *cosa jamás se ha visto.* || Tanto o tan grande. U. para exagerar y engrandecer la bondad y perfección de una cosa, o al contrario; v. gr.: TAL *falta no la puede cometer un varón* TAL. || U. t. para determinar y contraer lo que no está especificado o distinguido, y suele repetirse para dar más viveza a la expresión; como: *Haced* TALES *y* TALES *cosas, y acertaréis.* || U. a veces como pronombre demostrativo; y así se dice: TAL *origen tuvo su ruina* (este que se acaba de explicar); *no conozco a* TAL *hombre* (a ese de que antes se ha hablado); *no haré yo* TAL (eso o cosa TAL). || Empleado como neutro, equivale más determinadamente a COSA o COSA TAL, y toma con mayor distinción carácter de substantivo en frases como ésta: *Para destruir un pueblo, no hay* TAL *como dividirle y corromperle.* || Puede construirse con el artículo determinado masculino o femenino; como: *El* TAL o *la* TAL, *se acercó a mí* (este hombre, o esta mujer, de que se ha hecho mención); *el* TAL *drama, la* TAL *comedia* (ese, o esa, de que se trata). || También se emplea como pronombre determinado; y así se dice: TAL (alguno) *habrá que lo sienta así y no lo diga,* o TALES *habrá que lo sientan así.* || Aplicado a un nombre propio, da a entender que aquel sujeto es poco conocido del que habla o de los que escuchan; v. gr.: *Estaba allí un* TAL *Cárdenas.* || adv. m. Así, de esta manera, de suerte; como: TAL *estaba él con la lectura de estos libros;* TAL *me habló, que no supe qué responderle.* || Empléase en sentido comparativo, correspondiéndose con *cual, como* o *así como,* y en este caso equivale a DE IGUAL MODO, o ASIMISMO; v. gr.: *Cual, como,* o *así como el Sol da luz a la Tierra,* TAL *la verdad ilumina el entendimiento.* || Precedido de los adverbios *sí* o *no* en la réplica, refuerza la significación de los mismos.

CON TAL QUE. m. conj. condic. En el caso de que, con la precisa condición de que; como: *Procuraré complacerte,* CON TAL QUE *no me pidas cosas imposibles.*

¿QUÉ TAL? expr. fam. que equivale a estas otras: *¿Cómo lo pasa usted? ¿qué le parece a usted?*

TAL CUAL. expr. que da a entender que por defectuosa que una cosa sea, se estima por alguna bondad que se considera en ella; por ejemplo: *Esta casa es obscura y estrecha; pero,* TAL CUAL *es, la prefiero a la otra por el sitio en que está.* || U. t. para denotar que son en corto número las personas o cosas de que se habla; como: *Nadie acude a esa posada sino* TAL CUAL *arriero; sólo había en la plaza* TAL CUAL *carga de pan.* || Pasadero, mediano, regular. || m. adv. Así, así; medianamente.

TAL PARA CUAL. expr. fam. con que se denota igualdad o semejanza moral entre dos personas. Tómase generalmente en mala parte.

TAL PARA CUAL, PEDRO CON JUAN, O PAULA CON PASCUAL. ref. V. DIOS LOS CRÍA Y ELLOS SE JUNTAN.

TAL POR CUAL. expr. despect. De poco más o menos.

UNA TAL. expr. despect. Una ramera.

TALA. f. Acción y efecto de talar (1.ª, 2.ª y 3.ª acepciones). || Juego de muchachos, que consiste en dar con un palo en otro pequeño y puntiagudo por ambos extremos, colocado en el suelo; el golpe lo hace saltar, y en el aire se le da un segundo golpe que lo despide a mayor distancia. || Palo pequeño que se emplea en este juego. || *Chil.* Acción de pacer los ganados la hierba que no se alcanza a cortar con la hoz. || *Mil.* Defensa o reparo que se hace por medio de una reunión de ramas gruesas, cuyos extremos se afilan, o con troncos de árboles unidos, y cuyas ramas se enlazan para que el enemigo no los pueda desunir sin dificultad. Las TALAS se sujetan al terreno con piquetes clavados oblicuamente.

TALA. f. *Argent.* Arbol de la familia de las urticáceas *(Celtis sellowiana),* cuyo tronco llega hasta 12 m. de altura y medio de diámetro; su madera es blanca y fuerte; la raíz sirve para teñir, y las hojas en infusión tienen propiedades medicinales. || — GATEADORA. *Bot.* Nombre vulgar de varias especies congéneres de la anterior, como *C. flexuosa, C. boliviensis, C. chichape, C. diffusa, C. Tarijensis,* cuyas hojas, como las de la especie anterior, se usan en medicina.

TALA (La). *Geog.* Mun. de la prov. de Salamanca (España), p. j. de Alba de Tormes, formado sólo por el lugar homónimo; 710 hab.

TALAAT BAJÁ. *Biog.* Gran visir turco, n. en Kardchaali (Adrianópolis), m. en Charlottenburg (1872-1921). En 1903 se afilió al partido de la «Joven Turquía», siendo, con Enwer Bajá, la personalidad más relevante del mismo. En 1909, ministro del Interior, y de nuevo desde 1912 a 1917; gran visir en 1917, se le consideró responsable de las medidas tomadas contra los armenios durante la guerra de 1914-18. En octubre de 1918 hubo de refugiarse en Alemania, donde un estudiante a cuya familia TALAAT había exterminado, se vengó asesinándole.

TALAB. f. Pila que sirve para las abluciones de los indios.

TALABARTE. m. Pretina o cinturón, ordinariamente de cuero, que lleva pendientes los tiros de que se cuelga la espada o el sable.

TALABARTERÍA. f. Tienda o taller de talabartero. || Arte de hacer albardas y demás arreos para bestias de carga.

TALABARTERO. m. Guarnicionero que hace talabartes y otros correajes.

TALABOT (François). *Biog.* Ingeniero y hombre político francés, n. en Limoges (1799-1885). Fué el constructor de las primeras líneas de los ferrocarriles del Mediodía de Francia. Colaboró en los estudios del canal de Suez.

TALABRICENSE. adj. Natural de Talavera de la Reina. U. t. c. s. || Perteneciente a esta ciudad.

TALACAR. tr. ant. Repudiar la mujer.

TALACEBOLLAS. m. *Zool.* ALACRÁN CEBOLLERO.

TALACHO. m. *Méj.* AZADA.

TALADOR, RA. adj. y s. Que tala.

TALADRADOR, RA. adj. y s. Que taladra.

TALADRADORA. f. *Mecán.* Máquina de taladrar usada en metalistería. Existen muchos tipos, que pueden clasificarse en *portátiles* y *fijas.* Todas ellas van provistas de un taladro helicoidal o *broca,* que gira con velocidad uniforme y regulable y está dotado de un movimiento de avance en la dirección de su eje. Las portátiles o manuales son *eléctricas* o *de aire comprimido,* y el avance se hace por el esfuerzo de presión del operario, que sujeta la herramienta con dos mangos y muchas veces la empuja con el pecho. Las fijas son *de columna* o *radiales.* Las primeras, llamadas también *verticales,* constan de un bastidor en forma de columna que sostiene el husillo portabrocas en posición vertical fija, los órganos receptores del movimiento o el motor cuando está acoplado al husillo, y el plato o mesa para sostener y sujetar la pieza que se trabaja. Las radiales tienen un brazo que gira alrededor de la columna, y sobre este brazo se desliza un carro que aloja el husillo. En algunas de ellas éste puede trabajar en todas direcciones (vertical, horizontal, inclinada), y entonces se llaman *universales.* Estos tipos están adecuados para el trabajo de piezas muy pesadas. El avance del taladro puede ser automático o a mano, y en este caso la máquina se llama *sensitiva.* Algunas TALADRADORAS llevan cambio de velocidades, tanto de rotación como de avance, y el número de marchas puede llegar a la veintena. El tamaño de estas máquinas es a veces muy grande, bastando indicar que llegan a tener brocas de 80 mm. de diámetro y aún más. Modernamente ha tomado gran incremento la construcción de TALADRADORAS *múltiples* para el trazado de varios agujeros a la vez, algunas de las cuales llevan hasta un centenar de brocas. Las TALADRADORAS pueden eje-

cutar otros trabajos, como aterrajar, alisar, escariar, avellanar, etc., substituyendo la broca por el macho adecuado

TALADRANTE. p. a. de TALADRAR. Que taladra.

TALADRAR. tr. Horadar una cosa con taladro u otro instrumento semejante. || fig. Herir los oídos fuerte y desagradablemente algún sonido agudo. || Penetrar, percibir o alcanzar con el discurso una materia obscura o dudosa.

TALADRILLA. f. Barrenillo que ataca al olivo.

TALADRO. m. Instrumento agudo o cortante con que se agujerea la madera u otra cosa. || Agujero angosto hecho con el TALADRO u otro instrumento semejante. || *Mecán.* TALADRADORA. || *Zool.* OVISCAPTO.

TALAIPORA. *Zool.* Género de insectos coleópteros subpentámeros longicornios lamiarios, cuyas especies son originarias del Brasil.

TALAJE. m. *Chil.* Acción de pacer los ganados la hierba en los campos o potreros, y precio que por esto se paga.

TALAJOTE. m. *Bot.* Planta mejicana de la familia de las asclepiadáceas *(Marsdenia edulis)*, de tallo frutescente, trepador; hojas gruesecitas, onduladas, aovadolanceoladas, lampiñas, de 3-10 cm. de longitud y pecioladas; cimas umbeliformes, simples o compuestas, de pedúnculos muy cortos; fruto comestible, aovado, obtuso y liso, de unos 8 cm., conocido con este mismo nombre y con el de *talayote*.

TALALGIA. f. *Patol.* Dolor en el talón.

TALAMANCA. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Manresa; 195 hab., de ellos 130 en su cabecera, el lugar homónimo; 550 metros de altitud. || Cordillera de la República de Costa Rica (V esta voz). Entre ella y el mar, en la parte S. de la comarca, se halla el territorio de TALAMANCA, cruzado por numerosos ríos cortos y habitado por los indios talamancos, los cuales, cristianizados a últimos del siglo XIX, viven de la caza y la pesca. El territorio es muy fértil. || — DE JARAMA. *Geog.* Mun. de la prov. de Madrid (España), p. j. de Colmenar Viejo, formado sólo por la villa homónima; 635 hab.

TALAMANTE. m. *Mar.* TALAMETE.

TALAMANTES. *Geog.* Mun. de la prov. de Zaragoza (España), p. j. de Borja, formado únicamente por el lugar homónimo; 470 hab.

TALAMASCA. f. *Hist.* Especie de máscara horrorosa, de que se hacía uso en la Edad Media en algunas fiestas religiosas o civiles.

TALAMERA. f. Arbol en que se coloca el señuelo para atraer a las palomas.

TALAMETE. m. *Mar.* Entablado o cubierta que alcanza sólo a la parte de proa en las embarcaciones menores.

TALÁMICO, CA. adj. Perteneciente o relativo al tálamo. || *Bot.* Dícese de la inserción que se presenta sobre el receptáculo.

TALAMIFLORA. adj. *Bot.* Dícese de las plantas dicotiledóneas que tienen perigonio doble y los pétalos distintos e insertos en el receptáculo; como las ranunculáceas y las rutáceas. U. t. c. s. || f. pl. Clase de estas plantas, que se caracterizan principalmente porque en sus flores los estambres se insertan directamente en el tálamo o receptáculo floral y no sobre el cáliz ni sobre la corola.

TALAMITE. m. Remero de la fila inferior, en las naves antiguas de dos o más órdenes de remos.

TÁLAMO. m. Lugar preeminente donde los novios celebraban sus bodas y recibían los parabienes. || Cama de los desposados y lecho conyugal. || *Bot.* RECEPTÁCULO, 3.ª acep.

TÁLAMOS ÓPTICOS. *Anat.* Llámanse así dos engrosamientos voluminosos, ovoideos, que constituyen las paredes laterales del tercer ventrículo y cuyas caras superiores forman el suelo de los ventrículos laterales. Están enlazados por varios manojos de fibras con casi todas las regiones de la corteza cerebral, y en ellos toman origen los nervios ópticos. Su lesión produce a veces una hemiplejía por acción a distancia.

TALAMO (Salvatore). *Biog.* Filósofo y eclesiástico italiano (1844-1932), profesor del seminario de Nápoles, ciudad donde nació. Obras principales: *L'aristotelismo della scolastica nella storia della filosofia* (1869; 4.ª ed. 1907); *Le origini del cristianesimo e il pensiero stoico* (1890; 3.ª ed. 1902).

TALAMOCO, CA. adj. y s. *Ecuad.* ALBINO.

TALÁN. m. Sonido de la campana. U. más repetido.

TALANQUERA. f. Valla o pared que sirve de defensa o reparo; como las cancillas de las heredades o las que se construyen en las plazas de toros. || fig. Cualquier sitio o paraje que sirve de defensa o reparo. || Seguridad y defensa. || *Amér.* En Colombia, cerca que se hace de cañas o guaduas entretejidas.

HABLAR DE, O DESDE, LA TALANQUERA. fr. fig. y fam. que da a entender la facilidad con que algunos, estando en lugar seguro, juzgan y murmuran de los que se hallan en algún conflicto o peligro.

MIRAR, O VER, DE, O DESDE, TALANQUERA UNA COSA. fr. fig. y fam. Contemplarla u observarla sin correr el peligro a que se exponen los que en ella intervienen.

TALANTE. m. Modo o manera de ejecutar una cosa. || Semblante o disposición personal, o estado o calidad de las cosas. || Voluntad, deseo, gusto.

DE BUEN, O MAL, TALANTE. expr. adv. Con buena disposición, ánimo o inclinación para hacer o conceder una cosa, o al contrario.

TALANTOSO, SA. adj. p. us. Que está de buen talante.

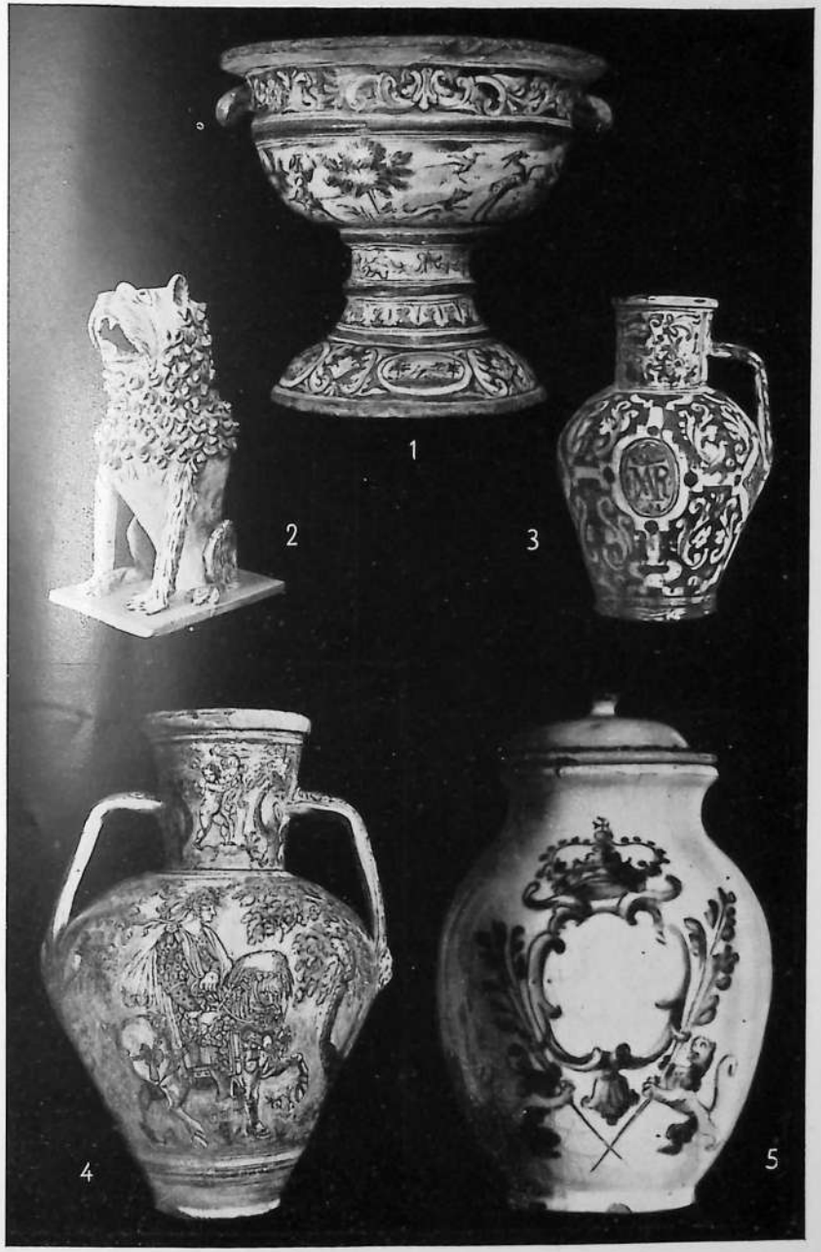
TALAPIOTA. m. *Zool.* Ave de la familia de las dendrocoláptidas, tipo del género *Dendroplex*, que habita en la América del Sur. Se caracteriza por su pico perfectamente recto hasta la mitad de su longitud, inclinándose después algo hacia arriba; sus dos mandíbulas terminan en puntas derechas, muy comprimidas; fosas nasales ovaladas; alas subobtusas, cola bastante larga y muy rígida; tarsos y pies robustos.

TALAPÓN. m. *Hist. rel.* Monje budista de Siam y del Pegú. Los TALAPONES guardan castidad y son mendigos profesionales, cuyas personas se consideran sagradas; tienen casas destinadas a hospedar a los viajeros. Afiliadas a la Orden existen las TALAPONESAS.

TALAR. adj. Dícese del traje o vestidura que llega hasta los talones. || Dícese de las alas que fingieron los poetas que tenía el dios Mercurio en los talones. U. t. c. s. y m. en plural. || m. *Argent.* Monte o sitio poblado de talas.

TALAR. tr. Cortar por el pie masas de árboles para dejar rasa la tierra. || Destruir, arruinar o quemar a mano airada campos, edificios o poblaciones. || *And., Argent.* y *Extr.* Tratándose de olivos o encinas, PODAR. || *Germ.* Quitar o arrancar.

TALARN. *Geog.* Mun. de la prov. de Lérida (España), p. j. de Tremp; 430 hab., de ellos 370 en



1. Jarro-copa policromo del siglo XVII. — 2. Candelabro policromo del siglo XVIII. — 3. Jarro policromo del siglo XVII. — 4. Jarra policroma del siglo XVII. — 5. Tarro de farmacia, azul, del siglo XVII.



6. Jarrón azul del siglo XVII. — 7. Sopera policroma del siglo XVII.
8 y 9. Orzas policromas del siglo XVII.
(Colecciones Bertrán y Musitu, Costa y Museo de Arte de Cataluña.)

su cabecera, la villa homónima, situada a 2 km. de Tremp, a la derecha del Noguera Pallaresa; 500 m. de altitud. Presa de 82 m. de altura en el río mencionado, cuyo salto, utilizado para la producción de energía eléctrica, es de 42.000 caballos de potencia, con un rendimiento de 35.000 KVA.

TALARN (Domingo). *Biog.* Escultor español, n. en Barcelona (1813-1902). Fué protector de gran número de artistas, algunos de los cuales, como Fortuny y Enrique Serra, alcanzaron fama mundial. Cultivó con preferencia el género religioso y en especial las figuras para belén.

TALARRUBIAS. *Geog.* Mun. de la prov. de Badajoz (España), p. j. de Herrera del Duque; 4.905 habitantes, de ellos 4.871 en su cabecera, la villa de su nombre.

TALASA. *Mit.* Diosa alegórica, personificación del Mediterráneo.

TALÁSEA. f. *Zool.* Golondrina de mar.

TALASÉMIDOS. m. pl. *Paleont.* Familia de quelonios marinos que poblaban las costas y que se encuentran exclusivamente en los depósitos medios y superiores de la era mesozoica; parecen constituir el enlace entre las tortugas marinas y las palustres actuales.

TALASIARCA. m. *Hist.* Entre los antiguos, almirante de mar.

TALASIBIO, BIA. adj. *Hist. nat.* Que vive en las aguas del mar.

TALÁSICO, CA. adj. Marítimo, cerúleo, de color verde mar. || Que tiene analogía con el mar. || *Geol.* Dícese de los terrenos de sedimento superiores, esto es, de los que se encuentran desde la superficie de la Tierra hasta la creta.

TALASÍDROMO, MA. adj. Que recorre el mar, o anda sobre las aguas del mar. || m. Nombre que algunos ornitólogos dan al petrel común.

TALASIO, SIA. adj. Marítimo, marino, del mar.

TALASOCRACIA. f. Imperio de una nación sobre los mares, con exclusión de las demás.

TALASOCRÁTICO, CA. adj. Perteneciente o relativo a la talasocracia.

TALASOGRAFÍA. f. Parte de las ciencias naturales que estudia en su aspecto físico y biológico las profundidades del mar.

TALASÓMETRA. m. Medidor del mar; piloto. || Cada uno de los encargados de sondar en las naves griegas.

TALASÓMETRO. m. ant. Sonda marina.

TALASOTERAPIA. f. *Terap.* Uso terapéutico de los baños o del aire de mar.

TALAUMA. m. *Bot.* Género de plantas magnoliáceas, que crecen en las regiones tropicales de Asia y América. Son árboles de hojas alternas, coriáceas, enteras, persistentes, con estípulas caducas; flores grandes, de un color amarillo pálido, muy odoríferas, solitarias en el extremo de las ramas, acompañadas de brácteas espatiformes y caducas, y el fruto compuesto de muchos carpelos agrupados alrededor de un eje alveolado.

TALAVÁN. *Geog.* Villa de la prov. de Cáceres (España), p. j. de Garrovillas; 2.340 hab. (2.427 con el municipio).

TALAVERA. *Geog.* Mun. de la prov. de Lérida (España), p. j. de Cervera, a 79 m. de altitud; 740 habitantes, de ellos 255 en su cabecera, el lugar homónimo. || — DE LA REINA. *Geog.* P. j. de la prov. de Toledo (España), que radica en el NO. de la misma y limita al N. con la prov. de Avila; al E., con los p. j. de Escalona y Torrijos; al S., con el de Navahermosa, y al SO., con el de Puente del Arzobispo. Su área es de 1.623 km. cuad., y su población, 61.085 hab., según el censo de 1940. El terreno es desigual, montuoso en muchos puntos; en el NE se eleva la sierra de San Vicente hasta cerca de 2.000 m. de altitud. Lo riegan el Tajo, que lo atraviesa de E. a O. por el S., y varios de sus afluentes y subafluentes. || *Geog.* Mun. de la misma provincia, cap. del p. j. homónimo, que cuenta con 18.631 hab., en su mayoría (16.510) concentrados en su cabecera, la ciudad homónima, situada en la orilla derecha del Tajo, cerca de su confluencia con el Alberche, en hermosa vega regada con las aguas del primero. Las actividades agrícolas e industriales están bastante equilibradas en TALAVERA DE LA REINA, la cual es asiento de una antigua y muy renombrada industria cerámica, cuyos productos son universalmente conocidos. Posee interesantes monumentos del pasado, en su mayoría religiosos, restos de sus murallas y un notable puente del siglo XV sobre el Tajo; celebra anualmente ferias muy concurridas. Tiene estación en el f. c. de Madrid a Lisboa por Cáceres; varias carreteras concurren en ella, siendo la más importante la de Madrid a Cáceres. Da nombre a la hoja núm. 627 del Mapa topográfico nacional. Es patria del historiador P. Juan de Mariana y ciudad muy antigua, pues se supone que corresponde a la *Ebura* de los Carpetanos. Los árabes la llamaron *Medina Talbera*. Recuperada y perdida varias veces por los cristianos, fué conquistada definitivamente hacia el 1085 por Alfonso VI de Castilla. En sus alrededores se dió la batalla entre el ejército aliado hispanoinglés, mandado personalmente por Lord Wellington, y el francés mandado por el rey José Bonaparte; se desarrolló en los días 27 y 28 de julio del año 1809 y quedó indecisa en sus resultados. || — LA REAL. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Badajoz; 3.807 hab. La cabecera es la villa del mismo nombre (3.708 hab.), situada en la orilla izquierda del Guadiana, a 17 km. de Badajoz. Su origen se remonta a época anterior a los romanos. || — LA VIEJA. *Geog.* Villa de la provincia de Cáceres (España), p. j. de Navalmoral de la Mata; constituye por sí sola el municipio homónimo, y cuenta con 1.465 hab.

CERÁMICA DE TALAVERA. *B. Art.* Manufactura española que llegó a su apogeo en los siglos XVI, XVII y XVIII, y produjo, además de su admirable azulejería, una riquísima variedad de tinajas, vajillas, cacharros, jarras y demás, que figuraban en todas las casas principales de España y América. En punto a cacharros o potería, botamen de farmacia, cuencos, aguamaniles, ánforas y objetos de adorno, son los productos de Talavera de la Reina un modelo de originalidad, tanto en la forma como en el decorado, notable por su abundantísima fauna o bien por sus escudos heráldicos. Entre las más notables muestras de los tarros de botica se cuentan los de la Farmacia del Palacio Real de Madrid y del hospital de Valladolid. Entre los azulejos son notabilísimos los del Palacio del Infantado, de Guadalajara, de estilo plateresco; el zócalo de la Casa Capitular de Toledo, con preciosas escenas de los tercios de Flandes, y multitud de hermosas composiciones en casas solariegas, iglesias y ermitas. Las primeras obras notables de Talavera se inspiran evidentemente en modelos italianos; mejor: los imitan por entero; ello hace pensar en la influencia directa en los alfares talaveranos de algún artista famoso llegado de Italia.

TALAVERA (Arcipreste de). *Biog.* V. MARTÍNEZ DE TOLEDO (ALFONSO). || — (FRAY HERNANDO DE). *Biog.* Prelado español, n. en Talavera de la Reina, probablemente en 1428, m. en Granada en 1507.

En 1465 ingresó en la orden Jerónima y fué confesor de la Reina Católica. Obispo de Avila en 1485, fué trasladado al arzobispado de Granada al reconquistarse esta ciudad (1492). Docto en las lenguas hebrea y árabe y catedrático en Salamanca, obtuvo la conversión de muchos judíos y mahometanos, para los cuales propugnó las medidas de suavidad y templanza. Entre sus obras descuellan sus tratados ascéticos, y tiene interés para el estudio de las costumbres de la época el que escribió sobre el vestir y el comer. || — (JUAN DE). *Biog.* Escultor español, de cuyos trabajos realizados en el primer cuarto del siglo XVI se tienen noticias. Con el francés Etienne d'Orsay, es autor de la portada de la iglesia de Santa María de Calatayud, terminada en el año 1528. Antes JUAN DE TALAVERA había labrado en la catedral de Sigüenza: desde 1507 hasta 1509 — con Francisco Guillén de Toledo, Francisco de Baeza y un «maestro Sebastián» —, en la puerta llamada «de jaspe», y del 1515 al 1518, en el gran retablo que el obispo de Sigüenza, don Fadrique de Portugal, hizo alzar en el brazo Norte del crucero, para las reliquias de Santa Librada, al lado del cual el mencionado obispo situó su propia tumba, que no se diferencia del retablo más que por la estatua del prelado, genuflexo bajo el arco triunfal coronado por una *Piedad* y un *Calvario*.



Fray Hernando de Talavera (Monasterio del Escorial)

TALAVERANO, NA. adj. Natural de Talavera. U. t. c. s. || Perteneciente o relativo a cualquiera de las poblaciones de este nombre.

TALAVERÓN SOLÁ (Joaquín). *Biog.* Pintor español, n. en Seo de Urgel (1905), que como dibujante paisista ha merecido laudatorios juicios en las exposiciones de Barcelona y Madrid.

TALAVERUELA. *Geog.* Mun. de la prov. de Cáceres (España), p. j. de Jarandilla, constituído sólo por la villa homónima; 875 hab.

TALAYA. f. ant. ATALAYA. || *León.* Roble joven.

TALAYAR. tr. ant. ATALAYAR. || intr. ant. Apuntar, asomar, rayar la luz del sol.

TALAYERO. m. Marino viejo, conocedor de los temporales, encargado de dar la salida y la entrada a las lanchas pesqueras en el puerto de Laredo. El TALAYERO se halla a las órdenes del presidente de la Asociación de pescadores o alcalde de mar.

TALAYOTE o TALAYOT. m. Monumento megalítico de las Baleares, pero más especialmente de Menorca, semejante a una torre de poca altura. Hállanse en su mayoría en la parte S. de la isla, ya sea en la costa, ya en los montes del interior, y aparecen unas veces solitarios y otras formando grupos, o bien junto con otros monumentos megalíticos o inmediatos a cavernas subterráneas. La acción del tiempo y la mano del hombre han hecho desaparecer gran número de esos TALAYOTS, y no puede decirse que haya ninguno en toda su integridad entre los que subsisten. La forma típica de los TALAYOTS (nombre que equivale a *atalaya)* es la de un torreón en forma de cono truncado a poca distancia de su base y constituído por grandes piedras con sus superficies toscamente allanadas a fin de que la construcción tenga mayor estabilidad. Estas piedras, amontonadas sin ligazón ni argamasa que las una, están dispuestas formando hiladas paralelas, cada una de las cuales tiene el grueso de la pared. No se conservan cubiertas, pero debían de cubrirse con una plataforma horizontal. Algunos, como el de *Torelló*, tienen la escalera o rampa exterior que rodea en espiral el cono formado por el TALAYOT hasta llegar a un portal adintelado que da acceso a la plataforma, y otros, aunque menos en número, son de puerta baja, como el de *Curnia,* con una escalera interior o galería simple o bifurcada, rodeada de nichos o celdas a los lados. Estos monumentos han sido relacionados por su forma con los *nuragas* de Cerdeña; pertenecen a la cultura de la edad del bronce y se cree hoy que su finalidad era la de servir de torres de defensa.

TALAYOTE o TLALAYOTE. m. *Méj.* TALAJOTE.

TALAYUELA. *Geog.* Villa y mun. de la prov. de Cáceres (España), p. j. de Navalmoral de la Mata; 1.131 hab.

TALAYUELAS. *Geog.* Mun. de la prov. de Cuenca (España), p. j. de Cañete; 1.565 hab., de ellos 1.137 en su cabecera, el lugar homónimo.

TALBERT (François Xaver). *Biog.* Literato y predicador francés, n. en Besanzón, m. en Lemberg (1728-1803), adonde emigró cuando la Revolución. Miembro de la Academia de Besanzón, su ciudad natal. En París pronunció delante de la Academia el panegírico de San Luis (1775). Obras: *Les avantages de l'adversité* (poema, 1769); *Bayard* (1770); *Louis XIV* (1777); etc.

TALBOT (Charles). *Biog.* Duodécimo conde de Shrewsbury (1660-1718). Sirvió a Carlos II y a Jacobo II, pero habiendo abrazado el protestantismo, tuvo parte importante en la subida al trono de Inglaterra de Guillermo III y en la expulsión de Jacobo. En la crisis surgida a la muerte de la reina Ana, aseguró la pacífica sucesión de Jorge I. || — (JOHN). *Biog.* Primer conde de Shrewsbury, apellidado el *Aquiles inglés,* n. por los años de 1388, m. en 1453 en la batalla de Castillon. Distinguióse en la guerra de los Cien Años. Fué a Francia con Enrique V en 1417, y obtuvo el cargo de general en jefe después del desastre de Suffolk; cayó prisionero en 1429 y fué uno de los mejores capitanes de Enrique VI. || — (WILLIAM HENRY FOX). *Biog.* Arqueólogo y físico inglés, n. y m. en Lacok Abbey (Wiltshire) (1800-1877), que contribuyó en gran manera



Talayot en el predio de Torelló, a cinco kilómetros de Mahón (isla de Menorca)

al desarrollo de la fotografía casi contemporáneamente a los inventos de Daguerre. A base de las investigaciones de Bancroft Read, en 1831 inventó la fotografía sobre papel, que él en 1839, después de inventar un revelador para el negativo de papel, completó creando un procedimiento para la multiplicación de las copias *(talbotipia).* En 1851 descubrió la cola bicromatada y la gelatina bicromatada. Como arqueólogo, fué de los primeros en descifrar las inscripciones de Nínive. Escribió: *Hermes, or classical and antiquarian researches* (1828-39); *Illustrations of antiquity of the Book of Genesis* (1839); etcétera.

TALCA. *Geog.* Prov. de Chile, cuyos límites son: al O., el océano Pacífico; al N., el depart. de Colchagua; al E., la República Argentina (prov. de Mendoza), y al E., el depart. de Maule. Su superficie es de 15.377 km. cuad., con una pob. de 220.980 hab. Abarca la vertiente pacífica de la Cordillera Andina, y en parte es un amplio valle longitudinal comprendido entre esta última y la Cordillera Costera y regado por numerosas corrientes de agua. || C. de la República de Chile, cap. de la prov. y depart. de su nombre, situada entre los ríos Lircai y Maule, a 240 km. al S. de Santiago; 45.050 hab. Tiene algunos adificios notables, entre ellos un Liceo o Colegio fundado por el naturalista don Juan Ignacio Molino; escuelas de artes y oficios, y otros establecimientos dedicados a la enseñanza. Es uno de los centros agrícolas más importantes de la República, al cual afluyen los productos de una extensa y fértil región. Su industria consiste en la fabricación de tejidos de lana, chocolates, conserva de frutas, fósforos, etc.



TALCAHUANO: Vista del puerto y parte de la ciudad

TALCAHUANO o TALCAGUANO. *Geog.* C. y puerto en la porción central de Chile, en la prov. de la Concepción, en la costa SO. de la bahía de este nombre y a 12 km. de la cap. de la provincia; 27.600 hab. Es uno de los mejores puertos militares de la República; tiene arsenal militar, aduana, grandes muelles, docks, etc. Está unida a Concepción por una línea férrea, y es el punto natural de salida de los productos de su provincia y de la de Bío-Bío. Fué destruída por un maremoto el año 1835 y luego reconstruída totalmente.

TALCACAHUATE. m. *Amér. Mer.* CACAHUETE.

TÁLCICO, CA. adj. TALCOSO.

TALCITA. f. *Miner.* TALCOCITA.

TALCO. m. Lámina metálica muy delgada y de uno u otro color, que se emplea en bordados y otros adornos. || *Min.* Mineral infusible, de textura hojosa, muy suave al tacto, lustroso, tan blando que se raya con la uña y de color generalmente verdoso. Es un silicato de magnesia. Se usa en la fabricación de lápices pastel, para jaboncillo de sastre, en el apresto y carga de los tejidos, en el satinado del papel, como lubricante, en higiene para combatir las escaldaduras de la piel, etc. Su fórmula química es $Si_4O_{12}Mg_3H_2$, y cristaliza probablemente en el sistema monosimétrico; acompaña las pizarras metamórficas y contiene muchas veces apatito, serpiolita, magnetita y pirita. En España se explota en Lúcar, León y Massanet de Cabrenys. || *Terap:* Empléase el TALCO, con adición de 0,1 por 100 de ácido salicílico, contra las úlceras por decúbito y los sudores de los pies. || — CLORÍTICO. *Miner.* Silicato de magnesia, hierro y alúmina; substancia verdosa, pardusca, compuesta de escamas delgadas y pulverulentas. No se pega a la lengua y tiene un sabor arcilloso; es fusible al soplete, dando un esmalte gris negruzco. Se encuentra en Sajonia, Saboya y Siberia. || — DE MOSCÚ. *Miner.* Mica dividida en grandes láminas que pueden emplearse como vidrieras y de las que se hace uso en Rusia para las ventanas de los buques. || — DE VENECIA. *Miner.* Hidrosilicato de magnesia y hierro; substancia de color blanco anacarado, algo teñido de rosa y amarillo, muy suave al tacto y que se raya con la uña. Se encuentra en Sajonia, Silesia y Tirol, y se emplea en la pintura al pastel y como cosmético. Las explotaciones más importantes de esta variedad de talco se encuentran en el Pirineo francés del Ariège.

TALCOCITA. m. *Miner.* Substancia formada de talco, cuarzo y feldespato. Las TALCOCITAS son rocas metamórficas que pertenecen al grupo de los esquistos cristalinos, y entre sus variedades principales se cuentan la TALCOCITA *común,* la *cuarzosa,* la *feldespática,* la *granatífera,* la *calcífera* y la *micacífera.*

TALCOIDE. adj. y s. *Miner.* Formado por una mezcla de talco y cuarzo.

TALCOMICÁCEO, CEA. adj. *Miner.* Que encierra talco y mica.

TALCOSO, SA. adj. Compuesto de talco o abundante en él; como: *Roca* TALCOSA.

TALCUALILLO, LLA. adj. fam. Que sale poco de la mediana. || Que va experimentando alguna mejoría. Dícese de los enfermos.

TALCHOCOTE. m. *Hond.* El alumbre. || Cierto árbol elevado, que produce fruto parecido a la aceituna, el cual se usa como remedio contra la disentería.

TÁLEA. f. *Hist.* Estacada o empalizada que los romanos usaban en sus campamentos.

TALEB. m. Nombre que entre los musulmanes se da al escribano o notario público.

TALED. m. Pieza o tejido de lana, a manera de amito, en cuyos cuatro ángulos cuelgan sendos cor-

dones de ocho hilos, también de lana. Con él se cubren los judíos la cabeza y el cuello en sus ceremonias religiosas.

TALEGA. f. Saco o bolsa ancha y corta de lienzo basto u otra tela, que sirve para llevar o guardar las cosas. || Lo que se guarda o se lleva en ella. || V. ACEITE DE TALEGA. || Bolsa de lienzo o tafetán que usaban las mujeres para preservar el peinado. || CULERO, 3.ª acep. || Cantidad de mil pesos duros en plata. || fam. Caudal monetario, dinero. U. m. en pl. || ant. Provisión de víveres. || fig. y fam. Pecados que tiene uno que confesar. || *Ar.* Saco de tela gruesa, de cabida de cuatro fanegas. || *Bad.* Costal de media fanega de trigo para moler. || *León.* Cesto de mimbres que se usa en las vendimias. || ant. *Mil.* RACIÓN, 1.ª acep.

TALEGADA. f. Lo que cabe en una talega. || *Al.* y *Nav.* COSTALADA.

TALEGALO. m. *Zool.* Nombre vulgar del *Catheturus lathami* o *pavo de matorral*, ave de la familia de las megapódidas, del orden de las gallináceas, que se encuentra en Australia.

TALEGAZO. m. Golpe que se da con un talego. || *Ar.* COSTALADA.

TALEGO. m. Saco largo y angosto, de lienzo basto o de lona, que sirve para guardar una cosa o llevarla de una parte a otra. || fig. y fam. Persona que no tiene arte ni disposición en el cuerpo y es muy ancha de cintura. || *Germ.* CALZA, 1.ª acep.

TENER TALEGO. fr. fig. y fam. Tener dinero.

TALEGUERA. f. En algunas partes, cereza de carne más dura que la ordinaria.

TALEGUERO, RA. adj. Perteneciente o relativo a los talegos. || Apodo que en Madrid dan las verduleras al que lleva talego a la compra o se muestra regateador.

TALEGUILLA. f. dim. de TALEGA. || *Taurom.* Calzón que forma parte del traje usado en la lidia por los toreros. || — DE LA SAL. fig. y fam. Dinero que se consume en el gasto diario.

LA TALEGUILLA DE LA SAL, MALA ES DE SUSTENTAR. ref. que nota de gravoso el gasto diario.

TALENTAZO. m. aum. de TALENTO. || fam. Excelente talento, ingenio superior. U. t. en sentido irónico.

TALENTE. m. ant. TALANTE, 3.ª acep.

TALENTO. m. Moneda imaginaria de los griegos y los romanos, que en Grecia equivalía a 60 minas y en Roma a 100 ases. || fig. Conjunto de dones naturales o sobrenaturales con que Dios enriquece a los hombres. || Dotes intelectuales; como ingenio, capacidad, prudencia, etc., que resplandecen en una persona. || Por antonomasia, ENTENDIMIENTO, 1.ª acep.

TALENTOSO, SA. adj. Que tiene talento.

TALENTUDO, DA. adj. TALENTOSO.

TÁLERO. m. Moneda antigua alemana *(Taler)*, de valor variable según los tiempos y últimamente equivalente en Austria a tres marcos. || — DE MARÍA TERESA. Moneda austriaca, acuñada en 1753 con el busto de aquella emperatriz, que tuvo curso en Abisinia, Eritrea y Arabia.

TALERO. m. *Argent.* y *Chil.* Especie de fusta o látigo.

TALES. *Geog.* Mun. la prov. de Castellón de la Plana (España), p. j. de Nules, formado sólo por el lugar homónimo; 935 hab.

TALES DE MILETO. *Biog.* Uno de los sabios de Grecia, fundador de la escuela jónica, n. en Mileto hacia 640 antes de J. C. Afirmaba que el principio, la causa y esencia de las cosas es el agua. Consideraba la materia vivificada por una fuerza interna y esencial a la misma *(hilozoismo)*, y poblaba el

mundo de divinidades que, para él, no eran sino las distintas manifestaciones de esa fuerza viva. Este filósofo poseía conocimientos geométricos y astronómicos nada vulgares, que aprendió del Egipto y que le capacitaron para predecir el eclipse de sol del año 585 antes de J. C. Su divisa era: «Conócete a ti mismo».||— O TALETAS. *Biog.* Poeta y músico griego, n. en Creta, que vivió en el siglo IX antes de J. C. Licurgo le llevó a Esparta para que con sus cánticos fomentase la unión entre los ciudadanos. Es considerado como el segundo fundador de la música griega.



Talía, estatua encontrada en las excavaciones de Herculano (Museo Nacional de Nápoles).

TALÉTICO, CA. adj. *Fil.* Perteneciente a Tales o a la escuela jónica.

TALÍA. f. fig. poét. La comedia. || *Astron.* Planeta telescópico, descubierto por Hind en 1852. || *Mit.* Una de las nueve musas, que presidía a la comedia. Hoy designa el arte del teatro en general. Represéntase en forma de una mujer en la flor de su juventud, coronada de hiedra y teniendo en la mano una máscara. Algunos han colocado a su lado un mono, símbolo de la imitación. Los antiguos le daban un bastón encorvado en su parte inferior, llamado *largobulus*. || Una de las Tres Gracias *(Thaleia)*.

TALIÁCEOS. m. pl. *Zool.* Orden de tunicados procordados urocordios, que se hallan adaptados para vivir en la zona superficial de las aguas oceánicas. Como consecuencia de este género de vida, su cuerpo es transparente, como si fuera de vidrio, su color azulado, como el del agua en que viven, y sus tejidos tan delicados y sutiles, que es difícil distinguirlos del elemento en que se agitan nadando. La progresión en el agua se realiza merced a la contracción de las bandas musculares que cruzan la pared de su cuerpo, y cuyo movimiento contráctil origina la brusca expulsión del agua respiratoria de su cavidad perifaríngea, agua de desecho que, al salir violentamente por el sifón cloacal, da lugar a una corriente de líquido que pone en movimiento al animal. Estos animales, entre los que se encuentran los géneros *Salpa* y *Doliolum*, son curiosos por su reproducción alternante, en la que intervienen la generación y la gemación; unas veces viven solitarios, y otras formando colonias, como acontece en las salpas.

TALICÓN. m. *Mar.* BARRAGANETE.

TÁLIGA. *Geog.* Villa de la prov. de Badajoz (España), p. j. de Olivenza, que constituye por sí sola el municipio homónimo; 1.509 hab.

TALÍN. m. *Sant.* Pájaro, especie de canario silvestre.

TALINGITA. f. *Miner.* Oxicloruro de cobre hidratado, de color azul que tira a verde. Es una variedad de atacamita.

TALIO. m. Metal poco abundante aunque bastante esparcido en la naturaleza, parecido al plomo en aspecto y blandura, de densidad 11,85, que se funde a 302º y hierve a 1.515º y cuyas sales dan color verde a la llama, de donde viene su nombre. Su símbolo es *Tl*, peso atómico 204,39 y número atómico 81. Pertenece al grupo III, subgrupo A, serie 10, del sistema periódico. Puede ser mono y trivalente, formando sales taliosas y tálicas, que corresponden a los óxidos OTl_2 y O_3Tl_4, respectivamente. Sus compuestos son venenosos, y por esto han tenido que desecharse como depilatorios, a pesar de su eficacia. Añadidos a las emulsiones fotográficas, aumentan mucho su sensibilidad.

TALIÓN. m. Pena que consiste en hacer sufrir al delincuente un daño igual al que causó. Si había robado, se le hacía devolver al delincuente la misma cosa o el equivalente de lo apropiado. || V. PENA DEL TALIÓN. || COMPENSACIÓN, 1.ª acep.

TALIONAR. tr Castigar a uno con la pena del talión.

TALIPOTE. m. *Bot.* Nombre vulgar de una especie de palmera de hojas bastante largas, originaria de Ceilán y el Malabar, conocida por los botánicos con el nombre de *Corlpha umbraculifera*. Los indígenas se sirven de las hojas de esta palmera en lugar de papel y escriben en ellas con ayuda de un estilete.

TALISAY. *Geog.* C. de la isla y prov. de Cebú (Filipinas), en la costa SE.; 16.875 hab. Su término produce en abundancia caña de azúcar, arroz, cocos, maíz y frutas variadas; fabricación de tejidos y cuerdas de abacá.

TALISAYO. m. *Cub.* Pájaro muy parecido al totí, pero de menor tamaño, con plumas amarillas en las alas y pechuga negra.

TALISIAS. f. pl. *Hist.* Fiestas que se celebraban en Grecia, en honor de Demeter (Ceres), después de la cosecha.

TALISMÁN. m. Carácter, figura o imagen grabada o formada de un metal u otra substancia, con correspondencia a los signos celestes, a la cual se atribuyen virtudes portentosas. || fig. y fam. Dícese de todo lo que produce un efecto súbito, maravilloso, extraordinario. || *Etnol.* El TALISMÁN es un objeto mágico derivado del amuleto, al que la credulidad humana atribuye virtudes extraordinarias, misteriosas o sobrenaturales, para atraerse la felicidad, la fortuna o la salud, ahuyentar el mal, librarse de las adversidades y dominar el mundo físico y espiritual. Amuleto modelado por la mano del hombre, se atribuye a la forma su función primordial. Los verdaderos TALISMANES no son sino figuras mágicas, imágenes grabadas en piedra o metal e impregnadas de virtudes celestes. Tales son, por ejemplo, los denominados TALISMANES *planetarios* o *constelados*, por haber sido modelados en ocasión de que algún planeta o estrella se hallen en sus días de mayor actividad y radiación, sobre todo si éstos coinciden con aquellos de la semana que les estén consagrados, y teniendo además en cuenta que el material empleado en la confección del TALISMÁN se halle en dependencia de propiedades mágicas con el astro bajo cuyo signo se graba; así, el cristal de roca, para el Sol; el diamante, para la Luna, etc. Y como la importancia del TALISMÁN radica en la figura, hay infinidad de ellos representativos de animales y plantas, de las diversas partes del cuerpo humano y aun de objetos diversos. Así, desde la antigüedad se han empleado TALISMANES con forma de elefantes, cocodrilos, escarabajos, ranas, etc.; así como también con forma vegetal, trébol de cuatro hojas, rama de verbena, flor de lis, etc.; o partes del cuerpo humano, manecitas de coral, azabache, vidrio, o de latón y aun de oro, cual las usaban egipcios y cartagineses; corazones de plata u oro; piedras talladas en forma de riñón o de falo; estatuillas representando dioses o seres monstruosos; monedas con efigies de emperadores; medallas con figuras del culto cristiano; etc. Así concebido el TALISMÁN, no cabe duda que pueden fabricarse cuantos se deseen para utilizar, en un momento determinado, el poder especial o «maná» peculiar de un mineral, planta o animal o de las porciones de ellos en que radiquen las propiedades apetecidas, las cuales se atraen hacia el TALISMÁN en virtud del principio de la semejanza de forma. No de otra manera se explica que no concibiendo los prehistóricos el modo de llegar hasta el Sol o la Luna, para captar sus radiaciones bienhechoras o evitar su maleficio, grabaran y esculpieran en peñones y en diversos objetos signos estelares y en forma de media luna. Dentro de la concepción materialista, esta fase del pensar colectivo significa un progreso en cuanto al dominio del mundo físico y la preservación de sus asechanzas y constituye una etapa del pensamiento hacia el dominio de lo simbólico. Corroboración de ello son aquellos medallones de oro, llamados «talys», que entre los romanos se usaban en las ceremonias del matrimonio y de que eran portadores los hombres. En dichos medallones iban encerrados un diente de perro y otro de león, simbolismos para proporcionar a quien los llevaba la fidelidad y la bravura. Análogo simbolismo preservador campea en el TALISMÁN usado por la gente supersticiosa europea, y muy principalmente la hispanoportuguesa, que se conoce con el nombre «higa», dije en figura de puño que para evitar la fascinación y el «mal de ojo» utilizan los niños y personas mayores; este puño lleva el dedo pulgar entre el índice y el cordial. El origen de su significado mágico se halla en la antigüedad griega y romana: entre estos pueblos, toda acción nefasta producida sobre el hombre o los animales podía ser repelida presentándole en actitud hostil cosas tenidas como pudendas o emblemáticas del sexo y aun la propia realidad del mismo, por lo cual acostumbraban asociar a la «higa» un falo o símbolos de los adminículos sexuales masculinos. En fin, para los «hechizos», el «quebranto» y el «aojo», se emplean TALISMANES como el *sello de Salomón*, el *corazón*, la *media luna* de plata; este último en España, para evitar que la Luna «coja a los niños», etc.

TALIS PÁTER, TALIS FILIUS. fr. lat. *Cual el padre, tal el hijo.* Empléase a veces, ya en sentido recto, ya también aludiendo a las obras de arte, científicas o literarias, para denotar que un mal autor no puede producir nada bueno.

TALITRUS. *Zool.* Género de crustáceos anfípodos saltadores, con el cuerpo bastante comprimido y con los dos últimos pares de patas muy largos y encorvados por detrás hacia la parte lateral del abdomen; las antenas anteriores poco movibles, rudimentarias; patas maxilas desprovistas de gancho terminal; las antenas posteriores más desarrolladas en los machos. Los ojos son circulares y el sexto segmento abdominal rudimentario. La especie *T. saltator* es conocida con el nombre de *pulga de mar*, las cuales se encuentran en la arena húmeda de nuestras playas en cantidades fabulosas, dando enormes saltos cuando se pisa la arena y ejecutando movimientos rápidos e incansables. Se guarecen debajo de las algas, maderas y otros objetos que arroja la marea; pero sus verdaderas viviendas son tubos que fabrican en la arena y a cierta profundidad, donde se conserva un ambiente húmedo, favorable para sus necesidades respiratorias.

TALMA. f. Especie de esclavina usada por las señoras para abrigo y por los hombres en vez de capa.

TALMA (François Joseph). *Biog.* Famoso trágico francés, n. y m. en París (1763-1826). Pasó su infancia en Inglaterra y a los nueve años volvió a París, donde realizó sus estudios. Llevado de su afición al teatro, presentóse en París a los veinticuatro años, después de tomar lecciones de Molè, Dugazon y Fleury, con el *Mahomet* de Voltaire. Su apostura, la flexibilidad de su gesto y la dulzura de voz le granjearon la admiración del público, de modo que ya no abandonó la escena. Al estallar la Revolución, su patriotismo hízole adherirse a ella, impulsándole al estudio de héroes nacionales, con cuya psicología supo compenetrarse cumplidamente. Fué el mayor trágico de su tiempo y renovó el teatro con sus estudiadas reconstrucciones históricas del traje de los personajes que encarnaba. Gozó del favor de Napoleón, cuyo carácter comprendió y admiró y de quien fué admirado. Dejó unas *Réflexions sur Le Kain et sur l'art théâtral* (1825), en las que desarrolla sus teorías sobre el mismo. || — (SAPE). *Biog.* Médico holandés, n. en Dokkum (1847-1918). Catedrático de Anatomía patológica y de Clínica médica en Utrecht. Lleva su nombre la miatonía adquirida *(enfermedad de Talma)* y la fijación, después de una laparatomía, del epiplón mayor a la pared abdominal anterior, con objeto de impedir la formación de las ascitis en la cirrosis *(operación de Talma)*.



François Joseph Talma

TALMENTE. adv. m. De tal manera, así, en tal forma.

TALMUD. m. Libro sagrado de los judíos, que contiene la tradición, doctrinas, ceremonias y policía, que suelen observar tan rigurosamente como la misma ley de Moisés. Después de la destrucción de Jerusalén, escribieron los judíos el TALMUD, el cual consta de dos partes: una llamada *Mischnah* o segunda ley, que comprende el texto, y otra *Gemare* o *Gemara*, es decir, complemento, y contiene los comentarios del texto. Se cuentan dos TALMUDES: el primero fué compuesto por el rabino Johanam en Jerusalén, y se llama TALMUD *Jerosolimitano*. El segundo, atribuído al rabino Judá, es conocido con el nombre de *Babilónico*. Los judíos consideran este último como el mejor de los dos, y es el que consultan ordinariamente. El TALMUD de Jerusalén se compuso a principios del siglo V y el de Babilonia a fines del mismo.

TALMÚDICO, CA. adj. Perteneciente o relativo al Talmud.

TALMUDISTA. m. El que profesa la doctrina del Talmud, sigue sus dogmas o se ocupa en entenderlos o explicarlos. Los TALMUDISTAS o *rabinistas* son opuestos a los *caraítas*, que se atienen a la letra de la Biblia y desechan todo comentario.

TALO. m. *Al., Nav., Sant.* y *Vizc.* Torta aplastada que se hace con masa de harina de maíz sin fermentar, y se cuece sobre las ascuas. || *Bot.* Aparato celular vegetativo de cierto grupo de plantas criptógamas, conocidas con el nombre de *talófitas*. Este aparato, característico de las algas, hongos y líquenes, carece de fibras y vasos conductores de los jugos nutricios del vegetal. Estos jugos son transferidos de célula a célula mediante el fenómeno fisicoquímico de la ósmosis; en virtud de ésta, se verifica también en dicho aparato la absorción del alimento, que procede del aire, del agua o del substrátum. Queda de esta manera explicado que este aparato vegetativo no se diferencie en raíz, tallo y hojas, como en los vegetales superiores. Pero ello no obsta para que exista en dicho aparato, cuando es pluricelular, una diferenciación del trabajo fisiológico, hija de una diversificación de funciones, y así existen en el TALO dos porciones: una propiamente nutridora y otra destinada a la reproducción, como acontece en el TALO de las algas feoficeas y rodoficeas, en el cual se establece una diferenciación celular encaminada a la formación de gametos sexuales, que da lugar a que se constituyan conceptáculos en cuyo interior van colocados anteridios y arquegonios. Así se aprecia también en los hongos, que a expensas del TALO se originan dispositivos que, como el sombrerillo de las setas, constituyen el aparato reproductor asexual, con ciertas analogías con los apotecios de los líquenes. Existe además en el TALO otra diferenciación morfológica en relación con su género de vida; así, la forma laminar, expansionada o foliácea, que presenta el TALO de muchas algas clorofíceas y rodofíceas marinas, encaminada a aprovechar mejor los elementos nutricios del medio, e incluso la luz que atraviesa las capas oceánicas superficiales; la forma ramificada de las algas coralinas, que se rodean de concreciones calcáreas, y tantas otras algas marinas que imitan, por la forma del TALO, un vegetal superior.

TALOCHA. f. *Art. y Of.* FRATÁS.

TALÓFITAS. f. pl. *Bot.* Tipo de plantas con aparatos reproductores ocultos, casi invisibles sin la ayuda de lentes u otros medios de amplificación, por cuyo motivo Linneo las incluyó dentro de las *Criptógamas*, palabra que significa «sexos ocultos». Las TALÓFITAS son plantas de estructura muy sencilla, puramente celular, difundidas por los medios terrestre, aéreo y acuático y cuyo cuerpo vegetativo puede constar de una ínfima porción de protoplasma, como las *bacterias*, o de una sola célula, como ciertas *algas* y *hongos*, o de una reunión de células, que en TALÓFITAS de mayor complicación llegan a formar aparatos orgánicos muy diversificados, pero siempre de estructura celular, como acontece en *algas marinas, hongos superiores* y *líquenes*, sin que en ningún caso lleguen a constituir raíces, tallos ni hojas. Su aparato vegetativo general es el *talo* (V. esta voz). De las TALÓFITAS se hacen tres grandes grupos o clases: una, en que las especies poseen clorofila, con la cual, y la radiación luminosa, descomponen el anhídrido carbónico del medio en que viven, fijando el carbono y desprendiendo el oxígeno, primera fase para llegar a formar los hidratos de carbono. Esta clase de TALÓFITAS es la de las *Algas*. La otra clase de TALÓFITAS carece de clorofila, por lo cual sus especies tienen que vivir parásitas sobre plantas o animales, o saprófitas sobre restos orgánicos, para tomar de ellos las substancias hidrocarbonadas que necesitan; son los *Hongos*. Y otra tercera clase la constituyen asociaciones simbióticas de algas unicelulares y el micelio de un hongo que se prestan mutuo apoyo; son los *Líquenes*.

TALÓN. m. CALCAÑAR. || Parte del calzado, que cubre el calcañar; y así se dice: *El* TALÓN *del zapato*. || PULPEJO, 2.ª acep. || Parte del arco del violín y de otros instrumentos semejantes, inmediata al mango. || *Germ.* MESÓN. || *Arquit.* Moldura sinuosa cuyo perfil se compone de dos arcos de círculo contrapuestos y unidos entre sí, y que terminan a escuadra con las rectas que limitan dicha moldura. || *Art. y Of.* En carpintería, cepillo de hacer molduras. || Codo hecho en la extremidad de una pieza oblonga para fijarla o sostenerla. || *Com.* Libranza a la vista, que consiste en parte de una hoja cortada de un libro o cuaderno, de modo que aplicándola al pedazo que queda encuadernado se pueda acreditar su legitimidad. || Documento o resguardo expedido en la misma forma. || *Der. merc.* Orden de pago contra un Banco, cortada de un libro talonario donde queda una parte de la misma hoja en la cual constan los detalles de la orden. Para estas órdenes de pago en cuenta corriente de los Bancos o sociedades mercantiles rigen las disposiciones del Código de Comercio sobre los cheques. Su expedición determina un acto de comercio, y el documento que nace del mismo o lo representa ha de tener naturalmente el carácter de mercantil para todos los efectos legales, y su falsificación se castiga con las penas de presidio mayor y multa de mil a diez mil pesetas. Para que puedan ser satisfechos, han de estar firmados por los interesados a cuyo nombre esté abierta la cuenta, ha de repetirse por letra antes de la firma la cantidad que representen y ha de confrontarse la firma con la correspondiente del registro de cuentas corrientes, y, por consiguiente, es responsable el Banco de los perjuicios originados por el pago de un TALÓN cuya firma fuere falsa o en que no se repitiere la cantidad en letra como queda expresado. || *Mar.* Corte oblicuo en la extremidad posterior de la quilla, que se ajusta a otro hecho en el chaflán anterior de la madre del timón. || *Mil.* En la culata del fusil, extremo anterior o del lado del cañón. || *Mús.* Parte inferior del arco del violín e instrumentos congéneres. Para indicar que un pasaje se debe ejecutar con el talón del arco, se anota la abreviatura *T.* o *t.* || — DE AQUILES. fig. Lado vulnerable.

APRETAR UNO LOS TALONES. fr. fig. y fam. Echar a correr por algún caso imprevisto o con mucha diligencia.

A TALÓN. m. adv. fig. y fam. A PIE.

LEVANTAR UNO LOS TALONES. fr. fig. y fam. APRETAR UNO LOS TALONES.

PISARLE A UNO LOS TALONES. fr. fig. y fam. Seguirle de cerca. || fig. Emularle con buena fortuna.

TALONADA. f. Golpe dado a la cabalgadura con los talones.

TALONARIO, RIA. adj. Dícese de la libranza, recibo u otro documento que se corta de un libro, quedando en él una parte de cada hoja para acreditar con ella su legitimidad o para ulterior recuento o comprobación. || V. LIBRO TALONARIO. U. t. c. s.

TALONAZO. m. Golpe dado con el talón.

TALONEAR. intr. fam. Andar a pie con mucha prisa y diligencia. || *Argent.* Incitar el jinete a la caballería, picándola con los talones.

TALONERA. f. *Chil.* Pieza de cuero que se pone en el talón de la bota para asegurar la espuela

TALONERO. m. Obrero que hace talones. || *Germ.* Ventero o mesonero.

TALONESCO, CA. adj. fam. Perteneciente a los talones.

TALOS. *Mit.* Sobrino de Dédalo, que instruído por éste en las artes mecánicas, inventó la sierra, el torno, el compás y otros instrumentos. Envidioso su tío de estos descubrimientos, le precipitó desde la ciudadela de Atenas, y Palas le transformó en perdiz. || Gigante de bronce, guardián de la isla de Creta. No tenía más que una vena que se extendía desde la cabeza al talón y se cerraba con un tornillo. Cuando los argonautas quisieron abordar a su isla, los ahuyentó a pedradas; pero Palas le hizo morir volviéndole loco y aflojando el tornillo que detenía su sangre.

TALPA. f. *Cir* TALPARIA. || *Vet.* Flemón en la nuca de los animales.

TALPA. *Zool.* Género de mamíferos insectívoros, sin orejas, con los ojos muy pequeños, extremidades pentadáctilas, adaptadas para cavar, las anteriores enormemente mayores que las posteriores, formando una ancha pala, provistas de grandes uñas y con su cara palmar vuelta hacia fuera. La cabeza termina en un hocico cónico y prolongado, bastante movible. Su dentición consta de 44 dientes, de los cuales los incisivos del centro terminan en una sola punta. El cuerpo es rechoncho, de pelaje corto, aterciopelado y lustroso, estando los pelos implantados verticalmente. La cola es muy corta. En España se dan la *T. europaea* (topo europeo) y la *T. occidentalis* (topo ibérico).



Muerte de Talos (pintura de un vaso griego)

TALPARIA. f. *Cir.* Absceso que se forma en lo interior de los tegumentos de la cabeza.

TÁLPIDO, DA. adj. *Zool.* Perteneciente o parecido al topo. || m. pl. Familia de mamíferos insectívoros, cuyo tipo es el género *Talpa*.

TALPIFORME. adj. *Zool.* Que tiene forma de topo.

TALQUE. m. Tierra calcosa muy refractaria usada para hacer crisoles.

TALQUE. pron. indet. desus. ALGUNO, 1.ª acep.

TALQUEZA o TALQUEZAL. f. y m. *C. Ric., Hond.* y *Salv.* Hierba *(Paspalum virgatum)* empleada para cubrir las chozas.

TALQUINA. f. fam. *Amer.* En Chile, traición, engaño, abuso de confianza. U. en la fr. LE JUGÓ LA TALQUINA.

TALQUINO, NA. adj. Dícese de los naturales de la provincia chilena de Talca o de lo que a ella se refiere.

TALQUITA. f. Roca pizarrosa compuesta principalmente de talco. || TALCOCITA.

TALTACAHUATE. m. *Méj.* TALCACAHUATE.

TALTAL. m. *Chil.* GALLINAZO.

TALTAL. *Geog.* C. marítima de Chile, prov. de Antofagasta, en una bahía del océano Pacífico. Punto de partida de un ferrocarril a varios centros mineros de la Sierra (149 km.); 5.000 hab. Buen puerto; exportación de salitre, mineral de cobre, oro, plata, plomo, etc. Es la capital del departamento de su nombre.

TALTUZA. f. *Zool.* Nombre vulgar en Centroamérica de los mamíferos roedores de la familia de los geómidos, del tamaño de las ratas, aunque de cuerpo más rechoncho. Comprende dicha familia cerca de un centenar de especies, todas americanas, distribuídas en nueve géneros distintos. Las *tuzas* se alimentan de vegetales, principalmente de raíces, bulbos y tubérculos, por lo que resultan muy dañinas para la agricultura, constituyendo una verdadera plaga. Llámanse también *chuchupas. dueños de tierra* y, en Méjico, *tuzas.*

TALUD. m. Inclinación del paramento de un muro o de un terreno. El TALUD natural de las tierras es el que toman cuando se las abandona a sí mismas.

TALUDÍN. m. *Guat.* Reptil, especie de caimán.

TALÚS. m. TALUD.

TALVEILA. *Geog.* Mun. de la prov. de Soria (España), p. j. de El Burgo de Osma; 500 hab., de ellos 315 en su cabecera, la villa homónima.

TALVINA. f. Gachas que se hacen con leche de almendras.

TALLA. f. Obra de escultura, especialmente en madera. || Tributo señorial o real que con diversas aplicaciones y motivos se percibía en la Corona de Aragón. || Cantidad o premio que se ofrece por el rescate de un cautivo o la prisión de un delincuente. || Cantidad de moneda que ha de ser producida por cierta unidad de peso del metal que se acuñe, determinada previamente. Esta unidad era antes el marco de Castilla y hoy es el kilogramo. Así se dice que la *peseta es a tantas la* TALLA, porque tal número de ellas sale de un kilogramo de plata.



Talla de una escultura en madera

|| En el juego de la banca y en el del monte y otros, mano o lance entero. || Estatura o altura del hombre; como: *Es hombre de poca* TALLA. Los extremos de la TALLA humana son 1,35 m. (lapones, samoyedos, esquimales) y 2 m. (patagones). La TALLA media es de 1,70 m. La TALLA de los más altos gigantes de que habla la historia es de 2 a 3 metros. || MARCA, 2.ª acepción. || *And.* ALCARRAZA. || *Arag.* Tara o tarja, 5.ª acep. || *Argent.* Charla, palique. || *Can.* Cántaro grande de barro. || *B. Artes.* Obra de escultura, especialmente en madera. Una gran parte de la documentación plástica que pudiera ayudar a escribir la historia del desarrollo de la TALLA en madera se ha perdido a causa de la naturaleza perecedera del material, pero los ejemplares de la Edad Media que se conservan son lo bastante numerosos y completos para poder hacerse cargo de cuánta perfección puede conseguirse en tal técnica artística. Quedan, sin embargo, restos en TALLA de madera dentro del arte de la antigüedad; así, respecto a Egipto, la gran sequedad del clima ha contribuído a que hayan llegado hasta nosotros algunas TALLAS de los tiempos más remotos. Respecto a Grecia, piezas importantes de madera tallada que antes allí existieran, han llegado a nuestro conocimiento sólo por las descripciones de Pausanias y otros escritores clásicos; algo análogo acontece respecto de Roma. De las TALLAS de la Era cristiana desde el siglo I hasta el XI son muy raros los ejemplares que se conservan. De principios del siglo XII datan bellas imágenes talladas que se conservan en el monasterio del monte Athos. La TALLA se practica en el Occidente de Europa a lo largo de la época románica y más particularmente en la época gótica. Durante la centuria XIV las TALLAS presentan follaje que, aunque es convencional, se aproxima cada vez más a la cuidada evocación realista de la Naturaleza; en el siglo XV el ornato floral presenta como temas generales los pámpanos, zarcillos y sarmientos. En España, en la TALLA en madera de la época renacentista fué donde se reveló con toda su personalidad Alonso Berruguete, y después de él alcanzaron gran pericia como tallistas Becerra, Juni, Gregorio Fernández, Martínez Montañés, Pedro de Mena, Duque Cornejo y Salzillo. Aquí, como en otras partes, talláronse en madera numerosos y complicados retablos, tanto del Renacimiento como de la época barroca. || *Cir.* Operación cruenta para extraer los cálculos de la vejiga. || CISTOTOMÍA. || *Grab.* Llámase TALLA *dulce* al grabado hecho con buril solamente y sin agua fuerte sobre una plancha de cobre o acero; TALLA *en madera,* la que se hace sobre una plancha, generalmente de boj; llámanse propiamente TALLAS las rayas hechas con el buril; *contratallas,* las que se marcan secundariamente para dar un tono más vigoroso al grabado. La *contratalla* corta siempre a la TALLA, ya en ángulo recto, ya en ángulo agudo. || *Mar.* Polea o aparejo que sirve para ayudar ciertas faenas. || Aparejo que se aplica con igual objeto a la caña del timón cuando se corre un temporal. || *Mil.* Estatura fijada en los reglamentos para la admisión de los quintos, reclutas o substitutos, en las diversas armas del ejército.

MEDIA TALLA. *Esc.* MEDIO RELIEVE.

A MEDIA TALLA. m. adv. fig. Con poca atención y miramiento.

PONER TALLA. fr. Señalar la talla (3.ª acep.) y publicarla contra un delincuente.

TALLADA (La). *Geog.* Mun. de la prov. de Gerona (España), p. j. de La Bisbal; 505 hab., de ellos sólo 215 en su cabecera, el lugar homónimo. Alt., 40 m.

TALLADELL. *Geog.* Mun. de la prov. de Lérida (España), p. j. de Cervera, constituído sólo por el lugar homónimo; 476 hab. Alt., 393 m.

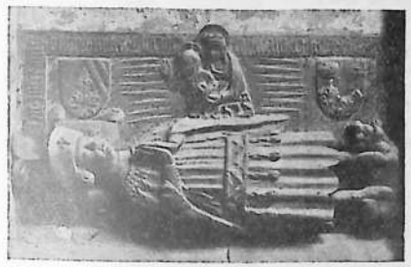
TALLADO, DA. p. p. de TALLAR. || adj. Con los adverbios *bien* o *mal,* de buen, o mal, talle. || *Blas.* Aplícase a los ramos, flores y palmas que tienen el tallo o tronco de diferente esmalte. || m. Acción y efecto de tallar. || *Germ.* Basquiña o sayo.

TALLADOR. m. Grabador en hueco o de medallas. || El que talla a los quintos.

TALLADURA. f. ENTALLADURA.

TALLAHASSEE. *Geog.* C. de los Estados Unidos, cap. del Estado de Florida y del condado de León, situada en el Norte de aquél y a 32 km. al N. del golfo de Méjico; 16.097 hab. Posee algunos buenos edificios públicos; muchos particulares son de estilo hispanocolonial. Es sede de varios institutos culturales, entre ellos la Escuela Industrial para negros, y buen centro comercial (algodón, tabaco, frutas, etc.).

TALLANDER (Antonio). *Biog.* Famoso bufón de don Fernando de Antequera, rey de Aragón, y de su



Sepulcro de A. Tallander *(Mossén Borra)* en el claustro de la catedral de Barcelona

hijo Alfonso *el Magnánimo,* más conocido por *Mossén Borra,* maestro de albardanes de aquella corte.

TALLANTE. p. a. de TALLAR. Que talla.

TALLAR. adj. Que puede ser talado o cortado; como: *Monte, leña* TALLAR. || Aplícase a una clase de peines pequeños. U. t. c. s. m. || m. Monte que se está renovando y en el cual los brotes nuevos de las matas o árboles rozados no han logrado todavía el desarrollo necesario para que no les alcance el diente del ganado. || Monte o bosque de árboles nuevos, en los cuales se puede hacer ya la primera corta. || Plantío de olivos jóvenes.

TALLAR. tr. Llevar la baraja en el juego de la banca y otros. || Cargar de tallas o impuestos. || Hacer obras de talla o escultura. || Labrar piedras preciosas. || Abrir metales, grabar en hueco. || Tasar, apreciar, valuar. || Medir la estatura de una persona. || ant. Cortar o tajar. || ENTALLAR, 2.ª acep. || Dar forma a un material, como piedra, vidrio, cristal, metal, etc. || intr. *Argent.* Charlar, conversar. || *Chil.* Hablar de amores un hombre a una mujer.

TALLARD (Camille d'Hostun, duque de). *Biog.* Mariscal de Francia (1652-1728). En 1674-75 luchó bajo Turena en Alsacia. Negoció los tratados que precedieron a la guerra de Sucesión de España, y durante ésta mandó un cuerpo de ejército en el Rin en 1702 y en 1703 tomó a Breisach y a Landau. En 1704 fué derrotado y hecho prisionero en la batalla de Hochstaedt o Blenheim por Marlborough y el príncipe Eugenio, quienes le enviaron a Inglaterra, donde permaneció preso hasta el año 1711, en que pudo volver a Francia. Recibió los títulos de gobernador del Franco Condado y duque de Hostun. En 1726 llegó a ser ministro de Estado.

TALLARÍN. m. Cada una de las tiras muy estrechas elaboradas con la pasta de los macarrones y que se emplean para sopa. U. m. en pl.

TALLAROLA. f. *Art. y Of.* Cuchilla muy fina con que en el telar de sedas se corta la urdimbre de la tela del terciopelo para sacar el vello.

TALLAVIENTO. m. *Mar.* CATAVIENTO.

TALLE. m. Disposición o proporción del cuerpo humano. || CINTURA, 1.ª acep. || Forma que se da al vestido, cortándolo o proporcionándolo al cuerpo. || Parte del vestido que corresponde a la cintura. || fig. Traza, disposición o apariencia. || *Amér.* Justillo que usan las mujeres. || *Mar.* Nombre que suelen dar en algunas costas al porte, guinda y disposición del aparejo de un buque cuando se llega a descubrir.

LARGO DE TALLE. loc. fig. y fam. Dícese de la cantidad de ciertas cosas, cuando excede del término que expresa; como: *Tenía cincuenta años* LARGOS DE TALLE.

TALLECER. intr. ENTALLECER. || Echar tallo las semillas, bulbos o tubérculos de las plantas. Usase t. c. r.

TALLEMANT DES RÉAUX (Gédéon). *Biog.* Literato francés (1619-1692). Viajó por Italia, estudió leyes, abjuró de su protestantismo y casó con su prima Isabel de Rambouillet, enlace que le abrió los salones del hotel de Rambouillet y el trato de la señorita de La Sablière, el abogado Patru, Maucroix y Perrot d'Abbancourt. Tomó parte en las conspiraciones de *La Fronda* y se le puede considerar como espejo de la sociedad distinguida de su época. Su principal fama como escritor la debe a sus *Historiettes,* colección de anécdotas auténticas, reproducidas sin ambages y con picaresco desahogo.

TÁLLER. m. TÁLERO.

TALLER. m. Oficina en que se trabaja una obra de manos. || ANGARILLAS, 4.ª acep. || fig. Escuela o seminario de ciencias, donde concurren muchos a la común enseñanza.

TALLERES PENITENCIARIOS. *Adm.* Son los establecidos dentro de las cárceles, de modo que el trabajo hecho en ellos, sin constituir competencia alguna para el trabajo libre, reúna las condiciones económicas, educativas y sociales que requiere la nueva legislación española. Una O. de 30 de abril de 1939 dispuso que se utilizara el Reformatorio de Alcalá, enviando el número de obreros y aprendices que estuvieran en mejores condiciones para poner en marcha los talleres-escuelas de Artes Gráficas y de Carpintería mecánica, y otros derivados de ellos. Por D. de 1.º de septiembre del mismo año se encomendó al Patronato Central de Redención de Penas por el Trabajo la dirección de esos TALLERES y cuantos se creen con igual finalidad. El Patronato se hace cargo de los ingresos y atiende con ellos a los gastos de explotación y administración, y viene obligado a abonar a los reclusos que trabajen en sus TALLERES las asignaciones correspondientes para ellos y sus familias, siempre que a juicio del Patronato Central no hubiere motivos para suspender este abono.

TALLERO, RA. adj. *Chil.* El que vende tallos comestibles o verduras.

TALLETA. f. *Argent.* Alfajor o alajú que principalmente se hace en la provincia de Cuyo.

TALLEYRAND (Charles-Maurice de). *Biog.* Príncipe de Benevento y diplomático francés, n. y m. en París (1754-1838).



Charles-Maurice de Talleyrand

Ordenado de sacerdote, porque su cojera no le permitía entrar en el ejército, en el año 1775, en 1780 fué agente general del clero francés y en 1788 obispo de Autún. Miembro de los Estados Generales en 1789, el 19 de junio arrastró a la

mayoría del clero a la nueva Asamblea Nacional, y por haber jurado en 1791 la Constitución civil del clero fué excomulgado por el Papa. A fines de 1792 fué desterrado por supuesta inteligencia con el ex rey Luis XVI, y vivió en Inglaterra y América durante el Terror. Vuelto a París en 1796, obtuvo el apoyo de Barras, y al año siguiente fué ministro de Negocios Extranjeros, cartera que desempeñó nuevamente bajo el consulado de Napoleón, cuyo golpe de Estado del 18 Brumario (9 de noviembre de 1799) había apoyado. Sin embargo, en los años sucesivos no favoreció sino muy contra su voluntad la política de conquista de Bonaparte, y en 1807 abandonó su puesto y se retiró a su castillo de Valencey, donde estuvieron desterrados el futuro Fernando VII y los infantes de España. Desde entonces fué el alma de una solapada oposición contra Napoleón, y en 1814, tras las derrotas de éste, contribuyó decididamente a la restauración de los Borbones en la persona de Luis XVIII. Después de los Cien días se encargó de la presidencia del Ministerio, y como ministro del Exterior en 1814 demostró en el Congreso de Viena sus grandes condiciones diplomáticas. Después de la Revolución de julio de 1830 apoyó la subida al trono de Luis Felipe de Orleáns y fué embajador en Londres hasta 1835. Poco antes de su muerte se reconcilió con la Iglesia.

TALLIEN (Jean Lambert). *Biog.* Revolucionario francés, n. y m. en París (1769-1820). De humilde origen, pronto se dió a conocer por sus ideas revolucionarias. Secretario de la Municipalidad de París, se señaló en la Convención por su odio hacia Luis XVI y más tarde hacia los girondinos. En 1794 fué mandado a Burdeos para combatir a los federalistas, y fué tal su violencia, que se granjeó el odio de los bordeleses; su crueldad fué dominada por la bella Teresa Cabarrús, con la cual después casó. Esta mujer convirtió'e de sanguinario en sibarita, amigo del lujo y los placeres, de tal modo, que sus excesos y sus despilfarros le hicieron sospechoso a la Convención. El encarcelamiento de su esposa excitó su odio hacia Robespierre, al cual combatió briosamente, siendo, influído por Teresa, uno de los principales fautores de la reacción de Termidor y el promotor de las medidas contrarrevolucionarias. Luego fué comisario de la Convención del ejército de Hoche, en Bretaña, y al proclamarse la Constitución del año V fué elegido individuo del Consejo de los Quinientos. Con Bonaparte pasó a Egipto, siendo nombrado administrador de aquel territorio. Al regresar a Francia fué hecho prisionero por los ingleses. Ya en libertad, durante el Consulado obtuvo en 1804 el cargo de cónsul de Alicante, del que le despojó la Restauración. Desde entonces vivió pobremente, retirado de la política, y murió en la soledad. || — (JEANNE MARIE THÉRÈSE CABARRÚS, MADAME). *Biog* Célebre dama española, n. en Zaragoza y m. en Henao (1775-1833). Hija del conde de Cabarrús, muy joven aún casó con el Consejero del Parlamento de Burdeos, Fontenay, del que pronto se divorció. Al estallar la Revolución hallábase en Burdeos, en donde tomó parte en varias algaradas, que le valieron la cárcel. En tales momentos conocióla Tallien, el cual le salvó la vida, la convirtió en su amante y después se casó con ella en 1794. TERESA CABARRÚS ejerció saludable influencia sobre su esposo, pero su amor al lujo y a los placeres la hizo sospechosa a la Convención, la cual ordenó su encarcelamiento. Desde su prisión organizó la jornada del Termidor, por lo que los franceses la llamaron *Notre-Dame de Thermidor*, pero también *Notre-Dame de Septembre*, por el papel que jugó su marido en las matanzas de septiembre. Al recobrar la libertad volvió a la vida de lujo, y en 1802 se divorció de Tallien para casarse en 1805 con el conde de Caraman, príncipe de Chimay. Amiga de Mme. Recamier, la emperatriz Josefina y los prohombres de la Revolución y el Consulado, por su belleza y su ingenio fué una de las mujeres más influyentes de su época, de tal modo que su salón, durante el Directorio, fué el centro de la vida social y política de Francia, hasta que se retiró al castillo de Chimay, donde murió.



Madame Tallien, por J. L. David

TALLINN (en alemán, *Reval*). *Geog.* C. cap. de la República de Estonia, situada en la parte NO. del golfo de Finlandia y entre éste y el lago Ülem, en pintoresca posición; 129.800 habitantes en el año 1936. Conservaba en esta época hermosos monumentos religiosos y otros civiles de la Edad Media, los cuales daban a la ciudad un sello característico, acrecentado por la cintura de murallas con numerosas torres que la rodean en parte. Es el centro, no sólo político, sino también industrial, comercial e intelectual de la República. Por su puerto, bloqueado por los hielos solamente unos 50 días, y libre el resto del invierno gracias al trabajo constante de los rompehielos, mantiene un activo comercio; por él salen las dos terceras partes de las exportaciones estonianas (maderas, productos agrícolas, etc.). Las industrias más importantes son las textiles, las químicas y las mecánicas (construcción de material ferroviario y máquinas). No obstante su posición algo excéntrica, es el nudo ferroviario más importante del país.

TALLIS (Thomas). *Biog.* Compositor inglés de música religiosa (1530-1585). Fué músico de la capilla de Enrique VIII, de Eduardo VI y de María, y más tarde la reina Isabel le confirió el título de organista de la corte. Compuso gran número de obras para el culto, y en colaboración con su discípulo Bird publicó *Cantiones sacrae* (1575). Es célebre un motete suyo a 40 voces divididas en ocho coros a cinco voces. Varias obras suyas se incluyeron en las antologías antiguas.

TALLISTA. com. Persona que hace obras de talla.

TALLO. m. Trozo confitado de calabaza, melón, etcétera. || *And.* y *Murc.* Churro, tejeringo. || *Col.* Bretón o col. || *Chil.* CARDO SANTO. || Por antonomasia, los vegetales comestibles que se venden en los mercados. || *Bot.* Organo o parte fundamental de las plantas, que se prolonga en sentido contrario al de la raíz y sirve de sustentáculo a las hojas, flores y frutos. Existe en todas las plantas, excepto en las algas, hongos y líquenes, y a través de todas sus transformaciones persiste siempre el carácter que lo define, y es que lleva los órganos apendiculares, o las cicatrices que quedan de su caída, dispuestos regularmente según ciertas leyes, que se cumplen rigurosamente. Dichos órganos son hojas que tienen una yema en su axila. El rudimento del TALLO existe ya en el embrión de la semilla, y es la *gémula*. Los TALLOS se distinguen en *aéreos, rampantes* y *subterráneos* o *rizomas*. Según su dirección, se dividen en *erguidos* o *verticales; ascendentes*, los cuales se enderezan después de haber permanecido horizontales; *nutantes*, que tienen inclinado el vértice; *decumbentes, acostados, rampantes*, los cuales están tendidos y emiten raíces de trecho en trecho; *trepadores*, que se elevan apoyados en los cuerpos vecinos; *volubles*, que se enrollan alrededor de los cuerpos. En el concepto de sus ramificaciones, distínguense los TALLOS *simples*, como las estipas de las palmeras; los *ramosos*, que se dividen en ramas, y entonces el conjunto de las ramificaciones es la *copa* y la parte no ramificada el *tronco*. En las plantas dicotiledóneas el TALLO joven está formado por una *epidermis* que cubre una corteza que encierra un *cilindro central*, el cual presenta un círculo de hacecillos liberoleñosos de madera interna, que rodea la medula. A medida que el TALLO envejece, se va espesando; cada año se producen capas de madera que permiten averiguar la edad de la planta. En la periferia del TALLO se forma una hilada generatriz que exfolia la epidermis y produce el *corcho*. Por el contrario, el TALLO de las plantas monocotiledóneas por lo general no se espesa, sino que presenta gran número de haces liberoleñosos diseminados sin orden en el cilindro central. El TALLO tiene por principal función conducir la savia ascendente desde la raíz hasta las hojas por los vasos del leño, y la savia elaborada desde las hojas hasta los órganos de la planta que están en vías de crecimiento, por los vasos del líber. Igualmente sirve para sostener las hojas en el aire. || Espiga que se forma en las lechugas y otras plantas compuestas. || RENUEVO, 1.ª acepción. || Germen que ha brotado de una semilla, bulbo o tubérculo. || *Zool.* Soporte más o menos desarrollado, compuesto de piececitas articuladas y cuyo eje está hueco, en el cuerpo de los radiados crinoides.

TALLÓN. m. TALLA, 3.ª acep. || *Germ.* MESÓN.

TALLTENDRE. *Geog.* Mun. de la prov. de Lérida (España), p. j. de Seo de Urgel; 92 hab. Alt., 1.558 metros.

TALLUDO, DA. adj. Que ha echado tallo grande. || fig. Crecido y alto. Dícese del muchacho que se ha hecho alto en poco tiempo. || Aplícase al que, por estar acostumbrado o viciado en una cosa mucho tiempo, tiene dificultad en dejarla. || Dícese de una persona cuando va pasando de la juventud. || *Amér.* Coriáceo, correoso, peliagudo.

TALLUELO. m. dim. de TALLO.

TAMACOLÍN. m. *Zool.* IGUANA.

TAMACHEK. f. *Filol.* Dialecto del grupo líbico-bereber, de la familia camitosemítica. Lo hablan los tuareg del Sahara Meridional.

TAMAGÁS. m. *Amér. Centr.* Víbora muy venenosa.

TAMAGNO (Francesco). *Biog.* Tenor italiano, n. en Turín y m. en Varese (1851-1903). Fué discípulo del Conservatorio de Turín; recorrió triunfalmente las principales escenas y estrenó el *Guillermo Tell*. En el año 1902 se retiró de la escena.



Francesco Tamagno

TAMAJAGUA. m. *Ecuad.* Arbol corpulento de cuya corteza interior los indios capayas hacen mucho uso, porque bien preparada se parece a un paño tupido y sirve para vestido o para esteras de cama. Llámase también *Damajagua*.

TAMAJÓN. *Geog.* Villa de la prov. de Guadalajara (España), p. j. de Cogolludo, que constituye por sí sola el municipio homónimo; 4.050 hab. Da nombre a la hoja 459 del Mapa topográfico nacional.

TAMAL. m. *Amér.* Especie de empanada de masa de harina de maíz, envuelta en hojas de plátano o de la mazorca del maíz, y cocida al vapor o en el horno. Las hay de diversas clases, según el manjar que se pone en su interior y los ingredientes que se le agregan. || fig. Lío, embrollo, pastel, intriga.

TAMALADA. f. *Méj.* Alegre reunión familiar o de amigos, hecha con el pretexto de comer tamales.

TAMALERO, RA. m. y f. *Amér.* Persona que hace o vende tamales. || fig. *Amér.* Chanchullero, intrigante.

TAMAME. *Geog.* Mun de la prov. de Zamora (España), p. j de Bermillo de Sayago, constituído únicamente por el lugar homónimo; 365 hab.

TAMAMES. *Geog.* Mun. de la prov. de Salamanca (España), p. j. de Sequeros, con 1.865 hab., de ellos 1.708 en su cabecera, la villa homónima, que es población muy antigua. Victoria sobre los franceses, alcanzada por el duque del Parque en 1808.

TAMÁN. *Geog.* Península del Cáucaso Septentrional, en el S. de la Rusia Europea, que avanza entre los mares Negro y de Azov, precariamente enlazada con el resto del Cáucaso, pues la separan del mismo varios lagos que forma en su desembocadura el río Kubán. En sus costas se abren varias bahías,



Tamandua tetradactyla

una de las cuales lleva el mismo nombre, por el hecho de que en su fondo se halla la ciudad de TAMÁN. El estrecho de Kerch o de Yenika'é la separa de Crimea. Fué escenario de intensas luchas entre rusos y alemanes en la segunda Gran Guerra.

TAMANACO, CA. adj. Dícese del individuo de una tribu que habitaba en las orillas del Orinoco, cerca de la Misión Encaramada. U. t. c. s. || Perteneciente a él. || m. Lengua TAMANACA, indígena de América, perteneciente al grupo sudatlántico, hablada en la región N. del Amazonas.

TAMANDOA. m. *Zool.* TAMANDUÁ.

TAMANDUÁ. m. *Zool.* OSO COLMENERO. || OSO HORMIGUERO.

TAMANDUA. *Zool.* Género de mamíferos del orden xenartros y de la familia de los mirmecofágidos, cuya especie *T. tetradactyla* es conocida con los nombres de *tamanduá* y *oso colmenero*. Esta especie es americana y habita en los mismos países que el *oso hormiguero*, pero es mucho más pequeña, su hocico es más corto, su pelaje negro en la mayor parte del dorso y los flancos, hallándose su cola cubierta de pelo corto y afelpado, con una punta desnuda y prensil en su terminación, de lo cual se desprende que es más arborícola que el oso hormiguero común. Se alimenta de las hormigas que suben a los árboles, recogiendo también con su lengua glutinosa las larvas de las abejas silvestres.

TAMANGO. m. *Argent.* Calzado muy basto que usan los gauchos. || *Chil.* Pedazo de cuero de oveja

con que se envuelven los pies los naturales para librarse de los efectos del hielo cuando atraviesan los Andes.

TAMAÑAMENTE. adv. m. Tan grandemente como otra cosa con que se compara.

TAMAÑITO, TA. adj. dim. de TAMAÑO. || fig. Achicado, confuso. U. principalmente con los verbos *dejar* y *quedar*.

TAMAÑO, ÑA. adj. compar. Tan grande o tan pequeño. || adj. sup. Muy grande o muy pequeño. || m. Mayor o menor volumen o dimensión de una cosa. || — BIBLIOGRÁFICO. FORMATO.

TAMAÑUELO, LA. adj. dim. de TAMAÑO.

TAMAQUA. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Pennsylvania, a orillas del río de su nombre, afluente del Schuylkill; 15.900 hab. Yacimientos de hierro y hulla en sus alrededores, cuya explotación ha dado lugar a numerosas industrias (fundiciones de hierro, construcciones mecánicas, fabricación de pólvoras, etc.).

TAMAR. *Biog.* Hija de David y de Maaca, que, según se refiere en el libro II de los *Reyes*, c. XIII, fué violada por Amnón y vengada de este ultraje por su hermano Absalón hacia el año 1032 antes de J. C. || Reina de Georgia, m. en 1212. Hija primogénita de Jorge III, sucedió a éste en el trono hacia el año 1184. TAMAR hizo la guerra a algunos de sus vecinos y ensanchó las fronteras de sus Estados. Bajo su reinado la Georgia se puso a la cabeza de todos los pueblos del Cáucaso. Tuvo por sucesor a su hijo Jorge IV. || Mujer cananea, madre de Fares y de Zara, personajes bíblicos que figuran en la genealogía de Jesucristo.

TÁMARA. *Geog.* Villa de la prov. de Palencia (España), p. j. de Astudillo, que constituye por sí sola el municipio homónimo; 420 hab. Es digna de mención la bella y suntuosa iglesia de San Hipólito, de estilo gótico. Conserva restos de murallas antiguas. Cerca de esta villa tuvo lugar la batalla de su nombre el año 1037, en la cual pereció Ber-



TÁMARA: Iglesia de San Hipólito (siglo XIV)

mudo III, rey de León, peleando contra navarros y castellanos.

TÁMARA. f. Palmera de Canarias. || Terreno poblado de palmas. || *Guad.* Carga de ramaje de roble, encina o pino, que pesa de 8 a 10 arrobas. || pl. Dátiles en racimo. || Leña muy delgada, despojos de la gruesa, o astillas que resultan de labrar la madera.

TAMARAL. m. *Zam.* Soto muy poblado de fresnos.

TAMARAO. m. *Filip.* Especie de búfalo, más pequeño que el carabao, pero más bravo. Es el *Bubalus mindorensis* de los naturalistas.

TAMARICÁCEO, CEA. adj. *Bot.* Dícese de plantas dicotoledóneas polipétalas, árboles o matas, con hojas alternas escamosas y enteras; flores blancas o róseas, pequeñas, terminales o axilares, en racimo o en espiga, y fruto capsular con muchas semillas sin albumen; como el taray. U. t. c. s. || f. pl. Familia de estas plantas, cuyas especies son subarbustos, arbustos y árboles que habitan en las riberas fluviales y marítimas. Poseen hojas esparcidas, pequeñas, verdes, algo carnosas, generalmente empizarradas. Las flores son hermafroditas, regulares, muy pequeñas, dispuestas en racimos o espigas. Son tetrámeras o pentámeras, con sépalos y pétalos libres. El fruto es una cápsula que lleva semillas pelosas en el ápice, formando un vilano. Son géneros notables de esta familia: *Tamarix* y *Myricaria*.

TAMARICINO. m. *Zool.* Especie de lirón que vive en el Asia Meridional. Es el *Meriones tamaricinus* de los zoólogos.

TAMARIGAL. m. *Ar.* TARAYAL.

TAMARILLA. f. Mata leñosa de la familia de las cistíneas *(Cistus Clusii)*, con hojas estrechas, lineares, y flores con pétalos blancos, terminales, en cimas verticiladas.



Fruto del tamarindo

TAMARINDO. m. Arbol de la familia de las leguminosas *(Tamarindus indica)*, con tronco grueso, elevado y de corteza parda, copa extensa, hojas compuestas de hojuelas elípticas, gruesas y pecioladas; flores amarillentas en espiga, y fruto en vainillas pulposas de una sola semilla. Originario de Asia, se cultiva en los países cálidos, por su fruto de sabor agradable, que se usa en medicina como laxante. || Fruto de este árbol.

TAMARINDUS. *Bot.* Género de plantas leguminosas cesalpinoideas, cuya especie única, *T. indica*, es un árbol que crece espontáneamente en ambas Indias y en algunos puntos del Africa y se cultiva en las Antillas, con hojas aladas o compuestas de hojuelas pequeñas, duras, nerviadas, colocadas a pares a lo largo de cada pezón, y las flores amarillentas con dibujos rojizos se disponen en inflorescencias racimosas. El fruto de este árbol, que llega a adquirir un tamaño considerable, es una legumbre verde al principio y rojopardusca cuando madura, que contiene debajo de la corteza exterior otra dentro de la cual se encuentra una pulpa carnosa, blanda, pegajosa y parduscа, cuyo sabor, un poco ácido, lo es más con el tiempo, a causa de una ligera fermentación. Esta pulpa es atemperante, laxante y antipútrida: desleída en agua da una especie de limonada acidula de sabor muy agradable, útil para apagar la sed y hacer cesar el calor general que acompaña a la invasión de las enfermedades agudas, y aun para condimentar las carnes, como se usa entre los habitantes del Cairo. La madera del tamarindo es muy veteada de rojizo; presentando la característica biológica de no ser atacada por la carcoma y otros insectos.

TAMARINO. m. Nombre aplicado al titi negro y otros monos afines a esta especie

TAMARISCÍNEAS. f. pl. TAMARICÁCEAS.

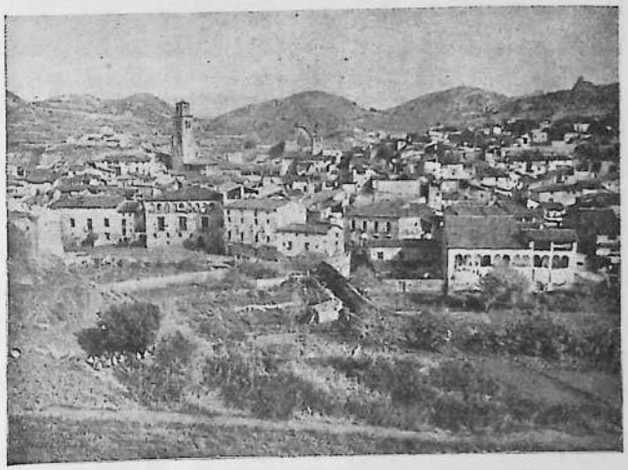
TAMARISCO. m. *Bot.* TARAY.

TAMARIT *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Tarragona (España), ciudad de la cual dista 7 km.

al NE.; 235 hab., de ellos sólo 6 en su cabecera, el lugar homónimo, abandonado por no reunir condiciones de salubridad; el Ayuntamiento radica en la aldea de Ferrán (115 hab.). Domina al municipio un antiguo castillo medieval, hoy restaurado, en cuyo recinto existe una iglesia románica.

TAMARITANO, NA. adj. Natural de Tamarite de Litera, villa de la prov. de Huesca. U. t. c. s. || Perteneciente a esta villa.

TAMARITE DE LITERA. *Geog.* P. j. de la provincia de Huesca (España), en el S. de la misma, que limita al N. con el p. j. de Benabarre; al E., con la prov. de Lérida; al S., con el p. j. de Fraga, y al O., con el de Barbastro. Su área es de 894 km. cuadrados, y su población, de 22.112 hab. Abarca la región denominada *Litera;* montañosa en el NE. y llano, aunque ondulado, en el resto, su suelo está regado por los ríos Cinca, en su parte occidental, y Noguera Ribagorzana, en su parte oriental. Entre las vías de comunicación, las más importantes son el f. c. de Lérida a Zaragoza, que lo atraviesa por su parte occidental, y la carretera de Lérida-Binéfar a Graus, que pasa por la cabecera del partido judicial. || Mun. de la misma prov., cap. del p. j. de su nombre, perteneciente al obispado de Lérida, con 4.275 hab., de ellos 3.255 concentrados en su cabecera, la villa homónima, situada a orillas del río Clamor, en parte asentada en el fondo de una depresión reducida y en parte en la falda de un cerro. Parte de su término se riega con aguas del vecino canal de Aragón y Cataluña. Posee algunos edificios que demuestran la importancia que tuvo la villa en el pasado; son notables su antigua iglesia con dignidad de colegiata y la actual iglesia parroquial. Ciudad muy antigua, fué conquistada a los moros por el Cid el año 1071. En 1356 Pedro IV la cedió a Enrique de Trastamara y la recobró en 1373.



TAMARITE DE LITERA: Vista general de la villa

TAMARIX. *Bot.* Género de plantas de la familia de las tamaricáceas, que comprende arbolillos cuya altura puede oscilar entre 2 y 6 m., con ramas lampiñas, delgadas, cimbreadas, con la corteza de color pardusco o rojizo y las hojas garzas o verdes, más o menos abrazadoras y aun empizarradas, aovadas y con punta aguda. Las flores son globulosas antes de abrirse, blancas o con tonalidad rojiza. La cápsula fructífera es adelgazada desde la base al ápice, con forma apiramidada y triangular. Entre sus especies cuéntase *T. Gallica*, que se conoce en España con los nombres de *Taray* o *Taraje* y cuyo leño y corteza se han usado como depurativos y refrescantes; y en Oriente es notable *T. mannifera*, que produce una especie de maná.

TAMARIZ. m. *Bot.* TARAY.

TAMARIZ DE CAMPOS. *Geog.* Mun. de la prov. de Valladolid (España), p. j. de Medina de Rioseco; 511 hab. Fórmalo únicamente la villa homónima.

TÁMARO (Eduardo). *Biog.* Arqueólogo, historiador y literato español, n. y m. en Barcelona (1845-1889). Autor de *Guía histórico-descriptiva de la Catedral de Barcelona* (1882); *Monografía de la Seo de Manresa* (1883); etc. Tradujo el *Quijote* al catalán.

TAMARÓN. *Geog.* Villa de la prov. de Burgos (España), p. j. de Castrojeriz; 195 hab. Constituye por sí sola el municipio de su nombre.

TAMARRIZQUITO, TA. adj. fam. Muy pequeño.

TAMARRUSQUITO, TA. adj. fam. TAMARRIZQUITO.

TAMARUGAL. m. *Chil.* Terreno poblado de tamarugos.

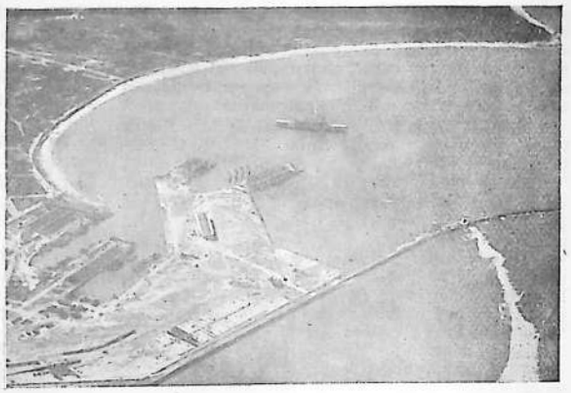
TAMARUGAL (Pampa de). *Geog.* Región desierta de Chile, prov. de Tarapacá, comprendida entre la cordillera de los Andes y la Costera, con 330 km. de largo y 40 a 45 de ancho y una altitud media de 1.000 a 1.100 m. sobre el nivel del mar. Es una continuación de la parte N. del desierto de Atacama, rica en nitrato de sosa, bórax, cobre y otros minerales. Constituye la parte más septentrional del valle longitudinal chileno. La escasez casi absoluta de lluvias impide el desarrollo de la vegetación. Pocas son las vías de comunicación; una línea férrea la atraviesa de N. a S., y de ella parten algunos ramales transversales que enlazan los centros salitreros con los vecinos puertos de embarque de salitre (Patillos, Tocopilla).

TAMARUGO. m. *Chil.* Arbol de la familia de las leguminosas *(Prosopis juliflora)*, especie de algarrobo, que crece en la pampa.

TAMATAVE. *Geog.* C. de la isla de Madagascar (Africa), en la costa oriental, por los 18° 10′ de lat. S., a 220 km. al NE. de Tananarive; 17.000 habitantes. Totalmente destruída por un ciclón en 1927, fué reconstruída por completo según el tipo de las ciudades europeas. Por su posición favorable, rodeada de una extensa y fértil zona agrícola que produce en abundancia café, vainilla, cacao, caña de azúcar, etc., mantiene activo comercio por su puerto, muy frecuentado.

TAMAULIPAS. *Geog.* Uno de los Estados orientales de Méjico, que confina al N. con los Estados Unidos (Estado de Texas), de los cuales lo separa el río Grande del Norte; al E., con el golfo de Méjico; al S., con el Estado de Veracruz, del cual lo separa el río Pánuco, y al O., con los Estados de San Luis de Potosí y Nuevo León. Su área es de 79.593 km. cuad., y su población, en 1940, era de 461.965 hab. La parte occidental del Estado

está accidentada por las estribaciones de la Sierra Madre Oriental, algunas de cuyas cimas se elevan hasta 3.500 metros de altitud. La parte oriental es llana, con numerosas lagunas costeras; el suelo se eleva gradualmente a medida que se avanza hacia el occidente. En la zona litoral el clima es cálido y húmedo, y las lluvias son escasas; en la zona colinosa central y en la zona montañosa *(tierras frías)* el clima es templado y las lluvias son más copiosas, llegando a 900 mm. anuales en la vertiente oriental de la Sierra Madre. Los ríos son por lo general cortos, de pendiente acusada y únicamente navegables en la última parte de su curso, y aun así por embarcaciones de escaso calado; con frecuencia forman en su desembocadura numerosas y extensas lagunas, separadas del mar sólo por estrechas fajas de arena. Los ríos importantes son el Bravo o río Grande del Norte, el San Fernando, el Conchas, el Blanco, el Rápido y el Tampico. Su economía es esencialmente agrícola; se cultivan los cereales, con preferencia maíz, café tabaco, henequén, caña de azúcar, *ixtle* o fibra de Tampico y algodón. La ganadería es bastante numerosa. La riqueza mineral no es tan considerable como en otros Estados de la República, si se exceptúa el petróleo, abundantísimo en la zona de Tampico, y cuyos yacimientos son los más ricos del mundo. Las vías de comunicación son escasas; lo atraviesa de S. a N. el f. c. costero mejicano, que enlaza los Estados Unidos con Veracruz. La ciudad y puerto más importante del Estado es Tampico, pero la capital es *Ciudad Victoria*, en el interior, al pie de la Sierra Madre; otro centro importante es Matamoros, en el N., puerto fluvial, a escasa distancia de la desembocadura del río Grande del Norte.



TAMATAVE: Vista del puerto

TAMAYO (José Luis). *Biog.* Presidente de la República del Ecuador. Durante su gobierno (1916-1920) surgieron nuevas corrientes de opinión política que contribuyeron a solucionar varios problemas de orden económico y social. || — DE SALAZAR (JUAN). *Biog.* Escritor español, n. en Zalamea de la Serena (Badajoz) y m. hacia el año 1626. Fué secretario del obispo e inquisidor general don Diego de Arce y publicó gran número de obras, de carácter histórico unas y de índole hagiográfica otras. Entre las segundas se recuerdan el *Martyrologium Hispanorum* (6 vols., 1651-59); *San Epitacio, apóstol y pastor de Tuy;* un *Memorial sobre el sepulcro de Santa Eurosia;* etc. No sólo dió crédito en estas obras a los falsos cronicones, tan generalizados entonces, sino que aumentó su número forjando un poema latino apócrifo sobre la venida de Santiago a España. || — DE VARGAS (TOMÁS). *Biog.* Literato español, n. en Madrid (1587-1641). Fue cronista de Castilla y más tarde de las Indias, además de ministro de la Inquisición e individuo del Real Consejo de las Ordenes Militares. Figuró en los círculos literarios e intelectuales de su época, tomando parte activa en las polémicas que en ellos se suscitaban. Es notable su labor como comentarista y crítico en la *Junta de libros* (1622). Planeaba una historia eclesiástica de las Indias, que no llegó a escribir. || — Y BAUS (MANUEL). *Biog.* Poeta dramático español, n. en Madrid (1820-1898). Hijo de dos notables artistas escénicos, José Tamayo y Joaquina Baus, pasó su infancia entre bastidores, representando papeles de niño y mostrando una gran precocidad en el arreglo de piezas teatrales, que sus padres representaban. Sólo contaba once años cuando obtuvo su primer triunfo, merced a una refundición de *Genoveva de Brabante*, A ésta succedió *El 5 de Agosto*, que no fué del agrado del público, y en 1852 se estrenó el drama en cinco actos en prosa titulado *Angela*, que alcanzó extraordinario éxito. Desde entonces puede decirse que fué creciendo su fama como autor dramático, pues las que le siguieron: *Virginia* (1855); *La Ricahembra; Locura de Amor* (1855); *La bola de nieve* (1856), e *Hija y madre* (1855), afirmaron su reputación, que quedó sólidamente asegurada con las que más tarde dió al teatro con el seudónimo de *Joaquín Estébanez*, tituladas *Lo positivo, Lances de honor* (1863), *Los hombres de bien* (1870) y *Un drama nuevo* (1867), considerada como su mejor obra. En 1859 ingresó en la Academia Española, de la que fué secretario perpetuo, y a su muerte desempeñaba el cargo de director de la Biblioteca Nacional. Sus *Obras completas*, que comprenden cuatro volúmenes, se publicaron en 1898-1900. TAMAYO dió nuevos acentos a la tragedia, matizada con trazos románticos frente a la austeridad que le diera el neoclasicismo. Su teatro tiene profundidad; las influencias de Schiller y Shakespeare se combinan en él con el drama de tesis y un efectismo sobriamente medido.



Manuel Tamayo y Baus

TAMBA. f. BAMBA. || *Germ.* MANTA, 1.ª acep. || *Ecuad.* Paño que usan los indios para cubrirse de la cintura abajo.

TAMBALEANTE. p. a. de TAMBALEAR. Que se tambalea.

TAMBALEAR. intr. Menearse una cosa a uno y otro lado, como que se va a caer por falta de fuerza o de equilibrio. U. m. c. r.

TAMBALEO. m. Acción de tambalear o tambalearse.

TAMBALISA. f. *Cub.* Planta leguminosa, de hojas tomentosas y flores amarillas, correspondiente a la especie botánica *Sophora tomentosa*.

TAMBANILLO. m. *Arquit.* Frontón sobrepuesto a una puerta o ventana.

TÁMBARA. f. *Burg.* y *Sal.* Rodrigón o tutor que se pone a una planta.

TAMBARILLA. f. *Logr.* Mata ericácea, con flores purpúreas en racimo.

TAMBARILLO. m. Arquilla o caja con tapa redonda y combada.

TAMBARIMBA. f. *Sal.* Altercado, pendencia.

TAMBARRIA. f. *Colomb., Ecuad., Hond.* y *Perú.* Holgorio, parranda.

TAMBERLICK (Enrico). *Biog.* Tenor italiano, n. en Roma, m. en París (1820-1889), cantante predilecto del público madrileño durante algunos años. Recorrió triunfalmente las principales escenas del Viejo y el Nuevo Mundo. Residió algún tiempo en Madrid y en Barcelona. Perdidas sus peregrinas facultades, falleció obscuramente y casi abandonado. La última vez que se dejó oír en público fué en Madrid.



Enrico Tamberlick

TAMBERO, RA. adj. *Amér. Merid.* Perteneciente al tambo. || *Argent.* Dícese del ganado manso, especialmente del vacuno. || m. y f. *Amér. Merid.* Persona que tiene un tambo o está encargada de él.

TAMBESCO. m. *Burg.* y *Sant.* COLUMPIO.

TAMBETÁ (Voz guaraní), m. *Argent.* Piedrecita o palillo que los guaraníes embutían en el labio inferior.

TAMBIÉN. adv. m. Se usa para afirmar la igualdad, semejanza, conformidad o relación de una cosa con otra ya nombrada. || Tanto, o así.

TAMBO. m. *Amér.* Lugar donde se atan las vacas lecheras para ser ordeñadas. || En las poblaciones, lugar donde se vende leche al pie de la vaca. || Parador o mesón en las afueras de las poblaciones, donde se hospedan los arrieros y demás gente del pueblo. Cantina o bodegón que hay en los despoblados, y suele servir de posada. || Dícese también de las reuniones de los negros para divertirse.

TAMBO. *Geog.* Río de la región oriental del Perú, afluente del Ucayal, formado por la confluencia de los ríos Ené y Perené; su curso es de 419 km., en parte navegables, pero sólo por canoas ligeras a causa de la rapidez de su corriente y el gran número de islas y rocas que entorpecen su curso. Se une con el Urabamba, y la corriente única así formada va a parar al Ucayali. || *Geog.* Pob. de la misma República, en el depart. de Cuzco, prov. de Calca. En un monte inmediato existen notables ruinas de una ciudad incásica, que consisten en los bloques de granito de dos espléndidos palacios, en la fachada de uno de los cuales se abren tres grandes ventanas simétricas. Rodean las ruinas dos murallas de bloques de granito de 5 a 7 m. de altura, dentro de las cuales se levantaba la ciudad, con casas de dos pisos, hechas de bloques cilíndricos, con aberturas para empotrar las vigas del techo. Las calles, sumamente pendientes, se suben por escaleras de 150 y más peldaños. Esta fortaleza fué expugnada por conquistadores españoles.

TAMBOA. m. *Bot.* Arbol de la Guayana, cuya madera se conoce vulgarmente bajo el nombre de *madera portuguesa*.

TAMBOBÓN. m. *Filip.* Panera de piedra para guardar arroz.

TAMBOCHA. f. *Colomb.* Hormiga de cabeza roja, muy venenosa.

TAMBOR. m. Instrumento músico de percusión, de madera o metal, de forma cilíndrica, hueco, cubierto por sus dos bases con piel estirada, y el cual se toca con dos palillos. Se le da también el nombre de *caja de guerra* y era llamado por los griegos *tympanon* o *typanon*, y *tympanum* por los romanos. El TAMBOR antiguo consistía en un círculo de madera o de metal cubierto de una piel, lo que le daba la figura de una criba. Tocábase el TAMBOR a gunas veces con baquetas o con el tirso; pero lo más común era con la mano y del mismo modo como se toca entre nosotros el pandero, al cual se parecía muchísimo. Los moros fueron los primeros que usaron en los ejércitos estos instrumentos, que ellos llamaban *Al-tambor*. Las *timbalas*, instrumento propio de la antigua caballería y conservado aún en algunos lugares de Cataluña en las fiestas populares, son igualmente de invención árabe. || El que toca el TAMBOR en las tropas de infantería. || Tamiz por donde pasan el azúcar los reposteros. || Aro de madera sobre el cual se tiende una tela para bordarla. || Cilindro de hierro, cerrado y lleno de agujeritos, con su cigüeña para voltearlo sobre dos puntos de apoyo, el cual sirve para tostar café, castañas, etc. || *Cub.* Tejido de yute, parecido a la arpillera. || Bote grande de latón que se emplea como envase. || *Pal.* Cubierta de madera que se pone sobre la piedra del molino. || *Anat.* TÍMPANO. || *Arquit.* Aposentillo que se hace de tabiques dentro de otro aposento. || Elemento constructivo, cilíndrico o prismático, que sirve de base a una cúpula a fin de dar a ésta mayor elevación, generalmente con aberturas para iluminar el interior del edificio. || Cuerpo central del capitel y más abultado, o de mayor diámetro, que el fuste de la columna. || Cada una de las piezas del fuste de una columna cuando no es monolítica. || *Fort.* Pequeña plaza cerrada de estacas o de una pared sencilla atronerada, con su rastrillo, que forma una especie de cancel delante de las puertas. || Obra en forma de cilindro, que se encuentra en los ángulos en distancia de una fortaleza. || *Mar.* Cilindro de madera en que se arrollan los guardines del timón. || Cabrestante con que se maneja el timón. || Cada uno de los cajones o cubiertas de las ruedas en los vapores. || Cualquiera de los jardines de proa. || COSIDURA. || Cualquier pipa o vasija vacía. || *Mecán.* Rueda de canto liso, de más espesor que la polea. || Pieza cilíndrica grande, hueca y de poca altura, de un mecanismo o transmisión. || *Zool.* Pez plectognato que tiene las mandíbulas cubiertas de placas de esmalte, y que puede inflar el cuerpo introduciendo aire en una dilatación del esófago. Se conocen varias especies. || — MAYOR Maestro y jefe de una banda de tambores.



Tambores usados por los indígenas de Togo para sus danzas

INDUCIDO DE TAMBOR. *Electr.* En una máquina dinamoeléctrica, disposición en que el arrollamiento se hace en forma de espiras grandes y entrecruzadas, pero de manera que por el sentido de la corriente que por ellas circula formen un polo N y otro S, tal como muestra la fig. 3 del artículo DÍNAMO.

A TAMBOR, O CON TAMBOR BATIENTE. m. adv. Tocando el tambor. || Con aire triunfal, con ufanía y pompa

TAMBORA. f. Bombo o tambor grande. || TAMBOR, 1.ª acep. || fam. *Cub.* Mentira, bola. || fig. *Chil.* Banda de música con tambor.

TAMBORAZO. m. aum. de TAMBOR. || Golpe dado con un tambor.

TAMBOREAR. intr. TABALEAR, 2.ª acep.

TAMBOREO. m. Acción y efecto de tamborear.

TAMBORETA. f. ant. *Mar.* Espacio que se dejaba en las galeras para cargar la artillería. || *Zool.* Ave del orden de las palomas, familia de las peristéridas, que constituye por sí sola el gén. *Tympanistria (T. tympanistria).* Vive en el África Austral y su voz imita perfectamente el redoble de un tamboril.

TAMBORETE. m. dim. de TAMBOR. || *Mar.* Trozo de madera dura, con aros de hierro, que sirve para mantener la coz de un mastelero contra la cabeza de los palos machos, la coz del botalón contra la cabeza del bauprés, etc. El TAMBORETE está fijo al calcés del palo por medio de una abertura de forma cuadrada y lleva además un agujero circular en su parte proel, por donde pasa muy ajustada la coz del mastelero. En los buques mercantes se ven TAMBORETES de hierro forjado o de acero colado.

TAMBORIL. m. Tambor pequeño que, colgado del brazo izquierdo, se toca con un solo palillo o baqueta, y, acompañando por lo común al pito, se usa en las danzas populares.

COMO TAMBORIL EN BODA. fr. fam. Dícese de lo que seguramente no ha de faltar.

TAMBORIL POR GAITA. fr. fam. con que se indica que lo mismo le da a uno una cosa que otra.

TAMBORILADA. f. fig. y fam. Golpe que se da con fuerza cayendo en el suelo, especialmente el que se da con las asentaderas. || Golpe dado con la mano en la cabeza o en las espaldas.

TAMBORILAZO. m. fig. y fam. TAMBORILADA.

TAMBORILEAR. intr. Tocar el tamboril. || tr. Celebrar mucho a uno, publicando y ponderando sus prendas y habilidad o capacidad. || *Impr.* Igualar las letras del molde dando golpecitos con el tamborilete.

TAMBORILEO. m. Acción y efecto de tamborilear o tocar el tambor.

TAMBORILERO. m. El que tiene por oficio tocar el tamboril.

TAMBORILETE. m. dim. de TAMBORIL. || *Impr.* Zoquete de madera de forma por lo común rectangular, que se asienta y va pasando por encima del molde, dándole unos golpecitos suaves, para que las letras de él queden todas iguales.

TAMBORÍN. m. TAMBORIL. || *Com.* Dícese de la perla redonda de un lado y larga de otro.

TAMBORINO. m. TAMBORIL. || TAMBORILERO.

TAMBORITEAR. intr. TAMBORILEAR.

TAMBORITERO. m. TAMBORILERO.

TAMBORÓN. m. aum. de TAMBORA.

TAMBOUR DE BASQUE. *Mús.* Denominación francesa de la pandereta o pandero.

TAMBOV. *Geog.* C. de la U. R. S. S., en la porción central de la Rusia Europea, en la región o *kraí* de Voroniej, a orillas del Zna, afluente del Moska, en el centro de una extensa y rica región agrícola; 121.285 hab. Hasta 1917 fué capital del Gobierno de su nombre, pero hoy constituye sólo la capital administrativa de un distrito o *raión.* La creación de los *koljozes* o granjas colectivizadas y factorías agrícolas del Estado soviético ha dado un gran impulso al cultivo de cereales y frutales y a la cría de ganados, así como a la creación de industrias agropecuarias.

TAMBRE. m. *Colomb.* Presa, azud.

TAMBRE. *Geog.* Río de la prov. de La Coruña (España), p. j. de Arzúa, que nace en la falda del monte de Mocelo y va a desaguar en la ría de Noya. En lo antiguo se llamó *Támara* o *Tamaris.*

TAMBUCHO. m. *Mar.* Cierre de tablas, como de 1,20 m. de alto, que se forma alrededor de las escotillas de los buques pequeños, cuando van a pescar en parajes donde hay mar gruesa, a fin de impedir que el agua penetre en la bodega. || Cierre de tablas que comúnmente se hace en cualquier parte de a bordo para abrir en él cajones o taquillas donde resguardar algún objeto, como la cabeza del timón.

TAMBUL. m. *Bot.* ÁMBORA.

TAMBURINI (José María). *Biog.* Pintor español, nacido en Barcelona en 1857, donde murió en 1932. Cultivó las letras en su juventud, y en tal aspecto colaboró en la revista barcelonesa *L'Avenç*; mas su capital actividad fué la de pintor de juveniles figuras femeninas elevadas por un idealismo que el artista supo injertar a una materialidad técnica que semeja derivada de la señorial pintura inglesa, en enlace con la de Bonnat, maestro de TAMBURINI en París.

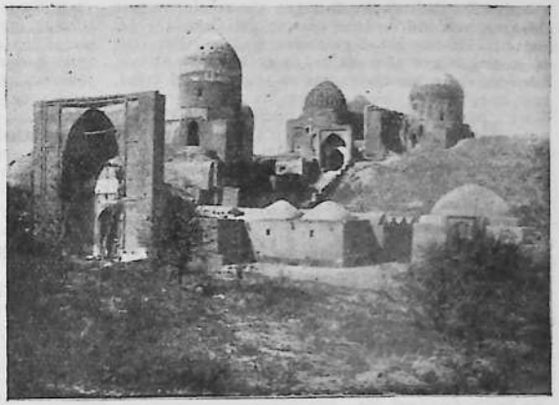


José María Tamburini: «Rosa mística»

TAMEGA. *Geog.* Río de la cuenca atlántica de la Península Ibérica, afluente por la derecha del Duero. Nace en la prov. de Orense, en la sierra de San Mamede, a 1.617 m. de altitud sobre el nivel del mar, corre en dirección S., entra por Feces en Portugal, corre hacia el SO. y desemboca en el Duero, después de un curso de 145 km., de los cuales 124 corresponden a Portugal, cerca de Santa Clara do Terrao.

TAMEME. m. *Chil., Méj.* y *Per.* desus. Cargador indio que acompañaba a los viajeros.

TAMERLÁN. *Biog.* Conquistador mogol, llamado por los mogoles *Temur Leng* (o el Cojo), y por los occidentales TAMERLÁN. Nació en Kech, cerca de Samarcanda, en 1336; pertenecía a una tribu turca y profesaba la religión musulmana. Habiéndose apoderado del poder por la violencia, se lanzó a grandes conquistas. Invadió y sometió a Persia, dirigió después sus ataques hacia Rusia, emprendió la conquista de la India en 1398. Devastó el Indostán en una serie de campañas feroces y terribles. En 1400 arrebató violentamente la Siria al sultán mameluco de Egipto. En 1402 derrotó e hizo cautivo cerca de Angora al sultán otomano Bayaceto, y recibió el homenaje del emperador bizantino. Se preparaba para una expedición contra la China cuando le sorprendió la muerte (1405), desmembrándose su imperio en poco tiempo.



Tumba de Tamerlán y mezquita de Tachkent

TÁMESIS (en inglés, *Thames*). *Geog.* Río el más importante de Inglaterra, tanto por la longitud de su curso cuanto por la amplitud de su cuenca hidrográfica y trascendencia antropogeográfica. Las siete corrientes que suelen considerarse como las fuentes de este río surgen al pie de la meseta calcárea de Cotswoll Hills, y al unirse forman una sola corriente denominada *Churu,* la cual suele considerarse como el origen del río, en tanto que otros consideran como origen del mismo el riachuelo denominado *Thames Head,* que nace cerca de Chirínchester. Corre al principio hacia el Este entre numerosas colinas, describiendo varias curvas; baña luego a Oxford, atraviesa la garganta de Goring, en la cual se enriquece con el tributo de numerosas fuentes, y más abajo de Pangbourne entra en la cuenca aluvional de Londres, baña a poco a Eton, Windsor, Hampton y Kingston, y algo más abajo termina el curso fluvial propiamente dicho del río y comienza a sentirse la marea. En Teddington, a 32 km. antes de Londres, se inicia el estuario, en el cual tan fuertemente se deja sentir la marea, que cuando ésta es baja, la profundidad del río, bajo el Puente de Londres, es sólo de 2,7 m., para alcanzar la de 9 m. en la marea alta en el mismo punto. Desde el Puente de Londres hasta Gravesend conserva aún su carácter fluvial, subdividiéndose en brazos y canales y describiendo meandros en la llanura; entre fuertes diques atraviesa Londres, en donde llega a tener hasta 240 m. de anchura; recibe aún aguas abajo el tributo de varios afluentes, y ampliando considerablemente su lecho hasta alcanzar 16 kilómetros de amplitud, desemboca en el mar del Norte, después de un curso de 365 km.; su cuenca hidrográfica abarca 11.350 km. cuad. Es río de régimen bastante regular, gracias a la escasa pendiente de su lecho (35 cm. por kilómetro como término medio), a la regularidad y buena repartición de las lluvias en toda su cuenca y a la permeabilidad del suelo de la misma, lo cual facilita el aflujo al río de las aguas subterráneas. Su importancia antropogeográfica es considerable; sus orillas están muy pobladas y en ellas existe la mayor concentración humana de nuestro planeta: el denominado *Gran Londres.* Desde su desembocadura hasta Londres (88 kilómetros) se suceden sin interrupción los centros habitados, y el movimiento comercial e industrial que se desarrolla a lo largo de esta porción de su curso no es superado en intensidad en ninguna parte del mundo. Numerosos canales lo enlazan con otros ríos ingleses, y el conjunto constituye una verdadera red de vías de comunicación por agua que aumenta el valor económico del río.

TAMIAHUA (Laguna de). *Geog.* Laguna de Méjico, en el Estado de Veracruz, situada al S. de Tampico, con 87 km. de largo por 42 en su mayor anchura. Comunica con el golfo de Méjico por un canal muy estrecho situado en el SE., y está separada del mar por una lengua de tierra, en la cual se asienta la población del mismo nombre.

TAMIAS. *Zool.* Género de mamíferos roedores, familia de los esciúridos, cuyas especies se parecen a las ardillas por su aspecto, pero tienen la cola menos poblada de pelo y las orejas sin pinceles o penachos piliferos. Además poseen, a los lados de la boca, abazones o bolsas donde momentáneamente



El Támesis a su paso por Londres: al fondo, el famoso Puente de la Torre

guardan las provisiones de grano que recolectan para llevar a sus nidos. Una especie del Canadá y los Estados Unidos es el *chipmunk* o *T. striatus,* que se distingue por el matiz rojizo de su pelaje. Lleva, además, cinco bandas negras en el pelaje del dorso, con una bandita blanca entre las dos negras que corren por los costados. Es animal propio de bosques y matorrales, que establece sus viviendas y su despensa entre las raíces. Hállase dotado de gran actividad durante el día para coger sus provisiones, que guarda para el invierno. Su alimentación es omnívora. Sus mayores enemigos son la comadreja y algunas aves de rapiña.

TAMIATIS. *Geog.* Antigua ciudad de Egipto, hoy Damieta.

TAMICERÍA. f. Fábrica de tamices. || CEDACERÍA.

TAMICERO. adj. y s. Aplícase en algunas partes al encargado de pasar la harina por el tamiz. Los TAMICEROS fueron los primeros panaderos.

TAMIL. m. *Filol.* TAMUL.

TAMÍNEA. adj. TAMINIA.

TAMINIA. adj. V. UVA TAMINIA.

TAMISA. f. Especie de tela de lana lustrosa.

TAMIZ. m. Cedazo muy tupido de seda o cerdas o tela metálica, para cerner materias pulverizadas. Parece que los egipcios construyeron los primeros TAMICES con filamentos de papiro o juncos muy delgados. Los antiguos españoles los fabricaban con hebras de hilo, y los galos, según Plinio, fueron los primeros que se sirvieron para ello de las crines de los caballos. || fig. Crítica, depuración.

PASAR POR TAMIZ. fr. fig. Examinar severamente a una persona o cosa.

TAMIZADOR, RA. adj. y s. Que tamiza.

TAMIZAR. tr. Pasar una cosa por tamiz.

TAMM (Franz Werner). *Biog.* Pintor alemán, n. en Hamburgo (1658-1724). Se dedicó especialmente a la representación de flores y frutas, y fué nombrado pintor de cámara en Viena, donde vivió.

TAMO. m. Pelusa que se desprende del lino, algodón o lana. || Polvo o paja muy menuda de varias semillas trilladas; como trigo, lino, etc. || Pelusilla que se cría debajo de las camas y otros muebles por falta de aseo.

TAMOJAL. m Sitio poblado de tamojos.

TAMOJO. m. Metát. de MATOJO, 3.ª acep.

TAMORLÁN. *Biog.* V. TAMERLÁN.

TAMPA. f. *Arg.* Maraña de los cabellos.

TAMPA. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Florida, cap. del condado de Hillsborough, situada en la desembocadura del río Hillsborough, en la bahía de su nombre, en el golfo de Méjico; 107.675 hab. Su clima es tropical, con temperatura invernal no inferior a 15° y lluvias abundantes. Muy concurrida en los meses de invierno, durante los cuales se celebran numerosas competiciones deportivas (de pesca, de polo, etc.). Es al mismo tiempo gran centro comercial e industrial; por su magnífico puerto, escala fija de unas 25 Compañías nacionales de navegación y otras muchas extranjeras, exporta anualmente cantidades considerables de fosfatos naturales y tabacos elaborados: de estos últimos posee cerca de 200 fábricas. Fué fundada en 1528 por Pánfilo de Narváez, destruída luego por los indios y reconstruída más tarde por Hernando de Soto en 1539, y tomó el nombre de la aldea india que ocupaba antes el mismo emplazamiento.

TAMPAR. tr. fig. *Arg.* Enredar, enmarañar.

TAMPERE. *Geog.* C. interior de Finlandia, la tercera en importancia por su población, en la provincia de Tavastehus, situada en una lengua de tierra entre los lagos Näsi y Pyhä y atravesada por el río Tammerkoski, que los pone en comunicación y forma una cascada de 18 m. de altura que produce una potencia útil de 27.500 HP; 54.700 hab. Su importancia es puramente industrial (fabricación de tejidos, cueros, calzado, papel, celulosa y pasta de madera). Importante nudo ferroviario.



TAMPA: Vista panorámica de la ciudad

TAMPICO. m. Crin vegetal procedente de la ciudad de su nombre.

TAMPICO. *Geog.* C. de Méjico, situada a pocos kilómetros del golfo de Méjico, sobre la orilla izquierda y a escasa distancia de la desembocadura del río Pánuco, entre las lagunas de Carpintero y Chairel, en posición poco favorable. Hasta principios de este siglo su importancia fué escasa, pues la barra arenosa que casi bloquea e impide el acceso del río, dificultaba la navegación por el mismo, limitándose su movimiento comercial al embarque y exportación de minerales. Pero, gracias al descubrimiento de extensos y ricos yacimientos de petróleo en su distrito, cambió radicalmente la situación económica de la ciudad; por obra de sociedades inglesas y norteamericanas, la producción de petróleo ascendió rápidamente, llegando hasta 193 millones de barriles en el año 1921, gran parte de los cuales se refinaban en los múltiples establecimientos petrolíferos de la ciudad, y el resto se exportaba por su puerto, el cual fué dragado y muy mejorado, aumentando al mismo tiempo su población, debido a la inmigración, de 780 hab. en 1880, a 16.000 en 1906 y a 125.000 en 1925. Pero la crisis económica que ha seguido a la nacionalización de los campos petrolíferos redujo la producción de petróleo a sólo 50 millones de barriles el año 1928, descendiendo considerablemente la población a causa de la emigración; el censo era sólo de unos 65.000 habitantes en aquella fecha, para ascender hasta 81.335 en 1940. Es por su importancia el segundo puerto de Méjico, después del de Veracruz. TAMPICO fué destruído en 1683 por el pirata Lorencillo. Reconstruído en 1823, llamóse un tiempo *Santa Ana de Tamaulipas.*

TAMPOCO. adv. neg. con que se niega una cosa después de haberse negado otra.

TAMSUI. *Geog.* Puerto en la punta septentrional de la isla de Formosa (Japón), en la desembocadura del río de su nombre, a 27 km. de la cap., *Taihoku,* con la que comunica por ferrocarril; 24.000 hab.

TAMTAM o TANTÁN. m. Instrumento músico autófono de percusión, que trae su origen de la China y de la India. Su forma es semejante a la de la pandereta. Se construye de un metal especial y se tañe con un badajo cubierto de un cuerpo blando. Produce un sonido grave y muy fuerte que se prolonga por mucho tiempo. Empléase este instrumento en la música teatral para aquellas escenas que hayan de excitar terror, espanto y otros sentimientos sombríos. (V. GONG.)

TAMUJA. f. BORRAJO, 2.ª acep.

TAMUJAL. m. Sitio poblado de tamujos.

TAMUJO. m. Mata de la familia de las euforbiáceas *(Colmeiroa buxifolia),* de 1,2-1,4 m. de altura, con ramas mimbreñas, espinosas, puntiagudas y muy abundantes; hojas en hacecillos, lampiñas y aovadas; flores verdosas y fruto capsular, globoso, de color pardo rojizo cuando maduro. Es común en las márgenes de los arroyos y en los sitios sombríos, y con las ramas se hacen escobas para barrer las calles.

TAMUL. m. *Filol.* Lengua dravídica, la más antigua de este grupo, que se habla también en la isla de Ceilán, allí importada de las regiones meridionales de la India, donde la hablan unos 18 millones de individuos. Su alfabeto se deriva del sánscrito.

TAMUL. adj. y s. *Etnog.* Raza dravídica de la India Meridional, principalmente en la provincia de Madrás; el número de sus individuos se calcula en unos 17,5 millones, y no sólo habitan en la zona indicada, sino también en la isla de Ceilán. Muchos siglos antes de Jesucristo se incorporaron al hinduísmo. Constituye quizá la rama más civilizada de la población dravídica de la India.

TAMUREJO. *Geog.* Villa de la prov. de Badajoz (España), p. j. de Herrera del Duque; 880 hab. Constituye por sí sola el municipio homónimo.

TAMUS. *Bot.* Género de plantas de la familia de las dioscoreáceas, provistas de tubérculos grandes fusiformes y muy carnosos. Tienen tallos aéreos volubles, dotados de hojas largamente pecioladas, de forma acorazonada puntiaguda. Estas plantas son monoicas, llevando las flores masculinas en racimos axilares, dos veces más largos que las hojas, y las flores femeninas también en racimos, pero más cortos que las hojas, en cuya axila nacen. El perigonio de las flores es acampanado, con seis divisiones, siendo cilíndrico y adherente al ovario el de las flores femeninas. El fruto es una baya globulosa de color rojo. En España crece la especie *T. communis* o *Nueza negra,* cuyos tubérculos son purgantes y diuréticos.

TAMUZ. *Mit.* Divinidad de los antiguos asirio-babilonios. Es el Adonis de los fenicios y los griegos. Protector de la vegetación primaveral, muere cada año abrasado por los ardores del sol de estío, en el mes que lleva su nombre. Es el amante de Istar, la cual desciende al mundo inferior a librar a su amante tan pronto como éste muere, como se narra en el poema *Bajada de Istar a los infiernos.*

tan. *Matem.* Abreviatura de *tangente* de un ángulo o arco; más comúnmente se emplea *tg.*

TAN. m. Sonido o eco que resulta del tambor u otro instrumento semejante tocado a golpes. U. m. repetido. || Unidad de peso usada en China, equivalente a 100 kin o 60,479 kg., aun cuando en el N. del país, especialmente para el comercio con los europeos, vale sólo 60,128 kg. En el Japón vale el TAN 60 kg. || Cantidad de tela necesaria para la confección de un *kimono* (vestido japonés) y cuya equivalencia es de 9,83 m.

TAN. adv. c., apócope de TANTO. No se emplea para modificar la significación del verbo, y encarece en proporción relativa la del adjetivo, el participio y otras partes de la oración, precediéndolas siempre; como: *No seré yo* TAN *descortés; no esperaba que llegases* TAN *pronto.* || Correspondiéndose con *como* o *cuan* en comparación expresa, denota idea de equivalencia o igualdad; y así se dice: TAN *duro como el hierro; el castigo fué* TAN *grande como grande fué la culpa.*

TAN SIQUIERA. m. adv. SIQUIERA, 3.ª acep.

TANA. *Geog.* Río del N. de Noruega, en el Finmark, formado por la unión del Karas y el Amar; corre hacia el N. en un lecho difícil para la navegación, forma durante largo trecho la frontera con Finlandia y desemboca en el fondo del largo (75 kilómetros) y estrecho *fiord* de su nombre, en el océano Glacial Artico, después de un curso de 340 kilómetros. Es por su longitud el tercer río de Noruega, pero su importancia económica es nula. || Río del Africa Oriental Inglesa, en la colonia del Kenya, que nace con el nombre de *Sagana* a más de 4.000 m. de altitud en el monte Kenya. En su curso medio forma numerosos meandros al atravesar una zona esteparia, a la cual inunda en parte en los períodos de sus crecidas; ya cerca de su desembocadura en el océano Indico, su corriente se divide en dos brazos. Su longitud es de 640 km.; su anchura y la profundidad de sus aguas varían mucho según las épocas del año; esto, los numerosos rápidos que se hallan a lo largo de su curso y los bancos de coral que cierran en parte sus dos bocas dificultan en gran manera su navegabilidad. || — o TSANA. *Geog.* Lago que radica en el NO. de Abisinia, a 170 km. de la frontera con el Sudán Angloegipcio, de forma casi circular y unos 50 km. de diámetro. Su área se calcula en unos 3.060 km. cuad. y su cuenca hidrográfica abarca aproximadamente 17.000 kilómetros cuadrados; el espejo de sus aguas tiene una altura media de 1.760 m. sobre el nivel del mar. Rodéanlo montañas y terrazas lacustres de suelo de naturaleza volcánica, lo que induce a creer que su origen es volcánico y que en épocas pasadas tenía mayor superficie; lo alimentan numerosas corrientes de agua que descienden de los montes que lo circundan, de las cuales la más importante es el río Abai, que se considera como la rama inmisaria del lago; a 35 km. al O. del punto en que el Abai penetra en el lago sale una corriente de gran caudal, denominada Gran Abai, el emisario, que a poco de salir del lago recibe el nombre de Nilo Azul. No se ha determinado aún con exactitud la profundidad máxima, que, según parece, es de 100 m. Contiene algunas islas, extensas unas (hasta 50 km. cuad.), muy reducidas otras, en varias de las cuales se elevan monasterios muy venerados. Las aguas del lago son ricas en peces, y abundan también los hipopótamos en sus orillas, que están poco pobladas. Fué descubierto por P. Páez; olvidada su existencia

por los europeos, fué dado a conocer de nuevo por el explorador inglés Bruce. En estos últimos tiempos el lago TANA mereció cierta atención por parte de los europeos a causa del aprovechamiento del mismo para el riego, y la regulación fué motivo de conversaciones entre los Gobiernos inglés e italiano, dueño éste a la sazón de Etiopía.

TANACETO. m. HIERBA LOMBRIGUERA.

TANACETUM. *Bot.* Género de plantas de la familia de las compuestas, que comprende especies herbáceas y subfruticosas, espontáneas y también muchas veces cultivadas en los jardines, no sólo por sus flores, sino porque estas plantas desprenden olor grato. Poseen, por lo general, dos tipos de hojas: unas radicales, enteras o festoneadas, y otras caulinares, pinadopartidas o pinatífidas, con lacinias agudas. Las flores se disponen en cabezuelas amarillas, que se reúnen en corimbos. Entre las que se dan en nuestro país están: *T. vulgare* o *Hierba lombriguera*, que posee olor intenso y sabor fuerte, habiéndose utilizado como febrífuga, vulneraria y emenagoga; *T. annuum* o *Tomillo real*, y *T. Balsamita* o *Menta romana*, de sabor amargo y cuyas sumidades florales se emplean para aromatizar licores.

TANADOR. m. ant. CURTIDOR.

TANAGRA. *Geog.* C. griega de la antigüedad, en Beccia, situada en la orilla izquierda del Asopo, en el lugar en que radica hoy la localidad de Grimala. Formó parte de la liga Beócica. En sus alrededores los espartanos vencieron a los atenienses el año 457 antes de J. C.

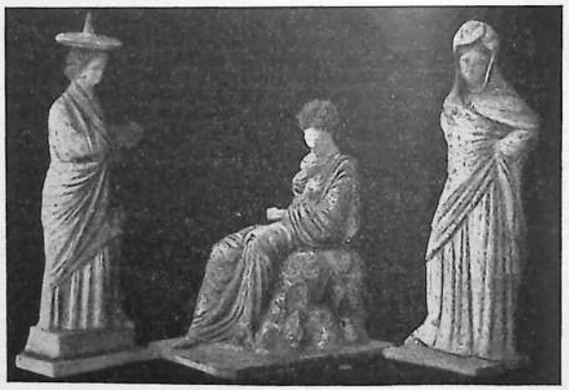
TANAGRA. f. *B. Art.* Nombre de unas estatuitas de barro cocido, notables por su refinado arte, que se descubrieron particularmente en la ciudad de dicho nombre, en especial durante las excavaciones que en ella se practicaron entre 1873 y 1889. Aunque el arte de modelar esas figurillas de arcilla debía de ser antiquísimo, alcanzó su pleno esplendor en el siglo IV antes de J. C.; todo indica que pertenecían al comercio corriente, lo cual revela cuán popular era el gusto de lo bello. Los que modelaban esas figuritas de mujer, de niños, de artesanos y de mercaderes, no hacían más que escoger en la vida cotidiana los tipos más graciosos y las actitudes más elegantes. Con frecuencia, la obra no está más que bosquejada, los detalles son incorrectos, pero la impresión general no puede ser más justa, y el artista cuidó, por su parte, de acentuarla, ora con su encanto, ora con una malicia que no pueden menos de causar admiración.

TANAGRA. *Zool.* Género de pájaros dentirrostros, cuyas especies ofrecen infinitas variaciones. Sus caracteres son los indicados al tratar de la familia de los tanágridos, los cuales recuerdan por sus hábitos a los gorriones y las alondras. Viven de bayas, insectos y semillas. Su vuelo es vivo y sus movimientos bruscos. Marchan sobre el suelo saltando. Habitan en los linderos de los bosques, en los lugares áridos, en los matorrales o en la vecindad de las habitaciones rurales, en bandadas o aislados. En su mayoría son notables por la riqueza y vivacidad de sus colores, como ocurre con el *Lindo azul (T. striata)*, siendo también especie notable de la Guayana Inglesa la *T. facapa*.

TANÁGRIDOS. m. pl. *Zool.* Familia de pájaros, en su mayoría americanos, con el pico corto, grueso y cónico, más o menos triangular en la base, curvo en el dorso, con escotadura en la mandíbula superior, que a veces está finamente aserrada. En la base del pico se hallan las aberturas nasales, circulares, casi cubiertas por las plumas. Las alas son de tamaño mediano y agudas. La cola es más o menos redondeada, algo truncada. Tarsos y dedos cortos y estrechos, los pulgares robustos y las uñas encorvadas. Se comprenden en esta familia preciosos pájaros que en América llaman vulgarmente *tángaras*, curiosos y notables por lo variado y vistoso de su plumaje, pues tienen, por lo general, la cabeza y las alas verdes, el cuello y la cola negros, el dorso de una tonalidad de fuego, la rabadilla anaranjada, la garganta azul y violeta, el vientre de matiz verde mar, en fin, un conjunto de siete matices por término medio, distribuidos en las diferentes especies, que alcanzan una belleza extraordinaria, presentando a veces marcado dimorfismo sexual, ya que en algunas especies los machos son de color escarlata y las hembras verdes. Comprende esta familia, entre otros géneros notables: *Tanagra, Pyranga* y *Calospyra*.

TANAIS. *Geog.* Nombre antiguo del Don. En la embocadura de este río, en la Sarmacia, había una ciudad del mismo nombre, colonia griega, que mantenía un activo comercio. El río Don constituía en aquella época (siglo III antes de J. C. y siguientes) el límite oriental de Europa y separaba la Sarmacia europea (Rusia Sudoccidental propia) de la Sarmacia asiática. Su curso era poco conocido.

TANAÍTAS. m. pl. *Hist. rel.* Nombre que se da a los doctores judíos que conservaron las tradiciones fuera de la Ley desde el tiempo de Esdras hasta Judá Hacadosch, que las recogió hacia mediados del siglo II. Los TANAÍTAS dictaban de viva voz los comentarios que componen la *Gemara* o continuación de la *Mischnah*. También redactaron, desde su origen, las notas secretas de que se formó más tarde el *Talmud*.



Tanagras (Museo del Louvre)

TANAKA (Giichi, barón de). *Biog.* Político japonés (1863-1929). Se dedicó a las armas y fué subteniente en 1886. Durante la guerra de 1914 fué subjefe del Estado Mayor General y tomó parte en la campaña de Tsing Tao contra los alemanes. Ministro de la Guerra con Hara en 1918, dirigió las operaciones contra los bolcheviques en Siberia. Creado barón, siguió en su ministerio con Takahashi (1921) y con Yamamoto (1923-1924). Fué la personalidad más influyente del partido del Centro derecha, y como tal formó Gobierno en 1927. Procedió con energía, rompiendo con Chian Kai-Chek y con los comunistas chinos, lo que provocó el

boicot chino a las mercancías japonesas. El disgusto de muchos de sus compatriotas y la corrupción que se achacó a su régimen le obligaron a dimitir en 1929, poco antes de morir.



Giichi, barón de Tanaka

TANALBINA. f. *Quim.* Combinación de albúmina y tanino inatacable por el jugo gástrico. Es un polvo de color moreno que se descompone en el intestino dejando libre el tanino; contiene hasta 50 por 100 de ácido tánico y se emplea contra las diarreas.

TANALBÚMINA. f. *Quim.* TANALBINA.

TANAMÉ. m. *Bot.* En Colombia, árbol de la familia de las ebenáceas *(Diospiros inconstans)*, que produce una de las mejores maderas del país.

TANANARIVE. *Geog.* V. ANTANANARIVO.

TANAQUIL. *Biog.* Mujer de Tarquino *el Antiguo*, llamada también *Cecilia*, n. en Tarquinia (Etruria) en el siglo VII antes de J. C., que, según la leyenda, con sus sabios consejos e influencia logró elevar a su marido a la dignidad real.

TANARO. *Geog.* Río del N. de Italia, que nace en la vertiente oriental del monte Sacarello (Alpes Ligures), cruza las provs. de Asti y Alejandría y desagua en el Po después de un curso de 244 km. Recibe numerosos afluentes, y por su caudal (103 metros cúbicos por segundo) y la amplitud de la cuenca hidrográfica (8.324 km. cuad.) es el afluente más importante que recibe el Po por su orilla derecha.

TANATE. m. *C. Ric., Hond.* y *Méj.* Mochila, zurrón de cuero o de palma. || *Centr. Amér.* Lío, fardo, envoltorio. || *Min.* Llámase también así, en el laboreo de las minas de Méjico, un cesto de cuero (aunque algunos son de pita) en que se sacan los metales y desmontes.

CARGAR UNO CON LOS TANATES. fr. fig. y fam. *Amér.* Marcharse, mudarse.

TANATERO. m *Méj.* El que saca los metales y desmontes de las minas con un tanate.

TANATO. m. *Quim.* Sal del ácido tánico.

TANATOFOBIA. f. Temor excesivo de la muerte.

TANATOGÉNESIS. f. Investigaciones sobre el origen y las causas de la muerte.

TANATOLOGÍA. f. Conjunto de conocimientos relativos a la muerte, especialmente desde el punto de vista médicolegal.

TANATOLÓGICO, CA. adj. Perteneciente o relativo a la tanatología.

TANATONÓMETRO. m. *Med.* Termómetro de construcción especial para demostrar la certeza de la muerte por la reducción de la temperatura del cuerpo.

TANATUSIAS. f. pl. *Hist.* Fiestas que celebraban los atenienses en honor de los muertos.

TANCA. f. Especie de goma con que las abejas embarran las colmenas antes de abrigar los panales. || *Pesc.* Vara que sirve para mantener cerrada la portezuela o tapa de las nasas, por donde se saca el pescado cogido en ellas.

TANCAL. m. Bote chico de dos proas, que manejan con espadilla generalmente las mujeres en Centro América.

TANCARVILLE (Jehan II, vizconde de Melun, conde de). *Biog.* Caballero francés del siglo XIV, gran chambelán y gran maestre de Francia, m. en 1382. Se halló entre los caballeros Teutónicos en la conquista de Prusia; combatió contra los moros en España y contra los ingleses en Normandía, y cayó prisionero en la batalla de Poitiers. En 1364 asistió a la consagración de Carlos V de Francia.

TANCO DE FREJENAL (Vasco Díaz). *Biog.* Véase DÍAZ TANCO DE FREJENAL.

TANCREDO. *Biog.* Príncipe siciliano, nieto de Roberto Guiscardo, uno de los personajes de relieve de la *Gerusalemme liberata* de T. Tasso, m. en Antioquía en 1112. Salió para la primera cruzada con Bohemundo de Tarento en 1096; se distinguió en la toma de Jerusalén (15 de julio de 1099); Godofredo le nombró príncipe de Galilea en 1099, y disputó el condado de Edesa a Balduino en 1110. A la muerte de Bohemundo obtuvo el principado de Antioquía. || Rey de Sicilia, hijo natural de Rogerio, duque de la Pulla, nieto del rey Rogerio II y conde de Lecce por su madre, m. en 1194. Encerrado en una prisión por su tío Guillermo I, que temía le disputase el trono, logró escapar y refugiarse en Constantinopla, y muerto Guillermo, le sucedió en el trono en 1190. Defendió victoriosamente la Baja Italia y Sicilia contra el emperador Enrique VI, y dejó por sucesor a su hijo Guillermo III. || *Lit.* Uno de los principales personajes de la *Jerusalén libertada*, de Tasso, donde se nos presenta como caballero italiano que asiste, con Godofredo de Bouillón, a la conquista de Jerusalén; enamórase de Clorinda, hija del rey de Egipto, que, como un simple guerrero, lucha entre los infieles y la cual, al intentar incendiar la torre de madera con que los cristianos baten las murallas de Jerusalén, es mortalmente herida por TANCREDO. Juan Cortada le hizo protagonista de su novela *Tancredo en el Asia*. || Tragedia en cinco actos y en verso, de Voltaire, sacada de un episodio del *Orlando furioso*, de Ariosto. || *Mús.* Opera en dos actos, letra de Lemière de Corvey y música de Rossini. Estrenóse en Venecia en 1813. || — (TANCREDO LÓPEZ, llamado DON). *Taur.* Torero español, n. en el último tercio del siglo XIX, que no logrando distinguirse en su profesión, ideó en 1900 un truco para llamar la atención: vestirse de blanco y, montado sobre un pedestal, aguardar en pleno ruedo la embestida del toro, confiando en que las reses bravas rara vez embisten lo que ven inmóvil. Salióle bien la suerte y hacía repitiendo, no siempre con fortuna. De ahí la expresión PARECER UN DON TANCREDO, popularizada en España.

TANCHELIN o TANCHELIJN. *Biog.* Sectario flamenco, n. en Amberes y m. en 1124 ó 1125, que en los primeros decenios del siglo XII recorría con sus secuaces en procesión las regiones de los Países Bajos predicando la rebelión y el desprecio de las iglesias y de los eclesiásticos, y logró adquirir crédito y popularidad en Amberes. Encarcelado en Colonia, logró fugarse, pero fué muerto por un eclesiástico a quien había infamado.

TANDA. f. Alternativa o turno. || TAREA, 1.ª acep. || Capa o tonga. || Cada uno de los grupos en que se dividen las personas o las bestias empleadas en una operación o trabajo. || Cada uno de los grupos de personas o de bestias que turnan en algún trabajo. || PARTIDA, especialmente de billar. || Número indeterminado de ciertas cosas de un mismo género; como: TANDA *de azotes, de rigodones*. || *Arag.* Período de arrendamiento de finca urbana, que dura seis meses, desde Navidad al 24 de junio. || *Argent.* RESABIO, 2.ª acep. || *Av.* Avío que se da a los jornaleros para su comida. || *Chil.* Sección de una representación teatral. || *Min.* Cada uno de los períodos de días en que alternativamente se trabaja o descansa en las minas.

TÁNDEM. m. Velocípedo para dos o más personas en fila. La cadena es única y cada viajero ac-

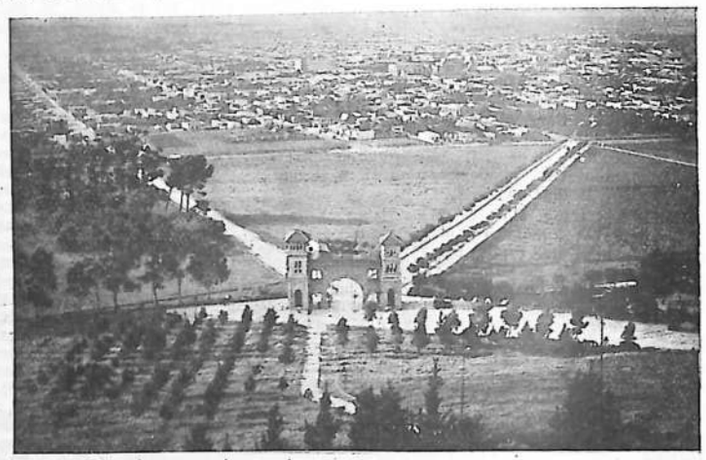
ciona un par de *pedales*, siguiendo, por lo tanto, un mismo ritmo.

EN TÁNDEM. loc. adv. *Electr.* EN SERIE

TANDEO. m. Distribución del agua de riego alternativamente o por tandas.

TANDERO, RA. m. y f. *Chil.* Persona chancera.

TANDIL (El). *Geog.* Sierra de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, que forma parte de las sierras pampeanas de la citada provincia, formada, como las sierras restantes de ella, por montones de bloques de granito, algunos de ellos de volumen considerable y en estado de equilibrio curioso, apoyados sobre bases reducidas y en posiciones inverosímiles. Conocida era la famosa «piedra movediza», bloque de granito de varias toneladas de peso, en equilibrio inverosímil, que el 29 de febrero de 1912 cayó de repente. || C. de la misma República y prov., al pie de la sierra de su nombre; 60.710 habitantes en 1941. Es el centro de un extenso distrito agrícola y ganadero muy rico, en el que se cultivan cereales y especies frutales, alfalfa, etcétera. Sus industrias principales consisten en la transformación de los productos agropecuarios: fabricación de harinas, quesos, preparación de cueros, fabricación de jabones, bujías (gracias a la abundancia de grasa animal), mantecas, etc., etc.



EL TANDIL: Vista panorámica de la ciudad

TANDILENSE. adj. Dícese del natural de El Tandil y de lo que a él se refiere.

TANDLER (Julius). *Biog.* Anatomista checo contemporáneo, nacido en Iglau en 1869. Director del Instituto Anatómico de Viena. Publicó el *Lehrbuch der systematischen Anatomie* (Leipzig, 1918-29), traducido a varias lenguas, entre ellas al español.

TANÉ. *Mit.* Nombre del dios supremo entre los habitantes de las islas Hawai, llamado también *Kane*. Es el señor del «agua de la vida» y creador de los hombres. De su esposa Tarra tuvo seis hijos, personificaciones de los elementos que constituyen el universo.

TANEIEV (Serguei Ivanovich). *Biog.* Compositor ruso, n. en el Gobierno de Vladimir (1856-1915). Estudió con Rubinstein y Chaikovski en el Conservatorio de Moscú, en el que más tarde fué profesor de armonía, composición y piano. Entre su producción figuran 4 sinfonías, 7 cuartetos, una cantata y diversas obras corales.

TANELA. f. *C. Ric.* Pasta de hojaldre adobada con miel

TANETIENSE. m. *Geol.* Piso de la era terciaria, correspondiente al eoceno, cuyo nombre proviene de la isla de Tanet, situada en la desembocadura del Támesis, donde se desarrolla bajo la forma de arenas finas, claras, cuarzosas y mezcladas con un poco de arcilla.

tang. *Matem.* Abreviatura de tangente de un ángulo o arco; más comúnmente se emplea *tg*.

TANG. *Hist.* Nombre de una dinastía fundada en 618 de nuestra Era, en China, por Li Jüan y su hijo Chi-min, y que gobernó el país hasta 907. La residencia de los TANG fué Chang-an (la actual Si-an-fu), y en los siglos VII y VIII dominó toda el Alta Asia y gran parte del Asia Occidental hasta el mar Caspio y el río Indo. La dinastía de los TANG coincidió con la floreciente época de la literatura y arte del taoísmo y el budismo.

TANGA. f. *Pal., Seg.* y *Vallad.* CHITO, primer artículo.

TANGA. *Geog.* Pob. marítima del Africa Oriental Inglesa, en el Territorio del Tanganica, situada en la costa del océano Indico, frente por frente de la isla de Pemba, en el fondo de una pequeña bahía; 12.700 hab. Es punto de partida de un f. c. de penetración que atraviesa la meseta de Usumbara y termina en Moschi, al pie del Kilimanjaro. Una buena carretera la une a Mombasa, situada 72 km. más al N. Había sido, hasta 1916, capital del Africa Oriental Alemana.

TANGÁN. m. *Ecuad.* Tablero cuadrado suspendido del techo, que se sube y se baja con una cuerda. Sirve para colocar en él comestibles.

TÁNGANA. f. *And., Ar.* y *Zam.* CHITO, 1.er art.

TANGANICA (en ing., *Tanganyka*). *Geog.* El segundo de los lagos de Africa por su extensión, en la parte centrooriental del Continente, de forma muy alargada, comprendido entre los 3° 20′ y 8° 45′ de lat. S. y cortado en dirección N.-S. por el meridiano 30° de long. E. Su área es de 31.900 km. cuadrados; su perímetro, 1.900 km.; su longitud máxima, 725 km., y su anchura oscila entre 50 y 70 km. El espejo de sus aguas está a una altitud media de 782 m. sobre el nivel del mar, y su profundidad máxima es de 1.435 m.; constituye, por consiguiente, una criptodepresión de unos 650 m., y es, después del Baikal, el lago más profundo de la Tierra, ocupando y rellenando el extremo meridional de la gran fosa tectónica centroafricana. Lo rodean orillas elevadas y escarpadas de aspecto pintoresco, excepto en el N., en que son bajas y con frecuencia las cubren las aguas en la época de lluvias copiosas. Numerosos ríos le aportan su tributo, y entre ellos el más importante es el Mlagarasi, de 1.075 km. de curso; por su extremo septentrional recibe el Rusisi, río emisario del lago Kiwu. A su vez, el TANGANICA tiene como emisario al Lukuga, que sale de él hacia su mitad y por la orilla occidental y lleva el agua sobrante del lago al río Congo, de cuya cuenca hidrográfica forma parte. La suya propia abarca una área de 238.000 km. cuad. El nivel de sus aguas varía según la estación del año; los centros habitados más importantes de sus orillas son Usumbura y Uvira, en el extremo septentrional; Ujiji y Kigoma, Karema y Kirando, en la costa oriental; Kassanga, en el extremo meridional, y Baudouinville y Albertville en la orilla occidental. Un servicio regular de vapores mantiene la comunicación entre los puertos principales. El lago está dividido políticamente entre el mandato inglés del Territorio del TANGANICA, al cual pertenece casi toda la costa oriental, la Rhodesia Septentrional, que posee el extremo sudoccidental, y el Congo Belga, que posee la costa occidental y septentrional y nordoriental (distrito de Urundi). Este lago fué descubierto el 13 de febrero de 1858 por la expedición de Burton y Speke, enviada al Africa por la Sociedad Geográfica de Londres. El año 1868 lo reconoció el misionero y explorador escocés D. Livingstone; en 1871, este mismo y el explorador H. Stanley llevaron a cabo una nueva exploración del lago y reconocieron el río Rusisi, que lo enlaza con el lago Kiwu, con lo cual se demostró que el TANGANICA no formaba parte de la cuenca del Nilo; V. Cameron descubrió y exploró el año 1873 su emisario el Lukuga, que lo relaciona con el río Congo. || — (TERRITORIO DEL). *Geog.* Mandato inglés del Africa Oriental, que confina al N. con la colonia inglesa del Kenya y el protectorado inglés de Uganda; al E., con el océano Indico; al S., con la colonia portuguesa de Mozambique, el protectorado inglés de Niassaland y la Rhodesia Septentrional, y al O., con el Congo Belga y el lago Tanganica, pasando la frontera por la línea media del lago, cuya mitad oriental pertenece al Territorio de que tratamos. Su área total es de 360.000 millas cuadradas inglesas (equivalentes a 936.000 km. cuad.), y su población, de 5.285.000 habitantes, de ellos unos 8.000 europeos. La costa oceánica mide unos 800 km. de longitud; el interior es una meseta en la que abundan las fallas, pues coincide casi todo él con la extensa zona de fractura del Africa Oriental. Su clima es de tipo tropical, pero en la zona nordoccidental es del tipo subecuatorial, con grandes diferencias entre las zonas costeras y central; las lluvias abundantes mantienen numerosos cursos de agua, algunos, como el Rufigi, muy importantes. En la parte nordoccidental abundan los lagos, de los cuales el mayor es el Victoria Nyanza, que en parte pertenece al Territorio; en el S. radica el lago Niassa, cuya parte septentrional pertenece por mitad a la colonia. Los bosques cubren considerables extensiones, y de ellos se extraen grandes cantidades de maderas de construcción y materias tánicas; además de éstas, la colonia exporta algodón, café, aráquidas, sisal, aceite de sésamo, copra, diamantes, oro, etc. Dos líneas férreas de ancho reducido enlazan la costa con el interior y parten respectivamente de Tanga y Dar-es-Salaam. Las carreteras aptas para el tráfico automovilístico durante la estación seca suman unos 35.500 km. Este Territorio constituyó la mayor parte del Africa Oriental Alemana.

TANGANILLAS (En). m. adv. Con poca seguridad o firmeza, en peligro de caerse.

TANGANILLO. m. dim. de TÁNGANO. || Palo, piedra o cosa semejante que se pone para sostener y apoyar una cosa provisionalmente. || *Al.* Juego de la rayuela. || *Pal., Seg.* y *Vallad.* Longaniza pequeña.

TÁNGANO. m. CHITO, 1.er art. || *Burg.* y *Sal.* Rama seca de un árbol. || *León.* Raíz de urce que se usa como combustible.

TÁNGARA. m. *Zool.* Nombre vulgar americano de los pájaros de la familia de los tanágridos, especialmente de los que constituyen el género *Tanagra*.

TANGATANGA. m. Nombre del escarabajo mitológico que representa al dios de los quichuas.

TANGAY. m. *Bot.* ADI.

TANGEDOR. m. *Zool.* Serpiente de cascabel.

TANGENCIA. f. Calidad de tangente.

PUNTO DE TANGENCIA. *Geom.* Es el punto común a una curva y una tangente a ella, o a una superficie y un plano tangente; en el caso de dos curvas o superficies tangentes, es el punto común a ambas en el que son tangentes. En todos los casos es sinónimo de *punto de contacto*. (V. TANGENTE.)



Indígenas cruzando el lago Tanganica en una piragua

TANGENCIAL. adj. *Geom.* Dícese de lo que tiene relación con la tangente y se opone a *puntual*, que se refiere al punto. Una propiedad TANGENCIAL es la que se refiere a las líneas o planos tangentes. En geometría plana la *ecuación* TANGENCIAL de una curva es la ecuación entre los coeficientes de la ecuación de una recta que expresa que esta recta es tangente a la curva. Las *coordenadas* TANGENCIALES de una recta no son más que los coeficientes de su ecuación. En geometría del espacio, las *coordenadas* TANGENCIALES de un plano son también los coeficientes de su ecuación.

ACELERACIÓN TANGENCIAL. *Mec.* Es la componente de la aceleración total de un móvil tomada en dirección a la tangente a la trayectoria de dicho móvil.

FUERZA TANGENCIAL. *Mec.* Es la componente de la fuerza total que obra sobre un móvil tomada en dirección a la tangente a la trayectoria de dicho móvil.

TANGENTE. p. a. de TANGIR. Que toca. || adj. Aplícase a las líneas y superficies que se tocan, o tienen puntos comunes sin cortarse. || f. Recta que toca a una curva o a una superficie. || Límite de la posición de una secante cuando los dos puntos en que corta a la curva se reúnen en uno solo. || *Mús.* Lengüeta metálica que se fijaba en la extremidad de las teclas del clavicordio y que percutía las cuerdas de tal suerte que las podía dividir, obteniéndose así dos sonidos en cada cuerda a voluntad del ejecutante. || *Trigon.* Es el resultado de dividir por el radio la porción de TANGENTE geométrica trazada en el ex-

tremo de un arco de circunferencia y limitada por dicho extremo y la prolongación del radio que pasa por el otro extremo. En general la TANGENTE de un ángulo α es el cociente del seno por el coseno de dicho ángulo

$$\operatorname{tg} \alpha = \frac{\operatorname{sen} \alpha}{\cos \alpha}$$

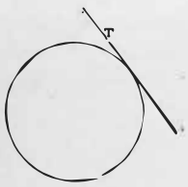
Substituyendo valores se obtienen las siguientes expresiones trigonométricas de la TANGENTE:

$$\operatorname{tg} \alpha = \frac{1}{\operatorname{cotg} \alpha}$$

$$\operatorname{tg} \alpha = \frac{\operatorname{sen} \alpha}{\pm \sqrt{1 - \operatorname{sen}^2 \alpha}} \qquad \operatorname{tg}(\alpha \pm \beta) = \frac{\operatorname{tg} \alpha \pm \operatorname{tg} \beta}{1 \pm \operatorname{tg} \alpha \operatorname{tg} \beta}$$

$$\operatorname{tg} \alpha = \frac{\pm \sqrt{1 - \cos^2 \operatorname{tg} \alpha}}{\cos \alpha} \qquad \operatorname{tg} 2\alpha = \frac{2 \operatorname{tg} \alpha}{1 - \operatorname{tg}^2 \alpha}$$

— A UNA CIRCUNFERENCIA. *Geom.* Recta que tiene común con la circunferencia un solo punto *(punto de contacto);* tiene la propiedad de ser perpendicular al radio del punto de contacto (V. TANGENTE A UNA CURVA). En cada punto de la circunferencia hay una tangente. || — A UNA CURVA. *Geom.* Tanto en una curva plana como en una curva alabeada, se llama TANGENTE A LA CURVA en un punto *(punto de contacto)* al límite de las posiciones de una recta secante variable determinada por el punto considerado (punto fijo) y otro cualquiera de la curva (punto variable), cuando este último, moviéndose sobre la curva, tiende a confundirse con el fijo; la tangente que así se obtiene se llama *tangente de 1.ª especie* o, simplemente, *tangente.* Si se considera la secante determinada por *dos puntos variables,* el límite de las posiciones de la secante cuando los dos puntos variables, moviéndose sobre la curva, tienden a confundirse con el fijo *(punto de contacto),* se llama *tangente de 2.ª especie* en el punto de contacto considerado. || — A UNA SUPERFICIE. *Geom.* Considerado un punto determinado de una superficie *(punto de contacto),* si por él se traza una curva contenida en la superficie, la tangente a esta curva (V. TANGENTE A UNA CURVA) se llama TANGENTE A LA SUPERFICIE. Como por el punto pasan infinitas curvas situadas en la superficie, hay infinitas tangentes a la superficie en dicho punto; en unos casos todas las tangentes están en un plano *(plano tangente)* y el punto de la superficie se llama *ordinario,* mientras que en otros casos las tangentes forman una *superficie cónica,* y el punto de la superficie se llama cónico. || — DE INFLEXIÓN. La que es tangente a un punto de inflexión, es decir, tiene un contacto de orden par con una línea. || — DE PRIMERA ESPECIE. *Geom.* V. TANGENTE A UNA CURVA. || — DE SEGUNDA ESPECIE. *Geom.* V. TANGENTE A UNA CURVA. || — DE UN ÁNGULO. *Trig.* La del arco que le sirve de medida. || — DE UN ARCO O PRIMERA DE UN ARCO. *Trigon.* Está representada por el segmento de recta tangente en el extremo del arco, comprendida entre este punto y la prolongación del radio que pasa por el otro extremo del arco; la TANGENTE DEL ARCO considerado es un número abstracto que es igual al resultado de medir dicho segmento de tangente, considerando el radio del arco como unidad de longitud. Una definición más general de la TANGENTE DE UN ARCO se obtiene considerando un sistema de



T, Tangente

coordenadas cartesianas rectangulares cuyo origen coincide con el centro de la circunferencia a la que pertenece el arco, y considerando como eje de abscisas el diámetro que pasa por el origen del arco; con respecto a este sistema de coordenadas, el otro extremo del arco tendrá una determinada abscisa y una determinada ordenada; la TANGENTE DEL ARCO es el cociente de la ordenada del extremo por la abscisa del mismo. La propiedad fundamental de la tangente es que es igual al cociente del seno por el coseno del arco. La tangente se representa abreviadamente por *tg;* algunos autores la representan también por *tan, tag, tang.* || — GEOMÉTRICA. *Matem.* Recta tangente a una curva o a una superficie. || — HIPERBÓLICA. *Trigon.* Cociente del seno hiperbólico por el coseno hiperbólico. Se representa abreviadamente por *Th;* algunos autores la representan por *Tanh* o *Tgh.* La TANGENTE HIPERBÓLICA correspondiente a un número cualquiera x se representa por *Th* x (también por *Tanh* x, *Tgh* x); su valor es

$$Th\, x = \frac{e^x - e^{-x}}{e^x + e^{-x}}$$

donde $e = 2{,}728281\ldots$ es la base del sistema de logaritmos neperianos. || — SEGUNDA DE UN ÁNGULO, O DE UN ARCO. *Trigon.* COTANGENTE. || — TRIGONOMÉTRICA. *Matem.* TANGENTE DE UN ARCO O DE UN ÁNGULO.

CONO TANGENTE. *Geom.* Si desde un punto exterior a una superficie se trazan todas las rectas tangentes a la superficie, todas estas tangentes constituyen una *superficie cónica* que corrientemente se llama *cono circunscrito* o CONO TANGENTE a la superficie. Para cada punto exterior a una superficie hay un CONO TANGENTE.

CURVAS TANGENTES. *Geom.* Las que teniendo un punto común tienen por tangente en dicho punto *(punto de contacto)* una misma recta tangente *(tangente común);* las curvas se llaman *tangentes* en dicho punto.

MÉTODO DE LAS TANGENTES. *Matem.* Método de determinar la extensión y posición de la tangente de una curva algebraica, suponiendo que se posee la ecuación que expresa la naturaleza de esta curva. || — INVERSO DE LAS TANGENTES. *Matem.* Método de hallar la ecuación o la construcción de una curva por medio de la tangente o de otra línea cuya determinación depende de una tangente dada.

PLANO TANGENTE A UNA CURVA. *Matem.* Sólo se refiere al caso de curvas alabeadas; es uno cualquiera de los planos que pasan por una tangente a la curva en el punto que se considere. De todos los PLANOS TANGENTES a la curva en uno de sus puntos, el más importante es el *plano osculador.*

PLANO TANGENTE A UNA ESFERA. *Geom.* Plano que tiene común con la superficie esférica un *solo* punto *(punto de contacto);* tiene la propiedad de ser perpendicular al radio del punto de contacto (Véase PLANO TANGENTE A UNA SUPERFICIE). En cada punto de la superficie esférica hay un *plano tangente.* || — A UNA SUPERFICIE. *Geom.* Es el lugar geométrico de las tangentes a todas las curvas de la superficie que pasan por un punto considerado en ella *(punto de contacto),* cuando todas estas tangentes están en un plano *(plano tangente).* Hay casos en que las tangentes a las curvas que pasan por el punto de contacto no están situadas en el plano, sino que forman una superficie cónica; en este caso el punto de la superficie se llama *cónico.* || — A UN CILINDRO, O A UN CONO. *Geom.* Plano que tiene común con la superficie cilíndrica, o cónica, una sola generatriz *(generatriz de contacto)* de la superficie; dicho plano es el *plano tangente* a la superficie en cualquier punto de la generatriz de contacto (Véase PLANO TANGENTE A UNA SUPERFICIE).



Vista del puerto. — Vista parcial de la ciudad.





Fots. Nicolás Müller

Subida a la Alcazaba. — Un rincón del Zoco grande.

RADIO TANGENTE. *Mecan.* Los radios en forma de alambres de las ruedas para ciclos y otros usos, los cuales, en vez de partir del eje de aquéllas o en su dirección, arrancan de los bordes de las coronas con que termina dicho eje por ambos extremos.

SUPERFICIES TANGENTES. *Geom.* Las que, teniendo un punto común, tienen en dicho punto *(punto de contacto)* un mismo plano tangente; las superficies se llaman *tangentes* en dicho punto.

ESCAPAR, ESCAPARSE, IRSE, O SALIR, UNO POR LA TANGENTE. fr. fig. y fam. Valerse de un subterfugio o evasiva para salir hábilmente de un apuro.

TANGENTOIDE. f. *Geom.* Curva trascendente cuya ecuación es: $y=tg\ x$.

TANGENTÓMETRO. m. *Top.* Aparato análogo al *clisímetro,* destinado a medir la tangente del ángulo que forma una visual con el plano del horizonte. La tangente viene dada directamente por la lectura de una escala graduada, permitiendo fijar, por lo tanto, la *pendiente* de la línea visada.

TÁNGER. *Geog.* C. del N. de Marruecos, situada en el extremo occidental de la parte africana del estrecho de Jibraltar, en el fondo de una no muy grande pero hermosa bahía, en la que tiene un buen puerto; 46.000 hab. en 1935, hoy unos 60.000. La ciudad, con sus altas y blancas casas, constituye una de las encrucijadas del mundo, y en ella se ven representantes de multitud de razas y civilizaciones formando un conjunto de lo más abigarrado y pintoresco. Domina en la población el elemento marroquí, pero son muy numerosos los europeos (unos 16.000) y los judíos. Su tipismo, que es mucho, lo va perdiendo con la construcción de nuevos barrios modernos y de arquitectura europea. Curiosísimos son los barrios árabe (muy extenso) y hebreo. TÁNGER es el punto natural de salida de los productos del N. de Marruecos, pero su comercio, muy activo en el pasado, ha sido perjudicado por la creación de nuevos puertos en el Marruecos francés (Rabat, Casablanca) y otras causas diversas, algunas complejas, entre las cuales no es la menor el régimen especial de la zona que la rodea. Una línea férrea la enlaza con Fez directamente. Corresponde a la antigua *Tingis* fenicia. Esta ciudad es la cap. de una restringida área denominada *Zona Internacional de Tánger,* prácticamente independiente de la autoridad del sultán de Marruecos, sometida a un régimen político especial, del cual se ha tratado en la voz MARRUECOS y que subsiste en la actualidad (1944), si bien Inglaterra en enero de 1943 informó al Gobierno de España que se reservaba todos los derechos que le eran reconocidos en el Estatuto del año 1928.

TANGERINO, NA. adj. Natural de Tánger. U. t. c. s. Perteneciente a esta ciudad o a sus habitantes. || V. NARANJA TANGERINA. U. t. c. s. f.

TANGERMÜNDE. *Geog.* C. de Alemania, en la prov. de Sajonia prusiana, regencia de Magdeburgo, en la confluencia del Tanger y el Elba; 17.000 hab. Fábs. de azúcar, productos químicos, cerveza, chocolates, etc.

TANGHINIA. *Bot.* Género de plantas apocináceas plumieroídeas, cuya especie única, *T. venenífera,* es un árbol de hermosa apariencia, fuerte y elegante, con hojas esparcidas y flores de color de rosa. El jugo laticífero, verdoso y espeso de estos árboles, así como los frutos, son muy venenosos, empleándolos los habitantes de Madagascar, donde se encuentran, para las pruebas judiciarias u ordalías y para emponzoñar sus flechas.

TANGIBILIDAD. f. Calidad de tangible

TANGIBLE. adj. Que se puede tocar

TANGIDERA. f. *Mar.* Cabo grueso que se da a la reguera para tesarla por la otra banda de donde sale y que quede derecha por la popa.

TANGIR. tr. ant. TAÑER, 1.ª y 2.ª aceps. || TAÑER, 4.ª acep. || imp. ant. Tocar, pertenecer. || intr. ant. Ser uno pariente de otro.

TANGO. m. CHITO, 1.er art. || Fiesta y baile de negros o de gente del pueblo en América. || Baile de sociedad argentino, importado de América en los primeros años de este siglo, y música para estos bailes. Lo complicado de su coreografía y el espacio que requieren algunas de sus figuras, ha reducido bastante su boga en la primera forma en que fué importado. El TANGO ha alcanzado gran popularidad como canto, que se ejecuta acompañado de guitarra. La letra llámase también TANGO. || *Hon.* Instrumento músico que usan los indígenas, formado por un cilindro de un tronco hueco cubierto en uno de sus extremos con un cuero, sobre el que se golpea.

TANGÓN. m. *Mar.* Cualquiera de los dos botalones que se colocan en el costado de proa, uno por cada banda, para amurar en ellos las rastreras, y, en puerto, amarrar las embarcaciones menores que para el servicio están en el agua.

TANGUILLO. m. *And.* Peonza que se hace bailar con un látigo.

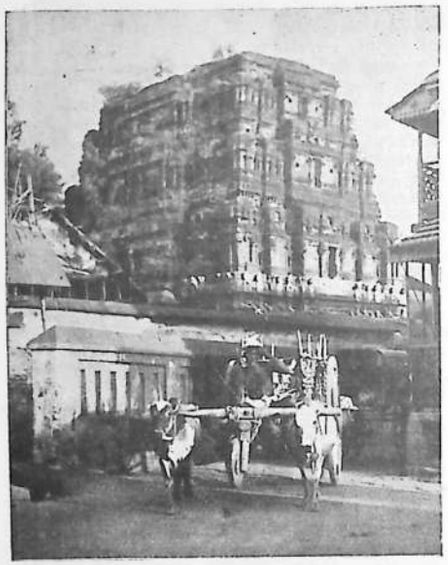
TANGUISTA. m. y f. El que canta tangos. || Bailarina profesional que bailaba con el público en los cabarets

Tanh. *Matem.* Abreviatura de *tangente hiperbólica;* más comúnmente se emplea *Th.*

TÁNICO, CA. adj. Que contiene tanino. || — (ÁCIDO). *Quím.* Cuerpo amorfo, amarillento, muy astringente, muy soluble en el agua, poco en el alcohol y nada en el éter, cuya fórmula resulta de la reacción de dos moléculas de ácido gálico, con unión del carboxilo de la una con un oxhidrilo de la otra y formación de agua. Se llama también *tanino* y *ácido galotánico,* y abunda en muchas plantas, en especial en las nueces de agallas y en el ramaje del zumaque, y se extrae de aquéllas (V. TANINO). || Por ext., se da también este nombre a los ácidos que forman los principios activos de ciertas materias tánicas, y en este sentido se usa el adjetivo como sufijo, por ejemplo, *ácido quinoTÁNICO, quercITÁNICO,* etc.

EXTRACTOS TÁNICOS. *Quím.* EXTRACTOS CURTIENTES.

MATERIAS TÁNICAS. *Quím.* Se da este nombre y también el de *taninos,* y más modernamente *tanoides,* a las substancias curtientes de origen vegetal, aunque no estén relacionadas con el ácido tánico o sus similares. Son compuestos amorfos, astringentes, solubles en agua, de reacción ácida y que se distinguen por la propiedad que tienen de precipitar la gelatina y algunos alcaloides de sus soluciones acuosas y formar con los albuminoides compuestos imputrescibles, de donde deriva su poder curtiente y astringente. Desde el punto de vista químico pueden clasificarse en *estéricas, condensadas* y *mixtas.* Las primeras están constituídas por glucósidos de los ácidos gálico o tánico o también de otros ácidos-fenoles similares, como núcleo fundamental; sus representantes principales son el tanino de la nuez de agallas, el de zumaque, el del castaño y el de madera de roble. Las MATERIAS TÁNICAS condensadas están formadas por fenoles polivalentes del tipo de la floroglucina y pirocatequina condensados entre sí, o bien por moléculas del ácido oxicinámico y sus derivados, y son substancias de mucha grandeza molecular; sus principales representantes son las catequinas, el tanino de las cortezas de pino, roble y encina, el del quebracho, el del castaño de Indias, el de las cortezas de quina, etc. Se han obtenido también taninos sintéticos análogos o idénticos a los naturales por esterificación de ácidos con función fenólica copulados entre sí. Las dos agrupaciones de taninos se distinguen porque las



TANJORE: Una de las pagodas típicas de la ciudad

estéricas no precipitan calentándolas con formol acidulado con ácido clorhídrico y las condensadas precipitan en abundancia.

TANÍFERO, RA. adj. Que contiene o lleva tanino; v. gr.: *Plantas* TANÍFERAS.

TANÍGENO. m. *Terap.* Nombre comercial del *diacetilo de tanino, éter acético de tanino, tanino acetilado* o *acetiltanino*. Es un polvo gris, inodoro, insípido, insoluble en el agua; es astringente y antiséptico. Usase contra las enteritis agudas o crónicas de los niños, las diarreas de los tuberculosos y en toques faríngeos o aplicaciones cutáneas.

TANINO. m. *Quím.* ÁCIDO TÁNICO. || Producto comercial y medicinal que contiene ácido tánico y cierta cantidad de glucósido del ácido gálico. Se obtiene de la nuez de agallas lixiviando el polvo con una mezcla de alcohol, éter y agua; el líquido se separa entonces en dos capas: en la inferior se halla el agua que contiene todo el TANINO; en la superior, la mezcla de alcohol y éter, exenta de TANINO; la capa acuosa se pone a evaporar en seco. Empléase en terapéutica, como astringente, en tintorería como mordiente y para la fabricación de tintas. || pl. Por ext. MATERIAS TÁNICAS (V. esta voz).

TANIÑE. *Geog.* Mun. de la prov. de Soria (España), p. j. de Agreda; 211 hab., de ellos 136 en su cabecera, el lugar homónimo.

TANIS. *Geog.* Antigua ciudad del Bajo Egipto *(Zoan,* en la Biblia), que dió a uno de los principales brazos del Nilo el nombre de *Tanítico*. Según la Sagrada Escritura, Moisés nació en esta población, la cual fué testigo de los prodigios que él mismo obró para libertar al pueblo hebreo de la tiranía egipcia. En 1939-40 se han descubierto allí varias tumbas reales intactas. Fué la capital de los reyes pastores.

TANIT. *Mit.* Divinidad púnica femenina, relacionada originariamente con Astarté. Parece probable su significado de diosa lunar y sobre todo de la fecundidad.

TANITA. adj. Natural de Tanis. U. t. c. s. || Perteneciente a esta antigua ciudad del Bajo Egipto o a sus naturales. || *Hist.* Dícese especialmente de los reyes de la décimosexta, vigésimoprimera, vigésimosegunda y trigésima dinastías egipcias. U. t. c. s.

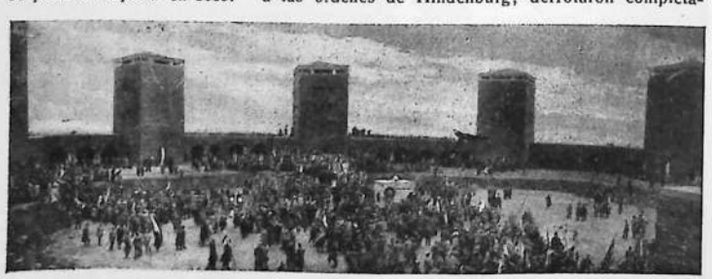
TANJE (Pieter). *Biog.* Pintor holandés (1706-1761) Hijo de una familia pobre, entró de mozo en el taller del grabador Folkema, de quien recibió las primeras lecciones, que continuó más tarde en la Academia de Dibujo. Cultivó el tema histórico y anecdótico y también el grabado.

TANJORE. *Geog.* C. del SE. de la India Inglesa, en la Presidencia de Madrás, a 350 km. al S. de esta ciudad, sobre la orilla derecha del río Cauvery y en la fértil delta del mismo; 66.890 hab. Fué la capital de un antiguo reino drávida de la dinastía de los Cholas, de los cuales quedan en la ciudad diversos monumentos, en su mayoría templos, de cúpulas magníficas y palacios. Entre todos se destacan el hermoso templo de Siva y el palacio del rajá. Es uno de los centros culturales y económicos más importantes de la India, y sede de numerosas misiones, católicas y protestantes. Centro de un extenso y fértil distrito, mantiene activo tráfico en productos agrícolas y en los de sus industrias tradicionales (fabricación de brocados y toda clase de tejidos de seda, orfebrería, tapetes y alfombras tejidas a mano, etc.).

TANKUITA. f. *Miner.* Mineral amorfo, de color verde agrisado, de fractura esquistosa, duro y de brillo grasiento, que se encuentra asociado con el feldespato y el anfíbol de Noruega: se considera como una variedad de anortita.

TANNA. *Geog.* Isla, una de las más meridionales, del archipiélago de las Nuevas Hébridas (Melanesia, Oceanía), con 31 km. de largo por 13 de ancho y 380 km. cuad. de superficie; pob., 1.800 hab. Fué descubierta por Cook en 1774.

TANNENBERG. *Geog.* Aldea de Alemania, en la Prusia Oriental, situada a 26 km. al SSE. de Osterode, con unos 750 hab. Es famosa por la sangrienta batalla que en ella tuvo lugar en los últimos días de agosto del año 1914, en la cual los alemanes, a las órdenes de Hindenburg, derrotaron completamente a los rusos. En el antiguo campo de batalla se eleva hoy un severo y grandioso monumento funerario a los muertos en la lucha.



Monumento conmemorativo de la batalla de Tannenberg

TANNER (Adam). *Biog.* Jesuíta y escritor alemán, n. en Innsbruck, m. en Unken (Tirol) (1572-1632). Profesor de teología sucesivamente en Munich, Ingolstadt y Viena, asistió a la dieta de Ratisbona, escribiendo luego una relación de la misma *(Relatio colloquii Ratisbonensis)*. Débesele también un tratado *De universa theologia* (1630).

TANNERY (Jules). *Biog.* Matemático francés (1848-1910), profesor en la Escuela Normal Superior. Destaca entre sus obras: *Eléments de la théorie des fonctions elliptiques*, con J. Molk (1893-98, 4 vols.). || — (PAUL). *Biog.* Historiador de las ciencias (1843-1904), hermano del anterior, profesor en el Colegio de Francia, editor de las obras completas de Descartes y de Fermat. En él se une la competencia matemática con la profundidad del pensamiento filosófico. Obras principales: *La Géométrie grecque* (1887); *Recherches sur l'histoire de l'astronomie ancienne* (1893); *Sur la période finale de la philosophie grecque* (1896); *Mémoires scientifiques* (1912, póstumas); etc.



Paul Tannery

TANNHÄUSER. *Biog.* y *Lit.* Trovador alemán, (1205-1270). Perteneciente a una noble familia de Salzburgo, vivió a menudo en las cortes de Federico *el Batallador*, de Austria, y de Otón II de Baviera. Su temperamento inquieto le hizo héroe de brillantes aventuras. Escribió varias canciones, de tono cortesano unas veces y otras popular. Su figura fué captada por la leyenda, la cual le presenta como prisionero del amor terrenal en el Venusberg; arrepintiéndose luego y acude como peregrino a Roma en busca de perdón, que el Papa no le quiere otorgar hasta que florezca el cayado que lleva en la mano. TANNHÄUSER, desesperado, vuelve al Venusberg, donde sigue esperando el día del Juicio Final. Esta leyenda ha sido cantada, en literatura, especialmente entre los románticos: Tieck en *Der Getreue Eckardt und der Tannhäuser* (1799); Hoffmann, y, sobre todo, Wagner, el cual le hizo héroe de una de sus más bellas óperas, que se estrenó en 1845 (en España, en 1890).

TANNU-TUVA. *Geog.* República independiente del Asia, que abarca todo el territorio de la cuenca superior del río Yenissei y está situada al NO. de Mogolia, entre los 50° y 53° de lat. N., y entre los 90° y 100° de long. E. Confina al N., E. y O. con Siberia, y al S., con la Mogolia Exterior. Una corona montañosa casi continua la rodea por todas partes y la aísla de los países antes mencionados que la rodean; pero, además, una cadena montañosa atraviesa todo el país de E. a O. y lo divide en dos regiones de aspecto completamente diferente, pues la septentrional está cubierta de bosques, en tanto que la meridional es una región esteparia, de suelo polvoriento, pobre en arbolado. En la mitad septentrional los ríos son numerosos, y todos los cursos de agua se reúnen en tres principales, el Kemchik, el Chua-kem y el Bei-kem, que a su vez reúnen sus aguas en un solo curso que al salir del país recibe el nombre de *Yenisset*. Completan la hidrografía del país varios lagos, de los cuales el Kossogol o Chubsu-gol es de gran extensión. El área de la República es de 64.000 millas inglesas cuadradas (166.400 km. cuad.), y su población asciende a unos 65.000 hab., de ellos 12.000 rusos y unos 3.500 chinos y mogoles. La población indígena está formada en su mayoría por pastores nómadas o seminómadas, y se les conoce con el nombre mogol de *urlanchal*, pero ellos se llaman a sí mismos *Tuva*. Los recursos económicos son aún poco conocidos, y parece que se reducen a la cría de animales; los rusos monopolizan el comercio y el aprovechamiento de las pocas minas en explotación. La capital es *Qizil-Koto* (en ruso, *Krasny)*, denominada antes Khem-Belder (en ruso, *Bielotsarsk)*, que cuenta con 10.000 hab. Un servicio de vapores rusos mantiene las comunicaciones, por las ramas del Yenissei, con Minussinsk, en la Siberia Central, y una línea telegráfica enlaza a Qizil-Koto con la Rusia soviética. Hasta 1911 la actual República de TANNU-TUVA formó parte de la Mogolia Exterior con el nombre de *Urianchai;* en dicho año se declaró independiente y entró dentro de la esfera de influencia rusa, y al cabo de tres años fué declarada protectorado ruso; a la caída del zarismo pasó de nuevo al poder de China, pero después de la ocupación de Urga por los rusos, fué proclamada la independencia de la República de TANNU-TUVA, la cual hoy se rige por un sistema muy semejante al de las Repúblicas autónomas soviéticas rusas. El poder supremo lo ejerce el *Gran Khuruldan*, especie de Asamblea nacional de 70 miembros, que elige el *Pequeño Khuruldan*, formado por 30 de sus miembros, el cual a su vez elige entre ellos un Presidente responsable. El Pequeño Khuruldan o Asamblea menor constituye el Cuerpo legislativo de la República. Esta continúa bajo el protectorado efectivo de Rusia.

TANO, NA. adj. y s. *Argent.* fam. Aféresis de NAPOLITANO. || fam. despect. ITALIANO.

TANOBIA. f. *Ast.* Tablón que se coloca, a modo de rellano, al terminar la escalera del hórreo, para facilitar la entrada y salida.

TANOBROMINA. f. *Terap.* Polvo rojo, amarillo u obscuro, insípido, casi inodoro, poco soluble en agua, soluble en alcohol. Es el producto de la acción del formaldehido sobre el tanino dibromado. Se usa contra la pitiriasis, las seborreas de la piel del cráneo y las alopecias dimanadas de ellas. Contiene un 30 por 100 de bromo.

TANOCREOSOFORMO. m. *Terap.* Compuesto de tanino, creosota y aldehido fórmico, en forma de polvo moreno, inodoro, insípido, insoluble en el agua, soluble en el alcohol y en las soluciones de potasa y sosa. Es desinfectante y astringente, no tóxico. Se usa *intus et extra*.

TANOFORMO. m. *Terap.* Nombre comercial del *dimetilato de tanino* o *metileno de tanino*. Es un polvo blanco rojizo, ligero, soluble en alcohol, astringente, antiséptico, producto de condensación del galotanino y el formaldehido. Se emplea contra los sudores de los tísicos, el prurito vulvar de las diabéticas, el chancro blando, la hiperhidrosis, la ocena, etc.

TANOIDES. m. pl. *Quím.* Denominación moderna de las materias tánicas naturales [V. TÁNICAS (MATERIAS)].

TANÓMETRO. m. *Quím.* Areómetro para determinar la cantidad de tanino de una solución acuosa.

TANOR, RA. adj. y s. Dícese del indio filipino que prestaba el servicio de tanoría.

TANORÍA. f. Servicio doméstico que los indios de Filipinas tenían obligación de prestar gratuitamente a los españoles.

TANOS. m. *Miner.* Piedra preciosa de color verde, que usaban mucho los antiguos, y que era, al parecer, un fluoruro de calcio.

TÁNQUAM TÁBULA RASA. expr. lat. *Como una tabla rasa.* Suele aplicarse a la persona que es muy ignorante, al estudiante que por su ineptitud o des-

aplicación no ha sacado provecho alguno de sus estudios, etc.

TANQUE. m. PROPÓLEOS. || Automóvil de guerra blindado y artillado, que, moviéndose sobre una llanta flexible o cadena giratoria llamada *oruga*, puede andar por terrenos muy escabrosos. || CARRO DE COMBATE. || Depósito de agua transportable en un carro. || *Amér.*, *Can.* y *Gal.* Estanque, depósito de agua. || *Guip.*, *Rioj.*, *Sant.* y *Vizc.* Vasija pequeña, por lo general cilíndrica, con una asa para sacar un líquido contenido en otra vasija mayor. Se usa también en lugar de vaso para beber. || *Sal.* Sapo grande. || *Ing.* FOSA SÉPTICA. || *Mar.* ALJIBE, 6.ª acep.

TANQUE. *Geog.* Mun. de las islas Canarias (España), prov. de Santa Cruz de Tenerife, en la isla de Tenerife, p. j. de Icod; 2.100 hab., de ellos 483 en su cabecera, el lugar homónimo.

TANQUETA. m. *Mil.* Tanque o carro de asalto pequeño.

TANSINI (Iginio). *Biog.* Cirujano italiano contemporáneo, n. en Lodi en 1855. Profesor de Clínica quirúrgica en Módena, en Palermo y en Pavía. Lleva su nombre la amputación de la mama con la piel que la cubre y autoplastia por un colgajo movilizado de la espalda *(operación de Tansini)*.

TANTA. f. *Perú.* Pan de maíz, borona.

TANTAH. *Geog.* C. de Egipto, en uno de los brazos del Nilo, entre los de Roseta y Damieta, cap. de la prov. de Gharbieh, en una altura, a 98 km. NNO. del Cairo; 96.000 hab. Es la ciudad más importante de la delta del Nilo, con buenos edificios, entre los cuales se destacan el antiguo palacio del jedive, la célebre mezquita en cuya cúpula se guarda la tumba del santón Seid el-Bedaui, de memoria muy venerada y en cuyo honor se celebran grandes fiestas que atraen anualmente numerosos peregrinos.

TANTÁLICO, CA. adj. *Quím.* Perteneciente o relativo al tantalio.

TANTÁLIDA. adj. y s. *Mit.* Descendiente de Tántalo. Dícese en particular de Agamenón, Menelao y Níobe.

TANTALIO. m. *Quím.* Metal poco común, difícil de separar de sus combinaciones, de color gris brillante, más pesado que la plata (D=16,6), inflamable e inatacable por los ácidos diluídos, excepto el fluorhídrico. Se funde a 2.900°. En estado puro es muy maleable y dúctil, pues se puede estirar en hilos de 0,02 mm. de diámetro, pero si contiene impurezas u otros metales en aleación se vuelve más duro que el mejor acero. Su símbolo es *Ta;* el peso atómico, 180,88, y el número atómico, 73. Es pentavalente. Pertenece al grupo V, subgrupo A, serie 9, del sistema periódico. Tiene grandes semejanzas fisicoquímicas con el niobio o colombio, y de él se encuentra acompañado en casi todos los minerales que lo contienen. De éstos son los más importantes las *tantalitas,* que son colombotantalatos de hierro y manganeso, con yacimientos en la América Septentrional, Escandinavia y Australia. El TANTALIO puro tuvo aplicación importante en la construcción de filamentos para lámparas de incandescencia en substitución de los primitivos de carbón, hoy, empero, substituídos a su vez por los de wolframio; en cambio, reemplaza al platino en muchos instrumentos quirúrgicos, por su dureza y resistencia a los agentes.

TANTALITA. f. *Miner.* Tantalato de hierro natural que contiene a menudo manganeso que reemplaza al hierro y niobio que reemplaza al tantalio. Se presenta en cristales rómbicos, isomorfos de la niobita. Es de color negro o casi negro; tiene el brillo metaloideo y la fractura desigual concoídea; raya el vidrio y el apatito y se deja rayar por el cuarzo (dureza, 6 a 6,5); es insoluble en los ácidos e infusible al soplete; se encuentra en Finlandia, Suecia y las cercanías de Limoges. Su peso específico es 6,3 a 8.

TÁNTALO. m. *Quím.* TANTALIO. || *Zool.* Ave zancuda de plumaje blanco con las remeras negras, la cabeza y el cuello desnudos, pico encorvado; habita en el trópico americano, de donde emigra a las zonas templadas. Es el *Tantalus loculator,* conocido también con los nombres de *acacalote, coco, curiaca* y *cangui.*

TÁNTALO. *Biog.* Antiguo guerrero español, jefe de los lusitanos y sucesor de Viriato, que sostuvo algún tiempo la guerra contra los romanos, cayendo prisionero al efectuar una correría. || *Mit.* Personaje mitológico, homérico *(Odis.* XI, 582-592), hijo de Zeus y de la ninfa Pluto, que fué rey de Lidia o de Paflagonia y tuvo tres hijos, Pélope, Níobe y Broteas. Por haber servido a los dioses las carne de su hijo Pélope, éstos le dieron un castigo en ultratumba, que consistía en permanecer en medio de un lago, cuya agua le llegaba a la barba y se escapaba de su boca cada vez que, poseído de una sed ardiente, quería beber de ella, y en estar rodeado de árboles frutales cuyas ramas se elevaban hasta el cielo cada vez que, devorado por el hambre, llevaba la mano a ellas para coger los frutos.

TANTALUS. *Zool.* Género de aves del orden gresoras, subdivisión, para algunos, del género *Ciconia,* cuyas especies son confiadas e indolentes, se alimentan de peces, gusanos y reptiles, viven en los lugares pantanosos y en las orillas fangosas de los ríos y fabrican sus nidos entre las ramas más elevadas de los árboles. Tienen a menudo la cabeza y el cuello pelados y cubiertos de una piel ruda y verrugosa; las piernas largas y desnudas, los dedos anteriores reunidos en su base por una membrana recortada. Se encuentran en África, Asia y América. El *T. africanus* o *ibis,* que no debe confundirse con el ibis de los antiguos egipcios, tiene la cara roja, el pico amarillo, los pies rojos, las alas negras por encima y el resto del plumaje de un color blanco rojizo; el *tántalo de Ceilán (T. leucocephalus)* tiene la cabeza blanca; el *T. lacteus* es propio de Java; el *T. loculator* se encuentra en América.



Tántalo indio *(T. leucocephalus)*

TANTÁN. m. BATINTÍN. || TAMTAM.

TANTARÁN. m. TANTARANTÁN.

TANTARANTÁN. m. Sonido del tambor o atabal, cuando se repiten los golpes. || fig. y fam. Golpe violento dado a uno.

TANTEADOR. m. El que tantea, y más frecuentemente, el que tantea el juego. || Aparato que hay en los partidos de pelota, donde se escriben los tantos de cada bando.

TANTEAMIENTO. m. TANTEO.

TANTEAR. tr. Medir o parangonar una cosa con otra para ver si viene bien o ajustada. || Señalar o apuntar los tantos en el juego para saber quién

gana. U. t. c. intr. || fig. Considerar y reconocer con prudencia y reflexión las cosas antes de ejecutarlas. || Examinar con cuidado a una persona o cosa, haciendo prueba de ella para conocer sus cualidades. || Explorar el ánimo o la intención de uno sobre un asunto. || *Chil.* y *Hond.* Calcular aproximadamente o al tanteo. || *Méj.* Tomar el pelo a una persona. || *For.* Dar por una cosa el mismo precio en que ha sido rematada en favor de otro, por la preferencia que concede el derecho en algunos casos, como en el de condominio. || *Pint.* Comenzar un dibujo, trazar sus primeras líneas; apuntar. || r. *For.* Allanarse o convenirse a pagar aquella misma cantidad en que una renta o alhaja está arrendada o se ha rematado en venta o puja. || Conseguir las villas o lugares exención del señorío a que estaban sujetos, dando otro tanto precio como aquel en que fueron enajenados. || intr. *Argent.* Tocar con los dedos o con la palma de la mano los objetos para reconocerlos, o para evitar el tropezar con ellos en la obscuridad.

TANTEO. m. Acción y efecto de tantear o tantearse. || Número determinado de tantos que se ganan en el juego. || *Dep.* En el futbol, pelota vasca, tenis y otros deportes, la marcha y fluctuación de los goals, tantos o pelotas ganados. || En la esgrima del bastón, conjunto de golpes dados y recibidos durante el asalto. || *Der. civ.* y *merc.* Derecho que puede tener una persona, por ministerio de la ley o por costumbre jurídica, de adquirir una cosa con preferencia a otras personas y por el mismo precio que éstas pagaban. Está fundado en la conveniencia social de conservar los bienes en la familia, de no dividir excesivamente las propiedades y de consolidar los derechos. Se diferencia del retracto en que éste procede después de efectuarse la venta, y el TANTEO tiene lugar antes; pero como el TANTEO lleva consigo el retracto y lo mismo puede decirse del retracto respecto al TANTEO, una sentencia del Supremo ha declarado que cuando nuestras leyes usan el vocablo TANTEO, comprenden genéricamente el derecho de retracto. Nuestro Código Civil lo admite y regula expresamente en la enfiteusis, determinando que corresponde recíprocamente al dueño directo y al útil el derecho de TANTEO, siempre que vendan o den en pago su respectivo dominio sobre la finca enfitéutica (aunque esta disposición no es aplicable a las enajenaciones forzosas por causa de utilidad pública). Cuando el dueño directo o el enfiteuta no haya hecho uso de este derecho, podrá utilizar el de retracto. En las ventas judiciales, el dueño directo y el útil podrán hacer uso del derecho de TANTEO dentro del término fijado en los edictos para el remate. El Código de Comercio reconoce el derecho de TANTEO a los partícipes en la propiedad de un buque en las ventas hechas a extraños. No será necesario el acto de conciliación para interponer la demanda de TANTEO; pero si hubiese de seguirse pleito, se exigirá dicho acto o la certificación de haberse intentado.

AL TANTEO. loc. adv. que se aplica al modo de calcular a ojo, a bulto, sin peso ni medida.

TANTICO. adj. m. y adv. POCO.

TANTO, TA. adj. Aplícase a cantidad, número o porción de una cosa indeterminados o indefinidos. U. como correlativo de CUANTO. || Tan grande o muy grande. || U. como pronombre demostrativo, y en este caso equivale a ESO, pero incluyendo idea de calificación o ponderación; como: *No lo decía yo por* TANTO; *a* TANTO *arrastra la codicia.* || m. Cantidad cierta o número determinado de una cosa. || Copia o ejemplar que se da de un escrito trasladado de su original. || Ficha, moneda, pedrezuela u otro objeto a propósito con que se señalan los puntos que se ganan en ciertos juegos, o los que se reparten en equivalencia de moneda menuda para el curso de ellos, y después de haber acabado de jugar se redimen a dinero. || Unidad de cuenta en muchos juegos. || Persona de regular estatura, que puesta al pie de un árbol, edificio, etc., sirve para calcular la medida de éste. || *Com.* Cantidad proporcional respecto de otra, según lo previamente estipulado o con sujeción al precio corriente. || pl. Número que se ignora o no se quiere expresar, ya se emplee solo, ya para denotar lo que una cantidad excede a número redondo expreso; como: A TANTOS *de julio; mil y* TANTOS. || adv. m. De tal modo o en tal grado. || adv. c. En tal grado o manera, hasta tal punto, tal cantidad; y así se dice: *No debes trabajar* TANTO; *no creía que costase* TANTO *un libro tan pequeño.* || Empleado con verbos expresivos de tiempo, denota larga duración relativa; v. gr.: *En ir allá no puede tardarse* TANTO. || En sentido comparativo se corresponde con *cuanto* o *como,* y denota idea de equivalencia o igualdad; como: TANTO *vales* CUANTO *tienes;* TANTO *sabes tú* COMO *yo.* || Pospuesto a un numeral sirve para formar múltiplos: *dos* TANTO, en lugar de *dos veces* TANTO; ora con valor substantivo, como *le dió seis* TANTO *más de la que había recibido;* ora como adjetivo: *cal mezclada con tres* TANTA *arena.* || Junto con las voces *más* o *menos, mejor* o *peor,* se usa adverbialmente para explicar la especial razón que ocurre para hacer o dejar de hacer alguna cosa en comparación de otra.

TANTO DE CULPA. fr. *For.* Testimonio que se libra de una parte de un pleito o expediente, cuando resultan pruebas o inicios de responsabilidad criminal, para que acerca de ella se instruya proceso.

ALGÚN TANTO. expr. Algo o un poco.

AL TANTO. m. adv. Por el mismo precio, coste o trabajo; y se usa cuando se explica la voluntad de uno de tomar o lograr una cosa al precio que a otro le ha costado.

AL TANTO DE UNA COSA. fr. Al corriente, enterado de ella. U. con los verbos *estar, poner, quedar,* etc.

APUNTARSE UNO UN TANTO. fr. fig. y fam. Dar por averiguado un acierto o un mérito en el asunto que se trata.

CON TANTO QUE. m. conjunt. CON TAL QUE; como: *El santo Job, por divina permisión, fué entregado en poder de Satanás para que le hiciese todo el mal que quisiese,* CON TANTO QUE *no le tocase en la vida.*

EN SU TANTO. m. adv. Guardada proporción, proporcionalmente.

EN TANTO, O ENTRE TANTO. ms. advs. Mientras, ínterin o durante algún tiempo intermedio.

LAS TANTAS. expr. fam. con que se designa indeterminadamente cualquier hora muy avanzada del día o de la noche.

NI TANTO NI TAN POCO. expr. con que se censura la exageración por exceso o por defecto.

NO SER UNA COSA PARA TANTO. fr. No haber motivo para ponderarla como se hace. Dícese especialmente cuando uno se queja o se lamenta con poco fundamento.

OTRO TANTO. loc. que se usa en forma comparativa para encarecer una cosa; como: *Más grave que* OTRO TANTO. || Lo mismo, cosa igual; v. gr.: *Quisiera yo poder hacer* OTRO TANTO.

POR EL TANTO. m. adv. AL TANTO. U. en lo material de las compras, ventas u otras semejantes enajenaciones.

POR LO TANTO. m. adv. y conjunt. Por consiguiente, por lo que antes se ha dicho, por el motivo o por las razones de que acaba de hablarse.

POR TANTO. m. adv. y conjunt. Por lo que, en atención a lo cual.

POR TANTOS Y CUANTOS. expr.. fam. con que se asegura y pondera una cosa.

¡TANTO BUENO! o ¡TANTO BUENO POR AQUÍ! Expresiones de bienvenida.

TANTO CUANTO. m. adv. ALGÚN TANTO.

TANTO DE ELLO. m. adv. Mucho, abundante y sin limitación o tasa de una cosa que hay o se da.

TANTO ES LO DE MÁS COMO LO DE MENOS. expr. con que se da a entender que debe uno contenerse en prudente término medio.

TANTO MÁS CUANTO. fr. Trato o regateo entre comprador y vendedor.

TANTO MÁS QUE. m. adv. y conjunt. Con tanto mayor motivo que.

TANTO MENOS QUE. m. adv. y conjunt. Con tanto menor motivo que.

TANTO MONTA. expr. V. MONTAR.

TANTO POR TANTO. m. adv. compar. Por el mismo precio o coste.

TANTO QUE. m. adv. LUEGO QUE.

TANTOS A TANTOS. expr. con que se demuestra la igualdad de número dentro de una especie.

TANTOS OTROS. fr. Otros muchos.

UN TANTO, O UN TANTO CUANTO. expr. ALGÚN TANTO.

TÁNTUM ERGO. m. Estrofa quinta del himno *Pange lingua,* que empieza con estas palabras y suele cantarse, con la sexta, al reservar solemnemente el Santísimo Sacramento. El TANTUM ERGO, que hoy se mide en seis versos, primitivamente se medía en solo tres.

TANUCCI (Bernardo, marqués de). *Biog.* Hombre de Estado italiano, n. en Florencia, m. en Nápoles (1698-1782). Profesor de Derecho en Pisa y luego en Nápoles; desde 1739 fué el ministro consejero de los reyes Borbones, Carlos IV y Fernando IV, hasta que la reina María Carolina consiguió destituirle (1777). Llevó a cabo varias reformas en sentido sectario (limitación de los privilegios de la Iglesia y de la nobleza y expulsión de Italia de los jesuítas). En lo último fué el colaborador de Aranda en España y Pombal en Portugal.

TANYMECUS. *Zool.* Género de insectos coleópteros rincóforos curculiónidos, entre cuyas numerosas especies las hay originarias de Europa, Asia, Africa y América. Todas ellas son de cuerpo alargado u oblongo, estrechado hacia atrás y rodeado de finos pelillos. Presentan ojos alargados, casi longitudinales, y protórax muy largo. Una especie europea, que también vive en nuestro país, es *Tanymecus metallinus.*

TANYSIPTERA. *Zool.* Género de aves del orden insesoras y familia de las alcedínidas, cuyo aspecto general es el del martín pescador, pero a diferencia de lo que ocurre con la cola de éste, que es muy corta, las especies de este género tienen en su cola dos timoneras centrales larguísimas y finas, que terminan en forma de paleta; tal sucede con el *Nais* de Nueva Guinea *(T. nais),* cuyo plumaje es blanco, azul y púrpura. Vive de caracoles e insectos. Es ave que no se posa en tierra, sino que una vez capturadas sus presas se remonta con ellas a los árboles, desde donde acecha nuevas víctimas.

TANYSTROPHEUS. *Paleont.* Género de reptiles fósiles del orden de los dinosaurios, suborden terópodos y familia de los celúridos. Sus especies corresponden a ese grupo de saurios monstruosos de la era secundaria, cuya locomoción sería probablemente bípeda o a saltos, para lo cual estaban desarrolladas sus patas posteriores; sus dientes agudos estaban condicionados para régimen carnívoro. El cuello y la cola eran extraordinariamente largos; es de notar la estructura esponjosa de sus huesos, que daba exiguo peso al esqueleto de estos reptiles. Sus especies son propias de alguno de los pisos del período triásico, habiéndose hallado los restos fósiles de *T. longicollis* y *T. Bauri* en Nuevo Méjico.

TANZA. f. *Sant.* Sedal de la caña de pescar.

TAÑEDOR, RA. m. y f. Persona que tañe un instrumento músico.

TAÑENTE. p. a. de TAÑER. Que tañe.

TAÑER. tr TOCAR, 1.er art., 3.ª y 4.ª aceps. || ant. TOCAR, 1.er art., 1.ª acep. || ant. fig. TOCAR, 1.er art., 11.ª acep. || intr. TABALEAR, 2.ª acep. || impers. ant. ATAÑER.

TAÑER DE OCCISA. fr. *Mont.* Avisar con la bocina estar muerta la res que se perseguía.

TAÑIDO, DA. p. p. de TAÑER. || m. Son particular que se toca en cualquier instrumento. || Sonido de la cosa tocada; como el de la campana, etc. || TAÑIMIENTO, 1.ª acep.

TAÑIMIENTO. m. Acción y efecto de tañer. || ant. TACTO, 1.ª acep.

TAÑO. m CASCA, 2.ª acep.

TAO. m. Insignia que usaban en el pecho y capa los comendadores de la orden de San Antonio Abad, y la que llevan en el pecho los familiares y dependientes de la orden de San Juan. Su figura es la de una T griega (tau) y se adoptó, según algunos creen, porque en una de las visiones que refiere San Juan en el Apocalipsis dice que el Señor mandó a un notario entrar en la ciudad y señalar con una tau a los justos, a fin de destruir a todos los demás que no tuviesen esta señal. Así el signo T parece significar elegido de Dios. || — O TAU. *Fil.* Palabra que en la filosofía china significó primitivamente «camino» y luego en sentido traslaticio designó el principio y fundamento de la soberanía real, como también del orden cósmico y, por lo mismo, de la ley moral. Lao-tse y sus discípulos (los *taoistas)* la interpretaron como «lo absoluto», como vehículo del mundo de los fenómenos.

TAOÍSMO. m. Doctrina teológica de la antigua religión de los chinos, la más antigua tal vez de la China y del Asia Oriental. Sus primeras enseñanzas se remontan a Lao-tse. El TAOÍSMO tiene dos formas: científica y práctica. Según la primera, un primer principio, único, de primero concentrado e inactivo, el Tao, se puso luego en obra y produjo el cielo, la Tierra y el aire, trinomio del que salieron todos los seres. El Tao habita en todo y lo informa todo; no piensa, pero es pensado; no quiere, pero es la ley; de él emana el destino de todo ser, en cada uno de los cuales se contiene una alma, participación del principio universal. Según la forma práctica, el hombre ha de pensar, meditar, profundizar cuanto le sea posible; teniendo asignado un determinado número de años, ha de hacer lo posible para que su cuerpo viva hasta el término de ellos. De aquí el culto de los taoístas a la higiene, su interés por todo lo relativo al régimen y a la dietética, así como a la continencia y abstinencia, ya que la lujuria y la gula son agotadoras. El TAOÍSMO cuenta con unos 32 millones de adeptos.

TAOÍSTA. com. Persona que profesa el taoísmo.

TAO-KUANG. *Biog.* Emperador de China (1782-1850), que sucedió a su padre Kia-King en 1820. Expulsó a los misioneros católicos de su capital en 1828; en 1839, con ocasión de un decomiso de una gran partida de opio que había en Cantón y era propiedad inglesa, entró en lucha con Inglaterra. La guerra duró hasta 1842, y como resultado de su derrota, el Celeste Imperio tuvo que pagar como indemnización veintiún millones de dólares y abrir al comercio europeo los puertos de Cantón, Amoy, Fu-Tcheu, Ning-Po y Shang-hai. Le sucedió su hijo Yih-Tchu.

TAONURUS. *Paleont.* Formas fósiles de seres problemáticos, es decir, que no se sabe si son animales (gusanos) o vegetales (algas), o simples rastros de su paso en los materiales finos sedimentarios aun no solidificados. En España son relativamente abundantes estas formas en el secundario (jurásico) y en el terciario valentino, donde tienen hasta nombre vulgar *(taló d'espardenya,* talón de alpargata) y fueron en parte estudiadas por el marqués de Saporta.

TAORMINA. *Geóg.* C. del S. de Italia, en la isla de Sicilia, en la prov. y a 50 km. de Mesina, situada en posición pintoresca en la vertiente de una colina rocosa cuya cima domina el mar, que se extiende a sus pies; 4.985 hab. (8.380 con el municipio). Posee restos de acueductos, murallas y de un teatro griego restaurado por los romanos. Entre sus monumentos destácanse varios palacios antiguos (palacios Corvaja, Santostefano y Ciampoli) y algunos edificios religiosos. Su clima es dulce, suave, uniforme y salubérrimo, por lo que atrae en tiempo normal a un gran número de forasteros. Rodéanla olivares y viñedos. Esta ciudad resistió mucho tiempo a los sarracenos después de la conquista de Sicilia. Los temblores de tierra que la han devastado varias veces son la principal causa de su decadencia. Es la antigua *Tauromenion.*



TAORMINA: Ruinas del teatro griego

TAO-TEH-KING. Título del libro sagrado más antiguo y fundamental del *taoísmo* (V. esta voz), atribuído a Lao-tse.

TAP. m. *Geol.* Arcilla y marga arcillosa blanca o blanquecina, así denominada en Valencia por su impermeabilidad, característica especialmente de los pozos que se perforan en este nivel.

TAPA. f. Pieza que cierra por la parte superior las cajas, cofres, vasos o cosas semejantes, comúnmente unida a ellas con goznes, cintas, clavos u otro medio adecuado. || Cubierta córnea que rodea el casco de las caballerías. || Cada una de las diversas capas de suela de que se compone el tacón de una bota o zapato. || Cada una de las dos cubiertas de un libro encuadernado. || COMPUERTA, 2.ª acep. || En la ternera del matadero, carne que corresponde al medio de la primera trasera. || Vuelta que cubre el cuello de una a otra solapa en las chaquetas, abrigos, etc. || *And.* Ruedas de embutido o lonjas finas de jamón que sirven en los colmados, tabernas, etc., colocadas sobre las cañas y chatos de vino. || *Chil.* Tapón de una vasija. || Pechera de la camisa. || *Filip.* Tasajo, cecina. || *Hond.* ESTRAMONIO. || *Mál.* y *Vizc.* Conjunto de mantas y colcha de la cama. || *Mar.* Cualquiera de las dos piezas de madera que sirven para completar la formación y redondeo de los palos mayores de los buques grandes, colocadas en las puntas de la mecha y contramecha. Algunos les dan el nombre de *contramechas de cabeza.* || ESCOPERADA. || Pieza de regala que llevan las embarcaciones menores, la cual, por una y otra banda, llega hasta la roda. || Velamen, entre los isleños sudamericanos. || — DE CAMISA. Tira ancha que se pone en la pechera. || — DE LOS SESOS. fig. y fam. Parte superior del casco de la cabeza, que los cubre y encierra.

LEVANTAR A UNO LA TAPA DE LOS SESOS. fr. Romperle el cráneo. U. t. el verbo c. r.

METER EN TAPAS. fr. Colocar dentro de ellas el libro ya cosido y preparado para encuadernar.

SALTAR A UNO LA TAPA DE LOS SESOS. fr. LEVANTARLE LA TAPA DE LOS SESOS. U. t. el verbo c. r.

TAPAAGUJEROS. m. fig. y fam. TAPAGUJEROS.

TAPABALAZO. m. *Colomb., Hond., Méj.* y *Venez.* Bragueta, portañuela. || *Mar.* Trozo de madera redondo, hecho según el diámetro de las balas, que envuelto en estopa se introduce en el agujero que éstas hacen en la embarcación, para impedir la entrada del agua. || — DE MARES. Especie de saco de lona cuadrado y en figura de cojín de asiento de silla, relleno de estopa y con los marcos de hierro, que servía para tapar un balazo debajo de la lumbre del agua.

TAPABOCA. m Golpe que se da en la boca con la mano abierta, o con el botón de la espada en la esgrima. || BUFANDA. || fig. y fam. Razón, dicho o acción con que a uno se le corta y suspende la conversación, obligándole a que calle, especialmente cuando se le convence de ser falso lo que dice. || Cohecho, estafa o cualquier medio empleado para que uno calle en detrimento de otro, o faltando a su deber.

TAPABOCAS. m. TAPABOCA, 3.ª acep. || Taco cilíndrico de madera, con que se cierra y preserva el ánima de las piezas de artillería.

TAPACAMINO. m. *Argent.* Ave, especie de chotacabras, *Hydropsalis segmentata* de los ornitólogos.

TAPACAS. f. pl. *Arag.* ALCAPARRAS.

TAPACETE. m. *Cub.* Cortina de paño que cubre la delantera de las calesas, para defender del sol, polvo o lluvia a las personas que van en ellas. || *Mar.* Especie de tejadillo o cubierta corrediza con que se tapa la carroza o saliente de la escala de las cámaras de un buque.

TAPACUERNO. m. *Mar.* TAPAOREJAS.

TAPACULO. m. ESCARAMUJO, 2.ª acep. || *Amér.* En Chile, pájaro pequeño, de color terroso, con una mancha blanca en el pecho; anida en cuevas abandonadas por algunos roedores. Es el *Pterotochus albicollis,* de la familia de los terotóquidos. || *Cád.*

y *Cub.* Pez de cuerpo casi plano parecido al lenguado.

TAPACHICHE. m. *C. Ric.* Insecto, especie de langosta grande, de alas rojas.

TAPADA. f. Mujer que se tapa con el manto o el pañuelo para no ser conocida. || *Extrem.* y *Gal.* Terreno cercado de monte y arbolado para pasto de ganados o caza. || *Méj.* DESMENTIDA.

TAPADERA. f. Pieza que se ajusta a la boca de alguna cavidad para cubrirla, como en los pucheros, tinajas, pozos, etc. || fig. Persona que encubre o disimula lo que otra desea que se ignore. || *Mar.* Pieza de madera y con bisagras, con que se cierra una porta, portañuela o catareta.

TAPADERO. m. Instrumento con que se tapa un agujero o la boca ancha de una cosa.

TAPADILLO. m. Acción de taparse las mujeres con el manto o el pañuelo para no ser conocidas. || *Mús.* En los órganos, registro de flautas en el que son tapados los tubos.

CASA DE TAPADILLO. fr. pop. Mancebía; casa de compromiso.

DE TAPADILLO. m. adv. fig. A escondidas, con disimulo.

TAPADIZO. m. En algunas partes, cobertizo.

TAPADO, DA. p. p. de TAPAR. || adj. *Argent.* y *Chil.* Dícese del caballo o la yegua sin mancha ni señal alguna en su capa. U. t. c. s. || m. *Amér.* Cambio o trueque pactado sin especial estimación de las cosas sobre que ha de versar. || *Argent.* Tesoro enterrado. || *Argent.* y *Chil.* Abrigo o capa de señora o de niño. || *Colomb.* y *Hond.* Comida que preparan los indígenas con plátanos y carne, y que asan en un hoyo hecho en tierra.

TAPADOR, RA. adj. y s. Que tapa. || m. Cierto género de tapa o tapadera, que regularmente encaja en la boca o abertura de lo que se quiere tapar. || *Germ.* Sayo o saya. || PADRE DE MANCEBÍA.

TAPADURA. f. Acción y efecto de tapar o taparse.

TAPAESTEROS. m. *Pesc.* Red de atajo, en la costa de Ayamonte.

TAPAFOGÓN. m. CUBICHETE.

TAPAFUNDA. f. Faldilla, generalmente de cuero, que pende de la boca de las pistoleras, y sirve para resguardar de la lluvia las pistolas, volviéndola sobre ellas.

TAPAGUJEROS. m. fig. y fam. Albañil de poca habilidad. || Persona de quien se echa mano para que supla por otra.

TAPAJUNTAS. m. *Carp.* Listón moldeado que se pone para tapar la unión o juntura del cerco de una puerta o ventana con la pared. Se pone también guarneciendo los vivos o ángulos de una pared para que el yeso no se desconche.

TAPAJOZ. *Geog.* Río del Brasil, uno de los grandes afluentes del Amazonas por su orilla derecha, cuyas fuentes radican en el N. del Estado de Matto Grosso, formado por la unión de dos corrientes caudalosas, denominadas río *Arinos* la oriental y río *Juruena* la occidental, formados ambos a su vez por varias corrientes que descienden de la llamada Sierra dos Parecis, que en realidad está constituída por tierras algo elevadas sobre el horizonte, simples ondulaciones del terreno que constituyen una divisoria tan poco marcada de las cuencas del Amazonas y el río Paraguay en aquella parte, que en la época de las grandes lluvias las aguas de los afluentes del Arinos y del Juruena corren hacia el río Cuyabá y otros afluentes superiores del Paraguay. El Juruena y el Arinos se unen, después de un curso aproximado de 550 km. cada uno, en su intersección con el paralelo 10° de lat. S., y la corriente única, con el nombre de TAPAJOZ, corre siempre hacia el N. hasta alcanzar al Amazonas junto a la ciudad de Santarem. En su largo curso de 985 km. desde la unión de los dos ríos antes mencionados hasta su desembocadura sólo recibe un afluente importante por su orilla derecha, el São Manoel (900 km.), y otros muchos poco explorados aún que corren a través de la selva virgen. La longitud del TAPAJOZ desde las fuentes del Juruena hasta su desembocadura es de 1.650 km. Su caudal es considerable, grande la anchura de su lecho, navegable en largos trechos; pero numerosos rápidos *(cachoeiras)* y cascadas dificultan la continuidad de aquélla, cuando no la impiden totalmente. Seguramente que en el futuro este río será la vía natural de comunicación entre el Amazonas y el río de La Plata, pues ya hoy un corto canal natural, ampliado por la mano del hombre, une las fuentes del Arinos con las del Cuyabá, y a su través se mantiene durante algunas épocas del año cierto tránsito entre ambas cuencas.

TÁPALO. m. *Méj.* Chal o mantón.

TAPALLAGUA. f. *Amér.* En las costas de Nicaragua y Oajaca, temporal de vientos variables y lluvias, que dura veinte o más días.

TAPAMIENTO. m. TAPADURA.

TÁPANA. f. *Albac.* y *Murc.* ALCAPARRA.

TAPANCA. f. *Chil.* y *Ecuad.* GUALDRAPA, 1.ª acepción.

TAPANCO. m. *Filip.* Toldo rígido, movible y abovedado, hecho con tiras de caña de bambú. || *Méj.* DESVÁN.

TAPAOJO. m. *Colomb.* y *Venez.* QUITAPÓN.

TAPAOREJAS. m. *Mar.* Continuación de la curva banda más alta en uno y otro lado del tajamar, que llega hasta el hombro figurón. || PERDIGUETA.

TAPAPIÉS. m. BRIAL, 1.ª acep.

TAPAR. tr. Cubrir o cerrar lo que está abierto o descubierto. || Abrigar o cubrir con la ropa u otra defensa contra los temporales. U. t. c. r. || fig. Encubrir, disimular, ocultar o callar un defecto. || *Col.* Apabullar, chafar. || r. Tratándose del caballo, cubrir algún tanto la huella de una mano con la de la otra. || *Taurom.* Levantar el toro la cabeza de modo que no permita que se le claven las banderillas o el estoque en el cerviguillo, o bien adelantar el hocico y echar hacia atrás el testuz cuando tiene la cabeza baja, con lo que impide que el estoque o la puntilla penetren entre el atlas y el axis, o sea en el punto del descabello.

TÁPARA. f. ALCAPARRA. || *Ar.* ALCAPARRÓN, 2.ª acepción.

TAPARA. f. Fruto del taparo, que, seco y ahuecado, se usa principalmente por los campesinos de Venezuela para llevar líquidos.

VACIARSE UNO COMO UNA TAPARA. fr. fig. y fam. *Venez.* Decir todo lo que quiere.

TAPARARÁ. m. *Zool.* Nombre americano del martín pescador.

TAPARO. m. *Bot.* Arbol de los países cálidos de América *(Crescentia cucurbitina)*, muy semejante a la güira, de la cual difiere en tener las hojas más anchas, las flores obscuras y el fruto alargado y terminado en punta, que se usa por el pueblo como vasija.

TAPAROTE. m. *Alm.* y *Murc.* ALCAPARRÓN, 2.ª acepción.

TAPARRABO. m. Pedazo de tela u otra cosa con que cubren los salvajes las partes pudendas. || Calzón muy corto, por lo general de punto, que se usa como traje de baño.

TAPATÁN o TAPARAPATÁN. m. Nombre dado por onomatopeya al sonido del tambor.

TAPATE. m. *C. Ric.* ESTRAMONIO.

TAPATÍO, TÍA. adj. *Méj.* Natural de Guadalajara, cap. del Estado de Jalisco. U. t. c. s.

JARABE TAPATÍO. *Méj.* Danza popular mejicana.

TAPAYA. m. *Zool.* Con este nombre y con el de *Tapayarye* y *Sapo cornudo* se conocen ciertos iguánidos del género *Phrynosoma*, como *Ph. cornutum*, que habitan en Méjico y parte meridional de los Estados Unidos. Estos reptiles tienen la cabeza pequeña y romboidal, el cuello corto, cuerpo plano y ancho y la cola muy breve. A los lados de la cabeza y del cuerpo, la especie indicada lleva series de espinas córneas triangulares. Al alardecer este saurio se hunde en la arena de las regiones desérticas en que habita, y no sale de allí hasta que está muy entrado el nuevo día.

TAPAYAGUA. f. *Hond.* y *Méj.* LLOVIZNA.

TAPE. adj. *Arg.* Dícese del indio guaraní.

TÁPENA. f. *Murc.* ALCAPARRA.

TÁPER. m. *Telef.* Anglicismo que significa *aguzamiento* y se aplica en telefonía a cierto dispositivo para evitar las reflexiones de onda en las discontinuidades de línea, el cual consiste en colocar cerca del terminal de la línea de mayor carga una serie de selfs calculadas de suerte que cada una de ellas tenga una inductancia algo menor que la anterior, para que se vaya reduciendo el valor de la inductancia desde la línea cargada a la no cargada.

TAPERA. f. *Amér. Merid.* Ruinas de un pueblo. || Habitación ruinosa y abandonada. || *Zool.* Especie de golondrina que se encuentra en la América Tropical. Es la *Progne tapera*, que se distingue de sus congéneres por su plumaje pardo en las partes superiores y blanco en las inferiores.

TAPERUJARSE. r. fam. Taparse, arrebujarse. U. especialmente hablando de las mujeres cuando se tapan de medio ojo, mal y sin aire.

TAPERUJO. m. fam. Tapón o tapador mal hecho o mal puesto. || Modo desaliñado y sin arte de taparse o embozarse.

TAPESCO. m. *Amér. Centr.* y *Méj.* Especie de zarzo que sirve de cama, y otras veces, colocado en alto, de vasar.

TAPETADO, DA. adj. Dícese del color obscuro o prieto.

TAPETE. m. Alfombra pequeña y manual. || Cubierta de hule, paño u otro tejido, que para ornato o resguardo se suele poner en las mesas y otros muebles. || — VERDE. fig. y fam. Mesa de juego de naipes.

ESTAR SOBRE EL TAPETE UNA COSA. fr. fig. Estar discutiéndose o examinándose, o sometida a resolución.

TAPETI. m. *Zool.* Especie de conejo que vive en el Brasil y el Paraguay, y alcanza el tamaño de un conejo ordinario. Tiene la cabeza pequeña, los ojos negros, las orejas largas, la cola corta y el pecho negro por encima y muy blanco por debajo del cuello. Es el *Sylvilagus brasiliensis*.

TAPEXILOTE. m. Frutilla de Méjico, que es como una avellana pequeña, de mucha consistencia, de que se tornean cuentas y hacen rosarios con diversas cifras.

TAPEXTLE o TAPEZTLE. m. *Méj.* ANGARILLAS. || Parihuela provisional que se hace de ramas de los árboles en los campos de batalla. || *Min.* Tabladillo de madera para trabajar en las bóvedas de las minas, usado en Méjico. || Dícese también de los ademes que sostienen los techos de dichas bóvedas.

TAPEZA. f. *Amér.* Lugar que fué poblado, o población abandonada.

TAHRINA. *Bot.* Género de hongos de la subclase de los ascomicetos y orden de los exoascales, cuyo aparato vegetativo en forma de micelio se extiende por el interior de la planta que atacan, diseminándose por sus tejidos para nutrirse. Sobre el micelio se forma el aparato reproductor, que está constituído por ascas que, rompiéndose en el exterior de la planta, dejan salir numerosas ascosporas. Las especies de este género atacan, como parásitas, a muchos árboles, siendo muy conocida la *T. aurea*, que invade los álamos y deforma las hojas, conociéndose las atacadas por la forma de campana que toman por la haz, mientras por el envés se recubren de un polvillo dorado debido a la rotura de las ascas, que dejan escapar las ascosporas con unas gotitas de un líquido que lleva una materia colorante dorada.

TAPIA. f. Cada uno de los trozos de pared que de una sola vez se hacen con tierra amasada y apisonada en una horma. || Esta misma tierra amasada y apisonada. || Pared formada de TAPIAS. || Muro de cerca. || *Germ.* El ladrón que se coloca delante de la persona que va a ser robada, a fin de distraer su atención. || El que recoge el objeto robado. || *Albañ.* Medida superficial de 50 pies cuadrados. || *Bot.* Nombre vulgar brasileño de la *Crataeva Tapia*, de la familia de las caparidáceas, cuyos frutos, parecidos a las naranjas, son de sabor dulzaino, aunque con olor aliáceo, de donde el nombre de *pao d'alho* con que también se conoce este árbol; la corteza se emplea en medicina por sus propiedades febrífugas. || — ACERADA. *Albañ.* La guarnecida en sus dos paramentos con mezcla de cal y arena. || — REAL. *Albañ.* Pared que se forma mezclando la tierra con alguna parte de cal.

MÁS SORDO QUE UNA TAPIA. fr. fig. y fam. Muy sordo.

NO SE ALZÓ ESTA TAPIA PARA EN LA PRIMAVERA ECHAR LA BARDA. ref. que enseña que muchas cosas se empiezan para más de lo que parece.

TAPIA. *Geog.* Mun. de la prov. de Burgos (España), p. j. de Villadiego; 320 hab. Lo forma solamente el lugar homónimo. || — DE CASARIEGO. *Geog.* Villa de la prov. de Oviedo (España), p. j. de Castropol, formada por varias parroquias; 5.345 hab., de ellos 945 en su cabecera, la villa homónima.

TAPIA (Antonio G.). *Biog.* Médico otorrinolaringólogo español contemporáneo, n. en Ayllón (Segovia) en 1875. Catedrático de su especialidad en Madrid. Ha publicado interesantes trabajos sobre cuerpos extraños en el esófago, broncoscopia, extirpación de la laringe, cáncer de la laringe, etc. Lleva su nombre el síndrome caracterizado por parálisis unilateral de la lengua y de la faringe con indemnidad del velo del paladar, debido a una lesión del vagoespinal *(síndrome de Tapia)*. || — (BACHILLER MARTÍN DE). *Biog.* Tratadista del siglo XVI, autor del libro *Vergel de Música espiritual, especulativa y activa...* (1570), cuya parte didáctica tiene gran amplitud. || — (EUGENIO DE). *Biog.* Jurisconsulto y escritor español, n. en Avila y m. en Madrid (1776-1860). Después de estudiar en un Seminario sin llegar a ordenarse, siguió la carrera de Derecho, pasando luego a Londres. Amigo de Quintana, fundó y redactó con éste *El Semanario Patriótico*, cuya publicación continuó en Cádiz durante la invasión francesa. Tuvo varios procesos, fué diputado, estuvo emigrado y, a la muerte de Fernando VII, ejerció varios cargos como jurisperito, perteneciendo desde 1814 a la Academia Española. Escritor de novelas, dramaturgo, poeta, historiador, costumbrista, pleno de imaginación y excelente hablista, entre sus obras se citan: *Ensayos satíricos* (1820); *Poesías* (1821); el poema *Sevilla restaurada* (1821); *Los cortesanos y la revolución*, novela (1838); *Historia de la civilización española*, 4 volúmenes (1840); *Agamenón*, drama adaptado del francés Lemercier; *El preso y el aparecido*; *El califa de Bagdad*; *El hijo predilecto*, y otras piezas teatrales. También se le deben algunos tratados de Derecho: *Elementos de Jurisprudencia*

mercantil (1832); *Febrero novísimo* (1828-29, diez volúmenes); *Prontuario de testamentos y contratos;* etcétera. || — (JUAN DE). *Biog.* Poeta español de la corte de Alfonso V *el Magnánimo* en Nápoles. Figura entre los poetas del *Cancionero de Stúñiga.* Escribió poesías amorosas y glosas de romance, y destaca por su musicalidad y por la hábil gracia con que sabe evocar las personalidades del ambiente social de aquella corte. || — (LUIS DE). *Biog.* Escritor festivo español, poeta satírico, n. en Madrid y m. en Valencia (1871-1937). Abogado y «casi ingeniero», como él decía, se dedicó al periodismo, revelándose en *El Evangelio*, donde publicó intencionados *Salmos*. Colaborador de *El Imparcial, El Liberal, La Libertad* y de la prensa de izquierda, escribió también para muchos periódicos de América. Manifestóse siempre republicano, ejerciendo destacada actividad propagandista durante la Dictadura de Primo de Rivera; fué encarcelado con toda la Junta directiva del Ateneo de Madrid. Elegido diputado en las Constituyentes de la segunda República, no quiso aceptar otros cargos públicos que no fuesen de carácter cultural y sin retribución. Costumbrista madrileño, entre sus libros figuran varias colecciones de *Coplas*, llenas de sal (1914, 1915, 1932); *Así somos,* prosa (1916); *Un mes en París* (1918); una edición crítica de *Obras escogidas de Quevedo;* etc. Para el teatro tradujo *Rosario, o la viuda astuta,* de Goldoni, y escribió, original, *Matemos al lobo,* comedia para niños. Su hija, *Alma Tapia,* es una feliz ilustradora de cuentos infantiles. || — (PEDRO DE). *Biog.* Religioso dominico español, n. en Villorias (Salamanca) y m. en Sevilla (1582-1647). Obispo de Segovia y luego de Sigüenza, en 1649 pasó a la diócesis de Córdoba y finalmente a la de Sevilla (1653), donde fundó la Casa de Niños expósitos y terminó la fábrica del Sagrario de la Catedral. Escribió: *Catena moralis doctrinae* (1657) y *Catecismo y exposición de la doctrina cristiana* (1659), ambas obras publicadas después de su muerte. || — Y RIVERA (ALEJANDRO DE). *Biog.* Literato y escritor americano, n. y m. en Puerto Rico (1827-1881). Cultivó la poesía lírica, el drama y la novela. Escribió: *La Satanfada* (1878); *La peste del león* (1880), poesías; *Camoens* (1868); *Hero* (1869), y *Bernardo de Palissy* (sus mejores dramas). Como crítico literario se le debe *Conferencias sobre Estética y Literatura* (1881). Dejó también una *Biblioteca histórica de Puerto Rico,* con varios documentos de los siglos XV al XVII (1854).



Luis de Tapia

TAPIABLE. adj. Que se puede o debe tapiar.

TAPIADOR, RA. adj. y s. Que tapia. || m. Oficial que hace tapias.

TAPIAL. m. Conjunto de dos tableros que, sujetos con los costales y las agujas, se colocan verticales y paralelos para formar el molde en que se hacen las tapias. || TAPIA, 1.ª y 3.ª aceps. || *Seg.* ADRAL. U. m. en pl.

TENER EL TAPIAL. fr. fig. y fam. con que se avisa a uno que se detenga o pare en la ejecución de una cosa, o que tenga paciencia cuando da prisa para que se ejecute.

TAPIAMIENTO. m. Acción y efecto de tapiar.

TAPIAR. fr. Cerrar con tapias. || fig. Cerrar un *hueco* haciendo en él un muro o tabique, y así se dice: TAPIAR *la puerta, la ventana.* || *Germ.* Encubrir un robo.

TAPICERÍA. f. Juego de tapices. || Oficina donde se guardan y recogen los tapices. || Arte de tapicero. || Obra de tapicero. || Tienda de tapicero.

TAPICERO. m. Oficial que teje tapices o los adereza o compone. || El que tiene por oficio poner alfombras, tapices o cortinajes, guarnecer almohadones, sofás, etc., y disponer otros adornos de sala. || — MAYOR. En palacio, jefe que cuidaba de la tapicería.

TAPIDO, DA. adj. Dícese de la tela tupida o apretada.

TAPIERÍA. f. Conjunto o agregado de tapias que forman una casa o una cerca.

TAPÍN. m. *Ast.* y *León.* TEPE. || *Art.* Tapa metálica que cierra la boquilla del chifle o cuerno de pólvora con que se ceban los cañones. || Taquito de madera con que se cubre la cabeza de los pernos o clavos que sujetan a los baos las tablas de las cubiertas, después de bien embutidos en ellas.

TAPINGA. f. *Chil.* Cincha que sujeta el caballo de tiro a las varas del carro.

TAPINO. m. En algunas partes, TAPÓN. Dícese especialmente del de una botella o frasco.

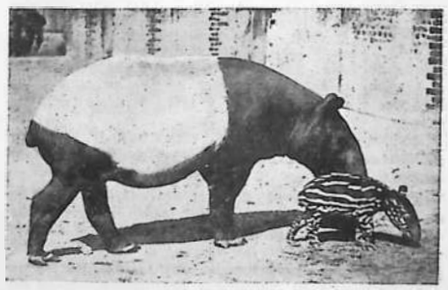
TAPIÑA. m. *Germ.* El que oculta la acción del que perpetra un robo o distrae la atención del robado.

TAPIOCA. f. Fécula blanca y granulada que se saca de la raíz de la mandioca, y cocida con caldo o leche, es una sopa muy agradable al paladar.

TAPIOLES. *Geog.* Mun. de la prov. de Zamora (España), p. j. de Villalpando, formado únicamente por el lugar homónimo; 605 hab.

TAPIOLITA. f. *Miner.* Mineral de composición química afín a la *tantalita* y que forma cristales cuadráticos; se encuentra en Sukula (Finlandia).

TAPIR. m. Mamífero paquidermo de países intertropicales, parecido al jabalí, pero de piernas más largas, cabeza grande, trompa pequeña, cuatro dedos



Tapir hembra con su cría

en los pies anteriores y tres en los posteriores, armados de uñas muy fuertes, y cola corta, delgada y colgante. (V. TAPIRUS.)

TAPIRÓ (José). *Biog.* Pintor español, n. en Reus (1836-1913), íntimo amigo de Fortuny. Se distinguió especialmente en la acuarela. Había viajado por Europa y obtuvo recompensas en diversos concursos internacionales. Visitó a Tánger, y allí vivió hasta su muerte reproduciendo las escenas típicas del país.

TAPIROTHERIUM. *Paleont.* Género de mamíferos fósiles, creado para comprender algunos restos de un animal parecido al tapir, que se han encontrado en el terciario europeo; actualmente se incluye en el género *Listriodon,* de la familia de los súidos.

TAPIRUJARSE. r. fam. TAPERUJARSE.

TAPIRUJO. m. fam. TAPERUJO.

TAPIRULUS. *Paleont.* Género de artiodáctilos fósiles, de la familia de los súidos, cuyas formas ofrecen analogías con los hiracotéridos y tapíridos; se encuentran en el terciario inferior europeo.

TAPIRUS. *Zool.* Género de mamíferos del orden de los perisodáctilos, tipo de la familia de los tapíridos; tienen la forma de un cerdo, aunque de mayor talla, y sus especies son propias de la América Meridional. Se domestican fácilmente, y su carne es apreciada de aquellos naturales. Los *tapires* tienen la cabeza gruesa, prolongada con una especie de trompa que encogen y alargan a su arbitrio, y en su extremidad las narices; los ojos pequeños, las orejas parecidas a las del cerdo, la cola muy corta; la piel muy dura, el pelo espeso, corto y negruzco, dos mamas inguinales, tres pares de incisivos en cada mandíbula, uno de caninos, siete de molares en la superior y seis en la inferior; cuatro uñas en los pies anteriores y tres en los posteriores. Son animales herbívoros que viven en los bosques, sobre todo en los lugares húmedos y pantanosos. El *tapir común* o *americano (T. terrestris)* tiene dos metros de largo desde el extremo de la trompa hasta la raíz de la cola, y un metro de altura; el color es castaño obscuro, casi negro en el pelo de la parte superior del cuello, donde existe una crin, corta y tiesa. Al nacer, los hijuelos presentan el pelaje listado, o moteado de blanco sobre fondo obscuro. El *tapir pinchac (T. roulini),* que vive en los Andes, es negro y carece de crin.

TAPIS. m. *Fílip.* Faja ancha, de color obscuro, por lo común negro, que usan las indígenas ciñéndosela encima de la saya desde la cintura hasta más abajo de la rodilla.

TAPISCA. f. En Costa Rica y Honduras, recolección del maíz.

TAPISCAR. tr. *C. Ric.* y *Hond.* Cosechar el maíz, desgranando la mazorca.

TAPISOTE. m. *Bot.* Planta que se cría con los trigos, parecida a la algarroba. Es el *Lathyrus Ochrus,* conocido asimismo con el nombre de *Alverjana,* planta herbácea de tallos alados, con hojas reducidas al peciolo, que se hace foliáceo; flores de color amarillo pálido, que dan después unas legumbres reticuladovenosas, provistas de dos alas.

TAPIZ. m. Paño grande, tejido de lana o seda, y algunas veces de oro y plata, en que se copian cuadros de historia, países, blasones, etc., y sirve como abrigo y adorno de las paredes o como paramento de cualquier otra cosa. || *Argent.* Tela labrada de lana, seda o algodón, con que se guarnecen las sillas, sillones, sofás, etc. || *Germ.* TAPABOCAS. || *Hist.* El uso de los TAPICES es muy antiguo; parecen originarios de la India, desde donde pasaron a los asirios y egipcios, que fueron los primeros en emplear el telar de bajo lizo, según puede deducirse de algunos fragmentos que se conservan en el Louvre de París. El elevadísimo precio en que eran estimados los TAPICES en tiempo de Homero demuestra la perfección con que se fabricaban estas obras a mano o en el telar. Los TAPICES más celebrados procedían de Babilonia, o bien del litoral asiático. Esta industria fué cultivada luego en Alejandría y Constantinopla, y desde allí pasó a Italia y después a Francia. Consta que desde el siglo IX se fabricaban TAPICES de alto lizo. Colgados de las paredes de las iglesias, formaban parte de la decoración, con asuntos, no sólo religiosos, sino también paganos, escenas de caza, fiestas, expediciones guerreras, asuntos tomados de temas literarios, etc. Entre estas tapicerías es famosa (si bien es bordada y no tejida) la de Bayeux (V. esta voz). En el transcurso de los siglos XIV y XV fueron muy celebrados los TAPICES o paños de Arras y Bruselas. En el Renacimiento, muchos ilustres pintores dibujaron TAPICES, por ejemplo, Rafael, Julio Romano, etc. En 1604 fundóse en Francia, en Chaillot, la fábrica de TAPICES de la *Jabonería,* reunida después a la famosa de los Gobelin, declarada establecimiento del Estado en 1662 y para la cual compusieron modelos su director Charles Lebrun, Berain, Boucher, etc. En España fundó Carlos III una fábrica de TAPICES, dependiente de la Real Casa, que subsiste todavía, y de la cual salieron obras admirables, como las debidas a Goya. Son otras manufacturas de importancia las de Turín (Italia), de Tournay (Bélgica), de Nottingham (Inglaterra), de Tafferegg (Tirol), etc. || *Tecnol.* En la clasificación general de los tejidos, los TAPICES se definen como telas de entrelazamiento simple mediante la inserción de varias tramas locales o fragmentarias de trabajo autónomo. La urdimbre es de lino o de lana, pero la trama es siempre de lana. Según su modo de fabricación, se distinguen en dos grandes grupos, que son: *manuales* y *mecánicos.* Los manuales son los de mejor efecto artístico, más costosos y más apreciados, y los ejecuta un operario que tiene delante de sí, y generalmente en posición vertical o aun horizontal, la urdimbre tendida entre un enjullo y un plegador, y con la mano izquierda va cogiendo los hilos de urdimbre y en la derecha tiene una bobina de trama del color conveniente, que va pasando entre los hilos de urdimbre. A cada cambio de color es preciso cortar el hilo y cambiar de bobina. Los TAPICES mecánicos se ejecutan en telares Jacquard, pero no tienen la complicación ni el valor de los manuales. Por su contextura, los TAPICES pueden ser: sencillos, esto es, de una sola urdimbre y una sola trama; *múltiples,* a saber, formados por dos o más tejidos superpuestos y entrecruzados; *aterciopelados,* esto es, que tienen el aspecto rizado del terciopelo o crespón, y TAPICES *Gobelin,* de urdimbre fina y continua y trama gruesa y apretada que oculta completamente a aquélla y constituida por pasadas independientes, de longitud variable, que reproducen figuras complicadas, imitando los contornos y tonalidades de una pintura. Los TAPICES sencillos y los múltiples se ejecutan en el telar Jacquard; en los aterciopelados cabe distinguir: *a)* los *de trama rizada,* como los *de Esmirna* o *de nudos,* donde la trama se anuda con cada hilo de urdimbre que va cruzando, y los *de franjas* u *orugas,* en que la trama está formada por fajas coloreadas tejidas aparte, y *b)* los *de urdimbre rizada,* en que este efecto se obtiene por bucles marcados en los hilos de colores de la urdimbre. De estos TAPICES aterciopelados, los de nudos se tejen en telares a mano y los de franjas y de urdimbre rizada, en telares mecánicos. Los Gobelin sólo pueden ejecutarse a mano. Los telares manuales de tapicería son de dos clases: *verticales* o *de alto lizo* y *horizontales* o *de bajo lizo.* En ambos el operario trabaja en el reverso del tejido para sujetar los cabos con que se hace el ligamento; pero en el vertical se coloca entre el modelo o *cartón* a su izquierda y el telar a su derecha, y así, como va tejiendo por el reverso, resulta la reproducción del mismo sentido que el original; por el contrario, en el telar horizontal, el modelo se coloca debajo de la urdimbre y el operario ha de ir apartando los hilos de ésta para ver el original, resultando la reproducción invertida respecto de éste, como si fuera en un espejo. Se distingue la obra de tapicería del bordado, en que en éste el dibujo es sobrepuesto, mientras que en el TAPIZ forma parte del tejido mismo. || — DE TIERRA. *Arag*

ALFOMBRA. || — RODANTE. El que está adherido a un plano inclinado móvil (V. esta voz).

ARRANCADO DE UN TAPIZ. fig. Dícese de la persona que tiene aspecto extraño.

TAPIZAR. tr. ENTAPIZAR. || Cubrir, forrar con tela los muebles o las paredes. || fig. Forrar una superficie con una substancia que se adapte perfectamente a ella. || Cubrir la pared o el suelo con algo como con un tapiz.

TAPLO. m. *Germ.* Plato o platillo.

TAPÓN. m. Pieza de corcho, cristal, madera, etc., con que se tapan botellas, frascos, toneles y otras vasijas, introduciéndola en el orificio por donde ha entrado o ha de salir el líquido. || *Cir.* Masa de hilas o de algodón en rama, seca o empapada en un líquido, con que se obstruye una herida o una cavidad natural del cuerpo. || — DE CUBA fig. y fam. Persona muy gruesa y pequeña. || —FUSIBLE. *Electr.* Tapón de vidrio o porcelana fileteado que, al atornillarse en una tuerca intercalada en una línea de baja tensión, establece comunicación eléctrica entre los bornes de esta tuerca por medio de un trozo de hilo fusible colocado convenientemente en el tapón y que actúa de cortacircuitos. Es invento de Edison y los primeros llevaron este nombre.

AL PRIMER TAPÓN, ZURRAPAS. expr. fig. y fam. que da a entender que sale mal el principio de una obra o empresa.

TAPONADORA. f. *Art. y Of.* Barrena de punta fina para centrar el agujero, pero de cuerpo formado por un cilindro hueco dentado en su boca, de que se sirven los toneleros para abrir agujeros en las cubas.

TAPONAMIENTO. m. *Cir.* Acción y efecto de taponar.

TAPONAR. tr. Cerrar con tapón un orificio cualquiera. || *Cir.* Obstruir con tapones una herida o una cavidad natural del cuerpo, generalmente para cohibir la hemorragia.

TAPONAZO. m. Golpe dado con el tapón de una botella de cerveza o de otro licor espumoso, al destaparla. || Estruendo que este acto produce.

TAPONERÍA. f. Conjunto de tapones. || Fábrica de tapones. || Tienda de tapones. || Industria taponera.

TAPONERO, RA. adj. Perteneciente o relativo a la taponería; v. gr.: *Industria* TAPONERA. || m. y f. Persona que fabrica o vende tapones.

TAPROBANA *Geog.* Nombre antiguo de la isla de Ceilán.

TAPSIA. f. Planta herbácea, vivaz, de la familia de las umbelíferas *(Thapsia garganica)*, como de un metro de altura, con tallo corto, grueso y ligeramente estriado; hojas pecioladas, enteras las inferiores, partidas en lacinias las medias y con sólo el peciolo las superiores; flores amarillas y fruto seco, oval y circuído de una aleta membranosa. De la raíz se saca un jugo de consistencia de miel, con el cual se prepara un esparadrapo, en lienzo o papel, muy usado como revulsivo.

TAPSO. *Geog.* Antiguo lugar de la Numidia (Africa), célebre por la victoria que César alcanzó allí sobre Pompeyo el año 46 antes de J. C.

TAPUCHO, CHA. adj. *Chil.* Rabón, reculo.

TAPUJARSE. r. fam. Taparse de rebozo o embozarse.

TAPUJO. m. Embozo o disfraz con que una persona se tapa para no ser conocida. || fig. y fam. Reserva o disimulo con que se disfraza u obscurece la verdad.

TAPURÚ. m. *Bot.* Nombre que se da en el Brasil a un árbol gomero *(Micrandra syphonoides)*, muy explotado en las selvas del Amazonas.

TAPUYA. adj. Dícese del individuo de unas tribus indígenas americanas que en la época del descubrimiento ocupaban casi todo el Brasil. U. t. c. s. || Perteneciente a estas tribus.

TAQUARI. *Geog.* Río del Brasil, en el Estado de Matto Grosso, que forman diversas ramas surgentíferas (Suia, Coxim, Taquarizinho y otras) que se reúnen en las cercanías de la villa de Coxim y forman una corriente única, la cual atraviesa la zona pantanosa e inundable de su nombre, y después de un curso de 750 km. desde las fuentes más lejanas y en parte navegable, se une al Paraguay entre Corumba y Albuquerque.

TAQUE. m. Ruido o golpe que da una puerta al cerrarse con llave. || Ruido del golpe con que se llama a una puerta. || *Bot.* En Colombia y Venezuela, nombre de una especie de nogal *(Caryodendron orinocense)*.

TAQUEAR. intr. *Argent.* TACONEAR. || *Cub.* Vestir afectadamente el hombre. || tr. *Col.* Llenar, atiborrar. || *Chil.* Obstruir el curso de una cosa.

TAQUERA. f. Especie de estante donde se colocan los tacos de billar.

TAQUERÍA. f. *Cub.* Desenfado, descaro.

TAQUERO. m. *Chil.* Pocero o fontanero que desatasca las alcantarillas.

TAQUETE. m. *Mar.* Pedazo de madera que sirve para comprimir un tablón contra uno de sus cantos. || Taco de madera colocado en el canto superior del macho alto en las embarcaciones mercantes, para que no pueda suspenderse el timón.

TAQUI. Prefijo derivado del griego *tachys*, rápido, que entra con este significado en la formación de muchos vocablos científicos y técnicos.

TAQUIAFALTITA. f. *Miner.* Mineral parecido al circón, que contiene, además de sílice y circonio, torio, hierro, alúmina y agua.

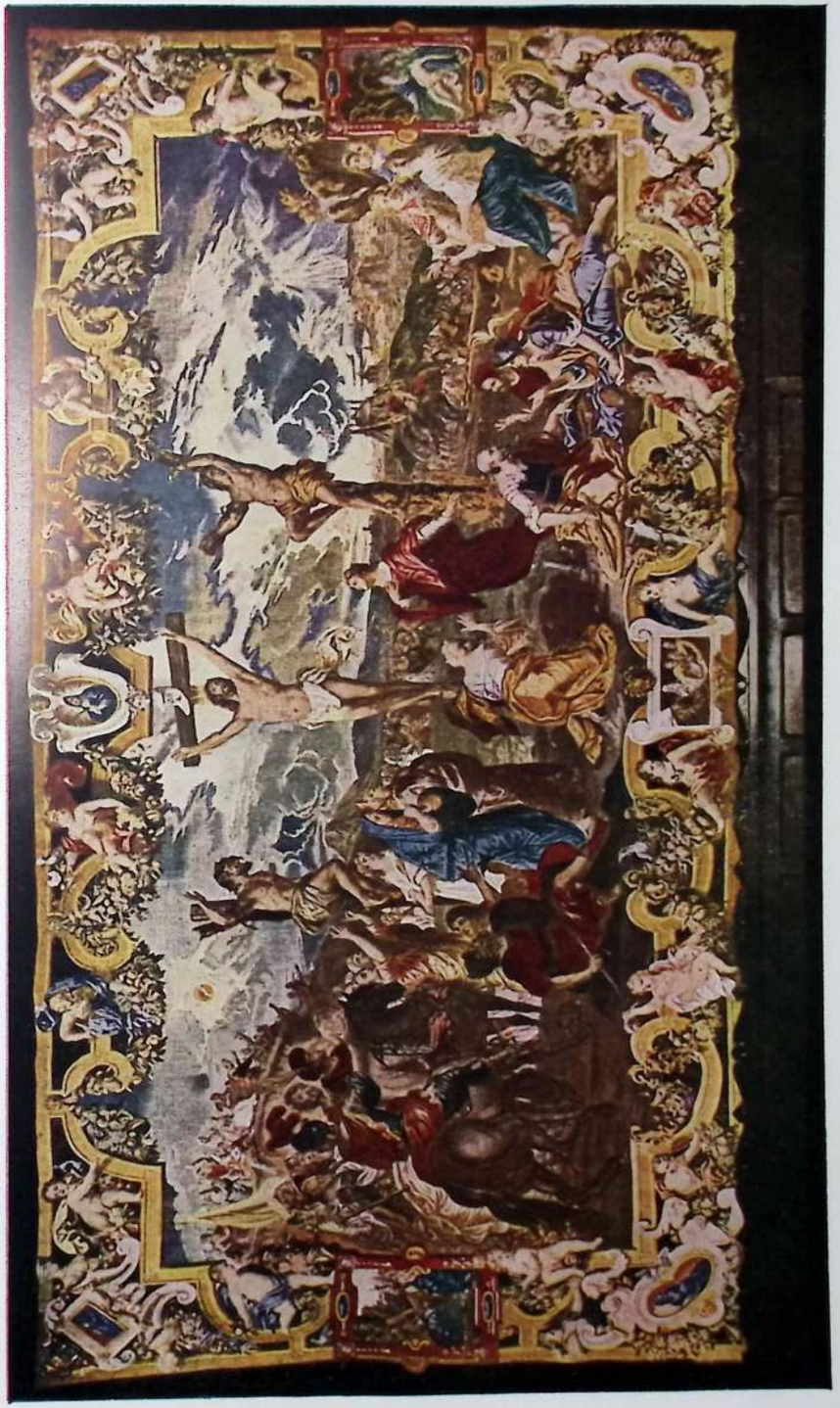
TAQUIANTROPÓMETRO. m. Aparato para obtener simultáneamente las diversas medidas antropológicas.

TAQUICARDIA. f. *Fisiol.* y *Patol.* Frecuencia excesiva del ritmo de las contracciones cardíacas. Se encuentra, en condiciones normales, durante los ejercicios corporales, en los individuos debilitados y los convalecientes y después de las comidas. En condiciones patológicas, hay TAQUICARDIA en la *fiebre;* en la *parálisis del neumogástrico;* en el *aumento de la presión intracraneal,* cuando ésta llega a adquirir proporciones muy considerables, por ejemplo, en el último período de la meningitis basilar; en las *palpitaciones nerviosas* (arritmias) del corazón y en la *enfermedad de Basedow;* en la *debilidad del corazón,* la *endocarditis,* la *pericarditis,* en casi todas las *lesiones valvulares del corazón* y en el *colapso.* || — PAROXISMAL. *Patol* Descarga de extrasístoles de origen auricular, atrioventricular o en el fascículo de His. La forma más frecuente es la auricular de naturaleza funcional (tipo de Bouveret). Se presenta en forma de ataques, con una punzada del corazón, que empieza a latir a 150-180, pudiendo llegar a 300 pulsaciones por minuto. El ataque desaparece relativamente pronto. Traduce un estado de simpaticotonía.

TAQUICHUELA. f. *Par.* Juego de los cantillos.

TAQUIDRITA. f. *Miner.* Cloruro hidratado de calcio y magnesio, cuya fórmula química es $2\,Mg\,Cl_2\,Ca\,Cl_2\,12\,H_2O$. Cristaliza en el sistema trigonal y presenta color amarillo de miel o céreo, brillo mate, dureza 1,5; se halla en las minas de Stassfurt (Prusia). Es muy delicuescente y acompaña las sales de potasio y magnesio.

TAPIZ



«La Crucifixión.» Tapiz según cartón de Alejandro Allori. Basílica de Santa María la Mayor, en Bérgamo.



Una jira. Tapiz según cartón de Goya, de la Colección Nacional. Madrid.

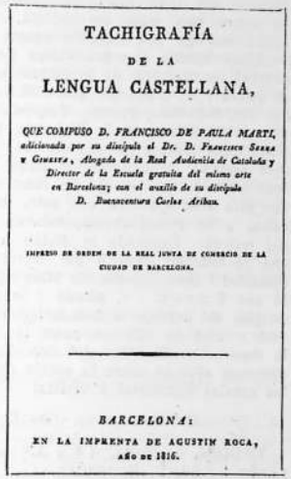


Tapiz de la serie «El Quijote» que poseía la Casa Real y fueron tejidos en Santa Bárbara.

TAQUIFAGÍA. f. Masticación incompleta o rápida.

TAQUIFILAXIS. f. *Patol.* Inmunización obtenida rápidamente al cabo de algunos minutos, mediante la inyección hipotóxica de extracto de un órgano cualquiera, evitándose con ello el empleo de dosis excesivamente tóxicas y por lo mismo mortales. Por lo general se practica una inyección intravenosa, intraperitoneal o intrameníngea, cuya acción dura poco.

TAQUIGRAFÍA. f. Arte de escribir tan de prisa como se habla, por medio de ciertos signos y abreviaturas. La línea recta, la oblicua, la perpendicular, la horizontal, el arco de círculo, el círculo entero, el bucle y el punto son los elementos de toda TAQUIGRAFÍA. Se les puede disponer de tres maneras: 1.º Colocarlos todos paralelamente en una misma línea, con un declive uniforme. 2.º Combinarlos por sílabas sueltas dándoles un significado de posición. 3.º Enlazar entre sí los signos simples, de suerte que cada grupo de signos represente una palabra. El principio fundamental de la TAQUIGRAFÍA es la supresión de todo lo accesorio y superfluo de la escritura usual, de todo cuanto los órganos vocales no articulan. Según parece, los romanos fueron los primeros en practicar la TAQUIGRAFÍA, ya que, aparte Ennio, al que se atribuyen 1.100 notas estenográficas, son célebres las llamadas *Notas tironianas,* debidas a Tirón, liberto y colaborador de M. T. Cicerón y con las que él transcribía los discursos del orador romano. Los que se dedicaban al arte taquigráfico se llamaban *cursores,* con motivo de la rapidez con la cual trazaban o escribían los discursos. Estos cursores se llamaron después *notorii,* por las notas de que se servían. El arte de la TAQUIGRAFÍA fué muy apreciado por su utilidad entre los romanos, y en él se ejercitaban los jóvenes, de modo que, por poco acomodado que estuviese un romano, solía tener un esclavo o liberto que sabía escribir por abreviación. Los rabinos formaron una especie de TAQUIGRAFÍA por medio de abreviaciones, las cuales son a modo de palabras técnicas, en que cada consonante tiene el lugar de una palabra entera. De los romanos pasó este arte útil a las demás naciones. Durante la Edad Media el uso de las abreviaciones fué muy frecuente y las notas tironianas se usaron en la cancillería papal. Algunos de los antiguos signos tironianos pasaron a las abreviaturas corrientes entre los escribas y copistas medievales, aunque no todas ellas descienden de los símbolos taquigráficos. El arte de las abreviaciones fué renovado en 1782 con el nombre de *estenografía* por el inglés Samuel Taylor. Desde entonces se inventaron muchos métodos análogos, a los cuales se dieron los nombres de TAQUIGRAFÍA o escritura rápida, *braquigrafía* o escritura abreviada, *semigrafía* o escritura por signos, *criptografía* o escritura oculta, etc., etc. Don Francisco de Paula Martí publicó en Madrid en 1802 un *Tratado de Taquigrafía,* el cual fué notablemente perfeccionado por el profesor de este arte en Barcelona don Francisco Serra Ginesta y por su discípulo don Buenaventura Carlos Aribáu. Modernamente en España han imaginado nuevos sistemas los taquígrafos Garriga, Nadal y otros. || — MECÁNICA. Hay máquinas de escribir llamadas *estenodáctilas* que imprimen signos taquigráficos y constan de muy pocas teclas, a menudo una para cada dedo; otras, llamadas *estenotipiadoras,* imprimen signos alfabéticos, pero su teclado es reducido para escribir fonéticamente sin cuidarse de la ortografía.



TACHIGRAFÍA
DE LA
LENGUA CASTELLANA,

QUE COMPUSO D. FRANCISCO DE PAULA MARTI, adicionada por su discípulo el Dr. D. Francisco Serra y Ginesta, Abogado de la Real Audiencia de Cataluña y Director de la Escuela gratuita del mismo arte en Barcelona; con el auxilio de su discípulo D. Buenaventura Carlos Aribau.

IMPRESO DE ORDEN DE LA REAL JUNTA DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE BARCELONA.

BARCELONA:
EN LA IMPRENTA DE AGUSTIN ROCA,
AÑO DE 1816.

Portada de la obra de Taquigrafía de Francisco de Paula Martí

TAQUIGRAFIAR. tr. Escribir taquigráficamente.

TAQUIGRÁFICAMENTE. adv. m. Por medio de la taquigrafía.

TAQUIGRÁFICO, CA. adj. Perteneciente o relativo a la taquigrafía.

TAQUÍGRAFO, FA. m. y f. Persona que sabe o profesa la taquigrafía.

TAQUIGRAFÓMETRO. m. *Topog.* Nombre con el que se designa a veces el taquímetro de proyección.

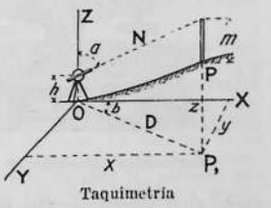
TAQUILITA. f. *Miner.* Silicato de alúmina o de bases protoxidadas, que se encuentra en el basalto. Es un mineral negro o pardo negruzco, compacto y que no presenta ninguna señal de exfoliación; tiene brillo de cristal y a veces craso; raya el feldespato y es rayado por el cuarzo; se funde al soplete formando una escoria parda, y lo ataca el ácido sulfúrico

TAQUILLA. f. Papelera o armario para guardar papeles, que se usa principalmente en las oficinas. || Casillero para los billetes de teatro, ferrocarril, etc. || Por ext., despacho de billetes, y también lo que en él se recauda. || *Chil.* Estaquilla que se usa en el calzado.

TAQUILLERO, RA. m. y f. Persona encargada de un despacho de billetes o taquilla.

TAQUIMECANÓGRAFO, FA. m. y f. Taquígrafo mecanógrafo.

TAQUIMETRÍA. f. Arte de medir con prontitud las superficies y los volúmenes. || Parte de la Topografía, que enseña a levantar planos con rapidez por medio del taquímetro (TAQUIMETRÍA numérica), de la plancheta (TAQUIMETRÍA gráfica) o de la fotografía (fotogramétricamente), fototaquimetría o TAQUIMETRÍA mecánica. Las coordenadas de un punto P en el trereno referido al puno de estación o de origen se obtienen mediante el taquímetro, que da: 1.º, el ángulo cenital, llamado también distancia cenital, *a.* 2.º El ángulo acimutal o declinación *b* (ángulo respecto a la meridiana magnética). 3.º Número generador de la distancia N. 4.º Altura de la mira *m.* Por consiguiente, siendo D la distancia horizontal y *h* la altura del eje de rotación del anteojo, se obtiene:



Taquimetría

$$x = D \cos b$$
$$y = D \operatorname{sen} b \qquad D = N \operatorname{sen} a$$
$$z = D \operatorname{cotg} a + (h - m) = N \operatorname{sen} a \operatorname{cotg} a + (h - m)$$

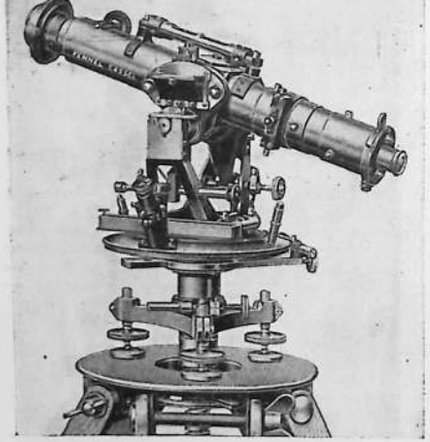
En la TAQUIMETRÍA con la plancheta se utiliza la plancheta con grafómetro de anteojo, determinándose gráficamente las direcciones y ángulos necesarios para fijar la posición horizontal del punto, mien-

tras que las alturas se determinan igual que con el taquímetro. En la fototaquimetría los puntos se determinan con la ayuda de imágenes fotográficas, constituyendo la fotogrametría (V. esta voz). Según que las imágenes se tomen desde un punto fijo o desde un vehículo aéreo, se subdivide en fotogrametría terrestre y fotogrametría aérea. En el primer caso se utiliza el fototeodolito, mientras que en el segundo se utilizan cámaras fotográficas que suministran imágenes especiales sobre las que se realizan las mediciones.

TAQUIMÉTRICO, CA. adj. Perteneciente o relativo a la taquimetría o al taquímetro.

LEVANTAMIENTO TAQUIMÉTRICO. El que se realiza con el taquímetro. Se toma como base una traza poligonal cuyos lados, de 100 a 300 m. de longitud, se miden dos veces con reglas, los ángulos se determinan con el teodolito (una vez en cada posición del anteojo) y los vértices se nivelan dos veces con nivel. Cuando no se requiere tanta precisión, los ángulos y las cotas de dichos vértices pueden hallarse con el propio taquímetro a base de una doble medición.

TAQUÍMETRO. m. Instrumento semejante al teodolito, que sirve para medir a un tiempo la distancia y ángulos horizontales y verticales, es decir, para la planimetría y altimetría simultáneas del terreno. El TAQUÍMETRO está constituido esencialmente por un anteojo concéntrico distanciómetro con poder amplificador de 40, 20 ó 12, según los tipos, provisto de un retículo de tres o cinco hilos. El anteojo



Taquímetro autorreductor Hammer-Fennel

puede girar simultáneamente en un plano vertical y horizontal, midiéndose los desplazamientos angulares *(ángulos cenitales* y *acimutales)* mediante limbos verticales y horizontales graduados en grados centesimales y provistos de nonios. Una brújula central o una declinatoria magnética permiten orientar el aparato, mientras que su nivelación se obtiene con la ayuda de un juego de niveles, en general uno sobre el anteojo y otro sobre la alidada. El TAQUÍMETRO se monta sobre un trípode, centrándose sobre el punto de estación mediante una plomada. La lectura de las distancias hasta más de 200 m. se realiza con la ayuda de *miras.* || *Mecán.* Aparato que por simple lectura da la medida de la velocidad de un órgano giratorio con el cual se conecta. Puede ser *totalizador* si marca el número de vueltas o magnitud equivalente contada desde que se embragó el aparato, o *indicador* si da la velocidad de rotación en cada instante o una magnitud relacionada con ella. Los totalizadores se llaman también *cuentavueltas* o *cuentarrevoluciones,* y los indicadores, *contadores de velocidad.* Ejemplos de unos y otros se hallan entre los TAQUÍMETROS *de taller* o *tacómetros* (Véase esta voz). Asimismo son TAQUÍMETROS totalizadores los *taximetros* de carruaje (V. TAXÍMETRO). || — AUTORREDUCTOR. *Topog.* Taquímetro que permite obtener directamente (para inclinaciones hasta ± 30°) una fracción exacta de la distancia D mediante lectura con los «hilos de distancia» del retículo sobre una mira vertical *l*, obteniéndose en forma análoga una fracción exacta de la altura *h* mediante lectura con los «hilos de altura» *lh*. En general, la fracción de la distancia es 1/100 y la de altura 1/5, o sea $D=100 \cdot l$ y $h=20 \cdot lh$. || — DE PROYECCIÓN. *Topog.* Taquímetro que permite obtener directamente la distancia D y la altura *h* por simple lectura de dos escalas, una horizontal y otra vertical. El instrumento lleva una escala cuyo cero coincide con el eje de rotación del anteojo y que gira solidariamente con éste, manteniéndose paralela a la visual correspondiente al hilo inferior del retículo. Conocida la distancia oblicua E para una inclinación dada α por lectura sobre la mira (longitud *l* abrazada por los hilos del retículo), puesto que $E=c+C \cdot l$, siendo *c* la distancia del eje de giro del anteojo al foco anterior y C (en general 100 a 200) la relación entre la distancia focal y la separación de hilos del retículo, se toma dicha distancia oblicua sobre la escala del anteojo, dando las escalas horizontal y vertical

$$D=E \cos \alpha \qquad h=E \operatorname{sen} \alpha$$

TAQUÍN. m. TABA, 1.ª y 3.ª aceps. || *Germ.* PULLERO. || *Zool.* V. BUDORCAS.

TAQUINERO. m. *Arag.* Jugador de taba

TAQUIPNEA. f. *Patol.* Aceleración de la respiración que se observa en gran número de afecciones, independientemente de las lesiones pulmonares.

TAQUISTOSCOPIO. m. *Fis.* Aparato para obtener la superposición de tres imágenes con exposiciones de sólo una diezmilésima de segundo, obtenida por una combinación de dos prismas, expuestos a la luz de una ventana en un disco giratorio. Lo inventó Albert Michotte, de la universidad de Lovaina. Se utiliza en psicología experimental para estudiar la rapidez de percepción visual del individuo. El sujeto de experimentación fija su mirada y atención en la primera imagen, que es substituida durante un breve instante, mensurable por la imagen de prueba del experimento, la cual a su vez es substituida por la tercera imagen.

TAR. m. *Bot.* Especie de palmera que crece en la India, y más particularmente en Bengala, donde sus ramas sirven para hacer abanicos o punkas de mano. Practicando unas incisiones en el tallo, destila un jugo con el que se embriagan las clases bajas del pueblo cuando ha fermentado, y al que dan el nombre de *tarl.* Parece tratarse de la especie de palmera *Borassus flavellifer,* propia de la India Tropical.

TARA. f. Parte de peso que se rebaja en los géneros o mercancías por razón de la vasija, caja, saco, vehículo o cosa semejante en que están incluídos o cerrados. || Tarja para ajustar cuentas. || *Colomb.* Especie de culebra venenosa. || *Chil.* y *Per.* Arbusto con hojas pinadas, flores amarillas y legumbres oblongas y esponjosas. Es planta tintórea. || *Venez.* LANGOSTÓN. || *Blas.* Decíase en lo antiguo de la rejilla que cubría la visera de los cascos.

TARAS LEGALES. *Adm.* La TARA es una creación artificial de la ley, que, para simplificar las operaciones de adeudo aduanero, asigna un coeficiente fijo en porcentaje sobre el derecho arancelario, que debe aumentarse al peso neto de la mercancía, o, más corrientemente, deducirse del bruto. Son, por tanto, las TARAS, cifras aproximadas del peso de los envases, empaques o embalajes en que se presentan al despacho aduanero, en el comercio habitual, las mercancías que no se transportan o venden a granel. Su fijación requiere gran tecnicismo, pues exige un perfecto conocimiento de los procedimientos usuales de transporte y oferta al almacenista o al público de casi todas las mercancías, y ha de considerarse que los nuevos inventos cambian continuamente dichos procedimientos por otros más cómodos, seguros y baratos. En la dificultad de la fijación de los porcentajes, se tiende a establecer cuadros de TARAS LEGALES, más o menos detallados, pero con diferenciaciones que bastan para aproximar al peso neto o al real el de la mercancía, deducido el porcentaje de tara, o, caso de taras sobre neto, para llegar al que tendría caso de presentarse en bruto. Este procedimiento es el empleado por Alemania, Bélgica, Brasil, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Italia, Noruega, Rumania y Suecia.

MENOS LA TARA. m. adv. fig. y fam. con que se expresa que siempre hay que rebajar algo de lo que se dice o se oye.

TARABAUS. *Geog.* Mun. de la prov. de Gerona (España), p. j. de Figueras; 120 hab., de ellos 65 en su cabecera, el lugar homónimo.

TARABÉ. m. *Zool.* Especie de papagayo del Brasil.

TARABILLA. f. Cítola del molino. || Zoquetillo de madera que sirve para cerrar las puertas o ventanas; está clavado al marco de forma que pueda girar y con una extremidad asegura la ventana. || Listón de madera que por torsión mantiene tirante la cuerda del bastidor de una sierra. || Telera del arado. || fig. y fam. Persona que habla mucho, de prisa y sin orden ni concierto. || Tropel de palabras dichas de este modo. || *Argent.* BRAMADERA, 1.ª acep. || *Sal.* Matraca o carraca pequeña.

SOLTAR UNO LA TARABILLA. fr. fig. y fam. Hablar mucho y de prisa.

TARABITA. f. Palito colocado al extremo de la cincha, por donde pasa la correa o cordel para apretarla y ajustarla. || *Amér. Merid.* Maroma por la cual corre la oroya.

TARACEA. f. Embutido hecho con pedazos menudos de chapa de madera en sus colores naturales, o de madera teñida, concha, nácar y otras materias.

TARACEAR. tr. Adornar con taracea la madera u otra materia.

TARACENA. *Geog.* Villa de la prov. y p. j. de Guadalajara (España), que constituye por sí sola el municipio de su nombre; 325 hab. Dista 4 km. de Guadalajara.

TARACENA (Alfonso). *Biog.* Publicista mejicano, nacido en Cunduacán (Tabasco) en 1901. Ha dirigido *El Heraldo de la Raza* y *La Verdad.* Ha publicado: *Bajo el fuego de Helios* (1928); *Cuentos frente al mar* (1929); *En el vértigo de la Revolución Mexicana* (1930); *Diez personajes extravagantes* (1931); *La tragedia zapatista* (1932); *Francisco I. Madero y la verdad* (1932); *Mexicanas modernas* (1933); *Autobiografía: cuentos* (1933); *Carranza contra Madero* (1934); etc.

TARACENSE. adj. Natural de Taracena. U. t. c. s. || Perteneciente a esta villa o a sus habitantes.

TARACEO. m. Acción y efecto de taracear.

TARACOL. m. *Ant.* Crustáceo parecido al cangrejo.

TARADELL. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Vich, con 2.180 hab., de ellos 1.445 en su cabecera, la villa homónima, en la que funcionan algunas fábricas de hilados y tejidos de hilo y lana; 620 m. de altitud.

TARAFA (Francisco). *Biog.* Sacerdote y cronista español, n., según se cree, en Granollers (Barcelona) a principios del siglo XVI. Canónigo y archivero de la Catedral de Barcelona, en aquel Archivo y en el Real recogió materiales para sus nobiliarios y la *Chronica de cavallers cathalans* (inéditos) y para su libro *De rebus gestis Regum Hispaniae* (Amberes, 1553), traducido al español por Alvaro de Santa Cruz (1563). Historió también brevemente el reinado de Felipe II.

TARAFÁ (Ibn al-Abd, al-Betri). *Biog.* Poeta árabe del siglo VI. Indispuesto con su padre, por negarse a ser guarda de sus camellos, partió a la corte de Amrú-ben-Hind, príncipe de Hiré; pero habiendo hecho versos satíricos contra este último, fué enterrado vivo por orden suya, según la leyenda, a la edad de veintiséis años. Es autor de uno de los siete *Mu'allakat* o colecciones de poesías que se conservaban en el templo de la Caaba en La Meca.

TARAFADA. f. *Germ.* Flor o trampa en los dados.

TARAFANA. f. *Germ.* ADUANA, 1.ª acep.

TARAFE. m. *Germ.* DADO, 1.er art., 1.ª acep.

TARAFÓN. *Geog.* Isla del archipiélago de las Marianas, con un buen puerto.

TARAGALLO. m. TRANGALLO.

TARAGONTÍA. f. *Bot.* DRAGONTEA.

TARAGOZA. f. *Germ.* PUEBLO, 1.ª acep.

TARAGOZAJIDA. f. *Germ.* CIUDAD, 1.ª acep.

TARAGUDO. *Geog.* Villa de la prov. de Guadalajara (España), p. j. de Brihuega, que forma por sí sola el municipio de su nombre; 91 hab.

TARAHUMARA. *Geog.* y *Etnog.* Una de las sierras más importantes y escabrosas de las que constituyen el gran macizo montañoso de la Sierra Madre Occidental en los Estados de Chihuahua, Durango, Sinaloa y Sonora (Méjico). Está habitada por una tribu de indios que dieron su nombre a la sierra, la cual fué descubierta en 1614 por el jesuita P. Juan de la Fuente. Los jesuítas han mantenido aquí, durante mucho tiempo, florecientes misiones.

TARAJE. m. *Bot.* TARAY.

TARAKANOV (Elisabeth). *Biog.* Aventurera rusa, m. en 1775. Apareció por primera vez en Kiel y viajó, bajo varios nombres, por Europa, atrayendo con su belleza y talento a muchos personajes. Con nombre de princesa Vladimirskaia se declaró hija de la emperatriz Isabel Petrovna. La tentativa hecha por el partido polaco de sacar provecho de la aventurera contra la emperatriz Catalina II, provocó medidas enérgicas contra ella, que, llevada a Rusia, murió en la fortaleza de Petropavlovsk.

TARAMBA. f. *Hond.* Instrumento músico que consiste en un arco de madera con su cuerda de alambre, la cual se golpea con un palito.

TARAMBANA. com. fam. Persona alocada, de poco asiento y juicio. U. t. c. adj. || *Al.* TARABILLA, 2.ª acep. || Trozo de tabla que se pone al ganado en una pata para que no se aleje.

TARAMELA. f. *Can.* TARABILLA.

TARAMELLICERAS. *Paleont.* Género de moluscos cefalópodos de la familia de los harpoceratidos, cuyas formas son características del jurásico medio europeo.

TARAMUNDI. *Geog.* Mun. de la provincia de Oviedo (España), p. j. de Castropol, formado por varias parroquias; 2.980 hab., de ellos 235 en su cabecera, la villa homónima.

TARANCÓN. *Geog.* P. j. de la prov. de Cuenca (España), que radica en la parte occidental de la misma y limita al NO. con la prov. de Madrid; al E. y SE. con los p. j. de Huete y Belmonte, y al S., con la prov. de Toledo. Su área es de 1.416 km. cuad., y su población, de 40.396 hab., según el censo de 1940. Su suelo es llano, y lo riegan el Gigüela y algunos afluentes del Tajo. Lo atraviesa el f. c. de Madrid a Cuenca. || Mun. de la misma provincia, cab. del p. j. de su nombre; 6.780 hab., de ellos 6.675 en su cabecera, la villa homónima, situada a 80 km. de Cuenca, con estación en el f. c. que enlaza esta ciudad con Madrid. Es población agrícola con escasa industria. En 1809 fueron derrotados en esta villa los franceses por el general español Venegas. Es patria de don Fernando Muñoz, duque de Riánsares, esposo morganático que fué de la reina Cristina de Nápoles, viuda de Fernando VII y madre de Isabel II. Da nombre a la hoja número 607 del Mapa topográfico nacional.



TARANCÓN: Vista general de la población

TARANCUEÑA. *Geog.* Mun. de la prov. de Soria (España), p. j. de El Burgo de Osma; 330 hab., de ellos 275 en su cabecera, el lugar homónimo.

TARANDO. m. *Zool.* RENO.

TARANGALLO. m. TRANGALLO.

TARÁNGANA. f. Especie de morcilla muy ordinaria. || TARÁNGANO.

TARÁNGANO. m. Juego semejante al del chito o tejo. || Pieza a que se tira con los tejos.

TARANTA. f. *Alm.* y *Murc.* Cierto canto popular. || *Argent., C. Rica* y *Ecuad.* Repente, locura, vena. || *Hond.* Desvanecimiento, aturdimiento.

TARANTELA. f. Baile napolitano de movimiento muy vivo, en compás de seis por ocho, que se ha tenido como remedio para curar a los picados por la tarántula. || Aire musical con que se ejecuta este baile.

DARLE A UNO LA TARANTELA. fr. fig. y fam. Decidirse o moverse uno repentinamente a la ejecución de una cosa, fuera de oportunidad y método.

TARANTÍN. m. *Amér. Centr.* y *Cub.* Cachivache, trasto. || *Venez.* TENDUCHA.

TARANTINES. m. pl. fam. Lapos, golpes. || *Cub.* Arreos de un caballo, y por ext., atavíos de cualquier cosa.

TARANTISMO. m. *Med.* Corea epidémica que el vulgo atribuye a la picada de la tarántula. Es una especie de corea o baile de San Vito, de coreomanía. Ha reinado epidémicamente en toda Europa y se la encuentra señalada ya en el siglo XIII. Igualmente se ha presentado a veces en la provincia del Tigré (Abisinia). En Italia fué observada en los siglos XV y XVII entre los segadores. Se atribuía a la picadura de las tarántulas, y para curarla se ejecutaban ciertos aires nacionales, con la guitarra, la pandereta y el oboe, especialmente la *pastoral* y la *tarantela.*

TARÁNTULA. f. *Zool.* Araña muy común en el Sur de Europa, principalmente en los alrededores de Tarento, en Italia, y cuyo cuerpo, de unos 3 cm. de largo, es negro por encima, rojizo por debajo, velloso en el tórax, casi redondo en el abdomen, y con patas fuertes. Vive entre las piedras o en agujeros profundos que hace en el suelo; es venenosa, pero su picadura, a la cual se atribuían en otro tiempo raros efectos nerviosos, sólo produce una inflamación. || SALAMANQUESA.



Tarántula americana

PICADO DE LA TARÁNTULA. fig. Dícese del que adolece de alguna afección física o moral. || fig. y fam. Que padece mal venéreo.

TARANTULADO, DA. adj. ATARANTADO, 1.ª, 2.ª y 3.ª aceps.

TARANTÚLIDOS. m. pl. *Zool.* Familia de arácnidos pedipalpos, que llevan unido el abdomen al céfalotórax por medio de un pedículo, siendo aquél claramente segmentado. Sobre el céfalotórax van insertas las patas, cuyo primer par son larguísimas y muy delgadas, no sirviendo para la locomoción, sino más bien como órganos sensitivos y de tacto, ya que estos animales son nocturnos o habitan en las cavernas. Los palpos son largos y fuertes, alcanzando la longitud de las patas, y se ayudan con ellos en la marcha. La respiración se realiza por medio de dos pares de sacos pulmonares. Algunas especies de esta familia son propias del Sur de Europa y otras de las regiones tropicales de Africa, América del Sur, Filipinas, etc., y viven en las cavernas, siendo los ejemplares tan numerosos que a veces cubren materialmente las paredes. Comprende los géneros *Tarantula, Phrynichus, Charon* y otros.

TARAPACÁ. *Geog.* Prov. la más septentrional de Chile, que confina al N. con el Perú; al E., con Bolivia; al S., con la prov. chilena de Antofagasta, y al O., con el océano Pacífico; su área es de 55.255 km. cuad., y su población, de 74.370 habitantes en 1939, con una fuerte disminución con respecto al censo de 1930 (113.331 hab.). A lo largo de la costa y paralelamente a ella corre la Cordillera de la Costa, y entre ésta y el mar el suelo se eleva rápidamente. Entre la Cordillera de la Costa y la Cordillera Andina, que separa la provincia de Bolivia, se extiende un valle longitudinal, cuya altitud media oscila entre 900 y 1.000 metros, denominado *Pampa del Tamarugal,* de 25 a 50 km. de anchura, desértico, pero muy rico en yacimientos minerales. El clima de la provincia es semidesértico, con lluvias escasísimas y temperatura constante; los cursos de agua que descienden de los Andes son rápidamente absorbidos por el suelo reseco y polvoriento. Solamente llueve algunos años y en cantidad escasa. La riqueza de la provincia estriba principalmente en los extensos, ricos y numerosos yacimientos de nitrato de sodio, bórax, etc. Su capital es *Iquique,* puerto en el océano Pacífico y cabeza de la línea férrea que atraviesa a Chile de N. a S. || *Geog.* C. de la misma República, cap. del departamento de su nombre (32.209 km. cuad., con 68.700 hab.), situada en la parte oriental, a 63 km. al NE. de Iquique y a unos 1.400 m. sobre el nivel del mar; 795 hab.

TARAPAQUEÑO, ÑA. adj. Natural de Tarapacá. U. t. c. s. || Perteneciente a esta provincia chilena.

TARARA. f. Señal o toque de la trompeta. || *Rioj.* AVENTADOR, 2.ª acep. || *Mús.* Canción popular de la provincia de Soria, en tiempo de jota lenta y con un estribillo en 2 por 4.

TARARÁ. m. TARARA, 1.ª acep.

TOCAR A TARARÁ. fr. fig. y fam. Marcharse.

TARARACO. m. *Ant.* Cierta planta silvestre de la familia de las liliáceas.

TARARE. *Geog.* C. de Francia, en el depart. del Ródano (Lyonesado), distr. y a 29 km. de Villefranche; 15.890 hab. Es un importante centro textil que cuenta con muchas fábricas de muselinas, percales, cretonas, etc., y de tejidos de seda, con industrias auxiliares de blanqueo, hilados y estampado de tejidos.

TARAREAR. tr. Cantar entre dientes y sin articular palabras.

TARAREO. m. Acción de tararear.

TARARIRA. f. fam. Chanza, alegría con bulla y voces. || com. fam. Persona bulliciosa, inquieta y alborotada, de poco asiento y formalidad. || interj. fam. que denota incredulidad o desconfianza. || *Argent.* Cierto pez de río *(Macrodon trahira),* redondeado, negruzco y de carne estimada.

MÚSICA DE TARARIRA. Expresión usada por el Padre Feijóo para calificar la música insubstancial y sin mérito artístico que se oía en los templos a la sazón.

TARASA. f. *Chil.* y *Per.* Planta de la familia de las malváceas.

TARÁS BULBA. *Biog.* y *Lit.* Famoso caudillo o atamán ucranio, que encarna, como héroe nacional, el espíritu de su pueblo. Vivió entre los siglos XVI y XVII y fué uno de los jefes más temibles de los *zaporogos,* especie de soldados independientes, a sueldo de reyes y duques. Hacia mediados del XVII, Ladislao VII de Polonia logró apresarle cuando pretendía librar a sus hijos Ostap y Andry, prisioneros de los polacos. La figura de BULBA, con sus hordas del Dniéper, ha sido maravillosamente evocada por Nicolás Gogol en su novela *Tarás Bulba.* Es el símbolo del hombre libre en lucha con los enemigos de su religión y de su patria.

TARASCA. f. Figura de sierpe monstruosa, con una boca muy grande, que en algunas partes se saca durante la procesión del Corpus. || fig. GOMIA 2.ª acep. || fig. y fam. Mujer fea, sacudida, desenvuelta y de mal natural. || *C. Ric.* y *Chil.* Boca grande. || *Rioj.* Puerca grande y vieja.

TARASCADA. f. Golpe, mordedura o herida hecha con los dientes. || fig. y fam. Respuesta áspera o airada, o dicho desatento o injurioso, contra el que blandamente propone o cortesanamente pretende una cosa. || *Méj.* BOQUEADA. || *Mar.* Orzada o arribada violenta y repentina que da el buque, ya por falta de equilibrio en el aparejo que lleva mareado, ya por la marejada o por otra causa análoga.



TARASCÓN: El castillo del rey Renato (siglo XIV)

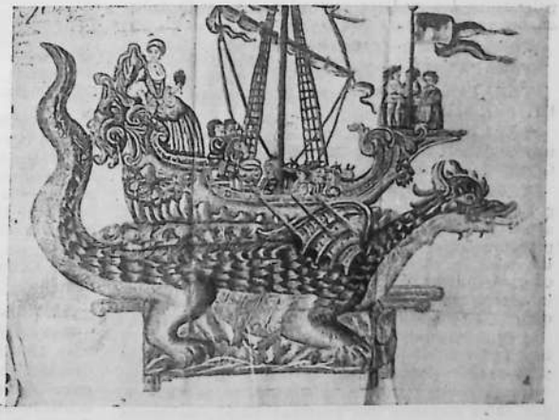
DAR UNA TARASCADA. fr. fig. Decir, como de pasada, alguna claridad que cause sentimiento.

TARASCAR. tr. Morder o herir con los dientes. Dícese más frecuentemente y es muy usado hablando de los perros.

TARASCÓN. *Geog.* C. de Francia, en el depart. de las Bocas del Ródano (Provenza), distr. y a 15 km. de Arles-sur-Rhône, cap. de cantón, situada a la orilla derecha del Ródano, frente a Beaucaire; 8.495 hab. Posee algunos monumentos medievales, entre ellos la iglesia de Santa Marta (1399), el castillo gótico, bien conservado, y otros. Magnífico puente colgante sobre el río de 450 m. de longitud. Su industria es variada. Est. en la línea P.-L.-M., enlazada con la de Marsella a Burdeos. Célebre por la novela de Daudet, *Tartarín de Tarascon.*

TARASCÓN, NA. m. y f. aum. de TARASCA. || *Argent., Bol., Chil.* y *Ecuad.* Tarascada, mordedura.

TARASCOS. m pl. *Etnog.* Pueblo indígena de Michoacán (Méjico), que poseía alta cultura cuando la llegada de los españoles. Resistió a su dominio como había resistido al de los aztecas. Su capital era *Tzintzuntzan.* Eran hábiles en tejer y bordar. Su idioma, distinto de los demás idiomas indígenas de Méjico, se habla todavía hoy por los descendientes de aquel pueblo.



Tarasca que figuró en la procesión del Corpus de Madrid, en 1745, obra de Luis Hernández

TARASIO (San). *Hagiog.* Patriarca de Constantinopla, n. en aquella ciudad y m. en 806. A la muerte del patriarca Pablo IV, aunque laico, fué designado por la emperatriz Irene para suceder a éste, probablemente por sus sentimientos favorables al culto de las imágenes (784). Reunió en Nicea un concilio (787), en el cual fué condenada la herejía de los iconoclastas. Más tarde se opuso al designio de Constantino V de repudiar a su mujer María para casarse con Teodora, una de las camareras de Irene. Quedan de él *Discursos* y *Cartas*. Su fiesta se celebra el 25 de febrero.

TARATÁNTARA. m. TARARÁ.

TARAVILLA. f. TARABILLA.

TARAVILLA. *Geog.* Mun. de la prov. de Guadalajara (España), p. j. de Molina, formado únicamente por el lugar homónimo; 300 hab. Da nombre a la hoja núm. 514 del Mapa topográfico nacional.

TARAVITA. f. TARABITA.

TARAXACUM. *Bot.* Género de plantas compuestas, cuyas especies o variedades son herbáceas, vivaces, y crecen en Europa y en las regiones templadas del Asia. La que le sirve de tipo es el *taraxacón oficinal* o *diente de león (T. Dens-leonis)*, que crece en nuestros climas y se ha usado en medicina como diurético, laxante y febrífugo. Es una hierba vivaz, de hojas oblongas, runcinadas y lampiñas, con los lóbulos lanceolados, y las flores en cabezuelas de 4 a 5 cm., con lígulas amarillas.

TARAY. m. Arbusto de la familia de las tamariscíneas *(Tamarix gallica)*, que crece hasta 3 m. de altura, con ramas mimbreñas de corteza rojiza, hojas glaucas, menudas, abrazadoras en la base, elípticas y con punta aguda; flores pequeñas, globosas, en espigas laterales, con cáliz encarnado y pétalos blancos; fruto seco, capsular, de tres divisiones, y semillas negras. Es común en las orillas de los ríos. ‖ Fruto de este arbusto.

TARAYAL. m. Sitio poblado de tarayes.

TARAZA. f. Molusco lamelibranquio, de cuerpo muy prolongado; secreta una substancia caliza que forma un tubo tortuoso, dentro del que vive. Abre galerías en las maderas sumergidas, causando daños en las construcciones navales.

TARAZANA. f. ATARAZANA.

TARAZANAL. m. TARAZANA.

TARAZAR. tr. ATARAZAR. ‖ fig. Molestar, inquietar, mortificar o afligir.

TARAZÓN. m. Trozo que se parte o corta de una cosa, y comúnmente de carne o pescado. ‖ *Col.* Coágulo, cuajarón.

TARAZONA. *Geog.* P. j. de la prov. de Zaragoza (España), en el O. de la misma, que limita al N. con la prov. de Navarra; al E. y S., con el p. j. de Borja, y al O., con las prov. de Soria y Logroño. Su área es de 485 km. cuad., y su población, de 21.295 hab. Bastante llano en el N. y NO., lo accidentan por el S. las estribaciones del Moncayo. Es esencialmente agrícola, con alguna industria en la capital. El río Ebro lo riega por el N. y forma el límite con Navarra; un f. c. enlaza su capital con Tudela. ‖ C. de la misma prov., capital del p. j. homónimo, situada a orillas del río Queiles, que salva mediante dos puentes; 10.375 habitantes (11.240 con el municipio). Es sede episcopal, con algunos edificios monumentales, entre los cuales destacan la Catedral, comenzada en el siglo XII, pero construída principalmente en la época gótica, magnífica en el interior y con bello claustro; el palacio episcopal; la iglesia de Santa Magdalena, y el Ayuntamiento. Tiene alguna industria de paños de lana y algodón, restos de una industria antes tan importante. Una línea férrea la enlaza con Tudela, distante 22 km. Da nombre a la hoja 320 del Mapa topográfico nacional. ‖ — DE GUAREÑA. *Geog.* Villa de la prov. de Salamanca (España), p. j. de Peñaranda de Bracamonte; 760 hab. Constituye por sí sola el municipio homónimo. ‖ — DE LA MANCHA. *Geog.* Mun. de la prov. de Albacete (España), p. j. de La Roda, constituído por numerosos caseríos y la villa homónima, su cabecera; 6.715 hab., de ellos 5.895 en la cabecera, la cual dista 20 km. de La Roda. Riega el término el río Júcar.

TARAZONA BLANCH (Antonio). *Biog.* Astrónomo español, n. en Sedaví (Valencia) y m. en Valencia (ciudad) (1845-1908). Profesor de Astronomía física en la universidad Central desde 1900. Publicó una refundición de la *Arithmétique décimale*, de



TARAZONA (Zaragoza): Portada de la Catedral

Cauchy, y dos memorias: una sobre los medios de evitar errores en los cálculos numéricos y otra para simplificar las operaciones de aritmética decimal. Débensele unas *Tablas de ocultaciones de estrellas por la Luna.* ‖ — (IGNACIO). *Biog.* Astrónomo español (1859-1924), hermano del anterior, catedrático en las universidades de Barcelona y Valencia, que se consagró a las observaciones en el observatorio por él fundado en esta última ciudad.

TARBAGÁN. *Zool.* V. MARMOTA.

TARBEA. f. Sala o cuadra grande.

TARBÉ DES SABLONS (Edmond-Joseph-Louis). *Biog.* Literato francés, n. y m. en París (1838-1900). Ejerció la crítica musical en *L'Epoque* y en *Le Figaro*, y fundó luego *Le Gaulois*, el cual dirigió desde 1869 a 1879, fecha en que lo cedió a M. Arthur Meyer. Publicó novelas, entre las que figuran *Les Drames parisiens* (1875); *Barbe Gris* (1884), y *Le Crime d'Auteuil* (1892), que obtuvieron gran éxito. Escribió asimismo dramas, cual *M. de Morat* (1887) y *Martyre* (1886), este último en colaboración con Dennery.

TARBELL (Ida Minerva). *Biog.* Escritora norteamericana (1857-1944), redactora desde 1906 a 1915 del *American Magazine*. Escribió principalmente sobre temas históricos: *Life of Lincoln* (1900, 2 vols.); *Life of Madame Roland* (1896); *Owen D. Joung* (1932); etc. Estudió también problemas económicos, sobre todo los relacionados con el paro obrero. Su *History of the Standard Oil Company* (1904, 2 vols.) se publicó especialmente contra el monopolio del petróleo.

TARBENA. *Geog.* Villa de la prov. de Alicante (España), p. j. de Callosa de Ensarriá; 1.428 hab. Constituye por sí sola el municipio homónimo.

TARBES. *Geog.* C. de Francia, en la antigua Gascuña, cap. del depart. de los Altos Pirineos, situada a 37 km. SE. de Pau, en la margen izquierda del Adour; 32.400 hab. Es sede episcopal, muy frecuentada por turistas. Posee algunas industrias (construcciones mecánicas, fundiciones, fábricas de tejidos, etc.). Centro agrícola notable. Es población rica en monumentos históricos, como son las Casas Consistoriales, el antiguo palacio del obispo y la catedral (siglos XIII a XVIII), declarada monumento nacional. Las aguas del Adour, distribuídas en canales, bañan todos los barrios de la población. Escuela de artillería y fundición de cañones; ferias de caballos y mulas. Patria de Teófilo Gautier.

TARCO. m. *Argent.* Arbol de la familia de las saxifragáceas, de 8 a 10 m. de altura. Su madera se utiliza para muebles. Es la *Weinmannia paullinifolia.*

TARCHI (Angelo). *Biog.* Compositor italiano (1759-1814), profesor del Conservatorio de Nápoles y autor de varias óperas que fueron representadas con éxito, entre ellas una sobre *Don Quijote.*

TARDADA (A la). m. adv. *Arag.* A la caída de la tarde. Dícen también *a la tardecica.*

TARDADOR, RA. adj. Que tarda o se tarda. Usase t. c. s.

TARDÁGUILA. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Salamanca (España); 506 hab., casi en su totalidad concentrados en la cabecera, el lugar homónimo.

TARDAJOS. *Geog.* Villa de la prov. y p. j. de Burgos (España); 1.040 hab. Constituye por sí sola el municipio de igual nombre. ‖ — DE DUERO. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Soria (España); 390 habitantes, de ellos 320 en su cabecera, el lugar homónimo.

TARDAMENTE. adv. m. De un modo tardío, fuera de lugar. ‖ *Mús.* Voz italiana con la que se requiere retardar el movimiento en la ejecución musical.

TARDANAOS. m. *Zool.* RÉMORA, 1.ª acep.

TARDANO, NA. adj. ant. TARDÍO.

TARDANTE. m. *Mar.* Buque muy parecido a la saetía, del cual se hacía uso para la guerra en la antigüedad.

TARDANZA. f. Detención, demora, lentitud, pausa.

TARDAR. intr. Detenerse, no llegar oportunamente, retrasar la ejecución de una cosa. U. t. c. r. ‖ Emplear tiempo en hacer las cosas.

A MÁS TARDAR. m. adv. de que se usa para señalar el plazo máximo en que ha de suceder una cosa; como: A MÁS TARDAR, *iré la semana que viene.*

TARDE. f. Tiempo que hay desde mediodía hasta anochecer. ‖ Ultimas horas del día. ‖ *Arag.* Primeras horas de la noche. ‖ adv. t. A hora avanzada del día o de la noche; como: *Levantarse* TARDE; *cenar* TARDE. ‖ Fuera de tiempo, o después de haber pasado el oportuno, conveniente o acostumbrado para algún fin, o en tiempo futuro relativamente lejano.

BUENAS TARDES. expr. que se emplea como salutación familiar durante la tarde.

DE TARDE EN TARDE m. adv. De cuando en cuando, transcurriendo largo tiempo de una a otra vez.

PARA LUEGO ES TARDE. expr. con que se exhorta y da prisa a uno para que ejecute prontamente y sin dilación lo que debe hacer o de que se ha encargado.

TARDE, MAL Y NUNCA. expr. con que se pondera lo mal y fuera de tiempo que se hace lo que fuera casi mejor que no se ejecutara ya.

TARDE PIACHE. expr. fam. V. PIACHE.

TARDE (Gabriel). *Biog.* Psicólogo, sociólogo y criminalista francés, n. en Sarlat (Dordogne) y m. en París (1843-1904). Profesor de Filosofía, desde 1899, en el *Collège de France*, en sus obras capitales, *Les lois de l'imitation* (1890) y *Les lois sociales* (1898), tiende a considerar el espíritu de imitación, reflejado en las formas de la tradición y de la moda, como uno de los fundamentos de la vida social. Desde 1900 miembro de la *Académie des Sciences*, publicó además: *La criminalité comparée* (1886); *Etudes de psychologie sociale* (1889); *Psychologie économique* (1902); etc.

TARDEADA. f. *Amér.* Tarde de placer o de holganza.

TARDECER. intr. Empezar a caer la tarde.

TARDECICA, ITA. f. dim. de TARDE. ‖ Caída de la tarde, cerca de anochecer.

TARDELCUENDE. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Soria (España); 850 hab., de ellos 700 en su cabecera, el lugar homónimo.

TARDEMÉZAR. *Geog.* Mun. de la prov. de Zamora (España), p. j. de Benavente, constituído únicamente por el lugar homónimo; 235 hab.

TARDENOISIENSE. m. *Geol.* Subdivisión estratigráfica del cuaternario superior, creada por Rutot.

TARDESILLAS. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Soria (España); 122 hab. Lo constituye únicamente el lugar homónimo.

TARDÍAMENTE. adv. t. TARDE, 5.ª acep.

TARDIENTA. *Geog.* Villa de la prov. y p. j. de Huesca (España), que por sí sola constituye el municipio homónimo; 1.661 hab. Est. en el f. c. Lérida-Zaragoza y estación de enlace con el de TARDIENTA-Huesca-Jaca-Canfranc.

TARDIEU (Ambroise-Auguste). *Biog.* Médico forense francés, n. en París (1818-1879). Discípulo del célebre Orfila, tomó parte como perito en procesos famosos. Sus lecciones han sido publicadas en una serie de excelentes monografías referentes a los atentados al pudor, aborto, estrangulación, sofocación, infanticidio, lesiones, etc. ‖ — (ANDRÉ). *Biog.* Político francés, n. en 1876. Estudió Letras en La Sorbona e ingresó en la Escuela Normal, pero se decidió por la diplomacia. Agregado en Berlín y jefe del Secretariado de la Presidencia del Consejo con Waldeck-Rousseau. Entró en el periodismo y brilló en *Le Figaro* y en la *Revue des Deux Mondes*. Redactó el boletín de política extranjera de *Le Temps*, y publicó volúmenes de historia contemporánea, que le valieron las cátedras de Historia moderna en la Escuela de Ciencias Políticas y en la Escuela Superior de Guerra. Diputado en 1914, agregado al Estado Mayor de Joffre, capitán de cazadores a pie, herido dos veces, citado honoríficamente. En 1917 marchó de Alto Comisario de Francia en Wáshington; secretario y colaborador de Clemenceau en las negociaciones de paz, delegado en la firma de la



André Tardieu

paz de Versalles, ministro de Regiones liberadas con Clemenceau en 1919. Desapareció de la política con Clemenceau, fundó el diario *L'Echo National*, defendió la obra de Clemenceau con el libro *La Paix* (1922), entró en el Ministerio Poincaré en 1923 con la cartera de Trabajos Públicos. En el siguiente (el quinto) Ministerio Poincaré (1928) fué ministro del Interior, igual que en el undécimo de Briand (1929). Presidente del Consejo y ministro del Interior en 1929, presidente por segunda vez en 1930, ministro de Agricultura del primer Gobierno Laval en 1931, presidente por tercera vez en 1932 con la cartera de Asuntos Exteriores, ministro sin cartera en el Gabinete formado por Doumergue en febrero del año 1934 para conjurar la efervescencia promovida por el asunto Stavinski... TARDIEU ha dado siempre la impresión de un hombre excepcionalmente dotado, pero sin constancia para luchar contra el ambiente enrarecido de la política francesa de su época. Supo renunciar a los cargos vistosos y volver a su condición de escritor, publicando libros y artículos (a veces con el seudónimo de *George Villiers)* que reflejaban la necesidad de salir del atolladero, pero que no fueron atendidos. Después de haber militado como izquierdista, fundó en 1932 el Centro Republicano, pero su personalidad se salía de los moldes de un partido de coalición, y tuvo la autoridad necesaria para presidir ministerios. Entre sus libros: *L'épreuve du pouvoir* (1931); *L'heure de la décision* (1934); *La réforme de l'Etat* (1934); *Sur la pente* (1935); *L'Année de Munich* (1939); etc.

TARDIF (Adolphe). *Biog.* Escritor francés, n. en Coutances (Mancha) y m. en París (1824-1890). Archivero paleógrafo (1849), en 1851 fué nombrado profesor de Historia del Derecho de la *Ecole des Chartes*. Obras: *La procédure civile et criminelle aux XIII^e et XIV^e siècles* (1885); *Histoire du Droit canonique* (1887); *Histoire des sources du Droit français* (1890); etc.

TARDIFLORO, RA. adj. *Bot.* Dícese de las plantas que florecen tarde.

TARDÍGRADO, DA. adj. *Zool.* Aplícase a los animales mamíferos del orden de los desdentados que se distinguen por la lentitud de sus movimientos, como el perico ligero. || m. pl. *Zool.* Familia de estos animales, hoy denominados más bien BRADIPÓDIDOS. || Orden de arácnidos, al parecer muy difundidos, pero poco conocidos por la gente no dedicada al estudio de esta especialidad zoológica, en primer término por su pequeñez, ya que cuando más, alcanzan el tamaño de un milímetro, y en segundo lugar por sus costumbres y género de vida, que les hacen pasar inadvertidos. El cuerpo se halla revestido por un fino tegumento dotado de gran transparencia, hallándose provistos de cuatro pares de patas, indivisas, con forma de muñón y terminadas por dos uñas que forman horquilla. El aparato bucal es chupador. Muchos viven entre el musgo, pero también los hay que nadan en los charcos de agua dulce y aun en el mar. La vida de estos arácnidos puede interrumpirse de tiempo en tiempo, cuando escasea el alimento vegetal de que se nutren o decrece y desaparece la humedad que necesitan para desenvolver sus actividades. No obstante, si se humedece la planta sobre la que han vivido, el animal recobra de nuevo sus movimientos por un acto de reviviscencia y vuelve a la vida normal. Entre los géneros que abarca este orden se hallan: *Macrobiotus, Echniscus, Milnesium* y otros.

TARDÍLOCUO, CUA. adj. Tardo, tardío en hablar.

TARDINERO, RA. adj. ant. TARDO.

TARDÍO, DÍA. adj. Que tarda en venir a sazón y madurez algún tiempo más del regular. Dícese comúnmente de las frutas y frutos. || Que sucede después del tiempo oportuno en que se necesitaba o esperaba. || Tardo, pausado, detenido y que camina u obra lentamente. || m. Sembrado o plantío de fruto TARDÍO. U. m. en pl.; v. gr.: *La lluvia ha favorecido los* TARDÍOS. || *Sal.* y *Sant.* Otoñada, otoño.

TARDÍPEDO. adj. *Mit.* Epíteto que los romanos daban a Vulcano porque era cojo.

TARDÍSIMO. adv. t. superl. de TARDE.

TARDITI DE SAN CARLOS (Ildefonso). *Biog.* Erudito italiano escolapio, m. en Roma (1709-1790). Encargado por el papa Benedicto XIV de la traducción al latín de su obra *Istituzioni ecclesiastiche*, el Pontífice quedó tan satisfecho, que quiso que figurase el nombre de TARDITI junto al suyo. Más tarde fué rector del Colegio *De propaganda fide*.

TARDO, DA. adj. Lento, perezoso en obrar. || Que sucede después de lo que convenía o se esperaba. || Torpe, no expedito en la comprensión o explicación. || *Astron.* Dícese de un planeta cuando su movimiento diurno verdadero es menor que el medio.

TARDOBISPO. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Zamora (España); 346 hab., de ellos 304 en su cabecera, el lugar homónimo.

TARDÓN, NA. adj. y s. fam. Que tarda mucho y gasta mucho flema. || Que comprende tarde las cosas.

TARDY DE MONTRAVEL (Louis-François). *Biog.* Marino y geógrafo francés, n. en Vincennes (1811-1864). Fué el encargado de las observaciones astronómicas e hidrográficas en el viaje alrededor del mundo por Dumont d'Urville de 1837 a 1840; más tarde exploró las costas septentrionales del Brasil y el curso del Amazonas (1842-1845) hasta unos 1.200 km. de su embocadura. En 1854 presidió el primer establecimiento de Francia en Nueva Caledonia. Escribió: *Instructions sur les côtes de la Guyenne* (1847); *Instructions sur la Nouvelle Calédonie, les mers du Japon et la mer d'Okhotsk* (1857).

TAREA. f. Cualquier obra o trabajo, especialmente cuando se debe concluir en tiempo determinado. || Trabajo que debe hacerse en tiempo limitado. || fig. Afán, cuidado o penalidad que causa un trabajo continuo. || *And.* Conjunto de 15 fanegas de aceitunas recolectadas. || — DE CHOCOLATE. Cantidad de chocolate determinada por la que suele elaborar un oficial en un día. Generalmente es de 48 libras.

TARECO. m. *Cub., Ecuad.* y *Venez.* Trasto, trebejo.

TARECHE. m. *Bol.* Ave de rapiña, especie de aura.

TAREERO. m. *Sev.* Obrero ajustado por tareas, generalmente con su familia, para la recolección de aceituna.

TARENTINARQUÍA. f. *Mil. ant.* En la antigua Grecia, cuerpo de caballería ligera. || Nombre que en la antigüedad se daba a un escuadrón de doscientos cincuenta y seis caballeros.

TARENTINO, NA. adj. Natural de Tarento. Usase t. c. s. || Perteneciente a esta ciudad o a sus habitantes.

TARENTO o TARANTO. *Geog.* Prov. marítima del S. de Italia, limitada al mediodía por el golfo homónimo, con una área de 2.436 km. cuad. y una población de 338.030 hab. Abarca la vertiente meridional de las colinas de la Murge y parte del istmo mesápico. La pluviosidad es escasa; gracias a ingentes obras de saneamiento, se han ganado para el cultivo grandes extensiones de terreno, antes cubiertas de lagunas y pantanos y en las cuales imperaba el paludismo. || C. del mismo país, cap. de la provincia de su nombre, situada en el fondo del amplio golfo homónimo y sobre las dos orillas del estrecho canal que enlaza el mar con una amplia laguna denominada *Mare Piccolo* (mar Pequeña); 129.500 hab. Es el puerto militar más importante del S. del reino, con grandes almacenes, arsenales de guerra, astilleros y talleres para la construcción de máquinas navales y reparación de buques. Bajo el régimen fascista experimentó un considerable crecimiento, mejorándose ante todo su puerto militar, que fué notablemente ampliado, y luego su parte urbana. El distrito está intensamente cultivado de olivos y viñedos. Es notable el incremento que han experimentado la pesca, la ostricultura y la mitilicultura, pues el *Mare Piccolo* ofrece condiciones muy favorables para el desarrollo de las ostras y moluscos. Las industrias mecánicas, alimenticias, químicas, agrícolas (fabricación de aceites, quesos, derivados de la leche, etc.), del mobiliario y del calzado están muy desarrolladas. Su puerto comercial es bastante frecuentado. Conserva aún algunos restos de monumentos antiguos, griegos, romanos, bizantinos y normandos; entre ellos, el castillo bizantino. Fué ciudad importantísima de la Magna Grecia, alcanzó prosperidad por su comercio y llegó a ser el único puerto floreciente de la costa meridional de Italia. Con esto creció hasta el extremo la molicie de los tarentinos, y habiendo surgido una guerra con Roma en 284 antes de J. C., llamaron aquéllos a Pirro, rey de Epiro, en su auxilio, pero derrotado éste, se reembarcó para su país, y los romanos se apoderaron por fin de TARENTO en 272. En tiempo de los príncipes normandos fué capital de un principado independiente. || — (GOLFO DE). *Geog.* Extenso golfo entre el promontorio Santa María di Leuca y el cabo Colonne, formado en el extremo SE. de Italia por el mar Jónico, cuya entrada tiene 117 kilómetros de anchura. Baña las antiguas provincias de Tierra de Otranto, Basilicata y Calabria Citerior. A lo largo de la costa corre un ferrocarril que va de Tarento por Metaponto hasta Reggio.



TARENTO: Vista del puerto

TARENTOLA. *Zool.* Género de reptiles saurios de la familia de los gecónidos, que tienen los dedos con laminillas transversales en toda su extensión inferior, estando además desprovistos de uñas los dedos primero, segundo y quinto. Es común en España la especie *T. mauritanica* o *Salamanquesa común*, de unos 17 cm. de longitud, de cabeza gruesa y triangular, con los ojos grandes y la pupila vertical. Las granulaciones de su piel se hallan tan próximas entre sí que se reúnen formando tubérculos que se disponen en series longitudinales.

TARGIONITA. f. *Miner.* Sulfuro natural de plomo y antimonio.

TARGOVISTE. *Geog.* C. de Rumania, en la Valaquia, cap. del depart. de Dambovitza, situada en la orilla derecha del río Ialomitza; 22.600 hab. Fué capital de la Valaquia desde 1383 a 1698.

TARGUI. m. Singular de TUAREG.

TÁRGUM. m. Libro de los judíos, que contiene las glosas y paráfrasis arameas de la Escritura. Los principales *Targumim* (pl. de TÁRGUM) son cuatro: el babilónico del Pentateuco (llamado *de Onkelos)*; el de Jonatás o de los Profetas (llamado *ben Uziel)*; el del Pentateuco de Jerusalén, que es doble: el del seudo Jonatás y los fragmentos de otro sobre el Pentateuco, o segundo TÁRGUM de Jerusalén; finalmente, el TÁRGUM de los Hagiógrafos.

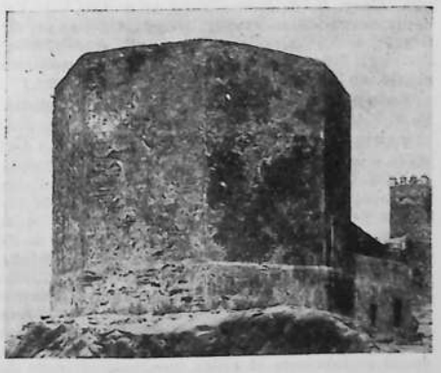
TARGUMISTA. m. Autor de un tárgum.

TARI. m. Licor que se extrae de las palmeras y cocoteros, y del que se hace gran consumo en algunas comarcas de la India Inglesa. Antiguamente tuvo aplicación en medicina como tónico. || *Bol.* Especie de calabaza.

TARIDA. f. *Mar.* Embarcación usada desde el siglo XII en el Mediterráneo. Era semejante a una tartana grande, y su principal destino, el de conducir caballos y máquinas militares en las expediciones marítimas.

TARIEGO. *Geog.* Villa de la prov. de Palencia (España), p. j. de Baltanás, que constituye por sí sola el municipio homónimo; 840 hab.

TARIFA. *Geog.* Mun. de la prov. de Cádiz (España), p. j. de Algeciras, situado en la falda meridional de la Sierra de la Luna (784 m.), en la orilla del mar, en el estrecho de Jibraltar, en el punto más meridional de la Península Ibérica y de Europa toda y a 22 km. de Algeciras; 14.815 hab., de los cuales 6.365 viven concentrados en su cabecera, la histórica ciudad de su nombre, y el resto repartidos en numerosas cortijadas. Da nombre a la hoja 1.077 del Mapa topográfico nacional. La ciudad está edificada sobre una isla unida a tierra firme mediante un dique o malecón; sus calles son estrechas, tortuosas; rodéala una muralla almenada, en la cual se abren varias puertas, flanqueadas por diversas torres, entre las que se destaca la denominada de Guzmán



TARIFA: Torre de Guzmán el Bueno

el Bueno. Tomó su nombre actual del jefe berberisco Tarif ben Malek, y no del conquistador Tarik, como equivocadamente se afirma. Esta ciudad fué fundada por los griegos, y fué la primera colonia romana que

hubo en España. En 711 abordó en ella Tarik, general de los árabes que invadieron la Península. Don Sancho IV *el Bravo* la tomó a los moros, y luego se hizo celebérrimo en su defensa (1294) su gobernador Alonso Pérez de Guzmán *el Bueno* (V. esta voz), que antes de entregar la plaza prefirió que los sitiadores degollaran a su propio hijo, a quien tenían en rehenes. En 1340 se dió cerca de ella la famosa batalla llamada *del Salado* (año 1340), en la cual parece que los moros hicieron uso de artillería, pero fueron derrotados por completo por Alfonso XI y arrojados al Africa. También en 1812 fueron batidos por el gobernador de la plaza, don Francisco de Copóns, las tropas francesas que tenían sitiada a TARIFA, a las órdenes del general Laval.

TARIFA. f. Tabla o catálogo de los precios, derechos o impuestos que se deben pagar por alguna cosa o trabajo.

TARIFAR. tr. Señalar o aplicar una tarifa. || intr. fam. Reñir con uno, enemistarse.

TARIFENSE. adj. y s. TARIFEÑO.

TARIFEÑO, ÑA. adj. Natural de Tarifa. U. t. c. s. || Perteneciente a esta ciudad o a sus habitantes.

TARIFICACIÓN. f. *Econ. Pol.* Llámase así al estudio relativo a la confección de tarifas con objeto de fijar los precios de venta de un producto o suministro según bases científicas, y se llama *fórmula de* TARIFICACIÓN a la relación existente entre los precios y las unidades vendidas o servidas. El establecimiento de tarifas de venta es propio de los servicios públicos (gas, electricidad, agua, transportes, etc.), por la intervención que suele ejercer el Estado en defensa de los consumidores o usuarios, tratando de establecer una igualdad de trato entre éstos y una permanencia en los precios, que no pueden alterarse sin la aprobación de aquél. Los sistemas de tarifas se clasifican en dos grupos, según que la TARIFICACIÓN se base en el *coste real* del producto o servicio o en el *valor* de éstos según su utilidad.

TARIJA. *Geog.* Depart. del SE. de Bolivia, entre los de Chuquisaca y Potosí y la República Argentina y el Paraguay. Su área se ha reducido considerablemente a consecuencia de las cesiones territoriales a las cuales se vió obligada Bolivia después de la última guerra del Chaco. Lo atraviesan el Grande de Tarija y otros ríos menores; el Pilcomayo le sirve de límite meridional. || — O SAN BERNARDO DE TARIJA. *Geog.* C. de la República de Bolivia, cap. del departamento de su nombre, situada a orillas del río Grande de Tarija, a 1.770 m. de alt. sobre el nivel del mar; 7.940 hab. Fué fundada por los españoles el año 1574.

TARIJEÑO, ÑA. adj. Natural de Tarija (Bolivia). U. t. c. s.

TARIK-BEN-ZEYAT. *Biog.* Caudillo bereber enviado por Muza, gobernador de Africa, a la conquista de España. Desembarcó con 7.000 guerreros, en su mayor parte gomeres, en el lugar que desde entonces se llamó Jebel-Tarik o Jibraltar. Derrotó al último rey godo Don Rodrigo en la batalla de la Janda (19 al 26 de julio de 711). Se apoderó de Córdoba y Toledo, continuó sus campañas victoriosas, ya unido a Muza, ya aisladamente, por el centro y norte de la Península. Parece que hubo después discusiones entre los dos caudillos musulmanes y que ambos fueron llamados a Oriente para dar cuenta de su gestión ante el califa, quedando al frente de los musulmanes de España Abdelaziz, hijo de Muza, casado con Egilona, viuda de Rodrigo.

TARIM. *Geog.* Río del S. de la China, en la provincia de Sing-Kiang, y más restringidamente considerado, en el Turquestán chino. Es el mayor de los ríos de cuenca cerrada del Asia Central. Su cuenca es de forma casi perfectamente elíptica, cerrada por el N. por la cadena de los montes Tian-shan; al S., por la de los montes Altyn-tagh; al O., por los montes Kuen-lun occidentales. Nace a 5.200 m. de altitud, en el extremo septentrional del glaciar de Rimu o Remo, en la cadena de Kara-Korum, y en su curso montañoso recibe el tributo del Shagskam, más corto pero más rico en agua que él, y el del Tashqurghan. Cuando penetra en la llanura o porción baja de su desértica cuenca es tan sólo un torrente violentísimo, y a poco baña la ciudad de Yarkend, cuyo extenso oasis riega; describe luego un gran arco cuya convexidad mira hacia occidente y se dirige hacia el E., describiendo en esta porción de su curso un amplísimo arco de elipse en el sentido del eje mayor de ésta, formando numerosos meandros, pues la pendiente es debilísima, y bordeando el límite septentrional del desolado desierto de Takla-Makan, en el cual se pierden los numerosos ríos que descienden de la vertiente septentrional de los montes Altyn-tagh. También son pocos los cursos de agua que descienden de la cadena de Tian-shan y que pueden alcanzar el TARIM, pues la mayoría son absorbidos por las arenas del desierto o se agotan a causa de la evaporación. Entre los ríos que de las últimas montañas le llegan, son dignos de mención el Kashgar, que pasa por la ciudad homónima; el Aq-su, que le aporta gran cantidad de agua, y el Konche-darya o Kontje-darya. De los ríos que descienden del Altyn-tagh, solamente dos llegan al TARIM venciendo las arenas del desierto: el Chotan-darya, que se une a él cerca del punto en que lo hace el Aq-su, y el Tjertjen, que corre por el S. del desierto, de O. a E., y se une al TARIM ya en el curso inferior de éste, curso en verdad muy complejo, pues el río se divide y subdivide en brazos y canales que parte del año quedan secos por la evaporación intensa, y en otras porciones sus aguas cubren zonas más o menos extensas, hasta que finalmente el río, considerablemente empobrecido, penetra en la zona pantanosa y de superficie variable conocida con el nombre de Lob-nor, en donde la corriente desaparece. El TARIM, también conocido en la primera mitad de su curso con el nombre de *Yarkend-darya*, es un río de régimen muy irregular, pues alimentado únicamente por las nieves de las cordilleras que circundan su desértica cuenca (ya que las lluvias son insignificantes), experimenta crecidas sólo en las épocas del deshielo; en su curso bajo cambia con frecuencia de lecho; así, en 1921 volvió a correr por el antiguo, que había abandonado hacia el año 330 de nuestra Era. Su curso es aproximadamente de 2.750 km. y su cuenca hidrográfica abarca unos 920.000 km. cuad., de los cuales unos 470.000 corresponden al desierto de Takla-Makan.

TARIMA. f. Entablado movible, de varias dimensiones, según el uso a que se destina, como dormir sobre él, tener los pies levantados del suelo, etc.

TARIMILLO. m. *Art. y Of.* PEANO.

TARIMÓN. m. aum. de TARIMA.

TARÍN. m. Denominación de origen italiano de un realillo de plata de ocho cuartos y medio. || Moneda de Palermo que valía la duodécima parte de un escudo. || *Zool.* Nombre que dan en Navarra a la *Fringilla spinus*, de la familia de los fringílidos.

TARINA. f. desus. Fuente de mediano tamaño en que se servía la vianda a la mesa.

TARÍN BARÍN. loc. adv. fam. Escasamente, sobre poco más o menos.

TARIPÓ. m. *Germ.* ASTRÓLOGO. || OBRERO.

TARJA. f. Escudo grande que cubría todo el cuerpo, y más especialmente la pieza de la armadura que se aplicaba sobre el hombro izquierdo como

defensa de la lanza contraria. || Moneda de vellón, con cinco partes de cobre y una de plata, con un león por una cara y por la otra un castillo. La mandó acuñar Felipe II, equivaliendo a un cuartillo de real de plata. || En algunas partes, pieza de cobre de dos cuartos. || Tabla o chapa que sirve de contraseña. || Caña o palo partido longitudinalmente por medio, con encaje a los extremos, para ir marcando lo que se saca o compra fiado, haciendo una muesca; la mitad del listón la conserva el que compra y la otra el que vende; y al tiempo de ajustar la cuenta las confrontan. Lo usan también para llevar cuentas las personas que no saben escribir. || Golpe o azote. || desus. TARJETA, 2.ª acep. || *Amér.* y *Marc.* TARJETA, 6.ª acep. || *Cub.* Entre agrimensores, medida de 10 unidades. || *Mar.* Pedazo de palo que se amarra a una pieza de jarcia, a una vela o a otro pertrecho, con la rotulata de sus dimensiones y servicio o aplicación. || Pedazo de palo en que por medio de muescas hechas en el acto con una navaja se marcan las piezas o decenas de piezas que van entrando o saliendo de a bordo en una carga o descarga de géneros, etc.

BEBER UNO SOBRE TARJA. fr. fig. y fam. Beber vino al fiado.

TARJADOR, RA. m. y f. Persona que tarja.

TARJAR. tr. Señalar o rayar en la tarja lo que se va sacando fiado, o lo que se cuenta. || *Chil* Tachar una palabra escrita.

TARJERO, RA. m. y f. TARJADOR.

TARJETA. f. dim. de TARJA. 1.ª acep. || Adorno plano y oblongo que se figura sobrepuesto a un miembro arquitectónico, y que lleva por lo común inscripciones, empresas y emblemas. || Rodela que se sacaba en las fiestas públicas, en que iba pintada la divisa o empresa del caballero. || Membrete de los mapas y cartas. || Pedazo de cartulina, pequeño y de forma rectangular, con el nombre, título o cargo de una o más personas, y que en el trato social se emplea para visitas, felicitaciones y otros usos. || Pedazo de cartulina, por lo común rectangular, que lleva impreso o escrito un permiso, una invitación, un anuncio u otra cosa semejante. || — DE IDENTIDAD. *Adm.* Fué creada por R. O. de 14 de enero de 1913, habiendo de expedirse por los administradores de Correos a quien la solicitare acompañando documentos acreditativos indubitables o dos testigos de arraigo en la población, y ha de figurar en ella el retrato del interesado, su firma, sus señas personales, su nombre, profesión, domicilio, y declaración del funcionario que la expida. Creada para demostrar la cualidad de remitente o destinatario, retirar personalmente la correspondencia de toda clase, así como giros postales, y hacer las demás operaciones del ramo de Correos, ha venido utilizándose y reconociéndose como documento acreditativo de la personalidad en empresas y centros oficiales y particulares, Bancos, etc. En la actualidad su uso se halla muy restringido, por estar substituída en muchos casos por los *carnets* profesionales; la *cartilla profesional*, creada por D. de 3 de mayo de 1940, obligatoria para todo trabajador, cualquiera que sea su profesión y categoría, excepto los funcionarios públicos, y expedida por la Oficina de colocación del domicilio del interesado; y últimamente por el nuevo *Documento Nacional de Identidad*, ya establecido por D. de 9 de abril de 1938 y nuevamente prescrito por D. de 2 de marzo de 1944, obligatorio para todos los mayores de dieciséis años residentes en España, expedido por la Dirección General de Seguridad. || — POSTAL. Tarjeta que lleva estampado un sello de Correos, y se emplea como carta poniendo en su anverso el sobrescrito y en su reverso lo que se quiera comunicar a la persona a quien haya de dirigirse. Va sin cubierta y su porte cuesta menos que el de una carta cerrada. || *Hist.* La TARJETA POSTAL apareció por vez primera a raíz de la Conferencia Postal de Carlsruhe (1855), pero no fué de uso corriente hasta 1869, año en que se pusieron a la venta en Austria como tarjetas de correspondencia a propuesta del doctor Emanuel Hermann, profesor en la Academia Militar de Neustadt. Lo reducido de su franqueo y la comodidad que representaba, hicieron que la TARJETA POSTAL se extendiera por todo el mundo, de modo que en 1874



La primera tarjeta postal española (1873)

era oficial en toda Europa y América y se la reconoció universalmente en la Convención Postal Universal de 1878. La TARJETA POSTAL ilustrada tuvo su origen en Alemania (1870) y fué su creador el litógrafo Miesler, aunque se tiene noticia de que en 1777 circulaban ya en Francia como invención del grabador Demaison, pero sin que adquirieran popularidad. Desde 1872, y gracias a la iniciativa del pintor Franz Borich, se adoptó la reproducción de paisajes, pintados o fotografiados. En España la TARJETA POSTAL fué introducida oficialmente en 1873 y su diseño se debió a Joaquín Pi y Margall.

TARJETEO. m. fam. Uso frecuente de tarjetas para cumplimentarse recíprocamente las personas.

TARJETERA. f. *Amér.* TARJETERO.

TARJETERÍA. f. En el comercio e industria, ramo y fabricación de tarjetas de visita, comerciales, etcétera.

TARJETERO. m. Cartera para llevar tarjetas de visita.

TARJETÓN. m. aum. de TARJETA. || TARJETA, 2.ª acepción.

TARJÓN. m. desus. aum. de TARJA, 7.ª acep.

TARLATANA. f. Tejido ralo de algodón, semejante a la muselina, pero de mayor consistencia que ésta y más fino que el linón.

TARN. *Geog.* Río de Francia Sudoccidental, que nace de la vertiente SE. de las montañas del Lozère, a 1.550 m. de altitud sobre el nivel del mar, en el depart. de su nombre, distr. y a 27 km. NE. de Florac; baña los departs. de Lozère, Aveyron, TARN, Alto Garona y TARN y Garona, y se junta al Garona a 4 km. OSO. de Moissac, después de 375 kilómetros de curso, de los cuales unos 60 transcurren entre gargantas estrechas de altas paredes (*gargantas del* TARN). En la última parte de su curso es navegable por barcazas. Sus principales afluentes son: por la derecha, el Aveyron, y por la izquierda, los de Dourbie, Dourdon y Agout. || *Geog.* Depart. de la región meridional de Francia, que debe su nombre al río TARN, el cual lo atraviesa de E. a O., y confina al N. y NE. con el depart. de Aveyron; al SE., con el del Alto Garona, y al NO., con el de TARN y Garona. Su superf. es de 5.780 km. cuad., con

292.871 hab. Su terreno es montuoso, uniéndose sus montañas con las Cevenas y las del depart. del Aveyron. Su clima es suave y húmedo; extensos prados y pastizales cubren las colinas y faldas de las montañas, y alimentan numeroso ganado lanar y vacuno. Se cultivan cereales, patatas, vid, lino, etcétera. Pero la economía del depart. está basada también en la industria; se explotan yacimientos de hierro, manganeso, hulla y lignito. La hulla se utiliza en el mismo departamento para las industrias metalúrgicas y del vidrio; se curten pieles de carnero, se fabrica papel y se preparan vinos muy apreciados. La capital es *Albi*. || — Y GARONA. *Geog.* Depart. de la región SO. de Francia, que debe su nombre a los ríos Tarn y Garona, que se unen en él, y está formado de una parte del Quercy, del Rouergue, del Agenais, del Armañac y de la diócesis de Montaubán. Confina al N. con el depart. del Lot; al E., con el del Aveyron; al SO., con el de Tarn; al S., con el del Alto Garona, y al SO. y O., con los de Gers y Lot y Garona; tiene una superf. de 3.731 km. cuad., con 164.629 hab. Se divide en los tres distritos de Montaubán, Castelsarrasin y Moissac. Su terreno es generalmente llano, con extensos valles regados por el Garona, el Tarn y el Aveyron. Su industria principal es la agrícola, si bien cuenta con numerosas fábricas de hilados y tejidos de seda, lana y algodón, de sombreros de paja y fieltro, de papel, cartones, aguardiente, licores, etc. Posee extensos viñedos y produce cereales, frutas y vino muy reputado. La cap. es *Montaubán*.

TARNIER (Étienne). *Biog.* Médico francés, n. en Aiserey (Côte-d'Or), m. en París (1828-1898), Cirujano-director y profesor en la Maternidad, aplicó las teorías pasterianas en la profilaxis de la fiebre puerperal con la antisepsia, la asepsia y el aislamiento, acto desde el cual arranca la reforma general de las maternidades. En 1884 fué nombrado profesor de la Facultad de Medicina: es inventor del fórceps extractor articulado que lleva su nombre. Publicó un *Traité d'accouchements* (París, 1876), que ha tenido muchas ediciones.

TARNOPOL. *Geog.* C. de Polonia, en la Galitzia, cap. del voivodato de su nombre, situada en la orilla izquierda del Sereth; 37.200 hab., en 1939, la mitad judíos. Tiene fábricas de azúcar, licores, harinas, etc., y su mercado de caballos es muy importante. El voivodato del mismo nombre abarca la mayor parte de la Podolia polaca y tiene una superf. de 16.532 km. cuad., con una población de 1.605.800 hab. (en 1939).

TARNOVO. *Geog.* V. TIRNOVO.

TARNOW. *Geog.* C. de Polonia, en la Galitzia, voivodato de Cracovia, cap. del círculo de su nombre, situada en la orilla derecha del Dunajec, cerca de su confluencia con el Biala; 45.235 hab., de ellos unos 16.000 judíos. Es sede episcopal y tiene una hermosa catedral. Su industria consiste en fábricas de tejidos adamascados, telas y curtidos, productos químicos, construcciones mecánicas, etc.

TARNOWITZ. *Geog.* C. de Polonia (en 1939), cap. de distrito minero en la Alta Silesia polaca; 17.900 hab. Posee ricas minas de hierro, cinc, plomo y hulla; industria metalúrgica.

TARNOWITZITA. f. *Miner.* Variedad de aragonito, que contiene una pequeña cantidad de carbonato de plomo (hasta un 9 por 100), y que se encuentra cerca de Tarnowitz

TARNOWSKI (Johan-Amor). *Biog.* Guerrero polaco, gran canciller de la Corona, n. en Tirnovo (1478-1561). El rey Manuel de Portugal le dió el mando de su ejército contra los sarracenos, y Carlos V contra Selim. Escribió: *Conclium rationis bellicae* (1558) y *De bello cum turcis* (1580). || — (STANISLAV). *Biog.* Político polaco (1837-1917), autor también de una autorizada historia de la literatura de su país (1900-1907, 6 vols.). Fué profesor de la universidad de Cracovia y presidente de la Academia de Ciencias

TARO. m. Especie de medida agraria usada en Palermo. || *Germ.* El frío.

TARO. m. *Bot.* Nombre indígena de una planta tropical, de la familia de las aráceas *(Colocasia esculenta)*, cuyos tubérculos se emplean mucho en la alimentación en las islas del Pacífico.



Taro *(Colocasia esculenta)*

TARO. *Geog.* Río de Italia, que desciende del monte Penna (1.375 m.), en los Apeninos; baña la prov. de Parma y desagua en el Po cerca de Roccabianca, después de un curso de 150 km.

TARODA. *Geog.* Mun. de la prov. de Soria (España), p. j. de Almazán, formado únicamente por el lugar homónimo; 412 hab.

TAROPÉ. m. *Argent.* y *Par.* Planta acuática de la familia de las ninfáceas, especie de nenúfar de hojas muy grandes. Es la *Victoria regia*.

TARPEYA. *Biog.* Hija de Tarpeyo, gobernador del Capitolio en tiempo de Rómulo, que enseñó traidoramente a los sabinos el camino del Capitolio. De ella tomó el nombre la *roca Tarpeya*, situada al extremo del monte Capitolio, desde la cual, en la antigua Roma, eran arrojados los criminales condenados a muerte.

TARPEYO, YA. adj. Perteneciente a Tarpeyo y al monte Tarpeyo. || *Mit.* Calificativo de Júpiter adorado en el Capitolio de Roma.

LEY TARPEYA. *Hist. ant.* Ley romana, decretada en 484 antes de J. C., por la cual se autorizaba a todos los magistrados de la República a infligir penas corporales.

ROCA TARPEYA. *Hist. rom.* V. TARPEYA.

TARPON. *Zool.* Género de peces de agua dulce de hasta unos dos metros de largo, que se encuentran en la vertiente del golfo de Méjico y pasan su infancia en los ríos y lagos de la Florida, desde donde se aventuran con el agua salada persiguiendo a los peces pequeños de que se alimentan, pero rara vez se les encuentra en alta mar. La pesca de



Tarpón en el momento de ser pescado

estos peces constituye uno de los deportes más en boga en aquellas regiones.

TARQUÍA. f. *Germ.* TARJA, 2.ª acep.

TARQUÍN. m. Légamo que las aguas estancadas depositan en el fondo, o las avenidas de un río en los campos que inundan.

TARQUINA. adj. *Mar.* V. VELA TARQUINA. U. t. c. s.

TARQUINADA. f. fig. y fam. Violencia contra la honestidad de una mujer. Dícese por alusión a la violencia ejercida en Lucrecia por Sexto Tarquino, hijo de Tarquino *el Soberbio*.

TARQUINIA. *Geog.* Antigua ciudad de Etruria (Italia), situada un poco más arriba de la embocadura del río Marta. Era una de las doce ciudades de la confederación etrusca, patria de Tarquino Prisco, y después de haber luchado contra Roma pasó a su dominación en el siglo III antes de J. C. En los siglos VIII y IX de nuestra Era fué saqueada repetidas veces por los sarracenos y abandonada por sus habitantes, que edificaron a Corneto sobre la colina inmediata. En su emplazamiento se levanta hoy la villa del mismo nombre, que cuenta con 8.500 hab.; sede episcopal, con notables restos arqueológicos.

TARQUINO, NA. adj. *Arg.* Dícese del animal vacuno de raza fina. U. t. c. s.

TARQUINO (Sexto). *Biog.* Hijo de Tarquino *el Soberbio*, m. en 416 antes de J. C. Las violencias que cometió contra Lucrecia fueron causa de la caída de su familia, y él pereció en la batalla del lago Regilo peleando contra los romanos. || — I, EL ANTIGUO, O PRISCO (LUCIO). *Biog.* Quinto rey de Roma (probablemente 616-579 a. de J. C.). En 627 pasó a Roma, donde cambió su nombre de *Lucumo* por LUCIO TARQUINO y sucedió como rey a Anco Marcio. Desguazó el Foro, haciendo construir para ello la *Cloaca Máxima;* construyó el Circo y echó los fundamentos del templo de Júpiter Capitolino. || — II, EL SOBERBIO (LUCIO). *Biog.* Séptimo y último rey de Roma, que subió al trono en 534 antes de J. C., y m. en 510. Asesinó a Servio Tulio, al que sucedió. Fué un tirano, persiguió a los senadores y oprimió al pueblo. Sin embargo, llevó a cabo cosas notables: reafirmó la supremacía de Roma sobre el Lacio, embelleció el Circo Máximo, terminó la Cloaca Máxima y el templo de Júpiter Capitolino y adquirió los libros Sibilinos. Sus violencias y el ultraje de su hijo Sexto a Lucrecia, promovieron la sublevación de Bruto y la caída de la monarquía romana.



Tarquino y Lucrecia, por el Tintoretto

TÁRRACO. *Geog.* Nombre antiguo de Tarragona.

TARRACONENSE. adj. Natural de la antigua Tárraco, hoy Tarragona. U. t. c. s. || Perteneciente a esta ciudad. || Perteneciente a la antigua provincia del mismo nombre, de que dicha ciudad fué la capital; v. gr.: *España* TARRACONENSE. || Natural de Tarragona. U. t. c. s. || Perteneciente a esta ciudad.

ESPAÑA TARRACONENSE. *Geog.* Una de las tres provincias de España antigua constituidas por Augusto, que también fué llamada *Citerior*. Era la mayor y más septentrional, y confinaba al N. con el mar Cantábrico y la Galia; al E., con el Mediterráneo; al S., con la Bética y la Lusitania, y al O., con el Atlántico; siendo su cap. *Tárraco*, hoy Tarragona. Comprendía los territorios de Aragón, Cataluña, reino de Valencia, parte de Castilla la Nueva, Castilla la Vieja, León, Galicia, Asturias, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra, en España; Miño y Tras os Montes, en Portugal.

TARRADELLAS o TERRADELLAS (Domingo Miguel Bernabé). *Biog.* Compositor español, nacido en Barcelona en 1711, muerto asesinado en Italia en 1751. Empezó sus estudios musicales en un convento de España y los terminó en Nápoles en el Conservatorio de San Onofre. Escribió las óperas *Astarté, Artaxerxes, Rómolo, Artemisa, Isifilo, Merope, Mitridates, Bellerovonte* y *Sesostris*, algunas de ellas recibidas con entusiasmo por los públicos de Italia, Londres y París. Rousseau hizo grandes elogios de este compositor en su *Diccionario de la Música*.

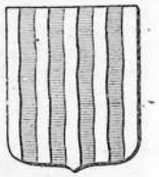
TÁRRAGA. f. Baile español que se usó a mediados del siglo XVII.

TARRAGA. f. Nombre vulgar de la *Ononix Natrix*, de la familia de las leguminosas.

TARRAGO. m. Nombre vulgar de la *Salvia pratensis*, de la familia de las labiadas.

TARRAGONA. *Geog.* Prov. de la parte oriental de España, en la costa del Mediterráneo, una de las cuatro en que se ha subdividido el antiguo principado de Cataluña, cuya parte SO. ocupa, afectando la forma de un rectángulo irregular, de E a O. Hállase situada entre los 40° 32′ y 41° 34′ lat. N., 0° 11′ y 1° 40′ long. E. del meridiano de Greenwich. Confina por el NE. con la prov. de Barcelona; al N., con la de Lérida; al O., con las de Zaragoza y Teruel; al SO., con la de Castellón, al SE., con el Mediterráneo, cubriendo una superficie de 6.490 km. cuad. La población asciende a 339.299 hab., según el censo de 1940, lo cual representa una densidad de 53 por kilómetro cuadrado. La costa de la provincia parte en el ENE. de la desembocadura del río Foix, y hasta pasado el puerto de TARRAGONA no presenta accidente notable; al occidente y a escasa distancia del puerto mencionado surge la península baja de Salou, que termina en el cabo de su nombre, continúa hasta llegar a la península baja y anegadiza formada por los aluviones del Ebro en su desembocadura (delta del río), en cuya parte septentrional se abre la bahía o golfo de San Jorge; el punto más avanzado de esta península se denomina *cabo Tortosa*. Al S. de la península anterior se abre un seno bastante amplio denominado *puerto de los Alfaques*, cuyo espejo de agua cierra casi totalmente por el S. una península menor, baja, unida a la principal por una estrecha y baja lengua de tierra arenosa. El resto de la costa tarraconense, que es muy breve, nada ofrece de particular y termina en la desembocadura del río o rivera de la Cenia, cuyo lecho marca el límite con la provincia de Castellón de la Plana. En esta costa se abren algunos playales muy concurridos en verano, en general reducidos a estrechas fajas, pues los cordones montañosos van a morir en la misma orilla del mar. El territorio de la provincia es en general quebrado y montuoso, accidentándolo las estribaciones sudoccidentales de la Cadena Catalana, la cual penetra en ella procedente de la provincia de Barcelona y alcanza sus alturas máximas en la sierra de Montsant, complejo núcleo montañoso que se extiende por el O. de la provincia, del cual forman parte las sierras de Prades, de la Llena, de la Mina y de

la Moleta y que envía varios contrafuertes hacia el Sur, entre el Ebro y el mar, los cuales constituyen las sierras de Llaveria, Tivisa, Balaguer y Cardó, cuyo conjunto es agreste, fragoso y difícil. Al O. del curso del Ebro, que en épocas pasadas se abrió camino entre estas montañas, se elevan los agrestes montes de Ascó, la Fatarella y Gandesa, las sierras de las Perlas, de Caballs y de Pándols, y algo más al S., entre el Ebro y el límite de la prov. de Teruel, el conglomerado conocido con el nombre de *Puertos de Beceite*, zona como la anterior abrupta y poco poblada; de este conglomerado forman parte las sierras de las Razas, de Caro y, más al S., cerca de la costa, la sierra de Montsiá. Varias de las sierras mencionadas elevan sus cimas hasta los 1.200 metros. La parción oriental de la provincia, comprendida entre la de Barcelona y el río Francolí, es también muy accidentada, pero los montes que la recorren no son tan elevados ni forman conjuntos tan agrestes como la sierra de Montsant y sus cumbres más elevadas no alcanzan los 1.000 m. de altitud. Su conjunto constituye la divisoria entre los ríos Foix y Gayá. Entre estas cadenas montañosas se abren llanuras onduladas más o menos extensas, que constituyen comarcas naturales e históricas, como el magnífico y productivo *Campo de Tarragona*, que rodea a la capital de la provincia; el *Priorato*, en la parte centroseptentrional, que produce famosos vinos, a igual que la *Cuenca* o *Conca de Barbará*, en el NE., las de *Tortosa* y *Gandesa*, en el O., y la del *Panadés*, también importante comarca vinícola, que en parte pertenece a la vecina provincia de Barcelona. El clima es templado en invierno, algo frío sólo en las zonas elevadas montañosas, con inviernos suaves y veranos calurosos, dejándose sentir en toda la provincia la influencia marítima. La pluviosidad es escasa y oscila entre 400 y 500 mm. anuales, con un largo período seco en verano, por lo que se impone la irrigación artificial para mantener los cultivos en dicha época. Debido a la escasa pluviosidad, la mayor parte de los cursos de agua superficiales se secan totalmente en verano, y sólo unos pocos llegan hasta el mar, reducidos a hilos de agua, si se exceptúa, como es natural, el Ebro, que entra en la provincia por Ribarroja, y encajonado en estrecho valle, reducido a veces al lecho del río, va a desembocar algo al S. de Tortosa. Las fuertes lluvias otoñales o primaverales provocan crecidas rápidas y peligrosas en los ríos tributarios directos del Mediterráneo, que con frecuencia salen de madre; entre éstos los más importantes son el Gayá, el Francolí y el Cenia, procediendo de NE. a SO. La economía es esencialmente agrícola, sin que por eso falten algunos centros industriales, y sus producciones principales son cereales, vinos muy renombrados, aceites, frutas (especialmente avellana, almendra, algarroba). Los vinos encuentran fácil mercado en el interior y son muy apreciados en los mercados extranjeros, a igual que sus aceites, de excelente calidad, bien refinados y cuyo centro productor más importante es Tortosa, en donde se concentra también para su tratamiento y refinación buena parte del aceite del Bajo Aragón. La producción de la fruta seca mencionada es considerable. Como en el resto de Cataluña, las industrias están repartidas en numerosas poblaciones, principalmente la tradicional de tejidos de lana, que en tiempos pasados alcanzó desarrollo muy grande; el centro industrial más importante de la provincia es Reus, emporio de la industria textil lanera en otros tiempos, al cual siguen Tortosa, Valls y la capital de la provincia. Industrias notables de ésta son además la fabricación de licores y aguardientes (la *Chartreuse* se fabrica en TARRAGONA desde 1903), jabones, papel, cuerdas, harinas, productos químicos (Flix), dulces (Cherta), refino de aceite (Tortosa), etc. La atraviesa de E. a O. el f. c. de Madrid a Barcelona, al cual se enlazan en San Vicente de Calders el antiguo f. c. de Barcelona a TARRAGONA por Villafranca y el f. c. de Valencia-TARRAGONA-Barcelona. La capital de la provincia está unida directamente a Lérida mediante una línea férrea, la cual en Picamoixons empalma con la de Barcelona-San Vicente de Calders-Lérida. Numerosas carreteras la cruzan en todas direcciones. Esta provincia está clasificada como marítima y de 3.ª clase; en lo marítimo pertenece al Departamento de Cartagena; en lo militar forma parte de la 4.ª Región (Cataluña); en lo referente a la Instrucción pública y en lo judicial forma parte del Distrito Universitario y de la Audiencia Territorial de Barcelona, respectivamente; en lo eclesiástico depende de la provincia eclesiástica de su propio nombre, con arzobispado en la capital, que se disputa a Toledo la primacía de España. Parte de la provincia corresponde a los obispados de Barcelona y Tortosa. ‖ *Geog.* P. j. de la prov. de su nombre, que limita al N. con el de Valls; al E., con el de Vendrell; al S., con el Mediterráneo, y al O., con el de Reus. Su área es de 208 km. cuad., y su población, de 47.597 hab., según el censo de 1940. Comprende el extenso y bien cultivado *Campo de Tarragona*, y lo riegan el río Francolí y el Gayá; este último marca su límite oriental. Lo cruzan varias líneas férreas y carreteras, las cuales convergen casi todas en su cabecera. ‖ *Geog.* Mun. de la misma provincia, cab. del p. j. de su nombre, cuya población total es de 35.643 hab., repartida entre varias barriadas, caseríos y su cabecera, la ciudad homónima, a la que le corresponden 33.705 hab. Se halla situada junto al Mediterráneo, sobre una elevada colina compuesta en su mayor parte de piedra berroqueña. Esta colina presenta un rápido declive hacia la costa por la parte E., descendiendo más suavemente por la parte O. en dirección al Francolí, que dista de la ciudad unos 1.500 m. Da nombre a la hoja núm. 473 del Mapa topográfico nacional. La situación de la urbe es muy pintoresca, por dominar el campo que la rodea, muy bien cultivado y que presenta bellísima perspectiva visto desde lo alto de las antiguas murallas. La población se encuentra dividida en alta y baja, o sea la ciudad propiamente dicha y la parte moderna donde se halla el puerto. La ciudad vieja es muy interesante desde el punto de vista arqueológico, pues consérvanse muchos restos de las construcciones antiguas, entre ellos los de las murallas primitivas o ciclópeas que sirvieron de base a las romanas y posteriores, y varias construcciones romanas, entre las cuales destacan el llamado *Castillo de Pilatos*, que formó parte del pretorio o del palacio de Augusto, hoy dedicado a prisión militar, y numerosos lienzos de murallas. Sobre las más modernas que dan al hermoso Campo de Tarragona se ha construído el llamado *Paseo Arqueológico*, el cual corre a lo largo de los restos de murallas ciclópeas y romanas y se halla adornado con estatuas, columnas y otros recuerdos de la época romana, entre ellos el Circo. Al construirse la Fábrica de Tabacos cerca del Francolí, en 1923, se descubrió una importante necrópolis romanocristiana de los siglos III al V, que ha sido excavada. Buena parte de los restos pueden visitarse en su mismo emplazamiento, y con los otros se ha formado un notable museo. Entre sus edificios actuales destácase la Catedral, que data del siglo XII y ocupa el emplazamiento del Capitolio romano; en su interior, austero y majestuoso, se conserva, en el trascoro, la



Escudo de Tarragona







El Balcón del Mediterráneo. — Lienzo de muralla ciclópea con una torre.
Detalle de la Plaza de la Catedral.



Fots. Codina, Vilalta y Mas

Vista de la Catedral. — Museo de la Necrópolis romana.

tumba de Jaime *el Conquistador;* su claustro en gran parte data de principios del siglo XIII. Son también notables el archivo y museo diocesanos; el Palacio Arzobispal, edificio moderno del cual forma parte un antiguo torreón fortificado, construído en el emplazamiento del Capitolio romano; el Palacio Municipal, en el cual se hallan el importante Museo Arqueológico provincial y la Biblioteca Provincial. Hay además la Biblioteca Popular, instalada en la Rambla. A unos 4 km. de la antigua puerta de San Francisco radica el antiguo acueducto romano, denominado generalmente *Acueducto de las Ferreras* y vulgarmente *Puente del Diablo,* uno de los monumentos romanos más hermosos de toda España en este género, formado por dos órdenes de arcos superpuestos, el inferior de 11 arcos y el superior de 25; el primero de 73 m. de longitud y 13,60 m. de altura, y el superior de 217 m. de largo y 23,70 m. de altura. La ciudad actual es limpia, de aspecto muy agradable, con algunas buenas calles, a todas las cuales aventaja la amplia y hermosa *Rambla de San Juan,* cuyo extremo oriental termina en un mirador *(Balcón del Mediterráneo)* en el borde de la alta colina rocosa en que se asienta la ciudad, mirador desde el cual se domina un amplio y bellísimo panorama que abarca el mar, el puerto, la playa del Milagro a sus pies y una gran extensión de la de la provincia; en este extremo de la Rambla, y dando frente a la misma, se levanta un hermoso monumento a Roger de Lauria; a ambos lados del paseo se alinean numerosos cafés, hoteles, Bancos y los establecimientos comerciales más importantes de la ciudad. Su puerto es artificial y a través de él mantiene, en tiempo normal, un activo comercio de exportación de aceites y frutos secos principalmente, pues constituye el punto natural de salida de una extensa y productiva zona agrícola. En su conjunto es TARRAGONA una de las ciudades más hermosas de España: sus monumentos antiguos, que pregonan su grandeza pasada; su situación incomparable, su bien cultivado Campo, la facilidad de comunicaciones, el vecino mar, la transparencia y diafanidad de su cielo y su clima benigno y suave en invierno, atraen cada año un número creciente de visitantes. ‖ *Hist.* El origen de esta ciudad está oculto entre la penumbra de los tiempos prehistóricos. Lo único que aparece indiscutible es que desde época remota fué la cabeza de una vetusta población ibérica, la tribu cosetana, y que era conocida con el nombre de *Cosse,* según testimonio de las monedas conservadas. Su nombre de *Tárraco* parece de origen etrusco. Según opinión de autorizados autores, como Schulten, los cosetanos permitieron a los etruscos fundar una pequeña colonia junto a su ciudad, la cual recibió el nombre etrusco de *Tárraco.* En 218, los generales romanos Cneo y Publio Escipión se apoderaron de ella y la constituyeron en base de operaciones para la conquista de España. Los Escipiones la reconstruyeron y fortificaron de tal modo, que su paso por ella constituye una segunda fundación de la ciudad. Por esto Tito Livio llama a TARRAGONA *Scipionum opus.* En adelante será la residencia de generales y el punto de partida de los ejércitos romanos en la Península. César la elevó al rango de colonia, le dió el nombre de su familia, *Julia,* y el apelativo de *victrix.* Augusto estableció en ella su cuartel general durante las operaciones contra los cántabros y astures (26-24 a. de J. C.) y le otorgó el nombre de *triumphalis,* en recuerdo de la victoria cantábrica. Desde entonces, TARRAGONA, erigida en capital de la provincia Citerior, lleva oficialmente el nombre de *Colonia Victrix Triumphalis Tarraco.* Centro de la provincia tarraconense y lugar de residencia de grandes personajes, la ciudad cobró tal impulso, que mereció el dictado de *opulentissima* por parte del geógrafo Pomponio Mela. A mediados del siglo III de nuestra Era fué víctima de una terrible incursión franca. Dos siglos más tarde (476) fué ocupada por las hordas visigodas de Eurico y, finalmente, en los años 713-714 cayó en poder de los musulmanes. Reconquistada por el conde de Barcelona Ramón Berenguer III, fué cedida en feudo a San Olegario, obispo de Barcelona (1117), y elevada por el Pontífice a la antigua dignidad de sede metropolitana. TARRAGONA fué desde entonces señorío arzobispal y sus prelados eran los presidentes del brazo eclesiástico en las Cortes catalanas. En ella se decidió Jaime I, casi adolescente, a la conquista de Mallorca (1228). Más tarde (s. XV) fué cuartel general de Don Juan II de Aragón en sus guerras contra la Diputación General de Cataluña. Durante la guerra de los Segadores en 1640 permaneció fiel a Felipe IV, y en la guerra de Sucesión depuso pronto su resistencia a Felipe V. Durante la guerra de la Independencia sostuvo con gran heroísmo uno de los más terribles sitios que registra aquella contienda (1811), se negó a capitular y tuvo que ser tomada al asalto por las tropas de Napoleón, que ocasionaron en ella grandes destrucciones. La construcción del nuevo puerto, la reanudación de la actividad agrícola e industrial y la serie de reformas urbanas que han venido realizándose, han dado lugar al rápido desenvolvimiento que la ciudad ha adquirido desde mediados del siglo XIX hasta nuestros días. En la guerra civil española fué ocupada por las tropas nacionales a mediados de enero de 1939.

TARRAJA. f. TERRAJA. ‖ *Venez.* Tarja para llevar cuentas que se hace con una tira de cuero.

TARRALÍ. f. *Colomb.* Planta trepadora silvestre.

TARRAÑUELA. f. *Burg., Pal., Sant.* y *Viz.* Tarreña, castañuela.

TARRASA. *Geog.* P. j. de la prov. de Barcelona (España), situado en la parte central de la misma, y que limita al NO. con el de Manresa; al E., con los de Granollers y Sabadell; al O., con el de Villafranca del Panadés. Su área es de 320 km. cuad., y su población, de 69.096 hab., según el censo de 1940. Es en parte montuoso, y entre las sierras y montes que lo accidentan sobresale la de Sant Lloréns de Munt, cuyo pico más elevado, el que da nombre a la sierra, tiene 1.120 m. de altitud. Lo cruzan el río Llobregat y otros de menor importancia. Lo atraviesa el f. c. de Barcelona a Zaragoza por Lérida. ‖ *Geog.* Mun. de la misma prov., cab. del p. j. homónimo; 45.081 hab., de ellos 43.930 en su capital, la ciudad homónima. Altitud, 310 m. Situada en un llano con bastante declive, en la línea del ferrocarril Barcelona-Zaragoza, y circuída de montes cuyas cimas más notables son la de Sant Lloréns al N. y la sierra de Ubach al S. Es uno de los centros textiles más importantes de España, con grandes fábricas de tejidos y de medias, numerosos talleres de construcción de maquinaria auxiliar textil e industrias complementarias (hilados, estampados, tintes, blanqueo y apresto, etc.). Sus calles son rectilíneas y empedradas, y posee algunos buenos edificios y jardines. Está enlazada con Barcelona por f. c. eléctrico y tiene estación en el f. c. de Barcelona a Zaragoza por Lérida. De acuerdo con su carácter, esta ciudad posee una acreditada Escuela Industrial, que otorga títulos superiores en mecánica, química, electricidad y técnica textil. La fundación de la Biblioteca-Museo Soler y Palet constituye un bien instalado centro de cultura artística y literaria. Tiene también Escuela Municipal de Música, Cámara de Comercio y activas organizaciones financieras e industriales. Entre sus antiguos edificios descuellan los restos de la vieja Cartuja de Vallparadís, del siglo XIII, lla-

mada *Castillo de Egara*, nombre antiguo de la población y de la diócesis, fundada en el siglo V y restaurada por Ludovico Pio después de la invasión árabe. A la antigua basílica de Egara se cree que perteneció el notable conjunto románico de las tres iglesias de San Miguel, San Pedro y Santa María de TARRASA. La primera se ha atribuido a la época visigoda y conserva vestigios del antiguo baptisterio. Es un edificio de planta de cruz griega, con cúpula central sostenida por arcos peraltados sobre columnas con capiteles de imitación corintia. También se han descubierto notables pinturas murales en un absidiolo de Santa María de TARRASA. Este grupo de iglesias, muy próximo a la ciudad y hábilmente conservado y restaurado, constituye un oasis de arte en medio de la intensa vida industrial de la población.



TARRASA: Vista parcial aérea de la ciudad

TARRASCAR. tr. *Germ.* Arrancar, violentar.

TARRASENSE. adj. Natural de Tarrasa. U. t. c. s. || Perteneciente a esta ciudad.



TÁRREGA: Casa románica

TARRAYA. f. *And., Bad., P. Rico* y *Venezuela.* Atarraya, esparavel.

TARRAZA. f. desus. Vasija de barro.

TÁRREGA. *Geog.* Mun. de la prov. de Lérida (España), p. j. de Cervera; 6.060 habitantes, de ellos 5.890 en su cabecera, la ciudad homónima, la cual dista 11 km. de Cervera y 47 de Lérida. Posee algunos edificios antiguos notables y Biblioteca Popular. Es uno de los centros de comunicaciones más importantes de la región montañosa de la provincia. Su industria consiste en la transformación de productos agrícolas. Lo atraviesan la carretera de Madrid a Francia por La Junquera y el f. c. de Barcelona a Zaragoza por Lérida. Altitud, 373 metros. Da nombre a la hoja núm. 389 del Mapa topográfico nacional.

TÁRREGA (Francisco). *Biog.* Autor dramático valenciano (1554-1602) y canónigo de su ciudad natal. Perteneció a la escuela dramática de Lope de Vega, pero le es algo anterior y en ciertos aspectos su teatro tiene carácter de transición. Probablemente por eso fueron alabadas por Cervantes sus comedias *La Duquesa Constante* y *La enemiga favorable.* Su obra más lograda es *El Prado de Valencia,* de gran valor costumbrista y de época. || — (RAMÓN DE). *Biog.* Hereje, neófito, judío y rabino, n. en Tárrega a principios del siglo XIV, m. en Barcelona en 1371. Después de su conversión ingresó en la orden Dominicana. Sus escritos fueron revisados en 1369 por orden de Gregorio XI, siendo su autor condenado de acuerdo con las leyes de la Iglesia. De sus obras se citan: *De invocatione daemonum; Conclusiones variae ab eo propugnate: De Secretis naturae,* y *De alchimia.* || — Y EIXEA (FRANCISCO). *Biog.* Guitarrista español, n. en Villarreal (prov. de Castellón) en 1854, m. en Barcelona en 1909. Abandonó su pueblo natal para trasladarse sucesivamente a Castellón, Valencia y Madrid, al objeto de perfeccionar sus estudios musicales. Recorrió en triunfo creciente las principales provincias españolas, fundó escuelas y tuvo discípulos a quienes enseñó un método especial, por él perfeccionado con su trabajo incesante; también recorrió a Europa, y en París y en Londres fué ensalzadísimo por la crítica. Hizo numerosas transcripciones para guitarra de obras clásicas y modernas, y produjo no pocas, tanto de concierto como de carácter popular, entre ellas *Capricho árabe, Minuetos, Sueño* (trémolos), *Recuerdo*



Francisco Tárrega

a la Alhambra, Scherzo en re mayor, Fantasía sobre motivos españoles, variaciones sobre *El Carnaval de Venecia,* una numerosa colección de preludios y varios *Estudios de concierto.*

TARREÑA. f. Cada una de las dos tejuelas que, metidas entre los dedos y batiendo una con otra, hacen un ruido como el de castañuelas.

TARRERÍA. f. Conjunto de tarros. || Comercio o tienda de ellos.

TARRERO, RA. adj. Perteneciente o relativo a los tarros. || m. y f. Persona que hace o vende tarros.

TARRÉS. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Lérida (España), constituído sólo por el lugar homónimo; 245 hab. Alt., 578 m.

TARRIA. f. ATAHARRE.

TARRICO, m. CARAMILLO, 5.ª acep.

TARRIZA. f. *Ar.* y *Sor.* Barreño, lebrillo.

TARRIZQUITO, TA. adj. fam. TAMARRIZQUITO.

TARRO. m. Vaso de barro cocido y vidriado, de vidrio o de otra materia, cilíndrico o casi cilíndrico y generalmente más alto que ancho, que suele servir para conservas. || Especie de taza de barro en que los pastores ordeñan las ovejas, cabras o vacas. Hácense de madera, a modo de herradas. || Véase CABEZA DE TARRO. || *Amér.* En la isla de Cuba. CUERNO. || *Chil.* fam. SOMBRERO DE COPA. || *Germ.* ANCIANO. || *Sal.* Borra de los panales de miel. || *Albañ.* BOTE. || — DE LUZ. *Mar.* Taza de barro llena de mixto, que encendido produce una luz clara y duradera.

TARROJA. *Geog.* Mun. de la prov. de Lérida (España), p. j. de Cervera, formado sólo por el lugar homónimo; 340 hab.

TARSALGIA. f. *Patol.* Dolor del tarso, afección articular del pie, que se desarrolla especialmente en la adolescencia.

TARSANA. f. *C. Ric., Ecuad.* y *Perú.* Corteza de un árbol de las sapindáceas que se usa para lavar, como el palo de jabón.

TARSENSE. adj. Natural de Tarso. U. t. c. s. || Perteneciente a esta ciudad o a sus habitantes.

TARSIANO, NA. adj. *Anat.* Perteneciente o relativo al tarso.

TARSICIO (San). *Hagiog.* Mártir cristiano en la persecución de Valeriano, m. en 257. Era acólito de San Calixto y llevaba escondidas bajo sus vestidos las sagradas formas para los prisioneros cristianos de la cárcel Mamertina. Por fin fué descubierto, y negándose a revelar el secreto, fué muerto. Su fiesta, el 15 de agosto.

TARSIPES. *Zool.* Género de mamíferos marsupiales, familia de los tarsipedos, con largas patas posteriores y que viven en los árboles de los bosques. Son nocturnos y se alimentan de frutos e insectos. Son de color gris rojizo, con una línea negra en el dorso, marginada de gris claro. La especie *T. rostratus,* de unos 18 cm., tiene el aspecto de un ratón, por su hocico puntiagudo y su cola larga, y como a tal le persiguen los gatos y otros animales carniceros. Es animal de movimientos gráciles y excelente trepador, construyendo su nido en las ramas de los árboles. Vive en Australia.

TARSIS. *Geog.* V. THARSIS.

TARSITIS. f. *Patol.* Inflamación de los cartílagos tarsos, acompañada de caída de las pestañas.

TARSIUS. *Zool.* Género de mamíferos del orden de los primates y suborden de los tarsioideos, cuyo denominación es alusiva a la longitud que alcanzan las extremidades posteriores por el gran desarrollo del tarso del pie. Los dedos segundo y tercero de dichas extremidades van armados de garras, mientras los demás llevan uñas. Entre sus especies se encuentra el *Mago,* de Filipinas, *T. Syrichtus,* del tamaño de una rata, con la cabeza redonda, orejas membranosas y anchas y cola muy larga y pelada en su punta. Su pelaje es pardo rojizo. Su alimentación la constituyen los insectos, sobre todo los saltamontes vivos. Otra especie es el *T. borneanus,* que camina a saltos por el suelo, cazando por este procedimiento, al acecho, los insectos de que se alimenta. En boca de los indios de Célebes, Sumatra y Java, corren muchas fábulas sobre estos animales, para ellos terroríficos, y que por sus costumbres nocturnas y figura espectral han recibido el nombre común de *magos.*



Tarsius spectrum

TARSO. m. *Anat.* Parte posterior del pie, compuesta de siete huesos estrechamente unidos y uno de los cuales se articula con los dos de la pierna. Estos huesos están dispuestos en dos hileras: la primera, tibial o posterior, comprende el astrágalo y el calcáneo; la segunda, metatarsiana o anterior, es el conjunto del escafoides, el cuboides y los tres cuneiformes. || Lámina fibrosa resistente que va de una a otra comisura de los párpados, entre el músculo orbicular y la conjuntiva. || *Miner.* Especie de mármol gris o amarillo verdoso muy duro, que se encuentra en Toscana en las explotaciones de Carrara. || *Zool.* Parte la más delgada de las patas de las aves, que une los dedos con la tibia y ordinariamente no tiene plumas. || CORVEJÓN, 2.ª acepción. || En los insectos, extremidad terminal de las patas, que corresponde al pie de los demás animales.

TARSO (en turco, *Tarsus). Geog.* C. de Turquía, en el vilayeto de Hersina, en la antigua Cilicia, a unos 30 km. al OSO. de la actual Adana, 3 del río *Cydnus* y 15 del mar; 23.700 hab. Es notable centro agrícola, pues su comarca, irrigable, produce en abundancia cereales y algodón. Su origen es muy remoto; capital de Cilicia bajo los romanos, fué residencia de una colonia judía, de la cual salió Saulo, más tarde San Pablo.

TARSOTOMÍA. f. *Cir.* Operación que consiste en la ablación de una parte del cartílago tarso, para producir el enderezamiento de las pestañas y curar el entropión.

TARSU-IRMAK. *Geog.* Nombre actual del antiguo *Cydnos,* río que bañaba a la opulenta ciudad de *Tarso.* Nace en la cordillera del Tauro, en Cilicia, Anatolia, y con caudal abundante desagua en el Mediterráneo cerca de la ciudad mencionada, después de 100 km. de curso.

TARTA. f. TORTERA, 2.º art. || Torta rellena con dulce de frutas, crema, etc.

TARTAGLIA (Niccolò). *Biog.* Matemático italiano, autodidacto, uno de los más famosos del siglo XVI, n. en Brescia probablemente en 1499 y m. en Ve-

necia en 1557. Débesele la resolución algebraica de la ecuación cúbica. Obras: *Generale trattato di numeri e misure* (1556-1560, 3 vols.); *Quesiti et invenzioni diverse* (1546); etc.



Tártago (*Euphorbia lathyris*)

TÁRTAGO. m. fig. y fam. Suceso infeliz. || Chasco pesado. || *Bot.* Planta herbácea anual, de la familia de las euforbiáceas *(Euphorbia Lathyris)*, que crece hasta un metro de altura, con tallo corto, sencillo y garzo; hojas lanceoladas, opuestas, en cruz, enteras y obtusas; flores unisexuales sin corola, y fruto seco, capsular, redondeado, con semillas arrugadas, del tamaño de cañamones; tiene virtud purgante y emética muy fuerte. Es común en España. || — DE VENEZUELA. RICINO.

TARTAJA. adj. fam. TARTAJOSO. U. t. c. s.

TARTAJEADOR, RA. adj. y s. Que tartajea.

TARTAJEAR. intr Hablar pronunciando las palabras con torpeza o trocando sus letras, por algún impedimento en la lengua.

TARTAJEO. m. Acción y efecto de tartajear.

TARTAJOSO, SA. adj. y s. Que tartajea.

TARTALEAR. intr. fam. Moverse sin orden o con movimientos trémulos, precipitados y poco compuestos. || fam. Turbarse uno de modo que no acierta a hablar.

TARTAMUDEAR. intr. Hablar o leer con pronunciación entrecortada y repitiendo las sílabas.

TARTAMUDEO. m. Acción y efecto de tartamudear.

TARTAMUDEZ. f. Calidad de tartamudo.

TARTAMUDO, DA. adj. y s. Que tartamudea.

TARTÁN. m. Tela de lana, con cuadros o listas cruzadas de diferentes colores, con la cual se confeccionan chaqués, faldas, chales, mantas, etc.

TARTANA. f. Embarcación menor, de vela latina y con un solo palo en su centro, perpendicular a la quilla. Es de mucho uso para la pesca y el tráfico de cabotaje. || Carruaje con cubierta abovedada y asientos laterales, por lo común de dos ruedas y con limonera. || *Murc.* Zarzos cubiertos con ropa donde se cría el gusano de seda.

TARTANEDO. *Geog.* Mun. de la prov. de Guadalajara (España), p. j. de Molina, formado sólo por el lugar homónimo; 358 hab.

TARTANERO. m. Conductor del carruaje llamado tartana.

TÁRTANO. m. *Al.* y *Vizc.* Panal de miel.

TARTÁREO, REA. adj. poét. Perteneciente al tártaro o infierno.

TARTARÍ. adj. y s. TÁRTARO. || m. Cierta tela lujosa usada antiguamente.

TARTARIA. *Geog.* Nombre con que se conoció hasta el siglo XVIII el inmenso territorio habitado por los tártaros mogoles y que comprendía desde el estrecho de TARTARIA, en el E. de Asia, hasta la península de Crimea, en el S. de la Rusia Europea. Abarcaba, pues, parte del Asia Oriental, Mogolia, el Asia Central y Occidental y grandes extensiones de Rusia. La península de Crimea recibió el nombre de PEQUEÑA TARTARIA durante mucho tiempo (V. TÁRTAROS).

TARTÁRICO, CA. adj. *Quim.* TÁRTRICO.

TARTARÍN DE TARASCÓN. *Bibliog.* Protagonista de una novela de Alfonso Daudet (1872), en la que se ridiculiza la exageración de los meridionales franceses, y que ha quedado como tipo del hombre ingenuo, comunicativo y fanfarrón; tiene el héroe algo de Don Quijote y de Sancho a la vez, juntándose en él el deslumbramiento de la aventura, la caída en ridículo y también la cordial y humana amargura del loco cervantino. A *Tartarin de Tarascon* siguieron, sin alcanzar su relieve, *Tartarin sur les Alpes* (1885) y *Port Tarascon* (1890).

TARTARINO, NA. adj. TARTÁREO. || fig. Espantoso, horrible. || m. *Zool.* Nombre de un papión o mono cinocéfalo. || Sobrenombre del martín pescador.

TARTARIZABLE. adj. Que se puede tartarizar.

TARTARIZACIÓN. f. Acción y efecto de tartarizar.

TARTARIZAR. tr. Preparar una confección con tártaro. || Purificar con sal de tártaro.

TÁRTARO. m. Tartrato ácido de potasio impuro que forma costra cristalina en el fondo y paredes de la vasija donde fermenta el mosto, y es blanquecino o rojizo, según que proceda de vino blanco o tinto. || SARRO, 2.ª acep. || V. SAL TÁRTARO. || *Geol.* Nombre italiano de una toba muy fina y blanca, depositada por el agua de un manantial en Toscana. || Antiguo nombre genérico de todos los tartratos. || *Quim.* V. CRÉMOR TÁRTARO. || — EMÉTICO. Tartrato de antimonilo y potasio, $COOK(CHOH)_2\ COO(OSb) + 1/2\ H_2O$, de poderosa acción emética o purgante, según la dosis. Es un cuerpo sólido, que cristaliza en el sistema ortorrómbico, algo soluble en agua fría y más en la caliente, y que se deshidrata a 100° C. y pierde agua de composición a más alta temperatura. Se ha usado en medicina y se usa en tintorería para fijar el mordiente de tanino para los colorantes básicos.

TÁRTARO. *Mit.* Según Homero, en la Ilíada (libro VIII), el TÁRTARO era la parte más profunda del infierno, adonde no llegan ni la luz del Sol ni los vientos, cerrada por una puerta de hierro y provista de un umbral de bronce; dista de la Tierra tanto como ésta del cielo. Allí están los Titanes vencidos por Zeus. La mitología latina hizo del TÁRTARO una cárcel, con su puerta guardada por el Cancerbero, adonde iban las almas de los muertos antes de comparecer ante el tribunal de Minos, Eaco y Rodamanto, o donde penaban los condenados.

TÁRTARO, RA. adj. Natural de Tartaria. U. t. c. s. || Perteneciente a esta región de Asia. || m. pl. *Etnog.* Con este nombre (más propiamente *tátaros)* se designan los componentes de una rama de la raza mogólica, pero en especial los turcos que habitan en la Rusia Europea y sus dependencias, que son los descendientes de los guerrilleros que, después de Gengis Khan y en oleadas sucesivas, llegaron hasta Europa procedentes de las estepas de Mogolia. Suman en total unos 35 millones de individuos, repartidos por Europa y Asia, y hablan lenguas altaicas. La denominación de TÁRTAROS o TÁTAROS dada a las poblaciones turcas de Rusia y Asia no es exacta. Los turcos TÁRTAROS son unos 22 millones, viven repartidos y forman comunidades más o menos numerosas en las regiones de Kazán, Crimea, el Azerbeiján ruso (Cáucaso del Sur) y Asia Central (kabardinios, bashkiros, chuvaskos, kirguises o kazaks, yakutos de Siberia, uzbekos, turkmenos, kara-kalpaks, TÁRTAROS del Turquestán, etc.). Algunos de estos núcleos han logrado alcanzar cierta autonomía política dentro del mosaico complejo de la U. R. S. S.



Tártaros septentrionales, según Atanasio Kircher (siglo XVII)

CUENTOS TÁRTAROS. fr. fam. Embustes.

REPÚBLICA AUTÓNOMA DE LOS TÁRTAROS. *Geog.* Una de las Repúblicas que forman parte de la Federación de Repúblicas Socialistas Soviéticas Rusas dentro del amplio marco de la U. R. S. S. (en ruso, *Tatárskaia A. S. S. R.)*, creada en 1920; limita al N. con la región de Gorki y la prov. de Sverdlovsk; al E., con la República de los Bashkiris; al S., con la región de Kuibyshev (Samara), y al O., con la región autónoma de los Mari y Chiuvaskos. Se extiende a una y otra parte del Volga. Su área es de 67.100 km. cuad., y su población, de 2.784.900 habitantes en 1936, en su mayoría tártaros descendientes de los antiguos feudatarios del kanato de Kazán, que han adoptado las costumbres e indumentaria de los rusos.

TARTAROTTI (Girolamo). *Biog.* Polígrafo italiano, n. y m. en Rovereto (1701-1761). Era ya conocido por algunos escritos filosóficos y literarios *(Sulla poesia lirica toscana,* 1728; *Idea della logica degli scolastici,* 1740), cuando, a causa de sus luchas con los inquisidores, publicó su obra maestra *Del congresso notturno delle Lammie* (1749), en la que, con los mismos argumentos con que combatía el curanderismo, defendía el arte mágica. Sus *Rime scelte* vieron la luz en 1785.

TARTERA. f. TORTERA, cacerola, fiambrera. || FIAMBRERA, 2.ª acep.

TARTÉSIDE. *Geog.* V. TARTESSOS.

TARTESIO, SIA. adj. Natural de la Tartéside. U. t. c. s. || Perteneciente a esta región de la España antigua o a sus habitantes.

TARTESSOS. *Geog.* Antigua ciudad de la Andalucía, citada por vez primera en el periplo utilizado por Avieno en su poema *Ora maritima.* Se la describe como una isla de la desembocadura del río TARTESSOS o Guadalquivir. El arqueólogo Schulten, en largas investigaciones sobre las que publicó un libro en 1924, buscó en vano la antigua ciudad entre unos brazos desecados del Guadalquivir. Se han propuesto otras soluciones, que sitúan la localidad en Huelva, en Jerez de la Frontera o en sus cercanías, hoy el despoblado de Mesa de Asta, pero sin que se haya revelado el misterio de la ubicación de aquel legendario centro de contratación de metales y otros productos del país.

TARTINI (Giuseppe). *Biog.* Violinista y compositor italiano, n. en Pirano (Istria) y m. en Padua (1692-1770). Destinado por su familia a la vida monástica, no tardó en abandonar el claustro para dedicarse por completo a la música y al estudio del violín. En 1721, considerado ya como el primer violinista de Europa, fué nombrado maestro de capilla de la catedral de San Antonio, de Padua, y durante cincuenta años desempeñó esta plaza. Fundó una escuela de violín que alcanzó gran celebridad. En aquella ciudad publicó sus *Conciertos,* sus *Sonatas para violin y bajo,* una de las cuales, conocida bajo el título de *El Trino del diablo,* se ha hecho famosa, y sus *Lecciones para violin.* Entre otras obras suyas referentes al arte musical, goza de gran celebridad su *Trattato di musica secondo la vera scienza dell'armonia* (Padua, 1754).

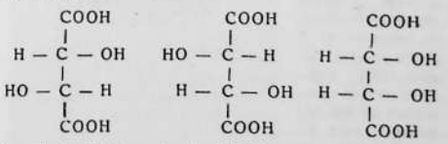


Giuseppe Tartini

TARTRACINA. f. *Quim.* Nombre que también se da a la *flavacina,* porque en la industria se parte del ácido dioxitártrico para fabricarla.

TARTRATO. m. *Quim.* Sal del ácido tártrico. Siendo este ácido divalente, sus sales pueden ser neutras o ácidas, y éstas se llaman también *bitartratos.* Son importantes: el TARTRATO *ácido de potasio* o *crémor tártaro,* el *de antimonio y potasio* o *tártaro emético,* el *sódicopotásico* o *sal de Seignette* (Véanse estas voces).

TÁRTRICO, CA. adj. *Quim.* Perteneciente o relativo al tártaro, 1.er art., 1.ª acep. || — (ÁCIDO). *Quim.* Cuerpo sólido, cristalizable y soluble en el agua, que se extrae del tártaro y tiene uso en medicina, tintorería, fotografía, análisis, fabricación de bebidas gaseosas y en otras industrias. Es el *butanodioldioico* o *dioxisuccínico,* cuya fórmula es $COOH.(CHOH)_2.COOH$. Se presenta en cuatro modificaciones estéreoisómeras, según la posición relativa de sus átomos de carbono asimétricos, a saber: dextrógiro, levógiro, racémico e inactivo, tal como muestran las figuras de proyección siguientes, que son ejemplo típico y corrientemente citado de estéreoisomería:



ác. dextrotártrico ác. levotártrico ác. mesotártrico (inactivo)

(El racémico es el que está constituído por las formas dextro y levo en partes iguales.) El más importante es el *dextrotártrico,* que forma hermosos cristales transparentes monoclínicos anhidros que presentan piezoelectricidad. Sus soluciones acuosas se cubren de moho con el tiempo. En caliente y en solución alcalina reduce la plata de sus sales, lo cual se utiliza para el plateado de los espejos. Se encuentra en muchas especies vegetales, pero se le

extrae de las vinazas, heces y orujos, donde se contiene en estado libre y de bitartratos potásico y cálcico, precipitando el tartrato neutro de calcio bruto por adición de abundante lechada de cal, y luego refinando el tártaro que queda en solución y liberando el ÁCIDO TÁRTRICO mediante el ácido sulfúrico, filtrando y dejando cristalizar. Los cristales de ÁCIDO TÁRTRICO se funden a 168° C., y a esta temperatura pierde parte de su agua de constitución, formándose varios productos anhidros, entre los cuales se puede mencionar el *ácido metatártrico*, forma amorfa del *ditártrico*, $C_4H_{10}O_{11}$, que se había empleado antiguamente en medicina en vez del ácido cítrico.



TARTU: Plaza del Mercado

TARTU (en alemán, *Dorpat;* en ruso, *Jurev*). *Geog.* Ciudad de Estonia, la segunda del país por su importancia económica y población, situada sobre ambas orillas del Embach, navegable, a unos 30 km. al O. del lago Peipus; 57.200 hab., de ellos un 85 por 100 luteranos. Ha ejercido y ejerce aún gran influencia cultural en el país, pues es la sede de una universidad muy concurrida; menor es su importancia económica, aunque es centro industrial bastante activo.

TARTUFISMO. m. Hipocresía, falsedad; voz derivada del personaje de Molière.

TARTUFO. m. Persona hipócrita y falsa.

TARTUFE. *Lit.* Comedia en 5 actos y en verso, de Molière, considerada como una de las obras maestras del teatro francés. En forma más breve, en 3 actos, fué dada a conocer el 12 de mayo de 1664, encontrándola el rey muy divertida; pero no así la reina madre y el arzobispo de París, que influyeron para que no se representase en público. En su forma actual, y bajo el título de *L'Imposteur*, se estrenó el 5 de agosto del año 1667, siendo también prohibida al día siguiente por el presidente Lemoignon y no autorizándose hasta febrero de 1669. Su protagonista, *Tartufe*, encarna la perversidad y la corrupción disimulada bajo el manto de la hipocresía religiosa, y, como tal, el nombre de TARTUFE se ha hecho universal, adaptándose a todas las lenguas para designar al hipócrita.


LE
TARTVFFE,
OV
L'IMPOSTEVR,
COMEDIE.
PAR I. B. P. DE MOLIERE.
Imprimé aux dépens de l'Auteur, & se vend
A PARIS,
Chez JEAN RIBOV, au Palais, vis à-vis
la Porte de l'Eglise de la Sainte Chapelle,
à l'Image S. Loüis.
M. DC. LXIX.
AVEC PRIVILEGE DV ROY.

Portada de la primera edición del *Tartufe*, de Molière

TARUCA. f. *Zool.* TARUGA

TARUGA. f. *Zool.* Mamífero rumiante americano, parecido al ciervo, de pelaje rojo obscuro y orejas blandas y caídas, que vive en estado salvaje en los Andes sin formar manadas. Es el *Hippocamelus antisensis*.

TARUGAZO. m. aum. de TARUGO. || Golpe dado con un tarugo.

TARUGO. m. Clavija gruesa de madera. || Trozo grueso de madera, de forma prismática rectangular, que se usa para pavimentar calles. || *Méj.* Sujeto tramposo, pillo.

DAR, O METER, EL TARUGO. fr. Robar por el procedimiento del timo.

TARUGUERO, RA. adj. Perteneciente o relativo a los tarugos.

TARUGUISTA. m. *Germ.* El que roba valiéndose del tarugo o timo de los perdigones.

TARUMÁ. m. *Argent.* Arbol de la familia de las verbenáceas *(Vitex cymosa)*, que produce un fruto morado oleoso.

TARUMBA. adj. y s. fig. y fam. Tonto, simple, bobo.

VOLVERLE A UNO TARUMBA. fr. fam. Atolondrarle, confundirle, atontarle. U. t. el verbo c. r.; v. gr.: VOLVERSE UNO TARUMBA.

TARUSA. f. *León, Pal.* y *Zam.* CHITO, 1.er art.

TÁRZANO. m. *Ast.* Poste fijo colocado verticalmente en el hogar cerca de la pared y provisto de varios agujeros, en los que se introduce una clavija para colgar la olla sobre la lumbre.

TAS. m. Yunque pequeño y cuadrado que, encajado por medio de una espiga en el banco, usan los plateros, hojalateros y plomeros. || Bloque plano de fundición dura, generalmente de sección cuadrada y con cavidades en la cara superior de distintas formas, que usan los herreros para pequeños trabajos de yunque. Se llama también *estampa de banco*.

TASA. f. Acción y efecto de tasar. || Documento en que consta la TASA. || Precio máximo o mínimo a que por disposición de la autoridad puede venderse una cosa. || Medida, regla. || *Adm.* Las cosas que son objeto de comercio pueden ser motivo de prohibida contratación por razones de sanidad, de utilidad pública o de interés del Estado, como ocurre con las drogas cuyo empleo perjudica a la salud; con las mercancías de uso más corriente en tiempos de escasez, y con los géneros de un monopolio del Estado. Dichas mercancías oficialmente intervenidas en sus precios y venta, se dicen sujetas a TASA.

En España, por efecto de las circunstancias creadas por la guerra civil, se dictaron diversas disposiciones sobre TASAS con fechas de 16 de febrero del año 1938, 31 de mayo de 1938, 19 de enero de 1939 y 26 de octubre de 1939. Por ley de 30 de septiembre de 1940 se creó, dependiente de la Presidencia del Gobierno, la Fiscalía Superior de Tasas, con la misión de hacer cumplir en la nación el régimen sobre las mismas, debiendo haber en cada capital de provincia una Fiscalía Provincial delegada de la Superior. Para la aplicación de esta ley se aprobó un Reglamento en 11 de octubre siguiente. La función encomendada a las Fiscalías de Tasas comprende, en términos generales, todos los artículos o mercancías tasados por los organismos competentes, pero de manera especial los conceptuados como de primera necesidad en cualquier orden. En 28 de marzo de 1941 se dictó un decreto armonizando la anterior ley de TASAS con la de contrabando. Una ley de 24 de junio del mismo año reorganiza la Comisaría General de Abastecimientos, estableciendo que sea ésta el organismo competente para declarar la libertad o intervención en la contratación, circulación o consumo de las subsistencias y artículos de consumo y usos indispensables; otra ley de la misma fecha señala sanciones especiales para el acaparamiento y ocultación de mercancías, modificándose por ley de 16 de octubre siguiente en el sentido de aumentar el rigor de las sanciones. || — DE LOS POBRES. *Hist.* Tasa establecida por Isabel de Inglaterra en 1601.

TASABALADOR. m. *Germ.* El verdugo.

TASABLE. adj. Que se puede o debe tasar, susceptible de tasación.

TASACIÓN. f. Justiprecio, avalúo de las cosas. || — DE COSTAS. *Der. proces.* Fijación de las retribuciones que han de cobrar los que han intervenido en un pleito o causa. Cuando hubiere condena de costas, se procederá a la TASACIÓN de las mismas si la parte condenada no las hubiere satisfecho antes de que la contraria solicite dicha TASACIÓN. Se practicará en los Juzgados y Tribunales por el secretario que haya actuado en el pleito o causa, incluyendo en ella todas las que comprenda la condena y resulte que han sido devengadas hasta la fecha de la TASACIÓN. Los derechos que correspondan a los funcionarios sujetos a arancel se regulan conforme a las partidas del mismo; los honorarios de los letrados, peritos y demás funcionarios que no están sujetos a arancel, se regulan por los mismos interesados en minuta detallada y firmada. No se comprenderán en la TASACIÓN los derechos correspondientes a actuaciones que sean inútiles o no autorizadas por la ley, ni las partidas de las minutas que no se expresen detalladamente o que se refieran a honorarios que no se hayan devengado en el pleito. De la TASACIÓN se dará vista a las partes por término de tres días a cada una, principiando por la condenada al pago. La Sala, o en su caso el juez, con presencia de lo que las partes o los interesados hubieren expuesto, aprobará la TASACIÓN o mandará hacer en ella las alteraciones que estime justas, sin ulterior recurso. Cuando sea impugnada la TASACIÓN por haberse incluido en ella partidas de derechos u honorarios cuyo pago no corresponda al condenado en las costas, se substanciará y decidirá esta reclamación por los trámites y con los recursos establecidos para los incidentes. En enjuiciamiento criminal, hecha la TASACIÓN DE COSTAS por el secretario del Tribunal o Juzgado que interviniere en la ejecución de la sentencia, se da vista al Ministerio Fiscal y a la parte condenada al pago, para que manifiesten lo que tengan por conveniente en el término de tres días, y en vista de ello el juez o Tribunal aprobarán o reformarán la TASACIÓN y se procederá a hacer efectivas las costas.

TASADAMENTE. adv. m. Con tasa o medida. || fig. Limitada y escasamente. || fam. Cabalmente, precisamente.

TASADOR, RA. adj. y s. Que tasa. || m. El que ejerce el oficio público de tasar. || REPARTIDOR. || *For.* Empleado público que hay en los tribunales superiores para tasar o arreglar los derechos de los procesos, como en el Tribunal Supremo y en las Audiencias, y para repartir los negocios donde haya dos relatores en cada sala.

TASAJEAR. tr. *Amér.* Atasajar, hacer tasajos.

TASAJERÍA. f. *Amér.* Local donde se prepara o vende el tasajo.

TASAJO. m. Pedazo de carne seco y salado o acecinado para que se conserve. || Por ext., pedazo cortado o tajado de cualquiera carne. || *Bot.* En Méjico, nombre vulgar de algunas cactáceas.

TASAR. tr. Apreciar, valuar, valorar, poner tasa a las cosas vendibles. || Graduar el valor o precio de las cosas. || Regular o estimar lo que cada uno merece por su personal trabajo, dándole el premio o paga correspondiente. || fig. Poner método, regla o medida para que no haya exceso en cualquiera materia; como: TASAR *la comida al enfermo*. || Restringir o reducir lo que hay obligación de dar, apocándolo con mezquindad.

TASARA (Gabriel García). *Biog.* Poeta español (1817-1875), sevillano, cuyas *Poesías* (1872) combinan la grandilocuencia a lo Quintana *(Himno al Mesías)*, con el canto amoroso a lo Espronceda *(A Laura)*, tampoco exento de retórica.

TASCA. f. Garito o casa de juego de mala fama. || TABERNA. || *Per.* Olas revueltas y corrientes encontradas que hacen difícil el desembarque en las costas.

TASCABLE. adj. Que se puede tascar.

TASCADOR, RA. adj. y s. Que tasca. || m. ESPADILLA, 3.ª acep.

TASCADURA. f. TASCAMIENTO.

TASCAMIENTO. m. Acción y efecto de tascar.

TASCAR. tr. ESPADAR. || fig. Quebrantar con ruido la hierba o el verde las bestias cuando pacen. || V. TASCAR EL FRENO, 1.ª acep.

TASCINA. f. *Miner.* Seleniuro de plata.

TASCO. m. Estopa gruesa del cáñamo o lino que queda después de espadarlo y que se aprovecha para tejidos bastos.

TASCONIO. m. TALQUE.

TASCHER DE LA PAGERIE (Joseph-Gaspard). *Biog.* Militar francés, n. y m. en la Martinica (1735-1790), que sirvió en la marina y combatió contra los ingleses. Por su esposa Rose-Claire des Vergers de Sannois (1736-1807) fué padre de Marie-Joseph-Rose, la futura emperatriz Joséphine. || — (CONDESA STÉPHANIE) *Biog.* Mujer de letras francesa, n. en París, m. en Munich (1814-1905). Estuvo al servicio de la reina Hortensia, con la que tuvo gran intimidad, pasando su juventud en Baviera, al seguir a su padre Claudio (1787-1861), sobrino de la emperatriz Josefina, que acompañó al príncipe Eugenio. Al advenimiento de Napoleón III vivió en las Tullerías y fué confidente de Eugenia de Montijo. Después de la caída del Imperio, viajó por el extranjero, y a su regreso a París, su salón en la *rue Berry* fué el más fiel a la emperatriz, nuestra compatriota. Sus *Souvenirs* son muy estimables (1893-1894, 3 vols.).

TASCHEREAU (Jules-Antoine). *Biog.* Literato y político francés, n. en Tours y m. en París (1801-1871). Colaborador en varios periódicos liberales, fundó después la *Revue Rétrospective* (1832). Fué diputado, administrador general de la Biblioteca Imperial, e hizo publicar su Catálogo de impresos. Entre sus obras se citan varias críticas de Molière, Boufflers, una notable *Vie de Corneille* (1829) y la pu-

blicación de la *Correspondance littéraire de Grimm et Diderot* (1829-1830).

TASCHIFYN (Abul-Moezz-Abu-Omar). *Biog.* Sultán de Marruecos, por sobrenombre *Al Masmudy*, de la dinastía de los Almorávides, m. en 1145 de nuestra Era. En 1126 fué enviado por su padre a España, donde se apoderó de Hacena, asoló las inmediaciones de Toledo, alcanzó sobre los cristianos varias victorias, especialmente la de Zalaka sobre el rey Alfonso de Castilla y la de Fohos-Atiya (1136), e hizo pasar a cuchillo a los habitantes de Cuenca. A la muerte de su padre en 1143 quedó dueño de las posesiones de aquél en Africa; pero las perdió una a una, mientras sus lugartenientes luchaban en España sublevada contra él, y habiendo tratado de salvar la ciudad de Orán, pereció en una salida, después de un reinado de dos años. Su dinastía se extinguió al año siguiente por la muerte de su hijo Abu-Ishka-Ibrahim (1146).

TASHKENT o TASCHKENT. *Geog.* C. del Asia Central Rusa, actualmente capital de la R. S. S. del Uzbekistán o de los Uzbekos, situada en un oasis regado por los ríos Chirchik y Keles, afluentes del Syr-daria; 585.100 hab. en el año 1936. Consta de la ciudad indígena y la ciudad rusa o ciudad nueva, ésta de tipo europeo y notablemente mejorada en estos últimos años. Es un notable centro distribuidor de mercancías europeas y en el cual concurren además los productos del país (cereales, tabaco, algodón, ganados bovino y caballar, etc.). Actualmente es también un importante centro industrial para el desmotado y clasificación del algodón; fundiciones de hierro y cobre, talleres de construcciones mecánicas, etc., etc. La construcción del f. c. a Orenburgo-Krasnovodsk y su enlace con el «Turksil» han incrementado su comercio. El régimen soviético ha hecho también de la ciudad un importante centro cultural, fundando en 1918 la Universidad estatal para el Asia Central y varios institutos de enseñanzas especializadas (Escuela de Ingenieros, de Medicina, de Industrias, de Artes Textiles, de Irrigación), Observatorios meteorológico y astronómico, Biblioteca estatal y Museo del Asia Central, etc.

TASHQURGHAN. *Geog.* Nombre del mayor centro habitado del Pamir, en la parte oriental del país y dentro de los límites políticos de China (prov. de Sin-kiang). Radica a 3.120 m. de altitud, a orillas del río de su nombre, afluente del alto Yarkend-darya o Tarim. Es centro comercial de relativa importancia por estar situado en el camino de caravanas que enlaza la India con Kashgar, en el Turquestán chino.

TASI. m. *Argent.* Enredadera silvestre, de la familia de las asclepiadáceas *(Morrenia odorata)*, con tallo lechoso y fruto grande, ovalado y pulposo; es comestible después de guisado o en dulce.

TASILO. *Biog.* Rey de la India Septentrional en el siglo IX antes de J. C., cuyos Estados se hallaban situados entre el Indo y el Hidaspes. Fué vencido por Alejandro, el cuál le trató benigna y decorosamente. || — III. *Biog.* Ultimo duque de Baviera, de la familia de los Agilolfingos, m. en 794, depuesto por Carlomagno y encerrado en un convento.

TASÍN. m. *Ecuad.* Nido, nidal. || Rodete para cargar pesos en la cabeza.

TASIO, SIA. adj. Natural de Taso. U. t. c. s. || Perteneciente a esta isla del mar Egeo o a sus habitantes. || m. *Mit.* Sobrenombre con que fué adorado Hércules en Taso, Tiro y Olimpia.

TASMAN (Abel Janszoon). *Biog.* Navegante holandés, n. hacia 1603 en una aldehuela de Groninga y m. en Batavia en 1659. Al servicio de la Compañía de las Indias Orientales desde 1632, hizo varios viajes de exploración, y en 1642 descubrió una tierra a la que, en honor del gobernador de dicha Compañía, dió el nombre de Van Diemen, que luego se llamó Tasmania. Fué el primero en dar la vuelta a Australia.

TASMANIA. *Geog.* Isla del S. del océano Pacífico, situada al SE. de la gran isla o continente de Australia, del cual la separa el estrecho de Bass, de unos 150 km. de anchura, pero poco profundo, lo cual hace sospechar que en épocas geológicas pasadas estuviese unida directamente a él. Tiene unos 300 km. de anchura máxima por 385 de longitud. Sus costas son generalmente altas y escarpadas; el suelo es, en general, muy accidentado, surcado por numerosas cadenas montañosas que irradian en todos sentidos y dejan entre sí numerosas cuencas lacustres cerradas y cortadas por muchos valles por cuyo fondo corren las aguas pluviales. El clima es templado, pero más frío de lo que corresponde a su latitud; la pluviosidad es abundante en el O., en donde llega hasta 2.000 mm. anuales, y disminuye a medida que se avanza hacia el Oriente, en donde llegan a registrarse 500 mm. y aun menos. Los ríos son cortos, pero ricos en agua, y salvan el gran desnivel formando hermosas cascadas. El clima, el terreno sumamente montuoso, la existencia de grandes latifundios y la escasez de mano de obra explican el poco desarrollo de la agricultura; el cultivo de los cereales y especies frutales europeas y la ganadería son la base de la economía de la isla, la cual exporta anualmente grandes cantidades de carne congelada y lanas. El subsuelo es rico en yacimientos minerales; se explotan yacimientos de estaño, cinc, plomo argentífero y cobre. Su área es de 67.371 km. cuad., de los cuales 1.467 corresponden a las islas adyacentes; la población es de



TASMANIA: El lago Saint Clair



Octave Tassaert: «El taller del artista» (Museo del Louvre)

240.525 hab., casi exclusivamente europea, pues la raza indígena fué exterminada por los primeros emigrantes ingleses. La capital es *Hobart*, en el Sur de la isla. Esta experimenta un desarrollo industrial bien acusado de algunos años acá; produce gran cantidad de pulpa de madera, papel, cementos, carburo de calcio, etc., etc. Políticamente forma parte del *Commonwealth* australiano desde el 1.º de enero de 1901. Su Parlamento consta de un Consejo Legislativo y la Asamblea, el primero formado por 18 miembros, y 30 la segunda. Al frente de la administración está un gobernador, asistido por el Consejo de Ministros. La isla fué descubierta por el navegante holandés Abel Janszoon Tasman el 24 de noviembre de 1642, el cual le dió el nombre de Tierra de Van Diemen; el navegante inglés Cook la exploró en 1777, y los ingleses tomaron posesión de ella en 1802, estableciendo allí una reducida población de deportados. Pronto comenzó la lucha contra los indígenas, los cuales de 50.000 presto fueron reducidos a unos 200, que se vieron obligados a emigrar. El trabajo gratuito de los deportados produjo el rápido desenvolvimiento de la isla, que fué organizada civilmente al aumentar el número de los colonos libres y ser prohibida la entrada de nuevos deportados.

TASMANITA. f. *Miner.* Resina fósil que se encuentra en Tasmania y contiene una notable proporción de azufre.

TASMANNIA. *Bot.* Género de plantas magnoliáceas, hoy sinónimo de DRIMYS.

TASO o THASUS. *Geog.* Isla la más septentrional del mar Egeo, separada del Continente (Macedonia griega) por el estrecho de su nombre, de 8 km. de anchura. Es de forma casi circular, muy montuosa, y de suelo elevado (Monte Hypsarion, 1.045 m.). Su clima es suave en invierno y cálido en verano, con lluvias abundantes, lo que permite cultivos variados (cereales, olivo, vid, higuera y otros frutales, tabaco, etc.). Se explotan minas de cinc y canteras de mármol blanco. Su área es de 398 km., y su población, de 12.140 hab. La capital es *Limenas* o *Limen*. En 1942 fué ocupada por los búlgaros.

TASO. *Mit.* Hijo de Poseidón o de Agenor, que fué uno de los que abandonaron la Fenicia para ir a buscar a Europa. Dió su nombre a la isla de Taso.

TASQUERA. f. fam. Pendencia, riña o contienda. || *Germ.* TABERNA.

TASQUERO. m. *Per.* Indio dedicado a ayudar a desembarcar en las costas en que hay tascas.

TASQUIL. m. Fragmento o pedazo pequeño que salta de la piedra al labrarla.

TASS. Nombre abreviado de la agencia oficial soviética de noticias.

TASSAERT (Jan Pieter Anton). *Biog.* Artista belga (1729-1788), escultor de la corte prusiana en tiempo de Federico *el Grande*, entre cuyas obras son muy conocidas las estatuas de los generales Von Seydlitz y Von Keith. || — (OCTAVE). *Biog.* Pintor francés, n. y m., por suicidio, en París (1807-1874), discípulo de Girard. Cultivó la pintura histórica y la de género, prefiriendo la evocación de interiores miserables, alegrados por un rayo de sol. El artista llevaba una vida errante y penosa y solía instalarse en las posadas de los alrededores de París.

TASSIN (René-Prosper). *Biog.* Erudito benedictino francés, n. en Soulay-l'Abbaye y m. en París (1697-1777). Estudió en Italia, y publicó con Dom Toustain el *Nouveau Traité de Diplomatique* (1750-1765), que apareció firmado por «Dos Benedictinos». Escribió también la historia literaria de su congregación.

TASSIS Y PERALTA (Juan de). *Biog.* V. VILLAMEDIANA (CONDE DE).

TASSO (Agostino Bonami, más conocido por el sobrenombre de). *Biog.* Pintor italiano (1566-1644), que muy joven abandonó la casa de sus padres y se trasladó a Roma, donde entró al servicio del marqués de Tassi, de donde le vino el sobrenombre de TASSO. Pasó más tarde a Florencia, donde estudió el dibujo y la pintura, dedicándose al paisaje y produciendo notables lienzos que representaban buques, tempestades, etc. Murió miserablemente después de llevar una vida muy desordenada. || — (BERNARDO). *Biog.* Poeta italiano, n. en Bérgamo (1493-1569). Padre de Torquato Tasso, secretario del duque de Mantua y gobernador de Ostiglia. *L'Amadigi di Gaula*, epopeya romántica calcada de nuestro *Amadís*, es su obra principal (1560). Compuso 19 cantos de otra epopeya, *Floridante*, terminada por su hijo, y sus poesías sueltas aparecieron bajo el título de *Amori* (1555). || — (TORQUATO). *Biog.* Poeta italiano, hijo de Bernardo, llamado *el Cisne de Sorrento*, n. en esta ciudad (1544-1595). De niño estudió con los jesuítas en Nápoles, recibiendo educación clásica. Viajó por toda Italia con su padre, proscrito éste por el emperador Carlos V como rebelde y afín al príncipe de Salerno. Hizo sus estudios superiores en Padua y los de Derecho en Bolonia, de cuya universidad fué expulsado por haber compuesto ciertas sátiras contra uno de los profesores. A los dieciocho años dió a conocer su primera obra importante, el poema *Il Rinaldo*, y pronto empezó a trabajar en su *Gerusalemme liberata* (1565-75), que no publicó hasta 1581. Pasó a París, donde fué muy bien acogido por la Corte, y regresó a Italia, llamado



Torquato Tasso

por Alfonso II, duque de Ferrara, haciendo representar la *Aminta*, drama pastoril que obtuvo el éxito más lisonjero (1579). Luego de escribir su gran poema, las críticas de que se le hizo objeto, lo mismo que sus amores, reales o supuestos, con Leonor de Este, hermana del duque de Ferrara, le provocaron una manía persecutoria que le hizo estar encerrado en una casa de crates de 1579 a 1586. En Nápoles, y para responder a las críticas dirigidas contra su poema, escribió su *Gerusalemme conquistata* (1593), que, si ofrece mayor rigor histórico y, acaso, más sujeción a las reglas de la preceptiva literaria, no puede compararse en inspiración con aquel otro poema. Puso fin en Florencia a su carrera poética con el *Mondo creato* (1594), composición en versos sueltos, donde luce una extensa erudición. Llamado a Roma por el cardenal Aldobrandini para ser coronado en el Capitolio por manos del Pontífice, se dirigió a aquella capital; pero no pudo recibir este homenaje por haberle acometido súbita enfermedad, que le llevó al sepulcro. Además de las obras citadas, son de recordar: *Le Diferenze poetiche* (año 1584); sus *Dialogui e discorsi* (1586-87); la tragedia *Gismondo*, cuya paternidad se discute, aunque merece ser suya (1587); sus *Lettere familiari* (1588), y los poemitas *Disperazione di Giuda* y *Le lacrime di Gesù*. Su *Jerusalèn libertada*, epopeya en veinte cantos, obra de serena madurez, que suele colocarse después de la *Eneida* por lo grandioso del argumento, por su inspiración, por la variedad de los episodios, el interés de la acción, la fidelidad de la pintura de los caracteres, la perfección de la forma y la armonía del conjunto, traducida a todos los idiomas, lo fué en seguida al castellano, haciendo la primera versión española Juan Sedeño (1587), a la que siguieron la de Antonio Sarmiento de Mendoza (1649) y las de Gálvez de Montalvo, Armengol, Abad, Melchor de Sas, etc. Ha influído en todas las literaturas, siendo profusamente imitada. En nuestra lengua lo fué por Lope de Vega, en su *Jerusalén conquistada*, epopeya trágica; por Antonio de Vera, en *El Fernando, o Sevilla restaurada*; por Francisco de Borja, en *Nápoles recuperado;* por el anónimo autor de *México conquistado*, y por otros muchos. Tiene TASSO varios monumentos, siendo el principal el del monasterio de San Onofre, donde murió el poeta, y su vida, apasionada y llena de cuidados y agitación, inspiró algunas novelas y más de un drama, siendo de recordar el de Goethe, si bien la anécdota en que se basa es legendaria. ‖ *Biog.* Escultor español, n. en Barcelona y m. en Buenos Aires (1852-1935). Discípulo de la Escuela de Bellas Artes de su ciudad natal, pasó a Roma en 1879 como pensionado y produjo muchas obras, entre las que se señalan particularmente los bustos de Cervantes, Julián Romea, Pío IX, Rosales y Fortuny; la estatua de Velázquez, y las esculturas: *El Soldado herido, Domingo de Ramos, Senza aucéllo*, etc., que figuraron en las exposiciones de Bellas Artes celebradas en Barcelona por los años de 1876, 1884 y 1891. Más tarde se embarcó para la América Meridional, estableciéndose en la República Argentina, donde, como también en Barcelona, queda dispersa su producción artística. Temáticamente, a toda clase de escultura llevó él su aportación. Hemos citado bustos, estatuas y temas de género; debemos añadir que es autor de numerosos monumentos argentinos, como los levantados en honor de San Martín (en Rosario de Santa Fe), del poeta Echevarría, de Pellegrini, de Passo, de Gregorio Pérez, de Torres, de Emilio Bunge, de Tejedor; los conmemorativos de la batalla de Salta y del *Grito de Ipiranga*, y los proyectados a la memoria de Cervantes, de Luis Huergo y del aviador argentino Jorge Newberg. Dentro de la temática histórica esculpió TASSO las composiciones: *Alegoría de Lanuza, Alegoría de las Constituciones, Una salutación al Dos de Mayo* (en la plaza Montserrat, de Buenos Aires) y *El tribunal de las aguas*. Cultivó también el simbolismo en la *Apoteosis de las Artes y las Ciencias* (alto relieve de un friso lateral del Arco de Triunfo, de Barcelona), en la composición *¡Caridad!*, en otra escultura que rotuló *Libertad*, obra de 1907, y en la figura de *La Industria*, que formó parte del hoy inexistente monumento a Güell y Ferrer en la barcelonesa Rambla de Cataluña. Una constante actividad suya fué la enseñanza: profesó en arte en la universidad de Buenos Aires treinta y dos años seguidos.

TASSONI (Alessandro). *Biog.* Poeta italiano, n. en Módena (1565-1635). Estudió leyes en Bolonia y fué secretario del cardenal Colonna y del duque de Saboya, y consejero de Francisco I, duque de Módena. En Roma formó parte de la Academia de los *Umoristi*. Entre sus producciones es notable *La secchia rapita* (1622), poema burlesco; las *Considerazioni sopra le rime del Petrarca*, que, aunque muy discutida en su tiempo, es una crítica justa acerca del famoso poeta (1609); sus *Pensieri diversi* (1608-1613); sus *Filippiche contro gli Spagnuoli*, y sus *Rime*.

TASTADO, DA. p. p. de TASTAR.

TASTANA. f. Costra producida por la sequía en las tierras de cultivo. ‖ Membrana que separa los gajos de ciertas frutas; como la nuez, la naranja, la granada, etc.

TASTAR. tr. TOCAR. ‖ ant. GUSTAR, 1.ª acep.

TÁSTARA. f. *Arag.* Salvado gordo.

TASTAZ. m. Polvo hecho de los crisoles viejos, que sirve para limpiar las piezas de azófar.

TASTE. m. *Arag.* Acción de probar una cosa para saber si gusta o está en sazón.

TASTO. m. Sabor desagradable que toman algunas viandas cuando se han pasado o revenido.

TASTO. m. *Mús.* Voz italiana que significa traste o tecla. ‖ — SOLO. *Mús.* Expresión puesta en el bajo cifrado para advertir que las notas de aquel bajo debían ejecutarse eventualmente sin acompañamiento armónico.

TASTU (Joseph). *Biog.* Escritor francés, n. en Perpiñán y m. en París en 1849. Fué impresor y luego dirigió durante algún tiempo el *Mercure*. Conservador de la Biblioteca de Santa Genoveva, dejó, entre otras obras, *L'Empereur Napoléon, tableaux et récits*, y una *Mémoire sur la Littérature catalane*, para cuyo estudio acopió numerosos materiales, que puso en parte a la disposición de Torres Amat para su *Diccionario*. Su esposa, Sabine-Casimire-Amable Voïart, n. en Metz y m. en París (1798-1885), también fué escritora, y muy precoz. Destacó su carrera poética con *Oiseaux du sacre, Feuilles de saule, L'Ange gardien* y otras celebradas composiciones, y publicó varios libros para la juventud, como *L'Education maternelle* (1835); *Le Livre des Enfants* (1837), y *Lectures pour les jeunes filles* (1840).

TASTURRO. m. En algunas partes, TOSTÓN

TASUGO. m. *Zool.* TEJÓN.

TATA. m. fam. Nombre infantil con que se designa a la niñera. ‖ *Amér.* y *Mur.* Padre, papá. Es voz de cariño y en algunas partes de América se usa también como tratamiento de respeto a los viejos, entre la gente del pueblo. ‖ *Ar.* Voz de cariño con que se designa a la hermana menor.

TATABRO. m. *Colomb.* Cuadrúpedo montés parecido al cerdo, llamado también *Báquira* y *Pecarí*.

TATAGUA. f. *Cub.* Mariposa nocturna de gran tamaño y color obscuro. Es la *Erebus odorata*.

TATAIBÁ. m. *Argent.* y *Par* Moral silvestre de fruto amarillo y áspero. Es el *Morus Tataiba*.

TATARABUELO, LA. m. y f. Tercer abuelo.

TATARADEUDO, DA. m. y f. Pariente muy antiguo; antepasado.

TATARANIETO, TA. m. y f. Tercer nieto, el cual tiene el cuarto grado de consanguinidad en la línea recta descendente.

TATARÉ. m. *Argent.* y *Par.* Árbol grande, de la familia de las leguminosas, del género de las mimosas; la madera es amarilla y se utiliza en ebanistería y en la construcción de barcos. De su corteza se extrae una materia tintórea.



Georges Tatarescu

TATARESCU (Georges). *Biog.* Político rumano, n. en 1887. Estudió Derecho en París y regresó a Rumania (1912), consiguiendo un triunfo con su drama *Cuando estalla el huracán*, de tendencias pacifistas. Ingresó en el partido liberal, y en el primer Gobierno que formó Yonel Bratianu después de la guerra de 1914 fué nombrado secretario de Estado, recibiendo el encargo de dirigir la política de la Besarabia, que trataba de sacudir el yugo rumano. Al formar Gobierno Duca, su amigo, en noviembre de 1933, le confió la cartera del Interior, puesto desde el cual persiguió a los adeptos de la Guardia de Hierro, los cuales en diciembre siguiente asesinaron al Presidente del Consejo. Le sucedió TATARESCU, quien se mantuvo cuatro años en el poder, a pesar de las enormes dificultades de una política inquieta y personalista. Poco después de dejar la Presidencia del Consejo, marchó de embajador en París, donde era muy bien visto a causa de su política francófila. En noviembre de 1939 fué Presidente del Consejo y ministro del Interior. Este ministerio, modificado en mayo del año siguiente, hubo de aceptar las negociaciones que cercenaron una parte de Rumania en beneficio de Rusia, y TATARESCU dimitió a principios de julio de 1940.

TÁTARO, RA. adj. y s. TÁRTARO.

TATARRETE. m. despect. de TARRO, 1.ª acep.

TATAS. Voz que sólo tiene uso en la frase ANDAR A TATAS, que es empezar a andar el niño con miedo y recelo, cuando le van soltando a andar; y también suele tomarse por ANDAR A GATAS.

TATAUBA. m. *Bot.* Árbol del Brasil, cuyo fruto es comestible.

¡TATE! interj. que equivale a ¡detente! o ¡poco a poco! U. también repetida. ‖ Denota además haberse venido en conocimiento de algo que antes no se ocurría o no se había podido comprender U. t. repetida.

TATE (Allen). *Biog.* Escritor norteamericano, n. en 1899. Ha publicado, entre otras obras, diversos volúmenes de poesía: *Poems 1928-31* (1932); *Selected Poems* (1937); la novela *The Fathers* (1938); libros de ensayos: *Reactionary Essays on Poetry and Ideas* (1936); *Reason in Madness* (1941); etc. ‖ — (NAHUM). *Biog.* Poeta inglés, n. en Dublín (1562-1715). Fué dramaturgo, colaboró con el poeta Dryden y versificó salmos; éstos gozan de mucha popularidad. Aunque es poeta clásico, apunta ya notas prerrománticas. Se juzgan poco afortunadas sus refundiciones de Shakespeare. ‖ — (SIR HENRY). *Biog.* Comerciante y coleccionista inglés (1819-1899), que hizo una gran fortuna negociando en azúcar y a quien se atribuye la invención de venderlo en forma de terrones. Reunió una selecta colección de pinturas de la época victoriana, que regaló al Gobierno, con un importante legado en dinero para el edificio. El conjunto, inaugurado en 1897, constituye la base de la *Tate Gallery* o *National Gallery of British Art*.

TATETÍ. m. *Argent.* TRES EN RAYA.

TATITO. m. Voz cariñosa que en Perú y Bolivia suelen dar al padre, y también a los indios medio civilizados.

TATO. m. fam. *Ar., Chil.* y *Rioja.* Voz de cariño con que se designa a un hermano pequeño, o al niño en general. ‖ *Zool.* ARMADILLO.

TATO, TA. adj. Tartamudo que vuelve la *c* y la *s* en *t*.

TATRA. *Geog.* Grupo de montañas de Hungría, comprendido entre los Beskidos Septentrionales y Occidentales, y que por el conjunto de sus caracteres se diferencian netamente de las otras unidades orográficas de los Cárpatos Occidentales, de cuyo conjunto forman parte. Se componen de dos tramos de desigual longitud, denominados ALTO TATRA y PEQUEÑO TATRA, separados por un surco por el cual corre el río Váh. El primero, algunas de cuyas cimas superan los 2.000 m. de altitud, penetra y se prolonga hasta Polonia, en tanto que el segundo se continúa en Eslovaquia.

TATTEGRAIN (François). *Biog.* Pintor francés, n. en Péronne, m. en Arras (1852-1915). Discípulo de Lefébvre, Boulanger, Le Pic y Crauck, debutó en los Salones de 1875 y 1876 con aguafuertes. Expuso más tarde (1879-1883) algunos cuadros, entre los que se distinguen *La vuelta de la pesca* (1880); *Retrato del autor* (1881); *Nuestros hombres están perdidos* (1882); etc.; después de lo cual se dedicó a la pintura de asuntos históricos, con tendencia al realismo trágico, entre los cuales se mencionan sobre todo: *Luis XIV en las dunas* (1889); *Entrada de Luis XI en París*, y *Asalto de San Quintín (29 de agosto de 1557)*, que obtuvo la medalla de honor.



El imponente macizo del Tatra

TATTENBACH (Christian, conde de). *Biog.* Diplomático alemán, n. en Landshut, m. en Madrid (1846-1910). Después de desempeñar elevados cargos, como delegado del Gobierno alemán asistió en

1896 a la Conferencia de Algeciras junto con Radowitz; fué ministro plenipotenciario en Berna, después en Lisboa, y finalmente en Madrid (1908).

TATTI (Iacopo). *Biog.* V. SANSOVINO (IACOPO TATTI, llamado EL).

TATÚ. m. *Argent.* y *Chil.* Especie de armadillo de la región platense, chilena y brasileña, que tiene hasta un metro de largo, con trece bandas córneas en el cuerpo endurecidas por sales calizas, cuatro dedos en las manos y cinco en los pies, todos armados de uñas muy largas y fuertes, y cola redonda de unos 30 cm. de longitud.

TATUAJE. m. Acción y efecto de tatuar o tatuarse. Este uso está muy difundido entre los pueblos salvajes, pero no por eso ha desaparecido del seno de los países más civilizados. El TATUAJE sólo se emplea, sin embargo, entre los pueblos de piel clara, y lo practican actualmente, sobre todo, los esquimales, los bosquimanes y los oceánicos. Los neozelandeses en especial sobresalen por la belleza y complicación de sus TATUAJES. Se tatúa en Europa practicando un dibujo sobre la piel, hasta la carne viva, con un agudo alfiler y vertiendo luego pólvora sobre la parte dibujada; se pega fuego, y una vez cicatrizadas las picaduras, el dibujo aparece de un azul obscuro indeleble. También se emplea la tintura y el bermellón. El TATUAJE permite dar a los dibujos mucha mayor variedad que la *escarificación*, empleada por otros pueblos salvajes y que se distingue del TATUAJE en que el dibujo está formado por cicatrices; de ahí que el TATUAJE alcance un alto grado de perfección en los pueblos civilizados, tales como el Japón y Francia. En cuanto a su significación, parece que sirven estos dibujos como señal de identificación personal, hechizo, talismán, sociedades secretas, fidelidad amorosa, etc; otros creen que se trata de un simple adorno. En Europa suelen tatuarse los marineros y los soldados de algunas naciones, y es general también el TATUAJE entre los criminales como un sello de masculinidad. || *Med.* Algunos TATUAJES de los salvajes pueden ser cicatrizales o queloideos. Los TATUAJES o manchas de pólvora o fogonazos que resultan de un disparo a corta distancia tienen una disposición característica que ofrece datos para la Medicina legal, relativos a la distancia entre el arma y la víctima. Para hacer desaparecer los TATUAJES se ha empleado la solución concentrada de tanino, la formación de escaras que los arrastren, la nieve carbónica y la electrocoagulación.



Tatuaje en un indígena de la isla de Sumatra

TATUAR. tr. Grabar dibujos en la piel humana, introduciendo materias colorantes bajo la epidermis, por las punzadas o picaduras previamente dispuestas. U. t. c. r.

TATUSIA. f. *Par.* Especie de armadillo.

TAU. m. TAO. || Signo con el que, según ciertos escritores, el ángel del Apocalipsis marca la frente de los predestinados. || *Arqueol.* Instrumento sagrado que ciertas divinidades egipcias sostienen en la mano, y que tiene la forma de un TAU griego. || *Filol.* Décimonovena letra del alfabeto griego, que corresponde a la que en el nuestro se llama *te*. || Ultima letra del alfabeto hebreo. || *Zool.* Nombre vulgar de un pez que se encuentra en las costas de América.

TAUMANN (Otto). *Biog.* Compositor alemán, n. en Hamburgo en 1859. Hizo sus estudios en Dresde, dirigió el Conservatorio de Wiesbaden, residió luego en Berlín, fué director de teatro en San Petersburgo y más tarde fué profesor de Composición en la Escuela Superior de Berlín. Su producción musical abarca obras del género sinfónico y coral, y se caracteriza por un profundo carácter romántico.

TAUCA. f. Bolsa grande para guardar dinero.

TAUCHNITZ (Christian Bernhard. barón de). *Biog.* Librero y editor alemán, n. en Schleinitz bei Naumburg, m. en Trattau (Oberlausitz) (1816-1895). Fundó en 1837 la Editorial que lleva su nombre, conocida por su notable *Collection of British and American Authors*, que en 1936 pasaba de 5.000 volúmenes. Publicó además *Collection of German Authors* (1866), y desde 1866 *Student's Tauchnitz Editions*.

TAUJEL. m. Listón de madera, reglón que sirve para mantener la forma semicircular en una media naranja o cúpula, de madera también.

TAUJÍA. f. ATAUJÍA.

TAULA. f. *Arqueol.* Nombre de unos monumentos de la isla de Menorca, consistentes en dos grandes piedras, una en pie y la otra plana encima, formando como una *mesa* (TAULA). Se encuentran dentro de recintos, se les ha considerado como elementos sustentadores de techumbres y se cree que pertenecen a la edad del bronce.

TAULER (Johannes). *Biog.* Místico alemán, n. y m. en Estrasburgo (1300-1361). Ingresó muy joven en la Orden de Predicadores y pronto llamó la atención por su elocuencia, su profundo conocimiento del corazón humano y su experiencia mística. TAULER es el más genuino discípulo de Eckhart, si bien evitó toda tendencia panteísta. Sus sermones son una guía práctica de vida y el camino del alma para la unión con Dios. Predicó principalmente en la región del Rin.

TAUMANTE. *Mit.* Hijo de Oceanos y de Gea, esposo de la oceánida Electra y padre de Iris y de las Harpías.

TAUMATURGIA. f. Facultad de realizar prodigios.

TAUMATÚRGICO, CA. adj. Perteneciente o relativo a la taumaturgia.

TAUMATURGO, GA. m. y f. Persona admirable en sus obras; autor de cosas estupendas y prodigiosas. || En la Iglesia católica designa esta palabra a los santos que se han hecho célebres por sus milagros; en este sentido se dice: *San Antonio el* TAUMATURGO; *San José Oriol, el* TAUMATURGO *barcelonés*. También entre los antiguos hubo quienes merecieron el dictado de TAUMATURGOS, como Simón *el Mago*, Apolonio de Tiana y otros.

TAUNTON. *Geog.* C. de Inglaterra, en el condado de Sommerset, situada a orillas del Tone; 24.875 hab. Comercia en ganados y tiene importantes fábricas de tejidos de lana. Es célebre en la historia por la victoria que allí alcanzaron Warwick y Eduardo IV, duque de York, contra Enrique VI de Lancáster en 22 de marzo de 1461. || C. de los Estados Unidos, en el de Massachusetts, una de las dos capitales del condado de Bristol, situada sobre las dos orillas del río homónimo; 39.265 hab. Fábricas de tejidos de seda y lana, de maquinaria, etcétera.

TAUNUS. *Geog.* Cadena montañosa de Alemania, en los ducados de Hesse-Darmstadt y Nassau, que se extiende al E. entre el Mein, el Rin y el Lahn, de Friedberg a Wiesbaden y de Rheingau a Oberlahnstein. Ofrece amenos bosques y sitios muy pintorescos y se encuentran en ella multitud de ruinas romanas y germánicas. Forma parte de la cadena de los Montes Esquistosos renanos. Es célebre principalmente por sus baños y las aguas minerales de Elms, Wiesbaden, Nauheim y Selters, y por los excelentes viñedos que cubren sus vertientes N. y Oeste. El punto más elevado, el Grosser Feldberg, está sólo a 880 m. de alt. sobre el nivel del mar.

TAURE. m. *Arg.* TAHUR.

TAURELLUS (Nikolaus). *Biog.* Filósofo cuyo nombre verdadero era *Öchslein*, n. en Mömpelgard (Montbéliard), m. en Altdorf (1547-1606). Profesor desde 1580 en Altdorf, escribió: *Philosophiae triumphus* (1573); *De rerum aeternitate* (1604); etc. Representa un racionalismo antiescolástico dentro de los principios de la Reforma que adoptó.

TÁURICO, CA. *Geog.* Perteneciente a los Tauros.

QUERSONESO TÁURICO. *Geog.* V. CRIMEA.

SACRIFICIOS TÁURICOS. *Hist.* Los de víctimas humanas que hacían los habitantes de la Táurida.

TÁURIDA. *Geog.* Nombre que se dió en la época clásica *(Tauris)* a la Crimea, y después a un gobierno de la Rusia Meridional europea, que abarcaba toda la península y la región situada al N. de ésta y comprendida entre los ríos Dniéster, al O., y Don, al E.

TÁURIDAS. f. pl. *Astron.* Nombre de un enjambre periódico de estrellas fugaces, que anualmente aparecen en el mes de noviembre.

TAURINA. f. *Quím.* Materia cristalina, $NH_2.CH_2.CH_2.SO_3H$, incolora, brillante, soluble en agua caliente, muy estable, que se encuentra en la bilis, especialmente en la de buey, en diversos líquidos naturales y en las materias fecales. Es una amida sulfonada que procede del desdoblamiento del *ácido taurocólico*, uno de los ácidos de la bilis, en TAURINA y ácido cólalico.

TAURINO, NA. adj. Perteneciente al toro, o a las corridas de toros; v. gr.: *Leyes* TAURINAS.

TAURIOS. adj. m. pl. Dícese de unos juegos que se celebraban en la antigüedad y en que luchaban los hombres con toros.

TAURISCITA. f. *Miner.* Sulfato de hierro hidratado natural, de fórmula $FeO.SO_4\ 7\ H_2O$, dimorfo de la *melanteria* e isomorfo con la *epsomita*.

TAURO. m. *Astron.* Segundo signo o parte del Zodíaco, de 30 grados de amplitud, que el Sol recorre aparentemente al mediar la primavera. Los astrónomos lo simbolizan con este carácter ♉; y los pintores con la figura de un toro. || Constelación zodiacal que en otro tiempo debió coincidir con el signo de este nombre; pero que actualmente, por resultado del movimiento retrógrado de los puntos equinocciales, se halla delante del mismo signo o un poco hacia el Oriente.

TAURO. *Geog.* Cordillera del Asia Menor, que constituye el borde meridional de la meseta de Anatolia. Empieza junto al Mediterráneo y se compone de una serie de mesas escarpadas, cubiertas de bosques dilatados y cortadas en todas direcciones por gargantas y desfiladeros, siendo su altitud media de 2.900 m. Uno de los principales desfiladeros es el Kulek-Boghaz o Puertas de Cilicia, por el que pasa el camino que va de Capadocia a Tarso y de Escutari a Damasco. Enlázase con esta cordillera la llamada del *Antitauro*, que de SO. a NE. se dirige desde la extremidad oriental del TAURO hasta el nudo de Erzerum, en Armenia; se inclina rápidamente junto al Seihun por el lado del O., y se extiende en pendientes suaves al E. por el lado del Éufrates. El TAURO propiamente dicho es una potente cadena de 230 km. de longitud, que alcanza hasta los 3.560 m. de altitud en el Aydost, en el Bulgar Dagh. Está profundamente cortado por las salvajes gargantas transversales del Körkün-Su y el Chakit Suyum. A través de las Puertas de Cilicia pasa la línea férrea que enlaza la Anatolia con la Mesopotamia (Irak) y Bagdad *(Taurus Express)*. || — ÍNDICO. *Geog.* Nombre dado por los antiguos geógrafos a las cordilleras que suponían extenderse desde el Tauro de Cilicia hasta el extremo oriental del Asia, siguiendo los 36° de latitud N. Así llamaban a los montes Nifates, a los Paropamisos o Cáucaso indio, a los montes Emodes y al Imaus.



Desfiladero del Tauro

TAURÓBOLICO, CA. adj. *Hist.* Perteneciente o relativo a taurobolio.

TAUROBOLIO. m. *Hist.* Sacrificio expiatorio en el culto de Cibeles y de Atis. En él se inmolaba un toro sobre una piedra hueca y llena de agujeros, bajo la cual había una fosa donde se colocaba el que lo ofrecía y que así recibía encima la sangre del animal inmolado. Estos sacrificios, llamados *regeneradores*, porque suponían que la sangre de la víctima purificaba de toda mancha, se practicaron en oposición al bautismo de los cristianos. || Altar sobre el cual se efectuaba este sacrificio.



Ara taurobólica de Mérida (siglo II) (Museo Arqueológico Nacional).

TAURÓBOLO. m. *Hist.* Sacerdote que ofrecía el taurobolio.

TAUROCÉFALO, LA. adj. De cabeza de toro.

TAUROCÓLICO (Ácido). *Quim.* Compuesto de ácido colálico y taurina, que se encuentra en la bilis, principalmente en la de buey.

TAURÓFAGO, GA. adj. Que se come los toros. || *Mit.* Sobrenombre de Baco, sea porque se le sacrificaban toros, o porque un toro era el premio del ditirambo compuesto en honor de este dios.

TAURÓFILO. adj. y s. Aficionado a los toros; partidario de las lidias de toros.

TAURÓMACO, CA. adj. TAUROMÁQUICO. || Dícese de la persona entendida en tauromaquia. U. t. c. s.

TAURÓMANO, NA. adj. y s. Que siente afición desmedida a los toros.

TAUROMAQUIA. f. Arte de lidiar toros.

TAUROMÁQUICO, CA. adj. Perteneciente o relativo a la tauromaquia.

TAUSEN (Hans). *Biog.* Teólogo protestante danés, a quien se considera como el apóstol del protestantismo en su país, n. en Birkende (Fünen), m. en Ripen (1494-1561). Educado en el convento de Antworskow, ingresó en el de sanjuanistas de Slagelse (Zelanda) y tuvo por profesor a Lutero en Wittenberg. Desde 1525 trabajó con gran éxito, como predicador, en Viborg, luego en Copenhague y desde 1542 como obispo evangélico en Ripen. Tradujo al danés los cinco libros de Moisés (1535) y compuso varios himnos litúrgicos en esta lengua.

TAUSIG (Karl). *Biog.* Pianista polaco, n. en Varsovia (1841-1871). Fué discípulo de Liszt y durante su corta existencia hizo numerosos viajes por Europa. En Berlín fundó, en 1866, una «Academia para la enseñanza superior de piano». Hizo sensación por su técnica, y es autor de algunas transcripciones de mérito y de una reducción para piano de los *Maestros cantores* de Wagner y unos *Estudios técnicos* publicados después de su muerte. Su padre, *Ludwig*, también pianista y discípulo de Thalberg, le sobrevivió (m. en 1885).

TAUSTE. *Geog.* Mun. de la prov. de Zaragoza (España), p. j. de Egea de los Caballeros; 6.214 habitantes, de ellos 5.814 concentrados en su cabecera, la villa homónima, situada en la orilla izquierda del río Arba, cerca del Ebro, en una vega feracísima regada con el agua de este río llevada por el canal de TAUSTE. El edificio más notable de la villa es sin duda su iglesia parroquial, construída en ladrillo con esbelta torre mudéjar. Est. en el f. c. económico Gallur a Sádaba. Da nombre a la hoja núm. 321 del Mapa topográfico nacional. || — (CANAL DE). *Geog.* Canal que arranca del río Ebro algo más arriba de Cabanillas, en la provincia de Navarra, aguas abajo y a 3,5 km. de Tudela, y desciende por la margen izquierda del río mencionado, penetra en la provincia de Zaragoza y se une de nuevo al Ebro algo más abajo de Cabañas. Su longitud es de 49 km. y riega 2.150 hectáreas en la prov. de Navarra y 6.000 en la de Zaragoza. Su construcción se llevó a cabo bajo la dirección de Ramón de Pignatelli, en 1781, y riega actualmente doce términos municipales.



TAUSTE: Iglesia parroquial

TAUTENHAYN (Josef). *Biog.* Escultor medallista austriaco, n. en Viena en 1837, m. en 1911. Estudió en la Academia imperial bajo la dirección de Franz Bauer y en la Academia de grabado de la moneda. En 1869 fué nombrado grabador del gabinete imperial, y después de un viaje por Francia, Italia, Inglaterra y Alemania obtuvo la cátedra de la Academia Imperial de Bellas Artes (1881).

TAUTEO. m. *And.* Gañido peculiar del zorro.

TAUTOCRONISMO. m. *Mecán.* Igualdad de los tiempos en que se producen dos fenómenos.

TAUTÓCRONO, NA. adj. *Mecán.* Dícese de los efectos cuya duración es la misma, esto es, que empiezan y acaban en tiempos iguales.

CURVA TAUTÓCRONA. *Geom.* Dícese de una curva de tal propiedad que si de cualquiera de sus puntos se deja caer un cuerpo pesado a lo largo de su concavidad, llegará siempre al punto más bajo en el mismo intervalo de tiempo, sea cual fuere el punto de partida. En el vacío, la CURVA TAUTÓCRONA es la *cicloide*. Huyghens había propuesto aprovechar esta propiedad de la cicloide para realizar un péndulo que fuese realmente isócrono para todas las amplitudes de oscilación. Con este objeto construyó el péndulo con un hilo flexible que llevaba en su extremo una bola de plomo que se desarrollaba sobre una cicloide, de tal suerte que la bola se veía obligada a describir en parte dicha curva. Sin embargo, la idea de Huyghens no ha podido realizarse por la dificultad de establecer comunicación de movimiento entre dicho péndulo y el escape de un reloj.

TAUTOFONÍA. f. *Gram.* Repetición desagradable de los mismos sonidos o de las mismas articulaciones.

TAUTOGRAMA. m. *Lit.* Poema cuyas palabras o versos principian todos con la misma letra. Este ejercicio estuvo en moda durante la Edad Media. Entre los poemas tautogramáticos más conocidos se cuentan el de Cristiano Pierio, sobre *Jesucristo crucificado;* el de Nicolás Memmerano, sobre *La Caza;* el del monje benedictino Ubaldo, sobre *La Calvicie,* cuyas palabras empiezan todas en *c.* Un fraile alemán llamado Pedro Placentino compuso uno titulado *Pugna porcorum,* cuyas palabras empiezan todas en *p:*

Plaudite, porcelli; porcorum pigra propago
Progreditur, etc.

En castellano tenemos uno equivalente, si bien en prosa, en el famoso anuncio: *Pedro Pérez Pardo, pintor pasmoso, pinta paisajes,* etc.

TAUTOGRAMÁTICO, CA. adj. Relativo a concerniente al tautograma.

TAUTOLOGÍA. f. *Ret.* Repetición de un mismo pensamiento expresado de distintas maneras. Suele tomarse en mal sentido por repetición inútil y viciosa; tal es decir; *El día de hoy, me cabe la seguridad certísima,* etc.

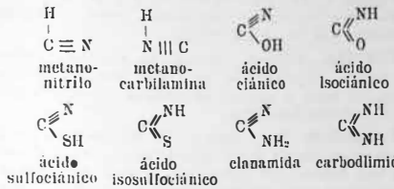
TAUTOLÓGICO, CA. adj. Perteneciente o relativo a la tautología.

ECO TAUTOLÓGICO. El que repite muchas veces el mismo sonido.

PROPORCIÓN TAUTOLÓGICA. Aquella en que la identidad de los conceptos se manifiesta implícitamente.

TAUTOMERÍA. f. *Quim.* Propiedad que tienen ciertas moléculas de cambiar fácilmente de estructura a causa de atracciones mutuas entre sus átomos,

dando lugar a un par de compuestos inestables que se cambian fácilmente uno en otro o aun coexisten en ciertas circunstancias y se llaman *tautómeros.* Como ejemplos pueden citarse los siguientes pares:



TAUTOMETRÍA. f. *Lit.* Repetición servil de unos mismos metros, en la poesía de los antiguos.

TAVANNES (Gaspard de Saulx, señor de). *Biog.* Mariscal de Francia, n. en Dijon (1509-1573). Fué paje de Francisco I, con el cual cayó prisionero en la batalla de Pavía; se distinguió en Ceriscles en 1544; mandó el ejército en la época de la invasión de los tres obispados en 1552; se señaló en la batalla de Renti, y después de la retirada de Guisa mandó el ejército enviado a Italia en 1556. Mostró un celo excesivo contra los reformados; contribuyó a las victorias de Jarnac y Moncontour en 1559, y fué uno de los inspiradores de la matanza de San Bartolomé.

TAVARES DE MEDEIROS (Joao Jazinto). *Biog.* Jurisconsulto portugués, n. en las Azores, m. en Lisboa (1844-1903). Miembro del Instituto Internacional de Sociología desde su fundación, organizó el Congreso jurídico de Lisboa (1889). Débesele *A anthropologia e o direito* (1893), obra traducida al castellano en 1895.

TAVAREZ (Manuel Gregorio). *Biog.* Pianista y compositor, n. en San Juan de Puerto Rico (1842-1882). Pensionado para seguir sus estudios en el Conservatorio de París, tuvo allí por maestro a Auber. De regreso en su patria compuso una *Gran fantasía de concierto* sobre motivos portorriqueños, dedicada a la emperatriz Eugenia, y otras obras de carácter folklórico.

TAVATSTJERNA (Karl August). *Biog.* Poeta suecofinlandés, n. en Annila, m. en Björneborg (1860-1898). Era arquitecto y se le tiene por el más excelso representante de la literatura sueca en Finlandia en las dos últimas décadas del siglo XIX. Sus poesías rebosan realismo y sentimiento: *För morgonbris (Antes de la brisa matutina,* 1883); *Nya vers (Nuevos versos,* 1885); *Dikter i väntan (Poemas en espera,* 1890); *Dikter (Poemas,* 1896), y *Laureatus* (1897). Entre sus novelas sobresalen: *Barndom-svänner (Amigos de juventud,* 1886); *Hårda tider (Duros tiempos,* 1891); *Lille Karl (El pequeño Carlos,* 1897); etc.

TAVELLA (Carlo Antonio). *Biog.* Pintor italiano, n. en Milán (1668-1738), reputado como el más hábil de la escuela genovesa en su tiempo. En el palacio de Franchi de Génova se pueden admirar sus principales lienzos.

TAVERNIER (Jean-Baptiste). *Biog.* Viajero y comerciante francés, n. en París y m. en Moscú (1605-1689). Hijo del geógrafo Gabriel Tavernier, recorrió sucesivamente a Inglaterra, Flandes, los Países Bajos y Alemania; tomó parte en la guerra contra los turcos, pasó después a Italia y Polonia y luego a Constantinopla y Palestina. En 1632 se trasladó a Persia. Volvió a Oriente en 1638, y llegó hasta Golconda, y después, desde 1643 a 1668, realizó otros viajes, recorriendo el Deccan, las Indias Neerlandesas y el Cabo de Buena Esperanza. Escribió: *Les six voyages de Jean-Baptiste Tavernier, etc.* (1676); *Recueil de plusieurs relations et traités singuliers et curieux* (1679); etc.

TAVERTET. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Vich; 400 hab.; 858 m. de altitud.

TAVINNI o VUNA. *Geog.* Una de las islas Fiji, al SE. de Vanua Levu, de la que la separa el estrecho de Somo-Somo.

TAVIRA. *Geog.* Comarca de Portugal, que ocupa la parte oriental de la prov. de los Algarbes y está separada de Andalucía por el Guadiana. Tiene 40 kilómetros de largo y casi lo mismo de ancho, y es bastante fértil. || C. de la prov. de los Algarbes (Portugal), cap. de comarca, situada a orillas del Seca junto a su desembocadura en el Atlántico; 8.740 hab. El río, en parte navegable, permite algún comercio de cabotaje. Es la antigua Balsa, de origen fenicio o cartaginés.

TAVISTOCKITA. f. *Miner.* Fosfato hidratado de cal y alúmina, hallado en Devonshire.

TAVOSA (Francisco, marqués de). *Biog.* Hombre de Estado portugués, n. y m. en Lisboa (1703-1759). Virrey de las Indias (1749-1754), a su regreso a la metrópoli intervino en un complot contra la vida del rey José I, por lo cual fué detenido junto con su esposa y sus dos hijos, y todos juntos ejecutados.

TAWARA (Sunao). *Biog.* Médico anatomopatólogo japonés contemporáneo, n. en Oita en 1873. En el Instituto de L. Aschoff, de Marburgo, practicó las investigaciones que le condujeron a la demostración de las formaciones intracardíacas que llevan su nombre, a saber: *nódulo de Tawara* y *fascículo de Tawara,* de importancia capital para la fisiología y patología del corazón. Es profesor de patología en Fukucka (Japón).

TAXÁCEAS. f. pl. *Bot.* Familia de plantas gimnospermas constituída por especies arbóreas de ramificación axilar y con una o dos clases de ramas; en este último caso unas son vegetativas, largas y gemmíferas, y otras, cortas y caedizas, llevan, como en el *Ginkgo,* unas hojas de limbo grande y peciolo largo. En aquellas especies en que hay una sola clase de ramas, las hojas son persistentes, sentadas, cortas y estrechas, como en *Taxus,* o lanceoladas y enteras, como en *Podocarpus.* Estas plantas son dioicas y sus flores desnudas. La fecundación y las subsiguientes transformaciones florales se verifican al descubierto. Las semillas van generalmente envueltas por arilos, carnosos y coloreados, en forma de cúpula, que parecen frutos en baya; otras veces la parte externa de la semilla se hace carnosa, semejando una drupa. Comprende esta familia el género *Taxus,* que le da nombre, y algunos otros.

TAXATIVAMENTE. adv. m. De un modo taxativo.

TAXATIVO, VA. adj. *For.* Que limita, circunscribe y reduce un caso a determinadas circunstancias.

TAXDIRT. *Geog.* Posición española en el Rif (Marruecos Español), teatro de una brillante carga de caballería en la campaña de 1909.

TAXI. m. TAXÍMETRO, 2.ª acep.

TAXIARCA. m. *Hist.* Jefe de una taxiarquía.

TAXIARCADO. m. Cargo, funciones del taxiarca.

TAXIARQUÍA. f. *Hist.* Subdivisión de la infantería griega, que comprendía 128 hombres, y era el doble de una tetrarquía. || En Esparta, según Tucídides, reunión de 30 ó 36 combatientes.

TAXIDERMIA. f. *Hist. nat.* Arte de disecar los animales muertos o sus pieles, para conservarlos con apariencia de vivos. Dejando a un lado la facilidad

del procedimiento taxidérmico para la conservación de insectos, arácnidos, crustáceos y otros invertebrados provistos de caparazón, es preciso tener en cuenta que no es arte sencillo la TAXIDERMIA aplicada a las aves y los mamíferos, si se atiende al aspecto pedagógico e instructivo que deben reunir estos animales para ser conservados en las colecciones de los museos. El taxidermista dedicado a estos menesteres ha de tener tanto de naturalista como de artista, en lo concerniente a la plástica escultórica, pues antes de proceder a disecar, ha de tener observadas las actitudes de las diferentes especies animales en su propio medio biológico, modelando después en escayola el cuerpo del animal objeto de conservación, para cubrir con su piel la reproducción escultórica de aquél. Hay, además, en la TAXIDERMIA una parte química, referente a substancias conservadoras de pieles y otras destinadas a impedir la putrefacción del animal antes de ser preparado. Para las colecciones de estudio que no han de ser exhibidas al público en los museos, solamente se conservan las pieles sin relleno, como ocurre con aves y mamíferos. Dichas pieles se disponen después en cajas convenientemente ordenadas, con substancias que ahuyenten la polilla y otros insectos. Son maestros, en España, en el arte de la TAXIDERMIA, los hermanos Benedito, que han disecado los interesantes grupos zoológicos del Museo Nacional de Ciencias Naturales.

TAXIDÉRMICO, CA. adj. Perteneciente o relativo a la taxidermia.

TAXIDERMISTA. com. Disecador, persona que se dedica a practicar la taxidermia.

TAXÍFONO. m. *Telef.* Aparato telefónico que no puede ponerse en funcionamiento sino con la introducción de una ficha metálica, para cuya adquisición paga el interesado el precio estipulado; con la circunstancia de que la ficha queda en reserva mientras se pide la comunicación, y si ésta se efectúa, pasa automáticamente a un depósito, pero si no se efectúa, es devuelta al peticionario. Se usa en las estaciones de teléfono públicas.

TAXIL (Leo). *Biog.* Publicista francés, llamado propiamente *Gabriel Jogand-Pagès*, n. en Marsella, m. en Sceaux (1854-1907). En un principio, como miembro de varias logias masónicas, atacó a la Iglesia; pero en 1885 simuló su conversión y, con ocasión de la encíclica *Humanum genus* (1884), empezó a combatir a la francmasonería, especialmente con su libro *Le diable au XIX^e siècle* (1893-94). Sus revelaciones hallaron favorable acogida en los círculos católicos, donde se leían con avidez *La francmaçonnerie dévoilée* (1887); *Le Vatican et les francmaçons* (1886) y otros escritos de TAXIL. Finalmente se quitó la máscara, y a 19 de abril de 1897 hizo públicas sus mistificaciones.

TAXÍMETRO. m. Aparato de que van provistos algunos coches de alquiler, el cual marca automáticamente la distancia recorrida y la cantidad devengada. ‖ Coche de alquiler provisto de un TAXÍMETRO. ‖ *Mar.* Instrumento semejante, en forma y aplicación, al circulo acimutal. ‖ *Mec.* El TAXÍMETRO, en los automóviles, está conectado a una de las ruedas traseras o bien al eje del cambio de velocidades, y puede desconectarse a voluntad accionando una palanquita que al mismo tiempo levanta una bandera con la indicación de *libre*. Los saltos en la casilla indicadora del importe que se ha de pagar se efectúan por unidades-kilómetro, esto es, a cada kilómetro que se empieza se suma de un golpe a la cifra del indicador el precio por kilómetro. Si la arrancada se cotiza, al bajar bandera ya sale el importe inicial en el indicador. En las paradas de pago, el TAXÍMETRO va conectado con un aparato de relojería que va totalizando según la unidad de tiempo y su importe.

TAXIS. m. TAXÍMETRO, 2.ª acep.

TAXIS. f. *Cir.* Presión metódica ejercida con la mano sobre un órgano desplazado, como un tumor herniario, que se quiere reducir.

TAXITES. *Paleont.* Género de plantas coníferas fósiles, caracterizadas por tener hojas parecidas a las del tejo, y que se encuentran principalmente en los terrenos terciarios.

TAXODIUM. *Bot.* Género de plantas coníferas cupresáceas, de la tribu taxodioideas, cuyas especies son árboles que crecen en América. Su madera es excelente para construcciones, y se emplea con especialidad en la de los barcos pequeños. Se distingue este género de sus afines por sus flores de dos carpelos, por tener óvulos ortotropos y piñas globulosas con brácteas empizarradas en corto número. Entre sus especies se encuentran: el *ciprés de Virginia (T. distichum)*, de hojas caedizas en invierno, que vive en los pantanos y en las riberas de la costa Norte del golfo de Méjico. Otra especie de las altiplanicies mejicanas es el *Ahuehuete* o *T. mexicanum*. Según un cuadro al óleo existente en el Instituto Nacional de Enseñanza media de Toledo, existió en Atlixco, en el siglo XVIII, un ejemplar arbóreo de esta especie que media 57,50 m. de altura y tenía un grosor de más de 30 m., capaz de albergar en el hueco del tronco más de cien personas, según pudo comprobar el entonces arzobispo de Méjico don Francisco Antonio de Lorenzana, quien mandó pintar el referido cuadro para su gabinete de Historia Natural.

TAXONERA Y VIVANCO (Luciano de). *Biog.* Periodista y literato español contemporáneo, n. en El Ferrol del Caudillo en 1890. Ingresó en la carrera administrativa, perteneciendo a uno de los cuerpos de Aduanas. Fué redactor de *El Correo*, *El Diario Universal*, *La Mañana* y *El Figaro*, y colaborador de otros diarios y revistas de España y América, y actualmente lo es de *A B C* y *El Español*. Viajó por Portugal, Francia, Italia y la América del Sur, enviando crónicas a la Prensa española y dando conferencias en Buenos Aires y Santiago de Chile, de las que fueron muy celebradas las referentes a *Las mujeres en los novelistas españoles del siglo XIX*. Publicó novelas, como *La nieve de los años* (1914) y *¿Qué haces que no llegas?* (1932), e infinidad de novelitas cortas; ensayos, como *¿Adónde llevan a España?* (1933); biografías, cual *González Bravo y su tiempo* (1941), y varias traducciones de los Goncourt, Guido da Verona y Oliveira Martin.

TAXONOMÍA. f. Parte de la Historia Natural que trata de la clasificación de los seres. La TAXONOMÍA facilita la identificación y agrupamiento sistemático de los seres vivos en categorías, que revelan su mutua vinculación mediante lazos biológicos, que a la vez nos indican el orden en que dichos seres hicieron su aparición sobre la Tierra. Antiguamente toda clasificación se basaba únicamente en semejanzas de forma exterior entre los organismos, pero se ha visto que dicha forma tiene una importancia muy secundaria; hoy se intenta constituir agrupaciones naturales, fundadas en un conjunto de caracteres anatómicos externos e internos, fisiológicos, embriológicos y paleontológicos. Una verdadera clasificación natural se apoya, pues, en postulados científicos. Los términos o grupos de la clasificación en Historia Natural son: la *especie*, el *género*, la *familia*, el *orden*, la *clase*, el *tipo* y el *reino*. Dentro de la especie caben las subdivisiones llamadas *variedades* y *razas*.

TAXONÓMICO, CA. adj. Perteneciente o relativo a la taxonomía.

TAXONOMISTA. m. El que se ocupa en la taxonomía o es versado en ella.

TAXUS. *Bot.* Género de plantas gimnospermas, de la familia de las taxáceas, constituido por árboles de mediana altura, cuya corteza se desprende en placas irregulares, provistas de ramas horizontales, con hojas dísticas, planas, aguzadas y mucronadas, aquilladas, de color verde obscuro por el haz y garzo por el envés. Las flores se disponen en amentos masculinos, que son ovoideos y pequeños. Las flores femeninas son solitarias, constituídas por un óvulo rodeado de varias filas de brácteas, con el disco floral, que tras la fecundación se hace carnoso y rojo. Muy conocida es la especie *T. baccata* o *Tejo*, que abunda en las cordilleras españolas y del que se utilizan las hojas como emenagogas; las semillas son narcóticas y los arilos rojos que las envuelven son inofensivos, por lo menos para los pájaros.

TAYA. f. *Zool.* Culebra de Colombia y Venezuela y una de las más temidas por su veneno, que ataca al hombre. Es la *mapanare*, de color pardo con listas muy obscuras y sumamente ágil.

TAYE. m. *Zool* Cuadrúpedo que se cría en los bosques de California (América Septentrional), del tamaño de un ternero y muy parecido a él, aunque en la cabeza y pelo se asemeja más al venado. Su carne es muy gustosa. Es una especie de carnero montés, clasificado por los naturalistas como *Ovis cervina*.

TAYLER (Frederick). *Biog.* Pintor inglés (1804-1889), que desde muy joven se dió a conocer en los centros artísticos de Londres por sus bosquejos y diseños de animales. Miembro de la Sociedad de pintores acuarelistas, continuó sus trabajos con Jorge Bazzet.

TAYLOR (Brook). *Biog.* Matemático inglés, n. en Edmonton (Middlesex) y m. en Londres (1685-1731), que en Cambridge entabló relaciones con los principales discípulos de Newton y se dió a conocer por algunas Memorias de gran importancia, entre ellas: *Methodus incrementorum directa et inversa* (1715). En los últimos años de su vida se dedicó principalmente a las cuestiones filosóficas y religiosas, y en 1714 fué nombrado secretario de la Sociedad Real de Londres. Después de su muerte se publicaron sus escritos: *New principles of linear perspective* (1715) y *Contemplatio philosophica* (1793). ‖ — (DEEMS). *Biog.* Compositor norteamericano, n. en Nueva York en 1885. Su producción abarca música sinfónica y de canto. Además ejerce la crítica musical. ‖ — (EDWARD). *Biog.* Musicólogo inglés (1784-1863), uno de los fundadores del *Purcell Club* y de la *Musical Antiquarian Society*, autor de diversas publicaciones. También se dedicó a la composición y enseñanza musicales. ‖ — (FREDERICK WINSLOW). *Biog.* Ingeniero y economista norteamericano, n. en Germantown y m. en Filadelfia (1856-1915). Es conocido por su invento de los *aceros rápidos*, que cortan los metales con gran velocidad, y por el sistema de organización racional del trabajo que lleva su nombre. Escribió: *Shop management* (1903); *On the art of cutting metals* (1906), y *The principles of scientific management* (1911). ‖—(JAMES BAYARD). *Biog.* Literato americano (1825-1878). Vivió largo tiempo en el extranjero y viajó mucho por todo el mundo, describiendo sus impresiones en vivas relaciones y cartas. Su libro *El Dorado* (1850) influyó en el desarrollo de la emigración a América. Inició una traducción del *Fausto*, que no pudo terminar. Sus mejores poemas aparecieron en la colección *Poems of the Orient* (1834). Murió en Berlín, donde era ministro de los Estados Unidos. ‖ — (ISAAC). *Biog.* Literato y moralista inglés, n. en Lavenham (1787-1865). Se distinguió por su profunda piedad y se ocupó especialmente en escritos religiosos, entre ellos: *Ancient christianity and the doctrines of the Oxford tracts* (1839-40, 4.ª ed. 1844); *Hymns for infant minds* (1810); etc. ‖ — (ISIDORE-JUSTIN-SÉVERIN, BARÓN). *Biog.* Escritor y arqueólogo francés, n. en Bruselas, m. en París (1789-1879). En 1811 emprendió sus viajes artísticos, visitando sucesivamente a Bélgica, Alemania e Italia. En la época de la Restauración formó parte de la Guardia real, y fué ayudante del general Orsay, a quien siguió a España en 1823. En 1834 fué nombrado comisario real en el Teatro Francés, donde patrocinó el estreno del *Hernani*, y en un viaje que hizo al Egipto compró varios objetos arqueológicos destinados al Museo egipcio de París. Ha escrito: *Voyages pittoresques et romantiques dans l'ancienne France* (1820); *Voyage pittoresque en Espagne, en Portugal et sur la côte d'Afrique* (1826); *Les Pyrénées* (1843); *L'Alhambra* (1853); etc. ‖ — (MYRON CHARLES). *Biog.* Político norteamericano, n. en Lyons (Nueva York) en 1874, de una familia rica; estudió Leyes y Letras. Ejerció la abogacía, ocupó la presidencia de grandes empresas industriales y protegió las artes y transformó en museo su quinta de Florencia. Al retirarse en parte de sus negocios fué requerido por su amigo Roosevelt para que colaborara con él. Fué asesor de la N. R. A. y enviado personal del presidente en el Vaticano en diciembre de 1939. Sus viajes a Roma despertaron gran interés en la época anterior a la entrada de los Estados Unidos en la segunda Gran Guerra. Pertenece a la secta de los cuáqueros, pero se ha mostrado siempre muy respetuoso con el catolicismo. ‖ — (TOM). *Biog.* Escritor y publicista inglés (1817-1880). Fué catedrático de Lengua y Literatura inglesas y ejerció cargos públicos, como el de secretario del Departamento de Sanidad. Se dedicó al periodismo, llegando a ser director del *Punch*. Escribió más de un centenar de comedias, ligeras y muy populares; entre las más conocidas está *Our American Cousin* (1858). Suya es también una serie de biografías de pintores. ‖ — (ZACHARY). *Biog.* Presidente de la República de los Estados Unidos, n. en Orange Country (Virginia), m. en Wáshington (1784-1850). Jefe supremo del ejército en la guerra contra Méjico (1846-47), el 24 de septiembre de 1846 se apoderó de Monterrey y el 23 de febrero de 1847, en Buena Vista, obtuvo una decisiva victoria sobre el presidente mejicano Santa Ana. Ante tales éxitos, en 1848 fué elegido presidente de la República.



Frederick Winslow Taylor

TAYLORISMO. m. *Sociol.* Método de organización y retribución del trabajo, ideado por el ingeniero americano Frederick Winslow Taylor. (V. ORGANIZACIÓN CIENTÍFICA DEL TRABAJO.)

TAYLORITA. f. *Min.* Sulfato potásico, cuya fórmula química es $SO_4(K.Am)_2$, presente en masas cristalina o concrecionadas en los guanos de las islas Chinches.

TAYLORIZACIÓN. f. Aplicación del sistema Taylor o taylorismo.

TAYOM-TAYOM. m. *Bot.* Nombre filipino de la *Marsdenia Tagudinta*, de la familia de las asclepiadáceas.

TAYUELA. f. *Ast.* TAJUELA, 1.ª acep.

TAYUYÁ. m. *Argent.* Planta medicinal rastrera, de la familia de las cucurbitáceas, conocida científicamente por *Benincasa fiticifolia.* || Planta de ornato *(Abrobra viridifolia)* que alcanza hasta cinco metros de altura.

TAYUYO. m. *Cub.* TAMAL.

TAZA. f. Vasija pequeña, por lo común de loza o de metal y con asa, que se usa generalmente para tomar líquidos. || Lo que cabe en ella; v. gr.: *Una* TAZA *de caldo.* || Receptáculo redondo y cóncavo donde vacian el agua las fuentes. || Pieza de metal, redonda y cóncava, que forma parte de la guarnición de algunas espadas y sirve para defensa de la mano.

TAZA o TAZZA. *Geog.* C. del NE. del Marruecos Francés, cuya importancia deriva de su situación estratégica en el único paso natural entre Argelia y Marruecos; 10.000 hab. Varios fuertes aseguran la posesión de la ciudad, y la dominan. Fué ocupada por los franceses en 1911.



TAZZA: Vista parcial de la ciudad

TAZACORTE. *Geog.* Mun. de las islas Canarias (España), en la de La Palma, prov. de Santa Cruz de Tenerife, p. j. de Los Llanos; 3.728 hab., de ellos 2.808 en la cabecera, el lugar homónimo, situado cerca del mar. Producción de caña de azúcar, plátanos, tomates, etc.

TAZAÑA. f. En algunas partes, TARASCA, 1.ª acep.

TAZAR. tr. desus. Cortar, partir. || Partir la ropa por los dobleces, principalmente a causa del roce. U. m. c. r.

TAZARUT. *Geog.* Importante poblado de la zona del protectorado español en Marruecos, en el Yebala, centro de la cabila de Beni-Arós, en terreno quebradísimo. Está rodeado de huertas y contiene varias casas de mampostería de construcción moderna. En él tenia su residencia El Raisuni. Las columnas del general Sanjurjo y del teniente coronel González Tablas (que murió en la lucha) se apoderaron del poblado a primeros de mayo de 1922.

TAZ A TAZ. m. adv. Sin añadir precio alguno, al permutar o trocar una cosa por otra.

TAZMÍA. f. Porción de granos que cada cosechero llevaba al acervo decimal. || Distribución de los diezmos entre los partícipes. || Relación o cuaderno en que se anotaban los granos recogidos en la tercia. || Pliego en que se hacia la distribución a los partícipes. || Cálculo aproximado de una cosecha en pie. Aplícase principalmente a la caña de azúcar.

TAZMÓN. m. ant Palabra de desprecio que, como la de perro, se aplicaba a los moros.

TAZÓN. m. aum. de TAZA. || Nombre dado a veces a los pilones de las fuentes. || *And.* JOFAINA.

Tb. *Quim.* Símbolo del *terbio.*

TCZEW (en alemán, *Dirschau).* C., hasta 1939, de Polonia, voivodato de Pomotze (Pomerania), situada en la orilla izquierda del Vistula, en el límite entre aquélla y el territorio de la ciudad libre de Danzig; 17.200 hab. Posee alguna industria (fabricación de azúcar, de papel y de maquinaria agrícola).

TCHA. m. *Zool.* Pájaro de la familia de los lánidos *(Leptoterus viridus),* propio de Madagascar, que se caracteriza por tener los ojos rodeados de una zona desnuda y carunculosa.

TCHAD. *Geog.* V. CHAD.

TCHAIKOWSKI. *Biog.* V. TSCHAIKOWSKI.

TCHANDARNAGAR. *Geog.* V. CHANDARNAGAR.

TCHANDRA-BHAGA. *Geog.* V. CHENAB.

TCHANDRAGUPTA. *Biog.* V. CHANDRAGUPTA.

TCHANG-KIA-KOU. *Geog.* V. KALGAN.

TCHANG-TCHA. *Geog.* V. CHANG-CHA.

TCHEKHOV o CHEJOV (Anton Pavlovich). *Biog.* Novelista y dramaturgo ruso, médico de profesión, n. en Taganrog (1860-1906). Dióse a conocer hacia 1880 con algunos ensayos literarios, y muy pronto alcanzó extraordinaria popularidad, no sólo con sus novelas, sino también con sus dramas, tales como *Las tres hermanas, Ivanov, El tio Vania* y *El cerezo,* comparables a los de Ibsen y que formaron el ambiente para la fundación del impresionista *Teatro de Arte,* de Moscú. En cuanto a aquéllas, *La sala número seis* e *Historia de mi vida* son las mejores. Impresionista, gran observador y psicólogo, humanista y melancólicamente pesimista, creó una escuela literaria suya, haciéndose novelas y dramas «a lo TCHEKHOV» y hasta hablándose «a lo TCHEKHOV». Gustó de describir los medios populares y aun miserables, que, según él, constituyen «una negra noche formada de ignorancia, de pobreza y de toda suerte de prejuicios». Ocupa en el panteón de la literatura rusa un puesto de honor junto a Tolstoi y Dostoievski.

TCHÉ-KIANG. *Geog.* V. CHE-KIANG.

TCHELIABINSK. *Geog.* V. CHELIABINSK.

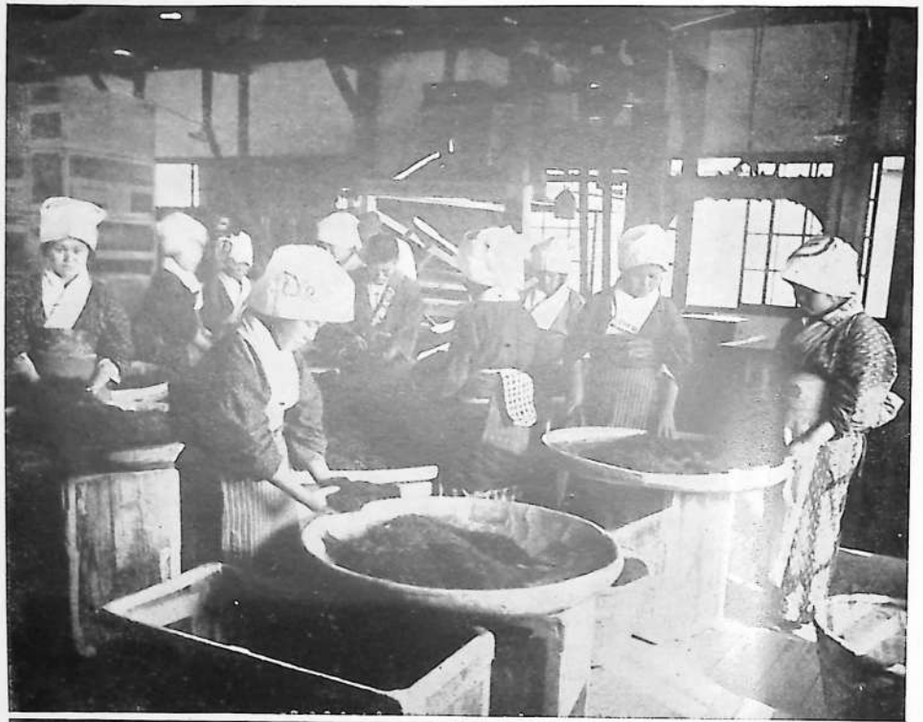
TCHENG-KI-TONG. *Biog.* General y diplomático chino, n. en Fu-Tcheu y m. en Nanking (1851-1907). Secretario de la Legación de China en París (1878), fué sucesivamente agregado militar en Berlín, Viena, La Haya y Roma, volviendo a Francia en 1883 con una comisión de maestros chinos para practicarse en la educación industrial. Se le deben, entre otras obras: *Les Chinois peints par eux-mêmes* (1884); *Les Parisiens peints par un chinois* (1891); *La Chine d'aujourd'hui* (1892); etc.

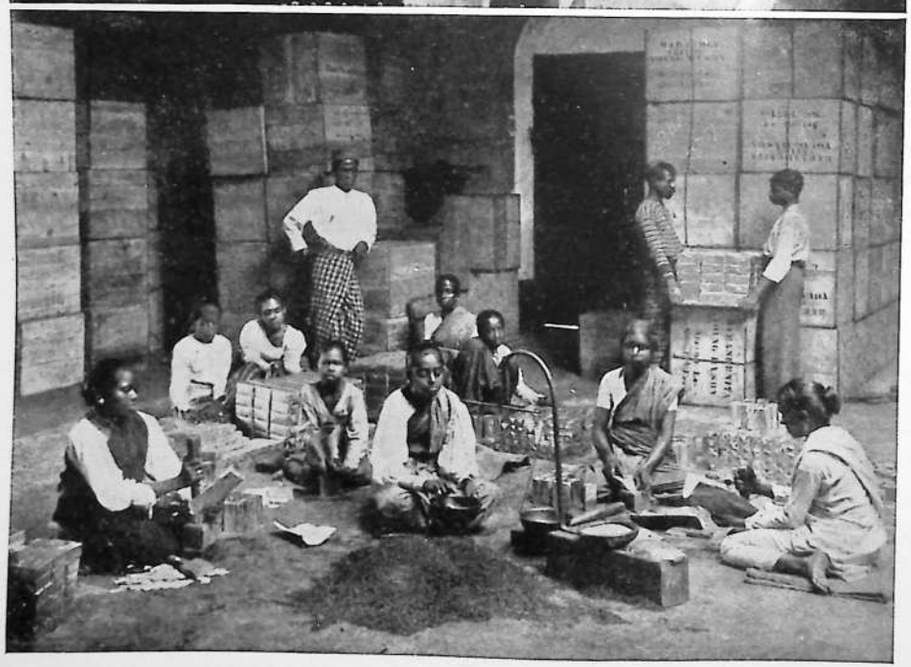
TCHENG-TU. *Geog.* C. de China, cap. de la prov de Szechwan (V. CHENG-TU).

TCHEREPNIN (Alexandr Nikolaievich). *Biog.* Compositor ruso, n. en San Petersburgo en 1899, hijo de Nicolai. Su producción musical, aunque bastante personal, está influida por el estilo de Prokofiev. || — (NIKOLAI NIKOLAIEVICH). *Biog.* Compositor ruso, n. en San Petersburgo en 1873, que se ha distinguido muy especialmente como director de orquesta de los bailes rusos, y en cuya producción figuran ballets *(Narcisse* y *La máscara de la muerte roja),* poemas sinfónicos, una sinfonía, un concierto para piano y melodías vocales. Residía en París desde el año 1921.



Indígena de Ceilán, dedicada a la recolección del té.





Manera de hacer la clasificación del té en el Japón. — Envasado del té en Ceilán.

TCHERKESES. m. pl. *Etnog.* Pob. indígena de la región del Cáucaso Meridional en la Transcaucasia (U. R. S. S.), muy numerosa en tiempos pasados, pero reducida hoy a unos 200.000 individuos, mahometanos en su mayoría, que reciben también el nombre de *kabardinos*, agrupados políticamente en una pequeña República autónoma.

TCHERNAIA. *Geog.* Río de la Rusia Europea, en el S. de Sebastopol (Crimea), célebre por una victoria alcanzada por los franceses y sardos sobre los rusos en 16 de agosto de 1855, durante la guerra de Oriente.

TCHERNICHEV (Aleksandr Ivanovich, príncipe). *Biog.* General ruso, n. en 1779, m. en Castellammare (Italia) en 1857. Distinguióse en la campaña de Francia (1812), arrojando de Berlín al general Augereau; batió en Haelberstadt al general westfaliano Ochs; tomó por sorpresa a Cassel, y ocupó a Soissons en 1814. En 1828 fué nombrado ministro de la Guerra y jefe del Estado Mayor general del Emperador. Nicolás I le llamó en 1848 a la presidencia del Consejo del Imperio y del de ministros.

TCHERNIGOV. *Geog.* V. CHERNIGOV.

TCHERNOZOM. m. *Petrog.* Tierra negra muy rica en humus formada en gran parte por arena y arcilla, que tiene gran importancia en agricultura: se encuentra principalmente en el Sur y Centro de Rusia, teniendo generalmente medio metro de espesor, y su origen es un suelo antiguo de estepa; tierras negras se han reconocido también en el Sur de España.

TCHI-FU, TSCHI-FU, CHE-FU o JEN-TAI. *Geog.* C. marítima del N. de la China, en la parte septentrional de la península de Shan-tung y prov. de este nombre, en el fondo de una bahía; 105.000 habitantes. Su puerto fué abierto al comercio extranjero por el tratado de Tien-tsin de 1860. Es residencia veraniega de una muy numerosa colonia extranjera europea y americana. Por su puerto mantiene activo comercio.

TCHI-LI o PE-TCHI-LI. *Geog.* Región marítima del NE. de China, en la prov. de Shan-tung, que da también nombre a la porción del mar Amarillo que baña su costa (golfo de TCHI-LI) y al estrecho que separa la mencionada provincia de la península coreana japonesa de Liao-tung. || *Geog.* Antigua prov. de China, que limita al N. con el río Schara-muren; al E., con la Manchuria y el mar Amarillo; al S., con las prov. de Shan-tung y Ho-nan, y al O., con la de Shan-si. Su parte septentrional es montuosa, accidentada por las cadenas de los montes Hsingan y Pien-wai; la parte central y meridional es llana y pertenece a la extensa llanura aluvional del Hwang-ho; en la parte occidental y en una estrecha faja longitudinal orientada de N. a S., corren cadenas de montañas que conservan cierto paralelismo entre sí y la separan de la provincia de Shan-si. Al pie de esta faja montañosa se levantan varias ciudades importantes: Pequín, la antigua capital del Imperio, Pauting, Tscheng-ting, Kwang-ping y otras. En la costa oriental se abre el amplio golfo de Tchi-li. A partir de 1928, la provincia cambió su antiguo nombre por el moderno de *Hopei*, y a consecuencia de las mutaciones políticas que han tenido lugar en China, la parte septentrional de la antigua provincia se unió al nuevo imperio de Manchukuo, al mismo tiempo que la provincia china de Jehol y otras; en tanto que la porción meridional continúa unida a la China del Gobierno Nacional de Nanking.

TCHINAB. *Geg.* V. CHENAB.

TCHING-KIANG. *Geog.* V. CHING-KIANG.

TCHITA. *Geog.* V. CHITA.

TCHITREA. *Zool.* Género de aves de la familia de las muscicápidas, la mayoría de ellas propias de Africa. Se caracterizan por su cola larga y escalonada, con las dos plumas medianas prolongadas en forma de cintas. En su coloración se advierte que mientras los machos jóvenes son rojizos, cuando adultos su plumaje se vuelve blanco. En la *T. tricolor* dominan el negro, el gris y el rojizo. Habitan el Africa Occidental.

TCHITTAGONG. *Geog.* V. CHITTAGONG.

TCHÖNG-TU o TCHEN-TU. *Geog.* V. CHENG-TU.

TCHU o CHU. *Geog.* Río del Asia Central Rusa, formado en su origen por varios torrentes que nacen y descienden en la cadena de los montes Alexander, del grupo de la gran cordillera de Tian-shan, al O. del lago Issyk-kul. Corre primero hacia este lago, pero poco antes de alcanzarlo tuerce su curso hacia el O., y en esta dirección, y formando un gran arco de elipse, corre por el borde septentrional del desierto arenoso de Mujun-kum, al cual separa de la Bedpak-Dala o *Estepa del Hambre*, en el antiguo gobierno de Akmolinsk. En la última parte de su curso se subdivide en brazos, forma numerosos pantanos y lagunas y, exhausto por la intensa evaporación, se pierde entre los arenales, después de correr cerca de 1.000 km., sin poder llegar al Syr-daria, del cual fué seguramente afluente en tiempos pasados, antes de que las arenas del desierto cegaran su desembocadura (V. SYR-DARIA).

TCHUKCHIS. m. pl. *Etnog.* Pueblo que habita el extremo nordoriental de Siberia, en la península situada entre el océano Glacial al N., el estrecho y mar de Bering al E. y el Kamchatka al S., y que de él recibe el nombre de península de TCHUKCHIS, la cual termina en el cabo Oriental. Sus individuos, cuyo número no excede de unos 20.000 hab., de guerreros se han convertido en comerciantes de pieles de reno, pescado, etc.

TCHULYM. *Geog.* Río de Siberia, afluente del Obi por la mano derecha, que nace al pie de los montes Tasskyl, a 130 km. al E. de Stalinsk, en la rica cuenca carbonífera de Kusnezk. Atraviesa primero con curso muy sinuoso una rica región elevada cubierta de bosques, y después de cruzar el f. c. Transiberiano, se transforma en un río de llanura, en la cual corre con sinuosísimo curso que alarga considerablemente su longitud hasta 1.585 km.; desemboca en el Obi a 175 km. al N. de Tomsk. Su cuenca hidrográfica abarca 167.000 km. cuad.

TCHUNG-KING. *Geog.* V. CHUNG-KING.

TCHUVASHES o CHUVASHES. m. pl. *Etnog.* Pueblo de la Rusia Europea, de raza turcofinesa, que habita en las orillas del Volga, en los antiguos gobiernos de Kazán, Oremburgo, Ufa, Simbirsk y Samara (Kuibishev). Su número se calcula en unos 500.000 hab.

Te. *Quim.* Símbolo del *telurio*.

TE. f. Nombre de la letra *t*. || *Art. y Of.* Empalme para tubos en forma de T, o sea un manguito que lleva otro empalmado normalmente en su mitad.

TE. Dativo o acusativo del pronombre personal de segunda persona en género masculino o femenino y número singular. No admite preposición y cuando se pospone al verbo es enclítico; v. gr.: TE *persiguen; persiguen*TE.

TÉ. m. Arbusto del Extremo Oriente, de la familia de las camelliáceas *(Thea sinensis)*, que crece hasta 4 m. de altura, con las hojas perennes, alternas, elípticas, puntiagudas, dentadas y coriáceas, de 6 a 8 cm. de largo y 3 de ancho; flores blancas, pedunculadas y axilares, y fruto capsular, globoso, con tres semillas negruzcas. || Hoja de este arbusto, seca, arrollada y tostada ligeramente. || Infusión, en agua hirviendo, de las hojas de este arbusto, que se usa como bebida estimulante, estomacal y alimenticia. || Reunión de personas que se celebra por

la tarde y durante la cual se sirve un refrigerio del que forma parte el TÉ. || fig. *Argent.* Visita general en que una persona recibe a todas las de su amistad, comúnmente por algún motivo de plácame o enhorabuena. || *Agr.* La especie más cultivada de TÉ es la *Thea sinensis*, que comprende las siguientes variedades: *T. bohea, T. cochinchinensis, T. stricta* y *T. assamica* (conocida con el nombre de TÉ *de Assam)*. La recolección de las hojas se empieza cuando la planta tiene de tres a cuatro años, cosechándose de tres a cuatro veces al año; se procede de la siguiente manera: se cogen las hojas del extremo de los brotes que tienen cinco o seis hojuelas, además de la de la base, y se toman las tres últimas y la mitad de la cuarta; en la cosecha siguiente se procederá a la misma operación en el brote nacido de la media hoja remanente o de las hojas inferiores. La primera hoja, o sea la más extrema, da el mejor TÉ, TÉ *de Pékoë;* la segunda, el TÉ *Souchong*, y la tercera, el TÉ *Congou*. La producción media por planta es muy variable; en China una hectárea viene a producir de 350 a 400 kg. anuales; en Ceilán la producción media de TÉ por hectárea en el quinto año de la plantación es de 450 kg., y a partir del octavo año alcanza la cifra de 750 kg. La recolección del TÉ se rodea, especialmente en China y Japón, de una meticulosidad escrupulosa, a causa de prejuicios supersticiosos, y se toman muchas precauciones. Comercialmente el TÉ se puede clasificar en dos tipos esenciales: el TÉ NEGRO y el TÉ VERDE, más importante el segundo oue el primero. En la preparación del TÉ negro se efectúan las siguientes operaciones: se secan las hojas a la sombra en locales bien ventilados, al objeto de que pierdan aproximadamente una tercera parte del agua, volviéndose pardas y sufriendo un ligero proceso de fermentación. Después se procede a la torrefacción: el arrollamiento de las hojas se efectúa mecánicamente; luego se procede a la clasificación de las hojas por tamaños, siendo la última operación la de aromatizar el TÉ mediante la estratificación con flores de varias especies. En la preparación del TÉ verde se prescinde de la desecación de las hojas, las que pasan directamente a la torrefacción. Las hojas frescas de TÉ se reducen aproximadamente a la cuarte parte de su peso una vez elaboradas. Los principales países productores de TÉ son, por orden de importancia: China, India Inglesa, Ceilán, Japón, Java, Birmania, Brasil, California y Natal. Con el TÉ se prepara la infusión del mismo nombre, de propiedades excitantes, cuyo alcaloide específico, la *teína,* tiene la misma composición y efectos fisiológicos que el café. || — BORDE, DE ESPAÑA, O DE EUROPA. PAZOTE. || — DE ARAGÓN. *Bot.* Planta de la familia de las compuestas *(Jasonia glutinosa)*, hierba de 10-30 cm. de tallo y hojas viscosas, cabezuelas con las flores amarillas y tubulosas; se emplean las sumidades como aromáticas y tónicas, en infusión. || — DE KINKELIBACH. Hojas de una leguminosa *(Cassia occidentalis)* conocida con dicho nombre en el Africa Austral. || — DE LOS JESUÍTAS, O DEL PARAGUAY. MATE, hierba del Paraguay, e infusión de este nombre. || — DE MÉJICO. PAZOTE. || — DE ROCA. *Barc.* TÉ DE ARAGÓN. || — FRÍO. *Germ.* Vino de Jerez. || — NEGRO. El que se ha tostado después de secar al sol las hojas con su pecíolo y se ha aromatizado con ciertas hierbas. || — PERLA. El verde preparado con las hojas más frescas y delicadas, que se arrollan en bolitas. || — VERDE. El que se ha tostado cuando las hojas están frescas, quitándoles antes el pecíolo y tiñéndolas después con una mezcla de yeso y añil.

TEA. *f.* Astilla o raja de madera muy impregnada de resina, y que, encendida, alumbra como una hacha. || *Germ.* NAVAJA. || *Mar.* Nombre que toma accidentalmente el cable, cuando se leva con él desde una lancha, maniobra que se llama LEVAR POR LA TEA.

TEAS MARITALES, O NUPCIALES. Las que antiguamente llevaban los desposados delante de sus esposas. || fig. Las bodas.

TEÁCEO, CEA. adj. *Bot.* Perteneciente o parecido al té.

TEACH (Edward). *Biog.* Pirata inglés, llamada también *Barba Negra*, m. en 1718. Tomó por campo de sus correrías las costas de ambas Carolinas, y llevó el terror a todas partes. Murió luchando contra un barco inglés que se había enviado contra él.

TEÁGENE. *Mit.* Esposa de Antenón y gran sacerdotisa de Minerva en Troya. || Una de las danaides.

TEÁGENES DE TASO. *Mit.* Atleta griego, famoso por su extraordinaria fuerza, a quien se tributaron grandes honores. Fué premiado en los juegos olímpicos de 480 antes de J. C.

TEÁGENES Y CARICLEA. *Lit.* Protagonistas de una célebre novela escrita en griego por Heliodoro (V. esta voz).

TEALIA. *Zool.* Género de celenterios antozoarios hexatinélidos, pertenecientes a la familia de los teálidos. Son pólipos solitarios con forma de actinia, de cuerpo deprimido y columna robusta, baja, carnosa y adornada de verrugas y excrecencias, que van diseminadas por toda la superficie de dicha columna. Tales tuberculillos funcionan a manera de cuerpos adhesivos, que fijan sobre la columna citada granillos de arena, trocitos de concha y otros objetos que sirven de protección al animal. Los tentáculos, dispuestos en ciclos numerosos, son cortos, gruesos, puntiagudos y retráctiles. Estos celenterios son propios del Atlántico y el Mediterráneo, y entre sus especies se cuenta *T. crassicornis*.

TEALLITA. f. *Miner.* Sulfuro natural de plomo y estaño, que se encuentra en Bolivia. Tiene de densidad 6,36, y su fórmula es PbS.SnS.

TEAM (pronúnciase *tim*). m. *Dep.* Voz inglesa que significa equipo de polo, de futbol, de corredores, etc.

TEAME. f. Piedra a la cual algunos de los antiguos atribuían la propiedad contraria a la del imán; esto es, la de apartar y desviar el hierro.

TEAMIDE. f. TEAME.

TEÁNDRICO, CA. adj. Que participa de las naturalezas divina y humana. || Que pertenece al Dioshombre; v. gr.: *Las operaciones* TEÁNDRICAS.

TEANGUIS. m. *Méj.* Feria o mercado público.

TEANO. *Geog.* C. de Italia, en la prov. de Nápoles, de cuya capital dista 54 km., en la vertiente SE. del antiguo volcán Rocca Monfina (1.005 metros) y en la línea del ferrocarril Roma-Nápoles; 12.975 hab. Sede episcopal; su catedral data de 1116. Corresponde a la antigua *Teanum Sidicinum*, de la que conserva las ruinas de un teatro, del anfiteatro y de algunos templos.

TEANTROPÍA. f. *Teol.* Doctrina que atribuye a Dios las cualidades humanas, sin tener en cuenta la naturaleza divina y las perfecciones anexas a ella.

TEASDALE (Sara). *Biog.* Poetisa norteamericana (1884-1933), cuya lírica cautivó por su fluidez y musicalidad. Entre sus diversos volúmenes destacan: *Sonnets to Duse* (1907); *Helen of Troy* (1911); *Flame and Shadow* (1920); *Stars to-night* (1930); *Strange Victory* (1933).

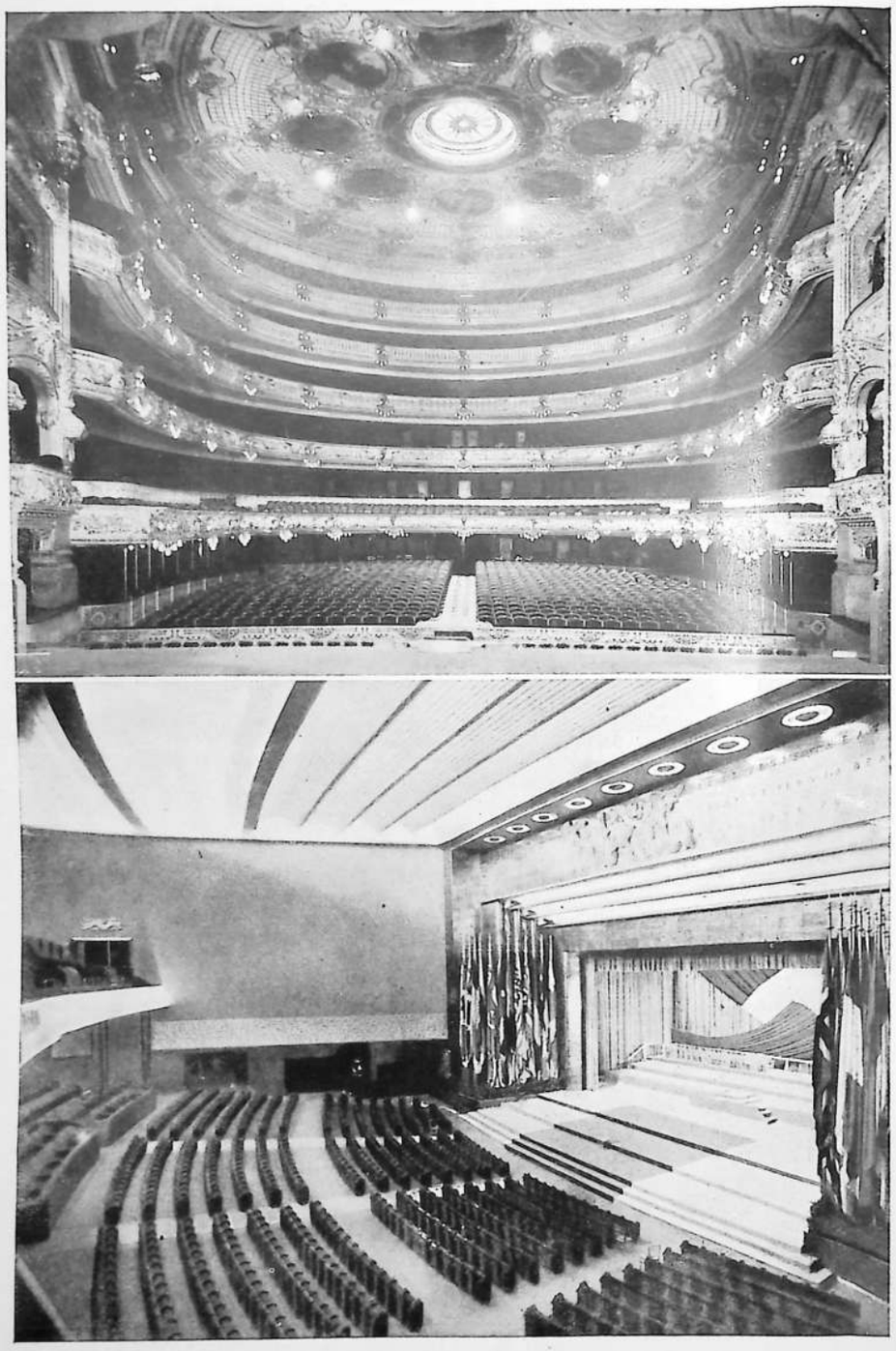
TEATINA. f. *Chil.* Planta escrofulariácea *(Scoparia dulcis)*, cuya paja se usa para tejer sombreros.

TEATINERÍA. f. fig. Hipocresía, disimulo.

TEATINO, NA. adj. Dícese de los clérigos regulares de San Cayetano. U. t. c. s. || Perteneciente a la orden religiosa de los TEATINOS o las TEATINAS.



Vista exterior del nuevo teatro de la Opera de Chicago.



Vista interior del Gran Teatro del Liceo (Barcelona). — Vista interior del nuevo Teatro del Trocadero (Paris).

|| desus. Por confusión se aplicó a los miembros de la Compañía de Jesús. Usáb. t. c. s. || *Hist. rel.* La congregación de los TEATINOS debió su fundación a San Cayetano Thiene y a Giampietro Caraffa (después Paulo IV), y su nombre deriva de *Theate*, antigua denominación de la ciudad de Chieti, de donde era obispo este último. Aprobada por el papa Clemente VII en 1524, modernamente fué restaurada uniéndole la Congregación de la Sagrada Familia (1909) y la de San Alfonso M.ª de Ligorio (1910), unión que duró hasta 1916, en que los TEATINOS volvieron a su primitiva regla. Esta está basada en la de San Agustín, con absoluta pobreza y ejercicio del apostolado y cura de las almas. || f. pl. Congregación religiosa femenina bajo la dirección de los TEATINOS, que tiene por fundadora a la venerable Ursula Benincaza, m. en 1618. Sus Constituciones fueron confirmadas por Gregorio XV.

TEATOTALISMO o TEETOTALISMO. m. Templanza sistemática que excluye toda clase de bebidas, a excepción del agua y el té. Este sistema tiene partidarios especialmente en Inglaterra y Norte América y fué preconizado en Preston por Joseph Livesay en 1.º de septiembre de 1832.

TEATOTALISTA. adj. Partidario del teatotalismo. U. t. c. s. || Perteneciente o relativo a él.

TEATRAL. adj. Perteneciente o relativo al teatro; conveniente o a propósito para él. || Aplícase también a cosas de la vida real en que se descubre cierto estudio y deliberado propósito de llamar la atención; como: *Aparato, actitud, tono* TEATRAL.

TEATRALIDAD. f. Calidad de teatral.

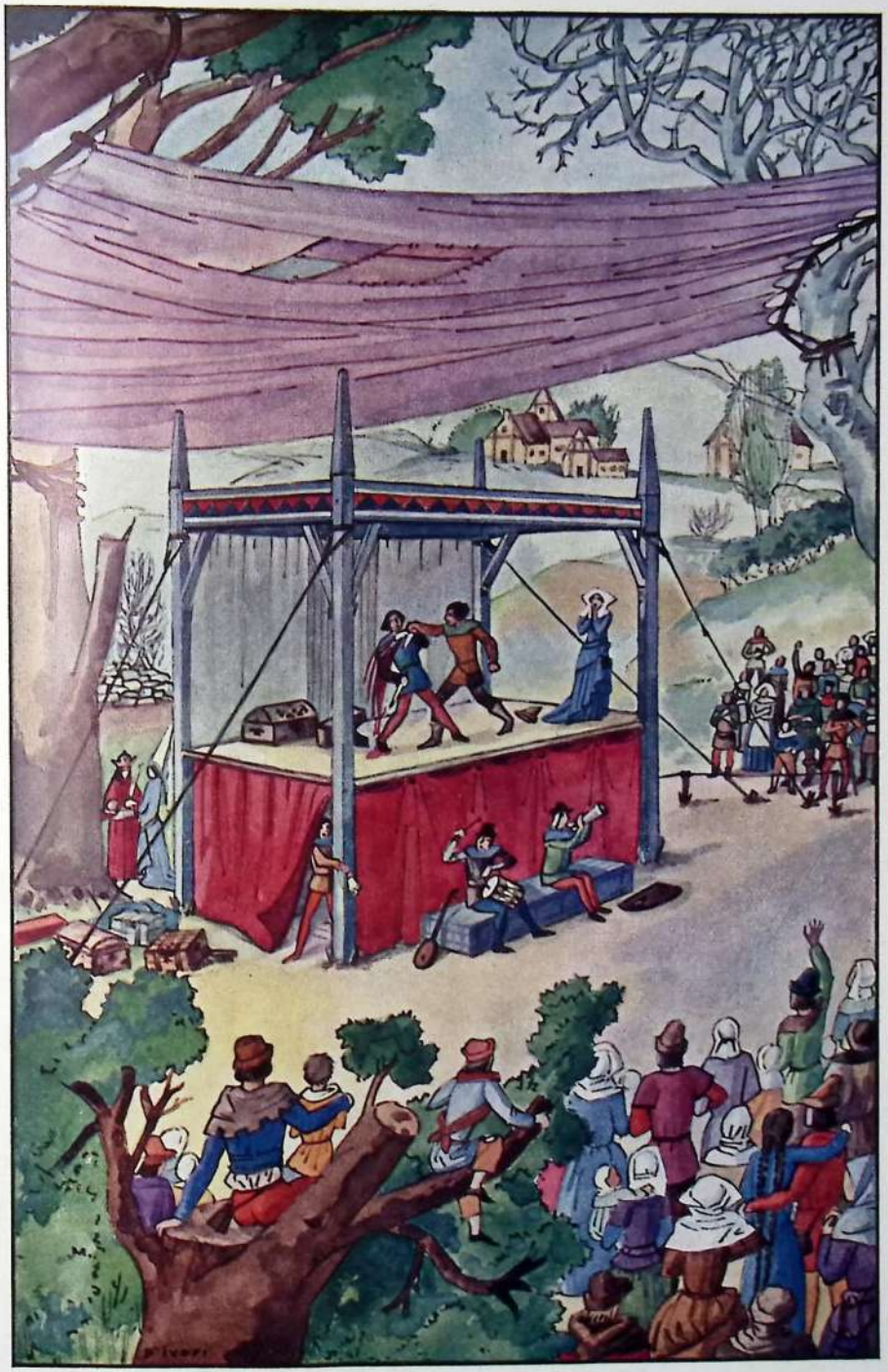
TEATRALMENTE. adv. m. De un modo teatral.

TEÁTRICO, CA. adj. p. us. TEATRAL, 1.ª acep.

TEATRO. m. Edificio o sitio destinado a la representación de obras dramáticas o a otros espectáculos públicos propios de la escena. || Sitio o lugar en que se ejecuta una cosa a vista de numeroso concurso. || Escenario o escena. || Práctica en el arte de representar comedias; y así se dice: *Ese actor tiene mucho* TEATRO. || Conjunto de todas las producciones dramáticas de un pueblo, de una época o de un autor; y así se dice: *El* TEATRO *griego; el* TEATRO *del siglo XVII; el* TEATRO *de Calderón.* || Profesión de actor; v. gr.: *Dedicarse al* TEATRO; *dejar el* TEATRO. || Arte de componer obras dramáticas, o de representarlas; como: *Este escritor y ese actor conocen mucho el* TEATRO. || fig. Literatura dramática; v. gr.: *Lope de Rueda fué uno de los fundadores del* TEATRO *en España.* || Lugar en que ocurren acontecimientos notables y dignos de atención; como: *Italia fué el* TEATRO *de aquella guerra.* || Lugar donde una cosa está expuesta a la estimación o censura de las gentes. Dícese frecuentemente: *El* TEATRO *del mundo.* || *Arquit.* En las ciudades griegas el TEATRO tenía generalmente dispuestas sus gradas para el auditorio en la vertiente de una colina próxima a los centros urbanos. La gradería rodeaba en unos dos tercios de su circunferencia el espacio circular central llamado «orchestra», donde los coros cantaban y danzaban acompañando con la voz y el gesto la acción dramática del «logeión» o proscenio. Este era una plataforma larga y estrecha, limitada por un decorado arquitectónico permanente que servía de fondo y unida a una cámara posterior, de madera, utilizable para vestuario y cuyo nombre «skene» equivale a escena o escenario. La *skene* estaba flanqueada a menudo por dos cuerpos salientes, las «parascenias», destinadas a la maquinaria del TEATRO. Quedan restos de TEATROS griegos en Oropos, Sicione y Megalópolis, en el santuario de Asclepios en Epidauro y en la isla de Delos; está completa la gradería del de Delfos, dividida en siete sectores y con una «diazoma» o ancho paso que separa la parte baja de la parte alta. En el Asia Menor hubo TEATROS en Assos, Pérgamo y Magnesia del Meandro; se conserva el *logeión* del de Priene. El TEATRO de Dionisios, en Atenas, obra del siglo IV a. de J. C., está excavado en la rocosa vertiente meridional de la acrópolis. Su gradería de piedra del Pireo divídese en tres pisos por dos diazomas y tiene trece escalerillas convergentes hacia la *orchestra*, que mide 24 m. de diámetro. En la parte inferior y central de la gradería hay una serie de sillones de mármol pentélico para los arcontes, teniendo el sillón axil (destinado al sacerdote de Dionisios), además de brazos de separación, patas con garras leoninas. Situábase en mitad de la *orchestra* el «thyméle» o ara para la ofrenda que precedía a la representación. En el TEATRO ateniense de Dionisios se pusieron en escena obras de Esquilo, de Sófocles, de Eurípides, de Aristófanes; y, durante las «fiestas panateneas», en él se efectuaban los grandes concursos corágicos, cuyos premios consistían en trípodes como aquel que se erigió en lo alto del conocido monumento de Lisícrates. Se distingue de una manera marcadísima la diferencia entre la construcción griega y la construcción romana en los edificios destinados a espectáculos. Aunque los romanos copiaron de los griegos la planta del TEATRO en sus tres partes de escena, orchestra y hemiciclo, transformaron el ambiente teatral levantando detrás del escenario, ampliado en perjuicio de la orchestra, un alto muro con fondo de rica decoración de columnas y estatuaria que reducía a un recinto resueltamente cerrado aquel sitio propio para celebrar espectáculos. Y para acentuar aun más este paso del teatro al aire libre al de lugar cerrado, hasta el cielo procuraron ocultar por grandes telas movibles. De otra parte, las mismas graderías, en vez de distribuirse en la ladera de una colina, como en Grecia, fueron construídas en varios casos sobre galerías abovedadas. La orchestra tenía su acceso por dos galerías laterales abiertas a la terminación del hemiciclo, sobre las que había unas tribunas («tribunalia»). Limitaba dicho hemiciclo la línea del «proscœnium», al fondo del cual estaba la referida escena. Detrás del decorado de ésta, o sea en el «postscœnium», disponíanse una serie de pequeñas dependencias donde podían vestirse y caracterizarse los actores. Uno de los TEATROS romanos mejor conservados es el de Orange (en el Sur de Francia), capaz para siete mil espectadores. El TEATRO Marcelo, en Roma, erigido en los años 23 a 13 antes de J. C., se construyó por entero en un solar plano, y así las gradas descansaban totalmente sobre muros radiales y bóvedas de hormigón. En España, Tarragona tuvo su TEATRO romano en la parte baja de la ciudad; en esqueleto se conserva el TEATRO de Sagunto, y Mérida parece haber tenido el TEATRO romano más importante de todos los de nuestra Península. En la Edad Media el TEATRO como edificio estable desaparece, pues los Misterios y las representaciones sacras se realizan en escenas improvisadas. En el Renacimiento, con el reflorecer de los estudios clásicos la producción teatral se transforma y tiene nuevas exigencias; los arquitectos son llamados a satisfacerlas. El paso decisivo hacia las construcciones teatrales modernas lo dan los italianos en los siglos XVI-XVII. En 1519 Bramante inicia los primeros escenarios con perspectiva y las decoraciones de fondo, en que aparecían pintadas calles y plazas, salones o jardines. Más tarde, los hermanos Bibiena crean la moderna escenografía; la decoración fija se substituye por la cambiable mediante el artilugio de los *telari* giratorios; en 1618 se emplean por primera vez los *bastidores* en el TEATRO Farnesio del castillo ducal de Parma, construído por Juan Bautista Aleotti y cuya arquitectura señala la transición del Renacimiento al Barroco. El primer TEATRO estable renacentista que se construyó fué el TEATRO Olímpico, de Vicenza, comenza-

do por Paladio en 1580 (año de la muerte del arquitecto), proseguido por Scamozzi hasta 1583 en que se terminó. En él no queda del TEATRO antiguo más que el concepto de las graderías semicirculares y la escena fija. (En España, si bien sabemos la disposición de los *corrales*, ignoramos cómo eran arquitectónicamente las *casas de las comedias* construídas en el siglo XVI en Valencia y Barcelona). Aquella construcción teatral al modo clásico se abandona pronto, y surgen — en la primera mitad del siglo XVII — los primeros ejemplos (en Venecia el año 1630, en Bolonia el año 1640) de aquello que será el TEATRO moderno, es decir, el edificio que pronto se adaptará a la forma alargada con los ángulos marcadamente redondeados, casi en forma de U, en el cual las graderías desaparecen para ser substituídas por la platea y por los palcos dispuestos a diferentes alturas. Un jesuita, el P. Andrea del Pozzo (1642-1709), crea con Burmecini y otros una escuela italiana de decoración teatral. En el siglo XVIII Italia levanta TEATROS monumentales, como la «Scala», de Milán, a la sazón el mayor del mundo, con capacidad para 3.000 espectadores. En Alemania, donde el TEATRO es sucesivamente impulsado por los gremios, por las fundaciones municipales y por las reales, Goethe crea en Weimar un modélico TEATRO de Corte e impone normas para la mayor dignificación escénica. Hacia fines del siglo XVIII y en el XIX, los arquitectos franceses, aunque adoptando la forma italiana, procuraron mejorarla y embellecerla, dando origen al TEATRO dicho de tipo francés, en el cual la sala no es tan alargada y está constituída en planta por un semicírculo unido a los puntos extremos de la boca de escenario por dos curvas oportunamente estudiadas a los efectos acústicos y de visibilidad. También en lo tocante a la altura la sala se modifica: las filas de palcos quedan limitadas sólo a la parte inferior, mientras en lo alto una gran galería en retroceso aumenta el espacio y contribuye a dar un sello de grandiosidad al ambiente. Para completar tal efecto, el techo plano se substituye por la bóveda diestramente acordada a los muros perimetrales. Además, la zona del escenario ocupa gran espacio, y se desenvuelven los servicios accesorios. El ejemplar más importante dentro de este tipo es la «Opera» de París, construída por el arquitecto Garnier en 1861-75. La concepción francesa del edificio-TEATRO originaba en Alemania, principalmente por obra de Wagner y a propósito de sus creaciones musicales, una fuerte reacción, de la cual tuvo origen un tercer tipo de TEATRO moderno que, manteniendo los principios distributivos del italiano, quiso restablecer la continuidad y el contacto entre la sala y el escenario, concentrar en éste toda la atención del público, restituir — en fin — el TEATRO a sus orígenes populares y místicos. En la época moderna las tendencias oscilan entre la del TEATRO francés (con la separación entre sala y escenario, con su carácter de lujosa mundanidad) y la del TEATRO germano (de más austera concepción y que permite al público participar y adentrarse en la representación como elemento vivo y palpitante de ella). La arquitectura teatral levanta, en el siglo XIX, TEATROS monumentales como la Opera de París, el Imperial de Viena, el Real de Madrid, el Liceo de Barcelona, y en el XX el Paramount y el Roxy neoyorquinos, dotados de todas las maravillas luminotécnicas, acústicas, de refrigeración, etc.; pero, en realidad, no hay ningún avance esencial sobre los TEATROS del Renacimiento italiano. ‖ *Hist. lit.* El TEATRO nace en Grecia, de origen religioso, como derivación del culto a Dionisios (Baco) y especialmente de las fiestas llamadas *dionisiacas urbanas*, que se celebraban en Atenas durante la primavera: cuando en el *ditirambo* entonado por el coro en honor de Dionisios se introduce un personaje que primero narra las hazañas del dios y más tarde se identifica con el dios mismo, y al que el coro contesta, se cuenta ya con los dos principales elementos del futuro TEATRO: actor y diálogo. Señálase como introductor de esta decisiva innovación a Tespis, poeta de ditirambos y luego actor, que recorría los pueblos del Atica en un carro adornado en el que llevaba su coro. Se le llama, por ello, «padre del TEATRO». Los concursos de tragedias, a través de los cuales halló forma definitiva el TEATRO griego, se iniciaron en Atenas, en tiempos de Pisístrato (534 antes de J. C.), alcanzando su máximo esplendor un siglo después, con Esquilo, Sófocles y Eurípides (V. estas voces). La organización teatral era en Grecia función del Estado: el arconte epónimo, autoridad municipal, designaba entre los ciudadanos al *corega*, que a su vez debía reclutar, equipar e instruir al coro. Los elementos de la representación eran, de una parte, este coro, guiado por un *exarcon;* de otra, el actor, o los actores, que recitaba a veces sucesivos papeles, masculinos y femeninos. Las máscaras de los actores facilitaban estas transformaciones y permitían que la expresión trágica o grotesca estilizada en ellas fuese apreciada a gran distancia por el público; además, la especial disposición interna de la boca de estas máscaras las convertía en poderosos altavoces. El coturno, calzado de suela alta introducido por Esquilo, contribuía a realzar la estatura y majestad del personaje. El TEATRO de Roma es en gran parte heredero del TEATRO griego; generalmente se cita como creador del drama romano a Livio Andrónico, que en los *ludi romani* (fiestas de septiembre) del 240 antes de J. C. presentó una tragedia al estilo ateniense. Inicióse así un TEATRO erudito, cuyas obras se denominaban *fabula togata* (de la toga romana) o *fabula praetextata,* cuando sus temas eran históricos. Antes, sin embargo, existía un TEATRO popular, constituído por la *satura* (sátira) de tema pastoral y tono sarcástico, y por las farsas *atelanas* (de Atella), de una comicidad grosera y cuya característica era mostrar siempre los mismos personajes *(Baccus, Maccus, Pappus, Dosennus),* que llegaron a ser popularísimos entre el público. Las farsas *atelanas,* que eran improvisadas, se representaban como epílogo de las tragedias helenizantes; en ellas, el recitado fué separándose de la pura representación, hasta reducirse ésta a simple mímica. En cuanto al TEATRO literario latino, tuvo sus máximos exponentes en Séneca, autor de tragedias eruditas, y en Plauto y Terencio, cultivadores de la comedia. El número de actores en Roma ya no es limitado; el coro, en cambio, disminuye, y al fin desaparece. Se prescinde de las máscaras y se introducen mujeres en las representaciones: dos hechos que contribuyen al desprestigio del TEATRO romano. Al fondo del escenario aparecen a veces decoraciones pintadas; se inventa, entre otras cosas, una máquina para imitar el ruido de la lluvia y el trueno. Mas, paralelamente a estos adelantos, la pantomima va ganando terreno al verdadero TEATRO y el público hace de los *mimos* verdaderos ídolos. Nerón organiza la primera *claque,* formada por cinco jóvenes plebeyos que le aplaudían con *bombos* y *testas;* crueldad y obscenidad rematan el proceso de degeneración. En la Edad Media, el TEATRO de las distintas naciones occidentales tiene también un origen religioso, desprendiéndose de la liturgia cristiana, especialmente de las ceremonias de Navidad *(Adoración de los Magos, Pastorcillos de Belén,* etcétera) y de Semana Santa (la *Pasión).* Escenas o diálogos de este primitivo TEATRO religioso se llaman *Misterios* (más tarde, en España, *Autos Sacramentales;* en Francia, *Moralités;* en Inglaterra, *Miracle Plays)* y se representan en las mismas iglesias, sin que falte siquiera el elemento cómico: diablillos

TEATRO MEDIEVAL INGLÉS



Primitivo barracón del teatro medieval inglés. Obsérvese la violencia de la escena, muy al gusto del país y de la época.

tiznados, pastores zafios, etc. Cuando la mayor complicación de las representaciones y la excesiva acumulación de elementos profanos hacen salir a los «Misterios» de la iglesia a la plaza pública, puede decirse que nace nuestro TEATRO. Para la ocasión de las representaciones se levantaban enormes tablados o catafalcos, divididos en *sedes* o *mansiones*, cada una con su telón, que correspondían simultáneamente a los diversos lugares en que transcurría la acción; otras veces estas *mansiones* se superponían, levantándose escenarios de tres y hasta de seis pisos, en los que aparecían representados, de arriba abajo, Cielo, Tierra e Infierno. Estos escenarios se llegaron a dotar de cierta tramoya y maquinaria escénicas, como trampas para las apariciones y fosos que vomitaban fuego. El vestuario se sujetaba a reglas convencionales fijas: el diablo llevaba el rostro tiznado y caperuza con cuernos de buey; el rey, manto y corona; la toca y el capirote bastaban a designar los papeles femeninos, representados por hombres. Los actores, numerosísimos, no eran profesionales, aunque a veces se contratase a juglares ambulantes para los papeles de graciosos o diablos; se dice que al principio los papeles de gran dignidad eran en ocasiones representados por la nobleza y el clero; más tarde la interpretación quedó exclusivamente a cargo de los gremios y las cofradías. Algunas de estas representaciones llegaron a reunir ante sus escenarios 60.000 espectadores; así, por ejemplo, el *Misterio de Valenciennes* o el *Misterio de los Actos de los Apóstoles*, que en 1541 duró, en París, cuarenta días. En 1548, el Parlamento de París prohibió las representaciones religiosas, y en otros países la misma Iglesia dictó ordenanzas severas contra ellas. Hasta nosotros, sin embargo, han llegado supervivencias de ese TEATRO medieval; así *El misterio de Elche*, la *Pasión de Oberammergau*, etc. El TEATRO profano, del que sólo puede hablarse, en los diversos países desde fines del siglo XV o principios del XVI, y que tiene en sus comienzos marcado carácter satírico, ha ido formándose con las improvisaciones de saltimbanquis y juglares, con los elementos cómicoprofanos desprendidos del TEATRO religioso (así, en Francia, *farsas* y *soties)* con ciertas reminiscencias, en fin, del TEATRO clásico; así la *comedia escolar*, de tradición latina, y las improvisaciones de la *Commedia dell'Arte* italiana, derivadas sin duda de las antiguas *farsas atelanas* En la literatura dramática del Renacimiento se acentúan lógicamente las influencias clásicas, que se mantendrán más puras y estrictas en Francia que en Inglaterra y España, donde se funden con el gran impulso nacional y popular, del cual nacerán, respectivamente, el prodigio del TEATRO de Shakespeare y la maravilla del TEATRO español del siglo de Oro. Los TEATROS en que se representan las obras de Lope de Vega y las de Shakespeare son, sin embargo, bien rudimentarios. En Castilla, los llamados *corrales* son, mejor, patios de vecindad entre varias casas (así el viejo «Corral de la Pacheca», en cuyo solar se levanta hoy el Teatro Español, de Madrid); el escenario era un simple tablado, apenas elevado sobre el suelo, a veces sin empedrar; cubría generalmente el patio un toldo que preservaba al público de los rigores del sol, pero no de los de la lluvia; había algunos bancos, pero la mayoría de los espectadores permanecían de pie o veían la función desde ventanas, balcones, rejas y celosías de las casas contiguas. Las ventanas bajas se llamaban *aposentos;* las de los pisos altos, *desvanes;* otras localidades denominábanse *barandillas, corredorcillo, degolladero* y *alojeros:* en esta última se aposentaba el alcalde, que presidía el espectáculo. Más tarde se añadió la *cazuela*, destinada sólo a las mujeres, y en la época de Felipe IV, la *tertulia*, donde se reunían doctos y eruditos, enemigos del bullicio y grosería de los *mosqueteros* o gente del patio. La función de empresarios la ejercieron durante siglos las Hermandades o Cofradías, con privilegio real para arrendar sus locales a los cómicos y destinar el producto a obras benéficas. Las *compañías*, que constaban generalmente de dieciséis personas, con catorce supernumerarios y un poeta o autor o su frente (que a veces es también actor, como Lope de Rueda, y Shakespeare en Inglaterra), se formaron sin duda con elementos de las primitivas compañías ambulantes o *de la legua*, que, según el número de componentes y el género representado, se llamaban *bululín* (un solo actor o juglar), *ñaque* (dos actores), *gangarilla, cambaleo, gurnacha, bojiganga* y *farándula*. La representación solía empezar por una *loa*, destinada a congraciarse con el público; venía después la *comedia*, y en los intermedios un *entremés*, o baile con castañuelas, que se repetía al final de la función. Los TEATROS ingleses de la época de Shakes-



El Corral de la Pacheca (reconstrucción plástica)

peare (siglo XVII), regidos en un principio por los gremios *(guilds)*, aunque distintos, no eran mucho más espléndidos. El primer TEATRO «de madera, barro, cal y ladrillos» lo construyó Jaime Burbage en 1576; hacia fines de siglo había en Londres doce TEATROS, siendo los más importantes el del «Cisne», el de «Blackfriars» y el del «Globo», famoso por haber sido sede de la compañía de Shakespeare. El decorado era invariable y tan exiguo que el autor describía al público, por boca del actor (así en las obras de Shakespeare), el lugar en que transcurría la escena. Todos los TEATROS ingleses de esta época remataban en una alta torre, cuyas banderas desplegadas indicaban que se estaba desarrollando el espectáculo y desde la cual sonoras trompetas anunciaban que iba a comenzar. Mas, en realidad, es el TEATRO francés del siglo XVII el que ofrece la fórmula perfecta de un TEATRO del Renacimiento, adaptación del ideal grecolatino. Corneille y Racine en la tragedia, Molière en la comedia, son los genios del TEATRO clásico francés. Se restablecen para la tragedia (con rigor que despierta vivas polémicas) las unidades de lugar, tiempo y acción prescritas por Aristóteles; los temas se toman con frecuencia de la antigüedad clásica, pero infundiéndoles vibración universal, humana. Es un TEATRO más culto que popular, destinado a un público de clase elevada, y las representaciones tienen lugar, ante todo, en cortes y palacios: ya en tiempos de Luis XIII la compañía del «Hotel de Borgoña», formada por los sucesores de los *Confrères de la Passion*, recibe el título de *troupe Royale*. Más tarde la de Molière ha de intitularse, sucesivamente, *troupe du Prince de Conti. troupe de Monsieur* y finalmente, en 1665, *troupe du Roi*. Este rey, que es Luis XIV, tiene TEATROS para su recreo

en el Louvre y en Versalles. Esto es un gran paso hacia el refinamiento y perfección material del TEATRO. Del *teatro de corte* nacen el *ballet* y la *ópera;* la iluminación de la sala, el lujo de la presentación, adquieren gran preponderancia. En la historia del TEATRO de los siglos XIX y XX, después de las grandes épocas clásicas del TEATRO occidental, pueden señalarse, en lo que se refiere a su esencia, las siguientes etapas: *a)* el TEATRO *romántico,* que en reacción contra las normas clásicas muestra las tendencias del Romanticismo en general; tiene menor trascendencia en España y en Inglaterra que en Francia, donde da su primera y decisiva batalla con el estreno del *Hernani* (1830), de Víctor Hugo. *b)* el TEATRO *naturalista* de fin de siglo, al que se suma la influencia del TEATRO nórdico de *tesis* o de *ideas* (Ibsen, Strindberg, Hauptmann) y del TEATRO *social* que se inicia en la Rusia prerrevolucionaria (Gogol, Tolstoi, Chejov, Gorki); *c)* en contraposición a esta tendencia y paralela a ella, un TEATRO *poético, simbolista* (d'Annunzio, Maeterlinck); *d)* un predominio del TEATRO *lírico* durante todo el siglo XIX y comienzos del XX hasta la guerra de 1914, con derivaciones hacia lo lírico ligero: *opereta, zarzuela; e)* los *ballets rusos* de Diaghilev, con su síntesis escénica: color + música + movimiento, que logra realizaciones prodigiosas e influye en todo espectáculo posterior; *f)* el TEATRO llamado *moderno:* tendencias impresionista, expresionista, vanguardista, etc. (Pirandello, Lenormand, Giraudoux, Cocteau, Kayser); *g)* el TEATRO *norteamericano* (figura máxima: Eugene O'Neill), entreverado de influencias cinematográficas y con sus anexos: TEATRO *judío,* TEATRO *negro,* etc.; *h)* el TEATRO *soviético* de masas, en general al servicio de la propaganda, pero dotado de gran perfección y eficacia de técnica escénica. Pues sólo en este aspecto — mientras la decadencia de la literatura dramática es palmaria en todo Occidente — supera el TEATRO actual al de tiempos pasados. La luz eléctrica en cuadros y baterías, las prodigiosas posibilidades de la luminotecnia, los perfeccionamientos de la maquinaria escénica, con adelantos como el escenario giratorio, tan importante para las mutaciones, son las verdaderas aportaciones de nuestro tiempo a la historia del TEATRO. La *escenografía* sigue las fluctuaciones y tendencias de la pintura moderna en general. En cuanto al arte del actor, imposible de comparar con el de los comediantes del pasado, es de notar la mayor sobriedad a que le obliga la técnica interpretativa adoptada por su rival, el actor de la pantalla. || — DE LA NATURALEZA. Es el teatro al aire libre. Los primeros espectáculos al aire libre (en los tiempos modernos) tuvieron lugar en Orange (Francia) en 1888, bajo la dirección del poeta Paul Marieton.

TEATRÓFONO. m. Servicio telefónico especial para transmitir a los abonados las audiciones musicales y teatrales mediante una red particular que reúne los micrófonos instalados en las salas con una central, donde se amplifican las audiciones y se retransmiten a los abonados que han avisado, los cuales tienen un altavoz adecuado para la recepción.

TEAZO. m. aum. de TEA. Empléase en la frase de germanía DAR UN TEAZO, dar una puñalada.

TEBA. *Geog.* Mun. de la prov. de Málaga (España), p. j. de Campillos; 7.336 hab., de ellos 6.395 concentrados en la cabecera, la villa homónima, situada a 9 km. de la cabecera del partido. Est. en la línea del f. c. de Bobadilla a Algeciras. Creado el título de conde de TEBA, llevólo la emperatriz de los franceses Eugenia de Guzmán, condesa de Montijo. Da nombre a la hoja núm. 1037 del Mapa topográfico nacional.

TEBAICO, CA. adj. Perteneciente a Tebas, ciudad del Egipto antiguo. || V. EXTRACTO TEBAICO.

TEBAIDA. f. fig. Desierto, soledad profunda.

TEBAIDA. *Geog.* Una de las tres grandes divisiones de Egipto en tiempo de los Tolomeos, llamada también *Alto Egipto* o *Egipto Superior,* que comprendía la parte meridional de aquel reino, y cuya capital era *Tebas.* Región notable por haber sido la cuna del monacato oriental con San Pacomio, San Antonio y San Pablo, ermitaños. Las comunidades monásticas desaparecieron al caer el Imperio bizantino bajo la presión de los árabes. || *Lit.* Título de dos epopeyas, una de Antímaco y otra de Estacio, en las que se celebran los héroes y los hechos de las guerras de Tebas.

TEBAÍNA. f. *Quím.* Alcaloide del opio del grupo de la isoquinolina, llamado también *paramorfina,* cuya fórmula es $C_{17}H_{15}NO(OCH_3)_2$ y es el anhidrol metílico de la cetona de la codeína. Cristaliza en pajuelas o tabletas nacaradas, incoloras, insolubles en agua, muy solubles en el alcohol ordinario y el éter. Se funde a 130°. Tiene propiedades similares a las de la estricnina y es sumamente tóxica.

TEBALDEO (Antonio). *Biog.* Poeta italiano, nacido en Ferrara (1456-1537). De joven vivió principalmente en las cortes de Mantua y Ferrara, para las cuales escribió églogas dramáticas. Son también de recordar sus sonetos y epístolas. Los últimos años de su vida los pasó en Roma, donde, bajo el pontificado de León X, brilló como epigramático latino.

TEBALDINI (Giovanni). *Biog.* Compositor italiano, n. en Brescia en 1864, que desempeñó varios puestos docentes, entre ellos el de catedrático de investigación palestriniana en el Conservatorio de Nápoles. Figuró entre los principales promotores de la música religiosa en su país; produjo mucha música para el culto, dió memorables audiciones de obras de Cavalieri y Caccino y escribió, en colaboración con Bossi, un *Metodo di studio per l'organo moderno.*

TEBANO, NA. adj. Natural de Tebas. U. t. c. s. || Perteneciente a alguna de las ciudades antiguas de este nombre o a sus habitantes.

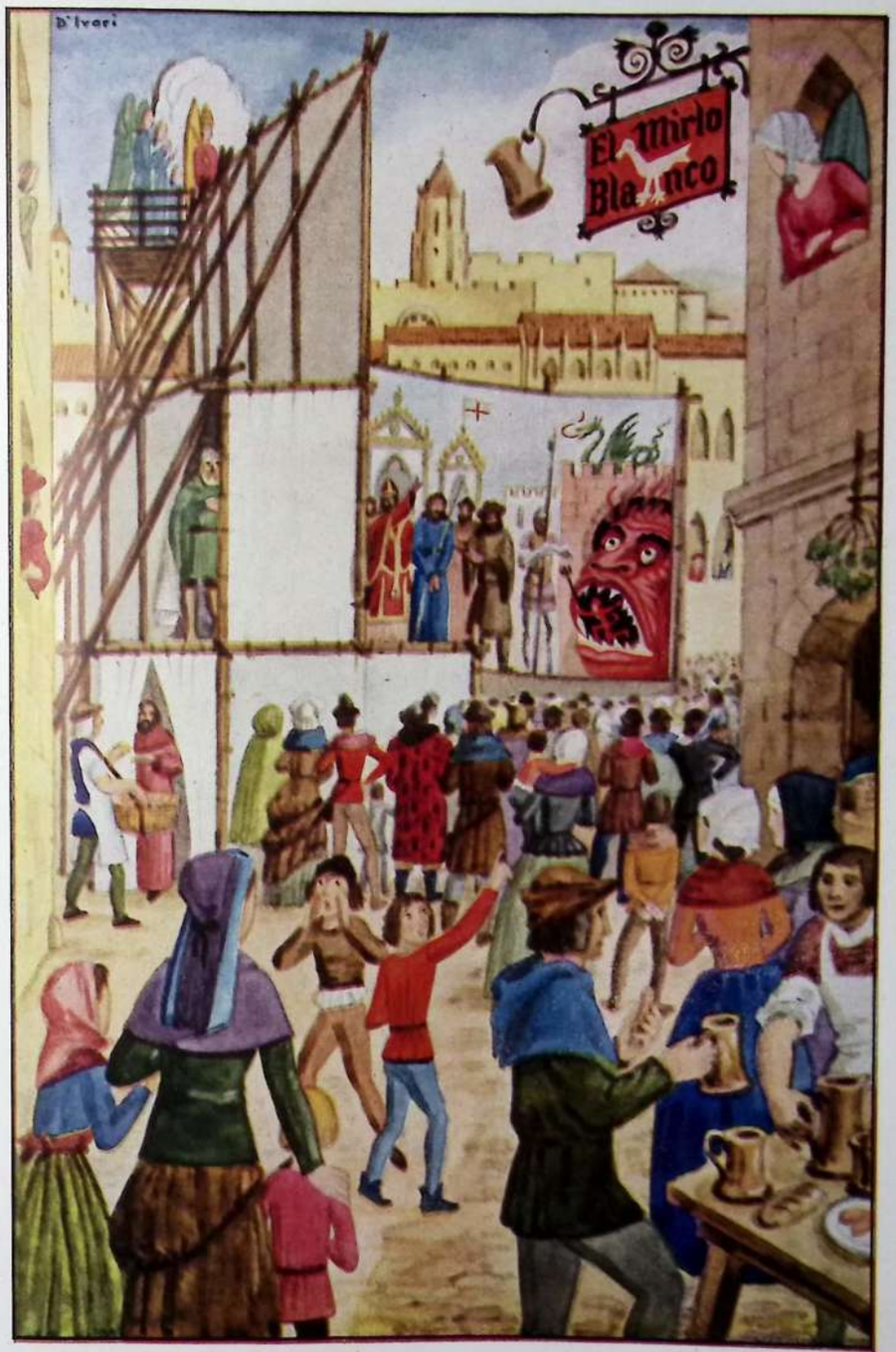
DINASTÍAS TEBANAS. *Hist.* Dícese de las dinastías de los reyes de Egipto que residieron en Tebas; y son, según Eusebio, la undécima, la duodécima, la décimotercia, la décimoquinta, la décimosexta, la décimoctava, la décimonovena y la vigésima.

LEGIÓN TEBANA. *Hist.* Legión compuesta de tebanos cristianos que había en Roma, y prefirió morir, en tiempo de los emperadores Diocleciano y Maximiano, a rendir culto a los ídolos.

TÉBAR. *Geog.* Mun. de la prov. de Cuenca (España), p. j. de Motilla del Palancar, formado sólo por la villa homónima; 1.515 hab.

TEBAS. *Geog.* La mayor y más famosa ciudad del Egipto antiguo, situada sobre ambas orillas del Nilo, en el lugar que corresponde a las actuales *Luxor* o *el-Uqsur* y *Karnak,* y de la que existen inmensas ruinas en ambos lados del Nilo, río que dividía a la población en dos partes iguales. De fundación antiquísima, fué capital de Egipto bajo los reyes de la undécima hasta la vigésima dinastía, llamadas por esta razón *dinastías tebanas.* Decaído su antiguo esplendor en tiempo de los hicsos, aumentó nuevamente de manera considerable bajo los reyes de la dinastía décimoctava a la vigésima, los cuales la dotaron de monumentos gigantescos, que en su mayor parte han resistido a la acción de los tiempos y de los hombres. Llamada *Tape* por los egipcios, *No-Amón,* o ciudad de Ammón, en el Antiguo Testamento, y *Diópolis* por los griegos, fué apellidada también por éstos *Hecatómpilos,* esto es, *ciudad de las cien puertas* o *de los cien templos,* por estar rodeada de un gigantesco muro que tenía cien puertas. Era ciudad santa por el culto que en ella se daba a Ammón, y por su situación fué un gran

TEATRO EN LA EDAD MEDIA



En la plaza pública, el teatro de la Edad Media mezcla los temas religiosos con los nuevos elementos profanos.



TEBAS (Egipto): Ruinas del templo de Utmés en Medinet-Abú (siglo XV antes de J. C.)

centro comercial. Cambises, rey de Persia, la saqueó; Galo, gobernador romano en tiempo de Augusto, la asoló, y los árabes completaron su ruina. Alrededor de sus grandiosos restos levántanse hoy varias aldeas, tales como las de Medinet-Abú en la orilla izquierda, y Karnac y Luxor en la derecha. Entre dichos restos se ven aún los del templo y del hipódromo, así como columnas, obeliscos, galerías, sepulcros, etc., etc. || *Geog.* C. de Grecia, en la Beocia, cap. de la eparquía de su nombre, situada a 48 km. NO. de Atenas. Está construída sobre las ruinas de la antigua ciudad de su nombre y no ofrece nada de particular, constituyendo un modesto centro urbano que cuenta con 7.890 hab., situado en la línea férrea de Larissa-Atenas. Sus principales producciones consisten en tabaco y algodón. La antigua TEBAS, ciudad principal de la Beocia, fué fundada según la tradición, por Cadmo en 1589 antes de J. C., y es célebre en los tiempos fabulosos a causa de las trágicas aventuras de Layo, Edipo y sus hijos. Adoptó el gobierno republicano en 1092; fué subyugada por los lacedemonios; pero Pelópidas y Epaminondas la libertaron, asegurándole durante algún tiempo la preponderancia en Grecia. Alejandro la destruyó completamente en 394 antes de J. C., pero fué reconstruída por su sucesor Casandro e intervino en las luchas que siguieron á la muerte de Alejandro. El año 197 antes de J. C. fué reconquistada por los romanos, y perdió poco a poco su importancia, que recuperó en el siglo X después de Jesucristo, brillando principalmente durante el período del reino latino de Oriente; conquistada por los catalanes en el siglo XIV, formó parte del ducado de Atenas. El año 1456 fué conquistada por los turcos, y desde entonces inicióse su decadencia actual.

TEBENNOPHORUS. *Zool.* Género de moluscos gasterópodos pulmonados, de cuerpo cilindroideo y alargado, semejante al de las babosas, cuya concha queda reducida a un escudo que recubre la parte dorsal. El manto forma una cavidad respiratoria tapizada por una red vascular, que sirve de intermediaria para la respiración aérea. Esta cavidad o pulmón tiene su orificio neumático al lado derecho del manto, junto a la cabeza. Próximos se hallan los orificios del ano; del riñón y el sexual. El pie es una amplia suela ventral, separada del manto por un surco bien marcado. En su rádula existe un diente triangular, con dos cúspides laterales y dientes laterales bicuspidados. Los ojos van situados en el extremo de los tentáculos; pertenecen, pues, estos moluscos al grupo de los estilomatóforos. Las especies de este género son hermafroditas; sus glándulas genitales, íntimamente unidas entre sí, son de gran complejidad anatómica, y el huevo, una vez fecundado, realiza una segmentación desigual. Es propia de América del Norte la especie *T. Caroliniensis*

TEBENQUE. m *Cub.* Planta anual, de la familia de las compuestas *(Pectis ciliaris)*, de flores amarillas aromáticas. Crece en las playas.

TEBEO, BEA. adj. TEBANO. Apl. a pers., ú. t. como s.

TEBESSA. *Geog.* Villa de Argelia, depart. de Constantina, cerca de la frontera de Túnez, a 900 m. sobre el nivel del mar; 8.740 hab. Es la antigua *Theveste*, cuyas grandes ruinas denotan que fué en el pasado una ciudad importantísima. De sus monumentos antiguos conserva un arco de triunfo de cuatro frentes, en cada uno de los cuales se abre una puerta, construído a principios del siglo III y dedicado a Séptimo Severo; el templo de Minerva (hoy iglesia católica), restos de una basílica, circo, etc.

TEBICUARI. *Geog.* Río de la República del Paraguay, que nace en el oriente de la nación, al pie de los cerros de Caaguazú, que separan las cuencas del Paraguay y el Paraná; corre hacia el occidente y desagua en el Paraguay después de 235 km. de curso.

TEBRISÍ (Abu-Zacarías-Yahía). *Biog.* Filólogo árabe (1031-1108), autor de unos excelentes *Comentarios a la hamasa de Abu Temmam.*

TECA. f. Cajita donde se guarda una reliquia. || *Anat.* Palabra de origen griego que indica una vaina, particularmente la de un tendón. || *Bot.* Célula en que están encerradas las esporas de algunos hongos. Llámase también *asca*, y es la célula madre de las esporas de los ascomicetos. || Arbol de la familia de las verbenáceas *(Tectona grandis)*, que se cría en las Indias Orientales, corpulento, de hojas opuestas, grandes, casi redondas, enteras y ásperas por encima; flores blanquecinas en panojas terminales.



TEBESSA: Ruinas de la Basílica bizantina

y drupas globosas y corchosas, que contienen una nuez durísima con cuatro semillas. Su madera es tan dura, elástica e incorruptible, que se la emplea preferentemente para ciertas construcciones navales. Con sus hojas se puede preparar un tinte rojo y se han empleado como diuréticas.

TECÁFORO, RA. adj. Que tiene o lleva caja. || m. *Bot.* Eje o soporte que arranca del receptáculo floral y depende del gineceo, que en muchas plantas, como en las borragináceas y malváceas, presenta a su alrededor verticilados los carpelos, soldándose además con él los estilos cuando éstos son laterales.

TECALI. m. *Méj.* Alabastro oriental de colores muy vivos, que se halla en Tecali, población del Estado de Puebla.

TECAMÉBIDOS. m. pl. *Zool.* Grupo de protozoarios rizópodos amébidos, cuyo cuerpo, en vez de ser desnudo, va envuelto por un caparazón, que en algunos géneros es quitinoso y con la forma de un sombrerillo japonés, mientras en otros tiene el aspecto de odrecillo o de pucherito, por cuya abertura sale el protoplasma en forma de gruesos seudópodos lobulados; el odrecillo indicado hállase constituido por partículas extrañas, que aglutina el protoplasma para constituir su coraza protectora, como son: granitos de arena, caparazones silíceos de diatomeas que han formado parte de su alimentación, etcétera. Entre los géneros comprendidos en este grupo se hallan: *Arcella, Difflugia, Petalopus* y otros.

TECAMONÁDIDOS. m. pl. *Zool.* Familia de infusorios, caracterizados por estar revestidos de un tegumento no contráctil, membranoso, duro y quebradizo, y no tener más órganos locomotores que uno o varios filamentos flageliformes.

TECÁPODO, DA. adj. Que tiene el pie encerrado o metido en una cajita. || m. *Bot.* Nombre del soporte del fruto en las plantas cariofiláceas.

TECCHI (Bonaventura). *Biog.* Literato italiano contemporáneo, n. en 1895, perteneciente al grupo florentino de vanguardia. Fué herido en la guerra y enseñó después literatura italiana en Bano. Comenzó su carrera con notables trabajos de crítica, tales como los titulados *Wackenroder, Solario* e *Il dramma del Foscolo*. Luego ha publicado excelentes narraciones e impresiones, siendo de recordar en este género *Il nome sulla sabbia* (1924). Y de sus libros de novelas cortas, los principales son: *Il vento tra le case* (1928) y *Tre storie d'amore* (1931). Las tres que constituyen el segundo — *I gatti, I grassi* y *Amalia* — se consideran verdaderamente ejemplares, por las observaciones que contienen y la profundidad psicológica que demuestran.

TECIDIO. m. *Bot.* Fruto monospermo de pericarpio seco, duro e indehiscente, con aspecto de aquenio y con el pericarpio separado de la primera envoltura de la semilla.

TECLA. f. Cada uno de los listoncitos de madera o marfil que sirven para poner en movimiento, por la presión de los dedos, las palancas que hacen sonar los cañones del órgano o las cuerdas del piano u otros instrumentos semejantes. || fig. Materia o especie delicada que debe tratarse con cuidado. || *Mecán.* Cada una de las piezas que en la máquina de escribir o la linotipia recibe la pulsación de los dedos y está articulada a una o más palancas de transmisión para accionar el portatipos u otros mecanismos (V. estas voces). Es una chapita circular o poligonal de pasta, protegida a menudo con un disco de vidrio y donde está marcado en negro sobre blanco o al revés la letra, tipo o mecanismo que se acciona; está unida a un astil vertical que se articula a la palanca de transmisión || Por anal., cada una de las piezas señaladas con una letra o signo que en los telégrafos impresores alfabéticos sirven para transmitir dichos caracteres pulsándolas como las TECLAS de un piano o de una máquina de escribir. || — MUERTA. *Mecanog.* La que no hace correr el carro una vez marcado el signo, a diferencia de las de las letras, y se usa para marcar los acentos.

LIBRO DE TECLA. Nombre dado antiguamente al libro que contenía obras orgánicas.

DAR UNO EN LA TECLA. fr. fig. y fam. Acertar en el modo de ejecutar una cosa. || Tomar una costumbre o manía.

TOCAR UNO UNA TECLA. fr. fig. y fam. Mover de intento y cuidadosamente un asunto o especie. || Tantear un medio para la consecución de algún fin.



Santa Tecla (Retablo de Pedro Alemany en la capilla del claustro de la Catedral de Barcelona).

TECLA. f. Nombre propio de mujer. || — (SANTA). *Hagiog.* Virgen y mártir cristiana, convertida por San Pablo en Iconio y colaboradora del Apóstol. Fué arrojada a las fieras y quemados sus restos después. Es patrona de la ciudad de Tarragona; su fiesta, el 23 de septiembre.

TECLADO. m. Conjunto ordenado de teclas del piano, órgano u otro instrumento semejante. Estas teclas, que el ejecutante hace funcionar por la pulsación directa de los dedos, son los extremos de las palancas que se mueven al recibir la presión, la pulsación o el ataque del dedo. Cuando la tecla baja, sube el otro extremo de la palanca, rematado en el piano por un martillo, percute la cuerda y suena la nota; y en el órgano abre una válvula que comunica el viento a un tubo. || Por ext., mecanismo aplicado a las máquinas de escribir, a las linotipias, etc. || *Mecanog.* En las máquinas de escribir modernas ha prevalecido el TECLADO *sencillo* o *simple*, llamado también *medio* TECLADO, en que cada tecla corresponde a dos caracteres, que son la mayúscula y minúscula de cada letra, o dos signos o números distintos; en otro aspecto se llama también este TECLADO, *combinado* o *conmutado*, pues para marcar el segundo de los dos caracteres ha de pulsarse al mismo tiempo otra tecla que efectúa la conmutación. El TECLADO *doble* o *completo*, de una tecla para cada tipo, ha pasado a la historia. Cada idioma tiene su tipo de TECLADO, en que no sólo varía el número de signos de acuerdo con las variantes de su alfabeto particular, sino la disposición relativa de estos signos, de acuerdo con la frecuencia de su uso, que varía mucho de un idioma a otro. Pero hoy domina la tendencia a usar un TECLADO *universal*, que contenga todos los signos de los alfabetos latinos y represente en su distribución una transacción entre las

principales lenguas cultas, si bien con una tecla en blanco reservada para las particularidades de cada lengua, como la *ñ* española, la *ç* francesa, etc. || — DE PEDALES. Parte del órgano en que se hallan las contras o pisas en número variable, que suele ser de treinta. Se le denomina también *pedalero*. || — TRANSPOSITOR. Mecanismo ideado por varios constructores para facilitar la transposición y ejecución de diferentes tonos.

TECLE. m. *Mar.* Especie de aparejo con un solo motón.

TECLEADO, DA. p. p. de TECLEAR. || m. Acción de teclear con los dedos.

TECLEAR. intr. Mover las teclas. || fig. y fam. Menear los dedos a manera del que toca las teclas. || tr. fig. y fam. Intentar o probar diversos caminos y medios para la consecución de algún fin.

TECLEO. m. Acción y efecto de teclear. | Movimiento que se imprime a las teclas.



Teclado universal de máquina de escribir

TÉCNICA. f. Conjunto de procedimientos y recursos de que se sirve una ciencia o un arte. || Pericia o habilidad para usar de esos procedimientos y recursos. || *Hist.* El desarrollo progresivo de la TÉCNICA viene jalonado por una serie de descubrimientos de fenómenos y mecanismos que, utilizados adecuadamente por los investigadores e ingenieros, permiten el descubrimiento de nuevas máquinas y la mejora de las existentes, ampliando cada vez más el campo de la industria mecánica, química y eléctrica. El *fuego*, conocido desde la más remota antigüedad y que puede suponerse es de origen natural, terrestre (volcánico) o meteórico (rayo), constituye el elemento básico de la vida del hombre, y sin él no se concibe, entre otros, el desarrollo de la metalurgia, ni el de las máquinas y transportes a vapor. La *rueda*, conocida en el mundo antiguo, pero desconocida en el Continente Americano, no existe en la naturaleza. El hombre primitivo la descubrió partiendo del empleo de rodillos que facilitasen el desplazamiento de grandes pesos. Permitió el desarrollo de los transportes terrestres y del primer motor utilizado por el hombre, la *rueda hidráulica*. La rueda es un elemento imprescindible en la TÉCNICA y no hay máquina con movimiento en la que no esté representada en una u otra forma. En el siglo III antes de J. C., Arquímedes realiza sus grandes inventos, de los cuales tendrán mayor aplicación: la *palanca*, que permite multiplicar o dividir el esfuerzo en la proporción que se desee; la *rueda dentada*, que permite transmitir el movimiento de giro de una a otra rueda sin desplazamiento; el *polispasto*, que permite la elevación de pesos, y el *tornillo sin fin*, que permite la reducción del movimiento. Todos ellos son elementos fundamentales de la TÉCNICA. Un paso gigante representa el descubrimiento del mecanismo de *biela* y *manivela*, que al transformar el movimiento alternativo de la biela en otro rotativo de la manivela permite la construcción de la primera máquina motriz, a saber, la *máquina de vapor* de Watt (1782). El desarrollo progresivo de la máquina de vapor, unido a la facilidad de rodadura sobre carriles de hierro, da lugar a la aparición de la *locomotora* de Trevithick en 1803, que, perfeccionada por Stephenson (1814-29), es la base del moderno transporte terrestre por *ferrocarril*. Asimismo, la máquina de vapor aplicada a los buques desplaza del Océano los barcos de vela, así como el empleo de la *hélice* en 1838 substituye las primitivas ruedas de paletas. Se construyen *buques a vapor*, cuyas dimensiones cada vez mayores requieren un aumento del rendimiento y potencia de las máquinas, dando ello lugar al empleo de la *turbina de vapor* en 1897, inventada por Parsons en 1884. Por otra parte, el *motor* de gas de Otto (1878), sucesivamente perfeccionado por Daimler en 1885, transformándolo en *motor de explosión*, permite el desarrollo del transporte terrestre por carretera mediante el *automóvil* (1888) y la navegación aérea por *dirigible* (1872-96) y *aeroplano* (1903), mientras que el *motor de combustión* de Diesel (1893) se aplica a los *buques a motor* de 1912 cada vez en mayor escala, así como a los vehículos de transporte terrestre, apareciendo los *automotores* y *locomotoras Diesel* y *Diesel-eléctricas*. El *acero* es otro de los elementos hoy día indispensables en la TÉCNICA, y su producción en gran escala ha sido posible gracias al *convertidor* de Bessemer (1850). Mientras el acero se mantiene como elemento preponderante en la industria mecánica y grandes construcciones de la ingeniería, aunque a veces unido al *cemento*, bajo la forma de *cemento armado*, es muy utilizado en las obras públicas; el *aluminio* y las *aleaciones ligeras* que de él se derivan han permitido el desarrollo de la industria aeronáutica y el crecimiento cada vez mayor de las dimensiones de los *aviones* e *hidroaviones*. Modernamente, las *materias plásticas* a base de *resinas sintéticas* tienden a substituir cada vez en mayor proporción los elementos constructivos antes citados. La *electricidad*, descubierta por Gilbert en el siglo XVI, permite a Volta en 1800 construir su *pila* y a Planté el *acumulador* de plomo, fuentes estáticas de energía eléctrica, mientras Wilde en 1863, con su *dinamo* utilizable como *motor eléctrico*, establece una fuente dinámica de energía eléctrica y un medio de transformación de la misma en energía mecánica. Con ello se hace posible a Siemens en 1879 la construcción del primer *tranvía eléctrico*, desarrollado luego en importantísimo medio de transporte urbano, y a Edison en el mismo año la de la primera *locomotora eléctrica*, que disputa a la locomotora de vapor la supremacía de los transportes por ferrocarril. Morse en 1832 y Bell en 1876 logran la comunicación a distancia mediante el *telégrafo* y el *teléfono*, facilitando así la transmisión de noticias y las relaciones de los pueblos, hasta que las *ondas hertzianas* (1886) permiten desarrollar la *telegrafía* y *telefonía sin hilos*, así como la *televisión*. Por último, Edison en 1879, con su *lámpara de incandescencia* o *lámpara eléctrica*, permite la iluminación racional de locales y vías públicas, substituyendo el *alumbrado de gas* inventado por Lebon en 1799. El desarrollo de la industria textil es debido al invento de la *máquina de hilar lana* de Hargrave en 1776 y de la *máquina de hilar* algodón de Arkwright en 1775, completadas por el *telar mecánico* de Cartwright en 1787 y el dispositivo de Jacquard en 1801, que permite la fabricación de tejidos con hilos de distintos colores sin repetir el dibujo en todo lo ancho. Por lo que hace referencia a la industria sedera, ésta empezó su expansión cuando Andemars en 1855 partió de la nitrocelulosa para la obtención del *rayón* o *seda artificial*, pero fué Chardonnet quien industrializó el procedimiento y obtuvo la primera patente.

TÉCNICAMENTE. adv. m. De una manera técnica.

TECNICISMO. m. Conjunto de voces técnicas empleadas en el lenguaje de un arte, ciencia u oficio, etcétera. || Cada una de estas voces.

TÉCNICO, CA. adj. Perteneciente o relativo a las aplicaciones de las ciencias y las artes. || Aplícase en particular a las palabras o expresiones empleadas exclusivamente, o con sentido distinto del vulgar, en el lenguaje propio de un arte, ciencia u oficio, etc. || m. El que posee los conocimientos especiales de una ciencia o arte.

VERSOS TÉCNICOS. *Lit.* Los que se componen para ayudar a la memoria, recordando en ellos algún principio o regla.

TECNICOLOR. m. Nombre de un procedimiento de producción de películas cinematográficas en colores naturales por el sistema de la estampación o de los tres negativos independientes. Consiste en obtener de la misma escena tres negativos en tomavistas independientes a través de tres filtros de colores diferentes: uno púrpura, que deja pasar todas las radiaciones menos las verdes; otro anaranjado, que no deja pasar el azul, y otro verde azulado, que no deja pasar el rojo; sacar luego un positivo o matriz en relieve de cada uno de estos negativos y darle tinta del color complementario al del filtro, esto es, verde, azul y rojo, respectivamente, y estampar estas imágenes una sobre otra en un soporte transparente, con lo que se sintetiza el color del original. Este procedimiento, que ha producido muy buenas cintas en colores, está substituyéndose por los de un solo negativo con tres capas sensibles, mucho más simples y perfectos, como el *Agfacolor* alemán y el *Kodachrome* americano.

TECNOCRACIA. f. *Econ. Pol.* Nombre dado a una nueva teoría económica, o quizá mejor una especie de filosofía industrial, y a la vez a un grupo de economistas de los Estados Unidos influídos por las ideas de Thorstein Veblen, que en 1919 dió a luz un libro, titulado *The Engineers and the Price System*, que era una crítica de los sistemas económicos basados en concepciones politicofinancieras y no formulados sobre la realidad que el maquinismo y los adelantos de la técnica pudieran sugerir. Los aludidos economistas se agruparon bajo el nombre de «Alianza Técnica», estableciendo su sede en la universidad de Columbia y siendo su espíritu animador Howard Scott, que dió a la nueva doctrina la denominación de TECNOCRACIA. Scott supedita todo el proceso económico a la afirmación de Veblen de que «la industria moderna es, ante todo, un sistema de engranar procesos mecánicos». El principio económico que constituye el eje de esta escuela se formula diciendo que «la máquina y la tecnología destruyen, inevitablemente, el sistema capitalista»; otro postulado fundamental quedó formulado así: «Todos los fenómenos que se producen en la operación funcional de un mecanismo social son métricos.» La evolución social, a su entender, depende únicamente del consumo de energía y puede medirse por el costo de la transformación de dicha energía. Estos y otros principios han sido expuestos por los tecnócratas en forma de ecuaciones aritméticas. Los principales seguidores de Scott son Ackerman, Walter Rastenstrauch, Basset Jones, Dal Hitchcock, etc.

TECNOLOGÍA. f. Ciencia que trata de las artes industriales, y viene a ser como la teoría de la industria práctica. Comprende la descripción y la crítica de los procedimientos industriales, traza la historia de sus progresos e investiga los adelantos de que son susceptibles (V. INDUSTRIA). || Conjunto de los conocimientos propios de un oficio mecánico o arte industrial.

TECNOLÓGICO, CA. adj. Perteneciente o relativo a la tecnología.

TECNÓLOGO. m. El que se ocupa o está versado en la tecnología.

TECODONTE. adj. *Zool.* Que tiene los dientes implantados en los alvéolos. || m. pl. *Zool.* Grupo de reptiles fósiles del orden de los dinosaurios, cuyas patas posteriores tienen un desarrollo predominante sobre las anteriores, que son mucho más reducidas. Sus dientes iban en alvéolos de los huesos maxilares, a lo cual alude el nombre que se da al referido grupo. Su género tipo es el *Thecodontosaurus*.

TECOL. m. *Méj.* Gusano que se cría en el maguey.

TECOLOTE. m. *Hond.* y *Méj.* BUHO, 1.ª acep. || *Guat.* y *Méj.* BORRACHERA.

ESTAR TECOLOTE. Estar algo ebrio.

TECOMA. *Bot.* Género de plantas bignoniáceas, cuyas especies son árboles o arbustos trepadores, de hojas compuestas imparipinadas constituídas por nueve u once folíolos ovales, acuminados y algo dentados. Las flores se disponen en racimos o panoja terminal. Las corolas son tubulosas y mucho más largas que el cáliz. El fruto es una cápsula con dos valvas perpendiculares al tabique. Entre sus especies, que se cultivan en jardinería, en espalderas y para cubrir verjas y tapiales con su follaje y vistosas flores, figuran: *T. radicans* y *T. Capensis*, de flores rojas; la primera oriunda de América del Norte, y la segunda, de Africa. Asimismo se cultivan: *T. stans*, de flores amarillas, y *T. jasminoides*, de flores blancas.

TECOMATE. m. *Amér. Centr.* Especie de calabaza de cuello estrecho y corteza dura, de la cual se hacen vasijas. || Esta clase de vasijas. || *Méj.* Vasija de barro, a manera de taza honda.

TECORRAL. m. *Méj.* ALBARRADA, 1.ª acep.

TECOSOMATOS. m. pl. *Zool.* Orden de moluscos opistobranquios, cuya organización se adapta a la vida pelágica, en virtud de lo cual las partes del pie denominadas *parapodios* se desenvuelven extraordinariamente con exclusión de las demás partes del referido órgano, constituyendo las expansiones aliformes de estos moluscos que tanto les caracterizan. Por lo demás, su cuerpo se halla por lo general encerrado en una concha caliza o bien, merced a un espesamiento de los tegumentos, se desarrolla una especie de concha cartilaginosa en la que puede resguardarse el animal. La concha de estos moluscos puede ser espiral, parecida a la de los caracoles, como sucede en el género *Spirialis;* o bien puede estar formada por dos valvas, de las cuales una es ventral y otra dorsal, como las presenta el género *Carolinia*. Los tentáculos de estos opistobranquios son cortos y rudimentarios. Las branquias se hallan incluídas en una cavidad del manto. Existiendo en estos animales un aparato respiratorio compuesto de branquias, parece evidente que los largos apéndices laterales que sobresalen de la concha no tengan la función respiratoria que les han atribuído ciertos malacólogos, sino más bien intervención en la función del equilibrio, como si actuaran de balancines. El aparato bucal se halla integrado por maxilas simétricas que llevan una serie de placas córneas. El aparato digestivo es un tanto tortuoso, abriéndose su extremo en la cavidad paleal. El aparato circulatorio es abierto y exclusivamente arterial. La sangre, impulsada por el ventrículo único del corazón, cae en los llamados senos interorgánicos, y después de atravesar los órganos respiratorios, vuelve a la aurícula también única de su órgano impulsor. El órgano excretorio, que forma una especie de saco alargado, se relaciona por un lado con el pericardio, y por otro con el exterior. Estos moluscos son hermafroditas, hallándose la glándula sexual mixta cerca del corazón. Los embriones poseen ya una concha y las larvas se hallan dotadas de ojos. Entre las diferentes familias que este orden comprende se hallan las de los *cavolínidos, limacínidos, cimbúlidos, conulúridos* y otras.

TECTIBRANQUIO, QUIA. adj. *Zool.* Que tiene las branquias cubiertas. || m. pl. *Zool.* Orden de moluscos gasterópodos, creado por Cuvier para comprender los opistobranquios que llevan a uno de los lados del cuerpo una branquia, protegida por la concha o por el manto. La forma de la branquia aludida recuerda la de una pluma. En los TECTIBRANQUIOS se observa una atrofia progresiva de la concha, que no obstante es externa, muy aparente y arrollada en espiral en alguno de los géneros del orden, como *Bulla, Acteon,* etc.; queda, en cambio, muy reducida a una delgada lámina interna en las llamadas *liebres de mar* o *Aplysia,* y, por último, es casi microscópica e interna también en el género *Gastropteron.* Son curiosas en estos moluscos las dilatadísimas prolongaciones laminares de su pie, que agitan en el agua a manera de paletas y de las cuales se sirven para la natación, tomando la apariencia de mariposas en vuelo. Algunos de estos opistobranquios, como las ya citadas *liebres de mar,* son de bastante tamaño, de cuerpo blanducho y de movimientos lentos, y arrojan, cuando se les irrita, un líquido morado, medio de defensa semejante a la tinta de los calamares. Por su sexualidad, los TECTIBRANQUIOS son hermafroditas, necesitando, no obstante, de otro individuo para verificar la fecundación; para este acto se unen en muchas ocasiones tres o más individuos en cadena. La puesta de los huevos la realizan, de ordinario, en forma de largos cordones gelatinosos que fijan sobre las algas y otras plantas marinas. Comprende, entre otros géneros importantes: *Bulla, Aplysia, Pleurobranchus, Notarcus, Elysia, Philline Scaphander* y otros.

TECTIPENNE. adj. *Zool.* TECTIPENNO.

TECTIPENNO, NA. adj. *Zool.* Que tiene las alas formando una especie de tejado. || m. pl. *Zool.* Agrupación de insectos neurópteros, cuyas alas en estado de reposo se unen sobre el cuerpo del animal y caen en declive hacia sus respectivos costados.

TECTITAS. f. pl. *Petrog.* Son rocas meteóricas formadas por un vidrio transparente, azul obscuro, verde, rara vez pardo, muy rico en sílice y alúmina, pobre en álcalis y sin agua.

TECTONA. *Bot.* Género de plantas de la familia de las verbenáceas, que comprende árboles gigantescos y corpulentos, que viven a bastante altura en las montañas de países tropicales y ecuatoriales, asiáticos y del archipiélago Filipino. La epidermis de estos árboles se halla cubierta de abundante pubescencia que forma una especie de tomento. Su abundante y extenso ramaje lleva hojas opuestas o verticiladas, enteras y anchas. Las flores, pequeñas, van dispuestas en cimas multifloras o en grandes panojas terminales, siendo de color azul o blancas. Por su forma y simetría son actinomorfas, con el cáliz acampanado, los estambres salientes y el fruto en drupa de cuatro cavidades y una semilla muy dura en cada una de ellas. Una de las especies de este género es la *T. grandis,* del archipiélago Malayo, que posee importantes aplicaciones: su madera, resistente y dura, se emplea en construcciones navales; cuando fresca, deja destilar un aceite secante, muy parecido al de linaza, y las hojas suelen aplicarlas también los naturales de aquellos países para teñir de encarnado con el jugo de ellas extraído.

TECTÓNICA. f. *Geol.* Rama de la geología que estudia las leyes de las dislocaciones y deformaciones mecánicas de la corteza del Globo, su génesis, sus mutuas relaciones, a fin de determinar por rigurosa inducción la amplitud y relieve que aquellos accidentes tuvieron en remotas edades, prever la disposición de las capas en las entrañas de la corteza y restaurar la configuración de los antiguos mares y continentes. En suma, la TECTÓNICA se reduce en el fondo a una interpretación de los accidentes de la corteza terrestre, en la que pueden intervenir muchas veces la fantasía o la manera de ver los fenómenos; baste recordar las numerosas interpretaciones que se han dado, por ejemplo, de la estructura geológica del Simplón antes y después de perforado el túnel. En España, país muy favorable para las investigaciones tectónicas, las interpretaciones estructurales han sido muy variadas, según las escuelas que en ellas han trabajado en estos últimos tiempos.

TECTÓNICO, CA. adj. Aplícase a los edificios o a las obras de arquitectura. || *Cir.* Relativo a la cirugía plástica o a la cirugía de las partes caídas.

TECTRIZ. adj. y s. f. *Zool.* Aplícase a las plumas imbricadas que cubren las alas y la cola de las aves protegiendo la inserción de las grandes plumas implantadas en el brazo y el antebrazo. Las TECTRICES *pequeñas* guarnecen lo alto del ala; vienen en seguida las TECTRICES *medianas* y debajo de éstas hay las TECTRICES *grandes.* || pl. Plumas blandas que cubren la base de la cola, por encima y debajo.

TECH. *Geog.* Pequeño río del S. de Francia, departamento de los Pirineos Orientales, que nace al pie del monte del Escolá (Pic de Costabona, a 2.404 metros de altitud), muy cerca de la frontera española, baña a Ceret y desagua en el Mediterráneo, después de un curso de 79 km.

TECHABLE. adj. Que se puede o debe techar.

TECHADO, DA. p. p. de TECHAR. || m. TECHO.

BAJO TECHADO. loc. adv. A cubierto de la intemperie; bajo cubierto.

TECHADOR. m. El que se dedica a techar, especialmente el que hace cubiertas de paja para casas y chozas.

TECHAR. tr. Cubrir el edificio formando el techo.

TECHO. m. Parte interior y superior de un edificio, que lo cubre y cierra, o de cualquiera de las estancias que lo componen. || fig. Casa, habitación o domicilio. || *Germ.* SOMBRERO, 1.ª acep. || *Aviac.* Altura máxima a que puede volar un aparato.

TECHUMBRE. f. TECHO, 1.ª acep. Dícese, por lo regular, de los muy altos, como son los de las iglesias y otros edificios.

TEDALDI (Pieraccio). *Biog.* Poeta italiano, que n. en Siena entre 1285 y 1290 y m. hacia 1350. Perteneció al grupo de los antiguos humoristas, que reacciona contra el arte espiritualista de los poetas del *dolce stil nuovo,* tratando temas festivos y jocosos.

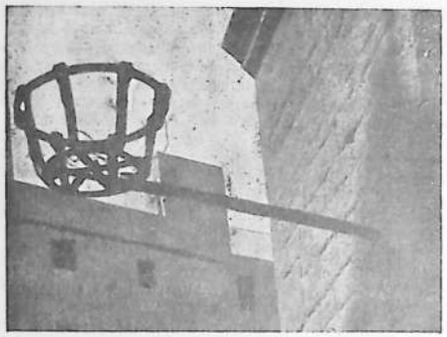
TEDCHEN o TEDJEN. *Geog.* Río de Asia, en el Afganistán, que nace en la prov. de Herat, forma durante un largo trecho la frontera entre Afganistán y Persia, penetra en el Turquestán ruso y muere entre las arenas del desierto de Kara-kum *(Arenas negras),* subdividiéndose antes de desaparecer en varios brazos y regando el extenso oasis de TEDCHEN, fronterizo con el Irán, que mide unos 100 km. de largo por 50 de anchura. Curso, 450 km.

TEDDINGTON. *Geog.* C. de Inglaterra, condado de Middlesex, a orillas del Támesis y a 17 km. de Londres; 23.470 hab.

TEDERO. m. Pieza de hierro sobre la cual se ponen las teas para alumbrar. || *Sor.* Vendedor de teas.

TEDESCO (Ignaz Amadeus). *Biog.* Pianista y compositor alemán, n. en Praga en 1817, conocido en Bohemia por «el Aníbal de las octavas». Brilló como concertista y produjo obras en estilo brillante, pero superficial.

TEDÉUM. m. Cántico laudatario o de alabanza que usa la Iglesia para dar gracias a Dios por algún



Tedero antiguo en uno de los ángulos de la iglesia de Santa María del Mar (Barcelona)

beneficio, como una victoria, la llegada de un jefe de Estado, la terminación de una obra importante, una epidemia, etc. Según parece, fué redactado hacia el año 400 por el obispo Nicetas de Remesiana (Dacia Inferior), pero tiene aun antecedentes más antiguos. Se canta al fin de los maitines los días que no son simples ferias ni domingos de cuaresma y adviento y en las circunstancias extraordinarias dichas.

TEDIAR. tr. Aborrecer o abominar una cosa; tener de ella tedio.

TEDÍFERO, RA. adj. Que lleva una tea o hacha.

TEDIO. m. Disgusto o aborrecimiento profundo que hace mirar con repugnancia y aun con horror las cosas. || Repugnancia, fastidio o molestia.

TEDIOSAMENTE. adv. m. Con tedio, de una manera tediosa.

TEDIOSO, SA. adj. Fastidioso, enfadoso, o molesto al gusto o al ánimo. || Que causa tedio o hastío.

TEE (pronúnciase *ti*). m. *Dep.* Punto de saque del juego del *golf*.

TEEING-GROUND. m. *Dep.* Prominencia o montecito donde está situado el *tee*.

TEESDALEA. *Bot.* Género de plantas crucíferas sinapeas, constituído por especies herbáceas que llevan hojas radicales en roseta, pinadopartidas, con los segmentos casi lineales, y otras veces enteras. Las flores son blancas, pequeñas, con un receptáculo hueco y el cáliz patente. El fruto es una silícula trasovada o redondeada, ligeramente aquillada. Sus especies viven en los arenales de Europa, contándose entre ellas *T. nudicaulis* y *T. lepidium*.

TEFE. m. *Colomb.* y *Ecuad.* Tira o jirón de piel o de tela.

TEFRAMANCÍA o TEFROMANCÍA. f. Especie de adivinación de los antiguos, para la cual se servían de la ceniza del fuego que, en los sacrificios, había consumido las víctimas.

TEFRITA. f. *Petrogr.* Roca de la familia de los gabbros nefelínicos, de textura microlítica, compuesta de feldespato calcosódico y feldespatoide, piroxeno con o sin anfíbol, mica u olivino. Es roca de origen volcánico, encontrándose en los volcanes del Lacio, campiña napolitana y en Eifel, y puede presentarse en tipos nefelínicos y en tipos leucíticos.

TEFROÍTA. f. *Miner.* Silicato natural de manganeso, compacto, de color ceniciento, brillo diamantino y textura concoidea, cuya fórmula química es $Si_2O_4Mn_2$ y que cristaliza en el sistema rómbico.

TEFROMÁNTICO, CA. adj. Perteneciente o relativo a la tefromancia. || m. y f. Persona que la practica.

TEGEA. *Geog. ant.* C. de Grecia, en la nomarquía de Arcadia hasta la fundación de Megalópolis; tenía un templo dedicado a Minerva, en el cual pereció Pausanias. Patria de Aristarco.

TEGENARIA. *Zool.* Género de arácnidos araneidos, caracterizados por tener ocho ojos, labio superior grande, quelíceros poco convexos y las patas prolongadas. Comprende numerosas especies que viven en distintas partes del mundo y entre las cuales la más conocida es la *araña hilandera* o *doméstica (T. domestica)*, de más de 2 cm. de longitud, color gris obscuro y con una faja abdominal de color rosado bordeada de amarillo. Fabrica sus telas en los rincones de las paredes de nuestras viviendas, extendiéndolas en sentido horizontal, al propio tiempo que deja en su fondo un corto tubo en el cual se esconde en espera de su presa, que suele ser una mosca o cualquier mariposilla. La abertura inferior de ese túnel de seda le sirve también para huir cuando se ve amenazada.

TEGEO, GEA. adj. Natural de Tegea. U. t. c. s. || Perteneciente a esta ciudad o a sus habitantes.

TEGERNSEE. *Geog.* Uno de los más hermosos lagos de la Alta Baviera, a 726 m. sobre el mar; tiene unos 9 km. cuad. de extensión y 71 m. de profundidad máxima. Lo forman las corrientes del Weissach y el Rottach y sus aguas van a parar al Inn. En sus orillas estuvo la famosa abadía benedictina de TEGERNSEE, fundada en el siglo VIII y que poseyó notable biblioteca, hoy en la Staatsbibliothek de Munich.

TEGETTHOF (Wilhelm, barón de). *Biog.* Almirante austríaco, n. en Marburgo, m. en Viena (1827-1877). Capitán de corbeta en 1857, en 1864 recibió el nombramiento de contraalmirante, y durante la guerra de 1866 entre Austria e Italia fué encargado de la flota austríaca en el Mediterráneo y batió en



Vista del Tegernsee

Lissa a la escuadra italiana. Puede ser considerado como el verdadero creador de la marina de guerra austríaca.

TEGLATFALASAR I. *Biog.* Rey de Asiria hacia 1100 antes de J. C. Elevó a Asiria a un gran poderío, sometió la Alta Mesopotamia y los países limítrofes con Armenia. En una gloriosa expedición al Mediterráneo obtuvo la sumisión de Egipto. || — II. *Biog.* Rey de Asiria, en el siglo X antes de J. C. Distinguióse por su actividad en dotar al país de animales y plantas para la economía. || —III. *Biog.* Rey de Asiria (746-727 a. de J. C.). Subido al trono por medio de una revolución, se dirigió contra Babilonia, gobernada a la sazón por Nabonasar, y la sometió; luego venció a los arameos y tomó el título de rey de Sumer y Acad. En 732 logró incorporar a su reino la ciudad de Damasco, y con una expedición al territorio sirioárabe, obligó a sus habitantes a pagarle tributo; lo mismo hizo con Israel y otros Estados del O.

TEGMEN. m. *Bot.* Envoltura interior de la semilla. || Envoltura exterior de la flor en las gramíneas, llamada más generalmente *gluma*. || Escamas que envuelven el botón. || *Zool.* Nombre de las alas superiores de los insectos, cuando son coriáceas y están sembradas de nervosidades, como en los ortópteros.

TEGNÉR (Esaías). *Biog.* Uno de los más grandes poetas suecos (1782-1846). Hijo de un pastor protestante, siguió también la carrera eclesiástica, llegando a ser obispo de Wäxiö, donde murió. Profesor de Estética y de Lengua griega en la universidad de Lund y miembro de la Academia Sueca. Entre sus obras poéticas se cuentan *Svea* (1811); *Axel*, poema relativo a la época de Carlos XII (1822); *Gerda*, otro inspiradísimo poema, desgraciadamente sin terminar, y *Kronbruden* (1841). Su obra más popular es la *Frithjofs Saga* (1820-25). En toda esta labor acredita un genio independiente, influído a veces por Schiller, cantor de grandes ideales, clásico en la forma y con acentuación retórica y noble.

TEGUAL. m. Impuesto que se pagaba por cada carga de pescado en el antiguo reino de Granada.

TEGUCIGALPA. *Geog.* Depart. de Honduras, que ocupa la porción central del país; confina al N. con el de Yoro; al E., con los de Olancho y Paraíso; al SE., con el de Choluteca; al S., con el de Valle,



TEGUCIGALPA: La catedral de San Miguel

y al O., con los de La Paz y Comayagua. Su área es de 18.344 km. cuad. (según fuentes semioficiales), y su población supera hoy los 100.000 hab. Es muy montuoso y su subsuelo es rico en yacimientos minerales. || C. de la misma República, cap. de la nación y del departamento homónimo, situada a 900 m. sobre el nivel del mar, sobre ambas orillas del río Choluteca o Grande; 47.235 hab. (censo de 1940). Es el principal centro comercial de la República, y posee alguna industria (fabricación de calzado, sombreros, jabones y bujías, cigarros y cigarrillos, etc.). Es sede arzobispal y del Gobierno de la República. Entre sus edificios destacan el Palacio del Gobierno, la Catedral, el Teatro Nacional y la Universidad Nacional.

TEGUE. m. *Venez.* Planta tuberosa, de jugo lechoso.

TEGUESTE. *Geog.* Mun. de la isla de Tenerife, Canarias (España), en la prov. de Santa Cruz de Tenerife, p. j. de La Laguna; 3.475 hab., de ellos 612 en su cabecera, el lugar homónimo.

TEGUILLO. m. Pieza de madera de sierra, especie de listón, que sirve para la construcción de cielos rasos.

TEGUISE. *Geog.* Mun. de la isla de Lanzarote, Canarias (España), prov. de Las Palmas, p. j. de Arrecife; 5.547 hab., de ellos 895 concentrados en su cabecera, la villa homónima, llamada también *San Miguel de Teguise:* fué antiguamente capital de la isla.

TEGUIXÍN. m. *Zool.* V. TUPINAMBIS.

TEGUJO. m. *Arag.* TEJÓN.

TÉGULA. f. *Zool.* Pequeña lámina situada en el origen de las alas superiores de los insectos himenópteros.

TEGULAR. adj. *Miner.* Que es susceptible de dividirse en hojas bastante extensas y de poco espesor.

TEGULARIO, RIA. adj. *Miner.* TEGULAR.

TEGUMENTARIO, RIA. adj. *Hist. nat.* Perteneciente a relativo al tegumento; que hace oficio de tal.

TEGUMENTO. m. *Anat.* Membrana que cubre el cuerpo o alguna de sus partes internas. Dícese más generalmente de todas las partes que cubren y protegen el cuerpo de los animales con sus dependencias, como pelos, plumas, escamas, etc. En los animales invertebrados, el TEGUMENTO queda reducido a una sola capa de células epiteliales, que luego se encargan de secretar espículas o producciones calcáreas, que formarán el caparazón o la concha. En otros, como en los insectos, el TEGUMENTO uniestratificado secreta una substancia proteínica cristalizable llamada *quitina*, que forma la coraza protectora de dichos animales. En los vertebrados, el TEGUMENTO consta de una epidermis y una dermis, a expensas de las cuales se producen las faneras córneas antes citadas y asimismo los dientes, órganos de verdadera importancia vital. || *Bot.* Tejido que cubre algunas partes de las plantas. Este tejido es, primordialmente, el epidérmico constituído por una capa de células rectangulares fuertemente adheridas entre sí, pero fácilmente separables de las que forman los tejidos subyacentes. Estas células tienen protoplasma, núcleo y leucoplastos, pero carecen de clorofila, salvo en plantas determinadas. Las paredes externas están fuertemente cutinizadas para preservar y proteger al vegetal del agua exterior o de la pérdida considerable de la que contiene en su cuerpo. La epidermis vegetal presenta de trecho en trecho aberturas de forma de ojal llamadas *estomas*. Al TEGUMENTO de los vegetales suele añadirse el *tejido suberoso* o *corcho*, que por la impermeabilidad de las paredes de sus células protege los tejidos subyacentes contra la desecación.

TEHERÁN. *Geog.* C. del Irán o Persia, de la cual es capital y el centro más importante, situada a 1.150 m. sobre el mar, en una llanura que se extiende al pie de la vertiente meridional de la cadena montañosa del Elburz, que la separa de la orilla meridional del mar Caspio, de la cual dista unos

100 km. en linea recta; 540.000 hab. con el distrito. Parte de ella está aún rodeada de murallas; es la ciudad antigua, cuyas calles son estrechas y mal cuidadas, bordeadas por casas bajas de un solo piso y tejado plano, y en la cual abundan las plazas y espacios libres, con algunos jardines del tipo oriental. Pocos son los monumentos artísticos que existen en esta parte de la ciudad, si se exceptúan algunas mezquitas, la ciudadela *(ark)*, el Palacio Real y algunos edificios públicos. En el S. de la ciudad vieja radican los típicos bazares, en los cuales se venden toda clase de mercancías provenientes de Oriente y Occidente. Al N. radica el barrio europeo (unos 6.000-7.000 hab.), cuyas construcciones de tipo moderno contrastan vivamente con las de la ciudad vieja. En estos últimos años se han introducido muchísimas mejoras gracias al empeño personal del sha Riza Pahlaví, destronado en 1941. Es el centro de comunicaciones más importante de todo el Irán, en el cual concurren todas las grandes vías o caminos de caravanas del país; la terminación del grandioso f. c. Transiraniano (V. esta voz) ha facilitado el acceso a la ciudad, antes tan difícil, salvo por línea aérea, desde Bakú. La rodean numerosas y pequeñas poblaciones diseminadas en la vertiente meridional del Elburz y a escasa distancia, residencia de buena parte de la población y de la colonia europea durante los calurosos meses de estío; el clima es de tipo continental, no obstante su proximidad al mar Caspio, pues la cadena montañosa mencionada impide por su gran altura el acceso de los vientos húmedos procedentes del mar Caspio, soplando, por el contrario, los vientos del S., fríos en invierno y calurosísimos en verano, procedentes de los extensos desiertos salados y arenosos del centro del país.



TEHUANTEPEC: Un rincón del mercado; al fondo, el Palacio Municipal

CONFERENCIA DE TEHERÁN. La que se celebró en esta ciudad los días 27 de noviembre a 1.º de diciembre de 1943, entre Roosevelt, Churchill y Stalin, los tres jefes de las llamadas Naciones Unidas contra Alemania, para llegar a un acuerdo sobre la destrucción del poderío militar alemán y la organización de una paz duradera en la postguerra, tal como se manifestó en una declaración conjunta firmada por los tres jefes de Estado. Otra declaración se refirió a la garantía de la independencia e integridad del Irán.

TEHUACÁN. *Geog.* V. TEOTIHUACÁN.

TEHUANTEPEC. *Geog.* C. y puerto de Méjico, en el Estado de Oaxaca, situada a orillas del río de su nombre y a escasa distancia del golfo homónimo, en la bahía La Ventosa (océano Pacífico); 10.590 habitantes. Su antiguo puerto está cegado por una barra, por lo que surgió a poca distancia al O. el de Puerto Salinas, término del f. c. que une por aquí el océano Pacífico con Puerto México, en el Atlántico. ‖ — (GOLFO DE). *Geog.* El que forma el océano Pacífico al SE. de Méjico y al NO. de Guatemala, con unos 320 km. de boca por 80 de saco. ‖ — (ISTMO DE). *Geog.* El que se extiende entre el golfo de Méjico y el océano Atlántico. Tiene 210 km. de anchura. Lo corta una cordillera de 250 m. de altitud, paralela a la costa del océano Pacífico, y lo atraviesa en una tercera parte el río Coatzacoalco, tributario del Atlántico, que es navegable en casi toda su longitud y facilita la comunicación entre ambos mares. Varios proyectos se han estudiado, ya desde los tiempos de Hernán Cortés, para cortar este istmo y establecer la comunicación interoceánica, pero sin que ninguno se haya llevado a la práctica. En 1895 se comenzó la construcción del f. c. que lo atraviesa, de 308 km. de longitud; mejorado en 1907 para aumentar su tráfico e importancia, perdióla en parte con la apertura del canal de Panamá en 1915, pero la ha recobrado recientemente durante el conflicto actual (1939), habiéndose proyectado tender una línea férrea doble entre Puerto México y Salina Cruz.

TEHUELCHE o TEGÜELCHE. m. *Filol.* Lengua del grupo de las americanas, por otro nombre *Tsoneca*, que forma la rama patagónica de la familia lingüística *Con*, cuya segunda rama o fueguina la constituye el *Ona*. El TEHUELCHE lo hablan los araucanos. ‖ pl. *Etnog.* Indios pertenecientes a una de las tribus que habitan en la Patagonia (República Argentina), al S. del río Negro.

TEIAS. *Biog.* Ultimo rey de los ostrogodos en Italia, que sucedió a Totila en 552. Combatió contra Narsés y fué vencido y muerto por él cerca de Nocera en 553.

TEICHMANN (Ludwig). *Biog.* Anatomista alemán, n. en Lublín, m. en Cracovia (1823-1895). Escribió: *Das Saugadersystem vom anatomischen Standpunkte* (1861) y *Ueber das Hämatin* (1853-57).

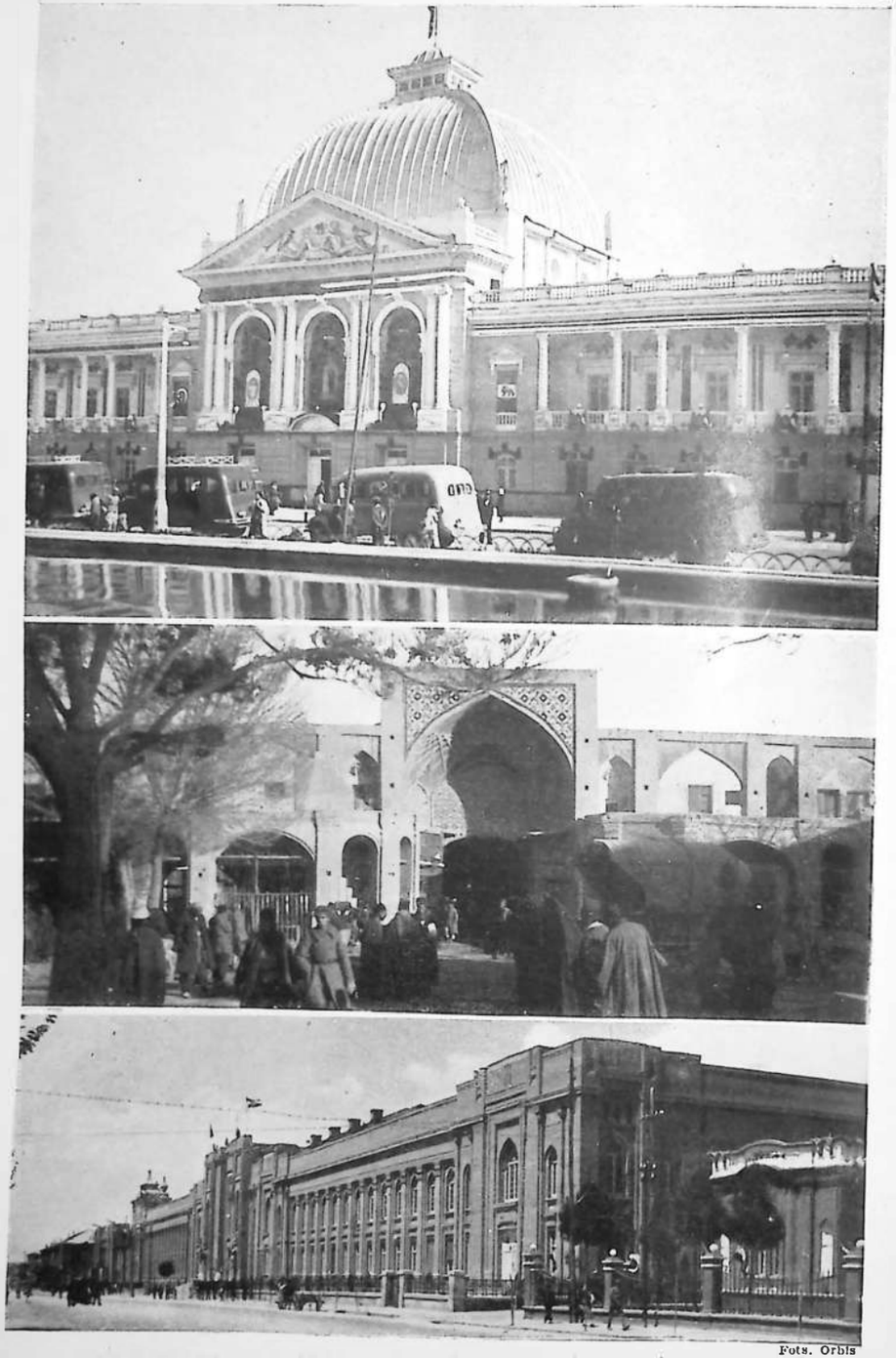
CRISTALES DE TEICHMANN. *Quím.* Clorhidrato de hemina cristalizado, cuya formación permite reconocer las manchas de sangre (V. HEMINA).

TEIDE (Pico de). *Geog.* Elevado monte volcánico de las islas Canarias (España), en la de Tenerife, cuyo vértice se eleva hasta los 3.716 m. de altitud y domina una extensa área, en la que abundan los conos volcánicos, algunos de los cuales tienen altitudes superiores a los 3.000 m. La actividad volcánica del TEIDE propiamente dicha, si no extinguida, está hoy muy amortiguada; sus laderas están cubiertas parcialmente por campos de lava solidificada. Con frecuencia envuelven su cúspide grandes masas y penachos de nubes, que la hacen invisible. Este pico es el gigante del extenso complejo volcánico que es en realidad toda la isla de Tenerife.

TEIFALES. m. pl. *Etnog.* Pueblo antiguo originario de Escitia, que habitaba, según pretenden al-



Vista parcial de la ciudad, con el Banco Imperial en primer término. — Plaza Pahlavi. Palacio de la municipalidad.



Fots. Orbis

Palacio de Correos y Telégrafos. — Entrada al Gran Bazar. — Calle de la ciudad, con los modernos edificios de la Administración.



El Pico de Teide

gunos historiadores, en el Poitú cuando se dió la batalla de Tolbiac (496).

TEIFORME. adj. Que tiene la forma de té; parecido al té. || Aplícase a la bebida que se prepara como el té; es decir, echando la hierba, hojas o flores en agua hirviendo y separándola en seguida del fuego y tapando bien el vaso para que no se evapore.

TE IGITUR. *Liturg.* La primera oración del canon romano de la Misa. Por ella el celebrante pide al Señor la benigna aceptación y la bendición de los dones ofrecidos, en bien de la Iglesia universal.

TEIJERA (La). *Geog.* Mun. de la prov. de Orense (España), p. j. de Puebla de Tribes, constituído por numerosas parroquias; 2.716 hab., de ellos sólo 170 en su cabecera, el lugar homónimo, en la parroquia de San Salvador de Lumeares.

TEÍNA. f. *Quím.* Principio activo del té, idéntico a la cafeína contenida en el café.

TEINADA. f. TINADA, 2.ª acep.

TEÍSMO. m. Creencia en un Dios personal y providente, creador y conservador del mundo, independientemente de toda religión positiva. || *Teol.* Las pruebas de la existencia de Dios más empleadas por el TEÍSMO son: la *ontológica* (Anselmo de Canterbury, Descartes, Leibniz, etc.); la *cosmológica* (todos los creacionistas, de Platón acá, incluso Balmes); la *teleológica* (la empleó primeramente Anaxágoras, de quien la tomó Sócrates y luego Platón, que se figuraba a Dios como demiurgo u ordenador del mundo); la *lógica* y la *ética* o *moral*, que se reducen a la teleológica.

TEISSERENC DE BORT (Léon). *Biog.* Meteorólogo francés, n. en Cannes (1855-1913). Miembro de la Academia de Ciencias desde 1910, fundó el Observatorio de meteorología dinámica de Trappes (Seine-et-Oise). Colaborador de los *Annales du Bureau central météorologique*, uno de los predecesores de los estudios sobre la estratosfera.

TEÍSTA. adj. Que profesa el teísmo. Apl. a pers., ú. t. c. s.

TEITÉ. m. *Zool.* Nombre vulgar brasileño de ciertas especies de pájaros del género *Tanagra*.

TEITRAL. m. ant. Testera o adorno de la cabeza del caballo.

TEIXEIRA (José). *Biog.* Religioso dominico portugués, n. en Lisboa y m. en París (1545-1620). Después de la muerte del rey Sebastián sostuvo los derechos del infante don Antonio contra Felipe II; se unió a dicho príncipe y le siguió a Francia en calidad de confesor; asistió a la batalla naval en que aquél fué derrotado (1582), y cayó en manos del enemigo; logró escaparse, se volvió a unir al infante y después le acompañó a Inglaterra. En 1588 volvió a París para defender la causa de don Antonio, y alcanzó allí el favor de Enrique III, quien le nombró su predicador y consejero. Escribió: *De originibus Lusitaniae* (1582); *Explication de la généalogie du très invincible monarque Henri IV* (1588). || — (PEDRO). *Biog.* Viajero explorador portugués de fines del siglo XVI, n. en la segunda mitad de dicho siglo, que recorrió el Asia y residió largo tiempo en Ormuz, a la sazón posesión portuguesa. En 1600 se le ve en Malaca, de donde volvió a Europa después de haber navegado por el archipiélago de la Sonda, Filipinas y mar del Japón. En 1605 pasó a Amberes, quizá con intento de imprimir el libro por él redactado en español y que vió la luz en aquella ciudad en 1610, titulado: *Relaciones de Pedro Teixeira del origen, descendencia y succesión de los reyes de Persia y de Ormuz, y de un viaje hecho por el mismo autor desde la India Oriental hasta Italia, por tierra.* || — DE PASCOAES (JOAQUÍN PEREIRA TEIXEIRA DE VASCONCELLOS, más conocido por). *Biog.* Poeta portugués, n. en Gatao en 1879. Estudió leyes en Coimbra y se consagró a la poesía, revelando una rara inspiración. Conquistó la atención de los medios literarios con los dos primeros libros de poesías que publicó, *O sempre* (1897) y *Terra prohibida* (1899), logrando un gran éxito con el poema, hoy famoso, *Jesús e Pan* (1903), que nos ofrece las principales características de la personalidad del autor, quien se muestra triste hasta llegar a lo trágico, cristiano y pagano, delicado e ingenuo, atormentado, metafísico y, a fuerza de querer ser profundo, contradictorio cual un Leopardi. Entre sus restantes obras en verso se citan: *Vida etherea, Sombra, Regreso do Paraiso* y *Elegias*. De las escritas en prosa merecen recordarse: *Arte de ser portuguez, O spiritu lusitano, O genio portuguez na sua expressão philosophica* y unos notables estudios sobre el *saudosismo*. Ha sido traducido al español por F. Maristany. || — DE SOUSA (JOSÉ). *Biog.* Político portugués, n. en Celleiros (1857-1917). Ingresó en el partido regenerador, ocupando la cartera de Marina en 1900 y la de Hacienda en 1903 y 1906. Después del asesinato del monarca se le confió la formación de Ministerio; pero no pudo evitar la revolución que acabó con el régimen monárquico. || — GOMES (MANOEL). *Biog.* Literato y político portugués, n. en 1862. Embajador de su país en Londres (1910 y 1923) y en Madrid (1919), fué elegido presidente de la República en agosto de 1923 y ejerció el cargo hasta diciembre de 1925. || — PINTO (BENITO). *Biog.* Poeta brasileño, n. en Pernambuco en 1545, autor, entre otras producciones, de un poema titulado *Prosopopeya*, del que se han publicado diversas ediciones, la última en 1870 por cuenta del Gobierno brasileño. Escribió además: *Diálogos sobre la grandeza del Brasil*.

TEIXIDOR (José). *Biog.* Compositor y músico español, n. en Serós, provincia de Lérida (1750-1811), organista del convento de las Descalzas reales y de la Real Capilla. Compuso notables piezas y escribió la obra *Discurso sobre la historia universal de la música*, etc., de la que sólo se ha publicado el tomo primero.

TEJA. f. Pieza de barro cocido hecha en forma de canal, para cubrir por fuera los techos y recibir y dejar escurrir el agua de lluvia. Las TEJAS para techo de la época romana tienen habitualmente de 58 a 77 cm. de longitud por una anchura de 41 a 45 cm. en su base. La TEJA dicha *romana*, arqueada, ha compartido con la TEJA plana de tipo vario el empleo en las cubiertas de los edificios. || Cada una de las dos partes iguales de una barra de acero que, preparadas convenientemente, envuelven el alma de la espada. || Parte alícuota de la fila de agua, que en Aragón, Logroño y Navarra es la cuarta y en Valencia la vigésima. || SOMBRERO DE TEJA. || *Bot.* TEJO. || TILO. || *Mar.* Concavidad semicircular o en figura de canal, que se hace en un palo o en cualquier pieza de madera o dado en que ha de ajustar otra

cilíndrica; como la de las jimelgas, la de un bordón o puntal para sostener un palo, etc. || Pieza o tabla de la expresada figura, que en las embarcaciones menores se pone verticalmente desde la sobrequilla hasta la fogonadura que el palo tiene hecha en el banco remero correspondiente. || — ÁRABE. La que tiene forma de una canal cónica. || — DE AGUA. TEJA, 3.ª acep. || — DE CALCÉS. ant. *Mar.* La que se hacía en esta parte de palo para que a ella ajustase el mastelero. || — PLANA. La que tiene forma de cuadrilátero, en el cual hay marcadas dos o más canales cilíndricas.

A TEJA VANA. m. adv. Sin otro techo que el tejado. || fig. A la ligera, sin reparo.

A TOCA TEJA. m. adv. fam. En dinero contante, sin dilación en la paga, con dinero en mano.

CADA UNO SE ENTIENDE, Y HURTABA LAS TEJAS A SU VECINO. ref. con que se moteja al que para hacer alguna maldad afecta extravagancias con que ocultar sus malos designios.

DE TEJAS ABAJO. loc. adv. fig. y fam. Por un orden regular, no contando con las causas sobrenaturales. || En el mundo o la tierra.

DE TEJAS ARRIBA. loc. adv. fig. y fam. Según orden sobrenatural, contando con la voluntad de Dios. || En el cielo.

TEJADA. *Geog.* Villa de la prov. de Burgos (España), p. j. de Lerma, que constituye por sí sola el municipio homónimo; 130 hab.

TEJADA (Gaspar). *Biog.* Escritor español del siglo XVI. Poco se sabe de su vida y personalidad; probablemente fué preceptor, según parece por su obra pedagógica *Memorial de Crianza y Banquete virtuoso para criar hijos de grandes* (1584). Escribió además tratados de gramática y del género epistolar. || — DE VALDOSERA (MANUEL AGUIRRE DE TEJADA, CONDE DE) *Biog.* Político español, n. en El Ferrol del Caudillo y m. en Madrid (1827-1911). Perteneciente a la carrera administrativa, afilióse a la Unión Liberal, por la que fué diputado desde 1858 a 1866, pero contrario a la revolución del año 1868, pasóse a los conservadores; senador vitalicio desde 1877, desempeñó las carteras de Ultramar en 1883-85 y de Justicia en 1895-97. Presidió el Senado en 1900, y en 1904 pasó a Roma como embajador. En 1875 recibió el título condal. || — PÁEZ (AGUSTÍN DE). *Biog.* Poeta español, m. en Antequera (1568-1635). Fué racionero de la catedral de Granada. Formó parte de los cenáculos poéticos antequeranogranadinos, y sus composiciones líricas figuran en colecciones poéticas de la época, especialmente en las *Flores de poetas ilustres*. Entre ellas sobresale la que dedicó a Felipe III con motivo de la expedición contra Inglaterra. Escribió además una *Historia de Antequera.* || — SORZANO (JOSÉ LUIS). *Biog.* Presidente de la República de Bolivia. Asumió el mando en plena guerra con el Paraguay (diciembre de 1934). Hombre apacible de temperamento, no satisfizo al elemento militar, que le derribó ya en mayo del año siguiente, sucediéndole en la presidencia el coronel Toro.

TEJADEÑO, ÑA. adj. Natural de Tejada. Usase t. c. s. || Perteneciente a esta villa o a sus habitantes.

TEJADILLO. m. dim. de TEJADO. || Parte que en los coches de viga cubría los estribos, para defender del agua al que iba sentado en ellos. || Tapa o cubierta de la capa de un coche. || Manera de coger los naipes, mediante la cual, con la misma mano que los tiene, puede el fullero sacar del monte disimuladamente los que necesita para ganar el juego.

TEJADILLOS. *Geog.* Mun. de la prov. de Cuenca (España), p. j. de Cañete, formado sólo por el lugar homónimo; 578 hab.

TEJADO. m. Parte superior del edificio, cubierta comúnmente por tejas. || *Germ.* Capa, manteo o sombrero. || *Der. civ.* El propietario de un edificio está obligado a construir sus TEJADOS de manera que las aguas pluviales caigan sobre su propio suelo o sobre la calle o sitio público, y no sobre el suelo del vecino. Aun cayendo sobre el propio suelo, el propietario está obligado a recoger las aguas de modo que no causen perjuicio al predio contiguo. (Véase SERVIDUMBRE DE DESAGÜE.) || *Min.* Afloramiento, generalmente ferruginoso, que forma la parte alta de las vetas o filones metalíferos.

QUIEN TIENE TEJADO DE VIDRIO, NO TIRE PIEDRAS AL DE SU VECINO. ref. que aconseja al que tuviere motivos o causas para ser censurado, no censure a los demás.

TEJADO DE UN RATO, LABOR PARA TODO EL AÑO. ref. que enseña que la obra hecha de prisa ocupa más tiempo en repararla.

TEJADO (El). *Geog.* Mun. de la prov. de Salamanca (España), p. j. de Béjar; 970 hab.

TEJADO Y RODRÍGUEZ (Gabino). *Biog.* Escritor católico y periodista español, n. en Badajoz y m. en Madrid (1819-1891). Redactor de *El Extremeño, El Padre Cobos* y otros periódicos, fundó en 1860, con Navarro Villoslada, *El Pensamiento Español.* Escritor castizo y sobrio y ardiente polemista, en 1881 ingresó en la Real Academia Española. Entre sus obras se señalan: *La mujer fuerte, Víctimas y verdugos, El catolicismo liberal* y *Guía práctica del joven cristiano.*

TEJAMANÍ. m. *Cub. y P. Ric.* TEJAMANIL.

TEJAMANIL. m. *Méj.* Tabla delgada y cortada en listones que se coloca como tejas en los techos de las casas.

TEJAR. m. Sitio donde se fabrican tejas, ladrillos y adobes.

TEJAR. tr. Cubrir de tejas las casas y demás edificios o fábricas.

TEJAR A LOMO CERRADO. *Albañ.* Asentar las canales o tejas rellenando su hueco de barro o cascote.

TEJAR A TEJA VANA. fr. *Albañ.* Asentar las canales o tejas sin rellenar el hueco con cascote o barro, cogiendo con la cobija dos canales inmediatas.

TEJARES. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Salamanca (España), con 1.680 hab., de ellos 1.040 en su cabecera, el lugar homónimo.

TEJAS. *Geog.* V. TEXAS.

TEJAROZ. m. ALERO, 2.ª acep.

TEJAVANA. f. Edificio techado a teja vana; cobertizo, tinglado.

A TEJAVANA. m. adv. A TEJA VANA.

TEJAZO. m. Golpe de teja.

TEJEAR. intr. *Miner.* Arrojar el horno de fundición escorias, y si éstas son delgadas y quebradizas, se dice que *tejea bien.*

TEJEDA. f. Monte poblado de tejos.

TEJEDA. *Geog.* Mun. de las islas Canarias (España), en la de Gran Canaria, prov. de Las Palmas, p. j. de Guía; 3.787 hab., de ellos 775 en la cabecera, el lugar homónimo. || — DE TIÉTAR. *Geog.* Mun. de la prov. de Cáceres (España), p. j. de Plasencia; 1.215 hab., de ellos 1.155 en la cabecera, la villa homónima. || — Y SEGOYUELA. *Geog.* Mun. de la prov. de Salamanca (España), p. j. de Sequeros; 522 hab., de ellos 305 en la cabecera, la villa del mismo nombre.

TEJEDA (Gaspar de). *Biog.* V. TEJADA (GASPAR). || — O TEXEDA (JERÓNIMO DE). *Biog.* Escritor español perteneciente al siglo XVI y de cuya vida se sabe muy poco. Fué intérprete en París y escribió una de las varias *Dianas* a que dió lugar la de Jorge de Montemayor. Considerada la de TEJEDA como un escandaloso plagio de la de Gil Polo, con algo también de la de Alonso Pérez, ha merecido, no obstante, algunos elogios de la crítica. Se publicó en el año 1587.

TEJEDERA. f. TEJEDORA. || *Zool.* ESCRIBANO DEL AGUA.

TEJEDOR, RA. adj. Que teje. || *Chil.* y *Per.* fig. y fam. Intrigante, enredador. U. t. c. s. || m. y f. Persona que tiene por oficio tejer. || V. NUDO DE TEJEDOR. || m. *Zool.* Insecto hemíptero, de cuerpo prolongado, con los dos pies delanteros cortos y los cuatro posteriores muy largos y delgados. Corre con mucha agilidad por la superficie del agua y se alimenta de otros insectos, que coge con los pies delanteros. || pl. *Zool.* Grupo de aves del orden de los pájaros, que corresponde a la familia de los ploceidos, género *Textor*, en las clasificaciones modernas.

TEJEDURA. f. Acción y efecto de tejer. || TEXTURA, 1.ª acep.

TEJEDURÍA. f. Arte de tejer. || Taller o lugar en que están los telares y trabajan los tejedores.

TEJEIRA (Pedro). *Biog.* V. TEIXEIRA (PEDRO).

TEJEMANEJE. m. fam. Afán, destreza y agilidad con que se hace una cosa o se maneja un negocio. || *Amér.* Manejos enredosos para algún asunto turbio.

TEJEO (Rafael). *Biog.* Pintor español, n. en Caravaca (1799-1856), de quien existen cuadros en el Museo de Madrid y en la Academia de San Fernando, sobresaliendo entre ellos su *Magdalena en el desierto* (Museo Nacional). Fué director de la Academia de San Fernando y pintor de cámara, y ejecutó los retratos de los reyes de España, los de varios miembros de la familia real y al mismo tiempo varios cuadros para el Palacio Real de Madrid y el de Vista Alegre, de orden de Fernando VII y su esposa María Cristina.

TEJER. tr. Formar en el telar la tela con la trama y la urdimbre. || Entrelazar hilos, cordones, esparto, etc., para formar trencillas, esteras u otras cosas semejantes. || Formar ciertos animales articulados sus telas y capullos superponiendo unos hilos a otros. || fig. Componer, ordenar y colocar con método y disposición una cosa. || Discurrir, maquinar con variedad de ideas. || Cruzar o mezclar con orden; como los lazos y las cabriolas en la danza. || *Chil.* y *Per.* fig. Intriga, enredar.

TEJER Y DESTEJER. fr. fig. Mudar de resolución en lo emprendido, haciendo y deshaciendo una misma cosa.

TEJERA. f. La que fabrica tejas y ladrillos. || TEJAR, 1.ª acep.

TEJERÍA. f. TEJAR, 1.ª acep. || Industria de la fabricación de tejas.

TEJERINGO. m. *And.* y *Bad.* COHOMBRO, 3.ª acep. Denomínase así por alusión al instrumento, especie de *jeringa*, por donde se echa la masa para freírla.

TEJERO. m. El que fabrica tejas y ladrillos.

TEJIDO, DA. p. p. de TEJER. || adj. V. PINTURA TEJIDA. || m. TEXTURA; como: *El color de esta tela es bueno, pero el* TEJIDO *es flojo.* || Cosa tejida. || fig. Conjunto de enredos o farsas para conseguir algún fin reprobado. || *Anat.* y *Fisiol.* Asociación de varios elementos orgánicos, o de las substancias que constituyen las diversas fibras. Llámanse TEJIDOS las partículas que constituyen los órganos. Entre otras divisiones, merece para muchos la preferencia la de Frey, o sea: A. TEJIDOS *de células libres y que flotan en un medio líquido:* 1, sangre; 2, linfa y quilo. B. TEJIDOS *en que las células están unidas por una substancia amorfa, sólida y poco abundante:* 3, epitelios; 4, uñas; 5, cabellos. C. TEJIDOS *en que las células, simples o modificadas, se hallan rodeadas de una substancia fundamental sólida; unas veces de consistencia homogénea y otras de aspecto fibrilar (grupo de los diversos* TEJIDOS *conjuntivos);* 6, cartílago; 7, TEJIDO mucoso o reticular; 8, TEJIDO adiposo; 9, TEJIDO conjuntivo propiamente dicho; 10, TEJIDO óseo; 11, marfil. D. TEJIDOS *constituidos por células transformadas y ordinariamente aisladas en medio de una materia amorfa poco abundante:* 12, esmalte; 13, TEJIDO del cristalino; 14, TEJIDO *muscular.* E. TEJIDOS *compuestos:* 15, vasos; 16, glándulas; 17, sistema nervioso. || *Bot.* Conjunto de células que presentan una misma diferenciación. Distínguense los TEJIDOS *vasculares* (vasos), *liberianos* (liber), *esclerosos* (fibras), *colenquimatosos* (colénquima), *suberosos* (corcho), etc. Los TEJIDOS jóvenes no diferenciados aún, llámanse *meristema.* Los TEJIDOS secundarios son los que



Indias navajos tejiendo en un telar primitivo

aparecen en un TEJIDO diferenciado ya. || *Hist. nat.* Cada uno de los diversos agregados de elementos anatómicos, entrelazados o simplemente adheridos entre sí, que forman las partes sólidas de los cuerpos organizados. || *Tecnol.* En la industria y comercio textiles se entiende por TEJIDO a secas la obra de varios hilos definida como *tela* en la 1.ª acepción de esa voz, mientras que las de un solo hilo se suelen llamar TEJIDOS *de punto* o *géneros de punto, labor de ganchillo,* etc. Todos los TEJIDOS son obra de máquinas llamadas *telares,* y, reducidos a su más simple expresión, son un entrelazamiento de dos capas de hilos paralelos, orientados los de una de ellas en el sentido del largo del TEJIDO, formando lo que se llama la *urdimbre,* y los de la otra en sentido transversal, formando la *trama.* Los hilos de urdimbre se llaman con frecuencia *hilos* a secas, y los de trama, *pasadas.* El entrelazamiento más sencillo consiste en que cada pasada va por debajo y por encima, sucesivamente, de cada hilo, formando los *tomos* y *dejos,* respectivamente, los cuales, alternando regular o irregularmente y combinándose con los de las pasadas contiguas, forman diferentes e innumerables variedades de TEJIDOS. En la llamada *teoría de* TEJIDOS, arte de componer ligamentos y dibujos para la textura, se representan éstos por una cuadrícula en que las columnas verticales representan los hilos de urdimbre y las bandas transversales las pasadas, y los cuadritos se pintan de negro o se dejan en blanco, según sean tomos o

dejos. Así, el tafetán, que es el TEJIDO más sencillo, se halla representado por una cuadrícula escaqueada. El ligamento tafetán con los de sarga y satén son los fundamentales, y de ellos derivan un sinfín de otros compuestos, cuyas características son: para los de tafetán, el repetirse las variaciones con uniformidad en sentido vertical u horizontal o en ambos a la vez; para los de sarga, el formar surcos o variaciones diagonales, y para los de satén, el no haber contacto alguno entre sus puntos de ligadura, cuya distribución en algunos tipos no está sujeta a ritmo alguno. La porción de hilo de urdimbre o de trama que queda libre a causa de la repetición de cierto número de puntos de ligadura iguales se llama *basta*. Se llama *curso* de un ligamento el mínimo de hilos y pasadas necesario y suficiente para representar la idea del dibujo. De los TEJIDOS fundamentales, el tafetán y la sarga no tienen *envés;* pero en el satén, en especial si se teje con grandes excesos de urdimbre sobre la trama, o al revés, este exceso forma la *haz;* y las bastas sueltas el envés. Estos TEJIDOS fundamentales y sus derivados pueden aún complicarse por la concurrencia de más de una urdimbre o más de una trama, o de ambas cosas a la vez, y entonces tenemos los TEJIDOS *compuestos*, entre los cuales se distinguen: los *de efecto de perdido*, en que los hilos o pasadas adicionales quedan formando bastas sin ninguna utilidad en el envés, las cuales se cortan en las telas finas; las telas *de dos caras*, constituidas éstas por dos urdimbres ligadas por una misma trama, o por dos tramas ligadas por una urdimbre; los TEJIDOS *múltiples*, formados por dos o más telas que se entrecruzan de muy diversas maneras y van ligadas por una trama que se llama *ligamento de unión;* los *piqués*, en que los tomos marcados por una trama independiente en una tela sencilla o doble trazan los surcos del dibujo; etc. Además de estos TEJIDOS derivados por complicación y multiplicación de los fundamentales, hay multitud de TEJIDOS *especiales*, cuya contextura no es sólo por entrecruzamiento, sino por la adición de otros elementos. Los más importantes son: los *de rizo*, en que una segunda urdimbre forma baguillas, anillos o rizos que se destacan más o menos sobre el fondo, en una o en ambas caras; los *terciopelos*, en que una urdimbre o trama suplementaria forma baguillas que luego se cortan y acepillan para formar penachos de pelo que dan una

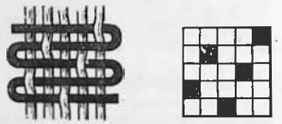


TAFETÁN SIMPLE: La figura de la izquierda es el esquema macroscópico, donde los trazos en negro son la trama. La de la derecha es la representación convencional, y en ella los cuatro cuadritos del ángulo izquierdo inferior forman el *curso*.



a *b*

SARGA DE 4: *a*, Esquema macroscópico; *b*, representación convencional.



SATÉN DE 5: Esquema macroscópico y representación convencional

superficie velluda; las *alfombras* y *tapices orientales*, que se forman prendiendo en los hilos del envés mechones de lana o seda que aparecen en la haz; los *tapices tipo gobelinos*, de tramas locales independientes entretejidas en una tela fuerte; las *gasas* de vuelta, con urdimbre doble trenzada que aprisiona la trama; etc. Son grupos también importantes de TEJIDOS especiales los que se apartan del sistema de cruzamiento de dos capas de hilos y están hechos de las evoluciones de un solo hilo que se enlaza consigo mismo, o bien del enlace mutuo de hilos de una misma clase colocados en principio en haz paralelo, y entre ellos se destacan los *géneros de punto* y el *ganchillo* en la primera clase, y el *tul*, los *encajes* y las *trencillas* en la segunda. Todos los TEJIDOS se elaboran o pueden elaborarse a máquina, en aparatos hoy muy complicados y variados llamados *telares*, de que se da idea en esa voz. Los orígenes del arte de tejer se pierden en la antigüedad más remota, pues se sabe que ya se usaban las *telas* antes de Abrahán. El primer material que se usó fué la lana, al alcance inmediato de los pueblos primitivos, dados al pastoreo. Con los fenicios apareció el lino. En cuanto al algodón, lo usaron los aborígenes de América Central, y en el mundo latino se conocía a principios de nuestra Era; pero hasta la dominación de los árabes en España no se desarrolló como industria del vestido. La seda natural se empezó a hilar y tejer en China unos 3,000 años antes de J. C. La seda artificial o rayón es la más reciente de las fibras textiles de dominio público, pues data sólo de últimos del siglo XIX; pero hoy han salido fibras sintéticas (lana artificial, nilón, perlón) que podrán hacer ruda competencia a las anteriores. Los TEJIDOS se hicieron al principio a mano en telares que progresaron muy poco en el transcurso de los tiempos, y consistían en artefactos en que se mantenía tensa la urdimbre, mientras el tejedor hacia pasar entre sus hilos la trama, que sostenía y guiaba con las manos. La mecanización de los telares fué ideada por el francés Vaucanson a principios del siglo XVIII, pero hasta fines de dicho siglo no se construyeron máquinas realmente prácticas, que se debieron al inglés Cartwright y se instalaron a principios del siglo XIX en Mánchester para la tejedura del algodón. Sólo de la industria algodonera, la más importante hoy día y la más fácil de comprobar, había en 1936 más de tres millones de telares mecánicos en el mundo. || Operación de tejer. Se efectúa generalmente en máquinas llamadas *telares* (V. esta voz), y los hilos han de sufrir una preparación adecuada, según que se trate de urdimbre o de trama. Los de urdimbre se arrollan en carretes o bobinas en la máquina bobinadora, donde las madejas se colocan en devanaderas horizontales, que envían el hilo por el intermedio de una guía a las bobinas colocadas más arriba en posición vertical u horizontal. Para los TEJIDOS de urdimbre y trama, estas bobinas pasan a la máquina urdidora para formar una capa uniforme de hilos tirantes y paralelos, que es la urdimbre (V. URDIDORA), y en muchos casos ésta ha de sufrir un encolado o apresto para darle tiesura y lisura; los hilos de trama se pasan a las bobinas y de allí a las canillas que van dentro de la lanzadera. Por regla general, no se encolan los hilos de trama. Para el trabajo de TEJIDO propiamente dicho, V. TELAR. || — ADIPOSO. *Anat.* El formado por células de grasa. || — CARTILAGINOSO. *Anat.* El que es menos pesado y duro y más flexible que los huesos, y sirve, bien sea para prolongar éstos convenientemente, bien para cubrir las extremidades articulares de los mismos, o, por último, para formar algunos órganos, como la nariz, etc. || — CELULAR. *Anat.* Conjunto de hojuelas, filamentos y láminas blanquecinas entrelazadas, que sirven

de receptáculo a la grasa y a la serosidad. || — CONJUNTIVO. *Anat.* El formado por manojos de hebras finas unidas por una materia homogénea y semilíquida, o bien por células aplanadas, con depresiones y crestas en sus caras para adaptarse a la superficie de los manojos. || — CUTÁNEO. *Anat.* El que abraza, cubre o tapiza el exterior del cuerpo. || — DE GRANULACIÓN. *Anat.* Tejido conjuntivo muy vascularizado que se forma en el proceso de cicatrización de una herida o úlcera y que acaba transformándose en cicatriz. || — FIBROCARTILAGINOSO. *Anat.* El compuesto del sistema fibroso y ternilloso. Es muy flexible, eminentemente elástico, y entra en la composición de algunos órganos, como la oreja y la traqueartería. || — FIBROSO. *Anat.* Una de las variedades del conjuntivo, principal elemento de los ligamentos, tendones y aponeurosis. || — GLANDULAR. *Anat.* Especialización del tejido epitelial que constituye el parénquima de una glándula. || — LAMINOSO. TEJIDO CONJUNTIVO. || — MUCOSO. *Anat.* El que, siendo una continuación de la piel, sirve para cubrir las cavidades internas del cuerpo. || — MUSCULAR. *Anat.* El que forma los músculos, caracterizado por la presencia de células y fibras que tienen el poder de la contractilidad. || — NERVIOSO. *Anat.* El que forma los centros nerviosos y los nervios y ganglios nerviosos, y se caracteriza por la presencia de la célula nerviosa y otros elementos de enlace y sostenimiento. || — ÓSEO. *Anat.* El que forma los huesos, caracterizado por la presencia de una substancia fundamental, dura, compacta e infiltrada de sales calcáreas, y de un sistema de cavidades microscópicas que comunican entre sí por unos conductos ramificados, en cuyo interior contienen las células óseas. || — PARENQUIMATOSO. *Anat.* El que constituye el parénquima de un órgano. || — SEROSO. *Anat.* El que comprende todas las membranas que tienen la figura de un saco sin abertura.

TEJILLO. m. Especie de trencilla de que usaban las mujeres como ceñidor.

TEJIMIENTO. m. Acción y efecto de tejer. || ant. TEJIDO, 4.ª acep.

TEJIVANO, NA. adj. Que no tiene más techo que la cubierta del tejado.

TEJO. m. Pedazo redondo de teja o cosa semejante que sirve para jugar. || CHITO, 2.ª acep. || Plancha metálica gruesa y de figura circular, que se hace de varios tamaños y metales. || Pedazo de oro en pasta. || COSPEL. || En las casas de moneda, pieza de metal ya cortada, pero que todavía no ha pasado por el cuño. || *Bot.* Árbol de la familia de las coníferas *(Taxus bacata)*, siempre verde, con tronco grueso y poco elevado, ramas casi horizontales y copa ancha; hojas lineales, planas, aguzadas, de color verde obscuro; flores poco visibles, y fruto del tamaño de la cereza, de color escarlata y con una nuececilla elipsoidal. || *Mar.* TAJUELO. || *Mec.* TEJUELO, 5.ª acepción.



Ramito de tejo con su fructificación

TEJO. *Geog.* Nombre portugués del río *Tajo*.

TEJOCOTE. m. *Méj.* Árbol de la familia de las rosáceas, que da un fruto parecido a la ciruela, de color amarillo. Es el *Crataegus mexicana*. El cocimiento de las raíces se usa como diurético y la madera para mangos de herramientas.

TEJOLETA. f. Pedazo de teja. || Cualquier pedazo de barro cocido. || TARREÑA.

TEJOLOTE. m. *Méj.* Mano de piedra que emplean en los morteros de cocina.

TEJÓN. m. aum. de TEJO. || TEJO, 4.ª acep. || *Méj.* Hombre ladino y taimado, que se conduce astutamente. || *Bot.* TEJO. || *Zool.* Mamífero carnicero, de la



Tejón

familia de los mustélidos *(Meles taxus)*, de unos 80 cm. de largo desde la punta del hocico hasta el nacimiento de la cola, que mide 20; con piel dura y pelo largo, espeso y de tres colores: blanco, negro y pajizo tostado. Habita en madrigueras profundas y se alimenta de animales pequeños y de frutos. Es común en España.

TEJONERA. f. Madriguera donde se crían los tejones.

TEJUELA. f. dim. de TEJA. || TEJOLETA, 2.ª y 3.ª acepciones. || Pieza de madera que forma cada uno de los dos fustes de la silla de montar.

TEJUELO. m. dim. de TEJO, 1.ª acep. || Cuadrito de piel o de papel que se pega al lomo de un libro para poner el rótulo. || El rótulo mismo, aunque no sea sobrepuesto. || ant. TEJO, 2.ª acep. || *Mecán.* Pieza discoidal colocada sobre el fondo de la rangua, donde se apoya el gorrón de un árbol vertical en las instalaciones antiguas. Hoy se substituye por un cojinete de bolas. || *Veter.* Hueso corto y muy resistente, de forma semilunar, que sirve de base al casco de las caballerías.

TEKAIRNE. m. *Hist.* Entre los mahometanos de Africa, musulmán que ha ido en peregrinación a la Meca.

TEKEL. m. *Zoot.* Perro basset alemán *(Dachshund)*, de patas cortas, pelaje negro y rojo con manchas de fuego, utilizado para la caza de tejones y otras especies de las que construyen sus madrigueras bajo tierra.

TEKLE. m. Banda de tela que forma parte del vestido popular de los brasileños.

TELA. f. Obra hecha de muchos hilos, que, entrecruzados alternativa y regularmente en toda su longitud, forman como una hoja o lámina. Dícese especialmente de la obra tejida en el telar y en particular de la de lino muy tupida y de ligamento de tafetán. || Obra semejante a ésta, pero formada por series alineadas de puntos o lazaditas hechas con un mismo hilo, especialmente la tela de punto elástico tejida a máquina. || Lo que se pone de una vez en el telar. || MEMBRANA, 2.ª acep.; v. gr.:

TELA *del cerebro, del corazón.* || Valla que se solía construir en la liza de las justas, para evitar que los dos caballos se topasen, corriendo cada uno a un lado y a lo largo de ella. || Sitio cerrado dispuesto para fiestas, lides públicas y otros espectáculos. || Sabogal empleado en el Ebro para pescar sábogas, sollos y otros peces. Consta de dos piezas de más de treinta brazas de ancho por dos de largo, con mallas de dos pulgadas en cuadro. || Flor o nata que crían algunos líquidos en la superficie. || Túnica, en algunas frutas, después de la cáscara o corteza que las cubre. || Tejido que forman la araña común y otros animales de su clase. || Nubecilla que se empieza a formar sobre la niña del ojo. || V. PAPEL TELA. || fig. Enredo, maraña o embuste. || Asunto o materia; y así se dice: *Ya tienen* TELA *para un buen rato.* || desus. Examen, disputa, controversia para dilucidar algo; v. gr.: *Llevar una cosa a* TELA *de averiguación,* TELA *de justicia.* || *Mont.* Plaza o recinto formado con lienzos, para encerrar la caza y matarla con seguridad. || *Tecnol.* V. TEJIDO. || — AISLANTE. *Electr.* La recubierta de una solución pastosa de caucho y por lo general en forma de cinta, que se arrolla a los conductores en los empalmes. || — DE ARAÑA. TELARAÑA. || — DE CEBOLLA. BINZA, 2.ª acep. || fig. despect. Tela de poca consistencia. || — DE PENÉLOPE. La que nunca se acaba. || Obra que no se trata de acabar. || — DE PUNTO. TELA, 2.ª acep. || — METÁLICA. Tejido hecho con alambre, por lo general entrecruzando perpendicularmente dos series de alambres rectilíneos de hierro o latón, como en los tejidos de ligamento de tafetán. La finura de aquéllos y de la malla varían dentro de límites extensos y está representada por una numeración que expresa las mallas que se contienen en una unidad lineal, variable según los países. Se emplean para cedazos, aparatos de selección y purificación, cubiertas o tabiques protectores, etc. Algunas veces se da también el nombre de TELA METÁLICA a ciertos tejidos más complicados que propiamente se llaman *redes de alambre,* como las que se usan para vallas y cercas, etc. || — PASADA. Aquella en cuyas flores o labores pasa la seda al envés de ella.

ECHAR TELA. fr. Hacer o mandar hacer las labores necesarias hasta tejerla.

EN TELA DE JUICIO. fr. adv. En duda acerca de la certeza o el éxito de una cosa. U. principalmente con los verbos *estar, poner* y *quedar.* || Sujeto a maduro examen.

HABER TELA DE QUÉ CORTAR. fr. fig. y fam. Haber mucha abundancia de una cosa.

HAY TELA CORTADA, O LARGA TELA. expr. fig. y fam. con que se indica que el negocio o materia de que se trata, ofrece dilaciones y dificultades. || U. t. para censurar la prolija locuacidad de una persona.

LLEGARLE A UNO A LAS TELAS DEL CORAZÓN fr. fig. Ofenderle en lo que más ama.

MANTENER LA TELA. fr. Ser el principal sostenedor de una lid, justa u otro espectáculo.

MANTENER TELA, O LA TELA. fr. fig. Tomar la mano en la conversación, satisfaciendo a lo que otros preguntan.

MUY CIEGO ES EL QUE NO VE POR TELA DE CEDAZO. expr. fig. y fam. con que se significa la poca perspicacia de quien no percibe las cosas que son claras o fáciles de percibir.

QUERER UNO A OTRO MÁS QUE A LAS TELAS DE SU CORAZÓN. fr. fig. y fam. Quererle entrañablemente.

SIN TELA NI CONTIENDA DE JUICIO. loc. adv. SIN ESTRÉPITO O FIGURA DE JUICIO.

SOBRAR TELA QUÉ CORTAR. fr. fig. HABER TELA DE QUÉ CORTAR.

VER POR TELA DE CEDAZO UNA COSA. fr. fig. y fam. Verla o entenderla confusamente, o juzgarla, no como es en sí, sino como a uno se la presenta su pasión o preocupación.

TELABREJO. m. *Méj.* Trasto, cosa de poco valor o persona despreciable.

TELADA. f. En algunas partes, dícese de un círculo o reunión de personas, para indicar que pertenecen a un mismo partido, círculo o pandilla, o que convienen en modo de pensar y aficiones.

TELAMÓN. m. *Arquit.* ATLANTE.

TELAMÓN. *Geog.* C. de Italia antigua, en la Etruria. Cerca de ella los romanos batieron completamente a los galos en 528 de Roma. Corresponde a la actual *Talamone.* || *Mit.* Héroe griego, hijo de Eaco, hermano de Peleo y gran amigo de Hércules, a quien acompañó a Troya y de quien recibió su tercera mujer Hesione. Desterrado por su padre por haber matado involuntariamente a su hermano Phokos, pasó a Salamina, donde se casó con la hija del rey, quien al morir le dejó su trono. Tomó parte en la expedición de los Argonautas y fué padre de Ayax.

TELAMONÍADA. adj. *Mit.* Sobrenombre dado a Ayax. || m. Hijo o descendiente de Telamón.

TELAMÓNIDA. m. TELAMONÍADA.

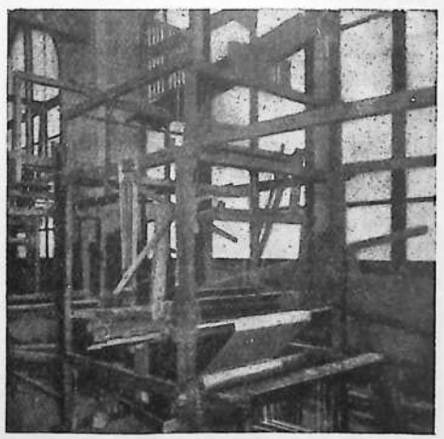
TELANE. m. *Germ.* ABAD.

TELANGIECTASIA. f. *Patol.* Dilatación anormal de los vasos capilares sanguíneos, arteriales y venosos, que produce unos pequeños tumores, los cuales se presentan casi siempre en el espesor o en la cara profunda de la piel, principalmente en la de la cara.

TELANGIECTÁSICO, CA. adj. Que presenta los caracteres de la telangiectasia o está afecto de ella.

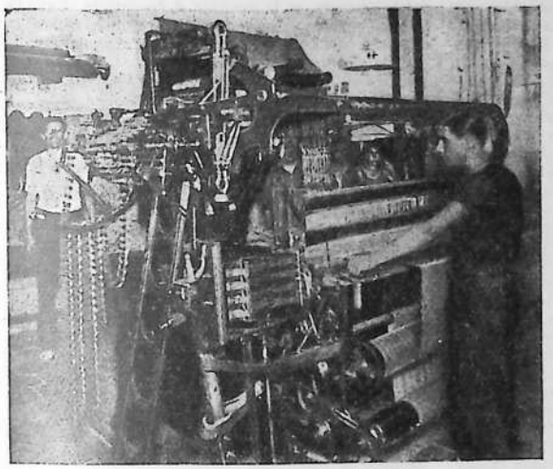
TELANO. m. *Germ.* TELANE.

TELAR. m. Máquina para tejer. || Parte superior del escenario, oculta a la vista del público, de donde bajan o adonde suben los telones y bambalinas. || *Amér.* y *Cub.* Armazón que cerca el trapiche en los



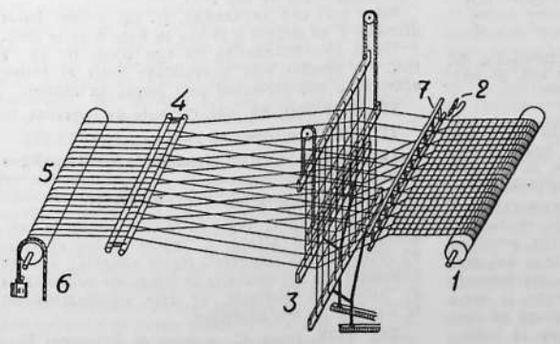
Antiguo telar de mano

ingenios de azúcar. || *Arquit.* Parte del espesor del vano de una puerta o ventana, más próxima al paramento exterior de la pared y que está con él a escuadra. || *Art. y Of.* Bastidor articulado en que se colocan tensas las telas que se han de bordar a mano. || Aparato de madera que se usa en encuadernación para tensar los bramantes al coser los libros. || *Hidrául.* Espacio en que se aloja la puerta de una esclusa



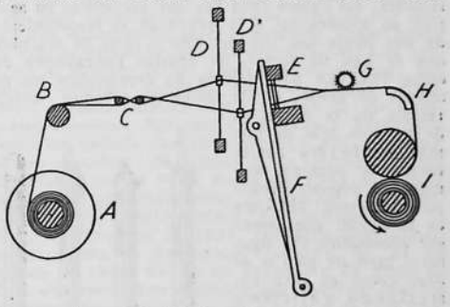
Telar mecánico moderno

cuando está abierta. || *Tecnol.* La tejedura se concreta en hacer pasar el hilo de trama por entre los de urdimbre dispuestos paralelamente en una capa tensa más o menos espesa. En los primitivos TELARES, la urdimbre se tendía entre dos barrotes horizontales, desarrollándose de uno y arrollándose ya tejida en el otro, y la trama se hacía pasar, en los más antiguos, por medio de una larga aguja que se atravesaba en la urdimbre tomando unos hilos de ella y dejando otros y tirando luego de esta aguja, en cuyo ojo iba enhebrado el hilo de trama, quedando así hecha la pasada, la cual, por medio de una suerte de peine cuyas púas se introducían entre la urdimbre, se apretaba contra la precedente para dar compacidad longitudinal al tejido. Más modernamente se introdujo la lanzadera en substitución de la aguja, y otro progreso representó el lanzamiento por percusión de ésta de uno a otro borde de la urdimbre, en lugar de pasarla de una mano a otra, previa separación de los hilos de urdimbre, por ejemplo los impares de los pares (ligamento de tafetán), en dos mantos que forman ángulo diedro llamado *calada,* por cuyo interior va y viene la lanzadera; ángulo que se cierra y abre en movimiento de tijera después de cada pasada. El



Esquema de un telar de lanzadera en perspectiva: 1, plegador; 2, lanzadera; 3, lizaroles; 4, cruzamiento; 5, enjulio; 6, freno; 7, peine

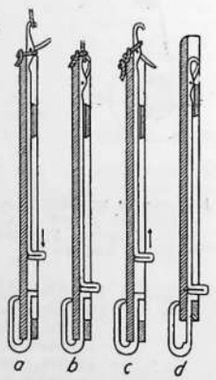
TELAR moderno puede representarse en su estructura más simple por los dos esquemas adjuntos, uno en perspectiva y otro en perfil, que constan de los siguientes elementos: el *enjulio* o *plegador de urdimbre,* cilindro colocado detrás, con su freno o regulador para impedir que gire demasiado aprisa, de donde salen los hilos tensos y paralelos; el *guíahilos,* varilla cilíndrica paralela al enjulio no representada en la figura de perspectiva, que recibe los hilos y subiendo y bajando aumenta o disminuye su tensión cuando se necesita para la calada; el *cruzamiento,* juego de dos varillas pulidas de sección circular u oval, una de las cuales recibe los hilos pares y la otra los impares, para preparar la calada; los *lizaroles,* que son marcos dotados de movimiento vertical alternativo y constituídos por dos regletas horizontales unidas por tirantes de acero de las cuales penden hilos de torzal o acero llamados *lizos* (V. esta voz), con una baguilla en el centro para coger los hilos de urdimbre y separarlos en dos o varias capas, según el ligamento, y formar la calada; el *peine* montado en el extremo del batán, que, dejando pasar entre



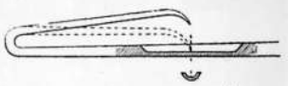
Esquema de un telar de lanzadera visto en perfil: A, enjulio; B, guíahilos; C, cruzamiento; D, D', lizaroles; E, peine; F, batán; G, templazos; H, antepecho; I, plegador.

sus dientes los hilos de urdimbre, empuja cada pasada de trama hacia delante tan pronto como la ha hecho la lanzadera; el *batán,* no representado en el esquema de perspectiva, constituído por dos palancas verticales oscilantes qus sostienen el peine por los dos extremos y al mismo tiempo una tabla o zócalo de madera horizontal sobre el cual se desliza la lanzadera y que termina por sus dos extremos en una especie de cajones donde se aloja esta lanzadera en los intervalos de reposo y donde recibe el golpe o impulso que la lanza de uno a otro cajón; la *lanzadera* (V. esta voz), no representada en el esquema de perfil; los *templazos,* rodillos de puntas que giran libremente, no representados en el esquema de perspectiva, usados en los tejidos resistentes para evitar el encogimiento de la trama; el *antepecho,* pieza semicilíndrica fija, tampoco representada en dicho esquema, que sostiene

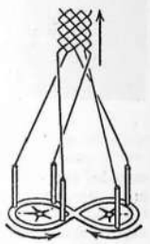
el tejido para entregarlo al *plegador,* cilindro en que se va arrollando el tejido con la velocidad impuesta por un mecanismo regulador. En los TELARES *manuales,* hoy sólo reservados para trabajos especiales en los países civilizados, el movimiento de los lizaroles se hace por medio de pedales; en los *mecánicos,* por combinaciones de bielas y excéntricas regulables, o por las mallas de una cadena sin fin que se arregla a voluntad; los *automáticos* se caracterizan por el cambio automático de las lanzaderas vacías y la presencia de numerosos dispositivos de seguridad, como son el *paratramas,* el *paraurdimbres,* el *guardalanzaderas,* el *salvalanzaderas,* etc., destinados, respectivamente, a parar el TELAR en caso de ruptura de trama o urdimbre o de detención de la lanzadera o para evitar el salto de ésta. De esta suerte, un solo tejedor puede encargarse de varias máquinas a la vez. Según la complicación del tejido, el TELAR puede llegar a tener cuarenta lizaroles; pero para combinaciones más complicadas se recurre a la máquina Jacquard y similares, que se instalan sobre el TELAR y actúan sobre cada hilo de urdimbre separadamente, permitiendo así obtener dibujos sin repetición alguna en todo lo ancho del tejido. Estos mecanismos se gobiernan por medio de cartones perforados donde cada agujero corresponde a un hilo de urdimbre que se ha de tomar; en estos cartones, que giran unidos unos a otros en cadena sin fin, tocan los mangos de unas varillas de tienta empujadas por sendos resortes, las cuales cada vez que encuentran un agujero se hunden en él y provocan el levantamiento de una aguja que tira del hilo o hilos de urdimbre que se han de tomar. Se apartan radicalmente de estos TELARES para tejidos de cruzamiento los de tejidos de punto, donde, como ya sabemos, la tela resulta de la evolución de un solo hilo de trama que forma bucles enlazados consigo mismos. El órgano principal de estos TELARES es la *aguja,* que puede ser *automática* (V. figura) o bien *de pico* o *de bec,* como se dice cometiendo galicismo (V. figura). Estas agujas están montadas unas al lado de otras en filas apretadas sobre barras rectilíneas llamadas *fonturas,* o formando un cilindro, y el hilo llega a ellas por una pieza alargada y móvil llamada *pasador,* que lo toma de un carrete colocado en la parte superior del TELAR. En la posición *a* de la figura, la última de las mallas formadas está prendida en la caña de la aguja más abajo de la lengüeta y el pasador hace pasar el hilo por dentro del gancho; en la posición *b,* la aguja se desliza hacia abajo y la malla que estaba prendida en su caña tropieza con la lengüeta y la cierra contra el gancho; en la posición *c* ha proseguido el deslizamiento de la aguja, y con ello la malla primitiva ha saltado por sobre el gancho y viene a cabalgar sobre la onda cogida a éste, quedando así formado un nuevo punto de malla; en este momento, la aguja vuelve a remontar, y esta última malla, como no puede seguir su movimiento por estar tenso el tejido, resbala hacia abajo, tropieza con la lengüeta, la abre (posición *d)* y pasa por encima de ella, quedando otra vez en la posición *a* de partida. Cuando las agujas son de pico (V. figura), es precisa la intervención de una pieza llamada *prensa* que, apoyándose sobre el pico, hace que se aplique su punta sobre la aguja y cierra el ojo. Entre una y otra aguja están las *platinas,* láminas metálicas móviles cuyo objeto es empujar el hilo para formar las ondas a fin de que tenga longitud sobrada para hacer la malla. En ciertos TELARES *circulares,* esto es, en que las agujas están dispuestas como las generatrices de un cilindro y no unidas a una barra recta como en los *rectilíneos,* las platinas están substituidas por una rueda de paletas llamada *mallosa* (V. esta voz).



Fases de la formación del punto en un telar de aguja automática.


Aguja de pico o *bec* para tejidos de punto

Los tipos más conocidos de TELARES de punto son los rectilíneos sistema Cotton, para medias y calcetines, en que éstos hasta hace pocos años se habían de hacer en dos piezas, la pierna y el pie, en TELARES diferentes, pero que hoy ya se hacen en ciertas máquinas modernas de una sola vez; las *tricotosas,* rectilíneas o circulares, para piezas de ancho variable y de punto también variable; los circulares llamados *Standard* para medias y calcetines; los circulares para camisetas, etc. Otro orden de TELARES se apartan también de los de tejidos de cruzamiento, y son los de trencillas, que son máquinas de trenzar en que los hilos van bobinados en pequeñas canillas montadas en husos verticales que giran y se entrecruzan formando una trenza plana (V. figura).


Esquema de una trenzadora de cinco hilos: cada uno de los hilos recorre los dos anillos describiendo un 8.

MÁS VALE GORDO AL TELAR, QUE DELGADO AL MULADAR. ref. que enseña que no se deben apurar tanto las cosas, ni quererlas tan exquisitas, que se pierda todo.

TELARAÑA. f. Tela que forma la araña. ‖ fig. Cosa sutil, de poca entidad, substancia o subsistencia.

TELARAÑAS DE AGUA. *Bot.* V. HYDRODYCTION

ESO SE CURA CON UNA TELARAÑA. expr. fig. y fam. con que se da a entender la facilidad del remedio o de la compostura de una cosa.

MIRAR UNO LAS TELARAÑAS. fr. fig. y fam. Estar distraído y no atender a lo que se hace o se le dice.

TENER UNO TELARAÑAS EN LOS OJOS. fr. fig. y fam. No percibir bien la realidad; tener el ánimo ofuscado o mal prevenido para juzgar un asunto.

TELARAÑOSO, SA. adj. Cubierto de telarañas

TELAREJO. m. dim. de TELAR.

TELARQUÍA. f. *Hist.* Subdivisión de la antigua falange griega.

TELAUTÓGRAFO. m. TELEAUTÓGRAFO.

TELAV. *Geog.* C. rusa, en la Georgia, en la proximidad del río Alazán, a 738 m. sobre el mar. Es centro de una importante región vinícola; 10.000 habitantes. En sus cercanías se hallan los monasterios de Alaverdi y Necressi, de gran significación en la historia del arte georgiano.

TEL AVIV. *Geog.* C. moderna de Palestina, fundada en 1909 al N. y a poca distancia de Jaffa, en una llanura árida y cerca del Mediterráneo; en enero de 1943 contaba con 250.000 hab., todos judíos. Su rápido desarrollo (en 1909 contaba con 350 hab.; en 1922, unos 15.200; en 1931, 47.800) es debido a la circunstancia de haber sido escogida como el centro del *Hogar judío* en Palestina, lo cual atrajo miles de hebreos de todo el mundo. Está construida según un plano regular, moderno, con largas y anchas calles rectilíneas que se cortan en ángulo recto. Posee numerosos y hermosos edificios públicos y privados, centros de enseñanza, bibliotecas, museos, etc. Es un centro comercial de primer orden, y en estos últimos años los judíos expulsados de Alemania han montado en él numerosas industrias. La


TEL AVIV: El teatro Moghrabi

rodean gran número de colonias agrícolas también judías, y en la orilla del mar radica el centro marítimo y balneario, existiendo el proyecto de construir un puerto artificial para facilitar la salida a los productos de la comarca.

TELDE. *Geog.* P. j. de la isla de Gran Canaria (Canarias, España), en la prov. de Las Palmas, que ocupa el extremo SE. de la isla. Su área es de 425 km. cuad., y su población, 56.873 hab. ‖ Mun. de la misma isla y provincia, cab. del p. j. de su nombre; 22.300 hab., de ellos 8.585 concentrados en su cabecera, la ciudad homónima. Su término produce en abundancia plátanos, tomates, naranjas, batatas, patatas y cereales.

TELEARCA. m. *Hist.* Entre los tebanos, oficial encargado del aseo y conservación de los caminos públicos.

TELEAUTÓGRAFO. m. Aparato para la transmisión de la escritura por medio de la electricidad. Inventado por Lippman en 1901, no ha tenido apenas aplicaciones prácticas. Se funda en las variaciones que en dos circuitos introduce el movimiento de un lápiz que acciona un sistema de palancas y que en el receptor se traducen en movimientos más o menos amplios de las armaduras de dos electroimanes, movimientos que son los que, conjugándose, reproducen el movimiento inicial.

TELEBREJO. m. *Méj.* TELABREJO.

TELECINEMATÓGRAFO. m. Modalidad de la televisión que consiste en la transmisión de películas cinematográficas. En los comienzos de la televisión facilitó sobre manera los ensayos, pues la transmisión de una imagen plana y reducida como la de una película no ofrecía tantas dificultades como la del natural. Hasta que se perfeccionó el rendimiento óptico de la televisión directa, el registro cinematográfico intermedio de las imágenes que iban a transmitirse era una buena solución, y a este fin se habían construído aparatos tomavistas que en minuto y medio impresionaban, revelaban, fijaban, lavaban y exploraban la película para transmitirla. Sin embargo, las posibilidades de la TELECINEMATOGRAFÍA como servicio cinematográfico radiado no pueden darse como agotadas.

TELECINESIA. f. *Psicol.* Término adoptado en las investigaciones psíquicas para designar los movimientos provocados a distancia, sin contacto de los objetos o individuos que parecen condicionarlos; el fenómeno se observa las más de las veces en presencia de individuos especiales *(médiums).* En el terreno de la TELECINESIA entra el fenómeno de la levitación y otros, que son más bien privativos del ocultismo. (V. esta voz).

TELECOMUNICACIÓN. f. Sistema de comunicación telegráfica, telefónica o radiotelegráfica y demás análogos. ‖ *Adm.* Son de la exclusiva competencia del Estado español la legislación y la ejecución del régimen general de comunicaciones, líneas aéreas, correos, telégrafos, cables submarinos, radiocomunicación, y todos aquellos servicios de transmisión a distancia establecidos o que en lo sucesivo se establezcan. Dada la índole nacional y de soberanía de estos servicios, el Gobierno procederá, en las condiciones y tiempo posibles, a hacer revertir a la función estatal todas las concesiones que existen actualmente. El Gobierno podrá, en cualquier momento, por razones de orden público o de seguridad del país, incautarse, en todo o en parte, de los servicios que hayan sido objeto de concesión. Desde el D. de 22 de febrero de 1938, los Servicios Nacionales de Correos y TELECOMUNICACIÓN están divididos en dos ramas dirigidas por funcionarios denominados Jefes principales, conservando en todo lo demás su anterior organización. Los servicios se agrupan en los siguientes organismos: Dirección General; Secretaría General; Jefatura Principal; Asesoría jurídica; Delegaciones de las Compañías Telefónica Nacional de España y Transradio española; Escuela de TELECOMUNICACIÓN; Personal técnico y auxiliar; Delegación de la Intervención del Estado. La ley de 9 de marzo de 1932 estableció unas Bases para reorganizar el personal y los servicios de TELECOMUNICACIÓN. Fué derogada por la de 29 de diciembre de 1934, quedando provisionalmente vigente el Reglamento orgánico de 23 de febrero de 1915. En 28 de noviembre de 1940 se dictó una nueva Ley orgánica que dispone que los servicios estén a cargo de los Cuerpos de TELECOMUNICACIONES. En los que el Estado no explote directamente, sólo se ejercerán las funciones de intervención e inspección. Los funcionarios de TELECOMUNICACIONES se agrupan en la forma siguiente: *a)* Cuerpo General Técnico; *b)* Cuerpo de Ingenieros de TELECOMUNICACIONES; *c)* Escalas Auxiliares. Para ingresar en cualquiera de los Cuerpos o Escalas es preciso reunir todas las condiciones que se exijan a los funcionarios públicos del Estado y las especiales que se señalen en el Reglamento orgánico, y aprobar además en la Escuela Oficial de TELECOMUNICACIONES las materias que se determinan en el Reglamento y sus modificaciones. El ingreso se verifica por las plazas vacantes o de nueva creación de la última clase de cada escala. Todos los asuntos de TELECOMUNICACIÓN de carácter civil están vinculados en el Ministerio de la Gobernación.

TELEDAMO. *Mit.* TELÉGONO.

TELEDIFUSIÓN. f. Nueva modalidad de distribución de programas sonoros por cable a los abonados, para lograr una transmisión fiel, libre de fáding y de deformación, principalmente en zonas superpobladas y fabriles, donde la recepción inalámbrica resulta casi imposible en ciertas horas del día. Se ha desarrollado principalmente en el Reino Unido, donde se ha adoptado el sistema de distribución por redes especiales y en frecuencia audible. Los programas se transmiten por línea directa desde

los estudios a la central distribuidora, la cual los retransmite a los abonados, generalmente dos o tres programas simultáneamente por cables separados; el abonado está provisto de un conmutador selector de programas, un altavoz y un control de volumen. Cuando la central distribuidora está lejos del estudio, los programas se reciben por radio en estaciones receptoras equipadas con antenas especiales, y se transmiten por cable en frecuencia audible a la central distribuidora. Este servicio se llama también *redifusión*.

TELEDINÁMICO, CA. adj. *Fís.* Que transmite la potencia, la fuerza, a lo lejos.

CABLE TELEDINÁMICO. *Fís.* Cable dispuesto de manera que transmite a larga distancia, de más de 100 m., una fuerza motriz. Se caracteriza por la velocidad lineal del cable, superior a 15 metros por segundo.

TELEFASA. *Mit.* Esposa de Agenor y madre de Europa, de Cadmo y de Fénix.

TELEFERAJE. m. *Fís.* Tracción en pequeños vehículos por la electricidad y a lo largo de una línea aérea, sin necesidad de ejercer vigilancia en los mismos vehículos. Su invención se debe al ingeniero inglés Fleeming Yenkin.

TELEFIO. m. *Bot.* Planta herbácea de la familia de las crasuláceas *(Sedum Telephium)*, con tallos rollizos, tendidos y de 40-50 cm. de longitud; hojas opuestas, ovaladas, carnosas y desigualmente dentadas; flores en corimbo, blancas o purpúreas, y fruto seco de tres aristas y con muchas semillas negras y menudas. Vive en terrenos umbríos y sus hojas suelen usarse como cicatrizantes y para ablandar los callos. Llámase también *Hierba callera* y *Crásula mayor*.

TÉLEFO. *Mit.* Hijo de Hércules y de Auge, rey de Misia. Habiendo invadido la Misia los griegos coligados contra Troya, TÉLEFO salió a atacarlos, y fué herido por Aquiles; de esta herida se curó en Argos con la misma lanza del héroe griego, según tenía predicho el oráculo, y se reconcilió con Aquiles por intervención de Ulises, dando la victoria a las tropas de Agamenón.

TELEFONAR. tr. TELEFONEAR.

TELEFONEAR. tr. Dirigir comunicaciones por medio del teléfono.

TELEFONEMA m. Despacho telefónico.

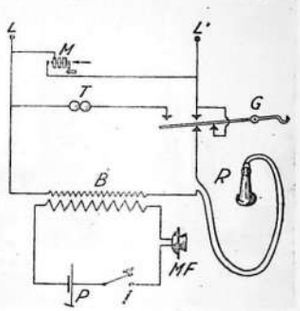
TELEFONÍA. f. Ciencia de transmitir el sonido a larga distancia por medio de alambres. ‖ Arte de construir, instalar y manejar los teléfonos. ‖ Servicio público de comunicaciones telefónicas. ‖ — INALÁMBRICA O SIN HILOS. RADIOTELEFONÍA. ‖ — MÚLTIPLE. Es la transmisión simultánea de varias comunicaciones por la misma línea. Se consigue por dos sistemas: *por fantasmatización* y *por alta frecuencia*. El primer sistema usa circuitos ficticios resultantes de la combinación neutralizada de dos reales o físicos (V. FANTASMA), de manera que por cada dos de éstos permite utilizar otro, con aumento del 50 por 100 en el rendimiento de la instalación. La transmisión por corrientes de alta frecuencia producidas por un triodo oscilador permite lanzar por una misma línea varias corrientes moduladas a frecuencias distintas, las cuales, detectadas y seleccionadas por filtros adecuados, actúan sobre sendos receptores; con este procedimiento se multiplica el rendimiento de las líneas telefónicas. ‖ — Y TELEGRAFÍA SIMULTÁNEAS. *Telec.* V. TELEGRAFÍA

TELEFÓNICAMENTE. adv. m. Por medio del teléfono.

TELEFÓNICO, CA. adj. Perteneciente o relativo al teléfono o a la telefonía.

TELEFONISTA. com. Persona que se ocupa en el servicio de los aparatos telefónicos.

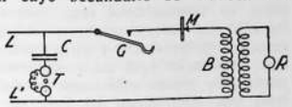
TELÉFONO. m. Conjunto de aparatos e hilos conductores con los cuales se transmite a distancia la palabra y toda clase de sonidos por la acción de la electricidad. Los hay de varios sistemas, y todos constan de un *transmisor* y un *receptor* que comunican por medio de un conductor eléctrico o *línea*. El fundamento del TELÉFONO moderno es el ideado por Alexander Graham Bell, escocés de nacimiento y naturalizado en los Estados Unidos, que lo puso en ejecución el 10 de marzo de 1876 en Exeter. Una placa de hierro dulce colocada enfrente del polo de un imán y delante de la cual se habla, produce, al vibrar y acercarse o separarse de ese polo, variaciones en la intensidad del magnetismo. Estando el polo rodeado de una bobina, prodúcense en ésta corrientes de inducción que son recibidas en un aparato idéntico por medio de un conductor filiforme. A las variaciones de intensidad de la corriente corresponden variaciones en el magnetismo del imán receptor y atracciones variables de la placa de hierro, que repite casi con igual intensidad todas las vibraciones de la placa del transmisor, y así queda reproducido el sonido causante de las vibraciones del transmisor. El receptor de Graham Bell ha llegado hasta nosotros en sus líneas generales, pero con la notable modificación de ser bipolar y anular o de herradura el imán y dos los carretes de inducción montados sobre las dos piezas polares; en cambio, el transmisor ha sido substituído por el *micrófono* (V. esta voz). Para que una instalación sea completa, es preciso, naturalmente, que los puestos o *estaciones* sean a la vez receptores y transmisores, y que mientras se habla se pueda estar escuchando al interlocutor como en la conversación directa. Por esto un TELÉFONO consta de los dos aparatos, dispuestos y conectados entre sí y con órganos de llamada y de conmutación de tal manera que, de la forma más sencilla, económica y robusta posible, satisfagan a su debido tiempo la cuádruple función de recibir la llamada, enviar la llamada, recibir la palabra y enviar la palabra. El número, clase, disposición y enlace de los órganos que acompañan al micrófono y receptor dependen del sistema de la instalación telefónica, cuya diversidad puede reducirse a dos tipos principales, a saber: TELÉFONO *manual* y *automático*, diferenciado el primero en dos tipos secundarios, que son: *de batería local* y *de batería central* o *semiautomático*. El sistema manual de batería local se caracteriza porque la corriente que alimenta el micrófono la proporciona una pila independiente para cada aparato, el cual también posee un generador



TELÉFONO DE BATERÍA LOCAL EN DERIVACIÓN

L, L', línea; M, magneto; T, timbre; G, gancho conmutador en posición de trabajo; R, receptor descolgado; B, bobina de inducción; MF, micrófono; P, pila; I, interruptor. Estando el receptor colgado, al girar la magneto se lanza a la línea y al timbre una corriente alterna de llamada; descolgado el receptor, se incluye éste en la línea. El micrófono, alimentado por la pila local P, y con interruptor manual o automático I, lanza a la línea corrientes inducidas por medio de la bobina B.

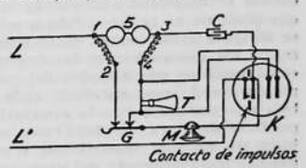
de corriente alterna para las llamadas; en el circuito pila-micrófono está el primario de un carrete de inducción, en cuyo secundario se inducen las corrientes de línea que pasan por los receptores. El aparato de un TELÉFONO manual está constituído por los órganos siguientes: el *gancho conmutador*, palanca metálica terminada en un gancho de que pende el receptor o el microteléfono y que en posición de reposo excluye de la línea los órganos de conversación e incluye los de llamada, y en posición de trabajo, esto es, con el receptor descolgado, excluye los órganos de llamada e incluye los de conversación; la *magneto*, provista de una manivela que al girar con el receptor colgado produce una corriente que hace sonar un timbre de la estación misma y por la línea va a producir la llamada; la *caja*, de madera o metálica, que contiene la magneto y donde muchas veces se instalan el timbre, el gancho conmutador y el micrófono, y que puede ser de pared o de sobremesa; la *pila*, generalmente del tipo Leclanché, que alimenta el micrófono y cuyo circuito se cierra al descolgar el aparato; el *micrófono*, en que va atornillada a menudo una trompetilla y está fijo en la caja y viene a la altura de la boca de una persona de talla normal, o bien va unido con el receptor en un solo aparato llamado *microteléfono* (V. esta voz), o bien está instalado en un pie o columna móvil de sobremesa unida por un cordón bifilar a la caja y donde está también el gancho conmutador de que pende el receptor; y este *receptor*, que va montado o bien en una robusta cápsula metálica en que se atornilla una pieza concoidal de ebonita llamada *auricular*, y está suelta o formando parte de un microteléfono, como se ha dicho, o bien en un cilindro de ebonita ensanchado por su base, y en todos los casos es la pieza que se cuelga del conmutador para desconectar el aparato. Los TELÉFONOS de un servicio público están unidos todos a una estación llamada *central* donde hay los *cuadros conmutadores* para establecer comunicación entre las estaciones particulares, y los operarios u operarias encargados de establecer, vigilar y cortar estas comunicaciones. Las líneas de los TELÉFONOS particulares o *abonados* acaban en los *jacks* (Véase esta voz), y cuando uno de aquéllos envía una llamada, aparece en el cuadro la señal correspondiente, que acostumbra ser óptica, ya sea una plaquita que cae y deja al descubierto el número del abonado que llama, ya sea una lámpara que se enciende y por el número que lleva indica el del abonado que llama. La telefonista va provista de un aparato cuyo receptor suele ser un doble auricular que en forma de casco se acomoda a la cabeza, y cuyo micrófono se instala en un peto y viene a abrirse cerca de la boca, y de este modo tiene las manos libres para operar. Al observar la operadora la señal de llamada, introduce el circuito de su propio TELÉFONO en el del abonado y se entera del número del otro abonado con el cual desea conversar, y para poner la



TELÉFONO DE BATERÍA CENTRAL DE SIEMENS HALSKE

L, L', línea; G, gancho conmutador en reposo; M, micrófono; B, bobina de inducción; R, receptor; T, timbre; C, condensador. En reposo, el receptor R cuelga del conmutador; al descolgarse, este gancho, G, establece comunicación del micrófono con la línea y de ésta con el receptor por medio del transformador B, cierra el circuito de la batería central y enciende la lámpara de llamada. Si el aparato recibe una impulsión de llamada de la Central, pasa por el timbre T, a través del condensador C.

comunicación introduce en el jack del abonado que pide una clavija y en el del abonado pedido la otra clavija de uno de los cordones de dos clavijas que tiene a su disposición, y envía la llamada al segundo abonado. Al introducirse las clavijas en los jacks se excluyen las señales de llamada, las lámparas se apagan y las chapas, en muchos modelos, se reponen automáticamente a su estado inicial. Al terminar la conversación, uno o los dos abonados envían una llamada a la central con un golpe de magneto, y la corriente así engendrada hace funcionar una señal luminosa de fin de conversación intercalada en el circuito de línea en derivación con el cordón de las clavijas de jack, y al advertirla la telefonista quita la comunicación. En las estaciones de muy poco tráfico, o en muchas de ellas durante las horas de poco servicio, se enchufan timbres en combinación con las señales luminosas. Hasta aquí va esquematizado el funcionamiento del TELÉFONO manual de batería local. El de batería central se distingue porque la alimentación de los micrófonos de las estaciones particulares se hace por una sola batería colocada en la central y la corriente les llega por la línea misma, que enlaza a la vez los micrófonos y los receptores. En este sistema, el aparato no tiene magneto de llamada ni pila para el micrófono; la llamada se hace automáticamente con sólo descolgar el receptor, lo mismo que la señal de fin de conversación se da automáticamente cuando se cuelga aquél; en la Central, la operadora sólo tiene que introducir las clavijas en el jack del abonado llamado para producir la llamada; el fin de conversación se señala en la misma Central por la extinción de dos lámparas, llamadas *de supervisión*, intercaladas en el circuito de cada abonado mediante el mismo cordón de conexión. El TELÉFONO de batería central o *semiautomático* reduce las manipulaciones a lo mínimo, con ahorro de tiempo y economía en las instalaciones, y por estas razones se ha hecho indispensable en las Centrales de mediana importancia. Pero en los grandes centros urbanos se ha instalado modernamente el TELÉFONO *automático*, que suprime toda intervención de la operadora en el establecimiento de las comunicaciones, de donde una mayor rapidez, seguridad y permanencia en el servicio. El órgano mecánico que en la Central automática establece la comunicación entre el abonado que llama y el llamado es el *selector* (V. esta voz), cuyo número habría de ser igual al de abonados a no mediar los *preselectores*, que, unidos cada uno a un abonado y cada diez a un selector, y acoplados en múltiple todos los de la Central, permiten reducir el número de los primeros a un décimo. En casa del abonado el aparato es igual al del TELÉFONO semiautomático, con la añadidura de un *disco de números*-inte-



TELÉFONO AUTOMÁTICO: Esquema de un aparato Western.

El circuito de llamada pasa por el timbre 5 y un condensador. El primario de la bobina 1-2 se cierra por el gancho conmutador en trabajo G, el micrófono M y el contacto de impulsión; se abre cuando se cuelga el receptor T. El circuito secundario de la bobina 3-4 se cierra a través del receptor T cuando está descolgado. Cuando se maniobra el disco de números, se cierra el contacto K que cortacircuita al receptor T mientras se transmiten las impulsiones. Al colgar el receptor T en el conmutador G, se desconectan los circuitos primario y secundario y sólo queda conectado el de llamada.

rruptor que puede enviar a la línea tantas impulsiones como representa la cifra que se marca y cuyos efectos sobre el selector se ven en la descripción de este órgano. Al descolgar el microteléfono o el receptor, el abonado espera la *señal para marcar* que le da el aparato en cuanto el preselector halla un selector libre; y una vez recibida esta señal, marca el número deseado haciendo girar el disco con el dedo sucesivamente desde cada cifra hasta el tope, y mientras retrocede el disco hasta la posición de reposo por la fuerza de un resorte se producen las impulsiones, tantas cuanto es el valor de la cifra marcada y las cuales actúan sobre el selector. Si el abonado pedido está comunicando, el que llama oye un zumbido especial de ocupación. El final de la comunicación se produce automáticamente al colgar el receptor. Muchas instalaciones automáticas destinadas al servicio público necesitan para establecer comunicación que el interesado deposite en el aparato una ficha metálica especial, la cual le es devuelta por el mismo aparato en el caso en que el número pedido esté ocupado. La complicación de una instalación telefónica es grande, sobre todo si se trata de una instalación automática. Baste sólo saber que para establecer comunicación entre dos abonados a un TELÉFONO automático se necesita poner en funcionamiento nada menos que unos dos mil conmutadores eléctricos, de los cuales unos mil doscientos están accionados por reláis. Baterías de acumuladores, lámparas, bobinas de self, transformadores, timbres, jacks, paneles, cuadros, clavijas, etc., forman la intrincada máquina de una red telefónica, cuya mayor complicación reside en la Central. Las líneas son conductores de cobre, y son aéreas en agrupaciones urbanas de poca importancia y en los enlaces interurbanos, pero en los centros de gran densidad van en cables subterráneos. Para ahorrar longitud de línea, es necesario que una red telefónica esté bien estudiada, y las tendencias modernas se manifiestan en pro de la agrupación radial que parte de un centro o cabeza principal de tráfico y se dirige a otros centros secundarios llamados *satélites,* a los que convergen las Centrales vecinas y aun otros satélites más alejados del principal. Sin la implantación de esos satélites, cada Central local habría de conectarse con la principal, con grande desperdicio de línea. El TELÉFONO es un servicio público de los más importantes, y es esencial para el normal funcionamiento del comercio y otras muchísimas actividades modernas. Grandes empresas tienen en la mayor parte de los países el monopolio de este servicio, y en algunos de ellos está a cargo del Estado mismo. Además de las estaciones particulares, tanto más numerosas cuanto mayor es el adelanto material, las empresas ponen a la disposición del público *locutorios* en las Centrales de todas las categorías, donde los comunicantes hablan dentro de cabinas más o menos aisladas fónicamente, y también estaciones públicas esparcidas en todo el ámbito urbano, instaladas por lo común en establecimientos comerciales o recreativos asequibles al público en general, o aun en plena calle se instalan aparatos automáticos a que puede recurrirse por las autoridades o en caso de urgencia. En 1937 se contaban en el mundo unos 33 millones de TELÉFONOS, los cuales están unidos entre sí por una completa red internacional que puede poner en comunicación a dos cualquiera de ellos, por distantes que estén. El país que mayor cantidad de aparatos posee son los Estados Unidos de Norte América, con cerca de 18 millones y medio; les siguen: Alemania, con 3.700.000; Gran Bretaña, con 3.050.000; Francia, con 1.600.000; el Japón, con 1.350.000; Canadá, con 1.300.000; la U. R. S. S., con 900.000, etc. El número de TELÉFONOS en España era de 329.100 en 1935. || *Adm.* El establecimiento y explotación del servicio telefónico corresponde al Estado, pudiendo el Gobierno conceder la instalación o explotación de líneas con sujeción al Reglamento de 1914, modificado en 1920, y disposiciones posteriores. El servicio telefónico se clasifica en *internacional* (que enlaza telefónicamente España con otras naciones); *interurbano* (que une capitales de provincia y otras ciudades de importancia); *provincial* (que da comunicación a los demás pueblos, y enlaza estaciones municipales o particulares con telegráficas del Estado); *urbano* (de red limitada a una población, constituyendo un Centro telefónico), y *particular,* para uso exclusivo del interesado, pudiendo estar sus líneas aisladas de toda red y sirviendo en este caso para unir sólo las dependencias de una entidad o establecimiento. En el concepto de sistema telefónico se comprende el que, permitiendo la transmisión a distancia de la palabra hablada, facilite eficazmente establecer y sostener conversación directa entre corresponsales, cualquiera que sea el medio o procedimiento e instalaciones que para ello se empleen. Los servicios de toda la Península, Baleares, Canarias y plazas y territorios de Soberanía, fueron concedidos con carácter de exclusividad a la «Compañía Telefónica Nacional de España», por contrato celebrado el 22 de agosto de 1924. El Reglamento es de 21 de noviembre de 1929, y según él solamente quedan fuera de aquella exclusividad los servicios de comunicaciones entre autoridades por líneas oficiales; los que se presten por líneas que, siendo propiedad de las Compañías de ferrocarriles, estén afectas al tráfico de las mismas, y las instalaciones privadas dentro del mismo edificio, sin conexión con la Compañía. Los servicios auxiliares y complementarios que dependan del telefónico o semejante a éste, se atribuyen con carácter de exclusividad a la Compañía, y entre ellos la transmisión por sus líneas por medios mecánicos o electromecánicos y facsímil de telefonemas, de señales de alarma, publicación de guías, etc. También está facultada para establecer entre los servicios por alambre la televisión, transmisión gráfica de cheques, firmas de documentos, etc. El servicio de telefonemas, que exclusivamente podía prestarlo esta Compañía, pasó al Estado por D. de 7 de agosto de 1934. El Estado participa en los ingresos de la Compañía percibiendo anualmente un canon del 10 por 100 de los beneficios netos de aquélla, que en ningún caso será menor del 4 por 100 de los ingresos brutos de explotación, y una participación adicional en los beneficios netos igual a una mitad de la diferencia en más, si la hubiere, entre los ingresos efectivos y la cantidad necesaria para proveer un rendimiento de 8 por 100 de esta última para nutrir anualmente el fondo de reserva. En caso de guerra con otra nación o por graves alteraciones de orden público, el Estado podrá tomar temporalmente a su cargo la explotación de todos o de cualquier parte de los centros telefónicos y líneas que posea la Compañía, indemnizándola debidamente. Vencida la fecha del 29 de agosto de 1949, el Estado puede incautarse en su totalidad, pero no en parte, previa notificación con dos años de antelación, de las instalaciones telefónicas y los elementos necesarios para su funcionamiento, incluyendo terrenos, edificios, muebles y material en almacén para las mismas, como también todas las servidumbres y demás derechos de paso y apoyo, con la obligación de reembolsar a la Compañía el total de la cantidad neta invertida hasta la fecha de entrega al Estado, más un 15 por 100 en concepto de compensación. || — DE BRAMANTE. Juguete formado por dos membranas tensas sobre tambores de cartón, enlazadas con un bramante tenso; las palabras pronunciadas delante de una de esas membranas determinan vibraciones que, transmitidas por el bramante, provocan, poniendo en vibración la otra membrana, la reproducción del sonido.

TELEFORÁCEOS. m. pl. *Bot.* Familia de hongos himenomicetos, que viven sobre las cortezas muertas de los árboles, en las que forman como una capa ondulada, muchas veces de colores vivos; o bien su micelio vive parásito sobre las heridas que se producen en los árboles, penetrando en ellos por las grietas; o bien sus especies son comestibles, adoptando formas curiosas. El himenio de estos hongos, formado en su parte reproductora por basidios, forma cuerpos lisos, suberosos o coriáceos, extendidos sobre el vegetal arbóreo en que viven, o constituye sombrerillos de superficie lisa, que aparece generalmente como un embudo; o bien, por último, su forma es la de un vasito o jarroncillo alargado, de esbelta forma, con el labio revuelto hacia afuera y en cuya cara interna se forman los basidios. El talo posee micelio y estroma, que en muchos casos llega a adquirir consistencia leñosa. Atendiendo a la naturaleza del aparato esporífero, puede dividirse esta familia en dos tribus: *Teleforeos,* con aparato esporífero crustáceo, en forma de abanico o de láminas concoideas, entre los cuales se comprenden los géneros *Telephora, Stereum* y *Corticium;* y *Cratereleos,* con aparato esporífero en forma de trompetilla, copa o dedal, o aun disco pedicelado, entre los que se incluyen los géneros *Craterellus* y *Cyphella.*

TELEFOTOGRAFÍA. f. Transmisión a distancia de imágenes fotográficas por la telegrafía alámbrica o sin hilos. Se hace por varios sistemas, pero todos tienen de común: *a)* la *exploración* de la imagen que se ha de transmitir; *b)* la *reproducción* de la imagen en la estación receptora. Para la exploración, se descompone la imagen en un gran número de elementos y luego se transforman estos elementos en otras tantas variaciones o impulsiones de corriente eléctrica. El sistema *Belin* o *telestereográfico,* de uso en Francia, forma de la imagen un clisé en relieve impresionando una capa de gelatina bicromatada, la cual se fija y se seca sobre un tambor metálico rotativo, cuya superficie es recorrida en trayectoria helicoidal por un estilete unido mecánicamente a un micrófono de granalla de carbón, que modula la corriente alterna de una línea telegráfica o de un circuito de antena de radiotelegrafía. En otros procedimientos, la imagen se transporta a una película transparente que se coloca en la superficie de un cilindro rodante de cristal, y a esta película se hace llegar un haz concentrado en punta que la va recorriendo en zigzag y la atraviesa con intensidad proporcionada en cada instante a la opacidad de la película en cada punto; este haz de intensidad variable incide en un espejo colocado en el interior del cilindro, y al reflejarse impresiona una célula fotoeléctrica, en cuyo circuito engendra variaciones de corriente que modulan una corriente portadora, que en el sistema *Bell,* norteamericano, es telefónica y en el *Ranger,* también norteamericano, se transforma en señales radiotelegráficas por medio de un dispositivo de lámparas termoiónicas. En el sistema alemán *Telefunken Karolus* no es preciso transportar la imagen original a clisé o película alguna, sino que puede utilizarse directamente el escrito, dibujo o fotografía que se quiere transmitir. Para ello, la imagen se pega sobre el cilindro transmisor y la luz incidente llega a ella a través de un orificio que presenta la célula fotoeléctrica, la cual está aplicada cerca de la superficie del cilindro transmisor; la luz difusa que se refleja de la imagen original es recogida íntegramente por la célula fotoeléctrica, y por sus variaciones según el claro y obscuro del original modula la corriente de un circuito radioemisor. El receptor Belin tiene un galvanómetro de espejo que traduce en oscilaciones de éste las de la corriente recibida; y el rayo reflejado por este espejo se concentra por una lente convexa e incide sobre un tambor rodante receptor recubierto de papel sensible; pero antes de atravesar la lente, el rayo reflejado atraviesa una pantalla de *vidrio degradado,* esto es, que va progresivamente de la transparencia perfecta a la opacidad completa, y de este modo, según sea la amplitud de las oscilaciones del espejo, el rayo luminoso atraviesa una parte más o menos transparente del cristal, y, por consiguiente, llega al papel sensible un rayo que varía de intensidad según el claro y obscuro de la imagen original. En el receptor del sistema Bell, la corriente recibida, modulada según la transparencia de los elementos de la imagen original, recorre un galvanómetro de equipo móvil, el cual es análogo al de espejo, pues en lugar de éste tiene una pequeña pantalla que intercepta o deja pasar un rayo de luz a intervalos más o menos largos, en sincronismo con las oscilaciones de la corriente recibida, y estos destellos inciden sobre un cilindro rotativo cubierto de papel sensible. En el sistema Ranger, el receptor tiene un sistema impulsor electromagnético que se excita por las impulsiones recibidas y está formado por una bobina provista de un estilete que oscila entre tres electros y gobierna los movimientos de una pluma estilográfica que escribe sobre un papel que envuelve el cilindro receptor. El receptor Telefunken Karolus se funda en el fenómeno de Kerr (V. esta voz); la oscilación modulada recibida, convenientemente rectificada, transformada en baja frecuencia y amplificada, se aplica a los bornes de una *célula Karolus,* que es un condensador con dieléctrico transparente (nitrobenceno, sulfuro de carbono) a cuyo través se hace pasar un rayo polarizado; según el citado fenómeno, este rayo sufrirá doble refracción, con tanto mayor diferencia de fase cuanto mayor es la tensión, y, por lo tanto, las variaciones de ésta repercutirán en aquella diferencia; a la salida del dieléctrico, los dos rayos de la doble refracción se reúnen en uno solo por la acción de un nicol cruzado con el que a la entrada polarizó el rayo primitivo, y el rayo resultante será tanto más intenso cuanto menor sea la diferencia de fase entre sus componentes, diferencia que varía de acuerdo con las oscilaciones de la corriente modulada. Todos los dispositivos exigen un sincronismo perfecto entre el transmisor y el receptor, que se consigue por mecanismos ingeniosos y complicados. La exactitud de estas instalaciones alcanza un alto grado de perfección, pues se opera dentro de dimensiones muy reducidas. En el transmisor, por ejemplo, la imagen es explorada según una línea helicoidal de 1/5 de mm. de paso y cada decímetro cuadrado contiene 250.000 puntos de imagen; y el espejo del receptor Belin tiene 1 mm.^{2} de superficie; la velocidad de transmisión pasa de 1/2 cm.^{2} por segundo, o sea, 2.500 puntos de imagen por segundo. La aplicación más importante de la TELEFOTOGRAFÍA es la información gráfica a distancia para diarios y revistas. || *Fotog.* Aplícase a la fotografía con teleobjetivo.

TELEGONÍA. f. Impregnación mayor o menor de la hembra por el primer macho que la fecunda. Es un fenómeno biológico, que figura entre los hechos observables de la herencia, ya que revela en los productos nacidos de una misma hembra fecundada sucesivamente por machos distintos, que el primero de éstos dejó en ella huella tan indeleble en la esencia de su aparato genital, que los productos obtenidos por el acoplamiento con los restantes machos presentan en todo o en parte los caracteres del primero. Así, la raza caballar criada en determinadas regiones españolas presenta los caracteres propios de los asnos, merced a que en lejana época, durante siglos, tales équidos fueron destinados a la producción de mulas. También es de observación, el que las yeguas que han sido cubiertas alguna vez por garañones no vuelven ya a

tener descendientes de raza caballar pura. Cítase, entre los casos de TELEGONÍA animal, el ocurrido en las cuadras de Lord Morton, poseedor de una yegua que tuvo un cebroide, tras de haberse apareado con una cebra. Pues bien, los productos obtenidos con posterioridad, acoplando la referida yegua con caballos de raza pura, dieron por siete veces potrillos que llevaban sobre su piel las rayas de la cebra. Aun cuando los casos de TELEGONÍA son difíciles de catalogar en la especie humana, por razones éticas, se sabe, entre otros sucedidos de esta clase, que una señora europea que durante una excursión por el Africa tuvo un hijo negro, transmitió, años después, ciertos caracteres bien reconocibles de la raza negra a los hijos tenidos con posterioridad en su matrimonio con un europeo blanco. La TELEGONÍA es uno de los fenómenos de interpretación biológica más obscura, a pesar de presentársenos como algo evidente e innegable.

TELÉGONO. *Mit.* Hijo de Ulises y de Circe, que habiendo sido expulsado de su patria por su madre, fué arrojado por una tempestad a las costas de la isla de Itaca, donde tuvo un encuentro con su padre, al que hirió de muerte, cumpliéndose de esta suerte el oráculo que había vaticinado que el rey de Itaca moriría a manos de su hijo.

TELEGRAFÍA. f. Arte de construir, instalar y manejar los telégrafos. || Arte de transmitir las palabras por medio de signos a largas distancias. || Servicio público de comunicaciones telegráficas. || — ELÉCTRICA. Dícese de la que emplea el flúido eléctrico para mover unas manecillas que señalan letras en una esfera, o unos punzones que marcan en tiras de papel los signos transmitidos. || — INALÁMBRICA. RADIOTELEGRAFÍA. || — MILITAR. *Mil.* Las grandes masas de tropas que hay que poner actualmente en movimiento no pueden recibir ni transmitir las órdenes exclusivamente por enlaces, y necesitan un extenso sistema de transmisiones. Las comunicaciones pueden ser por señales de banderas ópticas, empleando heliógrafos de día y proyectores de noche, o por telegrafía con alambres, de la que hay dos tipos: en la de montaña las bobinas van a lomo de los mulos y son de cable revestido que se tiende por el suelo o se cuelga de los árboles, según el terreno; el tendido se hace sobre la marcha y la comunicación entre la avanzada y el punto de partida se establece inmediatamente. La telegrafía de campaña es un sistema parecido al anterior, aunque más perfecto. Las bobinas van en carros y el alambre sin revestir porque el carro lleva postes con aisladores, muy delgados, de poco peso y que se plantan con facilidad. Se emplean además la radiotelegrafía, el teléfono y la radiotelefonía. || — MÚLTIPLE. Sistema que multiplica el rendimiento de la línea permitiendo su utilización simultánea por varios operadores. Se funda en el aprovechamiento del intervalo entre cada señal y la siguiente para dar paso a las señales de las otras transmisiones. Se consigue por medio de aparatos llamados *distribuidores,* órganos móviles colocados en los extremos de la línea común, que consisten en discos o platillos metálicos divididos en sectores aislados unos de otros y que comunican con las estaciones, correspondiendo cada par simétrico de sectores al par de estaciones que comunican, mientras dos escobillas unidas permanentemente a la línea giran con perfecto sincronismo poniendo sucesivamente en comunicación los pares de estaciones correspondientes: se comprende que si a cada intervalo entre una señal y la siguiente las escobillas dan una vuelta completa, habrán establecido y cortado sucesivamente la comunicación entre todos los pares de estaciones, las cuales sólo necesitarán conservar en la transmisión el mismo ritmo o cadencia que las escobillas en dar las vueltas. Según sea el número de sectores, los sistemas de TELEGRAFÍA MÚLTIPLE se llaman *dobles, triples, cuádruples,* etc. Otro de los sistemas empleados para la transmisión simultánea de varios despachos por una misma línea es la *telegrafía por corrientes de alta frecuencia,* en que varios transmisores envían a una misma línea corrientes alternas de frecuencias distintas, portadoras de las señales moduladas sobre cada una de ellas por el correspondiente manipulador; corrientes que se superponen sin mezclarse en la línea y se reciben en un sistema de circuitos acordados con cada frecuencia o en filtros que separan las gamas correspondientes. Y al salir de los circuitos selectivos, las corrientes particulares se amplifican y se *desmodulan* en un detector para reconstituir la oscilación de baja frecuencia impresa por el manipulador. Algunos llaman a este sistema *múltiplex propiamente dicho* (V. TELEGRAFÍA MÚLTIPLEX). || — MÚLTIPLEX. Modalidad que permite la transmisión simultánea de señales de diferentes despachos por una misma línea. Comprende los sistemas *dúplex, díplex* y *cuádruplex.* Se diferencia de la *telegrafía múltiple* en que en ésta la transmisión de las señales es sucesiva. Por esta razón, muchos autores clasifican entre las MÚLTIPLEX la *telegrafía múltiple por alta frecuencia* (V. TELEGRAFÍA MÚLTIPLE). || — ÓPTICA. La que se sirve de señales que se reproducen de trecho en trecho. || — SIN HILOS. TELEGRAFÍA INALÁMBRICA. || — SUBMARINA. La gran longitud de los cables submarinos, especialmente los transoceánicos, comporta un aumento considerable de la capacidad y autoinducción de la línea, hasta extremos incompatibles con la rapidez de la transmisión y el rendimiento industrial. Por esto han debido adoptarse precauciones especiales para combatir los efectos de la capacidad y de la autoinducción; por lo que toca a la línea, se colocan condensadores en uno y otro extremo, con lo cual se favorece la descarga rápida de la armadura que comunica con el receptor; también se la *krarupiza* (V. KRARUPIZACIÓN), para aumentar su inductancia; pero sobre todo se recurre a manipuladores especiales que envíen a la línea corrientes positivas o negativas según se quieran transmitir puntos o rayas, para que con estas alternancias se neutralice automáticamente la carga de la línea. Estos transmisores son *inversores de corriente,* de los cuales existen varios tipos, que conmutan la corriente de una batería o pila y envían a la línea impulsos en uno u otro sentido; o también aparatos automáticos gobernados por una cinta perforada como el transmisor Wheatstone (V. TELÉGRAFO AUTOMÁTICO) y envían a la línea semiperíodos de una fuerza electromotriz sinusoidal engendrada por una dínamo, los cuales semiperíodos son de uno u otro signo según que los agujeros de la cinta estén encima o debajo de la línea media. Como receptores se emplean verdaderos galvanómetros muy sensibles, y el más empleado es el llamado *registrador de sifón,* que en su esencia es un galvanómetro de cuadro móvil en que éste arrastra un conducto capilar acodado que va lleno de tinta y traza sobre una cinta de papel una curva sinuosa correspondiente a las oscilaciones del cuadro y cuyos vértices señalan sendas perforaciones de la cinta del transmisor o alternativas de la corriente recibida. En las instalaciones modernas, para mejorar la recepción se amplifica la corriente recibida por medio de lámparas termoiónicas. En trayectos cortos se usan los telégrafos corrientes, como el Morse, el Baudot, el Hughes y el automático. La telegrafía a través de los mares cuenta poco más de medio siglo de existencia; el primer cable submarino fué tendido en 1851 en el Paso de Calais (V. CABLE). Su longitud no alcanzaba a 40 km. y los fondos máximos a que llegó no fueron nunca superiores a 40 m. En 1857 se llevó a cabo la primera tentativa para unir por medio de un cable submarino Irlanda con Terranova, separadas por una distancia de 3.425 km.; pero la tentativa resultó infructuosa. De 1865 a 1866 se llevó a cabo con éxito el tendido de un cable entre los puntos antes citados. Este tendido lo realizó el famoso vapor *Great Eastern,* y de este cable se conservan aún trozos. Desde 1865 la red de cables submarinos se ha ido desarrollando de manera continua. Su longitud total se calcula en nuestros días (1938) en 628.328 km., de los cuales 299.400 pertenecen a la Gran Bretaña; 160.564, a los Estados Unidos; 55.739, a Francia; 27.367, a Italia; etc. España posee 7.349 km. de cable submarino. || — Y TELEFONÍA SIMULTÁNEAS. En ciertas circunstancias se aprovechan las líneas telefónicas para cursar despachos telegráficos, y al revés, aumentando con esto el rendimiento de unas y otras redes. Uno de los procedimientos se basa en la propiedad que tienen las bobinas de fuerte inducción de oponerse al paso de las corrientes alternas (telefónicas), y en la inversa de los condensadores, que no dejan pasar las continuas (telegráficas); así, pues, se bifurca la línea común antes de llegar a las estaciones receptoras y se bloquea el teléfono por un condensador y el telégrafo por una bobina de autoinducción. También se recorre a la *fantasmatización* de los circuitos telefónicos (V. FANTASMA) para alimentar circuitos telegráficos, y a la *superfantasmatización,* combinando entre sí dos circuitos fantasmas.

TELEGRAFIAR. tr. Manejar el telégrafo. || Dictar comunicaciones para su expedición telegráfica, o escribirlas y entregarlas, o hacerlas entregar, con el propio objeto.

TELEGRÁFICAMENTE. adv. m. Por medio del telégrafo.

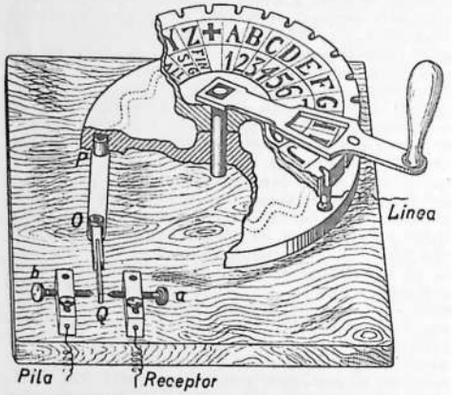
TELEGRÁFICO, CA. adj. Perteneciente o relativo al telégrafo o a la telegrafía; que viene o se sabe por telégrafo; como: *Parte* TELEGRÁFICO. || V. ABECEDARIO TELEGRÁFICO. || V. LÍNEA TELEGRÁFICA.

CLAVE TELEGRÁFICA. *Com.* Compilación ordenada de voces pronunciables a las que se da significación convencional, equivalente por lo general a frases enteras, que se usa en el comercio con el fin principal de reducir muy considerablemente el número de palabras de un texto. Como que en lenguaje secreto se computa como una palabra la combinación de diez letras, muchas CLAVES TELEGRÁFICAS tienen sus cifras de sólo cinco letras, y de esta manera se pueden unir dos de ellas y formar una sola palabra, que pagará como tal, pero en realidad equivaldrá a dos frases enteras, a veces muy largas.

TELEGRAFISTA. com. Persona que se ocupa en la instalación o el servicio de los aparatos telegráficos.

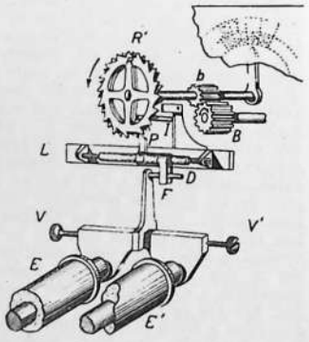
TELÉGRAFO. m. Conjunto de aparatos que sirven para transmitir despachos con rapidez y a distancia. || *Adm.* En España se presta su servicio como monopolio del Estado, si bien las Compañías ferroviarias tienen concedida la instalación de líneas telegráficas a lo largo de sus vías férreas, destinadas exclusivamente a los despachos necesarios para su seguridad y el cuidado de la explotación. En 27 de octubre de 1852 fué iniciado el servicio oficial, y se amplió a la correspondencia privada por ley de 22 de abril de 1855, estableciéndose una importante reorganización por otra ley de 14 de junio de 1909. Las líneas telegráficas se construyen por administración o por contrata, según acuerdo del Gobierno, en virtud de expediente en cada caso. La red telegráfica se divide en circunscripciones llamadas *Centros,* comprendiendo cada uno de éstos cierto número de estaciones y varias secciones, sobre las que ejerce inspección y mando para las transmisiones, uso de hilos, arreglo de averías, etc. Son estaciones-límites las que determinan la extensión de las líneas que comprende cada Centro; las estaciones intermedias y subalternas son las comprendidas entre el Centro y el límite. Pueden establecerse estaciones municipales, intermedias o extremas, enlazando directamente con líneas del Estado. Toda persona tiene derecho a servirse del TELÉGRAFO, pero el Gobierno se reserva la facultad de suspender el servicio en todas las determinadas líneas cuando lo juzgue conveniente, estando la Dirección General obligada a adoptar las disposiciones necesarias para asegurar el secreto de la correspondencia telegráfica. El Estado no acepta responsabilidad alguna respecto al servicio, y los errores cometidos por el TELÉGRAFO no dan lugar a indemnización de ningún género. Los telegramas se dividen en tres categorías: 1.º Despachos oficiales, provenientes de los funcionarios públicos que tienen franquicia telegráfica para asuntos del servicio del Estado. 2.º Despachos de servicio, que se dirigen entre sí los funcionarios del Cuerpo para asuntos urgentes del mismo. 3.ª Despachos privados, que son los que cualquiera persona puede expedir previo el pago según tarifa. Estos deben ofrecer un sentido claro, estar escritos con letra legible en caracteres romanos y en cualquiera de los idiomas español, francés, italiano, inglés, portugués o alemán, sin tachaduras ni enmiendas, admitiéndose también lenguaje secreto, a condición de que los expedidores entreguen la clave que usen, para que el funcionario que deba autorizar su transmisión tenga la seguridad de que el texto no contraviene las disposiciones sobre el particular. Los servicios se prestan por el Cuerpo de TELÉGRAFOS, que fué creado por R. O. de 6 de octubre de 1852 y cuyo Reglamento vigente es el de 23 de febrero de 1915, modificado en cuanto a los Tribunales de Honor, y también, por D. de 27 de julio de 1943, en cuanto a suspensión de empleo durante la formación de expedientes por faltas. El personal procede exclusivamente de la Escuela Oficial de Telegrafía, creada por R. D. de 3 de junio de 1913, con Reglamento de 24 de diciembre de 1914. El Ministro y el Director General son los jefes superiores del Cuerpo, el cual es facultativo, de escala cerrada y empleos inamovibles. El personal está dividido en las siguientes categorías: Inspectores y Jefes de Centro; Jefes de Sección, y oficiales. El ingreso se verifica por la última clase de oficiales, después de aprobados los estudios correspondientes en la Escuela, y los ascensos tienen lugar por rigurosa antigüedad. La relación jerárquica entre funcionaros ha quedado precisada en la O. de 20 de febrero de 1943. La inspección se realiza según el Reglamento de 30 de diciembre de 1941. || *Art. y Of.* Soporte cuya forma recuerda más o menos la de un poste telegráfico y puede alargarse y girar, donde los preparadores taxidermistas colocan los animales una vez preparados para darles la actitud conveniente. || — AÉREO. Se ha dado este nombre a la transmisión de avisos y noticias por señales visibles a distancia (hogueras, fanales, banderas, mástiles, etc.). || El que se funda en el empleo de los gemelos combinado con ciertas señales. Este aparato, inventado por Chappe, se compone de tres ramas que pueden moverse en un mismo plano vertical, a saber: una rama principal llamada *regulador* y dos ramas pequeñas llamadas *indicadores,* dispuestas a cada extremo del regulador. El regulador, fijo por su extremidad a un mástil que se eleva de cuatro a cinco metros sobre el techo de una torre o en alguna otra eminencia, tiene unos 4 m. de longitud y 30 cm. de anchura; cada indicador mide un metro y lleva en su extremo una cola de hierro, especie de lastre, que sirve para equilibrarlo. Estas tres ramas son movidas por medio de tres cuerdas sin fin de latón, tres poleas y tres pedales; las cuerdas comunican, en un cuarto colocado debajo del techo, con las ramas de otro telégrafo, que es la reproducción en pequeño del telégrafo exterior; el vigía manipula en este segundo aparato. El regulador y las alas pueden dar lugar a 182 combinacio-

nes, las cuales, reunidas dos a dos, dan un vocabulario de 36.824 signos. Este sistema era el que se empleaba antes de la implantación de los TELÉGRAFOS ELÉCTRICOS, en torres que distaban unos 12 km.. En España estuvieron en uso también estos TELÉ-



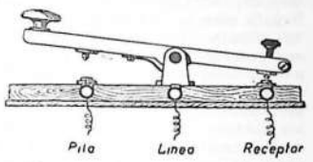
TELÉGRAFO BRÉGUET: Manipulador

GRAFOS AÉREOS, y aun funcionaron durante la última guerra carlista. Llámase AÉREO para diferenciarle del ÓPTICO y el ELÉCTRICO. || Torre en que se hallan colocados estos aparatos. || — ELÉCTRICO. El que funciona por medio de la electricidad. Consta de tres partes principales: *transmisor* (llamado *manipulador)*, *linea* y *receptor*, y además los generadores y otros aparatos eléctricos necesarios, que llegan a ser muy complicados. Se suelen dividir los TELÉGRAFOS en *indicadores* y *escritores*. La mayoría de los empleados hoy día son escritores. El más conocido de los indicadores o *de cuadrante*, y a la vez el primero de ellos que tuvo aplicaciones prácticas que aun perduran en nuestros días, es el *de Bréguet*, cuyo manipulador, según muestra la figura, hace oscilar una palanca P O Q a la derecha o a la izquierda al pasar la manivela de una letra a otra, produciendo emisiones e interrupciones de corriente en consonancia con el orden que ocupa la letra que se marca; impulsiones que, recibidas por el electroimán E E' del receptor (V. figura), producen atracciones y abandonos de su armadura V V', con las consiguientes oscilaciones de la barrita D, horquilla F y trinquete P; éste retiene la doble rueda de escape R R', constituída por dos ruedas dentadas de trece dientes, contrapuestos los de cada una a los huelgos de la otra, e impulsadas en el sentido de la flecha por un mecanismo de relojería; de esta manera, a cada

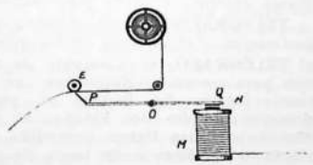


TELÉGRAFO BRÉGUET: Receptor

salto de letra del cuadrante transmisor corresponde el paso de un diente del escape y el giro consiguiente de la aguja del cuadrante receptor. El veterano de los telégrafos escritores es el *de Morse*, cuyo manipulador es una palanca de primer género que tiene el punto de apoyo conectado a la línea, según muestra la figura, mientras en la posición de reposo aquélla establece contacto con el receptor de la propia estación gracias a un resorte que mantiene levantada la empuñadura; al oprimir ésta, se pone en comunicación entre la línea y la pila, a la par que se excluye el receptor propio, lanzando a la línea un impulso de corriente, que puede ser tan largo o tan corto como se quiera. El receptor es en esencia otra palanca de primer género P O Q, uno de cuyos brazos O Q es la armadura de un electroimán M, que en posición de reposo se mantiene separada de su polo por un resorte antagonista, mientras en el otro brazo tiene un estilete que en reposo se mantiene separado pero cercano a una cinta de papel, que va desarrollándose de un tambor por un movimiento de relojería. Cuando el electro recibe una impulsión de corriente, atrae su armadura A, y la punta del estilete P se apoya sobre la cinta y la oprime contra un rodillo entintador E, marcándose, pues, una raya más o menos larga o bien un punto solamente, según la duración del impulso recibido. Se ve, pues, que a cada bajada del mango del manipulador se marcará un trazo en la cinta del receptor, trazo corto o *punto* si el contacto ha sido de corta duración, trazo largo o *raya* si ha sido de duración más larga; y combinando puntos y rayas formó Morse su alfabeto, hoy de aplicación universal. Los signos Morse pueden recibirse también al oído en receptores especiales llamados *acústicos, sonadores* o *habladores* (V. esta voz). Asimilados al Morse hay telégrafos que en vez de puntos y rayas emiten impulsos de corriente positivos y negativos, los cuales, recibidos por un galvanómetro de cuadro móvil, producen en éste desviaciones en sentidos respectivamente contrarios e inscriben en la cinta receptora una línea sinuosa cuyas inflexiones tienen el valor de *raya* o de *punto*, según estén encima o debajo del eje de la cinta; ejemplo de esta clase es el telégrafo *de sifón*, usado en telegrafía submarina (V. esta voz). Pero hoy se van generalizando los aparatos *impresores*, que graban los despachos en caracteres alfabéticos. Uno de los más notables es el *de Hughes*, en extremo curioso y complicado en su mecanismo, cuyo principio fundamental se comprende fácilmente con ayuda del grabado adjunto. Sea un disco horizontal fijo D sobre que gira un frotador F a buena velocidad, el cual, al pasar por sobre los orificios *a, e, i, o, u,* puede tomar contacto con unas lengüetas que se asoman a dichos orificios cada vez que se pulsan las teclas correspondientes A, E, I,

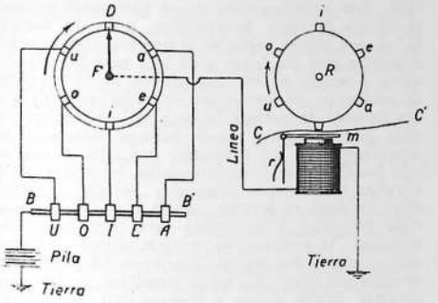


TELÉGRAFO MORSE: Manipulador



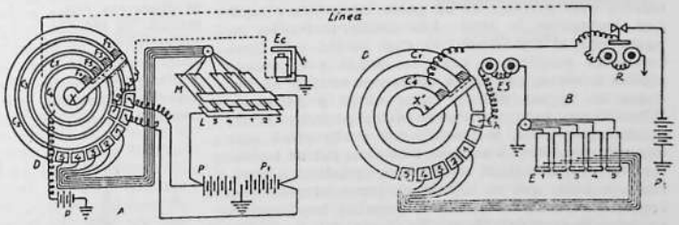
TELÉGRAFO MORSE: Esquema del receptor

O, U. En el receptor gira una rueda vertical, la *rueda de tipos*, en cuyo contorno están grabadas en relieve y a distancias iguales las letras *a, e, i, o, u.*



TELÉGRAFO DE HUGHES: Esquema de funcionamiento

Debajo de esta rueda y a distancia conveniente hay un electroimán cuyo núcleo está polarizado por un imán permanente de herradura, y por esto su armadura se halla constantemente atraída por el núcleo, mientras no llegue al electro una corriente de sentido tal que contrarreste la acción del imán permanente, pues entonces la armadura se suelta por la acción de un resorte, y al soltarse oprime una cinta de papel contra el tipo que le presenta la rueda en aquel momento. A este objeto, manipulador y receptor están enlazados eléctricamente como sigue: la línea va del frotador F (esquema de una pieza complicada llamada *carro)* al electro y a tierra, y cada tecla al bajar toma contacto con la lámina B B' conectada con un polo de la pila y lanza un impulso a la línea en el momento en que el carro, que gira a razón de 2,5 vueltas por segundo, pasa por encima de la tecla pulsada, lo cual sucede siempre por la gran velocidad del carro, pues la pulsación dura siempre más de 4 décimas de segundo, tiempo que necesita el frotador para dar una vuelta completa; el impulso lanzado a la línea, de una centésima de segundo de duración, suelta la armadura del electro, y si el carro F y la rueda de tipos R giran con sincronismo perfecto y están bien regulados, en el mismo momento en que el primero tropezará con la lengüeta de una letra dada, presentará la rueda esta misma letra al electro para recibir el golpe de la armadura que imprimirá el tipo sobre la cinta. En la práctica son veintiocho los tipos que lleva la rueda, los cuales son dobles, pues contienen una letra y una cifra cada uno, y además hay un tipo en blanco para el reposo; por un desplazamiento de la rueda de tipos, gobernable por teclas adecuadas, puede ésta marcar letra o cifra. También es impresor el telégrafo *Baudot*, fundado asimismo en el sincronismo perfecto de órganos que giran en el manipulador y en el receptor. El manipulador Baudot tiene un teclado de piano de sólo cinco teclas, con las cuales se pueden formar treinta y dos combinaciones diferentes al oprimir unas y dejar en alto las demás, y con estas treinta y dos combinaciones diferentes se envían a la línea otros tantos trenes de impulsiones diferentes, pues las teclas que están en alto envían a la línea corriente negativa y las que se pulsan la envían positiva. El aparato consta de cuatro partes principales: el *manipulador,* ya mencionado; el *distribuidor,* a base de un disco de contactos y un frotador y destinado a recoger sucesivamente las corrientes que envían las teclas del manipulador y lanzarlas a la línea debidamente ordenadas; órganos de *recepción* y *almacenaje* de las corrientes que llegan al receptor, basados también en un disco de contactos con frotador, gemelo del distribuidor, y cinco armaduras polarizadas correspondientes a las cinco teclas del manipulador, que quedan en posiciones de trabajo o reposo, según la impulsión recibida por cada una de ellas; órganos de *traducción,* llamados *combinadores* y *buscadores,* y de *impresión,* que se efectúa en último término por aplicación de la cinta contra un punto determinado de la *rueda de tipos,* punto que es precisamente la letra que se ha querido transmitir con la combinación de las teclas. El Baudot se usa siempre en múltiple, y llega a transmitir 1.080 letras por minuto montado en séxtuple. Los telégrafos mencionados tienen por denominador común su manejo manual, y de aquí que la velocidad de transmisión no pueda exceder en ellos de la asequible a un operador, aunque el mecanismo permitiera superarla. No sucede así con los modernos telégrafos *automáticos,* los cuales son capaces de absorber el trabajo de varios operadores, cuyo cometido no es el de *manipular,* sino *preparar* el material que se ha de transmitir y proveer de él al transmisor. El prototipo de los aparatos automáticos es el que construyó Wheatstone en 1873, en el cual una cinta de papel apergaminado se perfora previamente según un código basado en el Morse, de manera que el punto está representado por tres agujeros colocados en

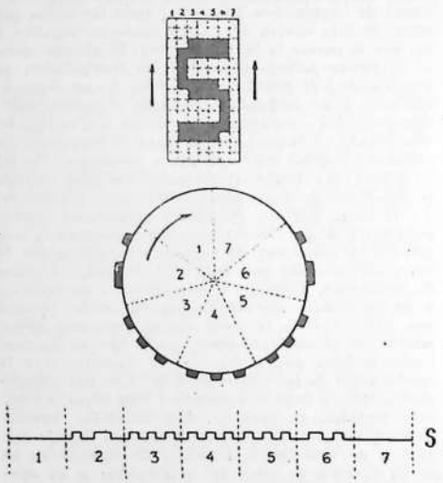


TELÉGRAFO MÚLTIPLE BAUDOT: A, transmisor; B, receptor

El transmisor A consta de un teclado M, de cinco teclas numeradas o contactos, que están enlazados con cinco contactos sucesivos de la más externa de las cuatro coronas de que consta el distribuidor D, contactos que ocupan y están distribuídos regularmente en un cuadrante de la corona C_2; en los otros tres cuadrantes hay dispuestos igualmente cinco contactos, y los de cada cuadrante están enlazados con otros tantos manipuladores de estaciones distintas. La segunda corona C_1 del distribuidor comunica eléctricamente con un electroimán de cadencia E o de funcionamiento alternativo periódico; la tercera C_3, con la línea, y la cuarta, la más interior C_4, con una pila eléctrica P cuyo otro polo comunica con la tierra; estas coronas, que están aisladas entre sí, se ponen en comunicación mediante un brazo metálico X portador de cuatro escobillas F_1, F_2, F_3, F_4, que gira a la velocidad uniforme de 180 revoluciones por minuto, escobillas que barren la superficie de las coronas y las enlazan eléctricamente.

línea vertical, y la raya por cuatro agujeros colocados en dos verticales; la cinta se coloca en el transmisor automático, que envía a la línea las impulsiones correspondientes, y éstas se reciben en un receptor que las traduce en señales Morse ordinarias. Los primeros perforadores constaban sólo

de tres teclas, una para los puntos, otra para las rayas y otra para los blancos, pero los que hoy se usan tienen el teclado universal de máquina de escribir y cada tecla selecciona los punzones conve-

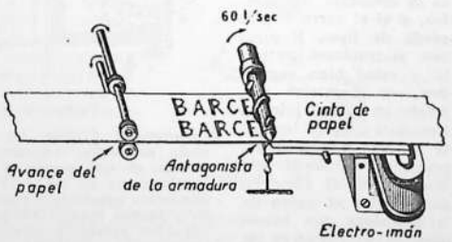


RADIOTELEIMPRESOR SIEMENS-HELL: Esquema de la transmisión

Arriba, descomposición ideal de la letra S en siete columnas que, exploradas de abajo arriba, corresponden exactamente a los entalles y salientes del disco siguiendo el orden de los números, y si cada saliente (pintado en negro) produce un tren de ondas, el diagrama de estos trenes será el de la figura inferior; así, a la columna 1 de la letra, que es blanca, corresponden el sector 1 del disco, sin salientes, y la columna 1 del diagrama, sin impulsos, etc.

nientes para perforar de un golpe los puntos y rayas que componen la letra. Las cintas perforadas se pasan por el transmisor, el cual manda a la línea corrientes positivas o negativas según van pasando puntos o rayas, corrientes que en el receptor se traducen en signos Morse, como en el primitivo de Wheatstone; pero en otros modelos modernos se reproducen en cinta perforada, que puede servir para una retransmisión, o se pasa esta cinta por un traductor impresor que da el mensaje en caracteres tipográficos, o bien, que es lo más moderno, el mismo receptor traduce directamente e imprime los impulsos en caracteres tipográficos. La parte del transmisor también se ha perfeccionado, de manera que hay aparatos en que el teclado puede transmitir directamente las señales a la línea sin perforar la cinta, o bien puede usarse para perforar una cinta cuando la velocidad de transmisión sobrepasa el rendimiento de un operador, o puede efectuar las dos cosas a la vez. Los aparatos que efectúan directamente la transmisión por teclado y la recepción en caracteres tipográficos se llaman *teletipos* o *teleimpresores*. La impresión en tales aparatos se verifica en página o en cinta, a voluntad, y no se necesita operador alguno en el receptor. Los modelos son numerosos. Para la transmisión directa se utiliza el código Baudot, que con cinco elementos de dos clases diferentes (corriente positiva y negativa, o corriente y sin corriente) realiza treinta y dos combinaciones diferentes, y un ingenioso mecanismo hace que al pulsar una tecla se envíe a la línea la combinación de cinco elementos que representan la letra y que en el receptor será traducida

otra vez a esta misma letra. Los teletipos pueden hoy aplicarse a la *composición tipográfica a distancia* mediante un aparato que se acopla a las máquinas de componer y se llama *teletypesetter*, esto es, *teletipia*. Este aparato consta de un perforador análogo al de los teletipos mencionados, pero de sesenta teclas, que taladra según un código especial de cinco elementos para las letras y de seis para los signos, cifras y mando de los mecanismos de la máquina de componer; el mecanismo operador se acopla a una linotipia de noventa teclas y se gobierna por la cinta perforada, que puede haberse taladrado ya directamente, ya por telegrafía; con esto, desde un solo transmisor se puede transmitir un mismo texto a varias máquinas de componer; además, la velocidad de éstas es máxima cuando componen con la cinta perforada, y guardando esta cinta se puede reproducir la composición automáticamente siempre que se quiera. Por último, funcionan *telégrafos impresores sin hilos*, que en la actualidad son de dos sistemas, debido el uno a Siemens-Hell, de Berlín, y el otro a «Le Matériel Téléphonique», de París. El primero entró en servicio hace unos años, principalmente para uso de las Agencias de información periodística, y el segundo, más moderno, ha visto truncado su desarrollo por la guerra del año 1939. El de Siemens-Hell consiste en considerar cada letra o signo dividido sucesivamente en tantas rayas y puntos como se producirían si la letra o signo fuese explorada de arriba abajo y de izquierda a derecha en cinco columnas, dejando dos columnas para los blancos. Cada letra tiene en el transmisor un disco entallado cuyos salientes reproducen en número, orden y longitud las rayas y puntos de que se compone la letra explorada, como hemos dicho; estos discos están fijos a un árbol horizontal que gira a razón de 150 vueltas por minuto, y al bajarse una tecla se pone en contacto con el contorno del disco correspondiente una palanca de exploración, que al tropezar con los salientes produce impulsiones de corriente con el mismo orden, duración y separación que aquéllos, las cuales impulsiones son radiadas por la antena. Si se quiere aumentar el rendimiento, se opera con cintas perforadas en lugar del teclado manual. La estación receptora consta de un receptor radioeléctrico, un desmodulador, que es un amplificador combinado con un rectificador, y un teleimpresor. El órgano principal de éste, además del supuesto electroimán que recibe las impulsiones de corriente detectada, es una espiral entintada que gira



RADIOTELEIMPRESOR SIEMENS-HELL: Recepción. Esquema de la transmisión

rápidamente y debajo de la cual hay una regleta metálica paralela a su eje que, cuando el electro atrae su armadura, se aplica contra la espiral, y como sea que la cinta de papel va pasando lentamente entre dichas espiral y regleta, resulta que cada vez que se atrae la armadura, en el punto de tangencia de la espiral con la regleta se describe un trazo, largo o corto y situado más arriba o más abajo según

la duración y el momento en que se produce la atracción de la armadura, componiéndose así la letra en concordancia con la emisión. El sistema *L. M. T.* difiere del Siemens-Hell en que las letras se descomponen en siete líneas horizontales de cuadritos blancos y negros colocados en una cuadrícula de diez columnas; con diez elementos (cuadritos) blancos y negros se han hecho treinta y nueve combinaciones o cifras, bastantes a componer todo el alfabeto y los signos; el transmisor lanza a la línea de antena siete frecuencias superpuestas que modulan permanentemente la onda portadora; cada una de estas frecuencias corresponde a una línea horizontal de las siete que componen la letra, y se modifica según los blancos y negros que presenta, consistiendo la señal o cuadro negro en la supresión de la modulación. El transmisor puede ser de teclado o automático por cinta perforadora, y en este caso se traduce al código Baudot. En el receptor las impulsiones recibidas son detectadas y separadas por circuitos resonantes y enviadas a siete electroimanes que por medio de sendas armaduras mueven otros tantos estiletes impresores, y éstos, alineados en columna, trazan la letra transmitida, reconstituyéndola en las siete bandas horizontales en que se descompuso al transmitirla. || — MARINO. *Mar.* Conjunto de combinaciones de banderas u otras señales que, con sujeción a una clave, usan los buques para comunicar entre sí y con las estaciones de tierra. || — NEUMÁTICO. Sistema empleado para el rápido transporte de los despachos. La parte esencial consiste en un tubo cilíndrico cuyos extremos están en relación con sendas bombas de aire. Las cartas están encerradas en un cilindro hueco, cuyas paredes tocan a frotamiento suave las paredes interiores del tubo neumático. Por efecto del aire comprimido el cilindro es impulsado rápidamente. || — ÓPTICO. HELIÓGRAFO, 2.ª acep. || — SIN HILOS. El eléctrico en que las señales se transmiten por medio de las ondas hertzianas, sin necesidad de conductores que vayan entre una estación y otra. (V. RADIOTELEGRAFÍA.)

HACER TELÉGRAFOS. fr. fig. y fam. Hablar por señas, especialmente los enamorados.

TELEGRÁFONO. m. Aparato inventado por Poulsen para registrar las conversaciones telefónicas por impresión electromagnética (V. IMPRESIÓN).

TELEGRAMA. m. Despacho telegráfico. || — CIFRADO. Dícese de los telegramas que se escriben en un lenguaje convenido o por medio de clave. || — COLACIONADO. El que va acompañado de *colación* o repetición, ya sea gratuita, como en ciertos telegramas oficiales, ya sea de pago. || — DE SERVICIO. En las oficinas del Gobierno, el que sólo tiene relación con el servicio privado, y en las oficinas de las Compañías de ferrocarriles, el que tiene por objeto asegurar la explotación o comunicar órdenes y avisos a los empleados. || — SEMAFÓRICO. Despacho cambiado por medio de un semáforo.

TELEHIDROSCOPÓMETRO. m. Aparato, inventado por el ingeniero español Noriega y Rico, para determinar el lugar preciso de las corrientes subterráneas hasta una profundidad de 1.500 m., indicando la profundidad exacta a que se hallarán y la cantidad de agua o petróleo que cada corriente tiene en su origen.

TELEICONÓGRAFO. m. *Fís.* Aparato por medio del cual se puede reproducir a distancia un dibujo con el auxilio de un hilo telegráfico (V. TELEAUTÓGRAFO).

TELEIDOSAURUS. *Paleont.* Género de reptiles crocodílidos, fósiles en los terrenos oolíticos del Norte de Francia.

TELEIMPRESOR. m. Aparato telegráfico cuyo receptor imprime el mensaje en caracteres tipográficos. Se llama también *teletipo* y *teletipiadora*.

TELEKI (László o Ladislao, conde). *Biog.* Político y escritor húngaro (1811-1861). Estudió Derecho, escribió versos y se dedicó a la política. Diputado en la Dieta de Transilvania (1839), miembro del cuadro de los magnates del Parlamento húngaro (1843), vicepresidente de la Sociedad Nacional (1844). Enviado por el Gobierno húngaro a París al sublevarse contra Austria (1848), condenado a muerte y ahorcado en efigie por el Gobierno de Viena. Vivió en París y Ginebra, y en 1859, al estallar la guerra de Italia, trabajó en Turín a favor de los emigrados húngaros. Detenido en Dresde en 1860, fué entregado al Gobierno austriaco, que le puso en libertad en vista del clamoreo levantado por la violación del derecho de gentes. Diputado en 1860 al Parlamento húngaro, jefe del partido izquierdista. Apareció muerto de un pistoletazo en la cabeza. Entre las suposiciones que se hicieron, predominó la de que se había suicidado al ver incompatibles las directrices de su política con las promesas hechas al ser indultado. || — (PAUL, CONDE). *Biog.* Político húngaro (1879-1940). Hijo del Gheza TELEKI que fué ministro del Interior en 1889. Estudió Geografía y Cartografía y fué director del Instituto Geográfico de Budapest y catedrático de Geografía. Diputado independiente en 1911 y después afiliado al partido constitucional. Ministro de Relaciones Exteriores con Szegedin en 1920, y jefe de la Delegación húngara en las negociaciones de paz. Ministro de Cultos, dimitió al año siguiente al intentar el ex emperador Carlos recuperar el trono, siendo substituído por Bethlem. En 1924 formó parte de la Comisión nombrada por la Sociedad de las Naciones para arreglar las diferencias geográficas entre Turquía y el Imperio Británico por la frontera de Mosul. Durante quince años se mantuvo al margen de la política, dedicado a la cátedra y a los estudios geográficos. Volvió a la política en 1938, desempeñando la cartera de Instrucción Pública con Imredy, a quien volvió a suceder en 1939. Su política se propuso estrechar las relaciones de Hungría con los países limítrofes. La guerra la desbarató, aunque devolvió a Hungría la Transilvania. Se adhirió al Pacto Tripartito, pero firmó un Tratado de amistad con Yugoslavia, al cual TELEKI daba mucha importancia. La guerra de Yugoslavia con el Eje y la invasión de aquel país produjeron una crisis en el espíritu de TELEKI, que le condujo al suicidio a primeros de abril de 1940. Entre sus obras como geógrafo destacan un *Atlas para la historia de la cartografía en el Japón* (1909) y su *Geografía de Hungría* (1936-1939, 4 vols.).



Conde Paul Teleki

TELEKIA. *Bot.* Género de plantas compuestas asteréas, formado a expensas del *Buphthalmum*, cuyas especies, que tienen un hermoso aspecto y grandes cabezuelas florales, crecen en la Europa Central y Oriental. Una de ellas es *T. salicifolium*.

TELEKINO o TELEQUINO. m. *Mecán.* Aparato radioeléctrico para dirigir un navío a distancia, inventado por Torres Quevedo (V. TELEMECÁNICA).

TELELE. m. *Amér. Centr.* y *Méj.* Patatús, soponcio.

TELÉMACO. *Mit.* Hijo de Ulises y de Penélope. Terminada la guerra de Troya, fué en busca de su padre, bajo la guía de Palas personificada en Mentor. De regreso en Itaca, después de evitar los lazos que le habían tendido sus enemigos, ayudó a su padre a deshacerse de los pretendientes de Penélope. Es la figura central de los cuatro primeros libros de la *Odisea*.



Telémaco lanzándose al mar para huir de la isla donde Calipso quería retenerle

AVENTURAS DE TELÈMACO. *Bibliog.* Obra en prosa de Fenelón, escrita para la educación del hijo de Luis XIV y publicada en 1699. *Les Aventures de Télémaque* fueron juzgadas por Bossuet como libro «poco serio y poco digno de un sacerdote». El protagonista, el joven Telémaco, es conducido por Minerva, bajo la figura de Mentor, hasta dar con Ulises, su padre. Se nota en el *Télémaque* alguna crítica, velada pero dura, contra el Gobierno de Luis XIV. Ramsay lo imitó en *Cirus* (1727); el abate Tarrasson, en *Lethus* (1731), y el abate Barthelémy, en el *Voyage du jeune Anacharsis* (1788).

TELEMANDO. m. *Mecán.* Mando a distancia que permite poner en marcha y parar, vigilar y regular un mecanismo por medio de corrientes eléctricas enviadas desde un cuadro o estación emisora a un cuadro o estación receptora.

TELEMANN (Georg-Philipp). *Biog.* Compositor alemán (1691-1767). Asombroso por lo fecundo, fué contemporáneo absoluto de Bach y de Haendel, y en vida obtuvo en su país natal una fama muy superior a la de éstos, aunque hoy no pasa de un nombre histórico. Ocupó cargos importantes, y le fueron ofrecidos otros que no aceptó, entre ellos el de maestro de la Escuela de Santo Tomás, de Leipzig, que ocupó a continuación Bach. Produjo TELEMANN unas doce series anuales completas de cantatas y motetes, 45 pasiones, 44 óperas para el teatro de Hamburgo, 200 suites de orquesta, y además conciertos instrumentales y música de cámara en gran profusión. El mismo grabó parte de su vasta producción musical.

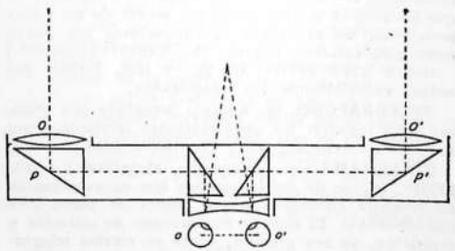
TELEMAREÓGRAFO. m. Mareógrafo enlazado eléctricamente con aparatos registradores situados a distancia.

TELEMECÁNICA. f. *Fís.* Mando de un mecanismo a distancia por medio de ondas radioeléctricas. Su estudio fué iniciado por Branly, el inventor de la radiotelegrafía, a principios de siglo, y hase proseguido por otros investigadores, principalmente con el objeto de dirigir vehículos a distancia. Los aparatos constan de una emisora, un receptor y un relevador que recoge las señales detectadas y actúa sobre un electroimán, el cual, a su vez, gobierna por su armadura todo el mecanismo. Hasta ahora se tropieza con la dificultad de los parásitos e interferencias de otras emisiones que adulteran la recepción.

TELEMETRÍA. f .Arte de medir distancias entre objetos lejanos.

TELEMÉTRICO, CA. adj. Perteneciente o relativo a la telemetría o al telémetro.

TELÉMETRO. m. *Fís.* Instrumento que sirve para medir las distancias entre el punto ocupado por el observador y otro punto inaccesible, aplicado sobre todo para la artillería. Los TELÉMETROS se fundan en los siguientes principios: 1.º Velocidad del sonido. 2.º Semejanza de triángulos. 3.º Triangulación con base conocida. En este último principio se fundan los TELÉMETROS de precisión modernos. Según que su manejo requiera dos o un observador, los TELÉMETROS son «bistáticos» o «monostáticos». Las marinas y ejércitos de distintos países utilizan TELÉMETROS monostáticos de base constante. Está constituído por un chasis con un anteojo en cada extremo que puede dirigirse y enfocarse al objeto o punto cuya distancia quiere hallarse. Conocido el ángulo de «paralaje» que forma la base con el objeto y conocida la base, puede resolverse el triángulo y, por consiguiente, queda determinada la distancia. Como la base es constante, el TELÉMETRO lleva una escala micrométrica que da directamente la distancia.



ESQUEMA DE UN TELÉMETRO ESTEREOSCÓPICO:

O, O', son las lentes; P, P', los prismas de reflexión total; los rayos por éstos reflejados sufren una nueva reflexión total en los prismas centrales y son recibidos por los ojos, *o*, *o'*. Así se suponen la dos imágenes del objeto y se obtiene la visión de relieve.

TELENCÉFALO. m. *Anat.* Porción del encéfalo más superior y más alejada de la medula, derivada de la vesícula cerebral anterior y que comprende ambos hemisferios cerebrales y los núcleos grises de la base: núcleo caudal, núcleo lenticular, núcleo amigdalino y antemuro.

TELENDO, DA. adj. Vivo, airoso, gallardo.

TELENGUE. adj. *Argent.* Idiota.

TELEOBJETIVO. m. Objetivo fotográfico destinado a la telefotografía o fotografía de lejos.

TELEOBRANQUIO, QUIA. adj. *Zool.* Que tiene branquias completas.

TELEOLOGÍA. f. *Fil.* Doctrina de las causas finales. Con esta palabra, introducida en el lenguaje filosófico por Kant, se designa el conjunto de especulaciones que se aplican al conocimiento de la finalidad considerada de una manera abstracta *(telós)*. El dominio de esta ciencia en filosofía natural se opone al del mecanicismo. De ahí que los positivistas nieguen por completo las causas finales.

TELEOLÓGICO, CA. adj. *Fil.* Perteneciente o relativo a la teleología, o sea a las causas finales. Se opone a *mecánico* y *mecanicista*, que excluye de la ciencia la idea de finalidad. Según la interpretación TELEOLÓGICA del mundo, la Creación obedece a un plan divino y no puramente a la ley de la utilidad y de la conservación de la vida.

TELEÓLOGO. m. *Fil.* El que es versado en teleología.

TELEÓPODO, DA. adj. *Zool.* Que tiene los pies completos.

TELEOSAURUS. *Paleont.* Género de reptiles fósiles, del grupo de los cocodrilos, que se han encontrado en los depósitos del jurásico medio y superior europeo.

TELEÓSTEO, TEA. adj. *Zool.* Dícese de los peces cuyo esqueleto es completamente óseo. || m. pl. *Zool.* Subclase de peces óseos, que comprende aquellos cuyo esqueleto está completamente osificado. En ellos han desaparecido ya aquellos caracteres arcaicos que relacionan entre sí las subclases de los ganoideos y elasmobranquios. Delátase este hecho en la consistencia y estructura de las escamas que recubren su cuerpo, las cuales son delgadas, flexibles, imbricadas y nunca cubiertas por el brillante barniz de las que poseen los ganoideos. La boca es terminal. Aunque de formas muy variadas, la aleta caudal de los TELEÓSTEOS termina en dos lóbulos de desarrollo semejante y de forma idéntica, terminando la cola en el arranque de dichos lóbulos, sin extenderse a lo largo del lóbulo superior de la aleta, como es propio de las subclases de peces de inferior organización. Carecen de vías de comunicación entre el exterior y la cavidad bucal, llamadas *espiráculos*, de tanta importancia y desarrollo en los peces selacios. La porción terminal del corazón, de la cual arranca la aorta, no es musculosa, sino elástica, y constituye el llamado *bulbo aórtico*. Los nervios ópticos se cruzan a partir de su arranque, pero no llegan a formar un *quiasma* verdadero. El intestino carece en su interior de la *válvula espiral* de los selacios. La mayoría poseen una vejiga *natatoria*, unas veces en comunicación con el esófago por medio de un conducto *(fisóstomos)* o sin comunicación *(fisoclistos)*. Abundan los TELEÓSTEOS en las aguas dulces y saladas, y para el estudio de los mismos suelen hacer grupos los ictiólogos modernos, tales como los de *Salmoclupeidos, Ciprinideos, Siluróideos, Gimnotideos, Esocideos, Apodos, Lofobranquios, Mugilideos, Percideos, Belonideos, Plectognatos, Pleuronectideos, Gobideos, Discocéfalos, Blennideos, Anacantinos* y otros muchos.

TELEPATE. m. *Hond.* Insecto áptero parásito muy molesto.

TELEPATÍA. f. Percepción extraordinaria de un fenómeno ocurrido fuera del alcance de los sentidos. || Facultad de algunas personas de percibir a distancia estados de conciencia o pensamientos de otra persona. No se realiza en forma deliberada, sino casual y fragmentaria de ordinario, y no se ha podido explicar por qué caminos se transmite la percepción. Una de las formas de la TELEPATÍA es la percepción visual y auditiva de una persona recién fallecida por sus deudos residentes en lejanos países. La TELEPATÍA es *espontánea* o *experimental* y *próxima* o *lejana*.

TELEPÁTICO, CA. adj. Perteneciente o relativo a la telepatía.

TELEPATISTA. com. Persona que adivina o transmite el pensamiento.

TELEPHIUM. *Bot.* Género de plantas de la familia de las ficoideas o aizoáceas, tribu de las mollugíneas, que comprende plantas crasas, de tallos tendidos y delgados, lampiños y angulosos, provistos de hojas carnositas, trasovadas, enteras. En el extremo de los referidos tallos cundidores nacen cabezuelas florales densas que llevan flores blancas actinomorfas, con cinco pétalos. El gineceo termina por tres estilos encorvados. Y el fruto es una cápsula angulosa, formada por tres o cuatro valvas. Una especie espontánea del suelo español es la *T. Imperati*.

TELEPHORA. *Bot.* Género de hongos himenomicetos, de la familia de los teleforáceos, en el que se comprenden especies terrestres, coriáceas, de forma variable, con himenio liso o provisto de costillas, de idéntica naturaleza que el receptáculo sobre el que se aplica La especie española *T. laciniata* es de color pardo rojizo, blanda, delgada, con la margen del talo desgarrada, formando flecos de filamentos estrechos o lacinias. Los receptáculos son empizarrados unos sobre otros. Vive en las regiones montañosas, unas veces sobre el suelo y otras sobre los restos de árboles resinosos.

TELEPHORUS. *Zool.* Género de insectos coleópteros pentámeros malacodermos teleforídos, cuyas numerosas especies viven en todos los países del Globo. Tienen el cuerpo prolongado, algo deprimido y blando; se encuentran en las plantas en la primavera, viviendo los adultos sobre las flores, y las larvas, que son carniceras, sobre la tierra o sobre los céspedes musgosos. Estos insectos, vecinos de las luciérnagas, no poseen, sin embargo, sus propiedades fosforescentes. Por lo general son de color negro o leonado, con élitros violados o azules; el coselete es rojo en la hembra y negro en el macho, y el abdomen rojo. Las especies tienen un centímetro o centímetro y medio de longitud. En los Alpes vive el *T. abdominalis*, en casi toda Francia el *T. bicolor*, existiendo además en el resto de Europa el *T. fulvicollis* y el *T. pellucidus*.

TELEQUINESIA. f. *Psicot.* TELECINESIA.

TELEQUINO. m. *Mecán.* TELEKINO.

TELERA. f. Travesaño de hierro o de madera que sujeta el dental a la cama del arado o al timón mismo, y sirve para graduar la inclinación de la reja y la profundidad de la labor. || Redil formado con pies derechos clavados en tierra, y tablas que se afirman en ellos. || Cada uno de los dos maderos paralelos que, unidos por husillos y tuercas, forman las prensas de carpinteros, encuadernadores y otros artesanos. || Travesaño de madera con que se enlaza cada lado del pértigo con las tijeras o largueros de la escalera del carro. || *And.* y *Chil.* Pan bazo grande y de forma ovalada que suelen comer los trabajadores. || *Cub.* Galleta delgada y cuadrilonga. || *Artill.* Cada una de las tablas que en las cureñas unen y afirman las gualderas. || *Mar.* Palo con una fila de agujeros, que sirve para mantener separados los cabos de una araña. || *Min.* Montón en forma piramidal, que en las minas de la provincia de Huelva se hace con los minerales de pirita de cobre para calcinarlos.

TELERIG. *Biog.* Kan de los búlgaros (761), cuyo nombre va unido a las luchas provocadas por la hostilidad de Constantino Ceprónimo V contra Bulgaria. Después, las discordias intestinas le obligaron a refugiarse cerca del Papa (776); abrazó la religión católica, y se casó con la hermana de la emperatriz Irene.

TELERÍN. m. *Vallad.* ADRAL.

TELERO. m. *Arag.* Palo o estaca de las barandas de los carros y galeras.

TELERÓN. m. aum. de TELERO. || *Artill.* Pieza fuerte de madera o acero con que se unen y aseguran entre sí las gualderas por la parte anterior del montaje.

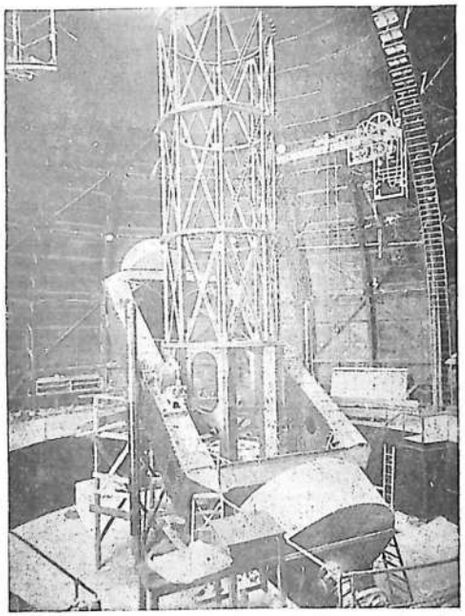
TELERRADIOGRAFÍA. f. *Med.* Radiografía con el tubo colocado a distancia del cuerpo, al efecto de que los rayos emitidos sean prácticamente paralelos y las imágenes no resulten deformadas.

TELESCOPAJE. m. Introducción de unos objetos en otros, a modo de los tubos del telescopio.

TELESCÓPICO, CA. adj. Relativo o perteneciente al telescopio. || Que no se puede ver sino con el telescopio; como: *Planetas* TELESCÓPICOS. || Hecho con auxilio del telescopio; v. gr.: *Observaciones* TELESCÓPICAS. || *Mecán.* Dícese de los trípodes, bastones y otras piezas con juegos de enchufes sucesivos, de manera que pueden introducirse unas porciones en otras a modo de los tubos de un telescopio.

TELESCOPIO. m. *Astron.* Pequeña constelación meridional, situada entre Escorpión y Sagitario, por $18^h\ 4^m$ de ascensión recta y 53° de declinación Sur. Comprende cuatro estrellas de cuarta magnitud y cuatro de quinta. || *Ópt.* Anteojo de gran alcance, que generalmente se destina a observar los astros, combinado a veces con un espejo cóncavo. Los hay de refracción y de reflexión. Los primeros se denominan *anteojos* y los segundos propiamente TELESCOPIOS. El más sencillo y más usado es el llamado *anteojo astronómico,* que se compone de dos lentes convexas desiguales. La mayor, dirigida hacia el objeto, se llama *objetivo,* y la otra, aplicada al ojo, es el *ocular.* El objetivo recibe los rayos que emanan del objeto y los desvía reuniéndolos en un punto llamado foco. Estos rayos así concentrados forman una imagen en pequeño del objeto exterior; y el ocular, que se encuentra delante del foco, amplifica esa imagen, presentándola al ojo. Entre los TELESCOPIOS más notables se cuentan: el TELESCOPIO *de Newton,* que fué construído en 1671 y se compone de un tubo provisto de un reflector cóncavo colocado en el fondo del tubo y un pequeño espejo plano, dispuesto entre el espejo cóncavo y su foco principal; el espejo plano está inclinado a 45° sobre el eje del tubo. La imagen es entonces rechazada sobre el lado del tubo y se examina por medio del ocular colocado en un tubo perpendicular al primero. El TELESCOPIO *de Herschel,* que en realidad es un espejo cóncavo, y en el que los objetos muy lejanos, como son los cuerpos celestes, van a juntarse en una posición invertida en el foco principal del espejo, y sus imágenes se miran en él con auxilio de una lente dotada de un fuerte poder de aumento. El que empleaba Herschel para sus observaciones astronómicas tenía 12 m. de distancia focal y cerca de 2,5 $m.^2$ de superficie. El TELESCOPIO *de Gregory,* que está formado por un gran espejo cóncavo perforado en su centro por una abertura y por otro espejo cóncavo, más pequeño, colocado más allá del foco principal y tope a tope del primero. Los objetos muy lejanos dan primero una imagen invertida en el foco del espejo; los rayos encuentran en seguida el espejo pequeño y van a formar una segunda imagen agrandada cerca de la abertura del reflector. Se la mira con el ocular; esta imagen es recta con relación al objeto. El TELESCOPIO *de Cassegrain,* que difiere tan sólo del de Gregory por la substitución de un pequeño espejo convexo al pequeño espejo cóncavo. La imagen aquí es invertida. || *Hist.* La invención del TELESCOPIO, una de las más interesantes de que puede vanagloriarse el hombre, parece que se remonta al año 1609. Algunos han creído que los antiguos

conocieron el uso de los TELESCOPIOS y que desde una torre o faro muy alto de Alejandría se descubrían las naves que se hallaban todavía a la distancia de seiscientas millas. Pero esto es del todo inverosímil e imposible, pues que la redondez de la Tierra impide ver desde lo alto de una torre de ciento cincuenta pies de elevación un objeto situado sobre el horizonte a una distancia mayor de doce o catorce millas y una nave a la distancia de veinte. Creen algunos que Roger Bacon fué el primero que tuvo idea de los TELESCOPIOS, pues descubrió en el año 1278 que los espejos cóncavos tienen la propiedad de reflejar los objetos por lejos



El mayor telescopio del mundo, de 2,8 metros de diámetro, instalado en el Observatorio de Mount Wilson (California).

que estén. Sin embargo, la aplicación del espejo a los anteojos o TELESCOPIOS es de una fecha mucho más moderna. Por los años de 1609, Santiago Metzu, hermano de un profesor de matemáticas de Franeker y óptico en Alkmkaer, hombre sin ningunos estudios, dicen que compuso el primer anteojo de larga vista Este hombre estaba en tal manera prendado de su casual descubrimiento, que no quiso comunicarlo ni a su hermano, y con mucha dificultad mostró su instrumento al príncipe Mauricio de Nassau, que había ido a verle expresamente. Un ministro de su religión que le vió poco antes de morir, no pudo persuadirle a que pusiese por escrito el método de su construcción. Felizmente, Galileo, en el mes de abril de 1609, habiendo oído hablar de este instrumento, por medio del cual los objetos distantes parecía que estaban cerca, se puso a discurrir cómo podía esto suceder, examinando el paso de los rayos luminosos al través de vidrios esféricos de diversas formas. Algunos ensayos hechos con los vidrios que tenía a la mano produjeron el efecto deseado; y pocos días después presentó muchos TELESCOPIOS al Senado de Venecia, con un escrito en el cual hacía ver las inmensas

consecuencias que de aquel descubrimiento resultarían para las observaciones náuticas y astronómicas. Después perfeccionó el mismo instrumento, y lo puso en estado de poder aplicarse a las observaciones celestes. Sucesivamente otros hombres célebres lo fueron perfeccionando más, citándose entre los principales Zacarías Jans y Juan Lapprey, y más tarde Kepler, Descartes, Gregory, Newton y Huygens, habiendo últimamente llegado Herschel a lo que ninguno de sus antecesores. Su TELESCOPIO era un tubo de hierro de cuatro pies y dos pulgadas de diámetro y cuarenta pies de longitud, con muchos millares de libras de peso. Este tubo se inclinaba del cenit al horizonte y podía moverse en todas direcciones. Estableciólo en 1788, y por medio de este instrumento enriqueció a la astronomía con muchos e interesantes descubrimientos. En 1809 hizo todavía en él mejoras considerables. El TELESCOPIO *exotérico* se cree lo inventó Molineaux, y consiste en un cuadrante horizontal guarnecido de un TELESCOPIO para hacer las observaciones de día o de noche y para arreglar los relojes de péndula, los de bolsillo, etc. Foucault perfeccionó los TELESCOPIOS empleando como espejo una superficie de vidrio argentada y dando reglas para la construcción de esta superficie, que constituye, no ya un espejo esférico, sino un espejo parabólico. Entre los grandes TELESCOPIOS modernos se pueden citar el del observatorio de Mount Wilson, en Pasadena, California (E. U.), de 2,58 m. de abertura; el del observatorio de Victoria (Canadá), de 1,84 m.; el de Birr Castle-Eire, de 1,83 m.; etcétera. El mayor TELESCOPIO del mundo será el que se instala en el Instituto de Tecnología del monte Palomar en California, con más de cuatro metros de abertura. || — DE HERSCHEL. *Astron.* Constelación boreal, entre el Lince, el Cochero y los Gemelos, por 7 h. de ascensión recta y 40° de declinación. Comprende una estrella de cuarta magnitud y 9 de quinta.



Telesforo
(Galería Borghese, Roma)

TELESEMIA. f. Transmisión de señales a largas distancias.

TELESFORO. m. Nombre propio de varón. || *Mit.* En Grecia, dios protector de la salud, y en particular de la convalecencia. Representábasele como un joven envuelto en un largo ropaje, a veces acompañado de Esculapio, y hasta de Hércules. || — (SAN). *Hagiog.* Papa, n. en Grecia y m. en Roma en 136, sucesor de Sixto I en 127. El *Liber Pontificalis* le atribuye la institución de la misa de medianoche y la redacción del *Gloria in excelsis.* Sufrió el martirio bajo Adriano. Su fiesta, el 5 de enero.

TELESIA. f. *Miner.* Corindón hialino, diáfano o transparente, de fractura concoidea y aspecto vítreo. || — LÍMPIDA. *Miner.* ZAFIRO BLANCO. || — VIOLADA. *Miner.* Variedad de corindón hialino.

TELESILA. *Biog.* Heroína griega del siglo VI antes de J. C., que al marchar Cleómenes, rey de Esparta, contra Argos, organizó la resistencia y repelió al enemigo, animando con sus poemas a los improvisados defensores de la ciudad.

TELESIO (Antonio). *Biog.* Erudito y filólogo italiano, n. y m. en Cosenza (1482-1534). Profesor de griego y latín en el Colegio de Nobles de Milán, en 1525 pasó a Roma, donde enseñó poesía latina. Compuso *Poemata varia* (1524) e *Idillia, sive VII poemata* (1545). || — (BERNARDINO). *Biog.* Erudito italiano, n. y m. en Cosenza (1509-1588). Atacó a Aristóteles, fundó la Academia Cosentina y defendió la experiencia y la observación como base del conocimiento. Fué el maestro de Campanella, y sus doctrinas se propagaron rápidamente, sobre todo su libro *De rerum natura juxta propria principia* (año 1565).

TELESIOGNOSIA. f. Conocimiento profundo de los efectos de la voluntad.

TELESIOGRAFÍA. f. Descripción de los fenómenos de la voluntad.

TELESIOLOGÍA. f. Nombre que se dió a la parte de la moral que se remonta a los fundamentos objetivos de las normas de la voluntad.

TELESISMÓGRAFO. m. Sismógrafo de gran sensibilidad.

TELESPECTROSCOPIO. m. *Fís.* Espectroscopio solar o astronómico.

TELESTEREÓGRAFO. m. Nombre particular del aparato de televisión inventado por Edouard Belin.

TELESTEREOSCOPIO. m. *Fís.* Aparato inventado por Helmholtz, que permite obtener vistas estereoscópicas de objetos lejanos. De él se derivan los gemelos o prismáticos, constituídos por dos objetivos cuyos prismas de reflexión total reflejan la imagen sobre dos espejos o prismas que a su vez la reflejan hacia los oculares.

TELESTEREÓSCOPO. m. *Fís.* Telémetro de dos oculares, que se funda en el mismo principio que el telestereoscopio.

TELESTESIA. f. Sensación o percepción a distancia; telepatía.

TELESTO. *Mit.* Una de las oceánidas.

TELETA. f. dim. de TELA. || Hoja de papel secante que se pone sobre escrito reciente para que no se borre. || Red de cerdas o tela metálica que se pone en las pilas de los molinos de papel para que salga el agua y no el material. || *Hist.* Entre los antiguos griegos, ceremonia de iniciación en los misterios y celebración de los mismos. Sin la TELETA no era posible la iniciación.

TELÉTICO, CA. adj. Concerniente a los misterios.

TELETIPIA. f. *Telec.* Máquina de composición tipográfica acoplada a un aparato telegráfico. Dícese más bien *teletypesetter* (V. TELÉGRAFO).

TELETIPIADORA. f. *Telec.* TELEIMPRESOR.

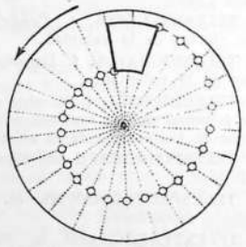
TELETIPO. m. *Telec.* Galicismo, de *télétype,* muy usado por TELETIPIADORA.

TELETÓN. m. desus. Tela de seda parecida al tafetán, con cordoncillo menudo, pero de mucho más cuerpo y lustre que él.

TELEUTAS. *Mit.* Rey de Frigia, padre de la heroína Tecmesa, que, cautiva de Ayax, tuvo de él a Eurysaces.

TELEVISIÓN. m. *Fís.* Transmisión de la imagen a distancia, valiéndose de corrientes y ondas eléctricas. Descansa, por una parte, en el principio telefotográfico según el cual para transmitir una imagen luminosa se ha de descomponer el asunto en gran

número de elementos que se transmiten rápida y sucesivamente y se reciben por el mismo orden y colocación en una pantalla (V. TELEFOTOGRAFÍA); y, por otra parte, se funda en el principio del cinematógrafo, según el cual las impresiones luminosas persisten por un tiempo superior a una décima de segundo, y, por lo tanto, si presentamos a la retina una serie de impresiones luminosas sucesivas a intervalos menores de 1/10 de segundo, el ojo las percibirá como simultáneas, y si son los elementos de una imagen, percibirá la imagen entera; si a continuación de esta imagen, sin dejar transcurrir el tiempo expresado, se presenta al ojo otra imagen del mismo sujeto en una fase de movimiento muy próxima, se producirá la sensación de movimiento como en el cinematógrafo. En los primeros aparatos de TELEVISIÓN propiamente dicha, que no fué tal hasta que Baird en 1929 dió la primera sesión pública en Londres, la descomposición de la imagen se hacía por *obturadores* mecánicos, tales como el *disco de Nipkow* (V. esta voz), que llegó a hacerse clásico, más o menos modificado por la substitución de orificios por lentes, y cuyo funcionamiento como explorador se comprende con sólo inspeccionar la figura; por ella, pues, se comprende que al girar el disco los orificios recorrerán sobre el objeto fajas paralelas yuxtapuestas y que durante el tiempo en que cada orificio explore la imagen, la distinta luminosidad de los puntos de ésta producirá variaciones en el haz luminoso que pase por el tal orificio; haz que, dirigido hacia una célula fotoeléctrica y concentrado por una lente, produce en esa célula una imagen real del punto seleccionado por el disco y donde las variaciones de luminosidad de los diferentes puntos se traducirán en variaciones de corriente o señales ondulatorias telegráficas o radiotelegráficas. Otro modelo de exploradores son los *de reflexión*, cuyo tipo es la *rueda de Weiller*, cilindro de poca altura contorneado de espejos planos que al girar van reflejando hacia la célula fotoeléctrica los rayos procedentes de cada uno de los puntos de la imagen explorada y proyectando en ella la imagen real de esos puntos a través de una lente. En el receptor, las corrientes, una vez amplificadas, se envían a un traductor corriente-luz. En algunos receptores de tipo individual se emplea como traductor la lámpara de neo con cátodo plano de dimensiones algo mayores que las de la imagen y el cual se va iluminando por entero uniformemente a tenor de las corrientes recibidas; entre este cátodo y el observador gira un disco de Nipkow sincrónicamente con el de la emisora, y por esto al pasar cada uno de los orificios o lentes de este disco por delante del observador es iluminado por el cátodo con luz variable y proporcional en cada momento a la corriente recibida y, por lo tanto, a la del punto de la imagen explorado en aquel momento por el disco de la emisora, resultando que en menos de 1/10 de segundo ve el observador todos los puntos del cátodo con su diferente iluminación, quedando así recompuesta la imagen; para producir una recepción colectiva, se dispone una pantalla formada por un mosaico de traductores corriente-luz sobre los que se envían las corrientes correspondientes por medio de un conmutador o distribuidor giratorio en sincronismo con la emisora. Pero hoy se emplean con muchísima ventaja tubos catódicos en la transmisión y en la recepción; tales son el *iconoscopio de Zworykin* (V. ICONOSCOPIO) y el *disector de imágenes*, de Fornsworth, más difícil de exponer aquí, pero que en esencia es un tubo de cátodo plano sobre el cual se proyecta la imagen real que se transmite, y ésta provoca la emisión de haces de rayos catódicos paralelos desde todos los elementos constitutivos y cuya densidad es proporcional a la intensidad de iluminación de cada elemento; haces de electrones a que se imprime un movimiento de zigzag por medio de sistemas de bobinas o condensadores llamados *desviadores*, y así se los hace pasar sucesivamente a través de un orificio fijo que hace de explorador, para dar, por fin, sucesivamente en una lámina colectora que se va electrizando con intensidad proporcional a la de cada haz elemental recibido y es la que transmite las impulsiones eléctricas; antes de incidir en la placa colectora, cada uno de estos haces se aumenta de intensidad extraordinariamente, haciéndolo pasar por un *multiplicador electrónico* (V. esta voz). Hay multitud de otros tipos de emisores, alguno de los cuales, por ejemplo el llamado *emitrón*, es una combinación del iconoscopio y el disector, pues el cátodo es plano y liso como en éste, y enfrente de él se reciben los haces catódicos en un mosaico de pequeños multiplicadores electrónicos, que es el que se explora, como en el iconoscopio. El receptor lo constituye un tubo catódico llamado *cinescopio* o *kinescopio*, que posee el mismo cañón electrónico que el iconoscopio, y el haz de este cañón se mueve en sincronismo con el del emisor gracias a un sistema de bobinas de desviación conectadas con las del emisor. Los sistemas electrónicos tienen una sensibilidad enormemente aumentada con respecto a la de los sistemas mecánicos, entre otras causas por la misma finura del pincel electrónico y porque en ellos la imagen se proyecta continuamente sobre el mosaico o placa catódica y el paso del haz electrónico descarga la energía acumulada en los intervalos, mientras en los sistemas mecánicos la luz sólo puede actuar durante un cortísimo tiempo sobre la célula fotoeléctrica. Por esto los sistemas electrónicos permiten la proyección en pantalla de imágenes aun poco iluminadas, como son escenas del exterior con luz natural. Los últimos adelantos de la TELEVISIÓN, que ya se explotan en Alemania y los Estados Unidos, permiten la proyección en colores naturales. Los procedimientos son varios, y entre los de transmisión vuelve a figurar la descomposición electromecánica de la imagen por medio de la rueda de espejos, que ya se había abandonado para la transmisión en blanco y negro, a cuya acción analizadora se suma la de un



TELEVISIÓN: Disco explorador de Nipkow



TELEVISIÓN: Aparato radiorreceptor

disco con ranuras u orificios colocados en espiral que actúan de filtro o *ecrán* para la descomposición de cada uno de los haces elementales enviados por la rueda de espejos en tres rayos monocromáticos o en dos rayos de colores complementarios. Sin embargo, parecen predominar los procedimientos catódicos, tanto en la emisión como en la recepción, sobre todo en esta última. La TELEVISIÓN aplicada a la telefonía permite que se vean los interlocutores, y se ha llamado al conjunto *visiotelefonía* (V. esta voz). Se han aplicado también los procedimientos televisores a la visión a través de la niebla, pues ya es sabido que los rayos infrarrojos la atraviesan y, recibidos en la pantalla de la cámara obscura, forman en ella una imagen del paisaje que es invisible a nuestros ojos, pero que, explorada por el iconoscopio y traducida mediante células fotoeléctricas sensibles a radiaciones hasta de 25.000 ängstroms, de reciente creación, produce en la pantalla fluorescente de un receptor de TELEVISIÓN la imagen del paisaje oculto por la niebla.

TELFER. m. *Tecn.* Funicular aéreo con vagoneta automotora, usado sólo en trayectos cortos o como transbordador en los establecimientos industriales (V. TELEFERAJE).

TELI. *Bot.* Arbol de la familia de las leguminosas *(Erythrophloeum guineense)*, de la América del Sur, recto, esbelto, muy ramoso, que se eleva a más de 25 m. Su madera, rojiza, dura y apretada, es buscada para la carpintería y la marina. De su corteza se extrae un activo veneno.

TELIAMBO. m. *Lit.* En la poesía clásica, verso en que el espondeo final es reemplazado por un yambo.

TELIAS. *Biog.* Poeta y adivino de Élide, que sugirió a los focios, cuando estaban en guerra con los tesalianos, la idea de teñir de blanco la ropa de seiscientos hombres escogidos, los cuales entrasen de noche en el campo enemigo y degollasen a todo el que no vistiera de blanco.

TELÍFERO, RA. adj. Que lleva dardos, que va armado de saetas.

TÉLIGNY (Charles de). *Biog.* Capitán protestante francés, m. en París en 1572, que tomó parte en el combate de la Roche-Abeille y en el sitio de Poitiers y se apoderó de Châtellerault. Casado con la hija del almirante Coligny (1571), fué asesinado en la noche de San Bartolomé.

TELIGONÁCEAS. f. pl. *Bot.* Familia de plantas segregada de la de las urticáceas por Dumort en 1829, y cuyas características quedan estereotipadas en los caracteres diferenciativos del género *Thetigonum*, tipo de esta familia. Son plantas herbáceas, de tallos muchas veces tendidos, nudosos y huecos, carnosos, de olor a col, y de hojas opuestas, ovales, pecioladas y carnositas. Sus flores, verdes, axilares y sentadas, son monoicas. El fruto es una drupa en vez de aquenio, como es corriente en las urticáceas.

TELILLA. f. dim. de TELA. || Tejido de lana más delgado que el camelote. || TELA, nata que crían algunos líquidos. || Capa delgada y mate que cubre la masa fundida de la plata cuando se copela.

TELINA. f. *Zool.* ALMEJA.

TELINGA. m. pl. *Etnog.* Población de la India Inglesa, perteneciente a las razas obscuras del Decán. Cuenta unos 20 millones de individuos y constituye el grupo más notable de las poblaciones dravídicas. Los TELINGA hablan el *telugu* (V. esta voz).

TELÍNIDOS. m. pl. *Zool.* Familia de moluscos acéfalos dimiarios, del grupo de los eulamelibranquios, cuyos filamentos branquiales se unen entre sí formando una lámina continua en forma de celosía. Los dos músculos aductores con que cierran las valvas de la concha son iguales. Los TELÍNIDOS han sido incluídos por los malacólogos en el grupo de los *sifonados simpaleales*, en razón de que poseen dos largos tubos o sifones, que pueden sacar fuera de las conchas, y al retraerlos ocupan un hueco en el manto del animal, lo cual se traduce en la superficie interna de las conchas en un amplio seno o entrante, que presenta la impresión paleal en la referida superficie. Las conchas de estos lamelibranquios son orbiculares, a veces algo truncadas en uno de sus extremos, y siempre con coloraciones sonrosadas, blancas, violadas, etc. Estos moluscos suelen permanecer enterrados en la arena o en el fango, donde por lo general viven. Todos ellos son muy apreciados como marisco sabroso, no sólo al natural, sino porque con ellos se confecciona la famosa *sopa de coquinas*. Además del género *Tellina*, propio y tipo de la familia, existen también: *Donax*, *Scrobicularia*, *Fragilia*, *Mactra* y otros.

TELINO. m. Especie de ungüento o de pomada que, según Plinio, usaban los antiguos, compuesto de aceite nuevo, miel y melilloto.

TELMATORNIS. *Paleont.* Género de aves del orden de los odontornites, con pico provisto de dientes y huesos casi macizos. Se encuentran en el cretácico superior de la América del Norte.

TELMESO o TELMISO. *Mit.* Hijo de Apolo, que recibió de su padre el don de profecía, fundó la ciudad que llevó su nombre en Licia, en la que erigió un templo a Apolo, y enseñó a sus habitantes el arte de la adivinación.

TELMO. m. Nombre propio de varón. || — (SAN). *Hagiog.* V. ERASMO (SAN).

TELOBLASTO. m. *Embriol.* Conjunto de células o blastómeros del embrión de ciertos animales, cuyos elementos celulares originan, mediante gemación, el acrecentamiento del blastodermo embrional en los crustáceos y gusanos anélidos.

TELOFASE. f. *Citol.* Fase final del procedimiento reproductor cariocinético de las células.

TELOLECITO. adj. *Zool.* Dícese del óvulo en que el deutoplasma o vitelo nutritivo es abundante y se halla acumulado alrededor de uno de los polos de esta célula sexual. En todo óvulo TELOLECITO se distinguen un polo animal, en el que falta el deutoplasma, y un polo negativo, en el que es abundante. En el huevo de gallina, ejemplo de óvulos TELOLECITOS, el polo animal se halla representado por un diminuto casquete, el *disco germinativo* o *cicatrícula*, que es por donde comenzará a formarse el polluelo, hallándose constituído el resto del óvulo por el deutoplasma envuelto por su membrana. La segmentación de esta clase de huevos es parcial y discoidal.

TELO MARTIUS o TELONIS PORTUS. *Geog.* Nombre latino de la ciudad de *Tolón*.

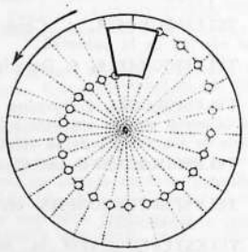
TELÓN. m. Lienzo grande pintado que se pone en el escenario de un teatro de modo que pueda bajarse y subirse, ya para que forme parte principal de las decoraciones, ya para ocultar al público la escena. || — DE BOCA. El que cierra la embocadura del escenario, y está echado antes que empiece la función teatral y durante los entreactos o intermedios. || — DE FORO. El que cierra la escena formando el frente de la decoración.

TELONIO. m. Aduana o banco público donde se pagaban los tributos. || Cierta pena, gabela o tributo.

TELOS. m. *Hist.* Nombre de una de las subdivisiones del ejército griego. || Contribución ordinaria entre los atenienses. || Nombre comprensivo de ciertas ceremonias, fiestas y ofrendas a los dioses.

TELOSPORIDIOS. m. pl. *Zool.* Clase de protozoarios integrada exclusivamente por seres unicelulares parásitos, todos ellos endocelulares. Se pro-

número de elementos que se transmiten rápida y sucesivamente y se reciben por el mismo orden y colocación en una pantalla (V. TELEFOTOGRAFÍA); y, por otra parte, se funda en el principio del cinematógrafo, según el cual las impresiones luminosas persisten por un tiempo superior a una décima de segundo, y, por lo tanto, si presentamos a la retina una serie de impresiones luminosas sucesivas a intervalos menores de 1/10 de segundo, el ojo las percibirá como simultáneas, y si son los elementos de una imagen, percibirá la imagen entera; si a continuación de esta imagen, sin dejar transcurrir el tiempo expresado, se presenta al ojo otra imagen del mismo sujeto en una fase de movimiento muy próxima, se producirá la sensación de movimiento como en el cinematógrafo. En los primeros aparatos de TELEVISIÓN propiamente dicha, que no fué tal hasta que Baird en 1929 dió la primera sesión pública en Londres, la descomposición de la imagen se hacía por *obturadores* mecánicos, tales como el *disco de Nipkow* (V. esta voz), que llegó a hacerse clásico, más o menos modificado por la substitución de orificios por lentes, y cuyo funcionamiento como explorador se comprende con sólo inspeccionar la figura; por ella, pues, se comprende que al girar el disco los orificios recorrerán sobre el objeto fajas paralelas yuxtapuestas y que durante el tiempo en que cada orificio explore la imagen, la distinta luminosidad de los puntos de ésta producirá variaciones en el haz luminoso que pase por el tal orificio; haz que, dirigido hacia una célula fotoeléctrica y concentrado por una lente, produce en esa célula una imagen real del punto seleccionado por el disco y donde las variaciones de luminosidad de los diferentes puntos se traducirán en variaciones de corriente o señales ondulatorias telegráficas o radiotelegráficas. Otro modelo de exploradores son los *de reflexión,* cuyo tipo es la *rueda de Weiller,* cilindro de poca altura contorneado de espejos planos que al girar van reflejando hacia la célula fotoeléctrica los rayos procedentes de cada uno de los puntos de la imagen explorada y proyectando en ella la imagen real de esos puntos a través de una lente. En el receptor, las corrientes, una vez amplificadas, se envían a un traductor corriente-luz. En algunos receptores de tipo individual se emplea como traductor la lámpara de neo con cátodo plano de dimensiones algo mayores que las de la imagen y el cual se va iluminando por entero uniformemente a tenor de las corrientes recibidas; entre este cátodo y el observador gira un disco de Nipkow sincrónicamente con el de la emisora, y por esto al pasar cada uno de los orificios o lentes de este disco por delante del observador es iluminado por el cátodo con luz variable y proporcional en cada momento a la corriente recibida y, por lo tanto, a la del punto de la imagen explorado en aquel momento por el disco de la emisora, resultando que en menos de 1/10 de segundo ve el observador todos los puntos del cátodo con su diferente iluminación, quedando así recompuesta la imagen; para producir una recepción colectiva, se dispone una pantalla formada por un mosaico de traductores corriente-luz sobre los que se envían las corrientes correspondientes por medio de un conmutador o distribuidor giratorio en sincronismo con la emisora. Pero hoy se emplean con muchísima ventaja tubos catódicos en la transmisión y en la recepción; tales son el *iconoscopio de Zworykin* (V. ICONOSCOPIO) y el *disector de imágenes,* de Fornsworth, más difícil de exponer aquí, pero que en esencia es un tubo de cátodo plano sobre el cual se proyecta la imagen real que se transmite, y ésta provoca la emisión de haces de rayos catódicos paralelos desde todos los elementos constitutivos y cuya densidad es proporcional a la intensidad de iluminación de cada elemento; haces de electrones a que se imprime un movimiento de zigzag por medio de sistemas de bobinas o condensadores llamados *desviadores,* y así se los hace pasar sucesivamente a través de un orificio fijo que hace de explorador, para dar, por fin, sucesivamente en una lámina colectora que se va electrizando con intensidad proporcional a la de cada haz elemental recibido y es la que transmite las impulsiones eléctricas; antes de incidir en la placa colectora, cada uno de estos haces se aumenta de intensidad extraordinariamente, haciéndolo pasar por un *multiplicador electrónico* (V. esta voz). Hay multitud de otros tipos de emisores, alguno de los cuales, por ejemplo el llamado *emitrón,* es una combinación del iconoscopio y el disector, pues el cátodo es plano y liso como en éste, y enfrente de él se reciben los haces catódicos en un mosaico de pequeños multiplicadores electrónicos, que es el que se explora, como en el iconoscopio. El receptor lo constituye un tubo catódico llamado *cinescopio* o *kinescopio,* que posee el mismo cañón electrónico que el iconoscopio, y el haz de este cañón se mueve en sincronismo con el del emisor gracias a un sistema de bobinas de desviación conectadas con las del emisor. Los sistemas electrónicos tienen una sensibilidad enormemente aumentada con respecto a la de los sistemas mecánicos, entre otras causas por la misma finura del pincel electrónico y porque en ellos la imagen se proyecta continuamente sobre el mosaico o placa catódica y el paso del haz electrónico descarga la energía acumulada en los intervalos, mientras en los sistemas mecánicos la luz sólo puede actuar durante un cortísimo tiempo sobre la célula fotoeléctrica. Por esto los sistemas electrónicos permiten la proyección en pantalla de imágenes aun poco iluminadas, como son escenas del exterior con luz natural. Los últimos adelantos de la TELEVISIÓN, que ya se explotan en Alemania y los Estados Unidos, permiten la proyección en colores naturales. Los procedimientos son varios, y entre los de transmisión vuelve a figurar la descomposición electromecánica de la imagen por medio de la rueda de espejos, que ya se había abandonado para la transmisión en blanco y negro, a cuya acción analizadora se suma la de un disco con ranuras u orificios colocados en espiral que actúan de filtro o *ecrán* para la descomposición de cada uno de los haces elementales enviados por la rueda de espejos en tres rayos monocromáticos o en dos rayos de colores complementarios. Sin embargo, parecen predominar los procedimientos catódicos, tanto en la emisión como en la recepción, sobre todo en esta última. La TELEVISIÓN aplicada a la telefonía permite que se vean los interlocutores, y se ha llamado al conjunto *visiotelefonía* (V. esta voz). Se han aplicado también los procedimientos televisores a la visión a través de la niebla, pues ya es sabido que los rayos infrarrojos la atraviesan y, recibidos en la pantalla de la cámara obscura, forman en ella una imagen del paisaje que es invisible a nuestros ojos, pero que, explorada por el iconoscopio y traducida mediante células fotoeléctricas sensibles a radiaciones hasta de 25.000 ängstroms, de reciente creación, produce en la pantalla fluorescente de un receptor de TELEVISIÓN la imagen del paisaje oculto por la niebla.



TELEVISIÓN: Disco explorador de Nipkow



TELEVISIÓN: Aparato radiorreceptor

TELFER. m. *Tecn.* Funicular aéreo con vagoneta automotora, usado sólo en trayectos cortos o como transbordador en los establecimientos industriales (V. TELEFERAJE).

TELI. *Bot.* Arbol de la familia de las leguminosas *(Erythrophloeum guineense),* de la América del Sur, recto, esbelto, muy ramoso, que se eleva a más de 25 m. Su madera, rojiza, dura y apretada, es buscada para la carpintería y la marina. De su corteza se extrae un activo veneno.

TELIAMBO. m. *Lit.* En la poesía clásica, verso en que el espondeo final es reemplazado por un yambo.

TELIAS. *Biog.* Poeta y adivino de Élide, que sugirió a los focios, cuando estaban en guerra con los tesalianos, la idea de teñir de blanco la ropa de seiscientos hombres escogidos, los cuales entrasen de noche en el campo enemigo y degollasen a todo el que no vistiera de blanco.

TELÍFERO, RA. adj. Que lleva dardos, que va armado de saetas.

TÉLIGNY (Charles de). *Biog.* Capitán protestante francés, m. en París en 1572, que tomó parte en el combate de la Roche-Abeille y en el sitio de Poitiers y se apoderó de Châtellerault. Casado con la hija del almirante Coligny (1571), fué asesinado en la noche de San Bartolomé.

TELIGONÁCEAS. f. pl. *Bot.* Familia de plantas segregada de la de las urticáceas por Dumort en 1829, y cuyas características quedan estereotipadas en los caracteres diferenciativos del género *Thetigonum,* tipo de esta familia. Son plantas herbáceas, de tallos muchas veces tendidos, nudosos y huecos, carnosos, de olor a col, y de hojas opuestas, ovales, pecioladas y carnositas. Sus flores, verdes, axilares y sentadas, son monoicas. El fruto es una drupa en vez de aquenio, como es corriente en las urticáceas.

TELILLA. f. dim. de TELA. || Tejido de lana más delgado que el camelote. || TELA, nata que crían algunos líquidos. || Capa delgada y mate que cubre la masa fundida de la plata cuando se copela.

TELINA. f. *Zool.* ALMEJA.

TELINGA. m. pl. *Etnog.* Población de la India Inglesa, perteneciente a las razas obscuras del Deccán. Cuenta unos 20 millones de individuos y constituye el grupo más notable de las poblaciones dravídicas. Los TELINGA hablan el *telugu* (V. esta voz).

TELÍNIDOS. m. pl. *Zool.* Familia de moluscos acéfalos dimiarios, del grupo de los eulamelibranquios, cuyos filamentos branquiales se unen entre sí formando una lámina continua en forma de celosía. Los dos músculos aductores con que cierran las valvas de la concha son iguales. Los TELÍNIDOS han sido incluídos por los malacólogos en el grupo de los *sifonados simpaleales,* en razón de que poseen dos largos tubos o sifones, que pueden sacar fuera de las conchas, y al retraerlos ocupan un hueco en el manto del animal, lo cual se traduce en la superficie interna de las conchas en un amplio seno o entrante, que presenta la impresión paleal en la referida superficie. Las conchas de estos lamelibranquios son orbiculares, a veces algo truncadas en uno de sus extremos, y siempre con coloraciones sonrosadas, blancas, violadas, etc. Estos moluscos suelen permanecer enterrados en la arena o en el fango, donde por lo general viven. Todos ellos son muy apreciados como marisco sabroso, no sólo al natural, sino porque con ellos se confecciona la famosa *sopa de coquinas.* Además del género *Tellina,* propio y tipo de la familia, existen también: *Donax, Scrobicularia, Fragilia, Mactra* y otros.

TELINO. m. Especie de ungüento o de pomada que, según Plinio, usaban los antiguos, compuesto de aceite nuevo, miel y meliloto.

TELMATORNIS. *Paleont.* Género de aves del orden de los odontornites, con pico provisto de dientes y huesos casi macizos. Se encuentran en el cretácico superior de la América del Norte.

TELMESO o TELMISO. *Mit.* Hijo de Apolo, que recibió de su padre el don de profecía, fundó la ciudad que llevó su nombre en Licia, en la que erigió un templo a Apolo, y enseñó a sus habitantes el arte de la adivinación.

TELMO. m. Nombre propio de varón. || — (SAN). *Hagiog.* V. ERASMO (SAN).

TELOBLASTO. m. *Embriol.* Conjunto de células o blastómeros del embrión de ciertos animales, cuyos elementos celulares originan, mediante gemación, el acrecentamiento del blastodermo embrional en los crustáceos y gusanos anélidos.

TELOFASE. f. *Citol.* Fase final del procedimiento reproductor cariocinético de las células.

TELOLECITO. adj. *Zool.* Dícese del óvulo en que el deutoplasma o vitelo nutritivo es abundante y se halla acumulado alrededor de uno de los polos de esta célula sexual. En todo óvulo TELOLECITO se distinguen un polo animal, en el que falta el deutoplasma, y un polo negativo, en el que es abundante. En el huevo de gallina, ejemplo de óvulos TELOLECITOS, el polo animal se halla representado por un diminuto casquete, el *disco germinativo* o *cicatrícula,* que es por donde comenzará a formarse el polluelo, hallándose constituído el resto del óvulo por el deutoplasma envuelto por su membrana. La segmentación de esta clase de huevos es parcial y discoidal.

TELO MARTIUS o TELONIS PORTUS. *Geog.* Nombre latino de la ciudad de *Tolón.*

TELÓN. m. Lienzo grande pintado que se pone en el escenario de un teatro de modo que pueda bajarse y subirse, ya para que forme parte principal de las decoraciones, ya para ocultar al público la escena. || — DE BOCA. El que cierra la embocadura del escenario, y está echado antes que empiece la función teatral y durante los entreactos o intermedios. || — DE FORO. El que cierra la escena formando el frente de la decoración.

TELONIO. m. Aduana o banco público donde se pagaban los tributos. || Cierta pena, gabela o tributo.

TELOS. m. *Hist.* Nombre de una de las subdivisiones del ejército griego. || Contribución ordinaria entre los atenienses. || Nombre comprensivo de ciertas ceremonias, fiestas y ofrendas a los dioses.

TELOSPORIDIOS. m. pl. *Zool.* Clase de protozoarios integrada exclusivamente por seres unicelulares parásitos, todos ellos endocelulares. Se pro-

pagan por medio de esporas producidas, por lo general, mediante ciertos fenómenos de sexualidad que constituyen la esporogonia. Como quiera que esta última reproducción se verifica después de haber terminado el crecimiento del individuo, de ahí su nombre de TELESPORIDIOS, que quiere decir que las verdaderas esporas se forman al fin del crecimiento. Carecen de seudópodos y otros apéndices locomotores, y por el predominio de su reproducción por esporas se les aplica también el nombre de esporozoarios. Se dividen en tres órdenes: *Coccidios, Hemosporidios* y *Gregarinas*.

TELOTISMO. m. Erección del pezón. || Erección completa del miembro viril. || Cumplimiento perfecto de una función o fenómeno.

TELPHUSA. *Zool.* Género de crustáceos decápodos braquiuros ciclometopos, cuyas especies viven en Africa y en Asia, donde se encuentran introducidas en la tierra a orillas de los ríos y arroyos. Comprende una especie de cangrejos que por vivir en los ríos recibieron el nombre de *potamófilos*. La *T. fluviatilis* mide siete centímetros de longitud y se encuentra en el Sur de Italia, Grecia, Egipto y Siria, en los ríos y arroyos, bajo las piedras, siendo su carne muy estimada. Esta especie de cangrejos, cuyos antepasados eran marinos, al alejarse de los océanos han ido adquiriendo nuevos hábitos de vida, y sus huevos tienen desarrollo directo. A pesar de que las especies de este género viven en diversos lugares de la región zoológica mediterránea, no se las ha encontrado todavía en nuestro país.

TELQUINOS. m. pl. *Mit.* En la mitología griega, genios del fuego, honrados sobre todo en Rhodas. Personificaban los fenómenos volcánicos y ejercían su poder sobre los atmosféricos, que, según ellos, dirigían a su antojo.

TELUCCINI (Mario). *Biog.* Poeta italiano del siglo XVI, llamado *el Bernino*, que pasó parte de su vida en la corte de Alfonso II, duque de Ferrara. Entre sus poemas figuran: *Artemidoro, dove si contengono le grandezze degli antipodi* (1566); *Erasto* (1566); *Le pazzie amorose di Rodomondo II* (1568), y *Parigi e Vienna, ridotto in ottava rima* (1571).

TELUGU. adj. Dícese del individuo de una gran familia drávida (India). U. t. c. s. || Perteneciente o relativo a estos drávidas. || m. Lengua hablada por los TELUGUS o *telingas*, una de las más importantes del grupo drávida. Por su armonía ha sido llamada el italiano del Oriente. Ha tenido importante literatura.

TELURHÍDRICO (Ácido). *Quím.* Acido gaseoso (TeH_2), de olor fétido, venenoso, incoloro, de densidad 4,4 y soluble en el agua. Sus propiedades son semejantes a las del ácido sulfhídrico, y sólo tiene interés teórico.

TELÚRICO, CA. adj. *Astron.* Perteneciente o relativo a la Tierra como planeta, y particularmente a la influencia que ésta ejerce sobre el reino orgánico. || *Quím.* Relativo o perteneciente al telurio o de su naturaleza.

CORRIENTES TELÚRICAS. *Fís.* Diferencias de potencial del orden de los milivoltios, con intensidades de varios miliamperios, que se manifiestan uniendo dos tomas de tierra algo distantes con un conductor y un galvanómetro. En los observatorios se suelen tomar dos direcciones perpendiculares, de N. a S. y de W. a E., y utilizar hilos de más de 1 km. Se atribuyen a las variaciones de la actividad solar, pues presentan variaciones regulares, tales como la «diurna», la «anual» y la «undecenal», que coinciden en líneas generales con la variación de la actividad solar, y, además, exacerbaciones o *borrascas electrotelúricas* relacionadas con las borrascas magnéticas y las auroras boreales y todas ellas con las manchas solares. Estas borrascas electrotelúricas, derivándose por las líneas telegráficas a través de las tomas de tierra, perturban las transmisiones, llegando a hacerlas impracticables, como ocurrió en toda Europa, por ejemplo, el 11 de agosto de 1919.

RAYAS TELÚRICAS. *Fís.* Constituyen el espectro de absorción de la atmósfera terrestre. Están formadas por rayas que aparecen en el espectro solar, pero no pertenecen al Sol, sino que son debidas a la absorción selectiva de la luz solar al atravesar la atmósfera.

TELURÍFERO, RA. adj. *Miner.* Que contiene teluro.

TELURIO. m. *Quím.* Cuerpo simple, clasificado como metaloide, análogo al selenio, quebradizo y fusible, que se encuentra muy escasamente repartido en la naturaleza en forma de combinaciones binarias con los metales nobles y con el hierro, cobre y plomo. Como el azufre y el selenio, con los cuales, en unión del oxígeno, forma el grupo III, subgrupo B, del sistema periódico, se presenta en varios estados alotrópicos: *amorfo*, polvo gris obscuro; *coloide*, de color castaño o azul, y *cristalizado*, en romboedros hexagonales de color blanco metálico, lustrosos, de densidad 6,24, que se funden a 452° y hierven a 1.390°. Es di, tetra y hexavalente, su símbolo es *Te*, el peso atómico 127,61 y el número atómico 52. Sus aplicaciones son restringidas, pudiendo citarse la coloración del vidrio, la metalurgia de aleaciones de gran resistencia, etc. || — NATIVO. Mineral de color blanco de estaño o gris de acero amarillento, blando, frágil, de estructura laminar o granujienta, que se encuentra en cristales de forma prismática hexagonal, en medio de las rocas de cuarzo de Transilvania. El TELURIO NATIVO se explota como mineral de oro, pero la cantidad que contiene de este metal es insignificante y a veces nula. También se llama *oro blanco, oro problemático, telurio aurotenífero* y *telurio blanco*.

TELURITA. f. *Miner.* Acido teluroso natural, cuya fórmula es TeO_2, y se encuentra con el telurio nativo en el Colorado y la Transilvania; cristaliza en el sistema rómbico.

TELURO. m. *Quím.* TELURIO.

TELURURO. m. Compuesto formado por la combinación del telurio con los metales y con otros elementos. || — DE BISMUTO. *Miner.* BORNINA. || — DE ORO Y PLOMO. *Miner.* SILVANITA. || — DE PLOMO. *Miner.* ALTAÍTA.

TELL. *Geog.* En árabe, *colina*. || Nombre que dan los habitantes del Africa Septentrional a las zonas lluviosas, regables y fértiles, en oposición a *Sahara* o desierto, y a *Hahel* o costa. || También significa el emplazamiento de ruinas de poblaciones antiguas; por esta razón es palabra muy frecuente en la toponimia de los países de lengua árabe. || — EL AMARNA. *Geog.* V. AMARNA.

TELL (Guillermo). *Biog.* Famoso héroe suizo, n., según la leyenda, en Burglhen y m. en Bingen en 1354. Se le supone yerno de Walter Furst y uno de los conjurados de Grütli contra la tiranía que pretendía ejercer la casa de Habsburgo sobre los Waldstetten. La palabra TELL parece ser un sobrenombre que se aplicaba a todos los conjurados, tildándoles de *soñadores*. Ateniéndonos siempre a la leyenda, ya que la existencia real del héroe ha sido muy discutida desde el siglo XVIII, si bien se estima cierta en el fondo a despecho de anacronismos e inverosimilitudes, diremos que el bailío Gessler de Brunock quiso imponer a sus súbditos el yugo austríaco con violencias y brutalidades que irritaron a los campesinos. Gessler mandó colocar el gorro ducal de Austria en medio de la plaza de Altdorf y ordenó que los suizos se arrodillasen ante el símbolo del poder imperial. GUILLERMO TELL no quiso someterse a tal humillación, por lo cual el bailío amenazóle con la muerte si se negaba a derribar con una flecha, en castigo de su conducta, una manzana colocada sobre la cabeza del hijo menor del héroe, Walter, a 120 pasos de distancia (1307). TELL, arquero muy diestro, derribó la manzana sin herir al niño; mas observando Gessler que TELL se había reservado otra flecha, preguntóle qué destino le quería dar, a lo que el héroe contestó: «Para vos, si hubiera tenido la desgracia de matar a mi hijo.»



Guillermo Tell

El bailío le encarceló, y para evitar que sus compatriotas le libertasen, trasladóle al castillo de Kussnocht. Sin embargo, durante el viaje, al llegar al lago de los Cuatro Cantones, desencadenóse una tempestad que puso en peligro la embarcación. TELL aprovechó el desorden para dar un vigoroso salto a tierra — en un lugar llamado todavía *salto de Tell* — y dejó a Gessler en medio del lago. Quiso aun Gessler perseguir a TELL, pero éste le mató, desapareciendo misteriosamente hasta reaparecer en la batalla de Morgarten (1315). La leyenda de TELL se halla mencionada por primera vez en el Libro Blanco de Sarnen (hacia 1470) y su origen se halla en la crónica de Melchor Russ, secretario de Estado de Lucerna, en el siglo XV, y recibió su definitiva forma a través de Egidio Tschudi. De todos modos, la personalidad de TELL no se ha podido determinar, pues tiene ciertos detalles que le hacen semejarse a diversas leyendas germánicas y mitos daneses, de Islandia y de Inglaterra. La leyenda de TELL ha sido glosada por C. A. Bernouilli, Paul Schnoeck, Jakob Bührer, René Morax, G. Chevannes y sobre todo por el drama de Schiller (estrenado en 1804). Sobre él, Hipólito Bis y Joury compusieron el libreto que Rossini puso en música, última de sus obras, que se estrenó en París en 1829.

TELLA. *Geog.* Mun. de la prov. de Huesca (España), p. j. de Boltaña; 360 hab., de ellos 106 en su cabecera, el lugar del mismo nombre.

TELLERIA (Juan). *Biog.* Compositor español, n. en 1895 en Cegama (Guipúzcoa). En 1917 se estrenó por la Orquesta Sinfónica de Madrid su poema en dos cuadros *La Dama de Aitzgorri*. Después ha compuesto varias obras de música de cámara, corales, religiosas y pianísticas. Es autor de la música del himno *Cara al Sol*.

TÉLLEZ. m. ant. Hijo de Tello. Actualmente se usa sólo como apellido de familia. || — (BALTASAR). *Biog.* Religioso e historiador portugués, n. y m. en Lisboa (1595-1675). Ingresó en la Compañía de Jesús en 1610 y fué profesor en los principales colegios de la Orden y luego provincial y director del Colegio de San Roque. Dedicóse asimismo a estudios históricos, fruto de los cuales son sus obras: *Historia de la Sociedad de los Jesuitas, Historia de Etiopía*, y la *Summa universalis philosophiae*. || — (GABRIEL). *Biog.* Dramaturgo español del Siglo de Oro, conocido por el seudónimo de *Tirso de Molina*, n en Madrid, m. en Soria (1584-1648). Doña Blanca de los Ríos, que ha estudiado a fondo este autor, logró ver en su partida bautismal unas notas borradas que le hacían hijo bastardo de Téllez Girón, duque de Osuna; pero otros críticos han refutado esta opinión. Ingresó muy joven en la orden Mercedaria y profesó en Guadalajara (1601). Estuvo en América, en la Española (Santo Domingo). Ocupó cargos dentro de su Orden, como cronista, definidor, primero general y luego de Castilla, y fué comendador del convento de Soria, donde murió. Sus aficiones literarias le llevaron a tratarse con los escritores de su época. Hemos de contarle como el más importante autor dramático del ciclo lopista después del Fénix de los Ingenios. Escribió autos, como *El Colmenero Divino*, que no suponen un progreso dentro de la línea que va de Lope de Vega a Calderón; comedias de santos, como *El Mayor desengaño*, de fondo teológico, y *Santa Juana*, la mejor obra suya, y quizá de su época, de este tipo; de tema bíblico, como *La mujer que manda en casa* (sobre Jezabel), *La Venganza de Tamar, Tanto es lo de más como lo de menos* (sobre el rico avariento y el hijo pródigo). A pesar de los anacronismos, propios de la época, que en estas obras se encuentran, tienen un auténtico valor psicológico y presentan el sentido universal y eterno de los relatos bíblicos. *La Prudencia en la mujer* y la *Trilogía de los Pizarro* son de tema histórico. La primera es acertadísima en su desarrollo y exposición. Nos presenta a la reina María de Molina en toda su autenticidad histórica y humana. La obra de mayor trascendencia que escribió es *El Burlador de Sevilla o el Convidado de Piedra*. En ella enlaza el tema del libertino, fruto de la concepción renacentista de la vida, dado a los placeres y despreocupado del más allá, con el del galán que, burlándose de una calavera, la invita a cenar y perece, castigado por su cinismo. Su protagonista, Don Juan, ha tenido un éxito en el mundo literario como ningún otro personaje. En las comedias de costumbres y de intrigas, aparecen en primer plano los tipos femeninos. Sus mujeres son listas, astutas, desenvueltas cuando tratan de conseguir al hombre que quieren. En *El vergonzoso en Palacio* es la protagonista la que provoca una declaración; en *Marta la Piadosa*, finge un falso misticismo para eludir un matrimonio y procurarse otro más a su gusto; en *Don Gil de las Calzas Verdes* se viste de caballero para conseguir que un amante le cumpla la palabra dada de matrimonio; lo mismo o cosa semejante pasa en *El Amor Médico* o en *La Villana de Vallecas*. Un gran tipo de fidelidad femenina se da en *El Amor y la Amistad*. Una comedia que se atribuye a Tirso de Molina, pero no parece que sea suya, es *El condenado por desconfiado*, obra teológica. En ella se plantea el problema de la predestinación, palpitante entonces en España y discutido por los teólogos Báñez y Molina. La tesis de éste debió de sugerir el fondo; el argumento tenía precedentes en una leyenda india,



Gabriel Téllez (Tirso de Molina)

hebrea y cristiana. *El condenado por desconfiado* es un ermitaño que al enterarse de que un bandolero muy malvado se salva, cambia de vida y luego se condena él. No se cree hoy probable que esta obra sea de nuestro autor, porque ni el estilo ni el tema le son propios. Queda así sin saberse segura la paternidad de una de las obras más profundas y significativas del teatro español. Tirso de Molina escribió también en prosa. *Los Cigarrales de Toledo* (1621) es una miscelánea, mezcla de comedias y cuentos narrados por damas y caballeros que se distraen unos a otros en los calurosos días toledanos. Posteriormente escribió *Deleitar aprovechando* (1635), obra del mismo género, pero más seria y moral, en donde se substituyen los temas amorosos y frívolos por novelas devotas y religiosas, entre las que descuella *El Bandolero*, sobre San Pedro Nolasco, por su ambiente histórico y su vigor dramático. Como cronista escribió la *Historia General de la Merced*. GABRIEL TÉLLEZ es figura principalísima en el Siglo de Oro. Posee conocimiento e intuición de la psicología humana, sus personajes son vivos, los rodea de ambiente adecuado que hace sobresalir y nimba su fuerte personalidad. Su diálogo y expresión gustan sobre manera. Tiene dones de hablista y bajo su pluma la lengua se enriquece, toma nuevos matices y posibilidades, está llena de gracia y agudeza. Sus escenas rústicas, en las que intercala a menudo graciosos cantarcillos de delicado sabor popular, y el tono irónico y malicioso que presta a algunos de sus caracteres, dan al teatro de FRAY GABRIEL TÉLLEZ un matiz amable y atractivo y altamente personal. Domina en él la traza del contraste dramático, y en la variedad de sus tipos teatrales descuella como creación de valor eterno y universal la creación del *Don Juan*. || — GIRÓN (GASPAR). *Biog.* General y político español, quinto duque de Osuna, m. en Madrid en 1694. A las órdenes de Luis de Haro luchó contra Portugal, distinguiéndose en la toma del castillo de Valdermula y del de Albergaria (1661); tomó a Escalona (1662), y depuesto del mando y encarcelado a raíz de su fracaso en el sitio de Ciudad Rodrigo (1664), supo defenderse de los cargos que se le hacían y fué libertado. Más tarde fué virrey de Cataluña (1668), cargo desde el cual apoyó los manejos del archiduque Don Juan José de Austria contra la reina regente Doña Mariana de Austria.



Mariano Téllez Girón

Sucesivamente fué gobernador de Milán, presidente del Consejo de Flandes, capitán general de la armada del mar Océano y consejero de Estado. || — Y BEAUFORT (MARIANO). *Biog.* General y diplomático español, duodécimo duque de Osuna, n. en Madrid y m. en Beeuraing (1814-1882). Militar de carrera, ascendió a teniente general, luchando contra los carlistas en el Norte. Más tarde fué diputado a Cortes y miembro del Senado; embajador en Rusia (1856), en 1881 asistió como embajador extraordinario a la boda del que fué Guillermo II de Prusia. Dotado de gran ilustración, perteneció a las Academias de la Historia (1848) y de San Fernando. En 1866 casó con la princesa María Leonor de Salm-Salm, con la que residió habitualmente en su castillo de Beauraing, en Bélgica, llevando una vida de fausto y ostentación, que si bien le proporcionó la admiración del mundo, ocasionó la ruina de su hacienda. Poseyó los títulos más ilustres de Castilla y era diez veces Grande de España. || — Y BENAVIDES (FRANCISCO MARÍA DE PAULA). *Biog.* General y diplomático, sexto duque de Osuna, n. en Madrid, m. en París (1678-1716). Copero y notario mayor de Castilla y gentilhombre de Carlos II, al subir al trono Felipe V le acompañó en las campañas de Cataluña e Italia y más tarde fué lugarteniente general del rey en Andalucía. En 1713 negoció como plenipotenciario de España la paz de Utrecht y dos años más tarde la paz que se celebró entre España y Portugal. || — Y GUZMÁN (PEDRO DE ALCÁNTARA). *Biog.* Célebre general y político español, tercer duque de Osuna, apellidado *el Grande*. N. en Valladolid y m. en Madrid (1579-1624). Espíritu inquieto, revoltoso, sus aventuras de joven valiéronle la cárcel cuando tenía veintitrés años. Fugóse, cruzó a Francia y, patriota, rechazó ofertas de Enrique IV, pasando a los Países Bajos al lado del ejército español, en el que alcanzó el grado de capitán por sus hazañas (1606). Rebelde a toda disciplina, desobedeció al archiduque Alberto y éste hizo que Felipe III le reclamara en la Corte. En Madrid enlazó a su primogénito con una hija del duque de Uceda, merced a lo cual consiguió una gran influencia, avalorada por la amistad que había sabido obtener de las figuras de talento de su época, tales como don Francisco de Quevedo. Virrey de Sicilia en 1610, restableció el crédito maltrecho dentro de aquel reino, saneó la hacienda, limpió el país de forajidos, impulsó el auge de la marina siciliana en extremo decaída y esquivó la piratería que merodeaba por las costas de Calabria y de Sicilia. Aunque impetuoso y a veces irascible, fué un gran gobernante, por lo que en premio a su labor consiguió el virreinato de Nápoles (1615). Ya en su nuevo cargo, TÉLLEZ GIRÓN puso empeño en arruinar a Venecia, a la que hostigó constantemente, infligiéndole numerosas derrotas, en tanto desarrollaba en Nápoles una política severa que hacía prosperar el reino, por más que diera margen a abundantes calumnias realzadas por el fausto y la prodigalidad del virrey, nada escaso para los personajes de la Corte que rodeaban al monarca. A pesar de sus obsequios, o por culpa de ellos, la maledicencia cebóse en la conducta privada del duque de Osuna, más indiscreta de lo que convenía a hombre de sus méritos y de su posición, y el altanero prócer vióse destituído en 1620 y reemplazado en el cargo, sin previo aviso, por don Gaspar de Borja. En la Corte siguió su vida de boato y despilfarro, hasta que, fallecido Felipe III, comenzó la privanza del conde-duque de Olivares, el cual sospechó de TÉLLEZ GIRÓN, prendiéndole y procesándole, junto con Quevedo y otros servidores y amigos suyos. El pueblo intercedió en favor del detenido, que gozaba de la popularidad de un héroe rumboso, pero fué en balde. La saña de Olivares concentróse contra el de Osuna, al cual mandó trasladar preso de Vallecas a Madrid, donde el generoso duque falleció, sin haber sido oído en sus descargos y sin que se le hubiesen podido probar los delitos de que se le acusaba. || — Y PACHECO (PEDRO DE ALCÁNTARA). *Biog.* General español, noveno duque de Osuna, m. en Madrid en 1807. Camarero mayor de Carlos III y Carlos IV, luchó contra los franceses en 1794, distinguiéndose en la defensa del valle del Baztán, acción por la que fué ascendido a teniente general. Luego retiróse a la vida privada y se dedicó al cultivo de la literatura, llegando a ingresar en la Academia Española de la Lengua. || — Y PIMENTEL (PEDRO DE ALCÁNTARA). *Biog.* General y político español, príncipe de Anglona y marqués de Javalquinto, n. y m. en Madrid (1776-1851). Cadete de guardias españolas en 1789 y teniente general en 1814, luchó en la guerra de la Independencia. Se expatrió en 1823 y

regresó al proclamarse la amnistía de 1833. Nombrado capitán general de Granada (1838), pasó con igual cargo a Cuba (1840), en donde estuvo sólo un año. Presidió más tarde el Senado y en 1868 trasladóse a París, al lado de Doña Isabel II. Perteneció a las Academias de la Historia y de Bellas Artes, de la que fué presidente en 1859.

TELLIER (Charles-Albert-Abel). *Biog.* Ingeniero francés, n. en Amiens, m. en París (1828-1913). Inventó el *frigorífico* (1876), de tanta trascendencia en la vida y en la industria. Es autor de las obras: *L'ammoniaque dans l'industrie; La conservation de la viande par le froid;* etc. || — (JULES). *Biog.* Poeta francés, que n. en El Havre y m. en Toulouse (1863-1889). Ejerció el profesorado en varios liceos. Dió a conocer su inspiración con *Brumes* (1883) y fundó con Barrés *Les Chroniques*, donde publicó admirables sonetos y sus mejores prosas. Alternó la poesía con la crítica, legándonos, como muestra de este último género, *Les écrivains d'aujourd'hui; Nos poètes* (1888). A su muerte, ocurrida de regreso de un viaje a España y Argelia, sus amigos publicaron *Les Reliques de Jules Tellier*, páginas póstumas impregnadas de profunda tristeza.

TELLINA. f. TELINA.

TELLINA. *Zool.* Género de moluscos conchíferos dimiarios, caracterizados por tener la concha transversal u orbicular, por lo general aplanada y con dos dientes cardinales en cada valva; dos impresiones musculares; seno enorme, que se une con el borde de la impresión paleal; ligamento externo. Viven en todos los mares. Propia de nuestros mares españoles es la especie *T. planata*, con una epidermis verdosa, que se desprende de manera irregular.

TELLIZ. m. CAPARAZÓN, 1.ª acep.

TELLIZA. f. SOBRECAMA.

TELLO. *Biog.* Infante de Castilla, hijo bastardo de Alfonso XI y de Doña Leonor de Guzmán, n. después de 1336, m. en Medellín en 1370. Perseguido por su hermanastro, el rey Pedro *el Cruel*, se refugió en la corte del rey de Aragón. || — DE PORTUGAL (JOSÉ ESPINOSA Y). *Biog.* V. ESPINOSA Y TELLO (JOSÉ).

TEMA. m Proposición o texto que se toma por asunto o materia de un discurso. || Este mismo asunto o materia. || *Gram.* Parte esencial, fija o invariable de un vocablo, a diferencia de la terminación, del sufijo o el prefijo de aquél. || *Mús.* Pequeño trozo de una composición, con arreglo al cual se desarrolla el resto de ella. || En la antigua música de cámara, nombre dado al «cantábile» sobre el cual se hacían variaciones. || En la técnica de la fuga, sinónimo de *motivo* o *antecedente*. || f. Porfía, obstinación o contumacia en un propósito o aprensión. || Especie o idea fija que suelen tener los dementes. || Oposición caprichosa a uno. || — CELESTE. *Astrol.* FIGURA CELESTE.

A TEMA. m. adv. A porfía, a competencia.

ESE ES EL TEMA DE MI SERMÓN. expr. fig. y fam. que suele emplear el que oye alguna especie o advertencia sobre la cual él ha estado ya insistiendo antes.

TOMAR TEMA. fr. Obstinarse en una cosa u oponerse caprichosamente contra una persona.

TEMANZA (Tommaso). *Biog.* Arquitecto italiano, n en Venecia (1705-1789), agregado a la Comisión de Ingenieros, corporación de la que fué presidente en 1742. Dirigió varias construcciones notables, como la fachada de la iglesia de Santa Margarita de Padua, y en 1778 publicó su libro *Vite dei più celebri architetti e scultori veneziani*. TEMANZA trocó en ley sabia y corriente el sutil clasicismo de Massari

TEMÁTICO, CA. adj. Que se arregla, ejecuta o dispone según el tema o asunto de cualquier materia. || TEMOSO. || *Amér.* Que da en la manía de hacer malos juicios. || *Perú.* MANIÁTICO. || *Gram.* Perteneciente o relativo al tema de una palabra.

TEMBETÁ. m. *Argent.* Piedrecilla o palillo que los guaraníes embutían (y aun hoy lo practican en algunas parcialidades) en el labio inferior.

TEMBLADAL. m. TREMEDAL.

TEMBLADERA. f. Vaso ancho, de plata, oro o vidrio, de figura redonda, con dos asas a los lados y un pequeño asiento. Las hay de muchos tamaños, y se hacen regularmente de una hoja muy delgada que parece que tiembla. || TEMBLEQUE, 3.ª acep. || TORPEDO, 1.ª acep. || *Amér.* TREMEDAL. || *Argent.* Enfermedad que ataca a los animales en ciertos parajes de los Andes. || *Bot.* Planta anual de la familia de las gramináceas *(Festuca Hieronimi)*, con cañas cilíndricas de unos 40 cm. de altura, dos o tres hojas lampiñas y estrechas, y panoja terminal compuesta de ramitos capilares y flexuosos, de los cuales cuelgan unas espigas aovadas, matizadas de verde y blanco.

TEMBLADERILLA. f. *Chil.* Planta de la familia de las papilionáceas, que produce temblor en los animales que la comen: || Planta herbácea de la familia de las umbelíferas, con tallos rastreros, hojas sencillas, lobuladas, y umbelas sencillas, involucradas.

TEMBLADERO, RA. adj. Que retiembla. || m. TREMEDAL.

TEMBLADOR, RA. adj. y s. Que tiembla. || m. y f. CUÁQUERO. || — DE NEEF. *Electr.* MARTILLO DE NEEF.

TEMBLADURA. f. *Cub.* TREMEDAL.

TEMBLANTE. p. a. de TEMBLAR. Que tiembla. || m. Especie de ajorca o manilla que usaban las mujeres.

TEMBLAR. intr. Agitarse con movimiento frecuente e involuntario. || Vacilar, moverse rápidamente una cosa a uno y otro lado de su posición o asiento. || fig. Tener mucho miedo, o recelar con demasiado temor una cosa. || V. TEMBLAR LAS CARNES.

TEMBLANDO. Con los verbos *estar, quedar, dejar* u otros semejantes, dícese de la cosa que está próxima a arruinarse, acabarse o concluirse; v. gr.: *Empinó la bota y la dejó* TEMBLANDO.

TEMBLEQUE. adj. TEMBLOROSO. || m. Persona o cosa que tiembla mucho. || Joya que, montada sobre una hélice de alambre, tiembla al menor movimiento de quien la lleva. || Lentejuela o plancha de plata, oro u otro metal, que se emplea en los bordados.

TEMBLEQUE. *Geog.* Mun. de la prov. de Toledo (España), p. j. de Lillo, constituído sólo por la villa homónima, la cual cuenta con 3.626 hab.

TEMBLEQUEANTE. p. a. de TEMBLEQUEAR. Que tiembla.

TEMBLEQUEAR. intr. fam. Temblar con frecuencia o continuación. || fam. Afectar temblor.

TEMBLEQUEO. m. Acción y efecto de temblequear. || Temblor frecuente o habitual.

TEMBLETEAR. intr. fam. TEMBLEQUEAR.

TEMBLÓN, NA. adj. fam. TEMBLADOR. || *Bot* V ÁLAMO TEMBLÓN. U. t. c. s.

HACER UNO LA TEMBLONA. fr. fam. Fingirse tembloroso el pordiosero para mover a lástima.

TEMBLOR. m. Movimiento involuntario, repetido y continuado del cuerpo o de algunas partes de él. || ant. TERREMOTO. U. en *Amér.* || *Pat.* Los TEMBLORES se producen, en estado morboso, ya independientemente de todo movimiento voluntario (como en la parálisis agitante), ya durante éste, sobre todo si se trata de TEMBLORES que exigen cierta precisión

(TEMBLOR *intencional)*, como en la esclerosis múltiple. En la enfermedad de Basedow se observa un TEMBLOR muy rápido de las manos. Este síntoma es propio también del saturnismo, el hidrargirismo y el alcoholismo. En la edad avanzada los movimientos temblorosos presentan una extensión muy amplia. Cuando el TEMBLOR afecta a los ojos, se llama *nistagmus* y forma parte del síndrome de varias afecciones, entre ellas de la esclerosis múltiple. || — DE TIERRA. TERREMOTO.

TEMBLOROSO, SA. adj. Que tiembla mucho.

TEMBLOSO, SA. adj. TEMBLOROSO.

TEMBO, BA. adj. *Col.* Aturdido, bobo, tonto.

TEMBUL. m. *Bot.* Nombre indígena del *betel* de la India.

TEME. m. *Hist.* Nombre que se dió en el Bajo Imperio a una división territorial guarnecida por una legión; como: TEME *de Lombardía,* TEME *de Macedonia.* Esta división reemplazó en el siglo VII a las diócesis y provincias.

TEMEDERO, RA. adj. Digno de ser temido.

TEMEDOR, RA. adj. y s. Que teme.

TEMEDR I (Demetrio). *Biog.* Rey de Georgia, de la dinastía de los Bagrátidas, m. en 1156. Subió al trono a la muerte de su padre, David II (1126). Venció a los turcos en Gag (1129). Abdicó en 1155. || — II. *Biog.* Rey de Georgia, de la dinastía de los Bagrátidas, m. en 1289, que sucedió a David V en 1273 bajo la tutela de Sempad, jefe de la familia de los Orpelianos. Fué el aliado de los príncipes mogoles de la familia de Gengis Kan que reinaban en Persia. Fué muerto por orden de Arghun, hijo de Abaga.

TEMENCIA. f. ant. TEMOR.

TEMÉNIDAS. m. pl. *Hist.* Dinastía de reyes argivos, fundada por Temenos.

TEMENOS. *Mit.* Según los principales genealogistas y mitógrafos, TEMENOS era un descendiente de Illo (hijo de Hércules y Dejanira), que con sus dos hermanos, Aristodemo y Cresfonte, hacia 1104 antes de J. C., reconquistó el trono de Micenas, al que los Heráclidas tenían derecho.

TÉMENOS. m. *Arqueol.* Entre los antiguos griegos, cercado cuyas tierras estaban consagradas a los dioses.

TEMENUCHUS. *Zool.* Género de aves de la familia de las estúrnidas, propias de la India e Indochina. Tienen el pico bastante corto y marcadamente arqueado en su extremidad, de coloración amarilla o rojiza; las plumas del occipucio, largas y lanceoladas, forman en algunas especies un denso penacho; región ocular desprovista de plumas. El *T. pagodarum* o *estornino de las pagodas* es muy frecuente en la India y Ceilán.

TEMER. tr. Tener a una persona o cosa por objeto de temor. || Recelar un daño, en virtud de fundamento antecedente; v. gr.; TEMO *que vendrán mayores males.* || Sospechar, recelar, creer; como: TEMO *que sea más antiguo de lo que parece.* || intr. Sentir temor.

NO TEMER NI DEBER UNO. fr. fam. Obrar temerariamente, sin consultar con la prudencia ni mirar respetos.

TEMERARIAMENTE. adv. m. De modo temerario.

TEMERARIO, RIA. adj. Inconsiderado, imprudente y que se expone y arroja a los peligros, sin meditado examen de ellos. || Que se dice, hace o piensa sin fundamento, razón o motivo; como: *Juicio* TEMERARIO. || *For.* V. IMPRUDENCIA TEMERARIA.

TEMERIDAD. f. Calidad de temerario. || Acción temeraria. || Juicio temerario. || *For.* Dícese del hecho de que un litigante de mala fe pretenda una cosa sin motivo legal o sin derecho, o interponga una demanda sin poder probar lo que alega, o apele de una resolución judicial sin causa. La apreciación de la TEMERIDAD es de la exclusiva incumbencia del juzgador. El querellante que haya obrado con TEMERIDAD será condenado con costas.

TEMERÓN, NA. adj. y s. fam. Dícese de la persona que afecta valentía y esfuerzo, especialmente cuando intenta infundir miedo con sus ponderaciones.

TEMEROSAMENTE. adv. m. Con temor.

TEMEROSO, SA. adj. Que pone o causa miedo, temor o recelo. || Medroso, cobarde, irresoluto. || Que recela un daño.

TEMES. *Geog.* Río de Rumania y Servia, que nace en los Alpes Transilvanos, en la vertiente septentrional del Petra-Gozna (1.450 m.), corre hacia el N., baña a Lugos, en donde comienza a describir un amplio arco cuya convexidad mira hacia el N., pasa al Sur de Temesvar y con curso muy sinuoso atraviesa la llanura húngara, se dirige hacia el S., penetra en Yugoslavia y desemboca en el Danubio a 25 km. al Este de Belgrado, después de un curso de 435 km., aunque en línea recta distan sólo 115 su boca y sus fuentes.

TEMESCUITATE. m. *Méj.* Escoria que sobrenada en la superficie del baño de plomo en que se introduce el mineral de plata reducido a polvo.

TEMESVAR. *Geog.* V. TIMISOARA.

TEMIBLE. adj. Digno o capaz de ser temido.

TEMIENTE. p. a. de TEMER. Que teme. U. t. c. s.

TEMIS. f. fig. poét. La justicia. || *Astron.* Uno de los nombres de la constelación de la Virgen. || *Mit.* Hija del Cielo y la Tierra, esposa de Zeus y madre de las Horas y las Parcas. Según Homero, era la personificación del orden producido por el espíritu de justicia, las leyes y las costumbres, y como tal convocaba a los dioses y presidía las asambleas populares. Después se la consideró como divinidad fatídica, y se pusieron bajo su inspección la prudencia, la sabiduría y la observancia de los tratados. El arte representa a TEMIS con la espada en una mano y la balanza en la otra. || — O THEMIS. *Astron.* Asteroide núm. 24, descubierto por de Gasparis en 1853.



Temis de Rhamnonte
(Museo Nacional, Atenas)

TEMISION. *Biog.* Médico griego del tiempo de Augusto, n. en Laodicea, discípulo de Asclepiades y fundador o restaurador de la doctrina metódica, opuesta a la empírica. Proscribía toda investigación de causas primarias e intentó hallar en el mismo organismo la razón de las enfermedades y la fuente de las indicaciones terapéuticas.

TEMISKAMING. *Geog.* Lago del Canadá, de 110 kilómetros de largo por 20 de ancho, entre la prov. de Quebec (condado de Pontiac) y la de Ontario (condado de Nipissing), a la que pertenece. Es una expansión del río Ottawa.

TEMISTIO. *Biog.* Heresiarca del siglo VI, fundador de la secta de los *Agnoetas* (V. esta voz). || Filósofo peripatético, n. en Paflagonia hacia el 317 de nuestra Era. Establecido en Constantinopla, fué nombrado en 355 senador por el emperador Constancio y gozó de gran estimación en la corte hasta los tiempos de Teodosio, quien le nombró prefecto de dicha ciudad en 384. Conciliador y situado entre el paganismo y el cristianismo, aunque pagano de hecho, fué muy amigo de San Gregorio Nacianceno. Distinguióse por sus paráfrasis a las obras de Aristóteles, de las que han llegado algunas a nosotros, y por su elocuencia (se conservan de él unos treinta discursos).

TEMISTO. f. *Mit.* Esposa de Atamante, del cual tuvo cuatro hijos. Viendo que su esposo mostraba más afecto a los hijos que había tenido de su esposa anterior Ino, concibió el proyecto de matarlos por su mano, y comunicó su designio a una de sus esclavas, ordenándole al mismo tiempo que cubriese a sus hijos con un velo blanco y a los de Ino con un velo negro. La esclava, que era la misma Ino librada de la muerte cuando en otro tiempo se había arrojado al mar, y a la que su esposo Atamante, sabedor de su salvación después de casado con TEMISTO, había conducido en secreto a su casa, haciéndola pasar por esclava, cambió los velos, y TEMISTO, engañada, mató a sus propios hijos; por lo cual, después de haber reconocido su error, se dió a sí misma la muerte.

TEMÍSTOCLES. *Biog.* General y político ateniense, hijo de Neocles. A la muerte de Milciades empezó a ejercer un poder creciente en su ciudad y organizó sus fuerzas navales para hacer frente al poderío persa, que acababa de ser derrotado en la primera guerra médica. Se opuso a su política Aristides, hombre honesto, pero de espíritu y visión limitados. A partir de 483, TEMÍSTOCLES consiguió la adhesión completa del pueblo ateniense para realizar sus empresas. Dos años después, en 485, la muerte de Darío y la subida al poder de Jerjes señalan el principio de la gran invasión de Grecia o segunda guerra médica. Colocado al frente de las tropas de su patria, TEMISTOCLES hizo que sus conciudadanos se refugiasen en las naves y derrotasen a los persas en la batalla naval de Salamina (480). Libre su patria de la amenaza exterior, concentró sus esfuerzos en desarrollar el poderío de Atenas. Dirigió la reconstrucción de la ciudad, fortificó el Pireo, inició la creación de nuevos muros, superiores a los del tiempo de Pisístrato, y emprendió un programa de construcciones navales que habían de dar a Atenas la heguemonía en el mar. A pesar de los inmensos servicios que prestó a su patria, fué condenado al ostracismo hacia el año 471 antes de J. C. Se refugió en la corte del rey de Persia y murió en ella.



Temístocles
(Museo Nacional, Nápoles)

TEMOR. m. Pasión del ánimo, que hace huir o rehusar las cosas que se consideran dañosas, arriesgadas o peligrosas. || Presunción o sospecha. || Recelo de un daño futuro. || *Germ.* CÁRCEL. || *Der. civ.* Recelo de un daño futuro o inminente, que puede hacer que un contratante no tenga libertad de acción para contratar y lo haga sin el consentimiento necesario a la validez de los contratos. Para que sea nulo el consentimiento prestado con TEMOR, precisa, según determinación del Código Civil, que el TEMOR sea racional y fundado de sufrir un mal inminente y grave. || — DE DIOS. Miedo reverencial y respetuoso que se debe tener a Dios. Es uno de los dones del Espíritu Santo.

TEMORIZAR. tr. ant. ATEMORIZAR.

TEMOROSO, SA. adj. TEMEROSO, 2.ª y 3.ª aceps.

TEMOSIDAD. f. Calidad de temoso.

TEMOSO, SA. adj. Tenaz y porfiado en sostener un propósito, una idea.

TEMPANADOR. m. Instrumento que sirve para abrir las colmenas, quitando de ellas las tapas o témpanos. Es de hierro, largo como una tercia, con una boca de escoplo roma en un extremo y en el otro una especie de uña.

TEMPANAR. tr. Echar témpanos a las colmenas, cubas, etc.

TEMPANIL. m. *Ar.* Pernil delantero del cerdo.

TEMPANILLA. adj. *Huesc.* Dícese de la pieza de madera de sierra de diez, doce o quince palmos de longitud y con una u otra escuadría. U. m. c. s. f.

TEMPANILLO. m. *Sal.* Madera de junto a la médula del árbol.

TÉMPANO. m. TIMBAL, 1.ª y 2.ª aceps. || Hoja de tocino quitados los perniles. || Piel extendida del pandero, tambor, etc. || Pedazo de cualquier cosa dura, extendida o plana, como un pedazo de hielo o de tierra unida. || Tapa de cuba o tonel. || En las colmenas, corcho redondo que las tapa por encima. || *Arquit.* TÍMPANO.

TEMPATE. m. *C. Ric.* y *Hond.* PIÑÓN, planta euforbiácea.

TEMPEL (Wilhelm). *Biog.* Astrónomo alemán, n. en Florencia (1821-1889). Desde 1860 a 1870 estuvo empleado en el Observatorio de Marsella; en 1871 pasó a Italia, donde en 1875 fué adjunto del Observatorio de Arcetri. Desde 1856 a 1877 descubrió 6 planetoides, unas 60 nebulosas y 20 cometas.

TEMPELHOF. *Geog.* C. de Alemania, en la prov. de Brandeburgo, que desde 1920 forma parte del Gross Berlin. Fué fundada por los Templarios. Aeropuerto central alemán.

TEMPERA. f. *Pint.* TEMPLE.

TEMPERABLE. adj. Que se puede o debe temperar.

TEMPERACIÓN. f. Acción y efecto de temperar o temperarse.

TEMPERADAMENTE. adv. m. TEMPLADAMENTE.

TEMPERADO, DA. p. p. de TEMPERAR o TEMPERARSE. || adj. ant. TEMPLADO. U. en *Amér.*

TEMPERAMENTO. m. TEMPERIE. || Providencia o arbitrio para terminar las disensiones y contiendas, o para obviar dificultades. || TEMPERATURA. || *Fil.* El TEMPERAMENTO, que en ciertos respectos es sinónimo de *carácter,* comprende los modos personales de ser, de pensar, sentir y haberse los individuos con el medio de su vida. Modernamente algunos autores (Kant, Wundt) han aceptado la clasificación que hacían los antiguos de los TEMPERAMENTOS individuales según la teoría de los humores. || *Fisiol.* Constitución particular de cada individuo, que resulta del predominio fisiológico de un sistema orgánico, como el nervioso o el sanguíneo, o de un humor, como la bilis o la linfa. Las clasificaciones más antiguas dividían los TEMPERAMENTOS en cuatro grupos: según el predominio de la sangre (*san-*

guíneo), que, como el aire, era cálido y húmedo; el predominio de la bilis *(biliosо)*, que, como el fuego, era cálido y seco; el predominio de la atrabilis *(melancólico)*, que, como la tierra, era frío y seco; o el predominio de la pituita *(flemático)*, que, como el agua, era frío y húmedo. Modernamente, en biotipología se llama TEMPERAMENTO al tipo fisiológico, así como hábito al tipo morfológico. Los TEMPERAMENTOS o tipos fisiológicos referidos a las reacciones neurovegetativas pueden caracterizarse: 1.º, por el equilibrio, armonía y congruencia entre el simpático y el parasimpático *(medio, neutro u ortosténico)*; 2.º, por la hiperestenia del simpático *(simpáticosténico)*; 3.º, por la hiperestenia del parasimpático *(parasimpáticosténico o vagosténico)*; 4.º, por la hiperexcitabilidad o irritabilidad neurovegetativa, que ocasiona reacciones atípicas dependientes de la hipo o hipersensibilidad de los dos sistemas *(anfotésico o de labilidad neurovegetativa)*. || *Mús.* Ligera modificación que se hace en los sonidos rigurosamente exactos de ciertos instrumentos al templarlos, para que se puedan acomodar a la práctica del arte, dividiendo la escala en doce semitonos de absoluta igualdad, en oposición a los semitonos mayores y semitonos menores de la antigua técnica. Ramos de Pareja descubrió las leyes del TEMPERAMENTO.

TEMPERANCIA. f. TEMPLANZA.

TEMPERANTE. p. a. de TEMPERAR. Que tempera. U. t. c. s. || adj. y s. *Amér.* Abstemio, enófobo.

TEMPERAR. tr. ATEMPERAR. U. t. c. r. || *Mús.* Afinar los instrumentos entre sí para igualarlos. || *Terap.* Templar o calmar el exceso de acción o de excitación orgánicas por medio de calmantes y antiespasmódicos.

TEMPERATÍSIMO, MA. adj. superl. Muy templado (2.ª acep.).

TEMPERATURA. f. TEMPERAMENTO, 1.ª acep. || *Fís.* Grado mayor o menor de calor de los cuerpos. Llámase *alta* o *elevada* y *baja* TEMPERATURA, según lo que aumenta o disminuye su calor, a partir de un término medio comparativo, como el establecido en la escala del termómetro, o bien con relación, ya al temple natural de nuestro cuerpo, ya al ordinario de la atmósfera. Por ext., se califica también de *húmeda* y *seca*, atendiendo a la cantidad relativa de vapor acuoso que la atmósfera contiene. Se mide por el termómetro, y a veces por el pirómetro. Dos cuerpos están a la misma TEMPERATURA cuando su grado de calentamiento no sufre variación alguna al ponerse ambos en contacto. Es *absoluta* la que se mide desde el cero absoluto, o sea desde —273º. Llámase *crítica* aquella por debajo de la cual un gas sometido a presión puede tomar el estado líquido. || *Fisiol.* La TEMPERATURA del hombre sano oscila entre 36 y 37,2º C., tomada en el sobaco o hueco de la axila. Tomada debajo de la lengua o en el recto, suele ser medio grado más elevada. Cuando la TEMPERATURA sube un grado o más por encima de la normal, en el transcurso de un día, el hecho debe ser considerado como patológico. También es un hecho patológico el que la TEMPERATURA sea más elevada por la mañana que por la tarde, como ocurre, entre otros casos, en la tuberculosis. A veces la TEMPERATURA se eleva transitoriamente en el individuo sano, como al tomar un baño caliente y especialmente un baño de vapor. Cuando se practican enérgicos esfuerzos en una TEMPERATURA sofocante, pueden presentarse elevaciones térmicas considerables, capaces de poner la vida en peligro (insolación) a consecuencia de la retención del calor. Estímase incompatible la vida con una TEMPERATURA de 42º, punto de coagulación de la albúmina. || — DE CAÍDA. *Fís.* Punto en que los metales se vuelven hiperconductores (V. HIPERCONDUCTIBILIDAD). Se llama también *de transición*. || — DE TRANSFORMACIÓN. *Fís.* Aquella a la cual un cuerpo alótropo o polimorfo pasa de una forma cristalina a otra. Durante la transformación, la temperatura permanece constante. || — DE TRANSICIÓN. *Fís.* TEMPERATURA DE CAÍDA. || — MÁXIMA. El mayor grado de calor que se observa en la atmósfera o en un cuerpo durante un determinado período de observación. Se aprecia por el *termómetro de máxima*, y en la atmósfera suele presentarse cada día entre las dos y las tres de la tarde, salvo variaciones bruscas de la temperatura. || — MÍNIMA. El menor grado de calor que se observa en la atmósfera o en un cuerpo durante un determinado período de observación. En la atmósfera suele producirse poco después de la salida del Sol, salvo oscilaciones bruscas de la temperatura, y se aprecia por el *termómetro de mínima*. || — NORMAL. *Fís., Meteor.* y *Quím.* Como punto de referencia se toma muchas veces la de 15º C., aunque para algunos datos meteorológicos se toma el 0º.

TEMPERIE. f. Estado de la atmósfera según los diversos grados de calor o frío, sequedad o humedad.

TEMPERO. m. Sazón y buena disposición en que se halla la tierra para las sementeras y labores.



Mary Susan Tempest

TEMPEST (Mary Susan). *Biog.* Actriz inglesa, nacida en Londres (1866-1944). Dedicóse al principio a la comedia musical, pero en el año 1900 se consagró a la recitada. Desde entonces hasta sus últimos años fué la principal creadora de los personajes femeninos del moderno teatro cómico inglés. Desde 1914 a 1922 dió la vuelta al mundo, representando en las escenas de Nueva York, Melbourne, Pequín y Manila. Aun actuó en 1935 en conmemoración de sus bodas de oro con el teatro.

TEMPESTAD. f. Perturbación del aire con nubes gruesas de mucha agua, granizo o piedra, truenos, rayos y relámpagos. || Perturbación de las aguas del mar causada por el ímpetu y violencia de los vientos. || V. OJO DE LA TEMPESTAD. || ant. Tiempo determinado o temporada. || fig. Conjunto de palabras ásperas o injuriosas dichas con grande enojo. || TORMENTA, 3.ª acep. || — MAGNÉTICA. *Fís* y *Meteor.* BORRASCA MAGNÉTICA.

LA TEMPESTAD. *Lit.* Obra de Shakespeare que, junto con *El Sueño de una Noche de Verano*, son las dos únicas obras en que este poeta parece dejar la realidad para trasladarnos a un mundo de fantasía y de magia, poblado de seres fantásticos e invisibles. Con todo, los hombres que se encuentran enredados en tal fantasmagoría son hombres y sienten como tales; y aun las hadas y espíritus viven las pasiones y caprichos de los humanos. En LA TEMPESTAD, Próspero, duque desposeído de Milán, logra atraer a su isla a sus enemigos, los perdona y casa al hijo de uno de ellos con su heredera Miranda. Para conseguirlo se vale de sus artes mágicas y de la ayuda de *Ariel*, espíritu que representa los elementos de la naturaleza, fuerza cósmica, dinámica y poética en su personalidad y expresión, que vence y anula las malas artes de Calibán, ser deforme de cuerpo y de alma.

LEVANTAR TEMPESTADES. fr. fig. Producir disturbios, desórdenes, movimientos de indignación, etc.

TEMPESTAR. intr. ant. Descargar la tempestad.

TEMPESTEAR. intr. TEMPESTAR. || fig. y fam. Echar pestes, manifestar grande enojo.

TEMPESTIVAMENTE. adv. t. A tiempo, oportunamente.

TEMPESTIVIDAD. f. Calidad de lo tempestivo.

TEMPESTIVO, VA. adj. Oportuno, que viene a tiempo y ocasión.

TEMPESTOSO. SA. adj. ant. TEMPESTUOSO.

TEMPESTUOSAMENTE. adv. m. Con tempestad.

TEMPESTUOSO, SA. adj. Que causa o constituye una tempestad. || Expuesto o propenso a tempestades.

TEMPIO PAUSANIA. *Geog.* C. de Italia, en la isla de Cerdeña, prov. de Sassari, cap. de distr., estación de f. c. y sede episcopal; 15.200 hab. Produce cereales y vino en abundancia; cría de ganado.

TEMPISQUE. m. *C. Ric.* y *Hond.* Arbol de la familia de las sapotáceas *(Sideroxylon tempisque)*, de frutos ovoides, gelatinosos, comestibles.

TEMPLA. f. SIEN. U. m. en pl. || *Cub.* Porción de guarapo contenida en un tacho. || *Pint.* Agua con cola fuerte o con yema de huevo batida que se emplea para desleír los colores de la pintura al temple y darles fijeza.

TEMPLACIÓN. f. ant. TEMPLANZA. || Temple, temperamento.

TEMPLADAMENTE. adv. m. Con templanza. || Parca o sobriamente; frugalmente.

TEMPLADERA. f. *Nav.* Compuerta que se pone en las acequias para dejar pasar sólo la cantidad de agua que se quiere.

TEMPLADERO. m. Paraje o sitio destinado para templar. Se utiliza principalmente en las fábricas de cristales.

TEMPLADO, DA. p. p. de TEMPLAR o TEMPLARSE. || adj. Moderado, contenido y parco en la comida o bebida, o en algún otro apetito o pasión. || Que no está frío ni caliente, sino en un término medio. || Tratándose del estilo, MEDIO. || fam. Valiente, con serenidad. || *Amér.* fig. y fam. En Chile, enamorado. || En Colombia, borracho. || En Venezuela, severo. || *Geog.* V. ZONA TEMPLADA.

ESTAR BIEN, O MAL, TEMPLADO. fr. fig. y fam. Estar de buen, o mal, humor.

TEMPLADOR, RA. adj. y s. Que templa. || m. Llave o martillo con que se templan algunos instrumentos de cuerda, como el arpa, piano, salterio, etcétera, o con que se regula la tensión de alambres, cables, etc. || Especie de horno que sirve para templar y enfriar las piezas de cristal y vidrio después de vaciadas. || *Col.* El que maneja los fondos en los trapiches y hace la panela.

TEMPLADURA. f. Acción y efecto de templar o templarse.

TEMPLAMIENTO. m. desus. TEMPLANZA.

TEMPLANZA. f. Una de las cuatro virtudes cardinales, que consiste en moderar los apetitos y el uso excesivo de los sentidos, sujetándolos a la razón. Comprende la *sobriedad* y la *castidad*, y son sus opuestos la *glotonería* y la *lujuria*, excesos que alteran y destruyen la salud, al mismo tiempo que perjudican las facultades intelectuales y morales. || Moderación, sobriedad y continencia. || Benignidad del aire o clima de un país. || ant. TEMPLE, 2.ª acep. || *Pint.* Armonía y buena disposición de los colores.

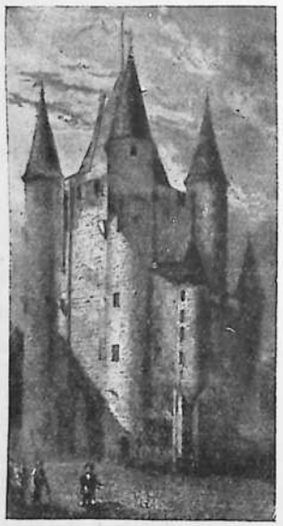
SOCIEDADES DE TEMPLANZA. Asociaciones que tienen por objeto combatir el alcoholismo. La primera *Temperance Organization* se fundó en Saratoga (Estado de Nueva York) en 1808, y en 1813 la *Massachusetts Society*, para la supresión de la intemperancia. Hoy existen sólo en Inglaterra más de 600, y varias en Australia, Canadá, Africa del Sur y Estados Unidos de la América del Norte.

TEMPLAR. tr. Moderar, entibiar o suavizar la fuerza de una cosa. || Moderar la temperatura de un líquido. || Quitar el frío de una cosa, calentarla ligeramente; dícese especialmente de los líquidos. || Dar a un metal, cristal u otras materias aquel punto de dureza o elasticidad que requieren para ciertos y determinados usos. || Poner en tensión o presión moderada una cosa; como una cuerda, una tuerca, el freno de un carruaje, etc. || fig. Mezclar una cosa con otra para suavizar o corregir su actividad. || Moderar, sosegar la cólera, enojo o violencia del genio de una persona. || *Cetr.* Preparar el halcón para la caza, poniéndolo a dieta veinticuatro horas, sin agua y con algunos excitantes por todo cebo. || *Mar.* Moderar y proporcionar las velas al viento, recogiéndolas si es muy fuerte, y extendiéndolas si es suave o blando. || *Mús.* Disponer un instrumento de manera que pueda producir con exactitud los sonidos que le son propios. || *Pint.* Proporcionar la pintura y disponerla de modo que no desdigan los colores. || r. fig. Contenerse, moderarse y evitar el exceso en una materia; como en la comida, etc. || Serenarse o apaciguarse las tormentas, etc. || *Chil.* Enamorarse, amartelarse. || *Ecuad.* Morirse. || intr. Perder el frío una cosa, empezar a calentarse; dícese especialmente de la temperatura; v. gr.: *El tiempo* HA TEMPLADO *mucho*.

TEMPLARIO. m. Individuo de una orden de caballería que tuvo principio por los años de 1118, y cuyo instituto era asegurar los caminos a los que iban a visitar los Santos Lugares de Jerusalén. La fundación de esta orden se atribuye al caballero francés Hugo des Payens o de Paganis en 1119, y su nombre proviene del alojamiento que el rey de Jerusalén, Balduíno II, le dió en su palacio llamado «Templo de Salomón». La orden fué aprobada en el concilio de Troyes, y San Bernardo la protegió y redactó su regla bajo el modelo de la del Cister. Usaban manto blanco, como los cistercienses, y ostentaban una cruz roja. Hacían los tres votos monásticos. Se dividían en caballeros, escuderos y clérigos. Su jefe era el Gran Maestre. Los TEMPLARIOS acumularon bienes inmensos. Estas riquezas les hicieron impopulares y provocaron la codicia de Felipe IV de Francia y sus legistas. Para apoderarse de sus bienes, Felipe *el Hermoso* entabló contra ellos un terrible proceso (1307); se les acusó de horrendos y vergonzosos crímenes, y los TEMPLARIOS fueron detenidos en masa en Francia. Se les arrancaron graves confesiones con el tormento, pero las acusaciones no fueron probadas. El proceso fué llevado al concilio de Viena y la orden suprimida por la bula *Vox in excelso*, de Clemente V (1312). El Gran Maestre murió en la hoguera en 1314, protestando de su inocencia y emplazando al rey ante el tribunal de Dios, y los bienes de la orden pasaron a manos del rey de Francia. En Aragón resolvió el papa en 1317 que se repartieran entre las órdenes de Montesa y del Hospital, pero no se cometieron mayores violencias contra los caballeros. En Castilla el concilio de Salamanca les declaró inocentes en 1310, remitiéndose al Papa para las ulteriores decisiones. (Véase HUGO DES PAYENS.)

TEMPLE. m. Acción y efecto de templar. || TEMPERIE. || TEMPERATURA, 1.ª acep. || Religión de los templarios, y hoy se llaman así algunas iglesias que fueron suyas. || fig. Calidad o estado del genio y na-

tural apacible o áspero; como: *Estar de buen, o mal,* TEMPLE. || fig. Arrojo, valentía, energía de la persona. || Medio término o partido que se toma entre dos cosas diferentes. || *Hist.* Antiguo monasterio fortificado de los templarios de París, arrasado en 1811 y cuya torre sirvió de prisión a Luis XVI (1792-93). || *Metal.* Punto de dureza o elasticidad que se da a un metal, el cristal, etc., al templarlos. La operación de TEMPLE forma parte del tratamiento térmico del acero y tiene por finalidad fijar en frío las estructuras que se forman en caliente. El TEMPLE mejora notablemente las propiedades mecánicas, aumentando el límite de elasticidad, la resistencia a la rotura por tracción y la dureza. Para ello es necesario calentar el acero unos 25 a 80° por encima de su temperatura crítica de transformación correspondiente al punto Ac_3 del diagrama térmico de equilibrio de las aleaciones hierro-carbono y enfriarlo después más o menos bruscamente, pero siempre a mayor velocidad que la crítica de enfriamiento. El calentamiento de las piezas debe ser regular y uniforme, para lo cual se introducen en baños de sales calentados en hornos de crisol, con lo que se evita el contacto con el aire y, por lo tanto, la oxidación. El enfriamiento se realiza en baños de TEMPLE, siendo los más usados el agua, el aceite y el aire (natural o a presión). También se utilizan el petróleo, el mercurio, el plomo fundido, etc. La dureza crece con la velocidad de enfriamiento (la velocidad mayor corresponde al agua y la menor al aire). La operación de TEMPLE debe complementarse casi siempre con una operación de revenido. || *Mús.* Disposición y acuerdo armónico de los instrumentos. || *Pint.* Técnica pictórica que se vale como aglutinante de los colores de materias diversas, como la cola, la goma, la leche, la cera disuelta en esencias, la yema de huevo, etc., con excepción del aceite.



El Temple
(De una estampa de la época)

AL TEMPLE. m. adv. V PINTURA AL TEMPLE.

TEMPLE. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Texas, condado de Bell; 22.400 hab., de ellos un 20 por 100 negros. Es centro de una extensa región agrícola algodonera, que produce más de 70.000 balas de esta fibra anualmente; talleres de reparación de material ferroviario y otras industrias.

TEMPLE (William). *Biog.* Estadista inglés, nacido en Londres y m. en Moor Park (Farnham) (1628-1699). Representante principal de la política británica contra la supremacía francesa, en 1668 concluyó la Triple Alianza; tomó gran parte en el tratado de Aquisgrán y en las negociaciones de Nimega de 1674 a 1678. Escribió: *Origin and nature of Government* (1671) y *Observations upon the United Provinces of the Netherlands* (1673).

TEMPLÉN. m. Pieza del telar, que sirve para regular el ancho de la tela que se va tejiendo.

TEMPLETE. m. dim. de TEMPLO. || Armazón pequeña en figura de templo, que sirve para cobijar una imagen, o forma parte de un mueble o alhaja. || Pabellón o quiosco.



Templete de un templo budista en Rangón

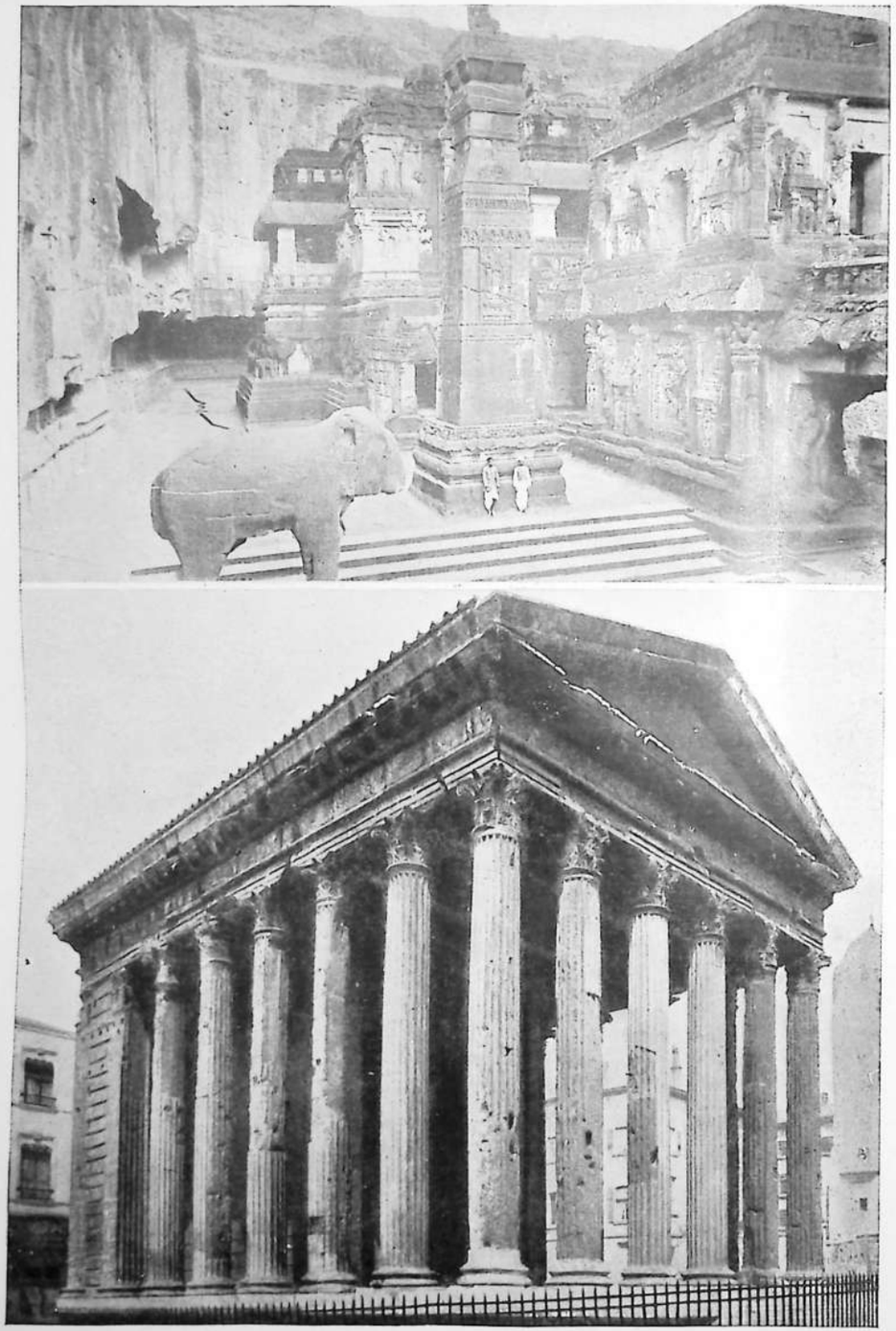
TEMPLISTA. com *Pint.* Persona que pinta al temple.

TEMPLO. m. Edificio o lugar destinado pública y exclusivamente a un culto. || fig. Lugar real o imaginario en que se rinde o se supone rendirse culto al saber, la justicia, etc. || *Hist.* En Egipto la arquitectura religiosa tuvo más tardío desarrollo que la funeraria, y los TEMPLOS más antiguos son los que se alzaron al lado de las tumbas. El TEMPLO funerario del lado de la pirámide de Sefrén, cerca de la gran esfinge, es una obra simplicísima, construída con grandes losas de granito labradas regularmente, sin moldura ni decoración alguna. Su techo debió de estar sostenido por los pilares que dividen la planta, en forma de T, en varias naves. Posteriormente, el plan típico del TEMPLO egipcio comprende el santuario rodeado de dependencias; mansión que viene precedida de la «naos», gran sala hipóstila reservada para los iniciados. El conjunto está limitado totalmente por muros. Constituyen su fachada principal o «pilón» dos grandes macizos en talud que flanquean una puerta; a los dos lados de ésta se alzan los obeliscos conmemorativos del fundador del TEMPLO, y se llega a la recia construcción por una larga avenida orillada de esfinges. En los períodos tebanos adquirió el TEMPLO egipcio su completo desarrollo arquitectónico; solía construirse separado de las ciudades y constituía un santuario: es el caso de los conjuntos monumentales religiosos de Karnak, de Luxor, de Abydos, del Rameseum (entre Abydos y Deir-el-Bahari). Los TEMPLOS de la Nubia, tallados en la roca, se conocen con el nombre de «speos»; corresponden a la dinastía XVIII, y de entre ellos son los más importantes los dos que en Abu-Simbel (o Ipsambul) hizo excavar Ramsés II. Pero no siempre los TEMPLOS de la Nubia están excavados totalmente en la roca; a veces sólo una mitad del edificio está tallada dentro de la montaña; la otra mitad está alzada exteriormente. No quedan TEMPLOS egipcios del Imperio Saíta; en cambio, los hay de importancia alzados en la época tolemaica. En Caldea data de la primera dinastía de Ur (tercera serie de los monarcas postdiluvianos de Sumer) el TEMPLO del rey Anipadá en Al-Ubaid, el único monumento que ha aparecido hasta ahora de aquella remotísima época, y que estuvo dedicado a la diosa Nin-Kursag, que en la mitología de Sumer representó la maternidad. Este TEMPLO estaba situado en lo alto de una plataforma artificial de ladrillos secados al sol, sistema





Templo egipcio de Amenhotep III, en Luxor. — Templo griego de Poseidón, en Paestum.



Templo indio del Kailasa en Ellora, excavado en la roca viva. — Templo romano de Augusto y Roma, en Vienne (Francia)

adoptado después corrientemente en tales casos; si bien a veces sobre la primera plataforma se alzaban otras, en degradación de tamaños hacia arriba, formando así las pirámides escalonadas, de las cuales, morfológicamente, vino a ser como una variante la construcción de carácter religioso llamada «zigurat». Ornarían el TEMPLO de Al-Ubaid esculturas a pleno bulto, como los toros de hormigón y bronce hallados en las excavaciones que se practicaron en el lugar donde existió el santuario. Este tenía en la fachada asimismo mosaicos a manera de frisos, con hileras de animales, y columnas revestidas de madreperla y lapislázuli, combinándose a pequeños triángulos. Dentro de la zona contigua a Babilonia, en la ciudad de Nippur, se hallaron restos del TEMPLO de Enlil, en número suficiente para posibilitar el dibujo de su disposición y del «zigurat». Las ruinas de otros monumentos religiosos caldeos son más incompletas. Así acontece con el de Borsipa, descubierto por la Sociedad Alemana de Excavaciones de Oriente, bajo la dirección de Koldewey. Este TEMPLO de Borsipa debió reducirse a un simple patio, en el centro del cual estaría el altar, y alrededor del patio se situarían las dependencias, algunas de ellas con restos de decoración en estuco. El TEMPLO de Borsipa carece de «zigurat». De todo ello se deduce que hubo en Caldea dos tipos de TEMPLOS: uno consistente en un patio rodeado de dependencias y otro con torre escalonada o «zigurat», que perduró en la arquitectura religiosa de la civilización asiria. Esta presenta como primer gran monumento del cual subsistan restos suficientes para determinar su planta, el TEMPLO de Anú y Adad, en Assur, rodeado de alto muro sin ventanas y con ingreso por una puerta flanqueada de torres al patio, en cuyo fondo había otras tres puertas. Alrededor del patio se abrían dependencias de análoga manera que en Caldea. En cada uno de los ángulos posteriores del recinto alzábase un «zigurat» de cuatro pisos y rampa helicoidal. En Grecia es posible que el tipo más corriente de TEMPLO derivara, en cuanto a planta, del megarón de Micenas, pues en éste su estancia estaba precedida de un vestíbulo (el «prodomos»), que en el TEMPLO griego pasará a ser el «pronaos». En los TEMPLOS griegos llamados *in antis* por sus antas o pilastras situadas en los dos extremos del pórtico anterior, pronto se intercalaría el par de columnas que tienen entre las antas, y al poco tiempo (para evitar la impresión de frialdad de los largos muros lisos) fué reseguido en su perímetro por columnas («pteroma»), que en la fachada anterior, conjuntamente con las columnas de entre las antas, constituyen un doble vestíbulo; también interiormente hay columnas en gran parte de los TEMPLOS griegos. Con el doble vestíbulo a que se ha aludido y con las columnas del interior y el exterior que acaban de mencionarse, el tipo de TEMPLO griego está creado. Se construía teniendo muy en cuenta su gran efecto exterior y se exornaba con esculturas. Se asentaba en el plano superior del «estereóbato» de tres gradas. Su compartimiento capital, llamado «naos», con la estatua de la divinidad venerada en el TEMPLO, era el núcleo de la planta, existiendo «opistódomos» en su parte trasera, además del pronaos o pórtico de la fachada frontal delantera. En las dos fachadas frontales de los TEMPLOS griegos, un «frontón» triangular, casi siempre con esculturas, acusa y da remate a la cubierta de dos vertientes formada por una armazón de madera protegida con losas de mármol superpuestas y terminadas en los aleros con «antefijas», apéndices a modo de salientes rebordes de las últimas losas. En cambio, las «acroteras» son piezas independientes, de mayores dimensiones que las antefijas, que se ponían, una vez la cubierta estaba montada, en la cúspide y en los ángulos de los frontones; eran de tierra cocida cuando la cubierta estaba formada de tejas, y de mármol cuando lo estaba de piezas marmóreas. Detrás del pórtico y en el centro del muro oriental solía disponerse la entrada de los TEMPLOS griegos. Estos comúnmente no tenían ventanas. En la mayor parte de los TEMPLOS arcaicos y en otros de períodos posteriores, la parte cerrada, la naos, era de una pequeñez relativa. Un edificio tan célebre como es el Erecteión, mide aproximadamente 19 por 10 metros. En el Partenón, la naos mide por dentro unos 30 por 19 metros. En general, debe tenerse en cuenta que el TEMPLO griego no fué, como las iglesias cristianas, un lugar para asambleas, sino tan sólo un sitio donde conservar la imagen de la deidad y el tesoro. El altar solían situarlo los griegos entre la fachada del TEMPLO y un cuerpo de construcción, con varias puertas, que anunciara a lo lejos el recinto sagrado y lo abriese a los visitantes: era el propileo. Al efecto del trazado arquitectónico y el exorno escultórico en bella conjunción, unióse la policromía del TEMPLO griego. El TEMPLO etrusco tuvo planta rectangular muy próxima al cuadrado, se alzaba sobre un podio que lo aislaba e iba cubierto por techumbre a doble vertiente y de acusada inclinación; solía tener cela o *cella*, dividida en tres cámaras, de modo que en su sentido de disposición era perpendicular al sentido de ordenación del TEMPLO griego. En Roma, la más característica ordenación de un TEMPLO es la «seudoperíptera», en tipo derivado de los de Grecia y de Etruria en conjunción. En Roma se presentan el TEMPLO rectangular, el circular sin aditamento y el circular precedido de pórtico. Acerca de los TEMPLOS de los hebreos, sólo se puede hablar del de Jerusalén, construído por Salomón. Después que Moisés hubo recibido las Tablas de la Ley, dispuso la erección de un santuario o tabernáculo en donde adorar al Señor y en el cual se conservaba el Arca de la Alianza. El gran sacerdote se presentaba una vez al año delante del propiciatorio el día de la expiación para implorar el perdón de los pecados de todo el pueblo. Más adelante, Salomón emprendió la portentosa obra del TEMPLO de Jerusalén en el monte Moria en el mes segundo del año cuarto de su reinado, y lo construyó en el espacio de siete años y medio. El TEMPLO propiamente dicho, es decir, la «casa de Dios», resultó largo de 70 codos (cerca de 38 metros y medio) y ancho de 20 codos (cerca de 11 m.). Su puerta de ingreso miraba hacia Oriente, y siguiendo de la entrada hacia el interior se hallaban por este orden las tres siguientes partes: primeramente un «vestíbulo», después una «aula» (también llamada el «santo») y por fin una «cella», que era llamada el «santo de los santos». A este cuerpo de edificio adosábase otra construcción de tres pisos, subdivididos interiormente y conteniendo cada uno de ellos treinta pequeñas dependencias. Acabada esta maravilla del mundo, fué trasladada allí el Arca con mucha magnificencia. Pero a los 441 años de su fundación fué destruído y asolado por los caldeos. Después del cautiverio, cuando regresaron los judíos de Babilonia, empezó Zorobabel el segundo TEMPLO en el mismo lugar en que había sido edificado el de Salomón. Después de 354 años fué violado el mismo TEMPLO por Antíoco Epífanes y convertido en lugar de abominación, hasta que al cabo de dos años lo conquistó Judas Macabeo, lo purificó y ciñó el monte Sión con fuertes muros para su defensa. Ultimamente los romanos destruyeron la ciudad y el TEMPLO, cuando éste contaba 586 años desde su fundación. Entonces fué cuando, volviendo Tito triunfante a Roma, se asegura que llevó consigo el Arca de la Alianza, las dos Tablas de la Ley, la vara de Moisés y la de Aarón, algunos panes de la proposición y el candelero de siete brazos de oro. En memoria de este triunfo, los romanos levantaron a Tito

en la vía Sacra un arco triunfal, en el cual de una parte se veía la efigie de Tito sentado en el carro y de la otra el Arca de la Alianza, el candelero de siete brazos y los vasos del TEMPLO. Los TEMPLOS en que adoran sus divinidades los chinos y los indos recibieron de los europeos el nombre de *pagodas*. Muchos de estos TEMPLOS son muy pequeños, como que se reducen a una sola pieza o *cella* en la cual está el ídolo. Otros consisten en unas grandes galerías, en lo último de las cuales se halla el *ting*, en donde está colocado el ídolo. En esta especie de conventos o galerías es en donde viven los bonzos en comunidad. En algunas de estas pagodas se ejerce la hospitalidad con todos los viajeros. (Véase también IGLESIA y MEZQUITA.)

TEMPO. m. *Mús.* Voz italiana, equivalente a movimiento o compás, que se emplea en varias locuciones; v. gr.: TEMPO *di minuetto*, TEMPO *di marcia*, TEMPO *di polacca*, etc. || V. A TEMPO. || — DI PRIMA. *Mús.* En la ejecución musical, equivale a reponer un movimiento establecido anteriormente y que había sido substituido por otro. || — GIUSTO. *Mús.* Expresión musical italiana con la que se requería un aire adecuado al compás correspondiente, y según otros, equivale a tiempo moderado.

TÉMPORA. f. Tiempo de ayuno en el comienzo de cada una de las cuatro estaciones del año. Este ayuno obligaba, por precepto de la Iglesia, en tres días de la semana: miércoles, viernes y sábado. Hoy ha sido substituido por la mera abstinencia de carne los viernes de Cuaresma. U. m. en pl. || *Liturg.* Las TÉMPORAS son cuatro: el miércoles, viernes y sábado de la primera semana de Cuaresma, la semana de Pentecostés, la tercera semana de septiembre y la tercera semana de diciembre. Se extendieron de Roma (donde ya eran celebradas mucho antes del papa San León *el Magno)* al Occidente hacia el siglo XII; en cambio, no tuvieron entrada en el Oriente.

TEMPORADA. f. Espacio de varios días, meses o años que se consideran aparte formando un conjunto: v. gr.: TEMPORADA *de verano, de nieves; la mejor* TEMPORADA *de mi vida.* || Tiempo durante el cual se realiza habitualmente alguna cosa; v. gr.: TEMPORADA *del balneario, de ferias.*

DE TEMPORADA. m. adv. Durando algún tiempo, pero no de manera permanente.

TEMPORAL. adj. Perteneciente o relativo al tiempo. || Que dura por algún tiempo. || Secular, profano; v. gr.: *Poder* TEMPORAL. || Pasajero, perecedero, finito, caduco; en contraposición a *eterno.* || Véase HORA TEMPORAL. || *Anat.* Perteneciente o relativo a las sienes; como: *Músculos* TEMPORALES, *hueso* TEMPORAL, *región* TEMPORAL. || m. p. us. Buena o mala calidad o constitución del tiempo. || TEMPESTAD, 1.ª y 2.ª aceps. || Tiempo de lluvia persistente. || *And.* Trabajador rústico que trabajaba sólo por ciertos tiempos del año. || *Anat.* Cada uno de los dos huesos del cráneo correspondientes a las sienes. Forman parte de la bóveda craneal por su porción escamosa, y del órgano del oído por las porciones petrosa y mastoidea. Se articulan con el parietal, el occipital, el esfenoides y el pómulo, y por abajo, con el maxilar inferior.

ARTERIA TEMPORAL. *Anat.* Arteria que nace de la cerebral anterior y se distribuye por la porción inferior del músculo temporal

MÚSCULO TEMPORAL. *Anat.* Músculo que ocupa la fosa homónima del cráneo. Forma como un abanico con la base hacia arriba y el vértice en la apófisis coronoides. Eleva el maxilar inferior y lo aplica contra la mandíbula superior. Atrae el cóndilo maxilar hacia atrás.

AGUANTAR UN TEMPORAL. fr. *Mar.* Estarse a la capa, perdiendo el menos terreno posible.

CORRER EL BUQUE UN TEMPORAL. fr. *Mar.* Sufrir, cuando navega, los rigores de la tempestad.

DECLARARSE UN TEMPORAL. fr. *Mar.* Romper por parte determinada.

TEMPORALIDAD. f. Calidad de temporal (3.ª acepción). || Fruto y cualquier cosa profana que los eclesiásticos perciben de sus beneficios o prebendas. U. m. en pl.

ECHAR LAS TEMPORALIDADES. fr. OCUPAR LAS TEMPORALIDADES. || fig. y fam. Decir a uno expresiones ásperas y de mucho enojo.

OCUPAR LAS TEMPORALIDADES. fr. Privar a un eclesiástico de los bienes temporales que poseía.

TEMPORALIZAR. tr. Convertir lo eterno en temporal.

TEMPORALMENTE. adv. t. Por algún tiempo. || adv. m. En el orden de lo temporal y terreno.

TEMPORÁNEO, NEA. adj. TEMPORAL, 2.ª acep.

TEMPORARIO, RIA. adj. TEMPORAL, 2.ª acep.

TEMPOREJAR. intr. *Mar.* Aguantarse a la capa en un temporal, para no pasar del punto del destino, que está a sotavento. || Mantenerse con poca vela sin alejarse de un punto o lugar determinado.

TEMPORERA. f. *Córd.* Cante popular en las gañanías.

TEMPORERO, RA. adj. Dícese de la persona destinada temporalmente al ejercicio de un oficio o empleo, y especialmente del funcionario subalterno que en un ministerio u oficina no es de plantilla. U. t. c. s.

TEMPORIL. m. *And.* TEMPORAL, trabajador.

TEMPORIZAR. intr. CONTEMPORIZAR. || Ocuparse en alguna cosa por mero pasatiempo o diversión.

TEMPRANAL. adj. Aplícase a la tierra y plantío de fruto temprano. U. t. c. s. m.

TEMPRANAMENTE. adv. TEMPRANO, 4.ª acep.

TEMPRANERO, RA. adj. TEMPRANO, 1.ª acep.

TEMPRANÍA. f. fam. Calidad de temprano.

TEMPRANILLA. adj. V. UVA TEMPRANILLA. Usase t. c. s

TEMPRANITO, TA. adv. t. fam. Muy temprano.

TEMPRANO, NA. adj. Adelantado, anticipado o que es antes del tiempo regular u ordinario. || m. Sembrado o plantío de fruto TEMPRANO; v. gr.: *Ya es tiempo de recoger los* TEMPRANOS. || adv. t. En las primeras horas del día o de la noche; y así se dice: *Levantarse* TEMPRANO; *comer* TEMPRANO. || En tiempo anterior al oportuno, convenido o acostumbrado para algún fin, o muy presto.

TEMPUS ÉDAX RÉRUM. expr. lat. *El tiempo que todo lo devora.* Palabras de Ovidio *(Metam.* XV) expresivas de la acción destructora del tiempo, ante la cual ceden aun las cosas que parecían más sólidas y resistentes.

TEMU. m. *Chil.* Arbol de la familia de las mirtáceas *(Blepharocalyx divaricatus)*, con la madera muy dura; las semillas, semejantes al café y muy amargas.

TEMUCO. *Geog.* C. de Chile, cap. de la prov. de Cautín, a orillas del río Cautín, a 70 km. de su desembocadura y en la línea del ferrocarril Valdivia-Concepción; 35.750 hab. Esta ciudad ha progresado considerablemente en estas últimas décadas gracias al esfuerzo de las diversas colonias europeas emigrantes, que han creado nuevos medios de riqueza.

TEMUDITA. adj. y s. *Hist.* Tribu árabe de Temudat (Marruecos Meridional), que se negó a seguir las doctrinas de Mahoma.

TEMULENTO, TA. adj. Borracho, embriagado.

TEMURA. f. Cábala que forman los judíos al interpretar la Sagrada Escritura, mudando y trastrocando las letras de una palabra.

TEN. 2.ª pers. del sing. del imper. de TENER.

TEN CON TEN expr. fam. usada como s. m. Tiento, pulso, contemporización; como: *Miguel gasta cierto* TEN CON TEN *en sus cosas.*

TENA. f. TINADA, 2.ª acep.

TENA. *Geog.* Pob. de la República de Colombia, prov. de Tequendama, depart. de Cundinamarca, a 1.350 m. de alt., en el camino que va de la Meca a Bogotá; 6.200 hab. Fué lugar predilecto de los monarcas chibchas, y en ella se cree que fueron enterrados grandes tesoros.

TENA (Luis de). *Biog.* Teólogo y prelado español, n. en Cádiz a mediados del siglo XVI y m. en 1622, profesor de Filosofía y más tarde rector de la universidad de Alcalá, donde desempeñó la primera cátedra de Teología. Fué nombrado por Felipe II administrador de los Colegios reales. Obispo de Tortosa en 1616, escribió: *In epistolam divi Pauli ad Hebraeos* (1611); *Isagoge in totam Scripturam* (1620); etc.

TENACE. adj. poét. TENAZ, por paragoge.

TENACEAR. tr. ATENACEAR. || intr. fig. Insistir o porfiar con pertinacia y terquedad en una cosa.

TENACERO. m. El que hace o vende tenazas. || El que las maneja. || En las ferrerías de Vizcaya, obrero que sostiene con las tenazas los barrones, lingotes, etc., mientras se trabajan en el yunque.

TENACIDAD. f. Calidad de tenaz. || fig. Obstinación, pertinacia y empeño eficaz y fuerte en mantenerse uno fijo y firme en su idea, opinión o propósito. || *Fís.* y *Mecán.* Propiedad que caracteriza a los cuerpos, especialmente a los metales, mediante la cual resisten los choques y conmociones. A medida que la TENACIDAD y la maleabilidad aumentan, disminuyen la dureza y la resistencia. Según Martens:

$$\text{Tenac.} = \frac{\text{resistencia a la trac.}}{\text{límite apar. de elast.}} \times \frac{\text{alarg. proporcional}}{100}$$

La TENACIDAD es opuesta a la fragilidad, y en los ensayos de materiales, a la resistencia a la flexión por choque se la denomina «resiliencia» y se mide mediante el péndulo de Charpy. Clasificación de los metales según su TENACIDAD decreciente: plomo, platino, hierro, aluminio, níquel, cinc, estaño, cobre, oro y plata. La voz TENACIDAD se utiliza a veces para indicar la carga de rotura a la tracción. La TENACIDAD de los alambres es mayor que la del metal que los compone, debido al proceso de fabricación: laminado y trefilado. Un alambre de hierro de 2 mm. de diámetro se rompe bajo un peso de 250 kg., otro de cobre de igual calibre sólo sostendría 137 kilogramos; de platino, 125 kg.; de plata, 85 kg.; de oro, 68 kg.; de cinc, 50 kg., y de estaño, 16 kilogramos. || *Miner.* Unión o trabazón de las partes de una roca o mineral; dificultad en separarlas debido a su textura. Los materiales pétreos empleados en la pavimentación han de ser preferentemente tenaces, pues de lo contrario se pulverizan; lo mismo acontece con el balasto de las vías férreas.

TENACILLAS. f. pl. dim. de TENAZAS. || DESPABILADERAS. || Instrumento que se compone de dos barritas delgadas y paralelas de oro, plata u otro metal, soldadas por un extremo, ceñidas por una virola y terminadas en el otro extremo por dos manecillas a propósito para tener cogido el cigarrillo al tiempo de fumarlo. || Tenaza pequeña de muelle que sirve para coger terrones de azúcar, dulces y otras cosas. || Instrumento a manera de tenazas pequeñas, que sirve para rizar el pelo. || Pinzas que usan las mujeres para arrancarse el vello o el pelo.

TENÁCULO. m. *Cir.* Instrumento en forma de aguja, encorvado por uno de sus extremos y fijo o articulado por el otro a un mango. Se emplea para coger y sostener las arterias que deben ligarse.

TENADA. f. TINADA, 2.ª acep. || *Ast.* y *León.* HENAL.

TENALGIA. f. *Patol.* Dolor de los tendones.

TENALLÓN. m. *Fort.* Especie de falsabraga, hecha delante de las cortinas y flancos de una fortificación.

TENANTE. m. *Blas.* Cada una de las figuras de ángeles u hombres que sostienen el escudo.

TENAR. adj. *Anat.* Perteneciente o relativo a la palma de la mano o a la planta del pie. || Dícese de una eminencia en la parte interior y externa de la palma de la mano, formada por el relieve de los músculos abductor corto, oponente y flexor corto del pulgar.

TENARIÓN. m. *Fort.* TENALLÓN.

TENARO. *Geog.* Antigua ciudad de Laconia (Grecia), situada cerca del promontorio del mismo nombre. || Promontorio el más meridional del Peloponeso, en Laconia, formado por la extremidad del monte Taigeto, que entra en el mar y termina por una cima muy elevada que los griegos llaman *Métopon* (frente), de donde se ha formado el nombre que hoy lleva de cabo *Matapán.* Una sima que se abre en lo alto de este promontorio, era considerada como un respiradero de los infiernos (las *Taenariae fauces* de Virgilio), por donde, según la leyenda, bajaron Hércules y Orfeo. Tenía un templo de Poseidón, asilo inviolable de los que se refugiaban en él, y era célebre por sus canteras de mármol. || *Mit.* Hijo de Poseidón, que dió su nombre al cabo y a la ciudad de TENARO.

TENAZ. adj. Que se pega, ase o prende a una cosa, y es dificultoso de separar. || Que opone mucha resistencia a romperse o deformarse. || fig. Firme, terco, porfiado y pertinaz en un propósito.

TENAZA. f. Instrumento de metal, compuesto de dos brazos trabados por un clavillo o eje, que permite abrirlos y volverlos a cerrar. Por un lado remata a veces cada uno de ellos en un ojo donde entran los dedos, y por el otro tiene la figura conveniente a su uso, que es coger o sujetar fuertemente una cosa, o arrancarla o cortarla. U. m. en pl. || Instrumento de metal, compuesto de dos brazos paralelos enlazados en uno de sus extremos por un muelle semicircular y que por el otro tienen forma propia para coger y sujetar la leña o el carbón de las chimeneas, u otras cosas. U. m. en pl. || PINZAS, 2.ª acepción. || En algunos animales, dientes o uñas con que prenden o asen lo que quieren, teniéndolo firme y sujeto. || Extremo libre de la viga de los antiguos molinos de aceite. || Par de cartas con las cuales se hacen precisamente dos bazas en algunos juegos de naipes, esperando quien las tiene que venga el juego a la mano. || *Fort.* Obra exterior con uno o dos ángulos retirados, sin flancos, situada delante de la cortina. || *Mar.* Instrumento de madera en forma de TENAZA, que sirve para colocar y asegurar los tablones de un buque en su respectivo lugar mientras se clavan o empernan sobre los miembros. || — DE CALAFATE. *Mar.* Instrumento largo de hierro para arrancar los pernos de un buque.

HACER TENAZA. fr. fig. Asir mordiendo, atravesando o cruzando las presas.

HACER UNO LA TENAZA. fr. Ganar por medio de la tenaza en algunos juegos de naipes.

NO PODERSE COGER NI CON TENAZAS. fr. usada para encarecer la suciedad de una cosa o persona.

SER MENESTER TENAZAS. fr. fig. y fam. con que se pondera la dificultad de conseguir o sacar de una persona alguna cosa.

TENAZADA. f. Acción de agarrar con la tenaza. || Ruido que produce la tenaza al manejarla. || fig. Acción de morder fuertemente.

TENAZAZO. m. Golpe dado con las tenazas.

TENAZMENTE. adv. m. Con tenacidad y firmeza.

TENAZÓN (A, o De). m. adv. Al golpe, sin fijar la puntería. || fig. Aplícase a lo que de pronto ocurre o se acierta.

PARAR DE TENAZÓN EL CABALLO. fr. *Equit.* Pararle de golpe en la carrera, sin haberle avisado antes.

TENAZUELAS. f. pl. dim. de TENAZAS. || TENACILLAS, 6.ª acep.

TENCA. f. Pez de agua dulce, del orden de los malacopterigios abdominales, familia de los ciprínidos *(Tinca tinca)*, de unos 30 cm. de largo; cuerpo fusiforme, verdoso por encima y blanquecino por debajo; cabeza pequeña, barbillas cortas, aletas débiles y cola poco ahorquillada. Prefiere las aguas estancadas, y su carne es blanca y sabrosa, pero está llena de espinas y suele tener sabor de cieno. || *Argent.* y *Chil.* Ave del orden de los pájaros, especie de alondra. || *Chil.* fig. y fam. Mentira, filfa.

TENCIN (Claudine Alexandrine Guérin de). *Biog.* Escritora francesa, n. en Grenoble y m. en París (1685-1749). Ingresó en religión a la fuerza, y por causa de su escandalosa conducta le fueron dispensados los votos y fué devuelta al mundo. Llevó en París una vida de disipación. Tuvo relaciones íntimas con Mathieu, Prior, Fontenelle, D'Argenson y el caballero de Destouches, del que tuvo un hijo al que abandonó y que fué luego el célebre D'Alembert. Amante de Felipe de Orleáns, con sus intrigas logró situar a su hermano el arzobispo y después cardenal Pedro Guérin. Tuvo uno de los salones más brillantes de la época, al que concurrían Montesquieu, Fontenelle y Helvetius. En 1726, a raíz del suicidio de La Fresnaye, el último de sus amantes, fué encarcelada. Este suceso la llevó a retirarse del mundo y a dedicarse a la literatura, aunque no firmó sus obras. Entre otras se le citan: *Le siège de Calais* (1739); *Les mémoires du Comte de Comminges* (1835); *Les malheurs de l'amour* (1747), y *Lettres au duc de Richelieu* (1806).



Claudine Alexandrine Guérin de Tencin

TENCIÓN. f. Acción de tener.

TENCUA. adj. y s. *Méj.* El que de nacimiento tiene hendido el labio superior.

TENDA. *Geog.* C. de Italia, Piamonte, en la prov. y a 35 km. SE. de Cúneo, situada en medio de altas montañas, a 813 m. sobre el nivel del mar; 1.325 hab. Es importante y frecuentado centro turístico, situado en el alto valle de Roja, muy cerca de la frontera francesa y próximo al paso de su nombre *(Col di Tenda)*. Est. en el f. c. que enlaza Turín con Niza y Ventimiglia. Grandes aprovechamientos hidroeléctricos en su proximidad. || — (COLLADO O COL DE). *Geog.* Paso de la cordillera de los Alpes Marítimos, situado cerca y al O. de su punto de unión con los Apeninos, a 9 km. al N. de TENDA, y que se abre a 1.873 m. de alt. sobre el nivel del mar. Una carretera que proviene de Turín y Cúneo lo salva mediante un túnel, que se abre a 600 m. por debajo del paso natural.

TENDAJO. m. TENDEJÓN.

TENDAL. m. TOLDO, 1.ª acep. || Trozo largo y ancho de lienzo, que se pone debajo de los olivos para que caigan en él las aceitunas cuando se recogen. || En algunas partes, TENDEDERO. || Conjunto de cosas tendidas para que se sequen. || ant. Lugar cubierto en donde se esquilaba el ganado. U. en la *Argent.* || *Argent., Chil.* y *Per.* TENDALERA. || *Cub.* Espacio solado donde se pone el café para que se seque al sol. || *Chil.* Tienda en que se venden tejidos ordinarios, arreos, etc. || *Ecuad.* Armazón o barbacoa usado en las haciendas para asolear las almendras de cacao. || *Extrem.* Cada uno de los dos maderos laterales del lecho de la carreta.

TENDALADA. f. *Chil.* Tendalera, tenderete.

TENDALERA. f. fam. Descompostura y desorden de las cosas que se dejan tendidas por el suelo.

TENDALERO. m. TENDEDERO.

TENDAVES. m. pl. *Rel.* En el Japón, monjes solitarios que rara vez hablan entre sí, y jamás con seglares, excepto los encargados de la administración del convento.

TENDEDERO. m. Sitio o lugar donde se tiende una cosa; como la ropa.

TENDEDOR, RA. adj. y s. Que tiende. || m. y f. Persona que tiende. || m. *Chil.* TENDEDERO. || *Mec.* Aparato que sirve para sostener una garrucha o tender una cuerda o hilo metálico.

TENDEDURA. f. Acción y efecto de tender o tenderse.

TENDEJÓN. m. Tienda pequeña o barraca mal construída; cobertizo.

TENDEL. m. *Albañ.* Cuerda que se tiende horizontalmente entre dos reglones verticales para sentar con igualdad las hiladas de ladrillo o piedra. || Capa de mortero o de yeso que se extiende sobre cada hilada de ladrillos al construir un muro, para sentar la siguiente.

TENDENCIA. f. Propensión o inclinación en los hombres y en las cosas hacia determinados fines.

TENDENCIOSO, SA. adj. Que manifiesta o incluye tendencia hacia determinados fines o doctrinas.

TENDENTE. adj. Que tiende, se encamina, dirige o refiere a algún fin.

TÉNDER. m. Carruaje que se engancha a la locomotora y lleva el combustible y el agua necesarios para alimentarla durante el viaje.

TENDER. tr. Desdoblar, extender o desplegar lo que está cogido, doblado, arrugado o amontonado || Echar por el suelo una cosa esparciéndola. || Extender al aire, al sol o al fuego la ropa mojada para que se seque. || Alargar o extender. || DAR; como: *Me* TENDIÓ *la mano.* || *Albañ.* Revestir paredes o techos con una capa delgada de cal, yeso o mortero. || intr. Propender, referirse a algún fin una cosa. || r. Echarse, tumbarse a la larga. || Presentar el jugador todas sus cartas, en la persuasión de ganar o perder seguramente. || fig. y fam. Descuidarse, desamparar o abandonar la solicitud de un asunto por negligencia. || *Equit.* Extenderse en la carrera el caballo, aproximando el vientre al suelo. || *Mar.* Hablando del mar, ensancharse o alargarse los espacios entre sus olas, y, por consiguiente, sucederse éstas con mayor intervalo de tiempo, con menos velocidad y volumen, y como grandes rollos de agua que se mueven sin reventar. De aquí la denominación de MAR TENDIDA, muy común en la práctica de la navegación. || Tumbar o dar mucho a la banda el buque.

TENDERETE. m. Juego de naipes en que, repartiendo tres o más cartas a los que juegan, y poniendo en la mesa algunas otras descubiertas, procura cada uno por su orden emparejar en puntos o figuras sus cartas con las de la mesa; y, acabada la mano, gana el que más cartas ha recogido. || fam. TENDALERA. || — ROBADOR. Aquel en que, además de la carta descubierta, se puede robar la baza del contrario que empareja con ella.

TENDERIL. adj. fam. Propio de las tiendas o de los tenderos.

TENDERO, RA. m. y f. Persona que tiene tienda. || Persona que vende por menor. || m. El que hace tiendas de campaña. || El que cuida de ellas.

TENDEZUELA. f. dim. de TIENDA.

TENDIDAMENTE. adv. m. Extensa o difusamente.

TENDIDO, DA. p. p. de TENDER o TENDERSE || adj. Aplícase al galope del caballo cuando éste se tiende, o a la carrera violenta del hombre o de cualquier animal. || m. Acción de tender; v. gr.: *El* TENDIDO *de un cable.* || Gradería descubierta y próxima a la barrera en las plazas de toros. || Porción de encaje que se hace sin levantarla del patrón. || Conjunto de ropa que cada lavandera tiende. || Masa en panes puesta en el tablero para que se venga y meterla en el horno. || *Rioj.* Cielo despejado, raso. || *Albañ.* Parte del tejado desde el caballete al alero. || Capa delgada de cal, yeso o mortero, que se tiende en paredes o techos.

TENDIENTE. p. a. de TENDER. Que tiende.

TENDILLA. *Geog.* Villa de la prov. de Guadalajara (España), p. j. de Pastrana, que constituye por sí sola el municipio homónimo; 1.032 hab.

TENDILLA (Íñigo López de Mendoza, conde de). *Biog.* Capitán español, n. en Guadalajara, m. en 1497 Hijo segundo del primer marqués de Santillana, acompañó a su padre en diversos hechos de armas y se distinguió especialmente en la toma de Huelma, donde salvó la vida de aquél. Hacia 1467, Enrique IV, al librarse de una conspiración fraguada contra él, gracias a Íñigo, le nombró conde de Tendilla. || *Biog.* Segundo conde de Tendilla, hijo del anterior, llamado el *Gran Tendilla*, n. hacia 1435 y m. en la Alhambra en 1515. Fué buen guerrero, político hábil y gran protector del Renacimiento. En 1485 los Reyes Católicos le enviaron de embajador al Papa, y también lo fué en 1490 cerca del rey Boabdil. Intervino en los pactos definitivos de la entrega de Granada y fué nombrado su primer gobernador cristiano y alcaide perpetuo.



Estatua yacente de Iñigo López de Mendoza, primer conde de Tendilla (Monasterio de Santa Ana en Tendilla, Guadalajara).

TENDILLANO, NA. adj. Natural de Tendilla. U. t. c. s. || Perteneciente a esta villa o a sus habitantes.

TENDINOSO, SA. adj. *Anat.* Que tiene tendones, o se compone de ellos.

TENDÓN. m. *Anat.* Haz de fibras que une por lo común los músculos a los huesos. Tiene forma de cordón, a veces redondo y con más frecuencia aplastado, y es de color blanco y brillante. Si sus deslizamientos han de ser extensos, los TENDONES están encerrados en una vaina sinovial que facilita su acción; a veces se hallan separados de los huesos por una bolsa serosa, y en ciertos puntos encierran cartílagos y aun huesos (huesos sesamoideos). || *Vet.* En el caballo y otros animales, parte de los TENDONES flexores del pie que pasa por detrás de la caña, desde el pliegue de la rodilla hasta el origen posterior del menudillo. || — DE AQUILES. *Anat.* Tendón grueso y aplastado, que en la parte posterior e inferior de la pierna se forma por la reunión de los gemelos y el sóleo y que se liga al calcáneo. Se le dió el nombre que lleva porque, según la fábula, Aquiles fué herido en este tendón, único punto vulnerable de su cuerpo, durante el sitio de Troya. || — MAESTRO. *Vet.* TENDÓN, 2.ª acep.

TENDUCHA. f. despect. Tienda de mal aspecto, pobremente abastecida.

TENDUCHO. m. despect. TENDUCHA.

TÈNE (La). *Arquit.* Nombre que recibe el segundo período de la Edad del Hierro, que va desde el 400 antes de J. C. hasta la época imperial romana. Determina esta etapa un gran cambio cultural, producido por la influencia griega que por la puerta de Marsella y el valle del Ródano penetra hasta el Marne y el Rin. La cultura de LA TÈNE se propaga gracias a los movimientos de los celtas y su nombre proviene de una estación arqueológica descubierta al extremo Este del lago de Neuchâtel. El creador de esta cultura debía de ser un pueblo situado en una vía fluvial muy frecuentada, que ponía en comunicación el valle del Rin con el del Ródano.

TENEA. *Geog.* Antigua ciudad de Corinto (Peloponeso, Grecia), donde Apolo tenía un templo muy célebre. Tuvo fama de gozar de vida feliz; sus ruinas se han podido identificar unos 3 km. al S. de la actual aldea de Chiliómodi.

TENEBRARIO. m. Candelabro triangular, con pie muy alto y con quince velas, que se encienden en los oficios de tinieblas de semana santa. || *Astron.* HÍADES.

TENEBREGOSO, SA. adj. ant. TENEBROSO.

TENEBREGURA. f. ant. Tenebrosidad.

TENEBRIO. *Zool.* Género de insectos coleópteros, de la familia de los tenebriónidos, cuyas especies viven esparcidas en Europa, América, Africa y Australia. Son insectos que huyen de la luz, de cuerpo largo y estrecho. El *tenebrio de la harina (T. molitor)*, vulgo *escarabajo molinero*, se encuentra en nuestras habitaciones, en los molinos harineros, en las paredes viejas, etc. Su cuerpo es pardo negruzco por encima, castaño y reluciente por debajo. La larva, llamada *gusano de la harina*, es amarilla, lisa y reluciente. Se vende en el comercio para alimento de ruiseñores y otros pájaros insectívoros.



Tenebrario del siglo XVI, obra de B. Morel (Museo de la Catedral de Sevilla).

TENEBRIÓNIDOS. m. pl. *Zool.* Familia de insectos coleópteros heterómeros melásomos, o de cuerpo negro, de aspecto y tamaño muy variables, con la frente ensanchada recubriendo la base de las antenas y caracterizados por tener el cuerpo alado, oval u oblongo, a veces casi hemisférico, el coselete cuadrado o trapezoideo, los palpos abultados en la extremidad y el último artejo de los maxilares en forma de triángulo inverso. En la mayoría de los casos los élitros se hallan soldados en la línea media, por lo cual muchas especies han perdido la facultad de volar. Muchos de los insectos de esta familia son nocturnos. Se alimentan de substancias en descomposición. Algunos viven en la madera podrida o debajo de las cortezas de los árboles, y otros en la harina o en los cereales. Hay especies que viven a plena luz sobre la arena. Abundan en las regiones cálidas y templadas. Entre sus principales géneros se hallan: *Tenebrio, Blaps, Pimelia, Tentyria, Scauras, Asida, Akis, Opatrum, Elenophorus* y otros más.

TENEBRÓN (El). *Geog.* Mun. de la prov. de Salamanca (España), p. j. de Ciudad Rodrigo; 550 hab. Su cabecera es el lugar homónimo.

TENEBROSAMENTE. adv. m. Con tenebrosidad.

TENEBROSIDAD. f. Calidad de tenebroso.

TENEBROSO, SA. adj. Obscuro, cubierto de tinieblas.

TENEBRURA. f. ant. TENEBROSIDAD.

TENEDERO. m. *Mar.* Paraje del mar, donde puede prender y afirmarse el ancla.

TENEDOR. m. El que tiene o posee una cosa. || El que tiene a su cargo una cosa, por lo regular en nombre de otro; como: TENEDOR *de libros;* TENEDOR *de documentos.* || El que posee legítimamente una letra de cambio u otro valor endosable. || Utensilio de mesa, que consiste en un astil con tres o cuatro púas iguales, y sirve para clavarlo en los manjares sólidos y llevarlos a la boca. Hácense de diversas materias; como oro, plata, estaño, peltre, hierro, madera, etc. El uso de los TENEDORES no se introdujo hasta muy tarde en Europa. Pedro de Amiens refiere que la hermana de un emperador de Oriente, esposa de uno de los hijos de Pedro Orseolo, dux de Venecia, en 991, en lugar de comer con los dedos se servía de *pequeñas horquillas* y de cucharas doradas para llevar los alimentos a la boca; lo que considera él como un lujo extremado, que atrajo sobre su cabeza y la de su marido la cólera celeste, pues murieron de la peste en el año 1005. Servíanse en algunos pueblos de una especie de palitos, como lo practican aún los chinos. El TENEDOR no aparece representado en la pintura española medieval y hacia sus veces el cuchillo. Sólo alguna que otra vez hablan los documentos de estiletes empleados en mesas aristocráticas para llevar ciertas frutas a la boca. || Sirviente que en el juego de pelota detiene la que va rodando por el suelo. || — DE BASTIMENTOS. Persona encargada de los víveres para su pronta distribución. || — DE CAMINOS. ant. SALTEADOR. || — DE LIBROS. El que tiene a su cargo los libros de cuenta y razón en oficina pública o particular.

TENEDORCILLO. m. dim. de TENEDOR. || *Germ.* LIGA, 1.ª acep.

TÉNEDOS (en turco, *Bozca Ada). Geog.* Isla del N. del mar Egeo, adyacente a la costa de Anatolia, perteneciente a Turquía, situada a 17 km. SSO. de la entrada SO. del estrecho de los Dardanelos y a 6 km. de la costa asiática, de la cual la separa el canal homónimo; tiene 11 km. de largo por 4 de ancho, y una superficie de 42 km. cuad., con una pob. de 6.160 hab. Su clima es suave y el suelo fértil; el cultivo principal es el de la vid, y exporta mucho vino Según la leyenda, los griegos se retiraron a ella cuando después de dejar el caballo de madera fingieron que abandonaban el sitio de Troya. En el siglo XIV, Génova y Venecia se la disputaron, dando esto motivo a la guerra llamada *Chiozza.* En 1915-16 fué ocupada por los ingleses. Cedida a Grecia en 1920 por el tratado de Lausana, en 1923 volvió a ser turca. || C. cap. de la isla de su nombre, situada en la parte SE. de la misma. Está cercada por una muralla flanqueada de torres.

TENEDURÍA. f. Cargo y oficina del tenedor de libros. || — DE LIBROS. *Com.* Arte de llevar los libros de contabilidad. Distínguese entre la TENEDURÍA DE LIBROS *por partida simple,* manera de llevar los libros que consiste en no mencionar en cada asiento más que aquel que debe o a quien se debe, y la TENEDURÍA DE LIBROS *por partida doble,* que consiste, de acuerdo con el artículo 33 del Código de Comercio, en reconocer a la vez a un deudor y a un acreedor en la redacción de un asiento cualquiera, sea de *Debe,* sea de *Haber;* este último método ha sido inventado por los italianos (V. PARTIDA DOBLE). En la TENEDURÍA DE LIBROS *por partida doble* se añaden a las cuentas de los deudores y de los acreedores particulares, bajo el nombre de *Mercaderías generales, Letras y giros, Ganancias y pérdidas,* etc., cuentas generales que constituyen la comprobación continua de las cuentas particulares y cuyos resultados indican, mediante un cálculo seguro y fácil, los beneficios o pérdidas del negociante. (Para los libros destinados a ello y el modo legal de llevarlos, véase la voz LIBRO.) Mediante una buena TENEDURÍA DE LIBROS, un comerciante debe poder siempre y con la mayor brevedad: 1.º, remontarse a las transacciones anteriores para compararlas con las transacciones presentes o rectificar sus errores; 2.º, conocer su posición respecto a sus deudores y acreedores; 3.º, apreciar su propia situación.

TENENCIA. f. Ocupación y posesión actual y corporal de una cosa. || Cargo u oficio de teniente. || Despacho u oficina en que lo ejerce. || ant. Hacienda o haberes. || — DE ARMAS. *Der. pen.* El hecho de hallarse una persona en posesión de una arma de fuego sin licencia para ello, constituye delito. La TENENCIA DE ARMAS, como su fabricación, comercio y uso, han sido desde muy antiguo reglamentados por el legislador, por la necesidad de atender a la seguridad del Estado y de los individuos. En España, desde la Novísima Recopilación hasta nuestros días, se han dictado sobre la materia numerosas disposiciones. La ley de TENENCIA DE ARMAS de 22 de noviembre de 1934, vigente, castiga con prisión menor la TENENCIA DE ARMAS de fuego en el propio domicilio y fuera de éste, agravándose la pena si las armas careciesen de marca de fábrica o de número o los tuvieren alterados o borrados, o hubieran sido introducidas ilegalmente. El depósito de armas de fuego (tenencia de más de tres sin la guía y la licencia, o de seis o más en un mismo local aun cuando se posean aquéllas) lo castiga la ley con prisión mayor. Queda exceptuada del concepto delictivo la TENENCIA DE ARMAS de caza y las colecciones de valor artístico e histórico. El Reglamento de armas y explosivos de 13 de septiembre de 1935, reformado por el de 30 de diciembre de 1941, prohibe la TENENCIA DE las siguientes ARMAS: las de toda índole que contengan o despidan gases de cualquier clase que sean; trabucos, armas de fuego combinadas con blancas, bastones-escopetas, bastones-estoque, armas para alojar o alojadas en el interior de bastones; defensas de goma, alambre o plomo; puñales de cualquier clase que sean; cuchillos acanalados, estriados o perforados; rompecabezas; llaves de pugilato con o sin púas; las navajas cuya hoja puntiaguda exceda de 11 cm.; los mecanismos para tirar cartuchos de perdigón o cápsulas de gases, tales como lápices, estilográficas, llaves, portaplumas; etc. La ley de 29 de marzo de 1941 castiga la posesión de substancias o aparatos explosivos, inflamables, incendiarios u otros homicidas, con la pena de dos a veinte años de reclusión, y los depósitos de armas de guerra con diez años de prisión a veinte de reclusión para sus promotores y organizadores, y seis a nueve años de prisión para los que hubieren cooperado a su formación. La tenencia de ametralladoras, fusiles-ametralladoras y bombas de mano se reputará siempre depósito a los efectos de esta ley. El depósito de armas de defensa será penado con prisión de cinco a diez años para sus promotores y organizadores. La ley de 2 de marzo de 1943 considera reos del delito de rebelión militar a los que sin licencia ni justificación posean armas de fuego. || — DE ÚTILES PARA EL ROBO. *Der. pen.* El que tuviere en su poder ganzúas u otros instrumentos destinados especialmente para ejecutar el delito de robo y no diere el descargo suficiente sobre su adquisición o conservación, será castigado con la pena de arresto mayor.

TENÉNCICO. m. *Geol.* Piso de la era secundaria correspondiente al cretácico inferior, creado por Landerer, que está bien caracterizado en Castellón de la Plana, especialmente en la Tenencia de Benifassar, de la que deriva el nombre: comúnmente se le llama *urgoaptiense* o *aptiense.*

TENER. tr. Asir o mantener asida una cosa. || Poseer y gozar. || Mantener, sostener. U. t. c. r. || Contener o comprender en sí. || Poseer, dominar o sujetar. || Detener, parar. U. t. c. r. || Guardar, cumplir; como: TENER *la palabra, la promesa.* || Hospedar o recibir en su casa. || Poseer, estar adornado o abundante de una cosa; v. gr.: TENER *espíritu;* TENER *habilidad.* || Estar en precisión de hacer una cosa u ocuparse de ella; y así se dice: TENER *consejo;* TENER *junta.* || Juzgar, reputar y entender. Suélese juntar con la partícula *por,* y ú. t. c. r.; v. gr.: *Le* TENGO POR *honrado; se* TUVO POR *muerto.* También se construye con la prep. *a;* v. gr.: TENER A *gala,* A *honra, una cosa.* || Junto con la prep. *en* y los adjs. *poco, mucho* y otros semejantes, estimar, apreciar. U. t. c. r. || Junto con algunos nombres de tiempo, emplear, pasar algún espacio de él en un lugar o sitio o de cierta manera; como: TENER *las carnestolendas en Madrid;* TENER *un día aburrido.* || Junto con el pron. *que* y el infinitivo de otro verbo, expresa la trascendencia o importancia de la acción significada por el infinitivo; v. gr.: TIENE QUE *oír,* QUE *ver.* || Junto con algunos nombres, hacer o padecer lo que el nombre significa; por ejemplo: TENER *cuidado, vergüenza, miedo, experiencia.* || Con los nombres que significan tiempo, expresa la duración o edad de las cosas o personas de que se habla; como: TENER *años;* TENER *días.* || ant. Guardar, cuidar, defender una cosa. || *Mil.* Gobernar una plaza en nombre del propietario. || intr. Ser rico y adinerado. || r. Afirmarse o asegurarse uno para no caer. || Hacer asiento un cuerpo sobre otro. || Resistir o hacer oposición a uno en riña o pelea. || Atenerse, adherirse, estar por uno o por una cosa. || Como verbo auxiliar, HABER, 3.ª acep. || Junto con la conj. *que* y el infinitivo de otro verbo, denota la necesidad, precisión o determinación de hacer lo que el verbo significa; como: TENDRÉ QUE *salir.* U. t. con la prep. *de* en la primera persona del presente de indicativo, y por lo regular sólo se emplea en son de amenaza; v. gr.: TENGO DE *hacer un ejemplar.*

NO TENERLAS UNO TODAS CONSIGO. fr. fig. y fam. Sentir recelo o temor

NO TENER UNO NADA SUYO. fr fig. Ser por extremo generoso, liberal o manirroto.

NO TENER UNO POR DÓNDE RESPIRAR. fr. fig. y fam. No tener qué responder al cargo que se le hace.

NO TENER UNO SOBRE QUÉ CAERSE MUERTO. fr. fig. y fam. Hallarse en suma pobreza.

QUIEN MÁS TIENE, MÁS QUIERE. ref. que advierte la insaciabilidad de la codicia, que se aumenta con las riquezas.

QUIEN TUVO, RETUVO. fr. para indicar que siempre se conserva algo de lo que en otro tiempo se tuvo; belleza, gracia, gallardía, caudal.

RUIN SEA QUIEN POR RUIN SE TIENE. ref. que amonesta a no sentir tan bajamente de sí, que se dé ocasión a ser mirado con desprecio.

TENED Y TENGAMOS. fr. fig. y fam. que se usa para persuadir a la mutua seguridad en lo que se trata.

TENER A UNO POR CONFESO. fr. *For.* HABER A UNO POR CONFESO.

TENER EN MENOS A UNO. fr. Menospreciarle.

TENER LA MAR. fr. *Mar.* Mantenerse en ella.

TENERLAS TIESAS UNO. fr. fig. y fam. TENÉRSELAS TIESAS.

TENER, O TENERSE, UNO TIESO. fr. fig. y fam. Mantenerse constante en una resolución o dictamen.

TENER QUE VER UNA PERSONA O COSA CON OTRA. fr. Haber entre ellas alguna conexión, relación o semejanza que permita compararlas. U. por lo común con negación.

TENER QUE VER UN HOMBRE CON UNA MUJER. fr. Tener cópula carnal con ella.

TENERSE FUERTE UNO. fr. Resistir y contradecir fuertemente una cosa, oponiéndose a ella con valor y perseverancia.

TENÉRSELAS TIESAS UNO, O A, O CON, UNO. fr. fig. y fam. Mantenerse firme contra otro en contienda, disputa o instancia.

TENER UNO ALGO QUE PERDER. fr. fig. y fam. Poseer algún caudal, posición o fama.

TENER UNO A MENOS. fr. Desdeñarse de hacer una cosa, por reputarla humillante o depresiva.

TENER UNO ANDADO. fr. Haber dado algunos pasos o haber adelantado algo en un asunto.

TENER UNO EN BUENAS. fr. fam. Reservar en el juego las cartas buenas para lograr la mano. || fig. y fam. Prevenir cualquier riesgo.

TENER UNO EN CONTRA. fr. Hallar en una materia impedimento, contradicción o dificultad.

TENER UNO PARTE EN EL AJO. fr. fig. Tener participación en un negocio o asunto, por lo regular sucio.

TENER UNO POR DICHA UNA COSA. fr. Tenerla por sobrentendida a causa de ser evidente.

TENER UNO UNA PLAZA POR OTRO. fr. *Mil.* Gobernarla y defenderla por su encargo y bajo su autoridad.

TENER UNO PRESENTE. fr. Conservar en la memoria y tomar en consideración alguna especie para usar de ella cuando convenga, o a algún sujeto para atenderle en ocasión oportuna.

TENER UNO PARA SÍ UNA COSA. fr. Persuadirse o formar opinión particular en una materia en que otros pueden dudar o llevar sentencia contraria.

TENER UNO SOBRE SÍ. fr. TENER A CUESTAS.

TENERANI (Pietro). *Biog.* Escultor italiano de la escuela clásica (1789-1869), discípulo de Canova, cuya primera obra, ejecutada en 1819, fué una estatua de Psiquis con la caja de Pandora. Ejecutó gran número de Venus, Cupidos y Psiquis, un Fauno tocando la flauta, etc. Se le deben también numerosas imágenes religiosas y la escultura tombal de Pío VIII en la basílica de San Pedro, de Roma, y una estatua de Bolívar, en Bogotá.

TENERÍA. f. CURTIDURÍA.

TENERIFE. *Geog.* Isla del océano Atlántico, la más extensa de las que componen el archipiélago Canario (España), situada entre las de Gomera y Gran Canaria, de las cuales la separan canales de 26 y 60 km. de anchura respectivamente; dista de

la costa firme de Africa unos 300 km. Su área es de 2.057 km. cuad. (dato oficial), y su población, de 261.817 hab. Desde el punto de vista geológico es, como el resto de las islas del archipiélago, la prolongación occidental y marítima de la cordillera del Atlas, y como ésta, de origen volcánico; en efecto, toda la isla es un conglomerado montuoso que consta de un zócalo de basalto de vertientes rápidas y de una altitud media de 500 m. sobre el nivel del mar, sobre el cual se amontonan enormes masas basálticas que van ganando rápidamente en altitud y cuyo conjunto semeja, y constituye en realidad, una áspera y elevada cordillera, cuyos picos frecuentemente superan los 2.000 m. de altitud, a todos los cuales domina la enorme mole del Pico de Teide (3.716 m.). Los diversos elementos componentes de esta cordillera, en parte volcanes inactivos, están separados por barrancos y gargantas salvajes, en los cuales es fácil ver numerosos campos de lava en vías de transformación por la erosión, o ya transformados superficialmente en fértiles campos aptos para el cultivo. Además del Pico de Teide, son dignos de mencionar por su gran elevación el *Chabora*, situado al SO. de aquél, que se eleva hasta los 3.014 m., y el *Izaña* (2.250 m.). La costa es en general muy alta y escarpada en el SO. y O., en tanto que en el E. abundan las playas arenosas; no abundan los fondeaderos. El clima de la isla es muy suave, con inviernos templados, agradables, y veranos calurosos dulcificados por los vientos marinos; las oscilaciones anuales de temperatura son mínimas, y alcanzan por término medio sólo 6°; las lluvias más bien escasean y oscilan entre 300 y 600 mm. por año, en las llanuras bajas, aumentando con la altitud. Estas circunstancias hacen posible el cultivo de numerosas especies, unas propias de los países templados en la zona montañosa o en las mesetas elevadas del interior, y otras de los países tropicales en las llanuras bajas, en donde la vegetación es exuberante; famoso en todo el mundo por su clima y vegetación es el valle de *La Orotava*, al pie del Pico de Teide. La economía de la isla es fundamentalmente agrícola; produce en grandes cantidades plátanos, tabaco, tomates, patatas, cebollas y frutas diversas; la cría de cabras y ovejas está muy difundida. La población rural conserva, aún, no obstante los numerosos cruces, muchos rasgos fisonómicos de los *guanches* o pobladores indígenas de la isla cuando los españoles llegaron a ella y la conquistaron. Actualmente forma esta isla, con las de La Palma, Hierro y Gomera, el grupo occidental del archipiélago Canario y la provincia de SANTA CRUZ DE TENERIFE, cuya capital es la ciudad de este mismo nombre, que radica en el NE. de la isla que nos ocupa; los centros más importantes de ésta, además de la capital, son: Granadilla de Abona, en el S.; Icod, La Orotava y La Laguna, en el N., todos cabeceras de los partidos judiciales que llevan sus nombres respectivos. La isla carece de ferrocarriles; un tranvía eléctrico enlaza SANTA CRUZ DE TENERIFE con La Laguna y se prolonga hasta Tacoronte. En tiempos normales, numerosas líneas de navegación entre Europa y América tocan en su capital.

TENESMO. m. PUJO, 1.ª acep. || — RECTAL. *Pat.* Deseo continuo y casi inútil de deponer, con una sensación dolorosa de tensión y constricción en la región anal. Suele ser síntoma de inflamación intestinal, ocasionada por la disentería, las hemorroides u otra causa morbosa. || — VESICAL. Necesidad continua y dolorosa de orinar, con dolor y escozor. Parece que el asiento de esta irritación se halla en el cuello de la vejiga.

TENGUE. m. *Bot.* Nombre vulgar con que se conoce en Cuba la *Acacia arborea*, de la familia de las leguminosas.

TENGUERENGUE (En). m. adv. fam. Sin estabilidad, en equilibrio inestable.

TENIA. f. *Arquit.* Listel o filete. || *Zool.* Helminto intestinal, casi siempre solitario, de donde el nombre de *solitaria* con que también se le conoce, cuyo escólex tiene ganchos para fijarse en las paredes intestinales, con un poro genital en cada proglotis colocado alternativamente a un lado y otro a lo largo del estróbilo. (V. TAENIA.)

TENIADOS o TENIOIDEOS. m. pl. *Zool.* Grupo de gusanos platelmintos, considerado por muchos zoólogos como un orden, que tienen el cuerpo anillado y en forma de cinta, a lo cual alude el nombre técnico que distingue a este grupo. Hállanse desprovistos de aparato digestivo, a lo cual ha contribuído su parasitismo perfecto. Poseen órganos fijadores en la parte anterior de su cuerpo. En muchas ocasiones y por diversos investigadores, han sido considerados como animales reunidos en colonia cintiforme, en la cual cada *metámero, proglotis* o *cucurbitino*, representa una individualidad hermafrodita, que dadas sus condiciones especiales de existencia y su peculiar organización, puede llevar una vida independiente. Al estudiar con detenimiento cada uno de estos anillos, se ve que existe en ellos un aparato reproductor, masculino y femenino, cuyos conductos se reúnen en la parte externa, formando el *seno genital*. Colocado uno de estos anillos en condiciones viables, se ha visto que prosigue su existencia, que es capaz de reproducirse y de formar una colonia aná'oga a la de que procede. La reproducción de los TENIADOS, es alternante, ya que en su ciclo vital interviene la reproducción sexual y la gemación. Esta última tiene por objeto aumentar la colonia. Su metamorfosis es muy complicada (V. TAENIA). Los TENIADOS se agrupan en familias en atención a su segmentación y a los órganos fijadores que posean. Así, entre los que carecen de ventosas están: los *Cestodarios*, sin segmentación interna, y los *Ligúlidos*, con segmentación manifiesta. Entre los que poseen ventosas están los *Tetrarrinquidos*, con ventosas en la terminación de cuatro trompas protráctiles; los *Ténidos*, con cuatro ventosas normales y senos genitales en la línea lateral, y los *Botriocefálidos*, con dos ventosas alargadas y senos genitales en la línea central.

TENIASIS. f. *Patol.* Infestación del organismo por tenias. No se encuentra más de un ejemplar en un enfermo, como si la presencia de uno impidiera el desarrollo de otros en el tubo digestivo. Es frecuente que los gusanos de este grupo no determinen más síntomas clínicos que la sorpresa de la salida de anillos de tenia en las deposiciones. Otras veces los helmintos producen los más diversos y variados síntomas, predominando los del aparato digestivo (hambre canina, vómitos, etc.). Se ha dado también una lista larguísima de síntomas nerviosos, pero muchos tienen que cargarse en cuenta a la neurosis de preccupación de estos enfermos. Conviene preparar al enfermo con un purgante, seguido de un día entero de dieta. Al día siguiente, una enema evacuadora, y en seguida se dará el tenífugo. Como éste no mata al parásito, sino que lo anestesia o adormece, haciéndolo soltarse de su asidero intestinal, hay que expulsarlo con un purgante antes de que despierte y vuelva a fijarse. Hay que defecar en una vasija llena de agua caliente, lentamente y sin esfuerzo, para evitar la rotura de la tenia y para conseguir que salga la cabeza, requisito sin el cual volvería a fijarse en la pared intestinal y reproduciría la enfermedad.

TENICIDA. adj. y s. *Terap.* Dícese de la substancia o medicamento que da muerte a la tenia.

TENIDA. f. Asamblea o reunión masónica entre hermanos de distintos órdenes para tomar algún acuerdo. || *Méj.* Sesión, reunión.

TENIENTA. f. Mujer del teniente.

TENIENTAZGO. m. TENENCIA, 2.ª acep.

TENIENTE. p. a. de TENER. Que tiene o posee una cosa. || adj. Aplícase a la fruta no madura. || fam. Algo sordo, o tardo en el sentido del oído. || fig. Miserable y escaso; como: *Trifón es algo* TENIENTE. || m. El que ocupa y ejerce el cargo o ministerio de otro, y es como substituto suyo. || *Mil.* Oficial inmediatamente inferior al capitán. Antiguamente, en las compañías, además del capitán, había un alférez, para llevar la bandera y que substituía al primero cuando era preciso. Luego hubo varios alféreces, uno de ellos con mayor sueldo, al que se llamó TENIENTE, en sentido de lugarteniente o segundo. Hoy día los TENIENTES son los subalternos de las compañías, en unión de los alféreces, y dividida la compañía en secciones, cada subalterno manda una de ellas. || — CORONEL. *Mil.* Inmediato jefe después del coronel. Es el que manda los batallones en Infantería y Zapadores y el que substituye al coronel en el mando. || — DE ALCALDE. Concejal encargado de ciertas funciones de alcaldía, circunscritas a veces a un distrito de la población. || — DE NAVÍO. *Mar.* Primera clase de oficiales subalternos de guerra de la armada, que sigue inmediatamente a la última de jefes, esto es, a la de capitanes de fragata, y equivale a la de capitanes en el ejército. || — GENERAL. *Mil.* Oficial general de categoría superior a la del general de división e inferior a la de capitán general. || — GENERAL DE ARTILLERÍA. *Mar.* ARTILLERO MAYOR. || — GENERAL DEL REINO. *Hist.* En Francia se daba este título *(Lieutenant général du royaume)* a la persona encargada de representar al rey. Así, lo fué Luis Felipe de Orleáns, en 1830, después de la revolución de julio.

PRIMER TENIENTE. *Mil.* TENIENTE, 6.ª acep.

SEGUNDO TENIENTE. *Mil.* Oficial de categoría inmediatamente inferior a la de primer teniente, que existió un tiempo en lugar del alférez. Hoy el SEGUNDO TENIENTE se ha suprimido y le substituye el alférez.

TENIERS (David). *Biog.* Pintor holandés, llamado *el Viejo*, n. en Amberes (1582-1649), discípulo de Rubens y autor de numerosos cuadros de género, llenos de encanto y de verdad, así como de otros de tema religioso y mitológico. || *Biog.* Pintor holandés, llamado *el Joven*, hijo del anterior (1610-1690), que, como su padre, fué discípulo de Rubens, y más especialmente de Brouwer. Poseía gran habilidad para imitar el estilo de todos los maestros, por lo que recibió el sobrenombre de *Proteo de la pintura*. Calcúlanse en setecientos los cuadros que ejecutó, habiendo sido grabados en su mayoría y reproducidos algunos de ellos por el mismo TENIERS al agua fuerte. El archiduque Leopoldo le nombró superintendente de su colección y le encargó muchas obras; nuestro Felipe IV hizo construir una galería para sus pinturas y Cristina de Suecia le regaló su retrato, pendiente de una cadena de oro. Es uno de los principales representantes de la pintura flamenca de género.

TENÍFUGO, GA. adj. y s. *Terap.* Dícese del medicamento eficaz para la curación de la teniasis. En principio, ningún TENÍFUGO, salvo a dosis tóxicas, es capaz de destruir directamente el parásito. Su efecto consiste en aturdirlo, anestesiarlo el tiempo suficiente para que pueda ser expulsado con ayuda de un purgante. Los principales son: el helecho macho, la corteza de raíz de granado, el kouso y las pepitas de calabaza.

TENIOBRANQUIO, QUIA. adj. *Zool.* Que tiene las branquias en forma de cintas.

TENIOGLOSOS. m. pl. *Zool.* Grupo de peces teleósteos, conocidos con el nombre de *teniósomos* por los especialistas. Son peces raros, de cuerpo largo y acintado, que puede alcanzar hasta ocho o nueve metros de longitud, y se presentan en alta mar, en raras ocasiones nadando, ya en la superficie o en el seno de las aguas más profundas. Muchos de estos peces han sido tomados por los pescadores y navegantes como serpientes de mar, con las que no tienen ningún parentesco ni presentan parecido. Su cuerpo es delicado y frágil, alcanzando esta propiedad a su escasa carne y a sus huesos, que se quiebran con gran facilidad. Atraen, además, la atención por el destacado matiz plateado de su piel y por la aleta impar que corre a lo largo de todo el dorso y tiene los radios anteriores levantados a manera de cresta. La aleta caudal, contra lo que suele ocurrir en el resto de los teleósteos, es asimétrica y se dirige casi totalmente hacia arriba. Algunas veces se les suele ver en las playas y orillas del mar, muertos y lanzados por las corrientes marinas. Son notables en este grupo los peces del género *Regalecus*, alguna de cuyas especies se conoce vulgarmente con el nombre de *rey de los arenques*.



David Teniers *el Joven*: «La graciosa fregatriz» (Museo del Prado)

TENIS. m. Juego en que cuatro jugadores en dos bandos, separados por una red de 0,91 m. de altura, se lanzan una pelota por medio de unas raquetas (V. LAWN-TENNIS). || Espacio convenientemente dispuesto para este juego, o sea *campo de* TENIS.

TENISON (Thomas). *Biog.* Teólogo inglés (1636-1715). Vicario de la iglesia de San Andrés de Cambridge, fué famosa su disputa con el jesuíta A. Pulton (1687) y con Belarmino y su política contra los *dissenters (An argument for union*, 1683). En 1683, en la Cámara de los Comunes, pronunció un discurso contra Luis XIV. Su influencia empezó a decaer al manifestarse fautor de la sucesión hannoveriana al trono de Inglaterra. Escribió además *Baconiana* (1678), obra de gran valor para el estudio de F. Bacon.

TENITA. f. *Miner.* Nombre dado por Reichenbach al hierro niquelado de los meteoritos.

TENITAS. f. pl. *Mit.* Las Parcas.

TENÍU. m. *Chil.* Arbol de la familia de las saxifragáceas, cuya madera se usa en construcciones y cuya corteza es medicinal.

TENN. Abreviatura de Tennessee (Estado de la República Norteamericana).

TENNANT (Smithson). *Biog.* Químico inglés, n. en Selby (1761-1815), de la Sociedad Real de Londres, la cual le concedió por sus investigaciones la medalla de Copley en 1804. En 1813 obtuvo la cátedra de química en la universidad de Cambridge. Descubrió el osmio y el iridio.

TENNANTITA. f. *Miner.* Sulfoarseniuro de cobre, descubierto en las minas de Cornouailles ($8\ Cu_2 + 3\ FeS + 3\ As_2S_3$). Difiere de la *panabasa* en que no contiene antimonio; cristales cúbicos con hemiedria tetraédrica, de un gris de acero con polvo rojizo; tiene de peso específico 4,4-4,9, y su dureza es de 3,5 a 4. Se ha encontrado en Gistain y Sallent de Gállego (Huesca), en la cuenca del Freser (Gerona) y en Riotinto (Huelva).



El río Tennessee junto a Chattanooga

TENNESSEE. *Geog.* Río importante de los Estados Unidos, afluente del Ohío por su orilla izquierda y que, por consiguiente, pertenece a la cuenca del Mississipí. Sus ramas surgentíferas son el Holston y el French Broad, que descienden de las cadenas de los Montes Alleghanys, de los Estados de Virginia y de Carolina del Norte, respectivamente, y los cuales se unen 7 km. antes de llegar a Knoxville, punto a partir del cual la corriente es única y con el nombre de TENNESSEE atraviesa el Estado homónimo, penetra luego en el de Alabama, entra de nuevo en el de su nombre, describiendo un amplísimo arco cuya concavidad mira hacia el N., penetra luego en el Estado de Kentucky, y desemboca en el Ohío, junto a Paducah, después de 1.900 km. de curso muy tortuoso. Sólo recibe afluentes importantes en su curso alto (el Powell y el Clincher, el Hiwasser y el LITTLE TENNESSEE); su cuenca hidrográfica abarca unos 105.000 kilómetros cuadrados y en ella las lluvias son bastante abundantes. Su valor económico es considerable, pues aparte su navegabilidad desde la desembocadura hasta Knoxville, interrumpida, es verdad, por tres grupos de rápidos, superados mediante canales con esclusas, riega una extensa área y sus aguas producen gran cantidad de energía eléctrica. En el concepto de su aprovechamiento es quizá el primero entre los grandes ríos estadounidenses. ‖ *Geog.* Uno de los Estados que forman la Confederación Norteamericana, al que da nombre el río homónimo, que confina al N. con los de Kentucky y Virginia; al S., con los de Georgia, Alabama y Mississipí (límites indicados por meridianos y paralelos, esto es, geométricos); al E., con el de Carolina del Norte, y al O., con los de Arkansas y Missouri, sirviendo de límite natural con ellos el río Mississipí. El área comprendida entre estos límites es de 134.669 km. cuad., y su población en 1940 era de 2.915.840 hab. Está incluído totalmente en la cuenca del Mississipí, hacia el cual declina el suelo desde el límite oriental con la Carolina del Norte; en este borde radica la zona más montuosa del Estado, recorrida por diversas cadenas de los montes Apalaches, algunas de cuyas cimas superan los 2.000 m. de altitud; a ellas sigue hacia el Oeste el alto valle del río TENNESSEE ORIENTAL, limitado al O. por la elevada meseta de Cumberland, en la que abundan los yacimientos de hulla y por la cual corren varios ríos, meseta que degrada en altitud a medida que avanza hacia el Occidente, hasta llegar al valle del río mencionado, que está orientado aquí de S. a N. y cuya altitud sobre el nivel del mar no supera los 100 m. La porción extrema occidental del Estado es una llanura de escasa elevación (150 m.), ondulada, en la cual abundan los lagos, ríos y lagunas, y que suavemente se inclina hacia el gran río que por allí sirve de límite al Estado. El clima es templado, caluroso en verano, (35° en julio), con inviernos frescos (media de enero, 3,5°) y con lluvias abundantes (media anual, 1.250 mm.). Las aguas pluviales van al TENNESSEE, al Cumberland, y por ellos al Ohío, o bien directamente al Mississipí. Es un Estado cuya economía se fundamenta con preferencia en la agricultura (273.783 granjas o *farms* en 1935), y el 70 por 100 de su superficie está cultivado; produce grandes cantidades de maíz, avena, cebada, patatas, hortalizas, tabaco, algodón, heno, etc. La riqueza zootécnica la constituyen 15.300 caballos, 291.000 mulos, 553.000 vacas lecheras, 1.125.000 cabezas de ganado bovino, 380.000 ovejas y 1.012.000 cerdos (en 1939). Se explotan numerosos yacimientos de antracita, plomo, cinc, cobre, fosfatos, piedra de construcción, etc. Los bosques cubren aun unos 55.000 km. cuad. y proveen de abundante madera que alimenta una floreciente industria mobiliaria, que, con la textil, la hidroeléctrica y la mecánica (construcción de material ferroviario, automóviles, máquinas, etc.), constituyen el grupo de las grandes industrias del Estado. Su capital es *Nashville*, y sus centros industriales principales son Knoxville; Memphis, la ciudad más importante, y Chattanooga. Al frente del Estado se halla un Gobernador; el poder legislativo lo ejerce la Asamblea General, formada por dos Cámaras: el Senado, de 33 miembros elegidos por dos años, y la Cámara de los Diputados *(House of Representatives)*, formada por 99 miembros, también elegidos para el período de dos años. TENNESSEE envía al Congreso de la Unión dos senadores y nueve diputados. Administrativamente está dividido en 95 condados; fué admitido a formar parte de la Confederación el año 1796.

TENNIS. m. *Dep.* TENIS.

TENNIS-COURT. m. *Dep.* Campo de tenis.

TENNO. m. Título del emperador del Japón *(Soberano del Cielo)*, que corresponde al chino *Tienhuang*, designación de los más antiguos soberanos míticos de China, con la que se subraya la ininterrupción de la dinastía japonesa desde los tiempos de los dioses. TENNO se traduce hoy oficialmente por «emperador»; pero esta voz, de cuño europeo, se substituye por la japonesa *Kotei. Mikado* y *Tenshi* no son títulos, sino designaciones honoríficas del emperador nipón.

TENNYSON (Alfred). *Biog.* Poeta inglés, n. en Somersby, m. en Aldworth (1809-1892), hijo de un pastor protestante. Estudió en Cambridge, donde llamó la atención por su belleza física y ya se dió a conocer por sus dotes literarias. En 1830 estuvo en España combatiendo con el general Torrijos a favor de la causa liberal. No por eso ha de tenérsele como poeta liberal y romántico; fué en expresión y espíritu, así como lo fué cronológicamente, posterior a Byron y a Shelley. Su concepción de la vida, el amor y el arte son más de la época victoriana a la que perteneció, la que le otorgó su entusiasmo como eco que era de su sentir y le nombró poeta laureado (1850). Gustaba de la vida tranquila y sosegada del campo, y vivió en la isla de Wight con su amada esposa, retirado del bullicio ciudadano, pero haciendo alguno que otro viaje a países europeos. En el año 1884 se le otorgó el título de Lord. Está enterrado en Wéstminster. La obra poética de TENNYSON es muy extensa. Merecen especial mención *In Memoriam* (1850), inspirada por la muerte de su amigo Arthur Henry Hallan y elaborada durante diecisiete años. En ella expresa el poeta sus sentimientos más profundos sobre la amistad, la inmortalidad del alma y la religión. *The Idylls of the King* (1854) gozaron de un éxito y popularidad como ningunos. Son una serie de poemas relativos al Rey Artur y la Tabla Redonda. Escribió también obras de teatro, quizá no tan logradas. El gran valor de TENNYSON está en la gracia y melodía de sus versos de métrica cuidada y perfecta. Da un ambiente bello a sus obras y encanta por su dulzura, comparable a la de Virgilio.



Alfred Tennyson

TENOCH. *Biog.* Rey legendario del antiguo Méjico, que vivió en la primera mitad del siglo XIV y al que se atribuye la fundación de la ciudad de Méjico.

TENOGLOSOS. m. pl. *Zool.* División de moluscos gasterópodos prosobranquios y pectinibranquios, que comprende las familias de los yantínidos y escaláridos. Muchos de ellos son pelágicos, viviendo en alta mar, aun cuando también se acercan a las costas. Poseen conchas ligeras a veces adornadas de costillas transversas. La abertura es casi circular. Poseen tentáculos, cónicos muchas veces, largos y puntiagudos; pie triangular u oval. La mufla u hociquillo es hendida y terminada por una boca de labios gruesos guarnecidos de placas córneas y pequeños ganchos, que en muchos ejemplares les dan el aspecto de un peine, de donde el nombre de este grupo. Son carnívoros y cuando se les irrita exudan un líquido especial de color púrpura o violeta.

TENON (Jacques-René). *Biog.* Médico cirujano y oftalmólogo francés (1724-1816). Hijo de una familia pobre, se trasladó a París a la edad de diecisiete años, donde uno de sus parientes le recogió en casa y le proporcionó los medios para el estudio de la Medicina. Incorporado al ejército en calidad de cirujano, hizo la campaña de Flandes, y en el concurso de 1748 fué elegido por unanimidad primer cirujano de uno de los hospitales de París. En 1757 obtuvo una cátedra en el Colegio de Cirugía, y en 1759 ingresó en la Academia de Ciencias. Describió la aponeurosis del aparato muscular del ojo, que recibe el nombre de *cápsula de Tenon.*

TENOR. m. Constitución u orden firme y estable de una cosa. ‖ Contenido literal de un escrito u oración. ‖ *Mús.* Una de las cuatro voces, entre la de contralto y la de barítono. Es la voz de hombre más elevada en estado normal; tiene casi la misma extensión que la de la tiple, pero una octava más baja. Antiguamente las partes de TENOR se escribían en clave de *do* en cuarta línea, pero hoy se escriben corrientemente en clave de *sol.* ‖ Persona que tiene esta voz. ‖ Designación poco frecuente de la viola. ‖ Nombre dado desde la aparición del discante, en el siglo XII, a la melodía principal, que solía tomarse del canto llano. ‖ En la Edad Media esta palabra significaba también calderón o prolongación de la última nota de una obra vocal.

A ESTE TENOR. m. adv. Por el mismo estilo.

TENORA. f. *Mús.* Instrumento derivado de la chirimía, que usan comúnmente en Cataluña las coblas de sardanas. Tiene un sonido nasal y algo chillón.

TENORINO. m. Tenor que produce sonoridades poco vigorosas. También se lo denominó falsetista.

TENORIO. m. fig. Galanteador audaz y pendenciero, por alusión al protagonista del popular drama de Zorrilla.

DON JUAN TENORIO. *Lit.* Personaje legendario, libertino y audaz, insaciable gozador y burlador de la belleza femenina, que se ha convertido en tipo literario, tratado por muchos escritores españoles y extranjeros, y en tipo humano comentado y discutido por ensayistas y pensadores. El personaje fué creado por Tirso de Molina en *El Burlador de Sevilla o Convidado de Piedra* (V. DON JUAN), aunque tuvo posibles precedentes literarios en el romance *El Caballero y la Calavera.* En el personaje de Tirso se inspiraron Molière, el abate D'Aponte, autor del libreto del *Don Giovanni* de Mozart, Zamora *(No hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague, o el Convidado de Piedra);* Lord Byron, Zorrilla, autor del DON JUAN TENORIO, obra que substituyó a la de Zamora, popularísima y de éxito inveterado; Lenau, Lenormand, Shaw *(Man and Superman)*, Jacinto Grau *(Don Juan de Carillana* y *El Burlador que no se burla)* y otros. También han escrito sobre DON JUAN Valle Inclán y Azorín, y han teorizado sobre él Ortega y Gasset, Unamuno y Marañón. La opinión de éstos sobre el tipo humano del DON JUAN TENORIO es todo al revés de lo que cabe esperar del incansable conquistador de corazones femeninos, de tan alto atractivo viril y seducción amorosa. Salvando ciertos aspectos y matices respectivos, hoy se interpreta la figura de DON JUAN TENORIO como la de un libertino muy poco hombre, de absoluta incapacidad amorosa, más seducido que seductor, que llega tan pronto al alma de la mujer por ser tan próximo a ella y que en su misma mala fama tiene el mejor anzuelo para atraer a las mujeres, movidas hacia él por compasión o por vanidad y ansias de dominio. DON JUAN TENORIO, por ser realidad humana y universal, ha dado lugar a que distintos autores y épocas reflejaran en su personalidad y desarrollo su idiosincrasia propia. Algunos personajes reales han legado a la posteridad su fama de DON JUANES, como don Miguel de Mañara, libertino sevillano, luego arrepentido, Casanova y Lord Byron.

TENORIO (Joíre). *Biog.* Marino español, llamado por algunos *Alfonso Jofre de Tenorio*, m. en el año 1340. Cuando la guerra de Castilla con Portugal, TENORIO, que tenía el mando de la escuadra castellana, combatió en 1337, cerca de San Vicente, con la enemiga, fuerte de 20 galeras, cuyo almirante Manuel Pessagno y su hijo fueron hechos prisioneros. En 1339 fué enviado por Alfonso XI al estrecho de Jibraltar, en combinación con una

flota catalana, para evitar el que los benimerines invadiesen a España, y lo hizo de tal modo que tanto Algeciras como Jibraltar empezaron a sentir los efectos del bloqueo. Pero muerto el almirante Gelabert de Cruilles, sus buques se retiraron a Cataluña, quedando TENORIO con fuerzas insuficientes; además, la mayor parte de su tripulación había muerto o estaba enferma, y la armada africana, muy superior en número a la cristiana, aprovechándose de la obscuridad de la noche pasó de Ceuta a Algeciras, lo que dió motivo a suposiciones maliciosas contra TENORIO. A tal calumnia respondió TENORIO con una acción desesperada; rodeada su galera por gran número de unidades marroquíes, sucumbió gloriosamente. || — (PEDRO). *Biog.* Prelado y político español, m. en Zamora en 1399. Arzobispo de Toledo, durante el cisma de 1378 entre Urbano VI y Clemente VII celebró un concilio nacional en Al-



Sepulcro de Pedro Tenorio (Catedral de Toledo)

calá de Henares, en el cual se decretó que no prestaran los castellanos obediencia a ninguno de los competidores, hasta que pronunciase la Iglesia cuál de los dos era el legítimo Pontífice. Nombrado por las Cortes, juntamente con algunos otros señores, para la tutela de Enrique III y la regencia del reino, y habiéndose suscitado rencillas entre los tutores, alistó tropas y marchó sobre Valladolid. Después de varias alternativas, fué preso en Zamora, pero obtuvo la libertad, muriendo poco después.

TENORITA. f. *Miner.* Oxido de cobre natural (CuO), en laminillas negras, encontrado en el Vesubio; sería una especie dimorfa de la *melaconita.*

TENOS o TINOS. *Geog.* Isla griega del mar Egeo, una de las Cícladas, con 29 km. de largo por 8 de anchura mínima, situada al SSE. de la de Andros, de la cual la separa el estrecho canal de Stenos. Es muy montuosa. Superficie, 204 km. cuad.; pcb., 14.800 hab. Produce cereales, frutas, vino y aceitunas; cría ganado en abundancia y tiene canteras de mármol. Es la antigua *Hydrossa.* Su capital es la ciudad del mismo nombre, situada en el S. de la isla.

TENOSITIS. f. *Patol.* Inflamación de un tendón. Puede ser traumática o producida por diversas infecciones (tuberculosis, gonorrea, etc.).

TENOTOMÍA. f. *Cir.* Operación que tiene por objeto cortar un tendón total o parcialmente para alargarlo. Puede ser abierta, cuando se practica una sección ancha de los tejidos, o cerrada o subcutánea, cuando solamente se hace una incisión justa para pasar el tenótomo.

TENÓTOMO. m. *Cir.* Instrumento con el que se practica la tenotomía, y viene a ser un bisturí muy estrecho de punta roma.

TENREC. *Zool.* Género de mamíferos insectívoros raros, que a pesar de ser espinosos en parte de su cuerpo, no pertenecen a la familia de los erinaceidos, sino que constituyen otra muy especial llamada de los *tenrécidos.* Sus especies viven en la isla de Madagascar. Entre ellas se encuentra el TENREC *(Tenrec ecaudatus),* nombre específico alusivo a que esta especie carece de cola. Este insectívoro es más pequeño que el erizo, pero de su misma coloración y aspecto. Sus púas son rígidas y punzantes en la cabeza y parte anterior del cuerpo, mientras en la parte posterior van siendo cada vez más blandas y flexibles, hasta convertirse en cerdas gruesas. Estos insectívoros pertenecen al grupo de los llamados *zalambdodontos,* porque la corona de sus molares presenta la figura de la letra griega lambda. El TENREC come, además de insectos, otros animales de diversos grupos zoológicos. Durante la estación seca de Madagascar se esconde en agujeros, en los cuales permanece aletargado. Su fertilidad es extraordinaria.

TENREIRO (Ramón María). *Biog.* Literato español, n. en La Coruña (1879-1941), crítico literario de *La Lectura,* novelista y excelente traductor.

TENSA. f. *Hist.* En la antigua Roma, especie de litera que se empleaba para transportar las imágenes de los dioses y los objetos sagrados en las solemnidades religiosas.

TENSIBLE. adj. Susceptible de tensión.

TENSIFT. *Geog.* Río del Marruecos francés, que desciende de la vertiente NO. del Djebel-Taurirt (3.400 m.), que forma parte del Gran Atlas; corre hacia el Occidente, riega la llanura de la ciudad de Marrakex (Marruecos), en donde numerosos canales lo sangran considerablemente, y desagua en el Atlántico después de un curso de 225 km. A pesar de las nieves del Atlas, que le rinden copioso tributo, muchos de sus afluentes se secan en verano y su barra se halla completamente obstruida.

TENSILLO (Luigi). *Biog.* Poeta italiano, n. en Venosa (1510-1568). Estuvo al servicio del virrey de Nápoles, Don Pedro de Toledo, y tomó parte en la expedición de Túnez. Su poesía expresa hondo sentimiento de la naturaleza y una serie de impresiones de la vida agitada del autor, lo que le da una nota original dentro del convencionalismo poético de la época.

TENSINO, NA. adj. Natural del valle de Tena. U. t. c. s. || Perteneciente a esta región de la prov. de Huesca o a sus habitantes.

TENSIÓN. f. Estado de un cuerpo, estirado por la acción de fuerzas que lo solicitan. || Fuerza que impide separarse unas de otras a las partes de un mismo cuerpo cuando se halla en dicho estado. || Intensidad de la fuerza con que los gases tienden a dilatarse. || Grado de energía eléctrica que se manifiesta en un cuerpo; dícese *alta* o *baja,* según sea o no muy elevado su voltaje. || *Lit.* TENSÓN. || *Mec.* Fuerzas interiores que tienden a mantener unidas las moléculas de los cuerpos sometidos a la acción de fuerzas exteriores que tienden a separarlos, siempre que no se sobrepase el límite elástico del material. || *Patol.* Aumento de volumen de un cuerpo por efecto de la separación o de la tirantez de sus moléculas. || Estado de las partes vivas que han perdido su flexibilidad natural y cuyos tejidos elementales están dilatados por el aflujo de un líquido o la acumulación de un gas. || — ARTERIAL. *Fisiol.* PRESIÓN SANGUÍNEA. || — DE VAPOR. *Fís.* Es la tendencia que manifiestan casi todos los líquidos y algunos sólidos a vaporizarse, la cual hace que, puestos en un recipiente cerrado y vacío, emitan vapores hasta saturar el recinto, si la cantidad de substancia es suficiente. La tensión de este vapor saturado es la de la substancia y varía con la temperatura. Se mide en milímetros de mercurio. Una de las tensiones más interesantes es la del vapor de agua, que a —20° es de 0,79 mm., a 0° es de 4,58 mm. y a +20° es de 17,41 mm. || — SANGUÍNEA. *Fisiol.* PRESIÓN SANGUÍNEA. || — SUPERFICIAL. Fuerza que actúa en la superficie de un líquido debida a la atracción que se desarrolla entre sus moléculas, o sea fuerza con que tiende a acortarse una faja superficial de 1 cm. de ancho. Esta fuerza es independiente de la longitud de la faja. La TENSIÓN SUPERFICIAL da lugar a que la superficie de separación de dos líquidos no miscibles, o la de un líquido y un gas, se comporte como una membrana elástica de espesor despreciable. La formación de gotas, es decir, la tendencia de los líquidos a ocupar un volumen mínimo (esfera) y por consiguiente una superficie mínima, se funda en la TENSIÓN SUPERFICIAL. Asimismo los fenómenos de capilaridad son debidos a dicha fuerza. La TENSIÓN SUPERFICIAL depende de las propiedades de los cuerpos en contacto. La dependencia entre la TENSIÓN SUPERFICIAL y la temperatura sirve para el cálculo de los pesos moleculares medios de los líquidos asociados.

TENSIONES INTERNAS. *Fís.* y *Tecn.* Fuerzas interiores de reacción contra deformaciones impuestas a un material en el proceso de fabricación o elaboración, que se manifiestan a veces por roturas o cambios de forma espontáneos e inesperados.

TENSO, SA. p. p. irreg. de TENDER. || adj. Que se halla en estado de tensión.

TENSÓN. f. *Lit.* Composición poética de los trovadores provenzales, que consiste en una controversia entre dos o más poetas sobre un tema determinado, por lo común sobre cuestiones de amor. De ordinario el tema objeto de la TENSÓN era después presentado a una tercera persona para que sentenciara cuál de los contendientes tenía razón. Esta sentencia solía escribirse también en verso y con el mismo metro y rimas de la composición que la motivaba.

TENSOR, RA. adj. y s. Que tensa, origina tensión o está dispuesto para producirla. || *Anat.* Dícese de ciertos músculos destinados a producir una tensión; tal es el músculo situado en la parte superior y externa del muslo, TENSOR de la aponeurosis crural o *fascia lata.* || m. *Mec.* Sencillo dispositivo que, intercalado en un cable o empalme, sirve para darle tensión sin necesidad de desengancharlo. Puede ser una tuerca fileteada mitad por mitad en sentidos contrarios y que al girar aproxima o aleja los dos tornillos que entran en ella por los dos extremos; o bien es un vástago fileteado por mitad en sentidos contrarios que, al girar, acerca o aleja dos tuercas que se atornillan en sus extremos. || Rodete accionado por un resorte o contrapeso que se aplica a una correa o cadena de transmisión para tensarla.

TENTABLE. adj. Que puede ser tentado.

TENTABUEY. m. *Al.* GATUÑA.

TENTACIÓN. f. Acción y efecto de tentar o inducir. || Instigación o estímulo que induce o persuade a una cosa mala. || Impulso repentino que excita a hacer una cosa, aunque no sea mala. || fig. Sujeto que induce o persuade. || *Mor.* La TENTACIÓN es la prueba a que Dios somete al cristiano para que, saliendo bien de ella, se haga acreedor a una recompensa. Con gran oportunidad observan los teólogos que al decir la Escritura que Dios tienta a los hombres, no significa que los *seduce,* sino que pone su virtud a prueba. La TENTACIÓN en el sentido de seducción es exclusiva del mal espíritu.

CAER UNO EN LA TENTACIÓN. fr. fig. Dejarse vencer de ella, resolverse a ejecutar una cosa en que se teme algún mal, sólo por el gusto de lograrla.

TENTACULADO, DA. adj. *Zool.* Provisto de tentáculos.

TENTACULAR. adj. *Zool.* Referente al tentáculo.

TENTACULÍFERO, RA. adj. *Zool.* Que tiene tentáculos. || m. pl. Orden de moluscos cefalópodos, que comprende los géneros que tienen la boca rodeada de numerosos tentáculos; como los *nautilos,* cuyas hembras llegan a tener hasta 90 tentáculos y 60 los machos. Estos tentáculos van colocados en grupos de doce a trece, dando así la sensación de que el animal es como un pequeño pulpo pluritentaculado. Se les llama también *tetrabranquios,* porque su aparato respiratorio está compuesto de cuatro branquias, teniendo también su corazón cuatro aurículas. || Orden de protozoos, que comprende aquellos géneros que poseen órganos chupadores tentaculiformes. Tales tentáculos no son todos iguales, pues unos son aguzados y glutinosos y otros terminan por una especie de ventosa. Los TENTACULÍFEROS, cuando son jóvenes, se hallan revestidos de cilios y hacen vida libre; pero en el estado adulto su vida es sedentaria, fijándose por un pedúnculo o por una ventosa, como ocurre en el género *Rhyncheta.* Los tentáculos son órganos capturadores del alimento en estos protozoarios, pudiendo extenderse o desaparecer por retracción en el protoplasma. Estos animales se reproducen por división y también por yemas.

TENTACULIFORME. adj. *Zool.* Que tiene la forma de un tentáculo.

TENTÁCULO. m. *Zool.* Cada uno de los apéndices móviles y blandos que tienen muchos moluscos, crustáceos, zoófitos, etc., y que les sirven para tocar y para hacer presa.

TENTADERO. m. Corral o sitio cerrado en que se hace la tienta de becerros con el fin de destinarlos a las corridas o castrarlos.

TENTADO, DA. p. p. de TENTAR. || adj. Propenso, dispuesto o inclinado a hacer una cosa, regularmente mala. || *Esgr.* V. TRETA DEL TENTADO.

TENTADOR, RA. adj. Que tienta. U. t. c. s. || Que hace caer en la tentación. U. t. c. s. || m. Por antonomasia, DIABLO, 1.ª acep.

TENTADURA. f. Ensayo que se hace del mineral de plata tratándolo con azogue. || Muestra necesaria para dicho ensayo. || Tiento, zurra, seba.

TENTALEAR. tr. Tentar repetidas veces, reconocer a tientas una cosa.

TENTAR. tr. Ejercitar el sentido del tacto, palpando o tocando una cosa materialmente. U. t. c. r. || Examinar y reconocer por medio del sentido del tacto lo que no se puede ver; como hace el ciego o el que se halla en un lugar obscuro. || Instigar, inducir o estimular. || Intentar o procurar. || Examinar, probar o experimentar. || Probar a uno, hacer examen de su constancia o fortaleza. || *Cir.* Reconocer con la tienta la cavidad de una herida.

TENTARUJA. f. fam. Manoseo, sobajadura.

TENTATIVA. f. Acción con que se intenta experimentar, probar o tantear una cosa. || Examen previo que se hacía en algunas universidades, para tantear la capacidad y suficiencia del graduando. || *For.* Principio de ejecución de un delito por actos externos que no llegan a ser los suficientes para que se realice el hecho, sin que haya mediado desistimiento voluntario del culpable. Su diferencia de la *frustración* quedó indicada en esta voz. A los autores de TENTATIVA de delito se impondrá la pena inferior en uno o dos grados a la señalada por la ley para el delito consumado; a los cómplices de TENTATIVA, la pena inmediatamente inferior en grado a la señalada para la TENTATIVA, y a los encubridores de TENTATIVA, la pena inferior en dos grados a la señalada para la TENTATIVA. Tratándose de delitos contra la seguridad del Estado, y según la ley de 20 de marzo de 1941, cuando la ley incluyere en la definición del delito tan sólo el grado de consumación, en el caso de TENTATIVA podrá el Tribunal, apreciando las circunstancias del delincuente y del delito, atenuar las penas con arreglo a las siguientes normas: cuando la ley señalare para el delito

pena de muerte, se impondrá la de reclusión de veinte a treinta años; en los demás casos la pena podrá ser reducida a una tercera parte de su duración. Las penas pecuniarias se impondrán en todo caso dentro de los límites marcados por la ley.

TENTATIVO, VA. adj. Que sirve para tantear o probar una cosa.

TENTATORIO, RIA. adj. Perteneciente o relativo a la tentación.

TENTE BONETE (A o Hasta). m. adv. fam. Con abundancia, con exceso; como: *Beber, porfiar,* A TENTE BONETE.

TENTEJUELA. f. Esfuerzo muy grande, extremo de valor, resistencia desesperada.

HASTA TENTEJUELA. m. adv. fam. Hasta no poder más, con todo extremo.

TENTEMOZO. m. Puntal o arrimo que se aplica a una cosa expuesta a caerse, o que amenaza ruina. || Palo que cuelga del pértigo del carro y, puesto de punta contra el suelo, impide que aquél caiga hacia adelante. || DOMINGUILLO. || QUIJERA, 2.ª acep.

TENTEMPIÉ. m. fam. REFRIGERIO, última acepción. || DOMINGUILLO, 2.ª acep.

TENTENELAIRE. com. Hijo o hija de cuarterón y mulata, o de mulato y cuarterona. Llámase así porque no adelanta nada en la raza para el color blanco, ni por el padre ni por la madre. || *Amér.* Descendiente de jíbaro y albarazada, o de albarazado y jíbara. || m. *Argent.* COLIBRÍ.

TENTERDEN (Charles Abbot, lord). *Biog.* Jurisconsulto inglés (1762-1832), que en 1827 tomó asiento en la Cámara de los Pares, después de ser primer magistrado de la corte del rey desde el año 1818. Es autor de *Laws relative to Merchant Ships and Seamen* (1802), obra que aun hoy tiene autoridad en asuntos de la marina mercante.

TENTHREDO. *Zool.* Género de insectos himenópteros, tipo de la familia de los tentredínidos, compuesto de muchas especies originarias de Europa. Se caracterizan por tener el cuerpo corto y cilíndrico, las mandíbulas fuertes y aplastadas, los maxilares provistos de palpos compuestos de seis artículos, las antenas cortas y un abdomen sésil, tan unido al coselete, que parecen ser el uno continuación del otro. Entre las especies europeas de este género se cuentan: *T. maculata,* de abdomen negro, con una amplia faja amarilla, y *T. rufiventris,* con el abodmen completamente rojo.

TENTÓN. m. fam. Acción de tentar brusca y rápidamente.

TENTREDÍNIDOS. m. pl. *Zool.* Familia de insectos himenópteros terebrántidos fitófagos, caracterizados por tener la cabeza cuadrada o transversal y un poco más ancha que larga, redonda por detrás y provista de antenas cortas; los ojos salientes, ovales y enteros; los palpos maxilares formados de seis artículos, y los labiales de cuatro; las mandíbulas fuertes y más o menos dentadas; los maxilares y el labio cortos. El abdomen es grueso y aplanado. Sus larvas parecen orugas por el aspecto y el número de patas abdominales que poseen, mayor que el de las verdaderas orugas de los lepidópteros. En ese estado atacan a gran número de plantas, royendo sus hojas y llegando a defoliarlas, como ocurre con el pino, sauce, chopo, roble, encina, y también con plantas herbáceas, como el trigo, el trébol y otras. Las hembras depositan sus huevos en las hojas por medio de un taladro, con el cual practican incisiones y cortaduras. Por esta forma de su oviscapto y a veces por su tamaño, los insectos de esta familia recibieron el nombre vulgar de *moscas portasierra.* Considerado como familia especial, este grupo de himenópteros comprende, además del género *Tenthredo,* de Linneo, los géneros *Perineura, Strongylogaster, Sciapteryx, Macrophya, Taxonomus, Poecilosoma* y otros, pues abarca cerca de 2.500 especies.

TENUE. adj. Delicado, delgado y débil. || V. LETRA TENUE. || De poca substancia, valor o importancia. || Tratándose del estilo, SENCILLO.

TENUEMENTE. adv. m. Con tenuidad.

TENUIDAD. f. Calidad de tenue. || Cualquier cosa de poca entidad, valor o estimación.

TENUIFLORO, RA. adj. *Bot.* Que tiene flores pequeñas.

TENUIPENNE. adj. *Zool.* Que tiene plumas delgadas.

TENUIRROSTRO, TRA. adj. *Zool.* Dícese del pájaro que tiene el pico alargado, tenue, generalmente recto y a veces arqueado, pero siempre sin dientes. || m. pl. Antiguo grupo de pájaros, cuyo carácter principal consiste en tener el pico prolongado, delgado, recto y algunas veces flexible y blando; son, en su mayor parte, insectívoros y vuelan con gran rapidez. Modernamente los TENUIRROSTROS se hallan distribuídos, no sólo en el orden de los pájaros verdaderos, sino en otros órdenes, como el de las macroquiras y el de las insesoras, contándose entre ellos los *melijágidos,* los *nectarínidos,* los *colibrís,* las *abubillas* y otros más.

TENUO, NUA. adj. ant. TENUE.

TENUTA. f. *For.* Posesión de los frutos, rentas y preeminencias de algún mayorazgo, que se gozaba hasta la decisión de la pertenencia de su propiedad, entre dos o más litigantes.

TENUTARIO, RIA. adj. *For.* Perteneciente o relativo a la tenuta.

TENUTO. m. *Mús.* Voz italiana *(ten.* en abreviatura) empleada para advertir que todos los sonidos deben sostenerse durante el tiempo indicado por la notación musical.

TENZÓN. f. TENSÓN.

TEÑA. f. *Arag.* ORUGA. || *Rioj.* Tinada, pocilga.

TEÑIBLE. adj. Que se puede teñir.

TEÑIDO, DA. p. p. de TEÑIR. || m. TEÑIDURA.

TEÑIDOR, RA. adj. y s. Que tiñe. || m. y f. TINTORERO.

TEÑIDURA. f. Acción y efecto de teñir o teñirse.

TEÑIR. tr. Dar a una tela, paño u otra cualquier cosa un color distinto del que tenía. U. t. c. r. || fig. Imbuir de una opinión, especie o afecto. || *Pint.* Rebajar o apagar un color con otros más obscuros.

TEO. *Geog.* Mun. de la prov. de La Coruña (España), p. j. de Padrón, que comprende varias parroquias; 10.975 hab., de ellos sólo 50 en la cabecera, el lugar de Ramallosa, en la parroquia de Santa Maruia de Luou.

TEOBALDO. m. Nombre propio de varón. || — DE CHAMPAÑA. *Biog.* Rey de Navarra y cuarto conde de Champaña (1234-1253). Sucedió a su tío Sancho *el Fuerte.* Con él se entroniza en Navarra la casa de Champaña, entrando con ella el reino navarro en la órbita de Francia, en la que permanecerá durante mucho tiempo. Murió como cruzado en Palestina. Cultivó la poesía. || — II. *Biog* Rey de Navarra (1253-1270), hijo de Teobaldo I, casó con una hija de San Luis, rey de Francia, y cooperó a las cruzadas dirigidas por este rey. || — (SAN). *Hagiog.* Santo francés, n. en Provins y m. en Salanigo (Italia) (1017-1066). De familia noble, abandonó el mundo e hizo vida de ermitaño en los Ardennes y en la diócesis de Tréveris. Fué en peregrinación a Santiago y a Roma. Quería ir a Palestina, pero causas imprevistas no lo consintieron, y finalmente entró en la orden de la Camáldula.

TEOBROMA. m. En algunas partes, CHOCOLATE. || *Bot.* CACAO.

TEOBROMINA. f. *Quím.* Alcaloide del cacao, que es la dimetilxantina. Preséntase bajo la forma de un polvo cristalino, blanco, amargo, muy poco soluble en el agua, menos aún en el alcohol y en el éter, pero más soluble en el amoniaco. Se usa en terapéutica. Sus indicaciones son las de los diuréticos en general. Es especialmente útil en las hidropesías cardíacas, después de usar la digital, en la nefritis intersticial y en las lesiones cardiorrenales.

TEOBUTIENSES. m. pl. *Sect. rel.* Miembros de una secta fundada en el primer siglo del cristianismo por un tal Teobuto, que, viéndose contrariado a la muerte del Apóstol Santiago, al no dársele la sede de Jerusalén, se separó de la Iglesia y formó una secta sobre diversas opiniones de los judíos.

TEOBUTO. *Biog.* Hereje del siglo I de nuestra Era. (V. TEOBUTIENSES.)

TEOCAL. m. TEOCALI.

TEOCALI. m. Templo de los antiguos mejicanos.

TEOCALLI. m. TEOCALI.

TEOCÉNTRICO, CA. adj. Aplícase principalmente a los sistemas religiosos en los cuales todo gira alrededor de un punto céntrico, que es la divinidad.

TEOCINTE. m. *C. Ric.* Planta centroamericana, de la familia de las gramináceas *(Euchlaena mexicana),* de 2 a 7 m. de altura y muy frondosa. Según recientes investigaciones, sería el origen del maíz, al que se asemeja por sus inflorescencias, terminales las de flores masculinas y axilares las que dan semillas.

TEÓCOLOS. m. pl. *Rel.* Los grandes sacerdotes de Olimpia, que servían cada uno durante un mes por riguroso turno.

TEOCRACIA. f. Gobierno ejercido directamente por Dios, como el de los hebreos antes que tuviesen reyes. Otros casos de TEOCRACIA pueden hallarse en el Tibet, donde el poder político incumbe al Dalai Lama; en la China imperial; en el Japón; en el Egipto faraónico. También puede considerarse TEOCRACIA el Islam en tiempo de Mahoma. El concepto de TEOCRACIA implica que la divinidad considerada como soberana sea una divinidad *personal.*

TEÓCRATA. com. Miembro de una teocracia. || Partidario del poder teocrático.

TEOCRÁTICO, CA. adj. Perteneciente o relativo a la teocracia.

TEÓCRITO. *Biog.* Poeta, el primero de los bucólicos griegos, que vivió en el siglo III antes de J. C. Estuvo en la corte de Tolomeo Filadelfo, y tal vez también en la de Hierón II de Siracusa. Se conservan de él *Idilios* y *Epigramas.* La gracia y naturalidad de su estilo y la verdad ingenua de sus escenas pastoriles le han colocado en primera línea entre los poetas bucólicos.

TEODATO. *Biog.* Rey de los ostrogodos de Italia, m. en 536, sobrino de Teodorico *el Grande* y último vástago de la familia de los Amalos, que fué elevado al trono por su matrimonio con Amalasunta, viuda de Atalarico, en 534, a la que luego hizo asesinar. En venganza, el emperador griego Justiniano envió contra él a Belisario, quien le derrotó en 535. Al año siguiente fué depuesto y muerto por Vitiges.

TEODEBERTO I. *Biog.* Rey franco de Austrasia, n. hacia 504 y m. en 547, que sucedió a su padre Tierry I en 534. Después de apoderarse, por convenio hecho con Teodato, de todo lo que los ostrogodos poseían en las Galias, excepto la Septimania, marchó a Italia y atacó y derrotó sucesivamente a Vitiges y Justiniano, que se hacían allí una guerra encarnizada, regresando de esta expedición cargado de botín. Cuando se preparaba a marchar contra Constantinopla, murió repentinamente, y le sucedió su hijo Teodebaldo. || — II. *Biog.* Sexto rey de Austrasia, hijo de Childeberto II (586-612). Sucedió a su padre en 596 en Austrasia y Germania, mientras su hermano Tierry II era proclamado rey de Borgoña y Alsacia. Luchó con éste y fué vencido en Tolbiac en 612; muerto por orden de su abuela Brunequilda.

TEODECTO. *Biog.* Poeta trágico y orador griego del siglo IV antes de nuestra Era, n. en Faselis (Licia) y m. en Atenas quizá antes del año 340. Frecuentó la escuela de Isócrates en Atenas, y fué amigo de Aristóteles, a quien dedicó una de sus obras. Los títulos de sus tragedias revelan como argumentos los usuales mitos heroicos *(Ayax, Alcmeón, Edipo, Orestes, Filoctetes,* etc.). Se tiene noticia de una titulada *Mausolo,* en la que celebraba la muerte de este rey (352).

TEODELINDA. *Biog.* Reina de los longobardos, esposa de Antaro desde 589. A la muerte de éste casó con su cuñado Agilulfo, sobre el que ejerció notable influencia. Era católica y persuadió a su marido a que abrazase el catolicismo, consiguiendo con ello la conversión de todo el pueblo lombardo. Muerto Agilulfo en 616, gobernó diez años, hasta 625, junto con su hijo Adaloaldo.

TEODESIAS. f. pl. *Hist.* Fiestas religiosas griegas *(Theodaisia)* que en algunas ciudades, como Andros y Cirene, se celebraban en honor de Dionisios; mientras que en otras (Mitilene y Creta) se duda sobre la divinidad a la que se dedicaban.

TEODICEA. f. *Fil.* TEOLOGÍA NATURAL. || Después de Leibniz, autor de esta voz, el significado de la misma se extendió hasta designar aquella parte de la teología y de la metafísica que tiene por objeto defender la suprema sabiduría de Dios contra las acusaciones formuladas por la razón a la vista de los desórdenes del mundo. Como tal, Kant divide la TEODICEA en tres partes, que tienen por objeto justificar la *santidad,* la *bondad* y la *justicia* de Dios. La TEODICEA hoy ha tomado una extensión aun mayor y comprende, no sólo la justificación de las obras de Dios, sino también las pruebas de su existencia, la demostración de sus atributos, la investigación de sus relaciones con el alma humana y con la humanidad.



Teodolito Fennel

TEODOCIANOS. m. pl. TEODOTIANOS.

TEODOLITO. m. *Geod.* Instrumento que se emplea para medir los ángulos reducidos al horizonte, o sea su proyección sobre el plano horizontal. Se compone esencialmente de un círculo horizontal y un semicírculo vertical, ambos graduados y provistos de anteojos, para medir ángulos en sus planos respectivos. Para determinar con auxilio de este instrumento un ángulo reducido al horizonte, se le coloca en el vértice de este ángulo y se lleva sucesivamente el anteojo a poner la mira en los

puntos que determinan los dos lados del ángulo. El resultado buscado está representado por el arco descrito sobre el círculo horizontal. El TEODOLITO puede servir también para determinar, de una sola vez, con auxilio de lecturas efectuadas en los dos limbos, el acimut y la distancia cenital de una estrella hacia la cual se encuentre apuntado el anteojo. || — CASELLA. *Fis.* Aparato que se emplea para estudiar el movimiento del aire a las alturas convenientes para los aviadores. A este efecto se observa, mediante un teodolito en comunicación con un reloj y un tambor de madera registrador, el movimiento ascensional y la distancia recorrida por unos pequeños globos llenos de hidrógeno. || — MAGNÉTICO. *Astr.* y *Fis.* El que sirve para medir el valor de la declinación magnética. Es un teodolito provisto en su parte alta de una brújula que gira en un limbo graduado, cuya línea de 0°-180° está en el mismo plano vertical que el eje del anteojo; para leer con la suficiente exactitud, tiene dos microscopios que enfocan a los nonios del limbo graduado.

TEODOMIRO. *Biog.* Caudillo visigodo que durante la invasión musulmana se hizo soberano de un territorio del SE. de la Península, que comprendía parte de los que fueron después reinos de Valencia y Murcia. En el año 713 pactó con el hijo de Muza, Abdelazis, un tratado en virtud del cual los musulmanes reconocían la autoridad del caudillo godo mediante el reconocimiento por parte de éste de una especie de soberanía feudal de los emires y el pago de una contribución. Este pequeño reino de TEODOMIRO subsistía, según el anónimo de Córdoba, cuarenta y dos años después (754), desapareciendo probablemente a principios del siglo IX, en que fué incorporado por completo al dominio musulmán.

TEODORA. f. Nombre propio de mujer. || *Biog.* Emperatriz de Bizancio, esposa del gran emperador Justiniano. Era actriz e hija de un guardián de osos del Hipódromo de Constantinopla. Tenía veinticinco años cuando casó con el emperador, y al decir de sus contemporáneos, era de una belleza soberana. Desde el descubrimiento de la *Historia Secreta* de Procopio, en el siglo XVI, TEODORA ha sido presentada como una vulgar cortesana, desfigurando a la gran emperatriz que realmente fué. Colaboró de un modo constante en la obra de gobierno de su esposo, de tal manera, que en muchas empresas de Justiniano se descubre el talento y la sagacidad política de TEODORA. Cuando la famosa sedición de Nika en 532, dió muestras de gran entereza, oponiéndose a la huída de su esposo, que hubiera ocasionado la pérdida segura de la monarquía. Después de su muerte en 548, Justiniano fué perdiendo cada vez más su energía y abandonando sus tareas de gobierno. TEODORA, rodeada de la majestad y pompa de su corte bizantina, aparece en uno de los dos bellos mosaicos del siglo VI que decoran el presbiterio de la basílica de San Vital, de Ravena. || *Biog.* Emperatriz de Bizancio. A la muerte de su esposo Teófilo en 842 ejerció la regencia de su hijo Miguel II *el Beodo*. Durante su gobierno puso fin a la lucha sobre las imágenes, que duraba desde hacía más de un siglo, restableciendo la fe tradicional en el sínodo de 843. La Iglesia oriental celebra todavía con gran solemnidad la fiesta que conmemora este triunfo de la ortodoxia. || — (SANTA). *Hagiog.* Virgen y mártir cristiana, decapitada en Alejandría bajo el imperio de Diocleciano en 304. Habiéndose negado a hacer sacrificios a los ídolos, fué encarcelada; un cristiano llamado Dídimo se disfrazó de soldado, y yendo donde se encontraba la santa, le cortó el pelo y le dió sus ropas para que huyese; pero enterado el juez del hecho, condenó a Dídimo a ser decapitado. Al ser éste llevado al suplicio, TEODORA le salió al encuentro queriendo participar de su suerte, y, en efecto, le cortaron la cabeza al mismo tiempo que

a aquél. Su fiesta, el 28 de abril. || Matrona de noble familia que, habiendo cometido una falta grave, ella misma se condenó a largos años de austera penitencia y m. hacia 480. Su fiesta, el 11 de septiembre.

TEODOREDO. *Biog.* Rey de los visigodos (419-451). Sucedió a Walia en el reino visigodo de Tolosa, y durante su largo reinado se registraron dos hechos de importancia: el paso de los vándalos al África (429) desde la Bética y la llegada de los hunos al corazón de la Europa Occidental. Al frente de un gran ejército, Atila irrumpió en las Galias en 451. Para contenerle se unieron el general romano Aecio



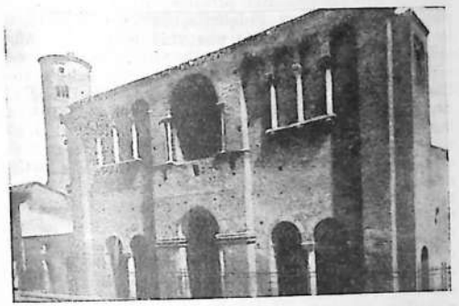
La emperatriz Teodora con dos de sus damas (Mosaico de San Vital, Ravena)

y el rey visigodo TEODOREDO y derrotaron a Atila en la batalla de los Campos Cataláunicos, cerca de Troyes. En esta batalla encontró la muerte el rey visigodo.

TEODORETO. *Biog.* Obispo de Ciro, n. en Antioquía hacia 393 y m. en 458. Cuando la controversia entre Nestorio y Cirilo de Alejandría, se inclinó a las doctrinas del primero; pero ya en el concilio de Calcedonia de 461 fué rehabilitado en su cargo, del que había sido depuesto en el de Efeso de 449, a condición de que pronunciase el anatema contra Nestorio, como lo hizo. De sus escritos, el más importante que ha quedado es *Eranistes*.

TEODORICO EL GRANDE. *Biog.* Rey de los ostrogodos, n. en Panonia hacia 454, hijo del rey Teodomiro; se educó en Constantinopla. El emperador Zenón le nombró patricio y le adoptó como hijo de armas en 476. En 484 fué designado *magister militum*, y su pueblo fué establecido en la Baja Mesia, en el Danubio. Para librarse de la peligrosa vecindad de los ostrogodos, en 488, el emperador Zenón le confirió el gobierno de Italia y la misión de librar aquel país de manos de Odoacro. El mismo año TEODORICO cayó sobre Italia,

sitió a Odoacro en Ravena, y después de tres años de resistencia, le obligó a capitular y le dió muerte en la misma ciudad. Proclamado rey de Italia por sus tropas, su nueva situación fué legalizada por el emperador Anastasio en 497. TEODORICO gobernaba el país en nombre del emperador de Oriente. Los romanos constituirían el elemento civil y los ostrogodos el militar. Rigió a Italia como un verdadero romano. Su ministro Casiodoro se esforzó en conciliar el partido nacional romano, uno de cuyos jefes era el filósofo Boecio, con el godo. Realizó una gran obra legislativa siguiendo los principios de la legislación romana, se erigió en salvador de la cultura romana, que había aprendido a admirar durante su estancia en Constantinopla, y embelleció la ciudad de Ravena, donde murió y fué enterrado, con notables construcciones. Concibió la idea de agrupar bajo



Palacio de Teodorico en Ravena

su dirección todos los reinos bárbaros, fundando un verdadero imperio germánico en Occidente. Su plan fracasó porque su condición de arriano le valió la oposición de la aristocracia italiana y del episcopado. Receloso de esta oposición, en los últimos años de su vida emprendió una política de represión contra el elemento romano y católico, cuya víctima más ilustre fué el filósofo Boecio. Le sorprendió la muerte cuando preparaba un ataque contra el reino vándalo en 526.

TEODORITO (San). *Hagiog.* Sacerdote y tesorero de la iglesia de Anticquía. Vivía en la citada ciudad cuando el incendio del templo de Dafne en 362, y ello sirvió de pretexto a Juliano *el Apóstata* para perseguir a los cristianos. SAN TEODORITO sufrió el tormento, y por último le fué cortada la cabeza de orden del conde Juliano. Su fiesta la celebran los griegos el 21 de mayo y los latinos el 23 de octubre.

TEODORO. m. Nombre propio de varón. || *Biog.* Emperador de Abisinia, n. hacia 1820. Su nombre propio era Kasa. Aprovechando la anarquía imperante en Abisinia hacia mediados del siglo XIX, se hizo proclamar emperador con el nombre de TEODORO II; pero su proceder despótico le enajenó la voluntad del clero, cuyos bienes confiscó, y le condujo a un conflicto con Inglaterra; una expedición inglesa al mando de lord Napier derrotó completamente a la hueste abisinia en Magdala en 13 de abril de 1868. No pudiendo resistir el fracaso, se quitó la vida. || *Biog.* Emperador griego de Tesalónica (1214-1230), hermano y sucesor de Miguel Angel Comneno, el general que había organizado la resistencia en el Epiro al caer en poder de los latinos el imperio de Constantinopla. TEODORO inició una gran ofensiva contra los latinos, se apoderó de Tracia, Macedonia y Tesalia y se hizo proclamar emperador en Tesalónica. En la guerra con el zar Iván II de Bulgaria cayó prisionero, fué cegado y sólo recobró su libertad a cambio de la pérdida del trono y de la mayor parte de sus dominios. || — (SAN). *Hagiog.* Nombre de diversos obispos: del de Pentápolis, celebrado en 26 de marzo; del de Anastasiópolis, el 22 de abril; del de Bolonia, el 5 de mayo; del de Cirinia en Chipre, el 6 de abril; del de Pavía, el 20 de mayo. || —DE AMASEA (SAN). *Hagiog.* Soldado romano del siglo IV. Estaba de guarnición en Amasea cuando abrazó el cristianismo, y fué martirizado en tiempo de Galerio. San Gregorio de Nisa pronunció su panegírico. Su fiesta, el 19 de noviembre. || — DE CANTORBERY. (SAN). *Hagiog.* Prelado inglés del siglo VII, n. en Tarso de Cilicia, que, siendo simple monje, el papa Vitaliano le nombró en 668 arzobispo de Cantorbery y primado de la Gran Bretaña. Dedicó sus esfuerzos a la creación de escuelas; propagó las ciencias; restableció la disciplina; presidió el concilio de Hetfield en 680, y redactó un Penitencial en que reguló la penitencia pública. La Iglesia celebra su fiesta el 19 de septiembre. || — DE HERACLEA. *Biog.* Obispo de Heraclea, m. entre 355 y 358. Jefe del partido arriano en tiempo de los emperadores Constantino y Constancio, asistió al concilio de Tiro en 336 y formó parte de la comisión de prelados encargada de redactar la Confesión de Antioquía (342). || — DE MOPSUESTIA. *Biog.* Teólogo griego, jefe de la escuela exegética de Anticquía, n. en esta ciudad hacia 350 y m. en 428. Obispo de Mopsuestia en 392. Son importantes su método histórico de exposición del Sagrado Texto y sus apostillas a la crítica bíblica. Como supuesto padre del nestorianismo, fueron sus obras condenadas en el quinto concilio ecuménico de Constantinopla celebrado en 553. || — ESTUDITA (SAN). *Hagiog.* Escritor eclesiástico, n. en Constantinopla (759-826), que se separó de su esposa para seguir la vida religiosa y llegó a ser abad del monasterio de Sacudión, fundado por su madre Teoctista (794). Por no querer dar su aprobación al divorcio del emperador Constantino IV en 795, fué desterrado a Tesalónica, de donde le llamó Irene en 797, y fundó el monasterio de Studion. Más tarde sufrió un nuevo destierro bajo Nicéforo en 806, y fué encarcelado y castigado por el emperador iconoclasta León V *el Armenio*. Bajo Miguel II, en 824, abandonó a Constantinopla y se retiró a Calcis. Además de varias poesías sagradas, compuso tratados de polémica contra los iconoclastas y una descripción del monasterio de Studion. Su fiesta, el 12 de noviembre. || — GAZA O GAZÉS. *Biog.* V. GAZA (TEODORO). || — LASCARIS. *Biog.* V. LASCARIS. || — PRÓDROMO. *Biog.* Monje y poeta griego del siglo X, llamado *Hilarión*, cuya obra más notable es una novela escrita en versos yámbicos y titulada *Amores de Rhodantho y de Bosiclei* y de una *Galeomachia* o imitación de la *Batrachomyomachia* de Homero.

TEODORO I. *Biog.* Papa griego, n. en Jerusalén y m. en Roma en 649. Sucedió a Juan IV en 642. Luchó contra el monotelismo. || — II. *Biog.* Papa, n. en Roma. Su reinado fué sólo de veinte días (diciembre de 897), pero tuvo notable importancia porque pacificó la Iglesia, reparando las medidas tomadas por Esteban VII contra la memoria y el cuerpo del papa Formoso.

TEODOROWICZ (Josep). *Biog.* Prelado, político y escritor polaco, n. en Zydaczon en 1864. Nombrado arzobispo de la Iglesia armenia por León XIII en 1902, fué diputado del Parlamento polaco en 1919-22 y luego senador. Es autor de *Catolicismo y civilización* (1907); *El modernismo* (1907); etc.

TEODOSIA. *Geog.* C. griega antigua, colonia de Mileto, en el Quersoneso Táurico, hoy Crimea, a orillas del Bósforo Cimeriano, hoy mar Negro, muy importante en otro tiempo por su comercio en granos. En la Edad Media se la denominó *Caffa* o *Kaffa*, y hoy *Feodossia* (V. esta voz).

TEODOSIA. f. Nombre propio de mujer. || — (SANTA). *Hagiog.* Mártir cristiana, n. en Tiro y m. en Cesarea (Palestina) (286-308) bajo el reinado de Galerio Máximo. Al estallar la persecución contra sus hermanos en la fe, se sumó a ellos, y conducida ante el gobernador, llamado Urbano, éste la mandó arrojar al mar. Su fiesta, el 2 de abril.

TEODOSIANO, NA. adj. Perteneciente a Teodosio *el Grande*, o a su nieto Teodosio II.

CÓDIGO TEODOSIANO. *Hist. del Der.* Compilación oficial de las constituciones emanadas de los emperadores romanos a partir de Constantino hasta el año 438, en que fué promulgada por Teodosio II. Se dividía en 16 libros.

TEODOSIO. m. Nombre propio de varón. || — (DON). *Biog.* Infante de Portugal (1632-1653), hijo del rey Juan IV, junto con el cual subió al trono cuando tenía sólo ocho años de edad, y fué reconocido por los Estados del reino como su sucesor legítimo. Mal aconsejado, reunió en secreto un ejército en 1651, a cuyo frente pensaba hacer la guerra a España; pero el rey le llamó a Lisboa, y temiendo la ambición del joven príncipe, le separó de todos los asuntos públicos, de lo que recibió tan gran pesar, que murió poco después. || — (SAN). *Hagiog.* Obispo de Laodicea, que sucedió al obispo Esteban, incurso en herejía. M. en 334, y su fiesta es el 2 de noviembre. || Obispo de Auxerre, que sucedió a San Ours en aquella sede y en 511 asistió al concilio de Orleáns. M. en 512. Su fiesta, el 17 de julio. || Anacoreta del siglo IV, llamado *el Cenobiarca*, n. en Masissa, pequeña ciudad de Capadocia, en 423. Siendo aún muy joven, recibió en la Iglesia el título de lector, y trasladado a Jerusalén, visitó a San Simeón Estilita y se puso bajo la dirección del anacoreta Longinos. Construyó un vasto monasterio, cerca de la laura de San Sabas, y Salustio, obispo de Jerusalén, apreciando sus servicios, le nombró superior de todos los cenobitas de Palestina. La Iglesia celebra su fiesta el 11 de enero.



Teodosio el Grande, con sus dos hijos (Marfil del siglo V en la catedral de Alberstadt, Alemania).

TEODOSIO I (FLAVIO). *Biog.* Emperador romano llamado *el Grande* (347-395). Era originario de España e hijo del general de caballería Teodosio, acusado de traición y decapitado en Cartago en 376. Retirado en sus tierras de España desde la muerte de su padre, a los treinta y tres años fué nombrado por Graciano *magister equitum* (general de caballería), elevado por este mismo emperador a la categoría de augusto en 379 y sucesor de Valente en la administración y defensa del Oriente. Durante su gobierno luchó contra los visigodos, que habían atravesado el Danubio y derrotado y muerto al emperador Valente en la batalla de Andrianópolis (378), y los estableció en la Mesia como aliados *(foederati)*. El breve período en que reinaron juntos Graciano y TEODOSIO (379-383) señala el triunfo completo del cristianismo. En 380 se bautizó y declaró el cristianismo religión del Estado, en 381 convocó en Constantinopla el segundo concilio de Nicea y en 391 prohibió el culto pagano. En el interior del Imperio, TEODOSIO tuvo que vencer al usurpador Máximo, que se había levantado con el ejército de Britania en 388, y al general Argobasto, quien al frente del partido paisano había emprendido una sublevación en Italia en 394. Señor único del Imperio desde 394, TEODOSIO m. en 395. Antes de morir lo dividió entre sus dos hijos: Arcadio, a quien asignó la parte oriental, y Honorio, a quien dió la parte occidental. || —II. *Biog.* Emperador de Oriente (401-450), nieto del anterior e hijo de Arcadio, al que sucedió a los ocho años de edad bajo la regencia primero del prefecto del pretorio, Antonio, y después de su hermana Pulqueria, la cual impuso a la corte de Constantinopla una vida monástica. Aficionado a los estudios, TEODOSIO abandonó en manos de su hermana la dirección del gobierno Casó con Eudoxia, hija del filósofo pagano Leoncio. Entre 429 y 439 editó la compilación legislativa conocida con el nombre de *Código Teodosiano*. Dejó solamente una hija llamada Eudoxia, casada con el emperador de Occidente Valentiniano III. Pulqueria ocupó entonces el trono y ofreció su mano al senador Marciano, salvando de este modo la dinastía teodosiana. || — III. *Biog.* Emperador bizantino. Subió al trono en 716 a consecuencia de una sublevación militar que derribó a Anastasio II. Falto de capacidad política, intentó, sin éxito, una reorganización del Imperio, y abdicó en Nicea al año siguiente, retirándose como monje a Tesalónica.

TEODOTIANOS. m. pl. Herejes seguidores de las doctrinas de Teodoto.

TEODOTO DE BIZANCIO. *Biog.* Hereje del siglo II, apellidado *el Curtidor*, cuyas doctrinas tenían gran parecido con las de *Artemon* (V. esta voz). Según TEODOTO, Jesucristo no había comenzado a recibir la divinidad hasta después de su nacimiento, de donde deducía que no podía llamársele Dios más que en un sentido impropio. Fué excomulgado por el papa Víctor en 190.

TEODULFO. *Biog.* Benedictino y poeta latino del siglo VIII, n. en España de padres visigodos y m. en Angers en 821. Llamado a Francia por Carlomagno en 781, contribuyó poderosamente con Alcuino a la restauración de las letras y de la disciplina en los claustros, y fué nombrado obispo de Orleáns y abad de Fleury. Es el más importante de los poetas de la época carolingia. Uno de sus himnos, *Gloria, laus et honor*, lo canta la Iglesia en la procesión del domingo de Ramos. || — (SAN). *Hagiog* Obispo de Lobbes, cerca de Lieja, m. en 776, celebrado el 24 de junio.

TEOENO. adj. *Mit.* Sobrenombre de Baco.

TEÓFAGO, GA. adj. y s. Que come a Dios. || *Hist. rel.* Calificativo aplicado por injuria a los católicos, con alusión al sacramento de la Eucaristía.

TEÓFANA. *Mit.* Hija de Bisaltes, mujer de gran belleza y de quien se enamoró Poseidón. Se la hacía madre del famoso carnero del vellocino de oro.

TEÓFANES. *Biog.* Historiador y político romano de origen griego, m. antes de 36 antes de J. C. Hombre de gran influencia en Mitilene, su patria, desde 67 fué uno de los más fieles consejeros de Pompeyo en la política oriental. Escribió un libro sobre las empresas de Pompeyo. || — (SAN). *Hagiog.* Confesor e historiador griego (751-818), que fué desterrado por León *el Armenio* a la isla de Samotracia. Se le debe una *Cronografía*, que alcanza desde el año 284 al 813. La Iglesia celebra su fiesta el 27 de diciembre.

TEOFANÍA. f. Aparición o revelación de la divinidad. || *Hist. rel.* Como manifestación de la divinidad, la han conocido todas las religiones, ya en forma sensible, ya en forma de sueños, éxtasis o visiones. || En sentido más lato puede llamarse también TEOFANÍA a la ostensión del simulacro de la divinidad, ya dentro del santuario, ya llevado procesionalmente fuera de él. || *Liturg.* La Epifanía en la Iglesia latina lleva el nombre de TEOFANÍA (aparición divina) en la Iglesia griega. En Occidente la TEOFANÍA se celebraba ya hacia 360, pero como un complemento de la fiesta de Navidad y aludiendo a la manifestación hecha a los Magos por la estrella.

TEÓFANO. *Biog.* Emperatriz de Oriente, hija, según unos, de una noble familia asiática, según otros, de un hostelero de Constantinopla. Casó con Romano II (956) y a la muerte de éste (963) asumió la regencia en nombre de sus hijos; luego casó con el general Nicéforo Focas, al que concedió primero la corona imperial (963) y después hizo dar muerte en 969, con la complicidad de su amante, Juan Tzimiscés, que la desterró al ocupar el trono. || *Biog.* Emperatriz de Alemania, esposa de Otón II e hija probablemente del emperador bizantino Romano II. Al enviudar en 983, gobernó con habilidad hasta su muerte (991) y aseguró el trono de su hijo Otón III.

TEOFILÁNTROPO, PA. adj. y s. *Sect. rel.* Miembro de una secta religiosa y filosófica, de la Revolución Francesa, imbuida de las ideas de Rousseau y de Voltaire, que profesaba el deísmo puro y establecía como principales principios el amor de Dios y de los hombres. Inauguróse esta secta en 1796 y obtuvo del Directorio la cesión de casi todas las iglesias de París, pero fué suprimida en 1801. Su culto consistía en discursos de moral y en himnos al Ser Supremo.

TEÓFILO. m. Nombre propio de varón. || Emperador de Oriente, hijo y sucesor de Miguel II, que subió al trono en 829, m. en 842. Fué el último monarca iconoclasta. Después de sus victorias sobre los árabes, en 841 hubo de concluir una tregua con al-Mutacim. || *Biog.* Patriarca de Alejandría, m. en 412. Elevado a esta dignidad en 385, ocupó dicha silla hasta su muerte y es una de las figuras de mayor relieve de fines del siglo IV y principios del V. Se le atribuye el haber inducido a los cristianos de Alejandría a la destrucción del célebre *Serapeum* con su biblioteca, única en el mundo. || — (SAN). *Hagiog.* Obispo de Antioquía y uno de los padres de la Iglesia, n. a principios del siglo II, m. en el año 190. Educado en el paganismo, se convirtió a la fe cristiana; fué elevado a la silla episcopal de Antioquía hacia el 168, y defendió hasta su muerte la fe cristiana. Compuso un libro contra Hermógenes y otro contra el dualismo de Marción, pero la única obra suya que ha llegado hasta nosotros es un tratado apologético de la religión cristiana, titulado *Libri tres ad Autolicum*. Su fiesta se celebra el 13 de octubre. || *Hagiog.* Nombre de otros obispos: el de Cesarea, celebrado el 5 de marzo; el de Nicomedia, el 1.º de marzo, y el de Bressa, el 27 de abril. || — EL MONJE. *Biog.* Monje benedictino de Helmershausen (siglos XI-XII), autor de *Diversarum artium schedula*, tratado sobre la preparación de colores, arte del mosaico, orfebrería, etc.

TEOFOBIA. f. Odio sacrílego, rabia infernal contra Dios.

TEÓFOBO, BA. adj. y s. Que aborrece o tiene horror a Dios.

TEOFRASTÁCEAS. f. pl. *Bot.* Pequeña familia de plantas dicotiledóneas gamopétalas, que comprende, en general, arbustos o árboles de hojas enteras, coriáceas, sin estípulas, amontonadas en el extremo de tallos y ramas. El fruto puede ser seco o carnoso, siendo en este último caso una baya o una drupa, que contienen dos o más semillas. Estas plantas son indígenas de la América Tropical, y entre sus géneros se encuentran *Theophrasta* y *Clavija*.

TEOFRASTO. *Biog.* Filósofo y botánico, nacido en Eresos (Lesbos) y m. en Atenas (372-287 antes de J. C.), sucesor de Aristóteles en la dirección del Peripato, que tuvo desde 322 hasta 287 ó 286. Es conocido sobre todo por su labor en el campo de la botánica con sus dos obras *Peri phytôn aition* (De las causas de las plantas) y *Peri phytôn istoria* (Historia de las plantas). Dedicóse luego a las doctrinas filosófico-naturalistas en sus 18 libros, *Physikôn doxai* (Máximas de los físicos) y en el tratado *Ethikoi charakteres* (Caracteres morales).



Teofrasto (Villa Albani, Roma)

TEOGAMIAS. f. pl. *Hist.* Fiestas que celebraban los griegos en conmemoración de las uniones entre los dioses, sobre todo las de Zeus y Hera y la de Hades y Perséfone.

TEÓGENES (San). *Hagiog.* Obispo de Hipona, celebrado el 26 de enero. || Mártir en Helesponto, conmemorado el 3 de enero.

TEOGNIS. *Biog.* Poeta elegiaco y gnómico griego, que vivió en Megara (Acaya) hacia el año 500 antes de J. C., m. hacia el 485. Bajo su nombre existe una colección de poemas, en su mayor parte de contenido político y moral y en los que se reflejan las luchas entre la nobleza y el pueblo de Megara en el siglo VI antes de J. C.

TEOGONÍA. f. Generación y descendencia de los dioses del paganismo. || Por ext. Cualquier sistema religioso del gentilismo; y así se dice: *La* TEOGONÍA *de los griegos, de los egipcios, de los persas*, etc. || *Lit.* Título de un poema griego de Hesíodo *(Theogona)*, que trata del nacimiento, origen y filiación de los dioses. Es como una especie de sistematización de las confusas tradiciones anteriores. Todas las generaciones divinas desembocan en la de Zeus, que destrona a Cronos, vence a los Titanes y se constituye en señor del Olimpo.

TEOGÓNICO, CA. adj. Perteneciente o relativo a la teogonía.

TEOLOGAL. adj. Perteneciente o relativo a la teología. || V. VIRTUD TEOLOGAL.

TEOLOGASTRO. m. despect. Mal teólogo; ergotista en materias religiosas.

TEOLOGEIÓN. m. *Arqueol.* Plataforma sobre la escena del teatro griego, en que se presentaban los dioses del Olimpo.

TEOLOGÍA. f. Ciencia que trata de Dios y de sus atributos y perfecciones. || *Hist.* En tiempos de los Padres de la Iglesia, hasta el año 700, la TEOLOGÍA consiste en la exposición y estructuración del dogma y en su defensa contra paganos y herejes. Tiene carácter marcadamente apologético. Son importantes la escuela alejandrina (Clemente y Orígenes) y la de Antioquía (San Juan Crisóstomo). Las luchas contra los arrianos (San Atanasio, San Basilio, los dos Gregorios) y contra Nestorio dieron mayor cohesión a los sistemas expositivos de las verdades de la fe. En Occidente fueron de trascendencia capital las enseñanzas de San Agustín (sobre la gracia principalmente). En el siglo XII empieza

el desarrollo de la escolástica. Brillan en el siglo XII San Anselmo, Hugo de San Víctor, Pedro Lombardo, Abelardo. En el XIII fué extraordinariamente eficaz la labor de los teólogos dominicos, particularmente la de Alberto Magno y su discípulo Santo Tomás de Aquino: su *Summa theologica* y luego su *Summa contra gentiles* hallaron, en un principio, oposición por su adhesión a Aristóteles. Frente a los *tomistas,* la escuela franciscana de San Buenaventura y Duns Escoto se basa principalmente en San Agustín, pero Santo Tomás alcanzó tanto crédito, que mereció el título de «Angel de las escuelas». En España fué especialmente benemérita de la TEOLOGÍA la escuela de Salamanca, en la que brillaron, entre otros, Francisco Suárez y Francisco de Vitoria y los teólogos del tiempo del Concilio de Trento, como Melchor Cano y Domingo Soto. Después del Concilio, los teólogos españoles se apasionaron por los problemas relativos a la gracia y al libre albedrío, dividiéndose en escuela tomista (Báñez, Medina) y



La Teología, por Rafael
(Cámara de la Signatura, Vaticano)

jesuítica (Molina, Suárez, Vázquez). En la Edad Moderna el mayor impulso para el culto de la TEOLOGÍA vino del papa León XIII, que, al fomentar la filosofía escolástica (neoescolasticismo), tendió a realzar la TEOLOGÍA (encíclica *Aeterni patris),* habiendo tenido como continuadores a los papas que le sucedieron hasta Pío XI, con su constitución *Deus scientiarum* (24 mayo 1931). || — ASCÉTICA. Parte de la Teología dogmática y moral, que se refiere al ejercicio de las virtudes. || — DOGMÁTICA. La que trata de Dios y de sus atributos y perfecciones a la luz de los principios revelados. || — ESCOLÁSTICA. La dogmática que, partiendo de las verdades reveladas, colige sus conclusiones usando los principios y métodos de la filosofía escolástica. || — MÍSTICA. Parte de la Teología dogmática y moral, que se refiere a la perfección de la vida cristiana en las relaciones más íntimas que tiene la buena inteligencia con Dios. || — MORAL. Ciencia que trata de las aplicaciones de los principios de la Teología dogmática o natural al orden de las acciones humanas. || — NATURAL. La que trata de Dios y de sus atributos y perfecciones a la luz de los principios de la razón, independientemente de las verdades reveladas. || — PASTORAL. La que trata de las obligaciones de la cura de almas. || — POSITIVA. La dogmática que principalmente apoya y demuestra sus conclusiones con los principios, hechos y monumentos de la revelación cristiana.

NO METERSE UNO EN TEOLOGÍAS. fr. fig. y fam Discurrir o hablar llanamente, sin mezclarse en materias arduas que no ha estudiado.

TEOLÓGICAMENTE. adv. m. En términos o principios teológicos.

TEOLÓGICO, CA. adj. TEOLOGAL. || V. LUGARES TEOLÓGICOS. || V. CULPA TEOLÓGICA.

TEOLOGISMO. m. Abuso del raciocinio y de la discusión, en materias religiosas. || Por ext. Ergotismo, sutileza.

TEOLOGIZAR. intr Discurrir sobre principios o razones teológicas. || fam. Echarla de teólogo; argüir escolásticamente a usanza de teólogos.

TEÓLOGO, GA. adj. Inteligente o docto en la ciencia teológica. || TEOLOGAL, 1.ª acep. || m. y f. Persona que profesa la teología o tiene en esta ciencia especiales conocimientos. || Estudiante de teología.

TEÓMAGO. *Mit.* Decíase de los gigantes que, según las fábulas griegas, combatieron contra los dioses.

TEOMANCÍA. f. Adivinación supersticiosa por medio del nombre de Dios.

TEOMANÍA. f. *Med.* Manía que consiste en creerse Dios el que la padece.

TEOMANÍACO, CA. adj. y s. Que está afectado de teomanía. || Perteneciente o relativo a esta afección.

TEÓMANO, NA. adj. TEOMANÍACO.

TEÓN. *Biog.* Matemático y filósofo griego, llamado *el Antiguo,* n. en Esmirna, que vivió en tiempo del emperador Adriano. Es uno de los representantes del llamado platonismo medio. En un códice escurialense existen fragmentos de una obra de TEÓN sobre la música. || — DE ALEJANDRÍA. *Biog.* Matemático y astrónomo griego, n. en la segunda mitad del siglo IV, autor de un *Comentario a Euclides* y de unas *Tablas manuales astronómicas,* comentando las de Tolomeo.

TEOPASQUITAS. m. pl. *Sect. rel.* Lo mismo que monarquianistas (V. MONARQUIANISMO).

TEOPIXQUI. m. *Mit.* Entre los antiguos mejicanos, ministro de la divinidad.

TEOPOMPO. *Biog.* Rey de Esparta, de la familia de los Euripóntidos. Algunos le atribuyen el origen de la institución de los éforos. Lo único cierto es su participación en la primera guerra mesénica, en las guerras contra Argos por la Tireátida y contra los Arcades. || *Biog.* Orador e historiador griego, n. en Chío por los años 378, m. en 305 antes de J. C. Perteneció con su padre al partido aristocrático, y recibió de Isócrates lecciones de elocuencia. Más tarde se dedicó por entero a la historiografía: sus obras principales son: *Hellenika* (Historia de Grecia), en doce libros, en la que, continuador de la obra histórica de Tucídides, reseñó lo sucedido en 411-399 antes de J. C.; y *Philippika* (Historia de Filipo), en 58 libros que narran el reinado de Filipo II de Macedonia (360-336 a. de J. C.).

TEORBA. f. *Mús.* Nombre dado por algunos autores a la tiorba.

TEOREMA. m. Proposición que afirma una verdad demostrable. || *Matem* Proposición matemática que contiene una verdad demostrable que no es evidente por sí misma, y es lo opuesto a *problema.* Consta de tres partes: *hipótesis,* que es lo que se supone; *tesis,* lo que se afirma, y *demostración,* que prueba la tesis. El TEOREMA es *directo* cuando se considera en su enunciado primitivo; *recíproco,* cuando se invierten la hipótesis y la tesis del directo, y *contrario,* cuando contiene la negación de la hipótesis y la tesis del directo. «La suma de los tres ángulos de un triángulo es igual a dos rectos» es un TEOREMA.

Aunque los TEOREMAS corresponden sobre todo a las verdades de la aritmética, el álgebra y la geometría, Spinoza, Wolff y otros han tratado de exponer bajo esta forma sus doctrinas filosóficas. || — LOCAL. Proposición que expresa una propiedad común a todos los puntos de una línea.

TEOREMÁTICO, CA. adj. Perteneciente o relativo al teorema; que procede por teoremas.

TEORÉTICO, CA. adj. Contemplativo, intelectual, especulativo. || TEÓRICO.

TEORÍA. f. Conocimiento especulativo considerado con independencia de toda aplicación. || Serie de las leyes que sirven para relacionar determinado orden de fenómenos. || *B. Art.* Serie, sucesión, hilera, etc. || *Cienc.* Conocimiento que se detiene en la simple exposición, sin pasar a la acción; en este concepto es lo opuesto a la *práctica.* || Conjunto de conocimientos encadenados de tal suerte, que dan la explicación completa de cierto orden de hechos; así se dice: TEORÍA *mecánica del calor,* TEORÍA *de la electricidad,* TEORÍA *del Arte.* || *Fil.* Es la parte racional, constructiva y explicativa de una ciencia; un conjunto de razonamientos basados en principios que dan unidad, explican y hacen inteligibles una serie de problemas análogos. A veces, la palabra TEORÍA es sinónimo de *sistema,* sobre todo cuando equivale a la opinión particular de un hombre de ciencia, autorizado en la materia. Así se dice TEORÍA *mendeliana,* TEORÍA *darwinista* o *evolucionista.* En el sentido moral sobre todo, TEORÍA es término opuesto a *práctica* y tienen ambos una esencia inconfundible, puesto que el fin de la TEORÍA es la verdad, y el de la práctica la acción. || *Hist.* Procesión religiosa entre los antiguos griegos. || Diputación solemne que las diferentes ciudades de Grecia enviaban a Delos y a Delfos para ofrecer sacrificios a los dioses, sobre todo a Apolo y Demeter, y cumplir algún deber religioso, consultar los oráculos u ofrecer un sacrificio para la salud del Estado. En general se componían de dos coros, uno de hombres y otro de mujeres, todos jóvenes, que iban bajo la dirección de guías de edad, los cuales eran embajadores de la TEORÍA, y solían ser designados con el nombre de *teoros.* Como el jefe supremo de la TEORÍA representaba al Estado, desplegaba las más de las veces gran magnificencia, y se presentaba sobre un rico carro, ceñida su frente con una corona de oro. || — DEL CONOCIMIENTO. *Fil.* Vale tanto como explicación de la naturaleza y condiciones del conocimiento humano, de su origen y desenvolvimiento, de su valor. Todo sistema filosófico encierra una TEORÍA DEL CONOCIMIENTO, y especialmente los sistemas modernos son interpretaciones de la realidad vistas a través de una TEORÍA DEL CONOCIMIENTO. Esta subordinación de la filosofía a la TEORÍA DEL CONOCIMIENTO ha llegado a convertirse en absorción en los sistemas derivados de las doctrinas de Kant, puesto que éstas son realmente una teoría crítica *(criticismo)* del conocimiento acerca de las condiciones de su posibilidad, de sus límites y de su valor.

TEÓRICA. f. TEORÍA, 1.ª acep.

TEÓRICAMENTE. adv. m. De una manera teórica.

TEÓRICO, CA. adj. Perteneciente a la teoría. || Que conoce las cosas o las considera tan sólo especulativamente.

TEORIZANTE. adj. Que teoriza.

TEORIZAR. tr. Tratar un asunto sólo en teoría.

TEOS. *Geog.* C. jónica, en la costa de Caria (Asia Menor), situada a unos 40 km. al SO. del emplazamiento de la actual Esmirna. Fué destruída por un terremoto y sus ruinas se conservan aún. Fué patria de Anacreonte.

TEOSINTE. m. *Bot.* TEOCINTE.

TEOSO, SA. adj. Perteneciente o relativo a la tea. || Dícese de la madera que por ser abundante en resina sirve para tea y se rompe limpiamente y sin astillas.

TEOSOFÍA. f. Doctrina de varias sectas que, despreciando la razón y la fe, presumen estar iluminadas por la divinidad e íntimamente unidas con ella. || ant. TEOLOGÍA. || *Fil.* La TEOSOFÍA es una falsa teología que quiere ampararse con la religión. Su portavoz en los tiempos modernos ha sido Helena Petrowna Blavatsky, según la cual una «sabiduría divina», única y universal, ha constituído, desde los más remotos tiempos, la base de toda religión y filosofía. Intérprete y depositaria de una sola y absoluta verdad, esta perfecta gnosis fué conocida por los grandes iniciados, pero guardada en secreto. Hay aun, sobre todo en Oriente (continúa la Blavatsky), una hermandad de adeptos que tienen por misión conservar y profundizar el conocimiento de las supremas verdades comunicando a los hombres algún destello de las mismas, cuando les parece oportuno. Las doctrinas teosóficas, fundadas en la interpretación de un antiquísimo escrito, *Libro de Dzyan,* tienen una base cosmológica y antropológica correspondiente a la de los Puranas, inspíranse en la filosofía de los *upanishad* y están abastecidas de muchos elementos del Sankhya y los Yoga. Trátase, pues, de un complejo de doctrinas orientales, principalmente hinduísticas, con amplio fondo cosmogenético y antropogenético y sin dependencia ni relación ninguna con la revelación ni el dogma cristiano. La denominación TEOSOFÍA es muy antigua y ya desde el siglo tercero se usaba para indicar la concepción filosófica según la cual la vida, en su esencia, es una sola cosa con la Esencia divina.

TEOSÓFICO, CA. adj. Perteneciente o relativo a la teosofía.

TEOSOFISMO. m. En la historia de la Filosofía, el racionalismo teológico; más especialmente el racionalismo místicopanteísta de ciertas escuelas: antiguos gnósticos, neoplatonismo alejandrino, cábala, etc., reproducido todo ello, o en parte, por algunos neoplatónicos del Renacimiento, como Reuchlin, Paracelso y otros. Designa también ciertos misticismos filosóficorreligiosos de inspiración panteística, como el del alemán J. Böhm o el de Swedenborg.

TEÓSOFO. m. El que profesa la teosofía.

TEOTERAPIA. f. Tratamiento de las enfermedades por medio de oraciones y prácticas religiosas.

TEOTIHUACÁN. *Geog.* C. de la República Mejicana, en el Estado y a 36 km. de Méjico, en la línea del ferrocarril Méjico-Veracruz; 5.400 hab. Es notable por sus pirámides, las cuales se hallan situadas a unos 5 km. de la ciudad, cerca de Otumba, y constituyen un inmenso santuario indio. El número de estas pirámides se eleva a 200 próximamente, y a alguna distancia ofrecen el aspecto de tiendas de campamento árabe. Todas ellas están construídas con piedras volcánicas y asentadas sobre una capa de mortero cubierta de un cemento blanco sumamente duro. La más alta de todas *(templo del Sol),* alrededor de la cual están agrupadas las otras, sin guardar nada de simetría, presenta sus cuatro lados a los cuatro puntos cardinales y mide 55 m. de altura y unos 200 de lado en su base. En el lado Norte se ven aún los vestigios de una escalinata construída igualmente con piedra volcánica. En el interior de la mayoría de estas pirámides se abren corredores, que conducen a cámaras más o menos amplias. La voz azteca TEOTIHUACÁN significa «morada de los dioses».

TEÓTIMO (San). *Hagiog.* Obispo de Tomis del Ponto, m. hacia 360, celebrado el 30 de abril.

TEOTL. *Mit.* Entre los antiguos mejicanos, el espíritu supremo.

TEÓTOCOS. f. Madre de Dios.

TEOYAOMIQUI. *Mit.* Diosa a quien ofrecían sacrificios humanos los antiguos habitantes de Méjico. Su estatua colosal está enterrada debajo de la galería de la universidad de Méjico.

TEPACHE. m. *Méj.* Bebida que se hace con pulque, agua, piña y clavo.

TEPALCATE. m. *Méj.* TIESTO. Usase m. en pl.

TEPE. m. Pedazo de tierra cubierto de césped y muy trabado con las raíces de esta hierba, que, cortado generalmente en forma prismática, sirve para hacer paredes y malecones.



TEOTIHUACÁN: Entrada a la ciudadela

TEPEACA. *Geog.* C. de Méjico, Estado de Puebla, cab. del distr. homónimo; 2.700 habitantes (8.700 con el municipio). Batalla de su nombre entre el jefe realista Hevía y los independientes Herrera y Nicolás Bravo (24 abril 1821).

TEPEAQUÉS, SA. adj. Natural de Tepeaca. Usase t. c. s. || Perteneciente a esta ciudad de Méjico o a sus naturales.

TEPEGUAJE. m. Madera de Méjico, muy dura y compacta. || fig. y fam. En Méjico, dícese del hombre terco y obstinado.

TEPEIZCUINTE. m. *Méj.* PACA.

TEPEMECHÍN. m. *C. Ric.* y *Hond.* Pez de río, que se encuentra en la parte alta de las cuencas, donde hay cascadas; su carne es muy sabrosa.

TEPETATE. m. *Méj.* Capa de tierra muy sólida que se corta como la cantería, y sirve para fabricar casas. || Toda tierra de mina que no tiene metal.

TEPHRODORNIS. *Zool.* Género de pájaros de la familia de los muscicápidos, que algunos ornitólogos incluyen en la de los lánidos. Sus especies tienen el pico recto, comprimido y bastante ganchudo, con base y aberturas nasales cubiertas por plumas. Alas más largas que la cola, que es escotada, y el dedo pulgar más corto que el tarso. En la India vive el *T. pondicerianus* o *Kerula*, de unos 15 cm. de largo, plumaje ceniciento y pardo en la parte superior y blanco en el resto.

TEPHROSIA. *Bot.* Género de plantas leguminosas papilionadas, herbáceas, frutescentes o arborescentes, con un vello sedoso gris, hojas imparipinadas con estípulas; flores blancas, rosadas o violáceas, en racimos terminales, y fruto en legumbre plana, comprimida, hojosa y herbácea, con valvas muy delgadas. Sus numerosas especies, propias de Africa Tropical y Australia, contienen en sus hojas una substancia venenosa llamada *tefrosina*, que se emplea para atontar los peces, como ocurre con las especies *T. piscatoria* y *T. cinerea*; o bien para emponzoñar las flechas, como hacen en Africa, con las especies *T. densiflora* y *T. Vogelii*; o para extraer una materia tintórea parecida al añil, como se verifica con *T. tinctoria*.

TEPIC. *Geog.* Denominación antigua del actual Estado mejicano de *Nayarit* (V. esta voz).

TEPIDARIO. m. *Arqueol.* Uno de los departamentos del balneario romano y que, como su nombre indica, era una estancia de pasaje del baño caliente al baño frío. El TEPIDARIO no tenía caracteres distintivos precisos: podía tener instalaciones de calefacción, y entonces se confundía con el *calidario*.

TÉPIDO, DA. adj. ant. Templado, tibio.

TEPLITZ-SCHÖNAU. *Geog.* C. actualmente de Alemania, en la parte septentrional de Bohemia, círculo de Eger, situada en una llanura fértil, en la vertiente S. de Erzgebirge, cap. del distr. de su nombre y de un señorío; 51.700 hab. La vecindad de ricos yacimiento de lignito ha dado lugar a la creación de numerosas industrias (fabricación de géneros de punto, tejidos de lana, encajes, productos químicos, etc.). Es estación balnearia muy concurrida (aguas termales alcalinas).

TEPOZÁN. m. *Bot.* Nombre vulgar mejicano de la *Buddleia americana*, de las escrofulariáceas.

TEPÚ. m. *Chil.* Arbol de la familia de las mirtáceas. Se cría en lugares húmedos y forma a veces selvas enmarañadas difíciles de atravesar. Su madera se utiliza para leña. Constituye el género *Tepualia*, con una especie única *(T. stipularis)*.

TEPUAL. m. *Chil.* Bosque de tepúes.

TEQUE (Estar de). fr. fam. Estar de charla, de buen humor o de broma.

TEQUENDAMA. *Geog.* Famoso salto del río Funza o Bogotá, en la República de Colombia, depart. de Cundinamarca, a unos 20 km. SO. de Bogotá. El río desciende en un salto brusco de 145 m. de altura, desde la meseta de Bogotá a las tierras templadas del Magdalena. La cantidad de agua que cae es considerable (unos 120 m. cúb. por segundo). De aspecto imponente, es considerado como una de las maravillas de la América del Sur.

TEQUES (Los). *Geog.* Pob. de la República de Venezuela, en la sección Bolívar del Estado de Miranda; 4.700 hab. (10.000 con el municipio).

TEQUESQUITE. m. *Miner.* En Méjico, carbonato de sosa natural que se encuentra en estado de eflorescencia en las llanuras o a orillas de los lagos.

TEQUICHE o TEQUIQUE. m. Manjar que se usa en Venezuela, compuesto de harina de maíz tostada, leche de coco y mantequilla.

TEQUILA. f. *Méj.* Bebida semejante a la ginebra, que se destila de una especie de maguey. Su elaboración constituye una importante industria en algunos Estados del interior. Toma nombre de la población de TEQUILA en el Estado de Jalisco.

TEQUIO. m. *Amér.* Porción de mineral que forma el destajo de un barretero. || fig. *Amér. Cent.* Molestia, perjuicio. || desus. *Méj.* Tarea, trabajo personal, que se imponía como tributo a los indios.

TER. *Geog.* Río de España, en las provs. de Barcelona y Gerona, que nace en el lugar denominado *Ull del Ter*, a 2.325 m. de alt., en los Pirineos Catalanes, muy cerca y al S. de la frontera francesa. A poco atraviesa el desfiladero de Murens, baña a Setcasas, Camprodón, San Juan de las Abadesas y Ripoll, recibiendo en esta parte de su curso el tributo de algunos arroyos pirenaicos. En Ripoll recibe por la derecha el primer afluente de alguna importancia, el Freser, y juntos descienden hacia el S., y a poco penetran en la provincia de Barcelona, en la cual bañan a San Quirico de Besora, Torelló y Manlleu; tuerce el río hacia el E. algo al N. de Vich y penetra de nuevo en la provincia de Gerona, a la que atraviesa de O. a E., regando los campos de la capital, en donde recibe el tributo del Onyar, y luego los de Bordils, Verges y Torroella de Montgrí; desemboca en el Mediterráneo 7 km. más abajo de esta última localidad, después de un curso de 175 km. Su valor económico es grande, pues gracias a su gran pendiente sus aguas se utilizan para la producción de energía mecánica y eléctrica, que mueven numerosas fábricas, así como también para el riego; la presa más importante es la del Pasteral, en la que se utiliza un salto que desarrolla más de 4.000 HP. Experimenta, como la mayor parte de los ríos españoles, grandes estiajes y temibles crecidas, asoladoras muchas veces. Para evitarlas han comenzado las obras de regulación de su curso, de las cuales la más importante es la construcción de una gran presa del tipo de las de gravedad y de 77 m. de altura, en el municipio de Vilanova de Sau y término de la aldea de San Román de Sau, la cual quedará sumergida bajo las aguas del lago artificial que se formará, cuya cola llegará hasta las cercanías de Roda de Ter y embalsará 177 millones de metros cúbicos de agua, siendo dicha presa la primera de España por su capacidad, suficiente para contener las aguas de las mayores crecidas del río. De los 175 kilómetros de su curso, 128 corresponden a la provincia de Gerona, y de éstos, 51 a su cuenca alta y 77 a la cuenca baja.

TERA. *Geog.* Río de la provincia de Zamora (España), que se forma por la unión de varios arroyos que descienden de las laderas nevadas de Sierra Travinca (2.045 metros) en el límite común de las provincias de Zamora, Orense y León, desciende al principio formando rápidos y cascadas por estrechas gargantas, atraviesa o forma el lago de San Martín de Castañeda, pasa por Puebla de Sanabria, y corre hacia el E. con curso sinuoso, para desembocar en el Ela por su orilla derecha y después de 130 km. de curso. En su curso alto, muy pintoresco, existen varios aprovechamientos hidroeléctricos. || Mun. de la provincia y p. j. de Soria (España), regado por el río homónimo (34 km. de curso), afluente del Duero; 207 hab. || *Geog.* Una de las islas griegas del mar Egeo, del grupo de las Esporadas, situada entre la de Creta y las Cícladas. Fué ocupada por una colonia de lacedemonios, y llegó a ser la metrópoli de Cirene. Hoy se llama *Santorin*.



Salto de Tequendama en Bogotá (Colombia)

TERAFIM. m. pl. Especie de ídolos e imágenes que daban oráculos a los hebreos, y de los cuales habla la Biblia.

TERAMBO. *Mit.* Hijo de Eusiros, gran tocador de lira y flauta. Apacentando su ganado por el monte Otris insultó a las ninfas, por lo cual, venido el invierno, perecieron todos sus ganados y él mismo fué convertido en escarabajo.

TERÁMENES. *Biog.* Personaje griego, hijo de Agnon. Tuvo por maestro a Sócrates, fué preceptor de Isócrates y finalmente figuró entre los treinta tiranos de Atenas.

TERAMO. *Geog.* Prov. de la Italia Central, en los Abruzos, de 1.943 km. cuad. de área y 226.500 habitantes, limitada al N. por la prov. de Ascoli-Piceno; al S., por la de Pescara; al E., por el mar Adriático, y al E., por la prov. de Aquila y la cadena elevada del Gran Sasso. Muy montuosa al O., el suelo desciende hacia el Adriático y en el mismo sentido los distintos cursos de agua que la riegan (Vomano, Tordino y Salinello, y en el N. el río Tronto). Su economía es esencialmente agrícola (cereales, vid, olivo, morera y especies frutales). La cerámica es la industria tradicional (mayólicas y *terracottas)*. || Ciudad de Italia, capital de la provincia de su nombre, sede episcopal, situada a 30 kilómetros del Adriático, en la confluencia de los ríos Tordino y Vezzola y en la lengua de tierra que existe entre ambos; 30.700 hab. con el municipio, pero sólo 14.500 en el centro urbano. Conserva buen número de edificios antiguos y medievales, entre los que destaca la Catedral, comenzada en el siglo XII.

TERAMO (Giacomo Palladino, llamado **d'Ancorano o de).** *Biog.* Escritor italiano, m. en Polonia (1349-1417). Ejerció el cargo de secretario de los Breves y de la Penitenciaría de Roma, y luego fué nombrado obispo de Espoleto. Es conocido por el *Processus Luciferis contra Jesum* (1472), extravagante composición que fué traducida a diversas lenguas.

TERAPEUTA. adj. y s. Dícese de cada uno de los individuos de una secta religiosa, al parecer de origen judaico, que en los primeros siglos de la Iglesia observaban algunas prácticas del Cristianismo. Los TERAPEUTAS (designados también «siervos» de Dios) tenían su sede principal cerca de la laguna Mareótida, en las cercanías de Alejandría de Egipto. Observaban riguroso ayuno y practicaban la castidad. Constituyeron uno de los movimientos místicos del judaísmo postmacabeo, cuyos secuaces, no considerando suficiente la común religiosidad, completaban la observancia de los preceptos de la ley con un tenor de vida ascético. || com. Persona que profesa la terapéutica.

TERAPÉUTICA. f. Parte de las ciencias médicas que tiene por objeto el estudio de los medios de curar y aliviar las enfermedades. Estos medios los proporcionan todos los ramos del saber humano: medios morales en la *psicoterapia*, quirúrgicos en la *medicina operatoria*, agentes físicos y mecánicos en la *fisioterapia*, medios tomados de la *higiene* (dietética, climatoterapia), agentes biológicos (sangría, transfusión, sueroterapia, vacunaciones, opoterapia)

y agentes farmacéuticos, proporcionados por la química (quimioterapia) y por la botánica (fitoterapia). La TERAPÉUTICA médica comprende: 1.º El conocimiento y estudio de los agentes terapéuticos de todos los órdenes: psicológicos, físicos, higiénicos, biológicos y farmacológicos, de los cuales estos últimos forman el objeto más particular de la *materia médica*. 2.º El estudio de sus efectos fisiológicos, objeto de la *farmacología*. 3.º El estudio de sus acciones e indicaciones en los diferentes estados patológicos, objeto de la TERAPÉUTICA propiamente dicha, o *farmacoterapia*. 4.º Sus aplicaciones a la cabecera de los enfermos, objeto de la TERAPÉUTICA *clínica*.

TERAPÉUTICO, CA. adj. Perteneciente o relativo a la terapéutica.

TERAPÉUTIDAS. f. pl. *Hist. rel.* Mujeres que viven con los terapeutas y según sus prácticas.

TERARCA. m. *Hist.* En la antigua Grecia, jefe de una semisección de elefantes de guerra.

TERATOGENIA. f. Estudio de las condiciones de producción de los monstruos.

TERATOGÉNICO, CA. adj. Perteneciente o relativo a la teratogenia.

AGENTES TERATOGÉNICOS. *Biol.* Agentes mecánicos o físicos que, aplicados al huevo o al embrión en desarrollo, determinan la producción de formas anormales o monstruosas. Tal pudo observarse en las experiencias del profesor Herlitzka, fisiólogo de Turín, el cual, separando incompletamente los dos primeros blastómeros procedentes de la segmentación de un huevo de *Tritón*, consiguió formar larvas monstruosas de este anfibio, que presentaban dos cabezas y una parte del cuerpo doble y otra sencilla.

TERATOLITA. f. *Miner.* Oxido de hierro y manganeso con feldespato hidratado, substancia mineral que se halla en Sajonia en masas amorfas de color azul, gris aperlado o gris rojizo, de fractura desigual, que raya el yeso y es rayada por el carbonato de cal.

TERATOLOGÍA. f. Estudio de las diversas anomalías y monstruosidades del organismo animal y vegetal. Es una rama muy importante de la embriología en el concepto de que muchos vicios de conformación son debidos exclusivamente a la persistencia de estadios embrionarios que normalmente son transitorios, pero que en los casos en cuestión han quedado como definitivos. Así ocurre con ciertas monstruosidades congénitas, como el pie torcido o *pie zambo*, el cual depende de una determinada deficiencia en el desarrollo embriológico. Muchas otras monstruosidades son debidas a trastornos congénitos, como la falta de una o ambas extremidades superiores, la bicefalia, la adherencia de dos gemelos, como en el caso de los hermanos siameses. Las variaciones en el contenido hormonal de un organismo pueden acarrear también alteraciones o trastornos, origen de casos monstruosos o teratológicos. Tales son los casos relativamente frecuentes del gigantismo y del enanismo en los animales y en la especie humana. A la acción de hormonas morfogenéticas se debe, por ejemplo, el desarrollo monstruoso de los incisivos de algún conejo de campo, o los fémures supernumerarios que suelen presentarse en algunos ejemplares de insectos del género *Cicindela*. El reino vegetal cuenta con numerosos casos de monstruosidad y anomalía, debidos muchas veces al influjo edáfico de variaciones en los elementos químicos del substrato y a incrementos de la nutrición; así se explican los casos de *multiplicación foliar, frondiparismo, fasciación, policladia, deformación rizada* y otras que se presentan en tallos y frutos. El verdadero alcance de los estudios de TERATOLOGÍA consiste en llegar a penetrar en el significado de las leyes organográficas, base de la morfología; en la comprensión de los fenómenos vitales, y en desentrañar el contenido filosófico de la taxonomía.

TERATOLÓGICO, CA. adj. Perteneciente o relativo a la teratología.

TERATOMA. m. *Patol.* Tumor complejo de tejidos múltiples, que contiene restos fetales y que se cree debido a la inclusión de un feto abortivo en otro que se desarrolla normalmente.

TERAUTCHI (Secki, conde). *Biog.* General japonés, n. en Choson y m. en Tokio (1845-1919). Agregado militar en París en 1882-85, ministro de la guerra en 1902-11, en 1910 virrey de Corea, cuya administración adaptó completamente al modo de ser japonés, y presidente del gobierno de 1916 a 1918. Su hijo, ministro de la Guerra después del golpe de Estado de 1936, fué nombrado en 1942 comandante en jefe de las fuerzas japonesas de los territorios del Sur.

TERBIO. m. Metal muy raro que, unido al itrio y al erbio, se ha hallado en algunos minerales de Suecia. Su símbolo es *Tb*, peso atómico 159,2 y número atómico 65. Con el gadolinio y el europio forma el subgrupo *de la terbina* dentro del grupo de las tierras raras ítricas, que se caracteriza por su solubilidad intermedia.

TERBORCH (Gerard). *Biog.* Pintor holandés, nacido en Zwolle y m. en Deventer (1617-1681). Recibió las primeras lecciones de su padre (1584-1662), pintor también, que había vivido varios años en Roma. Recorrió a Alemania, Italia, España, Inglaterra y Francia, dejando en todas partes abundantes pruebas de su talento como pintor de retratos y de interiores. Después de la conclusión de la paz de Westfalia, acompañó a España al conde de Peñaranda, quien le presentó en la corte de Felipe IV, el cual le acogió favorablemente y le dió pruebas de aprecio, haciéndole caballero. Sus obras más notables se hallan en los Museos de París, de La Haya y de Amsterdam, y entre ellas se citan: *La Paz de Munster*, cuadro histórico admirable; *La lección de lectura; La lección de música; Asamblea de eclesiásticos; Dama joven lavándose las manos; Militar mostrando unas monedas a una joven; Trompetero llevando un mensaje;* etc., etc. Por su sentido intimismo se emparenta con Metsu, a quien supera; sólo cede ante el arte portentoso de su compatriota, el inspirado Vermeer.



Gerard Terborch: «La carta»

TERCAMENTE. adv. m. Con terquedad, de un modo terco. || Con porfía, con tenacidad.

TERCEIRA. *Geog.* Una de las islas Azores, en el Atlántico, dependiente de Portugal y situada al NE. de San Miguel, con unos 87 km. de circunferencia y una superficie de 578 km. cuad.; 49.750 hab. Es de origen volcánico. Sus costas son escarpadas, accesibles únicamente en dos puntos, y su suelo, fértil. Su punto culminante es Caldeira de Santa Bárbara, a 1.047 m. de alt. sobre el nivel del mar. Produce buenos vinos, mucho trigo y frutos. Su clima es templado-cálido. Su centro principal es Angra do Heroísmo, con puerto bastante activo. Esta isla, junto con las de San Jorge y Graciosa, forman la provincia de su nombre, con 675 km. cuad. de superficie y 71.600 hab. En sus costas, la escuadra española de Felipe II, mandada por Alvaro de Bazán, derrotó a la escuadra francoportuguesa del Prior de Ocrato el 26 de julio de 1582.

TERCEIRA (Antonio José de Souza, Manuel e Menezes de Noronha, conde de Villaflor y duque de). *Biog.* Hombre de Estado y general portugués (1792-1860). Ex oficial de la guerra contra Napoleón, en 1817 pasó al Brasil, donde fué gobernador de las provincias de Pará y Bahía, sucesivamente. De regreso en Europa en 1821, en 1829 se apoderó de la isla Terceira y al año siguiente del resto de las Azores, contra los miguelistas, y recibió del rey Don Pedro el título de duque de aquella isla. Desde 1831 a 1851 tomó parte muy activa en todos los acontecimientos políticos de su país, contribuyendo de una manera eficaz a la terminación de la guerra civil, y, por último, se retiró a la vida privada.

TERCEIRAS o TERCERAS. *Geog.* V. AZORES.

TERCELETE. adj. *Arquit.* V. ARCO TERCELETE.

TERCENA. f. Almacén en que el Estado vende directamente al por mayor el tabaco y otros efectos estancados. || *Ecuad.* Tienda donde se venden carnes.

TERCENAL. m. *Arag.* Fascal de treinta haces.

TERCENCO, CA. adj. *Ar.* Aplícase a la res de ganado menor que tiene tres años.

TERCENISTA. com. Persona que tiene a su cargo la tercena.

TERCER. adj. Apócope de TERCERO. U. siempre antepuesto al substantivo. || — OPOSITOR. *For.* El que sale a los autos ejecutivos seguidos contra alguna persona, solicitando ser preferido al ejecutante en la solución de su crédito, o alegando ser suyos los bienes ejecutados, o pretendiendo tener derecho sobre ellos (V. TERCERÍA). || — POSEEDOR. *For.* El que ha adquirido y tiene una heredad que el anterior propietario había gravado con alguna hipoteca. Según nuestra vigente ley Hipotecaria, se considerará también como TERCER POSEEDOR el que hubiere adquirido solamente el usufructo o el dominio útil de la finca hipotecada, o bien la propiedad o el dominio directo, quedando en el deudor el derecho correlativo. Cuando en juicio ejecutivo se persiguieren bienes hipotecados y éstos hubiesen pasado a poder de un TERCER POSEEDOR, podrá el acreedor reclamar de éste el pago de la parte de crédito asegurada con los que el mismo posee, si al vencimiento del plazo no lo verifica el deudor después de requerido judicialmente o por notario. Requerido el TERCER POSEEDOR, deberá verificar el pago del crédito con los intereses correspondientes, o desamparar los bienes hipotecados, y si no lo hiciere, será responsable con sus bienes propios, además de los hipotecados, de los intereses devengados desde el requerimiento y de las costas judiciales. En el caso de que el TERCER POSEEDOR desampare los bienes hipotecados, se considerarán éstos en poder del deudor, a fin de que pueda dirigirse contra los mismos el procedimiento ejecutivo.

TERCERA. f. En el juego de los cientos, conjunto de tres cartas de un palo seguidas por su orden, y toma nombre de la carta superior; como: TERCERA *mayor*, la que empieza por el as; *real*, la que empieza por el rey, etc. || ALCAHUETA. || *Mús.* Consonancia que comprende el intervalo de tres grados de la escala diatónica. La TERCERA es *mayor* si tiene dos tonos (1); *menor*, si se compone de un tono y un semitono (2); *disminuta*, si se compone de dos semitonos diatónicos (3), y *aumentada*, si tiene dos tonos y un semitono cromático (4). También se denomina *mediante* al intervalo de TERCERA, por hallarse entre las más importantes notas de la escala (tónica o quinta) y porque, según que sea mayor o menor, así determina el correspondiente modo. || — MAYOR. La que comienza por el as, en el juego de los cientos. || *Mús.* DÍTONO. || — MENOR. SEMITONO. || — ORDEN. *Rel.* V. ORDEN TERCERA. || — REAL. La que comienza por el rey, en el juego de los cientos.

TERCERA. *Geog.* V. TERCEIRA.

TERCERAMENTE. adv. l. p. us. En tercer lugar

TERCEREAR. intr. p. us. Hacer oficio de tercero, 2.ª acep. || tr. *Al.* TERCIAR.

TERCERÍA. f. Oficio o cargo de tercero, 2.ª, 8.ª y 10.ª aceps. || Depósito o tenencia interina de un castillo, fortaleza, etc. || *Der. ecl.* Es la oposición de tercero en las sentencias pronunciadas en las causas eclesiásticas, regulada por el canon 1.899. || *For.* Derecho que deduce un tercero entre dos o más litigantes, o por el suyo propio, o coadyuvando en pro de alguno de ellos, y juicio en el que se ejercita este derecho. Surge de otro juicio, y puede plantearse en toda clase de juicios y de incidentes en que se proceda por embargo de bienes, incluso en la ejecución de las sentencias y en los apremios por débitos a la Hacienda. Con las demandas de TERCERÍA debe presentarse el título en que se funden, requisito sin el cual no se les da curso. Estas demandas no suspenden el curso del juicio ejecutivo del que sean incidencia, y se substancian en pieza separada por los trámites del juicio declarativo que corresponda. Las TERCERÍAS son de dos clases: *de dominio* y *de mejor derecho*. Las primeras tienen por fin reclamar una cosa material que ha sido embargada a instancia del acreedor, y no pueden prosperar más que cuando quien las deduce prueba la propiedad de la cosa, ejercitándose una acción real encaminada a que la cosa vuelva a su dueño. Para poder ser reputado como tercero es necesario presentar un título anteriormente inscrito y que acredite el dominio. Estas TERCERÍAS no se admiten después de otorgada la escritura o consumada la venta de los bienes a que se refieran, o de su adjudicación en pago y entrega al ejecutante, quedando a salvo el derecho del tercero para deducirlo contra quien y como corresponda. Las *de mejor derecho* tienen por objeto, no sólo conseguir la declaración de preferencia, sino que se haga efectivo el crédito del tercerista antes que el del acreedor embargante. Es indispensable que sea una misma persona o entidad jurídica el deudor de ambos créditos, o que el tercero sea, lo mismo que el ejecutante, acreedor del ejecutado. Estas TERCERÍAS no se admiten después de realizado el pago al acreedor ejecutante. Con ocasión de los juicios criminales pueden promoverse en tiempo oportuno TERCERÍAS de todas clases, a tenor de lo que para su substanciación he-

mos expuesto y determina la ley de Enjuiciamiento civil. En el procedimiento de apremio administrativo pueden plantearse TERCERÍAS de las dos clases contra la Hacienda Pública, de las que conocerán también los Tribunales civiles, pero para entablarlas es preciso haber apurado antes la vía gubernativa, para lo cual ha de dirigirse al ministro el escrito interponiendo la TERCERÍA, con los documentos en que el reclamante funde su derecho, y a los quince días siguientes de notificada al interesado la resolución del Gobierno, debe aquél presentar la demanda de TERCERÍA ante el juez o tribunal competente.

TERCERILLA. f. Composición métrica de tres versos de arte menor, dos de los cuales riman o hacen consonancia.

TERCERISTA. m. *For.* Parte demandante en una tercería.

TERCERO. *Geog.* Río de la República Argentina, que nace en la falda meridional de las montañas de Córdoba, a 2.350 m. de altitud sobre el nivel del mar y a 90 km. SO. de la población de este nombre, y después de unos 150 km. de curso se une al Saladillo, curso inferior del río Cuarto, y ambos forman el Carcarañá.

TERCERO, RA. adj. Que sigue inmediatamente en orden al o a lo segundo. U. t. c. s. || Que media entre dos o más personas para el ajuste o ejecución de una cosa buena o mala. U. m. c. s. || *Chil.* Hombre o mujer que velan de noche en los hospitales como vigilantes. || V. TERCERA PARTE, TERCERA PERSONA. || V. TÍA TERCERA. || V. MINUTO, TÍO TERCERO. || *Alg.* y *Arit.* V. TERCERA POTENCIA. || *For.* Véase TERCER POSEEDOR. || m. ALCAHUETE, 1.ª acep. || El que profesa la regla de la TERCERA orden de San Francisco, Santo Domingo o Nuestra Señora del Carmen. || Encargado de recoger los diezmos y guardarlos hasta que se entregaban a los partícipes. || Persona que no es ninguna de dos o más de quienes se trata o que intervienen en un negocio de cualquier género. || *Geom.* Cada una de las sesenta partes iguales en que se divide el segundo de círculo. || *Legis. españ.* Para los efectos de la ley Hipotecaria, se considera como TERCERO aquel que no haya intervenido en el acto o contrato inscrito; pero el Tribunal Supremo en sus sentencias ha hecho a esta definición las siguientes aclaraciones: el TERCERO a que alude dicha ley es el que, ostentando un derecho real no inscrito, intenta hacerlo valer contra el que lo tiene inscrito sobre la misma cosa. La existencia de TERCERO supone siempre una segunda enajenación. De la consideración de TERCERO ha de excluirse al que, si bien no intervino en el acto o contrato inscrito, tuvo no obstante conocimiento de él, y al que por lo ostensible e indubitado del derecho reclamado no puede alegar ignorancia del mismo. La consideración de TERCERO sólo cabe ostentarse por quien pueda alegar un título o derecho de igual naturaleza. || — EN DISCORDIA. El que media para zanjar una desavenencia y especialmente el que, entre árbitros, arbitradores o peritos, se nombra para que decida en discordia de sus dictámenes, bien uniéndose a uno de ellos, o dando diversa sentencia o informe.

TERCEROL. m. *Arag.* Decíase de cada una de las personas que en la procesión del Viernes Santo iban con túnica negra y la cara cubierta, traje que usaban también los hermanos de diferentes cofradías, y en particular los de la orden Tercera, de donde proviene este nombre. || *Mar.* Lo que ocupa el lugar tercero; como el remo de la tercera bancada, el rizo chico en los faluchos, etc. || Faja de rizos que tiene el trinquete en algunos buques de cruz. || En los buques latinos, cualquiera de las fajas de rizos de sus velas.

TERCEROLA. f. Arma de fuego, de que usa la caballería ligera, un tercio más corta y más reforzada que la carabina. || Especie de barril de mediana cabida. || Flauta más pequeña que la ordinaria y mayor que el flautín.

TERCEROLAZO. m. Golpe dado con tercerola.

TERCERÓN. NA. adj. y s. Dícese del hijo o hija de blanco y mulata, o al contrario.

TERCETO. m. Combinación métrica de tres versos endecasílabos, que se emplea siempre repetida y de que constan exclusivamente algunas composiciones poéticas, exceptuado un cuarteto con que terminan. En ellas riman el primer verso con el tercero, y el segundo de cada TERCETO con el primero y el tercero del TERCETO siguiente. En el soneto combínanse a voluntad los consonantes de los dos TERCETOS que entran en él. || TERCERILLA. || *Mús.* Composición para tres voces o instrumentos. || Conjunto de estas tres voces o instrumentos.

TERCIA. f. Tercera parte de una vara. || TERCIO, 2.ª acep. || Segunda de las cuatro partes iguales en que dividían los romanos el día artificial, y comprendía desde el fin de la tercera hora temporal, a media mañana, hasta el fin de la sexta, a mediodía. || Una de las horas menores del oficio divino, la inmediata después de prima; y se llama así, por corresponder a aquella hora del día. || Casa en que se depositaban los diezmos. || TERCERA, 1.ª acep. || Pieza de madera de hilo, con escuadría de una TERCIA en la tabla y una cuarta en el canto. || *Agric.* Tercera cava o segunda bina que se da a las viñas.

TERCIAS REALES. Los dos novenos que de todos los diezmos eclesiásticos se deducían para el rey.

TERCIADO, DA. p. p. de TERCIAR o TERCIARSE. adj. V. AZÚCAR TERCIADO, O TERCIADA. || V. PAN TERCIADO. || m. Espada de hoja ancha y unos 70 cm. de largo, o sea un tercio más corta que la de marca. || Cinta algo más ancha que el listón. || Madero de sierra que resulta de dividir en tres partes iguales el ancho de una alfarjía.

TERCIADOR, RA. adj. y s. Que tercia o media. || m. *Rloj.* Mazo menor que la almádena, usado para partir piedras medianas.

TERCIADURA. f. Acción y efecto de terciar o terciarse.

TERCIANA. f. *Patol.* Calentura intermitente que repite cada tercer día. || — DE CABEZA. *Patol.* Cefalea intermitente. || — DOBLE. *Patol.* Nombre que se da a una fiebre intermitente que se presenta todos los días a las mismas horas y en que el acceso del primer día corresponde al del tercero, el del segundo al del cuarto, etc. U. m. en pl.

TERCIANARIO, RIA. adj. Que padece tercianas. U. t. c. s. || Dícese de la comarca o país ocasionado a ellas. || Aplícase a la misma calentura que repite cada tercer día, o a otra cosa que guarde igual período.

TERCIANELA. f. Gro de cordoncillo muy grueso.

TERCIANIENTO, TA. adj. y s. *Per.* TERCIANARIO.

TERCIAR. tr. Poner una cosa atravesada diagonalmente o al sesgo, o ladearla. Dícese casi siempre respecto del cuerpo humano; como: TERCIAR *la banda, la lanza, la capa.* || Dividir una cosa en tres partes. || Equilibrar la carga, repartiéndola por igual a los dos lados de la acémila. || *Amér.* Cargar a la espalda una cosa. || Mezclar cosas en cualquiera proporción. || Adulterar el vino, la leche, etc. || *Agric.* Dar la tercera reja o labor a las tierras, después de barbechadas y binadas. || Cortar las plantas o arbustos por una tercia sobre la tierra, para que rebroten con más fuerza. || *Mil.* En la táctica antigua, tener el fusil cogido por la parte más estrecha de la culata y apoyado en el brazo tendido a lo largo del cuerpo. || intr. Interponerse y mediar para componer algún ajuste, disputa o discordia. || Alternar con otros; como: TERCIAR *en conversación.* || Hacer tercio, tomar parte igual en la acción de otros. || Completar el número necesario de personas para alguna cosa. || Llegar al número de tres. Dícese regularmente de la Luna cuando llega al tercer día. || ant. ALCAHUETEAR. || r. Venir bien una cosa, disponerse bien. U. en infinitivo y en las terceras personas de singular y plural; v. gr.: *Si* SE TERCIA, *le hablaré de nuestro asunto.*

TERCIARIO, RIA. adj. Tercero en orden o grado. || Dícese del individuo perteneciente a cualquiera de las terceras órdenes religiosas. U. m. c. s. || *Arquit.* Dícese de cierta especie de arco de piedra que se hace en las bóvedas formadas con cruceros. || *Geol.* Dícese del terreno posterior al cretácico y en el cual ya existieron especies de animales que viven hoy. U. t. c. s. || Perteneciente a él.

ERA TERCIARIA O CENOZOICA (de *cainos*, reciente). *Geol.* El carácter distintivo de esta era consiste principalmente en la aparición y desarrollo en vasta escala de los mamíferos placentarios y de los numulites, en la ausencia casi completa de peces ganoideos y cefalópodos tetrabranquios y en la presencia de lamelibranquios y gasterópodos, la mayoría de los cuales persisten en la actualidad. Se divide en dos grandes períodos: *paleógeno* y *neógeno*, subdivididos respectivamente en dos épocas: la *eocénica* y la *oligocénica*, la *miocénica* y la *pliocénica*. Petrográficamente la ERA TERCIARIA se caracteriza por calizas bastas o de grano grueso, duras o algo deleznables; arcillas plásticas y materiales detríticos de toda procedencia y formaciones lacustres, en que abundan los depósitos de lignito, de yeso y de sales haloideas.

TERCIAZÓN. f. Tercera reja o labor que se da a las tierras, después de barbechadas y binadas.

TERCIERO. m. *Méj.* Aparcero que se lleva el tercio de los productos de la tierra que cultiva.

TERCIO, CIA. adj. TERCERO, 1.ª acep. || V. TERCIA PARTE. || m. Cada una de las tres partes iguales en que se divide un todo. || Cada una de las dos mitades de la carga de una acémila, cuando va en fardos. || En la espada, cada una de las tres partes en que imaginariamente se la considera dividida, y que son la punta, el medio y la mano. || Cada una de las tres partes que se consideran en la altura de una caballería: la primera, desde el casco a la rodilla; la segunda, hasta el encuentro, y la tercera, hasta la cruz. || Cada uno de los tres períodos que se consideran en la carrera del caballo, y son: arrancar, correr y empezar a parar. || Cada una de las tres partes en que se divide el rosario. || Parte más ancha de la media, que cubre la pantorrilla. || *And.* Cada uno de los versos de que consta una copla del cante flamenco; v. gr.: TERCIO *de entrada,* TERCIO *de remate.* || *Cub.* Fardo de tabaco, de leña o de cualquiera otra cosa, que pesa aproximadamente un quintal, y es la mitad de una carga. || *Mar.* Cada uno de los antiguos batallones o cuerpos de tropas que guarnecían las galeras. || Asociación de los marineros y de los propietarios de lanchas y redes de un puerto, agremiados para el ejercicio de la pesca. || *Mil.* Cuerpo de infantería que, durante los siglos XVI y XVII, equivalía en España a REGIMIENTO. Componíase de un número vario de compañías, provistas de tres armas diferentes: unas, de pica; otras, de arcabuz, y otras, de espada y rodela al principio, y más tarde de mosquete. Tuvieron gran nombre, porque en su época es cuando fué mayor la fama de la infantería española. || Denominación que alguna vez se da a cuerpos o batallones de infantería en la milicia moderna. || Cada una de las divisiones del instituto de la Guardia Civil. || pl. Miembros fuertes y robustos del hombre; como: *Esteban tiene buenos* TERCIOS. || — DE EXTRANJEROS. *Mil.* V. LEGIÓN. || — DE FUERZA. Tercio de la longitud de la espada más próximo a la empuñadura. || — DE LEGÍTIMAS. *Der. civ.* V. LEGÍTIMA. || — DE LIBRE DISPOSICIÓN. *Der. civ.* V. DISPONIBLE. || — DE MEJORAS. *Der. civ.* V. MEJORA. || — FLACO. Tercio de la longitud de la espada más próximo a la punta. || — NAVAL. *Mar.* Cada uno de los cuerpos formados por la marinería de un departamento, alistada o matriculada para el servicio de la marina de guerra y mandada por oficiales de la misma.

GANAR LOS TERCIOS DE LA ESPADA. fr. *Esgrim.* Introducir uno la suya muy adentro, cargando la contraria de modo que no pueda obrar.

HACER TERCIO UNO. fr. Entrar en parte en alguna cosa, completar el número de los que concurren a ella.

HACER UNO BUEN, O MAL, TERCIO A OTRO. fr. Ayudarle o estorbarle; hacerle beneficio o daño en una pretensión o cosa semejante. U. por lo común en sentido desfavorable.

MEJORADO EN TERCIO Y QUINTO. expr. fig. Aventajado con exceso, o favorecido mucho más que otro.

TERCIODÉCUPLO, PLA. adj. Que contiene un número trece veces exactamente. U. t. c. s. m.

TERCIOPELADO, DA. adj. ATERCIOPELADO. || m. Especie de tejido semejante al terciopelo, que tiene el fondo de raso o rizo.

TERCIOPELERO. m. Oficial que trabaja los terciopelos.

TERCIOPELILLO. m. *Bot.* Planta leguminosa que se produce en el Valle de Méjico y en otros puntos del interior del país.

TERCIOPELO. m. Tela velluda y tupida de seda, formada por dos urdimbres y una trama. || Tela velluda y semejante al verdadero TERCIOPELO, pero tejida con hilos que no son de seda. || *C. Ric.* y *Venez.* MACAGUA TERCIOPELO. || *Chil.* Planta perenne, de la familia de las bignoniáceas, con hojuelas dentadas y fruto en cápsulas alargadas; se cultiva en los jardines. || *Tecnol.* Distínguense los TERCIOPELOS *por urdimbre* y los TERCIOPELOS *por trama.* Los primeros se forman añadiendo en un ligamento ordinario de trama y urdimbre otra urdimbre floja, dicha *de pelo* por contraposición a la primera, dicha *de basamento;* la cual urdimbre forma unas bastas que se dejan sin cortar (TERCIOPELO *rizado)* o se cortan y forman una superficie tupida de penachos de pelo (TERCIOPELO *cortado).* La tela de basamento puede ser lisa o labrada, y por esto da origen a dos clases homónimas de TERCIOPELO. El de por trama se hace siempre cortado y con preferencia de algodón o de lana, ya sea en liso o en labrado. Son notables entre los de algodón por trama las *panas* y los *veludillos.*

TERCO, CA. adj. Pertinaz, obstinado e irreducible. || fig. Dícese de lo que es bronco o más difícil de labrar que lo ordinario en su clase.

TEREBELLA. *Zool.* Género de gusanos anélidos tubícolas cefalobranquios, de la familia de los terebélidos, cuyas especies habitan en el océano y el Mediterráneo. Son de brillante colorido y llevan en su parte anterior un ondeante penacho de cirros y un haz de branquias ramificadas, teñidas de un matiz rojo sanguíneo. Viven en la arena, pegadas a las rocas, a las conchas de los moluscos, etc., y aun en galerías que excavan en las rocas. Así ocurre con la especie *T. lapidaria.*

TEREBELLARIA. *Paleont.* Género de moluscoideos briozoos, que se han reconocido fósiles en los depósitos secundarios medios y superiores.

TEREBENTENO. m. *Quím.* PINENO, especialmente el levógiro o *levopineno.*

TEREBENTINÁCEO, CEA. adj. *Bot.* Aplícase a plantas dicotiledóneas, árboles, arbustos o matas,

de corteza resinosa, hojas alternas y sin estípulas; flores pequeñas, por lo común en racimos, y fruto drupáceo o seco, con una sola semilla, casi siempre sin albumen; como el alfóncigo o pistachero, el lentisco, la cornicabra, el zumaque, el árbol del incienso, el de la mirra, el ailanto y otros. U. t. c. s. f. || pl. Familia de estas plantas, hoy denominadas más bien ANACARDIÁCEAS.

TEREBINTÁCEO, CEA. adj. *Bot.* TEREBENTINÁCEO.

TEREBINTINA. f. ant. TREMENTINA.

TEREBINTO. m. *Bot.* Arbolillo de la familia de las terebentináceas *(Pistacia Terebinthus)*, de 3-6 metros de altura, con tronco ramoso y lampiño; hojas alternas, compuestas de hojuelas ovales, enteras y lustrosas; flores en racimos laterales, y por frutos drupas pequeñas, primero rojas y después casi negras. Crece en la Europa Meridional, en América y en el Africa Septentrional, y es común en Es-



Terebinto

paña. Practicando incisiones en el tronco de este arbusto, se obtiene la *trementina de Chio*, materia resinosa que se presenta bajo el aspecto de un líquido pastoso y amarillento de olor y sabor agradables, que a causa de su mucho precio se sofistica con la trementina de las coníferas, la cual posee las mismas cualidades medicinales. Las hojas de esta planta están frecuentemente picadas por un insecto que produce en ellas agallas llenas de un líquido resinoso. Su madera, muy dura y resinosa, es muy buscada para la ebanistería, y su corteza, lisa, obscura y espesa, esparce al quemarse un olor agradable, lo que hace que se la emplee en vez de incienso. Sus frutos son muy pequeños y un poco astringentes; se comen, sin embargo, en Oriente. Las agallas tienen bastante tanino, y pueden servir para la preparación de pieles finas. Se extrae además de ellas una materia colorante roja que podría servir para teñir de escarlata las telas de lana y de seda.

TÉREBRA. f. BARRENA.

TEREBRAL. adj. Perteneciente o relativo a la térebra, barrena o taladro. || *Zool.* De forma espiral, hablando de conchas.

TEREBRANTE. adj. Que agujerea, que perfora. || *Med.* Dícese del dolor que produce sensación semejante a la que resultaría de taladrar una parte dolorida.

TEREBRATELLA. *Paleont.* Género de braquiópodos con la concha oval o transversa, deprimida; presentan en la valva mayor una área, un deltidio formado de dos piezas y una abertura redonda. Las especies vivientes habitan en los mares profundos, especialmente el Pacífico; las fósiles aparecen ya en las formaciones liásicas inferiores.

TEREBRÁTULA. *Zool.* y *Paleont.* Nombre vulgar y genérico de los moluscoideos braquiópodos articulados de la familia de los terebratúlidos. La mayor parte de sus especies se han encontrado fósiles en los terrenos secundarios. Concha inequivalva, compuesta de una valva ventral abombada, sin área distinta, con el corchete saliente muy encorvado, provisto de un agujero circular que lo limita y una valva dorsal menos convexa. Las valvas suelen ser lisas, con arrugas de crecimiento, pero en algunas especies existen costillas radiadas. Datan del paleozoico inferior, y aun se les encuentra en nuestros días.

TEREBRATÚLIDOS. m. pl. *Zool.* Familia de moluscoideos, cuyas formas presentan concha ya ovalada y algo alargada, ya oval y transversa, lisa, estriada o plegada, punteada. El corchete de la valva es grande, perforado, y por debajo tiene un deltidio. Esta familia se desarrolla principalmente en el secundario y terciario, y comprende la mayoría de los moluscoideos que existen actualmente.

TEREBRATULINA. *Paleont.* Género de moluscoideos braquiópodos fósiles, de la familia de los terabratúlidos. Tienen la concha con dos valvas abombadas y provistas de aurículas en la región cardinal. El corchete, sin deltidio, está truncado oblicuamente por una abertura redonda. Las TEREBRATULINAS son especiales de los terrenos secundarios y terciarios.

TERECAYA o TERECAY. f. y m. *Zool.* En Colombia y Venezuela, tortuga mediana que abunda en los ríos y cuyos huevos son apreciados como alimento y por el aceite que de ellos se extrae.

TERECINA. f. *P. Ric.* Vagoneta o aparato pequeño, movido a mano, que se usa para transportar dos o tres personas por la vía de un tren.

TERECHKOVICH (Constantin). *Biog.* Pintor ruso, n. en Moscú en 1902. Soldado del ejército rojo, hizo campaña contra Kolchak, atravesó la Crimea siguiendo a Vrangel y Denikine, llegó a Batum y, seguidamente, después de mil aventuras, a Marsella, desde donde llegó a París y se dió plenamente a la pintura. Expone sus retratos, sus paisajes y sus bodegones en el Salón de Otoño y en el de las Tullerías desde 1925. Los marchantes le solicitan, Soutine le impulsa al éxito; los críticos — desde su llegada — publican opiniones contradictorias sobre el ruso adscrito a la «escuela de París». Así, Charensol lo considera «un artista que tendrá el más brillante porvenir», mientras que Maurice Raynal no pasa de considerarlo como «un genio para nuevos ricos». Cézanne, Pissarro, Modigliani gravitaron sobre su estilo.

TEREDÍNIDOS. m. pl. *Zool.* Familia de moluscos lamelibranquios, cuya organización llega a un grado tal de degradación morfológica, que impide reconocerlos como pertenecientes a la jerarquía zoológica a que corresponden. Su cuerpo es alargado como el de un gusano, blando, transparente, poseyendo en su terminación los sifones, portadores en su base de una piececita calcárea llamada *paleta*. Del huevo de estos moluscos sale una larva, que hace vida libre en un principio; pero pronto va perdiendo su movilidad y adquiriendo un lento y espacioso andar ondulante, parecido al de las orugas geómetras. Adquiere después cierto movimiento de vaivén, y con él produce sobre las maderas y pilotes que han de ser base de su vivienda, una oquedad en la que se protege envolviéndose en una secreción mucosa, que en breves días se calcifica, originando un tubo diminuto, que al crecer y ensancharse constituye la vivienda de estos moluscos, consistente en galerías de unos 50 cm. de longitud excavadas en las maderas sumergidas. En la porción más ancha del tubo se ven dos piececitas soldadas, que son las primitivas valvas que el molusco secretó cuando joven y que constituyen un resto orgánico que acredita a estos animales como bivalvos. Con el movimiento de vaivén que el molusco joven imprime a estas duras piececillas, excava las galerías que tantos estragos causan en las construcciones navales de madera. Algunos de los antiguos diques de los Países Bajos fueron destruidos por estos moluscos, llamados *Teredos*. Un remedio químico eficaz contra ellos consiste en impregnar de creosota las maderas que han de estar dentro del agua. Pero la mayor efectividad en la lucha la produce el ataque biológico de sus larvas y adultos por un gusano anélido del género *Nereis*, que persigue a muerte a los *Teredos*, no obstante haber vivido con ellos en asociación amistosa durante la juventud.

TEREDO. *Paleont.* Género de moluscos acéfalos de la familia de los foládidos; concha pequeña, globulosa, entrecubierta en los extremos, con un cucharón debajo de los corchetes, que son salientes, y situada en la extremidad de un tubo calizo que contiene los sifones. Apareció en el secundario medio y continúa en los mares actuales. (V. TEREDINIDOS.)

TEREK. *Geog.* Río de la Unión Soviética, en la Ciscaucasia, que nace en el macizo de Kazbek, a 4.159 m. de altitud sobre el nivel del mar, cerca de la frontera de Georgia, atraviesa gargantas salvajes, riega la llanura de Vladikavkaz, forma luego el límite meridional de la monótona estepa de Nogai y al final de su curso se divide en varios brazos, que desaguan en el mar Caspio, a la entrada del golfo de Ayrak-hanskoi. Curso, 616 km. Su valle es un magnífico camino natural de penetración en el Cáucaso.

TERENCIA. *Biog.* Dama romana, mujer de Cicerón. Ejerció gran influencia en los negocios públicos y en los actos de su marido, pero sus prodigalidades mermaban en tan alto grado la fortuna de Cicerón, que éste se vió obligado a repudiarla.

LEY TERENCIA FRUMENTARIA. *Hist.* Ley llamada también *Casia*, decretada bajo los auspicios de los cónsules M. Terencio Varrón y C. Casio, en 681 antes de J. C. Fijó el precio del trigo, a fin de reprimir las exacciones de los cuestores encargados de comprarlo en las provincias.

TERENCIANO, NA. adj. Propio y característico del poeta cómico latino Terencio, o que tiene semejanza con cualquiera de las dotes y calidades por que se distinguen sus obras.

TERENCIANO (San). *Hagiog.* Obispo de Todi y mártir, m. en 138. Su fiesta, el 1.º de septiembre. || — ESCAURO (C.). *Biog.* Gramático latino del siglo II, maestro del emperador L. Vero. Compuso una *Grammatica linguæ latinæ* y *Commentaria in aliquot scriptores*, en que comentó a Virgilio y Horacio, entre otros. || — MAURO. *Biog.* Poeta didáctico latino, oriundo de la Mauritania, que vivió probablemente hacia fines del siglo II de nuestra Era. Débensele tres libros: *De luteris*, *De syllabis* y *De metris*, los tres muy autorizados durante toda la Edad Media.

TERENCIO (Publio). *Biog.* Poeta cómico latino, n. en Cartago por los años de 194 antes de J. C., m. por los de 158. Prisionero de Africa, fué esclavo de Terencio Lucano, senador romano, el cual, apreciando su talento, le dió educación, luego la libertad y por fin su propio nombre. Alcanzó en muy poco tiempo gran reputación por sus obras dramáticas y contrajo amistad con Lelio, Escipión Emiliano y otros hombres ilustres; pero calumniado por los envidiosos, cayó en una profunda melancolía y en una gran miseria, y desapareció de Roma para pasar a Grecia, donde terminó sus días. Sólo se conocen de él seis comedias tituladas: *Andria* (año 165 a. de J. C.); *Hecyra*, o *La Suegra* (165); *Heautontimorumenos*, o *El atormentador de sí mismo* (163); *Eunuchus*, o *El Eunuco* (161); *Phormio*, o *Formion* (161), y *Adelphi*, o *Los Hermanos* (160). Pertenece al *Heautontimorumenos* el conocido y admirable verso:

Homo sum et nihil humani a me alienum puto

(hombre soy, y a nada humano me considero ajeno). Es el mejor autor cómico que tuvieron los romanos. Resulta más griego que latino, por la naturalidad, la ingenuidad y el gusto. Y con menos inventiva que Plauto, le supera en elegancia de estilo y elevación de ideas. Su influencia en todas las Literaturas es extraordinaria, principalmente en la francesa (Molière). Por lo que respecta a la nuestra, una de las fuentes más calificadas de *La Celestina* es el famoso comediógrafo, y, desde luego, no le ignoró Cervantes al escribir *La fuerza de la sangre*. || — (SAN). *Haglog.* Mártir cristiano que en 253, bajo el emperador Decio, dió su vida por Jesucristo en unión con Africano, Máximo y Pompeyo, cuya memoria celebra la Iglesia el 10 de abril. || Obispo de Metz, m. a mediados del siglo V. Su conm., el 29 de octubre.

TERENIABÍN. m. Substancia viscosa, blanquecina, dulce y con aspecto de miel, que fluye de las hojas de ciertos árboles o arbustos que se crían en Persia y en los contornos de Alepo y del Cairo (Arabia). Se emplea en medicina como purgante, y se le llama también *maná líquido*.

TERENITA. f. *Miner.* Variedad de wernerita, de color blanco amarillento o amarillo verdoso y de brillo grasiento y nacarado. Este mineral es poco duro, raya el sulfato de cal, es rayado por el carbonato, y se funde por medio del soplete dando un esmalte blanco.

TERENOS. m. pl. *Etnog.* Tribu india del Brasil, a orillas del río Negro, emigrada del Gran Chaco.

TEREO. *Mit.* Rey de Tracia. (V. FILOMELA.)

TEREQUE. m. *P. Ric.* y *Venez.* Trasto, trebejo. U. m. en pl.

TERERE. m. *Parag.* Bebida hecha con la infusión de la hierba mate en agua fría.

TERESA. *Geog.* Mun. de la prov. de Castellón de la Plana (España), p. j. de Viver; 818 hab. concentrados en su cabecera, el lugar homónimo. || — DE COFRENTES. *Geog.* Villa de la prov. de Valencia (España), p. j. de Ayora, cabecera del municipio homónimo; 1.867 hab.

TERESA. adj. Dícese de la monja carmelita descalza que profesa la reforma de Santa Teresa. U. t. c. s. f.

TERESA. f. Nombre propio de mujer. || *Biog.* Hija de Alfonso VI, rey de Castilla, que se casó hacia 1090 con el conde de Portugal, Enrique de Borgoña. Habiendo quedado viuda en 1114, gobernó en nombre de su hijo Alfonso e hizo la guerra a su hermana Urraca, a su sobrino Alfonso VIII y aun a su propio hijo, Alfonso Enriquez, primer rey de Portugal, pero fué vencida y desterrada y murió en 1130. || — (BEATA). *Hagiog.* Infanta de Portugal y reina de León, n. hacia 1170, m. en 1250. Hija de Sancho I, rey de Portugal, y de Doña Dulce, casó con Alfonso IX de León, primo hermano suyo, sin haber pedido dispensa a Roma, por lo cual fué luego declarado nulo el matrimonio. En virtud de esto, TERESA ingresó en el monasterio de Larbaón (Portugal). Tuvo dos hijas de su matrimonio, a las que correspondió el reino de León, pero DOÑA TERESA, de acuerdo con Doña Berenguela, segunda mujer de Alfonso IX, allanó esta dificultad e hizo posible la unión de Castilla y León en Fernando III. Murió en olor de santidad y fué beatificada en 1705. || — ANSÚREZ. *Biog.* Reina de León, hija del conde de Monzón Ansur Fernández, que casó en 960 con el rey de León Sancho I, llamado *el Craso*, y dió a luz en 961 un príncipe que más tarde reinó con el

nombre de Ramiro III. Fué regente del reino en la minoría de éste, y cuando el príncipe llegó a la mayor edad, tomó la reina el velo en el convento de San Pelayo, del que era prelada en 997. || — DE JESÚS (SANTA). *Hagiog.* Religiosa carmelita española (en el siglo, *Teresa de Cepeda y Ahumada).* n. en Avila de los Caballeros, m. en Alba de Tormes (1515-1582). Ingresada en el convento de la Encarnación, de Avila, en 1534 pronunció sus votos perpetuos. En 1558 empezó una no interrumpida serie de místicas visiones, algunas de ellas verdaderas manifestaciones de Jesucristo en persona, raptos y éxtasis extenuantes que la Santa describe con tanta claridad como modestia. En 1560 tuvo la primera idea de la reforma de la orden Carmelitana, fundando nuevos pequeños conventos según la primitiva regla, la cual había ido adulterándose, al extremo de desaparecer el antiguo rigor. TERESA quiso restaurarlo, y se entregó a ello en cuerpo y alma; obtenida la autorización de Pío IV, fundó (agosto de 1562) el primer convento reformado de San José de Avila; pero su maravillosa actividad de reformadora se desarrolló en los quince años desde 1567 hasta su muerte. Quebrantada en su salud y hecha blanco de calumnias y verdaderas ofensas y humillaciones, perseguida por la Inquisición y defendida por Felipe II, recorrió toda España y fundó 32 conventos de monjas y (con la ayuda de San Juan de la Cruz) de frailes carmelitas. En un último viaje de Burgos a Alba de Tormes, adonde se dirigía para asistir en su agonía a la duquesa de Alba, acabó su vida. Beatificada por Paulo V en 1614, fué canonizada por Gregorio XVI en 1622. A instancia de los procuradores de Castilla y de León, fué proclamada por Urbano VIII patrona de España junto a Santiago, por breve de 21 de junio de 1627. Su fiesta se celebra el 15 de octubre. SANTA TERESA DE JESÚS es uno de los clásicos de la literatura española. No escribía por vocación literaria, sino por obediencia, y sus obras están íntimamente ligadas a su vida, a su reforma y a sus monjas. La primera fué *Libro de su Vida* (1562-1565), que ella llamó *Libro de las Misericordias de Dios.* Es un libro autobiográfico, donde la mística doctora nos narra, no anécdotas precisamente, sino vivencias religiosas y las gracias y dones que Dios le otorgó. Por su sentido íntimo y espiritual se ha comparado a las *Confesiones de San Agustín,* que la Santa conocía y le fueron probablemente un precedente. *Camino de Perfección* es un libro de lectura devota que la monja abulense escribió para sus hijas espirituales. Su obra más importante es *El Castillo interior o las Moradas.* SANTA TERESA usa del simbolismo de un castillo rodeado de sapos, víboras y otros animales ponzoñosos, que son los pecados, y dentro del que hay siete cámaras, en la última de las cuales reside el Rey. Cada una representa un grado de oración que ella nos describe minuciosamente, usando de vivas imágenes que hacen más expresiva y comprensible la relación. Son el camino místico de las vías «purgativa», «iluminativa» y «unitiva». Las cuatro primeras moradas corresponden a la ascética, es decir, la «purgatio» e «illuminatio», las tres últimas a la «unio». Aquí nos empieza a hablar del «arrobamiento», del «vuelo del espíritu», del «desposorio espiritual» y las «bodas místicas», cuando el alma, en la séptima morada, está en unión con Dios. Otras obras suyas son: *Conceptos del Amor de Dios, Comentario místico-alegórico del Cantar de Salomón, Siete Meditaciones sobre la Oración del Padre nuestro, Libro de las Fundaciones* (1560-1579), relato histórico de las que realizó, valiosísimo para conocer su actividad firme e inteligente, los afanes que la agobiaban y su anhelo imperioso de servir al Señor. Interesantísimas son sus *Cartas,* dirigidas a infinidad de personas de todas clases y categorías, algunas célebres y conocidas personalidades de la época. Escribió también poesías; pero no todas las que se le atribuyen son auténticas; siete parece que sí. Son todas de asunto religioso o místico, escritas en versos cortos según la métrica tradicional, villancicos, quintillas y glosas. Quizá la más famosa es la que comienza *Vivo sin vivir en mí.* El mayor encanto de su poesía está en su simplicidad y facilidad de expresión. SANTA TERESA no era mujer de extraordinaria cultura, pero tampoco era una ignorante. Conocemos sus lecturas, acertadas y bien escogidas. Supo hacerse dirigir espiritualmente por hombres de criterio y aconsejó lo mismo a sus monjas. Su gracia y donaire en el decir, su viva inteligencia, eran la admiración de todos cuantos la conocían. En sus escritos se hace esto patente. Aunque no pretende escribir por sabia, sino por obediencia, como ya sabemos, demuestra una intuición psicológica, unas dotes de observación y sentido común extraordinarias. Su viveza imaginativa y su facilidad de expresión prestan singular atractivo a su estilo, descuidado y espontáneo, sin la más mínima pretensión literaria. SANTA TERESA no releía jamás lo escrito, ni se esmeraba en su sintaxis, a veces falta de concordancia e ilación; ni escogía y seleccionaba su lenguaje, pues usaba el de su conversación ordinaria, el habla hidalga de Castilla la Vieja, desprovista de los «melindres cortesanos», que decía ella. Probablemente hubiera creído faltar a la humildad usando de galas literarias. Pero con este lenguaje tan sencillo y llano, SANTA TERESA nos sabe explicar y logra hacernos comprender las sutilezas y sublimidades de la vida espiritual. Ella es la figura máxima y más representativa de la mística española. Por la gran influencia que ejerció dentro de su Orden, fueron los carmelitas los que encarnan algunos de los rasgos más típicos del misticismo español. La mística carmelita representa una actitud media entre los franciscanos, para quienes el misticismo es cuestión de amor, y los dominicos, que lo consideran don de la inteligencia. Los carmelitas armonizan las dos tendencias; y aun dentro de esto, SANTA TERESA DE JESÚS, como mujer, representa una honda devoción, tierna y popular, mientras que San Juan de la Cruz representa lo etéreo, sublime e intelectual. El misticismo teresiano se distingue por su exaltación de la Humanidad de Cristo, la defensa del individualismo, la confianza en el libre albedrío y la actitud activa, de esfuerzo y de lucha enérgica contra todo quietismo. Andariega y luchadora, fundadora de conventos, enemiga de luteranos, se rendía amorosa a los pies de Cristo, lacerado y ensangrentado en su Cruz. || — O TERESITA



Santa Teresa de Jesús, escultura de Alonso Cano existente en Córdoba.

DEL NIÑO JESÚS (SANTA). *Hagiog.* Carmelita francesa, en el siglo *Marie-Françoise-Thérèse Martin,* n. en Alençon, m. en Lisieux (1873-1897). Educada en el convento de Benedictinas de Lisieux, ingresó en el Carmelo de aquella ciudad (1888), sobresaliendo ya desde un principio por la santidad exenta de todo aparato y ostentación, que se revelaba en la humilde exactitud en cumplir los pequeños deberes que fué su característica, junto con su gran confianza en Dios, que ella llamaba su «pequeño camino» para llegar a la perfección. El heroísmo en la vida diaria, en la superación de los males físicos que siempre la aquejaron, en sobrellevar incomprensiones a veces de sus mismas hermanas, la convierten en un ejemplo de virtud abnegada y comunicativa. Ya en vida favoreciole el Señor con dones especiales, sobre todo con el de conceder a los que solicitaban su intervención, incluso los bienes temporales. Esta generosidad ha continuado a través de los tiempos en favor de innumerables devotos que tienen toda su confianza en ella. El papa Pío XI (que la beatificó y canonizó en 1923 y 1925, respectivamente) la nombró patrona especial de las Misiones católicas al lado de San Francisco Javier (1927). La pequeña carmelita no había sido misionera más que de corazón y oración (*Quiero pasar mi cielo haciendo bien en la tierra,* dijo al final de su vida); el Papa la dió como ejemplo a los fieles, cuyas oraciones son la principal colaboración misionera que la Iglesia pide. Su fiesta, el 3 de octubre. Escribió, en 1895, por orden de sus superiores, su autobiografía espiritual, *Histoire d'une âme.* Se la representa con un ramo de rosas en los brazos, porque al morir dijo que haría descender del cielo una lluvia de rosas sobre la tierra.



Santa Teresa del Niño Jesús

TERESA DE MIER Y NORIEGA (Servando). *Biog.* Sacerdote y político mejicano, n. en Monterrey (1763-1827). Ingresó en la orden de Santo Domingo, donde adquirió fama de elocuente orador sagrado. En 1794, encargado del sermón de la festividad de la Virgen de Guadalupe, negó y contradijo la aparición de la misma, por lo cual le fueron retiradas las licencias y se le envió a España, donde fué recluído en un convento, de donde salió por influencia de Jovellanos. Vuelto a Méjico, intervino activamente en la política del país.

TERESIANA. f. Especie de quepis usado como prenda de uniforme militar por algunos oficiales; fué prescrito su uso bajo el reinado de Don Alfonso XII, a imitación del cubrecabezas de la misma forma usado en el colegio *Theresianum* de Viena, donde se educó en su adolescencia.

TERESIANO, NA. adj. Perteneciente o relativo a Santa Teresa de Jesús. || Afiliado a la devoción de esta santa. U. t. c. s. || *Chil.* Aplícase a la hermana de votos simples, perteneciente a un instituto religioso afiliado a la tercera orden carmelita, y que tiene por patrona a Santa Teresa. U. t. c. s.

TERETE. adj. p. us. Rollizo, duro y de carne fuerte.

TEREVÍS. m. pl. *Etnog.* Tribu de indios del Panamá.

TERGÉMINO, NA. adj. TRIPLE.

TERGER. tr. ant. LIMPIAR.

TERGESTINO, NA. adj. Natural de Tergeste o Trieste. U. t. c. s. || Perteneciente a esta ciudad o a sus habitantes.

TERGINO, NA. adj. Perteneciente o relativo a la piel. || Parecido o análogo a ella.

TERGIVERSABLE. adj. Que se puede tergiversar.

TERGIVERSACIÓN. f. Acción y efecto de tergiversar.

TERGIVERSADOR, RA. adj. y s. Que tergiversa.

TERGIVERSAR. tr. Forzar, torcer las razones o argumentos, o las relaciones de los hechos y sus circunstancias, por lo común para defender o excusar alguna cosa.

TÉRGUM. m. *Zool.* Parte dorsal de los segmentos del tórax en los insectos.

TERIACA. f. TRIACA.

TERIACAL. adj. TRIACAL.

TERIDÓFITAS. f. pl. *Bot.* Plantas criptógamas, en las cuales comienza el dominio de los vegetales provistos de haces vasculares conductores, leñosos y liberianos, de que se hallan desprovistas las criptógamas celulares, como son las briófitas y las talófitas. Poseen un tallo pocas veces aéreo o erguido, sino subterráneo, rastrero, cundidor, un verdadero rizoma con las raíces colocadas lateralmente y con hojas de muy diverso aspecto, recorridas, como los órganos antedichos, por un verdadero sistema vascular. En el ciclo vital de estas plantas se suceden dos generaciones distintas: sexuada y asexuada, ambas derivadas de una célula. La generación asexuada constituye lo que se llama el *esporófito,* o planta adulta, productora de esporas. En esta fase alcanza la planta el mayor grado de diferenciación orgánica, hallándose constituída por tallo, raíces y hojas; la fase sexuada la constituye un órgano celular rudimentario, semejante al talo de las plantas talófitas, en el que aparecen los órganos sexuales masculinos y femeninos, denominados *anteridios* y *arquegonios,* y el *protalo* que los engendra. La fase sexuada constituye el llamado *gametófito.* La reproducción en las TERIDÓFITAS se realiza con notoria uniformidad, dejando aparte las variaciones especiales en algunas de sus clases. Sobre determinadas hojas, o *esporofilas,* aparecen, originados por células epidérmicas, los *esporangios* aislados o formando agrupaciones. Cuando los esporangios están maduros, se abren y dejan salir las esporas, que al caer en tierra germinan y producen el protalo con sus órganos sexuales, que dan lugar a los *anterozoides* ciliados o gametos masculinos, y a la *oosfera* o gameto femenino. De la conjugación de los dos gametos se origina el huevo, que al dividirse engendra el embrión, de cuyo desarrollo deriva el esporófito o planta adulta. Las TERIDÓFITAS se dividen en tres clases: las *Filicales* o helechos, con hojas muy desarrolladas; las *Equisetales* o colas de caballo, con hojas reducidas a escamas, y las *Licopodiales,* con ramificación dicótoma y hojas sencillas.

TERIGÜELA. f. *Sal.* y *Zam.* Tarabilla, telera del arado. || *Sal.* Cordel atado a la oreja de un buey para castigarle el gañán mientras va arando.

TERIOTOMÍA. f. Disección o anatomía de los animales.

TERISTRO. m. Velo o manto delgado que usaban las mujeres de Palestina para el verano.

TERLINA. f. *Num.* Moneda milanesa, llamada también *Trelina* o *Trillina,* acuñada por primera vez por

Galeazzo Maria Visconti (1402-1412), con título de 152 milésimas, que fué disminuyendo sucesivamente hasta 56 milésimas bajo la dominación española. Las últimas TERLINAS que se conocen datan del reinado de Felipe IV (1621-1665).

TERLIZ. m. Tela fuerte de lino o algodón, por lo común de rayas o cuadros, y tejida con tres lizos, que regularmente se usaba para colchones. || —BLANCO. El que se usaba para mantelería basta, paños de manos, etc.

TERLIZZI. *Geog.* C. de Italia, prov. de Bari, distr. y a 39 km. SE. de Barletta, situada a 11 km. del mar Adriático; 21.035 hab. Sede episcopal; antiguo castillo en que residieron los reyes Alfonso V y Fernando de Aragón. Capilla del siglo XII; mausoleo del siglo XIV. Vinos, aceites y almendras.

TERMAL. adj. Perteneciente o relativo a las termas o baños de agua caliente. || V. AGUA TERMAL.

TERMANCIA. f. *Arqueol.* V. TERMES.

TERMANÓMETRO. m. *Fís.* TERMOMANÓMETRO

TERMÁNTIDA o PORCELANITA. f. *Geol.* Roca brillante y lustrosa, compuesta de sílice y un poco de alúmina. Es una especie de puzolana, y se llama así por haberse hallado expuesta al calor volcánico.

TERMARIO, RIA. adj. Perteneciente o relativo a las aguas o baños calientes. || m. *Hist.* Decíase en la antigua Roma del que cuidaba de las termas.

TERMAS. f. pl. CALDAS. || Edificio o establecimiento balneario en que se toman baños calientes minerales. || En Roma antigua, edificio destinado para baño público. Componíanse: 1.º, de diversas salas destinadas al servicio de los baños: el *apoditerion,* en que los bañistas se desnudaban; el *frigidárium,* para el baño frío; el *tepidárium,* para el baño templado; el *sudatórium,* para el baño de vapor; el *caldárium,* o estufa seca; el *unctórium,* en que, después del baño, el bañista se hacía enjugar, friccionar y perfumar; 2.º, de galerías para el ejercicio de la pelota, la lucha y otros deportes gímnicos; 3.º, de salas de conversación, pórticos y patios para el paseo. Todo el mundo, sin distinción, era admitido a los baños. Había separación de sexos. Comenzó el lujo en los baños públicos bajo el reinado de Augusto, cuando el pueblo pudo disfrutar de las TERMAS que le había legado Agripa, situadas en medio del Campo de Marte. Los emperadores siguientes construyeron TERMAS aun más magníficas, como las de Nerón, Tito, Caracalla (las más vastas de todas), Diocleciano y Constantino. Las provincias tuvieron también sus TERMAS, que muchas veces rivalizaban con las de Roma.



Las Termas de Caracalla en su estado actual

TERMENS. *Geog.* Mun. de la prov. de Lérida (España), p. j. de Balaguer, formado únicamente por la villa homónima; 1.511 habitantes; 210 m. de altitud.

TERMES o TERMANCIA. *Arqueol.* Una de las doce ciudades, juntamente con Numancia, Clunia, etcétera, del país de los celtíberos arévacos, que sostuvieron empeñada lucha con los romanos en defensa de su independencia. Hállase al S. de la provincia de Soria, cerca de la de Guadalajara, en un despoblado donde se ve una ermita dedicada a la «Virgen de Termes». Las excavaciones practicadas han revelado la existencia de dos poblaciones sucesivas, una celtibérica y otra romana (como en Numancia), y aun el hallazgo de algunas hachas de piedra da testimonio de una estación prehistórica. Las ruinas se encuentran en lo alto de una colina y parte de su llano regado por el río Manzanares, y se extienden de E. a O. en una longitud de 700 m. En la colina estaba edificada la ciudad celtibérica. Las murallas naturales que la defendían estaban surcadas por caminos de ronda. La ciudad romana ocupó las faldas de la colina y el llano, y el suelo está sembrado de trozos de ladrillo, tejas y otros restos; al N. se descubrieron restos de un castillo de planta cuadrada, con fuertes murallones, una torre, galerías abovedadas, etc. Entre este castillo y la parte oriental de la ciudad estaba el foro, porticado, en el cual se han hallado numerosos restos de bronce, estatuas, etc., y además los cimientos de un templo, de cuya *cella* es resto la nave de la actual ermita; unas termas, en que se conservan aun las tuberías de plomo y barro y varios mosaicos, un teatro de gradería semicircular, y esparcidos bajo la superficie de todo el perímetro, armas ibéricas de hierro, trozos de cerámica ibérica pintada, un busto, al parecer de Tito, y numerosos bronces.

TERMES. m. pl. *Zool.* Grupo de insectos masticadores lucífugos, muy dañosos porque corroen la madera respetando la superficie, lo que hace parecer que está sana. Son de metamorfosis sencilla; con tarsos de cuatro artejos y cercos muy breves. Las antenas son filiformes. Las alas solamente existen en los individuos sexuados y durante una parte de su existencia. Son membranosas y en número de dos pares, casi iguales, por lo cual los entomólogos suelen dar el nombre de *Isópteros* a este grupo de insectos. La facultad reproductora o su ausencia establece en estos insectos dos grupos de formas: las capaces de reproducirse y las estériles. Las primeras permiten diferenciar tres subformas, las *macrópteras,* las *braquípteras* y las *ápteras.* Las formas estériles, por atrofia de los órganos sexuales, son las llamadas *soldados* y *obreros.* Las formas sexuadas, *macrópteras,* son machos y hembras, de cuerpo obscuro, quitinizado y pigmentado, provisto de ojos compuestos normales. Estos individuos hacen vida libre durante cierto tiempo, vuelan, forman parejas, y después de la fecundación serán el origen de nuevas sociedades, rotas sus alas tras el apareamiento. Las formas *braquípteras* tienen el cuerpo menos quitinizado y hacen vida subterránea. En las formas *ápteras* faltan las alas; tienen muy reducidos los ojos compuestos, y hacen también vida subterránea, careciendo de pigmentación. Los *soldados* tienen una cabeza de gran tamaño, provista de enormes mandíbulas. En cuanto a los *obreros,* son de menor tamaño, de coloración pálida, de cabeza pequeña, de mandíbulas fuertes, pero reducidas, y carecen de ojos compuestos.

TERMES. *Zool.* Género de insectos del orden de los seudortópteros, de la familia de los termítidos, cuyos caracteres generales quedan expresados al hablar del grupo TERMES. El nombre vulgar de *hormiga blanca* con que se les conoce carece de exactitud, ya que nada tienen que ver anatómicamente estos insectos con los referidos himenópteros. Mejor les cuadran los nombres de *comejenes* y *anay* que les dan en las Antillas americanas y en Filipinas. Su manifestación ecológica más notable es la que se refiere a la construcción de sus viviendas, llamadas *termiteros* edificaciones arcillosas que a veces se elevan varios metros sobre el suelo, en bosques o descampados de las regiones etiópicas y australiana. El termitero tiene una porción subterránea formada por numerosas cámaras y galerías, y otra parte aérea que a veces puede alcanzar hasta 6 metros de altura, adoptando la forma de aguja, de cono o de seta. Hay localidades en que el suelo aparece sembrado de tales construcciones, que erigen con tierra cementada con saliva y resulta más consistente que el ladrillo. Dentro de estos termiteros las cámaras destinadas a las crías están hechas con una substancia consistente en fibras leñosas que han pasado por el tubo digestivo de estos animales y han sufrido la acción de sus jugos. El aspecto interno general de un termitero puede compararse a una esponja, por el gran número de galerías que lo recorren. La alimentación de los TERMES es a base de fibras vegetales y especialmente de madera, que roen con sus fuertes mandíbulas, causando estragos en los árboles forestales, vigas, etc. Para recoger estas provisiones, que después son almacenadas, se organizan verdaderas columnas de individuos sociales, principalmente en la especie *T. bellicosus,* que salen del termitero y se alejan a veces a mucha distancia. Otras especies de América Central y del Transvaal, como *T. latericus,* son cultivadoras de hongos, para lo cual recolectan hojas y hierbas, que almacenan para que sufran una especie de fermentación que origina los hongos de que se alimentan. Otros TERMES de países templados viven en galerías que practican en los árboles, pero no fabrican termiteros.



Vivienda de los termes o termitero

TERMESTESIA. f. *Fisiol.* Sensibilidad para el calor, susceptible de subsistir aun después de haber perdido la sensibilidad para otras impresiones cutáneas, si bien puede asimismo quedar abolida y persistir todas las demás.

TERMIA. f. *Mecán.* Cantidad de calor necesaria para elevar un grado centesimal la temperatura de una masa de una tonelada de un cuerpo cuyo calor específico sea igual al del agua a 15º y a la presión atmosférica normal: 0,001 termia = 1 militermia, equivale a una caloría grande.

TÉRMICO, CA. adj. Perteneciente o relativo al calor. || *Fís.* Dícese de todo fenómeno en el que hay aumento o disminución del calor.

DETECTOR TÉRMICO. *Fís.* Instrumento que sirve para descubrir las ondas no amortiguadas de un oscilador, permitiendo la comunicación a mayor distancia que con los radioconductores ordinarios, sensibles solamente a las ondas amortiguadas.

TRATAMIENTO TÉRMICO. *Metal.* En las aleaciones metálicas, especialmente en la aleación hierro-carbono o acero, la estructura, forma y distribución de los elementos constituyentes dependen de las condiciones en que se verifica la solidificación y de la rapidez de enfriamiento. Si se calienta un acero a una cierta temperatura y se enfría más o menos rápidamente, se producen cambios en la estructura. Como cada cambio de estructura corresponde a una variación de características físicas, se procura modificar convenientemente aquélla para mejorar tales características, adaptándolas a las exigidas por el uso a que se destina el acero en cuestión. Mediante los TRATAMIENTOS TÉRMICOS se obtiene tal mejoramiento. Consisten aquéllos en calentar acero a cierta temperatura, mantenerlo en ella durante un tiempo determinado y enfriarlo luego con mayor o menor velocidad. Según sea la temperatura de calentamiento y la velocidad de enfriamiento, se distinguen el recocido, el temple y el revenido. Los tratamientos mecánicos en caliente como forjado, laminado y estirado, pueden considerarse hasta cierto punto como TRATAMIENTOS TÉRMICOS.

TERMIDOR. m. Undécimo mes del calendario republicano francés, cuyos días primero y último coincidían respectivamente con el 19 de julio y el 17 de agosto.

EL 9 DE TERMIDOR. *Hist.* Dase este nombre al día 27 de julio de 1794, en que Robespierre, Saint-Just, Couthon y sus parciales fueron presos para llevarlos el 28 al cadalso, y terminó el Terror.

NUESTRA SEÑORA DE TERMIDOR. *Hist.* Sobrenombre dado a Mad. Tallien, a causa de la influencia que tuvo en los acontecimientos de 9 de Termidor.

TERMIDORIANO, NA. adj. *Hist.* Perteneciente o relativo al 9 de Termidor. || Dícese especialmente del partido que derrocó del poder el 9 de Termidor (27 de julio de 1794) a Robespierre y sus partidarios. Aplicado a los miembros de ese partido, ú. t. c. s.

TERMINABLE. adj. Que tiene término.

TERMINACIÓN. f. Acción y efecto de terminar o terminarse. || Parte final de una cosa. || *Gram.* Letra o letras que se subsiguen al radical de los vocablos, y también aquella o aquellas que determinan el género y número de las partes variables de la oración o la desinencia métrica de cualquiera palabra. || *Med.* Estado de la naturaleza de un enfermo al entrar en convalecencia. || *Métr.* Letra o letras que determinan la asonancia o consonancia de unos vocablos con otros. || *Mús.* En la práctica del canto gregoriano, cadencia definitiva al final de cada versillo.

TERMINACHO. m. fam. Voz o palabra poco culta, mal formada o indecente. || Término bárbaro o mal usado.

TERMINADO, DA. p. p. de TERMINAR o TERMINARSE. || m. División de techos y suelos puestos por orden unos sobre otros, en un mismo edificio. || *Nav.* Distrito o pago.

TERMINADOR, RA. adj. y s. Que termina.

TERMINAJO. m. fam. TERMINACHO.

TERMINAL. adj. Final, último, y que pone término a una cosa. || *Bot.* Dícese de lo que está en el extremo de cualquiera parte de la planta; como: *hojuela* TERMINAL; *flores* TERMINALES. || m. *Electr.* BORNE. || pl. *Fís.* Extremos de cualquier circuito eléctrico.

TERMINALIAS. f. pl. *Hist.* Fiestas que celebraban los romanos en honor del dios Término. Se verificaban el VII de las calendas de marzo (23 de febrero), en el punto de unión de las vías Ostiense y Laurentina, antiguo límite de Roma, por aquella parte, en tiempo de Numa. En ellas cada padre de familia encendía una grande hoguera, sobre la cual los hijos derramaban vino nuevo y semillas del año, cantando al mismo tiempo himnos adecuados al caso.

TERMINANTE. p. a. de TERMINAR. Que termina. || adj. Explícito, claro, preciso, concluyente; y así se dice: *Las prevenciones de esta ley son* TERMINANTES. || Decisivo, definitivo. Dícese muy particularmente de lo que explica y resuelve cualquier punto cuestionable.

TERMINANTEMENTE. adv. m. De manera terminante o concluyente, en términos que no admiten réplica o duda.

TERMINAR. tr. Poner término a una cosa, acabarla. || ACABAR, 3.ª acep. || intr. Tener término una cosa, acabar. U. t. c. r. || *Med.* Entrar una enfermedad en su último período. || r. Ordenarse, dirigirse una cosa a otra como a su fin y objeto.

TERMINATIVO, VA. adj. Respectivo o relativo al término u objeto de una acción. U. en la filosofía escolástica.

TERMINI IMERESE. *Geog.* C. de Italia, en la isla de Sicilia, en la prov. y a 34 km. de Palermo; 19.700 hab. En sus inmediaciones existen las ruinas de la antigua ciudad, destruida por Aníbal. Está situada cerca de la desembocadura del río de su nombre en el mar Tirreno. Estación de f. c. Su puerto hace activo comercio de trigo, aceite, aceitunas y otros productos. Aguas minerales termales (42,5°). Es la antigua *Thermae Himerenses.*

TERMINISMO. m. *Sect. rel.* Doctrina de los terministas.

TERMINISTA. com. Persona que usa términos rebuscados. || pl. *Hist.* Secta calvinista que pone un *término* o límite a la misericordia de Dios, afirmando que son muchos los hombres a quienes Dios ha fijado cierto término antes de su muerte, pasado el cual no les concede ya los medios necesarios para alcanzar la salvación.

TÉRMINO. m. Ultimo punto hasta donde llega o se extiende una cosa. || Ultimo momento de la duración o existencia de una cosa. || fig. Límite o extremo de una cosa inmaterial. || MOJÓN, 1.ª acep. || Línea divisoria de dos Estados, provincias, distritos, etc. || Porción de territorio sometida a la autoridad de un ayuntamiento. || Paraje señalado para algún fin. || Tiempo determinado. || Objeto, fin. || PALABRA, 1.ª acep. || Hora, día o punto preciso de hacer algo. || Estado o situación en que se halla una persona o cosa. || Forma o modo de portarse o hablar. U. m. en pl. || TALLE, 5.ª acep. || *Chil.* Palabra rebuscada o retumbante. || *Arquit.* Sostén o apoyo que termina por la parte superior en una cabeza humana, al modo que los antiguos figuraban al dios TÉRMINO. Suele colocarse en los jardines, en las esquinas de las alamedas y las empalizadas; a menudo no son más que estatuas de hombre o de mujer, sin brazos, cuya parte inferior termina en una vaina. || *Fil.* Palabra que comprende las formas elementales del pensamiento y de expresión en el lenguaje; según esto, TÉRMINO *mental* designa idea, concepto, noción; TÉRMINO *gramatical* designa el vocablo o palabra y, más particularmente, el nombre. La filosofía escolástica hizo un minucioso análisis de los TÉRMINOS y su significación lógica: propios y comunes; singulares y generales; positivos y negativos; sinónimos y homónimos; etc. || *For.* Espacio de tiempo que se concede para hacer una cosa o evacuar un acto judicial. Se divide en *legal, judicial* y *convencional.* Se llama *legal* el concedido por la ley, estatuto, estilo o costumbre, sin ministerio del juez ni de los litigantes; *judicial,* el concedido por el juez en virtud de disposición o permiso de la ley, y *convencional,* el que se conceden mutuamente las partes. || *Gram.* Cada uno de los dos elementos necesarios en la relación gramatical. || *Legis. españ.* Dícese de un espacio de tiempo determinado, como a elemento accidental de los actos jurídicos. Las actuaciones y diligencias judiciales se practican dentro de los TÉRMINOS señalados para cada una de ellas, y en aquellas en que no se fijan éstos, se entiende que han de practicarse sin dilación. La infracción de estas disposiciones será corregida disciplinariamente, sin perjuicio del derecho de la parte agraviada para reclamar la indemnización de perjuicios y demás responsabilidades que proceda. Los TÉRMINOS judiciales obligan a las partes, sea el que quiera el carácter jurídico del litigante. Sólo pueden calificarse de judiciales los TÉRMINOS que tienen como punto de partida un emplazamiento, una citación o una notificación, y empezarán a correr desde el día siguiente al en que se hubieren hecho aquél o éstas. En ningún TÉRMINO señalado por días se contarán aquellos en que no puedan tener lugar actuaciones judiciales; los señalados por meses se contarán por meses naturales, sin excluir los días inhábiles. No podrá pedirse ni concederse más de una prórroga (V. esta voz). Transcurrido un TÉRMINO judicial improrrogable o prorrogable, y en su caso la prórroga de este último, quedará de derecho caducado y perdido el trámite o recurso que hubiere dejado de utilizarse, sin necesidad de escritos de apremio ni acuse de rebeldía, que nunca serán admitidos. Los TÉRMINOS prorrogables, según aclaración del Tribunal Supremo, no se entienden caducados hasta que se dicta la oportuna providencia judicial, se notifica al interesado y transcurre cierto plazo sin presentar el escrito. En lo criminal, todos los días son hábiles para las actuaciones del sumario, incluso los de vacaciones, y los TÉRMINOS judiciales son improrrogables si la ley no dispone expresamente lo contrario; los prorrogables, si no se solicita la ampliación durante su transcurso, se convierten en improrrogables. En lo contencioso-administrativo, las actuaciones que no tengan plazo señalado se practicarán sin dilación. En las operaciones mercantiles, a lo que consignamos en la voz PLAZO hemos de añadir que no se reconocerán TÉRMINOS de gracia, cortesía u otros que, bajo cualquiera denominación, difieran el cumplimiento de dichas obligaciones, sino los que las partes hubieren prefijado en el contrato, o los que se apoyaren en una disposición terminante de derecho. Las obligaciones que no tuvieren TÉRMINO prefijado por las partes, o por las disposiciones del Código de Comercio, serán exigibles a los diez días después de contraídas, si sólo produjeren acción ordinaria, y al día inmediato si llevaren aparejada ejecución. || *Lóg.* Aquello dentro de lo cual se contiene enteramente una cosa, de modo que nada de ella se halle fuera de él. || Cada una de las palabras que substancialmente integran una proposición o un silogismo. Los TÉRMINOS de una proposición son dos: sujeto y predicado; los de un silogismo son tres: mayor, menor y medio. || *Matem.* Cada una de las cantidades que componen un polinomio o forman una razón, una proporción o un quebrado. Los TÉRMINOS *de un polinomio* son los monomios que lo componen; los *de una fracción* son el numerador y el denominador; los *de una razón* son las cantidades cuya comparación expresa dicha razón, y han recibido los nombres de *antecedente* y *consecuente;* los *de una proporción* son los TÉRMINOS *de las razones* que componen esta proporción, y los TÉRMINOS *de una progresión, de una serie,* son los mismos por medio de los cuales se han formado esta progresión o esta serie. || En una ecuación, cada una de las cantidades que figuran en los dos miembros de ella. || *Mús.* Punto, tono. || *Pint.* Plano en que se representa algún objeto en un cuadro; y se llama *primer* TÉRMINO el paraje más cercano; *segundo,* el medio, y *tercero,* el último. || pl. *Astrol.* Ciertos grados y límites en que se creía que los planetas tienen mayor fuerza en sus influjos. || — DE UNA AUDIENCIA. *For.* Intervalo entre dos sesiones consecutivas de un tribunal. || — ECLÍPTICO. *Astron.* Distancia de la Luna a uno de los dos nodos de su órbita. || — EXTRAORDINARIO. *For.* El de prueba, cuando ésta haya de practicarse en país extranjero o en territorio nacional muy distante y separado por el mar. || — FATAL. *For.* El improrrogable, cuyo transcurso extingue o cancela la facultad o el derecho que durante él no se ejercitó. || — MEDIO. Aquel arbitrio prudente o proporcionado que se toma o sigue para la resolución de alguna duda, o composición y ajuste de una discordia. || *Matem.* Cantidad que resulta de sumar otras varias y dividir la suma por el número de ellas. || — NEGATIVO. *Álg.* El que lleva el signo menos (—). || — PERENTORIO. *For.* TÉRMINO FATAL. || — POSITIVO. *Álg.* El que lleva el signo más (+), ya explícito, ya implícito, cuando es el primero de un polinomio. || — PROBATORIO. *For.* El que señala el juez, con arreglo a la ley, para proponer y hacer las probanzas. || — REDONDO. Territorio exento de la jurisdicción de todos los pueblos comarcanos. || Conjunto de predios de un mismo dueño que no incluyen en sus linderos ninguna heredad ajena. || — ULTRAMARINO. *For.* El que se concedía para practicar la prueba en Ultramar.

TÉRMINOS DE LA IGUALACIÓN. *Álg.* Aquellos donde se halla la incógnita elevada a diferentes grados. || — GENERALES. Palabras o expresiones que no limitan la sentencia o frase a cosas o circunstancias individuales. || — HÁBILES. Posibilidad de hacer o conseguir una cosa. || — NECESARIOS. *Astron.* En los eclipses de Sol o Luna, aquellas distancias de los luminares al nodo más cercano, dentro de las cuales puede haber eclipses, y fuera de ellas es imposible. || — PROHIBITIVOS Y NEGATIVOS. *For.* Palabras con que las leyes prohiben alguna cosa, o niegan la facultad de hacerla. Estos términos llevan consigo la pena de nulidad de lo que se hiciere en contravención. || — REPUGNANTES. *Lóg.* Los que dicen incompatibilidad entre sí, o no pueden estar en un sujeto a un mismo tiempo. || — SEMEJANTES. *Matem.* Los que sólo difieren en el coeficiente numérico, constando, por lo tanto, de la misma parte literal.

MEDIO TÉRMINO. TÉRMINO MEDIO, 2.ª acep.

MEDIOS TÉRMINOS. Rodeos o tergiversación con que uno huye de lo que cree nocivo o que no es a su gusto.

CORRER EL TÉRMINO. fr. Ir transcurriendo el señalado para una cosa.

EN BUENOS TÉRMINOS. loc. adv. con que se denota el uso de una perífrasis para evitar la crudeza de la expresión; como: *Eso,* EN BUENOS TÉRMINOS, *es llamarme ignorante.* || En relación amigable una persona con otra.

EN PROPIOS TÉRMINOS. loc. adv. Con puntual y genuina expresión para la inteligencia de una cosa.

LLEVAR A TÉRMINO. fr. LLEVAR A CABO.

PONER TÉRMINO A UNA COSA. fr. Hacer que cese, que acabe.

TÉRMINO. *Mit.* Divinidad latina protectora de los límites, a la cual se dedicaba la fiesta de las *Terminalia.* Según la tradición, este culto fué instituído por Numa.

TERMINOLOGÍA. f. Conjunto de términos o vocablos propios de determinada profesión, ciencia o materia.

TERMINOLÓGICO, CA. adj. Perteneciente o relativo a la terminología.

TERMINÓN. *Geog.* Villa de la prov. de Burgos (España), p. j. de Briviesca, que por sí sola constituye el municipio homónimo; 127 hab.

TÉRMINOS (Laguna de). *Geog.* Laguna de Méjico, situada en la parte SO. de la península de Yucatán, en el Estado de Campeche, límite del Estado de Tabasco. Tiene buen puerto, en el que hallan seguro abrigo las embarciones. La profundidad de las aguas es de 1,5 m. Tiene de largo 50 a 60 kilómetros, por 25 de anchura máxima. Comunica con el golfo de Campeche (golfo de Méjico) por los estrechos o pasos conocidos por Puerto Escondido, Puerto Real y Principal, entre las islas Aguada (11 km.) y Carmen (36 km.). Desaguan en la laguna los ríos Mamantel, Candelaria, Chumpan y Palizada.

TERMINOTE. m. aum. de TÉRMINO. || fam. Voz afectada, desusada o demasiadamente culta.

TÉRMINUS AD QUEM. loc. lat. *Término hasta el cual.* Fecha o momento en que termina un plazo.

TÉRMINUS A QUO. loc. lat. *Término desde el cual.* Fecha o momento en que empieza a contarse un plazo.

TERMIO. m. *Fís.* Unidad de calorimetría, poco usada, equivalente a mil calorías grandes. Su símbolo es *Th.*

TERMITA. f. *Quím.* Mezcla de limaduras de aluminio y óxidos de diferentes metales, que por inflamación produce elevadísima temperatura, a causa del poder reductor del aluminio. Se usa en aluminotermia. || *Zool.* TERMES

TERMITERO. m. Nido formado por los termes.

TERMITO. m. *Zool.* TERMES.

TERMO. Voz de origen griego que con la significación de *calor* entra como prefijo en la composición de muchos términos técnicos y algunos de uso común.

TERMOANESTESIA. f. *Patol.* Incapacidad de percibir las sensaciones térmicas.

TERMOBARÓMETRO. m. *Fís.* Instrumento que simultáneamente da indicaciones barométricas y termométricas.

TERMOCAUTERIO. m. *Cir.* Cauterio hueco, de platino, que se mantiene candente por la electricidad u otro medio semejante. Su objeto es suprimir las hemorragias, tan frecuentes en ciertas operaciones quirúrgicas cuando se usan instrumentos cortantes. Empléase igualmente el TERMOCAUTERIO en el pirograbado. || — DE PAQUELIN. Es un hilo de platino llevado al rojo y mantenido incandescente por el contacto de vapores de esencia mineral, que condensa en grande abundancia. || — GALVÁNICO. Comprende un hilo de platino llevado al rojo por una corriente que lo recorre.

TERMOCOAGULACIÓN. f. *Terap.* Tratamiento de algunas afecciones por la coagulación de los tejidos que producen las corrientes eléctricas de alta frecuencia.

TERMOCROICO, CA. adj. *Fís.* Dícese de todo cuerpo que solamente deja pasar ciertos rayos caloríficos, de igual manera que un cuerpo colorido no deja pasar más que ciertos rayos de luz; *atermocroico* es el que deja pasar toda especie de rayos caloríficos, correspondiendo, por tanto, a *incoloro.* El fenómeno es, pues, análogo al de la coloración en el caso de la luz.

TERMOCROÍSMO. m. *Fís.* TERMOCROSIS.

TERMOCROSIS. f. *Fís.* Calidad o estado de termocroico.

TERMODIFUSIÓN. f. *Fís.* Fenómeno observado por Feddeuen, según el cual, cuando un gas está a un lado y otro de un tabique poroso calentado por una de sus caras, tiende a difundirse de la cara fría a la caliente. Su inversa es el efecto Dufour, esto es, se produce un descenso de temperatura en la cara de salida de un tabique a cuyo través se produce la difusión de un gas.

TERMODINÁMICA. f. *Fís.* Teoría mecánica del calor, o sea parte de la física que trata de los efectos mecánicos debidos al calor y del calor producido por los agentes mecánicos. Esta teoría es aplicable a todos los fenómenos de la Naturaleza. Su unidad fundamental es la caloría, o sea la cantidad de calor necesario para elevar un grado centígrado la temperatura de un kilogramo de agua. Las relaciones del calor con el trabajo mecánico se deducen por razonamiento de dos principios fundamentales. El primer principio, o de la «conservación de la energía», consiste en que la desaparición y aparición de cierta cantidad de calor pueden ir acompañadas de la aparición y desaparición de una cantidad de trabajo mecánico proporcional. Se dice que si un cuerpo o sistema se transforma según un ciclo cerrado (o sea que partiendo de cierto estado inicial vuelve nuevamente a dicho estado), la cantidad de calor Q (en calorías grandes) absorbidas por el cuerpo o cedida por él es proporcional al trabajo externo T (en kilográmetros) realizado, bien por el cuerpo, bien por las fuerzas exteriores. Es decir, $T = E \cdot Q$, siendo $E = 427$ la constante de proporcionalidad que se denomina «equivalente mecánico del calor», o sea que una caloría grande equivale a 427 kgm. Su inversa, $A = 1/E$, es el equivalente calorífico del trabajo. Este principio, entrevisto por Seguin, fué enunciado con toda precisión por el médico alemán J. R. Mayer, después por Golding, de Copenhague, y por fin por el inglés Joule (1840), completándolo con sus experiencias Favre, Hirn, Regnault, etcétera. El segundo principio indica en qué circunstancias un cuerpo puede convertir en trabajo la mayor cantidad posible de calor. Establecido primeramente por Sadi Carnot en 1824, ha sido relacionado con el principio de la equivalencia por el alemán Clausius y el inglés Rankine. Este principio dice que en todo ciclo cerrado y reversible se verifica que $\int \frac{dQ}{T} = 0$, siendo dQ la cantidad de calor absorbida por el sistema al verificar una de las infinitas transformaciones elementales que componen la transformación total, y T la temperatura absoluta del sistema (teorema de Clausius). El «principio de Carnot», como ha sido llamado, es el que rige la producción del trabajo, con auxilio del calor, en las máquinas de vapor y motores térmicos. Dice así: «En ninguna máquina térmica puede producirse la transformación del calor en trabajo mecánico si no existen dos recintos a distinta temperatura», o sea que el calor debe verificar una caída de temperatura. Está fundado en el ciclo de Carnot, ciclo que se considera reversible y está constituído por dos líneas isotérmicas y dos líneas adiabáticas.

TERMODINÁMICO, CA. adj. *Fís.* Perteneciente o relativo a la termodinámica.

CALEFACCIÓN TERMODINÁMICA. *Fís.* y *Tecn.* Moderna aplicación de los principios de la termodinámica a la calefacción, en forma análoga a la refrigeración por compresión (V. FRÍO ARTIFICIAL), empleando aquí las llamadas *bombas de calor*. Es sistema que se emplea en grande escala en países de energía eléctrica barata, como Suiza, y utiliza como agente auxiliar un gas de propiedades termodinámicas adecuadas, como amoníaco, freón, etc. El trabajo se efectúa en cuatro fases, que corresponden a las cuatro transformaciones del ciclo de Carnot. En la primera fase, el gas auxiliar se pone en contacto, por medio de un radiador o un aparato de contracorriente, con un flúido abundante, como agua de mar o de río, aire, etc., para evaporarse y ponerse a la misma temperatura que éste; en la segunda fase, se comprime el flúido auxiliar por una bomba o turbocompresor para producir calor de compresión; en la tercera fase cede el flúido este calor al cuerpo o recinto que se desea calentar; y en la cuarta y última fase, se deja expansionar el flúido, ya enfriado, en contacto con el medio antedicho (agua, aire), con lo que absorbe calorías de éste y recomienza el ciclo descrito. Las aplicaciones de estos aparatos no son sólo para la calefacción en invierno, sino que la misma instalación sirve para la refrigeración en verano; los hay también adecuados para la concentración de zumos por evaporación, y otros para el secado artificial a temperatura moderada, etc.; comparando este sistema con la calefacción eléctrica ordinaria, resulta unas cuatro veces más económico, pues rinde cerca de cuatro tanto más calorías por kilovatio-hora.

TERMOELECTRICIDAD. f. *Fís.* Electricidad desarrollada por el calor. || Categoría de fenómenos relacionados con la producción de las corrientes eléctricas por medio del calor, las cuales, por lo mismo, se llaman *termoeléctricas*. Cuando dos barras metálicas, por ejemplo, una de bismuto y otra de cobre, se sueldan cabo a cabo de manera que forman un circuito cerrado, y las dos soldaduras se hallan a temperatura diferente, pasa por el circuito una corriente que en la soldadura más caliente va del bismuto al cobre. La intensidad de la corriente producida puede ser considerada como proporcional a la diferencia de temperatura, mientras no sea demasiado grande. El efecto producido por un metal varía según su estado físico; así el recocido, el temple, ejercen una influencia considerable. Empléanse las corrientes termoeléctricas para determinar las temperaturas elevadas. Los primeros fenómenos termoeléctricos fueron descubiertos por Seebeck en 1821, extendiendo después los conocimientos respecto a esta rama de la física Nobili, Melloni, Pouillet, Becquerel, Magnus, etc. (V. también ELECTRICIDAD).

TERMOELÉCTRICO, CA. adj. *Fís.* Perteneciente o relativo a la termoelectricidad o relacionado con ella.

EFECTO TERMOELÉCTRICO. *Fís.* EFECTO SEEBECK.

FUERZA TERMOELÉCTRICA. Fuerza electromotriz de un circuito termoeléctrico.

PAR TERMOELÉCTRICO. El constituído por dos barras metálicas de distinta naturaleza, soldadas por un extremo, en que al calentar la soldadura se origina una fuerza electromotriz.

PILA TERMOELÉCTRICA. V. PILA.

PODER TERMOELÉCTRICO. Intensidad de la fuerza electromotriz termoeléctrica entre dos metales por una diferencia de temperatura de un grado centígrado entre las soldaduras.

SERIE TERMOELÉCTRICA. Serie de metales colocados en un orden tal que si se asocia cada metal de la serie a uno cualquiera de los que siguen, da una corriente que va del primero hacia el segundo pasando por la soldadura caliente. Esta serie, debida a Becquerel, es como sigue: bismuto, platino, plomo, estaño, cobre, oro, plata, hierro, cinc y antimonio.

TERMOELEMENTO. m. *Fís.* Aparato de medición de corrientes eléctricas formado por un elemento generalmente filiforme y llamado *hilo térmico*, que se calienta por el paso de la corriente, y un par termoeléctrico.

TERMOESTESIA. f. Sensibilidad a las variaciones de temperatura.

TERMOESTÉSICO. adj. *Fisiol.* Dícese de las regiones del cuerpo más particularmente sensibles a las variaciones de la radiación calorífica. Las regiones TERMOESTÉSICAS son: los dedos, los brazos, las mejillas; siguen luego el dorso de la mano, las sienes, la palma de la mano, el pie, el pecho, el muslo, la pierna y finalmente la espalda.

TERMOFILITA. f. Variedad de serpentina.

TERMÓFILO, LA. adj. *Hist. nat.* Que es aficionado al calor; que vive en los países cálidos.

TERMÓFONO. m. FOTÓFONO.

TERMÓFORO. m. *Terap.* Utensilio que consiste en un saco de goma o una caja metálica llena de una mezcla de gelatina, acetato de sodio, cloruro de sodio y sulfato de calcio, que se emplea para las aplicaciones de calor por su propiedad de conservar por mucho tiempo el calor que desprende al sumergirlo en agua caliente.

TERMOGALVANÓMETRO. m. Aparato para medir el calor radiante compuesto de una pila termoeléctrica y un galvanómetro. Se llama también *termomultiplicador* (V. esta voz).

TERMOGÉNESIS. f. *Fisiol.* Conjunto de fenómenos que se suceden en el recambio energético de los organismos, dando lugar a la producción de calor. En estos fenómenos se comprenden los procesos químicos de combustión orgánica, por los cuales la energía química de los alimentos que el organismo recibe del mundo exterior es transformada en calor, pudiendo expresarse el valor de dicha energía por el del *calor de combustión de los alimentos* que injiere el ser vivo. Dicha energía puede también manifestarse bajo la forma de trabajo externo, cuya unidad de medida mecánica puede ser traducida en otra unidad térmica, que recibe el nombre de *caloría*. Pero como además del referido trabajo externo existe también el interno realizado por ciertos órganos, como el corazón, los músculos respiratorios y otros, dicho trabajo es transformado en calor por el rozamiento, contribuyendo a engrosar el caudal térmico de otras procedencias. La cantidad de calor engendrada durante la combustión ordinaria de las substancias alimenticias fuera del cuerpo será igual a la cantidad de calor puesta en libertad dentro del organismo en el proceso interno de descomposición oxidativa de los alimentos, cumpliéndose así la *ley fisiológica de Hess*. Por lo tanto, el mismo calor se desprenderá cuando se queman los azúcares directamente, hasta convertirse en anhídrido carbónico y agua, que cuando se desdoblan en el interior de los organismos por obra catalítica de los fermentos en ácido láctico y productos ulteriores de su oxidación. El trabajo muscular va acompañado de calor, pudiendo las convulsiones musculares violentas engendrar en tal cantidad dicha energía, que se llegue a un estado febril. La producción de calor en un músculo aislado mientras funciona, puede ponerse de manifiesto por la corriente eléctrica que engendra un par termoeléctrico conectado con el músculo. Las transformaciones químicas en virtud de las cuales se produce energía calorífica, se verifican en dos fases: una oxidativa, en virtud de la cual se produce ácido láctico con desprendimiento de energía, y otra fase de restauración que sucede a la de trabajo, en la cual se elimina el ácido láctico por oxidación, formándose por síntesis un hidrato de carbono. Esta cantidad de calor es tanto mayor cuanto más grande es la tensión del músculo y mayor su longitud en tanto subsiste dicha tensión.

TERMÓGENO, NA. adj. *Fís.* Que engendra calor. || Dícese de los aparatos destinados a producir calor mecánicamente. || m *Med.* TERMÓFORO.

TERMÓGRAFO. m. *Fís.* Termómetro registrador.

TERMOHIGROSCOPIO. m Instrumento inventado por Lambrecht para la previsión del tiempo. Está formado por un termómetro metálico y un higrómetro pequeño de cabello, dispuestos en una caja de tal suerte que obran en sentido contrario sobre una aguja indicadora que se mueve sobre un arco graduado. La resultante de estas dos acciones sobre la aguja nos da el llamado *punto de rocío*. Cuanto más se acerca este punto a la temperatura que en el mismo momento señala un termómetro, más probabilidades hay de que llueva.

TERMOIÓNICO, CA. adj. *Fís.* Que funciona por el efecto Edison, o sea, por emisión de iones por el calor; como: *Lámpara* TERMOIÓNICA.

TERMOLÁBIL. adj. *Bact.* Dícese de toda substancia químicobiológica cuya estructuración atómica es capaz de ser alterada por la acción del calor. Aplícase especialmente a la *alexina* o *complemento*, substancia que existe en todo suero normal y que el calor vuelve inactiva a una temperatura superior a más de 55° C. || *Biol.* El concepto de labilidad supone la existencia de un equilibrio indiferente en la posición de los átomos dentro de las moléculas orgánicas y biológicas. La circunstancia de alterarse este equilibrio por la acción del calor, confiere la condición de TERMOLÁBIL a determinadas substancias biológicas. Así, por ejemplo, lo son los *fermentos*, pues su acción obedece a determinadas condiciones de temperatura. Existe para ellos una temperatura óptima, otra mínima, por debajo de la cual cesa la acción fermentativa, y otra máxima, en la que también se detiene la fermentación.

TERMOLI. *Geog.* C. de Italia, prov. de Campobasso, círculo de Larino, situada en un promontorio rocoso que avanza en el mar Adriático; 7.900 hab. La ciudad vieja está rodeada aún por fuerte muralla medieval, fuera de la cual se ha edificado la ciudad nueva. Est. en la línea férrea Ancona-Foggia.

TERMOLOGÍA. f. *Fís.* Parte de la física relativa al calor.

TERMOLÓGICO, CA. adj. Perteneciente o relativo a la termología.

TERMOLUMINISCENCIA. f. *Fís.* Producción de luz en un cuerpo por ligero aumento o, inversamente, fuerte descenso de la temperatura (V. LUMINISCENCIA).

TERMOMAGNÉTICO, CA. adj. *Fís.* Perteneciente o relativo al termomagnetismo.

TERMOMAGNETISMO. m. *Fís.* Magnetismo desarrollado por el calor.

TERMOMANÓMETRO. m. *Fís.* Especie de termómetro empleado para medir temperaturas elevadas. El tubo de este aparato está graduado en atmósferas o fracciones de atmósfera, según las relaciones conocidas entre las tensiones máximas o de saturación del vapor de agua y las temperaturas correspondientes. Se ha empleado para medir en las calderas de las máquinas de vapor la tensión de éste; pero su fragilidad y la poca exactitud de las presiones acusadas han hecho que se le abandone completamente.

TERMOMECÁNICA. f. p. us. *Fís.* TERMODINÁMICA.

TERMOMETRÍA. f. *Fís.* Medición de la temperatura. || — CLÍNICA. *Med.* Método de exploración que tiene por objeto el estudio comparativo del calor del cuerpo humano en el curso de las enfermedades, especialmente de las de carácter febril.

TERMOMÉTRICO, CA. adj. Perteneciente o relativo al termómetro.

TERMÓMETRO. m. *Fís.* Instrumento que sirve para medir la temperatura. El más usual se compone de un tubo capilar cerrado, de vidrio, ensanchado en la parte inferior, a modo de pequeño depósito, que contiene un líquido, por lo común mercurio o alcohol teñido, el cual, dilatándose o contrayéndose por el aumento o disminución de calor, señala los

grados de temperatura en una escala colocada al lado del tubo. || *Hist.* Parece que el holandés Drebbel fué su inventor. Otros lo atribuyen a Santiago Mecio. Unos suponen que el primer TERMÓMETRO apareció en 1621, y otros en 1627. Treinta años después, Fontana reclamó para sí esta invención, pero sin pruebas suficientes para justificarlo. Es de creer que, como todas las invenciones, serían muy defectuosos en su principio, tanto más cuanto que no tenían un punto de comparación. El de Drebbel tenía el aire por indicador, y, por consiguiente, se hallaba combinado con el barómetro a causa de la mayor o menor presión de la atmósfera. En 1657, la Academia de Florencia imaginó construir TERMÓMETROS con alcohol. A fines del mismo siglo, Amontons consiguió perfeccionarlos; y se cree que Renaldin fué el primero que en 1694 concibió la idea, realizada por Newton en 1701, de tomar por puntos fijos las temperaturas del hielo y del agua hirviente. Fahrenheit en 1720 descubrió que la dilatación regular del mercurio le hacía el cuerpo más propio para la perfección del TERMÓMETRO. Reaumur, siguiendo los errores de Amontons y de Renaldin, prefirió, no obstante, el alcohol al mercurio. Delisle volvió a usar el mercurio, lo mismo que Deluc, quien mejoró en tanta manera el TERMÓMETRO de Reaumur, que casi puede decirse varió del todo la construcción. Sin embargo, se siguió y aun se sigue dando a este TERMÓMETRO el nombre de este último físico. Para la medición de las temperaturas elevadas se emplean los *pirómetros,* o mejor aún, otros aparatos más exactos, pero de difícil manejo, como son los *espectrofotómetros,* en los cuales se evalúa la temperatura de un foco luminoso y calorífico por la medición de las radiaciones que emite. || — BAROMÉTRICO. El que sirve para deducir la presión atmosférica de la temperatura de ebullición del agua. || — CENTÍGRADO. *Fís.* Aquel cuya escala, dividida en cien grados, tiene por puntos extremos las temperaturas de congelación y ebullición del agua. El paso de grados centígrados (C) a Reaumur (R) y Fahrenheit (F) se realiza mediante las fórmulas:

$$R^o = \frac{4}{5} C^o \qquad F^o = \frac{9}{5} C^o + 32$$

|| — CLÍNICO. *Med.* El de máxima y de precisión destinado a medir la temperatura desarrollada en la persona enferma, para apreciar por ella con exactitud la mayor o menor intensidad de la fiebre, cuando la hay, para lo cual los grados de su escala están subdivididos en décimas, y en vez de llevar la totalidad de la escala sólo consta de los 32° a los 44°, generalmente. || — DE AIRE. Aparato que se emplea para deducir la temperatura por la dilatación del aire. || — DE FAHRENHEIT. *Fís.* Termómetro cuya escala tiene por puntos extremos la congelación y la ebullición del mercurio. En dicha escala el punto de congelación del agua tiene el grado 32 y la ebullición el 212. El paso de grados Fahrenheit (F) a centígrados (C) y Reaumur (R) se realiza mediante las fórmulas:

$$C^o = \frac{(F^o - 32)5}{9} \qquad R^o = \frac{(F^o - 32)4}{9}$$

|| — DE GAS. Instrumento en el que se hace uso de la dilatación de los flúidos elásticos para apreciar variaciones muy leves de temperatura. || — DE INVERSIÓN. Este termómetro se emplea sólo en las observaciones submarinas; la columna de mercurio se quiebra en el momento en que se le vuelve por medio de una cuerda fija en la línea de sonda; da, por consiguiente, la temperatura del punto alcanzado. || — DE MÁXIMA. Es el más empleado para los usos corrientes; la columna de mercurio se alarga mientras se eleva la temperatura, pero queda inmóvil cuando ésta baja, lo más a menudo a causa de una estrangulación del tubo capilar, que provoca la rotura de la columna de mercurio. || — DE MÁXIMA Y DE MÍNIMA. Utilízase sobre todo en meteorología y está destinado a indicar la temperatura más elevada y la más baja obtenidas en un tiempo dado. || — DE MÍNIMA. Termómetro de alcohol; en el líquido se encuentra un índice de vidrio colorido que permanece en su sitio en el tubo colocado horizontalmente mientras el líquido se dilata, y que este último se lleva atrás cuando se contrae. || — DE PESO. Aquel en que la temperatura se evalúa por el peso del mercurio que fluye de un envase de vidrio cuando se le calienta después de haberlo llenado completamente de mercurio a 0°. || — DE REAUMUR. Aquel cuya escala tiene por puntos extremos, como el centígrado, los de congelación y ebullición del agua, pero está sólo dividida en ochenta grados. El paso de grados Reaumur (R) a centígrados (C) y Fahrenheit (F) se realiza mediante las fórmulas:

$$C^o = \frac{5}{4} R^o \qquad F^o = \frac{9}{4} R^o + 32$$

|| — DE REGISTRO. Termómetro ordinario, dispuesto de manera que anote o señale sus indicaciones en ausencia del observador. || — DIFERENCIAL. Instrumento que sirve para medir diferencias pequeñas de temperatura, y consiste en un tubo capilar de cristal, doblado en ángulo recto por sus dos extremos, que terminan en bolas, lleno de aire y con un líquido interpuesto entre las dos ramas, el cual se mueve a uno u otro lado, según esté más o menos caliente el aire encerrado en cada una de las bolas. || —ELÉCTRICO. El formado por un par termoeléctrico, midiéndose la temperatura por la fuerza electromotriz desarrollada. || — HIPSOMÉTRICO. *Fís.* HIPSÓMETRO. || — MARINO DE SONDA. Termómetro que se emplea para hallar la temperatura a distintas profundidades. Para ello se emplean termómetros de máxima y mínima dispuestos de diversas maneras, tales como el de Negretti y Zambra y los de Sixe, Miller, Casella y Chabaud. Para descender los TERMÓMETROS DE SONDA con la debida seguridad, se emplean armaduras apropiadas al efecto, siendo las más sencillas las que comúnmente se usan para los termómetros de máxima y mínima, las cuales consisten en un tubo de cobre o latón resistente. Entre las de más seguro funcionamiento se cuentan la de Milne Edwards y la de Mr. du Maige. || — METÁLICO. El que está fundado en la desigual dilatación de dos metales por el calor; es sumamente sensible, y por lo tanto muy apreciado en las investigacones científicas. || — METASTÁSICO. Instrumento muy sensible, que permite variar la cantidad de mercurio contenido en la cubeta y el tubo capilar.

LÁPIZ TERMÓMETRO. Barrita formada con cera y cierta materia colorante que cambia de matiz muy visiblemente a una temperatura dada, y se emplea para apreciar el momento en que un cuerpo rayado por ella alcanza dicha temperatura. Cada uno de estos lápices lleva marcada la temperatura para que está preparado y una faja del color que resulta al hacerse el cambio.

TERMOMETRÓGRAFO. m. *Fís.* Termómetro registrador. Dícese también *termógrafo.* || Termómetro especial, que sirve para conocer las temperaturas del mar a distintas profundidades.

TERMOMICRÓFONO. m. *Fís.* Micrófono cuyo diafragma actúa sobre un aglomerado de polvo de carbón sensibilizado por calentamiento, de manera que la resistencia ofrecida por el polvo de carbón al paso de la corriente eléctrica es variable según las vibraciones del diafragma. Por lo tanto, la intensidad de la corriente eléctrica varía de acuerdo con las vibraciones del diafragma, no siendo necesario intercalar bobina de inducción.

TERMOMULTIPLICADOR. m. *Fís.* Instrumento que hace sensibles muy pequeñas cantidades de calor. Es una pila termoeléctrica de Nobili y Melloni (V. PILA), de cuyos polos *m* y *n* parten dos alambres de cobre que se dirigen a otros dos bornes o tornillos análogos, situados en la parte exterior del galvanómetro; cada uno de éstos se halla en contacto con uno de los extremos del circuito galvanométrico. Resulta de esta disposición que en el momento que se origina en la pila una corriente termoeléctrica, ésta se dirige al galvanómetro por uno de los alambres *a* o *b* y vuelve por el otro. Antes de hacer pasar la corriente por el circuito galvanométrico se cuida de orientar el aparato de modo que los alambres del circuito estén paralelos a la dirección de la aguja. Al cerrar el circuito, la desviación del polo austral de la aguja hacia el O. o hacia el E. da a conocer la dirección de la corriente y si hay calefacción o enfriamiento. La corriente producida atraviesa el galvanómetro, que mide su intensidad. Utilízase este instrumento, que suele hallarse en todos los gabinetes de física, para las investigaciones sobre el *calor radiante.* || APARATO DE MELLONI.

TERMONATRITA. f. *Miner.* Carbonato sódico hidratado, cuya fórmula química es $CO_3Na_2H_2O$ y cristaliza en el sistema rómbico.

TERMONEUTRALIDAD. f. *Quím.* Propiedad que tienen las soluciones de electrólitos que no reaccionan entre sí de no producir calor al mezclarse. Fué enunciada como ley por Hess, pero no es rigurosamente exacta, pues siempre se producen variaciones térmicas.

TERMOPENETRACIÓN. m. *Terap.* Diatermia médica. (V. DIATERMIA.)

TERMÓPILAS. *Geog.* Desfiladero atravesado por la gran vía militar que iba de la Tesalia a la Grecia Central, y que entre las vertientes del Eta y el golfo Maliaco se estrechaba al extremo de dejar



Gargantas del río Esopos en las Termópilas

apenas lugar para el paso de un carro, mientras que en un punto medio *(puerta central)* su ancho era de unos 15 m. y estaba defendido por una muralla construída por los focenses para defenderse de las incursiones de los tesalianos. Las inundaciones han ensanchado el paso, cambiando completamente la topografía del lugar.

COMBATE DE LAS TERMÓPILAS. *Hist.* El más célebre de los que allí se riñeron y en el que, defendiendo este paso contra los persas, en 480 antes de J. C., Leónidas pereció heroicamente al frente de sus trescientos espartanos.

TERMOPLASTOS. m. pl. *Quím.* Materias plásticas que se reblandecen por el calor, cuyo tipo es el caucho natural. Son compuestos polimerizados de enlaces de larga cadena, cuya unión se debilita por el calor.

TERMOQUIMIA. f. TERMOQUÍMICA.

TERMOQUÍMICA. f. Rama de la Química que se ocupa en el estudio de los fenómenos caloríficos relacionados con las combinaciones químicas. Se funda en el principio llamado *del trabajo molecular,* que dice que el calor que interviene, en ganancia o en pérdida, en una reacción química mide todos los trabajos, físicos y químicos, que han tenido lugar en ella. El fundador de la TERMOQUÍMICA fué Hess (1840), con su llamado *principio de los estados inicial y final* o *ley de la constancia del calor total,* que sienta que «el calor desprendido o absorbido en una reacción química depende sólo de los estados inicial y final, cualesquiera que fueren los estados intermedios». A Thomsen y Berthelot se debe la *regla del trabajo máximo,* enunciada como ley por dichos autores, pero que después se vió que tiene numerosas excepciones, y que dice así: «Todo cambio realizado sin intervención de una energía extraña tiende a producir el cuerpo o sistema de cuerpos que desarrolla más calor.» Son excepciones algunas reacciones endotérmicas espontáneas, las reacciones reversibles, etc. En cuanto se refiere al calor que interviene en ellas, las reacciones químicas pueden ser *endotérmicas* y *exotérmicas,* según absorban o produzcan calor. Estos cambios térmicos se pueden expresar en calorías positivas o negativas a continuación del resultado de la reacción, y entonces la expresión se llama *ecuación termoquímica.* En los estudios modernos, cada día son más estrechas sus relaciones con la termodinámica

TERMOQUÍMICO, CA. adj Perteneciente o relativo a la termoquimia.

TERMORRECUPERADOR. m. *Fís.* y *Tec.* Aparato llamado también *recuperador de calor,* cuyo objeto es aprovechar el calor de los humos y gases de escape de las instalaciones industriales antes de que se pierdan en la atmósfera. En general, se utilizan para calentar el aire o el agua de alimentación, según se trate de hornos o de calderas de vapor. Se caracterizan por su funcionamiento continuo y consisten en esquema en un conducto situado en el interior de otro mayor. Por el conducto interior circula el aire o agua que es calentado por los gases que circulan por el conducto exterior. La circulación es metódica, es decir, de sentido contrario.

TERMORREGENERADOR. m. *Fís.* Aparato llamado también *regenerador de calor,* que aprovecha el calor de los gases de escape de algunos hogares y hornos en instalaciones industriales, para calentar el aire de alimentación de los mismos. Se caracterizan por su funcionamiento discontinuo. En esquema consisten en un recipiente lleno de un material refractario, a través del cual circulan intermitentemente los gases de escape y al que ceden parte de su calor, por lo que actúan como acumuladores térmicos, cediendo el calor acumulado al aire de alimentación, que se hace circular cuando se interrumpe la circulación de los gases de escape.

TERMORREGULACIÓN. f. *Fisiol.* Conjunto de medios sinérgicos de que dispone el organismo de los animales homeotermos para luchar contra el enfriamiento o contra el calentamiento exagerado, manteniendo sensiblemente constante la temperatura fisiológica. En la regulación del calor del organismo animal intervienen medios *físicos* y *químicos.* Por los primeros se aumentan la conducción e irradiación del calor, así como la evaporación, cuando el organismo corre el riesgo de que su temperatura sobrepase el nivel normal. Por los medios químicos se intensifican las reacciones metabólicas realizando un trabajo o por ingestión de alimentos cuando puede haber pér-

dida de calor. En la regulación física interviene de modo extraordinario la *vasodilatación,* cuando aumenta la temperatura del ambiente. La acción vasodilatadora es extensa, ya que a una elevación local de la temperatura corresponde una irrigación general de la piel, como cuando se envuelve la pata de un conejo en un paño caliente y se dilatan los vasos de las orejas, y éstas, que antes se inclinaban, se yerguen para ceder más calor al medio. Cuando la temperatura exterior decrece, la piel se pone pálida, merced a una *vasoconstricción,* que hace enfriarse a aquélla. A esto se añade que el panículo adiposo subcutáneo es mal conductor del calor. Es preciso, además, tener en cuenta que la pérdida de calor que experimenta la piel por irradiación al medio ambiente es proporcional no sólo a la diferencia de temperatura entre aquélla y el medio, sino también a la superficie del cuerpo expuesta a esos cambios; de ahí el papel tan importante de la llamada *expansión superficial,* en virtud de la cual, tanto los animales como el hombre, encogen el cuerpo todo lo posible cuando el ambiente es frío. Por el contrario, en el exceso del calor ambiente, para aumentar la pérdida de calórico por la piel, los animales estiran cuanto pueden las patas y su cuerpo, como hacen los gatos y los perros cuando se tienden en el suelo en los días caniculares. Entre los efectos físicos refrigerantes, hállase la evaporación que se produce en la respiración. Entonces, como medio regulador de la temperatura se produce la *polipnea térmica,* que puede observarse en el perro cuando deja pendiente su lengua húmeda fuera de la boca respirando frecuentemente e introduciendo de 50 a 70 litros por minuto, con lo cual se eleva enormemente la cantidad de vapor de agua eliminado por evaporación en la superficie pulmonar. La regulación química del calor débese al aumento de la actividad muscular y a la intensificación de las transformaciones químicas, aumentando el consumo de oxígeno y la producción de anhídrido carbónico ¿Bajo qué acción funciona todo este aparato termorregulador? Bajo el influjo del sistema nervioso, que posee sus centros peculiares para esta función en la medula oblongada y la medula cervical, y asimismo un centro térmico en el cerebro, inmediatamente por debajo de la sutura frontal del cráneo. De estos centros emanarían órdenes al sistema simpático, por cuyas fibras nerviosas se verificaría su propagación para las acciones vasodilatadoras y vasoconstrictoras.

TERMORREGULADOR. m. *Fís.* Aparato por medio del cual se regula el calor en los hornos de calefacción o desecación. Existen numerosos tipos basados en distintos sistemas de regulación de corriente de un líquido previamente calentado o bien regulación de la temperatura del líquido calefactor. En general, la columna termométrica actúa directamente sobre un mecanismo eléctrico o mecánico que a su vez actúa sobre el manantial de calor.

TERMORREÓSTATO. m. *Fís.* Instrumento por medio del cual se regulariza una emisión de calor mediante resistencias óhmicas variables sobre el circuito eléctrico de calefacción.

TERMOS. m. Vasija para conservar la temperatura de las substancias que en ella se ponen, aislándolas de la temperatura exterior. || — ELÉCTRICO. Depósito metálico aislado donde el agua se calienta por una resistencia óhmica y se utiliza en economía doméstica en lugar del termosifón. Hay tipos *automáticos* con termorregulador que corta la corriente cuando el agua alcanza la temperatura deseada. Se llaman *termos de acumulación* cuando se utilizan para aprovechar la corriente eléctrica en las horas que se suministra a precio reducido, como sucede en algunos países durante las horas de menos carga; su capacidad alcanza a veces los 10.000 litros.

TERMOSCOPIA. f. *Fís.* Apreciación a simple vista de una elevación o descenso de la temperatura mediante aparatos o ciertas substancias. Tales son los termómetros diferenciales, ciertas pinturas que con el calor cambian de matiz y lo recuperan con el enfriamiento, etc.

TERMOSIFÓN. m. *Fís.* Dispositivo que permite calentar el agua de un circuito cerrado vertical, aplicando únicamente el foco calorífico en un punto inferior del circuito, gracias a la circulación forzada que se produce debido a la variación de su estado térmico. Al ser menor la densidad del agua caliente que la del agua fría, es menor el peso de la columna de agua caliente que gravita sobre el punto de calentamiento que el peso del agua fría, por lo que aquélla se ve obligada a ascender, siendo substituída por una nueva masa de agua fría que a su vez es calentada, repitiéndose continuamente el ciclo y estableciéndose la circulación. En el principio del TERMOSIFÓN están basados: el TERMOSIFÓN corriente, aparato anexo en general a una cocina económica, que sirve para calentar agua que luego es distribuída por medio de tuberías a los lavabos y baños de la casa y está constituído por un depósito inferior de calefacción dispuesto en el interior de la cocina y que comunica mediante dos tubos con un depósito superior colector; la *calefacción por agua caliente,* en la que el depósito inferior está constituído por la envolvente del hogar formando la caldera y el depósito superior se halla substituído por uno o más radiadores; la *refrigeración por agua* de los motores de explosión de los vehículos automóviles, en la que el agua de refrigeración calentada por el motor asciende por los tubos del radiador, enfriándose con la corriente de aire de marcha y de un potente ventilador.

TERMOSTÁBIL. adj. *Bact.* Dícese de las substancias y particularmente de los anticuerpos que no son destruídos por el calor a la temperatura de más de 55°-60° C.

TERMÓSTATO. m. *Tecnol.* Regulador de temperatura que funciona automáticamente y suele aplicarse a estufas, neveras, incubadoras y aun a los automóviles para la refrigeración del motor. Está basado en la dilatación y contracción que experimentan los cuerpos con las variaciones de la temperatura. Hay TERMÓSTATOS *metálicos* y *de gas.*

TERMOTÉCNICA. f. *Fís.* Aplicación de la termología, y en especial de la termodinámica, a la técnica industrial, tanto mecánica como química.

TERMOTERAPIA. f. *Terap.* Terapéutica por el calor. La acción de la temperatura interviene en la mayor parte de los tratamientos fisioterápicos: hidroterapia fría o caliente, baños y duchas, estufa, helioterapia, radio y electroterapia. Aparte estos medios, recordaremos los buenos efectos sobre los reumatismos y en numerosísimas afecciones agudas o crónicas, de índole médica o quirúrgica, de los baños y sacos de arena caliente, de los barros minerales, de los sacos de caucho y de los diversos aparatos de circulación de agua caliente.

TERMOTROPISMO. m. *Bot.* Conjunto de fenómenos de encorvamiento que presentan los vegetales bajo la influencia del calor.

TERMUTIACO. *Geog.* Brazo antiguo del Nilo, llamado así de la ciudad de Termutis, situada en sus márgenes. Nacía del brazo Atribítico y se unía al Agatodaemón, entre Neucratis y Andrópolis.

TERMUTIS. *Geog.* C. antigua del Bajo Egipto, situada a orillas de un brazo del Nilo, que de ella tomó el nombre de *Termutiaco.*

TERNATA o TERNATE. *Geog.* Isla de las Indias Orientales holandesas, en el archipiélago de las Molucas, situada cerca de la costa O. de Djilolo. Tiene una superf. de 157 km. cuad., con 10.000 hab., y su altitud máxima es de 1.650 m. sobre el nivel del mar. Tiene por capital la ciudad del mismo nombre; 6.000 hab. Produce clavos de especia, pimienta, sagú, cocos y otros frutos tropicales.

TERNA. f. Conjunto de tres personas propuestas a la superioridad para que designe de entre ellas la que haya de desempeñar un cargo o empleo. || En el juego de dados, pareja de tres puntos. || Cada juego o conjunto de dados con que se juega. || PAÑO, 4.ª acepción.

EN TERNA. m. adv. En unión de otros dos también propuestos.

TERNADO, DA. adj. *Bot.* Dícese especialmente de las hojas que se encuentran reunidas en número de tres en su punto de inserción. También puede aplicarse a otros órganos.

TERNARIO, RIA. adj. Compuesto de tres elementos, unidades o guarismos. || *Mús.* V. COMPÁS TERNARIO. || *Fil.* Sistema seguido por algunos clasificadores o calculadores, que ven en el número tres la asociación de todas las cosas, fundándose en ciertos hechos, como el de las tres personas de la Santísima Trinidad y otros. || m. Espacio de tres días dedicados a una devoción o ejercicio espiritual.

TERNASCO. m. *Ar.* CORDERO RECENTAL. || *Nav.* CABRITO, 1.ª acep.

TERNE. adj. fam. VALENTÓN. U. t. c. s. || Perseverante, obstinado. || Fuerte, tieso, robusto de salud. || *Argent.* y *Bol.* Navaja usada por los gauchos.

TERNECICO, CA; ITO, TA. adj. dim. de TIERNO.

TERNEJAL. adj. fam. TERNE. U. t. c. s.

TERNEJO, JA. adj. *Amér.* Enérgico, vigoroso.

TERNEJÓN, NA. adj. fam. TERNERÓN. U. t. c. s.

TERNERA. f. Cría hembra de la vaca. || Carne de TERNERA o de ternero.

TERNERAJE. m. *Chil.* Reunión o conjunto de terneros.

TERNERO. m. Cría macho de la vaca. || — RECENTAL. El de leche o que no ha pastado todavía.

TERNERÓN, NA. adj. y s. fam. Aplícase a la persona que se enternece con facilidad. || m. *Col.* TORETE. || *Chil.* y *Méj.* Muchacho crecido con índole infantil.

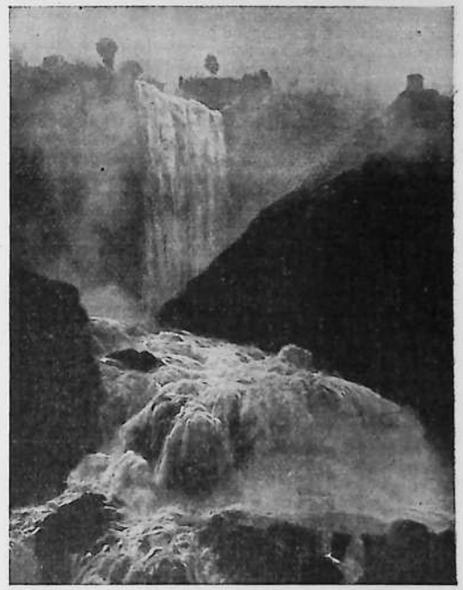
TERNERUELA. f. dim. de TERNERA.

TERNEZ. f. desus. TERNEZA.

TERNEZA. f. Calidad de tierno. || REQUIEBRO, 2.ª acep. U. m. en pl.

TERNEZUELO, LA. adj. dim. de TIERNO.

TERNI. *Geog.* Prov. de la Italia Central, en la Umbría, cuya área es de 2.139 km. cuad., y su población, 190.417 hab. Su territorio, que riegan el Tíber y sus afluentes el Velino y el Nera, es en su mayor parte colinoso, y su economía se funda principalmente en la agricultura (cereales, vinos, aceitunas, remolacha azucarera, patatas, etc.). La industria está concentrada casi totalmente en su capital y alrededores (productos químicos, tejidos de lana, fabricación de *linóleum,* electrodos, objetos cerámicos artísticos, etc.). || *Geog.* C. del mismo reino, cap. de la prov. de su nombre, situada entre dos brazos del río Nera, a 28 km. SSO. de Espoleto; 44.050 hab. (en 1935). Conserva restos de un anfiteatro antiguo, de templos y de baños. Comercia en vino, pasas, trigo, sedas y cáñamo. Es patria del historiador Tácito. A unos 8 km. de esta ciudad se halla la hermosa cascada *delle Marmore,* formada por el Velino, que desde una altura de 160 metros se precipita en el Nera. Pero todo el interés del TERNI antiguo queda ofuscado por su importancia industrial actual. Constituye el núcleo de una zona reducida en extensión, pero densa y grandemente industrializada y cuyo origen remonta al año 1879. Las industrias típicas son la metalúrgica y la química, en íntima conexión; funcionan grandes establecimientos siderúrgicos dedicados a la producción de material de guerra y ferroviario, laminerías de acero, fundiciones, construcción de tubos de acero estirados, de tubería de hierro colado para conducción de aguas, fabricación de armas de caza y de guerra, de maquinaria para la industria química, de carburo de calcio y cianamida de calcio (en Papigno), ácido nítrico y amoníaco sintéticos, etcétera. Existen además fábricas de tejidos de lana, de hilados, de tejidos de yute y cáñamo, de pastas alimenticias, curtición de cueros, etc. Proveen la energía necesaria para tantas industrias varias centrales hidroeléctricas vecinas, modernísimas, que



TERNI: La cascada *delle Marmore*

utilizan las aguas de los ríos Nera, Velino, Tíber, Corno y Vigi, y cuyo conjunto constituye el centro hidroeléctrico más grande y potente de la Italia Central. TERNI es al mismo tiempo un importante centro cultural y buen nudo ferroviario. Cayó en manos de los Aliados en junio de 1944.

TERNICES. m. pl. En algunas partes, gusanillos que cría la carne cuando comienza a pudrirse.

TERNIFLORO, RA. adj. *Bot.* Que tiene las flores dispuestas de tres en tres.

TERNIFOLIADO, DA. adj. *Bot.* Que tiene hojas verticiladas de tres en tres.

TERNILLA. f. Tejido sólido, flexible, elástico y blanquecino, que generalmente forma láminas en el cuerpo de los animales vertebrados. || CARTÍLAGO. || *Cub.* Cada una de las costillas falsas del ganado vacuno. || *Chil.* Especie de betijo o bozal que se pone a los terneros para impedir que mamen.

TERNILLOSO, SA. adj. Compuesto de ternillas. || Parecido a ellas. || CARTILAGINOSO.

TERNÍSIMO, MA. adj. superl. de TIERNO.

TERNO. m. Conjunto de tres cosas de una misma especie. || Pantalón, chaleco y chaqueta u otra pren-

da semejante hechos del mismo paño. || Suerte de tres números en el juego de la lotería primitiva. || Conjunto del oficiante y sus dos ministros, diácono y subdiácono, que celebran una misa mayor o asisten en esta forma a una función eclesiástica. || Vestuario exterior del TERNO eclesiástico, el cual consta de casulla y capa pluvial para el oficiante y de dalmáticas para sus dos ministros. || Voto, juramento o porvida; como: *Echar* TERNOS. || Traje completo. || *Cub.* y *P. Ric.* Aderezo de joyas compuesto de pendientes, collar y alfiler. || *Impr.* Conjunto de tres pliegos impresos, metidos uno dentro de otro. || — SECO. El que se jugaba en una cédula de la lotería primitiva, sin opción a los ambos. || fig. y fam. Fortuna muy feliz e inesperada.

TERNSTREMIÁCEAS. f. pl. *Bot.* Familia de plantas dicotiledóneas polipétalas, que guarda relación con las actuales familias dipterocarpáceas, marcgraviáceas y teáceas, que antiguamente la integraron; comprende árboles y arbustos de hojas ordinariamente alternas, sencillas, enteras o dentadas, con frecuencia pubescentes y desprovistas de estípulas. Sus flores son, en general, grandes y varían del blanco al rojo; unas veces son solitarias, o fasciculadas en las axilas de las hojas, y otras están dispuestas en racimos o panículas terminales; presentan un cáliz de tres a cinco hojuelas desiguales, libres o soldadas en su base; los estambres, en número indefinido y dispuestos en varias filas, están libres o soldados en varios haces, y el fruto es una cápsula o baya de dos a cinco celdillas, que encierran las semillas, cuyo tegumento es crustáceo o membranoso. Las TERNSTREMIÁCEAS habitan principalmente la América Tropical y el Asia Oriental. Esta familia comprende, además del género tipo, que carece de importancia, los géneros *Thea* y *Camellia*.

TERNURA. f. Calidad de tierno. || REQUIEBRO, 2.ª acepción.

TERO. m. *Argent.* TERUTERU.

TERODAMANTE. *Mit.* V. TERODAMAS.

TERODAMAS. *Mit.* Rey escita, que, según la fábula, alimentaba a los leones con carne humana.

TEROFÓRIDOS. m. pl. *Zool.* Familia de insectos lepidópteros microlepidópteros nocturnos, caracterizados por tener la cabeza redonda, los ojos pequeños, las patas delgadas y largas y las alas divididas en muchas ramas, guarnecidas de franjas en sus bordes, que les dan cierta semejanza con plumas. Así ocurre con las mariposillas grises, con manchas transversales, llamadas vulgarmente *Palomillas*, que constituyen el género *Orneodes*.

TERÓFORO, RA. adj. *Zool.* Que tiene alas.

TEROGLOSO, SA. adj. Que tiene la lengua en forma de pluma.

TEROMÁLIDOS. m. pl. *Zool.* Familia de insectos parásitos, orden de los himenópteros, de cuerpo muy pequeño, semejante al de la avispa. Tienen las antenas angulosas, formadas de artejos, cuyo número varía de seis a quince; sus alas anteriores poseen un solo nervio marginal, y el aguijón de la hembra se halla con frecuencia lejos de la extremidad del abdomen. Son parásitos de otros insectos que forman agallas sobre las hojas de los vegetales; lo son también de orugas de lepidópteros; pero muchas veces llegan a ser insectos perjudiciales, porque su régimen es fitófago, sobre todo en lo que se refiere a la alimentación de sus larvas, o porque actúan como hiperparásitos sobre insectos beneficiosos que parasitizan a insectos nocivos. El género tipo de esta familia es *Pteromalus*, una de cuyas especies ataca a la crisálida de la oruga de la mariposa de la col; otro género de esta familia es *Lariophagus*, cuyas larvas viven dentro de las semillas de las leguminosas; otro de los géneros es *Dibrachys*, que parasitiza las larvas de ciertos bracónidos y también las larvas de la polilla de las colmenas.

TEROMO. m. *Arquit. ant.* Hilera de columnas que rodea un edificio.

TEROMORFOS. m. pl. *Paleont.* Orden de reptiles que presentan vértebras anficélicas, costillas con dos cabezas, dientes fuertemente diferenciados, cintura pectoral sin esternón y patas marchadoras. Constituyen el orden más antiguo de reptiles que se conoce y aparecen en los depósitos pérmicos de la Europa Central; se han reconocido también en la formación del Karroo en el Africa del Sur y en la América Septentrional. Se extinguen en los depósitos inferiores del secundario.

TERÓN. *Mit.* Uno de los perros de Acteón. || *Biog.* Tirano de Agrigento, n. en Beocia, m. hacia el año 470 antes de J., inmortalizado por Píndaro en *Epinikiai*, por sus victorias en los juegos olímpicos.

TEROPEGIA. f. *Zool.* Parte del cuerpo de los insectos donde nacen las alas.

TEROPÓDIDOS. m. pl. *Zool.* Familia de murciélagos frugívoros, así llamados por alimentarse de frutas, aunque también lo hacen de otras substancias vegetales. Por su aspecto son conocidos con el nombre de *zorros voladores*. Tienen enormemente desarrollados los dedos de sus manos, poseyendo uñas en los dedos pulgar e índice, lo cual distingue a estos murciélagos de los de régimen alimenticio insectívoro. Sus alas son enormes y con ellas pueden cobijar casi totalmente el cuerpo. Su tamaño es el mayor que pueden alcanzar los murciélagos, ya que algunos llegan a tener la talla de un gato. El color del pelaje es casi negro, y algunos presentan un hocico monstruoso, por su tamaño, por ser hinchado y truncado anteriormente y por hallarse provisto de repliegues cutáneos. Viven estos murciélagos en las regiones etiópica, oriental y australiana, siendo abundantísimos en los países cálidos, en los que constituyen verdaderas plagas para los frutales. Se comprenden dentro de esta familia los *paniques*, género *Pteropus*, y el *Hypsignathus* de la Guinea Española.

TERÓPODOS. m. pl. *Zool.* Suborden de moluscos opistobranquios, integrado por pequeños animales pelágicos que constituyen bancos inmensos en alta mar que cubren enormes extensiones superficiales allí donde las aguas son de extraordinaria limpidez. Se trasladan de un punto a otro nadando por la acción de un par de aletas membranosas, colocadas lateralmente y que proceden de la modificación del pie. A este detalle anatómico alude su denominación. Cuando se agitan en el medio líquido en que viven, recuerdan a las mariposas volando. Con las referidas aletas también pueden ascender desde las capas profundas, accionándolas a modo de autogiro. Cuando dejan de actuar las aletas, el animal se hunde, y si dichos órganos permanecen extendidos y sin movimiento, el molusco permanece inmóvil en el agua. Si bien la mayoría de estos moluscos carecen de conchas, los hay también dotados de tenuísimas conchas transparentes. Son propios de los mares tropicales, en el fondo de los cuales constituyen, en el decurso de los siglos, un cieno o barro especial llamado de TERÓPODOS, constituído por las conchitas de estos seres, que conforme mueren van cayendo al fondo del mar, y que puede constituir una roca de origen orgánico. Entre los géneros que poseen concha se hallan: *Creseis, Styliola, Cleodora, Cavolinia* y *Limacina*; y entre los de cuerpo desnudo, *Clio* y *Pneumodermon*. Constituyen el alimento predilecto de las ballenas y se conocen fósiles desde el cretácico superior.

TEROR. *Geog.* Mun. de la isla de la Gran Canaria (Canarias, España), en la prov. y p. j. de Las

Palmas, con 9.050 hab., de ellos sólo 1.436 concentrados en su cabecera, la villa homónima.

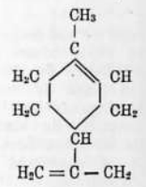
TEROSAURIOS. m. pl. *Zool.* Orden de reptiles saurios, alados, fósiles en los terrenos secundarios, que se caracterizan por tener una membrana propia para el vuelo en las extremidades anteriores y cuya forma más típica es el *Pterodactylus antiquus* del jurásico superior germánico, del tamaño de un gorrión.

TERPÁN. m. *Hist.* Arma de guerra usada en la Edad Media por los turcos, y que era una especie de segur sujeta al extremo de un largo mango.

TERPANDRO. *Biog.* Poeta y músico griego, nacido, según se cree, en Lesbos hacia el año 676 antes de J. C. Se le tiene por inventor de la lira de siete cuerdas y está considerado como el creador de «nomos» o melodías para este instrumento.

TERPÉNICO, CA. adj. *Quim.* Perteneciente o relativo a los terpenos o derivado de estos hidrocarburos.

TERPENOS. m. pl. *Quim.* Hidrocarburos cíclicos derivados del menteno o de sus isómeros de anillo interno por pérdida de dos átomos de H, por lo que se llaman también *mentadienos* o TERPENOS *monocíclicos*, los primeros, y TERPENOS *bicíclicos*, los segundos. Su fórmula es $C_{10}H_{16}$. Los monocíclicos tienen dos enlaces dobles, como el *limoneno:*



Los bicíclicos tienen un enlace doble y otro formando anillo interno, como el *terebenteno* o *pineno*. Son los TERPENOS, por lo general, líquidos incoloros, muy refringentes, ópticamente activos: hierven entre 150 y 180° y despiden olor fuerte y agradable. Se encuentran en las esencias y perfumes vegetales acompañando las verdaderas esencias odoríferas. Relacionados con ellos se conocen los *sesquiterpenos* (V. esta voz) y los *politerpenos*, éstos de fórmula general $[C_{10}H_{16}]_n$, que son aceites espesos, amarillentos, que hierven por encima de 300° y no se encuentran en las esencias aromáticas, sino en las resinas y bálsamos.

TERPINA. f. *Quim. Paramentanodiol 1.8*, que se prepara hidratando el terebenteno por el ácido nítrico en solución alcohólica. Puede ser *cis* o *trans*, según la posición mutua relativa de los oxhidrilos. La *cis*TERPINA, que es la medicinal, se presenta bajo la forma de un cuerpo cristalino, casi insoluble en agua fría y que contiene 1 mol. de agua. La TERPINA posee una acción fisiológica y terapéutica análoga a la de la esencia de trementina, pero es más activa y más tóxica. Obra sobre la mucosa respiratoria aumentando y fluidificando sus secreciones.

TERPINEOLES. m. pl. Alcoholes terciarios del paramenteno, que son tres isómeros, α, β y γ, de los cuales el más importante es el α o *paramenteno-1 ol-8*, que en estado de pureza es sólido, fusible a 351° y hierve a 218°. Se prepara tratando con un ácido diluído la terpina disuelta en agua hirviente. Forma parte de la esencia sintética de lila.

TERPSÍCORE. *Astron.* Asteroide núm. 81, descubierto en 1864 por M. Tempel en el observatorio de Marsella. || *Mit.* Una de las nueve musas, que presidía a la danza y al canto coral. Represéntasela como una joven que tiene en la mano una lira.

TERQUE. *Geog.* Villa de la prov. de Almería (España), p. j. de Canjáyar, que constituye por sí sola el municipio homónimo; 1.310 habitantes.



Terpsícore (Museo del Vaticano)

TERQUEAR. intr. Mostrarse terco.

TERQUEDAD. f. Calidad de terco. || Porfía, disputa molesta y cansada, inflexible a la razón.

TERQUERÍA. f. TERQUEDAD.

TERQUEZA. f. TERQUEDAD.

TERRA (Gabriel). *Biog.* Presidente de la República del Uruguay. Político de larga actuación — legislador, consejero, ministro, diplomático —, n. y m. en Montevideo (1873-1942). Se doctoró en leyes y ocupó puestos importantes en el Gobierno y en el extranjero. Elegido presidente en 1930, el 31 de marzo de 1933 dió un golpe de Estado y disolvió el Parlamento para ejercer la dictadura. El 23 de junio del mismo año se eligió una Asamblea Constituyente que elaboró la Carta en vigencia promulgada en 1934, y el doctor TERRA fué reelegido para la Presidencia, que ocupó hasta 1938. En 1935 fué herido en un atentado dirigido contra él, pocos meses después de haber dominado una sublevación del partido nacionalista. Al morir era presidente del Banco de la República.



Gabriel Terra

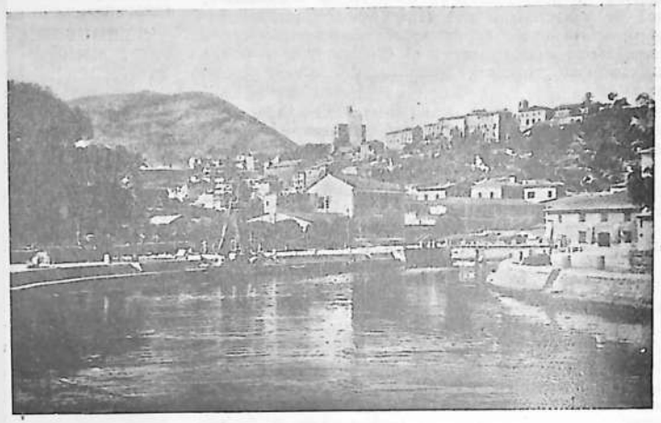
TERRACINA. *Geog.* C. y puerto de Italia, en la prov. de Littoria, distrito y círculo de Velletri, situada en el fondo del golfo de su nombre, formado por el Mediterráneo y que se abre entre el Circeo y la punta de Gaeta, al pie del espolón meridional de los montes Lepini, en el punto en que toca al mar Tirreno la *Via Apia:* 18.900 hab., de los cuales 13.600 están concentrados en la ciudad. Se divide en ciudad antigua y moderna, esta última a orillas del mar y la antigua sobre una pequeña altura rodeada de murallas, con calles estrechas y tortuosas. En su puerto desemboca el canal de su nombre, mandado construir por Pío VI y que se alimentaba antes de las lagunas Pontinas. Entre sus monumentos antiguos consérvanse restos de un templo de *Júpiter Anxur*, en la cima de una colina rocosa. Es la antigua *Anxur*, ciudad de los volscos, tomada por los romanos en el año 406 antes de J. C.

TERRACOTA. f. Escultura de barro cocido. || *B. Art.* Producto artístico de arcilla cocida al horno. El procedimiento de modelar la arcilla ha sido uno

de los primeros hallados por la industria humana; se usó de la TERRACOTA en la prehistoria, en las grandes civilizaciones de la antigüedad (Egipto, Mesopotamia, Fenicia, pueblo hebreo). Grecia la adoptaba en sus figulinas de Tanagra; Etruria en los revestimientos de templos, y la transmitía a Roma. En toda la Edad Media siguióse practicando, y el Renacimiento la adopta en la pequeña y en la gran escultura, tanto en los medallones ornamentales de los Della Robbia como en los bustos de Niccolò da Uzzano, por Donatello, y de un sonriente guerrero, por Antonio del Pollaiuolo. En España, desde la llegada a Andalucía de Pietro Torrigiano, fué practicada por varios de sus escultores de religiosa temática.

TERRACOTTA. f. TERRACOTA.

TERRADA. f. Especie de betún que se hace cociendo almagre, ajos machacados, blanquimiento y cola.



TERRACINA: Vista parcial de la ciudad con el canal del puerto

TERRADAS. *Geog.* Mun. de la prov. de Gerona (España), p. j. de Figueras; 411 hab., de ellos 321 en su cabecera, el lugar homónimo.

TERRADAS (Abdón). *Biog.* Político español, n. en Figueras (Gerona), m. en 1856 ó 1857 en el destierro. Ya en su juventud se dió a conocer por sus ideas antimonárquicas y fué la figura representativa del federalismo popular en Cataluña en los días de Espartero con los himnos que compuso, su comedia *Lo rey Micomicó* (1838) y los *Recuerdos de la explanada* (1834). || — (ESTEBAN). *Biog.* Ingeniero, matemático y físico español, n. en Barcelona en 1883. Profesor en la universidad de su ciudad natal desde 1906, se ha destacado en el campo de las ciencias físicomatemáticas, en las cuales demostró profundos conocimientos ya en 1905 con sus dos trabajos de doctorado: *Movimiento de hilos según curvas* y *Absorción de la luz por cuerpos cristalinos*. Débesele además: *Los problemas de la dinámica en los mecanismos* (1928), etc. Estuvo en América del Sur en 1927, en misión oficial, y durante la guerra civil española, dando importantes cursos de conferencias. Ha dirigido diversas empresas de orden industrial (Red Telefónica y de Ferrocarriles de la Mancomunidad de Cataluña, Metropolitano Transversal de Barcelona) y ha descollado siempre por su extraordinaria capacidad intelectual y su amplia y profunda información sobre el movimiento científico moderno internacional. En la actualidad ha puesto su talento al servicio de las investigaciones aeronáuticas que realiza el Estado.



Esteban Terradas

TERRADELLAS (Domingo Miguel). *Biog.* Compositor español, n. en Barcelona (1711-1751), cuyas producciones musicales alcanzaron gran éxito. En 1739 estrenó en Nápoles su primera ópera *Astarté;* en 1740 compuso en Roma una parte de la ópera *Romoló de Latilla* y después *Artemisa;* en 1742 estrenó con éxito en Florencia *Inifile;* en 1743, en Roma, la *Mérope,* uno de sus mejores aciertos, y en 1747 se representó en la misma ciudad su ópera en tres actos *Belerofonte*. En dicha capital obtuvo por concurso la plaza de maestro de capilla de la iglesia de Santiago de los Españoles, y murió pocos años después, de sentimiento, por el desgraciado éxito de su ópera *Sesostris*. Entre otras producciones suyas se conservan una misa y el oratorio *Giuseppe riconosciuto*.

TERRADILLOS DE ESGUEVA. *Geog.* Mun. de la prov. de Burgos (España), p. j. de Roa, constituído sólo por el lugar homónimo; 285 hab.

TERRADO. m. Sitio de una casa, descubierto y por lo común elevado, desde el cual se puede explayar la vista.

TERRAGUERO. m. *Sal.* y *Zam.* TERRERO, montón que se forma en la era con las barreduras del solar de la parva.

TERRAJA. f. Tabla guarnecida con una chapa de metal recortada con arreglo al perfil de una moldura, y que sirve para hacer las de yeso, estuco o mortero, corriéndola cuando la pasta está blanda. || Herramienta formada por una barra de acero con una caja rectangular en el medio, donde se ajustan las piezas que sirven para labrar las roscas de los tornillos. || — DE AGUJERO CERRADO. La que tiene de una sola pieza la caja donde se labra la rosca. || — DE COJINETES. La que tiene la caja donde se labra la rosca dividida en dos partes, cuya distancia se gradúa por medio de cojinetes.

TERRAJAR. tr. ATERRAJAR.

TERRAJE. m. TERRAZGO, 2.ª acep. || *Art. y Of.* Operación que se practica al refinar el azúcar, la cual tiene por objeto blanquear esta substancia, y consiste en extender por la base de los panes de azúcar una papilla de arcilla blanca, cuya agua, al irse filtrando poco a poco a través de toda la masa, disuelve el jarabe coloreado que está adherido a los cristales y lo arrastra consigo. || *Der. consuet.* Contrato análogo a la aparcería, conocido en algunas provincias españolas, especialmente en Tarragona, Lérida, Mallorca, Huesca y Murcia, por el cual el propietario de un terreno cede al plantador el producto íntegro que obtenga durante los primeros años, pasados los cuales habrá de entregarle la cuarta parte de los frutos, o la tercera, que aumenta hasta la mitad por el tiempo restante que se haya convenido.

TERRAJERO. m. TERRAZGUERO. || *Extrem.* Persona encargada por el dueño de una tierra de labor para cobrar del arrendatario el terrazgo, que se paga en grano o especie.

TERRAL. adj. y s. V. VIENTO TERRAL.

TERRAMARE. m. *Arqueol.* Montón de restos de toda especie, almacenados en diversos puntos de Italia por hombres de épocas prehistóricas. El primer TERRAMARE explorado fué el de Castellazzo di Fontanellato (Parma), en 1897.

TERRANOVA (en inglés, *Newfoundland*). *Geog.* Gran isla de la costa oriental de la América del Norte, al E. y a escasísima distancia de la costa canadiense, de la cual la separa el estrecho de Belle-Isle (16 km. de anchura máxima). Está situada en la entrada del gran golfo de San Lorenzo, al cual cierra casi por completo. Su forma es aproximadamente la de un triángulo rectángulo, cuyo cateto-base está orientado y dirigido según la dirección de un paralelo terrestre, con la hipotenusa algo irregular; su área es de 111.108 km. cuad. (según el *Statesman's Year-Book* de 1942), o de 110.670 kilómetros cuad., según otras fuentes, y su pob., 300.000 habitantes. El estrecho de Cabot, con una anchura mínima de 96 km., la separa de la península de Nueva Escocia. Geológicamente es una meseta ondulada de altitud moderada, atravesada de NE. a SO. por una cadena de colinas y montañas, cuya altitud máxima es de 700 m., meseta sembrada de lagos y surcada por numerosas corrientes de agua de corto curso; entre los primeros, el Grand Lake, con sus 518 km. cuad., es el mayor; entre las segundas, la más importante es el Exploits, con 312 kilómetros de curso. Sus costas son muy recortadas, altas, rocosas, panorámicas, y en ellas se abren numerosas bahías y *fiords*. El clima es muy variado; frío en el N. y templado en la costa meridional, la cual termina por el E. en el Cap Race, el punto más oriental de la América Septentrional. Solamente una reducida porción de su suelo está cultivada, pero ni él ni el clima son aptos para obtener abundantes cosechas. Los bosques de coníferas cubren grandes extensiones. La riqueza mineral es grande, y se explotan varios yacimientos de hierros, hulla, piritas y cobre. La minería, y principalmente la pesca, son los grandes recursos del país. Son famosos los bancos de pesca situados al Oriente y próximos a la isla, a los cuales concurre anualmente en tiempo normal un grandísimo número de buques pesqueros canadienses, estadounidenses, ingleses, noruegos, suecos, daneses, alemanes, franceses y holandeses, para la pesca del bacalao y otras especies. La pesca en dichos bancos está regulada por acuerdos internacionales. La exportación de minerales, maderas, papel, pulpa de madera, celulosa y pescado es considerable y constituye su comercio. Las comunicaciones se hacen casi exclusivamente por vía marítima; una línea férrea del Gobierno de 1.450 km. de longitud cruza la isla de E. a O. La capital es *Saint Johns*. La isla fué descubierta el año 1497 por Juan Cabot, el cual tomó posesión de ella en nombre de Inglaterra; su posesión le fué disputada a ésta por Francia, pero el tratado de Utrecht de 1714 asignó el dominio a Inglaterra, la cual concedió a la isla, el año 1855, un gobierno autónomo, y más tarde fué admitida como un Dominio en el *Commonwealth* británico. Pero las dificultades económicas obligaron al país en 1934 a volver a las condiciones de colonia de la Corona, y actualmente está regida en este concepto por un Gobernador asistido por una Comisión integrada por tres miembros elegidos por la población de la isla y tres nombrados por el Ministerio inglés de las Colonias, Comisión presidida por el Gobernador. Depende políticamente de TERRANOVA la porción oriental de la península del Labrador, en una extensión de 110.000 millas cuadradas inglesas (286.000 km. cuad.), con una población aproximada de 5.000 habitantes. || — (GRAN BANCO DE). *Geog.* Llámase así a una vasta zona del océano Atlántico (120.000 km. cuad., aproximadamente), que se extiende al SE. de la isla de Terranova, caracterizada por su escasa profundidad, la cual se mantiene casi invariablemente a 100 m. En sus aguas abunda extraordinariamente la pesca y es anualmente visitada por numerosas flotillas de pesqueros de diversas nacionalidades, que extraen una cantidad enorme de bacalao y otras especies. Los pescadores flamencos, españoles y portugueses dieron primitivamente, en el siglo XVI, a la gran isla vecina el nombre de *Tierra del Bacalao* || — BRACCIOLINI. *Geog.* Pob. de Italia, en Toscana, prov. de Arezzo, a 2 km. del río Valdarno; 11.595 hab. Rodéanla unas murallas medievales. || — DI SICILIA. *Geog.* C. de Italia, en la isla de Sicilia, provincia y a 61 km. SSE. de Caltanisetta, situada sobre una colina en la embocadura del río de su nombre; 22.140 hab. Comercio muy considerable de cereales. En sus cercanías, ruinas de la antigua *Gela*. Fué fundada por Federico de Aragón a fines del siglo XIII. || — PAUSANIA. *Geog.* C. de Italia, en la isla de Cerdeña, prov. de Sassari, en el golfo de su nombre; 10.890 hab. Comercio de carbón de leña, corcho, quesos. Su puerto es el segundo de la isla, después del de Cagliari, para el tráfico de viajeros, pues de él parte el correo marítimo que, en tiempo normal, enlaza la isla con el Continente.



Pesquerías de bacalao en Terranova

TERRANOVA. m. *Zool.* Raza de perros corpulentos, de pelo ensortijado, oriunda de la isla del mismo nombre.

TERRAPLÉN. m. Macizo de tierra con que se rellena un hueco, o que se levanta para hacer una

defensa, un camino u otra obra semejante. || *Fort.* Superficie horizontal de la muralla, terminada del lado de la campaña por un parapeto, y del lado de la plaza por un talud interior. || Elevación o masa de tierra que rodea las plazas de guerra y forma su recinto principal. || Masa de tierras que en cualquiera otra obra se eleva sobre el nivel de la campaña, y sirve para la colocación de los defensores y de las máquinas de guerra.



Perros de raza de Terranova

TERRAPLENAMIENTO. m. Acción y efecto de terraplenar.

TERRAPLENAR. tr. Llenar de tierra un vacío o hueco. || Acumular tierra para levantar un terraplén.

TERRAPLENO. m. desus. TERRAPLÉN.

TERRÁQUEO, QUEA. adj. Compuesto de tierra y agua. Aplícase únicamente al globo o esfera terrestre. || V. ESFERA TERRÁQUEA. || V. GLOBO TERRÁQUEO.

TERRARIO. m. *Zool.* Lugar destinado a la cría, observación y estudio de animales terrestres y aun de vida acuícola. El TERRARIO en los grandes parques zoológicos es una porción acotada, constituída por un substrato térreo o cubierto de hierba o césped, donde los animales pertenecientes a diversos grupos zoológicos puedan escarbar, ocultarse, buscar el alimento y verificar los actos biológicos propios de sus fases reproductoras. Para los anfibios, tanto anuros como urodelos, se les procura no sólo refugio artificial, donde puedan guarecerse de los ardores del sol, sino depósitos de agua poco profundos, donde puedan sumergirse para bañar su cuerpo. Asimismo son necesarios estos encharques en los TERRARIOS cuando se hayan de tener cautivos, para su estudio, reptiles como los emidosaurios, cocodrilos y caimanes, los cuales deben disponer también de dispositivo terroso o de cieno adecuado, para que en las horas más fuertes del día tomen el sol, a la orilla de sus imitadas lagunas. Si se trata de serpientes venenosas, el TERRARIO se transforma entonces en un serpentario. El TERRARIO, en los laboratorios de centros de enseñanza o de estudio, puede ser una especie de jaula de medianas dimensiones, en cuyo fondo se pone arena, mezclada con tierra y piedrecillas, y cuyas paredes y tapa están hechas de tela metálica. La tierra se humedece convenientemente si se han de estudiar gusanos anélidos, como las lombrices terrestres, o bien determinadas larvas u orugas de insectos, que viven en galerías que ellas mismas fabrican. Para las ranas y sapos, bastará colocar unos trozos de ladrillo formando bóveda para su refugio, y cubetas o cristalizadores con agua destinados a la sumersión de estos animales. El TERRARIO de laboratorio puede convertirse en insectario con hacer una jaula con tapadera móvil y con paredes de tela metálica tupida. Estas jaulas pueden ser dobles, para observaciones biológicas de metamorfosis de los insectos, y aun encajar cuatro bastidores con tela metálica sobre la tierra de un tiesto, en que pueden vegetar determinadas especies de plantas para la alimentación de los insectos.

TERRA SIGILLATA. *Arqueol.* Especie de vajilla de uso corriente en la época del Imperio, en Roma, de color rojizo con un barniz brillante y decorada en relieve, que desde la época helenística se fabricaba en Arezzo. Se encuentra frecuentemente en las excavaciones que se realizan en España.

TERRASSA. *Geog.* V. TARRASA.

TERRASSE (Claude). *Biog.* Compositor francés, n. en Grand-Lemps, cerca de Grenoble (1867-1923). Fué organista en varias iglesias de París y produjo unas veinte operetas y ballets.

TERRASSON (André). *Biog.* Religioso oratoriano francés, n. en Lyón y m. en París (1668-1723). Dedicóse a la oratoria sagrada, predicó ante la corte y en París y alcanzó gran renombre. || — (CASPAR). *Biog.* Predicador francés, hermano de Andrés (1680-1732), a quien sobrepujó como orador sagrado. Fué catedrático de Teología y hubo de abandonar la cátedra y el oratorio por sus opiniones jansenistas. Es autor de *Lettres sur la justice chrétienne* (1732). || — (JEAN). *Biog.* Literato francés (1670-1750), profesor de Filosofía griega y latina en el Colegio de Francia en 1707 y miembro de la Academia de Ciencias en 1732. Escribió: *Sethos* (novela filosófica, 1731); *Dissertation critique sur l'Iliade d'Homère* (1715); *La philosophie applicable à tous les objets de l'esprit et de la raison* (1754); etc.

TERRATEIG. *Geog.* Mun. de la prov. de Valencia (España), p. j. de Albaida; 360 hab.

TERRATENIENTE. com. Dueño o poseedor de tierra o hacienda. Dícese más generalmente del que, siendo vecino de un pueblo, posee tierras en otro, donde tiene que pagar los tributos o repartimientos que por ellas le corresponden.

TERRAY (L'abbé Joseph-Marie). *Biog.* Hombre de Estado francés, n. en Boen (Loire) y m. en París (1715-1778). Recibidas las sagradas órdenes, obtuvo una plaza de consejero letrado en el Parlamento de París en 1736 y fué administrador del Tesoro público desde 1769 a 1774. Tomó parte activa en la expulsión de los jesuítas; organizó la gran compañía monopolizadora de granos y emprendió una serie de operaciones con el fin de procurar recursos al Tesoro, que le hicieron muy impopular.

TERRAZA. f. Jarra vidriada, de dos asas. || ARRIATE, 1.ª acep. || TERRADO. || pl. *Geol.* Depósitos sensiblemente horizontales que han dejado los ríos en sus laderas al ahondarse el cauce por la erosión. El estudio de las TERRAZAS fluviales de la era cuaternaria ha precisado la existencia de cuatro niveles que tienen conexión con los depósitos glaciares de la misma edad, y son, en orden de antigüedad: la TERRAZA de 100 m. (siciliense), la de 60 m. (milaziense), la de 35 m. (tirreniense) y la de 20 m. (monastiriense). En la desembocadura del Ebro se encuentra la zona en que mayor extensión e importancia tienen en España las TERRAZAS. Las que se encuentran a mayor altura relativa se atribuyen ya al terciario.

TERRAZA. *Geog.* Mun. de la prov. de Guadalajara (España), p. j. de Molina; 480 hab., de ellos 70 en su cabecera, el lugar homónimo.

TERRAZGO. m. Pedazo de tierra para sembrar. || Pensión o renta que paga al señor de una tierra el que la labra. || desus. Territorio señorial cuyo disfrute ocasionaba estas prestaciones.

TERRAZGUERO. m. Labrador que paga terrazgo.

TERRAZO. m. ant. JARRO, 1.ª acep. || *Pint.* Terreno representado en un paisaje.

TERRAZUELA. f. dim. de TERRAZA, 1.ª acep.

TERRAZULEJO. m. ant. dim. de TERRAZO, 1.ª acepción.

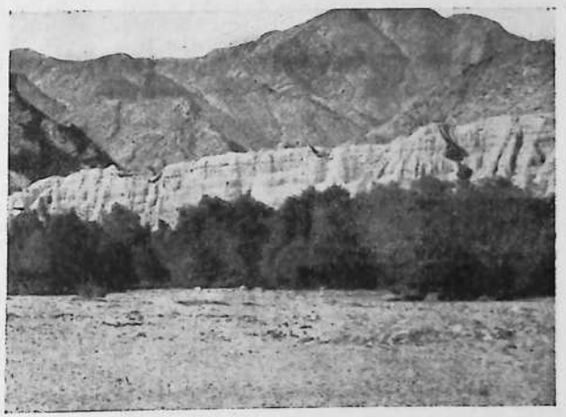
TERREAR. intr. Descubrirse o dejarse ver la tierra en los sembrados.

TERRECER. tr. ATERRAR, 1.ª acep. U. t. c. r. || intr. *Ast.* y *León.* Sentir temor.

TERREGOSO, SA. adj. Aplícase al campo lleno de terrones.

TERRE HAUTE. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Indiana, cap. del condado de Vigo, en la orilla izquierda del Wabash; 80.000 hab. Es centro de un distrito hullero, en el que abundan los carbones bituminosos, que proporcionan anualmente una cantidad considerable de bencina, coque metalúrgico, benzol, etc. Fundición de carriles, fabricación de máquinas de estampar, papel, vidrio, etc

TERREMOTO. m. Concusión o sacudida del terreno, ocasionada por fuerzas que actúan en lo interior del Globo. Llámanse también *temblor de tierra* o *sismo*. Unas veces la manifestación del fenómeno se reduce a una área circunscrita, sin trascender lejos del centro sísmico o punto de partida de aquella acción, pero en ocasiones se extiende sobre grandísimos espacios, en forma de movimiento ondulatorio, que se propaga con una velocidad de 500 a 5.000 m. por segundo, según sea la naturaleza de los terrenos. Entre los TERREMOTOS más extensamente percibidos recordaremos los de Andalucía en 1884, que se dejaron sentir en un espacio de 400.000 kilómetros cuadrados. «El punto del suelo que primero resiente el efecto de aquella fuerza — dice Landerer — es el centro de la onda sísmica superficial, o hablando con propiedad, de la intersección de la esfera vibratoria teórica con el suelo, por lo cual se designa con el nombre de *epicentro*. El centro o foco real es el de la citada esfera, y su posición radica, naturalmente, más abajo, siendo fácil determinarla con bastante aproximación cuando las conmociones ocasionan en el terreno quiebras o grietas, las cuales se hallan dispuestas paralelamente a la superficie de la onda sísmica y sus paredes resultan tanto menos inclinadas cuanto más distantes del presunto centro. El punto de intersección de las perpendiculares a las grietas determina la posición del foco. De los estudios sismológicos del geólogo americano J. Dana resulta que la mayor parte de los principales focos sísmicos radican en pleno Océano, en la proximidad de costas dominadas por elevadas cordilleras de montañas.» Al entrar en movimiento una porción del interior de la corteza terrestre, la vibración se propaga en todas direcciones, formando las ondas sísmicas, que pueden ser longitudinales, cuya velocidad es de unos 12 km. por segundo; transversales, a razón de 6 km., y superficiales, con poco más de 3 km. Las líneas que unen los puntos en que se dejó sentir la trepidación a un mismo tiempo se llaman *homosistas;* las que unen los puntos que han tenido la misma intensidad de vibración, *isosistas;* esta intensidad se determina por escalas que constan de diversos *gals* o aceleraciones, siendo la más frecuentemente utilizada la de Sieberg, que consta de 12 grados, cuyo primer término es el temblor insensible de menos de 25 gals, que sólo lo registran los sismógrafos más delicados, y el último término el *temblor gran catástrofe,* de más de 500 gals. Los macrosismos se manifiestan preferentemente en las tierras que se extienden a lo largo de las grandes fracturas de la corteza terrestre y comprenden principalmente un círculo mediterráneo y otro circumpacífico. Los microsismos atañen a zonas muy localizadas, y existen grandes extensiones de tierra firme completamente asísmicas. Durante el siglo XVIII dióse la tremenda catástrofe de Lisboa (1775), en la cual quedó completamente destruída la capital. En 1877 se dejó sentir una conmoción formidable a lo largo de la costa occidental de la América del Sur, abarcando todo el Perú, Chile y el Norte de la Argentina. En el litoral el TERREMOTO fué seguido por una inmensa ola, o mejor, por una serie de olas *(ras de marea),* que se estrelló contra la costa, arrollando y destruyendo cuanto encontró a su paso. Modernamente se citan por su magnitud el ocurrido en San Francisco de California, en 1906, en que la ciudad quedó casi completamente destruída; el de Mesina, en 1908, donde perecieron más de 100.000 habitantes, quedando la ciudad convertida en un montón de escombros; los del Japón, los de Australia y el reciente de San Juan en la Argentina. Hay regiones que tienen la desgracia de sufrir con harta frecuencia terribles TERREMOTOS: tales son el archipiélago Filipino, el Japón, Méjico, las Antillas,



Terrazas antiguas del uadi Feiran, en el Sinaí

el Sur de Italia, el Norte de la India, etc., etc. Los sismos locales pueden ser provocados por la explosión de gases en la actividad volcánica o por hundimiento de alguna caverna de la corteza producida por las aguas subterráneas; los generales se originan a gran profundidad, hasta 120 km., por hundimiento brusco de áreas inestables, originando choques de los bloques entre sí. Estos hundimientos pueden ser debidos a fenómenos internos causados por movimientos orogénicos de cordilleras en formación. La obra más importante de síntesis sismológica mundial ha sido publicada por Montessus de Balore. La Oficina Internacional Sismológica tenía su sede en Estrasburgo.

TERRENA (Guido). *Biog.* Carmelita y prelado catalán, n. en Perpiñán y m. en Aviñón en 1342. Enseñaba en la Sorbona en 1318, cuando fué elegido general de la orden Carmelitana. En 1321 el papa Juan XXII le nombró obispo de Mallorca, sede que en 1332 permutó por la de Elna. Entre sus escritos cabe mencionar: *Summa de haeresibus; Concordantia Evangeliorum; Expositio in tria cantica Evangelii;* etc.

TERRENAL. adj. Perteneciente a la tierra, en contraposición de lo que pertenece al cielo. || Véase PARAÍSO TERRENAL. || MUNDANO. || Por ext., finito, perecedero, caduco.

TERRENIDAD. f. Calidad de terreno.

TERRENO, NA. adj. TERRESTRE. || TERRENAL || m. Sitio o espacio de tierra. || fig. Campo o esfera

de acción en que con mayor eficacia pueden mostrarse la índole o las cualidades de personas o cosas. || fig. Orden de materias o de ideas de que se trata. || *Dep.* Sitio de juego en esgrima y otros deportes. || *Geol.* Conjunto de substancias minerales que tienen origen común, o cuya formación corresponde a una misma época. Es, hasta cierto punto, sinónimo de *época* o *periodo*, y en este sentido se usa con frecuencia, resultando de ello, en definitiva, que la clasificación cronológica o del tiempo es la misma que la *estratigráfica* o de los TERRENOS. Distínguense los TERRENOS en *sedimentarios, eruptivos* y *metamórficos*. I. TERRENOS *sedimentarios*. Son los que se forman por acción del agua, y se reconocen por su naturaleza estratificada, o sea por su disposición en capas paralelas, y por la presencia de *fósiles* en su masa. En cuanto a su formación, se les distingue en *mecánicos, químicos* y *orgánicos*, y desde el punto de vista de su composición, en *calizos, arcillosos, silíceos*, etc. Los TERRENOS se presentan a menudo fuertemente dislocados e invertidos, y su cronología, por lo tanto, sería dificilísima, a no estar fundada la base de su clasificación en la naturaleza de los *fósiles* contenidos en el espesor de las capas o pisos. La división de los TERRENOS, según los restos orgánicos es en *series*, correspondientes a los *periodos* geológicos; las series se dividen a su vez en *sistemas*, éstos en *grupos* y en *pisos*, los pisos en *subpisos* y *zonas*. Por lo general se acepta la siguiente clasificación de los TERRENOS *sedimentarios*: 1.ª serie, *azoica;* 2.ª serie, *paleozoica* o *primaria: sistema silúrico, sistema devónico, sistema carbonífero, sistema pérmico;* 3.ª serie, *mesozoica* o *secundaria: sistema triásico, sistema jurásico, sistema cretácico;* 4.ª serie, *cenozoica* o *terciaria: sistema eocénico, sistema oligocénico, sistema miocénico, sistema pliocénico;* 5.ª serie, *cuaternaria*. II. TERRENOS ERUPTIVOS O PLUTÓNICOS. En lugar de haberse formado en el seno del agua, tienen un origen análogo a las actuales rocas volcánicas. Se han diseminado sobre la superficie del suelo por bocas volcánicas o bien se han solidificado en profundidad, formando filones, masas lenticulares, diques intrusivos en el seno de las rocas que atraviesan. Determínase su cronología según la edad de los TERRENOS sedimentarios que han atravesado en su salida. La clasificación de los TERRENOS *eruptivos* está basada, como la de las rocas, en su estructura y su composición mineralógica; en general se establecen dos series eruptivas: antigua y moderna. III. TERRENOS METAMÓRFICOS. Son de origen sedimentario, pero han sufrido una profunda alteración en contacto con las rocas plutónicas o eruptivas, hasta presentar una estructura más o menos cristalina. Son TERRENOS *metamórficos* los del periodo azoico, llamados también *cristalófidos (gneis, micasquistos,* etcétera), pero de igual manera que aquéllos, pueden haber sufrido acciones metamórficas los TERRENOS sedimentarios de todas las épocas y aun los mismos terrenos eruptivos. || — ABIERTO. *Mil.* El que está despejado de embarazos, esto es, que no es fragoso, ni tiene montes, puntos fortificados ni obstáculos naturales de consideración. || — ACOTADO. *For.* El que está cercado de manera que indica la prohibición de entrar sin permiso del dueño. || Consideración que se da a todas las propiedades, aunque no estén materialmente cercadas. || — AGARRADO. El que es duro y compacto. || — ANTRACÍFERO. *Geol.* TERRENO CARBONÍFERO. || — CARBONÍFERO. *Geol.* V. CARBONÍFERO. || — CERRADO. *Der. civ.* y *pen.* El que está rodeado de tapias, vallas, setos u otra cosa que impide o dificulta la entrada. Todo propietario puede cerrar o cercar sus heredades por medio de paredes, zanjas, setos vivos o muertos, o de cualquiera otro modo, sin perjuicio de las servidumbres constituídas sobre las mismas. El Código Penal castiga con la pena de uno a quince días de arresto menor a los que entraren en la heredad ajena cerrada o en la cercada si estuviere manifiesta la prohibición de entrar, y luego añade que por el solo hecho de entrar en heredad murada y cercada, sin permiso del dueño, se incurrirá en multa. El que alterare términos o lindes de pueblos o heredades o cualquiera clase de señales destinadas a fijar los límites de propiedades, demarcaciones de predios contiguos, tanto de propiedad particular como de dominio público, será castigado también con multa. || — CRETÁCICO O CRETÁCEO. *Geol* V. CRETÁCICO. || — CUATERNARIO. *Geol.* V. CUATERNARIO. || — DE ACARREO. *Geol.* Depósito de substancias minerales conducidas y acumuladas por las corrientes de agua. || — DE ALUVIÓN. *Geol.* Reunión de las rocas más modernas y del detrito producido por causas que están aún obrando, desde los depósitos salinos y la turba inclusive hasta las rocas madrepóricas y los bancos de arena. || — DEL HONOR. fig. Campo donde se efectúa un duelo o desafío. || — DE TRANSICIÓN. *Geol.* Terreno sedimentario donde se han hallado fósiles primitivos. || — DE TRANSPORTE. *Geol.* TERRENO DE ALUVIÓN. || — DILUVIAL. *Geol.* Dícese de los terrenos de aluvión antiguos, y que parecen provenir de perturbaciones violentas, de causas mucho más poderosas que las que obran en nuestros días. Se aplica generalmente a los depósitos cuaternarios. || — ESQUISTOSO. *Geol.* Terreno que abraza las formaciones con micasquistos o pizarras, comprendiendo esquistos en todas sus capas. Es el terreno de transición de la antigua geología. || — FRANCO. *Miner.* El que puede ser concedido libremente por el Estado para la industria minera. || — GRANÍTICO. *Geol.* Parte de la serie plutónica, que contiene el granito, la sienita, la pegmatita, la eurita, la protógina, la diorita y en general las rocas eruptivas. || — INTERMEDIO. *Geol.* TERRENO DE TRANSICIÓN. || — JURÁSICO. *Geol.* V. JURÁSICO. || — LACUSTRE. *Geol.* Dícese del formado por un lago antiguo. || — MODERNO. *Geol.* Terreno formado en la época geológica reciente, o sea desde el fin de la época cuaternaria hasta nuestros días. || — PLUTÓNICO. *Geol.* V. PLUTÓNICO. || — PRIMARIO. *Geol.* V. PRIMARIO. || — PRIMITIVO *Geol.* Denominación que se ha aplicado a las pizarras cristalinas. || — PRIMORDIAL. *Geol.* Formación compuesta de rocas plutónicas. || — SECUNDARIO. *Geol.* V. SECUNDARIO. || — TERCIARIO. *Geol.* V. TERCIARIO. || — TRIÁSICO. *Geol.* V. TRIÁSICO. || — VOLCÁNICO. *Geol.* Parte de la serie plutónica, que comprende las rocas producidas por la acción del fuego o del calor subterráneo, y que aparecieron en la superficie de la Tierra, donde se han consolidado.

DESCUBRIR UNO TERRENO. fr. fig. DESCUBRIR TIERRA, 2.ª acep.

GANAR UNO TERRENO. fr. fig. Adelantar en una cosa. || Irse introduciendo con arte, habilidad o gracia para lograr un fin.

LLEVAR A UNO AL TERRENO DEL HONOR. fr. fig. Desafiarle a un duelo.

MEDIR UNO EL TERRENO. fr. fig. Tantear las dificultades de un negocio a fin de poner los medios para vencerlas.

MINARLE A UNO EL TERRENO. fr. fig. Trabajar solapadamente para desbaratar a uno sus planes.

PERDER UNO TERRENO. fr. fig. Atrasar en un negocio.

RECONOCER EL TERRENO. fr. fig. RECONOCER EL CAMPO.

SABER UNO EL TERRENO QUE PISA. fr. fig. Conocer bien el asunto que se trae entre manos o las personas con quienes se trata.

SOBRE EL TERRENO. fr. fig. En presencia de los lugares de que se trata, y por ext., de los datos, noticias o referencias de algún asunto.

TERREÑO, ÑA. adj. *Rioj.* DE LA TIERRA.

TÉRREO, RREA. adj. De tierra. || Parecido a ella.

TERRER. *Geog.* Mun. de la prov. de Zaragoza (España), p. j. de Calatayud, constituído sólo por el lugar homónimo; 1.820 hab. Fábrica de azúcar de remolacha.

TERRERA. f. Trozo de tierra escarpada, desprovista de vegetación. || *Zool.* ALONDRA.

TERRERÍA. f. ant. Amenaza terrorífica.

TERRERO, RA. adj. Perteneciente o relativo a la tierra. || Aplícase al vuelo rastrero de ciertas aves. || Dícese de la caballería que, al caminar, levanta poco los brazos. || Aplícase a las cestas de mimbres o espuertas que se emplean para llevar tierra de un punto a otro. U. t. c. s. f. || fig. Bajo y humilde. || *Can.* y *P. Ric.* Dícese de la casa de un solo piso. || m. TERRADO. || Sitio allanado por el arte delante de los edificios, para darles ensanche y vista. || Montón de tierra, y con especialidad el que se ha sacado de una limpia. || Depósito de tierras acumuladas por la acción de las aguas. || Montón de broza o desechos sacados de una mina. || Objeto o blanco que se pone para tirar a él. || Especie de plaza pública. || *Can.* Sitio llano y limpio de piedras, donde se verifica la diversión de la lucha, común en aquel país. || *Pal.* y *Vallad.* Montón que en la era se forma con las barreduras del solar de la parva. || *Hond.* Sitio donde abunda el salitre y lame el ganado. || *Mil.* Espaldón o muralla artificial de tierra, que en los ejercicios de artillería sirve para embotar las balas con que se tira al blanco. || *Min.* Lugar donde se arrojan las tierras, tapetes y desmontes.

HACER TERREROS. fr. fig. Cortejar, enamorar o galantear a una dama desde la calle o campo delante de su casa. || *Can.* Desembarazar de gente el sitio en que ha de verificarse la lucha.

TERREROS Y PANDO (Esteban). *Biog.* Filólogo y jesuíta español, n. en Val Trucios (Vizcaya) y m. en Forlì, donde residía después de la expulsión (1707-1782). Su obra más importante es *Paleografía española* (1755), que algunos atribuyen a su hermano en religión, el P. Burriel. Dejó además un *Diccionario castellano* con equivalencias en francés, latín e italiano (1768-93).

TERRESTRE. adj. Perteneciente o relativo a la tierra. || V. ANTEOJO, ECUADOR, ESFERA, GLOBO, HIEDRA, MAGNETISMO TERRESTRE. || Terrenal, mundano. || *Mar.* Dícese del que, no siendo hombre de mar, o aun siéndolo, navega en buques del tráfico o de la pesca sin estar matriculado. || *Zool.* Dícese de reptiles quelonios que tienen los dedos reunidos, formando una masa hasta las uñas, redondeadas y distintas al exterior. || Dícese de los moluscos gasterópodos pulmonados, a causa de sus condiciones de vida.

TERRETIEMBLO. m En algunas partes, TERREMOTO.

TERRETREMO. m. *Mur.* TERREMOTO.

TERREZUELA. f. dim. de TIERRA. || Tierra de poca substancia o de poco valor.

TERRIBILIDAD. f. Calidad de terrible.

TERRIBILÍSIMO, MA. adj. superl. de TERRIBLE.

TERRIBLE. adj. Digno o capaz de ser temido, que causa terror. || Aspero y duro de genio o condición. || ATROZ, 3.ª acep.

TERRIBLEMENTE. adv. m. De una manera terrible. || Espantosa, violenta u horriblemente. || fam. Extraordinaria o excesivamente.

TERRIBLEZ. f. ant. TERRIBLEZA.

TERRIBLEZA. f. ant. TERRIBILIDAD.

TERRÍCOLA. com. Habitador de la tierra.

FAUNA TERRÍCOLA. *Biol.* La constituída por especies de animales que habitan sobre el suelo o entre la hojarasca y el mantillo de los bosques, o sobre el tapiz musgoso que se forma en el referido *habitat* biogeográfico. Entre los invertebrados que contribuyen a formar la fauna referida, se hallan los *gusanos terrícolas*, del grupo de los anélidos, entre los cuales figuran las llamadas *lombrices de tierra;* artrópodos, como ciertos *crustáceos isópodos*, cual la llamada *cochinilla de humedad;* los grandes cangrejos terrestres de las Antillas y otros; la mayor parte de los *insectos: apterigógenos*, pero corredores; coleópteros de muy diversas familias, como los estafilínidos o *asnillos*, los llamados vulgarmente *enterradores (Necrophorus)*, los sílfidos, carábidos, los diferentes géneros de tenebriónidos y algunos meloidos, como las *carralejas* o *aceiteros*; los *escarabajos peloteros* y *rinocerontes;* himenópteros, como *hormigas* y *abejorros*, y en fin, un gran número de voraces larvas de algunos de los insectos ya mencionados, como las de *Cicindela* y *escarabajo sanjuanero*, dotadas de gran movilidad, o por el contrario sedentarias. Son también terrícolas multitud de *arañas*, que se albergan en nidos tubiformes provistos de tapadera, como las llamadas *terafosas*, y aun las mismas *tarántulas;* bajo las piedras tienen sus guaridas los *escorpiones* y ciertos miriápodos, como las *escolopendras*, y de estos artrópodos, ciempés y milpiés, viven entre la tierra húmeda los *cardadores* o *Julus* y otros. En fin, moluscos terrícolas son los *caracoles comunes;* entre el musgo de las laderas montañosas viven caracolitos de concha turriculada, como los del género *Pupa*, y caracoles de concha con la espira truncada y como rota, cual la *Stenogyra decollata;* otros, como *Bulimus* y *Achatina*, de países cálidos; etc. Vertebrados de vida terrícola son la mayoría de los *anfibios, ranas, salamandras, sapos*, que, aparte su vida normal en la buena estación, se hunden en oquedades del suelo cuando los rigores invernales les obligan a amortiguar su vida. Son asimismo terrícolas la mayoría de los reptiles, sobre todo los ofidios de nuestros países y gran número de serpientes venenosas de los países cálidos; los saurios o *lagartos* tetrápedos, y aun otros saurios que, como los anfisbénidos, carecen de extremidades, como ocurre en nuestro país con el *Blanus cinereus*, que el vulgo llama *culebrita ciega*, de aspecto similar a la lombriz terrestre; en idéntico medio viven muchos quelonios, como las tortugas terrestres; etc., etc. Terrícolas son por excelencia muchas aves, como las corredoras *(avestruces* de Africa y América, *kivi* de Australia), las *gallináceas* en su mayor parte; las *límicolas, agachadizas, avefrías*, etc., y otras más que tienen su locomoción adaptada a la carrera y su género de alimentación vermívoro o insectívoro, en las capas superficiales del suelo. Y por último, la mayoría de los *mamíferos* cuyos géneros de progresión los constituyen la marcha y la carrera y que hallan su alimento sobre la superficie de la tierra.

TERRÍCULA. com. ant. TERRÍCOLA.

TERRIEN (Félix). *Biog.* Oculista francés, m. en París en 1940, jefe de clínica de la Facultad de Medicina. Ha dado nombre a la distrofia marginal estática.

TERRIENTE. *Geog.* Mun. de la prov. de Teruel (España), p. j. de Albarracín; 770 hab., de ellos 465 en la cabecera, el lugar homónimo. Da nombre a la hoja núm. 589 del Mapa topográfico nacional.

TERRIER. m. Perro cazador de casta inglesa, de gran agilidad, temperamento e inteligencia, que comprende las variedades *fox-terrier*, la más conocida, *bull-terrier, snow-terrier* y otras.

TERRÍFICO, CA. adj. Que amedrenta, pone espanto o terror.

TERRÍGENO, NA. adj. Nacido o engendrado de la tierra.

TERRINCHÁN, NA. adj. Natural de Terrinches. U. t. c. s. || Perteneciente a esta villa o a sus habitantes.

TERRINCHES. *Geog.* Mun. de la prov. de Ciudad Real (España), p. j. de Infantes; 1.770 hab., de ellos 1.700 en la cabecera, la villa homónima.

TERRINO, NA. adj. De tierra. || Compuesto o formado de substancias térreas.

TERRITORIAL. adj. Perteneciente o relativo al territorio. || V. AUDIENCIA, MAR TERRITORIAL.

TERRITORIALIDAD. f. Consideración especial en que se toman las cosas en cuanto están dentro del territorio de un Estado. || Ficción jurídica por la cual los buques y los domicilios de los embajadores, ministros y demás agentes diplomáticos se consideran, dondequiera que estén, como si formasen parte del territorio de su propia nación. || *Der. Intern.* Equivale a jurisdicción territorial, y significa la autoridad de que gozan las leyes de un país en todo su territorio, que obligan a cuantos residen en él, en contraposición a *extraterritorialidad,* que significa exención respecto de dichas leyes en determinados casos.

TERRITORIO. m. Porción de la superficie terrestre perteneciente a una nación, región, provincia, municipio, etc. || Circuito o término que comprende una jurisdicción, un cometido oficial u otra función análoga. || Por ext., cualquier distrito, comarca o terreno. || *Argent.* Demarcación sujeta al mando de un gobernador. || *Der. intern.* Es el elemento fundamental del Estado, que constituye, con la población, la base de su existencia, y que ha sido definido como la extensión de un país habitado por un pueblo sometido a una misma soberanía y separado de los pueblos vecinos por límites o fronteras. Se compone de la parte terrestre o TERRITORIO propiamente dicho; parte fluvial, con los ríos interiores o nacionales, y determinada soberanía sobre los limítrofes e internacionales (V. RÍO); espacio aéreo, que completa el dominio sobre el suelo, en el que pueden ejercerse los derechos necesarios al Estado para su seguridad, su desenvolvimiento y buen orden, y, en los países marítimos, de los mares interiores y del mar litoral o jurisdiccional con sus ensenadas, radas, bahías, golfos, canales, puertos y demás abrigos utilizables para la pesca y navegación. Sus límites, naturales o artificiales, son la línea de separación que indica el espacio sometido a una soberanía (V. FRONTERA). El TERRITORIO se adquiere por ocupación propiamente dicha, por accesión, anexión, cesión, conquista y prescripción adquisitiva, incorporación, fusión, modos que dejamos indicados en las voces correspondientes. || *Geog. polit.* Denominación que se da en algunos países a determinadas porciones de los mismos, cuyo régimen políticoadministrativo difiere notablemente del del resto de la nación; por lo común son zonas poco pobladas, con escasas vías de comunicación, pocos centros urbanos y que no han logrado aún la capacidad necesaria para mantener con su esfuerzo económico los organismos propios de gobierno. Según las leyes por que se rigen los diversos países, tales zonas logran personalidad políticoadministrativa cuando su población alcanza cierta cifra (60.000 habitantes en la República Argentina; 90.000 en los Estados Unidos).

TERRITORIOS DEL NOROESTE. *Geog.* V. CANADÁ. || —DEL SUR. *Geog.* Nombre dado a las regiones saharianas francesas que se extienden al S. de Argelia, divididas en varias demarcaciones, al frente de cada una de las cuales se halla un jefe militar y que están sujetas a la autoridad de un gobernador general.

TERRIZO, ZA. adj. Hecho o fabricado de tierra. || Dícese del suelo que no está empedrado ni cubierto de clase alguna de pavimento. || m. y f. Barreño, lebrillo. || m. *Gran.* Era sin empedrar.

TERROBA. *Geog.* Mun. de la prov. de Logroño (España), p. j. de Torrecilla en Cameros, formado sólo por el lugar homónimo; 138 hab.

TERROLLO. m. *Rioj.* Especie de collera hecha de un rollo de paja de centeno forrado de tela fuerte.

TERROMONTERO. m. Montecillo, cerro o collado como montón de tierra.

TERROMOTE. m. *Arg.* Montículo o pequeña elevación de tierra.

TERRÓN. m. Masa pequeña y suelta de tierra compacta. || Masa pequeña y suelta de otras substancias; como: TERRÓN *de azúcar, de sal.* || Residuo que queda en los capachos de los molinos de aceite después de exprimida la aceituna. || fig. y fam. TERRÓN DE TIERRA. || pl. Hacienda rústica; como viñas, tierras labrantías, etc. || — DE TIERRA. fig. y fam. MONTÓN DE TIERRA.

A RAPA TERRÓN. m. adv. fam. Hablando de siega, a ras de tierra; a raíz.

TERRONAZO. m. aum de TERRÓN. || Golpe dado con un terrón.

TERRONERA. f. *Col.* Miedo excesivo.

TERROR. m. Miedo, espanto, pavor de un mal que amenaza o de peligro que se teme; como: TERROR *pánico.* || — BLANCO. Nombre que se da a los excesos cometidos por los realistas en el Mediodía de Francia, en 1815 y durante los primeros años de la Restauración. || — PÁNICO. Miedo invencible e inesperado que acomete a las multitudes ante un peligro. Los antiguos atribuían al dios Pan este miedo repentino de causa desconocida. Varias son las leyendas que explican esta atribución; una de ellas cuenta que al nacer el dios, su deforme figura causó tanto terror a su propia madre, que ésta huyó, abandonándole; más tarde, el dios se divertía asustando a los pastores, ya con su figura, ya usando de su potente voz. Según otra leyenda, fué él quien, al presentarse ante los persas, les aterrorizó, con lo cual hizo posible la victoria de Maratón; así como asustó a los titanes cuando luchaban contra los dioses. Una tercera leyenda atribuye el origen del TERROR PÁNICO al efecto que produjo el ruido ocasionado por el dios Pan al soplar en una concha vacía de caracol marino. || — ROJO. Nombre dado a los excesos cometidos por las organizaciones extremistas de izquierda para imponerse y mantener su predominio.

EL TERROR. *Hist.* Nombre dado al régimen que imperó en Francia en la época de la Revolución, especialmente desde la caída de los girondinos (31 de mayo y 2 de junio de 1793) hasta la muerte de Robespierre en el cadalso el 10 de Termidor (28 de julio de 1794). Entre los actos realizados durante este régimen se citan: la promulgación de la constitución de 1793, la de la ley de sospechosos y el establecimiento del culto al Ser Supremo y a la diosa Razón. Entre las víctimas de esta época se cuentan la reina María Antonieta, Madame Isabel, los Girondinos, Felipe Igualdad (duque de Orleáns), Danton, Desmoulins, Bailly, Mad. Roland, Lavoisier, etcétera.

TERROR. *Geog.* Volcán del Continente Antártico, que se eleva cerca del litoral de la Tierra Victoria, en la isla Erebus, cerca del volcán de este nombre, bajo el paralelo 78° de lat. Sur. Altitud, 3.316 m.

TERRORÍFICO, CA. adj. TERRÍFICO.

TERRORISMO. m. Dominación por el terror. || Sucesión de actos de violencia ejecutados para infundir terror.

TERRORISTA. m. Partidario del terrorismo.

TERROSIDAD. f. Calidad de terroso.

TERROSO, SA. adj. Que participa de la naturaleza y propiedades de la tierra. || Que tiene mezcla de tierra. || m. *Germ.* TERRÓN, 1.ª acep.

TERROSO. *Geog.* Mun. de la prov. de Zamora (España), p. j. de Puebla de Sanabria; 505 hab., de ellos 131 en su cabecera, el lugar homónimo

TERRUÑO. m. Terreno o trozo de tierra. || Comarca o tierra, especialmente el país natal. || Terreno, especialmente hablando de su calidad o casta.

TERRUZO. m. ant. TERRUÑO.

TERRY (Ellen Alicia). *Biog.* Artista dramática inglesa, n. en Coventry y m. en Tenterden (1847-1928). Se inició en la escena a los nueve años de edad con el *The winter's Tale,* de Shakespeare, de cuyos personajes fué una de las más fieles y célebres intérpretes en su país. || — (JOSÉ ANTONIO). *Biog.* Pintor argentino contemporáneo, que después de haberse formado artísticamente en su patria, amplió sus estudios en Francia y en España, habiendo expuesto sus obras en Madrid en 1924 y en París en 1929. Tales obras, de sorda y fría gama, reproducen en su mayoría los habitantes de Tilcara, comarca perdida entre las montañas jujeñas. Ha gustado de inspirarse en los tipos de degenerados, como queriendo seguir las huellas de Velázquez.

TERSAR. tr. Poner tersa una cosa.

TERSCHELLING. *Geog.* Isla del mar del Norte, en la costa septentrional de Holanda, de la que es dependiente, a la entrada del Zuiderzee, entre las de Vlieland y Ameland. Es baja y arenosa, y tiene 106 km. cuadrados de superficie, con 4.600 hab., que se dedican a la pesca. Abunda en pastos y cría bastante ganado.

TERSIDAD. f. TERSURA.

TERSITES. *Mit.* Griego que fué al sitio de Troya, y a quien Homero *(Il.,* II, 211 y sigs.) pinta sumamente feo, bizco, jorobado y con la cabeza puntiaguda y calva. Le supone además ruin, cobarde, fanfarrón, hablador sempiterno y feroz, y dice que su único placer consistía en mofarse de todo lo bueno y excitar la risa de la multitud. Fué muerto por Aquiles en un rapto de indignación al ver cómo se mofaba de él al llorar a Pentesilea.

TERSO, SA. adj. Limpio, claro, bruñido y resplandeciente. || fig. Tratándose de lenguaje, estilo, etcétera, puro, limado, flúido, fácil.

TERSTEEGEN (Gerhard). *Biog.* Místico y poeta alemán, n. en Mörs (Krefeld) y m. en Mühlheim (1697-1769). Su pietismo quietístico se revela en las introducciones que puso a sus versiones de obras místicas. Como poeta publicó: *Geistliches Blumengärtlein inniger Seelen* (1727), la más importante de las colecciones de cantos religiosos de la iglesia luterana alemana.

TERSURA. f. Calidad de terso.

TERTEL. m. *Chil.* Capa de tierra muy dura que se halla debajo del subsuelo.

TERTIB. m. En Marruecos, derecho sobre los aperos de labranza, los árboles frutales y el ganado.

TERTIL. m. *Hist.* Impuesto de ocho maravedises por cada libra de seda, que se pagó en el reino de Granada desde el tiempo de los moros hasta mediados del siglo XIX.

TERTIO EXCLUSO. *Filos.* Frase que designa el llamado principio de la alternativa o de exclusión de medio y que se traduce en el axioma: «Una cosa es o no es.» Entre la afirmación y la negación no existe otro término.

TERTULIA. f. Reunión de personas que se juntan habitualmente para discurrir sobre alguna materia, para conversar amigablemente o para algún pasatiempo honesto. || Corredor en la parte más alta de los antiguos teatros de España. || Lugar en los cafés destinado a mesas de juegos de billar, cartas, dominó, etc. || *Argent.* BUTACA, localidad de un teatro.

TERTULIANISMO. m. *Sect. rel.* Doctrina o secta de los tertulianistas.

TERTULIANISTAS. m. pl. *Sect. rel.* Partidario de las doctrinas heréticas de Tertuliano.

TERTULIANO, NA. adj. y s. Dícese del que concurre a una tertulia.

TERTULIANO (Quintus Septimius Florens). *Biog.* Apologista y escritor cristiano, n. en Cartago



«La tertulia», cuadro de Juan B. Corot

a mediados del siglo II y m. hacia 222. Convertido al cristianismo hacia 190, combatió a los gnósticos y otros herejes (Marción, Valentino y los monarquianos), pero hacia 207 se adhirió al montanismo. Fué un temperamento apasionado y rigorista y de gran vigor en el pensamiento y en el estilo. Fué uno de los creadores del lenguaje latino de la Teología y también uno de los fundadores de la doctrina eclesiástica católica. Entre sus muchos escritos descuella el *Apologeticus* (197). Cabe citar además: *Adversus Hermogenem* (206); *Adversus valentinianos* (211); *De carne Christi* y *De resurrectione carnis* (211); *De ieiunio adversus psychicos* (ya de su época montaniana); etc. || — (SAN). *Hagiog.* Obispo de Bolonia, celebrado por la Iglesia el 27 de abril.

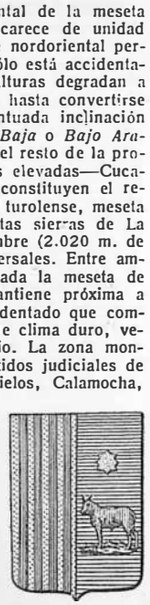
TERTULIANTE. adj. TERTULIANO.

TERTULIAR. intr. *Amér.* Estar de tertulia, conversar.

TERTULIO, LIA. adj. y s. TERTULIANO.

TERUEL. *Geog.* Prov. de España y la menos extensa y menos poblada de las tres que formaban el antiguo reino de Aragón. Hállase situada en la parte oriental de la Península, y confina por el N. con la de Zaragoza; por el E. y S., con la de Tarragona; al SE., con la de Castellón de la Plana; al SO., con las de Valencia y Cuenca, y al O., con la de Guadalajara. Superficie, 14.818 km. cuad.

Está situada en el límite nordoriental de la meseta ibérica, por lo cual su territorio carece de unidad morfológica e hidrográfica; la parte nordoriental pertenece ya a la cuenca del Ebro y sólo está accidentada por cadenas de colinas cuyas alturas degradan a medida que se avanza hacia el E., hasta convertirse en una llanura ondulada, con acentuada inclinación hacia el Ebro, denominada *Tierra Baja* o *Bajo Aragón*. Esta zona baja está separada del resto de la provincia por una alineación de sierras elevadas—Cucalón, Sant Just y Palomera—, que constituyen el reborde, por esta parte, de la meseta turolense, meseta limitada al O. y al S. por las altas sierras de La Menera, Albarracín, Gúdar, Javalambre (2.020 m. de altitud) y otras, y los Montes Universales. Entre ambas series de sierras queda encerrada la meseta de TERUEL, cuya altitud media se mantiene próxima a los 1.000 m.; país elevado y accidentado que comprende extensas porciones llanas, de clima duro, vegetación escasa y carácter estepario. La zona montañosa, la *Serranía*, abarca los partidos judiciales de Albarracín, TERUEL, Mora de Rubielos, Calamocha, Montalbán y Aliaga. Parte de los tres últimos, con los de Castellote, Hijar, Alcañiz y Valderrobles, forman la zona de tierras bajas, de clima más favorable, en las que se ensanchan las vegas y radican llanuras onduladas de gran extensión. El clima es típicamente continental, con inviernos rígidos, largos y nevosos, veranos muy calurosos y lluvias escasas y mal distribuidas. Hidrográficamente es tributaria del océano Atlántico y del Mediterráneo, pero de este último lo es directa e indirectamente. En su parte occidental y la vecina a la prov. de Cuenca radica el nudo hidrográfico más importante de España, el de los Montes Universales y sierra de Albarracín, del cual irradian el Tajo y sus primeros afluentes, cuyas aguas van al lejano Atlántico; y los ríos Cabriel, Guadalaviar o Turia y Mijares, que pagan su tributo de agua al Mediterráneo, el primero por mediación del Júcar, del cual es tributario, y los otros dos directamente. De este mismo nudo parte hacia el N. el largo Jiloca, subafluente del Ebro, al cual envía sus aguas por medio del Jalón. Del borde oriental de la meseta turolense descienden, entre otros, los ríos Martín y Guadalope, que convoyan al Ebro las aguas de la parte oriental de la provincia. La economía de ésta es esencialmente agrícola y forestal; allí donde el clima y el suelo lo permiten se cultivan extensivamente los cereales, la vid, el olivo y diversas especies frutales. En el rincón nordoriental, limitando con la provincia de Zaragoza, surge el extenso manchón olivarero de Alcañiz, el cual produce en abundancia aceites de oliva muy reputados por su bondad (aceites del *Bajo Aragón)*, y cuyo centro natural es la ciudad del mismo nombre, en la vega de Guadalope, que constituye el núcleo urbano más considerable de la provincia, exceptuada la capital. La ganadería no es muy numerosa, y en ella predomina el ganado ovino, el cual cuenta con buenos pastos en primavera y otoño. El subsuelo no es muy rico en yacimientos minerales, al menos conocidos; se explotan por hoy los ricos yacimientos de mineral de hierro de Ojos Negros de la Sierra Menera y los lignitos de Utrillas y Montalbán; los primeros alimentan los altos hornos de Sagunto, junto al Mediterráneo; los segundos proveen a muchas industrias zaragozanas. La industria es escasa y se reduce por lo general a la transformación de los productos agrícolas (extracción de aceite de olivas, fabricación de vinos, de harinas, etcétera). Las vías de comunicación son escasas; las férreas se reducen al llamado *Ferrocarril Central de Aragón*, que parte de la ciudad de Valencia, penetra por el S. de la provincia, pasa por su capital y por Monreal del Campo, se dirige a Daroca (Zaragoza) y enlaza en Calatayud con el f. c. de Madrid a Zaragoza. Paralelo a éste y siempre a escasa distancia del anterior, la atraviesa el f. c. económico minero Sagunto-Ojos Negros; un f. c. económico enlaza Utrillas con Zaragoza, y gracias a él tienen fácil salida los lignitos de Utrillas. Finalmente, por el Noroeste de la provincia pasa en corto trecho el f. c. de Madrid a Zaragoza y Barcelona, del cual en la estación de Puebla de Hijar parte un corto ramal para Alcañiz, que se prolonga hasta Tortosa. A causa de su difícil topografía, no abundan las carreteras; las más notables son la de Valencia a Calatayud, paralela al mismo ferrocarril, y la de Barcelona a Madrid por Tarragona, Falset, Gandesa, Alcañiz, Molina y Guadalajara. La provincia está clasificada como interior y de 3.er orden; en lo militar forma parte de la 3.ª Región (Valencia); en lo universitario, del Distrito universitario de Zaragoza, como también en lo judicial y eclesiástico pertenece a esta ciudad, exceptuando en lo último algunas poblaciones del SE., que pertenecen a la provincia eclesiástica de Tarragona. Tiene, como todas las restantes provincias, Audiencia de lo criminal, y se divide en 10 partidos judiciales: Albarracín, Alcañiz, Aliaga, Calamocha, Castellote, Hijar, Montalbán, Mora de Rubielos, TERUEL y Valderrobles. La capital es la ciudad del mismo nombre; la pob. de la provincia es de 232.065 hab., según el censo de 1940, y la densidad absoluta de la misma es de 15,68 hab. por kilómetro cuadrado, una de las más bajas de España; pero la densidad relativa es muy distinta, ya que existen zonas muy poco pobladas, como en el NE. *(desierto de Calanda)*, con escasas comunicaciones y en donde los pueblos, de reducido vecindario, distan mucho entre sí; lo mismo ocurre en las zonas montañosas de los bordes de la meseta turolense. Los cotos mineros han originado algunas concentraciones urbanas de importancia relativa, principalmente en Ojos Negros y Montalbán; la riqueza agrícola de algunas otras zonas ha originado otras concentraciones importantes, como las de Calamocha, centro cerealista, y Alcañiz, centro olivarero principalmente. ‖ *Geog.* P. j. de la misma provincia, que ocupa la parte meridional de ella y limita al N. con el de Aliaga; al E., con el de Mora de Rubielos; al S., con la prov. de Valencia, y al O., con el p. j. de Albarracín. Su área es de 1.140 km. cuadrados, y su pob. actual es de 32.385 hab. Abarca gran parte de la elevada meseta turolense; su suelo es muy quebrado y lo riegan el Turia o Guadalaviar y varios de sus afluentes, entre los cuales el más importante es el Alfambra. Lo atraviesan los f. c. de Valencia a Calatayud y Sagunto a Ojos Negros, y la carretera de Valencia a Calatayud. ‖ *Geog.* Mun. de la misma prov., capital de ésta y del p. j. homónimo; 16.175 hab., de ellos 1.795 en varios barrios y 14.375 concentrados en su cabecera, la ciudad del mismo nombre, situada en una meseta de escasa elevación que se alza en la margen izquierda del Guadalaviar o Turia, muy cerca de su unión con el Alfambra. Está situada en el centro de la meseta de su nombre, de clima invernal rígido, a 915 m. sobre el nivel del mar. Es sede episcopal y posee Instituto de 2.ª Enseñanza y Audiencia Provincial. Durante la última guerra civil española (1936-1939) sufrió dos sitios y un bombardeo tenaz y prolongado en el primero, con la devastación consiguiente y daño de algunos de sus edificios monumentales (Catedral, Seminario y otros), que resultaron gravemente perjudicados, salvándose algunos, como las hermosas torres mudéjares del Salvador y de San Martín. Terminada la contienda, ha experimentado una reforma urbana, en algunos pun-

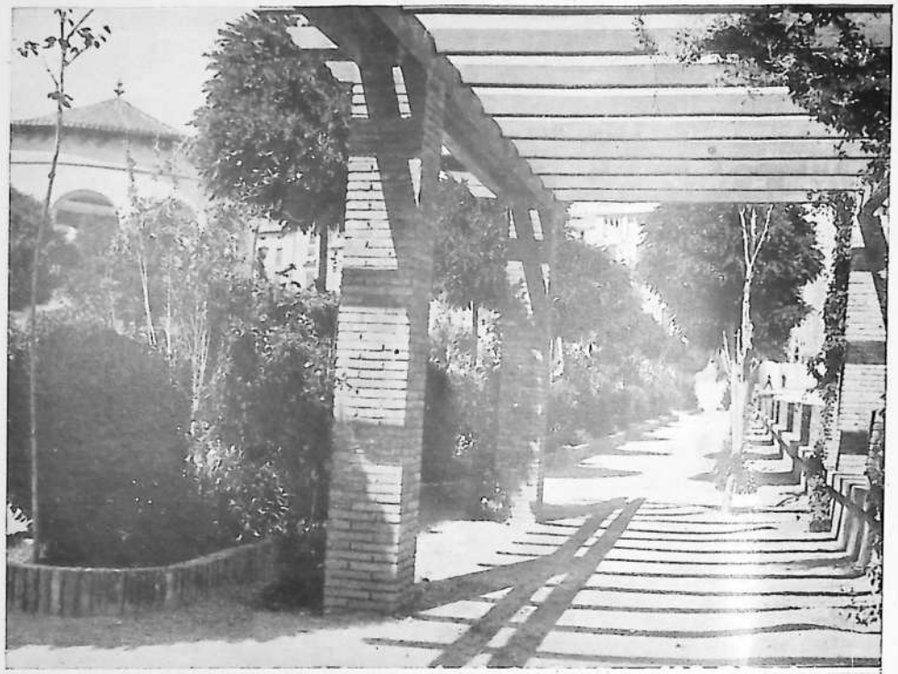


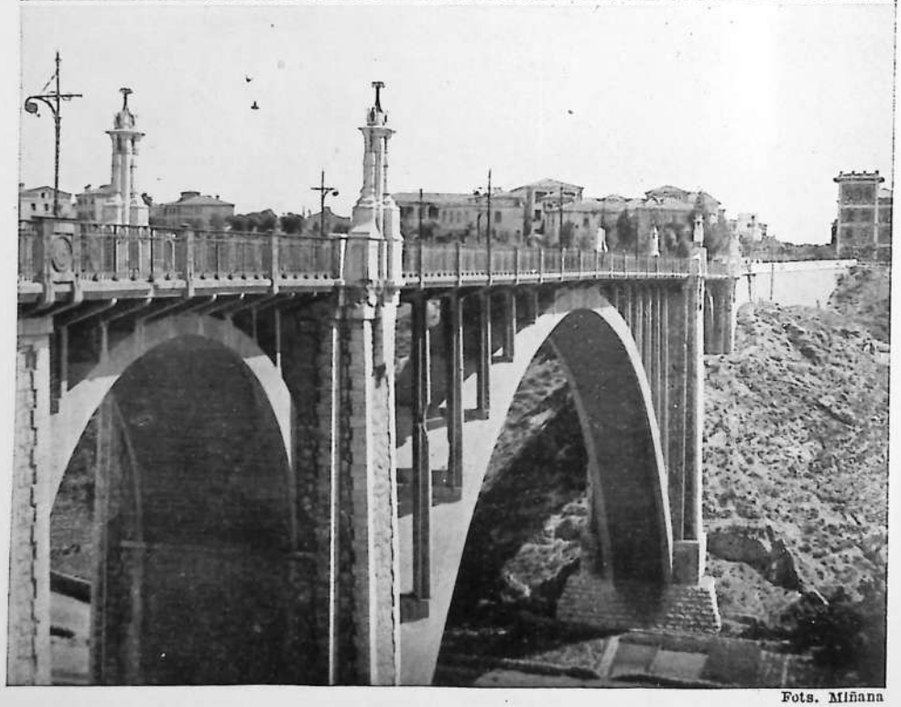
Escudo de Teruel





Paseo del Ovalo. — Ayuntamiento y Plaza de la Catedral.





Fots. Miñana

Glorieta de Galán y Castillo. — Viaducto de la carretera de Valencia.

tos radical. El monumento más popular, el *Torico*, en la plaza del Mercado, ha sido renovado, y la simbólica figura, un toro de bronce, emblema de la ciudad, ha sido repuesto en su lugar, como también se han borrado en parte las profundas huellas que la guerra dejó en muchos otros edificios y monumentos de ella. Su industria es escasa; tiene estación en las dos líneas de ferrocarril que atraviesan la provincia de S. a N. y disfruta de un modesto movimiento comercial. Es ciudad muy antigua, quizá de origen fenicio, y en el transcurso de su larga existencia ha experimentado numerosas vicisitudes, pues por su situación estratégica fué codiciada por cartagineses y romanos. Fué conocida de antiguo con el nombre de *Turba* o *Thorbat*, que significa *lugar del toro*, por la abundancia de este animal en su territorio. Apoyó a los cartagineses en sus luchas contra Sagunto, por lo que fué castigada por los romanos. Pasó al poder de los bárbaros, godos y árabes, y bajo éstos formó parte del reino de Valencia, al hundirse el Califato de Córdoba. En 1171, Alfonso II de Aragón la arrebató a los moros; durante varios siglos fué escenario de las luchas de banderías y rivalidades entre familias poderosas, e intervino en muchas de las guerras entre aragoneses y castellanos, hasta el advenimiento de los Reyes Católicos. Durante la guerra de la Independencia cayó en poder de los franceses en 1809; durante las guerras civiles carlistas fué objeto de varios ataques por parte de éstos, que fracasaron siempre en su empeño de apoderarse de la ciudad. Durante la guerra civil de 1936 a 1939 fué conquistada y ocupada por el ejército republicano, que entró en ella después de largo asedio el 1.° de enero de 1938, y luego recuperada por las tropas Nacionales en febrero del mismo año. Da nombre a la hoja 567 del Mapa topográfico nacional.

LOS AMANTES DE TERUEL. Comedia dramática de Hartzenbusch, sobre la trágica historia de aquellos enamorados (V. MARCILLA). Se estrenó en 1837. El primer autor que llevó el tema al teatro fué Rey de Artieda, en 1581. Lo trataron también Montalbán y Tirso de Molina.

TERUELITA. f. *Miner.* Carbonato de cal y magnesia con óxido de hierro, que cristaliza en el sistema trigonal, es de color negro y se encuentra en las inmediaciones de Teruel.

TERUELO. m. *Arag.* Bola hueca donde se incluye el nombre o número de cada uno de los que entran en suerte.

TERUNCIO. m. Moneda romana que valía la cuarta parte de un as.

TERUTERU. m. *Amér. Merid.* Ave del orden de las zancudas, de más de un pie de envergadura, con plumaje de color blanco con mezcla de negro y pardo. Anda en bandadas y alborota mucho con sus chillidos desapacibles al levantar el vuelo. Constituye la única especie del género *Belenopterus (Belenopterus chilensis)*.

TERUVELA. f. ant. POLILLA.

TERVUREN o TERVUEREN. *Geog.* C. belga, a 9 km. de Bruselas; 6.200 habitantes. Notable parque real y museo de Historia natural y productos del Congo belga.

TERWESTEN (Augustin). *Biog.* Pintor holandés, llamado por sobrenombre *Snip* y también *Agustín el Viejo*, n. en La Haya (1649-1711), que adquirió gran habilidad en modelar figuras de cera y cincelar objetos de platería. Ingresó más tarde en el taller de pintura de Wieling, pasando poco después al de Guillermo Doudyns. En 1673 partió para Italia; visitó a Francia e Inglaterra, y volvió a su país natal en 1678. Una de las obras que llevó a cabo fué la restauración de la Academia de Pintura de La Haya, que estaba en decadencia. En 1690 fué nombrado pintor de la corte de Federico I de Prusia, y director de una Academia fundada por él mismo en Berlín. || *Biog.* Pintor holandés, llamado *Agustín el Joven* (1711-1781), hijo de Matthäus (pintor también, que vivió en 1670-1757); hermano, este último, de Agustín *el Viejo* y de Elías. || — (ELÍAS). *Biog.* Pintor holandés, hermano del anterior (1651-1729), que bajo la dirección del mismo se dedicó a la pintura de flores y frutas.

TERZAGA. *Geog.* Mun. de la prov. de Guadalajara (España), p. j. de Molina, formado sólo por el lugar homónimo; 282 hab.



Filippo Terzi: Fachada de la Cartuja de Evora

TERZA RIMA o TERZINA. f. *Lit.* TERCETO.

TERZETTO. m. *Mús.* Voz italiana que equivale a *trio* o *terceto*.

TERZI (Filippo). *Biog.* Arquitecto e ingeniero militar italiano, n. en Bolonia hacia 1520 y m. en Lisboa en 1597. De joven, fué en Pésaro uno de los ingenieros preferidos del duque Guidobaldo II della Rovere, dirigiendo en tal período la construcción del Palacio Comunal de Fossombrone. Habiéndose trasladado a Roma, fué encargado de inspeccionar puentes y calles de esta ciudad. Llamado por el rey Don Sebastián de Portugal, en 1570 llegó a Lisboa para asumir el más alto cargo técnico en la construcción de la iglesia de San Vicente, de Lisboa, que por su planta y estilo había de ser el Escorial portugués.

TERZÓN, NA. adj. y s. *Arag.* V. NOVILLO TERZÓN.

TERZUELA. f. Distribución que reciben los capitulares en algunas iglesias por asistir al coro a la hora de tercia.

TERZUELO. m. Tercio o tercera parte de una cosa. || *Cetr.* Halcón macho.

TESADURA. f. *Mar.* Acción y efecto de tesar.



TERVUREN: El Museo colonial

TESALIA. *Geog.* Región natural y la más extensa de la Grecia propia y continental, encerrada en un círculo de montañas constituido por la cadena del Pino al O., y la del Olimpo al N., que se enlaza con la anterior mediante los montes Vounasia;

las cadenas del Ossa y Pelión al E., que la separan físicamente del mar Egeo, y la de los montes Othyrs al S. Constituye, pues, una cuenca cerrada naturalmente, que algunos portillos o pasos ponen en comunicación con las regiones que la rodean; así el paso de Zygós, que se abre a 1.650 m. de altitud en el macizo del Pindo, la enlaza con el Epiro; entre la cadena del Olimpo y la del Ossa se interpone el estrecho valle de Tempe, labrado por la erosión de las aguas, que constituye un fácil aunque restringido acceso al mar Egeo. La cuenca tesaliana está subdividida en tres pequeñas cuencas parciales por cadenas de colinas; la más reducida de ellas es la que da al golfo de Volos o Bolos, en el Egeo Occidental; las otras dos son las de Trikala y Larissa o Larisa. El clima de la TESALIA es del tipo continental, con inviernos fríos, frecuentes heladas y nevadas, y veranos calurosos. Su economía es esencialmente agrícola; la vegetación espontánea es de tipo estépico, como estépica es la llanura; los cultivos más extensos y difundidos son los de los cereales, la vid, el olivo y el tabaco. Los ganados más numerosos son el ovino (1.600.000 cabezas) y el caprino (530.000 cabezas). Administrativamente se divide en los *nomos* (provincias) de Trikala y Larissa. En la antigüedad constituyó una de las regiones de más relieve político de la Grecia clásica, tanto por su economía agraria floreciente como por sus instituciones políticas y prestigio religioso. Fué conquistada por Filipo de Macedonia en el siglo IV antes de J. C., y quedó unida a la Macedonia; conquistáronla luego los romanos, y a la caída del Imperio de Occidente quedó en poder del Imperio bizantino y de los francos hasta 1393, en que fué conquistada por los turcos, cuya dominación duró hasta 1881.

TESALIANO, NA. adj. y s. TESALIENSE.

TESÁLICO, CA. adj. TESALIENSE, 2.ª acep.

TESALIENSE. adj. Natural de Tesalia. U. t. c. s. || Perteneciente a esta región o a sus habitantes.

TESALIO, LIA. adj. TESALIENSE. Apl. a pers., ú. t. c. s.

TÉSALO, LA. adj. TESALIENSE, 1.ª acep. U. t. c. s.

TESALÓNICA. *Geog.* C. antigua de Macedonia, situada a orillas del golfo Termaico. Llamábase al principio *Therma,* y en tiempo de los romanos llegó a ser la capital de Macedonia. Hoy es denominada oficialmente *Thessaloniki* y constituye la capital del *nomo* del mismo nombre, que cuenta con 540.000 habitantes, aunque generalmente se la designa con el nombre de *Salónica* (V. esta voz).

TESALONICENSE. adj. Natural de Tesalónica. U. t. c. s. || Perteneciente a esta antigua ciudad de Macedonia o a sus habitantes.

EPÍSTOLAS A LOS TESALONICENSES. *Bibl.* Entre las epístolas canónicas de San Pablo, las que escribió a los fieles de Tesalónica hacia el año 53 y el 1º después de la pasión de Jesucristo. Escritas desde Corinto, su motivo fué fortalecer a los fieles en la persecución de que eran objeto de parte de los judíos. Las EPÍSTOLAS A LOS TESALONICENSES son como el prólogo de la doctrina del Apóstol y de la teología *pauliniana,* que se va desarrollando paso a paso desde ellas hasta la de los Romanos y finalmente la de los Hebreos. Su autenticidad jamás ha sido puesta en duda.

TESALÓNICO, CA. adj. TESALONICENSE. Apl. a pers., ú. t. c. s.

TESAR. intr. Andar hacia atrás los bueyes uncidos. || tr. *Mar.* Poner tirantes los cabos y cadenas, velas, toldos y cosas semejantes.

TESAURERO. m. ant. TESORERO.

TESAURIZAR. tr. ATESORAR.

TESAURO. m. TESORO, 5.ª acep. || ant. TESORO.

TESBICH o TESBIR. m. Sarta de cuentas que los turcos y otros pueblos orientales acostumbran tener entre los dedos, haciendo pasar las cuentas de un extremo a otro del cordón, con objeto de entretener el ocio, calmar los nervios o concentrarse. Los hay de marfil, de ámbar, de cristal y de vidrio, de porcelana, de madera y también de piedras finas.

TESBITA. adj. Natural de Tesba. U. t. c. s. || Perteneciente a esta antigua ciudad de Palestina.

TESCHEN. *Geog.* Nombre alemán de una ciudad de la antigua Silesia austríaca, luego checoslovaca, que el año 1920 fué dividida entre Polonia y Checoslovaquia con los nombres respectivos de *Cieszyn* y *Tésin;* en 1939, cuando la absorción de Checoslovaquia por Alemania, fué anexado todo el distrito por Polonia; después quedó aquélla de nuevo dentro de los límites del Protectorado alemán de Moravia y de hecho alemana. Su parte occidental, sobre la izquierda del río Olza, afl. del Oder, perteneció hasta 1938 a Checoslovaquia, en tanto que la porción oriental, sobre la orilla opuesta del río, formaba parte de la Silesia polaca. El conjunto es un centro industrial importante, con numerosas fábricas de tejidos, de cerveza, elaboración de las maderas, etc.; su población total es de unos 38.700 hab. En su distrito (1.270 km.) se hallan repartidas y entremezcladas caprichosamente las poblaciones checa, polaca y alemana, y la larga controversia por la posesión de la ciudad y distrito entre los Gobiernos checos y polacos duró varios años.

TESCHENITA. f. *Petrogr.* Roca eruptiva de la familia de los gabbros nefelínicos, de textura granuda, que se presenta en filones o masas intrusivas en América, Bohemia, Portugal y Madagascar.

TESELA. f. *Arqueol.* Cada una de las piezas cúbicas de mármol, piedra, barro cocido o cualquiera otra materia, con que los antiguos labraban los pavimentos de mosaico.

TESELADO, DA. adj. *Arqueol.* Dícese del pavimento u obra formados con teselas.

TESELITA. f. *Miner.* Variedad de apofilita, que ofrece el fenómeno de la polarización laminar.

TESEO. *Mit.* Héroe griego, hijo de Egeo, rey de Atenas, y Etra, hija de Piteo. Dióse a conocer levantando la enorme piedra que ocultaba la espada de su padre. Acabó con los malhechores que asolaban la región entre Atenas y Terzena; en Atenas venció a los Palántidas y mató al toro de Maratón. Condujo a Creta los cien doncelles y doncellas tributo del Minotauro, al que dió muerte penetrando en el laberinto merced al hilo de Ariadna. Rey de Atenas, dividió el pueblo en tribus, fratrías y familias, e instituyó fiestas religiosas y figuró en las grandes aventuras de la edad heroica. Con Pirítoo venció a los centauros; conquistó el vellocino. Engañado por Fedra, invocó contra su hijo Hipólito la venganza de Poseidón; pero el pueblo



Teseo y el Minotauro, grupo en bronce por Barye (Galería Corcoran, Wáshington).

se sublevó contra él y hubo de huir a Esciros, cuyo rey Licomedes le condenó a muerte, precipitándole al mar. Es el antiguo héroe nacional del Atica.

TÉSERA. m. Pieza cúbica o planchuela con inscripciones, que usaban los romanos como contraseña, distinción honorífica o prenda de un pacto.

TÉSICO, CA. adj. *Mús.* TÉTICO.

TÊSIN. *Geog.* V. TESCHEN.

TESINO (en italiano, *Ticino*). *Geog.* Río del S. de Suiza y N. de Italia, que nace en la primera en el nudo montañoso del San Gotardo, en el monte Nufenenstock (2.865 m.); corre y desciende al principio por el fondo de un estrecho valle, y al llegar a Airolo, muy cerca de la boca meridional del túnel del San Gotardo, entra en el largo valle Ventina (seguido también por el f. c. Milán-San Gotardo), pasa por Bellinzona y entra en el lago Mayor *(Maggiore)* por Magadino, saliendo por el extremo meridional del mismo, por Sesto Calende, en territorio italiano, con aspecto majestuoso, anchura variable entre 60 y 40 m. y profundidad que oscila entre uno y 4 m. en aguas ordinarias. Después de atravesar las llanuras aluvionales de la Lombardía, baña a Pavía y desagua en el Po por varios canales y bocas, regando en la parte baja de su curso más de 75.000 hectáreas. Su longitud es de 248 km.; por su caudal (410 m. cúbicos por segundo, con un mínimo durante el estiaje de 100 m. cúb. y un máximo de 4.500 m. cúb. en sus crecidas) es el tributario más importante del Po. || *Geog.* Nombre del más meridional de los cantones que forman la Confederación Helvética o de Suiza, que se extiende totalmente en la vertiente meridional o mediterránea de los Alpes Centrales; su área es de 2.823 km. cuad., y su población, que difiere notablemente de la del resto de la Confederación por su idioma y costumbres, es de 165.334 hab. No coinciden sus límites exactamente con los de la parte suiza de la cuenca hidrográfica del río que le da nombre, y su figura es la de una cuña que avanza profundamente por el S. en territorio italiano. Los montes Ceneri dividen el cantón en dos partes morfológicamente distintas; al N. de ellos se elevan las altas y agudas crestas alpinas de más de 3.000 m., eternamente cubiertas de nieve, con sus glaciares, sus lagos de circo, sus torrentes y sus laderas rápidas, cortadas muchas veces a pico. Al S. de los montes Ceneri el paisaje se dulcifica; los montes no son tan elevados, las nieves sólo cubren durante los meses invernales sus cimas más redondeadas y cubiertas de bosques; los valles terminan en lagos plácidos (Maggiore, Lugano), cerca de cuyas orillas las aguas han formado reducidas llanuras aluvionales, por las cuales se extienden los cultivos. El clima es muy variado, en consonancia con la topografía y sobre todo con la orientación de los valles. Por estas razones la población es más densa en la parte meridional que en la septentrional. La economía del cantón es fundamentalmente agropecuaria: cultivo de la vid, cereales, patatas y especies frutales; la cría del ganado bovino, ovino y caprino es la que domina. En los mayores centros habitados se concentran industrias variadas, cuyo desarrollo con métodos y maquinaria moderna data de estos últimos decenios (industria relojera, del mueble, fabricación de materiales de construcción, de tejidos, etc.). Su comercio de tránsito es considerable, pues lo atraviesa la línea férrea del San Gotardo. Políticamente tiene como autoridad legislativa el Gran Consejo, compuesto de 65 miembros; el poder ejecutivo corresponde al Consejo de Estado, formado por cinco miembros. Ambos Consejos son elegidos por el pueblo. La capital del cantón es *Bellinzona;* centros importantes son: Lugano, Locarno y Mendrisio.



CANTÓN DEL TESINO: Vista de la cascada en el valle de Maggia

BATALLA DEL TESINO. *Hist.* Victoria alcanzada por Aníbal sobre el cónsul P. Escipión en 218 antes de Jesucristo. || En los tiempos modernos, la alcanzada por el general francés Murat contra los Aliados el 31 de mayo de 1800.

TESIS. f. Conclusión, proposición que se mantiene con razonamientos. || Disertación escrita que presenta a la universidad el aspirante al título de doctor en una facultad. || *Filos.* La voz TESIS tiene un sentido absoluto, al contrario de su opuesta, la *hipótesis:* pero es una proposición que se trata de demostrar. Kant hace la TESIS contradictoria de *antitesis,* proposiciones que, cuando tienen razones igualmente vinculeras, originan las *antinomias,* solubles en una *síntesis* superior. La TESIS, según Aristóteles, se distingue del *axioma* en que éste es universal y necesario, mientras que el sentido de la TESIS es temporal y afecta a un objeto determinado. Las TESIS de carácter teórico se llaman *teoremas.* || *Mús.* En el canto gregoriano, la segunda parte del movimiento que, unida con la primera, o *arsis,* forman el ritmo completo. || En la métrica y música griegas, por oposición a *arsis,* tiempo fuerte. La gramática latina medieval invirtió los términos, pero musicalmente impera hoy la antigua significación griega.

TESITURA. f. *Mús.* Altura propia de cada voz o de cada instrumento. || fig. Actitud o disposición de ánimo.

TESLA (Nikola). *Biog.* Físico y electrotécnico yugoslavo, n. en Smiljan (Croacia) en 1857. En 1882 emigró a América, donde trabajó al lado de Edison, fundando luego en Nueva York un laboratorio de investigaciones electrotécnicas. En 1917 se le otorgó la medalla Edison. Sus escritos se publicaron en 1893 con el título de *Nicola Teslas Untersuchungen über Mehrphasenströme und über Wechselströme hoher Spannung und Frequenz.*

CORRIENTES DE TESLA. *Fís.* y *Terap.* Las de alta frecuencia empleadas en terapéutica.

TESMALACA (Acción de). *Hist.* Nombre dado a la batalla ganada el 5 de noviembre de 1815 a las fuerzas independientes mejicanas, mandadas por el cura Morelos, por las tropas realistas del coronel Concha. En esta acción cayó prisionero Morelos por salvar al Congreso mejicano, y fué fusilado el 22 de diciembre del mismo año.

TESMOFORIAS. f. pl. *Hist.* Fiestas que en honor de Demeter se celebraban en todo el mundo griego, incluso en las colonias de Oriente y Occidente. En Atenas tenían lugar en el mes de Pianepsio (del 11 al 13). En el primer día, las mujeres que tomaban parte en la fiesta subían al santuario de la diosa, sito en el monte Pnike; en el segundo ayunaban, y en el tercero celebraban ceremonias varias para asegurarse una abundante generación.

TESMOTETA. m. *Hist. ant.* Título que se daba en Atenas a los seis últimos arcontes.

TESO, SA. p. p. irreg. de TESAR. || adj. TIESO. || Tenso, tirante. || *Arquit.* V. LIMA TESA. || m. Cima o alto de un cerro o collado. || Pequeña salida en una superficie lisa. || *Avil.* Cada una de las divisiones del rodeo en las ferias. || *Tol.* Sitio en que se verifica la feria de ganados.

TESOS Y HOYOS. *Arquit.* Desigualdades, altos y bajos a manera de festón que se hacen en las superficies cóncavas cuando se labran en los sillares por haber dirigido mal la regla o cercha.

TESÓN. m. Firmeza, constancia, inflexibilidad de carácter. || *Zam.* Manga corta para pescar. || Cada una de las tablas planas que forman los fondos o tapas de las cubas y toneles.

TESONERÍA. f. Terquedad, pertinacia.

TESONERO, RA. adj. *Amér. Merid.* Dícese del que tiene tesón o constancia.

TESONÍA. f. ant. TESONERÍA.

TESORERÍA. f. Cargo u oficio de tesorero. || Oficina o despacho del tesorero.

TESORERO, RA. m. y f. Persona encargada de custodiar y distribuir los caudales de una dependencia pública o particular. || m. Canónigo o dignidad a cuyo cargo está la custodia de las reliquias y alhajas de una catedral o colegiata.

TESORIZAR. tr. desus. ATESORAR.

TESORO. m. Cantidad de dinero, valores u objetos preciosos reunida y guardada. || ERARIO, 2.ª acepción. || Abundancia de caudal y dinero, guardado y conservado. || fig. Persona o cosa, o conjunto o suma de cosas, de mucho precio o muy dignas de estimación; como: *Tal persona, o tal libro, es un* TESORO; TESORO *de noticias, de virtudes.* || Nombre dado por sus autores a ciertos diccionarios, catálogos o antologías. || *Der. civ.* Para los efectos de la ley, se entiende por TESORO el depósito oculto e ignorado de dinero, alhajas u otros objetos preciosos, cuya legítima pertenencia no conste. El TESORO oculto pertenece al dueño del terreno en que se hallare; sin embargo, cuando fuere hecho el descubrimiento en propiedad ajena o del Estado y por casualidad, la mitad se aplicará al descubridor. Si los efectos descubiertos fueren interesantes para las ciencias o las artes, podrá el Estado adquirirlos por su justo precio, que se distribuirá en conformidad a lo declarado. El usufructuario de bienes ajenos será considerado como extraño respecto de los TESOROS que se hallaren en la finca, pero el enfiteuta tiene los mismos derechos que corresponderían al propietario en los TESOROS que se descubran en la finca enfitéutica. || — ARTÍSTICO NACIONAL. *Adm.* Está constituído por el conjunto de bienes muebles e inmuebles que por razones de arte y de cultura merecen ser conservados para la nación, y que quedan bajo la tutela y protección del Estado. Las disposiciones que regulan esta protección están contenidas en el D.-Ley de 9 de agosto de 1926, reducido a Reglamento en 22 de agosto de 1931. Forman parte del TESORO ARTÍSTICO NACIONAL: 1.º Todos los monumentos o parte de los mismos que, radicando en el suelo de la nación, hayan sido declarados monumentos históricoartísticos nacionales o arquitectónicoartísticos, y los que en adelante se declaren pertenecientes al TESORO ARTÍSTICO NACIONAL, ya sean propiedad del Estado, la Provincia, el Municipio o entidades públicas o particulares. 2.º Las edificaciones o conjunto de ellas, sitios y lugares de reconocida y peculiar belleza, cuya protección y conservación sean necesarias para mantener el aspecto típico, artístico y pintoresco característico de España, siempre que así se haya declarado o en lo sucesivo se declare por el Ministerio de Educación Nacional. 3.º Los yacimientos y en general cuantos objetos tengan interés paleontológico, histórico, artístico, arqueológico o documental que haya sido reconocido o se reconozca en lo sucesivo. Se declara de utilidad pública la conservación, protección y custodia de los citados monumentos que forman parte del Tesoro históricoartístico de la nación. Los edificios o sus ruinas declarados pertenecientes al TESORO ARTÍSTICO NACIONAL que sean propiedad o estén en poder de particulares, podrán ser libremente enajenados sin traba ni limitación alguna por actos *inter vivos* o *mortis causa,* quedando el adquirente sólo obligado a conservarlos con arreglo a las prescripciones de la Ley y a poner el hecho de la adquisición en conocimiento del Ministerio de Educación Nacional. El Estado podrá expropiar por causa de utilidad pública los edificios que impidan la contemplación o dañen a un monumento del TESORO ARTÍSTICO NACIONAL. La declaración de monumento nacional se hace mediante informe que las Comisiones provinciales de monumentos incoan, y que resuelve el Ministerio previo informe de las Reales Academias de San Fernando o de la Historia, o de la Junta General de Excavaciones, según proceda, y la Junta de Patronatos. Los objetos que presenten interés nacional por razones de arte o de historia no pueden ser exportados sin autorización del Ministerio. La exportación de obras de valor o interés artístico, histórico o arqueológico y las imitaciones y copias no prohibidas por la ley están sujetas a una tasa de derechos gradual y progresiva que llega al 20 por 100 del valor del objeto exportado. Reconocida en cualquier tiempo la exportación fraudulenta de obras de valor histórico, arqueológico o artístico, el Estado procederá contra el poseedor, que será multado por una suma igual al doble del valor del objeto, el cual será confiscado en provecho del Estado. El Gobierno tratará, en sus Convenios diplomáticos o comerciales con las demás naciones, de obtener de éstas que sean repatriados los objetos artísticos vendidos al extranjero sin la correspondiente autorización. Las ventas hechas contra las disposiciones de la ley se declararán nulas; el Estado se incautará del objeto mal vendido y del precio de la venta, y el vendedor será castigado por defraudación a la Hacienda. Posteriormente al citado D.-Ley se han dictado diversas disposiciones para la protección del TESORO ARTÍSTICO NACIONAL, siendo las más importantes el D. de 22 de mayo de 1931; la ley de 10 de diciembre del mismo; la ley Reguladora del Patrimonio Artístico, de 13 de mayo de 1933; el Reglamento para aplicar la ley del TESORO ARTÍSTICO, de 16 de abril de 1936, etc. || — DE DUENDE. Riqueza imaginaria o que se disipa fácilmente. || — PÚBLICO. *Adm.* La ley de Hacienda Pública lo considera como sinónimo del Haber del Estado, y se entiende integrado por los rendimientos de todas las contribuciones, rentas, fincas, valores y derechos pertenecientes al Estado. El servicio de Tesorería del Estado está confiado por convenio al Banco de España, el cual viene prestándolo desde la promulgación de la Ley de 12 de mayo de 1888. Las dependencias del TESORO ingresan en las Cajas del Banco lo recaudado por sus operaciones y por cuenta del presupuesto general del Estado, y el Banco satisface, por cuenta y a cargo de estos ingresos, las obligaciones del Estado y abre al TESORO PÚBLICO una cuenta corriente de efectivo en la que le abona los ingresos y le carga los pagos, con interés recíproco. También le abrirá al comenzar cada año un crédito para atender al exceso de los pagos sobre los ingresos durante aquel período. Hecha la liquidación y pagado el saldo, se abre al TESORO nuevo crédito. Por disposición del D. de 2 de marzo de 1938, corresponde al Servicio Nacional del Tesoro la ordenación general de pagos y todo lo referente a operaciones de fondos del Erario Público; la recaudación voluntaria y ejecutiva de las contribuciones, impuestos, rentas y derechos del Estado, con el conocimiento y resolución, en su caso, de las incidencias; la tramitación de los concursos para el nombramiento de Recaudadores, y los servicios de la Caja General de Depósitos.

TESPÍADES. f. pl. *Mit.* Las musas, así llamadas porque moraron, según la fábula, en la ciudad de Tespias. || Nombre patronímico de las cincuenta hijas de Tespio, rey de Tespias y Beocia.

TESPIAS. *Geog.* C. antigua de Beocia (Grecia), situada al pie del Helicón, a 30 km. E. de Tebas. Estaba consagrada a las musas, y contenía varios monumentos notables, entre otros, un templo, un teatro y una plaza con una estatua de Adonis ejecutada por Praxiteles.

TESPIÉ. *Mit.* Sacerdote que, según la leyenda azteca, se refugió, como Noé, en una arca para salvarse de un diluvio que amenazaba destruir la especie humana. Cuando las aguas de la inundación bajaron, TESPIÉ conoció que podía salir de su provisional morada por una rama de árbol que le llevó un pájaro.

TESPIO, PIA. adj. Natural de Tespias. U. t. c. s. || Perteneciente a esta antigua ciudad de Beocia o a sus habitantes.

TESPIS. *Biog.* Poeta griego de mediados del siglo VI antes de J. C., hijo de Temon de Icaria, en Ática. Se le considera inventor y fundador de la tragedia, por cuanto destacó del coro un personaje que fuese verdadero y propio actor, creó la máscara como ficción dramática, añadió al valor sagrado de la acción un valor fantástico, poético, e introdujo y desarrolló el prólogo dialogado. Se dice de él que representaba sus obras en un carro con el que recorría el Ática.

TESQUEMAQUERITA. f. *Miner.* Bicarbonato amónico, hallado en el guano, cuya fórmula química es $CO_3(NH_4)H$, que cristaliza en el sistema rómbico.

TESSARTHONIA. *Bot.* Género de algas de la familia de las desmidiáceas, propias de las aguas dulces estancadas, incluído hoy dentro del género *Cosmarium.*

TESSÉ (René de Froulay o Froullai). *Biog.* Mariscal de Francia (1651-1725). Hizo sus primeras armas en 1669 bajo el mariscal de Créquy; en 1672 hizo la campaña de Holanda y en 1675 tomó parte en la expedición de Sicilia. Promovido a mariscal de Francia en 1703, fué enviado a España para apoyar a Felipe V; sitió inútilmente la plaza de Jibraltar en 1704 y hubo de retirarse de Barcelona en 1705, a la que había puesto sitio. Quedan de TESSÉ: *Lettres du maréchal de T.* (1888) y *Lettres du maréchal de T. au prince Antoine Ier de Monaco.*

TESSIER (Charles). *Biog.* Compositor francés, n. en Pézenas en la segunda mitad del siglo XVI, que brilló como virtuoso (de laúd o de vihuela probablemente) en varias cortes extranjeras. Publicáronse varias colecciones de obras suyas, entre ellas *Airs et villanelles françoises, italiennes, espagnoles, suices et turques* (París, 1604, reeditadas posteriormente). Sus creaciones marcan una época de evolución en el canto francés.



René de Froulay Tessé, pintura de Rigaud

TESSIN (Nicodemus). *Biog.* Arquitecto sueco, n. en Stralsund (1619-1681). Sucedió a Simón Lavallée como arquitecto de la real casa, y entre sus más notables construcciones se cuentan el palacio de Drottningholm; la mansión real de Stroemsholm, el Gustaviánum de Upsala, la catedral de Colmar, etc.



Nicodemus Tessin

TEST. m. Voz inglesa que significa *prueba.* || *Psicol.* Prueba encaminada a determinar el grado de actividad mental de un individuo. || — ACT. *Hist.* Nombre que se dió a una ley promulgada en 1673 en Inglaterra y en virtud de la cual el aspirante a funcionario público sólo podía conseguir el cargo mediante una declaración contra la doctrina católica de la transubstanciación y tomando la Comunión según el rito de la Iglesia anglicana. El TEST ACT fué abolido en 1828-29.

TESTA. f. CABEZA, 1.ª y 2.ª aceps. || Frente, cara o parte anterior de algunas cosas materiales. || fig. y fam. Entendimiento, capacidad y prudencia en la acertada conducta de las cosas. || *Bot.* Envoltura o tegumento exterior de las semillas. En la superficie de dicho tegumento seminal se observa la cicatriz que deja la rotura del funículo ovular del que se desprendió la semilla: es lo que se llama *hilo.* El hilo, que de ordinario ocupa una pequeña extensión en la superficie de la semilla, forma a veces una faja alargada, como ocurre en el *haba,* muy visible en las semillas secas de esta planta, de las que suelen decir las gentes que son «habas con ojo negro». Otras veces el hilo se dilata, formando un amplio círculo de tonalidad más clara, como puede apreciarse en la base de las *castañas.* También puede reconocerse en la TESTA de las semillas el *micropilo* del óvulo que les dió origen, el cual se presenta junto al hilo bajo la forma de una verruga excavada en el centro de la semilla, como ocurre en el haba. Las células que integran la TESTA se alargan perpendicularmente a la superficie de la semilla, y con arreglo a la conformación de dichas células, la superficie de la TESTA es unas veces lisa y reluciente, como en la *judía,* o con verrugas, como en el género *Corydalis,* o con crestas onduladas, como en las semillas del *tabaco,* o con aréolas poligonales, como en la *amapola.* Con fre-

cuencia estas células epidérmicas que forman la TESTA prolongan sus membranas hacia fuera, constituyendo pelos vegetales distribuídos uniformemente por toda la superficie, como en las semillas del *algodonero*, o bien se localizan en puntos especiales, en los que se transforman en un vilano, ya en el ápice, como ocurre en las semillas de las *asclepiadáceas*, en el *sauce* o en el *álamo*, o bien en la base de la semilla, como en el género *Epilobium*. Cuando ciertas células de la TESTA colocadas en dirección meridiana se desarrollan hacia el exterior, forman una delicada membrana en forma de aleta que ayuda a la diseminación por el viento, como ocurre en las semillas de las *bignoniáceas*. Otras plantas poseen en la TESTA de sus semillas unas células que transforman sus membranas en un mucilago que se hincha con el agua y adhiere las semillas a un soporte, donde germinan. Así ocurre en las semillas del *lino*, de varias *crucíferas* y *llantenes*. Ocurre con frecuencia que la TESTA de la semilla se rellena de jugo y se hace carnosa, como acontece en la *granada*. Por el contrario, cuando las membranas de las células de la TESTA se desecan, constituyen una envoltura papirácea, como en la *nuez*, o leñosa, como en las semillas o pipas de la *uva*. Forma también la TESTA excrecencias carnosas que envuelven y rodean a la semilla como si estuviera incluída dentro de un saco; tales excrecencias forman el *arilodio*, que en la *nuez moscada* es la parte carnosa, anaranjada y aromática. En general, puede afirmarse que, entre la consistencia del pericarpio del fruto y la del tegumento de la semilla hay una relación inversa. Y así en los frutos indehiscentes de pericarpio carnoso, las semillas tienen la TESTA dura y leñosa, como se ve en las semillas de la vid, cuyo fruto es jugoso y sus pipas leñosas. A la inversa, el fruto seco y duro del granado, en la madurez, da semillas de TESTA jugosa. Cuando no existe un verdadero fruto cerrado que envuelva a la semilla, el papel protector encomendado al pericarpio inexistente corre a cargo de la TESTA de la semilla, que entonces es dura como el leño; así se presenta en los *piñones* de los pinos. || *Pesc.* Cada extremo de la almadraba cerrado por el *mocarsio*. || *Zool.* Tegumento sólido que envuelve el cuerpo de gran número de animales invertebrados. Así ocurre con las placas calcáreas del caparazón de los *erizos de mar*, con el peto y el espaldar de las *tortugas* y con la cáscara del huevo de las aves. || — CORONADA. Monarca o señor soberano de un Estado. || — DE FERRO. TESTAFERRO.

TESTA (Alfonso). *Biog.* Filósofo italiano, n. en Borgonovo (Piacencia) y m. en Placencia (1784-1860). Ordenado de sacerdote en 1807, rehusó la cátedra de Filosofía de la universidad de Pisa. Escribió: *Della filosofia dell'affetto* (1829-1834); *Filosofia della mente* (1836); *Della Critica della Ragion pura di Kant* (1843-49), su obra capital. || — (FELICE). *Biog.* Escultor italiano, n. en Turín y m. en 1826. Dedicado primero al estudio de la pintura, en la cual había adquirido cierto renombre, pasó a Roma a perfeccionarse, y allí se le despertó la afición a la escultura, en la que alcanzó gran fama. || — (PIETRO). *Biog.* Pintor italiano, llamado *il Lucchesino* (1611-1650). Compañero en Roma de Domenichino y Pietro da Cortona, experimentó el influjo de ambos. Incansable dibujante, reprodujo casi todas las antigüedades romanas y dejó muchos apuntes originales, que después de su muerte fueron grabados en facsímil. El poco éxito alcanzado por sus pinturas le determinó a concentrarse en la actividad de grabador.

TESTACEIFORME. adj. *Hist. nat.* Que tiene la forma de una concha.

TESTACELLA. *Zool.* Género de moluscos gasterópodos pulmonados, de cuerpo alargado, muy parecido al de las babosas y desde luego mucho mayor que la concha que secretan estos moluscos. De dicha concha parten hacia adelante dos surcos dorsales que terminan en los tentáculos estrechos y de forma cilíndrica. Es característico de estos animales que su lengua lleve en su superficie una serie de dientecillos en forma de anzuelo. Las especies de este género ponen pocos huevos, de envoltura calcárea, aislados, a bastante profundidad del suelo. La *T. haliotidea* es de la zona mediterránea, y su nombre alude a la forma de la concha, que es auriculada.

TESTACÉLIDOS. m. pl. *Zool.* Familia de moluscos gasterópodos pulmonados terrestres, de tentáculos cortos y provistos de una rádula, con dientes largos, estrechos, agudos en su extremo y dispuestos en series oblicuas. El pie forma una estrecha suela carnosa. En el extremo opuesto a la cabeza se forma la concha, que es rudimentaria, desprovista de nácar, de boca entera y forma variable, pero siempre desprovista del canal que suele presentar la de otros gasterópodos. Estos moluscos son hermafroditas, poseyendo los orificios genitales contiguos. Los TESTACÉLIDOS son moluscos que se alimentan de animales vivos, principalmente de lombrices, a las cuales cazan en sus galerías subterráneas. Cuando no hallan lombrices para alimentarse, lo hacen de caracoles pequeños, de babosas y aun de individuos de su propia especie. Pasan un período de estivación durante el verano, principalmente si éste es seco. Para ello se envuelven en una especie de capullo terroso, que fabrican con un mucus, al que se adhieren granos de tierra. En esta familia se contienen los géneros *Testacella, Gibbus, Chlamidophorus, Glandina, Aerope* y otros.

TESTÁCEO, CEA. adj. *Miner.* Dícese de los minerales formados de láminas curvas superpuestas, que aisladas se parecen a las conchas. || *Zool.* Dícese de los animales que tienen concha. U. t. c. s. Son TESTÁCEOS la ostra, la almeja, el caracol, etc., en oposición a *crustáceos*, y en general todos los animales cuyo cuerpo está revestido de una cubierta dura, como las tortugas, los erizos de mar, etc. De todas maneras, conviene decir que esta palabra no tiene valor científico.

TESTACIÓN. f. Acción y efecto de testar o tachar (2.ª acep.).

TESTACITA. f. *Paleont.* Decíase por los antiguos naturalistas de toda concha petrificada.

TESTADA. f. TESTARADA.

TESTADO, DA. p. p. de TESTAR. || adj. Dícese de la persona que ha muerto habiendo hecho testamento, por contraposición a la que ha muerto intestada, y de la sucesión regida por el testamento.

TESTADOR, RA. m. y f. Persona que hace testamento. || *Der. civ.* Pueden testar todos aquellos a quienes la ley no lo prohibe expresamente. Están incapacitados para ello los menores de catorce años de uno y otro sexo, y los que habitual o accidentalmente no se hallaren en su cabal juicio. Siempre que el demente pretenda hacer testamento en un intervalo lúcido, designará el notario dos facultativos que previamente le reconozcan, y no lo otorgará sino cuando éstos respondan de su capacidad, debiendo dar fe de su dictamen en el testamento, que subscribirán los facultativos además de los testigos. Para apreciar la capacidad del TESTADOR, se atenderá únicamente al estado en que se halle al tiempo de otorgar el testamento. El notario y dos de los testigos que autoricen el testamento deberán conocer al TESTADOR, y si no lo conocieren, se identificará su persona con dos testigos que le conozcan y sean conocidos del mismo notario y de los testigos instrumentales. Igual obligación de conocer al TESTADOR tendrán los testigos que autoricen un testamento sin

asistencia de notario. Si no pudiera identificarse la persona del TESTADOR en la forma prevenida, se declarará esta circunstancia por el notario, o por los testigos en su caso, reseñando los documentos que el TESTADOR presente con dicho objeto y las señas personales del mismo.

TESTADURA. f. TESTACIÓN.

TESTAFÉRREA. m. TESTAFERRO.

TESTAFERRO. m. El que presta su nombre en un contrato, pretensión o negocio que en realidad es de otra persona.

TESTAMENTARÍA. f. Ejecución de lo dispuesto en el testamento y voluntad del testador, ya sea amigable o privadamente, ya ante la autoridad o de una manera judicial. || Sucesión y caudal de ella durante el tiempo que transcurre desde la muerte del testador hasta que termina la liquidación y división. || Junta de los testamentarios. || Conjunto de documentos y papeles que atañen al debido cumplimiento de la voluntad del testador. || Juicio, de los llamados *universales*, para inventariar, conservar, liquidar y partir la herencia del testador. || *Der. civ.* Conjunto de operaciones que tienen por objeto la liquidación de una herencia y la partición del caudal hereditario entre los herederos y legatarios, con arreglo al testamento y a las leyes. Pueden ser *judiciales* y *extrajudiciales*, según se realicen judicial o extrajudicialmente. En su mayoría son extrajudiciales, realizándose por las personas nombradas por el testador o designadas de común acuerdo por los herederos, o bien realizándose por los herederos mismos. La hecha por éstos no necesita la aprobación judicial; sólo la necesitan aquellas, aunque hayan sido hechas por contadores nombrados por el testador, en las que tenga interés como heredero o legatario de parte alícuota algún menor, incapacitado o ausente cuyo paradero se ignore. Cuando los menores de edad estén sometidos a la patria potestad y representados en la partición por el padre o por la madre, no será necesaria la intervención ni la aprobación judicial. El tutor necesita autorización del consejo de familia para proceder a la división de la herencia en que el menor o incapacitado tenga interés, sin perjuicio de la aprobación judicial de la partición, necesaria en este caso. El procedimiento seguido en las TESTAMENTARÍAS extrajudiciales suele ser: pago de las deudas y legados, de común acuerdo por los herederos; establecimiento de las cláusulas esenciales del testamento, derechos de los herederos, pagos que se hayan hecho, etc.; relación de los bienes de la herencia existentes en el día del fallecimiento del testador; liquidación de la herencia, deduciendo todos los pagos y gastos, para fijar el líquido a partir; enumeración de las partes que han de hacerse, con el importe de cada una y el abono de lo recibido en vida del causante cuando sea imputable en las porciones, y por último, la adjudicación a cada heredero de los bienes precisos para hacerle pago de su parte. En la partición se ha de guardar la posible igualdad, haciendo lotes o adjudicando a cada uno de los coherederos cosas de la misma naturaleza, calidad o especie. Cuando una cosa sea indivisible o desmerezca mucho por su división, podrá adjudicarse a uno, a condición de abonar a los demás el exceso en dinero; pero bastará que uno solo de los herederos pida su venta en pública subasta, y con admisión de licitadores extraños, para que así se haga. Si alguno de los herederos vendiere a un extraño su derecho hereditario antes de la partición, podrán todos o cualquiera de los coherederos subrogarse en lugar del comprador, reembolsándole el precio de la compra, con tal que lo verifiquen en término de un mes, a contar desde que esto se les haga saber. El juicio de TESTAMENTARÍA (nombre que da la ley de Enjuiciamiento civil a las TESTAMENTARÍAS judiciales) puede ser *voluntario* o *necesario*. Será *voluntario* cuando lo promoviere parte legítima: cualquiera de los herederos testamentarios o legatarios de parte alícuota del caudal, es decir, indeterminada, proporcional y aritmética; el cónyuge que sobreviva, y cualquier acreedor, siempre que presente un título escrito que justifique cumplidamente su crédito. Los herederos voluntarios y los legatarios de parte alícuota no podrán promover este juicio cuando el testador lo haya prohibido expresamente y haya nombrado persona facultándola para que practique extrajudicialmente las operaciones de la TESTAMENTARÍA. Tampoco podrán promoverlo los acreedores cuando tengan asegurado su crédito con hipoteca voluntaria o con otra garantía suficiente, ni cuando, en otro caso, los herederos les dieren fianza bastante a responder de sus créditos, independientemente de los bienes del finado. Será *necesario* el juicio de TESTAMENTARÍA, y el juez lo prevendrá de oficio: 1.º, cuando todos o algunos de los herederos estén ausentes y no tengan representante legítimo en el lugar del juicio; pero luego que comparezcan por sí o por medio de representante legítimo, se les hará entrega de los bienes y efectos del finado, cesando la intervención judicial, a no ser que la solicite alguno de los que sean parte legítima para promover el juicio voluntario; y 2.º, cuando los herederos o cualquiera de ellos sean menores o estén incapacitados, a no ser que estén representados por sus padres, o que el testador lo haya prohibido expresamente. En cualquier estado del juicio *voluntario* podrán los interesados separarse de su seguimiento y adoptar los acuerdos que estimen convenientes; en el juicio *necesario*, después de haber practicado judicialmente el inventario y depósito de los bienes, podrán también los interesados separarse de su seguimiento para hacer extrajudicialmente las demás operaciones de la TESTAMENTARÍA, pero en este caso no pondrá el juez los bienes a disposición de los herederos hasta después de aprobadas las particiones. Si el testador hubiere establecido reglas distintas de las ordenadas en la ley para el inventario, avalúo, liquidación y división de sus bienes, los herederos voluntarios y los legatarios deberán respetarlas y sujetarse a ellas, pero los herederos forzosos sólo tendrán esta obligación cuando no resulten perjudicados o gravados en sus legítimas. El juicio de TESTAMENTARÍA deja siempre a salvo los derechos que a los menores, incapacitados o ausentes conceden las leyes, y el de los herederos a ejercitar en tiempo y forma el derecho de deliberar y el beneficio de inventario. Las TESTAMENTARÍAS podrán ser declaradas en concurso de acreedores o en quiebra en los casos en que así proceda respecto a los particulares, y, si lo fuesen, se sujetarán a los procedimientos de estos juicios. El procedimiento de los juicios voluntario y necesario de TESTAMENTARÍA se halla establecido en la ley de Enjuiciamiento Civil, en sus arts. 1.054 a 1.095. En cuanto a la administración del caudal hasta entregarlo a los herederos, se guardará y cumplirá lo que el testador hubiere dispuesto, y a falta de disposición suya sobre este punto, la administración de las TESTAMENTARÍAS se regirá por las reglas establecidas para la de los *abintestatos*. A instancia de los interesados, el juez podrá mandar que de los productos de la administración se entregue por vía de alimentos a los herederos y legatarios y al cónyuge sobreviviente, hasta la cantidad que pueda corresponderles como renta líquida de los bienes a que tengan derecho.

TESTAMENTARIO, RIA. adj. Perteneciente o relativo al testamento. || V. CÉDULA TESTAMENTARIA. || *For.* V. TUTELA TESTAMENTARIA. || m. y f. Persona encargada por el testador de cumplir su última voluntad.

LEY TESTAMENTARIA. *Hist.* Dícese de la expedida en Roma por el dictador Cornelio Sila, en la cual se establecía la pena de muerte contra los esclavos y la deportación y confiscación de bienes contra las personas libres que hiciesen o firmasen testamentos falsos.

TESTAMENTIFACCIÓN. f. *For.* Facultad de disponer por acto de última voluntad o de recibir herencia o legado. Califícanse respectivamente de *activa* y *pasiva*.

TESTAMENTIFICACIÓN. f. *For.* TESTAMENTIFACCIÓN.

TESTAMENTO. m. Declaración que de su última voluntad hace una persona disponiendo de bienes y de asuntos que le atañen para después de su muerte. ‖ Documento donde consta en forma legal la voluntad del testador. ‖ V. ARCA DEL TESTAMENTO. ‖ ant. Embargo o aprehensión judicial de las cosas, a pedimento del acreedor. ‖ Instrumento de donación hecha a lo sagrado con voluntad irrevocable. ‖ Carta de profesión religiosa. ‖ fig. y fam. Serie de resoluciones que por interés personal dicta una autoridad cuando va a cesar en sus funciones. ‖ *Der. civ.* Acto por el cual una persona dispone para después de su muerte de todos sus bienes o de parte de ellos. Constituyen sus caracteres legales: 1.º El ser *individual,* pues la costumbre de los TESTAMENTOS conjuntos y mancomunados quedó abolida a la promulgación del Código Civil, el cual establece que no podrán testar dos o más personas mancomunadamente, o en un mismo instrumento, ya lo hagan en provecho recíproco, ya en beneficio de un tercero, y que tampoco será válido en España el que de esta forma otorguen los españoles en país extranjero. 2.º Es *personalísimo,* por lo que no puede dejarse su formación, en todo ni en parte, al arbitrio de un tercero, ni hacerse por medio de comisario o mandatario. Tampoco podrá dejarse al arbitrio de un tercero la subsistencia del nombramiento de herederos o legatarios, ni la designación de las porciones en que hayan de suceder cuando sean instituidos nominalmente; pero sí podrá el testador encomendar a un tercero la distribución de las cantidades que deje en general a clases determinadas, como a los parientes, a los pobres o a los establecimientos de beneficencia. 3.º Ha de ser *libre,* por lo que se tendrá por nulo el TESTAMENTO otorgado con violencia, dolo o fraude, y la persona que con dolo, fraude o violencia impidiere que alguna, de quien sea heredera *ab intestato,* otorgue libremente su última voluntad, quedará privada de su derecho a la herencia, sin perjuicio de la responsabilidad criminal en que haya incurrido. 4.º Es un acto *solemne,* es decir, que tiene forma determinada por la ley, y será nulo el TESTAMENTO en cuyo otorgamiento no se hayan observado las formalidades establecidas. 5.º Por último, todas las disposiciones testamentarias son *esencialmente revocables,* aunque el testador exprese en el TESTAMENTO su voluntad o resolución de no revocarlas. El TESTAMENTO anterior queda revocado de derecho por el posterior perfecto, si el testador no expresa en éste su voluntad de que aquél subsista en todo o en parte; sin embargo, el TESTAMENTO anterior recobra su fuerza si el testador revoca después el posterior y declara expresamente ser su voluntad que valga el primero. La revocación producirá su efecto aunque el segundo TESTAMENTO caduque por incapacidad del heredero o de los legatarios en él nombrados, o por renuncia de aquél o de éstos. Legalmente, los TESTAMENTOS se clasifican en *comunes* y *especiales;* los de la primera clase son el ológrafo, el abierto y el cerrado, y se consideran especiales el militar, el marítimo, el hecho en país extranjero o en tiempo de epidemia. También lo son, aunque nuestro Código Civil los incluye en la clase anterior, el de los ciegos y sordomudos, y algún otro en que las solemnidades de su otorgamiento se aumentan o disminuyen en razón de las circunstancias particulares en que se halla el testador. Para testar en lengua extranjera se requiere la presencia de dos intérpretes elegidos por el testador, que traduzcan su disposición al castellano, y el TESTAMENTO se deberá escribir en las dos lenguas. Toda disposición en favor de persona incierta será nula, a menos que por algún evento pueda resultar cierta. La disposición hecha genéricamente en favor de los parientes del testador, se entiende en favor de los más próximos en grado. No producen efecto las que haga el testador durante su última enfermedad en favor del sacerdote que en ella le hubiese confesado, de los parientes del mismo dentro del cuarto grado o de su iglesia, cabildo, comunidad o instituto. Tampoco surtirán efecto las del pupilo a favor de su tutor hechas antes de haberse aprobado la cuenta definitiva de éste, exceptuado el caso de que el tutor sea su ascendiente, descendiente, hermano, hermana o cónyuge. El testador tampoco podrá disponer del todo o parte de su herencia en favor del notario que autorice su TESTAMENTO, o de la esposa, parientes o afines del mismo dentro del cuarto grado. Esta prohibición es también aplicable a los testigos del TESTAMENTO abierto otorgado con o sin notario, y a las personas ante quienes se otorguen los TESTAMENTOS especiales. ‖ — ABIERTO. El que se otorga de palabra o por minuta que ha de leerse ante notario y testigos o sólo ante testigos, en el número y condiciones determinados por la ley civil, el cual se protocoliza como escritura pública. ‖ *Der. civ.* Deberá ser otorgado ante notario hábil para actuar en el lugar del otorgamiento y tres testigos idóneos que vean y entiendan al testador, y de los cuales uno, a lo menos, sepa y pueda escribir. El testador expresará su última voluntad al notario y a los testigos; redactado el testamento con arreglo a ella, y con expresión del lugar, año, mes, día y hora de su otorgamiento, se leerá en alta voz para que el testador manifieste si está conforme con su voluntad. Si lo estuviere, será firmado en el acto por el testador y los testigos que puedan hacerlo. Si el testador declara que no sabe o no puede firmar, lo hará por él uno de los testigos instrumentales u otra persona, dando fe de ello el notario, y lo mismo se hará cuando alguno de los testigos no pueda firmar. El que fuere enteramente sordo, deberá leer por sí mismo su testamento, y si no sabe o no puede, designará dos personas que lo lean en su nombre, siempre en presencia de los testigos y del notario. Cuando sea ciego el testador, se dará lectura del testamento dos veces, una por el notario y otra por uno de los testigos u otra persona que el testador designe. Todas las formalidades expresadas en esta sección se practicarán en un solo acto, sin que sea lícita ninguna interrupción, salvo la que pueda ser motivada por algún accidente pasajero. Si el testador se hallare en peligro inminente de muerte, puede otorgarse el testamento ante cinco testigos idóneos, sin necesidad de notario. En caso de epidemia, puede igualmente otorgarse sin intervención de notario ante tres testigos mayores de dieciséis años, varones o mujeres. En estos dos casos anteriores se escribirá el testamento, siendo posible; no siéndolo, valdrá aunque los testigos no sepan escribir, pero es nulo si fué posible escribirlo y no se escribió. También quedará ineficaz si pasaren dos meses desde que el testador haya salido del peligro de muerte o cesado la epidemia, e igualmente si dentro de los tres meses siguientes al fallecimiento no se acude al tribunal competente para que se eleve a escritura pública. Los testamentos otorgados sin la autorización del notario serán ineficaces si no se elevan a escritura pública y se protocolizan. (Véase SORDOMUDO.) ‖ — ADVERADO. El que, según derecho foral, se otorga ante el párroco y dos testigos, y se certifica o confirma con las formalidades establecidas por el fuero, elevándose después a escritura pública. ‖ *Der. civ.* Subsiste en Cataluña y en Aragón como forma subsidiaria, pero sólo cuando en el territorio del párroco no hay notario, pues, si lo hay, aunque esté inhabilitado o impedido, debe ser substituido conforme a la ley notarial. Para la validez de este testamento bastan tres testigos, no siendo preciso que firme el testador. ‖ — CERRADO. El que se otorga escribiendo o haciendo escribir el testador su voluntad bajo cubierta sellada que no pueda abrirse sin romperla y cuyo sobrescrito autorizan el notario y los testigos en la forma prescrita por la ley civil. ‖ *Der. civ.* Puede ser escrito en papel común, con expresión del lugar, día, mes y año en que se escribe. Si lo escribiere por sí mismo el testador, rubricará todas sus hojas y pondrá al final su firma, después de salvar las palabras enmendadas, tachadas o escritas entre renglones. Si lo escribiere otra persona a su ruego, el testador pondrá su firma entera en todas las hojas y al pie del testamento. Cuando el testador no sepa o no pueda firmar, lo hará a su ruego y rubricará las hojas otra persona, expresando la causa de la imposibilidad. En el otorgamiento de este testamento han de observarse las solemnidades siguientes: es esencial que el papel que contenga el testamento se ponga dentro de una cubierta cerrada y sellada, de suerte que no pueda extraerse aquél sin romper ésta. El testador, en presencia del notario y cinco testigos idóneos, de los cuales tres al menos han de poder firmar, manifestará que el pliego que presenta contiene su testamento, explicando si está escrito, firmado y rubricado por él o por otra persona. El notario extenderá sobre la cubierta del testamento la correspondiente acta, y luego de leída la firmarán el testador y los testigos, y la autorizará el notario, el cual, después de poner en el protocolo reservado copia autorizada del acta de otorgamiento, entregará el testamento al testador, pudiendo éste conservarlo en su poder, o encomendar su guarda a persona de su confianza, o depositarlo en poder del notario autorizante mediante recibo. La persona que tenga en su poder un TESTAMENTO CERRADO deberá presentarlo al juez competente luego que sepa el fallecimiento del testador, y si no lo verifica dentro de diez días, será responsable de los daños y perjuicios que ocasione su negligencia, perdiendo, además, todo derecho a la herencia, si lo tuviere como heredero o legatario. Es nulo el TESTAMENTO CERRADO en cuyo otorgamiento no se hayan observado las formalidades indicadas; sin embargo, será válido como testamento ológrafo si todo él estuviera escrito y firmado por el testador y tuviere las demás condiciones propias de este testamento. Se presume revocado el TESTAMENTO CERRADO que aparezca en el domicilio del testador con las cubiertas rotas o los sellos quebrantados, o borradas, raspadas o enmendadas las firmas que lo autoricen. Este testamento será, sin embargo, válido cuando se probare haber ocurrido el desperfecto sin voluntad ni conocimiento del testador. Si se encontrare en poder de otra persona, se entenderá que el vicio procede de ella, y no será válido como no se pruebe su autenticidad. ‖ — DE HERMANDAD, O DE MANCOMÚN. El que, según derecho antiguo, se otorgaba en un mismo instrumento por dos personas, generalmente cónyuges, en beneficio recíproco o de tercero. Prohibido por el vigente Código Civil, subsiste por razón de sus fueros en Aragón, Cataluña, Navarra y Vizcaya. ‖ — DE ISABEL LA CATÓLICA. Recomendación que dejó para llevar la religión de Cristo al Africa, limpiar de piratas los mares españoles y extender allende el estrecho el territorio nacional, de cuya ejecución se encargó el cadernal Cisneros. ‖ — EN PAÍS EXTRANJERO. *Der. civ.* El que pueden otorgar los españoles fuera del territorio nacional, sujetándose a las formalidades establecidas por las leyes del país en que se hallen o de la nación a que pertenezca el buque en que naveguen. También podrán otorgar su testamento abierto o cerrado ante el agente diplomático o consular de España residente en el lugar del otorgamiento; dicho agente hará las veces de notario y, cuando fallezca el testador, remitirá al ministerio de Estado copia del testamento abierto o el ológrafo o cerrado que se hubiesen depositado en su poder, con el certificado de defunción. El ministerio de Estado hará publicar la noticia del fallecimiento en la *Gaceta* o *Boletín oficial,* para que los interesados en la herencia puedan personarse en el testamento y gestionar su protocolización. ‖ — ESCRITO. TESTAMENTO CERRADO. ‖ — INTUITIVO. V. INTUITIVO. ‖ — MARÍTIMO. El otorgado, con menores solemnidades que el ordinario, por la persona que se halla a bordo de una nave en viaje. ‖ *Der. civ.* Debe otorgarse, si el buque es de guerra, ante el comandante o el que ejerza sus funciones, en presencia de dos testigos idóneos que vean y entiendan al testador. El comandante del buque, o el que haga sus veces, pondrá además su V.º B.º En los buques mercantes autorizará el testamento el capitán o el que haga sus veces, con asistencia de dos testigos idóneos. El testamento del pasajero de alta mar y el del capitán del mercante serán autorizados por quienes deban sustituirlos en sus cargos. De los testamentos abiertos hechos en alta mar, uno de los ológrafos y los cerrados, se hará mención en el Diario de navegación. Si el testamento fuere ológrafo o cerrado y durante el viaje falleciere el testador, el comandante o capitán recogerá el testamento para custodiarlo y lo entregará a la autoridad marítima local cuando el buque arribe al primer puerto del reino. Los testamentos abiertos y cerrados otorgados con arreglo a las disposiciones indicadas caducarán pasados cuatro meses contados desde que el testador desembarque en un puerto donde pueda testar en la forma ordinaria. Si hubiese peligro de naufragio, las tripulaciones y pasajeros podrán testar de palabra ante dos testigos, pero este testamento quedará ineficaz si el testador se salva del peligro. ‖ — MILITAR. El otorgado, con menores solemnidades que el ordinario, por la persona que forma parte de un ejército en campaña. *Der. civ.* En tiempo de guerra, los militares en campaña, voluntarios, reclutas, prisioneros y demás individuos empleados en el ejército o que sigan a éste, podrán otorgar su TESTAMENTO ante un oficial que tenga por lo menos la categoría de capitán. Si el testador estuviere enfermo o herido, podrá otorgarlo ante el capellán o el facultativo que le asista. Si estuviere en destacamento, ante el que lo mande, aunque sea subalterno. En todos estos casos será siempre necesaria la presencia de dos testigos idóneos. Estos TESTAMENTOS caducarán cuatro meses después que el testador haya dejado de estar en campaña. También podrán los antes mencionados otorgar TESTAMENTO cerrado ante un Comisario de Guerra, que ejercerá en este caso las funciones de Notario, o ante un oficial y dos testigos, debiendo firmar todos ellos el acta de otorgamiento, como asimismo el testador si pudiera. Durante una batalla, asalto, combate, y generalmente en todo peligro próximo de acción de guerra, podrá otorgarse TESTAMENTO MILITAR de palabra ante dos testigos; pero este TESTAMENTO quedará ineficaz si el testador se salva del peligro ante el cual testó, y, aunque no se salve, será ineficaz si no se formaliza por los testigos ante el Auditor de Guerra o funcionario de justicia que siga al ejército. ‖ — NUNCUPATIVO. El hecho por simple declaración de

viva voz. || TESTAMENTO ABIERTO. || — OLÓGRAFO. El que deja el testador escrito y firmado de su mano propia y que es adverado y protocolizado después. || *Der civ.* Sólo puede otorgarse por personas mayores de edad. Para que sea válido deberá estar escrito todo él y firmado por el testador, con expresión del año, mes y día en que se otorgue. Siendo falsa la fecha, el TESTAMENTO es nulo. Si contuviere palabras tachadas, enmendadas o entrerrenglones, las salvará el testador bajo su firma. Los extranjeros pueden otorgarlo en su propio idioma. Al objeto de protocolizarlo, debe presentarse al Juez de primera instancia del último domicilio del testador o al del lugar en que éste hubiese fallecido, dentro de cinco años contados desde el día del fallecimiento; sin este requisito no será válido. Si se hallare depositado en poder de una persona, ésta deberá presentarlo al Juzgado luego que tenga noticias de la muerte del testador, y no verificándolo dentro de los diez días siguientes, será responsable de los daños y perjuicios que se causen por la dilación. El Juez rubricará con el actuario todas las hojas, y comprobará su identidad por medio de tres testigos que conozcan la letra y firma del testador, citándose, para la práctica de esta diligencia, al cónyuge sobreviviente si lo hubiere, los descendientes y los ascendientes legítimos del testador y, en defecto de unos y otros, los hermanos. Si el Juez estima justificada la identidad del TESTAMENTO, acordará que se protocolice con las diligencias practicadas en los registros del Notario correspondiente, por el cual se darán a los interesados las copias o testimonios que proceda. || — POR COMISARIO. El que, según derecho antiguo, otorgaba una persona especialmente apoderada para ello por el testador. Aun subsiste en las legislaciones forales de Aragón, Cataluña y Vizcaya. || — PRIVILEGIADO. El que no está sujeto a las solemnidades que se requieren para la validez de los testamentos en general, bastando que conste la voluntad del otorgante por cualquier género de prueba. || — SACRAMENTAL. El que se otorga con especiales formalidades de juramento religioso, determinadas en el derecho regional de Cataluña. Pueden otorgarlo los ciudadanos y habitantes de Barcelona, Gerona y otras poblaciones catalanas que se rigieron por las disposiciones del *Recognoverunt proceres*. Consiste en el hecho de que dentro de seis meses después que el testador haya manifestado su última voluntad, de palabra o por escrito, ante dos testigos, sin intervención de Notario ni de párroco, aquellos testigos juren sobre el altar de San Félix (hoy de la Santa Cruz) de la iglesia de San Justo, de Barcelona, ante el Juez, el secretario judicial y los interesados que deseen concurrir, que vieron al testador escribir o le oyeron decir su última voluntad. Aprobado el TESTAMENTO por el Juzgado, se protocoliza en una notaría. || — SECRETO. TESTAMENTO CERRADO. || — SOLEMNE. El que se hace con las solemnidades o requisitos que prescriben las leyes. Se llama así por contraposición al PRIVILEGIADO.



«El Nuevo Testamento», por Jan Vermeer (Museo de Rotterdam)

ANTIGUO TESTAMENTO. Libro que contiene los escritos de Moisés y todos los demás canónicos anteriores a la venida de Jesucristo. Comprende 45 libros, que son: los que los judíos han llamado *la Ley (Génesis, Éxodo, Levítico, Números* y *Deuteronomio);* los libros *históricos (Josué, Jueces, Ruth,* los cuatro de los *Reyes,* los dos de los *Paralipómenos,* los dos de *Esdras, Tobías, Judit, Ester* y los de los *Macabeos);* los libros *morales* o *sapienciales (Job,* los *Salmos,* los *Proverbios, Eclesiastés, Cántico de los Cánticos, Sabiduría* y *Eclesiástico);* los *Profetas mayores (Isaías, Jeremías, Baruc, Ezequiel* y *Daniel),* y los *Profetas menores (Oseas, Joel, Amós, Abdías, Jonás, Miqueas, Nahum, Habacuc, Sofonías, Ageo, Zacarías, Malaquías).*

NUEVO TESTAMENTO. Libro que contiene los Evangelios y demás obras canónicas posteriores al nacimiento de Jesús. Comprende los 27 libros declarados canónicos por el Concilio de Trento, a saber: los cuatro Evangelios *(Mateo, Marcos, Lucas* y *Juan),* los *Actos de los Apóstoles;* las *Epístolas de San Pablo* (a los *Romanos,* primera y segunda a los *Corintios,* a los *Gálatas,* a los *Efesios,* a los *Filipenses,* a los *Colosenses,* primera y segunda a los *Tesalonicenses,* primera y segunda a *Timoteo,* a *Tito,* a *Filemón* y a los *Hebreos);* las *Epístolas canónicas* (una de Santiago; primera y segunda de San Pedro; primera, segunda y tercera de San Juan, y una de San Judas); finalmente, el *Apocalipsis* de San Juan.

VIEJO TESTAMENTO. ANTIGUO TESTAMENTO.

EL TESTAMENTO DE LA ZORRA. fr. con que se moteja el acto de disponer uno o hacer mandas de hacienda que no tiene.

LO QUE NO PASA POR TESTAMENTO, PASA POR CODICILO. fr. fig. y fam. con que se da a entender que lo que no puede hacerse por el camino regular, se suele hacer por otros medios.

ORDENAR, U OTORGAR, UNO SU TESTAMENTO. fr. Hacerlo.

QUEBRANTAR EL TESTAMENTO. fr. *For.* Inutilizar o invalidar el que se hizo según derecho, y permaneciendo en el mismo estado el testador; como cuando le nace un heredero, cuando hace otro testamento perfecto o cuando adopta por hijo a alguno.

TESTANTE. p. a. ant. de TESTAR. Que atestigua.

TESTAR. intr. Hacer testamento. || *Gal.* Lindar un terreno con otro. || tr. desus. TACHAR, 2.ª acep. || ant. ATESTIGUAR. || Embargar judicialmente, o denunciar una cosa, pidiendo su embargo.

TESTARADA. f. Golpe dado con la testa. || Terquedad, inflexibilidad y obstinación en una aprensión particular.

TESTARAZO. m. TESTARADA, 1.ª acep

TESTARRO. m. En algunas partes, mueble u objeto que por viejo e incompleto carece de utilidad. || Persona enferma o inútil que no sirve para nada.

TESTARRÓN, NA. adj. y s. fam. TESTARUDO.

TESTARRONERÍA. f. fam. TESTARUDEZ.

TESTARUDEZ. f. Calidad de testarudo. || Acción propia del testarudo.

TESTE. m. ant. TESTIGO. || *Argent.* Grano de consistencia coriácea que sale en los dedos de las manos. || *Anat.* TESTÍCULO.

TESTE (Louis). *Biog.* Escritor francés, n. y m. en París (1844-1926). Redactor de *Le Journal* y de *Le Gaulois,* entre sus escritos figuran: *L'Espagne contemporaine: journal d'un voyageur* (1872) y *L'essai loyal en Espagne.*

TESTELIN (Henri). *Biog.* Pintor francés (1616-1695), llamado TESTELIN *el Joven,* discípulo de Simon Vouet y uno de los fundadores de la Academia de Pintura (1648), que llegó a ser secretario de esta sociedad (1650) y luego profesor (1658), y más tarde recibió el título de primer pintor de Cámara. Se le deben cuadros históricos sobre las campañas de Luis XIV, tales como *Toma de Dole* y *Paso del Rin,* y además es autor de la obra *Sentiments des plus habiles peintres* (1660). || —(LOUIS). *Biog.* Pintor y grabador francés, hermano del anterior y, como él, discípulo de Vouet (1615-1655), que decoró las habitaciones de Juana de Austria en el Palacio Real, y más tarde fué encargado de decorar las de la reina madre en el



Henri Testelin : Luis XIV en 1648 (Museo de Versalles)

de Fontainebleau. Ayudó a Le Brun a fundar la Academia real de Pintura y Escultura, siendo uno de sus primeros miembros.

TESTENA (Folco). *Biog.* Escritor argentino, de origen italiano, n. en Macerata en 1875 y cuyo verdadero nombre es *Comunardo Braccialarghe.* Entre otros escritos ha publicado: *La Spagna quale la trovò Primo de Rivera* (1924).

TESTERA. f. Frente o principal fachada de una cosa. || Asiento en el coche, en que se va de frente, a distinción del vidrio, en que se va de espaldas. || Adorno para la frente de las caballerías. || Parte anterior y superior de la cabeza del animal. || Cada una de las paredes del horno de fundición. || Tabique del frente de la cerradura, por donde emerge el pestillo.

TESTERADA. f. TESTARADA.

TESTERILLO, LLA. adj. *Argent.* Dícese de la caballería que tiene una mancha horizontal blanca u overa en la frente.

TESTERO. m. TESTERA. || *Cuenc.* Extremo del tronco del pino por donde ha sido cortado con el hacha. || *Argull.* Trashoguero de la chimenea. || *Min.* Macizo de mineral con dos caras descubiertas, una horizontal inferior y otra vertical.



Fulvio Testi

TESTI (Fulvio, conde). *Biog.* Poeta italiano, n. en Ferrara (1593-1646), que desempeñó varias comisiones de Alfonso III y Francisco, duques de Módena; fué preso como reo de alta traición, por sospechas de estar en correspondencia con Mazarino, y murió al poco tiempo. Figuró entre los clasicistas que trataron de dirigir la lírica por caminos sencillos, ensayando las normas de los antiguos. Dió un tono patético al sentimiento italiano, utilizando la oda horaciana. Son famosas sus *Rime* y su *Pianto d'Italia.*

TESTICULADO, DA. adj. *Zool.* Que está provisto de testículos.

TESTICULAR. adj. *Anat.* Perteneciente o relativo a los testículos.

TESTÍCULO. m. *Anat.* Cada una de las dos glándulas masculinas secretorias del semen contenidas respectivamente en las dos cavidades del escroto. Tienen la forma de un ovoide ligeramente aplanado en sentido transversal y están constituídos por una membrana fibrosa y albugínea y por una substancia parda y fofa, la cual se compone de multitud de canales flexuosos y entrelazados, que son los conductos seminíferos. En el primer período de la vida intrauterina, el TESTÍCULO ocupa la región lumbar por debajo del riñón. Hacia el octavo mes se le encuentra en la fosa ilíaca. Los TESTÍCULOS no están situados a una misma altura; el izquierdo se halla un poco más bajo que el derecho; están poco desarrollados en la infancia y adquieren un incremento considerable en la época de la pubertad. El TESTÍCULO izquierdo es generalmente un poco más voluminoso que el derecho. La longitud del TESTÍCULO es, por lo general, de 6 centímetros, su anchura de 3 y su altura de 2. Este órgano tiene la forma de un huevo aplanado, y se consideran en él *dos caras* convexas: una *interna* o *anterior,* que mira adentro, adelante y arriba, y otra *externa* o *posterior,* que mira atrás, afuera y abajo; *dos bordes:* uno *anterior* o *inferior,* convexo, liso y tapizado por la túnica vaginal, y otro *posterior* o *superior,* recto, cubierto por el epidídimo; por este borde y detrás del epidídimo es por donde penetran los vasos espermáticos; dos *extremidades* redondeadas: una que mira arriba, adelante y afuera, y otra dirigida abajo, atrás y adentro. El TESTÍCULO está formado por una membrana fibrosa y un tejido propio. 1.º *Membrana fibrosa, túnica albugínea.* Blanca, resistente, forma el cascarón del TESTÍCULO. Su cara externa está muy adherida a la túnica vaginal,

que la cubre por todas partes, a excepción del punto en que se halla en relación con el epidídimo. Su superficie interna está en contacto con el tejido propio del TESTÍCULO, al cual va íntimamente unida por gran número de prolongaciones vasculares; de esta cara se desprenden un número considerable de tabiques muy delgados que separan el tejido propio de la glándula en otros tantos lobulillos. A nivel de la mitad anterior del borde superior del TESTÍCULO, la túnica albugínea presenta un engrosamiento designado con el nombre de *cuerpo de Highmore*. 2.º *Tejido propio*. El tejido propio del TESTÍCULO se presenta bajo el aspecto de una pulpa amarillenta, dividida en lobulillos por tabiques celulovasculares que parten de la cara interna de la túnica albugínea. Cada lobulillo está constituído por gran número de conductillos muy finos, *canaliculos seminíferos*, que se anastomosan entre sí y se repliegan sobre sí mismos infinidad de veces; parecen nudosos, pero este aspecto desaparece con la tracción; estos conductillos adquieren una longitud de 50 a 75 centímetros. A nivel del cuerpo de Highmore los conductillos se hacen rectilíneos, se anastomosan entre sí y forman unos veinte conductillos rectos que atraviesan el cuerpo de Highmore de delante y atrás, y constituyen en su espesor la *red vascular del testículo* o *red de Haller*; a poco reunidos en número de diez a veinte conductos, salen de la túnica albugínea y se dirigen al epidídimo. En el momento de la pubertad (de los trece a los quince años), los TESTÍCULOS, inactivos hasta entonces, empiezan a entrar en actividad. Bajo la influencia de un hormón del lóbulo anterior de la hipófisis, aumentan de volumen y elaboran los elementos fecundantes, los espermatozoides, que constituyen su secreción externa. Además, por un producto de secreción interna provocan el desarrollo del pene, de las glándulas anexas del aparato genital (próstata, vesículas seminales), la aparición de los pelos (barba, pubis, etc.), la mutación de la voz, etc. Al mismo tiempo, esta secreción interna hace despertar el instinto genésico. Tal secreción proviene de las células intersticiales del órgano, que constituyen una glándula endocrina, la glándula intersticial (distinta de la glándula de secreción externa o seminal), que secreta por lo menos dos hormones conocidos: la *testosterona* y la *androsterona*.

TESTIFICABLE. adj. Que se puede o debe testificar.

TESTIFICACIÓN. f. Acción y efecto de testificar y asegurar una cosa. || *For.* Se dice del acto de dar fe de alguna cosa como testigo. La doctrina legal de la TESTIFICACIÓN, en cuanto se refiere a la fuerza probatoria de las declaraciones de los testigos, ha quedado establecida por nuestra legislación vigente al estatuir el Código Civil y la ley de Enjuiciamiento Civil que dicha fuerza probatoria será apreciada por los jueces y tribunales conforme a las reglas de la sana crítica, teniendo en consideración la razón de ciencia que hubieren dado los testigos y las circunstancias que en ellos concurran, cuidando de evitar que por la simple coincidencia de algunos testimonios, a menos que su veracidad sea evidente, queden definitivamente resueltos los negocios en que de ordinario suelen intervenir escrituras, documentos privados o algún principio de prueba por escrito. Esta regla es aplicable en todas las regiones y deja sin efecto el antiguo aforismo *unus testis, nullus testis*, y, en general, todos los preceptos del antiguo Derecho. Las reglas de la sana crítica no constan en precepto legal alguno. Contra la apreciación de la prueba testifical que hagan los tribunales en uso de la facultad que tienen conferida, no se da el recurso de casación.

TESTIFICAL. adj. Referente a los testigos; verbigracia: *Prueba* TESTIFICAL.

TESTIFICANTE. p. a. de TESTIFICAR. Que testifica.

TESTIFICAR. tr. afirmar o probar de oficio una cosa, con referencia a testigos o documentos auténticos. || Deponer como testigo en algún acto judicial. || fig. Declarar, explicar y denotar con seguridad y verdad una cosa, en lo físico y en lo moral.

TESTIFICATA. f. *For.* En Aragón, testimonio e instrumento legalizado de escribano, en que da fe de una cosa.

TESTIFICATIVO, VA. adj. Dícese de lo que declara y explica con certeza y testimonio verdadero una cosa.

TESTIFORME. adj. *Hist. nat.* Que tiene la forma de un testículo.

TESTIGO. com. Persona que da testimonio de una cosa, o la atestigua. || Persona que presencia o adquiere directo y verdadero conocimiento de una cosa. || m. Cualquier cosa, aunque sea inanimada, por la cual se arguye o infiere la verdad de un hecho. || Hito de tierra, que se deja a trechos en las excavaciones, para poder cubicar después con exactitud el volumen extraído. || Extremo de una cuerda en que el cáñamo o esparto está sin torcer e indica que la cuerda está entera. || TESTÍCULO. || *Biol.* Parte del material viviente destinado a una experimentación, que, mantenido en condiciones normales, sirve para determinar por comparación el resultado de las manipulaciones a que se somete la otra parte de dicho material. || *Der. can.* En las causas de canonización y beatificación, los TESTIGOS desempeñan un papel muy importante y a ellos se refieren varios cánones (2.020-2.030). Son admitidos como TESTIGOS todos los hombres, fieles o infieles, consanguíneos, afines, familiares, amigos, herejes o no herejes, etc.; sólo se exceptúan el confesor, el postulador, el abogado y el procurador de la causa mientras dura su cargo. Para dar testimonio de algo contrario a las virtudes, milagros y martirio del siervo de Dios, *obliga* la Iglesia a presentarse, aunque no sean llamados, a *todos* los *fieles*, cualesquiera que sean. || *Der. civ.* y *pen.* En Derecho úsase la voz en dos acepciones: como solemnidad exigida por la Ley, y como medio de prueba. En la primera, indica a la persona necesaria para la celebración y validez de determinados actos jurídicos, y en la segunda, a la persona que declara sobre un hecho que conoce. Para ser TESTIGO instrumental en los documentos *inter vivos*, se requiere ser español o extranjero domiciliado en España, mayor de edad, hallarse en el pleno goce de los derechos civiles y no estar comprendido en las causas de incapacidad. Son inhábiles para intervenir como TESTIGOS en las escrituras públicas: 1.º, los locos o dementes, ciegos, sordos y mudos; 2.º, los parientes del notario autorizante hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad; 3.º, los escribientes, dependientes o criados del notario; 4.º, los parientes de los otorgantes dentro de aquellos mismos grados; 5.º, los socios, dependientes o criados de los otorgantes; 6.º, los que hayan sido condenados por delito de falsificación de documentos o por falso testimonio, o que estén sufriendo pena de interdicción civil; 7.º, los que tengan interés manifiesto en el documento. No podrán ser TESTIGOS en los testamentos: 1.º, las mujeres, salvo el caso de epidemia; 2.º, los varones menores de edad, con la misma excepción; 3.º, los ciegos y los totalmente sordos o mudos; 4.º, los que no entiendan el idioma del testador; 5.º, los que no estén en su sano juicio; 6.º, los que se hallen en los casos 6.º y 3.º antes indicados. En el testamento abierto tampoco podrán ser TESTIGOS los herederos y legatarios en él instituídos, ni los parientes de los mismos dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, pero esta prohibición no tiene lugar cuando el legado sea de algún objeto mueble o cantidad de poca importancia con relación al caudal hereditario. La *prueba de* TESTIGOS es admisible en todos los casos en que no se halle expresamente prohibida. Podrán ser TESTIGOS todas las personas de uno u otro sexo que no fueren inhábiles por incapacidad natural o disposición de la Ley; lo son por incapacidad natural: 1.º, los locos o dementes; 2.º, los ciegos y sordos en las cosas cuyo conocimiento depende de la vista y el oído; 3.º, los menores de catorce años. Son inhábiles por disposición de la Ley: 1.º, los que tienen interés directo en el pleito; 2.º, los ascendientes en los pleitos de los descendientes, y éstos en los de aquéllos; 3.º, el suegro o suegra en los pleitos del yerno o nuera, y viceversa; 4.º, el marido en los pleitos de la mujer, y la mujer en los del marido; 5.º, los que están obligados a guardar secreto en los asuntos relativos a su profesión o estado; 6.º, los especialmente inhabilitados para ciertos actos (V. TACHA). La prueba de TESTIGOS en materia civil se ajusta a lo dispuesto en la ley de Enjuiciamiento Civil. Los litigantes podrán valerse de cuantos TESTIGOS estimen conveniente; pero las costas y gastos de los que excedan de seis por cada pregunta útil serán de cuenta de la parte que los haya presentado. Al escrito solicitando la admisión de este medio de prueba se acompañará el interrogatorio que contenga las preguntas a cuyo tenor hayan de ser examinados los TESTIGOS. La citación de los TESTIGOS se hará por medio de un alguacil o de cédula de emplazamiento. Contra el TESTIGO inobediente sin justa causa, acordará el juez, a instancia de parte, los apremios que estime conducentes para obligarle a comparecer. El examen de los TESTIGOS se verificará en audiencia pública, a presencia de las partes y sus defensores; pero podrán ser examinados en el mismo sitio y acto continuo del reconocimiento judicial, cuando la inspección o vista del lugar contribuya a la claridad de su testimonio. Antes de declarar prestará el TESTIGO juramento, en la forma y bajo las penas que las leyes previenen. El TESTIGO responderá por sí mismo de palabra, sin valerse de ningún borrador de respuestas; sin embargo, cuando la pregunta se refiera a cuentas, libros o papeles, podrá permitírsele que los consulte para dar la contestación. El TESTIGO podrá leer por sí mismo su declaración, y si no quisiese hacer uso de este derecho, la leerá el actuario, y el juez preguntará a aquél si se ratifica en ella o tiene algo que añadir o variar. Acto continuo la firmará el TESTIGO. Si por enfermedad u otro motivo que el juez estime justo no pudiese algún TESTIGO personarse en la audiencia del Juzgado, podrá recibírsele declaración en su domicilio a presencia de las partes y de sus defensores. Si algún TESTIGO no entendiere o no hablare el idioma español, será examinado por medio de intérprete. Los sordomudos podrán ser admitidos como TESTIGOS en el caso de que, por saber leer y escribir, puedan dar sus declaraciones por escrito. En enjuiciamiento criminal, todos los que residan en territorio español, nacionales o extranjeros, que no estén impedidos, tienen obligación de concurrir al llamamiento judicial para declarar. Están exentos de concurrir al llamamiento, pero no de declarar, los ministros, el presidente del Congreso y el del Consejo de Estado; las autoridades judiciales de categoría superior a la del que recibiere la declaración; el gobernador civil, el delegado de Hacienda, el capitán general y el gobernador militar en cuyo territorio se hubiere de recibir la declaración; los embajadores y demás representantes diplomáticos acreditados; los capitanes generales del Ejército y Armada, y los arzobispos y obispos. Están dispensados de la obligación de declarar: 1.º, los parientes del procesado, en línea directa ascendente o descendente, su cónyuge, sus hermanos y los laterales consanguíneos hasta el segundo grado civil; 2.º, el abogado del procesado, respecto a los hechos que éste le hubiese confiado en su calidad de defensor. No podrán ser obligados a declarar como TESTIGOS: 1.º, los eclesiásticos y ministros de los cultos disidentes, sobre los hechos que les fueren revelados en el ejercicio de las funciones de su ministerio; 2.º, los funcionarios públicos, cuando no pudieren declarar sin violar el secreto que por razón de sus cargos estuvieren obligados a guardar, o cuando, procediendo en virtud de obediencia debida, no fueren autorizados por su superior jerárquico, y 3.º, los incapacitados física o moralmente. Los TESTIGOS declararán separada y secretamente a presencia del juez instructor y del secretario. El juez dejará al TESTIGO narrar sin interrupción los hechos sobre los cuales declare, y solamente le exigirá las explicaciones conducentes a desvanecer los conceptos obscuros o contradictorios; después le dirigirá las preguntas que estime oportunas para el esclarecimiento de los hechos. No se harán al TESTIGO preguntas capciosas ni sugestivas, ni se empleará coacción, engaño, promesa ni artificio alguno para obligarle o inducirle a declarar en determinado sentido. En el juicio oral, los TESTIGOS son examinados por el orden con que figuran en las listas presentadas por las partes, habiendo de permanecer, hasta que sean llamados a declarar, sin comunicación con los que ya hubieren declarado ni con otras personas. En los careos del TESTIGO con los procesados o de los TESTIGOS entre sí, no permitirá el Presidente que medien insultos ni amenazas, limitándose la diligencia a dirigirse los careados los cargos y hacerse las observaciones que creyeren convenientes para ponerse de acuerdo y llegar a descubrir la verdad. Los TESTIGOS que comparezcan a declarar tendrán derecho a una indemnización, si la reclamaren, que fijará el tribunal teniendo en cuenta únicamente los gastos del viaje y el importe de los jornales perdidos por el TESTIGO, los cuales, según O. de 17 de octubre de 1942, se computarán como límite máximo a razón de 12 pesetas por día. || V. EXAMEN DE TESTIGOS. || *Encuad.* Trozo de papel que se deja sin cortar al pie de una hoja para que acuse el tamaño original de los pliegos. || *Mar.* Conjunto de filásticas dobladas de un cabo cualquiera, que se dejan sin torcer, para que se conozca que es pieza nueva. || pl. Piedras que se arriman a los lados de los mojones para señalar la dirección del límite del terreno amojonado. || — ABONADO. *For.* El que no tiene tacha legal. || El que, no pudiendo ratificarse, por haber muerto o hallarse ausente, es abonado por la justificación que se hace de su veracidad y de no tener tachas legales. || — DE APREMIO. *For.* El que comparece compelido a ello con multas o cárcel, por haberse resistido a hacerlo cuando fué llamado. || — DE CARGO. El que depone en contra del procesado. || — DE CONOCIMIENTO. *For.* El que, conocido a su vez por el notario, asegura a éste sobre la identidad del otorgante. || — DE DESCARGO. El que depone en favor del procesado. || — DE OÍDAS. *For.* El que depone de un caso por haberlo oído a otros. Su testimonio sólo tiene fuerza cuando recae acerca de algún suceso antiguo o cuando se trata de probar la fama pública. || — DE VISTA. *For.* El que se halló presente al caso sobre que atestigua o depone. || Persona que se constituye en vigilante para observar lo que se hace o acontece. || — FALSO. *For.* El que declara o depone contra la verdad. || — INSTRUMENTAL. *For.* El que en documentos notariales afirma con el notario el hecho y contenido del otorgamiento. || — JUDICIAL. *For.* El que declara ante la Justicia en materia civil o criminal lo que sabe sobre los hechos contestados.

|| — MAYOR DE TODA EXCEPCIÓN. *For.* El que no tiene tacha ni excepción legal. || — OCULAR. *For.* TESTIGO DE VISTA. || — SINGULAR. *For.* El que es único en lo que atestigua. || — SINODAL. Persona honesta, de suficiencia y probidad, nombrada en el sínodo para dar testimonio de la observancia de los estatutos sinodales.

TESTIGOS MUDOS. *For.* Cosas inanimadas que sirven para la ilación de un hecho y la convicción del acusado. Tales son los instrumentos con que se ejecutó el delito; como el puñal o la llave falsa que pertenece o se encuentra a la persona sobre quien recaen las sospechas. No hacen prueba plena, pero inducen a presunción. || — NECESARIOS. *For.* Los que, teniendo tacha legal para dar testimonio, son, no obstante, admitidos por necesidad en algunas causas cuando faltan otros hábiles y capaces. || — TESTAMENTARIOS. *For.* Los que asisten al otorgamiento de un testamento u otra disposición de última voluntad.

EXAMINAR TESTIGOS. fr. *For.* Tomarles el juramento y las declaraciones, escribiendo lo que deponen al tenor del interrogatorio y de las preguntas, si las hay.

HACER TESTIGOS. fr. *For.* Poner personas de autoridad, para que confirmen la verdad de una cosa.

MUCHO APRIETA ESTE TESTIGO. expr. fig. y fam. que se usa cuando uno prueba con hechos indubitables lo contrario de lo que otro decía.

TENER UNA COSA PARA TESTIGO. fr. fig. y fam. *Argent.* No hacer uso de ella cuando es menester.

TESTIGUAR. tr. ant. ATESTIGUAR.

TESTIMONIAL. adj. Que hace fe y verdadero testimonio. || f. pl. Instrumento auténtico que asegura y hace fe de lo contenido en él. || Testimonio que dan los obispos de la buena vida, costumbres y libertad de un súbdito que pasa a otra diócesis. Este documento reviste forma de certificado o de carta y va siempre refrendado por el secretario del prelado diocesano o por un notario de la curia. Dondequiera que se presentan, las TESTIMONIALES producen igual efecto que los documentos originales a que suelen referirse.

TESTIMONIAR. tr. Atestiguar, o servir de testigo para alguna cosa.

TESTIMONIERO, RA. adj. y s. Que levanta falsos testimonios. || Hazañero, hipócrita.

TESTIMONIO. m. Atestación o aseveración de una cosa. || Instrumento autorizado por escribano o notario, en que se da fe de un hecho, se traslada total o parcialmente un documento o se le resume por vía de relación. || Prueba, justificación y comprobación de la certeza o verdad de una cosa. || Impostura o falsa atribución de una culpa. || ant. TESTIGO.

FALSO TESTIMONIO. TESTIMONIO, 4.ª acep. || *For.* Delito que comete el testigo o perito que declara faltando a la verdad en causa criminal o en actuaciones judiciales de índole civil. El que en causa criminal diere FALSO TESTIMONIO en contra del reo, será castigado con las penas de presidio menor a presidio mayor y multa de 1.000 a 10.000 pesetas, si hubiere recaído sentencia condenatoria por delito a consecuencia de la declaración falsa. Si este FALSO TESTIMONIO se diere en juicio de faltas, las penas serán de arresto mayor y multa de 250 a 2.500 pesetas. Cuando el presunto reo no fuere condenado, se impondrán al falso testigo las penas antes dichas en su grado mínimo. El que en causa criminal diere FALSO TESTIMONIO en favor del reo, será castigado con arresto mayor y multa de 1.000 a 10.000 pesetas, si la causa fuere por delito; si se diere en juicio de faltas, la pena será de multa de 1.000 a 5.000 pesetas. Al que en causa criminal por delito diere FALSO TESTIMONIO que no perjudique ni favorezca al reo, se le impondrá la pena de arresto mayor en sus grados mínimo y medio. El FALSO TESTIMONIO en causa civil será castigado con arresto mayor a presidio menor y multa de 1.000 a 10.000 pesetas. Todas las anteriores penas son aplicables en su grado máximo a los peritos que declaren falsamente en juicio. Siempre que la declaración falsa del testigo o perito fuere dada mediante cohecho, las penas serán las inmediatas superiores en grado a las designadas, imponiéndose además la multa del tanto al triplo del valor de la promesa o dádiva. Cuando el testigo o perito, sin faltar substancialmente a la verdad, la alteraren con reticencias o inexactitudes, la pena será multa de 250 a 5.000 pesetas. El que presentare a sabiendas testigos falsos en juicio, será castigado como reo de FALSO TESTIMONIO.

TESTIMOÑERO, RA. adj. y s. TESTIMONIERO.

TESTÓN. m. Moneda de plata usada en diversos países y con distinto valor, desde 50 céntimos en Portugal hasta 1 peseta y 50 céntimos en Italia.

TESTOSTERONA. f. *Fisiol.* y *Terap.* Hormón obtenido del tejido testicular. Es más activo que la androsterona. Se obtiene en pequeñas cantidades de los animales y sintéticamente del colesterol. El propionato de TESTOSTERONA es de gran interés e importancia porque es mucho más enérgico que la TESTOSTERONA pura. Es bisexual en sus propiedades; no sólo estimula los órganos sexuales de los animales castrados, sino también el útero atrófico y la vagina de las ratas ovariectomizadas.

TESTU (Jacques). *Biog.* Literato francés, n. y m. en Paris (1626-1706). Siguió la carrera eclesiástica. Luis XIV no quiso hacerle obispo, lo que era una de las aspiraciones de TESTU, y éste se retiró a la Trapa, preparando su profesión en ésta junto al famoso Rancé. Pero, ya por motivos de salud, ya por nostalgia del mundo, volvió al mismo, frecuentando la sociedad y, principalmente, la amistad de algunas conocidas damas, como la Sevigné, la Maintenon y la Montespan. Compuso versos, realizó investigaciones eruditas y fué nombrado académico en 1665. Era de gran atrevimiento en su lenguaje. Entre sus opúsculos figuran los titulados *Stances chrestiennes* (1663); *La Doctrine de la Raison, selon les maximes de Sénèque* (1696), y *Réflexions sur les prédicateurs* (1697). Figuró al lado de Boyer, prefiriéndole a Racine, y colaboró, sin duda, en la *Judith* de aquél. No se le ha de confundir con el poeta Jean Testu.

TESTUDINAL. adj. *Hist. nat.* Que pertenece o se parece a la concha de la tortuga.

TESTUDÍNEO, NEA. adj. Propio de la tortuga, parecido a ella; v. gr.: *Paso* TESTUDÍNEO.

TESTUDINARIA. *Bot.* Género de plantas trepadoras, de la familia de las dioscoreáceas, cuyas especies son unisexuales, dioicas. El fruto es capsular, provisto de tres aristas salientes. Lo más notable de estas plantas son sus tallos subterráneos o rizomas, superficiales, grandes, rodeados de una corteza con placas angulosas y duras. Una especie de las más notables por su vegetación es la *testudinaria de pie de elefante (T. elephantipes),* cuyo rizoma se levanta del suelo en forma de una masa hemisférica feculenta que alcanza hasta un metro de diámetro y unos tres quintales de peso. Sus hojas son cordiformes y sus flores de color amarillo verdoso, agrupadas en racimos axilares. Es originaria del Cabo de Buena Esperanza.

TESTUDÍNIDOS. m. pl. *Zool.* Familia de reptiles quelonios, que comprende tortugas de caparazón convexo, cubierto de placas córneas bien desarrolladas, con el peto compuesto de nueve placas, el cuello completamente retráctil, pudiéndose ocultar en el interior de la coraza, y los dedos terminados por uñas. Comprende esta familia tortugas terrestres y acuícolas. Las primeras tienen el caparazón muy abombado, patas fuertes y cilindroideas, la cola terminada en ciertos casos por una uña apical. Son de alimentación herbívora, poseyendo cierto dimorfismo sexual, debido a que los machos son más pequeños, tienen la cola más larga y el peto más cóncavo que las hembras. El segundo grupo de TESTUDÍNIDOS, constituidos por las tortugas de agua dulce, comprende las que vulgarmente se denominan *galápagos,* algunos de cuyos géneros tienen el escudo y el pelo rígidamente unidos, dedos con membranas interdigitales, cola larga, desprovista de uña terminal, más larga en los ejemplares jóvenes que en los adultos. Estas tortugas acuícolas se alimentan de peces, renacuajos e insectos. En las tortugas terrestres está contenido el género *Testudo,* y en las acuáticas, los géneros *Emys* y *Chlemis,* entre otros.

TESTUDO. m. *Hist.* Arma o máquina bélica antigua, a manera de concha de galápago, con que se cubrían los soldados para defenderse de las armas arrojadizas al arrimarse a las murallas. || Cubierta que formaban antiguamente los soldados alzando y uniendo los escudos sobre sus cabezas, para guarecerse de las armas arrojadizas del enemigo. || *Mús.* Entre los romanos, sinónimo de *lira,* y en los siglos XV y XVI, de *laúd.*

TESTUDO. *Zool.* Género de reptiles quelonios terrestres, con el caparazón muy convexo, existiendo entre las placas marginales una llamada *nucal* y otra u otras dos caudales. La cola, en alguna de sus especies, tiene uña apical, como es corriente en la *tortuga terrestre,* mientras carece de ella la *tortuga de jardín.* El color de los quelonios de este género suele ser negro y amarillo, más brillante en las especies de países cálidos. Alcanzan un tamaño variable, pues las de nuestros países suelen tener de 20 a 30 cm., mientras las de ciertas islas de América alcanzan más de un metro, por lo que son calificadas de *tortugas gigantes.* Son amantes del sol, se aletargan durante el invierno, escondiéndose bajo la tierra, y ponen sus huevos en excavaciones que hacen en el suelo, exponiéndolos al calor del Sol. Alcanzan una longevidad extraordinaria. Son especies propias de la zona mediterránea: *T. graeca* o *tortuga griega* y *T. ibera* o *tortuga de jardín.* De la India Meridional y Ceilán es la *T. elegans* o *tortuga estrellada.* De otros países e islas tropicales son las tortugas gigantes, como *T. elephantina* y *T. galapagoensis.* Existen también *tortugas blandas,* contra la idea que la gente tiene de consistencia y dureza del caparazón de estos quelonios; así ocurre con la especie *T. loveridgii,* de los territorios del lago Tanganica.

TESTUT (Jean-Léon). *Biog.* Anatomista francés, n. en Beaumont (1849-1925). Jefe de los trabajos anatómicos de la Facultad de medicina de Burdeos y más tarde profesor de Anatomía en la Facultad de Lyón. Autor de numerosas publicaciones de carácter anatómico y antropológico, debe su fama al *Traité d'anatomie humaine* (París, 1.ª ed. 1889-92) y al *Traité d'anatomie topographique* (París, 1905, en colaboración con O. Jacob), tratados que en sucesivas ediciones han alcanzado gran popularidad y han sido traducidos al español (SALVAT EDITORES, S. A.).

TESTUZ. m. *Vet.* En algunos animales, FRENTE, 1.ª acep., y en otros, NUCA. || fig. y fam. irón. Testa o cabeza ruda, redonda, sin talento.

TESTUZO. m. TESTUZ.

TESURA. f. TIESURA.

TET. *Geog.* Pequeño río de Francia, depart. de los Pirineos Orientales, que desciende de estos montes a 15 km. NO. de Montlouis (Puy de Prigue, 2.810 m.), baña esta población, a Prades, Perpiñán y otras, y desagua en el Mediterráneo cerca de Canet, a 11 km. de Perpiñán, después de un curso de 120 km.

TETA. f. Cada uno de los órganos glandulosos y salientes que los mamíferos tienen en número par y sirven en las hembras para la secreción de la leche. || Pezón del pecho. || fig. MOGOTE, 1.ª acep. || *Filol.* THETA. || — DE MAESTRA. MAESTRIL. || — DE VACA. Merengue grande y de forma cónica. || BARBAJA. || V. UVA DE TETA DE VACA.

DAR LA TETA. fr. Dar de mamar.

DAR LA TETA AL ASNO. fr. fig. y fam. con que se explica la desproporción o inutilidad de una acción que se ejecuta con quien no la ha de agradecer o aprovechar.

DE TETA. Dícese del niño o de la cría de un animal que está en el período de la lactancia.

MAMAR UNA TETA. fr. fig. y fam. con que se reprende o zahiere al que, ya en edad mayor, muestra demasiada afición o apego a su madre, con propiedades de niño.

QUITAR LA TETA. fr. fam. DESTETAR, 1.ª acep.

TETADA. f. Acto de dar teta al niño; así se dice, por ejemplo: *Dar una* TETADA.

TETANIA. f. *Patol* Síndrome complejo caracterizado por la sobrexcitabilidad de porciones del sistema nervioso con los consiguientes espasmos musculares. Como causa se invocan la deficiencia de calcio en la sangre y la presencia de una toxina, como guanidina, que normalmente sería neutralizada por las paratiroides. Se distinguen las siguientes variedades: postoperatoria, infantil (asociada con raquitismo), gástrica, en la nefritis, en las enteritis, en epidemias, con hiperpnea, en la ósteomalacia, en enfermedades nerviosas (tumor cerebral), en los venenos (cloroformo), en el ejercicio excesivo, etc. La más frecuente es la TETANIA infantil (espasmofilia), que se observa en niños raquíticos entre seis meses y dos años. Puede manifestarse por ataques de laringospasmo, por espasmo carpopedal o por convulsiones. Los ataques duran pocos minutos o persisten horas y aun días. La TETANIA es un estado grave. En los niños puede ser fatal por el laringospasmo o las convulsiones generalizadas, y en los adultos es especialmente grave cuando se asocia con el parto, la dilatación gástrica o después de una operación en el tiroides. Las medidas profilácticas en el niño son las relativas a la prevención del raquitismo. Tratamiento: administración de calcio en medicamento y alimento, de paratohormón y de ergosterol irradiado.

TETÁNICO, CA. adj. *Med.* Perteneciente o relativo al tétanos.

TETANIZACIÓN. f. Acción y efecto de tetanizar.

TETANIZAR. tr. Producir fenómenos tetánicos.

TÉTANO. m. *Patol.* TÉTANOS.

TETANOCERA. *Zool.* Género de insectos dípteros braquíceros, cuyas especies son originarias de Europa; antenas rectas y tendidas hacia delante, frente saliente, cuerpo leonado y alas adornadas con una red obscura, aunque elegante. Estos insectos viven sobre las plantas y en los lugares húmedos. La *T. ferruginea* mide ocho milímetros.

TETANOPS. *Zool.* Género de insectos dípteros braquíceros o de antenas breves, de la familia de los múscidos. Poseen la frente abultada, la cara en declive y los ojos compuestos muy pequeños. El abdomen es deprimido y largo; las tibias de las patas poseen espolones y el aparato ovopositor está encorvado hacia abajo. En Europa vive la especie *T. flavescens.*

TÉTANOS. m. *Patol.* Rigidez y tensión convulsiva de los músculos que en salud están sometidos al imperio de la voluntad. || Enfermedad infecciosa, es-

pecífica, común al hombre y a los animales, debida a la penetración en el organismo de la toxina que secreta el *bacilo de Nicolaier* y caracterizada clínicamente por calambres dolorosos que pueden generalizarse a todos los músculos de la vida de relación. Débese observar, sin embargo, que hay diversas infecciones o intoxicaciones que presentan un cuadro de síntomas muy semejantes al del TÉTANOS, siendo a veces muy difícil el diagnóstico etiológico. El TÉTANOS ataca a todos los individuos sin distinción de edad ni sexo, pero se observa con mayor frecuencia en los adultos y en los recién nacidos; en los primeros por la mayor frecuencia con que se hallan expuestos a los traumatismos, y en los segundos por la existencia de la herida umbilical. Entre las profesiones más expuestas se hallan los que se dedican al trabajo de la tierra *(labradores* y *braceros)*; predisponen a esta enfermedad el alcoholismo, la raza y el clima *(negros, países tropicales)*. Las causas determinantes del TÉTANOS son los *traumatismos*. Las heridas más peligrosas son las de las extremidades, miembros y cara; las anfractuosas, las heridas por magullamiento; las sucias de tierra; aquellas en que queda un cuerpo extraño; las quemaduras y las congestiones de las extremidades. También pueden determinar el TÉTANOS las inyecciones de sales de quinina y de suero gelatinizado. A veces ha reinado el TÉTANOS de una manera epidémica en las salas de cirugía. La verdadera causa eficiente es la infección local de una herida por un bacilo específico descubierto por Nicolaier (1884), abundantísimo en la tierra de la calle o del campo, y el envenenamiento general secundario del organismo por la toxina que secreta. Encuéntrase también este bacilo en el polvo de las casas, en las telarañas, en las aguas de muchos ríos, en el estiércol de muchos animales y aun en los excrementos del hombre. El TÉTANOS se declara del octavo al décimoquinto día después del traumatismo; pero puede ser más precoz o más tardío. Los síntomas son de orden motor y se caracterizan: 1.º, por la *contractura tónica y dolorosa de los músculos;* 2.º, por *espasmos paroxísmales* que exageran y aumentan el dolor; 3.º, por trastornos más o menos acentuados de la calorificación, la circulación y la respiración. La mortalidad es de un 80 a 90 por 100. El tratamiento preventivo consiste en la desinfección de la herida y en la inyección de suero antitetánico. El curativo comprende la misma inyección. Como tratamiento sintomático se emplean el cloral a alta dosis y la balneación caliente.

TETAR. tr. ATETAR. || intr. *Ar.* MAMAR, 1.ª acep.

TETARTOEDRIA. f. *Crist.* Grupo de simetría que en general tiene la cuarta parte de los elementos de simetría del tipo holoédrico correspondiente; así, en el sistema regular, a la TETARTOEDRIA corresponde el dodecaedro pentagonal tetraédrico, que tiene la cuarta parte del número de caras del hexaquisoctaedro.

TETARTOÉDRICO, CA. adj. *Miner.* Que pertenece o se refiere a la tetartoedria.

TETARTOEDRO. m. *Miner.* Cristal que presenta el fenómeno de la tetartoedria.

TÊTE-À-TÊTE. Modismo francés empleado para indicar una conversación entre dos personas.

TÊTE-BÊCHE. loc. adv. *Filat.* Expresión francesa que significa *pies con cabeza* y se aplica a la pareja de sellos en que uno de ellos está invertido.

TETELEMEME. adj. y s. *Amér.* TONTO.

HACERSE UNO EL TETELEMEME. fr. *Amér.* Simular tontería.

TETERA. f. Vasija de metal, loza, porcelana o barro, y de una u otra forma, en que se hace y sirve el té. Queda cerrada con la tapadera y tiene un pico largo para que el líquido se pueda echar cómodamente en las tazas, y un colador o rejilla interior para que no salgan las hojas. Las hay con el colador pendiente del extremo superior del pico. || *Cub., Méj.* y *P. Ric.* Tetilla, mamadera.

TETERO. m. *Columb.* BIBERÓN.

TETHYA. *Zool.* Género de espongiarios pertenecientes a la clase de los no calcáreos, subclase de las demospongias y orden de las monaxónidas. Hállase en este género una esponja silícea, casi cosmopolita, que abunda en el Mediterráneo, conocida vulgarmente con el nombre de *naranja de mar;* es la *T. lyncurium,* que tiene el aspecto de una masa esférica anaranjada, del tamaño de un melocotón. Vive a profundidades variables sobre fondos cubiertos de algas, fijándose por una base muy estrecha. La masa del cuerpo de esta esponja se halla dispuesta en dos capas concéntricas, atravesadas por haces de espículas. Estas son todas silíceas y de dos formas: unas largas, *monaxonas,* en haces radiales o *megascleras;* y otras más pequeñas, que yacen en el parénquima cortical, denominadas *microscleras.* La substancia mineral que las constituye es el hidróxido silícico. Estas esponjas pueden reproducirse por yemas, que se producen en la región cortical, y también por huevos, que se desenvuelven en el interior de la esponja.

TETHYS. *Astron.* TETIS. || *Geol.* Depresión mediterránea, en cuyo ámbito se han concentrado los grandes pliegues de acentuada dobladura a lo largo de esta zona del planeta, restringiendo poco a poco el vasto espacio de la depresión primitiva. Hoy se denomina también *Mesogea* (palabra griega equivalente a Mediterráneo). || *Mit.* TETIS. || *Zool.* Género de moluscos gasterópodos, del orden opistobranquios, suborden de los nudibranquios y familia de los tétidos. Su cuerpo oblongo carece de concha, presentando en su porción anterior cefálica un ensanchamiento laminar y redondeado por delante, y en el cuerpo una serie de apéndices respiratorios de complicada disposición, que tienen la facultad de desprenderse espontáneamente del animal, y una vez libres, ejecutar movimientos de apariencia vital, que hicieron que se tomaran estos fragmentos por animales completos de otro grupo zoológico distinto. En el Mediterráneo vive una especie curiosa, *T. leporina,* cuya lámina cefálica se halla provista de tentáculos sumamente delgados, por los cuales son expulsadas gran número de células urticantes por el animal cuando se ve atacado, como si fueran proyectiles. Estas células no son al fin y al cabo más que los nematocistos de los pólipos que estos animales devoran. En conjunto, la forma de este molusco recuerda la de un martillo, hallándose dotado de una débil fosforescencia, que aumenta en intensidad cuando se le irrita.

TETICIEGA. adj. f. *Ar.* Dícese de la res que tiene obstruídos los conductos de la leche de una teta.

TÉTICO. m. *Mús.* Tiempo al *dar;* frase melódica que comienza en el tiempo fuerte del compás.

TETIGONIA. f. *Zool.* Especie de cigarra, menor que la común y de canto menos sonoro.

TETILLA. f. dim. de TETA. || Cada una de las tetas de los machos en los mamíferos, menos desarrolladas que las de las hembras. || Especie de pezón de goma o de cuero que se pone al biberón para que el niño haga la succión. || *Chil.* Hierba anual, de la familia de las saxifragáceas *(Tetilla hydrocotylaefolia),* que tiene los pecíolos de las hojas muy abultados, conteniendo mucha agua. || pl. *Vit.* En Andalucía, sarmientos adventicios.

DAR A UNO EN, O POR, LA TETILLA. fr. fig. y fam. Convencerle, o tocarle en lo que más siente.

TETINA. f. Mama pequeña de cualquier animal. || Cada una de las cuatro tetas principales de la vaca. || Dedal de goma que se coloca en el cuello del biberón, imita la forma del pezón y facilita la succión en la lactancia artificial.

TETIS. f. *Astron.* Satélite de Saturno; verifica su revolución alrededor de este planeta en 1 día 21 horas y 18 minutos. Aparece como una estrella de 13.ª magnitud. || *Asteroide* núm. 17, descubierto por Luther en 1852. || *Mit.* Hija de Urano y la Tierra y esposa del Océano, del cual tuvo las tres mil Oceánidas, los ríos y las fuentes. Se la representa sobre una concha tirada por caballos marinos. || La más hermosa de las Nereidas, que fué solicitada con ahínco por Apolo, Poseidón y Zeus;



Tetis bañando a Aquiles en la laguna Estigia, por Thomas Banks (Victoria and Albert Museum)

pero informados estos dioses por un oráculo de que nacería de ella un hijo superior a su padre, la obligaron a casarse con un simple mortal, llamado Peleo. En estas nupcias fué donde la Discordia arrojó la famosa manzana que Atena, Afrodita y Hera se disputaron. En cumplimiento del oráculo, TETIS dió a luz a Aquiles. La esposa de Peleo tenía templos en Esparta, Mesenia, Tesalia y otros lugares de Grecia.

TETÓN. m. Pedazo seco de la rama podada que queda unido al tronco. || Peña que sobresale en la tierra o en el mar, llamada así por su figura. || *Rioj.* LECHÓN, 1.ª acep.

TETONA. adj. fam. TETUDA, 1.ª acep.

TETRA. Voz de origen griego, que con la significación de *cuatro* entra como prefijo en la composición de un crecido número de términos técnicos; por ejemplo: TETRA*dáctilo,* TETRÁ*gono,* TETRÁ*podo,* TETRA*rca,* etc. En química este prefijo ilustra sobre la composición de los cuerpos; así, el TETRA*metilbenceno* es un compuesto que resulta de la substitución de cuatro átomos de hidrógeno del benceno por cuatro grupos metilos.

TETRABÓRICO (Ácido). *Quím.* Tetrámero del ácido bórico, que presenta varios derivados por pérdida de moléculas de agua de constitución. El más importante es el pentadeshidratado: $[B(OH)_3]_4 - 5\ H_2O = B_4O_7H_2$, por su sal disódica o *bórax.*

TETRABRANQUIO, QUIA. adj. *Zool.* Que tiene cuatro branquias. || m. pl. *Zool.* y *Paleont.* TENTACULÍFEROS.

TETRACANTO, TA. adj. *Bot.* Que tiene cuatro espinas.

TETRACARPO, PA. adj. *Bot.* Que tiene cuatro frutos.

TETRACENTÍGRADO, DA. adj. *Fís.* Dícese de un termómetro cuya escala, enteramente positiva, hállase dividida en cuatrocientos grados y marca la temperatura desde la congelación del mercurio a la de su ebullición, o sea de —40º a +360.º

TETRACERA. *Bot.* Género de plantas dileniáceas, cuyas especies son árboles o arbustos generalmente sarmentosos y trepadores, que crecen en todos los países tropicales. Sus hojas son alternas, enteras y dentadas; las flores hermafroditas, polígamas o dioicas, reunidas en panículas y con cáliz de cinco sépalos casi iguales. Su fruto se compone de tres o cuatro cápsulas coriáceas, con una sola celda que contiene una o dos semillas *(T. sessiliflora).* Existe en Costa Rica una especie que llaman *raspaguacal,* cuyas hojas poseen pelos estrellados cargados de sílice, lo cual les confiere una aspereza particular que hace que se las emplee como lija.

TETRÁCERO, RA. adj. *Zool.* Dícese de los moluscos que tienen cuatro antenas o tentáculos.

TETRACERUS. *Zool.* Género de mamíferos rumiantes, familia de los antilópidos, parecidos a los corzos, aunque de menor tamaño que éstos, si bien semejantes en su agilidad y esbeltez y hasta por su cola, que es muy corta. El color del pelaje es pardo leonado, casi rojizo, en el dorso, y blanquecino en el vientre. Lo más característico de estos rumiantes son los cuatro cuernecitos que llevan en la cabeza, que es lo que ha dado nombre al género. Estos cuernecitos son verticales y van colocados un par entre las orejas y otro casi al mismo nivel que los ojos. Los más posteriores miden una longitud máxima de 12 cm. y los anteriores de 3 a 5. La hembra carece de cuernos. Estos pequeños antílopes son propios de la India, donde habitan en los bosques y lugares cubiertos de matorral, siempre próximos a las corrientes de agua. La especie propia del Indostán es *T. quadricornis.*

TETRACLORETANO. m. *Quím.* Líquido incoloro de olor etéreo, no inflamable, pero tóxico, de densidad 1,576 y punto de ebullición 144º, y de fórmula $Cl_2HC.CHCl_2$, que se usa mucho como disolvente del azufre, gomas, grasas, resinas, acetato de celulosa, etc.

TETRACLORETILENO. m. *Quím.* ETILINA.

TETRACLOROQUINONA. f. *Quím.* CLORANILO.

TETRACLORURO. m. *Quím.* Cloruro que contiene cuatro aniones de cloro.

TETRACORALARIOS. m. pl. *Paleont.* Son antozoos con poliperitos simples o compuestos, libres o fijos, con cuatro sistemas de tabiques de simetría netamente bilateral o con disposición radial. Son exclusivamente paleozoicos y las formas actuales son completamente distintas.

TETRACORDAL. adj. *Mús.* Perteneciente o relativo al tetracordio.

TETRACORDIO. m. *Mús.* Serie de cuatro sonidos que forman un intervalo de cuarta justa. También se le da el nombre de *tetracordo.* || Entre los antiguos, lira de cuatro cuerdas. || Cada uno de los cuatro sonidos en que los griegos dividían la extensión general de su escala musical. *Do, re, mi, fa,* componían un TETRACORDIO.

TETRACTINÉLIDAS. f. pl. *Paleont.* Orden de espongiarios, cuyas formas presentan esqueleto formado por espículas silíceas regulares, dispuestas según los ejes de simetría de una pirámide triangular, con aristas iguales, teniendo además espículas monaxonas poliáxicas y cuerpos siliceos macizos. Las primeras TETRACTINÉLIDAS aparecen en la caliza carbonífera, existiendo aun en nuestros mares.

TÉTRADA. f. Reunión de los cuatro primeros números naturales 1, 2, 3 y 4. Pitágoras y Platón atribuían grandes virtudes a la TÉTRADA. || *Biol.* Aparente grupo de cuatro cromosomas, originado por una pareja de éstos, que se observa en la segunda mitosis de maduración de las células sexuales, a consecuencia de la escisión longitudinal de cada cromosoma de la pareja antes mencionada, cuyo desdoblamiento hace el efecto de cuatro cromosomas, a los que se da el nombre de TÉTRADA. || *Bot.* Grupo formado por cuatro granos de polen que no se han separado. Presentan el polen en TÉTRADAS determinadas plantas de la familia de las orquidáceas, como las pertenecientes al género *Neottia.*

TETRADÁCTILO, LA. adj. *Zool.* Que tiene cuatro dedos.

TETRADACTYLUS. *Zool.* Género de reptiles saurios de la familia de los genosáuridos, con extremidades atróficas, terminadas por cuatro pequeños dedos, que llevan, sin embargo, fuertes uñas arqueadas. Son estos saurios de pequeño tamado, ya que apenas llegan a alcanzar unos 10 cm. de longitud. Su matiz es amarillento, con listas longitudinales de color pardo obscuro. La lengua de estos reptiles va provista de papilas escamosas en la punta. Viven en Africa Meridional, y son notables dos especies de este género, *T. tetradactylus* y *T. seps.*

TETRADENIA. *Bot.* Género de plantas labiadas de la tribu estaquioideas, integrado por árboles o arbustos cuya epidermis caulinar y foliar se halla revestida por un suave tomento. Sus flores muy menudas se disponen en grupos de 6 a 10, que suelen formar verticilastros, dispuestos muchas veces en una especie de espiga o formando un conjunto apanojado. La morfología corolina de estas flores, por lo que se refiere a su simetría, es semejante a la de las mentas. Poseen además un disco nectarífero con gruesas y abultadas glándulas secretorias de azúcares, que tienen más volumen que el ovario. Sus especies son propias de Madagascar, y entre ellas se halla *T. alyssum.*

TETRADIMITA. f. *Miner.* Telururo nativo de bismuto, conocido también bajo los nombres de *bismuto telúrico* y *bornita.* Se presenta en láminas flexibles de color gris metálico. Es especie bastante rara.

TETRADINAMIA. f. *Bot.* Estado del androceo tetradínamo. || Clase de plantas en el sistema sexual de Linneo, que comprende aquellas que tienen los estambres libres tetradínamos, como es característico de las plantas que forman la familia de las crucíferas. Este carácter es atribuído, por algunos botánicos, a un crecimiento de desigual intensidad de los estambres, y por otros, a un fenómeno de ramificación o desdoblamiento de dichos órganos.

TETRADÍNAMO. adj. *Bot.* Dícese del androceo floral cuando consta de seis estambres de diferente desarrollo, en que cuatro de ellos son más largos que los otros dos.

TETRADITAS. m. pl. *Sect. rel.* Nombre que se dió a varios herejes por la superstición que tenían por el número cuatro; v. gr.: a los sabatarios, porque ayunaban en el cuarto día; a los maniqueos, que admitían en Dios cuatro personas; etc.

TETRADRACMA. f. *Numis.* Moneda de plata de los antiguos griegos, que valía cuatro dracmas.

TETRAÉDRICO, CA. adj. *Geom.* Perteneciente o relativo al tetraedro. || *Hist. nat.* Que tiene la forma del tetraedro.

ANGULOIDE TETRAÉDRICO. *Geom.* Angulo poliedro de cuatro caras.

COORDENADAS TETRAÉDRICAS. *Geom.* Caso particular del sistema de coordenadas proyectivas. Las COORDENADAS TETRAÉDRICAS de un punto son proporcionales a la razón de distancias entre el punto dado y un punto fijo o «punto unidad» respecto a cada una de las caras del tetraedro fundamental o de referencia.

TETRAEDRITA. f. *Miner.* Sulfoarseniuroantimoniuro de cobre, hierro y cinc, con plata, denominado también *cobre gris,* que cristaliza en el sistema regular, tiene color gris claro u obscuro, raya negra o rojiza, brillo metálico y fractura concoidea. Va acompañada de cuarzo, calcita, baritina y sulfuros en las gangas, alterándose en azurita y malaquita. Se emplea para la obtención del cobre, plata y arsénico. Se ha reconocido en varias localidades españolas.

TETRAEDRO. m. *Geom.* Sólido terminado por cuatro planos o caras. || — REGULAR. *Geom.* Aquel cuyas caras son triángulos equiláteros. Los distintos elementos de un TETRAEDRO REGULAR vienen dados en función de la arista a por las fórmulas siguientes:

Altura . . . . . $\frac{\sqrt{6}}{3}a$

Radio de la esfera inscrita. . . . $\frac{\sqrt{6}}{12}a$

Radio de la esfera circunscrita. . . $\frac{\sqrt{6}}{4}a$

Radio de la esfera tangente a las aristas. . . . . $\frac{\sqrt{2}}{4}a$

Area de la superficie. . . . . $\sqrt{3}\,a^2$

Volumen. . . . . $\frac{\sqrt{2}}{12}a^3$

TETRAENURA. *Zool.* Género de pájaros de la familia de los proceidos, cuyas especies tienen el tamaño de un verderón, pero con la cola un tanto escotada y con cuatro plumas timoneras muy largas, que en alguna de sus especies pueden alcanzar una longitud de medio metro. Dichas plumas quedan reducidas al raquis, sin barbillas en casi toda su extensión, excepto en su extremo, donde existen cortas barbillas, que dan a la terminación de estas plumas el aspecto de una espátula. Estos pájaros, que son conocidoc con el nombre de *Viudas,* son propios del Africa Austral, y constituyen ejemplares dignos de exhibirse en jaulas por sus colores, amarillo, rojo y negro, este último en su parte superior. El pico y las patas son rojos. Existe dimorfismo sexual en el plumaje. En la época de la muda, estos pájaros tienen una tonalidad sombría y pierden las plumas de la cola. Una de las especies de este género es la *Viuda de cuatro hebras* o *T. regia.*

TETRAETÉRIDE. f. *Cronol.* Espacio de cuatro años, al cabo de los cuales los atenienses rectificaban en un principio los errores de su calendario.

TETRAETILATO DE PLOMO. *Quim.* PLOMO TETRAETILO.

TETRAFÁRMACO, CA. adj. ant. *Farm.* Que se compone de cuatro substancias. || m. Medicamento compuesto de cuatro ingredientes y particularmente ungüento compuesto de pez negra, resina de pino, cera amarilla, una onza de cada, y aceite de oliva, cuatro onzas.

TETRÁFIDO, DA. adj. *Bot.* Profundamente dividido en cuatro lóbulos.

TETRAFILO, LA. adj. *Bot.* Que se compone de cuatro hojas. || Que tiene hojas divididas en cuatro partes.

TETRAFOLIADO, DA. adj. *Bot.* Que tiene las hojas dispuestas de cuatro en cuatro.

TETRAGASTRIS. *Bot.* Género de plantas de la familia de las burseráceas, cuyas especies son árboles lampiños, de ramas lisas, dotadas de hojas compuestas imparipinadas, con folíolos oblongos o elípticos acuminados, productores de resina. Sus flores son pequeñas y se disponen en panojas, y su fruto es una drupa que lleva cuatro huesecillos libres. Entre sus especies, propias de América Central, se halla *T. balsamifera,* que da la resina llamada *bálsamo de cerdo,* que huele a esencia de trementina y tiene aplicaciones medicinales contra la inflamación de las mucosas.

TETRAGINIA. f. *Bot.* Estado de las flores que tienen cuatro pistilos. || Orden de plantas establecido por Linneo en varias clases de su sistema sexual para comprender las que están provistas de cuatro pistilos o de un número igual de estilos.

TETRÁGINO, NA. adj. *Bot.* Que tiene cuatro pistilos.

TETRAGONAL. adj. *Hist. nat.* Que tiene la forma y la disposición de un tetrágono.

TETRAGONIA. *Bot.* Género de plantas aizoáceas, cuyas especies crecen en el hemisferio austral. Son plantas herbáceas o subfrutescentes, de hojas alternas u opuestas, planas, carnosas, y flores sin pétalos, pero provistas de un cáliz de tres a cinco sépalos, estambres reunidos en paquetes; el fruto es una drupa o una nuez rodeada por el tubo adherente del cáliz, cuyos ángulos forman una especie de cuernos o alas longitudinales. Una de sus especies, *T. expansa,* oriunda de Nueva Zelanda, se cultiva en Europa y tiene aplicaciones análogas a las de la espinaca, pues lleva una extraordinaria cantidad de vitaminas.

TETRÁGONO. m. *Bot.* TETRAGONIA. || *Geom.* CUADRILÁTERO, últ. acep.

TETRAGONOCÉFALO, LA. adj. *Zool.* Dícese del animal cuya cabeza es cuadrangular.

TETRAGONOLEPIS. *Paleont.* Género de peces ganoideos lepidosteidos, cuyas especies se han encontrado fósiles en algunos terrenos jurásicos.

TETRAGONOLOBUS. *Bot.* Género de plantas de la familia de las leguminosas papilionadas, constituído por especies subfruticosas, de un decímetro a 40 cm. de altura, provistas de hojas compuestas imparipinadas, generalmente de tres folíolos y con estípulas acorazonadas, más largas que el pecíolo. Las flores, de corola amariposada, son purpúreas o azafranadas, con el estandarte veteado de pardo. El fruto es una legumbre polisperma, con cuatro alas membranosas. En España se encuentra, entre otras, la especie *T. siliquosus,* que suele cultivarse a veces en sustitución del guisante.

TETRAGONOPS. *Zool.* Género de aves trepadoras, de la familia de las megalémidas, que forman el actual orden de las cigodáctilas, cuyo pico tiene las dos ramas mandibulares desiguales en anchura y la punta truncada y muy ancha. Estas aves, propias de América Central, tienen el plumaje por lo general variado de pardo amarillento en el dorso, azul en la garganta y en la cola, negro en la cabeza y rojo escarlata en la pechuga. Así es la especie *T. rhamphastinus,* del Ecuador, mientras es de plumaje verdoso casi uniforme la especie de Costa Rica *T. frantz.*

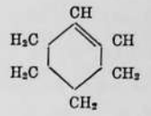
TETRAGONÓPTERO, RA. adj. *Zool.* Aplícase a ciertos peces que tienen aletas cuadradas.

TETRAGONURUS. *Zool.* Género de peces acantopterigios, cuya especie típica existe en el Mediterráneo y se caracteriza especialmente porque la aleta o natatoria caudal presenta en su base, a cada uno de los lados, dos crestas salientes, lo que le da la forma de un tetrágono. Los peces de esta especie se conocen con el nombre vulgar de *corpatos.* Otra especie del género es *T. Cuvieri.*

TETRAGRAMA. m. TETRAGRÁMATON. || *Mús.* Renglonadura formada con cuatro rectas paralelas y equidistantes, usada en la escritura del canto gregoriano.

TETRAGRÁMATON. m. Nombre o palabra compuesta de cuatro letras. || Por excelencia, nombre de Dios, que en hebreo se compone de cuatro letras, como en muchos otros idiomas.

TETRAHIDROBENCENO. m. *Quim.* Líquido móvil, que hierve a 82,3°, llamado también *ciclohexeno,* de fórmula



Tiene importancia teórica por sus derivados metilisopropílicos, que son los del grupo del menteno y sus isómeros de anillo interno (V. MENTENOS).

TETRAL. m. ant. Testera o adorno de la cabeza del caballo.

TETRALINA. f. *Quim.* Líquido incoloro, de olor persistente desagradable, pero no tóxico, de punto de ebullición 206°, algo menos denso que el agua, que se inflama a 80°, se coagula a 25° y se solidifica a —30°. Es un gran disolvente de las grasas, ceras, resinas, alquitrán, etc. Se mezcla en todas proporciones con el aguarrás y los otros disolventes, excepto el alcohol y el sulfuro de carbono. Es la *tetrahidronaftalina,* que se obtiene por hidrogenación catalítica de la naftalina purificada y vaporizada en presencia de níquel reducido y a 15 atmósferas de presión. Se emplea como disolvente y desengrasante; por su insolubilidad en el agua se usa como absorbente de los productos insolubles en ésta en la purificación del gas del alumbrado con recuperación de hidrocarburos *(desbenzolado),* y por su propiedad de vehículo de oxígeno se emplea en el descrudado y blanqueo simultáneos de los textiles.

TETRALITA. f. *Quim.* Explosivo moderno, más enérgico que la trilita, pero muy inestable, que es la *tetranitrometilanilina.* Se llama también *tetrilo.*

TETRALOGÍA. f. Conjunto de cuatro obras dramáticas, por lo común tres tragedias y un drama satírico o sainete, que los antiguos poetas griegos presentaban juntas en los concursos públicos. Los *Siete contra Tebas* de Esquilo, formaban parte de una TETRALOGÍA compuesta de: *Layo, Edipo* y *Los siete jefes,* tragedias, y *La Esfinge,* pieza satírica. Wagner ha empleado también esta voz para designar el conjunto de cuatro dramas líricos que forman el *Anillo del Nibelungo;* 1.° *El Oro del Rin;* 2.° *La Walkiria;* 3.° *Sigfrido;* 4.° *El Ocaso de los dioses.*

TETRAMELES. *Bot.* Género de plantas datiscáceas, constituído por árboles gigantescos, que presentan grandes insculturas en su base. Estos árboles son de hoja caduca y sus hojas aovadas, a veces acorazonadas, pueden ser enteras o dentadas y terminadas por un mucroncito en su ápice, presentando también abundante tomento en el envés. Las flores se presentan reunidas en largas espigas terminales, muy pelosas y ramificadas, cortamente pedunculadas, con brácteas pequeñas. Las masculinas carecen de pétalos y el cáliz posee cuatro piezas, así como también es de cuatro el número de estambres. Las flores femeninas tienen un ovario que termina por cuatro estilos. El fruto es una cápsula dehiscente. En Ceilán y Java crece la especie *T. nudiflora.*

TETRÁMENO, NA. adj. Que tiene cuatro meses, o dura cuatro meses.

TETRÁMERO, RA. adj. *Hist. nat.* Dividido en cuatro partes. || m. pl. *Zool.* Sección de insectos co-

leópteros, que comprende los que tienen cuatro artejos en todos los tarsos. Son fitófagos y se dividen en varias familias: *curculiónidos, crisomélidos* y *cerambícidos*, entre otras menos importantes.

TETRAMETILENODIAMINÁ. f. *Quím.* PUTRESCINA.

TETRAMÉTRICO, CA. adj. Perteneciente o relativo al tetrámetro. || *Miner.* Aplícase a substancias cuyos cristales se refieren a un sistema de cuatro ejes.

TETRÁMETRO. adj. y s. Dícese de un verso de la poesía griega y latina, compuesto de cuatro pies. Los griegos no hicieron uso de este verso ni en la tragedia ni en la comedia; los latinos, en cambio, le emplearon en el teatro frecuentemente.

TETRAMOTOR. m. Avión provisto de cuatro motores.

TETRANDRIA. f. *Bot.* Cuarta clase de plantas en el sistema sexual de Linneo, que comprende todas aquellas que tienen las flores hermafroditas y provistas de cuatro estambres iguales.

TETRÁNDRICO, CA. adj. *Bot.* Perteneciente o relativo a la tetrandria.

TETRANDRO, DRA. adj. *Bot.* Que tiene cuatro estambres.

TETRANEUMONES. m. pl. *Zool.* Grupo de arácnidos araneidos, que comprende las grandes arañas de nuestro país y de los países americanos; forman los géneros *Teraphosa, Nemesia* y *Avicularia*, en los cuales el aparato respiratorio está constituído por filotráqueas en número de cuatro, que funcionan a manera de pulmón, a lo cual alude el nombre que lleva este suborden. Tienen asimismo cuatro hileras y ocho ojos colocados en grupo compacto. Viven en guaridas tubulares que se fabrican en el suelo, las cuales están tapizadas de seda y cerradas por una tapadera, que se abre por medio de una charnela en la que se mezcla la seda con tierra.

TETRANYCHUS. *Zool.* Género de arácnidos acáridos, de la familia de los trombídidos, cuyas especies tienen el cuerpo oval y en su parte anterior una prolongación que lleva dos apéndices ganchudos; sus queliceros son rectos y tienen la forma de estiletes puntiagudos. La parte dorsal del cuerpo es aplanada y está cubierta de vez en cuando por agunas sedas. Las patas son rojas, hallándose bastante alejados los dos primeros pares de los dos posteriores. De los cuatro pares de patas, el primero es el mayor de todos. El *T. major* es una especie reconocible por la mancha que lleva en medio del dorso.



Tetrao urogallus

TETRAO. *Zool.* Género de aves del orden de las gallináceas y familia tetraónidas, afines a las pterocláceas, que conservando el aspecto general del orden a que pertenecen, constituyen especies de tamaño grande, a veces como el de un pavo, con el pico robusto y encorvado, patas con plumas en los tarsos, pero no en los dedos, en cuya parte lateral hay sendas filas de escamas puntiagudas, que forman a manera de sierra y, a veces, como las púas de un peine. Es característica la forma de la cola, cuyas timoneras redondeadas, que son en número de 15, pueden erizarse abriéndose a modo de abanico. Compréndese aquí el llamado *gallo silvestre* o *de bosque* o *urogallo (T. urogallus)*, propio de la fauna del Centro de Europa, aun cuando llega, por el Sur, a los Pirineos y Cordillera Cantábrica.

TETRAÓNIDAS. *Zool.* Familia de aves, orden de las gallináceas, caracterizadas esencialmente por una banda desnuda y lo más a menudo mamelonada, que ocupa el lugar de las cejas. Los tarsos de las patas se hallan cubiertos de plumas, y en ciertos géneros, incluso los dedos, como ocurre en el *ptarmigán* o *perdiz blanca*. Faltan los espolones. En esta familia se incluyen los géneros: *Tetrao, Lagopus, Callipepla* y *Colinus*, entre otros que con criterio variable proponen diversos ornitólogos.

TETRAONYX. *Zool.* Género de reptiles quelonios emídeos, originarios de la India. Se hallan dotados de extremidades pentadáctilas, en las que el quinto dedo carece de uña. El peto tiene seis pares de placas y el espaldar presenta aproximadamente 25 escamas en el margen. Su longitud total es de unos 80 a 90 cm., de los que buena parte corresponden a la cabeza, que es cónica y con el pico de bordes aserrados. La cola es corta, gruesa en la base y rugosa en esta región. El espaldar de estos insectos es de color leonado y el peto amarillo. Una especie de este género es *T. batagus*.

TETRAPANAX. *Bot.* Género de plantas de la familia de las araliáceas, constituído por arbolillos oriundos de la isla de Formosa y cultivados en China. Estos árboles poseen hojas grandes, palmeadas, con los lóbulos agudos y dentados en el borde y un largo pecíolo, como es característico de las plantas araliáceas. Estas hojas, cuando jóvenes, poseen abundante borra algodonosa, que luego van perdiendo hasta hacerse lampiñas. Las flores forman umbelillas como inflorescencia típica, agrupándose a su vez dichas umbelas en panojas. En las flores referidas el cáliz está muy desarrollado y el gineceo tiene un ovario dividido en dos o cuatro cámaras. La especie *T. papyrifer* da el llamado *papel de arroz*, que obtienen en China extrayendo la medula de este arbolillo y cortándola en delgadísimos planos en espiral, que luego se prensan y proporcionan hojas sobre las cuales se pinta o con las que se fabrican flores artificiales.

TETRAPASMA. *Bot.* Género de plantas ramnáceas, hoy sinónimo de DISCARIA.

TETRAPÉTALO, LA. adj. *Bot.* Dícese de las flores cuya corola está compuesta de cuatro pétalos.

TETRAPLAS. *Bibliog.* Nombre de una edición del *Antiguo Testamento*, hecha por Orígenes y que contiene en cuatro columnas las versiones de los Setenta, de Aquila, de Símaco y de Teodoción.

TETRAPLEJÍA. f. *Patol.* Parálisis de los cuatro miembros.

TETRAPLOSTÉMONO, NA. adj. *Bot.* Dícese de las plantas cuyas flores tienen cuatro estambres.

TETRAPODISCUS. *Bot.* Género de algas microscópicas, hoy incluído en el género *Aulacodiscus*.

TETRÁPODO, DA. adj. *Zool.* Dícese del animal que tiene cuatro pies.

TETRAPODOLITO. m. *Paleont.* Nombre dado por los antiguos naturalistas a todo esqueleto fósil de un cuadrúpedo.

TETRAPOLAR. adj. *Fís.* Que tiene cuatro polos.

TETRÁPOLIS. f. Confederación o reunión de cuatro ciudades. || *Geog.* Dícese de varios antiguos territorios o provincias, tales como la Seléucida, en Siria, la Dórida Occidental y una provincia de Frigia, porque comprendían cuatro ciudades. || Nombre dado a Antioquía, por estar dividida en cuatro barrios principales, que formaban, por decirlo así, otras tantas ciudades.

TETRAPOLITANO, NA. adj. Perteneciente o relativo a una tetrápolis.

CONFESIÓN TETRAPOLITANA O DE AUGSBURGO. *Hist.* V. AUGSBURGO.

TETRAPOLO. m. *Electr.* Sistema de conductores o dieléctricos con cuatro bornes, dos de entrada y dos de salida.

TETRAPTERIS. *Bot.* Género de plantas malpigiáceas, cuyas especies son arbustos trepadores que crecen en la América Tropical, con hojas glandulosas por lo general, y sus flores dispuestas en características inflorescencias en corimbos, que suelen degenerar en umbelas. Poseen por lo menos diez estambres fértiles y el fruto esquizocárpico, con aleta dorsal. Una especie propia del Brasil y las Antillas es *T. corymbosa*.

TETRÁPTERO, RA. adj. *Zool.* Dícese de los insectos que tienen cuatro alas.

TETRAPTERYX. *Zool.* Género de aves alectorídeas de la familia de las grullas, propias del África del Sur, entre las que se distingue *T. paradisea*, llamado vulgarmente *grulla del paraíso*, magnífica grulla vecina de la *señorita de Numidia (Anthropoides virgo)*. Es, no obstante, de mayor tamaño, con las rémiges secundarias de las alas de tan grande longitud, que tocan al suelo. El plumaje es gris uniforme, salvo en el vientre, que pasa a ser blanquizco. El pico es rojo y los tarsos negros. Distínguese de la *grulla señorita* por carecer de la garzota de plumas. Por lo demás, parecidamente a otras especies de grullas africanas, son notables por sus danzas, en que toman extrañas actitudes.

TETRAPTOTO, TA. adj. *Filol.* Aplícase a los nombres griegos o latinos que sólo tienen cuatro formas diferentes en el singular o en el plural.

TETRAQUENIO. m. *Bot.* Fruto simple formado por un ovario adherente con el cáliz, que en la madurez se divide en cuatro celdillas.

TETRÁQUIRO, RA. adj. *Zool.* Que tiene cuatro manos.

TETRAQUISEXAEDRO. m. *Miner.* Forma holoédrica del sistema regular, que es un cubo piramidado de veinticuatro caras iguales que son triángulos isósceles.

TETRARCA. m. Señor de la cuarta parte de un reino o provincia. || Gobernador de una provincia o territorio, en la división de un imperio, reino o monarquía. || En la antigua Grecia, oficial que mandaba cuatro compañías.

TETRARHYNCHUS. *Zool.* Género de gusanos platelmintos de la familia de los tetrarrínquidos, cuyo nombre genérico es alusivo al carácter de poseer en el anillo cefálico cuatro ventosas o trompas protráctiles, provistas de agudos ganchos. El cuerpo está formado de tres somitos de desiguales dimensiones y llevan lateralmente expansiones aliformes. En estado adulto, estos gusanos se fijan en el intestino de los peces elasmobranquios, escualos y rayas, mientras que sus quistes se fijan en el interior de los peces teleósteos. Son especies de este género: *T. tretrabothrium, T. longicollis* y *T. lingualis*.

TETRARQUÍA. f. Dignidad de tetrarca. || Territorio de su jurisdicción. || Tiempo de su gobierno. || *Hist.* Subdivisión de la antigua falange griega. || En la antigüedad dióse el nombre de TETRARQUÍA: 1.º, a cada uno de los cuatro Estados pequeños en que solía dividirse un Estado grande; 2.º, a una forma de gobierno en la que el poder se repartía entre cuatro personas.. El Imperio romano, a contar desde Diocleciano, fué una TETRARQUÍA de la segunda de las clases antes enumeradas: dos augustos y dos césares compartieron el poder. Teodorico perfeccionó después esta división y formó las cuatro prefecturas de las Galias, Italia, Iliria y Oriente.

TETRASÉPALO, LA. adj. *Bot.* Que tiene cuatro sépalos.

TETRASILÁBICO, CA. adj. TETRASÍLABO.

TETRASÍLABO, BA. adj. CUATRISÍLABO. Usase t. c. s. m.

TETRASPERMO, MA. adj. *Bot.* Dícese del fruto que contiene cuatro semillas.

TETRASPORA. *Bot.* Género de algas de la familia de las palmeláceas, con frondas gelatinosas, de color verde, alargadas en tubo, lobadosinuosas, con los lóbulos anastomizados, que se pliegan como un intestino. Células verdes, angulosas o globosas, cuyo núcleo se destaca como un punto claro. Las esporas se forman en grupos de a cuatro, esparcidas por la superficie de la fronda del alga. Viven en las aguas estancadas y limpias o en las arenas de los ríos. Cuéntanse entre sus especies: *T. lubrica* y *T. cylindrica*.

TETRASTEMMA. *Zool.* Género de gusanos nemertianos de la familia de los hoplonemértidos o armados, que poseen cuatro ojos y cuyo cuerpo presenta un matiz verde, con la porción cefálica blanca; o bien el cuerpo es rayado y presenta cuatro bandas pardorrojizas que se destacan de un fondo de color amarillo pálido. Son gusanos de pequeño tamaño, que viven entre las algas o entre los guijarros del fondo marino, en donde se destacan por los más variados colores. Poseen hendiduras respiratorias sin ramificación. Cuéntanse entre estos gusanos las especies *T. viridis, T. quadrilineata* y *T. Kefersteini*, esta última parásita de la cavidad branquial de las ascidias.

TETRASTÉMONO, NA. adj *Bot.* Que tiene cuatro estambres.

TETRÁSTICO, CA. adj. *Arquit.* Que tiene cuatro filas de columnas. || *Bot.* En filotaxia, dícese de la disposición de las hojas esparcidas, cuando la separación angular entre ellas es de 90°, es decir, que su divergencia puede ser expresada por el quebrado ¼; entonces las hojas aparecen superpuestas en sentido vertical, en cuatro líneas ortósticas, que son cuatro generatrices del cilindro caulinar, separadas entre sí por ¼ de circunferencia. || *Lit.* Dícese de la cuarteta o combinación métrica de cuatro versos.

TETRÁSTILO, LA. adj. *Arquit.* Sostenido por cuatro columnas. || *Bot.* Que tiene cuatro estilos.

TETRÁSTOMO, MA. adj. *Zool.* Que tiene cuatro bocas o chupadores.

TETRÁSTROFO, FA. adj. Que se compone de cuatro estrofas. Por confusión se dice también de la estrofa tetrástica.

TETRATHYLACIUM. *Bot.* Género de plantas de la familia de las flacurtiáceas, constituído por arbustos de hojas esparcidas muy grandes, de borde aserrado, con nerviación pennada en la porción superior del nervio medio y palmeada en la base. Los tallos son huecos y provistos de incisiones largas, a modo de rayas. En sus ramas van las inflorescencias en espiga ramificada, en la cual van unas pequeñas flores sentadas. Son plantas todas ellas americanas, hallándose en el Perú la especie *T. macrophyllum*.

TÉTRICAMENTE. adv. m. Lúgubremente, de un modo tétrico.

TÉTRICO, CA. adj. Triste, demasiadamente serio, grave y melancólico. || Lúgubre, sombrío.

TÉTRICO (Pío Esuvio). *Biog.* Usurpador del Imperio romano, en las Galias hacia 270 antes de J. C. Su imperio comprendía las tres Galias, la Britannia, la Germania y, según algunos, la Hispa-

nia. Al marchar Aureliano contra él, TÉTRICO se entregó sin lucha (273).

TETRILO. m. *Quim.* TETRALINA.

TETRO, TRA. adj. ant. Negro, manchado.

TÉTRODO. m. *Telecom.* Lámpara termoiónica de cuatro electrodos, que resulta de introducir un cuarto electrodo en un triodo, ya entre el filamento y la rejilla normal, constituyendo la *lámpara birrejilla,* ya entre la rejilla normal y la placa, constituyendo la *lámpara apantallada.* La primera permite reducir notablemente el potencial anódico y la segunda es muy propia para amplificación de alta frecuencia.

TETRODON. *Zool.* Género de peces plectognatos gimnodontes, cuyo nombre genérico es alusivo a que sus dientes se hallan soldados en cuatro placas, de las cuales dos corresponden a la mandíbula superior y dos a la inferior. Su cuerpo es desnudo o bien sus escamas se hallan transformadas en pequeñas espinas observables en el vientre del animal. Aun cuando la forma normal de los peces de este género es la fusiforme de cuerpo comprimido, cuando no quieren nadar tienen la facultad de hincharse, transformando su cuerpo en una especie de globo, que flota en el mar. Existen en los mares cálidos y templados; algunas de sus especies, como *T. fahaka* o *pez globo,* son propias del Nilo.

TETROFTALMO, MA. adj. *Zool.* Que tiene cuatro ojos.

TETROL. m. *Quim.* Alcohol tetravalente.

TETRONAL. m. *Quim.* Dimetilsulfonal; agujas brillantes que se funden a 89°, poco solubles, y que se emplean como hipnótico sucedáneo del sulfonal y el trional.

TETROSA. f. *Quim.* ERITROSA.

TETTIGIA. *Zool.* Género de insectos hemípteros, del grupo de los homópteros, pertenecientes a la familia de los cicádidos. Son parecidos a la cigarra común, con la cabeza extendida en sentido transversal. El pronoto presenta sus márgenes dilatadas y sinuosas y una elevación en forma de cruz. El abdomen, que es robusto, presenta en su base, en el aparato estridulador, unos opérculos cortos. Las alas superiores, elitroideas, son más largas que anchas. En nuestro país es frecuente la *T. orni,* o sea del fresno, de 3 a 4 cm., de color pardo leonado, con el tórax manchado de negro.

TETTIGONIA. *Zool.* Género de insectos ortópteros de la familia de los fasgonúridos, que poseen una cabeza bien desarrollada, de la que salen unas antenas filiformes y largas, que alcanzan aproximadamente los dos tercios de la longitud del animal. El pronoto es grande y oblongo, el abdomen es un tanto comprimido y termina en las hembras por un oviscapto en forma de sable, formado por dos valvas alargadas. Las patas posteriores son muy largas, con grandes fémures abultados en su porción proximal y cilindroideos en la distal; sus tibias son espinosas y los tarsos presentan unas plantillas en la base. En España vive la especie conocida por *langosta verrucívora (T. verrucivora),* muy ágil y habitadora de hierbas y matas, de la cual se decía antiguamente que curaba las verrugas mordiéndolas.

TETUÁN. adj. p. us. TETUANÍ.

TETUÁN. *Geog.* C. del N. de Marruecos, cap. política de la zona del Protectorado español, situada a 35 km. al S. de Ceuta y a 4 km. de la costa del Mediterráneo, y asentada en un desfiladero por el que corre el llamado río Martín. Su población, en 1936, era de 49.535 hab. Consta de dos partes: la ciudad antigua o mora, rodeada de murallas, en las cuales se abren varias puertas, y la ciudad moderna o europea; en la primera, que está dividida en barrios, se incluye la *judería* o barrio hebreo; es típicamente moruna, con sus calles estrechas, sus comercios moros y la abigarrada muchedumbre que por aquéllas transita; encierra numerosas mezquitas, plazuelas, palacios, santuarios y fuentes, y se abre al campo por varias puertas típicas. En la ciudad nueva o europea radican los cuarteles, los edificios de la administración española, el palacio del Alto Comisario, numerosos comercios, teatros, cines y hoteles. Su centro es la llamada Plaza de España, amplio cuadrilátero, en el que abundan los cafés morunos y en uno de cuyos lados se abren las puertas de la Alta Comisaría, hermoso palacio al cual da frente un jardín. En otro de sus lados radica la mezquita principal de la ciudad, coronada por esbelta torre, cuyas paredes están cubiertas de azulejos, que brillan a la luz del sol. La ciudad europea posee calles anchas, tiradas a cordel, varias plazas espaciosas, y su trazado y plan se rigen por las reglas de urbanización más modernas. Su crecimiento ha sido rápido, y a ello se debe en parte la uniformidad que domina en sus construcciones. Vista desde lejos, presenta un aspecto magnífico y atrayente, destacando su blanco caserío sobre el fondo gris obscuro y verdoso de las montañas vecinas y de las huertas que la rodean. Es el centro de las vías de comunicación de la parte occidental del Protectorado, y de ella parten numerosas líneas de autobuses para Tánger, Xauen, Arcila, Alcázarquivir, etc. Comunica con Ceuta mediante carretera y por ferrocarril. En sus alrededores diéronse el año 1860 reñidas batallas, una de las cuales lleva su nombre, entre los españoles y los marroquíes, todas ellas con resultado favorable para los primeros, los cuales ocuparon la ciudad el 6 de febrero del citado año y la evacuaron pocos días después. La nueva y definitiva ocupación por fuerzas españolas tuvo lugar el año 1913.

TETUANÍ. adj. Natural de Tetuán. U. t. c. s. || Perteneciente a esta ciudad de Africa.

TETUDA. adj. Dícese de la hembra que tiene muy grandes las tetas. || V. ACEITUNA TETUDA.

TETUDO, DA. adj. *Amér.* Dícese del hombre afeminado, cobarde.

TETZEL (Johann). *Biog.* Dominico sajón, n. en Pirna, m. en Leipzig (1465-1519). Inquisidor por Sajonia (1509), ya desde 1504 a 1510 se le ve ocupado en predicar indulgencias en Sajonia, Silesia y Franconia; en 1516 el arzobispo Alberto de Maguncia le nombró subcomisario para la predicación de las indulgencias para la iglesia de San Pedro, que impulsaron a Lutero a formular sus tesis, a las que TETZEL contrapuso sus *anti-tesis,* en lo cual no tuvo la ayuda y apoyo de sus colegas teólogos.

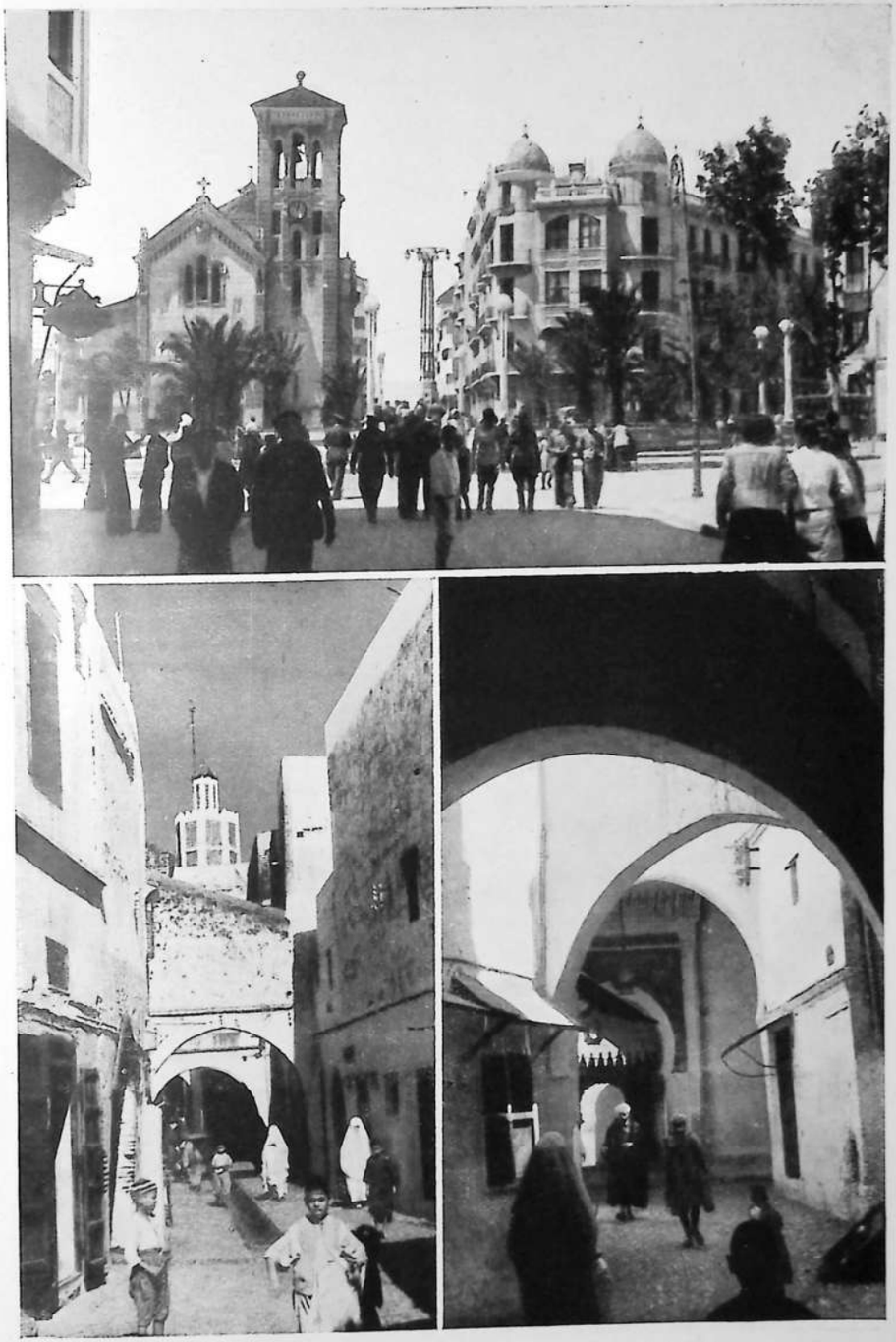
TEUBNER (Benediktus Gotthelf). *Biog.* Librero alemán (1784-1856). Fundó una editorial (1824), que se destacó muy pronto por sus ediciones de filología y de ciencias matemáticas. Son universalmente conocidas sus colecciones: *Bibliotheca scriptorum graecorum et romanorum* (desde 1849); *Thesaurus linguae latinae* (desde 1890), y *Encyklopädie der mathematischen Wissenschaften* (desde 1894).

TEUCALI. m. TEOCALI.

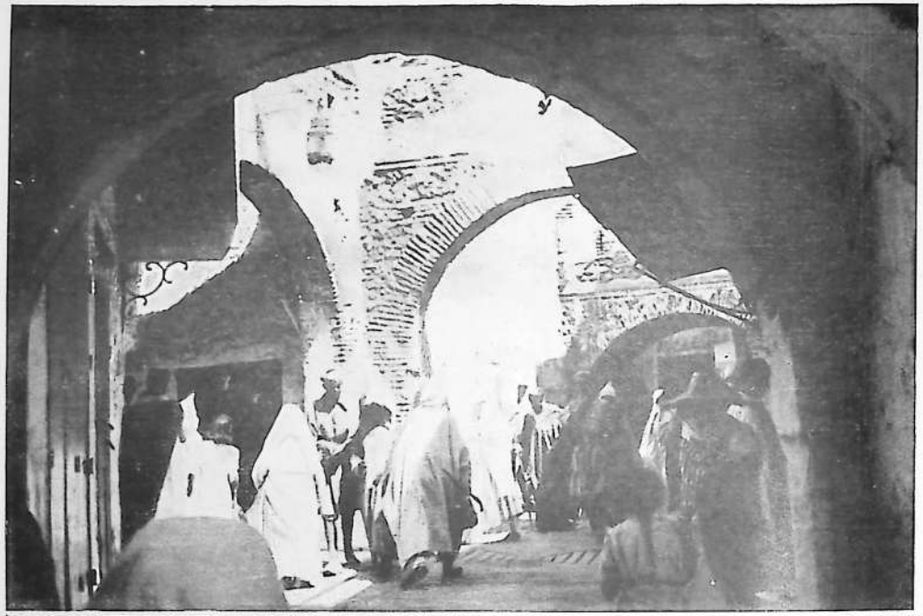
TEUCRENSE. adj. y s. TEUCRO, 2.° art.

TEUCRIO. m. *Bot.* TEUCRIUM.

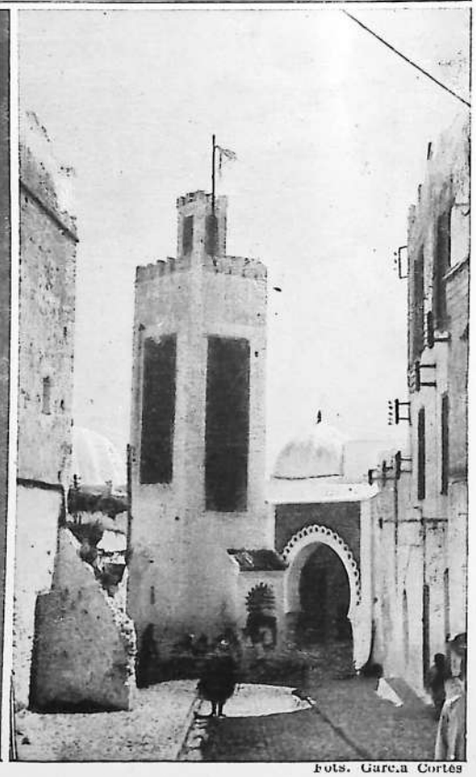
TEUCRIUM. *Bot.* Género de plantas de la familia de las labiadas, integrado por numerosas especies de los países templados, principalmente de la región mediterránea. Generalmente son hierbas pelosas, de poca altura y tallo cuadrangular, aun cuando también tienen el hábito de matas leñosas o aun arbolillos en países exóticos. Las hojas son opuestas, generalmente oblongas u ovales. Las flores, que pueden ser blancoazuladas, violadas o rojizas, nacen de



Plaza Muley El Mehdy. — Calle Siyagúm. — Calle Sema El Quevir.







Fots. García Cortés

Calle Postas Sokia Fokia. — Entrada principal de la Mezquita Raisuni. — Mezquita de Sidi Saide

ordinario en las axilas de las hojas, formando inflorescencias en forma de verticilastro o de cabezuela; la corola, con tubo corto y desnudo y con los dos lóbulos superiores muy pequeños, pierde la forma típica de la corola bilabiada. En España, donde se cuentan numerosas especies de este género, se encuentran: el *Pinillo bastardo (T. Pseudochamaepitys)*, de corola blanca o rojiza; la *Olivilla blanca (T. fruticans)*; el *Escordio (T. Scordium)*, de flores rosadolilacinas, empleada como antiespasmódica, excitante y tónica, así como el *T. Marum* o *Hierba del Papa* y el *Camedrio de los bosques (T. Scorodonia)*, que se ha venido empleando como antiescorbútica.

TEUCRO. *Mit.* Antiquísimo rey de Troya, que dió nombre a los teucros, o sea troyanos. || Héroe homérico celebrado en la *Ilíada* (XIII) como el mejor tirador de arco entre los griegos. La leyenda posthomérica ensalzó aún más la figura de TEUCRO: la parte que tuvo con ocasión de la muerte de su hermano Ayax, su expedición contra las Amazonas y la fundación en Chipre de una segunda Salamina que rivalizara con la madre patria.

TEUCRO, CRA. adj. TROYANO. Apl. a personas, ú. t. c. s.

TEUDIS. *Biog.* Décimotercio rey godo de España, que sucedió a Amalarico en 531. Era un noble ostrogodo emparentado con la familia de Teodorico, y a él se debieron leyes prudentes, como la descubierta en un palimpsesto de la catedral de León. Hubo de hacer frente a la invasión de los francos, que en 531 llegaron hasta Cantabria y en 533 entraron por Navarra y Aragón. El mismo año realizó TEUDIS una expedición a la Mauritania. Fué asesinado en Sevilla el año 548.

TEUDISELO. *Biog.* Rey godo de España, sucesor de Teudis en 548. Su reinado apenas duró un año, siendo muerto en Sevilla durante un banquete por sus compañeros de orgía. Le sucedió Agila en 549.

TEUFFEL (Wilhelm Sigismund). *Biog.* Filólogo alemán (1820-1878), profesor en Tubinga. La más notable de sus obras es *Geschichte der römischen Literatur* (1869, 7.ª ed. 1920).

TEULADA. *Geog.* Mun. de la prov. de Alicante (España), p. j. de Denia; 3.195 hab., de ellos 1.740 en su cabecera, la villa homónima.

TEURGIA. f. Especie de magia de los antiguos gentiles, mediante la cual pretendían tener comunicación con sus divinidades y operaban prodigios. Es lo contrario de la *goecia*. La TEURGIA fué cultivada por los caldeos y los egipcios, que se preciaban de ser muy hábiles en ello gracias a los secretos que poseían por conducto de Hermes Trismegisto. No se introdujo entre los griegos hasta los últimos siglos del paganismo, con las doctrinas orientales. Desempeña un importante papel en el neoplatonismo, especialmente en los escritos de Pórfiro y de Jámblico. El emperador Juliano fué muy aficionado a ella.

TEÚRGICO, CA. adj. Perteneciente o relativo a la teurgia.

TEURGO. m. Mago dedicado a la teurgia.

TEUT. *Mit.* Supuesto dios germánico, hijo de la Tierra, inventado por los poetas alemanes del siglo XVIII.

TEUTA. *Biog.* Reina de Iliria, que aparece por primera vez en 230 antes de J. C. Ante el atropello de sus embajadores, Roma le declaró la guerra. TEUTA fué vencida, a pesar de resistir hasta 228, en que capituló y hubo de renunciar a la baja Iliria.

TEUTOBURGO (Selva de). *Geog.* Relieve montañoso de Alemania Occidental, que comienza hacia el nacimiento del Lippe, al SE. de Paderborn, corre al NO. y termina en la orilla derecha del Ems. Su longitud es de cerca de 115 km. por 3 a 10 de SE. a NO., pero su altitud sólo alcanza 456 m. como máximo. Los bosques que cubren la parte meridional, cerca de Driburgo, son célebres por la destrucción, conmemorada por un monumento, que en ellos hizo Arminio de las legiones de Varo.

TEUTOMANÍA. f. Manía de los partidarios ardientes de Alemania y admiradores entusiastas de los alemanes o teutones.

TEUTOMANÍACO, CA. adj. Que está poseído de la teutomanía. U. t. c. s. || Perteneciente o relativo a ella.

TEUTÓMANO, NA. adj. y s. TEUTOMANÍACO.

TEUTÓN, NA. adj. Nombre que recibe uno de los pueblos germánicos que habitaban desde épocas muy remotas la península de Jutlandia, y hacia fines del siglo II antes de J. C. invadieron, junto con otro pueblo germánico, los cimbros, la Europa Central, amenazando gravemente al Imperio romano. U. m. c. s. y en pl. Reunidos estos pueblos, asolaron las regiones que atravesaban y deshicieron a orillas del Ródano a varios ejércitos romanos, enviados para contenerles. Se desviaron después hacia España, y Mario tuvo que organizar un ejército que aniquiló a los TEUTONES en Aix de Provenza el año 102 antes de J. C., y a los cimbros cerca de Verceli, en el valle del Adigio, en el año 101 antes de J. C. || fam. ALEMÁN. U. t. c. s.

TEUTÓNICO, CA. adj. Perteneciente o relativo a los teutones. || Aplícase a una orden militar de Alemania y a los caballeros de la misma. || m. Lengua de los teutones.

ORDEN DE LOS CABALLEROS TEUTÓNICOS, U ORDEN TEUTÓNICA. *Hist.* La tercera de las grandes órdenes monásticocaballerescas nacidas de las Cruzadas, confirmada en 1199 por Inocencio III. Bajo el tercer gran maestre, Hermann von Salza, que gobernó de 1210 a 1239, la Orden adquirió carácter militar; en 1230 empezó su obra de conquista, y hacia mediados del siglo XIII tenía ya posesiones en Palestina, Sicilia, España, Austria, Alemania y otros países. Ya antes de la caída de Acre, que acabó con la dominación cristiana en Siria, se retiraron a Venecia y más tarde a Marienburg, realizaron la conquista de Prusia (1228) y fueron los propulsores de la expansión germánica hacia el Este. Su secularización se llevó a cabo por consejo de Lutero en 1530, y en 1809 la abolió Napoleón I. Vestían manto blanco y cruz negra.

TEVERE. *Geog.* Nombre italiano del TÍBER.

TEVERGA. *Geog.* Mun. de la prov. de Oviedo (España), p. j. de Belmonte, formado por varias parroquias, que suman en total 6.475 hab., de ellos sólo 1555 en su cabecera, el lugar de La Plaza, en la parroquia de San Miguel.

TEVERONE. *Geog.* Río de Italia; nace en los Apeninos, en la prov. de Frosinone; forma cerca de Tívoli las grandes cascadas, famosas desde la antigüedad, y desagua en el Tíber a 4 km. NE. de Roma, después de un curso de 80 km. Es el antiguo *Anio*.

TEWFIK BAJÁ (Ahmed). *Biog.* Hombre de Estado turco, n. en Constantinopla en 1843. Desde 1870 estuvo al servicio de la Puerta en varias embajadas. En 1895 tomó la cartera de Negocios Extranjeros, que abandonó en 1909. En la revolución de 13 de abril fué nombrado gran visir por Abd ul Hamid, cargo que depuso el 4 de mayo, ejerciéndolo de nuevo en 1918-19. En 1920 representó al Gobierno de Estambul en la Conferencia de la Paz. || — (MOHAMED). *Biog.* Jedive de Egipto (1852-1892), que sucedió a su padre Ismail en 1879. En 1882 aceptó la ocupación inglesa y en 1884 renunció a la soberanía sobre el Sudán.

TEWKESBURY. *Geog.* C. de Inglaterra, en el condado y a 15 km. NE. de Glóucester, situada en la confluencia del Avon y el Severn; 4.900 hab. Hilaturas de lana y de algodón. Es célebre por la victoria definitiva alcanzada allí el 3 de mayo de 1471 por Eduardo IV, duque de York, contra las tropas de Enrique VI de Lancáster, que puso fin a la guerra de las Dos Rosas.



TEWKESBURY: Vista del molino viejo

TEXARKANA. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Arkansas, capital del condado de Miller, en el límite político de los Estados de Arkansas y Texas; 14.300 hab. En la otra parte del citado límite, frente por frente, se halla la ciudad del mismo nombre perteneciente al Estado de Texas y que forma parte del condado de Bowie; 18.600 hab. Ambas ciudades tienen Gobierno diferente, pero comercial, industrial y socialmente forman un solo centro urbano, dividido en dos partes por el meridiano geográfico, que aquí constituye el límite político de los dos Estados mencionados.

TEXAS. *Geog.* El más vasto de los Estados que constituyen la Confederación Norteamericana, en la parte meridional y central de la misma, comprendido entre los 25° 51′ y 36° 30′ de lat. N. y los 93° 31′ y 106° 38′ de long. occidental. Limita al N. con el Estado de Oklahoma; al E., con los de Arkansas y Luisiana; al S., con el golfo de Méjico y la República de este nombre, y al O., con el Estado de Nuevo Méjico. El límite con este último es totalmente artificial, constituido por meridianos y paralelos terrestres, así como parte de los límites con los Estados de Oklahoma, Arkansas y Luisiana. El límite con Méjico lo constituye en toda su extensión el río Bravo del Norte o Grande, en tanto que el Red River (río Rojo) marca la separación con el Estado de Oklahoma y Arkansas durante más de 600 km. Su área es de 688.643 km. cuad., y su población en 1940 era de 6.414.825 hab. A excepción de la zona litoral, y en una anchura que oscila entre 75 y 125 km., que es baja y termina en una costa en la que abundan las lagunas marginales, las bahías y los cordones de dunas, el resto del Estado es una meseta de altitud variable, pero nunca inferior a 300 metros. En el Occidente, entre los límites con Méjico y Nuevo Méjico, corren de NO. a SE. las sierras de Guadalupe y los Apaches, en la primera de las cuales varios picos se elevan a más de 2.200 m. de altitud (Guadalupe Peak, el de más altitud del Estado, alcanza los 2.895 m.). Al E. y hacia el N. de estas sierras se extiende una elevada, vasta y desértica meseta (1.000 m.) hasta el límite más septentrional con el Estado de Oklahoma y también por la parte oriental del vecino Estado de Nuevo Méjico; dentro del de TEXAS, el Canadian River la divide en dos partes desiguales: la meridional, denominada Llano Estacado *(Stacked Plains)*, y la septentrional, *Panhandle Plateau*. Esta meseta degrada y se inclina suavemente hacia el Sur y el E.; hacia el Oriente se continúa con una extensísima llanura elevada (entre 800 y 400 m.), cuya superficie está profundamente erosionada por las corrientes de agua. El borde meridional de esta llanura elevada ya desde la frontera mejicana (localidad de El Río), por San Antonio, Austin Temple y Dallas, hasta el Red River, y constituye un escalón muy visible, al S. del cual se extiende la zona costera mencionada más arriba. El clima es variado dada la gran extensión del país, pero en conjunto es del tipo cálido subtropical, con pluviosidad abundante, hasta 1.250 mm. anuales en el



Vista parcial aérea de Texas (a la izquierda) con el río Grande que la separa de la ciudad mejicana de Juárez (a la derecha)

Este, que disminuye a medida que se avanza hacia el Occidente, zona semiárida. Con frecuencia azotan al Estado los ciclones *(tornados)*. Parte del país envía sus aguas al Mississipí por medio de los ríos Canadian, afluente del Arkansas, y Red o Rojo, y otra parte las envía directamente al golfo de Méjico por medio de numerosas corrientes, entre las cuales el Sabine, el Trinity, el Brazos, el Colorado y el Bravo del Norte, con su afluente el Pecos, son las más importantes. Es uno de los Estados más ricos de la Confederación; su producción agrícola es considerable en cereales y, sobre todo, en algodón, en la que ocupa el primer lugar entre todos los Estados de la Confederación; grandes extensiones de terreno reciben el beneficio de la irrigación artificial. La ganadería es numerosísima (7 millones de cabezas de ganado bovino; 10,6 millones de ovinos; 665.000 caballos; 633.000 mulos; 1,9 millones de cerdos; 1,5 millones de vacas lecheras). La riqueza mineral es considerable, y ocupa el primer lugar en la Confederación en cuanto a la producción de petróleo (930 millones de barriles al año por término medio); posee grandes yacimientos de gas natural, de helio (en Amarillo, en donde radican las únicas fuentes conocidas de este gas), de lignito, azufre, etcétera. Una espesa red de oleoductos pone en comunicación los centros productores de petróleo y gases combustibles naturales con los puertos de embarque del golfo de Méjico y centros de refinación. Las vías férreas miden en total unos 23.800 km., y las carreteras, 36.000 kilómetros, unos 20.000 de ellos asfaltados. La capital es *Austin*, y los centros principales son Houston (primer puerto exportador de algodón del mundo), Dallas, San Antonio, Fort Worth, El Paso y Gálveston. El Estado está regido por un gobernador; el cuerpo legislativo lo constituyen el Senado, integrado por 31 miembros, y la Cámara de los Diputados, formada por 150 representantes; su representación en el Congreso de la Unión la forman dos senadores y 21 diputados. El territorio de TEXAS fué descubierto y colonizado por los misioneros y conquistadores españoles desde 1528, en lucha a veces con los franceses, que desde el siglo XVII entraron por el Este. En 1821 lo perdieron, al hacerse Méjico independiente. Fué motivo de litigio entre este país y los Estados Unidos, hasta que, batido y hecho prisionero en San Jacinto el presidente Santa Anna por el general norteamericano Houston el 12 de abril de 1836, se transformó en un Estado independiente, que el 13 de octubre de 1845 optó por entrar a formar parte de la Unión Norteamericana.

TEXASITA. f. *Miner.* Hidrocarbonato de níquel natural, cuya fórmula es $3\,NiO.CO_2+6\,H_2O$, en masas de color verde esmeralda en el hierro cromado de Texas; se llama también *Zaratita*, desconociéndose su forma cristalina.

TEXCOCO. *Geog.* Lago de la República Mejicana, en el valle de Méjico, a 2.275 m. de alt. sobre el nivel del mar, con 22 km. de long. de N. a S. por 15 de anchura de E. a O. Su superf. es de 204 km. Es célebre por sus jardines flotantes *(chinampas)*. || C. de la misma República, en el Estado y a 26 km. ENE. de la ciudad de Méjico y del lago de su nombre, situada a 115 km. de Méjico. Fué capital del poderoso reino de Acolhuacán, anterior a la Conquista, aliado y confederado con el reino azteca de Méjico durante dos siglos. Cuando los españoles llegaron a Méjico, esta ciudad tenía más de 40.000 habitantes, y su rey se alió con Hernán Cortés contra Moctezuma II. Entre sus reyes se cuenta el célebre Nezahualcoyotl, poeta y legislador. Actualmente cuenta con unos 6.000 hab.

TEXCUCANO, NA. adj. TEZCUCANO.

TEXEIRA (José). *Biog.* V. TEIXEIRA.

TEXEL. *Geog.* Isla del mar del Norte, en la costa septentrional de Holanda, en la entrada del Zuyderzee, a 3 km. N. de la punta de Helder; tiene 23 km. de longitud por 10 de anchura, y 177,6 km. cuad. de superficie. Un estrecho canal la separa de la prov. de Holanda Septentrional, de la cual forma parte.

TEXIDOR Y TORRES (Josefa). *Biog.* Pintora española, n. y m. en Barcelona (1875-1914), que destacó en la pintura de flores con delicadeza y buen gusto personales. Pertenecía a una familia de pintores. Su padre, *José* (1826-1907), fué discípulo de Martí y Alsina; su hermano, *Modesto* (1854-1927), se especializó en el retrato.

TEXIER (Charles-Félix-Marie). *Biog.* Arqueólogo francés, n. en Versalles y m. en París (1802-1871). Miembro de la *Académie des Inscriptions* desde el año 1855, realizó viajes de exploración arqueológica al Asia: *Description de l'Asie mineure* (1839-48); *Description de l'Arménie, de la Perse, de la Mésopotamie* (1842-45); etc. || — (EDMOND). *Biog.* Periodista, historiador y novelista francés (1816-1887). Se dió a conocer en el periodismo. Entre sus producciones se recuerdan: *Physiologie du poète*, aparecida con el seudónimo de *Sylvius* (1841); *L'âne d'or*, con el de *Peregrinus* (1842); *Lettres sur l'Angleterre* (1855); *Critiques et récits littéraires* (1852); *Contes et voyages* (1853); *Tableau de Paris* (1853); *La Grèce et ses insurrections* (1854); etc.

TEXTIL. adj. Dícese de la materia capaz de reducirse a hilos y ser tejida. U. t. c. s. m. La mayor parte de las materias TEXTILES proceden del reino vegetal (lino, cáñamo, algodón, ramio, yute, etc.); otras del reino animal (seda, pelo, lana); otras son artificiales, como el rayón, o sintéticas, como el nilón, y por fin, el amianto procede del reino mineral.

TEXTO. m. Lo dicho o escrito por un autor o en una ley, a distinción de las glosas, notas o comentarios que sobre ello se hacen. || Pasaje citado de una obra literaria. || Por antonomasia, sentencia de la Sagrada Escritura. || Todo lo que se dice en el cuerpo de la obra manuscrita o impresa, a diferencia de lo que en ella va por separado; como portadas, notas, índices, etc. || Grado de letra de imprenta, menos gruesa que la parangona y más que la atanasia. || LIBRO DE TEXTO. || — LEGAL. *For.* Conjunto de disposiciones obligatorias reunidas en un Código o Ley. En España, el único TEXTO LEGAL obligatorio es el publicado en la *Gaceta* (hoy *Boletín Oficial)* y en la *Colección legislativa*.

SAGRADO TEXTO. La Biblia.

TEXTOR. *Zool.* Género de pájaros de la familia de los ploceidos, caracterizados por tener el pico cónico, grueso y abultado en la base y algo sinuoso en los bordes. Las alas son redondeadas, pasando en longitud un poco de la base de la cola. Esta, por lo común, es corta y redondeada. Los tarsos tienen escudetes por delante. Sus especies, entre las que se cuenta *T. alecto*, son originarias del Africa y de las Indias Orientales y se conocen generalmente con el nombre de *Tejedores*, que está en consonancia con el arte que derrochan para construir sus nidos, a los cuales dan forma de bolsa o de botija, que tejen con fibras vegetales y hierbas largas, salpicándolos interiormente de pegotitos de barro, en los que fijan las luciérnagas de la selva para iluminarlos.

TEXTORIO, RIA. adj. Perteneciente al arte de tejer. || fig. V. RAYO TEXTORIO.

TEXTUAL. adj. Conforme con el texto, o propio de él. || Aplícase también al que autoriza sus pensamientos y los prueba con lo literal de los textos, o expone un texto con otro.

TEXTUALISTA. m. El que usa con frecuencia y singularidad del texto, sin distraerse a las glosas u otra explicación.

TEXTUALMENTE. adv. m. Con arreglo y sujeción al texto. || Literalmente, de una manera textual.

TEXTUARIO, RIA. adj. Que corresponde al texto. || m. Libro en que se halla sólo el texto, sin notas ni comentarios.

TEXTULARIA. *Paleont.* Género de foraminíferos de la familia de los textuláridos, que presentan concha arenácea en las especies grandes, con o sin cemento calcáreo perforado por canales; las especies pequeñas, hialinas y netamente perforadas; celdas dispuestas en totalidad o en parte según dos series y raramente en más de dos; concha más o menos alargada. Comprende varios subgéneros, y sus formas comienzan en el secundario, perdurando en nuestros mares.

TEXTURA. f. Disposición y orden de los hilos en una tela. || Operación de tejer. || fig. ESTRUCTURA, 4.ª acep. || *Hist. nat.* Disposición que tienen entre sí las partículas de un cuerpo. || *Petrogr.* Aspecto que presenta la roca por efecto del modo de trabazón de sus minerales componentes; se llama TEXTURA *compacta* cuando la roca es lisa y uniforme, como la obsidiana; *granuda*, cuando los elementos afectan la forma de granos, como el granito; *laminar* o *fisil*, cuando se muestra formada de laminitas u hojuelas, como las micacitas; *oolítica*, cuando se parece a huevecillos de pez; *pisolítica*, cuando éstos son del tamaño de un guisante; etc. En sentido más concreto y definido, la palabra TEXTURA tiene hoy un significado de mayor alcance, pues se atiende sobre todo al modo de formación de la roca, y en su virtud se establecen dos tipos: el *granitoide*, relativo a las rocas completamente cristalinas, como el granito, y el *porfídico* o *porfírico*, en que interviene como factor principal un magma microlítico de apariencia amorfa más o menos preponderante, dentro del cual se hallan diseminados en mayor o menor proporción cristales microscópicos o perfectamente visibles. De estos dos tipos de TEXTURA se derivan numerosas variedades. Las principales que se refieren al primero son: la *granítica*, cuando los minerales constitutivos se hallan sensiblemente equiparados en desarrollo y volumen y el cuarzo aparece como una masa unida que engloba a la mica y el feldespato, como en el granito propiamente dicho; y la *granulítica*, cuando el cuarzo no es una materia unida, sino una aglomeración de granos cristalinos cristalográficamente orientados en todas direcciones. Las variedades del segundo tipo hacen relación al aspecto del magma amorfo, según se halle en él mas o menos acentuado el estado microlítico, el cristalítico, esto es, el embrionario del precedente, o la materia genuinamente amorfa y uniforme, resultando así las TEXTURAS *porfídica*, *traquítica*, *fluidal*, *perlítica*, *vítrea*, *ofítica*, etc. En petrografía se admiten actualmente numerosas formas de TEXTURA en las rocas ígneas, como la *aplítica*, la *cataclástica*, la *condrítica*, la *felsítica*, la *fibrosa*, la *globular*, la *gráfica*, la *petrosilícica*, la *zonar*, etc. || — PRISMÁTICA. *Petrogr.* La de ciertos basaltos, frecuentemente divididos de manera simétrica tal que parecen constituídos por un conjunto regular de columnas prismáticas con marcada tendencia a una estructura hexagonal, como se observa en la gruta de Fingal, en la calzada de los Gigantes de Escocia, en Castellfollit de la Roca (Gerona) y en otras localidades.

TEYA. *Biog.* Ultimo rey de los ostrogodos, después de la muerte de Totila (552). Fué vencido por Narsés y muerto al pie del Vesubio (553).

TEYÁ. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Mataró; 1.426 hab., de ellos 1.302 en la cabecera, la villa homónima, la cual dista 19 kilómetros de Barcelona y 2,3 del mar. Frutas, hortalizas y alguna industria. Su estación más próxima es Ocata, en la línea férrea de Barcelona-Francia por el litoral.

TEYLER VAN DER HULST (Pieter). *Biog.* Filántropo holandés (1702-1778), anabaptista y habitante de Haarlem, que con su fortuna fundó en aquella ciudad un instituto científico, el cual ha tomado su nombre, para el estudio de la Geología, la Mineralogía y la Física.

TEYO, YA. adj. Natural de Teos. U. t. c. s. || Perteneciente a esta ciudad de Jonia o a sus habitantes.

TEYÚ. m. *Argent., Par.* y *Ur.* IGUANA.

TEZ. f. SUPERFICIE, 1.ª acep. Dícese más especialmente de la del rostro humano.

TEZADO, DA. adj. ATEZADO.

TEZCATLIPOCA. *Mit.* Dios adorado por los mejicanos en la época precolombiana, que en la de la Conquista era el rey del Olimpo mejicano. Se le veneraba en una figura de piedra negra adornada de oro y pedrerías. Este dios estaba encargado de perdonar los pecados, y para ablandarle se le ofrecían sacrificios humanos. En la primavera se celebraba una gran fiesta en su honor.

TEZCUCANO, NA. adj. Natural de Tezcuco. Usase t. c. s. || Perteneciente a esta ciudad de Méjico.

TEZCUCO. *Geog.* V. TEXCOCO.

TEZONTLE. m. Piedra porosa, ligera y de color rojizo, muy apreciada en Méjico para fabricar casas.

tg. *Matem.* Abreviatura usual que representa la *tangente* de un ángulo o arco.

Tgh. *Matem.* Abreviatura de *tangente hiperbólica*; más comúnmente se emplea *Th*.

Th. *Fis.* Símbolo del *termio*. || *Matem.* Abreviatura de *tangente hiperbólica*. || *Quím.* Símbolo del *torio*.

THACKERAY (William). *Biog.* Novelista inglés, n. en Calcuta (1811-1863), hijo de un funcionario de la Compañía de Indias. Pasó luego a Inglaterra, estudió en Cambridge y viajó por Francia y Alemania, haciendo vida bohemia. Al volver a Inglaterra se dedicó al periodismo y al dibujo. En esto malbarató la mayor parte de su fortuna. Fué colaborador de la revista *Punch*, recientemente fundada. Usó distintos seudónimos. Sus primeras obras no lograron mucho éxito. En 1848 publicó *The Book of Snobs*. Es un estudio de este tipo humano, el cual, según THACKERAY, es aquel que «mezquinamente ama las cosas mezquinas»; después fué ampliando este concepto, hasta la imprecisión. Llegó a imponer entre sus contemporáneos la preocupación por el esnobismo. La obra que le hizo famoso fué *Vanity Fair* (1848), novela por entregas, humorística, la primera auténticamente realista en Inglaterra. Es un estudio agudísimo del egoísmo y debilidades humanas. Su personaje central, mejor su antiheroína, es Becky Sharp, mujer lista y ambiciosa, que medra gracias a su duplicidad y picardía, de un encanto femenino indiscutible. Su personalidad atrae, si no por buena, por viva y poderosa. Otras obras suyas son: *The History of Pendennis* (1848-50), con elementos autobiográficos; *The History of Henry Esmond* (1852), obra de gran valor, que nos traslada a los tiempos de la reina Ana de Inglaterra; *The Newcomes* (1853-55); *The English Humorists of the Eighteenth Century* (1853). Es un gran realista, el primero que supo reaccionar contra el romanticismo filantrópico, que en su país estaba en boga. Tiene un dejo de amargura en su concepto de los hombres y de la sociedad. Es sutil y fino al pintar las circunstancias y los caracteres, y lo hace con verdadera maestría estilística.



William Thackeray

THAI. m. *Filol.* Grupo de lenguas hablado por unos seis millones de individuos y que comprende el siamés, el laociano, el ahom y otros idiomas afines al chino, escritos con alfabetos originarios de la India. El grupo THAI es muy rico en literatura, parte de ella epigráfica.

THAI. *Geog.* V. SIAM.

THAILANDIA. *Geog.* Nombre oficialmente adoptado en junio del año 1939 por el antiguo reino de Siam, país que constituye uno de los Estados de la península de Indochina (Asia Sudoriental), de la cual ocupa la parte central, así como una porción de la península de Malaca. Confina al NE. y E. con la Indochina Francesa; al S., con el mar de la China del S., y al O. y NO., con Birmania. El área encerrada entre estos límites es de 520.088 km. cuad.; esta área abarca toda la cuenca del río Menam y parte de la porción occidental de la cuenca del Mekong.

Relieve y morfología. El país es muy montuoso en su parte septentrional y occidental y llano en el resto. En el N., y por encima del paralelo 18° de latitud N., lo accidentan numerosas cadenas montañosas paralelas, orientadas de N. a S., las cuales provienen del N. de Birmania y alcanzan en muchos puntos hasta 2.500 m. de altitud. Estas cadenas se prolongan al S. del paralelo mencionado en una estrecha faja a lo largo del límite con Birmania, y se continúan en el istmo que une la península de Malaca al Continente, istmo del cual pertenecen a THAILANDIA unos 70.000 km. cuad. El conjunto de estas cadenas desgajadas hacia el S. forman los denominados *montes de Tenasserim*, en los cuales se abren algunos surcos o valles transversales de escasa altitud sobre el nivel del mar, como el de Kra, inmediato al extremo meridional de Birmania, de 100 km. de longitud y sólo 76 m. de altitud, elegido para la apertura de un futuro canal que unirá el golfo de Siam con el golfo de Bengala. La parte central del país, la más importante, tanto económica cuanto históricamente, está formada por una llanura aluvional fertilísima, surcada por el Menang, que desciende suavemente desde el pie de las montañas hasta el golfo de Siam; en su porción litoral se abre la amplia delta del río mencionado, cuya cuenca está separada de la del Mekong, más al E., por una cadena de montañas de modesta elevación (máximo, 1.000 m.), que desde el N. del país desciende siguiendo la dirección meridiana hasta perderse en el Cambodje (Indochina Francesa). Esta porción oriental del país, también llana, está irrigada por numerosos afluentes del Mekong, cuyos amplios valles aluvionales son muy fértiles y están densamente poblados.

Clima e hidrografía. El país está comprendido dentro del área de los monzones, los cuales influyen extraordinariamente en su clima; las temperaturas máximas (29-30°) se registran en el centro del país, y las oscilaciones diurnas de la temperatura son de 12-13° en los meses cálidos y de 7-8° durante los meses frescos (octubre a febrero). Las lluvias son abundantes en todo el país, y en la parte central se registran de 1.000 a 1.500 mm. anuales, pero en muchas y extensas zonas la pluviosidad supera los 2.500 mm. y en algunos lugares llega hasta los 4 metros anuales. Los ríos son numerosos, y en su mayor parte descienden del N.; los de la zona central se reúnen y forman una corriente central, el Menam, de 700 km. de longitud y gran caudal, cuya delta, que se inicia a 200 km. del mar, abarca una extensa área (31.500 km. cuad.), que en su mayor parte permanece cubierta por las aguas desbordadas del río desde mayo a noviembre. El Mekong, que en un largo trecho marca el límite oriental del país, recoge las aguas pluviales de la parte oriental mediante numerosos afluentes. Otro río importante es el Meklong (400 km.), que tiene su origen en los montes Tenasserim y desemboca en el golfo de Siam, al O. del Menam.

Condiciones económicas. THAILANDIA es un país esencialmente agrícola, aunque únicamente esté cultivada una área equivalente al 6 por 100 del total; a la agricultura se dedica el 84 por 100 de la población. El cultivo más difundido es el del arroz, cereal que constituye el alimento nacional y que representa el 75 por 100 del valor total de las exportaciones; el arroz se cultiva con preferencia en la llanura aluvional del Menam, en la cual, mediante numerosos canales construídos según criterios modernos, el cultivo cuenta con el agua necesaria. El país produce además tabaco, pimienta, cocos, algodón, sésamo, aráquidas, soja, maíz, etc. La ganadería no es numerosa (no obstante los progresos que en este ramo se han realizado en estos últimos años), por causas de orden religioso (prohibición de matar ciertos animales y consumir su carne) y a causa de la aversión que sienten los indígenas por la leche y sus derivados. Son numerosos los bueyes y búfalos utilizados como animales de carga y tiro; para este último fin se emplean también los elefantes domesticados. En la parte septentrional montañosa, la floresta, de tipo tropical y virgen, cubre extensas zonas, abundando en ella las especies maderables. En estos últimos años se han extendido las plantaciones del árbol del caucho. La riqueza mineral del subsuelo es variada y considerable, habiéndose reconocido la existencia de numerosos yacimientos de minerales de estaño, antimonio, hierro, tungsteno, cobre, plomo, manganeso, plata, cinc, etc., aun poco explotados a causa de las dificultades del transporte. La industria, antes tan atrasada, está hoy en vías de desarrollo, pues en estos últimos años el país ha salido de su aislamiento e indolencia tradicionales y ha entrado decididamente en las vías del progreso moderno. Numerosas empresas extranjeras, en su mayor parte japonesas, han establecido industrias del tipo moderno. Expórtanse los productos naturales: arroz, minerales, maderas, lacas, caucho, etcétera, y se importan géneros manufacturados. Las vías de comunicación interiores de tipo moderno son escasas, pero aumentan de día en día; en 1940 contaba con 3.100 km. de vías férreas estatales, que enlazan con las de la península de Malaca y



THAILANDIA: Danzarina siamesa

con las de Birmania. Las carreteras sumaban en igual fecha 4.855 km. Varias líneas aéreas inglesas enlazan Bangkok con diversas ciudades del reino; en las más importantes de éstas funciona un servicio de telegrafía sin hilos. La marina mercante siamesa estaba constituída en 1939 por 14 buques, con un total de 10.000 toneladas de registro. La unidad monetaria es el *baht*, equivalente a 0,6656 gramos de oro fino, dividido en 100 *satang*. El sistema métrico decimal es el oficialmente vigente desde 1923. En 1940 se ajustó el calendario siamés al calendario de la Europa Occidental.

Constitución del Estado. THAILANDIA es actualmente una monarquía constitucional hereditaria, cuyo supremo poder pertenece a la nación, y el rey, cabeza y jefe de la misma, ejerce el poder ejecutivo de acuerdo con un Consejo de Estado (14 miembros), y el legislativo de acuerdo con la Asamblea de los Representantes del Pueblo. El presidente del Consejo de Estado desempeña además el cargo de primer ministro. Para su administración se divide el país en 70 provincias, cada una de ellas subdividida a su vez en distritos. La pob. se estima actualmente en 15.718.000 hab., de los que 13.800.000 profesan el budismo, 625.000 son mahometanos y el resto pertenecen a otras religiones. El ejército siamés está organizado y equipado a la moderna; para la defensa de las costas cuenta el país con algunas pequeñas unidades de tipo moderno construídas en el Japón y en Italia. La capital comercial tradicional del reino es *Bangkok*, también capital política hasta 1942, año en que el Gobierno tomó el acuerdo de construir una nueva capital, denominada *Saraburi*, situada a 100 km. al NE. de Bangkok y cuya construcción debe terminar el año 1945.

THAIS. *Biog.* V. TAIS.

THALA. *Geog.* C. y plaza fuerte de la Numidia, en la Byzacena, en la actual Regencia de Túnez, cerca de la frontera con Argelia y a 50 km. al NE. de Tebessa. Se la ha identificado por algunos con la ciudad tomada por Metelo en 108 antes de J. C., donde Yugurta encerraba sus tesoros.

THALASSA! THALASSA! loc. gr. *(¡El mar! ¡El mar!)* Exclamación de júbilo con que los diez mil griegos de Jenofonte, en su retirada, prorrumpieron al divisar el Ponto Euxino o mar Negro.

THALASSOCHELYS. *Zool.* Género de tortugas marinas de gran tamaño, que pertenecen a la familia de los quelónidos y tienen el escudo cordiforme, alargado, completamente osificado. La cabeza es grande y está dotada de mandíbulas curvas. En este género se comprende la *Tortuga boba (T. caretta)*, especie marina habitadora de las aguas de alta mar. Su alimentación la constituyen peces y moluscos. No se aletarga durante el invierno. Según parece, la carne de esta tortuga es comestible.



Sigismund Thalberg

THALBERG (Sigismund). *Biog.* Pianista alemán, n. en Ginebra (1812-1871), hijo natural del conde Dietrichstein. A los dieciséis años publicó sus primeros ensayos de compositor, y en 1830 emprendió los viajes que hicieron universal su reputación. El emperador Fernando de Austria le nombró pianista de palacio. Compuso fantasías y variaciones sobre temas de óperas, y escribió también la música de la titulada *Florinda*, representada en Londres en 1851.

THALICTRUM. *Bot.* Género de plantas de la familia de las ranunculáceas, constituído por especies rizocárpicas, de tallos por lo general asurcados, que tienen una altura que oscila entre un decímetro y un metro aproximadamente. Las hojas son de regular tamaño, o bien grandes, bipinadas o tripinadas. Las flores se disponen en panojas erguidas, extendidas y por lo general abiertas, con pedúnculos delgados y largos; son apétalas y se hallan provistas de cuatro o cinco sépalos petaloideos y caedizos. Entre las especies de este género se citan: *T. flavum* o *Ruibarbo de los pobres*, cuyas hojas son laxantes y su raíz diurética, y *Th. majus*, empleada para teñir de amarillo.

THALWEG. m. Palabra derivada del alemán *Thal*, valle, y *Weg*, camino, equivalente a la española *vaguada*, que designa el medio de la corriente de un río. El THALWEG desempeña importante papel en la limitación de las fronteras. || *Meteor.* Se aplica a los codos bruscos de las isobaras que se sitúan en los frentes de discontinuidad de temperaturas.

THAMES. *Geog.* Nombre inglés del *Támesis*.

THAMNOPHILUS. *Zool.* Género de pájaros de la familia de los formicáridos, pertenecientes a la fauna avícola tropical americana. El aspecto de sus especies, que reciben el nombre común de *baturas*, es semejante al de nuestros alcaudones, por el pico comprimido y ganchudo en la punta, si bien presentan coloraciones más variadas y garcetas o moñitos de plumas en la cabeza de buen número de sus especies, como le sucede al *alcaudón del Canadá (T. canadensis)*, oriundo de la Guayana y Venezuela. En América del Sur vive el *T. major*, de plumaje blanco y negro; así como el *T. ruficapillus*, de plumaje pardo verdoso, con tonalidad rojiza en la cabeza, y en la parte inferior del cuerpo gris con rayas negras transversales. Vive en los manchoncillos de bosque donde hay matorral espeso, haciendo sus nidos en las ramas bajas, donde pone unos huevos blancos salpicados de motitas rojizas.

THANA. *Geog.* C. de la India Inglesa, en la parte septentrional de la división de Bombay, cerca del río homónimo, a 37 km. de Bombay; 29.800 hab.

THANECIENSE (en Inglaterra, *Thanet*). m. *Geol.* Piso en la base del eoceno inferior, que descansa sobre el montiense y soporta el esparnaciense, estando bien caracterizado en la cuenca de París por las areniscas de Bracheux. Durante la formación de este piso tiene lugar una gran transgresión marina en esta cuenca.

THANKSGIVING DAY. En los Estados Unidos de América, fiesta general de la paz y la cosecha *(día de acción de gracias)*. Celébrase en todos los Estados de la Unión el último jueves del mes de noviembre. Es costumbre originaria de Nueva Inglaterra.

THAPSIA. *Bot.* Género de plantas herbáceas, de la familia de las umbeliferas, cuyas especies son vivaces y crecen en los lugares estériles del litoral del Mediterráneo. Poseen raíces gruesas, provistas de canales resiníferos, y hojas compuestas o sobrerrecompuestas de segmentos ovales, lampiñas y brillantes. A veces estas hojas son extraordinariamente laciniadas. Las inflorescencias son umbelas compuestas, de las que sólo suele ser fértil la central y estériles las laterales. Carecen de involucro e involucrillo, siendo las flores amarillas, de pétalos enteros. Entre sus especies se encuentran: *T. villosa*, llamada *Candileja* o *Falso turbit*, cuyos frutos se emplean como cominos, y la especie llamada *Tapsia (T. Garganica)*, de la cual se utiliza la resina de la raíz, para hacer el esparadrapo de tapsia.

THARAUD (Jérôme y Jean). *Biog.* Escritores franceses contemporáneos, cuyos verdaderos nombres son Charles y Ernest. N. en Saint-Junieu, el primero en 1874 y el segundo en 1877. Charles marchó a Budapest, luego de haber hecho sus estudios en la Escuela Normal de París, y a su regreso empezó a escribir para el público, invitando a Ernest a una colaboración, que ha sido tan interesante como fecunda. *L'ami de l'ordre*, obra de gran objetividad y que se publicó en 1903, inició la reputación de estos literatos. Luego, en el año 1902 publicaron *Dingley, l'illustre écrivain*, apología del orgullo nacional británico, que obtuvo el *Prix Goncourt*. Al año siguiente publican los cuentos de *La ville et les champs* y sirven de secretarios a Mauricio Barrés. Entre los libros que han seguido a los citados figuran: *L'ombre de la Croix* (1917); *Rabat, ou les heures marocaines* (1918); *Marrakech, ou les seigneurs de l'Atlas* (1920); *Un royaume de Dieu* (1920); *Quand Israël est roi* (1922); *Rendez-vous espagnols; La Semaine Sainte à Seville*, libros sobre España (1931); *La nuit de Fez* (1932), y *Les Bien-aimées* (1932), considerada como su obra maestra. Admirables prosistas, de exquisita sensibilidad, la crítica francesa ve en ellos los mejores pintores después de Loti. JÉRÔME entró en la Academia en 1938.



Jérôme Tharaud

THARÉ. *Biog.* Padre de Abrahán. Vivió primeramente en Ur, ciudad de la Caldea, y luego se trasladó con toda su familia a Harán, en la Mesopotamia, de donde Abrahán pasó a la tierra de Canaán.

THARSIS. *Geog.* Nombre de uno de los distritos mineros más importantes de España, que radica en el p. j. de Valverde del Camino (prov. de Huelva) y se extiende por la vertiente meridional de Sierra Morena (sierra de Aracena) hasta el límite con Portugal, con una longitud de 240 km. por 25 de anchura media. Abundan en él los yacimientos de piritas ferrocúpricas, hierro y manganeso. El lugar homónimo, centro del coto minero, pertenece al municipio de Alosno; cuenta con 3.250 hab. y está unido a Huelva mediante una línea férrea. (V. TARTESIOS.)

THASSOS. *Geog.* V. TASO.

THAT IS THE QUESTION. fr. ingl. *He aquí la cuestión.* Palabras que Shakespeare pone en boca de Hamlet, en el famoso monólogo de la célebre obra de este nombre. Se aplica a los casos dudosos.

THAULOW (Fritz). *Biog.* Pintor paisista noruego, n. en Cristiania (hoy Oslo) en 1847, m. en 1906. Habiendo pasado a Francia, formó entre los pintores franceses, y en la Exposición Universal de 1889 presentó el cuadro *El invierno en Noruega*, que fué adquirido por el Estado. A partir de 1892 se estableció definitivamente en Francia, pintando impresiones de su país natal y de los alrededores de París, del Artois, Normandía, Flandes y Bretaña.

THAUMATOSAURUS. *Paleont.* Género de reptiles de la familia de los plesiosáuridos, cuyas formas fósiles son exclusivas de los depósitos jurásicos, tanto europeos como de la India.

THAYAHT (Ernesto Michahelles). *Biog.* Escultor y pintor italiano, n. en Florencia en 1893. Apasionado por el arte futurista, llamó la atención con su busto de Mussolini, al pie del cual escribió el *duce:* «Este es Mussolini como le gusta a Mussolini».

THEA. *Bot.* Género de plantas de la familia de las ternstremiáceas, constituído por especies que son matas o arbustos de hojas elípticas, oblongas, aserradodentadas en el borde, penninervias y algo rugosas. Sus flores son blancas, grandes, solitarias, nacen en la axila de las hojas, con pedúnculos erguidos. El cáliz consta de 5 ó 6 sépalos; poseen además de 6 a 9 pétalos dispuestos en dos o tres series, y los estambres, de anteras redondeadas, casi enteramente libres. Los frutos de estas plantas son cabizbajos y dehiscentes en forma de caja con tres cocas. Entre sus especies, propias del Extremo Oriente, se encuentran: *T. japonica* y *T. chinensis*, que suelen cultivarse en los jardines, pero cuya aplicación más notable es la obtención del *Té*.

THEAULON DE LAMBERT (Emmanuel-Marie-Guillaume). *Biog.* Autor dramático francés, n. en Aigues-Mortes y m. en París (1787-1841). Celebró en sus versos a Napoleón y al legitimismo. Acompañó a Luis XVIII a Gante, y allí fundó el periódico *Le Nain Rose*. Después de la revolución de julio de 1830 colaboró con Dumas en el *Kean*, con Bayart y con Armand D'Artois. Su mayor fama la debe a sus libretos de óperas cómicas, como el de *Le Petit Chaperon Rouge*, con música de Boieldieu, y *La Clochette*, musicada por Herold.

THEBESIUS (Adam Christian). *Biog.* Médico alemán, n. en Sandenwalde (Silesia) (1686-1732). Perteneció a la Academia de los Curiosos de la Naturaleza. Su disertación *De sanguinis circulo in corde* ha hecho dar su nombre a la válvula coronaria del corazón. También se llaman *orificios de Tebesio* los de las venas cardíacas en la aurícula derecha.

THEBUSSEM (El Doctor). Seudónimo de *Mariano Pardo de Figueroa*.

THECADACTYLUS. *Zool.* Género de reptiles saurios, de la familia de los gecónidos, de cuerpo alargado y cubierto de escamillas en forma de finos tuberculillos, que dan a su piel un aspecto granuloso. Miden estos reptiles unos 15 cm. de longitud, y tienen un matiz pardo leonado, con manchas o fajas negruzcas, que exornan el dorso, mientras domina una tonalidad amarillenta en el abdomen. Sus patas terminan por dedos muy ensanchados en el extremo, provistos de uñas que pueden retraerse en un surco longitudinal. La especie tipo es *T. theconyx*, propia de América Tropical, donde se la conoce con el nombre de *mabuya de los bananeros*.

THECEL. *Bibl.* Una de las tres palabras que vió Baltasar escritas en la pared, mientras profanaba en un festín los vasos sagrados. (V. BALTASAR.)

THECLA. *Zool.* Género de insectos lepidópteros diurnos, de la familia de los licénidos, constituído por mariposas europeas, de pequeño y mediano tamaño, de colores vivos, principalmente en los machos, algunas veces de color obscuro por encima, en las alas, y con colas más o menos largas; por debajo las referidas alas suelen llevar manchitas u ocelos sobre un matiz anaranjado. Las alas posteriores llevan por debajo una línea blanca, paralela al borde externo, que se termina en el ángulo posterior por un dibujo en forma de W; así ocurre en la especie *T. W. album*. Sobre el ciruelo y el espino viven: *T. pruni* y *T. spini*, y sobre la encina y el roble suelen verse las orugas de *T. ilicis*.

THECODONTOSAURUS. *Paleont.* Género de reptiles terópodos de la familia zanclodóntidos, que se han reconocido fósiles en los depósitos pérmicos y triásicos de Inglaterra.

THÉDENAT (Henri). *Biog.* Oratoriano y arqueólogo francés, n. en La Rochelle, m. en París (1844-1916). Entró en la *Académie des Inscriptions* en 1898. Su *Rapport sur le progrès de l'épigraphie en France* (1879) le valió ser enviado en misión epi-

gráfica al Mediodía de Francia, y como resultado de ello publicó varios trabajos: *Inscriptions romaines de Fréjus* (1890); etc. Obra más conocida: *Le Forum romain* (1897, 3.ª ed. 1911).

THEILE (Johann). *Biog.* Compositor alemán hamburgués (1646-1724), denominado «el padre de los contrapuntistas». Estudió con Schütz; fué maestro de capilla en varias cortes. Escribió oratorios, conciertos, cantatas, arias, veinte misas en estilo palestriniano, y óperas, por las que se le considera el fundador del teatro lírico de su ciudad natal.

THEILERIA. *Bacter.* Género de protozoarios parásitos intracelulares, una de cuyas especies, la *Th. parva,* transmitida por la picadura de una garrapata, provoca en los ganados del Africa del Sur una enfermedad parecida a la fiebre de Texas.

THEINER (Augustin). *Biog.* Historiador alemán de la Iglesia, del Oratorio, n. en Breslau, m. en Civitavecchia (1804-1874). Con su hermano Johann Anton publicó un libro contra el celibato: *Die erzwungene Ehelosigkeit* (1828-30); pero ya en 1833 se reconcilió con la Iglesia, y en 1855 se le nombró prefecto del Archivo Vaticano, cargo del que fué destituido en 1870. Su obra capital es la continuación de los *Annales ecclesiastici* de Baronio (1856) Escribió también: *Geschichte des Pontificats Clemens XIV* (1853), prohibida por sus ataques a los jesuitas, y diversas colecciones de documentos sobre la historia de los pueblos eslavos y húngaros.

THEISS (en húngaro, *Tisza*). *Geog.* Río en la actualidad comprendido totalmente dentro de los límites de Hungría, que nace en la vertiente meridional de los Cárpatos de la Rusia Subcarpática, en la región boscosa de Maramaros o Maramuras, formado en su origen por tres cursos de agua denominados el THEISS NEGRO, el THEISS BLANCO y el *Vissau* o *Vissó,* que se unen y, convertidos en un curso único, penetran en la llanura húngara, que atraviesa aquél de N. a S., describiendo numerosísimos meandros e inundándola con frecuencia. Después de un curso de 1.350 km., el río desemboca en el Danubio por su orilla izquierda, 38 km. antes de Belgrado, marcando desde 1941 el límite con Yugoslavia entre el Szegedin y su desembocadura. Recibe numerosos afluentes por su margen izquierda, procedentes todos de los Cárpatos y de los Alpes Transilvanos, entre ellos el Körös, el Szannos y el Maros, y varios por su margen derecha, entre ellos el Bodrog y el Sajó, procedentes de los montes de Eslovaquia, y el Zagyra y otros menores que descienden del macizo montañoso del Matra. Se han realizado nuevas obras de corrección del curso y suprimido unos 150 meandros mediante canales, con el fin de rectificar su lecho, que en muchas secciones corre entre diques y muros, todo lo cual ha disminuido algún tanto el peligro de las inundaciones y facilita la navegación a lo largo de su curso, posible sólo a partir de Szolnok.

THELENE (Ambrosius Joseph). *Biog.* Escultor belga, n. en Lieja (1768-1819), que gozó de gran nombradía como ornamentista. Trabajó para el castillo de Compiègne y para el Arco de Triunfo de la Estrella en París.

THELEPHORA. *Bot.* Género de hongos himenomicetos de la familia teleforáceos, cuyas especies son terrestres y de consistencia coriácea. Su forma es variable y su talo forma micelio y estroma, adquiriendo este último consistencia leñosa. El himenóforo se halla formado por numerosas láminas, agrupadas en roseta con costillas directamente aplicadas sobre el receptáculo. Sus diferentes especies se presentan sobre el suelo o sobre los leños pertenecientes a los árboles resinosos. Entre ellas se hallan: *T. terrestris* y *T. laciniata.*

THELIPHONUS. *Zool.* Género de arácnidos del orden de los pedipalpos, que tienen un cefalotórax estrecho y alargado, unido al abdomen por medio de un pedículo; los apéndices son cortos y el primer par es casi filiforme en su terminación. Lo más característico es su abdomen, ancho y segmentado, que termina por una especie de cola, tan fina como un hilo y que se asemeja a un flagelo que estuviera formado por numerosos artejitos. Los quelíceros son fuertes y terminan por una pinza semejante a la pata de un cangrejo. Respiran por medio de dos sacos pulmonares, cuyas aberturas están situadas en la parte ánteroinferior del abdomen. Estos animales tienen costumbres nocturnas y viven en los países tropicales de América, como ocurre con la especie *T. caudatus.*

THELYGONUM. *Bot.* Género de plantas de la familia de las teligonáceas o de las urticáceas, según los botánicos antiguos. Su especie tipo, *T. Cynocrambe,* hierba de tallo carnoso erecto o tendido, nudoso, hueco, de unos 40 cm. como máximo, que tiene olor de col y lleva hojas opuestas, ovales y pecioladas, con estípulas membranosas hialinas y flores axilares, verdes y sentadas, monoicas, y el fruto en drupa. Esta especie es propia de la zona mediterránea.

THÉNARD (Arnould-Paul-Edmond, barón). *Biog.* Químico francés (1819-1884), que fué el primero que patrocinó el uso del sulfuro de carbon para combatir la filoxera. Durante la guerra de 1870 fué preso por los prusianos y llevado a Brema como rehén. ‖ — (LOUIS-JACQUES, BARÓN). *Biog.* Químico francés (1777-1857). En 1810 obtuvo una cátedra en la *École Polytechnique.* Descubrió un azul de Ultramar llamado *azul Thénard* (1799), que es el aluminato de cobalto $O_3Al_2.OCo$, y el agua oxigenada. Con Gay-Lussac descubrió el boro y un procedimiento para preparar en gran escala el potasio y el sodio. Su *Traité élémental de Chimie théorique et pratique* (1813) dominó en las escuelas de segunda enseñanza por más de veinticinco años.

THENARDITA. f. *Miner.* Sulfato de sosa natural, cuya fórmula química es SO_4Na_2, que cristaliza en el sistema rómbico. Se encuentra en las salinas de Espartina (Madrid), en Rubinat (Lérida) y en Bolivia.

THEOBROMA. *Bot.* Género de plantas de la familia de las esterculiáceas, constituido por árboles de poca altura y enormes hojas enteras. Estos árboles son caulifloros, es decir, que las flores nacen sobre el tallo, sobre el tronco y las ramas viejas. Dichas flores son de color rojizo, con los pétalos acapuchonados en la base, sobre la que se inserta una lámina aovada, provista de un pecíolo. Los estambres y estaminodios se sueldan por los filamentos formando un tubo corto a modo de columnita. Los frutos, abayados, tienen la forma de mazorcas de unos 20 cm. de largo, fusiformes u ovoideos, naciendo adheridos al tronco del árbol o a las ramas viejas, donde antes estuvieron las flores. Son de color rojo o amarillento, con numerosas semillas en su interior, las cuales son grandes, un poco comprimidas, con escaso tejido nutricio. Entre las especies de este género se halla el *Cacao (T. Cacao).* Además se encuentran en la América Central el *T. bicolor* o *Cacao pataste,* cuyo fruto tiene el epicarpio de la consistencia de la madera, siendo sus semillas comestibles; *T. simiarum,* o *Cacao de mico,* que tiene los frutos alargados y recubiertos de tomento; *T. angustifolium,* con los frutos de tonalidad pardusca; etc.

THEOPNEUSTIA. f. *Exég. bibl.* Palabra que significa el recto sentido de la inspiración divina de los Libros sagrados, con las diferentes cuestiones acerca de ellos, según las diversas opiniones de los teólogos y escrituristas.

THEOTOCÓPULI (EL GRECO)



El entierro del conde de Orgaz. Iglesia de Santo Tomé de Toledo.



Fots. Ruiz Vernacci y Moreno

El expolio. Catedral de Toledo.

THEOPOMPO. *Biog.* Orador e historiador griego, n. en Chio hacia el año 380 antes de J. C. Hijo de un comerciante, triunfó en uno de los concursos de oratoria celebrados en Atenas, con un *Elogio a Mausolo;* le protegió Alejandro, polemizó con Platón y falleció en el exilio, luego de muerto su poderoso protector. Dejó doce libros de una *Historia helénica,* continuación de Tucídides, y algunos fragmentos de una *Philippica.*

THÉOT (Catherine). *Biog.* Visionaria francesa, n. en Barenton (Mancha), m. en París (1716-1794). Desde niña había tenido varias visiones, y más tarde, al servicio del convento de las Miramiones, declaró que ella era la Virgen que había de concebir el nuevo Mesías, por lo que fué encerrada en la Bastilla (1779) y luego trasladada a la Salpêtrière (1782). Durante la Revolución se comprometió ante Robespierre saludándole como verdadero Mesías. Llevada ante el tribunal revolucionario, murió en la cárcel.

THEOTOCOPULI (Domenico, llamado *El Greco).* *Biog.* Pintor de origen candiota y formado en Italia, n. en 1541, en época en que Candía era dominio véneto; muerto en 1614, en Toledo. Residió en Venecia como alumno de Ticiano, pero más que el influjo de este maestro es patente en sus obras el espíritu del Tintoretto. Después de vivir cierto tiempo en Roma, en el palacio del cardenal Farnesio, no se sabe por qué causa pasó a España. En 1577, ya en Toledo, había pintado un retablo para la iglesia de Santo Domingo el Antiguo y proyectado la traza arquitectónica del mismo; en 1579 terminó el *Espolio* de la catedral, y, al declarar delante de la Inquisición acerca de la impropiedad de que figuraran en esta escena las tres Marías, EL GRECO mismo oculta la causa de su residencia en la ciudad: «No estoy obligado a explicar la razón por qué vivo aquí», dice al juez. Habitaba las «casas principales del marqués de Villena», y en la que se ha llamado «casa del Greco» residió Jorge Manuel, hijo suyo y de doña Jerónima de Cubas, con la cual no se tiene certeza que llegara a casarse. EL GRECO vivía en Toledo con gran lujo; «ganó muchos ducados, mas los gastaba en demasiada ostentación de su casa, hasta tener músicos asalariados para cuando comía gozar de toda delicia», refiere Jusepe Martínez. No obstante, al morir no dejó otro capital que doscientos cuadros comenzados de su mano. Su biblioteca confirma el gran aprecio en que le tuvieron Luis de Góngora y Fray Hortensio Félix Paravicino. La componían veintisiete obras griegas (Homero, Eurípides, Jenofonte, Aristóteles, Esopo, Hipócrates, Luciano, Plutarco...), sesenta y siete italianas (Petrarca, Ariosto, Patrizzi, los neoplatónicos de su época...), el Viejo y el Nuevo Testamento, un tratado de pintura, diecinueve libros de arquitectura y sólo diecisiete obras de romance. En su estudio había una alacena de modelos de barro originales suyos, que le servían para realizar sus pinturas; almacenados, conservaba los bocetos de todas las composiciones que hizo. Tenía ideas extravagantes, a juicio de Pacheco; decía que «el colorido es superior al dibujo» y que Miguel Angel «era un buen hombre que no sabía pintar». En sus últimos años—solitario—se le exacerbó su dinamismo pictórico; vivía con dos criados, hombre y mujer viejos, y platicaba a ratos en su lengua nativa con sus paisanos Diógenes Parramonlio y Constantino Focas, que fueron los testigos de su testamento. En cuanto a sus obras, a partir del *Espolio* de la catedral de Toledo, pintó en 1580 el *San Mauricio* del Escorial, en 1588 *El entierro del Conde de Orgaz,* de Santo Tomé. El éxito de esta obra fué muy grande y motivó que los clérigos, los frailes y las monjas le tuvieran completa confianza y le encargasen de continuo imágenes. Distinguióse también como escultor, y de ello da prueba el grupo de *La Virgen, rodeada de ángeles, entregando la casulla a San Ildefonso* (sacristía de la catedral de Toledo). En los comienzos de la etapa española de la pintura del GRECO perduran el color frío de Venecia y la forma dulce y concreta; en sus figuras se inicia pronto la tendencia a un bello alargamiento: es el caso del mentado *Espolio.* A la gloria de los rojos venecianos sucede la de los grises, azules y blancos; las figuras pasan a ser, seguidamente, no ya más largas, pero sí más descoyuntadas. Después sigue su fase centrada por la obra cumbre, *El entierro del Conde de Orgaz.* Una emoción y un respeto singulares se experimentan ante ella: un friso de caballeros en hábito negro medita la ejemplaridad del suceso que en la misma se conmemora; el cuerpo inerte del varón es dulcemente transportado; las actitudes de las manos en los frailes y en los altos hidalgos semejan animados recuerdos en elogio del finado, y las llamas, oraciones. Todo se alza hacia la gloria que en lo alto refulge, con Jesús, con su Madre Santísima, con el Santo Bautista, con los ángeles y los bienaventurados, y por entre los nubarrones que separan el cielo de la tierra, un ángel centra, en actitud bizca, la composición. EL GRECO sabe hallar en la virtud graduada de tonos y semitonos, de blancos, grises y negros — en armonía con el recuerdo del veneciano colorista que fuera en su juventud—, una expresión original del misticismo castellano. La vibratilidad interna de sus últimos años se patentiza de modo especial en *La Pentecostés* del Museo del Prado, cuadro que todo semeja de *lenguas de fuego.* Por tales tiempos dírase que una pasión atormentadora hacia vibrar el alma del GRECO, su mano y sus pinceles al emprender los trabajos, y les infundía la vida de aquellos Cigarrales que contemplara desde su casa: la vida de un Toledo que ningún otro pintor, ni antes ni después de él, supo cantar de más bella manera. || — (JORGE MANUEL). *Biog.* Arquitecto español, n. en Toledo, donde murió en 1631; hijo del pintor cretense Domenico, llamado «El Greco». Dirigió la construcción del Ayuntamiento de Toledo. Fué nombrado arquitecto y escultor de la catedral toledana en 1625, donde prosiguió la construcción de la capilla mozárabe comenzada por Egas, abierta al culto en 1504, de la cual en 1519 estaba hecha la parte hasta llegar al tambor gótico; encima de éste, JORGE MANUEL levantó un segundo tambor, renacentista, y la graciosa cúpula de la linterna; la dejó terminada en 1631, poco antes de su muerte.

THEOTOKI (Isabel). *Biog.* Escritora italiana, más conocida con el nombre de *Condesa de Albrizzi,* n. en Corfú y m. en Venecia (1780-1836). Viuda sucesivamente del literato Marina y del conde Albrizzi, inquisidor del Estado en Venecia, convirtió su palacio de esta ciudad en lugar de reunión de los literatos y extranjeros distinguidos que pasaban por la ciudad de San Marcos. Lord Byron dijo de ella «que era la Madama Staël de Venecia». Fué hermosa y tenía una conversación encantadora. Publicó algunas obras, notables en su tiempo, tales como unos comentarios sobre la tragedia *Mirra,* de Alfieri, rebatiendo los ataques de Arteaga; *La Vita di Vittoria Colonna, marchesa di Pescara* (1808); *Ritratti,* semblanzas de algunos personajes de su tiempo (1807), y *Opere di platica di Canova,* estudio del arte de este escultor, a quien protegió y animó (1822).

THEOTOKYS (Georgios Nicolaos). *Biog.* Político griego (1847-1922). Diputado por Corfú, su patria, ministro de Marina en 1886-89 y del Interior en 1892-95, con alguna breve interrupción. De 1899 a 1901 y de 1903 a 1904 estuvo al frente de la Presidencia y del Ministerio del Interior, y en 1905 fué presidente y ministro de la Guerra. Se puso al lado de Constantino I en sus luchas con Venizelos

y fué considerado como uno de los responsables del desastre de 1921, que costó a los griegos su expulsión del Asia Menor. Triunfante la sublevación de Gonatas y Plastiras, expatriado Constantino y sus hijos Andrés y Pablo y proclamado rey Jorge II, se incoó proceso contra THEOTOKYS y otros ex ministros y generales, que fueron condenados a muerte y fusilados el 28 de diciembre de 1922, contra el sentir general de Europa, que no creyó justificada aquella última pena.

THERALITA. f. *Petrog.* Roca eruptiva de la familia de los gabbros nefelínicos, con feldespato y feldespatoide, en que la ortosa es relativamente rara, presenta textura granuda y se ha confundido con las *essexitas*.

THERAPHOSA. *Zool.* Género de arácnidos araneidos, constituido por grandes arañas americanas, que tienen sus queliceros colocados de distinta manera que las demás arañas, pues el primer artejo de dichos órganos se halla dirigido hacia adelante, con el segundo artejo articulado en su extremidad. En estas arañas tropicales se mueven también los queliceros de delante atrás, a diferencia de lo que ocurre en las arañas verdaderas. Poseen dos sacos pulmonares y cuatro hileras. Las robustas especies de este género tienen diversos tipos de madrigueras: unas viven en los huecos que dejan las cortezas de los árboles o bajo las piedras, cuyas anfractuosidades revisten con una ligera tela de seda. Otras viven bajo apretadas y extensas telas que tejen para guarecerse al modo como lo hacen nuestras arañas domésticas; y, finalmente, otras construyen sus refugios en el suelo, tapando el agujero de entrada por medio de un opérculo. Para realizar su trabajo de excavación, estas arañas poseen unos queliceros provistos de dientecitos en su primer artejo. Las madrigueras construídas por las arañas de este género son tubos cilíndricos, a veces en forma de Y, los cuales estucan con tierra masticada y amasada con saliva, revistiéndolos por dentro con una capa tubiforme de seda blanca, que secretan sus hileras. La tapadera que obtura el agujero de entrada está construída con seda y tierra, quedando sujeta al borde del agujero por una especie de charnela de seda, que permite su articulación y movimientos. Una de las especies de este género es la *Th. leblondi*, de las Guayanas y el Brasil, conocida con los nombres de *migale* y *avicularia*, de cuerpo grueso y peloso, cuyo revestimiento epidérmico forma un afelpado; las patas son también fuertes y peludas y el color general es pardo achocolatado. Vive en los árboles. Son arañas nocturnas, que ya al atardecer se ponen en acecho de sus víctimas, que pueden ser lagartos y pajarillos, a los cuales matan en sus nidos, para que les sirvan de alimento. La picadura de estas arañas es molestísima para el hombre, aunque no mortal.

THERAPIA STERILISANS MAGNA. *Terap.* Método de tratamiento de Ehrlich por medio de dosis medicamentosas de productos específicos, que puedan destruir los parásitos del organismo sin afectar aparentemente las células orgánicas.

THERESIOPEL (Maria). *Geog.* V. SZARADKA.

THEREZINA. *Geog.* C. del Brasil, cap. del Estado de Piauhy, situada en la orilla derecha del río Parnahyba, cerca de su confluencia con el Poty; 57.805 hab. (en 1930). Posee algunos edificios monumentales, entre ellos el Palacio del Gobierno, el del Parlamento y el Municipal. Es centro industrial modesto con varias fábricas de hilados y tejidos de algodón, de azúcar de caña, licores, cigarrillos, etc. A través del río Parnahyba (sobre el que tiene un buen puerto accesible a los grandes buques) mantiene un comercio bastante activo. Una línea férrea la enlaza con San Luis de Marañón. Fundada en 1851 con el nombre de *Villa Nova do Poty*, fué elevada en 1852 al rango de ciudad y cambió su nombre por el actual en honor de la emperatriz Teresa Cristina, esposa del emperador Don Pedro II.

THÉRIVE (André). *Biog.* Literato francés contemporáneo, cuyo verdadero nombre es *Roger Puthoste*, n. en Limoges en 1891. Fundó el *Grammaire-Club* y se dedicó a la crítica literaria, colaborando en *L'Opinion* y en *Le Temps*. Entre sus trabajos destacan *J.-K. Huysmans: son œuvre* (1924); *Opinions littéraires* (1925); *Essai sur Abel Hermant* (1926); *Querelles de langage* (1929-34, 2 vols.); *Sainte-Beuve* (1935). Su mayor popularidad es debida a las novelas, escritas con un estilo llano, pero correcto, como de quien, por hábito, habla bien, y en las que expone conceptos muy de hoy. Las principales son: *Le plus grand péché* y *Les portes de l'enfer*, publicadas en 1924; *La révanche*, muy discutida por sus ideas sobre la patria (1925); *Sans âme* y *Le voyage de Mr. Renan*, ambas de 1928; *Noir et or* (1931), y *Anna*, unánimemente considerada la mejor de THÉRIVE (1932); *Le troupeau galant* (1934).

THERMAX. m. *Tecnol.* Negro termoatómico de fabricación norteamericana (V. NEGRO).

THÈRME. m. *Fís.* Nombre del *termio* en la nomenclatura internacional.

THERMES (Paul de la Barthe, señor de). *Biog.* Mariscal de Francia (1482-1562), que después de servir en Italia fué apresado por unos corsarios turcos (1528) y rescatado al cabo de dos años de cautiverio. Se distinguió de nuevo en Italia, principalmente en Cerisoles, donde cayó prisionero en 1574; emprendió una expedición a Escocia en 1549; sometió a Córcega en 1554; tomó Dunkerque a los españoles, y fué derrotado y hecho prisionero en Gravelinas (1558).

THERMIDA. *Geog.* C. de España antigua, mencionada por Tolomeo en la región de los carpetanos, que, según se cree, existió en el despoblado de Villa Vieja, cerca de Trillo.

THEROPITHECUS. *Zool.* Género de monos cinocéfalos con el hocico largo y de perfil cuadrado. El *Th. gelada* o *gelada* es de aspecto feroz y vive en las montañas de Abisinia, a una altitud de 3.000 a 4.000 m. Es del tamaño y corpulencia de un perro mastín, con una cola de unos 80 cm. Su cabeza se halla adornada por una gran melena. El color del pelo es pardo obscuro, salvo un espacio triangular de piel desnuda de color encarnado, que existe en el pecho. La alimentación de estos monos la constituyen frutos diversos, así como raíces y tubérculos. Son animales fornidos, de carácter irascible, sobre todo los machos, que están provistos de fuertes colmillos y luchan entre sí lanzando fuertes alaridos. Como la fuerza del *gelada* es considerable, parece ser que tiene costumbre, para defenderse, de hacer rodar ladera abajo las grandes peñas de los abruptos parajes en que habita.

THEROSAURUS. *Paleont.* IGUANODONTE.

THEROULDE o TUROLDUS. *Biog.* Poeta francés del siglo XII, a quien se ha atribuido la *Canción de Rolando*, porque su nombre se cita en el último verso como narrador o recitador de la misma.

THERSITAS. m. pl. *Hist.* Nombre dado por Polibio a los soldados que Aníbal hizo pasar de España al Africa.

THESAURUS LINGUAE LATINAE. *Filol.* Diccionario de la lengua latina, por Robert Estienne (1531). Reimpreso en Lyón (1573) y en Basilea (1740-43), hizo época en la historia de la lexicografía latina. El mismo nombre se ha dado al vasto Diccionario emprendido en 1899 por la Academia de Munich, el más extenso de todos los publicados del latín.

THESIUM. *Bot.* Género de plantas santaláceas, cuyas especies, que son sufrutescentes o herbáceas, crecen en Europa y en el Cabo de Buena Esperanza. Poseen raíces gruesas y tallos erécticos o cespitosos, generalmente estriados, de una altura aproximada de unos 30 cm., con hojas superiores ásperas y dentadas en el margen. Sus flores son apétalas y van dispuestas en racimo, panoja o corimbo. Son poco vistosas, ya que su coloración es verdosa, como el cáliz. En la madurez dan un fruto seco, coronado por el limbo del cáliz. Sus especies, semiparásitas, lo son por la textura de su raíz, que se aplica sobre las de otras plantas próximas. En nuestro país existen el *Th. pratense*, *Th. Alpinum* y *Th. Nevadense*.

THETA. f. Octava letra del alfabeto griego. En el latín represéntase con *th*, y en los idiomas neolatinos con estas mismas letras, o sólo con *t*, como acontece en el nuestro, según la ortografía moderna; v. gr.: *Tálamo, teatro, Atenas*. Como letra numeral, θ vale 9, y ϑ, 9.000. Se la ha calificado de *letra desgraciada*, por ser inicial de la palabra *thánatos* (θάνατος), muerte. Empleábase como abreviatura de esta palabra en las tablillas judiciales para significar la condenación de pena capital, y en las listas de los soldados después de un combate para indicar los que habían muerto. ‖ *Fís.* La THETA mayúscula y minúscula se recomienda como símbolo de temperatura absoluta y centesimal, respectivamente, en lugar de *T* y *t*.

THETAS. m. pl. *Hist.* Nombre dado en la antigua Atenas a los mercenarios o proletarios que componían la cuarta y última clase de los ciudadanos. Eran hombres libres que en general se dedicaban al trabajo para proporcionarse los medios de subsistencia, y aun cuando no tenían derecho a ser elegidos para los cargos públicos, concurrían a la asamblea y tomaban parte en la votación de las leyes, en las elecciones y en las deliberaciones. Estaban exentos del pago de los impuestos.

THEUERDANK. *Lit.* Título de un poema alegórico que, bajo la forma de un viaje de boda, hace la historia del emperador Maximiliano I y de su noviazgo con María de Borgoña. Según parece, por encargo del mismo compusieron el THEUERDANK Siegmund von Dietrichstein y Max Treizsaurwein, con la colaboración de Melchior Pfinzing. Su primera edición apareció en 1517 y se publicó con hermosos grabados de Durero.

THEURIET (Claude-Adhemar-André). *Biog.* Literato francés (1833-1907). Ingresó en la carrera administrativa, pero su vocación era la de las letras. Ejerció el periodismo, colaboró en la *Revue de París* y en la *Revue des Deux Mondes*, publicó delicadas poesías, como las reunidas en el *Chemin des bois* (1857); cultivó el teatro con *Jean Marie* (1871); *Raymonde* (1887), y, en fin, escribió novelas, narraciones y cuentos. De esta última producción se recuerdan *Sous bois*, impresiones de un leñador; *Contes pour les soirs d'hiver* (1889); *Refuge* (1898), y *Le Journal de Tristan* (1883), que tiene carácter autobiográfico; etc. THEURIET gusta de describir los honestos medios rurales con emoción y lírico realismo. En 1896 ingresó en la Academia Francesa.

THEUX DE MEYLANOT (Barthélemy Théodore, conde de). *Biog.* Político belga (1794-1874). Diputado en el Congreso de 1830, que declaró libre a Bélgica, partidario de Leopoldo de Sajonia-Coburgo, jefe del partido católico. Desempeñó repetidas veces las carteras del Interior y de Estado y más tarde fué presidente del Gobierno (1871). La cesión a Holanda de parte del Limburgo y el Luxemburgo le hizo impopular, por lo que se retiró de la política.

THÉVARD (François Anselme). *Biog.* Benedictino francés de la congregación de San Mauro, n y m. en París (1618-1685). Conocedor del español, tradujo al francés los *Ejercicios espirituales* de García Cisneros (1655), y terminada esta traducción emprendió la de las *Obras espirituales* del P. Alvarado, ignorándose si la terminó.

THÈVENARD (Antoine-Jean-Marie, conde de). *Biog.* Almirante francés, n. en Saint-Malo y m. en París (1733-1815). Ingresó en la Marina y en 1754 dirigió una expedición para proteger las pesquerías de Terranova. De vuelta a Francia, se dedicó al estudio de las construcciones navales y planeó los primeros cañoneros guardacostas (1757). Nombrado jefe de escuadra en 1785, al estallar la Revolución fué ministro de Marina en 1791 y comandante de los puertos de Brest, Tolón y Rochefort. En la Restauración ingresó en la Cámara de los Pares.

THÉVENOT (Melchissédech). *Biog.* Viajero francés, n. y m. en París (1620-1692), que visitó gran parte de Europa y asistió, de orden del rey, al conclave en que Alejandro VII fué elegido pontífice (1654). A su regreso a París fué nombrado conservador de la Biblioteca Real. Publicó: *Relations de divers voyages curieux qui n'ont pas été publiés* (1663-72). A su sobrino *Jean* (1633-1667) se atribuye la introducción del café en Francia.

THIA. *Zool.* Género de crustáceos decápodos braquiuros oxistomos, de la familia de los corístidos, cuyo caparazón es de forma acorazonada, con frente ancha y prominente, algo estrechada hacia atrás. Las antenas internas se hallan colocadas transversalmente. La especie *Th. polita* es propia del Mediterráneo, donde vive enterrada en la arena.

THÍADAS. f. pl. *Hist.* Nombre de las bacantes.

THIAN-SCHAN. *Geog.* V. TIAN-SCHAN.

THIAR. *Geog.* C. de España antigua, mencionada en el *Itinerario romano* como mansión del camino militar que conducía de Ilici (Elche) a Cartagena.

THIARD o TYARD (Pontus de). *Biog.* Poeta francés, señor de Bissy (1521-1605). Fué amigo de Ronsard, de Carlos IX y de Enrique III, y obtuvo el obispado de Chalón del Saona en 1577, que perdió durante la Liga. Influído por Ronsard e imitador de Petrarca, espiritual a ratos y frecuentemente epicúreo. Entre su producción se recuerdan: *Erreurs amoureuses* (1549) y *Le Livre des vers lyriques* (1555). Intentó aclimatar en Francia la versificación prosódica a la manera latina. En los últimos años de su vida se dedicó al estudio de la filosofía.

THIBAUD (Jacques). *Biog.* Violinista francés contemporáneo, n. en Burdeos en 1880. Estudió en el Conservatorio de París, fué violín solista de los conciertos Colonne, y pronto se lanzó a la carrera de *virtuoso*, con grandísimo éxito. Ha sido discípulo predilecto de Ysaye.

THIBAUDEAU (Antoine-Clair, conde de). *Biog.* Político francés, n. en Poitiers y m. en París (1765-1854). Perteneció a la Convención, y votó por la muerte de Luis XVI. Después de Termidor fué uno de los jefes del partido moderado. Tomó parte importante en la redacción de los Códigos, y en el año 1815, durante los Cien Días, fué nombrado individuo de la Cámara de los Pares. Publicó diversas obras sobre la historia de Francia desde la Revolución al primer Imperio.

THIBAUDET (Albert). *Biog.* Escritor francés (1874-1936), ensayista y crítico literario. Ha colaborado en *Phalange*, en *Nouvelle Revue Française*, en *Candide*, en *Nouvelles Littéraires* y en *Journal de Génève*. Fué profesor de Literatura en la universidad de esta capital. Después de su *Poésie de Mallarmé* (1913), estudio muy celebrado, ha publicado otros no menos interesantes, tales como *Gustave Flaubert: sa vie, ses œuvres, son style* (1921); *Paul*

Valery (1922); *Le liseur de romans* (1927); *Amiel* (1930); *Stendhal* (1931). Acaso lo más atractivo de él son los tomos publicados desde 1920 a 1925 bajo el título genérico de *Trente ans de vie française: I. Les idées de Charles Maurras. II. La vie de Maurice Barrés. III. Le Bergsonisme. IV. Une génération...*



Albert Thibaudet

THIBAUDIA. *Bot.* Género de plantas ericáceas, cuyas especies son arbustos de tallos volubles o epífitos por vivir sobre otros troncos. Llevan hojas pequeñas, coriáceas y provistas de peciolo. Sus flores van dispuestas en racimos axilares o terminales y son de color rojo escarlata, muy vistosas además por su gran tamaño. Tienen la corola de forma cónica y tubo corto. Sus especies son americanas y crecen en la cuenca del Amazonas, como ocurre con *Th. ceratostemma*.

THIBAULT (Jacques Anatole). *Biog.* Nombre del escritor francés que firma *Anatole France*. (V. FRANCE (ANATOLE).

THIBET. *Geog.* V. TIBET.

THIBOUST (Lambert). *Biog.* Actor y autor dramático francés, n. y m. en París (1826-1867). Obtuvo grandes éxitos como trágico y escribió muchos vodeviles, ya solo, ya en colaboración. Son de recordar, entre sus mejores piezas: *L'Hôtel Lambert* (1848); *Quand on écoute aux portes* (1849); *Le voyage des escargots*, con Leprovost (1850); *Truc, Trac, Troc* (1851); *Je dine chez ma Mère*, que obtuvo un extraordinario éxito (1855); *Les Diables Roses*, otro de sus grandes triunfos (1863), y *La consigne est de ronfler* (1866), traducida al castellano.

THIDREKSSAGA o WILKINASAGA. *Lit.* Colección de sagas nórdicas de origen alemán, reunidas a mediados del siglo XIII, que contiene entre otras las del rey Sansón, Ati'a, Wieland, Sigurd, Walther e Hildegunda y, sobre todo, la de Dietrich de Berna.

THIEBAULT (Denis). *Biog.* Literato francés (1733-1807), de la Compañía de Jesús, que abandonó en 1762 y pasó a Berlín con el cargo de profesor de Gramática general de la Escuela Militar, donde se captó las simpatías de Federico II, quien le nombró su lector. En 1784 volvió a Francia y obtuvo el cargo de guarda de los archivos e inventarios del guardamuebles de la corona. Obras: *Nouveau plan d'enseignement public* (1790); *Essai synthétique sur l'origine et la formation des langues* (1800); *Souvenirs de vingt ans de séjour à Berlin*. || — (PAUL-CHARLES-FRANÇOIS-ADRIEN-HENRI-DIEUDONNÉ, BARÓN). *Biog.* General francés, n. en Ber'ín y m. en París (1769-1846), hijo del anterior. Durante la Revolución sirvió en el ejército del Norte y luego en el del Rin, y en 1796 pasó a Italia. General de brigada en 1800, siguió a Napoleón I; en 1807 fué enviado a Portugal, y en 1809 a España, donde fué gobernador de Vizcaya y de Castilla la Vieja. Dejó unas *Mémoires* (1845).

THIELE (Edmund). *Biog.* Químico alemán (1867-1927), a quien se atribuye la invención de una clase de seda artificial.

THIELE o ZIHL. *Geog.* Río de Suiza, que nace en el cantón de Vaud, en la vertiente oriental de la cadena del Jura (Mont Tendre), a 1.075 m. de altitud sobre el nivel del mar, penetra por el SO. en el lago de Neufchâtel, sale por la parte opuesta, forma el lago de Biel y después de 134 km. de curso desagua en el Aar.

THIELEN (Jan Philip van). *Biog.* Pintor flamenco, n. en Ma'inas (1618-1667), que alcanzó reputación en la pintura de flores.

THIELEODOXA *Bot.* Género de plantas ruhiáceas, cuyas especies son originarias del Brasil, hallándose integrado por arbustos de hojas coriáceas, veteadas de rojo, con estípulas que se sueldan en la base del peciolo. Las flores, que tienen estructura parecida a la de la gardenia, se disponen en cabezuela, en el caso de las flores masculinas, presentándose ais'adas las femeninas. El fruto es una baya que acostumbran comer en América. Una especie de este género es *Th. lanceolata*.

THIELT. *Geog.* C. de Bélgica, en la prov. de la Flandes Occidental, cap. de distr., situada a 25 km. SE. de Brujas; 14.300 hab. Fábricas de tejidos, encajes y tabacos.

THIEME (Ulrich). *Biog.* Crítico de arte alemán, n. y m. en Leipzig (1865-1922), fundador y director desde 1907 del *Allgemeines Lexikon der Bildenden Künstler*.

THIENEMANN (Friedrich August). *Biog.* Hidrobiólogo alemán, n. en 1882. Desde 1917 fué director del *Hydrobiologisches Anstalt* de la Kaiser-Wilhelm-Gesellschaft en Plön (Holstein), y desde 1924, profesor en la universidad de Kiel. Desde 1917 dirige el *Archiv für Hidrobiologie* y la colección *Die Binnengewässer* (11 vols. desde 1917).

THIEN-SHAN. *Geog.* V. TIAN-SHAN.

THIERRY. Nombre propio de varón, equivalente a TEODORICO, bajo el cual se designan a varios reyes francos de la dinastía merovingia y a otros príncipes y personajes de la Edad Media. || *Biog.* Apellido de una dinastía de famosos organeros franceses, cuya fundador, *Pierre Thierry*, n. en París (1605-1665). Siguiéronle en esa actividad su hijo *Alexandre*, m. hacia 1705, y su nieto *François*, m. hacia 1750. || — (ALBERT). *Biog.* Poeta y novelista francés, n. en Montargis y m. en el campo de batalla durante la Gran Guerra (1881-1915). Siguió la carrera de maestro en París, habiéndonos legado interesantes trabajos de esta especialidad. Por otra parte, su novela *L'homme en proie aux enfants* (1900), de carácter autobiográfico, participa de esa naturaleza. Desde 1902 vino publicando versos, pero los mejores son los escritos en p'ena guerra, impregnados de profundo sentimiento. || — (BEATO). *Hagiog.* Benedictino francés (1007-1087). Ingresó en la abadía de Lobbes, y en 1055 fué nombrado abad del monasterio de San Huberto (Maubeuge). || — (EDOUARD). *Biog.* Literato y crítico francés, n. y m. en París (1813-1894). Revelóse como poeta en *Enfants des Anges* (1833), y ejerció la crítica dramática, siendo nombrado administrador del Teatro Francés (1859). Luego dirigió la Biblioteca del Arsenal. Escribió bellos cuentos. || — (JACQUES-NICOLAS-AUGUSTIN). *Biog.* Historiador francés, n. en Blois y m. en París (1795-1856). Entró como secretario al servicio de Saint-Simon, de quien fué además discípulo y colaborador desde 1814 a 1817, en que se separó de él por divergencias en sus opiniones, después de haber publicado conjuntamente: *La réorganisation de la société européenne* (1814); *Opinions sur les mésures à prendre contre la coalition* (1815), y *L'Industrie littéraire et scientifique liguée avec l'Industrie commerciale et manufacturière* (en 1817). Entonces se dedicó por completo a los estudios históricos que habían de inmortalizar su nombre. En 1820 publicó en *Le Courrier Français* sus

diez primeras *Lettres sur l'histoire de France*, y en 1825 dió a luz la *Histoire de la conquête de l'Angleterre par les Normands*, que obtuvo gran éxito y en la que había trabajado durante cinco años. Desde 1826 quedó casi ciego y paralítico, no pudiendo continuar sus trabajos sin el auxilio de su esposa y de inteligentes y animosos secretarios. En tan penosa situación añadió otras quince *Lettres sur l'histoire de France*, que merecieron tan excelente acogida como las primeras, y en las que daba paso a una porción de tradiciones populares y cuadros de color local, que el autor denominaba «su romanticismo». En 1830 fué elegido individuo de la Academia de Inscripciones, a petición de la cual y desde el año 1827 el rey Carlos X le había señalado una pensión. Luis Felipe le concedió el título de bibliotecario del Palacio Real y el ministro de Instrucción Pública, Guizot, le encomendó la publicación de documentos inéditos sobre la historia del Estado llano, trabajo al cual se entregó con celo, publicando dos tomos con una introducción, que en 1853 reprodujo con el título de *Essai sur le tiers état*. Sus obras tienen hoy más valor literario que histórico, y por ellas se considera a su autor como una de las primeras figuras de la historiografía romántica. Además de las citadas, se le deben los *Récits des temps mérovingiens* (1840-1842), modelo ejemplar de historia anecdótica; las *Lettres sur l'histoire des communes* y sus *Considérations sur l'histoire de France*. En cuanto a su mujer, además de ayudarle a él, publicó unas *Scènes et mœurs au XIX^e siècle* (1835) y las *Mémoires d'une jeune fille* (1839). || — (JEAN). *Biog.* Escultor francés (1669-1739), miembro de la Academia de Bellas Artes. Llamado a España por Felipe V en 1721, ejecutó para este soberano varias obras de importancia; que en su mayor parte adornan los palacios y jardines del real sitio de San Ildefonso. Obras suyas son también *Leda*, del Museo del Louvre, y los bajos relieves *La vigilancia* y *La eternidad*, en la capilla del palacio de Versalles.



Jacques-Nicolas-Augustin Thierry

THIERRY I O TEODORICO. *Biog.* Rey de Austrasia, n. hacia 486 y m. en 534. Hijo mayor de Clodoveo I, rey de los francos, le sucedió en una parte de sus Estados en 511; devastó la Auvernia sublevada, y además de extender su autoridad allende el Rin, sobre los alamannos y los bávaros, en 533 conquistó la Turingia. || — II. *Biog.* Rey de Borgoña y de Austrasia (587-613). Sucedió a su padre Childeberto en 596 en los reinos de Orleáns y de Borgoña; acogió a Brunequilda en su corte en 599, y después de derrotar a Clotario II (612) en Dormeuil y en Etampes, así como a su hermano Teodeberto, agregó la Austrasia a sus Estados. Le sucedió Dagoberto I, hijo de Clotario II. || — III. *Biog.* Rey de Neustria, n. hacia 652 y m. en 691. Elevado al trono a la muerte de Clotario III en 670, y derribado casi al momento por Childerico II, recobró la corona en 673. Sólo fué rey en el nombre bajo la tutela de Ebroino; dejó crecer el poderío de Austrasia, y después de la batalla de Tertry en 687, que determinó la preponderancia de aquélla sobre Neustria, abandonó el gobierno a Pepino de Heristal, conservando, sin embargo, el título de rey. || — IV, llamado DE CHELLES. *Biog.* Rey de Neustria y de Austrasia (713-737). Educado en el monasterio de Chelles, sucedió a Chilperico II en 720 a la edad de diecisiete años, y hasta la época de su muerte no fué rey más que en el nombre. Su mayordomo de palacio Carlos Martel, verdadero dueño del gobierno, no le señaló sucesor, por lo que hubo un interregno de cinco años.

THIERS. *Geog.* C. de Francia, en el depart de Puy-de-Dôme (Auvernia), cap. de distr. y cantón, situada a orillas del Durole y a 43 km. ONO. de Clermont-Ferrand; 12.000 hab. Fué muy importante en otro tiempo, y dió su nombre a una rama de la casa de Auvernia. Conserva aún numerosos edificios medievales. Su industria principal es la fabricación de cuchillos.

THIERS (Adolphe). *Biog.* Estadista e historiador francés (1797-1877). Hijo de un obrero del puerto de Marsella, estudió Derecho en Aix y marchó a París, entrando en el periodismo. De 1823 a 1828 publicó los diez tomos de su *Histoire de la Révolution*, con éxito sorprendente. A principios de 1830 fundó *Le National* y contribuyó a la caída de los Borbones. Triunfante la Revolución de julio, evitó la proclamación de la República y ofreció la corona a Luis Felipe, de manera que fué el principal agente del triunfo de los Orleáns. Secretario general del ministerio de Hacienda, ministro del Interior con el mariscal Soult en 1832, con un intervalo en que lo fué de Agricultura y Comercio. Después fué ministro de Asuntos Exteriores y presidente en 1836 y en 1840. Fué jefe de la oposición contra Guizot, y de 1845 a 1865 publicó los 20 tomos de la *Histoire du Consulat et de l'Empire*. Apoyó el Gobierno provisional de 1848 y a Luis Napoleón en su aspiración a la presidencia de la República. Se opuso al golpe de Estado de 1851, y el emperador le encarceló y desterró, aunque al año siguiente le nombró historiador nacional con 20.000 francos de pensión. Destinó esta cantidad a fundar un premio, y acentuó su oposición. Combatió la declaración de guerra de 1869, haciéndose impopular. Caído el Imperio, hizo un viaje por el extranjero, recabando apoyos, que no consiguió, en la lucha de Francia contra Alemania. Veinte distritos le eligieron para la Asamblea Nacional, y en 1871 fué nombrado jefe del Poder Ejecutivo. Negoció la paz, venció a la *Commune*, fué elegido presidente de la República por tres años, y en 1873 consiguió la evacuación definitiva del país por los prusianos, tras del pago de la indemnización de guerra. Fué derribado de la presidencia por un voto de censura en que cooperaron los que de él esperaban la restauración de una monarquía. Rehecha su popularidad, se pensaba reelegirle, pero lo impidió la muerte. Como historiador, cantó a Francia, glorificó a Napoleón, acentuó el patriotismo y ganó una fama extraordinaria, juntamente con la gratitud de los franceses, a los que sirvió acertadamente en trances difíciles.



Adolphe Thiers

THIERSCH (Friedrich von). *Biog.* Arquitecto alemán, n. en Marburgo y m. en Munich (1852-1921). En 1877-78 viajó por Italia y Grecia, y en colaboración con el pintor Keuffel hizo los cartones para las pinturas decorativas de la escalera de honor del Teatro Municipal de Francfort. Viajó también por Francia e Inglaterra y en 1879 fué llamado a Munich

para desempeñar los cargos de profesor de la Escuela Superior Técnica y de la Academia de Artes Gráficas Entre sus obras figuran la fuente monumental de Linden (1884) y el Palacio de Justicia de Munich (1885-97). || —(KARL). *Biog.* Cirujano alemán (1822-1895), autor del método de injertos dermoepidérmicos de su nombre para la cirugía plástica.

THIESS (Frank). *Biog.* Escritor livonés, n. en el año 1890, autor de las novelas *Der Tod von Falern* (1921); *Die Verdammten* (1922); *Das Tor zur Welt* (1926); *Johanna und Esther* (1934), como también algunos escritos de crítica: *Der Tanz als Kunstwerk* (1920); *Das Gesicht des Jahrkundertes* (1923); etc.

THIETMAR. *Biog.* Historiador alemán, por otro nombre *Dietmar* o *Dithmar*, llamado propiamente *Thietmar von Merseburg* (975-1018). Escribió una historia *(Chronicon)* de los emperadores sajones, que alcanza desde los tiempos del rey Enrique I hasta el año 1018, fuente principal para la historia del país eslavo aquende el Elba.

THILENIUS (Georg). *Biog.* Etnólogo y antropólogo alemán, n. en 1868. Desde 1904 fué director del Museo de Etnología de Hamburgo, y desde 1920, profesor en aquella universidad. Recorrió a Túnez en 1896, la Nueva Zelanda, las islas Samoa y Nueva Guinea en 1897-99, y dirigió la expedición hamburguesa al Pacífico en 1908-10. Desde 1913 dirige el *Archiv für Anthropologie*, y ha escrito: *Ethnographische Ergebnisse aus Melanesien* (1902-1903); etc.

THIMONNIER (Barthélemy). *Biog.* Mecánico francés, n. en L'Arbresle y m. en Amplepuis (1793-1859), uno de los inventores de la máquina de coser (1830). A pesar de sus patentes de 1830, 1845 y 1848, sólo obtuvo alguna remuneración de sus trabajos en la Exposición de Londres de 1851.

THION DE LA CHAUME (Claude Esprit). *Biog.* Médico militar francés, n. en París y m. en Montpellier (1750-1786), que concurrió a los sitios de Menorca y Jibraltar, y tuvo que combatir una epidemia que se declaró en las escuadras francesa y española. Débesele: *Tableau des maladies vénériennes* (1772); *Mémoire sur la maladie épidémique qui a regné parmi les troupes de France* (1783); etc.

THIONVILLE. *Geog.* C. de la Lorena, a 27 km. de Metz, en el f. c. Metz-Luxemburgo y a orillas del Mosela; 17.400 hab. en 1938. Es un centro industrial notable, con altos hornos, construcciones mecánicas, fábricas de cementos, etc. Fundada en el siglo X, formó parte del ducado de Luxemburgo y después del de Borgoña. Con motivo del casamiento de María de Borgoña con Maximiliano de Austria pasó al Imperio, y luego perteneció a España. En 1792 la sitiaron inútilmente los prusianos, y en 1814 el ejército aliado, que se apoderó de ella en 1815. Tomada por los alemanes en 1870, pasó al poder de Alemania por el tratado de Francfort, siendo incorporada de nuevo a Francia por el tratado de Versalles. En 1940 pasó temporalmente con la Lorena al poder de Alemania con el nombre de *Diedenhofen*.

THIRION (Eugène). *Biog.* Pintor francés, n. y m. en París (1839-1910). Debutó en el Salón de 1861 con el lienzo *Homero cantando sus poemas por las calles de Atenas*. Entre sus más notables obras se cuenta *La muerte de Santa María Egipciaca*. Se especializó en la pintura religiosa y de historia.

THIRIOT o THIERIOT. *Biog.* Personaje francés (1696-1772), conocido por su gran amistad con Voltaire y en cuyo provecho publicó éste sus *Lettres philosophiques*.

THIS (en egipcio, *Tint*). *Geog.* C. antigua del Egipto Superior, situada al NO. de Abydos, a orillas del Nilo y a 6 km. al N. de Girgeh, cap. en otro tiempo de un Estado especial del que Tebas formaba parte. Sólo quedan de ella algunas ruinas

THISA. *Mit.* En la mitología escandinava, diosa de la justicia. Su culto tenía como sede principal a Upsala.

THISTLEWOOD (Arthur). *Biog.* Conspirador inglés, n. en Tupholme, cerca de Lincoln, y m. en Londres (1770-1820). Influído por las ideas anárquicas de Paine, afilióse a la «Spencean Society», organizó mitines y tramó una revolución; preso en 1817, fué puesto en libertad por falta de pruebas. En 1818 proyectó asesinar a todos los ministros. Un grupo de veinticinco hombres resueltos debían dar el golpe el 23 de febrero de 1820, pero advertida la policía, sorprendió a los conjurados: THISTLEWOOD pudo escapar, pero preso a la mañana siguiente fué ahorcado en Newgate.



Hans Thoma: «El cisne»

THLASPIS. *Bot.* Género de plantas crucíferas, compuesto de numerosas especies que crecen casi todas en las regiones de Europa y Asia. Son herbáceas, anuales o vivaces, de hojas alternas, de dos tipos. Las flores son blancas o rosadas. El fruto es una silícula de forma orbicular u oblonga, que se abre por la línea media, presentando sus valvas aquilladas y provistas de una ala. Muchas de las especies de este género crecen en nuestro país, como pasa con *Th. arvense*, *Th. alliaceum* y *Th. Alpestre*.

THLIPSOCARPUS. *Bot.* Género de plantas compuestas, hoy sinónimo de *Hyoseris*.

THO. *Mit.* En la mitología egipcia, dios en quien estaba personificada la Tierra.

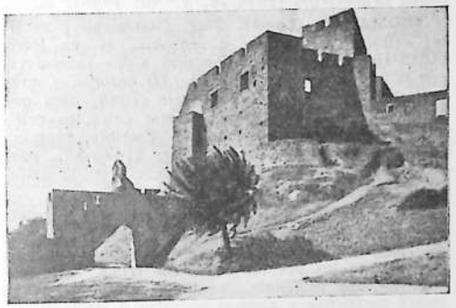
THOAS. *Mit.* Rey legendario de Lemos a quien Dionisios enseñó el cultivo de la vid y dió los reinos de Bylos y de Chipre. || Rey del Quersoneso Táurico, que figura en la *Ifigenia* de Eurípides.

THOFAIL (Aben). *Biog.* V. ABU BEKER.

THÓLOS. m. *Arquit.* Antigua construcción de planta circular. Tal disposición es principalmente característica de la civilización prehelénica, y el ejemplar más conocido de viejo THÓLOS es el «tesoro de Atreo» en Micenas (conocido también por «tumba de Agamenón»), que, precedido de un largo corredor, está formado por una gran sala de 15 m. de diámetro, cubierta con falsa cúpula. Tienen también sus THÓLOS algunos monumentos megalíticos españoles, por ejemplo la Cueva del Romeral, en Antequera.

THOMA (Hans). *Biog.* Pintor alemán, n. en Bernau (ducado de Baden) en 1839 y m. en 1924 en Karlsruhe, donde dirigió la Escuela de Bellas Artes desde 1899. Residió sucesivamente en Düsseldorf, Munich y Francfort del Main. Viajó por Italia, Francia e Inglaterra. Paisista eminente, sus cuadros se distinguen por una mezcla de realismo sincero y una idealidad admirable. Cítanse como notables sus decoraciones para el café Bauer, el restaurante Kaiser-Kerl y la casa Rosenstein, de Francfort. Su gran arte muestra cómo fué sensible a varias influencias de pintores de alta categoría: cuando estuvo en París atrájolo Courbet; cuando en Italia, los Cuatrocentistas; cuando volvió a su patria, Böcklin y Hans von Marées; y supo injertar los elementos en ellos captados al vigoroso tronco de su personalidad.

THOMAR. *Geog.* C. de Portugal, en Extremadura, a 120 km. al NE. de Lisboa y a orillas del Nabão, afluente del Zézere; 9.270 hab. Conserva edificios antiguos del más bello estilo portugués de los siglos XII al XVII; entre ellos destaca el CONVENTO del Cristo, antiguo convento-palacio de los caballeros Templarios, con su magnífica iglesia y artísticos claustros. También son notables la iglesia de Santa María do Olival, la de Nossa Senhora da Conceiçao y las ruinas del palacio de Don Enrique *el Navegante*.



THOMAR: Castillo de los caballeros Templarios

THOMAS. *Biog.* Poeta anglosajón del siglo XII, autor de un poema de *Tristán*, perdido en gran parte, pero de mucha importancia para la historia medieval de esta leyenda. || — (ALBERT). *Biog.* Político y escritor francés (1878-1932). Estudió en la Escuela Normal Superior y se dedicó a la enseñanza de la Historia y la Geografía, mientras escribía diversas obras referentes a la historia de la cuestión social. Se afilió en el partido socialista y colaboró en sus periódicos. Estallada la gran guerra de 1914-1918, fué subsecretario de Municiones con Viviani, y logró intensificar el rendimiento de las fábricas. Inició la política de la elevación de sueldos, con lo que consiguió mayor producción y mayor bienestar, las dos obsesiones de su vida. Volvió al mismo cargo en el quinto ministerio Briand, fué ministro de Armamentos del sexto en 1916. Representó a Francia en las conferencias interaliadas, y fué embajador extraordinario en Rusia al triunfar la revolución. Delegado en la Conferencia de Versalles, redactó las cláusulas referentes al trabajo internacional. Al instaurarse la Oficina Internacional del Trabajo, fué su director, renunciando su acta de diputado, sucesor de Jaurés. Ha sido el animador de dicho organismo. || — (ALEXANDRE JOSEPH). *Biog.* Pintor belga, n. en Malmédy (1810-1898). En 1839 debutó en el Salón belga con el cuadro *Carlos II, rey de España, visitando su tumba*, al que siguieron *Los hijos de Eduardo; Judas errante*, premiado en la Exposición Universal de París en 1855, y otros. || — (AMBROISE). *Biog.* Compositor francés, n. en Metz y m. en París (1811-1896). Hizo sus estudios en el Conservatorio de París, obtuvo el gran Premio de Roma, y al término de su pensión se estableció en París, dedicándose con preferencia al género teatral. Escribió variadas óperas, entre ellas: *Le guerriller* (1842), *Mignon* (1866) y *Hamlet* (1868), estas dos últimas de extraordinaria popularidad Su música tiene alguna semejanza con la de Gounod, aunque sin la elegancia de ésta. También produjo misas y alguna música de cámara. || — (ANDRÉ-ANTOINE). *Biog.* Filólogo francés (1857-1935). Miembro de la *Academie des Inscriptions* en 1904 y profesor de Filología en la Facultad de Letras de París, ha escrito: *Essais de philologie française* (1897-1904); *Mélanges d'étymologie française* (1902, 2.ª ed. 1927); etc. Fué buen provenzalista y en 1888 editó las poesías de Bertrán de Born. Quiso reformar la ortografía francesa y practicó su sistema en los últimos años de su vida. || — (ANTOINE-LÉONARD). *Biog.* Literato y panegirista francés (1732-1785). Fué premiado distintas veces por la Academia Francesa, e ingresó en ella en 1767. Entre sus producciones se cuentan: *Réflexions philosophiques et littéraires sur le poème de la Religion naturelle*, contra Voltaire; *Essai sur les éloges*, que tuvo un gran éxito (1773); *Epitres· Odes; Essai sur les caractères, les mœurs et l'esprit des femmes dans les différents siècles;* etc. También escribió para el teatro alguna ópera, como *Amphion*. || — (ARTHUR GORING). *Biog.* Compositor inglés, n. en Ratton (1851-1892). Hizo sus estudios en Londres y París. En 1878 dióse a conocer con una antífona para tiple, coro y orquesta y con la cantata *Los adoradores del Sol*. Compuso para el teatro la ópera *Esmeralda*, estrenada en Londres en 1883 con éxito extraordinario, y otras. || — (AUGUSTUS). *Biog.* Escritor dramático norteamericano (1859-1934). Empezó actuando en el periodismo y hasta 1887 no dió su primera obra al teatro. Fué uno de los autores más populares de su época. Entre sus obras se recuerdan: *Alabama* (1891), *Arizona*, *Colorado*, *Rio Grande*, *Still Waters*, etc. || — (CYRUS). *Biog.* Etnógrafo americano (1825-1910). Director en 1882 del *Bureau of Ethnology*, su labor más importante y fructuosa ha sido la investigación de los *mounds* de la cuenca del Mississipi y de las tribus indias de Norteamérica y Méjico. || — (GABRIEL JULES). *Biog.* Escultor francés, n. y m. en París (1824-1905). Recibió sus primeras lecciones de su padre y después de Dumont, alcanzando en 1848 la pensión de Roma con su *Filoctetes partiendo para Troya*. Entre sus obras se cuentan: *Orfeo*, *Atila*, *Eva* (1859); *Virgilio*, para el ministerio de Estado (1861); *Mlle. Mars*, para la Comedia Francesa; *El Pensamiento*, estatua en mármol; *Las cuatro partes del mundo* (1872), para el Banco de Francia; *Cristo en la cruz;*



Albert Thomas

Mons. Landriot, que obtuvo medalla de honor (1880). Reemplazó a Dumont en la cátedra de la Escuela de Bellas Artes (1884). || — (HENRY). *Biog.* Hispanista y bibliotecario inglés, n. en Eynsham en 1878. Examinador de lengua española en varias universidades del Reino Unido y correspondiente de la Real Academia Española, jefe de la sección de impresos del British Museum. Ha escrito: *Spanish and portuguese romances of chivalry* (1921, galardonado en Barcelona con el Premio Bonsoms); *Short title Catalogue of Spanish Books printed before 1601 now in the British Museum* (1921); *Shakespeare and Spain* (en 1922); *XIII spanish romances printed at Burgos 1516-17, now in the British Museum* (1923); *Spanish Sixteenth-century Printing* (1926); *Early Spanish Book-Bindings* (1939); etc. Tradujo al inglés *La Estrella de Sevilla* y *Los Amantes de Teruel*. || — (GEORG H.). *Biog.* General norteamericano, n. en Virginia y m. en San Francisco (1816-1870). Héroe ya en la guerra de Méjico, al comienzo de la guerra separatista tomó una parte muy importante en la batalla de Falling-Waters (1861), por lo que ascendió a mayor general, siendo luego enviado al Oeste, donde dió pruebas de gran arrojo y pericia militar. Distinguióse luego en las batallas de Chattanooga, salvando al ejército federal de la destrucción; batió al general Hood y obligó a los confederados a replegarse sobre el Alabama. || — (JUAN MARÍA). *Biog.* Compositor y organista español, n. en Palma de Mallorca en 1896. Estudió en Barcelona, y a los dieciocho años era organista suplente en la catedral de su ciudad natal. Ha compuesto abundante música religiosa, entre ella la colección orgánica *Rosetón;* creó la *Capella Classica,* entidad coral que goza de alto prestigio; fundó el Comité pro Chopin en Mallorca, y ha publicado trabajos musicológicos en varias revistas extranjeras. || —(LUCIEN PAUL). *Biog.* Hispanista belga, n. en Lieja en 1880. Profesor de lengua y literatura españolas en Giessen desde 1906, en 1911 fué nombrado profesor de aquella universidad. Ha dado cursos de literatura en el Instituto Francés de Madrid en 1926 y en el de Barcelona en 1927, y es presidente fundador de la *Association Cervantes*. Ha publicado, entre otros muchos escritos: *Le lyrisme et la préciosité cultistes en Espagne* (1909); *Góngora et le gongorisme* (1910); *L'épopée espagnole* (1920); *Les jeux de scène... dans le théâtre allégorique de Calderón* (1924); etc. || — (NORMAN MATTOON). *Biog.* Ministro presbiteriano, sociólogo y político norteamericano, n. en Marion (Ohio) en 1884. Estudió en la universidad de Princeton y en el Seminario Teológico Unionista. En 1918 dejó la carrera eclesiástica y se dió a la política con significación socialista; fundó *World To-Morrow*, dirigió *The Nation*, presidió la Liga Democrática Industrial y la Unión de Escritores. En 1928 y 1932 fué candidato a la presidencia como jefe del partido socialista. Entre sus obras: *Socialism of our Time* (1929); *Human Exploitation* (1934). || — (SIDNEY GILCHRIST). *Biog.* Técnico ingués (1850-1885). Inventó un procedimiento para eliminar el fósforo del hierro, método que con el auxilio de su primo Percy Gilchrist se introdujo en la técnica metalúrgica. || — (THEODORE). *Biog.* Director de orquesta y compositor, n. en Esens (Frisia Oriental) y m. en Chicago (1835-1905). Establecido en América desde los doce años, se formó autodidácticamente. Brilló primero como cuartetista y después como director de orquestas sinfónicas. Durante breve tiempo fué director del Conservatorio de Cincinnati. Establecido en Chicago, creó una orquesta para la cual se levantó una magnífica sala de conciertos en 1904.

ESCORIAS THOMAS. *Metal.* y *Agr.* V. ESCORIA.

THOMASIA. *Bot.* Género de plantas de la familia de las esterculiáceas, que comprende especies arbustivas, cuyos tallos llevan hojas cubiertas de un tomento abundante, formado por pelos estrellados que les dan aspecto aterciopelado. Las estípulas de estas plantas tienen tanto desarrollo como las hojas, a las que se parecen por su aspecto. Las flores, de pétalos pequeños en forma de escamas, se disponen en inflorescencias cimosas, que nacen en la axila de las hojas. El fruto es una cápsula loculicida. Son propias del occidente de Australia.

THOMASIUS (Christian). *Biog.* Jurisconsulto y filósofo alemán, n. en Leipzig, m. en Halle (1665-1728); su propio nombre era *Thomasen*. Profesor de Derecho en Leipzig (1688), fué el primero que dió lecciones universitarias en alemán. Sus obras más importantes son: *Institutiones jurisprudentiae divinae* (1688) y *Fundamenta juris naturae et gentium* (1705). Como filósofo se le debe: *Introductio ad philosophiam aulicam* (1688); *Ausübung der Vernunftslehre* (1691); etc. || — (GOTTFRIED). *Biog.* Teólogo evangélico, alemán, n. en Egenhausen, m. en Erlangen (1802-1875). Profesor en Erlangen desde 1842, fué con C. von Hofmann el jefe de la escuela teológica de Erlangen. Escribió: *Christi Person und Werke* (1853-61, 3.ª ed. 1886); *Die christliche Dogmengeschichte als Entwicklungsgeschichte des kirchlichen Lehrbegriffs* (1874-76, 2.ª ed. 1885); etc

THOMASSIN (Louis). *Biog.* Oratoriano y escritor eclesiástico francés, n. en Aix, m. en París (1619-1695). Trató de reconciliar a los jansenistas con la Iglesia romana. Escribió: *De antiqua et nova ecclesiae disciplina circa beneficia* (1688, obra que tuvo varias ediciones y fué popular entre los cultivadores del Derecho canónico). Escribió además: *Dogmatum theologicorum libri tres* (1680-89), obra incompleta pero de gran trascendencia en la historia de la teología.

THOMÉ (François). *Biog.* Compositor y pianista francés, n. en Port Louis (1850-1909). Siguió sus estudios en el Conservatorio, y entre sus producciones resaltan los poemas sinfónicos *Himno a la noche* y *Venus y Adonis*, los bailes *Djemmah* y *La locura parisiense* y algunas operetas y pantomimas.

THOMIRE (Pierre Philippe). *Biog.* Escultor cincelador y broncista francés, n. en París (1751-1843). Adquirió gran reputación en la fabricación de bronces. De sus obras se mencionan un *candelabro* regalado a Luis XVI, diversas *sobremesas* para las Tullerías y, en unión de Odiot, la *Cuna del rey de Roma, Psiquis* y el *Tocador* regalado a María Luisa por la ciudad de París.

THOMISUS. *Zool.* Género de arácnidos araneidos, pertenecientes al suborden de los dipneumones; poseen seis hileras, pero carecen de calamistro y de cribelo. Son pequeñas arañas que viven sobre las flores. Contribuyen, como las especies de otros géneros, a la flotación de pequeños y delgados hilos de seda en el aire a merced del viento. A estos filamentos sericígenos suele llamarlos la gente *hilos de la Virgen*, y los emplean estas arañitas para su diseminación a distancia por el viento, agarrándose fuertemente a ellos y dejándose llevar por las corrientes de aire. En España es corriente una de estas arañas, la especie *Th. albus*.

THOMON (Thomas Jean). *Biog.* Arquitecto francés, n. en París (1756-1814), a quien subvencionó el Gobierno para que fuese a perfeccionarse en Roma. Pasó a Hungría en 1796. De allí se trasladó a Rusia. Arquitecto del zar, se encargó de la construcción de diversos monumentos, entre ellos el Teatro y la Bolsa de San Petersburgo, el Teatro y el Hospital de Odessa y la columna conmemorativa de Poltava.

THOMPSON (Benjamin). *Biog.* V. RUMFORD (BENJAMIN THOMPSON, CONDE DE). || — (DAVID). *Biog.* Viajero explorador inglés (1770-1857). En 1789 pasó a América, explorando sobre todo la región de los Grandes Lagos y descubriendo en 1799 el lago Turtle, una de las fuentes del Mississipí. Publicó: *A map of the Northwest Territory of the province of Canada* (1814). || — (FRANCIS). *Biog.* Poeta inglés, nacido en Preston (1859-1907). Estudió medicina, pero la abandonó para dedicarse a la literatura. Vivió en Londres miserablemente y en un estado de salud lamentable que le causó la muerte prematuramente. Era católico y su fe da un matiz característico a su poesía de fondo espiritual y cadencia litúrgica. Está influído por Keats y la escuela prerrafaelista, pero tiene personalidad propia. Su mejor obra es *The Hound of Heaven*, poesía incluída en sus *Poems* (1893), suntuosa y de gran musicalidad. Su vocabulario y estilo es a veces complicado y obscuro, desigual, pero contiene trozos que encantan por su sencillez y claridad, como en sus poesías para la infancia. Su prosa es semejante a sus versos. || — (MANUEL TOMÁS). *Biog.* Marino chileno, n. en Valparaíso (1839-1880). En la guerra con España (1865) era capitán del *Esmeralda*, y contribuyó a la captura del *Covadonga*. Con ese mismo carácter sirvió a su país en la guerra con Perú y Bolivia. Rendido el *Huáscar*, recibió el mando de este buque, y pereció en su puesto de combate en la rada de Arica el 27 de febrero de 1880. || — (SIR EDWARD MAUNDE). *Biog.* Erudito inglés, n. en Jamaica (1840-1929). Desde 1888 hasta 1909 fué director y primer bibliotecario del *British Museum* de Londres. Ha escrito: *Chronicon Angliae 1326-1388* (1874); *Handbook of greek and latin paleography* (1893), obra clásica, etc.

THOMSEN (Asmus Julius). *Biog.* Químico y médico danés, n. en Schleswig (1826-1909), catedrático de la facultad de Medicina en la universidad de su ciudad natal y desde 1883 director de la Politécnica. La miotonía es conocida con el nombre de *enfermedad de Thomsen*, por haberla él descrito en 1876.

THOMSENOLITA. f. *Miner.* Fluoruro de aluminio y sodio hidratado, cuya fórmula es $[Na\ (Ca)_2F_{13} + M_2F_6 + 2\ H_2O]$, en masas blancas muy fusibles; cristaliza en el sistema monosimétrico. Acompaña a la criolita de la Groenlandia.

THOMSON (James). *Biog.* Poeta escocés, n. en Ednam (1700-1788), al sur de Escocia, hijo de un pastor protestante. Estudió en la universidad de Edimburgo, pensando ejercer la profesión eclesiástica, pero abandonó este propósito. Trasladóse a Londres como preceptor. En 1726 publicó *Winter*, la primera de sus *Seasons*, descripciones de la vida campestre, a la que siguieron *Summer* (1727); *Spring* (1728), y *Autumn* (1730). Fué pensionado y ayudado por amigos influyentes, lo que le permitió seguir escribiendo poesía. El largo poema *Liberty* es poco inspirado; el popular himno *Rule Britannia* apareció en el drama *The Masque of Alfred* y lo escribió en colaboración con D. Mallet; *The Castle of Indolence* (1748), poema a la manera de Spenser, fué muy admirado. Sus obras teatrales son de escaso mérito literario. El valor de THOMSON reside en sus *Seasons*, en las que vibra una honda emoción de la naturaleza como nota nueva dentro de la poesía clasicista de la época. Se le puede considerar como poeta de transición entre la poesía de corte clásico y la prerromántica, que tan pronto y con tanto empuje había de florecer en Inglaterra. || — (SIR CHARLES WYVILLE). *Biog.* Naturalista escocés (1830-1882). Como resultado de sus exploraciones oceanográficas con W. B. Carpenter (1868 y 1869) se averiguó que, contra lo supuesto hasta entonces, la vida animal submarina alcanza a los 1.000 m. de profundidad. En 1870 trazó el plan para la magna expedición Challenger, que él dirigió. Escribió: *The depths of the sea* (2.ª ed. 1873) y *The voyage of the Challenger* (1877). || — (SIR JOSEPH JOHN). *Biog.* Físico inglés, n. en Mánchester en 1856, m. en 1940. Profesor de Física experimental en Cambridge (1884-1919) y director del Cavendish-Laboratorium de aquella universidad. En 1897 descubrió el electrón libre, con lo cual se confirmó la estructura atómica de la electricidad. Estos trabajos le valieron el premio Nobel de Física (1906). Escribió: *Electricity and matter* (1904); *Conduction of electricity through gases* (1905, 3.ª ed. 1928-1933); *The atomic theory* (1914); etc. || — (SIR WILLIAM). *Biog.* Físico inglés (desde 1892 *Lord Kelvin of Largs*), n. en Belfast, m. en Netherhall (Escocia) (1824-1907), uno de los fundadores de la termodinámica. Desde 1852 hizo, con Joule, investigaciones experimentales, descubriendo el principio de Joule-Thomson sobre la energía interna de los gases, y en 1854 el llamado «efecto Joule-Thomson». THOMSON escribió: *On the electrodynamic properties of metals* (1855); *Treatise on natural philosophy* (1866); etc. Fué el descubridor del argo.



Sir Joseph John Thomson

ÁTOMO DE THOMSON. *Fís.* y *Quím.* Modelo atómico propuesto por J. J. Thomson, que es semejante al de Rutherford y Bohr, pero con la disposición electrónica de Langmuir y en el cual el sistema de electrones no gira, sino que se encuentra en equilibrio electrostático.

EFECTO THOMSON. *Fís.* V. EFECTO.

THOMSONIA. *Bot.* Género de plantas pasifloráceas, sinónimo de *Deidamia*.

THOMSONITA. f. *Miner.* Mineral del grupo de las zeolitas, en cristales blancos rómbicos, que forman varillas acanaladas (Escocia, islas Feroe), o aislados, constituyendo la variedad de *conytonita* de Bohemia.

THONON. *Geog.* C. de Francia, depart. de la Alta Saboya, en la orilla meridional del lago de Ginebra, en magnífica posición; 8.700 hab. Un servicio de vapores la enlaza con Ginebra, Evian-les-Bains y Ouchy.

THOR o THORR. *Mit.* Uno de los principales dioses del antiguo panteón nórdico, primitivamente dios de las tempestades, más tarde divinidad que preside a todas las manifestaciones de la vida y protectora de los hombres contra los gigantes. Primitivamente hijo de Jörd, después se le tuvo por hijo de Odín. Su esposa era Sif; sus hijos, Magni y Modi; su hija, Thrudr. En sus viajes, en un carro tirado por dos machos cabríos, le acompañan Thialfi y Loki. THOR tenía el centro de su culto en Noruega e Islandia; su imagen (un hombre fornido, con barba roja y en la mano el martillo Mjöllnir) figuraba encima de altas columnas y en templos particulares, donde se le hacían sacrificios y se le consultaba sobre lo futuro.

THORA. f. Nombre que dan los judíos a la Ley mosaica y al Pentateuco. El SEPHER-THORA es un rollo de pergamino que contiene el Pentateuco y del que se sirven los judíos para las lecturas en las sinagogas.

THORBECKE (Jan Rudolf). *Biog.* Hombre de Estado holandés, n. en Zwolle, m. en La Haya (1798-1872), en 1825 profesor de ciencias políticas en la



Sir James Thornhill: «La conversión del carcelero», uno de los frescos monocromos de la cúpula de la catedral de San Pablo (Londres).

universidad de Gante. Elegido diputado en 1840, fué uno de los jefes más importantes del partido liberal, y después de la revolución francesa de 1848 Guillermo II le designó para formar parte de la Comisión encargada de revisar la ley fundamental del Estado. En 1849 ministro del Interior, y poco después presidente del gabinete. Jefe de la oposición desde abril de 1853, ejerció gran influencia en todas las cuestiones políticas de aquella época, y en 1868 fué de nuevo llamado por el rey para que se encargara del poder; pero en esta ocasión no llegó a constituir ministerio. Escribió: *Over plaatselijke begrooting* (Sobre el derecho político, 1847); *Historiske Schetsen* (Bocetos históricos, 1860); etc. Sus *Discursos parlamentarios* se publicaron en 1867.

THORBURN (Robert). *Biog.* Miniaturista inglés, n. en Dumfries (1818-1885). Fué enviado por su padre a Edimburgo en 1833, al taller de Sir W. Allans, y de allí se trasladó tres años después a Londres, donde continuó sus estudios en la Academia de Bellas Artes. Se le consideró como el primero de los miniaturistas ingleses del siglo XIX.

THOREAU (Henry David). *Biog.* Publicista norteamericano, n. y m. en Concord (Massachusetts) (1817-1862), uno de los más notables escritores de los Estados Unidos. Vivió temporadas en la soledad de los bosques, observando la naturaleza, y sus obras descuellan por su agudo análisis y su concepto individualista de la vida. Después de su muerte se publicaron la mayor parte de sus libros, entre los que destacan: *Walden, or life in the woods* (1854, su diario en la soledad, obra clásica); *A yankee in Canada* (1866); *Poems of nature* (1895); etc.

THORN. *Geog.* V. TORUN.

THORNDIKE (Edward Lee). *Biog.* Psicólogo y pedagogo norteamericano, n. en 1874, profesor de psicología genética en la universidad de Columbia y, en 1921, director del Instituto de Investigaciones pedagógicas. Entre sus libros: *Principles of Teaching* (1905); *The original Nature of Man* (1913); *The Measurement of Intelligence* (1926); *Your City* (1939); *Human nature and the social order* (1940). || — (LYNN). *Biog.* Historiador de la ciencia norteamericano, n. en Lynn (Massachusetts) en 1882. Profesor de Historia desde 1924 en la Columbia University, ha escrito: *The place of magic in the intellectual history of Europe* (1905); *The history of Medieval Europe* (1917); *A history of magic and experimental science to 1327 A. D.* (1923 y sigs., 4 volúmenes); *Science and Thought in the 15th Century* (1929); etc.

THORNHILL (Sir James). *Biog.* Pintor y decorador inglés, n. en Melcombe Regis (1675-1734). Fué el primer pintor de historia de la reina Ana, y entre sus obras más notables se citan: *Los trabajos de Hércules,* para la morada de Sir Robert Clayton; las pinturas alegóricas representando a la reina y al príncipe Jorge de Dinamarca en el palacio de Hampton Court; los frescos monocromos del interior de la cúpula de San Pablo, de Londres, y por último, las pinturas que hizo para el hospital de Greenwich, que se consideran como su obra maestra.

THORNTON (William). *Biog.* Arquitecto norteamericano, n. en Tortola (Virgin Islands), m. en Wáshington (1759-1828). Proyectó el Capitolio de Wáshington, cuyo cuerpo central corresponde en su exterior al dibujo de THORNTON.



Bertel Thorvaldsen: «Psiquis» (Museo de Bellas Artes, Berlín).

THORNYCROFT (Sir William Hamo). *Biog.* Escultor inglés, n. en Londres, m. en Oxford (1850-1925). Entre sus estatuas más celebradas se citan: *La alegría del vivir* y *El baño,* en bronce; el modelo de la estatua colosal de Oliverio Cromwell, inaugurada en Wéstminster en 1899; *Guerrero griego llevando un soldado herido; La mujer de Loth;* el sepulcro de Cromwell en Wéstminster; etc.

THORPE (Sir Thomas Edward). *Biog.* Químico inglés (1845-1925), profesor en Glasgow y en Londres y director (1894-1909) de los laboratorios del Gobierno. Es autor de un *Dictionary of applied Chemistry,* traducido al español.

THORVALDSEN (Bertel). *Biog.* Escultor danés, n. en Copenhague (1770-1844). Fué uno de los más grandes escultores neoclásicos de su tiempo, y sucedió dignamente a Canova, de quien fué discípulo, pero superándole en muchos conceptos. Tenía un conocimiento profundo de los modelos del arte griego, que demostró en sus restauraciones de las antiguas esculturas eginéticas. Tal conocimiento y sus extraordinarias dotes personales contribuyeron a formar un arte más sincero, jugoso, viviente y sereno que el aparatoso y teatral de Canova. No se puede, por lo tanto, llamar a THORVALDSEN *seudoclásico,* pues sus producciones, aunque inspiradas en lo antiguo, rebosan verdad y sinceridad personal. Muchas de sus obras maestras, de carácter religioso, se hallan reunidas en el Museo de su nombre, en Copenhague, por él fundado y en el cual tiene su enterramiento. Considérase al gran escultor danés como la más gloriosa personalidad del período neoclásico, y sus obras se hallan diseminadas por Roma (monumento a Pío VII en San Pedro), Munich (monumento a Eugenio de Leuchtenberg, en San Miguel; monumento a Maximiliano I), Maguncia (monumento a Gutenberg), Stuttgart (monumento a Schiller), Nápoles (estatua conmemorativa de Corradino, en el Carmen), castillo del Rosenborg (estatua de Cristián IV), etc.

THOT o THOTH. *Mit.* Dios egipcio identificado con Hermes (V. esta voz).

THOU. *Hist.* Célebre familia francesa, oriunda del Orleanesado, de la que han salido varios ilustres varones. || — (FRANÇOIS-AUGUSTE DE). *Biog.* Magistrado francés, hijo de Jacques-Auguste, n. en París, m. en Lyón (1607-1642); duque a los dieciocho años de edad, fué nombrado consejero del Parlamento. Complicado en la conspiración del marqués de Cinq-Mars contra Richelieu, guardó silencio acerca de sus inteligencias con España, y fué condenado y decapitado. || — (JACQUES-AUGUSTE DE). *Biog.* Magistrado francés, n. y m. en París (1553-1617). Fué nombrado consejero del Parlamento de París en 1576, y poco tiempo después fué enviado a negociar una inteligencia con los jefes del partido protestante reunidos en Burdeos (1581) y fué encargado de la preparación del edicto de Nantes. María de Médicis le colmó de honores y distinciones y le nombró interventor de Hacienda. Su libro *Historia sui temporis* (1604-1608) fué puesto en el Índice en 1609.

THREE RIVERS o TROIS RIVIÈRES. *Geog.* C. del Canadá, en la prov. de Quebec, cap. del condado de Saint Maurice, en la confluencia del río de este nombre (que aquí se divide en dos brazos) con el San Lorenzo; 26.800 hab. Es una de las ciudades más antiguas del Canadá, y fué fundada por Samuel Champlain el año 1634. Mantiene activo comercio en madera, que desciende por el río Saint Maurice; granos, ganado, etc.; fabricación de pulpa de madera, papel y celulosa.

THRIPS. *Zool.* Género de insectos, clasificados en otro tiempo en el orden de los hemípteros, por tener la armadura bucal adaptada a la succión y colocada muy hacia atrás. Hoy se incluyen en el orden de los tisanópteros o fisópodos, en atención a que las alas de las hembras presentan una franja de largos pelos, que tienden a aumentar la superficie de dichos órganos voladores. La parte anterior del cuerpo es pardoamarillenta, y el abdomen negro. Entre las uñas de sus patas existe una vejiguilla que puede rellenarse de sangre y actuar como una ventosa adhiriéndose a los objetos. Comprende gran número de especies que viven en todas partes y sobre todo en las plantas. En el parénquima de sus hojas ponen estos insectos sus huevos. Son especies de este curioso género de insectos *Th. cerealium* y *Th. decora,* muy nocivas para los cereales.

THUGUT (Franz de Paula, barón de). *Biog.* Hombre de Estado y diplomático austriaco, n. en Linz, m. en Viena (1736-1818). Desempeñó diferentes misiones en Constantinopla, Francia, Nápoles y Polonia; administró la Valaquia y la Moldavia de 1788 a 1790, durante la guerra contra Turquía. Llamado al poder en 1793, dirigió por espacio de ocho años la política austríaca y ejerció en toda Europa una influencia sólo superada por la de Pitt y Napoleón. Fué irreconciliable enemigo de Prusia, y para fomentar el engrandecimiento de Austria impulsó la continuación de la primera guerra de coalición contra la Francia revolucionaria, que terminó en 1797, con la favorable paz de Campoformio. Después del fracaso de la segunda coalición hubo de dejar el poder en 1801. Sus *Vertrauliche Briefe* se publicaron en 1871.

THUILLE (Ludwig). *Biog.* Compositor, n. en Bozen (Tirol) (1861-1907). Fué profesor de piano en el Conservatorio de Munich y desplegó notoria actividad como compositor de obras importantes: sinfonías, quintetos, sonatas, etc. Redujo para piano y canto el *Cid* de Cornelius, y en el año de su muerte publicó, en colaboración con R. Louis, un *Tratado de Armonía.*

THUILLIER (Emilio). *Biog.* Actor español, n. en Málaga y m. en Madrid (1866-1940). Estudió en el Conservatorio de Madrid y actuó al lado de Mata, Cepillo y otros, hasta que le contrató Mario (1891), presentándose en el teatro de la Comedia con tan buena fortuna, que seis años más tarde pasaba a ser director del mismo. Estrenó más de un centenar de obras, pero su gran triunfo estuvo en la interpretación del *Juan José* de Dicenta. Pasó a América, donde también logró estimable acogida. Vuelto a España, trabajó largo tiempo con María Guerrero y luego con Rosario Pino y otras actrices. Ya muy vencido por el peso de los años, dedicóse a enseñar declamación en el Conservatorio de Madrid. || — (LOUIS FERDINAND). *Biog.* Sabio francés, n. en Amiens (1856-1883), que al salir de la Escuela Normal superior, en 1877, fué uno de los más activos colaboradores de Pasteur. Descubrió la inoculabilidad del mal rojo de los cerdos. En 1883 pasó a Egipto para estudiar el cólera, que reinaba en aquel país, y pereció víctima del contagio.



Emilio Thuillier

THUJA. *Bot.* Género de plantas coníferas de la familia de las cupresáceas, cuyas especies son árboles de talla mediana, procedentes de América del Norte y de la costa asiática del océano Pacífico. Sus ramas son comprimidas, con ramillas cortas y compactas; hojas pequeñitas imbricadas, dispuestas en cuatro filas, lustrosas por un lado y opacas por el otro. Se caracteriza además este género por sus conos en forma de gálbulas de pequeño tamaño, con las brácteas íntimamente soldadas con las escamas, ovulares, planas y empizarradas, en número de tres o cuatro pares, con una o dos semillas fértiles nada más. Se cultiva la especie *Th. orientalis,* llamada *árbol de la vida,* que procede de China y Japón; y también la *Th. occidentalis* o *tuya,* árbol de hermoso aspecto por su porte y el color de su follaje, que crece en forma de pirámide de ancha base y que suele achaparrarse cuando crece entre otros árboles. Su madera es dura y balsámica. Las diversas especies de este género empléanse para formar setos vivos y defender a otras plantas contra los vientos.

THULDEN (Theodor van). *Biog.* Pintor y grabador flamenco (1606-1676), director de la Academia de Amberes. Aunque muy inferior a Rubens, su

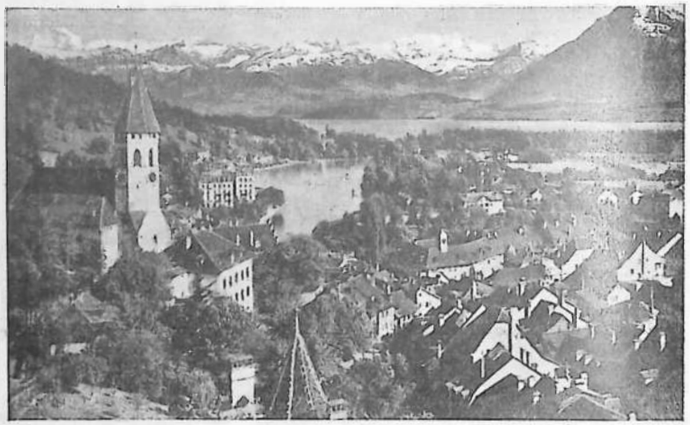
maestro, en la corresción y el colorido, se le acerca en la manera de componer y pintar.

THULE. *Geog.* Localidad incierta de la geografía antigua, en que se la creía el límite del mundo *(ultima Thule)*. Algunos autores modernos la identifican con las islas Shetland, otros con Noruega.

EL REY DE THULE. *Lit.* Balada de Goethe, en el *Faust*, que ha inspirado numerosos comentarios musicales y pictóricos.

THUMANN (Friedrich Paul). *Biog.* Pintor y dibujante alemán (1834-1908). Desde 1870 a 1873 pintó el ciclo de cuadros de Lutero para la Wartburg restaurada, considerada como su obra maestra. Ha sido muy celebrado por sus dibujos para la ilustración de obras clásicas.

THUN. *Geog.* Pintoresca ciudad de Suiza, en el cantón de Berna, cap. de distr., situada a orillas del Aar, que sale junto a sus muros del lago de su nombre; 14.540 hab. Tiene notables edificios antiguos, entre ellos el castillo de Zaeringen Kiburg, que data del año 1182. La ciudad ha perdido mucho de su aspecto medieval después de la demolición de las murallas y torres y las puertas que en ellas se abrían. Por la belleza de sus paisajes y excelente clima estival atrae anualmente millares de turistas. || — (LAGO DE). *Geog.* Pintoresco lago de Suiza, situado en el cantón de Berna y el espejo de cuyas aguas está a 342 m. sobre el nivel del mar. Su área es de 47,9 km., y su profundidad máxima es de 217 m. Sus orillas son en general altas y rocosas; recibe las aguas del Aar, el Kander, el Lombach, el Lütschine y otros ríos, de los cuales el primero procede del lago Brienz, con el cual el de THUN formaba un solo lago, pero los sedimentos arrastrados por el Lombach y el Lütschine colmaron, en épocas pasadas, una porción del lago primitivo y separaron los dos depósitos naturales de agua, que hoy se comunican mediante el Aar.



THUN: Vista general de la ciudad

THUNBERG (Carl Peter). *Biog.* Naturalista sueco (1743-1822). Profesor de Botánica, desde 1781, en la universidad de Upsala, a la que legó sus colecciones; escribió: *Resa uti Europa, Asia, Afrika* (Viajes por Europa, Asia y Africa, 1788-93); *Flora japonica* (1784); *Flora capensis* (1807-13); etc.

THUNBERGIA. *Bot.* Género de plantas de la familia de las acantáceas, que comprende especies de la flora africana y australiana, pertenecientes al grupo biológico adaptativo de los bejucos, aunque suelen ser también arbustos de hojas aflechadas, con flores grandes de vivos matices que llaman la atención por esa particularidad y por los bellos racimos que suelen formar. La *Th. variabilis* es una especie de este género cultivada en jardinería.

THÜNEN (Johann Heinrich von). *Biog.* Economista alemán (1783-1850), cuyos estudios marcan una nueva época en ciertos aspectos, especialmente en la teoría del salario, en la que desarrolló el principio de que el salario es el término medio geométrico entre dos factores, el primero, que es el valor consumido para la subsistencia del trabajador con su familia compuesta de cuatro individuos, y el segundo que es el valor producido por su trabajo. Designando el primero por a y el segundo por p, tenemos la fórmula S (salario que él llama natural) $= \sqrt{ap}$ Esta fórmula fué grabada en la sepultura del autor. THÜNEN ha sido el primero que en la teoría de la renta de la tierra señaló la influencia que sobre aquélla ejerce la situación de ésta (renta de situación), y también el primero que en Alemania empleó el método matemático en la Economía política. Obra principal: *Der isolierte Staat in Beziehung auf Landwirtschaft und Nationalökonomie* (1850-1863).

THUN-HOHENSTEIN (Leo, conde). *Biog.* Hombre de Estado austriaco, n. en Teschen, m. en Viena (1811-1888). Desde 1849 a 1860 desempeñó la cartera de Cultos e Instrucción pública, llevando a cabo en 1855 el concordato con la Iglesia católica; en 1861 fué nombrado miembro de la Cámara de Señores. || — WALDSTEIN (CHRISTINE). *Biog.* Novelista austriaca, n. y m. en Viena (1850-1910). De sus novelas, notables por el espíritu de observación que revelan, Juan Valera adaptó la titulada *Der Zauberer* (1890) en *El hechicero* (1895). THUNWALDSTEIN escribió también para el teatro: *Herr und Diener* (1880); *Eine Wette* (1882); etc.

THUREAU DANGIN (François). *Biog.* Asiriólogo francés, n. en 1872. Desde 1895 a 1928 conservador en el museo del Louvre, dirigió las excavaciones en Siria: primero en Arslan-Tasch y desde 1929 en Tell Achmar. Débesele: *Recherches sur l'origine de l'écriture cunéiforme* (1898); *Rituels accadiens* (1921); *Le syllabaire accadien* (1926); etc. THUREAU DANGIN dirigió desde 1911 la *Revue d'assyriologie*. || — (PAUL). *Biog.* Historiador francés (1837-1913). Bajo Napoleón III fué auditor del Consejo de Estado. Su obra capital, *Histoire de la monarchie de juillet* (7 vols., 1884-92), le valió el premio Gobert de la Academia Francesa, a la que perteneció desde 1893. Escribió además: *La renaissance catholique en Angleterre au XIXe siècle* (1899-1906).

THURGAU. *Geog.* Nombre alemán de TURGOVIA.

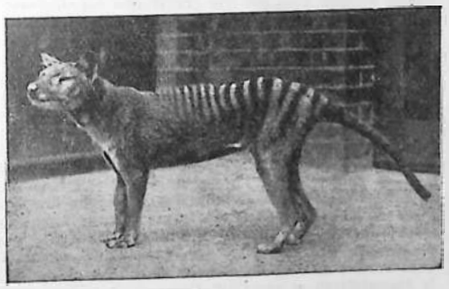
THURLOE (John). *Biog.* Hombre de Estado inglés, n. y m. en Londres (1616-1668). Secretario de Estado (1653), fué el organizador del gobierno de Cromwell, quien le recompensó espléndidamente, si bien al fin no quiso escuchar sus consejos, con lo que facilitó la Restauración. Reunió en una colección todos los documentos relativos a las negociaciones que habían tenido lugar entre Inglaterra, Francia y España desde el Protectorado hasta la Restauración, que se publicó muchos años después formando un libro con el título de *Collection of State Papers... from the year 1638 to the Restoration of King Charles II* (7 vols., 1842).

THURN (Heinrich Mathias, conde de). *Biog.* Político bohemio, n. en Lipnitz, m. en Pernau (1567-1640). Habiendo abrazado el protestantismo, el 23 de mayo de 1618 fué uno de los protagonistas de la Defenestración de Praga, dando ello origen a la guerra de los Treinta Años. En lucha contra los Habsburgos, en 1619 avanzó hasta Viena; pero la derrota de Weissen Berge (1620) le obligó a huir a Hungría. Después se puso al servicio de Gustavo Adolfo.

THURNWALD (Richard). *Biog.* Etnólogo y sociólogo alemán, n. en Viena en 1869. Desde 1906 a 1909 recorrió las islas Salomón y el archipiélago Bismarck, en 1912-15 Nueva Guinea, en 1931 el Africa Oriental y en 1933 Australia. Hasta 1933 dirigió la *Zeitschrift für Völkerpsychologie und Soziologie*, continuada después con el título de *Sociologus*. Entre sus obras destaca: *Die menschliche Gesellschaft* (5 vols., 1931-33).

THUROT (François-Charles). *Biog.* Filólogo francés, n. y m. en Paris (1823-1882), profesor de la Facultad de Letras de Clermont (1834) y de la Escuela Normal Superior en 1861, y miembro de la Academia de Inscripciones. Entre sus producciones se cuentan: *Etudes sur Aristote* (1861); *De la prononciation française depuis le commencement du XVIe siècle* (1881-84); *Notice de divers manuscrits pour servir à l'histoire des doctrines grammaticales du moyen âge* (1868); etc.

THYLACYNUS. *Zool.* y *Paleont.* Género de mamíferos marsupiales, compuesto de dos especies, de las cuales una vive en Tasmania y otra se ha encontrado fósil en los terrenos diluvianos. Se caracterizan por tener la cabeza cónica muy puntiaguda, las orejas regulares y velludas, la boca muy hendida, la cola larga, comprimida, no prensil y velluda en sus lados, y cinco dedos en los pies de delante y cuatro en los de atrás, todos armados de uñas fuertes y casi derechas. Las hembras se hallan provistas de bolsa marsupial, que se abre por detrás. El representante actual de este género es el *Th. cynocephalus*, animal que tiene el aspecto del lobo, por lo que también se le ha denominado *lobo marsupial*. Es animal nocturno y feroz, de lo cual dan fe su agilidad, su rápida carrera y su dentición de fiera provista de fuertes caninos. Su pelaje es gris amarillento con fajas obscuras paralelas en la grupa, imitando las de las cebras. Vive en las montañas, refugiándose durante el día en las cavernas. Trepa bien por las rocas y es capaz de dar grandes saltos. Su alimentación es carnívora. En la busca del alimento llega hasta las playas y merodea por los lugares habitados por el hombre.



Thylacynus cynocephalus

THYMALLUS. *Zool.* Género de peces malacopterigios abdominales, familia de los salmónidos, cuya especie típica, o *timalo común (Th. vulgaris)*, es de hermosísima forma y de unos 60 cm. de largo; tiene la cabeza muy pequeña en comparación del cuerpo, y pintada de diferentes colores, aunque todo el cuerpo es cerúleo; dos aletas junto a las agallas, dos debajo del vientre; una cerca de la cola, otra mayor sobre el lomo, y todas de color rojo con unas puntas negras. Este pez es parecido al salmón, y muy común en casi toda Europa, donde se encuentra en los arroyos sombríos que corren al lado de las montañas. Se alimenta de moluscos, de insectos y de pececillos, y es apreciado por su carne blanca y sabrosa. Otra de las especies es el *Th. spinifer*, que los canadienses llaman vulgarmente *blue-fish (pez azul)*.

THYMELAEA. *Bot.* Género de plantas de la familia de las timeleáceas, que contiene especies herbáceas y otras con el porte de matas arbustivas que llevan tallos por lo general muy ramificados, lampiños, blanquecinos y a veces vellosos, con ramas extendidas y ásperas. Las hojas son esparcidas, enteras y de formas variables. Sus flores son poco vistosas, unas veces axilares y otras solitarias o fasciculadas, con algunas bracteillas verdosas o coloreadas. El cáliz es aorzado y aun tubuloso y persistente; el fruto, seco y en aquenio. En nuestro país se hallan diversas especies de este género, que crecen en lugares análogos a aquellos en que se encuentra el torvisco, pudiendo citarse: *Th. arvensis*, de flores verdosas; *Th. villosa* o *Torvisco macho*, de flores tan largas como las hojas; la *Bufalaga (Th. Tartonraira)*, y el *Matapollo (Th. tinctoria)*, que suministra una materia colorante amarilla.

THYMUS. *Bot.* Género de plantas de la familia de las labiadas, cuyas especies, propias de lugares secos y áridos, son matitas leñosas, muy ramificadas, con hojas opuestas de formas variadas, lineales, lanceoladas ovales y generalmente pestañosas en los bordes y olorosas, como las sumidades florales que terminan en glomérulos acabezuelados, provistos de flores pequeñas de color rosado o blanco. El cáliz de dichas flores es ovoideo con 10 a 13 estrías, y el labio superior revuelto y tridentado. La corola es bilabiada con el labio superior plano y el inferior formado de tres lóbulos. Además de las numerosas especies que de estas labiadas aromáticas crecen en cerros y calveros secos de la región mediterránea, se conocen otras cultivadas en jardinería como plantas de adorno. El ganado y roedores silvestres, así como las abejas, entre los insectos, buscan con avidez las matas de estas plantas para su alimentación. Numerosas son las aplicaciones de las especies de este género, conocidas vulgarmente en común con el nombre de *tomillo*, de cuyas sumidades se extrae una esencia aromática en la cual entran el *timeno* y el *timol*, tan usada en cristales como antipútrida y vulneraria. Entre las muchas especies de este género se encuentra *Th. vulgaris* o *Tomillo salsero*, empleado como condimento y como elemento que entra en el bálsamo tranquilo. Asimismo se usa como condimento el *Th. Zygis* o *Tomillo aceitunero*. Y como tónico y anticatarral, y para constituir la tintura empleada contra el dolor de muelas, la especie denominada *Serpol* o *Th. Serpyllum*. Existe, además, la especie conocida con el nombre de *Mejorana silvestre*, con flores blancas, que es el *Th. Mastichina*.

THYNNUS. *Zool.* Género de peces acantopterigios de la familia de los escómbridos, con el cuerpo

oblongo y largo, cubierto de pequeñas escamas, que forman una coraza en la región pectoral. Poseen dientes pequeños, entre los que se cuentan los vomerianos y palatinos. Después de las aletas dorsales, poseen de seis a nueve aletas espurias y una quilla a cada lado de la cola. La especie tipo *Th. thynnus* es el *atún*.

THYRATRÓN. m. *Electr.* TIRATRÓN.

THYRSITES. *Zool.* Género de peces acantopterigios de la familia de los triquiúridos, que tienen el cuerpo largo y comprimido y sin escamas en la mayor parte de él. Abertura bucal grande, en cuyo interior existen unos gruesos dientes palatinos. Tienen vejiga aérea y poseen de dos a seis aletas espurias, detrás de la dorsal y la anal. Estos peces son propios del Mediterráneo, de las costas de Canarias y del mar Caribe, siendo una de sus especies *Th. pretiosus*, de carne muy estimada.

THYSANOPODA. *Zool.* Género de crustáceos estomápodos de la familia de los tisanopódidos, cuyo caparazón recubre la cabeza y al propio tiempo oculta el tórax. Poseen un rostro o prolongación puntiaguda que no llega al nivel de los ojos. Tienen siete pares de patas bien desarrolladas, de los cuales el penúltimo es más pequeño que los precedentes y está compuesto de ordinario solamente de cuatro artejos. En el océano Atlántico vive la especie *Th. tricuspidata*, de unos tres a cuatro centímetros de longitud.

Ti. *Quim.* Símbolo del *titanio*.

TI. Forma de pron. pers. de 2.ª pers. de sing., común a los casos genitivo, dativo, acusativo y ablativo. Lleva constantemente preposición, y cuando ésta es *con*, se dice CONTIGO.

HOY POR TI, Y MAÑANA POR MÍ. expr. con que se manifiesta la reciprocidad que puede haber en servicios o favores.

TÍA. f. Respecto de una persona, hermana o prima de su padre o madre. La primera se llama *carnal*, y la otra, *segunda*, *tercera*, etc., según los grados que dista. || En los lugares, tratamiento de respeto que se da a la mujer casada o entrada ya en edad. || fam. Mujer rústica y grosera. || RAMERA. || V. CASA DE TÍA. || *Ar., Extr.* y *Cast.* MADRASTRA, y algunas veces, SUEGRA. || — CARNAL. TÍA, 1.ª acep. || — ABUELA. Respecto de una persona, hermana de uno de sus abuelos.

A TU TÍA, QUE TE DÉ PARA LIBROS. expr. fig. y fam. con que se despide o rechaza a una persona, negándole lo que pide.

CONTÁRSELO UNO A SU TÍA. fr. fig. y fam. CONTÁRSELO A SU ABUELA.

DESDE QUE VI A TU TÍA, MUERO DE ACEDÍA; DESDE QUE NO LA VEO, MUERO DE DESEO. ref. que advierte la inconstancia de los deseos y pasiones humanas.

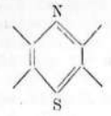
NO HAY TU TÍA. expr. fig. y fam. con que se da a entender a uno que no debe tener esperanza de conseguir lo que desea o de evitar lo que teme y recela.

QUEDAR, O QUEDARSE, UNA PARA TÍA. fr. fig. y fam. Quedarse sin casar una mujer.

TIACA. f. *Chil.* Arbol de la familia de las saxifragáceas *(Caldecluvia paniculata)*, de 3-6 m. de altura, con hojas lanceoladas, aserradas, y flores pequeñas, blancas, en corimbo. Las ramas flexibles sirven de zunchos para toneles.

TIACIMAS. f. pl. *Quim.* Subgrupo de las tiacinas que tienen los auxocromos aminados. Pertenecen a ellas el *violeta de Lauth*, el *azul de metileno*, etc. Corresponden a las oxacimas en las cuales se ha substituído el oxígeno funcional por el azufre.

TIACINAS. f. pl. *Quim.* Colorantes artificiales heterocíclicos, cuyo cromóforo es el azotionio



y cuyo cromógeno es el difenoazotionio, en los cuales el azufre es tetravalente. Se dividen en *tiacimas* y *tiazonas*, según tengan el auxocromo aminado u oxhidrilado.

TIAHUANACO. *Geog.* Aldea de la República de Bolivia, situada cerca y al S. del lago Titicaca, a 58 km. NO. de La Paz, en una altitud de 3.900 m. sobre el nivel del mar. El lugar es importante por la existencia de un campo de ruinas prehistóricas, el origen de algunas de las cuales se remonta, según se cree, al siglo IV de nuestra Era. Las más famosas son las conocidas con el nombre de «templo del Sol», en el que es notable el portal de una sola piedra, dura y rojiza (3,8 × 2,7 × 0,5 m.) denominado «puerta del Sol».



TIAHUANACO: Grupo de monolitos

TIALINA. f. Substancia contenida en la secreción salival y agente de la digestión de los cuerpos feculentos. Es una sacarasa que transforma rápidamente por hidrólisis el almidón en dextrinas y maltosa.

TIALISMO. m. *Patol.* Secreción permanente y excesiva de saliva. Existe en los siguientes casos: 1.º, por lesión irritativa de los núcleos salivales parasimpáticos o diencefálicos (parálisis bulbar, parkinsonismo); 2.º, por mecanismo reflejo (erupción de dientes, afecciones digestivas); 3.º, por mecanismo psicógeno (neurastenia, histerismo).

TIAMINA. f. *Quim.* VITAMINA B.

TIANA. *Geog.* C. antigua de la Capadocia, situada al pie del monte Tauro, cerca de las famosas *Puertas de Cilicia*, en uno de los caminos que conducían del Asia Menor a Siria. Fué colonia romana, y se celebró en ella un concilio en 365; los árabes la conquistaron el año 708. Corresponde a la actual *Kilissé Hissar*. || Mun. de la prov. de Barcelona (España), p. j. de Mataró; 1.822 hab., de ellos 1.318 en la cabecera, el lugar homónimo, situado en un reducido valle, a 125 m. de altitud y a 1,5 km. del mar. Es lugar de veraneo y posee numerosas casas de recreo. En su término, a 1,2 km., se levanta la antigua Cartuja de Montalegre. Tiene alguna industria y cosecha vinos excelentes. Hace pocos años se segregó de este municipio el lugar de Mongat, cuyos dos núcleos radican a orillas del mar y en el cual se halla la estación de f. c.

TIÁNGUEZ. m. *Méj.* TIANGUIS.

TIANGUIS. m. *Méj.* MERCADO, 1.ª y 2.ª aceps.

TIAN-SHAN o TIËN-SCHAN (en chino, *Montes del Cielo* o *Celestes*). *Geog.* Inmenso haz montañoso de la parte septentrional del Asia Central, que se extiende entre los meridianos 66º y 94º y aproximadamente entre los paralelos 40º y 43º 30′, en una longitud de unos 3.000 km. y en una amplitud que oscila entre 150 y 300 km. Todo el sistema está comprendido dentro de la faja sísmica que circunda nuestro Globo a la altura del paralelo 40º, y a los terremotos, bastante frecuentes en aquella zona, así como a la acción de los glaciares de épocas geológicas pasadas, debe en gran parte el sistema su fisonomía actual. Abundan en él los glaciares, que alcanzan una extensión solamente superada por los del Karakorum y son, después de éstos, los mayores del mundo. La mitad de la cadena se levanta en el NO. de la China, en la provincia de Sinkiang, y divide claramente la Zungaria en dos partes, limitando por el Norte la cuenca del río Tarim y lago de Lobnor. Varias de sus cumbres superan los 6.000 m. de altitud, y su gigante es el pico Tengri (7.200 m. de altitud). En general, la altitud del sistema aumenta al N. y al S. del mismo; en su parte central se encuentran mesetas elevadas y numerosos valles longitudinales, de los cuales el más importante es el del río Ili, que después de 1.300 km. de curso va a desaguar en el lago Balkasch.

TIARA. f. Gorro alto, de tela o de cuero, a veces ricamente adornado, que usaban los persas y otras gentes del Asia antigua. Los príncipes y sacerdotes de la Media, del Ponto y de Armenia la usaban también y venía a ser una especie de turbante o tocador con una garzota o penacho recto. Los consejeros o sátrapas llevaban igualmente la garzota en la TIARA, pero con la diferencia de que estaba inclinada o caída, ya hacia adelante, ya hacia atrás. Los sacerdotes judíos usaban una TIARA parecida a una corona pequeña hecha de lino, pero el Sumo Sacerdote la llevaba enriquecida con una corona de color azul y encima de ella otra corona de oro en la cual estaban grabadas estas palabras: *La santidad del Señor*. || Mitra alta, ceñida por tres coronas, guarnecidas de pedrería fina, con un globo o mundo que sostiene una cruz por remate. Es insignia del Sumo Pontífice, y demostrativa de su suprema autoridad. Primitivamente no era más que una mitra redonda y elevada, derivada probablemente de la indumentaria bizantina, pero el papa Hormisdas, en 523, le añadió un signo de soberanía, la corona real de oro que el emperador de Constantinopla había regalado a Clodoveo y este monarca franco había enviado a San Juan de Letrán. Bonifacio VIII, que murió en 1303, añadió una segunda corona para significar que el Papa poseía a la vez el poder espiritual y el temporal; después de él, Juan XXII añadió una tercera corona para indicar el poder del Papa sobre la Iglesia purgante, militante y triunfante, o bien sobre las tres partes del mundo entonces conocidas. El P. Maestro Flórez supone, sin embargo, que el papa San Silvestre (314) usó ya la TIARA con una corona. || Dignidad del Sumo Pontífice. || — DE SAITAFARNES. V. SAITAFARNES.



Tiara del Papa León XIII

TIARELLA. *Bot.* Género de plantas saxifragáceas, cuyas especies son vivaces, de tallo recto, hojas cordiformes o trifolioladas, flores blanquecinas o de color amarillo pálido, pequeñas y dispuestas en racimos terminales, y su fruto es una cápsula comprimida, unilocular, que se abre en dos valvas desiguales y contiene numerosas semillas ovoideas y lucientes. Crecen en las regiones montuosas del Norte de Asia y de América y se cultivan como plantas de adorno. Asimismo se las emplea para abono y para ornamento de las rocas y grutas artificiales, como *T. elegans*. || *Zool.* Género de moluscos gasterópodos pectinibranquios, considerado hoy como una sección del género *Mitra*. || Género de celenterios hidrozoos, de la familia de los corínidos, cuyas especies se presentan bajo la forma de pólipos solitarios que viven fijos por medio de un corto pedúnculo. En torno de su boca existen hasta tres ciclos de tentáculos, terminados por esferillas y portadores, cerca de su extremidad, de unos anillos salientes a modo de artejos plagados de células urticantes. Se reproducen sexualmente y también por vía asexual, por gemación, como las hidras. En el Mediterráneo vive la especie *T. singularis*.

TIARGUIS. m. *Méj.* TIANGUIS.

TIARINI (Alessandro). *Biog.* Pintor italiano, nacido en Bolonia (1577-1668), que hizo sus primeros estudios en su ciudad natal bajo la dirección de Próspero Fontana y Bartolomeo Cesi. Después, en Florencia, estuvo en relación con Passignano. Por la reputación que allí adquirió fué llamado de nuevo a Bolonia, donde trabajó en la Escuela de Luis Carracci. Más tarde fué llamado a la corte de algunos príncipes de Italia, y residió sucesivamente en Cremona, Parma y Módena. Se le deben notables lienzos, particularmente de tema religioso, representaciones de milagros, donde las figuras asombradas aguzaban la factura convencional del pintor.

TIARIS. *Zool.* Género de pájaros conirrostros, de la familia de los fringílidos, que tienen el tamaño de un jilguero, con el pico ligeramente alargado, alas medianamente largas y redondeadas, cola cuadrada y un moñito de plumas erécti les en la cabeza. El plumaje es de color gris ceniza en el dorso del cuerpo; las alas son negras, con festones blanquecinos, siendo el plumaje de la pechuga y las mejillas, en los machos, de un color amarillo rojizo. La hembra tiene el plumaje blanquecino por la parte inferior, con el moñito de plumas de la cabeza de matiz castaño. Habita en el Brasil el llamado *pájaro elegante* o *T. elegans*.

TÍAS. *Geog.* Mun. de la isla de Lanzarote (Canarias, España), prov. de Las Palmas, p. j. de Arrecife, pob. de la cual dista 10 km.; 2.567 hab., de los cuales 934 están concentrados en la cabecera, el lugar homónimo.

TÍASO. m. *Hist* Cofradía o asociación de personas *(tiasotas)* que entre los antiguos paganos se formaba para celebrar las fiestas de un dios, principalmente de Baco, por medio de cantos, bailes y festines. || Coro de canto y baile que se ejecutaba en dichas fiestas.

TIATINA. f. *Chil.* AVENA LOCA.

TIAZOL. m. *Quim.* Grupo atómico funcional que resulta teóricamente de substituir el oxígeno del grupo oxazol por el azufre. Es base de un grupo importante de materias colorantes.

TIAZONAS. f. pl. *Quim.* Subgrupo de tiacinas que tienen el auxocromo oxhidrilado. No tienen mucha importancia industrial. Corresponden a las oxazonas en que el oxígeno funcional se substituye por azufre.

TIBALDI DE PELLEGRINI (Domenico). *Biog.* Arquitecto y pintor italiano, n. en Bolonia (1541-1583). Se le deben, entre otras fábricas, el Palacio Municipal y el Palacio Magnani de su ciudad. Trabajó también en el claustro bajo del Escorial hacia el año 1568. Dedicóse asimismo al grabado.

TIBALDO. m. TEOBALDO.

TIBALDO, DA. adj. COBARDE.

TIBANTE. m. *Col.* Orgulloso, altanero.

TÍBAR. adj. desus. De oro puro. ‖ m. V. ORO DE TÍBAR.

TIBE. m. *Col.* CORINDÓN. ‖ *Cub.* Piedra, especie de esquisto, que se usa para afilar instrumentos.

TÍBER (en italiano, *Tevere*). *Geog.* Río de la Italia peninsular, que nace en la vertiente del monte Fumaiolo, en el Apenino Central, y cuyo origen lo constituyen varias modestas fuentes conocidas por *venas del Tiber*. A poco, después de formar algunas cascadas, penetra en el llamado Val Tiberina; recibe entre otros el Nera, su primer afluente de importancia, después de cuya confluencia se transforma en río de llanura de amplio lecho (100-200 metros) y caudal abundante (de 1 a 3 m. de profundidad en la época de estiaje), que describe amplios meandros y recoge durante esta parte de su curso el tributo de varios afluentes (Farfa, Amene o Anio), atraviesa la ciudad de Roma entre altos diques y murallas, formando dentro de ella la isla Tiberina, y 40 kilómetros más abajo se divide en dos brazos, el Fiumara, el izquierdo, que desemboca en el Mediterráneo junto a las ruinas de la antigua Ostia, y el derecho, artificial, canal navegable, denominado *Fiumicino*, que desemboca algo al N. del anterior. La porción de tierra comprendida entre ambos brazos recibe el nombre de *isla Sacra*. Su longitud total es de 396 km., y su cuenca hidrográfica abarca 17.156 km. cuad. Por su longitud, extensión de su cuenca hidrográfica y caudal es el segundo río de Italia, esto es, sigue después del Po, si bien su caudal es muy inferior al de este último. El TÍBER experimenta crecidas peligrosas, y antes de 1870 Roma era frecuentemente castigada por ellas. La importancia económica del río es considerable, pues aparte la navegabilidad, posible sólo en la porción más baja de su curso para barcazas y buques de muy escaso calado, muchos de sus afluentes rinden gran cantidad de energía eléctrica, entre ellos el Nera y su afluente el Velino; en la central hidroeléctrica de Galleto (Terni) se producen más de 250.000 caballos de fuerza, y la potencia hidroeléctrica total utilizable en toda su cuenca se ha calculado en 700.000 caballos. Los autores antiguos latinos no están de acuerdo sobre la etimología del nombre de este río; en un principio se le llamaba *Albula* por el color de sus aguas; según Varrón, unos derivaban su nombre del reyezuelo de los *Tebris* y otros del de *Tiberino*, rey de los albanos, que pereció ahogado en sus aguas.



Vista de la desembocadura del Tíber

BATALLA DEL TÍBER. *Hist.* La librada a orillas de este río y cerca del puente Milvio en 312, entre Constantino y Majencio. En ella fué derrotado este último y perdió la vida.

TIBERGHIEN (Guillaume). *Biog.* Filósofo e historiador belga, n. y m. en Bruselas (1819-1901). Hasta 1897 fué profesor de Filosofía en la universidad libre de Bruselas, partidario decidido de las ideas de Krause, que expuso y defendió en sus escritos; sus obras más conocidas son: *La science de l'âme dans les limites de l'observation* (1862, 3.ª edición 1879); *Logique ou la science de la connaissance* (1864-65); *La génération des connaissances humaines* (1868); *Les commandements de l'Humanité* (1870); los dos últimos traducidos al español (1875).



TIBERÍADES: Vista parcial de la ciudad

TIBERÍADES. f. pl. Nombre de las ninfas que habitaban las orillas del Tíber.

TIBERÍADES (en árabe, *Tabariyeh*). *Geog.* C. del Mandato inglés de Palestina, situada en el punto

central de la orilla occidental del lago de su mismo nombre, en situación bastante amena; 9.600 hab., de ellos unos 6.200 judíos. La ciudad antigua conserva restos de sus torres y murallas, perjudicadas y arruinadas por las guerras, el tiempo y los terremotos. Conserva algunos, muy pocos, edificios antiguos del tiempo de las Cruzadas, época a la cual se remonta la ciudad moderna; los restos de la ciudad herodiana se ven aún al S. de la actual. La ciudad antigua fué mandada construir por Herodes Antipas, rey de Judea, hacia el año 26 de nuestra Era, en honor del emperador Tiberio, y por eso la llamó *Tiberias*, y a poco fué elevada al rango de capital de Galilea. Vespasiano la respetó cuando la destrucción de Jerusalén y dispersión de los judíos; cayó sucesivamente en poder de los persas, bizantinos y árabes. Estos hicieron emigrar a la población hebrea y la poblaron con gente propia, con lo cual se transformó en un importante centro árabemusulmán, conquistado en 1096 por los Cruzados y definitivamente por los egipcios en 1247; del poder de éstos pasó al de los turcos en 1517, que la retuvieron hasta 1918. ‖ — (LAGO DE). *Geog.* Lago formado por rellenamiento de una criptodepresión por las aguas del río Jordán. Los hebreos lo denominaban *Kinnereth* o *Kinneroth*, nombre del cual, por corrupción, proviene el de *Gennezareth* con que también se le conoce. Tiene forma oval, como la de una arpa antigua, de donde le vino el nombre primitivo, que quiere decir «arpa»; mide unos 21 km. de largo por 12 de anchura máxima, el espejo de sus aguas está a 208 m. bajo el nivel del mar, y aquéllas son salobres, transparentes y muy ricas en pesca. Se le conoció también con el nombre de *mar de Galilea*, y su nombre actual lo debe a la ciudad de Tiberíades construída en su orilla occidental, escenario que fué de muchos episodios de la vida de Jesucristo y en la cual estaban asentadas Cafarnaum, Magdala y otras poblaciones bíblicas.

TIBERIANO, NA. adj. Perteneciente o relativo a Tiberio, emperador romano.

TIBERÍNIDAS. f. pl. *Mit.* Ninfas del Tíber.

TIBERIO. m. fam. Ruido, confusión, alboroto.

TIBERIO. m. Nombre propio de varón. ‖ — CLAUDIO NERÓN CÉSAR. *Biog.* Emperador romano, sucesor de Augusto, n. el 16 de noviembre del 42 a. de J. C. Hijo de Tiberio Claudio Nerón, recibió una educación aristocráticamente esmerada y literariamente más bien helenística.



Tiberio divinizado (Museo Vaticano)

Como cuestor acompañó a Augusto el año 23 en su viaje a las Galias; desde allí, el año 15, atacó y sometió a los retos y los vindélicos. Cónsul el año 13, el 12 fué enviado, como legado propretor, a reprimir la rebelión panónica, y el 10 reprimía una rebelión análoga en Dalmacia; todo esto le valió por dos veces los honores del triunfo. Finalmente, el año 7, el Senado le confirió la *tribunicia potestas* por cinco años, plazo que se amplió a diez al adoptarlo Augusto. A la muerte de éste (14 de nuestra Era) TIBERIO rehusó al principio la sucesión; pero hubo de aceptarla. Una vez en el poder, todo su empeño fué mantener la política de Augusto; pero en punto a religión desconfió de todas las extranjeras que vegetaban en Roma: destruyó el templo de Isis y expulsó a los judíos. El año 26, amargado y receloso, se retiró a Capri y confió el poder a su favorito Sejano. Pero desconfió de él y le hizo dar muerte. Acerca de los monstruosos placeres a que se habría abandonado en Capri según una leyenda transmitida por Tácito y Suetonio, nadie se atreve hoy a hacer afirmación alguna. En Capri se acompañó TIBERIO de algunos de los hombres más doctos de su época, y desde allí solucionó, además de la crisis económica de Italia (el año 33), la cuestión pártica, que volvió a ponerse sobre el tapete a la muerte de Zenón (34). TIBERIO m. en 16 de marzo de 37, tal vez asesinado, en la *villa* de Lúculo, en el Miseno.

TIBESTI. *Geog.* Región montañosa del desierto de Sahara, situada aproximadamente entre los meridianos 16° y 20° de long. E. y los paralelos 19° y 22° de lat. Norte. Constituye la zona más elevada de la corona de montañas que a grande distancia rodea el lago Chad. Su punto culminante, el Emi Koussi, tiene 3.400 m. de altitud; otras cumbres, todas volcánicas como la anterior, superan los 3.000 metros. Es en realidad una enorme masa de asperón paleozoico sustentado por un basamento de rocas cristalinas de origen volcánico; en esta masa las aguas de lluvia han excavado lechos profundos, estrechos, a modo de *cañones*, que comunican un aspecto fantástico al conjunto. Entre los casi inaccesibles picos del sistema vive aislada una población característica, los tebus, individuos de cabellos rojos y ojos azules, que no tienen ninguna relación étnica con los árabes, ni con los bereberes, los negros ni los tuareg, resto quizá de la población sahariana primitiva. Recientemente se han realizado por los franceses varias exploraciones científicas para estudiar su gea, fauna y flora.

TIBET. *Geog.* Vasta región del Asia Central, que se extiende por el N. de la India y situada al O. de la China. Constituye la meseta más elevada y extensa del mundo, y está comprendida entre los 28° y 40° de lat. N. y los 76° y 104° de long. E.; su forma es oval; su eje mayor, orientado de E. a Oeste, tiene 2.600 km. de long., y su eje menor, orientado de N. a S., mide 1.300 km. Físicamente está limitado por el N. por la cordillera del Kuenlun (con sus cadenas más septentrionales del Altyntagh y Nan-shan); al S., por los montes del Himalaya; al O., por estos mismos y la cordillera de Karakorum, y al E., por haces de numerosas cadenas montañosas que lo separan de la provincia china de Szchwan. El área comprendida entre estos límites se calcula en 2.100.000 km. cuad., y dentro de ella queda incluída, en el E., la cuenca del lago Kuku-nor. La porción central del país, privada de salida al mar, es una meseta cuya altitud sobre el nivel del mar oscila entre 4.500 y 5.500 m., en la cual se elevan cordones montañosos, orientados casi generalmente de E. a O., que descuellan a lo sumo unos centenares de metros sobre la monótona llanura; entre tales cordones quedan numerosas cuencas cerradas, cuyo fondo ocupan lagos salados. Las cadenas marginales presentan caracteres distintos; son uniformes, sus cumbres están redondeadas y parcialmente sepultadas entre los detritos rocosos producidos por la intensa erosión meteórica. Las vastas llanuras que existen entre estas cadenas han sido colmadas y han quedado nivelladas por depósitos aluvionales y lacustres, reliquias de antiguos lagos cerrados, y como las lluvias son escasas, la vegetación lo es también y el paisaje es monótono y casi desértico. Aspecto análogo

presentan durante centenares de kilómetros los valles altos de los grandes ríos chinos e indochinos (Hwang-ho, Yang-tzé-kiang, Mekong, etc.) que nacen en el oriente de la meseta tibetana, entre los meridianos 92° y 96°. Pero en el borde de la meseta, las aguas de estos ríos han excavado profundas gargantas y han reducido algunas cadenas a la categoría de asperísimas montañas de tipo alpino, entre las cuales se hallan suspendidos glaciares de no escasa área, marcando así un fuerte contraste entre las cadenas montañosas centrales y las marginales. El clima del TIBET es continental, con inviernos largos y rígidos, veranos calurosos y oscilaciones termométricas diurnas considerables, pues la temperatura, que asciende a 25° y más durante el día, desciende durante la noche hasta 0° y aun menos, a causa de la fuerte irradiación del suelo. Las lluvias son abundantes en las altas montañas periféricas, las cuales retienen casi por completo la humedad transportada por los monzones y se cubren con extensos y espesos mantos de nieve (Karakorum e Himalaya), como también abundan las lluvias en los valles altos de los ríos chinos e indochinos, ya que su orientación hacia el E. y SE. facilita el acceso de los monzones húmedos; pero en la parte central de la meseta tibetana la pluviosidad es inferior a 200 mm. anuales, y la mayor parte de las lluvias caen en verano. Los vientos soplan en la meseta frecuentemente de forma impetuosa y tempestuosamente y van acompañados de nieve, granizo o de aparato eléctrico. Los únicos ríos de curso permanente son los alimentados por los hielos; las cadenas del Karakorum, del Himalaya y el Transhimalaya envían sus aguas al océano Indico mediante el Indo, el Sulejt y el Tsang-po o Brahmaputra; las cadenas orientales las envían al océano Pacífico. En la región central abundan los lagos sin salida; los principales son el Tengri (a 4.630 m. de altitud) y el Selling-tso (a 4.611 m.), en la meseta central; el Kuku-nor, en el NE. La población del TIBET se estima entre 1,5 y 6 millones de habitantes, pero investigaciones modernas la reducen con más verosimilitud a 750.000 hab., tibetanos de raza mogola, emparentados con los chinos. Esta población está muy irregularmente distribuida, habiendo regiones extensísimas completamente despobladas. Aunque nominalmente el TIBET está sometido a la soberanía de la China, prácticamente es independiente, con fuerte influencia inglesa; el jefe político y religioso del país es el Dalai Lama, el cual reside en el *Potala* o palacio junto a Lhasa, ciudad con unos 50.000 hab., capital del país, a la cual está prohibido el acceso a los extranjeros. El Dalaí-Lama nombra un ministro o regente *(Si-lon)*, el cual preside y manda al Gran Consejo *(Kashag)*, formado por cuatro miembros *(kalons)*. La religión dominante es el lamaísmo, forma especial del budismo; toda la actividad cultural, artística y espiritual e incluso política es patrimonio del clero, el cual es numerosísimo y se concentra por lo común en grandes conventos o monasterios que se elevan en puntos estratégicos y constituyen verdaderas fortalezas en las cuales se acogen algunos millares de monjes o lamas. Estos son los dueños de los terrenos más fértiles, de los rebaños más numerosos, y a ellos están sometidos los agricultores y pastores, por lo que la agricultura no progresa, como tampoco la industria, que es casi nula. En algunas zonas favorecidas por el clima se cultivan, aunque con métodos muy primitivos, la cebada y algunas especies frutales; se crían rebaños de caballos y otros animales domésticos, entre ellos el yak, bovino propio de aquellas regiones, empleado también como animal de carga. Se explotan algunos yacimientos de oro, bórax y sal común. Mantiene un activo comercio con la India a través de los elevados pasos del Himalaya. Sin embargo, no toda la meseta tibetana está sometida al poder del Dalai Lama; en el extremo NE. subsisten aún algunos



TIBET: Poblado budístico en el valle del Spiti



Grupo de tibetanos tomando el té

principados o señoríos independientes, y una amplia faja marginal de esta misma parte (Zaidam y Kukunor) forma parte de la provincia china de Chinghai, cuya capital es *Si-ning*.

TIBETANO, NA. adj. Natural del Tibet. U. t. c. s. || Perteneciente a esta región de Asia o a sus habitantes. || m. *Filol.* Lengua del Tibet y de los distritos limítrofes de la India y a la que los TIBETANOS llaman *bod-skad*. El TIBETANO clásico representa la etapa a que llegó la lengua en el siglo VIII; ya en aquella época se presentaba como lengua monosilábica, con un sistema fonético complicado y numerosos grupos de consonantes. Pertenece al grupo tibetanobirmano. Su escritura deriva del sánscrito.

TIBEY. m. *Bot.* QUIBEY.

TIBI. *Geog.* Mun. de la prov. de Alicante (España), p. j. de Jijona; 1.293 hab., de ellos 821 en la cabecera, la villa homónima, situada en la orilla izquierda del Monnegre. En sus cercanías radica el pantano de su nombre, cuyas aguas se utilizan para el riego de su término y el de varias poblaciones de la huerta de Alicante.

TIBIA. f. FLAUTA. || *Anat.* Hueso largo, colocado delante del peroné, en la parte interna y anterior de la pierna, que se articula con el fémur, el peroné y el astrágalo. Se distinguen en ella un *cuerpo* y *dos extremidades*. El cuerpo es triangular y presenta tres caras y tres bordes. La cara *interna* es lisa y convexa, algo vuelta hacia adelante; la *externa* es lisa, convexa por arriba y por abajo, y la *posterior* está surcada por una línea en la que se insertan, como en las demás caras, diversos músculos. El *borde anterior* o *cresta de la tibia* empieza en una eminencia denominada *tuberosidad anterior de la tibia;* es cortante por arriba y obtuso hacia abajo; el *borde interno* es obtuso, y el *externo,* más cortante que el opuesto, da inserción al ligamento interóseo. La extremidad superior presenta dos superficies articulares separadas por una eminencia llamada *espina de la* TIBIA. Estas superficies se llaman *tuberosidades* y sostienen las dos cóndilos del fémur. La *extremidad inferior o tarsiana,* menos gruesa que la superior, presenta por abajo una superficie articular que se articula con el astrágalo; por dentro, una eminencia triangular que es el *maléolo* o *tobillo interno;* por fuera, una escotadura triangular que se articula con el peroné. || *Zool.* Cuarto segmento de las patas de los insectos.

TIBIAL. adj. *Anat.* Perteneciente o relativo a la tibia; como: *Nervios* TIBIALES; *arteria* TIBIAL; *músculo* TIBIAL. U. t. c. s.; v. gr.: *El* TIBIAL *anterior*.

TIBIAMENTE. adv. m. Con tibieza, flojedad o descuido.

TIBIAR. tr. p. us. ENTIBIAR. U. t. c. r.

TIBICEN. m. *Hist.* En la antigua Roma, el músico que tocaba la flauta *(tibia)*. Los TIBICINES formaban una corporación o *collegium,* algunos de cuyos miembros estaban al servicio del Estado, los demás a disposición del que los llamaba para ceremonias de carácter privado. Tocaban en los funerales y en la escena.

TIBIDABO. *Geog.* Monte que forma parte de la sierra que limita por el N. la ciudad de Barcelona (V. esta voz).

TIBIEZ. f. ant. TIBIEZA.

TIBIEZA. f. Calidad de tibio. || fig. Poco fervor o actividad; descuido o negligencia. || Frialdad en el cariño.

TIBIO, BIA. adj. Templado, medio entre caliente y frío. || fig Flojo, descuidado y poco fervoroso.

TIBISÍ. m. *Cub.* Planta americana de la familia de las ciperáceas *(Arthrostylidium cubense),* especie de carrizo silvestre, de tallos de 2 a 3 m., y flores en panojas terminales. Las hojas sirven de forraje al ganado vacuno y con los tallos se hacen jaulas, nasas, etc.

TIBLE. m. *Mús.* Nombre dado en las coblas ampurdanesas al instrumento agudo, de la familia de las tenoras, que es una especie de oboe agudo, sonoro y chillón.

TIBOR. m. Vaso grande de barro, de China o del Japón, por lo regular en forma de tinaja, aunque los hay de varias hechuras, y decorado exteriormente. || *Cub.* ORINAL. || *Méj.* JÍCARA.

TIBORNA. f. *Extrem.* TOSTÓN, 2.ª acep.

TIBOUCHINA. *Bot.* Género de plantas melastomáceas, cuyas especies son arbustos que crecen en la Guayana, de tallo tetrágono, con hojas opuestas de vistoso aspecto, coriáceas, aovadas u oblongas. Las flores, dotadas de bellos matices rojos, violetas y rosados, o blancas en ocasiones, se hallan dispuestas en inflorescencia que forma una especie de racimo tricótomo en la porción terminal de las ramas. Comprende este género diversas especies, entre las que se halla *T. lepidota.*

TÍBULO (Aulo Albio). *Biog.* Poeta latino, n. en Roma (54-19 antes de J. C.). Sus padres fueron del orden ecuestre. Por su genio afable y buena presencia se ganó la voluntad y el cariño de los hombres más ilustres de Roma, y en particular de Mesala Corvino, a quien acompañó a la guerra contra la isla de Corfú; pero su carácter apacible y dado a los placeres, así como su escasa salud, le hacían poco a propósito para las armas, y regresó a Roma. Fué amigo de Ovidio y Horacio. En sus juventudes poseyó riquezas, pero las guerras civiles le redujeron a la estrechez. Murió en la flor de la edad. Compuso cuatro libros de *Elegías,* tiernas y amorosas, de los cuales no es seguro que le pertenezcan los dos últimos. Canta el amor, la vida campestre y el temor a la muerte con elegancia y pureza de estilo.

TÍBUR. *Geog.* C. del Lacio (Italia antigua), que corresponde a la actual *Tivoli.*

TIBURCIO. m. Nombre propio de varón. || — (SAN). *Hagiog.* Mártir en el año 232, que, no habiendo querido adorar a los falsos dioses, fué decapitado con su hermano Valeriano en Roma. La Iglesia les conmemora el día 14 de abril. || Otro mártir, hijo de un prefecto de Roma, que fué convertido por San Sebastián, y decapitado en la vía Lavicana en 286. Su fiesta, el 11 de agosto.

TIBURÓN. m. *Zool.* Pez marino del orden de los selacios, del grupo de los escuálos *(Carcharias lamia);* tiene las aberturas branquiales a los lados del cuello; cuerpo fusiforme; la boca, en la parte inferior de la cabeza, está provista de filas de dientes triangulares. Alcanza hasta 9 m. de largo. Las narices del TIBURÓN están muy desarrolladas, por lo cual goza de mucho olfato, que le sirve para descubrir de lejos la presa. Se encuentra en todos los mares y es el terror de los navegantes, por su audacia, su prodigiosa fuerza y su voracidad extraordinaria, debida a la presencia de lombrices. El furor con que persigue su presa le lleva a veces hasta nuestras playas, donde vara. Su pesca es peligrosísima, pues apetece en gran manera la carne humana, por lo cual sigue a las embarcaciones y se apodera de todo lo que cae de ellas. Su carne, cuando joven, sirve de alimento; de su hígado se extrae un aceite, que puede llegar hasta dos barriles y se utiliza para varios usos domésticos, y con su piel se construyen zapatos, arneses y otros objetos, confundiéndose a menudo con el chagrín. Además de la descrita, existen otras especies congéneres conocidas con el nombre genérico de TIBURONES.

TIBURÓN (Cabo). *Geog.* Nombre de un promontorio de la isla de Haití o de Santo Domingo, que

constituye el punto más occidental de la misma en el extremo de la península que por el S. cierra el golfo de La Gonave. || — (ISLA). *Geog.* La mayor de las islas del golfo de California, frente y muy próxima a la costa del Estado de Sonora (Méjico), al cual pertenece. Es muy montuosa.

TIBURTINO, NA. adj. Natural de Tibur. U. t. c. s. || Perteneciente o relativo a esta ciudad de Roma antigua o a sus habitantes.

VÍA TIBURTINA. *Geog. ant.* Nombre con el cual se designaba en la época romana la carretera que enlazaba a Roma con la ciudad de Tibur, distante 26 kilómetros, partiendo de la *Puerta Viminale* de la muralla serviana y de la *Puerta Tiburtina* de la muralla aureliana.

TIC. m. *Hipolog.* Costumbre viciosa bajo cuya influencia ciertos caballos tragan aire. || *Patol.* Movimiento convulsivo producido por la contracción involuntaria de uno o varios músculos, que reproduce generalmente un gesto o actitud de la vida ordinaria. Puede ser secundario a otra enfermedad, o debido a una afección refleja, o a espíritu de imitación; tiene grande importancia la influencia moral. Los TICS forman tres grupos: 1.º TIC SIMPLE, *espasmo habitual* o *corea habitual*, que consiste en una contracción muscular rápida y aislada (blefarospasmo, TIC facial, contracción de la espalda, etc.); 2.º, TICS COORDINADOS, o sea repetición inmotivada de movimientos complejos, similares a otros ordinarios de la vida (abrir la boca, golpearse el pecho, movimientos de los dedos, etc.); 3.º, TIC PSÍQUICO, en el cual el impulso motor es substituído por un equivalente psíquico (repetir una palabra, salir tres veces al balcón, contar hasta tal número, etcétera). El tratamiento consiste en atender a la enfermedad causal, si la hay, la psicoterapia y la cinesiterapia.

TICIANO (El). *Biog.* V. TIZIANO.

TICIANOS. m. pl. *Hist.* TICIENSES.

TICIENSES. m. pl. *Hist.* Sacerdotes instituídos por Tito Tacio para conservar en Roma las ceremonias de los sabinos *(sodales titienses).* || Una de las tribus de la antigua Roma, los primeros habitantes de la colina del Quirinal.

TICINENSE. adj. Natural de Ticino, hoy Pavía. U. t. c. s. || Perteneciente a esta ciudad o a sus habitantes. || PAVIANO. Apl. a pers., ú. t. c. s.

TICINO. *Geog.* Nombre, en italiano, del río y el cantón de *Tesino* (V. esta voz).

TICIO. *Mit.* Gigante de la isla Eubea, hijo de la Tierra, o de Zeus y de Elara. Habiendo ultrajado a Latona, fué precipitado en el Tártaro, donde un buitre le devoraba sin cesar las entrañas, siempre renacientes.

TICIOS. m. pl. *Hist.* V. TICIENSES.

TICKET. m. Palabra inglesa que se emplea con la significación de billete o cupón.

TICKNOR (George). *Biog.* Historiador e hispanista norteamericano, n. y m. en Boston (1791-1871. Vino a Europa y visitó sus principales ciudades y monumentos, residiendo especialmente en España, donde registró sus bibliotecas y archivos, recogiendo abundantes materiales, de los que salió su tan celebrada *History of Spanish Literature,* desde el siglo XIII hasta principios del XIX (1849, 6.ª edición en 1888), que anotada por Sanz del Río fué traducida al español por don Pascual Gayangos (1851-57, 4 volúmenes). De vuelta a su patria, fué nombrado catedrático de literatura en la universidad de Harvard. Escribió además *Life of Lafayette* (1863) y *Life of Prescott* (1870). Legó su rica biblioteca hispánica a la Biblioteca de Boston.

TICLA. f. *Filip.* TECA.

TICO-BRAHE. *Biog.* V. TYCHO-BRAHE.

TICÓNICO, CA. adj. Perteneciente o relativo al sistema astronómico de Tycho-Brahe. || Partidario de dicho sistema. U. t. c. s.

TICTAC. m. Ruido acompasado que produce el escape de un reloj.

TICHAR. intr. *Sant.* Tesar, retroceder los bueyes uncidos.

TICHELA. f. *Bol.* Vasija en que se recoge el caucho según mana del árbol.

TICHODROMA. *Zool.* Género de pájaros tenuirrostros, de la familia de los cértidos, caracterizados por tener el pico largo y arqueado, las narices desnudas y las alas grandes. Viven solitarios y parecen siempre tristes; su alimento consiste en insectos y arañas, y anidan en las hendiduras de las rocas. Sus especies son originarias de los Alpes y de España e Italia, donde se encuentran en las montañas próximas al Mediterráneo. *T. muraria* tiene el vértice de la cabeza de color ceniza obscuro; el dorso, la nuca y los escapulares, de un ceniciento claro; la garganta y la parte anterior del cuello, de un negro muy profundo; la abertura de las alas, de rojo vivo; la cola negra, terminada en blanco y ceniciento. Tiene las uñas grandes y fuertes.

TICHOGONIA. *Zol.* Género de moluscos lamelibranquios, propios de las aguas dulces o salobres de los ríos, que pertenecen a la familia de los mitílidos. Las conchas de estos moluscos tienen el aspecto de las que poseen los mejillones, y, como las de éstos, están dotadas de epidermis en su parte exterior, careciendo de nácar en su cara interna; los ganchos son agudos y terminales y el ligamento es interno. El animal presenta los bordes del manto soldados, a excepción del sitio por donde sale el pie, y asimismo el de los sifones, que son de tamaño desigual; en el pie va la glándula del biso, con substancia con la cual pueden adherirse a las piedras. Las especies de este género son unisexuales. Entre las propias de Europa y América se halla *T. polymorpha.*

TICHOLO. m. *Argent.* Bocadillo de pasta de guayaba.

TICHOREA. *Bot.* Género de plantas rutáceas, sinónimo de GALIPEA.

TIDEMAND (Adolph). *Biog.* Pintor noruego, n. en Mandal (1814-1876), que sobresalió primero en la pintura de historia y luego en la representación de tipos y episodios de la vida del pueblo noruego. Formóse en el arte sucesivamente en Copenhague, en Düsseldorf con Hildebrandt, en Munich y en Italia. Su pintura es de romántica entonación.

TIDEO. *Mit.* Una de las más antiguas figuras de los héroes griegos, ya celebrada por Homero *(Iliada,* IV). Hijo del rey de Calidonia, Dineo, hubo de huir de su patria a consecuencia de un asesinato, y se refugió en Argos, en la corte de Adrasto, quien le dió en matrimonio a su hija Deipila. Fué uno de los jefes del ejército que marchó con Polinice contra Tebas, en cuyo sitio se le encargó el asalto de una de las puertas, y fué herido por Menalipo, a quien mató y furioso contra él devoró su carne. Según otra leyenda, quedó medio muerto en el campo, y Palas le llevó una bebida que había pedido a Zeus para hacerle inmortal; pero Anfiarao, que le aborrecía, porque a despecho suyo condujo los argivos a aquella guerra, cortó la cabeza de Menalipo y se la llevó a TIDEO, el cual devoró su cerebro, y entonces Palas, horrorizada y furiosa, le dejó morir.

TIEBAS. *Geog.* Villa de la prov. de Navarra (España), p. j. de Aoiz, que constituye por sí sola el municipio homónimo; 310 hab.

TIECK (Christian Friedrich). *Biog.* Escultor alemán, n. en Berlín (1776-1851), que, habiendo sido discípulo de David d'Angers, en París, en 1801 recibió el encargo de decorar una parte del nuevo castillo de Weimar. Ejecutó también por esta época en la propia ciudad gran número de bustos, entre otros los de F. A. Wolf, J. H. Woss, Goethe, etc. En 1812 marchó a Italia, donde hizo, de orden del príncipe real de Baviera, su busto y algunos otros. || — (LUDWIG). *Biog.* Poeta y literato alemán, hermano del anterior, n. y m. en Berlín (1773-1853). Tuvo estrecha amistad con los hermanos Schlegel y con ellos fué propiamente el fundador de la escuela romántica. La doble naturaleza espiritual de TIECK tuvo su más clara manifestación al publicar una tras otra dos obras: la humorístico-realista *Peter Lebrecht, eine Geschichte ohne Abenteuerlichkeiten* (1795), y la novela tétrico-trágica *William Lowell* (1796); pero la obra que más llamó la atención fué la novela *Franz Sternbalds Wanderungen* (1798). En Jena y al lado de Novalis publicó *Romantische Dichtungen* (1799-1800), obra seguida de *Minnelieder aus dem schwäbischen Zeitalter* (1803), con la que dió a conocer la poesía medieval alemana. TIECK fué un eminente cervantista, cuya traducción del *Quijote* (1799) hoy es clásica. Desde 1825 fué el dramaturgo del teatro de Dresde, y para él escribió numerosas comedias y tragedias, entre las cuales *Kaiser Octavianum* (1804) y el drama fantástico *Fortunatus,* sobre temas tradicionales, llamaron poderosamente la atención. También publicó, anotándola, la traducción de Shakespeare de A. W. de Schlegel (1825-33, 9 vols.) y las obras de Kleist. Su adaptación teatral de temas populares *(El gato con botas,* 1797) y las refundiciones de cuentos y leyendas medievales, como *Magalona* y *Melusina,* completan el conjunto del romanticismo de TIECK, que buscó con preferencia en los temas populares y en las grandes obras maestras los elementos que expresaran su interna contradicción espiritual.



Ludwig Tieck

TIEDGE (Christoph August). *Biog.* Poeta lírico alemán, m. en Dresde (1752-1841). Debe en gran parte su fama al poema didáctico *Urania* (1801), en que quiso explicar las doctrinas de Kant.

TIEDRA. *Geog.* Villa de la prov. de Valladolid (España), p. j. de Mota del Marqués, que constituye por sí sola el municipio de su nombre; 1.522 hab.

TIELE (Cornelius Petrus). *Biog.* Teólogo protestante holandés, n. en Rotterdam y m. en Leiden (1830-1902). En 1877 profesor de historia de las religiones en la universidad de Leiden, fué uno de los primeros en cultivar esta disciplina, desde el punto de vista comparado, sobre todo con su obra *Geschiedenis van den godsdienst* (Historia del culto divino, 1880), etc.

TIELMES. *Geog.* Villa de la prov. de Madrid (España), p. j. de Chinchón, que constituye por sí misma el municipio homónimo; 1.626 hab.

TIEMANNITA. f. *Miner.* Seleniuro de mercurio natural (HgSe), que se encuentra en el Hartz en masas compactas de un gris metálico. Cristaliza en el sistema regular.

TIEMBLO. m. ant. TEMBLOR. || ALAMO TEMBLÓN. || *Arag.* Rama de un árbol a propósito para los aros de los cuévanos.

TIEMBLO (El). *Geog.* Mun. de la prov. de Avila (España), p. j. de Cebreros; 3.517 hab., en su inmensa mayoría concentrados en su cabecera, la villa homónima, situada junto al río Alberche.

TIEMPO. m. Duración de las cosas sujetas a mudanza. || Parte de esta duración. || Epoca durante la cual vive alguna persona o sucede alguna cosa; v. gr.: *En* TIEMPO *de Trajano; en* TIEMPO *del descubrimiento de América.* || ESTACIÓN, 2.ª acep. || EDAD, 1.ª y 2.ª acep. || Oportunidad, ocasión o coyuntura de hacer algo; v. gr.: *A su* TIEMPO; *ahora no es* TIEMPO. || Lugar, proporción o espacio libre de otros negocios; como: *No tengo* TIEMPO. || Largo espacio de TIEMPO; v. gr.: TIEMPO *ha que no nos vemos.* || Cada uno de los actos sucesivos en que se divide la ejecución de una cosa, como ciertos ejercicios militares, las composiciones musicales, etc. || Estado atmosférico; como: *Hace buen* TIEMPO. || V. FRUTA DEL TIEMPO. || V. UNIDAD DE TIEMPO. || fam. V. CORRIDA DEL TIEMPO. || *Astron.* Denomínase TIEMPO en Astronomía, al intervalo entre dos fenómenos astronómicos sucesivos de la misma especie, o la duración de un fenómeno astronómico perfectamente definido, como el intervalo que transcurre entre dos pasos sucesivos del Sol por un mismo meridiano, para el primer caso, o el valor del ángulo horario de una estrella, para el segundo, valor que sabemos es proporcional al TIEMPO. Como los instrumentos construídos por el hombre para medir el TIEMPO (que es una magnitud), esto es, los relojes, no son exactos por muy perfeccionados que sean, utilizamos como medida del TIEMPO un fenómeno natural, la rotación de la Tierra alrededor de su propio eje, la cual se nos manifiesta con la rotación *aparente* y diurna del cielo estrellado del E. hacia el O., que se cumple con admirable regularidad tanto para intervalos muy pequeños de TIEMPO como para intervalos muy grandes, con un error por defecto, puesto recientemente en evidencia por los principios de la Relatividad, de un poco más de una milésima de segundo por siglo, aparte ligerísimas oscilaciones de largo período, en el transcurso del cual la variación de la duración de la rotación de la Tierra llega a valer algunas milésimas de segundo por año, lo cual sólo puede interesar e influir en la medición de períodos extraordinariamente largos. La duración de una rotación entera de la Tierra coincide con el intervalo de TIEMPO que media entre dos pasos sucesivos de una estrella por delante de un semimeridiano, y en particular con el intervalo de TIEMPO que transcurre entre dos culminaciones superiores de una estrella para un mismo lugar, intervalo o duración a que se denomina *día sideral* o *sidéreo;* al TIEMPO definido o medido con esta unidad se le denomina TIEMPO *sideral.* El origen del día sideral se toma cuando el punto *vernal,* o punto γ del ecuador celeste correspondiente al *equinoccio de primavera* (punto de intersección del ecuador celeste con la elíptica) culmina o pasa por delante del meridiano de un lugar. Así pues, en un instante cualquiera y para un lugar dado, el TIEMPO sideral local viene dado por el ángulo horario del punto γ, y, por consiguiente, el origen del día sideral en un lugar dado es el momento en que el ángulo horario de γ es cero. Si el punto γ está en una posición tal que su ángulo horario sea θ, habrá transcurrido desde el origen del día sideral un TIEMPO que es una fracción $\frac{\theta}{360}$ del día sideral, pues el ángulo horario del punto γ varía 360º en un día sideral, y la fracción $\frac{\theta}{360}$ se denomina *hora* o TIEMPO *sideral* en el instante considerado y para el lugar dado. El día sideral se divide en 24 horas siderales, equivalentes a 360º, y cada hora a 15º; la hora sideral

se divide en 60 minutos siderales, y cada minuto sideral es igual a 15′; un minuto sideral se divide en 60 segundos siderales, y cada segundo sideral es igual a 15″; reciprocamente: 1 grado = 1/15 de hora = 4 minutos; 1′ = 1/15 de minuto = 4 segundos horarios; 1″ = 1/15 de segundo horario = 0s0666. Si bien el *dia sideral* es la unidad fundamental de TIEMPO en Astronomia, no puede utilizarse como tal en la vida civil porque la actividad humana está regulada por las variaciones de la iluminación solar, es decir, por el *dia solar* medido de un modo análogo por el intervalo entre dos sucesivas culminaciones del Sol para un lugar dado. Pero por efecto del movimiento aparente anual del Sol sobre la esfera celeste, esto es, respecto de las estrellas, el Sol se retarda cada dia cerca de 4 minutos con relación al de aquéllas, y, por consiguiente, si se fijase como momento del mediodía aquel en que una estrella culmina sobre nuestro horizonte, el mediodía fijado coincidiria a lo largo del año con momentos diferentes de la jornada distribuidos durante el ciclo diurno, lo cual conduciria a una confusión enorme. Fué preciso, pues, adoptar como unidad práctica de TIEMPO el dia solar, estableciendo determinadas convenciones y equivalencias, pues el movimiento del Sol sobre la esfera celeste no es uniforme, es decir, el Sol no pasa por el meridiano de un lugar a intervalos de TIEMPO iguales, y la duración de los dias solares varia ligeramente pero de modo continuo y periódicamente a lo largo del año. Para establecer, pues, una unidad práctica de TIEMPO adaptada a los usos civiles se ha imaginado un *Sol ficticio* o *Sol medio ecuatorial*, el cual recorre con velocidad angular uniforme el circulo del Ecuador terrestre, empleando en ello el mismo TIEMPO que el Sol verdadero tarda en recorrer el circulo máximo de la eclíptica. El intervalo entre dos culminaciones sucesivas homónimas (superiores o inferiores) del Sol medio ecuatorial, esto es, el intervalo entre dos mediodías o dos medianoches sucesivos, que es entonces constante, recibe el nombre de *dia solar medio*, el cual constituye la unidad práctica de TIEMPO, y el TIEMPO así medido se denomina TIEMPO *medio*. La diferencia, variable de dia a dia, entre la culminación o paso del Sol verdadero y del Sol medio por delante del meridiano de un lugar, esto es, la diferencia ($t_m - t_v$) entre el TIEMPO solar medio y el TIEMPO solar verdadero, recibe el nombre de *ecuación del* TIEMPO. Esta diferencia se anula cuatro veces al año, hacia el 16 de abril, el 15 de junio, el 2 de septiembre y el 26 de diciembre. Desde hace años, y por acuerdo internacional, en todos los paises civilizados se ha adoptado como origen del dia solar medio el momento y filo de la medianoche, que se indica por $0^h0^m0^s$, es decir, cero horas, cero minutos y cero segundos. Veamos ahora cómo se puede transformar el TIEMPO sideral en TIEMPO medio; recordemos que como el Sol se retrasa aproximadamente 4 minutos diarios con respecto al movimiento de las estrellas, resulta que en un año trópico de 365,2422 días medios el Sol ha dado aparentemente una vuelta completa sobre la esfera celeste, y que durante el mismo TIEMPO la Tierra ha hecho 366,2422 revoluciones alrededor de su eje: así pues, podemos establecer las relaciones siguientes:

366,2422 días síder. = 365,2422 días solar. medios;

luego las relaciones entre t_m (TIEMPO medio) y t_s (TIEMPO sideral) serán:

$$\frac{t_m}{t_s} = \frac{365\,2422}{366{,}2422} = 0{,}99726957$$

$$\frac{t_s}{t_m} = \frac{366{,}2422}{365{,}2422} = 1{,}00273791$$

o bien:

$t_s = t_m + 0{,}0027379\,t_m \qquad t_m = t_s - 0{,}00273043\,t_s$

de donde se deduce:

1 dia sideral	=	$23^h\,56^m\,4^s09$	de tiempo medio	
1 hora »	=	$59^m\,50^s17$	»	»
1 min. »	=	59^s836	»	»
1 seg »	=	0^s9973	»	»

y reciprocamente:

1 dia medio	=	$1^d\,0^h\,3^m\,56^s56$	de tiempo sideral	
1 hora media	=	$1^h\,0^m\,9^s86$	»	»
1 min. medio	=	$1^m\,0^s164$	»	»
1 seg. »	=	1^s0027	»	»

De todo lo expuesto se deduce que el TIEMPO, sea expresado en unidades siderales, sea en unidades solares medias, es un elemento puramente *local*, por lo mismo que es un hecho local, y, por consiguiente, no es apto para ser aplicado en los usos y costumbres civiles, pues supondria gran confusión el que cada punto habitado de la Tierra, de un Continente, de un mismo pais, se rigiese por su hora local y con absoluta independencia de las horas de los demás puntos. Para evitar esta confusión se ha adoptado casi universalmente la división de la Tierra en 24 husos horarios en lo que al TIEMPO se refiere (Véase HUSOS HORARIOS). Para medir largos intervalos de TIEMPO se emplean el *año trópico* y el *año sideral*: el primero es el intervalo de tiempo que transcurre entre dos pasos del Sol ficticio o del Sol medio por el punto γ del ecuador terrestre (equinoccio de primavera) y es constantemente igual a 366,2422 dias siderales. El *año sideral* es el intervalo de TIEMPO que transcurre entre dos pasos sucesivos del Sol por el mismo punto de la esfera celeste y equivale a 365,2422 dias solares medios. Se denomina *año civil* a la reunión de cierto número de dias solares medios. No concuerda exactamente con el año trópico, y como interesa que el Sol se encuentre en la misma posición en la esfera celeste en la misma época del año civil, concordancia imposible puesto que el año trópico no es igual a un número entero de días, se ha buscado la manera de eliminar estos errores utilizando años que no tienen un número constante de dias. Los procedimientos puestos en práctica para realizar tal concordancia constituyen los diversos *calendarios* (V. esta voz). La medida verdadera y propia del TIEMPO la realizan los cronómetros y los relojes de toda clase. ‖ *Dep.* Duración de una carrera o de un *record;* cuando es de velocidad, se toma por minutos, segundos y quintos de segundo, y cuando se trata de resistencia, se toma por horas, minutos y segundos. ‖ *Esgrim.* Golpe que a pie firme ejecuta el tirador para llegar a tocar al adversario. ‖ *Fil.* El TIEMPO es la sucesión de las cosas; es como el número en el movimiento. Distinguense el TIEMPO *real*, concreto, del *absoluto*, ideal, matemático, divisible en instantes infinitos; el TIEMPO *intrinseco*, la duración y el movimiento de las cosas, del *extrinseco*, la duración uniforme de un movimiento elegido como medida común de todos los movimientos; finalmente, el TIEMPO que *pasa*, del que *dura*, la permanencia de los seres y principalmente la persistencia del espiritu, que relaciona las tres posiciones del TIEMPO que pasa: *presente*, *pasado* y *futuro*. En cuanto a la concepción del TIEMPO, unos suponen que el TIEMPO absoluto existe realmente y le identificaron con la eternidad de Dios; los idealistas modernos, con Kant, le conciben como una forma *a priori* del espiritu; otros — y es la solución más obvia — ven en el TIEMPO una idea de relación, y esta relación, como tal, es construcción del espíritu, pero fundada en la realidad. ‖ *Geol.* El inconmensurable transcurso que media desde la creación de la materia hasta nuestros dias, en el que pueden admitirse lógicamente dos grandes divisiones. La primera corresponde a los TIEMPOS *cosmogónicos*, o sea al transcurso durante el cual los elementos constitutivos de la Tierra formaban parte integrante de la nebulosa universal y de la nebulosa solar, que puede llamarse *fase ignea*. La segunda hace relación a los TIEMPOS *geológicos*, que comienzan en el momento en que la Tierra queda aislada en el espacio y toma la categoría de individuo planetario, continuándose hasta la edad presente, denominada *fase plutónica* en sentido amplio. La duración de estas fases ha dado origen a las más variadas opiniones, fundamentadas principalmente en los métodos radiactivos o no radiactivos. Hay geólogos que creen que la duración de las dos fases asciende a unos 300 millones de años, mientras que otros elevan la totalidad de los tiempos geológicos a 8.000 millones de años. ‖ *Gram.* Cada una de las varias divisiones de la conjugación correspondientes a la época relativa en que se ejecuta o sucede la acción del verbo. Los TIEMPOS son tres: *pretérito, presente* y *futuro*. ‖ *Icon.* El TIEMPO se representa en figura de un viejo con barba y cabellos blancos, alas en la espalda, una guadaña en una mano y un reloj de arena en la otra. ‖ *Legis. españ.* Nuestra legislación da varias reglas para el cómputo del TIEMPO, que son: Si en las leyes se habla de meses, días o noches, se entenderá que los meses son de treinta días, los dias de veinticuatro horas y las noches desde que se pone el Sol hasta que sale otra vez. Si los meses se determinan por sus nombres, se computarán por los dias que respectivamente tengan. Para el término de las letras de cambio, los meses se computan de fecha a fecha; pero si en el mes del vencimiento no hubiere dia equivalente al de la fecha en que se expidió la letra, se entenderá que vence el último día del mes. En ningún término señalado por dias se contarán aquellos en que no puedan tener lugar actuaciones judiciales; los términos señalados por meses se contarán por meses naturales, sin excluir los días inhábiles. (V. TÉRMINO.) ‖ *Mar.* Temporal o tempestad duradera en el mar; y asi se dice: *Correr un* TIEMPO; *aguantar un* TIEMPO. ‖ *Mit.* SATURNO. ‖ *Mús.* Cada una de las partes de igual duración en que se divide el compás. ‖ Cada uno de los números, generalmente cuatro, cuya sucesión constituye una *sinfonia*, una *sonata*, un *cuarteto*, etc. ‖ — ASTRONÓMICO. DÍA ASTRONÓMICO. ‖ — CIVIL. DÍA CIVIL. ‖ — COMPUESTO. *Gram.* El que se forma con el participio pasado y un tiempo del auxiliar haber; v. gr.: *He dado, habia dado, habré dado.* ‖ — CRUDO. fig. y fam. PUNTO CRUDO. U. comúnmente con la preposición *a* o el artículo *el*. ‖ — DÉBIL. *Mús.* Parte del compás sobre la cual no recae el acento. Es débil la parte segunda en el compás binario, y son débiles la segunda y tercera en el compás ternario. ‖ — DE FORTUNA. El de muchas nieves, aguas o tempestades, en que es fácil coger la caza. ‖ — DE PASIÓN. En liturgia, el que comienza en las vísperas de la dominica de Pasión y acaba con la nona del Sábado Santo. ‖ — FIRME. *Equit.* Movimiento que ejecuta el jinete con la mano de la brida para colocar al caballo igual de pies y manos, a fin de cambiarle, mudarle de aire, etc. ‖ — FUERTE. *Mús.* Parte del compás sobre la cual recae el acento. Es fuerte la primera parte de cada compás. ‖ — FUTURO. *Gram.* El que sirve para denotar la acción que no ha sucedido todavía; v. gr.: *Daré, habré dado, diere, haber de dar.* ‖ — IMPERFECTO. *Mús.* Antiguamente equivalía a compás binario, en oposición del tiempo perfecto, que era ternario. ‖ — INMEMORIAL. *For.* Tiempo antiguo no fijado por documentos fehacientes, ni por los testigos más ancianos. ‖ — MEDIO. *Astron.* El que se mide por el movimiento uniforme de un astro ficticio que recorre el Ecuador celeste en el mismo tiempo que el Sol verdadero la Eclíptica. ‖ — MUERTO. fig. Parte del año en que hay menos actividad en el tráfico de los negocios propios de cada pais. ‖ En los puertos de América se llamaba así a aquel en que no había en ellos armada o flota. ‖ — PASCUAL. En liturgia, el que principia en las vísperas del Sábado Santo y acaba con la nona antes del domingo de la Santisima Trinidad. ‖ — PERFECTO. *Mús.* Antiguamente equivalia a compás ternario, en oposición del tiempo imperfecto, que era binario. ‖ — PRESENTE. *Gram.* El que sirve para denotar la acción actual; v. gr.: *Doy, demos, da, dar.* ‖ — PRETÉRITO. *Gram.* El que sirve para denotar la acción que ya ha sucedido; como: *Duba, diste, he dado, habia dado, habria dado, daria, haber dado.* ‖ — SIDÉREO. *Astron.* El que se mide por el movimiento aparente de las estrellas y más especialmente del primer punto de Aries. ‖ — SIMPLE. *Gram.* Tiempo del verbo que se conjuga sin auxilio de otro verbo; como: *Doy, daba, dió, daré, daria, dar.* ‖ — SOLAR VERDADERO, O TIEMPO VERDADERO. *Astron.* El que se mide por el movimiento aparente del Sol.

TIEMPOS FABULOSOS. Epoca en que la mitología coloca a los héroes y a los dioses. ‖ — HEROICOS. *Hist.* Aquellos en que se supone haber vivido los héroes del paganismo. ‖ — HISTÓRICOS. *Filol.* En la gramática griega, el imperfecto, el aoristo y el pluscuamperfecto.

MEDIO TIEMPO. El que se interpone y pasa entre un suceso y otro, o entre una estación y otra.

PREVISIÓN DEL TIEMPO. *Meteor.* En el folklore de todas las regiones figuran con abundancia sentencias y proverbios referentes a señales atmosféricas o costumbres de animales y aun aspectos de las plantas en que se pronostica el tiempo que se ha de presentar en un futuro por lo general próximo; pronósticos fundados en su mayor parte en la observación repetida de los fenómenos meteorológicos y su ilación con aquellas señales y transmitidos y reforzados por la tradición; por lo general, tienen un valor de acierto bastante elevado para la localidad de que se trata, aunque no dan la explicación científica de la relación entre la señal y el fenómeno subsiguiente, y tales sentencias, y aun multitud de reglas de indole práctica e individual desprovistas de expresión proverbial, forman a veces considerable acervo de ciencia y experiencia en sujetos maduros de profesiones ligadas esencialmente con la meteorología, como marineros, agricultores, etc. Los observadores ya más ilustrados asocian a la observación del estado del cielo y señales atmosféricas la de los instrumentos meteorológicos, señaladamente el barómetro y el higrómetro. De todas maneras, la observación local, aun conducida científicamente, no puede dar pronósticos bastante seguros, siendo el escollo principal con que se tropieza la dificultad o casi imposibilidad de distinguir entre el frente y el flanco de una depresión, que presentan señales casi idénticas; y tampoco le es dable al observador local conjeturar la profundidad, extensión y pluviosidad de la depresión que se avecina. Los modernos estudios meteorológicos han organizado y homologado científicamente las observaciones de las estaciones meteorológicas, creando una red de ellas que cubre todo el Globo, centralizándolas en organismos nacionales y estableciendo comunicación con los barcos y los aviones para completar los datos con los de aquellas zonas inaccesibles a las estaciones fijas. De esta manera, por radiotelegrafia se transmiten en horas escogidas los partes meteorológicos y se confeccionan con ellos las cartas del tiempo, de cuya atinada interpretación depende la mayor o menor certeza del pronóstico que se formula para un punto o región determinados. La base de las previsiones la constituyen el conocimiento de la circulación

general de la atmósfera, de la formación, ahondamiento o relleno y desplazamiento de las depresiones, de la evolución de las altas presiones y de la marcha de los frentes térmicos, cuya existencia revelan las observaciones simultáneas y cuya progresión advierten las observaciones sucesivas. Las previsiones deben entenderse en sus líneas generales, y así, en la crítica posterior de los boletines meteorológicos es preciso saber valorar el cuadro meteorológico local dentro de la superior entidad prevista, para poder dictaminar con conocimiento de causa sobre el acierto del pronóstico. Existen aparatos para uso doméstico con indicaciones para pronosticar el tiempo; unos son higrómetros de cabello que mueven la mano de una figura que señala las indicaciones; otros son barómetros en cuyo limbo van estas indicaciones; como se ve, con ellos sólo se da cuenta del estado actual del tiempo, y sólo por la experiencia y relacionando unas con otras se puede llegar a hacer el pronóstico aproximado. En tiempo de guerra, los datos meteorológicos se consideran contrabando, por la orientación que pueden dar a los Estados Mayores adversarios.

ABRIR EL TIEMPO. fr. fig. Empezar a serenarse; disiparse los nublados; cesar los rigores de las lluvias, vientos y fríos de la estación.

ACOMODARSE UNO AL TIEMPO. fr. Conformarse con lo que sucede o con lo que permiten la ocasión o las circunstancias.

ACORDARSE DEL TIEMPO DEL REY QUE RABIÓ, O DEL REY QUE RABIÓ POR GACHAS. fr. fig. y fam. con que se da a entender que una persona o cosa es muy vieja o antigua.

AGARRARSE EL TIEMPO. fr. fig. y fam. Afianzarse éste en su mal estado.

AJUSTAR LOS TIEMPOS. fr. Investigar o fijar la cronología de los sucesos.

A LARGO TIEMPO. m. adv. Pasado mucho tiempo, después de mucho tiempo.

AL MEJOR TIEMPO. m. adv. A LO MEJOR.

AL TIEMPO. m. adv. En el acto, o en el momento de.

ALZAR, O ALZARSE, EL TIEMPO. fr. fig. Serenarse, o dejar de llover.

A MAL TIEMPO, BUENA CARA. fr. proverb. que aconseja recibir con relativa tranquilidad y entereza las contrariedades y reveses de la fortuna.

ANDANDO EL TIEMPO. fr. adv. En el transcurso del tiempo, más adelante.

ANDAR UNO CON EL TIEMPO. fr. fig. Conformarse con él; lisonjear al que tiene mucho poder y seguir sus dictámenes.

ASEGURARSE EL TIEMPO. fr. fig. SENTARSE EL TIEMPO.

A SU TIEMPO. m. adv. En ocasión oportuna, cuando se requiere.

A SU TIEMPO MADURAN LAS BREVAS, O LAS UVAS. ref. que aconseja la paciencia y espera para lograr un fin.

A TIEMPO m. adv. En coyuntura, ocasión y oportunidad.

A TIEMPOS. m. adv. A VECES. || De cuándo en cuándo.

A UN TIEMPO. m. adv. Simultáneamente o con unión entre varios.

CADA COSA EN SU TIEMPO. fr. prov. que indica que la oportunidad avalora las cosas. Suele agregarse, Y LOS NABOS EN ADVIENTO.

CAPEAR EL TIEMPO fr. *Mar.* Estar a la capa, o no dar a la nave, cuando corre algún temporal, otro gobierno que el necesario para la defensa.

CARGARSE EL TIEMPO. fr. fig. Irse aglomerando y condensando las nubes.

CON EL TIEMPO MADURAN LAS UVAS. ref. A SU TIEMPO MADURAN LAS UVAS.

CON TIEMPO. m. adv. Anticipadamente, sin premura, con desahogo. || Cuando es aún ocasión oportuna; como: *Dar socorro* CON TIEMPO.

CORRER EL TIEMPO. fr. fig. Irse pasando.

CUAL EL TIEMPO, TAL EL VIENTO. ref. que aconseja la prudencia en acomodarse a las circunstancias y al tiempo.

DARSE UNO BUEN TIEMPO. fr. fig. y fam. Alegrarse, divertirse, recrearse.

DAR TIEMPO AL TIEMPO. fr. fam. Esperar la oportunidad o coyuntura para una cosa. || Usar de condescendencia con uno, atendiendo a las circunstancias.

DEJAR AL TIEMPO UNA COSA. fr Levantar mano de un negocio, a ver si el tiempo lo resuelve.

DEL TIEMPO DE MARICASTAÑA. loc. fig. y fam. De tiempo muy antiguo.

DESCOMPONERSE EL TIEMPO. fr. fig. Destemplarse o alterarse la serenidad de la atmósfera.

DESPEJARSE EL TIEMPO. fr. fig. DESPEJARSE EL CIELO.

DE TIEMPO. expr. que se aplica a la criatura o al animal que han estado en el claustro materno el tiempo necesario para ser viables.

DE TIEMPO EN TIEMPO. m. adv. Con intermisión o interrupción de tiempo.

DE TODO TIEMPO. expr. DE TIEMPO.

EL TIEMPO CURA AL ENFERMO, QUE NO EL UNGÜENTO. ref. que da a entender que el tiempo es la más eficaz medicina de los males.

ENGAÑAR UNO EL TIEMPO. fr. fig. Ocuparse en algo para que el tiempo se le haga más corto.

EN LOS BUENOS TIEMPOS DE UNO. loc. adv. fam. Cuando era joven o estaba boyante.

EN SU TIEMPO Y LUGAR, O EN TIEMPO OPORTUNO. loc. adv. En el momento y paraje que más convenga.

EN TIEMPO. m. adv. En ocasión oportuna.

EN TIEMPO DE HIGOS NO HAY AMIGOS. ref. con que se zahiere a los que en los tiempos de su prosperidad o fortuna se olvidan de los amigos.

EN TIEMPO DE MARICASTAÑA, O DEL REY PERICO. loc. adv. fig. y fam. En tiempo muy antiguo.

EN TIEMPO HÁBIL. loc. adv. Durante el tiempo prescrito para alguna cosa.

ENTRETENER UNO EL TIEMPO. fr. fig. ENGAÑAR UNO EL TIEMPO.

FUERA DE TIEMPO. m. adv. Intempestivamente.

GANAR TIEMPO. fr. fig. y fam. Darse prisa, no perder momento. || Hacer de modo que el tiempo que transcurra aproveche al intento de acelerar o retardar algún suceso o la ejecución de una cosa.

GASTAR UNO EL TIEMPO. fr. PERDER EL TIEMPO.

GOZAR UNO DEL TIEMPO. fr. Usarlo bien o aprovecharse de él.

HACER TIEMPO UNO. fr. fig. Entretenerse esperando que llegue el momento oportuno para algo.

LEVANTAR EL TIEMPO. fr. fig. ALZAR EL TIEMPO

MÁS VALE LLEGAR A TIEMPO QUE RONDAR UN AÑO. fr. prov. que denota que la oportunidad es la mejor condición para lograr la realización de cualquier fin.

MATAR UNO EL TIEMPO. fr. fig. ENGAÑAR UNO EL TIEMPO.

MEDIR UNO EL TIEMPO. fr. fig. Proporcionarlo a lo que se necesite.

NO TENER TIEMPO NI PARA RASCARSE. fr. fam. con que se indica que uno está muy ocupado.

NUNCA «TIEMPO HAY» HIZO COSA BUENA. fr. prov contra los que dilatan la realización de un negocio

OBEDECER UNO AL TIEMPO. fr. fig. Obrar como exigen las circunstancias del tiempo.

PASAR UNO EL TIEMPO. fr. Estar ocioso y entretenido en cosas fútiles o de mera distracción.

PERDER UNO EL TIEMPO, O TIEMPO. fr. No aprovecharse de él, o dejar de ejecutar en él lo que podía o debía. || fig. Trabajar en vano.

POR TIEMPO. m. adv. Por cierto tiempo, por algún tiempo.

QUIEN EN TIEMPO HUYE, EN TIEMPO ACUDE. ref. con que se advierte que quien sabe en tiempo retirarse y huir del riesgo o peligro, sabe también acometer oportunamente.

QUIEN QUISIERE SER MUCHO TIEMPO VIEJO, COMIÉNCELO PRESTO. ref. Que aconseja la moderación en las acciones y modo de proceder, porque los excesos de la mocedad abrevian la vida.

QUIEN TIEMPO TIENE Y TIEMPO ATIENDE, TIEMPO VIENE QUE SE ARREPIENTE. ref. que aconseja no perder la ocasión que se ofrece, por la esperanza de que vendrá otra mejor.

SENTARSE EL TIEMPO. fr. fig. ABONANZAR.

SER UNA COSA DEL TIEMPO DEL REY QUE RABIÓ. fr. fig. y fam. ACORDARSE DEL TIEMPO DEL REY QUE RABIÓ.

SIN TIEMPO. m. adv. Fuera de tiempo.

TIEMPO TRAS TIEMPO VIENE. fr. proverb. alusiva a la inestabilidad y mudanza de las cosas humanas.

TOMARSE TIEMPO UNO. fr. Dejar para más adelante lo que ha de hacer, a fin de asegurar el acierto.

TOMAR UNO EL TIEMPO COMO, O CONFORME, VIENE. fr. ACOMODARSE AL TIEMPO.

UN TIEMPO. m. adv. En otro tiempo.

Y SI NO, AL TIEMPO. expr. elípt. para manifestar el convencimiento de que los sucesos futuros demostrarán la verdad de lo que se afirma, relata o anuncia.

TIENDA. f. Armazón de palos hincados en tierra y cubierta con telas o pieles sujetas con cuerdas, que sirve de alojamiento o aposentamiento en el campo, especialmente en la guerra. La TIENDA antigua,



Tienda de campaña del emperador Carlos V (Museo de Artillería, Madrid)

hecha de lienzos o pieles tensas, tuvo gran difusión en el Oriente y por su movilidad halló aplicación en el ejército romano. Los hebreos vivieron en el desierto en TIENDAS; en cambio, los griegos parece que no las conocieron. En la América Septentrional, la TIENDA tiene dos formas: el *wigwam* o cúpula cubierta con pieles o con cortezas de árbol, y el *tipi* de forma cónica. La región esteparia austral está caracterizada por el *toldo*, formado por pies derechos plantados en el suelo en dos o más filas paralelas, sobre los cuales se extienden las pieles. En Asia, la tienda cónica, cubierta de pieles de reno, substituye a la cónica de corteza de árbol. La forma de la TIENDA varía poco desde las zonas africanas del Atlántico a la meseta iránica. || Toldo que se pone en algunas embarcaciones para defenderse del sol o de la lluvia. || ENTALAMADURA. || Casa, puesto o paraje donde se venden al público artículos de comercio al pormenor. || Por antonomasia, la de comestibles o la de mercería. || *Argent., Cub., Chil.* y *Venez.* Por antonom., aquella en que se venden tejidos. || *Der. mer.* y *pen.* La compra de mercaderías en TIENDAS abiertas al público causará prescripción de derecho a favor del comprador respecto de las mercaderías adquiridas, quedando a salvo en su caso los derechos del propietario de los objetos vendidos, para ejercitar las acciones civiles o criminales que puedan corresponderle contra el que los vendiere indebidamente. Para los efectos de esta prescripción se reputan TIENDAS abiertas al público: 1.º Las que establezcan los comerciantes inscritos. 2.º Las que establezcan los comerciantes no inscritos, siempre que permanezcan abiertas al público por espacio de ocho días consecutivos, o se hayan anunciado por medio de rótulos, muestras o títulos en el local mismo, o por avisos al público. La moneda en que se verifique el pago de las mercaderías compradas al contado en las TIENDAS públicas no será reivindicable. Las compras y ventas verificadas en ellas se presumirán siempre hechas al contado. Por ley de 26 de octubre de 1939, el delito de acaparamiento tiene señalada, entre otras penas, la del cierre temporal o definitivo del establecimiento o TIENDA, y también la Fiscalía de Tasas, según ley de 30 de septiembre de 1940, puede castigar con dicho cierre. Una O. de 20 de mayo de 1940 prohibe los rótulos y denominaciones de las TIENDAS en otro idioma que el castellano. || — DE CAMPAÑA. TIENDA, 1.ª acep. || — DE MODAS. Aquella en que se venden las últimas novedades en trajes de señora.

ABATIR TIENDA. fr. *Mar.* Quitarla o bajarla.

BATIR TIENDAS. fr. *Mil.* Desarmar y recoger las de campaña para levantar el campo.

HACER TIENDA. fr. *Mar.* Ponerla.

ABRIR TIENDA. fr. Poner tienda pública de algún trato, manufactura o mercadería.

ALZAR TIENDA. fr. Quitarla, cerrarla.

A QUIEN ESTÁ EN SU TIENDA, NO LE ACHACAN QUE SE HALLÓ EN LA CONTIENDA. ref. que da a entender que a los que cuidan de su obligación, empleo u oficio, no les suelen atribuir delitos, como sucede a los holgazanes y vagabundos.

LA TIENDA DE LOS COJOS. fig. y fam. La más cercana, por entender que se acude a ella, aunque tenga las mercaderías de peor calidad, por evitar el trabajo de alejarse a comprarlas.

LEVANTAR TIENDA. fr. ALZAR TIENDA.

QUIEN TENGA, O TIENE, TIENDA, QUE ATIENDA. ref. que advierte la vigilancia que uno debe tener en sus propios negocios. Suele añadirse: Y SI NO, QUE LA VENDA.

T'IEN-LUNG SHAN. *B. Art.* La «Montaña del dragón celeste» en China (prov. de Shan-si), donde fueron hechas las más bellas esculturas del budismo primitivo de aquel país, que pasaron en gran parte al comercio de antigüedades. Comprendían tres grupos pertenecientes a los períodos T'si (550-577), Sui (581-618) y T'ang (618-906). Revélase en ellas más que en parte alguna el influjo del arte indio de la dinastía gupta.

TIEN-SHAN. *Geog.* TIAN-SHAN.

TIENTA. f. Operación que consiste en probar la bravura de los becerros, para destinarlos a las corridas o para castrarlos. || Sagacidad o industria y

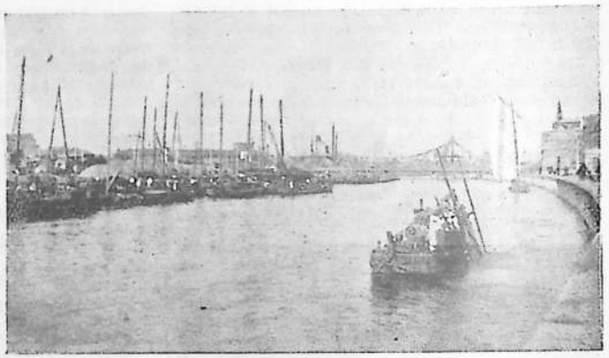
arte con que se pretende averiguar una cosa. || TIENTAGUJA. || *Cir.* Instrumento más o menos largo, delgado y liso, metálico o de goma elástica, rígido o flexible, destinado para explorar cavidades y conductos naturales, o la profundidad y dirección de las heridas.

A TIENTAS. m. adv. A TIENTO. || fig. Con incertidumbre, dudosamente, sin tino. U. más con el verbo *andar*.

TIENTAGUJA. f. Barra de hierro terminada en punta dentada, que sirve para explorar la calidad del terreno en que se va a edificar.

TIENTAPAREDES. com. Persona que anda a tientas o a ciegas, moral o materialmente.

TIENTO. m. Ejercicio del sentido del tacto. || Palo que usan los ciegos para que les sirva como de guía. || Cuerda o palo delgado que va desde el peón de la noria a la cabeza de la bestia y la obliga a seguir la pista. || CONTRAPESO, 3.ª acep. || PULSO, 3.ª acep. || fig. Consideración prudente, miramiento y cordura en lo que se hace o emprende. || fig. y fam. GOLPE, 1.ª acep.; como: *Le dieron dos* TIENTOS. || *Argent.* y *Chil.* Tira delgada de cuero sin curtir que sirve para atar y hacer trenzas, pasadores, etc. || *Albañ.* Pellada de yeso con que se afirman las miras y los reglones. || *Mont.* Palito delgado, como de un metro de alto, con una punta de hierro muy aguda, que se hincaba en la tierra para afianzar y fijar las redes. || *Mús.* Floreo o ensayo que hace el músico antes de dar principio a lo que se propone tañer, recorriendo las cuerdas por todas las consonancias, para ver si está bien templado el instrumento. || Nombre dado por Cabezón y otros numerosos compositores españoles a ciertas obras para música de tecla y que tienen cierta analogía con el «ricercare» de los italianos, la «fantasía», el «capriccio», etcétera. || Baile español, de movimiento y ritmo especial. || *Pint.* Varita o bastoncillo que el pintor toma en la mano izquierda, y que, descansando en el lienzo por uno de sus extremos, el cual remata en un botoncillo de borra o una perilla redonda, le sirve para apoyar en él la mano derecha. || *Zool.* TENTÁCULO.



TIEN-TSIN: Muelle italiano de la concesión japonesa, visto desde la orilla derecha del Pei-ho

A TIENTO. m. adv. POR EL TIENTO. || fig. Dudosamente, sin certeza ni clara comprensión.

A LOS TIENTOS. m. adv. *Argent.* Junto con los verbos *ir, llevar, venir* y otros análogos, significa estar atado al recaudo o montura, o colgado de ella por la parte de atrás, lo que suele hacerse con TIENTOS, y de ahí la frase.

CÓGELAS A TIENTO Y MÁTALAS CALLANDO. expr. fig. y fam. usada c. s. com. MÁTALAS CALLANDO.

CON TIENTO, QUE SON PARA COLGAR. fr. fam. con que se recomienda el esmero en la ejecución de una cosa.

DAR UNO TIENTO A UNA COSA. fr. fig. Reconocerla o examinarla con prevención y advertencia, física o moralmente; y así se dice: DAR UN TIENTO *a la espada;* DAR UN TIENTO *al ingenio.* || fig. y fam. Con las palabras *bota, jarro* u otra semejante, echar un trago del líquido que contienen.

DE TIENTO EN TIENTO. loc. adv. De una en otra tentativa, intentando ya una cosa, ya otra.

PERDER EL TIENTO A UNA COSA. fr. fam. Carecer o dejar de tener la destreza necesaria para atinar con ella.

POR EL TIENTO. m. adv. Por el tacto; esto es, valiéndose de él para reconocer las cosas en la obscuridad, o por falta de vista.

SACAR DE TIENTO A UNO. fr. fig. y fam. SACAR DE TINO A UNO.

TOMAR EL TIENTO A UNA COSA. fr. fig. y fam. Pulsarla, examinarla.

TIEN-TSIN. *Geog.* C. del NE. de China, en la antigua prov. de Ho-peh, situada en una extensa llanura aluvional irrigada por varios brazos del Pei-ho, en el punto donde este río, navegable hasta la ciudad por buques de menos de 5 m. de calado, se une al Gran Canal; 1.292.050 hab. en 1936. Es el centro comercial e industrial más importante de la China Septentrional, cuyo aspecto ha cambiado radicalmente a partir de 1900, año en que fueron demolidas sus murallas y se comenzaron a construir los barrios modernos de las concesiones extranjeras, a la manera de las modernas ciudades europeas y norteamericanas. Funcionan numerosas industrias y el comercio es activísimo, pues la ciudad constituye la puerta de entrada de gran parte de las mercancías que se reparten en el N. de la China y la salida de los productos de la Manchuria, Mogolia y las provincias limítrofes. Su puerto para buques de gran calado radica en Tang-ku, a 80 km. de la ciudad; tanto éste como el propio quedarían bloqueados por los hielos durante los tres meses de invierno, si no fuese por los rompehielos, que mantienen expedito el curso bajo del Pei-ho. El lecho de éste ha sido rectificado y se han realizado numerosos trabajos para regularizar sus avenidas e impedir que inunde la llanura donde radica la ciudad. Comunica con Pequín, de la cual dista unos 125 km., mediante una línea férrea y carretera. Fué abierta al comercio extranjero junto con otros muchos puertos el año 1861, en virtud del tratado de su nombre con Inglaterra y Francia.

TIERGA (La). *Geog.* Villa de la prov. de Zaragoza (España), p. j. de Calatayud, con 748 hab., cabecera del municipio homónimo, el cual cuenta con 905 hab.

TIERMAS. *Geog.* Villa de la prov. de Zaragoza (España), partido judicial de Sos, situada en la margen derecha del río Aragón, en los confines del reino de Aragón con Navarra; 489 habitantes. Es conocida por las aguas termales que le dan nombre. El municipio del cual es cabecera cuenta con 732 habitantes.

TIÉPOLO. *Hist.* Apellido de una familia veneciana, que poseyó durante algún tiempo la dignidad ducal



Llegada de Cleopatra a Tarso para comparecer ante el triunviro Marco Antonio (Galería Labia, Venecia).



Fots. Anhari, Ruiz Vernacci y Mas

Fragmento del techo del Salón del Trono en el Palacio de Oriente (Madrid). — La Concepción (Museo del Prado). — Impresión de las llagas de San Francisco (Museo del Prado).

en el siglo XIII. ‖ — (DOMENICO). *Biog.* Pintor y grabador veneciano del siglo XVIII, hijo y discípulo del famoso colorista Giambattista (1727-1804). Fué a Madrid con su padre y obtuvo de Carlos III una pensión, viviendo en dicha capital hasta la muerte de su padre, fecha en que regresó a Venecia, donde murió. Pintó al fresco dos bóvedas del palacio real, que entonces se construía; grabó gran número de estampas, unas originales y otras copiadas de su padre, y dejó igualmente varios cuadros al pastel muy estimados. ‖ — (GIAMBATTISTA). *Biog.* Pintor y grabador veneciano (1696-1770), discípulo de Gregorio Lazzarini, que adquirió en poco tiempo gran reputación, por lo que Carlos III le hizo venir a España en 1763, para confiarle algunas obras en el palacio de Madrid, que se construía entonces. Ejecutó, en efecto, varios frescos de mérito, entre ellos el que representa a *Vulcano forjando las armas de Eneas,* que existe en la sala de Guardias, y otro que ocupa la bóveda del salón de los Reinos y representa a todas las provincias de España y de las Indias, con sus trajes y producciones, y en medio, las figuras alegóricas de la Religión, el Poder, la Grandeza, etc. Produjo también cuadros notables. GIAMBATTISTA TIÉPOLO, con su pasmosa pincelada, con su toque franco e impresionista, fué el último de los grandes venecianos, y por su personal estilo puede situarse entre los predecesores del arte moderno.



Domenico Tiépolo: Un caballero, un majo y una maja (Palacio Nacional, Madrid).

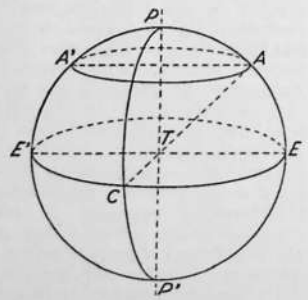
TIERNAMENTE. adv. m. Con ternura, amor y cariño.

TIERNÍSIMO, MA. adj. superl. de TIERNO. TERNÍSIMO.

TIERNO, NA. adj. Blando, delicado, flexible y fácil a cualquiera impresión extraña. ‖ fig. Reciente, moderno y de poco tiempo. ‖ Aplícase al tiempo o edad de la niñez, para explicar su delicadeza y docilidad. ‖ Propenso al llanto. ‖ Afectuoso, cariñoso y amable. ‖ V. OJOS TIERNOS. ‖ *Chil.* y *Ecuad.* Dícese de los frutos verdes o en agraz, que no han llegado a sazón.

TIERRA. f. Planeta que habitamos. ‖ Parte superficial de este mismo globo, no ocupada por el mar. ‖ Materia inorgánica desmenuzable de que principalmente se compone el suelo natural. ‖ Suelo o piso; como: *Dió con el santo en* TIERRA; *cayó a* TIERRA. ‖ Cualquiera extensión de terreno dedicado a labor o cultivo o propio para tal uso; v. gr.: *Aquella* TIERRA *es de Antonio.* ‖ PATRIA. ‖ País, región. ‖ Territorio o distrito constituído por intereses presentes o históricos; v. gr.: TIERRA *de Segovia.* ‖ V. CRIADILLA, FANEGA, LECHE, LENGUA, POLVO, TEMBLOR, TURMA, VERDE DE TIERRA. ‖ V. HIEL, HIJO, LÍNEA, MAL, ZARZAPARRILLA DE LA TIERRA. ‖ V. REDONDEZ DE LA TIERRA. ‖ fig. Conjunto de los pobladores de un territorio; y así se dice: *Apaciguar, sujetar la* TIERRA *de Granada.* ‖ V. MONTÓN, PALMO, PIE, TERRÓN DE TIERRA. ‖ V. HAZ DE LA TIERRA. ‖ *Amér.* V. PAN DE TIERRA. ‖ *Manch.* V. ALMUD DE TIERRA. ‖ *Agric.* Dícese TIERRA *vegetal* o TIERRA *de labor* la capa que cubre la parte sólida de la superficie del Globo y sirve de sostén a las plantas, constituyendo el receptáculo universal de todas las materias sólidas y líquidas de que los seres vivientes se alimentan. Esta capa forma el *suelo,* y la que se halla inmediatamente debajo se llama *subsuelo;* estas dos capas pueden tener los mismos componentes o estar formadas de elementos distintos, siendo esto último lo más común. Cuando el suelo y el subsuelo ofrecen igual composición, se llaman TIERRAS *locales;* cuando no es así, el suelo está formado por TIERRAS *de transporte* o *acarreo.* La TIERRA vegetal está formada por cuatro principales elementos, o sea: la *arena,* la *arcilla,* la *caliza* y el *mantillo* o *humus.* Para que una TIERRA reúna todas las condiciones necesarias para un buen cultivo debe contener de 50 a 70 por 100 de arena, 20 a 30 por 100 de arcilla, 5 a 10 por 100 de caliza y 5 a 10 por 100 de mantillo; este es el tipo de las TIERRAS *francas.* Estas proporciones pueden variar, y esto es lo que sucede generalmente, y de ahí una serie de combinaciones, que reciben los siguientes nombres: se llaman *arcillosas* aquellas TIERRAS en cuya composición entra la arcilla por más de un 40 por 100; son de color obscuro, absorben poderosamente los rayos del Sol y retienen fácilmente el agua de lluvia, formando una papilla que envuelve perfectamente las semillas y las priva del aire y de la luz; *arcilloarenosas,* las que contienen más de 30 por 100 de arcilla y de 50 a 70 por 100 de arena; *arcillocalizas,* las que tienen más de 30 por 100 de arcilla, menos del 50 por 100 de arena y de 5 a 10 por 100 de caliza; *arcillohumíferas,* aquellas en cuya composición entra más del 30 por 100 de arcilla, menos del 50 por 100 de arena, menos del 5 por 100 de caliza y más del 10 por 100 de mantillo; *arenosas,* aquellas en que la arena representa más de un 80 por 100; están compuestas en su mayor parte de pequeños granos de sílice que, careciendo de toda tendencia a aglomerarse, hállanse dotados de una movilidad extraordinaria y una sequedad excesiva; *arenoarcillosas,* aquellas en que la arcilla entra por un 10 a 20 por 100 y la arena por más del 70 por 100; *arenocalizas,* aquellas en que la caliza entra por un 5 a 10 por 100, la arena por más del 70 por 100 y la arcilla por menos del 10; *arenohumíferas,* aquellas en que el mantillo entra por más del 10 por 100, la arena por más del 70 y la arcilla por menos del 10, y *calizas,* aquellas en que la caliza entra por más del 10 por 100; son impropias para el cultivo de los cereales, pero excelentes para el de la vid. La TIERRA de labor suministra a la planta la casi totalidad de los elementos que entran en su constitución, de modo que es fundamental saber o conocer en qué forma dispone la TIERRA de dichos elementos. En un análisis de cenizas hallamos indefectiblemente los siguientes elementos: *nitrógeno, fósforo, potasio, calcio, magnesio, azufre, hierro* y *manganeso.* El *nitrógeno* que se halla en el suelo es casi exclusivamente de procedencia orgánica, y se transforma paulatinamente en nitrógeno amoniacal, que a su vez pasa a nitrógeno nítrico, dando los nitratos, que es la forma en que la planta lo asimila; los diversos procesos de transformación de las combinaciones nitrogenadas se realizan por distintos microorganismos, siendo los más importantes: el *B. fluorescens liquefaciens,* el *B. tumescens,* las *nitrosomonas* y los *nitrosococos* y diversas bacterias del género *Nitrobacter;* otras veces la fijación del nitrógeno se hace directamente de la atmósfera por medio del *Clostridium pasteurianum* y el *Azotobacter;* la cantidad de nitrógeno necesaria para los diversos cultivos es variable; no obstante, se considera que una TIERRA puede destinarse a cultivo intensivo cuando contiene más de un gramo por mil

de nitrógeno. El *fósforo,* para ser asimilable por las plantas, debe encontrarse en forma de fosfatos solubles, de modo que la riqueza de un terreno en fosfato tricálcico u otros fosfatos insolubles no se evalúa más que por la posibilidad que éstos tienen de transformarse en solubles, circunstancia que dependerá de la reacción del medio; se considera generalmente que una TIERRA está bien provista de anhídrido fosfórico cuando tiene por lo menos el 1 por 1.000 de ácido fosfórico total. El *potasio,* aunque se encuentra en el suelo formando parte de ciertos silicatos, proviene en su mayor parte, en cuanto es asimilable, del complejo absorbente arcilla-humus; la cantidad de potasio se valora en K_2O, considerándose como cantidad suficiente la de 2 g. por 1.000. El *calcio* se encuentra en la TIERRA laborable en forma de carbonatos, fosfatos, sulfatos y silicatos; no obstante, la forma más interesante es la de carbonatos, pues se convierten en solubles por la acción del anhídrido carbónico disuelto en el agua, que los transforma en bicarbonatos. El *magnesio* se encuentra en la TIERRA en la forma de carbonatos y silicatos, siendo su procedimiento de asimilación análogo al del calcio. El *azufre* se encuentra en forma de sulfatos y sulfuros y formando combinaciones orgánicas, encontrándose a veces también libre por la acción de ciertas bacterias. El *hierro* se presenta en forma de óxidos y silicatos, o ya transformado en hidróxidos férricos, que son los que generalmente dan coloración al suelo. El *manganeso* va generalmente unido al hierro. ‖ *Astron.* Considerada astronómicamente, la TIERRA es uno de los planetas, y precisamente de los más modestos, del denominado por nosotros *sistema solar,* y cuya importancia como cuerpo celeste se va desvaneciendo más y más a medida que avanzamos en el conocimiento del Universo. Su enorme importancia para el hombre estriba en que ella es su morada y que en ella, y solamente en ella, puede desarrollar sus actividades. Así pues, exponemos aquí únicamente sus caracteres como cuerpo celeste o astro, independientemente de toda otra concepción de la misma. En cuanto a su *forma,* la historia de los viajes realizados alrededor del mundo nos dice que la TIERRA es un cuerpo aislado en el espacio. Si desde un punto elevado en medio del mar se mide el ángulo que forma la visual dirigida en el plano del horizonte con la tangente del mismo punto a la superficie del mar en reposo, ángulo que se denomina *depresión del horizonte sensible,* se ve que este ángulo tiene un valor constante dondequiera que se le mida, lo cual demuestra que las tangentes a la superficie del mar trazadas por el ojo del observador elevado sobre las aguas forman un cono de rotación, cualquiera que sea la altitud del observador sobre la superficie del mar, lo que significa que esta superficie es *esférica.* Ahora bien, como el mar cubre las cinco séptimas partes de la superficie de la TIERRA, la conclusión se puede hacer extensiva a ésta, imaginando prolongado aquél por los Continentes. Bien es cierto que la superficie terrestre de nuestro planeta está sembrada de desigualdades, montañas, mesetas, etcétera, que interrumpen la uniformidad de la superficie esférica, pero sin gran error se pueden despreciar tales desigualdades, ya que la mayor de ellas, representada por la cima más elevada de la cordillera del Himalaya, es igual a 1/720 del radio terrestre medio. Teniendo en cuenta aquellas desigualdades y la distribución de las masas continentales en nuestro planeta, se le asigna a éste una forma propia que los geólogos llaman *geoide,* la cual es sensiblemente esférica en su conjunto. Con razón se ha dicho que las desigualdades de la superficie terrestre guardan con el volumen del planeta la misma relación que las desigualdades o asperezas de la superficie de una naranja con respecto al volumen de ésta. La forma esférica de la TIERRA se hace además bien patente en la forma perfectamente circular de la sombra que proyecta sobre la Luna en los eclipses de nuestro satélite. Estas y otras pruebas (una de ellas bien conocida por los antiguos, la desaparición del casco de la nave antes que su arboladura, cuando navega en medio del mar y se aleja del observador, y la aparición de las cumbres de las montañas antes que su base cuando la nave se dirige hacia TIERRA) demuestran que la TIERRA, al igual que los demás astros, es aproximadamente esférica, pues a causa de la fuerza centrífuga desarrollada en su movimiento de rotación, el diámetro polar es algo menor que el ecuatorial. He aquí los valores de los elementos geométricos de la TIERRA, con el valor de su achatamiento y el valor relativo de éste:



Radio ecuatorial. . . .	6.378.388	metros
Radio polar.	6.356.912	»
Diferencia entre ambos o achatamiento. . . .	21.476	»
Longitud del meridiano. .	40.009.153	»

El achatamiento polar de la TIERRA es, pues, igual a 1/297 del radio terrestre. Si en la figura adjunta T representa el centro de nuestro planeta, esto es, el centro de la *esfera terrestre,* la paralela PP' al eje del mundo trazada por T recibe el nombre de *eje terrestre,* el cual corta a la esfera terrestre en los puntos P y P', que son los *polos terrestres,* cada uno de los cuales lleva el mismo nombre que el polo celeste situado del mismo lado con respecto al punto T. El plano perpendicular a PP' en el punto T del mismo corta a la esfera terrestre según un círculo máximo EE' que es el *ecuador terrestre* o *línea equinoccial,* plano que divide a la esfera terrestre en dos partes iguales, o hemisferios, cada uno de los cuales lleva el nombre del polo correspondiente. El círculo menor AA', paralelo al ecuador, recibe el nombre de *paralelo;* el semicírculo máximo PCP' recibe el nombre de *meridiano terrestre,* y su plano divide también a la esfera terrestre en dos hemisferios. La posición o situación de un punto de la esfera terrestre queda perfectamente determinada mediante sus coordenadas geográficas, que son la *longitud* y la *latitud* (V. COORDENADAS). Conocido el radio terrestre, se deduce fácilmente el valor de la *superficie* y del *volumen terrestres;* la primera es igual a $\frac{40.009^2}{\pi}$, o sea aproximadamente 500 millones de kilómetros cuadrados; el segundo es igual a $\frac{40.0\ 9^3}{6\ \pi^2}$, o sea, en números redondos, un trillón de kilómetros cúbicos (más exactamente, según Faye, igual a $1.083.260 \times 10^6$ km. cúb.). Los valores de las *dimensiones* terrestres, derivados de cálculos matemáticos exactos, pero realizados con valores terrestres aproximados y distintos según los diferentes investigadores, dan cifras que difieren algún tanto entre sí, pero poco más o menos concordantes. Utilizando las fórmulas que la Física pone a nuestro alcance, y tras experiencias meticulosas, se ha deducido como valor medio para la *masa* de la TIERRA el de $5,98 \times 10^{27}$ g., es decir, una masa, en gramos, igual a 5,98 seguido de 27 ceros; como consecuencia, la *densidad* media de nuestro planeta es 5,52 veces la del agua, aproximadamente. Los físicos y los astrónomos han demostrado plenamente que la TIERRA no está quieta y fija en el espacio, sino que, como todos los restantes cuerpos celestes, está sometida a varios *movimientos* simultáneos: el de *rotación* alrededor de su eje, y el de *traslación* o giro alrededor del Sol, y finalmente otro lentísimo de balanceo. En virtud del primero, la TIERRA gira alrededor de su eje y cumple una revolución completa en 24 horas (más exactamente, en $23^h56^m4,099^s$ de tiempo solar medio), movimiento que no es absolutamente uniforme (V. TIEMPO). En virtud del segundo movimiento, o de *traslación,* la TIERRA recorre en el espacio del año una órbita elíptica alrededor del Sol, órbita de escasa excentricidad, es decir, casi una circunferencia, y en la cual el Sol ocupa la posición de uno de los focos. El valor medio entre las distancias máxima y mínima que separan la TIERRA del Sol es de 149,5 millones de kilómetros; el período de tiempo en el cual nuestro planeta describe esta órbita recibe el nombre de *año sideral,* que es igual a 365,25636 días (365,2422, según otros). La distancia entre el Sol y la TIERRA se considera y toma como unidad de las distancias planetarias (V. PLANETA). Un tercer movimiento, lentísimo, de nuestro Globo, es debido al movimiento cónico de su eje alrededor del eje de la eclíptica, el cual se efectúa en el espacio de 26.000 años; a él es debido el fenómeno patente de la precesión de los equinoccios. Tanto éste como los movimientos anteriores están sometidos a perturbaciones periódicas provocadas por la Luna, único satélite de nuestro planeta, y por otros planetas, amén de las que en la misma superficie terrestre provocan las mareas, movimientos del suelo, etc., los cuales son causa, aunque en pequeña escala, de la variación del centro de gravedad de la TIERRA y del sistema TIERRA-Luna. Finalmente, la TIERRA es arrastrada con el Sol y todo el sistema solar a través de la Inmensidad de la esfera celeste y con velocidad de unos 20 km. por segundo hacia un punto de la constelación de Hércules. En cuanto a la relación de la TIERRA con los restantes planetas del sistema solar, véase la voz PLANETA. ‖ *Bell. Art.* Dase en pintura el nombre de TIERRAS a varias arcillas coloridas con óxidos metálicos. La TIERRA *de Italia,* por ejemplo, es una arcilla colorida con una mezcla de óxido de hierro y óxido de manganeso. Es un ocre amarillo de grano finísimo, cuya composición es de arcilla y limonita. Se encuentra en pequeñas masas que tienen la superficie cubierta de una película obscura, pulimentable con la uña. Esta substancia, cuando se calcina, adquiere un color de caoba. ‖ *Econ.* V. FACTORES DE LA PRODUCCIÓ, FISIÓCRATAS, PROPIEDAD, REFORMA AGRARIA, RENTA DE LA TIERRA. ‖ *Electr.* Dícese abreviadamente por *toma de* TIERRA, contacto que se establece por los dos extremos de un circuito con el suelo, o el que se establece entre el suelo y un polo o pieza polar de un sistema electrostático. La TIERRA es manantial inagotable de electricidad de que se pueden extraer cargas electrostáticas indefinidamente grandes, y por esto también se considera su resistencia como nula cuando se intercala en un circuito. ‖ *Geol.* Nuestro planeta, tal como lo contemplamos hoy, es el producto natural del desarrollo espontáneo de las fuerzas que en él actúan. La evolución de su materia, iniciada por el *Fiat* creador, nos viene sintetizada en la teoría de Laplace, que supone en su formación una primitiva fase estelar a la que sigue un estado de mayor condensación, una superficie de masa pastosa sobre la que flotan aún los materiales más ligeros que constituirán la primitiva corteza, por debajo de la cual cristalizarán los magmas eruptivos; por encima, el agua con su acción destructiva y constructiva modelará el relieve que hoy contemplamos, y que no constituye aun el estadio final de nuestro planeta, que a semejanza de otros cuya evolución está más avanzada o terminada, acabará cuando sus energías se desvanezcan, quedando como un cuerpo inerte a semejanza de nuestra Luna. Esta segunda fase de la historia de la TIERRA es la llamada *plutónica* y su exposición constituye la *geología estratigráfica* (V. GEOLOGÍA). Establecidos los principios generales sobre que se fundamentan los hechos geológicos que constituyen la historia de la TIERRA, cuerpo de doctrina que se ha gestado principalmente en estos cien últimos años, los derroteros de la ciencia de la TIERRA son muy amplios: la estructura de la corteza, así como la constitución interna, constituyen ramas tan interesantes como la *Tectónica,* que nos revela los cambios que ha experimentado el relieve en su lucha titánica con el elemento ácueo, no menos que con los agentes internos que repetidas veces han perturbado, desgarrado y arrastrado la corteza sobre las masas pastosas y poco flúidas en que flota, cristalizando estas teorías en la bella concepción wegeneriana de los continentes a la deriva. Los estudios sobre la formación de los depósitos sedimentarios toman hoy también nuevos rumbos; acerca de la constitución profunda de la TIERRA tenemos tiempo ha la teoría correspondiente gracias a los progresos de la *Geofísica,* de fecundas aplicaciones prácticas con sus métodos gravimétricos y sismológicos. No menos interesantes son hoy las investigaciones que con los elementos radiactivos intentan determinar la edad relativa de los diversos tiempos geológicos. ‖ *Mar.* La costa del continente o isla, o el bajo que vela y puede ser visto a alguna distancia. ‖ *Miner.* Substancia mineral pulverulenta, friable e incombustible, que se mezcla fácilmente con el agua y es de composición variadísima. En mineralogía se da particularmente el nombre de TIERRAS a los óxidos metálicos, térreos y amorfos; tales como la sílice, la alúmina, la cal, la magnesia, el circón, la barita, la estroncíana, la glucina y la itria, que tienen lechos especiales y pertenecen a formaciones distintas. ‖ *Mit.* Divinidad adorada en todos los pueblos antiguos bajo distintos nombres. En Roma se llamó *Tellus,* en Grecia *Gea* (V. esta voz). ‖ — ABERTAL. La que con facilidad se abre y forma grietas. ‖ La que no está cerrada con tapia, vallado ni de otra manera. ‖ — ABSORBENTE. *Farm.* Nombre dado a la magnesia a causa de la propiedad que tiene de absorber los jugos ácidos que se desarrollan en el estómago. ‖ —ÁCIDA. Tierra turbosa, infecunda. ‖ —ADÁMICA. *Miner.* Decíase en otro tiempo del almagre o de las tierras de ocre, en que solía encontrarse el diamante. ‖ —ALCALINA. *Miner.* Dióse este nombre a la pirita, la cal, la magnesia y la estroncíana. ‖ —ALUMINOSA. *Miner.* Esquisto piritoso. ‖ — AMARGA. *Miner.* Antiguo nombre del carbonato magnésico. ‖ — AMARILLA. *Petrogr.* Loess de la China. ‖ TIERRA DE SOMBRA. ‖ — ANIMAL. Fosfato cálcico que forma parte de los huesos. ‖ — ARSENICAL. Arsénico negro y pulverulento. ‖ — AZUL. *Miner.* Antiguo nombre del carbonato de cobre. ‖ — AZUL DE MONTAÑA. *Miner.* Variedad de azurita terrosa, que forma concreciones globuliformes. ‖ — BITUMINOSA. Tierra impregnada de betún. ‖ — BLANCA. *Miner.* TIERRA DE SEGOVIA. ‖ CAOLÍN. ‖ TIERRA CAMPA. ‖ — BOLAR. Aquella de que se hace el bol. ‖ — CALCÁREA. *Miner.* Carbonato de cal. Aplicábase antiguamente a todas las calizas. ‖ — CALCÁREA AÉREA. *Miner.* Carbonato cálcico. ‖ — CALCÁREA CÁUSTICA. *Miner.* Decíase antiguamente del óxido de calcio o cal viva. ‖ — CAMPA O CALMA. *Agr.* La que está de descanso o de barbecho. ‖ La que carece de arbolado, y por lo común sólo sirve para la siembra de cereales. ‖ — COBRIZA. *Miner.* Peróxido de cobre. ‖ — CORTA. Arcilla que tiene debajo un

sedimento de arcilla más dura. || — CORUNDI. Esmeril de la India. || — DE ALFARERO O GREDA. GREDA. || — DE ALMAGRE. Tierra ocrosa roja. || — DE AÑO Y VEZ. *Agr.* La de labor que se labra un año y se deja descansar otro, para que se conserve y fructifique. || — DE ARMENIA. TIERRA DE ALMAGRE. || — DE AZÚCAR. ant. Arcilla blanca que se empleaba para blanquear el azúcar. || — DE BATÁN. *Industr.* Greda muy limpia, que se emplea en los batanes para desengrasar lanas y paños, bien por medio de mazos, bien por presión entre cilindros. || *Miner.* ARCILLA. || — DE BATANEROS. TIERRA DE BATÁN. || — DE BREZO. Mantillo producido por los despojos del brezo y mezclado con arena. Es muy usado en jardinería. || — DE CASSEL. *Miner.* TIERRA DE COLONIA. || — DE CILICIA. *Miner.* Tierra bituminosa citada por Teofrasto, de que se servían los antiguos para preservar de insectos las vides. || — DE CIMOLIS. *Miner.* Especie de arcilla rojiza, de que se servían los griegos para quitar a la ropa las manchas de grasa. También se empleaba como medicamento. || — DE COBALTO NEGRA. *Min.* Asbolana que presenta, además de mucha agua, cobalto, hierro y cobre. || — DE COLONIA, DE CASSEL O MORENA. *Miner.* y *Quim.* PARDO DE CASSEL. || — DE CHINA. *Miner.* CAOLÍN. || — DE CHÍO. *Miner.* Tierra a que los antiguos atribuían la virtud de conservar la frescura del cutis y quitar las arrugas. || — DE HOLANDA. *Miner.* ANCORCA. || — DE HORNOS. *Miner.* Arcilla mezclada de arena que se emplea preferentemente para la construcción de los hornos. || — DE HULLA. *Miner.* Carbón impuro y friable que cubre la hulla de buena calidad. || — DE HUNGRÍA. *Miner.* y *Quim.* TIERRA DE VENECIA. || — DE IMÁGENES. *Miner.* La pagodita, por la aplicación que de ella se hace en China. || — DE INFUSORIOS. *Miner.* Polvo blanco, duro, ligero, resultado de la molienda de piedras fósiles formadas por caparazones de diatomeas, foraminíferos y otros animálculos; es anhídrido silícico amorfo mezclado con sílice hidratada. Se emplea como material de relleno en aislamientos, en filtros, como absorbente y decolorante, para pulimento, como dentífrica, etc. || — DE ITALIA. *Min.* TIERRA DE SOMBRA. || — DE LEMNOS. *Min.* TIERRA DE ARMENIA. || — DEL JAPÓN. *Min.* Especie de arcilla rojiza y amarga. || GAMBIR. || — DEL PIPIRIPAO. fam. Aquel lugar o casa donde hay opulencia y abundancia y se piensa más en regalarse que en otra cosa. || — DE MALTA. *Miner.* Tierra blanca, áspera al tacto y astringente, que empleaban los antiguos como medicamento. || — DE MARMOROSCH. *Miner.* Variedad pulverulenta de fosfato de cal. || — DE MELOS. *Miner.* Arcilla blanca o cenicienta, famosa entre los antiguos por los muchos usos que tenía. || — DE MIGA. La que es muy arcillosa y se pega mucho a los dedos al amasarla. || — DE NADIE. *Mil.* Traducción de la expresión inglesa *no man's land* (V. esta expresión). || — DE NOCERA. TIERRA DE SOMBRA. || — DE PAN LLEVAR. *Agr.* La destinada a la siembra de cereales o adecuada para esta clase de cultivo. || — DE PATNA. *Miner.* Arcilla de color gris amarillento, que emplean en el Mogol para hacer objetos de alfarería. || — DE PERSIA. *Miner.* Ocre rojo y bastante duro, de que se sirven en Persia para dar color rojo a los tacones de los zapatos. || — DE PIPAS. *Miner.* Especie de arcilla de un gris obscuro, pero que se vuelve blanca por la cocción y cuyo uso está indicado por su nombre. || — DE PORCELANA. *Miner.* CAOLÍN. || — DE PROMISIÓN. La que prometió Dios a Abraham al decirle *(Gén.,* XVII): «Daré a ti y a tu posteridad... toda la tierra de Canaán en heredad perpetua.» Después se llamó *Tierra Santa,* porque en ella se cumplieron muchos de los augustos misterios de nuestra religión, y en ella era adorado únicamente el verdadero Dios. El nombre de *Judea* lo tomó luego que, confundidos los restos de las tribus con la de Judá, dió ésta el nombre al pueblo de Israel. || fig La muy fértil y abundante. || — DE RUEDO. *Agr.* Dícese de los campos o heredades situados a la inmediación de un pueblo. || — DE SAMOS. *Miner.* Tierra blanda, blanca, friable, que se pega a la lengua, y de la cual decía Dioscórides que contenía los vómitos de sangre. || — DE SAN PABLO. *Miner.* TIERRA DE MALTA. || — DE SATINELA. *Miner.* Magnesia silicífera. || — DE SEDLITZ. *Miner.* MAGNESIA. || — DE SEGOVIA. Carbonato de cal limpio de impurezas y porfirizado, que se usa en pintura. || — DE SEMBRADURA. *Agr.* La que se destina para sembrar cereales y otras semillas. || — DE SIENA. *Miner.* Ocre de un hermoso color amarillo, usado en pintura. || — DE SINOPE. *Miner.* Especie de ocre rojo empleado por los pintores. || — DE SOMBRA. *Miner.* Variedad de lignito térreo, de color de ocre obscuro, casi tan ligera como el agua y suave al tacto, que se quema como la yesca y esparce un olor desagradable. Antiguamente se traía de Umbría. || — DE UMBRÍA. *Miner.* TIERRA DE SOMBRA. || — DE VALAQUIA. *Miner.* Variedad de arcilla dura, brillante y de color ceniciento, que se emplea, del mismo modo que el trípoli, para pulimentar el oro. || — DE VALQUIAVENA. *Miner.* Variedad de esteatita de color gris azulado, de mediana dureza y de gran consistencia. || — DE VENECIA. *Miner.* ANCORCA. || — DE VERONA. *Miner.* Especie de silicato de hierro de color verde, que se emplea en la pintura. || — DOBLADA. Terreno cortado o peñascoso. || — DURA. *Miner.* Dícese de una especie de caolín. || — ECHADIZA. Desperdicios de fábricas y derribos que se arrojan al campo. || — ELEMENTAL. La que se consideraba como el elemento terroso por excelencia. || — ESPUMOSA. *Miner.* Cal carbonatada, magnésica, anacarada. || — FIRME. Terreno sólido y capaz por su consistencia y dureza de admitir sobre sí un edificio. || *Geog.* CONTINENTE. || — FRÍA. *Miner.* Tierra arcillosa o margosa húmeda, expuesta al N. o sombreada por grandes árboles. || — INGLESA. *Miner.* Especie de arcilla plástica, con que se hace una porcelana de superficie transparente. || — JABONOSA. *Miner.* TIERRA DE BATANEROS. || — JAPÓNICA. *Farm.* CATO. || — LIMPIA. La que está desembarazada y despejada, sin montes, matas ni otro obstáculo. || — LLANA. *For.* En Vizcaya, la sometida al derecho foral. || — MAGNÉSICA. *Miner.* La magnesia pura. || — MARCIAL AZUL. *Miner.* Fosfato de hierro. || — MARGOSA. *Min.* La que contiene cal y arcilla. || — MILAGROSA. *Miner.* Dícese en Sajonia de una roca de talco de color rojo violado con algunas manchas agrisadas, que se empleaba antiguamente en medicina. || — MORIEGA. *Arag.* La que perteneció a los moriscos. || — MURIÁTICA DE KIRWAN. *Miner. ant.* Carbonato de magnesia. || — NEGRA. MANTILLO. En petrografía se denomina también *Tchernozom;* es muy rica en humus y está formada por arena y arcilla. || — NITROSA. La que contiene nitro. || — PESADA. *Miner.* BARITA. || — PESADA AÉREA. *Miner.* Antiguo nombre del carbonato de bario. || — PESADA VITRIÓLICA. *Miner.* Antiguo nombre del sulfato de bario. || — PLÁSTICA. *Miner.* ARCILLA. || — PODRIDA. *Miner.* Especie de trípoli finísimo empleado en el bruñido de los metales. || — PROMETIDA. La DE PROMISIÓN || — REFRACTARIA. *Miner.* Especie de arcilla blanca o gris muy cargada de sílice, que resiste un fuego violento sin vitrificarse. Se hacen de ella crisoles, ladrillos para hornos, etc. || — ROJA. *Miner.* Arcilla roja que resulta de la alteración superficial de los suelos calcáreos. || — SAGRADA. La bendecida por la Iglesia para dar cristiana sepultura. || — SAMIA. *Miner.* TIERRA DE SAMOS. || — SANTA. Lugares de Palestina donde nació, vivió y murió Jesucristo. || TIERRA DE PROMISIÓN. || — SAPONARIA. *Miner.* TIERRA DE BATANEROS. || — SELENITOSA. *Miner.* Sulfato de cal cuyos depósitos forman incrustaciones. || — VEGETAL. La que está impregnada de gran cantidad de elementos orgánicos que la hacen apta para el cultivo. || — VERDE. *Miner.* Carbonato de cobre hidratado; silicato hidratado vecino de la glauconia y del grupo de las zeolitas; silicato hidratado de alúmina, hierro y magnesia, del género *clorita.* || VERDACHO. || — VITRIFICABLE. *Miner.* Sílice pura. || — YESOSA. *Miner.* Sulfato de cal o yeso.

TIERRAS CÉRICAS. *Min.* y *Quím.* División de las tierras raras a que da nombre la cerita. Se encuentran en ellas compuestos de los elementos cuyo número atómico va del 57 al 62, o sean: lantano, cerio, praseodimio, neodimio, ilinio y samario. Sus principales minerales son: la cerita, la ortita y la monacita. || — ÍTRICAS. *Min.* y *Quím.* División de las tierras raras a que da nombre la itrialita. Se encuentran en ellas compuestos de los elementos cuyo número atómico va del 63 al 71, o sean: itrio, europio, gadolinio, terbio, disprosio, holmio, erbio, tulio, iterbio y lutecio. Sus minerales principales son: la gadolinita, la samarskita, la itrialita, la euxenita, la aeschynita, la fergusonita. || — NOBLES O RARAS. *Min.* y *Quím.* Minerales que contienen compuestos de elementos de un grupo de diecisiete que son muy poco abundantes en la Naturaleza y presentan grandes analogías fisicoquímicas entre sí; estos compuestos se encuentran siempre mezclados unos con otros formando dos grupos de mezclas, llamados *tierras céricas* y *tierras ítricas* (V. estas voces), a los cuales es preciso añadir el escandio, que forma categoría aparte. Son elementos trivalentes, de los cuales los dos primeros, escandio e itrio, forman la columna vertical del grupo III, subgrupo B, del sistema periódico y los demás, aunque por su peso atómico ocupan las posiciones que les hemos asignado en el cuadro del sistema periódico, por sus grandes analogías fisicoquímicas pueden agruparse con el tercer elemento, el lantano, lo que se indica allí mismo (V. PERIÓDICO) con un recuadro en trazo fuerte. El tratamiento de los minerales para separar las sales de cada uno de los elementos es largo y comprende repetidos lavados, calcinaciones y acidificaciones, y se termina por cristalizaciones y precipitaciones fraccionadas para separar las sales de cada elemento de las de su compañero más semejante. Las especies químicas principales que contienen las TIERRAS RARAS son: silicatos, titanatos, circonatos, tantalatos y fosfatos, a los que suelen acompañar cal, alúmina, óxido de hierro, berilio, torio, uranio, flúor. Aparte las aplicaciones de cada uno de los elementos de las TIERRAS RARAS, también sus mezclas y las de sus compuestos las tienen muchas e importantes, a saber: preparación de aleaciones pirofóricas y pólvoras relámpago; carbones de arco voltaico y varillas de lámparas de Nernst; filtros oxidantes catalíticos por contacto; colorantes y descolorantes en cerámica y vidriería; etc. Cabe consignar también que de las tierras monacíticas se extraen sales de los elementos radiactivos.

ARRANCHAR TIERRA. fr. *Mar.* Pasar lo más cerca posible de la tierra o de un bajo.

A TIERRA. loc. *Equit.* Dícese del galope que ejecuta el caballo en dos tiempos, y comúnmente de dos pistas, esto es, sentando a un mismo tiempo en el suelo las dos manos y siguiendo con los pies igual cadencia, lo que forma una continuación de saltos cortos, de costado y próximos a la tierra.

ATRACAR A TIERRA. fr. *Mar.* Aproximarse hasta tocar con ella.

ATRACAR LA TIERRA, O LA COSTA. fr. Acercarse a ella.

A TU TIERRA, GRULLA, AUNQUE SEA CON UN PIE. ref. con que se indica la mayor comodidad y ventaja de vivir uno en su país y entre los suyos.

BESAR LA TIERRA. fr. fig. y fam. CAER DE HOCICOS.

BESAR UNO LA TIERRA QUE OTRO PISA. fr. fig. con que se da a entender el profundo respeto que una persona tiene a otra.

BUSCAR LA TIERRA. fr. *Mar.* Maniobrar para descubrirla.

CALLAR Y OBRAR, POR LA TIERRA Y POR LA MAR. ref. que enseña que para negociar bien, se ha de hablar poco y obrar con diligencia.

CANTAR TIERRA. fr. *Mar.* Anunciarla el vigía.

COMO TIERRA. loc. adv. fig. y fam. Con abundancia.

CORRER LA TIERRA. fr. Hacer excursiones o incursiones en un país, sea por diversión, sea para hostilizarlo, cuando es tierra enemiga o de gente con quien se está en guerra.

COSERSE UNO CON LA TIERRA. fr. fig. y fam. Unirse estrechamente con la tierra.

DAR EN TIERRA CON UNA COSA. fr. Derribarla o arruinarla. || fig. Deshacer las esperanzas que en esa cosa se fundan.

DAR EN TIERRA CON UNA PERSONA. fr. Rendirla, derribarla. || fig. Hacerla decaer de su favor, de su opinión o estado; destruirla.

DAR UNO EN COMER TIERRA. fr. fig. y fam. Tener gusto raro y extravagante.

DE LA TIERRA. Dícese de los frutos que produce el país o la comarca; v. gr.: *Guisantes* DE LA TIERRA.

DE LUENGAS TIERRAS, LUENGAS MENTIRAS. ref. A LUENGAS VÍAS, LUENGAS MENTIRAS.

DESCUBRIR TIERRA UNO. fr. fig. Hacer entrada en país desconocido, para reconocerlo o tomar lengua. || Hacer o decir algo con el fin de sondear a otro o averiguar una cosa.

ECHAR EN TIERRA UNA COSA. fr. *Mar.* Desembarcarla.

ECHAR POR TIERRA UNA COSA. fr. fig. Destruirla, arruinarla. || Abatirla, despreciarla.

ECHARSE LA TIERRA EN LOS OJOS. fr. fig. y fam. Hablar u obrar una persona de tal modo que, queriendo disculparse, se perjudique.

ECHAR TIERRA A UNA COSA. fr. fig. Ocultarla, hacer que se olvide y que no se hable más de ella.

EN CADA TIERRA, SU USO, Y EN CADA CASA, SU COSTUMBRE. ref. que aconseja amoldarse a los usos y costumbres del paraje donde se viva o de los sujetos con quienes se trate.

EN TIERRA AJENA, LA VACA AL BUEY ACORNEJA. ref. que da a entender que cualquiera, aun siendo inferior, se atreve a insultar a quien no tiene protección y abrigo.

EN TIERRA DE CIEGOS, EL TUERTO ES REY. ref. que manifiesta que con poco que uno valga en cualquiera línea, le basta para sobresalir entre los que valen menos.

EN TIERRA DE SEÑORÍO, ALMENDRA O GUINDO; EN TIERRA REAL, NOGUERA Y MORAL. ref. que denota no convenir arraigarse o hacendarse mucho en tierra de señorío, sino en territorio realengo.

EN TODA TIERRA DE GARBANZOS. loc. fam. que se emplea para expresar que una cosa es muy usada o conocida en España o en todas partes.

ESTAR BIEN GOBERNADA LA TIERRA. fr. Estar en buena sazón o tempero.

ESTAR UNO COMIENDO, O MASCANDO, TIERRA. fr. fig. Estar enterrado.

GANAR TIERRA UNO. fr. fig. GANAR TERRENO.

HACERSE CON TIERRA. fr. *Mar.* Suponerse situado con la nave a la altura de la costa.

IRSE A TIERRA UNA COSA. fr. VENIR, O VENIRSE, A TIERRA.

LA PRIMERA, Y ÉSA, EN TIERRA. expr fig. con que se nota al que yerra lo primero que ejecuta en cualquier línea.

LA TIERRA DE MARÍA SANTÍSIMA. fr fam. con que se designa la Andalucía.

LA TIERRA DO ME CRIARE, DÉMELA DIOS POR MADRE. ref. que da a entender que cada uno se halla contento en la tierra en que se ha criado.

LA TIERRA NEGRA, BUEN PAN LLEVA. ref. que manifiesta la buena ca'idad de los terrenos de este color, para el cultivo y labranza.

METERSE EN TIERRA. fr. *Mar.* Ensacarse, ensenarse, atracarse mucho a ella.

MORDER LA TIERRA. fr. fig. MORDER EL POLVO.

NAVEGAR POR TIERRA. fr. *Mar.* Seguir la derrota que cae sobre la tierra en la carta de marear.

NO HAY TIERRA MALA, SI LE VIENE SU AÑADA. ref. que indica que no hay cosa, por inútil que parezca, de la cual no pueda sacarse provecho en alguna circunstancia.

NO PROBARLE A UNO LA TIERRA. fr. PROBARLE MAL LA TIERRA.

NO SABERLO LA TIERRA. fr. fig. y fam. Proceder con gran secreto en una cosa.

PARTIR LA TIERRA. fr. Lindar el término de un pueblo, ciudad o provincia con el de otra.

PERDER LA TIERRA UNO. fr. ant. Salir desterrado.

PERDER TIERRA UNO. fr. No poder sostenerse en ella y resbalar o caer el que va andando o corriendo. || Levantarse del suelo o sostén una persona o cosa, movida por fuerza superior a su peso o resistencia. || *Mar.* Dejar de descubrir la tierra con la vista.

PONER POR TIERRA. fr. Derribar un edificio o cosa semejante.

PONER UNO TIERRA EN, O POR, MEDIO. fr. fig. Ausentarse.

POR DEBAJO DE TIERRA. m. adv. fig. Con cautela o secreto.

PROBAR MAL LA TIERRA A UNO. fr. Hacerle daño en la sa'ud la mudanza de un lugar a otro por el cambio de aires o de alimentos.

RECONOCER LA TIERRA. fr. *Mar.* Ponerse a cierta distancia para venir en conocimiento del paraje.

SACAR UNO DE DEBAJO DE LA TIERRA UNA COSA. fr. fig. y fam. con que se pondera la dificultad de lograrla o adquirirla, cuando no hay a quien pedirsela o donde buscarla. Tiene más uso tratándose de dinero.

SALTAR UNO EN TIERRA. fr. Desembarcar.

SEMBRAR UNO EN MALA TIERRA. fr. fig. y fam. Hacer beneficios a quien corresponde mal a ellos.

SER BUENA TIERRA PARA SEMBRAR NABOS. fr. irón. y fam. con que se denota la inutilidad de una persona.

SIN SENTIRLO LA TIERRA. loc. adv. fig. y fam. Con mucho silencio y cautela.

TIERRA ADENTRO. loc. adv. con que se determina todo lugar que en los continentes y en las islas se aleja o está distante de las costas o riberas.

TIERRA A TIERRA. m. adv. Costeando o navegando siempre a la vista de tierra, y siguiendo la dirección de la costa. || fig. Con cautela y sin arrojo en los negocios. || *Equit.* Aire de la escuela.

TOMAR BIEN LA TIERRA. fr. *Equit.* Dícese del caballo que camina pisando con firmeza y liberiad.

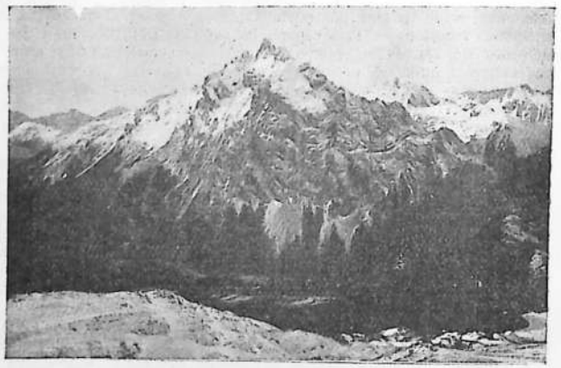
TOMAR TIERRA. fr. *Mar.* Apoyar, arribar la nave. || Desembarcar, saltar a tierra las personas. || fig. y fam. Adquirir conocimiento y práctica en el manejo de una cosa o tomar confianza y familiaridad en el trato de una persona.

TRAGÁRSELE A UNO LA TIERRA. fr. fig. y fam. Dícese de aquella persona a quien no se ha vuelto a ver por haber desaparecido de los lugares que frecuentaba.

VENIR, O VENIRSE, A TIERRA UNA COSA. fr. Caer, arruinarse, destruirse.

VER TIERRAS UNO. fr. fig. VER MUNDO.

TIERRA CALIENTE. *Geog.* Nombre dado en América Central a las regiones costeñas de ambos mares, al pie de las montañas, de clima caluroso, húmedo y malsano. || — DE CAMPOS. *Geog.* Región del NO. de España, sin límites geográficos precisados físicamente y más bien tradiciona'es, que abarca buena parte de la prov. de Palencia y algo de la de Valladolid. Según Justo González Garrido, que ha estudiado la cuestión, esta región está comprendida entre Sahagún y Carrión de los Condes por el N.; al Este comprende las tierras regadas por el Pisuerga y el Carrión; al S. la limitan los alcores y laderas de los montes Torozos, y al O., la zona de las salinas de Villapando y el río Cea. En esta región y entre estos límites están comprendidos numerosos pueblos, unos 35, pertenecientes a los partidos judiciales de Frechilla, Carrión de los Condes y Palencia, de esta provincia; Villalón y Medina de Rioseco, de la de Valladolid, y parte del de Villalpando, de la de Zamora. Es una región elevada, llana, pero ondulada, de suelo arcilloso compacto, rodeada de páramos o mesetas, y en general árida y desolada, con escasa vegetación arbórea, de hidrografía pobre y clima continental, con inviernos fríos y prolongados y veranos muy calurosos. Es zona cerealista por excelencia, y por algunos llamada «granero de Castilla», en la que la escasez de lluvias impone el cultivo de secano, ya tradicional. || — DE LABOR. *Geog.* Nombre con el cual se designaba frecuentemente la provincia de Caserta (Italia), suprimida en 1926 y dividida actualmente entre las de Nápoles, Benevento, Campobasso, Roma y Frosinone. || — DEL FUEGO. *Geog.* Nombre con el cual se conoce el extenso archipiélago que se extiende al Sur de la parte continental de la América Meridional y comprendido entre el estrecho de Magallanes y el cabo de Hornos. Está constituído por una gran isla y numerosas islas menores e islotes; el conjunto abarca una superficie de 72.000 km. cuad., de los cuales 50.000 pertenecen a Chile y constituyen el Territorio de Magallanes; el resto, la parte oriental de la isla mayor y la vecina isla de los Estados, pertenecen a la República Argentina. La parte occidental del archipiélago es de suelo montuoso, accidentado; numerosas cadenas montañosas, que representan prolongaciones de la Cordillera Andina, lo recorren en todos los sentidos, y aunque ninguna de ellas pasa de los 2.000 m. de altitud, adquieren formas majestuosas e imponente aspecto, por emergir directamente del mar y coronar sus cimas y cubrir sus laderas extensos glaciares, que con frecuencia descienden hasta las aguas del mar. Esta zona andina es improductiva a causa de la excesiva humedad, y en la parte llana está cubierta de pantanos y turberas. Al E. de la zona andina se extienden cadenas de colinas cuya altitud disminuye a medida que avanzan hacia el Oriente. La parte oriental de la isla mayor (isla Grande), que pertenece a la Argentina, es llana, de tipo pampeano y está cubierta de una vegetación herbácea que se presta a la alimentación del ganado ovino, muy numeroso. Los ríos son impetuosos, torrenciales y cortos en la sección andina, y más largos en la pampeana o llana; el más importante es el Grande, que desemboca en la bahía de Sunday, en el Atlántico; abundan los lagos, siendo el más importante el Fagnano, de 105 km. de long. y 5,5 de anchura media, cuyas aguas cubren 550 kilómetros cuadrados. El clima es duro, rígido, frío y muy húmedo en invierno; el verano es corto, y durante todo el año soplan los vientos, frecuentemente con violencia, siendo raros los días de calma. Abundan los bosques, impenetrables en muchos sitios, en la parte montañosa; pero faltan por completo en las zonas llanas. La dureza del clima y el insuficiente calor solar durante el verano impiden la maduración de los cereales, pero se cultivan hortalizas, patatas y plantas forrajeras. La explotación de los bosques, la pesca y la caza de focas son muy productivas; hay algunos yacimientos auríferos, hoy casi agotados; la industria principal es la cría y explotación del ganado ovino, muy numeroso. La población es escasa: en la sección argentina apenas llega a 4.000 hab., y aun es menos numerosa en la porción chilena. Muchas islas del archipiélago están completamente deshabitadas; la población indígena es muy reducida, vaga nómada por las orillas de los múltiples canales o bien se agrupa alrededor de las Misiones salesianas, en las cuales recibe la enseñanza de un oficio o aprende los métodos de la agricultura moderna. Los centros principales son: Ushuaia, capital de la zona argentina, con un millar de habitantes, situada en la orilla septentrional del canal de Beagle; Porvenir, pequeño centro, en territorio chileno, en la orilla inferior del estrecho de Magallanes, frente a la ciudad de este nombre (antes *Puntarenas*). El resto de la población vive esparcida en las *estancias*, dedicada casi exclusivamente a la ganadería, que proporciona carne y enorme cantidad de lana, productos que son objeto de exportación. || —DE OTRANTO. *Geog.* Nombre que recibe la porción meridional de la Italia peninsular que avanza entre el golfo de Tarento (mar Jónico) y el mar Adriático. Constituye el llamado «talón» de la bota itálica; lo limitan por el S. los cabos de Santa María de Leuca y Otranto; su límite septentrional terrestre no está bien determinado y ha sufrido muchas variaciones en el transcurso de la historia, por no existir ningún accidente físico que lo fije. Desde 1923 la TIERRA DE OTRANTO comprende sólo la parte central y meridional de la península Salentina o de la Puglia (Pulla). || — FIRME. *Geog.* Denominación que aplicaron los descubridores españoles a la parte del Continente de América bañada por el mar de las Antillas, en oposición a las islas del mismo mar. || Nombre dado a las provincias de Veragua, Panamá y Darlen, en el antiguo virreinato de Nueva Granada.



TIERRA DEL FUEGO: Vista del Monte Olivia

TIERRAL. m. *Argent.* Abundancia de tierra suelta que hay en el suelo o que se levanta de él.

TIERSOT (Jean-Baptiste-Elisée-Julien). *Biog.* Musicólogo y folklorista francés (1857-1936). Fué discípulo del Conservatorio y más tarde entró como agregado en la Biblioteca del mismo. Colaboró en numerosas revistas musicales. Se le deben, entre otras obras: *Histoire de la chanson populaire en France* (1889); *Rouget de l'Isle* (1892); publicó las canciones populares recogidas en el Vivarais y en los Alpes, reconstruyó e hizo representar en París, en 1886, el *Jeu de Robin et Marion*, de Adam de la Halle; fué el primero en hacer cantar, con Ch. Bordes, obras del período pa'estriniano en París. Una de sus últimas obras es *Lettres françaises de Richard Wagner* (1935).

TIERZ. *Geog.* Mun. de la prov. y p. j. de Huesca (España), formado únicamente por el lugar homónimo; 290 hab.

TIERZO. *Geog.* Mun. de la prov. de Guadalajara (España), p. j. de Molina; 390 hab., de ellos 255 en la cabecera, el lugar homónimo.

TIESAMENTE. adv. m. Fuertemente, firmemente.

TIESO, SA. adj. Duro, firme, rígido, y que con dificultad se dobla o rompe. || Robusto de salud, especialmente después de conva'ecido de una dolencia. || Tenso, tirante. || fig. Valiente, animoso y esforzado. || Afectadamente grave, circunspecto y mesurado. || Terco, inflexible y tenaz en el propio dictamen. || adv. m. Recia o fuertemente; como: *Pisar* TIESO, *dar* TIESO.

TIESO QUE TIESO. expr. fam. con que se denota la terquedad o pertinacia de alguno.

TIESTA. f. Canto de las tablas que sirven de fondos o tapas en los toneles.

TIESTE. *Mit.* Hijo de Pélope y de Podamia. Enemistado con su hermano Atreo por la posesión del reino de Argos, anduvo muchos años errante con sus hijos. De regreso en Argos, Atreo fingió perdonarle, pero en un banquete le sirvió las carnes de sus hijos. TIESTE, al darse cuenta de ello, echó sobre la estirpe de Atreo una maldición que se cumplió en una larga serie de delitos. El mito de TIESTE forma el argumento del *Agamenón* de Esquilo y de la tragedia *Tieste* de Séneca.

TIESTO. m. Pedazo de cualquier vasija de barro. || MACETA, 2.º art., 6.ª acep. || ant. Casco de la cabeza, cráneo. || *Chil.* Vasija de cualquier clase.

MEAR FUERA DEL TIESTO. fr. fig. y fam. Salirse de la cuestión, decir algo que no viene al caso.

TIESTO, TA. adj. TIESO, 1.ª, 3.ª y 6.ª aceps. || adv. m. TIESO, 7.ª acep.

TIESURA. f. Dureza o rigidez de alguna cosa. || fig. Gravedad demasiada o con afectación.

TIÉTAR. *Geog.* Río de España, uno de los afluentes más importantes del Tajo, que nace en el puerto de la Venta del Cojo, en el límite de las provincias de Avila y Madrid, separa a poco la primera de las provincias mencionadas de la de Toledo durante un largo trecho y penetra en la de Cáceres, la cual atraviesa en dirección OSO., discurriendo por un lecho de escasa pendiente y entre extensas y ricas vegas, incultas en parte por lo poco pobladas, en el territorio de Las Veras, y después de un curso de unos 150 km. desagua en el Tajo por su orilla derecha, cerca de Villarreal de San Carlos.

TIETÉ. *Geog.* Río del S. del Brasil, que nace en la vertiente occidental de Sierra del Mar, baña el Estado de Sao Paulo y se une por la izquierda con el Paraná después de un curso de 800 km. Forma numerosas cataratas, de las cuales la última, la de Jupia (22 m. de altura), está a 16 km. de su desembocadura. Su valle ofrece paso fácil a la línea férrea que enlaza San Paulo con Corumbá, en el río Paraguay, y que atraviesa el río Paraná en el punto en que se le une el TIETÉ.

TIFÁCEO, CEA. adj. *Bot* Dícese de plantas monocotiledóneas, acuáticas, perennes, de tallos cilíndricos, hojas alternas lineares, reunidas en la base de cada tallo; flores en espiga, y por frutos drupas con semillas de albumen carnoso; como la espa-

daña. U. t. c. s. || f. pl. *Bot.* Familia de estas plantas, que crecen en las aguas dulces de casi todos los países y se hallan provistas de un rizoma ramificado, que lleva por uno de sus lados ramas erguidas que nacen cada año. Las hojas son planas, enteras y rectinervias. Las flores son unisexuales y van colocadas en el mismo pie de planta, ya en espigas cilíndricas, ya en cabezuelas, de las cuales las más interiores son femeninas y las superiores masculinas. Las flores son poco vistosas, apétalas y a veces desnudas. En nuestro país se dan dos géneros de esta familia: *Typha* y *Sparganium*.

TIFEO. *Mit.* V. TIFÓN.

TIFERNO o TIBERINO. *Geog.* C. antigua de la Umbria occidental (Italia Central), que estaba situada cerca de las fuentes del Tiber corresponde a la actual *Città di Castello*.

TIFFIN. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Ohio, capital del condado de Séneca, a orillas del Sandusky, a 63 km. al SE. de Toledo; 18.400 habitantes. Fábricas de cristal, alfarería, papel, carruajes.

TÍFICO, CA. adj. *Med.* Perteneciente o relativo al tifus. || Que tiene tifus. U. t. c. s.

TIFLIS (en ruso, *Tbilisi*). *Geog.* Una de las ciudades más importantes de la Unión Soviética, en el Cáucaso, actualmente capital de la R. A. S. S. de Georgia, situada en posición estratégica, a 410-660 m. sobre el nivel del mar, en un punto que es paso obligado entre la meseta de Armenia y la Caucasia por una parte y entre los mares Caspio y Negro por otra, en un valle atravesado por el río Kura, lo cual explica su importancia política y económica y el rápido desarrollo que ha alcanzado. Hoy cuenta con una población de 519.200 hab., constituida por armenios (un tercio del total), georgianos, rusos, persas, tártaros y judíos. La ciudad antigua, de casas bajas y apretadas, calles estrechas y tortuosas, es de tipo asiático; la ciudad moderna, de tipo europeo, cuenta con calles anchas, rectilíneas, amplias plazas y numerosos jardines. Una antigua fortaleza, construida sobre un espolón, domina la ciudad y el curso del río. Posee algunos monumentos notables: mezquitas, dos catedrales y algunas iglesias antiguas. El régimen soviético la ha transformado en un centro económico muy importante, creando en ella numerosas industrias (textil, química, mecánica) y varios institutos culturales, entre ellos la Universidad Georgiana, el Archivo y el Museo Georgianos, el Instituto Industrial Kirov, la Escuela de Medicina, etc. Es estación en el f. c. Bakú-Batum, y de ella parte una vía férrea de penetración a Persia que por Eriván va a Tabriz y se prolonga hasta Teherán. Por ella pasa también la vía o carretera militar de la Georgia, que atraviesa la cordillera del Cáucaso. En sus cercanías, fuentes termales sulfurosas que gozan de fama desde la antigüedad



TIFLIS: Vista parcial de la ciudad, con el río Kura en el centro

PAZ DE TIFLIS. *Hist.* La celebrada en 15 de septiembre de 1813 entre Rusia y Persia, cuyos preliminares se habían estipulado en 12 de octubre de 1813.

TIFLITIS. f. *Patol.* Inflamación del intestino ciego; apendicitis.

TIFLÓPIDOS. m. pl. *Zool.* Familia de reptiles ofidios, cuyas especies se asemejan por su aspecto a los anélidos; ojos más o menos rudimentarios, con frecuencia ocultos bajo la piel; cuerpo redondeado, con escamas cicloidales, boca pequeña, situada en el plano inferior de la cabeza; dientes sólo en una de las mandíbulas. La cola es muy corta. Viven en los lugares húmedos o debajo de las piedras, donde abren agujeros como las lombrices. A veces, como ocurre con el TIFLÓPIDO llamado *Serpiente minadora*, si se le va a coger y no se hace con rapidez, se hunde súbitamente en la arena. Se alimentan de larvas, de insectos y de gusanos pequeños. Aunque la mayoría de los representantes de esta familia son tropicales o subtropicales, existen también en la Europa Oriental, como ocurre con la culebra ciega griega. Comprende esta familia los géneros: *Typhlops, Cephalolepis* y *Stenostoma*.

TIFO. m. TIFUS. || — ASIÁTICO. *Patol.* Cólera morbo (V. CÓLERA). || — DE AMÉRICA. *Patol.* FIEBRE AMARILLA. || — DE ORIENTE. *Patol.* PESTE BUBÓNICA O LEVANTINA.

TIFO, FA. adj. fam. Harto, repleto.

TIFOIDEO, DEA. adj. *Patol.* Perteneciente o relativo al tifus, o parecido a este mal. || Perteneciente a la fiebre tifoidea. || f. FIEBRE TIFOIDEA.

TIFÓN. m. MANGA, 11.ª acep. || Huracán en el mar de la China. || *Geol.* Denominación creada por Leymerie para designar las masas eruptivas ofíticas y las rocas levantadas anormalmente a través de otras sedimentarias.

TIFÓN o TIFEO. *Mit.* Figura de la mitología griega *(Typhon, Typhoeus)*, personificación de las más terribles convulsiones de la Tierra, especialmente terremotos y erupciones volcánicas. Hesíodo hace de TIFÓN uno de los gigantes que se rebelaron contra Zeus y que, vencido, fué precipitado al Tártaro, donde sigue atormentando a la Tierra. Enamorado de Afrodita, la persiguió hasta las riberas del Éufrates, en donde aparecieron dos peces que la pasaron a la otra parte del río. Estos dos peces fueron colocados entre los doce signos del Zodíaco. El mito de TIFÓN, de origen probablemente beócico, fué enriquecido con elementos de procedencia oriental.

TIFÓNICO, CA. adj. *Geol.* Se aplica a una serie de formaciones antiguas. Choffa ha designado así un valle próximo a Lisboa, originado por dislocaciones debidas a las ofitas, que pone en contacto el lusitaniense con el retiense.

TIFUS. m. *Germ.* Localidades regaladas por la empresa de un teatro.

TIFUS. m. *Patol.* Enfermedad con estupor. || FIEBRE TIFOIDEA. || — ABDOMINAL. FIEBRE TIFOIDEA. || — ENDÉMICO. *Patol.* También llamado *tifus murino*. Forma atenuada de tifus exantemático que posee caracteres propios que le da su etiología. Se debe a una variedad de *Rickettsia*, descubierta por Mooser y que lleva su nombre *(R. Mooseri)*. Es transmitido por la pulga de la rata, constituyendo ésta el reservorio del virus. || — EXANTEMÁTICO O PETEQUIAL. *Patol.* Infección tífica, epidémica, transmitida generalmente por los piojos, caracterizada por manchas punteadas en la piel. Aunque se conoce como azote antiguo, no ha sido posible determinar exactamente la fecha de su aparición. Continúa discutiéndose si existe o no referencia a él en los escritos de Hipócrates (historias de Clasomena y de Sileno, libro de las epidemias). Tucídides lo describe como una pandemia de Atenas durante la guerra del Peloponeso. También se habla de cuadros clínicos semejantes en la historia de Roma. La descripción más verosímil se encuentra en los años 1489 a 1490, en tiempo de las guerras civiles de Granada (Luis de Toro: *De fevre puncticulari)*, en que la epidemia se contaminó a los españoles. En el siglo siguiente (XVI) la enfermedad aparece en varios puntos de Europa, y las epidemias de 1505 y 1528 en Italia dieron a Fracastoro los elementos necesarios para referirse a ella *(De contagione*, 1547). Por entonces toda Europa estaba en guerra y las tropas mercenarias, cargadas de piojos, transportaban la enfermedad hacia donde había batallas y hambre. Con la Revolución Francesa y las guerras que a ella siguieron, se recrudecieron las epidemias, sobre todo después de la campaña de Rusia. Se admite por algunos autores que los españoles llevaron el TIFUS al Nuevo Mundo, primero a Méjico y más tarde al Perú. En 1916, Rocha-Lima, que trabajaba con Prowazek, demostró que el agente causal era un pequeño microorganismo que tiene aspecto morfológico de bacteria, se colorea como los protozoarios y se cultiva como los virus. Este germen había sido ya descrito por Ricketts en 1908, y Rocha-Lima, en honor de este sabio y de Prowazek, muertos ambos de esta infección, le puso por nombre *Rickettsia-Prowazeki*. La forma de transmisión aceptada es muy simple: el piojo de la ropa *(Pediculus vestimenti)* se infecta al picar un enfermo y transmite la enfermedad al picar a un individuo sano. La transmisión por el piojo de la cabeza es posible, pero no frecuente, y la transmisión por la pulga parece que puede descartarse de una manera absoluta. El piojo se infecta durante el período térmico de la enfermedad y se hace a su vez infectante a partir del quinto día de la ingestión de sangre virulenta. Las rickettsias se multiplican en el interior de su organismo y abundan sobre todo en sus deposiciones. Se admite que la infección se verifica por las heces que el piojo deposita al lado de la picadura y cuyo transporte se facilita en el acto de rascarse. Las epidemias suelen darse durante los meses fríos. El comienzo de la enfermedad suele ser brusco, con intensa cefalea, escalofríos, dolor y fiebre. A partir del tercer día suele aparecer el estado tifóidico, con postración y delirio. El bazo está doloroso. Del cuarto al séptimo día aparece el *exantema*, que se extiende a todo el cuerpo, respetando la cara, y que está caracterizado por pequeñas máculas de color rosado que se obscurecen cada vez más (el dedo al principio las hace desaparecer y más tarde se convierten en petequias) y por manchas (de 1-2 cm.) violadas, menos superficiales, que dejan los tegumentos veteados. La curva térmica declina con la enfermedad al final de la segunda semana. Los trastornos nerviosos completan el cuadro (cefalea, insomnio, paresias, neuralgias y delirio). Las complicaciones más frecuentes son: escaras, infecciones purulentas, meningitis, bronconeumonía y trastornos circulatorios. Como diagnóstico de laboratorio existe la reacción de aglutinación para el *Proteus* X 19 (reacción de Weil-Félix), que se hace positiva a partir del cuarto día. Como pronóstico, podemos recordar que en los diferentes brotes habidos en España (1940-41-42), la mortalidad ha sido siempre inferior al 14 por ciento, y en los casos observados en Barcelona no ha llegado al 12 por ciento. Respecto al tratamiento, Rutly, en el año 1775, confesaba que los enfermos que más curaban eran «los que usaban por todo remedio el suero de leche y la esperanza en la divina Providencia». La primera parte ha sido substituida en nuestros días por una adecuada terapéutica sintomática; la segunda conserva todo su valor, porque en realidad no hay tratamiento específico, ya que los que se han ensayado (suero de convaleciente, vacunoterapia, sueroterapia, etc.) carecen por el momento de valor. Hoy, como ayer, la terapéutica tiene un solo objetivo: sostener al enfermo durante dos semanas. La profilaxis es importantísima en esta enfermedad; consiste en aislar a los enfermos cuanto antes mejor y en el despiojamiento. Se han propuesto numerosos métodos de vacunación, ya utilizando el virus histórico, ya el murino. Las vacunas se obtienen con dificultad y en reducidas cantidades; su eficacia es muy relativa y se manifiesta prácticamente en una mayor benignidad en la infección si ésta se produce. Siendo el piojo de los vestidos el vehículo de las rickettsias, es natural que la más importante medida profiláctica sea la desinsectación, que en este caso particular es el despiojamiento. Su práctica se lleva a cabo por los siguientes procedimientos: las personas que ingresen en asilos, hospitales, cárceles, etc., habrán de ser desparasitadas antes de su admisión en las salas, celdas, etc.; el personal de este servicio, que se procurará elegir entre los que hayan sufrido el TIFUS, llevará vestido liso bien aplicado, en forma de mono *(granota)*; la desinsectación supone el enjabonamiento completo y ducha o baño, y muchas veces el corte del pelo; es recomendable la fricción con vinagre sublimado caliente para destruir huevos o liendres; las ropas han de ser hervidas o pasadas por la estufa de desinfección o fumigadas; en los domicilios particulares hay que cepillar la ropa con cepillo fuerte, practicándolo también vuelta del revés; el planchado, también sobre el revés, especialmente en las costuras,



El monstruo Tifón de triple torso humano, terminando por una triple cola de dragón (Hecatompedon de Atenas)

procurando que la plancha esté muy caliente, es de gran eficacia; la práctica más segura es el hervido y la colada repetida muy caliente; para los vestidos que no puedan ser hervidos o planchados, así como para los locales, se puede emplear las sulfuración (V. esta voz) o la cianhidrización, pero en este último caso han de intervenir los centros sanitarios oficiales o las empresas particulares autorizadas; es de gran eficacia, para las desparasitación personal, el friccionamiento con la siguiente solución: sublimado, 1 g. (una tableta); vinagre fuerte, 1 litro. || — ICTEROIDES. *Patol.* FIEBRE AMARILLA. || — MURINO. *Patol.* TIFUS ENDÉMICO.

TIGELINO (Ofonio o Sofronio). *Biog.* Prefecto del pretorio bajo Nerón (63 de nuestra Era) y su favorito, n. en Agrigento. Su prestigio aumentó al descubrir la conjuración pisoniana del 65, valiéndole ello las insignias triunfales y una estatua en el foro. Condenado a muerte por el emperador Otón, se suicidó. En la tradición histórica anteneroniana TIGELINO va acompañado de una fama de lujuria, avaricia y crueldad.

TIGHINA o BENDER. *Geog.* C. de la Besarabia Sudoriental, cap. de departamento, situada a 70 km. al Sur de Chisinau y sobre la orilla derecha del Dniéster, en el cruce de las líneas férreas Galati-Odessa y Jasi-Chisinau-Odessa; 43.685 hab. (1939). Su industria consiste en la elaboración de tabacos, fabricación de jabones y bujías, harinas, etc. Es centro de una rica región agrícola.

TIGILLITES. m. pl. *Paleont.* Restos fósiles problemáticos, por no poderse precisar su verdadera naturaleza, ya animal, ya vegetal, que se encuentran con relativa abundancia en ciertos depósitos paleozoicos.

TIGMOMORFOSIS. f. Acción morfogénica que puede ejercer el contacto. Los tejidos animales que sufren la influencia de diversos contactos reaccionan a ellos con diferente intensidad. En general, puede decirse que la excitación mecánica de las células de dichos tejidos origina en ellos trastornos desfavorables para la vida. Por eso en la técnica de la cirugía se recomienda muy especialmente manipular muy delicadamente con los tejidos vivos, evitando compresiones, tracciones o desgarros, que pudieran alterar la defensa del organismo contra las infecciones. A las veces, la excitación producida por contacto, al desgarrar o cortar ciertos órganos vegetales, como al desprender una hoja de begonia de la planta madre y dar cortes en su nerviación, da lugar a que se formen brotes nuevos con sus raíces y hojas en las partes mutiladas, en virtud de un fenómeno de TIGMOMORFOSIS.

TIGMOTAXIA. f. Influencia que un contacto más o menos fuerte puede ejercer en el movimiento del protoplasma de las células o de los seres unicelulares. Dichos movimientos pueden ser provocados en sentido positivo o negativo. Así, las células urticantes de los celenterios reaccionan positivamente al contacto, lanzando el filamento agresor en dirección de la excitación agresiva. Ciertos rizópodos marinos, al ponerse en contacto con una lámina de vidrio, reaccionan emitiendo largos seudópodos que se adhieren a la superficie de ella en virtud de una TIGMOTAXIA positiva. Pero bajo la acción de un estímulo mecánico brusco, dichos animales engruesan sus seudópodos y los retraen. En algunos animales unicelulares la reacción de contacto se manifiesta por la producción de luz, la cual se provoca en las noctilucas y en ciertos radiolarios marinos al rozar con el remo de una barca la superficie de las aguas oceánicas.

TIGMOTROPISMO. m. Reacción de contacto que se manifiesta en los seres superiores mediante determinados movimientos o curvaturas características de sus órganos, que suelen responder a fines nutritivos, de apoyo o de defensa. Muchos órganos vegetales se mueven al ser tocados o sacudidos. Tal ocurre con las hojas de algunas plantas carnívoras, como el *Atrapamoscas (Dionaea muscipula)* y la llamada *Rocío del Sol (Drosera rotundifolia)*. En la primera de estas plantas, las hojas se cierran para aprisionar al insecto que se posa en ellas. En la segunda, son una serie de pelos glandulosos los que caen como mazas, impregnadas de una substancia pegajosa, sobre el cuerpo de la mosca o del coleóptero intrusos, sujetándolos para hacerlos objeto de su digestión. Hasta tanto que no se ha realizado ésta, no vuelven a expansionarse las hojas capturantes de las plantas aludidas. El TIGMOTROPISMO de apoyo lo realizan determinadas plantas, como la judía y la enredadera, cuyos tallos herbáceos describen una hélice apenas tropiezan con un soporte al que enrollarse. Así lo hace también la vid con sus zarcillos rameales o pámpanos. Ciertos animales presentan un TIGMOTROPISMO defensivo, produciendo substancias odoríferas o venenosas cuando se les toca, erizando sus pelos o espinas y aun ciertos moluscos, como los cefalópodos (calamares y sepias), contrayendo la bolsa de su tinta y difundiéndola.

TIGRA. f. *Amér.* Yaguar hembra.

TIGRANES I. *Biog.* Rey de Armenia (hacia 95-56 antes de J. C.). Llamóse a sí mismo «rey de los reyes» y fundó la ciudad de Tigranocerta (77). Arrebató a los partos una parte de la Mesopotamia; en 83 se apoderó de Siria, Cilicia y Capadocia. Amenazado por los partos y por su propio hijo, se sometió a Pompeyo (66), que le quitó sus posesiones, pero le conservó el título de rey de Armenia y le reconoció como aliado de Roma. || — II. *Biog.* Rey de Armenia, (20 a 6 a. de J. C.), hijo del rey Artavasdes. Fué enviado por Antonio a Egipto y luego vivió en Roma. Augusto le hizo posesionar del trono de Armenia por medio de Tiberio (20 a. de J. C.). || — III. *Biog.* Rey de Armenia, hijo del anterior, que murió hacia el año 6 antes de J. C. Hecho prisionero con su abuelo Artavasdes, al recobrar la libertad se alió con los partos, y murió en el momento en que iba a atacarle un ejército romano. || — IV. *Biog.* Hijo del anterior, que fué excluido por los romanos del trono de Armenia, pero lo reconquistó con el auxilio de los partos. Expulsado nuevamente, murió en el año 2 antes de J. .C || — V. *Biog.* Nieto de Herodes, rey de Judea, que fué educado en Roma y nombrado rey o más bien gobernador de Armenia; fué condenado a muerte por orden de Tiberio en el año 34 de J. C., a causa de haber entrado en inteligencias con los partos. || — VI. *Biog.* Rey de Armenia, sobrino del anterior, que vivió en el siglo I de nuestra Era. Fué educado en Roma, y nombrado por Nerón rey de una parte de la Armenia, en substitución de Tiridates, vencido por Corbulón; pero los armenios, sostenidos por los partos, le arrojaron del trono en el año 61 y llamaron de nuevo a Tiridates. || — VII. *Biog.* Rey de Armenia, que sucedió a su hermano Dirán por los años 152. Durante su reinado, que fué de veinte años, no hizo nada notable. Destrónole Lucio Vero en 161. || — VIII. *Biog.* Rey de Armenia, hijo de Arsaces IV, a quien sucedió por los años de 408 con su hermano Arsaces. Después de varias contiendas, cedieron sus derechos, uno al rey de Persia y el otro al emperador Teodosio, quedando así desmembrada la Armenia por efecto de tan largas revueltas.

TIGRANOCERTA. *Geog.* C. antigua de Armenia, en la Gordiana, que fué, según se dice, fundada en el año 77 antes de J. C. por Tigranes I *el Grande*, el cual la pobló con 300.000 prisioneros y la eligió para capital de sus Estados. El año 69 fué sitiada,

TIGRE

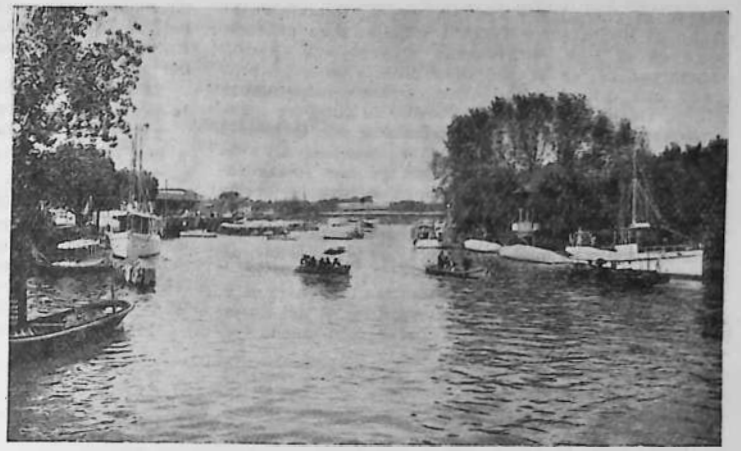


Tigris tigris

tomada y saqueada por el general romano Lúculo. No se ha podido fijar con certeza su emplazamiento.

TIGRE. m. fig. Persona cruel y sanguinaria. || *Astron.* Constelación introducida en algunos planisferios antiguos, y que se hallaba situada entre Pegaso y el Serpentario. || *Amér.* YAGUAR. || *Ecuad.* Ave de mayor tamaño que una gallina, con pico largo y plumaje pardo manchado de negro, lo cual le asemeja a la piel del TIGRE. || *Zool.* Mamífero carnicero de la familia de los félidos *(Tigris tigris)*, el mayor y más terrible de todos ellos. Su tamaño iguala o excede al del león, aunque su cuerpo es más delgado y esbelto, su cabeza más prolongada y sus piernas proporcionalmente más largas. Tiene los ojos amarillos y centelleantes; las uñas y dientes agudísimos; el color de su pelo, leonado por encima y blanco por debajo, rayado de negro irregularmente por una y otra parte, y su cola, que tiene la punta negra, está también alternativamente anillada de negro y de blanco. El TIGRE propiamente dicho vive en las Indias Orientales, en su archipiélago y en la China y Siberia Orientales. Es sanguinario y muy astuto para coger sus presas. Cuando le excita el hambre, se arroja indiferentemente sobre todos los animales y no se intimida por nada; pero cuando se halla harto, no hace daño ninguno, a no ser que le incomoden. Nada con facilidad, salta con una destreza admirable y vive por lo común entre las cañas, a orillas de los ríos. Su piel es estimada como objeto de lujo, y los indígenas de Bengala lo cazan de varios modos para obtenerla. || — DE AMÉRICA. O NEGRO. *Zol.* YAGUAR. || — DE LOS CAZADORES. *Zool.* El leopardo. || — MARINO. *Zool.* La foca.

PIEL DE TIGRE. *Hipol.* Capa del caballo que sobre el pelo blanco tiene manchas o pintas negras, alazanas o castañas.



TIGRE (Rep. Argentina): Vista de la delta del Paraná

TIGRE. *Geog.* Nombre de varios ríos americanos (en Méjico, Venezuela, Ecuador, etc.), de los cuales el más importante es el que tiene su curso en el Ecuador. Nace con el nombre de *Piquene* en la región Oriental, al S. de Sara-cayu, corre siempre hacia el SE., entre el Napo y el Pastaza, y desagua en el Amazonas después de unos 500 km. de curso, por el meridiano 74° O. de Greenwich. || Población de la República Argentina, prov. y a 30 km. de Buenos Aires, a orillas del Paraná; 16.400 hab. Es centro de alguna actividad industrial.

TIGRÉ. *Geog.* Una de las cuatro antiguas provincias que forman el imperio de Abisinia, situada en el N. del país. Es muy montuosa y de forma aproximadamente triangular. Sus centros principales son *Adua,* su antigua capital, y *Axum,* la antigua capital del imperio de Etiopía.

TIGRERO, RA. adj. Aplícase a los perros adiestrados en la caza del tigre. || *Amér. Merid.* Dícese de la persona que caza tigres.

TIGRESA. f. Tigre hembra.

TIGRIDIA. *Bot.* Género de plantas irideas, cuya especie típica, que es originaria de Méjico y muy hermosa, se cultiva en los jardines como planta de adorno. Esta especie es la *T. Pavonia* o *trinitaria de Méjico,* la cual tiene hojas estrechas y plegadas a lo largo, flores de color rojo escarlata con manchas obscuras, envueltas en una espata terminal, con las piezas del perigonio enrolladas y ondeadas. Se cultiva como ornamental y para emplear su bulbo como febrífugo.

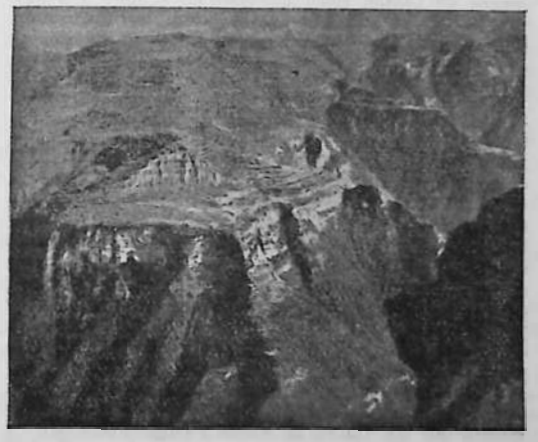
TIGRIGNA o TIGRAY. m. *Filol.* Lengua etiópica, de la región cuyo centro es Axum. Muy poco escrito hasta nuestros días, el TIGRIGNA fué recogido oralmente a fines del siglo XIX. La administración italiana de Eritrea hizo uso de él y lo hablan unos 500.000 individuos (cristianos).

TIGRILLO. m. *Amér. Central, Ecuad.* y *Venez.* Mamífero carnicero de pequeño tamaño, de cola larga y pelaje adornado con manchas.

TIGRINA. f. Tela flexible y delgada, que es una mezcla de seda y cachemira, usada especialmente para los trajes de las señoras.

TIGRINO, NA. adj. Perteneciente o relativo al tigre; que tiene su naturaleza o cualidades.

TIGRIS. *Geog.* Uno de los ríos más importantes del Asia Anterior u Occidental, que forma un notable sistema fluvial con su gemelo el Éufrates. Tiene sus fuentes, como éste, en el Tauro armenio, y una de sus ramas primeras, el Dibene-Su, corre a sólo 4 kilómetros de distancia del Murat-Su, uno de los



TIGRE: Aspecto montuoso del país

brazos primitivos del Éufrates. Corre, formando ya una corriente única, hacia el S., atraviesa el Midyat-Dagh a través de una estrecha garganta, y formando

numerosas cascadas y rápidos, señala durante corto trecho el límite entre Turquía y Siria, para penetrar luego en el Irak, atravesando primero una elevada meseta rocosa, en la cual se ha abierto un lecho profundo que dificulta las comunicaciones entre ambas orillas. Después de bañar a Mosul, su curso se regulariza, su lecho se ensancha y avanza por la meseta describiendo amplios meandros, se abre paso a través de los montes el-Harim, trayecto en que forma varias cascadas y rápidos, abandona a poco la meseta y penetra en la llanura mesopotámica, alejándose de la zona montañosa oriental que limita por aquella parte su valle y que le envía el agua mediante algunos ríos, los cuales, a excepción del Diya-Su o Dyala, se secan en verano. En su marcha hacia al S. baña a Bagdad y su cauce se aproxima al del Éufrates hasta 30 km. frente a la ciudad mencionada, separándose luego de él y avanzando hacia el S. hasta llegar al Kut-el-Amara, donde se divide en dos brazos, uno de los cuales, el occidental, llamado *Chatt-el-Hayy*, se dirige hacia el Éufrates, que corre 110 km. más hacia el O., alcanzándolo solamente en las épocas de grandes avenidas, en tanto que el brazo oriental, el *Chatt*, como lo llaman los árabes, es decir, el verdadero TIGRIS, se aproxima de nuevo a las montañas que lo alimentan, dirección de la cual lo desvían haciéndole doblar su curso hacia el SSO. los ingentes depósitos aluvionales del Karkha y el Karun, hasta que al final de su curso se une con el Éufrates poco antes de Bassora, y formando un curso único llegan al golfo Pérsico 80 km. más abajo, constituyendo el denominado *Chatt-el-Arab*, cuya delta aumenta cada año de superficie a causa de la enorme cantidad de sedimentos que transportan ambos ríos, y en especial el Karun. El curso del TIGRIS es algo más corto que el del Éufrates, pues sólo tiene 1.950 km. de desarrollo, pero la supera en caudal (800 m. cúb. en octubre y 4.000 en abril, y en las grandes avenidas hasta 7.000 a su paso por Bagdad). Supérale también en importancia como vía de comunicación, pues es navegable, gracias a la regularidad de su lecho, desde Diyarbekir, en Turquía, hasta su desembocadura, si bien las grandes barcazas a vapor sólo pueden llegar hasta Bagdad y sólo en épocas excepcionales hasta Tikrit, a 1.000 km. de la boca Por el contrario, el Éufrates riega una extensión superior a la del TIGRIS. Su importancia antropogeográfica fué siempre considerable y en sus orillas vivió en todo tiempo una población numerosa, y aun hoy se alinean muchas poblaciones árabes a lo largo de él. Junto con el Éufrates, limitan una extensa zona denominada desde la antigüedad *Mesopotamia*, que significa «entre ríos».



Orillas del Tigris

TIGÜILOTE. m. *Amér. Centr.* Arbol de la familia de las borragináceas *(Cordia aiba)*, de frutos blancos y mucilaginosos, cuya pulpa se emplea a veces para engomar el papel de los cigarrillos. El cocimiento de las flores se emplea como sudorífico, y la madera se usa en tintorería.

TIH. *Geog.* Nombre dado por los árabes a la parte septentrional y desértica de la península del Sinaí. También recibe este nombre una cadena de montañas del S. de la misma península *(Djebel el-Tih)*, en cuya parte centromeridional se elevan el Djebel Serbal, el Djebel Mussa (el Sinaí bíblico) y el Djebel Katharine, entre otros, que son los montes más altos del sistema.

TI-HWA. *Geog.* Nombre oficial de la capital de la provincia china del Sin-kiang.

TIITO. m. *Miner.* Nombre dado por Dioscórides a una arcilla verdosa endurecida.

TIJA. f. Barrita o astil de la llave, que media entre el ojo y el paletón.

TIJARAFE. *Geog.* Mun. de la isla de Palma (Canarias, España), prov. de Santa Cruz de Tenerife, p. j. de Santa Cruz de la Palma; 2.937 hab., de ellos sólo 55 en su cabecera, el lugar homónimo, y el resto diseminados en numerosos caseríos.

TIJERA. f. Instrumento compuesto de dos hojas de acero, a manera de cuchillas de un solo filo y por lo común con un ojo para meter los dedos al rededor de cada mango, las cuales pueden girar alrededor de un eje que las traba, para cortar al cerrarlas lo que se pone entre ellas. Las hay de muchos tamaños, según el uso a que se hallan destinadas. U. m. en pl. || fig. Nombre de ciertas cosas compuestas, como la TIJERA, de dos piezas cruzadas que giran alrededor de un eje. || Cierta zanja o cortadura que se hace en las tierras húmedas para desaguarlas. || Esquilador de ganado lanar. || Aspa que sirve para apoyar un madero que se ha de aserrar o labrar. || Cada uno de los dos correones cruzados por debajo de la caja, en los coches antiguos. || Pieza de madera de los marcos de Canarias, León y Pontevedra. || V. CATRE. ESCALERA, SILLA DE TIJERA. || fig. Persona que murmura. || *Ar.* CUCHILLO, 6.ª acep. || *Seg.* Conjunto de ovejas que un operario puede trasquilar en un día. || *Vol.* Pluma primera del ala del halcón. || pl. Largueros que a uno y otro lado del pértigo quedan enlazados con las teleras para formar la escalera del carro. || Armazón de vigas cruzadas oblicuamente unas con otras, que se atraviesa en el cauce de un río para detener las maderas que arrastra la corriente. || *Germ.* Dedos índice y cordial de la misma mano. || *Equit.* Parte de la baticola o grupera en donde están cosidos a sus dos piernas el morcillo, y a la otra parte la latiguera.

BUENA TIJERA. fig. y fam. Persona hábil en cortar. || Persona que come mucho. || Persona muy murmuradora.

REDACTOR DE TIJERA. fig. Dícese del que está encargado de tomar noticias de otros periódicos, cortando al efecto lo que le parece digno de copiarse.

CORTAR DE TIJERA. fr. CORTAR DE VESTIR.

DE LA PRIMERA TIJERA. m. adv. Que está en la adolescencia.

DE MEDIA TIJERA. loc. fig. y fam. DE MEDIO PELO.

DE PRIMERA TIJERA. m. adv. DE LA PRIMERA TIJERA.

ECHAR LA TIJERA. fr. Empezar a cortar con este instrumento en paño o tela. || fig. Atajar o cortar los inconvenientes que sobrevienen en un negocio.

HACER TIJERA EL CABALLO. fr. *Equit.* No llevar la boca en la postura regular, sino torcerla a un lado u otro.

METER LA TIJERA. fr. ECHAR LA TIJERA.

QUIEN A MÍ ME TRASQUILÓ, CON LAS TIJERAS SE QUEDÓ, O LE QUEDARON LAS TIJERAS EN LA MANO. ref. con que se advierte que el mismo que dañó o perjudicó a uno, puede causar a otro igual daño o perjuicio.

TIJERADA. f. TIJERETADA.

TIJERAL. m. *Chil.* Tijera de la cubierta de un edificio.

TIJERETA. f. dim. de TIJERA. U. m. en plural. || Cada uno de los zarcillos que por pares nacen a trechos en los sarmientos de las vides. || CORTAPICOS. || *Zool.* Ave palmípeda de la América Meridional, con el pico aplanado, cortante y desigual, cuello largo y cola ahorquillada. Es el *Milvulus tyrannus*, de la familia de las tiránidas. || Nombre vulgar de todos los insectos del orden de los dermápteros, particularmente de los forficúlidos, a causa de los apéndices con que termina por atrás el abdomen y que se parecen más o menos a unas tijeras. (V. FORFÍCULA.)



Gilles van Tilborgh: «Comida al aire libre» (Colección José Andréu. Barcelona)

DECIR TIJERETAS. fr. fig. y fam. Porfiar necia y tercamente sobre cosas de poca importancia.

TIJERETAS HAN DE SER. expr. fig. y fam. con que se da a entender que uno porfía necia y tenazmente.

TIJERETADA. f. Corte hecho de un golpe con las tijeras.

TIJERETAZO. m. TIJERETADA.

TIJERETEAR. tr. Dar varios cortes con las tijeras a una cosa, y por lo común sin arte ni tino. || fig. y fam. Disponer uno según su arbitrio y dictamen en negocios ajenos. || *Amér.* Criticar, murmurar.

TIJERETEO. m. Acción y efecto de tijeretear. || Ruido que hacen las tijeras movidas repetidamente.

TIJERILLA. f. dim. de TIJERA. || TIJERETA, 2.ª acepción.

TIJERUELA. f. dim. de TIJERA. || TIJERETA, 2.ª acepción.

TÍJOLA. *Geog.* Mun. de la prov. de Almería (España), p. j. de Purchena; 3.940 hab., de ellos 2.605 concentrados en su cabecera, la ciudad homónima.

TIJUANA. *Geog.* Pob. de Méjico, en la Baja California, situada en la línea divisoria de Méjico y Estados Unidos, a orillas del Pacífico y frente a la ciudad de Fruitland. Por su proximidad a la frontera atrae mucha población flotante norteamericana, y especialmente la atrajo durante el vigor de la ley seca en los Estados Unidos. Aduana fronteriza.

TIJUCA. *Zool.* Género de pájaros de la familia de los cotíngidos que tienen el pico comprimido y algo curvo y de color naranja en ambos sexos. La única especie *(T. nigra)* tiene el plumaje negro en el macho, con un reborde amarillo en las plumas de las alas. En la hembra es aceitunado. Esta especie vive en el Brasil.

TIJUIL o TIJUL. m *Hond.* Pájaro del orden de los conirrostros *(Molothrus pecoris)*, de color negro..

TI-KANG. *Mit.* En China, dios de los infiernos, análogo a Radamanto, Minos y Eaco de la mitología clásica, en su misión de juzgar a los muertos. (Véase RADAMANTO.)

TIL. m. *Can.* Arbol indígena, de la familia de las lauráceas *(Oreodaphne foetens)*, de olor casi irresistible y cuya madera tiene un jugo de color rojo o morado y sabor acre. Alcanza hasta 30 m. de altura y 3,5 de circunferencia.

TILA. f. TILO. || Flor del tilo. || Bebida antiespasmódica que se hace con flores de tilo en infusión de agua caliente.

TOMAR TILA. fr. fam. Callarse, contenerse.

TILÁCEAS. f. pl. *Bot.* TILIÁCEAS.

TILBE. m. *Argent.* Trampa para pescar que construyen los indios.

TILBORGH (Gilles van). *Biog.* Pintor belga, n. en Bruselas (1625-1678), que pintó con arte interiores, bailes rústicos y otros cuadros de género.

TILBURGO. *Geog.* C. de Holanda, en la prov. del Brabante Septentrional, situada a 25 km. SO. de Bois-le-Duc; 95.140 hab., casi en su totalidad católicos. Es el centro textil más importante de Holanda, con grandes y numerosas fábricas de tejidos de lana, que dan las tres cuartas partes de la producción lanera del reino. Otras industrias en pleno desarrollo son las auxiliares de la textil y la fabricación de lámparas y material eléctrico, de bicicletas,

instrumentos musicales, etc. Es además un importante centro cultural católico (Escuelas técnicas católicas, numerosas residencias de órdenes religiosas). El canal Guillermina la enlaza con el Zuid-Willemsvaart, y por consiguiente con el Mosa, el Rin y el mar del Norte.

TÍLBURI. m. Carruaje de dos ruedas grandes, ligero y sin cubierta, a propósito para dos personas y tirado por una sola caballería.

TILDAR. tr. Poner tilde a las letras que lo necesitan. || Tachar lo escrito. || fig. Señalar con alguna nota denigrativa a una persona.

TILDE. amb. U. m. c, f. Virgulilla o rasgo que se pone sobre algunas abreviaturas; el que lleva la *ñ*, y cualquiera otro signo que sirva para distinguir una letra de otra o denotar su acentuación. || fig. Tacha, nota denigrativa. || f. Cosa mínima.

TILDEN (Samuel Jones). *Biog.* Político norteamericano, n. y m. en Nueva York (1814-1886). Ejerció con notable éxito su carrera de abogado; en 1844 fundó el *Daily News* de Nueva York, y en 1845 fué nombrado ministro de Estado y miembro de la Comisión encargada de preparar una nueva Constitución. En 1874 fué gobernador de Nueva York; ganó gran prestigio con sus campañas contra las corruptelas de la administración, y en 1876 fué elegido candidato demócrata a la presidencia. Salió derrotado y se retiró de la política. A su muerte dejó una fortuna para la fundación de una biblioteca en Nueva York, que fué utilizada para la constitución de la *New York Public Library*.



Viktor Tilgner: Reloj artístico

TILDÓN. m. aum. de TILDE. || Tachón para borrar lo escrito.

TILGNER (Viktor). *Biog.* Escultor austriaco, n. en Presburgo y m. en Viena (1844-1896). Empezó dedicándose al retrato, llamando poderosamente la atención con sus bustos de conocidas personalidades vienesas, por su extremado realismo. Cultivó después la escultura decorativa, y produjo *Tritón* y *Ninfas*, grupo del jardín de Viena, y otros análogos. Se le debe además la capilla conmemorativa de Mayerling, una *Mater dolorosa* y diversos monumentos.

TILIA. f. *Bot.* TILO.

TILIA. *Bot.* Género de plantas dicotiledóneas polipétalas, que forma el tipo de la familia de las tiliáceas, y se compone de árboles frondosos que llegan a tener veinte metros de altura, con tronco recto y grueso, de corteza lisa algo cenicienta, madera blanca y blanda; hojas de figura de corazón puntiagudas y serradas por los bordes; flores de cinco pétalos, blanquizcas, olorosas y medicinales, y el fruto redondo y velloso, del tamaño de un guisante. Sirven estos árboles de mucho adorno en los paseos y crecen en los bosques de Europa y en algunos puntos occidentales de Asia y de la América Septentrional. Su madera es muy apreciada para escultura y ebanistería; su corteza, flexible y resistente, sirve como lías; sus hojas suministran un buen forraje para los animales; de la savia que contienen se puede extraer azúcar; y sus flores se emplean comúnmente en infusión como un excelente antiespasmódico. Comprende diversas especies, y entre las que se cultivan en nuestros países se citan *T. platyphylla*, *T. ulmifolia* y *T. intermedia*.

TILIÁCEO, CEA. adj. *Bot.* Perteneciente o parecido al tilo. || Dícese de plantas dicotiledóneas, árboles, arbustos o hierbas, con hojas alternas o raramente opuestas, simples, sencillas y de nervios muy señalados, provistas de dos estípulas dentadas y caedizas; flores axilares o terminales, solitarias, desnudas o acompañadas de brácteas diversamente agrupadas, con jugo mucilaginoso; estambres numerosos agrupados en haces; fruto capsular de muchas cavidades que contienen muchas semillas de albumen carnoso, como el tilo y la patagua, o drupa monosperma por aborto. U. t. c. s. f. || f. pl. Familia de estas plantas, cuyas especies son originarias de casi todos los países intertropicales. La abundancia de jugos mucilaginosos da a estas plantas las propiedades emolientes que las caracterizan, modificadas con frecuencia en la corteza por la presencia de materias astringentes y amargorresinosas. Comprende esta familia los géneros *Tilia*, *Sparmannia*, *Corchorus*, *Elaeocarpus*, etc.

TILIARIO. m. *Zool.* Parte callosa que tienen los mamíferos en los talones y debajo de los dedos.

TILICHE. m. *Amér. Centr.* y *Méj.* Baratija, cachivache, bujería.

TILICHERO. m. *Amér. Centr.* BUHONERO.

TILÍN. m. Sonido de la campanilla.

EN UN TILÍN. m. adv. fig. y fam. *Colomb.*, *Chile* y *Venez.* EN UN TRIS.

HACER TILÍN. fr. fig. y fam. Caer en gracia, lograr aprobación, inspirar afecto.

TENER TILÍN. fr. fig. y fam. Tener gracia, atractivo.

TILINGADA. f. *Argent.* Necedad, bobería, tontería.

TILINGO, GA. adj. *Argent.* y *Méj.* Memo, lelo.

TILMA. f. Manta de algodón que llevan en Méjico los hombres del campo a modo de capa, anudada sobre un hombro.

TILMANT (Théophile-Alexandre). *Biog.* Músico francés, n. en Valenciennes (1799-1878). Fué discípulo de Rodolfo Kreutzer en el Conservatorio de París, donde ganó el primer premio de violín. Con su hermano fundó una excelente sociedad de música de cámara. Dirigió la orquesta del Teatro Italiano y en 1849 fué llamado a dirigir la de la Opera Cómica. Fué uno de los fundadores de la Sociedad de Conciertos del Conservatorio.

TILO. m. *Bot.* Arbol de la familia de las tiliáceas *(Tilia europaea)*, que llega a 20 m. de altura, con tronco recto y grueso, de corteza lisa algo cenicienta, ramas fuertes, copa amplia, madera blanca y blanda; hojas acorazonadas, puntiagudas y serradas por los bordes; flores de cinco pétalos, blanquecinas, olorosas y medicinales, y fruto redondo y velloso, del tamaño de un guisante. Es árbol de mucho adorno en los paseos, y su madera, de grande uso en escultura y carpintería. || *Colomb.* Yema floral del maíz. || *Chil.* Tila, bebida, tisana.

TILODONTES. m. pl. *Paleont.* Orden de vertebrados mamíferos plantígrados extinguidos, cuyo esqueleto y dentición recuerdan en parte los de los carnívoros y de los roedores. Sus formas aparecen probablemente en el cretácico superior americano y desaparecen en el eocénico.

TILOS o TILLOS. m. pl. *Bot.* Producciones de los vasos de los vegetales, en cuya pared interna adoptan la forma de excrecencias celulares cilindroideas, que llevan un núcleo. Son en realidad masas protoplasmáticas que con el tiempo llegan a constituir células poligonales que tapizan los vasos más amplios. Estas masas vivientes, que contienen a veces granos de almidón, parecen haberse originado a expensas de células parenquimatosas, cuyos protoplastos han penetrado en el vaso a través de una puntuación de su membrana. Se pueden observar en diversos árboles: roble, plátano, saúco, etc., y en diferentes plantas herbáceas.

TILOSIS. f. CALLOSIDAD. || *Zool.* Mudanza anual de las plumas de las aves, y en general, vocablo empleado para designar el plumaje.

TILSIT. *Geog.* C. del NE. de Alemania, en la prov. de Prusia Oriental, sobre la orilla izquierda del río Memel, en el punto en que confluye con él el Tilszele; 58.300 hab. Es un notable centro de contratación de cereales, ganados (sobre todo caballar) y quesos. Posee fábricas de celulosa para papel, de curtición de cueros, etc. Por su pequeño puerto fluvial mantiene activo comercio.

PAZ DE TILSIT. *Hist.* La concluída el 8 de julio de 1807 entre Napoleón Bonaparte y el zar Alejandro I de Rusia, en virtud de la cual se creó el reino de Westfalia para Jerónimo Bonaparte con territorios del rey de Prusia; el Gran Ducado de Varsovia en favor del gran duque de Sajonia, hecho rey; Danzig fué creada ciudad libre, y el rey de Prusia hubo de reconocer la creación de los reinos de Holanda y Nápoles para Luis y José Bonaparte, amén de otras cláusulas. El tratado subscrito representaba el momento de la máxima potencia napoleónica.



TILSIT: Vista parcial de la ciudad

TILTIL. m. *Chil.* ALMIAR.

TILL. m. *Geol.* Nombre de ciertos depósitos glaciares de Inglaterra, de naturaleza arcillosa y de una potencia enorme, caracterizados por la presencia de bloques de toda especie procedentes de otras regiones.

TILLA. f. *Mar.* Entablado que cubre una parte de las embarcaciones menores.

TILLADO, DA. p. p. de TILLAR. || m. ENTABLADO, 4.ª acep.

TILLANDSIA. *Bot.* Género de plantas bromeliáceas, herbáceas, epífitas o saxícolas, propias de los países cálidos de América. Son de hojas estrechas o anchas y grandes; flores en racimo, de pétalos y sépalos libres, ovario súpero generalmente, y fruto en cápsula. Comprende varias especies, entre las que se distinguen: la *T. usneoide* o *cabello del rey*, que proporciona una crin vegetal con la que se fabrican cuerdas y sirve para guarnecer los colchones y los muebles; la *T. incurvata* del Perú, recomendada contra las hemorroides, y la *T. utriculata*, que se convierte, por la forma de sus hojas, en una especie de depósito en el cual se recoge el agua del rocío y de las lluvias y puede ofrecer en los desiertos una bebida refrescante.

TILLAR. tr. Echar suelos de madera.

TILLAUX (Paul-Jules). *Biog.* Médico cirujano francés (1834-1904). Fué cirujano de los hospitales de París en 1863, profesor de Anatomía y Medicina operatoria en 1868 y miembro de la Academia de Medicina en 1879. Adquirió gran reputación y se le debe, como innovación quirúrgica, la sutura secundaria de los nervios. Su obra más notable es el *Traité d'anatomie topographique avec applications à la chirurgie* (París, 1877; 10.ª ed. 1900), traducida al español.

TILLEMONT (Louis-Sébastien le Nain de). *Biog.* Historiador francés, n. y m. en París (1637-1698), discípulo de la escuela de Port-Royal, que trabajó con Arnauld y otros jansenistas célebres. Su obra capital es: *Mémoires pour servir à l'histoire ecclésiastique des six premiers siècles* (1693-1712, 16 volúmenes). Escribió además: *Histoire des empereurs et autres princes qui ont regné dans les six premiers siècles de l'Eglise* (1690-1738); etc.

TILLETIA. *Bot.* Género de hongos de la familia de los ustilagináceos, cuyas especies poseen esporas aisladas, semillas de forma redondeada y color pardo negruzco o pardo, y llegan a formar una masa pulverulenta bastante compacta, que rellena las partes atacadas de la planta. Presentan además esporidios largos, lineales, saliendo como borlas en la extremidad del promicelio. La especie tipo es *Tilletia Caries*, conocida vulgarmente con los nombres de *caries* y *tizón*, porque en el ovario fecundado de las flores del trigo producen estos hongos la enfermedad llamada *caries*, que corroe el órgano que ha de llegar a ser el grano, impidiendo su desarrollo. Como quiera que esta enfermedad se manifiesta al exterior como el aspecto de un polvo negruzco de olor fétido, que no es otra cosa que las esporas, se le ha dado también el nombre de *tizón*, por lo que tizna.

TILL EULENSPIEGEL. *Lit.* V. EULENSPIEGEL.

TILLIER (Anton de). *Biog.* Historiador suizo, n. y m. en Berna (1792-1854). Distinguióse como historiador en *Histoire de la République helvétique, 1798-1803* (1843); *Histoire de la Confédération pendant la période dite du progrès, 1830-1848* (1854-1855); etc. || — (CLAUDE). *Biog.* Publicista y novelista francés (1801-1844). Ejerció el periodismo y se distinguió por sus mordaces y bien escritos libelos. Su novelita *Mon oncle Benjamin* (1843) es una pe-

queña obra maestra. En 1845 se publicó *Belle Plante et Cornelius*.

TILLMANN (Fritz). *Biog.* Teólogo católico alemán, n. en 1874. Ordenado en 1898, en 1903 fué rector del *Collegium Albertinum* de Bonn, y en 1913 profesor de Teología moral en aquella universidad. Desde 1921 editó *Abhandlungen aus Ethik und Moral*, y desde 1924, en unión con otros, *Bonner Zeitschrift für Theologie und Seelsorge*. Entre sus obras destacan: *Jesus und das Papsttum* (1910); *Katholische Sittenlehre* (1926, 4.ª ed. 1931), y diversos comentarios y traducciones del Nuevo Testamento.

TILLO. m. *Burg.* y *Sant.* Cada una de las tablas que forman el tillado.

TILLY (Johann Tserclaes, conde de). *Biog.* Caudillo alemán de la guerra de los Treinta Años en el bando católico, n. en Tilly (Bélgica) y m. en Ingolstadt (1559-1632). En 1610 fué jefe del ejército de la Liga católica, en 1620 derrotó a los bohemios bajo Federico V en Weissen Berg, y aunque fué vencido en Mingolsheim en 1622, triunfó en 6 de marzo del mismo año en Wimpfen de Jorge Federico de Baden-Durlach, y a 20 de junio, del duque Cristián de Brunswick. En unión con Wallenstein luchó en la guerra danosajona contra Cristián IV y sus aliados. En 1626 venció al rey de Dinamarca en Lutter, y a la caída de Wallenstein en 1630 recibió el mando del ejército imperial y conquistó a Magdeburgo en 1631. El 15 de abril de 1632 cayó mortalmente herido en una batalla contra Gustavo Adolfo en Rain, junto al Lech, cuyo paso defendía. || — Y PAREDES (FRANCISCO JAVIER EVERARDO). *Biog.* General de marina español, marqués de Casa-Tilly (1711-1795), que ingresó como guardia marina en la armada en 1727 y prestó señalados servicios persiguiendo a los corsarios argelinos, distinguiéndose especialmente en el corso, por lo que ascendió a teniente general en 1774, fué nombrado director general de la armada en 1792 y capitán general en 1794.



Johann Tserclaes, conde de Tilly

TIMACITA. f. *Petrogr.* Andesita anfibólica.

TIMADOR, RA. m. y f. fam. Persona que tima. || — DEL CURDA. *Germ.* El que se acompaña de un cómplice que finge estar borracho. || — DEL DELANTAL. *Germ.* Ladrón que se finge chalán. || — DEL FUL. *Germ.* El que finge ser autoridad.

TIMALIA. *Zool.* Género de pájaros dentirrostros, de la familia de los timélidos, cuyas especies, que rara vez vuelan, viven sobre los arbustos y hierbazales de la isla de Java, donde muestran su gran actividad saltando y emitiendo un canto muy armonioso. El pico de estos pájaros es comprimido, fuerte y arqueado. La *T. pileata* es de plumaje rojizo en la cabeza, verde oliva en el dorso y leonado en el vientre.

TÍMALO. m. Pez del orden de los malacopterigios abdominales, de unos 40 cm. de largo, parecido al salmón, del que se distingue por ser más obscuro y tener la aleta dorsal muy larga, alta y de color violado. Es el *Thymallus vulgaris*.

TIMANOS (Montes). *Geog.* Cadena de colinas de escasa elevación (máximo, 385 m.), en el N. de la Rusia Europea, que más bien tiene el aspecto de una enorme dorsal de unos 900 km. de long., en conexión con los montes Urales en su extremo meridional, que se extiende desde el paralelo 62° hasta el océano Glacial Artico, orientada de NNO. a SSE. Divide en dos partes la región de los Sirianos, y sus dos laderas son distintas, pues la septentrional es del dominio de la tundra y la meridional de la zona boscosa.

TIMANTES. *Biog.* Pintor griego, n. en las Cícladas en el siglo IV antes de J. C. Fué rival de Parrasio y produjo notables cuadros, entre ellos uno representando *El sacrificio de Ifigenia*, cuyo asunto y cuya técnica se reflejan en determinada pintura de igual tema que, procedente de Pompeya, se conserva en el Museo de Nápoles. Dícese que TIMANTES fué un artista singularmente dotado para expresar el reflejo del dolor en el rostro humano.

TIMAR. tr. Quitar o hurtar con engaño. || Engañar a otro con promesas o esperanzas. || rec. fam. Entenderse con la mirada, hacerse guiños los enamorados.

TIMARCO. *Biog.* Orador ateniense (360). Colaborador de Demóstenes en la política antimacedónica, acusó a Esquines en 346 de haber faltado a su deber de embajador en sus negociaciones con Filipo; pero Esquines paró el golpe con el discurso que ha llegado hasta nosotros, acusándole de inmoralidad en la administración y dilapidador de los bienes paternos, por lo cual fué privado de sus derechos, y se suicidó.

TIMARCHA. *Zool.* Género de insectos coleópteros, de la familia de los crisomélidos, de cuerpo grueso, abombado, casi hemisférico; la cabeza es poco visible desde la parte superior del protórax y lleva unas antenas de numerosos artejos, gruesecitos, en forma de rosario. El pronoto lleva un reborde lateral, con los lados dilatados y redondeados por delante. El color de estos insectos es negro o azulado más o menos brillante, principalmente por debajo. Sus numerosas especies son europeas, como *T. tenebricosa*, y no pocas españolas, entre las que se halla *T. hispanica*.

TIMBA. f. fam. Partida de juego de azar. || Casa de juego, garito. || *Amér. Centr.* y *Méj.* Barriga, vientre. || *Filip.* Cubo para sacar agua del pozo.

TIMBAL. m. Especie de tambor de un solo parche, con caja metálica en forma de media esfera. Generalmente se tocan dos a la vez, templados en tono diferente. La entonación cambia tendiendo más o menos el parche por medio de unos tornillos. Los TIMBALES son de origen indio. Lulli los introdujo en la orquesta, y Beethoven los empleó de un modo muy original en algunas de sus sinfonías. Hasta principios del siglo XIX se emplearon sobre todo como acompañamiento de los clarines de la caballería. Hoy se conservan en algunas ciudades precediendo a las procesiones y tocándolos un timbalero a caballo. U. m. en pl. || ATABAL, 2.ª acep. || Masa de harina y manteca, por lo común en forma de cubilete, que se rellena de macarrones u otros manjares.

TIMBALEAR. intr. Tocar los timbales.

TIMBALEO. m. Sonido o ruido que forman los timbales cuando los tocan.

TIMBALERÍA. f. Conjunto de timbales.

TIMBALERO. m. El que toca los timbales.

TIMBALISTA. m. Constructor de timbales. || El inteligente en ellos.

TIMBIRICHE. m. *Méj.* Arbol de la familia de las bromeliáceas *(Bromelia pinguin)*, cuyas hojas forman macolla a flor de tierra, a semejanza de la verdadera piña o ananás, por lo cual se conoce también con el nombre de *Piña de ratón*. || *Méj.* Tenducho; cantina de mal aspecto.

TIMBIRIMBA. f. fam. TIMBA, 1.ª y 2.ª aceps.

TIMBIRIMBEAR. intr. *Amér.* Concurrir a las timbirimbas, jugar en casas de poco rumbo.

TIMBIRIMBERO. m. *Amér.* El que concurre a las timbirimbas y juega en ellas.

TIMBÓ. m. *Argent.* y *Urug.* Arbol de la familia de las leguminosas. Es muy corpulento y su madera se utiliza para hacer canoas. || *Bras.* Nombre vulgar brasileño de la *Paullinia pinnata*, de la familia de las sapindáceas. || *Hond.* Animal fantástico que figura en algunas leyendas americanas.

TIMBOY. m. *Par.* TIMBÓ, 1.ª acep.

TIMBRA. *Geog.* V. TIMBREA.

TIMBRADOR. m. El que timbra. || Instrumento que sirve para timbrar.

TIMBRAR. tr. Poner el timbre en el escudo de armas. || Estampar un timbre, sello o membrete.

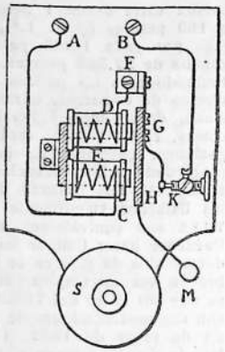
TIMBRAZO. m. Toque fuerte de un timbre.

TIMBRE. m. Insignia que se coloca encima del escudo de armas para distinguir los grados de nobleza. || Sello, y especialmente el que se estampa en seco. || Sello que en el papel donde se extienden algunos documentos públicos estampa el Estado, indicando la cantidad que debe pagarse al fisco en concepto de derechos. || Sello que se ponía en las hojas de los periódicos en señal de haber satisfecho el impuesto del franqueo de Correos. || Modo propio y característico de sonar un instrumento músico o la voz de una persona. || fig. Acción gloriosa o cualidad personal que ensalza y ennoblece. || Renta del Tesoro constituída por el importe de sellos, papel sellado y otras imposiciones, algunas cobradas en metálico, que gravan la emisión, uso o circulación de documentos. || Aparato de llamada o de aviso, compuesto de una campana y un macito que la hiere movido por un resorte, la electricidad u otro agente. || *Acúst.* Cualidad de los sonidos, que permite distinguir dos sonidos de igual altura, procedentes de dos instrumentos diferentes. Estos sonidos tienen el mismo período vibratorio, pero son producidos por muchos movimientos superpuestos, cada uno de los cuales daría una *armónica* del sonido principal; el TIMBRE del sonido depende del número y de la intensidad relativa de esas armónicas. || *Adm.* Impuesto indirecto que recae de un modo general sobre todos los actos intervenidos por autoridad de cualquier orden administrativo, judicial o eclesiástico, y así el TIMBRE del Estado se emplea: 1.º, para gravar los documentos públicos y privados en virtud de los cuales se transmitan bienes de cualquier clase, o se constituyan, reconozcan, modifiquen o extingan derechos reales, o en que se contraigan obligaciones aunque no impliquen transmisión de bienes; 2.º, para que tributen los documentos que, sin representar obligación ni transmisión, se refieran a los demás actos que estén taxativamente enumerados por la ley; 3.º, para realizar el precio de los servicios públicos que tengan determinado este modo de hacerse efectivos; 4.º, para el percibo de determinados impuestos, y 5.º, para realizar toda clase de responsabilidades pecuniarias impuestas por cualquier motivo y jurisdicción. El impuesto del TIMBRE es proporcional, gradual y fijo, y se percibe por el empleo del papel o documentos en que está estampado, por TIMBRES sueltos y por ingresos en metálico en los casos previstos. El papel timbrado común varía desde 1 peseta el pliego (clase 11.ª) a 100 pesetas (clase 1.ª), exigiéndose dos pesetas más por cada 1.000 pesetas de exceso sobre la cuantía de 37.500 pesetas. Exígese igualmente papel timbrado para las pólizas de bolsa, los vendís, los efectos de comercio, letras de cambio, pagarés, recibos, documentos judiciales o actuaciones contenciosas, reales títulos, credenciales, acciones y obligaciones, contratos de inquilinato, registro de la propiedad, actas, licencias de caza y de uso de armas, etc. Los TIMBRES de correos y telégrafos son los llamados vulgarmente *sellos*. Los TIMBRES MÓVILES son equivalentes al papel timbrado común. Puédense hacer timbrar los libros de comercio y los documentos de giro en la Fábrica Nacional del Timbre en vez de emplear sellos sueltos. El impuesto se rige por la ley del TIMBRE de 18 de abril de 1932, con sus modificaciones de 28 de diciembre siguiente, 28 de enero de 1933, 13 de octubre de 1938 y ley de Contribuciones e Impuestos de 16 de abril de 1940. Su investigación está privativamente a cargo de funcionarios del ministerio de Hacienda, que constituyen Cuerpo especial. El que falsificare papel sellado, sellos de Correos o Telégrafos, o cualquiera otra clase de efectos timbrados, cuya expendición esté reservada al Estado, será castigado con la pena de presidio menor; igual pena se impondrá a los que los introdujeren en territorio español o a los que los expendieren en connivencia con los falsificadores o introductores. Los que, sin estar en relación con los anteriores, adquirieren a sabiendas papel, sellos o efectos falsos de las clases antes mencionadas, para expenderlos, serán castigados con la pena de arresto mayor y multa de 500 a 5.000 pesetas. Los que habiendo adquirido de buena fe efectos públicos de los comprendidos en los párrafos anteriores los expendieren sabiendo su falsedad, incurrirán en la pena de arresto mayor y multa de 250 a 2.500 pesetas. Los que meramente los usaren, teniendo conocimiento de su falsedad, incurrirán en la multa del quinto al décuplo del valor del papel o efectos que hubieren usado. || *Mús.* Cualidad sonora de un instrumento o de una voz. || Sonido de una placa metálica, de una campana, etc., cuya entonación pueda ser apreciada. || Doble cuerda de tripa colocada entre el parche inferior del tambor, que al vibrar con aquél le hace resonar mejor. || *Tecnol.* Presión límite que puede alcanzar una caldera de vapor en condiciones de seguridad. Se expresa en kg. por cm.² y se coloca en lugar visible. || — ELÉCTRICO. *Fís.* Puede ser *galvánico* o *magnético*. El galvánico *de Neef*, que es el más común, es un electroimán E cuyo circuito eléctrico pasa por A, bobina C, bobina D, borne F, lámina de acero G, tornillo K y borne B. Al pasar una corriente continua por el electroimán, éste atrae su armadura H y el martillo M da contra la campana o sonería S; pero en este momento se separa del tornillo K la rama inferior de la lámina G, rompiendo el contacto y cortando la corriente, con lo que el resorte devuelve la armadura a su posición inicial, en que se restablece el contacto, y así sucesiva y rapidísimamente, mientras dura el paso de la corriente continua. De este modo funciona un timbre *temblador*. Con corriente alterna de no mucha frecuencia, como la engendrada con magnetos manuales, pueden funcionar también los timbres galvánicos, pero no a partir de ciertas frecuencias cuyo ritmo no puede seguir la armadura a causa de su inercia. En el mismo timbre de Neef se puede conectar directamente F con B, y entonces no funciona como temblador, sino con un solo golpe por cada



TIMBRES: 1, de marqués; 2, de conde; 3, de barón; 4, de arzobispo primado; 5, de abadesa

impulso de corriente. A diferencia del galvánico que acabamos de describir, el timbre magnético tiene la armadura polarizada, por lo cual se llama también *polarizado*, y es adecuado para corrientes alternas de frecuencia media; puede ser de una o dos campanillas. El de una sola campana tiene la armadura imanada permanentemente, y en todos los instantes en que la corriente alterna crea en los núcleos del electroimán polos del mismo signo que el de la armadura, ésta es repelida y se provoca un golpe del martillo en la campana; pero en los instantes que la corriente crea polos de signo contrario al de la armadura, ésta es atraída de nuevo; el timbre de dos campanas tiene la armadura que puede oscilar entre las dos piezas polares del electroimán y es atraída por la una o por la otra según que la polaridad de ellas sea opuesta o igual, y como se van alternando las polaridades según las alternancias de la corriente, va pegando el mazo a una y otra campanilla con gran rapidez. El timbre de Neef puede convertirse de temblador en *zumbador* substituyendo la armadura por una membrana metálica puesta en el fondo de una bocina y en cuyo centro tiene el tornillo de contacto que hace las veces del tornillo K de la figura.



Timbre eléctrico de Neef

INSPECTORES DE LA RENTA DEL TIMBRE. *Adm.* De acuerdo con lo dispuesto en la ley de 20 de diciembre de 1932, los INSPECTORES técnicos DE LA RENTA DEL TIMBRE constituyen un Cuerpo especial de funcionarios dependientes del ministerio de Hacienda.

TIMBREA. *Geog.* C. antigua de la Lidia, situada al E. y cerca de Sardes, célebre por la batalla que Creso perdió contra Ciro en 548 antes de J. C. || C. de la Tróade, donde fué muerto Aquiles.

TIMBREO, BREA. adj. Natural de Timbra. U. t. c. s. || Perteneciente a esta ciudad o a sus habitantes.

TIMBUCTÚ. *Geog.* V. TOMBUCTU.

TIME IS MONEY. fr. ingl. *El tiempo es dinero.* Aforismo atribuído en esta forma a Newton, que advierte que el tiempo no debe desperdiciarse.

TIMELEÁCEO, CEA. adj. *Bot.* Dícese de plantas dicotiledóneas, arbustos elegantes y hierbas anuales que tienen hojas alternas u opuestas, sencillas, enteras y sin estípulas; flores axilares o terminales, sin corola, y por fruto bayas o cápsulas; como la adelfilla y el torvisco. U. t. c. s. f. || f. pl. Familia de estas plantas, que comprende los géneros *Daphne* o *Thymelaea, Dirca, Passerina, Pimelea, Gnidia, Lagetta*, etc., que crecen en los países templados. Su fruto es carnoso y seco, y su corteza contiene generalmente una substancia muy acre, a la cual deben las propiedades purgativas que las caracterizan.

TIMELIAS. f. pl. *Hist.* En el teatro griego, cantos en honor de Dionisios, que tenía un altar en medio de la *orchestra*, a cuyo alrededor evolucionaba el coro.

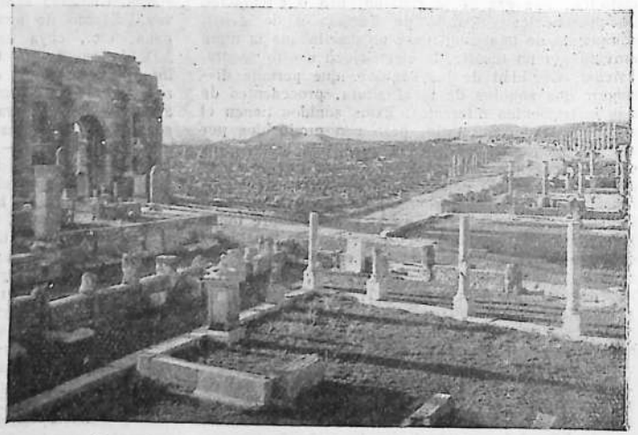
TIMELINA. *Bot.* Género de plantas timeleáceas, incluído hoy en el género GNIDIA.

TIMELO. m. *Hist.* Entre los antiguos griegos, ALTAR. || Por ext., TEMPLO. || Palacio del Pritaneo en Atenas. || Especie de estrado que se hallaba delante y en medio del proscenio de un teatro griego, donde se colocaban los músicos para guiar las evoluciones de los coros. Cuando éstos no figuraban en la pieza, se reunían en las gradas del TIMELO, cuya cima ocupaba el corifeo.

TIMEO. *Biog.* Historiador griego, n. en Tauromenio (Sicilia) y m. después de 264 antes de J. C.). Desterrado de Sicilia por Agatocles, marchó a Atenas, pasando allí cerca de cincuenta años, al cabo de los cuales volvió a su patria después de la toma de Atenas por Antígono. Según Suidas, escribió *Italikà kai Sikelikà* (Cosas de Italia y Sicilia) y *Hellenikà kai Sikelikà* (Cosas de Grecia y Sicilia). || *Fil.* Título de uno de los más admirables diálogos de Platón *(Timaios)*, en el que en forma de mito se expone la historia de la formación del universo. Es el único que expone cuestiones de filosofía natural. || — EL LOCRIO. *Biog.* Filósofo griego de la escuela de Pitágoras, n. en Locria (Baja Italia), que vivió en el siglo IV antes de J. C., conocido por el diálogo de Platón que lleva este mismo nombre. El tratado *Acerca del alma del mundo y de la naturaleza*, que se le atribuyó comúnmente, es un extracto posterior del diálogo de Platón.

TIMEO DÁNAOS ET DONA FERENTES. fr. lat. *Temo a los dánaos hasta al traernos regalos.* Sentencia tomada de un verso de Virgilio *(Eneida,* II) en el episodio del caballo de madera ofrecido a los dioses troyanos por los griegos *(dánaos)*, y significa que no hay que fiar en los presentes ni halagos del enemigo.

TIMES (The). *Bibl.* El más prestigioso periódico inglés, fundado por el impresor John Walter en el año 1785, con el nombre de *London Universal Register*, que cambió en 1788 por el actual *(Los Tiempos)*. Dióle gran empuje en 1803 el hijo del fundador, pero fué con su cuarto director, John T. Delane, con quien llegó a su apogeo. Es independiente, pero con matiz conservador. Suele aparecer con 24 ó más grandes páginas a seis columnas, con importantes suplementos.


TIMGAD: Vista general de las ruinas de la ciudad romana

TIMGAD. *Geog.* Antigua ciudad de la Numidia, actualmente Argelia, en el Norte de Africa, fundada por Trajano el año 100 después de J. C. con el nombre de *Colonia Ulpia Thamugadi* o *Colonia Traiana Marciana Thamugadi* sobre las últimas estribaciones septentrionales de los montes del Aurés. Fué sede episcopal desde la mitad del siglo III, y en el siguiente, escenario de sangrientas discordias entre católicos y donatistas. Los vándalos primero y los árabes a fines del siglo VII consumaron su destrucción. La ciudad es famosa por sus ruinas, sistemáticamente excavadas a partir del año 1881, y que constituyen uno de los centros arqueológicos más importantes de la cuenca del Mediterráneo.

TIMIAMA. m. Confección olorosa, reservada al culto divino entre los judíos. || *Liturg.* Fumigatorio compuesto de resina y otros ingredientes, parecido al incienso, que desde el siglo XI se emplea para perfumar las campanas nuevas al bendecirlas.

TIMIAMATECNIA. f. Arte de componer perfumes o de administrar fumigaciones.

TIMIAMATERIO. m. *Arqueol.* Pebetero o brasero donde se quemaban perfumes. || Especie de cofrecillo en que se llevaba el incienso para los sacrificios. || Altar sobre el que se quemaba esta substancia.

TÍMICO, CA. adj. *Anat.* Perteneciente o relativo al timo.

TÍMIDAMENTE. adv. m. Con timidez.

TIMIDEZ. f. Calidad de tímido.

TÍMIDO, DA. adj. Temeroso, medroso, encogido y corto de ánimo. || También se aplica a las cosas; como: *Mirada* TÍMIDA, *andar* TÍMIDO, etc.

TIMISOARA o TEMESVAR. *Geog.* C. de Rumania Occidental, situada a unos 35 km. de la frontera yugoslava, cap. del banato y depart. de Timis-Torontal, a pocos kilómetros al N. del río Temes o Timis y sobre las dos orillas del canal Bega; 90.240 habitantes. Activo comercio de productos agrícolas y de ganados, industria textil, fabricación de tabacos, harinas, cerveza, productos químicos, calzado, etcétera. Es nudo ferroviario importante. Sede de varios institutos culturales, museos y bibliotecas y de un obispado católico romano y otro griego ortodoxo. Ha desempeñado siempre papel preponderante en la vida de Hungría, de la cual formó parte hasta el año 1920, en que por el tratado de Trianón pasó al poder de Rumania.


Félix Timmermanns

TIMMERMANNS (Félix). *Biog.* Poeta y pintor belga, n. en Lier en 1886. Ha cultivado especialmente la novela popular con espíritu católico y sentimiento nacional flamenco. Se le ha llamado el Rubens de la literatura flamenca. He aquí sus obras principales: *Het kindeken Jezus in Vlaanderen* (El niño Jesús en Flandes, 1917); *Driekoningentryptiek* (El tríptico de los reyes Magos, 1924); *De pastoor uit den bloeyenden wijngaerdt* (El pastor de las viñas floridas, 1927); *Het heerseken in de lanteern* (La luz de la linterna, 1929); etc.

TIMMINS. *Geog.* Pob. del Canadá, en el N. de la prov. de Ontario; 16.900 hab. Es el centro del distrito más rico en minas de oro del Canadá, en el cual radica Hollinger, la mayor y más rica mina de oro del mundo.

TIMO. m. fam. Acción y efecto de timar. || ENGAÑO. || MENTIRA. || *Anat.* Glándula situada detrás del esternón, en la parte superior del mediastino anterior e inferior de la tráquea. Se atrofia en la época de la pubertad. El TIMO está formado de dos lóbulos muchas veces desiguales, envueltos por una membrana celulosa bastante floja que lo divide en un gran número de lobulillos y de granulaciones. Cada granulación está hueca y contiene un líquido blanco viscoso: estas células se comunican entre sí y vierten su producto en una gran bolsa central que Astley Cooper ha designado con el nombre de *receptáculo del* TIMO. La época de mayor actividad del TIMO coincide con la del predominio linfático. Su peso aproximado es de unos 13 gramos al nacer; 23, de uno a cinco años; 26, de seis a diez años; 38, de once a quince años, edad desde la cual empieza a disminuir de volumen y peso, quedando reducido a 6 gramos a la edad de setenta años. Según experimentos en animales, debe ser considerado como producto de un hormón de acción morfógena. Existe cierta relación entre el TIMO y las glándulas genitales, puesto que su involución coincide con la madurez sexual. || *Zool.* TÍMALO.

DAR UN TIMO A UNO. fr. fam. Timarle.

TIMOCARIS. *Biog.* Astrónomo griego de Alejandría, que vivió hacia 230 antes de J. C. Fué uno de los primeros que refirieron las estrellas a la Eclíptica, tratando así de averiguar el valor de las longitudes y latitudes de las mismas. Según parece, de sus observaciones sacó partido Tolomeo para su sistema.

TIMOCRACIA. f. Gobierno en que ejercen el poder los ciudadanos que tienen cierta renta. || Sistema político según el cual los derechos políticos de los ciudadanos, especialmente el derecho electoral, se calculan por las condiciones de fortuna o por las rentas.

TIMÓCRATA. adj. y s. Partidario de la timocracia.

TIMOCRÁTICO, CA. adj. Perteneciente o relativo a la timocracia.

TIMOCHENKO (Semyon). *Biog.* General soviético, n. en 1895, de padres labradores, en Besarabia. Entró en el ejército zarista en 1915 y luchó como soldado en la Guerra Europea. Una agresión a un superior le llevó a presidio, donde se relacionó con elementos revolucionarios. Después de la revolución de octubre se unió a los soviets con la división de caballería en que servía. En 1918 se distinguió en la guerra contra los blancos, mandó un grupo de cosacos en Stalingrado, a las órdenes de Stalin, y en 1919 era ya comandante de una división de caballería. Entró en la Academia Superior Militar, siguió sus cursos y pasó después al extranjero para estudiar la organización de los ejércitos. En 1935 regresó a su país, formó en el Estado Mayor, fué fusilado su jefe en la depuración del ejército y ascendió a general. Desde entonces ejerció el mando de distintos distritos militares en Kiev, en el Cáucaso, en Jarkov, etc. Tras la guerra de Finlandia,


Semyon Timochenko

en el curso de la cual fué nombrado general en jefe, creció su prestigio y fué nombrado Mariscal y Comisario del pueblo para la Defensa. Después de declarada la guerra por Alemania, llevó a cabo hábilmente la defensa en el sector de Moscú hasta octubre de 1941. Más tarde se le dió un mando en el Sur, y desempeñó papel preponderante como generalísimo del ejército ruso. Ha evitado intervenir en política, es incondicional de Stalin y ha hecho gala de no ser más que militar.

TIMOFORMO. m. *Quim.* Compuesto de timol y de formaldehído, polvo amarillento, insípido, insoluble en el agua y soluble en los disolventes orgánicos ordinarios. Empléase en terapéutica como sucedáneo del dermatol y del yodoformo.

TIMOL. m. *Quim.* Paraisopropilmetacresol, que se encuentra en la esencia de tomillo. Se presenta en cristales blancos, de olor de tomillo, poco solubles en el agua, solubles en el alcohol, éter y glicerina. Se usa principalmente la solución al exterior, al 1 por 1.000 *(agua timolada)*. Es un antiséptico bastante activo.

TIMOLEÓN. *Biog.* General corintio, n. hacia 400 antes de J. C. Hizo asesinar a su hermano, que se había apoderado del poder, hecho que ha sido tratado literariamente por Alfieri y Chénier. En 344 fué enviado contra el tirano Dionisio II con 10 barcos y 700 mercenarios, obligó a aquél a renunciar al gobierno, y Siracusa cayó en su poder. En 341 los cartagineses fueron por él vencidos a orillas del Crimisos, e hicieron la paz en 339. Después de reorganizar política y económicamente a Siracusa y la parte griega de Sicilia, abandonó el poder en 337. Plutarco y Cornelio Nepote escribieron su biografía.

TIMÓMACO. *Biog.* Pintor griego del siglo I antes de J. C., n. en Bizancio, según parece. Produjo notables lienzos, entre los cuales figuraban: *Ayax, hijo de Telamón, meditando sobre sus infortunios*, y *Medea acabando de degollar a sus hijos*, que se dice fueron adquiridos por César en la enorme suma de 80 talentos áticos.

TIMÓN. m. Palo derecho que sale de la cama del arado en su extremidad: tiene tres o cuatro agujeros que sirven para meter la clavija y proporcionar el tiro. || PÉRTIGO. || Instrumento que gobierna el movimiento de algunas máquinas. || Varilla del cohete, que le sirve de contrapeso y le da dirección. || fig. Dirección o gobierno de un negocio. || *Mar.* Pieza de madera o de hierro, a modo de gran tablón, que articulada verticalmente sobre goznes en el codaste de la nave, sirve para gobernarla. Por ext. se da igual nombre a las piezas similares de submarinos, aeroplanos, etc. || V. AGUAJE, AGUAS, CAÑA, MACHO DEL TIMÓN. || *Náut.* La presión total ejercida por los filetes líquidos sobre la pala del TIMÓN se puede descomponer en una componente normal a la misma pala, P_n, y otra tangencial, de la que se puede prescindir por ser despreciable el valor de la resistencia que produce. La presión P^n es función del ángulo α de inclinación del TIMÓN, de la velocidad de los filetes líquidos, de la superficie A de la pala y, en cierto modo, de su forma. Suponiendo que los filetes líquidos tengan una velocidad igual y contraria a la del buque V, y que el TIMÓN se meta instantáneamente a formar un ángulo α con el plano diametral del buque, Joëssel ha dado la siguiente expresión de P_n:

$$P_n = 50\,A\,V^2\,\frac{\operatorname{sen}\,\gamma}{0{,}39+0{,}61\operatorname{sen}\,\alpha}$$

en que A viene dado en metros cuadrados y la velocidad V en metros por segundo. En los buques fluviales, que precisan una gran facilidad de maniobra, los TIMONES son de grandes dimensiones. En cambio, en los buques de navegación oceánica, que han de prevenirse contra los malos tiempos, los TIMONES son más bien pequeños, pero muy robustos. Los TIMONES se clasifican en ordinarios, compensados, gemelos, auxiliares, hélices-TIMONES, proeles, mixtos, articulados, etc. La forma generalmente adoptada es la rectangular con los ángulos más o menos redondeados. Los TIMONES de pala ancha tienen la ventaja de aproximarla mucho a la corriente o estela de la hélice interior en los buques de hélices gemelas. Con la aparición de los grandes buques, cuyos TIMONES requieren grandes esfuerzos para ser manejados, se hizo preciso el empleo de los TIMONES compensados para acercar el centro de presión al eje de giro. Pero esta compensación no debe ser completa, para dejar al TIMÓN una cierta tendencia a volver a la vía cuando se le abandona libremente y evitar que se atraviese a la mar; sin embargo, a igualdad de superficie son menos eficaces que los ordinarios. Las demás clases enumeradas han sido poco adoptadas, pues ofrecen poca solidez y mucha complicación. || — DE FLETTNER. El fundamento del TIMÓN FLETTNER puede verse con referencia a las figuras 1 y 2. En

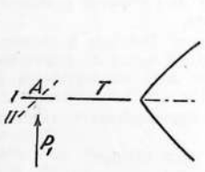


Fig. 1

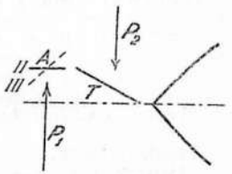


Fig. 2

la parte posterior del timón hay una aleta o pequeña pala auxiliar A, movida por un mecanismo especial. Si esta aleta gira pasando de la posición I a la II, la presión del agua actúa sobre ella en la dirección indicada por la flecha. Esta presión mueve a la pala principal del timón T hasta cierta posición, indicada en la fig. 2, en que el momento de la presión P_1 es igual al momento de la presión P_2 que actúa sobre la pala principal. Un nuevo giro de la aleta auxiliar, p. ej. a la posición III, será seguido por un nuevo movimiento de la pala principal. La presión P_2 es mucho mayor que la P_1, pues su brazo de palanca es menor, especialmente si el timón es de tipo compensado. Por tanto, sólo es menester una pequeña fuerza — del 5 por 100 al 10 por 100 de la normal — para mover la aleta auxiliar, especialmente si ésta es, a su vez, de tipo compensado. El TIMÓN FLETTNER fué instalado por vez primera en el pequeño vapor «Frígido», en 1920, y numerosas gabarras lo usan en la navegación por el Rin, siendo de especial utilidad en los rápidos del río. La motonave «Odenwald», de 8.000 toneladas, de la «Hamburg Amerika Linie», construída en 1922, estaba provista de TIMÓN FLETTNER de tipo compensado, con una superficie de 14,3 m.² Con este timón se puede prescindir de servomotor, con la consiguiente economía de fuerza motriz. Esto es posible utilizando la presión del agua contra el timón, que lo hace girar hasta la posición requerida para el gobierno del buque. || — DE ESPADILLA. *Mar.* ESPADILLA, 4.ª acep. || — DE RUEDA. *Mar.* Aquel cuya caña se maneja con rueda.

ALZAR, LEVANTAR, O DESCARGAR, EL TIMÓN. fr. *Mar.* Hacer que cese en su acción, poniéndolo a la vía.

CALAR, ARMAR, O MONTAR, EL TIMÓN. fr. *Mar.* Engancharle, ponerle sobre sus goznes.

CAMBIAR EL TIMÓN. fr. *Mar.* Hacerle girar en dirección opuesta a la que tenía.

GOBERNAR CON POCO TIMÓN. fr. *Mar.* No ser necesario hacer girar mucho éste para que la nave obedezca a su impulso.

METER EL TIMÓN. fr. *Mar.* Operar con él para orzar o para arribar.

QUITAR EL TIMÓN. fr. *Mar.* Desmontarlo y varalo en tierra, por providencia de la autoridad pública contra la embarcación que importa detener por cualquier causa.

REPARAR CON EL TIMÓN. fr. *Mar* Corregir con éste, o contener cualquier movimiento giratorio del buque, según convenga a las circunstancias.

¡Y A LA VÍA EL TIMÓN! fr. *Mar.* Voz de mando para que el timonel lo ponga al medio, o coloque su caña en la dirección misma de la quilla.

TIMÓN. *Biog.* Filósofo ateniense, llamado *el Misántropo*, que vivió en el siglo V antes de J. C. Habiendo sido víctima de la ingratitud de algunos



Timón el Misántropo recibe con insultos y palos a los parásitos que antes le arruinaron (De una estampa antigua).

amigos, concibió un profundo encono hacia todos los hombres, y acabó sus días en el retiro. Luciano lo describe en uno de sus diálogos, y Shakespeare le hizo protagonista de su drama *Timon of Athens.* || — DE FLIUNTE. *Biog.* Filósofo y poeta griego, n. hacia 320, m. hacia 230 antes de J. C. Discípulo de Pirrón de Elida, abrazó sus doctrinas, formando así entre los representantes del escepticismo más antiguo. Su obra más importante son los *Silloi*, composiciones en hexámetros con que satirizó las escuelas filosóficas griegas.

TIMONEAR. intr. Gobernar el timón.

TIMONEDA (Juan de). *Biog.* Autor dramático español, m. en 1585. Era valenciano, impresor y librero. Publicó en la *Turiana* (1564-65) una colección de obras de teatro, entre las que sobresale la *Tragicomedia llamada Filomena*, de asunto trágico, y unas refundiciones en prosa del *Anfitrión* y los *Menemnos* de Plauto. Los *Ternarios Sacramentales* contienen autos sacramentales, el más bello de los cuales es el de *La oveja perdida*. En pliegos sueltos publicó *La Rosa de Romances* (1573), en cuatro partes (*Rosa de Amores, Rosa Española, Rosa Gentil* y *Rosa Real)*. También coleccionó cuentos, *El Sobremesa y alivio de Caminantes* (1563) y el *Patrañuelo* (1578). La mayor parte de estos cuentos están tomados de los novelistas italianos, pero están escritos en un castellano agradable, familiar, salpicado de refranes populares, lo que les da una gracia propia y castiza. TIMONEDA representa un papel meritorio y eficaz como divulgador y adaptador en la historia de nuestras letras.

TIMONEL. m. El que gobierna el timón de la nave.

TIMONERA. adj. Dícese de las plumas grandes que tienen las aves en la cola, y que en el vuelo les sirven para dar dirección al cuerpo, así como el timón sirve en la navegación para dirigir el buque. U. t. c. s. f. || f. *Mar.* Sitio donde se sentaba la bitácora y estaba el pinzote con que el timonel gobernaba la nave. || *Pesc.* Cordel fuerte de dos o más brazas de largo, que se asegura en la palilla del timón con un anzuelo en la extremidad, donde se coloca un trapo blanco en lugar de cebo cuando se pescan atunes y bonitos.

TIMONERÍA. f. *Ferroc.* En los frenos de zapata, parte de la transmisión que va desde el tirante principal a la zapata.

TIMONERO. adj. Aplícase al arado común o de timón. || m. TIMONEL.

TIMOR. *Geog.* Isla del archipiélago de la Sonda, situada entre el océano Indico y el mar de las Molucas, entre los 8° 20′ y 10° 22′ de lat. S., con unos 500 km. de largo de NE. a SE. por 100 de anchura máxima y una superf. de 32.617 km. cuad., y con las islas vecinas, Rotti (1.691), Kambing (142), Samao (326) y otras menos importantes, 31.989 km. cuad. Entre sus habitantes, cuyo número es de 860.000, los hay papúes, malayos, chinos, holandeses y portugueses. La religión de los indígenas es el paganismo. Esta isla está cruzada de E. a O. por cadenas paralelas de montañas, donde brotan numerosos riachuelos. El clima es insalubre en las costas y bueno en el interior. La parte SO. de la isla (13.000 km. cuad.) pertenece a los holandeses y forma, junto con las islas de Flores, Sumba, Savu, Solor y Allor y Rotti, la residencia de su nombre (46.056 km. cuad.), cuya población es de 360.000 hab.; la parte E. pertenece a los portugueses; tiene, con Kambing, 18.989 km. cuad. y 480.000 hab., y su cap. es *Dilly*, en la costa N. Los principales productos de exportación son: café, caña de azúcar, tabaco, etc., pero a causa del clima seco, la producción de la isla es mucho menos variada y abundante que la de Java y las restantes islas del archipiélago de la Sonda. Con motivo de la guerra del Eje, los japoneses se apoderaron de la parte holandesa en 1941 y ocuparon también, sólo por vía de precaución, aunque con la protesta del Gobierno de Portugal, la parte perteneciente a este país.

TIMOR. *Mit.* El Temor, divinidad, hija del Eter y la Tierra.

TIMORATO, TA. adj. Que tiene el santo temor de Dios, y se gobierna por él en sus operaciones. || Tímido, indeciso, encogido.

TIMOTEO. *Biog.* Poeta y músico griego, n. en Mileto por los años de 446 antes de J. C., m. en Macedonia hacia 360. Compuso ditirambos, himnos y *nomos;* influyó con su música en los cantos corales de la tragedia e introdujo la cítara de once cuerdas. De su *nomos* sobre la batalla de Salamina se encontró la conclusión en un papiro del siglo IV antes de J. C., el libro griego más antiguo conservado. || — (SAN). *Hagiog.* Compañero y auxiliar del apóstol San Pablo, n. en Licaonia hacia el año 30, m. en Efeso en 97. Después de recorrer con el Apóstol el Asia Menor y Grecia, fué consagrado primer obispo de Éfeso (hacia 65), y más tarde murió apedreado en defensa de la fe cristiana. Su fiesta, el 24 de enero.

EPÍSTOLAS A TIMOTEO. Las dos que dirigió San Pablo a este discípulo suyo y que, como las dirigidas a Tito, se llaman «pastorales». Parece que

fueron escritas en el período transcurrido entre el primer encarcelamiento del Apóstol (62-63) y su muerte. La autenticidad de las EPÍSTOLAS A TIMOTEO ha sido impugnada por gran número de heterodoxos.

TIMOTROPISMO. m. *Fisiol.* Tipo de constitución endocrina en el que predomina la influencia del timo.

TIMPA. f. *Metal.* Barra de hierro colado que sostiene la pared delantera del crisol de un alto horno. || *Tecnol.* Cara del crisol de un horno alto donde se abre la piquera.

TIMPANI. *Mús.* Designación italiana de los timbales *(timp.* en abreviatura).

TIMPÁNICO, CA. adj. Perteneciente o relativo al tímpano del oído. || *Med.* Dícese del sonido como de tambor que producen por la percusión ciertas cavidades del cuerpo cuando están llenas de gases.

TIMPANILLO. m. dim. de TÍMPANO. || *Arquit.* Adorno en el arranque de un arco. || *Impr.* Tímpano pequeño, cubierto de baldés o pergamino, que encaja detrás del principal, y sobre el cual asienta el cuadro con que se aprieta el molde en las piedras antiguas.

TIMPANISMO. m. *Med.* Estado de un órgano afectado de timpanitis, y se manifiesta a la percusión por una exageración en la sonoridad.

TIMPANÍTICO, CA. adj. *Pat.* Que padece timpanitis. U. t. c. s. || Perteneciente a esta enfermedad.

TIMPANITIS. f. *Pat.* Hinchazón de alguna cavidad del cuerpo producida por gases, y en especial, abultamiento del vientre, que, por acumulación de gases en el conducto intestinal o en el peritoneo, se pone tenso como la piel de un tambor. Llámase la primera *intestinal* y la segunda *peritoneal.* Es síntoma frecuente en la peritonitis y la fiebre tifoidea. || Inflamación del tímpano del oído.

TIMPANIZACIÓN. f. *Patol.* Acción y efecto de timpanizarse.

TIMPANIZARSE. r. *Patol.* Abultarse el vientre y ponerse tenso, con timpanitis.

TÍMPANO. m. ATABAL, 2.ª acep. || Cada uno de los dos lados circulares sobre que se puede asentar la pipa o cuba. || *Anat.* Membrana extendida y tensa como la de un tambor, que separa el conducto auditivo externo del oído medio. || *Arquit.* Espacio triangular que queda entre las dos cornisas inclinadas de un frontón y la horizontal de su base. Con frecuencia se adorna con figuras, bajos relieves o inscripciones. En las grandes puertas de la Edad Media es el espacio comprendido entre el arco y el dintel, que daba a la puerta la forma triangular, espacio adornado generalmente con bajos relieves o motivos geométricos. || Cada uno de los espacios comprendidos entre la archivolta o entre dos arcos contiguos y la imposta horizontal superior. || *Impr.* Bastidor que tienen las prensas antiguas, forrado de baldés y acolchado con bayetas, sobre el cual descansa el papel que ha de imprimirse. || *Mecán.* Antiguo aparato para elevar agua de un cauce o depósito a unos 2 metros de altura. Es un tambor con departamentos rectos o curvos dispuestos para recoger el agua al sumergirse y verterla al dar la vuelta por alto, de manera algo semejante a los cangilones de una noria.

TIMSAH. *Geog.* Lago del Bajo Egipto, situado a igual distancia de Suez que de Port Said, atravesado de N. a S. por el canal marítimo de Suez. Al NO. de este lago se levanta la ciudad egipcia de Ismailia.

TIMÚRIDAS. m. pl. *Hist.* Dinastía de príncipes mogoles descendientes de Tamerlán, la cual reinó hasta fines del siglo XV.

TIMUR-LENG. *Biog.* V. TAMERLÁN.



Tímpano de Nuestra Señora del Foro y Oferta de Regla, en el claustro de la catedral de León

ESTE LIBRO DEBE SER DEVUELTO
EN LA ULTIMA FECHA INDICADA

Reg. 11682
R
03=60
D 545
1945
v.11
c.1
Diccionario enciclopédico Salvat

Fecha del Préstamo	Nombre Lector
1.4.80	S.1 Agalde

Reg. 11682
R
03=60
D 545
1945
v.11
c.1

